

TESIS DOCTORAL

Las Ermitas del Desierto de Las Palmas

Historia y actualidad de una idea

Programa de Doctorado: «Proyectar desde el territorio una mirada moderna»
Departamento de Proyectos Arquitectónicos – ETSAV – UPV

Directora: Prof.^a Dra. Quiteria ANGULO IBÁÑEZ
Departamento de Construcciones – ETSAV – UPV

Director: Prof. Dr. Pascual SELLÉS CANTOS
Departamento de Proyectos Arquitectónicos – ETSAV – UPV

Doctorando: Ignacio HUSILLOS TAMARIT, OCD (Desierto de Las Palmas)

Desierto de Las Palmas – Valencia, febrero de 2016



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

DEDICATORIA

*A mi familia, y especialmente a mis padres,
que siempre han estado ahí, apoyándome y animándome.*

*A mis cohermanos del Desierto de Las Palmas,
para resarcirles el tiempo robado en la vida comunitaria.*

*A los profesores universitarios e investigadores
que me han acompañado en esta aventura.*

Resumen

El presente trabajo trata de esclarecer los datos y documentos que versan sobre el Desierto de Las Palmas y sus Ermitas. El planteamiento inicial se basa en la fusión de lo histórico, lo arquitectónico y lo espiritual, para llevar al lector mediante un hilo conductor de lo que fue, simbólicamente, y como se materializó en la arquitectura y su entorno. Cabe destacar que el trabajo no intenta hacer una descripción gráfica y constructiva de lo que fueron las ermitas, sino que es una mera descripción de la construcción, para entender la simbología del espacio en sí.

Para ello partimos de la bibliografía existente, la investigación documental y, sobre todo, el llamado «manuscrito anónimo de 1778», el cual es una descripción del Desierto de Las Palmas. Se esclarecen datos significativos que han sido documentados erróneamente por otros autores, además de profundizar en el análisis de todos los elementos del conjunto del Desierto.

La aportación de esta tesis consiste, en primer lugar, en la diferenciación de dos tiempos históricos del Lugar, uno en el llamado marco antiguo o época antigua (siglos XVII al XIX) y el otro en el llamado marco nuevo o nueva época (siglos XIX al XXI, hasta la actualidad). De este modo se funden los textos de los dos marcos o épocas, para una mejor y mayor comprensión del lugar; y, como nexo de unión, la espiritualidad. En esta línea se habla del Desierto de Las Palmas en clave simbólica-religiosa de Paraíso, justificándolo con otros Desiertos Carmelitanos a nivel mundial y apareciendo simbolismos tan característicos como la Laura carmelitana.

En segundo lugar, se tratan las distintas tipologías de las Ermitas y otras edificaciones vinculadas a ellas en el Desierto de Las Palmas, distinguiendo entre el conjunto como la unión de las partes y las partes individuales como elementos esenciales del conjunto. De este modo se focaliza la atención en dos vertientes: la primera es la vertiente documental, basándonos principalmente en el mencionado manuscrito anónimo, del que proponemos su autoría (basándonos en la investigación archivística y la transcripción de documentos inéditos); y la segunda vertiente es la bibliográfica, extrayendo los textos que presentan al conjunto de las Ermitas.

Para entender de manera individualizada la materialización de las Ermitas y otras construcciones, se facilita su lectura mediante un catálogo de fichas patrimoniales. En las fichas se resume parte del texto antiguo (el mencionado manuscrito) y parte de la descripción actual.

Se remata el trabajo con un análisis inédito de los valores espirituales de la Ermita, creando un fructífero diálogo entre la arquitectura y la espiritualidad.

Abstract

This work tries to clarify the data and documents that deal with the Desert of The Palms and its Hermitages. The initial approach is based on the merger of the historic, the architectural and the spiritual, to carry the reader through a common thread of what was, symbolically, and how it materialized in architecture and its environment. It should be noted that the work does not try to make a constructive and graphic description of what were the Hermitages, but is a mere description of the construction, to understand the symbolism of space itself.

This is part of the existing literature, documentary research and, above all, called «anonymous manuscript of 1778», which is a description of the Desert of The Palms. Significant data that have been erroneously documented by other authors, as well as deepen the analysis of all the elements of the set of the Desert will clarify.

The contribution of this thesis consists, first, in the differentiation of two historic times of this Place, one in the old framework or old epoch (17th to 19th centuries) and the other in the new framework or new epoch (19th to 21th centuries, since our days). This will merge the texts of two frames or epochs, for a better and bigger understanding of the place; and, like nexus, spirituality. This line refers the Desert of The Palms in symbolic-religious key of Paradise, justifying it with other Carmelite Deserts around the world and appearing so characteristic symbolism as the Carmelite Laura.

Second are the different types of the Hermitages and other related buildings to them in the Desert of The Palms, distinguishing between the set as the union of the parties and individual parties as essential elements of the set. Thus focuses attention on two aspects: the first is the documentary, principally based in the mentioned anonymous manuscript, which we suggest his authorship (based on archival research and transcription of unpublished documents); and the second aspect is the bibliographic, extracting the texts presenting the whole of the Hermitages.

Reading through a heritage catalogue makes it easier to understand the materialization of the Hermitages and other constructions in an individualized manner. Part of the ancien text (mentioned manuscript) and part of the current description is summarized in the tabs.

Tops is working with an unpublished analysis of the spiritual values of the Hermitage, creating a fruitfully dialogue between architecture and spirituality.

Resum

El present treball tracta d'esclarir les dades i documents que versen sobre el Desert de Les Palmes i les seues Ermites. El plantejament inicial es basa en la fusió d'allò històric, allò arquitectònic i allò espiritual, per a portar al lector mitjançant un fil conductor d'allò que va ser, simbòlicament, i com es va materialitzar a l'arquitectura i el seu entorn. Cal destacar que el treball no intenta fer una descripció gràfica i constructiva del que van ser les Ermites, sinó que és una mera descripció de la construcció, per a entendre la simbologia de l'espai en si.

Per a això, es parteix de la bibliografia existent, de la investigació documental i, sobre tot, de l'anomenat «manuscrit anònim de 1778», una descripció del Desert de Les Palmes. S'esclareixen dades significatives que han sigut documentats erròniament per altres autors, a més d'aprofundir en l'anàlisi de tots els elements del conjunt del Desert.

L'aportació d'esta tesi consisteix, en primer lloc, en la diferenciació de dos temps històrics del Lloc, un en el marc antic o època antiga (segles XVII al XIX) i l'altre en el marc nou o nova època (segles XIX al XXI, fins als nostres dies). Així es fonen els textos del tots dos marcs o èpoques, per a una major i millor comprensió del lloc; i, com a nexa d'unió, l'espiritualitat. En esta línia es parla del Desert de Les Palmes en clau simbòlica-religiosa de Paradís, justificant-ho amb altres Deserts Carmelitans a nivell mundial i apareixent simbolismes tan característics com la Laura carmelitana.

En segon lloc, es tracten les distintes tipologies de les Ermites i altres edificacions vinculades a elles en el Desert de Les Palmes, distingint entre el conjunt com la unió de les parts i les parts individuals com a elements essencials del conjunt. D'aquesta manera es focalitza l'atenció en dos vessants: el primer és el vessant documental, basant-nos principalment en el mencionat manuscrit anònim, del que proposem la seua autoria (basant-nos en la investigació arxivística i la transcripció de documents inèdits); i el segon vessant és el bibliogràfic, escollint els textos que parlen del conjunt de les Ermites.

Per a entendre de manera individualitzada la materialització de les Ermites i altres construccions, es facilita la seua lectura mitjançant un catàleg de fitxes patrimonials. En eixes fitxes es resumeix part del text antic (el mencionat manuscrit) i part de la descripció actual.

Es remata el treball amb una anàlisi inèdita dels valors espirituals de l'Ermita, creant un fructífer diàleg entre l'arquitectura i l'espiritualitat.

Índice general

Las Ermitas del Desierto de Las Palmas

Historia y actualidad de una idea

DEDICATORIA.....	2
RESUMEN	3
ABSTRACT.....	4
RESUM	5
ÍNDICE GENERAL	6
JUSTIFICACIÓN: MOTIVACIÓN, OBJETIVOS Y LÍMITES.....	17
<i>Motivación inicial de esta tesis doctoral</i>	17
<i>Perspectiva de conjunto</i>	18
<i>Objetivos de la tesis doctoral</i>	18
<i>Límites de esta tesis doctoral</i>	20
<i>Lo que aporta de novedoso este estudio</i>	20
INTRODUCCIÓN	23
<i>De la elección del núcleo temático</i>	23
<i>De la idea-clave del núcleo temático que evoluciona</i>	24
<i>De cómo se investiga en las fuentes histórico-simbólicas para explicar la idea-clave</i> ...	24
<i>De cómo la idea-clave espiritual se materializa y los materiales se espiritualizan</i>	25
<i>De cómo la idea se pone en camino y éste resulta ser de ida y vuelta</i>	25
<i>De cómo todo converge a la excelencia, objetivo de la tesis</i>	26
METODOLOGÍA.....	27
I. <i>Marco de referencia</i>	27
a) Investigación interdisciplinar del Desierto de Las Palmas.....	27
b) La investigación de las Ermitas en el Desierto de Las Palmas	28
II. <i>Archivos consultados</i>	32
SIGLAS, ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y OTROS SIGNOS.....	41
CUESTIONES PRELIMINARES: <i>Disecionando el título</i>	49
1. « <i>Las Ermitas...</i> »	50
a) <i>Ermitas-santuario y Ermitas-vivienda</i>	50
b) <i>Los Yermos monásticos y los Stos Desiertos mendicantes: los Desiertos OCD</i>	57
2. « <i>...del Desierto de Las Palmas</i> ».....	59
ANEXO: Íter lexicográfico de «anacoreta», «eremita», «eremitorio», «ermita», «ermitaño»	61

CAPÍTULO I. ENMARCANDO EN LA HISTORIA LAS ERMITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS: DEL «MARCO ANTIGUO» (SIGLOS XVII-XIX) AL «MARCO NUEVO» (SIGLOS XIX-XXI)	63
I.1. EL «MARCO ANTIGUO»: EL SANTO DESIERTO OCD DE LAS PALMAS (ss. XVII-XIX) .	65
I.1.1. <i>El «Santo Desierto»</i>	65
I.1.2. <i>El espacio arquitectónico</i>	67
a) Dotación de identidad: el espacio identificado	67
b) El espacio habitado	68
I.1.3. <i>La tipología</i>	71
I.1.4. <i>La forma del Santo Desierto como Paraíso</i>	72
a) Dotación de significados y simbolismos.....	72
b) Objetivos del Paraíso	75
b.1. El espacio simbólico: la sacralización del paisaje	75
b.2. «La Tebaida»: relación con los orígenes eremíticos	79
c) Origen de la idea del Paraíso para los Santos Desiertos	81

I.1.5. <i>El Paraíso vertebrado por un Camino</i>	84
a) Origen del Camino	84
b) Ideador del Camino: P. Vicente de la Concepción	85
b.1. El camino al Centro: de la portería al convento	87
b.2. La serie arquitectónica de las Estaciones en el Camino	89
c) Descripción del Camino	91
I.1.6. <i>Elementos del Paraíso: Ermitas, Grutas, Lauras, Calvarios, Pilares,</i> <i>Estaciones</i>	94
1º fundador	95
2º gestores	95
3º artífices	95
4º dineros	96
5º producto	97
a) Los conjuntos devocionales del Camino	99
b) Simbolismos y orientaciones	101
b.1. Simbolismo del Número	101
b.2. Orientación, orientaciones; eje Este-Oeste	103
I.2. LOS ESPACIOS CENTRALES EN EL SANTO DESIERTO DE LAS PALMAS	108
I.2.1. <i>El Centro y los centros: de Sta. Teresa de Jesús a los Stos. Desiertos OCD</i> ...	108
a) El jardín (y el Sto. Desierto OCD) como “ <i>hortus conclusus</i> ”	110
b) Un precedente OCARM (s. XVII) de la Ermita del Sto. Desierto de Las Palmas	112
c) La investigación sobre el origen del jardín y su aplicación al Sto. Desierto	113
· <i>El jardín como campo: su consagración</i>	113
· <i>El jardín como huerto: orígenes</i>	113
· <i>El correr de las aguas</i>	114
· <i>Las construcciones en los jardines: las exedras, los cubicula, etc.</i>	115
· <i>Las plantas del jardín</i>	116
· <i>La proliferación de elementos</i>	116
· <i>Conservar el jardín</i>	116
I.2.2. <i>El Centro y los centros en el Santo Desierto de Las Palmas</i>	117
a) Evolución tipológica del Centro en el Santo Desierto de Las Palmas	118
b) Dinámica entre el Centro y la Periferia en el Sto. Desierto de Las Palmas	123
c) Las Lauras (en general) y las Lauras del Desierto de Las Palmas (en particular) ...	123
d) ¿Cómo se articulan tantos centros?	125
e) Los espacios centrales en el Desierto de Las Palmas	126
f) Epílogo sobre los centros	128
I.3. EL «MARCO NUEVO»: EL DESIERTO OCD DE LAS PALMAS (siglos XIX-XXI)	131
I.3.1. <i>Punto de partida</i>	131
I.3.2. <i>Patrimonio arquitectónico. Del marco antiguo al marco nuevo</i>	131
I.3.3. <i>Marco nuevo. El Desierto de Las Palmas</i>	133
I.3.4. <i>Nuevo planteamiento en el marco nuevo</i>	139
I.3.5. <i>La función cohesionadora de la arquitectura</i>	139
· <i>Cuando la arquitectura no cohesionaba</i>	140
I.4. EL PROYECTO DE ORDENACIÓN INTEGRAL	141
I.4.1. <i>Proyecto del antiguo convento. El Camino al convento, nuevo ‘Eje histórico’</i> ..	142
I.4.2. <i>Reflexiones. El camino al Centro en el nuevo proyecto</i>	142
I.4.3. <i>De cara al futuro</i>	143
ANEXO: Un intento fallido de concordar el marco antiguo y el nuevo del Desierto de Las Palmas (1956)	145

CAPÍTULO II. CONTEXTO DE LAS ERMITAS Y LOS ANTROS (en conjunto).....	147
II.1. EL PRIMER SANTO DESIERTO OCD Y EL ANTECEDENTE DEL DE LAS PALMAS.....	149
II.1.1. <i>El Sto. Desierto de Bolarque</i> (ermitas del 1º de los santos desiertos OCD)...	149
II.1.2. <i>El Sto. Desierto de Cardó</i> (ermitas del antecedente del de Las Palmas)	152
ANEXO: Ermitas de los Stos. Desiertos OCD de las Nieves (Málaga) y Buçaco (Portugal)	155
- Listado de Ermitas del Sto. Desierto de Ntra. Sra. de las Nieves (El Burgo, Málaga)	155
- Listado de Ermitas del Sto. Desierto de la Sta. Cruz (Buçaco; Coimbra, Portugal)....	156
II.2. LA HISTORIA DEL CONJUNTO DE LAS ERMITAS Y LOS ANTROS EN LOS TEXTOS	158
a. <i>Durante y tras la construcción del convento primitivo (s. XVII-s. XVIII)</i>	160
b. <i>Tras las fallidas desamortizaciones (mediados s. XIX)</i>	160
c. <i>Inicio de la reanudación de la vida regular (finales s. XIX)</i>	161
d. <i>Principios del siglo XX</i>	162
e. <i>Segunda mitad del siglo XX</i>	164
f. <i>Inicios del siglo XXI</i>	165
g. <i>Las inscripciones</i>	165
h. <i>Recogida de las placas cerámicas</i>	167
II.3. LA TIPOLOGÍA DE LAS ERMITAS Y LOS ANTROS	171
II.3.1. <i>Ermita</i>	171
a. Acercamientos textuales al concepto de Ermita-vivienda.....	172
a.1. Texto de Thomas Merton (tomado de <i>El camino monástico</i>)	172
a.2. Texto de Louis I. Kahn (tomado de <i>Conversaciones con estudiantes</i>).....	175
a.3. La idea de Ermita OCD según Saverio Sturm.....	176
a.4. La idea de Ermita ocd según José Miguel Muñoz Jiménez	178
II.3.2. <i>Antro</i>	184
II.3.3. <i>Laura</i>	185
II.3.4. <i>Gruta</i>	186
II.3.5. <i>Pilar devocional</i>	189
ANEXO: Otros elementos arquitectónicos-artísticos de interés, en el itinerario de las Ermitas..	193
➤ PORTERÍA BAJA O DEL MAR	193
· <i>El acceso al Desierto de Las Palmas por la Portería baja (1915, 1945, 1985-89)</i>	197
➤ PORTERÍA ALTA O DEL CARMEN	199
· <i>Pilar del Purgatorio</i>	205
➤ ENTRADA DEL CONVENTO ANTIGUO – INICIO VÍA CRUCIS DEL CONVENTO NUEVO	205
· <i>Obelisco de San Simeón Estilita</i>	206
· <i>Obelisco de San Daniel Estilita</i>	207
· <i>Gruta de Santa Eufrosina</i> (inicio del Vía crucis del Convento nuevo).....	208
· <i>Gruta de San Antonio, San Pablo y San Hilarión</i> (s. XVIII).....	212
· <i>Gruta de la Virgen de Coromoto</i> (s. XX; en el jardín del Convento nuevo)	212
➤ CAMINO DESDE EL CONVENTO NUEVO HACIA EL CONVENTO ANTIGUO.....	213
· <i>Gruta de Santa Eufrosina</i>	213
· <i>Pilar de San Pacomio</i>	215
· <i>Gruta de Santa María Egipcíaca</i>	216
· <i>Pilar de San Macario</i>	220
· <i>Gruta de Santa María Magdalena</i>	221
➤ VÍA CRUCIS MONUMENTAL (15 Estaciones – Pilares)	224
· <i>Gruta de Cristo Crucificado, del Calvario o del Buen Ladrón</i> [12ª Estación]	226
· <i>Gruta del Santo Entierro</i> [14ª Estación]	229
· <i>Gruta de la aparición de Jesús resucitado a la Magdalena</i> [15ª Estación].....	229
➤ HUERTO DEL CONVENTO ANTIGUO	231
· <i>Gruta de San Juan de la Cruz</i>	231
➤ ATRIO DE LA PORTERÍA DEL CONVENTO NUEVO.....	232
➤ IGLESIA DEL CONVENTO ANTIGUO	241
<i>Recopilando</i>	242

CAPÍTULO III. LAS ERMITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS (en particular)...	244
III.1. INTRODUCCIÓN	246
1.1. <i>En la fundación de una Ermita: «deseo de redención» y «promoción diferida»</i> ...	246
1.2. <i>Personajes protagonistas en las Ermitas (desde su proyecto a su ejecución, junto con el posterior «disfrute» de la arquitectura de cada Ermita)</i>	251
a) El fundador	251
b) El dotador o patrono	251
c) Promotor	251
d) Comitente o cliente	251
e) Definitorio General	252
f) Licencia	252
g) Tracista	252
h) Arquitecto y/o maestro de obras	253
i) Constructor	253
j) Albañil	254
k) Ermitaño	254
1.3. <i>El «manuscrito anónimo» de 1778</i>	254
1.4. <i>Investigación sobre la posible autoría del «manuscrito anónimo»</i>	255
· Necrológica del Hno. Gabriel de San José OCD (1718-1779), Arquitecto	258
1.5. <i>El conjunto de las Ermitas del Sto. Desierto según el H^o Gabriel de S. José (1778)</i> ...	263
1.6. <i>Las Ermitas del Sto. Desierto de Las Palmas: 12+1</i>	264
1.7. <i>Las Ermitas del Sto. Desierto de Las Palmas: sus titulares</i>	268
a) El Nacimiento de Jesucristo o Belén	269
b) Nuestra Señora la Virgen del Carmen	269
c) Nuestro Padre San Elías	271
d) La Sagrada Familia (Jesucristo, María, José, Joaquín y Ana)	272
e) Nuestra Señora la Virgen de Montserrat	273
f) Nuestro Padre San José	274
g) Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados	275
h) San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño	276
i) Nuestro Padre San Juan de la Cruz	277
j) San Juan Bautista	278
k) El Santo Ángel Custodio y todos los Santos OCD (<i>Panteón</i>)	279
l) San Miguel Arcángel	281
m) Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús	283
ANEXO (del §. III.1). Ejemplo de «necesidad de redención» y de «promoción diferida» en dos fundaciones pías del Sto. Desierto de Las Palmas (2 ^a mitad s. XVIII)	284
1) Fundación pía de Francisco Chiva (vecino de Benicasim, Castellón)	284
2) Fundación pía de la Marquesa de Benemejís, M.H.Sra.Dña. Mariana Tárrega ..	285
III.2. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA DE CADA UNA DE LAS ERMITAS DEL SANTO DESIERTO DE LAS PALMAS, CON SUS FICHAS CATALOGRÁFICO-PATRIMONIALES	287
1. <i>Ermita del Nacimiento o Ermita de Belén</i>	289
1.1. Textos sobre la Ermita del Nacimiento tomados de documentos manuscritos ...	289
1.2. Textos sobre la Ermita del Nacimiento tomados de la bibliografía	295
· <i>Antro de San Elías</i>	297
1.3. Textos sobre el Antro de San Elías tomados de documentos manuscritos	297
1.4. Textos sobre el Antro de San Elías tomados de la bibliografía	298
2. <i>Ermita de Nuestra Señora la Virgen del Carmen</i>	304
2.1. Textos sobre la Ermita del Carmen tomados de documentos manuscritos	304
2.2. Textos sobre la Ermita del Carmen tomados de la bibliografía	306

· <i>Pilar de la Huida a Egipto</i>	308
2.3. Textos sobre el Pilar de la Huida a Egipto tomados de la bibliografía	309
3. <i>Ermita de Nuestro Padre San Elías</i>	310
3.1. Textos sobre la Ermita de San Elías tomados de documentos manuscritos	310
3.2. Textos sobre la Ermita de San Elías tomados de la bibliografía	312
· <i>Corral de San Elías</i>	313
3.3. Textos sobre el Corral de San Elías tomados de la bibliografía	314
4. <i>Ermita de la Sagrada Familia</i>	316
4.1. Textos sobre la Ermita de la Sgda. Familia tomados de documentos mss.	316
4.2. Textos sobre la Ermita de la Sgda. Familia tomados de la bibliografía	323
5. <i>Ermita de Nuestra Señora de Montserrat</i>	325
5.1. Textos sobre la Ermita de Montserrat tomados de documentos manuscritos	325
5.2. Textos sobre la Ermita de Montserrat tomados de la bibliografía	327
5.2.a. La historia de un penitente en la Ermita de Montserrat y la leyenda de un ahorcado ...	330
· <i>Laura de San Eutimio</i>	334
5.3. Textos sobre la Laura de S. Eutimio tomados de la bibliografía (y la cerámica)....	336
6. <i>Ermita de Nuestro Padre San José</i>	338
6.1. Textos sobre la Ermita de San José tomados de documentos manuscritos	338
6.2. Textos sobre la Ermita de San José tomados de la bibliografía	341
· <i>Pilar de la Fuente de San José</i>	343
6.3. Textos sobre el Pilar de la Fuente de San José tomados de la bibliografía	344
7. <i>Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados</i>	345
7.1. Textos sobre la Ermita de los Desamparados tomados de documentos mss.	345
7.2. Textos sobre la Ermita de los Desamparados tomados de la bibliografía	348
· <i>Antro de San Alberto</i>	349
7.3. Textos sobre el Antro de San Alberto tomados de la bibliografía	349
8. <i>Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño</i>	351
8.1. Textos sobre la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño tomados de documentos manuscritos	351
8.2. Textos sobre la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño tomados de la bibliografía	354
9. <i>Ermita de Nuestro Santo Padre Juan de la Cruz</i>	356
9.1. Textos sobre la Ermita de San Juan de la Cruz tomados de documentos mss. ...	356
9.2. Textos sobre la Ermita de San Juan de la Cruz tomados de la bibliografía	359
9.3. Textos sobre el Estanque de San Juan de la Cruz y sobre la Fuente de San Juan de la Cruz tomados de documentos manuscritos	359
9.4. Texto sobre el Estanque de San Juan de la Cruz y sobre la Fuente de San Juan de la Cruz tomado de la bibliografía	361
· <i>Antro de la Fuente de San Juan de la Cruz</i>	361
· <i>Laura de San Sabas</i>	361
9.5. Textos sobre la Laura de San Sabas tomados de documentos manuscritos	361
9.6. Textos sobre la nueva Ermita de S. Juan de la Cruz tomados de bibliografía	361
10. <i>Ermita de San Juan Bautista</i>	363
10.1. Textos sobre la Ermita de S. Juan Bautista tomados de documentos mss.	363
10.2. Textos sobre la Ermita de S. Juan Bautista tomados de la bibliografía	365
· <i>Siglo XIX</i>	365
1. 1857-1877	366
2. 1886	366
· <i>Antro de San Franco de Siena</i>	367
10.3. Textos sobre el Antro de San Franco de Siena tomados de la bibliografía	368

11. <i>Ermita del Santo Ángel Custodio y Panteón</i>	370
11.1. Textos sobre la Ermita del Santo Ángel Custodio y sobre el Panteón tomados de documentos manuscritos	370
11.2. Textos sobre la Ermita del Santo Ángel Custodio y sobre el Panteón tomados de la bibliografía	378
12. <i>Ermita de San Miguel Arcángel</i>	380
12.1. Textos sobre la Ermita de S. Miguel tomados de documentos manuscritos	380
12.1. Textos sobre la Ermita de S. Miguel tomados de la bibliografía	384
· <i>Sobre la cueva del Hermano Bartolo (textos de 1866-1915)</i>	386
· <i>Sobre la cueva del Hermano Bartolo (textos de 1978-1985)</i>	386
ANEXO: Selección de textos de la bibliografía sobre la ascensión a la Ermita de S. Miguel, visión panorámica desde la Ermita de S. Miguel y descenso del monte (ss. XIX-XX) .	390
· <i>Ascensión a la Ermita. Siglo XIX (1857)</i>	390
· <i>Ascensión a la Ermita. Siglo XIX (1866)</i>	390
· <i>Ascensión a la Ermita. Fines del siglo XIX (1897)</i>	391
· <i>Ascensión a la Ermita. Principios del siglo XX (1909)</i>	391
· <i>Ascensión a la Ermita. Principios del siglo XX (1924)</i>	392
· <i>Montes que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1857)</i>	392
· <i>Lo que se avista desde la Ermita de San Miguel (1866)</i>	392
· <i>Poblaciones que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1857)</i>	393
· <i>Poblaciones que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1909)</i>	394
· <i>Poblaciones que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1962)</i>	394
· <i>Panorama desde el Bartolo (1984)</i>	395
· <i>Descenso del monte San Miguel. Fines del siglo XIX (1878)</i>	395
13. <i>Ermita de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús</i>	397
13.1. Textos sobre la Ermita de Sta. Teresa tomados de documentos manuscritos ...	397
13.2. Textos sobre la Ermita de Sta. Teresa tomados de la bibliografía	403
· <i>San Enrique de Ossó en la Ermita de Santa Teresa de Jesús</i>	405
· <i>Otras experiencias espirituales de camino a la Ermita de Santa Teresa</i>	405
· <i>Laura de San Caritón</i>	411
13.3. Textos sobre la Laura de San Caritón tomados de la bibliografía	412
➤ <u>FICHAS CATALOGRÁFICO-PATRIMONIALES: ERMITAS Y UNIDADES RELACIONADAS</u>	415
ERMITAS	416
<i>Introducción</i>	417
Er_01 Ermita del Nacimiento	418
Er_02 Ermita de Ntra. Sra. la Virgen del Carmen	423
Er_03 Ermita de Ntro. Padre San Elías	429
Er_04 Ermita de la Sagrada Familia	430
Er_05 Ermita de Ntra. Sra. la Virgen de Montserrat	432
Er_06 Ermita de Ntro. Padre San José	436
Er_07 Ermita de Ntra. Sra. de los Desamparados	440
Er_08 Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño	444
Er_09 Ermita de Ntro. Padre San Juan de la Cruz	447
Er_10 Ermita de San Juan Bautista	449
Er_11 Ermita del Santo Ángel Custodio	454
Er_12 Ermita de San Miguel Arcángel	459
Er_13 Ermita de Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús	462
Er_14 Ermita de San Juan de la Cruz	467
CONVENTOS	470
Co_01 Convento primitivo (Masía de Gavarrell)	471
Co_02 Convento antiguo (primer convento)	472

Co_03 Convento nuevo (segundo convento)	474
Co_04 Casa de Oración	477
GRUTAS.....	478
Gr_01 Antro de San Franco de Siena	479
Gr_02 Gruta de Santa Eufrosina.....	482
Gr_03 Gruta de San Pablo, San Antonio y San Hilarión	485
Gr_04 Gruta de Santa Eufrasia.....	487
Gr_05 Gruta de Santa María Egipcíaca.....	490
Gr_06 Gruta de Santa Magdalena	493
Gr_07 Gruta de San Juan Bautista.....	496
Gr_08 Gruta de San Bernardo de Claraval.....	498
Gr_09 Gruta de San Alberto de Jerusalén	501
Gr_10 Gruta de San Jerónimo	504
Gr_11 Gruta/Fuente del Panteón	507
Gr_12 Gruta/Capilla de las Estaciones del Ermitaño de Cristo	509
Gr_13 Gruta de San Juan de la Cruz	513
Gr_14 Gruta de la Oración del Huerto	516
Gr_15 Gruta del Ecce Homo	518
Gr_16 Gruta/Fuente de San Juan de la Cruz	521
Gr_17 Gruta de San Juan Bautista.....	523
Gr_18 Gruta de San Onofre.....	526
Gr_19 Antro de San Elías.....	529
Gr_20 Gruta del Cristo Crucificado	532
Gr_21 Gruta de la Aparición del Resucitado	535
Gr_22 Laura de San Sabas	538
Gr_23 Laura de San Caritón.....	540
Gr_24 Laura de San Eutimio.....	543
Gr_25 Antro de San Alberto.....	545
Gr_26 Antro de la Santísima Trinidad y la Sagrada Familia	547
LÍMITES	549
Lí_01 Puerta del Mar.....	550
Lí_02 Cerca de la Puerta del Mar.....	552
Lí_03 Portería alta	554
Lí_04 Cerca de la Portería alta	558
Lí_05 Cerca del Campo de Miravet	561
Lí_06 Cerca del Convento nuevo	562
Lí_07 Mojones.....	564
CUEVAS.....	565
Cu_01 Cueva del Hermano Bartolomé en el Monte San Miguel.....	566
Cu_02 Cueva del Hermano Bartolomé en la Carrasca o Carrasqueta.....	567
Cu_03 Cueva del Hermano Juan en la Roca Corva	568
CAPÍTULO IV. VALORES DE LA ERMITA DEL DESIERTO DE LAS PALMAS	570
IV. VALORES DE LA ERMITA DEL DESIERTO DE LAS PALMAS (por orden alfabético).....	572
· <i>Apertura (de la mente y del alma)</i>	572
· <i>Armonía</i>	574
· <i>Asombro</i>	575
· <i>Austeridad</i>	577
· <i>Autonomía</i> → (remite a <i>Subsidiariedad</i>).....	579
· <i>Aventura</i>	580
· <i>Batalla</i> → (remite a <i>Guerra</i>)	582

· <i>Belleza</i>	582
· <i>Combate</i> → (remite a <i>Guerra</i>)	586
· <i>Consuelo</i>	587
· <i>Conversión</i>	588
· <i>Creación</i>	589
· <i>Diálogo</i>	592
· ¿Diálogo prohibido?	592
· Diálogo de discernimiento	592
· Diálogo interior.....	593
· Diálogo acompañado	594
· Diálogo con la naturaleza.....	594
· <i>Ecología</i>	596
· Arquitectura ecológica pensando en la Ermita	596
· Ecología espiritual aplicada a la Ermita.....	597
· <i>Efímero</i> → (se completa con <i>Permanencia</i>).....	599
· <i>Encuentro</i>	601
· <i>Escucha</i>	604
· <i>Espíritu del lugar</i>	605
· <i>Fusión</i> → (remite a <i>Inserción [en la naturaleza]</i>)	608
· <i>Guerra (reflexión desde el color)</i>	609
· <i>Humildad</i> → (remite a <i>Sencillez</i>)	612
· <i>Inserción (en la naturaleza)</i>	613
· <i>Interdependencia</i> → (remite a <i>Subsidiariedad</i>)	614
· <i>Lucha</i> → (remite a <i>Guerra</i>).....	615
· <i>Mirada</i>	616
· Sobre la mirada del Eremita a la Ermita	616
(al hablar del «Blanco-silencio» → remite a <i>Silencio</i>)	
· <i>Misterio</i>	617
· <i>Musical</i>	619
· <i>Orden</i>	620
· <i>Permanencia</i> → (se completa con <i>Efímero</i>).....	622
· <i>Personalización</i>	623
· <i>Sencillez</i>	626
· <i>Silencio</i> → (antes de comenzar su lectura, remite a <i>Mirada</i>).....	628
· <i>Simplicidad</i>	630
· <i>Sinceridad</i>	632
· <i>Sociabilidad</i>	633
· <i>Subsidiariedad</i>	634
· <i>Talento (o lucha para que el talento no se envenene)</i>	635
· <i>Territorialidad</i>	636
· <i>Testimonio</i>	639
· <i>Vida</i>	640
· <i>Vocación</i>	642
ORDEN DE VALORES (jerarquización de unos sobre otros)	643
a) <i>Desde el punto de vista de la cronología</i>	643
a.1. Antes de retirarse a la Ermita	643
a.2. En el <i>primer momento</i> al comenzar el retiro en una Ermita.....	643
(paso del primer momento al segundo momento: <i>Espíritu del lugar</i>).....	644
a.3. En el <i>2º momento</i> (más trascendente) dentro del retiro en la Ermita: 1ª etapa	644
a.4. En el <i>2º momento</i> (más trascendente) dentro del retiro en la Ermita: 2ª etapa	644
a.5. Antes de finalizar el retiro en la Ermita (lo que va produciéndose en el retiro).....	644
a.6. Tras acabar el retiro en la Ermita (lo que va produciéndose después del retiro).....	644

CONCLUSIONES	645
ANEXOS (I y II)	650
<u>ANEXO I:</u>	
<i>Excursus</i> a partir de las excavaciones arqueológicas en las Ermitas del Monte Carmelo	651
<u>ANEXO II:</u>	
<i>Exemplum</i> : Navegando en el imaginario colectivo de los Carmelitas Descalzos del DLP....	660
<u>ANEXO III:</u>	
EL ARCHIVO DE LA R. A. DE BELLAS ARTES DE S. FERNANDO (Madrid) Y EL DLP.....	665
<u>ANEXO IV: BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO Y EREMITISMO EN ESPAÑA</u>	681
Anexo.IV.1. BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO EN ESPAÑA (EN GENERAL).....	683
Anexo.IV.2. BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO EN LAS POBLACIONES ESPAÑOLAS (por orden alfabético)	683
A Abadiano (Vizcaya) – Azuqueca de Henares (Guadalajara)	683
B Badajoz (ciudad y capital de Badajoz) – Butsénit (Lérida)	719
C Cabanes (Castellón) – Curueño (León).....	731
D Daimiel (Ciudad Real) – Durro (Valle de Bohí, Lérida)	768
E Echagüe (Olóriz, Navarra) – Ezquioga (Ezquioga-Ichaso, Guipúzcoa).....	770
F Fanzara (Castellón) – Fuerteventura (Las Palmas)	781
G Gádor (Almería) – Gumiel de Mercado (Burgos)	786
H Hacinas (Burgos) – Huesca (capital y provincia de Huesca).....	796
I Ibarra (Aramayona, Álava) – Iznalloz (Granada).....	801
J Jaca (Huesca) – Jumilla (Murcia)	806
K Kanpezu (Araba) – Kortezubi (Bizkaia)	810
L l’Alcora (Castelló) – Luna (Cuartango, Álava).....	811
M Machado (El Rosario, Tenerife) – Múzquiz-Iberri (Sansoáin, Leoz, Navarra) ..	834
N Nagore (Arce, Navarra) – Nules (Castellón)	861
O O bolo (Ourense) – Ozcariz (Valle de Lizoain, Navarra)	866
P Páganos (Álava) – Puigcerver (Senterada, Lérida)	876
Q Quart de les Valls (València) – Quirós (Asturias)	887
R Racas Alto (Ustés, Navascués, Navarra) – Ruidera (Albacete).....	889
S Sabaiza (Ayesa, Ezprogui, Navarra) – Susín (Biescas, Huesca)	894
T Tabares (La Laguna, Tenerife) – Turrillas (Izagaondoa, Navarra).....	919
U Ubierna (Burgos) – Utrera (Sevilla)	933
V Valdecarábanos (Toledo) – Vizmanos (Soria).....	937
X Xàbia (Alacant) – Xiva de Morella (Morella, Castelló)	957
Y Yecla (Murcia) – Yurreta (Durango, Vizcaya)	958
Z Zabaldica (Esteribar, Navarra) – Zuza (Lónguida, Navarra)	959
Anexo.IV.3. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EREMITISMO EN ESPAÑA	964
IV.3.a. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EREMITISMO EN ESPAÑA (EN GENERAL).....	964
IV.3.b. BIBLIOGRAFÍA DE EREMITISMO EN POBLACIONES ESPAÑOLAS (orden alfab.) ...	965
A Alcira (Valencia) – Ampudia (Palencia).....	965
B Badajoz (provincia) – Barcelona.....	965
C Carrascal del Río (Segovia) – Córdoba.....	966
G Granada (antiguo reino) – Guipúzcoa.....	966
H Hernani (Guipúzcoa) – Huesca (provincia)	967
I Icod (Icod de los Vinos, Tenerife).....	967
L Laguna de Cameros (La Rioja) – León	967
M Málaga – Murcia	968
N Navarra (reino y provincia).....	970
P Palma de Mallorca (Baleares) – Puzol (Valencia)	971

R Rascafría (Madrid)	971
S Samalús (Cánoves y Samalús, Barcelona)	971
T Tarragona – Tierra de Talavera (antigua comarca; Toledo).....	971
V Valencia	972
Anexo.IV.4. OBRAS GENERALES CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO (y topónimos con <i>Ermita</i> o derivados)	972
Anexo.IV.5. OTRAS OBRAS SOBRE ERMITAS (poesía; prosa; ensayo; teatro; didáctica).....	974
Miscelánea (sobre ermitaños)	977
GLOSARIO	979
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	985
A ÁBALOS VÁZQUEZ — AZANZA LÓPEZ	986
B BACHT — BUZZI.....	996
C CABALLERO — CZORTEK	1.007
D D'ANTIGA — DURÁN SALADO.....	1.017
E E SILVA — EYMAR	1.025
F FALOMIR DEL CAMPO — FUSTER SERRA	1.027
G GABARDÓN DE LA BANDA — GUZMÁN SCHIAPPACASSE	1.032
H HALCÓN — HUSILLOS TAMARIT–MARCO NOALES	1.042
I I FRANCESCANI DI TERRA SANTA — IZUZQUIZA	1.046
J JABARES CUBILLAS — JUNCESA.....	1.047
K KAHN — KUBLER	1.050
L LA PARRA LÓPEZ — LYRATZAKI.....	1.050
M MACARRÓN MIGUEL — MUSUMECI–LADONE.....	1.057
N NALDINI — NÚÑEZ MARTÍ.....	1.075
O O'DONNELL — OVIEDO	1.079
P PABLO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO — PUNSET CASALS.....	1.082
Q QUAGLIA — QUITÉRIO.....	1.091
R RAMBLA ZARAGOZÁ — RYKWERT.....	1.092
S SABATÉ I BOSCH — SYLVAIN	1.102
T TABOADA ESPINIELLA — TUSELL GÓMEZ.....	1.113
U ÚBEDA DE LOS COBOS — ÚZQUIZA RUIZ.....	1.116
V VAILLANT CALLOL–DOMÉNECH CARBÓ–VALENTÍN RODRIGO — VV.AA.	1.117
W WAAIJMAN — WITTKOWER	1.131
X XIMENO — XIMENO	1.132
Y YEBRA CALLEJA–CANTERO PERNÍA–RODRÍGUEZ GONZÁLEZ–GONZÁLEZ BULEO–OLMO FERNÁNDEZ — YEBRA ROVIRA.....	1.132
Z ZAGHENI — ZUBIZARRETA	1.132
AGRADECIMIENTOS.....	1.134
EPÍLOGO.....	1.136
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	1.138

Justificación: motivación, objetivos y límites

Motivación inicial de esta tesis doctoral

«Lo primero es una toma de contacto: una experiencia. Por eso, estética *empírica*. Una estética del conocer, ver, explorar, pisar y vivir, gozar, a fin de cuentas, de las realidades arquitectónicas. Acecharlas, sorprenderlas, descubrirlas, inventarlas, poseerlas. (...). Si algo nos atrae, nos acercamos, exigimos, con pertinacia, con los sentidos alerta. Espiamos. Pedimos peras a los olmos. La lucidez es como resaca tras la borrachera del goce. Y la lucidez nos es vida o muerte. El análisis viene luego, cuando la experiencia del goce ha descartado lo insufrible. Es pura economía mental: se puede gozar de muchas cosas, pero analizar muy pocas. El análisis es laborioso. Por eso, vale la pena desentrañar sólo aquello que vale la pena. ¿Que el goce puede equivocarse? A la corta sí; a la larga no. Un goce largo es, siempre, algo serio. Existe además un modo útil de *alargar* la experiencia: compartirla. Para eso la comunicación. Para eso las escuelas. Si cientos han disfrutado de la aventura espacial de la Acrópolis ateniense, por algo será» (ARNAU AMO, 1975: 16-17).

Partiendo de las anteriores palabras del profesor Arnau Amo, a quien no hemos tenido el placer de conocer, de tratar o de asistir a sus clases, lo que inicial y realmente motivó la presente tesis doctoral fue ese disfrute del espacio, partiendo de esa «estética del conocer, ver, explorar, pisar y vivir, gozar, a fin de cuentas, de las realidades arquitectónicas» (*ibíd.*: 16); algo que nosotros resumimos en la expresión «*la experiencia espiritual de la Ermita*»: eso es lo que nos marcó en su inicio para poder escribir y defender hoy la presente tesis doctoral. Dicha «experiencia espiritual de la Ermita» la narramos en una primera redacción sucinta, casi balbuceante, en un pequeño artículo, al cabo de unos meses de haber vivido apenas unos días en la Ermita de Montserrat del Desierto de Las Palmas en el verano de 2000 (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2000); lo cual, tras años de reflexión, de más experiencia, de investigación y de comunicación de los resultados, hemos podido ofrecer de una manera mucho más extensa, pormenorizada y documentada en nuestra ponencia del X Seminario del Desierto de Las Palmas, «El Encuentro» (febrero de 2013; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2013c, en prensa).

Partiendo de la experiencia y aunándola con la investigación del Archivo Histórico del Convento de los Carmelitas Descalzos del Desierto de Las Palmas (como archivero del mismo, cuyo índice de fondos documentales lo incluimos en nuestro estudio sobre la historia de dicho Archivo OCD del Desierto de Las Palmas; véase HUSILLOS TAMARIT, 2006d: 123-128); juntamente con el conocimiento de la bibliografía propia y ajena disponible en su Biblioteca conventual (como bibliotecario conventual; sobre ella, también dimos a conocer un resumen de su historia en *ibíd.*: 129-131) y teniendo en cuenta la actualidad que cobró la propiedad de los carmelitas descalzos al ser declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 2005, con la categoría de «conjunto histórico», quisimos culminar con el doctorado el proceso de investigación interdisciplinar iniciado acerca de las Ermitas del Desierto de Las Palmas. La clave de la propiedad privada de los carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas es ser un bien patrimonial en sí mismo y albergar dentro de sí muchos otros bienes culturales. La declaración BIC supuso el planteamiento y redacción del Plan Especial del Desierto (2006), que está en proceso de aprobación. En esas coordenadas se ha de insertar nuestro estudio sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas, que quiere avanzar el conocimiento de las mismas; apoyado por la Fundación Desierto de Las Palmas, que busca, precisamente, «la recuperación del patrimonio cultural del Desierto» (GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005: 31).

Perspectiva de conjunto

A la hora de plantear la investigación arquitectónica sobre las Ermitas, quisimos que ésta fuera una mirada de conjunto, aglutinando diversas perspectivas y, en consecuencia, proponiendo implícitamente un diálogo entre las diversas disciplinas implicadas: arquitectura, historia y espiritualidad. Todo proyecto arquitectónico tiene una historia y los ejemplos de arquitectura religiosa, para nuestro caso las Ermitas del Desierto de Las Palmas, tienen, además, una connotación espiritual que define su esencia y que ha de ser considerada en el análisis.

Esta es, básicamente, la estructura de nuestro estudio: primera parte, de marco histórico; segunda y tercera parte de arquitectura (con una presentación del conjunto y un análisis en particular) y, finalmente, cuarta parte de espiritualidad, dialogando con la historia y arquitectura.

Este modo de proponer la investigación, a nuestro entender, es novedoso, dado que los anteriores estudios se han centrado en una sola de las disciplinas o máxime dos (arquitectura e historia), obviando el necesario diálogo entre los diferentes ámbitos que, en las Ermitas del Desierto de Las Palmas, se nos presentan como íntimamente imbricados.

Objetivos de la tesis doctoral

El estudio que presentamos pretende poner orden y concierto en el tema «Ermitas del Desierto de Las Palmas». Conociendo los tres núcleos temáticos de interés arquitectónico del Desierto de Las Palmas —esto es: convento antiguo, convento nuevo y ermitas—, optamos por el último tema, debido a la motivación inicial ya expuesta: el disfrute del espacio arquitectónico de las Ermitas del Desierto y el deseo posterior de investigar su proyecto arquitectónico.

La razón de esta elección, siendo que cualquiera de los otros dos grandes núcleos hubieran sido mucho más atractivos para cualquier arquitecto que se pusiera a investigar el Desierto de Las Palmas, fue la intuición nacida en la experiencia espiritual de la Ermita, según la cual:

➤ *la misma Ermita es como un resumen o una síntesis de todo el Desierto de Las Palmas, y pudiendo explicar la Ermita, se puede explicar en síntesis todo el conjunto del Desierto de Las Palmas.*

Este principio, que subrayamos con toda intención, creemos que puede ser aplicable en el caso del Desierto de Las Palmas. Decimos «caso» porque el Desierto de Las Palmas se ha de entender como uno más de los 33 llamados «Desiertos Carmelitanos» o «Stos. Desiertos OCD» (surgidos en la Orden de Carmelitas Descalzos, OCD, o Carmelo Teresiano desde el siglo XVI hasta nuestros días; hemos revisado y actualizado el elenco de los Desiertos Carmelitanos en la ponencia HUSILLOS TAMARIT, 2009a). Todo Desierto Carmelitano tuvo sus propias Ermitas, sin las cuales no era tal; y, creemos que, para el caso del Desierto de Las Palmas, la investigación sobre el proyecto arquitectónico de sus Ermitas, puede arrojar luz a la investigación global de su arquitectura. El Desierto Carmelitano, por definición, ha tenido dos núcleos arquitectónicos: uno, concentrado, el Convento central; el otro núcleo, disperso, el conjunto formado por las Ermitas. Si es verdad que el Desierto Carmelitano no se puede explicar sin el núcleo del Convento; así también, no puede entenderse ningún Desierto Carmelitano sin el conjunto de las Ermitas (ermitas-vivienda), que lo caracterizan y le dan su nota específica. El Desierto de Las Palmas, en consecuencia, podría ser explicado desde sus Ermitas, desde la “idea de la Ermita” (expresión que hemos utilizado desde el inicio hasta el final de nuestro estudio, incluyendo en

ella, el concepto de proyecto arquitectónico); esa “idea de la Ermita” hizo concebir, proyectar y plasmar en un territorio concreto esas pequeñas arquitecturas que lo completaron, lo embellecieron y le dieron el sentido real de Desierto Carmelitano.

El objetivo, pues, ha sido doble: por un lado, dar a conocer lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser la Ermita del Desierto de Las Palmas; por otro lado, intentar que, al conocer esto mismo, los receptores (o interlocutores) de dicha interpretación puedan experimentar la calidez, la cercanía, la atracción, el desafío y el interés que suscita la Ermita del Desierto. Un servidor hizo el camino contrario: primero experimentó; luego investigó. Con su investigación, principalmente arquitectónica, pero evidentemente interdisciplinar, pretende que los demás puedan hacer el camino inverso: conocer, meditar, pensar, intuir, deducir... para, finalmente, experimentar: del estudio (tesis doctoral), a la *experiencia de la Ermita...*

Ése es el objetivo principal de nuestra presente investigación. Además, confluyen estos otros objetivos fundamentales:

- 1) diferencia entre el «marco antiguo» y el «marco nuevo» del Desierto de Las Palmas (capítulo I): los dos marcos de referencia que han delimitado tanto el proyecto como la función de las diversas arquitecturas presentes en el Desierto (conventuales y eremíticas);
- 2) descripción del proyecto arquitectónico-simbólico (en el *marco antiguo*) del Desierto de Las Palmas como *Paraíso* (capítulo I);
- 3) inclusión en el proyecto general (del *paraíso*) del conjunto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (capítulo I);
- 4) diferenciación entre ermitas-vivienda (con dotación habitacional, propia de los antiguos Desiertos OCD y, por tanto, propia de las Ermitas del Desierto de Las Palmas) y las ermitas-santuario (como la mayoría de las ermitas existentes en España) (§. «Cuestiones preliminares: *Disecionando el título*», §.1.«Las Ermitas...»; y cap. II);
- 5) presentación de los textos relativos a las Ermitas del Desierto de Las Palmas a lo largo de la historia (tomados de la documentación archivística y de la bibliografía), bien sea refiriéndose al conjunto de ermitas (capítulo II), bien refiriéndose a cada una de ellas (capítulo III; y, en especial, las fichas catalográfico-patrimoniales);
- 6) relación de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (ermitas-vivienda) con el resto de ermitas que se pueden hallar en un entorno más amplio (anexo IV: amplia bibliografía sobre Ermitas en España, ordenada alfabéticamente por poblaciones);
- 7) explicación de las connotaciones de tal dotación habitacional para la modulación del proyecto arquitectónico de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (cap. IV: valores de la Ermita del Desierto de Las Palmas, partiendo de la tipología y concepto del proyecto arquitectónico, culminando la reflexión en la función de dichas ermitas).

Hay que destacar la novedad de cada uno de los objetivos anteriores: en nuestro estudio es la primera vez que se da tal cúmulo de datos, de bibliografía y de relaciones cruzadas entre unos elementos y otros. Ése ha sido nuestro propósito principal: relacionar cada texto con su arquitectura, cada antigua descripción del territorio con su ubicación exacta o aproximada en la actualidad, cada referencia (tanto documental como bibliográfica) con el patrimonio arquitectónico existente o desaparecido hoy, relativo a las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

Límites de esta tesis doctoral

La presente tesis doctoral añade conocimiento a las Ermitas del Desierto de Las Palmas, pero no lo soluciona todo. Los límites de toda investigación interdisciplinar aparecen aquí; como también la caótica distribución de la documentación en el territorio español, alargando excesivamente el tiempo de búsqueda documental y archivística¹. Además, toda arquitectura, también y muy especialmente la de las Ermitas del Desierto de Las Palmas en particular (y la de los Desiertos Carmelitanos en general), tiene sus propios límites, como se puede comprobar.

Uno de los límites con los que nos hemos topado en nuestra investigación es la falta de algunos datos sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas como, *v. gr.*, el de sus artífices, ignotos hasta ahora; las diversas pesquisas realizadas para dilucidar la autoría de las Ermitas han resultado infructuosas y no se ha hallado ninguna documentación que siquiera relacione a uno de los posibles autores (tracistas de la Orden o maestros de obras locales) por lo que hemos de conformarnos —por el momento— con el establecimiento de hipótesis. Y recordar, de paso, las palabras de Fernández-Galiano acerca de la «arquitectura sin arquitectos», que resulta ser la más frecuente de todas las arquitecturas:

«Si el cine nos recuerda a menudo que, además del omnipresente Hollywood, existen un Bollywood en la India y un Nollywood en Nigeria que han llegado a consolidarse como formidables industrias, en el ámbito de la arquitectura debe igualmente subrayarse que ésta no se agota con los edificios icónicos, con las obras de autor o ni siquiera con las construcciones firmadas por profesionales. *Existe un vasto océano de arquitectura sin arquitectos que se extiende desde los entornos vernáculos y tradicionales hasta los tapices informales o espontáneos*, y en todos esos ámbitos existe una poderosa lógica material, funcional y climática que puede servir de estímulo y ejemplo para muchas obras emblemáticas y para no pocos autores de referencia» (FERNÁNDEZ-GALIANO, 2013: 54)².

Lo que aporta de novedoso nuestro estudio

A pesar de ello, creemos que aportamos un interesante avance a la investigación general sobre la arquitectura del Desierto de Las Palmas al ofrecer la probable autoría del hasta ahora llamado «manuscrito anónimo de 1778» (llamado así por FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990, quienes editan por primera vez tal documento³), el cual viene a ser una descripción arquitectónica del «marco antiguo» del Desierto (convento, ermitas, grutas). En nuestro estudio damos a conocer al que creemos su autor, transcribiendo y glosando la hasta ahora inédita necrológica del Hermano Gabriel de San José, arquitecto carmelita descalzo, desconocido para la comunidad científica especialista en los frailes tracistas del siglo XVIII.

Juntamente con esos datos inéditos mencionados, ofrecemos otro gran cúmulo de datos, muchos de ellos también inéditos, con novedosas interpretaciones, todo ello relativo tanto a la historia de las Ermitas del Desierto de Las Palmas como, especialmente, a su arquitectura:

¹ Pueden consultarse los estudios fundamentales de ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, 1989 y 2001 para la dispersión documental con la que el investigador se topa al creer que puede encontrar cierta documentación de la época moderna española (fruto de las diversas cancillerías) en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Véase también: DE LA CRUZ HERRANZ, 2010 (sobre de la diversidad y multiplicidad de los archivos históricos provinciales españoles y de su a veces flagrante vacío documental respecto a la mencionada época histórica; *vid.* también la colaboración del mismo Luis Miguel de la Cruz Herranz en GENERELO – MORENO LÓPEZ, 2003: 119-160, especialmente 152-157: §. «Los archivos provinciales y municipales»). Para la dispersión del patrimonio valenciano: 1) arquitectónico: PÉREZ PUCHE, 2007 (en general) y PINGARRÓN-ESAIN SECO, 2006 (conventos desamortizados en Valencia); 2) bibliográfico: BENAVENT, 2007 (autores valencianos).

² Se presentan edificios icónicos y obras de autor en POWELL, 2012 y en FILLER, 2012.

³ FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 135-166 («El manuscrito anónimo de 1778»).

- a) fechas de fundación de las Ermitas (nuevas fechas o matización de las existentes), gracias a las licencias para aceptar las fundaciones pías que suponían las Ermitas, licencias emanadas por el órgano competente de la Orden de los Carmelitas Descalzos, el Definitorio General, y transcritas por primera vez en el presente trabajo;
- b) posibles fechas de construcción de las Ermitas, en base a los datos ofrecidos por las licencias anteriores, teniendo en cuenta, además, la posibilidad de que la «promoción diferida en el encargo de la obra artística durante el barroco» (siguiendo lo propuesto por el estudio del prof. URQUÍZAR HERRERO, 2001) pudo darse también en la ejecución del proyecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, como hemos comprobado que así fue en algunas ocasiones (por ello transcribimos, para esos casos, algunas crónicas necrológicas de frailes y otros documentos inéditos); revisión completa de la reseña histórica de Ermitas, Antros, Lauras y Grutas gracias a numerosas transcripciones de documentación inédita y conocimiento de fuentes orales;
- c) la diferenciación de dos tiempos históricos y arquitectónicos: el «marco antiguo» y el «marco nuevo», en los que ha primado una idea diferente y un proyecto general de su arquitectura que aun manteniendo algunas semejanzas, ha diferido en los usos: el marco antiguo es el Santo Desierto de Las Palmas (siglos XVII-XIX); y el marco nuevo es el Desierto de Las Palmas (siglos XIX-XXI); esta diferenciación la introducimos en nuestro estudio del patrimonio cultural (literario, artístico y arquitectónico) de las Estaciones del Ermitaño de Cristo del Desierto de Las Palmas (HUSILLOS TAMARIT, 2009f) y la hemos desarrollado en el presente estudio;
- d) aporte de un contexto histórico-religioso fundamental que permita entender la globalidad del Desierto de Las Palmas; para ello, hemos realizado una investigación independiente que nos ha llevado a confirmar, sorprendentemente, las conclusiones a las que llegó en 1927 el historiador de los Santos Desiertos Carmelitanos, Benedict ZIMMERMAN, y que confirma nuestra intuición primera: el Santo Desierto de Las Palmas se fundó y se asentó sobre el territorio creando una red de construcciones que respondía al ideal religioso del Paraíso; este concepto promovió un proyecto integral del Santo Desierto de Las Palmas diferente a los de los demás Santos Desiertos Carmelitanos en Europa o América, por lo que es merecedor de un estudio *per se*, lo cual ofrecemos en el interior de estas páginas;
- e) el papel fundamental (en el proyecto de «paraíso») de las Ermitas del Desierto, actuando el Convento como *centro* y las Ermitas como *periferia*, provocando así un constante diálogo entre centro y periferia, y creando, a raíz de ello, numerosas construcciones que vienen a remarcar la idea del paraíso (aportamos por primera vez una investigación histórico-simbólica de las advocaciones de las Ermitas del Desierto, relacionándolas, en su caso, con el territorio donde fueron ubicadas; y de la misma manera, añadimos un anexo con la historia de las demás construcciones, teniendo en cuenta sus respectivas advocaciones religiosas y su simbolismo);
- f) revisión completa de los planos originales y actuales de las Ermitas, Antros, Lauras y Grutas del Desierto (también de las Porterías), así como de sus fichas patrimoniales;
- g) la reflexión novedosa acerca de los valores de la Ermita del Desierto de Las Palmas, la cual puede servir, seguramente, para las Ermitas de otros Desiertos Carmelitanos; en ella se ha propiciado un diálogo fecundo entre las disciplinas implicadas;

- h) una copiosa bibliografía sobre ermitas-santuario en España (ordenada alfabéticamente por poblaciones), sobre eremitismo en España (ídem) y sobre otras obras publicadas en España referidas a alguna ermita o eremita o similar desde ámbitos tan diversos como la prosa de ficción (novela, relato corto, teatro), la poesía, la didáctica o la prosa ensayística (memorias, biografías): para constatar la abundancia de estudios sobre las ermitas no ligadas a un Desierto Carmelitano, contrastada con la escasez de estudios específicos sobre las ermitas de Desiertos Carmelitanos españoles (también en el resto de Europa y en Nueva España), ausencia bibliográfica que pretende paliar nuestro trabajo en lo relativo al Desierto de Las Palmas.

En conclusión, por todo lo dicho anteriormente, estimamos que la presente investigación arroja suficientes datos nuevos e interpretaciones originales sobre el patrimonio arquitectónico y cultural del Desierto de Las Palmas y, por ello, esperamos que nuestro trabajo pueda servir de orientación al futuro estudio de las Ermitas del Desierto de Las Palmas.



Figura 1: Vista panorámica del Desierto de Las Palmas



Introducción

De la elección del núcleo temático

Los tres grandes núcleos temáticos para realizar una tesis doctoral sobre la arquitectura del Desierto de Las Palmas⁴ son:

- 1) el convento antiguo,
- 2) el convento nuevo,
- 3) las ermitas.

Dado que sobre el primero ya se elaboró un trabajo de investigación en 1987-90⁵ y se ha presentado actualmente su arquitectura⁶; dado que sobre el segundo se publicó en 1998 una parte de los planos antiguos de la iglesia⁷ y a raíz de esa publicación se ha investigado profundamente al arquitecto del mismo⁸; y dado que sobre el tercer elemento (las ermitas) no existe un estudio exclusivo que englobe los datos y explique las razones de su construcción aportando documentación, además de las reflexiones pertinentes..., opté por escoger el tercer núcleo.

Así, pues, las ermitas del Desierto de Las Palmas pasan de ser un elemento casi olvidado para la investigación en general, y para la arquitectónica en particular, a constituir el centro de esta investigación; tanto es así que pasarán de ser “las ermitas” a ser “las Ermitas”, con mayúscula, y, aún más, “la Ermita” (también con mayúscula) como paradigma o prototipo ideal —*La Ermita del Desierto de Las Palmas*, podría haber sido titulada la presente tesis doctoral—, que luego se concretizará en las diversas materializaciones hasta llegar a trece. Son éstas:

- 1) *Ermita del Nacimiento o de Belén* (donde nace Jesús, nace también el Desierto: 1ª)
- 2) *Ermita del Carmen* (patrona de la Orden de Carmelitas Descalzos o Carmelo Teresiano)
- 3) *Ermita de San Elías* (fundador de la Orden en el Monte Carmelo)
- 4) *Ermita de la Sagrada Familia* (Jesús, María, José, Joaquín, Ana; Carmelo = familia)
- 5) *Ermita de San José* (esposo de la patrona de la Orden; devoción teresiana a san José)
- 6) *Ermita de Montserrat* (por su fundador, Andrés de Montserrat, gobernador de Castellón)
- 7) *Ermita de los Desamparados* (devoción del fraile fundador; patrona de Valencia)
- 8) *Ermita de San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño* (padres del desierto oriental)
- 9) *Ermita de San Juan de la Cruz* (después de haber sido canonizado a fines de 1726)

⁴ Cuando se diga aquí «Desierto de Las Palmas» nos estaremos refiriendo siempre a la propiedad de los carmelitas descalzos llamada así desde el siglo XVII (declarada BIC desde 2005); no al paraje homónimo desde 1989. Cuando nos refiramos a éste, hablaremos de *paraje*, *paraje natural* o *parque natural* (primero fue declarado *paraje natural* y recientemente ha sido ascendido a la categoría de *parque*) y otras expresiones similares.

⁵ FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990.

⁶ SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006.

⁷ ALDEA FERNÁNDEZ, 1998. El arquitecto fue el Hno. Joaquín del Niño Jesús, OCD (1759-1830).

⁸ LEÓN SANTIAGO, 2007a y 2007b. Se ha hecho eco de esta importante investigación el teórico e historiador de la «Arquitectura Carmelitana» (apelativo que le damos por su obra de obligada referencia titulada: *La Arquitectura Carmelitana*, 1990), el profesor José Miguel MUÑOZ JIMÉNEZ en su reciente estudio (2003), concretamente en las pp. 285-287, epígrafe titulado: «Joaquín del Niño Jesús (1759-1830). Nuevos datos». Eso por un lado; por otro, se ha servido de orientaciones del P. José León Santiago y nuestras (aunque no cita esta últimas), así como de algunos manuscritos del Archivo de la Provincia OCD de Cataluña y Baleares (manuscritos autógrafos inéditos del mismo Hno. Joaquín del Niño Jesús, arquitecto, maestro mayor en fortificaciones, ingeniero, pintor y un sinfín de adjetivos más, que lo convierten en todo un ilustrado) el trabajo del profesor Víctor GONZÁLEZ LOZANO, 2007 y 2012 (ambos estudios, basados en su tesis doctoral, inédita, defendida en 2005).

- 10) *Ermita de San Juan Bautista* (precursor de Cristo; en Portería: antesala del Desierto)
- 11) *Ermita del Santo Ángel Custodio y Panteón* (junto al convento; tradición y cultura)
- 12) *Ermita de San Miguel Arcángel* (ermita-santuario; protector del sitio del Santo Desierto)
- 13) *Ermita de Santa Teresa de Jesús* (titular convento antiguo y nuevo; fundadora de la OCD).

En total, 13 Ermitas: 12 Ermitas-vivienda (números 1 al 11 y nº 13) + 1 Ermita-santuario (nº 12). Simbolizando: 12 + 1: 12 Ermitas (nº de los apóstoles) + 1 Ermita (Cristo) = Colegio de Cristo (como inicialmente imaginó Teresa de Jesús a cada uno de los monasterios por ella fundados: como pequeños Colegios de Cristo, con 13 monjas). Es signo y símbolo de perfección, plasmada con el número de las Ermitas fundadas en el Santo Desierto de Las Palmas.

De la idea-clave del núcleo temático que evoluciona

Si de la idea nace el proyecto y del proyecto surge la plasmación arquitectónica, **aquí vamos a relatar paso por paso**, en la medida de lo posible —en lo que nos permita la documentación disponible—, **cómo surgió, cómo se desarrolló y cómo se modificó la idea o concepto de la Ermita en el Desierto de Las Palmas** (fundado en la antigua Baronía de Benicasim, hoy villa de Benicàssim; en el antiguo Reino de Valencia, dentro de la antigua Gobernación de Castellón, hoy provincia homónima; en el marco del antiguo y actual Reino de España), un convento de carmelitas descalzos fundado en 1694, a finales del siglo XVII, existente aún hoy.

De cómo se investiga en las fuentes histórico-simbólicas para explicar la idea-clave

Partimos del ámbito general y primordial de la Arquitectura; de ésta, pasamos a circunscribirnos en la «Arquitectura religiosa» (cf. FERNÁNDEZ COBIÁN, 2009; GARCÍA 2006: 19); dentro de ella, nos fijamos en la Arquitectura Conventual (cf. MATEOS GIL, 2002; que hay que diferenciar de la Arquitectura Monástica: de los monjes y las monjas vienen los monasterios; de los frailes, como los carmelitas descalzos, y demás religiosos, los conventos; de ahí, la «arquitectura conventual»); dentro de ésta, optamos específicamente por la llamada «Arquitectura Carmelitana-Teresiana» (cf. MUÑOZ JIMÉNEZ, 1990, 2002 y 2014, entre sus estudios más notorios) y, en el amplio abanico ofrecido por esta arquitectura carmelitano-teresiana, hemos escogido, quizá desde cierta estética de corte minimalista —es lo único opinable que quizá se pueda achacar al respecto—, las «Arquitecturas menores» (cf. HENARES DÍAZ, 2004) que vienen a ser las Ermitas de un antiguo Santo Desierto Carmelitano como lo fue el de Las Palmas.

Para ello, bucaremos en los orígenes más remotos de la Ermita (siglos XII al XVI), entendida ésta en el contexto del Santo Desierto Carmelitano —concepto tanto canónico-religioso como también arquitectónico (PATETTA, 1989), que se fraguó a finales del siglo XVI dentro de la legislación de la Orden de los Carmelitas Descalzos (orden mendicante nacida al calor de la Contrarreforma española y amparada por el rey Felipe II, cuya fundadora fue santa Teresa de Jesús [1515-1582], a quien ayudó, como primer fraile carmelita descalzo, san Juan de la Cruz [1542-1591])— pasando por la fundación (fines del siglo XVII) y el desarrollo (primera mitad del siglo XVIII) del citado convento del Desierto de Las Palmas, hasta llegar a la actualidad, en la que encontramos algunas ermitas ya desaparecidas (sin dejar apenas rastro material reconocible), otras en estado de ruina total, otras parcial, unas pocas reacondicionadas —habiéndose modificado en gran parte el proyecto original— y todavía alguna rehecha en casi su totalidad; es decir, una enorme y constatable diferencia del estado actual de las cosas hoy a lo que fue el ‘estado actual’ en sus orígenes, cuando se plasmó la idea de la Ermita (se concretizó 13 veces

esa idea durante medio siglo), lo cual nos llevará a reflexionar sobre el valor de la idea, sobre sus evoluciones (hacia adelante, hacia atrás), sobre sus adaptaciones (a las circunstancias históricas, sociales, religiosas y culturales) y, en último término, sobre el sentido y la posibilidad de su conservación y restauración, sobre qué es más importante: la forma y el color de la piedra elegida o su función y su efectividad, o bien si ambas cuestiones son igualmente o complementariamente importantes, de modo que el debate o discusión se resuelva en una unión de intereses... Y, todo ello (y más), dentro del marco legal y patrimonial de un recién declarado Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de conjunto histórico, el primero en ser tal en la Comunidad Valenciana (unidad político-administrativa que unifica las regiones que vieron nacer y crecer el Santo Desierto de Las Palmas, dentro del antiguo Reino de Valencia). Ante tal variedad de situaciones actuales y para poner un poco de orden en las posibles valoraciones que se hagan —tanto hoy como en un futuro—, creemos firmemente que vale la pena destacar con fuerza **cuál fue y cuál sigue siendo la idea de la Ermita.**

De cómo la idea-clave espiritual se materializa y de cómo los materiales se espiritualizan

Este afán de saber qué fue y qué ha sido en el transcurso del tiempo —la evolución de la idea de Ermita— y, por tanto, poder entender lo que hoy nos encontramos respecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, reside en la percepción de una importante necesidad de dotación de sentido para la arquitectura presente de dicho lugar. Este sentido hunde sus raíces en los significados que a lo largo de trescientos veintiún años (que dura la historia del convento del Desierto de Las Palmas) han ido dando color y materia a una idea incolora e inmaterial. Puesto que la idea es espiritual. Pero el espíritu ha ido tomando carne, en forma de licencia (documento), bancal, fuente, cultivo, camino, polvo de rodeno, cal, mortero, piedra arenisca, ripio, sillar, muro portante, vacío, luz natural, sombra, vanos, lucernario, lámpara, aceite, lavamanos, teja árabe, bizcocho de arcilla, cúpula rebajada, cornisa, hornacina, escultura, altar, credencia, chimenea, alacena, *privada*, atrio-vestíbulo-taller, oratorio-capilla, celda-dormitorio, cocina-refectorio, espadaña, campana, sogas, esteras; en definitiva, presencia de los cuatro elementos básicos para toda creación: agua, tierra, fuego, viento... y el esencial: espíritu. En definitiva, la idea espiritual toma cuerpo y el cuerpo es animado constantemente por su idea espiritual.

De cómo la idea se pone en camino y éste resulta ser de ida y vuelta

Del espíritu al cuerpo y del cuerpo al espíritu; o también: de la idea a la forma y de la forma a la idea; o incluso: **de la idea al proyecto y del proyecto a la plasmación, de ésta al proyecto y de éste a la idea original.** Parecería que el camino de ida (idea-proyecto-plasmación) transcurrió sin solución de continuidad; mas no sucede así con el camino de vuelta (plasmación-proyecto-idea). En consecuencia, propongo investigar la idea original de la Ermita para ayudar a comprender todo el proceso de plasmación (creación, gestión, fundación, dotación, construcción, patronazgo, mantenimiento, “*luición*” o consumo de los bienes que sustentaban el mantenimiento de la Ermita, búsquedas de nuevos patronazgos, añadidos patrimoniales, percances, ruinas, abandonos, desapariciones, lagunas en la memoria histórica de las Ermitas, reubicaciones, reconstrucciones, restauraciones, conservaciones, reedificaciones, cambios de función...) para poder trazar aproximadamente (ojalá fuera definitivamente) el camino de vuelta: plasmación-proyecto-idea; dado que el proyecto arquitectónico original no lo tenemos por escrito o dibujado en papel o en otros posibles formatos antiguos (y cabe la posibilidad de que nunca existiera como tal), hemos de conformarnos por ahora (puesto que la investigación no termina aquí, sino que sigue abierta) con las descripciones textuales antiguas del por entonces “estado

actual” de las Ermitas (basándonos, principalmente en los documentos archivísticos que guarda el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas, pero investigando también en la multiplicidad de archivos –públicos especialmente– en diversos puntos de la geografía española, en función de la historia de las instituciones tanto públicas-estatales como públicas-eclesiásticas, como también las privadas-conventuales), de modo que así podamos **retrazar ese vínculo perdido**: el existente entre la plasmación actual, el proyecto y la idea.

De cómo todo converge a la excelencia, objetivo de la tesis

Investigar el ayer («Historia de una idea», parte del subtítulo de la tesis; esto es: las Ermitas que hubo en el Santo Desierto de Las Palmas) ayuda grandemente a comprender el hoy («Actualidad de una idea», la otra parte del subtítulo; es decir, las Ermitas que hoy vemos en el Desierto) y dota de la mejor capacidad para emprender el mañana (interpretación del patrimonio cultural o *proyectar desde el territorio una mirada inteligente*) con grandes dosis de optimismo hacia la excelencia. Éste es el objetivo fundamental de la presente tesis doctoral.

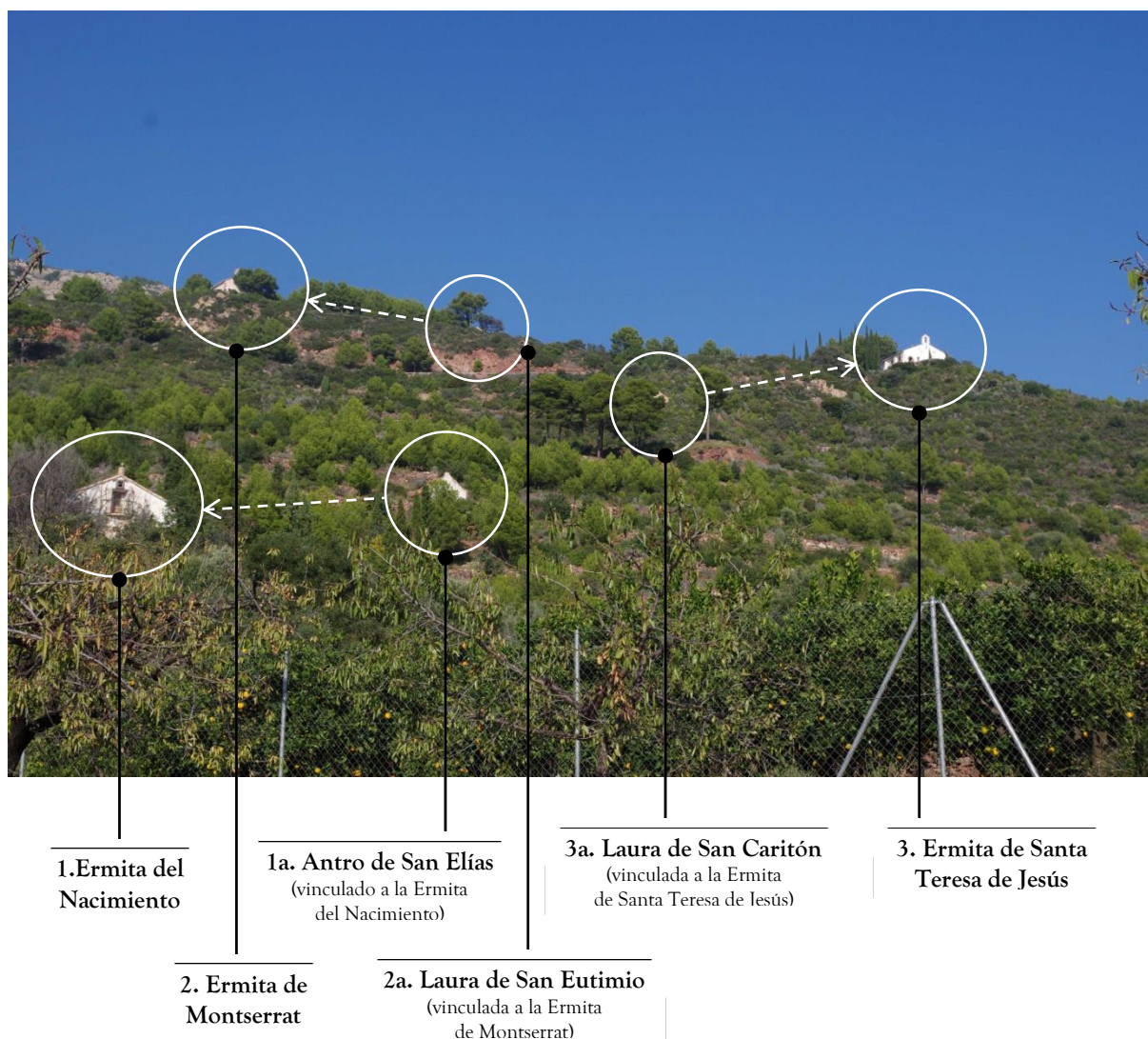


Figura 2: Ladera noreste del Desierto de Las Palmas. Acumulación de Ermitas (3) y sus Antros (1) o Lauras (2) vinculadas (el Antro de S. Elías conmemora el lugar fundacional de la masía que hizo de conventito improvisado mientras se construía el Convento antiguo del Santo Desierto; pero quedó vinculado a la Ermita del Nacimiento).

Metodología

I. MARCO DE REFERENCIA

El presente estudio se enmarca dentro de dos proyectos de largo alcance.

a) Por un lado, la **investigación interdisciplinar del Desierto de Las Palmas** (han servido para ello, especialmente, «Los Seminarios del Desierto de Las Palmas», celebrados anualmente en el Centro de Espiritualidad “Santa Teresa” del Desierto de Las Palmas: comenzados en febrero de 2004 y continuados hasta la actualidad, siendo el último el celebrado en febrero de 2015, XII Seminario). El *íter* de Los Seminarios del Desierto es el siguiente:

- I Seminario del Desierto de Las Palmas: «*Espiritualidad del Desierto*» (febrero de 2004); libro recopilatorio de las ponencias, publicado en 2006 (HUSILLOS TAMARIT, 2006a).
- II Seminario del Desierto de Las Palmas: «*El Silencio*» (febrero de 2005⁹); libro recopilatorio de las ponencias dadas, publicado en 2007 (HUSILLOS TAMARIT, 2007a).
- III Seminario del Desierto de Las Palmas: «*El Diálogo*» (febrero de 2006); libro recopilatorio con las ponencias dadas, publicado en 2007 (HUSILLOS TAMARIT, 2007d).
- IV Seminario del Desierto de Las Palmas: «*La Escucha*» (febrero de 2007); libro recopilatorio de las ponencias impartidas, publicado en 2008 (HUSILLOS TAMARIT, 2008a).
- V Seminario del Desierto de Las Palmas: «*La Mirada*» (marzo de 2008); libro recopilatorio con las ponencias dadas, publicado en 2010 (HUSILLOS TAMARIT, 2010a).
- VI Seminario del Desierto de Las Palmas: «*Paisajes*» (febrero de 2009); libro recopilatorio con las ponencias, publicado en 2012 (HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012¹⁰).
- VII Seminario del Desierto de Las Palmas: «*La Comunicación*» (febrero de 2010); libro publicado en 2014 (HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2014).

Portadas de los 7 primeros libros editados y publicados de «Los Seminarios del Desierto de Las Palmas»:



- VIII Seminario del Desierto de Las Palmas: «*Pensar*» (febrero de 2011); libro de actas: en prensa.
- IX Seminario del Desierto de Las Palmas: «*Crisis*» (febrero de 2012); libro de actas: en preparación.
- X Seminario del Desierto de Las Palmas: «*El Encuentro*» (febrero de 2013); actas: en preparación.
- XI Seminario del Desierto de Las Palmas: «*La Amistad*» (febrero de 2014); actas: en preparación.
- XII Seminario del Desierto de Las Palmas: «*Teresa de Jesús: 500 años de actualidad*»; actas: ídem.

⁹ Durante la celebración del II Seminario del Desierto, *El Silencio*, a finales de febrero de 2005, nos comunicaron que el experiente BIC del Desierto de Las Palmas había culminado exitosamente y toda nuestra propiedad había sido declarada «Bien de Interés Cultural» con la categoría de conjunto histórico; por lo que, el silencio, por ejemplo, pasaba a engrosar la lista de “bienes culturales” propios del Desierto de Las Palmas. Los lugares para vivir en radicalidad dicho silencio son, por antonomasia, las Ermita del Desierto de Las Palmas; *vid.*, al respecto, lo dicho sobre el «Blanco-silencio» y «blanco-Ermita» en el cap. IV, *Valores de la Ermita del Desierto*.

¹⁰ Dentro de él, en HUSILLOS TAMARIT, 2012, nos referimos a la arquitectura del Desierto de Las Palmas; y MATEU BELLÉS, 2012, recuerda la defensa del patrimonio del *Desert* que hizo el pintor Juan Bautista Porcar.

La coordinación académica de todos y cada uno de esos seminarios ha corrido de nuestra parte, de modo que en cada uno de «Los Seminarios del Desierto» se ha hablado y se ha profundizado en aspectos diversos relativos al Desierto de Las Palmas. Dado que ya hay publicados (editados por nosotros) siete libros recopilatorios de las ponencias impartidas en sendos Seminarios del Desierto, existen al alcance de cualquiera los capítulos respectivos en dichas obras, en los que se habla específicamente del Desierto de Las Palmas, tratándolo como tema de investigación desde las claves de: espiritualidad (GIL ALMELA, 2006a); silencio (RUIZ CALAVIA, 2007); diálogo (SANZ DE MIGUEL, 2007); escucha (OTÍ DE LA TORRE, 2008); mirada (CARLES GORDÓ, 2010); paisajes (HUSILLOS TAMARIT, 2012; MATEU BELLÉS, 2012; GUAL ORTÍ, 2012); y comunicación (HUSILLOS TAMARIT, 2014b). Cuando estén publicados todos los libros recopilatorios de los seminarios ya celebrados hasta hoy, habrá más información disponible e interesante respecto del Desierto de Las Palmas; así, tendremos estas reflexiones:

- 1) en el VIII Seminario, «Pensar»: sobre *pensar el Desierto de Las Palmas*, ponencia dada en 2011 por el Vicerrector de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Salud (Universidad Católica de Valencia) y especialista en logoterapia Prof. Dr. José Francisco Gallego Pérez, participante como ponente también en el IV Seminario del Desierto, *La Escucha*: cf. GALLEGO PÉREZ, 2007;
- 2) en el IX Seminario, «Crisis»: *el Desierto de Las Palmas como un lugar para vivir la crisis*, ponencia dada en 2012 por el Cardenal Carlos M^a Amigo, arzobispo emérito de Sevilla;
- 3) en el X Seminario, «El Encuentro»: nuestra ponencia (HUSILLOS TAMARIT, 2013c);
- 4) en el XI Seminario, «La Amistad»: *la amistad con el Desierto y en el Desierto de Las Palmas*, ponencia impartida por la prof. Dra. Ester Marco Noales y D. José Genovés Badía, presidenta y vicepresidente de la Asociación de Amigos del Monasterio, respectivamente;
- 5) y en el XII Seminario, «Teresa de Jesús: 500 años de actualidad»: sobre la relación del Desierto de Las Palmas con la figura de santa Teresa de Jesús, conferencia dada por la Hna. Montserrat de la Cruz, expiora del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Villarrobledo (Albacete).

b) Por otro lado, hacia 2003 comenzamos, paralelamente a lo anterior, un proyecto de largo alcance: **la investigación de las Ermitas en el Desierto de Las Palmas.**

Para llegar a explicar las Ermitas del Desierto de Las Palmas, antes hemos analizado los pasos históricos, textuales, simbólicos, tipológicos y arquitectónicos previos, los cuales prepararon: primero, el nacimiento de los Santos Desiertos Carmelitanos; después, la erección del Santo Desierto de Las Palmas; y, por último, la proyectación y construcción de las Ermitas en él.

Por tanto, y siguiendo un orden cronológico y bibliográfico al respecto, vamos a ver esquemáticamente los pasos previos de la investigación hasta llegar a este estudio sobre las Ermitas.

Proyecto global (de largo alcance) sobre las Ermitas en el Carmelo Teresiano:

1. Raíces remotas de las ermitas en el Carmelo Teresiano: la fundación de la Orden del Carmen en el Monte Carmelo (Haifa, Israel), los eremitas latinos (los primeros carmelitas, que eran ermitaños) y la excavación/construcción de cuevas-Ermitas en el Wadi es Siah (Valle de Elías) (siglos XII-XIII)¹¹.



¹¹ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2008b (en ese artículo publicado en la revista *Carmelus*, de Roma, recopilamos la bibliografía esencial al respecto, vaciada en la bibliografía final del presente estudio).

Nuevas lecturas e investigaciones han arrojado datos publicados ya hace décadas, pero no resaltados al respecto del origen de las Ermitas en el Carmelo Teresiano, esto es de las Ermitas en el Monte Carmelo. Así, los estudios del profesor Bagatti han esclarecido diversas cuestiones. De ellos entresacamos lo siguiente:

1) 1958. Sobre lo que Bagatti cree un establo (pero la prof. Eugenia NITOWSKI o DAMIANA DE LA CRUZ, 1989, establecerá inteligentemente como una capilla en forma de pesebre o portal de Belén): ver §. «8. *La stalla*»
»Scavata nella roccia sul fianco nord della valle, era già stata segnalata dai pellegrini. Comprende una stanza irregolare (di m. 5,70 per 3,00 – 5,65) con pilastro in mezzo e mangiatoie (larghe cm. 30-60) sui fianchi di

est e di nord, 13 in tutte. Sono assai rozze e alte un mezzo metro dal pavimento. Sul lato di est nella roccia si apre una scala che porta ad una stanza scavata di sopra, usata per tenervi il fieno e forse per abitazione del custode. Un incavo che corrisponde sopra la porta della stalla serviva per farvi / facilmente discendere il materiale. Nella stalla non si ha che una piccolissima finestra nella parete di sud, cosicché è un pò difficile che vi potessero essere conservati molti animali. Nella camera superiore, pare che vi fossero due grandi aperture. Nella parete di nord vi è una piccola finestra cieca. Nella stalla si notano degli incavi per fermare la corda con cui erano legati gli animali» (BAGATTI, 1958: 286-287). Por tanto, estamos ante la primitiva capilla: el portal de Belén (antes, incluso, que la capilla dedicada a Nuestra Señora la Virgen María, la Señora del Lugar o la *Domina Loci*). Sobre lo que fueron las Ermitas (que, en realidad, eran pequeñas grutas excavadas): §. «9. *Le grotte*

»Nessuna è stata scavata, però se ne constata qualcuna in modo certo.

»Presso a poco livello della chiesa, in direzione della facciata, vi è una cameretta di forma irregolare (larga m. 1,95; lunga m. 2,80) preceduta dalla porta, che poteva ben servire da abitazione a qualche religioso. Altre due aperture allo stesso livello, segnate pure nel piano, sembrano aperture prodottesi, invece, dal gemito delle acque. Certamente una cella è ad un livello circa m. 6 più alto del pavimento della chiesa posta nella stessa direzione. Il frontone è crollato ma l'ambiente ha l'aspetto di una cella. Altre si scorgono ad ovest del convento con delle scalette di accesso. Si vede che l'eremitaggio aveva una certa estensione.

»Presso a poco in linea con la facciata est della chiesa, ma a un livello più alto di circa m. 7, vi sono degli intagli nella roccia come di greppie, delle scalette, delle grotte e, sembra, anche una cisterna. Senza dubbio facevano parte del monastero per scopi utilitari, probabilmente per tenervi gli animali» (BAGATTI, 1958: 286).

2) 1958: «III. Relazione tra la storia e l'archeologia.

»Vi troviamo un perfetto accordo. Il sito scelto dagli eremiti, infatti, si presta molto bene per un eremitaggio. Infatti vi sono grotte dove abitare, una piccola fontana per bere y grande solitudine perchè è di difficile accesso. Dal momento che la fontanina non era molto abbondante, non vi era neppure il pericolo di vedere molta gente che venisse ad attingere acqua. La prima costruzione risulta essere solo la parte occidentale della chiesa ritrovata col piccolo campanile. Le celle che non erano grotte, forse furono incorporate al monastero a causa dei suoi forti declivi. [Interesante este apunte que sugiere: 1º hubo grutas excavadas; 2º hubo también celdas.]

»Per quanto il sito non si prestasse molto per la costruzione del monastero, questo pure fu fatto, nel 1263, per avere una difesa contro gli arabi. E fu forte appunto perchè era necessario così. La chiesetta fu allungata e abbellita dei pilastri a fascio, cosicché / si poteva considerare "piccola" ma "molto bella". Tra il vasellame trovato ci sono dei capi di roba che appartengono al momento dell'eremitaggio, e la maggioranza a quello del monastero. Comunque, le scodelle o ciotole invetriate dovevano essere assai comuni, forte importate oppure di fabbriche palestinesi-europee.

»Senza dubbio la disposizione di questo monastero di S. Brocardo fu rievocata in conventi posteriori, e possiamo notare, per esempio, la stessa forma di chiesa senza abside, semplice e allungata, nel convento di Limassol in Cipro, costruito nel secolo XIVº [nota 25: «C. ENLART. *L'art. Gothique et la Renaissance en Chypre*. Paris 1899, vol. II, p. 456. Per la permanenza a Cipro dei Carmelitani all'inizio del secolo, vedi GOLUBOVICH, *Biblioteca bio-bibliografica della Terra Santa*, II (Quaracchi 1913) p. 91, 529; III (ibid 1919) p. 101 e 103.».]. Senza dubbio segnava un ideale. Il valorizzare di nuovo questo posto, dopo tanti anni di forzato abbandono, è certamente una idea molto logica e bella» (BAGATTI, 1958: 287-288). No sólo el monasterio fue evocado y «reevocado» en conventos posteriores», sino también las Ermitas, simples abrigos excavados en la tierra y en la roca, que luego se volvieron a ver, a su modo rehechos, en las "Memorias" excavadas en el muro de contención de la montaña en la calle de entrada al convento antiguo del Santo Desierto de Las Palmas (mediados del siglo XVIII).

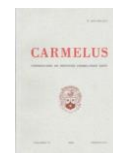
3) 1961: «Dietro il permesso ricevuto dal Dipartimento delle Antichità di Israele, il data 5 marzo 1960, lo scavo a San Brocardo è stato iniziato nel mese di aprile e continuato fino al mese di settembre. Sono stati impiegati sei operai già pratici in questo genere di lavori, perché avevano preso parte agli scavi di Nazaret nel 1955. È stato assistente del campo il Rev. P. Pier Tommaso della Vergine del Carmelo, dei Carmelitani Scalzi di Haifa» (BAGATTI, 1961: 66). Línea seguida, el autor presente un resumen en un solo párrafo de toda la excavación:

«Per principiare da una cosa certa, lo scavo si iniziò a ovest, dove si vedeva una porzione di muro che fu seguita nel suo andamento. Così è venuta fuori l'ala ovest del monastero, con ambienti a vari livelli, che seguono l'andamento della roccia, da nord al sud. Gli edifici sono conservati solo nella parte inferiore, aderente alla roccia, / e sono completamente rovinati nella volta che li ricopriva. La costruzione è fatta ordinariamente con blocchi di pietra arenaria, importati da fuori, bene squadrati, con un'altezza che si aggira sui 30-40 cm. Pochi muri sono a pietre informi, ca[l]culi, tolti dal sito stesso» (BAGATTI, 1961: 66-67): se excavó parte del monasterio.

4) 1962: «Per la scelta del posto da scavare si presentavano due possibilità: quella di continuare lo sterro del monastero per ritrovare i vani interni, ovvero quella di ricercare qualche celletta posta al di fuori del monastero. Considerata la grande mole di terra che si doveva muovere nella prima soluzione, per la quale era necessario un forte numero di operai, fu scelta la seconda, molto più facile.

»Col permesso del Dipartimento delle Antichità di Israele, in data 16 agosto 1961, il 5 settembre si è iniziato il lavoro per continuare tutto ottobre. Hanno presso parte 5-6 operai giornalieri, già sperimentati in questi lavori

2. Ideal teresiano: la idea de ermita en los escritos de santa Teresa de Jesús (1515-1582) y en los escritos de san Juan de la Cruz (1542-1591): fundadora y cofundador del Carmelo Teresiano (ambos, del siglo XVI: el Carmelo Teresiano femenino se funda en 1562; el masculino comienza en 1568)¹².



3. Investigación acerca de los Santos Desiertos OCD, que son el lugar de la aparición de las Ermitas en el Carmelo Teresiano: partiendo de la bibliografía sobre el P. Tomás de Jesús (1564-1627), fundador de los Santos Desiertos OCD¹³; elaboramos un actualizado listado de los Desiertos OCD (siglos XVI-XXI)¹⁴.



avendo presso parte agli scavi di Nazaret. Come nella campagna precedente è stato Direttore di campo il rev. P. Pier Tommaso Lambregts, dei Padri Carmelitani Scalzi di Caifa [=Haifa].

»A Ovest del muro esterno del monastero, attaccati allo scoglio molto ripido, si vedevano pochi resti di muro. Essi sono stati ripuliti in quest'anno. Hanno reso alla luce una duplice celletta, con vani davanti, contornata ad ovest da un canale costruito accuratamente. È certo che queste stanzette erano anteriori al monastero, perchè una è stata distrutta con la di lui costruzione» (BAGATTI, 1962: 129).

«In conclusione: abbiamo una piccola abitazione anteriore alla costruzione del convento e contemporanea alla prima Chiesa attaccata al colle roccioso. Questa abitazione fu usata anche dopo la costruzione del monastero. È una abitazione semplice che ben si adatta ad un eremita» (BAGATTI, 1962: 130).

Sobre BAGATTI, 1958, 1961 y 1962, escribió Elías FRIEDMAN, OCD: «La prova documentaria che fissava la sede del primo eremo degli Eremiti Latini nello Wadi 'ain es-Siah, è confermata da scoperte archeologiche.

»B. Bagatti O.F.M. intraprese una serie di scavi per tre stagioni (1958, 1960, 1961) a ed-Deir nello Wadi. Nella sua relazione egli sottolineò, con ogni giustificazione, la perfetta armonia tra la prova documentaria e quella archeologica. In effetti, gli Eremiti Latini costruirono un eremo: vivevano in celle separate distribuite in superficie; l'oratorio era per la Messa e i Capitoli ma non per la preghiera in comune. Pregavano, lavoravano e perfino mangiavano nelle loro celle. Nel 1247 ca. gli Eremiti adottarono le Costituzioni di un Ordine mendicante, che permetteva loro di vivere nelle città e in monasteri ("coenobia"), dove essi pregavano insieme in una cappella in comune e mangiavano insieme in un refettorio comune.

»Le scoperte archeologiche nello Wadi riflettono questa evoluzione giuridica. P. Bagatti portò alla luce i resti di un monastero del XIII secolo / sovrapposto ai resti di un eremo anteriore. L'armonia tra le due linee di ricerca, quella documentaria e quella archeologica, è così stretta da essere conclusiva; Wadi 'ain es-Siah è la culla dei Carmelitani, loro "caput et origo", per usare le parole del papa Urbano IV [(nota 15): *Bullarium Carmelitanum*, vol. I, Romae 1715, p. 28].» (FRIEDMAN, 1987c: 90-91).

¹² Véase nuestro artículo en la revista *Carmelus* (Roma): HUSILLOS TAMARIT, 2009d, donde ofrecemos una lectura de la idea de la ermita (en Sta. Teresa y en S. Juan de la Cruz) desde el Desierto de Las Palmas; ese artículo es la continuación de HUSILLOS TAMARIT, 2008b. Otras lecturas de la ermita en Sta. Teresa: POUTRIN, 1987 (infancia de Teresa y aprendizaje de la santidad: las ermitas formaron parte de tal aprendizaje); ID., 1989 (aprendizaje de la ascesis: ermita como ascesis); SAINT-SAËNS, 1989 (lugar de la ermita en el eremitismo teresiano); ID., 1990a (eremitismo castellano en general, con varios casos estudiados sobre todo en Castilla la Nueva y referencias a Teresa de Jesús); RUIZ CALAVIA, 2006a (desde la perspectiva del desierto espiritual). Desde otra perspectiva («arquitectura y cuerpo en la figura autoral de Teresa de Jesús»), véase CARRIÓN, 1994 (con menciones a la ermita o al eremitismo en Teresa: pp. 18, 31, 32, 128, 137, 147 [«momento genésico de su instinto arquitectónico en el que ella construía ermitas con su hermano»], 166, 200 [«Las historias sobre casas, ermitas, piezas, estancias y camarillas se confunden en un diálogo interminable...»], 214 [«Descubre entonces Teresa una casa como una ermita (nuestra Señora de la Calle {en Palencia})... El problema es que la ermita en sí no tenía casa...»], 216, 217, 330); con todo, la ermita no aparece como parte de algún epígrafe o subepígrafe de esa obra.

¹³ Referencias de Tomás de Jesús en bibliografía del siglo XX: HUSILLOS TAMARIT, 2001b: fichas 9, 13, 22, 35, 47, 63, 66, 80, 150, 152, 239, 250, 295, 261, 270, 305, 308, 313, 318a, 320, 324, 327, 330, 340, 347, 348, 350, 351, 352, 356, 363, 367, 368, 381, 386, 398, 407, 410a, 418, 424, 431, 433, 434, 437, 438, 444, 445, 458, 459, 459a, 475, 486, 488, 495 y 496. Bibliografía sobre el P. Tomás y los Desiertos OCD: HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 412 nota 583. Perfiles histórico-espirituales del P. Tomás: DíEZ GONZÁLEZ, 1991; ZAMBRUNO, 1998. Sobre el P. Tomás y el Desierto OCD de Batuecas (fundado por él): DE PABLO MAROTO, 2001. Resaltando su perfil misionero (fundador de misiones católicas en general y de misiones OCD en particular): EGIDO LÓPEZ, 2002. Un perfil místico-filosófico de él: ZAMBRUNO, 2009 (y edición italiana de textos suyos y bibliografía multilingüe al respecto). Síntesis de Tomás de Jesús en tanto que fundador bien de los Santos Desiertos OCD, bien de las Misiones OCD, en PASCUAL ELÍAS, 2010: 29-44. Un reciente perfil bio-bibliográfico muy sintético y actualizado bibliográficamente, en ORTEGA GARCÍA, 2013: 98-101.

¹⁴ Véase nuestra comunicación libre en el Congreso Internacional sobre «Historiografía del Carmelo Teresiano»: HUSILLOS TAMARIT, 2009e (allí dábamos el listado más actualizado de los Santos Desiertos OCD junto

ARCHIVUM BIBLIOGRAPHICUM CARMELI TERESIANI	
ABCT n.º 49	2009
Ispacio: Huellas Tamarit Las Estaciones del Ermitaño de Cristo del Desierto de Las Palmas Patrimonio cultural, Literario, Artístico y Arquitectónico	
SUMARIO	
1. Generalidad Primer plano de la obra de San Esteban del Desierto 2. La obra escrita Segundo plano de la obra de San Esteban del Desierto 3. El libro del Desierto de Las Palmas 4. La obra gráfica (I): el grabado del siglo XVII 5. La obra gráfica (II): el grabado del siglo XVIII 6. La obra gráfica (III): los planos, la cartografía y la cartografía 7. La obra gráfica (IV): los planos, la cartografía y la cartografía Tercer plano de la obra de San Esteban del Desierto 8. El libro del Desierto de Las Palmas 9. Los espacios construidos en el Desierto de Las Palmas 10. La obra construida (I): las capillas 11. La obra construida (II): las Capillas 12. El libro del Desierto de Las Palmas 13. El Proyecto de Urbanización Integral Espacios Bibliografía Índice	

4. Una cadena temática eremítica entre dos Santos Desiertos OCD: el Cardón (Tortosa) y Las Palmas (Benicasim): formación de la cadena temática: creación del tema entre los siglos XVII (libro y primer grabado, todo en el Cardón; publicado en Zaragoza, 1651) y XVIII (en Las Palmas: segundo grabado, 7+1 cuadros, 7+1 cerámicas exentas, 1 panel cerámico compacto, 7 pilares devocionales, 1 capilla, todo asimilado en 1 muro, en el proyecto de “calle” principal del Convento antiguo: 1756, construcción; 1757, visura del proyecto): así se creó la cadena temática de las “Estaciones del Ermitaño de Cristo” (única en el mundo), en el Santo Desierto de Las Palmas OCD; dicha serie temática tuvo su continuación

normal hasta inicios del s. XX (h. 1910), en que se rompió, al salir las 7 cerámicas exentas del Desierto (nuestra investigación las situó en el Museo Municipal de Cerámica, Barcelona); gracias a nuestro estudio, se pudo recomponer esa cadena un siglo después, en el año 2009¹⁵.

5. Revisión somera de la historia de cada Santo Desierto OCD: y, en ellos, de sus Ermitas respectivas (en el cap. II ofrecemos un listado de ermitas de algunos Desiertos OCD)¹⁶.

Lo que muchos autores refieren al Santo Desierto OCD, en realidad nosotros podemos aplicarlo a la Ermita (al conjunto de las Ermitas) de cualquier Santo Desierto OCD; para nuestro caso, el Desierto de Las Palmas y, concretamente, las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Porque, en realidad, la experiencia última (y primigenia, de donde nace todo lo demás) en los Santos Desiertos OCD, se da, precisamente, en el ámbito de la Ermita de esos mismos Santos Desiertos. Por tanto, es válido —y no sólo permisible sino deseable— aplicar la mayor parte del contenido —referido primeramente al Santo Desierto— de esos estudios a la Ermita del Desierto.

6. Monografías, tesis de doctorado, de grado, trabajos de máster, artículos de investigación, estudios, artículos divulgativos: sobre las Ermitas de cada Santo Desierto OCD: sobre cada una de ellas, sobre todas ellas vistas como conjunto, etc., desde sus orígenes hasta hoy;

De todo ello, apenas hay bibliografía disponible, porque parece que las Ermitas de los Desiertos OCD no han resultado de interés para la investigación, sino solamente los Desiertos OCD en general (menos bibliografía) y cada uno de ellos en particular (más bibliografía para cada caso, en comparación con la bibliografía sobre colectivo total de Desiertos¹⁷). Por tanto, estudios específicos sobre el conjunto de ermitas de un Desierto OCD o sobre una ermita en concreto (de un Desierto OCD), hemos hallado sólo los siguientes: para Batuecas (Salamanca): FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS, 1928-1929 y 1929-1930 (en conjunto); para Santa Fe o *los Leones* (México), BÁEZ MACÍAS, 1981 (solo Ermita de S. Miguel); para El Burgo (Málaga), MORALES FOLGUERA – RODRÍGUEZ MARTÍN, 1993 (conjunto); para Bolarque (Guadalajara), BARRIO MOYA, 1998 (solo Ermita de S. Juan de la Cruz).

con una bibliografía abundante plurilingüe —en castellano, catalán, portugués, francés, inglés, italiano, alemán, polaco y latín—, también actualizada a 2009, sobre cada uno de los antiguos y nuevos Desiertos OCD). Esa bibliografía la hemos vaciado en la bibliografía de nuestro presente estudio, aumentándola considerablemente.

¹⁵ Hemos analizado pormenorizadamente la cadena de temática eremítica es las Estaciones del Ermitaño de Cristo en HUSILLOS TAMARIT, 2009f (desde la literatura espiritual, el arte religioso y la arquitectura devocional). Nuestro estudio patrimonial arquitectónico recompuso dicha cadena o serie temática, rota o fragmentada a lo largo de todo un siglo y sin haber sido entendida completamente (en clave patrimonial) durante doscientos años (desde el bibliógrafo aragonés Félix Latassa, a finales del s. XVIII: 1799, hasta nosotros: 2009).

¹⁶ Para la bibliografía de todos los Santos Desiertos OCD (antiguos) y todos los Desiertos OCD (actuales) en todo el mundo, desde finales del s. XVI (1592, Bolarque, que fue el primero) hasta inicios del s. XXI (intento en 2005, de los frailes polacos de erigir un Desierto en uno de sus conventos), cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009e. Falta por hacer un catálogo, desierto por desierto, de sus ermitas (desaparecidas, en su gran mayoría); como los estudios sobre los antiguos desiertos OCD escasean, esa contabilización exacta resulta mayormente dificultosa.

¹⁷ Tales afirmaciones las fundamos en la observación de nuestra recopilación bibliográfica que publicamos en HUSILLOS TAMARIT, 2009e, sacando de ella estas conclusiones inéditas.

7. Interpretación de todo lo anterior: histórica, patrimonial, espiritual, religiosa, teológica, etc.

En tal amplio marco de investigación, se ha de entender y circunscribir nuestro estudio presente sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas, especialmente como uno de los poquísimos estudios sobre ermitas de un Desierto OCD, mencionados en el anterior nº 6. De hecho, que nos conste, no existen tesis doctorales específicamente sobre las ermitas de un Desierto Carmelitano; nuestro trabajo, en ese sentido, es pionero. Esperamos que otros autores hagan lo propio, investigando las Ermitas de cada uno de los antiguos Santos Desiertos OCD (bien desde la historia eclesiástica y la historia del Carmelo Teresiano —con investigación documental-archivística—, bien desde la historia del arte —dando a conocer las obras, los autores y los estilos artísticos empleados en cada caso—, bien desde la arquitectura —presentando plantas, alzados y secciones de cada una de las ermitas—, bien desde el ámbito patrimonial como por ejemplo la conservación y la restauración de bienes culturales.



Figura 3: Ruinas del asentamiento eremítico medieval (s.XIII) de los carmelitas en el Monte Carmelo (Israel)

II. ARCHIVOS CONSULTADOS¹⁸

Hemos consultado una serie de archivos (principalmente en territorio español) en función del contenido de sus fondos y por la posible relación con la materia de nuestra investigación: en Roma, en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Castellón de la Plana y en Benicàssim.

Respecto de la Historia del Carmelo Teresiano (OCD) y del Desierto de Las Palmas:

- Archivo General OCD, Roma¹⁹.
- Biblioteca de la Universidad de Valencia-Estudio General (fondos mss.), Valencia²⁰.

¹⁸ Sobre la historia de los archivos y de la archivística en España, cf. GENERELO – MORENO LÓPEZ, 2003.

¹⁹ Guía del archivo, referida en APARICIO AHEDO, 2014.

²⁰ En el listado de manuscritos consultados por PACHO, 1979a, e ID., 1979b, se pueden entresacar importantes referencias documentales sobre la historia de la Provincia OCD de Aragón y Valencia.

- Archivo del Convento OCD del Desierto de Las Palmas, Benicàssim²¹.

Sobre la relación e intervención (si la hubo) de las respectivas Academias de Bellas Artes:

- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia^{22, 23}
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid²⁴.
- Archivo del Convento OCD del Desierto de Las Palmas, Benicàssim.

²¹ Una guía del mismo, en HUSILLOS TAMARIT, 2006*d*.

²² Inventario, en ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007. Cf. ALDEA HERNÁNDEZ, 2006.

²³ Véase *ibíd.*: §. «1. El Archivo y su organización», pp. 21-25 (sub§§. «1.1. Fondos documentales», pp. 22-23; «1.2. Documentación libraria», pp. 24-24); §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109 (*vid.* «Legajo 59 A: Arquitectura. Años 1768-1791», p. 44; «Legajo 63: Arquitectura. Años 1768-1827», p. 46; «Legajo 65: Varios: Arquitectura / Estudios. Años 1768-1820», p. 46; «Legajo 66: Varios: Academia / Arquitectura. Años 1768-1830», p. 48; «Legajo 67 A: Varios: Arquitectura / Obras públicas / Academia. Años 1768-1808», p. 48; «Legajo 67 B: Varios: Arquitectura / Ornatos / Academia. Años 1768-1800», p. 48; «Legajo 68 A: Varios: Academia / Arquitectura. Años 1768-1815», p. 48; «Legajo 68 B: Varios: Academia. Años 1760-1818», p. 49 (legajo de fechas más tempranas); «Legajo 103: Varios: Arquitectura / Maestros de Obras / Academia / Museo / Donaciones. Años 1768-1920», p. 60; «Legajo 104: Varios: Enseñanza / Academia / Pintura. Años 1768-1850», p. 60.

De interés, el §. «3. Catalogación libraria de los libros manuscritos e impresos del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 111-133 (*vid.* los libros de fechas más antiguas: «1. Libros de Actas de Juntas Ordinarias», pp. 113-115: «Libro 1 de Acuerdos en limpio de las Juntas Ordinarias desde el año 1768 hasta 1786», p. 113; de «2. Libros de Actas de Juntas Particulares», pp. 115-116: *vid.* «Libro I de Acuerdos en borrador de las Juntas Particulares desde 1765 hasta 1786», p. 115; «Libro I de Acuerdos en limpio de Juntas Particulares desde el año 1765 hasta 1786», p. 115; y «Libro extracto de las Actas de Juntas Particulares desde el 11 de marzo de 1765 hasta diciembre de 1827», p. 116, extracto del anterior; de «3. Libros Actas de Juntas de Comisión de Arquitectura y de registro de Maestros de Obras y Aparejadores», pp. 116-118, en donde aparece el último el «Libro de Aprobados por la R. Academia de S. Carlos en las Clases de Pintura, Arquitectura, Escultura y Maestros de Obras, desde 1768 a 1845», p. 118; de «4. Libros de Matrículas de los Discípulos de la Academia», p. 118-119: «Libro I de Matrículas de Discípulos de la R. Academia de S. Carlos desde el 18.2.1766 hasta abril de 1799», p. 118; de «6. Libros de Individuos», p. 120: «Libro de Individuos de la R. Academia de S. Carlos desde 1768 hasta 1778», p. 120; «Libro II de Individuos de la R. Academia desde su creación hasta 1849», p. 120; «Libro índice de los Individuos de Número de la R. Academia de S. Carlos desde 1765 hasta 1822», p. 120; de «13. Estatutos, Reales Órdenes y Reglamentos de la Academia», pp. 123-125: «Libro manuscrito de los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Año 1768», p. 123; «Estatutos de la R. Academia de S. Carlos y Colección de Reales Órdenes comunicadas a la Academia desde el año 1770 hasta 1828. Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1828», p. 123, impreso del ms. anterior; de «15. Inventarios de la Academia», pp. 125-128: «Inventario y prontuario de los libros y papeles del Archivo de la R. Academia de S. Carlos, de Valencia. Comprende desde 1765 hasta 1817», p. 127; «Inventario de los muebles y alhajas que tiene la Academia hecho en el año 1766, primero de su abertura», p. 127). Del listado de subsecciones del §.3 (pp. 111-133), todas las fechas recopiladas quedan lejanas del final del proceso constructivo y de implantación de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, el cual comienza hacia 1696-97 y termina tras el ecuador del siglo XVIII (hacia 1760).

Por último: §. «4. Índice onomástico», pp. 135-146 (no aparece ningún fraile OCD); §. «5. Índice toponímico», pp. 147-158 (no aparece el Desierto de Las Palmas ni siquiera Benicàssim); §. «Post scríptum», p. 159.

²⁴ «La Academia de San Fernando comenzó a funcionar formalmente a partir de 1757, con la publicación de sus estatutos definitivos» (ÚBEDA DE LOS COBOS, 1992: 22). «El academicismo español del siglo XVIII, siguiendo las pautas del modelo francés, se constituyó conforme a un modelo altamente jerarquizado. Esto queda reflejado en los estatutos de la madrileña Academia de San Fernando, en los que se dispone la dependencia institucional de todos los centros que se creen a partir de 1757. Así, la Academia de San Carlos de Valencia comenzó a funcionar como Junta Preparatoria desde 1765 y publicó sus estatutos en 1768; el academicismo aragonés presenta ciertos antecedentes de interés a principios de siglo, aunque la apertura de la Academia de San Luis de Zaragoza se produjo en 1754, pero su existencia fue siempre un tanto inestable; la de la Purísima Concepción de Valladolid se creó en 1796 y la de San Carlos de México en 1784. Asimismo, existieron otros centros que pugnaron largamente para llegar a serlo, como la Escuela Gratuita de Barcelona (1775), mantenida por la Junta de Comercio de la ciudad; o la Escuela de Sevilla (1770), responsabilidad del polígrafo sevillano Francisco de Bruna, cuyas sesiones tenían lugar en el Alcázar. Sin embargo, ni éstas ni ninguna otra ciudad española consiguió el privilegio de su conversión en academia de arte» (*ibíd.*: 22-23). Todas esas fechas mencionadas quedan fuera del lapso de tiempo en que se establecieron las Ermitas del Desierto de Las Palmas (1696 ca.-1755 ca.).

Sobre la fundación del Santo Desierto de Las Palmas como uno de los conventos de la Provincia OCD de Aragón y Valencia (en el Reino de Valencia):

- Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona²⁵.
- Archivo del Reino de Valencia, Valencia²⁶.
- Archivo de la Provincia OCD de Aragón y Valencia, Valencia²⁷.
- Archivo del Convento OCD del Desierto de Las Palmas, Benicàssim.
- Archivo del Real Colegio Seminario de Corpus Christi (fondos notariales²⁸), Valencia²⁹.

Sobre la inserción del convento de Santo Desierto OCD de Las Palmas en el territorio de la actual provincia de Castellón, su relación con la actual capital provincial Castellón de la Plana y con la actual villa (la localidad obtuvo tal categoría en 1927) de Benicàssim (Castellón)³⁰:

- Archivo Histórico Municipal de Castellón de la Plana, Castellón de la Plana³¹.
- Archivo Histórico Provincial de Castellón, Castellón de la Plana.
- Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana.
- Archivo Histórico Municipal de Benicàssim, Benicàssim (Castellón)³².

Sobre las diversas relaciones públicas del Desierto de Las Palmas con los diferentes estamentos administrativos centrales de cada época (cf. PÉREZ-BUSTAMANTE, 1995)³³:

- Archivo Histórico Nacional³⁴ (Cámara de Castilla, Clero, Consejos, Órdenes), Madrid³⁵.

²⁵ Una síntesis de su contenido, en GENERELO – MORENO LÓPEZ, 2003: 129-131.

²⁶ Para la histórica recepción de sus fondos, cf. *ibíd.*, 2003: 131-132.

²⁷ Catálogos de frailes, cuya documentación se halla en ese archivo y otros, en TOMÁS SANCHIS, 1999 (para la nueva y actual Provincia OCD de Aragón-Valencia, entre 1895 y 1998); SALAS CARRETERO, 2008 (para la antigua Provincia OCD de Aragón y Valencia, entre 1568 y 1835, en el marco jurisdiccional de la Congregación Española OCD) y SALAS CARRETERO, 2009 (para la antigua y desaparecida Provincia OCD de Murcia, de la misma Congregación Española OCD, entre los años de 1715 y 1835). Para otros catálogos de frailes (con documentación de diversos archivos provinciales OCD en donde se pueden hallar referencias directas al Desierto de Las Palmas o referencias indirectas sobre frailes que tuvieron que ver con dicho convento benicense), cf. DIEGO SÁNCHEZ, 1996a (para la nueva y actual Provincia OCD de Castilla la Vieja, entre 1889 y 1994); UNZUETA – IZPURA, 2001 (para la nueva y actual Provincia OCD de Navarra entre 1868 y 2000); BENGOCHEA, 2002b (para la nueva y actual Provincia OCD de Andalucía entre 1896 y 2000). El Catálogo de la antigua y desaparecida Provincia OCD de Castilla la Nueva (siglos XVI-XIX) está aún por publicar; así como el respectivo catálogo de la antigua Provincia OCD de Andalucía, luego dividida en las antiguas Provincias OCD de Andalucía la Alta y de Andalucía la Baja, hasta la exclaustración (1835) está por publicar: valga para remediarlo los estudios y ediciones de Díez González, 2011a y 2010. Para Cataluña, cf. los varios estudios de BELTRÁN LARROYA.

²⁸ Cf. MUÑOZ JIMÉNEZ, 1996b, que propone el protocolo notarial como fuente para la historia del arte.

²⁹ Inventario completo, en ANDRÉS ROBRES – CRUELLES GÓMEZ – RIBES – TOLOSA – VALLÉS, 1990.

³⁰ Un censo-guía de los archivos castellonenses, en TORRES FAUS, 1995.

³¹ La documentación de artistas (tracistas: arquitectos y maestros de obras) presentes y activos en Castellón de la Plana entre los siglos XVI y XVIII está siendo publicada por OLUCHA MONTÍNS (varios años).

³² Sobre la función didáctica de todo archivo histórico local, cf. SEBASTIÁN FABUEL, 1997.

³³ «Los principales frenos a los proyectos [de reforma de la administración borbónica] fueron la pluralidad de reformismos, dada la variedad de focos de decisión política, que generó “luchas” por el control del Estado; y los intrincados vericuetos administrativos, un pesado engranaje que ralentizaba, al gusto de sus responsables, la toma de decisiones» (DELGADO BARRADO, 2007: 10). Esto fue causa primera de la dispersión documental.

³⁴ Una síntesis de su creación y del tipo de fondos, en GENERELO – MORENO LÓPEZ, 2003: 145-147. Interesante es la aportación de CONTEL BAREA, 2004, en donde propone los fondos del Archivo Histórico Nacional, juntamente con los fondos del Archivo Histórico Provincial (de la provincia que se investigue) para documentar y escribir la historia eclesiástica (provincial y/o local y, en suma, nacional).

³⁵ Quien mejor ha estudiado y presentado dichos fondos y secciones del Archivo Histórico Nacional ha sido M^{ra} Jesús Álvarez-Coca; con esta gran profesional tuvimos la valiosa oportunidad y el placer de entrevistarnos personalmente para dilucidar nuestra búsqueda documental sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas dentro

Sobre las vicisitudes del Desierto de Las Palmas ocasionadas a raíz de la Guerra de la Independencia³⁶ (1808-14³⁷), durante el trienio liberal o constitucional (1820-23³⁸) y las desamortizaciones del XIX³⁹, siguiendo la estela del P. Dionisio Tomás, pionero de la Provincia OCD de Aragón-Valencia en el AHN, como refleja en su memoria de diplomatura en archivística:

«Se está a la búsqueda de los documentos carmelitanos. Estos por diversos acontecimientos: Guerra de la Independencia, 1808, Leyes desamortizadoras de Mendizábal, 1835, y Guerra Civil española, 1936-1939, están disgregados por toda la nación, entre los

del Archivo Histórico Nacional (exceptuando la sección Clero); para ello, véase ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, 1987a, 1987b, 1988, 1989, 1992, 1993, 1994, 2000a, 2001 y 2012 (especialmente: 2001). Para la consulta del AHN, véase ID., 1988, 2000b, 2003 y 2010; e ID. – LÓPEZ GÓMEZ – MARTÍNEZ GARCÍA, 1997. Para el Consejo de Castilla: CABRERA BOSCH, 1993 (§§. «2. El Consejo de Castilla a partir de 1715: su organización», pp. 13-64; «2.4. La Cámara de Castilla», pp. 32-42; «2.5. Los miembros del Consejo de Castilla», pp. 42-64; «2.5.4. Los Escribanos de Cámara de Consejo», pp. 56-64 [había 7 escribanías y la 7ª era la dedicada a asuntos del antiguo Reino de Valencia]; «3. El funcionamiento del Consejo», pp. 64-76; «Tercera parte. I. Las disposiciones legales de los siglos XVIII y XIX: sus elementos formales», pp. 181-198 [«1. La Pragmática», pp. 185-189; «2. La Cédula», pp. 189-191; «3. La Provisión», pp. 191-194; «4. El Auto Acordado», pp. 194-195; «5. Instrucciones y Ordenanzas», pp. 195-197; «6. Decretos y Órdenes», p. 197; «7. La Circular», pp. 197-198]). Estudio específico sobre la Cámara de Castilla: GONZÁLEZ FUERTES, 2002 (sobre la Secretaría de Gracia y Justicia y Real Patronato de Aragón: pp. 5, 6, 20, 47-48, 67, 96, 99, 108, 109, 112-114, 122, 126, 128, 129, 133, 143 y 173; sobre el Consejo de Aragón, pp. 5, 46, 47, 48 [el Protonotario del Consejo de Aragón], 108 y 113; la Consulta del Viernes, en p. 75; la Chancillería de Valencia, su presidencia: pp. 94, 220; la Junta de Obras y Bosques, p. 166; la Junta Eclesiástica Consultiva, p. 59; sobre Valencia: pp. 6, 20, 53, 263, 264, 269, 276, 278, 279, 282; y el Reino de Valencia: pp. 94, 280. Y en síntesis, cf. BARRIOS PINTADO, 2009 (de esa obra cabe destacar: §§. «IV. Los Consejos Reales», pp. 51-114; y sus sub§§. «IV. 2. El Consejo de Castilla», pp. 54-68; «IV. 3. La Real Cámara de Castilla», pp. 68-76 [la cual tenía su Consejo de la Cámara de Castilla: «Desde 1707, eran también de su instituto los asuntos de gracia y merced que hasta entonces caían dentro de la esfera competencial del Consejo de Aragón» (*ibid.*: 68 nota 162)]; «VII. Órganos dedicados a la administración de las rentas de origen eclesiástico», pp. 153-159); PÉREZ-BUSTAMANTE, 1995: 143-148 (§. «Los Consejos»). Cf. MOLAS RIBALTA, 2001 y 2009.

³⁶ «La afirmación de la historiografía tradicional de que fueron pocos los clérigos afrancesados no se puede sostener a la luz de los nuevos estudios. Un buen número de obispos, muchos canónigos y no pocos curas, colaboran con el gobierno de José I, según se muestra en el artículo, analizando su actitud ante el gobierno josefino» (resumen de BARRIO GOZALO, 2007b). En el Desierto de Las Palmas, el P. Prior colaboró con todos, especialmente con las tropas francesas, para mantener abierto el convento: cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009c.

³⁷ Un documento de 1813 (relación-testimonio ms. del prior del Desierto de Las Palmas) lo transcribimos y contextualizamos en HUSILLOS TAMARIT, 2009c. Poco después de esa fecha, se recordaba el ordenamiento diocesano para Tortosa (VV. AA., 1819: 104), donde aparece la preceptiva norma respecto a la licencia, erección y jurisdicción de los ermitaños diocesanos (cuya ermita deba estar adscrita a una parroquia o, en todo caso, en relación con el obispado): «TITULUS XVII. DE EREMITIS. Cap. unic. IN EREMITORIUM NULLUS SINE Ordinarii licentia admittatur, admissus Curato sit subjectus. Nullus posthac in Eremitorium admittatur, qui prius licentiam ab Ordinario non obtinuerit. Postea verò quàm admissus fuerit ipse Eremita, illi Curato in cujus Parochia Eremitorium erectum fuerit, sit subjectus» En el margen izquierdo está anotado (impreso): «Ex Synnodis anno 1575. in Col. I. Marq. P. I. T. II. C. unico» (Sínodo de 1575, en la colección I, editada por mons. Márquez, parte I, tomo II, capítulo único).

³⁸ DIEGO SÁNCHEZ, 2003c da datos sobre frailes exclaustros del Desierto de Las Palmas en esos años. (Previamente, el mismo autor había publicado datos similares relativos a los religiosos pertenecientes a la antigua Provincia OCD de Castilla la Vieja: DIEGO SÁNCHEZ, 2000b y 2002c.)

³⁹ En HUSILLOS TAMARIT, 2015a, hemos aportado abundantes datos inéditos del siglo XIX sobre el Desierto de Las Palmas y en torno a cada una de las dos desamortizaciones (bajo los ministerios de Mendizábal y de Madoz), desamortizaciones no efectuadas en el Desierto de Las Palmas pero que sí afectaron al ritmo de vida del convento e indirectamente a su patrimonio. Para completar la perspectiva, *vid.* URKIZA, 2007 (publica correspondencia inédita y variada documentación oficial de la segunda mitad del siglo XIX); PASTOR MIRALLES, 2002 (en que se basa HUSILLOS TAMARIT, 2015a), estudio pionero sobre el siglo XIX en el Desierto de Las Palmas y el cual publica por primera vez algunos documentos fundamentales para su historia y su patrimonio, documentos hallados en el Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas: como los tres proyectos de readaptación del Desierto de Las Palmas entre la primera y la segunda desamortización; y la breve aportación de ORTEGA GARCÍA, 2002 (que también se basa en PASTOR MIRALLES, 2002), donde se aportan algunos datos documentales de la vida durante el siglo XIX en el convento del Desierto de Las Palmas. Ejemplo de cómo se pueden hallar los fondos documentales sobre los procesos desamortizadores en un archivo histórico provincial: SERRANO MORALES – CALVO BÓVEDA, 2002.

archivos de Estado y otros [de] índole particular. Nuestra búsqueda es un intento de programación continuada. Se empieza por esta “Sección del Clero” del Archivo Histórico Nacional, para seguir posteriormente en otros archivos que puedan ofrecer “fuentes” de información carmelitana» (TOMÁS SANCHIS, 1990-1991: 2 [introducción]).

Así, para la documentación de esos períodos mencionados, se ha tenido en cuenta estos archivos:

- Archivo Histórico Nacional, Madrid.
- Archivo del Reino de Valencia, Valencia.
- Archivo Histórico Municipal de Valencia, Valencia.
- Archivo Histórico Provincial de Valencia (inexistente; inserto en el anterior), Valencia.
- Archivo Histórico Municipal de Castellón de la Plana, Castellón de la Plana.
- Archivo Histórico Provincial de Castellón, Castellón de la Plana.
- Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana.
- Archivo Histórico Municipal de Benicàssim, Benicàssim (Castellón).

Sobre las mismas vicisitudes, y las sucedidas por la desamortización, a nivel patrimonial⁴⁰:

- Archivo Histórico Nacional (sección Clero), Madrid⁴¹.

⁴⁰ El erudito Antonio LINAGE CONDE (1995) (a quien tuvimos la dicha de conocer y con quien colaboramos a raíz de nuestra investigación en la sección Clero del AHN), destaca de BARRAQUER Y ROVIRALTA (1915) el siguiente texto relativo a los efectos de la desamortización, la enajenación y subasta de arte, el robo y el pillaje de numerosos objetos (artísticos y no) que había en los monasterios y en los conventos, por parte de todo tipo de personas, las cuales los revendían y sacaban tajada, de modo que luego se podían ver algunos de esos objetos en cualquier parte o en el lugar más insospechado; así dice el autor de inicios del s. XX: «En poder de amigos de antigüedades he visto varios objetos procedentes de Montserrat, pero ignoro el tiempo y el modo como pararon allí. Así en el museo del farmacéutico de Martorell don Francisco Santacana forman parte de la colección de azulejos algunos de ese cenobio, y de la de capiteles uno románico caprichoso y hermosísimo también de Montserrat. En la habitación del que fue canónigo don José Vallet vi un sillón de los llamados de vaqueta, cuyo respaldo ostenta las armas del Monasterio». Y termina Linage diciendo: «Un botón de muestra de la inmensa y bárbara almoneda a lo ancho y largo peninsular y continental» (LINAGE CONDE, 1995: 669 nota 9). Esta es una constante para muchos de los monasterios y conventos en la Península Ibérica. Así ocurrió con el Desierto de Las Palmas: no en la desamortización de Mendizábal (que no la sufrió; HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 56-58) ni en la de Madoz (que tampoco; cf. *ib.*: 58-65), sino en el pillaje absoluto y descontrolado durante 2 años: 1936-38.

⁴¹ «Pero este movimiento científico y archivístico [desde Trento hasta el siglo XVIII en el seno de la Iglesia], tan prometedor, quedó truncado en los comienzos del siglo XIX, tanto por la guerra de la Independencia como –y mucho más– por la historia turbia y agitada de España a través de dicho siglo. Las medidas persecutorias de Napoleón al cerrar e incautarse de los bienes monásticos, el año 1808, confirmadas poco después por las Cortes de Cádiz (1810-13) y llevadas a un extremo radicalismo, el año 1834, por la “Desamortización” de Mendizábal, fueron sumamente perniciosas para la ciencia archivística. No sólo se perdió para siempre una gran riqueza documental, sino que se hizo muy difícil y casi imposible la consulta de los archivos eclesiásticos durante el siglo XIX. Además, al quedar suprimidas casi todas las comunidades religiosas y las órdenes militares, sus fondos documentales pasaron a manos del Estado, siendo depositados ordinariamente en sótanos o lugares lóbregos y húmedos de las delegaciones de Hacienda de las diversas provincias españolas, hasta que les llegó la ansiada hora de ser mejor tratados y ordenados. Sucedió esto, en la segunda mitad del siglo XIX, al crearse el Archivo Histórico Nacional de Madrid por real decreto del 28 de marzo de 1866» (*ib.*: 479): estuvimos consultando la documentación guardada aún en el sótano de la antigua Delegación de Hacienda de Castellón. «Es el Archivo Histórico Nacional el más moderno de todos los archivos generales de España. Pero tiene mayor importancia que todos los demás, porque conserva archivos de las comunidades religiosas y órdenes militares, que fueron suprimidas en toda España en el siglo XIX, y la documentación del clero secular, que se había recogido en las delegaciones provinciales de Hacienda. Con todo lo cual se formó la sección titulada “Clero secular y regular”, que es, sin duda, la más importante para la historia eclesiástica de España» (CASTELL MAIQUES, 1997: 482). «En lo que respecta a Valencia hay que mencionar el actual Archivo del Reino de Valencia (...). Consta de las siguientes secciones: A. *Archivos Reales*, con sus series (...). B. *Archivos del Reino*. C. *Archivos de entidades independientes*, con las siguientes series: 1. Archivos del Clero, creados con motivo de la mencionada Desamortización, con la parte que quedó en Valencia, yendo la otra a parar al Archivo Histórico Nacional, de Madrid. Proceden estos archivos: a) de parroquias y conventos (desde 1213 al

- Archivo del Reino de Valencia, Valencia.
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (fondo: Comisión Central de Monumentos y Comisiones Provinciales de Monumentos)⁴², Madrid.

siglo XIX), y b) de propiedades de la Desamortización (desde 1482 a 1931). 2. Archivos Notariales, con cerca de 10.000 protocolos (desde 1285 a 1855). (...). Aparte de los anteriores, son de gran interés los Archivos Notariales, porque contienen una importantísima riqueza documental, de todo orden, en sus protocolos» (*ib.*: 483).

Tuvimos la estupenda ocasión de entrevistarnos y departir en varias ocasiones con el jefe de la sección Clero del Archivo Histórico Nacional, el Dr. Luis Miguel de la Cruz Herranz, tras cuyas investigaciones compartidas (entre él y nosotros), vimos que no había nuevos datos al respecto y, por tanto, ninguna referencia ni explícita ni implícita a las Ermitas del Desierto de Las Palmas en dicha sección. A raíz de esta toma de contacto y de la posterior colaboración mutua en diversos asuntos documentales, ha quedado propuesto por nosotros (y aceptado de muy buen gusto por él) un futuro proyecto de localización y posterior descripción de los Fondos Carmelitanos (OCD) en la Sección Clero del Archivo Histórico Nacional, recopilando lo ya hecho en el siglo XX hasta ahora y continuando la labor, con miras a la confección de índices e inventarios para uso público en la sala.

Quien había investigado la Sección Clero en busca de documentación carmelitana a finales de la década de 1980 e inicios de 1990, fue el P. Dionisio Tomás Sanchis, luego Archivero General OCD y últimamente Archivero Provincial de la Provincia OCD de Aragón y Valencia (hasta la extinción canónica de la misma, a finales de 2014). Su estudio lo redactó y entregó para obtener el diploma de Archivística, y luego hizo algunas copias de su obra, una de las cuales está en el Archivo del Desierto de Las Palmas: TOMÁS SANCHIS, 1990-1991. «Se está a la búsqueda de los documentos carmelitanos. Estos por diversos acontecimientos: Guerra de la Independencia, 1808, Leyes desamortizadoras de Mendizábal, 1835, y Guerra Civil española, 1936-1939, están disgregados por toda la nación, entre los archivos de Estado y otros [de] índole particular. Nuestra búsqueda es un intento de programación continuada. Se empieza por esta “Sección del Clero” del Archivo Histórico Nacional, para seguir posteriormente en otros archivos que puedan ofrecer “fuentes” de información carmelitana» (*ibíd.*: 2). Este importante inventario de documentación carmelitana nos sirvió en 2005 para hallar los pocos libros y legajos que pertenecieron al fondo documental del Archivo OCD del Desierto de Las Palmas y que luego, por causas aún no esclarecidas (puesto que el traslado de la documentación no se llevó a cabo por efecto de las leyes desamortizadoras, ya que no tuvieron efecto en el convento del Desierto no la sufrió), se hallan hoy en la Sección Clero del Archivo Histórico Nacional. Luego, el P. Fortunato Salas Carretero, a la sazón Archivero Provincial de la Provincia OCD de Aragón y Valencia (con anterioridad al P. Dionisio), pidió la copia de los tres libros manuscritos de dicha Sección del AHN para que pudiera estar facilitada su consulta desde el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas, como es el caso; la consulta de los pocos legajos ha de hacerse todavía en el Archivo Histórico Nacional, pues aún no poseemos copia de ellos en el Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas.

⁴² Sobre las Comisiones Provinciales y la Comisión Central de Monumentos Histórico-Artísticos, cuya documentación principal se conserva en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, cf. NAVARRETE MARTÍNEZ, 2014 (trabajo de la archivera de dicho archivo histórico); véase también el interesante (por pionero) estudio de HUICI GOÑI, 1990. Esta investigadora ha escrito al respecto: «Si frente a la locura de las guerras y a la falta de prevención de la ley de desamortización, no hubiera existido la Comisión de Monumentos, de la inmensa riqueza que España tenía en arquitectura, códices, obras de arte de todo tipo, quedaría notablemente menos: hay que sostener aquella techumbre que se viene abajo; aquella torre que se cuarteja, salvar aquellos mosaicos que se están robando; aquella casa o convento cargados de historia; los monasterios de Cataluña, de Orense, de Asturias, de Castilla, de Navarra; sus riquísimas bibliotecas que a veces se están vendiendo en almoneda o pudriendo entre ruinas. Se levantan voces desde Cataluña, Granada, Orense, Extremadura. Y la Comisión Central estimula a las provinciales para que envíen relaciones de lo que es necesario salvar, por orden de preferencia porque hay poco dinero, aunque contribuyan con Hacienda las Diputaciones; hay colaboraciones entusiastas; hay indiferencias mucho más abundantes todavía. Muchos trabajos que se atribuyen por la ignorancia a individuos del siglo pasado, en excavaciones, dibujos, bibliografía, literatura, etc., son trabajos encomendados por las Comisiones; programados por ellas y presupuestados por ellas. Lo iremos viendo. Más todavía; ninguna de esas cosas podía hacerse sin consultar a la comisión respectiva y sin su consejo y autorización, en coordinación con la Central. Atribuciones que les concedía la legislación, previa aprobación de sus reglamentos por el Gobierno. No obstante, debe quedar claro, que aquí, quizás porque los creadores eran personas de sensibilidad y de auténtica cultura, no había lo que se llama “centralismo”. Las provinciales tenían libertad e iniciativa totales. El control trata solamente de salvar lo valioso. El entusiasmo o la indiferencia contarán en el resultado. (...) El trabajo de las comisiones [provinciales] fue grande» (HUICI GOÑI, 1990: 119-120). De la documentación vista por nosotros sobre la Comisión Provincial de Castellón (en el Archivo de la mencionada Real Academia madrileña), creemos que los miembros de dicha comisión no tenían claro lo que había de valor en el Desierto de Las Palmas y hablaban más de oídas que de haber visto en realidad las obras o las arquitecturas, ya que en uno de los informes mencionan los 10 zurbaranes (que en verdad estaban y han estado siempre —por ser de su propiedad— en el Monasterio de las

Quien mejor ha estudiado dicho fondo es su archivera, en NAVARRETE MARTÍNEZ, 2014⁴³. Sirviéndonos de ello y de nuestra investigación directa de sus fondos, transcribimos la documentación relativa al Desierto de Las Palmas en el ANEXO III.

- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (fondo: Comisión Provincial de Monumentos)⁴⁴, Valencia.

Otros posibles archivos, después de la valoración inicial, se han dejado de lado respecto de la investigación de sus fondos, por no servir a los fines de nuestro trabajo; éste ha sido el caso del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid⁴⁵.

Madres Clarisas Capuchinas de Castellón de la Plana [hoy desmantelado y reubicados los zurbaranes en el Museo de Bellas Artes de Castellón, manteniendo la propiedad el Monasterio de Clarisas Capuchinas de Barbastro, Huesca, por ser el monasterio receptor de las monjas que moraban el monasterio castellonense y, por tanto, recibir como nuevo propietario las obras y pertenencias de las nuevas monjas que pasan a engrosar su comunidad religiosa] como presentes en el Desierto de Las Palmas, cosa bien graciosa en cuanto que anecdótica, porque nunca estuvieron tales zurbaranes en el convento del Desierto de Las Palmas (ni había por qué, puesto que, de haber salido de las Capuchinas, habrían viajado, por ejemplo, al convento de los Capuchinos de Castellón, por ser de la misma Orden, convento desamortizado y nunca recuperado, pero sí restaurada luego su presencia en Castellón de la Plana).

⁴³ Cabe destacar lo siguiente: §. «I. Presentación», pp. 4-5; §. «II. La “Comisión Central de Monumentos” y la “Comisión de Monumentos” de la Academia en el Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid», pp. 6-15; §. «III. Comisiones Provinciales y Comisión Central de Monumentos Histórico-Artísticos», p. 16; §. «55. CASTELLÓN, Comisión Provincial de Monumentos de», pp. 120-121; §. «56. CASTELLÓN, Comisión Provincial de Monumentos de», p. 122; §. «57. CASTELLÓN, Comisión Provincial de Monumentos de», pp. 123-124; §. «61. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», pp. 133-135; §. «62. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», pp. 136-137; §. «63. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», pp. 138-141; §. «64. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», pp. 142-143; §. «65. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», pp. 144-145; §. «66. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», p. 146 (Ermita de la Florida); §. «67. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», p. 147; §. «68. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», p. 148; §. «69. COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS», p. 149; §. «148. TARRAGONA, Comisión Provincial de Monumentos de», pp. 305-306; §. «149. TARRAGONA, Comisión Provincial de Monumentos de», pp. 307-308; §. «150. TARRAGONA, Comisión Provincial de Monumentos de», pp. 311-312; §. «152. TARRAGONA, Comisión Provincial de Monumentos de», p. 313; §. «158. VALENCIA, Comisión Provincial de Monumentos de», pp. 323-325; §. «159. VALENCIA, Comisión Provincial de Monumentos de», pp. 326-327; §. «174. VARIAS, Comisiones Provinciales de Monumentos», pp. 358-363; §. «175. VARIAS, Comisiones Provinciales de Monumentos», pp. 364-370 (aparece, entre otras autoridades, el pintor valenciano José Benlliure Gil, en la época en la que pasó por el Desierto de Las Palmas); §. «176. VARIAS, Comisiones Provinciales de Monumentos», pp. 370-373; §. «177. VARIAS, Comisiones Provinciales de Monumentos», pp. 374-376; §. «178. VARIAS, Comisiones Provinciales de Monumentos», pp. 377-378 (Ermita de San Baudelio de Berlanga, en Casillas de Berlanga, p. 378); §. «179. VARIAS, Comisiones Provinciales de Monumentos», pp. 379-382; §. «180. VARIAS, Comisiones Provinciales de Monumentos», p. 383.

⁴⁴ Cf. ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 70-74, epígrafes relativos a documentación: 1) «Legajo 141. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Valencia. Años 1837-1872», p. 70 (legajo más temprano de esa Comisión); incluye: «Informe de la Ermita de San Félix de Xàtiva» (*ibíd.*), la cual es una ermita-santuario. 2) «Legajo 142. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Valencia. Años 1873-1919», p. 70; incluye: «Inventario de la Ermita de Sta. Ana de Xàtiva» (*ibíd.*: 70), la cual es ermita-santuario. 3) «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72; comienza con: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (*ib.*); toda ellas, ermitas-santuario. 4) «Legajo 148. Fotografías antiguas de obras arquitectónicas», p. 73; comienza con: «Fotografías de interiores de iglesias en Sant Mateu; Ermitas de Forcall, Catí, Traiguera (espadaña), Fadrell y Burriana; (...)» (*ibíd.*). la Ermita de Forcall es ermita-santuario. 5) «Legajo 151. Fotografías antiguas de piezas de escultura y elementos ornamentales», p. 74; finaliza con: «Ermita de San Jaime de Fadrell (Castellón)» (*ibíd.*), que se circunscribe en las Ermitas del Camino Caminás (y alrededores): Ermitas-santuario. Como se puede apreciar, en esa documentación hacen acto de presencia varias ermitas-santuario tanto de la provincia de Castellón como de la provincia de Valencia, mas no así alguna de las ermitas-vivienda del Desierto de Las Palmas de Benicàssim.

⁴⁵ «El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, considerado en la actualidad como uno de los ocho archivos generales españoles, es un archivo de titularidad estatal, directamente gestionado por el Ministerio de

De toda la búsqueda documental realizada no se han hallado documentos sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Parece un panorama desolador, pero de todo ello se puede deducir que las Ermitas del Desierto de Las Palmas no fueron del interés patrimonial de ninguna instancia más allá de la misma comunidad de religiosos del Desierto de Las Palmas; puesto que no se da en su interior o exterior o a raíz de su establecimiento o funcionamiento ningún tipo de conflictividad, ni público-social ni privado-eclesiástica, así como tampoco aparece ninguna mención en la documentación consultada en los archivos públicos o privados (fuera de lo que se dirá y citará en su momento del Archivo del Desierto de Las Palmas) sobre los posibles elementos positivos de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (donaciones, restauraciones, nuevos patronos o patronatos, refundaciones, etc.). Nada parece haber “salido” al exterior de la vida con-ventual del Santo Desierto, por lo que nada de documentación permanece.

Sin que obste lo dicho anteriormente, todavía existe la remota posibilidad de que aparezcan en el futuro datos que ahora nos son desconocidos. Como ya se notó en 1997, es muy posible que salgan a la luz datos, en la medida en que funcione la circulación de la comunicación documental (gestión archivística, básicamente, y la divulgación o difusión de la documentación):

«Los archivos y bibliotecas españolas continúan guardando fondos inexplorados para las mayores sorpresas. Y, por supuesto, los españoles no están acostumbrados a considerar la biblioteca tan imprescindible como el dispensario o la piscina municipal. Los profesionales, por su parte (y en ello no deja de ser cómplice la consideración social), siguen creyendo que su misión es acrecentar el torrente social del conocimiento más que facilitar su circulación por el cuerpo de la sociedad» (CARRIÓN GÚTIEZ: 1997: 719).

Si no deseáramos facilitar la circulación de la información (en nuestra faceta profesional) —además de acrecentar el torrente social del conocimiento (en nuestra faceta de investigador)— no habríamos propuesto la presente Tesis Doctoral sobre este punto concreto: las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Habría sido una investigación privada, para uso interno de los religiosos (pocos o ninguno, pues no parece que la investigación histórico-patrimonial interese a las nuevas generaciones) o de los investigadores foráneos que, eventualmente, accedieran al Archivo del Desierto buscando información, documentación y bibliografía sobre las Ermitas.

En conclusión: quien más ha escrito sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas ha sido el autor de estas líneas, por lo que nos referiremos repetidamente a nuestras publicaciones de este

Educación, Cultura y Deporte y dependiente de la Subdirección General de los Archivos Estatales (Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas). Sus orígenes se remontan a las Ordenanzas de la Chancillería de Medina del Campo de 1489, por las que los Reyes Católicos, además de reorganizar el Tribunal de la Real Audiencia y Chancillería, crearon su archivo. En su historia pueden establecerse dos etapas claramente diferenciadas. En la primera etapa, que abarca desde el momento mismo de su creación hasta la supresión de la Real Chancillería en el año 1834, el archivo tuvo una finalidad netamente administrativa, al servicio del tribunal de justicia que le dio origen. Durante este período, los hitos fundamentales fueron el nombramiento del primer archivero en el año 1607 y la construcción de un edificio en el que deberían custodiarse los pleitos que hasta entonces se encontraban en poder de los escribanos. Una vez suprimida la Chancillería y superado un largo período de abandono, la entrega de la custodia de su documentación al Cuerpo Facultativo de Archiveros en 1906 marca el inicio de una nueva etapa en la que el archivo, sin abandonar del todo el carácter administrativo con el que nació, adquirió el carácter de archivo histórico que ha mantenido hasta hoy» (PEDRUELO MARTÍN, 2003: 273). «Todo ello arroja un volumen de más de 20 kilómetros lineales de documentación de carácter exclusivamente judicial, correspondiente al amplio espectro temporal comprendido entre los siglos bajomedievales y el final del siglo XX» (*ib.*: 274). Dada la mencionada condición de «custodiar los pleitos que hasta entonces se encontraban en poder de los escribanos», y tras investigar en el Archivo del Reino de Valencia, en que el Desierto de Las Palmas apenas aparece más que en dos o tres pleitos y nunca son las Ermitas origen de ellos, se puede deducir que no haya documentación de interés en el Archivo vallisoletano.

tema, para ampliar con el presente estudio esas referencias y completarlas con la publicación de nuevos testimonios y diversa y cuantiosa bibliografía; y así se pueda insertar un tema aparentemente secundario como el de las Ermitas del Desierto en el centro de la investigación.

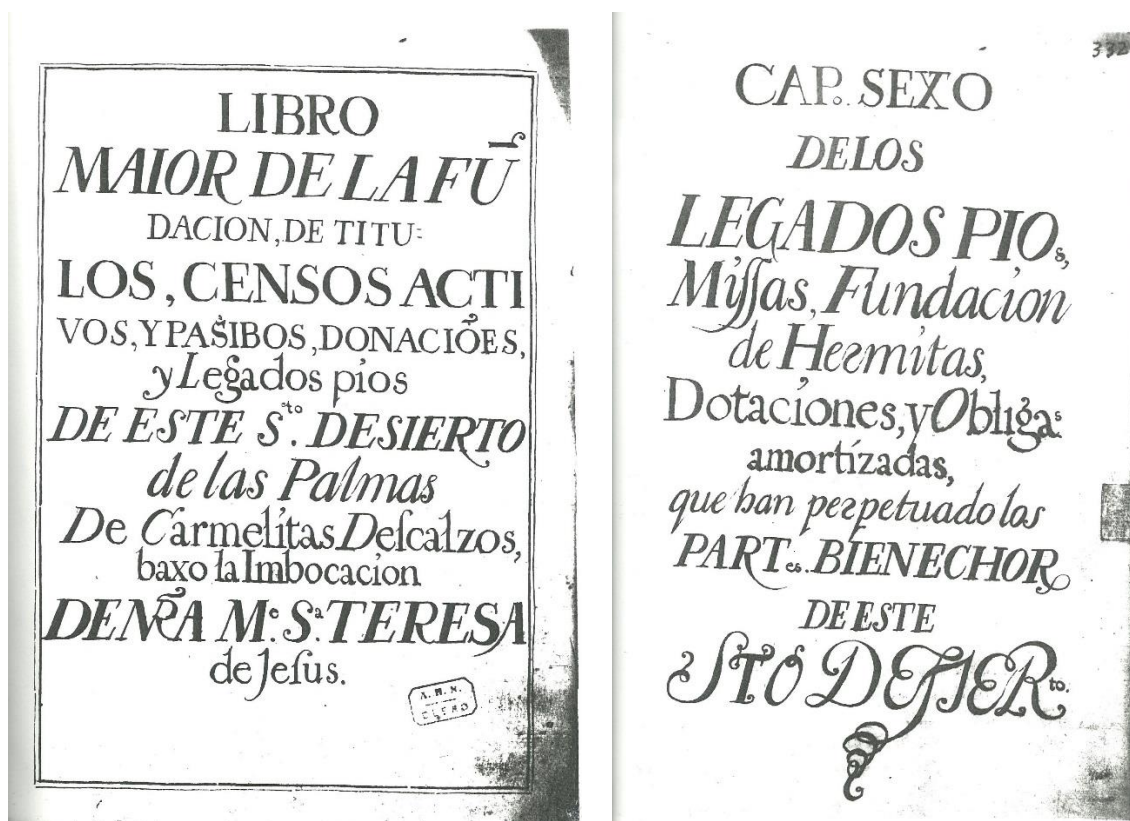


Figura 4: Portadas de libros manuscritos del Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas (ADP)



Siglas, abreviaturas, acrónimos y otros signos

a cura di	<i>a cura di</i> (italiano): al cuidado de (literal; referido al editor o editores de una obra)
AAS	rev. <i>Acta Apostolica Sedis</i> (lat.): <i>Actas de la Sede Apostólica</i> (Ciudad del Vaticano)
ABCT	revista <i>Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani</i> (latín): <i>Archivo Bibliográfico del Carmelo Teresiano</i> (editada en la Facultad Pontificia del Teresianum, Roma)
a.C. / a. de C.	antes de Cristo (para la cronología)
ACA	Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona)
Acts.	Actividades (en expresiones como «Actividades de urgencia», de arqueología)
ADB	Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Batuecas (Salamanca)
ADP	Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas (Benicàssim, Castellón)
AG	Archivo General
AGI	Archivo General de Indicas (Sevilla)
AGOCD	Archivo General OCD (Roma): sobre la Congregación OCD Italiana
AGP	Archivo General de Protocolos (Madrid)
AH	Archivo Histórico
AHC	Asociación de Historia Contemporánea
AHD	Archivo Histórico Diocesano
AHMC	Archivo Histórico Municipal de Castellón de la Plana (Castellón)
AHN	Archivo Histórico Nacional (ubicado en el CSIC, Madrid)
AHP	Archivo Histórico Provincial
AHPC	Archivo Histórico Provincial de Castellón (Castellón de la Plana)
AIIE	revista <i>Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas</i> (UNAM. IIE, México, DF)
a.m.	<i>ante meridiem</i> (latín): antes del Meridiano (por la mañana)
ANABAD	Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas
AP	Archivo Provincial (aplicado, p.e., a Provincias canónico-religiosas de la OCD)
Ap.	Apóstol (en expresiones tales como: «Santiago Apóstol», «San Pedro Apóstol»)
APN	Archivo Provincial OCD de la Provincia OCD de Navarra (Vitoria, Álava)
APV	Archivo Provincial OCD de la Provincia OCD de Aragón-Valencia (Valencia)
ARABASC	Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Valencia)
ARABASF	Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)
Arch.	archivo
AR&PA	Arte y Patrimonio (por ejemplo, en la expresión «Feria Nacional de la Restauración del Arte y el Patrimonio»; cf. SOLA, 1999)
ARV	Archivo del Reino de Valencia (Valencia)
Asoc.	asociación (normalmente, dentro de nombres institucionales)
Assoc.	<i>associació</i> (valenciano): asociación (normalmente, en nombres institucionales)
aum.	aumentada (aplicado a edición de una publicación)
Ayto.	Ayuntamiento
BAC	editorial Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid); tiene varias colecciones llamadas con el nombre de la editorial: BAC maior (con volúmenes de gran formato); BAC normal (de volúmenes de tamaño medio); y BAC minor (tomos pequeños)
BB.AA.	Bellas Artes (algunos convierten las siglas RABASF o RABASC en RABBAASF o RABBAASC; así también las derivadas)
BCA	«Bibliographia Carmelitana Annualis», publicada en la revista <i>Carmelus</i> (Roma)
BDP	Biblioteca Provincial OCD. Sede “Desierto de Las Palmas” (Benicàssim, Castellón)
Bibl.	biblioteca
BIC	Bien de Interés Cultural
BIS	revista <i>Bibliographia Internationalis Spiritualitatis</i> (latín): <i>Bibliografía Internacional de Espiritualidad</i> (editada en la Facultad Pontificia del Teresianum, Roma)
b/n	blanco y negro o en blanco y negro (aplicado al color de las ilustraciones bibliográficas: tanto de libros como de fascículos de revista; véase <i>infra</i> «il.» y «col.»)
BNE	Biblioteca Nacional de España (Madrid) (nueva sigla de la BNM)
BNM	Biblioteca Nacional de España (Madrid) (antigua sigla de la BNE)
BNP	Biblioteca Nacional de Francia (París)
Bta. / Bto.	Beata / Beato
B.V.	Bienaventurada Virgen (en italiano: <i>Beata Vergine</i> ; en latín: <i>Beatae Virginis</i>)

B.V.M.	Bienaventurada Virgen María (en italiano: <i>Beata Vergine Maria</i> ; en latín: <i>Beatae Virginis Mariae</i> [normalmente forma parte de un título, de ahí el genitivo])
c. / ca.	<i>circa</i> (latín / italiano): hacia, aproximadamente (referida a una fecha)
cap. / caps.	capítulo (de libro) / capítulos (de libro)
Cap. / Caps.	Capítulo (Conventual, Provincial, General) / Capítulos (ídem)
Cap. Conv.	Capítulo Conventual
Cap. Gral.	Capítulo General
Cap. Prov.	Capítulo Provincial
card. / Card.	cardenal / Cardenal (título eclesiástico)
Carm.	carmelita/s, Carmelo; <i>Carmeli</i> (latín): del Carmelo
CC.	Carmelitas (en expresiones como «Padres Carmelitas» o «Madres Carmelitas»)
CDP	Carmelitas de la Divina Providencia (instituto religioso afiliado a la OCD)
CEDEX	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Ministerio de Fomento, Madrid)
CEE	Conferencia Episcopal Española (Madrid)
C.E.H.A.	Congreso Español de Historia del Arte
CEHOPU	Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (Madrid)
CEMYR	Centro de Estudios Medievales y Renacentistas (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife; publica la rev. <i>Cuadernos del CEMYR</i> , donde sale esta sigla)
CEU	Centro de Estudios Universitarios; se refiere al CEU «San Pablo» (Valencia), primero dependiente (para la titulación) de la Universidad Politécnica de Valencia, luego configurado como privada Universidad CEU-Cardenal Herrera (Valencia)
cf. / Cf.	<i>conferatur</i> (latín): consúltese; compárese con; contrástese con (referido a bibliografía respecto de lo dicho en el cuerpo del texto o en el de la nota)
C. I. T.	Centro de Iniciativas Turísticas (Trujillo, Cáceres)
cit.	citada, citado (en expresiones como <i>loc. cit.</i> = <i>locus citatus</i> : lugar citado)
CM	Congregación de Hermanas Carmelitas Misioneras
CMF	<i>Cordis Mariae Filii</i> (latín): Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María; en época del CVII llamados Cordimarianos; y, derivando del nombre de su fundador, san Antonio M ^a Claret, son llamados popularmente Claretianos
CO	<i>Congregatio Oratorii</i> (latín): Congregación del Oratorio (de San Felipe Neri), cuyos miembros son llamados comúnmente Oratorianos (pero no Filipenses)
col. / cols.	columna / columnas («col.» también puede significar, en los casos referidos a obras bibliográficas: colección; y referido a personas de esas obras: colaborador; pero si «col.» va precedido de «il.», «ill.» o «ils.» significa: ilustraciones en color)
comp.	compilador (por ejemplo: de textos o de testimonios, luego publicados como libro)
Conf.	Conferencia; Confederación (aplicado a instituciones)
Confer	Conferencia Española de Religiosos (Madrid); hay diversas Confer, agrupadas por cada comunidad autónoma y también autónomas en cada provincia civil
Consej.	Consejería (parte de un Gobierno Autónomo español)
cont.	continúa, continuación (aplicado a un artículo respecto de otro anterior o posterior)
Conv.	convento o conventual
coord. / coords.	coordinador, coordinadora / coordinadores, coordinadoras
CP	<i>Congregatio Passionis</i> (latín): Congregación de la Pasión [de Jesús], cuyos miembros son llamados comúnmente Pasionistas
C&R	Conservación y Restauración (sigla muy usada en el ámbito propio de restauración)
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid)
CSJ	<i>Congregatio a Sancto Josepho</i> (latín): Congregación de San José, cuyos miembros son llamados comúnmente padres Josefinos (por la nomenclatura siguiente: Padres Josefinos de Murialdo o Pía Sociedad Turinesa de San José)
CSSR	<i>Congregatio Sanctissimi Redemptoris</i> (abreviado: <i>Congr. SSmi. Redempt.</i> , de ahí, las dos eses de la sigla; latín): Congregación del Santísimo Redentor, a cuyos miembros se les llama Misioneros Redentoristas o, simplemente, Redentoristas
CVII	Concilio Ecuménico Vaticano II (Ciudad del Vaticano, 1962-1965)
D.	don (aplicado a seculares: título de cortesía; aplicado a curas: título propio)
d.C.	después de Cristo (para la cronología)
DC	Distrito de Columbia (Estados Unidos de América)
DDB	Editorial Desclée de Brouwer (Bilbao)

DEA	Diploma de Estudios Avanzados (posterior al tti y a la suficiencia investigadora)
Dep.	depósito (en expresiones como «Dep. legal»)
DES	<i>Dizionario Enciclopedico di Spiritualità</i> , 3 vols. 2ª ed. Città Nuova, Roma 1990
despl.	desplegable, despleables (referido, p.e., a planos encartados en un libro)
DF	Distrito Federal de México (ha venido a considerarse uno más de los estados que forman el país denominado Estados Unidos Mexicanos, popularmente México)
DHEC	<i>Diccionari d'Història Eclesiàstica de Catalunya</i> . 3 t. Claret, Barcelona 1998-2001
DHEE	<i>Diccionario de Historia Eclesiàstica de España</i> . 4 t. y 2 apéndices, CSIC, Madrid
DIP	<i>Dizionario degli Istituti di Perfezione</i> . 10 vols. Edizioni Paoline, Roma 1974-2003
Dip.	Diputación
dir. / dirs.	dirección, director, directora / directores, directoras (de una publicación colectiva)
DLP	Desierto de Las Palmas
doc. / docs.	documento / documentos
DPAC	<i>Diccionario patrístico y de la antigüedad cristiana</i> . 2 t. (paginación continuada), dir. por Àngelo DI BERARDINO, OSA. Sígueme (Verdad e Imagen, 97-98), Salamanca
Dr. / Dra.	doctor / doctora
Drs.	doctores
DS	<i>Dictionnaire de Spiritualité de Ascétique et Mystique</i> . 16 volúmenes (con paginación independiente, en columnas, no páginas) Éditions Beauchesne, París 1932-1995
Dtor. / dtor.	director (aplicado a una institución)
Dtora. / dtora.	directora (aplicado a una institución)
ed. / éd.	edición (antecedido de ordinal: 1ª ed. = primera edición) / <i>édition</i> (francés): edición
ed. / éd.	editor, editora / <i>éditeur</i> (francés): editor
Ed.	editor, editora / Editorial (seguida del nombre de la misma); también sirve de abreviatura de <i>Edizioni</i> (italiano): Ediciones (referida a una casa editorial)
Éd. / Éds.	<i>Édition / Éditions</i> (francés): edición / Ediciones (referido a una casa editorial)
EDB	editorial Edizioni Deoniane Bologna (italiano): Ediciones Dehonianas de Bolonia
Edd.	<i>Editori</i> (italiano): editores
EDE	Editorial de Espiritualidad (Madrid)
Edo.	estado (como en «Estado de México», uno de los 32 que conforman México)
eds.	editores, editoras
Eds.	editores, editoras / Ediciones (seguida del nombre de dichas ediciones)
edit. / Edit.	editor, editora, editorial / Editor, Editora, Editorial
Ediz.	<i>Edizioni</i> (italiano): ediciones (referido a una casa editorial)
EE.UU.	Estados Unidos de América
ejemp.	ejemplares (de una publicación; p.e.: «ejemplares numerados»)
ENP	Espacios Naturales Protegidos
<i>Ephem.</i>	<i>Ephemerides</i> (latín): inicio del título de la rev. <i>Ephemerides Carmeliticæ</i> (Roma)
epíl.	epílogo
Est.	Estudio / Estudios (aplicado a nombres de revistas o de instituciones universitarias)
<i>et al. / et alii</i>	<i>et alii</i> (latín): y otros (aplicado a los varios autores de un libro colectivo o escrito en colaboración, sin que ninguno de esos autores sea director o coordinador [ver «dir.» y «coord.», de modo que todos esos autores se hallan en el mismo nivel])
ETSA	Escuela Técnica Superior de Arquitectura (existente en diversas universidades)
ETSAV	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia (UPV)
Excma.	Excelentísima (aplicado a una institución [Diputación] o a una persona)
Excmo.	Excelentísimo (aplicado a una institución [Ayuntamiento] o a una persona)
exp. / Exp.	expediente (aplicado a un conjunto de documentación archivística)
EUNSA	editorial Ediciones de la Universidad de Navarra (privada, del Opus Dei)
f. / ff.	folio / folios (abreviación de fol. / fols.)
F.	Fray (tratamiento aplicado a los hermanos legos y donados; no clérigos/sacerdotes)
Fac.	Facultad (referida a una Universidad)
facs.	facsímil (edición facsimilar de una obra antigua, de inicios del siglo XX o anterior)
fasc.	fascículo (de revista)
FCE	editorial Fondo de Cultura Económica (México)
FDP	Fundación Desierto de Las Palmas (Desierto de Las Palmas, Benicàssim, Castellón)
FESABID	Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación

fol. / fols.	folio / folios (referido siempre a bibliografía manuscrita, docs. archivísticos)
fr. / Fr.	fray (apócope de «fraile» en los tratamientos)
FSCB	<i>Fraternità Sacerdotale dei Missionari di San Carlo Borromeo</i> (italiano): Fraternidad Sacerdotal de los Misioneros de San Carlos Borromeo; la sigla, como se puede deducir, elimina « <i>dei Missionari</i> » (de los Misioneros), abreviando el nombre a Fraternidad Sacerdotal de San Carlos Borromeo o, incluso más: Fraternidad de San Carlos Borromeo, que es como se la denomina comúnmente
FUE	Fundación Universitaria Española (Madrid)
G.	Gran (en el título «Nuestro Gran Padre San Agustín» o topónimo «Gran Canaria»)
G. C.	Gran Canaria («Las Palmas de Gran Canaria»; «Cabildo Insular de Gran Canaria»)
GEIC	Grupo Español del IIC (ver «IIC»); muchos de sus miembros son del IPCE
GG	editorial Gustavo Gili (Barcelona)
G. P.	Gran Padre (título aplicado a San Agustín, por los frailes OSA y OESA)
gral. / Gral.	general / General (relativo a cargos o instituciones religioso-canónicas: expresiones como «Nuestro Muy Reverendo Padre General» o «Capítulo General»)
h.	hacia (seguido de una fecha: aproximadamente, esa fecha) u hoja (ver «h. / hh.»)
H ^a	Historia (aplicado, p.e., a títulos de revista: <i>Cuadernos de H^a y T^a del Arte</i>); en muy pocas ocasiones: hermana (se dirime la anfibiología por el contexto)
H ^{icas}	Históricas
HCD	SILVERIO DE SANTA TERESA, OCD, (1935-52), <i>Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América</i> . 15 vols. Tipografía y Edit. «El Monte Carmelo», Burgos.
h ^{dor} .	historiador
h. / hh.	hoja / hojas (precedida de un número arábigo; referida a libro o manuscrito)
Hist.	Histórica / Históricas / Histórico / Históricos
HJ	Congregación de los Hermanitos y Hermanitas de Jesús
hno. / Hno. / H ^o	hermano / Hermano (aplicado a los miembros no clérigos de una orden religiosa)
hrsg. / Hg.	<i>herausgegeben</i> (alemán): editado (equivalente a la abreviatura española «ed.»)
ib. / <i>ibíd.</i>	<i>ibidem</i> (español de origen latino): en el mismo lugar que antes se ha indicado
ICS	<i>Institute of Carmelite Studies</i> (inglés): Instituto de Estudios Carmelitanos (ubicado en Washington, DC, con editorial homónima: ICS Publications)
<i>íd.</i>	<i>ídem</i> (español de or. latino): lo mismo o la misma cosa que se ha dicho antes
IHT	Instituto Histórico Teresiano (Teresianum, Roma)
IIC	International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (inglés): Instituto Internacional para la Conservación de Obras Histórico-Artísticas
IIE	Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM, México, DF)
il. / ilustr.	ilustrada, ilustrado (referido a obras bibliográficas)
ill. / ill. / ils.	ilustraciones (o bien: con ilustraciones; referido a obras bibliográficas: tanto libros como fascículos de revistas; véase <i>supra</i> «col.»)
Illre.	Ilustre (aplicado a personas o a instituciones)
Ilma.	Ilustrísima (aplicado a una persona, normalmente)
Ilmo.	Ilustrísimo (aplicado a una institución [Ayuntamiento] o a una persona)
impr. / Impr.	imprenta (o, en pocos casos, impresión)
<i>infra</i>	abajo (latín); se refiere a un lugar más abajo (folios más adelante de la tesis)
intr. / Intr.	introducción / Introducción (de un libro)
introd. / Introd.	introducción / Introducción (de un libro)
Inst.	Institución / Instituto (en latín: <i>Institutum</i>)
IPCE	Instituto del Patrimonio Cultural de España, Madrid (anteriormente ha sido llamado Instituto del Patrimonio Histórico Español)
ISBN	<i>International Standard Book Number</i> (inglés): Número Estándar Internacional de Libros o Número Internacional Normalizado del Libro (es el DNI de todo libro, instaurado a nivel mundial desde 1970; primero con 10 dígitos, luego con 13)
Ist.	<i>Istituto</i> (italiano): Instituto (versión italiana de la abreviatura «Inst.»)
IT	Institución Teresiana (fundada por san Pedro Poveda en el siglo XX)
ital.	italiano
IUCN	<i>International Union for the Conservation of Nature</i> (inglés): Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
IVEI	«Institució Valenciana d'Estudis i Investigacions» (valenciano): Institución Valenciana

	de Estudios e Investigaciones, ya desaparecida, cuyos estudios monográficos se publicaban por medio de las Ediciones Alfonso el Magnánimo («Institució Alfons el Magnànim»), creada por la Diputación Provincial de Valencia
J.	Jesús (dedicatoria de carta o parte de nombre religioso; ver «N. Jesús»)
J. M.	Jesús María o Jesús y María (dedicatoria de carta o parte de nombre religioso)
J. M. J.	Jesús, María y José (dedicatoria de carta o parte de nombre religioso)
lám. / láms.	lámina / láminas
LC	Legionarios de Cristo (congregación contemporánea de fraternidad sacerdotal)
leg. / legs.	legajo / legajos
LEV	<i>Libreria Editrice Vaticana</i> (ital.): Librería Editorial Vaticana (Ciudad del Vaticano)
lib. / Lib.	libro (a veces, referido a un volumen, impreso o ms.; otras, a una parte del mismo)
lic. / Lic.	licenciado(a)
loc.	<i>locus</i> (latín): lugar (en expresiones como <i>loc. cit.</i> : lugar citado)
loc. cit.	<i>locus citatus</i> (latín): lugar o pasaje citado antes (referido a publicaciones o a mss.)
M	<i>Moradas</i> (título de una de las obras de santa Teresa de Jesús; le precede el nº de la morada y le sucede nº de capítulo y párrafo, o bien «epíl.», epílogo, y párrafo)
M.	madre (monja de clausura) o Madre (Sta. María Virgen: «Madre de Dios»); Muy (en expresiones como «Muy Reverenda Madre» o «Muy Reverendo Padre»)
MC	Editorial Monte Carmelo (por ejemplo: colección «Diccionarios MC»)
MCV	revista <i>Mélanges de la Casa de Velázquez</i> (París; luego ed. bilingüe: Madrid-París)
MDP	Museo Provincial de Arte sacro OCD del Desierto de Las Palmas
MHCT	colección «Monumenta Historica Carmeli Teresiani» (editada en la Facultad Teológica Pontificia OCD del Teresianum, Roma)
MM.	madres (monjas de clausura; en expresiones como «Madres Carmelitas»)
Mº	Ministerio (aplicado a una institución pública)
M. R. M.	Muy Reverenda Madre
M. R. P.	Muy Reverendo Padre
Mons.	monseñor (tratamiento del clero alto: obispos, arzobispos y otros clérigos)
ms. / mss.	manuscrito / manuscritos
Mte.	monte (por ejemplo: Monte Carmelo, tanto el lugar como la editorial)
n.	número (se diferencia de la siguiente abreviatura por el contexto)
n. / nn.	nota / notas (al pie de página: de la tesis o de un libro impreso o manuscrito)
N.	Nuestro (en expresiones como «Nuestro Reverendo Padre»); Niño (ver «N. J.»)
nal. / Nal.	nacional / Nacional
N. G. P.	Nuestro Gran Padre (título que daban los frailes OSA y los OESA a San Agustín)
N. J.	Niño Jesús (también se halla: «N. Jesús», con el mismo significado)
N. M.	Nuestra Madre
N. M. R. M.	Nuestra Muy Reverenda Madre (aplicado a la Abadesa de la Abadía, para órdenes monásticas femeninas; o a la Priora del Monasterio, para órdenes mendicantes)
N. M. R. P.	Nuestro Muy Reverendo Padre (aplicado al General de la Orden)
nº / Nº	número
N. P.	Nuestro Padre
N. R. P.	Nuestro Reverendo Padre
Ntra. / Ntro.	nuestra / nuestro (aplicado a títulos religiosos: «Nuestro Señor Jesucristo»)
Ntra. Sra.	Nuestra Señora (aplicado a diversos títulos o advocaciones de Santa María Virgen)
num.	numerado / numerados (aplicado a ejemplares de una publicación)
núms.	números
OAD	<i>Ordo Augustiniensium Discalceatorum</i> (latín): Orden de los Agustinos Descalzos
OCarm	<i>Ordo Carmelita</i> u <i>Ordo Carmelitarum</i> (latín): Orden de los Carmelitas de la Antigua Observancia (desde el s. XVI, también ‘carmelitas calzados’)
OCD	<i>Ordo Carmelitarum Discalceatorum</i> (latín): Orden de los Carmelitas Descalzos o bien Orden del Carmelo Teresiano
OCDS	Orden del Carmelo Descalzo Seglar (hasta el CVII, era denominado únicamente bajo la sigla «V.O.T.» —véase— o el apelativo genérico de Terciarios; hoy también es llamado Carmelo Seglar OCD o, simplemente, Carmelo Seglar)
OCist	<i>Ordo Cisterciense</i> (latín): Orden del Císter (toma su nombre de <i>Cîteaux</i> , lugar fundacional en Francia) u Orden de los Cistercienses (o ‘monjes blancos’; cf. OSB)

OCR	<i>Ordo Cisterciense Reformatorum</i> (latín): Orden Cisterciense Reformada; a sus miembros se les ha llamado Trapenses (luego se ha venido a llamar «OCSO»)
OCSO	<i>Ordo Cisterciense Strictae Observantiae</i> (latín): Orden Cisterciense de la Estricta Observancia (título final de los comúnmente llamados Trapenses; ver «OCR»)
OD	<i>Opus Dei</i> (latín): Obra de Dios; aplicado a miembros de la Prelatura Personal del Opus Dei, sean sacerdotes o laicos con mayor o menor grado de consagración
OdeM	Orden de la Merced, cuyos miembros son llamados comúnmente Mercedarios
OESA	<i>Ordo Eremitarum Sancti Augustini</i> (latín): Orden de los Ermitaños de San Agustín o, simplemente, Ermitaños de San Agustín
OFM	<i>Ordo Fratrum Minorum</i> (latín): Orden de los Hermanos Menores, Orden de los Frailes Menores, comúnmente llamados Hermanos Franciscanos o Franciscanos
OFM ^{Cap}	<i>Ordo Fratrum Minorum Cappuccinorum</i> (latín): Orden de los Hermanos Menores Capuchinos o bien Orden de los Frailes Menores Capuchinos o bien Orden de los Franciscanos Capuchinos, comúnmente llamados Capuchinos
OIC	Orden de la Inmaculada Concepción, cuyos miembros femeninos son comúnmente llamados Concepcionistas Franciscanas
OMI	<i>Oblatorum Mariam Virginem Immacolatam</i> (latín): Congregación de los Oblatos de María Inmaculada
OSA	<i>Ordo Sancti Augustini</i> (latín): Orden de San Agustín o bien Orden de los Agustinos, llamados simplemente Agustinos (tronco principal de la familia agustiniana, de la que luego nacieron los agustinos descalzos y los agustinos recoletos)
OSB	<i>Ordo Sancti Benedicti</i> (latín): Orden de San Benito o bien Orden de los Benedictinos, llamados comúnmente Benedictinos (o ‘monjes negros’; ver «OCist»)
OSH	<i>Ordo Sancti Hieronymi</i> (latín): Orden de San Jerónimo, cuyos miembros son llamados comúnmente Jerónimos o Jerónimas
OSM	<i>Ordo Servorum Mariae</i> (latín): Orden de los Siervos de María, llamada también (por influjo del latín) Orden Servita u Orden de los Servitas, por lo que sus miembros son llamados, comúnmente y en consecuencia, Servitas
OSST	<i>Ordo Sanctissimae Trinitatis</i> (latín): Orden de la Santísima Trinidad; la abreviatura latina de la segunda palabra es <i>SSmae</i> , de ahí la doble ese de la sigla; también es conocida como Orden de los Trinitarios o, simplemente, Trinitarios
or. / orig.	original (aplicado tanto a traducciones y versiones de escritos como a vocablos)
p. / pág.	página (referido siempre a bibliografía publicada/impresa, no a manuscritos)
P.	padre (sacerdote religioso; no sacerdote diocesano o cura; ver <i>pbro.</i>)
PA	Proyectos Arquitectónicos (aplicado, por ejemplo, a Departamentos universitarios)
Patrim.	Patrimonio
pbro.	presbítero (sacerdote diocesano, cura: ver <i>D.</i> ; no sacerdote religioso: ver <i>P.</i>)
p.e.	por ejemplo
Plút.	plúteo (caja, con documentos manuscritos, en el AGOCD)
Pont.	Pontificia (por ejemplo, referida a una Facultad o Universidad eclesiástica)
pp. / págs.	páginas
PP.	padres (sacerdotes religiosos; en expresiones como «Padres Carmelitas»)
Pres.	presidenta, presidente
Proc.	Procura o procurador (Conventual, Provincial, General)
prof. / prof. ^a	profesor / profesora
pról. / Pról.	prólogo / Prólogo (de un libro)
Prov.	Provincia (canónica o religiosa); padre Provincial (superior provincial)
PSS	<i>Prêtres de Saint-Sulpice</i> (francés): Congregación de los Sacerdotes de San Sulpicio (nacida en el Seminario de San Sulpicio, de ahí su nombre y patrón)
Publs.	Publicaciones / <i>Publicacions</i> (valenciano) / <i>Publications</i> (francés)
PUF	<i>Presses Universitaires de France</i> (francés): Imprentas Universitarias de Francia (edit.)
PUV	<i>Publicacions de la Universitat de València</i> (valenciano): editorial de la UV
r / r ^o	recto (aplicado a folio: fol. 5r = folio 5 recto)
R.	Real; Reverencia; Reverendo (en expresiones como «Reverendo Padre»)
R. ^a	Reverencia (en expresiones como «su Reverencia»)
R. A.	Real Academia
RABASC	Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Valencia)

RABASF	Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)
RACV	Real Academia de Cultura Valenciana (Valencia)
R. C. U.	Real Centro Universitario
Rdo.	Reverendo (en expresiones como «Reverendo Padre»)
ref.	referencia
reimpr.	reimpresión
rev.	revista
revis.	revisada (aplicado a edición de una publicación)
R. M.	Reverenda Madre
R. P.	Reverendo Padre
RR. MM.	Reverendas Madres
RR. PP.	Reverendos Padres
RSCJ / SCJ	Religiosas/os del Sagrado Corazón de Jesús
s.	siglo
S.	san / santo (seguida de nombre propio masculino); Su (en expresiones como «Su Majestad», «Su Ilustrísima», etc.)
s.a.	<i>sine anno</i> (latín): sin año (referido a publicaciones; ver también <i>s.d.</i>)
SBF	<i>Studium Biblicum Franciscanum</i> (latín): Estudio Bíblico Franciscano, colección de la editorial Franciscan Printing Press (Jerusalén, Milán)
SCHP	<i>Scholæ Piarum</i> (latín): Escuelas Pías; o también la Orden de Clérigos Pobres de las Escuelas Pías y de la Madre de Dios, comúnmente conocidos como Escolapios
s.d.	<i>sine data</i> (latín): sin datos (referido a publicaciones; ver también <i>s.a.</i>)
SDB	<i>Salesiani di Don Bosco</i> (italiano): Salesianos de Don Bosco, su fundador; llamados abreviada y comúnmente Salesianos
s.e.	<i>sine editorem</i> (latín): sin editor o sin casa editorial (referido a publicaciones)
sec.	<i>secolo</i> (italiano): siglo; <i>secoli</i> (italiano): siglos
Secr.	Secretaría (aplicado a una institución pública, como «Secretaría de Estado»)
sed	<i>sed</i> (latín): pero (aplicado a expresiones en donde no consta en una obra el lugar o el año de edición, <i>pero</i> por ciertas averiguaciones, se da el lugar o año que falta)
Serv.	Servicio (p.e.: «Servicio de Publicaciones» o «Servicio de Patrimonio Histórico»)
Sgda.	Sagrada (en expresiones como «Sagrada Eucaristía»)
Sgdo.	Sagrado (en expresiones como «Sagrado Corazón»)
sign.	signatura
sigs. / ss.	siguientes (en expresiones como: «p. 39 y sigs.» o «p. 39 y ss.»; ver <i>infra</i> «ss.»)
SJ	<i>Societatis Jesu</i> (latín): Sociedad de Jesús (traducción literal) o Compañía de Jesús, también llamada Orden de los Jesuitas, comúnmente llamados Jesuitas
s.l.	<i>sine loco</i> (latín): sin lugar (de edición, se entiende; referido a publicaciones)
SLP	San Luis Potosí (Estado de San Luis Potosí, México) (aplicado a ciudad y a estado)
S. M.	Su Majestad; Su Merced
Sma.	Santísima (en expresiones como «Virgen Santísima»)
Smo.	Santísimo (en expresiones como «Santísimo Sacramento»)
s.n.t.	<i>sine notis typographicis</i> (latín): sin impresión de notas tipográficas que sirvan para ubicar una publicación bibliográfica (ciudad, editor, año)
Soc.	Sociedad (aplicado a instituciones)
S. P.	Su Paternidad
Sr.	señor (tratamiento de cortesía); Señor (en expresiones como «Señor Jesús»)
S. R.	Su Reverencia
ss.	siglos (seguida de nº romano); siguientes (precedida de nº arábigo: ver <i>supra</i> «sigs.»)
SS.	santos (seguido de nombres propios); Santísima/o (en ital.; ver «SSma.», «SSmo.»)
SSma.	Santísima (en expresiones como «Santísima Trinidad»)
SS. MM.	Sus Mercedes
SSmo.	Santísimo (en expresiones como «Santísimo Sacramento»)
SSP	<i>Società di San Paolo</i> (italiano): Sociedad de S. Pablo; sus miembros masculinos (sacerdotes) son comúnmente llamados Paulinos (y las hermanas: Paulinas)
SS. PP.	Santos Padres; Sus Paternidades
SS. RR.	Sus Reverencias
Sta.	santa (seguida de nombre propio femenino)

STJ	Compañía de Santa Teresa de Jesús, cuyos miembros femeninos son llamados popularmente Teresianas (fundadas por S. Enrique de Ossó, habitual del Desierto)
Sto.	santo (seguida de nombre propio masculino)
Stos.	santos (seguida de nombres propios)
Stos. PP.	Santos Padres
sub§. / sub§§.	subepígrafe o subapartado / subepígrafes o subapartados (véase «§»)
supl. / Supl.	suplemento / <i>Suplemento</i> (en el segundo caso, forma parte del nombre de revista)
<i>supra</i>	arriba (latín); se refiere a un lugar más arriba (folios antes, en la tesis)
t. / T. (tt.)	tomo o tomos / tomo o tomos (tomos)
T ^a	Teoría (aplicado, p.e., a títulos de revista: <i>Cuadernos de H^a y T^a del Arte</i>)
Teol.	Teológica, Teológico (aplicado a títulos de instituciones: Facultad Teológica)
tít. / Tít.	título
T. M.	término municipal
trad. / Trad.	traducción / traductor, traductora
TSHC	Colección «Textus et Studia Historica Carmelitana» (editada primero por el Insitutum Carmelitanum; luego por las Edizioni Carmelitane, Roma)
tti	trabajo tutelado de investigación (previo a la suficiencia investigadora y al DEA)
UAB	Universidad Autónoma de Barcelona (Bellaterra, Barcelona)
UAM	Universidad Autónoma de Madrid (Madrid)
UCAM	Universidad Católica «San Antonio» de Murcia (Murcia)
UCJC	Universidad Camilo José Cela (Madrid)
UCM	Universidad Complutense de Madrid (Madrid)
UIMP	Universidad Internacional Menéndez Pelayo (con sede, entre otras, en Valencia)
UJI	Universitat Jaume I (Castellón)
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México (México, DF)
UNC	Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba, Argentina)
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid)
UNT	Universidad Nacional de Tucumán (Tucumán, Argentina)
Univ.	Universidad / Universitario, Universitarios (aplicado a nombres institucionales, como Centro Universitario o Centro de Estudios Universitarios, entre otros casos)
UPCO	Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) (aplicable tanto a la universidad privada de los jesuitas como a la editorial homónima dependiente de la misma)
UPV	Universidad Politécnica de Valencia (no ha de confundirse con la Universidad del País Vasco, la cual usa la misma sigla que esta universidad valenciana)
UV	Universidad de Valencia (antes también llamada Universidad Literaria)
v.	versículo (aplicado a pasajes bíblicos) o verso (aplicado a poemas)
v / v ^o	vuelto (aplicado a folio: fol. 5v = folio 5 vuelto)
V.	Venerable / volumen
Vble.	venerable
vers.	versículo/versículos (para pasajes bíblicos) o verso/versos (para poemas)
v.gr.	<i>verbi gratia</i> (latín): equivalente a «por ejemplo»
vid.	<i>videatur</i> (latín): véase; ver (referido a bibliografía o a otras anotaciones respecto de lo dicho en el cuerpo del texto o en el cuerpo de la nota al pie)
V. M.	Vuestra Merced
vol. / Vol.	volumen
vols.	volúmenes
V.O.T.	Venerable Orden Tercera OCD (hoy «OCDS» —véase— o sólo Carmelo Seglar)
V. P.	Venerable Padre
vv.	versículos (aplicado a pasajes bíblicos) o versos (aplicado a poemas)
VV. MM.	Vuestras Mercedes (o más infrecuente: Veneradas / Venerables Madres)
VV. PP.	Venerables Padres
(...) / []	(texto omitido) / (texto insertado, bien del original, bien explicación nuestra)
/	(cambio de pág. en cita textual que abarca dos o más págs.; cambio de verso o de línea)
§. / §§.	epígrafe/s o apartado/s (de la tesis doctoral, de un libro impreso o manuscrito)

CUESTIONES PRELIMINARES: *Disecionando el título...*

El presente estudio tiene como dos principales y asimétricas partes: la *primera parte*, en que vamos a diseccionar el título, averiguando qué queremos decir al hablar de «Las Ermitas» (esto lo vamos a hacer en las pocas páginas siguientes de este apartado); y la *segunda parte*, en la que diseccionaremos todo el contenido de nuestra investigación (lo cual abarca todo el grueso del trabajo; de ahí que sean partes asimétricas: la primera, unos pocos folios; la segunda, todo el resto del estudio). Esta disección nos va a servir para poner claridad en la materia de nuestro interés: no es lo mismo hablar de unas Ermitas que de otras, ni da igual hablar de las Ermitas ubicadas en las afueras de cualquier pueblo español (por ejemplo), sobre un peñasco, montículo o altura que domina el territorio circundante, lugar reiterado para el asentamientos de una civilización tras otra (de lo que buena cuenta dan las investigaciones arqueológicas publicadas); que hablar de las Ermitas abrazadas por el muro perimetral de un Santo Desierto, sea éste Carmelitano, Franciscano o, incluso, Eremítico-Agustiniano o Mercedario. No es lo mismo hablar de las Ermitas dependientes de una Abadía o de un Monasterio (propio de las Órdenes Monásticas: como los benedictinos o los cistercienses o bien de la Cartuja o la Camáldula), que de las Ermitas de un Convento de frailes (propio de las Órdenes Mendicantes: como los franciscanos o los carmelitas o aún los ermitaños de San Agustín; nacidos los mendicantes con Domingo y Francisco, fundadores de sus respectivas familias dominicana y franciscana, tras el comienzo del segundo milenio, a partir del siglo XI; y reformadas todas las Órdenes, especialmente las Mendicantes, con el Concilio de Trento primero a partir de la segunda mitad del siglo XVI — una vez acabado el concilio— y luego con el Concilio Vaticano II, igualmente en la segunda mitad, pero del siglo pasado; cambio de época, primero, en el nacimiento de dichas órdenes: entre el primero y segundo milenio; y, por su parte, cambio de cultura después: del renacimiento al barroco —con la reforma tridentina—, del humanismo del siglo XVI al nuevo teocentrismo, si no medieval sí moderno, propio del s. XVII, en que echarán a andar el primer grupo de Santos Desiertos Carmelitanos y, en ellos, las Ermitas). No es baladí, pues, que tengamos siempre presente el tiempo cronológico en que nos movemos, porque unas ideas —preponderantes en cierta época— darán a luz ciertos edificios determinados y otras ideas —cambiantes, propias de las épocas sucesivas— darán a luz otro tipo de edificios, aunque sólo se trate de esas arquitecturas *menores* que vienen a ser las Ermitas.

Por todo ello, la presente y pequeña sección se intitula así: «Disecionando el título...». Porque enlaza con la siguiente gran y abultada sección (que incluye la suma de los capítulos de nuestro trabajo), cuyo título general suena así: «Disecionando el contenido...». *Disecionando...*, como la tarea propia de los cirujanos, pero partiendo del lenguaje (diseccionando, por tanto, palabras, conceptos, ideas...), para aclarar y fijar los términos de dicho lenguaje, que nos sirve para comunicarnos, normalmente, pero tantas veces nos ofrece grandes obstáculos que propician la incomunicación y el no entendimiento de los interlocutores. En definitiva, se trata de: en primer término, poner en claro el título del estudio; para, en segundo término, arrojar luz sobre el contenido de la investigación. Estamos ante un método antiguo, propio de la escolástica (que hoy nos deja un sabor de algo medieval), pero que viene en nuestra ayuda, dado que hasta ahora nadie ha presentado un estudio específico que se centre exclusivamente en el conjunto de las Ermitas de un Santo Desierto Carmelitano; ni, a partir de él, ha intentado establecer un diálogo entre la Forma y la Función, lo que para nosotros viene a ser: un necesario y fructífero primer encuentro y postrer diálogo entre la Arquitectura y la Espiritualidad. Como no nos consta que tal cosa haya sucedido y se le haya dado publicidad entre la comunidad científica, pretendemos ofrecer tal acercamiento a los estudiosos y a los interesados.

Así, pues, y dichos todos los prolegómenos necesarios, comencemos a diseccionar el título.

«*Las Ermitas...*»

La primera gran diferenciación que podemos (y debemos) realizar al hablar de las Ermitas es la función principal para la que están pensadas, ideadas, proyectadas, construidas, restauradas y, en definitiva, empleadas: dependiendo de esa función principal, habrá una Ermita u otra.

a) *Ermitas-santuario y Ermitas-vivienda*

Al comenzar nuestra investigación, nos topamos súbitamente con esta gran diferencia entre unas Ermitas y otras. La piel de ambas arquitecturas puede parecer la misma en algunos casos pero, en realidad, esconde una total y radical diferencia que las hace completamente opuestas aunque, en algunos casos (como en el Desierto de Las Palmas), pueden ser complementarias.

Entre los investigadores, sean éstos arquitectos o especialistas en historia de la arquitectura, o bien historiadores del arte o, incluso, arqueólogos e historiadores de las culturas, está asumido el término o expresión: «ERMITA-SANTUARIO», la empleada por la gran parte de los estudiosos que se acercan a estas materias. Citar a continuación, uno por uno, a los grandes y pequeños investigadores, parecería prolijo e innecesario; sólo recomendamos echar un simple vistazo a los ANEXOS IV.1 y IV.2, esto es: «Bibliografía sobre Ermitas-santuario en España (en general)» y «Bibliografía sobre Ermitas-santuario en las poblaciones españolas (por orden alfabético)», esta última, abultadísima, dado el enorme volumen de estudios que analizan desde infinidad de perspectivas diferentes una o varias Ermitas-santuario en cada una de las localidades del territorio peninsular, tan propio y acostumbrado a estar espolvoreado de Ermitas por todos los rincones de su geografía (en esta línea, hemos desestimado incluir los territorios americanos y filipinos que fueron otrora españoles, ya que las culturas amerindias y las milenarias del Extremo Oriente han vertido sus ideas y concepciones, amalgamándose con las propias españolas coloniales del siglo XVI y sucesivos, dando así resultados diversos, los cuales han de ser analizados, descritos y decodificados con otro prisma diferente del que aquí empleamos⁴⁶).

El mismo hecho de toparnos con alguna Ermita-santuario (ya sea en estado óptimo de conservación, ya sea en estado de abandono, arruinada, de la que apenas queden vestigios o pequeños fundamentos rudimentarios o, aún más, que se halle desaparecida, incluso de la memoria histórica colectiva...), sea como fuere que nos hallemos con una Ermita-santuario, el mismo hecho de encontrárnosla a cada paso que damos por la geografía peninsular, es algo típicamente español, propio de nuestra cultura y, sin lo cual, difícilmente se pueden entender nuestros pueblos. Este particular ya lo dejó expuesto claramente el investigador y profesor Alain SAINT-SÄENS en su Tesis Doctoral leída en 1990 (ID. 1990a), y en sus posteriores estudios (ID., 1990b e ID., 1990c), hasta la publicación de la misma (ID., 1993). Incluso antes de defender su tesis, echó mano del acopio documental realizado para ella, y publicó varios primeros acercamientos a las

⁴⁶ En el anexo IV.2., como una excepción curiosa, añadimos una referencia bibliográfica sobre cierta Ermita-santuario ubicada en la población de Gibraltar, la cual, no siendo en la actualidad de nacionalidad española (y, en consecuencia, no debiendo aparecer entre la bibliografía sobre Ermitas-santuario de las «poblaciones españolas»), sí que lo fue en su día y, en todo caso, siempre ha de ser considerada como territorio peninsular. Nos interesa, pues, en este caso, más la referencia al territorio (como es la línea general del Programa de Doctorado en que está inscrito nuestro estudio) y sus consecuencias, que la referencia político-humana a una nacionalidad.

Ermitas españolas desde diversos puntos de vista (ID., 1987, 1988a, 1988b, 1988c y 1989, siendo este último el dedicado al eremitismo teresiano, de Teresa de Jesús, siglo XVI, por tanto). Su investigación más interesante, para nuestro propósito ahora, es el artículo publicado en 1994 (como la mayor parte de los demás, en la revista *Mélanges de la Casa de Velázquez* — primero con sede solamente en París, pero luego con doble sede contemporáneamente en París y Madrid—, la cual se encarga de dar a luz aquellos estudios francófonos o hispanófonos sobre cuestiones de interés en España para el público específico franco-hispano); en dicha investigación (ID., 1994) presenta el caso específico de una Ermita-santuario a caballo entre los siglos XVI y XVII y cómo ésta es reconocida como lugar sacro y rechazado, en consecuencia, todo lo que la lleve a ser lugar profano: la función de la Ermita-santuario aparece, pues, como nota esencial de la misma; y sin ella, la Ermita desaparece.

Algo parecido nos encontramos en las Ermitas de los Santos Desiertos Carmelitanos y, en concreto, en el Santo Desierto de Las Palmas, lugar, territorio y realidad de nuestro interés, en que se ha centrado nuestro estudio: sin tener clara la función de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, éstas acaban por perecer: siendo primero abandonadas, luego desmanteladas, después, por efecto de lo anterior y del paso y la incuria del tiempo, arruinadas y, por último, desaparecidas, lo cual conlleva que ya no sean ubicadas en el territorio por parte de los protagonistas de los tiempos posteriores a su desaparición y, en consecuencia, sean difuminadas si no borradas o canceladas absolutamente de la memoria colectiva y, aún, de la documentación. Cuán importante es la función, que depende de ella la existencia (o no) de la Ermita.

Tenemos, pues, por un lado, las Ermitas-santuario como un fenómeno típico español, pero aún no hemos dado las características propias (en líneas generales) de las Ermitas-santuario. Es, pues, el momento de darlas y definir las a grandes rasgos, para tener en cuenta que una idea concreta (la idea de “santuario” o similares) da como resultado un tipo concreto de Ermita (en ese caso, la Ermita-santuario); y, así, poder diferenciar dicha idea troncal de otra idea-clave (p.e., la de “vivienda” o una idea semejante), que produzca otro tipo de Ermita diferente y diferenciado del anterior (como, en este otro caso, la Ermita-vivienda). No se trata, en definitiva, de pequeños rasgos que puedan identificar un tipo u otro de Ermita, sino de aquellas características esenciales, fundamentales y nucleares que hacen diferenciar una Ermita de otra a cualquier persona (en especial, los menos doctos en la materia) que se acerque a ambas: sabrá reconocer inmediatamente la Ermita-santuario, que habrá visto desde su infancia y juventud alrededor de su pueblo natal, inserta en la trama urbana de su ciudad o habrá visitado en cierta ocasión en el interior de alguna provincia española, rodeada de vegetación o en una altura predominante sobre un valle o una llanura, o al final de una pradera, a la cual dirige un serpenteante camino lleno, quizá, de hitos en el territorio, como tal vez un Calvario o un paseo jalonado por árboles de cierta especie (cipreses, por ejemplo, que miran a lo alto) y que permanece reconocible fácilmente por las procesiones que se efectúan por su medio en algunas épocas cada año, reiterativamente, a lo largo de una ya dilatada historia plurisecular. En tal reconocimiento de la arquitectura que denominamos «Ermita-santuario», acabamos de dar, como en un breve y rápido listado, un elenco de las notas fundamentales de dicha Ermita:

- la Ermita-santuario está ubicada en un LUGAR que, originariamente, se encuentra FUERA de la población (pueblo, localidad, municipio, ciudad)⁴⁷ y que, quizá, por el crecimiento urbano del núcleo poblacional, acaba hallándose inserta en la trama urbana del mismo (especialmente, en las ciudades; aunque también se da el caso de pequeños pueblos que,

⁴⁷ «ERMITA. Santuario o capilla, construcción de pequeño tamaño, situada por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente, sino limitado a fechas determinadas, muchas de ellas de carácter mariano, conocida por la advocación de la imagen que se venera en ella» (MARTÍNEZ-DE LA MOTA-DEL OLMO, 2002: 686).

a lo largo de los siglos, han ido modificando su ubicación en el territorio y, finalmente, lo que era el extrarradio, y en él la Ermita, ha quedado luego en el centro histórico del pueblo, de modo que alrededor de la Ermita se formó el pueblo que hoy vemos, que no es más que la enésima edición del rostro de un pueblo originario que, con los avatares del tiempo, ha ido modulándose);

- a la Ermita-santuario se va EN GRUPO normalmente, en procesión pública (sea religiosa o cívica —normalmente, en su origen, era procesión religiosa, la cual, quizá con algunos cambios culturales o de la idiosincrasia del pueblo, ha derivado en procesión cívica—, con la presencia y aún presidencia de las respectivas autoridades públicas o bien patrocinada y animada por alguna entidad privada, sea eclesiástica o no, tal como una cofradía o hermandad o conjunto de ellas —en caso de ser una Ermita compartida por varias agrupaciones humanas o, incluso, por varias poblaciones aunque la Ermita esté ubicada, obviamente, en el término municipal de una sola de esas poblaciones implicadas—); esa procesión pública, que normalmente tiene asignada una o varias fechas en el calendario y que, por tanto, es periódica⁴⁸ y se efectúa a raíz de cierta circunstancia (tiempos agrícolas, como la siembra o la recolección; circunstancias climatológicas: como el muy repetido caso de una sequía o, menos repetido, el de unas lluvias torrenciales; epidemias varias: como la peste, la rabia, el cólera, el tifus o aún la malaria en zonas húmedas o lacustres; o sencillamente por la rememoración de la fundación del núcleo poblacional, es decir, como un acto de agradecimiento histórico a la propia historia de la población que a uno le vio nacer, lo cual trae consigo que la procesión derive de religiosa en simplemente cívica o ciudadana); y esa procesión pública, periódica, por cierta circunstancia específica (que todos saben o que, sabiéndolo ya sólo los antiguos y mayores del lugar, ha devenido en un encuentro festivo, ignorándose la causa principal que dio origen a la misma)..., esa procesión lleva un nombre; y tal nombre responde, normalmente, al del titular o la titular de la Ermita-santuario: una de las múltiples denominaciones o advocaciones de la Virgen María o bien la de un santo (el patrón o copatrón o antiguo patrón, por ejemplo, del pueblo) o la de un conjunto de titulares (patrona y copatrón; antiguo y nuevo patrón; antiguo titular, desbancado luego por un nuevo titular más conocido o más cercano a la población que sigue yendo en peregrinación al mismo lugar, pero con diferente nombre); ese titular o titulares, en cierto momento histórico, fueron interpretados por el vecindario o el conjunto de habitantes como favorables o benéficos hacia esa población o hacia ese territorio (si se trata de una circunstancia del terreno, como el primer caso de los «tiempos agrícolas» o el segundo caso de «circunstancias climatológicas», como la sequía, por efecto de la cual no hay cosechas y su ausencia produce hambrunas, muertes, epidemias como la peste, etc.); en consecuencia, la procesión tiene el valor cultural y espiritual de agradecimiento por lo benéfico que se mostró el titular en cierto momento histórico (cuanto más alejado

⁴⁸ Hemos comprobado en numerosos casos que si la periodicidad de la procesión indicada languidece y se hace cada vez más alejada en el tiempo y menos frecuente, la Ermita-santuario va perdiendo poco a poco (o súbitamente) una de sus notas esenciales que la identifican; por lo cual, ésta acaba modificándose en su función y, con ello, desmantelándose y siendo abandonada como tal Ermita-santuario, para pasar a ser un almacén (incluso de los objetos religiosos que la cofradía desplazaba cada año a esa Ermita, como las andas de un paso procesional y todos los demás elementos de apoyo al mismo), acabándose por no ser identificada ya como tal Ermita-santuario ni aún, como algún tipo de Ermita (sea cual fuere ésta), de modo que el patrimonio arquitectónico de la anterior Ermita-santuario, aunque materialmente haya sido cuidado y conservado pulcramente, por no haberse relacionado sabiamente con el resto del patrimonio inmaterial (es decir, no haber tenido una visión completa y global de todo el patrimonio, en clave de «patrimonio cultural», material —arquitectónico, pictórico, escultórico— e inmaterial —histórico, religioso, espiritual, etnológico...—), dicho patrimonio arquitectónico acaba viniendo a menos y siendo imposible, con el tiempo, su descodificación, por haberse desgajado del conjunto patrimonial. Así, pues, el decaimiento y desaparición de una Ermita-santuario puede venir, sin más, por el alargamiento de la periodicidad de la acostumbrada procesión anual; algo tan sencillo como eso, lo cual pasa totalmente desapercibido.

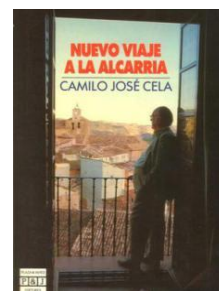
esté dicho momento del momento actual, más difícil será rememorarlo, a menos que se mantenga la relación con la raíz histórica y sea rememorado repetidamente cada año, por lo cual las nuevas generaciones conocen el valor antiguo y lo renuevan, traspasándolo a las siguientes generaciones, con redoblado empeño y nueva y ferviente devoción);

- en ocasiones, el LUGAR donde está ubicado la Ermita-santuario, alejada de todo núcleo poblacional, no está en relación con un núcleo en concreto, sino que, en realidad, está levantada allí donde terminan varios municipios o por donde pasa cierto recorrido o itinerario de gran calado cultural (las principales rutas de peregrinación, como el Camino de Santiago); por tanto, tenemos que esa Ermita-santuario es un HITO esencial en el territorio, que aún y aún congrega a varias poblaciones, las cuales, siglo tras siglo, han sido testigos de la presencia de tal hito en el paisaje de modo cuasi impertérito, y cuyo paisaje no sería entendible hoy sin dicha Ermita-santuario, porque, bien desde tiempo inmemorial, bien desde un acontecimiento (como una batalla, un tratado o acuerdo de paz, una concordia entre varios posibles dueños o propietarios del terreno propio, circundante, adyacente o colindante) que ocasionó el levantamiento de dicho pequeño edificio (numerosas Ermitas-santuario medievales, que hoy son objeto de investigación para arqueólogos), la Ermita-santuario cobra identidad y significación específica en el territorio, sin la cual (o perdiéndose la cual) carecería de sentido su permanencia en el paisaje (esto acontece en numerosos casos en que las localidades relacionadas con la erección de la Ermita han sufrido un serio y continuado despoblamiento, a causa del éxodo a la ciudad o a municipios más grandes o con mayor movimiento industrial o del sector servicios que los pueblos de origen y de referencia para la Ermita, con el lógico abandono de la procesión —por no conseguir el cuórum necesario [*vid.* el §. anterior para las consecuencias de dicha procesión]—, su consecuente desmantelamiento como Ermita-santuario y su posterior desaparición); así que, por un lado, el hecho de que una Ermita-santuario sea un hito en el paisaje, referente de varias poblaciones, podría ser una razón de peso para que no se viera abandonada en breve tiempo o al cabo de unos pocos siglos y, no obstante, el no estar al amparo o al socaire de una determinada población —en las afueras y no tan alejada de los núcleos poblacionales— hace que la Ermita se resienta en su capacidad de congregar al grupo y de mantener viva la causa por la que fue construida; este hecho, comprobable en numerosísimas ocasiones a lo largo de la historia del patrimonio arquitectónico-eremítico español, nos lleva a la siguiente característica:
- la total DEPENDENCIA de la Ermita-santuario del devenir DEL GRUPO HUMANO que propició su erección, que la mantiene y que la perpetúa para la posteridad: si cambia la devoción de dicho grupo, cambia la Ermita-santuario; si se acentúa dicha devoción, la Ermita-santuario puede llegar a convertirse en un auténtico Santuario, con categoría incluso de «basílica» en algunos casos, aunque más repetidamente se da el ejemplo de la Ermita-santuario que, por falta de un lugar cercano de culto periódico, deviene Iglesia de culto durante cierto tiempo y, en zonas específicas, se convierte en Parroquia, adquiriendo o construyendo una pila bautismal y hasta una capilla específica para ella, de modo que pueda ejercer, cumpliendo toda norma y respondiendo a todo requisito canónico, burocrático y administrativo, como un templo parroquial (con su respectivo *libro de bautismos*, *libro de casamientos*, *libro de difuntos*, etc.), todo lo cual hace de la antigua Ermita-santuario un importante edificio para la población interesada, con raíces cada vez más profundas en ese territorio, debido a la vitalidad del grupo humano y su acción en el tiempo; pero si tal grupo humano se dispersa, se disgrega, obtiene nuevos centros de ocio (bien sea éste religioso —como las fiestas religiosas, que pueden llenar el tiempo de ocio de las personas— o bien cívico), o tal vez, abrumado por una superpoblación (como ocurre en los núcleos urbanos de las ciudades), acaba fagocitado por el ritmo, en algunos casos estresante y

alienador, de la ciudad, el grupo humano olvida aquella Ermita-santuario que otrora le congregaba y ahora se halla dividido y repartido en un grupo humano mucho mayor, pero totalmente anónimo y, en algunas ocasiones despersonalizante⁴⁹, por lo cual ya no es posible la recuperación de un tiempo pasado y la repristinación de unas dinámicas grupales que tenían en la Ermita-santuario el punto de llegada (o el de partida o ambos, en tiempos alternos), y que se ve, en consecuencia, alejado de una arquitectura que antaño había dado significado a sus ritmos de vida y les había dotado de ciertos significados; el caso (menos repetido que el de la Ermita-santuario devenida Parroquia) en que un Monasterio medieval, con el correr de los siglos, se ve reducido a una Iglesia y ésta acaba siendo una pequeña Ermita-santuario (casi ya no reconocible en lo que fue en tiempos pretéritos) viene a ser un ejemplo de lo mismo, pero con otras modulaciones y especificidades, que hacen que su estructura se mantenga, gracias a los buenos fundamentos con que se construyó el antiguo Monasterio y que, al menos en una pequeña parte, perduran presentes en los muros de carga o en ciertos elementos compositivos, gracias a los cuales pueden hoy los investigadores dar con el origen famoso, y a veces fastuoso, de la actual y pequeña Ermita-santuario⁵⁰; por último, en este mismo apartado en que hemos visto pasar al Santuario, a la Parroquia y al Monasterio, cabe anotar un paso intermedio entre la Ermita-santuario y el Santuario, y suele ser el paso de ser reconocido y hasta recibir la categoría de «Eremitorio», que suele darse a una Ermita-santuario de grandes dimensiones o, en ciertos casos, relacionada con un establecimiento humano de habitación, que hace trocar la Ermita-santuario en un reducidísimo núcleo poblacional, en el que se distinguen: la Ermita-santuario, una o más casas adosadas, adyacentes o en el contorno, una huerta o corral o elemento arquitectónico de función agrícola o ganadera, que haga de sustentamiento para esas personas, a veces una hospedería o lugar de hospedaje temporal (nunca continuado ni mucho menos perpetuo) y elementos similares, todo lo cual hace entender el conjunto, en torno a su centro, que es la Ermita-santuario, como un Eremitorio, que viene a significar, por tanto, un conjunto de elementos y no solamente un elemento aislado (como pueda ser una Ermita-santuario como hito del paisaje, visto en el § anterior), para lo cual hablar o designar al conjunto como «Ermita» parece incorrecto e inapropiado por desigualdad y falta de equidistancia entre los términos, por lo que se le denomina «Eremitorio» o «Eremitorio», según las variantes lingüísticas y geográficas; así tenemos el gracioso ejemplo del Nobel Cela, en su segundo viaje a la Alcarria, en el que relata los hitos del paisaje que reconoce de antaño (en el *Viaje a la Alcarria*⁵¹) y, entre ellos, también la arquitectura; dice así:

«Auñón aparece en una costanilla escarpada que, por la ladera de levante, tiene muy hermosas vistas sobre el lago de Entrepeñas. **La ermita de Nuestra Señora del Madroñal, patrona de la villa, se levanta en un rincón de muy manso y sosegado horizonte.** *María del Madroñal, / estrella brillante y clara / líbranos de todo mal / y no abandones tu Alcarria.*

»Quien sabe mucho de estos contornos es un clérigo de buenas letras, don Francisco, autor del libro *Historias, romances y leyendas del Madroñal*. Después de 1956, según se deduce de su copla, un coplero quizá no tan inspirado como los de antes, el tío Coplas de Alocén, por ejemplo,



⁴⁹ Para el proceso de personalización y el de despersonalización, puede ayudar MORENO VILLA, 1995.

⁵⁰ El caso contrario, es el de una diminuta Ermita-santuario (apenas una celda, muchas veces excavada en la roca) pasa a ser Iglesia (manteniendo el lugar eremítico inicial, pero alargando el cuerpo central) y finalmente acaba convirtiéndose en una Catedral; un caso similar, desde la lógica de la Ermita-vivienda que pasa a ser Iglesia y se ve convertida finalmente en una Abadía: por ejemplo, los sucesivos pasos que desde la celda eremítica primitiva del 612 hasta la actual abadía benedictina de San Gall (Patrimonio de la Humanidad desde 1983) se han dado: cf. la reflexión histórico-religiosa-arquitectónica en BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 524-529.

⁵¹ El viaje se llevó a cabo entre 1947 y 1948; la primera edición de *Viaje a la Alcarria* data de 1952; la vigésimonovena, de 2000 (CELA, 2000), siendo ya un clásico de obligado estudio en la enseñanza secundaria.

también cantó a la Virgen. *Nuestra patrona de Auñón / tiene la ermita en la sierra / con las vistas al pantano / del embalse de Entrepeñas.*

»Auñón es tierra de poetas, don Valentín es autor de un *Ave María a la Virgen del Madroñal* en verso muy fluido y sensible. Los mayos que se cantan a las mozas, las pintan con un lozano descaro que llega hasta la linde misma de la paganía. (...) [tira de versos]

»Esta tira de versos queda algo larga, salta a la vista, pero el transcriptor piensa que tampoco sobran los ejemplos de la poesía erótica cristiana y popular.

»—Ha hecho bien en ponerlos, diga usted que sí; ha hecho la mar de bien.

»—Gracias, señora, es usted muy generosa y amable.

»Madroñal es el nombre de muchas mujeres de por aquí; en familia les dicen Mayo. En Auñón trepan las parras por las fachadas de las casas y también por la de **la ermita que, bien mirado, mejor fuera llamarle santuario; ermita parece como querer señalar a un santuario pequeño y más pobre y aislado.** (...)» (CELA, 1987: 193-194, 195).

Nuestro Nobel contemporáneo más internacional y más jocoso al mismo tiempo, hace con una gran finura la diferenciación entre «Ermita-santuario» y «Santuario», en función del tamaño, del volumen arquitectónico, de su austeridad artística, de su ubicación en el territorio y de su relación con los demás elementos paisajísticos y urbanos o poblacionales: «ermita parece como querer señalar a un santuario pequeño y más pobre y aislado»; *parece como*, es una impresión del autor, una experiencia subjetiva del lenguaje objetivador, una autocorrección lexicográfica entre el significante y el significado: si en la Ermita reposa la patrona, si le hacen coplas (gozos, diríamos en el lenguaje devocional), si las mozas toman el nombre de la titular de la Ermita, si ésta propicia hasta la redacción de *mayos* que llegan «hasta la linde misma de la paganía», en ese terreno abstracto en que todo se mezcla (religión, paganía, poesía, tradición y modernidad)..., si acontece todo eso respecto de la Ermita, que «está en la sierra, / con vistas al pantano»..., «bien mirado, mejor fuera llamarle santuario», ciertamente, porque merece algo más que el simple nombre de «Ermita». En una sola frase (contextualizada en su crónica del segundo viaje personal a una característica zona interior de la geografía española), compendia toda una perspectiva cultural, que aúna arquitectura, geografía e historia del arte; seguramente, no se puede decir más en menos. Así sucede con «Ermitorio» o «Eremitorio», que *como parece* un Santuario (más grande que una Ermita-santuario), algo más rico y menos aislado, no del núcleo poblacional (del que sigue hallándose lejano, a gran distancia en ocasiones), sino que no está aislado en sí mismo, por no estar configurado como una sola unidad arquitectónica, sino como un conjunto patrimonial, con varias unidades, como se ha dicho arriba..., por todo ello, también a esa Ermita-santuario *mejor fuera llamarle* Eremitorio.

- una última característica de algunas Ermitas-santuario es la dotación de un Ermitaño (así sucedió con una sesentena de Ermitas-santuario en Navarra, como documentó LARRÁYOZ [1950], luego explicó GOÑI GAZTAMBIDE [1965: 79 y nota 9] y LÓPEZ SELLÉS se encargó de describirlo pormenorizadamente [1972a, 1972b, 1972c, 1973a, 1973b, 1974a, 1974b, 1975a y 1975b]; *vid.*, para todas las referencias, el Anexo IV.2, fichas bibliográficas bajo la entrada *Navarra*); de tal modo vemos campar a sus anchas a ciertos Ermitaños (individuales, no en grupo o agrupados en una Ermita, sino uno por Ermita) al cuidado de las Ermitas-santuario, que hace dudar en ocasiones si el caso de la Ermita ante la que nos hallamos se trata de una Ermita-santuario o de una Ermita-vivienda; pero, a pesar de las posibles contrariedades en la conceptualización de la Ermita-santuario, en realidad el lenguaje viene en nuestro auxilio, si sabemos hilar fino, porque a estos “cuidadores” de Ermitas-santuario, que viven en sus alrededores, en la «Casa del Ermitaño» (que se distingue, evidentemente, del edificio de la Ermita-santuario, el cual es principal y el centro del conjunto “eremítico”), casa adosada a la Ermita, p.e., o habilitado un antiguo almacén o sacristía en desuso para que pueda morar el Ermitaño y mantener limpia y lista para acoger

peregrinos o romeros el día de la romería, de la procesión pública a la Ermita..., a esos Ermitaños cuyo sustento depende de ejercer cuidadosamente el mantenimiento de la Ermita... a ellos, precisamente a ellos, no se refiere la palabra «Ermita», de la cual nace «Ermita»⁵²; y por esa razón hemos preferido hablar siempre de «Ermitaño» cuando nos referimos al cuidador de la Ermita-santuario y, distintamente, hablamos de «Ermita» cuando nos referimos al que vive en la Ermita-vivienda; con todo, no es una atribución absoluta y totalmente exacta, ya que ambos vocablos aparecen como sinónimos, más popularizado el de «Ermitaño» y más como registro culto la voz de «Ermita»; la gran diferencia, en conclusión, que hallamos entre el Ermitaño de la Ermita-santuario y el Ermita de la Ermita-vivienda es que el primero depende de la Arquitectura y del segundo depende la Arquitectura; quizá no se haya notado la diferencia, la repetiremos: el primero, el Ermitaño, no es el centro ni el principal protagonista, el protagonista es el titular de la Ermita que posibilita su existencia, su proyectación y su construcción, con todas las modificaciones posibles que se puedan dar posteriormente, pero el Ermitaño la única función que tiene es cuidar de esa arquitectura, mantenerla, darla a conocer, etc., y podríamos decir que la Arquitectura surge antes que la persona; pero el segundo, el Ermita, el que vive en la Ermita-vivienda (y ya nos adelantamos a la definición de Ermita-vivienda, pues estamos acabando la de Ermita-santuario), es el centro de la arquitectura y ésta está en función de aquél, la Ermita-vivienda está pensada para la persona que vivirá en ella, para el Ermita y ésta es su función esencial (la habitacional), de modo que a veces Ermita y Ermita se confundirán por haberse fusionado en un *unum* tal que el Ermita vive en la Ermita para que ésta le moldee y le perfeccione, saque lo mejor de sí y consiga que el

⁵² De una cuidada revisión de los diccionarios presentes en la Biblioteca OCD del Desierto de Las Palmas (DE COVARRUBIAS, 1611: *Tesoro de la lengua castellana*; VV. AA., 1830-1834: *Diccionario Geográfico Universal*; MADOZ E IBÁÑEZ, 1846, 1847a y 1847b: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*; CABALLERO, 1857: *Diccionario general de la lengua castellana*; VV. AA., 1859 y 1861: *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, de Gaspar y Roig, 1 y 2; el DRAE de 1899; VV. AA., 1903: *Nuevo diccionario popular enciclopédico de la lengua castellana*; CABALLERO, 1905: *Diccionario de modismos*; el DRAE de 1939; CASARES, 1948: *Diccionario ideológico de la lengua española*; el DRAE de 1950; SÁINZ DE ROBLES, 1951: *Ensayo de un diccionario español de sinónimos y antónimos*; MOLL, 1953: *Diccionari català-valencià-balear*; MOLINER, 1966: *Diccionario de uso del español*; el DRAE de 1970; ALDEA VAQUERO-MARÍN MARTÍNEZ-VIVES GATELL, 1972-1987: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*; ANÓNIMO, 1989: *Gran diccionario de sinónimos y antónimos*; GÓMEZ, 1989 y TREVIANO, 1989: en el *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*; IGUACÉN BORAU, 1991: *Diccionario del Patrimonio Cultural de la Iglesia*; DI BERARDINO-INSTITUTUM PATRISTICUM AUGUSTINIANUM, 1991-1992: *Diccionario patrístico y de la antigüedad cristiana*; el DRAE de 1992; LURKER, 1994: *Diccionario de imágenes y símbolos de la Biblia*; JUNCEDA, 1997: *Diccionario de refranes*; MORENO VILLA, 1997: *Diccionario de pensamiento contemporáneo*; BORRIELLO-CARUANA-DEL GENIO-SUFFI, 1998: *Dizionario di mistica*; LÓPEZ, 1998: *Diccionario de blasfemias, irreverencias y renegos*; CHEVALIER-GHEERBRANT, 1999: *Diccionario de símbolos*; CARBONELL BASSET, 2000: *Gran diccionario del argot el sohez*; DINZELBACHER, 2000a: *Diccionario de la mística*; LEONARDI - RICCARDI - ZARRI, 2000: *Diccionario de los santos*; PELLICCIA-LACK-DE FIORES, 2000: en el *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*; SECO, 2000: *Diccionario de dudas y dificultades del lenguaje*; CLARCK, 2001 y CLARK, 2001: en el *Diccionario de S. Agustín*; DENEZ, 2001: *Diccionario de símbolos*; FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: *Diccionario de Jesús de Nazaret*; ÁLVAREZ, 2002a: *Diccionario de Sta. Teresa de Jesús*; MARTÍNEZ PUCHE-DE LA MOTA- DEL OLMO VEROS, 2002: *Enciclopedia de la Virgen*; CASTAGNO, 2003: *Diccionario de Orígenes*; BOSQUE, 2004: *Redes*; CHICO GONZÁLEZ, 2006: *Diccionario de catequesis y pedagogía religiosa*; CIRLOT, 2006: *Diccionario de símbolos*; HAUKE, 2006, MATEO-SECO, 2006, NAUMOWICZ, 2006 y RITTER, 2006: en el *Diccionario de S. Gregorio de Nisa*; LADARIA, 2006: *Diccionario de S. Hilario de Poitiers*; BORRIELLO-BOAGA, 2007: *Dizionario Carmelitano*; MOLINER, 2007: *Diccionario de uso del español*, 3ª ed.; REVILLA, 2007: *Diccionario de iconografía y simbolismo*; SIEVERNOCH, 2007: en *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*; BARRIOCANAL GÓMEZ, 2008: *Diccionario del profetismo bíblico*; PACHO, 2009a: *Diccionario de S. Juan de la Cruz*), hemos concluido que el vocablo «Ermita» es un apócope de «Ermita», el cual viene de la misma raíz griega, *eremos*, que «Yermo». Por lo tanto, estaríamos ante el caso en que todo lo determina la función: pues al yermo se va a retirarse, que es lo que hace el Ermita en la Ermita: retirarse, en soledad y silencio, bajo el signo de la austeridad, para un encuentro que se prevee transformante...

Para la terminología en otras lenguas, véase RICARD, 1980 (sobre las dificultades de traducirla al francés).

Eremita salga de la Ermita transformado (a mejor) en una persona plenificada (como se podrá comprobar en los valores de la Ermita, cap. IV, en especial los de *Vida, Vocación, Personalización, Testimonio y Sociabilidad*).

Todas estas características, todos esos elementos configuradores, hacen de la Ermita-santuario una tipología arquitectónica reconocible por las personas de toda clase y condición, desde el más docto hasta el más ignorante, porque la Ermita-santuario forma parte de nuestro paisaje desde que nacemos hasta que morimos y en esa familiaridad radica, en gran parte, su conocimiento.

Por el contrario, no sucede lo mismo con las ERMITAS-VIVIENDA, alejadas del paisaje cotidiano de los pueblos y de las ciudades españolas, por más que hayan existido diversos focos de vida eremítica, propiamente dicha, en los núcleos poblacionales (pueblos, ciudades, comarcas, provincias y aún regiones) señalados en el Anexo IV.3.b, al final del presente estudio. La definición topográfica de la Ermita-vivienda es el alejamiento de toda zona poblada, la ubicación de la Ermita-vivienda «en un peñasco rocoso», en palabras del salmista, en una zona deshabitada, abandonada, desierta, árida, alejada..., en «*un lugar lejos de todo lugar*», en la feliz expresión de fácil recordatorio que nos inventamos al describir el patrimonio arquitectónico que hallamos en el Desierto de Las Palmas en 2001, cuando aterrizamos en tal convento, como ya hemos narrado (a modo de crónica personal) en el apartado «JUSTIFICACIÓN». Si la Ermita-vivienda es un lugar lejos de todo lugar, resulta lógico que sea desconocida por la mayoría de personas que viven y se mueven entre nuestros pueblos y ciudades españolas..., a menos que algunas de ellas se hayan allegado voluntariamente a alguno de esos lugares donde encontrar una Ermita-vivienda, sea en el entorno de un ambiente monástico, como puede ser el de la Abadía de Montserrat, en la principal provincia, Barcelona, de la vecina Cataluña, bien sea por la fama quizá oída o recogida del más famoso de todos los Santos Desiertos Carmelitanos españoles, esto es, el de Batuecas, junto al río Batuecas, en el lecho del valle de Batuecas... El Desierto de Batuecas tiene Ermitas-vivienda, como todo Desierto Carmelitano (el que lo siga siendo o el que lo haya sido durante cierta etapa de su devenir, como le sucedió al actual Desierto de Las Palmas, que fue, desde su fundación a fines del s. XVII, un Desierto Carmelitano hasta que, mediado el XIX, trocó su función, cosa que veremos en el capítulo 1: la diferencia entre el «marco antiguo», como Santo Desierto, y el «marco nuevo», como un convento OCD más pero con una arquitectura heredada propia de los antiguos Santos Desiertos Carmelitanos y, por ello, reconocible hoy, aunque con ciertas dudas, como uno de ellos; para solventar esas posibles dudas en la lectura patrimonial estamos nosotros, en nuestra función de Interpretador del Patrimonio, oficio/función en que nos hemos especializado desde 2001).

b) *Los Yermos monásticos y los Santos Desiertos mendicantes: los Desiertos Carmelitanos*

El fenómeno de las Ermitas-vivienda llega más allá de los Stos. Desiertos OCD⁵³; implica a otros complejos conventuales⁵⁴, los propios de las Órdenes Mendicantes:

- como los franciscanos⁵⁵,

⁵³ Desiertos Carmelitanos: PAUL-MARIE DE LA CROIX, 1957; arquitectura, PATETTA, 1989a, 1989b, 1993, 2001a; MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c, 1989d; SPINELLI, 1996; bibliografía: HUSILLOS TAMARIT, 2009e.

⁵⁴ Véase, *ad exemplum*: BERTOCCI – PARRINELLO, 2013, la colaboración de Loredana Ficarelli, «Progetto ed identità dei sistemi conventuali “a chiostro”: il Monastero di Miglionico» (174-181), donde se refiere a los sistemas «conventuales» (es decir, los propios de las Órdenes Mendicantes), pero en la misma línea se habla de cierto «monasterio», lo cual es una incongruencia: la orden mendicante funda y posee conventos de frailes, no monasterios de frailes; los monasterios serán, en todo caso, de monjas de esa orden mendicante (no monástica); y la orden monástica, por su parte, funda y posee tanto monasterios de monjes como monasterios de monjas. Más casos de arquitectura eremítica entre los “conventuales”: en *ibíd.*, la colaboración de Filippo Maria Previdi, «Geniale da Fabriano e la rappresentazione dello spazio conventuale tra architettura e paesaggio» (250-255).

⁵⁵ Sobre los Santos Desiertos Franciscanos, muy desconocidos fuera del ámbito de influjo franciscano (como ocurre con los Stos. Desiertos Carmelitanos, desconocidos fuera de su ámbito de influjo), cf. en general

- los carmelitas⁵⁶,
- los ermitaños de San Agustín⁵⁷ o
- los mercedarios⁵⁸.

También los complejos monásticos, llamados cenobíticos (propios de las Órdenes Monásticas, tales como los monjes basilianos⁵⁹, los benedictinos⁶⁰, los cartujos⁶¹ y los camaldulenses⁶²).

«Stos. Desiertos» (franciscano-capuchinos y carmelitano-teresianos): PAUL-MARIE DE LA CROIX – MELCHIOR DE POBLADURA, 1957; es el segundo autor (*ib.*: 339-349), investigador y profesor capuchino, quien presenta el *status questionæ* respecto de los Santos Desiertos Franciscanos (o Capuchinos o de la Tercera Orden Regular, pues la Familia Franciscana es la mayor familia religiosa en la Iglesia Católica, con más de 400 congregaciones e institutos religiosos y seculares (de vida consagrada) adscritos, asociados o relacionados con las tres ramas de la primigenia Orden Franciscana: los Hermanos Menores [OFM], los Hermanos Menores Conventuales [OFMConv] y los Hermanos Menores Capuchinos [OFMCap]). De arquitectura franciscana ha escrito copiosamente el profesor de la UPV Vicente GARCÍA ROS, 1994, 1996 (tesis doctoral: en la Corona de Aragón), 1999, 2000. Del Santo Desierto de la Tercera Orden Franciscana en Andalucía: JIMÉNEZ PULIDO – SILES GUERRERO – RAMÍREZ GONZÁLEZ, 2008. También se habla de la arquitectura eremítica franciscana, en BERTOCCI – PARRINELLO, 2012. El IV Convenio Internacional de Arquitectura Eremítica se celebró en el convento “desértico-eremítico” de La Verna, llamado «Santuario de La Verna», en su 800º aniversario fundacional: «La Verna-San Leo, 1213-2013. Da 800 anni in dono», como reza su lema (puede verse en BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 3), de esa obra véanse las colaboraciones de: Antonio Conte, María Onorina Panza y Marianna Calia, «Comprensione dei caratteri delle fabbriche francescane in Basilicata» (166-173); Annamaria Robotti, «Il monastero di San Francesco a Casanova di Carinola» (292-297: de nuevo, sobre frailes franciscanos, habla de *monasterio*, error léxico-histórico común); Enrico Sorrentino, «L’isola di San Francesco del Deserto» (340-345); José Pardo Conejero, Arcadi Piera Roig, Santiago Tormo Esteve y Luis Cortés Meseguer, «El eremitorio de San Francisco de Benigànim y la iglesia del convento de San Francisco de Benigànim: de ermita de San Antonio a iglesia conventual (España)» (390-397).

⁵⁶ Para los Stos. Desiertos nacidos en el Carmelo de la Antigua Observancia (OCarm), llamados por nosotros «Yermos Carmelitanos OCarm», para no incurrir en la indiferenciación con los Stos. Desiertos Carmelitanos OCD (téngase en cuenta que la OCarm viene antes que la OCD, pero es en ésta donde surgen los Stos. Desiertos), puede verse el elenco documentado que presentamos en anexo bibliográfico de HUSILLOS TAMARIT, 2008b.

⁵⁷ Sobre los Stos. Desiertos propios de los Ermitaños de San Agustín (al menos para la Congregación de España y de Indias americanas), cf. DIEGO DE SANTA TERESA – PEDRO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS, 1743. Más información, en BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: la colaboración de Carlo Biagini y Vincenzo Donato, «Eremiti agostiniani lungo la via Francigena. Il romitorio dei Santi Lucia e Antonio a Rosia, Siena» (142-149).

⁵⁸ Un Santo Desierto de los frailes mercedarios (Orden de la Merced), se menciona en BELLO, 2007: 132 (reedición de la obra del profesor [1872-1935], *Viaje por las escuelas de Andalucía*, que ya había visto la luz de la imprenta en 1998); en su artículo titulado: «13. Castellar de la Frontera. Un señorío de 268 habitantes y 17.099 hectáreas» (*ibíd.*: 131-135), publicado en el diario *El Sol* el 16.07.1926 (y ahí reeditado), se habla de cierto Santo Desierto de frailes «mercenarios» (errata), es decir, de frailes mercedarios, esto es, llamado «el Santo Desierto de la Almoraima», dentro del Señorío de Castellar de la Frontera (propiedad del Duque de Medinaceli en 1926).

⁵⁹ Véase, dentro de BERTOCCI – PARRINELLO, 2013, la colaboración de Federica Comes, «L’Architettura eremítica in Costiera Amalfitana. Le forme dell’eremitismo basiliano tra eremi e grotte» (212-217).

⁶⁰ Sobre la arquitectura de los Yermos Benedictinos, cf. BERTOCCI – PARRINELLO, 2011. Dentro de BERTOCCI – PARRINELLO, 2013, véase la colaboración de Giuliana Ricciardi, «Monaci, pilotini e studiosi d’Archivio: un caso di flessibilità degli spazi monastici benedettini» (126-133); la de Sara Bua, «Il monastero claustrale di Santa Lucia ad Adrano: un insediamento benedettino di origini normanne» (198-205); la de Alessandro Camiz, «Sul modello territoriale dei primi dodici monasteri benedettini di Subiaco» (206-211); y la de Elsa Martinelli, «Gli eremi di Montserrat tra architettura e tradizione poetico-musicale catalana (España)» (382-389).

⁶¹ Sobre los Yermos Cartujos, lo que es una aposición tautológica, pues hablar de Cartuja es hablar de Yermo y de complejo eremítico, cf. VV. AA., 1993b (única Cartuja masculina valenciana); y 2003a (cartujas en general, y el modo de vida propio, por el cual se modulan sus arquitecturas). Véase, además, dentro de BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: la colaboración de Laura Blotto, «La Chartreuse de La Verne – Var (Francia)» (374-381).

⁶² Sobre los Yermos Camaldulenses, lo que también es una aposición tautológica, pues hablar de la Camaldula es hablar de Yermo y de complejo eremítico: específicamente para su historia y arquitectura, BOSSI, 1993; y muy especialmente el congreso internacional celebrado en Camaldoli: BERTOCCI – PARRINELLO, 2012. También, en BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: las colaboraciones de Vincenzo Lucchese Salati, «Il settecentesco eremo camaldolese di Tizzano e l’anesso Santuario del Crocefisso sulle alture di Casalecchio di Reno, Bologna» (218-223); de Tobia Gaeta, «I Camaldoli di Napoli: paesaggio culturale e naturale» (230-235); de Margherita Cricchio y Theodora Kalaki, «Santa Maria degli Angeli a Firenze: un romitorio camaldolese in città» (256-261).

Hay tal diversidad de Ermitas-vivienda y de Conjuntos eremíticos que las acogen, producen, gestionan, abrazan, fagocitan o transforman..., que algunas entidades académicas universitarias en colaboración con algunas órdenes monásticas y mendicantes (los benedictinos y los franciscanos), han visto la necesidad de organizar congresos nacionales y, seguidamente, internacionales, sobre el patrimonio de las Ermitas-vivienda y todo lo relativo, directa o indirectamente, a ellas; así, la Universidad de Florencia, seguida de la Universidad de Padua, ambas italianas, desde sendos Departamentos de Proyectos Arquitectónicos («Dipartimento Architettura: Disegno, Storia, Progetto») de sus respectivas Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, han promovido la celebración de varios congresos internacionales sobre «Arquitectura Eremítica» (cf. BERTOCCI – PARRINELLO, 2011; BERTOCCI – PARRINELLO, 2012; BERTOCCI – PARRINELLO, 2013), aportando una ingente cantidad de información: arquitectónica, eremítica, histórica, artística, religiosa, etnográfica, historiográfica..., en definitiva, cultural-patrimonial. En dos recientes congresos internacionales de los acabados de mencionar, la profesora Angulo Ibáñez y nosotros participamos con una ponencia, al menos, sobre la Arquitectura Eremítica del Desierto de Las Palmas (ANGULO IBÁÑEZ – HUSILLOS TAMARIT – SANTOLARIA, 2012) o la Arquitectura de los Santos Desiertos Carmelitanos en general (refiriéndonos en particular al de Las Palmas, en Castellón, España: ANGULO IBÁÑEZ – HUSILLOS TAMARIT, 2013). Es interesante notar cómo, tras la celebración del I Convenio Nacional sobre Arquitectura Eremítica, circunscrito a la realidad italiana, a continuación, y gracias al enlace del profesor Palmero Iglesias, el cual entró a formar parte del *staff* o Comité Científico de dichos congresos, el Convenio Nacional pasó a ser Convenio Internacional, de manera que, junto a las Universidades de Florencia y de Padua (junto con la de Nápoles, adscrita), aparece la Universidad Politécnica de Valencia, ya que ése era el enlace español (y, por tanto, internacional) de dicho profesor Palmero: como profesor del Departamento de Construcciones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia (ETSAV-UPV), representar al ámbito español desde el Comité Científico y, desde tal lugar organizativo, propiciar la participación de investigadores y de profesores (especialistas en diversas áreas) desde el ámbito de investigación español y, para más datos, valenciano y, concretamente, ligados a la Universidad Politécnica de Valencia. Ése fue nuestro caso: como profesora y como doctorando, la primera del Departamento de Construcciones y el segundo del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, quisimos representar humildemente a nuestra Universidad de origen, presentando un tema fruto de nuestra investigación de largos años, resumiéndola y dando las notas más características para ponerla en diálogo con las numerosas realidades (histórico-arquitectónico-artístico-patrimoniales) del ámbito nacional italiano, otras del ámbito español, y alguna otra de ciertas zonas europeas.

«...del Desierto de Las Palmas»

Es, por tanto, tan basta el área de investigación o, al menos, las múltiples conexiones posibles del Santo Desierto Carmelitano y de sus Ermitas-vivienda con otras realidades semejantes, con esa multiplicidad de «Santos Desiertos» en las diversas Órdenes Mendicantes, por no mencionar la multitud de material publicado al respecto en los recientes pasados años sobre la arquitectura eremítica de los Yermos propios de las Órdenes Monásticas, que se hace absolutamente necesario acotar el campo de investigación y, desde él, las notas características que guiarán nuestra investigación, puesto que no es posible analizar todo al mismo tiempo ni en todas las Órdenes religiosas a la vez ni todos los tipos de Ermita-vivienda contemporáneamente. El único tipo de Ermita-vivienda que nos interesa, pues, para nuestro estudio es el circunscrito en los Santos Desiertos Carmelitanos; y, entre ellos, en los que se hayan dado en el territorio de la Comunidad Valenciana, esto es, el Santo Desierto Carmelitano de Las Palmas, en la actual provincia de Castellón, en la antigua baronía de Benicasim, dentro de la antigua demarcación

eclesiástica de la Diócesis de Tortosa, el actual Desierto de Las Palmas, por haber sido el único, en toda la región, en haber poseído tales Ermitas-vivienda. Quedan fuera, por tanto, los demás Santos Desiertos Carmelitanos españoles (por supuesto, el resto de los europeos y, evidentemente, los dos mexicanos, de todos los cuales ya dimos los datos básicos y bibliografía en nuestra revisión del elenco de Desiertos OCD: HUSILLOS TAMARIT, 2009e). También quedan fuera de nuestra específica investigación los otros Santos Desiertos o Yermos que han existido en la Comunidad Valenciana, pero que han nacido y pertenecido a otras órdenes religiosas: las Cartujas valencianas (de entre ellas, la única superviviente actualmente en Portaceli, Valencia, cuyo topónimo lo toma del titular de la misma Cartuja: *Porta Coeli*, puerta del cielo; cf. VV. AA., 1993b) o también los posibles Santos Desiertos Franciscanos, como el de la vecina Región de Murcia, en Jumilla: el Desierto de Santa Ana (cf. DELICADO MARTÍNEZ, 1995, quien no lo llama «Desierto» sino «Convento de Santa Ana del Monte, de Jumilla», pero que contabiliza hasta siete Ermitas-vivienda penitenciales: cf. §. «5.5. *El huerto y las Ermitas*», *ib.*: 1230-1234), convento perteneciente a la misma Provincia canónica alcantarina a la que pertenecen los conventos franciscanos presentes en las provincias civiles de Valencia y de Alicante (puesto que los conventos presentes en la provincia civil castellanense, por ejemplo el viallarrealense, están adscritos a la Provincia religiosa franciscana catalana, que es la que los fundó —los límites de las circunscripciones eclesiásticas y, de ellas, las propias de las órdenes religiosas, no siempre coinciden con las civiles—) y por ello posiblemente asimilado, el Santo Desierto de Jumilla, como territorio ‘valenciano’ a causa de la vecindad. Nosotros, en definitiva, nos hemos centrado en las Ermitas-vivienda del Santo Desierto de Las Palmas, dando a conocer las circunstancias de dicho Desierto Carmelitano y, dentro de él, las particularidades de sus Ermitas-vivienda; y, por último, desde ellas, hemos propuesto un diálogo entre los diversos ámbitos tocados, especialmente el de la Arquitectura y el de la Espiritualidad, fomentando el encuentro mutuo y la reciprocidad para producir cierta simbiosis.

De tal modo nos hemos centrado en las Ermitas-vivienda que las hemos convertido en el foco de atención, pasando de ser éstas un elemento casi olvidado para la investigación arquitectónico-histórico-patrimonial, a constituir el núcleo del presente estudio en esas mismas claves. El hecho de que todo el territorio del Desierto de Las Palmas (propiedad de la Orden mendicante de los Carmelitas Descalzos, en su Provincia OCD de Aragón y Valencia) haya recibido la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) por el Gobierno Valenciano en 2005 (véase, a este respecto, la comunicación del profesor SELLÉS CANTOS [2006] presentada al XVI Congreso Internacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: organizado por la Universidad Politécnica de Valencia, UPV, y particularmente, por el Instituto de Restauración del Patrimonio, IRP), y de que las Ermitas del Desierto de Las Palmas formen parte esencial del patrimonio arquitectónico, histórico-artístico, etnológico y religioso-espiritual (es decir, patrimonio material y también patrimonio inmaterial) y que, por tanto, puedan ser tenidas como elementos-clave del paisaje propio del Desierto de Las Palmas (sobre el paisaje del Desierto, cf. MARTÍNEZ DE PISÓN, 2009; HUSILLOS TAMARIT, 2012; MATEU BELLÉS, 2012), aumenta el interés de todo lo que nuestro estudio pueda clarificar (de lo ya dicho y escrito) y pueda aportar de nuevo (a partir de nuevas investigaciones, orientaciones en la materia y de publicación de datos hasta ahora inéditos o desconocidos, como el caso de nuestro anexo III, al final de esta tesis).

Y porque la idea de la Ermita (su concepto, su proyecto, su realización) tiene gran relevancia, tanto en la historia (ayer) como en el presente (hoy) y posee, además, proyección de futuro (mañana), hemos creído necesario abordar este tema específicamente, con rigor y seriedad (sin por ello descartar el buen humor, especialmente ante las paradojas que toda investigación suele sacar a relucir), y hemos titulado, por tanto, nuestro trabajo de la siguiente manera: «Las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Historia y actualidad de una idea». Ése es nuestro lema y éstas, las ya explicadas, son las pautas que hemos seguido en nuestro estudio. Esperamos que puedan

servir de pequeño avance en el conocimiento de las Ermitas-vivienda en general, y en concreto, ahondar en la investigación siempre fecunda sobre el Desierto de Las Palmas (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2014, sobre «la comunicación del Desierto de Las Palmas» como tema) y, particularmente, de sus Ermitas, espacios arquitectónicos del ayer que se nos presentan hoy, para que conociéndolos mejor y sabiéndolos descodificar para nuestros contemporáneos, puedan presentarse mañana como ámbitos de encuentro y arquitecturas revalorizadas.



ANEXO: *Íter* lexicográfico de «anacoreta», «eremita», «eremitorio», «ermita», «ermitaño»⁶³.

«ANACORETA: Es la persona, cristiana o no, que se retira a la soledad para llevar vida contemplativa. El concepto griego *ana-joretēs* (el retirado, el oculto) alude sin más al solitario. En casi todas las religiones han aparecido los creyentes que se alejan del mundo y se refugian en la soledad: orientales, judíos, mahometanos. En el cristianismo primitivo se multiplicaron los “eremitas” (retirados al desierto: *eremos*), que luego se convierten en “cenobitas” (cenobio, de *koinos*, común), para transformarse en monjes (*monacos*), cuando asumen una regla de vida, como la de S. Basilio o San Benito, y aceptan una autoridad y viven en los monasterios» (CHICO GONZÁLEZ, 2006: 73).

«EREMITAS: Solitarios o habitantes de los desiertos (*eremos* en griego) que por motivos de oración o de penitencia se alejaban de la vida social y pasaban largos tiempos o toda la vida en estos lugares apartados. La tradición da como primeros ermitaños a S. Pablo Anacoreta (228-341), que vivió siempre en la soledad hasta los 120 años según la leyenda; y a San Antonio Abad (251-356) de Egipto, que murió centenario y agrupó a los eremitas en cenobio (o vida en común)» (*ib.*: 463).

«EREMITORIO: Los Eremitorios se multiplicaron primero en Egipto, la provincia más rica de Roma, y luego por Palestina, Siria y Asia, siendo el Oriente su tierra preferida. Pronto se extendieron por Occidente: por toda África del Norte y por Europa, llenando de zonas preferidas por los solitarios. Tales fueron Mte. Majella en Italia, los Vosgos en Francia, las zonas de Liébana, Montserrat y sobre todo las regiones de Córdoba y Almería en Iberia y Andalucía. Ya en la Edad Media se organizan Eremitorios más regulares y bajo normas de vida muy disciplinada: cartujos, camaldulenses, o miembros de otros institutos que se orientan más individualmente hacia la soledad: carmelitas, franciscanos, pasionistas, etc.» (*ib.*: 463).

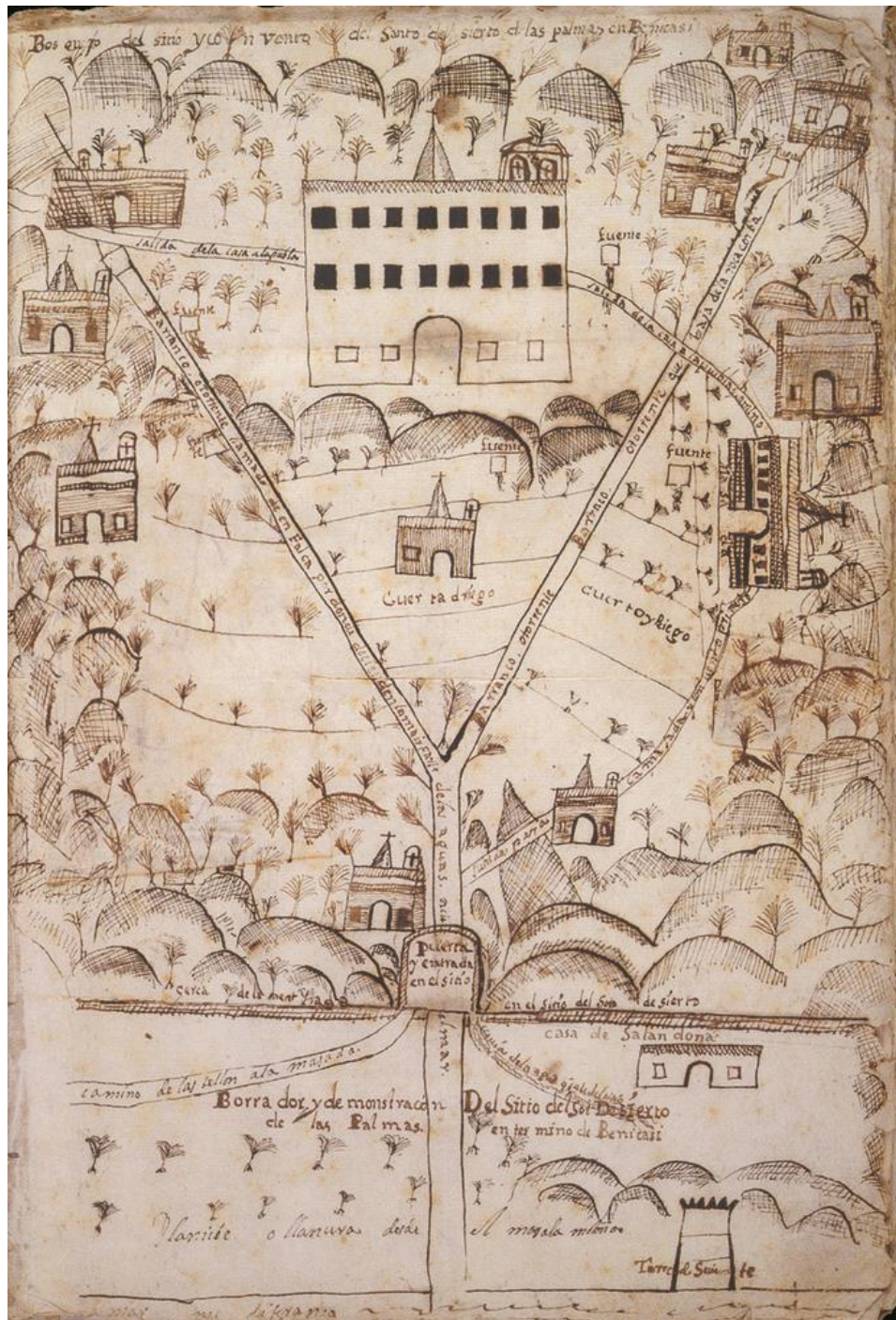
«ERMITA: Capilla, santuario o lugar de culto en un eremo [*sic, sed yermo*] o desierto. Aparecen en tiempos previos al cristiano, pero se incrementan con el movimiento de los eremitas de los primeros tiempos [*del cristianismo*]. Los países se poblaron pronto de ermitas, con o sin ermitaños, que estimularan el culto en ella. En una población abundantemente campesina y habitantes en las lejanías de las ciudades, las ermitas cumplieron una admirable obra de promoción del culto cristiano prácticamente hasta nuestros días. Por regla general se constituía en las cercanías de los pueblos, ciudades y aldeas. Todavía la vieja Europa está llena de recuerdos de ermitas que albergaron culto piadoso a imágenes de Cristo, de María o de diversos santos (ver *Eremitorio*⁶⁴)» (*ib.*: 465).

«ERMITAÑO: Persona piadosa, monje o contemplativo, que se entrega al cuidado de una ermita o que vive en ella en vida de oración y de penitencia (ver *Eremita*)» (*ib.*). Aquí queda clara la diferencia entre el ermitaño (al cuidado de la Ermita-santuario y, por tanto, dependiente de ella) y el eremita (que vive retirado en la Ermita-vivienda, la cual depende del eremita).



⁶³ Se pueden hacer muchos recorridos lexicográficos paralelos; nosotros, a modo de ejemplo, proponemos, por su brevedad y concisión, el *Diccionario de catequesis y pedagogía religiosa* (CHICO GONZÁLEZ, 2006).

⁶⁴ Se envía a la voz «Eremitorio», pero en la página 463, donde debiera aparecer dicha voz, sólo se lee la entradilla de la voz «Ermitas»; pero leyendo atentamente esta entrada, el lector atento se percató que, tras los dos párrafos iniciales, los tres párrafos siguientes en realidad pertenecen a esa voz «Eremitorio», la cual, seguramente por error tipográfico o de edición, no aparece con su respectiva entradilla en negrita y va unida a la anterior.



CAPÍTULO I

Enmarcando en la historia las Ermitas del Desierto de Las Palmas: del *marco antiguo* (ss. XVII-XIX) al *marco nuevo* (ss. XIX-XXI)

CAPÍTULO I

ENMARCANDO EN LA HISTORIA LAS ERMITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS: DEL «MARCO ANTIGUO» (siglos XVII-XIX) AL «MARCO NUEVO» (siglos XIX-XXI)

I.1. EL «MARCO ANTIGUO»: EL SANTO DESIERTO DE LAS PALMAS (siglos XVII-XIX)

Invitamos al lector a retrotraernos a las ideas que originaron la significación del lugar (como recomienda HEARN, 2006: *ideas que configuraron edificios*). Esas ideas dieron pie a la construcción del convento antiguo, algo analizado por el profesor Sellés, a quien le ayudaron en su tarea los arquitectos Zachar y Chwala (SELLÉS–ZACHAR–CHWALA, 2006). También propiciaron esas ideas la creación de todos los elementos arquitectónicos (de vivienda, devoción y agropeduarios) relacionados con él (cosa explicada en la misma obra colectiva⁶⁵). Todo ello se realizó bajo la denominación global de «Santo Desierto», explícitamente: «Santo Desierto de la Orden de los Carmelitas Descalzos» (o de la Orden de los Hermanos Descalzos de Nuestra Señora la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, por ser fieles a la documentación antigua y a la nomenclatura usada desde finales del siglo XVII en adelante; para los Santos Desiertos, en general, véase FERNÁNDEZ FRONTELA, 2003). Así, pues, sólo si sabemos ver la arquitectura del Santo Desierto de Las Palmas (como recomienda Bruno Zevi: *saber ver la arquitectura*, en una *interpretación espacial* de la misma: ZEVI, 1998), entenderemos el lugar ocupado en el conjunto por las Ermitas del Desierto de Las Palmas y cómo éstas no pueden ser desgajadas de aquél, aunque sí pueden ser virtualmente separadas para un análisis pormenorizado de esas «arquitecturas menores», pero de gran peso simbólico en el Santo Desierto.

I.1.1. *El «Santo Desierto»*

El «Santo Desierto» —dentro de la historia de la Iglesia católica y de las órdenes religiosas nacidas en su seno— es un tipo de convento específico pensado desde su origen para el retiro en silencio y soledad (PAUL-MARIE DE LA CROIX – MELCHOR DE POBLADURA, 1957). Se han diferenciado dos modos de entenderlo: el modo franciscano (*ibíd.*: 539-549) y el modo carmelitano (*ibíd.*: 534-539)⁶⁶. Nos interesa centrarnos en este último, al que llamaremos «Santo Desierto Carmelitano» (o bien «Desierto Carmelitano» o bien, simplemente, «Desierto»). Sobre los Santos Desiertos Carmelitanos se podrá hallar abundante bibliografía en nuestra comunicación presentada en el Simposio Internacional OCD *Historiografía del Carmelo Teresiano* (Roma 2009): HUSILLOS TAMARIT, 2009e.

El Santo Desierto Carmelitano está ubicado en medio de la naturaleza y se compone de un espacio conventual central y una serie de ermitas distribuidas por el territorio circundante. Surge en el seno de las órdenes mendicantes postridentinas, concretamente, en el Carmelo Teresiano u Orden de los Carmelitas Descalzos (OCD) (cf. DE PABLO MAROTO, 2001: 93-97).

⁶⁵ HUSILLOS TAMARIT, 2006c (en cuanto a la elección del territorio, la fundación y su evolución), publicado en VV. AA., 2006a. En esa obra colectiva participaron los anteriores autores (SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006). También RUIZ CALAVIA, 2006b (sobre la vida cotidiana del Sto. Desierto de Las Palmas); y el extenso estudio del prof. y catedrático Daniel Benito, sobre las manifestaciones artísticas con las que se expresó a lo largo de los siglos dicho Santo Desierto benicense: BENITO GOERLICH, 2006a (catálogo, en VV. AA., 2006b).

⁶⁶ En la historia de la Orden de los Ermitaños de San Agustín se habla de «Santo Desierto»: DIEGO DE SANTA TERESA – PEDRO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS, 1743: 220, 310, 314, 319, 322, 366, 394, 542, 564. Pero es algo que no ha sido estudiado tipológicamente, al contrario que en los ámbitos franciscano y carmelitano.

Esta orden religiosa fue fundada por Sta. Teresa de Jesús (1515-1582), a quien ayudó S. Juan de la Cruz (1542-1591). El ideador fue el P. Tomás de Jesús (1564-1627)⁶⁷ y el primer Sto. Desierto Carmelitano fue el que se erigió en Bolarque (actual provincia de Guadalajara) en 1592 (HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992). Si atendemos a las fechas indicadas, veremos que el primer Santo Desierto surgió ya muertos la fundadora y el cofundador de la Orden; es decir, Bolarque fue la primera experiencia eremítica de la segunda generación de religiosos.

Esta experiencia se ha perpetuado a lo largo de la historia del Carmelo Teresiano (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961), tanto en la Congregación Española (España, Portugal y las colonias americanas: PACHO, 1970), como en la Congregación Italiana (Italia, el resto de Europa excepto España y Portugal, y Asia; SPINELLI, 1996 y STURM, 2002)⁶⁸, hasta hoy, en que existen cuatro Desiertos carmelitanos (datos fundamentales y bibliografía de esos 4, en HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 416, 424, 435, 437). Llegaron a superar la treintena en todo el mundo:

«Tomás de Jesús, el ideólogo del Carmelo, creador de esos nuevos dispositivos con una mínima referencia de vida cenobítica que aparecen en la Contrarreforma, y a los que él mismo denomina, con transparente referencia, “desiertos”, se empeña en la implantación por toda la geografía peninsular —incluyendo Portugal— de estos nuevos espacios sagrados» (RODRÍGUEZ DE LA FLOR, 2002: 289).

El caso propuesto en este trabajo es el Desierto de Las Palmas (Benicàssim, Castellón), un antiguo Santo Desierto (lo fue de 1694 a 1862, aproximadamente⁶⁹) que pervive en la actualidad con la estructura y forma de Santo Desierto Carmelitano, pero con funciones diversas, que han ido cambiando en el transcurso de los siglos (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2007c: 57-61).

El adjetivo *santo* (no usado hoy: VV. AA., 1993a⁷⁰) no pretendía sacralizar algo de manera artificial, sino que era el calificativo recibido por la entonces nueva concepción de casa de retiro. Después de Bolarque, el 4º de los Santos Desiertos (de la Congregación Española) resultó ser con el tiempo el de mayor fama de todos ellos: el del Valle de las Batuecas (entre las actuales

⁶⁷ Sobre el P. Tomás de Jesús, en cuanto ideador de los Santos Desiertos (y fundador de tres de ellos: Bolarque, Batuecas y Marlagne), cf. DE PABLO MAROTO, 2001: 79-92; EGIDO, 2002; HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 412, notas 583-584. Una síntesis de ello, en PASCUAL ELÍAS, 2010: 29-44.

⁶⁸ El Carmelo Teresiano se dividió en 1600 en dos Congregaciones de Carmelitas Descalzos: la Española (o Congregación de San José) y la Italiana (o Congregación de San Elías). El fenómeno del Santo Desierto Carmelitano se propagó por ambas congregaciones: comenzó la experiencia en la Península Ibérica y en Nueva España (hoy México) y, desde los Estados Pontificios y el resto de lo que hoy conocemos como Italia, se alargó al resto de Europa (Francia, Polonia, Imperio Austro-Húngaro...).

⁶⁹ Cf. RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 7-16, 50, 75; HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 420-423; HUSILLOS TAMARIT, 2015a (sobre el momento histórico en que el Santo Desierto de Las Palmas deja de ser «Santo Desierto» y comienza a ser un convento más de la Orden —casi extinguida en España por las desamortizaciones del XIX—, en cuya denominación se mantiene la palabra “desierto”: Desierto de Las Palmas; la fecha de 1862 se mantiene como la del momento del cambio porque en ese año se abrió la Casa de Ejercicios en la parte norte del convento —en esa misma parte, desde 1971, existe el nuevo Centro de Espiritualidad—, función por la cual un Santo Desierto dejaba de serlo; la función de Santo Desierto era excluyente de otras por las que se debiera acoger a diversas personas —por ejemplo una función de Noviciado de toda la Provincia religiosa, cosa que comenzó hacia 1874 en el marco de la antigua Congregación Española, clausurado en 1876 y reabierto en 1880 para toda España junto con el Noviciado del convento de Larrea, Amorebieta, hasta 1889, momento en que el Desierto de Las Palmas deja de pertenecer a la Provincia OCD de Navarra (mantiene su noviciado de Larrea) y pasa a estar bajo la Provincia OCD de Castilla; fue Noviciado junto con el de Segovia hasta 1894, momento tras el cual, 1895, se restaura la Provincia OCD de Aragón-Valencia, desgajándose de la de Castilla; el Desierto de Las Palmas ha seguido siendo noviciado de Aragón-Valencia hasta 1977, reabierto en 1993 hasta hoy).

⁷⁰ En las instrucciones internas de la Orden anteriores (VV.AA., 1905 y 1932) sí que se usaba tal término.

provincias de Salamanca y de Cáceres), fundado en 1599 y aún existente hoy como desierto carmelitano (DE PABLO MAROTO, 2001; DIEGO SÁNCHEZ, 2003a). El 6º fue el Sto. Desierto de Cardó (1606-1835), en la actual provincia de Tarragona, dentro de la diócesis de Tortosa⁷¹. Éste fue el precedente más próximo del Santo Desierto de Las Palmas, fundado en 1694 en la entonces baronía de Benicasim del Reino de Valencia (jurisdicción civil), dentro de la diócesis de Tortosa (jurisdicción eclesiástica). Se dio el caso, seguramente único en la Historia del Carmelo Teresiano, de que llegaron a existir contemporáneamente dos Desiertos OCD dentro de la circunscripción o territorio canónico de una misma Diócesis: la de Tortosa.

«Hubo un gran movimiento en los despachos, en las cancellerías, en las curias, en los consejos civiles y eclesiásticos (...); supieron pulsar los religiosos cuando hizo falta el poder diocesano, para que diera licencia de fundar en la diócesis de Tortosa un nuevo convento, otro más, de carmelitas descalzos⁷²; pero un convento especial, otro más, de esa orden contemplativa; y todavía un Santo Desierto, otro más, por si no había suficiente... Sí, pero eran otros reinos, y hablar de reino era hablar de universo; estaba el universo catalán y el universo valenciano, como lo estaba el castellano y el navarro o el aragonés o el andaluz... Y en la diócesis de Tortosa ya había un Santo Desierto, el de San Hilarión en los montes de Cardó (que era un conocido manantial, escondido entre las rocas), pero estos frailes estaban empeñados en fundar otro más, el de Santa Teresa de Jesús en los montes de las Agujas de Santa Águeda en Benicasim (que estaba llamado a ser más famoso, abierto al mar Mediterráneo...)⁷³. Y el obispo don Severo Tomás Auter aceptó. Ya el poder espiritual estaba de parte de los religiosos; ahora había que acercarse al poder temporal» (VV. AA., 2006a: 26).

I.1.2. *El espacio arquitectónico*

a) *Dotación de identidad: el espacio identificado*

La dotación de identidad del valle (un espacio indeterminado, como tantos otros) pasa por la determinación duradera de la propiedad, así como la declaración de ésta como parte de un gran proyecto, proyecto mundial (pues mundial-internacional es la Orden, de derecho pontificio y no solo diocesano) y a la vez proyecto local (enraizado en la iglesia local, en el reino de Valencia y en la baronía de Benicasim, y en relación con las poblaciones aledañas), proyecto espiritual e invisible y a la vez proyecto plástico y visible, que no eran otra cosa los Santos Desiertos

⁷¹ Cf. BELTRÁN, 1986: 578-594 (ofrece las fuentes documentales); ZIMMERMAN, 1927: 138-141; FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 233-264. Para el último período (ss. XIX-XX), cf. PACHO, 1998: 67. Fue balneario; desde finales del s. XX a inicios del XXI, el agua de sus manantiales fue comercializada por el Grupo Leche Pascual (Aranda de Duero, Burgos), habiendo montado una embotelladora, que ya ha cesado en su actividad comercial. A finales de la primera década del XXI se ha acometido una restauración de todo el inmueble. Un apunte bibliográfico sobre el mismo antiguo desierto carmelitano, en HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 419.

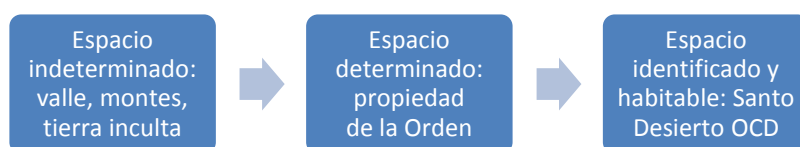
⁷² Ya existían dos: uno en la ciudad de Tortosa; y otro el Santo Desierto de Cardó, cerca de Benifallet.

⁷³ La Diócesis de Tortosa existió con sus originales demarcaciones hasta 1960, fecha en que se creó de nueva planta la Diócesis de Segorbe-Castellón. Esto fue así en función de lo promulgado en el Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español (1953), que establecía la equiparación de los territorios eclesiásticos (diócesis) a los límites civiles (provincias). Por ello se unificaron algunos territorios del Sur de la provincia civil de Castellón (en relación con la Archidiócesis de Valencia), otros territorios del centro de la misma provincia (que pertenecían a la Diócesis de Tortosa, entre los cuales estaban las poblaciones de Benicasim, Oropesa del Mar, Cabanes, La Puebla Tornesa, Borriol, etc., y por tanto, el territorio ocupado por el Desierto de Las Palmas) y se desgajó la hasta entonces existente Diócesis de Segorbe-Albarracín, dejando lo perteneciente a Albarracín (Teruel) para la Diócesis de Teruel y lo perteneciente de la provincia civil de Castellón por la parte de Segorbe, para la nueva Diócesis de Segorbe-Castellón. La sede principal quedaba en Segorbe (con su Catedral); en Castellón de la Plana se creó la subse, en la Parroquia arciprestal de Santa María, dándole el título de Concatedral. En consecuencia, el Desierto de Las Palmas pasó a encontrarse dentro de los límites eclesiásticos de la Diócesis de Segorbe-Castellón a partir de 1960. Hasta ese año había pertenecido a la de Tortosa. Para todo ello, cf. SABORIT BADENES, 2006; CÁRCEL ORTÍ, 2001 y 2006. Y referido al Desierto de Las Palmas: HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 36-40.

Carmelitanos; aquí, la gran transformación: la dotación de identidad del valle como Santo Desierto, identificándolo así para la posteridad; toda una dotación de significado y de sentido suficiente como para acometer las actuaciones posteriores (compra, litigios, voluntad del P. General de que se haga el Sto. Desierto, a pesar de las voluntades en contra de ello, para que se hiciera en el reino de Aragón, de donde era natural la mayoría de frailes...).

b) *El espacio habitado*

El territorio que ahora ocupa el Desierto de Las Palmas fue hasta 1694 un espacio indeterminado, aunque siempre estuvo en manos de diferentes dueños que sucesivamente fueron pasando unos a otros la propiedad del terreno mediante la compra-venta o la herencia⁷⁴. Cuando ese espacio indeterminado (el valle) de los montes de Benicasim es destinado a Santo Desierto de la Provincia de Carmelitas Descalzos (OCD) de los reinos de Aragón y Valencia, por medio de las compras que éstos realizan⁷⁵, el sitio en cuestión no sólo adquiere un dueño de mayor perdurabilidad sino que además se torna en espacio determinado y también en espacio arquitectónico, puesto que su última adquisición por parte de los carmelitas descalzos se hace en función de conseguir un espacio habitable, donde vivirán los frailes y las personas que de ellos dependan, además poseyendo desde entonces el lugar una fuerte significación espiritual a modo de ciudad santa o paraíso⁷⁶. El proceso de transformación que acabamos de relatar se muestra en el esquema siguiente:



Por tanto, ese lugar, una vez adquirido por los carmelitas descalzos, experimentó el acondicionamiento para su habitabilidad. Esto se verificó de diversos modos: en abrigos o cavidades, como lo hicieron los hermanos fray Bartolomé de la Santísima Trinidad (en la afloración rocosa del Monte San Miguel) y fray Juan de Todos los Santos (en la llamada Roca Corva, más arriba de la zona que hoy ocupan la Ermita de San José y la fuente homónima); en una pequeña edificación preexistente (masía o *masset* en valenciano)⁷⁷, al adecuarla provisionalmente como convento mientras el verdadero convento se proyectaba y se comenzaba a construir (el contrato data de 1699; se finalizó la primera fase en 1709, con la mitad del convento habilitado); en nuevas construcciones como resultaron ser las primeras Ermitas levantadas: la Ermita del Nacimiento (1698, antes que el convento) o la de Nuestra Señora del Carmen (1701, en lo que luego fue la Portería alta), ambas en uso actualmente aunque con múltiples modificaciones, especialmente la primera (arruinada en 1783 y restaurada en 1994)⁷⁸.

⁷⁴ Cf. QUEREDA SALA, 1979: 13-20; GIMENO SANFELIU, 1994: 5-21; HUSILLOS TAMARIT, 2012: 186-197 (§. «1. Paisaje encontrado»).

⁷⁵ Cf. RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 21-24, 25-28.

⁷⁶ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2007c: 53-56 (referido al Desierto de Las Palmas). En general: cf. RYKWERT, 2003 y 2013. Véase también BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 446-451, para la «ciudad monástica de la antigua Rusia»; y MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989d, en donde se habla del concepto *Sacromonte*.

⁷⁷ Creemos que ha habido un pequeño equívoco en la bibliografía histórica sobre el Desierto de Las Palmas, al referirse a esta casa o masía que sirvió de primer convento improvisado: se habla de la «Masía de Gavarrell», cosa correcta; pero al referirse a su dueño, aparece el nombre de Matías Gavarrell; pero FUENTES RAMÓN, 2008 (que hace un gran acopio de fuentes documentales y bibliográficas) se refiere a él como «Matías Garrafal».

⁷⁸ Cf. RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 29-38, 63-64.

Así, pues, el enclave sobre el que se asentó el Santo Desierto de Las Palmas (en tanto que era un Santo Desierto Carmelitano) fue un espacio decididamente arquitectónico. Conjugado y equilibrado con la naturaleza, que es todo su entorno. Se estableció como un diálogo fructífero con el medio ambiente; ese diálogo abarcaba desde el color del acabado de las fachadas exteriores (revocadas con una argamasa hecha en el lugar, compuesta de polvo de rodeno: el resultado de la erosión natural de la roca que más abunda en el valle; principalmente de tonos rojizos, aunque también están presentes otros tonos más blanquecinos: *rodeno rojo*, *rodeno blanco*), hasta el aprovechamiento de los recursos naturales tales como la leña (carrasca y pino, principalmente, que servían en ciertas ocasiones para la construcción) o el agua (canalizada en todo el valle con múltiples usos, en especial el consumo humano y el riego de los cultivos que se fueron creando)⁷⁹. El valle inhóspito se convirtió, tras la finalización del asentamiento, en una pequeña y simbólica “ciudad santa” habitada. Ésta fue la primera transformación: la habitabilidad del lugar. Así lo refiere el profesor RODRÍGUEZ DE LA FLOR:

«Si estudiamos los modos de sus ubicaciones [de los Santos Desiertos], veremos en seguida que, a partir de 1597, los carmelitas buscan por España hasta doce lugares verdaderamente inaccesibles, yermos deshabitados, en ocasiones de clima hostil, sin conexión con la vida agropecuaria, o situados en territorios en cierto modo malditos» (2002: 290).

La “maldición”, si es correcto utilizar ese término, en el caso de Las Palmas, fue la deshabitación desde tiempo inmemorial⁸⁰. Veamos el parecer de un historiador sobre este punto, diferenciando entre “inhabitable” e “inhabitado” (o deshabitado):

«No creo en las comarcas inhabitables: el hombre a fuerza de sacrificios, valiéndose de generación tras generación, y con todos los recursos de la ciencia agrícola, terminaría por hacer fértil una región tal. Si fuerais a las comarcas célebres de los primeros días del mundo, a los lugares donde estuvieron Tebas, Nínive o Babilonia, en aquellos valles fértiles de nuestros padres, os parecería imposible que el hombre hubiera podido vivir allí jamás: la atmósfera misma de esos lugares se ha viciado desde la desaparición de los seres humanos. Es ley general de la naturaleza que se vuelvan insalubres y estériles las regiones deshabitadas o las que ya no habitamos. Tenedlo bien en cuenta: es el propio hombre el que hace su país: por su presencia, por sus costumbres, por su industria, yo diría incluso por su aliento, modifica poco a poco las inhalaciones del suelo, y las condiciones atmosféricas las sana con sólo respirar. Que existen lugares deshabitados, de acuerdo, pero lugares inhabitables, jamás» (VERNE, 1973: 36).

⁷⁹ Hay una constante tanto en las órdenes monásticas como en las mendicantes (dentro del ámbito de la arquitectura eremítica) de la transformación del paisaje, en clave de cultivos (campos, bancales, terrazas, etc.); véase, a propósito, en BERTOCCI – PARRINELLO, 2013, la colaboración de Gabriela Frulio, «Terrazzamenti monastici in Sardegna: problematiche di tutela dei paesaggi culturali» (pp. 268-273).

⁸⁰ Todavía en 1873 los datos son llamativos respecto de la deshabitación del lugar de Benicasim (no era todavía “pueblo” ni “villa”, sino “lugar”): con un total de 220 edificios, distribuidos del siguiente modo: de un piso, 30; de dos pisos, 114; de tres pisos, 18; barracas, cuevas, chozas, etc., 58. De todos ellos había habitados constantemente 124 edificios, temporalmente 13 y deshabitados 83 (MUNDINA MILALLAVE, 1873: 136).

Un dato anterior (1867) es la cifra de población: «Benicasim tiene en la actualidad 761 habitantes», y cuenta «con los caseríos de la *Casa de la Torre* y las *Norias Nuevas*», perteneciendo al partido judicial de Castellón de la Plana (MIRALLES DE IMPERIAL, 1868: 13). En 1883 se contabilizaban uno 800 habitantes, según el libro de la escuela de primaria: «Benicasim, pintoresco / pueblo entre el monte y el mar, / tiene un clima que a buscar / van las gentes, por lo fresco, / en tiempo canicular. / Junto a su postrera casa / la vía férrea pasa; / su término es muy quebrado, / tiene ochocientas almas, / y el monasterio afamado / del Desierto de Las Palmas / está en su radio enclavado» (DE SILLÁN, 1883: 54). En 1896 las cifras de población aumentaron modestamente: «*Benicasim*: 300 edificios y 1.059 habitantes» (LLINÁS – VILAPLANA, 1896: 70). Comparar estos datos con los ofrecidos, de la segunda mitad del siglo XX, por el prof. QUEREDA SALA (1979), momento histórico del despegue espectacular de las cifras anteriores.

Los frailes optaron decididamente por la habitación del lugar y a pesar de los contratiempos lo consiguieron, estableciendo el Santo Desierto de Las Palmas. Se perpetuaron hasta el momento presente, escribiendo en los anales de la historia un capítulo impreso con sus vidas y quehaceres, con su oración y perseverancia, con sus dudas e infortunios. Lo interesante de tal lugar es que ha llegado a nuestros días y la misma habitabilidad se presenta hoy como un asunto para analizar desde la ordenación del territorio.

«Dos explicaciones. La *primera*, en función de las personas: ellas han sido y son el activo principal; los frailes carmelitas descalzos o teresianos. De ellos ha dependido la ideación, la plasmación, el sostenimiento y la restauración, la capacidad de re-creación continua y el vivo propósito de perpetuación hacia las generaciones futuras, para entregarles el tesoro, la perla escondida⁸¹ bajo el bello manto de Las Palmas. La *segunda* explicación: en función del lugar. El paisaje, que ha sido configurado por las personas y que a su vez configura a las personas, influye benéficamente de manera misteriosa, desde antiguo, de modo que todo los que pasan por el Desierto de Las Palmas, lo visitan casual o reiteradamente, viven en él y mueren en él⁸², todos (según su capacidad de recepción), reciben una imagen de los valores que imprime en el interior: claridad, sencillez, abundancia, espontaneidad, cercanía, paz y apaciguamiento, silencio y acallamiento, diálogo interior, soledad poblada, escucha atenta, mirada penetrante, sabiduría, discernimiento, misterio inconmensurable, estupor, bondad, reconstrucción y recuperación de fuerzas, cotidianidad, sanación, fortalecimiento de los fundamentos...» (HUSILLOS TAMARIT, 2012: 208-209)⁸³.



Figura 5: Entorno del Convento antiguo del Santo Desierto de Las Palmas (ruinas)

⁸¹ Cf. Mt 13, 44 (la comparación con el tesoro); Mt 13, 45-46 (la comparación con la perla escondida).

⁸² Recordemos que existe el Cementerio (dentro del muro perimetral del convento, en el extremo más alejado del convento, más allá del jardín y de los bancales de naranjos, limoneros, almendros y otros árboles frutales; antes estuvo ubicado en la única capilla de la iglesia conventual —convento nuevo—, hoy llamado Panteón o Panteón de los Mártires o Capilla de los Mártires; y antes aún, como cripta de la iglesia conventual, en el sótano o subterráneo de la misma —convento antiguo—); por tanto, hay Cementerio en el Desierto de Las Palmas desde su fundación en 1694 (el primer difunto fue enterrado en 1695, al año de haberse dicho la primera misa de inicio canónico de la vida comunitaria), y persiste hasta la actualidad; en el Archivo del Desierto existen hasta 3 libros de difuntos (el tercero es el que sigue abierto hoy en día; los dos anteriores son de archivo histórico).

⁸³ Algo de todo ello se verá en el §.4.1, sobre los «Valores de la Ermita del Desierto de Las Palmas».

I.1.3. *La tipología*

La arquitectura religiosa desarrollada en las postrimerías del siglo XVII y en los comienzos del siglo XVIII entra de lleno dentro de las tipologías del «barroco carmelitano (1635-1700)» o del «barroco tardío» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2002: 57), entre las que se cuenta el *Santo Desierto*, según ya presentó el profesor Luciano PATETTA (1989a: 205-206; cf. *ib.*: 203-221):

«Tipológicamente, el Desierto consistía en un gran cuadrilátero con una iglesia en el centro, situado en medio de un vasto terreno (posiblemente un monte o bien un pequeño valle) cercado y en el cual surgían, aisladas, algunas ermitas. El lugar debía ser rico en agua, fértil, para permitir la actividad agrícola y la autonomía en la alimentación (siempre estaban presentes los molinos, por ejemplo) y enriquecido con bellezas naturales, porque —al contrario de lo que se podría pensar— los Carmelitas Descalzos no edificaban en lugares áridos, sino que querían practicar la oración junto a la belleza de lo creado»⁸⁴.

Al estar pensado el Sto. Desierto para la habitación y para el desarrollo de la espiritualidad, parece que se fundieron dos modos de hacer arquitectura: la compositiva y la de determinación formal (según la nomenclatura utilizada por el prof. ARGAN [1980: 18]). La primera se podría comprobar, en el Desierto de Las Palmas, en la factura de los dos conventos (el primero, en ruinas, diseñado por fray Bernardo de San José; y el segundo, actual, construido por fray Joaquín del Niño Jesús). La segunda, se comprobaría en la solución original y sencilla de las ermitas (de autores desconocidos), no hallada en otros Santos Desiertos; de ahí, la forma que se le dio especialmente a la Ermita-tipo del Desierto de Las Palmas, una de las características propias de este lugar.

También puede ser entendida la arquitectura del Santo Desierto más bien como compositiva, incluso si nos referimos a las diversas soluciones de la Ermita; ya que, a fin de cuentas, las plasmaciones finales de los diferentes desiertos en Europa y América muestran el juego inteligente y la combinación estudiada de elementos ya conocidos en su composición arquitectónica, que pretendía representar el ideal de retiro y de silencio no con formas nuevas (determinación formal) sino con formas ya conocidas, aunque con resultados diferentes en cada caso. Así se puede afirmar que cada Santo Desierto Carmelitano fue singular.

El Santo Desierto de Las Palmas se compuso de cinco grupos diferentes de elementos: *convento*, *ermitas*, *grutas* (de diversas clases), *pilares devocionales* (incluyendo columnas) y *elementos agropecuarios* (fuentes, corrales, muros de contención...). En total, entre 1692 y 1784 hubo más de 100 elementos arquitectónicos⁸⁵. Se dispusieron, la mayoría de ellos, en un camino descendente desde la Portería alta (o del Carmen) al Convento (que era el trayecto de entrada al Desierto), el cual iba zigzagueando la ladera, uniendo elementos e interrelacionándolos perfectamente. Es, precisamente, dentro de este trayecto fundamental, que vertebra todo el proyecto del Santo Desierto de Las Palmas⁸⁶, donde encontramos un importante número de Ermitas; otras se hallarán al analizar el camino ascendente desde la Portería baja (o del Mar) al

⁸⁴ PATETTA, 1989a: 203. También el profesor MUÑOZ JIMÉNEZ ha investigado acerca de la arquitectura de los Santos Desiertos Carmelitanos (1989c). Citamos en este punto, sin embargo, al profesor Patetta debido a que en su estudio tiene más en cuenta las características arquitectónicas del Desierto de Las Palmas, habiendo consultado la bibliografía directa sobre este lugar (por ejemplo, la obra de PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934); no ocurre así en el citado estudio de MUÑOZ JIMÉNEZ (1989c), en donde él mismo sintetiza excesivamente el caso del Desierto de Las Palmas (solo una mención en p. 425), habiendo consultado solamente bibliografía indirecta respecto de este Desierto (cita, de hecho, a FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, y a SILVERIO DE SANTA TERESA —cf. *ibid.*: 425, notas 42 y 43—, quienes se sirven de las fuentes que son las obras de PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, y de MIRALLES MESSEGUER). Otros estudios de arquitectura carmelitana no dedican partes considerables a los Santos Desiertos, como MUÑOZ JIMÉNEZ, 1990a o, incluso, no los mencionan, como NARVÁEZ CASES, 2003. De ahí, la razón de elegir, en este punto, el mencionado estudio del profesor PATETTA.

⁸⁵ Cf. RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 62-69.

⁸⁶ Cf. GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005.

Convento; y el resto se podrán ubicar en otro eje, el que conectaba el camino del valle de Miravet con el Convento antiguo (hoy sustituido por la carretera CV-147). Fuera de todos estos ejes o caminos se hallan las actuales dos Ermitas-santuario: *San Miguel* (del grupo de las antiguas, en la cúspide del Monte S. Miguel, luego Monte Bartolo) y *San Juan de la Cruz* (Ermita-santuario moderna, hecha en 1902, sustituyendo a la Ermita-vivienda homónima que formaba parte del grupo de las primeras o antiguas, desaparecida tras el colapso del Desierto en 1783; hoy se hallará la Ermita de San Juan de la Cruz junto al Albergue “Santa Teresita”, en el extremo suroeste de la propiedad de los frailes, justo arriba del Pilar del Carmen que se halla al borde de la CV-147, donde hasta mediados del siglo XX estaba el antiguo *Portalet*).

Puede sorprender, evidentemente, el alto número de elementos arquitectónicos presentes en el Desierto de Las Palmas⁸⁷. Como escribía un testigo de vista en la 1ª mitad del siglo XVIII⁸⁸:

«Al presente es una maravilla ver en el territorio de dicho convento tanta **gruta**, tanto **eremitorio**, tantos **árboles** frutales, tantos **panales**, tanta **hortaliza** y tan magníficas **obras** que solo quien lo haya visto podrá creerlo y persuadirse haya esto en un monte tan elevado y áspero» (ALMARCHE VÁZQUEZ, 1914: 3; [cita un testimonio de 1725]).

Había una razón en la multiplicidad de formas y contenidos.

I.1.4. *La forma del Santo Desierto como Paraíso*

a) *Dotación de significados y simbolismos*

«Creo, sinceramente, que hay que abogar por un acercamiento interdisciplinar de los Desiertos OCD. Pero primero hay que recuperar la historia de cada uno de ellos, ya que se ha llegado a desconocer el hilo histórico conductor: tanto del concepto “Santo Desierto” (según la legislación canónica antigua y moderna, previa al Concilio Vaticano II) o “Desierto” (según la actual), como del significado (v.gr. en cuanto “Sacromonte” o también “paraíso”))» (HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 439).

El paraíso. En cierto trabajo nuestro de doctorado ya comenzaron a despuntar los orígenes de esta idea aplicada al “Santo Desierto” carmelitano en general y al de Las Palmas en particular⁸⁹. Fue el momento del primer hallazgo documental que tuvimos respecto del camino de la Portería alta al Convento, situado en el centro del sitio; es decir: *el camino al centro o el eje histórico*, como se llamó en la primera ordenación integral del Desierto de Las Palmas⁹⁰.

Previamente, en otro trabajo nuestro de doctorado («El Santo Desierto Carmelitano. El caso del Desierto de Las Palmas. El espacio arquitectónico. El tipo. La forma. Las funciones»⁹¹) lanzamos por primera vez la idea del “paraíso” como posible “forma” genérica del Santo Desierto

⁸⁷ «Todo el Desierto está sembrado de capillas» (MADOZ, 1847a: 380).

⁸⁸ El testimonio es de D. José Llorens de Clavell, notario y cronista de Castellón; y vivió entre finales del siglo XVII y principios del XVIII; lo escribió en *Memorias de Castellón de la Plana* (1725). El manuscrito de esta obra se perdió, pero se conservó una copia fragmentada; ciertos investigadores han intentado recuperar lo máximo posible; algunos fragmentos se hallan en ALMARCHE VÁZQUEZ, 1914 (de donde tomamos la cita).

⁸⁹ Fue el trabajo presentado al prof. Ignacio Bosch en su curso de doctorado sobre el espacio central en la arquitectura, trabajo del que surgió un artículo publicado en el *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón) en 2006 (HUSILLOS TAMARIT, 2006e)... tras unos 70 años de publicar el P. RAMÓN DE MARÍA (1930).

⁹⁰ Acometida por el profesor Sellés (y cuyo extracto se podrá ver en GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005; en especial los §§. «El camino al Centro», p. 23, 4º apartado de «Introducción», pp. 17-33; y «Propuesta de ordenación. El Eje Histórico», p. 43, abriendo el de «Patrimonio Cultural», pp. 43-55).

⁹¹ Trabajo presentado en el curso de doctorado dirigido por el prof. Carlos Lacalle, acerca del concepto de permanencia (o no) de la forma en la Arquitectura moderna (2006).

de Las Palmas. Este trabajo se convirtió luego en una comunicación a unas Jornadas Culturales de la Comarca castellanense «el Pla de l'Arc»⁹², colindante con el Desierto de Las Palmas (abarca, entre otras, las poblaciones de La Puebla Tornesa y Cabanes, cuyos territorios forman parte del Parque Natural del Desierto de Las Palmas).

La misma idea del “paraíso” la explicamos con más detalle y ahínco, si cabe, en el «trabajo tutelado de investigación», dentro de la segunda fase del doctorado en Arquitectura, bajo el título: «Las Estaciones del Ermitaño de Cristo del Desierto de Las Palmas. Patrimonio Cultural: Literario, Artístico y Arquitectónico» (diciembre de 2008). Después vino la celebración del VI Seminario del Desierto – *Paisajes*, y luego ese trabajo fue defendido públicamente para obtener la suficiencia investigadora y el Diploma de Estudios Avanzados (DEA). En él dedicábamos una serie de epígrafes en donde explicábamos detalladamente qué componentes poseía ese *paraíso* y cómo se articulaban, tanto en la idea original como en su plasmación final, teniendo en cuenta también su desarrollo o modificación a lo largo de la historia⁹³.

La idea, pues, permaneció para el VI Seminario, el de *Paisajes*, celebrado en 2009, como punto original en nuestra conferencia, de modo que intentamos relacionar los demás puntos con éste, para que formara virtualmente (en la mente de los que entonces fueron oyentes e interlocutores) un diseño en forma de tela de araña o de círculos concéntricos o también de rueda de bicicleta, en donde todo está estrechamente interconectado, interrelacionado y asombrosamente mantenido en una potente «sostenibilidad», palabra clave en nuestro tiempo, cuya idea motriz descubrimos que era mucho más antigua, y que la tuvieron muy presente los primeros frailes que imaginaron, soñaron e idearon (proyectaron) el paisaje del Desierto de Las Palmas. En 2012 se publicaron las actas del VI Seminario (HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012) y en ellas, dicha conferencia como antepenúltimo capítulo: HUSILLOS TAMARIT, 2012.

Como las verdaderas intuiciones dan siempre fruto y salen reforzadas según se van profundizando en la lectura, en el estudio y, en definitiva, en la investigación, así también esta idea se vio muy reforzada en una ulterior lectura que tuvimos, una vez pasada la celebración de dicho Seminario del Desierto de Las Palmas (sobre «Paisajes»), al adentrarnos en los resultados de la investigación del P. Zimmerman, dedicada, precisamente, a los Santos Desiertos que ha dado a luz el Carmelo Teresiano. Este fraile historiador inglés e introductor de la crítica histórica en la Historia de la Orden⁹⁴, ya anotaba en una obra de 1927 (escrita en francés) la idea de “paraíso” aplicada a sólo tres Desiertos OCD. Veamos en qué términos lo dice, porque expresa a la perfección el valor paisajístico de esa idea y cómo se pudo así configurar el paisaje:

«Hasta el presente nos hemos ocupado de los Desiertos españoles; hablaremos en la tercera parte de esta obra de Massalubrense, cerca de Sorrento, y de Montevirginio, situado en la campiña romana. Todos estos Desiertos se distinguen claramente de aquellos de Francia, Bélgica, Austria y Polonia. En estos últimos, los fundadores se preocuparon, como es lógico, de asegurar a los ermitaños el disfrute de un aire salubre, de un agua fresca y abundante, de un paisaje agradable, de la fertilidad del suelo; pero en España y en las dos casas italianas que hemos mencionado se vincularon sobre todo al aspecto grandioso de la naturaleza, al elegir los emplazamientos alpestres, la vista de las maravillas de la creación, a fin de que el corazón pueda elevarse de la creatura al creador, y ser llevado de la belleza visible a la contemplación trascendental de las perfecciones invisibles de Dios. En los Desiertos

⁹² Traducido al valenciano: HUSILLOS TAMARIT, 2007c (sobre el paraíso, ver *ibíd.*: 53-56).

⁹³ Publicado con el mismo título (y algunas adiciones) en la revista romana *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* n° 49 (2009), 310 pp. (HUSILLOS TAMARIT, 2009f).

⁹⁴ Un breve perfil biográfico-académico, en BOAGA, 2007t (en italiano). Se publica cierta documentación del P. Benedict Zimmerman, en DIEGO SÁNCHEZ, 1997b (artículo en castellano; documentación en las lenguas originales de los documentos: principalmente, latín).

septentrionales se encuentran campos apacibles, bosquecillos umbrosos, viñas y jardines, estanques y corrientes de agua, pero las cascadas, los abismos, los bosques nutridos de palmeras y de naranjos, el colorido de la flora tropical, los ejércitos de pájaros cantores y las miradas de insectos son la prerrogativa de los Desiertos del Sur. Algunas de las casas septentrionales recordaban a los ermitaños la caída del hombre y sus consecuencias, la muerte y el juicio, mientras que las del Sur les hablaban del paraíso terrestre perdido y del paraíso de los cielos para ganar. Esta observación se aplica tanto a Las Palmas como a Buçaco y a Massalubrense» (ZIMMERMAN, 1927: 153-154 [traducción nuestra]⁹⁵).

¿Cómo no reconocer en esa descripción de «los abismos, los bosques nutridos de palmeras y de naranjos» la indicación de los profundos barrancos, del monte plagado de “palmitos” y de los campos de naranjos que colorean el valle del Desierto de Las Palmas? Al igual que «el colorido de la flora tropical» se refiere a la diversidad de especies botánicas presentes en el Desierto de Buçaco, en Portugal, en cuyo bosque (ya nacionalizado, desde el siglo XIX) las plantas fueron traídas, poco a poco, por los frailes misioneros de la Provincia OCD de San Felipe de Portugal. Así que las observaciones agudas del P. Zimmerman entran en el quid de la cuestión, que es el paisaje interpretado en clave de paraíso⁹⁶.

⁹⁵ Sobre el “bosque” como lugar del Santo Desierto eremítico, puede verse, en BERTOCCHI – PARRINELLO, 2013, la colaboración de Michel Perloff, «La foresta o il ballo con i luoghi. Il luogo dell’eremo» (335-339). En cuanto a la configuración del paisaje, ver la colaboración en el mismo lugar de Anna Giannetti, «L’altro paesaggio: selve, boschi e foreste» (108-115); en esa ponencia se cita la regla camaldulense (edición de 1575, en toscano), con un texto que viene a colación: «(...) al tutto solitarj luoghi, cioè à boschi di monti alpestri, e in tutto faticosi à salirvi, a quelle valli oscure, in quasi inaccessibili deserti dove trovavano rifugio gli eremiti in spelonche non conosciute; nelle tenebre di nascoste caverne, e nelle solitudini finalmente, e recessi posti in mezzo alle selve; ciascuno nella sua Celletta separatamente habitando prima che, come si legge nelle Costituzioni Camaldolesi, san Bruno alla Certosa, Giovanni Gualberto a Vallombrosa, san Romualdo, san Francesco e San Domenico, non ponessero rimedio ai rischi dei Romiti, della prima maniera» (111-112; cita P. GIUSTINIANI, *Regola della vita Eremitica... overo Le Costituzioni Camaldolensi tradotte nuovamente dalla lingua latina nella Toscana*, Bartolomeo Sermartelli, Firenze 1575, pp. 9-10; cf. BERTOCCHI – PARRINELLO, 2013: 112 nota 4, 115) y añade la ponente: «Rischi per l’anima e per il corpo, metaforici e reali, come quelli raffigurati nel bellissimo dipinto di Domenico Morelli, le tentazioni di Sant’Antonio, il patrono degli eremiti e il primo abate, sospeso tra la luce e l’ombra. Desert, paesaggi di boschi e selve avvolti nelle tenebre, che contrastano con il molto ameno campo, irrigato da chiarissime, e dolci acque trovato da San Romualdo facendo viaggio per gl’aspri gioghi dell’Appennino, in mezzo à selve altissime [(nota 5): *Ivi*, p. 2], una radura, che nella traduzione cinquecentesca ha chiari echi petrarcheschi» (*ibid.*: 112 y nota 5, en que se refiere a la misma edición de esas constituciones). Más adelante vuelve sobre el tema del bosque: «Torniamo alle *forêts* di cui parlava San Bernardo, vocabolo che deriva dal termine latino, foresta, legato al verbo forestare, dal significato di “tenere fuori, proibire l’ingresso, escludere” e che fa la sua comparsa in età merovingia, sostituendo *nemus*, di uso più comune per indicare sia boschi che foreste. All’epoca i sovrani si erano arrogati il diritto di riservarsi vaste estensioni di bosco – per inciso quel’ultimo dovrebbe derivare da *buxus* che designava, come il francese *bois*, sia il bosco, che il legno e gruppi di alberi cedui – per preservarne la fauna destinata alle cacce reali. Era, dunque, in origine un termine gioridico, riferito a una distesa arborea nella quale era vietato entrare, fuori, dunque, dalla “legge comune” e soggetta alle “leggi forestali”. La foresta era, al tempo stesso, *foris* dal dominio della città, non solo dalle sue mura, e sottoposta a una giurisdizione specifica, che oggi definiremmo di tutela, che assicurava asilo agli animali, ma anche nei fatti a quanti si ponevano al di fuori di una legge, o di una Chiesa, arbitraria o corrotta, così da apparire i campioni della giustizia naturale, contrapposta a quella istituzionale, ridotta all’ombra del suo ideale, o di una religiosità ritornata alla semplicità delle origini» (*ibid.*: 113). Sobre la relación entre Vallumbrosa y la Camaldula, cf. *ibid.*: 29 (ver la imagen cuyo pie reza así: «Raffigurazione ideale del primitivo insediamento di Vallombrosa che ripete il modello dell’Eremo di Camaldoli»); dentro de la ponencia del prof. Stefano Bertocci, «Architettura eremitica: un progetto per il censimento delle strutture in Europa e nel bacino mediterraneo», 22-31).

⁹⁶ Cf. FORTHOMME, 2008 (jardines cartujanos y franciscanos). Otro modo de entenderlo es la clave del sacromonte; cf. MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989*d*; y ID., 1989*c*; 1989*b*; 2002. Sacromontes españoles: *vid.* BONET CORREA, 1989; MARIAS FRANCO, 1991 (con bibliografía sobre los franciscanos). Sacromontes italianos: LANGÈ, 1967; ONETO, 1979; AMMINISTRAZIONE PROVINCIALE DI VERCELLI, 1980; ZANZI, 1980; ONETO, 1982; GUERRERO VILLALBA, 1989; y PATETTA, 2001*a*. Véase también SLEIMAN, 1994: «De un monte santo a otro» (refiriéndose al Monte Carmelo y al Monte Líbano, y a las presencias que los Carmelitas Descalzos tienen en ambos lugares).

b) *Objetivos del Paraíso*

b.1) El espacio simbólico: la sacralización del paisaje

Igual que hay ideas que configuran edificios (HEARN, 2006), también existen ideas que configuran paisajes. Por eso, hay que afinar la mirada ante lo que se nos presenta y saber leer lo que otros sólo miran (ZEVI, 1976; SANTANA TALAVERA, 2003). Desde la perspectiva de la presencia del hombre en el paisaje (LLUCH FRECHINA, 2012), se constata un deseo de transformación del mismo, queriéndolo trascender, realizando «un enorme esfuerzo por sacralizar el paisaje secular de nuestra historia, puesto que no existe espacio sagrado sin la humanización y viceversa» (MONFERRER MONFORT, 1999: 385). El profesor Monferrer se refiere a los Vía Crucis existentes en una gran cantidad de poblaciones de la Comunidad Valenciana, y esa afirmación la podemos aplicar de lleno a la realidad del Desierto de Las Palmas, plagado de elementos que barruntan el anhelo de lo permanente, trocado en anhelo de lo eterno, que en definitiva sería un velado deseo de lo trascendente, del más allá; de modo que lo terreno evoque lo intuido como celestial (HUMPRHEY – VITEBSKY, 2002). Uno de los elementos que destaca el mismo autor al hablar de la sacralización del paisaje es el edificio religioso (llamémosle Ermita, por ejemplo), aunque no el único, puesto que «la sacralización se hace patente no sólo en el edificio sino también en el espacio sonoro de su campana» (MONFERRER MONFORT, 1999: 385)⁹⁷.

Si *mirador* es cierto lugar desde el que se contempla un paisaje, una de las primeras acciones fue aprovechar las terrazas y bancales de cultivo que ya existían y abrir otras más; crear lugar en el terreno para asentar un Convento (antiguo, hoy en ruinas) y buscar, en las ubicaciones de las diferentes Ermitas, ante todo el paisaje. Gracias a esa acción, hoy podemos contemplar en diversos lugares, a modo de balconadas, el paisaje del Desierto de Las Palmas desde puntos de vista diferentes: a distintas alturas, más o menos avanzados hacia el mar, mirando hacia él (desde la mayor parte de lugares donde existen esos balcones) o hacia el centro del sitio de Las Palmas (como ocurre desde la antigua Portería alta del Desierto, en donde la Portería y las dos Ermitas miran al centro y no hacia el mar, aunque las ventanas de los respectivos dormitorios de esas Ermitas delatan la búsqueda de la vista marina, que es la más amplia y la mejor dada a la contemplación: hacia el horizonte, hacia el infinito). Para terminar este apartado, un ejemplo de paisaje sublimado del Desierto, mezclando varios puntos de vista:

«Me encuentro en la cima de un monte, cubierto, como sus vecinos, de jóvenes pinadas. El espectáculo que se presenta a mi contemplación, es sencillamente encantador. Gigantesco hemisferio de elevados montes cubiertos de verdor, abrigan en su centro un monasterio. Una pléyade de diseminadas ermitas como puntos blancos, semejan bandadas de palomas que anidan por las aturas. A la derecha el mar, parece una muralla azul, que, además de servir de espejo a las nubes, limita por ese lado el horizonte. A mi izquierda la cumbre más alta del Bartolo coronada por la cruz monumental y otro eremitorio [la Ermita de S. Miguel]. El panorama es de un atractivo inexplicable, de un conjunto encantador, parece algo sobrenatural; es, en fin, el Santo Desierto de Las Palmas» (SARTHOU CARRERES, 1909: 60)⁹⁸.

⁹⁷ Hemos de notar que «el espacio sonoro de la campana», para nuestro caso, viene a ser la gran espadaña del edificio conventual y las pequeñas espadañas de las ermitas, dispersadas por el territorio del Santo Desierto. Existía, como norma tipificada dentro de las «Costumbres santas» (cf. TOMÁS DE JESÚS, 1773: 102-131) de los Santos Desiertos, la relación sonora entre el toque de campanas del convento (primero) y de las ermitas (después). Se estableció un lenguaje sonoro no verbal, mediante el cual se comunicaban algunos valores, tales como la *unidad* (comunidad): entre el ritmo de vida del convento y el propio de las ermitas; o también la *obediencia*: de los ermitaños al toque conventual (que llamaba a la oración en distintos momentos de la jornada). Para todo ello, cf. RUIZ CALAVIA, 2006b: 69-88, de donde destacamos el §. titulado «La voz de las campanas» (*ib.*: 72-74).

⁹⁸ El autor estuvo presente en la inauguración de la primera Cruz del Bartolo, construida en 1901-1902. Los textos de esa época vienen explicados en el estudio del profesor MATEU BELLÉS (2005).

La finalidad de todos los elementos mencionados, vistos como un conjunto uniforme, aunque diversificado y variopinto, era doble. El *primer* objetivo consistía en *sacralizar el terreno* (MONFERRER MONFORT, 1999). Para sacralizar el territorio se debía trocar el paisaje agreste en una especie de paisaje paradisíaco. Hacer culto lo inculto⁹⁹. Tal labor incluía en la adecuación de fuentes naturales, de corrales y de casas de labranza, con la particularidad de que se asignaba a cada elemento un titular, elegido entre las diferentes advocaciones cristianas y, particularmente, tomadas de la tradición carmelitana¹⁰⁰. De este modo, el *segundo* objetivo confluía en el primero: todo el lugar quedaba plagado de referencias a lo sagrado y, en consecuencia, se lograba *transformar* una simple montaña en “la Santa Montaña”; un terreno inculto y, en cierto modo, maldito (RODRÍGUEZ DE LA FLOR, 2002: 290) en “el Sto. Desierto de Las Palmas”, lugar de perfección según el ideal antiguo de la vida religiosa¹⁰¹. Ése era el fin y ésa la misión que se autoasignaron los frailes desde la primera época al buscar un lugar para realizar sus fines expuestos.

Todo ello con una clara finalidad: **hacer del Desierto de Las Palmas una antesala del Paraíso** o, una vez más, intentar crear en la tierra un paraíso celeste (ésta fue la percepción del lugar, siguiendo la expresión que emplea MAÑANA BORRAZÁS, 2003). Es una antigua pretensión del hombre: desde Adán y Eva a nuestros días (RYKWERT, 2013 [orig.: 1972]; MCCLUNG, 1983). Podrían aducirse muchos ejemplos al respecto¹⁰². Presentemos sólo tres, cuya ubicación estratégica hace pensar en la omnipresencia de los fines mencionados: la Portería alta (también llamada Portería del Carmen, por la proximidad de la Ermita de Nuestra Señora la Virgen del Carmen), la portería del propio edificio conventual y la Gruta (o Antro) de San Elías¹⁰³.

En la Portería alta, la primera de una serie de placas cerámicas, con una octava escrita, constituía el primer texto leído por quien llamaba a la puerta del Santo Desierto, rezaba así:

«Oh soledad, oh paraíso en donde
De la quietud sagrada gozo santo,
El tesoro riquísimo se esconde
Que tanto vale y se desprecia tanto.
En ti el alma que a Dios fiel corresponde
Con libre desnudez posee tanto,
Gozarte puede en esta mortal vida,
Que es verse en paz al sumo bien unida» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 178-179).

⁹⁹ La cultura —entendida en sentido amplio: “cultura” está relacionado con “cultivar”, bien sea la tierra, bien sea las personas— entra de lleno, según CROUCH, 2010, en el significado bíblico y teológico del paraíso.

¹⁰⁰ Sobre la tradición litúrgica carmelitana de cada uno de esos titulares, cf. MACIASZEK, 2002.

¹⁰¹ La misma santa Teresa de Jesús, fundadora del Carmelo Teresiano, escribió una obra cuyo título precisamente es *«Camino de perfección»*, modelo para la vida religiosa dentro de su Orden.

¹⁰² Muchos de los antiguos tratadistas de Arquitectura representaron dos curiosas y siempre enigmáticas arquitecturas: 1^a) la cabaña primitiva (la casa de Adán y Eva en el paraíso, entendido éste terrenalmente); y 2^a) el Templo de Salomón en Jerusalén (siguiendo las descripciones bíblicas veterotestamentarias), como doble símbolo del deseo de recuperar la presencia del cielo en la tierra, de lo divino y celeste en la vida humana y terrestre. Cf. VV. AA., 2011b: 261, 366-377, 386-399, 447, 577 (ver lo dicho bajo esa entrada en la bibliografía final); Sobre la reconstrucción del Templo de Salomón aplicada al Monasterio de El Escorial, véase: MUÑOZ JIMÉNEZ, 1996a; ID., 1996c; e ID., 1996d; RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, 1995. Otras reconstrucciones del Templo de Salomón, en FERNÁNDEZ, 2000 (Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, México); RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, 1990 (en la historia de la Arquitectura); ID., 1983b (§. «La iglesia cristiana imita a un prototipo: el Templo de Salomón como edificio de planta central (algunos ejemplos medievales)», pp. 58 y sigs.); ID., 1983a: 113-216: §. «Arquitectura y lugar imaginario. (El Templo de Jerusalén en la pintura antigua)».

¹⁰³ Sobre las grutas o *antros* del DLP: «Además del terreno tenía algunas grutas o cavernas, que los solitarios llamaban *antra*, donde pasaban largos ratos de oración. De éstas, las más frecuentadas se llamaban de San Elías, San Juan de la Cruz, Santa Eufrosina, Santa Magdalena, Santa María Egipcíaca, Santa Eufrasia y otras» (SILVERIO DE SANTA TERESA, HCD, t. XI: 1943: 74 nota 1). Da la palabra latina *antra* (antros).

En la portería del edificio conventual (siempre en la época del convento antiguo, hoy ruinoso) se hallaba otra mención paradigmática en la 2ª octava escrita en una placa cerámica más:

«Esto que pisas, oh varón piadoso,
Es el jardín de Dios, de amor cercado,
Es tálamo nupcial del dulce esposo,
Espejo de virtud inmaculado.
Campo de guerra siempre victorioso,
Y de paz tabernáculo sagrado,
Éste es, en fin, donde de gracia llenos
Se hacen los hombres ángeles terrenos» (PLÁCIDO Mª DEL PILAR, 1934: 157-158).

Y, por último, la inscripción, aún existente en su ubicación original, en la Gruta de San Elías (cercana a la Ermita del Nacimiento), inscripción recordatoria del lugar donde se celebró la primera misa con la que se daba por fundado el Santo Desierto de Las Palmas (es decir, la toma de posesión eclesiástica). Es un ejemplo tardío, puesto que no fue realizado en los primeros años sino cuando la antigua masía de Gavarrell se hubo abandonado y ya no quedaba rastro de su significado (hacia mediados del siglo XVIII)¹⁰⁴. Quizá pueda entenderse como un recuerdo prerromántico de los frailes el construir una gruta a Elías, profeta bíblico relacionado con las actividades fundacionales en el lugar; mas no hemos de equivocarnos al respecto: el interés primordial de los religiosos fue y ha sido siempre tener y conservar la memoria de sus predecesores. Un modo sencillo e imperecedero, cargado de todo el simbolismo posible, fue la erección de la Gruta de San Elías y la colocación en su interior de unas placas cerámicas alusivas a la época fundacional y al desarrollo del Santo Desierto; en 1914 se escribía:

«Dejemos la ermita de Santa Teresa, tomemos el camino que se dirige a la huerta, la que distinguimos allá abajo, y veremos la gruta de San Caritón, y luego la de San Elías. La gruta de nuestro primer Padre debe sernos más estimada, porque señala el sitio donde se celebró la primera Misa, el día de la toma de posesión, hace 220 años justos [en 1914], como nos lo dan a entender los siguientes versos escritos en un azulejo: “En la centuria pasada / De mil seiscientos noventa / Y cuatro, según la cuenta, / Fue esta gruta la morada / Que sirvió de Ara sagrada / Para tomar posesión, / Día de la Purificación, / De este valle, edén hermoso / En que Elías hoy dichoso / Cuida de su perfección.” Nos centramos, pues, en el lugar en que estuvo emplazado el pequeño Convento primitivo, del que se encuentran algunos vestigios junto a la vecina fuente de San Juan de la Cruz» (PEDRO DE LA M. DE DIOS, 1915: 72-73).

Estos tres ejemplos (entre muchos más) quieren mostrar una finalidad clara: desde el momento en que el territorio fue adquirido por los carmelitas descalzos de la Provincia OCD de Santa Teresa, hubo una intención concreta y declarada de transformar el paisaje —en habitable, como ya vimos arriba en el §.1.2.b)— o, más concretamente, de “crear un paisaje”. El paisaje que se propusieron crear tenía que parecerse al paraíso. La pregunta, entonces, para aquellos frailes fundadores del Santo Desierto, fue algo así: ¿cómo sería el paraíso? ¿Cómo debe ser? ¿Cómo nos imaginamos que debió ser (para los primeros padres, Adán y Eva), cómo es (si es que existe en la tierra) o cómo será (al creer en la vida eterna y que, en ella, se vive en el paraíso o se retorna a él)? No era una pregunta baladí. De la respuesta a esta cuestión saldría el diseño —el proyecto general— del Santo Desierto. En efecto, la construcción de los edificios principales (convento y ermitas) y la configuración de todos los otros elementos, necesarios o superfluos, dependía de cuál fuera la idea motriz de todo el proyecto espiritual-religioso-social-económico... incluso político. La idea ya estaba escrita, básicamente, en una obra de TOMÁS DE JESÚS (1564-

¹⁰⁴ Se menciona en ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de las Palmas* [1778], fol. 12. En este manuscrito anónimo se recogen varias inscripciones alusivas a las puertas del Paraíso, a las puertas del Cielo, etc. (cf. *ibid.*, fols. 45, 46), a modo de incentivo o recordatorio para los religiosos que las veían y leían continuamente.

1627): *Instrucción para los que profesan vida eremítica* (Lovaina 1626)¹⁰⁵. Después, en cada caso se llevó a cabo diversamente, adaptándose al territorio (SPINELLI, 1996) y a las circunstancias concretas, que delimitaban el asentamiento y su desarrollo¹⁰⁶.

Al concepto de paraíso iba ligada la idea de *jardín*: «Los jardines se suelen asociar con el paraíso en la tierra. (...) Para los cristianos, los jardines simbolizan el paraíso, lleno de flores, alimentado por corrientes de agua» (SHEPHERD – SHEPHERD, 2002: 58). Es un elemento fundante al concebir el Santo Desierto, como se ha demostrado al estudiar su peculiar tipología¹⁰⁷. Lo corroboran diversos testimonios de diferentes Santos Desiertos Carmelitanos:

*El Santo Desierto de Massalubrense (Sorrento, Italia) – 1682*¹⁰⁸

«El Desierto de Massalubrense, programado ya en torno a 1606-1607, fue edificado solamente entre 1679 y la mitad del siglo sucesivo. Los documentos del tiempo atestiguan la adhesión a la tipología experimentada: seis celdas¹⁰⁹ a cada lado dotadas de habitación, estudio, leñera, taller, servicios y pequeña huerta; celda angular más amplia para el prior, iglesia encabezando el brazo oriental; acceso, portería y hospederías en el cuerpo de la fábrica con dos pisos. No obstante la interminable duración de las obras —parecen nunca concluidas completamente— debido a la panoramicidad del promontorio que al igual que el Monte Carmelo surgía de cara al mar, con vistas sobre el golfo de Salerno y sobre la isla de Capri, y por una intervención realizada por obra de los Carmelitas en clave paisajística, el Desierto era conocido en la tradición local como “el Paraíso”» (STURM, 2002: 13 [traducción nuestra]).

El Santo Desierto de Las Palmas (Castellón, España) – 1694

«El primitivo lugar del desierto era una hermosa cuenca entre los montes que llaman de Sta. Águeda, San Miguel (“El Bartolo”) y el Castillo de Montornés, cerca de Castellón y término de Benicasim, casi todo un espeso pinar con mucha leña baja, en la que abundan los palmitos de los que se sacan las palmas para hacer escobas y para otros usos, y de ahí le viene el nombre de las Palmas.

»En medio de esta hermosa cuenca estaba la Masía de Gavarrell con algunas tierras cultivadas en las que había olivos y algarrobos; tiene muchas fuentes, vistas preciosas y la inmensidad del mar que parece que está a tiro de piedra. Se han hecho anchos y llanos caminos por dentro del bosque de pinos y olivares, que conducen a las fuentes y a las muchas ermitas, que cual bandada de palomas blancas está diseminada por entre el pinar.

»El clima es templado, la tierra fértil, que regada con el agua que se recoge en las fuentes, produce toda clase de frutos, granos y legumbres, y en frase de algunos historiadores, es un paraíso. Es muy parecido este lugar al Santo Monte Carmelo, en Palestina, cuna de nuestra

¹⁰⁵ Sobre la aplicación de esta obra a la vida del Santo Desierto de Las Palmas, cf. RUIZ CALAVIA, 2006b: 69-88. En ese estudio del P. Alfonso, en la obra colectiva *El Santo Desierto* (VV. AA., 2006a), se utilizaron las ediciones de la *Instrucción de vida eremítica* del P. Tomás realizadas en Valencia, en los años de 1698 y de 1773 (cuyos frontispicios están fotografiados en dicha publicación colectiva). Otra lectura de la obra del P. Tomás, desde la perspectiva de la Ermita del Desierto de Las Palmas, en HUSILLOS TAMARIT, 2009d: 24-38, 43-49.

¹⁰⁶ Una sucinta exposición de la arquitectura en la mayor parte de los Santos Desiertos Carmelitanos de la Congregación Española (de España y México), se hallará en MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c. Para una síntesis en el Santo Desierto de Las Palmas, cf. SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006.

¹⁰⁷ STURM, 2002: vii. Cf. BÁEZ MACÍAS, 1981; ver también CIRLOT, 2006: 267; REVILLA, 2007: 319-320. Se ha estudiado el particular del jardín en los complejos arquitectónicos religiosos en ARIZA MUÑOZ, 1996. Analizan el valor del paisaje en el ámbito religioso o sagrado (en cuanto *paraíso*), desde el punto de vista de la naturaleza: CABRERA BONET, 2006 («paraíso cerrado, jardín abierto»), y CASTELLANO, 2004 («lugares sagrados»).

¹⁰⁸ Los datos básicos y la bibliografía sobre este Santo Desierto italiano de Massalubrense (o Massa Lubrense) se podrán hallar en nuestro elenco: HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 432-433.

¹⁰⁹ Sobre el papel simbólico, religioso, espiritual y arquitectónico de la “celda” (en general, tanto en las órdenes monásticas como en las órdenes mendicantes), puede verse la colaboración de Giovanni Leoncini, «La cella: cuore della vita eremitica», en BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 32-39, en cuya ponencia se cita, por cierto, el Santo Desierto OCD de Varazze (*ibid.*: 36).

Orden, por sus montes y valles, por su vegetación exuberante, por sus vistas preciosas y por su proximidad al mar, que es el mismo Mediterráneo» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 13-15).

«La vida del Desierto de Las Palmas nada tuvo que envidiar a las más celebradas de otros Yermos de la Reforma. La Tebaida con todas sus asperezas, contemplación y santa poesía, se trasladó a este pedazo de paraíso de Benicasim¹¹⁰. Las campanillas de las Ermitas de sus cerros, confundiendo sus finas vibraciones con los graves y profundos sonos de las campanas del monasterio, en el corazón de las noches profundas y serenas de las regiones levantinas, hacían un eco divino que se hallaba muy por encima de todos los primores de la paleta humana y habría que dejar a los ángeles que nos describiesen y pintasen estas escenas, llenas de sencillez y sublime misticismo. El canto de salmos a medianoche, derramándose por el valle y rebotando por las alturas del cerro de San Miguel, hendía el cielo al paso que derramaba sobre la tierra bendiciones y emociones nunca sentidas» (SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD*, t. XI: 1943: 74-75)¹¹¹.



b.2) «La Tebaida»: relación con los orígenes eremíticos

El porqué de hablar de «la Tebaida» en el Desierto de Las Palmas (cuando era y es una zona geográfica del Egipto paleocristiano: primeros siglos del cristianismo¹¹²) y cómo era común en la Época Moderna hablar de «tebaidas» en las órdenes religiosas que incluían el ideal del retiro en su modo de vida y en sus *Constituciones* canónicas, lo vemos en la presentación y en la conclusión del estudio de RUBIAL GARCÍA (2008: 85 y 104-105, respectivamente). En él nos habla de la Orden de los Ermitaños de San Agustín (fundada en 1256, sólo unos años después de que la Orden del Carmen o los primeros carmelitas surgieran en Tierra Santa como ermitaños: hacia 1206) y hace hincapié en el ideal del eremitismo, algo esencial en ambas órdenes religiosas, y cómo ese ideal fue entendido como parte de una ‘reanimación’ del espíritu originario de esa Orden en la Iglesia católica (también fue entendido así en la naciente Orden del

¹¹⁰ La referencia a la Tebaida nos traslada automáticamente al Oriente Próximo (Palestina, Persia, Jordania, Egipto) en donde se fundaron los primeros Yermos, Desiertos, entre los siglos IV y VIII. Para conocer más y mejor los contenidos del «Santo Desierto» y las fuentes en las que bebe (bíblicas, patrísticas, carmelitanas, etc.), cf. VV. AA., 1994a; IBARMIA, 2003; FERNÁNDEZ FRONTELA, 2003; MARTÍN BLÁZQUEZ, 2003; HUSILLOS TAMARIT, 2006a (actas del I Seminario del Desierto) e ID., 2008b. Desde el punto de vista arquitectónico, cf. MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c y 1989d. Y HUMPRHEY – VITEBSKY, 2002, en torno al simbolismo de la «arquitectura sagrada». Más información, en el epígrafe siguiente, dedicado a las tebaidas barrocas y los Stos. Desiertos.

¹¹¹ Muchas más referencias «paradisíacas» sobre el Desierto de Las Palmas se pueden hallar en la monumental obra del P. Silverio: «La fábrica del convento no era suntuosa, sino pobre y humilde, como cumplía a sus fines. Los solitarios fueron plantando árboles por diversos sitios de la finca y cerca del convento había hermosas calles de cipreses, árbol siempre muy querido de nuestros anacoretas. De las ermitas dice el P. Manuel de San Martín, que pasó aquí algún tiempo por los años de 1781: “Alrededor del convento había once ermitas, cada una con su celda, su oratorio, su cocina y su atrio, adonde se retiran los religiosos a tiempos a hacer vida anacorética, y el total de las grutas esparcidas por el sitio era de catorce, todas ellas devotísimas”. En parajes bien estudiados se habían colocado santos que se distinguieron por su vida de soledad y penitencia: San Franco de Sena, Santa María Egipcíaca, San Pablo, primer ermitaño, Santa Eufrosina, San Jerónimo y otros a este tenor. El conjunto del Desierto de Las Palmas llegó a ser delicioso y todo convidaba a derramar el alma en efluvios de amor de Dios en este vergel paradisíaco, nido de las más sublimes virtudes» (SILVERIO DE STA. TERESA, *HCD*, t XI, 1943: 78-79).

¹¹² «Región meridional de Egipto, (...). Toma nombre de la antigua ciudad de Tebas. En los textos monásticos el nombre de Tebaida se extiende en general al desierto a ambos lados del valle del Nilo en el que se habían establecido los monjes para ejercitarse en las diversas modalidades de ascesis» (ORLANDI, 1992: 2.063).

Carmen, con su exilio de Oriente a Occidente, de Tierra Santa a Europa, como dejó demostrado en HUSILLOS TAMARIT, 2008b: 30-36) y cómo todo ello afectó a la representación iconográfica que aún hoy se puede contemplar en los muros de las arquitecturas agustinianas: él pone el caso concreto de México, pero se pueden aducir otros casos europeos. Estos textos iluminadores los hemos de leer teniendo en la mente el tipo del Santo Desierto OCD y, en particular, el caso del Santo Desierto de Las Palmas: éste se enmarca en esas coordenadas.

«Desde que fundaron su Orden mendicante en 1256, los agustinos consideraron que la vida eremítica sería su carácter más distintivo. El mismo nombre que tomaron, “ermitaños de San Agustín”, marcaba la vocación por la vida retirada, aunque muy pronto sus actividades en las ciudades los obligaron a convertir ese ideario en un mero recurso retórico. Sin embargo, el tema del eremitismo fue un tópico recurrente en los escritos y en la iconografía de esta congregación religiosa a lo largo de los siglos. De hecho, el eremitismo fue la piedra de toque en las reformas que la orden sufrió a lo largo de los siglos XVI y XV, durante los cuales el retiro del mundo se asimilaba a la observancia, mientras que la actividad erudita y universitaria se relacionaba con los conventuales y la relajación.

»En la península ibérica los observantes tenían en poca estima los estudios, pues, con el pretexto de ellos, se habían introducido en la orden algunos excesos en la concesión de privilegios para quienes poseían grados. Además, el espíritu eremítico de la orden que ellos profesaban tenía como ideario la exaltación de la simplicidad y, por tanto, compartían con los místicos los ataques contra lo que llamaban “la vanidad” de los escolásticos» (RUBIAL GARCÍA, 2008: 85; así inicia su artículo, poniendo estas bases de comprensión).

«El tema de las tebaidas agustinas estaba enmarcado por la construcción de esa Edad Dorada que se remitía [en México] a los primeros cuarenta años de la evangelización, etapa en la que los religiosos vinieron [a México] como en los tiempos apostólicos, consagrados a la predicación y el eremitismo. Si consideramos que las pinturas murales son discursos corporativos, tanto para consolidar la cohesión interna entre los miembros de la orden como frente a los demás [de fuera de la orden], podemos asegurar que el eremitismo se presentó como el ideario distintivo de la orden, antídoto contra el debilitamiento de la observancia [por parte de los mismos frailes] y [siendo] presencia idealizada ante indios y españoles que visitaban el convento. Ante la desilusión causada por una cristiandad indígena contaminada de idolatrías y frente a los ataques de los obispos [por causas jurisdiccionales, en cuanto al poder eclesiástico y civil, y a causa de la adquisición de terrenos y nuevas fundaciones de estos frailes ermitaños de San Agustín], los agustinos encontraron en el tema de las tebaidas lo que para los franciscanos sería la pobreza y para los dominicos la predicación: un modo simbólico de hacer frente a una sociedad cambiante» (RUBIAL GARCÍA, 2008: 104-105; así termina, explicando el tema de las *tebaidas*).

En el Carmelo Teresiano ocurrió algo similar. También hubo dos grandes grupos de frailes (llamados por la historiografía reciente: «doristas» [teóricos conservadores del espíritu originario y de la observancia a toda costa y también promotores de los Santos Desiertos] y «teresianos» [que se remitían al espíritu e intención de la fundadora: santa Teresa de Jesús]; MORIONES, 1997), los cuales interpretaron, cada uno a su modo, el tema del espíritu verdadero de la Orden teresiana: unos querían ante todo los Santos Desiertos como reducto para conservar el espíritu verdadero de la Orden (recogimiento, eremitismo); y otros pretendían abrirse a las misiones, siendo más apostólicos (como lo fue Teresa de Jesús, la fundadora) y no centrándose tanto en tal ideal antiguo de retiro absoluto (como se practicaba en los Desiertos). De ese modo, tenemos que los Santos Desiertos OCD y, dentro de ellos, el ideal de la Ermita, fue moneda de cambio entre unos y otros; o más bien, piedra arrojadiza. Con todo, los *teresianos* seguían haciendo su obra (unas veces abiertamente, otras calladamente), mientras los *doristas*, con el P. Vicente de la Concepción a la cabeza en la Provincia OCD de Aragón y Valencia (gran bienhechor del Sto. Desierto de Las Palmas y promotor de ciertas Ermitas del Desierto, así como de varias colecciones artístico-arquitectónicas del mismo), seguían promoviendo a toda costa (la documenta-

ción da fe de ello) ese ideal de retiro: vivir en la paradisíaca Tebaida (nuevas *tebaidas* carmelitanas, por tanto), todo lo cual requería unas arquitecturas específicas, sencillas y austeras, que plasmaran esa idea en un proyecto posible y deseable.

Si además se suma que el protagonista de la Tebaida era alguien ya muy familiar para la geografía, el urbanismo, la arquitectura, la religiosidad popular, el costumbrismo, las tradiciones, las fiestas... del antiguo Reino de Valencia, luego Región Valenciana, luego Valencia, luego Comunidad Valenciana...: san Antonio, *Sant Antoni* (ermitaño y abad a un mismo tiempo) y S. Pablo (primer ermitaño, de Tebas, de la Tebaida), tendremos que el fenómeno de las *tebaidas* se hallaba inserido, aceptado, asimilado, entendido, experimentado, promovido y difundido en la zona en donde se fundó el Santo Desierto de Las Palmas y, máxime después, por los mismos frailes carmelitas descalzos, quienes, gracias a su biblioteca conventual y a los estudios previos al sacerdocio y el oficio coral (latines, filosofía, teología, historia, etc.), conocían perfectamente a qué se refería «el Sant Antoni», dónde hundía sus raíces y como era vivido:

«Si voleu simplement celebrar la festa del Sant [Antoni], a qualsevol indret trobareu el bon acolliment de la gent nostra i algun capellà que us beneïsque els animalets casolans i de companyia. I mal siga que alguna gota d'aigua beneïda no caiga també sobre els vostres caps entre tants d'animals. Que mai no venen malament els signes externs de la protecció divina mitjaçant un sant tan preclar i nostre com Sant Antoni.

Que el sant abat de la Tebaida i de les nostres muntanyes i plans, fonts i barrancs, carrers i carrerons, places i placetes, cases i estables, ens done la pau i l'orgull d'ésser el que som i de tindre el que tenim, i forts desitjos i ganas de treballar per a millorar-ho. I com advocat i remeier de les falòries i mals d'amor, que ens ajude a que la nostra convivència siga més cordial i fructuosa per a tots. *Les Useres i Castelló, estiu i tardor de 1991*» (MONFERRER I MONFORT, 1993: 174; así termina su obra el autor)¹¹³.

Al lector profano en el curioso asunto de las *tebaidas* le sorprenderá la proliferación del símbolo y sus diversísimas plasmaciones por todo el mundo. Porque, claro, hemos de entender la cosa desde una perspectiva mucho más amplia que la local o regionalista. En Rusia, por irnos de repente muy lejos, ya establecían con todo mérito en el siglo XIV sus «tebaidas septentrionales», en un movimiento que ha llegado hasta nuestros días bajo el apelativo ruso de *pustynia* (soledad) o *pustyniki* (solitarios), referido a los atrevidos que la practicaban día y noche en una especie de Ermitas-vivienda, diferentes unas de otras y establecidas en el territorio en función de una multitud de variables (relación o no de unas con otras y, consecuentemente, compartición de ideas, perspectivas, funciones y formas; relación o no de cada Ermita individual con un centro eremítico o cenobítico o conventual; orografía del terreno; edad y condiciones físicas, mentales, espirituales, etc., del solitario que se atrevía a esta experiencia... Acerca de todo ello ha escrito el luego cardenal jesuita Tomás Špidlík, ya fallecido, en su ansia por dar a conocer las raíces y realidades cristianas-católicas en lo que fue su tierra originaria: «la Gran Moravia», en donde campó a sus anchas el rito bizantino, tanto católico como ortodoxo, y sus diversas materializaciones arquitectónicas; véase ŠPIDLÍK – DUJČEV, 1988).

c) *Origen de la idea del Paraíso para los Santos Desiertos*

Una vez visto el confluir de la idea del paraíso, respecto del desarrollo del Santo Desierto Carmelitano, nos podemos preguntar acerca del origen de tal idea, no tanto en cuanto su devenir en el pensamiento de la Humanidad¹¹⁴ sino en lo referente al ámbito arquitectónico, que es la

¹¹³ En la Comunidad Valenciana hemos contado: 108 Ermitas-santuario 31 hospitales y 7 cofradías dedicadas a S. Antonio (MONFERRER I MONFORT, 1993: 43), todo lo cual da una somera impresión de lo extendido que estaba el culto, la devoción, la presencia, la arquitectura, la tradición, etc., por San Antonio abad.

¹¹⁴ Cf. la voluminosa síntesis de DELUMEAU, 2005.

materia de nuestro interés. Algunos autores han ofrecido algunas pistas. Veamos cuáles.

El citado estudio de MUÑOZ JIMÉNEZ (1989c) recopila las intuiciones precedentes al respecto y tiene en mente (*ibíd.*: 408, nota 2), por tanto, las primeras conclusiones que plasma ZIMMERMAN (1927: 22-35) en lo tocante a las semejanzas entre la idea de la Cartuja y la del Santo Desierto Carmelitano. El profesor Muñoz Jiménez avanza algunos datos para la reflexión:

«Con estos establecimientos eremíticos que pretenden la vida contemplativa y la oración en común (para lo que en ellos se intensificará la centralidad en su distribución planimétrica interior) al tiempo que la meditación y prácticas devocionales en soledad (por lo que se disgregarán las ermitas en el recinto exterior), la Reforma descalza conseguía enlazar con los orígenes medievales de la Orden en su lugar de nacimiento, cuando los primeros frailes ocuparon a finales del siglo XII el convento del Wadi Es Siah del Monte Carmelo palestino. [Nota 4: Vid. CROSS, Sister Damian of the: «Nuevas excavaciones en el Wadi Es Siah. Monte Carmelo (Haifa)», *Monte Carmelo*, Burgos, 97, 1989, pp. 5-14.]

Pero formalmente, como en el caso de los cartujos y otras órdenes medievales, los Desiertos carmelitanos son deudores del esquema benedictino, que dio la pauta para la remodelación del conjunto monacal de San Gall, en el siglo IX, cuyo centro de composición fue el claustro denominado “*paraíso*”. [Nota 5: «BRAUNFELS, W.: *Arquitectura monacal de Occidente*, Barcelona, 1975».]¹¹⁵ La primera gran realización práctica sobre el esquema de San Gall sería la casa madre de Cluny, si bien desde el siglo XII los cartujos darían nuevas versiones de este esquema monástico.

Precisamente con la ordenación centralizada de las cartujas europeas es con la que mayor similitud ofrecen los desiertos carmelitanos de los que conocemos su planta y distribución, tales como el de San José de las Batuecas, Marlagne o La Isla de Sestao. Como es sabido los monasterios cartujanos [=cartujas] *obedecen al género de vida de sus miembros*, muy diferente del de otras órdenes regulares; en ellos los locales de uso común se reducen a una *iglesia humilde*, un *refectorio*, la *sala capitular* y un *pequeño claustro*; además existe un *claustro grande* donde están las *celdas* de cada uno de los religiosos, que son como *casas* de dos plantas; en el entresuelo está el *taller*, con una ventanilla por donde se recibe la comida, y una puerta que lleva a un *jardín cerrado* que el monje cultiva para su alimentación; el piso superior contiene el *dormitorio*, el *oratorio* y la *biblioteca*. Como en San Gall, también el *cementerio* está dentro del recinto monástico, el cual se completa con la casa de novicios, que suele ser otro claustro menor, *bodegas*, *hospedería*, la *portería*, etc., todo dentro de un plano rectangular. [Nota 6: «SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, 1981, pp. 250 y ss., y ESTEBAN, J. F.: «Las Cartujas de Zaragoza», en *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, 1982, pp. 371-374.]

Muy semejante, aunque de mayor sencillez y centralidad al carecer del citado claustro mayor, es el esquema del Desierto carmelitano, con la iglesia de una nave alargada y crucero con cúpula situado justo en el medio, que centraliza un rectángulo exterior formado por las celdas dotadas de jardines. En ocasiones existen pasillos cubiertos de acceso a la capilla por los cuatro lados, lo que acentúa la disposición cruciforme de la planta. Generalmente un lado menor del rectángulo se prolonga hacia el exterior con uno o dos patios menores que hacen servicio a la enfermería, refectorio, despensa, leñera, etc.

Esta planta ordenada y centralizada forma el núcleo comunitario del Desierto, mas siempre se ha de contar con un espacio exterior o monte más o menos amplio y delimitado por la barda o cerca de excomuni3n, donde se encuentra la portería del santuario, y en cuya área se distribuyen numerosas ermitas para las prácticas solitarias, así como un Vía Crucis más o menos monumental, acabando por conformar un característico “sacromonte” barroco» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 408-410¹¹⁶; [seguidamente habla de las Ermitas]).

¹¹⁵ Cf. BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 70-77 (Antonio Conte, «Il disegno del chiostro come geometria della preghiera»); *ib.*: 524-529 (Luigi Corniello, «L’architettura della meditazione: l’Eremo di San Gallo»).

¹¹⁶ En cursiva (nuestra), los elementos-clave de comparaci3n. También hay que relacionar la idea de “antesala del paraíso” (preparaci3n penitencial en itinerarios).

Primeras conclusiones de este largo texto citado: hay que destacar la mención al «*paraíso*» en torno al origen formal benedictino¹¹⁷; esa forma fue modificada posteriormente por la idea de la Cartuja (idea que, según ZIMMERMAN [1927: 22-35], influye notablemente en la idea del Desierto carmelitano). Hay que llamar la atención, también, sobre las repetidas menciones al «*jardín*» y a los recorridos, bien sean interiores, los «*claustros*» (pequeño y grande), bien sean exteriores, los caminos, todo lo cual «*acaba por conformar un característico “sacromonte” barroco*» —en cuya mención, cita el autor un estudio suyo (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989d), en donde desarrolla la idea de «*sacromonte*» referida al yermo carmelitano¹¹⁸—. Estamos, pues, ante un dato importante: el Santo Desierto Carmelitano se establece en cuanto *paraíso* y se desarrolla a partir de los itinerarios, bien internos, bien externos: son los caminos que surcan y atraviesan el *paraíso* del Santo Desierto. En cierto modo, lo vertebran y le dan consistencia. Es necesaria ahora la justificación de haber insistido tanto en la idea de *paraíso*: el patrimonio arquitectónico de las «*Ermitas*» forma parte destacada del principal itinerario o *camino* que atraviesa y vertebra el *paraíso* del Sto. Desierto de Las Palmas. Recordando a Sta. TERESA, todo se vuelve más fácil:

«Aunque no se trata de más de siete *moradas*, en cada una de éstas hay muchas: en lo bajo y alto y a los lados, con lindos *jardines*, y *fuentes*, y *laborintios* [sic] y cosas tan *deleitosas* que (...) me parece os será consuelo deleitaros en este *castillo interior*, pues sin licencia de las superiores podéis *entraros* y *pasearos* por él a cualquier hora» (M, epíl. 3; 2 [las cursivas son nuestras, y también la invitación a pasearnos por el *paraíso*: Ermitas...]).



Figura 6: Vista general del Desierto de Las Palmas (con el Camino de la Portería alta al Convento)

¹¹⁷ Se ha puesto en relación el jardín con el claustro: «El claustro de los monasterios medievales es un jardín cercado, una réplica del paraíso inserta en el complejo simbolismo de aquéllos» (REVILLA, 2007: 319). Y sobre el *claustro* refiere Revilla (subrayamos las palabras-clave que nos hacen entender lo ya dicho respecto del Santo Desierto): «Dependencia monástica, generalmente adosada a la *iglesia*, cuyo simbolismo ha sido asimilado por diversos autores al de una “*Jerusalén* celestial”. Comoquiera, se trata de un *centro* sagrado, lugar apto para la comunicación entre los tres niveles: subsuelo (por el pozo), tierra firme y cielo (por el árbol, a menudo un ciprés, como en Silos). No deben descuidarse tampoco los valores simbólicos propios del *jardín*, en este caso jardín anejo al templo. El hombre, situado en el claustro, debe hallarse en condiciones óptimas para elevarse a la *contemplación*, es decir, para iniciar un *recorrido místico* ascensional. A ello contribuyen las *representaciones* escultóricas, particularmente en los claustros románicos, que no han sido colocadas al azar, sino conforme a un plan preciso, a menudo muy elaborado, de modo que constituyan un discurso figurativo (historia de la salvación, ciclos evangélicos, etc.)» (*ibid.*: 141). Para nosotros, el *claustro* puede ser doble: el más típico, en el interior del convento, de planta rectangular, que circunda a la iglesia y que no halla ningún obstáculo para que el fraile pueda recorrerlo en un *continuum* sin cesar, de modo que le ayude a su plegaria repetitiva (el rezo del santo rosario, por ejemplo); y el otro tipo de claustro (al aire libre), menos obvio, vendría a ser la «*calle*» o Camino de entrada al convento, embellecido por las *representaciones* pictóricas y arquitectónicas en los diversos conjuntos devocionales; y una de ellas, la serie de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, facilitaría particularmente la *contemplación* a través de un *recorrido místico* a raíz del ciclo semanal. Para contextualizar esta amplia reflexión en la arquitectura monástica occidental, cf. ROMANINI, 1974.

¹¹⁸ Una vez más, el caso del Santo Desierto de Las Palmas queda fuera de su análisis, por las razones anteriormente explicadas (cf. *supra* el §. «1.3. *La tipología*», primera de sus notas al pie).

I.1.5. *El Paraíso vertebrado por un Camino*

La idea de paraíso quedó bien anclada en el imaginario colectivo: transformación del paisaje, especialmente por medio de la arquitectura. Ése fue el medio. Pero hubo otro medio esencial: el Camino. Vertebrar todo el Santo Desierto de Las Palmas mediante un camino «central» o un camino que conectase «el centro» con la periferia: el convento «central» con las porterías, las ermitas, etc. En ese *Camino*, importante en su idea y en sus contenidos, hallamos múltiples elementos de gran interés: importantes Ermitas, numerosas Grutas, varios conjuntos devocionales, entre los que destaca la serie temática de las Estaciones del Ermitaño de Cristo. Para entender el conjunto arquitectónico en clave *paradisiaca* del Santo Desierto de Las Palmas, hemos de acercarnos al origen del Camino, a su ideador y a su contexto.

a) *Origen del Camino*

El Camino que conecta la Portería alta con el Convento y el Camino que conecta la Portería baja con el mismo Convento (antiguo) forman los dos polos del mismo eje. Con todo, el primer polo o primera parte descrita del Camino es la que, según la documentación, cobra mayor importancia, tanto en la historia del Santo Desierto de Las Palmas como en la actualidad del Desierto de Las Palmas. Dadas las circunstancias, es bueno pararse a reflexionar sobre los elementos que coincidieron para dar a luz un proyecto como éste.

En primer lugar tenemos el Camino de acceso al convento (entrada/salida); en segundo lugar, el proyecto funcional-ornamental de ese Camino (el hecho de ser jalonado por las diferentes unidades arquitectónicas, en especial algunas de las Ermitas, así como Grutas, Pilares, conjuntos devocionales y otros elementos); en tercer lugar, la elaboración de cada uno de esos elementos (en especial las Ermitas y las unidades dependientes de ellas, como Grutas, Lauras o Pilares devocionales) elaboración pensada en sintonía con el resto de procesos. Vemos, por tanto, que el proyecto del Camino supera al proyecto individual de cada uno de los elementos; aunque el proyecto global de las Ermitas supera, curiosamente, al proyecto del Camino, pues hay Ermitas que no se hallan en ese recorrido sino en otro: de Este a Oeste (del Convento antiguo a la antigua Portería alta); de Sur a Norte (de la antigua y ya desaparecida Portería baja al Convento antiguo); e incluso sobrepasando esos límites o recorridos, llegando más allá: como el eje (de Este a Oeste; o del centro al Este) que unía el Camino de Miravet con el Convento antiguo; o bien, dentro del eje Sur-Norte, llegar más allá del Convento antiguo, más allá de la antigua Portería alta... hasta alcanzar y enlazar con la cúspide: la Ermita de San Miguel. En definitiva, el proyecto del Camino (de los caminos) y el proyecto de las Ermitas aparecen imbricados desde el principio, haciéndose difícil dirimir cuál fue el primero; más bien surgieron codependientes el uno del otro. Por ello, habrá que conocer a fondo el proyecto del Camino para comprender el proyecto de las Ermitas. De ahí que sea de interés traer a colación algunos textos referidos a la idea del Camino: desde la mística, desde lo arquitectónico y desde la historia del arte sacro, que unifica los dos anteriores.

- *Idea mística del Camino*¹¹⁹:

«Grandes y muchos místicos y místicas de todo tiempo expresaron y reprodujeron la experiencia de Dios en ellos, su itinerario de gracia, a una estructura simbólica, poética, narrativa o retórica: Ejercicios, Ejercitatorios, Vías, Itinerarios, Subidas, Moradas, Escalas, Escaleras, Grados, Caminos, Atajos... Son las “estructuras de la Gracia”» (GARCÍA DE CASTRO, 2008: 127).

- *Idea arquitectónica del Camino*:

«Los recorridos [de los Santos Desiertos], sean paseos arbolados o simples senderos, no siempre se han puesto de relieve con su destino o denominación, y sin embargo juegan un

¹¹⁹ Cf. GARCÍA DE CASTRO, 2007: 136-139 (§. «Maestros y Maestras de Geometría Mística»).

papel de primer plano en la definición del complejo; sería interesante verificar ese papel con las planimetrías reales, con el fin de ver hasta qué punto son sólo simbólicos o bien elementos claramente ordenadores y jerarquizantes del territorio. El mismo discurso de podría hacer respecto de las áreas cultivadas y boscosas» (SPINELLI, 1996: 431; [traducción nuestra]).

«La estructura arquitectónica de un desierto recibe el nombre de *laura* o sistema de elementos que gravitan en torno a un centro —es la idea de racimo o enjambre—. Las ermitas se relacionaban con el convento con un sistema vial de pequeños caminos o sendas, y también mediante el sistema acústico del tañido de las campanas» (SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006: 47).

- *Confluencia de ambas ideas:*

«Desde sus mismos orígenes, la *laura* ha constituido siempre un verdadero arte lleno de insólita belleza, originalidad que muchos consideraron extravagancia, los lugares escogidos como las primeras “arquitecturas”, debido a la encantadora rusticidad como lo verdaderamente arquitectónico en el monacato sirio. No podemos dudar que todo ha sido movido por la fuerza del Espíritu que lleva al hombre a expresar de forma insólita la grandeza de la gracia expresada en arte, belleza, parajes, lo pintoresco, originalidad en estrechos barrancos, desfiladeros, agrestes acantilados como vemos sobre todo en el monacato palestino. Allí se construían sus pequeñas celdas los solitarios, o bien aprovechando las hendiduras de las peñas. En ellas leían, oraban, trabajaban, practicaban el ascetismo.

El núcleo central estaba compuesto de una iglesia, una sala de reuniones, un horno, un almacén y un establo. No faltaba la hospedería en que acogían peregrinos y viandantes. Trabajaban el arte del junco, verdaderas obras maestras, muy cotizadas y apreciadas, así como hojas de palmera, fabricaban cuerdas, cestas, esteras (...) que vendían en los mercados. No faltaban ilustrados y maestros en el arte de copiar y transcribir manuscritos. Paladio lo relata repetidas veces, como una de las actividades de los Padres del Yermo. Durante el año sólo copiaban por el valor de lo que necesitaban para comer. (...) La *Laura* más pintoresca estaba situada en Wadi Phara, en un áspero y pintoresco barranco a más de 14 kilómetros de Jerusalén, hacia el 330 cuando San Hilarión comenzaba su obra monástica en la región de Gaza» (DE ANDRÉS, 1998: 111-112).

En el Sto. Desierto de Las Palmas hallamos, pues, un ejemplo moderno de «*laura monástica*», adaptada a la vida de la orden mendicante postridentina (en época barroca), atravesada por los caminos que serpean el sitio y conectan todas las unidades arquitectónicas, especialmente las Ermitas, que se sitúan en la periferia, manteniendo el centro de todas ellas y por tanto su fuerza centrípeta en el Convento (antiguo), creando así un diálogo entre el centro y la periferia.

b) *Ideador del Camino: P. Vicente de la Concepción*

El convento del Santo Desierto poseía varias imágenes y alhajas valiosas, debidas la mayor parte de ellas al P. Vicente de la Concepción (1691-1756), Procurador General de la Orden y Provincial de Aragón-Valencia en dos ocasiones¹²⁰; desde cuyos cargos pudo mandar de Roma

¹²⁰ El P. Vicente de la Concepción (Sorribes) nació el 9 de mayo de 1691 en Morella (Castellón), diócesis de Tortosa. Estudió gramática y retórica en Morella, marchando en 1704 a la Universidad de Valencia, donde se graduó de doctor. Entró posteriormente a la Orden del Carmelo Teresiano emitiendo sus votos el 31 de enero de 1720 en el convento de San José de Zaragoza (sede del Noviciado de la Provincia OCD de Aragón-Valencia); fue Prior de ese convento en 1736-1737 y en el trienio de 1748-1751. Luego fue designado para ejercer como Procurador General de la Congregación Española OCD en Roma, ante la Santa Sede, de 1738 a 1742. Elegido superior Provincial de la Provincia OCD de Santa Teresa de Jesús (de Aragón-Valencia) en 1745-1748 y de nuevo en el trienio de 1751-1754; entre ambos trienios trabajó como secretario del Capítulo General de 1748 (bastante famoso en la historia de la Orden por los intentos fallidos que se dieron en su seno para reformar las Constituciones). Murió el 16 de agosto de 1756 en el convento OCD de San Felipe de Valencia. Cf. BALBÁS CRUZ, 1883: 309-310; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD*, t. XI: 1943: 453, 458; AURELIO DEL CORAZÓN DE JESÚS, 1966: 58-59; VV. AA., 1997b: 96; HUSILLOS TAMARIT, 2004; SALAS CARRETERO, 2008: 599 (ficha 2744).

varias buenas imágenes y cuadros; enriqueció con valiosos libros la biblioteca conventual y costeó a sus expensas algunas de las principales ermitas y el Panteón¹²¹. A finales del siglo XIX, se conservaba en el Convento nuevo un retrato de él¹²², a cuyos pies se leía lo siguiente:

«Muy Venerable P. Vicente de la Concepción natural de Morella, reino de Valencia, que después de varias prelacías fue electo procurador general de Roma, a quien consultaban aquellos eminentísimos cardenales negocios muy graves y el Sumo Pontífice Benedicto XIV manifestó el alto concepto que de él había hecho. Fue dos veces Provincial, muy amante de este Desierto, y lo expresó, no solo en palabra, sino mucho más con obras. Fundó tres ermitas y las dotó de todo lo necesario, fabricó a sus expensas el panteón, en donde se ven las mayores glorias de la Religión y reforma, y con otras muchas cosas; y gran parte de la poca renta que hoy goza esta santa casa¹²³. Por lo que es digno que los religiosos que moran en ella, le tengan siempre en la memoria. Murió en el convento de San Felipe de Valencia de edad de 65 años a los 12 días de Agosto de 1756» (BALBÁS CRUZ, 1883: 309-310).

Pues bien, el P. Vicente fue realmente famoso. Despertó en unos la admiración; en otros, la ira. Su cargo de secretario del Capítulo General de 1748 (famoso en la historia de la Orden por sublimar la vertiente rigorista de la misma) y sus cargos de secretario del Definitorio General y Procurador General en ese tiempo (por el que pasaban todas las cuestiones importantes), le dieron renombre en diversos ámbitos eclesiales, políticos y sociales. De hecho, cuando en 1730 fue elegido General de la Orden el P. Antonio de la Asunción (de la Provincia OCD de Aragón-Valencia), que conocía bien al P. Vicente, le eligió por secretario suyo, y le halló tan capaz y hábil en los negocios, que repetía a menudo: «Mi secretario podría ser general mejor que yo». Curiosamente, ambos murieron en el mismo año (1756). Su inclinación rigorista le ocasionó no pocos enfrentamientos. Seguramente por ello fijó sus miras en el Santo Desierto, porque suponía para él (como para otros) el ideal de “observancia” y de “rigor”; lo apoyó económicamente en todo lo que pudo, aunque no parece que llegara a vivir en él largo tiempo (por ejemplo, como conventual o miembro de la comunidad religiosa)¹²⁴.

El P. Vicente de la Concepción representó, pues, la vertiente en el Carmelo Teresiano proclive al rigorismo en la interpretación de la *Regla* y las *Constituciones* (cf. VALENTÍN DE LA CRUZ, 1995: 129-134; MORIONES, 1997: 133, 151-152, 155, 161-162, 179). Pudo ser esta motivación la causante de su continua atención al Santo Desierto de su Provincia, ya que el ideal de perfección religiosa¹²⁵ se veía más encarnado en los Desiertos carmelitanos que en otro tipo de conventos, incluyendo esas casas importantes matices de la vida monástica. Bien fuera por este

¹²¹ Cf. ADP, A, II, 38: *Memoria de lo recibido y gastado [en 1751] en las obras proyectadas por Nuestro Padre Fray Vicente de la Concepción, Provincial*, 1 fol.

¹²² «Desde luego, en el Desierto de Las Palmas existía no ha mucho tiempo un cuadro suyo pintado al óleo» (AURELIO DEL CORAZÓN DE JESÚS, 1966: 59). Seguramente es el mismo retrato que se menciona en ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 34: «...está la escala que sube a la iglesia, claustro y tránsito; tiene 17 escalones y 3 rellanos; (...) está el segundo rellano y sobre él, a la derecha, un cuadro que es retrato de N. P. Fr. Vicente de la Concepción, tiene 8 palmos de alto y 5 de ancho».

¹²³ La renta anual entre 1745 y 1778 era de 490 libras (cf. ADP, G, XXXI, 14: *Certificado de la renta anual del Santo Desierto de Las Palmas*, 2.10.1778; sirvió como modelo para presentar a las autoridades).

¹²⁴ Por otro lado, el P. Vicente introdujo ciertas mejoras en el *Ceremonial* de la Orden (Madrid, 1734), libro litúrgico en virgor, salvo algunas modificaciones, hasta 1875, (año de la unificación de las dos congregaciones OCD) en que se impuso a todos el *Ceremonial* hecho en Roma (el propio de la Congregación Italiana).

¹²⁵ Un ejemplo de dicho ideal de perfección en el Desierto de Las Palmas: «...hay una tablita de un gemo [15-20 cm.] clavada, donde están escritas las indulgencias que estando en este Santo Yermo concedió el Ilustrísimo Señor Don José Alcaraz y Belluga, para los que tocasen las tablillas. Están en la forma siguiente: 40 días para los tres primeros, 30 para los tres segundos, 20 para los tres terceros y 10 para todos los demás. También concedió 40 días [de indulgencia] para el primer religioso que entrara en el coro para maitines, oración de la mañana y a vísperas» (ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 43). Es decir, la indulgencia premiaba la presteza y prontitud de acudir a los actos comunitarios, especialmente los relacionados con actos celebrados en el coro o capilla de la comunidad: actos litúrgicos y de oración.

motivo o bien por su destacado regalismo¹²⁶, otros religiosos y superiores de su Provincia de Aragón-Valencia discreparon abiertamente de sus posturas y acciones.

b.1) El camino al Centro: de la portería al convento¹²⁷

El hecho es que el P. Vicente de la Concepción aparece en continua relación con el Santo Desierto de Las Palmas en torno a su mejora, al abastecimiento de censos y beneficios, en definitiva, de estructuras básicas para asegurar en lo posible la manutención de los religiosos que allí vivían, así como del mantenimiento de las cargas habituales y propias de este convento¹²⁸. Un claro ejemplo son los animales para la labranza, muy necesarios en el trabajo cotidiano del Santo Desierto de Las Palmas, máxime cuando se trataba de convertir el sitio inculto en lugar que diese frutos periódicamente (aunque sólo fuera para el autoabastecimiento de la comunidad). Este particular no pasó inadvertido al dicho P. Vicente: dejó a la comunidad del Santo Desierto una cantidad de dinero para que proveyese su compra, su venta y su crianza. Se abrió, con ese fin, el *Libro de las compras y ventas de mulas, que se hacen de las 400 libras que Nuestro Padre Fray Vicente de la Concepción dejó a este Santo Desierto, con las condiciones y pactos que se hallan en la hoja siguiente y no de otra manera. Hoy, 17 de octubre de 1748*; su signatura topográfica en el Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas (ADP), es la siguiente: ADP, C, III, 47 (1). Y en las primeras páginas, tras el título transcrito, se lee:

«Nuestro Muy Reverendo Padre fray **Vicente de la Concepción**, hallándose en este Santo Desierto de Las Palmas el año 1748 de vuelta de Nuestro Capítulo General¹²⁹, en que acabó de ser Provincial y fue electo Prior de nuestro Convento de Zaragoza¹³⁰. Deseando continuar en favorecer esta Casa, como siempre lo ha hecho, dejó 400 libras con ciertas condiciones que aceptó y aprobó la Comunidad, como consta del *libro de Acuerdos*, folio 20; y dichas condiciones son como se sigue:

¹²⁶ Cf. VALENTÍN DE LA CRUZ, 1995: 132-134. «Al margen de que el padre general tuviera razón o no, la felonía del padre Vicente de reclamar el *pase regio* o “Regium exequatur”, el permiso del rey para aplicar la voluntad escrita del papa, es un dato muy grave del fanatismo con que el padre provincial aceptaba el regalismo extremo. Y como puede verse, esta postura era casi universal entre los más llamados a sostener la contraria» (*ibid.*: 133, nota 12). Ese P. General era Diego de San Rafael (según el P. Moriones, uno de los adalides de la vertiente o corriente «teresiana» —más proclive al diálogo y a la reforma y no al rigorismo—, opuesta a la «dorista» que representaría, entre otros, el P. Vicente de la Concepción; cf. MORIONES, 1997: 91-140).

¹²⁷ ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14: §. «Camino de la Portería al Convento».

¹²⁸ Con los censos se hacía frente a las cargas impuestas a la economía conventual; se recogían y ordenaban en el *Libro de censales*, en donde se anotaban los bienes del convento y las rentas derivadas de ellos. «El censal se configurará como el principal mecanismo canalizador de las inversiones durante el siglo XVIII» (BARRERA AYMERICH, 1990: 145; en el §. «I. La fundación piadosa», pp. 140-145). Cf. ID., 1986 (clero secular de El Salvador, Burriana); Díez Espinosa, 1996 (desamortización eclesiástica de la diócesis de Valladolid). Para saber más sobre el crédito y la propiedad en la zona geográfica que nos incumbe, cf. ANDRÉS ROBRES, 1987.

¹²⁹ En los primeros tiempos de la naciente Orden de Carmelitas Descalzos (OCD) se habían celebrado numerosos Capítulos Generales en el convento de San Pedro de Pastrana (cf. VV. AA., 1623: *Constituciones OCD* promulgadas en el Capítulo General de 1603, celebrado en Pastrana, y traducidas en 1623 del latín al español). Este convento había sido sede del famoso Noviciado en donde se habían formado numerosas figuras ilustres durante esa primera época, hasta la división en provincias (1610), en que Pastrana quedó circunscrita en el territorio de la Provincia del Espíritu Santo de Castilla la Nueva. En ese convento estaba enterrado, además, el P. Nicolás Doria, primer Vicario General y primer General de la naciente Orden de Carmelitas Descalzos (1593). Sobre los conventos masculinos de Pastrana, cf. Díez Marina, 1995; sobre el de S. Pedro: Caballero García, 1995 (biblioteca y archivo); sobre las vicisitudes posteriores por los franciscanos, museo carmelitano-franciscano: Muñoz Moreno – Prieto Prieto – Terradillos Ortega – Martín Díaz-Guerra, 2005. Documentación de una ermita-santuario del s. XVII pastranense, en SAINT-SÄENS, 1990c. Sobre el P. Juan de Jesús María (Aravalles), que fue maestro de novicios en Pastrana, cf. LA REDAZIONE, 2007v. Y sobre el P. Doria, cf. MORIONES, 1994; LA REDAZIONE, 2007ñ (breve perfil biográfico); BOAGA – ÁLVAREZ, 2007: 188-189.

¹³⁰ En este convento se ubicaba la sede del Noviciado de la Provincia OCD de Aragón-Valencia.

»1. Condición: Que cuanto antes el Padre Prior de este Convento haya de vender las burras que actualmente mantiene y no haya crías en el Desierto; y en su lugar, dentro de 5 ó 6 meses después de recibida la expresada cantidad, haya la Santa Comunidad de substituir y comprar para criarlas, con las hierbas propias del sitio, 16 ó 20 mulatas jóvenes, que llaman lechalas, de las cuales ninguna se pueda vender hasta que tenga 3 años cumplidos. (...)

»5.^a [Condición]: Que la expresada cantidad capital de 400 libras haya de emplearse en solas 16 ó 20 mulatas, a razón de a 20 ó 25 libras por coste de cada una, para que siendo no mayor el numero, se mantengan mejor y sean mas apreciables; y si en la primera compra y empleo de dichas 400 libras o en las demás que se harán con el tiempo hasta el numero referido, sobrare alguna pequeña porción del capital, insuficiente para la compra de una mulata, aquella parte y porción se haya de depositar en el arca¹³¹, para que a su tiempo se emplee agregada a otra porción o porciones. Y finalmente que por esta cantidad, como las demás que ya ha dado [el P. Vicente] para luir los censos de Valencia¹³², no les impone carga alguna considerable; sí solo **que la Comunidad quede obligada perpetuamente a conservar el camino del convento a la Portería, que compondrá, como el que hasta ahora está hecho hasta la Fuente, y hacer algún reparo en adelante si se ofreciere, para la conservación de las grutas, que allí y en otras partes se han de hacer, y en donde se han de colocar las estatuas de los Santos Monjes antiguos**¹³³, que se pierden por estar tantos años hace arrinconadas¹³⁴: Y que así la composición de dicho camino, como construcción de las referidas grutas correrá de su cuenta dejando desde luego depositado lo necesario para ello. Como de facto lo hizo dejando 600 libras para dicho fin»¹³⁵.

Es muy importante el dato de que «la Comunidad quede obligada perpetuamente a conservar el camino del convento a la Portería». La comunidad se compromete a componer el camino «y hacer algún reparo en adelante si se ofreciere, para la conservación de las grutas, que allí y en otras partes *se han de hacer*, y en donde *se han de colocar* las estatuas de los Santos Monjes antiguos, que se pierden por estar tantos años hace arrinconadas». En esas expresiones resaltadas (*se han de hacer*, *se han de colocar*) se denota la voluntad del autor e ideador del proyecto, P. Vicente de la Concepción. Es el testimonio en que basamos la argumentación acerca del ideador del Camino. El mismo texto afirma que el P. Vicente fue el promotor del proyecto, quien lo financió, además de promoverlo: «Y que así la composición de dicho camino, como construcción de las referidas grutas correrá de su cuenta dejando desde luego depositado lo necesario para ello». A continuación, anota el cronista: «Como de facto lo hizo dejando 600 libras para dicho fin». Pensamiento y economía; proyecto y realización. El texto no deja lugar a dudas; y el libro en donde aparece la información es de tipo administrativo, dedicado para un asunto concreto de «administración de bienes», como es la compra y venta de mulas para labrar los campos. A esto hay que añadirle otro testimonio más:

¹³¹ Está hablando del “arca de las tres llaves”, que toda comunidad religiosa (masculina o femenina) solía tener: en ella se depositaban los papeles de importancia del convento (escrituras, censos, herencias; a veces planos), así como los dineros; tenía tres llaves diferentes con sendos cerrojos o candados; una llave la poseía el prior o superior de la casa, otra la tenía el subprior o segundo en la cadena de mando y la tercera llave estaba al cuidado del fraile más anciano; sólo podía ser abierta en la presencia de los tres portadores de dichas llaves.

¹³² *luir*: redimir o quitar censos; *luición*: redención de censos.

¹³³ Con el apelativo general *monjes* se refiere tanto a los que fueron monjes como anacoretas o ermitaños, especialmente en el Oriente cristiano: san Eutimio, san Pacomio, san Macario, san Caritón, san Sabas, etc. En HUSILLOS TAMARIT, 2008b, hemos tratado el tema de “lo oriental” respecto de los Stos. Desiertos Carmelitanos. Sobre numerosos titulares de “monjes” y “eremitas” en su tradición occidental, véase nuestro Anexo II.

¹³⁴ Sobre las estatuas mencionadas, pueden orientar algo las facturas encontradas en los años 1736 a 1738, especialmente en las partidas donde se mencionen obras, estatuarios, etc. Ver ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar. El P. Ramón de María Santísima (medievalista, bibliotecario e investigador de la historia del Desierto de Las Palmas) escribió un breve estudio sobre las esculturas del Desierto de Las Palmas (RAMÓN DE MARÍA, 1928); véase, además, su estudio sobre la cerámica alcorense: ID., 1930: 16-17.

¹³⁵ ADP, C, III, 47 (1): *Libro de las compras, y ventas de mulas* [1748], fols. [3] y [4]. Destacado nuestro.

«Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion en el año 1748. dio à este Santo Desierto 400 libras [de] Capital, para la conservacion, y reparo de las Grutas, Estaciones, y Calvario, que hizo su Reverencia»¹³⁶.

El cuaderno donde se escribió el testimonio citado data de los primeros años del siglo XIX, y se abrió para ajustar las cuentas del convento derivadas de las fundaciones piadosas creadas desde el inicio del Santo Desierto (1694) hasta ese momento¹³⁷.

Ahora bien, nuestro P. Vicente de la Concepción no sólo fue ideador del Camino sino también de *la serie* de las Estaciones del Ermitaño de Cristo: tanto en la pintura (los 7 cuadros que se hicieron en Teruel, en 1733), como en la cerámica arquitectónica (las 7 placas cerámicas y el gran panel, de la Real Fábrica de Alcora, Castellón, en 1756; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009e). En uno y en otro momento, nos encontramos en la documentación con el mismo personaje.

b.2) La serie arquitectónica de las Estaciones en el Camino

Sin dejar el asunto de las mulas que, como hemos comprobado, se relaciona directamente con la configuración del Desierto en sus elementos característicos como la Portería, las Grutas, los Pilares devocionales, etc., se observan algunas discrepancias en el uso del dinero dejado por el P. Vicente para la gestión de las mulas. De hecho, se escribe en el *libro de las mulatas*:

«Adviértase que habiéndose hecho la primera venta, y agregado las 400 libras de capital y depositado en el Arca por el P. fr. José de Sta. M^a Magdalena (como consta de la hoja antecedente), dicho P. Prior no quiso hacer nueva compra, por algunas razones que tenia y que estando próximo el Capítulo Gral. el P. Prior que entrase haria lo que le pareciese.

»Habiendo llegado el sucesor e informado del destino de las 400 libras, no quiso hacer la compra; de lo que se sintió mucho (y con razón) Ntro. P. fr. Vicente de la Concepción por haberse obligado la comunidad a emplear dicha cantidad en la compra de las mulas, y el no ejecutarlo sin consentimiento de la comunidad no lo podia hacer por si ningun Prelado; pero por no dar un[a] pesadumbre, calló y se llevó a Valencia las 400 libras.

»No obstante, como su Reverencia tenia tanto amor a esta Santa Casa, prosiguió en favorecerla, hasta el año de 1756 (en que murió) en cuanto pudo.

¹³⁶ Cf. ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de Capitales reducidos por Derecho de Amortización* [h. 1800], sin foliar, fols. [4-5]. Para saber más sobre tal amortización eclesiástica, cf. PALAO GIL, 2001.

¹³⁷ «Dicha reduccion se hizo por Brebe concedido a la Religion [= OCD] por el sumo Pontifice Pio septimo». ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de Capitales reducidos por Derecho de Amortización* [h. 1800], sin foliar, fol. [14]. En el ADP no se halla ese breve de Pío VII, pero sí otro de idénticas características, promulgado por su antecesor, Pío VI: ADP, B, II, 40: *Indulto de Reducción en la forma indicada* [1793], 1 folio. En verdad se trata de una copia del Breve de Pío VI hecha por el P. General de la Orden (en aquel momento) y enviada a los padres Provinciales de las diversas Provincias de la Congregación OCD Española (España y Nueva España, México), y entre ellos, evidentemente, al Provincial de la Provincia OCD de Santa Teresa de Jesús, de Aragón y Valencia, con el mandato de que cada superior local «señalara un sujeto habil en la materia que registrando el Archivo de su respectivo combento arregle aquella, o aquellas memorias cuios Capitales no estan en aquel pie que quedaron al tiempo de su fundacion, segun la mencionada Ynstruccion» (*ibíd.*, fol. [1r^o]). Al final del documento, alguien anotó posteriormente: «solo hay lugar a la reduccion en los conventos que no la han hecho en tiempo de este Papa. Assi lo dice Nuestro Reverendo Padre General» (*ibíd.*, fol. [1v^o]). En definitiva: las 400 libras indicadas, que dejó el P. Vicente de la Concepción en 1748, se habían reducido a 12 libras hacia 1800, en virtud de esta «gracia Apostolica» (*ibíd.*). Entendemos, a partir de este dato, que aún a inicios del siglo XIX se empleaba parte del dinero dejado entonces (medio siglo antes) por el P. Vicente «para conservar las Grutas, Estaciones, y Calvario», en dicho camino de la Portería alta al Convento, aunque se tratara por entonces del nuevo edificio (convento nuevo) y no del convento antiguo. La última cita entrecomillada está tomada de ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de Capitales reducidos por Derecho de Amortización* [h. 1800], fol. [15], dentro del §. «Tabla de las Fundaciones, Capitales, Rentas, Carga de Misas así cantadas, como rezadas, y otras obligaciones de este Santo Desierto de Las Palmas», *ib.*, fols. [14-16]. Para entender mejor el asunto de las fundaciones piadosas, cf. BARRERA AYMERICH, 1990 (§. «I. La fundación piadosa», pp. 140-145; «II. Del establecimiento a la crisis de la fundación piadosa», pp. 145-151). Y para saber más de la amortización eclesiástica, cf. PALAO GIL, 2001.

»No cesó con la muerte su amor al Santo Desierto, pues habiendo registrado una arquilla pequeña que tenía en el Arca de tres llaves de Nuestro Convento de Valencia *se encontraron 600 libras con una licencia de Nuestro Padre General para poder emplear dicha cantidad en concluir las Grutas y fabricar las Estaciones del Ermitaño de Cristo.*

»Del empleo de estas 600 libras véase el libro de acuerdos de este Santo Desierto: pagina 35 y pagina 37. Lo que aquí pertenece advertir es: Que de dicha cantidad se aplicaron 300 libras para compra de mulas como consta del dicho libro de acuerdos, y con las condiciones allí expresadas, que son las mismas, con poca diferencia, que las que al principio de este libro van expresadas...»¹³⁸.

De nuevo nos hallamos ante un texto muy importante: literalmente dice el cronista-económico que «habiendo registrado una arquilla pequeña que tenía [guardada el P. Vicente] en el Arca de tres llaves de Nuestro Convento de Valencia», lugar seguro para reservar los dineros y papeles de gran importancia, «*se encontraron 600 libras con una licencia de Nuestro Padre General para poder emplear dicha cantidad en concluir las Grutas y fabricar las Estaciones del Ermitaño de Cristo*». Importante la última expresión: «fabricar las Estaciones del Ermitaño de Cristo». ¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que el P. Vicente de la Concepción fue el promotor de la idea de la creación de la serie temática: no sólo consiguió los cuadros (de mejor o peor valía artística, aunque de gran valor simbólico), sino también obtuvo la necesaria licencia del P. General de la Orden —a quien bien conocía y de quien bien era conocido, al ser el P. Vicente su secretario particular—, recaudando el dinero que estimó suficiente para mandar construir y edificar los pilares devocionales y la capilla de las Estaciones del Ermitaño, todo lo cual conformó el muro derecho (el muro de las Estaciones del Ermitaño) del Camino de entrada al convento antiguo (formando, con el muro izquierdo, de contención de la montaña, el proyecto de la calle de entrada al Convento). Él fue, pues, el promotor.

Sin duda, la actuación del P. Vicente en el Desierto de Las Palmas fue no sólo benéfica sino también promotora de la idea de Desierto (también, en cuanto *paraíso*), al intervenir directamente en su configuración y en la transformación del paisaje, promocionando el arte y la arquitectura del Desierto. Un religioso ilustre, casi coetáneo del P. Vicente, llamado P. Manuel de San Martín, escribió una extensa crónica o historia de la Provincia OCD de Sta. Teresa de Jesús (en los reinos de Aragón y Valencia). Este autor emplea palabras elogiosas para con la actuación en el Desierto del P. Vicente de la Concepción (en sintonía con su regalismo y con su idea del gobierno interno de la Orden y demás concepciones vitales para la vida claustral):

«En el Desierto de Las Palmas edificó una magnífica ermita llamada del “Panteón”, dotándola de abundante librería, especialmente todas las Apologías de Nuestra Orden y sus privilegios y las que son honoríficas a Nuestra Reforma y a la vida eremítica. Además, edificó a sus expensas y con limosnas de sus amigos y bienhechores, tres ermitas más en el dicho Santo Desierto; las adornó y proveyó de todos los adornos necesarios como de muebles. Y todas las grutas con sus preciosas imágenes, grandes pedazos de muralla en el callejón de la entrada y en la huerta; y por fin, el Calvario con sus estaciones [=el Vía Crucis exterior]. Y dejó varias memorias y fundaciones de aquella Casa»¹³⁹.

¹³⁸ ADP, C, III, 47 (1): *Libro de compras, y ventas de mulas* [1748], sin foliar, fols. [7] y [8]. Esta fundación pía se prolongó hasta 1763 (*ibíd.*, fol. [13]). En enero de 1764, el P. Francisco de San José, anterior Provincial de Aragón-Valencia (1760-63), instauró a su costa otra fundación pía similar a la anterior, pero de menor cuantía (130 pesos para 2 mulas exclusivamente de labranza; y 300 pesos para mejorar y aumentar los campos, huertas y garroferales); duró hasta noviembre de 1785, cuando se aplicó por necesidad a la fábrica del nuevo convento (*ibíd.*, fols. [25-41]). Nada sabemos del *Libro de acuerdos*, mencionado aquí y en otros lugares, que podría tratarse del *Libro de Actas Capitulares* (actas de las reuniones canónicas de la comunidad de religiosos).

¹³⁹ MANUEL DE SAN MARTÍN, *Historia Monástica de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de Santa Teresa* (manuscrito), libro III, capítulo 14, núms. 1-7 (tomado de AURELIO DEL CORAZÓN DE JESÚS, 1966: 59). La fuente del P. Manuel de San Martín —aunque no la cita explícitamente— es el libro de fundación del Desierto (ADP, A, IV, 1: *Libro de la Fundación del Santo Desierto de Las Palmas*), el cual, en el fol. 87vº, dedica unas

Por si había alguna duda, el P. Manuel de San Martín atribuye incluso la configuración del resto del Camino de acceso al convento —«el callejón de la entrada»— al P. Vicente, con sus respectivas grutas, que se hallan en el muro opuesto al de las Estaciones del Ermitaño, ocupando «grandes pedazos de muralla»; así como las tres grutas que se hicieron en la huerta escalonada del convento antiguo, la que da al mediodía o al mar, y el Calvario o Vía crucis monumental, el que da al monte S. Miguel, más conocido posteriormente como mte. Bartolo.

Un testimonio más, desde el punto de vista histórico (ya que escribe al cabo de un siglo y medio, aproximadamente, respecto al tiempo que narramos), es Juan Bautista Perales, historiador de Castellón, quien también habla de las Estaciones del Ermitaño:

«Está situado el convento sobre un plano elevado cercado de árboles y con la agradable perspectiva de un delicioso paisaje, en cuyo fondo se descubre el mar. En torno del convento hay multitud de ermitas, grutas y capillas de diversos santos, y entre la alameda de robustas y piramidales cipreses que conduce al convento, hay siete capillas que representan los siete dolores y otras siete capillas de azulejos llamadas las siete estaciones del ermitaño, con décimas que expresan el asunto del cuadro» (PERALES, 1880: 916).

Para concluir, sólo cabe destacar de este texto apenas citado la afirmación de que las Estaciones del Ermitaño contenían «décimas que expresan el asunto del cuadro». Es decir: que en el muro derecho (del camino de entrada al convento), la cadena de siete pilares devocionales incluía en cada uno de esos pilares una plaquita que explicaba el asunto de la placa pintada¹⁴⁰. Cada pilar devocional contenía dos placas cerámicas: una, la más bella, pintada, que se conserva copiada en el Museo del Desierto de Las Palmas; la otra, más pequeña y más rústica, escrita (escritura pintada en el típico azul cobalto de la cerámica alcorense), de las que sólo conservamos una original en el mismo Museo (la correspondiente al pilar de la 1ª Estación¹⁴¹). En realidad, la decoración con placas cerámicas escritas será un fenómeno que afecte a todas las arquitecturas devocionales del Santo Desierto de Las Palmas: desde los simples Pilares devocionales hasta el mismo Convento antiguo, pasando por las Ermitas, Grutas y Lauras. (De igual modo afectará al Convento nuevo y a las arquitecturas del siglo XIX.)

c) *Descripción del Camino*

Después de haber tratado las perspectivas de la ideación y de la gestión del Camino de acceso al convento antiguo, ahora presentamos la descripción del mismo, pero de modo abreviado, siguiendo nuestro interés de conocer el contexto de la serie temática y arquitectónica de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, así como el resto de elementos que lo componen. El manuscrito anónimo de 1778 describe de la siguiente manera ese camino que vertebró todo el proyecto del Santo Desierto de Las Palmas:

frases loatorias a los principales bienhechores, de donde tomamos lo siguiente: «El mayor Bienhechor que (después del Fundador) reconoce este Santo Desierto es Nuestro Reverendo Padre Fray Vicente de la Concepción...». Según la misma fuente, juntamente con el P. Vicente hay que destacar la figura del P. Antonio de la Asunción, General de la Orden en el sexenio de 1730-1736, fechas en las que el P. Vicente incide directamente en la promoción del Desierto de Las Palmas durante la etapa de su configuración (cf. *ibíd.*, fol. 87v^o); sobre estos dos personajes en cuanto bienhechores del Convento antiguo del Desierto de Las Palmas, cf. FERRER MARTÍN – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 54. Sobre el P. Manuel de San Martín, cf. TOMÁS SANCHIS, 2014.

¹⁴⁰ Los textos de esas placas cerámicas están transcritos en HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 116-119, siguiendo las transcripciones anteriores de PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934 y MIRALLES MESSEGUER, 1898 (el cual se basa en una copia manuscrita hecha unos pocos años antes).

¹⁴¹ «Se conserva la placa cerámica en el Museo Provincial del Desierto de Las Palmas. Fue restaurada en el año 2002» (HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 116, nota 199). Texto de la placa transcrito previamente en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 124-125; y PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 162-163 (con una errata de ambos en el 5º verso).

«Camino de la Portería al Convento. Lo que hay en las Grutas, Lauras, y Pilares, es lo siguiente: Camino de la Portería al Convento es de ancho como 2 carreteras; tiene algunas vueltas¹⁴²; de la Portería al 1 Pilar¹⁴³, que es la huida de Egipto (...). Hasta de aquí hay: 30 passos¹⁴⁴. Hai cipreses»¹⁴⁵.

Nótese el detalle de la mención: «hay cipreses». Los cipreses jalonan los muros que forman la calle o camino que baja de la Portería alta al Convento antiguo. Son el elemento compositivo del *jardín* en el *camino* que vertebra el *paraíso*¹⁴⁶. En la descripción del caminar que realiza el sacerdote de la Diócesis de Tortosa y amigo de la comunidad religiosa del Desierto de Las Palmas, D. Juan Bautista Altés y Alabart (que también es biógrafo y poeta; cf. ALTÉS Y ALABART, 1926), en 1878 (estamos, por tanto, en la época del convento nuevo), se denotan estos elementos materiales y, al mismo tiempo, simbólicos, en varios caminos del Desierto:

«A mi izquierda y mi derecha mano, se descubren a través de las ramas de los olivos y en medio de los grupos de cipreses, blancas y graciosas ermitas, pequeñas unas y mayores otras, a las cuales conducen llanos caminos, orlados de olorosas yerbas, y decorados de trecho en trecho con bancos de piedra toscamente labrada.

En segundo término, hierguen a ambos lados su cabeza unas montañas cónicas cubiertas de verdes pinos, dejándome libre y desembarazada por parte del Mediodía la vista del mar, que en último término descubro al pie de estas montañas y en el límite de la llanura.

Ya este no turbado silencio y este apartamiento profundo tienen íntimos y solitarios encantos para el alma que desea contentarse, para el corazón que anhela fortalecerse y elevarse. **Estáse uno aquí más cerca de Dios; las voces de la tierra no llegan, no pueden llegar hasta estas elevadas alturas.**

La paz inalterable y la profunda quietud de estos sitios vienen, yo no sé por qué maravillosa manera, a infiltrar en el corazón antes turbado y en la conciencia no exenta de inquietudes, un linaje de paz y de dulzura a la que nada del mundo se podría comparar.

Nútese aquí la imaginación de imágenes sencillas y bienhechoras, y el corazón más sensible halla exquisito pasto en medio de estos sitios, enriquecidos por una vegetación espléndida, perfumados con la fragancia de sus yerbas y flores, oreados por una brisa siempre fresca y deleitosa, encantados con los trinos de los mirlos y ruiseñores, dotados de bello y clarísimo horizonte, y favorecidos, finalmente, con la vista de ese mar, fiel imagen de nuestro corazón y materia inacabable de eternas meditaciones. (...)

Este es el mundo de la soledad; aquí está humeando siempre el incensario de la oración. Yo he visto levantarse en ondas purísimas ese perfume misterioso, y... ¿por qué no decirlo también?... yo he sentido que de los cielos a descender volverá convertido ya en un rocío no menos misterioso, vertiendo fecundidad y vida en el campo, árido por ventura, del corazón.

Todo convida aquí a orar. El aspecto de **estas montañas, sembradas de ermitas y de grutas que blanquean** por entre el plácido verdor de las ramas de los olivos, de los cipreses y de los pinos, así como la vista de los espaciosos y largos corredores del monasterio, cuyas paredes están pobladas de piadosos lienzos y de imágenes aún más piadosas, **todo eleva aquí la mente**, desasiéndola de las cosas terrenales» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 293-294, 296).

¹⁴² *Tiene algunas vueltas*: tiene algunas curvas o quiebros (el camino de descendimiento de la ladera desde la Portería alta al Convento o de ascenso desde éste a la Portería era en zig-zag).

¹⁴³ *1 Pilar*: primer pilar. (Se refiere al primer Pilar devocional que hallamos en el Camino de la Portería alta al Convento, según entramos por la Portería y dejamos a mano derecha la Ermita del Carmen; este Pilar está en relación con la Ermita del Carmen, por proximidad y porque ésta no tiene ningún Antro en relación; como sí lo tiene su vecina la Ermita de San Juan Bautista, también en la Portería alta: el Antro de San Franco de Siena.)

¹⁴⁴ Un paso equivale a 1,393 m. (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 166).

¹⁴⁵ ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

¹⁴⁶ «Un párrafo de las *Constituciones* recuerda al Prior que haga plantar cada año árboles en el interior de la clausura [dentro de la cerca o muro del Santo Desierto] para hacer el territorio más ameno y adaptarlo a la oración» (SPINELLI, 1996: 429; traducción nuestra). Cf. *Constituciones OCD*. III parte, cap. X, n. 12 (traducción italiana, en STRINA, 2000: 49; recordemos que Spinelli cita las *Constituciones* de la Congregación OCD Italiana).

Volvamos a la descripción del manuscrito anónimo (1778), al Camino de entrada al convento antiguo. Nos encontramos las «grutas en el camino»¹⁴⁷ hasta llegar a la última parte del mismo, donde aparecen ya las tres series temáticas o ciclos: los Dolores de la Virgen, los Dolores y Gozos de San José y las Estaciones del Ermitaño de Cristo. El mismo autor lo expresa así:

«De la dicha¹⁴⁸ à los 2 Arcos de ambas paredes, que empiezan los Pilares de los gozos, y Dolores de Nuestro Padre San Joseph: 21 passos. À la Gruta de San Jeronimo desde los dichos Arcos, 23 passos. (...) De la dicha Gruta¹⁴⁹ à la capillita de las Estaciones: 30 passos»¹⁵⁰.

A estas alturas de nuestro estudio ya podemos recopilar los elementos básicos, teniendo en cuenta una idea general de qué y cómo idearon el Santo Desierto de Las Palmas los religiosos que en él moraron o sus patrocinadores (como el P. Vicente de la Concepción). En todo el complejo, se destacan —por su propia manufactura, es decir, por su propio valor patrimonial— los «conjuntos devocionales», entre los que despuntan los Dolores de la Virgen (cf. VV. AA., 2006b: 294-297) y las Estaciones del Ermitaño de Cristo (*ibíd.*: 302-305).

Digamos una palabra más acerca del Camino de entrada al convento; ahora, en relación con los *muros*. El camino, en su último tramo, está formado por dos muros, uno a la izquierda y otro a la derecha. Cada uno de ellos tiene unas funciones específicas (el de la izquierda: de contención; el de la derecha: de cerramiento, lo cual da mayor empaque al camino) y otras funciones asignadas (tanto artísticas como arquitectónicas, que modificaron la construcción de los muros¹⁵¹). La especificidad de estos muros hace que el Camino de entrada al convento adquiriera mayor interés, razón por la cual hemos analizado las ideas que lo generaron, los elementos que lo caracterizaron y las funciones que desempeñaron (cf. SPINELLI, 1996: 429-430; CIRLOT, 2006: 324). Veamos esas mismas funciones en cada uno de dichos muros:

- *funciones del muro izquierdo:*

- 1) contención de la montaña;
- 2) canalización del agua para una de las fuentes¹⁵²;

¹⁴⁷ ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 14-15 [gruta 1ª], 15 [gruta 2ª], 15-16 [gruta 3ª], 16 [gruta 4ª], 16-17 [gruta 5ª], 17 [grutas 6ª, 7ª-8ª], 17-18 [gruta 9ª], 18 [gruta 10ª]. La numeración de las grutas es original del autor anónimo del manuscrito. Están elencadas aquí las grutas existentes en el Camino hasta la entrada del Convento antiguo. Dentro del área del Convento —concretamente, en la huerta— y en diversos lugares del territorio del Santo Desierto de Las Palmas hubo más grutas, que también describe el mismo documento, pero no son ahora de nuestro interés (porque quedan fuera de dicho eje).

¹⁴⁸ *La dicha*: Gruta de San Alberto. Había sido mencionada en el folio anterior (*ibíd.*, fol. 17). Vinculada a la Ermita de los Desamparados, por tanto, la llamamos Antro de San Alberto (al no ser gruta independiente).

¹⁴⁹ *Dicha Gruta*: la Gruta de San Jerónimo (en el muro de contención de la montaña, calle de entrada al Convento antiguo).

¹⁵⁰ ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 18.

¹⁵¹ El muro izquierdo no sufrió variaciones en su estructura esencial cuando le adosaron los pilares de los Dolores de la Virgen y los pilares de los Dolores y Gozos de S. José. En cambio, el muro derecho sí que se vio modificado, desde el primer momento de su proyecto, al ser concebido con las Estaciones del Ermitaño.

¹⁵² Sobre «las aguas» referidas a los Santos Desiertos Carmelitanos (su función, sus variantes), cf. SPINELLI, 1996: 431. En el Santo Desierto de Las Palmas hubo varias fuentes; se enumeran y explican en ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 26-27. El recipiente que se veía alimentado por el agua conducida a través de la parte superior del muro izquierdo (canal hecho con teja árabe encima del muro), creemos que se trata del «Estanque del Nacimiento», según la descripción siguiente: «Debajo del Pantheon se coge el agua, que, de Algunas fuentecillas, y la de la Colada cahen al barranco, y se conduce por algunas canales, y por texas al Estanque del Nacimiento, para regar la Huerta vaja» (*ibíd.*, fol. 27). El muro izquierdo podría sustentar esta canalización ya que carecía de remate; en cambio, el muro derecho poseía remate en punta roma o

3) *función artística*: poseer adosados dos conjuntos devocionales: a) Dolores de la Virgen; b) Dolores y Gozos de San José;

4) *función arquitectónica*: grutas y memorias excavadas;

- *funciones del muro derecho*:

1) cierre del camino (más empaque): proyecto de “calle”¹⁵³;

2) *función artística*: poseer el conjunto cerámico-devocional de las Estaciones del Ermitaño (placas y panel);

3) *función arquitectónica*: conjunto de las Estaciones del Ermitaño (pilares y capilla).

Al decir «función artística» y «función arquitectónica» nos referimos a la importancia del patrimonio: en los conjuntos devocionales, la gran valía patrimonial la tenían las piezas cerámicas (llamado «arte suntuoso»); sin embargo, al referirnos a las Grutas y las Memorias construidas dentro del muro, el valor patrimonial lo tienen esas mismas construcciones, ya que el arte plasmado en sus interiores carecía, normalmente, de valor artístico¹⁵⁴: era mayor su valor simbólico, sugerente y evocador de sentimientos. Al hablar de los conjuntos devocionales hemos dicho «la gran valía patrimonial la tenían», en pasado, ya que esas piezas que conformaban dichos conjuntos devocionales (los Dolores de la Virgen y las Estaciones del Ermitaño de Cristo —como ya tratamos al hablar de dicho patrimonio artístico cerámico-arquitectónico en HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 110-119—), ya no son propiedad de la Comunidad religiosa del Desierto de Las Palmas, sino del Museo Municipal de Cerámica de Barcelona (Palacio Pedralbes), habiéndose perdido hasta la fecha de nuestro estudio la memoria histórica de parte de las mismas y careciendo, por ello, de su valor religioso y arquitectónico; hasta entonces sólo conservaban su propio valor artístico.

I.1.6. *Elementos del Paraíso: Ermitas, Grutas, Lauras, Calvarios, Pilares, Estaciones...*

Vamos completando, paso tras paso, una especie de cuadro referencial sobre la configuración original del Santo Desierto de Las Palmas; nuestro cuadro se va dibujando a raíz de la forma ideal del paraíso, aplicada al Santo Desierto como lugar de perfección de vida. En este punto hallamos un documento de gran relevancia (lo transcribimos al final de este epígrafe). Se trata de una visión retrospectiva (en la segunda mitad del siglo XVIII). La anota un religioso anónimo, posiblemente el procurador del convento en esos momentos, que era el encargado de llevar la contabilidad de las «fundaciones piadosas» y de las gestiones que relacionaran los

suave, según el estilo de otros muros conservados en el Santo Desierto (lienzos precedentes de la misma vertiente o muro de la Portería alta, restaurado este último desde el 2013-2014).

¹⁵³ Sobre el símbolo del muro («como pared, que cierra el espacio»), cf. CIRLOT, 2006: 324. Este muro poseía tanto desagües (en cota 0) como agujeros pasantes. Se pueden hallar ejemplos entre el pilar introductorio y el pilar de la 1ª Estación (en la serie de las 7 Estaciones del Ermitaño de Cristo).

¹⁵⁴ El conjunto artístico de las Grutas estaba formado por unas pequeñas baldosas cerámicas «encarceladas» en las paredes laterales de la gruta o memoria, así como por una pintura mural estampada (como fresco) en el muro del fondo. En otras Grutas del Santo Desierto se podía hallar, además, una escultura representativa del titular (de Santa Eufrasia, por ejemplo; o de Santa María Magdalena; puesto que ambas esculturas se encuentran hoy en la entrada del Cementerio nuevo, conservadas sí, pero privadas de la relación patrimonial con las arquitecturas originales para las cuales estuvieron pensadas, proyectadas y producidas: la Gruta de Santa Eufrasia, hoy pegada al exterior del sótano del Restaurante Desierto de Las Palmas, medianamente conservada; y la Gruta de Santa María Magdalena, en ruina parcial, apoyada en la ladera de la montaña —queda, pues, a la derecha según se baja— al comenzar el penúltimo tramo del Camino al Convento antiguo, al pasar el puente sobre el barranco). En ambos casos (como en otros), estas mismas esculturas poseían un destacado valor artístico; lo pone de relieve el P. Ramón de María Santísima (al tratar especialmente de las esculturas en RAMÓN DE MARÍA, 1928; también se refiere a otras esculturas realizadas en Alcora, en ID., 1930: 16-17).

dineros, las obras, la religiosidad y el arte, expresado en sus múltiples posibilidades¹⁵⁵.

La configuración del Desierto de Las Palmas en cuanto paraíso era la **suma** de todo lo dicho; esto es: de los que **produjeron** el paraíso; de los que lo **gestionaron**; de los que **crearon** tal paraíso y lo hicieron posible por medio del empleo de sus artes (las bellas artes: arquitectura, pintura, escultura..., también las artes suntuarias, como la cerámica); de los **dineros** que se emplearon para promover, iniciar, mantener y acabar el proceso productivo; y del **producto** en sí.

1º) un ideador, productor o **fundador** (el que ponía la idea y los dineros; por tanto, el comitente o cliente, de cara a los artífices¹⁵⁶);

2º) unos **gestores** (los priores y ecónomos/procuradores del momento¹⁵⁷);

3º) unos **artífices**¹⁵⁸ (normalmente desconocidos: tracistas, maestros de obras, alarifes,

¹⁵⁵ Respecto de las «fundaciones religiosas» o «fundaciones pías» ya dijimos en otro lugar lo siguiente: «Fue entonces [época fundacional: 1694-1733] cuando otros documentos comenzaron a llegar al Santo Desierto, procedentes de buenas personas afectas a la Orden y devotas de los carmelitas descalzos y de su espíritu, que no era otro que el de su santa madre Teresa de Jesús, a quien decididamente habían dedicado la nueva fundación; pues al Santo Desierto de Santa Teresa arribarían otros papeles importantes para la vida cotidiana, dirigidos a mantener y promover la devoción y el espíritu de oración propios de aquel nuevo lugar; así, las donaciones espontáneas fueron de mil y una maneras diferentes: misas rezadas o cantadas, *fundaciones pías* de ermitas o de ceremonias particulares para alguna de las ya proyectadas, dotaciones de tantas arrobas de aceite para la lámpara de tal ermita, o de tantos cahices de trigo para el sustento del ermitaño, es decir, del fraile que iría a la ermita y allí devotamente hiciera los ejercicios espirituales, orando e intercediendo en su oración por el fundador de la ermita, por el donante, por el rey nuestro señor y por toda la familia real, por la prosperidad de los reinos y por las intenciones de la comunidad del Santo Desierto, así como por las intenciones particulares del ermitaño; también llegaban donaciones de cera para que ardieran en aquellas mismas ermitas o en alguna de las capillas que pensaron hacer en el convento, según a quién fuese dirigida la devoción del donante: si a la santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Consuelo o quizá al nuevo santo que fuera el primer carmelita descalzo, es más, padre de la nueva familia llamada Carmelo Descalzo, San Juan de la Cruz; pero eso acaecería después, porque al pobre de fray Juan no lo canonizaron hasta 1726, cuando el convento del Santo Desierto en Benicàssim estaba ya en pleno apogeo y muchas de las ermitas en funcionamiento, aunque la iglesia conventual esperaba aún unos años en verse inaugurada. De hecho, celebraron con gran júbilo la decisión pontificia de la elevación a los altares del beato padre fray Juan de la Cruz; y pasado un tiempo le dedicarían una ermita al nuevo santo; porque era ya un santo declarado, así lo decía el breve de canonización que les llegó a los religiosos del Santo Desierto en un impreso, como se acostumbraba a presentarlo, y por el que se pagaba un tanto; “por bulas para varios religiosos”, solía escribir el padre procurador en el libro de gastos; esta vez había de poner “por un breve traído de Roma”, pues sus dineros le habría costado...» (HUSILLOS TAMARIT, 2006c: 29-30). Para saber más al respecto: FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 54-55 y 55-57. Y sobre las ermitas, teniendo en cuenta su carácter de fundaciones pías y sus patronatos: «Las ermitas forman parte integrante del Desierto, puesto que a ellas se retiran los ermitaños en cuaresma, adviento y otros tiempos [litúrgicos] para llevar una vida de más retiro y abstracción, de más oración y penitencia en provecho propio y utilidad de la Iglesia y de los que fundaban o tomaban el patronato de la ermita. Las personas del mundo que piensan seriamente la salvación de su alma y no pueden darse a Dios como quisieran por su estado [laico], o por los negocios y ocupaciones que la necesidad les impone, o la flaca condición no les permite, fundaban una ermita y la dotaban para que el ermitaño rogara a Dios por ellos» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 57). Ha estudiado la crisis de las Fundaciones Pías en el paso del Antiguo Régimen al «siglo liberal» (XIX), para el caso de Villarrobledo (en La Mancha), GARCÍA GÓMEZ, 2007, afirmando: «Las rentabilidades espirituales y de prestigio social que instituyeron las Fundaciones Pías en el Antiguo Régimen, no tuvieron lugar posible en las mentalidades ilustradas y protoliberales. Sirven como ejemplo de la voluntad de extinguir algunas de estas fundaciones, las actuaciones que se iniciaron en esos años en Villarrobledo, municipio de la provincia de La Mancha, en los primeros años del siglo liberal, aunque se venían revisando sus contenidos desde las últimas décadas del siglo ilustrado» (*ibid.*: 95).

¹⁵⁶ La profesora Yolanda GIL SAURA, al referirse a las obras arquitectónicas barrocas en general, denomina a los promotores como «clientes» (2005: 33-63). El esquema utilizado por esta autora sirve, en líneas generales, para entender también el proceso de configuración y de producción propio del Santo Desierto de Las Palmas.

¹⁵⁷ Aquellos que controlaban los «usos y funciones del edificio religioso» (GIL SAURA, 2005: 65-134).

¹⁵⁸ Cf. GIL SAURA, 2005: 165-271 («Los artífices»); HUSILLOS TAMARIT, 2006c: 36-37 («Los protagonistas»).

albañiles, carpinteros, pintores, escultores, ensambladores¹⁵⁹, etc.)¹⁶⁰;

4º) unos **dineros** (que se iban gastando, se amortizaban, se extinguían, se reponían¹⁶¹);

¹⁵⁹ Ha sido muy fructífera la cosecha de datos y explicaciones que el profesor Muñoz Jiménez, a la par de investigador de la Historia del Arte (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1996b; ID., 1999 y 2005; y, en concreto, de la Historia de la Arquitectura: ID., 1989d [yerros y sacromontes], 1995a y 1995b [santuarios: conventuales y monacales], 1996a [calvarios, Jerusalén *rediviva*], 1996c y 1996d [sobre El Escorial], 1997 [en relación con 1995a-b, pero en clave de paisaje], 1998-1999 [eremitismo rupestre], 2000 [convento-ciudad], 2005 [influencias] y 2010 [patrimonio arquitectónico desaparecido]), también teórico de la misma (defendiendo, p.e., insistentemente la existencia de la «arquitectura carmelitana»: ID., 1985, 1987, 1989b, 1989c [desiertos OCD], 1989d [yerros y sacromontes, algunos OCD], 1990a [libro fundamental: arquitectura carmelitana], 1993, 1998, 2002 [artículo en diccionario especializado] y 2014 [síntesis de todo lo anterior]), ha ido proporcionando a la comunidad científica y especializada en los artífices carmelitas descalzos (ID., 1983-1984, 1984, 1986, 1989a, 1989e, 1989f, 1990b [libro recopilatorio de datos], 1990c, 1991a, 1991b, 1992, 1994-1995, 2001 y 2013). Suyas son las explicaciones de algunos de esos vocablos, v.gr. «tracistas», «ensambladores», respecto de la terminología típica que se ha ido encontrando en la documentación coetánea de las obras (siglos XVII y XVIII, principalmente): especialmente, cabe destacar las tres entregas de su ya famoso *Diccionario de artífices OCD*: en ID., 1992, 2001 y 2013, con las correcciones, ampliaciones y explicaciones correspondientes (recensión de ID. 1992 y adiciones, en REY, 1993e).

¹⁶⁰ Para el Sto. Desierto de Las Palmas, cf. ADP, G, XLIII, 2: *Gasto-Recibo (1730-1781)*. Entre los *artífices*, aparecen diversos «Arbañiles» (a veces se dice su nombre, algunas pocas su nombre y su primer apellido, normalmente vienen reseñados anónimamente); algún que otro «mozo» o, incluso, «mozo dorador»; constantes son las apariciones del «carpintero» y del «herrero», tanto para obras mayores como para las menores; luego, el «texero», encargado de colocar las «texas», que se adquieren por centenas (100, 200, 400, 1000); sólo en muy pocas ocasiones aparece un gasto «para racholas» (*rajoles*: ladrillos o baldosas; GÓMEZ-FERRER LOZANO, 2002: 202-203): quizá porque los ladrillos eran producidos en el Sto. Desierto, gracias al horno de arcilla (sólo en los primeros años se gasta «para un molde de ladrillos», «por la hornada de ladrillo», etc., especialmente a Pedro Sanz, que debió encargarse del horno, algo que luego hicieron los hermanos legos, ya que no se registra «soldada» o «jornal» por este concepto, a quien debía recibirlo, en caso de no ser uno de los frailes —ya que los religiosos, al profesar sus votos, hacían renuncia [todavía la hacen] de cualquier remuneración por parte de la comunidad en pago a los trabajos diversos que haya hecho o pueda hacer para el bien de ésta—); al haber horno de cal, también hay gastos «por la calera» en la época del Convento antiguo. Más adelante se transcriben testimonios inéditos y datos sobre otros *artífices* presentes en el Santo Desierto de Las Palmas. Ya dimos a conocer el artífice principal de las Estaciones del Ermitaño de Cristo en HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 134-140 (§. 4.2.d. «Datación y posible autoría del panel» cerámico compacto, así como de las placas cerámicas exentas, después de un exhaustivo análisis de la bibliografía precedente, en *ib.*: 120-128, §. 4.2.a. «Ubicaciones-daticiones y lecturas en la historia»); también la «datación» (§. 3.1. en *ib.*: 100-102) y lugar de producción de los 7 cuadros de la misma serie temática (el artífice aún permanece anónimo); como también la ubicación temporal-productiva del 2º grabado (de dicha serie), dando una fecha aproximada de su producción (*ib.*: 85-98; §. «2. La Obra pintada [III]: el grabado del siglo XVIII. *La explicación del libro*»; aunque el autor sigue siendo anónimo, cf. *ib.*: 92 nota 143).

¹⁶¹ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2006c: 28-34 (§. «De dineros y papeles»). Para amortizar esos dineros se creó (una vez pasada la época fundacional de las Ermitas del Sto. Desierto de Las Palmas) la «Junta de Amortización: organizada en 1798 para facilitar las ventas de bienes de patronatos y obras pías y la imposición de su producto al tres por ciento en la Caja de Amortización, para amortizar los vales reales y pagar los servicios de la Deuda» (PÉREZ-BUSTAMANTE, 1995: 149); en algunos documentos transcritos en el cap. III aparece repetidamente. La obra de PALAO GIL, 2001 (*La propiedad eclesiástica y el Juzgado de Amortización en Valencia. [Siglos XIV al XIX]*) explica pormenorizadamente todo el proceso previo y posterior: §§. «1. El Juzgado de Amortización de Valencia: orígenes y época foral (siglos XIV-XVIII)», pp. 29-88, de lo cual, para el tiempo prefundacional y la primera época fundacional del Santo Desierto (1690-1699), interesa el apartado «Cambios y reformas en la segunda mitad del XVII: el nuevo Juzgado de Amortización (1647-1699)», pp. 58-76, y para la segunda época fundacional (1699-1733), interesa el apartado subsiguiente del anterior: «La abolición de los fueros y sus consecuencias. El fin del Juzgado foral moderno (1700-1738)», pp. 76-88. Tras lo cual, puede consultarse: «2. La reforma del Juzgado de Amortización en 1739», pp. 89-116 (de lo cual, puede aclarar algunos puntos respecto de la práctica el último subepígrafe: «El ámbito de competencia de la visita», pp. 109-116, dado que en la documentación aparece algunas veces mencionada la práctica de dicha «visita»; para el tiempo posterior, cf. «3. La Visita General de 1739», pp. 117-164 (dividido en tres períodos: «I. Primer período: Apogeo y declive de la visita (1739-1759)», pp. 117-136; «II. Segundo período: La intervención del Consejo de Hacienda (1760-1767)», pp. 137-154; «III. Tercer período: Últimos años de la primera visita general (1768-1784)», pp. 155-164. Tras ésa, vino otra: «4. La Visita General de 1787», pp. 165-220 (capítulo dividido en tres partes: «I. La preparación de la visita (1784-1786)», pp. 165-174; «II. Los años centrales (1787-1799)», pp. 174-199; y «III. El Juzgado de Amortización en la

5º) y un **producto** final, la obra en sí: “urbanización” del camino, embellecimiento del mismo, decoración de los espacios arquitectónicos¹⁶²: Ermitas, Grutas, Pilares, Capillas, Conjuntos devocionales (las Estaciones del Ermitaño, entre ellos), amén de Memorias, Lauras (éstas en otro camino) y el mismo Convento (el antiguo, primero¹⁶³; el nuevo, después¹⁶⁴), piezas constitutivas de este singular paraíso.

Al hablar de «urbanización», dadas las características proyectuales y conociendo el simbolismo subyacente, hay que relacionarlo con la expresión paradójica «ciudad en el desierto» (cf. CHITTY, 1966; HUSILLOS TAMARIT, 2003: 26-28), recogiendo la tradición arquitectónica de las *Lauras* palestineses de los primeros siglos del cristianismo y aplicándola al nuevo fenómeno del Santo Desierto Carmelitano (siglos XVI-XVII; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2008b: 9-10, 13), en que vuelve a aparecer la “urbanización” de un lugar inhóspito, maldito, abandonado..., y reconvertido en lugar habitable, construible, una especie de oasis, hasta llegar al extremo de crear una imagen de santidad —como antaño la «ciudad santa» (cf. MUÑOZ JIMÉNEZ, 1996a; BERTOCCI-PARRINELLO, 2013: 446-451¹⁶⁵; HUSILLOS TAMARIT, 2010b: 398-405¹⁶⁶, 405-420¹⁶⁷) o «los lugares de Tierra Santa»— para el nuevo espacio habitable, en cuyo centro hay un Convento (recordando los antiguos asentamientos monásticos, verdaderas ciudades de monjes) y en cuya periferia se construye una serie de Ermitas (recordando las antiguas *Lauras* eremíticas, verdaderas ciudades de ermitaños)... llamado Santo Desierto (FELIPE DE LA V. DEL CARMEN, 1961; PACHO, 1970; VV. AA., 2006a; HUSILLOS TAMARIT, 2009d; ID., 2009e¹⁶⁸).

En definitiva, estamos hablando de unos montes que han trocado su identidad, es más, se les ha conferido una identidad, ya imperecedera: la de conformar un Santo Desierto Carmelitano. Y concretamente, el Santo Desierto de Las Palmas. Y, dentro de él, crear una imagen simbólica del paraíso, a través de todos los elementos naturales, arquitectónicos y artísticos que estuvieran a disposición de sus creadores. Es lo que MUÑOZ JIMÉNEZ ha descrito como «Sacromontes», al hablar de los Yermos carmelitanos (1989d), tema que vuelve a mencionar al tratar propiamente de la arquitectura de los Desiertos carmelitanos (1989c), como ya vimos.

Sin más demora, vayamos al documento anunciado al inicio de este epígrafe. En él tenemos

crisis del Antiguo Régimen», pp. 199-220. La última parte del libro se dedica exclusivamente a la ciudad de Valencia: «5. Patrimonio amortizado por el clero secular de la ciudad de Valencia», pp. 221-246.

¹⁶² Cf., en general, GIL SAURA, 2005: 273-462 [§. «Las arquitecturas»]; en particular, para el Santo Desierto de Las Palmas, cf. SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006 [sobre la arquitectura del convento antiguo]; y RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 59-70 [§. «Las Ermitas y el resto de edificaciones»].

¹⁶³ Cf. SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006: 55-67 [§§. «La iglesia», pp. 55-57; «El claustro», pp. 57-58; «El tránsito», pp. 58-60; «La sección», pp. 61-65; planta: p. 66; recorrido desde el último tramo del Camino de la Portería al Convento antiguo hasta éste inclusive: p. 67].

¹⁶⁴ Cf. ALDEA HERNÁNDEZ, 1998; LEÓN SANTIAGO, 2004, 2007a, 2007b; RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 39-47 (§. «Capítulo 4. A comenzar de nuevo. Convento nuevo. Arquitecto. Planos. Obra. Iglesia»; sub§§. «Hno. Joaquín del Niño Jesús», pp. 39-41; «Hombre polifacético», pp. 41-42; «Planos y benefactores», pp. 42-43; «La edificación del convento», pp. 43-44; «Construcción de la Iglesia», pp. 45-47). Sobre el arquitecto del Convento nuevo, Hno. Joaquín del Niño Jesús, véase, además: MUÑOZ JIMÉNEZ, 1992: 65; ID., 2001: 485-486; GIL SAURA, 2005: 155, 244, 259-260, 387, 465; MUÑOZ JIMÉNEZ, 2013: 285-287; e ID., 2014: 348-349; GONZÁLEZ LOZANO, 2007 y 2012 (sobre GONZÁLEZ LOZANO, 2007, ha expresado su opinión positiva y laudatoria MUÑOZ JIMÉNEZ [2014: 348]; así como de GONZÁLEZ LOZANO, 2012, algo más extensamente y más positiva si cabe: en MUÑOZ JIMÉNEZ, 2014: 348-349 nota 6).

¹⁶⁵ Ponencia de Ciro Robotti, «Suzdal, città monastica dell’antica Russia».

¹⁶⁶ §. «Una mirada nueva y antigua: la santidad» de la ciudad.

¹⁶⁷ §. «Recuperar la santidad: los valores de la ciudad».

¹⁶⁸ Parte de la abundante bibliografía sobre este tema (que es, a su vez, una interpretación simbólica) se puede hallar en: VV. AA., 1994a; HUSILLOS TAMARIT, 2006a; ID., 2008b; ID., 2012.

una prueba de la intencionalidad clara de crear una imagen, un paisaje, una orientación..., al proyectar el entorno del Santo Desierto de un modo concreto. La obra del Convento había finalizado ya (en 1733 era inaugurada la Iglesia conventual), se había edificado un buen grupo de Ermitas... Ahora se trataba de acabar de darle la identidad trascendental y espiritual con la que se soñó desde el principio (al adquirir los terrenos para la fundación del Sto. Desierto)¹⁶⁹, y proponer la distribución de las piezas, según el orden preconcebido. Forma parte de esa distribución el tan mencionado Camino de la Portería al Convento (con sus elementos).

«FUNDACION DE LAS GRUTAS, LAURAS, CALVARIO¹⁷⁰, PILARES, Y ESTACIONES DEL HERMITAÑO DE CRISTO¹⁷¹.

»Nuestro Muy Reverendo Padre Fray **Vicente de la Concepcion, deseando** desde el año 1730. **adornar** este Santo Desierto **con cosas** propias de el, y de **edificacion**¹⁷², que fuesen recuerdo â sus habitadores de la Vida Angelica, austeridad, y penitencia, que hizieron en los Yermos del Jordan, Egipto, y Palestina, aquellos antiguos Hermitaños, y Anacoretas, de quienes descendemos, y provocar a su practica imitacion a los Religiosos que se retiran â este Santo Desierto¹⁷³; y Juntamente que tuviessen en ello una santa y espiritual diversion al salir por el¹⁷⁴: **Haviendo echo fabricar** en Valencia año de 1733 **las Estatuas por el mejor Artifice, que entonces havia**¹⁷⁵, llamado Raymundo Capuz¹⁷⁶, y que se distinguen bien estas, de otras, que despues se hicieron por un Italiano, no tan practico¹⁷⁷; Y no habiendo podido en veinte años (que han estado dichas estatuas arrinconadas) por su ausencia de España, y otros motivos, dar cumplimiento a sus deseos.

»Ultimamente **hizo fabricar â su costa** todas las **Grutas, Lauras, Calvario**, etcétera, y **colocado sus Estatuas, lo adornò todo de** sentencias escritas en **Azulexos** para su permanencia; y juntamente **hizo hacer el Paredon** de la Huerta, y el [**Paredon**]¹⁷⁸ de la

¹⁶⁹ Cf. RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 17-28.

¹⁷⁰ Sobre el Calvario o Vía crucis: VV. AA., 2006b: 298-301. Otros calvarios: GIL SAURA, 2005: 442-447.

¹⁷¹ No se podía añadir aquí «Ermitas», porque más de la mitad de ellas ya estaba fundada y construida.

¹⁷² Con esta simple mención, queda claro que lo que sigue nos va a hablar o se va a referir a lo arquitectónico «propio del Santo Desierto»; incluso las esculturas que se mencionan en el mismo párrafo (más adelante), son esculturas para colocar «dentro» de las edificaciones proyectadas (antros, lauras y las demás grutas).

¹⁷³ Queda claro con esta larga mención de ‘las raíces’ lo que demostramos en HUSILLOS TAMARIT, 2008b.

¹⁷⁴ Recuerda al propósito de santa Teresa de Jesús al proponer la comparación del *castillo interior* con sus *siete moradas* para la vida espiritual (de monjas, frailes y seglares): «(...) me parece os será consuelo deleitaros en este castillo interior, pues sin licencia de las superiores podéis entraros y pasearos por él a cualquier hora» (*Moradas*, epílogo, nº 1). «Una vez mostradas [vosotras, hermanas] a gozar de este castillo, en todas las cosas hallaréis descanso, aunque sean de mucho trabajo, con esperanza de tornar a él, que no os lo puede quitar nadie» (*ibíd.*, nº 2). «Aunque no se trata de más de siete moradas, en cada una de éstas hay muchas: en lo bajo y en lo alto y a los lados, con lindos jardines, y fuentes, y laborintios [sic] y cosas tan deleitosas, que desearéis deshaceros en alabanzas del gran Dios, que le crió a su imagen y semejanza» (*ibíd.*, nº 3).

¹⁷⁵ Para realizar algo importante, se buscó «al mejor artifice que entonces había», sin reparar en gastos.

¹⁷⁶ Raimundo Capuz (1665-1743), hijo y discípulo del escultor Julio Capuz (cuyo padre, a su vez Julio Capuz, era genovés), afincado en Onteniente (Valencia), y hermano de Francisco y de Leonardo Julio. Formaron una familia de escultores y artistas importantes. Fue maestro del príncipe de Asturias, luego Luis I (cf. RAMÓN DE MARÍA, 1928). En ese artículo de 1928 se publica una fotografía (p. 75) que reproduce la estatua de Santa Eufrasia cargando una gran piedra, obra precisamente de R. Capuz; esa escultura, en la actualidad, se encuentra en la entrada del nuevo Cementerio (dentro del complejo conventual; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2007c: 58-60). Seguramente se refiere a R. Capuz el gasto que figura en los meses de marzo-abril de 1734: «Para el Estatuario, 155 Reales». Cf. ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de marzo-abril 1734]. Sobre R. Capuz, cf. DE ORELLANA, 1967: 240, 243-249, 250, 251, 257, 262; ALDANA FERNÁNDEZ, 1970: 86.

¹⁷⁷ Entre 1736-1738 aparece un estatuario trabajando en el convento antiguo del Santo Desierto de Las Palmas, de origen italiano, llamado Michele Barbetti; cf. ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gastos de noviembre-diciembre de 1736; de enero-febrero, marzo-abril, julio-agosto y septiembre-octubre de 1737; de marzo-abril, mayo-junio y septiembre-octubre de 1738; y julio-agosto de 1739]. Ver, además: ADP, A, II, 58: *Ajuste de cuentas entre el Prior de Valencia y Michele Barbetti, estatuario, por algunos trabajos*.

¹⁷⁸ 1^{er} *paredón* = muro de contención de la montaña; 2^o *paredón* = Muro de las Estaciones del Ermitaño.

Calle principal¹⁷⁹, **poniendo** allí en **Pilares**, a un lado, y otro los [7] **Gozos**, y [7] **Dolores** de Nuestra Madre y Señora la Virgen Santissima, y de Nuestro Padre San Joseph, las [7] **Estaciones** del Hermitaño de Christo, y las **dos Columnas** de los Estilitas, etcetera.

»Dotacion = Dicho Nuestro Padre Fray **Vicente dotò todo** lo dicho, y **dio para ello** 400 libras de principal, y 120 libras mas por el derecho de Amortizacion, que en todo fueron 520 libras, **para que** puesto en renta el Capital, **se obligàra perpetuamente la Comunidad**, como de facto se obligò, **â conservar, mantener, y reparar todo** lo dicho, conforme lo dexò.

»**La licencia** de Nuestro Diffinitorio, **para poder obligarse la Comunidad** a lo sobre dicho esta en el fol. 25 del Quaderno de Licencias, y este en el caxon 1.º del Archivo vaxo el Rotulo que dice *Licencias*. = El Capital de dicha fundacion esta cargado en el censal del fol. 211 del Libro nuevo de Censales. = Vide fol. 151. N. 9»¹⁸⁰.

Siguiendo la última referencia (la que consta en el último párrafo citado, yendo al mismo libro citado, folio 151, §. nº 9), hallamos esto, que viene a confirmar todo lo dicho anteriormente:

«Num. 9. El mismo Nuestro Padre fray **Vicente** año 1748, **dio â este Santo Desierto** 400 libras **para la conservacion, y reparo** de las **Grutas, Estaciones y Calvario** que **hizo** su Reverencia de que **deven cuidar** los Prelados. Vide fol. 32»¹⁸¹.

En el margen izquierdo aparece la cantidad original «400 libras» (confirmando lo leído anteriormente); y en el margen derecho la cantidad reducida «12 libras». Hay que notar que este índice, que comienza en el folio 150 y se alarga hasta el 158, está redactado hacia 1799 o 1800.

a) *Los conjuntos devocionales del Camino*

Ha llegado el momento de recopilar la información ya vertida (en documentos manuscritos — algunos inéditos, otros ya publicados— y otros testimonios bibliográficos) a lo largo de nuestro estudio y conocer directamente los conjuntos devocionales del Camino de la Portería al Convento. Recordemos que hay 3 conjuntos devocionales en el último tramo del Camino de dicho (con sus respectivos elementos compositivos: Pilares devocionales y, en su caso, una Capillita), todo lo cual conforma (junto a las Memorias practicadas en el muro izquierdo; alguna cercana Gruta del mismo Camino, ya dejada atrás; los 2 Pilares de sendos Santos Estilitas, 1 Fuente y, tras ella, el Arco de San Elías) la “Calle” de entrada al Convento antiguo. Así, pues, tenemos que los Conjuntos devocionales son 3, con 7 piezas cada uno:

- 1) 7 Dolores de la Virgen (muro izquierdo): 7 pilares devocionales;
- 2) 7 Dolores y Gozos de San José (muro izquierdo): 7 pilares devocionales;
- 3) 7 Estaciones del Ermitaño de Cristo (muro derecho): 7 pilares devocionales + 1 capilla.

Y aparte, fuera de ese itinerario, en la ladera del monte San Miguel, frente al convento:

¹⁷⁹ *la Calle principal*: calle de entrada al Convento antiguo, hoy todavía practicable, aunque con dificultad, por la maleza, por las cuantiosas ruinas y por ser un camino ya abandonado, al trasladarse el “centro” (tras el colapso de 1782-1783), del Convento antiguo (donde estaba ubicado inicialmente), al Convento nuevo (donde se ubicó posteriormente y permanece en la actualidad; aunque, con todo, el antiguo “centro”, hoy en ruinas, sigue ejerciendo cierta fuerza todavía, por lo que “las ruinas del Convento antiguo” mantienen aún su polaridad).

¹⁸⁰ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Missas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 32. (Los destacados en las citas son nuestros.)

¹⁸¹ *Ibíd.*, fol. 151. (Los destacados son nuestros.) Del texto hay que notar que el P. Vicente «hizo» y los demás superiores, los priores de turno que vinieron «deben cuidar» —hasta la posteridad, lo cual es una exageración, claro está, pero así lo pensaron entonces, diciendo que la comunidad se obligaba «perpetuamente»—; así que ese «deben cuidar» entendido en clave del adverbio «perpetuamente»... puede hacer las delicias de cualquier restaurador, y aun conservador, pues significaría que en el Desierto de Las Palmas siempre habrá faena que hacer: «Grutas, Estaciones y Calvario» —amén de las Ermitas— que «cuidar», mantener y perpetuar para las generaciones venideras; como así ha sido, aunque con algunas bajas, especialmente entre las Ermitas.

-- 15 (7+7+1) Estaciones del Calvario o Vía crucis monumental exterior¹⁸².

Cada uno de esos Conjuntos exhibía una serie de textos escritos (pintados y cocidos) en sendas placas o plaquitas cerámicas, recordando, como venimos diciendo, la idea del Paraíso y la preparación para entrar en él y disfrutar de sus maravillas ya en la tierra. Los textos del conjunto artístico-devocional de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (los textos de las plaquitas colocadas en sendos Pilares, más abajo de las placas cerámicas de las imágenes principales, hechas en Alcora¹⁸³, 1756 —cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 110-116 [para la descripción], y 134-140 [para la datación¹⁸⁴]—) ya se transcribieron, precisamente, al hablar de las cerámicas de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (*ib.*: 116-119); y, seguidamente (*ib.*: 193-199¹⁸⁵), se ofrecieron transcritos los textos originales que fueron escritos en sus respectivas plaquitas cerámicas colocadas en los Pilares devocionales que tuvo adosados el muro izquierdo del Camino de entrada al Convento antiguo, justo en frente de las Estaciones del Ermitaño de Cristo¹⁸⁶. Son, pues, dos series cíclicas formadas, cada una, por siete piezas, que conforman los *Dolores de la Virgen* (en primer lugar) y los *Dolores y Gozos de San José* (en segundo lugar, después de los anteriores, y más cercanos a la entrada del Convento antiguo). La suma, por tanto, de las tres colecciones o Conjuntos devocionales —Dolores de la Virgen; Dolores y Gozos de S. José; Estaciones del Ermitaño¹⁸⁷— configuró definitiva e inmejorablemente la última fase del Camino de entrada al Convento antiguo del Santo Desierto de Las Palmas¹⁸⁸.

¹⁸² Existe un conjunto devocional de gran relevancia que no contemplamos aquí: el Vía crucis o Calvario. En este epígrafe, como indica el título, sólo se recogen los conjuntos presentes en el Camino Portería-Convento. Para conocer mejor los Vía crucis, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 143-144 (§. «Anexo III. Los Vía crucis del Desierto», donde se habla de 4 series diferentes). Se ha construido un quinto viacrucis (2011-12) al aire libre en la zona Este del Convento nuevo, siguiendo el recorrido del muro perimetral.

¹⁸³ Se trata de la Real Fábrica de Loza y Cerámica, fundada por el Conde de Aranda, en el s. XVIII.

¹⁸⁴ El §. 4.2. «d) Datación y posible autoría del panel» (el autor del panel cerámico, ubicado en la Capillita, también fue autor de las 7 placas cerámicas, ubicadas en los 7 Pilares devocionales respectivos; y la composición de esas piezas fue de manera contemporánea; por tanto: tanto Panel como Placas cerámicas son de 1756).

¹⁸⁵ Para los 7 «Dolores de la Virgen», *ib.*: 193-196; para los 7 «Dolores y Gozos de S. José», *ib.*: 196-199.

¹⁸⁶ Los Pilares de las Estaciones del Ermitaño de Cristo estaban embutidos en el muro; los Pilares tanto de los Dolores de la Virgen, como los propios de los Dolores y Gozos de San José, estaban adosados al muro.

¹⁸⁷ Dos Columnas (a modo de Pilares más humildes) dedicadas a sendos santos «Estilitas» (Simeón y Daniel) a cada lado del camino, más una Fuente en el muro izquierdo (la llamada Fuente del Panteón, por su proximidad a éste), separaba las series de San José (izquierda) y del Ermitaño (derecha) del Arco de entrada, en cuya hornacina esgrimía la espada de fuego una escultura pétrea y maciza del Profeta San Elías (de ahí, que en algunas descripciones del entorno o de la entrada del Convento antiguo se pueda hablar del «Arco de San Elías»).

¹⁸⁸ Con la construcción del Convento nuevo (1784-1796), el proyecto del Santo Desierto varió en cierto modo; se intentó mantener la mayor parte de elementos arquitectónicos y sólo desapareció la Gruta de San Pablo, San Hilarión y San Antonio (ubicada en una zona indeterminada del actual Complejo conventual, más bien cercana al actual Albergue juvenil “El Carmelo” o entre el Convento nuevo y dicho Albergue juvenil). Tras el período de desamortización (1836-1876, explicado con detenimiento y abundantes datos en HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 39-45, 55-132), sucedió la venta del patrimonio artístico-arquitectónico singular del Desierto de Las Palmas, En consecuencia, el proyecto de “calle” o camino de entrada al Convento nuevo (que estaba jalonado por los mismos elementos y el mismo patrimonio del Convento antiguo o reproducción suya) —en el tiempo sucesivo a la salida de dicho patrimonio religioso-artístico-arquitectónico—, se vio truncado y transformado radicalmente: esa nueva y “deficitaria” Calle de entrada al Convento nuevo se compuso solamente con los Dolores y Gozos de San José, como hoy se pueden admirar al aire libre (con las medianas transformaciones posteriores que tuvo el entorno en 1972, al crear la Tienda de recuerdos y su espacio inmediato en ese año, proyectado y ejecutado por el arquitecto zaragozano y pintor contemporáneo Santiago Lagunas Mayandía, terciario carmelita descalzo, el mismo que acababa de ejecutar su proyecto de Centro de Espiritualidad en el ala N del Convento: 1968-1971). El espacio, por tanto, que había quedado vacío por la salida de las Estaciones del Ermitaño y de los Dolores de la Virgen, fue repuesto por un Vía Crucis (mencionado ya), el que hoy vemos al aire libre desde la Gruta de Santa Eufrosina hasta el ángulo de 90° a la derecha, pocos metros antes de la Tienda de recuerdos, donde comienzan los Dolores y Gozos de San José, que finalizan (con una pequeñísima fuente, ya cancelada desde hace décadas), en la entrada del atrio y posterior Portería del Convento nuevo, lo que da paso hoy a la Iglesia conventual.

b) *Simbolismos y orientaciones*

1. *Simbolismo del Número*. En el Camino hay *tres* conjuntos devocionales: los Dolores de la Virgen, los Dolores y Gozos de San José, y las Estaciones del Ermitaño de Cristo. Cada uno de ellos acumula *siete* piezas, por lo que suman 21, o sea, tres veces siete (7 + 7 + 7). Siete es el número de la perfección. Tres, el número de la unidad y lo sublime. Si tenemos 3 veces 7, es que poseemos la perfección en grado sumo, lo más completo que se pueda pensar jamás. Esta simbología numérica posiblemente estuvo en la base de la composición del Camino de la Portería al Convento: tres series (o ciclos) perfectos. Referidos, cada uno de ellos, a la Virgen María, a San José y a Jesucristo: la Sagrada Familia¹⁸⁹ o, visto desde una perspectiva simbólica, la tríada humano-divina (Jesucristo, Dios y hombre a la vez; y la Virgen María y S. José, humanos pero divinizados por efecto de su Hijo). La analogía teológica, sugerida por la suma de esas tres personas o figuras, viene a orientar el ejercicio de las *tres* virtudes teologales (fe, esperanza y caridad [=amor]), lo cual tiende a conseguir la perfección de vida. Esto nos remite a la idea del paraíso y a lo que dijimos respecto de los objetivos de esa idea: «Todo el lugar quedaba plagado de referencias a lo sagrado y, en consecuencia, se lograba *transformar* un simple monte en “la Santa Montaña”; un terreno inculto y, en cierto modo, maldito en “el Santo Desierto de Las Palmas”, lugar de perfección según el ideal antiguo de la vida religiosa»¹⁹⁰. Si el lugar debía llevar a la perfección a quien viviera en él, había que ir dejando señales, dando pistas para que sus moradores se fueran conformando con tal ideal: ése era el fin del ideador y para ello estaba orientado todo el proyecto del Santo Desierto de Las Palmas. En cierto modo y si nos paramos a reflexionarlo, practicando la piedad a la manera de la Virgen María, S. José y el Ermitaño de Cristo, siguiendo sus propias «Estaciones» o pasos, se obtiene un modo de vida que tiende a la perfección o, usando vocablos más actuales, a la excelencia, a las más altas cotas del ser (cf. LÓPEZ QUINTÁS, 1990, 1997, 2002), en definitiva, a la plenitud.

Este es, en síntesis, el contenido del estímulo profundo, subyacente en la creación de estas piezas patrimoniales y en la configuración del Camino de la Portería al Convento antiguo, según vamos viendo y describiendo, paso a paso, en nuestra investigación.

En esta línea, creemos que es de notar el hecho de que sean, en cada uno de los Conjuntos devocionales, «SIETE» los Pilares devocionales (unidades arquitectónicas)¹⁹¹, «SIETE» las Cerámicas

¹⁸⁹ A cuyo titular estaba consagrada la 4ª Ermita: *Ermita de la Sagrada Familia*. Previamente, habían sido construidas las Ermitas a cada uno de esos protagonistas, que se convirtieron inmediatamente en titulares de sendas Ermitas: 1ª Ermita: *Ermita del Nacimiento* (figura de Jesucristo, titular: Nacimiento de Jesucristo), hecha entre 1696-98, aproximadamente; 2ª Ermita: *Ermita del Carmen* (figura de la Virgen María; titular: Nuestra Madre la Santísima Virgen María del Monte Carmelo o Nuestra Señora la Virgen del Carmen), hecha en 1700-1701; 3ª Ermita, dedicada al Profeta San Elías (que, en orden de autoridad y protagonismo en la Orden del Carmelo Teresiano viene a continuación de la Virgen del Carmen, patrona de la Orden); 4ª Ermita: *Ermita de la Sagrada Familia* (figura de los 3 juntos: Jesucristo, la Virgen María y San José; titular: la Sagrada Familia); y, por fin, 6ª Ermita: *Ermita de San José* (en donde aparece finalmente la figura del padre putativo de Jesús; titular: Nuestro Padre San José). Todo ello fue pensado, proyectado y ejecutado en los últimos años del siglo XVII (1694-1700) y en los primeros del siglo XVIII (1701-1730, como mucho, más bien dentro de la década de 1720). En conclusión, los Conjuntos devocionales son bastante posteriores a estas fechas, pues estamos hablando de la década de 1750 para los 3 Conjuntos, y del año 1760 (pagado en el primer bimestre de 1761) para el Vía Crucis o Calvario. Tenemos, en definitiva, un proceso pausado pero constante de ideación, proyectación y ejecución del Paraíso.

¹⁹⁰ Cf. *supra* el §. «I.1.4. La forma del Santo Desierto como Paraíso», sub§. «b) Objetivos del paraíso».

¹⁹¹ Sobre cada una de esas unidades patrimoniales, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 224-238 (§. «LOS PILARES DEVOCIONALES. 3. La Obra construida [I]: los pilares devocionales»; se explican, describen y miden las 7 Estaciones a la vez, agrupadas, no individualizadas, porque todas ellas formaron el Muro de las Estaciones, un proyecto compacto y unitario y no tenía sentido que se explicaran cada una por separado). A ello hay que añadir la última unidad patrimonial de la serie de las Estaciones del Ermitaño de Cristo: la pequeña Capilla (única en su tipología arquitectónica y en su categoría devocional en el Sto. Desierto de Las Palmas); cf. *ibíd.*: 239-246.

(piezas de gran valor histórico-artístico, así como técnico, teniendo en cuenta también el gran panel cerámico, que contiene a su vez las «SIETE» Estaciones del Ermitaño de Cristo), «SIETE» las plaquitas cerámicas descriptivas de cada uno de los pilares antedichos (por tanto, 21 plaquitas, si llevamos bien las cuentas; lo cual tiene un esencial valor etnográfico y etnológico, respecto de la idea de sacralización del paisaje, como respecto de la identificación de cada uno de los lugares de nueva creación para responder al proyecto de paraíso para el Santo Desierto), como los «SIETE» cuadros que compusieron la cadena de las Estaciones (en su 1ª vertiente pictórica, como óleo sobre lienzo¹⁹²) o las «SIETE» mismas imágenes representadas en el grabado (2ª vertiente pictórica, como grabado en cobre: los 2 Grabados de las Estaciones del Ermitaño de Cristo: para el primer grabado, del s. XVII [1651: salió publicado en el libro *Estaciones del Ermitaño de Cristo*, por Diego Dormer (Zaragoza 1651)], y para el 2º grabado, del s. XVIII [ca. 1700-32: único y exclusivo del Santo Desierto de Las Palmas])¹⁹³. En fin, como podemos apreciar, el número 7 nos rodea, nos acecha y nos abraza allá por donde miremos en el proyecto del Santo Desierto de Las Palmas; 7 o múltiplos de 7 (como 14 o 21). Por ello, habremos de consultar a los especialistas en símbolos y en numerología, para identificar los valores o antivalores, para agrupar los significados (sean cuales sean éstos), que reúne el siete. Los especialistas en la simbología, por su parte, han escrito reiteradamente del *Septenario*.

«*Septenario*. Es el orden formado por siete elementos. El fundamento último del septenario se halla en las siete direcciones del espacio: dos contrarias por cada dimensión, más el centro. La proyección de este orden espacial de 6 elementos dinámicos y 1 estático coincide con la semana como modelo del septenario en el transcurso temporal. En muchas culturas, el 3 es el número del cielo (orden vertical en la cruz de tres dimensiones espacial) y el 4 es de la tierra (cuatro direcciones —asimilables a los puntos cardinales— de las dos dimensiones del plano). Por ello, el 7 es el número sumativo del cielo y de la tierra (como el 12 expresa su posibilidad multiplicativa). En la religión, el septenario tiene expresiones y correspondencias, como el ternario de las virtudes teologales, más el cuaternario de las virtudes cardinales¹⁹⁴; el septenario de los pecados capitales¹⁹⁵, que precisamente son en-

¹⁹² Véase: HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 99-106).

¹⁹³ Para el primer grabado de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, cf. *ib.*: 80-85 (§. «1. La Obra pintada [I]: el grabado del s. XVII»); y para el segundo grabado de la misma serie, inédito hasta entonces y del cual sólo nosotros nos hemos fijado (desde que se creó, a lo largo de toda la Historia del Arte hasta hoy), pues nadie antes había puesto su atención en él, especialmente en la plancha original, que hallamos tras una árdua investigación en los fondos del Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas, véase *ib.*: 85-98 (§. 2. La Obra pintada [II]: el grabado del s. XVIII. *La explicación del libro*»), con la reproducción del mismo (en fotografía que muestra el positivo de la plancha), en *ib.*: 98, y las explicaciones pertinentes en los respectivos subepígrafos: «2.1. De la letra a la imagen. La explicación por medio del grabado», *ib.*: 87-97; «2.1.a. Descripción compositiva de la imagen del grabado», *ib.*: 93-94; «2.1.b. Descripción compositiva de la letra del grabado», *ib.*: 95-97; y «Conclusión», *ib.*: 97-98.

¹⁹⁴ Las 7 virtudes: 3 teologales + 4 cardinales (o morales). En verdad se podría decir *divinas* y *humanas*: 3 virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad (o Amor): que serían 3 virtudes “venidas de lo alto”; y 4 virtudes cardinales/morales: Prudencia, Justicia, Templanza, Prudencia, Fortaleza: 4 virtudes de tipo “humano”.

(Puede verse, para ello, el *Catecismo de la Iglesia Católica*, última renovación internacional del mismo: en 1992, para todas las lenguas y países; 3ª parte, «La vida en Cristo»; 1ª sección «La vocación del hombre: la vida en el Espíritu»; cap. I: «La dignidad de la persona humana»; artículo 7 «las virtudes», §§. 1803-1845.)

¹⁹⁵ Los 7 pecados capitales, en realidad, responden a la corrupción o a lo antagónico de cada una de las anteriormente citadas «virtudes»: 7 contra 7. Por tanto, más que pecados, deberían llamarse «vicios», porque el opuesto de «virtud» es «vicio». De ahí, que el mismo *Catecismo de la Iglesia Católica* hable de «vicios capitales», refiriéndose a los tradicionalmente llamados «pecados capitales». En el *Compendio del Catecismo*, publicado para todas las lenguas y todos los países en 2005, hay una sola frase en que salen enumerados: «Los vicios, como contrarios a las virtudes, son hábitos perversos que oscurecen la conciencia e inclinan al mal. Los vicios pueden ser referidos a los siete pecados llamados *capitales*: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza» (§. 398, pregunta: «¿Qué son los vicios?», relativa a los §§. del *Catecismo* n^{os} 1.866-7; llama la atención, paradójicamente, que sólo en 2 números se hable de los 7 vicios capitales [n^{os} 1.866-7] y en 42 números se hable extensa y pausadamente de las 7 virtudes capitales o esenciales [n^{os} 1.803-45] y que, si nos fijamos en esa numeración, vienen

tendidos, por la tradicional doctrina simbolista, como resultado del influjo —o de la correlación— con los principios espirituales de los siete planetas, o antiguas deidades mitológicas. El 7 se representa gráficamente por la unión del triángulo y el cuadrado, bien superponiendo el primero al segundo, o inscribiéndolo en su interior. Esta disposición septenaria se da con gran frecuencia en las plantas de grandes conjuntos arquitectónicos, pues tiene un valor mandálico, similar al de la *cuadratura del círculo*» (CIRLOT, 2006: 403).

La referencia al «mandala», elemento propio de la religión budista, es la equivalencia a la imagen circular de carácter simbólico que representa el universo¹⁹⁶. Concluye el mismo autor:

«Sería imposible enumerar, ni aún en resumen y sintéticamente, las innumerables aplicaciones del septenario, las apariciones de este “modelo” cósmico en mitos, leyendas, cuentos folklóricos, sueños, o en hechos históricos, obras de arte, etc., etc. (...). Transcribimos unos cuantos ejemplos de la obra de Cola Alberich, que los cita en relación con la aparición del siete en tatuajes y amuletos; dicho autor menciona la frase de Hipócrates: “El número 7, por sus virtudes ocultas, tiende a realizar todas las cosas; es el dispensador de la vida y la fuente de todos los cambios, pues incluso la luna cambia de fase cada siete días. Este número influye en todos los seres sublimes”...» (CIRLOT, 2006: 404).

Hemos hablado ya de los simbolismos (§.1). Ahora toca adentrarnos en la orientación u orientaciones (§.2) respecto del Camino de la Portería al Convento antiguo (dado que siempre nos hallamos en el «marco antiguo», es decir, en el tiempo en que funcionó el Santo Desierto de Las Palmas como tal, como Santo Desierto, aun cambiándose de ubicación al Convento nuevo); también ejercerán algún influjo las orientaciones de los Conjuntos devocionales (como también la propia de las Ermitas, evidentemente), aunque prima para nosotros el de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, por ser el específico del Santo Desierto de Las Palmas.

2. *Orientación*; orientaciones. Hay que resaltar el particular de la orientación del Camino y, por tanto, de la lectura iconográfica (y también iconológica) del conjunto arquitectónico que supone el final del Camino y la entrada al Convento antiguo. En ese último tramo, el Camino va bordeando la montaña y se dirige, como es lógico, a la entrada del complejo conventual.

Eje Oeste – Este

Así que el Camino conecta el **Oeste** —la Portería Alta, el inicio del Camino, con sus «vueltas» zigzagueantes a lo largo de toda la bajada de la montaña, el paso del barranco de Enfalca¹⁹⁷ a

antes tratadas las 7 virtudes y solo después vienen tratados los 7 vicios, porque en realidad lo que importa y de donde nace el poder del símbolo es del ámbito positivo y éste se ve reflejado en las virtudes.

Podemos establecer correspondencias entre 7 virtudes humanas (algunas de las anteriores) y los 7 vicios: a la virtud de la humildad, le correspondería el vicio de la soberbia; a la generosidad, la avaricia; a la castidad, la lujuria; a la paciencia, la ira; a la templanza, la gula; a la caridad, la envidia; a la diligencia, la pereza. Se puede concluir, por tanto, que todos estos valores (en positivo: virtudes) y sus contravalores (en negativo: vicios, de lo cual surgen los llamados “pecados”) fueron conocidos y practicados (valores, entiéndase) en el Santo Desierto de Las Palmas. Y el medio para ello, para tal ideal de vida, era la Arquitectura y el Arte. Curioso. Para saber más (virtudes teologales-cardinales y vicios-pecados capitales), cf. RHONHEIMER, 2000: 233 (dentro del §. «3. El organismo de las virtudes morales: las virtudes cardinales y las virtudes particulares», *ibíd.*: 230-266).

¹⁹⁶ También en Occidente el universo era representado por el círculo en los antiguos mapas cartográficos manuscritos; hasta el descubrimiento de que la Tierra era un esferoide (y el giro copernicano —que se cita incluso en la obra de S. Juan de la Cruz—), para lo cual se sigue representando 2 círculos conectados en los atlas actuales.

¹⁹⁷ Variantes del nombre (topónimo) encontradas en la documentación histórica (desde la última década del siglo XVII hasta la escrita a finales del XIX), así como en la diversa bibliografía (especialmente la de todo el siglo XX y la de inicios del siglo XXI), además de los topónimos usados (oralmente y por escrito) en Benicasim: Enfalca, Enfalça, Falca, Falça, Farja. En la más antigua documentación hallamos como denominación la antigua expresión «majada de Encabeza», por lo que «Encabeza» podría ser otra variante más del mismo topónimo.

través de un puente (oculto por la vegetación la mayor parte del año), la Gruta de Santa María Magdalena (y otras), el inicio de los «Conjuntos devocionales», entre el muro de contención de la montaña (a la izquierda: con los 7 Dolores de la Virgen y los 7 Dolores y Gozos de San José) y el muro (a la derecha) de las 7 Estaciones del Ermitaño de Cristo; y, finalmente, la entrada al Convento antiguo— con el **Este**. Por tanto: Orientación Oeste – Este.

Dadas las circunstancias de bordear la falda de la montaña, en algunos tramos del Camino la orientación es Sur y, en otras ocasiones, es Norte; no obstante estas particularidades, la orientación final del Camino viene a ser, aproximadamente, Oeste – Este.

Este asunto tiene su significatividad y, derivada de ella, su importancia oculta (y capital). Y esto es porque la Iglesia conventual (la del Convento antiguo, así como la del Convento nuevo) está orientada al Este, buscando la primera luz solar de la mañana, símbolo de la «luz que viene de lo Alto», «del Altísimo», la luz como símbolo cristológico, Luz de Oriente...

Esta orientación se denota en que los ábsides de ambas Iglesias conventuales (la del Convento antiguo y la del Convento nuevo) miran al Monte de las Agujas de Santa Águeda, tras los cuales sale el Sol. Es decir, miran al Este. Un asunto, el presente, que nos retrotrae a Vitruvio:

«LOS DIEZ LIBROS DE ARQUITECTURA. / (...). Libro Tercero. (...) Capítulo V.

»*De la orientación de los templos*

»A fin de que los templos de los dioses inmortales tengan la orientación que les corresponda, se han de construir de manera que, de no haber alguna razón que a ello se oponga, el edificio y la imagen que del dios se coloque en la cela miren hacia Poniente, para que así los que llegan a sus aras a hacer ofrendas o sacrificios miren al mismo tiempo a Oriente y a la imagen que hay en el templo, y de ese modo, al hacer sus preces, fijen sus miradas a la par en ese templo y en la región oriental del cielo y a su vez, como si las imágenes parecieran surgieran con el Sol, mirasen a los que las invocaran y ofrecieran sacrificios. Por esta razón parece necesario que todos los altares de los dioses miren hacia Oriente» (VITRUVIO, 1991: 98 [el cap. V ocupa un párrafo más: p. 98; libro IV: 85-105]).

«Capítulo IX

»*Cómo deben instalarse los altares de los dioses*

»Los altares han de estar mirando a Oriente, y siempre han de ser más bajos que las imágenes que haya en el templo; pero de tal suerte que los que les invocan o les hacen sacrificios, al mirar a la deidad, se sitúen a diversas alturas, según lo requiere el decoro de cada deidad. Ahora bien, las alturas de estos altares se regularán de esta manera: para Júpiter y para todos los dioses del cielo, se harán lo más altos posible; para Vesta, para los dioses de la tierra y del mar, han de ser bajos. De este modo, y aplicando estos principios, se harán en los templos los altares de acuerdo con los preceptos de la religión. Expuestas en este libro las disposiciones de los templos, en el siguiente daré las reglas referentes a la distribución de los demás edificios públicos» (*ib.*: 105 [único párrafo del cap. IX]).

Así que había que mirar —las personas y los templos— a Oriente (entendiendo ese «mirar» del edificio con la parte trasera o ábside [en las iglesias], no con la puerta o acceso principal). Porque de Oriente sale el Sol. Y el Sol, aun en tiempos en que el heliocentrismo era herejía, siempre fue el punto de referencia; no “un punto de referencia”, sino “el punto”, hacia donde todo miraba y de donde se recibía toda luz, toda vida, toda simbología (primero pagana, luego cristiana, luego racionalista, luego interdisciplinar... y el Sol sigue saliendo por el Este...¹⁹⁸).

¹⁹⁸ Más reflexiones y datos sobre la luz y la creación de los espacios sagrados, en BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 78-85 (ponencia de Paolo Giandebiaggi y Angela De Bellis, titulada: «Il percorso della luce per la definizione dello spazio sacro», *El recorrido de la luz para la definición del espacio sagrado*).

Volviendo a la Iglesia conventual (concretamente, la del Convento antiguo —ya que estamos en el «marco antiguo»)—, nos apunta cierta observación el profesor Sellés Cantos:

«Era habitual para la Orden construir iglesias sencillas, de dimensiones modestas, con planta de cruz latina, sin naves laterales y con ábside plano orientado al este. La cubierta de la nave con bóveda de cañón y en el crucero una cúpula semiesférica sobre pechinas. En la iglesia del primer convento del Desierto de Las Palmas, donde el acceso quedaba estrictamente reservado a la comunidad de los frailes, la entrada principal no se producía por su eje longitudinal, por el oeste; sino por el eje transversal, a través del lado sur del crucero, en un punto próximo a la zona donde se ubicaba la mayor parte de las celdas. *“Aquí está la puerta principal de la Iglesia... en medio de la pared del crucero, del lado de la epístola”* (ADP, A, IV, 4) p. 46» (SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 1996: 55).

El hecho de que se entrara a la Iglesia conventual, como apunta el texto del prof. Sellés, por el eje transversal y no longitudinal, formaba parte de una cierta “pedagogía” religiosa que se servía de la arquitectura para comunicar algunos valores y significados. El primer significado era guiar al caminante (pensando principalmente en el fraile del Santo Desierto), de modo que siempre «el centro» (arquitectónico, geográfico, simbólico, religioso y espiritual, que todo era uno para mantener la idea de «perfección» relativa al «paraíso», como venimos manteniendo) quedaba resguardado y era lo último que se podía ver de manera completa, «el centro» era el lugar al que se accedía en último término, estableciendo así voluntaria y tácitamente una jerarquía de espacios, de menor importancia (en la periferia) a mayor relevancia (en el centro). El centro es la Iglesia conventual (especialmente, la del Convento antiguo). A ella tendían todas las fuerzas y todos los ejes y caminos trazados en el Santo Desierto. Desde la Portería alta se podía ver una pequeña panorámica del Santo Desierto, a través de una ventana abierta en dirección al mismo (al Este) que tenía el pequeño edificio de la Portería (ventana respetada en la restauración reciente); luego el Camino iba bajando la montaña y atravesando el barranco que se interpone para llegar al Convento-Iglesia; después, el Camino de entrada con la solemnidad y prestancia que le daban los altos cipreses y los Conjuntos devocionales (entre ellos, las Estaciones del Ermitaño de Cristo, los Dolores de la Virgen, los Dolores y Gozos de San José; así como el Calvario o Vía Crucis, también jalonado por esos árboles enhiestos, que miran al cielo y enseñan la dirección y el vector principal adonde todo debía tender: al cielo); luego, el Arco de entrada, el patio, la escalera de acceso, la entrada al edificio conventual, el ingreso en el claustro del Convento y, por último, sólo desde el claustro (desde las celdas), por la derecha («del lado de [donde se leía cada día en misa] la epístola»¹⁹⁹) se entraba en la iglesia, centro arquitectónico, neurálgico y espiritual de todo el Santo Desierto de Las Palmas²⁰⁰.

El símbolo religioso del Este (el Oriente) es importante, debido al cúmulo de evocaciones que se desprende de «el Oriente»: el Sol (identificado con Dios) sale por el Oriente y se pone por el Occidente y, en consecuencia, «la salvación» está en el Este (lugar donde se ha buscado repetidas veces el Paraíso terrenal, el Edén en la Tierra, si es que fue terrestre y real-histórico), la

¹⁹⁹ Antes de la reforma litúrgica católica (1965), había dos puntos focales en el altar de la iglesia: la epístola y el evangelio. La epístola se leía desde un ambón en el lado derecho del presbiterio y el evangelio desde otro ambón a la izquierda. A veces el ambón izquierdo sobresalía en volumen, valía, ornamentación, coste y factura final al ambón de la derecha, supeditado en todo al anterior; otras veces ambos ambones eran de igual factura. Tras la reforma mencionada, se suprimió el ambón o atril de la derecha, quedando un solo y único ambón para la lectura de la Biblia durante las celebraciones litúrgicas.

²⁰⁰ La iglesia del del Desierto de Las Palmas (tanto la antigua como la nueva) no estaba pensada para la predicación, como el resto de iglesias carmelitanas y las de otras órdenes religiosas coetáneas, como los jesuitas. Cf. la carta del cardenal Alessandro Farnese al arquitecto Vignola sobre la construcción del Gesù en Roma (el hincapié que hace sobre la predicación), reproducida en PLAZAOLA, 1996: 740 (texto nº 12).

salvación está yendo al Oriente o mirando hacia él (cf. las peregrinaciones europeas al Este cristiano: a Jerusalén, especialmente en el tiempo –dos siglos, ajustados– en que duró el Reino Cristiano de Tierra Santa; por el contrario, la peregrinación medieval-actual a Santiago es siguiendo el eje contrario: al Oeste, al Poniente, al punto más alejando al Oeste, el *Finis Terrae*...; aunque eso nos devuelve al principio: si el Sol –Dios– sale/viene por el Oeste, sus seguidores –y el apóstol Santiago es un paradigma del seguidor/caminante de Dios–, llegarán hasta el extremo opuesto, el punto conocido situado más al Oeste, el fin de la Tierra..., para mirar desde allí al Este y esperar que el Sol «ilumine su rostro y nos bendiga»²⁰¹).

De la misma manera, el fraile-eremita, si quiere llegarse a la salvación, ha de caminar hacia Oriente, en busca de la luz divina. Acercarse al centro del Santo Desierto, esto es, al Convento antiguo, núcleo de todo el simbolismo del Camino surcado por los conjuntos devocionales, es acercarse a la divinidad. Por ello, creemos que *el centro* merece su propia reflexión.

* * * * *

Antes de poner fin a este epígrafe (§.1) y pasar al siguiente (§.2) —en que trataremos del paso del Santo Desierto al «marco nuevo» del Desierto de Las Palmas—, hemos estimado oportuno indagar brevemente en el imaginario colectivo castellonense y dedicar al lector unos pocos textos que muestran cómo en ese imaginario colectivo estaban presentes de una manera muy patente los Conjuntos devocionales del tan mencionado Camino de la portería al convento. Aquí, pues, transcribimos unas pocas —de las múltiples— evocaciones que han sido publicadas acerca de dichos Conjuntos devocionales del Santo Desierto de Las Palmas, nacidos de la idea y proyecto del paraíso, establecido de manera particular en Buçaco (Portugal), Massalubrense (Italia) y Las Palmas (España). Y nos interesan, especialmente, aquellas que han quedado marcadas con intensidad en el ideario colectivo castellonense, que es el más permeable y entendedor de los significados del Desierto de Las Palmas. De hecho, ha escrito bastante y con gran tino y finura el profesor MATEU BELLÉS, en sus varios estudios al respecto (2005, 2012). El lapso que trató dicho investigador castellonense (profesor en la Universidad de Valencia ya, cuando aún no se había creado la propia en Castellón de la Plana) fueron las tres primeras décadas del siglo XX (ID., 2005), aunque se alargó más (por detrás, siglo XIX, y por delante, siglo XX) en su ponencia dada como estupendo colofón del VI Seminario del Desierto de Las Palmas, titulado «Paisajes» (ID., 2012), en el que participó como ponente él (catedrático de Geografía Física) y su antiguo profesor el catedrático, emérito desde esa misma fecha, profesor Eduardo Martínez de Pisón (misma cátedra, pero en la Autónoma de Madrid; cf. MARTÍNEZ DE PISÓN, 2012; quien ya había hablado del Desierto de Las Palmas en ID., 2009). Con estos autores contemporáneos (y de sobra conocidos por los especialistas en paisaje —dado que el prof.

²⁰¹ Esa cita, aparentemente bíblica, es en verdad una mezcla de dos citas sálmicas: «Oh Dios, restáuranos, que brille tu rostro y nos salve» (ritornelo del Salmo 79); y «El Señor tenga piedad y nos bendiga, ilumine su rostro sobre nosotros; conozca la tierra tus caminos, todos los pueblos tu salvación. (...). La tierra ha dado su fruto, nos bendice el Señor, nuestro Dios. Que Dios nos bendiga: que le teman hasta los confines del orbe» (primera y última estrofa del Salmo 66), siguiendo en ambos casos la traducción litúrgica que se reza en el Oficio.

Para el símbolo de la Luz, del Sol, de lo Alto, de Dios, siempre está en mente el texto repetido diariamente desde antiguo hasta hoy en la oración de Laudes, en el cántico de Ezequiel, conocido como el *Benedictus*, por ser ésta su primera palabra en la versión latina; de él cabe destacar el versículo en que se dice: «Por la entrañable misericordia de nuestro Dios, nos visitará el sol que nace de lo alto, para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombra de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz» (*Evangelio según S. Lucas*, cap. 1, v. 78-79). De un modo similar resuena en la mente del que reza el Oficio: «El Señor es mi luz y mi salvación» (inicio del Salmo 26). Y por último (como colofón, dedicado a la montaña del Santo Desierto): «Envía tu luz y tu verdad: que ellas me guíen y me conduzcan hasta tu monte santo, hasta tu morada» (3ª estrofa del Salmo 42). (Tengamos presente que la antigüedad de los textos sálmicos precede, con muchos siglos, al texto citado y a toda la obra de Vitruvio; los salmos comenzaron a componerse en tiempos del rey David, 1000 años a. de C.; Vitruvio, s. I a.C.)

Martínez de Pisón, con su colega Nicolás Ortega, ha dirigido el Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria, con sede en Soria, la cual, junto con la Universidad Autónoma de Madrid, ha publicado numerosos estudios interdisciplinarios y colectivos sobre el paisaje, los paisajes, el paisajismo, el impacto en el paisaje, la historia, actualidad, bibliografía y retos futuros del paisaje español, francés, europeo, americano...—), se mezcla otro autor de un siglo precedente (hace un siglo ya había establecido sus bases de investigación sobre el Desierto de Las Palmas y lo que él entendía por su paisaje especial): no estamos hablando de otro sino de D. Carlos Sarthou Carreres, a quien hacemos preceder el “don” por su donaire con el tratamiento interdisciplinar y como auténtico «polígrafo», es decir, el que *grafía* o escribe sobre cualquier tema (*politemático*, diríamos hoy, pues los programas televisivos de madrugada han popularizado el polígrafo sustantivo, olvidando el adjetivo) y al cual MATEU tiene muy en cuenta en su primer estudio sobre el Desierto de Las Palmas (2005).

Con textos de un siglo o de medio siglo de historia, creemos que se puede contemplar la visión original de la entrada del Convento antiguo, la cual no es posible recuperar más que en las descripciones documentales que venimos transcribiendo. Lo que dicen los textos siguientes (dos del siglo XIX y dos del siglo XX) puede hacerse extensivos a todo el Desierto de Las Palmas. Por dos razones. La primera de ellas: la existencia de numerosas placas (o plaquitas) cerámicas con inscripciones devotas que “salpicaron” todo el territorio del Santo Desierto. La segunda razón: la colocación “inteligente” de esas mismas placas a lo largo y ancho de todo el territorio. Todo lo cual respondía al proyecto específico de nuestro Santo Desierto para asemejarse, de algún modo, a una posible antesala del paraíso o, incluso, a un posible paraíso.

Sin más demora, pues, démonos un breve paseo por la historia, de la mano de sus autores en sus descripciones-evocaciones ideales del Desierto de Las Palmas:

- 1) «Una espaciosa y larga calle formada por tupidos y agudos cipreses y pilares, donde están pintados con bastante corrección finos azulejos, las estaciones del Vía-crucis y los Dolores de María, precede a la entrada del edificio por Mediodía. Delante de ella se destaca un circular pórtico coronado por la imagen de San Elías. En sus paredes interiores se leen multitud de versos, alusivos a la vida religiosa que allí se practica, comprendiendo sus principales conceptos, los siguientes escritos sobre el dintel de la puerta, y debajo de Santa Teresa de Jesús...» (ANDRÉS, 1866: 7).
- 2) «Todos estos paseítos son bellos, pero cada uno de ellos tiene su encanto particular. Uno de estos días he ido con uno de los Padres a pasear por el que se ofrece en frente saliendo por la portería del monasterio. A ambos lados del camino y entre altos cipreses hay edificados unos pilares, en cuya parte alta tienen un pequeño nicho donde pintados en azulejos se observan los dolores y gozos de san José, las estaciones del Vía-Crucis y los Dolores de la santísima Virgen» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 297).
- 3) «...terminamos este punto dedicando un recuerdo a los calvarios, los dolores, antros, y capillitas del Desierto que hasta los albores del siglo actual lucieron chapados de azulejos antiguos, historiados con temas religiosos, figuras y leyendas, debidas al ceramista valenciano V. [sic, sed *Francisco*] Dasí y a pintores extranjeros» (SARTHOU CARRERES, 1943: 300).
- 4) «Castillos y Calvarios. He aquí dos notas características de nuestro paisaje rural. (...). Altos y austeros cipreses en zigzagueante escalonamiento marcan el camino de la Pasión, el Vía Crucis, para rematar casi siempre en una dieciochesca y blanca capilla cubierta por cúpula de tejas vidriadas y brillantes en las que el sol mediterráneo rebota en vivos reflejos visibles desde la lejanía. Las capillitas con los pasos son los hitos dolorosos testimoniados plásticamente en retablos de azulejos, a los que a veces un poeta anónimo ha puesto el pie rimado de unos versos místicos de añejo y barroco sabor.

El cuarto dolor y llanto / Que os aflige el corazón, / Fue cuando el viejo Simeón, / Lleno del Espíritu Santo, / Predijo la pena y llanto / Y muerte del Salvador: / Pero templó este dolor / el gozo tan deseado, / de ver a Dios rescatado / De su culpa y deshonor.

Así reza una placa de cerámica [4º Dolor de la Virgen] en el monasterio del Desierto de Las Palmas. Muchos nombres tienen la geografía de los románticos calvarios castellonenses: Albocácer, Cuevas de Vinromà, Torreblanca, Benicásim, La Pobla Tornesa, Alcora, Lucena, Villavieja, Bechí, Artana, Ahín, Sot de Ferrer...» (FELIU, 1984: 92).

Por cerrar este apartado, y como resumen a todo lo dicho y citado, valga una última cita de la crónica del proceso fundador, relacionado, *mutatis mutandis*, con nuestro tiempo:

«Porque el curso de nuestro relato continúa, a pesar de los múltiples baches que tuvieron que sortear los frailes, contra viento y marea, bien civil, bien eclesiástica, bien de la incipiente burguesía, bien de la nobleza que competía con la Iglesia en la hegemonía de la sociedad española. Los acontecimientos corrieron paralelos. Si tuviéramos una cronología detallada y exhaustiva junto a estas líneas, podríamos comprobar como en el mismo mes suceden cosas diversas en diversos lugares de la geografía valenciana y aún española relacionadas con la fundación del Santo Desierto, con su desarrollo y plenitud, con su posible reconversión a mediados del XIX, con la modulación paisajística y urbana a lo largo del XX. A unos y otros siempre les interesó ese asunto, en positivo como en negativo, ambos lados de la fotografía levantaban pasiones diversas. Porque todos andaban muy interesados en el Desierto y en lo que podía ofrecer o sugerir o... Ayer como hoy» (HUSILLOS TAMARIT, 2006c: 33-34).

I.2. LOS ESPACIOS CENTRALES EN EL SANTO DESIERTO DE LAS PALMAS

Antes de pasar adelante en la descripción del «marco nuevo» del Desierto de Las Palmas²⁰², creemos conveniente añadir una última reflexión en cuanto al valor de los lugares que configuraron dicho «marco antiguo» y que aún hoy hallamos en el «marco nuevo». El Convento, la Ermita, el Antro, la Laura, la Gruta, el Pilar devocional, la Capilla construida *ex profeso*²⁰³... Todos ellos son lugares especiales que, más allá de sus respectivas estructuras formales, simbolizan una misma cosa: el centro.

En la *lectio* magistral dada por el profesor Sellés Cantos en su prueba para el acceso a profesor titular, en que disertó sobre «La Laura Carmelitana del Desierto de Las Palmas» (SELLÉS CANTOS, 2003), se exponían diversas clases de espacio central en el Desierto de Las Palmas. A saber: Convento (que él llama «cenobio», más propio de los monasterios pertenecientes a las Órdenes Monásticas), Ermitas, Grutas (en su diversa clasificación como Antros, Grutas, Lauras y Memorias), Pilares devocionales y Columnas («pedestales de piedra»). Todos ellos son verdaderos espacios centrales. Ahora bien, surge una cuestión: ¿es posible tal multiplicidad de centros? ¿No debiera existir sola y exclusivamente un único centro?

I.2.1. *El Centro y los centros: de santa Teresa de Jesús a los Santos Desiertos OCD*

A esta cuestión responde muy satisfactoriamente el Dr. Giovanni Tani (actual arzobispo de Orvieto), investigador del símbolo del centro en la obra *Castillo Interior* de santa Teresa de Jesús (1515-1582) —véase su Tesis Doctoral (TANI, 1988) y la publicación posterior resumida de la misma junto con sus investigaciones (TANI, 1991), especialmente las conclusiones a las

²⁰² Recordemos que hemos tratado en el §.I.1. el «marco antiguo» del Santo Desierto de Las Palmas (siglos XVII-XIX); y en el §.I.3. trataremos del «marco nuevo» del Desierto de Las Palmas (siglos XIX-XXI).

²⁰³ Nos referimos al único caso de esta tipología que se dio en el Santo Desierto de Las Palmas: la Capilla de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, inserta al final del Muro de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, que ya describimos tipológica, compositiva e histórico-artísticamente, en HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 239-246.

que llega (*ib.*: 157-161)—. Se pregunta mons. Tani y se contesta con las siguientes palabras:

«¿Por qué tantos centros dentro del monasterio? Aquí encontramos aplicada una ley del “centro” que Durand la expresa de la siguiente manera: “El espacio sagrado posee un notable poder de ser multiplicado indefinidamente”²⁰⁴. Diversos lugares físicos pueden tener la característica de solicitar el “centro” interior personal, pero no todos del mismo modo y al mismo tiempo. Hemos visto que el espacio se cualifica por la afectividad humana: en ocasiones ocurre que un determinado lugar se siente más adecuado para el momento espiritual que se vive, por lo que se busca refugio en él²⁰⁵. También el centro del castillo interior se multiplica de manera indefinida: hay uno principal; pero después ése se repite en muchos otros, que corresponden a los varios niveles del camino espiritual y a los varios estados de ánimo que se atraviesan: “Aunque no se trata de más de siete moradas, en cada una de éstas hay muchas: en lo bajo y alto y a los lados, con lindos jardines, y fuentes, y laborintios [*sic*] y cosas tan deleitosas, que desearéis deshaceros en alabanzas del gran Dios, que le crió a su imagen y semejanza”²⁰⁶.

»El jardín y la fuente son elementos constitutivos del centro, en todo espacio habitado. Aquí se ve que en el orden espiritual la belleza se difunde en los varios “centros”, mientras que, en la materialidad del monasterio, ésta nos ha parecido un atributo de la iglesia, lugar del culto. De esta diversidad entre el plano espiritual y el material se saca que el símbolo puede ser aplicado a ellos de manera no unívoca; y si hemos hecho un paralelo entre el castillo y el monasterio, no era para decir que ellos son equivalentes, sino que en la estructura imaginaria de la Santa se reclaman recíprocamente. Pero hace falta recordar que la idealidad del castillo es intensa de tal manera que cada monasterio, por su parte, resulta una habitación bien pobre: ¡y así tiene que ser! “Considerando el mucho encerramiento y pocas cosas de entretenimiento que tenéis, mis hermanas, y no casas tan bastantes como conviene en algunos monasterios de los vuestros, me parece os será consuelo deleitaros en este castillo interior, pues sin licencia de las superiores podéis entraros y pasearos por él a cualquier hora”²⁰⁷» (TANI, 1991: 43-44).

Las palabras de Teresa de Jesús y las explicaciones y contextualizaciones de Tani no necesitan mayor explicación. Con todo, no sobrará una palabra más, que ayude a nuestro propósito de reflexionar sobre el patrimonio arquitectónico de las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

Así, pues, los textos apenas citados crean un “cedazo” ideal por el cual han de pasar los elementos contenidos en los textos (muy similares a los elementos manejados en nuestra investigación sobre el ámbito e idea de Paraíso del Desierto de Las Palmas, con su Camino de la Portería al Convento antiguo, al centro...), con el fin de conformar una *red* de conceptos, de modo que se entrelacen unos y otros, resultando la *malla* perfecta de recepción del patrimonio de nuestro interés. Esos elementos o conceptos mencionados son: *centro* y *centros*, *monasterio*, *lugares físicos*, *centro interior personal*, *momento espiritual*, *centro principal*, *otros muchos* (centros), *jardines*, *fuentes*, *espacio habitado*, *iglesia*, *plano espiritual* y *material*...



Portada del libro de Tani

²⁰⁴ Mons. Tani cita la siguiente obra: «DURAND, G. *Le strutture antropologiche dell'immaginario*. Bari 1972, p. 249»; de modo que concluye así: «El espacio sagrado es el “centro”» (TANI, 1991: 43 nota 109).

²⁰⁵ Las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas serán el refugio que buscarán los frailes del Convento; y los Antros y las Lauras de dicho Santo Desierto serán el refugio que buscarán los frailes-Eremitas temporales que viven en las Ermitas; y, aún más, los Pilares devocionales serán los lugares *de paso* que servirán a unos y a otros (a los frailes del Convento y a los frailes-Eremitas de las Ermitas) como ulterior refugio espiritual...

²⁰⁶ Aquí Tani cita a la misma santa TERESA DE JESÚS: *Moradas o Castillo Interior*, conclusión o epílogo, párrafo nº 3 (una edición española asequible: BARRIENTOS, 1994: 997). *Laborintios* es vocablo de la Santa.

²⁰⁷ De nuevo cita Tani a Sta. TERESA DE JESÚS: *Moradas o Castillo Interior*, conclusión o epílogo, párrafo nº 1 (edición moderna en BARRIENTOS, 1994: 996).

Queremos abundar en el interesante elemento del «jardín» (que va ligado al de «fuente»), mencionado por mons. Giovanni Tani²⁰⁸, puesto que es uno de los elementos esenciales del Santo Desierto Carmelitano y puede ayudarnos a entender los demás elementos que lo configuran²⁰⁹.

Decía mons. Tani: «El jardín y la fuente son elementos constitutivos del centro, en todo espacio habitado» (TANI, 1991: 44). Y, ciertamente, así lo comprobamos. Pero son tantos los significados de tal jardín (con la fuente) en relación con la idea del Paraíso, que vamos a ir desgranando —por medio de los resultados que los diversos investigadores ofrecen en sus textos publicados— cada uno de esos significados, a partir de simbolismos y de materializaciones²¹⁰.

a) El jardín (y el Santo Desierto OCD) como “*hortus conclusus*”

«Esta idea de aislamiento, de reclusión, de apartamiento, recuperada por Santa Teresa para llevar una vida más dedicada a la glorificación de Dios, está presente también en algunos escritos de San Juan de la Cruz, que utiliza la imagen clásica del *hortus conclusus*, extraída del Cantar de los Cantares para configurar la idea de la vida monástica como una especie de retorno al Paraíso, un jardín apartado del resto del mundo donde el religioso se santifica y puede sentirse más cerca de Dios. Diversos autores han coincidido en la simbología que el

²⁰⁸ Ayudan a entender las múltiples implicaciones, los estudios de ONETO, 1979 (paraíso); PÉREZ HIGUER, 1988; NAVASCUÉS PALACIO, 1993; PAPÀSOGLI, 1993; PETERSON, 1993; VON BUTTLAR, 1993; ARIZA MUÑOZ, 1996; LAIDET, 2000; MORALES FOLGUERA, 2000; NIETO CALDEIRO, 2001; ORTEGA CANTERO, 2002 (colaboración de Aurora RABANAL YUS, «El paisaje transformado: jardines españoles de los siglos XVII y XVIII»); FARIELLO, 2004; ORTEGA CANTERO, 2004 (colaboración de Josefina GÓMEZ MENDOZA, «Paisaje y jardín: la plasmación de una idea de naturaleza»); CABRERA BONET, 2006; SÁNCHEZ-VALLEJO COBO, 2008; y SAULE-SORBÉ, 2008.

Y especialmente son sugerentes los diversos estudios colectivos dirigidos o propiciados por CONAN (resumidos en ID., 2003), director del área de estudios sobre jardines y paisajes de la fundación Dumbarton Oaks (Washington, DC), relacionada con la Universidad de Harvard (Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos); coordinador del coloquio (y el editor de las actas del mismo) que se llevó a cabo durante 2001 sobre «The New Horizons of Baroque Cultures» y también otro tenido en 2002 sobre el interesante tema de los «Sacred Gardens and Landscapes. Ritual an Agency»; los textos de estos y otros coloquios sobre jardines y paisajes tenidos en dicha fundación, son accesibles en línea por medio de la página web de la fundación: www.doaks.org, yendo a la sección titulada «Electronic Texts/ History of Landscape Architecture».

²⁰⁹ Sobre el *Jardín* y la *Fuente* como símbolos y como elementos compositivos del *Centro* y de todo Sto. Desierto Carmelitano: M^E-JOSEPH DU SACRÉ CŒUR, 1927: 249-250 (para construir conventos); BÁEZ MACÍAS, 1981 (edición de *Jardín de Contemplación...*); NARVÁEZ CASES, 2003: 51-54, 58; JOHNSON, 2005 (*Gardening for God...*); CAPRIOLI – CERA, 2007; CASTRO MARTÍNEZ, 2007d: 808-811 (fuente, jardín, celda, oratorio, centro, ciudad); todos ellos referidos directamente a los Santos Desiertos Carmelitanos o a sus orígenes inmediatos.

En el Desierto de Batuecas: «En febrero de 1662 dice una carta del obispo de Pamplona, promotor del convento, que habló en Oyón con el mismo padre carmelita [Pedro de Santo Tomás, OCD, (antes de 1634-después de 1654)] maestro de obras, el cual estaría “de partida para Las Batuecas, con obediencia a su General para trazar una fundación” (lo que sin duda podría implicar una nueva actuación en el Desierto de San José de las Batuecas, posiblemente renovando en una rápida visita el viejo yermo de 1600 debido a fray Tomás de Jesús, y antes de que entre 1687 y 1717 fray Jerónimo de San Ildefonso trazara en el mismo los jardines, la alameda, el trujal y el pintoresco tejado, con la espadaña y la parte occidental, de la iglesia)» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2013: 302). Para más datos sobre el jardín en el Santo Desierto de Batuecas, cf. DE PABLO MAROTO, 2001: 156-158.

Además, pueden ayudar en la interrelación de imágenes del jardín y de sus significados, la aportación de EVERS – ZIMMER, 2011 (VV. AA., 2011b: 470-657): «Paulus DECKER (1677-1713). *Fürstlicher Baumeister Oder: Architectura Civilis*. 2 partes, Ausburgo 1711-1716. *Architecto de príncipes o arquitectura civil*», pp. 560-573; en pp. 561, 568 y 572, vemos diseños de jardines barrocos que recuerdan a los de los grandiosos grabados representativos de los Stos. Desiertos OCD de la Congregación Italiana; cf. el apéndice documental de SPINELLI, 1996.

²¹⁰ Teniendo en cuenta siempre las observaciones y advertencias del profesor Rodríguez García de Ceballos (prólogo a la edición española de MARTIN, 1986: 7-17) a la hora de reconstruir la imagen del jardín (como el resto del Sto. Desierto OCD) y efectuar las consabidas lecturas iconográficas al respecto. Con todo, en esa recomposición de los Stos. Desiertos y sus Ermitas, hay que evitar caer en la denominada «iconología salvaje» (Carlo Ginzburg) o en los «juegos de espíritu» (Jonathan Brown), como avisa dicho profesor (en el prólogo de MARTIN, 1986: 13).

jardín presenta en la cultura cristiana, una imagen presente ya en la Biblia, en primer lugar en el Génesis, con el jardín de Edén, y posteriormente en el Cantar de los Cantares, donde se configura el ya llamado modelo del *hortus conclusus*, muy popular en la tradición medieval. Esta es una idea también presente en la literatura monástica medieval; el monasterio, como ámbito propio del monje, es el lugar donde éste desarrolla su propia búsqueda de perfección dentro del mundo material, cosa que supone para él una especie de retorno al Paraíso. Y, como tal Paraíso, toma la forma de un jardín cerrado, preservado del mundo exterior —el *hortus conclusus*—, que viene a ser una imagen del Cielo. /

Algunos estudiosos han visto incluso un importante contenido doctrinal en la presencia del jardín, como alabanza del amor a Dios, la *caritas*, en oposición al amor mal entendido a uno mismo o a otros seres humanos, la *cupiditas*. Este desprendimiento del mundo material, pues, ha de ser visto, tal como dice Rossi, no como mortificación, no como acto penitencial, sino como paso previo a una más perfecta unión con Dios. Es el sentido de pobreza promovida por San Juan de la Cruz, que tiene un sentido ascético, y que supone mucho más que un estilo distintivo de la Orden; es en realidad la razón de ser de la congregación, lo que justifica su idiosincrasia: “El abandono de los bienes terrenos, en suma, no como ‘mortificación’ exterior, sino como manifestación de algo más profundo: como signo de lo que se ha llamado ‘pasión por la pérdida’, que ante todo es voluntad de pérdida de toda identidad rígida y conformista. Un perderse y disgregarse para reencontrarse luego en un grado de agregación mucho más alto. Una vía para la felicidad”» (NARVÁEZ, 2003: 52-53; [cita: R. ROSSI, *Juan de la Cruz. Silencio y creatividad*, p. 20]).

«Estamos hablando de una época en la que la arquitectura es utilizada muchas veces como símbolo en sí misma, reforzando / conceptos de tipo religioso, construyendo a partir de los espacios imágenes materiales de ciertos dogmas, o, incluso, de ciertas visiones místicas (sería el caso de muchas de las capillas o camarines propios de las iglesias hispánicas del barroco más avanzado). La arquitectura también es válida en el campo literario utilizada como símil de construcción, de definición de un texto y de enumeración de sus partes haciendo servir los mismos esquemas y la misma descripción que se utilizaría en el análisis de un edificio. Y en este sentido, pero trasladándonos al campo más específico de la literatura religiosa, es fácil encontrar referencias a Dios como el gran arquitecto-tracista del universo. La arquitectura, por lo tanto, es una imagen a menudo utilizada en el Siglo de Oro español como referente de otros temas en los cuales determinados pensamientos abstractos son expresados de manera plástica a través de un conjunto de elementos que, combinados, forman una especie de *mise en scène*, concepto, por otro lado, muy propio del Barroco» (NARVÁEZ CASES, 2003: 53-54).

«En los casos de fundaciones llevadas a cabo en edificios preexistentes, Santa Teresa prefería instalarse en casas que tuviesen buenas vistas al campo, un trozo de huerta y agua, parajes casi idílicos, aunque los conventos fuesen pobres; para ella estos requisitos iban estrechamente ligados a la vida espiritual de la comunidad, puesto que la fundadora pretendía recuperar el estilo de vida de los antiguos cenobios carmelitanos. Santa Teresa daba mucha importancia a la existencia de jardín o huerto porque éstos permitían la instalación de ermitas donde los religiosos y religiosas pudiesen retirarse para rezar en soledad, imitando el estilo de vida de los ermitaños, y de esta manera acercarse aún más al concepto del paradisíaco *hortus conclusus*. Esta insistencia en la presencia de ermitas en todos los jardines de los conventos de la congregación fue un requisito que las autoridades descalzas intentaron mantener después de morir la fundadora; una de las resoluciones tomadas durante la celebración del Capítulo Provincial [OCD de Cataluña] celebrado en Mataró en 1598 hacía referencia a esta cuestión, imponiendo como obligatoria la existencia en todos los monasterios de una ermita. Según este acuerdo, las ermitas debían estar siempre habitadas por un ermitaño, y en aquellos conventos que no pudieran disponer de ellas por falta de espacio, las funciones de la ermita las debía llevar a cabo una celda del convento, destinada únicamente a esta finalidad de retiro espiritual» (NARVÁEZ CASES, 2003: 58).

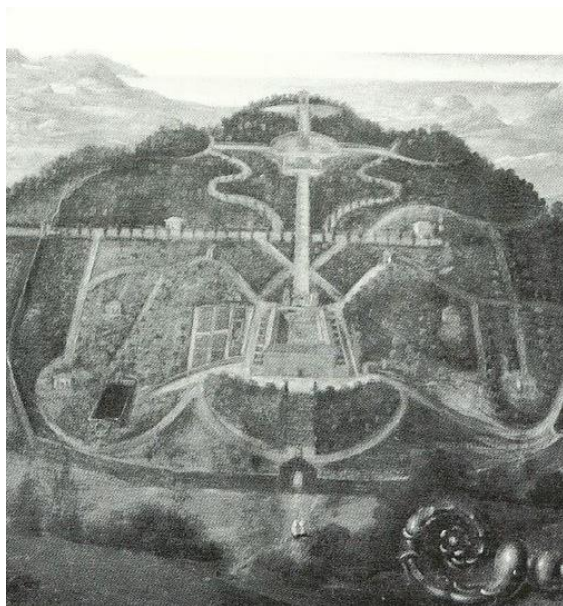


Figura 7: LUCAS DE LA HAYE (atribución), *Veduta dell'Ermo di Montevirginio* (Roma), h. 1672 (tomado de STURM, 2002: 125)

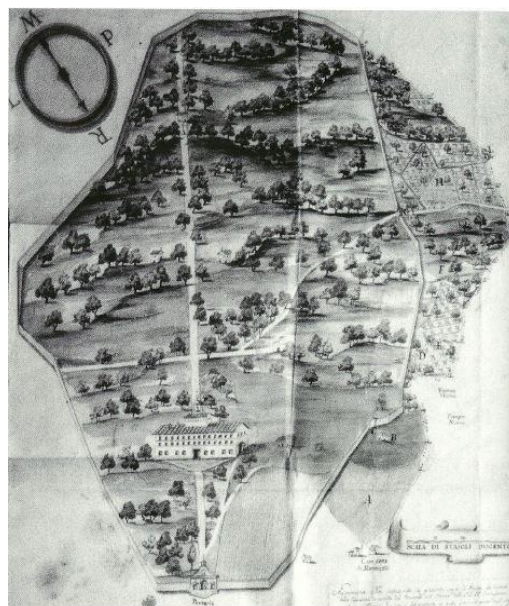


Figura 8: *Misura effettiva del' dincontro terreno goduto dalli RR. PP. dell'Er.mo di Montevirginio*, 1766 (tomado de STURM, 2002: 162)



b) Un precedente OCarm (s. XVII) de la Ermita del Santo Desierto de Las Palmas:

Tras el Concilio de Trento, bajo el pontificado de Clemente VIII, se comprueba una difusión de la práctica del retiro dentro de los conventos (y de las provincias religiosas) del Carmelo de la Antigua Observancia (OCarm). En ese ambiente, ya entrados en el siglo XVII, hallamos lo que hemos considerado un precedente de la Ermita del Desierto de Las Palmas:

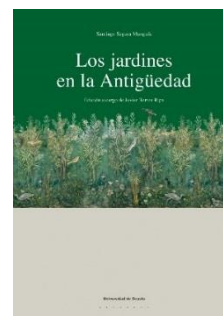
«En breve, la práctica se difundió en las provincias, y ya en los primeros decenios del siglo XVII se hallan normas propias que indican el deber de cada religioso, especialmente para los superiores y para aquellos que ejercen oficios, pero sin excluir a los otros religiosos, a cumplir cada año diez días *ad colligendum animos* y a hacerlos según las propias fuerzas y como lo indicaban los respectivos superiores. En una carta del 2 de diciembre de 1680, el prior general Ferdinando Tartaglia indicaba que cada miembro de la Orden debía hacer este retiro espiritual de diez días en la propia celda, si no disponía de otro lugar oportuno. También en las reformas surgidas en la Orden en el curso del siglo XVII y en el siguiente se encuentran normas e intervenciones sobre los ejercicios espirituales. Así, los estatutos de la Reforma de Touraine informan del compromiso de los religiosos en cumplir los ejercicios espirituales con un retiro de 10 días cada año. Se difundió también la práctica de hacer este retiro con ocasión de la profesión o en la renovación de los votos en circunstancias particulares, como ocurrió en Valenciennes en 1621. **La Reforma de la más estricta observancia de Santa María de la Vida poseía un edificio, llamado la “Soledad”, con 4 estancias situado en un jardín lejano del convento, donde los hermanos podían dedicarse al retiro requerido en los ejercicios espirituales o para vivir un momento de soledad.** También la Reforma de Piamonte subrayaba la importancia de los ejercicios espirituales anuales como momento de renacimiento del espíritu y tiempo dedicado a la soledad y a la oración para mejorar el vigor del propio espíritu. Más tarde, en la Provincia de Aquitania, el camino de la reforma inició justamente reuniendo el primer grupo de la más

estricta observancia en un retiro espiritual de 10 días. Finalmente, para la práctica de los ejercicios espirituales una ayuda no pequeña la proporcionaban las indicaciones ofrecieron para ello los directores de la Reforma de Touraine» (CAPRIOLI – CERA, 2007: 337-338)²¹¹.

La descripción de la casita *Soledad*, «con 4 estancias, situada en un jardín lejos del convento, donde los frailes podían dedicarse al retiro pedido por los ejercicios espirituales o para vivir un momento de soledad», responde justamente a la idea de la Ermita del Desierto de Las Palmas. De modo que, así, comprobamos sorprendentemente que la investigación sobre la idea del jardín nos ha llevado a la investigación sobre la idea y la configuración de la Ermita.

c) La investigación sobre el origen del jardín y su aplicación al Sto. Desierto de Las Palmas:

Existe un importante estudio de SEGURA MUNGUÍA (2005) sobre el origen del jardín, del cual destacamos algunos textos, que nos permitirán entender la creación de ciertos elementos que podemos hallar en la actualidad en el Desierto de Las Palmas y que existieron ya en la configuración del Sto. Desierto (marco antiguo); de ahí, el interés de estos textos:



El jardín como campo: su consagración

«Junto a las colinas sagradas, pobladas de árboles, se extendían campos consagrados, en los que creían plantas herbáceas medicinales. Tales campos están atestiguados por dos textos de Edfou. En uno de ellos aparece un primer “Campo sagrado de Edfou, consagrado a Osiris, en el que verdean cereales”; hay un canal en el que crecen “plantas acuáticas”: “las flores se abren y las plantas herbáceas se revelan para ti; los árboles frutales se expanden para ti con sus ramas cargadas con todos los frutos que hay en ellos”. Otro genio está asociado al “gran campo de la Ventana del cielo” (nombre de un templo o de un barrio de Bubastis) repleto de plantas sagradas del Campo divino. Otro “campo divino, con plantas sagradas, cargado de lotos azules y de lotos blancos: mantiene tu cuerpo sano, protege tu villa contra la pestilencia”. Después de haber creado los oasis “para causar embriaguez, cargado de vino y de racimos”, el rey crea “el campo divino repleto del sauce protegido sagrado y del balanito en las colinas arbóreas; el cielo y la tierra se hacen graciosos para ti con... para hacer tu protección”» (SEGURA MUNGUÍA, 2005: 33 [§. «Los jardines egipcios», *ib.*: 23-37; sub§. «Campos, vergeles consagrados y plantas sagradas», *ib.*: 33]). Éste era un primitivo modo de sacralización del campo-vergel-jardín.

El jardín como huerto: orígenes

«*El hortus primitivo*. Los romanos de los primeros tiempos ni siquiera disponían en su lengua de una palabra para designar el jardín de recreo. La voz *hortus* es una forma latinizada del griego *khórtos* y, en un principio, designaba un terreno cercado, una finca rústica de reducido tamaño, un huerto en el que se cultivaban hortalizas y legumbres. En realidad, la voz *hortus*, significaba “recinto”, “cercado”, es decir, el dominio propio de cada familia, equivalente a las dos yugadas, que primitivamente correspondían a cada ciudadano que poseyera el derecho de propiedad. Pero las palabras van cambiando de sentido a medida que expresan realidades diferentes. El *hortus* pasó poco a poco a significar “villa”. Se reservó para el cultivo intensivo de los productos de consumo diario. Este jardín primitivo tiene carácter religioso., ya que su culto está relacionado con el de los Lares. Según Plinio el Viejo, el hogar y el jardín “son los únicos lugares en donde vemos consagrar figuras de sátiros para desviar los maleficios del mal de ojo; Plauto, sin embargo, pone los jardines bajo la protección de Venus”. Los Lares son, de hecho, los dioses del jardín. Están relacionados con Príapo y lo están en la veneración popular. El Lar es el guardián de los hombres y de los bienes más queridos:

²¹¹ Traducción nuestra del italiano. El destacado en negrita es nuestro.

el hogar y el *heredium*, el viejo jardín-despensa. (...). A finales del s. II a.C., subsistía aún en los suburbios de Roma un cinturón verde formado por pequeños jardines productivos y de recreo. Consistían en cercados rústicos, llamados a veces *hortūli*, donde se cultivaban hortalizas y frutales. El comediógrafo Terencio, al morir, legó a su hija “veinte yugadas de jardines sobre la vía Apia, cerca del templo de Marte” (SEGURA MUNGUÍA, 2005: 67).

Seguidamente, el autor explica como el pequeño *hortus* familiar pasa a estar en desuso (*ibíd.*: 68), debido al cambio de costumbres de los romanos, que, al ser vencedores en las conquistas orientales, mudaban sus costumbres “villanas” (de las villas) por las fastuosas de los señores orientales, dando así lugar a grandísimas extensiones ajardinadas, en conjuntos muy complejos, formados por jardines y edificios. Algo así como ocurre en los jardines de los Stos. Desiertos OCD centroeuropeos y nordeuropeos (al menos, por lo que transmiten los grabados y dibujos de los mismos que han llegado a nuestros días): seguramente, debido a lo potentados que eran los bienhechores de dichos Santos Desiertos OCD —reyes y nobles (p.e., Luis XIV en el Santo Desierto de Marlagne, en Francia; o la Corte de Madrid en el Santo Desierto de Bolarque²¹²)— y la impresión que éstos querían causar con sus donaciones pías a los frailes.

El correr de las aguas

«El agua, combinada con elementos arquitectónicos, puede animar composiciones espectaculares como los ninfeos» (SEGURA MUNGUÍA, 2005: 107 [§. «Las aguas de los jardines», *ibíd.*: 103-109; sub§. «Los ninfeos», *ibíd.*: 107]). «Adosado a una ladera o a un terraplén, el ninfeo comprendía una gruta, en la que brotaba el agua que, al alejarse, alimentaba canales y estanques. Una gruta, en el centro de un bosque de plátanos, al borde de un riachuelo, es el tipo de numerosos ninfeos que adornaban los jardines. El conjunto más importante que se conoce es el de *Canope* y el *Serapeo* de la *Villa Hadriana*» (*ibíd.*).

Dentro del mismo epígrafe (§. «Las aguas de los jardines»), y, en él, el sub§. «El *stibadium*» (*ibíd.*: 108), el autor explica que el *stibadium* era un lugar donde sentarse al lado del correr de las aguas, para comer allí o para realizar otras actividades, como sentarse solamente al lado de la corriente; lo cual se puede relacionar con lo dicho en el epígrafe siguiente (§. «Las construcciones en los jardines», *ibíd.*: 111-125; sub§. «*Musaea*», *ibíd.*: 114-115): ya que *Musaea* hace referencia a la morada de las musas, y ello se puede relacionar con los ninfeos (cf. *ibíd.*: 107).

²¹² Para el Sto. Desierto de Bolarque, es muy clara la actuación de la Corona española y de la nobleza; la sola visita del rey Felipe III y de su valido el Duque de Lerma y la relación de ambos con los frailes demuestra este punto: «Pero siempre se echaua [de] menos el no tener clausura, i cerca que defendiesse, como conuenia el decoro de su sagrado. Tomose para conseguirlo medio eficaz, i poderoso, que fue ampararse de la clemencia, i piedad del Rey, que ya como Patron aun estaua en mayores obligaciones. Hizose vn dibujo ajustado del sitio de Bolarque, con Rio, Montañas, Conuento, Hermitas, i lleuado à su Magestad, se le suplicò diesse el complemento à todo, ordenando a las Villas, i Lugares del distrito llamado, Comunidad de Zurita, permitiessen cercar la clausura de su Desierto. Agradado en gran manera el Rey de ver la estampa de Bolarque, è informado de la perfeccion de la vida con que en èl se viuia, mandò despachar la Cedula siguiente. (...)» (DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 82; la cédula real, en *ibíd.*: 83-86, firmada por «Yo el Principe», *ibíd.*: 86, y explicada en *ibíd.*: 86-87; sobre el comienzo de acción artístico-arquitectónica de la realeza y de la nobleza, véase: *ibíd.*: 87-92, *passim*, entre las familias más destacadas y la explicación de tal cúmulo actuación de la nobleza, dice el mismo P. Diego de Jesús María: «Destos Señores fueron los Duques del Infantado, Condes de Lemos, Duquesa de Feria, Marquesa de Camarasa, Condesa de Cifuentes, la de Puñonrostro; i otras personas de grande porte. Toda esta aclamacion (ò la mayor parte della) la debe sin duda Bolarque a los Ilustrissimos Señores Don Francisco de Contreras, Presidente de Castilla, i Doña Maria Gasca de la Vega su muger: de forma, que el ser en lo temporal, i la fama i opinion diuulgada en la Corte (cabeça de la Monarquía) / de lo espiritual i Diuino deste Santuario, es recibo que la Religion [=la Orden] debe sentar à su quenta, por escusar la nota de desagradecida, comunicado de la piedad destos Señores. Gozen siglos sin fin del premio que ya auran alcançado en la Gloria», *ibíd.*: 91-92). Una muestra de la cercanía con el Rey, lo muestra la anécdota narrada en *ibíd.*: 214-215, (sobre el P. Bartolomé de S. Basilio, de Aracena, Sevilla, exdefinidor general OCD, ermitaño perpetuo en Bolarque, y la visita que le hicieron el Duque de Lerma y el Rey Felipe II). Las Ermitas y los Eremitas (para quienes aquéllas estaban pensadas), siempre en el centro.

Las construcciones en los jardines: las exedras, los 'cubicula', etc.

«Las exedras eran, en los jardines, lugares tranquilos donde los antiguos se sentaban para conversar. La *cubicula* eran pequeñas piezas aisladas, en las que se podía trabajar, dormir la siesta y cobijarse en caso de lluvia; estaban rodeados de vegetación; diferían de las exaedras en que, en lugar de un banco, había en ellas un lecho de reposo, colocado en una especie de nicho o de alcoba (*zotheca*). Así describe un *cubiculum* Plinio el Joven (*Epist.*, II, 17, 21; V, 6, 38): “El centro de una de las paredes está ocupado por una alcoba, que se empotra allí de una manera encantadora; en medio de vidrieras y de velos, que se abren y se cierran, se puede, a voluntad, unirla al / dormitorio o separarla de éste. Contiene un lecho y dos sillones. A los pies se extiende el mar; a la espalda, unas villas; enfrente, bosques; estas vistas diversas os son presentadas a la vez separadamente y todas en conjunto por un mismo número de ventanas”. “Frente al lecho que sirve de mesa, una pequeña construcción le da y recibe a la vez ornato. Brilla con el resplandor del mármol, la prolongan unas puertas en saliente y la terminan en verdor. Ve otros follajes por sus ventanas superiores e inferiores, desde arriba o desde abajo. Después, en lugares retirados, una alcoba... Allí hay un lecho y, en torno, ventanas y, sin embargo, la luz es tamizada por la sombra circundante”. El *tholus* era una rotonda coronada por una cúpula, rodeada de columnas, construida a veces, en medio de un islote. Allí se podía comer y disfrutar al mismo tiempo de la vista del campo. En la Villa Hadriana, el pretendido *Teatro Marítimo* es, más bien, un *tholus*» (SEGURA MUNGUÍA, 2005: 115-116 [dentro del §. «Las construcciones en los jardines», *ibíd.*: 111-125; el sub§. «Exedras, *cubicula*, *tholus*, tumbas, cenadores arbóreos», *ibíd.*: 115-116]).

En el *cubiculum* tenemos el origen clásico de los actuales *Antros* y *Grutas* del Desierto de Las Palmas²¹³; también el de las 3 Grutas de la huerta del Convento antiguo y el pasillo o claustro columnado. Vemos, pues, cómo se van aclarando, poco a poco, los orígenes de los elementos.



Figura 9: Desierto de Las Palmas: Gruta del Calvario (12ª estación del Vía crucis, h. 1761)

²¹³ Dice el P. Silverio sobre el antiguo lugar de Las Palmas: «La finca fué agrandándose hasta quedar completa y capaz para todas las necesidades del Desierto. Por todo su territorio, en sitios de estratégica soledad, entre un bosque, en el repliegue de un vallecito, junto a un roquedal, se fueron edificando ermitas, como las que dejamos en otro lugar descritas hablando de Bolarque y Las Batuecas. Fueron éstas la del Carmen; San Elías; Montserrat; San José; Nuestra Señora de los Desamparados; San Antonio y San Pablo, ermitaños; San Juan Bautista; Santa Teresa; San Juan de la Cruz; el Ángel de la Guarda [=Ángel Custodio]; San Miguel Arcángel y la Sagrada Familia» (SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD*, t. XI, 1943: 74;). Y añade al pie de página: «Además del terreno tenía algunas grutas o cavernas, que los solitarios llamaban *antra*, donde pasaban largos ratos de oración. De éstas, las más frecuentadas se llamaban de San Elías; San Juan de la Cruz; Santa Eufrosina; Santa [María] Magdalena; Santa María Egipcíaca; Santa Eufrosia y otras» (*ibíd.*: 74 nota 1).

Las plantas del jardín

En el epígrafe «Las plantas» (SEGURA MUNGUÍA, 2005: 127-149), el autor se refiere, entre otras, a las siguientes plantas: «El ciprés» (*ibíd.*: 136-138), «El pino» (*ibíd.*: 138), «El laurel» (*ibíd.*: 139-140), «El olivo» (*ibíd.*: 140-143), «El romero» (*ibíd.*: 145), todas ellas están presentes en el Desierto de Las Palmas. También, al hablar de las «Plantas *urbanae et topiariae*» (*ibíd.*: 146-147), menciona especialmente el «Enebro» (*ibíd.*: 146), el «Acanto» (*ibíd.*: 146), la «Higuera» (*ibíd.*: 146) y «La hiedra» (*ibíd.*: 147), también presentes en el paraje del Desierto de Las Palmas (*vid.* también «Plantas aromáticas», *ibíd.*: 147). Por último, dentro del mismo epígrafe sobre las plantas, cuando habla de las «Plantas aclimatadas en tiempos históricos en Grecia y Roma» (*ibíd.*: 147-149), resulta de nuestro interés hallarnos con el «Laurel-rosa» (*ibíd.*: 147-148), «El limonero» (*ibíd.*: 148) y «El naranjo» (*ibíd.*: 149); de este último aclara el autor: «El naranjo no aparece en Occidente hasta la Edad Media, cuando los árabes conquistaron Sicilia» (*ibíd.*: 149).

La proliferación de elementos

Finalmente, puede resultar de cierto interés lo que el autor dice en el apartado de «Las villas romanas», (*ibíd.*: 165-179; sub§. «El personal de una villa», *ibíd.*: 179), en que destaca 39 epígrafes de descripciones de elementos. Tanta variedad de elementos creemos que se puede relacionar con la idea del *neotium* romano (de donde viene *negocio*), derivada del *otium* griego (*ocio*), entendiéndolo aquí espiritualmente: un ocio en el sentido del *dulce no hacer nada* de los clásicos (cf. TORRALBA, 2011: 218-219), que los místicos cristianos entenderán enseguida como el ejercicio del darse a la contemplación, en retiro y silencio, acallando las potencias..., todo ello resumido en la antigua fórmula genérica de *vacare Deo*. El Santo Desierto Carmelitano era el lugar idóneo para vacar y dedicarse a la contemplación; y las Ermitas, en medio del jardín —*hortus conclusus*— del Santo Desierto, sirven como lugares especiales para tal fin.

Conservar el jardín

El arquitecto PUENTE APARICIO (2014: 253-256), tras haber participado en la exposición de *Paraísos Perdidos, Patios y Claustros* (Murcia, 1999), explica el proceso:

«En realidad no fue una, sino que fueron tres las exposiciones que se hicieron a un mismo tiempo, reunidas bajo el título de *Paraísos Perdidos, Patios y Claustros*: La primera era el edificio restaurado y rehabilitado que se mostraba en el recorrido. La segunda los patios y jardines islámicos que constituyen la preexistencia del lugar (...). Y la tercera, con la que se cerraba la exposición, los claustros conventuales (...) y otros monumentos que fueron hundiéndose, poco a poco, en los recrecidos de arenas y escombros, tratando de protegerse de los furores del Segura, y que ya no existían porque la desamortización o los planes de reforma interior se los llevaron por delante. Patrimonio que una generación no valoró digno de legar al futuro. Espacios a imagen del Paraíso Perdido que ya no es posible recuperar. En definitiva: Paraísos perdidos que se querían rememorar» (*ibíd.*: 254).

El jardín ha de conservarse porque conforma la idea del paraíso, junto con el claustro conventual, las ermitas, antros, lauras... Seguidamente, varios Santos Desiertos OCD como *hortus/mons conclusus*:



Figura 10: Desierto de Nethen, Bélgica (SPINELLI 1996: 461)

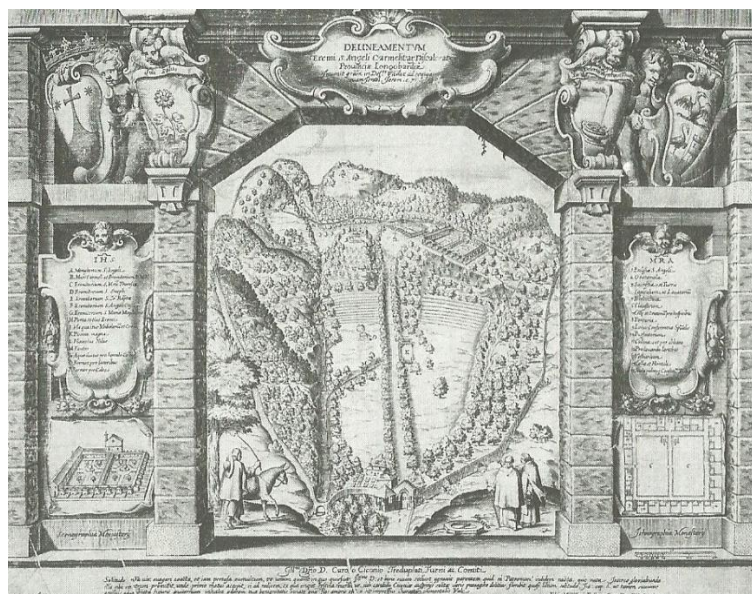


Figura 11: Sto. Desierto de Lombardía (Italia) (SPINELLI, 1996: 465)

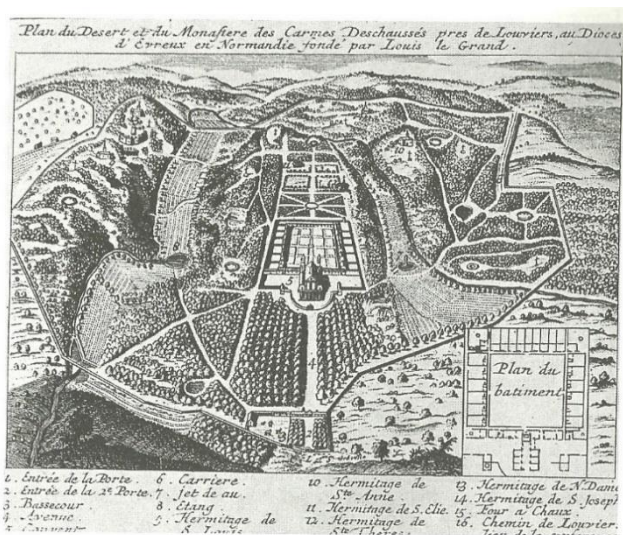


Figura 12: Sto. Desierto de Normandía (Francia) (SPINELLI, 1996: 470)

I.2.2. El Centro y los centros en el Santo Desierto de Las Palmas²¹⁴

Pensando en el caso del actual Desierto de Las Palmas, repleto de elementos arquitectónicos propios de la época del Convento antiguo (1694-1783) y de un «marco antiguo» (ss. XVII-XIX) que poco tiene que ver con su actualidad (el «marco nuevo», desde mediados del siglo XIX-hasta inicios del siglo XXI), llama evidentemente la atención la profusión de espacios centrales si se efectúa el recorrido existente entre las entradas al antiguo Santo Desierto (Porterías alta [ruina, ahora reconstruida] y baja [desaparecida]) y su centro ubicado en el Convento antiguo (ruina). Se encuentran, a lo largo del recorrido, todo tipo de elementos que configuran *per se* espacios centrales, conectándose desde ambos lados del Camino de la Portería al Convento (que ya vimos), en el itinerario que dirigía a los frailes hacia el centro de todo el Sto. Desierto OCD.

²¹⁴ Este tema ha sido abordado por el profesor Sellés Cantos en el curso de doctorado titulado: «La arquitectura de los Desiertos Carmelitano» (en varias ediciones) en la UPV, la ETSAV, Departamento de Proyectos Arquitectónicos; cf. SELLÉS CANTOS, 2003; SELLÉS CANTOS, 2006; SELLÉS CANTOS – CHWALA – ZACHAR, 2006.

a) Evolución tipológica del Centro en el Santo Desierto de Las Palmas

Así, pues, cada uno de esos espacios centrales suponía una réplica, en cuanto a su función se refiere, del espacio central por antonomasia que era la *Iglesia del Convento* antiguo. En la Iglesia, centro del Santo Desierto, cada uno de los miembros de la comunidad hallaba su centro. Estaba marcada en su interior por una cúpula semiesférica oculta al exterior por una cubierta a cuatro aguas, según las normas de la arquitectura carmelitana²¹⁵. Es de notar que esa cúpula será aún más central, si cabe (HUMPHREY–VITEBSKY, 2002: 140-141), en la Iglesia del Convento nuevo, ya que el arquitecto del mismo, el Hno. fray Joaquín del Niño Jesús, consiguió colocarla en el centro geométrico del rectángulo configurado por todo el edificio conventual²¹⁶.

Asimismo, el *oratorio* de la Ermita (el siguiente espacio central en orden de importancia) estaba marcado por una pequeña cúpula rebajada, espacio remarcado por una cornisa interior (al igual que el atrio de la ermita), elementos ambos que no se hallan ni en el dormitorio ni en la cocina-refectorio de la Ermita, como dando a entender cierta diferenciación entre lo que el prof. Sellés ha llamado «separación entre lo sagrado, que es la relación oratorio-naturaleza, y lo profano, donde se satisfacen las necesidades del cuerpo» (SELLÉS CANTOS, 2003: 25); por su parte, la Ermita también ocultaba al exterior esos elementos (como todos los demás) por medio de una cubierta a dos o a cuatro aguas. Se trata, pues, de un espacio central pensado desde el interior, con decoración austera y sencilla pero suficiente como para ayudar al Eremita a centrarse (función de la arquitectura): centrarse en Dios a partir de su experiencia de vida, de su trabajo cotidiano, de su oración perseverante, de su comunión con la naturaleza...

Además de estos espacios (la *iglesia* del Convento y el *oratorio* de la Ermita), existe un tercer espacio central en orden de relevancia: es la *Gruta*, que se diversificó en el Santo Desierto de Las Palmas de un modo asombroso: existe el Antro, la Laura y la Gruta, que aparentemente son lo mismo pero que podían evocar sensaciones distintas en sus moradores temporales (*antro* y *gruta* vienen a ser equivalentes; cambia el vocablo según las fuentes documentales y/o bibliográficas)²¹⁷: aquí referimos el Antro a la Ermita y la Gruta al Camino o itinerario (en la huerta del Convento antiguo había 3 Grutas). También está la *Memoria*, que es una gruta reducida y excavada (cf. SELLÉS CANTOS, 2003: 21). Y, por último, está el *Pilar* devocional.

Al contener los Antros, las Grutas y las Lauras una sola estancia no podemos fijarnos en la parte “litúrgica” o celebrativa (como la Iglesia en el Convento antiguo y nuevo, o el Oratorio en la Ermita), sino más bien en la totalidad del elemento arquitectónico. Todo el Antro pudo servir para la oración o el retiro ocasional, desde la Ermita; la Gruta, para la parada momentánea en

²¹⁵ «La iglesia carmelitana canónica suele cubrirse con bóveda de medio cañón con lunetos dividida por varios arcos fajones a lo largo de la nave, sendos tramos del mismo tipo sobre el presbiterio y los brazos del crucero, y cúpula ciega de media naranja sobre la capilla mayor o centro de la cruz» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1990a: 62-63).

²¹⁶ SELLÉS CANTOS – CHWALA – ZACHAR, 2006: 60. En esa página se observan las figuras que expresan el «desarrollo esquemático de las plantas, con la cúpula desplazada en el caso del primer convento y con la cúpula centrada en el caso del segundo convento»; dentro de la colaboración de estos autores en VV. AA., 2006a.

²¹⁷ Una de las diferencias entre las diversas Grutas y las tres Lauras del Santo Desierto de Las Palmas era que «Estas 3 Lauras no están pavimentadas, ni tienen bancos a sus lados. Se cierran con una aldavilla de madera, que está por la parte de adentro» (ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 21). No todas las Grutas estaban «pavimentadas» (cf. *ibíd.*). No conocemos las medidas de las Grutas (sí de las Lauras), ya que el autor anónimo del manuscrito de 1778 olvidó poner las cantidades: «Lo Material de las Hermitas, y de las Grutas, y Lauras es de calicanto. Las paredes de las Hermitas son de gruesas: ... palmos, y de Altas Las Grutas, y Lauras tienen la pared de gruesa ... palmos. De ancha ...» (*ibíd.*, fol. 13); dejó los espacios en blanco (con una raya inferior, donde nosotros hemos puesto puntos suspensivos: “...”) para luego, cuando tuviera ocasión de tomar las medidas, colocar las cantidades en el escrito..., pero nunca las llegó a poner.

el caminar meditativo de los religiosos del Santo Desierto. Para esa función se construyó y se diversificó hasta alcanzar tal profusión de ejemplos como aquí se halla.

Desde el punto de vista tipológico (cf. ARGAN, 1980: 24-48; MARTÍ ARÍS, 1993), tanto las Lauras como los Antros y las Grutas existentes en el Desierto de Las Palmas se caracterizan por los mismos elementos: exentos o bien excavados en el terreno (cerca de la entrada del Convento antiguo), jalonando el Camino al convento (o eje histórico) o bien cercanos a una Ermita y dependientes de la vida que en ella se desarrolla. Todos están dedicados a santos anacoretas o de la tradición de la Orden que recuerdan el modelo de retiro en soledad y vida austera:

«En el camino de bajada nos encontramos con dos tipos de construcciones exentas muy sencillas. El *antro*, o *gruta*, que es una construcción con un único espacio interior, y el *pilar*, que es un soporte esbelto con una hornacina en uno de sus lados. En el Desierto de Las Palmas existían 19 antros y numerosos pilares, cada uno de ellos dedicado a la devoción de una santa, o un santo. (...) La *gruta* tiene doble puerta de madera con barrotes y es, igual que la portería, un espacio único cubierto con bóveda de cañón y sobre ella una cubierta de teja árabe a dos aguas. En su interior hay un pedestal alto al fondo que va de lado a lado, sobre el que se colocaba un retablo con el fondo pintado, y dos bancos laterales de menor altura, sobre los que había placas de cerámica de la Alcora con poesías dedicadas a la santa o al santo en cuestión. El *pilar* es un soporte macizo con una hornacina en sus caras, cubierto a cuatro aguas y apoyado sobre una roca que sobresale en el terreno. Las caras frontales de estas dos construcciones estaban revestidas con una capa de mortero más fino que el resto. Estas dos tipologías tienen algo de complementario: lo positivo y lo negativo, lo convexo y lo cóncavo²¹⁸. El monolito erecto, que estaba en la sombra de un gran cedro, frente al que pasamos o nos detenemos, y la cueva oscura en la que nos introducimos y nos envuelve. El aire y la tierra, o la vida y la muerte. Para la valoración crítica de estas dos construcciones no podemos, obviamente, basarnos en cuestiones relacionadas con su materialidad, sino en su significado, en su capacidad para evocar sentimientos» (SELLÉS CANTOS, 2003: 19-20).

Aún así, si abstraemos los elementos relacionados con la materialidad de la *Iglesia*, de la *Ermita*, del *Antro-Laura-Gruta* y del *Pilar* devocional, hallamos que se dan, en esencia, los mismos elementos compositivos, pero reduciéndose en tamaño, proporción e importancia. Es decir, la *gran cúpula* de la Iglesia (centro religioso y arquitectónico del Convento) se transforma en *pequeña cúpula* en el Oratorio de la Ermita (centro religioso de la Ermita) y, a su vez, se convierte en *bóveda de medio cañón* en la siguiente tipología menor que es el Antro, la Laura y la Gruta, y que, por fin, vemos empequeñecida, a una *simple hornacina* en el macizo Pilar devocional. Tenemos, pues: Convento – Ermita – Antro/Laura/Gruta – Pilar.

No es la primera vez que esta visión recalca en la mente de algún observador o investigador del Desierto de Las Palmas. Ya en 1897, un sacerdote tortosino llamado Fernando Miralles Messeguer (historiador diocesano y amigo de la Comunidad de frailes del Desierto) se puso a la tarea de historiar el devenir del Desierto de Las Palmas²¹⁹. En su *Viaje al Desierto de Las Palmas*, publicado un año después²²⁰ (1898), escribía así de la iglesia conventual (del Convento

²¹⁸ Cf. ARGAN, 1980: 137-146: §. «Concavidad y convexidad: el doble rostro del espacio arquitectónico». Otras reflexiones diversas acerca de las Ermitas, en un primer intento sintético de agruparlas bajo subcategorías o subtipos, se podrá hallar en MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989d (un resumen de ello, en MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 410).

²¹⁹ Sobre él, da un breve perfil bio-bibliográfico MIRAVALLE I DOLÇ, 2001e (que le llama «Ferran», es decir, Fernando, cuando el autor firma sus obras y aparece como «Francisco Miralles Messeguer».

²²⁰ En el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas (ADP) conservamos el manuscrito de su libro, firmado en «La Cava, 1897»; la primera edición de su obra salió publicada en Tortosa, en 1898; siendo la segunda edición, corregida (también conservamos el ejemplar de 1898 que corrigió el mismo autor) y aumentada, de 1900.

nuevo, claro está, porque la del antiguo se hallaba en ruina total, algo menos que en la actualidad, pero arruinada, al fin y al cabo):

«Este templo puede considerarse como la matriz o centro de nueve pequeñas iglesias o ermitas y varias rústicas y arqueadas cuevas o grutas esparcidas pintorescamente en las amenas, deliciosas y quebradas faldas de los elevados montes que circuyen en el convento» (MIRALLES MESSEGER, 1900: 17).

Hay que aproximarse, pues, a los significados y a la «capacidad para evocar sentimientos» o sensaciones para entender el imaginario colectivo²²¹ que llevó a la construcción de estas arquitecturas y a la creación de variantes, que pudieron darse a partir de la relación con el entorno y la adecuación al mismo. Por eso, aunque la mayoría son exentos, hay una porción de Grutas excavadas en el terreno, como aquellas antiguas Ermitillas abiertas en las paredes del Monte Carmelo (en la Palestina medieval del Reino Cristiano de Tierra Santa²²²), o aprovechando un hueco o brecha abierta en la roca (cavidad). Una variante más de la Gruta excavada era la Memoria, ya citada, para estar solamente sentado o acurrucado (espiritualidad del nicho).

Las Grutas jalonan el Camino al Convento antiguo (el camino al centro), y sus titulares son, indistintamente, personajes masculinos o femeninos:

- San Jerónimo²²³ [pilar devocional];
- Santa Eufrosina [gruta];
- San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño²²⁴ [gruta desaparecida al construir el Convento nuevo, 1784-1796];
- Santa Eufrosia [gruta];
- San Pacomio²²⁵ [pilar];
- Santa María Egipcíaca [gruta];

²²¹ Ese ejercicio, de indagar en el imaginario colectivo de los frailes que hicieron posibles tales construcciones (los del XVIII) y en el de los frailes que las mantuvieron, conservaron y aumentaron (los del siglo XIX), es lo que hemos intentado hacer en el ANEXO II (al final de nuestro presente trabajo), proponiendo el índice de uno de los libros seguramente muy empleados en el convento, que data de mediados del siglo XIX y que habla de los *monges de Occidente*: MONTALEMBERT, 1865; en él hallamos todos los elementos de dicho imaginario colectivo.

²²² Véase, al respecto, el breve y conciso artículo de DAMIAN OF THE CROSS, 1989 (arqueóloga en el Monte Carmelo: primero fue arqueóloga y profesora y luego entró en el Carmelo Teresiano femenino, haciéndose monja), reproducido y glosado abundantemente por nosotros en nuestro ANEXO I, al final del presente estudio.

²²³ Cf. DATTRINO, 1984: 34-42 (§. «VII. Il monachesimo in Occidente»; sub§. «Il monachesimo a Roma», *ib.*: 34-37; «Il monachesimo romano in Palestina nel IV secolo», *ib.*: 37-40; «Il monachesimo in Italia», *ib.*: 40-42).

²²⁴ Cf. DATTRINO, 1984: 12-18 (§§. I. «Le origini del monachesimo», *ib.*: 12-15; «I. Sant' Antonio abate», *ibid.*: 16-18). «Dalla Vita di san Paolo di Tebe, scritta da san Girolamo, sappiamo che il futuro grande eremita, per sfuggire alla persecuzione, si rifugiò sulle montagne, vivendo presso una fontana. Quella dimora, però, apparve così congeniale al suo spirito bramoso di solitudine e di meditazione, che non l'abbandonò mai più. Storicamente, il suo nome è per questo legato a colui che per primo diede inizio alla vita eremitica. Ma intanto molti altri seguirono quella stessa strada. Nacque così il termine "anacoreta", inteso da s. Girolamo come "colui che vive in luoghi deserti" (*Epist.* 22, 36). Il vocabolo rimase e indicò, in genere, "i solitari", i "Padri del deserto", ed è quanto dire, uomini votati alla vita solitaria, attraverso un'austera osservanza ascetica e una continua attività contemplativa. Come poi sia avvenuto il passaggio da questa prima e spontanea emigrazione in luoghi deserti verso forme di vita più regolari e più organizzate si può spiegare ricorrendo al compiersi di successive e varie fasi. Occorre ricercare il primo elemento nella fama di santità che cominciò a diffondersi attorno a qualche nome. Lo stesso Antonio, una volta presa la decisione di dedicarsi all'austerità ascetica, si pose alla scuola di un eremita già consumato in quella vita di penitenza. In base a questi rilievi è utile tener presente che già s. Girolamo, nel *Prologo* alla vita di s. Paolo eremita, afferma che fin da allora si discuteva sul nome di chi, per primo, fosse stato l'instauratore della vita eremitica, se Antonio abate o Paolo di Tebe: Girolamo propone che quest'ultimo. Per parte nostra, affermiamo che Paolo fu l'iniziatore e Antonio il fondatore della vita anacoretica» (*ibid.*: 13-14).

²²⁵ Cf. DATTRINO, 1984: 19-21 (§. «III. San Pacomio»).

- San Macario²²⁶ [pilar];
- Santo Cristo [pilar y fuente];
- Santa María Magdalena [gruta];
- Dolores de la Virgen [7 pilares];
- San Bernardo²²⁷ [memoria excavada en la pared de la montaña y muro de contención];
- Dolores y Gozos de San José [7 pilares adosados al muro de contención];
- San Onofre [memoria excavada en dicho muro, intercalada entre los anteriores pilares];
- Estaciones del Ermitaño de Cristo [7 pilares en un muro exento, el *Muro de las Estaciones del Ermitaño de Cristo*];
- Estaciones del Ermitaño de Cristo [capilla al final de dicho muro: única vez que esta tipología se emplea en el Sto. Desierto de Las Palmas];
- San Simeón Estilita [columna];
- San Daniel Estilita [columna];
- Panteón [fuente del];
- San Elías [Arco de entrada, con escultura del santo profeta en su única hornacina central superior];
- Panteón [a la derecha de la entrada al conjunto conventual, adosada a su vez, a la Ermita del Santo Ángel Custodio, que queda a su derecha, hacia el mar],
- Convento de Santa Teresa de Jesús...

Todos ellos, con la sola excepción de San Elías (profeta veterotestamentario, del siglo IX a. de C.; y, evidentemente, la titular del Convento antiguo: la fundadora de la Orden del Carmelo Teresiano, los cuales ya están *dentro* del Convento, y no *fuera*, como los demás titulares, que se hallan a lo largo del Camino), pertenecen a la dilatada época de los “Padres del Desierto” y de las “Madres del Desierto” (o del Yermo), tiempo estudiado especialmente por los teólogos patrólogos o historiadores de la antigüedad (cf. CHITTY, 1966; DATTRINO, 1984; y las nuevas especialistas en «matrología», como CARRASQUER – DE LA RED, 2000). Para reunir a todos (o a la mayor parte) en un solo texto apretadamente, podemos acudir a las síntesis de historia de la espiritualidad y de los primeros tiempos:

«**San Antonio** es considerado con justicia un iniciador y no hay por qué discutirle ese título. Un **San Pablo ermitaño**, descrito por **San Jerónimo**, es en parte una creación edificante del narrador. Otra cosa es el relato de San Atanasio, por el que conocemos especialmente al gran monje egipcio, muerto centenario en 356» (CAYRÉ, 1958: 95).

«**San Antonio** tuvo en la misma África imitadores muy sobresalientes: en el Bajo Egipto, Nitria vio agruparse a millares de monjes en torno de San Antonio, hacia 325; y en

²²⁶ Cf. DATTRINO, 1984: 37-40 (es un sub§. del §. VII, titulado: «Il monachesimo in Palestina nel IV secolo»), de lo cual destacamos lo siguiente: «Il desiderio di raggiungere i Luoghi Santi, dove si era svolta la vita terrena del Salvatore, fu grande fin dai tempi in cui cominciò a diffondersi la fede cristiana. Ma nel IV secolo, a cominciare dalla libertà concessa da Costantino al culto cristiano, i pellegrinaggi verso i Luoghi Sacri andarono continuamente aumentando. A questo primo motivo s’aggiunse per tempo il fascino esercitato dalla fama, sempre più diffusa, specialmente a Roma, intorno alla vita degli eremiti e dei monaci residenti in Egitto, in Palestina e in Siria. Con l’ammirazione si congiunse l’attrazione, prima, e poi la tendenza all’imitazione. Se forte fu il desiderio di vedere la patria di Gesù, non meno forte divenne la brama di osservare da vicino coloro che ne praticavano gli insegnamenti e gli esempi. Correivano, come è noto, nomi famosi: Paolo di Tebe, Antonio, Macario, Arsenio, Serapione, ecc. Di qui l’inarrestabile flusso di pellegrini trascinati verso l’Oriente. E questi viaggiatori assai spesso non si limitarono ad un’ammirazione sterile. Alcuni decisero di rimanere, aggregandosi alle esistenti comunità monastiche; altri si spinsero oltre, fino a fondare dei monasteri vicino ai Luoghi Sacri, per dar vita a veri e propri centri di professione religiosa. Se questi ardenti cristiani provenivano da regioni diverse, è da Roma che partirono i più famosi, destinati a dare inizio alle comunità più celebri» (*ibid.*: 37-38).

²²⁷ Cf. DE PABLO MAROTO, 1990: 149-159 (§. «III.2. San Bernardo (1091-1153) y los cistercienses»); LECLERCQ, 1990; DE PABLO MAROTO, 1998: 145-178 (II. «Capítulo 4. San Bernardo, faro en la noche invernal»).

Zeetla, a la entrada del desierto de Libia, **San Macario el Grande** atrajo pronto otros tantos por su fama de austeridad. Reinaba entre los dos grupos —que permanecían sensiblemente fieles a la fórmula eremítica de Antonio— una piadosa emulación, a veces ruidosa.

En el Alto Egipto, remontando el Nilo hacia Etiopía, se encuentran los primeros grandes *centros cenobíticos*, creados hacia 320 por **San Pacomio** (†346) en Tabena, en una isla del Nilo. En Atrepea, no lejos de la Tabena, se dio poco después una organización más rígida por el austero Schenuidi (†450), mientras los centros cenobíticos femeninos se constituían a alguna distancia, bajo la misma inspiración» (*ibíd.*: 97).

«**S. Jerónimo** no estuvo tan influido por el monacato [ha hablado de san Agustín y de su regla monástica], pero participó en él, en Oriente, muy cerca de Antioquía, en la época en que S. Juan Crisóstomo se entregaba a su vez a la ascesis. No vivió allí mucho tiempo, pero se mantuvo siempre entusiasta del ascetismo y lo propagó con fervor en Roma primero, entre las matronas y las vírgenes, y más tarde en Belén» (*ibíd.*: 101).

«A San Benito († entre 543 y 553) se atribuye el esfuerzo más importante en la organización del monacato en la antigüedad. El abad de Monte Casino bebió en las más conocidas reglas anteriores de Oriente y Occidente, las de San Pacomio, San Basilio, San Agustín, Casiano, etc., así como en las Vidas de los Padres [del Desierto]» (*ibíd.*: 105).

En definitiva, tenemos el hecho curioso de que un buen paseo instruido por el Desierto de Las Palmas, pudiendo tener un guía (introducido en estas cuestiones) que desvele los signos arquitectónicos de una idea (el Paraíso) que ya no resulta fácil leerla... ¡se puede convertir en una auténtica clase de Historia de la Espiritualidad y de Historia de la Teología Cristiana! ¡Qué mejor manual escrito que el que podemos hallar escrito en las piedras... aunque sean ruinosas!

Esas Grutas y esos Pilares devocionales, antes mencionados, evocaban el ideal antiguo de la perfección de vida (vida perfecta o más bien la vida como un «camino de perfección», como se titula una de las obras más famosas de santa Teresa de Jesús). Y para evocar tal ideal, las figuras podían ser, como hemos visto, de la primera época del cristianismo: los Padres y las Madres del Yermo, o bien de una época más cercana para los hacedores de tal proyecto urbanístico-espiritual en el Desierto de Las Palmas (éstos eran del siglo XVIII o, algunos, nacidos a finales del XVII): su ideal más cercano, cronológicamente hablando, era el propuesto por la *devotio moderna* y asimilado y personalizado por las figuras señeras del Carmelo Teresiano, es decir, por los santos “de casa”, de la propia familia religiosa: era el ideal “moderno” de la vida carmelitana encarnada por algunos santos que fueron notables por su retiro y austeridad y que servían perfectamente de modelos a los moradores (temporales o perpetuos) del Santo Desierto de Las Palmas. Los Antros y las Lauras, por tanto, estaban —y están— ubicados a escasos metros de alguna de las Ermitas del Santo Desierto —de la que dependían, no lo olvidemos, y a la que hacían referencia por medio del camino, de la situación en el terreno—, de modo que el fraile que se retiraba a una de las Ermitas del Santo Desierto (y, por ello, se convertía, de repente, en Eremita, aunque fuera Eremita temporal), podía libremente y en el momento que estimara oportuno hacer uso del Antro o de la Laura (si era la Ermita de S. Juan Bautista, podía hacer uso del Antro de San Franco de Siena; y si era la Ermita de Montserrat, podía hacer uso de la Laura de San Eutimio, cosa que todavía se puede hacer hoy, al menos en el segundo caso, dado que en el primero aún está por llevar a cabo el proyecto presentado y aprobado de restauración del Antro de San Franco de Siena, antes de que se venga abajo...); y ese «hacer uso de» tenía una finalidad concreta: del retiro del Convento, el fraile opta libremente por el retiro en la Ermita; y del retiro en la Ermita, el fraile-Eremita opta también libremente por el retiro en el Antro o en la Laura: un mayor retiro dentro del retiro ya existente.

b) Dinámica entre el Centro y la Periferia en el Santo Desierto de Las Palmas

¿Y qué tiene que ver el “centro” —pues estamos dentro del epígrafe en que se trata del “centro” y de los “centros”— con todo esto? Pues tiene que ver mucho: porque todo se resume en un fructífero y sorprendente diálogo entre el Centro (el convento) y la Periferia (las ermitas):

- | | | |
|-----------------------------|---|------------------------------------|
| - Centro (Convento) | → | - Periferia (Ermita) |
| - Centro (Ermita) | → | - Periferia (Antro o Laura) |
| - Centro (Antro o Laura) | → | - Periferia (Caminos: con Pilares) |
| - Centro (Pilar devocional) | → | - Periferia (el paraje) |

Situándonos en el último término anterior (el paraje), nos imaginamos al Eremita en medio de la naturaleza, en diálogo con los elementos y con lo más hondo de sí, de modo que el Eremita encuentra o recupera su centro en el mejor medio posible: el natural. Ahora está en su centro y resulta que está, al mismo tiempo, en la periferia más apartada de todo centro neurálgico o espiritual concertado; pero es que esto de las cosas del espíritu suelen ser paradójicas: centro y periferia están en continuo diálogo y en continua relación dinámica. Así que, pudiendo estirar un poco más la situación apenas relatada, podemos seguir al Eremita, quien una vez centrado (desde la más radical periferia), se allega ahora al centro principal, que es el Convento y retorna al inicio del proceso, hasta que, tal vez, vuelva a perder su centro (a descentrarse) y necesite, de nuevo, recomenzar el proceso de búsqueda del centro, por medio del traslado de morada: del Convento a la Ermita, de la Ermita al Antro o Laura, del Antro o Laura al Camino, paseando entre los Pilares devocionales, del Camino-Pilares al mismo paraje natural...

c) Las Lauras (en general) y las Lauras del Desierto de Las Palmas (en particular)²²⁸

Respecto de la Laura hay que anotar —para tenerlo en cuenta siempre que queramos conocer a fondo el auténtico imaginario colectivo de los frailes del s. XVIII, en donde reside el porqué de hallarnos hoy, por ejemplo, 3 Lauras, con titulares tan raros y nunca oídos por nosotros como san Caritón, san Eutimio y san Sabas... ¿qué santos son éstos?—, un dato histórico, de la historia de la antigüedad cristiana y de la historia de la arquitectura, que puede ayudarnos: las Lauras marcan una diferencia con respecto a los Antros (aunque unas y otros están en dependencia de su respectiva Ermita: 3 Antros y 3 Lauras, para sus 6 Ermitas respectivas); y esa diferencia reside, originariamente, en el referente histórico de cada uno de esos dos grupos:

- la palabra *antro*: vienen de *antrum* (latín, singular), del cual, *antra* (latín, plural neutro)
- la palabra *laura*: vendría de *lavra* (eslavo o paleoeslavo; de anterior origen griego)²²⁹;

²²⁸ Nos dejamos llevar, a propósito, por el epígrafe de la obra de Eugenio Noel titulado: «Las Lauras del desierto de Las Palmas» (NOEL, 1950; 1ª edición: 1924). Un eco de ello también puede hallarse en la *lectio* que dio el profesor Sellés Cantos: «La Laura carmelitana del Desierto de Las Palmas» (SELLÉS CANTOS, 2003).

²²⁹ Así lo explica el prof. Bertocci: «Gli eremiti si diffusero in tutto l’Oriente, soprattutto nel IV secolo d.C., in Palestina con sant’Ilarione ed in Cappadocia con san Gregorio di Nazianzo en san Basilio, mentre si deve ad un eremita egiziano, san Pacomio, morto nel 318 circa, anche l’istituzione della vita cenobitica fondata sulla vita comunitaria dei religiosi. La grande tradizione monastica orientale ha lasciato numerosissime testimonianze in Grecia ed anche in tutto l’Est europeo, in Russia, in Ucraina ed in Romania. [Y anota al margen:] Che l’esperienza religiosa eremitica abbia avuto origine presso la Chiesa orientale, nei deserti d’Egitto e Palestina, è indicato dalla stessa etimologia del nome, derivante dal greco *éremos*, che significa “luogo isolato”. Dal greco derivano anche altre termini tipici come *anacoreta*, da *anachoréo*, che significa “vivere appartato”, ed *ascetismo*, dal greco *askesis*, “esercizio”, in questo caso quello dello spirito, che, attraverso la mortificazione degli istinti, tende alla perfezione morale. Dal fenomeno eremitico ebbe origine anche il termine *monaco*, dal greco *monachòs*, che significa “solitario”. Successivamente esso divenne sinonimo del suo esatto contrario, cioè di *cenobita*, dal greco *koinòbion*, che

El primero se refiere a una instalación individual: 1 Antro para 1 persona; tipo nicho.

La segunda se refiere a una instalación colectiva: 1 Laura para 500 personas; tipo racimo.

El Antro sigue la espiritualidad del nicho, individual (no individualista, aunque puede desviarse y acabar siendo una búsqueda de sí mismo en el vacío, claro está). Cada uno independiente del otro; cada uno retirado por su parte; en principio, sin conexión; buscando sepultarse —de ahí el nicho o la tumba— para luego renacer. Es el proceso narrado por san Pablo y por el mismo Jesús: hay que morir para nacer, hay que renacer espiritualmente, etc.

La Laura sigue la espiritualidad eremítico-comunitaria, que no tiene mejor nombre que la misma palabra «Laura»: una Laura era (y es) un asentamiento eremítico de un numeroso grupo de personas que, en grupo, aunque individualmente, desean retirarse; se establece una mínima normativa, una distribución en racimo o en espina y se crea una auténtica Ciudad de Ermitas; sí, el lector ha leído bien: una Ciudad, cuyos ciudadanos son Ermitas, y viven en sus casas-Ermitas. El conjunto completo se llama Laura²³⁰. Y la Laura de S. Eutimio, la más famosa, junto con la Laura de S. Sabas y la Laura de S. Caritón, llegó a sumar más de 500 Ermitas²³¹.

Las primeras Lauras son Lauras Palestinas; pero ese fenómeno se dio en otros lugares y en otras épocas; por ejemplo, en la Rusia medieval²³². En ese tiempo también se daba forma a la especie

significa “vita comune”. Il Lavra o Laura (Greco: Λαύρα; Cirillico: Лавра) indicava originariamente per la cristianità ortodossa un agglomerato di celle o di grotte di eremiti, con una chiesa e, alle volte, un refettorio. Il vocabolo ha origini greche e significa “passaggio” o “alleato”. Nella Russia Imperiale e fino ai giorni nostri sono chiamati Lavra i più grandi e i più importanti monasteri della Chiesa ortodossa russa e della Chiesa ortodossa ucraina» (BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 26 y 26-27 nota 4).

²³⁰ Cf. ŘEZÁČ, 1978; MARA, 1992b; DE ANDRÉS, 1998: 111-112.

²³¹ En el *Martirologio* Romano, el 4 de diciembre, en 1^{er} lugar (§.1), se hace memoria de «San Juan Damasceno, presbítero y doctor de la Iglesia, célebre por su santidad y por su doctrina, que luchó valerosamente de palabra y por escrito contra el emperador León Isáurico para defender el culto de las sagradas imágenes, y hecho monje en la laura de San Sabas, cerca de Jerusalén, compuso himnos sagrados y allí murió. Su cuerpo fue enterrado en este día († c.750)» (4.12, n° 1; VV. AA., 2007d: 703). Al día siguiente, 5 de diciembre, en 2° lugar (§.2) se lee: «Cerca de Jerusalén, san Sabas, abad, que nacido en Capadocia, se retiró al desierto de Judea, donde fundó un nuevo estilo de vida eremítica en siete monasterios que se llamaron lauras, reuniendo a los solitarios bajo un superior. Vivió durante muchos años en la Gran Laura, que posteriormente llevó su nombre, brillando con el ejemplo de santidad y luchando esforzadamente por la fe de Calcedonia († 532)» (5.12, n° 2; *ib.*: 705). Y dos días después, el 7 de diciembre, en 5° lugar (§.5), se recuerda: «En Palestina, San Juan el Silencioso o Hesicasta, el cual, habiendo renunciado al episcopado de Colonia en Armenia, vivió como monje en / la laura de San Sabas, en humilde servicio a los hermanos y en austera soledad y silencio († 558)» (7.12, n° 5; *ib.*: 708-709).

²³² «La vida monástica, iniciada en el reino de Kiev, vióse arrastrada por ruina de este reino a raíz de su conquista por los tártaros (1240). La nueva vida religiosa debía florecer otra vez, a comienzos de la segunda mitad del siglo XIV, en las selvas del Norte, todavía vírgenes. Los motivos de este éxodo son en parte de orden externo (la vida en las ciudades se había vuelto insegura a causa de las incursiones que de cuando en cuando llevaban a cabo los tártaros), y en parte de orden espiritual. El “monje” es un solitario. La soledad, afirman los cartujos, es la única felicidad del monje. En Oriente, después de San Basilio, se impuso el cenobitismo. Hemos visto con qué celo trató San Teodosio de introducirlo en la Laura de Pecersk. Por otra parte, el eremitismo no llegó nunca a extinguirse del todo. Una serie de leyes eclesiásticas y civiles pusieron coto a sus excesos y peligros, sin pretender con ello destruir este ideal de vida —vivir a solas con Dios—, considerado como la cima de la perfección. El desierto, en palabras de San Jerónimo, es la tierra prometida que hace germinar las flores de Cristo. ¡Cuántos elogios del desierto encontramos en el antiguo Oriente! [Nota 2: T. ŠPIDLÍK, «Ermítas en Orient», en *Dict. d’Hist. et de Géogr. eccles.*, fasc. 86-87, cols. 766 ss.] Si es cierto que Rusia no tenía, como por otra parte tampoco los países de la Europa Occidental, onduladas extensiones de arena, poseía en compensación, bosques, selvas impenetrables y deshabitadas, que, aun cuando entonarían su cántico secular, no impedían al alma quedarse en íntima soledad con su Creador. La mayor parte de los santos rusos del siglo XIV y de principios del XV son *pustynniki*, solitarios. El movimiento se inició simultáneamente en distintos lugares y condujo a la erección de varios centros de vida monástica. Se considera a San Sergio de Radonev (en torno a 1314-1391) como el iniciador y maestro de

de *Laura Carmelitana* que supuso la fundación de los carmelitas en el Mte. Carmelo: verdaderos Eremitas que vivían comunitariamente, en una extraña y original mezcla de lo eremítico y lo comunitario, dejando espacio a lo primero y fijando el espacio a lo segundo; por esa razón, y a pesar de nuestra primera extrañeza, tiene sentido el título que dio el profesor SELLÉS CANTOS a su *lectio* magistral en 2003: «La Laura Carmelitana del Desierto de Las Palmas», porque en cierto modo el Santo Desierto de Las Palmas quería renovar la idea de la Laura, por medio de unas formas concretas, para lo cual era de gran ayuda la Arquitectura.

Aquellos santos orientales, palestinos para más datos, se hicieron presentes en el Sto. Desierto de Las Palmas y los hallamos hoy presentes en el Desierto de Las Palmas... ¡porque fueron fundadores de Lauras (asentamientos eremítico-comunitarios)! Y en cierto modo cada una de las 3 Lauras del Desierto de Las Palmas quiere ser una evocación (porque un remedo es mucho decir para un pequeño cubículo como es la Laura), evocar una realidad antigua, para promover cierto renacimiento de aquellos años gloriosos en que las Lauras estaban al tope de sus posibilidades hospitalarias y no podían aceptar a más Eremitas, que acababan agrupándose y fundando una nueva Laura en algún otro sitio apartado donde poder asentar una Ciudad...²³³

De ahí, el ritornelo en la espiritualidad de Carlos de Foucauld y de sus seguidores: el «desierto en la ciudad», que, en realidad, viene de la antigua experiencia de: «ciudad en el desierto».

Eso es el Santo Desierto Carmelitano y el de Las Palmas en particular: fundar una ciudad simbólica, religiosa, espiritual, arquitectónica, eremítica, en comunión, silenciosa, austera... en medio del desierto, de la nada, de la incultura (tierra inculta, campos sin cultivar), del monte agreste, de lo incontrolado (porque siempre buscamos el control o estar bajo un cierto control, que nos da seguridad [constante en el ensayo de Alain DE BOTTON, 2008]). Ése es el fin: la transformación del paisaje encontrado en un paisaje imaginado, referenciado, confirmado, y transfigurado y comprometido (ése es el proceso que seguí en mi investigación al tratar de los paisajes del Desierto de Las Palmas en el VI Seminario *Paisajes*: HUSILLOS TAMARIT, 2012).

d) ¿Cómo se articulan tantos centros?

De nuevo surge la pregunta: ¿cómo se articulan tantos centros? Dentro del ámbito de influencia directa del Convento podemos ubicar las Ermitas: el religioso sale del Convento y se retira una temporada en la Ermita. Y dentro del ámbito de la Ermita hallamos el Antro: el religioso-Ermita temporal sale de la Ermita y se retira un tiempo más breve en el Antro. ¿Por qué razón?

todos, no por ser el único o el primero, sino porque es, sin lugar a dudas, una de las más eximias personalidades espirituales de su tiempo; y también porque poseemos de él una buena biografía escrita por su discípulo Epifanio el Sabio» (ŠPIDLÍK, 1986: 85-86). Como vemos, cada vez que la «Tebaida» aparece, salen mencionadas las Ermitas-vivienda, el eremitismo, las Lauras, la soledad y los solitarios... Sobre la soledad y el retiro, que como bien ha recordado el autor, en ruso se dice *pustynia*, cf. la obra contemporánea de Catherine DE HUECK DOHERTY, 1979, titulada precisamente *Pustynia. Espiritualidad rusa para el hombre occidental*.

²³³ La tradición carmelitana incluyó (s. XVII) a S. Sabas como miembro de la Orden del Carmen: «Porque el singular príncipe Elesbán (†540 ca.) tiene ocasión de visitar los conventos carmelitas de Fara, corte de Dunam donde estaba enterrado San Sabas (†520), General que había sido de los Carmelitas, como también los del Oreb y el Sinaí (...)» (MARTÍNEZ CARRETERO, 2008: 405). Como se ve, en la narración legendaria, se relacionan los elementos fundantes del Carmelo: el santo fundador de la laura palestina que lleva su nombre (en la que se basará el establecimiento medieval de finales del s. XII o inicios del XIII de los primeros carmelitas, eremitas latinos sobre el Monte Carmelo) con la historia primitiva de la Orden del Carmen (aunque fuera inventada, porque la Orden del Carmen no nació como tal hasta el siglo XIII). También se relacionan los montes Horeb y Sinaí, que atraviesan el Antiguo Testamento (con Moisés en el Sinaí, y la Antigua Alianza en dicho monte, narrado en el *libro del Éxodo*) y el monte Horeb (adonde va el profeta Elías por mandato divino, hecho narrado en el *primer libro de los Profetas*). Por tanto, tenemos los elementos básicos para la narración legendaria: topografía bíblica veterotestamentaria, inicios del cristianismo (s. VI), existencia ficticia de la Orden del Carmen (en el s. VI).

Partiendo de la realidad de estas arquitecturas como espacios centrales, hay que notar que cada uno de ellos tiene una función fuertemente “centralizante” (desde el punto de vista y análisis de la arquitectura) así como también fuertemente “centrante” (desde el punto de vista y análisis de la espiritualidad). Tanto como el «castillo interior» teresiano: la metáfora literaria que santa Teresa de Jesús (1515-1582) se imagina y propone en una de sus obras cumbres, *Castillo Interior* o *Moradas*, y que corriendo el tiempo ha sido llevada a la plasticidad, a la concreción plástica en diferentes disciplinas artísticas, entre ellas la Arquitectura y, concretamente, en la idea motriz del edificio del Convento nuevo (actual) del Desierto de Las Palmas (HUSILLOS TAMARIT, 2006e), obra del arquitecto carmelita descalzo Hermano fray Joaquín del Niño Jesús (Fandos) (1759-1830) (figura estudiada en LEÓN SANTIAGO, 2004, ID., 2007a e ID., 2007b; estudios sintetizados en RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 39-44²³⁴).

De la idea del «castillo interior» nacieron originariamente y fueron conformados los múltiples “centros” o “espacios centrales” que se crearon en el Santo Desierto de Las Palmas (como en otros Desiertos); habiendo pasado previamente por el tamiz del “ideólogo de los Santos Desiertos”, el P. Tomás de Jesús, y su *Instrucción para los que profesan vida eremítica*²³⁵ y por la del arquitecto o tracista correspondiente a cada Santo Desierto (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c) o, en su defecto, por el ideador-fundador-productor de la obra; que luego era plasmada por los maestros de obras y el resto de personal que cabe bajo la calificación genérica de «artífices» (ID., 1992, 2003, 2013: el *Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo*, en sus sucesivas entregas, adiciones y mejoras; y OLUCHA MONTINS, 1997, 1999: artistas/artífices en Castellón).

e) Los espacios centrales en el Desierto de Las Palmas

De ahí, el interés de reflexionar sobre el símbolo del centro: primero, el centro según santa Teresa de Jesús, fundadora del Carmelo Teresiano; y, segundo, el centro en el Santo Desierto de Las Palmas. En otras palabras: leer la arquitectura propia del Santo Desierto en clave de “espacios centrales”, siguiendo las pautas ofrecidas por el profesor Ignacio Bosch en su curso de doctorado: «Espacio central en la Arquitectura. Influencias. Luz», que nos sirvió para clarificar, primeramente, dicho concepto y, a continuación, poderlo aplicar al Desierto de Las Palmas.

²³⁴ Ha estudiado la arquitectura escrita y la arquitectura ejecutada GONZÁLEZ LOZANO, 2007, 2012. De GONZÁLEZ LOZANO, 2007, se ha dicho: «Sobre los textos teóricos de fray Joaquín [del N. Jesús] –por un lado el escrito *Principios de Albañilería o Manual de Aprendices*, del año de 1812, elaborado en Villafermés [*sic, sed Villafamés*] (Castellón), y en segundo lugar, su más conocida *Propuesta para la elaboración de un tratado de Arquitectura* que, anunciada en un periódico zaragozano en 1818, estaba empapada de vitruvianismo, como no podía ser de otra manera –, resulta del mayor interés la publicación de González Lozano del año 2007» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2014: 348). Y añade en nota: «Además de recoger nuevos datos sobre su actividad constructiva, con más de 23 intervenciones en obras religiosas, civiles, públicas y fortificaciones durante la Guerra del Francés, repasa los admirables intentos de Joaquín Fandos por llegar a ser maestros de obras y arquitecto titulado presentándose en 1786 y 1789 al examen de la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, en un estilo siempre próximo al tardobarroco academicista o romano de Ventura Rodríguez. Todo por superar la clara / enemistad que los gremios de constructores tenían con los frailes tracistas y maestros de obras de las distintas órdenes. Resulta de importancia saber que al fin en Valencia se le concede el título de arquitecto, pero sólo para actuaciones dentro de su Orden. Sin embargo, es paradigmático cómo fray Joaquín incumplió numerosas veces esta limitación, con actuaciones “extraordinarias” en Aragón, Valencia y Tarragona. Ello incluso fue tolerado por la Real Academia de San Fernando de Madrid, donde como ya publiqué en la “Addenda” de 2001 presentó dos proyectos para el Hospicio de Calatayud y cuatro proyectos de escuelas públicas en Borja. Pero lo más admirable de nuestro artífice fue su osada actividad teórica» (*ibíd.*: 348-349 nota 6; cf. ID., 2001 [adenda]). Y finaliza: «Así fray Joaquín, como teórico, viene a ser el perfecto “pendant” de aquel carmelita descalzo llamado fray Andrés de San Miguel que, en la Nueva España, había sido el pionero entre los frailes españoles en estas lides de la arquitectura escrita y gráfica» (*ib.*: 349). Sobre fr. Andrés de S. Miguel, cf. BÁEZ MACÍAS, 1969; BENGOCHEA, 1992.

²³⁵ Relacionamos al P. Tomás y dicha obra-clave suya con el Desierto de Las Palmas, en HUSILLOS TAMARIT, 2009d: 24 (haciendo una lectura sobre lo eremítico antiguo desde el hoy del Desierto de Las Palmas). Bibliografía sobre esa obra del P. Tomás: ediciones y traducciones, en HUSILLOS TAMARIT, 2009e: 412 nota 584.

Siguiendo, pues, tal clave interpretativa (de los “espacios centrales” según BOSCH REIG – MORENO RIVELLES – BOSCH NAVARRO – BOSCH ROIG, 2002), podemos leer y circunscribir mejor el espacio central en el Desierto de Las Palmas, de la siguiente manera²³⁶:

- Evolución del *espacio único* (de menos a más):
 - Pilar devocional: tuvo 1 hornacina-escultura y 1 placa cerámica;
 - Memoria: 2 hornacinas con sus 2 esculturas y 2 placas cerámicas;
 - Antro/Laura/Gruta: 1 bóveda de medio cañón, 6-8 placas cerámicas, 1-3 bancos, 1 pintura mural y/o 1 escultura de tamaño natural.

- Espacio *complejo*:
 - Ermita: 2 muros cruzados ortogonalmente = 4 estancias; 2 cúpulas rebajadas; cornisas; 1 lucernario central artificial; 1 altar; 1 hornacina con 1 escultura (titular de la Ermita); numerosas placas cerámicas (más de 5, a veces más de 10, otras más de 15); otros elementos: lavamanos, chimenea, *privada* (letrina practicada en el muro W de la cocina-refectorio: sólo en aquellas ermitas que no podían tener letrina exterior);
 - Iglesia (del Convento antiguo y del Convento nuevo): planta de cruz latina; 1 gran cúpula de media naranja; 4 bóvedas mayores; lunetos; arcos fajones; cornisas; varias hornacinas con sus respectivas esculturas de tamaño monumental, en sus respectivos altares; coro (bajo en el Convento antiguo, alto en el Convento nuevo); atrio; decoración cerámica; otra decoración: guirnaldas, pilastras, bustos angélicos;

- *Espacio-cavidad* (de menor a mayor):
 - Pilar
 - Memoria
 - Gruta / Antro / Laura
 - Capilla (la única que hubo: de las Estaciones del Ermitaño de Cristo)
 - Ermita
 - Iglesia;

- *Espacio fluido*: cúpula del convento nuevo;

- *Evolución tipológica*:
 - traza cuadrada o cuadriforme: Pilar, Memoria, Laura-Antro-Gruta;
 - desplazamiento del transepto de la Iglesia (cuadrado-círculo) al centro del rectángulo del edificio conventual;
 - apertura de la entrada a eje en el Convento (inicios del siglo XX), al igual que en la Laura, el Antro y la Gruta;

- *Espacio centra y luz*:
 - en la Iglesia del Convento: tensión vertical (según el componente sagrado de la luz);
 - en la Ermita: tensión centrífuga (lucernario central artificial) y tensión centrípeta (luz natural por la ventana del oratorio [orientada al Este], la ventana de la cocina-refectorio [orientada al Oeste] y por la ventana del dormitorio y la puerta del taller o vestíbulo [orientadas ambas al Sur: al mar]);
 - en la Laura / Antro / Gruta: tensión centrípeta (sólo la luz por la puerta de ingreso).

²³⁶ Para el centro en las Estaciones del Ermitaño, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 215-218.

f) Epílogo sobre los centros

Con los elementos mencionados en el epígrafe I.2.1.: «El Centro y los centros según Santa Teresa de Jesús», permítasenos hacer una lectura paralela del texto citado de Giovanni Tani, adaptándolo a la situación del Santo Desierto de Las Palmas:

¿Por qué tantos centros dentro del convento del Santo Desierto de Las Palmas? Aquí encontramos aplicada una ley del *centro*: «El espacio sagrado posee un notable poder de ser multiplicado indefinidamente». Diversos lugares físicos del Santo Desierto pueden tener la característica de solicitar el “centro” interior personal a todo aquel que se acerca a ellos (desde los frailes y Eremitas temporales a las personas foráneas), pero no todos del mismo modo y al mismo tiempo. Hemos visto que el espacio se cualifica por la afectividad humana²³⁷: en ocasiones ocurre que un determinado lugar se siente más adecuado para el momento espiritual que se vive, por lo que se busca refugio en él²³⁸. También el centro del castillo interior se multiplica de manera indefinida: hay uno principal; pero después ése se repite en muchos otros, que corresponden a los varios niveles del camino espiritual y a los varios estados de ánimo que se atraviesan: “Aunque no se trata de más de siete moradas, en cada una de éstas hay muchas: en lo bajo y alto y a los lados, con lindos jardines, y fuentes, y laborintios [*sic*] y cosas tan deleitosas, que desearéis deshaceros en alabanzas del gran Dios, que le crió a su imagen y semejanza” (7M, epíl., 3).

El jardín convertido en huerta de hortalizas y de árboles frutales (y diversificada en varios tipos: huerta del convento en tres niveles, cultivo de trigo en el campo de Miravet, arbolado frutal, arbolado para madera...) y las fuentes, numerosas y necesarias para el sustento y para el riego de los campos, son elementos constitutivos del centro, en todo el espacio habitado del Santo Desierto de Las Palmas²³⁹. Aquí se ve que en el orden espiritual la belleza se difunde en los varios “centros”, mientras que, en la materialidad del convento, ésta nos ha parecido un atributo de la iglesia, lugar del culto para todos los frailes del Santo Desierto. De esta diversidad entre el plano espiritual (simbólico) y el material (arquitectónico) se saca que el símbolo puede ser aplicado a ellos de manera no unívoca²⁴⁰; y si hemos hecho un paralelo entre el castillo y el convento, no era para decir que ellos son equivalentes, sino que en la estructura imaginaria de la Santa se reclaman recíprocamente. Pero hace falta recordar que la idealidad del castillo es intensa de tal manera que cada convento, por su parte, resulta una habitación bien pobre: ¡y así tiene que ser!...

²³⁷ «Para la valoración crítica de estas dos construcciones [la gruta y el pilar devocional] no podemos, obviamente, basarnos en cuestiones relacionadas con su materialidad, sino en su significado, en su capacidad para evocar sentimientos» (SELLÉS CANTOS, 2003: 20).

²³⁸ Imaginemos diversas situaciones: 1) El fraile carmelita descalzo de la antigua Provincia OCD de Aragón y Valencia que, llegado un momento de su vida, busca «refugio» espiritual, de entre los diferentes conventos de su Provincia, en el Santo. Para ello, pide al P. Provincial le dé la patente (el permiso por escrito) de conventual o miembro de la comunidad del Santo Desierto de Las Palmas y se traslada a vivir en él. 2) El fraile que vive en el convento del Santo Desierto de Las Palmas; dado cierto momento de su vida interior, pide al P. Prior el permiso para irse de retiro (también para hacer ejercicios espirituales) a una de las Ermitas; el Prior se lo concede y este religioso se «refugia», dentro de todo el Santo Desierto, en la Ermita. 3) El fraile-ermitaño, que está retirado en la Ermita, dadas las circunstancias de la larga temporada en ella, llega un momento en que se distrae de su principal objetivo, que es el retiro, la oración y la contemplación; por ello, lo piensa en sus adentros y decide en su interior salir de la Ermita y entrar momentáneamente en una de los Antros o de las Grutas cercanas o hacer el ejercicio del Vía crucis en el Calvario conventual o realizar otro ejercicio piadoso (v.gr. las Estaciones del Ermitaño de Cristo, junto a los Dolores de la Virgen, y los Dolores y Gozos de San José) con tal de recuperar su “centro”, ya que se siente algo descentrado espiritualmente; así, aun estando de retiro en la Ermita, se «refugia» en el Antro o en el itinerario espiritual de alguno de los “caminos sacros” existente en el Desierto.

²³⁹ El espacio indefinido se ha definido, se ha hecho habitable, se le ha dado una identidad de tipo religioso y, más importante, de tipo espiritual, que sobrepasa los modos religiosos de cada época, de manera que acaba convirtiéndose en un polo de atracción espiritual para toda la comarca, la provincia, la región...

²⁴⁰ La materialidad del “centro” también tiene su profusión de formas (por orden descendente de tamaño): la iglesia, la ermita, la capilla, la laura, la gruta, la memoria, el pilar y la columna.

La presentación del interior del Convento nuevo del Desierto de Las Palmas era más bien austera y pobre (al menos, por los testimonios que poseemos del siglo XVIII —Convento antiguo²⁴¹— y de finales del siglo XIX —Convento nuevo²⁴²—), sin grandes imágenes fuera de dos o tres grabados de importancia²⁴³. En ello se trasluce la intención de que el caminar por el claustro del convento no debía acumular distracciones, pues el fin primordial era el recogimiento y la oración; el silencio de ruidos sonoros se veía acompañado por el silencio de imágenes²⁴⁴. Una descripción datable a inicios de los años veinte (en el siglo XX) así lo muestra:

«Visitamos, guiados por este hermano [portero], el convento, que es sencillísimo, como todos los de la Orden reformada por la Virgen de Ávila y el doctor de Fontiveros. Una iglesia que ocupa el centro (“el oratorio —dicen las reglas— deberá construirse en medio de las celdas”); un corredor por tres de los lados de la iglesia, y puertas de estancias a ese claustro severo, sobrio de adornos. Es un placer extraño el que produce andar por estos claustros con el alma llena de preocupaciones mundanas. Se marchó el hermano con su amplio sayal de color de barro, y huroneamos por todos lados buscando no sé qué detalles de ultratumba de novelescos sentimientos. Y nada hay por aquellos sitios si no es un cuadro sinóptico de las glorias de la Orden, grabado por Orlandi, “con privilegio de Fernando II, emperador de los romanos”; un Juicio final dedicado por un tal Guillelmus Wittemberoot a Luis XIII y Enrique IV, y una alegoría de Santa Teresa dibujada por Michael Asinius. En el armario del oratorio vemos un autógrafa de San Juan de la Cruz [desaparecido con la guerra], y en el antecoro, un reloj antiquísimo que da las horas, las medias, los cuartos y los medios, y hace sonar una infinidad de campanas repartidas por el inmenso convento. El hermano se marchó con cualquier pretexto, pero la verdad de su marcha es otra. Es una suprema malicia conventual dejar solos a los visitantes, no importunarles con oficiosidad alguna. El alma, de este modo se abandona lentamente a la paz del lugar, y sueña y comprende que hay algo tan grande como el amor, y es el ideal, la contemplación, el acertar por un esfuerzo de la voluntad a complicar las pasiones con los misterios del más allá, de la revelación, de las hipóstasis imposibles...» (NOEL, 1950: 271-272 [1ª ed.: 1924]²⁴⁵).

Al igual que el Convento, las Ermitas (y Antros, Lauras, Grutas y otros elementos arquitectónicos) siguen estando y presentándose como «pobres» (aunque sean restauradas y enriquecidas patrimonialmente), pero es que, como recuerda G. Tani: «¡así tiene que ser!». El valor de «AUSTERIDAD» (véase dentro del listado de valores del capítulo 4.1) de las Ermitas no tendría sentido si nos encontráramos con una riqueza patrimonial tal que resultara de más interés a los investigadores (de la Arquitectura, de la Historia del Arte, etc.) que a los posibles Eremitas temporales

²⁴¹ Cf. ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778].

²⁴² Cf. LOS EXCURSIONISTAS DEL RAT-PENAT, 1884 (publicación en Castellón de la Plana) y 1885 (publicación en Valencia). Este particular lo ha constextualizado perfectamente el prof. MATEU BELLÉS (2005 y 2012).

²⁴³ La idea principal (austeridad) se ha mantenido a lo largo del siglo XX, pero la modulación de esa idea ha cambiado desde mediados de siglo: el interior del convento ha sido paulatinamente enriquecido con diversos ejemplos artísticos: cf. ADP, A, IV, 14: *Historia del Convento (1938-1980)*, fols. 29, 36, 42, 44-45, 46 [crónica de los años 1944-1951]; fols. 69-74, 87, 107-108, 111-112, 117-118, 129-130, 142-143, 150-151, 158-159, 162-164 [crónica de los años 1956-1974]. Un hecho determinante influyó en la proliferación de imágenes: la creación del Museo Provincial OCD de Arte sacro y Cerámica, del Desierto de Las Palmas (a partir del trienio 1968-1971), importante núcleo cultural en la comarca y único referente museístico en el término benicense.

²⁴⁴ «La iglesia, que es de orden dórico, no encierra belleza artística ninguna digna de mención» (BALBÁS, 1883: 208). «El convento del Desierto de Las Palmas no es notable por lo monumental, sino por lo pintoresco; no por su construcción, sino por su situación; no por el arte, sino por la naturaleza» (LOS EXCURSIONISTAS DEL RAT-PENAT, 1885: 203). Sobre la belleza de las iglesias OCD, cf. BLASCO ESQUIVIAS, 2004; NARVÁEZ CASES, 1995.

²⁴⁵ Sobre el autor: «Noel conoció épocas de miseria mendruguera a la cual hizo frente consolándose con el saboreo orgulloso de su convicción apostólica, que él había extremado hasta la creencia en el martirio patriótico. (...) En algunos libros Noel asciende del tono del artículo combativo o de la estampa pintoresca, a la dignidad literaria del ensayo. Así en *España nervio a nervio* (1924) su contemplación, junto al escultor Julio Antonio, de la estatua funeraria del cardenal Tavera, en Toledo, o el ensayo titulado “Lauras del Desierto de Las Palmas en Benicassim”» (CHABÁS, 2001: 253).

para vivir en ella; es decir, se convertiría en un objeto de estudio únicamente, pero no en una realidad viva, como lo es ahora y como se pretende que siga siendo.

En comparación con las Ermitas del Santo Desierto de Montevirginio (por citar el reciente estudio del profesor Saverio STURM [2002], el cual es parte de su tesis doctoral en 3 volúmenes sobre la arquitectura barroca y los casos que de ella se encuentran en la Provincia OCD Romana [2006], puesto que forma parte de varios grupos de investigación interuniversitarios y enlazados con la administración pública, sobre la imagen patrimonial de Roma), las Ermitas del Desierto de Las Palmas se quedan a una gran distancia en cuanto a riqueza de formas y de elementos compositivos, en cuanto a riqueza de los materiales e ingenio de las soluciones... La causa de ello es bien clara: los Santos Desiertos que nacieron al socaire de las capitales de reino (como lo fue el Sto. Desierto OCD de Bolarque, Guadalajara, respecto de la Corte de Madrid; o el Sto. Desierto de Montevirginio, respecto de la capital de los Estados Pontificios) muestran una diversificación tal de estructuras y de patrimonio arquitectónico, que se hace difícil compararlo con otros casos, por la riqueza que presentan en múltiples sentidos. Tal riqueza no casa con la pobreza de la Orden (del Carmelo Teresiano), pero era fruto del efecto de cierta competitividad surgida entre los comitentes, entre unos nobles y otros, alto clero vs. realeza, grandes y poderosos militares y otros ejemplos similares de potentados de la época, que se hacían mutuamente la competencia por destacar más, patrimonialmente hablando, a la hora de sufragar los costes de una Ermita, de una Capilla, de una Fundación Pía, fuera cual fuera ésta (unos bancos de la iglesia, una campana de la espada o varias Ermitas en el paraje).

Por tanto, tenemos que las Ermitas del Desierto de Las Palmas podemos decir que siguen presentándose «pobres», como debe ser (Tani *dixit*), en relación con la lógica del Centro. Si no fueran pobres, la dinámica explicada del Centro y la Periferia no se efectuaría y ello acabaría por echar al traste la lógica del diálogo entre Ermita y Convento, entre el retiro y la comunidad, entre el plano individual y el colectivo, entre lo conventual y lo eremítico...

«Una intuición puede ayudarnos a concluir esta larga reflexión sobre el espacio central en el Carmelo Teresiano: en el *Castillo Interior* de su fundadora, santa Teresa de Jesús (siglo XVI), y en un asentamiento arquitectónico —la *laura carmelitana* (SELLÉS, 2003)— surgido a fines del siglo XVIII y existente en la actualidad, el Desierto de Las Palmas (Benicàssim, Castellón). La idea motriz del centro en ambas obras (una literaria, otra arquitectónica) podría haber sido el *paraíso*. Podría haber sido o, evidentemente, así fue.

El testimonio básico, más allá de las fundamentales motivaciones espirituales, es la configuración del espacio —centrado en el castillo teresiano, diseminado en el Desierto de Las Palmas— como espacio central. Las formas así lo indican, también las descripciones literarias (en el castillo) o las composiciones (en las arquitecturas existentes y en aquellas documentadas). Todos los elementos coadyuvan a promover tal idea y a hacerla realidad. El *Castillo Interior*, como propuesta primigenia de la espiritualidad del Carmelo Teresiano, se ve reflejado en la multiplicidad arquitectónica del Desierto de Las Palmas. Era ésta una intuición mantenida hasta ahora en la tradición oral del lugar; he pretendido exponerla y explicarla en el presente estudio» (HUSILLOS TAMARIT, 2006e: 364²⁴⁶).

Llegados a este momento, podemos dar un paso adelante y afirmar que la idea motriz del Santo Desierto (marco antiguo) y también del Desierto de Las Palmas (marco nuevo) se mueve entre las concepciones dieciochescas y decimonónicas del paraíso y de la antesala al cielo.

²⁴⁶ «En lo tocante al Desierto de Las Palmas, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2007c: 53-56, en donde se presenta y explica la idea de paraíso y las modulaciones de ese símbolo, desde los ámbitos del paisaje (jardín celestial) y de la arquitectura, de modo que la configuración del Santo Desierto evocase la “antesala del cielo”, un lugar de trascendencia» (HUSILLOS TAMARIT, 2006e: 364 nota 23).

I.3. EL «MARCO NUEVO»: EL DESIERTO DE LAS PALMAS (siglos XIX-XXI)

I.3.1. *Punto de partida*

En el primer epígrafe del presente capítulo (I.1) hemos visto el surgir y el devenir del Santo Desierto de Las Palmas y las Ermitas dentro de él; es lo que hemos denominado «marco antiguo». Ahora toca presentar el «marco nuevo» del Desierto de Las Palmas.

Para evitar dudas en cuanto a esa nomenclatura, es fácil relacionar una época concreta con una función de la arquitectura. La propiedad privada llamada hoy Desierto de Las Palmas nació en las postrimerías del siglo XVII con una finalidad concreta: servir de Santo Desierto a la Provincia OCD de Aragón y Valencia; esa función se llevó a cabo desde 1694 hasta 1862. En ese tiempo se construyeron tanto el Convento antiguo (1697-1733: desde la apertura de zanjas en 1697²⁴⁷ y el contrato de construcción de 1699²⁴⁸, hasta la inauguración de la iglesia, 1733) como el Convento nuevo (1784-96: desde la búsqueda de donantes para las obras y la colocación de la primera piedra hasta la fiesta de inauguración de la iglesia, con lo que quedaba cerrado todo el proceso refundacional). Ese período es el que llamamos «marco antiguo»: el Santo Desierto de Las Palmas (1 masía-conventito primitivo; 2 conventos; 12+1 ermitas).

Ahora bien, a partir de la mencionada fecha decimonónica, el Convento nuevo (y, con él, las Ermitas y el resto de la propiedad) responden a otras ideas, a otra función: la Casa de Ejercicios (que luego devino Hospedería) así como el Noviciado (desde su apertura oficiosa en la Congregación Española, 1874 ca., hasta la oficial dentro de la Congregación Italiana, 1880), hizo cambiar radicalmente de función al edificio. Así, nuevas funciones para las que no estaba pensado el Convento (nuevo), hubieron de adaptarse a una estructura que había sido construida para fungir de Santo Desierto y no de Noviciado o Casa de Ejercicios espirituales... Al cabo de unos años, nuevas funciones se adhirieron: como la de Fábrica de Licor Carmelitano, en 1896, y otras funciones que se han ido añadiendo en el siglo XX. Es el «marco nuevo».

I.3.2. *Patrimonio arquitectónico. Del marco antiguo al marco nuevo*

Recopilemos el *marco antiguo*. A lo largo de toda la primera parte hemos sido testigos del devenir del Santo Desierto de Las Palmas, dentro de lo que hemos llamado «marco antiguo» (I.1.). Así fue creado, con estos fines, con esas formas, con las funciones que se han explicado en el suceder de los epígrafes: desde la adquisición del terreno para fundar un Santo Desierto

²⁴⁷ ADP, A, II, 2: JUAN DE LA VIRGEN, OCD: *Breve tratado y memoria de la Fundación deste Sato Dessierto de Las Palmas y de lo que a pasado por mi, y de que soi testigo de vista* [sin fecha: 1700 ca.], fol. 47: «Desdeste día [2 de febrero del año 1694 (1ª misa: fundación canónica del Sto. Desierto)] en adelante se fueron aciendo algunas cosas, y obras para acomodar la viuienda, y abitacion de la casa [masía convertida en conventito], asta 25 de março del año 1697. en que se puso mano a la fabrica Principal, del conuento, y asi dicho dia se enpeço a desmontar el puesto donde se abrieron las çanjas para el nuevo, y principal conuento, que es en lo mas baxo de la guerta, y baxo del corral antiguo del ganado, y alli se abrieron, y llenaron las çanjas del quarto del mediodia, y se enpeçaron en 27 de março 1697 y se concluiron en llenarles un stado en 5 de abril de dicho año y con esto paro la obra. Despues se mudo el gouierno [de la Provincia: hubo Capítulo Provincial], y Nuestros Padres me nombraron a mi fray Juan de la Virgen Prior desta casa, y con eso proseguir en ser(uir?) lo que paso por mi, y en el tiempo de mi priorato suçediere». Igual fecha se da en la crónica escrita en el siglo XIX: ADP, A, IV, 3: PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la história de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descálzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valéncia*. Escribióse Año de 1804, fol. 140.

²⁴⁸ ADP, A, II, 29: *Escritura de contrato convenida entre la comunidad del Desierto de Las Palmas y Pedro Vilallave, maestro de obras de Castellón de la Plana para la construcción de las dos primeras alas del primitivo convento, hecha a 26 de marzo del año 1699, copiada del protocolo de don José Llorens de Clavell, notario de Castellón, correspondiente al año 1699, cuaderno 24, cuarto folio, existente en Castellón en poder de don Ángel Sánchez Gozalbo* (1 cuaderno manuscrito).

(I.1.1) y la conformación de un espacio arquitectónico (I.1.2), con su dotación de identidad: la identificación del espacio (I.1.2.a) y su habitación (I.1.2.b), con una tipología reconocible (I.1.3) y una forma determinada: en clave de «paraíso» (I.1.4), el cual tiene unos significados y simbolismos específicos (I.1.4.a) y unos objetivos claros (I.1.4.b): la sacralización del paisaje (I.1.4.b.1) y la conformación de una «tebaida» (I.1.4.b.2), que lo relacionaban con los orígenes eremíticos; de igual modo analizamos el origen de la idea de paraíso para los Santos Desiertos (I.1.4.c). Tal paraíso estaba atravesado y «vertebrado por un camino» (I.1.5), cuyo ideado fue el P. Vicente de la Concepción (I.1.5.b) y que comenzaba en la Portería alta y finalizaba en el Convento antiguo (I.1.5.b.1) y en el cual aparecen numerosos elementos arquitectónicos y patrimoniales; uno de ellos lo analizamos previamente en otro estudio nuestro: las Estaciones del Ermitaño (I.1.5.b.2). Tras una sucinta descripción del camino en su último tramo (I.1.5.c), vimos los elementos de que estuvo compuesto ese peculiar paraíso (I.1.6), con sus conjuntos devocionales (I.1.6.a) y los simbolismos y las orientaciones de éstos (I.1.6.b).

Asimismo, reflexionamos acerca de «los espacios centrales en el Santo Desierto de Las Palmas» (I.2), poniéndonos a la escucha de santa Teresa de Jesús: qué entendía ella por “centro”, en relación con los monasterios fundados por ella (I.2.1); para ello nos ayudó cierta explicación sobre los centros en la mente de Teresa, resaltando algunos textos suyos, en los que aparecen los elementos del «jardín» y de la «fuente», sobre los cuales nos detuvimos a investigar: el jardín como *hortus/mons conclusus*, aplicando dicho concepto al Santo Desierto (I.2.1.a); hallamos un precedente carmelitano (de los carmelitas de la antigua observancia) en el siglo XVII de la idea de la Ermita del Santo Desierto de Las Palmas (I.2.1.b) y comprobamos que la investigación sobre el origen del jardín y su aplicación al Santo Desierto de Las Palmas (I.2.1.c) puede ayudar a entender el origen de ciertas piezas patrimoniales que hallamos en él; así dimos un repaso a las diversas concepciones y formas del jardín: como campo consagrado y como huerto (y sus orígenes romanos); el correr de las aguas en el jardín y las construcciones en él (las exedras, los *cubicula*), queriendo ver en estos elementos cierto origen de los Antros y Grutas del Santo Desierto de Las Palmas; las plantas del jardín y la proliferación de elementos en él nos llevó a concluir la reflexión sobre la importancia de conservar el jardín (viendo, además, una representación de la idea del jardín o del *mons conclusus* en varios grabados del siglo XVII y XVIII de diversos Santos Desiertos OCD europeos: en Bélgica, Italia y Francia). Tras indagar en esos temas, pasamos de la concepción teresiana del centro a su aplicación al Santo Desierto de Las Palmas (I.2.2); pasando revista a la evolución tipológica del Centro en el Santo Desierto de Las Palmas (I.2.2.a): desde la gran complejidad del Convento, pasando por la austeridad de la Ermita, la Capilla, la Laura, el Antro, la Gruta, la Memoria, hasta llegar hasta la máxima simplicidad del Pilar devocional y de la Columna (para los dos santos estilistas); dimos un rápido repaso a los titulares presentes en el Santo Desierto de Las Palmas (titulares de tales tipologías o subtipologías mencionadas) y vimos cómo dichos titulares encajaban con la idea de paraíso: santos anacoretas, Padres y Madres del Desierto, fundadores que se destacaron por su retiro y contemplación, además de los titulares de la propia orden religiosa del Carmelo Teresiano (la OCD); pasamos seguidamente a describir la dinámica entre el Centro y la Periferia, propia de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas y su relación con el resto de unidades arquitectónicas y con el paraje natural (I.2.2.b), para proseguir nuestra reflexión con una explicación sobre las Lauras (en general) y las Lauras del Desierto de Las Palmas (en particular) y su relación y distinción con los Antros de dicho lugar (I.2.2.c); y después de todo ello, nos preguntamos «¿cómo se articulan tantos centros?» (I.2.2.d), respondiendo que el centro religioso o sagrado tiene una inmensa fuerza centralizante y multiplicadora, que entra en diálogo entre sí (unos centros con otros) en un asombroso dinamismo que nunca acaba; así, pusimos un epílogo personalizando los textos que habíamos visto respecto al centro teresiano y aplicándolos libremente a la realidad investigada del Santo Desierto de Las Palmas (I.2.2.e), en donde resaltamos

el valor de la pobreza (unido al de la austeridad), a pesar de la riqueza de elementos, de tipologías, de aplicaciones y de dinamismos: el paraíso se mostraba rico y deseable pasear por él porque partía de la pobreza de la estancia (el Convento o la Ermita).

I.3.3. *Marco nuevo. El Desierto de Las Palmas*

Pasamos a resumir el *marco nuevo* que ha visto renacer el interés de las Ermitas y de todo el complejo de elementos que conforman actualmente el Desierto de Las Palmas y que se hallan en proceso de recuperación: desde diversos puntos de vista: el histórico-documental²⁴⁹, el patrimonial (artístico, arquitectónico, musical, archivístico-bibliotecario, fotográfico, lingüístico...) ²⁵⁰; el paisajístico, geográfico y naturalístico²⁵¹, el económico-social²⁵², el asociativo²⁵³,

²⁴⁹ Cf. BELLVER Y SANZ, 1857; ANDRÉS, 1866; BELLVER Y SANZ, 1877 [1ª ed., 1857]; ALTÉS Y ALABART, 1878; GASCÓ ALFONSO, 1878; MIRALLES MESSEGUER, 1898 [2ª ed., 1900]; CALPENA, 1912a, 1912b; PIERRE DE LA MÈRE DE DIEU, 1914; PEDRO DE LA MADRE DE DIOS [BRIZUELA], 1915 [trad. de PIERRE DE LA MÈRE DE DIEU, 1914 y 1922, con adiciones]; PIERRE DE LA MÈRE DE DIEU, 1922; RAMÓN DE MARÍA SANTÍSIMA, 1932; PLÁCIDO Mª DEL PILAR, 1934; BENEDICTO DE SAN JOSÉ, 1950; NOEL, 1950 [hay que tener en cuenta que la 1ª edición es de 1924]; ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957; FERNÁNDEZ, 1968; MARTÍNEZ BLAT, 1978 [2ª ed., 1993]; HERRÁIZ GARCÍA, 1979; FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990; BELTÁN ORTELLS, 1994; GIMENO SANFELIU, 1994; SALAS CARRETERO, 1994b; VV. AA., 1994a [libro de conferencias dadas con ocasión del III Centenario del Desierto de Las Palmas, 1694-1994]; GOZALBO BELLÉS, 1996; PASTOR MIRALLES, 2002: 685-698; HUSILLOS TAMARIT, 2004; RUIZ CALAVIA, 2006b; GIL ALMELA, 2006b; HUSILLOS TAMARIT, 2006c, 2006d; RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008 [2ª ed., 2012]; HUSILLOS TAMARIT, 2009c; HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012 y 2014; HUSILLOS TAMARIT, 2014b y 2015a.

²⁵⁰ En este ámbito se ha encontrado el prof. Sellés Cantos, entre otras cosas tutor de nuestro trabajo tutelado de investigación (tti), que estaba en la base del estudio que presentamos para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), en el marco del Doctorado en Arquitectura, dentro del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, de la Universidad Politécnica de Valencia (ETSAV-UPV), y que luego vio la luz de la publicación (habiéndole adjuntado algunos anexos de índole espiritual-carmelitana) en la revista que publica la Facultad Pontificia de Teología *Teresianum* de Roma, llamada *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani*, esto es: HUSILLOS TAMARIT, 2009f. Bibliografía: BENLLIURE, 1879; RAMÓN DE MARÍA SANTÍSIMA, 1928, 1930; ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1956a, 1956b, 1972; GUITARTE IZQUIERDO, 1980: 125-126; MÍNGUEZ CORNELLES, 1987; SÁNCHEZ ADELL – RODRÍGUEZ CULEBRAS – OLUCHA MONTÍNS, 1990: 341-346; ALDEA HERNÁNDEZ, 1998; BLAYA ESTRADA, 2000; SANZ DE MIGUEL, 2000; SANZ DE MIGUEL, 2001; HUSILLOS TAMARIT, 2001a; PRADES GARCÍA, 2002; HUSILLOS TAMARIT, 2003; SELLÉS CANTOS, 2003; COMISSIÓ DE LLEGAT HISTÒRIC I ARTÍSTIC, 2004; LEÓN SANTIAGO, 2004; RUIZ CALAVIA, 2004; GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005; MONTOLIU SOLER, 2005; RUIZ CALAVIA, 2005-2015; SELLÉS CANTOS, 2006; SELLÉS CANTOS – CHWALA – ZACHAR, 2006; SELLÉS CANTOS – CORELL FARINÓS – MONFORT SALVADOR, 2006; BENITO GOERLICH, 2006a; HUSILLOS TAMARIT, 2006e; VV. AA., 2006a, VV. AA., 2006b; GONZÁLEZ LOZANO, 2007 [su tesis doctoral, inédita, sobre el Desierto de Las Palmas, data de 2005; en ella se basa para esta comunicación de 2007 y para el trabajo para obtener la maestría, de 2012]; HUSILLOS TAMARIT, 2007c; LEÓN SANTIAGO, 2007a y 2007b; SANZ DE MIGUEL, 2007; HUSILLOS TAMARIT, 2008b; SAVELIEV, 2008; HUSILLOS TAMARIT, 2009d, 2009e, 2009f, 2010b y 2011a; PORCAR MIRALLES, 2011; BUENO, 2012; HUSILLOS TAMARIT, 2012; GONZÁLEZ LOZANO, 2012; ANGULO IBÁÑEZ – HUSILLOS TAMARIT – SANTOLARIA, 2012; ANGULO IBÁÑEZ – HUSILLOS TAMARIT, 2013; MONZÓ JUAN – ROBRES CHILLIDA – GÓMEZ TORRES, 2013; MUÑOZ JIMÉNEZ, 2014: 347-353; PORCAR MIRALLES, 2014; CHUVIECHO, 2015; HUSILLOS TAMARIT, 2015c.

²⁵¹ Tanto en este aspecto (patrimonio natural) como en el anterior (patrimonio cultural) hemos de encuadrar el Convenio entre la Fundación Desierto de Las Palmas y la Universidad Politécnica de Valencia. Bibliografía: VV. AA., 1830-1834: tomo VII: 123-124; LOS EXCURSIONISTAS DEL RAT-PENAT, 1884 y 1885; PAU ESPAÑOL, 1912; VV. AA., 1961a [varias materias: geología, historia, botánica...]; MORENO LÓPEZ – CASTELLET RODA, 1985; SANFELIU MONTOLIO, 1985; SANCHO COMÍNS, 1988; MONTERO GARCÍA – QUERAL RUANO, 1990; VV. AA., 1990c: 141-158; GARCÍA GÓMEZ, 1992; ARENÓS DOMÍNGUEZ, 1995; MARCO MORENO – MATEO FONT, 2002; MATEO BELLÉS, 2005 [paisaje]; MARTÍNEZ DE PISÓN, 2009: 25-43 [paisaje]; HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012 [recopilación de las ponencias del VI Seminario del Desierto, sobre «Paisajes»]; HUSILLOS TAMARIT, 2012 [ponencia del anterior]; MATEO BELLÉS, 2012 [idem]; VALVERDE, 2015.

²⁵² Cf. BENGOCHEA MORANCHO – FUERTES EUGENIO, 2002; BENGOCHEA MORANCHO, 2003.

²⁵³ De ahí nace la idea de crear la Asociación «Amigos del Monasterio del Desierto de Las Palmas», con sede en el mismo Convento del Desierto de Las Palmas. Esta asociación pretende canalizar los esfuerzos para crear

el comunicacional²⁵⁴, el turístico²⁵⁵, el teológico-espiritual²⁵⁶, el didáctico²⁵⁷, etc.

La nomenclatura («marco antiguo» y «marco nuevo») ha sido escogida con un claro propósito de diferenciar un tiempo de otro, un marco de referencia (antiguo) de otro (nuevo). En el «marco antiguo» nos referíamos al «Santo Desierto de Las Palmas». Y en el «marco nuevo» hablamos del «Desierto de Las Palmas». Una palabra, un adjetivo lo diferencia: «santo». Tiene su razón de ser. Respecto al «Santo Desierto», ya lo explicamos en el §.I.1.1. Y en lo tocante al marco nuevo, el Desierto de Las Palmas, lo hemos explicado en HUSILLOS TAMARIT, 2015a; en ese estudio presentamos el abandono de la función canónica-religiosa de Santo Desierto a partir de 1862, con la creación de la Casa de Ejercicios y correccional de sacerdotes en la parte norte del edificio conventual, bajo el amparo jurisdiccional del Obispado de Tortosa, que era la persona jurídica que respondía por el ex convento del Desierto de Las Palmas ante el Gobierno español del momento (esta situación perduró hasta 1876). Desde entonces, el convento deja de ser «Santo Desierto» para ser un convento más de frailes carmelitas descalzos, que, curiosamente, mantiene en el nombre la palabra “desierto” y dicho nombre se ha convertido en topónimo para toda una gran extensión de terreno: de las 320 Ha aproximadas que ocupa la propiedad privada llamada «Desierto de Las Palmas», se ha pasado a nombrar al Parque Natural del Desierto de Las Palmas (que ocupa unas 3.200 Ha, implicando a cinco términos municipales: Castellón de la Plana, Borriol, Benicàssim, Puebla Tornesa y Cabanes²⁵⁸) y también ha servido como topónimo para la Sierra del Desierto de Las Palmas. El valle que acoge a la propiedad ha recibido el mismo nombre: el valle del Desierto de Las Palmas; entre el monte de las Agujas de Santa Águeda (al Este) y el monte San Miguel (al Norte), desde mediados del siglo XIX conocido como monte Bartolo, y el monte del Carmen (al Oeste), que toma su nombre de la Ermita de Nuestra Señora la Virgen del Carmen. El Sur se ve siempre *cerrado* por el mar²⁵⁹ y el horizonte, donde se junta el azul del mar con el azul del cielo. Así que no son 320 hectáreas solamente, sino un espacio mucho más amplio, que llega hasta los confines del mar, que traspasa los mares y llega a tocar el cielo... Un espacio espiritual²⁶⁰.

En este espacio determinado, lleno de significados (y repleto de lecturas muy variadas), se dio un particular fenómeno de creación en cadena: el proceso creativo de las Ermitas, acompañadas de los Antros, las Lauras, las Grutas, los Conjuntos devocionales, con sus Pilares: aquí se aunó literatura, arte, arquitectura y espiritualidad. El marco que vio nacer el proceso está ya descrito

vías de organización y de gestión especialmente en el ámbito social castellanense y de la Comunidad Valenciana, abriéndose, en caso de ser posible, a todo el territorio nacional español.

²⁵⁴ Cf. HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2014; HUSILLOS TAMARIT, 2014b.

²⁵⁵ Cf. PÉREZ, 1912a, 1912b; BENGOCHEA MORANCHO – FUERTES EUGENIO, 2002; Marco Moreno – MATEO FONT, 2002; BENGOCHEA MORANCHO, 2003.

²⁵⁶ Cf. ANÓNIMO, 1774; ANGÉLICO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1927; ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1956a, 1956b; ANÓNIMO, 1971; RODRÍGUEZ – CASADO, 1995: 190-219; HUSILLOS TAMARIT, 2006a, 2006b; GIL ALMELA, 2006a; HUSILLOS TAMARIT, 2007a y 2007d; MALAXETXEVERRIA, 2007: 131; RUIZ CALAVIA, 2007; SANZ DE MIGUEL, 2007; HUSILLOS TAMARIT, 2008a; OTÍ DE LA TORRE, 2008; CARLES GORDÓ, 2010; HUSILLOS TAMARIT, 2010a, 2013c, 2014b y 2015c.

²⁵⁷ Cf. PLA, 2011; ASÍN BERNAL, 2012; TORREJONCILLO ROIG – ALDÀS I OLIVER, 2014.

²⁵⁸ La propiedad del Desierto de Las Palmas está territorialmente relacionada con tres de esos cinco municipios: tiene la mayor parte de las parcelas en término de Benicàssim, luego en término de Cabanes y minoritariamente en el término de Puebla Tornesa; estas tres poblaciones se tocan a la vez en sus lindes con el Desierto.

²⁵⁹ *Cerrado* en el «marco antiguo» del Santo Desierto de Las Palmas. *Abierto* en el «marco nuevo» del Desierto de Las Palmas. Cf. el *proyecto de ordenación*, en GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005: 21 (§. «Mirando hacia el Mediterráneo»). «El Desierto se fundó en un lugar alejado de cualquier población importante, pero hoy se encuentra junto al eje de comunicación que recorre la costa —el *arco Mediterráneo*—, conectando las tres capitales de la Comunidad Valenciana» (*ibíd.*).

²⁶⁰ Lo que se quiso expresar al definir el Desierto de Las Palmas como «Valle de Silencio» (cf. *ibíd.*: 27; RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 142-143; *vid.* además RUIZ CALAVIA, 2007: 171-173 y 191-199).

con múltiples textos y ejemplos («marco antiguo»: §.I.1). La siguiente época que vio cómo evolucionaban las Ermitas y todo el conjunto “paradisíaco” del Desierto de Las Palmas sólo ha quedado apuntada o referida en ciertos momentos de nuestro discurso. Por eso, en unas breves pinceladas, nos proponemos relatar aquí esa segunda época, la del convento nuevo ya sin la función de Santo Desierto, porque fue la época que vio desarrollarse y evolucionar la realidad de las Ermitas (luego entendida como patrimonio arquitectónico).

A modo de esquema, podemos entender que en la historia del Desierto de Las Palmas se han dado unos pocos momentos-clave que, al ponerlos de relieve, nos sirven para entender mejor los tiempos de la historia. Esos momentos y períodos principales son los siguientes²⁶¹:

1694-1709: Proceso de fundación y asentamiento del Santo Desierto²⁶².

1700-1710: Guerra de Sucesión.

1709-1733: Configuración de convento e iglesia antiguos del Santo Desierto (I)²⁶³.

1733-1770: Configuración del territorio del Santo Desierto (II)²⁶⁴.

1770-1782: Período de normalidad del Santo Desierto²⁶⁵.

1782-1783: Colapso: desastres naturales (incendio, sequía, lluvias torrenciales) que ocasionan el peligro de ruina del convento.

1784-1796: Configuración de convento e iglesia nuevos²⁶⁶; reconfiguración del Sto. Desierto: restauración de Ermitas; otras, desaparecen; se rehacen conjuntos devocionales.

1796-1811: Período de normalidad del Santo Desierto.

1811-1813: Guerra de la Independencia²⁶⁷.

1813-1834: Período de normalidad del Santo Desierto²⁶⁸.

1834-1835: Cólera y fallida desamortización²⁶⁹.

1835-1862: Cambio en el modo de vida; todavía se mantiene como Santo Desierto²⁷⁰.

1862-1874: Transformación del ala norte del convento en Casa de Ejercicios. Fin del Santo Desierto²⁷¹.

1865: Creación del Antro de San Alberto (en relación con la Ermita de los Desamparados).

1874-1876: Creación del Noviciado²⁷².

²⁶¹ Todos esos momentos históricos han sido presentados sucintamente (de manera divulgativa, teniendo en cuenta las últimas investigaciones) en RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008 (2ª edición, en 2012, con la misma paginación y la adición de un índice final).

²⁶² Cf. RAMÓN DE MARÍA, 1932; HUSILLOS TAMARIT, 2006c; HUSILLOS TAMARIT, 2007c.

²⁶³ Cf. FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990; SELLÉS CANTOS *et alii*, 2006.

²⁶⁴ Cf. FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990.

²⁶⁵ Cf. RUIZ CALAVIA, 2006b (sobre el ritmo conventual interno del Santo Desierto de Las Palmas).

²⁶⁶ Cf. LEÓN SANTIAGO, 2007a y 2007b (sobre el fraile arquitecto del Convento nuevo del Desierto).

²⁶⁷ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009c.

²⁶⁸ Aunque en el Trienio Constitucional (1820-1823), hubo algunas secularizaciones de frailes del Desierto de Las Palmas (DIEGO SÁNCHEZ, 2003c). También comienzan los fallecimientos por ayudar a los apestados en el primer brote de cólera: la ciudad de Totosa, 1821; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 47-54.

²⁶⁹ Cf. PASTOR MIRALLES, 2002; ORTEGA GARCÍA, 2002; HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 54-55 (diversos brotes de cólera en la provincia de Castellón) y 41-43, 56-65 y 65-90 (el período de las ‘no-desamortizaciones’).

²⁷⁰ Cf. PASTOR MIRALLES, 2002; HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 41-42, 54-70, 79-82.

²⁷¹ Cf. PASTOR MIRALLES, 2002; URKIZA, 2007 (publica carteo de la época); HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 42 (mención), 70-78, 79-85 (§. «8. La Casa de Ejercicios del Desierto de Las Palmas»), 91-93 (conventuales e inicio de la casa de ejercicios, papel del Obispo de Tortosa, D. Benito Vilamitjana), 97 (renuncia del Prior P. Francisco de Santa Teresa presentada al Obispo de Tortosa: renunciaba a su cargo de director de la Casa de Ejercicios del Desierto de Las Palmas, nombramiento directo del Sr. Obispo, que aún era el mismo Vilamitjana).

²⁷² Cf. PASTOR MIRALLES, 2002; URKIZA, 2007 (carteo y documentación); HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 42 (mención), 73-74 (prolegómenos), 91-92 nota 117 (crónica de los permisos canónicos del primer noviciado), 94 nota 124 (conventuales del Desierto hacia el final del primer noviciado; de hecho, había varios novicios ya), 97 (crónica conventual del fin del primer noviciado).

- 1876: Adhesión de los religiosos del Desierto al cambio jurisdiccional-canónico de la Orden: se extingue la Congregación Española y nace la Orden de Carmelitas Descalzos, OCD (unificación la Congregación Española y la Congregación Italiana)²⁷³.
- 1876-1880: Período refundacional por frailes de la Provincia OCD de Navarra; éstos cierran el Noviciado²⁷⁴.
- 1880-1888: Se reabre el Noviciado²⁷⁵. Promoción de la vida religiosa²⁷⁶.
- 1888-1889: Construcción del segundo piso del ala sur para el Noviciado²⁷⁷.
- 1889-1890: Cierre y reapertura del Noviciado por el cambio de Provincia OCD: de la Provincia OCD de San Joaquín de Navarra, el convento del Desierto de Las Palmas pasa a formar parte de la Provincia OCD de San Elías de Castilla²⁷⁸.
- 1888-h.1900: Período de normalidad del Desierto. Quizá se cierra la Casa de Ejercicios²⁷⁹.
- 1894-1895: Cierre y reapertura del Noviciado por el cambio de Provincia OCD: de la Prov. de Castilla, el convento del Desierto pasa a formar parte de la restaurada Provincia de Aragón y Valencia (a la que ha pertenecido siempre: 1694-1876)²⁸⁰.
- 1895-1899: Transformación de la Ermita de los Desamparados en Hospedería para mujeres²⁸¹.
- 1896: Creación de la Fábrica de Licor Carmelitano en los sótanos del convento²⁸².
- h.1900-1936: Período de normalidad del Desierto. La Casa de Ejercicios deviene Hospedería²⁸³. Quizá en este tiempo si no antes: creación del Gallinero y del Conejar.
- 1901-1902: Construcción de la gran Cruz del Bartolo (dinamitada en 1936)²⁸⁴.
- 1903: Creación de un pabellón fuera del convento para la Fábrica de Licor Carmelitano²⁸⁵.
- 1913: Traslado de la Fábrica de Licor Carmelitano a Benicasim²⁸⁶. Llega el primer coche²⁸⁷.
- 1933: Trabajos de adecentamiento en las Ermitas del Desierto.
- 1936-1939: Guerra Civil. La Cruz del Bartolo es dinamitada. El bosque, incendiado.
- 1938-1960: Posguerra. Restauración de convento y entornos. Creación de otro Vía Crucis. Reforestación. Comienza la carretera desde Benicasim y desde Castellón.

²⁷³ Tiempo polémico; por un lado, las interpretaciones de PASTOR MIRALLES, 2002 y HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 86-101, críticos con la unificación (la llamamos «absorción», más que unificación); y, por otro lado, la magna obra del vasco P. Julen URKIZA, 2007 (4 vols.), a favor de la unificación (hecha por vasco-navarros).

²⁷⁴ Cf. URKIZA, 2007 (para la documentación y el carteo); HUSILLOS TAMARIT, 2015a (para las vicisitudes de la comunidad de religiosos y la evolución del número de frailes que la componen, trienio a trienio).

²⁷⁵ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 44 (mención), 97-98 nota 133 (crónica entusiasmada de San Enrique de Ossó, en su *Revista Teresiana* tortosina, por la apertura del Noviciado del «Santo Desierto de Las Palmas», en 1880): se trataba de la apertura oficial e institucional del mismo.

²⁷⁶ Ver lo dicho en las dos notas anteriores (la obra de Urkiza documenta hasta 1882); el capítulo de HUSILLOS TAMARIT, 2015a (concretamente, las pp. 114-126), historia hasta 1897.

²⁷⁷ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 44 (mención resumida), 121-122 (decisión canónica por parte del P. Provincial; y datos del fraile arquitecto en p. 122 nota 183) y 122 (crónica de la obra, publicada en 1898).

²⁷⁸ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 44-45 (crónica resumida), 122-123 (íter de fechas).

²⁷⁹ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 121-126 (conventuales), 127-131 (últimos días del año 1895 y primeros del año 1896) y 132-133 (crónica de un novicio de 1893, escrita en 1936 —ese fraile moriría en 1939—).

²⁸⁰ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 45 (crónica resumida); 123 (íter de fechas) y 124-125 (conventuales).

²⁸¹ Documentación inédita, que se halla en ADP, A, XII, 1: *Actas del Capítulo Conventual (1876-1917)*, varias actas de los años 1895 al 1899.

²⁸² Cf. Xavier Rivera Peris – Mavi Corell Doménech, «Las instituciones y las empresas participantes en la Exposición Regional Valenciana de 1909», en VV. AA., 2009c: 108-169; ver el capitulillo dedicado a «Carmelitano, S.A.U.», pp. 124-125, redactado y confeccionado por nosotros. La primera mención documental hallada es del 07.01.1896: ADP, A, XII, 1: *Actas del Capítulo Conventual (1876-1917)*, fol. 175; *vid.* también *ibid.*, fols. 197, 203, 228 y 249.

²⁸³ El 26.12.1899 se decide reformar el pavimento del refectorio «de los huéspedes» (*ibid.*, fol. 299). Ha estudiado el paisaje cultural del Desierto en esos mismos años (1900-36): MATEU BELLÉS, 2005.

²⁸⁴ Cf. ASÍN BERNAL, 1997: 11-137.

²⁸⁵ Cf. VV. AA., 2009c: 124.

²⁸⁶ Cf. VV. AA., 2009c: 124.

²⁸⁷ Un ejemplar de cada publicación castellanense al respecto se halla en ADP, A, sección III.

- 1960-1969: Proceso de cambio: de lo agrícola a lo pedagógico-espiritual. Adecuación de la iglesia a la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II. Termina la carretera.
- 1969-1972: Transformación del ala norte en Centro de Espiritualidad y erección de la 2ª comunidad religiosa, Hermanas Carmelitas Misioneras Teresianas (CMT). Creación del Museo, Restaurante exento y Tienda de recuerdos exenta.
- 1972-1996: Período de promoción de la formación humana, la cultura y la espiritualidad. En 1977 se cierra el Noviciado; se reabre en 1992²⁸⁸. Acopio de fondos artísticos.
- 1980: Creación de la Casa de Oración: erección de la 3ª comunidad religiosa en el Desierto de Las Palmas: las Hermanas Carmelitas Misioneras fundan esta nueva casa exenta.
- 1982: Consorcio con ICONA del monte *Desierto de Las Palmas* (propiedad de los frailes)²⁸⁹.
- 1984-1985: Erección de la nueva (2ª) Cruz del Bartolo²⁹⁰.
- 1985 y 1992: Grandes incendios del Desierto: desaparece el bosque²⁹¹.
- 1989: Declaración del Paraje Natural del Desierto de Las Palmas (luego 3.200 Ha).
- 1992: Se reabre el Noviciado²⁹².
- 1993-1996: Reconstrucción de la Ermita del Nacimiento, de una Gruta y de dos Pilares del antiguo Calvario (en la ladera del Bartolo, frente al Convento antiguo). Comienzan los *campos de trabajo* de voluntarios de diversas edades.
- 1994: Celebración del III centenario de la fundación del Desierto de Las Palmas (1694-1994)²⁹³.
- 1996-1999: Reforma completa del ala sur del convento para acondicionar el espacio propio de comunidad y Noviciado. Creación del Albergue juvenil en el pabellón de la antigua Fábrica de Licor Carmelitano. Se habilita el Conjunto de la Inmaculada.
- 1999-2016: Período de promoción de la formación humana, la cultura y la espiritualidad. Más acopio de fondos artísticos. Creación del “museo al aire libre”.
- 2000: Comienzan los anuales Ciclos de Música Sacra del Desierto²⁹⁴.
- 2001: Creación de la Fundación Desierto de Las Palmas (FDP). La comunidad de frailes opta por adquirir Villa Amalia (antigua propiedad de la comunidad, entonces en venta).
- 2002: Reformas en el Centro de Espiritualidad. Se clausura el Gallinero y el Conejar. Organización e intento de catalogación del fondo etnográfico. Reacomodación de los interiores de la Ermita de Montserrat; retiro de escombros de la Ermita de San José.
- 2003: Convenio entre la Fundación Desierto de Las Palmas (FDP) y la UPV²⁹⁵.
- 2004: Creación de la Asociación Amigos del Monasterio del Desierto de Las Palmas. Comienzan «Los Seminarios del Desierto», cita anual de cultura y formación²⁹⁶.
- 2005: Declaración como Bien de Interés Cultural (BIC), categoría de conjunto histórico, de la propiedad OCD del Desierto (320 Ha aprox.)²⁹⁷. Convenio entre la Fundación Desierto

²⁸⁸ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 45-46.

²⁸⁹ Variada documentación inédita, que se halla en el Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas (ADP).

²⁹⁰ Cf. ASÍN BERNAL, 1997: 139-290.

²⁹¹ Una crónica y reflexión sobre el primer gran incendio (1985), en SANCHO COMÍNS, 1988. Fotos del antes y del después del segundo gran incendio (1992), en QUEREDA SALA – MONTÓN CHIVA, 1994: 14.

²⁹² Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 45-46.

²⁹³ Ponencias recogidas en VV. AA., 1994a.

²⁹⁴ Cf. RUIZ CALAVIA, 2004 y 2005-2015.

²⁹⁵ Cf. GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005.

²⁹⁶ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2006a (actas del I Seminario del Desierto de Las Palmas: *Espiritualidad del Desierto*); HUSILLOS TAMARIT, 2007a (actas del II Seminario: *El Silencio*); HUSILLOS TAMARIT, 2007d (actas del III Seminario: *El Diálogo*); HUSILLOS TAMARIT, 2008a (actas del IV Seminario: *La Escucha*); HUSILLOS TAMARIT, 2010a (actas del V Seminario: *La Mirada*); HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012 (actas del VI Seminario: *Paisajes*); HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2014 (actas del VII Seminario: *La Comunicación*). De los siguientes: VIII, «Pensar» (2011); IX, «Crisis» (2012); X, «El Encuentro» (2013); XI, «La Amistad» (2014); XII, «Teresa de Jesús: 500 años de actualidad» (2015); las actas están en prensa o en preparación.

²⁹⁷ Cf. COMISSIÓ DE LLEGAT HISTÒRIC I ARTÍSTIC, 2004; SELLÉS CANTOS, 2006.

- de Las Palmas (FDP) y la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón²⁹⁸. Proyecto de Ordenación Integral del Desierto de Las Palmas (gracias al convenio FDP-UPV).
- 2006: Plan Especial del Desierto de Las Palmas (en fase de aprobación)²⁹⁹. Gran exposición de arte *El Santo Desierto* (en dos sedes: Museo del Desierto de Las Palmas y Museu de Belles Arts de Castellón³⁰⁰): recuperación de la memoria histórica y los vínculos patrimoniales (literatura, arte y arquitectura)³⁰¹.
- 2006-2013: Promoción de los conjuntos devocionales del Desierto: Estaciones del Ermitaño de Cristo (estudio³⁰², nuevos cuadros³⁰³, exposiciones); Dolores de la Virgen (construcción de 7 estaciones en el jardín interior conventual); Vía Crucis (construcción de 15 estaciones en el entorno del muro perimetral; exposición).
- 2007-2008: Reconstrucción de la Ermita de San José. Culminación de la transformación de la antigua Villa Amalia en el Albergue «Santa Teresita». El 19.3.2008: Bendición de la Ermita de San José y del Albergue «Santa Teresita».
- 2009: Restauración de la Laura de San Eutimio (vinculada con la Ermita de Montserrat) y de la Gruta de Santa Eufrosina (restauración y redecoración).
- 2011-2013: Restauración de la Ermita del Carmen. El Desierto de Las Palmas en el III y IV Congresos Internacionales de Arquitectura Eremítica «Sistemas proyectuales y paisajes culturales» (Università degli Studi, Florencia; colaborando la UPV)³⁰⁴.
- 2013-2014: Restauración del conjunto de la antigua Portería alta: Ermita de San Juan Bautista (junto con el edificio de la antigua Portería; habiéndose restaurado anteriormente la Ermita del Carmen, todo lo cual conforma el conjunto de esa antigua portería).
- 2013-2015: Celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús (declaración diocesana de la Iglesia conventual del Desierto como templo jubilar; informe privado para la Fundación V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa³⁰⁵, XII Seminario del Desierto, celebraciones litúrgicas, exposiciones locales y nacionales³⁰⁶, ponencias en la UIMP³⁰⁷ y en las Jornadas Cerámicas de Villarreal³⁰⁸).

En resumen, podemos entender, para nuestro propósito, tres grandes momentos. Son éstos:

²⁹⁸ Cf. GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005.

²⁹⁹ Cf. SELLÉS CANTOS – CORELL FARINÓS – MONFORT SALVADOR, 2006.

³⁰⁰ Cf. VV. AA., 2006a; contiene: HUSILLOS TAMARIT, 2006c (historia de la fundación); SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006 (arquitectura); RUIZ CALAVIA, 2006b (historia privada-eclesiástica); BENITO GOERLICH, 2006a (historia del arte); HUSILLOS TAMARIT, 2006d (archivística-historia de la biblioteca); GIL ALMELA, 2006b; PÉREZ GARCÍA – SARRIÓ MARTÍN, 2006 (restauración del patrimonio artístico); y VV. AA., 2006b (catálogo de obras de arte —con sus respectivas fichas catalográficas— mostradas en la exposición).

³⁰¹ «Se recupera la memoria histórica de la cadena temática [de las Estaciones del Ermitaño de Cristo]. Se ponen en relación en la misma exposición las cerámicas exentas y las cerámicas compactas (retablo), con el libro (y su grabado) y los cuadros. Surge la idea de copiar las imágenes de las siete placas cerámicas para ser expuestas en el Museo. Se imprimen y reparten nuevas “postales” con casi toda la cadena temática (libro, grabado 1º, cuadros, cerámicas exentas y compacta)» (HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 253).

³⁰² Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f.

³⁰³ Los 7 nuevos cuadros (arte abstracto) del pintor Ismael Ism fueron donados por éste al convento DLP.

³⁰⁴ Cf. ANGULO IBÁÑEZ – HUSILLOS TAMARIT – SANTOLARIA, 2012 (III Convegno Internazionale); ANGULO IBÁÑEZ – HUSILLOS TAMARIT, 2013 (IV Convegno Internazionale).

³⁰⁵ Cf. I. HUSILLOS TAMARIT, *Relación de la Figura de Santa Teresa de Jesús y el Desierto de Las Palmas*. Con ocasión de la celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús (1515-2015). Data: 3.12.2012. (15 fols.). (Pedido por el entonces Gerente de la Fundación, D. José Luis Vera Lloréns.)

³⁰⁶ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015b (en *Las Edades del Hombre*, exposición realizada entre Ávila y Alba de Tormes, con ocasión del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, 1515-2015). El Museo Pío V (Valencia) propuso una exposición teresiana (que no llegó a tener efecto) a raíz de la misma efeméride.

³⁰⁷ Cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015c.

³⁰⁸ Impartidas por el actual P. Prior del Desierto de Las Palmas, Miguel Hernansáiz López.

AYER (pasado): Santo Desierto de Las Palmas: creación de las Ermitas.

HOY (presente): Desierto de Las Palmas: investigación y restauración de las Ermitas.

MAÑANA (futuro): las Ermitas en el Plan Especial del Desierto de Las Palmas.



I.3.4. *Nuevo planteamiento en el marco nuevo*

Tras el resumen histórico que acabamos de ver, y teniendo en mente el tema de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, foco de nuestro interés, entendemos que dichas Ermitas se proyectaron y se construyeron en el «marco antiguo», es decir, dentro del contexto y del proyecto del Santo Desierto de Las Palmas; pero se han ido recuperado paulatinamente dentro del «marco nuevo», o sea el contexto y proyecto del Desierto de Las Palmas.

Una vez terminado nuestro recorrido por la crónica de los últimos años —en donde hemos ido viendo que han ido paralelos nuestros trabajos de investigación y descubrimiento de la documentación con la toma de conciencia global y promoción de multiplicidad de valores— proponemos una reflexión en torno a la Arquitectura y nuestro estudio de las Ermitas.

I.3.5. *La función cohesionadora de la arquitectura*³⁰⁹

En nuestra intención de estudiar y de investigar (racionalizar) las cosas que observamos, estableciendo ciertas jerarquías para entender mejor esas mismas cosas, creemos que la finalidad de los religiosos (o la finalidad del productor de la idea de la Ermita en el Desierto de Las Palmas) era múltiple, por medio de la arquitectura:

- crear un espacio para el retiro en soledad (*función religiosa*)
- establecer una igualdad de los espacios (*función ideológica*)
- embellecer algunos espacios (oratorio, vestíbulo) (*función artística*)
- centralizar los espacios en un símbolo: la luz (*función pedagógica*)
- orientar el retiro uniendo la Ermita y el Antro con un camino (*función de transporte*)
- urbanizando todo el entorno con múltiples conexiones (Ermita, Antro o Laura, Fuente, conjuntos devocionales con sus Pilares, unión con el Convento) (*función social*).

De tal manera se coaligan todas estas funciones, que no podemos menos que asombrarnos de la capacidad cohesionadora que tiene la Arquitectura; capacidad o función que abraza a todas las anteriores funciones. Y todo ello bajo el ámbito del “*centro*”. Precisamente por eso: el centro, entendido como «espacio central» (lugar físico) y también como símbolo no unívoco, símbolo interdisciplinar (en las disciplinas de la espiritualidad y de la arquitectura, entre otras), consigue atraer las fuerzas de significado y las fuerzas estéticas hacia un punto o un área concreta. Cuando hablamos del «centro en las Ermitas» hemos de empezar por la función cohesionadora de la arquitectura. Nuestro trabajo está compuesto por tres partes: por la historia, la arquitectura y la espiritualidad. La arquitectura recoge la parte más valiosa de toda la cadena, porque crea y alberga un espacio de espiritualidad, que hará historia en el Desierto de Las Palmas y sin el éste no sería posible y se habría desmantelado hace ya tiempo; la arquitectura convierte ese espacio espiritual en visible o en más visible; en otras palabras, lo divulga, porque sin la Ermita no habría retiro en la periferia del Convento; y gracias a la tipología de la Ermita-vivienda surgen otras subtipologías que están a caballo entre la idea de vivienda y la de santua-

³⁰⁹ Sobre las funciones de la arquitectura, cf. GÓMEZ SEGADÉ, 1986; PERELLÓ FERRER, 1994; TOMÁS LLAVADOR, 2004. Y como patrimonio histórico, cf. GARCÍA MARCHANTE – POYATO HOLGADO, 2002.

rio, sin acabar de ser esta última: los Antros y las Lauras, en relación con las Ermitas respectivas; y luego las Grutas, las Memorias y los Pilares devocionales que sin ser santuarios públicos (pues el Santo Desierto era privado), crean unos espacios de devoción popular muy similares a los creados por las Ermitas-santuario existentes en todos los pueblos de la geografía española (como bien se puede comprobar en la bibliografía del Anexo IV). La arquitectura, pues, ha divulgado la idea del retiro en la Ermita y ha hecho más visible dicho retiro en soledad, fomentando el antiguo movimiento de los primeros siglos del cristianismo denominado «eremitismo». En ese proceso de entronque con lo antiguo, presentando nuevas soluciones, nació el propósito de nuestro trabajo: dar a conocer lo antiguo hecho nuevo en el Desierto de Las Palmas, renovada la idea del retiro y de la soledad, de la austeridad de formas y la multiplicidad de contenidos y de lecturas bajo una fórmula sencilla y directa como es el concepto que materializó el proyecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

· *Cuando la arquitectura no cohesiona*

En la época del Convento nuevo, una vez de desmanteló el proyecto del camino al convento antiguo, aún más, una vez que se perdió la memoria histórica de que la comunidad estaba obligada (o, al menos, se le animaba) a mantener el camino de la portería al convento, varias unidades patrimoniales se vieron en franca decadencia; así ocurrió con el conjunto devocional de las Estaciones del Ermitaño de Cristo: las cerámicas exentas sufrieron la venta —relatada en HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 120-128³¹⁰—, con lo que salieron del convento nuevo del Desierto de Las Palmas, de modo que se rompió la cadena temática y se separaron los eslabones. Solamente hasta que los estudiosos se pusieron a investigar y recoger, recopilar, ordenar y exponer las partes de esa cadena de la que habían tenido, quizá oralmente, alguna que otra noticia..., sólo entonces comenzó la tarea que creemos haber culminado en nuestro estudio citado (por supuesto, no definitivamente) con la recopilación más amplia y profunda que se haya hecho hasta el día de hoy sobre las Estaciones del Ermitaño de Cristo. El eslabón perdido era doble; eran dos eslabones perdidos:

1) el segundo grabado (bien fuera en la plancha o matriz [negativo de la imagen] o bien en alguna de las reproducciones en papel o estampas [positivo de la imagen]) se “traspapeló” en los fondos del Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas;

2) y las cerámicas exentas salieron del convento y recorrieron su propia “peregrinación” hasta acabar en los fondos del Museo Municipal de Cerámica de Barcelona (Palacio Pedralbes), despojadas de la historia que las vio nacer, sin ninguna conexión con su origen (de modo que permitiera recomponer la cadena temática) y, para mayor inri, con una nueva y propia nomenclatura, dada en el ámbito de su nuevo “recipiente”, que era el museo barcelonés³¹¹. En efecto, la directora de dicho Museo, Dña. M^a Antonia Casanovas, nos comunicó muy amablemente, cuando nos hallábamos investigando el posible paradero de las cerámicas exentas en el año 2003, que en su museo sí que había una colección de cerámicas según las características que previamente le habíamos descrito, pero que a esa colección le habían dado la denominación de «el Semanario», precisamente por estar formada por siete placas que seguían el ciclo semanal. Ya no eran, pues, las *Estaciones del Ermitaño de Cristo* (nacidas, creadas, producidas en el Desierto de Las Palmas, Benicàssim) sino *el Semanario*, colección del Museo Municipal de

³¹⁰ Esas páginas abarcan el §. «4.2.a) Ubicaciones-daticiones y lecturas en la historia».

³¹¹ Algo así como las «criaturas congeladas» de las que habla el museógrafo italiano Remo Bodei, ya desde el título de su artículo: «Tumulto de criaturas congeladas o sobre la lógica de los museos» (BODEI, 1996). De todos modos, gracias a este Museo, las piezas existen todavía. Sobre los museos y la conservación del patrimonio, véase la obra colectiva coordinada por el desaparecido historiador español Javier Tusell (TUSELL, 2001).

Cerámica (Barcelona). El hallazgo de la plancha del 2º grabado de las Estaciones del Ermitaño (s. XVIII) fue casual, como tantas cosas en la historia; pero el hallazgo de las cerámicas exentas o placas de las Estaciones del Ermitaño (s. XVIII) acaeció tras una investigación cuidadosa, habiendo reunido los datos disponibles en esos momentos.

Fue la posibilidad de estudiar la cadena temática de las Estaciones, en forma de trabajo tutelado de investigación, en el marco del Programa de doctorado «Proyectar desde el territorio una mirada inteligente» (Proyectos Arquitectónicos, ETSAV), lo que permitió reunir toda la información y analizar pormenorizadamente los datos, estructurándolos finalmente en tres áreas principales: literatura, arte y arquitectura, las cuales formaron, a su vez, otra cadena más general de tipo ascendente: la literatura se vio enriquecida por el arte y estas dos disciplinas se vieron mayormente enriquecidas por el concurso de la arquitectura. La consecuencia fue que la arquitectura realizó una función muy importante de cohesión. Y cuando ese proceso de truncó, de desgajaron las piezas y tal cohesión dejó de existir, llevando al traste la idea y el proyecto originales del s. XVIII, mantenidos en el XIX, pero truncado a inicios del XX y solamente recompuesto, gracias a la investigación, a inicios del s. XXI, tras una ardua labor de restauración del patrimonio desaparecido. Tal función de cohesión se realizó, que ha supuesto que la misma arquitectura ejerciera simbólicamente de “centro” de todo el proceso de investigación, estableciendo «una mirada inteligente» a todo el proyecto antiguo del Santo Desierto, con el fin de documentar la orientación del proyecto nuevo del Desierto de Las Palmas.

Evidentemente, ese mencionado traspapelamiento o venta del patrimonio histórico-artístico no es posible que se dé nunca con una Ermita del Desierto de Las Palmas. Pero sí que es muy posible —y de hecho se ha dado ya en la historia— que la función principal de la Ermita cambie o se vea modificada profundamente; y en consecuencia el edificio, que de por sí es pequeño —*arquitectura menor*, lo llaman algunos—, sufre mucho más que lo pueda sufrir un convento, por ejemplo, un monasterio o un santuario..., el proceso de degradación y de transformación de lo que era en su inicio a algo totalmente diferente, para lo que nunca estuvo pensado: una casa rural, una habitación permanente para criados o trabajadores en el Desierto, un puesto de vigía en medio del valle, un almacén para los aperos de labranza o cualquier otra función, alejada del ideal de retiro y penitencia (o de contemplación), de ascesis corporal y trabajo interior espiritual; así se aleja el concepto original del proyecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

I.4. EL PROYECTO DE ORDENACIÓN INTEGRAL

El Proyecto de Ordenación Integral de la propiedad privada de los Carmelitas Descalzos del Desierto de Las Palmas (propiedad desde 1691-92 y definitivamente en 1694) está pensado para unificar criterios, combinar funciones y establecer prioridades de actuación. Dentro de este Proyecto, las Ermitas son omnipresentes en varios de los proyectos propuestos; especialmente en el de la recuperación del conjunto de la antigua Portería alta (o del Carmen, nombre tomado por la Ermita del Carmen, dentro de tal conjunto); o bien el Paseo del Desierto, que se ve jalonado por la Ermita de San José y la Ermita de Santa Teresa; o incluso el proyecto del Huerto de Contemplación, que propone efectuar su actuación en la zona del Convento antiguo, hoy arruinado, incumbiendo la Ermita del Santo Ángel Custodio y Panteón, también arruinados en la actualidad (a raíz del colapso del Convento antiguo en 1782-1783). De ese amplio trabajo³¹², destacamos dos proyectos particulares: el Museo y la Portería Alta.

³¹² Sintetizado en GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005. Y explicado en cuanto Plan Especial del BIC del Desierto, en SELLÉS CANTOS – CORELL FARINÓS – MONFORT SALVADOR, 2006.

I.4.1. *Proyecto del antiguo convento. El Camino al convento, nuevo «Eje histórico»*

El camino al centro del Desierto de Las Palmas aparece como un elemento más, entre los elementos del Santo Desierto, en el primer estudio del profesor Sellés Cantos sobre este lugar:

«Desde la portería [baja o del mar] asciende el camino pasando por la masada, que era el nombre de la masía que hizo las veces de cenobio provisional del desierto, hasta que finalmente se pudo construir el primer monasterio.

El camino de llegada cruza con uno de los barrancos o torrentes y existe un segundo camino que cruza el otro barranco en dirección hacia Castellón y que una vez acabado el primer monasterio, pasaría a ser el camino principal de llegada al centro desde la portería alta del desierto, que queda fuera del dibujo [ADP, A, IV, 2, fol. 1³¹³]» (SELLÉS, 2003: 11).

El camino principal de llegada al centro. Luego, en los estudios posteriores, se llamó «el camino al centro» (GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005: 23), dentro del mencionado Proyecto de Ordenación Integral. Sobre ese «camino al centro» se propuso también un proyecto denominado «Eje histórico» (*ib.*: 43). De ahí, que se utilice cualquiera de esas expresiones para referirse al mismo conjunto de elementos. Partiendo de lo escrito a raíz del Convenio-marco entre la Fundación Desierto de Las Palmas y la Universidad Politécnica de Valencia (cf. *ib.*: 31 [creación de la Fundación], 33 [proyecto]), se aportaba nueva documentación y algunas reflexiones. La documentación ha sido presentada al hablar del «marco antiguo», ya que ambos elementos (documentación y marco) eran coetáneos. Las reflexiones que se han realizado en nuestros días vienen resumidas a continuación.

Ha habido una toma de conciencia y un descubrimiento progresivos: por un lado, la comprensión desde el punto de vista orgánico (qué elementos tiene el lugar, cuáles ha tenido a lo largo de la historia, etc.). Primero vino la síntesis del prof. SELLÉS CANTOS (2003); luego llegó la confirmación documental por nuestra parte (HUSILLOS TAMARIT, 2006e: 356-357), dando a conocer el documento que aparece en el libro manuscrito, conservado en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), donde se da noticia del camino de la portería al convento.

I.4.2. *Reflexiones. El camino al Centro en el nuevo proyecto*

Gracias, pues, al Proyecto de Ordenación Integral se ha recuperado la idea y el concepto de ese camino como «camino al Centro» que supone todo un «eje histórico», alrededor del cual se entiende el resto de la propiedad. En líneas generales, se ha resaltado que este camino es un elemento esencial en la idea que preside la ordenación final de todo Desierto Carmelitano:

«El principal elemento articulador en la estructura arquitectónica de un Desierto es el camino de acceso que conecta la portería de entrada, dispuesta en un punto de la muralla, con el convento central que es el único lugar desde el que está permitido el acceso a las ermitas y donde los frailes deben confluir con una cierta regularidad. A lo largo de este eje o caminos e suele disponer un número de construcciones devocionales que lo significan especialmente» (GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005: 19).

Si ese «elemento articulador» estaba presente en todos los Desiertos Carmelitanos, en el caso del Desierto de Las Palmas se ha explicado del siguiente modo:

«Gracias a este texto, conocemos el trazado del camino original que unía la portería principal con el convento y cómo eran los elementos arquitectónicos dispuestos a lo largo

³¹³ Se refiere al dibujo que hace de portada del libro de documentos manuscritos compilado por el P. Juan de la Virgen a inicios del siglo XVIII (una colección facticia de documentos archivísticos): ADP, A, IV, 2.

de él. Así, sabemos que hoy día se conservan todos menos uno: el que se encontraba junto al lugar donde se construyó el segundo convento» (GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005: 23)³¹⁴.

Además, se reconoce ese camino al Centro como aquel «eje histórico» que dio la configuración definitiva al convento (hoy, el “convento viejo”), por todo lo cual, se propone su recuperación para el futuro próximo del Desierto de Las Palmas:

«Sobre la base de un sistema adecuado para el acceso, la circulación y el aparcamiento en el Desierto, se propone la recuperación del “eje histórico” o camino hacia el Centro, que conectaba la Portería alta con el convento antiguo.

En relación con este eje histórico se plantea la intervención en cuatro áreas a fin de potenciar el Desierto como un *centro de interpretación de la mística*: un lugar de retiro dedicado al estudio y a la investigación sobre la espiritualidad, la ecología, el arte y la cultura:

1. Conjunto de la Portería alta. [cf. *ibíd.*: 45]
2. Museo de arte y cerámica carmelitana, anexo al convento. [cf. *ibíd.*: 47 y 49]
3. Centro Carmel, nueva dotación cultural y sede de la Fundación Desierto de Las Palmas. [cf. *ibíd.*: 51]
4. Parque de Contemplación, en el lugar donde se conservan los restos del primer convento [cf. *ibíd.*: 55]» (*ibíd.*: 43).

Pues bien, el camino al Centro, que simboliza el eje histórico del Desierto de Las Palmas, ya estaba presente como acabamos de ver en los documentos que configuran la ordenación definitiva de este Santo Desierto (desde los surgidos por iniciativa del P. Vicente de la Concepción en 1748 hasta la descripción pormenorizada del convento escrita entre 1777 y 1778 [manuscrito ADP, A, IV, 4]); se perpetuó a través de los siglos, con mayor o menor conciencia de los religiosos que en él vivían; y hasta nuestros días, en que, gracias al estudio pormenorizado requerido por el proyecto en curso, se ha redescubierto de dicho camino al Centro o eje histórico su importancia esencial y estructuradora para el Desierto de Las Palmas.

I.4.3. *De cara al futuro*

Dentro del marco creado por el Proyecto de Ordenación Integral (explicado en síntesis en RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 140), la Fundación Desierto de Las Palmas pidió al director del proyecto, el profesor de la ETSAV (UPV) Dr. Pascual Sellés Cantos, un estudio detallado de todo el patrimonio arquitectónico de la propiedad privada de los frailes del Desierto de Las Palmas; estudio que se realizó a modo de «Inventario del patrimonio arquitectónico», desde 2003 hasta 2006, aproximadamente³¹⁵. En esa fase se levantaron planos de todas las construcciones del Desierto de Las Palmas, las antiguas y las nuevas; de todas y cada una de las Ermitas, como también del muro de las Estaciones del Ermitaño de Cristo³¹⁶. Además, se fueron

³¹⁴ *Este texto*: documento del ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas [1778]*: libro manuscrito de 78 págs., transcrito y comentado en FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 135-166. De dicho documento hablamos pormenorizadamente en el capítulo III del presente estudio.

³¹⁵ CONVENIO OCD – UPV. PROYECTO DE ORDENACIÓN INTEGRAL DEL DESIERTO DE LAS PALMAS, Volumen I. *Memoria. Inventario del patrimonio arquitectónico*. Un grueso vol. de 339 págs. más tres planos informativos (dos de «elementos catalogados» y uno de «sectores de actuación»). Firma el trabajo el prof. Pascual Sellés Cantos, del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Valencia.

³¹⁶ Cf. CONVENIO OCD – UPV. PROYECTO DE ORDENACIÓN INTEGRAL DEL DESIERTO DE LAS PALMAS, Volumen I. *Memoria. Inventario del patrimonio arquitectónico*, Ficha 41, pp. 165-166 («Gruta/Capilla de las Estaciones del Ermitaño de Cristo»); Ficha 70, pp. 227-228 («Conjunto devocional: Estaciones del Ermitaño de Cristo»). (El trabajo principal fue realizado por el profesor Pascual Sellés Cantos, quien contó por entonces con nuestro asesoramiento documental, archivístico y bibliográfico.)

conociendo, paulatinamente, las diversas ubicaciones de las piezas de mayor valor patrimonial (entre ellas, el mencionado panel cerámico de las Estaciones del Ermitaño de Cristo).

Teniendo en cuenta la declaración, por parte del gobierno valenciano, de la propiedad privada OCD del Desierto de Las Palmas como un «Bien de Interés Cultural» (BIC), con la categoría de «conjunto histórico» en 2005³¹⁷ y el impulso que tal declaración dio al estudio que estaba en curso sobre la arquitectura, la historia, el arte, la etnografía, la espiritualidad, etc., del Desierto de Las Palmas, la Fundación Desierto de Las Palmas creyó conveniente entrar en el proceso de propuesta de un *Plan Especial* para el mencionado BIC. Para ello se puso a trabajar juntamente con la administración local benicense (Ayuntamiento de Benicàssim), que fue la que encargó a la Universidad Politécnica de Valencia la redacción de dicho *Plan Especial*. Éste vio su culminación en diciembre de 2006 (cf. SELLÉS CANTOS – CORELL FARINÓS – MONFORT SALVADOR, 2006), siendo registrado en el Ayuntamiento de Benicàssim en enero de 2007. Tras lo cual, se abrió el proceso de sucesivas revisiones, posibles enmiendas y posteriores aprobaciones al texto que, finalmente, servirá en el futuro como manual de instrucciones para el desarrollo del Bien de Interés Cultural del Desierto de Las Palmas.

Estamos dentro de la última fase del planteamiento del Proyecto de Ordenación Integral del Desierto de Las Palmas. Una vez sea aprobado el texto final del Plan Especial, se pasará a plasmar alguno de los proyectos propuesto dentro del amplio Proyecto de Ordenación Integral. Es ahí, donde interesa saber qué lugar pueden tener las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

Como hemos visto en el breve recorrido histórico del Desierto de Las Palmas, durante los últimos años (2003-2015) se ha dado una espléndida recuperación del patrimonio de signo o de contenido eremítico: empezando por la serie de las Estaciones del Ermitaño de Cristo y terminando por las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Desde la exposición *El Santo Desierto* (cf. el catálogo de la exposición: VV. AA., 2006a), se ha conocido más a fondo el calado de dicha serie y la importancia de las Ermitas en todo Desierto y, en especial, en Las Palmas. También se ha divulgado y popularizado, desde 2001 y de nuevo en 2006 con las diversas publicaciones (SANZ DE MIGUEL, 2001; colección de postales a cargo de la Fundación Desierto de Las Palmas, por el P. Alfonso Ruiz, su Vicepresidente y prior de la comunidad del Desierto); paralelamente, ha transcurrido nuestra investigación (HUSILLOS TAMARIT, 2009d, 2009f, 2011a).



³¹⁷ Cf. GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005: 29 (primera mención pública institucional propia del Desierto de Las Palmas de la declaración BIC); analiza específicamente el BIC del Desierto de Las Palmas el prof. SELLÉS CANTOS, 2006 (en su ponencia en el XVI Congreso Internacional de Restauración del Patrimonio Arquitectónico, celebrado en la UPV); RUIZ CALAVIA – HUSILLOS TAMARIT, 2008: 140-141.

ANEXO AL CAPÍTULO I:

Un intento fallido de concordar el marco antiguo y el nuevo del Desierto de Las Palmas (1956)

[reproducción de I. HUSILLOS TAMARIT, «María en el Desierto de Las Palmas. Nuestra Señora del Buen Consuelo», revista *El Carmelo* (Carmelitas Descalzos. Valencia). III época, nº 86 (noviembre-diciembre), pp. 34-36.]

La Virgen María en el Desierto de Las Palmas: “Nuestra Señora del Buen Consuelo”

Si el titular del convento de carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas es «la Transverberación de Santa Teresa de Jesús», hemos de decir que, no obstante esto, la Virgen María está presente de muy diversas maneras como titular de múltiples edificaciones (ermitas, grutas, antiguas capillas, etc.), además de ser venerada con especial ahínco por la comunidad de religiosos desde 1692 hasta hoy.

EL CONVENTO ANTIGUO

La advocación mariana más famosa en el tiempo de existencia del convento antiguo fue «Nuestra Señora del Buen Consuelo», representada por una escultura hecha en alabastro que, en realidad, representaba la «*Madonna de Trapani*».

Hay que explicar que Trapani, localidad del sur de Italia, era sede de un convento de carmelitas calzados, en donde se veneraba con mucho ímpetu y seguimiento popular la advocación de Nuestra Señora de Trapani.

Tal fue la importancia de aquella devoción mariana italiana, que se tomó por costumbre el que cada convento (tanto de calzados como de descalzos) poseyera, al menos, una escultura de la Virgen de Trapani. De ahí, que en el Desierto de Las Palmas hubiera no sólo una sino dos esculturas de la misma Virgen de Trapani, de bulto redondo, ambas coetáneas y practicadas en alabastro.

A una de ellas se le cambió la advocación a la de Nuestra Señora del Buen Consuelo, con su propia capilla pequeña (cerca de la celda o habitación del prior) –siempre en el convento antiguo (hoy en ruinas)–, con sus cirios ardiendo noche y día y su propia novena y rezos particulares. Es decir, una devoción mariana con todos sus componentes.

Sólo que esta devoción era de ámbito privado, circunscrito al convento de los frailes, que, por ser «Santo Desierto», en función de sus leyes propias, era todo clausura y no se admitía el paso o la visita de seculares, sin el permiso correspondiente de los superiores.

EL CONVENTO NUEVO

Ambas esculturas de alabastro permanecen hoy en el Museo Provincial del Desierto de Las Palmas. Una de ellas fue coronada, en 1956, por mediación del entonces prior del Desierto, el P. Ildefonso de la Inmaculada Soler (1919-1999). Él consiguió que restauraran la escultura en Castellón (fue Adsuara quien lo hizo), aunque la cabeza del Niño Jesús (pues la Virgen lleva al Niño entre brazos) no se la colocaron como corresponde: pues ahora mira hacia fuera, pero originalmente el Niño miraba hacia dentro, a su Madre la Virgen, como es normal.

El P. Ildefonso intentó recuperar la fama de aquella devoción antigua a «Nuestra Señora del Buen Consuelo», y en parte sí que lo consiguió, colocándola en el actual «Panteón» o capilla lateral de la iglesia conventual, que por entonces fue conocida como capilla de la Virgen del Buen Consuelo. A esta advocación mariana dedica el P. ILDEFONSO DE LA INMACULADA su librito *El Desierto de Las Palmas* (Castellón 1957), intentando recuperar esa devoción.

Ahora bien, unos años después se preparó en la Iglesia el II Concilio Ecuménico celebrado en el Vaticano, lo cual trajo una reforma litúrgica y muchos de aquellos intentos de recuperar devociones pasadas cayeron en el olvido ante la necesidad de poner al día los ámbitos litúrgicos (luego fue cuando se cambió el suelo de la iglesia conventual o se vaciló modificando el altar y luego dando marcha atrás y dejándolo como antes, etc.). El intento del P. Ildefonso no fraguó y, de nuevo, la advocación de la Virgen del Buen Consuelo cayó en olvido, si no total sí al menos parcial.

El P. Ildefonso, como teólogo con la especialidad de mariólogo que era, intentó de nuevo, en 1972, reanudar esa devoción, con un artículo en la revista *Miriam*, revista mariana de los carmelitas descalzos de Sevilla; allí daba unos cuantos datos al respecto. También lo había intentado previamente con un artículo similar en nuestra revista *El Carmelo*, en su segunda época; pero tampoco tuvo el impacto esperado.

Hoy hacemos memoria de todo ello, dado que nos hallamos en un tiempo propicio para ello: los meses en que conmemoramos a la Virgen en su Asunción (15 de agosto), en su Natividad (8 de septiembre) y en sus advocaciones de los Dolores (15 de septiembre), del Rosario (7 de octubre) y del Pilar (12 de octubre). Tiempo, pues, propicio, para meditar sobre la siempre Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra.





Capítulo II: Contexto de las Ermitas y los Antros (en conjunto)

CAPÍTULO II. CONTEXTO DE LAS ERMITAS Y LOS ANTROS (en conjunto)

Hemos hablado ya de los Santos Desiertos, en general; y, en concreto, del de Las Palmas³¹⁸. Como se ha descrito, en estos Desiertos se lleva un régimen de vida completamente eremítico, conjugado con la vida comunitaria-conventual. Por ello, además del convento central —punto neurálgico de partida y de llegada—, debe haber pequeñas Ermitas que, según las tipologías, encontramos adosadas a él, creando una estructura convergente que suele ser rectangular; o también las podemos ver aisladas en el campo. Varios Desiertos, de hecho, conjugan estas dos distribuciones de las Ermitas. A ellas, de tiempo en tiempo, se retiran los religiosos con un régimen austero y peculiar. Esto obliga a que dichos conventos estén alejados de los centros urbanos y populosos, que gocen de una gran extensión de terreno y que se hallen en lugares amenos para el fin propio de la vida de los frailes: el retiro, la contemplación, la alabanza.

«La arquitectura del *Santo Desierto* expresa una de las tipologías eremíticas mejor definidas en la esfera de las Órdenes contemplativas, propuesta de nuevo por los Carmelitas Descalzos con espectaculares reelaboraciones en la época barroca» (STURM, 2002: vii³¹⁹).

II.1. EL PRIMER SANTO DESIERTO OCD Y EL ANTECEDENTE DEL DE LAS PALMAS

II.1.1. *El Sto. Desierto de Bolarque* (ermitas del primero de los santos desiertos OCD)

Algunos Desiertos carmelitanos poseen en recientes monografías cierto tratamiento de sus Ermitas, dada la importancia de éstas en el concepto inicial y en la solución final de Desierto. Así, pues, el primer Desierto carmelitano, el *Desierto de Bolarque* (Guadalajara, España) contaba en su haber 29 ermitas y 4 oratorios (éstos, dentro del convento o asimilados a alguna ermita)³²⁰. La razón de tan alta cifra radica en la presencia continuada de los nobles y eclesiásticos castellanos, como también de hombres adinerados relacionados con los frailes de Bolarque, que sufragaban su coste. (No era la menor cuestión estar ubicado cerca de la Corte...)

La lista completa de las Ermitas, junto a sus titulares, es como sigue a continuación:

- 1) Portería: Ermita de Nuestra Señora del Carmen³²¹,
- 2) Ermita de San Pedro y San Pablo Apóstoles³²²,
- 3) Ermita de San Hilarión³²³,
- 4) Ermita de Santa Teresa de Jesús³²⁴,

³¹⁸ Ver el Capítulo I. Para los Desiertos OCD, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009e.

³¹⁹ Traducción nuestra de la «Prefazione», del prof. Marcello Fagiolo. Se dedica en esa obra un amplio apartado a las Ermitas del Desierto de Montevergino (Provincia OCD de Roma, Italia): *ibíd.*: 77-119.

³²⁰ Una presentación de las Ermitas construidas en el *Desierto de Bolarque* se halla en HERRERA CASADO –TOLEDANO IBARRA, 1992: 69-74. Ver una síntesis sobre Bolarque en MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 412-417.

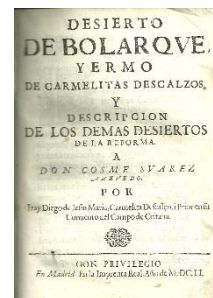
³²¹ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 119-120 (1ª Ermita que se hallaba al entrar al Sto. Desierto por la «llamada Portería de abaxo», *ib.*: 119); cf. *ib.*: 123 (la Ermita de S. Juan Evangelista «es lo opuesto de la Portería de abaxo, ò Hermita de Nuestra Señora del Carmen, donde començò el camino»); menciones, *ib.*: 190-191, 205.

³²² Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 120-121 (era la segunda Ermita que se hallaba en el Santo Desierto, después de entrar por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119, y pasar junto a la Ermita del Carmen).

³²³ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 121 (era la tercera Ermita que se hallaba en el Santo Desierto, después de entrar por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119; una vez habiendo pasado junto a la Ermita del Carmen, y luego junto a la Ermita de San Pedro y San Pablo Apóstoles).

³²⁴ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 121 (era la cuarta Ermita que se hallaba en el Sto. Desierto, tras entrar por la «llamada Portería de abaxo», *ib.*: 119; una vez habiendo pasado junto a la Ermita del Carmen, luego junto a la Ermita de S. Pedro y S. Pablo y, finalmente, junto a la Ermita de S. Hilarión; la Ermita de Santa Teresa era «mas capaz que las tres dichas; i con mayor comodidad para el Hermitaño», *ib.*: 121); mención, en *ib.*: 188.

- 5) Ermita de San Elías³²⁵,
- 6) Ermita de San Francisco y Santa María Egipcíaca³²⁶,
- 7) Ermita de Santa Catalina Mártir³²⁷,
- 8) Ermita de San José³²⁸,
- 9) Ermita de San Juan Evangelista³²⁹ (hasta aquí, el primer arco de ermitas formado alrededor del convento; en adelante, otras ermitas alejadas del convento)³³⁰;
- 10) Ermita de San Ildefonso (I)³³¹,
- 11) Ermita de Santa María Magdalena³³²,
- 12) Ermita del Nacimiento³³³,
- 13) Ermita de San Juan Bautista (hasta mediados del siglo XVII)³³⁴,
- 14) Ermita de San Juan Bautista (desde mediados del siglo XVII)³³⁵,



³²⁵ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 81 (según este autor, fue la primera Ermita en construirse); cf. *ibíd.*: 121 (donde explica que era la quinta Ermita en hallarse en el Santo Desierto, tras haber entrado por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119); en *ibíd.*: 179-180, se narran hechos extraordinarios en la Ermita de San Elías.

³²⁶ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 81, 90 (según este autor, fue la tercera Ermita en ser construida); cf. *ibíd.*: 121-122 (en donde esta Ermita tiene el número sexto de las del Santo Desierto de Bolarque —tras haber ingresado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—, y cuyo sitio de esta sexta Ermita estaba ubicado «superior al mismo Conuento», *ibíd.*: 121).

³²⁷ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 81 (según este autor, fue la segunda Ermita que se construyó); cf. *ibíd.*: 122 (donde esta Ermita recibe el número séptimo de las del Sto. Desierto de Bolarque —tras haber ingresado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—, ermita ubicada «en la loma de otro cerrillo», *ibíd.*: 122); era una de las tres Ermitas ubicadas en mayor altitud (cf. *ibíd.*: 123); mención de la Ermita, en *ibíd.*: 188.

³²⁸ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 118 (había allí una «Imagen de nuestra Señora» que «es milagrosa»; *vid. ibíd.*: 219); cf. *ibíd.*: 122 (la nº 8 en el Desierto de Bolarque —tras haber entrado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—); una de las 3 Ermitas ubicadas en mayor altitud (*ibíd.*: 123); mención: *ibíd.*, 220.

³²⁹ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 122-123 (en donde esta Ermita recibe el número noveno de las del Santo Desierto de Bolarque —después de haber ingresado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—, muy a trasmano: «dándole aun menos comunicacion vna profunda quebrada, que se ha de passar antes de llegar a su Hermita, aluergue de los animales mas montarazes que alimenta aquella tierra», *ibíd.*: 122); era una de las tres Ermitas ubicadas en mayor altitud (cf. *ibíd.*: 123).

³³⁰ «Estas nueue Hermitas començando de la primera, que es la Portería arrimada al Rio en lo mas baxo del sitio, van haziendo un arco, ò media luna por la ladera del Cerro, apartandose siempre del Conuento; i las mas altas son (como hemos significado) las tres vltimas, [la Ermita de] Santa Catalina, [la Ermita de] San Ioseph, i [la Ermita de] San Iuan Euangelista» (*ibíd.*: 123).

³³¹ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 123 (la nº 10 del Sto. Desierto de Bolarque —habiendo ingresado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—); estaba ubicada así: «Del mas largo termino, i donde comienza el mouimiento del segundo braço del arco, baxando àzia el Rio» (*ibíd.*: 123); mención, en *ibíd.*: 220.

³³² Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 123 (esta Ermita recibe el número once de las del Santo Desierto de Bolarque —habiendo entrado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—); la cual Ermita «es vn sote-rraño con algo de edificio à la entrada, todo muy pobre» (*ibíd.*: 123); mención, en *ibíd.*: 221.

³³³ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 123-124 (esta Ermita recibe el nº 12 de las de Bolarque —habiendo entrado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—); se localizaba así: «Luego se baxa derecho al Rio, i antes de llegar à èl con dos tiros de piedra, se encuentra con la Hermita» (*ibíd.*: 123-124); cf. *ibíd.*: 179 (hechos extraordinarios ocurridos en ella), 214-215 (vida de un venerable fraile, visita del rey Felipe III).

³³⁴ Sobre ella se habla en la obra sobre Bolarque del P. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 79.

³³⁵ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 124 (esta Ermita recibe el número trece de las del Santo Desierto de Bolarque —habiendo entrado en él por la «llamada Portería de abaxo», *ibíd.*: 119—); esta Ermita estaba ubicada «en el mismo sitio que la primitiua» (*ibíd.*: 124); el mismo autor señala: «es la vltima del numero de Treze, que tiene todo el distrito del Desierto de Bolarque» (*ibíd.*). A continuación, hace la descripción material de las Ermitas de Bolarque: «Porque esto que llamamos Hermita, estancia, ò morada de Hermitaño, ha de tener correspondencia, i proporcion con el ministerio para que se fabrica. Vn pequeño edificio en quadro de quinze, ò diez i seis pies por cada lado; donde se comparte vn recibimiento, Oratorio para dezir Missa, celdilla para dormir, i chimenea para que el Hermitaño guise sus yerbas. Destas Hermitas ay vnas que tienen baxo, i alto; otras que toda la viuenda està à vn andar. Pero de qualquiera manera que ello sea, es cortissimo todo, i que esta pegando deuocion. No contienen mas las Hermitas: vamos al modo con que en ellas se viue. (...)» (*ibíd.*: 125).

15) Ermita de San Miguel Arcángel³³⁶.

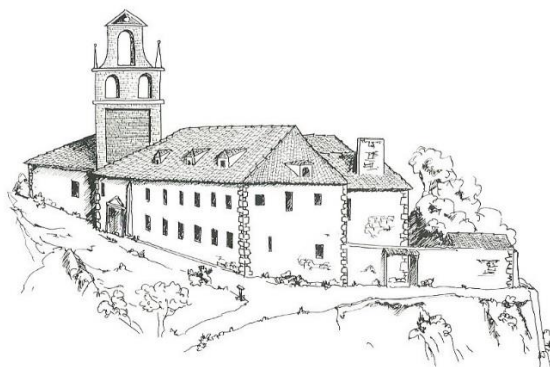
En el s. XVIII se construyeron estas otras ermitas³³⁷:

- 16) Ermita de San Francisco Javier,
- 17) Ermita de Jesús Nazareno,
- 18) Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia,
- 19) Ermita de Santa Ana,
- 20) Ermita de San Antonio Abad (I),
- 21) Ermita de San Antonio Abad (II) (daba nombre a dos ermitas),
- 22) Ermita de Santa Bárbara,
- 23) Ermita de Santo Tomás de Aquino,
- 24) Ermita de San Juan de la Cruz,
- 25) Ermita de Nuestra Señora de las Angustias,
- 26) Ermita de la Portería (sin titular),
- 27) Ermita y humilladero del Santísimo
- 28) Ermita de San Ildefonso (II) (el mismo titular daba nombre a 2 ermitas),
- 29) Ermita de Santa María del Monte Carmelo (distinta de la primera),
- 30) Ermita de la Purísima Concepción,
- 31) Ermita u oratorio de San Rafael (1775).

Oratorios:

- 1) Oratorio de San Francisco,
- 2) Oratorio de San Gregorio (contiguo a la Ermita de Santa Ana),
- 3) Oratorio de San Joaquín (dentro del convento) y
- 4) Oratorio de San Joaquín y San José (nuevo altar de la Ermita de S. José).

«Es muy difícil colegir hoy, a la vista de los mínimos restos ruinosos que quedan, cómo eran estas ermitas. De su estructura, muy sencilla, apenas queda nada que decir: cuatro paredes y una puerta. De sus ornatos interiores, nada queda» (HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992: 73-74).



Reconstrucción ideal del Convento del Desierto de Bolarque tal como sería en los inicios del siglo, elaborado por A. Herrera Casado a partir del grabado de Salcedo en *La Ilustración Española y Americana* de 1884

Figura 13: Sto. Desierto de Bolarque (reconstrucción ideal) (HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992: 59)

³³⁶ Cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 157-162 (narración del autor de la fundación de esta Ermita por el Cardenal Alborno, en 1647, junto con el regalo de éste de dos cuerpos de santos mártires como reliquias para el convento del Santo Desierto de Bolarque). Esta Ermita no se enumera en el elenco de HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992: 69-74, en donde sí que aparecen las demás.

³³⁷ Aquí seguimos la misma obra citada (1992), pues evidentemente la del P. Diego (1651) no sirve.

II.1.2. *El Sto. Desierto de Cardó* (ermitas del antecedente del Desierto de Las Palmas)

Por su parte, el Desierto de San Hilarión de Cardó o del Cardón (en término municipal de Benifallet³³⁸, en las inmediaciones montañosas de Tortosa, provincia de Tarragona; diócesis de Tortosa), inmediatamente anterior al Desierto de Las Palmas (también en la diócesis de Tortosa desde que se fundó hasta 1960), anterior desde el punto de vista cronológico, parece oscilar entre 11 y 13 Ermitas en su territorio. Dice así el P. Mariano Rosanas, fraile catalán:

«Once son las ermitas de las que tenemos constancia cierta, emplazadas en el yermo de Cardó. Algunas todavía conservan sus ruinas, encastilladas en recios peñascos; otras, escondidas en espesos matorrales, que eran verdaderos remansos de paz. A ninguna le faltaba la fuente, próxima a la ermita, que servía para el uso personal del ermitaño y para regar el jardincillo y la pequeña huerta que para su sustento solía tener cada ermita. Esbeltos cipreses, apuntando al cielo, eran los guardianes naturales de la ermita.

Destacan entre estas: *San José* (1611) a unos 600 metros del convento, llamada «El Aranjuez de Cardó», por sus alrededores frondosos y el lugar apacible y fresco. El agua brotaba de una fuente contigua junto a una estalagmita de grandes dimensiones.

La Columna (1612): es la más bella y pintoresca de todas. Construida sobre un peñasco que tiene algo de su nombre, parece erguirse sola; sin embargo, por la parte posterior está unida a la roca y allí se ha abierto una breve escalerilla. La ermita tiene en su parte superior dos pisos con dos terrazas, siendo la inferior natural.

San Bernardo (1611): fue la primera en construirse. No se divisaba desde el convento, y a causa de un incendio se la designó como “la ermita quemada”, por su lejanía se demolió unos años después. [=desaparecida; cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 260]

Virgen del Carmen (1613): sita en un balcón natural, de impresionantes vistas a lo profundo del valle y a la magnífica cascada de aguas procedentes de cuatro barrancos sucesivos, que aflúan al círculo de Cardó por un colosal despeñadero.

San Onofre (1616): edificada sobre una elevada peña, que por su delgadez era llamada “la Aguja”, fue uno de los lugares preferidos de fray Pablo de Cristo³³⁹.

A todas esas añadimos, sin hacer especial encomio, aunque todas lo tienen: *Santa Teresa* (1612)³⁴⁰, *San Jerónimo* (1613), *Santa Ana* (1614), *San Juan Bautista* (1616), significativa por sus tres manantiales fresquísimos y copiosos, *Santa Inés* (1622), *San Elías* (1673) la más amplia dedicada a huéspedes ilustres, y la de la *Natividad de Nuestra Señora*, cuyo emplazamiento se desconoce actualmente» (ROSANAS, 1986: 279-280).

En realidad, el autor anterior enumera 12 Ermitas, solamente que de la última mencionada «se desconoce su emplazamiento actualmente» (*ib.*: 280) y, por ello, no la incluye en el número³⁴¹.

Coetáneamente al autor acabado de mencionar, el P. Gabriel Beltrán Larroya, carmelita descalzo que fue superior provincial de la Provincia OCD de Cataluña y Baleares, y también un

³³⁸ «BENIFALLET. Lugar de sesenta vecinos, sobre el Ebro al oriente, a quatro horas al norte de Tortosa, de su término y jurisdicción. Tiene una parroquia con su Cura, y en su término se halla el Convento del Cardon, desierto de Carmelitas Descalzos de la Provincia de Cataluña» (RISCO, 1801: 156; tomo 42 de la famosa colección titulada *España sagrada* [=historia eclesiástica española], iniciada por el agustino P. Enrique Flórez).

³³⁹ Sobre este fraile, fundador del Santo Desierto Carmelitano de Cardó (1606), dedica un epígrafe a continuación del de las ermitas: ROSANAS, 1986: 280-281 (§. «Un hombre: fray Pablo de Cristo»).

³⁴⁰ Extraña que la *Ermita de Santa Teresa* date de 1612, fecha en que la madre Teresa de Jesús aún no estaba ni beatificada (1614) ni canonizada (1622). Posiblemente sea justo de una década posterior: 1622.

³⁴¹ Doce Ermitas-vivienda también se enumeran en la Abadía benedictina de Montserrat (Barcelona), a tenor de la tradición músico-devocional decimonónica estudiada por Elsa Martinelli (cf. BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 382-389) en su ponencia titulada «Gli eremi [=romitori] di Montserrat tra architettura e tradizione poetico-musicale catalana (Spagna)», en donde da cuenta de la *Cançó de les Ermites*, cuya parte I, de 1880, comienza así: «Si dotze eren les ermites / essent tretze les ermitans: Des del pla semblaven fites / del camí seguit pels sants. (...)» (*ib.*: 385). Y más adelante, se vuelve a insistir en lo mismo (parte II, 1880): «(...) les dotze estrelles de ma corona / (...). Portí corona de dotze ermites, / les habitaven tretze ermitans; / (...). / les dotze perles del meu collar; / les dotze llanties per Deu enceses / (...). / Com dotze cordes de ma arpa hermosa, / (...)» (*ib.*: 387).

incansable investigador de las fuentes documentales, así como archivero de dicha provincia, reunía en su colección de documentos, titulada *Fuentes documentales de la Provincia de San José de carmelitas descalzos de Cataluña y Baleares* y editada el mismo año en que Rosanas publicaba su resumen sobre el antiguo Desierto de Cardó, esto es, en 1986 (BELTRÁN, 1986: 586-594; documento nº 131), una lista más completa de las Ermitas de Cardó. Según él contaba con 13 Ermitas (la misma cifra, por tanto, que en el Desierto de Las Palmas). Son estas:

- 1) Ermita de San Elías
- 2) Ermita de Nuestra Señora del Carmen (cf. DIEGO DE J. M., 1651: 259-260);
- 3) Ermita de la Natividad de Nuestra Señora
- 4) Ermita del Ángel Custodio-portería del Desierto (cf. DIEGO DE J.M. 1651: 260);
- 5) Ermita de Santa Inés (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 260);
- 6) Ermita de San José (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 259);
- 7) Ermita de La Columna (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 259);
- 8) Ermita de San Onofre (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 259);
- 9) Ermita de San Juan Bautista (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 258-259);
- 10) Ermita de San Jerónimo (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 260);
- 11) Ermita de Santa Ana (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 260);
- 12) Ermita de Santa Teresa de Jesús (cf. DIEGO DE JESÚS MARÍA, 1651: 260);
- 13) Ermita de Santa Eulalia

Entre un listado y otro se aprecian algunas discrepancias, las cuales pasamos a describir seguidamente. El primer listado (cf. ROSANAS, 1986: 280) incluye a la Ermita de San Bernardo (dando la fecha de 1611) y afirmando que es la primera en haberse construido en el Desierto de Cardó, pero que al poco tiempo fue destruida por un incendio que la arrasó («la ermita quemada», la llamaron desde entonces) y finalmente desapareció, es decir, ya no quedó nada de ella (lo que se dice es que «por su lejanía se demolió unos años después» [*ib.*]): es decir, desapareció del mapa del territorio ‘desértico-carmelitano’. También se incluye en ese listado la Ermita de San Jerónimo (poniendo la fecha de 1613, supuestamente construida ese año), sin decir ningún dato más sobre ella. Eso por un lado. Por otro, no menciona para nada dos de las ermitas que añade el P. Gabriel Beltrán en su listado: 1) la Ermita del Ángel Custodio (en la portería del Desierto); y 2) la Ermita de Santa Eulalia. La explicación de la incongruencia de ambos elencos puede ser por causas mucho más sencillas de lo que podría pensarse. El listado inicial de 12 ó 13 ermitas podría ser exacto, pero una de ellas (la de San Bernardo) desapareció pronto, por lo que otra nueva ermita pasó a engrosar la lista (y sustituir a la anterior en dicha lista) al cabo de unos años. Con el tiempo, cuando el territorio del Santo Desierto fue finalmente cercado y, por tanto, construida la Portería del Desierto, se alzó la Ermita del Ángel Custodio (cuyo titular tiene todo el sentido de protección espiritual de un recinto religioso). Es posible, por tanto, que las Ermitas, contemporáneamente, fueran 13 en los diversos momentos de la historia del desierto carmelitano; ahora bien, si sumamos todas las que parece que hubo a lo largo de su plurisecular historia, nos da un resultado total de 15 Ermitas.

Como ya vimos al explicar el concepto y la tipología del Santo Desierto, en que se diferenciaba entre los Santos Desiertos del ámbito franciscano y entre los del ámbito carmelitano (cf. PAUL-MARIE DE LA CROIX – MELCHIOR DE POBLADURA, 1957), curiosamente en el caso catalán también vemos nombrados un desierto capuchino y otro carmelitano cuando se nos explica qué es un «desierto» (en el *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*):

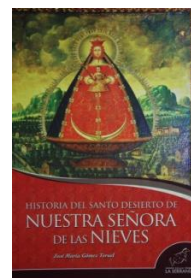
«Desert. Lloc apartat i solitari on es constrüen ermites per facilitar l'oració i la contemplació, establert per alguns ordes religiosos. A Catalunya són especialment coneguts el desert de Sarrià, fundat el 1518 pels caputxins, i el de Sant Hilari o de Cardó, prop de Tortosa, fundat el 1606 pels carmelites descalços» (MOLINÉ I COLL, 2000: 15).

ANEXO: Ermitas en los Stos. Desiertos OCD de las Nieves (Málaga) y de Buçaco (Portugal)³⁴⁵

Como un breve apunte histórico a nuestro trabajo sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas y, tras haber dado el listado de las Ermitas del Santo Desierto de Bolarque (el 1º) y del Santo Desierto de Cardó (el anterior, en España, al de Las Palmas), ofrecemos los listados de las Ermitas de dos Santos Desiertos ocd peninsulares: uno español y otro portugués (el único).

- Listado de Ermitas del Santo Desierto de Nuestra Señora de las Nieves (El Burgo, Málaga):

- 1) Ermita de Nuestra Señora del Carmen³⁴⁶;
- 2) Ermita de San Elías³⁴⁷;
- 3) Ermita de San José³⁴⁸;
- 4) Ermita de San Nicolás Obispo³⁴⁹;
- 5) Ermita de San Andrés Apóstol³⁵⁰;
- 6) Ermita de San Juan Evangelista³⁵¹;
- 7) Ermita de Santa María Magdalena³⁵²;



³⁴⁵ El P. DIEGO DE JESÚS MARÍA presentaba en 1651 los Stos. Desiertos de Batuecas (pp. 223-241), de las Nieves (pp. 242-250), del Cardón (pp. 251-260), de Buçaco (pp. 261-269) y de Sta. Fe de México (pp. 270-283).

³⁴⁶ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 70-71 (historia), 157 (economía) y 167 y 171-172 (documentación).

³⁴⁷ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 71: «(...) se construyeron las ermitas de San Elías y de San José, pero, tras hundirse la primera, se erigió bajo la denominación de Santa María Magdalena, edificadas todas por el prior del yermo el P. Fr. Juan Evangelista».

³⁴⁸ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 71 (historia). Y documentación, en pp. 145-148 («Documento nº 5: Censo sobre el patronato de la hermita de San José del santo desierto de Nuestra Señora de las Nieves (El Burgo)») y en p. 166 (dentro del «Documento nº 8: Descripción del citio {sic} y convento desierto de carmelitas descalzos de Nuestra Señora de las Nieves, provincia de Andalucía Alta, término de la villa del Burgo, partido de la ciudad de Ronda (7 de agosto de 1797)», que ocupa las pp. 162-168) y en p. 172 (en el «Documento nº 9: Santo desierto de Nuestra Señora de las Nieves, El Burgo, Málaga. Pleito entre la diócesis de Málaga y el citado convento sobre los diezmos de la tierra que tiene inmediata a dicho convento (años 1790-1805)», que ocupa las pp. 168-181; sobre este documento nº 9 observamos numerosas incoherencias respecto de los años relativos a las Ermitas, lo cual o bien fue un error del redactor del mismo, inicios del siglo XIX, o bien es un error de transcripción; si hubiera sido una confusión del redactor original del documento, estimamos que lo oportuno, por parte del transcriptor, hubiera sido avisar en nota al pie al lector de que, en realidad, no se trataba de tal año sino de tal otro; las incoherencias no son de varios años, sino de centurias: «seiscientos» por «setecientos»). Ver *infra* nuestras notas 352 y 355.

³⁴⁹ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 71 (historia) y 172-173 (documentación). Al final de lo dicho en la documentación sobre la Ermita de San Nicolás Obispo, se apunta, al finalizar el epígrafe «dotación»: «(...) parece haver determinado la religión [=la Orden] se aplicare dicha dotación y cumplimiento de cargas en la hermita de San Elías, que redificada se le dio por titular a Santa María Magdalena, (...)» (*ib.*: 173). Véase, pues, lo dicho respectivamente en nuestras notas 351 (Ermita de San José) y 355 (Ermita de Santa María Magdalena).

³⁵⁰ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 72 (historia) y 167 y 174 (documentación).

³⁵¹ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 72 (historia) y 167 y 174 (documentación). En el documento citado en p. 167 de ese libro, tras hablar de la Ermita de San Juan Evangelista (la última y nº 10, según el listado de ese documento, en que se describe la ubicación territorial de cada ermita, aunque sólo se contabilizan 10 existentes en ese momento), hay una mención al Santo Desierto de San José del Cuervo, de la Provincia OCD de Andalucía la Baja (siendo el Santo Desierto OCD de las Nieves el de la Provincia OCD de Andalucía la Alta); dice así: «Este convento, como se ha manifestado, es desierto de la provincia de Andalucía Alta, destinado por la orden para retirarse a él los religiosos que voluntariamente quieren ejecutarlo, tanto de ella como de la Andalucía la Baja, porque, aunque en ella hay el llamado [Santo Desierto OCD] del Cuervo, no se [ha] formalizado con las circunstancias que exigen aquellas casas» (*ibid.*: 167; la primera adición es nuestra; la segunda, del transcriptor y autor de esa obra).

³⁵² Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 72-73 (historia), 157 (economía) y 166 y 172 (documentación). Véase lo dicho *supra* bajo la «Ermita de San Elías» (nuestra nota 350). Y a continuación léase las primeras palabras del autor de esa obra al referirse a la Ermita de Santa María Magdalena: «Tras hundirse la ermita de San Nicolás, se erigió en 1677 bajo la advocación de Santa María Magdalena, edificada por el prior P. Fr. Juan Evangelista» (*ibid.*: 72). Es decir, que la Ermita de Santa María Magdalena no se edificó en el solar de la Ermita de San Elías (como se podía colegir de lo dicho en *ib.*: 71; texto citado en nuestra nota 350), sino que la Ermita de la santa fue edificada, más bien, en sustitución de la Ermita dedicada a san Nicolás obispo.

- 8) Ermita de Santa Teresa de Jesús³⁵³;
- 9) Ermita de Santa Ana³⁵⁴;
- 10) Ermita de Santa Águeda³⁵⁵;
- 11) Ermita del Niño Jesús³⁵⁶;
- 12) Ermita de San Juan de la Cruz³⁵⁷.

- Listado de Ermitas del Sto. Desierto de la Santa Cruz (Buçaco, cerca de Coímbra, Portugal):

- 1) Ermita de San Elías³⁵⁸;
- 2) Ermita de Santa Teresa de Jesús³⁵⁹;
- 3) Ermita de Nuestra Señora de la Asunción³⁶⁰;
- 4) Ermita de Nuestra Señora de la Buena Esperanza³⁶¹;
- 5) Ermita de Nuestra Señora de la Concepción³⁶²;
- 6) Ermita de San Miguel Arcángel³⁶³;
- 7) Ermita del Santísimo Sacramento³⁶⁴;



³⁵³ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 73 (historia), 157 (economía) y 167 y 173-174 (documentación).

³⁵⁴ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 74 (historia), 157-158 (economía) y 167 y 173 (documentación).

³⁵⁵ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 74 (historia), 158 (economía) y 167 y 175-176 (documentación). Es interesante que tras hablar de la «Ermita de Santa Águeda», de cierto «Legado pío» (*ib.*: 158) y del «Patronato del convento» (*ib.*: 158), se explique lo relativo a la «Lámpara de Nuestra Señora de la Aurora» (*ib.*: 158), cuya advocación no es de una ermita (una 13ª, por ejemplo), sino del ámbito interno del convento (como en el de Las Palmas tuvo lámpara el altarcillo que se puso a la advocación mariana de Nuestra Señora del Buen Consuelo, cercano a la celda del Prior, y una devoción muy viva en el tiempo en que duró el Convento antiguo, pero que debió declinar con el traslado al nuevo y finalmente desaparecer; tanto es así, que los intentos del P. Ildefonso de la Inmaculada, en su priorato de 1954-1957, por recuperar tal devoción en la única capilla de la iglesia conventual, hoy Panteón de los Mártires, no vio el éxito y acabó por olvidarse, incluso por desconocerse que las tallas de la Virgen de Trápani representaban tal advocación “conventual” de Nuestra Señora del Buen Consuelo: hoy esas dos tallas están: una, mutilada y afusilada, en el Panteón de los Mártires; otra, restaurada a instancias del mismo P. Ildefonso en 1954, está en el Museo OCD Provincial del Desierto de Las Palmas; cf. ID., 1956, 1957 y 1972).

³⁵⁶ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 74-75 (historia) y 166 y 175 (documentación).

³⁵⁷ Cf. GÓMEZ TERUEL, 2012: 75-76 (historia) y 167 y 176-177 (documentación). Al final del segundo documento citado (*ibid.*: 176-177), se habla de la Ermita-santuario original que había en el solar el cual ocupó posteriormente el Santo Desierto OCD de Nuestra Señora de las Nieves; como en tantos casos, vemos cómo la fundación de un convento (en este caso, de un Santo Desierto OCD) se hace a partir de una Ermita-santuario preexistente: «Por el qual concedió dicho y lustrísimo señor su licencia a los religiosos de esta expresada Orden de Nuestra Señora del Carmen, para que pudiesen estar en la hermita de Nuestra Señora Madre Santísima de las Nieves, situada dentro de su obispado, a una legua de distancia de la villa del Burgo, erigir combento en ella en el tiempo que quisiesen y tuviesen comodidad. Y que en el entretanto pudiese el padre fray Antonio de Jesús, provincial que era de dicha orden, nombrar religiosos de ella que havitassen en la dicha ermita, en la forma que les pareciese» (*ibid.*: 177).

³⁵⁸ Cf. SANTOS, 2002: 102 (sobre el titular o advocación religiosa; y síntesis de la historia de la ermita). Existió también la Fuente de San Elías (sobre ésta, cf. *ibid.*: 108). En el Santo Desierto existe, además, la llamada «Fuente Fría» (con posibles connotaciones sanjuanistas en su nombre), monumental (cosa rara en los frailes) que, si vamos a la documentación (cf. *ibid.*: 110-111), vemos que se hizo a expensas de cierto obispo... (es decir, no por iniciativa de los mismos frailes, lo cual cuadra bastante bien con la idea de pobreza de los Stos. Desiertos, que, en algunas ocasiones, se ve alterada por intervenciones foráneas, como ésta del obispo, permitidas en razón del patronazgo ejercido, el mismo que ocurría con las fundaciones pías y la misma fundación de las Ermitas...).

³⁵⁹ Cf. SANTOS, 2002: 101 y 102 (sobre el titular) y 99 y 102 (historia y economía de la ermita). Se da noticia, además, de la Fuente de Santa Teresa (sobre ésta, cf. *ibid.*: 109).

³⁶⁰ Cf. SANTOS, 2002: 101 (sobre el titular) y 102 (historia).

³⁶¹ Cf. SANTOS, 2002: 101 (sobre el titular) y 99 y 102-103 (historia y particularidades arquitectónicas). Esta ermita tenía cercana la Fuente de San Silvestre (sobre ésta, cf. *ibid.*: 109-110).

³⁶² Cf. SANTOS, 2002: 101 (sobre el titular) y 103 (historia).

³⁶³ Cf. SANTOS, 2002: 101 (sobre el titular) y 103-104 (historia y economía de la ermita).

³⁶⁴ Cf. SANTOS, 2002: 101 (sobre el titular) y 99 y 104 (historia). Abastecía de agua a esta ermita y a la Ermita de San José la llamada Fuente del Carregal (sobre ésta, cf. *ibid.*: 112); también parece ser que los eremitas de la Ermita del Santísimo Sacramento podían acudir (por relativa cercanía) a la Fuente de la Samaritana (cuyo

- 8) Ermita de San José³⁶⁵;
- 9) Ermita del Calvario³⁶⁶;
- 10) Ermita del Santo Sepulcro³⁶⁷;
- 11) Ermita de San Juan Bautista³⁶⁸.

titular contiene evidentes connotaciones teresianas: pues a santa Teresa le dio gran devoción, durante toda su vida, la figura evangélica de la Samaritana; sobre esta fuente, cf. *ibíd.*: 112-113).

³⁶⁵ Cf. SANTOS, 2002: 101 (sobre el titular) y 104-105 (historia). Abastecía de agua a esta ermita y a la Ermita del Santísimo Sacramento la llamada Fuente del Carregal (sobre ésta, cf. *ibíd.*: 112). Parece que abastecía igualmente (o podía abastecer) de agua a esta ermita y a la Ermita del Santísimo Sacramento la llamada «Fuente de la Samaritana» (sobre ésta, cf. *ibíd.*: 112-113).

³⁶⁶ Cf. SANTOS, 2002: 100 (sobre el titular) y 105-106 (historia).

³⁶⁷ Cf. SANTOS, 2002: 100 (sobre el titular) y 106 (historia).

³⁶⁸ Cf. SANTOS, 2002: 102 (sobre el titular) y 106-108 (historia y documentación, más una foto). Después de enumerar las ermitas y, seguidamente, las fuentes, el autor de esa obra ofrece un elenco historiado de las llamadas «Capillas», que no vienen a ser como los Antros, Lauras y Grutas del Desierto de Las Palmas, sino, propiamente, eran (y son las que aún permanecen) «Capillas», dedicadas, como es lógico, a algún santo al cual hubiera devoción en el Carmelo Teresiano portugués o bien en la región o, incluso, en alguno de los frailes moradores del Santo Desierto o, en ocasiones, devoción propia del fundador de esa capilla. En el Desierto de Las Palmas, el único caso de tales capillas lo hallamos al final del Muro de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, en la Capilla («Capillita», la llama el Hno. Gabriel de San José en su descripción, aunque no era pequeña) de las Estaciones del Ermitaño de Cristo. En el Santo Desierto de Buçaco, **las capillas** que se elencan son las siguientes:

1) Capilla de Santa María Magdalena (cf. *ib.*: 114 y 116; y sobre el titular: 115);

2) Capilla de San Pedro (cf. *ib.*: 114 y 116; sobre el titular: 115);

3) Capilla de San Juan de la Cruz (cf. *ib.*: 114 y 116; sobre el titular: 115);

4) Capilla de San Antonio (cf. *ib.*: 117-118);

5) Oratorio de Nuestra Señora del Carmen (se da noticia de él, como de pasada, en *ibíd.*: 115).

Hasta aquí, lo propio de prácticamente la totalidad de los Santos Desiertos OCD. A continuación, el autor de esa obra ofrece otro elenco de una particularidad única de este Santo Desierto de Buçaco: el **Vía Crucis** monumental, que venía a tener **en cada paso o estación una auténtica capilla** (si no mayor en dimensiones que las Grutas del Desierto de Las Palmas); de modo que ofrece (y nosotros le seguimos) la enumeración explicada de las Estaciones del Vía Crucis (para todas ellas, en conjunto, cf. *ibíd.*: 118-121):

1) Estación del Huerto de los Olivos (cf. *ibíd.*: 121-122);

2) Estación del Prendimiento (cf. *ibíd.*: 122; esta estación es curiosa y original, porque normalmente viene integrada en la anterior: en la oración del Huerto de los Olivos, tras la cual Jesús es prendido por los soldados, después del beso de Judas);

3) Estación del Puente del Cedrón (referido al puente sobre río Cedrón; cf. *ibíd.*: 122-123; esta estación es del todo original);

4) Estación de Anás (cf. *ibíd.*: 123; igualmente, esta estación es curiosa y original);

5) Estación de Caifás (cf. *ibíd.*: 124; como las dos anteriores, esta estación es original);

6) Estación de Herodes (cf. *ibíd.*: 124; esta estación, como las inmediatas anteriores, es original; de la devoción a esta estación, en la lengua castellana, ha quedado el dicho: «ir de Herodes a Pilatos»);

7) Estación del Pretorio (cf. *ibíd.*: 124-127; esta estación es igualmente, como de la 2ª a la 7ª, original);

8) Estación de la Cruz a cuestras (en la que Jesús carga con la Cruz; cf. *ibíd.*: 127; con esta estación ya comenzamos o retomamos, más bien, las estaciones tradicionales del Vía Crucis);

9) Estación de la Primera Caída (cf. *ibíd.*: 127; estación tradicional);

10) Estación del Encuentro con la Virgen María (cf. *ibíd.*: 127; estación tradicional);

11) Estación del Cireneo (cf. *ibíd.*: 127; estación tradicional);

12) Estación de la Verónica (cf. *ibíd.*: 128; estación tradicional);

13) Estación de la Segunda Caída (cf. *ibíd.*: 128; estación tradicional);

14) Estación de las Hijas de Jerusalén (cf. *ib.*: 128; tradicionalmente, esta estación esta unificada con la de la Verónica, que se la hace pasar por una de esas hijas de Jerusalén, cuando en realidad el nombre de Verónica es un constructo latino-griego: de *verus, vera, verum*, verdadero, en latín, y de *icono*, imagen, en griego: “vera icona”, verdadera imagen; y, de ahí, el nombre castellano de mujer «Verónica»);

15) Estación de la Tercera Caída (cf. *ibíd.*: 128; estación tradicional);

16) Estación del Despojamiento de las Vestiduras de Jesús (cf. *ibíd.*: 128-129; estación tradicional);

17) Estación de la Crucifixión (cf. *ibíd.*: 129; estación tradicional);

18) Estación/Ermita del Calvario (cf. *ibíd.*: 129-130; curiosamente se desgaja una misma acción, que es la crucifixión, en dos estaciones, lo cual es bien original: la estación anterior es el acto de clavar a Cristo en la Cruz,

II.2. LA HISTORIA DEL CONJUNTO DE LAS ERMITAS Y LOS ANTROS EN LOS TEXTOS

En el tiempo de la fundación del primer conventito del Sto. Desierto de Las Palmas (que lo fue la anteriormente llamada Masía de Gavarrell), también se fueron edificando ciertas ermitas, según iban surgiendo algunos bienhechores de los frailes entre la gente relacionada con ellos:

«Las ermitas forman parte integrante del Desierto, puesto que a ellas se retiran los ermitaños en cuaresma, adviento y otros tiempos para llevar una vida de más retiro y abstracción, de más oración y penitencia en provecho propio y utilidad de la Iglesia y de los que fundaban o tomaban el patronato de la ermita.

Las personas del mundo que piensan seriamente en la salvación de su alma y no pueden darse a Dios como quisieran por su estado, o por los negocios y ocupaciones que la necesidad les impone, o la flaca condición no les permite, fundaban una ermita y la dotaban para que el ermitaño rogara a Dios por ellos» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 57).

Las Ermitas así fundadas (no se fundaban de otro modo) pasaban a llamarse “fundaciones pías”, puesto que por un pío motivo habían sido pensadas y planeadas. De ahí, que exista en el Archivo histórico del Desierto de Las Palmas un libro de *fundaciones piadosas*³⁶⁹ en donde la fundación de cada una de las Ermitas tiene su asiento correspondiente, aunque no con todos los datos que el investigador desearía encontrar³⁷⁰. De otras construcciones de tipo devocional, tan importantes como los Antros, las Lauras y las Grutas, amén de los Pilares y Obeliscos, es muy difícil hallar la mínima documentación ni en fuentes internas ni en las externas al Desierto. Aunque su existencia es un hecho palpable a través de las que todavía quedan en pie y de los restos arquitectónicos que aún perviven y están a la vista (o pueden ser rastreados) o bien a través de algunas escasas noticias que aporta la bibliografía específica:

«Además de las ermitas, hay muchos antros o grutas dedicadas a algún Santo, especialmente los solitarios y penitentes, como San Caritón, Sta. María Magdalena, Sta. Eufrosina, etc., para que al visitarlas los ermitaños se animasen a seguir los ejemplos de aquellos que les habían precedido en la vida dura y austera del yermo y gozan ya de la gloria eterna» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 64).

A continuación, se ofrece una selección de textos recogidos de diversas fuentes que hablan sobre las Ermitas y los Antros del Desierto de Las Palmas (y tal vez otros elementos complementarios) desde un punto de vista general, sin fijarse particularmente en ninguna de ellas, sino

pies y manos; y ésta es la estación, tradicional, en la que ya Cristo aparece crucificado, junto a los otros ladrones también crucificados, la cual se llama tradicionalmente «Calvario», nombre por el cual también es conocido todo el Vía Crucis; y que en este caso de Buçaco, dio para nombrar y edificar por tanto una Ermita: pues no olvidemos que el titular o advocación religiosa de este Santo Desierto portugués es, precisamente, la Santa Cruz, y qué mejor imagen que la de la tradicional 12^a Estación, esto es, la del Calvario o la de Jesús Crucificado...);

19) Estación del Descendimiento de la Cruz (cf. *ibíd.*: 130; estación tradicional);

20) Estación del Sepulcro (cf. *ibíd.*: 130; estación tradicional).

Seguidamente, el autor de esa obra da el elenco de «Cruces», que tiene su significación teniendo en cuenta que el titular del Sto. Desierto es la Santa Cruz, como hemos dicho:

1) Cruz de Vopeliars (cf. *ibíd.*: 130-131);

2) Cruz Alta (cf. *ibíd.*: 131-133), con la cual, el autor termina su obra, añadiendo la bibliografía correspondiente, cf. *ibíd.*: 135-136; y un plano de la «Mata do Buçaco» o del Bosque de Buçaco (cf. *ibíd.*: [138] - [139], páginas sin numerar), con lo que concluye este interesante libro sobre el Desierto de Buçaco.

³⁶⁹ ADP, A, G, II: *Memorias y Fundaciones piadosas* (1753-1791); 1 libro ms., con [6] + 184 fols.

³⁷⁰ Cierta cronológicamente anterior de esas fundaciones pías, en: AHN, Clero secular-regular, lib. 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Cap. sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fols. 333r-345v.

mirándolas como conjunto o como un elemento más dentro de la configuración del lugar o de su paisaje o de su tradición. Están presentados por orden cronológico de escritura o bien de referencia, si es que los autores (contemporáneos) se refieren a épocas anteriores.

La mayor parte de los textos que transcribimos a continuación no dan una información arquitectónica específica (descriptiva, compositiva, proyectual, matérica, histórico-artística) y aun a veces no dan la menor señal ni dato de tipo patrimonial. ¿De qué interesan entonces? De mucho, ciertamente. Porque la sola existencia de estos textos demuestra que las Ermitas existen, son percibidas como unidades *per se* con sentido, diferenciadas del convento y del resto de unidades arquitectónicas. Las Ermitas son un hecho cultural, que va más allá de la arquitectura y que se inserta en el paisaje: el real y el imaginario, el visto y observado y también aquél representado en la memoria y en la evocación. Las Ermitas existen y merecen un tratamiento específico, independiente del tratamiento típico del Santo Desierto de turno, con su propia complejidad... Las Ermitas merecen más que un capítulo o unos epígrafes o unas pocas líneas en el respectivo libro de historia de su Santo Desierto. Las Ermitas necesitan su propio libro, artículo de investigación o de divulgación, su propio trabajo de fin de grado o de postgrado o tesina o tesis doctoral... como ésta.

Y cuanto más se alarguen en el tiempo esos textos, más interesante y más importante será: cuanto más antiguos sean los textos y cuanto más actuales cronológicamente hablando sean esos textos, mejor; porque significará que las Ermitas no son un fenómeno ente 1700 y 1750 (usando números redondos), o entre 1698 y 1760 (fechas aproximadas del proceso constructivo de las Ermitas), o entre 1696 y 1770 (ampliando la primera fecha para la Ermita del Nacimiento y alargando la última fecha para la construcción de la casa de abajo o de la Portería del mar), o entre 1696 y 1813 (por la mención del uso de la Ermita del Santo Ángel Custodio en esa última fecha, por la prohibición de los franceses de usar el sagrario de la iglesia conventual: los frailes dijeron “sí” hacia afuera, pero “no” hacia dentro, incumpliendo la norma injusta y usando internamente el sagrario de dicha Ermita, que les servía de capilla comunitaria, aunque para rezar en la capilla tuvieran que bajar del convento nuevo al antiguo y volver a subir al acabar, llevándoles una hora o más entre idas y venidas..., del convento nuevo a la ermita ubicada junto al por entonces desmontado convento antiguo —desmonte para montar años atrás el convento nuevo—), o entre 1696 y 1865 (fecha de la creación del Antro de San Alberto, sorprendentemente, en plena desamortización —de ahí, las fallidas desamortizaciones en el Desierto de Las Palmas—), o entre 1696 y 1898 (cuando se ultima la Ermita de los Desamparados, preparada ya unos años antes como hospedería para mujeres), o entre 1696 y 1933 (en que se adecentan todas las Ermitas, sin saber que 3 años después iba llegaría una guerra), o entre 1696 y 1977 (en que se restaura la Ermita de Sta. Teresa, por la próxima beatificación de uno de sus antiguos moradores: D. Enrique de Ossó), o bien entre 1696 y 1994 (en que se culmina la reconstrucción de la totalmente arruinada Ermita del Nacimiento, con nuevo titular, Ermita del Sol Naciente...), o entre 1696 y 2002 (en que se desescombra la Ermita de San José, antes de que el vandalismo descontrolado acabe con ella totalmente y no quede ni rastro de patrimonio ni rastro de Ermita).



a) *Durante y tras la construcción del convento primitivo (desde finales del siglo XVII a inicios del siglo XVIII)*³⁷¹

«Construido ya el Convento, y establecida en él la Comunidad, cuidáronse los Padres de edificar las ermitas. Gran número de pequeñas edificaciones surgieron aquí y allá, entre rocas y árboles, por todo el término del Desierto» (PEDRO DE LA M. DE DIOS, 1915: 30).

«Se dedicaron entonces los religiosos a terminar las obras, a sembrar el Desierto de ermitas para morar en ellas durante los tiempos señalados, que eran Adviento y Cuaresma, y a cercar el terreno, que se había agrandado con varias compras. Unas ermitas servían de habitación y otras de devoción. Las primeras eran propiamente ermitas; a las segundas se las llamaba antros o cavernas. Unas y otras estaban diseminadas por todos los puntos más hermosos y pintorescos del Desierto, llenando de santa unción todos los caminos que recorrían los ermitaños. Además, se colocaron pilares especiales en los caminos que recordaban la devoción a las benditas almas del Purgatorio. En los antra tenían cabida los Santos más penitentes, en general antiguos, que despertaban en el ermitaño la fuerza que proporciona el ejemplo» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 28).

«Las ermitas son el ejemplo más evidente de obra piadosa que nos ofrece el Desierto. Su construcción fue resultado del afán fundador de ciertas personas que con esta obra fomentaban todavía más la posibilidad de la vida eremítica, al disponer los religiosos de un número mayor de viviendas donde poder aislarse. Serán un total de trece distintas las que se funden, todas en esta primera etapa de la historia del Desierto de Las Palmas. Situarlas por orden cronológico no es factible en conjunto puesto que ni los libros ni los documentos aportan suficientes datos. Es por eso que, a continuación, hemos preferido seguir fieles al esquema común en los libros cuando nos hablan una por una de ellas» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 55).

b) *Tras las fallidas desamortizaciones*³⁷² (mediados del siglo XIX)

[1857 (reproducido en 1877)]

«Montes elevados cierran este sitio por Oriente, Norte y Occidente; solo por el Sur abren una espaciosa canal, por donde se descubre el Mediterráneo a una legua de distancia: en el centro se elevan numerosos montecillos, en cuyas cimas se distinguen las ermitas de San Juan Bautista, Nuestra Señora de los Desamparados, San Elías, San José, San Antonio, Nuestra Señora de Montserrat, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, la del Nacimiento, y fuera de este sitio, allá en la cumbre del más empinado monte, la de San Miguel. Más ocultos, y como emboscados, asoman por entre las copas de los árboles los antros o grutas de San Francisco, Santa Eufrasia, San Pablo, Santa María Magdalena, Santa Egipciaca, San Eutimio, San Caritón, San Sabas, San Elías, y en el centro, a la vertiente de un hondo valle, las ruinas del antiguo monasterio» (BELLVER Y SANS, 1877: 23). «Llenos de las más encontradas sensaciones, tomamos la dirección del monasterio [nuevo desde la cima de la Portería alta]. Una larga y desigual calzada, de cuyas cunetas se levantaban dos lillos de cipreses alternados de estaciones con azulejos de Roma, que representan los pasajes de la pasión de Jesucristo [=Vía crucis], nos servía de camino, a cuyo extremo se levantan dos columnas de corta elevación, coronadas con dos estatuas de barro, con los nombres de San Abdón y San Antimo³⁷³» (BELLVER Y SANS, 1877: 26-27).

³⁷¹ Cf. ADP, A, II, 46: *Relación y estado de las ermitas del Desierto* (1783; una tira de papel). La anterior signatura de este documento era ADP, A, II, 47. Cf. FERRER MARTÍ *et alii*, 1990: 123.

³⁷² Sobre las fallidas desamortizaciones en el Desierto, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 56-65. Un buen resumen de la desamortización inicial y la posterior exclaustación (en las órdenes en España), en MARTÍNEZ RUIZ, 2004: 622-626 (y sobre el concordato de 1851, en *ibíd.*: 626-628).

³⁷³ En realidad, el autor parece equivocarse de titulares; dado que los santos estilitas son bastante desconocidos, aun incluso para los mismos cristianos leídos, por pertenecer a una época remota y no haber tenido continuación en la historia su experiencia de penitencia y de apartamiento del mundo; parecen ser confundidos por dos mártires, por parte del autor, cuando la época de los mártires ya había acabado en el momento de las experiencias

[1866]

«Este templo [=la iglesia conventual] no es más que el centro o matriz de nueve pequeñas iglesias y varias rústicas y arqueadas cuevas, esparcidas pintorescamente en las amenas, deliciosas y quebradas faldas de los elevados montes que rodean al convento, en cuyos poéticos ermitorios se veneran la Virgen del Carmen, la de los Desamparados, la de Montserrat, San Juan Bautista, Santa Teresa de Jesús, el Nacimiento y San Miguel, intactos; destruidos, San José y San Elías; y en las grutas, (*antra* o *antrum*), San Pablo, primer ermitaño, San Franco, San Alberto, Santa Eufrosina, Santa Eufrosina, Santa María Magdalena, Santa María Egipciaca, San Eutimio, San Elías y San Caritón.

Cada una de estas ermitas tiene también tranquilos albergues, donde se retiraban los religiosos en determinadas épocas del año, cuando eran en mayor número, a meditar y observar con más reflexión los milagros de la naturaleza y la gracia, y unirse más estrechamente a su autor por medio de la santa contemplación.

Son puntos muy deliciosos y dignos especialmente de visitarse, las ermitas de Nuestra Señora del Carmen, de Desamparados, Santa Teresa, Nacimiento, San Miguel y San Alberto, de todas las cuales facilitan los P. P. [padres] las llaves³⁷⁴; el convento antiguo, los manantiales de San José y la Teja, Monte Sión, y el castillo y atalaya de Montornés.

Para recorrerlos hay anchos y llanos caminos, rocas en otro tiempo, que la sabia naturaleza adorna con mil delicias, protegidos a trechos por la deleitosa y fresca sombra que dejan caer las verdes copas de los pinos, álamos, olivos y encinas, al crecer erguidos y elevarse al cielo, regados por los cristalinos arroyos de algunas fuentes» (ANDRÉS, 1866: 10).

c) *Inicio de la reanudación de la vida regular (finales del siglo XIX)*³⁷⁵

[1878]

«A mi izquierda y mi derecha mano, se descubren a través de las ramas de los olivos y en medio de grupos de cipreses, blancas y graciosas ermitas, pequeñas unas y mayores otras, a las cuales conducen llanos caminos, orlados de olorosas yerbas, y decorados de trecho en trecho con bancos de piedra toscamente labrada. En segundo término, hierguen a ambos lados su cabeza unas montañas cónicas cubiertas de verdes pinos, dejándome libre y desembarazada por la parte del Mediodía la vista del mar, que en último término descubro al pie de estas montañas y en el límite de la llanura. Ya este no turbado silencio y este apartamiento profundo tienen íntimos y solitarios encantos para el alma que desea concentrarse, para el corazón que anhela fortalecerse y elevarse. Estése uno aquí más cerca de Dios; las voces de la tierra no llegan, no pueden llegar hasta estas elevadas alturas. La paz inalterable y la profunda quietud de estos sitios vienen, yo no sé por qué maravillosa manera, a infiltrar en el corazón antes turbado y en la conciencia no exenta de inquietudes, un linaje de paz y de dulzura a la que nada del mundo se podría comparar. Nútrese aquí la imaginación de imágenes sencillas y bienhechoras, y el corazón más sensible halla exquisito pasto en medio de estos sitios, enriquecidos por una vegetación espléndida, perfumados con la fragancia de sus yerbas y flores, oreados por una brisa siempre fresca y deleitosa, encantados con los trinos de mirlos y ruiseñores, dotados de bello y clarísimo horizonte, y favorecidos, finalmente, con la vista de ese mar, fiel imagen de nuestro corazón y materia inacabable de eternas meditaciones» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 293-294).

«Este es el mundo de la soledad; aquí está humeando siempre el incensario de la oración. Yo he visto levantarse en ondas purísimas ese perfume misterioso, y... ¿por qué

varias de vida eremítica en los desiertos orientales. Así, pues, no S. Abdón y S. Antimo (santos de la piedra), sino los santos estilistas Simeón y Daniel. (Estuvieron presentes en el Convento antiguo; también en el Convento nuevo.)

³⁷⁴ Significa que, al menos desde esta fecha, 1866, se viene practicando el retiro de personas no eclesiásticas (seglares) en las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Tal y como hoy se realiza. Esta es la noticia más antigua que hemos encontrado al respecto. Hay que ponerla en relación con la fecha de 1862, momento de la transformación del ala norte del convento en Casa de ejercicios para la Diócesis de Tortosa (y bajo su obispo).

³⁷⁵ Sobre esta etapa en el Desierto de Las Palmas, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a: 86-126.

no decirlo también?... yo he sentido que de los cielos a descender volverá convertido ya en un rocío no menos misterioso, vertiendo fecundidad y vida en el campo, árido por ventura, del corazón. Todo convida aquí a orar. El aspecto de estas montañas, sembradas de ermitas y de grutas que blanquean por entre el plácido verdor de las ramas de los olivos, de los cipreses y de los pinos, así como la vista de los espaciosos y largos corredores del monasterio, cuyas paredes están pobladas de piadosos lienzos y de imágenes aún más piadosas, todo eleva aquí la mente, desasiéndola de las cosas terrenales» (ALTÉS, 1878: 296).

«Después de recorrer el huerto hemos emprendido la vuelta al monasterio, deteniéndonos para ver las ermitas y grutas que encontrábamos a nuestro paso. Entre tanto ya los velos misteriosos del crepúsculo se iban extendiendo vagamente por aquellas vertientes; las sombras de los pinos se dibujaban con fantásticas siluetas a ambos lados de nuestro camino; y la luna, que estas noches ha ido agrandándose poco a poco, aparecía en lontananza sobre el mar, derramando blancos y mágicos cendales tanto sobre las soledades de este desierto como sobre las desiertas soledades de las aguas» (ALTÉS, 1878: 300).

[1887]

«(...) Se elevan una porción de montecillos, en cuyas cúspides se ven las diminutas ermitas de San Elías, Ntra. Sra. de Montserrat, San Juan Bautista, San José, San Antonio, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, la del Nacimiento, Ntra. Sra. de los Desamparados, y más arriba, allá en el más escabroso y empinado monte, distínguese la de San Miguel. En puntos más ocultos hállanse las grutas de San Pablo, de San Francisco, San Eutimio [sic], San Caritón, San Elías, Santa Egipcíaca, Santa Eufrasia, San Sabas y las ruinas del antiguo monasterio más abajo en la vertiente de un frondoso y hondo valle» (LLISTAR ESCRIG, 1887: 132-133).

d) Principios del siglo XX

[1909]

«¡Hermoso día de estival Septiembre! Después de presenciar de esta altura [del convento], el sugestivo espectáculo de la salida del sol, visito en una hora las ermitas de Nuestra Señora de los Desamparados, Santa Teresa, San Juan Bautista, Montserrat y San José. Esta última, me ofrece, junto a ella, una rica fuente, que convida a probar el desayuno. En los recodos de los caminos, se conservan pequeños albergues o antros dedicados a San Pablo, San Francisco [=San Franco de Siena], Santa Eufrasia, Santa Eufrosina, la Magdalena, el Calvario, San Elías y otros muchos, con imágenes de barro, e inscripciones sobre azulejos en su interior, apareciendo la boca de la entrada cerrada por negras verjas de madera. Cada una de estas diminutas ermitas, sirvió de albergue a virtuosos monjes [=frailes], los cuales, en estos solitarios rincones, se dedicaban a la meditación y a la penitencia» (SARTHOU CARRERES, 1909: 65-66)³⁷⁶.

[1913]

«Las ermitas estaban dedicadas: Al Nacimiento del Salvador.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Nuestro Padre San Elías.—A la Sagrada Familia.—A Nuestra Señora de Montserrat.—Al Patriarca San José.—A Nuestra Señora de los Desamparados.—A San Antonio y San Pablo, ermitaños.—A San Juan Bautista.—A Nuestra Madre Santa Teresa.—A Nuestro Padre San Juan de la Cruz.—Al Ángel de la Guarda y a San Miguel Arcángel. Además había un magnífico Vía Crucis de 14 estaciones, terminado por un Calvario, denominado igualmente Capilla del Buen Ladrón, y una gruta adjunta que estaba consagrada al enterramiento del Salvador. Citemos también, para terminar esta enumeración, otras pequeñas capillas o grutas, diseminadas por la propiedad, que nuestros antiguos monjes denominaban *antra*, es decir, *cavernas*. Dichas grutas eran: La de San Elías.—La

³⁷⁶ Añade: «De algunos de estos antros, se cuentan interesantes historias» (SARTHOU CARRERES, 1909: 66 nota 1). El mismo autor relata a continuación la visita a la Ermita de San Miguel (*ib.*: 66-70), y anteriormente había narrado la visita al conjunto de la antigua Portería alta (con la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen; *ib.*: 59).

de San Juan de la Cruz.—La de Santa Eufrosina.—La de Santa Magdalena.—La de San Charitón.—La de San Alberto.—La de Santa María Egipciaca.—La de San Euthimio.—La de Santa Eufrasia.—La de San Pablo, y la de San Franco. De estas construcciones muchas han desaparecido, otras están en ruinas, pero la mayor parte han sido restauradas o reconstruidas y subsisten aún» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 30 y nota).

[1924]

«Todos aquellos cerros, las laderas de las montañas, los repliegues de los parajes más silvestres, están salpicados de blancas casitas. Son los antros o cavernas de los monjes [=frailes]. Se apresura el paso para llegar pronto a ellas. La imaginación aviva lecturas queridas, que impresionan el alma joven³⁷⁷; los anacoretas del valle de Tarán a los pies del Sinaí, que conocimos gracias a Jorge Ebers³⁷⁸; los solitarios de la Tebaida alta y baja, de la Libia y de Tebas, que nos describió Weingarten³⁷⁹; los cartujos, los camaldulenses, los trapenses, la vida del cenobio, del yermo, del desierto, que conocimos en librotos enormes encuadrados en pergamino y escondidos y polvorientos en bibliotecas apartadas. ¿Serán estos monjes³⁸⁰ como aquellos que describían Moine, Montalambert³⁸¹, Kurth³⁸² y Goyau³⁸³? Aprovecharon para levantar esas celdas los lugares más bellos, los rincones más deliciosos, bajo los sauces, cerca de fuentes encantadoras, entre pinos, abetos, eucaliptos y adelfas. Por fuera parecen ermitas pueblerinas; mas lo que llama la atención en ellas es lo bien situadas que están, lo poéticamente colocadas. Dentro nadie las habita; ni un mueble, ni siquiera una de esas calaveras que soñamos imprescindibles en estos sitios. Sin duda ya no viven aquí. Pero ¿ha vivido alguien aquí alguna vez entre esos cuatro tabiques que se cortan perpendicularmente? En el punto de unión de los tabiques y a la altura de la mano hay un espacio vacío ahumado; colocaban allí una lámpara. Vivir aquí dentro debía de ser horrible. El contraste del paisaje delicioso y este interior seco, abrumador, espantoso, ¿cómo era soportado? En torno de las ermitas hay una galería cubierta, y desde ella el pobre fraile tenía ante sí un espléndido cuadro; dentro, todo le hablaba de él mismo, todo le reducía a contemplarse a sí propio, a verse como su conciencia le revelara. El hombre de la ciudad no concibe estas cosas; el pensador las desbarata quizá demasiado de prisa. En el recinto del Desierto de Las Palmas los visitantes se encuentran cuando menos lo piensan delante de todos los misterios y ensueños que turban la serena comprensión de la realidad. Mientras se ven desde lejos estas blancas celdas, el hábito de ironía del hombre libre las encuentra amables, confortables; retiros solitarios, pero deliciosos. Cuando se las ve de cerca, cuando se entra en ellas, el espíritu más firme vacila impresionado. ¿Por qué? Es imposible precisar por qué el espíritu más disipado, más distraído, vacila aquí. No es un

³⁷⁷ E. Noel se dispone a evocar las lecturas sobre monjes y ermitaños que de joven le impresionaron.

³⁷⁸ Jorge Ebers (1837-1898) fue un notable egiptólogo alemán, además de literato. Sus obras completas se publicaron en Stuttgart (1893-97); *Aegyptiaca. Festschrift fuer Georg Ebers zum 1 Maerz 1897*, Leipzig 1897.

³⁷⁹ Hermán Weingarten (1834-92), escribió un largo estudio en forma de artículo titulado: «Der Ursprung des Mönchtums im nachconstantinischen Zeitalter», y publicado en el primer tomo (1876) de la revista *Zeitschrift für Kirchengeschichte* (Stuttgart), en dos entregas (pp. 1-35 y 545-574). Posteriormente lo publicó en forma de libro con algunas modificaciones: *Der Ursprung des Mönchtums*, Gotha 1877 (cf. COLOMBÁS, 1998: 9).

³⁸⁰ Se refiere a los frailes (no monjes) carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas.

³⁸¹ Carlos Forbes Renato, conde de Montalambert (1810-1870) fue un literato y político alemán que consagró buena parte de sus estudios al monaquismo occidental: *Les moines d'Occident, depuis saint Benoît jusqu'à saint Bernard*, 7 vols., Paris 1860-1877 (los volúmenes 6 y 7 fueron publicados póstumamente). En esta obra monumental demostraba que toda la civilización medieval estaba encerrada en los conventos y monasterios. (Traducción inglesa: *Monks of the West*, Leipzig 1895). Curiosamente, en la Biblioteca del Desierto de Las Palmas hay un muy usado y ajado ejemplar de la primera obra (parte de su índice, en nuestro ANEXO II, al final de la tesis).

³⁸² Cf. Godofredo Kurth, *Souvenirs d'Egypte*, Bruselas 1912. Godofredo Kurth (1847-1917) fue historiador belga y miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Madrid, prolífico escritor (con 550 obras en su haber), inició o promovió la fundación de museos locales y de sociedades históricas.

³⁸³ Jorge Goyau (1869-1939), publicista y miembro de la Academia Francesa. Colaborador, entre otros, de la revista *Études Carmélitaines Mystiques et Missionnaires*, de los carmelitas descalzos de la Provincia OCD de París. Goyau escribió los volúmenes de la *Histoire religieuse de la France*, que forman parte de la *Histoire de la Nation française, des origines à nos jours* (15 vols., 1920-1924), dirigida por Gabriel Hanotaux (1853-1944).

sentimiento religioso el que os invade: es una melancolía y un miedo enervadores. Para descanso es demasiado; para egoísmo es un sosiego excesivo» (NOEL, 1950: 264-266).

«Y, ya otra vez en el campo, después de visitar el gallinero, los trullos, las almazaras, la herrería, los pajares, las bodegas, al extender la mirada por el divino paisaje y ver aquella cruz inmensa del monte Bartolo, con su casita [=ermita] al lado como un faro; al contemplar la peña Corva, monte Sión, el Portalet, los huertos, las docenas de ermitas con sus árboles, sus puentes y las espadañas parleras, los caminos de Nacimiento bordeados de cipreses que parecen negros, los olivos frondosos, los estuarios, en los que las aguas tienen transparencias de piedras preciosas... el espíritu se pregunta quién tiene razón, el monasterio o la Naturaleza. Porque en ésta la vida nos hace odiar la muerte y lo que se le parece, y allí dentro lo odioso es la vida y sus ilusiones o sus realidades. ¿Qué clase de hombres son éstos, se dice el alma, que logran la paz, la quietud, donde todos nos encontramos gémenes de lucha, florecimientos de pasión y escándalo? Y pensando pensando, con la acedía de que habla Teresa de Jesús en los labios y el corazón³⁸⁴, llegamos a la masía de la Fuente de la Salud³⁸⁵, donde unos masaderos de aquellos contornos rezan ante una imagen. Delante de nosotros está toda la plana de Castellón. Cada paso nos aleja de aquella cruz inmensa de monte Miguel, cuyos brazos nos llaman en vano» (*ibíd.*: 273-274 [1ª edición: 1924; la cruz es la 1ª del Desierto, dinamitada en 1936]).

e) Segunda mitad del siglo XX

[1962]

«Nos hallamos allí [convento nuevo] en el centro de aquella zona montañosa. Por doquier veremos ermitas y capillas salpicando de motitas blancas el paisaje. Desde el monasterio parten varios caminos que llevan a todos los rumbos» (SOLER CARNICER, 1962: 86).

[1978]

«Si el tiempo no hubiera hecho sus comprensibles estragos en las construcciones del Desierto, en nuestro recorrido nos hubiera sido grato visitar otras ermitas tan interesantes como las reseñadas, a saber: las dedicadas a San Elías, Sagrada Familia, San Antonio Abad y San Pablo Ermitaño, San Juan de la Cruz y el Santo Ángel Custodio. De las cuales sólo queda un montón de piedras y, a veces, ni siquiera rastro de ellas» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 105 [2ª edición 1993]). «Saliendo del convento por la portería se entre en una avenida de cipreses. Al principio se ven a uno y otro lado los dolores y gozos de San José. Al poco trecho, la avenida se tuerce a la izquierda, y allí están colocadas las 14 estaciones del nuevo Vía-Crucis, al fin del cual hay, en una capilla, un hermoso Cristo Crucificado» (*ibíd.*: 107). «Siguiendo la carretera, pasaremos por detrás del cementerio del convento, reparado recientemente; y al cabo de un kilómetro aproximadamente veremos una capillita dedicada a la Virgen del Carmen y un panel metálico donde se lee: *Desierto de Las Palmas. Yermo*

³⁸⁴ La *acedía* o, más correctamente, *acidia*, significa pereza, flojedad o tibieza. Santa Teresa de Jesús aplica este concepto en el ámbito del Espíritu (pereza para las cosas espirituales): «Vi claro que en muy muchas [cosas], aunque yo de hecho soy hartamente enferma, que era tentación del demonio o flojedad mía» (*Vida*, capítulo 13, parágrafo nº 7); «Mas los pecadores como yo, que me veo rodeada de flojedad y tibieza y poca mortificación y otras muchas cosas, veo que me cumple pedir al Señor remedio» (*Camino de perfección*, ms. El Escorial [1ª redacción], cap. 72, n. 4); dirigiéndose a Dios: «¡Con qué de imperfecciones me veo! ¡Con qué flojedad en servirlos!» (*Vida*, cap. 39, n. 6); escribiendo a su confesor: «Otras veces estoy con una tibieza y oscuridad en todo —como he dicho que tengo muchas veces— de grandes trabajos» (*Vida*, cap. 40, n. 21); «Veo yo que haría más provecho una persona del todo perfecta, con hervor verdadero de amor de Dios, que muchas con tibieza» (*Relaciones o Cuentas de conciencia* 3ª, n. 7). «Luego se me quitó toda la pereza. Por donde parece no era la causa [de la desgana de fundar] la enfermedad ni la vejez» (*Fundaciones*, cap. 31, n. 4). Todas las referencias se pueden consultar en BARRIENTOS, 1994. Para entender esta actitud en la vida espiritual, cf. FORTHOMME, 2003.

³⁸⁵ «S'alça aquesta ermita en el paratge de l'Algepsar, a la partita de la Magdalena, molt a prop del terme de Benicàssim i en els primers contraforts de la Serralada del Desert de Les Palmes. Amb ella es tanca el Caminàs», FRANCÉS CAMÚS, 1989: lám. [6]: «Goigs a llaor de la Mare de Déu de la Font de la Salut, que es venera a la seua ermita, camí del Desert, terme de Castelló» (título).

carmelitano del siglo XVII. Este cartel indica que ahí se encuentra el límite de la posesión del Desierto. Si tomamos un caminito a la izquierda, llegaremos, a los pocos metros, a *Monte Sión*, desde donde se contempla un panorama espléndido. Debajo de Monte Sión pasa otro sendero que nos llevará al castillo de Montornés, objetivo principal de nuestra excursión. Pero ya desde Monte Sión podemos divisar las ruinas de las viejas murallas y el esbelto torreón moro, que desafía el paso de los siglos» (*ibíd.*: 108)³⁸⁶.

[1998]

«El Desierto es, sobre todo, lugar de contemplación, monte que dirige su mirada hacia el mar y que se deja tocar por el cielo. Sin embargo, el retrato de sus valles y caminos, de sus fuentes y ermitas, de resonancias tan sanjuanistas, no estaría completo si no nos referimos también a esas otras riquezas espirituales que son las que, de verdad, dan vida al Desierto. Es éste un lugar de Encuentro, de silencio y de Palabra, de Conversiones continuadas y de retorno a las primeras llamadas; y es que, en el fondo, cuando se sube al Desierto, es siempre el Señor el que llama. (...) En 1993 se restauró la Iglesia del convento, acercándola más a su estado original. Igualmente se han ido recuperando y acondicionando las diversas ermitas y otras edificaciones, como la antigua fábrica, para emplearlas como lugar de acogida a grupos. En febrero del año pasado comenzaron las obras de remodelación de la parte del convento en la que residían la comunidad y los novicios» (HUSILLOS, 1998: 26, 28).

f) *Inicios del siglo XXI*

«Un desierto que no es desierto, si pensamos en la literalidad de una de las acepciones más populares de esta palabra. Desierto de Las Palmas, donde no hay desolación, ni arena, ni perdidos oasis como muestras de vida entre la sequedad. En la Santa Montaña, entre ermitas, antros, y las ruinas del primer convento, el verde es una constante, la vegetación lo es todo y el desierto es allí la soledad que reinaba en aquellos parajes, cuando los hijos del Carmelo Teresiano recalaron y construyeron el primer convento en una vaguada maravillosamente orientada hacia el mar, hacia el sol naciente, hacia la inmensidad de las aguas mediterráneas que, allá, en la otra orilla del mismo mar, en Israel, besan otro monte, el Monte Carmelo»³⁸⁷.

g) *Las inscripciones*

«(...) terminamos este punto dedicando un recuerdo a los calvarios, los dolores, antros y capillitas del Desierto que hasta los albores del siglo actual lucieron chapados de azulejos antiguos, historiados con temas religiosos, figuras y leyendas, debidas al ceramista valenciano V. Dasí y a pintores extranjeros» (SARTHOU CARRERES, 1943: 300).

El Desierto de Las Palmas no es el único lugar que acogió una colección de inscripciones artísticas en su configuración interna. Es un caso más entre los Desiertos carmelitanos. Incluso fuera de la Orden encontramos ejemplos de itinerarios con marcado carácter religioso, bien formando parte de un asentamiento monástico, eremítico o cenobítico³⁸⁸, o bien constituyendo prolongaciones de ciertas poblaciones rurales, como es el caso del Vía crucis que partiendo del casco urbano de ciertas localidades sale en dirección a la ermita, situada en lo alto de un promontorio más o menos cercano al pueblo, donde se venera el patrón local o regional³⁸⁹.

³⁸⁶ Una descripción completa de la subida desde Benicasim hasta la Ermita de San Miguel, en donde se da cuenta de algunas de las ermitas más conocidas, en MORENO VILAR, 1985.

³⁸⁷ Bautista CARCELLER, «Recuerdo sentimental», *El Carmelo* III época, n. 34 (ene.-feb. 2002) 31.

³⁸⁸ Como la anónima «*Colección de todos los versos que se hallan en el Hospicio y Convento de Santa Ana del Monte de Religiosos Franciscanos*». Jumilla (Murcia), Jumilla, Imprenta Lencina, 1969.

³⁸⁹ «La imagen zigzagueante del calvario de Sot de Ferrer es algo inconfundible en el conjunto de ermitas y santuarios que tanto abundan en las diferentes comarcas castellonenses. Otros calvarios destacados son, por ejemplo, el de Alcora o el de Torreblanca, por citar dos casos concretos». «Muchos nombres tiene la geografía de

«Conservan todavía muchos pueblos la Capilla levantada en sus inmediaciones, dedicada al culto del Crucificado, precedida de las cruces elevadas sobre pilares, puestas a lo largo del camino, simbolizando los dolores del Dios-Hombre, en su ruta hacia el Gólgota. Los cipreses que rodean los Calvarios, dan a éstos un aire romántico, de misterio y de dolor, de silencio y soledad. Las almas piadosas se recogen con fervor, ante aquellas cruces, que recuerdan la pasión de Jesucristo, rezando ante ellas las estaciones, en memoria de los sufrimientos del Crucificado. Los espíritus sensibles, sienten en los poéticos Calvarios, un ansia infinita de amor, ante el silencio que domina la modesta Capilla, comparando las miserias terrenales con un verdadero Calvario, lleno de luchas y sinsabores, de traiciones, desengaños e injusticias, en la incesante batalla por la vida, en la que vamos dejando jirones del alma» (GIMENO MICHAVILA, 1926: 295).

Nuestro caso, el Desierto carmelitano de Las Palmas, es un claro y bello ejemplo de la simbiosis entre arte y arquitectura: las inscripciones que describimos a continuación están totalmente ligadas con las construcciones que las circundan, las placas cerámicas donde se plasmaron serpentean los caminos, y las frases profundas que en ellas se leen acompañan al caminante en las rutas internas y externas que configuran el Santo Desierto.

Para uno de los primeros visitantes del Desierto de Las Palmas, durante el momento específico en que ya había dejado de ser “Santo Desierto” (con sus propias leyes) y se abría al apostolado y a la atención espiritual hacia las poblaciones de los alrededores, resultaba muy normal el hecho de encontrar inscripciones poéticas de contenido espiritual pintadas en baldosas de cerámica o escritas en pequeñas tablillas de madera. Por esa razón, cuando tal visitante describe la Ermita de Santa Teresa, «que consta de atrio con multitud de versos en las paredes», justifica la alta cifra de estos objetos artísticos diciendo que era «ornato común a todas las ermitas y grutas» (ANDRÉS, 1866, 11) del Desierto de Las Palmas.

Esa situación, sin embargo, se modificó notoriamente con el lento pasar del tiempo y la rápida sucesión de acontecimientos políticos y religiosos durante el último tercio del siglo XIX (desde 1868, marcado por la revolución de septiembre, hasta 1898 con la pérdida de Cuba, pasando por la lenta restauración de las Órdenes religiosas durante los años 70, 80 y 90).

«Habiendo desaparecido muchas de las inscripciones que estaban escritas en las paredes de las varias grutas y pequeños edificios del desierto de Las Palmas, tal vez no será por demás la siguiente copia de todas ellas que indican lo que fue en otro tiempo aquel santo lugar. Al entretenerse en hojear las siguientes inscripciones, no debes fijarte en la versificación, elección de frases ni escritura; y sí tan solo en las eternas verdades y saludables consejos contenidos en las mismas. Pues éste fue el fin principal de los hijos del Carmelo al ponerlas al público. Además de las expresadas en este opúsculo, hay en aquel territorio del Desierto de Las Palmas algunas otras grutas y ermitas, que no las nombramos por estar arruinadas unas y sin inscripciones otras» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 72.).

Éstas son las tres advertencias al lector que don Francisco Miralles hizo preceder a la interesante lista de inscripciones del Desierto. El momento histórico en que este presbítero recoge, como en un delicado odre, todas y cada una de las inscripciones escritas en placas cerámicas o de madera que circundan el lugar de Las Palmas, es precisamente un tiempo de transición. Nos encontramos en el año 1897. En primer lugar, ya han dejado de existir ciertas construcciones eremíticas³⁹⁰ y para 1897 se ha perdido la memoria de su ubicación geográfica en el Desierto: están,

los románticos calvarios castellanenses: Albocácer, Cuevas de Vinromà, Torreblanca, Benicásim, La Pobla Torrens, Alcora, Lucena, Villavieja, Bechí, Artana, Ahín, Sot de Ferrer...». (FELIU, 1984: 92).

³⁹⁰ Además de las que se vieron arruinadas en 1783 y nunca más fueron levantadas, también había dejado de usarse la Portería alta o del Carmen, por su estado ruinoso.

según los cronistas, «arruinadas» y, aún más, «desaparecidas». Aquí, sin embargo, las volvemos a resucitar en un intento de recuperación arqueológica e histórica. En segundo lugar, en 1897 todavía se admiran en muchos lugares las demás letrillas que expresan la intención primigenia, «el fin principal de los hijos del Carmelo» al conservarlas ante el público que, cada vez más, acude al Desierto de Las Palmas. Decenas de miles de personas se habían congregado, ya en 1892, por el III centenario de la muerte de S. Juan de la Cruz. Así que nos encontramos en el momento-clave, en el cual todavía permanecen las cerámicas que antaño se colocaran espolvoreadas en el Santo Desierto, pero entonces, habiendo dejado de ser *Santo Desierto*, todavía permanecen en sus primitivos lugares y están siendo vistas y leídas por todo tipo de personas.

Casi dos décadas más tarde, cuando el P. Pedro Brizuela redacta en francés (1914) una síntesis de la historia y de la actualidad para entonces del Desierto de Las Palmas (que fue traducida un año después, 1915, por Juan Bautista Feliu, amigo y familiar de los frailes), permanecía la huella del valor de tales inscripciones cerámicas. De hecho, el autor, sin la pretensión de realizar un catálogo de las mismas (como ya había hecho don Fernando Miralles en 1897), sí que retuvo de interés escoger algunas de las placas, de los poemas inscritos, para ofrecer al lector de su librito un florilegio “monástico”, ya que para el P. Pedro poca diferencia existía en la práctica entre la vida de los frailes del Desierto y la de cualquier otro monje (de ahí, su continua confusión y ambivalencia entre las palabras *monje*, *religioso* y *fraile*). Así, pues, al final de su obra añade un exiguo «Apéndice» de apenas cuatro páginas (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 75-78), en donde coloca una selección personal de las inscripciones que circundan el Desierto.

«En las paredes del Monasterio, ermitas, grutas y pilares del Desierto de Las Palmas, hay sinnúmero de décimas, octavas, quintillas, cuartetas, máximas e inscripciones, de asunto místico o devoto, aunque de escaso mérito literario en su mayoría. De entre ellas escojo las que van a continuación: (...)» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 75).

h) *Recogida de las placas cerámicas*

Parece ser, pues, que el Desierto de Las Palmas estaba plagado de estas inscripciones en cerámica (o también en tablillas de madera), repartidas por todas las Ermitas, Antros, Lauras, Grutas, Pilares devocionales y Columnas que poseía el Desierto y que aún estaban en pie (no se mencionan las Memorias, que únicamente estaban en la calle de entrada al convento antiguo, dado que esa zona ya estaba supuestamente abandonada y, en consecuencia, no servía al fin que buscaban todas esas inscripciones sobre los titulares de cada unidad arquitectónica).

En ese ambiente, hemos de tener en cuenta la cultura (o incultura) general, la cual expresaba algunos de sus pensamientos por medio de obras o, mejor dicho, por medio de la destrucción de obras, concretamente, los populares retablos en cerámica que abundaban en los pueblos y aún en las ciudades de las primeras décadas del siglo XX, antes y después de la guerra civil. Así lo explica una experta en la historia de la cerámica en la Comunidad Valenciana:

«Hay que reconocer que estas pequeñas muestras del fervor popular han tenido mala suerte, y pocos ejemplares del XVIII son los que restan. Hoy su enemigo mayor es la codicia de traficantes de antigüedades poco escrupulosos, pero en el pasado y hasta hace poco tiempo, había curiosas costumbres que también los dañaron considerablemente. En efecto, cuando llegaba el tiempo de cuaresma o semana santa, en que era de rigor explicar en las escuelas la Pasión del Señor, los niños, enfervorizados y a modo de ejercicio piadoso, picaban con piedras las cabezas de los sayones; en cambio, en tiempos de revueltas anticlericales o de la guerra civil hubo quien se entretuvo en picar las cabezas de los santos personajes, con lo que al final unos y otros quedaron descalabrados. Pocos son los Vía Crucis del XVIII que quedan “in situ”, y de ellos, entero ninguno» (SOLER FERRER, 1989, tomo III: 212-213).

Es por ello por lo que la situación —hoy podríamos tildarla de ‘idílica’— descrita por el P. PEDRO DE LA MADRE DE DIOS («En las paredes del Monasterio, ermitas, grutas y pilares del Desierto de Las Palmas, hay sinnúmero de décimas, octavas, quintillas, cuartetos, máximas e inscripciones» [ID., 1915: 75]; recordemos que él había sido conventual del Desierto en 1914) durará pocos años, ya que los frailes se ven obligados a retirarlas para evitar su total destrucción por los saqueadores y los que se entretenían en picar los rostros de los personajes que aparecían en las populares imágenes del Vía Crucis. El testimonio, ahora, es del P. RAMÓN DE MARÍA, en su estudio sobre la cerámica alcorense del Desierto de Las Palmas (1930). El texto es largo, pero vale la pena transcribirlo en toda su extensión, para entender las motivaciones de la retirada de las placas cerámicas (los incisos en corchetes son del propio autor):

«Ya que de la cerámica del Desierto hemos escrito, será oportuno hacer mención aquí de otras obras del mismo género que también posee el Desierto y cuyo autor es otro pintor ceramista, que, acaso, nada tuvo que envidiar a sus colegas los antiguos maestros de Alcora. Su nombre lo pregonaba ya la fama, y las obras firmadas por él son buscadas con gran diligencia. Este es el valenciano Francisco Dasí, de quien dice Teodoro Llorente: “En el presente siglo [XIX] ha florecido mucho esta artística industria, tomando nuevos rumbos la pintura de azulejos, y señalándose algunos pintores notables, como José Sanchis, en la primera mitad, y en la segunda Francisco Dasí (1833-1892). Este último, hijo de unos labradores de la huerta y hombre muy modesto, trabajó mucho por dar mayor variedad y tintas más suaves al colorido de los azulejos; y como era a la vez artista de un gusto delicado, sus obras adquirieron gran crédito, siendo premiadas en varias exposiciones, y aun hoy son muy apreciadas”³⁹¹. Pues de este artista valenciano posee el Desierto siete obras; pero antes de describirlas veamos cuándo y por qué fueron estas obras al Desierto de las Palmas.

»Los honorables hermanos D. Fernando María y D. Andrés María Pastor y Marqués, desde el año 1891, siendo muy jóvenes aún, tenían por costumbre subir, en compañía de su padre, D. Andrés Pastor y Peleguer, al Desierto de las Palmas, el día antes de San Juan de la Cruz³⁹². Permanecían en aquellas alturas el día del Santo, en el cual, indefectiblemente confesaban y comulgaban, y el primero o segundo días posteriores, regresaban a su amada Valencia. Después de muerto el padre³⁹³, los hermanos Pastor continuaron haciendo tan santa peregrinación, hasta que, cumpliéndose el quincuagésimo año de estas periódicas ascensiones, que fué el de 1911, encontrándose los hermanos Pastor ya ancianos, quebrantada la salud y siéndoles penoso subir, decidieron dar por terminadas aquellas santas romerías. Pero desde mucho antes pensó don Andrés dejar en ellas un recuerdo en el santo Desierto, y, entre otras cosas, se le ocurrió colocar en la fachada de cada ermita el Santo titular, de azulejos. Hizo el encargo a Francisco Dasí, visitándole personalmente, y éste cumplió su cometido en una fábrica de azulejos de Valencia, situada a la otra parte del río, detrás de San Pío V, propiedad de D. Juan Monleón, en la que solía trabajar³⁹⁴. **Llegaron los azulejos al Desierto el año 1890, colocáronse en el frontispicio de las ermitas, y allí han estado por espacio de 38 años, hasta que** divulgado el mérito de las obras de Dasí, y siendo grande el renombre adquirido por este autor como pintor ceramista, **la comunidad**

³⁹¹ El autor da la referencia de donde toma esa cita de T. Llorente: «*Valencia*. Tom. II, cap. XI, pág. 485» (RAMÓN DE MARÍA, 1930: 19, nota 2).

³⁹² Se refiere al 27 de noviembre, pues la fiesta de San Juan de la Cruz se celebraba por entonces el 28 de noviembre; será muy posteriormente cuando se cambie al día de su muerte, el 14 de diciembre, fecha en que actualmente se celebra su fiesta en el calendario litúrgico.

³⁹³ Anota el autor, al pie de página en su artículo: «Murió en Valencia el 14 de Abril de 1885» (RAMÓN DE MARÍA, 1930: 20, nota 1).

³⁹⁴ El autor, en nota, aporta la siguiente explicación histórica: «Fundó esta fábrica D. Juan Monleón en 1858; hoy es propiedad de los hijos de Juan Aguilar. En la época que Andrés Pastor encomendó a Dasí los cuadros para el Desierto, el pintor contaba 57 años y disfrutaba de una posición económica desahogada, por lo que no pintaba ya más que por pura afición y a ruegos de los amigos; así nos lo han asegurado el señor Pastor y los hermanos Aguilar. En la fábrica de éstos se conservan aún en perfecto estado seis placas de Dasí» (RAMÓN DE MARÍA, 1930: 20, nota 2).

del Desierto acordó quitarlos de las ermitas y colocarlos en el salón de la cerámica, con el fin de salvarlos de las manos de los incultos *iconóforos*, quienes destruyeron ya completamente unas *Almas* y rompieron en parte el cuadro de Santa Teresa, las dos más primorosas obras de dicho autor en el Desierto» (RAMÓN DE MARÍA, 1930: 19-20).

Vemos, pues, que las causas de retirar las cerámicas eran, por un lado, la rapiña de quienes sabían y conocían el valor de las piezas y podían robarlas; y, por otro, la ignorancia de aquellos que se dedicaban a romper o a «descalabrar» (en palabras de SOLER FERRER, 1989: 213) las muestras artísticas en cerámica de la devoción popular; así que, de estar al aire libre, insertadas cada baldosa y cada placa o incluso retablo cerámico en sus respectivos lugares (esto es, cada una de las unidades arquitectónicas que antaño configuraban la idea de Paraíso en el Santo Desierto de Las Palmas: las Ermitas, los Antros, las Lauras, las Grutas, los Pilares devocionales, y hasta las Fuentes...), «con el fin de salvarlos de las manos de los incultos *iconóforos*, quienes destruyeron» ya otros notables ejemplos en cerámica (cf. RAMÓN DE MARÍA: 1930: 20), «la comunidad del Desierto acordó quitarlos de las ermitas y colocarlos en el salón de la cerámica» (*ibíd.*). Por tanto, dichas piezas pasaron desde los exteriores del convento del Desierto de Las Palmas, al aire libre —«allí han estado por espacio de 38 años» (*ibíd.*)—, al interior del convento, en el llamado «salón de la cerámica», que será la raíz del futuro Museo.

Nos interesa, pues, tener en cuenta las fechas aportadas por el P. Ramón: «Llegaron los azulejos al Desierto el año 1890, colocáronse en el frontispicio de las ermitas, y allí han estado por espacio de 38 años» (*ibíd.*). Porque esto significa que las piezas cerámicas fueron todas retiradas en 1928, el mismo año de la publicación del primer artículo de dicho autor, de índole patrimonial, sobre el Desierto de Las Palmas (cf. RAMÓN DE MARÍA, 1928); precisamente la misma fecha en que, por otro lado aunque paralelamente, el pintor castellonense Juan Bautista Porcar defendía el patrimonio histórico-artístico y arquitectónico del antiguo Calvario (el Vía Crucis monumental de la falda de la montaña, el monte San Miguel o ya por entonces llamado monte Bartolo) en los periódicos de Castellón de la Plana, por ejemplo, en el *Heraldo de Castellón*, en 1927, como tan claramente ha documentado, explicado y contextualizado el profesor Mateu Bellés en su estudio sobre la paisaje cultural del Desierto de Las Palmas entre 1900 y 1936 (cf. MATEU BELLÉS, 2005). Se trata, pues, de una fecha importante, el bienio de 1927 y 1928, que supone un núcleo cronológico en que acontecieron muchos sucesos o, más bien, en el que acaeció un cambio en el modo de percibir las cosas: antes de esas fechas, las plaquitas cerámicas eran bellas piezas colocadas, cada una, en su respectivo lugar para identificarlo: «Ermita de Santa Teresa», «Laura de San Eutimio», etc.; pero en esas fechas se retiran y se reagrupan, fuera de sus respectivos lugares (unidades arquitectónicas), en el llamado (¿antes?, ¿a partir de entonces?) «salón de la cerámica». Estamos, pues, autorizados a interpretar estos sucesos de la siguiente manera: en 1927-28 (momento de inicio de los trabajos de la carretera) aconteció un sutil cambio en la percepción patrimonial del Desierto de Las Palmas; se pasó definitivamente de la concepción del Paraíso y de su disfrute, a la salvaguardia del patrimonio arquitectónico, histórico y artístico. Unos (como Porcar primero y el P. Ramón después), por escrito; otros (la comunidad de frailes), con obras (al retirar las placas). Fueron gestos sencillos, que han pasado desapercibidos al común de los mortales y que solamente ahora, primero por el profesor Mateu y, gracias a su insistencia en este punto durante nuestros repetidos coloquios al respecto, también nosotros, ponemos de relieve.

El Santo Desierto de Las Palmas desapareció canónicamente en 1862, cuando la nueva función de Casa de Ejercicios espirituales era incompatible con la función de Santo Desierto. De ahí que lo llamemos, desde entonces, simplemente Desierto de Las Palmas.

Y el Santo Desierto de Las Palmas desapareció patrimonialmente en 1928, con la retirada de las placas cerámicas y el inicio del desmantelamiento de la idea de Paraíso, debido a las circunstancias culturales adversas del momento; la contienda comenzada en 1936 y solamente acabada en Benicàssim en 1938 (año en que fue devuelto el convento a sus propietarios), no hará más que empeorar esa situación cultural-patrimonial adversa, en la que gracias a la pericia de Juan Bta. Porcar y a su amistad con los frailes del Desierto, se salvará casi todo el Archivo así como su Biblioteca; pero el terreno, el paisaje, el territorio, el patrimonio natural, arquitectónico, histórico, artístico, bibliográfico, documental..., el patrimonio cultural en definitiva, ya no se recuperará de tal golpe hasta muchas décadas después, quedando rasgada hasta nuestros días la relación entre las piezas y su historia, la relación entre arte, arquitectura, historia y espiritualidad, algo que hemos intentado recomponer y resarcir en nuestros múltiples estudios sobre el Desierto de Las Palmas y que intentamos hacer, humildemente, con el presente trabajo sobre las Ermitas: las Ermitas del Desierto de Las Palmas fueron las primeras que conocieron el cambio de visión: de la idea del Paraíso a la salvaguarda patrimonial; de ser leídas y entendidas básicamente por la mayor parte de visitantes del Desierto a ser ignoradas, vilipendiadas (patrimonialmente hablando) y acosadas-destruidas por la ignorancia.

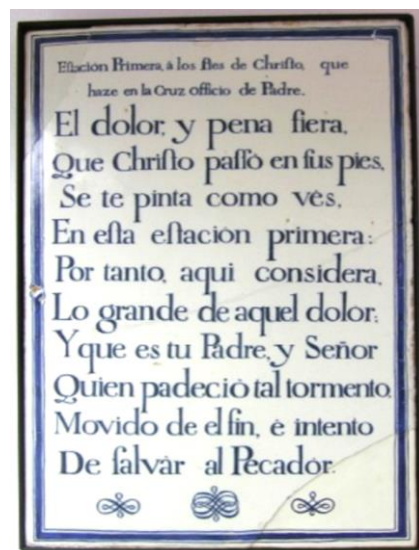


Figura 15: Plaquita cerámica de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (1ª Estación; restaurada) (Museo Provincial OCD del Desierto de Las Palmas)



II.3. LA TIPOLOGÍA DE LAS ERMITAS Y LOS ANTROS³⁹⁵

II.3.1. ERMITA

«Es de advertir que la ciudad es cuadrada, y tan larga como ancha»
(*Apocalipsis* 21,16)³⁹⁶

Núcleo arquitectónico, espiritual, teológico, social y religioso en la periferia del Desierto³⁹⁷. Con planta cuadrada, «tan larga como ancha» (Ap 21, 16). Ermita-vivienda, principalmente.

Hemos de tener en cuenta lo ya dicho sobre la tipología de «Ermita» en el apartado introductorio del presente estudio: «CUESTIONES PRELIMINARES: *Disecionando el título*» (§. «1. Las Ermitas»), en que ya diferenciamos entre «Ermita-santuario» y «Ermita-vivienda»; tratándose la mayoría de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (12) de «Ermitas-vivienda» y siendo solamente 1 «Ermita-santuario»; así pues, tenemos las siguientes antiguas *Ermitas-vivienda*:

1. Ermita del Nacimiento (reconstruida)
2. Ermita del Carmen (restaurada)
3. Ermita de San Elías (desaparecida)
4. Ermita de la Sagrada Familia (desaparecida)
5. Ermita de Montserrat (restaurada)
6. Ermita de San José. (reconstruida)
7. Ermita de los Desamparados. (modificada-acondicionada)
8. Ermita de San Antonio y San Pablo (desaparecida)
9. Ermita de San Juan de la Cruz (desaparecida)
10. Ermita de San Juan Bautista (restaurada)
11. Ermita del Ángel Custodio (arruinada)
12. Ermita de Santa Teresa (restaurada)

Y una sola *Ermita-santuario*: 13. Ermita de San Miguel.

En el siglo XX se edificó una nueva Ermita de S. Juan de la Cruz (la nº 14), ermita-santuario.

El catálogo de las Ermitas en uso actualmente queda configurado de la siguiente manera:

1. Ermita del Nacimiento (ermita-vivienda)
2. Ermita del Carmen (ermita-vivienda)
3. Ermita de Montserrat (ermita-vivienda)
4. Ermita de San José (ermita-vivienda: grupal)
5. Ermita de los Desamparados (ermita-vivienda: grupal)
6. Ermita de San Juan Bautista (ermita-vivienda)
7. Ermita de Santa Teresa (ermita-vivienda)
8. Ermita de San Miguel (ermita-santuario)
9. Ermita de San Juan de la Cruz (ermita-santuario)

³⁹⁵ No se menciona la tipología 'ermita-vivienda' en GARCÍA HINAREJOS, 1986 (tesis doctoral); BÉRCHEZ, 1987; CATALÁ GORGES, 1988; BÉRCHEZ, 1990; GARCÍA HINAREJOS, 1993. Sobre la ermita-santuario, abunda la bibliografía (historia del arte, arquitectura, arqueología, historia civil y eclesiástica).

³⁹⁶ Cit. en RAMÍREZ, 1990: 135 nota 24. *Vid. además ib.:* 141-146 (§. «3. Delirio objetivo: Villalpando»).

³⁹⁷ Cf. SAINT-SAËNS, 1994.

a) *Acercamientos textuales al concepto de Ermita-vivienda*

Vamos a hacer un ejercicio de aproximación a la Ermita del Desierto, intentando definirla por lo que no es Desierto de Las Palmas ni sus Ermitas ni nada que se le parezca: a partir de dos textos de sendos autores inmigrantes en Estados Unidos, ambos de fama internacional: 1º Thomas Merton, monje trapense; 2º Louis I. Kahn, arquitecto. Dichos textos muestran una imagen escrita de algo muy similar al concepto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

El 1º texto es de inicios de la década de 1960 y el 2º texto es de finales de esa misma década.

El 1º es el autor espiritual más leído en Estados Unidos: un monje trapense: Thomas Merton.

El 2º es el famoso arquitecto Louis Khan, en conversaciones con estudiantes.

El monje (de una orden que no tiene Ermitas) y el arquitecto (que no es Eremita) aciertan en sus descripciones, en sus intuiciones y en su modo de pensar y captar nuestra Idea.

a.1) Texto de Thomas Merton tomado de *El camino monástico*

«PROYECTO PARA UN EREMITORIO / *Necesidad de un eremitorio*

En sentido estricto, la vida solitaria es el culmen de la vocación monástica. Si bien no todos los monjes³⁹⁸ son llamados a la vida solitaria de un modo permanente, y aunque la soledad relativa de una comunidad que vive en silencio puede normalmente ser suficiente, sin embargo, hay monjes que necesitan mayor soledad que la que les ofrece la vida cenobítica. Hay que reconocer que el ruido y la actividad tienden a crecer cada vez más en un gran monasterio, tanto en los alrededores como en el medio ambiente, convirtiéndolo en lugar poco propicio para el desarrollo de una vida contemplativa profunda y silenciosa. Los que se sienten llamados a una vida sencilla e intensa de oración cada vez tienen más necesidad de poder buscar el silencio y la soledad retirados del monasterio. Se debe permitir con facilidad a aquellos que tienen necesidad de mayor soledad que pasen parte de su tiempo lejos de la comunidad, sea un *día de desierto*, sea al menos una tarde en un día de fiesta. Actualmente esto se admite y se practica, y con buenos resultados. También se puede permitir a algunos monjes pasar unos días solos en retiro. Una pequeña casa cerca del monasterio podría servir para esto. Pero en todo caso tenemos que pensar que al menos algunos, o quizá sólo un monje en toda una generación³⁹⁹, puedan llegar a tener una verdadera vocación a una soledad perpetua, sea relativa o absoluta. Soledad relativa, es decir, en el monasterio o cerca de él, pero separado de la comunidad en algunas prácticas. Soledad completa, o sea, viviendo permanentemente en una ermita. Cuando uno parece sentir vocación a la vida eremítica, necesita por lo menos hacer un discernimiento de su vocación, y no sólo con sus propias luces, sino sobre todo con las de aquellos que le conocen bien: su padre espiritual y su abad⁴⁰⁰. Pero, ¿dónde? ¿Tendrá que aguantar todos los trámites que se requieren para pasar a la Camáldula⁴⁰¹ o a alguno de los monasterios benedictinos que tengan un eremitorio⁴⁰²? ¿No sería mejor que solucionara este problema en su mismo ambiente

³⁹⁸ Donde Merton dice *monje*, nosotros leemos *fraile*, aplicándolo al ámbito del Desierto OCD.

³⁹⁹ Como le pasó a él, que su Orden no tenía ni pensaba en Ermitas ni en Eremitas... y él se sintió llamado a probar la vía del Eremita... para lo cual construyó una Ermita... que llamó: Nuestra Señora del Carmen.

⁴⁰⁰ Leemos *prior*. (Aplicación del ámbito monástico –de monje– al ámbito conventual –de fraile–).

⁴⁰¹ Pasarse a la Camáldula es cambiar radicalmente de orden religiosa; los camaldulenses son monjes, pero tienen su propia orden religiosa, llamada como el topónimo y como la tipología arquitectónica propia: Camáldula, que es un tipo de asentamiento eremítico-monástico; viene de Camáldoli, el pueblo italiano donde nació...

Luego la Camáldula, con los devenires de los tiempos y de los hombres, se dividió: manteniéndose una parte como orden religiosa propia (con su propia regla, etc.); y la otra parte haciéndose benedictinos, aunque conservando la categoría de congregación dentro de la inmensa y variopinta familia benedictina (por tanto, éstos son llamados monjes benedictinos camaldulenses; los primeros sólo camaldulenses; hay que saber distinguirlos).

⁴⁰² La Orden de San Benito (popularizada como benedictinos) tiene en su estructura monástica una gran o pequeña red de Ermitas-vivienda, al modo de los antiguos desiertos monásticos del Oriente Próximo, aunque adaptados a las circunstancias de cada lugar: si es en la ciudad o cerca, o bien es en la montaña como Montserrat.

monástico, dependiendo de algún monasterio de su misma orden?⁴⁰³

Todas estas consideraciones prácticas y otras del mismo género demuestran que es realmente necesario construir un eremitorio a cierta distancia del monasterio, con todas las facilidades tanto para una soledad absoluta como relativa, a fin de facilitar las vocaciones a la soledad temporal o permanente, sin romper los lazos del monje con la comunidad a la que ha sido llamado y en la que ha hecho profesión. Esto hay que considerarlo como un proyecto que interesa y conviene a la comunidad en cuanto tal, aunque sean pocos los que directamente estén interesados por una exigencia especial. Todos, de hecho, podrían sacar provecho, ya que tendrían la posibilidad de hacer al menos ciertos retiros en el eremitorio siempre que lo necesitasen.

Aderezo del eremitorio

Un buen sitio para un eremitorio puede ser un valle poblado de árboles, completamente cerrado y separado, a pocos kilómetros al sur del monasterio, en una zona solitaria de colinas cubiertas de árboles. El eremitorio puede constar de un edificio central, que puede ser llamado la *skita* (término tradicional en el monacato athonita⁴⁰⁴), y, alrededor, las ermitas, que se las puede llamar *celdas*⁴⁰⁵. La *skita* se pondrá al fondo de la senda que conduzca al lugar. Aquí se construirá la *portería*, un edificio para dos o tres personas encargadas del cuidado material del lugar⁴⁰⁶. En ella estarán la cocina, el almacén, el refectorio, la capilla y unas cuantas habitaciones para los monjes que quieran pasar un corto período de tiempo en la *skita*. También estará allí el teléfono, conectado sólo con el monasterio, y una pequeña enfermería o dispensario con una habitación para un enfermo.

Finalidad de la skita

a) Se un almacén de provisiones, de alimentos, en contacto con el monasterio, etc., para los ermitaños que viven retirados en las celdas, donde encontrarán lo que necesiten. En caso de enfermedad, serán cuidados en la *skita*.

b) Ser un lugar de preparación para los que quieren probar su vocación a la soledad, con la esperanza de que se les dé una celda cuando se vea clara su vocación.

c) Un lugar también de soledad relativa para aquellos que no se sienten llamados a vivir en las celdas, pero que necesitan una vida de mayor soledad que la del monasterio. Estos serían los tres o cuatro encargados permanentes del cuidado de la *skita*, de hacer la comida, de las necesidades materiales del eremitorio.

d) Asimismo un lugar de retiro temporal para los monjes que vienen del monasterio por unos días o un mes

e) En la *skita* se seguirá el horario del monasterio, pero no se hará en común todos los ejercicios. Serán comunitarios los siguientes: Laudes-Misa, Sexta-comida, Vísperas-cena. Los otros oficios se recitarán en privado.

f) Los ermitaños que viven en las celdas podrán venir a la *skita* y participar en los ejercicios comunitarios si lo desean. Los ermitaños que necesiten una dieta especial, comerán y/o cenarán en la *skita*, en cuyo caso participarán en el oficio que precede inmediatamente a la comida.

g) Los oficios en la *skita* serán en lengua vulgar. Los que viven en las celdas podrán elegir cualquier lengua permitida por la iglesia, y podrán obtener un indulto para seguir otro rito.

⁴⁰³ Está defendiendo Merton a su misma persona, a su propio caso: esto le ocurrió a él, y consiguió no salirse de su orden religiosa para hacer su propia experiencia (la que andaba buscando desde hacía tiempo).

⁴⁰⁴ Añadamos nosotros una referencia bibliográfica al menos: ROCCA, 1988. En italiano: *Sceta*. Que en español diríamos esceta, lo cual es como decir asceta, lo cual es lo que hace el anacoreta. O sea, todo cuadra. (Sobre la región eremítica de Escitia, en italiano *Scete*, cf. GIAMBERARDINI – GELSI, 1988: historia y actualidad.)

⁴⁰⁵ Precisamente celdas se llamaron las pequeñas habitaciones o chozas que se dispusieron en torno unas a otras, pero a suficiente distancia unas de otras (para no oírse mutuamente), en el por ello llamado Valle de las Celdas, de modo que el asentamiento se llamó Laura de las Celdas o generalizado Laura de *Kellia* (Egipto).

⁴⁰⁶ Se asemeja un poco a la portería o porterías de los desiertos carmelitanos. En el de Las Palmas, la Portería baja o del mar sí que fue casa, y podía albergar persona y cosas, carro y mula, aperos y cosecha. La Portería alta o del Carmen, por el contrario, no albergaba nada de eso; para ello estaban los cubículos añadidos posteriormente a las Ermitas del Carmen y de San Juan Bautista, estancias cuadradas-simétricas para almacén y otras estancias iguales a éstas y colocadas a su lado, adosadas ambas a su respectiva ermita, para pernoctar un foráneo.

Las celdas serán la verdadera razón de ser del eremitorio.⁴⁰⁷ Las cuatro primeras podrán ser construidas con miras a unos diez años de experiencia de eremitorio. Si después se ve que el proyecto resulta, se pueden hacer más según las necesidades. Cada celda tendrá dos estancias⁴⁰⁸, además de una alcoba para dormir y un pequeño oratorio. La estancia más reducida será cocina y lugar de trabajo. La otra hará de “sala de estar”, y a ella darán la alcoba y el oratorio⁴⁰⁹. Este tendrá un altar en el que el ermitaño celebrará la misa, si es sacerdote⁴¹⁰. Cada eremitorio tendrá también un porche⁴¹¹. Se cuidará de construir el eremitorio de modo que tenga una buena vista⁴¹², esté bien aireado en verano, bien iluminado, sea seco, etc. Los eremitorios han de tener luz eléctrica, pero no teléfono o agua corriente⁴¹³. Podrá haber hornillos eléctricos para calentar el agua y hacer algunas comidas⁴¹⁴. Se permitirá un pequeño refrigerador⁴¹⁵. El ermitaño irá a la skita para ducharse⁴¹⁶. Se podrá hacer una alberca⁴¹⁷ en el valle en la que podrá bañarse el que lo prefiera. Para calentar el edificio, se usará leña⁴¹⁸. No habrá gas en las celdas⁴¹⁹. Sólo en la skita. Cada ermitaño podrá tener un huerto o cultivar hortalizas, si quiere, o bien árboles frutales. Las celdas estarán a unos 400 metros las unas de las otras. No habrá caminos para comunicarse entre sí, a no ser el que pasa por la skita⁴²⁰. Los coches y cualquier otro vehículo no podrán pasar más allá de

⁴⁰⁷ Más claro, agua. Las Ermitas-vivienda son la verdadera razón de ser del Desierto carmelitano. Si no se usan, éste acaba por venirse abajo, si no materialmente, sí espiritualmente. Si no hay espíritu que lo sostenga, todo el complejo se viene, poco a poco, abajo, empezando por la periferia (las Ermitas) y terminando por el centro (el Convento) y acaba por convertirse en otra cosa diferente o totalmente diferente de lo que fue o para lo que fue proyectado; o acaba, simplemente, por desaparecer. Y también la historia y su memoria desaparecen...

⁴⁰⁸ Ya empiezan las diferencias con la Ermita del Desierto de Las Palmas: aquí son 4 estancias; y todas iguales, sin prevalencias ni preponderancias de unas sobre otras; y en el centro, la luz. Pero sigamos leyendo...

⁴⁰⁹ Totalmente diferente de la Ermita del Desierto de Las Palmas.

⁴¹⁰ Esta característica sí la cumplen las Ermitas del Desierto: si el que está en la ermita es sacerdote, dispone normalmente de un altar donde celebrar la misa, dentro del espacio propio del oratorio.

⁴¹¹ En el Desierto de Las Palmas no hacen falta porches. Con buscar el paisaje, basta para la Ermita. (Evidentemente, las Ermitas construidas sobre un peñasco o un promontorio tienen un pequeño balcón construido; pero si nos fijamos en la Ermita de Montserrat, con tener delante de ella 2-3 m. de tierra pisada, suficiente.)

⁴¹² En el Desierto de Las Palmas, por mal que se ubicara alguna de las ermitas, siempre se acaba consiguiendo muy buenas vistas.

⁴¹³ Hasta hace poco, en el Desierto ni siquiera tenían las Ermitas luz eléctrica, solo la pequeña placa solar. Con la habilitación de la Ermita de los Desamparados para la estancia de hermanas religiosas se llevó la luz y el agua corriente. Por eso la Ermita de los Desamparados, desde su habilitación en el siglo XIX como hospedería no puede ser considerada una ermita-vivienda al uso en el Desierto, sino para otras soluciones (familia, grupo). Con la restauración completa de la Ermita del Carmen y su cercanía (de red eléctrica y depósito de agua) con la Casa de Oración, acabó por hacer de aquella una ‘ermita *vip*’ (para la *very important people*), sea mejor o peor.

⁴¹⁴ La solución del XVII y del XVIII fue la chimenea (en la cocina-refectorio). La solución del XX-XXI es el hornillo o pequeña cocina a gas butano de dos fogones. (Excepto las ‘ermitas *vip*’, con encimera.)

⁴¹⁵ El único refrigerador que ha habido en las Ermitas del Desierto de Las Palmas era el refrigerador natural de las carneras (que en realidad no son refrigeradores sino solo evitadoras de moscas y mosquitos en las carnes y otros alimentos); evidentemente, ante la cercanía del convento (aunque estuviera a unos 20 minutos o media hora de camino a pie), no se llevaba más comida de la necesaria para consumir en cada jornada y, así, no hacía falta buscar una solución para una necesidad que había sido eliminada. (La placa solar no soporta nevera.)

⁴¹⁶ Curioso. En las Ermitas del Desierto, a partir de la segunda mitad del s. XX, hay ducha a base del agua que, por la fuerza de la gravedad, al caer desde el depósito ubicado en zona alta, era suficiente para ducharse.

⁴¹⁷ Como la que hay detrás, a la derecha (mirando al bajar desde el camino) de la Ermita del Nacimiento.

⁴¹⁸ Como toda la vida. (En la chimenea de la Ermita.)

⁴¹⁹ Recientemente, en esta última década del XXI se optó con inutilizar o tapar (sin llegar a tapiar) la chimenea, optando por la solución del gas butano, debido al peligro de incendios constante en todo el sitio.

⁴²⁰ En el Desierto de Las Palmas el camino central conectaba el eje histórico de la Portería alta con el convento, así como otro eje conectaba la Portería baja con el convento; todas las Ermitas estaban conectadas de un modo u otro a estos ejes principales, de modo que, por medio de ellos, estaban interconectadas; evidentemente, las Ermitas no tienen un camino específico entre una y otra, pues no es esa la función: el que un eremita vaya a otra Ermita, sino que se esté en la suya propia o en sus alrededores; pero eso no quita con que, dada la circunstancia, pueda acudir a la necesidad del otro eremita y, por tanto, acudir en su ayuda, socorro, sustento, etc. Los caminos, en el Desierto, son símbolo de comunión; no individualidad en la Ermita, sino *unión-con* (comunión).

la cerca de la skita. Toda la zona podrá estar rodeada de una cerca alta y se guardará estrictamente la clausura»⁴²¹ (MERTON, 1986: 179-182).

Es lo más parecido a la idea de la Ermita del Desierto que hemos hallado en el ámbito eclesial. A continuación, vamos a ver el segundo texto escogido, esta vez de fuera del ámbito eclesial, texto surgido oralmente en unas conversaciones del arquitecto Louis Kahn y un grupo de sus estudiantes; por tanto, un texto que primero fue hablado, espontáneamente, y en el que vamos a ver aparecer, surgir con frescura, las ideas-clave de nuestras Ermitas-vivienda del Desierto.

a.2) Texto de Louis I. Kahn tomado de *Conversaciones con estudiantes*

«La inspiración por aprender surge de nuestra manera de vivir. A través de nuestro ser consciente sentimos el carácter de la naturaleza que nos formó. Nuestras instituciones del aprendizaje surgen de la inspiración por aprender, que es una intuición sobre cómo fuimos hechos. Pero las instituciones del aprendizaje tienen que ver principalmente con la expresión. Incluso la inspiración para vivir sirve para aprender a expresar. La institución de la religión surge de la inspiración a preguntar, que a su vez surge de cómo fuimos hechos. No conozco servicio más grande que un arquitecto pueda hacer, en tanto que profesional, que darse cuenta de que cada edificio debe servir a una institución del hombre, tanto si la institución es de gobierno, de hogar, de aprendizaje, o de salud, o de ocio. Una de las grandes ausencias de la arquitectura actual es que estas instituciones no se definen, que se dan por hechas, tal y como aparecen en los programas, y se convierten así en edificios. Quiero poner algunos ejemplos de lo que quiero decir con reprogramar.

Como trabajo de curso en la universidad, planteé el problema de un monasterio, y **yo adopté el papel del eremita que creía en la necesidad de una sociedad de eremitas.** ¿Dónde empiezo? ¿Cómo siento esa sociedad de eremitas? No tenía programa, y durante dos densas semanas hablamos de la naturaleza. (La comprensión de la naturaleza es uno de los objetivos del eremita.)

Una chica india fue la primera en decir algo significativo. Dijo, “**Creo que en este lugar todo debería surgir de la celda. De la celda surgiría el derecho a existir de la capilla, de la celda surgiría el derecho al retiro, y el de los talleres para vivir**”⁴²²

Otro estudiante indio (sus mentes piensan de un modo más trascendente) dijo, “Estoy de acuerdo, pero me gustaría añadir que **el refectorio debe ser equivalente a la capilla, y la capilla equivalente a la celda y el retiro igual al refectorio. Ninguno es más importante que los demás**”⁴²³.

Ahora bien, el estudiante con más talento de la clase era inglés. Presentó un proyecto maravilloso al que añadiría otro elemento, una chimenea, que estaba situada en el exterior.⁴²⁴ En cierto sentido, no podía prescindir del significado del fuego, de la calidez y de la promesa del fuego. También colocó el retiro a ochocientos metros del monasterio, argumentando que era un honor para el monasterio tener un retiro, y que una parte importante del monasterio debería cederse al retiro.⁴²⁵

⁴²¹. A continuación, añade los siguientes apartados:

«Vida en las celdas: a) Admisión (...); b) Género de vida (...); c) Comidas (...); d) Horario (...); e) Trabajo (...); f) Penitencia (...); g) Caridad (...); h) Oración (...); i) Relaciones con los de fuera (...); j) Necesidades espirituales de los ermitaños (...); k) Organización (...); l) Promesas (...); m) Reclusión (...» (MERTON, 1986: 183-189).

⁴²² Interesante teoría de la Ermita: según esto, la celda (celda-dormitorio de la Ermita del Desierto) es el espacio primordial, del que luego va surgiendo todo lo demás, los demás espacios (la capilla-oratorio, la cocina-refectorio, el vestíbulo-taller); esto cobra sentido desde la perspectiva de que la celda es la ermita y toda ermita es como una gran celda. De ese modo, el convento del Sto. Desierto puede ser interpretado también como gran celda.

⁴²³ En esta concepción sí que entronca perfectamente el proyecto de la Ermita del Desierto de Las Palmas: todos los 4 espacios de la Ermita son iguales, ninguno por encima del otro: «ninguno es más importante que los demás», porque no se calibran los espacios en clave de importancia, sino de necesidad: todos son necesarios.

⁴²⁴ La chimenea en la Ermita del Desierto de Las Palmas está en el interior de la cocina-refectorio.

⁴²⁵ Esta idea está curiosamente conforme con el principio de Thomas Merton: «las celdas serán la verdadera razón de ser del eremitorio»; es decir: las Ermitas serán la verdadera razón de ser del Monasterio/Convento.

Llamamos a un monje de Pittsburgh para que nos dijera lo maravillosa que era nuestra reflexión. Era un monje alegre, un pintor que vivía en un estudio grande, y que entraba en su celda a regañadientes.⁴²⁶ Realmente empezó a tomarnos el pelo, sobre todo acerca del refectorio situado a ochocientos metros del complejo. Dijo, “¡Antes preferiría que me sirvieran la comida en la cama!” Cuando se fue, nos sentíamos desalentados, pero luego pensamos, “*Total, es sólo un monje... ¡qué va a saber él!*”⁴²⁷

Desarrollamos el problema, y hubo algunas soluciones maravillosas. Os aseguro que lo más satisfactorio era tener la certeza de que las soluciones no procedían de un programa muerto, de un programa dictado en metros cuadrados. Las consideraciones habituales acerca de la naturaleza de un refectorio y demás fueron ignoradas. Cuando corregimos los proyectos, invitamos al padre Roland, y se declaró un acérrimo defensor de los proyectos más ultramodernos, pero el programa, que normalmente viene dado, había muerto. El programa original no contemplaba lo nuevo, no tenía voluntad de vida, y estos estudiantes estaban muy inspirados. Cada estudiante dio con una solución distinta, pero todos sugirieron una vida nueva, elementos nuevos. No os lo puedo describir todo ahora, pero lo que empezó como una simple reconsideración emergió con el poder de un nuevo comienzo, en el que los nuevos descubrimientos podían llevarse a cabo en un contexto actual» (KAHN 2002: 21-24).

Es lo más cercano a la idea de la Ermita del Desierto que hemos hallado en ‘ámbito foráneo’. Las ideas de la “celda”, de la igualdad o equidad entre espacios, de la distancia, el retiro... todo ello concuerda bastante bien, si no a la perfección sí al menos en gran medida (lo cual es mucho decir, porque no se suelen dar textos o concepciones así en la bibliografía al uso...). Éste ha sido un modo de describir la idea de la Ermita (es decir, su proyecto) sin describirla. Sin decir los metros cuadrados (que pueden cambiar) pero sabiendo cómo han de ser todas. De algún modo, la función determina aquí la forma, sin que por ello la encierre en idea muerta.

a.3) La idea de Ermita OCD según Saverio Sturm

Los dos textos anteriores no relativos al Desierto nos han servido, sorprendentemente, para acercarnos a la idea de la Ermita-vivienda del Desierto de Las Palmas. Siguiendo el mismo modo de acercamiento (desde lo ajeno a lo propio) al concepto de Ermita-vivienda que se da en otros Desiertos carmelitanos, plasmaremos un ejemplo al azar para su mejor comprensión.

La tipología de Ermita de Santo Desierto Carmelitano que ofrece el prof. STURM (del Desierto de Montevirginio) difiere del caso de Ermita en el Desierto de Las Palmas. Veamos porqué:

«Distribuidas en la finca, equidistantes del cenobio, debían surgir las ermitas, de seis a doce o más, destinadas para períodos de aislamiento absoluto; estaban compuestas por lo general de dos pisos, con servicios, capilla y celda de la ermita. Tenía anexa una pequeña huerta o jardín; [la ermita se hallaba] cerrada dentro de un recinto tabicado donde el eremita podía moverse y trabajar» (STURM, 2002: 15).

Comentamos el texto anterior (comparando la idea general de Ermita-vivienda en Montevirginio [Roma] del profesor S. Sturm, a la idea de Ermita-vivienda del Desierto de Las Palmas):

1. Las Ermitas del Desierto de Las Palmas *no se hallan equidistantes* del convento (del centro); más bien están distribuidas en función del paisaje y de una cierta ordenación relacional entre ellas, de modo que ni todas quedasen a un lado o a otro del convento, sino que estuvieran distribuidas a lo largo y ancho del territorio que ocupa el Desierto, para poder servir a su fin primordial: el retiro y la contemplación. Para ello, la vida que en ellas se desarrollaba no debía de

⁴²⁶ Por tanto, la idea de la Ermita le quedaba un poco lejos... al menos lejos de su mente y de su corazón.

⁴²⁷ Evidente... si, total, es él quien va a vivir en la Ermita..., ¿para qué preguntarle a él?

Ah, pero «Ermita» ¿no era apócope de «Eremita»? Entonces, si la Ermita está en función del Eremita...

ocasionar interferencias entre sí; es decir, el espacio de cada Ermita debía estar bien delimitado para que no topara con obstáculos de cualquier tipo que dificultaran la vida en ella. En este sentido, sí que se hallan distantes entre sí y del convento, aunque la distancia varía según los casos, de ahí, la necesidad de contar (por pies o por pasos) todas esas distancias.

2. El *número* de Ermitas en el Desierto de Las Palmas es conciso y significativo: 13. Hay, pues, una intencionalidad clara en el número: el Colegio de Cristo: doce apóstoles más uno, que es el mismo Cristo. Enumerándolas por orden de aparición en este estudio y designándolas con el nombre del titular (patrón o patrona) al que estaban encomendadas desde su fundación, tenemos las siguientes (seguimos el orden inicial, el previsto en el primer proyecto del Santo Desierto de Las Palmas, orden que luego se vio trastocado, quedando la Ermita de Santa Teresa la última del listado siguiente): 1. El Nacimiento de Nuestro Señor; 2. Ntra. Sra. la Virgen del Carmen; 3. Ntro. Padre San Elías; 4. La Sagrada Familia; 5. Ntra. Sra. de Montserrat; 6. Ntro. Padre San José; 7. Ntra. Sra. de los Desamparados; 8. San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño; 9. Ntro. Santo Padre Juan de la Cruz; 10. San Juan Bautista; 11. Santo Ángel Custodio y Panteón; 12. San Miguel Arcángel; 13. Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús.

3. Las Ermitas del Desierto de Las Palmas *no estaban compuestas por dos pisos*, sino que en un solo piso solucionan el espacio vital necesario para el eremita que a ellas se retira a vivir durante un tiempo determinado. Es verdad que existe antes de llegar a la techumbre, un techo interno que haría de buhardilla o cambra, pero la práctica inutilidad y el difícil acceso a tal lugar hacen de él un sitio impracticable para la habitación y carente, por tanto, de funcionalidad (tampoco la tuvo tras reconstruir la Ermita del Nacimiento, en 1994). Ni siquiera hay registro o memoria de su utilización como desván para actividades agrícolas (secado de hierbas, por ejemplo; u otras semejantes), por lo que es presumible que la existencia de ese techo interno sea una solución del complejo eremítico en pro de la salubridad al crear un espacio suficientemente amplio entre el tejado (a dos o a cuatro aguas) y los espacios de vivienda para el eremita.

4. Los *servicios*, si se han de entender como sanitarios, estaban circunscritos a la “*privada*” (así llamaban a la letrina), que se encontraba en el espacio reservado a la cocina-refectorio, empujado en el muro que daba al exterior de la Ermita y que poseía, por lo general, una ventana. Vemos, pues, una vez más, que quedaba salvaguardada en la medida de lo posible la salubridad de la Ermita, ya que la fácil conexión al exterior de la misma con soluciones del tipo ventana o del tipo foso enterrado, ofrecían soluciones plausibles que posibilitaban la normalidad de vida (austera, por supuesto) en el interior de la Ermita⁴²⁸.

⁴²⁸ «Parece ser que los castillos —y los monasterios— se adelantaron a su tiempo en cuanto a la adecuación de los lugares más idóneos para instalar sus comunes. (...). La orden de Cîteaux, en su perfecta comprensión de las necesidades de sus monjes, no eludió el problema (...). En cada abadía que asumía las reglas de San Bernardo, las letrinas se edificaron en el punto más bajo de los edificios, en el lugar por donde discurría un arroyo cuya corriente arrastraba los desperdicios y los excrementos» (GUERRAND, 1991: 29). «Es de señalar que el asiento con dispositivo de descarga de un chorro de agua apareció a finales del siglo XVI, pero en Gran Bretaña. Su inventor, un tal John Harington (1561-1612), (...) se le ocurrió un día una idea práctica: pasarían dos siglos antes de verse realizada» (*ibíd.*: 35; ver pp. 135-139 y pp. 139-141). «(...) los excusados medievales —desaparecidos todos a consecuencia de reformas posteriores— se ubicaban, por lo tanto, muy a menudo, en el centro de la vivienda. En lo sucesivo, cundió el deseo general de aislarlos más. En sus *Dialogues*, Juan Luis Vives, filósofo y reformador social, describió una casa: los comunes estaban en el desván, a causa de los olores. En las habitaciones, la familia de servía de orinales. El arquitecto italiano Serlio, que Francisco I llamó a Fontainebleau, describiría, en su obra más importante [*L'Architecture*, 1587, libros I y II], distintos tipos de casas francesas que confirman este nuevo propósito de alejar el excusado, colocándolo en el piso más alto o en el jardín. A veces, también —práctica deplorable— junto a la cocina» (*ibíd.*: 37). Precisamente en ese lugar (la cocina) la hallamos en la Ermita. Por el contrario, en las casas francesas, «Las privadas están en el desván» (título de epígrafe, *ibíd.*: 48-51). Con la irrupción de los higienistas, la cosa cambió (ver el cap. «VI. La disciplina del asiento», *ibíd.*: 123-143).

5. Además de la *capilla* u oratorio, descubrimos para algunas Ermitas del Desierto de Las Palmas la existencia de un Antro (o Laura) asociado de algún modo a la Ermita, que hace las veces de capilla, entre sus varias funciones, como veremos un poco más adelante.

6. La enumeración de espacios vitales (servicios, capilla y celda) adolece de dos espacios interesantes, ambos reiteradamente aparecen en las Ermitas del Desierto de Las Palmas: el vestíbulo y la cocina-refectorio. Son el resultado de la división en cuatro partes iguales del cuadrado perfecto (por lo general) que es la planta de la Ermita. Si dos partes la ocupan la capilla y la celda, las otras dos serán ocupadas por el vestíbulo o entrada y por la cocina-refectorio.

7. La huerta o jardín, siempre cercana a la Ermita, *no estaba anexa*, sino que se encontraba en los alrededores de la Ermita. En múltiples ocasiones se trataba de unos pequeños bancales donde el eremita podía realizar su parte de trabajo manual requerida en todo retiro eremítico y sana para la psique y de buenos resultados para la fisiología del eremita. Los múltiples trayectos o traslados a que se veía obligado el eremita (de la Ermita a la fuente y viceversa; de la Ermita al Antro y viceversa; de la Ermita al lugar de trabajo y viceversa; de la Ermita al convento y viceversa; por los alrededores de la Ermita con el único fin de esparcimiento; otros paseos por los que libremente optara el eremita en ciertos momentos de la jornada o en ciertas fechas durante su estadía en la Ermita; etc.) ocasionaban también una fuente de esfuerzo físico que también puede ser aunada y entendida como “lugar de trabajo” material.

8. En consecuencia, la Ermita *no se hallaba cerrada dentro de un recinto tabicado*, sino que más bien estaba en libertad, aun con los espacios contiguos bien definidos. En esa libertad delimitada se movía el eremita y en ella desarrollaba todas sus actividades internas y externas.

Además, hablando de los Stos. Desiertos OCD, dice el prof. STURM: «Todas las ermitas estaban dedicadas a un santo o a un título mariano; otras veces se intitulaban con los patronímicos de los fundadores, con los santos de la Orden, y frecuentemente con las estaciones del *Via crucis*. Por lo general, todo asentamiento eremítico incluía una capilla dedicada al Monte Calvario, lugar central de la veneración y del recogimiento en oración» (2002: 15). Sin embargo, en el caso del Sto. Desierto de Las Palmas, observamos dos diferencias al respecto:

1ª) La ermita dedicada a un título mariano fuera de la Orden y del patronímico del fundador, es la Ermita de Ntra. Sra. de los Desamparados. La dedicada al patronímico del fundador (que, además, es un título mariano) es la Ermita de Ntra. Sra. de Montserrat. Las dedicadas a santos fuera de la Orden son: la Ermita de San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño y la Ermita de San Juan Bautista. Las dedicadas a santos de la Orden son: la Ermita de Ntro. Padre San Elías, la Ermita de Ntro. Padre San José, la Ermita de Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús y la Ermita de Ntro. Santo Padre Juan de la Cruz. En esa enumeración *faltan las ermitas dedicadas a los ángeles*: la del Santo Ángel Custodio y la de San Miguel Arcángel. *Otro caso es la Ermita de la Sagrada Familia*, puesto que se trata de un conglomerado particular: el título del mismo Señor Jesucristo, el título mariano por excelencia (la Virgen María, Madre del Señor), e incluye el título del Patriarca San José, no desde la afiliación a la Orden sino más universal.

2ª) *No existe ninguna Ermita dedicada a las estaciones del Vía crucis*. Por el contrario, sí que existió un Vía crucis monumental, en la ladera superior de la montaña que abriga y cobija al convento antiguo, que comprendía una Gruta dedicada al Calvario, también llamada Gruta del Buen Ladrón o Gruta de la Crucifixión. En consecuencia, el asentamiento eremítico del Desierto de Las Palmas sí que poseía su pequeño eremitorio dedicado al Monte Calvario, mas no puede ser denominado, en este caso, punto central de la veneración y del recogimiento.

a.4) La idea de Ermita OCD según José Miguel Muñoz Jiménez

Finalmente, vamos a recordar las palabras del profesor José Miguel MUÑOZ JIMÉNEZ, tanto investigador como historiador de la arquitectura carmelitana. Recordemos que todo Santo Desierto Carmelitano tiene dos elementos esenciales: el Convento y las Ermitas. Sobre el Convento nuevo del Desierto de Las Palmas ha dicho el autor mencionado: «Si bien algo transformado, aún se conserva este tardío edificio que permite apreciar el característico plano centralizado de los Desiertos Carmelitanos» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 425). Y sobre las Ermitas del mismo Desierto de Las Palmas, ha explicado lo siguiente:

«Al mismo tiempo aún se conservan algunas de las trece ermitas exteriores con que contó este yermo, de las que podemos distinguir dos tipologías: las pequeñas capillas de cubierta a dos aguas y simple altar en su interior, y las ermitas vivienda pertenecientes a un diseño muy avanzado y estereotipado con cuatro habitaciones al mismo nivel (vestíbulo, oratorio, dormitorio y cocina) separadas por tabiques que al cortarse perpendicularmente en el centro dejan un pequeño espacio vacío protegido por cuatro marcos acristalados para dejar la lamparilla en la noche» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 425).

Muñoz Jiménez hace una diferencia, por tanto, entre las Ermitas-vivienda («las ermitas vivienda» dice textualmente) y las Ermitas-santuario («pequeñas capillas de cubierta a dos aguas y simple altar en su interior», dice). Como hemos estudiado, hubo 12 Ermitas-vivienda en el Desierto de Las Palmas y 1 Ermita-santuario (*Ermita de San Miguel*) en dicho lugar. Ahora bien, la Ermita de San Miguel no está acabada con una cubierta a dos aguas sino a cuatro aguas, con pequeña espadaña en la caída que da a la fachada principal, como se acostumbraba a colocar la espadaña en las demás Ermitas-santuario. Por tanto, creemos que dicho profesor se confunde —al hablar por referencias de terceros y no haber visitado el Desierto de Las Palmas o haber hecho un reconocimiento *in situ* del territorio y de sus tipologías arquitectónicas—, entre el conjunto relacionado con las Lauras, los Antros y las Grutas, por un lado, y por otro las Ermitas (en general y, en concreto, las Ermitas-vivienda y la Ermita-santuario). De ahí que sea bueno puntualizar este particular y no zanjar el asunto *grosso modo*, como parecen haber hecho los autores a lo largo de un extenso y prolífico siglo XX, copiándose unos a otros, el sucesor del antecesor, transmitiendo casi los mismos contenidos durante décadas.



Después de analizar la idea, ofrecemos la lista de Ermitas en el Sto. Desierto de Las Palmas (las existentes en el *marco antiguo*; para ser comparado este listado con el propio del *marco nuevo*):

1. Ermita del Nacimiento (ermita-vivienda).
2. Ermita del Carmen (ermita-vivienda).
3. Ermita de San Elías (ermita-vivienda).
4. Ermita de la Sagrada Familia (ermita-vivienda).
5. Ermita de Montserrat (ermita-vivienda).
6. Ermita de San José (ermita-vivienda).
7. Ermita de los Desamparados (ermita-vivienda).
8. Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño (ermita-vivienda)⁴²⁹.

⁴²⁹ Es interesante la siguiente mención sobre las primeras ocho ermitas del Sto. Desierto de Las Palmas: «El año, pues, mil setecientos y nueve, hallandose el nuevo Convento con tres quartos concluidos,: à saber: el de el Oriente, con nueve Celdas: el de Mediodia, con diez y seis: y el de Poniente, que servia de Yglesia, y Sacristia, con oficinas suficientes: y ocho Hermitas (aunque no todas concluidas) (...)», ADP, A, IV, 3: PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descálzos*,

9. Ermita de San Juan Bautista (ermita-vivienda).
10. Ermita de San Juan de la Cruz (ermita-vivienda).
11. Ermita del Santo Ángel Custodio (y Panteón) (ermita-vivienda) (y anexo conventual).
12. Ermita de San Miguel Arcángel (ermita-santuario).
13. Ermita de Santa Teresa de Jesús (ermita-vivienda).

Listado de Ermitas del Desierto de Las Palmas (en el *marco nuevo*; cf. con el *marco antiguo*):

1. Ermita del Sol Naciente (ermita-vivienda; reconstruida y cambiada el titular la nº 1).
2. Ermita del Carmen (ermita-vivienda; restaurada la nº 2).
- [3. Desaparecida y desubicada en el territorio.]
- [4. Desaparecida y desubicada en el territorio.]
5. Ermita de Montserrat (ermita-vivienda; restaurada la nº 5).
6. Ermita de San José (ermita vivienda; reconstruida y totalmente transformada la nº 6).
7. Ermita de los Desamparados (ermita-vivienda; ss. XIX-XX: hospedería para mujeres la nº 7).
- [8. Desaparecida y desubicada en el territorio.]
9. Ermita de S. Juan Bautista (ermita-vivienda; conservada/restaurada; algo modificada la nº 9).
- [10. Desaparecida y desubicada en el territorio.]
- 10'. Ermita de San Juan de la Cruz (ermita-santuario: s. XX en otra ubicación; nueva ermita).
11. Ermita del Santo Ángel Custodio (y Panteón) (ruina total: de la ermita y del panteón).
12. Ermita de San Miguel Arcángel (ermita-santuario; conservada la nº 12).
13. Ermita de Santa Teresa de Jesús (ermita-vivienda; restaurada la nº 13).

Totales: 13 Ermitas en el Santo Desierto; 10 Ermitas en el Desierto de Las Palmas.



Algunas plantas, alzados, dibujos, fotos, etc., de Ermitas-vivienda de Santos Desiertos OCD:

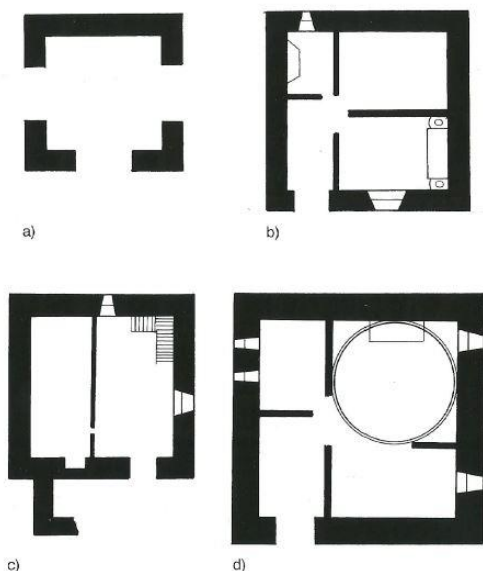


Figura 16: Plantas de varias Ermitas-vivienda (desaparecidas)
Sto. Desierto de Bolarque (Guadalajara)
(HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992: 68)

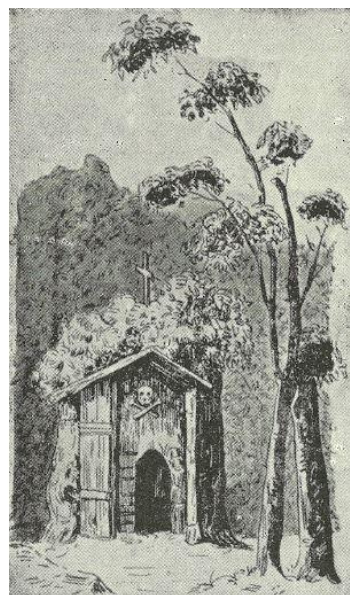


Figura 17: Dibujo de la Ermita del alcornoque,
Sto. Desierto de Batuecas (Salamanca)
(FELIPE DE LA V. DEL CARMEN, 1961: 164)

sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valéncia. Escribióse Año de 1804, fol. 140. Es decir, en 1709 ya estaban establecidas las primeras ocho ermitas, «aunque no todas concluidas».

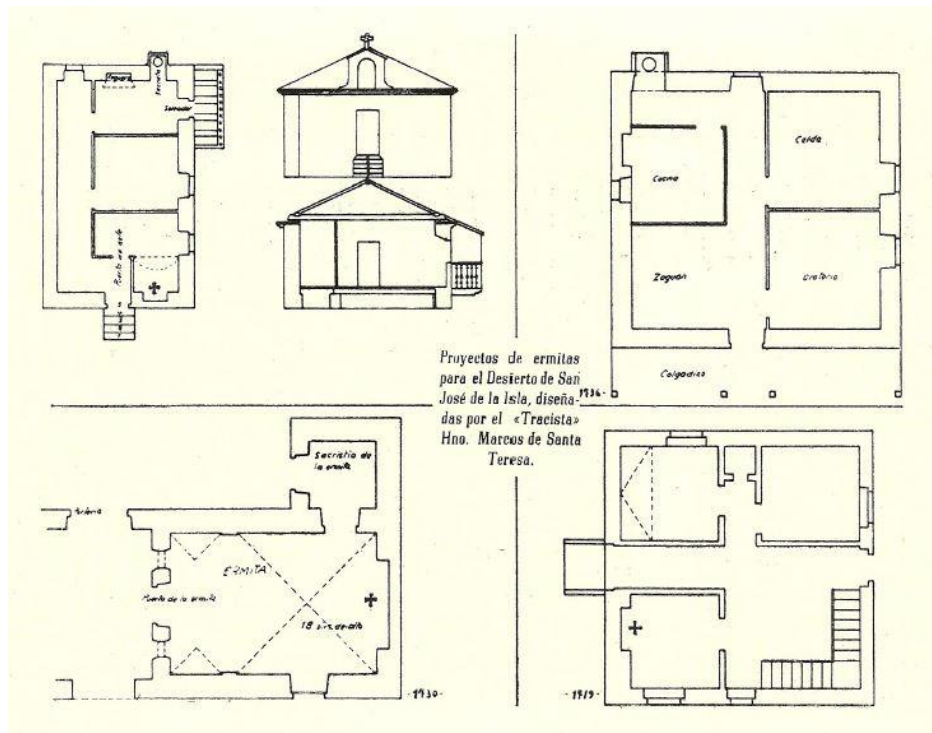
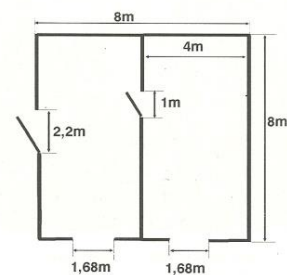


Figura 18: Proyectos de Ermitas para el Sto. Desierto de la Isla (Bilbao)
(FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 324)



Figura 19: Ermita de Santa Ana (en ruinas)
Sto. Desierto de Cardó (Tortosa, Tarragona)
(FELIPE DE LA V. DEL CARMEN, 1961: 247)

» DOCUMENTO 10: Plano de una ermita.



Pág.131

Figura 20: Plano de una Ermita (en ruinas)
Sto. Desierto del Cambrón (Cuenca)
(YEBRA CALLEJA *et alii*, 1995: 131)

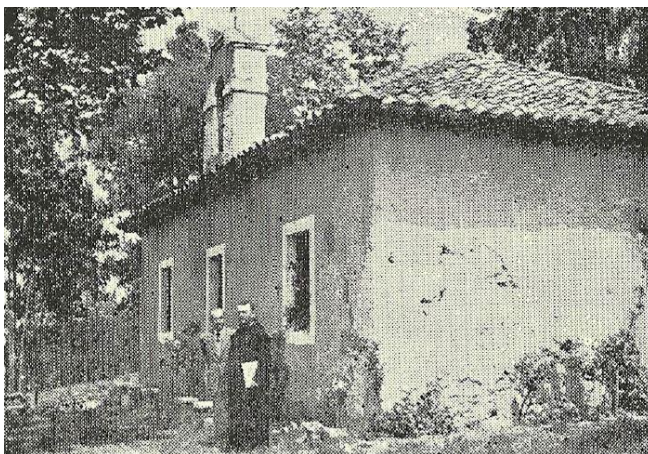
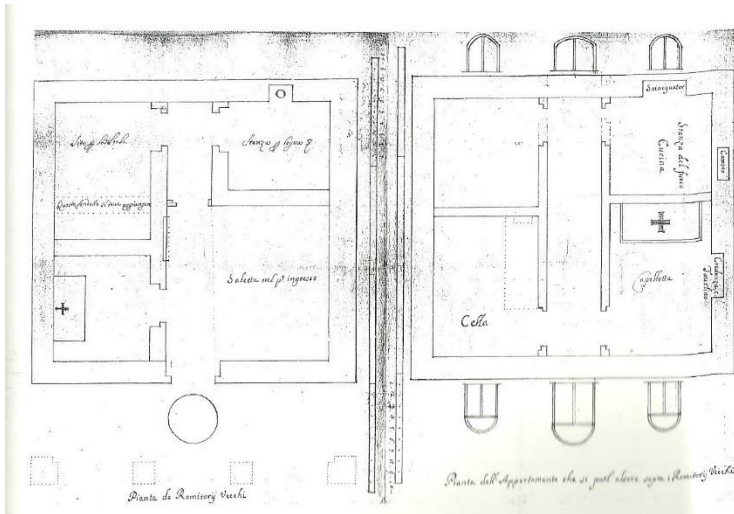
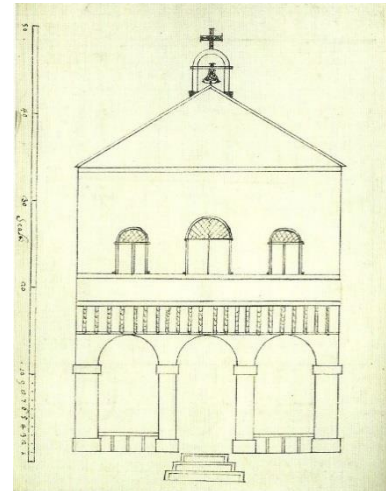


Figura 21: Ermita de Ntra. Sra. del Carmen;
Desierto de Rigada (Cantabria); inicios s. XX
(FELIPE DE LA V. DEL CARMEN, 1961: 364)

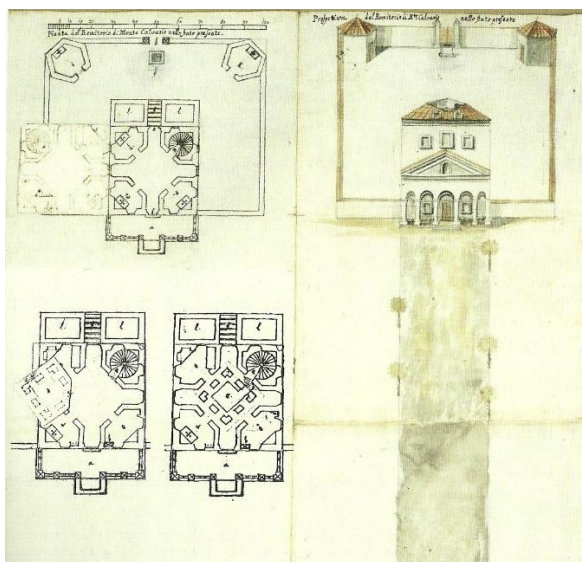
Plantas, alzados y reconstrucciones (dibujos), fachada principal (foto) de ermita-vivienda en el Desierto OCD de Montevirginio (hay simetría, pero en 2 plantas, no en 1 como en Las Palmas):



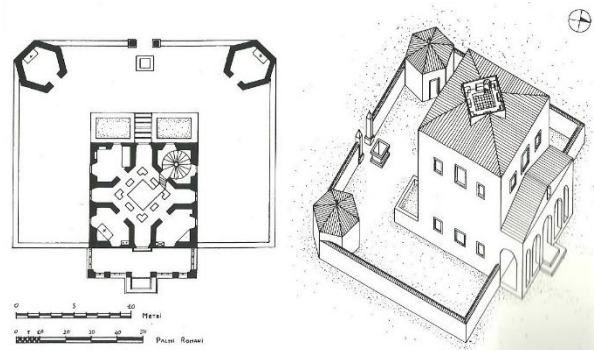
(Figura 22; STURM, 2002: 85)



(Figura 23; STURM, 2002: 86)



(Figura 24; STURM, 2002: 87)



(Figura 25; STURM, 2002: 91)



(Figura 26; STURM, 2002: 33; soluciones, siempre, en más de una planta)



Figura 27: Antigua Portería alta del Desierto de Las Palmas. Detrás, la Ermita de San Juan Bautista (GARCÍA – GALLEGO – ÁNGEL, 1986: n° 429; fecha de la foto: «¿1910?», fondo Sarthou Carreres)

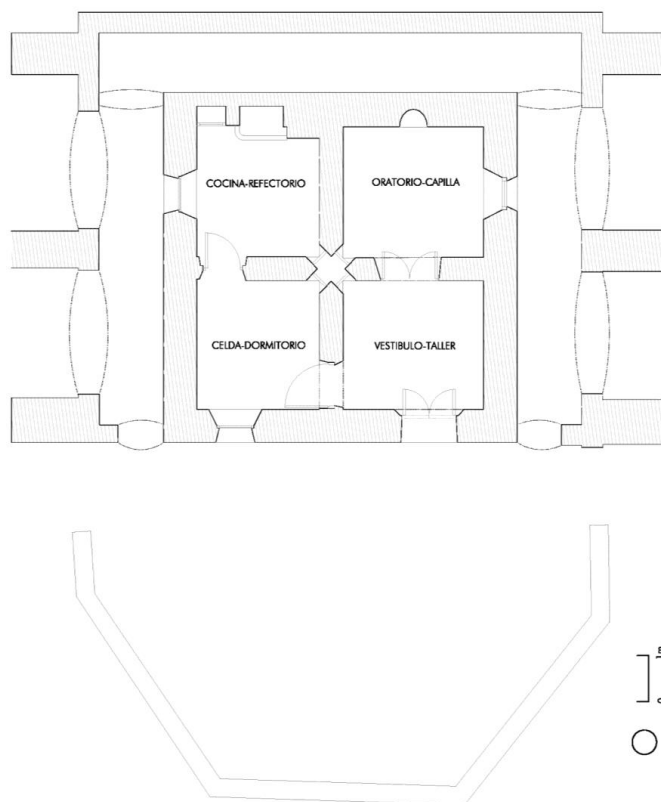


Figura 28: Planta original de la Ermita de Sta. Teresa de Jesús (Desierto de Las Palmas)
(Quiteria Angulo Ibáñez, Dra. Arquitecta)
(Ninguna ermita coincide con la esencia simétrica –4 espacios iguales– de la planta de la ermita de Las Palmas.)

II.3.2. ANTRO

“Parte” de la Ermita, exenta, pero en relación directa con ella (ermitilla de 1 solo cubículo).

«En algunos casos, los eremitorios se destinaban exclusivamente a ejercicios de penitencia y a la oración, constituidos exclusivamente por pequeñas capillas, otras veces reducidos a pequeños abrigos o cavernas naturales» (STURM, 2002: 15).

«Por último, como elementos singulares del desierto [sic] de Las Palmas, sabemos de algunos lugares apartados llamados “*antra*” o cavernas que inadecuados para vivienda servían para ciertos ejercicios piadosos, y que también tenían nombres de santos en función semejante a las citadas ermitas de devoción⁴³⁰» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 410-411).

Y en ese mismo estudio, como remedándose a sí mismo, este último autor dice algo similar unas páginas más adelante:

«Pero lo más singular de este desierto [sic] de Las Palmas era la existencia de unas cavernas apartadas llamadas “*antra*” que, inapropiadas para servir de habitación permanente, se utilizaban en algunos ejercicios piadosos o momentos de devoción; se singularizaban por medio de nombres de santos, como San Elías, San Juan de la Cruz, Santa Eufrosina, Santa Magdalena, Santa María Egipciaca, Santa Eufrasia y otros» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 425).

Que cada unidad arquitectónica lleve un titular («se singularizaban por medio de nombres santos») no debe extrañar, pues ya explicamos en el capítulo I cómo el principal objetivo de aplicar la imagen simbólica del Paraíso a un Santo Desierto Carmelitano era la sacralización del paisaje; y eso se conseguía, principalmente, a base de otorgar titulares de santos a cada una de las unidades arquitectónicas: bien fueran Ermitas, bien Antros, Lauras, Grutas, o bien Fuentes, Corrales, Estanques... Del monte (San Miguel) a la ermita (de San Miguel); de la ermita (de San José) a la fuente (de San José); de la ermita (de San Elías) al corral (de San Elías); de la ermita (del Carmen) a la portería (alta o del Carmen). Y así con todo⁴³¹.

Lista de los Antros del Santo Desierto de Las Palmas:

1. Antro de San Juan de la Cruz (dependiente de la Ermita del Nacimiento).
2. Antro de San Franco de Siena (dependiente de la Ermita de San Juan Bautista).

Lista de los Antros del Desierto de Las Palmas:

[1. Desaparecido y desubicado en el territorio.]

- 1'. Antro de San Elías (dependiente de la Ermita del Nacimiento): sustituye al nº 1 desaparecido.
2. Antro de San Franco de Siena (dependiente de la Ermita de S. Juan Bautista): ruina total⁴³².
3. Antro de San Alberto (dependiente de la Ermita de los Desamparados): creado en s. XIX.

Totales: 2 Antros en el Santo Desierto; 3 Antros en el Desierto de Las Palmas.

⁴³⁰ Sobre las ermitas de devoción ha dicho unos párrafos antes: «(...) las *ermitas de devoción*, u oratorios como los del desierto de Busaco [Portugal], destinados a breves ejercicios de oración en soledad sin ocupación permanente» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989c: 410).

⁴³¹ Para las ermitas del malagueño Santo Desierto de Ntra. Sra. de las Nieves, lo han demostrado Francisco José RODRÍGUEZ MARÍN y José M. MORALES FOLGUERA (1993), apuntándolo ya desde el título: «La sacralización del espacio rural. Las ermitas del Desierto carmelita de Ntra. Sra. de las Nieves (El Burgo, Málaga)», especialmente en el último §: «Sacralización del espacio rural. La recreación del Monte Carmelo» (190-192).

⁴³² En proyecto (aprobado) de restauración. Falta aún materializar dicho proyecto.

II.3.3. LAURA

“Antro” con tradición eremítica oriental⁴³³. Distinción semántica pero apenas arquitectónica.

«Si hubiéramos de referir los admirables ejemplos de virtud y santidad que nos dejaron para nuestra edificación y provecho los venerables religiosos que habitaron este Desierto, sería tarea harto difícil, y habría que llenar varios tomos, lo cual no cabe en los límites de esta monografía y, además, sería repetir los grandes hechos que casi todos obraron, por ser igual el género de vida y el fervor de que estaban llenos los que moraban en este santo Desierto, que nada tenía que envidiar a las famosas *lauras* de Egipto y Palestina» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 47. [La cursiva es nuestra.]).

Al decir «con tradición monástica oriental» nos referimos al significado original de *laura* en tanto que asentamiento eremítico, que después derivó en asentamiento monástico⁴³⁴.

El profesor Pascual Sellés ha tomado este vocablo de la historia del monaquismo, lo ha extrapolado al ámbito de la historia de las órdenes religiosas y, concretamente, al de la historia de los Desiertos carmelitanos. Hablando de cualquier Desierto carmelitano utiliza, por tanto, este término para referirse al asentamiento eremítico-conventual, es decir, al esquema arquitectónico implícito en la fundación del mismo Desierto. Lo explica así:

«La estructura arquitectónica de un Desierto clásico carmelitano recibe el nombre de “*laura*” o sistema de elementos que gravitan entorno a un centro —es la idea de racimo o enjambre—. Los elementos que rodean el centro son las ermitas, en las que residen aisladamente los ermitaños, y el edificio central es el convento, también llamado cenobio, en el que se realiza la vida en común. (...). El principal elemento articulador en la estructura arquitectónica de un Desierto es el camino de acceso que conecta la portería de entrada, dispuesta en un punto de la muralla, con el convento central que es el único lugar desde el que está permitido el acceso a las ermitas y donde los frailes deben confluir con una cierta regularidad. A lo largo de este eje o camino se suele disponer un número de construcciones devocionales que lo significan especialmente» (GIL ALMELA – SELLÉS CANTOS – FERNÁNDEZ BELTRÁN, 2005: 19 [el texto es obra del prof. Sellés]).

De este modo, se puede hablar de la *laura* carmelitana como un modelo redivivo de las mencionadas *lauras* egipcias y palestinas de los primeros siglos del cristianismo. Así, pues, la *laura* en el Desierto de Las Palmas, desde la perspectiva del modelo arquitectónico no se diferencia para nada del modelo del «Antro», ya que los tres ejemplares de *lauras* se encuentran siempre relacionadas con una Ermita del mismo Desierto. La única diferencia importante radica en el contenido ideológico y en las reminiscencias de la historia antigua que pretenden recordar. En

⁴³³ «LAURA: (...). En el Oriente desde el siglo IV, y más tarde en el Occidente, se denominaba así a la colonia de monjes [o eremitas] solitarios que, bajo un superior, se retiraban a los desiertos para alabar (*laudere*, en latín) a Dios. Construían chozas, cabañas y a veces cuevas donde se entregaban a la oración y a la penitencia. La primera de que se tiene noticia estuvo cercana al Mar Muerto y fue fundada por el eremita San Caritón. La más citada en los escritores antiguos fue la de San Sabas, cuyos restos todavía permanecen. Y en Egipto, Siria, Palestina y Grecia las *lauras* fueron numerosas y bien organizadas» (CHICO GONZÁLEZ, 2006: 876). En el Santo Desierto de Las Palmas se construyeron 3 *lauras*: empezando por la más baja (en altitud), la *Laura* de San Sabas (vinculada a la Ermita de San Juan de la Cruz, ambas desaparecidas); la *Laura* de San Caritón (vinculada a la Ermita de Santa Teresa; esa *laura* tiene un boquete en la cubierta, de fecha incierta, pero que bien puede llevar un siglo o más en ese estado ruinoso); y la *Laura* de San Eutimio (vinculada a la Ermita de Montserrat; restaurada).

⁴³⁴ Aceca de la tradición de las *lauras*, cf. ŘEZÁČ, 1978; ver también el §. «La tradition des laures», en LES MONASTÈRES DE BETHLÉEM, «La paternité de Saint Bruno sur une famille spirituelle: les Monastères de Bethléem», *Vie consacrée* 56 (1984) 362-367; el artículo completo: 358-376.

consecuencia, las tres Lauras del Desierto de Las Palmas quieren poner de manifiesto al religioso que en ellas se retira momentáneamente la necesidad de restablecer, de reanudar o de reavivar el espíritu que movió a los moradores de las antigua lauras en Oriente Próximo, de manera que el fraile retirado en una de esas lauras se imbuya del deseo legítimo de encabezar la refundación de alguna de aquellas lauras orientales, cual si fuera una reencarnación de Eutimio, de Sabas o de Caritón. En el trasfondo permanece, pues, el ideal de seguimiento de Cristo por medio de algunos de sus seguidores en los primeros tiempos.

Lista de las Lauras del Santo Desierto de Las Palmas⁴³⁵ (*marco antiguo*; vid. el *marco nuevo*):

1. Laura de San Sabas (dependiente de la Ermita de San Juan de la Cruz).
2. Laura de San Caritón (dependiente de la Ermita de Santa Teresa de Jesús).
3. Laura de San Eutimio (dependiente de la Ermita de Montserrat).

Lista de las Lauras del Desierto de Las Palmas (*marco nuevo*; compárese con *marco antiguo*):

- [1. Desaparecida y desubicada en el territorio.]
2. Laura de San Caritón (dependiente de la Ermita de Santa Teresa de Jesús): ruina total.
 3. Laura de San Eutimio (dependiente de la Ermita de Montserrat): restaurada⁴³⁶.

Totales: 3 Lauras en el Santo Desierto de Las Palmas; 2 Lauras en el Desierto de Las Palmas.

II.3.4. GRUTA

«De toda gruta de anacoreta
parte un sendero, que se pierde
en las sombras del bosque» (Guerin)⁴³⁷

“Antro” independiente de la Ermita. Forma parte de un “itinerario central” en el Desierto.

La documentación archivística, para referirse tanto a lo que hemos llamado “Antro” como al resto de Grutas del Santo Desierto, usa solamente la palabra “Gruta”; así el manuscrito de 1778, que es una concisa descripción patrimonial del Santo Desierto, incluyendo las Ermitas y las Grutas, como también las Lauras y los Pilares devocionales.

El hecho, pues, de duplicar la nomenclatura (a unas llamamos “Antros”, ya está dicho; y a otras llamamos “Grutas”) es la diferencia de estar o no estar dependiendo de una Ermita. El Antro depende o está en relación directa con una Ermita; lo mismo la Laura. Pero la Gruta se ve liberada de tal referencia y puede haber grutas en cualquier lugar, normalmente un itinerario principal del Santo Desierto, jalonando los caminos; o bien en un recorrido interno dentro del perímetro del convento, como son las tres Grutas del Huerto del convento antiguo.

⁴³⁵ El orden de este elenco sigue la ubicación territorial de las Lauras, partiendo del Convento antiguo: la primera era la menos distante, la segunda más; la tercera era la más distante del convento antiguo (el centro).

⁴³⁶ Al restaurar la obra (la cubierta, principalmente), se perdió lo poco que quedaba de pintura mural en el interior del muro norte: representaba (con dibujos inocentes) a san Eutimio en la Laura palestina fundada por él.

⁴³⁷ Versos citados en CASES DEORDAL, 1961: 14.

Por tanto, decrece el interés de esta tipología respecto de la Ermita, principal asunto de nuestro estudio, ya que no había una relación directa entre las Grutas y las Ermitas, más que la propia de figurar, unas y otras, en el proyecto de Paraíso para el Sto. Desierto de Las Palmas.

Elenco de Grutas del Santo Desierto de Las Palmas (*marco antiguo*)⁴³⁸:

1. Gruta de Santa Eufrosina.
2. Gruta de San Antonio Abad y San Pablo Ermitaño y San Hilarión.
[2'. La nº 2 desapareció y se desubicó en el territorio: al construir el convento nuevo: h.1784.]
3. Gruta de Santa Eufrosia.
4. Gruta de Santa María Egipcíaca.
5. Gruta de Santa María Magdalena.
6. Gruta de San Juan Bautista.
7. Gruta de San Bernardo.
8. Gruta de Nuestro Padre San Alberto⁴³⁹.
9. Gruta de San Jerónimo.
10. Capilla de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (puede ser considerada como una gruta).
11. Gruta del Ecce Homo (en la huerta del convento antiguo).
12. Gruta de Nuestro Padre San Juan de la Cruz (en la huerta del convento antiguo).
13. Gruta de Nuestro Señor en el Huerto [de los Olivos] (en la huerta del convento antiguo).
14. Gruta de Cristo Crucificado o Gruta del Calvario o Gruta del Buen Ladrón (12ª Estación).
15. Gruta de la aparición del Resucitado a Mª Magdalena (15ª Estación del Calvario/Viacrucis).
16. Gruta de San Juan Bautista (a un lado del Antro de San Juan de la Cruz).
17. Gruta de San Onofre (a otro lado del Antro de San Juan de la Cruz).

Elenco de Grutas del Desierto de Las Palmas (*marco nuevo*)⁴⁴⁰:

1. Gruta de Santa Eufrosina (conservada)⁴⁴¹.
[2'']. Gruta (nueva creación: inicios del s. XX⁴⁴², quizá durante el XIX⁴⁴³, contenía el retablo de las Estaciones del Ermitaño de Cristo; sin titular; desapareció en 1936-38 o después).
- [2''']. Gruta de la Sgda. Familia (o de la Virgen de Coromoto) (creación h.1960: conservada).
3. Gruta de Santa Eufrosia (conservada).
4. Gruta de Santa María Egipcíaca (ruina parcial).
5. Gruta de Santa María Magdalena (ruina parcial-total).
6. Gruta de San Juan Bautista (ruina parcial-total).
7. Gruta de San Bernardo (ruina parcial-total).
8. Gruta de Nuestro Padre San Alberto⁴⁴⁴ (ruina parcial-total).
9. Gruta de San Jerónimo (ruina parcial-total).
10. Capilla de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (considerándola como gruta) (ruina total).

⁴³⁸ El orden de este elenco sigue la ubicación territorial de las Grutas, empezando por la Portería alta, donde comenzaba el Camino de la portería al convento (eje histórico), de manera descendiente por el monte del Carmen y luego por el monte San Miguel, hasta llegar al Convento antiguo; fuera de este camino y del Calvario (en la falda del monte San Miguel, luego Bartolo) no había ubicadas más Grutas en el Santo Desierto.

⁴³⁹ El titular se refiere al legislador de la Orden del Carmen: patriarca de Jerusalén a inicios del s. XIII.

⁴⁴⁰ El orden de este elenco sigue la ubicación territorial de las Grutas, empezando por la Portería alta, donde comienza el eje histórico, descendiendo por el monte del Carmen y luego por el Bartolo, hasta llegar al Convento antiguo; fuera de tal camino y el antiguo Calvario (en la falda del monte Bartolo) no hay más Grutas.

⁴⁴¹ El profesor D. Benito dirigió la recuperación de las pinturas murales en 2001.

⁴⁴² Lo sabemos solamente por un testimonio fotográfico, datable en las dos primeras décadas del XX.

⁴⁴³ Deducible por alguna referencia textual (cf. ALTÉS Y ALABART, 1878). Faltan más testimonios.

⁴⁴⁴ El titular se refiere al legislador de la Orden del Carmen: patriarca de Jerusalén a inicios del s. XIII.

11. Gruta del Ecce Homo (huerta del convento antiguo) (ruina total).
12. Gruta de Nuestro Padre San Juan de la Cruz (huerta del convento antiguo) (ruina total).
13. Gruta de Nuestro Señor en el Huerto (huerta del convento antiguo) (ruina total).
14. Gruta de Cristo Crucificado / del Calvario / del Buen Ladrón (12ª Estación) (restaurada).
15. Gruta de la aparición del Resucitado a M^a Magdalena (15ª Estación-Calvario) (restaurada).
- (16). Gruta de San Juan Bautista (a un lado del Antro de San Juan de la Cruz) (desaparecida).
- (17). Gruta de San Onofre (a otro lado del Antro de San Juan de la Cruz) (desaparecida).

Totales: 17, luego 16 Grutas en el Sto. Desierto; 15, luego 14, luego 15 Grutas en el Desierto⁴⁴⁵.



Figura 29: Antro de San Franco de Siena
(está unicado bajo la Portería alta y lo entendemos vinculado a la Ermita de S. Juan Bautista)

⁴⁴⁵ Hasta 1936 hubo 15 Grutas en el Desierto de Las Palmas: contabilizando la 2ª, sin titular (o queriendo remedar la Capilla de las Estaciones del Ermitaño (en el anterior listado: nº 9), pero en el entorno del Convento nuevo (*marco nuevo*), así como la Capilla original estuvo en el entorno del Convento antiguo (*marco antiguo*). Hasta 1960 ca., hubo 14 Grutas, habiendo desaparecido la nº 2ª. A partir de 1960 ca., hubo de nuevo 15 Grutas, habiéndose creado la de la Virgen de Coromoto, gracias a la devoción de ciertos novicios venezolanos que realizaron su año de noviciado en el Desierto de Las Palmas (la Provincia OCD de Aragón y Valencia había fundado a mediados de la década de 1950 en Venezuela, creando posteriormente la Delegación Provincial de Venezuela).

II.3.5. PILAR DEVOCIONAL

“Pilar” con tradición monástica oriental. Está inserto en un “itinerario central” en el Desierto.

Lista de Pilares devocionales del Sto. Desierto de Las Palmas (*marco antiguo*):

1. Pilar de la Huida a Egipto.
2. Pilar de San Jerónimo.
3. Pilar de San Pacomio.
4. Pilar de San Macario.
5. Pilar de San Pablo (de Tebas), primer ermitaño.
6. Pilar de San Antonio Abad.
7. Pilar de un santo Cristo.
- 8-14. (7) Pilares de los Dolores de María Santísima Nuestra Madre (el 4º desaparecido: 1783).
- 15-21. (7) Pilares de los Gozos y Dolores de Nuestro Padre San José.
- 22-28. (7) Pilares de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (Pilar 4º, desaparecido).
- 29-41. (13) Pilares del Calvario monumental.
42. Pilar de la Fuente de Nuestro Padre San José.

Sumando, tenemos: 7 Pilares desde la Portería alta hasta la quinta y última curva del Camino de entrada al convento antiguo o eje histórico (n^{os} 1-7); a esta serie heterogénea de pilares hay que sumarle los otros tres grupos homogéneos de 7 pilares cada uno (n^{os} 8-14, 15-21, 22-28); a todo el cúmulo de pilares, hay que añadir los 13 propios del Calvario (n^{os} 29-41) y uno más: el propio de la Fuente de S. José, algo diferente de los demás, por sus características propias. En total: 7+21+13+1=42 Pilares devocionales del «marco antiguo». 41 existentes hoy, aunque la mayor parte de ellos están arruinados total o parcialmente; pocos son los que se conservan.

Lista de Pilares devocionales del Desierto de Las Palmas (*marco nuevo*)⁴⁴⁶:

- 1'. Pilar de la Virgen del Carmen (lugar donde estuvo el *Portalet*: extremo de la propiedad).
1. Pilar de la Huida a Egipto (restaurado en 1987; modificando el titular).
2. Pilar de San Jerónimo (ruina parcial-total).
- 2^{1*}. Pilar de titular incierto (casi totalmente enterrado: al inicio del vía crucis del s. XX)⁴⁴⁷.
- 2^{2*}. Pilar de la Virgen del Pilar (semienterrado: aún se ve el titular; tras el anterior).
- 2^{3*}. Pilar de la Virgen del Carmen (parcialmente enterrado; tras el anterior).
- 2^{4*}-2^{18*}. (14) Pilares del nuevo Vía crucis (mediados del siglo XX).
- 2^{19*}-2^{25*}. (7) Pilares de los Gozos y Dolores de San José (siglos XIX-XX)⁴⁴⁸.
3. Pilar de San Pacomio (ruina parcial-total).
4. Pilar de San Macario (ruina parcial-total).
5. Pilar de San Pablo (de Tebas), primer ermitaño (ruina total).
6. Pilar de San Antonio Abad (ruina total).
7. Pilar de un santo Cristo (ruina total).
- 8-14. (7) Pilares de los Dolores de María Santísima Nuestra Madre (ruina total).

⁴⁴⁶ Estos pilares están pensados más desde la lógica de la Ermita-santuario que desde la lógica de la Ermita-vivienda; es decir, más desde la peregrinación al Desierto (pensando en los foráneos) que en los moradores del Desierto de Las Palmas (sin pensar tanto en los mismos frailes del convento).

⁴⁴⁷ Seguimos la ordenación desde la perspectiva de ubicación en el territorio; por eso los insertamos aquí.

⁴⁴⁸ Al ser compradas (con mejores o peores artes; cf. RAMÓN DE MARÍA, 1930: por obra de un *chamarilero*, dice) las dos colecciones de 7 Dolores de la Virgen y de 7 Estaciones del Ermitaño de Cristo en los primeros años del siglo XX, ya no aparecen las respectivas series de pilares devocionales donde hubieran estado expuestas esas placas cerámicas, dentro de la configuración de los alrededores del convento nuevo («marco nuevo»).

- 15-21. (7) Pilares de los Gozos y Dolores de Nuestro Padre San José (ruina total).
22-27. (6) Pilares de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (ruina total).
28-40. (13) Pilares del Calvario monumental (11 ruina total; 2 restaurados).
41. Pilar de la Fuente de Nuestro Padre San José (conservado; restaurado h. 1920).

Más los creados en los tres primeros lustros del siglo XX (*marco nuevo*)⁴⁴⁹:

- 2^{26*}-2^{32*}. (7) Pilares de los Dolores de la Virgen (con copias de las cerámicas del s. XVIII)⁴⁵⁰.
2^{33*}-2^{47*}. (15) Pilares del nuevo Calvario monumental (2012)⁴⁵¹.

Sumando, tenemos: 1 Pilar en el extremo más occidental del terreno, al borde de la carretera CV-147, al ingresar en la propiedad privada “Desierto de Las Palmas”; 3 Pilares más al inicio del Vía crucis del s. XX (tras la posguerra); 14 Pilares de dicho Vía crucis⁴⁵²; 7 Pilares de la reubicación de los Gozos y Dolores de S. José (del convento antiguo al nuevo, quizá con placas nuevas hechas durante el siglo XIX); el Pilar de la Fuente de S. José, impertérrito; más las dos últimas nuevas colecciones de pilares: 7 para los Dolores de la Virgen y 15 para el novísimo Vía crucis o el Calvario del nuevo milenio. La suma: (41) +1+3+14+7+7+15=88.

Resultado: comparando el *marco antiguo* (42) y el *marco nuevo* (88): la nueva etapa del Desierto de Las Palmas ha resultado mucho más fructífera, en Pilares devocionales, que la antigua.

Como se habrá observado, reconocemos y catalogamos como “pilares devocionales” los pilares de los diversos Calvarios, los propios de los Dolores de la Virgen (colección antigua y colección nueva), y aquellos pilares de los Gozos y Dolores de San José (tanto la colección antigua del siglo XVIII –marco antiguo–, como la nueva, *nueva* del siglo XIX, evidentemente –marco nuevo–); todos los cuales están muy popularizados (enumerados aquí de mayor a menor popularidad: Calvarios hay en muchísimos pueblos españoles; Dolores de la Virgen no tanto; y Estaciones del Ermitaño de Cristo solamente existe una colección en todo el mundo, que sepamos, que es la propia del Desierto de Las Palmas, y a la cual le consagramos nuestro estudio para conseguir el DEA en Arquitectura: HUSILLOS TAMARIT, 2009f). El Calvario es tan famoso y tan conocido entre los pueblos españoles, porque suele estar asociado a multitud de Ermitas-santuario (como también cementerios), tal y como indican numerosísimos estudios (principalmente artículos de divulgación y libros que pivotan entre lo histórico y lo devoto), cuyas referencias bibliográficas se podrán consultar en nuestro apéndice final (Anexo IV), paseándose virtualmente, pueblo a pueblo, por multitud de localidades en toda España.

Este inciso anterior está dicho porque los Pilares devocionales propios del Desierto no están pensados desde la lógica del Santuario, para atraer al público, sino desde la lógica eremítico-monástica, que está centrada en la persona que se retira (a la ermita) y, al pasar, mira el pilar.

⁴⁴⁹ Insertamos estos nuevos Pilares en la ubicación (y enumeración geográficamente ordenada) anterior.

⁴⁵⁰ Está ubicado en el jardín interior del convento. En principio es privado para los frailes. Se abre para el ejercicio piadoso de los Dolores de la Virgen, por ejemplo, durante la Semana Santa; y en alguna otra ocasión.

⁴⁵¹ Contienen la reproducción fotográfica (en baldosas) de las cerámicas alcorinas del Calvario, s. XVIII.

⁴⁵² Se podrían sumar aquí otros 14, si contabilizamos los pilares del Calvario previos a la guerra, en la misma ubicación que los actuales (de la posguerra); pero también se puede considerar que los últimos restauraron a los primeros, aunque nos parece que, dadas las medidas desproporcionadas de los últimos, fueron nuevas creaciones, que poco tenían que ver con el espíritu fino y delicado del Calvario anterior (sin rejas, con baldosas más artísticas, con proporciones más sencillas del pilar, etc.). Sea como fuere, el Calvario de posguerra está ubicado en el mismo lugar y disposición que el Calvario que suponemos (por testimonios fotográficos y textuales) hubo en tiempos anteriores a la guerra civil; cuya construcción podríamos remontar a inicios del s. XX. (Para alguna información más sobre restos de los calvarios, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 143-144.)

Hay un pilar, el Pilar de la Huida a Egipto⁴⁵³, que está en relación con la Ermita del Carmen. En el lugar en el que está emplazado, podría haberse ubicado un Antro en relación con esta ermita. Pero eso no fue considerado así en el proyecto primigenio, ya que, precisamente por formar parte la Ermita del Carmen del conjunto de la Portería alta (con lo cual, muy cercana a esa ermita está el edificio de la Portería y cercano a éste la Ermita de San Juan Bautista, bajo la cual, a cierta distancia, está el Antro de San Franco de Sienta —muchas unidades arquitectónicas, por tanto, en poco espacio—), otro Antro más en tan poco espacio hubiera sido algo excesivo; por lo cual deducimos que los promotores y artífices del proyecto del Santo Desierto se conformaron con colocar aquí un pilar devocional (el primero en la serie patrimonial del Camino de la portería al convento, empezando desde la misma Portería), pilar aún existente en la actualidad⁴⁵⁴; y siguiendo a éste colocaron el Pilar de San Jerónimo, también presente hoy, aunque en ruina total, debido a la fractura que se cometió con el Camino de la portería al convento en 1980 al ubicar en su primer tramo la Casa de Oración, lo cual hace imposible la lectura correcta del proyecto primigenio del Santo Desierto; pues hay que decir que ese camino se mantuvo y se reconstruyó en la década de 1950, llegando hasta dicha década de 1980 más o menos entendible; pero ya no, a partir de entonces, en que la muy arruinada Portería alta iría menguando, cada vez más, hasta llegar a una situación penosa a inicios de la década de 2000. De ahí, el proyecto de restauración del conjunto de la antigua Portería alta, considerado en el Proyecto de Ordenación Integral (2005), de lo que luego algo de ello pasó a la redacción del posterior Plan Especial del Desierto de Las Palmas (2006). Y de ahí, la necesidad imperiosa de reconstruir todo el conjunto, objetivo que se vio culminado en 2014.

Otro pilar, el Pilar de San José, o por mejor decir, el Pilar de la Fuente de San José, en cuya base asoma el caño del cual mana el agua de la llamada Fuente de S. José, a escasos metros de la Ermita de San José (a la que le da la espalda) y al borde de la actual carretera CV-147 (por lo que ha sido hasta hace poco, en que se secó la fuente, parada obligatoria de ciclistas y de senderistas, entre otros) está, como podemos deducir, en relación con dicha Ermita. La placa de

⁴⁵³ Sobre la advocación religiosa: «La huida a Egipto: Pasaje evangélico que cuenta San Mateo en su Evangelio (2, 13-15): “Cuando se marcharon los magos, el ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: Levántate, toma al niño y a su madre y huye a Egipto; quédate allí hasta que yo te avise, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo. José se levantó, tomó al niño y a su madre de noche; se fue a Egipto y se quedó hasta la muerte de Herodes; así se cumplió lo que dijo el Señor por el profeta: *Llamé a mi hijo para que saliera de Egipto* (Os 11, 1)”. La huida a Egipto es el segundo de los siete dolores de la Virgen María, que se conmemoran el día 15 de septiembre. María ayuda así a la Iglesia —comenta Juan Pablo II (“*Evangelium vitae*”, n. 104)— a tomar conciencia de que la vida está siempre en el centro de una gran lucha entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. El Dragón quiere devorar al niño recién nacido (cf. Ap 12, 4), figura de Cristo, al que María engendra en la plenitud de los tiempos (Gál 4, 4) y que la Iglesia debe presentar continuamente a los hombres de las diversas épocas de la historia. Pero en cierto modo, es también figura de cada hombre, de cada niño, especialmente de cada criatura débil y amenazada, porque el Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. También [es el título de un] cuadro de F. García, que puede contemplarse en el Museo Lázaro Galdiano, de Madrid» (MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 905-906).

⁴⁵⁴ Este Pilar de la Huída a Egipto fue remozado en 1987 a costa del colectivo de los Hombres de Vinalesa, una agrupación piadosa de varones (últimamente también de alguna mujer), de la población de Vinalesa (en Valencia, de donde eran naturales algunos de los frailes que vivieron y murieron en el Desierto de Las Palmas desde mediados del siglo XX hasta casi abarcar toda la segunda mitad de dicha centuria). Ese colectivo viene al Centro de Espiritualidad «Santa Teresa de Jesús» del Desierto de Las Palmas desde hace más de tres décadas, anualmente, para realizar aquí sus ejercicios espirituales, llevando cuenta de los participantes, de los frailes o sacerdotes seculares que les han acompañado al impartirles dichos ejercicios, y hasta llevando el número de difuntos del mismo colectivo, con sus fechas respectivas y datos básicos al respecto. Nosotros fuimos testigos de la celebración de los 25 años de los Hombres de Vinalesa, en el Centro de Espiritualidad, que fue un hito para ese colectivo, tras lo cual se ha ido languideciendo, por la defunción de varios de sus miembros y la no adscripción o renovación del personal; por lo cual ahora está en una fase crítica: de refundación o de desaparición.

cerámica que reproducía la imagen del santo y otra baldosa pequeña con una breve inscripción alusiva, fueron, como tantas otras, «descalabradas» (cf. SOLER FERRER, 1989: 213); el P. Alfonso Ruiz, en su primer priorato del Desierto (2005-08), mandó reproducir la misma imagen en una nueva placa cerámica (imitadora de la antigua, seguramente del siglo XIX) y fueron recolocadas en su lugar original, en dicho Pilar de la Fuente de San José (la imagen del santo y un texto alusivo al mismo, como parte de la identificación-sacralización del lugar).

Más se podría decir de otros pilares devocionales construidos en el antiguo Santo Desierto (dentro del «marco antiguo») y presentes aún hoy en día (en el «marco nuevo»), como los 7 Pilares de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 224-238), o los 7 Pilares de los Dolores de la Virgen (cf. *ibíd.*: 192-196) o los 7 Pilares de los Gozo y Dolores de San José (cf. *ibíd.*: 192-193, 196-199); o incluso de los 13 Pilares del Calvario (cf. *ibíd.*: 143-144 [§. «Anexo III: Los Vía crucis del Desierto»]); que juntamente con 2 Grutas, sumaban 15 Estaciones del Vía Crucis, con sus respectivas placas cerámicas de la Fábrica de Alcora, ya que los calvarios salidos de esta fábrica alcorense tenían la particularidad, totalmente original en el siglo XVIII, de estar compuestos por 15 piezas, no solamente 14, incluyendo como última la estación de la resurrección, o encuentro del Resucitado con la Magdalena, tema, el de la resurrección, recuperado contemporáneamente por el Papa Juan Pablo II para los vía crucis en toda la Iglesia católica; así que Alcora se anticipó dos siglos y medio...).



Figura 30: Reconstrucción ideal del Pilar devocional desde las ruinas y piezas cerámicas (aplicado al caso del conjunto de las 7 las Estaciones del Ermitaño de Cristo, que son únicas en el mundo, propias del Santo Desierto de Las Palmas)



ANEXO: Otros elementos arquitectónicos-artísticos de interés, en los alrededores de las Ermitas. (Transcribimos textos documentales y bibliográficos de cada itinerario en el Desierto.)

➤ PORTERÍA BAJA O DEL MAR

También es llamada Portería de la Garrofera.

[texto ms. de 1742]

«Capítulo 13. Vida y Muerte de el Padre fray Joseph de San Andres

»[fol. 39] Aviendo llegado a este Santo Desierto y siendo el en tan grande la quietud y oportunidad para entregarse a Dios de el todo lo hizo asi con grandisimo exemplo de los hermitaños, y viendole tan exemplar; le encomendo el Padre Prior fray Felipe de Santa Maria **la Porteria de avaxo que es bastantemente penosa por la distancia que ay de la Cocina a la hospederia**; la que hizo con grandisima edificacion no solo de los religiosos si tambien de los seculares a quienes asistia con grandisima puntualidad; sin faltar a la observancia de Desierto que es bastante a Dios Gracias; procurando ser el primero a todos los actos de comunidad, si alguna ocupacion mui precisa no se lo estorbava. Lo cierto es fue religioso mui obserbante y edificativo; Pues era el baculo de todos los Prelados que tuvo, allandole pronto para qualquiera cosa que se les ofrecia. (...), le allo la ultima enfermedad, antes de concluir su Año de Retiro y soledad; empleado aun en el oficio de Portero: fue esta una calenturilla lenta que apenas se percivia con capa de constipado (...)»⁴⁵⁵.

Es muy probable que la siguiente inscripción estuviese colocada en el muro de entrada a la Portería baja, aunque los autores contemporáneos la suelen ubicar en la portería propia del convento primitivo (el texto está reproducido tanto en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 117 [la ubica «sobre el pórtico»]; como en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 147). Dice así la letrilla:

«Hermano, una de dos:
O callar, o hablar con Dios;
Que en el Yermo de Teresa
El silencio se profesa»⁴⁵⁶.

Nuestra hipótesis se basa en que a finales de la primavera y durante el verano del año 1777 se trabajó en la Portería baja o en sus inmediaciones, ya que en el Archivo histórico del Desierto de Las Palmas queda en esos meses constancia de los gastos ocasionados por la edificación y el adorno de lo que llamaron «la Casa nueva de abaxo»⁴⁵⁷. La mencionada inscripción realizada

⁴⁵⁵ ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fols. 38 y 39: el subrayado es original; la negrita (que destaca los elementos arquitectónicos) es nuestra. El P. José de San Andrés (1694-1742), natural de Zaragoza (diócesis homónima), nació el 5 de febrero de 1694. Tomó el hábito en el noviciado del convento de San José de Zaragoza y allí emitió su profesión simple el 16 de marzo de 1710. Fue ordenado sacerdote en el convento de Huesca el 24 de febrero de 1718. Fue conventual la mayor parte de su vida del convento de Sos del Rey Católico (Zaragoza), en donde hizo de sastre y alpargatero, confesor y predicador, y atendió con mucho esmero a los agonizantes (cf. *ibíd.*, fol. 38). Fue al Desierto de Las Palmas con patente del Provincial por un año, que no llegó a cumplir, porque se lo truncó la muerte el 21 de noviembre de 1742; «tenía de edad 48 años y 31 de religión y fue enterrado en el Carnerario de este Santo Desierto de Las Palmas» (*ibíd.*, fol. 39). Más información, en: SALAS CARRETERO, 2009: 280 (ficha n° 1225).

⁴⁵⁶ Sobre esta letrilla: §. «III.1 Dos letrillas de tradición teresiana», en HUSILLOS TAMARIT, 2009d: 27-38.

⁴⁵⁷ «Para el Arbañil que hace la casa, 100 reales», ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [fol. correspondiente a lo gastado en los meses de mayo y junio de 1777]; «Para Madera de la Casa nueva de abaxo, 180 reales»; «Para el obrero de la Casa nueva, 100 reales»; «Para madera [traída] de Vistabella [Castellón], 56 reales»; «Para el obrero de la Casa nueva, 50 reales»; «Para Madera, 56 reales»; «Para los Carreteros de la texa, y ladrillos, 80 reales»; «Para la texa, y ladrillos, para la Casa nueva, 260 reales»; «Para el obrero de la Casa nueva, 50 reales»; «Para la Madera, y cerragero, 60 reales»; «Para el obrero de la Casa nueva, 150 reales». ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [fols. de julio y agosto de 1777]. Todos los recibos citados, curiosamente, están subrayados en el libro de gastos y recibos, como formando una serie de gastos agrupados en torno a una obra. Otro gasto en la misma fecha (sin subrayar): «Para 300 texas, 27 reales» (*ibíd.*).

en una placa de cerámica en la Fábrica de Alcora en la segunda mitad del siglo XVIII podría formar parte de esas obras de acondicionamiento en la zona de la Portería baja.

Tras pasado el ecuador del siglo XIX, a pocos años de la revolución más famosa, el historiador tiene un grato encuentro en el Desierto de Las Palmas. Domingo Andrés, vecino de Valencia por lo que parece, paseaba en 1866 por este lugar y llevado por la emoción, por el recuerdo y por la necesidad, escribe una brevísima *Guía del viajero en el Desierto de Las Palmas*, que ese año publica la Imprenta del diario “*El Valenciano*” de la Capital del Turia. Entre las someras descripciones que realiza, se halla la siguiente dentro del tercer apartado de su folleto:

«Una espaciosa y larga calle formada por tupidos y agudos cipreses y pilares, donde están pintados con bastante corrección sobre finos azulejos, las estaciones del Via-crucis y los Dolores de María, precede a la entrada del edificio por Mediodía. Delante de ella se destaca un circular pórtico⁴⁵⁸ coronado por la imagen de San Elías. En sus paredes interiores se leen multitud de versos, alusivos a la vida religiosa que allí se practica, comprendiendo sus principales conceptos, *los siguientes escritos sobre el dintel de la puerta, y debajo de Santa Teresa de Jesús*: “Hermano, una de dos, / O callar, o hablar con Dios, / Que en el yermo de Teresa, / El silencio se profesa”. No se penetra sin embargo en el convento por esta puerta, que está ordinariamente cerrada, sino por otra lateral llamada la *portería*, en la que suele hallarse un hermano, y si no está, sale llamando, que acompaña y aloja a los viajeros» (ANDRÉS, 1866: 7 [cursiva nuestra]).

En 1884 un grupo de excursionistas de la asociación valenciana “Lo Rat Penat” visitaba el Desierto de Las Palmas, tras haber visto el arco romano de Cabanes, alojándose en la hospedería del convento (actual Centro de Espiritualidad) (cf. LOS EXCURSIONISTAS DEL RAT-PENAT, 1884 y 1885). El cronista de la excursión va describiendo los lugares por donde pasan y todas aquellas cosas dignas de mención. Cuando llegaron al convento, leyeron esta letrilla con la variante *o hablar de Dios*⁴⁵⁹. Suponemos que permanecía colocada en la Portería del mismo, donde la vio D. Andrés, o bien en su entorno.

Si tomamos literalmente las palabras de Sarthou Carreres, hacia 1909 esta inscripción se hallaba rota en la puerta del convento antiguo, coronada por una escultura de san Elías:

«Junto al camino y cerca de la fuente de la Teja, están las ruinas del primitivo convento. (...). A la entrada veo arruinado el clásico calvario. Junto al vetusto portalón del convento, aparece en el suelo, roto, un azulejo que decía: “Hermano, una de dos: / ó callar ó hablar de Dios, / que en el yelmo [sic] de Teresa, / el silencio se profesa”» (SARTHOU CARRERES, 1909: 71, 73-74)⁴⁶⁰.

El P. Ramón de María ofrece la descripción de la placa en el conocido artículo sobre la cerámica alcorense del Desierto de Las Palmas (RAMÓN DE MARÍA, 1930); además, en apéndice, se añadía una imagen de la misma, gracias a uno de los fotógrafos que trabajaba en 1930 para la Sociedad Castellonense de Cultura. En la actualidad podemos admirar una reproducción casi exacta de esa imagen en una benditera de loza esmaltada, propiedad del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, y publicada por su restauradora jefe en el departamento de Arte Moderno, Dña. Carmen Mañueco Santurtún, que se puso en contacto con nosotros antes de publicar el catálogo donde aparece tal pieza y sobre la cual había hecho una sucinta investigación, topándose con

⁴⁵⁸ *Circular*: creemos que el pórtico al que se refiere era octogonal.

⁴⁵⁹ «Esto habían leído los expedicionarios al entrar en aquella casa» (LOS EXCURSIONISTAS DEL RAT-PENAT, 1885: 204) o quizá así lo recordaban.

⁴⁶⁰ El mismo texto lo traspa a su magna obra (recopilación de otras anteriores y de varios estudios suyos): SARTHOU CARRERES, 1913: 421-422. Añade a continuación: «De los claustros apenas vestigios quedan. La pequeña iglesia está sin techo y borrosos restos recuerdan su rica ornamentación corintia» (ID., 1909: 74).

que no hallaba la cerámica original del Desierto: le informamos entonces que, con bastante probabilidad, esa cerámica desapareció durante el período, si no después, de la guerra civil española (gran catástrofe patrimonial y artística)⁴⁶¹. La benditera ya fue mostrada en una exposición en Madrid en 1910, pero sin aludir a su relación con el Desierto⁴⁶². Investigaciones ulteriores nos han llevado a recomponer la historia de esta bella imagen tan desconocida para el público y para los estudiosos. En el fondo antiguo de la Biblioteca del convento de Las Palmas existen varios ejemplares de las *Obras de Santa Teresa de Jesús* publicadas en Madrid, 1778⁴⁶³. Las obras mayores se dividen en dos tomos, que están salpicados de siete preciosos grabados. En el tomo primero⁴⁶⁴, tras el índice, llega la autobiografía de la Santa: su *Vida* (pp. 1-394). Y precediéndola, un grabado que muestra a santa Teresa en una habitación, sentada ante una mesa (bajo la cual se revuelve el demonio), en la acción de escribir, recibiendo desde lo alto la iluminación del Espíritu Santo en forma de paloma. Esta es la imagen original que inspirará a todos sus émulos cambiando este o aquel elemento, pero conservando la esencia de la representación⁴⁶⁵. El autor de tal grabado y de los otros seis es Juan Bernabé Palomino (1692-1777)⁴⁶⁶, sobrino del famoso pintor Antonio Palomino⁴⁶⁷. En todos ellos aparece su firma al

⁴⁶¹ Véase el capítulo de Carmen Mañueco Santurtún, «Catálogo de obras expuestas», en MAÑUECO SANTURTÚN, 2003: 63 y 70; la benditera está registrada con el n. 43 del *Catálogo* y la placa con el n. 43-a.

⁴⁶² Se le asignó el n. 293 en el catálogo de la exposición, ocupando las láminas 17 y 20 (cf. *ibíd.*: 70).

⁴⁶³ *Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la Primitiva Observancia*. Dedicadas al Rey N. Señor Don Fernando VI. [grabado alegórico]. En Madrid. En la Imprenta de Josef Doblado, Calle de Barrio-Nuevo, Año de MDCCLXXVIII [=1778]. Esta edición consta de 6 volúmenes: dos para las Obras y cuatro para las Cartas. La primera edición salió en «Madrid, en la Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, impresor, 1752», y se publicó en 4 volúmenes: dos para las Obras y dos para las Cartas (de estos últimos, el primero esta anotado por D. Juan de Palafox). Cf. SIMEON A S. FAMILIA, «Bibliographia operum S. Teresiae a Iesu typis editorum (1583-1967)», en SACRA PRO CAUSIS SANCTORUM CONGREGATIONE, *Urbis et Orbis. Concessionis tituli Doctoris et extensionis eiusdem tituli ad universam Ecclesiam necnon officii et missae de communi doctorum virginum in honorem S. Teresiae Abulensis virginis Ordinis Carmelitarum Discalceatorum Parentis*. Romae, ex typis Guerra et Belli, 1969, (cap. 6, de paginación propia) p. 57-58 y 63, nn. 331-332 y 362. (Esta bibliografía tuvo 4 ediciones: 1968¹ y 1969²⁻⁴).

⁴⁶⁴ Tomo I: [44], 686 p. 23 x 17 cm. Contiene dos grabados sin paginar: antes de *Vida* y de *Camino de perfección*. Tomo II: [3] h., [8], 608 + LXIII p. 24,5 x 17,5 cm. Pergam. Contiene los restantes cinco grabados.

⁴⁶⁵ Uno de sus imitadores fue el grabador P. Alabern que reproduce a su modo esa imagen, publicada junto al frontispicio de las *Obras de Santa Teresa de Jesús, Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen*. Tomo I. Barcelona, Librería Religiosa, Imprenta de D. Pablo Riera, Noviembre de 1851. En la Biblioteca del Desierto de Las Palmas (tanto en el Fondo Antiguo como en el fondo de la Biblioteca Provincial), existen varios ejemplares de esta edición de las *Obras completas* de santa Teresa (1851, un siglo después de la primera edición de las *Obras* donde Palomino publicaba sus grabados: 1752), algunos de los cuales pertenecieron al Desierto desde el inicio, ya que ostentan el sello bibliotecario propio de la segunda mitad del siglo XIX.

⁴⁶⁶ Juan Bernabé Palomino nació en Córdoba el 5 de diciembre de 1692 y murió en Madrid en febrero de 1777. Siendo aún joven, fue llamado a Madrid por su tío Antonio que le enseñó los rudimentos del arte, haciendo tales progresos que bien pronto se encontró en disposición de ayudarle en sus trabajos. Vuelto a Córdoba a la muerte de su tío (1726), grabó allí un retrato de Luis XV, y habiendo tenido Felipe V ocasión de verlo, le agradó tanto que hizo regresar inmediatamente a su autor a Madrid. El nombre de Juan Bernabé comenzó entonces a hacerse célebre; el rey le nombró grabador de Cámara y más tarde, al establecerse la R. Academia de San Fernando, Palomino figuró entre sus profesores más meritorios (fue director del Grabado), contribuyendo con sus enseñanzas al progreso del grabado en España. Las obras principales debidas a su buril son: *San Pedro en las prisiones*, copia de Roclas; *San Bruno*; *El milagro de san Isidro*, de Carreño; *La Inmaculada Concepción*; *Imagen de la Virgen*; *Nuestra Señora de las Cuevas*; así como retratos, entre los que cita Ceán Bermúdez los de Juan de Palafox (cf. *El virrey Palafox*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-CajaDuero, 2000), fray Juan de Soto, la reina Isabel de Farnesio, los médicos de Cámara Cerbi y Martínez, el cirujano Legendre, el nuncio Valentín Gonzaga, el padre Alonso Rodríguez, su sobrino Nicolás Palomino, etc. Tuvo un hijo llamado Juan Fernando Palomino; fue grabador como su padre y murió en Madrid en 1793. Para saber más, cf. FERRÁN SALVADOR, 1943: 49, 98, 152, 153; MARTÍNEZ RIPOLL, 1981; GALINDO SAN MIGUEL, 1989.

⁴⁶⁷ Sobre la obra valentina de Antonio Palomino de Castro y Velasco (1672-1726), BENITO DOMÉNECH, 1980. Más información en: ROIG PICAZO –BOSCH REIG, 1999: 79-82; GALINDO SAN MIGUEL, 1988; FLÓREZ MARTÍN, 1988; ITURGÁIZ, 1980; BONET CORREA, 1973; PÉREZ SÁNCHEZ, 1972.

pie: *I.^s ã Palom.^o sculp^t*. «En las obras completas de Santa Teresa, dedicadas al rey Fernando VI, hay unos grabados debidos a Palomino y fechados en 1752 que se refieren a las fundaciones de la Santa» (GUTIÉRREZ RUEDA, 1964: 51)⁴⁶⁸. Uno de los temas con mayor éxito entre los retratistas y los grabadores desde el siglo XVII hasta hoy es “Santa Teresa, escritora”. De hecho, «en los grabados de Palomino que ilustran la edición de las obras de la Santa dedicadas a Fernando VI, no falta el que representa a Santa Teresa escribiendo» (*ib.*: 70; cf. *ib.*: 150). Asimismo, otros temas tan centrales en la vida de la Santa como la transverberación o las virtudes se representan en toda su crudeza o bien por medio de la alegoría⁴⁶⁹.

La edición que comentamos de las *Obras de Santa Teresa* con los grabados de Palomino salió de la imprenta un año después de su muerte (1778)⁴⁷⁰. Los varios ejemplares de esta edición existentes en la Biblioteca del Desierto de Las Palmas ostentan todos esos grabados. Pero existe una excepción: uno de los ejemplares adolece del grabado cuyo tema es “la Santa, escritora”⁴⁷¹. ¿Por qué razón? La respuesta enlaza indefectiblemente esta obra bibliográfica con la loza alcorreña presente en el Desierto de Las Palmas. Veámoslo.

Los religiosos pensaron en realizar una cerámica para la Portería del Santo Desierto, dirigida a toda persona que se acercara al mismo. La letrilla que debía figurar era una de las que abre las *Instrucciones de vida eremítica* del P. Tomás de Jesús, librito que cada fraile ‘ermitaño’ tenía en su habitación, como ya se explicó en HUSILLOS TAMARIT, 2009d. La imagen, por tanto, debía incluir la efigie de santa Teresa, titular del convento y fundadora de los carmelitas descalzos.

En el momento de elegir qué tipo de imagen sobre la Santa, el tema quedaba claro al observar el grabado de las *Instrucciones*: Santa Teresa, escritora. Pero, ¿de qué modo? Los religiosos prefirieron el grabado de Juan B. Palomino, ya que era conocido para los moradores del Desierto: los ejemplares de las *Obras de Santa Teresa* se habían multiplicado en el convento.

Existían otros grabados o imágenes al alcance de los religiosos expresando la misma idea de la Santa escritora, como el que aparece en la obra titulada *Idea Vitae Teresianae iconibvs symbolicis expressa*⁴⁷², de la cual existía un ejemplar en la Ermita del Santo Ángel Custodio del Desierto de Las Palmas (que se conserva en el fondo antiguo de la Biblioteca del mismo Desierto)⁴⁷³. Pero ningún otro grabado gustó tanto como el de Palomino.

De hecho, desde la creación de la Academia de Bellas Artes de San Carlos en 1768, Palomino era académico de mérito en esta institución valenciana, en donde más tarde fray Joaquín del Niño Jesús daría que hablar, precisamente, a raíz del convento del Desierto de Las Palmas⁴⁷⁴.

⁴⁶⁸ «En uno de éstos, la Santa, que con otra monja sale del convento, lleva una campanilla, una cruz y una imagen de San José. A través de una ventana del convento se ve un altar con la imagen de un Ecce Homo. En la parte izquierda del grabado se ven unos obreros construyendo un convento» (GUTIÉRREZ RUEDA, 1964: 51). «El otro grabado de Palomino es el que adorna la portada de la obra de la Santa *Modo de visitar los conventos*: la Santa, con una carmelita, da un libro a los frailes de la Orden» (*ibíd.*: 52).

⁴⁶⁹ Así, también Palomino representa ambas temáticas en sendos grabados; cf. *ibíd.*: 114, 134, 161, 166.

⁴⁷⁰ Formaba seis volúmenes: dos para las *Obras* y cuatro para las *Cartas* de santa Teresa de Jesús.

⁴⁷¹ Este grabado se reprodujo en JEAN DE LA CROIX, «Appendix iconographica», en S. CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Urbis et Orbis. Concessionis tituli Doctoris...* Romae 1969, lám. 26.

⁴⁷² *Idea Vitae Teresianae iconibvs symbolicis expressa*. Antverpiae [=Amberes], Jacobum Mesent, [s.a.], lám. 49: «Dona, & Fructus Spiritus Sancti».

⁴⁷³ Se reproducen en SEBASTIÁN LÓPEZ, 1982: 15-37. La Universidad de Salamanca los reprodujo en una edición-homenaje a la Santa mas no incluyó el grabado de Teresa escritora. Sobre los grabados antiguos, cf. JEAN DE LA CROIX, 1970: 234-240; ÁLVAREZ, 1985: 355-361.

⁴⁷⁴ Cf. *Noticia histórica de los principios, progreso, y erección de la Real Academia de las nobles Artes [de] pintura, escultura, y arquitectura establecida en Valencia con el título de San Carlos...* Benito Monfort impresor, Valencia 1773, p. 54.

El caso es que decidieron extraer este grabado de uno de los volúmenes para componer una nueva matriz que incluyera los elementos deseados: Santa Teresa escritora, sentada, en una habitación, recibiendo la inspiración del Espíritu Santo, bajo cuya imagen apareciese el texto referido anteriormente. Así, pues, aquel grabado de Palomino, que no volvió a su origen, sugirió e inspiró el modelo para este segundo grabado, propio ya del Desierto de Las Palmas⁴⁷⁵.

El paso subsiguiente fue llevar un ejemplar del segundo grabado a la Real Fábrica de Alcora; allí sirvió a los artistas para copiar la imagen a la hora de dibujar sobre la cerámica que iba destinada al Santo Desierto. Los dibujantes se recrearon con la imagen y le añadieron algunos elementos propios de la pintura en cerámica, como la decoración del suelo, sustrayendo otros al optar por la simplicidad de figuras dentro de la imagen (es el caso de dos crucifijos y un cuadro sobre la pared del fondo). Así, pues, la Fábrica de Alcora dio a luz una excelente placa cerámica, que se ha de datar, en consecuencia, con todo lo dicho, entre 1753 y 1780.

Pero la imagen en cuestión tuvo aún más fortuna. Al quedarse un patrón de esta obra en la Fábrica del conde de Aranda, sus dueños comercializaron la imagen utilizándola en otras piezas cerámicas salidas de la manufactura alcoreña. Para ello, desprendieron los elementos autóctonos que la circunscribían a un espacio determinado: la Portería del Santo Desierto de Las Palmas, en Benicasim. De este modo, una nueva pieza, con la imagen “de siempre” aunque retocada, llegó a otros propietarios, que ya no fueron los carmelitas descalzos de Las Palmas. Éste fue el caso de la benditera que conserva el Museo Arqueológico Nacional, dada al conocimiento público gracias a la investigación de Carmen MAÑUECO SANTURTÚN (2003).

Dado que aún seguimos bajo el epígrafe de «Portería baja o del mar», aducimos a continuación textos de la bibliografía del siglo XX, ordenados del más antiguo al más actual, para ver cómo se han relacionado las personas con esta unidad arquitectónica o lo que quedaba de ella.

➤ EL ACCESO AL DESIERTO DE LAS PALMAS POR LA PORTERÍA BAJA (1915, 1945, 1985-89)⁴⁷⁶

[1915]

«Para subir a las Palmas es lo más cómodo ir montado, tardándose hora y media en realizar la ascensión desde la estación a la puerta del Monasterio. Al salir de Benicasim entran las acémilas en un ancho sendero, que hace las veces de carretera, a la izquierda de las *Agujas de Santa Águeda*. El camino sube gradualmente, pero con suavidad. Al principio va costeano un barranco en cuyo fondo se ven enormes bloques de granito oscuro, que,

⁴⁷⁵ La plancha se conserva en el Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas.

⁴⁷⁶ Sobre la antigua Portería baja o del Mar, puede leerse la opinión vertida por el cronista conventual: «Habiendo el Venerable Padre [Fray José de San Andrés] llegado a este Santo Desierto, y hallando en el tan gran quietud, y oportunidad para entregarse al Servicio de Dios nuestro Señor, y a la salvacion del Alma, lo efectuó así mismo, con la mayor eficacia, y con grandisimos Exemplos de Virtudes, que daba a todos. El Padre Prior, (que entonces era) Fray Felipe de Santa Maria, viendole al Venerable Padre, tan exemplar, le encomendó la Portería baja. Oficio bastantemente penoso, por el adjunto de muchas Circunstancias, y las mas de ellas (sino todas) muy enfadosas. Pero el Venerable Padre aceptó, y desempeñó este penoso oficio, con puntual Obediencia, con grandisima Caridad, y con muchisima edificacion, no solo de los Religiosos, sino tambien de los Seculares: a quienes asistia con muchisima puntualidad, y buena crianza, sin faltar a la Observancia de Desierto: (...)», ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descalzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasim, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fol. 250. El P. José de San Andrés era natural de Zaragoza y estuvo muchos años en el convento ocd de Sos del Rey Católico; sobre el último año de su vida (en el Santo Desierto): *ibíd.*, fol. 251 (murió el 21.11.1742: con 48 años de edad y 31 de profesión); cf. SALAS CARRETERO, 2009: 280 (ficha nº 1.225).

desprendidos de las cimas de las Agujas, han rodado hasta allí en los días ignotos de alguna conmoción sísmica. (...). Hemos llegado a una casita situada junto al camino, a mano izquierda. Era antiguamente la habitación del Hermano portero, y en la actualidad sirve de alojamiento para algunos trabajadores de la propiedad. Desde ese momento estamos en la finca de los Carmelitas. Una hora más de subida y habremos llegado al fin» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 22-23).

[1945]

«Frente a la masía de Mingarro, aproximadamente a mitad camino hay una desviación que pasa por la “Garrofera”, propiedad del monasterio y límite de la finca por aquella parte. Siguiendo el camino, a muy pocos pasos, se encuentra un muro casi derruido, que con austero silencio nos dice que allí mismo estuvo antes la Portería baja o del Mar. Ahora ya no hay portero, por eso mismo el caminante, siguiendo el camino zigzagueante entre pinos y malezas, olivos seculares y algarrobos, llega hasta el Corral de San Elías. Desde este sitio pude recrear la vista contemplando el hermoso panorama que se ofrece ante sus ojos» (LUIS M^a DE SANTA TERESA, 1950: 179).

[1985]

«La Masía de Santa María —Mas de Mingarro— se nos presenta con sugerencias codiciadas para un interminable sedante frente al bullicio habitual del pueblo en período estival. Precisamente por su acceso, se iniciaba antes el del Monasterio, y, a pocos metros, había una Masía que era habitada por el señor Roqueta, quien recibía la correspondencia y otros encargos de los frailes para que los hiciera seguir, bien al pueblo o a la Fábrica de Licor Carmelitano, encargos que se depositaban en “La Portería”, arcada que delimitaba el comienzo de la finca. Cerca estaba la *Font Pollosa*, lugar donde era obligado *matar el cuc* con el *nubolet*, a base de anís seco y el agua que manaba perezosamente, acompañado de cualquier “golosina” de la época. Ahora, comento, ha desaparecido todo, incluso la masía que, irresponsablemente, fue derribada por los “limpiadores” del monte⁴⁷⁷, atentando así al sentimiento evocador de los mayores» (MORENO VILAR, 1985: 48).

[1989]

«Nos vienen al recuerdo dos hechos. Uno se refiere a nuestros años de niñez cuando, aparte de las tradicionales fechas como son la Virgen del Carmen [16 de julio] y Santa Teresa [15 de octubre], se preparaba alguna *cantà* de misa de alguno de los [antiguos] novicios o la profesión de algún hermano. Se hacían *pastisos* de confitura, *almendraos*, rollos y poco más, pues eran años de estrecheces. Muy temprano, se preparaban las caballerías con albardas y serones, y con la mayor ilusión se emprendía el camino. La primera parada siempre solía ser en la “Portería”, hasta donde en años lluviosos llega el riachuelo. Otros se acercaban a la “Font Pollosa”, donde era obligado beber. Mientras se iban quedando atrás El Saladó y el Mas de Mingarro, se iniciaba la ascensión, unos a pie y otros cabalgando a lomos de caballos que avanzaban por la senda con maestría. A lo lejos se divisaba un gran grupo de gente que se dirigía al monasterio, y que no eran otros que los *masovers* de la Font Tallà que acudían a oír misa, el primer toque de la cual anunciaba ya la campana.

Bien acelerando, bien acortando el paso, el grupo de Benicàsım y el de la Font Tallà se juntaban antes de llegar a la Font de la Teula. Desde el privilegiado observatorio de la cabalgadura, mirábamos cómo se saludaban unos y otros. Llegados a la Font de la Teula, se reponían fuerzas, y al poco rato llegábamos al monasterio justo al tiempo en el que se oía el segundo vuelo de las campanas. En medio de aquella paz que desprende el Desierto, aquel sonido le hacía a uno integrarse en la comunidad» (TÁRREGA BERNAL, 1989: 40).

⁴⁷⁷ Seguramente se refiere a los que limpiaron el monte tras el incendio de 1985.

➤ PORTERÍA ALTA O DEL CARMEN

Cambio de itinerario: entrada al Desierto de Las Palmas por la portería opuesta a la anterior. Ofrecemos, igualmente (ordenados del más antiguo al más actual) textos al respecto:

[1732]

«Capítulo 9. de vn manifiesto milagro sucedido en este Convento y otros sucesos.

»Antes de referir vn milagro sucedido en la fabrica de la Yglesia deste santo yermo de las Palmas, ocurre apuntar aquí algo para la memoria de la posteridad de dos persecuciones grandes que ha tenido: la Primera fue Domestica, pero muy prolixa, de la qual solo apuntare la sustancia del caso. Entro cierto Provincial desta Provincia⁴⁷⁸. Y en su trienio Pidio licencia al Definitorio Nuestro General para trasladar el Desierto al Reyno de Aragon, al termino del lugar de Tosos, por donde corre a buscar al Ebro, el Rio de la Guerba – Negole el Definitorio la licencia = **Y entonzes se decreto que se cercasse, que se paltasen [sic] arboles silvestres &**: llego el Capitulo Provincial, y alli se trato de lo mismo con los priores, que ignorantes del Decreto del Definitorio, determinaron la translacion, procurando de nuebo la licencia, que ni se consigio en el capitulo general siguiente, ni en todo el Sexenio de Nuestro Padre General fray Pablo de la Concepcion, que vino a verle en compania [sic] del Definidor Primero, y sus secretarios; y aviendole visto dixo Su Reverencia= No han tenido razon⁴⁷⁹ en esto. en todo mi Sexenio no se hablara desta translacion esten sin cuidado= y desta persecucion que fue muy prolija y que ocasiono muchos disgustos y pesares, no digo mas en este libro = sino que todos hubieron buena intencion – Unos en Defender la fundacion de las Palmas – y otros en quitarla⁴⁸⁰.

[1742]

«*Vida y Muerte del Padre Fray Joseph de la Madre de Dios - año 1742.*⁴⁸¹

»Con la Eficacia de sus pocas palabras, logro Conversiones de pecadores de vida estragada, y viciosa. Y otros que su vida era ajustada a sus obligaciones, le comunicaban

⁴⁷⁸ En el original está tachado y censurado (de modo que es muy dificultoso saber lo que fue escrito en su origen); se puede adivinar lo siguiente: «Entro Provincial desta Provincia ~~Nuestro Padre fray Pedro de la Santísima Trinidad el año 1721~~». El censor tachó a conciencia esos datos y añadió entre líneas: *cierto*, para que se leyera: «Entró cierto Provincial desta Provincia». El año se conjetura a partir de los dos provincialatos que tuvo el P. Pedro de la Santísima Trinidad (1663-1744), esto es: en los trienios de 1713-15 y 1721-24.

⁴⁷⁹ En el original, de nuevo, hay escrita otra cosa que fue igualmente tachada a conciencia y censurada por el mismo censor (ver la nota anterior). Sin esa censura, se leería así: «No ha tenido razon ~~el Padre fray Pedro~~»; el censor corrigió el texto anterior, añadiendo una *n* en el auxiliar, de modo que se leyera: «No han tenido razón», de modo genérico, pues había cancelado el nombre de dicho P. Provincial, seguramente por ser del partido que le apoyó y por evitar la continua sorna o desdoro de su nombre, dado que la suya fue una causa perdida ante la más alta instancia de la Orden: el Definitorio General y, luego, el Capítulo General; con el apoyo y posterior visita al Desierto de Las Palmas del mismísimo P. General de la Orden. Más información sobre el P. Pedro de la Santísima Trinidad, además de lo que ya se dijo en la nota anterior, cf. SALAS CARRETERO, 2009: 528.

⁴⁸⁰ ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fol. 27 (subrayado y negrita nuestra). El texto está escrito en 1732, fecha deducida de una mención más adelante en el texto: «En el año 1731 en el Mes de Agosto, lucian un Hermano donado llamado el Hermano Joseph de la Purificación, y dos mancebos, las bobedas de la Yglesia, y todo lo que esta de la cornisa arriba (...)» (*ib.*, fol. 28); y la siguiente crónica (posterior al texto anterior), que comienza así: «Se concluyo la Yglesia nueva por el mes de Diciembre del año 1732» (*ib.*, fol. 29) y, sobre todo, por la Visita Canónica del P. Provincial, realizada el 1.12.1733, que aparece en el fol. 30. Léanse los textos siguientes de 1742 y 1804; este último lo copia y explana.

⁴⁸¹ El P. José de la Madre de Dios (1672-1742) había sido superior y cronista del Desierto de Las Palmas: nombrado en 1716; cf. ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fol. 4, mas no llegó a escribir ninguna necrológica en este libro. Para más información, ver la ficha nº 1157 de SALAS CARRETERO, 2009: 265. El cronista (y superior) del Desierto que escribió la necrológica era el P. Felipe de Santa Teresa (1700-85), el nº 573 de *ibid.*: 143. Nombrado cronista en 1742; cf. ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Sto. Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fol. 34; la necrológica entera, en *ibid.*, fols. 34-37.

lo interior de sus conciencias por el aprovechamiento que les venia de su trato, y **siendo portero, a la Portería venian en su busca** para desahogo de sus conciencias. El efecto era⁴⁸² salir unos, mejorados, otros consolados, y todos con grande aprecio de su caridad y virtud, y **si algun accidente, le impedía el Subir a decirles Misa los días de fiesta** mostraban notable Sentimiento de no ver al Padre fray Joseph, a quien tenían por fiel Siervo de Dios, i digno ministro de Christo⁴⁸³, pues no salía palabra de su boca que no fuera luz para los que le trataban, porque concurriendo en el Padre fray Joseph la ciencia moral que adquirió con el Magisterio; y la Virtud que practico como perfecto Religioso, por todas partes comunicaba lo que tenía, luz con su Sabiduría, y espíritu y calor con la virtud y espíritu que sacaba de la Oracion = tanto importa tratar poco con Seglares, y eso para bien de sus almas»⁴⁸⁴. «(En treze años [sic] que [el P. José de la Madre de Dios] fue Portero de **la Portería de la Entrada del Desierto, que desde el Convento hasta llegar a ella se ha de subir grande pedazo de cuesta, expuesta al rigor de la tramontana y cierzo**, sin alivio ninguno llevo este trabaxo el dicho tiempo de treze años; compadecido deste trabaxo un superior le dixo en una presidencia suya, que no subiese a la Portería sin tomar la materia parva (pequeño alivio para tan grande trabaxo, porque la tramontana andaba furiosa) obedecio, pero, le dixo, que no le mandasse otra vez tomar aquel alivio, porque no le avia servido de alivio, sino de tormento»⁴⁸⁵.

[1804]

Sobre la Cerca del Santo Desierto: «(...), ademas de las muchas, y fortisimas persecuciones que padeciò esta Santa Casa (como se han referido hasta de ahora en esta Historia) despues de once, ò doce años, que se había tomado Posesion Eclesiastica de esta misma Santa Casa [=1694 (año de la posesión eclesiástica) + 11 ó 12 años = 1705-1706]; despues de haber dado tantos frutos de santidad y virtud: sin embargo de todo esto; y sin embargo de ser este sitio de este Santo Desierto, tan ventajoso; y de haber costado tantos pasos, tantos sudores, tantos cuidados, tantos pleitos; y una suma incalculable de expensas, y de trabajos: no obstante todas estas cosas, cierto Reverendo Padre Provincial de esta nuestra Provincia, se propuso por thema (aunque con sana intencion) que este Santo Desierto, ó por mejor decir, que este Convento de Desierto, se habia de trasladar al Reino de Aragon, y fundarse en el termino de la Villa, ò Lugar de Tosos. Con este incidente tan inpensado [sic], tan extraordinario, y tan chocante, se promovió (como se deja entender) una fermentacion furiosa, por una y otra parte, con la diversidad de pareceres.

⁴⁸² *eran*] corregido (tachada la *n*) para convertirlo en singular (era); quizá el cronista pensaba en plural, en los efectos diversos que ocasionaban las virtudes del P. José; y de ahí que pusiera el verbo en plural.

⁴⁸³ *Chrsto*] olvida escribir la *i*, en un acto muy común y entendible, ya que la palabra solía ir abreviada como Chrto. o JesuChrsto., cuando se usaba el nombre completo.

⁴⁸⁴ *Ibíd.*, fols. 34 (el título) y 35 (el texto).

⁴⁸⁵ *Ibíd.*, fol. 36. Conclusión: suponiendo que el P. José de la Madre de Dios estuvo haciendo de portero en la Portería Alta hasta el año de su muerte (1742), y restando 13 años, nos da el año de **1729**, para el cual hay que afirmar que **la Portería Alta ya existía y estaba en pleno funcionamiento**. Según lo dicho en *ibíd.*, fols. 27-28, a raíz del pleito interno de la Orden de pretensión de traslado del Desierto de Las Palmas al reino de Aragón, el Definitorio General decretó que se cercara el Desierto, como así fue («se fabricó gran pedazo de cerca, se hizo portería, y se puso en ella portero», *ibíd.*, fol. 28); si la petición de traslación surgió en el 2º provincialato del P. Pedro de la Santísima Trinidad, que fue en el trienio 1721-24 (cf. *ibíd.*, fol. 27), si además se relaciona lo dicho en la necrológica del P. José de la Madre de Dios (*ibíd.*, fols. 34-37), que fue prior por segunda vez consecutiva en 1721-24, y que en su priorato se consiguió que el Desierto no se trasladara a Aragón, tenemos que **entre 1723 y 1729 se construyó la Portería alta, la cerca (entre la Ermita del Carmen y la Portería, al menos) y se puso portero** (un fraile de la comunidad que ejerciera el oficio de portero en la Portería alta). Esto concuerda con la fecha de fundación de la Ermita de San Juan Bautista: **1733**: justo en el momento de cercar el sitio, junto a la Portería. Ver: ADP, C, III, 7: *Se admite la fundación y patronato de la ermita de San Juan Bautista por parte de los vecinos de Madrid, don Juan Bautista Irrituale y doña Manuela Muñarrai, que dan 100 pesos. El secretario general, fray Vicente de la Concepción, firma el documento* (26.03.1733). Según esto, el proyecto final de la zona de la Portería alta duraría, aproximadamente, desde 1701 (con la fundación de la Ermita del Carmen) y, especialmente, desde 1722 ó 1723 hasta 1733 ó 1734, en función de lo que llevara la obra de la Ermita de San Juan Bautista. Por tanto, la tercera década del siglo XVIII.

»En efecto, Dicho Provincial por llevar su thema delante pidió Licencia al nuestro Diffinitorio General, para trasladar el Convento del Desierto de Las Palmas, al dicho termino de Tosos. Negole el Diffinitorio la Licencia. Y se le negò tan resolutiva, y redondamente la Licencia, que de resulta de esto, **se Decreto entonces mismo, que se le pusiese cerca à este Sitio, que se plantasen Arboles &c.** Tan lejos estaba de concederle la pretendida Licencia! Llegòse la celebracion del Capitulo Provincial. Entonces, pensando tener la masa en la màno, tratò (y sin duda con mucha eficacia) de este su Proyecto, con los Piores, y Capitulares: los quales, ignorantes del Decreto negativo del Diffinitorio General, convinieron en la pretendida translacion: pro- [fol. 206] curando de nuebo la Licencia. Esta, no la pudieron conseguir, ni en el Capitulo General siguiente; ni en todo el Sexenio del Generalato de Nuestro Muy Reverendo Padre Fray Pablo de la Concepcion; el qual, personalmente se vino su Reverencia à ver este Sitio y Convento en compaõia del Definidor Primero, y de sus Secretarios. Y haviendole visto, dijo su Reverencia: “No ha tenido razon el Padre Nuestro en esto: en todo mi Sexenio, no se hablarà desta tranlacion [sic, sed *translacion*]: esten sin cuidado”.

»Pero como es tan grande la bondad de Dios, que segun la expresion del Padre San Agustin, saca bien del mal: asi sucediò en este caso, y en esta Persecucion: pues de ella se siguiò, el guardarse perfecta Clausura (que antes no se guardaba, por estar la Fundacion, muy en Embrion; y por no permitirlo las circunstancias de los tiempos tan adversos). **Se siguiò, el fabricarse un gran pedazo de Cerca: el hacerse la Porteria, y el poner en ella Portero;** y por ultimo, el gozar de la quietud, de la soledad, y del incomparable bien de la observancia»⁴⁸⁶.

«En trece años, que fue Portero de la Porteria alta [el Padre Fray José de la Madre de Dios], que desde el Convento à dicha Porteria, era indispensable subir una cuesta muy larga, y harto penosa; por el piso, y por el cierzo y trasmontaña [sic]: el Venerable Padre [Fray José de la Madre de Dios] llevò este gran trabajo, por el tiempo de trece años, sin tomar ni una materia parva ni alivio ninguno»⁴⁸⁷.

⁴⁸⁶ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la história de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fols. 205-206. Todo lo dicho en este texto concuerda con lo afirmado en los textos anteriormente citados, de 1732 (al que copia y amplía) y de 1742, en el que se basa —presumiblemente, sin decirlo— el P. Pedro de San José. Más adelante se afirma que el asunto de las traslación del Santo Desierto acaeció durante el priorato del P. José de la Madre de Dios, el cual fue consecutivamente dos veces prior de Las Palmas (y un trienio antes, subprior): cf. *ibíd.*, fol. 241. Teniendo en cuenta que los dos prioratos de dicho P. José sucedieron en 1718-1721 y 1721-1724; que el generalato del P. Pablo de la Concepción comenzó en 1724 (fin del priorato anterior) y terminó en 1730; tenemos que **para antes de 1730 ha de datarse el proyecto y construcción de la Portería alta**; que se vio terminado completamente con el proyecto y construcción de la Ermita de San Juan Bautista, antes de 1735. Datos del P. José de la Madre de Dios se hallarán en SALAS CARRERETO, 2009: 265 (ficha nº 1.157); sobre el P. Pablo de la Concepción, en LIZASO TIRAPU, 2012: 849-850 (ficha nº 1.636), con cumplida bibliografía y documentación. El Definidor 1º (y Vicario General) de la Orden, en el generalato del P. Pablo fue el P. Antonio de la Asunción, definidor por la Provincia de Aragón-Valencia, que luego lo sucedió en el generalato (1730-1736) y promovió la construcción de Ermitas en el Santo Desierto de Las Palmas: fue favorable, de hecho, a este lugar y, por tanto, suponemos que contrario a su traslado (como pretendió el P. Provincial que se menciona en el texto, sin dar su nombre —en aras de la caridad, para no humillarle públicamente en la historia escrita—); datos y fechas de ese generalato, en BELTRAN I LARROYA, 1995: 40 (epígrafes núms. 48 y 49). Si vamos a ver los provinciales que hubo durante los prioratos del P. José de la Madre de Dios (puede verse en FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 62; o en SALAS CARRETERO, 1994:), hallamos que son dos: el P. Antonio de la Asunción, en 1718-1721, que quedaría excluido por lo ya dicho (por ser bienhechor y fundador de una ermita en el Sto. Desierto) y el P. Pedro de la Santísima Trinidad, en 1721-1724, que sería el Provincial que tuvo la ocurrencia de trasladar el Santo Desierto al reino de Aragón; los cronistas e historiadores del convento ocultan su nombre, pero la historia crítica ha de desvelarlo, poniendo a cada uno en su lugar, con sus aciertos y desaciertos; éste, sin duda, gran desacierto. Por todo ello, como vemos, concuerda con lo dicho en dos textos anteriores y con lo transcrito y explicado en sus respectivas notas al pie.

⁴⁸⁷ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la história de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fol. 242. Depende del texto citado arriba datado en 1742.

[1909-13]

«Subiendo por el camino del Desierto, he llegado, en poco rato, a la antigua portería del mismo, ya arruinada y contigua a la ermita de Nuestra Señora del Carmen. (...) Me encuentro en la cima de un monte⁴⁸⁸, cubierto, como sus vecinos, de jóvenes pinadas⁴⁸⁹. El espectáculo que se presenta a mi contemplación, es sencillamente encantador. Gigantesco hemisiclo de elevados montes cubiertos de verdor, abrigan en su centro un monasterio. **Una pléyade de diseminadas ermitas como puntos blancos, semejan bandadas de palomas que anidan por las alturas.** A la derecha el mar, parece una muralla azul, que, además de servir de espejo a las nubes, limita por ese lado el horizonte. A mi izquierda la cumbre más alta del Bartolo coronada por la cruz monumental y otro eremitorio. El panorama es de un atractivo inexplicable, de un conjunto encantador, parece algo sobrenatural; es en fin, el Santo Desierto de Las Palmas» (SARTHOU CARRERES, 1909: 59-60).

«Visitando el término o demarcación de este Monasterio de Las Palmas, se puede admirar uno de los paisajes más originales de naturaleza más triste, de grandeza más bella de todos estos alrededores» (SARTHOU CARRERES, 1913: 415).

[1915]

«La antigua Portería goza de una vista magnífica sobre la Plana, desde junto a Castellón hasta Valencia» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 67).

[1978]

«Siguiendo la carretera en dirección al convento, hay que desviarse a la altura de éste para subir a la Portería vieja, hoy en ruinas, que era antiguamente, cuando había clausura en toda la propiedad, la entrada principal del Desierto. A los lados del pórtico hay dos ermitas. Una está dedicada a Nuestra Señora del Carmen, y fue fundada en 1710 por el ya citado D. Bartolomé Selma, médico de Valencia. Posteriormente fue reparada y se conserva en buen estado. La otra se encuentra casi arruinada. Está dedicada a San Juan Bautista. La antigua portería goza de una vista magnífica sobre la Plana, desde Benicasim hasta Valencia» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 104 [2ª ed.: 1993]).

El nombre de esta Portería viene asignado bien por su ubicación geográfica en el terreno del Desierto de Las Palmas (en relación con el convento primitivo), o bien por su proximidad con alguna de las Ermitas que pueblan el yermo carmelitano. De esta manera, recibe respectivamente el nombre de “Portería alta” (en contraposición a la “Portería baja”) o “Portería del Carmen”, ya que ella se había construido junto a la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen. Esta ermita, a su vez, tenía en relación un pilar devocional (en vez de un antro, como ocurre con otros ejemplos en el Desierto de Las Palmas⁴⁹⁰); es el Pilar de la Huída a Egipto⁴⁹¹.

«Continuando por la calle de cipreses, plantada a la entrada del convento, se llega a Monte Sión (...). Por otro ancho camino que se presenta poco después de doblar la calle de cipreses, se sube a la derecha en suave declive a la ermita de la Virgen del Carmen. A sus lados se extiende una dilatada pared de obra incierta, contigua a ella una elevada estancia con techo en forma de pirámide, y cerca de los montes un corral de ganado. Todo ello forma un cerco o linde que aísla por aquella parte el término del Desierto, recayente a Castellón de la Plana» (ANDRÉS, 1866: 10, 11).

⁴⁸⁸ Se trata del monte del Carmen, sobre el cual está ubicada la Portería alta o Portería del Carmen, por albergar la ermita homónima en su cúspide.

⁴⁸⁹ Significa que el arbolado, en los albores del siglo XX, era reciente en el monte del Desierto de Las Palmas (como se puede comprobar a simple vista en las fotografías de la época realizadas por Camillieri y otros).

⁴⁹⁰ Un ejemplo cercano de este tipo de relación (Ermita-Antro) es la Ermita de San Juan Bautista, la cual está en relación directa con el Antro de San Franco de Siena, siempre dentro de los banales de la Portería.

⁴⁹¹ Tanto la Ermita como su Pilar son descritos más adelante, en el capítulo III.

Según anota don Fernando MIRALLES MESSEGUER, «todas las inscripciones que había en esta portería han desaparecido por completo» (1898: 109 nota; cf. PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 178 nota). Es decir, con anterioridad a las indagaciones de este presbítero tortosino realizadas entre 1896 y 1897, año éste en que redacta su catálogo de inscripciones, estas placas cerámicas ya no estaban en su lugar original (Portería alta) y, además, habían “desaparecido”: por hurto o expolio, por rotura y consecuente descomposición, o bien por otras causas ignotas. El caso es que ya no existían ni, posteriormente, el P. Plácido M^a del Pilar pudo aportar más datos respecto a ellas. Sin embargo, quedaba memoria (recogida precisamente por F. Miralles y por el padre Plácido Prats) del texto que en ellas se leía y de su primigenia ubicación. La primera es una bula pontificia sobre la clausura papal propia de los desiertos carmelitanos de la Congregación española OCD, la cual mandaba poner una tabla en la entrada del Desierto con el texto en cuestión a modo de recordatorio⁴⁹².

«Por bula del Papa Gregorio XV que comienza: *Esponde nobis*: su dat. en Roma, 23 de Julio de 1622, año 2.º de su Pontificado. No pueden entrar mujeres de esta puerta a dentro ni en todo el sitio de este Santo Desierto, so pena de excomunión mayor (ipso facto incurrenda) así a éstas como a cualquiera que diere favor o auxilio para ello»⁴⁹³.

Es posible que la tabla estuviese ubicada en el exterior del muro del Desierto, y no dentro de la Portería; en caso de ser esto cierto, Benlliure no la conoció, ya que no consta en su dibujo de la Portería (cf. BENLLIURE, 1879). El otro lugar donde pudo ser colocada es dentro de la misma Portería, que permanecía abierta por medio de un vano sin puerta (coronado por un arco de medio punto y flanqueado por dos pilastras). El caminante que arribaba al Desierto de Las Palmas, hallaba en la Portería refugio del sol, de la lluvia y del viento. Para su recreación existía un hueco en el muro NE: mirando por él disfrutaba de una visión panorámica de aquello que encontraría dentro del Desierto al cual se disponía a acceder. En las paredes interiores de la Portería también existía una serie de cuatro octavas y otras tantas cuartetas que, además de decorar los lienzos de piedra, preparaban espiritualmente al peregrino o caminante, el que viene de fuera.⁴⁹⁴

OCTAVAS⁴⁹⁵

1.^a

O soledad, o paraíso en donde
De la quietud sagrada gozo santo,
El tesoro riquísimo se esconde
Que tanto vale y se desprecia tanto.
En tí el alma que a Dios fiel corresponde
Con libre desnudez posee tanto,
Gozarte puede en esta mortal vida,
Que es verse en paz al sumo bien unida.

⁴⁹² «Nell'archivio di S. Anna [convento OCD di Genova] si conservano due copie del breve *Exponi nobis* (23 luglio 1622) di Gregorio XV per gli eremiti della Congregazione Spagnola e di tutte le provincie, in cui su vieta alle donne di entrare nella clausura sotto pena di scomunica, valida anche per chi le introduca, e ricordava di porre una tavola all'ingresso dell'eremo che ricordasse detti divieti. Cfr. Genova. Archivio Convento Sant'Anna, cass. n° 20, Deserto di Varazze, carte sciolte» (SPINELLI, 1996: 434 nota 40).

⁴⁹³ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 109.

⁴⁹⁴ En el primer Desierto, el de Bolarque, también adornaban la portería primera unos versos exhortativos al que entraba al Desierto: «Tú, que entras por esta puerta, / Detén el paso, y advierte (...); cf. HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992: 76-77.

⁴⁹⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 109-110; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 178-179.

2.^{a496}

Si hacer quieres feliz tu llamamiento
Mira en todo lugar a Dios presente;
La eternidad pendiente de un momento
Y de un aliento tu vivir pendiente.
Mira que es humo que se lleva el viento,
El gusto y el bien tan poco consistente⁴⁹⁷;
Trae siempre esculpido en tu memoria
Que hay eterna pena y hay eterna gloria.

3.^a

Es la gloria que espera el varón justo
Un estado feliz y no alterable,
A donde el alma sin temor ni susto
Se abraza a Dios con lazo inseparable,
A donde siempre tiene absorto el gusto,
El mar de sus delicias inefable;
Y aunque se sacien en bien tan infinito
El gran deleite incita el apetito.

4.^a

Curre viam frater augustam tramite pulchram
Que te sub tectis Domini deducat in aulam,
Nec tibi fortes pedes cæno con dente respargit,
Nec serulens crines infunderit inber.
Nec vis ventorum turbat, nec grandio procellis,
Nec timor ut tollant vestes; nec fauce Latrones,
Nec Leo, nec Tigris, Aper ambo vissuntur,
Vel Coluber, Regulus, Serpens prosternit euntem.

CUARTETAS⁴⁹⁸

1.^a

Piensa que el último es
El día solo que vives,
Y si en él no te percibes
No ha de haber otro después.

2.^a

Ciego pecador atiende
Que hay muerte, gloria e infierno,
Y que uno y otro es eterno.
¿Cómo, pues, a Dios ofendes?

3.^a

Ten siempre muy en memoria,
Si enfrenar quieres el vicio,
Que hay una muerte y un juicio,
Pena eterna, eterna gloria.

4.^a

O vida, o sombra fugaz,
Si caes al primer desliz,

⁴⁹⁶ En el Museo Provincial se conservan pequeños restos de la placa cerámica de esta octava.

⁴⁹⁷ *subsistente*] Plácido.

⁴⁹⁸ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 111; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 179-180.

Cómo⁴⁹⁹ te llaman feliz,
Mejor dijieran falaz.

↳ *Pilar del Purgatorio*⁵⁰⁰

«Tomemos el camino que baja a nuestro frente. Encontraremos a los pocos pasos un pilar, y en su hornacina un azulejo, protegido con una rejilla, representando las almas del Purgatorio. De estos pilares hay varios en el Desierto. Es un piadoso recurso para recordarnos la oración en favor de los fieles difuntos»⁵⁰¹.

➤ ENTRADA DEL CONVENTO ANTIGUO – INICIO DEL VÍA CRUCIS DEL CONVENTO NUEVO

Sobre la construcción del Convento antiguo y la estancia que sirvió interinamente de iglesia hasta que se construyó la Iglesia conventual, dice el cronista lo siguiente (recopilando informaciones varias de diversos manuscritos, que cita bajo el nombre genérico de «los escritos»):

«Como el Venerable Padre [Fr. José del Carmelo] hizo su arribo [al Sto. Desierto], **quando estaba aun muy en embrion la Construcción del Convento, è Yglesia**, y por otra parte eran tan intensos sus fervores, desde luego aplicó en gran manera sus hombros al trabajo. Positivamente **trabajó mucho** quando los Religiosos se trasladaron de la Primitiva Casa ó Habitación, al nuevo Convento⁵⁰²: **sirviendo de Peon para dar maniobra; carreando la Cal, piedra, arena, y demas materiales; y muchas veces sirviendo sus hombros de Cavalgaduras**. El Venerable Padre fue el que aderezó la Pieza que habia de servir de Yglesia, en el Convento, (como en efecto, sirvió) hasta que se terminó, y dedicó la nueva Yglesia. El, à expensas suyas, arregló los Altares; con tanto afan, y solicitud, que no dormia de noche, ni de dia, por prepararle al Señor, una pobre, (aunque decente Casa,) en que moràra gustoso: sin faltar por eso, á cosa alguna, en la regular Observancia»⁵⁰³.

La primera ubicación de los obeliscos que se describen a continuación (con las figuras de san Simeón y san Daniel) fue delante de la entrada al convento primitivo, de cuyos pedestales hoy quedan restos en ese lugar⁵⁰⁴. Con la construcción del nuevo convento, se hicieron preceder los obeliscos al Vía Crucis que conduce a la nueva portería conventual, a escasos metros de la

⁴⁹⁹ Como] Miralles y Plácido.

⁵⁰⁰ Este pilar no está ubicado aún; podría tratarse del Pilar de la Virgen del Carmen (hoy parcialmente enterrado, al inicio del Vía crucis de la posguerra, frente a la Gruta de Sta. Eufrosina). La supuesta placa cerámica que podría contener, de las almas del purgatorio, cabría ser de Fco. Dasí (cf. RAMÓN DE MARÍA, 1930: 21).

⁵⁰¹ Transcrito en PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 66-67.

⁵⁰² La cronología se ha de situar entre finales de 1708 e inicios de 1709. La «Primitiva Casa ó Habitación» hace referencia a la antigua Masía de Gavarrell habilitada hacia 1692 como conventito (primitivo) que fungió como tal hasta construirse el que hoy llamamos «Convento antiguo», habitado desde 1709.

⁵⁰³ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descálzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fol. 265. Se refiere al papel preponderante que tuvo en los trabajos de construcción (tanto del convento como de la estancia que se habilitó para iglesia interina) del P. José del Carmelo; este padre, aragonés de Albarracín, estuvo desde 1722 en el Sto. Desierto de Las Palmas (antes ya había sido conventual del Sto. Desierto; tras lo cual marchó a varios conventos donde ejerció los oficios de Maestro de Profesos, Maestro de Novicios, Secretario Provincial, Prior del Convento de Sos del Rey Católico y, finalmente, retornó al Sto. Desierto de Las Palmas para ser en él “perpetuo”); de hecho, más adelante se dice: «En Veinte y seis años, què moró en este Santo Yermo, (...)», *ibíd.*, fol. 271. Y en otro texto anterior se lee: «En este tiempo, no habia Relox en el Convento (...)», *ibíd.*, fol. 266: concuerda con lo anterior, pues el reloj se instaló en 1726. Por tanto, tenemos que la primera etapa en el Sto. Desierto del P. José del Carmelo duró unos 2 años; y la segunda etapa, que se alargó desde 1722 hasta 1747 (año de su muerte), fue de 25 años (de perpetuo en Las Palmas).

⁵⁰⁴ Describimos dichos obeliscos y su contexto en HUSILLOS TAMARIT, 2009f.

Gruta de Santa Eufrosina. Existen noticias gráficas de que las figuras de estos dos santos permanecieron en esta última ubicación hasta la guerra civil de 1936-39, en que con toda seguridad fueron destruidas. Pasada la contienda y vuelto el convento a su normalidad, se tornaron a colocar en sus respectivos obeliscos, pero en fecha aún indeterminada (en el último tercio del siglo XX) desaparecieron de su lugar acostumbrado.

↳ *Obelisco de San Simeón Estilita*

SAN SIMEÓN ESTILITA, EL VIEJO (h. 389-459)⁵⁰⁵. Simeón Estilita, el Viejo, nació de padres cristianos en la aldea de Sis (o Sisa), localidad no identificada entre Cilicia y Siria⁵⁰⁶, hacia el año 389. Tras decidirse por la vida de monje asceta, siendo un adolescente ingresó en el monasterio de Teleda, en donde la práctica exacerbada de penitencias corporales decidió a los superiores alejarlo del cenobio. Los lugares donde vivió fueron dispares: una cisterna desecada en la montaña vecina a Teleda; tres años en una celda minúscula en Telanissos (al noreste de Antioquía), adonde llegó al inicio de la cuaresma del 410; un pequeño recinto en el cercano monte Qal'at Sem'an⁵⁰⁷. Comenzaron a acudir multitud de peregrinos para ser curados por él o recibir otras gracias, ante lo cual decidió subirse a una columna, donde vivía expuesto a las inclemencias del tiempo y demás incomodidades (en el citado monte)⁵⁰⁸. Allí oraba y predicaba cotidianamente. «En realidad no tenemos pruebas fiables de una incidencia real de Simeón en el ámbito político-religioso o propiamente teológico: por lo que sabemos, el Estilita permaneció, por inconsciencia o por decisión personal, al margen de las distintas disputas y de los conflictos eclesiológicos contemporáneos, afecto al credo de los sencillos e inmerso en su asidua y desmesurada prueba de fe. Es natural, sin embargo, que su prestigiosa figura se convirtiera en objeto de interesadas manipulaciones póstumas: por ejemplo, mientras que algunas fuentes reiteran su firme y convencida adhesión a las resoluciones del concilio calcedonense, en la parte opuesta se creó el mito, sostenido por documentación pseudoepigráfica, de un Simeón favorable a la causa monofisita» (MALTESE, 2000b: 2.069).

Murió el año 459, aproximadamente a los setenta años, en el monte Qal'at Sem'an. Se disputaron sus restos entre los fieles (árabes cristianizados, autoridades eclesiásticas y militares), distribuyéndose entre Constantinopla, el archicenobio de Camáldoli y en San Jorge de los Griegos, en Venecia. Su memoria litúrgica se celebra el 1 de septiembre, día inicial en el calendario eclesiástico (el 5 de enero en los sinaxarios bizantinos).

«La iconografía de Simeón es muy rica y está relacionada con el culto precoz del santo, venerado en vida: poco antes de la mitad del s. V ya circulaban estatuillas del santo, por ejemplo, en Roma. Buena parte de las imágenes se encuentran en Siria; sin embargo, a falta de indicaciones explícitas, no siempre es fácil distinguir si se refieren a Simeón o a su homónimo Simeón Estilita, el Joven. Los retratos en general muestran a Simeón cubierto con una capucha sobre su columna; a su lado se encuentran dos ángeles o bien los peregrinos que han venido a visitarle u otros personajes (su madre, su biógrafo Antonio). Además de aparecer en bajorrelieves, frescos y objetos votivos, se pueden encontrar con cierta frecuencia representaciones del Estilita en las miniaturas de los libros litúrgicos»⁵⁰⁹. La relación histórica entre los estilitas Simeón el Viejo y Daniel, y la versión artística del Desierto de Las Palmas al poner en relación las esculturas de ambos santos (una enfrente de la otra) en una composición claramente dialógica, hace pensar sin duda que este san Simeón sea el Viejo, y no el Joven. Pudiera pensarse que la identidad de la escultura pertenece a éste, por los continuos

⁵⁰⁵ Cf. MALTESE, 2000b. Más información en DELEHAYE, 1923: I-XXXIV.

⁵⁰⁶ En Siria también nació posteriormente otro hombre llamado Simeón que siguió los pasos de su antecesor como estilita. Ha recibido en la tradición de la Iglesia el sobrenombre de “el Joven”, para diferenciarlo de Simeón “el Viejo”. Sobre el primero: VARALDA, 2000; VAN DEN VEN, 1962-1970. Ver PEÑA, 1985: 33-48 (§. *Los estilitas*).

⁵⁰⁷ «La montaña está situada junto a una calzada comercial de gran tránsito, que unía la metrópoli de Apamea con Ciró. Los viajeros de esta ruta apercibían, a sólo 300 m., la silueta aérea del penitente» (PEÑA, 1985: 38).

⁵⁰⁸ La altura de las columnas que hizo construir varía según las fuentes; lo más verosímil es 12-13 metros.

⁵⁰⁹ MALTESE, 2000b: 2.070. Cf. RÉAU, 2002: 224, referido a ambos Simeones.

choques con los adversarios de la religión que tuvo en vida y por la referencia a ello presente en los versos de la inscripción cerámica, pero el hecho histórico de la amistad con el estilita Daniel es determinante para fijar la identidad de la escultura en el Desierto de Las Palmas: representa a san Simeón Estilita, el Viejo.

OCTAVA⁵¹⁰

De esta columna, Simeón,
Fraguaste⁵¹¹ sacro obelisco,
Y como invencible risco
La opusiste a la invasión.
De tanta fiera pasión,
Que a columnas derribaba;
Mas tu columna alcanzaba
En cada choque un blasón.

DÉCIMA⁵¹²

Nadie extrañe que me vistan
Con el hábito Mariano;
Pues, aunque no fui Eliano
En el Santo Yermo me alistan.⁵¹³
A mi imitación⁵¹⁴ conquistan
El cielo sus ermitaños;
Y viendo mis desengaños,
Y trabajos padecidos,
Dicen: O deleites fermentados
Cómo estáis llenos de engaños.

↳ *Obelisco de San Daniel Estilita*

SAN DANIEL ESTILITA. Nació hacia el año 409 en Siria, cerca de Samosata. Murió en Anaplesa junto al Bósforo, no lejos de Constantinopla, el año 493. Se hizo monje muy pronto, y con ocasión de una peregrinación a Jerusalén encontró en el viaje a san Simeón el Viejo, el primer estilita de Quennesrîn, o Qal'at Sim'ân. Vaciló y titubeó largo tiempo antes de imitar este género de vida, y no subió a una columna hasta el año 460. La primera columna de S. Daniel medía de tres a cuatro metros; posteriormente aumentó la altura de las columnas sobre las que vivió. Una de ellas estaba provista de un capitel ahuecado, que tenía la forma de una cuba y sobre él vivía el santo (PEÑA, 1985: 42). No quiso tener nada sobre la plataforma, «sin tienda ni garita, para imitar más fielmente a san Simeón el Grande. Pero un accidente fortuito le hizo cambiar de opinión. Un día de crudo invierno, una ráfaga de viento le llevó la túnica que cubría su cuerpo y la echó al suelo. El estilita, careciendo de escalera para bajar, quedó toda la noche *in puribus*, expuesto a la nieve. A la mañana siguiente llegó su discípulo, acercó la escalera y vio a su maestro semihelado. Con gran esfuerzo consiguió reanimarlo, aplicándole agua templada con una esponja. Cuando el emperador León tuvo noticia de lo ocurrido, ordenó instalar una garita sobre la columna. La garita era de hierro, anota el biógrafo, y tenía la forma de un dado» (*ib.*: 44-45). El Papa León I Magno (440-461) le consultó algunas cuestiones sobre cristología (cf. STUDER, 1992). Daniel ayudó a Acacio, Patriarca de Constantinopla (471-489) —quien al ser depuesto originó el cisma llamado acaciano entre Roma y Constantinopla (cf. SIMONETTI, 1991)—, cuando éste entró en dificultades con el emperador Basilisco (475-6) (IRMSCHER, 1991), para lo cual Daniel se dignó

⁵¹⁰ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 136; y PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 175.

⁵¹¹ *Fraguaste*] Miralles.

⁵¹² Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 136-137; y PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 175-176.

⁵¹³ *Hoy en su yermo me alistan.*] Plácido. *Iermo*] Miralles.

⁵¹⁴ *invitación*] Plácido.

descender de la columna (VAN ESBROECK, 1991)⁵¹⁵.

OCTAVA⁵¹⁶

En esta columna estás,
Daniel, al calor y al hielo,
Cuando te alejas del suelo
Llegando al cielo te vas.
¡O Daniel! ¿No nos dirás⁵¹⁷
Quién te tiene tan constante?
Mas ya sé que el ser amante;
Pues todo el amor le das.

DÉCIMA⁵¹⁸

Aunque de ajeno vestido
En esta columna estoy,
Los hijos de Elías hoy
Con él me han enriquecido.
Ellos me han ennoblecido
Con su vestido y honores;
Y atendiendo a los favores
De estos hijos de Teresa,
Mi cuidado se interesa
En proteger sus fervores.

TESTIMONIOS HISTÓRICOS

«Un poco más lejos, dos columnas soportan las imágenes de San Daniel, ermitaño, y de San Simón [sic] Estilita. Junto a ellas está la gruta de Santa Eufrosina» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 66).

«Un poco más lejos, junto a la ermita de Eufrosina, dos columnas soportan las imágenes de San Simeón estilita (actualmente desaparecida), y de San Daniel, ermitaño. En la columna de este último hay estas deliciosas cuartetas: “En esta columna estás / Daniel, al calor y al hielo, / Cuando te alejas de el suelo, / Llegando al cielo te vas: / ¡O Daniel! ¿No nos dirás / Quién te tiene tan constante? / Mas ya sé, que el ser amante; / Pues todo al amor te das”» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 108).

↳ *Gruta de Santa Eufrosina* (inicio del Vía crucis del Convento nuevo)

SANTA EUFROSINA. Existen dos famosas mujeres con este nombre: Eufrosina de Alejandría, quien vivió durante el siglo V⁵¹⁹, y Eufrosina la Joven (o Eufrosina de Constantinopla), que nació en 854 en el Peloponeso y murió el 8 de noviembre de 923⁵²⁰. En la narración de sus vidas se mezclan

⁵¹⁵ Cf. DELEHAYE, 1923; PEÑA – CASTELLANA – FERNÁNDEZ, 1980; RÉAU, 2000: 372.

⁵¹⁶ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 137; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 176. El original se halla en el Museo Provincial del Desierto de Las Palmas.

⁵¹⁷ No] omitido por Miralles y Plácido.

⁵¹⁸ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 137; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 176-177.

⁵¹⁹ Cf. JOSÉ DE SANTA TERESA, 1948: 23-29; *Biografía Eclesiástica Completa*. T. 5. Imprenta y Librería de D. Eusebio Aguado-Imprenta y Librería de D. J. M. de Grau y Compañía, Madrid-Barcelona 1852: 836-839. La fiesta de esta santa se celebra el 2 de enero. En el oficio *Propio OCD* de 1606, 1609, 1629 y 1672 se celebraba el 11 de febrero; cf. MACIASZEK, 2002: 36, 42, 48, 55. Después, en el *Propio OCD* de 1856 y 1872 se traslada al 13 de febrero (cf. *ib.*: 87, 92). Finalmente, torna a celebrarse el 2 de febrero, según el *Propio OCD* de 1914 (cf. *ib.*: 112). Las posteriores reformas litúrgicas (1957) acaban por suprimir esta memoria.

⁵²⁰ Cf. MALTESE, 2000a. Su fiesta se celebra el 8 de noviembre.

frecuentemente elementos legendarios, hagiográficos y propiamente biográficos (cf. DELEHAYE, 1955: 187-189). En concreto, se han distinguido «algunos lugares comunes del género, en particular de la tipología de la “santa disfrazada”, de la que Eufrosina (la virgen), junto con Pelagia (la prostituta arrepentida) y Matrona (la mujer casada), constituye una discreta creación literaria» (MALTESE, 2000a: 730; cf. PATLAGEAN, 1976). Entre ambas, nos interesa la primera Eufrosina; nos retrotrae a los tiempos del desierto oriental paleocristiano (s. V), núcleo temporal de vida eremítica y monacal (cf. CARRASQUER PEDRÓS, 2003: I, 388-389), que sirvió de gran acicate para los constructores de los Desiertos carmelitanos. Por decirlo parafraseando una máxima comercial, entre aquellos frailes ideadores del Desierto primaba, en cuanto a la creación del ambiente, un principio: “Ponga siempre una Eufrosina en su Desierto”. De tal modo, que a lo largo del tiempo los ingenuos se han creído a pie juntillas la existencia histórica de una Eufrosina dentro del Carmelo, ubicándola incluso como miembro de la comunidad del Desierto carmelitano que visitaban. En el Desierto de Las Palmas, además del antro dedicado a su memoria (con sus poemas respectivos), se han publicado algunas obras sobre Eufrosina. La primera es una biografía de la santa, por el P. ILDEFONSO DE LA INMACULADA (1967). La segunda es una obra dramática, acompañada musicalmente, gracias a la pluma y al ingenio del P. Alberto Martínez Navarro (1913-1997) y a la composición musical del P. Rafael M^a León León (cf. ALBERTO DE LA DOLOROSA, 1992).

La base documentaria para narrar la vida de santa Eufrosina es la historia escrita por Simeón Metafraste, que, «aunque de escasa crítica, presenta varios rasgos verdaderamente sublimes, y sobre todo demuestra el imperio que ejerce la virtud en un corazón sensible y lleno de amor a Dios»⁵²¹. Según este autor, el padre de Eufrosina se llamaba Pafnucio, ilustre caballero de Alejandría de Egipto, casado con una noble señora y poseedores ambos de grandes bienes de fortuna, siendo a la vez piadosos y munificentes. Al carecer de descendencia, rogaron a Dios y obtuvieron la gracia de una hija a la que llamaron Eufrosina. Ella quedó huérfana de madre a los 17 años. Enseguida su padre le buscó un marido entre los numerosos pretendientes. «Pero he aquí, que Eufrosina quería consagrarse a Dios. No ignoraba lo difícil que le resultaría convencer a su padre y evitó enfrentarse al problema, buscando una solución» (CARRASQUER PEDRÓS, 2003: I, 388). Fueron padre e hija a un monasterio masculino para recibir la bendición del abad (para el casamiento): el padre quedó satisfecho con la bendición, y la hija, prendida de las virtudes monásticas. Tanto así, que huyó de casa para refugiarse con los monjes, para lo cual cambió el vestido de mujer por el de hombre y se disfiguró lo que pudo. «Como solución, pensó imitar algún ejemplo conocido y se vistió el hábito de monje, así sería más fácil borrar toda huella. Escogió el nombre de Esmaragdo y huyendo de noche de su hogar paterno, se presentó por la mañana en el monasterio del abad Teodosio, que según la tradición lo habitaban 350 monjes. Éstos llevaban una vida muy fervorosa; cantaban el Oficio común en la iglesia; y el abad con la prudencia que le caracterizaba, vigilaba porque los trabajos y austeridades se practicasen según las fuerzas de cada cual. (...) Cuando comenzó su vida de renuncia, Eufrosina tenía 18 años» (*ibíd.*: 388-389)⁵²². Pasó así otros 38 años. En dos ocasiones halló a su padre cara a cara: cuando éste la buscaba desesperadamente y acudió a recibir consejo del “santo monje Esmaragdo”, ya famoso por sus penitencias y retiro absoluto; la segunda vez fue en el lecho de muerte de Eufrosina, habiendo sido llamado por ésta para revelar su identidad y recibir de sus manos la sepultura. Pafnucio, tras morir su hija, siguió sus pasos y vivió como monje por diez años en su misma celda, hasta morir santamente⁵²³. Todos estos datos, recogidos por el mencionado Metafraste, conforman la historia-leyenda de Eufrosina. En los poemas que se leían en cerámica, en el antro del Desierto de Las Palmas, se dan cita varios de ellos.

TESTIMONIOS HISTÓRICOS

«Todos estos paseitos son bellos, pero cada uno de ellos tiene su encanto particular. Uno

⁵²¹ *Biografía Eclesiástica Completa*. T. 5, Madrid-Barcelona 1852: 837. «No sabemos por qué razón se suele confundir la vida de Eufrosina con la de santa Eufrosia, siendo ambas tan distintas» (CARRASQUER PEDRÓS, 2003: I, 388). Se habla del abad Pafnucio como fuente, basándose en la obra de MARIN, 1822: 270 y ss.

⁵²² Esta autora afirma que Eufrosina vivió hasta los 38 años.

⁵²³ Pafnucio fue nombre también de varios ascetas o ermitaños de Egipto; cf. GRIBOMONT, 1992d; y su representación en RÉAU, 2002: 27. La de Eufrosina, en RÉAU, 2000: 478-479.

de estos días he ido con uno de los Padres a pasear por el que se ofrece en frente saliendo por la portería del monasterio. A ambos lados del camino y entre altos cipreses hay edificados unos pilares, en cuya parte alta tienen un pequeño nicho donde pintados en azulejos se observan los dolores y gozos de san José, las estaciones del *Via-Crucis* y los Dolores de la santísima Virgen. A solos dos pasos del camino he visto una gruta. A mí me han llamado la atención las dos figuras que encierra. —¿Quién es (he preguntado al Padre) este caballero ricamente vestido que mira como asombrado a este joven de tan hermoso, aunque pálido rostro, y que vestido con el hábito de religioso Carmelita, se ve tendido como difunto sobre ese lecho de piedras? —Aquel caballero es el padre de esta joven, llamada Eufrosina; me ha contestado el religioso. —¿Cómo? Este que no parece sino un religioso Carmelita dice Usted que es una mujer? / Y el Padre, andando ya por el hermoso paseito que cruza la vertiente de la montaña, me ha contado la interesante historia de Eufrosina, preciosa leyenda rica en graciosos y edificantes episodios. Y siguiendo yo al lado de mi venerable compañero, pensaba en la animosa doncella que deseando consagrarse por completo a su Dios, y no hallando para conseguirlo otro medio mejor en las circunstancias en que se hallaba, por inspiración del cielo se disfrazó de hombre y solicitó entrar en un convento de Religiosos Carmelitas, en donde fue admitida, profesó y vivió más de treinta años, siendo modelo de los religiosos en toda suerte de virtudes. Al llegar al término del paseito nos hemos sentado unos momentos, contemplando la dilatadísima llanura que se extiende a nuestros pies, en donde veíamos blanquear hermosas poblaciones» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 297-298).

«Esta santa, disfrazada con traje de hombre y con el nombre de Esmaragdo, entró en un Convento de Carmelitas en el cual vivió 38 años como religioso, sin conocer nadie su sexo» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 194 nota)⁵²⁴.

«De algunos [antros] se cuentan interesantes historias. Del que hay a la entrada del Calvario de la portería [del convento nuevo], se dice que una aristocrática joven huyó de la casa paterna para entrar en religión, y temerosa de ser hallada en convento de monjas, llegó a esta soledad, habitando ese solitario antro y ocultando su nombre y sexo. Allí murió teniendo en su diestra una carta que nadie consiguió arrancarle hasta que, *casualmente*, acertó a pasar por aquellos lugares su padre, el cual con facilidad le arrancó el papel, enterándose al leerla que el cadáver era de su hija. Tan grotesca escena (que nos recuerda la de *D. Álvaro o la fuerza del sino*), está representada por figuras de barro cocido y pintado, de tamaño natural» (SARTHOU CARRERES, 1913: 418-419 nota 238)⁵²⁵.

«Cada caverna es un lugar de conmemoración. ¿Cómo no detenerse delante de la gruta de Santa María Egipcíaca, de Santa María Magdalena? No sé qué impulso fascinador os mueve a acercaros y mirar. ¿El qué? Sinceramente habéis de confesar que mirabais por si descubríais vestigios, rastros de las dos santas. Quizá después reís; pero allí las cosas han sido creadas con un certero instinto, y el anacronismo delicioso no hace sino engañaros más. Es por ello por lo que al llegar a la avenida de cipreses que lleva a la portería del convento miráis ávidamente entre los barrotes de la gruta de Santa Eufrosina y os quedáis sorprendidos. Sí, allí está la simplicísima y simpatiquísima santa cuya vida nos conmovió, adolescentes, en los Rolandos y, hombres ya, en las páginas melancólicas de Anatole France. Alguien ha colocado a la doncella, que se vistió de fraile para vivir entre los monjes, sobre un lecho de guijarros y bálago, mientras el padre, furioso la amenaza al descubrir la superchería. Cuesta trabajo y pena reflexionar que aquello no es verdad, que el simulacro es una ficción, que aquella Eufrosina de cartón o de piedra, o arreglada con una momia auténtica, no es la Eufrosina de las leyendas áureas. ¡Qué sitio aquél!...» (NOEL, 1950: 268-269).

⁵²⁴. Plácido copió esta frase de Miralles añadiendo al final la cláusula «sin conocer nadie su sexo»; cf. MIRALLES MESSEGUER, 1898: 84 nota.

⁵²⁵ Años antes, el mismo autor daba esta sucinta noticia sobre la Gruta de Santa Eufrosina: «De algunos de estos antros, se cuentan interesantes historias; especialmente del que hay a la entrada del Calvario de la portería [del nuevo convento], en el cual, grandes figuras representan la santa muerte de una penitente que allí se había retirado secretamente» (SARTHOU CARRERES, 1909: 66 nota 1).

«Finalmente, volviendo al convento, y muy cerca de él, tropezaremos con la ermita [sic] de Santa Eufrosina, simpática gruta que es muy visitada a causa del grupo escultórico que posee. Representa a Eufrosina, vestida con el hábito del Carmelo, recién muerta, y a sus pies, arrodillado, su atónito padre. Eufrosina —cuenta la leyenda— fue una virgen alejandrina que, rechazando un ventajoso matrimonio, vivió en un cenobio carmelitano, haciéndose pasar por hombre, hasta que a su muerte, se descubrió su identidad. Una de las quintillas de la ermita dice así: “Hiciste entre monjes vida, / Eufrosina, muchos años, / de hábito ajeno vestida / sin que fueras conocida / de los tuyos ni de extraños”» (MARTÍNEZ BLAT, 1993: 104-105).

DÉCIMAS⁵²⁶

1.^a

Perpetua virginidad
Ofreció a Dios, tan constante,
Cuando un rico esposo amante
Busca el padre a su beldad.
Pide auxilio a la deidad,
Y luz interior no escasa,
Le dice: Quedarte en casa
Es peligro manifiesto,
Salir fuera, no es honesto,
Porque el sexo pone tasa.

2.^a

En este mar fluctuante,
Turbada nuestra Eufrosina,
Con interior luz divina
Deja a⁵²⁷ su padre y amante.
No teme amor si es constante;
Ni repara en opiniones,
Aunque la encuentren ladrones,
La hieran, quiten la capa:
Herida, desnuda, escapa,
Que no sufre dilaciones.

3.^a

Su cuerpo con penitencia
Se maceró con tal punto,
Que en aspecto era difunto,
Y de vivo la apariencia.
Esta estatua evidencia
Con sus gracias peregrinas,
Que a golpes de disciplinas,
Oración, amor y penas,
Eso, espalda de azucenas
Formó hermosas clavelinas.

4.^a

Treinta y ocho años vivió
Gozando influjos del cielo,
En el Eliano Carmelo
Donde disfrazada entró.
En sus obras practicó

⁵²⁶ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 84-85; y en PLÁCIDO M^o DEL PILAR, 1934: 194-196.

⁵²⁷ a] omite Miralles.

Heroicas penalidades,
Que pasmando a las edades
Gloriarse en ellas pudieran
Y aun emulación tuvieran
Las egipcias soledades.

QUINTILLAS⁵²⁸

1.^a

Tu padre, ignorante de esto,
Presente está cuando mueres.
Porque así Dios lo ha dispuesto;
Dícesle su hija eres
Y espiras, caso funesto.

2.^{a529}

Hiciste entre monjes vida,
Eufrosina, muchos años,
De hábito ajeno vestida,
Sin que fueras conocida
De los tuyos ni de⁵³⁰ extraños.

↳ *Gruta de San Antonio, San Pablo y San Hilarión* (s. XVIII)

Esta gruta desapareció al construirse el convento nuevo; por eso no hay noticias de ella.

↳ *Gruta de la Virgen de Coromoto* (s. XX: en el jardín del convento nuevo)

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Llegó diciembre [de 1998] y la recién nacida familia joven del Carmelo, empieza a ponerse “en marcha”... ¿qué pasa este año con los campos de trabajo?... ¿son necesarios?, preguntamos los jóvenes de más de cuarenta. ¡Cómo necesarios!, exclaman los de menos de treinta, la duda ofende. Y con esa bendita exigencia, nos pusimos a prepararlos y en este III encuentro como innovación decidimos que supuesto los chicos nos han crecido un montón en gracia y sabiduría fueran ellos mismos los que se involucraran en la preparación, y bajo el lema “*Hágase tu voluntad*”, unas cuantas ideas y mucho de ingenio y entusiasmo comenzamos una nueva andadura de la mano de la madre Teresa [de Jesús] en esta ocasión. El trabajo físico ha consistido en la limpieza y reforestación de jardines, los chicos pusieron especial cariño en el panteón de nuestros padres y sus alrededores, llevamos rosales y bulbos que plantaron con la ilusión de que en mayo cuando volvamos, recojamos “cosecha” que poder ofrecer a aquellos que nos precedieron en el Carmelo, aquellos que como el P. Miguel Boyero hicieron que nos entusiasmásemos con Teresita del Niño Jesús, o el H. Juan [de la Cruz, famoso en Castellón por sus belenes], que al llegar las navidades hacía las delicias de grandes y pequeños con sus belenes. Otro punto “mimado” por los chicos es la llamada “glorieta de los novicios” con la ermita [sic, sed *el antro*] dedicada a la Virgen del Coromoto que hemos adoptado, y comprometido a mantener en perfecto estado de revista» (HUERTAS, 1999: 26).

⁵²⁸ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 85-86; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 196.

⁵²⁹ Además de Miralles y Plácido, esta estrofa se recoge en PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 76.

⁵³⁰ *de*] añadido (conjetura).

➤ CAMINO DESDE EL CONVENTO NUEVO HACIA EL CONVENTO ANTIGUO

↳ *Gruta de Santa Eufrasia*

SANTA EUFRASIA. Santa Eufrasia, virgen (a la que algunos han llamado *Eufrasina*) perteneció a una familia emparentada por vía paterna con el emperador Teodosio *el Menor* (†395). Vivió en Constantinopla, quedando huérfana de padre a los cinco años (Antígono, se llamaba); ella y su madre, tocayas, quedaron bajo el amparo del emperador, quien esposó a la niña con un senador rico en talento y fortuna, con la condición de mantener su madre la custodia hasta la madurez. Este senador impetró del emperador el favor de tomar a la madre como esposa, mas ella salió de la ciudad con su hija y viajó hasta Egipto, donde a la sazón poseían tierras. Se dedicó a las obras de caridad, como antes hiciera en vida de su esposo. Allí quedaron asociadas a un monasterio femenino (de 130 monjas), ubicado cerca de la Tebaida. A los siete años, Eufrasia pidió formar parte de tal comunidad, lo cual obtuvo finalmente. Años más tarde, moría Eufrasia madre, despidiéndose de su hija y de todas las monjas. Cuando la noticia de la muerte de Eufrasia llegó al emperador, intentó cumplir la promesa de esposar a la hija con su senador, pero ésta le escribió a Teodosio comunicándole su nuevo estado (consagrada a Dios), pidiéndole distribuyera la riqueza paterna entre los pobres y diese la libertad a cuantos esclavos, vasallos y criados tuviera su familia. Ejecutó tales peticiones el emperador, conociéndose el caso entre la corte. Poco después falleció (395). La vida de Eufrasia en el monasterio prosiguió como de costumbre practicando las virtudes y luchando contra las tentaciones del demonio. Uno de los casos que fue representado escultóricamente en el Desierto de Las Palmas es como sigue: «En cierta ocasión [la abadesa] la mandó que llevase de un lugar a otro varias piedras, entre las cuales las había de gran tamaño; obedeció la Santa este mandato con gran resignación y humildad, y continuó este penoso trabajo por espacio de treinta días sin que se agotasen ni su paciencia ni sus fuerzas»⁵³¹. Eufrasia moría en el mismo monasterio el 14 de marzo del año 410 a la edad de treinta años. «Escribieron su vida Rosweide y Audilly, la cual se halla más correctamente continuada en el *Acta Sanctorum* por los Bolandos. El Martirologio romano la menciona en el mismo día 13 de marzo con estas palabras: *En la Tebaida la gloriosa muerte de Sta. Eufrasia virgen*»⁵³².

TESTIMONIOS HISTÓRICOS

«Un poco más abajo [de los Desamparados], en un agradable paseo plantado de cipreses, se ve la gruta de San Alberto de Sicilia, Confesor, de nuestra Orden. No lejos de ella encontraremos, si vamos hacia el Norte, la de Santa Eufrasia» (PEDRO DE LA M. DE DIOS, 1915: 69).

· *Testimonio sobre la Beata Piedad de la Cruz*

«Había leído nuestra Madre Fundadora, con gran aprovechamiento para la práctica de las virtudes, la vida de santa Eufrasia, que desde sus primeros años se internó en el desierto, dedicándose a la alta contemplación, y parece ser que, debido a aquellas lecturas, germinaron en su corazón unos deseos ardentísimos de irse a la soledad más completa, donde aislada totalmente del mundo, tronchar y sacrificar, en la penitencia, su corazón; y limpio ya de las asperezas de la carne entregársele a Jesús. Llevada por estos deseos pedía permiso a su confesor para irse vestida de peregrina, pidiendo limosna por el mundo hasta terminar su vida en el desierto de Las Palmas.

⁵³¹ *Biografía Eclesiástica Completa*. T. 5, Madrid-Barcelona 1852: 832. Cf. RAMÓN DE MARÍA, 1928; se publica una fotografía (*ib.*: 75) que reproduce la estatua de santa Eufrasia cargando una gran piedra, obra de Ramón Capuz; actualmente la escultura está ubicada en la entrada del nuevo cementerio.

⁵³² *Biografía Eclesiástica Completa*. T. 5, Madrid-Barcelona 1852: 833. Cf. JOSÉ DE SANTA TERESA, 1948: 450-453; *Biografía Eclesiástica Completa*. T. 5, Madrid-Barcelona 1852: 827-833. Su fiesta se celebra el 13 de marzo. Así se celebraba también dentro del santoral y oficio *Propio OCD* en 1606 (cf. MACIASZEK, 2002: 36), 1609 (*ib.*: 42), 1629 (*ib.*: 48), 1672 (*ib.*: 55), 1856 (*ib.*: 87); al día siguiente, el 14 de marzo, desde 1872 (*ib.*: 92), para volver a celebrarla el 13 de marzo a partir de 1914 (*ib.*: 113) hasta 1957 (*ib.*: 126), en que desaparece de la liturgia del Carmelo Teresiano, por lo que ni en 1962 ni en la última aprobación del calendario litúrgico tras el Concilio Vaticano II (1971) consta la fiesta de santa Eufrasia. Pequeña mención, en RÉAU, 2000: 478.

Nunca dio el señor Gualtero⁵³³ el permiso que solicitaba su dirigida y la entretenía diciéndole, que el Señor no la llevaba por ahí, sino que la quería para fundadora de una Congregación. Igualmente le aconsejaba la Madre Superiora de la casa, que veía en ella gran espíritu de oración y sacrificio, y siempre la rogaba siguiera el consejo del señor Gualtero. (...). Estando allí siguió con sus deseos de irse al desierto de Las Palmas, y un día, sin permiso de nadie salió y sola se fue en busca del famoso desierto. Animososa, joven, hermosa y con mucho don de gentes, se lanzó en busca del desierto, pidiendo limosna por el camino, en el que mucho tuvo que sufrir. (...). Penoso fue el camino. Sendas imposibles de poder seguir se presentaban a su paso, a la derecha precipicios y a la izquierda senderos escabrosísimos donde a duras penas podía colocar el pie. Al fin, tras largo y penoso camino, llegó, en un amanecer, al desierto de Las Palmas. Allí nuestra peregrina confesó, comulgó y oyó la Santa Misa; luego pasó a la hospedería donde la sirvieron el desayuno. Recorrió a continuación, acompañada de dos solitarios, toda la montaña, sin dejar la Gruta de santa Eufrosia⁵³⁴; seguidamente pidió al Padre Abad de aquellos ermitaños una celdita o cueva para habitar allí, dedicada a la penitencia y a la oración. El reverendo Padre la contestó que aún era muy joven, que obedeciese en todo al Prelado y a su confesor y que se volviese a Barcelona. Nuestra Madre Fundadora lloró, suplicó, rogó, pero todo fue inútil, pues aquel santo varón no cedió a sus ruegos y lo único que le dijo fue: —“Vete a Barcelona; más adelante Dios te iluminará lo que has de hacer; yo te reservaré para más adelante una cueva por si esa fuese la voluntad de Dios”. Tuvo, pues, nuestra venerable Madre que volverse a su hospedaje de las Madres Mercedarias de la Ciudad Condal, donde el Señor la tenía preparada muchas luchas de espíritu y grandes tentaciones de no volver a vestir el hábito religioso en ninguna congregación, ni mucho menos ser fundadora. Ser peregrina era su único anhelo» (ANÓNIMO, 1990: 51-55).

DÉCIMAS⁵³⁵

1.^a⁵³⁶

Eufrosia, de pocos años,
Que eran poco más de doce,
Por que el mundo no la goce⁵³⁷
Huye del mundo los daños,
Y renuncia sus engaños
Y en el Carmelo se entró,
Donde tan pura vivió
Como la rosa entre espinas,
Porque hermosas clavelinas⁵³⁸
No es bien que se manchen, no.

2.^a

La gracia que tiene es tanta
Que sus gracias no se escriben,
Y aunque en gracia todas viven
La gracia de Eufrosia espanta.
Ninguna llega a la santa;
Pues probada en obediencia,
Y el rigor de penitencia,
Que en la religión está
Tanta gracia Dios le da
Que excede a toda inocencia.

⁵³³ Don Gualtero de Castro era el visitador de religiosas de la diócesis de Barcelona a finales de la década de 1870, además de secretario de cámara del Obispo Catalá.

⁵³⁴ *Sin dejar la Gruta de Santa Eufrosia*: sin olvidar pasar por esta gruta.

⁵³⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 83; y en PLÁCIDO M^o DEL PILAR, 1934: 192-193.

⁵³⁶ La recoge también PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 76.

⁵³⁷ *Porque*] Miralles y Plácido; seguimos a Brizuela. *no lo goce*] Miralles.

⁵³⁸ *clavellinas*] Plácido.

QUINTILLAS⁵³⁹

1.^a

Llevando piedras estás,
Eufrasia, y con mil empleos.
A la obediencia te das.
Bien haces, que lo demás
No es más que andar por rodeos.

2.^a

Los enemigos te salen
A combatir tu paciencia,
No temas su resistencia,
Que sus astucias no valen
Contra la santa obediencia.

↳ *Pilar de San Pacomio*

SAN PACOMIO. «Pacomio, junto con Antonio abad, es uno de esos personajes de los primeros siglos cristianos que han llamado la atención de la gente tanto antes como después de su muerte⁵⁴⁰. Quince o veinte años después de ésta comenzaron a aparecer diversas biografías en copto sahídico y más tarde en árabe, siriano y griego. La vida de Pacomio, como la de todos los santos monjes antiguos, está llena de elementos maravillosos y sobrenaturales. Aparte el género literario hagiográfico que describe con frecuencia hechos taumatúrgicos, los grandes monjes fueron grandes contemplativos. Para ellos lo “sobrenatural” constituía la atmósfera constante en que respiraban. En cualquier caso, aunque sea difícil distinguir siempre la verdad de la leyenda en las vidas pacomianas, los historiadores están de acuerdo sobre algunos puntos de la biografía pacomiana»⁵⁴¹. Nació entre los años 292 y 294 en la ciudad de Sneh (en griego Latópolis), situada a la orilla izquierda del Nilo, al sur de Tebas. De familia campesina y pagana. Fue reclutado a la fuerza por el ejército del emperador Maximiliano y llevado a Tebas (312-13), en donde tuvo el primer contacto con los cristianos, determinante para el resto de sus días: le convenció la caridad que usaban con los demás, puros desconocidos, a causa de su fe en Dios. «Este hecho constituye la clave para la interpretación de la vida cristiana y monástica de Pacomio. El gesto fraterno de los cristianos le hará entender que el cristianismo es en su sustancia amor a Dios que se pone al servicio de los demás. Éste será el principio que inspirará también su *koinonía* monástica, que Pacomio fundará posteriormente»⁵⁴². Comenzó un proceso de conversión: tras un breve catecumenado, fue bautizado en la noche de pascua de 313 en la aldea de Seneset y se dispuso desde entonces a servir a los hombres. Tres años estuvo sirviendo a los apestados y consolando a todo tipo de gentes, tras lo cual pensó abrazar la vida anacorética. El obispo Alejandro de la iglesia de Alejandría le sugirió que se pusiera bajo la dirección de Palamón, santo anacoreta que vivía en los alrededores de la aldea; con él vivió siete años. «Por Palamón fue iniciado a la vida ascética y monástica: ayuno y trabajo manual, oración continua y lectura y meditación de la Escritura, apertura del corazón y obediencia al anciano» (SPITERIS, 2000: 1.820). Una visión le orientó a fundar un monasterio de vida cenobítica a las orillas del Nilo, en una aldea abandonada llamada Tabennesi. Sus hermanos estuvieron relacionados con esta vida: Juan se dedicó a la vida anacorética; y a su hermana María puso Pacomio como superiora del primer monasterio por él fundado. En 346 se declaró una gran peste en la Tebaida, diezmando a los monjes pacomianos. También el fundador cayó enfermo, lo cual le llevó a la muerte el 9 de mayo de ese año, aunque no se conoce el lugar donde fue sepultado⁵⁴³. Coptos y etíopes lo celebran tal día (como el calendario romano), pero los

⁵³⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 83-84; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 193-194.

⁵⁴⁰ Cf. DATTRINO, 1984: 11-21; BACHT, 1984; CAPRIOLI, 1990; GRIBOMONT, 1992c; ŠPIDLÍK, 1998b.

⁵⁴¹ SPITERIS, 2000: 1.818. Su fiesta se celebra el 9 de mayo.

⁵⁴² *Ibid.*: 1.819. Cf. VEILLEUX, 1980-1982. Sobre la *koinonía*, cf. MARA, 1992a.

⁵⁴³ Según las fuentes griegas murió en la fecha indicada, pero según las fuentes coptas murió en el año 347; cf. GRIBOMONT, 1980.

bizantinos, en general, lo festejan el 7 de mayo. Varios monasterios había fundado (nueve masculinos y dos femeninos, con varios centenares de monjes cada uno); el mismo Pacomio había asumido la dirección de sus fundaciones, llegando a ser abad general. «Es universalmente reconocido que Pacomio es el padre del cenobitismo. Cuando Pacomio se hizo monje existían en el Alto Egipto numerosas y florecientes comunidades semianacoréticas. (...) con Pacomio encontramos el primer ejemplo en el cristianismo de una verdadera congregación centralizada con monjes que viven dentro de un monasterio en comunión expresada en la celebración eucarística en común, pero también todos los actos de la existencia cotidiana: oración común, oficios divinos, lecturas bíblicas, catequesis —cinco a la semana—, trabajo, descanso y comidas» (SPITERIS, 2000: 1.821; cf. SOLIGNAC, 1991). El contraste que hallamos entre las figuras de Pacomio y Macario, pues a ambos están dedicados sendos pilares devocionales en el Desierto de Las Palmas, es notorio. Mientras que el caso de Macario se circunscribe al modelo de padre carismático de semianacoretas en el Bajo Egipto, los cuales no seguían regla alguna⁵⁴⁴, el caso de Pacomio es inédito: «el hermano pacomiano buscaba ante todo una comunidad de hermanos animada por la caridad expresada en el servicio recíproco y ordenado por una regla. La vida cenobítica de Pacomio tenía, pues, tres características: era vida en común, bajo la misma regla y el mismo abad. (...). Para Pacomio la vida cenobítica es parte integrante de la vocación monástica; más aún, es el modo en que el monje vive en concreto su existencia cristiana, que consiste en la comunión con Dios y los hermanos. El monje está llamado a la “santa *koinonía*” o comunión» (SPITERIS, 2000: 1.821). Hasta el momento no se ha encontrado noticia escrita acerca del Pilar de San Pacomio en el Desierto de Las Palmas, aunque permanece el testimonio fotográfico y ciertas representaciones pictóricas. Si atendemos a la iconografía de Pacomio, muy influida por la narración legendaria de la *Historia Lausíaca*⁵⁴⁵, lo vemos representado con un rollo desplegado en la mano (la regla monástica) y un ángel a su lado o en el cielo con una mano entre las nubes dirigida hacia él con ademán de entregarle el texto (cf. RÉAU, 2002: 27). «Viste ora el clásico *skema* (el hábito de los monjes orientales) con la capucha redonda a la cabeza, ora una piel de cabra. Como todos los santos monjes, es representado en edad muy avanzada y el rostro enjuto, casi desmaterializado a causa de la ascesis y de su continua *mneme Theou* (recuerdo continuo de Dios a través de la oración). La representación iconográfica de Pacomio es muy frecuente en los monasterios orientales así como en el monte Athos» (SPITERIS, 2000: 1.820-1.821).

↳ *Gruta de Santa María Egipcíaca*

TITULAR: Santa María Egipcíaca (ss. IV-V)⁵⁴⁶. «No sabemos por qué, los nombres de María Magdalena y María Egipcíaca se han entrelazado e incluso confundido en el pasado. Son de esos fenómenos nacidos al calor de la imaginación de nuestros antepasados. (...). ¿Quién fue esta María? Según fuentes dignas de crédito, nació a finales del siglo IV. Su historia aparece narrada en ambientes monásticos orientales a partir del siglo VI. Muy pronto comenzó a circular en Occidente, en su forma latina. Era tan célebre como modelo de arrepentimiento, que algunos la consideraban como la historia de los últimos años de María Magdalena. Incluso hombres cultos como Honorio de Autun, confundieron a las dos. (...). La *Vida de Santa María Magdalena* del siglo IX, no admite esta *mezcla* de dos identidades tan distintas. Estas dos grandes mujeres solo comparten una similitud: el pecado que en ambas es aniquilado y consumido por el amor de Jesucristo. Hay tres versiones de la Vida

⁵⁴⁴ Cf. el siguiente §. *Pilar de San Macario*.

⁵⁴⁵ Paladio, obispo que vivió en 364-420/430, fue autor de *Historia Lausíaca*; cf. FLUSIN, 1984: 116-121.

⁵⁴⁶ Cf. CARRASQUER PEDRÓS, 2003: I, 276-301 (§. 3. *María Egipcíaca, signo litúrgico del arrepentimiento*). «En la Iglesia de Oriente, en el V domingo de Cuaresma se celebra a María Egipcíaca como modelo de contrición. El jueves de la misma semana se lee su vida en vigilia, presentándola como icono de la verdad teológica del arrepentimiento» (*ibid.*: 276). Sobre la presencia y realce de esta santa en la literatura española del Siglo de Oro, cf. RODRÍGUEZ DE LA FLOR, 2002: 293-294 (con bibliografía: literatura aurisecular y estudios actuales; cf. la obra de Andrés Antonio SÁNCHEZ DE VILLAMAYOR, *La Muger Fuerte assombro de los Desiertos, Penitente y Admirable Santa María Egypciaca*. Francisco Sanz, Madrid, 1685).

de María Egipcíaca con matices similares que comparten una misma fuente. (...). El año de su conversión se sitúa como fecha probable en 430» (CARRASQUER PEDRÓS, 2003: I, 276)⁵⁴⁷. En la *Vida de Santa María Egipcíaca* se ofrece la narración de dos vidas paralelas, la del monje Zósimo y la propia de la santa. Ésta «vivió por los años del Señor de 520, siendo emperador Justino el Viejo. La vida de María Egipcíaca, se halla en el día 2 de abril del *Martirologio Romano* y del de Usuardo, y en el 1.º del mismo mes, en el *Menologio* de los griegos»⁵⁴⁸.

Su vida se circunscribe, en el período adolescente y juvenil, a los ambientes egipcios de prostitución y de mendicación, pues ya a los 12 años abandona la casa paterna yendo a Alejandría en donde se mueve en esos círculos durante 17 años. Al pasar una nave de peregrinos hacia Jerusalén (para la Exaltación de la Santa Cruz), se le antoja embarcarse y, para costearse el viaje, sigue ejerciendo como prostituta, al igual que durante su estancia en Jerusalén. En la solemnidad de la Santa Cruz intenta entrar en la iglesia, mas no puede traspasar el umbral de la puerta hasta que se arrepiente de todas sus faltas, prometiendo a la Virgen María cambiar de vida y redimirla con penitencias. En oración ante la Virgen, habiendo ya entrado en la basílica, siente la inspiración de cruzar el Jordán y, más allá del monasterio de San Juan Bautista, en donde comulga, se interna en el desierto. En él vive largos años, asemejándose su rutina a la de los Padres del desierto. Dos años antes de la muerte de la santa, acontece el encuentro con el monje Zósimo, quien habiéndose cambiado de monasterio vivía en el de San Juan Bautista, a orillas del Jordán. En la cuaresma, cuando solían adentrarse solitarios en el desierto, el monje barrunta la figura de María y corre a su encuentro, sin saber quién es ni de dónde viene. Ella, desnuda y con apariencia salvaje, pide el manto del monje para cubrirse. Posee numerosas gracias, como el don de sabiduría, el de conocimiento de las conciencias, el don de lágrimas y el de profecía, entre otros. La veneración que Zósimo expresa a María Egipcíaca no impide que ella muestre en todo momento una actitud humilde y sumisa al ministerio sacerdotal del monje. Coloquios espirituales y de gran intimismo se dan entre ambos en el primer encuentro de esa cuaresma, así como en el segundo encuentro que tiene lugar al año siguiente en la noche del Jueves al Viernes Santo. En tal ocasión, tras haber atravesado a pie enjuto el Jordán, María comulga de manos del monje y quedan para un próximo encuentro un año después. Para entonces Zósimo halla el cuerpo apenas cadáver de la santa y acaba por enterrarlo allí mismo, con ayuda de un león que a la sazón pasaba por allí⁵⁴⁹. Al regresar al monasterio, el monje relata toda esta historia a sus hermanos de hábito y, a partir de ahí, se extiende por medio de la oralidad a lo largo y ancho del ámbito monacal.

«En la poesía religiosa, tenemos los poemas épicos primitivos recitados por juglares; estos historiones de gesta ocupan la categoría superior en las tres que distingue el Penitencial del obispo inglés Thomas de Cabham: son los que “cantan las gestas de los príncipes y las vidas de los santos”. Los cantores de vidas de santos consideraban su arte de superior dignidad al de las gestas o fablas, por ser más verídica su narración que las caballerescas; así se dice en el poema de Santa María Egipcíaca: “Si escucháredes esta palabra / más vos valdrá que una fabla”. Aunque la primera mención de los juglares es tardía, de 1243, sin duda existieron mucho antes. En Francia se venía cultivando la vida de los santos desde muy antiguo. Estas devotas narraciones fueron introducidas en España por los juglares franceses que hacían la peregrinación a Santiago acompañando a sus señores. De hecho, los primeros poemas conservados, de la primera mitad del siglo XIII son arreglos o traducciones del francés: “Lo libro dels tres Reys d’Orient” y la “Vida de Santa María Egipcíaca”» (CARRASQUER PEDRÓS, 2003: I, 300-301). Las cinco décimas y el par de quintillas que aparecen inscritas en placas cerámicas en el Desierto de Las Palmas se pueden relacionar con esa tradición oral

⁵⁴⁷ Publica a continuación «3.1. La vida de la santa Madre María Egipcíaca escrita por Sofronio obispo de Jerusalén, traducida por Pablo, diácono de la santa Iglesia de Nápoles» (*ibíd.*: 277-298); cf. MIGNE, *Patrologia graeca* [PG], 87, 3708. Y añade la autora: «Hasta aquí esta versión de la *Vida de Santa María Egipcíaca*, que fue traducida del esloveno al inglés por la Hna. Tekla del monasterio *The freek Monastery of the Assumption* de Inglaterra, y que consideramos la más completa y la que mejor se ciñe a los hechos. Su narración es bella, sobria y cala hondamente en el lector» (*ibíd.*: 298). Se halla resumida en *Biografía Eclesiástica Completa*. T. 12. Madrid 1862: 1.040-1.045. Abundante historia de la iconografía de la santa, en RÉAU, 2001: 335-339.

⁵⁴⁸ Cit. en *Biografía Eclesiástica Completa*. T. 12. Madrid 1862: 1.045.

⁵⁴⁹ Iconografía de Zósimo ermitaño, en RÉAU, 2002: 367; y de María Egipcíaca: ID., 2001: 335-339.

que, tardíamente, pasa a la escritura en forma de vidas de santos.

TESTIMONIOS HISTÓRICOS

«Si queremos ahora [desde esta gruta] visitar las ruinas del Convento viejo, que divisamos a vista de pájaro en un pequeño llano entre barrancos, hemos de bajar por un sendero pedregoso, y pasar por delante de las Cavernas de Santa María Egipcíaca y de Santa María Magdalena, dejando entre las dos, a la izquierda del camino, la fuente del Cristo, que surge de la roca en una gruta natural, completamente tapizada de musgo, de hiedra y de berro. Una canalita conduce el agua de esta fuente al antiguo Monasterio» (PEDRO DE LA M. DE DIOS, 1915: 67).

«¿Cómo olvidar jamás aquellas cinco líneas cortas de la gruta de María Egipcíaca? Aunque pecadora fui, / por Ti, Jesús, otra soy, / pues cuando yo me perdí, / hacia mí me fui de Ti, / y ahora a Ti de mí me voy...» (NOEL, 1950: 270 [1ª ed.: 1924]).

«Si queremos ahora visitar las ruinas del Convento viejo, que divisamos a vista de pájaro en un pequeño llano entre barrancos, *podemos salir por la puerta del sudeste, que se halla junto a la antigua fábrica de licor carmelitano, y dirigirnos hacia el restaurante. Dejado éste a la derecha*, bajamos por un camino pedregoso y llegamos a las cavernas de Santa María Egipcíaca y Santa María Magdalena, *totalmente abandonadas*. Entre ellas, y a la izquierda del camino, está la fuente del Cristo, que surge de la roca en una gruta natural, completamente tapizada de musgo, de hiedra y de berro. Una canalita conduce el agua de la fuente al antiguo convento. Este rincón es de los más bellos y poéticos de todo el Desierto» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 105)⁵⁵⁰.

DÉCIMAS⁵⁵¹

1.^a

En un abismo se abisma
Esta mujer penitente
Y del costado en la fuente
De Cristo separa cisma⁵⁵².
No se conoce a sí misma,
Y como a frágil se exorta.
Y enajenada y absorta
En el conocer y amar,
Quiere por larga quitar
Lo que antes pecó por corta.

2.^a

Lleno Zósimo⁵⁵³ de espanto,
Y oír su nombre con clemencia,
A esta mujer por decencia
Se arroja su pobre manto.
Luego, al punto, el Abad santo
Retira sus tiernos ojos
Mientras cubre los despojos
De aquel cuerpo penitente,
Esta mujer eminente
Que aplaca a Dios de enojos.

3.^a

⁵⁵⁰ Copiado de PEDRO DE LA M. DE DIOS (1915: 67); en cursiva las añadiduras de MARTÍNEZ BLAT (1978).

⁵⁵¹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 90-92; y en PLÁCIDO M^o DEL PILAR, 1934: 202-204.

⁵⁵² *se para cisma*] Miralles. *se paracisma*] Plácido. *separa cisma*] conjetura.

⁵⁵³ *Zótimas*] Miralles. *Zocimo*] Plácido. Igualmente, en el verso 9 de la tercera décima.

Mira en mortal semblante
Como angélico y divino,
Tan modesto y peregrino,
Ya de sus vicios triunfante.
En llorarlos tan constante
Como se ve en sus mejillas
Arrugadas, y rodillas
Tan hechas al suelo y llanto,
Que dio a Zósimo espanto
Las maltratadas rodillas.

4.^a

Comienza a decir el credo
Y a disponerse piadosa,
Penitente y lacrimosa,
Con un reverente miedo.
En uno y en otro dedo
El Abad coje la forma,
Que es el mismo Dios le informa,
Y en uno y en otro labio,
Que de necio fue tan sabio,
La recibe y se transforma.

5.^a

Recibido el pan sagrado
Que da gracia, y la conserva
De rodillas en la hierba,
Le da gracias a su amado.
Su espíritu enamorado
Prorrumpió en afecto pío:
Tu palabra, Señor mío,
Me cumple; pues llegó la hora
En que aquesta pecadora
Vio al dueño de su albedrío.

QUINTILLAS⁵⁵⁴

1.^a

Aunque pecadora fui,
Por ti, Jesús, otra soy,
Pues cuando yo me perdí,
Hacia mí me fui de ti
Y ahora a ti de mí voy.

2.^a

Tu cruz será mi consuelo,
Sin cruz no quiero vivir,
Que a mi penitencia anhelo:
Morir en cruz, es un cielo;
Vivir sin cruz, es morir.

⁵⁵⁴ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 92; en PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 76; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 204. Ofrece la puntuación correcta el P. Pedro Brizuela de la Madre de Dios, a quien seguimos en este particular.

↳ *Pilar de San Macario*

SAN MACARIO (h. 300-389/390) fue uno de los numerosos monjes egipcios que llevaron este nombre (que significa *bienaventurado*). Las fuentes antiguas, en particular la *Historia Lausíaca* de Palladio y la *Historia monachorum*, nos permiten reconstruir a grandes rasgos su biografía. Nacido hacia el 300 en el poblado de Jijber, en la región suroccidental del Delta del Nilo (Egipto), de joven trabajó como camellero, junto a otros habitantes de su poblado, transportando sal del desierto de Escete o Scété, actual Wadi al-Natrun. Hacia el 330 comenzó a dedicarse a la vida ascética, primero en las cercanías de una aldea de los alrededores; cuando se marchó a otro pueblo para huir de la ordenación de sacerdote, sufrió una calumnia grave y se vio obligado a alejarse. Después, se estableció definitivamente en Escete, en la región desértica donde en la actualidad está levantado el monasterio de al-Baramus. Allí vivía en una gruta, formada por pequeñas cavidades, una de las cuales le servía de oratorio. Pronto se trasladó hacia la extremidad oriental que lleva su nombre, Days Anba-Maqar. Macario mantuvo estrechas relaciones entre los años 330 y 340 con S. Antonio abad, prototipo de los anacoretas egipcios, y, en cierto modo, puede ser considerado discípulo suyo⁵⁵⁵; debido a los encuentros decisivos que con él tuvo se ordenó sacerdote hacia el 339-340. En Escete, a su alrededor reunió un grupo de monjes, que deseaban vivir en la ascesis, siguiendo su ejemplo y enseñanza; así, formó una pequeña comunidad de la cual él era el “padre espiritual”. El grupo de los discípulos aumentó con el tiempo y en la escuela de Macario se forjaron santos y monjes heroicos entre los que se hallaban Sisoes, Isaías, Pafnucio, Zacarías y Teodoro de Ferme. Durante la persecución arriana del 374, Macario fue deportado, junto con su homónimo alejandrino y otros monjes, a una isla del Delta, por el patriarca sucesor de S. Atanasio⁵⁵⁶. De regreso a Escete, Macario murió algún tiempo después, hacia el año 390. El principal monasterio copto que ha sobrevivido en Escete y que manifiesta todavía hoy una intensa actividad reformadora es el de *Abu Macar* (S. Macario) en el Wadi el-Natrun, el cual conserva hasta nuestros días la memoria de Macario el Egipcio.

Hacia la misma fecha que fallecía Macario de Egipto, también moría Macario de Alejandría o el Ciudadano (h. 300-394)⁵⁵⁷, llamado «el santo padre Macario» en su tiempo; parece que fue vendedor ambulante de dulces, luego sacerdote en las Celdas (Kellia) y amigo de los grandes origenistas⁵⁵⁸, en particular de Evagrio Póntico⁵⁵⁹. Desde finales del siglo IV varios apotegmas, así como numerosos relatos⁵⁶⁰ confunden ya los prodigios que se atribuían a uno y a otro⁵⁶¹; de ahí que, para evitar

⁵⁵⁵ «Las fuentes coptas, en especial la *Vida de San Macario*, falsamente atribuida a Serapión de Tmuis, la colección de las *Virtudes de san Macario* y el *Sinaxario árabe-jacobita*, tienden a exagerar la importancia de estas relaciones, afirmando, entre otras cosas, que Macario habría asistido a Antonio en el momento de su muerte y lo habría sepultado –circunstancia que, por el contrario, se refiere a otro Macario, superior del monasterio de Pispir–. También la colección alfabética de los *Apophthegmata Patrum*, que recoge bajo el nombre de “Macario el grande”, algunos de los cuales, sin embargo, se refieren al homónimo Macario de Alejandría, ha conservado el recuerdo de dos encuentros entre Macario y Antonio (nn. 4 y 26)» GIANOTTO, 2000: 1.532.

⁵⁵⁶ Sobre san Atanasio, cf. la interesante síntesis de STEAD, 1991.

⁵⁵⁷ GRIBOMONT, 1978b: 796; LLORCA, 2002. «Era originario de Alejandría, de donde se deriva el nombre con que es generalmente conocido; pero es denominado asimismo *el Joven*, en contraposición a San Macario de Egipto (15 de enero), llamado también *el Viejo*, aunque, a decir verdad, ambos son casi rigurosamente contemporáneos. Además, debe distinguírseles también de otros varios Macarios, célebres en los anales de la vida monástica, pues no puede olvidarse que la palabra griega *macarios* significa *feliz* o *bienaventurado*» (*ib.*: 382).

⁵⁵⁸ *Origenista*: viene de Orígenes (183/187-252/154). Una síntesis importante del origenismo, tanto en Oriente como en Occidente (desde los siglos III-IV hasta el s. XVIII), está escrita por cuatro autores: PRINZIVALLI – BETTILOLO – STUDER – LETTIERI, 2003. Y uno de los grandes estudiosos de Orígenes: CROUZEL, 1982.

⁵⁵⁹ Cf. GUILLAMONT, 1960; SORSOLI – DATTRINO, 1990a; GRIBOMONT, 1991b. «La autoridad y el prestigio de Macario (egipcio) eran muy grandes no solamente entre los monjes de Scété, sino también entre los de Nitria y Kellia; Evagrio Póntico, durante su estancia en Kellia, se acercó numerosas veces a la morada de Macario para consultarle» (GIANOTTO, 2000: 1.532).

⁵⁶⁰ Hay noticias de Macario de Egipto en: *Historia de los monjes de Egipto*, caps. 26-27, cuyo texto latino difiere mucho del griego; PALADIO, *Historia Lausíaca*, caps. 17-18; Juan CASIANO, *Institutiones coenobitarum*, cap. 5, 21; ID., *Collationes*, cap. 5, 12; RUFINO, *Historia ecclesiastica*, 2, 4; SÓCRATES, *Historia ecclesiastica*, 4, 23-24; *Apotegmata Patrum* (PG 65, 257-281). Cf. SORSOLI – DATTRINO, 1990b: 1.479.

⁵⁶¹ Sobre el problema de los dos Macarios, ver al respecto GUILLAMONT, 1975.

anfibiología, algunos autores designen a nuestro Macario como “de Egipto” o “el egipcio”⁵⁶² (o también “Macario el Grande”⁵⁶³). De similar modo, ciertos escritos que tradicionalmente se le han atribuido (hasta el siglo XIX), ya en el XX han sido estudiados, ordenados y presentados críticamente, lo que aclara el asunto a los profanos en la materia⁵⁶⁴. Incluso ha existido otra importante ambigüedad entre nuestro autor y otro a quien se le ha venido a designar como Macario/Simeón (porque unas veces aparece como Macario y otras como Simeón); se trata de un autor espiritual, cuya actividad se coloca entre los años 385 al 430 en la región de Antioquía, que fue de gran influencia en la historia de la espiritualidad oriental, especialmente en la hesicasta, y asimismo en Occidente fue ensalzada su obra, por ejemplo entre los pietistas y los metodistas⁵⁶⁵. Pero hay que tener en cuenta que no nos referimos aquí a Macario/Simeón, ni a Macario de Alejandría⁵⁶⁶ u otros, sino a Macario de Egipto⁵⁶⁷. Respecto a la tradición de la figura de Macario el Grande en la liturgia cristiana, es de notar que los *Sinaxarios bizantinos* lo conmemoran el 19 de enero (la misma fecha que Macario de Alejandría) y también el 21 de enero. Las mismas fechas se encuentran en los calendarios gregorianos. En los calendarios siríacos, junto a la fecha del 19 de enero aparecen las fechas del 23 y 24 de marzo. En el *Sinaxario alejandrino* se menciona varias veces a Macario: el 13 del mes de barmahat (9 de marzo) se conmemora su regreso del exilio (junto a Macario de Alejandría); el 27 del mismo mes (23 de marzo) se conmemora su nacimiento; y el 9 del mes de misri (12 de agosto) se celebra el aniversario de la traslación de las reliquias de Macario a Escete, donde aún hoy se veneran. En Occidente fue Adón de Vienne (s. IX) quien introdujo por primera vez a Macario en el *Martirologio*, fijando su celebración el 15 de enero⁵⁶⁸.

No hay testimonios históricos respecto del Pilar de San Macario, más allá de unas pocas fotografías (h. 1900-20), en que sale el conjunto de la Gruta de Santa María Egipcíaca y el Pilar de San Macario, a veces sola la arquitectura, otras con alguna persona de figurante.

↳ *Gruta de Santa María Magdalena*

SANTA MARÍA MAGDALENA. Estamos ante uno de los personajes evangélicos de los cuales dan noticia los Sinópticos y el evangelio de Juan. Dentro del grupo de mujeres, ocupa un lugar privilegiado María de Mágdala (María Magdalena o, sencillamente, la Magdalena)⁵⁶⁹. Mágdala era una pequeña ciudad de la llanura de Genesaret, en la orilla occidental del mar o lago de Galilea (también llamado

⁵⁶² ŠPIDLÍK, 1998a; GRIBOMONT, 1992a.

⁵⁶³ Cf. GRIBOMONT, 1978a: 797.

⁵⁶⁴ «Los escritos que se le atribuyen (...), con excepción de los apotegmas, no son auténticos. La *Carta espiritual* del abad Macario, publicada en traducción latina por A. Wilmart (en «La lettre spirituelle de l'abbé Macaire», en *Revue d'Ascétique et de Mystique* 1 [Toulouse 1920] 58-83; CPG 2415), cuyo original griego permanece aún inédito y conocido también en versiones copta y siríaca, podría ser atribuida a Macario el Grande» (cf. GRIBOMONT, 1992a: 1.329).

⁵⁶⁵ Cf. GRIBOMONT, 1992b (con bibliografía bien atribuida).

⁵⁶⁶ Sobre la iconografía del alejandrino, cf. RÉAU, 2001: 289-290. De otros Macarios, cf. *ibid.*: 290.

⁵⁶⁷ «Por mucho tiempo se venía atribuyendo a Macario el Egipto una voluminosa producción ascética, editada de forma muy defectuosa, que había circulado en parte bajo el nombre de Macario (el Bienaventurado) y, por lo general, anónima. Dado que en algunos casos figura bajo el nombre de Simeón (a veces llamado «el Estilita»), Dörries ha propuesto identificar a su autor con Simeón de Mesopotamia, uno de los representantes mesalianos condenados en Antioquía hacia el año 400» (GRIBOMONT, 1992b: 1.330). La mención de Dörries se refiere a la obra siguiente: H. DÖRRIES, *Die Theologie des Makarios/Symeon*, Göttingen 1978.

⁵⁶⁸ «Usuardo (s. IX) retomó las informaciones de Adón en el propio *Martirologio*, haciéndola preceder de la localización: *in Aegypto*, probablemente para evitar la confusión con Macario de Alejandría, ya celebrado en los martirologios occidentales el 2 de enero. Así entró a formar parte del *Martirologio Romano*», GIANOTTO, 2000: 1.533. En este diccionario, la fecha de su fiesta es el 15 de enero. Pero en los respectivos *Años cristianos* editados por la BAC y por Edibesa se le otorga la fecha del 19 de enero (tanto a Macario de Egipto como al de Alejandría). Así aparece en *Nuevo Año Cristiano. 1. Enero*. Madrid, Edibesa, 2001³: 435. Aunque en la portada se dice que se «ha preparado el “Santoral de hoy” de acuerdo con el *Martyrologium Romanum* de 2001» (*ib.*: 3). Respecto de la BAC, cf. *Año cristiano. 1. Enero*. Madrid, BAC, 2002: 381.

⁵⁶⁹ DE VILLAPADIARNA, 2004. Cf. el diccionario del biblista LÉON-DUFOUR, 2002: 397-398, quien afirma: «no hay que identificarla con María de Betania ni con la pecadora de Lc 7,37-50» (*ibid.*: 398).

mar de Tiberíades o lago de Genesaret), al norte de Tiberíades. «Aunque sólo ofrezcan pocas noticias sobre María Magdalena, los evangelios la nombran explícitamente nada menos que doce veces, más que a cualquier otra mujer de las que pertenecían al círculo de Jesús, incluida su misma madre; y siempre (salvo en Juan) la recuerdan en primer lugar, para indicar la superioridad de María Magdalena en el grupo de las discípulas, que Jesús había acogido entre sus íntimos y se reunían en torno a él. Juan la pone además en una relación privilegiada con Jesús, y hace de ella el *apóstol* del Resucitado, un modelo de discipulado apostólico de las mujeres y de su función de guía de la comunidad joánica»⁵⁷⁰. Aunque ni Pablo de Tarso en sus cartas apostólicas, ni el libro de los *Hechos de los Apóstoles* la mencionan, la figura de esta mujer tuvo más éxito en la literatura apócrifa, principalmente los escritos gnósticos (s. II-III)⁵⁷¹.

«Entre los padres de la Iglesia, a partir del s. III se relacionan los rasgos de la Magdalena con los de otras mujeres que aparecen en los evangelios, de perfil incierto pero de gestos emblemáticos; por ejemplo, la pecadora, que en el relato de Lucas que precede a la vocación y curación de María Magdalena, entra en casa del fariseo y, postrada ante Jesús, estalla en lágrimas y le unge los pies con perfume (Lc 7, 38); o la desconocida, que en Marcos y en Mateo derrama perfume sobre la cabeza de Jesús en casa de Simón el leproso (Mc 14, 3; Mt 26, 7); por fin, la misma María de Betania, que en el evangelio de Juan es descrita como la que ungió los pies de Jesús con ungüento y se los enjugó con sus cabellos (Jn 12, 3). A partir de esta confusión de rasgos, María Magdalena asumió gradualmente el papel de la pecadora, que con las lágrimas del arrepentimiento y con la audacia de su amor obtiene para sí la curación del alma y rescata el pecado de Eva» (SCATTIGNO, 2000: 1.617-1.618). Así, las *Homilías sobre los evangelios*, de S. Gregorio Magno, que lo transmitió a la tradición medieval (cf. SEBASTIANI, 1992).

«El culto de María Magdalena en Oriente ya es atestiguado a partir del s. V en Éfeso donde, según algunas fuentes, se hallaba el sepulcro de María Magdalena, y en Constantinopla, adonde fue trasladado su cuerpo hacia finales del s. IX o comienzos del s. X, en el mismo año de la traslación de los restos de Lázaro, durante el reinado de León el Filósofo (886-912). En cambio, es en la segunda mitad del s. XI cuando el culto de María Magdalena irrumpe en Occidente. El centro de difusión del culto fue la abadía de Vezelay, donde en los últimos decenios del s. IX se habían establecido los monjes benedictinos (...). En 1279, Carlos de Anjou, conde de Provenza y futuro rey de Nápoles, encontró en la cripta de la iglesia de Saint-Maximin un cuerpo, que fue identificado como el verdadero cuerpo de la Magdalena; la invención renovó la práctica de las peregrinaciones y el nacimiento de santuarios magdalenianos, dando vida a un arduo debate con los monjes de Vezelay. Con la recuperación del culto (...), se desarrolló una amplia literatura hagiográfica, en latín y en lengua vulgar, cuyos motivos esparcidos fueron recogidos al fin en la *Leyenda aurea* de Jacobo de Vorágine (1230-1298), que será el fundador de toda la tradición posterior hasta el siglo XIX» (SCATTIGNO, 2000: 1618-1619). En esa turbulenta centuria, la Magdalena halló a su mayor opositor: Ernest Renan, el cual en su polémica *Vida de Jesús* (1863) la tomaba por una histérica. En la iconografía, «la soledad de las rocas y los instrumentos de la disciplina aluden a la penitencia, pero las lágrimas y el deseo de Dios rescatan del pecado la belleza de la Magdalena, y la restituyen íntegra, en la deslumbrante desnudez de sus carnes apenas recubiertas por la larga y suelta cabellera» (*ibíd.*: 1.620; cf. RÉAU, 2001: 293-306, con abundante iconografía). Siguiendo a san Francisco de Sales (y su *Tratado del amor de Dios*), la Magdalena es aquella que, después de la Virgen María, más amó al Señor Jesucristo; como la Virgen, María Magdalena es modelo de oración.

⁵⁷⁰ Cf. SCHÜSSLER FIORENZA, 1990: 367 (cit. en SCATTIGNO, 2000: 1.615). Su fiesta se celebra el 22 de julio. Sobre la citada teóloga germano-estadounidense, cf. BOSCH, 2004: 865-874.

⁵⁷¹ Al escribir de esta santa, Paul-Marie Guillaume dedica un apartado (el segundo) a los «escritos apócrifos, gnósticos y maniqueos», dentro de su artículo *Sainte Marie-Madeleine* en *DS* 10 (1980) cols. 562-564. Ver el «Evangelio de María [Magdalena]» en VIDAL, 2005: 129-137; así como la preponderancia de la figura de María Magdalena en el «Evangelio de Felipe» (cf. *ib.*: 149 y notas 12-13, 153 y nota 17). O bien en CARTER, 2001: 320 §.32, 323 §.55-56 (*Evangelio según Felipe*).

DÉCIMAS⁵⁷²

1.^a

En una profunda cueva
Esta mujer valerosa
Se encierra triste y llorosa,
Penitente hija de Eva.
Aquí su dolor renueva⁵⁷³
Del ya cometido⁵⁷⁴ mal
Y a su cuerpo desleal
Castigo ofreció también;
Pues por el mal dejó el bien
Cuando pecó en bien y en mal.

2.^a

Aquí la fuerza de amor
Hace que contra sí sea
La que por su mal fue rea,
Por su bien acusador.
Que como mira el amor
La injuria del⁵⁷⁵ ofendido,
Ya sumamente querido,
El dolor abraza y quiere;
Porque solamente muere,
Por morir a lo que ha sido.

3.^a

Contra sí misma se enoja
Y aborrece sus cabellos,
Joyas, perlas, lazos bellos,
Todo por el suelo arroja.
Entre dolor y congoja,
Aunque el natural resista,
Llora y gime su conquista
Con tan confusos enojos,
Que en el llanto de sus ojos
Sale ahogándose su vida.

4.^a⁵⁷⁶

¡Cuántos de mis desvaríos,
Dice,⁵⁷⁷ estaban ya juzgados,
Y acaso estén condenados⁵⁷⁸
Los muertos, amigos míos!
Llorad, llorad, ojos míos,
De amor y de confusión,
Pues tales mis culpas son,
Que, por las mías, allá
Mi amigo al infierno va,
Y a mí me ofrecen perdón.

⁵⁷² Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 93-94; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 204-206.

⁵⁷³ *remueva*] Miralles.

⁵⁷⁴ *sometido*] Miralles.

⁵⁷⁵ *de el*] Plácido.

⁵⁷⁶ La recoge también PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 76.

⁵⁷⁷ *Dicen,*] Plácido.

⁵⁷⁸ *Si acaso están condenados*] Miralles y Plácido.

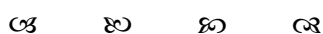
QUINTILLAS⁵⁷⁹

1.^a

A los pies del Redentor,
Magdalena, te reclinás,
Herida ya de su amor,
Para contemplar mejor
En sus piedades divinas.

2.^a

De hacer doloroso llanto
Esos tus ojos no cesan,
Y de tus culpas me espanto,
Que con ser de peso tanto
Te alivian lo que te pesan.⁵⁸⁰



➤ VÍA CRUCIS MONUMENTAL (15 Estaciones)⁵⁸¹

Gracias a nuestra investigación, hemos hallado que se pagó en enero de 1761 «para las Estaciones del calvario fabricadas en la Alcora, 200 Reales»⁵⁸². Fue un encargo particular a la Real Fábrica de Cerámica de Alcora, dirigida por el conde de Aranda⁵⁸³. En la actualidad, las piezas se encuentran en la sala de cerámica del Museo Provincial del Desierto de Las Palmas.

«Repechando otra vez la altiplanicie en que se asienta el convento viejo llegaremos al primitivo Vía-Crucis (en estado más que ruinoso). En este trayecto es de notar el sepulcro de Cristo, excavado en una bonita roca, y la Capilla del buen Ladrón. Con ella terminan las estaciones (a muy pocos metros de la carretera asfaltada que nos llevará de nuevo al monasterio), lo mismo que nuestro romántico paseo a través de las ruinas y aledaños del Convento Viejo» (MARTÍNEZ BLAT, 1993: 107).

↳ *Pilar de la 1ª Estación* [Jesús es condenado a muerte]

ESTACIÓN 1

Aquí al Señor amoroso
Cruelmente azotaron,
Y después le sentenciaron
Como a traidor alevoso.
*Pater noster. Ave María. Gloria Patri.*⁵⁸⁴

↳ *Pilar de la 2ª Estación* [Jesús carga con la cruz]

ESTACIÓN 2

Advierte lo que cuestas,
Ingrato, a tu Criador:

⁵⁷⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 94; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 206-207.

⁵⁸⁰ *penan.*] Plácido.

⁵⁸¹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 127-130.

⁵⁸² ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-recibo (1730-1781)*, sin foliar [fol. con gastos de enero y febrero de 1761].

⁵⁸³ Cf. RAMÓN DE MARÍA, 1930; láminas al final del fasc.: reproducen algunas estaciones del Vía crucis.

⁵⁸⁴ Esta frase abreviada en latín —que indica las oraciones para rezar al final de cada estación: un padre-nuestro, una avemaría y un “Gloria al Padre”— no aparece en el *Catálogo* de F. Miralles. Se añade aquí a cada una de las estaciones a partir del único ejemplar existente (Estación 12^a) en el Museo Provincial del Desierto.

Pues por ser tu Redentor
Cargó con la cruz a costas.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 3ª Estación [Primera caída]*

ESTACIÓN 3

Si eres causa, pecador,
Que Cristo en tierra ha caído,
Llora y gime arrepentido
Con lágrimas de dolor.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 4ª Estación [Encuentro de Jesús con su Madre]*

ESTACIÓN 4

María a Jesús su amado
Miró con grande amargura,
Llorando con gran ternura
Por verle tan lastimado.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 5ª Estación [El cirineo]*

ESTACIÓN 5

Por cumplir su mal deseo
Aquella perversa gente,
Dan al Cordero inocente
Por su alivio un Cirineo.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 6ª Estación [La Verónica]*

ESTACIÓN 6

De Cristo el mortal sudor
La Verónica enjugó,
Y en sus lienzos imprimió
La imagen del Salvador.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 7ª Estación [Segunda caída]*

ESTACIÓN 7

La gravedad de tu ofensa
Segunda vez con exceso,
Rindió a tierra con el peso
A la Majestad inmensa.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 8ª Estación [Llanto de las mujeres de Jerusalén]*

ESTACIÓN 8

Hijas de Jerusalén,
Que mis penas lamentáis,

Mejor será si lloráis
Vuestros pecados también.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 9ª Estación* [Tercera caída]

ESTACIÓN 9

Pecador, anda advertido,
Pues llevando tu pecado
Mira cómo me has cargado,
Que tres veces he caído.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 10ª Estación* [Jesús es despojado de sus vestiduras]

ESTACIÓN 10

A la misma honestidad
Los verdugos desnudaron,
Y las llagas renovaron
Con inhumana crueldad.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 11ª Estación* [Jesús es clavado en la cruz]

ESTACIÓN 11

Aquí fue en la cruz clavado,
Rotas las manos y pies;
Pecador que así le ves,
¿Cómo abrazas el pecado?
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Pilar de la 12ª Estación* [El Calvario]

ESTACIÓN 12⁵⁸⁵

Ni los Clavos, ni el Madero
Me tienen aquí enclavado,
Sino sólo tu pecado,
Y lo mucho que te quiero.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.
Peccavi Domine⁵⁸⁶. Miserere mei.

↳ *Gruta de Cristo Crucificado, del Calvario o del Buen Ladrón* [12ª Estación]⁵⁸⁷

Nos informan entre finales del siglo XIX e inicios del XX: «Esta gruta está muy arruinada y apenas queda ninguna inscripción» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 75 nota). «Además había un magnífico Vía Crucis de 14 estaciones, terminado por un Calvario, denominado igualmente Capilla del Buen Ladrón (...)» (PEDRO DE LA M. DE DIOS, 1915: 30 nota).

⁵⁸⁵ Placa de cerámica conservada en el Museo Provincial del Desierto.

⁵⁸⁶ *Dn^e*] En la inscripción original.

⁵⁸⁷ El título *de Cristo Crucificado* lo recibe en la descripción de 1778 (ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 12).

ESTROFAS⁵⁸⁸

Primera

Dulce Jesús y qué ley
Mi Rey,
O qué bárbaro homicida
Mi Vida,
Os tiene tan lastimoso
Mi Esposo,
Ay, querido dueño amoroso
Yo soy aquel delincuente
Que aquí te puso pendiente,
Mi Rey, mi Vida, mi Esposo.

Segunda

Quién te puso esas divinas
Espinas
Y esa que tu amor pregona,
Corona,
No olvidando, mi Jesús
La Cruz:
Yo, que perdiendo la luz
De la gracia, te ofendí
Y tú sufriste por mí
Espinas, Corona y Cruz.

Tercera

¿No es verdad, dijisteis vos,
Mi Dios,
Que olvidaréis los enojos
Mis ojos,
Si llegare con dolor
Mi amor,
A pedirlos Redentor,
Clemencia?... Pues ya la pido:
Dejadme con vos unido
Mi Dios, mis ojos, mi amor.

*Cuarta*⁵⁸⁹

Cuando tu imagen adoro
Lloro,
Cuando tu retrato miro
Suspiro,
De veros⁵⁹⁰ todo sangriento
Lamento.
Con notable sentimiento
Admirando estoy tu muerte;
Pues solamente de verte,
Lloro, suspiro, lamento.

Quinta

Cuando os miro sin aliento
Sangriento,

⁵⁸⁸ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 75-78; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 183-187.

⁵⁸⁹ La recoge también PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 77.

⁵⁹⁰ y veros] Pedro Brizuela.

En esa cruz, Jesús mío,
Frío,
Donde estáis por mi pecado
Helado,
El corazón desmayado
Llora, lamenta, suspira;
Porque a su Redentor mira
Sangriento, frío, helado.

Sexta
Pasan los clavos tiranos
Manos,
Y la lanza de un soldado
El costado.
Un hierro que mío es
Los pies.
Generoso seréis, pues,
Os ostentáis, si lo noto,
Liberal y manirroto
De manos, costado y pies.

*Séptima*⁵⁹¹
Cuando os miro en ese leño
Mi Dueño,
Derramar sangre abundante
Mi Amante,
Estoy confuso conmigo,
Mi Amigo;
Pues⁵⁹² desde ahora os digo,
Que si no me perdonáis,
Vuestra sangre malográis,⁵⁹³
Mi Dueño, Amante, y Amigo.

Octava
Lo que me aflige también
Mi Bien,
Es lo mal que os he servido
Querido,
Mas ya estoy desengañado
Mi Amado.
Supuesto habéis derramado
La sangre por mi provecho,
Mirad que el gasto está hecho
Mi Bien, Querido y Amado.

Nona
Dadme, Dios, por tanto amor
Favor,
Qué me daréis no reparo⁵⁹⁴
Amparo,
Y por vuestra providencia

⁵⁹¹ Se conserva la placa cerámica original en el Museo Provincial del Desierto.

⁵⁹² *Pero*] Miralles y Plácido.

⁵⁹³ *no lográis*] Miralles y Plácido.

⁵⁹⁴ *Que me daréis no reparo*] Miralles y Plácido. *No reparo que me daréis amparo*] hipérbaton (conj.).

Clemencia,
Rigurosa mi sentencia
Oír espero, mi Dios,
Si no recibo de vos
Favor, Amparo y Clemencia.

Décima
Conceded para mi alma
Palma,
Y pues que ya en vos blasona
Corona,
Para que cante en la gloria
Victoria,
Que aunque soy del mundo escoria
Vuestra sangre lograréis,
Mi rey, si me concedéis
Palma, Corona y Victoria.

(Continúa el Vía Crucis o Calvario):

↳ *Pilar de la 13ª Estación* [Descendimiento de la cruz]

ESTACIÓN 13⁵⁹⁵

Aquí a Cristo enclavado,⁵⁹⁶
Y en los brazos de su madre,
La viva hechura del padre,
A la Virgen entregaron.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Gruta del Santo Entierro* [14ª Estación: Sepultura de Jesús]

«Además había un magnífico Vía Crucis de 14 estaciones, terminado por un Calvario, denominado igualmente Capilla del Buen Ladrón, y *una gruta adjunta que estaba consagrada al enterramiento del Salvador*» (PEDRO DE LA M. DE DIOS, 1915: 30 nota [cursiva nuestra]).

ESTACIÓN 14⁵⁹⁷

Pecador, detén tu afán,
Que en este sepulcro yace
Dios hombre, que satisface
Por el pecado de Adán.
Pater noster. Ave María. Gloria Patri.

↳ *Gruta de la aparición de Jesús resucitado a la Magdalena* [15ª Estación: Resucitado]

«Gruta de la aparición de Jesús crucificado á la Magdalena», así la titula MIRALLES (1898: 73) y le sigue, como de costumbre, el P. PLÁCIDO en su catálogo de inscripciones (1934: 181). Sin embargo, según el relato bíblico es Jesús ya *resucitado* quien se aparece a María de Mágdala, con las señales, eso sí, de la crucifixión y de la pasión (cf. Jn 20,1-18). De ahí

⁵⁹⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 130.

⁵⁹⁶ *A aquí a Cristo enclavado*] Miralles.

⁵⁹⁷ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 130.

nuestro título. El manuscrito de 1778 habla sencillamente de la *Gruta de Santa María Magdalena* al referirse a esta estación del Vía Crucis exterior, también llamado Calvario⁵⁹⁸.

DÉCIMAS⁵⁹⁹

1.^a

¿Quién te lleva de esa suerte
María con tanto cuidado?...
¿Es tu Dios enamorado?...
¿O su dolorosa muerte?...
Más que la muerte es de suerte
La constancia de tu amor;
Pues en tan grave dolor
tanta firmeza mostráis,
Que por descuido lloráis
De la muerte al vencedor.

2.^a

El amor no os tiene en sí,
Y esto lo colijo yo
En ver que por decir no
Turbada diréis que sí.
Pasmado me tiene a mí
Ver que, con estilo llano,
Honráis a un pobre hortelano
De señor con el nombre
Y preguntáis si es el hombre
Que robó a Dios de tu mano.

3.^a

Señor, le decís llorosa,
Decidme si habéis hurtado
Al que estaba sepultado
Bajo aquella triste losa.⁶⁰⁰
Decidme, ¿dónde reposa?
Que yo me lo llevaré;
Y allí con él lloraré⁶⁰¹
Sin consuelo y sin medida,
Pues perdí al que daba vida
A esta fiel su amante esposa.

4.^a

Discreto y disimulado
Te pregunta: ¿Por qué lloras?
Con lo que más te enamoras,
Y se aviva tu cuidado.
Él también enamorado
Disimula su nobleza,
Que con virtud de su fineza,
Y de él más constante amor.
Pregunta por el dolor
Para probar la firmeza.

⁵⁹⁸ Cf. ADP, A, IV, 4: *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 12.

⁵⁹⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 73-74; y en PLÁCIDO M^o DEL PILAR, 1934: 181-182.

⁶⁰⁰ *Bajo aquella triste losa?...*] Miralles y Plácido.

⁶⁰¹ Verso omitido por Miralles.

➤ HUERTO DEL CONVENTO ANTIGUO

↳ *Gruta de San Juan de la Cruz*⁶⁰²

TESTIMONIOS HISTÓRICOS

«Bajando, bajando desde la ermita [de Santa Teresa] por sendas poco pisadas, hemos finalmente llegado a las ruinas de lo que fue el primitivo convento. A su lado se halla el antiguo huerto que hoy todavía cultivan los Religiosos. Abriendo mi compañero la puerta con la llave que él mismo traía, hemos entrado a ver el huerto, cerrado por todas partes con una pared alta, cuyo aspecto y frondosidad me ha enamorado. Hemos paseado por bajo de aquellos largos y pomposos emparrados y cruzado los tablares de legumbres orlados de árboles frutales. ¡Qué hermoso me parece aquello en medio del desierto! También el Carmelo tenía sus huertos y sus fuentes. La verde hiedra tapiza aquellas frescas paredes; algunas florecillas se abren hermosas y envían dulces olores en algún rincón solitario; óyese por allí ruido de agua, y lasavecillas saltan de rama en rama gorcejando de placer. ¡Miren ustedes qué sitio se buscó para vivir en un éxtasis continuo el poético y seráfico autor de *Llama viva!* Porque allí, en un ángulo del huerto, que a mí me ha parecido el más delicioso, he visto la gruta de San Juan de la Cruz. En una de las paredes de la gruta hay escritos unos versos, que por ventura serían mejores a haberlos escrito el Padre Juan»⁶⁰³. «Esta gruta se halla situada en el interior del convento antiguo»⁶⁰⁴.

QUINTILLAS⁶⁰⁵

1.^a

Los pajarillos a una
Subían haciendo escalas
A sus hombros, dulce cuna,
Y vanos con tal fortuna
Tomaban mejores alas.

2.^a

Tan cándida su conciencia
Fue, que las aves a Juan,
Por fuero de su inocencia,
Le rendían la obediencia,
De antes de la culpa de Adán.

3.^a

Allí, dados al contento,
Hacían dulce mansión,
Afectando entendimiento;
Pues en buscar tal asiento
Tuvieron mucha razón.

4.^a⁶⁰⁶

Cantaban los pajarillos
En voces suaves y acordes,
Cual divinos jilguerillos,
Formando acentos concordes
Con sus traviosos piquillos.

⁶⁰² Sobre la iconografía del Santo, cf. RÉAU, 2001: 181-182.

⁶⁰³ Cit. en ALTÉS Y ALABART, 1878: 299-300.

⁶⁰⁴ Cita. en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 89 nota.

⁶⁰⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 89-90; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 201.

⁶⁰⁶ La recoge también PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 77.

➤ ATRIO DE LA PORTERÍA DEL CONVENTO NUEVO⁶⁰⁷

«Para llegar a la portería hemos de pasar por entre dos hileras de cipreses venerables que forman una avenida de aspecto casi funerario. Entre los cipreses están colocadas las estaciones del Vía-Crucis. Por fin echamos pie a tierra y tiramos del cordón de la campana, cuya lejana y ahogada vibración percibimos con dificultad. Esperando a que respondan a nuestra llamada, examinamos la fachada. Es un pórtico sencillo y austero rematado por una estatua de San Elías, profeta, fundador de la Orden de los Carmelitas, blandiendo la flamígera espada con la diestra y teniendo a sus pies las cabezas de los falsos profetas de la antigüedad. Completa la decoración de la fachada un gran azulejo con la imagen de Santa Teresa de Jesús, reformadora de la citada Orden. A sus pies aparecen estos versos: “Hermano, una de dos, / o callar o hablar con Dios, / que en el yermo de Teresa / el silencio se profesa.” Empezamos a leer la primera de las dieciséis décimas (*sic*), escritas sobre ladrillos, que ornamentan las paredes del atrio octogonal que precede a la puerta, y apenas hemos leído los cuatro primeros versos (¡Oh tú, ermitaño, que vienes / a habitar en este yermo, / cesa ya de estar enfermo / de culpas, si es que las tienes!...), llega el Hermano portero, que nos introduce en un modesto locutorio, presidido por un hermoso lienzo al óleo representando a San Juan de la Cruz, el primer Carmelita Descalzo⁶⁰⁸» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 24).

«En la portería del convento, un San Elías, blandiendo una flamígera espada, tiene a sus pies los falsos profetas descabezados. En un atrio octogonal que precede a la puerta hay escritas sobre losas dieciséis décimas (*sic*), de una clase de versos propios de este Desierto de Las Palmas, que los prodiga en las ermitas, grutas, antros, azulejos y pilares. (...). Mientras acude el hermano portero, leemos estas palabras: “¡Oh, tú, ermitaño, que vienes / a habitar en este yermo, / cesa ya de estar enfermo / de culpas, si es que las tienes!...» (NOEL, 1950: 270).

DÉCIMAS⁶⁰⁹

Primera

O tú Hermitaño, que vienes
A habitar en este Yermo,
Cesa ya de estar enfermo
De culpas, si es que las tienes.
Mientras aquí te mantienes
Advierte, que no es cordura
El dilatar más la cura
De los males en que estás,
Pues cada momento vas
Corriendo a la sepultura.⁶¹⁰

Segunda

Desde el nacer al morir
Casi se puede dudar
Si el partir es el parar
O el parar es el partir.
Tu carrera has de seguir,
Y pues con tal brevedad

⁶⁰⁷ El Desierto de Bolarque también tenía ante-portería con sus versos (HERRERA – TOLEDANO, 1992: 77).

⁶⁰⁸ Este lienzo es posiblemente el mismo que está expuesto en el Museo del Desierto, del s. XVII.

⁶⁰⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 111-117; y PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 147-154. En el Museo Provincial del Desierto se conservan las 18 placas cerámicas originales con sus respectivas décimas inscritas. Su primera ubicación fue el atrio de la portería del convento antiguo; la segunda, el atrio del nuevo (desde la construcción del convento hasta mediados del siglo XX, en que fueron retiradas).

⁶¹⁰ *Y sin pensar que te verás / Dentro de una sepultura* [Miralles. *Y sin pensar te verás / idem*] Plácido.

Pasa la larga edad,
Cómo duermes, y no ves
Que lo que ahora un soplo es
Es allá una eternidad.

Tercera

Locura fuera, y error
Atreverse un breve instante,
Ofender un litigante
A su Juez, y defensor.
Mira que es mucho mayor
Tu ceguera y desatino
Pues cuando al juicio divino
Por la posta vas corriendo,
Vas pecando y ofendiendo
A tu Juez por el camino.

*Cuarta*⁶¹¹

Amor, gustos y afición
De este mundo, que imaginas
¿Qué son sino unas espinas
Que punzan tu corazón?
Gasta con cuenta, y razón
La salud, que Dios te diere,
Y en lo que más virtud fuere
Emplea el tiempo oportuno
Pues sabes que cada uno
Conforme vive, así muere.

Quinta

Viva en tu memoria el lance
De la cuenta, que te espera
Y vive de tal manera
Que la cuenta no te alcance.
En aquel último trance
Apelación ya no habrá,
Lleva virtudes de acá
Para que bien te suceda,
Que la virtud es moneda
Que corre bien por allá.

Sexta

Cuando el hombre hace jornada
Sea en invierno, o verano,⁶¹²
Apercibe de antemano
Refeción acomodada.
Cosa es cierto desdichada
Que haciendo jornada vos
A la gran Ciudad de Dios
Caminéis desprovehido⁶¹³
Cuando el hombre prevenido
Dicen que vale por dos.

⁶¹¹ Esta décima se transcribe, además de en los catálogos de Miralles y Plácido, en un apéndice de la siguiente obra: PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 75.

⁶¹² *Sea en invierno o en verano*] Plácido.

⁶¹³ *Desprovehido*: vocablo antiguo; hoy decimos *desprovisto* (pero rompe la rima, el ritmo y el número).

Séptima

Al enemigo maldito
Obedeces de tal modo,
Que te hace tener en todo
Por ley tu propio apetito.
Vuelve sobre ti un poquito,
Mira que ocupas en vano
Ese nombre de Cristiano
Y cuanto a Dios ofendieres
Llorarás cuando te vieres
Con la candela⁶¹⁴ en la mano.

Octava

O cuántos desventurados
Estando de culpas llenos
Yaciéndose⁶¹⁵ muy buenos
Amanecieron finados;
Dense pues por avisados
Los que estos avisos lean,
Y seguramente crean
Que el vivir culpablemente
Pone a peligro evidente
La salvación, que desean.

*Nona*⁶¹⁶

Piensa hermano y considera,
Que antes que el caballo corra
Le hacen que vea y recorra,
Los pasos de la carrera:
O cuánto mejor te fuera,
Que con prevención debida
Aprendieres en la vida
A morir bien muchas veces
Porque después no tropieces
Al tiempo de tu partida.

*Décima*⁶¹⁷

La enfermedad del doliente
Que medicina no admite
Es forzoso que le quite
La vida corrientemente.
Infiera de aquí el prudente
Que el pecador, que dilata
La penitencia, y no trata
De medicina, y remedio

⁶¹⁴ *cadena*] Miralles. *candela*] inscripción cerámica y Plácido.

⁶¹⁵ *Y yaciéndose*] Miralles y Plácido. *Yac(...)ose*] inscripción original agujereada.

⁶¹⁶ F. Miralles y Plácido confunden la segunda mitad de esta estrofa con la segunda mitad de la estrofa undécima, quedando como sigue: «Piensa hermano y considera, / Que antes que el caballo corra / Le hacen que vea y recorra, / Los pasos de la carrera. / Mas no ignoras que te espera / Sola una muerte no más; / Si esa yerras, no podrás / Tener jamás mejor suerte, / Que morir eternamente / En poder de Satanás.»

⁶¹⁷ MIRALLES MESSEGER omite las estrofas 10ª y 11ª (1898: 114-115). El P. PLÁCIDO Mª DEL PILAR, que sigue en este punto a Miralles (1934: 151-154), hace de aquella una numeración corrida y, así, le resultan 16 estrofas, habiéndose saltado la 10ª y la 11ª y numerando las demás a partir de la que en verdad es 12ª (en su numeración quedan, por tanto, ordenadas del siguiente modo: la 12ª es para él la 10ª, la 13ª es 11ª, la 14ª es 12ª, la 15ª es 13ª, la 16ª es 14ª, la 17ª es 15ª y la 18ª es 16ª).

Se daña de medio, a medio
Y por sus manos se mata.

Undécima

Cuando dos muertes hubiera
Y tú la primera erraras,
En la segunda enmendaras
Los yerros de la primera.
Mas no ignoras, que te espera
Sola una muerte no más
Si esa yerras no podrás
Tener jamás mejor suerte,
Que morir eterna muerte
En poder de Satanás.

Duodécima

Es un caso tan horrible
Penar siempre, y más penar
Que nos debe hacer temblar
Sólo el pensar, que es posible.
Verdad es ésta infalible,
Que si el mundo la quisiera
Meditar como debiera
Más concertada sería
La vida que el hombre haría
Y otro pelo le cubriera.

Decima tercia

Teme Hermano, y escarmienta
Pues sabes, que los pecados
Te los tienes asentados
En el libro de la cuenta,
En la muerte es donde tienta
El Demonio con más veras
Y si buen despacho deseas
Del pleito, que allí tendrás,
Haz aquí lo que querrás
Haber hecho cuando mueras.

Decima cuarta

Asienta Hermano en verdades⁶¹⁸
Y el mundo pon a tus pies;
Pues toda su gloria es
Vanidad de vanidades.
En aquestas soledades
El alma contenta está
Pues ha descubierto ya
Nueva tierra, y nuevo Cielo,
Y goza aquí con consuelo
La paz que el mundo no da.⁶¹⁹

Decima quinta

Persevera en la oración

⁶¹⁸ *en verdad,*] Miralles y Plácido.

⁶¹⁹ Los tres últimos versos están incompletos en la cerámica, ya que la baldosa se halla muy deteriorada.

Con fe viva, y muy despierta⁶²⁰
Porque así hagas más cierta
Tu dichosa⁶²¹ vocación:
Medita con atención
Que Dios por sola su gracia
Te trajo con eficacia
Acá para su servicio,
Donde solamente el vicio
Es quien padece desgracia.

Decima sexta

Un fuego suelen decir
Que a un fuego suele apagar
Luego es fuerza el avivar,
El que aquí quiere vivir.
Un fuego que ha de morir,⁶²²
Ardiendo incendio divino
Con aliento, y vigor fino
Choque contra las pasiones
Y sofoque sus tizones;
Lo demás es desatino.

Decima séptima

Como el Fénix se renueva
Renuévate en la virtud,
Sacando del Ataud
Alientos de vida nueva,
Tu atención no se remueva⁶²³
De esta fuente de dulzuras,
Que a la fuente de aguas puras
Si corres percance extraño
La⁶²⁴ ocasionan grave daño
Mil impresiones impuras.

Decima octava

¿A qué vienes al Desierto
Desde el valle de la muerte?
¿A solicitar tu suerte?
Pues mira bien que te advierto
Que aquí has de vivir muerto
Porque si así no vivieres
No podrás, aunque quisieres,
Vivir saludable vida:
Pues es cosa bien sabida
Que no vives; sino mueres.

Sobre el pórtico – En el Museo al aire libre (hoy)

LÁPIDA⁶²⁵

⁶²⁰ *dispierta*] en la inscripción original.

⁶²¹ *luchosa*] Miralles. *dichosa*] inscripción original y Plácido.

⁶²² *hasta morir*] Miralles y Plácido. *ha(...)orir,*] en el original fragmentado.

⁶²³ *renueva*] Miralles y Plácido.

⁶²⁴ *Le*] Plácido. *La*] inscripción original y Miralles.

⁶²⁵ Transcrita en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 117.

«Millares de romeros presididos por el celoso obispo de Tortosa, celebraron en este santo Yermo las glorias del insigne carmelita San Juan de la Cruz. XIX Abril MDCCC. XCII»⁶²⁶.

*Portería del Convento*⁶²⁷

DÉCIMAS⁶²⁸

1.^a⁶²⁹

Sufre, pues por ti sufrí,
Y en cuanto adverso te viene
Piensa que así te conviene;
Pues todo nace de mí.
Mi bondad te⁶³⁰ puso así,
Tu ingratitud me enclavó;
Nadie como yo sufrí,
Y pues todo es por tu bien,
Bebe una gota por quien
Un cáliz por ti bebió.

2.^a

O mi Dios, quien acertara
A agradaros y serviros,
A quien, con tiernos suspiros
Siempre mis culpas llorara.
Ojalá que se abrasara
Mi corazón diamantino
En llamas de amor divino,
Y que llorando tal suerte,
El dolor me diese muerte
De haberos, Dios, ofendido.

3.^a

El desierto de Teresa
En tres columnas estriba:
La oración es alma viva,
La soledad la embelesa.
La penitencia no cesa
A influjo de sus rigores,
De producir nuevas flores
Que, dando gloria al Carmelo,
Sube su olor hasta el cielo,
Y anima a sus profesores.

4.^a

En antes, ahora y luego
Tres instantes discurrí,
El antes ya lo perdí,

⁶²⁶ La crónica de esa jornada, en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tortosa* 35 (1892) n. 43: 419-425; transcrita en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 111-118.

⁶²⁷ Llama la atención la diversificación de los espacios de entrada al convento. El de la portería es el último; lo mismo ocurre, p.e., en el Desierto de Bolarque (cf. HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992: 77-78).

⁶²⁸ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 117-120; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 154-157.

⁶²⁹ Se halla esta décima, además de en los catálogos de Miralles y Plácido, en un apéndice de la siguiente obra: PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 75.

⁶³⁰ *me*] Plácido.

El después no sé si llego.
El ahora tengo, y puedo
En el momento siguiente
Dejar de ser de repente;
Según esto, alerta, alerta;
Pues tengo la muerte cierta,
Y la vida contingente.

5.^a

O pecador acredita
Tu corazón de prudente;
Vuélvete, y verás pendiente
Al que los pecados quita.
¿Qué alma no está contrita,
Y no muere de dolor,
Viendo que su redentor
Muere una muerte tan fiera,
Porque el pecador no muera,
Porque viva el pecador?

6.^{a631}

Lágrimas de arrepentido⁶³²
Te pide un Juez amoroso,
Si lloras, serás dichoso,
Si no lloras, confundido:
El mismo Juez ofendido
Será contra ti fiscal,
Y si por bien, o por mal
Sola una suerte⁶³³ te espera;
Gime, llora, y considera
Lo que es ofensa mortal.

7.^a

O mi Dios, ser inmutable,
O inestimable hermosura,
Fuente de inmensa dulzura,
Sabiduría inefable.
Bondad sumamente amable,
Fragua de infinito amor,
Envía un rayo, Señor,
De ese⁶³⁴ tu amoroso pecho,
Que deje el mío deshecho
En tu dulcísimo ardor.

OCTAVAS⁶³⁵

1.^{a636}

Aquí, disimulando su tesoro
Habita la riquísima pobreza,

⁶³¹ Se conserva la inscripción original en el Museo Provincial del Desierto.

⁶³² *arrepentimiento*] Plácido.

⁶³³ *muerte*] Plácido.

⁶³⁴ *este*] Miralles.

⁶³⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 120-121; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 157-158.

⁶³⁶ Se conserva esta inscripción pintada en fresco en una de las paredes del Museo Provincial.

Aquí el sayal despreciador del oro,
El descanso con traje de aspereza,
La desnudez con el mayor decoro,
Superior a las honras la vileza:
Aquí la libertad de amor cautiva,
Muerta la carne, la esperanza viva.

2.^a

Esto que pisas, o varón piadoso,
Es el jardín de Dios, de amor cercado,
Es tálamo nupcial del dulce esposo,
Espejo de virtud inmaculado.
Campo de guerra siempre victorioso,
Y de paz tabernáculo sagrado,
Éste es, en fin, donde de gracia llenos
Se hacen los hombres ángeles terrenos⁶³⁷.

3.^a

Si con fiel atención se mira y pesa
La vida secular y religiosa,
De angustias mil verás aquélla opresa,
Ésta, en paz con el sumo bien gozosa.
La libertad, allí entre hierros presa,
Que ella misma los fragua cuidadosa,
Aquí, la esclavitud que en alto modo,
De todo libre, lo posee todo.

MÁXIMAS⁶³⁸

- 1.^a Pues ¿por qué tardas tanto en amar a Dios? Pues en este instante le puedes amar en tu corazón.
- 2.^a Oh humildad, que grandes bienes haces a dónde estás; y a los que se llegan a quien la tiene.
- 3.^a Domarás sin trabajo todo el mundo, y todas las cosas te servirán si las pones en olvido y juntamente a ti mismo.
- 4.^a Quien no busca la Cruz de Cristo, tampoco busca su gloria; que si quieres poseerla no la busques fuera de la Cruz.
- 5.^a El verdadero remedio para no caer, es asirnos a la cruz y confiar en el que en ella se puso.
- 6.^a No debemos ajustar a nuestro paladar los trabajos, mas debemos ajustarnos a ellos.
- 7.^a Jamás deje de humillarse y mortificarse hasta la muerte en todas las cosas.

Oratorio de la Portería conventual

DÉCIMAS⁶³⁹

1.^a

Ave Judid valerosa,
Ave Abigail prudente,
Ave cristalina fuente,
Ave Raquel muy hermosa
Ave Ester, sí, piadosa,
Ave luz clara del día,
Ave protectora mía,
Ave madre de afligidos,

⁶³⁷ La idea del jardín como jardín celestial estaba muy presente en la concepción del Santo Desierto.

⁶³⁸ MIRALLES MESSEGUER, 1898: 121-122; PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 158-9. De carácter penitencial.

⁶³⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 122-123; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 160-161.

Ave norte de perdidos,
Ave, en fin, ave María.

2.^a

Gaude florido Carmelo,
Gaude fructífera palma,
Gaude, del Redentor alma,
Gaude emperatriz del cielo.
Gaude universal consuelo,
Gaude fiel amante y guía,⁶⁴⁰
Gaude enamorada mía,
Gaude clavel encarnado,
Gaude vello sin Sagrado,⁶⁴¹
Gaude, en fin, gaude María.

3.^a

Vale sol resplandeciente,
Vale luna sin menguante,
Vale columna brillante,
Vale estrella del oriente.
Vale María clemente,
Vale madre la más pura,
Vale norte, luz y guía,
Vale señora del mundo,
Vale reina sin segundo,
Vale, en fin, vale María.

4.^a

Salve suavísima rosa,
Salve cándida cordera,
Salve paloma sincera,
Salve azucena olorosa,
Salve fénix amorosa,
Salve lucero del día,
Salve madre dulce y pía,
Salve gloria del Carmelo,
Salve admiración del cielo,
Salve, en fin, salve María.

OCTAVA⁶⁴²

Cuántas veces os saludan
Con el ave, madre Virgen,
Otras tantas en tus labios
Rosas fragantes imprimen.
Ea, pues, hermanos míos,
Nadie estos umbrales pise,
Que no diga fervoroso,
Gaude, Salve, Vale, Vive.

⁶⁴⁰ *Gaude fiel y amante mía*] Plácido.

⁶⁴¹ *Gaude vellocin sagrado*] Plácido.

⁶⁴² Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 123; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 161.

*Un devoto de María*⁶⁴³

Devoto.— Si el dragón que ya venciste,
Y cuya cerviz hollaste,
Quiere⁶⁴⁴ levantar cabeza,
Y quiere, altivo, tragarme,
¿Qué he de hacer, Señora mía,
Para vencerle?
María.— Nombrarme.

➤ IGLESIA DEL CONVENTO ANTIGUO⁶⁴⁵ (recogemos la crónica por el aspecto constructivo):

«En el año de mil setecientos treinta y uno, por el Mes de Agosto de dicho año, el Hermano Josef de la Purificacion, Religioso de la Vida activa⁶⁴⁶, y dos Peones, lucian las Bòvedas de la Yglesia nueva, y todo lo que està de la Cornisa arriba. Por el lado en que trabajaba el Hermano Josef, habia en el Andamio un agujero, à causa de que dos tablones que habia en el, cortos, no cerraban bien el agujero dicho. Vna tarde, quando ya no le faltaba sino una pellada de yeso, se volvio dicho Hermano à pedirla al que lo amasaba. Y sin repasar el agujero [fol. 220] del Andamio, hechó el pie en el, y se cayó hasta el suelo, desde una elevacion horrorosa. En fuerza de un golpe tan grande y descomunal, quedó sin sentido, por espacio de un Quarto de hora. La Comunidad estaba actualmente cenando en Refectorio. Avisada al Comunidad de este tragico suceso, saliò del Refectorio à subvenirle. Vnos, fueron por la Santa Vncion, pensando que moriria luego: (pues la caida fue de sobre la Cornisa hasta el suelo, antes de terraplenarse: que era de una altura horrorosa). Otros se aplican acaban à ayusarle à bien morir. Y aunque le gritaban mucho, nada oia, por haber perdido el sentido.

Mas, quando llegó la Santa Vncion, empezó à volver en si; y suspendieron el administrarsele. Llevaronle, con un colchón á la Celda. Luego le incorporarán en la Cama, comenzò à conocer á los Religiosos, y se quedó con gran serenidad, como si no hubiese tenido tan tan gran caída: que segun la altura tan disforme, juzgaban los Religiosos, que no le hubiese quedado hueso santo, ò à lo menos hubiese quedado para siempre impedido, para trabajar. Reconocieronle para ver si tenia el mal que pensaban. Pero caso maravilloso! Le hallaron todos sus huesos sanos, y en sus propios lugares. Solo le hallaron en el tuvillo de un pie, algo de llaga, y la hinchazón que ella causó: y en una mano algo desolladò el Cuero, (que luego curò). Sintió un poco de tiempo algun dolor en un Muslo, y en las articulaciones de las Rodillas, y en otra parte de su Cuerpo: pero todos los huesos estaban sanos, y firmes en sus propios lugares; y el do- [fol. 221] lor que sentia, con el leve subsidio de una corta medicina, se fue mitigando luego, hasta quedar del todo libre. (...)

Devese aqui notar: Que esto sucedio el dia dos de Agosto: Que es el dia en que nuestra Madre la Santa Yglesia celebra la Fiesta de nuestra Señora de los Ángeles; por otro nombre la Porciuncula»⁶⁴⁷.

Y, finalmente, un texto más breve sobre la urbanización y el paisajismo del Santo Desierto de Las Palmas, durante la primera mitad del siglo XVIII:

«(...) siendo catorce años seguidos Superior de esta Santa Casa [el Padre Fray Juan

⁶⁴³ MIRALLES, 1898: 124; PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 75; PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 162. Reproducida en ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1956b: 252 (el autor fue prior del Desierto y mariólogo).

⁶⁴⁴ *Quisiera* Plácido.

⁶⁴⁵ El Desierto de Bolarque también tenía ante-portería con sus versos (HERRERA – TOLEDANO, 1992: 77).

⁶⁴⁶ Sobre el Hno. José de la Purificación (h. 1770-1776), cf. SALAS CARRETERO, 2009: 267 (n^o 1167).

⁶⁴⁷ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas...*, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valéncia (1804), fols. 219-221.

de San Antonio]. Sus grandes Virtudes, y el gran Zelo que tenia por el bien de esta Santa Casa, son imponderables. No es facil explicar el cuidado, y trabajo del Venerable Padre, en plantar arboles frutales, en regarlos, y cuidarlos: en trabajar en romper Peñas, para habrir Campo, para la Viña que en el dia disfruta este Convento: en idear caminos, en formarlos, en componerlos, y en conservarlos»⁶⁴⁸.



Figura 31: Convento antiguo (al centro: ruina de la iglesia) del Desierto de Las Palmas y su entorno

Recopilando

El presente capítulo 2 nos ha servido para acercarnos al conjunto de Ermitas, de Antros y de Lauras del Desierto de Las Palmas (texto principal del capítulo); y, juntamente con ellos, otros elementos secundarios (anexo del capítulo), que podemos relacionar con los primeros (tales como las Grutas, los Pilares devocionales, las Porterías, alta y baja, o los itinerarios, con sus conjuntos devocionales —así el monumental Vía crucis o Calvario⁶⁴⁹—).

⁶⁴⁸ *Ibid.*, fol. 275. Habla del P. Juan de San Antonio, que fue Subprior del Santo Desierto de Las Palmas 14 años seguidos: «(...) se acojiò al asilo de esta Santa Soledad. En ella, habitò largos años, siendo cartorce años seguidos Suprior de esta Santa Casa» (*ibid.*, fol. 275). El P. Juan era natural de Cervera (Aragón) y murió en 1751, a los 84 años de edad y 64 de profesión religiosa. De él se dice, además: «Su Humildad, [era] profundisima; pues á no resistirlo su humildad, lo hubieran elegido para los mayores empleos de la Religion [=de la Orden], porque como queda dicho le habia dotado el Señor de un gran talento: prueba de ello es, los muchos Quadernos (y muy buenos) que dejò escritos de Mathematicas, y de Rubricas. En fin, manifestò en muchas cosas una Excelente Capacidad para todas las cosas. Pero, despues de Pasante, de Suprior de nuestro Convento de Boltaña, del de la Torre del Carmen, y de catorce años seguidos en este de Las Palmas, su gran desengaño y Humildad, lo retirò de empleos honorificos, y lo dedicò con mucha actividad, á empleos de humildad, de caridad, de Observancia Regular, de paciencia, en sus grandes trabajos, de Oracion y contemplacion; y en fin, de todas las Virtudes» (*ibid.*, fol. 276). Dejando aparte el tono apologetico del texto, hay que reconocer la valía de este religioso.

⁶⁴⁹ No hemos transcrito los textos de los otros tres conjuntos devocionales (esto es: los Dolores de la Virgen; los Gozos y Dolores de San José; y las Estaciones del Ermitaño de Cristo), puesto que ya los transcribimos y contextualizamos en su respectivo ámbito arquitectónico, en HUSILLOS TAMARIT, 2009f.

Hemos ofrecido, por primera vez en la historiografía del Desierto de Las Palmas, una descripción documentada sobre la relación arquitectónica, funcional y espiritual entre sus Ermitas, por un lado, y, por otro, sus Antros (2 ó 3, según se trate del marco antiguo o del marco nuevo) y sus Lauras (3 en el marco antiguo; una funcionando como tal en el marco nuevo, con una arruinada y otra desaparecida); para ello hemos ofrecido listados razonados de las Ermitas, los Antros y las Lauras. Y a ellos les hemos añadido los respectivos listados de Grutas (independientes de las ermitas y, por ello, autónomas) y de Pilares devocionales, que son elementos secundarios, aunque todo ello responde a la concepción “eremítica” del Santo Desierto de Las Palmas (como los 2 obeliscos o columnas de los santos estilitas, presentes tanto en el marco antiguo del Santo Desierto como en el marco nuevo del Desierto de Las Palmas).

En el largo anexo de este capítulo, ofreciendo textos documentales manuscritos (inéditos, transcritos y contextualizados por primera vez en nuestro estudio) y numerosos textos tomados de la bibliografía finisecular (del XIX) y de los dos primeros tercios del siglo XX (incluso de alguna obra contemporánea), hemos querido enmarcar cada elemento anterior en su propio itinerario dentro del Desierto de Las Palmas (bien fuera en el marco antiguo o bien en el marco nuevo), destacando su posible relación directa o indirecta con el conjunto de las Ermitas, dando así una visión de conjunto de todo el territorio, para tener en cuenta la multitud de elementos y de posibles connotaciones que puede haber al pretender, por ejemplo, restaurar alguna unidad arquitectónica (ya sea un pilar, una gruta o incluso una ermita; o un itinerario...).

Lo hemos creído oportuno para ofrecer al arquitecto, al urbanista, al conservador-restaurador, al historiador del arte, al geógrafo, etc., los datos necesarios que le faciliten la comprensión del paisaje del Desierto de Las Palmas, lleno de significados difíciles de captar para el que se acerca por primera vez al Desierto (e incluso para el investigador de su historia). En el Desierto todo está imbricado: arquitectura, arte, historia, espiritualidad, geografía, paisaje, conservación... Nuestro intento, por tanto, ha pretendido proveer de datos suficientes a todo especialista (sea de la rama que sea, aunque por supuesto hemos primado el ámbito arquitectónico) para que las futuras actuaciones sobre el patrimonio, el territorio y, en definitiva, el paisaje del Desierto de Las Palmas puedan ser acordes a su historia y a los significados que plurisecularmente han caracterizado esta propiedad, desde que fuera adquirida por la Orden de los Carmelitas Descalzos, y en ella se proyectara y ejecutara la imagen mítica y simbólica del Paraíso por medio de las Ermitas, los Antros, las Lauras, las Grutas, los Pilares y conjuntos devocionales, los caminos, las Porterías, los obeliscos, las fuentes, los corrales y toda la infinidad de elementos que plagaron unos montes y un valle anónimo y anodino, que vio crecer en él y configurarse todo un Santo Desierto Carmelitano: el de Las Palmas, en Benicàssim, Castellón.





Capítulo III:
Las Ermitas del Desierto de Las Palmas
(en particular)

CAPÍTULO III. LAS ERMITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS (EN PARTICULAR)

III.1. INTRODUCCIÓN

Se describen, en primer lugar, las Ermitas construidas en el Desierto de Las Palmas en el arco de tres siglos, junto con sus Antros o Lauras, dependientes de ellas. En segundo lugar, se aporta una reconstrucción arqueológica de las inscripciones que hubo —y las que hoy se conservan en el Museo Provincial del Desierto— en cada una de las unidades arquitectónicas presentadas⁶⁵⁰ (así como ya hemos hecho en el capítulo II con el resto de unidades relacionadas). La descripción citada y la colección de inscripciones se alternan para ayudar a la comprensión temática y a la ubicación geográfica de todos los elementos que aquí se ofrecen.

Una sintética descripción de los espacios de la Ermita y de interrelación puede ser ésta:

«Éstas [=las ermitas del Desierto de Las Palmas] se componen generalmente de cuatro departamentos: vestíbulo, capilla, cocina y dormitorio; el primero alumbrado por puerta y los restantes por ventanas, rodeado el conjunto, exteriormente, de atrio, claustro o peristilo, sin faltar una campana en la espadaña para responder a las llamadas de la del templo del monasterio, para maitines, oraciones y otros actos religiosos. A cada ermita corresponde, algo apartado, un antro o cueva artificial, convertida en diminuta capilla para retirarse el cenobita a orar» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299-300 nota 2).

El principal propósito del presente capítulo III es presentar, una a una, las Ermitas del Desierto de Las Palmas, siguiendo el listado de las mismas que se nos ha transmitido por medio de la documentación, tradicionalmente sintetizada o copiada en la bibliografía al uso sobre el Desierto de Las Palmas. Pero podemos dar por hecho el origen de la fundación de las Ermitas.

¿Cómo surge todo el proceso fundacional de las Ermitas? ¿Por qué una Ermita es fundada en el Santo Desierto de Las Palmas? ¿Qué significado tiene tal fundación pía? ¿Quiénes fundan las Ermitas y por qué razón las fundan en tal momento? Todas estas preguntas tienen, cada una, su respuesta, que vamos a ir desgranando a lo largo de la presente introducción.

III.1.1. *En la fundación de una Ermita: «deseo de redención» y «promoción diferida»*

Si nos ubicamos al inicio de todo el proceso fundacional de las Ermitas en el Santo Desierto de Las Palmas, vemos que, básicamente, hay una gran motivación existencial-religiosa de los fundadores de esas Ermitas (recordemos que son 12 Ermitas-vivienda y 1 Ermita-santuario).

La muerte, gran enemiga de la existencia humana, porque acaba con ella indefectiblemente, y la esperanza de la vida eterna, gran pauta de la fe cristiana, son los dos elementos, uno existencial y otro religioso, que aparecen como grandes motivadores de dichas fundaciones pías:

⁶⁵⁰ Cf. «Apéndice. Colección completa de todas las inscripciones que ofrecen al viajero las paredes de las varias grutas, ermitas y porterías del Desierto de Las Palmas» en MIRALLES MESSEGUER, 1898¹ (1900²): 71-138. «Segunda parte. Colección de todas las inscripciones que había en las paredes de varias grutas, ermitas, y porterías del Desierto de Las Palmas», PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 145-222. El P. Plácido añade una nota: «Algunas de estas inscripciones, pero muy pocas, han desaparecido» (*ib.*: 145). Lo que no dice el autor es que su fuente —la anterior obra de Miralles— no conoce todas las inscripciones que llegó a haber en el Desierto, con lo que la información de la realidad histórica queda en cierto modo sesgada. (No se incluye la Ermita de los Desamparados.)

«La muerte es, sin duda, uno de los grandes tópicos del barroco. La conciencia de la finitud de la vida y su insignificancia ante la eternidad fue un tema capital en el arte del periodo y, también, posiblemente, causa principal en el encargo de muchísimas de las obras que entonces se produjeron. Cualitativamente, es más que sabido que la muerte ocupa un lugar fundamental en la iconografía del barroco. Numerosos estudios han determinado la importancia que tuvo la reflexión constante sobre su cercanía, y cómo ésta produjo algunos de sus resultados más característicos, desde los enterramientos a las *vanitas*. Cuantitativamente, también se conoce que un porcentaje muy elevado de los encargos de obras de arte dependió directamente de mandas testamentarias, y que por tanto gran parte de los edificios, esculturas y pinturas del barroco que hoy conocemos están relacionados en origen con creencias de tipo escatológico» (URQUÍZAR HERRERA, 2001: 224).

Ciertamente, el prof. Antonio Urquizar acierta al centrar el doble origen del encargo y posterior ejecución de tantísimas obras de arte, entre ellas numerosos edificios: el gran peso que la muerte tenía en el ideario de esas sociedades que fundaron dichas obras de arte y lo que ha denominado como «**la necesidad de redención**» (*ib.*: 225-226); lo explica con estas palabras:

«La preocupación por la disposición adecuada de los enterramientos y el establecimiento de obras pías que revelasen la fe y la nobleza de sus fundadores ha sido una característica de la religiosidad occidental desde la Edad Media en adelante. Siendo especialmente notable en el mundo católico del Antiguo Régimen a partir de la coincidencia de valores medievales y modernos, como el culto al individuo, al linaje y a la fama, con el refuerzo del convencimiento en la salvación por las obras que se produjo en la Iglesia romana a partir del siglo XVI.

En este sentido, conviene destacar cómo el enfrentamiento con el luteranismo y sus derivaciones condujo a la afirmación católica de algunas de las cuestiones que los protestantes ponían en duda. Y así, por ejemplo, aumentó el apoyo oficial y popular a creencias como el Purgatorio, que pasó a ser una de las claves de la religiosidad mediterránea y parte del comportamiento social del momento. [Nota 3: *Vid. J. LE GOFF, El nacimiento del Purgatorio*, Madrid, Taurus, 1981, pp. 57 y ss.]⁶⁵¹

⁶⁵¹ A esta referencia añadimos, por nuestra cuenta, la doble lectura del valor de la muerte: desde la belleza, como hace el prof. Umberto Eco al dedicarle el capítulo V de la obra que ha dirigido sobre la *Historia de la belleza* (ECO, 2008) a «La belleza de los monstruos» (*ib.*: 130-153), que es la manera de presentar la muerte en su peculiar clave de «una bella representación de lo feo» (*ib.*: 131-137), la muerte, el purgatorio, el infierno: en definitiva, los novísimos, como se les conoce en la teología católica, en la disciplina llamada «escatología», parte de la teología dogmática; la otra lectura sobre el valor de la muerte que nos interesa destacar es desde el ámbito de la antropología de la imagen que hace el prof. Hans Belting en su obra de referencia *Antropología de la imagen* (BELTING, 2007), al dedicarle curiosamente también el capítulo 5 al binomio «Imagen y muerte» (*ib.*: 177-232), aunque este autor se afana en investigar la prehistoria de tal binomio fijándose en «La representación corporal en culturas tempranas» (subtítulo del capítulo), dando un salto desde el primer milenio antes de Cristo (durante los 11 primeros epígrafes del capítulo: *ib.*, 177-227) hasta finales del segundo milenio después de Cristo: «(con un epílogo sobre fotografía)» (final del subtítulo del capítulo, y epígrafe 12 del mismo: *ib.* 227-232). Una constante, pues, que acompaña al ser humano en todas las etapas de su evolución y de su historia, que tuvo su período álgido en el barroco (materia de intenso estudio del prof. Fernando Rodríguez de la Flor Adánez: cf. RODRÍGUEZ DE LA FLOR, 2002; y que podemos entenderla según la propuesta del prof. José Miguel Muñoz Jiménez, es decir, «el Barroco como arte plenamente moderno», título de MUÑOZ JIMÉNEZ, 1999), incluso el barroco tardío (cf. MARTIN, 1986; de cuya obra podemos destacar ahora, primeramente, la dificultad tanto de la cronología como de «La falta de unidad estilística», *ib.*: 35-39; y, en segundo lugar, el cap. «VI. El tiempo», *ib.*: 163-180, del que, en especial, interesan los §§. «El tiempo destructor», *ib.*: 166-172, y «El tiempo revelador», *ib.*: 173-175) o hasta del «neoclásico» (como enlaza con él y desde él parte para llegarse a los «principales itinerarios artísticos del siglo XX» el profesor Wenceslao Rambla Zaragoza, cf. RAMBLA, 2000: «2. De los planteamientos neoclásicos», *ib.*: 25-32 y 33 nota 1 sobre la terminología de «neoclásico», «estilo correcto», etc.). Períodos ambos, el barroco y el neoclásico (los separamos para entenderlos, puesto que algunos autores incluyen el segundo en el primero), que vieron fundarse el Convento antiguo y las Ermitas (el primero: barroco) y el Convento nuevo y la recentralización del Santo Desierto (durante el segundo: neoclásico) y que, en consecuencia, quedó plasmada en las obras y, especialmente en las Ermitas y sus Antros y Lauras, el concepto de vida y muerte...

La determinación de la importancia de los actos para la salvación hacía necesaria la consecución de una vida virtuosa; pero como esto no quedaba al alcance de todos, siempre cabía la posibilidad de corregir la trayectoria por medio del arrepentimiento, la redención de los pecados, y, más cómodo aún, el retraso de las buenas acciones hasta después de la muerte. Para ello estaban los testamentos como medio para la disposición de las voluntades que no habían encontrado tiempo o interés de cumplimiento en vida. Esto convirtió a tales documentos en listados de obras pías, que garantizarían la redención de los pecados del difunto y ofrecerían a sus conciudadanos un testimonio de su riqueza y religiosidad.

Podemos recordar aquí la “aritmética de la salvación” que definió Philippe Ariès para explicar el disparatado incremento que experimenta el número de misas de difuntos desde fines de la Edad Media, pensando que el término puede aplicarse igualmente al resto de medidas escatológicas que se establecen en los testamentos. [Nota 4: P. ARIÈS, *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus, 1983, pp. 149 y ss. y G. DUBY, *La época de las catedrales. Arte y sociedad, 980-1420*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1999, pp. 275 y ss.] Todo el conjunto de mandas pías, desde las limosnas a pobres a las fundaciones de altares, aumentan de volumen a la vez que las misas.

Además de las almas de los difuntos, la gran beneficiaria de esta situación fue la Iglesia, que aumentó su poder sobre los vivos al controlar el medio que les ofrecía para asegurar su **acceso al Paraíso**⁶⁵². Por un lado, obtenía la capacidad de fiscalizar sus actos, y por otro allegaba importantes rentas como destinataria de los bienes que los fieles legaban en sus testamentos. Como no bastaba la fe para salvarse, había que seguir los preceptos de la Iglesia y no pecar, pero, si se caía, siempre se podía remediar disponiendo rentas para obras de caridad y piedad. [=Explicación simplista, pero, por ahora, válida para nuestro interés.]

Todo esto tuvo importantes consecuencias artísticas. Como ya establecían los tratadistas, el mismo hecho de **que el apoyo a los establecimientos religiosos y asistenciales fuera considerado una obra pía, y que éstas fueran fundamentales para la salvación, motivó que la fundación, dotación y mantenimiento de conventos, ermitas y hospitales fuera una de las preocupaciones fundamentales de la sociedad barroca ante la cercanía de la muerte**. [Nota 5: “Las obras pías serán dotación de capellanías, institución de fiestas solemnes, ornamentos, cera y azeite y otras cosas necesarias para el culto divino”. En A. VENEGAS, *Agonía del tránsito de la muerte, con los avisos, y consuelos, que cerca de ella son provechosos*, Barcelona, Imprenta de Antonio Lacavallería, 1682, fol. 41.] **Incluso en vida, y sin pensar en una relación directa con los ritos funerarios, la fundación y el apoyo a estos establecimientos tenía una clara vocación redentora y preparatoria ante el Juicio Final**. Aquí entra de nuevo la aritmética de Ariès. Si el número de misas y capellanes influía en la salvación; por tanto, cuantos más altares, retablos, capillas, ermitas, iglesias, hospitales o conventos, mayor garantía de lo mismo» (URQUÍZAR HERRERA, 2001: 225-226).

Tenemos, pues, que el apoyo a los conventos y la fundación de misas e incluso de Ermitas era un camino seguro para procurarse la salvación. De ahí que, con cierta pizca de humor, digamos que la Ermita-vivienda del Santo Desierto de Las Palmas, lo que es en realidad, en este sentido, es «un *misión*», o sea una «misa muy grande» o un cúmulo de misas rezadas o incluso cantadas por el Eremita temporal: el fraile que, durante un tiempo, se convierte en Eremita, viviendo en la Ermita-vivienda del Santo Desierto, en cuyo Oratorio o Capilla, en el altar que había adosado en el interior del muro Norte, con la cera para los cirios, el aceite para la Lámpara de la Ermita, los vasos sagrados para la celebración y sus vestiduras litúrgicas apropiadas —de lo cual todo Oratorio de cada una de las Ermitas-vivienda estaba bien pertrechado: pues sin ello no se podía fundar Ermita-vivienda alguna—, se disponía a rezar y a ofrecer el sacrificio incruento del altar

⁶⁵² Tengamos en cuenta todo lo dicho precedentemente de la idea del Paraíso que representaba el Santo Desierto de Las Palmas, en su proyecto global arquitectónico, urbanístico y paisajístico, por lo que aquellas personas del entorno inmediato (sociedad castellanense y valenciana; ámbito diocesano tortosino...) que conocieran tal idea del proyecto, ésta despertaría en ellos el deseo de colaborar a plasmar dicho Paraíso para beneficiarse escatológicamente (en base a ese «deseo de redención» que explica el prof. Urquizar Herrera)

por las intenciones del fundador de la Ermita, vivo o difunto, por su alma —si ya era difunto— por sus familiares —que, de ser difunto, seguían sustentando la dotación de la Ermita-vivienda—, por sus antecesores en el título nobiliar familiar, por el Rey nuestro Señor, por la Familia Real, por el Gobierno, el Virrey, el Papa, el Sr. Obispo, por el P. General de la Orden y la Consulta o Definitorio General, por el P. Provincial de la Provincia OCD de Aragón y Valencia, por las intenciones del P. Prior de «esta Santa Casa», o sea la Comunidad del Santo Desierto, las intenciones del Eremita y su Ángel Custodio...: todo ello estaba previsto que tuviera presente el Eremita a la hora de celebrar las misas preceptivas⁶⁵³, según fuera concretamente la obligación marcada en los papeles de la fundación realizada en cada una de las Ermitas-vivienda y también, en otro modo, de la Ermita-santuario del Santo Desierto, a la cual había que llevar los vasos sagrados cada vez que se dijera misa en su interior, dado que no estaba tan resguardada de la intemperie —por ser un solo cubículo, bastante más ancho y potente que el de los Antros, las Lauras y las demás Grutas del Santo Desierto, evidentemente— que todas estas “capillas” esparcidas por el territorio, en las cuales no se había pensado (no estaba en la idea del proyecto arquitectónico) que fungieran como altares para celebrar misa (deberían estar previamente consagrados, con el ara preceptiva y alguna pequeña reliquia, como bien mandaban las normas emitidas por el Concilio de Trento, recogidas por el cardenal san Carlos Borromeo para su archidiócesis de Milán y, recuperadas en Valencia gracias al Sínodo diocesano que el arzobispo Aliaga había convocado con el mismo objetivo, y del que nacieron las *Advertencias para edificación de templos y utensilios sagrados*, en 1631, publicadas bajo el título significativo de «Manual de constructores», y editado por el prof. BENLLOCH en 1995)⁶⁵⁴.

Pues bien, todo lo anteriormente explicado se refiere a la puesta en práctica de lo mandado en las fundaciones pías que venían a ser cada una de las 13 Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas: la razón, básicamente, era el «**deseo de redención**», explicado por el prof. Urquizar. Él mismo añade un nuevo elemento a tener muy en cuenta a la hora de analizar el sentido y el significado de dicha fundación pía —la cual tenía por objeto la edificación de una Ermita en el Santo Desierto de Las Palmas—: lo que él llama la «**promoción diferida**» de la obra.

Se trata de una “corrección” a tener en cuenta respecto de la práctica de las fundaciones pías en ámbito hispano (tanto peninsular como iberoamericano). En efecto, la documentación investigada ha expresado la diferencia entre la idea de fundar una Ermita y fundarla de hecho, esto es: alguien piensa en fundar una ermita y reúne para ello los dineros suficientes como para fundarla; luego se los da a la Comunidad de frailes del Santo Desierto en forma de fundación pía, de testamento o similar, con el fin de que los frailes manden construirla, tal y como deja estipulado en el acta notarial, por ejemplo, que se levanta entre el donante y la comunidad de religiosos); bien: ésa es la 1ª parte o parte previa de la edificación de una Ermita en el Santo Desierto de Las Palmas. Pero lo que ha parecido que se diluía en tal explicación ha sido un “pequeño” detalle: **el testamento**. Como bien ha dicho ya el prof. Urquizar, el donante podía esperar hasta después de su muerte para ejecutar una fundación pía, por lo que una cosa era pensarla, otra decidirla, otra ir al notario y expresarla por escrito, otra más era hacer entrega de ese documento notarial o certificación del mismo a la Orden del Carmelo Teresiano en la persona del Prior del Santo Desierto o del Provincial de la respectiva Provincia OCD de Aragón y Valencia o alguno

⁶⁵³ Ya lo vimos al explicar la tarea del Eremita en el interior de la Ermita cuando presentamos el libro *Estaciones del Ermitaño de Cristo* (Zaragoza 1651), escrito por el P. MARTÍN DE LA MADRE DE DIOS «en el Santo Desierto del Cardón» (Tortosa), como reza la portada de la obra, y pensado precisamente para los frailes que hacían de Eremitas en las Ermitas-vivienda; véase, a tal propósito, la primera parte de nuestro estudio al respecto (HUSILLOS TAMARIT, 2009f) dedicada a la «literatura espiritual», o sea, la explicación de dicho libro (*ib.*: 13-50).

⁶⁵⁴ Véase, además, la edición de las *Advertencias* de Mons. Aliaga por el prof. Fernando PINGARRÓN-ESAÍN SECO (1995) y su estudio al respecto (ID., 1992). Sobre ese obispo, ver la tesis doctoral del profesor Emilio CALLADO ESTELA, 2001, luego publicada (ID., 2002).

de sus representantes o delegados para tal acto público de derecho (como alguno de los Defensores Provinciales, el P. Procurador Provincial o similar), y otra cosa era la puesta en funcionamiento de tal fundación pía, es decir, la ejecución, esto es, la construcción: proyecto, planos, puesta en obra, edificación, lucimiento, término de la obra.

Entre la 1ª parte, previa, del ámbito privado del donante, hasta que de su ámbito íntimo sale al ámbito de la institución eclesiástica a la que pretende beneficiar (beneficiándose escatológicamente él mismo, según lo ya explicado arriba), y en ese ‘salir’ a lo institucional (a la Orden) comienza la 2ª parte de la fundación pía, que se resume en su ejecución..., entre una y otra parte del proceso, he aquí lo curioso: que **en la 1ª parte el protagonista era el mismo fundador** (pues estaba vivo y tomaba libremente sus decisiones, también en lo tocante al derecho, a su voluntad en acta notarial, en un testamento o documento de semejante valía pública); pero, **una vez muerto éste, en la 2ª parte, son sus herederos, familiares o albaceas, que no siempre coinciden, los protagonistas que ponen (o no) en ejecución dicha intención del fundador**, por lo cual, obtenemos lo que el prof. URQUÍZAR HERRERA (2001) ha denominado muy atinadamente como «promoción diferida» de la obra de arte, de la edificación de la obra-fundación pía o construcción de la Ermita. Dirigiéndose a los historiadores del arte, asevera:

«Esta expresión de los encargos artísticos en los testamentos y últimas voluntades ha sido analizada frecuentemente desde la perspectiva de los estudios de mecenazgo y promoción artística. Los testamentos han servido habitualmente para probar la vinculación entre las obras y sus promotores originarios, aclarando la procedencia de su encargo y sus fuentes de financiación. Pero, sin embargo, y pese a que la relación es evidente, no siempre se puede remitir la paternidad de la obra artística al personaje que la origina y financia a través de una manda testamentaria. En un porcentaje muy elevado de los casos, no hay más vinculación del testador con la obra aparte de la manda en la que establece que sus albaceas y herederos la encarguen. Y en esta manda no habrá más referencia a las características de la obra que su lugar de destino, la cantidad de dinero que se deja para ella, y, si acaso, la obligación de situar las armas familiares en lugar bien visible o, como mucho, de hacer presente alguna devoción personal en la comisión. La elección del artista y el dictado de las condiciones del contrato serán responsabilidad de los albaceas o los herederos, y tendrá lugar años después del fallecimiento del supuesto ‘mecenaz’ que encargó y financió la realización de una obra que nunca iba a poder ver ni disfrutar. Esto es lo que hemos denominado ‘promoción diferida’, y por su recurrencia en la contratación artística del barroco iberoamericano ha de ser tomado en consideración a la hora de valorar la implicación estética de los promotores en el encargo» (*ib.* 224).

Efectivamente: la 2ª parte —que es lo que nos ha llamado la atención desde la investigación documental y que normalmente no sale reflejado en la bibliografía todo lo que deseáramos, para establecer una clara diferencia entre ese primer momento ya descrito y el segundo momento que vamos a describir—, consiste en que, en alguna ocasión (debido a circunstancias varias y cambiantes), el momento cronológico que va desde la fundación (donación de dineros para la construcción) al momento de la construcción misma, puede diferirse, retardarse, prolongarse, alargarse y hasta quizá en algún caso malograrse. Casi éste fue el caso de la Ermita de Santa Teresa de Jesús, en el Santo Desierto de Las Palmas; Ermita-vivienda que aun habiéndose fundado en 1729 (fecha tomada de la documentación existente), su construcción efectiva no parece producirse hasta entrada la década de 1750, hacia 1755, puesto que el proyecto pudo entrar como en dique seco y no avanzar, hasta que una nueva donación pecuniaria (por parte del señor Obispo dimisionario de Tarazona, D. José Alcaraz y Belluga, que vivió unos dos años en el Santo Desierto: 1754-55) reanudó el proyecto y finalmente se construyó, suponemos que en la segunda mitad de dicha década, poniendo supuestamente el año de 1760 con final de todo el proceso constructivo de la Ermita de Santa Teresa de Jesús y, con ella, de todas las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas, dado que ésa fue la última en edificarse.

III.1.2. *Personajes protagonistas en las Ermitas (desde su proyecto a su ejecución, junto con el posterior «disfrute» de la arquitectura de cada Ermita)*

De ahí, que aparezca, tanto en la documentación como en la bibliografía, una serie de protagonistas, llamados con las palabras de la época (que no coinciden con las palabras que hoy emplearíamos para referirnos a ellos), protagonistas de la obra, del proyecto y de la construcción, desde el más remoto hasta el más cercano al proceso de ejecución del proyecto de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas. Así, pues, hallamos los siguientes personajes:

- el **fundador**: el que propone y realiza —en el acto o ‘diferidamente’ (en su caso están los sucesores, el hermano, el hijo, el nieto, etc., del fundador; o sus herederos, que no siempre coinciden con sus sucesores naturales)— una fundación pía⁶⁵⁵;

- el **dotador** o **patrono**: el que dota de lo necesario —*dotación*— dicha fundación: primero es el mismo fundador; cuando éste muere o es insolvente, se buscan nuevos dotadores o patronos que patrocinen de nuevo dicha fundación; se los busca en una especie de cuestación pública, enviando formularios a los diversos bienhechores de la comunidad o a posibles futuros bienhechores de la misma (por ejemplo, entre el alto clero secular diocesano o también en el alto clero regular de la Orden: el P. General, algún Definidor General, etc.⁶⁵⁶; o entre la nobleza);

- **promotor**: puede ser a veces el mismo fundador; otras, será el dotador o patrono; pero normalmente es alguien que no suele aparecer en la documentación, y menos en la bibliografía, que es quien se encarga de promover la creación de dichas fundaciones pías y, para ello, busca a los posibles fundadores y a los subsiguientes patronos, para que se hagan efectivas; el caso del P. Vicente de la Concepción es claramente el del promotor de la idea del Paraíso para el Santo Desierto de Las Palmas y a la vez fue fundador de 3 Ermitas y un Panteón⁶⁵⁷;

- **comitente** o **cliente**: resulta difícil aplicar el concepto actual de ‘comitente’ o de ‘cliente’ a la etapa del «marco antiguo», del Santo Desierto de Las Palmas, pues habría que tener en cuenta el papel del promotor; el comitente, directamente, sería la Comunidad de religiosos del Santo Desierto de Las Palmas, como receptora de la obra, evidentemente; pero ante el tracista, fuera de la Orden o foráneo, local, es posible que no fuera la misma comunidad quien encargara la proyectación o incluso la ejecución de dicha obra, sino que se tratara del promotor, un agente externo a la comunidad que, queriéndola favorecer, promoviera el proyecto y su construcción; el caso del P. Vicente de la Concepción es paradigmático para entender este particular: no consta que haya sido conventual o haya pertenecido a la comunidad del Santo Desierto y, no obstante, promovió el gran proyecto de Paraíso, con infinidad de actuaciones singulares;

⁶⁵⁵ Sobre las fundaciones pías, puede consultarse, en el ámbito castellanense, a BARRERA AYMERICH, 1990. Básicamente todas las fundaciones piadosas o fundaciones pías se estructuraban y evolucionaban de la misma manera: todas tenían su fundador, su dotador, sus vaivenes con el correr del tiempo (según fueran los capitales que se poseyera y la situación social y económica de la familia, heredera del difunto fundador), etc. A veces, el fundador deja estipulado que su hijo continúe dotando dicha fundación, pero el hijo, tras la muerte de su padre, se niega a mantener tal carga (se niega por muy diversas causas: por imposibilidad financiera real o por tener otros deseos, no acordes con los de su padre difunto, de acumular bienes y no gastarlos en fundaciones).

⁶⁵⁶ El caso del P. Vicente de la Concepción es paradigmático en este sentido: fue Procurador General de la Congregación Española de Carmelitas Descalzas en Roma, pudiendo recaudar dineros y obras artísticas que luego pudiera emplear para aplicarlas a diversas fundaciones pías, como así lo hizo en su querido Santo Desierto de Las Palmas, fundando 3 Ermitas (2 Ermitas-vivienda y 1 Ermita-santuario) y un Panteón (con gran biblioteca), además de fundar la cadena temática de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f).

⁶⁵⁷ «Para la discusión terminológica sobre el concepto de ‘mecenas’, remitimos a J. Yarza Luaces, “Clientes, promotores y mecenas en el arte medieval hispano”, en *Actas VII CEHA. Mesa I Patronos, promotores, mecenas y clientes*, Murcia, Universidad de Murcia, 1992, pp. 17-47» (URQUÍZAR HERRERA, 2001: 224 nota 2).

- **definitorio general**: órgano de gobierno interno de la Orden encargado, en este caso, de dar **licencia** al Prior y Comunidad para aceptar la fundación pía y para gestionar sus fondos; en algunos casos, vemos cómo el Definitorio General manda al Prior y Comunidad que empleen los fondos sobrantes de esa donación para otros fines: como para la construcción del convento antiguo, obra principal acometida durante 1699-1733; la construcción de todas las Ermitas del Santo Desierto abarcan un período más amplio: 1697/98-1760, aproximadamente; por lo que el período comprendido entre 1699 y 1733 incluiría al primer grupo de Ermitas pensadas a finales del siglo XVII y primerísimos años del XVIII, 1697-1710 ca.; y a un segundo grupo de Ermitas, datables entre 1710 ca. y 1733, fecha de la inauguración de la iglesia conventual y de la fundación de la Ermita de San Juan Bautista, rematando el conjunto de la Portería alta;

- **licencia**: ya mencionada al describir al protagonista anterior; no es un protagonista, evidentemente, pero sí un documento esencial, sin el cual no hay Ermita; mas no se trata de una licencia de obras, propiamente dicha, sino de una licencia sobre el manejo de fondos pecuniarios por parte de la Comunidad de religiosos del Santo Desierto en torno a una fundación pía, para nosotros la de una Ermita del Santo Desierto; era necesaria esta licencia canónica debido al voto de pobreza emitido por cada uno de los religiosos, por el cual se obligaban en perpetuidad a no ser receptores ni gestores, renunciando al uso y usufructo, de dineros o bienes inmuebles; para desempeñar esa tarea, la de la gestión de los bienes, la venta, la compra, la cesión, el arriendo, etc., estaba nombrado un religioso solamente: el padre Procurador, el cual tenía las licencias necesarias para ejercer su función en nombre de la Comunidad o del Prior o del Definitorio; pero la Comunidad como tal necesitaba una licencia de un órgano superior: en este caso el del Definitorio General, para poder ser receptora y gestora de estas y otras fundaciones pías;

- **tracista**: nos es desconocido el nombre del tracista: quien proyectó la primera Ermita del Sto. Desierto: la Ermita del Nacimiento, en 1697-98, y si los constructores de las demás Ermitas siguieron el proyecto de la primera o realizaron los suyos propios, con variantes del primero; también nos es desconocido si hubo más de un tracista que operara en las Ermitas del Santo Desierto de las Palmas durante dicho período fundacional de 1698-1760; podría haber sido cualquiera de los que intervinieron directa o indirectamente en el proyecto y en la ejecución del conjunto del Convento antiguo: 1699-1733, pero no consta documentación al respecto; por ejemplo, queda sin resolver, por ausencia de documentación, la cuestión de si fue o no el tracista del Convento antiguo, el Hno. Bernardo de San José⁶⁵⁸, el mismo tracista de su 1ª Ermita, la cual ya es mencionada en el contrato de construcción del convento antiguo, 1699;

⁶⁵⁸ Algunos datos del tracista de la Orden, el Hermano fray Bernardo de San José (aragonés), en GIL SAURA (2004: 260; su actividad tanto en Navarra como en Aragón, además de la propia en el Santo Desierto de Las Palmas); véase el *Diccionario de artífices OCD* de MUÑOZ JIMÉNEZ (1992, 2001, 2013): sólo habla del Hno. Bernardo de San José en ID., 1992: 61 (obra entre 1715 y 1718); y en ID., 2013: 281-283. Su posible ficha biográfica (h.1664-1731; sin mencionar que fuera tracista), en SALAS CARRETERO, 2009: 82 (ficha nº 288). De él se ha dicho: «Muy poco conocido, sabemos que entre 1715 y 1718 trazó y dirigió la obra del nuevo convento de Nuestra Señora de Valentuñana de Sos (Huesca), en cuya documentación se le llama tracista. Le ayudó el hermano Juan de la Virgen, como albañil. Fue una obra muy completa» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 1992: 61). «Solo conocido hasta el momento como autor de la traza del importante convento de PP. CC. [=Padres Carmelitas (Descalzos)] de Sos (Zaragoza), labrado entre 1715 y 1718, hay que añadir su diseño de 1698 para el Santo Desierto de Las Palmas (Castellón), cuyo convento se situó en el Bancal de la Colada, acabado en 1709 por el maestro de obras Pedro Vilallare [sic], en tanto la iglesia se finalizó en 1733. Se trata del llamado convento antiguo, dotado de iglesia, aljibe, claustro, estancias para 25 frailes y un pequeño palacio episcopal, situado a unos 500 m. del actual cenobio, que es el labrado por fray Joaquín del Niño Jesús entre 1784 y 1791, en la rambla de la Portería [Nota 27: FERRER MARTÍ, S. Y OTROS: *El convento del desierto de las Palmas (1709-1788)*, Castellón de la Plana, 1998 (sic); BLAT, V., *Historia del Desierto de las Palmas*, Castellón de la Plana, 1993, etc.]» (ID., 2013: 281-2). En la tesis doctoral sobre la *Arquitectura Barroca en Castellón* (GIL SAURA, 2004) se dice: «Fray Bernardo de San José, tracista de la orden

- **arquitecto** y/o **maestro de obras**: nos encontramos aquí con la misma dificultad documental que nos habíamos topado al tratar de averiguar el nombre del tracista de las Ermitas, o si hubo varios o si fue uno solo y los maestros de obras o los constructores se ciñeron a las trazas que dio el tracista primero y único y así es como obtenemos el resultado hoy de hallar más o menos la misma idea de Ermita en las diversas Ermitas del Desierto de Las Palmas, teniendo en cuenta todos los avatares sufridos por cada una de ellas; así no sabríamos diferenciar aún entre el tracista y el arquitecto, si fueron dos o solamente uno; o si, por el contrario, hubo un tracista de la Orden y luego un maestro de obras local o de la zona de influjo castellonense que ejecutaría el proyecto o trazas iniciales, siendo así que el maestro de obras iría cambiando en la ejecución de las diversas Ermitas: o bien un maestro de obras en las primeras, otro en el grupo de mediados del período fundacional y otro más en las últimas Ermitas construidas; esta última hipótesis, o si no tres al menos dos maestros de obras o similares en todo el tramo fundacional de las Ermitas, parece la más acertada, teniendo en cuenta la gran movilidad de los artífices⁶⁵⁹ y también habiendo cuenta de la esperanza de vida entre fines del siglo XVII y mediados del XVIII, período en el cual son edificadas todas las Ermitas del Santo Desierto);

- **constructor**: nos son desconocidos los constructores que ejecutaron el proyecto o proyectos de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas, entre 1698 y 1760, aproximadamente, y si éstos eran maestros de obras o alarifes o sobrestantes o simples albañiles; desconocemos el grado de cualificación que tenían y su pericia para llevar adelante las obras en el plazo establecido —si fue la causa, precisamente, de no llevar adelante esas obras en el plazo prefijado lo que encalló la ejecución de la Ermita de Santa Teresa, por lo que hubo de ser pospuesta— y todos los demás detalles relativos a la construcción en sí, al pie de obra, de lo que no parece quedarnos documentación alguna, tal vez porque nunca existió tal y fue todo de palabra y de idea, con pequeños bocetos pintados rápidamente con carboncillo o similar a pie de obra, quizá en el muro levantado de la Ermita o en un trozo de papel percedero, de modo que, de ser así, se hace imposible que hoy aparezca ningún tipo de señal documental al respecto;

carmelita, se encargó de las trazas del antiguo convento del Desierto de las Palmas, destruido por un incendio en el siglo siguiente. El carmelita participó en la búsqueda de una ubicación adecuada para el convento y realizó una consulta con diferentes maestros de obras de la zona para decidir el nombre del maestro que debía hacerse cargo de la construcción [n. 389: FERRER MARTÍ, S.; IGUAL LUIS, D.; NAVARRO ESPINACH, G., *El Convento viejo del Desierto de las Palmas (1709-1788)*, Castellón, S.C.C., 1990, p. 46]. Suponemos que este fraile arquitecto es el mismo que años después desarrollaba su actividad en Navarra y Aragón. En la primera década del nuevo siglo residía en el convento de Tarazona (Navarra) y desde allí fue requerido en numerosas construcciones de la zona, intervino en 1713 realizando un informe sobre la estabilidad de la torre de la colegiata de Tudela y probablemente en esos mismos años trazó la capilla de Santa Ana de la misma colegiata. La actividad del fraile arquitecto se extendió al cercano Aragón, donde en 1715 debió trazar, junto al hermano Juan de la Virgen, el convento carmelita de Nuestra Señora de Valentuñana de Sos del Rey Católico (Zaragoza) [n. 390: MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., *Arquitectura carmelitana*, Avila, 1990, p. 292]. En los años siguientes debió residir por un tiempo en el desierto carmelita de Calanda (Teruel), pues en 1721 revistaba junto a Miguel de Aguas y Silvestre de Escatrón la iglesia parroquial de dicha localidad que amenazaba ruina [n. 391: ALLANEGUI Y LUSARRETA, V., *Apuntes históricos sobre la Historia de Calanda*, Calanda, Instituto de Estudios Turolenses, 1998, p. 178]. En sus últimos años su actividad volvió a centrarse en Navarra, pues en 1726 reconocía la fábrica del crucero y cabecera de la parroquia de Santa Eufemia de Villafranca (Navarra), y en 1730 informaba sobre el estado de la torre de la iglesia de Cascante (Navarra) [n. 392: AZANZA LÓPEZ, J.J., (*Arquitectura religiosa del barroco en Navarra*, Pamplona, 1998), p. 84]» (*ib.*: 260).

⁶⁵⁹ Puede verse, al respecto, tanto la tesis doctoral a finales de la década de 1980 como las diversas publicaciones hasta nuestros días del historiador del arte y director del Museo de Bellas Artes de Castellón y director asimismo del *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (lugar donde ha publicado numerosos artículos sobre el tema) Fernando Francisco (más conocido como Ferran) OLUCHA MONTÍNS (1987, 1987-1988, 1993, 1999a, 1999b, 2006-2008, 2007, 2008, 2010, 2011). Desgraciadamente, y aun siguiendo cuidadosamente el hilo de actividades artísticas castellonenses documentado por dicho autor, no hemos conseguido enlazarlo con la actividad artística o arquitectónica en el Sto. Desierto de Las Palmas (ningún hallazgo, por ahora, de enlaces directos entre personajes del ámbito arquitectónico); ojalá surja en el futuro algún dato que lo permita.

- **albañil**: es el peón en la obra de construcción de las Ermitas; son desconocidos, porque del sueldo que reciben, aunque suele constar en el *libro de cuentas* del convento, no se suele decir el nombre del albañil o, aun diciendo éste, nunca aparece el apellido, como para identificarlo; en alguna ocasión no es descabellado pensar que el mismo fundador, cuando se trata de un fraile de la Comunidad del Santo Desierto, haga de albañil en la obra o incluso, si tiene ciertas dotes o conocimientos de albañilería, dirija los trabajos, aunque el tracista de la misma haya sido el encargado de la Orden, con los conocimientos y titulación adecuados para tal cosa y, tal vez, el maestro de obras local sea quien efectúe la visura final de la obra, dando el *placet*;

- **ermitaño**: es el que va a ‘disfrutar de la arquitectura’ –en expresión del prof. ARNAU AMO (1975)–, es decir, es quien va a vivir temporalmente en la Ermita, aunque no sea el comitente; el fraile que vive en el convento –antiguo o nuevo–, quien, llegado cierto momento de su vivir cotidiano, siente la necesidad o decide que ha llegado el momento de ir a retirarse a la Ermita, para lo cual pide permiso o licencia oral al Prior de la comunidad, permiso que éste le concede o no, y en caso afirmativo, el fraile se convierte en ermitaño temporal del Santo Desierto.

III.1.3. *El «manuscrito anónimo» de 1778*

Una vez presentados todos los protagonistas en torno a las Ermitas del Desierto de Las Palmas, vamos a presentar el manuscrito (llamado desde 1990 «manuscrito anónimo», nomenclatura que ha hecho mella y se mantiene en la actualidad para referirse a él), que ha sido datado como escrito entre los años de 1777 y 1778 (deducción a partir de las informaciones que el autor, hasta ahora anónimo, vierte en su contenido). Viendo la importancia de dicho manuscrito, desde la Comunidad de religiosos se decidió hacer una edición facsímil en los primeros años de la década de 1980, quizá en el priorato en el Desierto del P. Miguel Boyero (y según se nos ha transmitido por tradición oral, se hicieron copias para todos los conventos de frailes y monasterios de monjas de la Provincia OCD de Aragón y Valencia, regalando tal edición facsimilar como obsequio navideño). La transcripción, edición y publicación de tal manuscrito anónimo acaeció unos años después, fruto del trabajo de los actuales profesores Susana Ferrer Martí, David Igual Luis y Germán Navarro Espinach, todos de ámbito castellonense (o vinculados a él); realizaron un trabajo colectivo que vio la luz de la publicación en 1990 dentro de la colección «Obras de Investigación Histórica» (t. LXI) de la Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón de la Plana (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990). Concretamente, dicho manuscrito anónimo de 1778 ocupa la «Segunda parte: Descripción del viejo convento» de dicha obra (*ib.*: 133-181)⁶⁶⁰. Esa segunda y última parte de la obra la componen dos capítulos desiguales en extensión: el «Capítulo 3. El manuscrito anónimo de 1778» (*ib.*: 135-166, con la transcripción paleográfica del mismo) y el «Capítulo 4. Características arquitectónicas e iconografía» (*ib.*: 167-181, con listado de obras y titulares que poseía).

Esta obra, en su sencillez estructural y en su abundante contenido (documental, patrimonial, histórico-artístico) ha resultado fundamental para comenzar una investigación bien orientada a

⁶⁶⁰ Otras partes de la obra: «Prólogo», pp. 7-8; «Introducción», pp. 9-13 (firmada en marzo de 1988); «Primera parte: Aproximación histórica a través de algunos libros y documentos», pp. 15-131, la cual está compuesta de: «Capítulo 1. El archivo de los Padres Carmelitas del Desierto de las Palmas (APCDP)», pp. 17-36; «Capítulo 2. Confrontación de fuentes sobre la historia del Desierto para el periodo 1680-1796», pp. 37-60; «Apéndice A. Generales de la Orden, Provinciales de Aragón-Valencia y Piores del Desierto durante la etapa del Convento Viejo», pp. 61-63; «Apéndice B. Regesta de Documentos», pp. 65-131; y por último, tras la mencionada segunda parte, la «Bibliografía», pp. 183-187; e «Ilustraciones», pp. 189-204 (14 láminas sin paginar, que contienen un mapa de localización, dos planos; y 18 fotografías del Desierto por José Guillamón Beltrán).

la hora de determinar, por ejemplo, la planta del Convento antiguo, resultado de tres años de trabajo e investigación (a partir de dicho manuscrito anónimo) por parte del profesor Pascual Sellés Cantos y todo su equipo de colaboradores, fruto de lo cual fue la publicación de dicha planta en el catálogo de la exposición *El Santo Desierto*, publicado en 2006 (cf. SELLÉS CANTOS – ZACHAR – CHWALA, 2006: 66), en el cual se incluía el estudio sobre el Convento antiguo del profesor Sellés y de los por entonces arquitectos técnicos (hoy arquitectos) húngaros Bernadett Zachar y Gábor Chwala, con quienes hemos tenido el placer de colaborar durante intensas etapas del proceso de levantamiento de planos en el Desierto de Las Palmas, así como del estudio de su arquitectura (la desaparecida, la ruinoso y la existente y funcional).

La mencionada obra colectiva de de 1990 también ha servido para orientar las búsquedas documentales o patrimoniales de diferentes investigadores; así tenemos que la cita la historiadora del arte y profesora Yolanda Gil Saura en su tesis doctoral (GIL SAURA, 2004: 260 nota 389), como también la antigua directora de la Escuela de Arquitectura y catedrática (hoy emérita) del Departamento de Composición Arquitectónica de la ETSAV-UPV, la profesora Amparo Violeta Montoliu Soler (cf. MONTOLIU SOLER, 2005: 34-37), quien, dentro del proyecto de investigación del Desierto (en el convenio-marco entre la Universitat Politècnica de València y la Fundación Desierto de Las Palmas), realizó una investigación sobre el arte del Convento antiguo, para la cual partió de las conclusiones establecidas por dichos investigadores en 1990 para proponer una vía segura de «conocer al arte valenciano» del Desierto de Las Palmas. Por todo ello, quien desee saber algo en profundidad sobre el Desierto de Las Palmas, ha de consultar esta obra de referencia (junto con otras que se han ido publicando posteriormente), para luego orientar su búsqueda (documental, histórica, artística, patrimonial, etc.) y encauzarla por el camino adecuado para alcanzar de este modo exitosamente su propósito.

Pues bien, el manuscrito anónimo de 1778 parece ser la fuente única de orientación para unos investigadores y otros, amén de otras pequeñas menciones en diversos documentos esparcidos en el fondo histórico del Archivo conventual del Desierto de Las Palmas (ADP). Y sobre dicho manuscrito anónimo de 1778 ofrecemos un dato, en nuestra tarea de dilucidar la historia y entender mejor el patrimonio (para nosotros, arquitectónico) del Desierto de Las Palmas.

III.1.4. *Investigación sobre la posible autoría del «manuscrito anónimo»*

Nuestro propósito es intentar que dicho «manuscrito anónimo» deje de ser «anónimo» y que podamos ponerle rostro o al menos datos biográficos al posible autor de ese documento.

Tras nuestras pesquisas entre los miles de religiosos que conformaron la Provincia de Carmelitas Descalzos de Santa Teresa de Jesús en los reinos de Aragón y Valencia, creada en 1685 y extinta en 1835, y consultando el reciente catálogo que contiene la casi totalidad de esos religiosos, catálogo realizado tras años de investigaciones y de trabajo de campo por el P. Fortunato Salas Carretero (que ha ejercido como Archivero Provincial de dicha Provincia durante bastantes trienios en las últimas décadas; cf. SALAS CARRETERO, 2009), y tras consultar los diversos libros de difuntos del Santo Desierto de Las Palmas, así como los de sus crónicas, los de las Actas del Capítulo Conventual y demás documentación, creemos haber hallado al religioso que pudo, con bastante probabilidad, haber redactado el manuscrito anónimo de 1778.

Se trata del **HERMANO GABRIEL DE SAN JOSÉ** (h. 1718-1779). El catálogo del P. Fortunato no dice que sea arquitecto o que esté entrenado en las dotes de la construcción (como así parece estarlo, deducción extraída tras la atenta lectura de dicho manuscrito), sino solamente apunta lo

siguiente: «Trabajando en Nules se puso enfermo, pidió ser llevado al Desierto de Las Palmas y falleció en Castellón de la Plana» (SALAS CARRETERO, 2009: 195, ficha nº 823). También en ese catálogo de frailes se nos dice que el hermano Gabriel realizó su profesión religiosa en el Desierto de Las Palmas, añadiendo el inciso de «38 años», que no significa que tuviera esa edad al emitir la profesión religiosa —si consultamos la «Introducción» (*ib.*: 17-20), en su apartado «Estructura del catálogo» (*ib.*: 18-20), en donde se nos avisa que tales incisos se refieren a la edad “religiosa” que se suele decir al final de las necrológicas, esto es: los años de profesión religiosa que tenía el religioso al fallecer⁶⁶¹—, por lo que si restamos de la edad natural que señala que tenía el hermano finado, «60 años» (*ib.*: 195), esos «38 años» que pasó de su vida como religioso carmelita descalzo, significa que entró en la Orden, lo que es igual que decir que emitió su profesión religiosa (primer vínculo legal y canónico para pertenecer a una orden religiosa) a los 22 años, edad algo tardía —ya que solían entrar adolescentes, como mucho a los 18 años, aunque lo normal era a los 15-16, práctica que se ha venido siguiendo hasta la reforma de los institutos de vida consagrada promulgada por el Concilio Vaticano II, en 1962-65, y el nuevo Código de Derecho Canónico, promulgado en 1983—. En esa ficha del catálogo de frailes se nos informa, asimismo, de que el hermano Gabriel de San José murió en el mismo convento del Desierto de Las Palmas el 5 de enero de 1779. A priori, parece que, al menos por las fechas extremas (de nacimiento y de muerte) como por las fechas de actos de su vida relacionados con el Desierto de Las Palmas, **este fraile podría encajar con el posible autor, hasta ahora desconocido, del preciado «manuscrito anónimo» de 1778**, fuente de tantos estudios, tanto histórico-artísticos, como arquitectónicos, patrimoniales o documentales.

Así, pues, dado que dicho HERMANO GABRIEL DE SAN JOSÉ había fallecido en el Santo Desierto de Las Palmas, decidimos consultar el respectivo *libro de difuntos*, en cuya obligada necrológica debería aparecer algún dato (todos los conventos de frailes y monasterios de monjas, de todas las órdenes religiosas, están obligados por el derecho canónico a plasmar en sus respectivos *libros de difuntos* las necrológicas de los religiosos o religiosas que hayan fallecido siendo conventuales o miembros de la comunidad religiosa de ese convento o monasterio).

Acudimos, por tanto, al primer *libro de difuntos* del Santo Desierto de Las Palmas, conservado en su Archivo histórico (sigla: ADP), y cuyo título reza así: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*. Esto significa que ese libro fue comenzado a redactar en el año 1695, o sea, que el primer difunto de este convento se dio al año siguiente de la fundación del Santo Desierto, la cual acaecía el 2 de febrero de 1694 (fiesta de la Virgen de la Candelaria, originada esta advocación por las candelas que la liturgia del día mandaba entonces, y recomendada hoy, encender y portar al inicio de la celebración de la Presentación de Jesús en el Templo de Jerusalén, es decir, el equivalente dentro del judaísmo al bautismo cristiano). En 1695 ya había un difunto; y en 1894, casi dos siglos exactos más tarde, se anotaba el último fallecido conventual de ese primer *libro de difuntos*, tras el cierre del cual se abrió un nuevo *libro de difuntos*, el segundo, y tras acabar este otro, se abrió un tercero, que es el que sigue abierto en la actualidad, y esperemos que lo siga estando durante mucho tiempo...

⁶⁶¹ «Los religiosos que figuran solamente con los años que tenían de edad y de profesión en el momento de la muerte, puede ser que sea exacta la fecha. En los fallecimientos que nada más se indica el mes y año, se registra la fecha en que llega el recibo de defunción. También las fechas de fallecimiento durante la guerra de la Independencia, y después de la exclaustración son aproximadas a no ser que conste el día exacto. Puede existir una diferencia de años; en los libros de difuntos de la Orden consultados, existen religiosos que han sido registrados con más de diez años de diferencia de registro. La fecha de se dice ser de nacimiento, por lo general es fecha de bautismo, dado que estas fechas han sido sacadas de los libros de bautismo. A partir del 14-06-1754, el libro de profesiones de Zaragoza suele poner la fecha de nacimiento del profesos» (SALAS CARRETERO, 2009: 19).

Llegados al primer *libro de difuntos* y buscando la necrológica de tal hermano Gabriel de S. José, la hallamos escrita entre los folios 68 y 69, estampada con una letra impecable y verdaderamente hermosa, con trazo seguro y sin borrones, lo cual ya nos hace presagiar algo bueno⁶⁶².

Para información de los investigadores, para conocimiento de los historiadores (de la historia del Carmelo Teresiano, de la historia de los tracistas carmelitas descalzos —y, por tanto, de la historia de la *arquitectura carmelitana*—, de la historia de los desiertos carmelitanos, de la historia del de Las Palmas —y en consecuencia, de la historia local, comarcal y regional de la provincia de Castellón—), ofrecemos seguidamente la transcripción de tal necrológica, con el gozo de aportar una pieza más al puzle de los artífices que el Carmelo Teresiano ha dado en España:

⁶⁶² Al tratarse de un hermano lego (el hermano Gabriel de San José) resulta verdaderamente difícil obtener un ejemplar de otro escrito suyo con el fin de realizar una comparación caligráfica que evidenciara la autoría caligráfica del «manuscrito anónimo de 1778» por parte del Hno. Gabriel de San José. Los hermanos (ni los legos ni los donados) firmaban las actas capitulares (acto reservado al prior de turno y al primer discreto o primer consejero y subprior, ambos sacerdotes o «padres»; o, en caso de la ausencia de alguno de ellos, al segundo y tercer discretos o, incluso, en caso de necesidad, al padre de profesión religiosa más antigua); así, pues, como puede deducirse, siempre se trataba de «padres» y nunca de «hermanos», por lo que ninguno de los *libros de actas capitulares* nos sirven para tal análisis y comparación caligráfica. Tampoco nos son útiles los diferentes *libros de cuentas*, ni los *libros de gastos* o los *libros de recibido y gastado*, como tampoco los *libros de misas*, ya que todos ellos estaban a cargo del padre procurador de turno (hoy día se le llama también padre ecónomo) y, en consecuencia, nunca lo escribía un hermano lego (además, al ser hermano y no sacerdote, no tiene entrada en los diferentes *libros de misas*, dado que no oficiaba ninguna eucaristía, por su condición de hermano no clérigo). Por ello, el único papel que pudo escribir, en realidad solamente firmar, fue el acta de su profesión como religioso carmelita descalzo, de jovencito, al terminar sus dos años de noviciado canónico (firma estampada en el preceptivo *libro de novicios* o *libro de profesiones* o *libro de profesiones simples*); pero al tratarse apenas de una firma y datarse ésta de su etapa más juvenil, no supone un texto suficientemente grande como para establecer claramente una comparación caligráfica y determinar la autoría caligráfica del manuscrito de 1778. También podría darse el hecho de que, siguiendo nuestra hipótesis de que el hermano Gabriel compusiera el manuscrito cuando estaba convaleciente, no plasmara él su caligrafía en el manuscrito, sino que otro amanuense lo escribiera por él, siguiendo el dictado del hermano, que le iría describiendo de memoria cada parte del Santo Desierto.

Además de esa investigación caligráfica, hemos comparado la letra del manuscrito de 1778 con la caligrafía de otros frailes, padres procuradores del convento especialmente (de quienes conservamos varias firmas y algunos textos en diferentes lugares; especialmente en las visitas canónicas de los padres provinciales y en la aceptación de sus cargos como procuradores por efecto de las pertinentes encomiendas tras dichas visitas), sin grandes conclusiones al respecto; tal vez, el P. José de San Blas, Superior, completó los datos numéricos del ms. de 1778 (atribuido por nosotros al Hno. Gabriel): los datos que había que añadir en los espacios en blanco dejados en la primera redacción; aunque dudamos de la grafía *P* en el ms. de 1778, el P. José tenía buena experiencia en la plasmación de textos y era meticuloso con los detalles (era su tarea constante, como procurador del convento, a cargo del cual había multitud de libros canónicos), tenía pericia a la hora de la descripción de los acontecimientos y elementos, y también le adornaba una buena caligrafía (muy parecida al del manuscrito en cuestión).

Necrológica del Hermano Gabriel de San José OCD (1718-1779), Arquitecto⁶⁶³

«Capítulo 25⁶⁶⁴.

Vida, y Muerte del Hermano Fray Gabriel de San Joseph

Nació el Hermano fray Gabriel en el Lugar de Fortanete en el Reino de Aragón, y Arzobispado de Zaragoza⁶⁶⁵ Fue desde Niño inclinado al trabajo, y juntamente â las letras; de estas sacó desenganos [sic]⁶⁶⁶ para conocer las Vanidades, y desahogos de los del Mundo; Por lo que desde muy mozo se retiró â este Santo Yermo para asegurar mejor su Salvacion, y suplicar continuamente â su Magestad le manifiestara el estado, en que mejor le podría servir⁶⁶⁷. Ynspirosele Dios Nuestro Señor, mediante los exemplos de los Religiosos, y del Silencio, que se professa⁶⁶⁸, por lo que pidió el Santo Abito⁶⁶⁹; y los Religiosos viendo en el tan buenas inclinaciones, y expedicion para todo genero de trabajo, y juntamente muy bien instruido en la Arquitectura⁶⁷⁰; se le dieron con mucho gusto⁶⁷¹. Desde este tiempo comenzo â gozar de una

⁶⁶³ ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fols. 68-69. Ofrecemos una única justificación del texto a la izquierda (y no también a la derecha, como en el original), para permitirnos mostrar el cambio de línea en el manuscrito y permitirnos a la vez desarrollar todas las abreviaturas del mismo, técnica muy utilizada (la de abreviar palabras y expresiones enteras) en toda la escritura y especialmente en la escritura humanística, que es la tipología caligráfica de uso desde el siglo XVI. Las tildes ortográficas transcritas y otros signos de puntuación que aparecen son todos originales del manuscrito.

⁶⁶⁴ El autor de esta necrológica sigue la estructura que al *libro de difuntos* le impusieron los anteriores redactores: la división de la materia en capítulos; de consuno, la relación de cada difunto ocupa un nuevo capítulo.

⁶⁶⁵ Este dato ya coincide con la ficha biográfica ofrecida en su catálogo por el P. Fortunato: «Lugar de nacimiento: Fortanete (Teruel). Diócesis: Zaragoza» (SALAS CARRETERO, 2009: 195, ficha nº 823).

⁶⁶⁶ La escritura de la eñe ya estaba normalizada desde hacía mucho tiempo; por tanto, no escribirla o dejar la eñe sin su ‘paraguas’ (no acabar de escribir bien la eñe) puede ser considerado como una errata.

⁶⁶⁷ Esta referencia «desde muy mozo» puede entenderse, dada la edad de 22 años en que el joven Gabriel emitió su profesión religiosa, del siguiente modo: es posible que Gabriel estuviera viviendo en el convento del Santo Desierto durante una larga temporada, lo cual significa no sólo más de unos meses o medio año, sino incluso un año entero, dos o hasta tres años (si no más), de modo que podría vivir siguiendo el modo de los terciarios, que están cercanos a todos los actos de la comunidad religiosa, pero no forman parte canónica de ella; de algún modo están admitidos a ella, pero no gozan ni de voz ni de voto para tomar partido en los Capítulos Conventuales (reuniones canónicas de la comunidad, de las cuales el secretario de la comunidad levanta acta, que se plasma en el *libro de actas del Capítulo Conventual* que esté abierto en esos momentos y luego es firmada por éste y por el prior, de modo que es una auténtica prueba canónica de veracidad de los hechos relatados en ella). El joven Gabriel podría no haber tenido siquiera la categoría de terciario, sino haber sido simplemente admitido a vivir con los frailes, en espera (por parte de éstos) de que le aflorara la vocación religiosa y finalmente optara por la vida conventual. Si esto fue así, tendríamos que el joven Gabriel habría podido estar ya viviendo en el Santo Desierto de Las Palmas desde, por ejemplo, los 17 años (tres años antes de emitir la profesión, como los terciarios; luego dos años de noviciado, por acceder a la Orden en calidad de hermano no clérigo, es decir, de hermano lego, no como clérigo que luego podría acceder al sacerdocio, sino hermano para el servicio de la comunidad, en sus diferentes y múltiples posibilidades de tal servicio comunitario; por tanto 5 años antes, que si restamos a su edad de 22 años, nos da el resultado de 17 años para el acceso de Gabriel a la vida cotidiana en el Santo Desierto de Las Palmas). En consecuencia, ahora podemos entender mejor que fuera «desde muy mozo».

⁶⁶⁸ El silencio que se profesa, por ser este convento Santo Desierto; silencio, pues, que mandan las leyes.

⁶⁶⁹ Tenemos pues al novicio lego (no clérigo) fray Gabriel, a sus 20 años, aproximadamente. (El terciario no solía vestir el hábito, sino solamente un sayal, para asemejarse a los frailes, pero sin escapulario ni esclavina; tras la unificación de la Orden, en 1875, tanto los testimonios fotográficos como las nuevas leyes canónicas, presentan a los hermanos no clérigos con sayal y escapulario, pero sin esclavina o capucha, que sólo llevan los clérigos; esta diferencia en el vestido entre unos y otros será eliminada con la reforma conciliar del Vaticano II.)

⁶⁷⁰ He aquí el importante inciso: «muy bien instruido en la Arquitectura». ¿Cuándo se instruyó? ¿Antes de entrar a la Orden? Parece dudoso, teniendo en cuenta que vino a vivir al Desierto «desde muy mozo»; entonces: pudo aprender el oficio por medio de otro hermano tracista anterior, a modo de los gremios, que traspasaban el conocimiento de manera sapiencial (no exentos de ciertas pruebas de control) de generación en generación.

⁶⁷¹ *se le dieron*] léismo; se *lo* dieron, sería lo correcto. Quizá denota cierta influencia castellana.

dulzura, y suavidad especial en su Alma; Por la que vivía tan contento en su profession, que le duró hasta morir⁶⁷². Era muy zeloso para el afan, y trabajo de este Sitio, para plantar Arboles⁶⁷³, hacer paredes⁶⁷⁴, idear caminos⁶⁷⁵, y muchas fuentes de las que goza oy esta Santa Casa estaban perdidas, sino⁶⁷⁶ las huviera asegurado la particular industria, y conocimiento del Hermano fray Gabriel⁶⁷⁷. Por ser tan buen Arquitecto⁶⁷⁸, lo llebó la Santa Obediencia â nuestro Convento de Teruel⁶⁷⁹ con patente no de Conventual sino de huesped⁶⁸⁰, que no tubo otra Conventualidad en toda su vida, sino la de esta Santa Casa⁶⁸¹: Alli manifestó su habilidad en la Fabrica del Convento⁶⁸², ya cortando, y puliendo las piedras⁶⁸³; ya haciendo hornos de Cal⁶⁸⁴; ya haciendo de Maestro en la obra⁶⁸⁵, pero siempre con una paz interior, nacida del Santo Silencio, y continua presencia de su Magestad⁶⁸⁶ Bolvio â este su primer solar⁶⁸⁷ â renovar, como otra Aguila,

⁶⁷² *en su profession*] en su profesión religiosa; no se refiere a su oficio de arquitecto o similar; la vocación religiosa se plasmaba públicamente con la profesión religiosa (así como la vocación al matrimonio se plasmaba y se plasma por medio del sacramento del matrimonio o casamiento); el oficio se plasmaba con el trabajo cotidiano; en la jerga conventual siempre hay una gran diferencia entre la *profesión* (vocación) y el *oficio* (trabajo).

⁶⁷³ *plantar Arboles*] hoy diríamos: oficio de jardinero.

⁶⁷⁴ *hacer paredes*] hoy lo llamaríamos: oficio de albañil; sobre la construcción tradicional del tapial, puede consultarse el breve artículo de las profesoras M^a Pilar SORIANO SANCHO y M^a Antonia ZALBIDEA MUÑOZ (2013), especialistas en conservación y restauración y técnicas tradicionales e investigadoras del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio (IRP) de la Universitat Politècnica de València.

⁶⁷⁵ *idear caminos*] hoy nos referiríamos a ello, académicamente, con el título de ingeniero de caminos; no se refiere solamente al oficio de peón caminero (que, en el lenguaje de entonces, sería trabajar en *componer caminos*), sino que dice textualmente *idear caminos*, lo cual parece un grado mayor que el de *componer*: sería el que proyecta caminos y hace todo lo necesario para ejecutar tal proyecto (el caminero).

⁶⁷⁶ *sino*] hoy separaríamos este nexa redaccional (*si no*).

⁶⁷⁷ *la particular industria, y conocimiento del Hermano fray Gabriel*] experto recuperador de fuentes...

⁶⁷⁸ *Por ser tan buen Arquitecto*] de repente se le da el título de Arquitecto, no de albañil, sobrestante, ensamblador, alarife o maestro de obras... sino de Arquitecto, lo cual es mucho decir: habrá que investigar más.

⁶⁷⁹ *lo llebó la Santa Obediencia â nuestro Convento de Teruel*] los superiores (el P. Provincial y su Definitorio Provincial) le mandaron ir al convento de carmelitas descalzos de la ciudad de Teruel, dentro del territorio de la Provincia OCD de Santa Teresa de Jesús en los reinos de Aragón y Valencia, a la cual pertenecían tanto el convento del Santo Desierto de Las Palmas como el convento de Teruel capital. Significa que sus dotes de arquitectura no solamente fueron de ámbito local o hasta comarcal, sino que, conociéndolas los superiores (el P. Provincial y su Definitorio, en este caso), se convirtieron en dotes de influjo interregional (por las diversas regiones o antiguos reinos abarcados en la dicha Provincia OCD a la que perteneció el Hno. Gabriel de S. José).

⁶⁸⁰ *con patente no de Conventual sino de huesped*] importante el inciso del redactor, puesto que con ello deja claro (implícitamente) que el hermano siguió vinculado canónicamente a la comunidad del Sto. Desierto.

⁶⁸¹ *no tubo otra Conventualidad en toda su vida, sino la de esta Santa Casa*] esto es una constante en las crónicas conventuales de todos los conventos insignes (insignes por alguna razón de peso; los Santos Desiertos eran insignes por su función de Stos. Desiertos, gracias a la cual los frailes ‘salían’ de ellos perfeccionados): la apropiación conventual de las figuras de renombre (por sus cargos, por sus oficios o por su santidad de vida).

⁶⁸² *la Fabrica del Convento*] se refiere a la construcción del mismo; por lo tanto, al menos, constructor.

⁶⁸³ *ya cortando, y puliendo las piedras*] está hablando del oficio de cantero y de maestro cantero.

⁶⁸⁴ *ya haciendo hornos de Cal*] esto es, ejerciendo el oficio (ya desaparecido) de calero (apuntemos el dato de que el hornos de cal y el horno de arcilla se cerraron en el Desierto de Las Palmas a inicios de la década de 1940, pasándose desde entonces a depender menos de la tierra y más del trabajo espiritual y cultural de los propios frailes; recordemos que algunos de los mismos hermanos, legos o donados, hacían de caleros, albañiles, hortelanos, etc.); sobre la desaparición de este oficio (en general), *vid.* PEROSILLO HERRERA – SANZ DEL OLMO, 2005; y sobre el intento de recuperación del oficio de calero, véase el breve ensayo de la profesora ZALBIDEA MUÑOZ (2013) en el interesante blog de la revista *EcoHabitar*.

⁶⁸⁵ *ya haciendo de Maestro en la obra*] aquí sí que se le viene a llamar Maestro de obras; un grado más.

⁶⁸⁶ *pero siempre con una paz interior, nacida del Santo Silencio, y continua presencia de su Magestad*] el último sintagma se refiere al ejercicio espiritual de la *presencia de Dios*, muy típico en el ámbito carmelitano-teresiano durante el siglo XVII (ejercicio del que fue maestro el Hno. Lorenzo de la Resurrección, hermano no clérigo carmelita descalzo de la Provincia OCD de París, muerto en 1699); en definitiva, el autor quiere decir que el Hno. Gabriel de San José fue a una arquitecto y fraile, sin menosprecio de sus aptitudes ni de su vocación.

⁶⁸⁷ *Bolvio â este su primer solar*] a la casa que le vio nacer como fraile: el Sto. Desierto de Las Palmas.

su fervorosa juventud, y perseveró en el hasta que dos años antes de su muerte⁶⁸⁸, se ofreció hacer una Enfermería en nuestro Convento de Nules⁶⁸⁹; embióle a él la Santa Obediencia y rematada la Obra con el mas excelente primor del Arte⁶⁹⁰, le acaeció una caída, que aunque no de muy alto, le tubo muchos meses baldado en cama sin poderse menear⁶⁹¹. Aquí fue donde manifesto su Santidad, y continuo exercicio de Virtud; ya [fol. 69] ya [sic]⁶⁹² en la alegría de padecer por Dios; ya en una Conformidad con la voluntad Divina, empleando los dias, y las noches en fervorosas aspiraciones, y Coloquios con su Magestad aumentandole otra enfermedad, que fueron unas tercianas tan rebeldes, que no se las pudieron cortar, ni con sangrias, ni con quinas, ô amargos⁶⁹³; pero el Hermano siempre risueño, y muy gozoso de padecer por Dios, repitiendo con el Gran Padre San Agustin: Señor aquí corta, aquí abrasa, aquí no me perdones, para que me perdones por una eternidad: solamente os pido el que me dexeis volber al Santo Desierto vivo, ô muerto⁶⁹⁴. Concedioselo su Magestad y con-

⁶⁸⁸ *dos años antes de su muerte*] se ha de referir a enero de 1777 o, por extensión (sin contar el mes exacto), a lo largo del año 1777; (otra posibilidad, más rara dada la exactitud de cuentas que llevaban los antiguos frailes, podría ser a lo largo de la segunda mitad de 1776, es decir, dos años alargados en extensión cronológica... Pero a la memoria le queda grabado más la cantidad de “dos años”, pues al restar 1777 de 1779, resulta esa cantidad, recordada al cabo del tiempo; de ahí la mayor probabilidad de que sea la cantidad entendida en cuanto al año genérico, no escrupulosamente el año natural o cronológico.)

⁶⁸⁹ *nuestro Convento de Nules*] existente ya desde que el Hno. José de la Concepción (1626-1690) lo trazara y lo labrara, es decir, lo proyectara y lo ejecutara, con suma perfección (el convento se fundó en 1673; la primera piedra se puso en 1675 y las obras se alargaron hasta 1710, una vez ya muerto el hermano que lo diseñó), ya que hoy es el ejemplo típico de arquitectura carmelitana en la provincia de Castellón (fue declarado Bien de Interés Cultural el 5 de octubre de 2007: *vid.* el DOGV nº 5.614 de esa fecha); a este convento se han referido numerosos estudiosos de la arquitectura e historiadores tanto del arte como del ámbito provincial como también de la arquitectura, entre los que cabe destacar la tesis doctoral de la profesora Carme NARVÁEZ I CASES (2002), y la publicación sintética de la misma (ID., 2004), que ha sido tenida en cuenta por el teórico de la arquitectura carmelitana, el prof. José Miguel MUÑOZ JIMÉNEZ (2014) para asentar aún más sus tesis ya propuestas en 1990. Y por su relación con el estudio del Santo Desierto de Las Palmas, recordamos el ensayo iconográfico que la profesora Susana FERRER MARTÍ (1994) realizó sobre la Capilla de San José, de la iglesia conventual de Nules.

⁶⁹⁰ *rematada la Obra con el mas excelente primor del Arte*] el redactor se convierte, por momentos, en crítico u opinador del arte arquitectónico; en realidad, el Hno. Gabriel tenía que construir la enfermería de acuerdo a las trazas generales del convento, es decir, sin obligar a la estructura a acoger extrañas adiciones, sino insertando con inteligente suavidad y *decoro* artístico (esencial en los conventos) su nueva obra en la obra antigua.

⁶⁹¹ *le acaeció una caída, que aunque no de muy alto, le tubo muchos meses baldado en cama sin poderse menear*] nuestra inicial hipótesis es que, tras dicha caída, se le llevó a su convento de origen (a cuya comunidad pertenecía), esto es, al Santo Desierto de Las Palmas, no muy lejano de la villa de Nules: aquí es donde hemos de insertar la anotación que leímos en el catálogo de frailes del P. Fortunato: «Trabajando en Nules se puso enfermo, [y] pidió ser llevado al Desierto de Las Palmas» (SALAS CARRETERO, 2009: 195, ficha nº 823); nuestra segunda hipótesis es que, una vez en el Santo Desierto, y viéndose postrado en cama, sin poder ejercer el oficio que tan bien sabía y que tanto deseaba, para servicio y descargo de su querida comunidad, precisamente durante esos meses de postración, escribió el llamado «manuscrito anónimo» (1778): porque tenía en mente todo el plano del Sto. Desierto y sus edificaciones, sus caminos, sus hitos en el paisaje...: parece que se sirvió de otro hermano, que fue quien le midió *in situ* cada uno de los elementos compositivos de la arquitectura del Santo Desierto: gemas, palmas, codos, pies, varas, pasos..., todo lo tenía en mente el Hno. Gabriel, aunque no la medición exacta, evidentemente, que sólo puede hacerse *in situ*, para lo cual dejó los espacios en blanco (a veces con un subrayado, para que se supiera dónde colocar la cifra resultante de la medición); el hecho de que hallemos espacios en blanco justamente en esos lugares indicados hace pensar que el documento tuvo dos momentos: el de la redacción corrida del Hno. Gabriel y, posteriormente, el de la colocación de las cifras por otro hermano o ayudante.

⁶⁹² *ya*] repetición, típica cuando se trata del cambio de página, especialmente de par a impar.

⁶⁹³ *aumentandole otra enfermedad, que fueron unas tercianas tan rebeldes, que no se las pudieron cortar, ni con sangrias, ni con quinas, ô amargos*] esta segunda enfermedad, derivada de la primera, fue la que lo mató.

⁶⁹⁴ *solamente os pido el que me dexeis volber al Santo Desierto vivo, ô muerto*] si entendiéramos cronológicamente (con absoluta escrupulosidad) el relato del redactor, entenderíamos que primero debió estar «*muchos meses baldado en cama sin poderse menear*» en la enfermería que él mismo había construido en el convento de Nules y que, tiempo (indeterminado) después, el hermano pide «*volver al Santo Desierto vivo o muerto*»; pero, en consonancia con lo dicho tres notas más arriba, creemos que pudo tornarse (o hacer que le tornaran) antes al Santo Desierto, de manera que no entendemos que vino al Desierto ya moribundo o totalmente impedido (no sólo para

tra el dictamen de los Medicos, pero por consolarle, le pusieron en su carro, y le traxeron â la Villa de Castellon al Hospicio, que llaman del Desierto⁶⁹⁵: Alli acudieron tres Medicos, y desauciado por ellos⁶⁹⁶, recibio todos los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucharistia, y Extrema-Uncion⁶⁹⁷. Pero antes de recibir este ultimo me embio â llamar â mi para su Consuelo, y partida â la eternidad; le confesse para recibir la Extrema-Uncion, y haciendo fervorosos actos de Feé, Esperanza, y Caridad, abrazado con un Santo Christo, que me dixo tenia dos Yndulgencias plenarias, entregó su Alma en sus manos, quedando Yo muy embidioso de su partida por su Muerte tan exemplar⁶⁹⁸; fue esto â las dos de la mañana vigilia de los Santos Reyes. 5. de Enero del año 1779⁶⁹⁹. teniendo de edad

caminar, sino también para escribir, para hacerse los mínimos aseos personales, etc., es decir, total o casi totalmente dependiente de sus hermanos de hábito); creemos, por el contrario, que lo trajeron aún pudiéndose valer de sus manos, las cuales empleó —dada la inutilidad de sus piernas y su implacable postración— para hacer un último servicio de arquitecto a su querida comunidad: la de poner por escrito todo el sitio del Santo Desierto, es decir, lo que se ha venido a llamar «arquitectura escrita» o descripción arquitectónica del lugar.

⁶⁹⁵ *le traxeron â la Villa de Castellon al Hospicio, que llaman del Desierto*] esta casa era propiedad de la comunidad del Santo Desierto de Las Palmas; estaba situada en la villa de Castellón de la Plana y es llamada con el apelativo de «Hospicio», el cual significaba una categoría canónica en el ámbito interno de la Orden, entre los diferentes tipos de conventos y casas de la Orden: los prioratos (conventos de máxima categoría; a su cabeza, el prior; el Santo Desierto, p.e., era priorato), los rectorados (conventos importantes, pero cuyo superior no tenía la categoría máxima de prior —y por ello el convento no podía llamarse priorato— sino de rector, normalmente aplicado a las casas de estudio de filosofía y las de teología, inicialmente separadas por la numerosa cantidad de religiosos profesos simples estudiantes de filosofía y la parecida cantidad de los profesos simples o solemnes estudiantes de teología: así se habla del rectorado de Huesca, casa final de los estudios eclesiásticos en la antigua Provincia OCD, de la cual ya salían los candidatos con el subdiaconado y el diaconado, listos para recibir, allí mismo o en otro convento donde les mandaren, la ordenación sacerdotal); de la casa u Hospicio que el Santo Desierto tenía en Castellón, fundado hacia 1702 (o sea, en plena época fundacional del mismo Desierto: antes de 1709, fecha de instauración de la vida de observancia eremítica, con la primera fase de las obras conventuales acabadas, aunque todo el conjunto fue culminado en 1733), muy pocos hablan: uno de esos pocos que han hablado de ella ha sido F. Olucha Montíns, en su investigación sobre el arte en Castellón. Dicha casa servía de parada y fonda para los que venían al Santo Desierto de Las Palmas y se les hacía de noche al llegar a Castellón, para que pudieran pasar la noche en algún lugar adecentado para tal cosa, en cobijo y no al raso o en casa ajena.

⁶⁹⁶ *Alli acudieron tres Medicos, y desauciado por ellos*] no explica el redactor el tiempo cronológico que duró la estancia del hermano Gabriel en la enfermería conventual de Nules; el tiempo que pasó en el Hospicio del Desierto en Castellón y, por último, la fecha en que le hacen la visita los *tres* médicos (si fueron juntos o por separado; más probable esto último) y cuándo lo dan por desahuciado (los tres a la vez o uno tras otro, agotando las esperanzas de que el hermano pueda recuperar si no toda, sí al menos parte de su maltrecha salud); habría que entender, en consonancia con la frase ya destacada arriba de *dos años antes de su muerte*, que todos estos acontecimientos se sucedieron a lo largo de los dos últimos años de su vida, entre 1777 y el 5 de enero de 1779, lo cual quiere decir que sucedió durante la mayor parte del año 1777 y el año completo de 1778.

⁶⁹⁷ *y Extrema-Uncion*] al mencionar la recepción de este sacramento significa que estamos en las vísperas de la muerte del hermano Gabriel; por tanto, hemos de situarnos, cronológicamente, unos pocos días antes (a veces algo más de una semana, a veces unas pocas horas) de su fallecimiento.

⁶⁹⁸ *abrazado con un Santo Christo*] los historiadores del siglo XVIII, conocedores de la hagiografía desde el siglo XVI en adelante (especialmente el *topos* barroco hagiográfico), tales como el profesor Teófanos Egido, explicarían que estamos ante una repetida imagen o cuadro hagiográfico de la muerte barroca, en la que se repiten todos los elementos ya acuñados y reconocidos desde inicios del XVII (si no antes, desde fines del XVI): así acaece el relato hagiográfico de la muerte del que luego sería San Juan de la Cruz; de igual modo, la *envidia* de los vivos por tal muerte pacífica, serena y resignada ante la voluntad divina, mostrada en la última frase: «*quedando Yo muy embidioso de su partida por su Muerte tan exemplar*», vendría a culminar el mencionado cuadro mortuorio, tan típico de la devoción (conventual en general, carmelitana en particular) y mentalidad de la época.

⁶⁹⁹ *fue esto â las dos de la mañana vigilia de los Santos Reyes. 5. de Enero del año 1779*] este detallismo en decir hasta la hora de la muerte (como un parte médico de defunción), más el día, mes y año de la muerte, es constante en casi todas las necrológicas (si no se dice exacto, al menos se da la hora aproximada o los mayores datos del momento previo a la defunción, aunque del resto de la biografía del finado apenas se diga nada: por desconocimiento de la misma o por el solo hecho de entender más trascendental el momento de la muerte, ante el juicio final divino, que todo el conjunto de la vida pasada); cf. el «horizonte funerario» de URQUÍZAR, 2001.

60. años y 38 de profesion⁷⁰⁰. Luego mande fabricar un Athaud, y en el fue conducido al Santo Desierto⁷⁰¹, y fue enterrado en el Carnerario de los Religiosos, donde espera la comun resurreccion. Está su Cuerpo en el Nicho el mas alto orden entrando â la derecha.»⁷⁰²

Hasta aquí, la transcripción (con abundantes glosas por nuestra parte) de la crónica necrológica del **Hermano Gabriel de San José, Arquitecto** desconocido totalmente para la comunidad científica, la que se encarga de investigar los artífices y tracistas del Carmelo Teresiano⁷⁰³.

Este hermano, precisamente, es quien nosotros creemos el **autor del «manuscrito anónimo»** titulado: *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* (cuya signatura topográfica en el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas es: ADP, A, IV, 4), de 1778⁷⁰⁴.

⁷⁰⁰ *teniendo de edad 60 años y 38 de profesion*] éste es otro de los ritornelos que se halla en la mayor parte de las necrológicas de frailes y de monjas: primero se dice la edad y luego los años de profesión religiosa; gracias a ello, se pueden realizar, a partir de esas fechas, los cálculos correspondientes para toda su biografía.

⁷⁰¹ *fue conducido al Santo Desierto*] hemos de entender que pasó sus últimos días vivos en el Hospicio de Castellón de la Plana y que, ya muerto, lo trajeron al Desierto de Las Palmas, para enterrarlo en el cementerio conventual (sótano o cripta de la iglesia conventual), que tenía dos secciones: el carnerario (para los cadáveres de los recién fallecidos; hasta 10 años) y el osario (para los restos mortales de los difuntos enterrados 10 años atrás).

⁷⁰² Gracias a una ulterior investigación caligráfica entre las necrológicas del primer libro de difuntos del Santo Desierto, podemos afirmar que el fraile que escribió esta crónica necrológica del Hno. Gabriel de San José (ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas 1695-1894*, fols. 68-69, o capítulo 25 del mismo libro, pues a cada tema tratado en el libro se le asignaba un capítulo) fue el P. Enrique de Jesús María (1743-1817; natural de Fuentelsaz, Guadalajara), que fue Subprior del Sto. Desierto de Las Palmas en 1775-1778; sobre este padre, da más datos el catálogo de SALAS CARRETERO, 2009: 134 (ficha nº 529).

⁷⁰³ En el *Diccionario de artífices OCD* del prof. MUÑOZ JIMÉNEZ, en su primera *addenda* (2001), refiere un «Gabriel de San José. Nuevo nombre» (*ib.*: 484), pero se trata de un fraile homónimo. Tras la consulta de los catálogos disponibles de frailes (de las antiguas Provincias OCD) e indagar sobre ello, no hemos hallado más noticia del tal Gabriel de San José: no parece pertenecer a la antigua Provincia OCD de San Joaquín de Navarra (cf. LIZASO TIRAPU, 2012). Si miramos en lo publicado recientemente sobre la Provincia OCD de Andalucía la Alta (cf. DÍEZ GONZÁLEZ, 2010), no aparece ningún Gabriel de San José entre los mencionados en los Capítulos Provinciales de dicha Provincia (cf. el «Índice de personas», en *ib.*: 838). Y si nuestra sospecha hace dirigir las pesquisas a la Provincia OCD de Nueva España (de la que es heredera la actual Provincia OCD de México), no hallamos tampoco ningún *Gabriel de San José* en la documentación elencada y regestada a raíz de la presentación a la comunidad científica del Archivo Provincial OCD de México, por su archivero e historiador, el P. José de Jesús Orozco (cf. OROZCO MOSQUEDA, 2003; véase su «Índice analítico», en *ib.*: 188). Y si, en fin, sospecháramos de la pertenencia del tal Gabriel de San José a la antigua Provincia OCD de Castilla la Vieja, no aparece tampoco en la publicación de las *Actas de los Capítulos Provinciales* de dicha Provincia (cf. DIEGO SÁNCHEZ, 2002). Falta, pues, saber más sobre los religiosos sean éstos de la Provincia OCD de Nueva España (el prof. Muñoz Jiménez lo imagina mexicano) o de la Provincia OCD de Castilla la Nueva, de la que aún no poseemos catálogo de frailes publicado. Con todo, estamos seguros de que se trata de otro «Gabriel de S. José» aparte del nuestro del Desierto de Las Palmas. La repetición de los nombres (tanto los de bautismo como los nombres y apellidos religiosos) era una constante, como ya hizo notar el profesor José Carlos Vizuete en su estudio sobre la «onomástica y devociones entre los primeros carmelitas descalzos» (VIZUETE MENDOZA, 2008b); lo que sucedió con los primeros, ocurrió con los siguientes.

⁷⁰⁴ La transcripción completa de esa *breve descripción* (aunque muy enjundiosa), se halla en FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 138-163, con las notas críticas en *ib.*: 163-166. El profesor Pascual Sellés Cantos, dentro de la investigación de la arquitectura del Desierto de Las Palmas, mandó restaurar el manuscrito anónimo, tarea encomendada al profesor Salvador Muñoz Viñas (del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de la Facultad de Bellas Artes, en la Universidad Politécnica de Valencia); con ocasión de tal restauración, el prof. Sellés efectuó una nueva transcripción paleográfica de dicho manuscrito, adjuntando la lectura contemporánea del mismo (con acentuación y demás signos de puntuación), todo lo cual se conserva en la sección de la *Fundación del DLP* en el Archivo del Desierto de Las Palmas.

III.1.5. *El conjunto de las Ermitas del Santo Desierto según el Hermano Gabriel de San José (1778)*

Vamos, pues, a tomar algún texto de dicho manuscrito, del que ahora podemos saber su muy probable autor (el arquitecto Hno. Gabriel de San José), para ofrecer una panorámica rápida y sintética de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas, primero en grupo y luego por separado. En su manuscrito ya presentado, el Hno. Gabriel presenta el conjunto de las Ermitas en un solo párrafo, bajo el epígrafe: «Hermitas». Al transcribirlo, está glosado con notas al pie⁷⁰⁵:

«HERMITAS

Las Hermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes^{706,707}:

Nuestra Madre Santísima del Carmen y la de **San Juan Bautista** en la Portería Alta. **Nuestro Padre San Joseph** esta a la falta del Monte de San Miguel.

Nuestra Señora de los Desamparados [fol. 8] vajando de la Portería Alta al Convento, a la derecha del Camino⁷⁰⁸ y a mitad de el poco mas o menos.

La **del Angel** en el Pantheon⁷⁰⁹.

La de **Nuestra Señora de Montserrate** en la Viña.

Bajo de esta **Nuestra Santa Madre Theresa de Jesus**.

En la Huerta vaja y sobre ella **Nuestro Padre San Juan de la Cruz**.

Vajo en la misma Huerta la **del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo**, y mas abajo la de **la Sagrada Familia**; esta la han dejado, y no hai en ella si es solo lo material, pues se ha quitado todo hasta la Campana⁷¹⁰.

De la de **Nuestro Padre San Elias** solo quedan las paredes maestras⁷¹¹.

Se ha puesto Quadro y Altar de Nuestro Padre San Elias en [la Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados, a mas del [cuadro y altar] de Nuestra Señora [de ídem]⁷¹².

⁷⁰⁵ ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

⁷⁰⁶ *son las siguientes*] al decir esto, va a mencionar cada una de las Ermitas por su titular, sin decir ni repetir en cada caso la palabra «Hermita», ya que decir «Santa Theresa» o «Desamparados» en la jerga del Santo Desierto, era referirse automáticamente a las ermitas homónimas; tal cosa sigue aconteciendo hoy en el Desierto.

⁷⁰⁷ A partir de aquí, rompemos intencionadamente la organización visual del texto en el soporte del papel original, para organizar el texto como si de un listado (justificado a la izquierda) se tratara; en realidad, el texto original aparece redactado seguidamente, formando un solo y único párrafo sintáctico, redaccional y tipográfico. (Por esta razón, no añadimos comillas sentadas “” en cada una de las líneas en que se comienza nuevo párrafo.)

⁷⁰⁸ *a la derecha del camino*] se refiere al camino de la Portería al Convento antiguo (el mismo que es denominado en el Plan de Ordenación Integral como «eje histórico»: el que articula todo el Santo Desierto).

⁷⁰⁹ *La del Angel en el pantheon*] la Ermita del Santo Ángel Custodio, junto al Panteón.

⁷¹⁰ La Ermita de la Sagrada Familia era la más alejada del convento antiguo y la de menor altitud; el excesivo alejamiento del centro del Santo Desierto pudo acarrear su pronto desmantelamiento y sucesivo abandono. Posiblemente, no estuvo funcionando como tal Ermita-vivienda más que medio siglo, tras lo cual se abandonó.

⁷¹¹ *quedan las paredes maestras*] es decir, los muros portantes o de carga, de la Ermita de San Elías. Es interesante el apunte, porque significa que antes fue desmantelada, abandonada y, por ello, arruinada, la Ermita de San Elías; luego, lo sería la Ermita de la Sagrada Familia, mencionada antes. El abandono patrimonial ocasionó la inmediata ruina, pues en el arco de poco más de medio siglo ya sólo quedaban ruinas de la ermita.

Referido a las Ermitas-santuario fuera de los Stos. Desiertos OCD, pero que en este caso sirve igualmente para las Ermitas-vivienda que se edificaban en ellos, recordamos la constatación de la profesora Fraga González: «Desgraciadamente no siempre las ermitas se mantuvieron en pie, porque el decaimiento económico de sus patrocinadores paulatinamente fue erosionando sus muros, ocasionando la pérdida de sus altares, imágenes, cuadros, platería... Hay muchos ejemplos de tal hecho» (FRAGA GONZÁLEZ, 2008: 43).

⁷¹² Es decir: se trasladó el cuadro que representaba al Profeta San Elías (y que estaba ubicado originariamente sobre el Altar de San Elías, sito éste en el Oratorio o Capilla propia de la Ermita de San Elías) —cuadro que no hemos ubicado aún, de existir bien en los fondos del Museo Provincial OCD del Desierto de Las Palmas, bien en el fondo pictórico del convento— y se ubicó tal cuadro en la Ermita de los Desamparados. Pero ¿dónde? Aquí se nos dice: no sólo se trasladó el «quadro» sino también el «altar»: «Se ha puesto quadro y altar de Nuestro Padre San Elias en Nuestra Señora de los Desamparados», de manera que se creó un nuevo altar (el segundo) en la Ermita

Y de la Sagrada Familia lo mismo en la Hermita de Nuestro Padre san Joseph⁷¹³, a mas del [cuadro] del Santo⁷¹⁴.

La de **San Antonio** esta cerquita del Convento⁷¹⁵. En todas son 12⁷¹⁶».

Hasta aquí, la primera descripción de conjunto de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas que aparece en el manuscrito del Hno. Gabriel de San José, de 1778.

III.1.6. *Las Ermitas del Sto. Desierto de Las Palmas: 12+1*

Una vez que se nos han presentado las 12 Ermitas-vivienda (la 13^a, recordemos, era la única Ermita-santuario del Santo Desierto, y estaba dedicada a san Miguel Arcángel, en la cúspide del monte San Miguel, hoy monte Bartolo, por la gran fama del Hno. Bartolomé de la Santísima Trinidad, uno de los miembros de la primera comunidad del Santo Desierto, en 1694), podemos

de los Desamparados, además del altar (el primero) que ya tenía hecho en su propio Oratorio o Capilla de la ermita; por lo tanto: el cuadro de S. Elías se ubicó en el nuevo altar de S. Elías, dentro del Oratorio o Capilla de la Ermita de los Desamparados (quizá se ubicó en la pared izquierda del oratorio, la que quedaba enfrente de la ventana de la capilla); este es un caso único, que sepamos, tanto en la época del Santo Desierto de Las Palmas («marco antiguo») como en el posterior y actual Desierto de Las Palmas («marco nuevo»); lo aparentemente lógico hubiera sido lo siguiente: en caso de ser desmantelada una Ermita, ésta habría desaparecido totalmente, incluso su titular, de modo que, para las épocas posteriores, quedaba libre dicho titular para volver a ser empleado, adjudicado o aplicado a una nueva obra o unidad arquitectónica: bien fuera una Fuente, una Gruta o, quizá, hasta una nueva Ermita con ese mismo titular, seguramente ubicada en otras coordenadas del territorio más adecuadas a tal fin que las antiguas. Pero, por el contrario, en el Santo Desierto se resistieron a que desapareciera el titular de San Elías; quizá por eso, el redactor de la descripción, el Hno. Gabriel de San José, escribía al final de este párrafo: «En todas son 12» (aun habiendo 2 Ermitas totalmente desmanteladas y una de ellas, la Ermita de San Elías, arruinada totalmente, pues de ella sólo quedaban en pie «las paredes maestras»).

⁷¹³ *Y de la Sagrada Familia lo mismo en la hermita de Nuestro Padre san Joseph*] Y el cuadro y el altar de la Sagrada Familia lo mismo se ubicó en la Ermita de Nuestro Padre San José. Es decir: segundo caso de reubicación del titular (con su cuadro y hasta con su altar), creando un nuevo altar (el segundo) además del que ya había (el primero y único, en principio, como en todas las Ermitas del Desierto), en la Ermita de San José. Quizá por ello tengamos hoy estas dos Ermitas: la Ermita de los Desamparados y la Ermita de San José, modificadas y ampliadas extraordinariamente, de modo que a lo largo de los siglos XIX y XX han acogido, además o en vez de la función de Ermita-vivienda, otras varias, algo alejadas de la propia y originaria función para la que estuvieron pensadas, proyectadas y ejecutadas. Quizá, pues, esa reubicación de titulares (no sólo con sus respectivos cuadros sino también con sendos altares) haya sido el origen (un siglo antes) de la posterior modificación. El nuevo Altar de la Sgda. Familia en el Oratorio o Capilla de la Ermita de S. José pudo estar ubicado —al igual que se ha dicho del Altar de S Elías en el Oratorio de la Ermita de los Desamparados— en la pared que enfrenta la ventana de dicho oratorio de la Ermita de S. José. En la actualidad no se puede investigar *in situ* en las paredes de los respectivos oratorios de la Ermita de San José y de la Ermita de los Desamparados, porque en ambas ermitas-vivienda las paredes internas han sido totalmente modificadas (como en la de los Desamparados) o sencillamente cambiadas por otras nuevas (como en la S. José, que en 2002-07 se quedó sólo con el muro perimetral).

⁷¹⁴ Que los cuadros de los respectivos titulares (de la Sagrada Familia, por un lado, y de San Elías, por otro) hayan sido trasladados de Ermita (lo cual podía ocasionar duplicidad o acumulación innecesaria de titulares en una sola ermita) es significativo: el desmentelamiento de una ermita culmina con desposeerla del titular.

⁷¹⁵ *La de San Antonio esta cerquita del convento*] en ese «cerquita» nos basamos para fijar la ubicación de la desaparecida Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño, la cual creemos que se levantó en medio del actual camino (o pista forestal) que atraviesa el valle del Desierto de Las Palmas, aproximadamente frente a la fachada Este del Convento antiguo, después de vadear el barranco que deja al lado occidental el convento y al oriental el camino, con su antigua y desaparecida Ermita, que quedaba «cerquita del convento»...

⁷¹⁶ Es interesante que, aun estando arruinada la Ermita de San Elías y abandonada la Ermita de la Sagrada Familia, diga que son 12 las Ermitas-vivienda del Santo Desierto. Esto quiere significar, entendemos, que en la mente del redactor del documento —de acuerdo con el promotor de la idea del Paraíso para el Santo Desierto de Las Palmas, entre tres y cinco décadas atrás— se encuentra forjado el símbolo del número 12: «en todas son 12», aunque esté alguna arruinada o incluso haya desaparecido..., pero son 12, porque forman el Colegio de Cristo. Y la Ermita-santuario en la cumbre del monte San Miguel, será la ermita n° 13, completando tal insigne colegio...

acercanos pues a cada uno de los titulares de las 12 Ermitas más 1 (12+1=13), antes de adentrarnos en la exposición, una por una, de cada Ermita del Desierto de Las Palmas.

El cambio en la nomenclatura del número que acabamos de realizar (no simplemente «13 Ermitas» sino «12+1» Ermitas del Santo Desierto) no es debido a ningún antojo o juego numérico aleatorio o, tal vez, a alguna superstición (como la que tradicionalmente envuelve y rodea al supuestamente fatídico número 13). Dicho cambio de nomenclatura respecto al número 13, usando esa expresión de «12+1» se debe a, especialmente, a la fuerza simbólica, religiosa y espiritual que el nº 12 contiene tanto en la tradición bíblica como en la iconografía cristiana.

Con todo, al referirnos a los números bíblicos, hay que tener en cuenta la advertencia de los especialistas, de que «el valor auténtico de un número en la Biblia debe ser probado en cada caso» (SALVADOR GARCÍA, 2007: 1.817). Dice así este profesor y experto en Biblia:

«En relación con el uso de los números en la Biblia es preciso tener en cuenta lo siguiente: a) Hay que verificar si el texto en que aparece el número se ha transmitido con fidelidad o ha sido alterado. b) Es frecuente el empleo de los números con valor simplemente aproximativo (...). c) Es indudable el empleo convencional de ciertos números (...). d) Del empleo convencional se pasa con facilidad al empleo simbólico: el 4 es símbolo de plenitud (...); el 7 simboliza todo lo que está perfecto y acabado (...); *igualmente el 12 — número de las tribus israelitas— llega a ser cifra sagrada dentro del pueblo de Dios* (Mt 19,28; Ap 7,4-8; 12,1; 21,12-14). Digamos, para concluir, que el valor auténtico de un número en la Biblia debe ser probado en cada caso» (SALVADOR GARCÍA, 2007: 1.817 [cursiva nuestra]).

En el Antiguo Testamento (conjunto de textos sagrados que conforman, aproximadamente, la Biblia para el antiguo y el actual pueblo judío; y que igualmente conforman la primera mitad de la Biblia cristiana: tanto en la antigüedad como en la actualidad), el número 12 se refería a:

- 1) los 12 hijos que tuvo el patriarca Jacob⁷¹⁷, nombre que Dios le cambió por el de Israel⁷¹⁸;
- 2) las 12 familias que cada uno de esos 12 hijos fundaron respectivamente⁷¹⁹;

⁷¹⁷ Cf. *Génesis* 29, 31–30, 24 (nacimiento de los 11 primeros hijos); 35, 16-20 (nacimiento del 12º hijo: Benjamín); 35,22b-26 (enumeración de los 12 hijos): «Los hijos de Israel fueron doce» (Gén 35, 22b). Y, por último, Gén 49, 1-27 («Bendición de Jacob a sus hijos»). Iconografía de Jacob, en RÉAU, 2007: 173-187.

⁷¹⁸ Cf. *Génesis* 32, 23-33. «Jacob se quedó solo, y un hombre estuvo luchando con él hasta despuntar el alba. El hombre, viendo que no le podía, le dio un golpe en la articulación del muslo y se la descoyuntó durante la lucha con él. El hombre dijo a Jacob: “Suéltame, que ya raya el alba”. Jacob respondió: “No te soltaré si antes no me bendices”. Él le preguntó: “¿Cómo te llamas?”. Contestó: “Jacob”. Y el hombre añadió: “Tu nombre no será ya Jacob, sino Israel, porque te has peleado con Dios y con los hombres y has vencido”. Jacob le preguntó: “Por favor, ¿cómo te llamas?”. Él respondió: “¿Por qué quieres saber cómo me llamo?”. Y allí mismo le bendijo. Jacob llamó a aquel lugar Penuel, diciendo: “He visto a Dios cara a cara y he quedado con vida”. Salía el sol cuando pasó por Penuel, e iba cojeando del muslo. Ésta es la razón por la que los israelitas, aún hoy, no comen el nervio ciático, que está en la articulación del muslo, porque el ángel dio un golpe a Jacob en la articulación del muslo, en el nervio ciático» (Núm 32, 25-33). Iconografía e interpretaciones, en RÉAU, 2007: 183-185.

⁷¹⁹ Cf. *Génesis* 46, 1-27 («Jacob va a Egipto»). «Éstos son los nombres de los hijos de Israel que llegaron a Egipto: Jacob y sus hijos; el primogénito de Jacob, Rubén. Hijos de Rubén: (...). Hijos de Simeón: (...). Hijos de Leví: (...). Hijos de Judá: (...). Hijos de Isacar: (...). Hijos de Zabulón: (...). Hijos de Gad: (...). Hijos de Aser: (...). Hijos de Raquel, la mujer de Jacob: José y Benjamín. A José le nacieron en Egipto (...) Manasés y Efraín. Hijos de Benjamín: (...). Hijos de Dan: (...). Hijos de Neftalí: (...). Todas las personas de la familia de Jacob, que emigraron con él a Egipto, sin contar a sus nueras, eran en total sesenta y seis. Los hijos de José que le nacieron en Egipto, dos. En total, las personas de la casa de Jacob que vinieron a Egipto eran setenta» (Gén 46, 8-9a. 10a. 11a. 12a. 13a. 14a. 16a. 17a. 19-21a. 23-24. 26-27). Iconografía de José, en RÉAU, 2007: 188-206.

- 3) las 12 tribus en que se convirtieron cada una de esas 12 mencionadas familias⁷²⁰;
- 4) las 12 porciones de territorio que se les asignó a cada una de esas 12 mencionadas tribus⁷²¹.

Teniendo en cuenta toda esa tradición bíblica veterotestamentaria, en el Nuevo Testamento (conjunto de escritos, con los 4 Evangelios, el libro de los Hechos de los Apóstoles y las numerosas epístolas paulinas y de otros apóstoles, como S. Pedro, S. Juan, Santiago o S. Judas, de ahí que se les llame «cartas apostólicas» a ese grupo, fuera de las «cartas paulinas»; a todo lo cual se suma el libro del Apocalipsis, que cierra el Nuevo Testamento y la Biblia cristiana), el número 12 cobra un nuevo significado, que marcará la historia de la naciente Iglesia cristiana y de sus múltiples divisiones a lo largo de más de veinte siglos que dura el cristianismo:

-- los 12 Apóstoles que Jesús elige personalmente, como seguidores suyos⁷²²; luego, a tal grupo apostólico se le designará con la expresión colectiva de «*Colegio Apostólico*» (suma de los 12 apóstoles que eligió Jesús en consonancia con las 12 tribus de Israel). Sobre tal consonancia:

⁷²⁰ Hay que tener en cuenta que la tribu de José se convirtió en dos medias tribus, a partir de la bendición que de Jacob-Israel (el padre de José) recibieron directamente los dos hijos de José: Efraín y Manasés (cf. Gén 48, 1-22: todo el capítulo 48). Después, Jacob-Israel reunió a sus doce hijos y los bendijo (Gén 49, 1-27); tras dicha bendición, el redactor del libro añadió: «Todos éstos son las doce tribus de Israel, y esto lo que su padre les dijo cuando los bendijo a cada uno con su propia bendición» (Gén 49, 28). La enumeración de tribus, como tal, con sus miembros varones (aptos para la guerra), se narra en el libro de los *Números* 1, 1-47 («Censo del pueblo de Dios»): «Éste es el total registrado por Moisés, Aarón y los doce jefes de Israel, uno por cada tribu. Según este censo, hecho por familias, todos los israelitas de veinte años para arriba aptos para la guerra resultaron ser 603.550 hombres. Los levitas no fueron registrados con los demás» (Núm 1, 44-47), porque se dedicaron al culto. Sobre las tribus, se añade el «Orden de las tribus» (Núm 2); y sobre la tribu de Leví (dedicada al culto divino), se añaden los capítulos 3 y 4 del mismo libro de los *Números* (los sacerdotes, los levitas, su elección y su censo, en el cap. 3; y los descendientes levíticos de las diversas ramas, en el capítulo 4, con sus censos respectivos). Un «nuevo censo del pueblo» se añade en Núm 26, 1-51, en el que se contabilizan las personas ordenadas por tribus: «Éstos eran los israelitas que salieron de Egipto. Rubén, primogénito de Israel. Hijos de Rubén: (...). Hijos de Simeón por clanes: (...). Hijos de Gad, por clanes: (...). Hijos de Judá: Er y Onán, que murieron en la tierra de Canaán. Hijos de Judá, por clanes: (...). Hijos de Isacar, por clanes: (...). Hijos de Zabulón, por clanes: (...). Hijos de José, por clanes: Manasés y Efraín. Hijos de Manasés: (...). Hijos de Efraín, por clanes: (...). Tales eran los hijos de José, por clanes. Hijos de Benjamín, por clanes: (...). Hijos de Dan, por clanes: (...). Hijos de Aser, por clanes: (...). Hijos de Neftalí, por clanes: (...).» (Núm 26, 4b-5. 12. 15. 19-20a. 23. 26. 28-29a. 35. 37c-38. 42. 44. 48).

⁷²¹ Cf. Núm 26, 52-56: «El Señor dijo a Moisés: “Entre éstos se distribuirá la tierra como herencia, según el número de los inscritos [en el censo anterior: Núm 26, 1-51]. A los más numerosos les darás una porción mayor; a los menos numerosos, una parte más pequeña: a cada uno, su herencia según el número de hombres. Sin embargo, la partición de la tierra se hará por suertes. Se hará la repartición según los nombres de las tribus patriarcales; la herencia de cada tribu se repartirá por suertes, teniendo en cuenta el número mayor y menor». Véase también: «División de la tierra prometida» (Núm 33, 50-56); «Fronteras de la tierra prometida» (Núm 34, 1-15); «Los autores de la división» (Núm 34, 16-29); «Las ciudades de los levitas» (Núm 35, 1-8); «Las ciudades de refugio» (Núm 35, 9-34); «Ley de herencia de las mujeres» (Núm 36; fin del libro).

⁷²² Cf. Mc 3, 13-19; Mt 10, 1-4; Lc 6, 12-16. «Jesús elige a los doce apóstoles» (MARTÍN NIETO, 2007: 1.449): «Después subió al monte, llamó a los que él quiso, y ellos se acercaron a él. Y designó a doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar con poder de echar los demonios. Designó a estos doce: Simón, a quien llamó Pedro; Santiago y su hermano Juan, hijos de Zebedeo, a quienes llamó Boanerges, que significa hijos del trueno; Andrés y Felipe; Bartolomé y Mateo; Tomás y Santiago, hijo de Alfeo; Tadeo y Simón el cananeo, y Judas Iscariote, el mismo que le traicionó» (Mc 3, 13-19). «Reunió a sus doce apóstoles, y les dio poder de echar los espíritus inmundos y de curar todas las enfermedades y dolencias. Los nombres de los doce apóstoles son: primero, Simón, llamado Pedro, y su hermano Andrés; Santiago y su hermano Juan, hijos de Zebedeo; Felipe y Bartolomé; Tomás y Mateo el publicano; Santiago, el de Alfeo, y Tadeo; Simón el Cananeo y Judas el Iscariote, el que le traicionó» (Mt 10, 1-4). «Por aquellos días fue Jesús a la montaña a orar, y pasó la noche orando a Dios. Cuando llegó el día, llamó a sus discípulos y eligió doce de entre ellos, a los que llamó también apóstoles: Simón, a quien llamó Pedro; su hermano Andrés, Santiago, Juan, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el hijo de Alfeo, Simón el llamado cananeo, Judas el hijo de Santiago y Judas Iscariote, el que le traicionó» (Lc 6, 12-14).

«(...) me mostró la ciudad santa, Jerusalén (...). Tenía [la ciudad santa] un muro grande y alto con doce puertas; *sobre las puertas, doce ángeles y nombres escritos, los de las doce tribus de Israel*. Al oriente, tres puertas; al norte, tres puertas; al mediodía, tres puertas; al occidente, tres puertas. *El muro de la ciudad tenía doce fundamentos, y sobre ellos doce nombres los de los doce apóstoles del cordero*» (Ap 21, 10-14 [cursiva nuestra]).

Por tanto, *doce* es el número de las tribus de Israel y el de los apóstoles: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento, unidos por el número doce; Israel, el pueblo antiguo; la Iglesia, el pueblo nuevo; y Jesús, el maestro, que los une en sí mismo.

A dicho Colegio Apostólico (que en la teología católica designa al total de los obispos o conjunto del episcopado de la Iglesia católica, extendido a lo largo y ancho de los cinco continentes, juntamente con el Papa, que a su vez, además de Papa de la Iglesia, es Obispo de Roma), se le adjuntó una nueva expresión: el «*Colegio de Cristo*»⁷²³, la cual convertía el número 12 en 13, por medio de la suma simbólica de «12+1», algo aparentemente tan obvio, que no merece explicación alguna, a no ser por el grupo compacto que forman ese «12» y la característica inigualable que no sólo adjetiva sino que además sustantiviza a ese «+1». Los 12, pues, son los 12

⁷²³ Aplicado al primer monasterio de monjas que fundó Teresa de Jesús, esto es, el Monasterio de S. José de Ávila, véase: VV. AA., 1998d: 52-71 («Capítulo III. Colegio de Cristo»). Puesto que la fundadora lo fundó con esa mentalidad: que esa su nueva comunidad fuera como un «Colegio de Cristo», con no más de 13 monjas. La fundamentación textual, teológica y espiritual de dicha intención de Teresa de Jesús la explica estupendamente el P. Jesús Murillo, que se doctoró en Teología precisamente con una Tesis Doctoral sobre la Comunidad en Sta. Teresa. Dice así en el §. «2.2. *Líneas básicas de la nueva comunidad*»: «En la famosa velada, ya mencionada, con el grupo de amigas (*Vida* 32,10), surgen las líneas elementales de la posible fundación. [Mencionado en p. 151: «Luego está su pequeño círculo de amigas, monjas y seglares, que se reúnen en su celda en íntimos y espirituales coloquios y para ayudarse en la oración. Precisamente en una de las veladas de este grupo, surgiría el primer esbozo de la futura comunidad» (§.1.4.3. «“Buscar compañía” (*Vida* 7,22)»)] La documentación existente revela cuáles fueron los comentarios: En [el monasterio de] la Encarnación hay demasiada gente, la casa es enorme, el ambiente poco recogido y de mucho ruido, falta un clima de paz y sosiego. ***Hagamos por lo tanto un monasterio “pequeño y de pocas monjas”*** (TOMÁS DE LA CRUZ – SIMEÓN DE LA S. FAMILIA, *La Reforma Teresiana. Documentación de sus primeros días*. Teresianum, Roma 1962, 211). ***Ese monasterio “pequeño y de pocas monjas”, será el nuevo enmarque donde vivir dos valores primordiales que ella descubre como propios del Carmelo: contemplación y hermandad***, ambos en armoniosa integración. ***Al primero, Teresa de Jesús lo llamará “tesoro” y “preciosa margarita”, al evocar con nostalgia los orígenes eremíticos del Carmelo: “de esta casta venimos”*** (5^{as} *Moradas* 1,2). ***Y lo asume en una clara afirmación: “El estilo que pretendemos llevar es no sólo de ser monjas, sino ermitaños”*** (*Camino de perfección* 13,6). Quedaría plasmado en tres elementos básicos de soledad para la contemplación: clausura estricta, celda y ermitas (*Constituciones* 8.15.32), dejando de lado la sala común de labor (*Const.* 8)» (MURILLO, 2002: 152 [destacados nuestros; con mención de la p. 151]).

Luego explica la «Caracterización de la comunidad teresiana» (*ib.*: 154-156), tercer capitulillo con el que termina la voz *Comunidad* en el famoso y fundamental *Diccionario de Sta. Teresa* (ÁLVAREZ, 2002a); si damos un repaso a los títulos de los sub§§ de dicho capitulillo, veremos qué entendía Teresa por comunidad: «3.1. *Enclave teologal*» (*ib.*: 154); «3.2. *Soledad en compañía*» (*ib.*: 154); «3.3. *Un grupo pequeño*» (*ib.*: 154); «3.4. *Un grupo selecto*» (*ib.*: 154-155); «3.5. *La necesidad ineludible de amarse* (*Camino* 4, 5)» (*ib.*: 155); «3.6. *Convocadas para una misión eclesial*» (*ib.*: 155); «3.7. *La comunidad, escuela de formación*» (*ib.*: 155); «3.8. *Gran perfección con mucha suavidad* (*Vida* 36, 29)» (*ib.*: 155-156). Pues bien, en el primero de esos sub§§, el autor comienza a explicar el «enclave teologal» de la comunidad teresiana diciendo esto: «**El pequeño “colegio de Cristo”** (*Camino de perfección* [1^a redacción: ms. de El Escorial] 20, 1) **no es simple realización humana**. Teresa de Jesús lo sitúa en una perspectiva de gracia. La vocación es un don, cada hermano es un don, la comunidad pertenece al Señor, es obra suya. La realiza y sostiene por el Espíritu. Se lo recuerda a sus monjas en estos tres postulados: a) El Señor nos ha reunido: “Gracias al Señor que nos juntó aquí” (*Camino* 1, 5; 3, 1. 10; 8, 3). b) El Señor mora con nosotras; **esta casa es “rinconcito de Dios”, “morada en que Su Majestad se deleita”** (*Vida* 35, 12). c) El Señor cuidará de vosotras: “Los ojos en vuestro Esposo; Él os ha de sustentar” (*Camino* 2, 1). **La actualidad de estos conceptos teológicos es ratificada en el Vaticano II** (*Perfectae caritatis* n° 15)» (*ib.*: 154 [ídem]).

Apóstoles, y el «+1» es Jesús, llamado Jesucristo (Jesús+Cristo) en clave teológica⁷²⁴; la diferencia y de ahí la razón y el significado de mantener la expresión «12+1» y no simplemente 13, radica en que los «12» eran sólo hombres, elegidos por Jesús, pero hombres, al fin y al cabo, pero el «+1», Jesús (o Jesucristo), era, además de hombre, también Hijo de Dios, y Segunda Persona de la Santísima Trinidad: es decir, tenía dos naturalezas, la humana y la divina. Por eso, al hablar del Colegio de Cristo, siempre se tiene en mente la expresión «12+1»:

-- los 12 son los discípulos y el +1 es el Maestro, siguiendo la nomenclatura judaica⁷²⁵; o bien:
-- los 12 son los Apóstoles y el +1 es el Señor, siguiendo la nomenclatura bíblica cristiana⁷²⁶.

III.1.7. *Las Ermitas del Sto. Desierto de Las Palmas: sus titulares*

Teniendo en cuenta todo ese cúmulo de significados e interrelaciones de los números con las realidades simbólicas que quieren expresar, pasemos ahora a enumerar las 12+1 Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas, fijándonos en sus respectivos titulares y también, en algunos casos, en su ubicación en el territorio del Santo Desierto o en las connotaciones de su titular, porque con todas esas notas características de cada Ermita-vivienda (12) y Ermita-santuario (1), tendremos la visión global y completa necesaria para adentrarnos, después, en la descripción, una por una, de todas las Ermitas, junto con los elementos patrimoniales más directamente relacionados con ellas (Antros, Lauras, Fuentes...). Las 12+1 Ermitas del Desierto son:

⁷²⁴ De la diferenciación entre los nombres de «Jesús» y de «Cristo» (*xristós*, ungido) han surgido sendas materias de investigación: «jesulogía» y «cristología», ésta como materia troncal del Grado en Sagrada Teología.

⁷²⁵ «Discípulo: El uso de esta palabra es más bien raro en el Antiguo Testamento (...). Pero lo que expresa, a saber: el hombre que escucha, aprende y comparte ideas y vida de otra persona a quien tiene por maestro, es bastante más frecuente (...). El el judaísmo tardío extrabíblico, palabra y contenido son bastante corrientes. En el Nuevo Testamento se alude a los discípulos de Moisés (...), de Juan el Bautista (...), de los fariseos (...). **Pero son los discípulos de Jesús los que acaparan la atención principal. Discípulos que a veces se identifican con los Doce** (Mt 10,1; 26,14; 28,16; Mc 6,7; 14,13-16; Lc 9,1), pero que con frecuencia designan a un grupo más amplio (Mt 8,21; Lc 6,17; 19,37 —cf. 10,1—; Jn 6.60.66). En el libro de los *Hechos [de los Apóstoles]*, discípulo y creyente llegan a identificarse (...))» (SALVADOR GARCÍA, 2007: 1.794-1.795 [destacado nuestro]).

«Maestro: Título que en el Nuevo Testamento se otorga a Juan el Bautista (...), a los peritos de la ley judía (...), a quienes enseñan la doctrina cristiana (...), pero especialmente y de manera singular a Jesucristo en cuanto que enseña con autoridad todo lo concerniente al reino (Mt 9,11; 17,24; 23,8; 26,18.25.49; Mc 5,35; 9,5; 11,21; Jn 1,38; 3,2; 11,28; 13,13-14)» (SALVADOR GARCÍA, 2007: 1.812). Por tanto: el Maestro y sus discípulos (un grupo grande e indeterminado de los seguidores judíos del Maestro).

⁷²⁶ «Señor: Es ante todo el nombre —*Kyrios*— con que la Biblia griega designa a Yavé, que es Dios de dioses y Señor de señores (...). Dado que el Nuevo Testamento en todos sus libros confiere permanentemente a Jesucristo el título de Señor, quiere decir que le reconoce, sin lugar a la más mínima duda, una indiscutible condición divina: Jesucristo, el Señor, es Dios (Lc 1,43; 2,11; 6,46; 7,13.18; 9,59; 10,17.39-41...; Mt 8,25; 22,43-45; Jn 11,2-3; 20,28; 21,7; He 2,36; 20,21; Rom 10,9; 1Cor 12,3; Flp 2,11; Col 2,6). Lo mismo que el Dios del Antiguo Testamento, Jesús es Señor de señores (Ap 17,14; 19,16), Señor de vivos y muertos (He 10,42; Rom 14,9), Señor de la gloria (1Cor 2,8), Señor del universo (Flp 2,10-11)» (SALVADOR GARCÍA, 2007: 1.830).

«Apóstol: Es el título con que el Nuevo Testamento designa a los doce que Jesús eligió para acompañarle más de cerca (Mc 3,14; He 1,21) y para confiarles la misión de anunciar al mundo el reino de Dios (Mt 10,2-7; Mc 3,14-19; Lc 6 13-16; Ap 21,14). **En realidad, el apóstol por antonomasia es el propio Cristo en cuanto enviado del Padre para salvar al mundo** (...). El Nuevo Testamento concede también el título de apóstol a otras personas que destacan por su actividad misionera (...); y de manera especial lo hace con Pablo, quien reivindica con energía su condición de apóstol en total igualdad con los doce (...))» (SALVADOR GARCÍA, 2007: 1.783-1.784 [destacado nuestro]). Por tanto, Jesús y sus apóstoles, «el Señor» y «los Apóstoles». Iconografía del conjunto del Colegio Apostólico, en RÉAU, 2000: 136-144 (voz *Apóstoles*).

a) *El Nacimiento de Jesucristo o Belén*

La primera que había de ser fundada y construida, ya que se trataba del nacimiento del nuevo Santo Desierto Carmelitano, esto es: el nacimiento de la fundación del mismo lugar propiedad de la Orden, el nacimiento de un nuevo convento de los carmelitas descalzos con función de Sto. Desierto para toda la Provincia de Santa Teresa de Jesús en los reinos de Aragón y Valencia; por tanto, la primera, había de ser *la Ermita del Nacimiento* (también llamada *de Belén*, por ser el lugar del nacimiento de Jesús o Natividad o popularmente conocida como Natividad)⁷²⁷. Lo primero es nacer: nace el hijo, nace el Sto. Desierto, nace la Ermita del Nacimiento.

b) *Nuestra Señora la Virgen del Carmen*

«De la Virgen del Carmen», porque según Teresa de Jesús, la Madre Santísima del Carmen, patrona de la Orden, había de estar en una puerta del convento (y del Carmelo Teresiano) y San José en la otra, y el Señor caminaría entre las monjas descalzas de los monasterios que ella andaba fundando, especialmente en el primero, San José de Ávila, en 1562⁷²⁸:

«Habiendo un día comulgado, mándome mucho Su Majestad [=Dios] lo procurase [=fundar del monasterio OCD de San José de Ávila] con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y **que se llamase San José, y que a la una puerta nos guardaría él y nuestra Señora [a] la otra, y que Cristo andaría con nosotras**, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor, y que, aunque las religiones [=órdenes religiosas] estaban relajadas, que no pensase se servía poco en ellas; que qué sería del mundo si no fuese por los religiosos; que dijese a mi confesor esto que me mandaba y que le rogaba Él que no fuese contra ello ni me lo estorbase» (*Vida* 32,11; BARRIENTOS, 1994: 223 [tanto las aclaraciones como el destacado en negrita son nuestros]).

Consignó este texto⁷²⁹, entre otras cosas, para mantener la devoción y relación materno-filial con la Virgen bajo la advocación del Nuestra Señora del Carmen (cf. BOAGA, 2001 [§. *La Madre del Carmelo*]) o «Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo» (según el título vigente, legal y canónico, que aparece en la *Regla* y las *Constituciones* de la Orden; cf. VV. AA., 1986b: 3, 7, 9, 29). Por ello, la referencia a la «Santísima Madre»⁷³⁰ debía presidir y/o resaltar

⁷²⁷ Sobre el significado de *Belén*, así como los restos arqueológicos hallados (relacionando topografía, literatura bíblica, extrabíblica, historia, etc.), cf. GONZÁLEZ ECHEGARAY, 2001; y en cuanto al *pesebre* original del lugar del nacimiento de Jesús (en Belén): «podemos suponer que la mitad estaba horadado en la roca y la otra mitad era de fábrica» (MARTÍN NIETO, 2001c). La abundante iconografía del nacimiento de Cristo está expuesta en la obra de RÉAU, 2008b: 223-242. En nuestro I ANEXO final (del presente trabajo), sobre el Monte Carmelo y las últimas investigaciones arqueológicas del primitivo asentamiento de los eremitas latinos en el Carmelo y su fundación de una especie de laura palestina medieval (de semiermitaños y semiconventuales), puede compararse lo dicho por la máxima especialista en el asunto (la prof. Eugenia NITOWSKI) y su explicación del aparente establo que años atrás había propuesto como mejor explicación el prof. BAGATTI: establo que sería una recreación simbólica y material-espiritual del auténtico pesebre de Belén, aplicado a una laura palestina-carmelitana.

⁷²⁸ La crónica de la fundación del Monasterio de San José en Ávila, la hace la misma Teresa de Jesús, en su *Vida*, caps. 32-36 (BARRIENTOS, 1994: 218-264; cf. VV. AA., 1998d: 12-35, «Capítulo I: La fundación»).

⁷²⁹ Vid. VV. AA., 1998d (obra colectiva sobre el Monasterio OCD de S. José, Ávila): 36-51 («Capítulo II: San José en una puerta y Nuestra Señora en otra») y 108-123 («Capítulo VI: Cristo andaría con nosotras»).

⁷³⁰ En la jerga monástica y conventual femenina hay algunas expresiones semejantes pero diferenciadas en cuanto al tratamiento; así, en el ámbito carmelitano-teresiano hallamos las siguientes: «Nuestra Santísima Madre», aplicada a la Virgen María («Nuestra Santísima Madre del Carmelo», por ejemplo); «Nuestra Santa Madre», aplicada a santa Teresa de Jesús, madre fundadora del Carmelo Teresiano (femenino y masculino); y «Nuestra Madre», aplicada a la priora de turno en el monasterio. Alguna hermana se confundía con los títulos...

en toda fundación, tanto de los conventos de frailes como de los monasterios de sus monjas (apareciendo ese nombre en el titular de los mismos o dedicando a su nombre una importante capilla en la iglesia conventual, o bien dedicándole otro espacio notable y notorio, de modo que se hiciera muestra pública de tal filiación). En el Santo Desierto, por tanto, una vez fundada *la Ermita del Nacimiento*, y a la hora de fundar la segunda Ermita-vivienda, era de necesidad dedicarla a Nuestra Señora del Carmen, como así se hizo: *la Ermita del Carmen*, precisamente ubicada en uno de los extremos («a una puerta») del Santo Desierto de Las Palmas, siguiendo casi al pie de la letra el relato de tipo místico hecho por Teresa de Jesús en su *Vida* (V 32,11). Por eso, a una puerta se colocó la Ermita-vivienda de Ntra. Sra. del Carmen y, a la otra (virtualmente), en el otro extremo del Santo Desierto, se colocó, posteriormente, la *Ermita de Nuestro Padre San José*, como no podía ser de otro modo. Porque si lo primero es nacer, lo segundo que se hace es referirse y mirar a la persona de la que se nace, la que dio a luz: la madre; y la Madre del Carmelo Teresiano es la Virgen María, bajo la advocación de la «Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo» o de «Santa María del Monte Carmelo» o de «Nuestra Señora del Monte Carmelo» (abreviadamente «Santa María del Carmen» o «Ntra. Sra. del Carmen»; o familiarmente: «la Virgen del Carmen» o «el Carmen»).

Hay un hecho, no relacionado con ni con el lugar ni con la época del Santo Desierto de Las Palmas, sino contemporáneo, del ámbito monástico cisterciense reformado (trapense) y ubicado en los Estados Unidos de América, concretamente en el estado de Kentucky y específicamente en la Abadía de Ntra. Sra. de Getsemaní, donde vivió y escribió y se retiró a una ermita el famoso autor espiritual converso católico, el monje Thomas Merton, conocido mundialmente. En su orden no había ermitas ni ermitaños; no estaba contemplado (sí entre los benedictinos o *monjes blancos* [sigla: OSB, Orden de San Benito]; no entre los cistercienses o *monjes negros* [sigla: OCIST, Orden del Císter u Orden de Cîteaux, lugar fundacional], de los cuales nacieron los trapenses, hoy llamados *cistercienses de la estricta observancia* [sigla: OCSO]). Sin embargo, él se sintió llamado a retirarse como eremita, sin dejar su orden religiosa de pertenencia, para lo cual tuvo que tratar con sus superiores y finalmente consiguió establecerse bajo ese modo: viviendo en una Ermita-vivienda, a cierta distancia y en relación con la Abadía-madre; precisamente puso como titular a esa novedosa Ermita, «Nuestra Señora del Monte Carmelo», llamando «Monte Carmelo» la colina donde construyó su Ermita-vivienda:

«Pertrechado con su nuevo título [de guardabosques], Merton estaba en compañía de los árboles día tras día explorando zonas de las tierras del monasterio que nunca había visitado antes. Uno de sus descubrimientos fue una magnífica colina que él bautizó con el nombre de “Monte Carmelo”, como la montaña en la que Elías oyó a Dios no como un gran ruido, sino como un susurro, y en el que la orden de los carmelitas contemplativos fue fundada en el siglo XII. “Es el más hermoso de todos los altos”, escribía Merton en su diario el 29 de enero de 1952. “Va hacia el norte y al sur, detrás del lago, y desde lo alto — casi libre de árboles— puede contemplarse toda esta parte de Kentucky, millas y millas de bosques hacia el noroeste”. **La zona parecía ideal para una ermita; pero en la vida trapense no había lugar para ermitaños»** (FOREST, 1997: 120 [destacado nuestro]).

«A finales de mes, puestos los cimientos, la casa de bloques de cemento tenía ya su verdadero nombre, conforme a la patrona de su vocación [la contemplación]: la ermita de Santa María del Monte Carmelo. María era “esa reina mía hasta el final de los tiempos”. Merton encendió el primer tronco en la chimenea el 2 de diciembre. Once días más tarde, en el decimonoveno aniversario de su aceptación como postulante, Merton tomó posesión de la ermita, aunque Dom James [=el abad] sólo le permitía utilizarla algunas horas del día. “Encender velas al atardecer”, escribía gozosamente en su diario el 26 de diciembre, “...El sentimiento de una jornada acabada, de espera de un fin. La primera vez en mi vida que realmente me he sentido como si llegara a casa, y que mi vagabundeo y búsqueda habían terminado» (*ibíd.*: 144). «Mucho más importante todavía [que la ordenación sacerdotal de

Dan Walsh, la persona que primero habló a Merton de la abadía de Getsemaní y que le hizo considerar su vocación para trapense], fue la autorización que Merton recibió de Dom James [=abad] para celebrar misa en la ermita. Utilizando un altar especial hecho de madera de cedro, Merton dijo allí su primera misa el 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmelo, a quien la ermita estaba dedicada. Ahora la ermita cubría todos los aspectos de la vida de Merton (a comienzos de 1968 fue añadida a la ermita una capilla de 1,80 x 2,40)» (*ibid.*: 204 [el texto entre paréntesis cuadrados se halla en *ibid.*: 203]).

Parece, pues, que la *Ermita del Carmen* no sólo era importante en los Santos Desiertos OCD en general, y en el de Las Palmas en particular, sino también fuera de la Orden, entre los monjes...

c) *Nuestro Padre San Elías*

Si hay una madre es que también hay un padre o un progenitor, aunque sea simbólico, en los orígenes. Si la Virgen María, madre de Jesús, vivió en el siglo I de nuestra era, el profeta Elías vivió en el siglo IX a.C., en la época que narra el *Primer Libro de los Reyes* en la Biblia (tanto en la hebrea como en la griega; tanto en la Biblia judía como en la cristiana: caps. 17-19)⁷³¹. ¿Pero qué relación ha de tener la Virgen María —luego bajo la advocación del Carmelo— y el profeta Elías? El nexo entre ambas figuras es el lugar: Elías vivió en el lugar del Carmelo y a María la han venerado los carmelitas, habitantes del Monte Carmelo a partir del siglo XII, como a la *Señora del Lugar* (BOAGA, 2001). Además, los primeros Padres de la Iglesia vieron en un texto bíblico (en el cual el profeta Elías es el protagonista), la imagen o símbolo de la Virgen María, especialmente cuando se habla de la «nube»; leamos el pasaje bíblico:

«Elías subió a la cima del Carmelo y se postró en tierra, puesto su rostro entre las rodillas. Y dijo a su criado: “Sube y mira en dirección del mar”. Subió, miró y dijo: “No hay nada”. Le dijo: “Sube hasta siete veces”. A la séptima vez dijo: **“Una nube pequeña como la palma de la mano de un hombre sube del mar”**. Elías dijo: “Corre y di a Ajab: Engancha y baja, para que no te impida la lluvia”. Y en unos instantes el cielo se oscureció con nubes y viento, y cayó una lluvia abundante» (*1^{er} libro de los Reyes*, capítulo 18, versículo 42-45b [destacado nuestro: la *nube pequeña* = la Virgen María...]).

La lluvia cae por intercesión de Elías; y la mediación es esa «nube pequeña como la palma de la mano de un hombre», que para los primeros Padres de la Iglesia (ss. II-IV) viene a ser figura de la Virgen María, identificando desde entonces (desde tal interpretación patristica) la figura fuerte y masculina del profeta Elías con la figura frágil y femenina de la Virgen mediadora.

Además, si el lugar del Monte Carmelo donde primero (cronológicamente hablando) estuvo Elías fue famoso para los israelitas por la fama propia que le imprimió ese terrible «profeta de fuego» que fue Elías, será la temprana devoción latina a la Virgen María en el Monte Carmelo (en el s. XIII) la que conseguirá relacionar al profeta con la Virgen, de modo que ya los primeros carmelitas la veneraron como la Señora del Lugar, *Domina Loci*, en el Monte Carmelo (hace hincapié en ello el título de BOAGA, 2001: *La Señora del Lugar*). El lugar geográfico es el Monte Carmelo, en concreto la Cueva de Elías⁷³², y el lugar teológico (*locus theologicus*) es la Orden del Carmelo y también el Carmelo Teresiano (con el deseo de Teresa de Jesús a sus hermanas:

⁷³¹ Cf. SIEDL, 1990 y PIDYARTO, 1998 (mística); KANNENGISSER – PERRYMOND, 1991 (iconografía). Abundante iconografía eliana se recoge en la obra de RÉAU, 2007: 400-412; cf. ID., 2000: 431 (mención).

⁷³² Cf. FRIEDMAN, 1985: 31-51 (§. «La Cueva de Elías»), dentro de lo cual interesa el §. titulado «La Cueva de Elías como cuna de los Carmelitas» (*ibid.*: 48-50).

ser «no sólo monjas sino ermitañas»⁷³³). Ahí hunde las raíces, en la tradición carmelitana, el hecho de dedicar la 3ª Ermita del Santo Desierto a «Nuestro Padre San Elías»⁷³⁴, padre del Carmelo de la Antigua Observancia (OCarm), pues en él se inspiraron los primeros carmelitas (s. XIII). La memoria del PROFETA S. ELÍAS ha estado presente en el Carmelo Teresiano desde sus primeros pasos, incluso antes de llegar a la independencia total con los OCarm. El primer oficio *Propio para las fiestas de los Santos* que tuvieron los OCD, publicado en 1589⁷³⁵, ubica la fiesta de S. Elías el 20 de julio; desde entonces se mantiene en el calendario litúrgico de los frailes OCD hasta hoy⁷³⁶. Por su parte, el Definitorio General OCD se preocupó de dar orientaciones para la celebración litúrgica de tal fiesta⁷³⁷, que se celebraba también en la Ermita.

La *Ermita de San Elías*, por tanto, fue la 3ª Ermita-vivienda del Sto. Desierto de Las Palmas, no llegando a sobrevivir como tal más que unos años (no sabemos cuántos y aún está por definir y esclarecer la causa de que en 1778 quedaran sólo en pie «las paredes maestras» de la Ermita, como anota en su descripción de este Sto. Desierto el Hno. Gabriel de San José⁷³⁸).

d) *La Sagrada Familia* (Jesucristo, María, José, Joaquín y Ana)

Tenemos ya al *Hijo* (primera ermita), a la *Madre* (segunda ermita), al *padre simbólico* (tercera ermita) y en la cuarta ermita vemos el grupo reunido, la Sagrada Familia, que hoy entendemos como el grupo formado únicamente por las figuras de Jesús, María y José, pero que a finales del ssiglo XVII, cuando fue fundada esta Ermita, se refería a un grupo mayor: Jesús, María, José, Joaquín y Ana (los dos últimos, padres de la Virgen María), cuya devoción fue

⁷³³ Vid. VV. AA., 1998d: 90-107 («Capítulo V: Monjas y ermitañas»), referencia textual de Teresa sobre cómo se veía a ella misma y a sus monjas de las nuevas fundaciones, herederas de la tradición del Carmelo. Quizá influidas por esta intención de la madre Teresa de Jesús, las primeras monjas carmelitas descalzas de la segunda generación (una vez ya muerta la M. Teresa), y viendo la proliferación primera de los Santos Desiertos entre sus hermanos los frailes carmelitas descalzos (bajo el impulso del P. Tomás de Jesús, con el beneplácito de la Consulta; cf. FERNÁNDEZ DE MENDIOLA, 2008: 446-448, 502-504. ID., 2011b: 52-53, y sobre los Desiertos de *Batuecas*, en Salamanca: 53, 93, 102, 166-167, 228, 458, 466, 512, 582, 754; *Bolarque*, en Guadalajara: 21, 53, 220; *Buçaco*, en Portugal: 354; *Cardó*, en Tortosa: 173-175; *Las Nieves*, en Málaga: 53; *Marlagne*, en París: 605; *Santa Fe*, en México: 186-187, 193; *Sta. María del Corpus Christi*, el femenino en Alcalá de Henares: 21; y el de *Varazze*, en Génova: 53, 186, 538, 551, 596, 734, 755), se decidieron algunas monjas por **fundar un Desierto OCD femenino, el único en la historia del Carmelo Teresiano (1599)**; sintetiza su historia MEJÍA, 1998: 77-79; cf. FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN (1961: 381; §.«Tercera parte. Apéndice I») asigna a este Sto. Desierto OCD el 5º lugar (por orden cronológico) en su listado de Stos. Desiertos.

⁷³⁴ Así titula, precisamente, un estudio crítico sobre la leyenda carmelitana y la historia cierta (diálogo entre la hagiografía y la historiografía), el profesor Teófanos Egido (EGIDO, 2006).

⁷³⁵ *Proprium Sanctorum Ordinis BMV; ad formam Breviarii Romani redactum*, Segoviae 1589. Fue supervisado por el P. Juan de la Cruz en su período como presidente de la Consulta; cf. MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, 1962. La Consulta era el máximo órgano de gobierno de los Carmelitas Descalzos en esos momentos, iniciado por el P. Nicolás de Jesús María (Doria) en el período como su superior mayor; sobre la Consulta: SIERRA, 1996.

⁷³⁶ Así aparece: en el *Propio OCD* de 1589, 1606, 1609, 1629, 1672, 1856, 1872, 1914, 1957, 1962, 1971; cf. MACIASZEK, 2002: 32, 37, 43, 49, 56, 88, 94, 114, 125, 134, 145. A partir de 1609 se da la categoría de «Padre nuestro» a S. Elías (cf. *ib.*: 43), que será una constante. Sólo en el *Propio OCD* de 1672 y de 1856 se añade un calificativo: «Ducis et Patris nostri» (cf. *ib.*: 56, 88), cuando con anterioridad había sido sencillamente «Prophetae et Patris nostri», denominación mantenida después. En el *Propio OCD* de 1962 será así: «S. Eliae, Prophetae» (cf. *ib.*: 134), tal y como se sigue en la actualidad (cf. *ib.*: 145). Para la tradición, cf. EGIDO, 2006.

⁷³⁷ «Decreto del Definitorio General OCD celebrado en Madrid sobre asuntos económicos, limosnas de misas, sobre la fiesta de San Elías, el tomar baños, etc. (16.09.1697)»; «Carta del General OCD, Juan de la Anunciación, sobre la impresión del breve de Inocencio XII y la predicación acerca de San Elías (15.01.1699)»; «Decreto del Definitorio General OCD celebrado en Ávila sobre la fiesta de San Elías (23.05.1749)». Cf. DIEGO SÁNCHEZ, 2003b: 507, §§. 83 y 87; 515, §.185.

⁷³⁸ ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción...* [1778], fol. 8.

algo más tardía (primero a Santa Ana⁷³⁹ y luego a San Joaquín), pero contemporánea al momento de dicha fundación. Tenemos, pues, en esta Ermita, una curiosa recopilación de los titulares de las anteriores⁷⁴⁰.

La *Ermita de la Sgda. Familia* es la 4ª Ermita-vivienda del Sto. Desierto de Las Palmas, que, al igual o semejantemente a la Ermita de San Elías, se vio pronto desmantelada, aunque no tan rápidamente arruinada (como esa ermita), esta vez dada su excesiva lejanía del Convento.

e) *Nuestra Señora la Virgen de Montserrat*

Tenemos aquí la primera ermita que no se refiere a una advocación o devoción carmelitana, ni tampoco es fundada por alguna devoción específicamente relacionada con el Desierto de Las Palmas, con el Carmelo Teresiano, con el Reino de Valencia, con la Baronía de Benicasim, la Villa de Castellón de la Plana o con la Ciudad de Valencia. Mucho más fácil que todo eso: fue solo un apellido, el de don Andrés de Montserrat y Crespí de Valldaura, fundador de esta Ermita-vivienda, quien orientó la elección del titular⁷⁴¹. No ha de relacionarse directamente con

⁷³⁹ Entre los santos de predilección en la devoción de Teresa de Jesús se hallan numerosos ejemplos de titulares, bien de *Ermitas*, bien de *Grutas*, bien de *Pilares devocionales* del Sto. Desierto de Las Palmas: «Para su piedad privada, Teresa dispone de una especie de iconostasio secreto, con la lista de los santos de su particular devoción. Lleva esa lista en una ficha dentro de su breviario. La transcribe su primer biógrafo el P. Francisco de Ribera (parte IV, cap. 13, p. 425). En ella, aparte los varios grupos colectivos (los Patriarcas, los Ángeles, “todos los santos de nuestra Orden”, las diez mil mártires), los nombres citados ascienden a 32. Podemos agruparlos según las diversas motivaciones que inspiran la devoción de Teresa: a) Ante todo, hay un grupo de santos bíblicos: primero de todos, **san José**, por quien Teresa siente admiración y devoción especiales (*Vida* 6,6). Del Antiguo Testamento, el santo Job (*Vida* 5,9), y el rey David (“de este glorioso Rey soy yo muy devota y querría todos lo fuesen, en especial los que somos pecadores”: 16,3). Los Apóstoles, y entre ellos especialmente san Pedro y san Pablo (“eran estos gloriosos santos muy mis señores”: 29,5), san Juan Evangelista, san Bartolomé y san Andrés (a este último dedicó Teresa un hermoso poema: “Si el padecer con amor / puede dar tan gran deleite / ¡qué gozo nos dará el verte!”). **San Juan Bautista, la Magdalena** y san Esteban. Y por fin **santa Ana**. b) Teresa se siente en especial empatía con los santos “convertidos”. Comienza evocándolos en el prólogo de *Vida*, y reiteradamente a lo largo del libro (9,7; 19,5...). Es copioso este apartado en la ficha de su breviario, desde los pecadores bíblicos (David, **la Magdalena**, Pedro y Pablo), hasta san Agustín, **san Jerónimo** y **santa María Egipciaca**. c) Además de las santas mujeres antes citadas, en la lista de Teresa figuran otras de sus predilectas: Clara de Asís, Catalina de Sena, Úrsula, Isabel de Hungría, y Catalina Mártir, a quien ella dedicó también un poema: “Oh gran amadora / del Eterno Dios”. d) Como carmelita, Teresa tiene devoción particular a “**todos los Santos de nuestra Orden**” [=Panteón] (*Fundaciones* 29,33), y entre ellos a “aquellos santos Padres nuestros del Monte Carmelo” de los orígenes de la Orden (5^{as} *Moradas* 1,2), y además a san Cirilo, san Ángelo y **san Alberto de Sicilia**. De este último hizo escribir una biografía devota, que luego quiso se publicara juntamente con el *Camino de perfección* (Évora 1583). Aunque no figura en el listado del breviario, también tuvo especial devoción a los santos bíblicos **Elías** (7^{as} *Moradas* 4,11) y Eliseo (*Poemas*, nº 10). e) Por fin y debido a motivos peculiares, figuran en este elenco los dos santos fundadores, Domingo de Guzmán y Francisco de Asís; un Padre del Desierto, san **Hilarión**, al que ella dedicó uno de sus poemas (“Hoy ha vencido un guerrero / al mundo y sus valedores...”); y fuera del listado, uno de los santos más populares de su tiempo, san Martín de Tours, a quien ella admira por émulo de san Pablo en la alternativa del deseo de la muerte y del servicio a los hermanos (cf. *Camino de perfección*, 19,4; 6^{as} *Moradas* 6,6; *Exclamaciones* 15,2, y *Relaciones* 7 y 35...» (ÁLVAREZ, 2002a: 556-557).

⁷⁴⁰ Al igual que la *Ermita del Nacimiento* era llamada y entendida bajo la denominación de *Belén*, así esta *Ermita de la Sagrada Familia* también puede relacionarse con «Nazaret» (cf. MARTÍN NIETO, 2001b). Iconografía de la Sagrada Familia, en RÉAU, 2008b: 153-157; sobre la parentela de María, cf. *ibíd.*: 147-153.

⁷⁴¹ D. Andrés Montserrat y Crespí de Valldaura, dr. en derecho, fue «Juez de Corte de Capa y Espada en 1702. Antes había desempeñado el cargo de Gobernador de Castellón de la Plana. Entre 1703 y 1705 lo encuentro asistiendo a las corridas de toros en su condición de “*juze de capa y espada*” [nota 1036: Archivo del Reino de Valencia. *Mestre Racional* 8996 y 1997 fol. 52 y fol. 66, cuentas de Tesorería General]. En 1710 tenía su domicilio en Valencia y era electo de los acreedores de Villajoyosa [nota 1037: Archivo del Reino de Valencia. *Protocolo*

la Abadía de Montserrat o con sus monjes o su influjo en el reino de Valencia⁷⁴², sino con el topónimo (*Mont serrrat*) que se convirtió en apellido⁷⁴³. No consta que el mismo fundador haya fundado otra *Ermita de Montserrat* en algún otro lugar; es, pues, única.

f) *Nuestro Padre San José*

Cuando en la tercera ermita (la *Ermita de San Elías*) nos referíamos al “padre” era de una manera simbólica o espiritual: padre del Carmelo antiguo; aquí tenemos al padre putativo de Jesús, esposo de la Virgen María, el Patriarca San José⁷⁴⁴.

5271, notario Francisco Causes, en 15-12-1710 recibió 6 libras que se dice le debían del Repartimiento de Villajoyosa de 1706]» (GRAULLERA SANZ, 2003: 253; cf. *ib.*: 78, 108, 116, 122, 123, 149, 253, 254). De su hijo, Vicente Montserrat Crespi de Valldaura (†1738), cf. *ib.*: 48, 116, 117, 122, 172-173 nota 543, 254.

Por nuestra parte, hemos hallado alguna documentación sobre D. Andrés de Montserrat en el Archivo de la Corona de Aragón (ACA), fondo Consejo de Aragón. Secretaría de Valencia, legajos 555-942: a) legajo 578: *Pleitos y asociados para ellos*, nº 62 (Asociados para el pleito de don Andrés de Montserrat Crespi de Valldaura: 1689); b) leg. 581: *Delitos, castigos y bandidos*, nº 58 (acuse de recibo de los despachos concernientes a D. Mateo y D. Vicente Mirita, D. Andrés Montserrat y otros: 19.10.1694); c) leg. 642: *Caballeratos y nobleza*, nº 3 (del privilegio de nobleza que pide Andrés Montserrat: 1690); d) leg. 888: *Memoriales del negociado de Valencia*, nº 165 (D. Andrés de Montserrat, asesor del maestrazgo viejo de Montesa, pide una pensión, y para su hijo, heredero de la Casa de los Ciurana, la bailía de Morella: sin fecha); e) leg. 927: *Memoriales del negociado de Valencia*, nº 66 (El gobernador de Castellón de la Plana, D. Andrés Montserrat y Crespi, reclama su derecho de no pagar portes de correos: 1688, 2 docs.); f) leg. 929: *Memoriales del negociado de Valencia*, nº 263 (D. Andrés Montserrat, gobernador de Castellón de la Plana, pide concordia con los de un pleito: 1691); g) leg. 932: *Memoriales del negociado de Valencia*, nº 22 (El virrey sobre: asunto de D. Domingo Bou, fundación de un convento de capuchinos en la villa de Biar y del Desierto de Carmelitas Descalzos y pleito que han movido los franciscanos, etc.: 1692); h) leg. 933: *Memoriales del negociado de Valencia*, nº 19 (Acerca de la reclamación que hace Gregorio Torca de una cantidad que le debía D. Andrés Montserrat: 1677, 2 docs.). El doc. g lo sitúa como gestor de un asunto fundamental para el asentamiento definitivo del Santo Desierto OCD en la Baronía de Benicasim: el pleito continuo que mantuvieron los franciscanos de Castellón en contra del Sto. Desierto OCD; por lo que se puede intuir que D. Andrés de Montserrat trató el asunto de cerca y seguramente fue favorable a la causa de los carmelitas descalzos; la fundación de la Ermita de Montserrat vendría muy probablemente a continuación de haber tratado tal asunto. De hecho, sobre dicho asunto, en el mismo Archivo (ACA) hemos hallado los siguientes documentos del fondo Consejo de Aragón. Secretaría de Valencia, legajos 555-942: a) leg. 695: *Frailes y monjas de Valencia*, nº 32 (Sobre la petición de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de Aragón y Valencia para fundar un convento “en desierto” en el monte “Abujas de Santa Águeda”: 1691, 26 docs.); b) leg. 694: *Frailes y monjas de Valencia*, nº 64 (Sobre la fundación de los Carmelitas Descalzos en el monte llamado “Abujas de Santa Águeda”: 1692, 8 docs.); c) leg. 696: *Frailes y monjas de Valencia*, nº 72 (De la fundación del convento del Desierto de Santa Teresa de Carmelitas Descalzos de Valencia: 1694, 7 docs.); (en la búsqueda de estos docs. descritos: a-b-c, nos ayudó la archivera de la Provincia OCD de Cataluña Mercè Gras, amiga y colega nuestra). Lo cual se ha de complementar con lo conservado en el AHN: a) Clero Secular-Regular, exp. 1: leg. 1853 (s. XVIII) y libros 2.657, 2.767 y 2.768 (ss. XVI-1834): *Convento de Sta. Teresa de Benicásim (Castellón), Carmelitas Dzos.*; b) Clero Secular-Regular, exp. 4: leg. 1856 (s. XVIII-XIX): *Convento de Sta. Teresa del Desierto de Las Palmas (Castellón), Carmelitas Dzos.* Como los franciscanos de Castellón perdieron el pleito eclesiástico contra los carmelitas descalzos que querían fundar un Sto. Desierto en la baronía de Benicasim, el *affaire* se alargó gracias al llamado *recurso de fuerza*, que suponía «el derecho del agraviado por el fallo de un tribunal eclesiástico a apelar ante el Consejo de Castilla o ante las Audiencias para que éstas pudieran atender sólo a posibles vicios de procedimiento» (PÉREZ-BUSTAMANTE, 1995: 137); todos los tribunales fallaron a favor de los carmelitas.

⁷⁴² Para ese asunto puede consultarse MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 622-624. Breve iconografía de las Vírgenes negras (como la de Montserrat), en RÉAU, 2008b: 102-103.

⁷⁴³ Los Montserrat se remontan a la época de reconquista: «Linaje de caballeros catalanes que acompañaron al rey Jaime I en la conquista del territorio valenciano donde, con el tiempo, perdieron la *r* intermedia de su apellido que se convirtió en *Montserrat*, tal como aparece en numerosos documentos» (MAS, 1973: 209); en el mismo lugar se nos da información de las andanzas de los Montserrat en diversos puntos de la actual provincia castellanense.

⁷⁴⁴ Cf. PÉREZ, 2001b (§. 1. Personalidad de José; 2. Padre legal de Jesús; 3. Junto a María y Jesús); iconografía josefina, en RÉAU, 2001: 162-171; culto en la Comunidad Valenciana, cf. ARIÑO VILLARROYA, 2000b.

Cronológicamente hablando vino antes el profeta Elías y luego San José; y la tradición del Carmelo antiguo (siglos XII-XVI) pesaba mucho como para que la figura del profeta Elías permaneciera en la penumbra o en segundo término. En el siglo XVI, Teresa de Jesús dio gran vigor y promovió la devoción a San José, iniciada con varias experiencias propias (narradas en su *libro de la Vida*; cf. ÁLVAREZ, 2002a: 556⁷⁴⁵) y alargada a las repetidas veces que lo pone por titular de sus recién fundados monasterios (cf. *libro de las Fundaciones*⁷⁴⁶).

Ello puede ser buena razón para que en el Sto. Desierto de Las Palmas dedicaran la 3ª Ermita-vivienda al profeta y tras ello dedicaran la 6ª, *Ermita de San José*, a esa figura paternal y devocional con tintes teresianos, recomendada a todo el Carmelo Teresiano para que éste orientase a él su intercesión, habiéndole dedicado Teresa la mayoría de sus *palomarcicos*, empezando por el primero en su ciudad natal, Ávila de los Caballeros, en pleno corazón de Castilla (San José, su «rinconcito de Dios»; como en el título de la obra colectiva VV. AA., 1998d)⁷⁴⁷.

g) *Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados*

Seguimos en la referencia personal a la devoción hacia el titular de esta Ermita. Se trata de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de la ciudad de Valencia, capital del reino de Valencia (dentro del cual se funda el Sto. Desierto de Las Palmas) y de la que era devoto el P. Francisco de San José⁷⁴⁸, carmelita descalzo ondense que fue Prior del vecino convento de Nules (Castellón) en dos ocasiones (1709-12 y 1718-21), seguramente después de haber fundado esta Ermita-vivienda de su devoción. Devoción particular y relación geográfica.

Hay que tener en cuenta lo dicho arriba (al comenzar a transcribir el manuscrito del Hno. Gabriel de San José) sobre la duplicidad de los titulares: pues a la Ermita de los Desamparados fue a parar el cuadro y el altar de la tempranamente desmantelada Ermita de San Elías⁷⁴⁹, manteniendo siempre, eso sí, el propio titular mariano de los Desamparados⁷⁵⁰. Esta circunstancia, creemos, pudo originar, ya en el siglo XIX, la modificación de los interiores de la Ermita, de modo que, añadiéndole en 1865 en su exterior el Antro de San Alberto (por parte del P. Prior Miguel de San Alberto, Boix —de nuevo, la devoción personal: esta vez a cuenta del apellido religioso del fraile⁷⁵¹—), posteriormente fue doblemente transformada en los últimos años de esa centuria, convirtiéndola así en Hospedería para mujeres, dado que la clausura ya no se cernía

⁷⁴⁵ «Ante todo, hay un grupo de santos bíblicos: primero de todos, san José, por quien Teresa siente admiración y devoción especiales (*Vida* 6,6)» (ÁLVAREZ, 2002a: 556).

⁷⁴⁶ Cf. VV. AA., 1998d: 72-89 («Capítulo IV: Un día en San José») y 200-215 («Capítulo XI: La Cátedra de San José»). «¿Qué libros escribió Teresa de Jesús en [el monasterio de] San José de Ávila? Podemos decir sin temor a equivocarnos que casi todos. La mayor parte de su enseñanza oral y escrita es de aquí. Por eso San José puede considerarse como la Cátedra de su Magisterio. He aquí, una por una, sus obras inmortales y su relación con San José» (*ib.*: 203; y desentraña, una tras otra, las obras teresianas escritas en el monasterio: *ib.*, 203-214).

⁷⁴⁷ Para el texto teresiano relacionando la Virgen del Carmen, San José, Jesucristo y la fundación de monasterios de monjas (que bien se puede aplicar a la fundación del Santo Desierto de Las Palmas y el establecimiento en su territorio de las primeras Ermitas-vivienda), véase lo dicho sobre el titular de la Ermita del Carmen.

⁷⁴⁸ Para un perfil biográfico con las fechas básicas, cf. SALAS CARRETERO, 2009: 172 (ficha nº 711).

⁷⁴⁹ «Se ha puesto quadro y altar de Nuestro Padre San Elias [procedentes de la ya arruinada Ermita de San Elías] en [la Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados» (ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 8).

⁷⁵⁰ Una síntesis de la historia de esta advocación mariana valenciana y su influjo en zonas limítrofes y algo más alejadas, véase el artículo «Desamparados, Nuestra Señora de los», en la monumental *Enciclopedia de la Virgen* (MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 622-624).

⁷⁵¹ Sobre el P. Miguel de San Alberto (Boix) (1829-1879), véase SALAS CARRETERO, 2009: 474, ficha nº 2.146; y la gran recopilación de datos sobre este fraile publicada en HUSILLOS TAMARIT, 2005a.

sobre todo el territorio del Santo Desierto (que, como tal, dejaba de existir, pasando a ser simple Desierto de Las Palmas) sino que la clausura se ceñía solamente al terreno dentro del muro perimetral del Convento, muro, en su mayor parte, existente todavía hoy.

Por por tanto, se habilitaba una nueva función al Desierto (la de hospedería para mujeres), gracias al espacio ofrecido por la *Ermita de los Desamparados*, 7ª Ermita-vivienda del Santo Desierto de Las Palmas, y lugar de encuentro de santos, como los fundadores de la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor: por un lado Mons. José M^a Benito Serra, OSB, fallecido en el mismo Convento del Desierto de Las Palmas en la década de 1880, y, por otro lado, la M. Antonia M^a de Oviedo, actualmente beata de la Iglesia Católica.

h) *San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño*

De nuevo, otra excepción en los titulares, ya que por primera vez vemos una ermita que tenga dos titulares juntos en vez de uno solo. Las figuras de Antonio y Pablo remontan al lector al tiempo de creación del monaquismo y del eremitismo, es decir, a los primeros siglos de la era cristiana, cuando se iniciaban las experiencias de vida fuera de la ciudad, en grupos selectos o solitarios anónimos.

San Antonio, al que luego se le apodará *abad* sin haber fundado abadía alguna, es tomado como padre tanto del monaquismo como del eremitismo, más de este último ya que el fundador propiamente dicho del monaquismo en el Oriente Próximo fue San Pacomio, dejando en un segundo término al otro santo titular de esta ermita, San Pablo «primer ermitaño», distinto del apóstol neotestamentario (éste Pablo de Tarso; aquél, Pablo de Tebas⁷⁵², de cuya región natal viene el nombre de Tebaida, presente simbólicamente en todo Santo Desierto Carmelitano y, por supuesto, en el de Las Palmas: la Tebaida era llamada aquí la zona donde se edificó la Ermita de Montserrat, una del primer grupo de Ermitas-vivienda fundadas en el Sto. Desierto; esa misma zona estuvo en liza a finales del siglo XVIII, por ser pretendiente, junto con los banales de la Portería, para ser elegida como ubicación del nuevo Convento, que estaba para proyectarse y construirse, a partir de 1784: pero fueron finalmente dichos banales los que obtuvieron el *placet* del arquitecto, Hno. Joaquín del Niño Jesús, por estar atravesado por el antiguo Camino de la Portería al Convento antiguo y, por tanto, favorecer la recentralización del Sto. Desierto; no así la Tebaida, con su Ermita de Montserrat, en medio de la falda del monte S. Miguel y aislada del resto de itinerarios). Las figuras de Antonio y de Pablo fueron, con la tradicional unión de ambos en la devoción popular⁷⁵³, signo, modelo y tipo para todo Eremita,

⁷⁵² Los «sucesos prodigiosos que se narraban en torno a la figura de Pablo, “primer ermitaño”, suscitan lógicamente la perplejidad y exigen un discernimiento crítico; pero las noticias referidas por Jerónimo en los primeros capítulos de su *Vita Pauli* aparecen substancialmente dignas de fe» (NALDINI, 1992: 1.640). Sobre san Antonio *vid.* DATTINO, 1984: 16-18, 231-232 (historia); ORLANDI, 1991 (arqueología); ŠPIDLÍK, 1998c (mística).

⁷⁵³ Para la continua presencia de la figura de S. Antonio en la geografía valenciana, cf. ARIÑO VILLARROYA, 2000a; dos casos cercanos al Santo Desierto de Las Palmas: el circunvecino pueblo de Borriol (analiza la figura de Antonio en Borriol el prof. BOUCHÉ PERIS, 2010) y el más alejado Vilanova de Alcolea (ídem, en Vilanova: BARREDA TRAVER, 1998), ambas, poblaciones de la provincia de Castellón. «Numerosas iglesias parroquiales, santuarios y ermitas, de un lado, y cofradías, de otro, se han erigido desde el siglo XI, tomando como titular a san Antonio. Álvaro Monferrer aporta referencias de unos 110 templos valencianos acogidos bajo su patrocinio, ello sin contar los cambios en las dedicatorias y la presencia de cotitularidades» (ARIÑO, 2000a: 147).

Hay que notar la inconexión de la doble devoción a Antonio abad, desde la lógica de la Ermita-santuario, como acontece en toda la provincia castellanense y aún en las otras dos provincias, Valencia y Alicante, de la Comunidad Valenciana; y desde la lógica de la Ermita-vivienda, como parece acontecer sólo en el Sto. Desierto de Las Palmas. En la primera lógica, se mezclan elementos paganos y cristianos: cf. *El Periódico Mediterráneo* (Castellón de la Plana) martes 10 de enero de 2012, sección «Opinión» (p. 6), columna «La pregunta del día»;

en especial, para los que se retiraban a las Ermitas de cualquier Sto. Desierto⁷⁵⁴.

Añadamos la causa del titular: el nombre del fundador, P. Antonio de la Asunción, Provincial de la Provincia OCD de Aragón y Valencia (1718-21) y también General de la Congregación OCD Española (1730-36; cf. SALAS CARRETERO, 2009: 44, ficha nº 109), teniendo como secretario entonces al P. Vicente de la Concepción, gran promotor de todo el proyecto del Sto. Desierto de Las Palmas: del Camino de la Portería al Convento antiguo, de 2 Ermitas-vivienda y el Panteón, además de 1 Ermita-santuario, la única del antiguo proyecto del Santo Desierto. Curiosamente, tanto el P. Antonio como el P. Vicente fallecieron el mismo año: 1756.

Y también la posible causa nominal del barón de Benicasim, D. Antonio Gombau⁷⁵⁵, según lo parece relacionar cierta documentación archivística del Desierto de Las Palmas, aunque no exenta de alguna incoherencia o inconexión topográfica-cronológica. (Pudo tratarse de una primera ubicación del titular en la Ermita que cerraría la Portería Alta, pensando que ésa sería la de San Antonio Abad, y las armas del Barón lucirían en el muro externo [Este] de la Ermita, de modo que los viandantes que se llegaran a la Portería Alta del Santo Desierto, las admiraran de algún modo, relacionando el lugar con su anterior propietario; mas no fue así como sucedió, puesto que no aparece ejecutado ese proyecto o aplicado ese titular a la segunda Ermita-vivienda de la Portería —la primera era la Ermita del Carmen, levantada tres décadas atrás—, sino que siempre vemos en la documentación que la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño está «cerquita del convento», como dejó plasmado el Hno. Gabriel de San José en su citado manuscrito de 1778; así, pues, el posible intento de lucimiento del Barón se vio frustrado, teniendo en cuenta que los viandantes no podían ver la Ermita de San Antonio y San Pablo, porque ésta estaba ubicada muy «cerquita» del centro del Santo Desierto de Las Palmas: el Convento antiguo, dentro de la clausura.)

i) *Nuestro Padre San Juan de la Cruz*

Podemos entender el binomio «San Juan de la Cruz – Santa Teresa de Jesús» en relación con el binomio de «Virgen María (del Carmen) – San José». Éstos son padres de Jesús (aunque José

pregunta: «¿Origen de la fiesta de San Antonio Abad?»; respuesta: «(...), es la cita festiva por excelencia de las gentes del campo, con un origen medieval y que une tradiciones religiosas y paganas, ya que en la remota antigüedad se conmemoraba el solsticio de invierno y se honraba al sol con el fuego. En muchas localidades de la provincia de Castellón se levantan monumentales hogueras o barracas, creadas con ramas secas de pino y carrasca, que está sostenida por un eje central que es un gigante tronco de madera. También en muchos pueblos se escenifica la vida del santo eremita e, incluso, algunas de estas representaciones tienen carácter de auto sacramental en el que se cuentan las tentaciones que sufrió S. Antonio, en la eterna lucha del bien y del mal. Después se prende la enorme hoguera que ofrece luz y calor en una noche de intenso frío. También se bendicen los animales y son tradicionales los dulces gastronómicos en forma de *coques* acompañadas de aguardiente y moscatel (...)».

⁷⁵⁴ Para la iconografía de san Antonio abad, puede verse la obra de RÉAU, 2000: 108-123; y para la iconografía de san Pablo primer ermitaño, puede consultarse la respectiva obra de RÉAU, 2002: 23-26.

⁷⁵⁵ Ha historiado su linaje y su familia la investigadora M^a Jesús GIMENO SANFELIU en sus múltiples estudios, aproximaciones, contextualizaciones y desarrollos posteriores del tema (1984-85, 1985, 1990, 1994, 2003). Del posterior barón, Francisco Giner, hallamos cierta documentación en el AHN (Madrid), en el fondo de la Real Cancillería de los Reyes de Castilla: Registro del Sello de Corte (Consejos, 9270: *Mención de don Francisco Giner, Barón de Benicasim, entre los barones creados en Valencia; relación de títulos de Barón concedidos en Valencia*; 1798). Aparece posteriormente otro personaje relacionado: en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, sita en el Hospital Tavera de Toledo: en el fondo del Archivo de los Duques de Fernán Núñez (C. 1145, D. 18: *Concesión a Gilaberto de Centelles de la Baronía de Centelles, del castillo y lugar de Benicasim, del castillo de Montetarnesco y del lugar de Villaneja*: certificación de 1839 de un documento original producido en 1422; quizá para un subsiguiente titular de la baronía). Sobre el barón Francisco Giner (título de caballero), como regidor valenciano del s. XVIII (en 1778-1806), cf. IRLÉS VICENTE, 1996: 337.

haga las veces de padre putativo, no natural) y aquéllos son los padres del Carmelo Teresiano (de hecho, en la tradición de las *Constituciones* de la Orden, hasta su reforma con el Concilio Vaticano II, era preceptivo el apelativo de «Nuestra Santa Madre» o «Nuestra Madre Santa Teresa» y «Nuestro Santo Padre» o «Nuestro Padre San Juan de la Cruz», al referirse los religiosos y religiosas de la Orden a las figuras de Teresa de Jesús y de Juan de la Cruz, puesto que la primera era fundadora de la Orden y el segundo actuó como cofundador o al menos así fue leído e interpretado por la tradición: en la actualidad ha sido recuperada la figura del P. Jerónimo de la Madre de Dios, Gracián, como ayudante de Teresa de Jesús en su fundación e implantación del Carmelo Teresiano: cf. MARTÍNEZ BLAT, 2014; Gracián tiene abierta la causa de beatificación, iniciada recientemente).

Ya dijimos, al referirnos al titular de «Nuestra Señora del Carmen», por la *Ermita del Carmen*, que ésta y la *Ermita de San José* estaban relacionadas simbólicamente por la revelación que tuvo santa Teresa de Jesús respecto al papel de la Virgen María y de San José en sus nuevas fundaciones. También ejerció un similar influjo el binomio de los titulares **Teresa de Jesús** y **Juan de la Cruz**, con sus respectivas Ermitas-vivienda, en el Santo Desierto de Las Palmas.

Hay que tener en cuenta también la cronología de la figura de Juan de la Cruz: muerto en 1591, solamente llegó a ser beatificado casi un siglo después: en 1675; y su canonización aconteció en 1726 (en el siglo XX se escogió esta fecha para conmemorarla: en el segundo centenario de la canonización, en 1926, el Papa declaró «Doctor de la Iglesia» a san Juan de la Cruz). Tenemos, por tanto, una fecha tope: en el Santo Desierto de Las Palmas no pudo erigirse la Ermita de San Juan de la Cruz antes de 1726, sino a partir de 1727, pues la bula de canonización (el documento de valor canónico, impreso en Roma, por el cual los religiosos tenían la autorización para celebrar en su liturgia la fiesta del Santo; reproducido en HUSILLOS TAMARIT, 2006c: 30) llegó al Santo Desierto a partir de ese último año. Esa fecha se inserta en el período fundacional: en 1709 se acabaron de construir las dos alas del convento que servían para vivir (ala sur y ala este) y comenzaron a habitarlo, instaurando la observancia según las leyes del Santo Desierto; en 1732 se acaba toda la obra principal, y en 1733 se inaugura la iglesia conventual; por tanto: entre 1699 y 1733 se hizo el Convento antiguo. Entre medias, como vemos, queda la canonización de San Juan de la Cruz y la posterior fundación pía de la *Ermita de Nuestro Padre San Juan de la Cruz*, la 9ª Ermita-vivienda del Desierto. El titular de «San Juan de la Cruz» fue tan potente que dio nombre a otras unidades arquitectónicas del Santo Desierto de Las Palmas: Estanque, Fuente, Gruta... de San Juan de la Cruz⁷⁵⁶.

j) *San Juan Bautista*

«Juan el Bautista es uno de los personajes del Nuevo Testamento que guarda mayor vinculación con el Antiguo Testamento. Su figura ha sido enmarcada a lo largo de la historia como el puente que une las dos tradiciones, el nexo de unión entre la Biblia Judía y los primeros escritos de la tradición cristiana» (VÁZQUEZ MELLA, 2001: 669).

Así también la *Ermita de San Juan Bautista*, en el Santo Desierto de Las Palmas, ejerció como enlace y «nexo de unión» entre lo que estaba *fuera* del Santo Desierto y lo que quedaba *dentro* del mismo (esto es: extramuros e intramuros).

La personalidad de Juan Bautista «esconde un marcado carácter profético como ya lo reflejaron los primeros padres de la Iglesia situándolo como el último profeta del Antiguo Testamento y

⁷⁵⁶ Para la Ermita en S. Juan de la Cruz, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009d; iconografía: RÉAU, 2001: 181s.

el portavoz de la llegada del Salvador. A través de su figura tiene lugar el bautismo de Jesús en el río Jordán, lo que le convierte en una de las figuras clave en el comienzo de la vida pública de Jesús» (*ibíd.*: 669)⁷⁵⁷. Y el mismo autor añade poco después: «La vida ascética y austera de Juan Bautista lo han convertido en el prototipo de preparación para la venida de Jesús» (*ib.*)⁷⁵⁸. Ésa era la función propia, específica y simbólica de la *Ermita de San Juan Bautista* en el proyecto del Santo Desierto, ubicada en el conjunto de la Portería Alta, precisamente como *precursora* (así como su titular fue el Precursor del Salvador) del Santo Desierto.

«Su controvertida figura hace de él un modelo de austeridad y sacrificio que ha estado presente a lo largo de toda la historia de la Iglesia» (*ibíd.*). San Juan Bautista, como figura especial dentro del panorama de titulares cristianos; y la *Ermita de San Juan Bautista*, como especial por sus circunstancias en el territorio, siendo la 10ª Ermita-vivienda del Santo Desierto de Las Palmas y cerrando el sitio del Santo Desierto con el muro o cerca de la Portería Alta (también llamada Portería del Carmen), muro que serpenteaba la cresta del monte y del cual hoy todavía podemos ver ruinas medio kilómetro hacia el Sur y algo más hacia el Norte.

k) *El Santo Ángel Custodio y todos los Santos OCD (Panteón)*

El ángel es «un ser celestial, que está al servicio de Dios para las misiones que Él tenga a bien encomendarle. Los ángeles, inaccesibles a la percepción humana, constituyen un mundo misterioso, pero real» (MARTÍN NIETO, 2001a: 69).

La devoción al Santo Ángel Custodio es tradicional en el Carmelo Teresiano. En el libro de las *Estaciones del Ermitaño de Cristo* (Zaragoza, 1651), aparece como uno de los ejercicios que ha de hacer el Fraile-Ermitaño cuando va a la Ermita en un Santo Desierto OCD es rezar a su Santo Ángel Custodio (está dicho, por ejemplo, en el índice del capítulo 2 de ese libro; índice reproducido en HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 42-50; en especial, al final de la «Memoria breve de los puntos más importantes que ha de ponderar el Ermitaño en cada día de la semana», *ibíd.*: 49-50, al final del cual, tras el domingo, se añade: «Y adviértase que en todas las Ermitas se considera siempre a la Virgen Santísima, a sus gloriosos Padres y Esposo, al Santo del nombre del Ermitaño y a su Ángel Custodio», *ibíd.*: 50).

La invocación al Ángel Custodio, pues, tenía la finalidad de pedir su protección a la persona que le invocaba; el Ermitaño reza al Ángel Custodio para que le proteja y le mantenga en el ejercicio de esa experiencia en la Ermita, más austera si cabe que la de la vida cotidiana en el convento del Desierto, por la soledad, la escasez de comida, la penitencia que se solían autoimponer los religiosos (ayunos, disciplinas, etc.) y por la misma experiencia del desierto espiritual (explicada en HUSILLOS TAMARIT, 2013c). Más modernamente, en el *Diccionario Enciclopédico de Espiritualidad*, precisamente un teólogo carmelita descalzo ha escrito sobre el ángel custodio:

«Los ángeles nos ayudan no sólo en circunstancias más o menos extraordinarias o cuando nosotros mismos los invocamos. Un ángel especial nos protege continuamente, nos custodia: es el ángel custodio o de la guarda (nombre sugerido por el Salmo 90,11). Aunque

⁷⁵⁷ Cf. VÁZQUEZ ALLEGUE, 2001 (fuentes; orígenes; mensaje; bautismo propio y de Jesús; Herodes; discípulos; muerte; relación con Qumrán). Abundante iconografía de San Juan Bautista, en RÉAU, 2007: 488-521.

⁷⁵⁸ Como gran asceta, inserto en la tradición de los Padres y Madres del Desierto, siempre estuvo presente su figura en todos los Stos. Desiertos Carmelitanos; evidentemente, también en éste de Las Palmas, dando título no sólo a una Ermita-vivienda, sino también a dos Grutas distintas, algo insólito en el Sto. Desierto: ello es signo claro de que su figura es inagotable y de que, con la multiplicidad de valores, puede ser empleada diversamente. La devoción teresiana al santo se apunta en ÁLVAREZ, 2002a: 556 (lista de santos a los que Teresa era devota).

sea de fe que cada hombre tiene su propio ángel, es decir, distinto del de los demás hombres, los teólogos son generalmente de tal opinión. La opinión común de hoy era ya persuasión general en tiempos de Cristo (cf. Mt 18,10) y de los apóstoles (Hch 12,15). Así lo creyeron también muchos padres de la Iglesia, aunque en referencia directa sólo a los bautizados. Pero no hay razón para limitar la acción del ángel custodio sólo a los bautizados, puesto que todos los hombres están encaminados al mismo fin, la felicidad celestial, y por ellos todos tienen necesidad de la misma ayuda. La presencia de los ángeles custodios en el mundo es un aspecto de la divina providencia. Es verdad que Dios no tiene necesidad de nadie para dirigir y proteger a los hombres, pero es una característica suya querer comprometer en esa obra también a las criaturas: ha decidido libremente no ser él solo causa de bondad, sino que también las criaturas la difundan (Sto. Tomás de Aquino, *Summa Theologicae* I, 22,3). Con ello aparece claramente que los ángeles, aun siendo ya felices en la visión de Dios, se ocupan verdaderamente de los hombres para hacerles entrar en su compañía, realizando así la comunión de los santos» (DE SUTTER, 1983: 121).

Y para mayor clarificación, el mismo autor añade seguidamente:

«¿Qué ayuda puede prestarnos este poderoso amigo? Se excluye que pueda mover directamente la voluntad: ésta está subordinada sólo a Dios y cualquier influjo directo por parte de una criatura comprometería su libertad. También es difícilmente explicable un influjo directo sobre la inteligencia. Sin embargo, el campo de la actividad angélica es amplio: están las pasiones y la fantasía, por medio de las cuales los ángeles pueden ejercer su influencia indirecta sobre la inteligencia y la voluntad. No debemos pensar en influjos conscientes para el hombre: siempre serán muy raros. La actividad de los ángeles se inserta ordinariamente en la psicología humana normal sin hacerse notal: será una insistencia en imágenes o inclinaciones buenas que se presentan a menudo y eliminan las malas, y así nos atraen y conmueven y nos inducen a realizar acciones virtuosas. Será la protección del mal físico y moral. Influirán en la imaginación del protegido y del adversario, para evitar a tiempo y sin que se den cuenta, incidentes y tentaciones demasiado graves. No hay que olvidar, además, que el ángel custodio ora por su protegido y ofrece junto con él sus obras buenas a Dios (Tob 12,12)» (*ibíd.*)⁷⁵⁹.

El P. Armand de Sutter, teólogo carmelita descalzo en la Facultad Pontificia del Teresianum, en Roma (y autor de los textos citados), enseñaba estas cosas ya al atardecer de su vida, de lo cual quedó una síntesis en el *Diccionario de Espiritualidad*, obra del mismo Teresianum, facultad teológica e instituto de espiritualidad de la Orden de los Carmelitas Descalzos (OCD).

Tenemos, pues, que la antigua tradición en el Carmelo Teresiano se renueva hoy. Y, por ello, podemos interpretar la existencia de la **Ermita del Santo Ángel Custodio** en el Santo Desierto de Las Palmas (hoy en ruinas), ubicada pared con pared con el Convento antiguo, como un intento de que cada uno de los frailes de esa comunidad religiosa tuviera presente tal protección divina, por medio de su propio ángel custodio, de modo que fuera más patente a la hora de retirarse en esta Ermita-vivienda, tan cercana a las estancias conventuales.

Junto a ella se edificó a continuación el llamado «Panteón», que toma su nombre de las raíces griegas, «todo» y «dios», en clave de «todos los dioses» (de ahí, el Panteón romano: un solo templo para adorar a todos los dioses del Olimpo griego, convertido en romano); cristianamente, dado el monoteísmo del cristianismo (un solo Dios, tres Personas divinas), fue entendida tal expresión de «todos los dioses» como «todos los santos», y esto era lo que quería decir el «Panteón»: un lugar para conmemorar a todos los Santos, especialmente a todos los Santos de la Orden, los del Carmelo Teresiano, empezando por Santa Teresa, su fundadora, y acabando

⁷⁵⁹ Iconografía sobre los ángeles (en general), en RÉAU, 2007: 53-65; sobre los arcángeles, *ib.*: 65-78.

por el último santo que sin haber sido canonizado había vivido una vida santa, perfecta a los ojos de Dios y admirable e imitable a los ojos de los hombres.

Por eso el Panteón pretendía ser el lugar de celebración de “Todos los Santos”, momento que la Liturgia de la Orden reserva para el día 14 de noviembre; así como el 15 de noviembre se celebran Todos los Difuntos de la Orden, tanto en el siglo XVIII como en la actualidad (de ahí, que en la documentación aparezca la nomenclatura de «Eremitorio de Todos los Santos»).

Y por ello, el que fundó y mandó construir el *Panteón del Santo Desierto de Las Palmas*, el P. Vicente de la Concepción, mandó que se cumpliera una pequeña liturgia comunitaria: que toda la Comunidad acudiera al Panteón (muy cercano a la iglesia) el día 14 para tener una celebración sobre los Santos de la Orden, y cantar una antífona latina relativa a tal ocasión; y que al día siguiente, el 15 de noviembre, también acudiera al Panteón, pasando luego a la cripta de los difuntos (bajo la iglesia conventual —siempre del Convento antiguo—), para tener un recuerdo (un responso) por todos los difuntos en grupo, de modo que se honrara tanto a los vivos (para Dios, en el cielo: los santos) como a los muertos (enterrados bajo la iglesia, en el carnerario primero y después en el osario, siguiendo las normas, hasta hoy).

1) *San Miguel Arcángel*

«El nombre de Miguel (“quién como Dios”) aparece en el *Daniel* 10,13: es citado por otra figura de aspecto humano, otro ángel, el cual puede hablar con Daniel porque Miguel le ha ayudado a evitar al “príncipe del reino de Persia”, quien, a su vez, parece ser el protector de aquel imperio. Así puede desvelar a Daniel cuál será la historia de los tolo-meos de Egipto y de los selúcidas de Siria hasta el reino de Antíoco IV Epífanos, el perseguidor por excelencia de los judíos. Sólo entonces, concluye, “surgirá Miguel, el gran príncipe, que hace guardia sobre los hijos de tu pueblo”, después vendrá el juicio y la resurrección para la vida o para la infamia y la vergüenza eterna» (cf. CAVEDO, 2000: 1.720).

Este autor resume los pasajes bíblicos neotestamentarios en que aparece interpretado el arcángel Miguel en lucha contra Satanás:

«Miguel se convirtió así en el perenne opositor a Satanás. Legendarias tradiciones orientales hacen remontar su culto a la época apostólica, pero es cierto que en el siglo VI existían en Constantinopla numerosas iglesias dedicadas a él. En Occidente el culto está atestiguado en Umbría en el siglo V, y en el VI ya existía el santuario de Gargano en Apulia. Se remonta al siglo VII el oratorio de la fortaleza Adriana o Castel Sant’Angelo, que conmemora una legendaria aparición a Gregorio I Magno durante la epidemia de peste del 590. De Miguel fueron devotísimos los longobardos y después los carolingios, tanto que se convirtió en el protector de Francia, donde es célebre el santuario de Mont-Sant-Michel-de-la-Pénil-de-la Mer en Normandía. Fue protector nacional también en Inglaterra y en Alemania, donde los siete arcángeles eran los guardianes de los príncipes electores» (CAVEDO, 2000: 1.721).

Y en cuanto a la fecha de su celebración litúrgica en la Iglesia, añade:

«La fiesta del 29 de septiembre, fecha en la que se conmemoraba la dedicación de la basílica del siglo V en la vía Salaria, asocia después del Vaticano II la memoria de Miguel, Gabriel y Rafael. Representado en posiciones elevadas, armado y a menudo alanceado por

un dragón, es el protector de todos los lugares contra las insidias demoníacas. Su vinculación, implícita en los textos bíblicos, con el juicio final ha hecho de él el presador de las almas y su conductor hacia el cielo» (*ibíd.*)⁷⁶⁰.

La devoción al Arcángel San Miguel está presente en los escritos de Teresa de Jesús; así lo muestra el P. Tomás Álvarez, uno de los mejores teresianistas vivos, en su *Diccionario de Santa Teresa* (ÁLVAREZ, 2002a), donde afirma, al hablar de los «Santos»:

«(...) los santos son para ella “modelos” bajo el model absoluto que es Cristo Jesús: “hemos menester mirar a nuestro *dechado* Cristo, y aun a sus apóstoles y santos... Es muy buena compañía el buen Jesús y su sacratísima Madre...” (6^{as} *Moradas* 7,13). Teresa, como Pablo, emplea expresamente el término “imitar”, y “parecerse a...”: “Parezcámonos... en algo a la Virgen sacratísima” (*Camino de perfección* 13,3). “Imitadla y considerad qué tal debe ser la grandeza de esta Señora...” (3^{as} *Moradas* 1,3). Pero sobre todo se relaciona con ellos en la línea ascendente, de intercesión. Les hace “novenas”, y “toma a los santos devotos” (*Vida* 27,1), lo mismo que a “san Miguel ángel, a quien por esto tomé nuevamente devoción”. Y “a otros santos importunaba mostrase el Señor la verdad, digo que lo acabasen con Su Majestad” (27,1). Teresa llega a vivir la experiencia profunda de la comunión de los santos, en su relación con los del cielo (*Vida* 39-40), hasta afirmar en ciertos casos, “si ve a algunos santos los conoce como si los hubiera mucho tratado” (6^{as} *Moradas* 5,7)» (ÁLVAREZ, 2002a: 556)⁷⁶¹.

Si larga era la tradición en el Carmelo Teresiano (desde su fundadora, Teresa de Jesús) a la figura de San Miguel Arcángel, ésta se ha renovado en la actualidad, tanto en el Carmelo Teresiano como en el Carmelo de la Antigua Observancia (o carmelitas calzados).

Tomando pie de lo dicho arriba respecto del ángel custodio, el teólogo carmelita descalzo P. Armand de Sutter afirma:

«Además de la guarda angélica individual, se admite como probable que también las comunidades tienen su ángel custodio. Ello sería así principalmente para la Iglesia de Cristo: así como el arcángel Miguel fue el protector del pueblo elegido (Dan 10,21; 12,1), así también le ha sido confiado el nuevo pueblo elegido, la Iglesia. La antiquísima devoción a san Miguel, a quien fueron dedicadas numerosas iglesias, halla en esto su explicación» (DE SUTTER, 1983: 121).

Posteriormente, otro teólogo carmelita, esta vez perteneciente a la rama antigua de la Orden, el Carmelo de la Antigua Observancia, el P. Aureliano Pacciolla, ha escrito sobre los ángeles en el *Diccionario de la mística* (PACCIOLLA, 1998), relacionándolos con la psicología contemporánea: las experiencias antes de la muerte, el psicoanálisis, la logoterapia, y teniendo en cuenta los datos bíblicos evangélicos y la experiencia de los místicos cristianos.

Mirando al Desierto de Las Palmas, los frailes podían consultar un compendio de las tradiciones en torno a la figura de San Miguel Arcángel en la monumental enciclopedia del siglo XIX titulada *Biografía Eclesiástica Completa*, en su tomo 13 (Madrid 1862), pp. 1.037-1.047, obra que se adquirió muy tempranamente para la Biblioteca del Desierto de Las Palmas y que aún permanece allí, para poder ser consultada en la actualidad, a distancia de siglo y medio.

⁷⁶⁰ Iconografía de san Miguel Arcángel en la antigüedad cristiana, en STUDER – CARLETTI, 1991: 126; CARLETTI, 1992; posterior: RÉAU, 2007: 67-76; sobre la «angelología», cf. STUDER – CARLETTI, 1991: 122-126.

⁷⁶¹ Más información al respecto, en la voz «Ángeles», en el mismo *Diccionario de Santa Teresa de Jesús*, esto es: ÁLVAREZ, 2002a: 51-52 (voz redactada por el mismo P. Tomás Álvarez).

Poner al Arcángel San Miguel como titular de una Ermita en el proyecto del Santo Desierto de Las Palmas equivalía a invocar al Arcángel San Miguel para que protegiese el terreno del Santo Desierto (la propiedad privada de los frailes, convertida en un auténtico Paraíso barroco-eremítico).

Además, la *Ermita de S. Miguel Arcángel* era una Ermita-santuario, y se ubicó en la cúspide del monte de San Miguel, a 726 m sobre el nivel del mar.

No sabemos si el monte fue llamado así por la Ermita o ya se llamaba así previa construcción de la Ermita y ésta tomó el nombre del monte (recordemos que la Parroquia de Puebla Tornesa, población que ve la cara norte del monte San Miguel, tiene como titular, precisamente, al Arcángel S. Miguel).

Por lo que hemos podido comprobar en multitud de Ermitas-santuario a lo largo y ancho de la geografía española⁷⁶², normalmente el terreno toma el topónimo de la Ermita existente, incluso tras la desaparición de la Ermita: queda la «partida de San Miguel», o expresiones o nomenclaturas semejantes; lo cual indica el poder de dotación de identidad de las Ermitas; y, concretamente, las dedicadas a San Miguel Arcángel, desde antaño entendido como «protector del territorio».

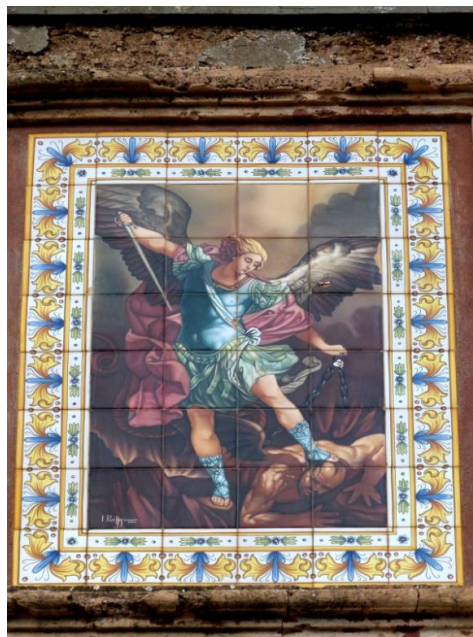


Figura 32: Plafón en que se representa al Arcángel; frontis de la Ermita de S. Miguel

m) *Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús*

Mucho se ha nombrado en este mismo epígrafe a santa Teresa de Jesús, como fundadora del Carmelo Teresiano, como devota del Nacimiento de Jesús, de la Virgen María, especialmente bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, sobre todo de san José, y de muchos otros santos, entre los que cabe destacar a san Juan Bautista, a san Antonio abad, a los ángeles y, en especial, a san Miguel Arcángel.

Vemos, pues, en su vida, un resumen de la mayor parte de los titulares de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas, lo cual ya nos hace presagiar que, en cierto modo, la *Ermita de Santa Teresa* reunía, sin pretenderlo, a todos los demás titulares del Santo Desierto.

No era ése el objetivo inicial del proyecto del Santo Desierto, pero así surgió finalmente, después de que la ejecución de las obras de la «Ermita de la Santa Madre Teresa» se vieran paralizadas consecutivamente por dos veces, y tuviera que acaecer una nueva donación años más tarde, para que se desencallara el proyecto y se pudiera ejecutar, como finalmente se hizo, terminando así el proyecto del Sto. Desierto de Las Palmas hacia inicios de la década de 1760, con el doble colofón de las Estaciones del Ermita de Cristo (1756-1757) y el Calvario exterior (o Vía crucis monumental) hacia 1760-1761.

⁷⁶² Véase nuestro ANEXO IV (al final de la presente investigación), con una extensa bibliografía sobre Ermitas-santuario en toda España, presentada por el nombre de la población donde está ubicada cada Ermita y esas poblaciones (o unidades poblacionales: pedanías, aldeas, lugares, caseríos...), ordenadas alfabéticamente.

Sobre santa Teresa de Jesús ya hicimos una presentación de sus textos, una lectura de los mismos desde la clave o idea o proyecto de la Ermita, siempre desde el Desierto de Las Palmas en HUSILLOS TAMARIT, 2009d, por lo que no repetiremos aquí lo dicho entonces. Cabe añadir, eso sí, que santa Teresa de Jesús era la titular del Santo Desierto de Las Palmas, de su Convento (para nosotros, el Convento antiguo) y de su Iglesia conventual⁷⁶³; es decir que, en definitiva, la última Ermita-vivienda de este gran proyecto se realizó satisfactoriamente, culminándolo con la titular que le daba nombre y sentido pleno⁷⁶⁴.



ANEXO (del §.III.1). Ejemplo de «necesidad de redención» y de «promoción diferida» en dos fundaciones pías del Santo Desierto de Las Palmas (segunda mitad del s. XVIII).

1) Fundación pía de Francisco Chiva (vecino de Benicasim, Castellón):

«Por Francisco Chiva De Benicasim.

Francisco Chiva Vecino de Benicasim y tambien proximo â este Santo Desierto, y como Parroquiano de la Porteria alta [del Sto. Desierto⁷⁶⁵]; fue, y es mui bienechor de esta Santa Casa, y mas há esplicado su devocion con obras que con palabras; sin muchas las Missas que ordinariamente hace celebrar, y años pasados dio 80 Pesos para que todo lo celebrasen⁷⁶⁶ en Missas â peseta los Religiosos de esta Santa Comunidad. Pero quando mas esplicó su devocion fue el año pasado de 1773 en que estuvo muy enfermo, y se persuadio que se moria, y para disponerse hizo su testamento, y en el, entre otras cosas, ordenó que dexaba para el bien de su Alma 400 libras. Y que de dicha cantidad se fundara una misa rezada en este Santo Desierto en cada un año en el Altar privilegiado, y dia de San Francisco de Asís; que su cuerpo fuesse enterrado en la Iglesia de este Santo Desierto, con Abito, y capa de nuestra Madre Santissima del Carmen, y que se pagassen los derechos Parroquiales; y que satisfechas todas estas cargas, lo remanente de dichas 400 libras se le dixesen missas de [cuerpo] presente por una vez en este Santo Desierto por sus Religioso al fuero de quatro Reales de Vellon, ô peseta.

Y no obstante que salió de su enfermedad, entregó â esta Santa Comunidad las sobredichas 400 libras con los cargos, y cargas sobredichas por modo de donacion *inter vivos*, â que convino la Santa Comunidad como consta del Libro de Acuerdos pagina 63, y 64. -//. Se pidio Licencia â Nuestro Santo Definitorio para la Missa perpetua, como tambien para poder cargar â censo dichas 400 libras no obstante, que la mayor parte era libre, por los motivos que se alegáron en el memorial, â que condescendio dicho Nuestro Santo Difinitorio [sic, sed *Difinitorio*], como se puede ver en su Licencia que puso al pie de dicho memorial. vide Quaderno de licencias en el Archivo, caxon 4. al folio 40 -//.

Las sobredichas 400 libras estan cargadas en el censal del folio 243 del Libro de Censales, y su Escritura en el caxon 2.^a Division de Julio vaxo el numero 38. -//.

La que autorizó Gabriel Rivés [sic] Escribano de Castellon de la Plana en 17 de Julio del año 1774 -//.⁷⁶⁷

⁷⁶³ Por su parte, el Convento nuevo tuvo como titular lo más propio y profundo de santa Teresa de Jesús: la gracia mística de la transverberación; así, el titular fue: «Transverberación de Santa Teresa de Jesús» o «Transverberación del corazón de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús» (titular tanto del Convento nuevo como de la Iglesia conventual, hasta el presente).

⁷⁶⁴ Sobre iconografía teresiana: GUTIÉRREZ RUEDA, 1964 (tesis doctoral); RÉAU, 2002: 258-263 (síntesis).

⁷⁶⁵ [Parroquiano de la Porteria alta] curiosa mención que significa que solía oír misa en la Portería alta, es decir, al ser varón asistía a misa en el atrio preparado para ello en la Ermita de San Juan Bautista, dentro del conjunto de la Portería alta o Portería del Carmen del Santo Desierto de Las Palmas.

⁷⁶⁶ [todo lo celebrasen en Missas] se dedicasen los 80 pesos a ofrecer misas por sus intenciones.

⁷⁶⁷ El texto continuado desde el inicio hasta aquí es obra de una misma mano: el Procurador del momento. A continuación, son diversas manos (una diferente por párrafo) las que añaden las anotaciones subsiguientes.

Nota que del dicho Capital las 19 libras, 03 sueldos, 7 [dineros]⁷⁶⁸ estan aplicadas por dotacion â la Missa rezada[.] las restantes quedan â favor de la Comunidad = porque se celebraron las missas rezadas en tiempo del Padre fray Antonio de San Cosme Prior que era.

Nota = segun la reduccion del año 1800. no le cabe ninguna [misa], y le sobra toda la Pension que es [de] 8. Reales [y] 8. dineros.

Nota que por quanto se aumento el capital hasta 25 libras le cabe dicha Misa y sera la Combentual del dia de San Francisco de Asis.

Nota = En efecto: que dan las 25 libras para el cumplimiento de esta Misa en el dia de San Francisco de Asús [sic, sed *Asís*]; las que se cargaran»⁷⁶⁹.

2) Fundación pía de la Marquesa de Benemejís, M. Honorable S^{ra} D^{ña} Mariana Tárrega:

«Por la Muy Honorable Señora Doña Mariana Tarrega Marquesa de Benemejís

La sobredicha Señora Marquesa moradora en la Ciudad de Valencia, ha expresado su mucha devocion â este Santo Desierto, y sus Hermitaños en muchas Limosnas graciosas que le ha dado en varias ocasiones, y muchos libros de devocion que ha remitido; y assí mismo há ofrecido hacer la obreria⁷⁷⁰ todos los años durante su vida. Y entre otros favores â mas de los expresados, remitió â esta Santa Casa una Imagen de Mazoneria con su Urna de Nuestra Señora de los Dolores mui hermosa; y habiendo colocado esta Santa Comunidad dicha Imagen en el Altar Mayor sobre el Sagrario; Quiso dicha Señora [Marquesa] que para mayor Culto suyo ardan dos Velas delante de dicha Imagen a la Missa de Nuestra Señora que se dice todos los savados del año; como tambien a la salve que se canta en dichos dias, y otros [ritos] que manda nuestro ordinario. Para cuia obligacion y gasto dió dicha Señora Marquesa cinquenta pesos de capital para que cargados, con su producto se compre las Velas necesarias. Como todo consta de la Licencia, que dio Nuestro Santo Difinitorio en Manzanares â 10 de Octubre de 1774 -//. La que se hallará en el caxon 4.º del Archivo vaxo el Rotulo que dice: Licencias. en su Quaderno al folio 41.

Estas⁷⁷¹ 50 libras se emplearon en la compra de un Devitorio de semejante quantia el que se halla en el Libro nuevbo [sic] de Censales al folio 407.

Por lo que esta Santa Comunidad queda, â Ley de agradecida obligada⁷⁷² â encomendar â Dîos â Dicha Señora Marquesa por los muchos beneficios que nos ha echo, y esperamos continuará su Señoria en favorecer â estos pobres Hermitaños sus capellanes.

*La sobredicha Imagen se colocó posteriormente dentro del mismo Sagrario^{773»774}.

⁷⁶⁸ Las cifras de la cantidad han sido corregidas por la misma mano una o quizá dos veces, teniendo que añadir en la última vez una nueva cifra para los dineros («7»); de ahí, que no conste la abreviatura para ello.

⁷⁶⁹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas... 1753*, fol. 57. Cada nota está escrita por mano diversa (los Procuradores, como se hizo notar arriba), con caligrafías y tintas diferentes, en años sucesivos.

⁷⁷⁰ *la obreria*] expresión genérica referida al cúmulo o al conjunto de obras varias: composición o arreglo de banales, edificación o restauración de grutas (obras menores, no mayores); obras cotidianas del convento.

⁷⁷¹ A partir de aquí, hasta el final del texto transcrito, es la misma mano con la misma tinta.

⁷⁷² *obligada*] palabra escrita al margen, con señal para incluirla en la lectura corrida de la frase.

⁷⁷³ Resulta algo sorprendente esta última adición de la recolocación de la Dolorosa «dentro» del Sagrario y no encima (como se puso en un principio) o a un lado, ya que «dentro» solamente solía y suele estar el copón con formas consagradas y/o el ostensorio o custodia o teca, con una forma consagrada de mayor tamaño. Si la Dolorosa iba «con su Urna» y era «de Mazoneria» (que podemos entender como que era de obra, es decir, o bien de terracota —lo cual en otros lugares de la documentación dieciochesca se traduce como «de varro» [así, en varias ocasiones dentro del ms. de 1778 del Hno. Gabriel de S. José]— o bien, tomando la raíz *maçon*, similar al francés —de ahí, *maçonería*, luego traducido como *masonería*, que hoy tiene otras connotaciones diversas al origen del vocablo—, lo cual haría referencia a lo que hoy llamamos *ladrillo*, podríamos entender que era de obra, y eso aplicado a una imagen se podría explicar como que se trataba de una imagen esculpida, compacta, de bulto redondo, o sea, de alta calidad, por lo cual llevaba su urna, como protección de la imagen). Si esto era así como imaginamos, llama la atención con más razón —la llamaría menos si se tratara de una pintura o un icono, incluso con su urna (aunque las pinturas nunca llevaban urna)— que se pusiera «dentro» del Sagrario.

⁷⁷⁴ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 58. La imagen referida de la Dolorosa aún no ha sido ubicada.

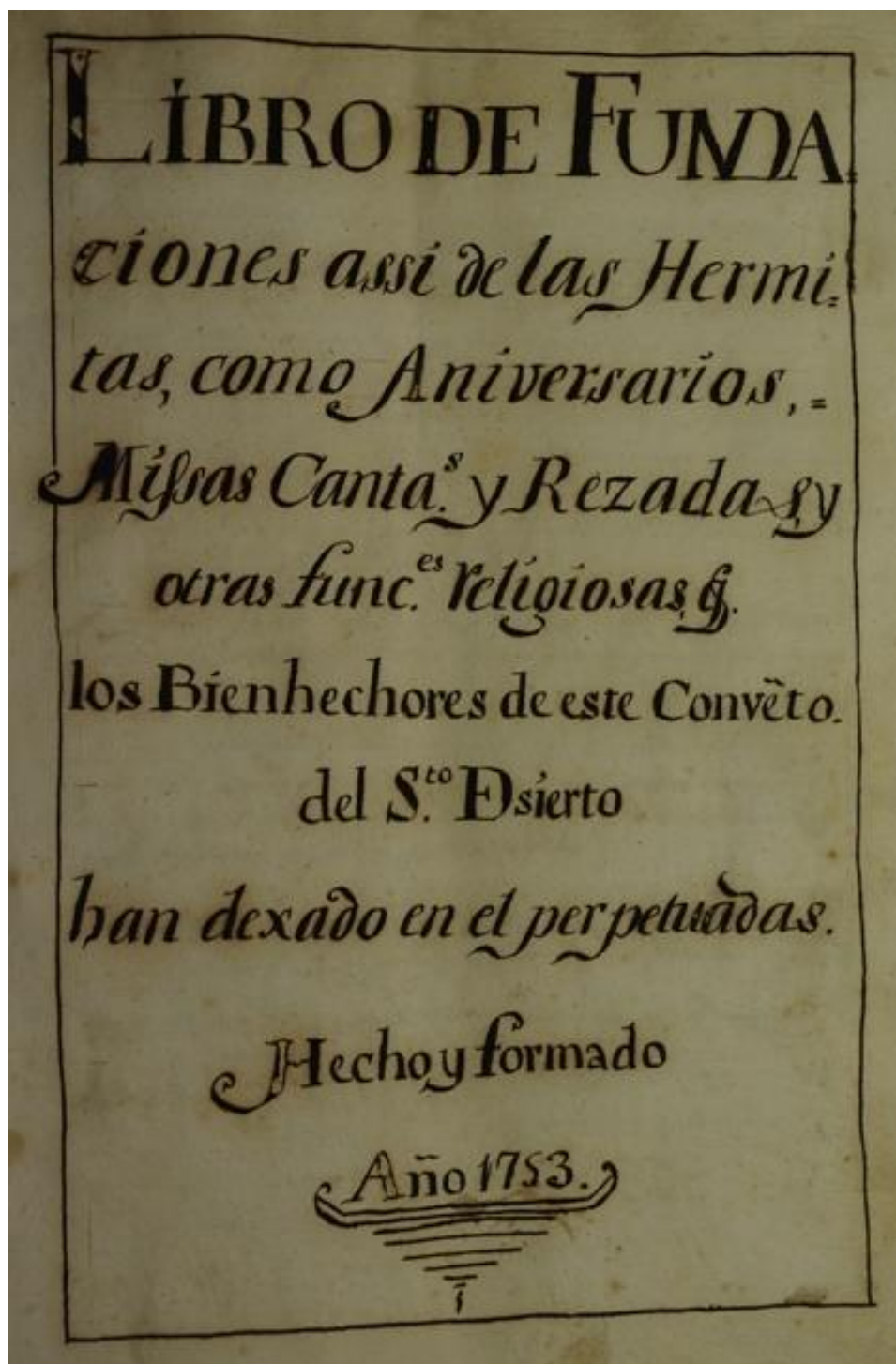


Figura 33: Frontispicio del libro manuscrito sobre las fundaciones pías del Santo Desierto de Las Palmas
ADP, G, II, 2: *Fundaciones Pías (1753-1835)*

III.2. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA DE CADA UNA DE LAS ERMITAS DEL SANTO DESIERTO DE LAS PALMAS, CON SUS FICHAS CATALOGRÁFICO-PATRIMONIALES

Tras haber investigado los titulares de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas, con la multitud de significados, lecturas, interrelaciones, connotaciones, contenidos, valores ocultos (siguiendo la expresión del prof. MARTÍNEZ DE PISÓN, 2009), etc., nos sabe a muy poco leer textos como el que incluye el historiador de la Orden a inicios y mediados del siglo XX, el P. Silverio de Santa Teresa, en su monumental *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, extendida en abultados 15 volúmenes (cf. SILVERIO DE SANTA TERESA, 1935-1952), en cuyo undécimo tomo (publicado en 1943, en plena posguerra) leemos lo siguiente:

«Por todo su territorio, en sitios de estratégica soledad, entre un bosque, en el repliegue de un vallecito, junto a un roquedal, se fueron edificando ermitas, como las que dejamos en otro lugar descritas hablando de [los Desiertos de] Bolarque y Las Batuecas. Fueron éstas la del **Carmen**, **San Elías**, **Montserrat**, **San José**, Nuestra Señora de los **Desamparados**, **San Antonio** y **San Pablo**, ermitaños, **San Juan Bautista**, **Santa Teresa**, **San Juan de la Cruz**, el **Ángel** de la Guarda, **San Miguel** Arcángel y la Sagrada **Familia**» (SILVERIO DE SANTA TERESA: *HCD*, t. XI, 1943: 74). Le falta la 1ª Ermita: la *Ermita del Nacimiento*; y yerra el titular de la 11ª: no *Ángel de la Guarda* sino *Ángel Custodio*.

Esta es la razón de que no citemos con frecuencia al P. Silverio; no por desdén ni menos por desprecio del autor, claro está, sino porque nos sabe a poco lo que nos dice, ya que depende de las fuentes primigenias bibliográficas, como la obra del P. Pedro Brizuela (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915) o la siguiente obra en ser publicada, que fue la del archivero y bibliotecario del Desierto de Las Palmas, el P. Plácido Prats (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934). Como ambos autores toman muchas cosas de la obra anterior a ambos, del cura tortosino y amigo de la Comunidad de religiosos del Desierto, D. Fernando Miralles (MIRALLES MESSEGER, 1898 [2ª ed. corregida, en 1900]); el cual, a su vez, depende en algunos datos y formas de expresión del autor anterior a él, el valenciano Domingo Andrés (ANDRÉS, 1866), obras éstas que no conoció ni por ello consultó el P. Silverio, y a las que nos referimos repetidas veces..., por todo ello, no prestamos mucha atención a las menciones que el P. Silverio hace del Desierto acá y allá, esparcidas en su gran obra, porque aun bebiendo de algunas de las fuentes bibliográficas principales, no aporta ningún dato nuevo que no hubieran dicho esas obras previamente y, por tanto, en el momento en que el P. Silverio, al citarlas, cambia el orden de los factores (como, p.ej., el orden de las Ermitas, como hemos visto en la cita anterior⁷⁷⁵), nos toca recomponerlo y remitirnos a otras fuentes anteriores y más fidedignas, para corregirlo.

De hecho, destacamos un caso concreto, en el apartado dedicado a la Ermita de Montserrat, en el que hemos documentado, paso a paso, que la lectura de la obra del P. Silverio produjo tal efecto en el imaginario colectivo de los lectores, que a partir de la publicación-lectura de su obra, se inició una leyenda espúrea acerca de cierto religioso difunto retirado en dicha Ermita.

⁷⁷⁵ Seguidamente del texto citado, el mismo autor añade en una nota al pie: «Además del terreno tenía algunas grutas o cavernas que los solitarios llamaban *antra*, donde pasaban largos ratos de oración. De éstas, las más frecuentadas se llamaban de San **Elías**, **San Juan de la Cruz**, **Santa Eufrosina**, **Santa Magdalena**, **Santa María Egipcíaca**, **Santa Eufrasia** y otras» (SILVERIO DE SANTA TERESA: *HCD*, XI, 1943: 74 n.1). Curiosa adición eso de «las más frecuentadas», puesto que no hay constancia de la frecuentación de las Grutas, Antros y Lauras...

Es tal el límite de lo absurdo al que se ha llegado en la «lectura» e interpretación del patrimonio etnográfico, histórico-artístico y, principalmente, arquitectónico, que hemos decidido tomar las riendas de la historiografía, ofreciendo por primera vez un elenco cronológico de la documentación archivística hallada (principalmente, las secciones «historia» y «administración de bienes» del Archivo Histórico del convento de carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas: ADP, A y G, respectivamente; y, complementariamente, en la sección Clero del Archivo Histórico Nacional de Madrid, que aunque acumula los fondos desamortizados a partir de 1835 —desamortización fallida en el Santo Desierto de Las Palmas, como demostramos en HUSILLOS TAMARIT, 2015a—, atesora igualmente otros documentos extraídos de los conventos seguramente en las desamortizaciones previas, como, por ejemplo, en la napoleónica, que sí que tuvo cierto efecto —aunque no devastador— en el Archivo del Santo Desierto, como ya dejamos expuesto en HUSILLOS TAMARIT, 2009c, aunque falta mayor investigación). Junto a esa documentación archivística hallada por nosotros y transcrita por primera vez aquí (pues la mayor parte de dicha documentación se halla inédita, esperando que los investigadores se acerquen a ella y la publiquen, insertándola en el contexto histórico que la vio nacer y comparándola, eventualmente, con otros casos similares en la zona de influjo o región), ofrecemos también un extracto, por orden cronológico, de la bibliografía propia del Desierto de Las Palmas, que desde mediados del siglo XIX hasta hoy se ha ido repitiendo, en muchas ocasiones heredando antiguos errores y perpetuando lecturas inadecuadas o ignorantes de la realidad que efectivamente sucedió y no la imaginada por tal autor o lector de esas obras...

En conclusión, presentaremos seguidamente la información de acuerdo al siguiente esquema:

1. Nombre de la Ermita;
2. Datos esenciales (en la 1ª época: el «marco antiguo» del Santo Desierto de Las Palmas);
3. Textos de la Ermita tomados de documentos manuscritos (ordenados cronológicamente);
4. Textos de la Ermita tomados de la bibliografía (ordenada cronológicamente);
5. Datos esenciales (en la 2ª época: el «marco nuevo» del Desierto de Las Palmas): si ha sido restaurada o reconstruida la Ermita o si ha sido renombrado su titular.
6. Elementos vinculados a la Ermita: un Pilar devocional, un Antro, una Fuente, un Corral.

Al final del capítulo se acumulan las fichas catalográfico-patrimoniales de cada una de las Ermitas, así como de otras unidades arquitectónicas relacionadas directa o indirectamente con ellas.



1. Ermita del Nacimiento⁷⁷⁶

DATOS ESENCIALES
(1ª parte: en el marco antiguo)

Fundador: D. Bartolomé Selma, médico de Valencia⁷⁷⁷.
Fecha de fundación: 10.08.1698; inauguración: 22.09.1698.
Patrono: D. Bartolomé Selma, médico de Valencia.
Dotación: 200 libras, por el fundador.

1.1. *Textos sobre la Ermita del Nacimiento tomados de documentos manuscritos*

NOTICIAS HISTÓRICAS⁷⁷⁸

«Capítulo 11 del Día que se planto con todo Rigor la observancia heremítica en las Hermitas en este Santo Desierto⁷⁷⁹.

»A 19 de Setiembre del año 1698. Ilego a este Santo Desierto Nuestro Padre ProVincial fray Miguel de San Josef. y el día lunes a 22 de Setiembre de dicho año Se fue a la Hermita de Belen a tener ejercicios⁷⁸⁰. y plantar en ella, y en este Santo hiermo la vida eremítica con todo rigor. De manera, que no quiso mas prouision. para el Viatico y Sustento. que Yervas y frutas. y con esto paso, y tuuo Sus Santos ejercicios. dexandonos exemplo a los demas de lo que emos de hacer. era Su (?) en este dia de edad de 61 años y auia entrado en los 62.

»Despues tuuo la vesita desta casa⁷⁸¹ y a 19. de octubre de 1698 Se partio para Valencia, y Se paso a Enguera (visito aquel conuento y Se boluio a Valencia y des pues de auer visitado estas casas Renuncio el oficio de Prouincial. y para aguardar la Renuncia de Nuestros PP [=Padres] Se uino a la Soledad amada deste Santo Desierto. y Ilego a el en compañía del Padre fray Francisco de la Acension. Sabado a 17 de enero de 1699. dexandose a Su Secretario en Valencia: asta que viniera el orden. y díspera. pues quería que lle allara [=le hayara] en este Santo Desierto y no en otra parte: para con esto perpetuarse aca. y Ilego el despacho el dia 4 de febrero, esto es llegaron las cartas; pero aun nose le auía admitido la Renuncia .y Entre tanto que el dicho Padre fray Miguel de San Josef aguardaua y esperava el orden de Nuestros PP. [=Padres] Su ejercicio era aiudar las misas. y mucha parte del día, y de la noche se pasaua en feruorosa oracion. Ilego la resolucion de Nuestros padres, de que no se le admitía la Renuncia a ...⁷⁸² de Febrero de 1699, y fue para Su Reuerencia de Sumo desconsuelo; pero le sacrificio asín Nuestro Señor, y Se rindio, a la obediencia, y Sacrificio a Dios Su uida.

»y El día Jueves 24 de março de 1699 a las 4 oras de la tarde poco mas, o menos Se pego fuego al monte originado de una Çentella que Salto, al tiempo, que Sacauan un ornillo de carbon, que para la herrería Se auia hecho. Salio del orno la çentella, prendio en la maleça de tal Suerte, que no se pudo ataxar: Sí que en breue tiempo Se reduxo todo a cenizas. Viendo el dicho Padre la voracidad

⁷⁷⁶ El titular se refiere al nacimiento de Cristo, no de la Virgen; cf. PÉREZ, 2001a.

⁷⁷⁷ Sobre la transcripción de este apellido como *Selma* y no como *Celma* (según recogen varios autores), hay que notar que el origen pudiera ser *Celma* y, debido a la pronunciación valenciana, acabaría siendo *Selma*. De ahí, la variación existente entre los diversos autores a la hora de transcribir el apellido. Algunos *Celma*, con el título de ciudadanos en el partido de Morella (Castellón), regidores valencianos durante algo más de la primera mitad del s. XVIII (entre 1729 y 1768 ca.), se hallan elencados en IRLES VICENTE, 1996: 338.

⁷⁷⁸ Ofrecemos la documentación archivística hallada, principalmente, en el ADP y en el AHN (Madrid).

⁷⁷⁹ Resaltadas en negrita las referencias a la Ermita del Nacimiento. Redactor es el P. Juan de la Virgen.

⁷⁸⁰ Que el Padre Provincial se fuera a hacer ejercicios espirituales a esta Ermita del Nacimiento en esa fecha de 22 de septiembre de 1698 no significa que la fundara entonces, ni que la construyera entonces; sino que ya estaba previamente fundada y posteriormente edificada, y todo ello antes de que el padre llegara. Por tanto, esta fecha nos sirve para poner un tope máximo a la construcción de la Ermita: estaba hecha antes del 22.9.1698.

⁷⁸¹ *tuuo la vesita desta casa*] realizó la visita canónica provincial a este convento.

⁷⁸² Falta la fecha y queda el espacio en blanco que dejó el P. Juan de la Virgen para añadirla luego.

[fol. 40] De las llamas, y el uiento tan furioso que los abliua (?) delante de Sí: que era mas impulso diabolico, que no hefecto de la naturaleza. pues las llamas saltauan como pelotas de unas partes a otras aunque estauan mui distantes para mas presto reducir en pauesas, y cenicas todo el monte. Viendo esto Mando el dicho Padre, que acudiera a la oracion los Religiosos. y los criados a remediar el fuego. y que Sacaran el Santissimo: con esta diligencia Se ttenplo algun tanto el incendio: pero aun tan crecido que al resplandor de noche Se podía leer una carta: pero con ser tanto el fuego fue Nuestro Señor Seruido de preservar los mas Crecidos pinos entre las voraces llamas; quiza, por las diligencias, y oraciones deste Venerable Padre. que adolorido de lo que ueia pidio al Señor pidio el remedio de tanto daño. y a Si Se le concedio; pues fue menor el dano [=daño] de lo que Se pensaua. **En esta ocasion estaua yo en ejercicios en la hermita.**⁷⁸³

»y A 24 de Abril de 1699 llego aeste Santo Desierto la nueua de la renuncia del Provincialato del Padre fray Miguel de San Josef, allandose Su Reverencia en esta casa, y le fue de Sumo gusto a Su Reverencia. y de Sentimiento para los demas: por uernos Sintan amoroso Padre: Sintiedose por otra parte contentos por verse quedarse en nuestra compañía. y tan gustoso: por uerse aligerado del Peso del gouierno. Prosigio en Sus Santos exercicijos [sic], aunque cercado, y cargado de achaques: pero mui valiente en el Spiritu todos los lleuaua con sumo Sufrimiento, y Sin admitir aliuiio ninguno. aun⁷⁸⁴ que del necesitaua: no sólo por Sus ordinarios achaques; Síno por los que de nueuo le uinieron: pues estos fueron tales: que obligaron a los Prelados a mandarle Se saliera del Santo Desierto para que Se le pudiera aestir Segun ellos pedían, y estillo de la Religion obedecio, y huuo de Salír de Su amado retiro. (...) ⁷⁸⁵ (...) ⁷⁸⁶»⁷⁸⁷.

En la construcción del primitivo convento (1699) se tomó como base alguna forma arquitectónica de la Ermita del Nacimiento, que ya existía desde el año precedente:

«Las ventanas de las celdas, aduerto que han de quedar vaciadas o rasgadas asta el suelo posadero de ellas en la forma de la que está echa en la celda de la hermita de abaxo»⁷⁸⁸.



⁷⁸³ Añade posteriormente esta última frase el mismo redactor, como para ubicarse (puesto que narra los acontecimientos en primera persona, como testigo de vista) dentro del suceso del incendio del paraje.

⁷⁸⁴ A *aun* le sigue un borrón; posiblemente, con el *que* de *aun que*; al borrón le sigue el *que*, que se haya separado, como se verá que es uso común porque está así escrito dos líneas arriba.

⁷⁸⁵ No transcribimos el párrafo siguiente, por no poseer datos de interés para nuestro intento. El resumen del mismo párrafo consta —como con los anteriores párrafos— en el margen izquierdo del folio, y dice así: «Sale por mandato delos Prelados del Santo Desierto para çaragoça con no poco Sentido Suño. y llego a ualencia [=Valencia]: y de aí no pudo pasar aldonte [=adelante (?)]».

⁷⁸⁶ Otro párrafo más —el último de la página (fol. 40)—, que no tiene datos de nuestro interés. Copiamos el resumen que se halla al margen izquierdo: «hacen nueuas instancias los Prelados para que Se uaeía [=se vaya] a caragoça. y rindese a la obediencia». Tras este párrafo, se pasaría a un folio desaparecido, fue arrancado o extraído o tal vez cayó durante la composición del libro (¿quizá estaba en blanco?). De hecho, en el margen superior izquierdo del folio 42 se escribió con tinta: «aquí falta una hoja___»; escrito en fecha incierta, pero atendiendo a la caligrafía y la ortografía (*hoja* y no *hoxa*) y a otros posibles datos que se pueden suponer o inferir, tal vez pueda datarse hacia la segunda mitad del siglo XVIII (una vez ya compuesto el libro entero del P. Juan de la Virgen, y revisado por otro religioso, incluso ya muerto su autor).

⁷⁸⁷ ADP, A, II, 2: JUAN DE LA VIRGEN, OCD: *Breve tratado y memoria de la Fundacion deste Santo Dessierto de Las Palmas y de lo que a pasado por mi, y de que soi testigo de vista* [sin fecha: 1700 ca.], fols. 39-40.

⁷⁸⁸ ADP, A, II, 29: *Escritura de contrato convenida entre la comunidad del Desierto de Las Palmas y Pedro Vilallave, maestro de obras de Castellón de la Plana para la construcción de las dos primeras alas del primitivo convento, hecha a 26 de marzo del año 1699, copiada del protocolo de don José Llorens de Clavell, notario de Castellón, correspondiente al año 1699, cuaderno 24, cuarto folio, existente en Castellón en poder de don Ángel Sánchez Gozalbo*, fol. [8]. Pedro Vilallave había acabado en 1670 la segunda fase de las obras de construcción en la Ermita de Santa María de Lidón (Patrona de Castellón). En 1696, también Ignacio Vilallave actúa en la ampliación de la Ermita de San Jaime de Fadrell; cf. ANÓNIMO, 1989: láms. [8] y [2].

«Primera Hermita. Del Santo Nacimiento por el Doctor Bartholome Selma Fundador, y Patron»⁷⁸⁹

«1. Por escritura que passo ante Laurencio Gacull Notario Real y publico en la Ciudad, y Reyno de Valencia, a los 10 dias del mes de Agosto del año 1698⁷⁹⁰. Don Bartholome Selma Doctor en Medicina habitante en dicha Ciudad de Valencia, singular Bienechor, y devoto de Nuestra Sagrada Religion, por el particular afecto que a este Santo Desierto de Las Palmas tenia: dio para fundar una Hermita baxo la imbocacion, o titulo de Bellen, o Nacimiento: 200 libras en su edificacion; tambien tomo el patronato de dicha Hermita y dio por el 1000 libras e se impuso las cargas, y obligaciones siguientes, cuias 1000 libras se las cargo este convento à censo à favor de dicho Selma, como de dicha escrituras consta, sin que lo pueda redimir etc.⁷⁹¹

»Primo. Que en cada un año perpetuamente, tenga la Comunidad obligacion de baxarle a cantar una Missa a dicha Hermita, en la infraoctava de Navidad⁷⁹². Item con obligacion de celebrarle assimismo perpetuamente en cada un año el Hermitaño en dicha Hermita o Combento 200. Missas rezadas. = Item que las dos horas de oracion mental, tenga el Hermitaño obligacion de aplicarlas a su intencion, como tambien las Missas arriba dichas.

»Item aia de aver una Lampara⁷⁹³ en el oratorio de dicha Hermita la qual deba arder noche, y dia, y para ello tenga obligacion el Combento [fol. 333v] de dar el Olio que fuere nesario para lo dicho, y assi mesmo Cera, ostias y bino para la celebracion de las Missas. Para cuio fin dio las 1000 libras de Capital en esta forma [:] Las 800 libras por la limosna de 200 Missas rezadas à 4 libras de limosna; las restantes 200 libras del Capital, y 10 de pension para cebar la Lamara, vino, ostias, y cera, como mas largamente consta en dicha escritura, y Licencia para ello de Nuestro Diffinitorio General⁷⁹⁴.

»Dicho Nuestro Diffinitorio General, celebrado en Nuestro Combento de San Clemente de la Mancha à 18. de Enero de 1698. dispenso para que este dicho Santo Desierto de Las Palmas admitiese dicho Legado con dichas cargas⁷⁹⁵; Y atendiendo à la mucha necesidad en que se hallaba este Santo Desierto estar muy en sus principios la fundacion y hallarse muy desacomodada la habitacion para los Religiosos Hermitaños, mando dicho Nuestro Diffinitorio: En virtud del Espiritu Santo, santa obediencia, y debaxo precepto formal al Padre Prior y demas Religiosos de dicho Santo Desierto à quienes tocare poder consumir dicha cantidad que de ningun modo, ni por ningun caso la aplicassen, ni divirtiessen à otra cosa, que a la fabrica de dicho Santo Desierto: dada en dicho Comvento de San Clemente à 19 de Enero 1698. sellada, y refrendada por su Secretario fr Juan de la Madre de Dios. = Al excepcion de 200 libras para cebar la Lampara, las que estan en el censal del

⁷⁸⁹ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 333r.

⁷⁹⁰ Tomamos esta fecha como la más fiable documentalmente hablando, para la fundación de la Ermita.

⁷⁹¹ Desde *cuias* a *etc* (?) está escrito entre líneas.

⁷⁹² Durante la octava (ocho días) previa al día de Navidad (25 de diciembre); es decir, del 17 ó 18 al 24 ó 25 de diciembre. En Latinoamérica, especialmente en Colombia y otros países de Centroamérica y de Sudamérica, hay mucha costumbre de celebrar la Novena de Navidad, es decir los nueve días anteriores al de Navidad, realizando la celebración de “Las Posadas”, consistente en llevar una figura del Niño Jesús de casa en casa, dentro del barrio o del territorio de la parroquia, de modo que el Niño Jesús pasa la noche en cada una de las casas, remedando así el mal ejemplo de los belenitas, que no le dieron posada en ninguna casa. Esta tradición es de raíz carmelitana, ya que en el siglo XVI san Juan de la Cruz escribió la letrilla «*Del Verbo divino / la Virgen preñada / viene de camino, / ¿si le dais posada?*», para cantarla los frailes y novicios llegado el tiempo previo a Navidad.

⁷⁹³ En el margen derecho se anota: «Dotacion de Lampara / fol. 120».

⁷⁹⁴ En el margen derecho se escribe la siguiente nota: «La licencia no se encuentra, pero ay una escritura de Obligacion del Convento como se dixo à la B.^a [buelta?] y se hallara en el caxon 4.º del Archivo junto con el Quaderno de Licencias, baxo el rotulo que dice: Licencias, en que se calenda dicha Licencia».

⁷⁹⁵ Al margen derecho hay una nota aclaratoria: «Está esta Licencia ò dispensa en el Quaderno de Licencias al folio 6.º aunque no dice de que memoria perpetua son, pero se infiere de lo ante dicho». Está escrita por la misma mano que la nota anterior, y seguramente es quien escribe todas las notas al margen de los folios respectivos a las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas (fols. 333r-345v del doc. del AHN citado *infra*).

folio 120⁷⁹⁶ = //\ Ya se han cargado las 800 libras consumidas⁷⁹⁷»⁷⁹⁸ (subrayados originales).



«Don Bartholomè Selma, año 1697⁷⁹⁹. diò à este Santo Desierto 150 libras de Capital para consumo de Cera, Vino, Hostias, y Azeite *en su Hermita del Nacimiento*⁸⁰⁰; y 600 libras de Capital, para Misas rezadas, y 1. cantada. reducidas las rezadas à 10. Reales de vellòn, y la cantada à 45. por lo que le corresponde 22. Misas rezadas, 1. cantada, y le sobran 7. Reales de vellon. *Cab. Fol. 2.*

»Misas rezadas... 22. / Cantadas... 01. / Sobrante, 07 Reales de vellon. Este sobrante se aplicò al Numero 45»⁸⁰¹. (destacado original)



«Serie de las Hermitas, frabricadas en el Sitio de este Santo Desierto de Las Palmas, por su orden, y antiguedad, y de las Obligaciones perpetuas que inpusieron sus Fundadores, y renta, que para ellas dexaron, y es en la forma siguiente.

»Por el Fundador, vide el folio — 45⁸⁰²

»1.⁸⁰³ Primera Hermita del Santo Nacimiento,
por el Doctor Bartholome Selma, Fundador y Patron.

»Con Escritura ante Lorenzo Gazull Escribano de Valencia en 9⁸⁰⁴ de Agosto de 1698 el Doctor Bartholome Selma, Medico de dicha Ciudad, dio para fundar en el Sitio de este Convento una Hermita del Santo Nacimiento 200 libras, en cuya fabrica gastò el Convento 200 libras mas.⁸⁰⁵

»Otro si, tomo el Patronato de la dicha Hermita; y para ello dio 1000 libras con las obligaciones siguientes. Primo que en cada un año perpetuamente en la Ynfra octava de Navidad aya de cantar esta Comunidad una Missa en dicha Hermita a su intencion = Item con la obligacion de celebrarle asi mismo perpetuamente en cada un año el Hermitaño en dicha Hermita 200 Misas rezadas, ô qualquiera ôtro Religioso de los que moran en el Convento que al Padre Prior bien visto le fiere = Item con la obligacion de poner una Lampara en el Oratorio de dicha Hermita la qual deba arder noche, y dia. Para cuiò fin dio las dichas 1000 libras de Capital; las que distribuyò en esta forma: las 800 libras por la Limosna de las 200 Misas rezadas, y la Cantada, y las 200 libras restantes para vino, cera, y ostias, y para cebar dicha Lampara. Item que le aya de aplicar el Hermitaño las dos horas de Oracion.

⁷⁹⁶ Escrito por otra mano y otra tinta.

⁷⁹⁷ Igualmente, escrito por otra mano y con otra tinta.

⁷⁹⁸ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbecacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto...* [fol. 332r], fols. 333r-333v.

⁷⁹⁹ Es posible que la tradicional fecha de fundación (dicha arriba) haya que adelantarla a 1697.

⁸⁰⁰ Las palabras en cursiva están escritas entre líneas por la misma mano.

⁸⁰¹ El segundo párrafo está añadido en el margen derecho del cuaderno. ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin data), fol. [3]. El sobrante, como se indica, fue aplicado al capital n. 45 de este cuaderno:

«Numero 45. El Doctor Don Francisco Arguet de Castellon año 1781. dio à este Santo Desierto 66. libras 13 sueldos 4. dineros, Capital para fundar la Misa cantada de S. Juan Evangelista, y por no llegar la caridad de dicha fundacion à los 45. Reales asignados se han tomado 7. reales de lo sobrante del Numero 2. y 8. del Numero 40. *Cab. fol. 60.*» (*ibid.*, fols. [12]-[13]). Al margen del texto se anota: «Las 2. libras deste Numero, [reducidas] à Reales de vellon hazen 30. Reales y 2 [sueldos], los que con los 7 sobrantes del Numero 2. y los 8 del Numero 40. hazen los 45. para dicha Misa. Misa cantada... 1. [Sobrante:] 2 libras, 4 sueldos» (*ibid.*, fol. [13]).

⁸⁰² Entre líneas; anotado después quizá por la misma mano: *se hallarán más datos del fundador en fol. 45.*

⁸⁰³ El ordinal está escrito al margen izquierdo, pero a la altura y muy cercano al título de la Ermita.

⁸⁰⁴ Está escrito 10, pero corregido sobreescrito en gran tamaño: 9.

⁸⁰⁵ **Esta es la primera vez que tenemos constancia del precio total de la fábrica de la Ermita, es decir, de su construcción: 200+200 libras = 400 libras.** No es una factura (más fiable), pero es su equivalente.

»La sobre dicha Escritura es⁸⁰⁶ Cargamento de Censal, en que se obligo la Comunidad á cumplir dichas memorias, y a no luyrlo⁸⁰⁷, porque asi lo quiso el fundador.

»La Licencia del Difinitorio no se alla, pero esta calendada en la sobre dicha Escritura de Censal, el que esta en el Caxon 4.º del Archivo – junto al quaderno de Licencias, baxo el rotulo que dize: Licencias.

»Nuestro Difinitorio General celebrado en San Clemente a 18 de Enero de 1698 dispensó para que esta Comunidad pudiera consumir en la fabrica de este Convento las dichas 1000 libras cuya dispensa se allara al folio 6º del Quaderno de Licencias, el que esta en el Caxon 4.º baxo el rotulo que dice: Licencias.

»Despues esta Comunidad dio â Censo las 200 libras que avian de servir para azeite a dicha Lampara, Cera, vino, y Ostias, las que al presente estan en el Libro nuebo de Censales al folio 23.

»*Las 800 libras que faltan se aplicaron como consta de este libro al folio 123=⁸⁰⁸

»Nota⁸⁰⁹: que segun la reduccion de Misas⁸¹⁰, del año 1800, que es, las cantadas à 45 Reales de Vellon las rezadas à 10., solo le caben 1.ª cantada, y 22. rezadas, y le sobran 7. Reales de vellon»⁸¹¹.

La licencia mencionada «que no se halla» (en 1753) tampoco la hemos hallado en 2015. Pero sí un dato importante respecto de la Lámpara de la Ermita, especialmente de la Ermita del Nacimiento, que aparece como la única fundada cuya Lámpara deba arder noche y día (mientras que en la fundación de todas las demás Lámparas de la Ermita solamente se manda que ardan por la noche, mientras esté el Eremita dentro de la Ermita). Dice así:

«Tabla mensual de las Misas, asi cantadas, como rezadas, que se han de celebrar en este Convento en virtud de la reduccion de Censales al tres por ciento, la que se observara, como no aya novedad por nueba Pracmatica, ô se perdieren los Capitales de los Censos sin culpa del Convento, ô otros â caecimientos, que no se tienen presentes = Y asi mismo si los que oy son Devitorios, que por cobrarssse al cinco por ciento no se ha echo la reduccion de Missas por lo correspondiente â ellos; en el caso de luyrlos y vuelto â cargar su Capital al tres por ciento , en el tal caso se hara la reduccion de Misas a proporcion de aquellas, que estubieren sobre los tales Devitorios.

»Se advierte que assi en el Cuerpo de este Libro donde se trata de la original fundacion, que cada uno en particular dexó en este Convento, como en la otra tabla mensual del folio 85 donde esta por entero repartida por los 12 Meses la Celebracion segun su original Cargamiento, jamas se ha de quitar, ni enmendar cosa de conforme alli era, si solo las fundaciones, que de nuebo entraren, que se escribieran en aquella, en el Cuerpo [del texto, del libro], donde se trata de cada una en particular, y en esta para que asi en qualquier tiempo conste de qualquiera fundacion, quala [sic] era la obligacion en lo primitivo, y qual despues de la reduccion. Y asi solo en esta Tabla se podra añadir, quitar, ô enmendar los numeros de ella segun los acaecimientos arriba dichos, lo que se hara con Madurez &.

»**En quanto al arder las Lamparas de las Hermitas quando en ellas estan los Hermitaños, se observara lo mismo que piden sus fundadores, â excepcion* de la Lampara de la Ermita del Nacimiento, que aunque su fundador el Doctor Selma inpuso la obligacion de que ardiessse dia**

⁸⁰⁶ *que es*] tachada la partícula *que*.

⁸⁰⁷ *luyrlo*] luirlo; que viene de *luición*; se trata de no consumir los bienes, dejándolos en renta (en censal).

⁸⁰⁸ Esta frase la añadió otra mano posteriormente. En fol. 123 del *libro de fundaciones pías*, está el epígrafe: «Propiedades, de dinero libre, â cuenta de las consumidas en la foxa antecedente»; y ente las numerosas anotaciones: «Otro si se aplicaron a cuenta de lo consumido del Doctor Selma... 185 libras en el censal del folio 91». En fol. 91 está lo luido o consumido en los meses de «Julio y Agosto», título de nuevo epígrafe, bajo el cual en la quinta línea se lee: «Por el Doctor Bartholome Selma...34»; las cuentas están, pues, ordenadas por secciones.

⁸⁰⁹ Esta nota, como se puede suponer (por la fecha dada en la misma), es posterior a 1800 (quizá de 1801 o de 1802) y, por consiguiente, de otra mano diferente a las dos anteriores (ambas, de la 2ª mitad del siglo XVIII).

⁸¹⁰ *de Misas*] añadido entre líneas por la misma mano.

⁸¹¹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fols. 1-2. (Los subrayados son originales.)

Si vamos al folio donde se recogen las misas que se han de decir correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, leeremos: «Por el mismo [Doctor Bartholome Selma], una [misa] cantada en la Infraoctava del Nacimiento en su Hermita, 1» (*ibíd.*, fol. 95); esto es: 1 misa cantada en la Ermita del Nacimiento.

y noche, pero por esta reduccion se determino que solo arda de noche como las otras.

»Notese lo que se advierte al fin del folio 95 de este acerca del Aniversario que alternativamente se celebra por los Conventos⁸¹²»⁸¹³. (El subrayado y el asterisco son originales)

Según esto, la única Lámpara de la Ermita que pedía tal cosa (arder todo el día y toda la noche) era la de la primera Ermita fundada, la del Nacimiento; y todas las demás, dado lo caro que era mantener una dotación tal de aceite que durara todo el día y toda la noche la lamparilla encendida, pensaron que lo mejor era igualar todas las fundaciones de Ermitas-vivienda (pues la Ermita-santuario no poseía Lámpara de la Ermita porque no iba a vivir en su interior ningún Eremita).

Nuevas búsquedas documentales han arrojado algún dato más relativo a las inmediaciones de la Ermita del Nacimiento: por un lado, los bancales que se abrieron a finales del siglo XVIII o inicios del XIX, los cuales quedaban más abajo de la mencionada ermita; y, por otro lado, la Huerta del Nacimiento, ya existente pero ampliada en 1804 (con otro campo):

«Dichas 200 libras y mucho mas se emplearon en hacer los Bancales nuevos de Regadio en la Huerta, baxo la Hermita del Nacimiento»⁸¹⁴.

«Josef Pastor vecino de Villa Fames dió por medio de limosna á esta Comunidad del Santo Desierto de Las Palmas 1000 reales de vellon y la dicha Comunidad se ha obligado á celebrar 2. Misas perpetuas la una cantada, el día 11. de Febrero por el alma del Señor Don Severino Balls, y la otra rezada por Josef Pastor, y Josefa Mallasent⁸¹⁵, el día de la infraoctava⁸¹⁶ del Patrocinio de San Josef. Cuya cantidad con consentimiento de la Comunidad y licencia de los Difinitorios de [la] Provincia [de Aragón y Valencia] y [el del] General, se ha invertido en sacar un campo en la Guerta del Nacimiento. Cuyos decretos fueron despachados el de [parte del Definitorio de la] Provincia á 9. de Mayo de 1804. y el [del Definitorio] General á 2. de Junio del 1804. Despachados ambos en Nuestro Convento de Zaragoza. Cuyos decretos se hallarán en el libro de licencias»⁸¹⁷.



DATOS ESENCIALES

(2ª parte: en el marco antiguo,
tras la construcción del convento nuevo:
recentralización del Santo Desierto)

1^{er} Reconstructor: Se restauró en el priorato del P. Pedro de San Agustín⁸¹⁸.

Fecha de reconstrucción: 1792-1794.

La reconfiguración (esto es: la recentralización o la reubicación del centro o lugar central) del Santo Desierto de Las Palmas acontece con el abandono del Convento antiguo y la

⁸¹² Dicha advertencia es la que sigue: «Año 1725 salio Decreto de Nuestro Difinitorio en que manda, que en cada un año alternativamente se cante en un Convento de la Provincia [de Santa Teresa de Jesús en los reinos de Aragón y de Valencia] un Aniversario en la Ynfra Octava de todos [los] Santos por los que dexaron memorias perpetuas en Nuestros Conventos» (*ibíd.*, fol. 95).

⁸¹³ *Ibíd.*, fol. 97.

⁸¹⁴ *Ibíd.*, fol. 61. Última anotación de ese folio, que corresponde a la «Fundacion del Señor Don Vicente de la Figuera»; la cual anotación se lee después del titulillo subrayado siguiente: «Los 200 Pesos de esta Fundacion se emplearon en la forma siguiente:» y se lee la nota y, tras ella, nada más.

⁸¹⁵ Hay un borrón en la s del apellido, por lo que cabe la posibilidad de cambio de alguna grafía.

⁸¹⁶ *infra*] entre líneas, por la misma mano (para que se leyera *infraoctava*, como una palabra sola).

⁸¹⁷ *Ibíd.*, fol. 63.

⁸¹⁸ Cf. FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 55.

construcción del Convento nuevo y su posterior inauguración (1784-1796): es decir, el centro ya no era el Convento antiguo sino el nuevo (de ahí que hablemos de «recentralización», que significaba reubicar las obras de arte y ciertas arquitecturas menores en función no del Convento antiguo, para el que habían sido pensadas, sino para el Convento nuevo, que era el nuevo punto neurálgico de la vida en el Sto. Desierto). En ese proceso también se acometió la restauración de las Ermitas que más habían sufrido las catástrofes naturales de 1782-1783⁸¹⁹. Nótese que el último texto documental transcrito arriba hace referencia al año 1804: por tanto, se escribió ya en el Convento nuevo.

1.2. *Textos sobre la Ermita del Nacimiento tomados de la bibliografía*

«La ermita del Nacimiento fue costeada por el mismo [Bartolomé] Celma [sic, sed *Selma*] y fundada el día 10 de agosto del año 1790 [sic!], quien para el efecto dio a la Comunidad 200 libras para edificar la ermita, tomando dicho señor el patronato y dotando la capilla con 1.000 libras, con la obligación de que perpetuamente se le aplicaran dos misas rezadas cada año en la ermita o convento; que en la infraoctava de Navidad se le cantase todos los años una misa en dicha ermita; que el

⁸¹⁹ Las catástrofes referidas fueron tres, sucesivamente: incendio, sequía y lluvias torrenciales. Estas últimas no fueron un evento específico del Desierto de Las Palmas, sino que acontecieron en todo el reino de Valencia: «El año 1783 fue especialmente trágico. Las frecuentes lluvias sobrevenidas en los meses de septiembre a diciembre provocaron el desbordamiento del río Turia a su paso por Valencia, afectando tanto a edificios como a la red de acequias de la huerta, así como a los molinos y a las comunicaciones [nota 72: Archivo General de Simancas: *Gracia y Justicia*, legajo 824, *Informe sobre el corregimiento de Valencia por don Juan Pablo de Salvador Aspre, 13-12-1785*]. Sagunto, muy dañada por la inundación del río Morvedre que acabó con todas sus cosechas, solicitaba a finales de octubre que el monarca dispensara a sus vecinos durante dos años del pago del equivalente [nota 73: Archivo General de Simancas: *Secretaría y Superintendencia de Hacienda*, legajo 580, *Inundaciones de Murviedro*]. En Xixona las avenidas de ese año destruyeron el puente que comunicaba con Alicante y, pese a haber obtenido los caudales necesarios para llevar a cabo su reconstrucción, la muerte del maestro de obras dejó inconclusa la reparación. Seis años después aún se andaba en disputas con los herederos del citado maestro de obras, aunque parece ser que se podía utilizar el puente sin mayores problemas [nota 74: Archivo General de Simancas: *Gracia y Justicia*, legajo 825, *Relación en que dejó el corregimiento de la ciudad de Xixona (...)*. Juan José Pérez y Pérez. *Xixona, 30-7-1786*]. Un informe elaborado por Manuel Anrich y Montanaro tras haber cumplido su trienio como alcalde mayor de Cullera, aludía a la frecuencia con que el río Júcar se desbordaba en invierno. Ello le había obligado a reparar puentes y acequias, así como a iniciar las obras de reconstrucción del azud que permitía el riego de la huerta y arrozales de la villa. Aunque en el momento de su marcha no habían concluido sí que existía una consignación de 16.000 libras para llevarlas a cabo. Igualmente manifestaba que las furiosas avenidas invernales ocasionaban profundos barrancos en el interior de la propia villa, lo que motivó el aseguramiento de estas zonas. Como colofón lamentaba no haber podido construir un molino harinero y arrocero en las inmediaciones del núcleo urbano, ya que cuando se producían las riadas quedaban absolutamente inutilizados los existentes en las riberas del Júcar. El inicio del reparo del azud había dejado exhaustas las arcas municipales y pospuesto para mejor ocasión esta obra [nota 75: Archivo General de Simancas: *Secretaría de Gracia y Justicia*, legajo 825, *Relación jurada que yo Don Manuel Anrich y Montanaro, alcalde maior (...) de la villa de Cullera doy de las obras publicas que he practicado (...)*. Cullera, 20-6-1785]. El ayuntamiento de Villanueva de Castellón, confirmando lo que vengo comentando del encadenamiento de temporales e inundaciones, exponía en 1786 a la Secretaría de Hacienda que las excesivas lluvias caídas durante los tres últimos inviernos, con las consiguientes crecidas de los ríos que circulaban por su término, habían dañado sobremanera la acequia de Escalona, hasta el punto de dejarla inutilizada. Ello les había acarreado la pérdida de sus cosechas, así como unos gastos de reparación que superaban las 10.700 libras. Al no poder hacer frente a éstos solicitaban la dispensa de parte de las contribuciones para emplearla en sufragar las obras; en caso contrario apuntaban que abandonarían la acequia y quedarían estériles los campos [nota 76: Archivo General de Simancas: *Secretaría y Superintendencia de Hacienda*, legajo 580, *La Justicia, Regimiento y Junta de Administradores de la Real Acequia de Escalona, de la villa de Villanueva de Castellón*]. El correspondiente informe del intendente confirmó los estragos padecidos por la villa desde el año 1769, en que las avenidas habían comenzado a dañar a la acequia de Escalona, pero estimó que las obras no habían de costearse con el producto de las contribuciones reales, sino con los sobrantes de los bienes de propios; dictamen que Carlos III estimó conveniente» (ALBEROLA, 1999: 304-306).

ermitaño aplicase a su intención las dos horas de oración mental, y últimamente que ardiera la lámpara día y noche. Esta ermita fue arruinada en el año 1783, estando inhabilitada, hasta que más tarde fue reparada y bendecida de nuevo» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 49-50).

«Siguiendo el mismo camino del convento antiguo y a cosa de medio kilómetro de éste [en dirección hacia Benicasim], se halla la ermita del Nacimiento, situada en lo más alto de la huerta y en punto muy alegre y divertido. Esta ermita es en todo igual a las ya citadas, nada ofrece digno de particular mención, y en el día está destinada para la recolección de los frutos de la huerta y aperos de la labranza» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 25).

«Demos ahora una mirada a la ermita del Nacimiento, que actualmente sirve de albergue a varios trabajadores del Desierto» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 73). «La construcción de dicha ermita se hizo a expensas de D. Bartolomé Selma, que entregó la correspondiente limosna el día 10 de agosto de 1790 [sic!]» (*ibíd.*: 73 nota)⁸²⁰. Copia el mismo error cometido por Miralles Messeguer.

«La primera ermita que se edificó fue la del Santo Nacimiento y su fundador el Sr. D. Bartolomé Selma, de Valencia, el cual, el día 10 de agosto de 1698, dio a este monasterio para la construcción de la ermita, 200 libras, y más tarde, para tener el patronato y para dotación de la misma, dio 1.000 libras. Las cargas que le impuso, son: “1.^a, que perpetuamente en cada año se le han de aplicar doscientas Misas rezadas en la ermita o en el monasterio; 2.^a, que perpetuamente todos los años, en la infraoctava de Navidad tenga esta comunidad la obligación de cantar una Misa a su intención en la ermita; 3.^a, que el ermitaño todos los días tenga la obligación de aplicar a su intención las dos horas de oración mental, y 4.^a, que debe arder una lámpara día y noche”» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 58). Resume lo dicho en el *libro de fundaciones pías* (ADP, G, II, 2).

«La ermita del Carmen la fundó Bartolomé Celma [sic, sed *Selma*], como la de la Natividad, en 1790 [sic!]» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Es la primera que se edificó, fundada en 1698. Está situada al Este del convento Viejo» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 29).

«La primera [ermita] en construirse fue la del Nacimiento, fundada en 1698, y cuyo patrono fue el Sr. Don Bartolomé Selma, de Valencia. Dio abundante limosna para ella, y puso como condiciones que celebrasen a su intención doscientas Misas anuales, una cantada en la infraoctava de Navidad, y que el ermitaño aplicase las dos horas de oración por él. Además, en la ermita había de arder constantemente una lámpara» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 293).

«La ermita del Nacimiento fue la primera que se edificó, en 1698, y el estado ruinoso en que se encuentra [en 1978] certifica su antigüedad. Es curioso recordar cómo su fundador, D. Bartolomé Selma, le impuso estas cuatro cargas: 1.^a, que perpetuamente en cada año se le han de aplicar doscientas misas rezadas en la ermita o en el monasterio. 2.^a, que perpetuamente todos los años, en la infraoctava de Navidad, tenga esta comunidad la obligación de cantar una Misa a su intención en la ermita. 3.^a, que el ermitaño todos los días tenga la obligación de aplicar a su intención las dos horas de oración mental. 4.^a, que debe arder una lámpara día y noche. Posteriormente estas cargas —dada la imposibilidad de que pudieran ser cumplidas estrictamente— fueron sustituidas por otras más acordes con las cambiantes circunstancias de los tiempos» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 102-103). Copia lo escrito por el P. Plácido M^a del Pilar en su obra de 1934.



⁸²⁰ Autor de la nota: el editor de la obra, Juan Bautista Feliu (notario de Burriana, Castellón).

DATOS ESENCIALES
(3ª parte: en el marco nuevo)

2º Reconstructor: P. José Blanco Unzué.

Fecha de reconstrucción: 1994.

Nuevo titular: Nuestra Señora del Sol Naciente (o abreviada: Ermita del Sol Naciente).

Ésta es, desde su proyecto, Ermita-vivienda. Nunca tuvo Antro en relación con ella. Pero cuando se cumplió cierto aniversario de la fundación (quizá el centenario: 1694-1794, justo cuando se reconstruía la Ermita del Nacimiento, tras haber levantado de nueva planta el Convento nuevo), se construyó el actual Antro de San Elías, que viene a fungir como tal (en vez de una Gruta inconexa). En realidad, conmemora el tiempo y el lugar geográfico donde estaba ubicada la primitiva casita o Masía de Gavarrell (o Gavarrella), que los frailes de fines del siglo XVII habilitaron para conventito interinamente, mientras se acometía la construcción del Convento verdadero (para ellos: el Convento; para nosotros, el Convento antiguo). De la masía no queda nada visible; quizá algún que otro vestigio engullido por la naturaleza y asimilado por ella. Es probable que incluso los materiales de esa antigua masía fueran reutilizados en la construcción si no del convento, sí de otras obras menores y, quién sabe, hasta el mismo Antro. Y relacionando las fechas mencionadas, y los acometimientos para construir, reconstruir, etc., es posible que, aunque en el proyecto inicial de la Ermita (fines del siglo XVII) no constara un Antro, sí que se lo añadieran en su aniversario (finales del siglo XVIII), levantando el Antro de San Elías. Vemos, pues, que el proyecto inicial puede ser modificado: en este caso, para mejorarlo.

Tras el abandono de su función originaria (a finales del siglo XIX, para recoger el fruto de las labores de labranza y guardar los aperos; tal vez se modificó), le llegó la rehabilitación en 1993-94, siendo reconstruida y recuperando su función de Ermita-vivienda por el P. José Blanco Unzué, carmelita descalzo conventual del Desierto de Las Palmas, quien ha habitado en ella regularmente hasta 2013 (no es ésta la costumbre en el Carmelo Teresiano, puesto que los frailes no son ermitaños, pero tal fraile ha sido una excepción). Desde entonces hasta hoy la Ermita está sin uso (en su propia función), esperando ser reacondicionada para el posible retiro de personas, como en las otras ermitas-vivienda restauradas.

↳ *Antro de San Elías*

El Antro de San Elías está vinculado a la Ermita del Nacimiento.

DATOS ESENCIALES
(1ª parte: marco antiguo)

Fecha de construcción: incierta; siglo XVIII (hipótesis: antes de 1756, como parte de la construcción de todas las grutas promovida por Vicente de la Concepción, †1756; o hacia 1794, por la función del antro como memorial del lugar fundacional de 1694). Para 1804 ya existía el Antro de San Elías⁸²¹.

⁸²¹ «Pero, como esta Casa [=la masía preexistente que transformaron los frailes como convento improvisado], ò Masada en donde se tomó la Posesion estaba situada en terreno muy estrecho, y montuoso, (que era en donde al presente está la Gruta de Nuestro Padre San Elias) por mas gasto, ni trabajo, que se emplease no sufragaba para convento, por no permitirlo de ninguna suerte el terreno». ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro*

1.3. *Textos sobre el Antro de San Elías tomados de documentos manuscritos*

NOTICIAS HISTÓRICAS

El texto que aparece transcrito a continuación se ha de referir a todo el conjunto de Antros (en relación con las Ermitas), Lauras (en relación con las Ermitas), Grutas (independientes, ubicadas a lo largo del Camino de la Portería al Convento antiguo), Pilares devocionales (independientes, ubicados alternadamente con las Grutas en ese Camino) y Conjuntos devocionales (como el de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, el de los Dolores de la Virgen, el de los Gozos y Dolores de San José o el Vía Crucis monumental). No se menciona, por tanto, el Antro de San Elías, como ningún otro Antro o Gruta o Laura, etc., pero se da por entendido que se refiere a todas esas unidades arquitectónicas. Está tomado del mismo *libro de fundaciones pías*, en donde aparecen cada una de las Ermitas. Dice así:

«Fundacion de Las Grutas, Lauras, Calvario, Pilares, y Estaciones del Hermitaño de Christo.

»Nuestro Reverendo Padre Fray Vicente de la Concepcion, deseando desde el año 1730. adornar este Santo Desierto con cosas propias de el, y de edificacion, que fuessen recuerdo â sus habitadores de la Vida Angelica, austeridad, y penitencia, que hizieron en los Yermos del Jordan, Egipto, y Palestina, aquellos antiguos Hermitaños, y Anacoretas, de quienes descendemos, y provocar a su practica imitacion â los Religiosos que se retiran â este Santo Desierto, y Juntamente que tubiessen en ello una Santa y espiritual diversion al salir por el: Haviendo echo fabricar en Valencia año de 1733 las Estatuas por el mejor Artifice, que entonces havia, llamado Raymundo Capuz, y que se distinguen bien estas, de otras, que despues se hicieron por un Italiano, no tan practico, Y no haviendo podido en veinte años (que han estado dichas estatuas arrinconadas) por su ausencia de España, y otros motivos, dar cumplimiento a sus deseos.

»Vltimamente hizo frabricar â su costa todas las Grutas, Lauras, Calvario & y colocado sus Estatuas, lo adornò todo de sentencias escritas en Azulexos para su permanencia; y juntamente hizo hacer el Paredon de la Huerta, y el de la Calle principal poniendo alli en Pilares, a un lado, y otro los Gozos, y Dolores de Nuestra Madre y Señora la Virgen Santissima, y de Nuestro Padre San Joseph, las Estaciones del Hermitaño de Christo, y las dos Columnas de los Estilitas, &.

»Dotacion= Dicho Nuestro Padre Fray Vicente dotò todo lo dicho, y dio para ello 400 libras de principal, y 120 libras mas por el derecho de Amortizacion, que en todo fueron 520 libras para que puesto en renta el Capital, se obligara perpetuamente la Comunidad, como de facto se obligò, a conservar, mantener, y reparar todo lo dicho conforme lo dexò.

»La licencia de Nuestro Diffinitorio, para poder obligarse la Comunidad a lo sobre dicho esta en el folio 25 del Quaderno de Licencias, y este en el caxon 4.º del Archivo vaxo el Rotulo que dice Licencias. == El Capital de dicha fundacion esta cargado en el censal del folio 211. del Libro nuebo de censales. = Vide folio 151. Numero 9»⁸²². (subrayados originales)

de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valéncia. Escribióse Año de 1804, fol. 139.

⁸²² ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas.* Hecho y formado Año 1753, fol. 32. No comentamos cada particular del texto citado, por haberlo hecho ya en el capítulo I del presente estudio.

1.4. *Textos sobre el Antro de San Elías tomados de la bibliografía*

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Esta gruta fue el primer lugar en el cual se celebró el santo sacrificio de la misa en el Desierto de Las Palmas» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 80 nota)⁸²³.

«Dejemos la ermita de Santa Teresa, tomemos el camino que se dirige a la huerta, la que distinguimos allá abajo, y veremos la gruta de San Charitón, y luego la de San Elías. La gruta de nuestro primer Padre debe sernos más estimada, porque señala el sitio donde se celebró la primera Misa, el día de la toma de posesión, hace 220 años justos (en 1914), como nos lo dan a entender los siguientes versos escritos en un azulejo: “En la centuria pasada / De mil seiscientos noventa / Y cuatro, según la cuenta, / Fue esta gruta la morada / Que sirvió de Ara sagrada / Para tomar posesión, / Día de Purificación, / De este valle, edén hermoso / En que Elías hoy dichoso / Cuida de su perfección”. Nos centramos, pues, en el lugar en que estuvo emplazado el pequeño Convento primitivo, del que se encuentran algunos vestigios junto a la vecina fuente de San Juan de la Cruz» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 72-73).

«De la fuente de la Teja haremos bien en acercarnos a la gruta de San Elías. Está excelentemente conservada, y señala el sitio donde se celebró la primera Misa, el día de la toma de posesión, el 2 de febrero de 1694. De ello pronto va a hacer ya tres siglos» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 107).

DATOS ESENCIALES

(2ª parte: en el marco nuevo)

Reconstructor: P. José Blanco Unzué, OCD y Comunidad del Desierto de Las Palmas.

Fecha de reconstrucción: 1994, con motivo del III centenario de la fundación del Desierto de Las Palmas (1694-1994).

NOTICIAS HISTÓRICAS

Con la reconstrucción, se repusieron las placas cerámicas en el interior de las paredes del Antro de San Elías. De hecho, ésta es la única construcción del Desierto que, junto con el recién restaurado Antro de Santa Eufrosina, ostenta actualmente *in situ* sus propias inscripciones en cerámica (las mismas que poseyeron desde el principio). Para evitar el vandalismo para con ellas, se cerró el Antro con una verja (y candado) y se ha optado por no desbrozar la maleza que crece en su entorno, especialmente en la misma entrada, para así dificultar la visita de curiosos y que suscite en alguno la codicia de bienes ajenos y su consecuente hurto o bien el bandidaje en otros y acaben estas cerámicas también descalabradas (como tantas otras por la geografía valenciana; cf. SOLER FERRER, 1989: 225). Damos a continuación la transcripción de sus textos, alusivos a la historia del Antro de San Elías, a la historia propia del Profeta Elías, a su relación con el Carmelo, etc., después de haber confrontado las diversas ediciones de los textos (en MIRALLES MESSEGUER, 1898 y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934; con algún texto publicado también por PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915), y teniendo en cuenta los originales en cerámica; por tanto, es una edición crítica de los textos cerámicos, empotrados o «encarcelados» en el interior de los muros de carga del Antro de San Elías, muy cercano a la Ermita del Nacimiento.

⁸²³ También copia esta frase PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 189 nota.

DÉCIMAS⁸²⁴

1.^{a825}

Primera vez celebró
En este santo lugar
El ministro del altar,
Cuando posesión tomó.
Y en donde se consagró
Ese pan subsinericio,
Por memoria al Beneficio
Con que alimenta las almas,
El Desierto de Las Palmas
Le consagra este edificio.

2.^a

Por custodia pone en él
A Elías, fuerte soldado,
Y tan bien disciplinado
Que hizo guerra a Jezabel.
Bien puede venir Luzbel
A oponerse hoy a su celo,
Que Elías y su Carmelo
Con la flamígera espada,
Defiende hoy la posada,
Que hospedó al rey del cielo.

3.^a

En esta gruta dichosa
Descansó sacramentado
El sol divino encarnado,
Donde Elías hoy reposa.
Figura fue misteriosa,
Brioso quiere celar,
Y dice: Atención aquí al entrar
Que éste es el primer asiento
Que el augusto Sacramento
Le sirvió de hermoso altar.

4.^a

En un sueño que no es sueño,
Porque vela él con tesón,
Suspendió a la admiración
De Elías ese diseño.
Su honra y gloria de su dueño
La honra celo dormido;
Pues nos publica advertido
Para perpetua memoria,
Que en ese trono de gloria
Estuvo el mejor Cupido⁸²⁶.

⁸²⁴ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 80-82; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 189-192.

⁸²⁵ La recoge también PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 78.

⁸²⁶ *clupido*] Miralles. *Cupido*] Plácido (seguimos a éste).

5.^a

De una lucha fatigado
Elías se quedó dormido,
Siendo el Enebro el Egidio
Que da alivio a su cuidado.
Y como diestro soldado
Con espada en mano grita,
¿Quién vive?... que en esta ermita
Donde estuvo el pan sagrado,
Soy guarda, o el fuerte armado
Que es Elías Carmelita.

6.^a

En la centuria pasada
de mil seiscientos noventa
Y cuatro, según la cuenta,
Fue esta gruta la morada
Que sirvió de Ara sagrada
Para tomar posesión,
Día de Purificación,⁸²⁷
De este valle, edén hermoso⁸²⁸
En que Elías hoy dichoso
Cuida de su perfección.

QUINTILLAS⁸²⁹

1.^a

Levanta, Elías, del sueño;
Mira que el pan de los fuertes
Te envía tu amante dueño
Con un Ángel que risueño
Te llama porque despiertes.

2.^a

Del duro suelo hace cama
Elías por divertir
Lazos que Jezabel⁸³⁰ trama;
Que pues cobró buena fama,
Bien puede echarse a dormir.



⁸²⁷ *Día de la Purificación*] Miralles y Plácido. En este punto seguimos al P. Pedro Brizuela (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 71).

⁸²⁸ *De este valle, paraíso hermoso*] Miralles, así como también Plácido, exceden el número de sílabas en el verso. Transcribe mejor, ajustándose a la métrica, el P. Pedro Brizuela (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 72), a quien seguimos en este particular.

⁸²⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 82; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 192.

⁸³⁰ *Isabel*] Miralles.

Después de esta investigación documental y bibliográfica —que, como se verá seguidamente, repetimos en cada una de las Ermitas del Desierto de Las Palmas—, sólo queda añadir una nota bibliográfica más: el texto sobre el Antro de San Elías:

«Muchos son los testigos que dicen ver puntos de luz danzando sobre las Agujas de Santa Águeda, o que se sitúan sobre la gruta-ermita de San Elías, por cuya inspiración fundaron el cenobio. En los relatos bíblicos, San Elías desapareció de la tierra en un carro de fuego. Algunas personas aseveran, que los habitantes de otros planetas visitan el Desierto» (PEPÍN FERNÁNDEZ, 2003: 130).

Hay que diferenciar la antigua Ermita de San Elías (desaparecida y ubicada en el cruce de caminos que queda bajo el montículo del restaurante) de la gruta o Antro de San Elías, al que se refiere la autora arriba citada. Aunque no lo dice explícitamente, textualmente depende o está influenciada por la lectura de la obra de MARTÍNEZ BLAT, 1993 (2ª edición de la agotada entonces de 1978), quien refiere la tradición oral y documental (oral en el siglo XVII, documentada a inicios del XVIII en las primeras crónicas conventuales y mantenida desde entonces; de la que el P. Vicente Martínez Blat dio cabida en su obra, haciendo un breve resumen) de la presencia misteriosa de un anciano por los entornos del lugar, previa fundación del Santo Desierto de Las Palmas; pero hay que vincular más bien dicha tradición con el polémico intento —por parte de algunos frailes aragoneses, descontentos con el hecho de haberse fundado el Santo Desierto en el reino de Valencia y no en el de Aragón, de donde era natural la gran mayoría de religiosos— de trasladar el Santo Desierto al reino de Aragón (aun habiendo sido establecido y asentado en terrenos de Benicasim); qué mejor vínculo con el territorio, que la tradición oral de tipo milagroso (muy típica en el XVII) y nada menos que referida al inspirador de la Orden del Carmen, «Nuestro Padre San Elías», al cual se referían con especial orgullo congregacional los frailes carmelitas descalzos; lo ha analizado más detenidamente (no en cuanto al Sto. Desierto, sino en general) el profesor y padre Teófanos EGIDO (2006).



Figura 34. Dibujo de la Ermita del Nacimiento («21 de Mayo de 1849»), Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas (hasta ahora inédito)



Figura 35: Ermita de Nuestra Señora de Luz Naciente, Desierto de Las Palmas (Benicàssim, Castellón)

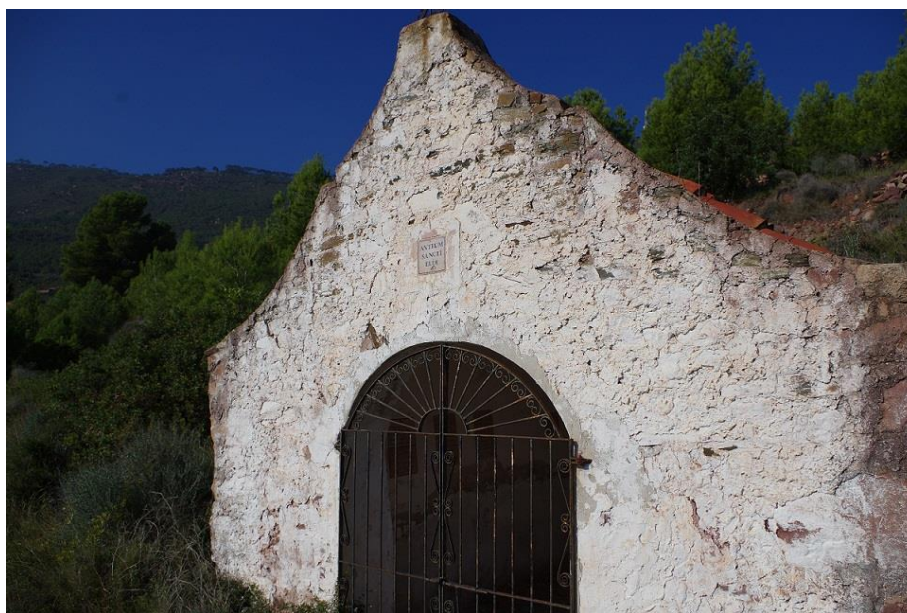


Figura 36: Antro de San Elías, Desierto de Las Palmas (Benicàssim, Castellón)
(junto con la Gruta de Santa Eufrosina, junto al Convento nuevo, este antro –cercano al Convento antiguo y vinculado con la Ermita del Nacimiento– se halla con todos los elementos originales o sus equivalentes)



2. Ermita de Ntra. Sra. la Virgen del Carmen⁸³¹

DATOS ESENCIALES
(1ª parte: en el marco antiguo)

Fundador: Dr. D. Bartolomé Selma, médico valenciano⁸³².

Fecha de fundación: 1701.

Dotación: 200 libras para la construcción, por el fundador.

Patrono: el mismo fundador.

2.1. *Textos sobre la Ermita del Carmen tomados de documentos manuscritos*

NOTICIAS HISTÓRICAS

*Licencia del Definitorio General OCD para fundar la Ermita*⁸³³

«+
J.M.J.

»Fr. Pedro de Jesús María General del orden de Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva obseruancia &. Con acuerdo de nuestro Difinitorio General celebrado en este nuestro Convento de Ocaña a 18 de Mayo de 1701 años. Por quanto en él se nos hizo relación que el Doctor Don Bartholomé de Sesma [sic, sed *Selma*] vezino de la ciudad de Valenzia, por espezial deuozió que tiene a nuestra Sagrada Religión, y con nuestro Desierto de Las Palmas, **quiere hazer y fabricar a su costa la Hermita que a de estar en la Portería de dicho Desierto**. Con condizió y carga que por los gastos que en la fábrica de dicha Hermita tuuiere se le dé el Patronato de ella, y que así mismo quiere instituir y fundar en dicha Hermita una memoria perpetua de ziento y sesenta y dos missas en cada un año, y que el Hermitaño aplique por su intenzió las dos oras de orazió de mañana y tarde, y para Dotaçión de dicha memoria ofrezze mil escudos de Prinzipal. Y auiéndose conferido en nuestro Difinitorio parezió conveniente así el que se le conzeda dicho Patronato, como el que se le admita dicha memoria y obra pía. Por tanto por el thenor de las presentes damos lizenzia al Padre Prior y Religiosos Capitulares de dicho nuestro Desierto de Las Palmas, para que así lo executen y admitan y se obliguen a la dicha carga y en raçón de ello puedan otorgar las escripturas que bien visto les fuere con todas las cláusulas, vínculos, firmezas, y solemnidades que el derecho dispone, que siendo así otorgadas desde luego las aprobamos interponiendo la authoridad de nuestro ofizio. En fee de lo qual mandamos dar las presentes firmadas de nuestro nombre selladas con el sello de nuestro Difinitorio y refrendadas por su secretario. En Ocaña a 19 de Mayo de 1701 años.

⁸³¹ Sobre el título mariano de la Orden de los Hermanos Descalzos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, cf. BESUTTI, 1978: 922 (el resto del artículo, sobre la aplicación de diversos títulos marianos a numerosos institutos religiosos masculinos en la historia de la Iglesia católica). Sobre la celebración litúrgica de la Solemnidad de Nuestra Señora la Virgen María del Monte Carmelo, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad, véase LADONE, 1991; en esa obra se dan las pautas litúrgicas y textuales (hímnicas, musicales, bibliográficas, etc.) de la tradición de la Orden en lo tocante a la celebración de esta fiesta, la mayor en todo el año. Seguida en importancia por la solemnidad de la Fundadora: Santa Teresa de Jesús (15 de octubre); luego añadida la solemnidad del cofundador: San Juan de la Cruz (el 28 de noviembre, primero; luego, el 14 de diciembre).

⁸³² Es el mismo fundador de la Ermita del Nacimiento. Para más información, véase lo dicho en ella.

⁸³³ ADP, G, II, 9: *Licencia del Definitorio General OCD para la fundación y dotación de la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen (junto a la Portería alta) en el Desierto de Las Palmas (19.05.1701)*, 1 folio manuscrito y sellado con sello de papel. Esta licencia formaba parte (fol. 9) del ya desmembrado *Libro de Licencias de Nuestros Definitorios Generales*, al que se refiere repetidamente; la portada del mismo se halla en ADP, G, II, 2 (1).

[sello]

»Fray Pedro de Jesús María [*firma y rúbrica*]
»general

»Fray Matheo del Santísimo Sacramento [*firma y rúbrica*]
»Secretario

»Memoria para nuestro Desierto de Las Palmas» (destacado en negrita nuestro).



«Segunda Hermita,
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Fundada
Por el Doctor Bartholome Selma.
y hasta ahora sin Patron, ni Dotacion»⁸³⁴

«2. El Referido Don Bartholome Selma Doctor en medicina dio para la fabrica de la Hermita de la Porteria, dedicada a Nuestra Madre y Señora la Virgen Santissima del Carmen 200 libras para la ereccion de ella, y ofrecio daria para el patronato de dicha Hermita y por la memoria de 162 Missas rezadas, que en cada un añoi le avia de celebrar el Hermitaño y por las 2. oras de oracion de mañana y tarde, que el Hermitaño deve tener todos los días, y por su intencion. **Ofrecio dar para todo lo dicho 1000 libras de principal moneda de este Reyno: sacosse la licencia de Nuestro Diffinitorio General que esta en el arca de tres Llabes, pero murio muy en breve dicho Doctor Selma, y no declaro en su ultimo testamento, aunque se lo dexò muy encargado de palabra â su hijo el Doctor Selma Presbitero Doctor en Sagrada Theologia, y Beneficiado en la Parroqhial de San Andres; no â hecho memoria dicho Señor asta ahora de los deseos de su buen padre, por lo qual sera combeniente le haga memoria este Combento para no estar con la dependiencia de si lo executara, ô no conformandose con la espresion de su Señor Padre. Murio dicho su hijo sin haverlo exexutado**⁸³⁵»⁸³⁶ (destacados nuestros: señalando la promoción diferida de la obra).



«Segunda Hermita de Nuestra Madre Santissima del Carmen,
fundada por el Doctor Bartholome Selma.

»2 El referido Bartholome Selma⁸³⁷, Doctor en Medicina en la Ciudad de Valencia dio para la fabrica de la Hermita de la Porteria, dedicada a Nuestra Madre y Señora la Virgen Santissima del Carmen, 200 libras = ofrecio daria para el Patronato de ella, y para la fundacion de 162 Misas rezadas, y por

⁸³⁴ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasibos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbobacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 334r (referencia tanto del título como del párrafo transcrito a continuación).

⁸³⁵ *Murio dicho su hijo sin haverlo exexutado*] Esta última frase la escribió otra mano, la misma que puso la siguiente nota al margen izquierdo a la altura del comienzo del párrafo que acabamos de transcribir: «En el Quaderno de Licencias de Nuestro Difinitorio al folio 9.º se halla la de esta fundacion, dada en Ocaña à 18 de Mayo de 1701 = El que esta en el caxon 4.º del archivo, baxo el rotulo que dice: Licencias». Aquí tenemos un claro ejemplo de la «promoción diferida» de la obra de arte, para nosotros de la obra arquitectónica: la Ermita del Carmen (véase, para entender mejor esa «promoción diferida», el estudio del profesor Antonio URQUÍZAR HERRERA, 2001, sobre «la promoción diferida en el encargo de la obra artística durante el barroco»).

⁸³⁶ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasibos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbobacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 334r. — Más datos documentales, en la ficha catalográfico-patrimonial.

⁸³⁷ *referido*] dice así por haberlo referido ya en el fol. 1, al hablar de la fundación de la Ermita del Nacimiento, fundada por el mismo B. Selma; por tanto, redacta ambos textos el mismo autor correlativamente.

las dos horas de Oración del Hermitaño, la Cantidad de 1000 libras. **No tubo efecto, porque murio luego, y no lo advirtio en su Testamento. Su Hijo el Doctor Selma Presvitero, de quien se esperaba, lo haria, por aversele encargado su Padre, tambien murio sin aver hecho de ello mencion.** = Por lo que dicha Hermita asta de aora esta sin Patron, ni Dotacion.

»La Licencia de Nuestro Difinitorio para lo sobre dicho, dada en Ocaña a 18 de mayo de 1701, se hallara al folio 9 del Quaderno de Licencias y este en el Caxon 4.º del Archivo, baxo el rotulo que dize: Licencias.»⁸³⁸ (los subrayados son originales; la negrita es nuestra: promoción diferida).

2.2. *Textos sobre la Ermita del Carmen tomados de la bibliografía*

«Por otro ancho camino que se presenta poco después de doblar la calle de cipreses [plantada a la entrada del convento], se sube a la derecha en suave declive a la ermita de la Virgen del Carmen. A sus lados se extiende una dilatada pared de obra incierta, contigua a ella una elevada estancia con techo en forma de pirámide, y cerca de los montes un corral de ganado. Todo ello forma un cerco o linde que aisla por aquella parte el término del Desierto, recayente a Castellón de la Plana» (ANDRÉS, 1866: 11).

El fundador «dio 200 libras para la construcción de la ermita. Después ofreció 1.000 libras para la dotación de la capilla con la carga de que se celebraran 162 misas rezadas cada año y las dos horas de oración a la intención del fundador; pero habiendo muerto dicho señor antes de haber entregado la mencionada cantidad, lo encargó a un hijo suyo que también murió sin cumplirlo» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 49).

«El mismo Sr. D. Bartolomé Selma dio a este monasterio, para la construcción la ermita de Nuestra Madre Santísima del Carmen, 200 libras el año 1701. Ofreció dar más adelante otras mil libras para dotación y patronato, con cargo de 162 Misas rezadas cada año y las dos horas de oración diarias del ermitaño. Pero murió luego, y aunque nada puso en el testamento, lo encargó de palabra a su hijo y éste murió sin haberlo cumplido» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 58-59).

«La ermita del Carmen la fundó Bartolomé Celma [sic, sed *Selma*], como la de la Natividad, en 1790 [sic!]» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Data de 1701 y es más conocida [que la Ermita del Nacimiento]. Desde allí se domina toda la Plana de Castellón. Al lado estuvo emplazada la Portería» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 29-30).

«La Ermita de Nuestra Señora del Carmen también fue construída a expensas del mismo señor Don Bartolomé Selma, en 1701. Pero, por su fallecimiento no llegó a patrocinarla» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 293).

«Según fray Juan [de la Virgen?] estaba junto a la Viña, al lado de la fuente del Basiol» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 55)⁸³⁹.

⁸³⁸ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 5.

⁸³⁹ El Basiol (o Vaciol) se identifica, en la crónica del P. PEDRO DE SAN JOSÉ (ADP, A, IV, 3: *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los terminos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valéncia*. Escribióse Año de 1804) con los llamados «bancales de la Colada», lugar donde está ubicado el convento actual. Así, la fuente del Basiol puede ser, con gran probabilidad, la fuente de la Colada. En caso de tratarse del P. Juan de la Virgen, que fue Procurador del Santo Desierto (en las épocas prefundacional y fundacional del Convento antiguo: antes incluso de haberse construido éste), puede darse cierta desubicación si tenemos presente la descripción del sitio hecha por el Hno. Gabriel de San José, en su manuscrito de 1778 (*Breve discripcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas*; ADP, A, IV, 4). Con todo, hemos de tener

La entrada al sitio del Desierto de Las Palmas, mientras se mantuvo la fuerza de la ley eclesiástica para los Santos Desiertos, estaba restringida a los varones,

«sin permitir la entrada en el término y recinto del convento a las mujeres. Para éstas hay la ermita de Nuestra Señora del Carmen en uno de los lindes del desierto, donde son admitidas a los oficios divinos con separación de los hombres» (ANDRÉS, 1866: 8).

Es interesante notar que, en 1866, treinta años después de la desamortización de Mendizábal (1835), todavía se mantenga en vigor esta ley y, por tanto, las actividades del culto se deban realizar en la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen y en la Ermita de San Juan Bautista, según fuese para mujeres o para varones, respectivamente.

«Si el viajero quiere tomar el camino del Desierto desde Castellón con el fin de visitar el lugar de la antigua *Castalia* situada en el monte de la Magdalena distante unos seis kilómetros de la capital, después de llegar a la citada ermita se toma el camino que pasa por la falda del monte que está el santuario, y, por este camino, por el que pueden rodar carros, se llega a las inmediaciones de la masía de *Chiva*, distante tres kilómetros de la Magdalena; desde allí se sube unos dos kilómetros de senda mucho más pendiente y escarpada hasta llegar a la masía de la *Bartola* desde cuyo punto se divisa ya el extenso muro de la portería del Carmen que cierra el territorio del convento. De la citada masía de la *Bartola* a la portería falta subir todavía un kilómetro de senda mucho más penosa que la anterior» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 14).

El monte del Carmen es el lugar donde se construyeron la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen, la Portería alta y la Ermita de San Juan Bautista, y en cuya ladera fundaron las Hermanas Carmelitas Misioneras (CM) la actual Casa de Oración «Santa Teresa» del Desierto de Las Palmas, en 1980 (dando así lugar a la existencia de 3 comunidades religiosas: la de los frailes carmelitas descalzos, existente desde 1692; la de las hermanas carmelitas misioneras teresianas, existente desde 1969; y a partir de 1980 la de las mencionadas hermanas carmelitas misioneras, que es congregación diferente y autónoma de la dicha con anterioridad: no han de confundirse). Alguno ha opinado que la ubicación de la Casa de Oración en ese lugar, en medio del antiguo Camino de la Portería al Convento, hizo que no se pudiera leer más dicho camino en el antiguo proyecto del Paraíso para el Santo Desierto de Las Palmas. Su construcción no ha sido valorada bajo el criterio de la «protección patrimonial» en el Plan Especial del Desierto de Las Palmas, redactado en 2006. En cuanto a la nomenclatura topográfica, el P. Ildefonso de la Inmaculada, Prior del Desierto en 1954-57, creyó acuñar la denominación de este topónimo (*el Monte del Carmen*), aunque ya la usara el Hno. Gabriel de S. José, en su escrito de 1778; dice ILDEFONSO DE LA INMACULADA respecto de la Ermita del Carmen en su obra sobre el Desierto de Las Palmas (1957):

«Se encuentra en el Monte del Carmen junto a la antigua Portería» (*ibíd.*: 30); el mismo autor había descrito el lugar anteriormente: «*El Monte del Carmen*. Es el flanco derecho y más próximo del monasterio, mirando hacia el mar. Su altura es discreta, pero su vista abarca toda la parte de la Plana de Castellón. Allí estaba la antigua entrada o portería de la cerca del monasterio, cuando se observaba la vida eremítica. Tiene dos ermitas: la del Carmen y la de San Juan Bautista» (*ibíd.*: 9).

en cuenta que las viñas pudieron ir cambiando de lugar (en su cultivo) y, por tanto, no es la misma descripción la que se pueda hacer del sitio en la década 1700 o al inicio de la de 1710, como la pudo hacer el P. Juan de la Virgen, conocedor de todos los vericuetos del proceso fundacional del Sto. Desierto, que la descripción de finales de la década de 1770, como la escrita por el Hno. Gabriel de San José. Todos los hitos pueden coincidir en el territorio, pero puede haber ciertas diferencias, según hayan evolucionado los cultivos y la arquitectura.

DATOS ESENCIALES
(2ª parte: en el marco nuevo)

Reconstructor: P. Alfonso Ruiz Calavia (tras su 2º priorato, 2008-2011).

Fecha de reconstrucción: 2013 (tras las modificaciones mandadas hacer por la Delegación Territorial de Cultura, en Castellón de la Plana, órgano para toda la provincia castellanense, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, sita en Valencia; de acuerdo con las directrices del documento por el que se declaró Bien de Interés Cultural la propiedad del “Desierto de Las Palmas”, directrices recogidas en el Plan Especial del Desierto de Las Palmas, documento que se halla actualmente en aprobación).

Anteriormente a su restauración, hacia la década de 1980 fue remozada en su interior, recuperando muy ocasionalmente su función de ermita-vivienda: nos consta que un fraile de la Provincia OCD de Castilla la Vieja, el P. Miguel Márquez Calle estuvo pernoctando en ella durante unos días, pero no tenía ni letrina ni servicio ni tampoco agua corriente ni ducha. Más tarde un rayo cayó sobre ella, al comenzar la década de 1990, y dejó abultados los muros de carga de la cocina-refectorio, todavía apreciables así durante la década de 2000 (hay testimonios fotográficos); hasta que se acometió una reforma y reacondicionamiento para recuperar su uso de ermita-vivienda, objetivo logrado en 2013.

↳ ***Pilar de la Huida a Egipto***⁸⁴⁰

El episodio bíblico de la Huida a Egipto ha conformado tradicionalmente el segundo de los siete Dolores de la Virgen (cf. MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 646-647)⁸⁴¹. Los Dolores de la Virgen ya estaban presentes en el Santo Desierto de Las Palmas con sus respectivos casalicios o pilares devocionales en la “calle” de entrada al Convento antiguo, adosados al muro izquierdo de contención de la montaña. En el presente caso, se da una reiteración del segundo *dolor* de la Virgen con un pilar exento.

Este Pilar devocional, por su ubicación, está vinculado a la Ermita del Carmen; dado que esta Ermita, por su ubicación en el terreno y por formar parte del conjunto de la Portería Alta, no podía tener un Antro en relación a ella (pues no había espacio llano como para edificar sobre él un Antro que se pudiera poner en relación directa con la Ermita del Carmen), seguramente se decidió colocar un Pilar devocional, cuya construcción resultaba mucho más sencilla y cuyo espacio ocupado era mucho menor: por lo tanto, más facilidades en la ejecución del proyecto, manteniendo su vinculación con el Camino de la Portería Alta

⁸⁴⁰ También se le ha llamado en función a su vínculo con la Ermita del Carmen: «*Pilar del Carmen*», es decir, Pilar devocional junto a la Ermita del Carmen. Hace referencia al pasaje evangélico, relativo a la Sagrada Familia: José, María y Jesús, cuando huyen a Egipto (siguiendo el oráculo del ángel) por la persecución desatada a causa del deseo del rey de acabar con el «rey de los judíos», que había nacido recientemente (=Jesús). Iconografía sobre el ciclo de la Huida a Egipto, en la voluminosa obra de RÉAU, 2008b: 284-300.

⁸⁴¹ La lista de los 7 Dolores de la Virgen es como sigue: «1.º La profecía de San Simeón, cuando la presentación del Niño Jesús en el templo. 2.º La huida a Egipto. 3.º El Niño perdido en el templo. 4.º El encuentro de la calle de la Amargura. 5.º La crucifixión de Jesús. 6.º El descendimiento de la Cruz. 7.º La sepultura de Jesús» (MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 646). Las tres grutas exentas que se levantaron en el Santo Desierto de Las Palmas para conmemorar las últimas estaciones del Vía Crucis monumental (la 12ª o típico Calvario: con la crucifixión de Cristo y a sus lados los otros dos crucificados; la 13ª: la muerte y descendimiento del Señor; y la 14ª: Jesús es depositado en el sepulcro) hacen que los mismos temas reverberen. Sobre la Virgen de los Dolores, el septenario y su iconografía, en RÉAU, 2008b: 110-119.

al Convento antiguo, que iniciaba precisamente en el edificio de la Portería, a escasos metros tanto de la Ermita del Carmen como del Pilar devocional de la Huida a Egipto.

2.3. *Textos sobre el Pilar de la Huida a Egipto tomados de la bibliografía*

NOTICIAS HISTÓRICAS (en el marco nuevo, respecto del antiguo)

«Este pilar está arruinado, habiendo desaparecido el busto y la inscripción que en el mismo había» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 138 nota)⁸⁴².

OCTAVA⁸⁴³

Ausencia temporal del cielo santo
Padezco entre mil penas sumergida⁸⁴⁴.
Sin poder apagar yo con mi llanto
El fuego en que me hallo consumida⁸⁴⁵
Mas esperando en Dios mi gozo es tanto,
Que después de estas llamas, me convida⁸⁴⁶
A gozar de aquel bien, de aquel consuelo
De aquella gloria, digo, de un cielo.

DATOS ESENCIALES (en el marco nuevo)

Reconstructor: a cuenta del Grupo de Hombres de Vinalesa, asiduo anualmente al Centro de Espiritualidad «Santa Teresa de Jesús» del Desierto de Las Palmas, como homenaje a la casa que les había acogido siempre, en el 25º aniversario de su existencia.

Fecha de reconstrucción: 1987 (al reconstruirla, ignoraban el titular antiguo).



⁸⁴² Copia lo mismo PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 177 nota.

⁸⁴³ Transcrito tanto en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 138; como también en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 177. Miralles pone el discurso de esta octava en labios del *alma* (o sea, en femenino); pero Plácido hace hablar al *cristiano* (o sea, en masculino).

⁸⁴⁴ *sumergido*] Plácido.

⁸⁴⁵ *consumido*] Plácido.

⁸⁴⁶ *convido*] Plácido.

3. Ermita de Ntro. Padre San Elías

DATOS ESENCIALES
(1ª parte: en el marco antiguo)

Fundador: Dr. Don Nicolás Caperó (no *Capero*), rector de Nules.

Fecha de fundación: ¿1700-1720? (seguramente más hacia 1700 que hacia 1720)

Patrono: (seguramente el mismo mosén Caperó)

Dotación: Dr. D. Nicolás Caperó, rector de Nules.

3.1. Textos sobre la Ermita de San Elías tomados de documentos manuscritos

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Tercera Hermita
DE NUESTRO PADRE SAN ELIAS FUN-
dador de la Religion.
Sin Patron, ni Dotacion.

»3 El Doctor Don Nicolas Capero Presbitero Natural de la Villa de Castellon de la Plana, y Beneficiado en la Insigne Yglesia Parroquial de dicha Villa: fundo â sus espensas y gastos vna hermita en este Santo Desierto baxo el titulo, ê invocacion de Nuestro Padre Fundador, y Profeta San Elias: El Lienzo del Santo que en ella esta colocado le hizo traer de Roma, ofrecio su dotacion, y dexar otras memorias correspondientes â su gran celo, y devocion que mostro siempre â este Santo Desierto y Religiosos, **murio sin poder cumplir con sus buenos deseos, y antes con papel firmado de su mano hizo donacion de ella, â este combento para que pudiera dar su patronato â la persona, ô personas, que bien bisto les fuesse**»⁸⁴⁷. (destacado nuestro: promoción diferida⁸⁴⁸)



«Tercera Hermita de Nuestro Padre San Elias

»3.º El Doctor Don Nicolas Capero Presvitero, natural de la Villa de Castellon de la Plana, y Veneficiado de la insignie Parroquial de dicha Villa, fundò a sus Espensas en este Santo Desierto una Hermita, baxo la invocacion de Nuestro Padre Fundador y Profeta San Elias. El Lienzo que en ella esta colocado, del Santo, lo hizo traer de Roma. Ofrecio su dotacion, y dexar otras memorias correspondientes a su gran Zelo, y devocion, que mostro siempre â este Santo Desierto, y Religiosos; pero murio sin poder cumplir sus buenos deseos; y antes con papel firmado de su mano, hizo donacion de dicha Hermita â este Convento para que pudiera dar su Patronato a la Persona, que bien visto le fuere = Asta de aora no le tiene, ni esta dotada»⁸⁴⁹.

⁸⁴⁷ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Santo Desierto* [fol. 332r], fol. 335r.

⁸⁴⁸ Sobre la promoción diferida en el encargo de la obra artística durante el barroco, cf. URQUÍZAR, 2001.

⁸⁴⁹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 5. La página reservada para la Ermita de San Elías, tras el texto citado no presenta más adiciones ni otras manos añadieron nada entre líneas o en los márgenes. Puede significar que poco después de 1753 se debió dismantelar esta Ermita de San Elías, tras lo cual se abandonó; y, por ello, le



Sobre un incendio acaecido en 1734:

«Y siendo, como era día de mucho viento; tomó el fuego tanto incremento, y se extendió de tal suerte, que se introdujo en nuestro Sitio, y se cebó tan sobremanera en el, (que à excepcion de un pedazo de Pinar, la caída de la Canaleta, y la Huerta de San Elias,) se quemó todo el Sitio nuestro: y entre [fol. 226] otras cosas, se quemaron muchos Algarrobos, Olivos, Parras de la Huerta baja, mucha cantidad de Cipreses, y otras Plantas y Arboles. Todo aquel día, y siguiente noche, y el otro día hasta las nueve del día, se aplicaron mas de 20. hombres, entre Religiosos, y Seglares, á hacer diligencias para atajar dicho fuego; pero no fue posible; y algunos de ellos, varias veces estuvieron à pique de abrasarse, y perecer. Ygualmente peligraron mucho la Hermita de la Sagrada Familia, y la de Nuestro Padre San Elias. Y recelando el mismo trabajo respecto de la Fabrica del Convento; en la Yglesia [inaugurada en abril de 1733], [se colocó] el Santissimo Sacramento: y estuvo su Magestad [=Jesucristo] expuesto asistentes todos los Religiosos, por el tiempo de dos horas»⁸⁵⁰.



Sobre el fundador, el Sr. D. Nicolás Caperó, fundador de la Ermita de San Elías (entre otras obras del Santo Desierto de Las Palmas):

«12... El Señor Don Nicolas Caperò, Comisario del Santo Oficio de la Ynquisicion, y Hermano de la Religion [=de la Orden] en Castellòn de la Plana; [fol. 306] nos favoreció mucho, antes, y despues de esta Fundacion [del Santo Desierto]. Este buen Señor, fue, el que con su authoridad, y buen Credito, hizo mucho en la Villa de Castellòn, para mover los animos de los Cavalleros, y Principales de ella, à la devocion de nuestro Santo Habito, y de la Fundacion de este Convento: y lo mismo hizo en el Reverendo Clero de ella; donde se hallaba Capítular: y de este, Consiguíó Cartas para su Magestad, (muy favorables para nosotros) y para inclinar su Real animo, à que diese la Licencia para que se hiciese esta Fundacion. Cuya Licencia (como queda dicho) costó pedirla, hasta tres veces⁸⁵¹; y con esta Carta de favor, y otras, se hallanò el Rei; à concederal; siendo asi, que estaba antes muy resistente.

»Dicho Señor Don Nicolas Capero, en su Casa, y á sus expensas, mantenía á los Religiosos nuestros, que con mucha frecuencia pasaban por Castellon, y concurrían a èl, à solicitar esta Fundacion. Sería necesaria una muy larga, y eloquente narracion, para manifestar individualmente todo lo que este buen Señor, hizo, y practicò à favor nuestro. Algo de ello queda dicho en esta Historia, como por

sobrevino la ruina, pues en 1778 ya solo quedaban en pie sus «paredes maestras» (según hace constar el Hno. Gabriel de San José en su manuscrito *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas*, en 1778).

⁸⁵⁰ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descálzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fols. 225-226. La Huerta de San Elías estaba vinculada a la Ermita homónima.

⁸⁵¹ Al hablar del P. Mateo de San José (dentro del mismo catálogo de bienhechores del Convento antiguo, cuyo nº 12 es D. Nicolás Caperó), dijo el mismo autor P. Pedro de San José: «Fue este gran Religioso nuestro, el Comisionado por la Religion, para pedir al Rei Don Carlos II la Licencia para esta Fundacion; la que Personalmente le pidió, no una, sino tres Veces» (*ibíd.*, fol. 304). Por tanto, el P. Mateo no fue muy exitoso en todos sus negocios para la fundación del Sto. Desierto, como bien explica el historiador P. Ramón de María Santísima en su estudio sobre la fundación de Las Palmas (cf. RAMÓN DE MARÍA, 1932), donde coloca al P. Mateo en su lugar. Sobre el P. Mateo de S. José da más información (ficha catalográfica): SALAS CARRETERO, 2009: 453 (nº 2.041). Fue Prior del Sto. Desierto de Las Palmas en 1694-1697 (es decir, de la primera comunidad canónica, tras la fundación o toma de posesión eclesiástica en 1694); también ejerció como Definidor General por la Provincia de la Corona (de Aragón y Valencia): «viajó a Roma, Malta y Mesina» (*ibíd.*: 453), especialmente a Malta para tratar de convencer al Gran Maestre de la Orden de Malta para que cediera unos terrenos en donde pudo haberse fundado el Santo Desierto, cosa que tampoco consiguió y tuvo que volverse a la Península de vacío.

ejemplo, el haber comprado à favor nuestro el Plano de Miravete, (como se deja ver en la Pagina 111. y siguiente, de esta Primera Parte), y otras muchas cosas. Por lo que es digno de perpetua memoria en esta Santa Casa»⁸⁵².

3.2. *Textos sobre la Ermita de San Elías tomados de la bibliografía*

«(...) Había otras ermitas que en el día de hoy [1897] no existen, conservándose de ellas tan sólo algunos vestigios, entre las cuales estaba la ermita de San Elías, que fue costeada por el Doctor Don Nicolás Capero [sic, sed *Capero*], presbítero y beneficiado de la parroquia mayor de Castellón. El lienzo del altar fue traído de Roma, y además de la dotación dejó algunos ornamentos y alhajas. Esta ermita fue la primera que se arruinó, y, por consiguiente, la primera en desaparecer» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 52).

«Para volver al Convento [desde la Fuente de la Teja] podemos tomar el sendero que se une al camino principal en el punto donde estaba antiguamente la ermita de Nuestro Padre San Elías, fundada por Don Nicolás Capero [sic, sed *Capero*], hoy completamente arruinada. Desde allí llegamos al Monasterio por un camino que sube sesgueando a través de la pinada, por la falda de la colina en que está la ermita de Nuestra Señora de los Desamparados» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 70).

«El Doctor Don Nicolás Capero [sic, sed *Capero*], de Castellón, fundó a sus expensas la ermita de Nuestro Padre San Elías. No consta el año. El lienzo del Santo para el altar lo hizo traer de Roma⁸⁵³. Ofreció dotarla y otros legados, pero murió sin poder cumplir sus santos deseos» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 59).

«Esta ermita ya no existe, pero hay una gruta dedicada al Santo Profeta» (*ibid.*: 59 nota 1).

La frase del P. Plácido es correcta: no existe la Ermita; pero se ha usado el titular para edificar un Antro. Bien. Pero esa frase no será bien leída en 1957 por el P. Ildefonso de la Inmaculada (véase el segundo texto —ordenado por orden cronológico— seguidamente).

«La [ermita] de San Elías la costeó un capellán castellonense, y veneraba un cuadro traído de Roma. Se arruinó, como las ermitas dedicadas a Jesús y María [=la Sagrada Familia], a San Antonio y San Pablo, al Santo Ángel y otras» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«No consta el año de su fundación. El lienzo para el altar vino de Roma. Ya no existe la ermita y en su lugar hay una gruta» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30).

Este añadido (destacado por nosotros) es un **grave error**: tanto histórico como documental, como también patrimonial: confunde la Ermita de San Elías con el Antro de San Elías; no tienen nada que ver: ni su ubicación en el territorio, ni la función ejercida en el proyecto del Santo Desierto (como Paraíso) ni en su vinculación con los demás elementos:

- 1) la Ermita de San Elías dio nombre a la Fuente de San Elías, al Corral de San Elías e, incluso, a la Huerta de San Elías, dotando —por medio de la compartición de la advocación religiosa— de sentido y significado a todo el terreno circundante a ella;

⁸⁵² ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descalzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de València*. Escribióse Año de 1804, fols. 305-306.

⁸⁵³ «Este lienzo se conserva en el convento y dicen los entendidos que es una obra muy buena», PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 59 nota 2. Confirma nuestra sospecha de que ese cuadro existe hoy expuesto en el Museo del Desierto de Las Palmas, con su ficha catalográfica en el catálogo de la magna exposición titulada *El Santo Desierto* (VV. AA., 2006a: 219-222).

- 2) el Antro de San Elías se edificó para conmemorar y perpetuar en la memoria el lugar geográfico donde estuvo edificado el primer conventito improvisado: la Masía de Gavarrell, que sirvió de convento para las primeras comunidades religiosas de frailes (tras la toma de posesión civil y antes de la toma de posesión eclesiástica del Santo Desierto, la 1ª misa dicha el 2.2.1694 (Fiesta de la Candelaria), y también después de ésta, a lo largo de los primeros años subsiguientes, en que se edificó la primera Ermita del Nacimiento y se pusieron las bases para edificar el Convento —único para entonces, antiguo para nosotros—): además, el Antro de San Elías pasó a estar vinculado con la Ermita del Nacimiento, por la cercanía con ella, la cual había dado nombre a la Fuente del Nacimiento, que se hallaba entre la Ermita del Nacimiento y el Antro de San Elías.

«La ermita de San Elías fue fundada por el Doctor Don Nicolás Caperó [sic, sed *Caperó*], de Castellón, aunque se ignora el año. Tuvo un hermoso lienzo con la imagen del Santo, pintado en Roma. La ermita se arruinó con el tiempo, y *ahora hay una gruta en su lugar*» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 293).

Como vemos, **el error persiste**: El P. Felipe de la Virgen del Carmen copia en 1961 al P. Ildefonso de la Inmaculada (1957) y se perpetúa el error, especialmente para los lectores de la obra del P. Felipe, que han resultado ser muchos más que los de la obra de Ildefonso.

«Dotada por mosén Caperó, posiblemente a inicios del siglo XVIII. El cuadro que en ella había fue traído de Roma; es la primera ermita que quedó en ruinas y el cuadro tuvo que ser trasladado a la ermita de los Desamparados» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 55-56).

No citan —pero se basan en él— el manuscrito de 1778 (cuya autoría nosotros hemos atribuido al Hno. Gabriel de San José) que da la noticia de dicho traslado del cuadro; pero lo que no dicen estos autores es que también se trasladó el altar de San Elías (que estaba ubicado, como era lógico, pegado al muro testero del Oratorio de la Ermita de San Elías), traslado que se efectuó, como cuenta el Hno. Gabriel, a la Ermita de los Desamparados.

↳ *Corral de San Elías*

El Corral de San Elías estaba vinculado a la Ermita de San Elías, al menos por el titular; eso era debido a la cercanía de este corral con la Ermita, dado que la Ermita de San Elías estaba ubicada en uno de los extremos sudorientales del Santo Desierto y, quizá por ello, se vio adecuado construir un corral en las inmediaciones: uno en cada uno de los extremos o límites de la propiedad: un Corral de la Portería Alta (más arriba de la Ermita de San Juan Bautista, en línea con el muro de cierre o de clausura del Santo Desierto), un Corral de Miravet (en el valle de Miravet, en el bancal superior del campo de trigo, que servía para abastecer de pan a la comunidad religiosa del Santo Desierto: zona comprada en 1710, justo al año siguiente, 1709, de terminar la primera fase de construcción del Convento antiguo y decretar la observancia de vida religiosa eremítico-conventual en el Sto. Desierto).

Y, por último, el Corral de San Elías, en una zona baja o inferior de la propiedad, aunque no tocante con los límites de la misma (más abajo de la Ermita de S. Elías quedó la Ermita de la Sagrada Familia; y bastante más abajo de esta última quedaba la Portería del Mar o Portería Baja; pero una zona estratégicamente controlada, al menos por el Eremita de la

Ermita de S. Elías —aunque éste solamente fuera temporal—, era la zona donde se construyó el Corral de San Elías, del cual todavía hoy quedan unas cuantas ruinas en pie)⁸⁵⁴.

3.3. *Textos sobre el Corral de San Elías tomados de la bibliografía*

NOTICIAS HISTÓRICAS

(2ª parte: en el marco nuevo, relativo al marco antiguo)

«Sigamos subiendo [desde Benicasim al convento]. Ved a mano derecha [pasada ya la antigua portería baja] una gran balsa para riego y más abajo una vasta explanada plantada de naranjos. En este momento sus ramas se arquean por el peso de las hermosas naranjas maduras de que están cargados⁸⁵⁵. Al lado opuesto, sobre una pequeña meseta, se ve un corral de ganado, vacío durante el día porque el rebaño pace en la montaña y no vuelve al aprisco hasta la noche, precedido del pastor⁸⁵⁶.

⁸⁵⁴ Hemos hallado una mención documental también al «Estanque de San Elías», que denota vinculación, por medio del titular, con la Ermita de San Elías. Un remanente de cierta fundación pía se gastó en componer varios ribazos que se hallaban más abajo de dicho Estanque de San Elías: «Nota 3ª. Que permaneciendo toda via dichas = 100 libras en el Arca el año 1793 en virtud de la sobre dicha facultad de Nuestro Santo Difinitorio, sacó, ô se sacaron sesenta y tres libras, quince sueldos para un bancal de Guerta, que es el tercero vaxo el estanque de San Elías; Y queda lo remanente en el Arca, que son treinta y seis libras y cinco sueldos» (ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas...* Hecho y formado Año 1753, fol. 60). Ese último remanente se gastó en ribazos bajo la Ermita de los Desamparados (cf. *ibíd.*, anotación 4ª y última de la fundación pía del Cura Dr. D. Francisco Arquer).

⁸⁵⁵ La «gran balsa para riego» podría tratarse de la alberca que se halla detrás de la Ermita del Nacimiento, dado que «más abajo» había y hay «una explanada planta de naranjos», como describe el P. Pedro Brizuela. Estando, pues, en la zona de la Ermita del Nacimiento, tiene sentido que se hable del Corral de San Elías, ya que éste se encuentra en una altitud semejante a la de dicha Ermita, en los caminos enlazados que suben al convento.

⁸⁵⁶ Ese «corral de ganado» es el Corral de San Elías, cuya nomenclatura no nos la transmite el P. Pedro de la Madre de Dios (Brizuela) porque ya no le llegó a sus oídos. Nos hemos de ubicar a inicios del siglo XX: estamos en 1913, cuando el P. Pedro es conventual del Desierto; tras su estancia (que no llega al año natural) en el Desierto, impactado por el lugar, escribe un primer borrador de su obra sobre el Desierto en ese mismo año de 1913, escrito en francés, que lo manda luego a editar a la revista francesa de la Orden llamada *Études Carmelitaines* (dirigida por el P. Marie-Joseph del Sagrado Corazón, historiador tradicionalista y polemista, que buscaba autores de peso que conocieran las tradiciones de la Orden para promocionar su idea tradicionalista, llena de erudición, pero apartada de la por entonces naciente crítica textual, representada ésta por el cada vez más importante historiador anglófono, el P. Benedicto Zimmerman, con quien el P. Marie-Joseph entrará en una agria polémica historicista, sobre la cual tuvo que intervenir el P. General, Ezequiel del Sagrado Corazón, español, mandando calmar los ánimos, pero sin dar la razón ni a uno ni a otro, aunque su mente estaba con el P. Benedicto pero su corazón estaba con el P. Marie-Joseph; la muerte de este último zanjó la polémica, aunque la razón del P. Benedicto nunca fue reconocida). Pues bien, en esas circunstancias, el P. Pedro envía su texto mecanografiado al P. Marie-Joseph, para que saliera publicado en la revista que dirigía (los originales de esos folios mecanografiados se conservan en el Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas) y de hecho saldrá publicado en dos entregas: la primera en 1914 y la segunda en 1922: véase PIERRE DE LA MÈRE DE DIEU, 1914 y 1922. Entre tanto, y quizá ajeno a toda esa polémica historiográfica, entre 1914 y 1915, el notario burrianense y amigo de la Comunidad del Desierto, D. Juan Bautista Feliu, tradujo al español los folios mecanografiados en francés del P. Pedro, antecediéndole una biografía original sobre el P. Pedro (que mientras tanto había fallecido), hecha por el mismo Juan Bautista Feliu, e intercalada con unas fotos agenciadas por él de otro autor, y algunas hechas por él mismo, haciendo saber al lector que el cliché de esas fotos era obra suya, del traductor de la obra. Tan «autor» de la obra se sintió Juan Bta. Feliu, que pidió los derechos de la misma (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915) al órgano competente de Madrid; pero le respondieron que como traductor y editor de la obra no tenía los derechos de la misma, puesto que los derechos del escrito recaían sobre la persona que lo escribió y sus herederos (el carteo de tal asunto también se conserva adjunto a los folios mecanografiados originales del P. Pedro, en el Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas: ADP, A, III: Publicaciones sobre el Desierto). En el tiempo en que el P. Pedro escribe su obra, en 1913, la antigua Ermita de San Elías estaba no sólo arruinada totalmente sino absolutamente desaparecida: desubicada del solar que la vio edificarse y estar en funcionamiento. Gracias a que unos autores se han copiado de los anteriores, permanecerá solo en la bibliografía propia del Desierto de Las Palmas el dato de que en el antiguo Santo Desierto existió una Ermita de San Elías; por tanto, la memoria histórica no se perderá (gracias, esta vez, a la bibliografía, pero no a la

La sombra fresca y agradable de la espesura bríndale, durante las horas de sol, apacible redil en parajes tan hermosos que dan contento a los ojos que los miran» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 24).

«Frente a la masía de Mingarro, aproximadamente a mitad camino hay una desviación que pasa por la “Garrofera”, propiedad del monasterio y límite de la finca por aquella parte. Siguiendo el camino, a muy pocos pasos, se encuentra un muro casi derruido, que con austero silencio nos dice que allí mismo estuvo antes la Portería baja o del Mar. Ahora ya no hay portero, por eso mismo el caminante, siguiendo el camino zigzagueante entre pinos y malezas, olivos seculares y algarrobos, llega hasta el Corral de San Elías. Desde este sitio pude recrear la vista contemplando el hermoso panorama que se ofrece ante sus ojos» (LUIS M^a DE SANTA TERESA, 1950: 179).

Más allá del Corral de San Elías, siguiendo el camino ascendente unos 100 metros, nosotros hallamos en 2002 un vestigio de la Ermita de San Elías: una cantonera o mampuesto algo labrado que iría en una de las esquinas de la Ermita; años después volvimos a visitar el lugar (hacia 2010) y ya no pudimos ubicar ese vestigio, bien por la abundante maleza que lo podría haber ocultado o bien por otras causas desconocidas.



Figura 37: Zona donde posiblemente estuvo edificada la Ermita de San Elías (bajando por el camino, hacia la izquierda, se llega al Corral de San Elías) (por tanto, bajando por el camino hacia la derecha, se llegaría a la antigua Fuente de San Elías)



tradición oral, que desconocerá siquiera que existió tal Ermita), pero su ubicación original y demás datos se perderán con el paso de los años, sin saber leer bien las fuentes documentales y desconociendo la clave de lectura siquiera de la bibliografía anterior.

4. Ermita de la Sagrada Familia

DATOS ESENCIALES
(en el marco antiguo)

Fundador: P. José de Jesús María, OCD, perpetuo del Santo Desierto de Las Palmas.

Fecha de fundación: 1ª fundación, 16.5.1694; 2ª fundación, 29.9.1699.

Patrona: la Duquesa de Arcos.

Dotación: 3 libras de aceite en 1765 por Salvador Catalá y Miguel Fontán, de Valencia.

4.1. *Textos sobre la Ermita de la Sagrada Familia tomados de documentos manuscritos*

NOTICIAS HISTÓRICAS

El donante inicial, para fundar la Ermita de la Sagrada Familia: Felipe Guitart Generòs.
Donación de Felipe Guitart Generòs, vecino de Játiva (Valencia): años 1694 y 1699.

2 *Licencias del Definitorio General OCD para fundar la Ermita de la Sagrada Familia*

① (destacamos, por ser único, el topónimo: «Santo Desierto de las Ahujas de Santa Águeda»):

«+
J.M.J.

»Fray Juan de la Anunciación, General de el orden de Descalços y Descalças de Nuestra Señora de el Carmen de la primitiva obseruancia & Con acuerdo de nuestro Difinitorio, que actualmente se está celebrando en este nuestro Convento de San Pedro de Pastrana a doçe de mayo de mil seiscientos y nouenta y quatro. Por quanto en él se nos hico relación que el Señor Don Phelipe Guitar vezino de Xátiva, por especial deuoción que porfessa a nuestra Sagrada Religión, quiere instituir y fundar en el Conuento de nuestros religiosos del **Santo Desierto de las Ahujas de Santa Águeda** en el Reyno de Valencia una memoria perpetua de una missa cotidiana, para cuiá dotación da mil Ducientos y setenta y dos reales de a ocho, y mil trescientos y setenta y cinco reales de a ocho para dotación de una hermita que en dicho Desierto desea fundar. Todo lo qual auéndose conferido en Difinitorio, pareció comueniente se admita la dicha memoria y fundación de hermita. Por tanto, por el thenor de las presentes damos licencia al Padre Prior y Religiosos Capitulares de dicho Desierto para que assí la admitan, y obliguen a la obligación de missas cotidianas sobredicha, y en raçón de ello puedan otorgar las escripturas que bien visto les fuere con todas las cláusulas, vínculos, firmeças, y solemnidades que el derecho dispone, que siendo assí otorgadas desde luego las aprouamos interponiendo la authoridad de nuestro oficio, en fee de lo qual mandamos dar las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello de nuestro oficio, y refrendadas por nuestro secretario. En Pastrana a diez y seis de mayo de mil y seiscientos y nouenta y quatro años.

[sello]

»Fray Juan de la Anunciación [firma]
»General

»Fray Juan de Jesús María [firma y rúbrica]
»Secretario

»Desierto de las Ahujas, Memoria» (sobreescrito).⁸⁵⁷

⁸⁵⁷ ADP, G, II, 3: *Licencia del Definitorio General OCD para fundar una ermita en el Desierto de las Ahujas de Santa Águeda (=Desierto de Las Palmas) (16.05.1694)*, 1 fol. ms. La nomenclatura de «Desierto de las Ahujas» aparece en el documento anterior (como muy tardío), además de los documentos prefundacionales que se

mismo que yo he visto es lo que me han informado: siguiente pues el informe de los ojos y oídos comienzo.⁸⁶¹

»Nació el Padre fray Joseph en el lugar de Belmonte aldea de la Cercania y distrito de Alcañiz en el Reyno de Aragon: tubo desde niño loables y modestas inclinaciones, buen principio para que Dios

1) Mandato y nombramiento del P. Provincial:

«Visitando yo fray Juan del Santissimo Sacramento Provincial de Carmelitas Descalzos en los Reynos de Aragon y Valencia el primer año y visita mi trienio, por especial comision que tengo de Nuestro Padre General fray Matheo de Jesus Maria, este Nuestro Santo Desierto de Las Palmas. Visite tambien este libro en que se escriben las vidas y virtudes de los Religiosos que han muerto en dicho Convento y en cumplimiento de lo que disponen Nuestras Actas doi la Comision que en ellas se manda {=de redactarlas} al Padre fray Joseph de la Madre de Dios Suprior de dicho Convento para que tenga este libro a su Cargo y escriba en el las vidas y virtudes de los Religiosos que en el murieron y todo lo de mas, digno de historia. Con la verdad, claridad y espresion que pide materia tan importante. Y por la verdad lo firme en dicho Nuestro Convento a 10 de Marzo de 1716.

»fray Juan del Santissimo Sacramento / Provincial [rubricado]» (*ibíd.*, fol. 4).

2) Aceptación del cargo (línea seguida de lo anterior):

«fray Josef de la Madre de Dios Suprior deeste Santo Desierto de Nuestra Santa Madre Theresa dicho de las Palmas acepto laComision arriba dada por Nuestro Padre Fray Juan del Santissimo Sacramento que por la verdad hize la presente firmada de mi nombre en dicho Santo Desierto a 22 de Mayo de 1716.

»Fray Josef de la Madre de Dios suprior» (*ibíd.*, fol. 4).

3) El nombramiento se repite (al mismo P. José de Madre de Dios) en la visita del provincial siguiente: P. Antonio de la Asunción, firmada el 12 de marzo de 1720 (*ibíd.*, fol. 4). Interesante la nota histórica sacada de la futura necrológica del mismo P. José de la Madre de Dios: «Acabado el trienio de la letoria del Padre fray Joseph, lo hizieron Suprior deste Santo Desierto. Y lo fue 3 años. El siguiente trienio fue Prior, y lo volvieron a elegir otro trienio, y fue 6 años continuos el Prelado desta Santa Comunidad = Fue su gobierno pacifico todos los 6 años, (...). Y esto fue tan notado: que el Padre fray Juan de San Joseph, que era el mas anciano, y Perpetuo, le dixo al Padre fray Joseph: Padre Nuestro muy consolado puede estar Vuestra Reverencia que tiene una comunidad Santa, Exemplar y fervorosa = Era el Padre fray Juan el Padre espiritual de todos despues del Prelado, y pudo saber que decia, lo que avia tocado con las manos en el tribunal interior» («Capítulo 12. Vida y Muerte del Padre Fray Joseph de la Madre de Dios año 1742» [fol. 34], *ibíd.*, fol. 35). Parece, por tanto, que fue durante 4 años el cronista del Desierto de Las Palmas.

4) Nombramiento de un nuevo cronista (el nuevo subprior):

4a) Mandato y nombramiento del P. Provincial:

«Vissitando yo fray Antonio de la Assumpcion Prouincial de Carmelitas Descalzos en los Reynos de Aragon, y Valencia el segundo año, y vissita mi trienio, por especial comision que tengo de Nuestro Padre General fray Sebastian de la Concepcion, vissite tambien este libro en que se escriuen las virtudes, y vidas de los Religiosos que mueren en este Santo Desierto; Y en cumplimiento de lo que disponen las actas doi esta misma Comission que mi antecessor dio al Padre fray Joseph de la Madre de Dios; al Padre Suprior fray Juan de San Antonio, como conista [sic] de esta misma pagina. Y por la verdad lo firme en este Santo Desierto de las Palmas a 12 de Marzo de 1720.

Fray Antonio de la Assumpcion / Provinvial» (*ibíd.*, fol. 4).

4b) Renovación del cargo (línea seguida de lo anterior):

«Visitando yo fray Pedro de la Trinidad Provincial de Carmelitas Descalzos Visite este libro en que se escriuen las virtudes y vidas y cassos prodigiosos. y en cumplimiento del actas [sic] señalo al Padre Juan de San Antonio Suprior para que lo tenga a su cargo. y escriua en ellas [=sus páginas] tales vidas en la forma que lo an cometido sus antecesores Y por la verdad lo firme en el Santo Desierto de las Palmas a 25 de Marzo de 1723.

»fray Pedro de la Trinidad / Provincial» (*ibíd.*, fol. 4).

5) Nombramiento (previo) del anterior sin mencionarlo:

«Visitando Yo fray Pedro de la Trinidad Provincial de Carmelitas descaltos, en Aragon y Valencia el primer año y Visita de mi trienio por especial Comission de Nuestro Padre General fray Sebastian de la Concepcion Visite tambien este libro en que se escriben las Virtudes y Vidas de los Religiosos que mueren en este Santo Desierto. Y en Cumplimiento de lo que disponen las Actas Doy Comission al Padre Suprior que al presente es, o per tienpo [sic] fuese para que tenga este libro a su cargo y escriua en el las Virtudes de los Religiosos que en el muriesen y todo lo demas digno de historia con la claridad y verdad que pide la misma berdad Y por la berdad lo firme en este Nuestro Santo Desierto a 22 de Abril de 1722.

»fray Pedro de la Trinidad. / Provincial» (*ibíd.*, fol. 10).

6) Conclusión: el cronista —tanto de la necrológica del P. Miguel de San Elías como de la del P. José de Jesús María y relatos posteriores— parece ser que fue el P. Juan de San Antonio, subprior del convento del Desierto de Las Palmas durante esos años. Renovado el cargo de Cronista en 1725 (cf. *ibíd.*, fol. 21), por el Provincial P. Juan de Jesús. Vuelto a renovar en 1728 (cf. *ibíd.*, fol. 23), por el Provincial P. Miguel de la Virgen.

⁸⁶¹ ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fol. 7.

ponga el esmalte de su gracia en quien las posee: assi le sucedio al Padre fray Joseph, pues a los 14 años de su edad, quando aun la malicia no le avia pervertido el sentido le llamo Su Magestad al estado religioso, y el fue fiel en coresponder [sic] a su Santo llamamiento, pidio nuestro santo avito, logro su deseo, y pasado el noviciado Profeso en el Noviciado de Zaragoza, y le asento tambien la Profesion de Descalzo que la esmalto con las virtudes siguientes.

»Era afable con todos y dotado de grande mansedumbre y modestia; a que cooperaba no impacientandose en las ocasiones que se ofrecian. Por su mansedumbre se llebaba los corazones de Religiosos y Seglares: y por su modestia grave, todos le trataban con Veneracion = Era un dechado de Penitencia muy eficaz para este Santo Yermo: en donde era perpetuo; pues siendo ya de 77 años quando le conoci, que casi estaba decrepito, seguia todo el rigor de la Observancia en coro y refectorio, y se aplicaba a las supererogaciones⁸⁶² tanto como los jovenes, pues no faltaba a maytines, ni a otro acto de comunidad, lo qual se califica mas por ser el Padre fray Joseph de cuerpo muy pequeño y delicada complexion: pero donde ay calor de espiritu, que no podran aun los flacos⁸⁶³? En estos ultimos años de su vida con dificultad se pudo recabar con el que tomase una escudilla de legumbres los viernes⁸⁶⁴. Solo este alibio, y privilegio tomaba a los 77 años de su edad, en lo demas era igual con todos, con grande edificacion de los jovenes.

»Todos los dias ayudaba una misa de rodillas, como el mas moderno y robusto novicio, aunque estaba ya tan cansado, que arrodillado, con dificultad se podia levantar y algunas vezes era necesario ayudarle, pero aun con tan manifiesta imposibilidad, no queria faltar a la costumbre deste Santo yermo, de ayudarse los sacerdotes unos a otros⁸⁶⁵ – del mismo modo zelaba las leyes y otras costumbres de las casas de los Desiertos – era assimismo el primero en los officios y ocupaciones mas penosas; y el primero que he visto en la Orden que guardo mejor su profesion sine mitigatione usque ad mortem⁸⁶⁶ –

»Estubo en este Santo yermo con patente [fol. 8] de perpetuo, casi desde los principios de la fundacion, con este tenor de puntual observancia bastante para calificarle de constante, y fervoroso, pues teniendo 77 años su edad pedia mas moderada observancia, pero el Padre fray Joseph con la actividad de su generoso espiritu, con la edad de esos años, cumplia con la Observancia tan penitente: sine mitigatione sin privilegios, y sin otros alibios mas que el dicho arriba en los viernes, pero no sin lograr la alabanza que dice el Salvador: qui perseveraverit usque in finem hic salvus erit⁸⁶⁷.

»Fue de grande alivio a los Prelados en el oficio de ropero, que hizo con cuidadosa providencia y solicitud y no menos aplicacion, pues remendaba la ropa de los religiosos, y toda la demas del convento, cosia los avitos, los pañetes, las tunicas, y hacia alpargatas para todos, sin que tubiessen los prelados que cuidar en esto. = **En los conventos que ha estado era muy aplicado al Confesonario, y quando salia a los lugares quando estaba en los conventos de vida regular, les era de tanto consuelo a los fieles, que le esperaban con ansia, y como le estimaban mucho, eran copiosas las limosnas que le daban, y en este Santo Desierto con ellas ha fabricado la hermita de la Sagrada familia, y se han echo otras cosas con ellas**⁸⁶⁸.

⁸⁶² Se refiere a las obras supererogatorias mencionadas al final de la Regla del Carmelo (nº 21): las acciones que van más allá de lo pedido por los superiores y que exceden a la obediencia debida a éstos; la Regla pide prudencia en estas obras, de ahí que se hable de la *modestia* del P. José; cf. «Regla», en VV. AA., 1986b: 17-24.

⁸⁶³ *falcos*] así, en el original.

⁸⁶⁴ *los viernes*] escrito en el margen derecho, con la señal típica (+) para insertarlo en el cuerpo del texto.

⁸⁶⁵ Se refiere a las veces que el P. José ayudaba a otros sacerdotes cuando cada uno celebraba su misa diaria, haciendo el P. José el papel de acólito o, más bien, de diácono, rol que no deja de mantenerlo el sacerdote.

⁸⁶⁶ Como los frailes antiguos usaban cotidianamente el latín eclesiástico, no aparece ninguna cursiva para esta expresión latina ni ahora ni después, que será dicha igualmente para reiterar la perfección de vida del finado. La expresión latina se refiere a seguir la Regla sin mitigación (como los frailes Carmelitas Calzados o de la Antigua Observancia; o bien pidiendo el religioso una dispensa —por tanto, mitigación del rigor primitivo de la Regla— a sus superiores, dada su avanzada edad o los diversos achaques que le podían impedir llevar ese rigor).

⁸⁶⁷ Es decir: «El que persevere hasta el fin se salvará» (Mc 13,13; Mt 24,13 y Lc 21,19; véase también: Mt 16,24-28; Mc 8,34-38; Lc 9,23-26).

⁸⁶⁸ Importante la anotación contextual —sobre de dónde le pudieron venir las limosnas dichas— que hace el cronista en el penúltimo párrafo (a línea seguida de lo anterior) de la necrológica; cf. ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fol. 8. El P. Pedro de San José, que copia en 1804 lo

»Vltimamente, por el zelo que tenia del bien y aumentos deste Santo Yermo, saco licencia de Nuestro Padre General fray Sebastian de la Concepcion para subir a algunos lugares de Aragon, con el deseo de recoger algunas limosnas con que alibiar la pobreza deste Santo Desierto, que por ocasion de la Guerra no cobra las rentas que tiene⁸⁶⁹, y porque este presente año de 1719 ha sido corta la cosecha de nuestra labranza; y aviendose ocupado el dia de la Assumcion en el confesonario hasta medio dia, en el lugar del Puerto - del cansancio le vino un despeño, que sobre sus muchos años le hizo tanta impresion, y debilito tanto las fuerzas que en cinco dias lo traslado a mejor vida, en el entierro, que fue en el lugar de Linares, manifestaron los fieles el afecto, y estimacion que del Padre tenian, pues ardieron en el docientas [sic] luces, le asistio y celebro sus exequias todo el Clero que consta de mas de doce eclesiasticos: concurrieron 3 Cofradias, y todo el lugar. y todos los sacerdotes celebraron por el: en cuya muerte, que fue por obediencia y caridad, muy bien se ajusta que le digamos majorem caritatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis⁸⁷⁰:

»En la enfermedad dexo edificados a todos con exemplo de Resignacion y alegria con que esperaba la ora de la partida: recibio todos los sacramentos con buen acuerdo y debocion y paso desta vida a la otra con grande tranquilidad a 20 de Agosto deste año de 1719 y descansan sus huesos en dicho lugar de Linares – Tenia la edad dicha de 77 años y de Profesion ⁸⁷¹»⁸⁷² (destacado nuestro).



«Quarta Hermita.

DE LA SAGRADA FAMILIA

trabajada por el

Padre Fray Joseph de Jesus Maria

sin Patron, ni Dotacion.

»4 El Padre fray Joseph de Jesus Maria Presbitero, y morador, que era de este Santo Desierto con licencia de Nuestros Padres se hagencio algunas Limosnas, y se trabaxo⁸⁷³ vna hermita baxo el titulo, ê invocacion de la Sagrada Familia de Jesus Maria Joseph⁸⁷⁴ Joachin, y Ana Esta hermita tiene Este convento sin patron, ni dotacion con las demas arriba dichas.

»Dotacion de Lampara.⁸⁷⁵ Salvador Catala Vezino y morador de la Ciudad de Valencia, dotò la Lampara de esta Hermita como mas al Longum se dice en el Libro de fundaciones â los folios 7. y

anterior, lo escribe así: «En estos Conventos, quando salia por obediencia á los Lugares, era de tanto consuelo espiritual à los Fieles, que le esperaban con grande ansia. Y como sus Virtudes, y buen Exemplo, lo hacian estimado de todos, en alto grado; tambien eran muy en alto grado las Limosnas que le daban. Con estas gruesas Limosnas, que recogia dicho Venerable Padre Fray Josef, dejò en este Santo Desierto, una obra de perpetua memoria; à saber: el haber fabricado la Hermita; bajo la denominacion de la Sagrada Familia; arruinada despues, y diruida [sic, sed derruida] por los Contratiempos (como otras muchas). Y ademas de dicha Hermita, otras cosas, que con las mencionadas Limosnas se hicieron à favor de este Convento y Venerable Comunidad». El texto está tomado de: ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descálzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de València*. Escribióse Año de 1804, fol. 195.

⁸⁶⁹ Sobre la guerra mencionada, se dice en el folio siguiente (en general): «Quando los michaletes infestaban mas este Reyno, teniendo por albergue seguiri la aspereza de los montes, muchos se guarecian en los de Venicasi por ser asperos y fragosos en estremo, perseguianles los soldados de Rey buscandolos por estas sierras. en este tiempo de tantas calamidades llegaron al Convento algunos soldados con este intento» (*ibíd.*, fol. 9).

⁸⁷⁰ Es decir: «Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos» (Jn 15,13).

⁸⁷¹ Olvidó el cronista anotar los años de profesión que tenía el P. José: habiendo profesado simple en el convento de Zaragoza el 09.03.1659, tenía al morir 60 años de profesión religiosa.

⁸⁷² ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fols. 7-8.

⁸⁷³ Este verbo, *trabajó*, puede relacionarse con un similar: *se agenció* o *se las agenció* para fundar la Ermita a base de las limosnas recogidas acá y allá. Quizá una de esas limosnas fue la donación mencionada anteriormente. Este verbo cambia en el siguiente documento, en donde se habla de *labrar*, que tiene más fuerza.

⁸⁷⁴ *Joseph*] entre líneas.

⁸⁷⁵ Este título aparece en margen derecho, escrito por otra mano que es la misma que escribe el párrafo siguiente en el cuerpo del texto.

14 y en el Libro nuevo de censales al folio 161»⁸⁷⁶.



«Quarta Hermîta de la Sagrada Familia
trabaxada por el Padre fray Josef de Jesus María.

»4.º El referido Padre, siendo morador de este Santo Desierto, con licencia de Nuestros Padres⁸⁷⁷, se agencio algunas limosnas⁸⁷⁸, y con su aplicacion, y trabajo, labró⁸⁷⁹ la Hermita de la Sagrada Familia, de Jesus Maria y Joseph, Joachin, y Ana; la que asta de aora esta sin Patron, ni dotacion.

»Dotación⁸⁸⁰=Salvador Catala Mercader, y Vecino de la Ciudad de Valencia por la especial devocion que tiene â este Santo Desierto, y especialissimamente a la Sagrada Familia, quiso y de facto fundò su Lampara de la Hermita de este titulo, con la obligacion que dicha Lampara aya de arder siempre que en ella aya un Religioso, ô Seglar en exercicios, desde el toque de las Aves Marias hasta el dia siguiente al empezar la Missa. Para lo qual ofrecio, mediante Escritura dar todos los años dos arrobas de Azeyte, ô su equivalente; y para que dicha Limosna sea perpetua obligò siete anegadas de tierra oliveral, con ciertos Linderos, y condiciones, como mas largamente consta de dicha Escritura que pasó ante Agustín Bonet Escribano del Rey Nuestro Señor y residente en la Ciudad de Valencia [â 24 de Maio de 1765]⁸⁸¹, la que pára en el caxon 1º del Archivo, division de Mayo, baxo el numero 27 Libro de censales pag. 161⁸⁸². *Capital*⁸⁸³: 213 libras 6 sueldos 8 dineros entre esta, y la de Desamparados. Producto de cada una: 3 libras 8 sueldos.⁸⁸⁴

»La Licencia⁸⁸⁵ de Nuestro Definitorio, para esta dotacion, y la de la pagina 14 dada en Madrid a 25 de Enero de 1765 está en el Quaderno de Licencias al fol. 32. el que se halla en el caxon 4 del Archivo vaxo el Rotulo que dice: Licencias.⁸⁸⁶»⁸⁸⁷. (subrayados originales)

⁸⁷⁶ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Santo Desierto* [fol. 332r], fol. 336r.

⁸⁷⁷ *Nuestros Padres* se refiere al Definitorio General, compuesto por 4 PP. Definidores y el P. General.

⁸⁷⁸ A partir de aquí deducimos que sigue el texto del *libro de difuntos*, sintetizándolo y agregándole algún detalle nuevo de mediados del siglo XVIII, cuando se abre el libro de las fundaciones pías (1753). Otras manos escribirán posteriormente nuevas noticias sobre las misas fundadas (o no) en esta Ermita de la Sagrada Familia.

⁸⁷⁹ Al decir *trabajó* ya indica que formó parte de los operarios en la construcción de la Ermita; al decir *labró*, que es más gráfico y específico que el verbo anterior, significa que estuvo implicado de lleno en su edificación, quizá dirigiéndola, dirigiendo sus obras, aunque no tuviera el título o cargo de maestro de obras.

⁸⁸⁰ Este párrafo nuevo lo escribe una segunda mano (diferente de la que abrió y comenzó el *libro de las fundaciones*), años después de 1753, pero antes de 1765 (año de una nota al margen en este párrafo, añadida por otra mano diferente a la anterior): quizá en la década de 1755-1765.

⁸⁸¹ Este inciso lo añade al margen derecho una mano diferente a la que escribió el párrafo. Llevando la cuenta de las manos que escriben los diversos párrafos o añadiduras, y las fechas en que pueden ser datadas cada una de esas intervenciones en el libro, ésta es la cuarta y última mano y la quinta y última adición al texto.

⁸⁸² Como el libro de censales está descompuesto, mutilado y seguramente repartido en multitud de lugares (dentro y fuera del Archivo), nos es imposible, por ahora, detectar dicha escritura pública; una ulterior investigación sobre este particular arrojará más datos al respecto de los protagonistas y aclarará algunos puntos oscuros.

⁸⁸³ Esta frase la añade en la misma línea una mano diferente de la anterior, que tampoco es la que adjunta la nota al margen; significa que el cargo de Procurador fue cambiando de mano en mano, o bien que este libro estuvo al alcance de más personas que sólo el P. Procurador (por ejemplo: también el Prior o hasta el Subprior).

⁸⁸⁴ «1 libra = 20 sueldos = 15 reales de vellón = 1 peso. 1 sueldo = 12 dineros» (PALAO GIL, 2001: 9).

⁸⁸⁵ Este párrafo está escrito posteriormente (tras el 25.1.1765) por la misma mano que escribió el párrafo anterior (es la segunda mano, aunque en cuarta adición, pues la tercera mano fue quien añadió la tercera adición).

⁸⁸⁶ Ese *Quaderno de Licencias* está descompuesto y troceado; algunas de esas licencias se conservan hoy.

⁸⁸⁷ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 7.



Fundación pía realizada: «Por Felipe Guitart.

»El dicho Guitart, Vecino que fue de la Ciudad de Jativa, gran Bienechor de la Orden, y en especial de este Convento, quiso fundar en el una Hermita, y dos Capellanias, ô fundaciones de Misas, en el supuesto, que las Consignas, que hizo, serian bastantes para la Una; y con la donacion, que hizo de [la casa o alquería y heredad] de Cortichellas para la Otra; pero segun lo que se refiere en los folios 5, 6, asta 9 del Libro mayor [del Santo Desierto de Las Palmas⁸⁸⁸] no se cobro de las Consignas, ni de la Alqueria se saco lo que se imaginaba, como en el citado Libro se puede ver. Para este Lugar solo sirve lo siguiente. (...)»⁸⁸⁹.



«En el Mes de Enero de 1766 el Hijo del tio Pedro el de Benicasi con otro Compañero arrebazaron⁸⁹⁰ un pedazo de tierra â la parte de allá de la Hermita de la Sagrada Familia. Se les concertó en dieciseis libras, las que se les entregaron. Mas debaxo de la Hermita de la Sagrada Familia se concertó otro pedazo con unos de las Useras por quarenta, y quatro libras, las que aviendolo concluido, se les

⁸⁸⁸ Esta nomenclatura se suele referir al *libro de la fundación* (también llamado, en la jerga conventual y archivística: *libro verde* o *libro de becerro*, entre los apelativos más generalizados respecto de dicho libro). En el Archivo del Desierto, figura con la signatura ADP, A, IV, 1. Sin embargo, teniendo en cuenta que el libro anterior a ése fue formado con la documentación aún inédita y por investigar, recogida por el P. Juan de la Virgen, en una especie de colección facticia de documentos (todo lo cual numeró y dio él mismo formato como de libro), puede estarse refiriendo al libro manuscrito que en el mismo Archivo figura con la signatura ADP, A, IV, 2 (curiosamente lleva el número siguiente, el 2, al libro anterior, el 1, aun habiendo sido producido antes que este último; la razón es porque el *libro de la fundación* era, canónicamente hablando, el primer libro en formarse; por tanto, según la lógica canónica-archivística del momento —fines del siglo XVII— no podía haber libro manuscrito anterior al *libro de la fundación*; de ahí, que el “libro” del P. Juan de la Virgen lleve finalmente el nº 2).

⁸⁸⁹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 41. Como en el folio 7 de este mismo libro de fundaciones pías ya trató el mismo escribiente (P. Procurador del momento) de la «fundación pía» de la Ermita de la Sagrada Familia, que es la promovida y fundada por el mencionado D. Felipe Guitart, aquí, en los folios 41 y 42 de ese libro, se ciñe a explicar las otras dos «fundaciones pías» consistentes en lo que ha expresado en el texto como «dos Capellanías» (una de 170 misas para rezar en el Altar de San Juan de la Cruz, en la Iglesia conventual del Convento antiguo; y otra de 250 misas, también rezadas, para cuyo pago se empleó lo sacado de la venta de la heredad de Cortichellas, también mencionada en el texto transcrito y famosa por ser mencionada en otros varios lugares de la documentación conocida (casi tanto como la llamada «Alquería de Ferrer», cuyo nombre le viene de su dueña, Teresa Ferrer, como se explica en el mismo libro, siguiente fundación pía, explicada en el folio 42; de la Alquería de Ferrer, por ejemplo, provenía la campanita más pequeña que marcaba los medios cuartos en el reloj conventual, el mismo que intentaron robar los franceses y que ha sido recientemente famoso por ser el núcleo de la trama de la novela juvenil escrita por el castellonense Joan Pla, quien nos pidió previamente asesoramiento documental respecto del tiempo de la Francesada en el Desierto de Las Palmas: *vid.* PLA, 2011).

Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de enero y febrero, quedó lo siguiente: «Por el Doctor Bartholome Selma en la infraoctava de Navidad en su Hermita, cantada = esta en Diciembre, 0» misas (ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 99). Y si, de hecho, vamos al folio relativo a los meses de noviembre y diciembre, leemos: «Por el mismo [Doctor Bartholome Selma] en la infraoctava de Navidad cantada en su Hermita, 1» misa (*ibíd.*, fol. 109). Con todo, luego se añadió la siguiente aclaración para los venideros: «Nota = Esta 2.^a Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100, pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las quantas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [corregida la cifra] cuio arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido â Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibíd.*, fol. 99). La última frase con la referencia sobre la página del libro, la añadió otra mano con otra tinta.

⁸⁹⁰ Al *arrebazar* compusieron los ribazos de que constaba el citado pedazo de tierra.

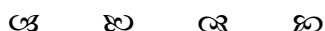
entregaron. Las cuales dos partidas juntas importan la cantidad de 60 libras de lo qual resulta quedar en la Arca de tres llaves⁸⁹¹, para gastar en los fines arriba expresados⁸⁹² 52 libras 9 sueldos digo cincuenta, y dos libras, nueve sueldos, y por la verdad lo firmé en las Palmas á 8 de Mayo de 1766. / fray Gaspar de San Lorenzo [Prior]»⁸⁹³.



«Salvador Cathalà, año 1765. dejó à sus Herederos la obligacion de dar anualmente la pension de 6 libras para alumbrar las Lamparas de las Hermitas de la Sagrada Familia, y Desamparados. *Cab. fol. 7 y 14*»⁸⁹⁴.



«Hermita de la Sagrada Familia. Se arruinó en el año de 1783. La dotación de la Lámpara la hizo Don Salvador Catalá a 24 de Mayo de 1765 años. Son 3 libras»⁸⁹⁵.



Sobre un incendio acaecido en 1734: «(...)»

»Y siendo, como era dia de mucho viento; tomó el fuego tanto incremento, y se extendió de tal suerte, que se introdujo en nuestro Sitio, y se cebó tan sobremanera en el, (que à excepcion de un pedazo de Pinar, la caída de la Canaleta, y la Huerta de San Elias,) se quemó todo el Sitio nuestro: y entre [fol. 226] otras cosas, se quemaron muchos Algarrobos, Olivos, Parras de la Huerta baja, mucha cantidad de Cipreses, y otras Plantas y Arboles. Todo aquel dia, y siguiente noche, y el otro dia hasta las nueve del día, se aplicaron mas de 20. hombres, entre Religiosos, y Seglares, á hacer diligencias para atajar dicho fuego; pero no fue posible; y algunos de ellos, varias veces estuvieron à pique de abrasarse, y perecer. Ygualmente peligraron mucho la Hermita de la Sagrada Familia, y la de Nuestro Padre San Elias. Y recelando el mismo trabajo respecto de la Fabrica del Convento; en la Yglesia [inaugurada en abril de 1733], [se colocó] el Santissimo Sacramento: y estuvo su Magestad [=Jesucristo] expuesto asistentes todos los Religiosos, por el tiempo de dos horas»⁸⁹⁶.

4.2. *Textos sobre la Ermita de la Sagrada Familia tomados de la bibliografía*

«El P. Fr. José de Jesús y María, con algunas limosnas que pudo proporcionarse, fundó la ermita de

⁸⁹¹ En el arca de tres llaves se guardaban los dineros y papeles más importantes (de archivo vivo o de oficina, no documentos del archivo histórico) del convento o monasterio (tanto para monjes y frailes como para monjas, bien de órdenes monásticas como de mendicantes). Las tres llaves que cerraban dicha arca eran diferentes y sus portadores también lo eran: uno, el prior; otro, el subprior o el procurador; y el tercero, el fraile más anciano o el tercer discreto de la comunidad; para evitar así la posible codicia y prevaricación de los encargados.

⁸⁹² Según la voluntad del P. Francisco de San José (1764), en la fundación pía de dos mulas para labranza (130 pesos) y la obligación de mejorar y aumentar los campos, huertas y garroferales del Desierto (300 pesos).

⁸⁹³ ADP, C, III, 47 (1): *Libro de las compras, y ventas de mulas* (1748), (sin foliar), fols. [31] y [32]. Aunque la fecha de este libro (1748) es anterior a la del libro citado anteriormente (1753), la adición al texto que transcribimos es posterior, ya que habla de lo acaecido en 1766; por ello la colocamos después de la anterior.

⁸⁹⁴ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fol. [11]. Se indica el total del capital del que se componía dicha fundación pía (se lee en el margen izquierdo): 200 libras. La renta anual que producía esta fundación era de 6 libras (anotado al margen izquierdo, siempre por la misma mano que redacta el cuaderno de capitales, esto es, el padre Procurador del Santo Desierto de Las Palmas, en una fecha indeterminada tras 1800).

⁸⁹⁵ ADP, A, II, 46: [Notas sobre las Ermitas arruinadas y sus dotaciones. 1828].

⁸⁹⁶ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descálzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fols. 225-226. La Huerta de San Elías estaba vinculada a la Ermita homónima.

la Sagrada Familia, en la cual existía una lámpara que fue dotada por D. Salvador Catalá. La referida ermita fue arruinada totalmente en el año 1683 [sic]⁸⁹⁷» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 52).

El P. José de Jesús María «fue el que habiendo recibido de fuera algunas limosnas, las dedicó, con la licencia de sus Superiores, a la construcción de la ermita de la Sagrada Familia. Esta ermita fue destruida por los temporales y no queda rastro de ella. La alta nobleza de la Duquesa de Arcos, que la tomó bajo su patronato, no ha podido evitar su destrucción» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 42).

«Al ser convertido el Desierto en Noviciado, las mujeres podían entrar en la finca, pero no en el Monasterio, y como la iglesia se encuentra en su centro, no podían pasar a ella. En 1906 se hicieron las obras necesarias para abrir el paso. Antes de dicha reforma, la Misa los domingos y días festivos, y las profesiones religiosas, a las que tuvieran que asistir mujeres, se celebraban en un oratorio que hay en la portería, frente al locutorio. El retablo del altar y los lienzos que en él hay, son los que estaban en la ermita de la Sagrada Familia, que fue destruida por los temporales de 1783. En dicho oratorio se celebró el Santo Sacrificio durante la construcción de la iglesia del Convento actual, la cual se inauguró el día 27 de agosto de 1796, poco después que la iglesia parroquial de Benicasim» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 60-61 nota 1).

«El Padre Fray José de Jesús María, religioso de nuestra Provincia y perpetuo de este Desierto, natural de Belmonte, en el Partido de Alcañiz, fundó esta ermita con limosnas que él mismo buscó, y la Sra. Duquesa de Arcos tomó el patronato de ella. Tampoco consta el año de su fundación» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 59)⁸⁹⁸.

«La [ermita] de San Elías la costeó un capellán castellonense, y veneraba un cuadro traído de Roma. Se arruinó, como las ermitas dedicadas a Jesús y María [=la Sagrada Familia], a San Antonio y San Pablo, al Santo Ángel y otras» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Otra que no existe fue la *Ermita de la Sagrada Familia*, no constando tampoco el año de su fundación» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30).

«El P. Fray José de Jesús María, perpetuo del Desierto, fundó la ermita de la Sagrada Familia, buscando limosnas para ello. El patronato le tuvo la Duquesa de Arcos. Se ignora el año de construcción, y también ha desaparecido» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 293-294).

«La duquesa de Arcos la tomó bajo su patrocinio mientras que los valencianos Salvador Catalá y Miguel Fontán dotaban su lámpara» (FERRER MARTÍ-IGUAL LUIS-NAVARRO ESPINACH, 1990: 56)⁸⁹⁹.

Esta ermita duró muy poco tiempo en uso, seguramente por la gran distancia que le separaba del convento antiguo; fue muy pronto desmantelada y su ajuar trasladado; al desaparecer en 1783, hoy no se sabe dónde estuvo y se hace muy difícil su localización.



⁸⁹⁷ Evidentemente, se trata de una errata tipográfica en lo respectivo al año dado: no 1683 sino 1783.

⁸⁹⁸ Añade en nota al pie: «Esta ermita no existe ya» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 59 nota 3).

⁸⁹⁹ Se basan en el documento ADP, G, II, 28: *Salvador Catalá y Miguel Fontán dotan las lámparas de las ermitas de la Sagrada Familia, de la Virgen de los Desamparados y de San José, en el Desierto de Las Palmas (25.01.1765)*. Y dan señal de ello, indicándolo en *ibíd.*: 56; el título del documento se da en *ibíd.*: 111, doc. 389.

5. Ermita de Ntra. Sra. la Virgen de Montserrat



Fig. 38: Ermita de Montserrat (desde el camino, tras pasar la Laura de S. Eutimio), Desierto de Las Palmas

DATOS ESENCIALES (1ª parte: en el marco antiguo)

Fundador: D. Andrés de Montserrat, Gobernador civil de Castellón, Regente del Consejo Supremo de Aragón, Teniente General de la Orden Militar de Montesa, magistrado de la Audiencia foral de Valencia y Alguacil Mayor de la Chancillería de Valencia⁹⁰⁰.

Fecha de fundación: antes de la Guerra de Sucesión; hacia 1700. Posterior aderezo de la Ermita (con el cuadro y la campana): tras la guerra, entre 1710 y 1720.

Dotación: 200 libras para la fábrica, y 2 cahices de trigo anuales, por el fundador.

5.1. *Textos sobre la Ermita de Montserrat tomados de documentos manuscritos*

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Quinta Hermita,
DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
Fundada por el
Ilustrissimo Señor Don Andres Monserrate
sin Dotacion hasta aora.

⁹⁰⁰ Cf. FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 294. Este personaje era ya conocido por la Comunidad del Desierto de Las Palmas como bienhechor de la misma; cf. ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de enero-febrero de 1735]: «El trigo de Morella por Don Andrés Monserrate el que dio de limosna, 280 Reales»; [gasto de mayo-junio de 1736]: «Para el viaje del Hermano Francisco quando fue [a] por el trigo de Don Andres Montserrate al Horcajo, 5 reales».

»5 Don Andres Monserrate Gobernador, que fue de la Villa de Castellon de la Plana, y su partido, ahora Tiniente General del Sagrado orden Militar de Nuestra Señora de Montesa: fundo la Hermita que esta en la plana, que llamamos comunmente la tebaida, dio para su fabrica 200 libras. El Lienzo del Oratorio con su titulo de Nuestra Señora de Monserrate, y la campana de dicha Hermita ofrecio su Señoría de palabra la dotaria, y con los contratiempos, de guerras, y tribulaciones, que an padecido estos Reynos, no se â puesto asta aora en execucion⁹⁰¹. Da en memoria todos los años 2, o 4 ☞ [cahices] de trigo para ajuda, y sustento del Hermitaño y conservacion de dicha Hermita. = Murio dicho cavallero anò 1741 y su hijo Don Vicente Monserrate prosigue con la referida memoria de los 2 ☞ [cahices] de trigo = Murio tambien su hijo Don Vicente, y quedo la casa muy alcanzada^{902»903}.

⁹⁰¹ *los contratiempos, de guerras, y tribulaciones, que an padecido estos Reynos*] se refiere a la Guerra de Sucesión. Respecto de la ciudad de Valencia en ese tiempo, se ha dicho: «La ciudad se iría quedando en parte vacía, quienes podían se habían marchado, algunos a sus pueblos de origen, los más temerosos o comprometidos abandonaron el reino. Desde finales de 1705, en que se empezó a anunciar el avance del ejército austracista hasta que entró, en Valencia a principios de 1706, algunos funcionarios partidarios de Felipe V salieron de la ciudad, de este primero éxodo nos refiere Miñana el nombre de destacados juristas y oficiales de elevado rango: (...), Vicente Montserrat, Andrés Montserrat, (...)» (GRAULLERA SANZ, 2003: 116-117. Sobre Miñana: «Minianae Joseph Emmanuel, *De bello rustico valentino*, La Haya, 1752, prólogo de Gregorio Maians. La primera traducción al castellano fue publicada por Vicente Castañeda, en *Revue Hispanique*, LV, Nueva York-París, 1922, pág. 447-618. Existe una nueva edición revisada del texto latino y nueva traducción, Miñana, José Manuel, *La Guerra de Sucesión en Valencia*, edición a cargo de F. Jordi Pérez Durà y José M^a Estellés i González, Valencia 1985» [PÉREZ APARICIO, 2009: 162 nota 1]). En la lista de cargos de «la Audiencia en el período foral del siglo XVIII», Vicente Montserrat Crespí aparece como oidor civil, cargo nombrado en 1698, sin constar el año del cese; cf. GRAULLERA SANZ, 2003: 117. «No es este el único listado de personas que, tras la Guerra de Sucesión, alegan su pasado proborbónico, seguramente para beneficiarse de algún privilegio que pretenden obtener o para defender sus propiedades amenazadas. Así de uno de estos listados selecciono a los juristas que decían haber tenido que salir de la ciudad, abandonando en ella su casa y hacienda: (...); Vicente Montserrat Crespí: Fiscal del Consejo de Aragón; su esposa Vicenta Cruilles y tres hijos; (...); Andrés Montserrat y Crespí, Consejero de Capa y Espada; su esposa Ángela Palafox y sus dos hijos; (...). Ocupada la ciudad por las fuerzas de Felipe V, de acuerdo con lo establecido por los Decretos de 29 de junio y 29 de julio de 1707, todas las instituciones propias del reino quedaban extinguidas, debiendo crearse otras nuevas siguiendo el modelo castellano. (...). También fueron rehabilitados algunos Oidores en 1707: (...), Andrés Montserrat Crespí de Valldaura, (...)» (*ibíd.*: 122-123). «En noviembre de 1706 fue elaborada una nómina de aquellos valencianos que habían abandonado sus casas y haciendas “por no sujetarse a otro dominio que al de la Majestad del Sr. Felipe V”. La encabezaba el Arzobispo Antonio Folch de Cardona (...). Les seguían los magistrados de la Audiencia, encabezados por su Regente, José García de Azor, Pedro José Borrull, y Vicente Montserrat y Crespí [nota 2: A Montserrat le habían acompañado en su huida su mujer, María Vicente Cruillas, y sus tres hijos]. Acompañaron a los citados (...) los Oidores de lo Criminal, Pedro Mayor y Scals, y Andrés Montserrat y Crespí, con su mujer, Ángela de Palafox, y sus dos hijos. (...). Algunos de esos altos funcionarios vieron premiada su fidelidad a poco de su salida forzada de tierras valencianas. El Regente García de Azor pasó a sustituir al también valenciano Juan de la Torre y Orumbella en el Consejo de Aragón, una vez que éste optó por el austracismo, y también pasaron al Consejo Pedro José Borrull y Vicente Montserrat y Crespí, aunque el primero como Consejero y el segundo tan sólo como Fiscal» (GIMÉNEZ LÓPEZ, 2006: 13-14). «El 30 de mayo de 1707, un mes antes de la abolición de los fueros, un decreto ordenaba el nombramiento de un castellano para Regente de la Audiencia, y equiparaba el número de magistrados castellanos a los de origen valenciano. (...). De los antiguos magistrados de la Audiencia foral quedaron excluidos Francisco Descals, Bruno Salcedo y Andrés Montserrat, que fueron acomodados en otros destinos [nota 18: Descals pasó a la Chancillería de Valladolid, Salcedo a Alcalde de Casa y Corte, y Montserrat fue nombrado en septiembre de 1707 Alguacil Mayor de la Chancillería de Valencia]» (*ibíd.*: 18).

⁹⁰² Esta última frase la escribe la misma mano, posteriormente, con tinta más corrosiva.

⁹⁰³ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imboacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 337r. El cahíz ha sido medida de capacidad para áridos, equivalente a 666 litros y medida de peso usada en algunos sitios para el yeso, equivalente a 690 kilogramos; por otro lado, existía la cahizada, porción de terreno que se sembraba con un cahíz de grano o bien medida de superficie agraria usada en Zaragoza, equivalente a 38.140 áreas (o bien «1 cahizada = 6 hanegadas = 0,5 hectáreas», según se explica en la obra de PALAO GIL, 2001: 9).



«Quinta Hermîta de Nuestra Señora de Monserrate
fundada por el Ilustrissimo Señor Don Andres de Monserrate

»⁹⁰⁴ Don Andres Monserrate Governador que fue de la Villa de Castellon de la Plana y su Partido⁹⁰⁴, y despues Teniente General del Orden militar de Nuestra Señora de Montesa, fundo la Hermita de Nuestra Señora de Monserrate, que esta en la partida, que llamamos la Tevayda. **Dio para su fabrica 200 libras, el Lienzo del Oratorio, y la Campana. Ofrecio la dotaria, pero no lo pudo practicar por los muchos Contra tiempos.** Dio mientras vivio para ayuda, y sustento del Hermitaño, y conservacion de dicha Hermita unos años dos Caizes de trigo, y otros cuatro. Murio el año 1741. **Despues su Hijo Don Vicente asta que murio, prosiguió en dar cada un año dos Caizes de Trigo. Su Señora por aver quedado con muchos Hijos, y falta de medios no ha proseguido con esta devocion.** == La dicha Hermita no tiene dotación»⁹⁰⁵. (Subrayados originales; la negrita es nuestra: destaca la dotación para ser edificada, además de su embellecimiento artístico interior –el lienzo– y exterior –la campana–.)

Se muestra la dotación que no acabó de darse completamente y que finalmente desapareció: dependía, en definitiva, de la devoción de los donantes y de su capacidad económica para sufragar tales devociones (en busca de la retribución escatológica). Sobre ello y la «promoción diferida en el encargo de la obra artística», *vid.* URQUÍZAR HERRERA, 2001. Es llamativo el hecho de que, aun sin dotación, la Ermita permaneciera y no se abandonara.

Con todo, se hacía memoria del fundador de esta Ermita, pues fue un gran bienhechor:

«Apendice Segundo. Serie, ò Cathalogo de los Principales Bienhechores, que ha tenido esta Santa Casa desde su Fundacion hasta el tiempo, en que se fundó el Convento nuevo» [fol. 297].

»(...)

»10... El Señor Don Andres Monserrat, Crespi, de Valdaura, Governador de Castellon de la Plana, Hermano de la Religion [=de la Orden], en Morella: tambien contribuyó mucho para que se efectuase esta Fundacion: y por esta Causa tubo este Cavallero muchas ocasiones de mortificacion. Tuvo el cumplido gozo de verla efectuada, en sus días, y de hallarse presente à dicha Fundacion, quando se tomò la Posesion [=1691], con orden del Virrey de Valencia, (emanado del Rei nuestro Señor) para evitar qualquier impedimento, que pudiera sobrevenir, de Eclesiasticos, y Seculares, para embarazar la Posesion. Por lo que es digno de nuestras Oraciones»⁹⁰⁶.

5.2. *Textos sobre la Ermita de Montserrat tomados de la bibliografía*

«Como punto intermedio entre esta ermita [de San José] y la de Santa Teresa, y en paraje algo más elevado, se halla situada la ermita de la Virgen de Montserrat, cuya distribución interior es en todo igual a las del Carmen y San Juan Bautista» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 26).

«La ermita de la Virgen de Montserrat fue fundada por D. Andrés de Montserrat, Gobernador de Castellón, y después regente del Consejo Supremo de Aragón. Dio para la construcción de la ermita

⁹⁰⁴ El Partido de Castellón alcanzaba al territorio del Santo Desierto de Las Palmas; de ahí, el vínculo.

⁹⁰⁵ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas.* Hecho y formado Año 1753, fol. 9.

⁹⁰⁶ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la história de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia.* Escribióse Año de 1804, fol. 305.

200 libras, el lienzo de la capilla y la campana. Esta ermita llegó a estar casi totalmente arruinada, siendo reparada más tarde por el P. Pedro de San Agustín» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 50).

«Al medio kilómetro [del convento] encontraremos, sobre el cerro llamado *Tebaida*, la ermita de Montserrat, que fue fundada por el Excmo. Sr. D. Andrés de Montserrat, Gobernador de Castellón, Caballero de la Orden de Montesa, y después Regente del Consejo Supremo de Aragón. Actualmente la habita una familia de trabajadores de la finca» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 71).

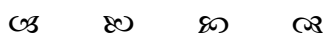
«Recientemente se hizo de la ermita de Montserrat habitación para una familia de trabajadores del Desierto» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 56 nota 1. Esta aclaración es obra del traductor, Juan Bautista Feliu Saera: en 1915, año en que traduce y edita la obra aún inédita del P. Pedro).

«El Sr. D. Andrés Montserrat, Gobernador de Castellón y después Regente del Consejo Supremo de Aragón, y Teniente General de la Orden militar de Montesa, fundó esta ermita, dando para su fábrica 200 libras, el lienzo del altar y la campana. Ofreció de palabra dotarla, pero con las dificultades de guerras y otras tribulaciones de aquellos tiempos, no lo pudo hacer. Sin embargo, tanto él como su hijo dieron por muchos años a este monasterio dos o cuatro caíces de trigo para ayuda y sustento del ermitaño» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 59-60).

«La [ermita] de la Virgen de Montserrat se debió al gobernador de Castellón don Andrés Montserrat» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Atravesando la carretera se encuentra enseguida, sobre un cerro llamado “Tebaida”, la ermita de Montserrat. Fue fundada por el Sr. D. Andrés Montserrat, Gobernador de Castellón, y después Regente del Consejo Supremo de Aragón y Teniente General de la Orden de Montesa. La vista que se tiene desde ella sobre toda la extensión del Desierto, incluido el Mediterráneo a unos 6 km. en línea recta, es sencillamente indescriptible» (MARTÍNEZ BLAT, 1993: 103 [1^a ed.: 1978]).

«Para la fábrica [Andrés de Montserrat] dio 200 libras y aunque se ofreció a dotarla dio aparte dos cahices de trigo anualmente al Desierto. En la ermita había un lienzo y a pesar de no sufrir grandes daños en 1783 necesitó la reparación que llevó a cabo el prior Pedro de San Agustín. Se encuentra sobre el que los libros llaman llano de la Tebaida» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 56).



Ofrecemos las inscripciones en pequeñas placas cerámicas que adornaban el interior de la Ermita, en lugares hoy desconocidos (3 octavas: quizá en las paredes del atrio-vestíbulo y/o en las del oratorio-capilla). También se dan otros textos que formaban parte del ambiente interno de la Ermita de Montserrat, escritos seguramente en papel pegado en tablillas de madera (puede darse el caso de alguna sentencia pirograbada en esas tablillas de madera, aunque creemos que, dada la austeridad y pobreza de las Ermitas, lo más seguro es pensar en papel pegado a la tablilla, en una forma barata y fácil de plagar el interior de la Ermita con todo tipo de sentencias alusivas a la penitencia, al retiro, al silencio, al Carmelo...).

OCTAVAS⁹⁰⁷

1.^a⁹⁰⁸

Es la gloria que espera el⁹⁰⁹ varón justo

⁹⁰⁷ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 99-100; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 211-212.

⁹⁰⁸ La recoge también PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 76.

⁹⁰⁹ *al*] Plácido.

Un estado feliz, inalterable,
En donde el alma sin temor ni susto,⁹¹⁰
Se abrasa⁹¹¹ en Dios con luz inseparable.
En donde tiene siempre absorto el gusto
El mar de sus delicias inefable,
Y aunque se sacia en bien tan infinito,
El gran deleite incita el apetito.

2.^a

Si ignoras, o mortal, lo que es infierno,
Es tristeza, dolor, gemido, llanto,
Blasfemia, rabia, hedor,⁹¹² gusano interno,
Visión horrible, confusión, espanto;
Inextinguible llama, hielo eterno;
Hambre, desmayo, sed, y en fin cuanto
para afligir el ánimo y sentido
Ordenó un Dios airado y ofendido.

3.^a

El descalzo Carmelita
Que a Dios desea agradar
Cuatro cosas con cuidado
Debe siempre de guardar:
Recogimiento en la celda,
Silencio en todo lugar,
Mortificación continua,
Trato de Dios sin cesar.

MÁXIMA⁹¹³

Monache ad quid venisti?
Quare mundum reliquisti?⁹¹⁴
Cur cappam istam induisti?⁹¹⁵
Et pompam mundi despexisti?
Non ne⁹¹⁶ ut Deo servires
Et cor tuum custodires?
Cur ergo sic vagaris?⁹¹⁷
Et vana meditaris?⁹¹⁸
Multum pecas evagando
Tempus perdis otiando.

⁹¹⁰ *A donde*] Miralles y Plácido. También dos líneas después.

⁹¹¹ *abraza*] Miralles y Pedro Brizuela.

⁹¹² *edor*] Plácido.

⁹¹³ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 100; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 212-213.

⁹¹⁴ *reliquisti? ...*] Miralles.

⁹¹⁵ *in duisti*] Miralles.

⁹¹⁶ *Nonne*] Plácido.

⁹¹⁷ *Cur ego sich vagaris,*] Miralles.

⁹¹⁸ *Et vana meditaris.*] Miralles.

SOBRE LA PUERTA DE LA CAPILLA⁹¹⁹

«Venite ad matrem meam omnes qui laboratis et tribulati estis, et refrigerium dabit animabus vestris».

INTERIOR DE LA CAPILLA⁹²⁰

Proverbios

- 1º: «In periculis, in angustiis, in rebus dubiis, Mariam cogita, Mariam invoca».
2º: «Refugium est in tribulationibus, Maria, omnibus illam invocantibus».
3º: «Turris fortissima, Maria propugnaculum est omnibus qui ad illam confugiunt».
4º: «Implorantibus Mariae nomen, Maria presto adest».
5º: «Maria ipsa est stella præsurgens peccatores illuminat, et dirigit in portum salutis».
6º: «B. V. est Rosa quam quanto aliquis magis contrectat, de ea meditando, loquendo et scribendo, majorem⁹²¹ sentit devotionis odorem».
7º: «B. V. Vitis est extendens palmites suos, id est, orationes suas usque⁹²² ad mare, id est, usque ad existentes in qualibet⁹²³ amaritudine».
8º: «B. V. est Sol qui⁹²⁴ nebula iniquitatis dissolvit».
9º: «B. V. est nubes lucida solis per cujus intercessionem⁹²⁵ ab obscuris tenebris et ab æterno⁹²⁶ supplicio liberatur».



5.2.a. *La historia de un penitente en la Ermita de Montserrat y la leyenda de un ahorcado*

Documentamos un caso curioso: la producción de una leyenda espúrea a raíz de la mala lectura de la bibliografía. Es el caso de un monje cisterciense que, tras la desamortización, y habiéndose salido de su orden y queriendo volver a la misma, fue puesto a disposición del Sr. Obispo de la Diócesis de Tortosa, quien seguramente lo enviaría a la Casa de corrección sacerdotal del Desierto de Las Palmas (era Casa de Ejercicios y Correccional de sacerdotes, desde 1862). Este monje pidió ir de retiro a la Ermita de Montserrat, donde parece que hizo algunas penitencias algo duras. Resultó que este monje murió en 1895 en el Desierto de Las Palmas y aquí se le enterró, plasmándose su crónica necrológica en el *libro de difuntos* del convento. Al narrar dichas penitencias, el fraile que las escribió usó ciertos detalles que luego trascendieron a la obra del cura e historiador tortosino Fernando MIRALLES MESSEGUER (1898), por la cercanía de fechas (algo quizá impropio, pues se debería haber mantenido en secreto, por el derecho a la privacidad, que ha de tenerse en cuenta a la hora de transportar datos de los documentos archivísticos a la bibliografía pública).

De la obra de Miralles copian los demás: especialmente el P. PEDRO DE LA MADRE DE DIOS (1915), quien no sabemos por qué, transforma al monje de “cisterciense” en “**cartujo**”, **primer error de lectura**, y su editor, el notario burrianense Juan Bautista Feliu Saera, carga las tintas en la percepción del ambiente «**tétrico**» (seguramente, por haber conocido al monje y querer añadir una nota personal); dice así: «Se conservó en ella [la Ermita de Montserrat] la **caja en que dormía**, durante su vida en Las Palmas, el citado penitente. En la

⁹¹⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 100; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 213.

⁹²⁰ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 100-101; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 213-214.

⁹²¹ *mayorem*] Plácido.

⁹²² *us que*] Miralles.

⁹²³ *cualibet*] Miralles.

⁹²⁴ *que*] Miralles.

⁹²⁵ *per cujus intercessionem*] Miralles. / *per cuyus intercessionem*] Plácido.

⁹²⁶ *eterno*] Miralles y Plácido.

cabecera **del ataúd** había una gran cruz de madera, y, a los pies de ésta, una **calavera humana**, en cuya frente se leía esta inscripción: *Como tú te ves yo me vi, y algún día te verás como me ves aquí. Te suplico me encomiendes a Dios*. Todo esto, unido a la poca luz que había en la estancia, le daba un **aspecto tétrico**, que **infundía pavor en el ánimo del visitante**» (*ib.*: 56 nota 1). Es curioso el empleo de los términos: la «caja en que dormía» el penitente se convierte enseguida en «el ataúd»; luego la «calavera» (típica en el Desierto: en el refectorio, en las celdas...; no era algo exclusivo de la Ermita); y por último, la situación adjetivada: «aspecto tétrico», «infundía pavor en el ánimo del visitante». Hay que notar que ese ambiente desapareció entre 1913-1915, cuando la Ermita de Montserrat se habilita como vivienda para una familia de trabajadores en el Desierto. ¿Por qué el interés de revivir por escrito algo que ya estaba desmantelado y que no hacía al caso al narrar lo propio de la Ermita de Montserrat? Porque ya su función original se había modificado de tal modo, que había perdido el sentido para el que fue proyectada, construida y restaurada en el marco antiguo (Sto. Desierto): se dice que hay «visitantes» y que, al contemplar el ambiente, la escena les «infundía pavor en su ánimo». ¿Cómo es posible que una Ermita-vivienda se convirtiera en lugar de visita y admiración «tétrica»? Por efecto del uso como Correccional de sacerdotes que se le dio al Convento, desde la Diócesis de Tortosa, para salvarlo de la segunda desamortización (HUSILLOS TAMARIT, 2015a). La Ermita de Montserrat siguió sirviendo para el retiro, pero un retiro algo particular: un retiro de penitencia absoluta y ciertamente exagerada, para impetrar el perdón y la readmisión a la fe (si es que había estado excomulgado, pongamos por caso) por parte de la Sagrada Congregación de Religiosos o, incluso, por el Santo Oficio, en el Vaticano, particular no especificado por los autores, quienes no parecen mostrar interés en documentar la historia.

Tras la obra de 1915, vino la del famoso escritor Eugenio NOEL, en 1924, con numerosas ediciones posteriores (nosotros empleamos la edición de 1950): *España, nervio a nervio*, en la cual añade un capitulillo titulado «Las lauras del Desierto de Las Palmas», y dentro de él amplía más la escena «tétrica» que ya se había descrito previamente, llegando a hablar de «**indecisión macabra**» y dando datos muy concretos de las penitencias que se gastó el monje (que seguía siendo cartujo, claro está, porque ese error llega hasta nosotros); añade: «Luego supe que en cierta época no muy lejana vivió allí un *cartujo* apóstata de su Regla y convertido al poco tiempo. Este hombre se hizo poner y remachar una **cadena alrededor del cuello** y no hablaba con nadie ni por nada, dormía en un **ataúd**» (*ib.*: 267). Al decir *luego supe*, seguramente está diciendo que se sirve de la tradición oral (porque ya estaba desmantelado ese ambiente que él no llegó a ver) o bien, hizo caso de la obra del P. Pedro, anotada por Juan Bta. Feliu; y con la «**cadena alrededor del cuello**» (que en el imaginario colectivo podría ser la de un preso, alrededor del tobillo), echó a andar la leyenda, sin percatarse los propios, pero sí los ajenos, quienes normalmente usan de más imaginación y le añaden su propia cosecha personal. Así la leyenda se iba formando...

Luego vino la obra del P. PLÁCIDO M^a DEL PILAR (1934), quien muy finamente silenciaba el hecho y pasaba de puntillas, tratando otros asuntos. Pero, he aquí que llegó la crónica sintetizada del P. SILVERIO DE SANTA TERESA, historiador de la Orden (es decir, no historiador del convento del Desierto sino de toda la Orden, en España, Portugal y América): esto acaece en 1946 (tomo XIII de su monumental *Historia del Carmen Descalzo*, publicada por la Tipografía y Editorial «El Monte Carmelo», de Burgos, existente hoy en día: Editorial Monte Carmelo; y todavía hoy reeditada, con dicho error y otros más...). Pues bien, el P. Silverio usó de cierto registro literario al expresar que el monje “*cartujo*” había salido de su orden, diciendo que «**ahorcó los hábitos**».

Aquí se fragua, a nuestro parecer, la **leyenda espúrea** que, por medio de la tradición oral, ha llegado a nuestros oídos en los primeros años de la década de 2000: acerca de **cierto ahorcado en la pinada que hay detrás de la Ermita de Montserrat...**

¿Cómo nace una leyenda? En este caso, a raíz de la mala lectura de la bibliografía: por parte de los mismos autores, principalmente; y, luego, por parte de sus lectores con ávida imaginación... Curiosamente, otras obras que dependen de la de Silverio (como la historia de los Santos Desiertos OCD, de FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961, quien incluso le cita y añade la referencia al pie), no cargan las tintas en los detalles (así, ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957); pero la penúltima obra de la bibliografía propia del Desierto de Las Palmas, la del P. Vicente MARTÍNEZ BLAT (1993), recoge esa tradición (ya equivocada) y la amplía, dando datos “recientes” (que no son tales, porque los copia de PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915) sobre del **ataúd** donde al parecer durmió el penitente de la Ermita de Montserrat; dando así la impresión de que aquel hecho que duró unos pocos años a finales del siglo XIX se ha perpetuado a lo largo de todo el siglo XX, algo totalmente falso, que no tiene en cuenta el autor, pero que puede quedar en la mente del lector⁹²⁷.

Ofrecemos, pues, el íter de lectura de tal hecho histórico que se ha convertido en leyenda. Es un caso curioso, que afecta a la fama de una Ermita-vivienda del Desierto de Las Palmas. Quizá no tenga sentido que forme parte de un estudio arquitectónico, pero afecta en realidad a la percepción que se ha tenido de una arquitectura del Desierto de Las Palmas y, por ello, creemos importante trasladarlo a este apartado, para evitar errores futuros.

«En el pequeño departamento lateral que completa el edificio se conserva como señal de la vida que en dicha ermita practicó un penitente de cierta Orden religiosa, una caja o ataúd puesto sobre dos banquillos, todo pintado de negro, con una cruz del mismo color en la cabecera, y al pie de ella una calavera humana con la siguiente inscripción manuscrita sobre el cráneo: *Como tú te ves yo me vi, y algún día te verás como me ves aquí. = Te suplico me encomiendes a Dios*; cuyo ataúd o caja escogió por cama el precitado penitente durante el tiempo que permaneció en el Desierto el año de 1890» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 26-27).

«Un **Monje Cartujo** que había tenido la desgracia de apostatar de su Regla, y que, seducido por el falso brillo de las teorías socialistas y anarquistas, había colaborado en un periódico de la secta, habiéndose convertido al poco tiempo, y pedido a la Santa Sede la absolución de sus faltas, fue enviado al Desierto para cumplir la penitencia que se le impuso. Vivió algún tiempo retirado en una de nuestras ermitas (la de Montserrat). Se hizo poner y remachar una cadena alrededor del cuello, que arrastraba fatigosamente. Dormía, completamente vestido, en un ataúd que le hacía las veces de cama. No hablaba con nadie, a excepción de su confesor y del Prior. Todas las mañanas acudía a la iglesia para oír Misa, y a medio día se presentaba en la portería del Monasterio, esperando, arrodillado y con la vista baja, que tuvieran a bien darle una escudilla de alimentos de vigilia, que le bastaban para todo el día. Murió piadosamente en 1895, plenamente rehabilitado» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 56-57). Primer error de lectura: no cartujo, sino cisterciense.

«Recientemente se hizo de la ermita de Montserrat habitación para una familia de trabajadores del Desierto. Hasta entonces se conservó en ella **la caja en que dormía**, durante su vida en Las Palmas, el citado penitente. **En la cabecera del ataúd había una gran cruz de madera, y, a los pies de ésta, una calavera humana**, en cuya frente se leía esta inscripción: *Como tú te ves yo me vi, y algún día te verás como me ves aquí. Te suplico me encomiendes a Dios*. Todo esto, **unido a la poca luz**

⁹²⁷ Si esa cercanía en el tiempo de los datos que ofrece MARTÍNEZ BLAT (1978, 1ª ed.) fuera cierta, tal vez el dicho *ataúd* podría haber ido a parar al llamado *Antro de Santa Eufrosina* (nosotros lo llamamos *Gruta de Santa Eufrosina*, porque no es dependiente de ninguna Ermita; está junto al Vía crucis de posguerra, cerca de la entrada a la Iglesia): pues en su interior se representa la escena de la muerte de Eufrosina ante su padre atónito.

que había en la estancia, le daba un aspecto tétrico, que infundía pavor en el ánimo del visitante» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 56 nota 1. Aclaración del traductor J. B. Feliu: en 1915, cuando traduce y edita la obra del P. Pedro – percepción del espacio arquitectónico).

«En el recinto del Desierto de Las Palmas los visitantes se encuentran cuando menos lo piensan delante de todos los misterios y ensueños que turban la serena comprensión de la realidad. Mientras se ven desde lejos estas blancas celdas, el hábito de ironía del hombre libre las encuentra amables, confortables; retiros solitarios, pero deliciosos. Cuando se las ve de cerca, cuando se entra en ellas, el espíritu más firme vacila impresionado. ¿Por qué? Es imposible precisar por qué el espíritu más disipado, más distraído, vacila aquí. No es un sentimiento religioso el que os invade: es **una melancolía y un miedo enervadores**. Para descanso es demasiado; para egoísmo es un sosiego excesivo. Cuando me acercaba a una de ellas, la de Montserrat, iba pensando vanamente en lo propicios que somos los españoles a esta clase de renunciaciones, y traía sonriente a la memoria el libro jocoso de Vasco Díaz Tanco de Frenegal, sus *Seis aventureros de España*; y cómo el uno va a las Indias, y el otro a Italia, y el otro a Flandes, y el otro está preso, y el otro anda en pleitos, y el otro entra en religión. “E como en España no hay más gente destas seis personas sobredichas”. Y el otro entra en religión..., decía yo; pero, **ya en la ermita, me asaltaron los más opuestos pensamientos. Era como un miedo primitivo, un temblor, una indecisión macabra. Había allí dentro algo que no acertaba a explicarme, pero que me producía dolor**. Luego supe que en cierta época no muy lejana vivió allí un **cartujo** apóstata de su Regla y convertido al poco tiempo. Este hombre **se hizo poner y remachar una cadena alrededor del cuello** y no hablaba con nadie ni por nada, **dormía en un ataúd**, y, arrodillado en la portería del monasterio, esperaba tuvieran a bien darle una escudilla de potaje» (NOEL, 1950: 266-267 [original de 1924]).

«Notable fue el caso de un **monje cartujo**, que **después de haber ahorcado los hábitos**, seducido por las falsas doctrinas socialistas, tocado por la gracia, vino a hacer penitencia a esta soledad, y con **una cadena al cuello, que arrastraba fatigosamente**, vivió muchos años en la ermita de Montserrat, sin más alimento que la escudilla de potaje que le daba el convento a mediodía. Murió en 1895 con muerte muy edificante» (SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD*, t. 13, 1946: 364 nota 1).

«Fue morada de un **cartujo** muy penitente» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30).

«Además de la limosna, [el fundador] dio el cuadro del altar y la campana. Un religioso **cartujo**, que en las turbulencias político-religiosas del pasado siglo, tuvo la desgracia de **abandonar sus hábitos**, movido del sincero arrepentimiento obtuvo la licencia para retirarse a esta ermita, y en ella perseveró largos años haciendo dura penitencia hasta su muerte, ocurrida en 1895. (*HCD*, t. XIII: 364 nota)» (FELIPE DE LA V. DEL CARMEN, 1961: 294). Depende de Silverio, pero lee bien.

«En esta ermita vivió un curioso personaje, cuyo nombre silencian las Crónicas por caridad, y del que se refiere lo siguiente: “Era un **monje cartujo**, que había tenido la desgracia de apostatar de su Regla y que, seducido por el falso brillo de las teorías socialistas y anarquistas, había colaborado en el periódico de una secta. Convertido al poco tiempo, y **pedida a la Santa Sede la absolución de sus faltas, fue enviado al Desierto para cumplir la penitencia que se le impuso**. Vivió retirado en una de nuestras ermitas, la de Montserrat. **Se hizo poner y remachar una cadena alrededor del cuello, que arrastraba fatigosamente. Dormía, completamente vestido, en un ataúd que le hacía las veces de cama**. No hablaba con nadie, a excepción de su confesor y del Prior. Todas las mañanas acudía a la Iglesia para oír misa, y a mediodía se presentaba en la portería del monasterio esperando, arrodillado y con la vista baja, que tuvieran a bien darle una escudilla de alimentos de vigilia, que le bastaban para todo el día. Murió piadosamente en 1895, plenamente rehabilitado”. **Hasta hace poco se conservaba en la ermita la caja en que dormía el citado penitente**. En la cabecera del ataúd una gran cruz de madera y, a los pies de ésta, una calavera humana, en cuya frente se leía esta inscripción: “Como tú te ves yo me ví, y algún día te verás como me ves aquí. Te suplico me encomiendes a Dios”. **Todo esto, unido a la poca luz que había en la estancia, le daba un aspecto tétrico, que infundía pavor en el ánimo del visitante»** (MARTÍNEZ BLAT, 1993: 103-

104). Copia al P. Pedro Brizuela y a Eugenio Noel; pero anacrónicamente: decir «hasta hace poco» en 1978 (1ª edición del libro del P. Martínez Blat; que pasa igualmente a la 2ª edición, en 1993) puede parecer historiográficamente irresponsable, porque dio pie a esa lectura-leyenda.

En efeco: en 2003 la escritora Matilde PEPÍN FERNÁNDEZ leyó la citada obra de Martínez Blat y tomó al pie de la letra lo que en realidad era una herencia textual de hacía un siglo:

«Vicente M^a Blat, describe el lugar copiando la deliciosa prosa de un antiguo cronista: (...)» (128); «Vicente M^a. Blat, hace una poética descripción del misterioso lugar: (...)» (129). «Otro lugar **misterioso**, es el montículo donde se ubica la ermita de Montserrat, fundada por un miembro de la Orden de Montesa y dedicada a **una virgen negra**. Cuenta que era el habitáculo de un **famoso** personaje, que dormía dentro de un **ataúd**. La **escena dantesca**, se completaba con una cruz sobre la cabecera y una calavera humana a los pies de la caja. Sobre la **frente ósea**, había la siguiente inscripción: “Como tú me ves, yo me vi, / y algún día te verás, / como me ves aquí. / Te suplico me encomiendes a Dios”. **Hace pocos años** que falleció el atormentado penitente y los frailes carmelitas eliminaron el **espeluznante escenario**. Un hermoso pino, guarda **los secretos de aquel ser, torturado por su conciencia**» (130). «Las ermitas están colocadas en puntos esenciales, para **exorcizar lugares de sucesos misteriosos o fuerzas incontroladas**» (132 [destacados nuestros]).

Huelgan comentarios al texto anterior. De la historia (narrada brevemente en 1898) a la espúrea leyenda inventada a raíz de una mala lectura a mediados del siglo XX, hasta la interpretación telúrica, misteriosa y mal informada (por lecturas anteriores anacrónicas), vemos cómo la Ermita de Montserrat pasa de ser un lugar espléndido de retiro a trocarse en algo verdaderamente chocante, ajeno a su proyecto, a su función y uso cotidiano.



Datos más recientes del uso de la Ermita de Montserrat: en 1995 y desde 2002 hasta 2005, se empleó (además de para el retiro individual, propio de la Ermita-vivienda), para la convivencia del Triduo Santo (Semana Santa: desde el Miércoles Santo por la noche hasta la tarde el Domingo de Resurrección o Domingo de Pascua) para jóvenes; convivencia acuñada con el simbólico nombre de «Pascua de los Doce», a la cual eran convocadas 12 personas (foráneas al Desierto de Las Palmas) y acompañadas por 1 religioso de la comunidad (12+1), formando el «Colegio de Cristo», recuperando así el origen fundacional que Teresa de Jesús quiso en sus monasterios y trasladándolo, *mutatis mutandis*, a la experiencia espiritual en la Ermita de Montserrat; la de 2002 fue la más famosa y publicitada⁹²⁸.

↳ *Laura de San Eutimio*

El titular se refiere a san Eutimio el Grande (377-473), fundador de una «Laura» o asentamiento eremítico, con un mínimo de vida comunitaria. En su fundación oriental de tal establecimiento religioso primaba lo individual, que eso significa «eremítico»; y tenía poco peso (aunque ciertamente existía) lo colectivo, que eso quiere decir «comunitario». Por tanto, al hablar de «Laura», no nos referimos a una experiencia absolutamente «anacorética», esto es, individual a perpetuidad (hasta que el anacoreta se muere dentro de su choza, cueva o nicho, espacio que elige para retirarse llegado cierto momento de su vida). *Anacoreta* viene del griego *anachóresis*, relativo a la absoluta soledad y retiro en silencio, olvidándose el anacoreta de todo lo que no es el camino de perfección individual; con el pensamiento de que, por medio de la perfección individual se logra finalmente la perfección

⁹²⁸ UNO DE LOS DOCE, «Pascua de los Doce en el Desierto de Las Palmas. Ermita de Montserrat del 28 al 31 de marzo», *El Carmelo* III época, nº 36 (mayo-junio 2002) 29-30. Nosotros fuimos los organizadores de la misma.

colectiva (de la Iglesia, de la sociedad, del mundo); la anacoresis se practicó en sumo grado en todo el llamado Oriente Próximo para nosotros (los territorios que hoy ocupan Israel, Palestina, Jordania, Siria, Egipto; llegando a ampliarse a otras zonas limítrofes de las anteriores, como Turquía, Irak, Kuwait, Irán, Etiopía..., en las cuales hubo comunidades cristianas desde los primeros siglos del cristianismo; comunidades paleocristianas, podríamos decir). Pues bien, la originaria Laura de San Eutimio (que no se llamó así mientras Eutimio la fundó y vivió en ella, obviamente; sólo se llamó así cuando él murió, ya con fama de santidad) está situada en Palestina, en el valle del río Jordán (cf. BACHT, 1976). Hay que notar que dicha Laura llegó a tener más de 500 eremitas viviendo contemporáneamente en sus respectivas Ermitas y compartiendo el mínimo tiempo en común (quizá la misa y la comida nada más), por lo que hay que entender esta Laura de San Eutimio (como la Laura de San Sabas, llamada *Gran Laura*, y la Laura de San Caritón, santos que fundaron respectivamente sus Lauras, de los cuales el más famoso fue Eutimio) como un verdadero “pueblo” de eremitas⁹²⁹.

De ahí, damos un salto al Santo Desierto de Las Palmas y nos hallamos con un cubículo, un Antro o poco más que él (dos palmos arriba y dos palmos a un lado, era la única diferencia de más que difería entre las 3 Lauras y los 3 Antros: Antro de San Franco de Siena, de la primera mitad del s. XVIII, vinculado con la Ermita de San Juan Bautista, pues está ubicado bajo la Portería Alta; el Antro de San Pablo Primer Ermitaño, San Antonio Abad y San Hilarión, vinculado con la Ermita de los Desamparados, pero desaparecido al construirse el Convento nuevo; y el Antro de San Alberto, de 1865, en relación con la Ermita de los Desamparados, que vino a sustituir al anterior, en época del Convento nuevo). ¿Cómo entender, pues, que la Laura de San Eutimio del Santo Desierto de Las Palmas, que es básicamente la misma que nos encontramos hoy, tenga que ver con la originaria Laura de San Eutimio, una auténtica ciudad de eremitas en pleno desierto palestino?

Como toda respuesta podemos presentar la idea-clave del barroco, según la cual: «Arquitectura, pintura y escultura se superponen y compiten para mantener la ilusión. “Todo es falso, pero más verdadero que la realidad”. Esta nueva tendencia se extiende rápidamente por toda Europa, dando lugar a diferentes formas de hacer según el lugar donde se implantan» (HERVÁS AVILÉS – SEGOVIA MONTROYA, 1983: 34⁹³⁰). Aquí vemos expresada la idea del Santo Desierto de Las Palmas, la que da vida a la arquitectura del «marco antiguo»:

a) «Arquitectura, pintura y escultura se superponen y compiten para mantener la ilusión»: así ocurre con la multiplicidad de Ermitas, Lauras, Antros, Grutas, Memorias, Pilares...

b) «Todo es falso, pero más verdadero que la realidad»: así, con las Lauras del Santo Desierto: es falso que cada una de las 3 Lauras del Desierto sea una auténtica Laura antigua (un asentamiento eremítico: una ciudad de eremitas...: ¡si sólo es un pequeño cubículo!), pero es más verdadero que la realidad, porque el fraile que se retiraba a la Ermita de Montserrat, como a la de Santa Teresa (que tenía vinculada la Laura de San Caritón, hoy con la cubierta arruinada completamente, aunque se mantiene el resto de la estructura), como a la desaparecida Ermita de San Juan de la Cruz (que

⁹²⁹ Véase MARA, 1992b: «Del griego *λαύρα*, senda estrecha, tipo de monasterio, especialmente de Palestina, compuesto por un conjunto de celdas individuales habitadas por semiermitaños que vivían bajo un mismo superior, y formaban una especie de aldea monástica en torno a la iglesia. Los monjes se reunían los sábados y domingos para celebrar la liturgia y recibir la comunión que luego llevaban consigo. Las lauras más antiguas y célebres surgieron en Palestina en los siglos IV/V por obra de Eutimio y de su discípulo Sabas, defensor del calcedonismo y fundador de la Gran Laura de Mar Sabas. El éxodo de los monjes origenistas dio origen a la Nueva Laura al sur de Belén. Estas lauras jugaron un papel muy importante en las polémicas cristológicas post-calcedonianas y en la polémica origenista» (*ib.*: 1.246). Una pequeña mención de la iconografía sobre san Eutimio puede verse en RÉAU, 2000: 490. Curiosamente, este experto en iconografía judeo-cristiana (sobre la iconografía veterotestamentaria, cf. ID., 2007; sobre la neotestamentaria, cf. ID., 2008b; introducción gral. de su monumental obra, en ID., 2008a) y en iconografía de los santos cristianos (ofrece un amplio elenco de santos organizados alfabéticamente en en 3 volúmenes: de la A a la F, en ID., 2000; de la G a la O, en ID., 2001; y de la P a la Z, con repertorio final, en ID., 2002), no recoge mención alguna de san Caritón, aunque sí de san Eutimio (la dicha) y de san Sabas (cf. ID., 2002: 161).

⁹³⁰ El texto entrecomillado corresponde a una cita que esos autores hacen de la obra de «R. Huyghe, *El Arte y el Hombre*. Barcelona 1966, t. III, p. 156» (HERVÁS AVILÉS – SEGOVIA MONTROYA, 1983: 34 nota 23).

tenía vinculada la desaparecida Laura de San Sabas —todas tres, por cierto, en línea ascendente-descendente en la falda de la montaña, del monte de San Miguel, hoy Monte Bartolo—..., el fraile que se retiraba a cada una de estas Lauras del Santo Desierto, podía evocar la experiencia de los antiguos eremitas de Oriente, por medio de las pinturas murales que estaban plasmadas en «la tetera», como bien indica el Hno. Gabriel de San José (en su manuscrito de 1778) y, por ello, podían sentirse nuevos Eutimios, nuevos Caritones o nuevos Sabas, recobrando fuerzas interiores y gran impulso espiritual, gracias a esos intentos de revivir (*revivals* los llama el profesor RODRÍGUEZ DE LA FLOR en su obra sobre el barroco, de 2002) lo pasado (de los siglos IV, V, VI, VII de nuestra era) y hacerlo presente (en el siglo XVIII, en el XIX, en el XX apenas en sus inicios; luego recuperado a finales del siglo: 1995... hasta hoy).

c) «Esta nueva tendencia se extiende rápidamente por toda Europa, dando lugar a diferentes formas de hacer según el lugar donde se implantan»: así también los Santos Desiertos OCD se extienden rápidamente por Europa (en el siglo XVII) y hasta en Nueva España.

5.3. *Textos sobre la Laura de San Eutimio tomados de la bibliografía (y la cerámica)*

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Cerca de ella [de la Ermita de Montserrat] veremos la gruta de San Euthimio, solitario de Palestina» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 71).

Nombre de la unidad arquitectónica (con su respectiva plaquita o baldosa de cerámica, en el frontis, sobre el arco de la puerta): «LAURA SANCTI EUTHIMIJ»⁹³¹.

DÉCIMAS⁹³²

Primera

Fue Eutimio⁹³³ monje sagrado,
El que con rara excelencia
Convocaba a su presencia
Todas las aves del prado.
Leones, tigres a su agrado
Concurrían presurosos,
Teniéndose por dichosos
En lograr su bendición,
Y agradeciendo la acción
Le cortejaban gustosos.

Segunda

En la cueva que ocultó,
A David, cuando envidioso,
Saúl le busca furioso,
Y la Camide⁹³⁴ cortó;
Tu discreción fabricó
Laura propia de tu ingenio,

⁹³¹ Esta inscripción cuadrada se conserva en el Museo Provincial OCD del Desierto de Las Palmas: iba colocada (empotrada, embutida o «encarcelada», como dice el Hno. Gabriel de San José, en 1778) en el exterior de la fachada principal (la que da al sureste, al mar), arriba del arco de medio punto. También las cuatro décimas que aparecen transcritas a continuación están en su versión original como placa cerámica en el mismo Museo (sala de la Cerámica); nos sirven como pauta ante errores de transcripción textual de Miralles y Plácido.

⁹³² Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 86-87; y en PLÁCIDO M^o DEL PILAR, 1934: 196-198.

⁹³³ *Euthimio*] Miralles y Plácido, que mantienen la grafía *th* del nombre latino; como la mantendrán en el nombre de *Chariton*, para las respectivas inscripciones de su laura homónima.

⁹³⁴ *Clamide*] Miralles. *clamide*] Plácido.

Y fue el pacto, y el convenio
De hacer guerra al mundo todo
Y lo dejasteis de modo,⁹³⁵
Que quedaste un pobre Armenio.

*Tercera*⁹³⁶

En esta Laura no dudo,
Sois de Monjes norma, y senda,
Sois de vicios freno, y rienda,
Sois de los flacos escudo,
Sois lengua de un hombre mudo,
Sois de el Desierto ornamento,
Sois al⁹³⁷ Demonio tormento,
Sois al enfermo salud,
Sois del inquieto quietud,
Y de el desmayado aliento.

Cuarta

¡O dichosa Soledad!
Donde Euthimio como yedra,
Con Cristo, que es viva piedra,
Se abraza⁹³⁸ ya en Caridad:
Con Dios, que es suma bondad
Trata con quietud, y a solas,
Libre de el mundo, y sus olas
De el mar de este mundo inquieto
Y en esta Laura discreto,
Te apuras, y te acrisolas.

QUINTILLAS⁹³⁹

1.^a

Las fieras obedecían
A su imperiosa oración
Y de el modo que podían.
A porfía se rendían
A pedir tu bendición.

2.^a

Tu ciencia fue singular,
Portentoso tu poder,
Mas esto no es de admirar
Habiendo sido tu obrar
Un continuo padecer.



⁹³⁵ *Y le dejastes de modo*] Miralles. *Y le dejásteis de modo*] Plácido.

⁹³⁶ La recoge también PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 77.

⁹³⁷ *del*] Miralles, Pedro Brizuela y Plácido.

⁹³⁸ *abrasa*] Miralles.

⁹³⁹ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 87-88; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 198. Se conservan ambas inscripciones en cerámica (numeradas al pie: 1. y 2.) en el Museo Provincial del Desierto.

6. Ermita de Ntro. Padre San José⁹⁴⁰

DATOS ESENCIALES
(1ª parte: en el marco antiguo)

Fundador: P. Miguel de San José, OCD.

Fecha de fundación: inicios del s. XVIII (antes de 1722).

Dotación: 4 libras de aciete anuales hasta 1810, por Miguel Fontán y Salvador Catalá, vecinos de Valencia⁹⁴¹.

6.1. *Textos sobre la Ermita de San José tomados de documentos manuscritos*

NOTICIAS HISTÓRICAS

«§ 2 Enbia la Provincia a este Santo Desierto a dos Hermanos que acompañaron sic a Nuestro Padre fray Miguel de San José y fervores de todos.⁹⁴²

»A ocho de Enero del año 1692, vino de Engera el Hermano [fol. 12] Bartolome de la Santissima Trinidad, y el Hermano Juan de los Santos, Frances, aviendo estado Nuestro Padre fray Miguel desde tres de Octubre antecedente como tres meses casi solo porque aunque venian de Nules alguna vez, luego se volvian a su Convento. Es el Hermano Bartolome, que aun vive oy que contamos el año 1722, Natural de Burcea aldea cerca de la Ciudad de Barbastro. (...)

»(...). El Hermano Juan de los Santos busco para si otra cueba, y la hallo: en lo mas aspero de la montaña, sobre la Ermita que se ha fabricado de San Joseph, en el barranco que forma una grande peña que llaman la peña corba: aqui puso puerta y campana, y se retiraba el tiempo que quedaba en Casa el Hermano Bartolome. porque se convenieron estos dos ermanos en partirse el tiempo de-ocupado. quedando en casa el uno quando se retiraba el otro»⁹⁴³.



«Sexta Ermita
DE NUESTRO PADRE SAN JOSEPH.
fundada por
Nuestro Padre Fray Miguel de San Josef.
sin Dotacion hasta oy.

»6 Nuestro Padre fray Miguel de San Joseph (en el siglo Doñoro) Prior, que fue de Zaragoza, y Valencia, de donde trabajo mas, de lo que sus fuerzas alcanzaban dia, y noche con gran desvelo, y fatiga assistio a procurar la Fundacion de este Convento de las Palmas. Este fue el que llebo sobre sus ombros el maior peso de la contradicion, y furia de los opositores, domesticos, y estraños; llebo los pleitos en los tribunales, y salio de ellos con victoria, compuso los litigios, y pretensiones del Baron, y acabado su Priorato, se dedico al trabaxo de la hacienda, Masada, y tierras en que se fundo este convento en tanto grado, que fue preciso â tiempos obligarle los Prelados â que lo dexasse porque no peligrara su vida. Todo se hacia dulce porque la Provincia lograsse este Santuario.

⁹⁴⁰ Sobre la vinculación de la figura de San José con la vida monástica, puede verse MOLINA PRIETO, 1994: 71-87 (capítulo «V. [San José] Fiel custodio y patrono de la vida monástica»). Y sobre el oficio litúrgico de San José y la celebración de su fiesta en el Carmelo Teresiano: cf. el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos para la Orden sobre la conmemoración de San José en el oficio divino (31.08.1669); el decreto del Definitorio General OCD celebrado en Alcalá de Henares acerca de la fiesta de San José y la antífona “Alma Redemptoris Mater” (21/22.01.1692); mencionados en DIEGO SÁNCHEZ, 2003b: 502, §.35; 505, §.64.

⁹⁴¹ Cf. ADP, G, II, 28: *Salvador Catalá y Miguel Fontán dotan las lámparas de las ermitas de la Sagrada Familia, de la Virgen de los Desamparados y de San José, en el Desierto de Las Palmas (25.01.1765)*.

⁹⁴² ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fols. 10-11.

⁹⁴³ *Ibíd.*, fols. 11-12.

»Fue dos veces Provincial, y solicito Limosnas para fundar la Hermita de Nuestro Padre San Joseph. Y dio su Licencia para que este Combento del Santo Desierto pudiera dar su patronato, y dotacion â la persona, ô personas, que bien visto les fuere âl Prior y Santa Comunidad»⁹⁴⁴.



«Sexta Hermîta de Nuestro Padre San Joseph
fundada por Nuestro Padre fray Miguel de San Joseph

»6.º Nuestro Reverendo Padre fray Miguel de San Joseph (en el siglo Doñoro) Prior que fue de Zaragoza, y Valencia, de donde trabaxó mas de lo que sus fuerzas alcanzaban, y se desvelo mucho en procurar la fundacion de este Convento de las Palmas. Este fue el que llebo sobre⁹⁴⁵ sus Ombros el mayor peso de la Contradiccion de Domesticos, y Extraños. Llebo los pleytos en los Tribunales, y consiguio sentencias favorables; compuso los Litigios y pretensiones del Baron, y acabado su Priorato se dedico al Cultivo de la Acienda, Masada, y Tierras en que se fundo este Convento, en tanto grado, que fue preciso a tiempos obligarle los Prelados, a que lo dexasse, porque no peligrasse su vida. Todo se le hacia dulce, porque la Provincia lograsse este Santuario.

»Fue dos veces Provincial y solicito Limosnas para fundar la dicha Hermita de Nuestro Padre San Joseph. Dio su Licencia, para que este Convento pudiera dar su Patronato, y Dotación a la Persona, que bien le pareciere. Asta aora no lo uno ni lo otro tiene⁹⁴⁶.

»Dotación = Don Miguel Fontan Mercader y Vezino en la Ciudad de Valencia llevado de la devocion á esta Santa Casa, y por la cordial devocion que siempre tuvo â Nuestro Glorioso Patriarcha San Joseph dotó la Lampara de su Hermita, para que arda (siempre que en ella hubiesse Hermitaño) desde el toque de las Ave Marias hasta el dia siguiente al empezar la Missa = Assi mismo hizo ô costeo el Frontal de Azulexos, y presentó â dicha Hermita un caliz como consta al pie del mismo = Item. Dicho Don Miguel ordenó en su ultimo testamento que passó ante Vicente Alviñana Escribano [fol. 11] Real y Publico en la Ciudad de Valencia a los 6 dias del mes de Deziembre del año 1771 # que se entregassen â este Santo Desierto (â mas de las 4 libras para cebar la Lampara de esta Hermita) libras 8 por limosna de las dos Missas que se dicen en la Hermita de San Miguel; pues aunque dichas Missas las dotó Nuestro Reverendo Padre Fray Vicente de la Concepcion, dexó libertad para que el comvento las aplique â si libre voluntad, como consta de este mismo libro al folio 24 en el aparte que comienza: Dotacion # Vide un papel que se halla en el caxon quarto, cuyo titulo es: Testamentos. = Vide folio 153. huius Numero 13.»⁹⁴⁷ (subrayados originales)



Fundación pía realizada: «Por el Padre fray Francisco de San Josef

»Por el dicho debe celebrar este Convento todos los años en el dia 8 de Mayo en la Hermita, que fabrico de Nuestra Señora de los Desamparados, una Misa rezada para la qual dexo 178 libras, 10 sueldos. Consta de su Testamento que hizo antes de profesar en Zaragoza a 26 de Abril de 1687 ante Francisco Sanchez del Castellar. = No se encuentra la Licencia del Difinitorio.

»Las dichas 178 libras, 10 sueldos estan: las 92 libras en el Censal del folio 113 del Libro nuebo de Censales = 50 libras en el Censal del folio 151 de dicho Libro, y las 36 libras y 10 sueldos al folio 191 del mismo»⁹⁴⁸ (subrayados originales).

⁹⁴⁴ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 338r.

⁹⁴⁵ *sobre*] entre líneas.

⁹⁴⁶ Hasta aquí, el autor y primera mano del manuscrito, como a lo largo de todo el *libro de fundaciones pías*, datable hacia 1753, fecha en que comienza el libro. A continuación, otra mano y otra tinta después de 1771.

⁹⁴⁷ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fols. 11-12. La última frase (*vide fol. 153...*) es de otra mano.

⁹⁴⁸ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el*



Fundación pía realizada: «Por Maria y Vicenta Blasco Hermanas.

»Maria y Vicenta Blasco Doncellas, y Hermanas, hijas del Señor Joséph Blasco⁹⁴⁹, Vecinas de la Villa de Cavanés affectísimas à este Santo Desierto, que mostraron en obras, y palabras; dexáron una memoria perpetua: esto es; dos Missas rezadas, la una en la Hermita de Nuestro Padre San Joseph en su propio día 19 de Marzo; y la otra en la Hermita de Nuestra Santa Madre Theresa [de Jesús] también en su día 15 de Octubre. Para cuiá fundacion dieron 32 libras 16 libras por cada una = se ha de sacar para la Amortizacion.

»Estas 32 libras estan cargadas en el censal del folio 25 del Libro nuevo de censales.

»La Licencia de Nuestro Difinitorio dada en Madrid a 27 de Setiembre de 1766 para admitir esta fundacion està en el Quaderno de Licencias al folio 36. y este [está] en [el] caxón 4.º del Archivo vaxo el Rotulo: Licencias.⁹⁵⁰

»Nota = Segun la reduccion del año 1800 solo les cabe [celebrar] 1. Misa rezada, y les sobra 1 real de vellon»⁹⁵¹ (subrayados originales).



*Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía*⁹⁵²

«+

Jesús, María, Joseph.

»Fr. *Gregorio del Carmelo*, General del Orden de Descalzos, y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, con acuerdo de nuestro Difinitorio General, celebrado en este nuestro Convento de *Madrid* à 27 de *Septiembre* de 1766. Por quanto se nos hizo relación, que *María, y Vizenta Blasco, Hermanas, y vecinas de la Villa de Cavanés [Castellón]* por especial devoción que *tienen* à nuestra Sagrada Religión, *quieren fundar una pía Memoria perpetua* en nuestro Convento del *Santo Desierto de Las Palmas*, esto es: *dos Missas rezadas en las Hermitas de Nuestro*

perpetuadas. Hecho y formado Año 1753, fol. 37. En el folio correspondiente a los meses de mayo y junio, se halla la mención: «Por el Padre fray Francisco de San José à 8 de Mayo en su Hermita, rezada, 1» misa (*ibíd.*, fol. 89), que hace referencia a la fundación pía creada por dicho padre en la Ermita de San José.

⁹⁴⁹ La fundación pía realizada por José Blasco, el padre de María y de Vicenta, se halla en *ib.*, fol. 53.

⁹⁵⁰ Esta licencia del Definitorio General OCD es la que hemos hallado en el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas (desencuadrada de ese inicial «Quaderno de Licencias», como todas las demás), con la nueva signatura topográfica en la nueva y última numeración (la cuarta, en lo que lleva de historia dicho archivo) y que transcribimos seguidamente en el siguiente documento manuscrito en la presente sección.

⁹⁵¹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas.* Hecho y formado Año 1753, fol. 53 (nº 38; la fundación pía del padre: nº 37, *ibíd.*, fol. 53).

Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de marzo y abril, quedó lo siguiente: «Por Maria y Vicenta Blasco Hermanas una Misa rezada en la Hermita de Nuestro Padre San Joseph en su propio día, 1» misa (*ibíd.*, fol. 101). Con todo, luego se añadió: «Nota = Esta 2.ª Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100, pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las quantas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [corregida la cifra] cuió arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido à Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibíd.*, fol. 99).

⁹⁵² ADP, G, II, 36: *Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria en el Desierto de Las Palmas (27.09.1766)*, 1 folio impreso y manuscrito. (Las palabras que se hallan en cursiva aparecen manuscritas en el original; el resto está impreso con letras de molde, a modo de instancia.)

Padre San Joseph, y Nuestra Madre Santa Theresa, cada una, en su propio día. Y dexa por Limosna, y Dotación de essa Memoria la cantidad de Diez y seis Pesos por cada Missa, de Principal. Y habiéndose conferido en nuestro Difinitorio, pareció conveniente, que se admita la dicha Memoria, y Obra Pía, con los gravámenes, y carga de Missas susodicha. Por tanto, por el tenor de las presentes, damos Licencia al P. Prior y Comunidad del dicho Convento, para que así lo admitan, y se obligue à lo dicho. Y en razón de ello otorguen la Escritura pública, ò Escrituras, que bien visto les fuere, con todas las cláusulas, vínculos, firmezas, y solemnidades, que el Desierto dispone; que siendo así otorgada, desde luego la aprobamos, interponiendo la autoridad de nuestro Oficio. En fee de lo qual, mandamos dar las presentes, que vãn firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas de el infrascripto Secretario, en el supradicho Convento de Madrid à 29. del dicho mes, y año.

[sello]

*Fray Gregorio del Carmelo [firma y rúbrica]
General*

*Fray Juan de San Joseph [firma y rúbrica]
Diffinidor secretario*

»Licencia à nuestro Convento de Religiosos de *Las Palmas* para fundar una Memoria».



«Para componer la Hermita de Nuestro Padre San Joseph, 30 reales»⁹⁵³.



«El Señor Doctor Don Miguel Fontan, año 1771. dejó à sus herederos la obligacion de Contribuir a este Santo Desierto todos los años con 4 libras 8 sueldos para celebrar 2. Misas rezadas, en la Hermita de San Miguel, y alumbrar la Lampara de la Hermita de Nuestro Padre San Josef. *Cab. fol. 11.* --- Misas rezadas, 2. Y alumbrar la Lampara de la Hermita de Nuestro Padre San Joseph. + Se perdió la finca⁹⁵⁴, y no se cobra desde el año 1810»⁹⁵⁵.



«Se remediò algo [el fuego que amenazaba al Panteón], pero luego acudieron los Religiosos à otra mayor necesidad. Sacaron, pues, segunda vez à Su Magestad [=el Santísimo Sacramento en la Custodia] acia la Parte del Oriente: y desde una Ventana del transito conjuraban al Fuego, que subia por el Barranco de Nuestro Padre San Joseph y parece habia de abrasar su Hermita [de San José], segun el impetu, y furia que llevaba. Volviose el Fuego, sin pasar mas arriba; y con otro que que subia del otro Barranco, querian abrasar, y reducir a Cenizas al Pajar, que estaba en medio. Aquí es donde estubo el mayor aprieto, y peligro, y en donde se renovaron los clamores y fatigas de los Religiosos, y demas Gente, que acudieron de Benicacim, y de otras Partes»⁹⁵⁶.

⁹⁵³ ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [folio correspondiente al gasto de los meses de enero y febrero de 1776].

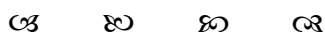
⁹⁵⁴ Es interesante este inciso («se perdió la finca»), entendiendo «la finca» como la parcela donde estaba edificada la Ermita de San José; dado que el testimonio documental es posterior a 1810 (puesto que se menciona esa fecha en el documento), podríamos entender que se hace referencia a los efectos de las catástrofes naturales sufridas en todo el sitio del Santo Desierto de Las Palmas desde el año 1782 (incendio y posterior sequía) y durante todo el año 1783 (lluvias torrenciales intermitentes a lo largo del año, aunque continuas en ciertas épocas).

⁹⁵⁵ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizazion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fol. [7]. La renta anual de esta fundación pía ascendía a: 4 libras y 8 sueldos. El primer añadido recopilatorio está escrito en el margen derecho, por la misma mano; el segundo (con la una cruz), está escrito en el margen izquierdo, por otra mano.

⁹⁵⁶ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fol. 287.



«Hermita de Nuestro Padre San Josef. Se arruinó en el mismo año 1783. Dotó su Lámpara Don Miguel Fontán, vecino de Valencia; dio para ello 4 libras anuales y las pagaron hasta el año 1810»⁹⁵⁷.



«Ygualmente manifestaba [el Padre Fray Juan de San José] ser apasionadamente devoto de nuestro Excelso y gloriosísimo Padre y Patriarcha San Josef. Efecto de esta su grande Devocion fue, el haber dejado el apellido del Siglo, y en la Religion tomar, (como tomò) el de San Josef. Tambien fue efecto de su gran Devocion para con este gloriosimo [sic, sed *gloriosísimo*] Santo, el que para tener Exercicios Espirituales, procuraba siempre elegir la Hermita de nuestro Padre San Josef; con quien tenia familiar trato; como un hijo [tiene] con su Padre»⁹⁵⁸.



DATOS ESENCIALES
(2ª parte: en el marco nuevo)

Reconstructor: D. Juan Cardona y Vives, sacerdote de Castellón.

Fecha de reconstrucción: 1883.

6.2. *Textos sobre la Ermita de San José tomados de la bibliografía*

«A los pocos metros de la mencionada fuentecita [de San José] está situada la ermita de San José; es de una sola nave de pequeñas dimensiones, completando el total del edificio otro pequeño departamento. Esta ermita fue reedificada por los años de 1883, en el mismo punto que estaba situada la antigua, costeada en su mayor parte por el presbítero D. Juan Cardona, hijo de Castellón» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 26).

«La ermita de San José fue fundada por el Reverendo Padre Fray Miguel de San José con algunas limosnas que para ello pudo proporcionarse, dando facultad el fundador para que el Convento concediera el patronato a quien quisiera. Esta ermita desapareció totalmente por las lluvias, y en la actualidad hay otra levantada de nuevo en el mismo punto de la antigua» (MIRALLES, 1898: 52).

«Siguiendo camino adelante llegaremos bien pronto a la bifurcación que conduce a la cumbre del monte San Miguel, cuya subida es muy empinada. Pero sigamos hacia la ermita de San José, situada en un rincón delicioso, sumamente pintoresco. Hay en él una fuentecilla cuyas aguas vierten en varias pilas de piedra berroqueña, en las cuales abreven los rebaños. La Capilla está arrebujada entre los pinos, los abetos, los eucaliptus y las adelfas. Su situación es poética y recogida en alto grado. Después de un corto descanso sigamos nuestra marcha» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 71).

⁹⁵⁷ ADP, A, II, 46: [Notas sobre las Ermitas arruinadas y sus dotaciones. 1828].

⁹⁵⁸ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD: *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valéncia*. Escribióse Año de 1804, fol. 216. El mencionado P. Juan de San José tuvo el nombre de pila de Juan Antonio Villarroya García; había nacido en Villarroya de los Pinares (Teruel), diócesis de Zaragoza; se ordenó de sacerdote y luego entró en la Orden, emitiendo la profesión simple el 1 de julio de 1689 en el Noviciado de Zaragoza, siendo novicio del P. Diego de San Antonio (Maestro de novicios), paisano suyo; fue Procurador del mismo convento zaragozano durante 20 años y confesor de gran estima y muy valorado; murió en Las Palmas el 19 de diciembre de 1730. Véase SALAS CARRETERO, 2009: 376 (ficha nº 1672) y 110 (ficha nº 417: P. Diego).

«Las [fuentes] que actualmente hay son las siguientes: (...). La fuente de San José, junto a la ermita del mismo nombre. Otra fuente en el barranco de San José, bajando al huerto» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 14 nota).

«El Reverendo Padre Fray Miguel de San José, Prior que fue de Zaragoza y Valencia y dos veces Provincial, fundó esta ermita con limosnas que él buscó para este fin. No consta tampoco el año de su fundación» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 60).

«La [ermita] de San José la edificó al padre Miguel de San José, junto a una fuente» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Es muy conocida [la Ermita de San José] por la fuente que mana a sus pies, dedicada al Santo» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30).

«El P. Fray Miguel de San José, que fue dos veces Provincial [de Aragón y Valencia], y también Prior de Zaragoza y Valencia, buscó limosnas para fundar una ermita, y la dedicó al Glorioso Patriarca San José. Tiene una notable fuente que lleva el mismo nombre» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 294).

«Volviendo de nuevo a la carretera [desde la ermita de Montserrat] y encaminándonos en dirección al Desierto, daremos pronto con la ermita de San José. Su fundador fue Fray Miguel de San José, Prior que fue de Zaragoza y Valencia y dos veces Provincial, y la construyó con limosnas que él buscó para este fin. Dicha ermita está situada en un rincón muy pintoresco. Está arrebujada entre los pinos, los abetos, los eucaliptus y las adelfas. Cerca de ella hay una fuente, cuyas aguas, rústicamente canalizadas, servían para fertilizar la huerta del Convento viejo. Actualmente su caudal es más bien exiguo» (MARTÍNEZ BLAT, 1993: 104 [1^a ed.: 1978]).

Durante el siglo XX esta Ermita-vivienda ha tenido otras funciones, como casa para empleados del Desierto, lo cual debió transformarla profundamente. La crisis patrimonial le sobrevino entre la década de 1990 y 2001, en que quedó completamente derruida y explosión, a excepción de los cuatro muros perimetrales, pero sin cubierta y con el expolio de piezas y detalles patrimoniales de cierto valor; tras ser desescombrada en 2002, le sucedió un período de languidez que hizo que dicho expolio fuera aún mayor, llegando a ser extraído a cuchillo el escudo de la Orden hecho en escayola y empotrado en la mesa de altar (de obra) de la capilla-oratorio de la Ermita. Por fin a mediados de la década de 2000 pudo comenzarse su lenta reconstrucción, que se vio culminada en 2008. Desde entonces funciona como Ermita-vivienda, pero para un grupo (con capacidad para 4-6 personas).

↳ *Pilar de la Fuente de San José*

La Ermita de San José dio nombre a la fuente cercana, pasándose ésta a llamar Fuente de San José. Se construyó un pilar, a modo de los Pilares devocionales típicos, aunque a sus pies manaba la fuente, por lo que se hizo de mayor altura que los demás y tenía insertas dos placas cerámicas: una con la imagen del titular; la otra con una inscripción alusiva⁹⁵⁹.

⁹⁵⁹ De la misma fuente acuerda la comunidad el 18.9.1900: «Die 18 septembris anni 1900 Rdus. P. Prior, PP. Conventualibus convocatis, proposuit necessitatem fodendi fontem S. Joseph ad copiam aquae procurandam, qui propositioni aquiescerunt PP., dummodo quantitas summum non excederet 450 pesetaram. Et, hoc convento, approbatum fuit a Patres conventualibus per secreta suffragia. / In quorum fidem, / Fr. Antoninus a Corde Jesu, Prior [firma y rúbrica] / Fr. Leontius ab Assumptione, P[rimus] D[iscretus] [firma y rúbrica]»; ADP, A, XII, 1: *Actas del Capítulo Conventual (1876-1917)*, fol. 244.

6.3. *Textos sobre el Pilar de la Fuente de San José tomados de la bibliografía*

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Como punto de descanso, y a la mitad de aquella vía [que empieza delante de la portería y conduce a la ermita de Santa Teresa], se descubre en una plaza, casi circular, rodeada de cenicientos álamos y otros árboles, la fuente de San José, que cae cristalina, por el hueco de la planta de un pilar de piedra, a una pila, para convertirse en murmurador y bullicioso arroyo, que va a fecundar las huertas del antiguo convento» (ANDRÉS, 1866: 11).

«Pero si es bonito este paseo⁹⁶⁰, todavía me ha gustado más el que esta misma tarde acabo de hacer. He sido acompañado de un Religioso, esta vez joven y por demás simpático, cuya conversación per ventura ha hecho más agradable un paseo que por sí mismo ya lo es tanto. Entretenidos agradablemente en cordial y franca conversación, hemos llegado a la fuente llamada de San José. En una hermosa pirámide hay abierto un nicho con una imagen del Santo. Un pomposo álamo le da sombra; la fuente que brota al pie, le da música; y le dan flores... Se acabaron las violetas de marzo con que se adornan sus altares; pero por estos sitios abundan las adelfas, cuyos rojos penachos alegran estas soledades. Un ramo de estas flores he visto junto a la imagen del santo Patriarca. Después de beber en la fuentecica, hemos seguido el camino que conduce a la encantadora ermita de Santa Teresa de Jesús» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 298-299).

«En el mismo camino [que lleva a la Ermita de Santa Teresa], antes de llegar a la ermita, se encuentra la fuente de San José en un rellano o plazuela circuida de seculares álamos y otros varios árboles, y un pilar de piedra, por cuya parte inferior nace el excelente manantial, que después de llenar la taza o pila que lo recibe, va deslizándose por entre las malezas de aquella vertiente dirigiéndose a las huertas del primitivo y arruinado convento» (LLISTAR ESCRIG, 1887: 134).

«A la mitad de este camino [entre Convento nuevo y Ermita de Sta. Teresa, camino que hoy es la CV-147] y como punto de descanso, se encuentra una plazuela casi circular, rodeada de senicientos [sic] álamos y otros árboles silvestres y un pilar de piedra, por cuya base nace el rico manantial llamado de San José, cuyas cristalinas aguas caen a una pila redonda, y después de pasar por otras dos que sirven como abrevadero, se convierten luego en murmurador y bullicioso arroyo que se desliza entre las malezas en dirección a las huertas del convento antiguo» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 26).

Inscripción de la plaquita de cerámica embutida en el Pilar de la Fuente de San José:

CUARTETA⁹⁶¹

«José, cuando la agonía
De la muerte me llegare
Tu patrocinio me ampare
Y el de tu esposa María».



⁹⁶⁰ Desde el convento nuevo hasta el Monte Sión o las cercanías del castillo de Montornés.

⁹⁶¹ Texto transcrito tanto en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 138; como en PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 78; como también en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 177. Curiosamente la transcriben todos los tres autores que se fijan en estas inscripciones cerámicas.

7. Ermita de Ntra. Sra. de los Desamparados

DATOS ESENCIALES
(1ª parte: en el marco antiguo)

Fundador: P. Francisco de San José (Canós), OCD⁹⁶².

Fecha de fundación: 18.02.1720.

Dotación: Salvador Catalá y Miguel Fontán⁹⁶³.

7.1. Textos sobre la Ermita de los Desamparados tomados de documentos manuscritos

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Item quiero, y es mi voluntad que si la dicha Metilde Canos, mi hermana, tomare el estado de cassada dentro de quatro años, contaderos del día de mi Profession en adelante, le dexo de gracia especial la mitad de mis bienes de mi hacienda para que los goze y usufructúe durante todos los días de mi vida natural; pero si antes de los dichos quatro años no tomare estado de cassada quiero, y es mi voluntad, **quede luego aplicada toda mi hacienda, como desde agora para entonces la aplico, para la fundación de la Hermita que en dicho mi precalendado testamento dexo se funde en el Conuento del Santo Desierto que se ha de fundar**; y lo mesmo se ha de entender, y se endienda para después de sus días, y vida natural en casso que se cassare dentro de los quatro dichos años; reuocando como reuoco la facultad que a aquella le doi por dicho mi precalendado testamento de poderlos gozar y usufructuar por tiempo de seis años como en dicho mi testamento se declara, recita, y contiene: de tal manera que mi voluntad es en casso de ella tomare el dicho estado de cassada que los pueda gozar, y usufructuar tan solamente por tiempo de quatro años, y no por otro, ni más tiempo, como por parte de arriba dexo dispuesto, y ordenado»⁹⁶⁴ (negrita nuestra).



*Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía*⁹⁶⁵

«+

Jesús, María, Joseph.

»Fr. Gregorio del Carmelo, General de el Orden de Descalzos, y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, con acuerdo de nuestro Definitorio General, celebrado en este nuestro Convento de *Madrid* à 25 de *Enero* de 1765. Por quanto se nos hizo relación, que *Salvador Català*, y *Miguel Fontan* vecinos de *Valenzia* por especial devoción que *tienen* à nuestra Sagrada Religión, *quieren fundar una memoria piadosa* en nuestro Convento desierto de *Las Palmas*; esto es: *que las tres lámparas de las Hermitas de la Sagrada Familia, de la Virgen de Desamparados, y de San Joseph, Nuestro Padre tengan luz, quando aya en ellas hermitaños, desde el toque de Ave Marías hasta empezar la Missa; y que los encomienden à Dios*. Y dexa por Limosna, y Dotación de

⁹⁶² Cf. ADP, G, IX, 1: *Cláusula del legado del último codicillo de Fr. Francisco de S. Joseph, en el siglo llamado Francisco Canos (07.06.1693)*, fols. 1r-2v. Sobre él, cf. SALAS CARRETERO, 2009: 172 (ficha nº 711).

⁹⁶³ Cf. ADP, G, II, 28: *Salvador Catalá y Miguel Fontán dotan las lámparas de las ermitas de la Sagrada Familia, de la Virgen de los Desamparados y de San José, en el Desierto de Las Palmas (25.01.1765)*.

⁹⁶⁴ ADP, G, IX, 1: *Cláusula del legado del último codicillo de Fr. Francisco de S. Joseph (07.06.1693)*, fol. 1r. El P. Francisco declaró su voluntad respecto de sus bienes a instancias del prior del convento de S. Alberto de Huesca: Francisco de Jesús María, en el mismo convento con fecha del 05.06.1693 (cf. *ibíd.*, fol. 1v).

⁹⁶⁵ ADP, G, II, 28: *Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria en el Desierto de Las Palmas: en la Ermita de la Sagrada Familia, la Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados y la Ermita de Nuestro Padre San José (25.01.1765)*, 1 folio impreso y manuscrito. (Las palabras que se hallan en cursiva aparecen manuscritas en el original; el resto está impreso con letras de molde, a modo de instancia.)

essa Memoria la cantidad de *seis @ [arrobas] de azeyte* (*¿...lear?*) ~~de Principal~~. Y habiéndose conferido en nuestro Difinitorio, pareció conveniente, que se admita la dicha Memoria, y Obra Pía, con los gravámenes, y carga de Missas susodicha. Por tanto, por el tenor de las presentes, damos Licencia al *P. Prior y Comunidad* del dicho Convento, para que así lo admitan, y se obligue à lo dicho. Y en razón de ello otorguen la Escritura pública, ò Escrituras, que bien visto les fuere, con todas las cláusulas, vínculos, firmezas, y solemnidades, que el Desierto dispone; que siendo así otorgada, desde luego la aprobamos, interponiendo la autoridad de nuestro Oficio. En fee de lo qual, mandamos dar las presentes, que vãn firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas de el infrascripto Secretario, en el supradicho Convento de *Madrid* dicho día, mes, y año.

[sello]

Fray Gregorio de el Carmelo [firma y rúbrica]
General

Fray Phelippe de la Concepción [firma y rúbrica]
Secretario

»Licencia à nuestro Convento de Religiosos de *Las Palmas*; para fundar una Memoria».



«Septima Hermita
DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS
fundada por el
Padre Fray Francisco de San Josef.
sin oy sin Dotacion.

»7 El Padre fray Francisco de San Joseph (en el siglo Canos) natural de la Villa de Onda fundo la hermita de Nuestra Señora de los Desamparados, y la adorno de todo lo necesario, y fue tan hijo de la Religion que no contento con dexar à este Santo Desierto la porcion de hacienda que le toco por muerte de su Padre (aunque en parte se malogro) se porto tan desinteresado, que se contento solo con que se le digesse una Missa rezada en dicha Hermita en el dia 8. de Mayo cada un año dando lugar para que si en adelante quisiere alguno dotar dicha Hermita ô tomar su Patronazgo tenga este combento este util con tal, que no se mude en dicha Hermita la imbocacion de Nuestra Señora de los Desamparados; por ser esta su ultima voluntad. Por tanta liberalidad ⁹⁶⁶

»Dotacion de Lampara.⁹⁶⁷

»Salvador Catala Mercader, Vezino, y morador de la Ciudad de Valencia, dotó la Lampara de esta Hermita, como mas largamente consta del Libro de fundaciones al folio 14 y Libro nuevo de censales al folio 161»⁹⁶⁸.



«Septima Hermita de Nuestra Señora de los Desamparados
fundada por el Padre fray Francisco de San Joseph

»7.º El Padre fray Francisco de San Joseph, en el Siglo Canos, natural de la Villa de Onda, fundó la Hermita de Nuestra Señora de los Desamparados, y la adorno de todo lo necesario. Fue tan Hijo de la Religion, que no contento con dexar à este Santo Desierto la porcion de acienda que le tocó por

⁹⁶⁶ Parece que quiso continuar el discurso, pero no lo hizo finalmente.

⁹⁶⁷ Este título aparece en margen derecho, escrito por otra mano que escribe el párrafo siguiente en el cuerpo del texto.

⁹⁶⁸ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasibos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 339r.

muerte de su Padre (aunque en parte se malogro) se porto tan desinteresado, que se contento con que solamente se le dixesse una Missa rezada en dicha Hermita en el dia 8 de Mayo de cada un año, dando lugar para que esta Comunidad pueda dar su Patronato, y Dotacion â la Persona, que bien visto le fuere; con tal que no se mude la invocacion de Nuestra Señora de los Desamparados.

»De la dicha Missa, y de la renta, que ha quedado de su Herencia se dira al folio 37 = Asta aora no tiene Patron, ni dotacion perpetua, pues aunque el Excelentissimo Señor Duque de Berviç y Lyria da en cada un año â este Convento 20 libras⁹⁶⁹ de Limosna para la conserbacion de dicha Hermita y alimentos al Hermano para que en sus Exercicios espirituales haga participante a su Excelencia y a toda su Casa, y tiene ofrecido prosiguira [sic], como consta de la Carta de su Excelencia la que esta en el Caxon del Archivo Division de Diciembre, baxo el Numero 70, pero como no media Escritura de Patronato, ni Dotacion, en faltando su Excelencia puede faltar esta Limosna. # Ya faltó en el año 1787 #⁹⁷⁰

»La Licencia del Diffinitorio para la Misa y fundacion de dicha Hermita no esta»⁹⁷¹.

«Dotacion = Salvador Catala Mercader y Vecino de la Ciudad de Valencia, y especial Bienechor de este Santo Desierto, por la cordial devocion, que siempre ha tenido, y tiene a Nuestra Madre Santissima Nuestra Señora de Desamparados, y para obligar a los Religiosos de este Santo Desierto, y en especial al Hermitaño de esta Hermita â que lo encomienden â Dios, Vivo, ô Muerto: dotò su Lampara para que habiendo Hermitaño en ella arda desde el toque de Las Ave Marias asta empezar la Misa el dia siguiente: Y para dicho efecto ofrecio, mediante Escritura, dar todos los años dos arrobas de Azeyte, ô su equivalente = Vease la dotacion de la Lampara de la Hermita de la Sagrada Familia, y se aplicara â esta, pues las dos dotaciones estan juntas en una misma Escritura y las quatro @ de Azeyte son dos para cada Hermita.

»Se advierte, que aunque en la Escritura dice, que dichas Lamparas ardan asta el fin la Misa, ô Misas, no fue su intencion sino como estan las fundadas en otras Hermitas, y no se hizo nueba escritura por evitar nuevos gastos»⁹⁷² (los subrayados son originales).



«Nuestro Reverendo Padre Francisco de San Joseph, año 1697. diò â este Santo Desierto 133 libras 17 sueldos 6 dineros, para fundar 1. Misa rezada en su Hermita de Nuestra Señora de los Desamparados, â 8. de Mayo. *Cab. fol. 13.* ---- Misa rezada en la Hermita de Nuestra Señora de Desamparados... 1. / Cuya Misa es el dia 8. de Mayo»⁹⁷³.

⁹⁶⁹ 200] original; corregido. (La corrección hizo desaparecer el soporte de papel en el interior del 0 de 20.)

⁹⁷⁰ Esta última anotación, de 1787 ó 1788, se hace con otra caligrafía más limpia, abundante y redonda.

⁹⁷¹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas.* Hecho y formado Año 1753, fol. 13.

⁹⁷² *Ibid.*, fol. 14; en *ibid.*, fol. 37, se enumeran las misas «Por el Padre fray Francisco de San Josef». Y si vamos al folio 60, leemos en qué se gastó el último remanente de otra fundación pía: «Las treinta y seis [libras] ultimas se gastaron en la Revazada vaxo la Hermita de Nuestra Señora de los Desamparados». La rebazada sería equivalente a la composición del ribazo o a su arreglo y restauración. Si se hubiera abierto el campo al cultivo, entonces se trataría de la composición del ribazo (por primera vez); si se hubiese recuperado un antiguo cultivo, lo más lógico es que se trataría del arreglo o restauración de dicho ribazo (o ribazos, en caso de ser varios).

Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de mayo y junio, quedó lo siguiente: «Por el Padre fray Francisco de San Joseph en su Hermita â ocho de Mayo, rezada. Hermita de Nuestra Señora de los Desamparados, 1» misa (*ibid.*, fol. 103; la frase última se añadió luego por otra mano). Con todo, más tarde se incluyó esta aclaración: «Nota = Esta 2.^a Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100. pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las quantas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [cifra corregida] cuio arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido â Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibid.*, fol. 99). La última frase con la referencia del libro fue escrita por otra mano y otra tinta.

⁹⁷³ El segundo párrafo está añadido en el margen derecho del cuaderno. ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (s. data), fol. [3].

«Salvador Cathalà, año 1765. dejó à sus Herederos la obligacion de dar anualmente la pension de 6 libras para alumbrar las Lamparas de las Hermitas de la Sagrada Familia, y Desamparados. *Cab. fol. 7 y 14*»⁹⁷⁴.

7.2. *Textos sobre la Ermita de los Desamparados tomados de la bibliografía*

«La ermita de la Virgen de los Desamparados fue fundada por el Reverendo Padre Fray Francisco de San José, y la adornó con todo lo necesario, con la obligación de que todos los años se dijera una misa rezada en dicha ermita el día 8 de Mayo, y otra en el día de la fiesta, dejando el patronato al arbitrio del Convento con tal que conservara siempre el mismo nombre» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 50).

«Al lado de la citada ermita de los Desamparados, hay un departamento, que construido en el año 1891, con el objeto de dar albergue a las mujeres y demás personas que no puedan ser hospedadas en el convento; pero en el día, por una nueva disposición del R. P. Provincial, se prohíbe a las mujeres pernoctar en dicha ermita no siendo de la familia de alguno de los que moran en el convento» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 24 [destacado nuestro]). «Por un ancho camino que se encuentra poco después de salir del convento en dirección a Benicasim y poco antes de la ermita de los Desamparados, se va al convento antiguo» (*ibíd.*: 25)⁹⁷⁵.

«Salgamos ahora por la puerta de mediodía del jardín, que mira al mar, y daremos un segundo paseo. Tomando la izquierda sigamos camino adelante. Al poco trecho habremos llegado a la ermita de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona del Reino de Valencia. Dicha ermita fue fundada por el P. Francisco de San José, hijo de Onda. Posteriormente la tomó bajo su patronato el duque de Berwik y de Liria. En la actualidad sirve para dar albergue a las mujeres, fuera de clausura» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 69). «Para volver al Convento [desde la fuente de la Teja] podemos tomar el sendero que se une al camino principal en el punto donde estaba antiguamente la ermita de N. P. San Elías, fundada por D. Nicolás Capero [sic], hoy completamente arruinada. Desde allí llegamos al Monasterio por un camino que sube sesgueando a través de la pinada, por la falda de la colina en que está la ermita de Nuestra Señora de los Desamparados» (*ib.*: 70). En 1915 se llevan a cabo obras en la Ermita, que ya sirve de hospicio para mujeres⁹⁷⁶.

«El Reverendo Padre Fray Francisco de San José, natural de Onda, religioso de esta Provincia, fundó esta ermita y la proveyó de todo lo necesario. Debía ser de familia muy rica, y acaso con los bienes de familia fundó la ermita, pues dicen los manuscritos que dejó a esta casa una porción de hacienda no pequeña que le tocó por herencia. Sólo impuso la carga de que anualmente se celebrase una Misa rezada en dicha ermita, el día 8 de mayo, en que se celebra la festividad de Ntra. Sra. de los Desamparados» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 60).

«La [ermita] de los Desamparados fue fundada por el Padre Francisco de San Joaquín [sic, sed San José]; es la más cercana al monasterio y sirve para hospedería de mujeres familiares de los religiosos» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

⁹⁷⁴ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fol. [11]. Se indica el total del capital del que se componía dicha fundación pía (se lee en el margen izquierdo): 200 libras. La renta anual que producía esta fundación era de 6 libras (anotado al margen izquierdo, siempre por la misma mano que redacta el cuaderno de capitales).

⁹⁷⁵ «De éste [=convento antiguo] sólo queda el alzado de sus destechadas paredes; el de la habitación a él contigua costeada por un sucesor del célebre Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona (...), el cual dio fin a sus días en aquellos derruidos aposentos; y el huerto con varios campos de riego a manera de anfiteatro, cuyas frutas y verduras son sabrosas y exquisitas» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 25). Uno de los sucesores de Fray Diego de Yepes (ss. XVI-XVII) en la sede episcopal de Tarazona, durante el siglo XVIII, fue D. José Alcaraz, obispo dimisionario de dicha sede: vivió dos años en el Sto. Desierto de Las Palmas (1754-56) y de aquí marchó a la Cartuja de Ara Christi, en El Puig de Santa María (Valencia), donde murió; la información de Miralles es inexacta.

⁹⁷⁶ Cf. ADP, A, XII, 1: *Actas del Capítulo Conventual (1876-1917)*, fol. 358.

«Vienticinco minutos más de fatigosa ascensión [desde el Corral de San Elías] para llegar al monasterio; pero cuando se ha llegado arriba y desde la última vuelta se ve la cerca del convento, la ermita de Nuestra Señora de los Desamparados y el conjunto armonioso de pinos y cipreses, se respira hondamente y el alma goza contemplando el bellissimo cuadro trazado con maestría por los insuperables pinceles de la naturaleza» (LUIS M^a DE SANTA TERESA, 1950: 179).

«Está construida cerca del monasterio de hoy y constituye uno de los mejores emplazamientos del Desierto» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30).

«La Patrona de Valencia, Ntra. Sra. de los Desamparados, también tuvo una ermita con su advocación. La fundó el P. Fray Francisco de San José, natural de Onda. Era de familia harto pudiente, y parece hizo la fundación con limosnas que sus parientes le proporcionaron. Está edificada junto al monasterio actual» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 294).

«Esta ermita fue fundada por Fray Francisco de San José, natural de Onda, y dedicó para ello la hacienda no pequeña que le tocó por herencia» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 102).

«Desde ella se goza de una vista al mar que apenas tiene pareja en el Desierto». «Hasta hace poco servía de albergue a las mujeres que venían al Desierto y que no podían hospedarse en el monasterio» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 102 [2^a ed.: 1993]). La referencia «hasta hace poco» es anacrónica.

En el siglo XIX, con el cambio de Santo Desierto a Desierto, fue transformada en Hospedería para mujeres, puesto que no le incumbía el decreto de excomunión para mujeres, ya que estaba fuera de la clausura de los varones, circunscrita desde 1862 al muro perimetral del convento; en el entorno del convento nuevo (aun habiendo sido construida en la época del convento antiguo), y en fácil acceso desde él, se ha convertido en la ermita-vivienda más solicitada de todas, principalmente por grupos (no por una persona individual), convirtiéndose en la práctica en una especie de Ermita-hospedería-grupal (o familiar). Fue tan modificada que aún hoy cuesta entender los sucesivos cambios en su estructura, la cual se ve algo aquejada por ese cambio radical de orientación de la función de la ermita, aunque sigue funcionando como vivienda. Esta sola ermita valdría un estudio estructural, parte por parte, y una merecida reflexión pluridisciplinar que tuviera en cuenta su devenir histórico, su actualidad, su función y sus posibilidades de futuro (como Ermita-hospedería).

↳ *Antro de San Alberto*

El Antro de San Alberto sustituía al Antro de San Pablo, San Antonio y San Hilarión, desaparecido al constuirse el Convento nuevo. Vinculado a la Ermita de los Desamparados.

7.3. *Textos sobre el Antro de San Alberto tomados de la bibliografía*

DATOS ESENCIALES

Fundador: P. Miguel Boix, OCD. Prior del Desierto de Las Palmas.
Fecha de fundación y de construcción: 1865.

NOTICIAS HISTÓRICAS

Ver los textos citados en el §. 7.2. de la «Ermita de los Desamparados».

«La ermita de los Desamparados y gruta de San Alberto, edificada esta última en 1865 por el actual prior P. Miguel Boix, ofrece dos muy divertidos balcones al mar, y a los montes, a corta distancia del convento» (ANDRÉS, 1866: 11).

«De los pequeños eremitorios que hemos citado, diminutos albergues donde se retiraban los monjes [sic] en cierta época del año, cuando su comunidad era más crecida, solitarios aposentos donde se entregaban a la oración y penitencia, son dignos de visitarse los de San Lorenzo [sic, sed *San Alberto*], con dos balcones que ofrecen vista al mar, y el de los Desamparados, ambos mandados construir por el P. Prior, que lo era en 1865, don Miguel Boix» (LLISTAR ESCRIG, 1887: 134). Interesante anotación la de «dos balcones (...), ambos mandados construir por el P. Prior»: significa que, existiendo ya la Ermita de los Desamparados en tiempos del P. Boix, lo que mandó construir este prior fue el «balcón», diferente de la cubierta del porche, hecha ya en el siglo XX. El entorno de la Ermita, con escalonados banales, hasta llegar al Antro de San Alberto, suscita posibles intuiciones acerca de la ubicación del nuevo antro (entonces llamado *gruta*, según ANDRÉS, 1866); testimonios fotográficos muestran que se practicó un camino flanqueado por cipreses, itinerario que se puede relacionar con el actual trazado (que parte del restaurante). Desde la construcción del Restaurante «Desierto de Las Palmas» (especialmente, desde su gran ampliación), con el cambio de advocación de la gruta-antro (*Virgen del Equilibrio*⁹⁷⁷) y su desvinculación con la Ermita de los Desamparados, ha quedado vacío de contenido propio del Desierto de Las Palmas y, por ahora, ha vencido la tradición oral, que refiere el antro a un hecho fortuito fuera de la tradición carmelitana.

«La ermita de los Desamparados y gruta de san Alberto (esta última construida en el año de 1865) situadas a corta distancia del monasterio, ofrecen dos alegres y divertidos balcones con vistas a los montes y al mar, debidos al buen gusto del P. Prior Fray Miguel Boix» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 23). Con la expresión *divertidos balcones*, el autor denota que depende de ANDRÉS, 1866.

«Un poco más abajo [de la Ermita de los Desamparados], en un agradable paseo plantado de cipreses, se ve la gruta de San Alberto de Sicilia, Confesor, de nuestra Orden. No lejos de ella encontraremos, si vamos hacia el Norte, la de Santa Eufrasia» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 69). Se mencionan los cipreses a los que nos referíamos en nuestro comentario de LLISTAR, 1887.

Este Antro de San Alberto, siendo el (por entonces, a mediados del siglo XIX) más recientemente construido, quiso estar decorado —como los otros Antros, Lauras y Grutas del Desierto de Las Palmas— con sus respectivas inscripciones en baldosas de cerámica; de las cuales se transcribieron los textos de dos quintillas (llama la atención que no plagaran el interior del antro con varias décimas, como en casos anteriores, sino sólo 2 quintillas):

QUINTILLAS⁹⁷⁸: 1.^a: «Coronada de mil flores / Se le apareció María, / Y quitando sus temores / Hizo a Alberto compañía / Y le⁹⁷⁹ llenó de favores». 2.^a: «En grave tribulación / Alberto al cielo clamaba / Y en fervorosa oración / La Virgen le consolaba / Con maternal protección».



⁹⁷⁷ El titular se refiere al legislador de la Orden del Carmen: patriarca de Jerusalén a inicios del s. XIII. Hace unas décadas se cambió su titular, según tradición oral, por un hecho acaecido en los alrededores: un posible accidente automovilístico que, por intercesión de la Virgen María, no fue tal; desde entonces la nueva advocación es denominada: “Virgen del Equilibrio”; de ahí: «Gruta (o Antro) de la Virgen del Equilibrio».

⁹⁷⁸ MIRALLES MESSEGUER, 1898: 73. PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 180. Las dos inscripciones en cerámica se conservan en el Museo Provincial OCD del Desierto de Las Palmas. Quizá por ser inscripciones más recientes y por la cercanía del antro con el convento nuevo hayan podido ser conservadas estas placas cerámicas.

⁹⁷⁹ *lo*] Miralles.

8. Ermita de San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño⁹⁸⁰

DATOS ESENCIALES

Fundador: P. Antonio de la Asunción, General de la Congregación Española OCD.

Fecha de fundación: 1733 (coinciden fecha de fundación y de construcción).

Dotación: 5 libras de aceite, por el P. Antonio de la Asunción, OCD.

Ubicación: se desconoce; proponemos junto a la pista forestal, bajo la Ermita de S. José.

8.1. Textos sobre la Ermita de S. Antonio y S. Pablo tomados de documentos manuscritos

NOTICIAS HISTÓRICAS

*Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía*⁹⁸¹

«Índice de las Licencias contenidas en este Quaderno,
por su Orden de antigüedad, y es en la forma siguiente.

»(...)

»· Memoria de la Dotacion de la Hermita de San Antonio Abad por Nuestro Padre Fray Antonio de la Assumpción General, y de dos missas en ella. y de la de Nuestro Padre San Juan de la Cruz por Nuestro Padre Fray Vicente de la Concepción y de tres missas en ella _____ [Folio] 15.

»· Otra Licencia, en que se repite lo mismo que en la antecedente en quanto a la dotación y missas de dicho Nuestro Padre Fray Antonio _____ [Folio] 16.»



«Octava Hermita
DE SAN ANTONIO, Y SAN PABLO
Fundada por Nuestro Muy Reverendo Padre
FRAY ANTONIO DE LA ASSUMPCION
Dignissimo General de Nuestra Sagrada Religion.

»8 Nuestro Muy Revendo Padre Fray Antonio de la Assumpcion, dignissimo General actual de Nuestra sagrada Religion â fundado en este Nuestro combento del Santo Desierto de Las Palmas vna Hermita baxo el titulo ê invocacion de San Antonio Abad, y San Pablo primer Hermitaño: dio para su fabrica todo quanto fue necesario, y se concluió en el año 1733: dio para la Hermita, caliz, Misal, manteles para el altar, Albas, Casullas, y todos los demas recados para decir Missa en los dias de primera, y segunda clase, y ordinarios candeleros de bronce para el Altar, campana grande para la Hermita, y otras alajas y libros devotos, y continuamente con todo celo procura los progresos de este Santo Comvento; doto la Lampara de dicha Hermita⁹⁸² con la obligacion, que â de arder toda la noche desde el toque de las Avemarias hasta el dia siguiente al comenzar la Missa; para cuiâ dotacion señalo 60 libras y en Diffinitorio General, celebrado en junta Ordinaria en Nuestro Com-bento de Valencia a 26. de Enero 1734. Mando se admitiesses dicha carga, y a mas la obligacion de celebrarle perpetuamente en cada un año 2 Missas rezadas la una en el dia de San Antonio Abad dia 17 de Enero: La otra en el dia 15 de Agosto. Estan dichas 60 libras en el Censo de la Vall de Uxo

⁹⁸⁰ Sobre la figura de san Antonio Abad, cf. DATTRINO, 1984: 16-18 (§ «II. S. Antonio abate»); GIAMBERARDINI, 1957. Y sobre la iconografía de san Pablo de Tebas (el «primer ermitaño»), cf. RÉAU, 2002: 23.

⁹⁸¹ ADP, G, II, 2 (1): *Licencias de Nuestros Difinitorios [Generales] para las memorias perpetuas fundadas en este santo Desierto*, fol. 3r. No se halla en su lugar correspondiente la licencia mencionada en el índice.

⁹⁸² En el margen derecho escribió la misma mano: «Dotacion de Lampara».

folio 120. = La Licencia esta en el Quaderno de Licencias al fol. 16, y en la del folio 15 dice lo mismo; El que se hallara en el almario 4.º del archivo baxo el rotulo que dice: Licencias. = En el mismo caxón 4.º del ar★

»★ archivo esta la escritura de obligacion de esta comunidad por la que se obligo al cumplimiento de lo dicho; la recivio Antonio Vicent en 2 de agosto de 1734⁹⁸³»⁹⁸⁴ (subrayados originales).

«* Nota que aviendo dicho Nuestro Reverendo Padre Fray Antonio dado como a la buelta se dixo sesenta libras: à saber 50 libras por dotacion de la Lampara, y 10 libras de capital por fundacion de dichas dos Missas. Considerando Nuestro Reverendo Padre Provincial Fray Vicente de la Concepcion, que por averse reducido los censos al tres por ciento, se revaxava la limosna de dichas dos Missas: Por tanto en 21 de Octubre de 1752 Dio su Reverencia Diez libras mas para que assi redituasen seis sueldos para cada Missa»⁹⁸⁵ (subrayados originales).



Algunas facturas: «Para el Pintor por la conposicion de los lienzos del varon, 60 reales»⁹⁸⁶. «Para 1n. San Antonio, 4 reales»⁹⁸⁷. «Para el Quadro de San Antonio, 8 reales, 1 sueldo»⁹⁸⁸. No está dicho de estas facturas que estén aplicadas a la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño, pero es probable que así sea, puesto que «los lienzos del barón» pueden referirse a lo pagado por éste para que se pongan las armas de su linaje en la Ermita de su nombre, D. Antonio Gombau; y el «cuadro de S. Antonio», normalmente, iría ubicado en el Oratorio de dicha Ermita.



«Octava Hermîta de San Antonîo y San Pablo,
fundada por Nuestro Reverendo Padre Genenal fray Antonio de la Asumpcion

»8º Nuestro Muy Reverendo Padre fray Antonio de la Asumpcion, siendo dignissimo General de Nuestra Sagrada Religion, fundó la Hermita de San Antonio Abad, y San Pablo primer Hermitaño: dio para su fabrica todo quanto fue necesario, y se construyó en el año 1733 = Dio asi mismo para ella Caliz, Misal, manteles para el Altar, Albas, Casullas, y todos los demas recados para decir Misa en los dias de primera y segunda Clase, y Ordinarios; Candeleros de bronze para el Altar, Campana grande para la Hermita y otras alajas, y Libros debotos; y continuamente con todo Zelo procura los progresos de este Santo Convento.

»Dotación = Dotó la Lampara de dicha Hermita con la obligacion de que ha de arder quando en ella hubiere Hermitaño, toda la noche, desde el toque de las Ave Marias asta el dia siguiente al comenzar la Missa. Para cuya Dotacion señalo cinquenta libras50 libras

»Otro si con la obligacion de averle de celebrar en dicha Hermita dos Misas rezadas en cada un año, la una en el dia de San Antonio Abad 17 de Enero, y la otra en el dia 15 de Agosto, para cuya Dotacion dio diez Libras 10 libras

⁹⁸³ Es anotación al margen, ya que donde puso el asterisco en el cuerpo del texto había llegado al fin de la página y, por no comenzar el reverso del folio en curso (340), decidió añadirlo en nota al margen izquierdo.

⁹⁸⁴ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 340r.

⁹⁸⁵ *Ibíd.*, fol. 340v.

⁹⁸⁶ ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de los meses de mayo-junio de 1736]. Puede ser que esta mención de gasto sea referida a la Ermita de San Antonio Abad, ya que el titular es el santo patrón del Barón de Benicasim, D. Antonio Gombau.

⁹⁸⁷ ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de mayo-junio de 1743].

⁹⁸⁸ ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de septiembre-octubre de 1743].

»Despues en 21 de Octubre de 1752 Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion Provincial en atencion a la rebaxa del tres por ciento, dio â esta Comunidad diez libras para que con las otras diez que dio Nuestro Padre General para las Misas, quedasse de renta para ellas, seis sueldos por cada una..... 10 libras
»Las dichas 60 libras que dio Nuestro Padre fray Antonio estan cargadas al folio 23 del Libro nuevo de Censales = y las dichas 10 libras que dio Nuestro Padre fray Vicente al folio 121 de dicho Libro.
»Las Licencias de Nuestro Difinitorio que son dos, la una dada en Valladolid a 7 de Octubre de 1739, y la otra en Valencia â 23 de febrero de 1734, se halla [fol. 16] ran en el Quaderno de Licencias al folio 15 y 16⁹⁸⁹ el que esta en el Caxon 4.º del Archivo, baxo el rotulo que dize: Licencias = En el mismo Caxon esta la Escritura en que se oblige esta Comunidad a cumplir lo sobre dicho, la que recibio Antonio Vicent, Escribano de Castellon en 3 de Agosto de 1734»⁹⁹⁰ (los subrayados son originales del manuscrito).



«Otra advertencia. Dia 23 de Febrero del año 1772. En cumplimiento al quinto de los pactos de la compra de este sitio del Sto. Desierto (que se halla al folio 25 a la buelta) se pusieron las Armas del Señor Varon Don Joaquín Gombau ensima la puerta de la Hermita de San Antonio abad que esta junta a la Hermita de Nuestra Madre Santissima del Carmen por la parte de afuera adonde acude la gente a oír Misa, y se pusieron por manos del Señor Don Francisco Ansiatagui, todo con orden y disposicion de dicho Señor Varon. Y para que conste hize la presente advertencia a 24 de dicho mes y año»⁹⁹¹.



«Nuestro Muy Reverendo Padre fray Antonio de la Assumpcion, año 1732. diò â este Santo Desierto 52 libras 10 sueldos [de] Capital para [fundar] 2. Misas rezadas anuales, en su Hermita de San Antonio. *Cab. fol. 15.* ---- Cuyas 2. Misas deven decirse en la Hermita de San Antonio Abad, el dia de San Antonio, y el día de la Assumpcion de Nuestra Señora»⁹⁹².

⁹⁸⁹ *baxo*] tachado.

⁹⁹⁰ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas.* 1753, fols. 15-16. En el folio dedicado a los meses de enero y febrero, se registra: «Por Nuestro Padre fray Antonio de la Asumpcion a 17 de Enero en su Hermita, 1» misa (*ibíd.*, fol. 85); es la Misa de San Antonio Abad (en el día de su fiesta, el 17 de enero), que se decía en la Ermita de San Antonio y San Pablo. Igualmente, en el folio en que se recogen las misas para decir en los meses de julio y de agosto, le lee: «Por Nuestro Padre fray Antonio [de la Asunción] a 15 de Agosto en su Hermita, 1» misa (*ibíd.*, fol. 91). Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de enero y febrero, quedó lo siguiente: «Por Nuestro Padre fray Antonio de la Asumpcion en su Hermita â 17 de Enero, rezada, 1» misa (*ibíd.*, fol. 99); y para los meses de julio y agosto, se lee: «Por Nuestro Padre fray Antonio [de la Asunción] en su Hermita a 15 de Agosto rezada, 1» misa (*ibíd.*, fol. 105). Con todo, luego se añadió una aclaración para los venideros: «Nota = Esta 2.ª Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100. pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las quantas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [corregida la cifra] cuió arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido â Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibíd.*, fol. 99). La última frase con la referencia del libro fue escrita por otra mano y otra tinta.

⁹⁹¹ ADP, A, IV, 1: *Libro de la Fundación del Santo Desierto de Las Palmas*, fol. 30r. Aquí se da un error de ubicación o bien se está refiriendo a un proyecto que no se llevó a cabo: ubicar la Ermita de San Antonio Abad en la Portería alta, junto a la Ermita del Carmen, cosa que nunca fue así; la Ermita contigua a la del Carmen fue la de San Juan Bautista (1733).

⁹⁹² El segundo párrafo está añadido en el margen derecho del cuaderno. Todo el texto se ha tomado de ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin data), fols. [3]-[4].



«Hermita de San Antonio arruinada. La dotó Nuestro Padre Fray Antonio de la Asunción, dio para ello 5 libras y están cargadas en el mismo censo de la Val de Uxó que las antecedentes en el libro de censales al folio 23. Se cobran»⁹⁹³.

8.2. *Textos sobre la Ermita de S. Antonio y S. Pablo tomados de la bibliografía*

«La ermita de San Antonio y San Pablo [fue] fundada por el Reverendo Padre Fray Antonio de la Asunción quien dio todo lo necesario para la fundación de la misma, la cual fue concluida en el año 1733. Esta ermita se arruinó de tal manera por los temporales del año 1783, que apenas dio tiempo para sacar las alhajas que en ella existían» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 52-53).

«Para volver al Monasterio [desde la ermita del Nacimiento] hemos de tomar un camino carretero, que sube hacia la fuente de San José, dejando a la izquierda las ruinas del Convento viejo y a la derecha las de la ermita de San Antonio y San Pablo, ermitaños, fundada en 1733 por el Reverendo Padre Antonio de la Asunción, que fue General de la Orden. Dos hermosos árboles de la familia de las coníferas se elevan junto a la vereda, indicando, tal vez, el lugar de algún jardín, que ha desaparecido» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 73). (Mejor *convento* que *monasterio*.)

«Fundó esta ermita el Muy Reverendo Padre Antonio de la Asunción, hijo de esta Provincia, que fue Provincial, Definidor General, y últimamente General dignísimo de la Orden. Dio para su construcción todo lo necesario y se terminó el año 1733. La dejó tan bien provista de todo, que dio para ella cáliz, misal, manteles, albas, casullas, candeleros de bronce, campana grande y otras alhajas y libros. Dotó también la lámpara y sólo puso por obligación que se celebrasen dos misas perpetuamente a su intención, una el día de San Antonio Abad, 17 de enero, y la otra el 15 de agosto» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 61).

«La [ermita] de San Elías la costeó un capellán castellonense, y veneraba un cuadro traído de Roma. Se arruinó, como las ermitas dedicadas a Jesús y María [=la Sagrada Familia], a San Antonio y San Pablo, al Santo Ángel y otras» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Se perdió también la *Ermita de San Antonio Abad*, fundada en 1733» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30). Se da como titular solamente a San Antonio Abad.

«Otro ilustre religioso de la Provincia valenciana [de Santa Teresa de Jesús], el Reverendo Padre Fray Antonio de la Asunción, que después de ser Provincial y Definidor general, ocupó el primer puesto de la Orden (1730-1736), fundó la ermita de San Antonio, abad, y San Pablo, ermitaño, concluyéndose su edificación el año 1733. La dotó espléndidamente de las cosas necesarias para el Santo Sacrificio, como cáliz, misal, manteles, albas, casullas, candeleros, campana grande, etc. Es una de las que se arruinaron» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 294).

«Esta ermita que, recordemos, debía ostentar el escudo del barón de Benicasim, la fundó en realidad fray Antonio de la Asunción, provincial entre 1718 y 1721, y general entre 1730 y 1736, con 150 libras

⁹⁹³ ADP, A, II, 46: [*Notas sobre las Ermitas arruinadas y sus dotaciones. 1828*]. El censo aludido seguramente es el otorgado en 1736 por Vicente Roma y José Beltrán, vecinos de la Vall de Uxó, a favor del convento del Desierto de Las Palmas. Se halla en AHN, Clero secular-regular, legajo 1856, 2 (7 fols., 31x22 cm. bien conservado), según el catálogo confeccionado por TOMÁS SANCHIS, 1990-1991: 59. En cuanto al *Libro de censales*, es probable que se refiera al conservado en AHN, Clero secular-regular, libro 2768 —(413 fols., 35x24 cm. bien conservado); cf. *ibid.*: 63—, cuyo título es: *Libro mayor de la fundación, títulos, censos activos y pasivos, donaciones, legados píos de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos bajo la invocación de Ntra. M. Santa Teresa de Jesús. Visitas que el General y el Provincial hacen “para saber el estado temporal de esta casa”*. Ver las notas que hemos puesto al pie de lo dicho respecto de la Ermita de San Juan de la Cruz.

para su fábrica y la ayuda del que fue su secretario fray Vicente de la Concepción, quien la amuebló, acabando su construcción en 1733. Fue la que más padeció en las lluvias de 1783, haciéndose imposible su restauración» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 56).



Ermita-vivienda. Duró en su función toda la etapa del convento antiguo hasta las catástrofes de 1782-1783, por efecto de las cuales esta Ermita quedó totalmente arruinada y luego ya no fue reconstruida. Permanecieron sus ruinas, junto a los cuales pasaba uno de los caminos del Desierto; camino que, con el cambio del centro del Desierto del convento antiguo al convento nuevo (1784-1796), dejó de usarse y hoy lo vemos abandonado. Pasado los siglos, sobrevino el incendio catastrófico de 1985, que acabó con la masa boscosa del Desierto; para retirar los troncos quemados, se hubo de practicar una pista por la que tuvieran acceso las máquinas: en ese momento se hizo la actual *pista forestal* que baja desde el Mirador de Santa Teresa (otros creerán que se llama Mirador de San José; y la mayoría ignora que tenga siquiera nombre, pero lo tiene). Dicha pista forestal se practicó junto al mencionado camino que quedaba al lado de las ruinas de la Ermita que tratamos; al ignorar todos estos datos y la ubicación de la antigua Ermita, la pista forestal se ejecutó en ese tramo justo por encima de las ruinas de la ermita; de modo que hoy sólo podemos intuir sus vestigios, algo totalmente desconocido para las personas que pasean por esa pista, para los ciclistas que bajan velozmente por ella, para los corredores que suben o bajan periódicamente en las carreras organizadas por dicha pista, o para cualquier viandante, propio o foráneo del Desierto; por ello, ya no resulta legible siquiera el lugar donde estuvo.



Figura 39: Restos de pavimento original (baldosas de arcilla, llamadas popularmente *bizcochos*) en el lugar donde creemos que estuvo ubicada la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño: en el camino de la actual Pista Forestal del Desierto de Las Palmas (al Este del Convento antiguo)

9. Ermita de Ntro. Santo Padre Juan de la Cruz⁹⁹⁴

· Antigua Ermita-vivienda

DATOS ESENCIALES

Fundador: P. Vicente de la Concepción, OCD.

Fecha de fundación: 1734.

Situación: ubicación desconocida actualmente; en zona cercana al Estanque homónimo.

Dotación: 50 libras de aceite, por el P. Vicente de la Concepción, OCD.

Arruinada: Se hunde en 1783. No se reconstruyó.

9.1. Textos sobre la Ermita de S. Juan de la Cruz tomados de documentos manuscritos

NOTICIAS HISTÓRICAS

*Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía*⁹⁹⁵

«Índice de las Licencias contenidas en este Quaderno, por su Orden de antigüedad, y es en la forma siguiente.

»· Memoria de la Dotacion de la Hermita de San Antonio Abad por Nuestro Padre Fray Antonio de la Assumpción General, y de dos missas en ella. y de la de Nuestro Padre San Juan de la Cruz por Nuestro Padre Fray Vicente de la Concepción y de tres missas en ella _____ [Folio] 15.»



«Nona Hermita.

DE NUESTRO ESTATICO PADRE SAN JUAN DE LA ✠

fundada por el

Padre Fray Vicente de la Concepcion.

Secretario 1.º

de Nuestro Reverendissimo Padre General y Singular Bienchor (sic) de esta Casa.

»9 Frai Vicente de la Concepcion Secretario 1º de Nuestro Reverendo Padre fray Antonio de la Assumpcion General, fundo la Hermita de Nuestro Estatico Padre y Doctor Místico San Juan de la Cruz con la invocacion del Santo; dio todo lo necesario para su fabrica, ornamentos para decir Missa como son 3 Albas, y casullas de 1ª y 2ª clase, y para los dias ordinarios Caliz, Patena, corporales, purificadores, manteles, Cruz, Misal, y lienzo para el altar, campanilla para las Missas, y para la Hermita Campana grande, manteles; para el altar Candeleros de bronce, Brebiario, Quadernillo de la Orden, y de Santos nuebos, todos los 6 tomos de la historia, contemptus mundi, confesiones y soliloquios de San Agustin con otros muchos libros devotos, Leyes, y Ceremonial de la Orden para

⁹⁹⁴ También en el primer Desierto OCD, Bolarque (Guadalajara) hubo una Ermita dedicada a san Juan de la Cruz; ha escrito sobre ella BARRIO MOYA, 1998. Sobre el oficio litúrgico de San Juan de la Cruz y la celebración de su fiesta: cf. el decreto del Definitorio General OCD celebrado en Alcalá de Henares (16.01.1710) en el que se presentó un breve de Clemente XI expedido en Roma (30.05.1709) concediendo indulgencia plenaria para la fiesta de San Juan de la Cruz; la comunicación provincial de la prórroga de la ildulgencia plenaria por otros 7 años para el día de San Juan de la Cruz (19.08.1716); el decreto del Definitorio General OCD celebrado en Guadalajara acerca de las lecturas del II nocturno de San Juan de la Cruz para que se usen las concedidas a toda la Iglesia, etc. (19.01.1739). Cf. DIEGO SÁNCHEZ, 2003b: 508, §.106; 510, §.121; 513, §.158.

⁹⁹⁵ ADP, G, II, 2 (1): *Licencias de Nuestros Difinitorios [Generales] para las memorias perpetuas fundadas en este santo Desierto*, fol. 3r. Solamente hemos hallado la referencia en el índice del libro de licencias; el documento o en sí de la licencia del Definitorio General (como en los casos de otras Ermitas) no se ha hallado.

que el Hermano no tenga, que llebar cosa alguna â ella. Doto assimismo la Lampara⁹⁹⁶, con la obligacion que aia de arder desde las avemarias hasta la mañana al comenzar la Missa el Hermano señalo 65 libras para la dotacion de dicha Lampara, y con decreto de Nuestro Diffinitorio General, celebrado en junta ordinaria en Nuestro Combeno de Valencia â 26 de Enero 1734. Mando Nuestro Diffinitorio se admitiesse dicha dotacion con dicha carga. Este dinero esta en el censo de la Vall de Uxo. Vide folio 120. Mando assimismo se celebrassen⁹⁹⁷ perpetuamente en cada un año 3 Missas rezadas [fol. 341v] la una en el dia 14 de Diciembre dia en que Nuestro Padre San Juan de la Cruz salio de este destierro para la Gloria. La segunda en 24 de Noviembre, dia en que celebra la Religion su festividad. La tercera en 28 del mismo mes en que el Santo se descalzo, comenzo la Reforma, y profesò en ella renunciando la observancia mitigada por Eugenio IV. Continua en beneficiar este Santo Comvento y a su industria, y limosnas deve el terno de primera clase 9 albas, Palio, 5 Missales etc.⁹⁹⁸

»La Licencia de Nuestro Difinitorio dada en Valencia â 26 de Enero de 1734, esta en el Quaderno de Licencias al fol. 15, y este se hallara en el caxon 4.º del archivo, baxo el rotulo que dice: Licencias = Y en el mismo caxon esta la escritura de obligacion recibida por Antonio Vicent escribano de Castellon â 22 de Diciembre de 1735, por la que se obligo esta comunidad al cumplimiento de estas obligaciones.⁹⁹⁹

»* Nota, que es consideracion de averse revaxado los censos â tres por ciento, y no aviendado dado (sic, sed *aviendo dado*) dicho Nuestro Reverendo Padre Fray Vicente para la fundacion de las tres missas arriva referidas sino Quince libras, que correspondia â cinco libras por cada Missa; dio su Reverencia en 21 de Octubre de 1752 otras Quince libras mas, para que correspondiese â cada una de dichas tres Missas Diez libras de capital, y seis sueldos de Pension, ò renta; Y a mas de lo dicho dio su Reverencia por el derecho de amortizacion de dichas treinta libras la cantidad de nueve que es lo que le corresponde â tres reales por libra = con mas Quince libras por el derecho de amortizacion de cincuenta libras de capital de la fundacion de la Lampara, Que todo junto importa 104 libras.

»* Otrosi Nota: Que dicho ~~R-R~~ N. P. P. Prov.¹ (sic, sed *N. R. P. Prov.*¹ = Nuestro Revenrendo Padre Provincial) Fray Vicente dexo en este Santo Desierto en el año 1736, que se fue Procurador General â Roma muchas Estatuas, y siete Quadros de las Estaciones del Hermitaño de Christo (que estan ahora en el Choro) para si Dios le diese vida colocarlo todo en el sitio del Desierto; las estatuas en sus Grutas, y los Quadros en sus Hermiticas»¹⁰⁰⁰. (subrayados originales)



«Nona Hermita de Nuestro Estatico Padre San Juan de la Cruz,
fundada por Nuestro Padre fray Vicente de la Concepcion.

»9º Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion, siendo Secretario 1.º de Nuestro Reverendo P. General fray Antonio de la Asumpcion, fundo la Hermita de Nuestro Estatico Padre y místico Doctor S. Juan de la Cruz. Dio todo lo necesario para su fabrica, ornamentos para decir Misa, como son 3 Albas y Casullas de primera, y segunda clase, y para los dias ordinarios, Caliz, corporales, purificadores, manteles, Cruz, Misal, y el Lienzo para el retablo, Campanilla para las Misas, Campana grande, Candeleros de bronze, Breviario quadernillo de la Orden, y de Santos nuebos, los 6 tomos de la Historia [de la Orden], Contemptus mundi, Confesiones, y Soliloquios de San Agustin, con otros muchos Libros debotos, las Leyes y Ceremonial de la Orden, con otras alajas de Celda, Hermita y Cocina, para que el Hermitaño no tenga que llebar cosa quando va â [realizar sus] Exercicios.

⁹⁹⁶ Nota al margen por la misma mano: «Dotacion de Lampara».

⁹⁹⁷ *S e ele / se celebrassen*] corregido por el autor.

⁹⁹⁸ Hasta aquí escribe el mismo. Los párrafos siguientes son posteriores y escritos por otra mano.

⁹⁹⁹ Las dos notas siguientes se escribieron posteriormente y seguidas la una de la otra.

¹⁰⁰⁰ AHN, Clero secular-regular, libro 2768: *Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imboacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 341r-341v.

»Dotacion = Dotó la Lampara con la obligacion de que quando hubiese Hermitaño, aya de arder desde el toque de Ave Marias, asta la mañana al comenzar la Missa, para lo que dio 50 libras digo..... 50 libras.

»Otro si con la obligacion de averle de celebrar en dicha Hermita en cada un año 3 Misas rezadas, la una en el dia 14 de Diciembre, en el que Nuestro Santo Padre salio de este destierro para la Gloria. la 2.^a en 24 de Noviembre dia en que celebra Nuestra Religion su festividad; la 3.^a en 28 del mismo Mes, en que el Santo se descalzó, comenzo la Reforma, y professo en ella, renunciando la Observancia mitigada por Eugeniò 4.^o = (Continua en veneficiar â este Santo Convento y a su Yndustria y Limosnas debe el Terno de primera Clase, 9 Alvas, Palio, y otras muchas alajas, fundaciones, y fabricas, que adelante se diran¹⁰⁰¹=) Para la fundacion de dichas 3 Misas dio su Reverencia quinze Libras..... 15 libras.

»Otro si en 21 de Octubre de 1752, considerando su Reverencia que los Censales se avian rebaxado â tres por ciento, para que las dichas 3 Misas les quedasse la anua Limosna de 6 sueldos para cada una, dio quinze Libras mas..... 15 libras.

»Otro si dio asi mismo â esta Comunidad por el derecho de Amortizacion de las ôchenta Libras sobre dichas, veinte y quatro Libras..... 24 libras.

»Las 65 libras parte de las 80 de las sobre dichas fundaciones estan cargadas en el Censal del folio 23 del Libro nuevo de Censales = y las 32 libras 10 sueldos al folio 121 de dicho Libro y las 6 libras 10 sueldos restantes en el Censal del folio 123 de dicho libro.

»La Licencia de Nuestro Difinitorio, dada en Valencia â 26 de Enero de 1734 se hallara al fol. 15 del Quaderno de Licencias, el que esta en el Caxon 4^o del Archivo, baxo el rotulo que dize: Licencias = En el mismo Caxon esta la Escritura en que se obligo esta Comunidad con lo sobre dicho, la que recibio Antronio Vicent Escribano de Castellon â 22 de Diciembre de 1735»¹⁰⁰² (subrayado original).



«Nuestro Reverendo Padre Fray Vicente de la Concepcion, año 1735. diò â este Santo Desierto 80 libras [de] Capital para fundar en su Hermita de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, 3. Misas rezadas, y alumbrar la Lampara. *Cab. fol. 17.* ---- Misas rezadas en la Hermita de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, el 14 de Diciembre, 24 y el 28 de Noviembre, 3»¹⁰⁰³.

¹⁰⁰¹ Al respecto, puede verse el epígrafe titulado: «Memoria de otros Veneficios, que Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepción ha hecho a este Convento», en el mismo libro manuscrito (ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fols. 29-30).

¹⁰⁰² *Ibid.*, fols. 17-18. Otra mano añadió: «Vide fol. 150 N. 6». Y en lápiz a un lado, escribieron más recientemente (quizá el P. Plácido, que fue archivero): «destruida», es decir, en 1783. Si vamos al folio donde se recogen las misas que se han de decir en los meses de noviembre y de diciembre, leeremos: «Por Nuestro Padre fray Vicente [de la Concepción] en 24 y 28 de Noviembre y 14 de Diciembre, en su Hermita de San Juan de la Cruz, una [misa] rezada, en dichos dias... 3» (en total, 3 misas; *ibid.*, fol. 95).

Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de noviembre y diciembre, quedó lo siguiente: «Por Nuestro Padre fray Vicente [de la Concepcion] en 24 y 28 de Noviembre y 14 de Diciembre en su Hermita de San Juan de la Cruz 1 [misa] rezada en dichos dias...3» misas (*ibid.*, fol. 109). Con todo, luego se añadió la siguiente aclaración para los venideros: «Nota = Esta 2.^a Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100. pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las quantas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [cifra corregida] cuio arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido â Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibid.*, fol. 99). La última frase con la referencia del libro fue escrita por otra mano.

¹⁰⁰³ La última frase está añadida en el margen derecho del cuaderno. ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (s. data), fol. [4].



«Hermita de Nuestro Padre San Juan de la Cruz. Dotó la Lámpara Nuestro Padre Fray Vicente de la Concepción con 50 libras de capital que están cargadas en el censo de la Val de Uxó y se cobra»¹⁰⁰⁴.

9.2. *Textos sobre la Ermita de San Juan de la Cruz tomados de la bibliografía*

«Esta ermita fue fundada por el R. P. Fray Vicente de la Concepción, natural de Morella, el año 1734, dando todo lo necesario para su construcción, y además, para decir Misa, albas, casullas, cáliz, corporales, manteles, cruz, candeleros de bronce, misal, el lienzo del altar, campana grande, libros, despertador, etc., y puso la obligación de rezar tres Misas por su alma cada año» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 62).

«La ermita de San Juan de la Cruz fue fundada por el R. P. Vicente de la Concepción. Fue este religioso hombre de grandes dotes de gobierno y muy aficionado a los estudios y a la vida interior. Edificó la ermita en 1734 y la dotó de ornamentos sagrados, buenos libros, y hasta un despertador. La ermita se arruinó, levantándose posteriormente otra al Místico Doctor» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 294).

«Fundada por el padre Vicente de la Concepción con limosnas que buscó, dando él mismo 150 libras para su erección en 1734, y después la dotó con lo necesario, inclusive con un cuadro del santo que fray Pedro califica de “*famosísimo*”. Se arruinó en 1736 [sic!]» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 56).

La Ermita de San Juan de la Cruz entró en ruina a consecuencia de las catástrofes naturales (incendio, sequía, lluvias torrenciales) entre los años 1782 y 1783; no fue reconstruida posteriormente; por lo cual, con el paso del tiempo, los vestigios que quedaban de la Ermita fueron desapareciendo y haciéndose poco menos que imposible su ubicación sobre el terreno. Ocurre aquí lo mismo que con las desaparecidas Ermita de San Elías y Ermita de la Sagrada Familia, de la que no queda prácticamente señal en la actualidad y, especialmente la segunda, que como ocurre con la Ermita de San Juan de la Cruz, se ha perdido su ubicación en el territorio. La suerte que tiene la Ermita de San Juan de la Cruz es haber dado nombre a construcciones cercanas, algunas de las cuales todavía existen hoy: «Estanque de San Juan de la Cruz», «Fuente de San Juan de la Cruz»; no confundirse con la «Gruta de San Juan de la Cruz» que se ubicó en la huerta del Convento antiguo (en ruina).

9.3. *Textos sobre el Estanque y Fuente de S. Juan de la Cruz tomados de documentos*

«Acabada la cosecha de las garrofas prosiguió Nuestro Padre fray Miguel [de San José] en trabaxar en **hauer un estanque para recoger el agua de una fuente** trabaxaba mucho en tiempo de quaresma en esta obra ayunando con mas rigor que en los conventos por ser su alimento qual se colige de aquella primera y estremada pobreza.

¹⁰⁰⁴ ADP, A, II, 46: [*Notas sobre las Ermitas arruinadas y sus dotaciones. 1828*. La dotación anual para esta Ermita se había fijado en 1 libra y 10 sueldos. En 1828 se hace el cálculo de la suma anual que se había dejado de cobrar desde 1783 (durante 45 años). El censo aludido es seguramente el otorgado en 1736 por Vicente Roma y José Beltrán, vecinos de la Vall de Uxó, a favor del convento del Desierto de Las Palmas. Se halla en AHN, Clero secular-regular, legajo 1856, 2 (7 fols., 31x22 cm. bien conservado); referencia tomada del catálogo elaborado por TOMÁS SANCHIS, 1990-1991: 59. Ver las anotaciones que hemos puesto al pie en el presente estudio bajo el epígrafe relativo a la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño.

»Por este tiempo lo vino a ver el Padre fray Juan de la Virgen: y le hallo tan disfigurado que apenas le conocia y no lo dudo porque se dio tanto al trabaxo que no tenia acostumbrado que el mismo nos manifesto su valiente espiritu. dice el Padre fray Juan de la Virgen, que la falta de sustento y el mucho trabaxo le pusieron tan disfigurado: assi Persevero Nuestro Padre fray Miguel asta que la obediencia le saco deste Santo Desierto. y en el trienio siguiente * salio Provincial (...). La nota * (escrita por la misma mano: P. Juan de San Antonio, subprior y cronista del Desierto) explica al margen derecho: «Lo hizieron Prior de Zaragoza, y acabado el Priorato. el siguiente trienio fue Provincial»¹⁰⁰⁵. (destacado nuestro; asterisco [de la nota] original)



«Acabada la Cosecha de las Garrofas, prosiguió Nuestro Padre Fray Miguel [de San José] en trabajar en hacer un Estanque, para recoger el agua de una Fuente. Trabajaba mucho en tiempo de Quaresma, en esta obra: ayunando con mas rigor que en los Conventos, por ser su alimento, qual se colige de aquella primera, y extremada pobreza. Por este tiempo le vino á ver el dicho Padre Fray Juan de la Virgen; y le halló tan desfigurado, que apenas le conocia: constituyendole en este tan gran decaimiento, el mucho trabajo, y la mucha falta de sustento»¹⁰⁰⁶.



«Hizo, igualmente, este Padre [Fray Juan de San José], otra obra utilisima para el Convento; a saber: **cercar la Huerta de Pared**; que estando antes sin Cerca, estaba franca su entrada y registro asi de Animales, como de Personas: por lo que, fue obra muy importante. **Hizo**, asi mismo, **un Estanque, junto a la Casa Vieja, para recoger la agua de una Fuentecilla, que allí se encontró**. El dicho Estanque era de bastante Capacidad; y el Padre Fray Juan, **sacó por si mismo casi toda la tierra de su excabacion, con mucho trabajo suyo**. Se aplicó tambien mucho en **sacar nuevos caminos**; en hacer Ramos para la Yglesia; en hacer Escobas, Capazos, y Esparteñas: todo por beneficiar al Comun, y á sus Hermanos los Religiosos»¹⁰⁰⁷.

¹⁰⁰⁵ ADP, A, XVI, 1: *Religiosos fallecidos en el Santo Desierto de Las Palmas (1695-1894)*, fol. 11. Hay que notar que fue prior del Convento OCD de Zaragoza de abril a septiembre de 1694; teniendo en cuenta que la toma de posesión eclesiástica (1ª misa) del Desierto de Las Palmas acaece el 2 de febrero (la Candelaria) de 1694, tenemos al P. Miguel de San José (1638-1707) afanándose por trabajar en la fundación del Desierto, tras lo cual, recién comenzada, es trasladado de su lugar querido al convento zaragozano. El cargo que tuvo anteriormente fue el de prior del Convento OCD de San Felipe de Valencia (1688-1691). Todos estos datos están tomados del catálogo de SALAS CARRETERO, 2009: 481 (ficha nº 2.177).

¹⁰⁰⁶ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descalzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valencia*. Escribióse Año de 1804, fol. 119. Depende, como se puede fácilmente comprobar, del texto anterior. La acción está referida al tiempo prefundacional (antes de 1694: entre 1691 y 1692), antes de crearse la 1ª comunidad no canónica de los fundadores del Sto. Desierto. Se dice línea seguida: «Así perseveró Nuestro Padre Fray Miguel [de San José], hasta que la Obediencia le sacó deste Santo Desierto; y en el trienio siguiente lo eligieron Prior de Zaragoza; y al otro trienio inmediato, lo eligieron Provincial» (*ibíd.*, fol. 119). Luego (*ib.*, fols. 120-121) se habla de la venida del Hno. Bartolomé de la Santísima Trinidad (el 8.1.1692); por tanto, antes de esa fecha.

¹⁰⁰⁷ *ibíd.*, fol. 211. El P. Juan de San José murió en 1730 en el Santo Desierto de Las Palmas, en cuyo convento estuvo unos 20 años (entre 1710-1730, aproximadamente); de hecho, más adelante en el mismo libro se lee: «(...): pero el Venerable Padre, à precio de sus muchas lagrimas compró el permanecer aqui en esta Santa Casa [de Las Palmas] hasta su dichosa muerte: habiendo estado veinte años continuos en este Santo Desierto, con una vida tan austérra, tan penitente, y tan exemplar» (*ibíd.*, fol. 215). Sobre el dicho padre Juan de San José, véase el catálogo del P. Fortunato SALAS CARRETERO, 2009: 376 (ficha nº 1.672). Se han resaltado los datos de tipo constructivo, arquitectónico y urbanístico-paisajístico (respecto de los caminos, p.e.). La mención a la «Casa Vieja» se refiere a lo que quedaba en pie de la antigua Masía del anterior propietario en 1691 (Masía de Gavarrell) convertida hacia 1692 en primitivo conventito (allí se verificó la toma de posesión eclesiástica el 2.2.1694, con la celebración de la primera misa en el sitio del Sto. Desierto), que sirvió de tal hasta la construcción y habitación de parte (en 1709) o de la totalidad (en 1733) del edificio del Convento antiguo.

9.4. *Texto sobre el Estanque y Fuente de S. Juan de la Cruz tomado de bibliografía*

«El primer Prior del Desierto de Las Palmas fue el Reverendo Padre Miguel de San José, aragonés. (...) cavó con sus propias manos un depósito para recoger el agua de una fuentecilla (la que se conoce con el nombre de San Juan de la Cruz), destinada a satisfacer las necesidades del Convento primitivo» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 39).

↳ *Antro de la Fuente de San Juan de la Cruz*

El Antro de la Fuente de San Juan de la Cruz estaba vinculado a la Fuente de San Juan de la Cruz. La Fuente de San Juan de la Cruz estaba vinculada con la Ermita de San Juan de la Cruz, de la cual había tomado el nombre.

«Las [fuentes] que actualmente hay son las siguientes: (...). La fuente de San Juan de la Cruz, que está en un antro o gruta un poco más arriba del Nacimiento» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 14 nota).

9.5. *Textos sobre la Laura de San Sabas tomados de documentos manuscritos*

↳ *Laura de San Sabas*: desaparecida; estaba vinculada a la Ermita de San Juan de la Cruz. La verdadera «Laura de Mar Sabas» está en el oriente de Jerusalén (Palestina)¹⁰⁰⁸. Los únicos textos que hemos hallados referidos a la Laura de San Sabas del Santo Desierto de Las Palmas son los que trae el manuscrito del Hno. Gabriel de San José (de 1778), los cuales se transcriben en la ficha catalográfico-arquitectónica de la Laura de San Sabas, que se halla más adelante, al final del presente capítulo III.

9.6. *Textos sobre la nueva Ermita de S. Juan de la Cruz tomados de la bibliografía*

La nueva Ermita de San Juan de la Cruz no es Ermita-vivienda, sino Ermita-santuario. Retoma el titular que la Ermita de San Juan de la Cruz, al desaparecer, había dejado libre. Está ubicada en el otro extremo de la propiedad, junto a una zona que, por entonces, ya no era propiedad de los frailes, sino privada (de la familia Feliu, de ahí el nombre de Masía de Feliu). Junto a ella se construyó la nueva ermita; luego fue donada a los frailes, hasta hoy.

¹⁰⁰⁸ Cf. HEYDOCK, 1978. Sobre la iconografía de San Sabas, cf. RÉAU, 2002: 161. En el *Martirologio* se dice el 5 de diciembre, memoria del santo: «Cerca de Jerusalén, san Sabas, abad, que nacido en Capadocia, se retiró al desierto de Judea, donde fundó un nuevo estilo de vida eremítica en siete monasterios que se llamaron lauras, reuniendo a los solitarios bajo un superior. Vivió durante muchos años en la Gran Laura, que posteriormente llevó su nombre, brillando con el ejemplo de santidad y luchando esforzadamente por la fe de Calcedonia (†532)» (VV. AA., 2007: 705). Otros le siguieron en años sucesivos: «En Palestina, san Juan el Silencioso o Hesicasta, el cual, habiendo renunciado al episcopado de Colonia en Armenia, vivió como monje en la laura de San Sabas, en humilde servicio a los hermanos y en austera soledad y silencio (†558)» (*ibid.*: 708-709; memoria del santo, Juan el Silencioso, en el 7 de diciembre). Y aún, de un padre de la Iglesia, el 4 de diciembre, se dice en el día de su memoria/fiesta litúrgica: «San Juan Damasceno, presbítero y doctor de la Iglesia, célebre por su santidad y por su doctrina, que luchó valerosamente de palabra y por escrito contra el emperador León Isáurico para defender el culto de las sagradas imágenes, y hecho monje en la laura de San Sabas, cerca de Jerusalén, compuso himnos sagrados y allí murió. Su cuerpo fue enterrado en este día (ca.750)» (*ibid.*: 703).

Nueva Ermita-capilla (mismo titular)

DATOS ESENCIALES

Fundador: Familia Feliu Saera (Juan Bautista Feliu Saera, notario de Burriana, Castellón).
Fecha de fundación: antes de 1902 (cuando se efectúa la donación de la Ermita por parte de la familia Feliu a la Comunidad del Desierto de Las Palmas).
Situación: Contigua a la posteriormente construida Masía Feliu o Villa Amalia (propiedad de la familia Feliu; desde 2008, Albergue «Santa Teresita», propiedad del convento).

NOTICIAS HISTÓRICAS

«La antigua Portería goza de una vista magnífica sobre la Plana, desde junto a Castellón hasta Valencia. Si después de haber contemplado tan hermoso panorama nos dirigimos hacia *Monte Sión*, descendiendo a través del bosque, llegaremos a la capilla de San Juan de la Cruz, moderna construcción, muy elegante, debida a la generosidad de D. Joaquín Feliu, propietario de Burriana. Muy cerca de la capilla, pero al otro lado de la línea límite de nuestra propiedad, se había edificado antes dicho señor una hermosa Villa, en la que pasa con su familia algunas temporadas» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 67).

«Esta ermita se arruinó y se ha levantado otra recientemente al Santo Doctor de la Mística» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 62 nota 2).

La Ermita anterior «se arruinó y en su lugar hay otra de construcción reciente junto a la Masía de D. Juan Bautista Feliu» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30).

Como esta Ermita fue destruida por las catástrofes de 1782-1783 y nunca más reconstruida (por lo cual, al cabo de un tiempo consta como «desaparecida», sin saber ya desde entonces dónde pudo estar ubicada en el territorio del Desierto de Las Palmas), en los primeros años del siglo XX se construyó una capilla en el extremo más suroccidental del terreno a la que se llamó «Ermita de San Juan de la Cruz», junto al actual Albergue de Santa Teresita (antigua Villa Amalia, anteriormente llamada Masía Feliu). Esta nueva ermita ya no es una Ermita-vivienda, como su antigua homónima, sino que se trata de una Ermita-santuario, que intenta remedar el estilo neogótico propio de la época que la vio construir y que la conoció en su función de capilla tipo Ermita-santuario, al uso tanto de la comunidad de frailes como de la familia Feliu Saera y sucesores, hasta mediados del siglo XX, tras cuya época, la casa (la masía contigua) dejó de usarse y también parece ser que la Ermita dejó de emplearse en su función, por lo cual, con el paso de los años, con tal abandono les sobrevino a ambas la ruina parcial; en los primeros años del siglo XXI la Masía Feliu fue puesta en venta y la comunidad de frailes del Desierto optó por su adquisición a plazos; fue el momento en que, con la restauración de la antigua Villa Amalia, año tras año, y el cuidado que los novicios carmelitas descalzos durante un lustro aproximadamente han plasmado en el lijado, barnizado, pintura, etc., de sus ventanas y rejas, así como la limpieza de los interiores tras las diversas obras de acondicionamiento y transformación en el nuevo «Albergue “Santa Teresita”», la contigua Ermita de San Juan de la Cruz recobró su función de Ermita-santuario y fue también arreglada; incluso el tímpano de cerámica que otrora lució, fue restaurado y se encuentra actualmente expuesto como una pieza más en la sala de cerámica del Museo Provincial OCD del Desierto.



10. Ermita de San Juan Bautista¹⁰⁰⁹

DATOS ESENCIALES

Fundadores: don Juan Bautista Irritualde y doña Manuela Muñarrai, esposos y vecinos de Madrid, bienhechores del Santo Desierto de Las Palmas.

Fecha de fundación: 1733 (parece que la construcción se demoró hasta 1736).

Dotación: 1.500 ducados de vellón, por los mismos esposos Irritualde y Muñarrai.

Restaurador: P. Pedro de San Agustín, OCD, Prior del Santo Desierto de Las Palmas.

Fecha: dentro del trienio de su priorato, aproximadamente hacia 1792-1794.

10.1. *Textos sobre la Ermita de San Juan Bautista tomados de documentos manuscritos*

NOTICIAS HISTÓRICAS

«Decima Hermita

DEL SAGRADO PRECURSOR SAN JUAN BAUTISTA

fundada, y dotada por

Don Juan Baptista de Yturralde.

»10 Don Juan Bautista Yturralde, y Doña Manuela Munarriz vecinos de la villa de Madrid; por el especial afecto, que tienen â Nuestra Sagrada Religion erigieron vna Hermita vaxo la invocacion de San Juan Bautista en este nuestro Santo Desierto de las palmas de Carmelitas Descalzos cuiâ hermita esta edificada en la porteria de arriba en frente de la de Nuestra Madre y Señora La Virgen del Carmen con las condiciones siguientes. Primo toma el patronato de dicha Hermita consigna, y señala por patrones de dicha Hermita dichos señores Don Juan Bautista Yturralde, y Doña Manuela Muñarriz consortes, y â sus sucesores para siempre jamas.

»Segundo aia de cuidar dicho Combento de su fabrica, reparos, y conservacion en adelante siendo de cuenta de dicho Santo Desierto el adornarla, y ponerle todas las alajas necesarias, que se ponen en dichas Hermitas para alibio, y manutencion del Hermitaño. 3

»3 que aia de arder la Lampara¹⁰¹⁰ de dicha Hermita, y darle el Combento todo lo necesario para que arda toda la noche, y assimismo con la obligacion, como la demas Comunidad aian de encomendar â Dios â dichos Señores Patronos, y sus sucesores como tan bien-echores, que son de ella, y ser este el fin unico, que les muebe â tan piadosa obra; señalo para todo lo dicho 500 libras de bellon¹⁰¹¹. Consta por escritura, que paso ante Alexandro Salvatierra Aguaio [fol. 342v] Escrivano del Rey Nuestro Señor residente en sus Corte, y provincia en Madrid a los 10 dias de Abril 1733: antecedio para dicha escritura la Licencia de Nuestro Diffinitorio General, celebrado en Nuestro Combento de Madrid a los 26 dias del mes de Marzo de 1733. En que manda se admita dicha fundacion con el gravamen, que en ella se espresa.

»Cobrose dicha cantidad, y mando Nuestro Padre General con su Diffinitorio celebrado en junta ordinaria en dicha Villa de Madrid â 26 de Marzo de 1733, que sacadas las espensas, y lo demas necesario para la fabrica de dicha Hermita Quadro, campana, y demas ajuares, y adornos de ella â satisfacion de la parte lo remanente manda, y da licencia para que se consuma en la obra tan necesaria, que se lleba en dicho convento en su edificacion. A excepcion de 100 libras que debiera fundar para que de su renta compre aceite en cada un año para cebar la Lanpara de dicha Hermita

¹⁰⁰⁹ Sobre la iconografía de San Juan Baustista, cf. RÉAU, 2001: 174.

¹⁰¹⁰ Al margen derecho: «Dotacion de Lampara».

¹⁰¹¹ Al margen derecho, la misma mano anota: «Moneda Valenciana / = 1100 Libras».

segun la voluntad de dicho Señor Fundador. / Se fundaron dichas 100 libras para cebar la Lanpara, y estan en el censal, que se cargo Jaime Zaragoza folio 121.¹⁰¹²

»La Licencia de nuestro Difinitorio esta en el Quaderno de Licencias al folio 14; el que se hallara en el caxon 4.º del archivo, baxo el rotulo que dice: Licencias: Y en el mismo caxon esta la escritura en que esta comunidad mediante su Procurador hizo donacion de dicha hermita, y se obligo à lo sobredicho»¹⁰¹³.



«Para 4 vidrios a la lamparilla de San Juan Bautista, 4 reales»¹⁰¹⁴. Esta factura, relativa, con toda seguridad a la composición de la Lámpara de la Ermita de San Juan Bautista, hace posponer el término de su construcción hasta 1736, puesto que toda Ermita se edificaba con su Lámpara.



«Decima Hermita del Señor San Juan Bautista,
fundada por Don Juan Bautista de Yturralde

»10.º Don Juan Bautista de Yturralde, y Doña Manuela Muñarriz, Consortes, Vecinos de la Villa, y Corte de Madrid, por especial afecto, que tenian à Nuestra Sagrada Religion, exigieron en este Sitio una Hermita, vaxo la invocacion del sagrado Precursor San Juan Bautista la que esta en la Porteria alta, y fue con las Condiciones siguientes.

»Primeramente tomaron para si durantes [sic] sus Vidas, y despues para sus Sucesores el Patronato de ella = Otro si que hubiera de ver del Cargo de esta Comunidad su fabrica, adorno, y poner todas las alajas necesarias, que se acostumbra a poner en las demas Hermitas para la manutencion y alibio del Hermitaño y asi mismo en adelante, repararla, y conservarla = Otro si que haya de poner Lampara, la que quando el Hermitaño esta en ella, deba arder toda la noche desde el toque de las Ave Marias asta la mañana al enpezar la Misa = Otro si, que asi dicho Hermitaño como la Comunidad ayan de encomendar à Dios à dichos Señores Patronos, y a sus Sucesores, por ser este el fin unico, que les mobio a tan piadosa obra.

»Dotacion = Para todo lo sobre dicho dieron à esta Comunidad 1500 libras de bellon, que de esta moneda son 1100 libras, como de todo mas largamente, consta por la Escritura que pasó ante Alejandro Salbatierra, Aguayo Escribano en dicha Corte de Madrid, en ella à 10 de Abril de 1733, la que esta con la Licencia de Nuestro Difinitorio, dada en Madrid à 26 de Marzo de 1733, en el Caxon 4.º del Archivo, baxo el rotulo, que dize Licencias, y dicha Licencia esta al folio 14 del quadernos de licencias.

»Cobrose dicha Cantidad, y mando Nuestro Difinitorio en junta ordinaria celebrada en Madrid à 26 de Marzo de 1733, que sacadas las Expensas, que lo demas necesario para dicha Hermita quadro, Campana, y demas ajuares, y adornos de ella [fol. 20] a satisfaccion de la parte, y dio su licencia para que se consuma en la fabrica dtan necesaria del Convento à excepcion de 100 libras que deba este Convento fundar, para con su renta, comprar el Azeyte necesario para dicha Lampara; cuyas 100 libras estan en el Censal de Jayme Zaragoza al folio 403 del Libro nuebo de Censales. =¹⁰¹⁵ Se gastaron en la Hermita, y ajuares 500 libras Las restantes 500 libras las deve cargar el convento,

¹⁰¹² Hasta aquí escribe el mismo. El siguiente párrafo es posterior y escrito por otra mano.

¹⁰¹³ AHN, *Clero secular-regular, libro 2768: Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasivos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbocacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 342r-342v.

¹⁰¹⁴ ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de los meses de marzo-abril de 1736].

¹⁰¹⁵ Seguidamente, sin cambiar de línea, continúa escribiendo otra mano, otra tinta, con caligrafía más redonda.

para con su venta repararla, y conservarla. Las dichas 500 libras que consumio el convento estan ya cargadas como consta de este libro al folio 123. = Vide folio 153. N° 11¹⁰¹⁶,¹⁰¹⁷.



«Don Juan Bautista Yturralde, año 1733. diò à este Santo Desierto 450 libras [de] Capital para conservar, y reparar la Hermita de San Juan Bautista. *Cab. fol. 19*»¹⁰¹⁸.

10.2. *Textos sobre la Ermita de San Juan Bautista tomados de la bibliografía*

«La ermita de san Juan Bautista fue fundada por los señores D. Juan Bautista Irritualde y doña Manuela Muñarroch [sic], cónyuges y vecinos de Madrid. Dichos señores y sus sucesores tomaron perpetuamente el patronato de la citada ermita, entregando al Convento para la dotación, erección y reparos de la capilla la cantidad de 1.500 ducados de vellón, obligando a la Comunidad a mantener encendida la lámpara por la noche, habiendo ermitaño, y de encomendar a Dios a los bienhechores. Esta ermita, por estar tan bien situada, ha sufrido menos que las otras; con todo, estuvo muchos años arruinada hasta que se procedió a su renovación por el P. Pedro de San Agustín, Prior de dicho convento» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 50-51).

«A los lados del pórtico [=Portería alta] hay dos capillas. Una está dedicada a Nuestra Señora del Carmen. (...). La otra se encuentra casi arruinada. Está dedicada a San Juan Bautista. Fue fundada y dotada en 1733, por D. Juan Bautista de Iturralde y su esposa Doña Manuela Muñariz [sic], matrimonio madrileño» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 67).

«Fue fundada esta ermita por los Señores Don Juan Bautista Iturralde y su mujer Doña Manuela Munarrai, vecinos de Madrid. Dieron 1.500 ducados de vellón para su fábrica, dotación, manutención y roperos, con la condición de que debe arder la lámpara de noche, cuando estuviere el ermitaño, y de encomendar a Dio a dichos piadosos señores y sus sucesores» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 61).

«La fundaron los antes nombrados señores Irritualde y Muñarrai en 1733¹⁰¹⁹, para cuyo levantamiento, manutención y reparaciones dieron 1500 ducados de vellón. Al estar situada en el terreno más firme sufrió menos en 1783, pese a lo que hubo de ser restaurada nuevamente en el priorato de fray Pedro de San Agustín» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 56).

Siglo XIX

Los textos que se ofrecen a continuación narran o describen la vida cotidiana en la Ermita de San Juan Bautista, relatada por el político castellonense Luis Bellver Sanz (1856) y publicada por primera vez en 1857 como artículos periodísticos (1^a edición, por tanto) y, tras su muerte en 1876, vuelta a publicar en forma de libro-homenaje póstumo, 1877 (2^a ed.).

¹⁰¹⁶ Estas dos últimas anotaciones pertenecen a dos manos diferentes entre sí y diversas de las anteriores.

¹⁰¹⁷ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fols. 19-20. (Los subrayados son originales.)

¹⁰¹⁸ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fol. [5]. Renta anual de esta fundación: 13 libras y 10 sueldos.

¹⁰¹⁹ Se basan en el documento ADP, C, III, 7: *Se admite la fundación y patronato de la ermita de San Juan Bautista por parte de los vecinos de Madrid, don Juan Bautista Irritualde y doña Manuela Muñarrai, que dan 100 pesos. El secretario general, fray Vicente de la Concepción, firma el documento* (26.03.1733); cf. FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 96.

1. 1857-1877 (1ª edición del texto: 1857; 2ª edición: 1877; relata hechos de 1856)

«Apenas habíamos dejado a nuestra espalda la cruz que sirve como de término a la heredad de aquellos padres, hirió nuestros oídos el lejano sonido de una campana¹⁰²⁰ que llamaba a los habitantes de las masías del contorno, y a los que como nosotros se dirigían al Desierto, a la participación del sacrificio de la misa. Instintivamente torcimos el camino, y guiados por la voz de bronce que sin cesar sonaba, fuímonos acercando, y siempre en una ascensión difícil, que nos impedía distinguir el punto de reunión religiosa, hasta que traspuesto un espeso matorral que cubre la cima del empinado monte llamado de *Sión*, sólo por los cenobitas, vimos acercarse por una senda horizontal a nuestra vista una porción de labradores de ambos sexos que se dirigían al lugar del ermitorio. (...). Tiene éste [eremitorio] su asiento junto a la *portería alta*, en la cresta de uno de los montes que sirven de cercado a la soledad de aquellos sitios y da su frente al S.O.» (BELLVER Y SANS, 1877: 18)¹⁰²¹.

«Dos ermitas que parecen dos perfectos baluartes» flanquean la puerta de la Portería alta. «Una de estas era la destinada para la celebración del Santo Sacrificio, y reunidos los circunstantes debajo de un pórtico pequeño que da sombra a su puerta, esperábamos al religioso. Extraño nos pareció se celebrase el oficio divino en un lugar que, a la falta de capacidad, añadía el inconveniente de traer desde el convento los ornamentos y vasos sagrados, cuando en él existiese un templo de hermosas proporciones. Ansiosos por conocer la causa de esta particularidad, nos adentramos a saludar al cenobita que se acercaba, y le pedimos el origen de esta práctica. “*El trato y abstracción del mundo, nos contestó, son una ley tan severa de nuestros institutos, que no podemos tratar con persona del siglo, porque nadie puede entrar no ser admitido en el distrito del Desierto sin licencia del provincial o general, y ni aún estos preladados pueden darla a las mujeres; pues hay excomunión mayor conminada por Gregorio XV de feliz recordación contra aquella que penetre en este yermo. Pero los tiempos han variado; y lo prescrito en nuestras reglas, solo tiene fuerza en el interior del monasterio, donde admitimos a los varones que la curiosidad o devoción conduce a visitarnos. Aquella prohibición con respecto a las mujeres, hace que vengamos a este sitio a ofrecerlas el Sacrificio de la Cruz, y con ellas, a los hombres*”.

»Seguímosle, y ocupamos un rincón del ermitorio construido bajo la invocación de San Juan Bautista. Componíase de dos piezas separadas por un tabique con una puerta, a cuyo frente estaba el ara, y sobre ella una estatua del Santo, de mérito muy escaso: la primera pieza ocupada por los fieles estaba dividida en dos partes iguales por una verja de hierro, para la separación de entrambos sexos» (BELLVER Y SANS, 1877: 18-20 [cursivas originales])¹⁰²².

2. 1886¹⁰²³

«A las dos de la mañana del día 28 de Septiembre de 1886, nos metimos dentro de un faetón con unos cuantos amigos, y tomando la carretera de Cataluña caminamos sin dejarla hasta un trayecto

¹⁰²⁰ Pudiera ser la campana de la espadaña conventual, o bien la propia de la Ermita de San Juan Bautista.

¹⁰²¹ El narrador, junto a su amigo, llegaban a la Ermita de San Juan Bautista desde el antiguo castillo de Montornés. El monte, sólo llamado por los frailes “de Sión”. Otro narrador (de 1866) describe así ese lugar: «Continuando por las calles de cipreses, plantada a la entrada del convento, se llega a Monte Sión, que no es más que una cumbre plana en forma de óvalo, circuido de cipreses y bancos de rodano, desde los cuales el viajero, quietamente sentado, respira las frescas y puras brisas del monte y del mar, descubriendo una gran extensión de éste, a Castellón de la Plana y sus vastas huertas» (ANDRÉS, 1866: 10). Era costumbre que el P. Maestro de Novicios llevara a sus pupilos al Monte Sión los jueves, tradicional día de la salida semanal de los novicios. De ahí, que el autor señale: “llamado sólo por los cenobitas”. La citada “senda horizontal” sube desde Castellón y, juntamente con la de Puebla Tornesa, va a dar a la Portería alta del convento del Desierto de Las Palmas.

¹⁰²² «La pobreza y la sencillez que respiraba todo lo que en derredor veía, el santo respeto de los fieles, y aquel sacerdote en cuya frente estaba impreso el sello de la penitencia, me desviaron algún tanto de aquel lugar y de aquel tiempo» (BELLVER Y SANS, 1877: 20).

¹⁰²³ El texto ofrecido a continuación describe la vida cotidiana en torno a la Ermita de San Juan Bautista.

de seis kilómetros de distancia, que es donde ya debe uno preparar las piernas y el aliento para ascender donde se halla el retiro de los Carmelitas Descalzos. Después de unos tres kilómetros de fatigosa subida, describiendo esos por aquel camino escarpado, y respirando el puro aire de la montaña, impregnado del aroma producido por un sin número de plantas, como la jara, la adelfa, el romero, el tomillo, rosales, madroños, etc., que cubren por completo el suelo de aquellas eminentes y agrestes montañas, se nos presenta ante nuestra vista el extenso muro de la portería [alta], que aprisiona el territorio del convento.

»Antes de presentarse a nuestra vista aquel solitario albergue, el sonido de una campana llamaba a los fieles del contorno para que fueran a cumplir con el precepto divino de la Misa. Por varios puntos venían reuniéndose algunos masoveros sobre la cumbre del monte llamado Sión, que se ve circuida de cipreses y bancos rústicos, donde, sentándonos para dar aliento a nuestros cansados miembros, descubrimos a Castellón entre sus ricas huertas y numerosas casas de campo.

»A los pocos instantes vimos aparecer al P. Manuel, acompañado de un lego, que se dirigía a una diminuta ermita a celebrar el Santo Sacrificio, y reunidos los circunstantes, en corto número, dentro del reducido ermitorio, construido bajo la invocación de San Juan Bautista, oímos la Misa, estando separadas las mujeres por una verja de hierro. Sobre el ara se ve una estatua del Santo, de escaso mérito, y todo su interior sumamente pobre y de fábrica la más sencilla. (...). Después que salimos de aquel diminuto santuario, acompañando al P. Manuel, volvimos a recrear la vista sobre aquel dilatado y variado panorama que tanto embelesa al alma en aquellas primeras horas de la mañana y el pensamiento allí, lejos de la sociedad, recuerda mejor las gratitudes que debemos al Criador» (LLISTAR ESCRIG, 1887: 132 [los hechos ocurrieron en 1886; se publicaron en 1887]).

«La [ermita] de San Juan Bautista se erigió bajo el patronato de don Juan Bautista Irrituálde y esposa, de Madrid» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

Ha sido la ermita-vivienda mejor conservada (s. XVIII) hasta hoy. Fue abandonada totalmente (en su función de vivienda y en toda función) con la guerra civil, siendo tapiadas sus ventanas y posibles huecos de acceso para evitar el bandidaje; el candado de su puerta se había oxidado al acceder a la Ermita en 2003, con ocasión del levantamiento de planos por el prof. Sellés y su equipo. Es la ermita que mejor nos revela lo que quisieron hacer en cada una de las ermitas en el siglo XVIII: tanto en su interior, desde el punto de vista compositivo, como desde el exterior y el cosido de su piel con el muro de cierre del Desierto. Gracias al proyecto aprobado de recuperación de todo el conjunto de la Portería alta (puesto que, junto con la Ermita del Carmen, y el totalmente arruinado y hoy reconstruido sencillo edificio de la portería, forma dicho conjunto de la antigua Portería alta o del Carmen), ha sido restaurada y devuelta su función de ermita-vivienda en 2014, de modo que, conservando el sabor añejo (entre dieciochesco y decimonónico), puede seguir funcionando de lo mismo para lo que fue proyectada y construida en el siglo XVIII: como Ermita-vivienda original, adaptada al s. XXI.

↳ **Antro de San Franco de Siena**¹⁰²⁴

Unidad arquitectónica vinculada con la Ermita de San Juan Bautista y con la Portería alta. Está pendiente de restauración dada su ruina total.

¹⁰²⁴ Según el *Propio de los Santos OCD*, en su edición de 1672, se celebraba la memoria de San Franco de Siena el 17 de diciembre: «Nel Calendario di questo Proprio venivano inserite le nuove feste con gli Uffici propri (S. Franco da Siena – 17 dic., S. Telesforo – 30 gen., e Tutti i Santi dell'Ordine – 14 nov.)». MACIASZEK, 2002: 57. Después, en 1856, la memoria se trasladó al 11 de diciembre para no coincidir con las ferias mayores de Adviento (cf. *ibíd.*: 90), fecha que se mantuvo en el *Propio OCD* de 1872, 1914, 1957, 1962 (cf. *ibíd.*: 95, 115, 126, 135). La memoria litúrgica desapareció del *Propio OCD* en la edición de 1971 (cf. *ibíd.*: 145).

10.3. *Textos sobre el Antro de San Franco de Siena tomados de la bibliografía*

NOTICIAS HISTÓRICAS

«He aquí la gruta de San Franco, patrón de los Hermanos de nuestra Orden» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 67). Se refiere a los hermanos no clérigos.

DÉCIMAS¹⁰²⁵

Primera

Fue Franco fuerte león
A quien Sena le temblaba,
Pero ya su furia brava
Paró en manos de Sansón.
Bien se mira en esta acción
De darle Cristo sus brazos
Y entre lágrimas y abrazos
Le dice, para que asombre,
Mira, Franco: por el hombre,
Mi cuerpo hecho pedazos.

*Segunda*¹⁰²⁶

Unas carreras corrió
Por lo rico, y poderoso,
Y cual Caballo furioso
Tal vez se precipitó:
A los naipes se jugó
La vista, y llegó a acertar
Pues primero ha de cegar,¹⁰²⁷
Si ha de ser buen jugador,
A todo el¹⁰²⁸ hombre exterior
Si se quisiere salvar.

*Tercera*¹⁰²⁹

El Príncipe de el profundo
Porque perdáis Franco a Dios
Anda tendando os a vos
Con¹⁰³⁰ lo sensible del mundo;
Su malicia es sin segundo,
Y vences su ardid, y antojos
Entre zarzas, y entre abrojos
Por vencer falsos amores
Al precio de tus dolores,
Y lágrimas de tus ojos.

*Cuarta*¹⁰³¹

¹⁰²⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 88-89; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 199-200.

¹⁰²⁶ Se conserva la placa cerámica original de esta segunda décima en el Museo Provincial del Desierto.

¹⁰²⁷ *Pues primera vez cegar,*] Miralles y Plácido.

¹⁰²⁸ *el*] omite Miralles.

¹⁰²⁹ Se conserva la placa cerámica original de esta tercera décima en el Museo Provincial del Desierto.

¹⁰³⁰ *En*] Miralles y Plácido.

¹⁰³¹ Se conserva la placa cerámica original de esta cuarta décima en el Museo Provincial del Desierto.

Retirado en el Carmelo
Tu vida fue de tal suerte,
Que en tu prodigiosa muerte
Bajó a Sena todo el Cielo;
Todos, con igual desvelo,
Admiran tanta ventura,
Que la Virgen bella y pura
A Franco, con grande¹⁰³² amor,
Le alivia de su dolor,
Y la gloria le asegura.



Figura 40: Antro de San Franco de Siena (ruina), Desierto de Las Palmas
(vinculado con la Ermita de San Juan Bautista, del conjunto de la Portería alta o del Carmen)



¹⁰³² gran] Miralles y Plácido.

11. Ermita del Santo Ángel Custodio y Panteón

DATOS ESENCIALES

Fundador: P. Vicente de la Concepción, OCD.

Fecha de fundación: 1735.

Dotación: por el P. Vicente de la Concepción, OCD.

11.1. *Textos sobre la Ermita del Sto. Ángel Custodio y Panteón tomados de documentos*

NOTICIAS HISTÓRICAS

*Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía*¹⁰³³

«Índice de las Licencias contenidas en este Quaderno, por su Orden de anti-
guedad, y es en la forma siguiente.

- Otras Memorias, de Dotación, y Missas por dicho Nuestro Padre Fray Vicente de la Concepción en el heremitorio de todos los santos de la Orden, y hermita del Ángel fol. _____ 17.
- Licencia para obligarse à reparar y mantener la Hermita del Ángel Custodio, y conservar en ella 100 libros &, y con donación de 400 libras & _____ 22.»

«+¹⁰³⁴

J.M.J.

»Fr. Antonio de la Assumpción General de Descalzos y Descalzas de nuestra Señora del Carmen de la primitiua observancia. Con acuerdo de nuestro Difinitorio general, celebrado en este nuestro Convento de Madrid a 15 de Setiembre de 1735; Por quanto se nos hizo relación que el Padre Fray Vicente de la Concepción nuestro Secretario, precediendo nuestra Licencia, de algunas Limosnas, quiere fundar en él unas Memorias perpetuas: esto es, que el día catorze de Noviembre vaia la Comunidad al Eremitorio de todos los Santos de la Orden, que está junto al Convento cantando las Letanías maiores para que Dios nuestro Señor por la intercesión de todos los Santos, y especialmente de los de la Orden, que se celebran aquel día, bendiga à aquel Santo Hiermo, y à sus Hermitaños, y concluida de cantar la Letanía con los Versos, y Oraciones, que trae nuestro Manual al fol. 114, añadiendo la Oración de la festividad, se cante en dicho Heremitorio la Missa de los Santos de la Orden por las crezes, aumento, y fervor de aquel Santo Desierto, y después un Responso por su Alma, y demás Religiosos Difuntos de la Provincia: y el día siguiente quince de Noviembre se diga en el mismo Heremitorio una Missa rezada por sí, y los Difuntos de la Orden, que han muerto aquel año en la Provincia; Y da para su dotación, de la Letanía, Missa cantada, y Responso cien libras de principal; y de la rezada diez de principal. Assimismo que el día del Ángel Custodio, que es à dos de Octubre, se diga en su Hermita, que está contigua a dicho Heremitorio otra Missa rezada, y dota la Lámpara de esta Hermita, para que auiendo en ella Hermitaño arda solamente de noche desde las Ave Marías hasta el otro día al comenzar la Missa, y da para la dotación de la Missa diez, y para la Lámpara cinquenta Libras de principal. Y auiéndose conferido en nuestro Difinitorio, pareció conveniente que se admitan las dichas Memorias, y Obras pías con los grauámenes y carga de Missas susodicha. Por tanto por el tenor de las presentes damos Licencia al Padre Prior, y Religiosos Capitulares del dicho Desierto para que assí lo admitan, y se obliguen à todo lo dicho. Y en razón de ello

¹⁰³³ ADP, G, II, 2 (1): *Licencias de Nuestros Difinitorios para las memorias perpetuas fundadas en este santo Desierto*, fol. 3r-3v. (Lo que primero consta es el texto del índice; lo siguiente, es el texto de la licencia; como el libro original fue desencuadernado y repartidas y desmembradas sus hojas, continentes las licencias, por eso hemos de citar dos manuscritos diferentes y ubicados en diferente lugar en el Archivo. Subrayado original.)

¹⁰³⁴ ADP, G, II, 16: *Licencia del Definitorio General OCD para fundar varias memorias perpetuas en el Panteón o Eremitorio de Todos los Santos, y en la Ermita del Santo Ángel Custodio, a cuenta del P. Vicente de la Concepción, OCD (15.09.1735)*, 1 hoja manuscrita, [fols. 1r-1v].

otorguen la escritura pública, ô escrituras, que bien visto les fuere, con todas las Cláusulas, Vínculos, Firmezas, y Solemnidades, que el Derecho dispone, que siendo assí otorgada desde luego la aprovamos, interponiendo la autoridad de nuestro Oficio. En fee de lo qual mandamos dar las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello del Difinitorio, y refrendadas por su Secretario en el supra dicho Convento de Madrid a 2 de octubre de 1735.

[sello]

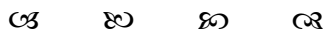
»Fr. Antonio de la Assumpción [*firma y rúbrica*]
General

»Fr. Vicente de la Concepción [*firma y rúbrica*]
Secretario

»Licencia a nuestro Desierto de Las Palmas para fundar unas Memorias».



Facturas: «Para el Maestro albañil que vino a la visura del Panteon, 10 reales; (...). Para la canpana del Santo Angel, 105 reales»¹⁰³⁵. «Para pagar las Claraboyas para el Panteon, 30 reales»¹⁰³⁶.



«Vndecima Hermita del Santo
Angel, y Panteon, Fundada.

*Por el Padre Fray Vicente de la Concepcion Secretario General*¹⁰³⁷

»Continuando el sobre dicho Padre Fray Vicente de la Concepcion secretario de Nuestro Reverendo Padre Fray Antonio de la Assumpcion General en favorecer à este Santo Desierto, le dio quanto ubo menester para la favrica de la Hermita del Santo Angel, y Panteon, ò Heremitorio de todos los Santos de la Orden, con todos los ajuares, y lirbos que en ellas estan = Otrosi Doto la Lampara de dicha Hermita, la que devera arder desde el toque de las Ave Marias, hasta empezar la Missa el Hermitaño, que en esta estuviere; para cuiá dotacion dio — 50 libras.

»Otrosi dio 100 libras para que su renta sirva anualmente para dicho convento, con la obligacion de que este con su comunidad vaya el dia 14 de Noviembre en Procesion al dicho Heremitorio de los Santos de la Orden [con capa Pluvial, cruz, y Acolitos con Roquetes y ciriales,]¹⁰³⁸ cantando las Letanias maiores, para que Dios Nuestro Señor por la intercesion de todos los Santos, y especialmente de los de la Orden (que se celebran aquel dia) bendiga â este Santo Hiermo, y a sus hermitaños, y concludida de cantar la letania con los Versos, y Oraciones, que trae Nuestro Manual al folio 114 añadiendo la Oracion de la Festividad, se cante en dicho Heremitorio la Missa de los Santos de la Orden por las creces, y aumento, y fervor de este Santo Hiermo; y despues un Responso*¹⁰³⁹ por su alma y demas Religiosos difuntos de la Provincia — 100 libras.

»Otrosi 10 libras para la fundacion de una Missa rezada, que se debera decir todos los Años en el referido Heremitorio al otro dia de los Santos de la Orden, que sera el dia 15, por dicho Padre y difuntos de la Orden, que huvieren muerto en áquel año en la Provincia — 10 libras.

»Otrosi dio 10 libras para fundacion de una Missa rezada, que se deve celebrar todos los años en el dia de el Angel Custodio, en dicha su Hermita, que esta contigua â dicho Heremitorio, que es el [fol. 344v] dia 2 de Octubre..... 10 libras

¹⁰³⁵ ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de mayo-junio de 1735].

¹⁰³⁶ ADP, G, XLIII, 2: *Gastos-Recibo (1730-1781)*, sin foliar [gasto de noviembre-diciembre de 1737].

¹⁰³⁷ Se ha saltado una cifra en la numeración de los folios y, por tanto, éste no es el fol. 343r (que no existe en el libro) sino el fol. 344r. El autor de estas letras es el mismo que añadió muchas de las notas a las demás Ermitas. La fecha en que se escribieron estas páginas es 1753-54, dos décadas después que los textos anteriores. Este autor, además, olvida anteceder el numeral al primer párrafo de la presentación de esta Ermita.

¹⁰³⁸ Añadido en el margen izquierdo de la página para leerlo como insertado en el cuerpo de texto.

¹⁰³⁹ «*En el que devera assitir la comunidad con Velas encendidas en las manos; pues para esto, y derecho de amortizacion â mas de dichas 100 libras dio su Reverencia en 9 de Enero de 1753 Diez libras» (anotación en el margen izquierdo de la página, todo por la misma mano).

»* Otrosi: Por quanto dicho Padre Fray Vicente de la Concepcion, y ya Nuestro Padre quando passo por Procurador General de la Orden a la Corte Romana, dexo en este Convento 400 libras depositadas à la disposicion de su Reverencia, las que en el año 1739 áviendo sido esta comunidad alcanzada en la visita Real de Amortizacion en numerosa quantia y falta de medios para poderla satisfacer, se valio de dichas 400 libras (en parte) con la obligacion de reponerlas, lo que hasta el año 1747 no le ha sido posible cumplirlo: Por tanto dicho Nuestro Padre Fray Vicente Provincial en dicho año de esta Provincia, hallandose en esta casa, y movido â Piedad condono à esta comunidad dichas 400 libras, con la obligacion precissa, y no sin ella, de que esta comunidad se haya de obligar a mantener, y reparar para siempre la Hermita, sobre dicha del Angel Custodio, y conservar la Libreria à ella aplicada; de tal manera, que si esta comunidad no conservase dicha Libreria, de forma que extra-gesse, ò vendiesse dicha Libreria, ò parte de ella, se entienda dicha condonacion nulla, y en este caso, quiso su Reverencia el dexar dichas 400 libras al convento de Nules, y assimismo dicha Libreria. Como de la Escritura de condonacion, y obligacion de esta comunidad mas largamente consta la que recivio Joseph Artola escribano en 18 de Octubre de 1747 = La que se hallara en el caxon 4.º del Archivo, donde esta el quaderno de Licencias baxo el titulo que dice: Licencias: La que se requiere para este contrato dada por nuestro Difinitorio en Guadalaxara à 19 de Setiembre de 1747. De la que da fee el escribano haver visto. [y se hallara en el dicho Quaderno de Licencias al folio 22.]¹⁰⁴⁰. (...)»¹⁰⁴¹. (subrayados originales)



«Undecima Hermîta del Santo Angel, y Panteon
fundada por Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion

»11º Continuando Nuestro referido Padre fray Vicente de la Concepcion quando era Secretario primero del ya dicho General Nuestro Padre fray Antonio, en faborecer â este Santo Desierto, dio a su Comunidad quanto ubo menester para la fabrica de la Hermita del Santo Angel Custodio, y para la del Panteon, ô Heremitorio de Todos los Santos de la Orden, y todos los ajuares, y Libros que en ellas estan, en la que hizo las fundaciones siguientes.

»Dotacion = Doto su Reverencia la Lampara de la Hermita del Santo Angel, la que debera arder, quando en ella hubiere Hermitaño toda la noche, desde el toque de las Ave Marias asta la mañana al enpezar la¹⁰⁴² Misa; para lo qual dio cinquenta Libras 50 libras

»Otro si dio Cien libras, para que por su renta tenga obligacion la Comunidad de ir en procesion todos los años el dia 14 de Noviembre al dicho Heremitorio de los Santos de la Orden, con Capa pluvial, Cruz y Acolitos, y estos con Roquetes y Cyriales, cantando las Letanias mayores para que Dios Nuestro Señor por la intercesion de todos los Santos, y especialmente los de la Orden, que se celebran aquel dia, vendiga â este Santo Yermo, y a sus Hermitaños, y concludida de cantar la Letania con los Versos y Oraciones que trae Nuestro Manual al folio 114, diran la Oracion de la Festividad, y deberan cantar en dicho Heremitorio la Misa de los Santos de la Orden por las Creces, aumento, y ferbor de este Santo Yermo; y seguidamente cantaran un responso con velas encendidas en las manos por su Alma, y demas Religiosos difuntos de la Provincia 100 libras.

»Otro si dio para la fundacion de una Misa rezada, que se debera celebrar todos los años al otro dia de los Santos de la Orden, que es el dia 15 de Noviembre por el dicho Nuestro Padre fr. Vicente, y por los Religiosos que hubieren muerto aquel año en la Provincia, diez libras 10 libras

¹⁰⁴⁰ Línea añadida por otra mano con tinta más clara.

¹⁰⁴¹ AHN, *Clero secular-regular, libro 2768: Libro maior de la Fundacion, de Titulos, Censos activos y pasibos, Donaciones, y Legados pios de este Santo Desierto de Las Palmas de Carmelitas Descalzos baxo la imbobacion de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesus* [fol. 2r]. *Capitulo sexto de los Legados pios, Missas, Fundacion de Hermitas, Dotaciones, y Obligaciones amortizadas, que han perpetuado los particulares bienhechores de este Sto. Desierto* [fol. 332r], fol. 344r-344v.

¹⁰⁴² *la*] repetido, seguramente, por el cambio de línea en la escritura.

»Otro si [fol. 22] dio diez Libras para la fundacion de una Misa rezada que se debiera celebrar todos los años en el dia del Santo Angel en su Hermita, que esta contigua a dicho Heremitorio, que es el dia 2 de Octubre..... 10 libras

»Otro si en 21 de Octubre de 1752 dio por el derecho de Amortizacion de 170 libras que suman las sobre dichas fundaciones, cinquenta y una libra.....51 libras

»Finalmente en 9 de Enero de 1753 por aver obligado su Reverencia a esta Comunidad el que en el sobre dicho responso del dia 14 de Noviembre, asistiera con velas encendidas, por el aumento del gasto de estas, y por el derecho de Amortizacion, dio diez libras, que viene a ser 7 libras 14 sueldos por la cera, y 2 libras 6 sueldos por la Amortizacion de estas 10 libras

»La Licencia de Nuestro Difinitorio, para todo lo ante dicho dada â 15 de Setiembre de 1735, esta en el quaderno de Licencias al folio 17 el que se hallara en el Caxon 4 del Archivo, vaxo el rotulo que dize: Licencias, y en el mismo Caxon esta la Excritura en que se obligo esta Comunidad a cumplir todo lo antedicho la que recibio Antonio Vicent Escribano de Castellon á 31 de Diciembre de 1736.

»Las 170 libras primitivas estan en el Censal del folio 283 del Libro nuevo de Censales, y las 61 libras arriba añadidas al Censal del folio 123 de dicho libro nuevo de Censales.¹⁰⁴³ = Vide folio 153. huius. Numero 7¹⁰⁴⁴»¹⁰⁴⁵. (subrayados originales)



«Memoria de otros Veneficios que N. R. P. fr. Vicente de la Concepcion â hecho â este Convento.

»13.º A mas de lo mucho que Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion â hecho por este Convento asi quando fue Secretario general , como en la primera vez que fue Provincial de esta Provincia, y en la segunda, que al presente lo es, y llevamos asta aqui dicho, no es menor el favor, que hizo a esta Casa en la Condonacion siguiente = Quando su Reverencia se fue Procurador General

¹⁰⁴³ Toda esta frase la escribió posteriormente el mismo autor, con otra tinta.

¹⁰⁴⁴ La última anotación pertenece a una mano diferentes de las anterior.

¹⁰⁴⁵ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fols. 21-22. En el folio dedicado a las misas que se han de decir en los meses de septiembre y de octubre, se lee: «Por el mismo [Nuestro Padre fray Vicente de la Concepción] â 2 de Octubre una Misa en su Hermita del Angel, 1» (*ibíd.*, fol. 93), esto es, que había de decirse 1 misa en la Ermita del Santo Ángel Custodio (por fundación pía de misas hecha por el P. Vicente). Del mismo modo, en el folio en que se recogen las misas que se han de decir en los meses de noviembre y de diciembre, se lee: «Por el mismo [Nuestro Padre fray Vicente de la Concepcion] el dia 14 de Noviembre Procesion con la Letania al Heremitorio [de todos los Santos], y Misa cantada ut in folio 21 de este [libro], 1» misa (*ibíd.*, fol. 95). Y en la línea siguiente, se dice: «Por el mismo â 15 de Noviembre en dicho Heremitorio una [misa] rezada, 1» (*ibíd.*). El Eremitorio de todos los Santos es, precisamente, el Panteón, contiguo a la Ermita del Santo Ángel Custodio.

Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de septiembre y octubre, quedó lo siguiente: «Por el mismo [Nuestro Padre fray Vicente de la Concepcion] â 2 de Octubre en la Hermita del Angel rezada, 1» misa (*ibíd.*, fol. 107); y en lo relativo a los meses de noviembre y diciembre se lee: «Por el mismo [Nuestro Padre fray Vicente de la Concepcion] el dia 14 de Noviembre Procesion con Letania al Heremitorio [de todos los Santos] y Misa cantada ut in folio 21 de este [libro], 1» misa (*ibíd.*, fol. 109); y a línea seguida se lee: «Por el mismo [Nuestro Padre fray Vicente de la Concepcion] el 15 de Noviembre en dicho Heremitorio [de todos los Santos] rezada, 1» misa (*ibíd.*). Con todo, luego se añadió la siguiente aclaración para los venideros: «Nota = Esta 2.ª Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100. pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las quantas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [cifra corregida] cuió arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido â Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibíd.*, fol. 99).

â Roma, dexó en este Convento 400 libras en deposito para los fines que su Reverencia se reservó, y explicaria a su tiempo; las cuales en el año 1739, aviendo sido esta Comunidad alcanzada en la Real Visita de Amortizacion en numerosa quantia, se valio de dichas 400 libras con la obligacion de reponerlas, lo que asta el Año 1747 no le fue posible; por tanto el dicho Nuestro Padre entonces Provincial hallandose en esta Casa, movido de piedad, y del afecto grande que la tiene, condono dicha quantia, pero con la precissa obligacion y no sin ella, de que esta Comunidad se hubiese¹⁰⁴⁶ de obligar â mantener, y reparar para siempre la Hermita del Santo Angel Custodio, fabricada, y dotada por su Reverencia y asi mismo el conserbar la Libreria â el aplicada de muchos, y selectos Libros, que constan de la Tabla del Ynventario, que en la misma Pieza esta; de tal manera, que si de ella extragesse, ô vendiesse alguno, ô algunos Libros, se entienda dicha Condonacion ser nulla; y en este Caso quiso su Reverencia el dexar las dichas 400 libras al Convento de Nules, y asi mismo la dicha Libreria. Como consta mas largamente de la Escritura de condonacion y obligacion de esta Comunidad la que recivio Joseph Artola Escribano en 18 de Octubre de 1747 =

»La Licencia de Nuestro Difinitorio, dada en Guadalaxara â 19 de Setiembre de 1747 para todo lo dicho esta en el¹⁰⁴⁷ Quaderno de Licencias al folio 22 y este en el Caxon 4.º del Archivo, vaxo el rotulo que dize: Licencias, y en el mismo Caxon esta la Escritura de Condonacion y obligacion.

»Asi mismo quando se fue su Reverencia a Roma dexó en este Santo Desierto muchas estatuas, y 7 Cuadros de las Estaciones del Hermitaño de Xpto [=Cristo] (que por aora estan en el Coro) para que si Dios Nuestro Señor le diesse vida, colocarlo todo en el Sitio de este Desierto; las estatuas en sus grutas, y los Quadros en sus Hermiticas¹⁰⁴⁸.

»Mucho mas tiene dado â esta Casa, y gastado por ella, que por no tener caval Noticia, no se nota aqui. Se espera de su mucho afecto, proseguira en favorecerla¹⁰⁴⁹»¹⁰⁵⁰ (subrayados originales).



«Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion, año 1735. diò â este Santo Desierto 177 libras 14 sueldos [de] Capital para fundar anualmente 1. Misa cantada, y procesion al Pantheon, (que su Reverencia fundò, y adornò) en el dia 14 de Noviembre, y asimismo 1. Responso cantado con velas, y dos Misas rezadas* y alumbrar la Lampara [de la Hermita] del Santo Angel Custodio. *Cab. fol. 21.* ---- Misas cantadas, 1. Rezasdas, 2. Responso cantado, con velas, 1. Y alumbrar la Lampara. / * Estas dos Misas, la una deve decirse en el Pantheon, dia 15. de Noviembre y la otra en la Hermita del Santo Angel Custodio dia 2 de Octubre»¹⁰⁵¹.

¹⁰⁴⁶ *hubie*] original (el redactor olvida escribir el final de la palabra, quizá por estar al final de la línea).

¹⁰⁴⁷ *Caxon 4.º del Ar*] tachado.

¹⁰⁴⁸ Con la desinencia-*icas*, usada en *Tablicas* repetidamente y aquí en *Hermiticas*, denota el redactor, con gran probabilidad, su pertenencia a tierras aragonesas (de cuyo reino era la mayoría de frailes de la Provincia).

¹⁰⁴⁹ Efectivamente, la seguirá favoreciendo el P. Vicente de la Concepción, hasta la víspera de su muerte, acaecida en 1756, e incluso después de su fallecimiento, dejando la licencia y los dineros necesarios para construir el muro de las Estaciones del Ermitaño de Cristo (con siete pilares devocionales y una capilla final insertados en dicho muro), en donde se colocaron las placas de cerámica hechas en la Real Fábrica de Loza y Cerámica de Alcora (Castellón), propiedad del Conde de Aranda. Para mayor noticia, véase HUSILLOS TAMARIT, 2009f.

¹⁰⁵⁰ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezasdas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 29. El mismo redactor añade una noticia más, ya en el folio 30: «A más de lo antedicho: teniendo contra sí este Desierto dos censos, que cargaron para pagar el alcance que les hicieron en la Visita de amortización en el año 1739: el uno de 500 libras en nuestro convento de San Felipe de Valencia; y el otro de 400 libras en el convento [=de S. José] de nuestras monjas de la misma ciudad. Dio su reverencia el año 1748 la primera vez que acabó de ser provincial 500 libras para luir el censo primero, y algo mas de 300 libras que les había prestado para comprar trigo, para que añadiendo el convento hasta las 400 libras luyeran el censo de las monjas, como se hizo y se quitó el Desierto la carga de ambos censos» (*ibíd.*, fol. 30; alguien añadió después: «Vide fol. 151 N. 8»).

¹⁰⁵¹ Recopilación, en el margen derecho; nota (asterisco), en el izquierdo. ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (s. data), f. [4].

«Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion, año 1748. diò a este Santo Desierto 400 libras [de] Capital, para la conservacion, y reparo de las Grutas, Estaciones y Calvario, que hizo su Reverencia. *Cab. fol. 32.*»¹⁰⁵².



Incendio del 4.10.1782: «(...). A este tiempo, avisaron, de que subia un Volcan de Fuego por el Barranco que llaman de la Canaleta, y que con furia se encaminaba acia el Pantheòn. Luego acudieron los Religiosos, con su Magestad [=con el Santísimo expuesto en la Custodia] (rezando el Misere-re) y lo colocaron en el Altar de la Hermita del [Santo] Angel Custodio, y se quedaron en oracion, avivando cada uno mas el fervor, como lo exigia la gravissima, y aun extrema necesidad en que se hallaban. Mien- [fol. 287] tras estaban orando, (que serian como las cinco de la mañana) vieron algunos Religiosos que llegaba el Fuego à la misma Fabrica, y Paredes del Pantheón. Y de facto, se prendió en uno de sus Balcones, (ardiendo la Maleza, que habia debajo de el); y à no ser, que un Padre de los Perpeuòs se arrojó á el, con el fervor, y animo, que le diò Dios, y con santa intrepidez, se hubiese abrasado, y reducido à Cenizas dicho Pantheón, segun el peligro que amenazaba. Prodigioso [es] el Señor!»¹⁰⁵³.



«[15. Registro del convento. Prisión de tres hermanos y diligencias para liberarlos. Reprensión del Administrador de Bienes Nacionales. Se esconde el Santísimo Sacramento en la Ermita del Santo Ángel Custodio]»¹⁰⁵⁴.

»A fines de Diciembre, o primeros de Enero [de 1813]¹⁰⁵⁵, que no me acuerdo bien, vino un Oficial Francés con unos Ochenta Soldados. Dijo que aquí teníamos Vestuarios, Armas y Municiones del *Frayle*, y que pronto lo sacáramos todo. Se le dijo que nada teníamos de lo que pedía; repitió que lo sacásemos pronto, porque si no entraría a registrar, y la más mínima cosa que hallase, seríamos infaliblemente afusilados. Se les respondió que nada había, y si quería de ello cerciorarse, que entrara y registrara. En efecto, dejándose los Soldados, en cerco del Convento, y acompañado de cuatro, registró casi todo el Convento. No encontrando cosa de lo que buscaba, se marchó, llevándose presos a tres Hermanos; el Hermano Fray Francisco del Carmelo¹⁰⁵⁶, el Hermano Fray Mariano

¹⁰⁵² ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fols. [4-5]. Esta fundación tenía de renta anual 12 libras (cf. *ib.*, fol. [4]).

¹⁰⁵³ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descázos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de València*. Escribióse Año de 1804, fols. 286-287.

¹⁰⁵⁴ Este epígrafe es un resumen nuestro del contenido de la parte del manuscrito de 1813 que a continuación se transcribe: ADP, A, IV, 5: *Notas históricas de este Santo Desierto*; cuaderno de 20 fols. (3 últimos en blanco), numerados en el ángulo superior externo. El título de la narración que escribió su autor es: «Historia en que se escribe lo sucedido en este Convento del Desierto de Las Palmas, en el tiempo que dominaron los Franceses este País: esto es, desde 24 de Septiembre de 1811., hasta Julio de 1813». Así lo editamos, por primera vez (pues era un texto inédito), en HUSILLOS TAMARIT, 2009c, concretamente este epígrafe en *ib.*: 291-293. Actualizamos la puntuación, dado que la trama narrativa (de 1813) se lee actualmente sin complicaciones gramaticales.

¹⁰⁵⁵ Dado que en el epígrafe nº 5 se hablaba de «â mediados de Quaresma de este año de 1812, comenzaron los Franceses â embargar los Bienes que ellos llaman Nacionales» (ADP, A, IV, 5: *Notas históricas de este Santo Desierto*, fol. 4; en HUSILLOS TAMARIT, 2009c: 285), creemos que en el presente epígrafe nº 15 se trata de finales de 1812 o inicios de 1813, este último el año en que tanto el convento del Desierto como el resto de la provincia de Castellón se vieron liberados de la invasión del ejército francés.

¹⁰⁵⁶ El Hno. Francisco del Carmelo, nació en el pueblo de Cuba (Teruel) hacia 1765 e hizo su profesión como religioso en el Desierto de Las Palmas, en 1785. Murió en el convento de San José de Zaragoza el 25 de enero de 1830 (a los 68 años de edad y 45 de religioso); cf. SALAS CARRETERO, 2009: 189 (ficha nº 792).

del Carmelo¹⁰⁵⁷ y el Hermano Fray Mariano de la Concepción¹⁰⁵⁸, y Dos Criados; estos fueron despachados luego. Los Hermanos fueron llevados de aquí a Castellón, por Cabanes, Useras, [fol. 12] Alcora¹⁰⁵⁹, sin que tuvieran más trabajo, que la incomodidad de las marchas, y el temor de ir en calidad de presos, con semejante gente, pues los Franceses son malos y por nada afusilan. Nuestros Hermanos, hasta entre tan malos encontraron favor, pues hubo Soldado que les proporcionó alimentos y mucho consuelo. A la ocasión me hallaba yo¹⁰⁶⁰ en Castellón, haciendo diligencias para librar a mis Hermanos, quando me avisaron [de] que ya estaban en el Fuerte de San Francisco, y me los vi formados entre otros muchos presos, que en aquella correría habían hecho los Franceses. Ynmediatamente, me presenté a Monsiur [sic] Dacosta, Administrador de Bienes Nacionales, quien sintió mucho el hecho, y me dio instrucciones para librar a mis presos. El tal Dacosta es hombre muy bueno y siempre nos favoreció. Lástima sea Francés. Hice una representación en nombre de Agustín Tirado. Éste abonaba a los Religiosos, dando por fianza de su conducta, su persona y bienes; entregada esta representación a Dacosta, la pasó al Gobernador Militar, quien decían era muy malo, y luego dio libertad a los Religiosos; de modo que sólo estuvieron presos un día, quando otros tomados en la misma ocasión, y con tan pocos delitos como nuestros Hermanos, estuvieron presos meses, en el Fuerte de San Francisco de Castellón. Noto que la representación se entregó a Dacosta, a las Diez de la mañana, y a las Once y media ya estaban fuera los Hermanos. Dos les pague a nuestros bienhechores el mucho bien que nos hicieron. Yo no podré explicar el gozo que tuve viendo libres a mis Hermanos. Con esta ocasión me reprehendió Dacosta de algunas cosas que aquí¹⁰⁶¹ hacíamos contra

¹⁰⁵⁷ El Hno. Mariano del Carmelo nació en Olocau del Rey (Castellón) en 1770, hizo su profesión simple en 1798 y verificó la solemne en el convento de La Torre de Calanda (Teruel) en 1802; murió el 7.1.1824 en el Desierto de Las Palmas (a los 54 años de edad y 26 de religioso); cf. SALAS CARRETERO, 2009: 439 (nº 1976).

¹⁰⁵⁸ El Hno. Mariano de la Concepción nació en Cariñena (Zaragoza) en 1788, vistió el hábito de carmelita descalzo en 1808 (seguramente en el convento-noviciado de San José de Zaragoza, justo cuando comenzaba la guerra de la independencia, 1808-14) y emitió sus votos simples en el convento de Tarazona el 11.5.1815 (con toda seguridad no pudo hacer su profesión religiosa en el citado convento de Zaragoza porque éste quedó muy maltrecho a raíz de la guerra y hubo de ser reedificado posteriormente, tarea en la cual participó como protagonista el arquitecto y maestro mayor en fortificaciones el Hno. Joaquín del Niño Jesús). Murió en su pueblo, Cariñena, habiendo sido conventual por última vez de la comunidad ocd de La Torre (Calanda) en 1849, es decir, en pleno período de exclaustación. Cf. SALAS CARRETERO, 2009: 439 (ficha nº 1973).

¹⁰⁵⁹ Es decir, saliendo del Desierto de Las Palmas seguirían por el camino de Cabanes hasta llegar a la población de Cabanes (al norte del Desierto), siempre en la comarca de la Plana Alta de Castellón; después bajarían por el interior de la provincia, hacia el sur-centro de la misma, hasta entrar en la comarca de Alcaatén, en donde llegaron a las poblaciones de Useras (*Les Useres*) y de Alcora (*l'Alcora*).

¹⁰⁶⁰ Manda escribir la crónica en primera persona el Prior del Desierto; no la escribe él, sino que la escribe otro fraile de mejor caligrafía que la suya y él firma al final del escrito. Era prior por entonces el P. Valero de Santa Teresa (Gargallo Asensio), nacido en Calanda (Teruel) en 1766 y muerto en Valencia en 1839, ya fuera del convento de San Felipe, que había sido enajenado, nacionalizado y subastado unos años antes, en virtud de la ley de desamortización del ministerio Mendizábal. El P. Valero emitió su profesión de votos simples como carmelita descalzo, después de realizar su noviciado canónico en el convento de San José de Zaragoza, entre 1785 y 1786; fue prior del Desierto de Las Palmas entre los años 1811 y 1814, del convento de Enguera (Valencia) en el trienio de 1814-1817, del convento de Nules (Castellón), cercano al Desierto, entre 1824 y 1826, de donde salió para ser rector del colegio interno que los carmelitas descalzos tenían en el convento de Huesca, entre 1826 y 1829. Finalmente fue prior del convento ya mencionado de San Felipe de Valencia entre 1832 y 1839.

¹⁰⁶¹ Al decir *aquí* se refiere al convento del Desierto de Las Palmas.

lo regular, según él decía. Como eran: no dejar entrar mujeres en el Convento¹⁰⁶², rezar los Religiosos en el Coro¹⁰⁶³, tocar Campana¹⁰⁶⁴, tener Reserva [del Stmo. Sacramento en el sagrario] y Lámpara encendida en la Yglesia¹⁰⁶⁵, etcétera.; me encargó mucho no hiciéramos estas cosas, y sobre todo [que] quitáramos el Santísimo y [apagáramos su] Lámpara de la Yglesia¹⁰⁶⁶. Yo, acordándome de lo que es el Santísimo Sacramento en un Convento¹⁰⁶⁷ y [fol. 13] de que como decía Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús], es gran cosa tener Santísimo Sacramento en una Casa¹⁰⁶⁸, y que si quitáramos la reserva de la Yglesia, no irían los Religiosos, como acostumbraban, a tener Oración [al coro de la iglesia, ante el sagrario, donde estaba reservado el Santísimo Sacramento, como hasta hoy se viene haciendo¹⁰⁶⁹], consulté con otros¹⁰⁷⁰ y determinamos esconder el Santísimo Sacramento

¹⁰⁶² Esto se hacía por obligación de las *Constituciones OCD* y por mandato del Derecho Canónico; había un decreto de excomunión papal para todas las personas (internas o ajenas al convento) que lo incumplieran.

¹⁰⁶³ Éste es el oficio principal de los frailes carmelitas descalzos, según manda la *Regla del Carmelo* (de 1206) y las *Constituciones OCD*. La oración se hacía y se hace en el coro: éste, en concreto, era el coro de la iglesia del convento antiguo, a ras de suelo, a los pies de la iglesia, dividido del espacio de la iglesia por una balaustrada o barandilla de madera; el coro de la iglesia del convento nuevo se hizo en el primer piso del mismo.

¹⁰⁶⁴ Se tocaba la campana interna (para llamar a los religiosos a cada uno de los oficios comunes, en especial los oficios litúrgicos), pero también la campana externa, ubicada en la espadaña del convento (que eran dos, principalmente, con los nombres de Carmen —por la Virgen del Carmen, patrona de la Orden— y Teresa —por Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Orden, el Carmelo Teresiano—); el toque externo servía de comunicación con las Ermitas de la periferia del Desierto y para aviso de los circundantes y lugareños (para el rezo popular del Ángelus, a mediodía; o para indicar la hora de la misa en la Portería Alta, bien en la Ermita del Carmen, para las mujeres que pudiera haber trabajando o de paso por el entorno, bien en la Ermita de San Juan Bautista, para los varones seculares que estuvieran trabajando en el Desierto, asalariados como los llamados “criados” o bien trabajadores foráneos al Desierto como los vendedores y transportistas que acudían a dicha portería a tratar sus respectivos asuntos con el hermano portero o con el padre portero de turno). El oficio de tañedor de esas campanas era uno de los oficios internos y rotatorios de la comunidad de religiosos del Desierto de Las Palmas.

El reloj interno del convento también hacía tocar las campanas (internas y externas), pero precisamente los franceses se lo habían llevado, como se narra en *ibid.*, fol. 7 (§. «8. Cumplimiento de la promesa. Testimonio de un teniente. “Lo que se llevaron”»); transcrito en HUSILLOS TAMARIT, 2009c: 287-288).

¹⁰⁶⁵ Todos los conventos de carmelitas descalzos tenían y tienen una iglesia o capilla (bien pública o bien privada: la del Santo Desierto de Las Palmas era privada, específica para los frailes), la cual tiene en su interior un sagrario (colocado en una zona destacada, según las normas litúrgicas; lugar del sagrario señalado por la presencia de una lámpara de aceite; de ahí la «lámpara de la iglesia» que se menciona en el documento), dentro del cual se reservaba y se reserva el Santísimo Sacramento, es decir, las formas consagradas en la Misa que representan, para el cristiano, la presencia real de Jesucristo (el llamado «Cuerpo de Cristo» o popularizado en latín *Corpus Christi*). La lámpara siempre estaba encendida, día y noche, porque el sagrario siempre estaba lleno y las formas se iban sumiendo y reponiendo sucesivamente, labor de la cual estaba pendiente el Sacristán y, en último término, el Subprior, que era el religioso que tradicionalmente se encargaba de todo lo relativo a la liturgia del convento. La casa de frailes que no tuviera autorización para tener sagrario era considerada como “Hospicio” y no como “Convento”; entre éstos, había diferencia entre los Colegios (de filosofía y de teología) llamados Rectorados (y su superior era llamado *Rector*), y el resto de los Conventos (cuyo superior era llamado *Prior*; en consecuencia, prioratos). La presencia o ausencia del sagrario modificaba, por tanto, el estatus jurídico y canónico de la casa de los religiosos, estando éstos obligados (cuando lo había) a cumplir las normas litúrgicas.

¹⁰⁶⁶ Significa que los religiosos dejaran de ser tales; por tanto, una secularización de la vida religiosa.

¹⁰⁶⁷ Según lo ya descrito sucintamente en las notas anteriores.

¹⁰⁶⁸ Para santa Teresa de Jesús, la existencia de un sagrario en una casa de monjas o de frailes era el inicio canónico de tal casa; no entendía un monasterio de monjas o un convento de frailes sin sagrario; por ello, deseaba en sus fundaciones (tanto femeninas, más numerosas, como masculinas) instalar cuanto antes un sagrario y que se dijera la primera misa (para lo cual llevaba siempre con ella a su amigo el sacerdote D. Julián de Ávila) y, tras ella, hacer la reserva del Santísimo Sacramento en el sagrario recién colocado. Así, según ella, se daba inicio a la fundación (tanto de monjas como de frailes); aunque canónicamente había fundación desde el momento en que se firmaban las escrituras públicas (la notarial y/o la autorización del Obispo respectivo y del P. Provincial).

¹⁰⁶⁹ Según lo que hemos descrito resumidamente en las notas anteriores.

¹⁰⁷⁰ Hablaría este asunto con el subprior y primer discreto, con el segundo discreto y con el tercer discreto, que eran los frailes por medio de cuyos cargos representaban a toda la comunidad de religiosos (por tanto, una decisión tomada de común acuerdo). Era subprior del convento, por entonces, el P. Joaquín del Patrocinio: natural de Albalate, donde nació en 1780; entró en la Orden en 1799, tomando el hábito de carmelita descalzo y emitiendo sus votos al final del noviciado en 1800 en el convento de San José de Zaragoza; fue ordenado sacerdote en el

en un Oratorio y lo hicimos¹⁰⁷¹. Pusimos a este Dios, dos veces escondido¹⁰⁷², en el Oratorio [de la Ermita] del Ángel Custodio del Panteón. Encargué a los Religiosos fueran a visitar a Jesucristo¹⁰⁷³; yo me encargué de decir todos los días Misa en aquel altar, como lo hice¹⁰⁷⁴; los Religiosos estaban muy de continuo en aquel Oratorio, haciendo la Corte a Jesús¹⁰⁷⁵, pues observé que siempre que fui, encontré algunos, lo que me servía de un especial consuelo. ¿Qué hubiera sido de nosotros sin Santísimo Sacramento? ¿Qué desconsuelo, si, a deshora, hubiéramos necesitado el Viático? Como los primitivos Cristianos se fortalecían para confesar la Fe a presencia de los más atroces martirios, con este sagrado bocado estos Religiosos se animaban a todo, con la presencia de Jesús Sacramentado; y fue bien menester esta fortaleza, para los varios encuentros que en este tiempo hubo, pues a no ser por los alientos que Dios nos comunicaba¹⁰⁷⁶, hubiéramos abandonado el puesto»¹⁰⁷⁷.

11.2. *Textos sobre la Ermita del Sto. Ángel Custodio y Panteón tomados de bibliografía*

«(...) La ermita del Santo Ángel fue costeada por el Reverendo Padre Fray Vicente de la Concepción quien además de lo necesario para la construcción de la ermita, dotó la lámpara de la misma con la obligación de que ardiera desde el toque de *Ave Maria* hasta empezar la misa al [sic, sed *el*] ermitaño el [sic, sed *al*] día siguiente» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 53).

«El mismo Padre Fray Vicente de la Concepción fundó a sus expensas esta ermita el año 1735, dotándola de todo lo necesario, como hizo en la ermita de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, y puso por obligación, que todos los años, el día 14 noviembre (día en que celebramos la fiesta de todos los Santos de nuestra Orden), vaya la comunidad procesionalmente cantando las Letanías de

colegio de Huesca en 1806; es uno de los frailes «extraviados por la venida de los Franceses», según un memorial del P. Valero de Santa Teresa, fechado el 28 de febrero de 1814 en el Desierto de Las Palmas (que se halla conservado en el Archivo Histórico Municipal de Castellón, legajo I.1.3.2/5, el cual contiene documentación de los años 1801-1815). Por tanto, en ausencia del prior (que había huido inicialmente a su pueblo de Calanda, por temor a los franceses, pero luego retornó al Desierto, como él mismo cuenta en este manuscrito que transcribimos, al inicio de él: fols. 1-2) y del subprior (que también había huido con el prior y estaba en Calanda, igual que él y con él volvió al Desierto, como relata en ADP, A, IV, 5: *Notas históricas de este Santo Desierto*, fol. 2: «En compañía de mi P. Superior, que también deseaba volverse [al Desierto], nos salimos de Calanda el 1 de Enero de 1812 y llegamos a este Convento, día de los Santos Reyes», es decir, el 6 de enero), quedó como “presidente” o responsable del convento del Desierto de Las Palmas el P. José de Santa Teresa, como nos informa en el mismo manuscrito el P. Valero («Hallé en el Convento [a] Catorce Religiosos y me contaron que luego que los Franceses llegaron a Castellón, bajó el Padre Fray José de Santa Teresa, que hacía de Presidente, y habló con los Amigos, y todos le ofrecieron mucho favor», *ibíd.*, fol. 2). Este P. José había nacido en Barbastro (Huesca) en 1732 y era carmelita descalzo desde 1757; en la fecha indicada de enero de 1812, tenía 79 años; murió en el Desierto de Las Palmas en 1817, cuatro años después de la marcha de los franceses. Es posible que algún otro fraile mediara en la consulta; mas, canónicamente, debieron ser estos dos frailes mencionados, junto con el prior.

¹⁰⁷¹ Las determinaciones que toman canónicamente (es decir, siguiendo las formas ya descritas) los superiores legítimos, cobran valor de ley/norma interna, siendo avaladas por el Derecho Canónico y Constituciones.

¹⁰⁷² Una vez escondido en el pan (el cuerpo de Cristo escondido en el pan consagrado); dos veces escondido por tener que trasladarlo secretamente desde el sagrario de la iglesia conventual (del Convento nuevo) al oratorio de la Ermita del Santo Ángel (contigua al Convento antiguo, por entonces ya abandonado, aunque la Ermita seguía utilizándose y, por tanto, estaba prevista de todo lo material y litúrgico necesario para tal fin).

¹⁰⁷³ Es decir, la tradicional visita al Santísimo o visita al Sagrario; o tener un rato de oración ante él.

¹⁰⁷⁴ Todas las Ermitas-vivienda del Santo Desierto, en sus respectivos oratorios o capillas, tenían un altar, normalmente de madera, adosado a la pared testera del oratorio (la misa era cara al altar, de espaldas a la puerta).

¹⁰⁷⁵ Es decir, orando en el Oratorio de la Ermita, único lugar donde estaba la reserva del Santísimo Sacramento, en todo el término del Santo Desierto de Las Palmas. Los religiosos, si querían ir a orar ante el Santísimo, tenían que bajar desde el Convento nuevo, por el antiguo *Camino de la Portería al Convento*, pasar por la *calle* de entrada, con las 3 colecciones (muro izquierdo: 7 Dolores de la Virgen; 7 Gozos y Dolores de San José; muro derecho: 7 Estaciones del Ermitaño de Cristo); y al entrar en el complejo del Convento antiguo, dirigirse a su derecha, donde estaba ubicado, primero, el Panteón y, contigua a éste, la Ermita del Santo Ángel Custodio.

¹⁰⁷⁶ «Nos comunicaba» o ‘nos infundía’ en la oración ante el Santísimo Sacramento.

¹⁰⁷⁷ ADP, A, IV, 5: *Notas históricas de este Santo Desierto* (fines s. XIX), fols. 11-13.

los Santos a dicha ermita, y concluidas las Letanías, se cante allí mismo una Misa por la conservación, aumento y fervor de este Desierto, y después de la Misa, un responso por su alma» (PLÁCIDO M^o DEL PILAR, 1934: 62-63).

«La [ermita] de San Elías la costeó un capellán castellonense, y veneraba un cuadro traído de Roma. Se arruinó, como las ermitas dedicadas a Jesús y María [=la Sagrada Familia], a San Antonio y San Pablo, al Santo Ángel y otras» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Otra ermita se fundó en 1735, dedicada al *Santo Ángel Custodio* que también ha desaparecido» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30-31).

«El mismo P. Fray Vicente [de la Concepción] fundó la ermita del Santo Ángel Custodio, el año 1735, dotándola con la misma esplendidez que la de San Juan de la Cruz. Es una de las ermitas desaparecidas con el transcurso del tiempo» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 295).

«No figura en el *Libro de la Fundación*, pero sí en el listado de fray Pedro [¿de San José?] donde aparece como fundada en 1735 por fray Vicente de la Concepción, quien exigió que se celebrara en ella una procesión anual» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 56).



Como la Ermita del Santo Ángel Custodio estaba contigua al Convento antiguo (sus muros tocaban con los muros perimetrales de la zona interna de influjo del convento antiguo), inicialmente se podría pensar que corrió la misma suerte que dicho convento tras las catástrofes de 1782-83 (incendio, sequía, lluvias torrenciales): o sea, que la ermita quedó absolutamente derruida y ya no se reconstruyó, porque hubiera sido un sinsentido reconstruir la ermita junto a las ruinas del convento. Pero el texto transcrito de 1813 hace pensar que no estaba derruida, puesto que los religiosos acudieron al Oratorio o Capilla de la Ermita a rezar ante el Santísimo Sacramento (reservado en un sagrario que suponemos se puso *ad hoc*), por lo que el lugar debía ser salubre y mínimamente acondicionado para tal uso (al menos no lleno de escombros ni con los muros agrietados y en claro abandono). Cuándo le sobrevino la ruina total no lo sabemos, pero debió ser posteriormente a esta fecha y no anteriormente a ella. Que desde ese momento desconocido la Ermita se mantuviera en ruina total ha supuesto que ella sea un ejemplar único para poder analizar las ruinas, los modos de la erosión natural y el posible despiece de parte de su patrimonio (para uso en otros edificios del Sto. Desierto); para conocer las medidas originales *in situ* de la ermita y cómo se relacionaba con los espacios contiguos.



12. Ermita de San Miguel Arcángel¹⁰⁷⁸

DATOS ESENCIALES

Fundador: P. Vicente de la Concepción, OCD.

Fecha de fundación: 1752.

12.1. Textos sobre la Ermita de San Miguel tomados de documentos manuscritos

NOTICIAS HISTÓRICAS

*Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía*¹⁰⁷⁹

«Índice de las Licencias contenidas en este Quaderno, por su Orden de antigüedad, y es en la forma siguiente. (...)

· Memoria de Nuestro Reverendo Padre Fray Vicente de la Concepción en la Hermita de San Miguel
_____ [Folio] 23.»

«+¹⁰⁸⁰

»Jesús, María, Joseph.

»Fr. Nicolás de Jesús María, General del Orden de Descalzos, y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, con acuerdo de nuestro Difinitorio General, celebrado en este nuestro Convento de Madrid à 28 de Septiembre de 1752. Por quanto se nos hizo relación, que el Padre Fray Vicente de la Concepción Provincial ~~veçino~~ de nuestra Provincia de Aragón, por especial devoción que tiene à nuestro ~~Sagrada Religión~~, Santo Desierto de Las Palmas, quiere fundar una memoria en nuestro Convento de dicho Santo Desierto esto es Dos Missas rezadas en los días, y en la Hermita del Arcángel San Miguel sin obligación de aplicarlas a el fundador: Y el sacerdote, que subiere a dezir dicha Missa, tenga obligación cada vez de bendezir el Santo Sitio. Y dexa por Limosna, y Dotación de essa Memoria la cantidad de 25. Pessos de Principal. Y haviéndose conferido en nuestro Difinitorio, pareció conveniente, que se admita la dicha Memoria, y Obra Pía, con los gravámenes, y carga de Missas susodicha. Por tanto, por el tenor de las presentes, damos Licencia al P. Prior y Comunidad del dicho Convento, para que assí lo admitan, y se obligue à lo dicho. Y en razón de ello otorguen la Escritura pública, ò Escrituras, que bien visto les fuere, con todas las cláusulas, vínculos, firmezas, y solemnidades, que el Desierto dispone; que siendo assí otorgada, desde luego la aprobamos, interponiendo la autoridad de nuestro Oficio. En fee de lo qual, mandamos dar las presentes, que vãn firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas de el infrascripto Secretario, en el supradicho Convento de Madrid dicho día, mes, y año.

»Fray Nicolás de Jesús María [firma y rúbrica]
General

[sello]

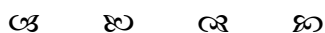
¹⁰⁷⁸ La fiesta de San Miguel Arcángel se celebra el 29 de septiembre, según el oficio *Propio OCD* de 1609, 1629, 1672, 1856, 1872; cf. MACIASZEK, 2002: 43, 49, 56, 89, 94. Desde 1672 se celebraba la “Dedicación de S. Miguel Arcángel”: «Gli Uffici tradizionalmente carmelitani come la festa del Nome di Gesù, della Corona di spine del Signore e della dedicazione di S. Michele Arcangelo, furono inseriti nel Proprio» (*ib.*: 57). A partir de la edición de 1914, esta fiesta desaparece del *Propio de los Santos OCD*, al no ser considerada exclusivamente carmelitana, ya que estaba incluida en el oficio litúrgico de la Iglesia católica. Esto no fue óbice para seguir celebrando litúrgicamente en el Desierto de Las Palmas la fiesta del arcángel que da nombre al principal monte del lugar y a la ermita que lo corona. Otra fecha de celebración es el 8 de mayo, más popular en algunas localidades de la Comunidad Valenciana; cf. GÓMEZ SOLER, 1999a: 240.

¹⁰⁷⁹ ADP, G, II, 2 (1): *Licencias de Nuestros Difinitorios [Generales] para las memorias perpetuas fundadas en este Santo Desierto*, fol. 3v. (Los subrayados son originales del manuscrito.)

¹⁰⁸⁰ ADP, G, II, 20: *Licencia del Definitorio Gral. OCD para fundar una memoria en el Desierto de Las Palmas en la Ermita del Arcángel S. Miguel (28.9.1752)*, 1 fol. impreso y ms. (Las palabras en cursiva aparecen manuscritas en el original; el resto está impreso con letras de molde, a modo de instancia. Tachón original.)

»Fray Juan de la Cruz [firma y rúbrica]
Difinidor secretario

»Licencia à nuestro Convento de Religiosos de *Las Palmas*, para fundar una Memoria».



«Duodecima Hermîta de el Archangel San Miguel,
fundada por Nuestro Padre fray Vicente de la Concepcion

»12.º Compadecido Nuestro Reverendo Padre fray Vicente de la Concepcion de los perjuicios, que le han provenido à este Santo Desierto desde su fundacion, que fue año de 1694 por las quemas, è incendios, tan repetidos, que a padecido, que dexando las menores, que sin grave daño se pudieron apagar, han sido mas de seis, o siete las mayores, y tan fuertes, y vorazes, que dextruyeron su ameno Sitio, pues estando antes todo el poblado de espesimos Pinares, en todas las Cumbres, y Caidas, y sus Collados, y Valles de Algarrabos [sic], Encinas, y Azebuches, le han reducido, particularmente en la entrada por la parte del Mar, y a los dos lados, subiendo al Convento, a lo que aora se ve pelados gran parte de sus Montes, y desposeido de la multitud de sus elebados Arboles, y nacido en su Lugar espesura de matorrales, que es mayor y mas peligroso Cebo, para fomentar las quemas; De suerte que los que vieron aquella prodigiosa amenidad, y belleza de bosques y Arboles tan espesos y elebados, propios de la Soledad, que lo hacian un remedo de los Desiertos del Carmelo, y Palestina, y ven aora marchita aquella antigua Velleza, sobre poder decir con el Profeta: excitatus è vertex Carmeli, les causa una notable compasion; y no menos a los que vieron en sus incendios la fatiga de los Religiosos en apagar las llamas tantas veces con peligro de su vida, y abrasarse el Convento que les obligó no pocas à sacar a las Ventanas el Venerable Sacramento del Altar.

»Y considerando que no ha cesado con el tiempo la Zozobra en que viven los Religiosos; pues casi todos los años, esta amenazando por todos los Angulos de este Yermo el peligro de incendio, inducido ya de la envidia del Demonio, y lo mas regular de la inadvertencia, amvicion, astucia, ô utilidad de los Pastores, que conciben tendran sus Ganados, en dar fuego a los Campos vecinos, sin atencion, ni reparo al perjuicio y daño bien previsto, y experimentado, que siempre con ello abrasan, y queman gran parte del Sitio; sin ser bastante para remediar tanto daño, el recurrir a las Justicias de los Lugares circumvecinos, que lo toman con poca eficacia; o sea por atencion a las Personas que tienen sus particulares Conveniencias, [fol. 24] è intereses en el arriendo de las yerbas para los Ganados, o sea, porque no se puede descubrir el Incendario [sic], porque el Pastor que lo executa pega fuego de noche, y se ausenta sin saberse quien es.

»Allando tan poco remedio en la Tierra, le parecio acudir al eficacissimo del Cielo; y à este fin en lo mas elebado de este Sitio, hizo fabricar a sus espensas esta Hermita dedicada al Valeroso è invencible Capitan de los Exercitos de Dios, el Señor San Miguel Archangel, que estando encargada por el Supremo Monarcha à este valeroso Principe y sus Angeles la guarda, y Custodia de los Territorios, Reynos, y Ciudades, procuró su Reverencia que esta Comunidad lo eligiesse por Patron, y Protector¹⁰⁸¹ de todo el Sitio y Territorio de este Santo Desierto, como lo hizo, y acordaron todos con sus votos¹⁰⁸², lo que por la Autoridad de su Oficio aprobo su Reverencia y confirmo con su Decreto; para que este valeroso Campeon y Terror de los Espiritus malignos, como Protector, Defensor, y Guarda fidelisima de este Sitio, desde aquella Atalaya¹⁰⁸³, con la gran virtud, y poder, que Dios le dio, defienda y guarde, junto con el Exercito de sus Angeles, y Espiritus Santissimos este sagrado Yermo de todo mal, y expecialmente de qualquiera invasion y peligro de incendio.

¹⁰⁸¹ por Patron, y Patron Protector] tachado el segundo patron.

¹⁰⁸² acordaron todos con sus votos] se reunió la Comunidad del Santo Desierto y, en capítulo conventual (o reunión comunitaria canónica), levantaron acta y efectuaron una votación (todos los religiosos profesos solemnnes o de votos perpetuos tenían voto en dicha votación); parece que la decisión fue tomada por unanimidad.

¹⁰⁸³ desde aquella Atalaya] es decir, desde la cúspide del monte más alto del Santo Desierto, donde se edificó la Ermita de San Miguel Arcángel.

»Dotacion = Para mas obligar a lo dicho al Santo Archangel y que no le faltase el Culto en su Hermita, fundo una memoria perpetua de dos Misas rezadas, que deberan decirse perpetuamente en cada un año; la una el dia 8 de Mayo en que la Yglesia celebra su Aparicion, y la otra el dia 29 de Setiembre que celebra su fiesta: y quiso que las dichas dos Misas, no obstante de dotarlas, no las apliquen por su Reverencia, si que queden libres al Convento Pero si que el Religioso Sacerdote que subiesse a decirlas en los dos dias referidos, tenga la obligacion inmediatamente que concluya la Missa, quitado solo la Casulla y Manipulo, salir fuera de la Hermita, y bendecir los Terminos y Sitio de dicho Santo Desierto (como lo acostumbran algunas Iglesias en el dia de la Cruz de Mayo) con los quatro Evangelios, que deba decir acia las quatro partes del mundo, y demas Vendiciones, y Ceremonias, que prescribe para esse dia el Ritual pequeño, que para ese fin dio y aplico a dicha Hermita, con un precioso lignum Crucis para dar con el la Vendicion a todos los Angulos del Sitio, y Territorio de este Santo Desierto; y concluida dicha Vendicion deba decir de rodillas delante del Santo Archangel con gran Espresion y devocion la deprecacion infra escripta, que esta assi puesta en su Tablica¹⁰⁸⁴. Y por el trabaxo de subir á decir¹⁰⁸⁵ dichas dos Msas, y bendecir los Terminos dio su Reverencia â esta Comunidad 25 libras de propiedad con mas 7 libras 10 sueldos que inporta el derecho de Amortizacion de aquellas.

»Nota para memoria en lo futuro que en la Cruz que dio su Reverencia para el Texado [fol. 25] encerró dentro de ella para defensa contra los Espiritus malignos y tempestades las sagradas Reliquias siguientes = Un lignum Crucis, Baculo de San Joseph, de Nuestra Madre Santa Theresa, de Santa Ana, de Santa Cahtarina Martir, de San Roque contra el Ayre infecto, de San Francisco de Paula, y San Vicente Ferrer = Y las efigies¹⁰⁸⁶ de Nuestra Santisima Madre del Carmen, Nuestro Padre San Elias, Nuestra Madre Santa Theresa Nuestro Padre San Juan de la Cruz, San Miguel y sus Angeles, San Pedro, y San Pablo, y la Sagrada Familia en cinco Medallas venditas por el Papa Benedicto Decimo quarto; para que los Devotos Hermitaños al mismo tiempo veneren en aquella Eminencia en la Santa Cruz su precioso madero, y demas reliquias, cuias autenticas de Roma, y la fee y Testimonio firmado de los Testigos que estubieron presentes al poner y cerrar las referidas reliquias en la dicha Cruz de yerro,¹⁰⁸⁷ dexó en el Arca de tres llaves de este Convento.

»Vltimamente suplico a los Moradores Religiosos de este Convento vivan en el ô en las Hermitas, que todos los dias puestos de rodillas acia la dicha Hermita quando pudieren, hagan y digan la devota infra escrita Deprecacion que contiene las admirables prerogativas del Santo Archangel, su poderosa Defensa con la suplica, del fin para que fue elegido Protector del Sitio de este Santo Desierto; y para mayor Comodidad de los Hermitaños la dexo escrita en una Tablica en cada una de las Hermitas, y otra en el Coro, que viendose desde el, abierta la ventana, la dicha Hermita del Santo Archangel, la puedan hacer los que viven en el Convento, esperando confiadamente que con la gran defensa, y poderoso Patrocinio de tan gran Principe y sus Angeles, quedara libre para siempre este Sagrado Yermo de los incendios, que asta de aora le han dextruido, y florecera como en sus principios, su Velleza en las Ensenadas, Valles, y Montes con la Hermosura y amenidad de sus antiguos Bosques, Arbores y Plantas. La Licencia de Nuestro Difinitorio para todo lo dicho, y para que esta Comunidad se obligara â cumplirlo dada en Madrid á 28 de Setiembre de 1752 esta en el Cuaderno de Licencias al folio 23 y este con la Escritura que recibio Pedro Cazador Escribano de Castellon â ¹⁰⁸⁸ de Noviembre de 1752 en que se obligo esta Comunidad â cumplir lo sobre dicho, se hallara en el Caxon 4.º del Archivo, bajo el rotulo que dize: Licencias. Las sobre dichas 32 libras 10 sueldos estan en el Censal del fol. 123 del Libro nuebo de Censales»¹⁰⁸⁹.

¹⁰⁸⁴ *esta assi puesta en su Tablica*] una tablilla de madera, de la que habla dos párrafos más abajo.

¹⁰⁸⁵ *á decir adecir*] repetición, seguramente, por el cambio de línea.

¹⁰⁸⁶ *ô Medallas*] tachado.

¹⁰⁸⁷ *las q[u]e*] tachado.

¹⁰⁸⁸ El autor deja el espacio en blanco, sin poner el número del día.

¹⁰⁸⁹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fols. 23-25. (Los subrayados son originales.)

Sigue la anunciada oración de deprecación al arcángel: «Ad perpetuam Memoriam



«Nuestro Reverendo P. fr. Vicente de la Concepción, año 1752. diò à este Santo Desierto 25 libras [de] Capital, con la obligacion de subir à la Hermita de San Miguel dos veces al año, que son dia 8. de Mayo, y 29. de Setiembre, à decir allí Misa los dos dichos días, y bendicir los terminos, quedando la aplicacion libre, à intencion del Prelado, y por esto no se notan à la margen. *Cab. fol. 24*»¹⁰⁹⁰.

«El Señor Doctor Don Miguel Fontan, año 1771. dejò à sus herederos la obligacion de Contribuir a èste Santo Desierto todos los años con 4 libras 8 sueldos para celebrar 2. Misas rezadas, en la Hermita de San Miguel, y alumbrar la Lampara de la Hermita de Nuestro Padre San Josef. *Cab. fol. 11*. --- Misas rezadas, 2. Y alumbrar la Lampara de la Hermita de Nuestro Padre San Joseph. + Se perdio la finca, y no se cobra desde el año 1810»¹⁰⁹¹.



«[16. Soldados franceses en la Ermita de San Miguel. Utilidad. Su comportamiento]»¹⁰⁹². En la Quaresma de este año [1813]¹⁰⁹³, pusieron los Franceses un Destacamento de Soldados en la Hermita de

»El referido Nuestro Reverendo Padre fray Vicente, como tan provido [sic] en todas sus disposiciones, ordeno, que la infra escrita Deprecacion se escribiesse en este Libro, como en Protocolo, para que de el en lo venidero se puedan sacar tantas Copias, quantas fueren necesarias, en caso, que las Tablicas que estan en las Hermitas se pierdan, rompan, o se vorren; y es del Tenor siguiente *Deprecatio ad S. Michaelum Archangelum Protectorem huïus Heremi*, quotidie humiliter, et devote facienda primo mane versus eius *Ædiculam ab omnibus Heremitis, precipue separatas Cellulas incolentibus*» (*ibíd.*, fol. 27), tras lo cual se copia la oración mencionada en la mitad del fol. 27 y más de medio fol. 28.

En el folio dedicado a las misas de los meses de mayo y de junio, se lee: «A ocho de Mayo una Misa rezada en la Hermita de San Miguel y vendicir los Terminos, fundacion de Nuestro Padre fray Vicente [de la Concepcion], pero quiso, que la Misa no se le aplicassen [sic], sino que fuesse por el Convento, y por eso no se saca a la margen» (*ibíd.*, fol. 89); no consta al margen el número de misas, puesto que no debía computar. Y en el folio dedicado a las misas de los meses de septiembre y de octubre, se lee: «A 29 de Setiembre una Misa rezada en la Hermita de San Miguel, y vendicir los Terminos fundacion de Nuestro Padre fray Vicente [de la Concepción]. No quiso su Reverencia se le aplicara la Misa y por esso no se saca a la Margen» (*ibíd.*, fol. 93).

Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de mayo y junio, quedó lo siguiente: «A 8 de Mayo 1 Misa rezada en la Hermita de San Miguel y bendicir los Terminos, fundacion de Nuestro Padre fray Vicente [de la Concepcion], y quiso que la Misa se aplicase por el Convento»; y en el margen se anotó luego: «Esta Misa es por Miguel Fontan de Valencia» (*ibíd.*, fol. 103); y en lo relativo a los meses de septiembre y octubre se lee: «A 29 de Setiembre en la Hermita de San Miguel 1 Misa rezada y bendicir los Terminos fundacion de Nuestro Padre fray Vicente [de la Concepción], y quiso no se le aplicase la Misa», a lo que sigue al margen: «1, Se aplica por Miguel Fontan, de Valencia» (*ibíd.*, fol. 107). Con todo, luego se añadió la siguiente aclaración para los venideros: «Nota = Esta 2.^a Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100. pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las quantas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [cifra corregida] cuió arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido à Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibíd.*, fol. 99). La última frase con la referencia del libro fue escrita por otra mano y otra tinta.

¹⁰⁹⁰ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fol. [5]. Renta anual de esta fundación: 15 sueldos.

¹⁰⁹¹ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fol. [7]. Renta anual de esta fundación: 4 libras y 8 sueldos. El primer añadido (recopilatorio) está escrita al margen derecho, por la misma mano; el segundo añadido (con la marca fina de una cruz), se lee en el margen izquierdo, por otra mano, lógicamente en fecha posterior a 1810.

¹⁰⁹² El epígrafe entre [] es un resumen nuestro del contenido de la parte del manuscrito de 1813 transcrito a continuación: ADP, A, IV, 5: *Notas históricas de este Santo Desierto*. Título que le dio su autor: «Historia en que se escribe lo sucedido en este Convento del Desierto de Las Palmas, en el tiempo que dominaron los Franceses este País: esto es, desde 24 de Septiembre de 1811., hasta Julio de 1813»; cf HUSILLOS TAMARIT, 2009c: 293.

¹⁰⁹³ En el §.5 se dice: «à mediados de Quaresma de este año de 1812, comenzaron los Franceses à embargar los Bienes que ellos llaman Nacionales» (ADP, A, IV, 5: *Notas históricas de este Sto. Desierto*, fol. 4; HUSILLOS

San Miguel, lo que también hicieron poco antes de la retirada. Nos afligimos algo y temimos. Pero Dios dispuso que lejos de incomodarnos, nos sirvieran de compañía, porque a la verdad en nada nos incomodaron, y nos libramos de los muchos Ladrones que por aquí había. Estos Soldados eran de la División de Ronfort, hombre cruel que dejó tantos [sic] señales de su crueldad como pasos dio en el Maestrado [sic]; pero ellos eran muy buenos y humanos. Debo notar que los Franceses que hubo en [la Ermita de] San Miguel nos pidieron ración para dos, las que les dimos; nos pidieron también algunos utensilios, y quando se fueron nada se llevaron, todo lo dejaron en la Hermita, lo que es de extrañar, siendo ellos según dicen tan ladrones. A más que habiendo en el Sitio tantos ladrones, nunca atacaron al Convento, ni a ningún Religioso, ni [fol. 14] aún Criado. Lo que todo atribuyo a providencia especial con que Dios velaba sobre nosotros, a San Miguel Patrón del Sitio, a Nuestro Padre San Josef y Madre Santa Teresa, a quienes siempre me encomendé»¹⁰⁹⁴.



11.2. *Textos sobre la Ermita de San Miguel tomados de la bibliografía*

«[Carretera] núm. 664. De Castellon de la Plana á Torreblanca por el Desierto de las Palmas. 41 kilómetros. Pueblos: Monasterio de las Palmas, *caserío*. Vecindario: 16. Distancia en kilómetros: 13,0. Número de etapas: -. Observaciones de los pueblos: Perteneció á los carmelitas, y hoy está habitado por seis monjes y algunos legos y criados. Observaciones del camino: Arranca, á la derecha de la carretera de Tarragona á Castellon de la Plana (núm. 517), entre Benicasim y Castellon, á 8 km. del primer punto ó 5 del segundo. Es de herradura, y transitable á carruajes en los tres primeros km. del arranque, y desde 7 del monasterio de las Palmas. Asciede por terreno quebrado y con fuerte pendiente por los montes del Desierto de las Palmas, en la sierra de Peñagolosa. En el monasterio de aquel nombre desciede en la misma forma; á 7 km. vuelve a ser transitable á carros, y el terreno se suaviza notablemente. A 13 km. del monasterio cruza el barranco de Chinchilla, y á 20 empalma con la citada carretera de Tarragona á Castellón de la Plana (núm. 517), entre Torreblanca y Oropesa, á 8 km. del primer punto ú 8,5 del segundo. En el monasterio se corta el camino de Benicasim á Alcora (núm. 680), y se separa, por la izquierda, uno de 5 km. de longitud, que asciende fuertemente, y conduce á la ermita de San Miguel, situada en lo más elevado de los citados montes del Desierto. A 19 km. se cruza el ferro-carril de Valencia á Barcelona» (ANÓNIMO, 1866: 299).

«No es esto decir que sea este [el llamado Monte Sión] el más alto de los collados. Allá a mi espalda tenía el de San Miguel, el más elevado de todos, cuya cima, decorada con la nevada ermita del santo Arcángel, desaparece muy a menudo envuelta entre las nieblas que los vientos arremolinan por aquellas alturas» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 298).

«Y, últimamente, la ermita de San Miguel fue costeada por el Reverendo Padre Fray Vicente de la Concepción en el año 1752, fundando para su memoria dos misas rezadas que habían de celebrarse en dicha ermita los días 8 de Mayo, día de la aparición de San Miguel, y 29 de Septiembre de cada año, dejando la intención libre, pero con obligación de salir el celebrante concluida la Misa a bendecir desde la puerta de la ermita todo el término del Desierto, como se hace en las parroquias en el día de la Santa Cruz, concluyendo el acto con una deprecación a San Miguel. Esta ermita fue edificada con el objeto de que el Santo, como guardián del Desierto, librase de los grandes perjuicios que iba experimentando su fundación» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 51).

«Por la parte Norte se divisa la cumbre del monte San Miguel que rebasa en 300 metros el nivel del Monasterio. La ermita edificada sobre su cima fue consagrada al Jefe de la Milicia Celestial, para que protegiera el Desierto contra la furia de los elementos, y especialmente contra la voracidad de

TAMARIT, 2009c: 285); teniendo en cuenta la cronología establecida para el §.15 (transcrito en la documentación de la Ermita del Sto. Ángel Custodio), este §. nº 16 narra las postrimerías de la ocupación francesa (1813).

¹⁰⁹⁴ ADP, A, IV, 5: *Notas históricas de este Sto. Desierto*, fols. 13-14 (HUSILLOS TAMARIT, 2009c: 293).

los incendios, accidentales o criminales, que muchas veces habían destruidos pinares y cosechas. Débese su fundación al Reverendo Padre Vicente de la Concepción, célebre religioso que fue dos veces Provincial y luego Procurador General en Roma, donde llegó a ser muy estimado de Benedicto XIV. Murió en Valencia, el 12 de agosto de 1756, a los 65 años de edad» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 63-64).

«También esta ermita fue fundada por el mismo Padre Fray Vicente de la Concepción, el año 1752. Como este lugar había sufrido muchas quemadas, persecuciones y trabajos, quiso este venerable Padre construir en la cumbre más alta, que llaman el Bartolo, una ermita dedicada al Arcángel San Miguel, Capitán de los ejércitos celestiales, para que vigilara y guardara este lugar y sus moradores, de incendios y otras desgracias y para obligar más al Arcángel mandó que todos los años se dijera dos Misas en la ermita, una el día 8 de mayo, en que se celebra su aparición, y la otra el 29 de septiembre, en que se celebra su fiesta, y después de decir la Misa en cada uno de estos días, vestido el Sacerdote con los ornamentos sagrados (sin casulla ni manípulo) saliese de la ermita a bendecir el término y lugar del Desierto, rezando los Evangelios con preces y oraciones señaladas, y al fin diese la bendición con el *Lignum Crucis* y una devota deprecación al Santo Arcángel. Estas Misas y bendiciones aún se hacen en nuestros días» (PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 63-64).

«Todos los años se dedican al Santo dos misas en la ermita, el día 8 de mayo, en que se celebra la aparición de San Miguel Arcángel, y el día 29 de septiembre. Después de celebrar la misa en cada uno de estos días, vestido el sacerdote con los ornamentos sagrados, salía a bendecir el término y lugar del Desierto, rezando los Evangelios con preces y oraciones señaladas, y al fin daba la bendición con el *Lignum Crucis*¹⁰⁹⁵, y seguía una devota deprecación al Santo Arcángel. Esta costumbre se ha conservado hasta nuestros días. El Santo Ángel fue declarado Patrón del Desierto» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 31).

«Una tercera ermita fundó el P. Vicente [de la Concepción] en 1752, que tuvo por titular a San Miguel Arcángel. Se edificó en la cumbre del “Bartolo”, el monte más elevado del Desierto, y desde allí se bendecían los campos en las dos festividades del Sto. Arcángel, 8 de mayo y 29 de septiembre» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 295).

«En este lugar [la cumbre del Bartolo] hay una ermita dedicada al Arcángel San Miguel, la cual fue fundada por el P. Vicente de la Concepción, el año 1752. Hasta hace poco todos los años se decían dos misas en la ermita, una el día 8 de mayo, en que se celebraba su aparición, y la otra el 29 de septiembre, en que se celebra su fiesta. Después de celebrar la misa, salía el sacerdote de la ermita con los ornamentos sagrados (sin casulla ni manípulo) y bendecía el término del Desierto. Se rezaban unas preces especiales, se daba la bendición con un *Lignum Crucis* (que había en el monasterio) y se terminaba con una devota deprecación al Arcángel para que guardara este sitio y sus moradores de incendios o de cualesquiera otras desgracias. Hemos dicho que actualmente hay un repetidor de televisión en la cima del monte, con lo cual se echa de ver su importancia estratégica. Pero ya antes, en muchísimas ocasiones, había servido de escenario para múltiples experiencias físicas y astronómicas» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 111-112).

«Párrafo especial merece el Desierto de Las Palmas, con el monasterio de los Carmelitas Descalzos y la altura señera del Monte Bartolo, la ermita de San Miguel y las instalaciones reemisoras de Radiotelevisión Española. Montes poblados de pinos, con fuentes de preciadas aguas, en cuya vegetación son peculiares los madroños y el “margalló”. La carretera de acceso al convento, desde Benicasim y también desde Castellón, por las proximidades del ermitorio de la Magdalena, reúne grandes alicientes turísticos por los bellos paisajes que se pueden contemplar desde diferentes puntos de su trazado, a modo de atalaya sobre la zona litoral y La Plana que enseña la ciudad de Castellón» (PASCUAL, 1984: 18).

¹⁰⁹⁵ El mismo que, actualmente, se conserva en el Museo Provincial del Desierto de Las Palmas.

«Aunque el *Libro de la Fundación* nos dice que se fabricó por cuenta de la comunidad, fray Pedro indica que el mismo padre Vicente de la Concepción fue su fundador. El Santo quedó como patrón del sitio y cada misa celebrada en la ermita debía terminar con la bendición del paraje y el rezo de la deprecación al santo (oración transcrita en Lib. Hist., 1ª parte, p. 321-322).

»En la cruz de la ermita el padre Vicente encerró diversas reliquias cuyos originales quedaron a su vez guardados en el “*arca de las tres llaves*”, según fray Pedro, quien también añade que en la ermita estaban las efigies de la Virgen del Carmen, san Elías, santa Teresa, san Juan de la Cruz, el arcángel san Miguel y sus ángeles, san Pedro, san Pablo y la Sagrada Familia, todo ello en cinco medallas bendecidas por Benedicto XIV. La ermita se mantuvo indemne entre 1752 y 1818» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 56-57).

Sobre la cueva del Hermano Bartolo (textos de 1866-1915)

«Todavía se conserva en una escarpada peña de encendido rodeno, cerca de la ermita de San Miguel, la antigua y tosca cueva en que se albergó y estuvo por espacio de dos años haciendo penitente y santa vida el venerable hermano Bartolomé de la Santísima Trinidad, poblador de aquel desierto. Nació en Burcea[t], lugar inmediato a Barbastro, en 1647, después de emitir solemnes votos en los carmelitas descalzos de Boltaña (Aragón), salió de esta mansión en busca de un sitio retirado y solitario, adonde pudiera extender su orden» (ANDRÉS, 1866: 11-12). «Esta gruta es la que propiamente se llama del hermano *Bartolo*; a la ermita de San Miguel, si se le da también este nombre, es porque vulgarmente se confunde con la primera. En el Monasterio se conserva inédita la vida de este virtuoso hermano» (*ibíd.*: 15 nota 4).

«Muy cerca de la ermita de San Miguel se conserva todavía, sobre una peña escarpada, la cueva donde por espacio de dos años se albergó haciendo vida de anacoreta, el venerable Bartolomé de la Santísima Trinidad, uno de los fundadores del Desierto» (LLISTAR ESCRIG, 1887: 134).

«El punto más culminante, divertido y propio para abarcar el risueño y grave conjunto del Desierto y su amenísima situación con todos sus minuciosos detalles, es la ermita de San Miguel, vulgarmente llamada del hermano *Bartolo*, colocada cual atento centinela sobre la cúspide del monte que a mayor elevación domina al monasterio por la parte Nordeste. De esta ermita se dice generalmente que fue edificada por el hermano *Bartolo* (Fray Bartolomé de la Santísima Trinidad) poblador de aquel Desierto, y que subió todos los materiales con unas alforjas; pero no fue así, como se verá en la parte histórica al hablar de la fundación de dicha ermita» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 27). «Cerca de la descrita ermita, se conserva todavía, en una escarpada peña de un encendido rodeno la antigua y tosca cueva donde se albergó por espacio de dos años haciendo penitente vida el venerable hermano Fr. Bartolomé de la Santísima Trinidad, poblador de aquel Desierto» (*ibíd.*: 29).

Sobre el yerro respecto a la edificación de la Ermita de San Miguel por el Hno. Bartolomé: «La ermita de San Miguel está sobre la cumbre del monte en que se encuentra la *Cueva del Bartolo*; por ello, y por la errónea creencia de que la construyó personalmente el Hermano Bartolomé, se la llama vulgarmente *El Bartolo*, y asimismo se da ese nombre al monte (Nota del Traductor)» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 40 nota 1)¹⁰⁹⁶.

Sobre la cueva del Hermano Bartolo (textos de 1978-1985)

«Para mitigar nuestra posible contrariedad descendamos de la cumbre de San Miguel y, a los 500 metros, más o menos, encontraremos la interesante cueva llamada “del Bartolo”. Se llama así porque durante muchos años en esta hendidura tuvo su morada el primer ermitaño del Desierto, Fray Bartolomé de la Santísima Trinidad. Su fama fue tal que ha perdurado hasta nuestros días y, en consecuencia, dicha hendidura y el monte correspondiente se conocen con el familiar nombre de cueva y monte de Fray Bartolo. He aquí cómo describe esta grieta un antiguo cronista, descripción que vale también para hoy, ya que la cueva se conserva íntegramente:

¹⁰⁹⁶ El traductor de la obra fue el Juan Bautista Feliu Saera, notario de Burriana (Castellón).

»«En un espeso de los que allí la naturaleza produce, hay una gruta o concavidad en esta forma: hay tres piedras tan bien aniveladas, que se admiran los mejores artífices del arte. A los lados tiene dos, distantes una de otra como unos seis palmos, poco más o menos, y están de lado. Sobre estas dos piedras hay una losa recia y ancha que abraza las dos piedras que dejo nombradas, y esta losa cubre la mayor parte de ella un montecico vestido de maleza. Y estas piedras están con una unión perfectísimamente ajustadas, tan fijas y tan permanentes, que parece que el autor de la naturaleza las había fabricado para que fueran habitación de solitarios o anacoretas”.

»Este lugar, pues, tan “privilegiado” fue el escogido por Fray Bartolomé para santificarse. Pero no sólo por él, sino por otros muchos frailes, que, en el decurso de los años, utilizaron aquella misma grieta para vacar a la oración y ejercitarse en la mortificación y penitencia. Abandonaban su retiro solamente una vez por semana –los domingos–, a fin de proveerse de vino y hostias para celebrar la misa (si eran sacerdotes) y para asistir al capítulo conventual. Quedémonos nosotros también aquí, aunque sólo sea por unos minutos, ya que se trata de un mirador excepcional desde el que podremos contemplar las mil y una bellezas que “la mano del Amado ha plantado” en este lugar paradisíaco. Después, lentamente, mitad nostálgicos mitad eufóricos, dirijamos nuestros pasos hacia el monasterio para poner allí punto final a nuestro recorrido» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 113-114).

«Cómo imaginábamos las caballerías transportando el material para su construcción [=de la antigua Cruz] y la de la ermita de San Miguel. Nos parecía tarea imposible de haberse llevado a cabo. Muy cerca de donde nos encontramos, una cueva, cuyo único morador era el Hermano Bartolo, mucho antes de la construcción del Monasterio, el cual hacía una vida ascética de eremita. Algún religioso ha venido acudiendo a la misma, de vez en cuando, para celebrar una misa en postura encorvada por la limitación de altura. Es la cueva del Hermano Bartolo. De ahí la denominación inexacta de Monte Bartolo, cuando con toda propiedad debe identificarse como Monte de San Miguel» (MORENO VILLAR, 1985: 49).

DÉCIMAS¹⁰⁹⁷

1.^a

Miguel, Príncipe famoso,
General del Rey divino,
Del furor luciferino
A este Yermo fervoroso
Defiéndele siempre airoso.
Pues sabes la oposición,
Que a esta casa de oración
Tiene Luzbel desbocado,
Por ver que al cielo ha poblado,
Que él perdió por su ambición.

2.^a

Al Arcángel San Miguel
En esta ermita se aclama
Con la más ferviente llama
Y con el amor más fiel;
Porque este Arcángel fue aquel
Quien con esfuerzo valiente
A Luzbel vano, insolente,
Le dijo: ¿Quién como Dios?
Y hoy dice: Quien, como vos,
Este Yermo reverente.

3.^a

Desde esta empinada cumbre;

¹⁰⁹⁷ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 95-98; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 207-211.

Que es de Miguel atalaya,
Al infierno pone raya,
A Luzbel da¹⁰⁹⁸ pesadumbre.
De las estrellas la cumbre
Su¹⁰⁹⁹ altura quiere usurpar;
Pues a sus pies tierra y mar
Todos miran y a sus luces¹¹⁰⁰
Dicen, haciéndose cruces,
Qué Alcázar tan singular.

4.^a

Este Yermo, que de Elías
Es lustre, timbre y blasón,
A este Arcángel por Patrón
Invoca todos los días.
De Luzbel las tiranías
No temen sus ermitaños,
Ni sus astucias, ni engaños;
Porque el brazo de Miguel
Siempre triunfó de Luzbel
E impidió todos sus daños.

5.^a

En ti, o Miguel sagrado,
Y en tu angélica asistencia
Del yermo la permanencia
Se asegura; en tanto grado,
Que aunque todo lo criado
Cruda guerra le presente,
Aquí se toca y se siente
Mejor tu presencia santa,
Como este Yermo lo canta
En este monte eminente.

6.^a

Éste es el Dragón inmundo,
Que siempre hace cruda guerra
A los que ve que en la tierra
Dejan las pompas del mundo.
Su furor es sin segundo
Contra el Eliano Carmelo;
Pero Miguel con desvelo
Desde esta cumbre empinada
Le defiende con su espada,
Le protege, y da consuelo.

7.^a

Si este Yermo se abalanza
A pesar su afecto fiel
En el peso de Miguel
Pesar quiere en¹¹⁰¹ esperanza.

¹⁰⁹⁸ de] Miralles.

¹⁰⁹⁹ La] Miralles.

¹¹⁰⁰ Todos miran, ya sus luces] Miralles.

¹¹⁰¹ su] Miralles.

Porque es tan fiel su balanza
Que de toda adversidad
Librará esta soledad,
La que sabe que en su peso
Son las cosas de más peso:
Fe, Esperanza y Caridad.¹¹⁰²

8.^a

En escala misteriosa
Que el gran Jacob soñó
La de Miguel advirtió
Una imagen prodigiosa;
Mientras el santo reposa
Ve misterios soberanos;
Ve que de Miguel las manos
Dan los premios a las almas
Y en palmas les da las palmas
De los celestes arcanos.

9.^a

Miguel, con el gran deseo
De llevar almas consigo,
De este tirano enemigo
Nos da victoria y trofeo;
El valiente macabeo
Contestará a esta verdad,
Pues la angélica amistad
Le dio la victoria cuando
De un ejército triunfando
Dio a un pueblo libertad.

10.^a

Esta ermita de Miguel,
Que es miramar delicioso,
Es también norte glorioso
Del más perdido vagel.
Frente a frente contra Argel,
Le coloca aquí el Carmelo,
Quien confiado de su celo
Le defiende siempre en vela,
Cual viviente centinela
Este capitán del cielo.

11.^a

De este alcázar, nueva ermita
El Desierto de Las Palmas
Guiar al cielo las almas
Por San Miguel solicita.
A tan ardua empresa invita¹¹⁰³
Empeñando su favor
Con tal gloria y esplendor
Que si el *nesciens* no temiese,

¹¹⁰² Transcribe con mayúsculas iniciales el P. Plácido.

¹¹⁰³ *incita*] Miralles.

El *bonum est nos hic esse*¹¹⁰⁴
Repitiera de el¹¹⁰⁵ Tabor.

LÁPIDA¹¹⁰⁶

Altitud	728 metros
Latitud	4° 5' 7"
Longitud	3° 43' 6" E. de Madrid
Azimud	115° 17' 35" con Peñagolosa



ANEXO: Selección de textos de la bibliografía sobre la ascensión a la Ermita de S. Miguel, visión panorámica desde la Ermita de San Miguel y descenso del monte (ss. XIX-XX).

Ascensión a la Ermita. Siglo XIX (1857)

«Ninguna particularidad artística distingue a la Ermita de San Miguel: sólo el capricho de su elevada posición la singulariza, puesto que desde el convento, se asciende por espacio de una hora por una cuesta empinada y sembrada de pinabetes, a cuya sombra crecen la jara tuberculosa, la escabiosa de flor blanca, la erguide abortiva y otros objetos de esta clase interesante para la historia natural. El monte, que en su base es de piedra berroqueña sobrepuesta de una ancha faja de amoladeras, y mucha piedra arenisca micacea de un rojo oscuro, debido al mucho hierro que contiene, se va cubriendo de guijarros sueltos, que hacen más dificultosa la subida.

»Embargada nuestra atención por objetos tan variados, y con el cuidado con que camina al mismo tiempo el que deja a sus espaldas un hondo precipicio, ascendíamos por sendas escabrosas y repechos. Aguijados por el deseo de llegar cuanto antes al término de nuestra caminata, no reparábamos en los fuertes latidos del corazón, ni en el espeso sudor que cubría nuestra frente, efecto de la subida fatigosa; hasta que dominada la cima de este monte, y refrigerado el pecho con un aire apacible y perfumado, pudimos contemplar el hermoso panorama que se extendía a nuestra vista.

»El sol sacaba poco a poco su faz de fuego del centro de los mares, e iba disipando la neblina, que, como un espeso velo, cubría los montes y llanuras: más condensado por los torrentes de luz que doraban el espacio, dejóse ver nuestro horizonte, con toda la pureza y claridad de un día despejado» (BELLVER Y SANS, 1877: 48-49 [1ª edición: 1857]).

Ascensión a la Ermita. Siglo XIX (1866)

«El punto más culminante, divertido y propio para abarcar el risueño y grave conjunto del desierto y su amenísima situación, es la grande ermita de San Miguel, vulgarmente llamada del hermano *Bartolo*, colocada cual cándido y pequeño vellón de lana sobre la cima del monte, de mayor elevación, que por Nordeste domina al monasterio. Hora y media emplea el viajero en salvar su distancia, tomando a la derecha del camino del ermitorio de Nuestra Señora del Carmen, junto a la primera gruta¹¹⁰⁷, una senda que por suave pendiente, y a través de bosque sombrío y de las cumbres de los montes, conduce a aquel sitio; pero aunque tuviera que recorrer triple y más penosísimo trecho, instalado en aquella altura, jamás se arrepiente de sus esfuerzos» (ANDRÉS, 1866: 13).

¹¹⁰⁴ «Bueno es estarnos aquí» (Mc 9, 5; Mt 17, 4; Lc 9, 33).

¹¹⁰⁵ *de el* Miralles. *del* Plácido.

¹¹⁰⁶ Transcrito en la obra de MIRALLES MESSEGUER, 1898: 99.

¹¹⁰⁷ Se refiere al Antro de San Franco de Siena (bajo la Ermita de San Juan Bautista), en la zona de la Portería alta o Portería del Carmen.

Ascensión a la ermita. Fines del siglo XIX (1897)

«La senda que conduce a aquel sitio [=a la ermita de San Miguel], se toma a la derecha del camino del Carmen, junto a la primera gruta; y después de trepar por entre sombríos bosques escalando montes, y recorrer unos seis kilómetros por esta accidentada subida, satisfecho el viajero de su triunfo al dar la primera ojeada a su alrededor, jamás se arrepiente de sus esfuerzos aunque hubiera tenido que recorrer triple y más penosísimo trecho» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 27-28).

Ascensión a la ermita. Principios del siglo XX (1909)

«Para apreciar en conjunto cuanto abarca el término del Desierto, y al propio tiempo saborear el extenso panorama que se domina desde la cumbre del alto monte Bartolo, emprendo su subida, a pie, por la senda tortuosa y empinada que, serpenteando entre las peñas, se oculta entre los pinares. »La ascensión resulta fatigosa, pero compensa a tal cansancio, el placer de contemplar en los descansos los progresivos efectos de la subida. A la mitad del camino, ya se dominan, en alta mar, las Islas Columbretes, que se dibujan perfectamente en día claro, como grisáceas manchas, en dirección y sobre las puntiagudas crestas de las “Agujas de Santa Águeda”. Ya se domina, tras su colina, el pueblo de Benicasim con sus modernas edificaciones. Hacia la izquierda, Las Villas. En frente, el tren se arrastra, allá bajo, por el suelo como diminuto gusanillo. Y a la izquierda [=derecha] toda la Plana, con sus marjales, sus pueblos y caseríos, el Pinar y Puerto de Castellón; todo va apareciendo por el castillo feudal de Montornés, que se alza erguido con sus muros y atalayas. Pero no nos detengamos. Continuemos la ascensión hasta lo más alto. Antes de llegar, cerca ya de la ermita de San Miguel y torciendo un poco el camino, visito la rústica cueva que se conserva sobre escarpada roca, la que alojó dos años al venerable hermano Bartolomé de la Santísima Trinidad, el cual dio nombre a esta ermita y su montaña y fue el poblador de este Desierto, a mediados del siglo XVII¹¹⁰⁸. Después de emitir sus votos de Carmelita descalzo en el convento aragonés de Boltaña, salió en busca de un sitio solitario y retirado, encontrando a su gusto para extender la Orden, este lugar selvático, casi inaccesible y cubierto de palmas y maleza. Con un pequeño esfuerzo, llego a la cumbre y me descubro ante la gigantesca cruz que la domina. De sus grandiosas proporciones darán mejor idea que mi pluma mal tallada, los dos adjuntos grabados. Se inauguró en 26 de Octubre de 1902 para conmemorar el principio del presente siglo; y fue construida, con el producto de piadosa suscripción de los pueblos de la Plana y el Maestrazgo. Costó dos años su emplazamiento, que está a 728 metros sobre el nivel del mar¹¹⁰⁹. (...) El sol traspone el occidente y amenaza ocultarse tras los montes. Emprendo el descenso y entro en el Convento para saludar a un Padre de mi pueblo, el cual me recibe muy cariñoso. (...) Me despido del buen Padre, saboreo la última vigilia del Refectorio y ya anochecido, emprendo el camino de seis kilómetros que me separa de Benicasim, proponiéndome pernoctar cerca del mar en la villa de un compañero. Junto al camino y cerca de la fuente de la Teja, están las ruinas del primitivo convento. Yo no sé si habrá sido el tiempo o habrán sido los hombres de turbulentas marejadas políticas, los autores de estas ruinas, pero es lo cierto que esos muros me inspiran respeto y veneración. (...) Después de evocar un recuerdo al celebrado libro de Pachot (*Las ruinas de un convento*), sigo mi camino consolándome al pensar que estos restos son de un muerto resucitado. El cuerpo inerte son la materialidad de unas paredes que unos hombres construyeron y otros hombres han demolido. El espíritu que ellas encerraban vive y vive más alto, en el nuevo monasterio, más cerca del Cielo. Al lanzar desde abajo mi última mirada a las ruinas del convento, las veo coronadas por la esbelta Cruz del Desierto. La clara luna sirve a ésta de fondo, esparciendo celestiales resplandores. Con sus brazos abiertos parece quererme dar un abrazo de despedida» (SARTHOU, 1909: 66-75).

¹¹⁰⁸ El autor comete dos errores: el hermano Bartolomé de la Santísima Trinidad no da nombre a la ermita —que seguirá siendo llamada “de San Miguel”—, si no es que se hace eco de una desinformada denominación popular que insistía en llamar a esta ermita “Ermita del Padre Bartolo”. El segundo error es cronológico: el hermano Bartolomé, junto al hermano Juan de todos los Santos y al padre Miguel de San José, habitaron el Desierto de Las Palmas a partir del año 1692, es decir, a finales (no a mediados) del siglo XVII.

¹¹⁰⁹ Para saber más sobre esta cruz primitiva (1902-1936), cf. ASÍN BERNAL, 1997: 11-137.

Ascensión a la ermita. Principios del siglo XX (1924)

«Pronto aparece el monte San Miguel, en cuya cima se destaca una cruz que, a pesar de la enorme distancia, es monumental. No sé qué tiene esa cruz formidable, que desde que ha aparecido en el desolado paisaje lo ha llenado de una dulzura infinita, de una gratísima serenidad. La fatiga de la ascensión penosa ha sido recompensada con un aspecto nuevo de las cosas. En la vasta garganta de las montañas, que ningún ruido conmueve, ha surgido esa cruz gigantesca, amable, sugeridora de extrañas esperanzas, y el panorama es otra cosa ya. Desaparecen como por ensalmo los valores reales de la perspectiva, que es ahora una extensión llena de espíritu de paz, de hondas inquietudes mansas. Nunca había imaginado que ese lábaro cristiano, tan prodigado, tan conocido, pudiera alterar de una manera tan nueva y tan bella las masas de los montes, las manchas de las arboledas, las grietas y hondonadas del paisaje. Vuelta la vista al mar, ya no conmueve tanto la inmensidad azul, diáfana y clara hasta las islas Columbretes; la inacabable llanura, donde el tren no es sino un poco de humo, tampoco ensimisma. Si apenas se distraen los ojos con las ruinas románticas del castillo medieval de Montornés. Aquella cruz majestuosa atrae las miradas, deshiela el corazón; son dos brazos abiertos que invitan a llegar hasta ellos, a vivir en ellos. ¿Por qué esa cruz ha despertado en la memoria aquel versículo del salmo: *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum?* ¡Oh, cuán buena y dulce cosa es el vivir los hermanos en mutua unión!... Los innumerables collados, los pedregosos senderos, las rocas, los torrentes, los precipicios, todos los montes, desde el término de Miravete al bancal de la Colada, parecen estrecharse, reducirse, como si desearan todos ellos no distanciarse mucho de la cruz» (NOEL, 1950: 263-264; orig. de 1924).

Montes que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1857)

«La cumbre de este monte es uno de los puntos más interesantes para perfeccionar la parte geográfica del país; especialmente la de los sitios Mediterráneos. Aislada y sin obstáculos, comprende un horizonte de más de diez leguas de diámetro, desde más allá del collado de Almenara, hasta el fondo de los montes de Rosell. Su diversidad, su curso interrumpido muchas veces, y el capricho de sus cumbres desiguales, forman los contrastes más amenos. La *Sierra de Espadán* que empieza en las mediaciones del lago del *Mardá*, sigue aumentando en altura y latitud hacia el Norte, dejando una garganta por donde se descubre en lontananza el monte de Murviedro, y declina después hacia Poniente, permitiendo estrecho y tortuoso paso al río Mijares, que desemboca en las costas de Almazora. El monte de *Peñagolosa* sale al encuentro de esta sierra: córtala de Norte a Sur y extiende sus raíces hacia el Oeste, derramándose luego por el Norte, donde siembra de asperezas buena parte del Maestrazgo, hasta que llega a besar el río Ebro. Otras series de montes empiezan en este Desierto y Borriol, dirigiéndose hacia el Norte: la Oriental interrumpida más allá de Oropesa, renace luego en Alcalá, y batida siempre por el mar, se termina en el cabo de Peñíscola. La *Sierra de Engarcerán* queda como aislada entre Villafamés y Salsadella; bien que sigue continuada con los montes del Norte hasta confundirse con los de Morella y Benifasar» (BELLVER, 1877 [1857]: 49-51).

Lo que se avista desde la Ermita de San Miguel (1866)

«Con un sentimiento indefinible, con el inefable placer que parece inspirarle solo el cumplimiento oscuro e imperfecto de su destino sublime, y de aquel bello precepto “*os homini sublimi dedit cœlum, que tueri jussit*”, [el viajero] descubre desde ella a sus pies, y a magnífica vista de pájaro, toda la soledad de las palmas, posándose sobre su verdura como tímidas y blancas tortolillas, el convento nuevo, el antiguo, las ermitas y las grutas, y los seis altos picos o agujas de Santa Águeda y Castillo de Montornés, cual bajas colinas. Más allá, el mar, como vasto, indefinido y refulgente Océano, reposando clarísimas en su seno plateado y azul las tres islas Columbretas; el padre de las luces, que al subir majestuosamente al meridiano centellea inquieto su brillante vestidura sobre aquel inmenso cristal, y las olas que en su espumoso hervir, llegan, huyen y vuelven, sin cansarse jamás, mordiendo por muchos puntos sus deleznables muros en forma de grande semicírculo hacia

los montes de Denia y cabo de San Antonio. A la izquierda la Puebla, Torreblanca, Alcalá de Chisbert, Benicarló, Vinaroz, la caprichosa y pequeña península que forma la ciudad de Peñíscola, los Alfaques y quebrados puertos de Beceyte; y al Norte y puntos cardinales intermedios, San Mateo, gran parte del Maestrazgo y Aragón, la llanura de Cabanes y Benlloc, que, estrechada por dos cordilleras de montes, se prolonga hasta las inmediaciones de Canet, llamándose, la de Poniente sierra de Engarcerán. Doblando hacia el Oeste se descubren los elevados montes de Villafamés y Useras; y mucho más lejos, cual secular y esbelta palma, entre pequeños arbustos, la empinada punta de Peñagolosa» (ANDRÉS, 1866: 13)¹¹¹⁰. «Esta correspondencia con montes tan elevados y distantes, es la que le hace a propósito para la medición de grandes extensiones de tierra. En días serenos se ven las islas Baleares envueltas por una atmósfera de nubes más o menos densa» (*ib.*: 16 nota 9). «Y últimamente, Castellón de la Plana, Burriol, Almazora, Villareal, Burriana con sus hermosas huertas y fértiles marjales, Moncófar, Chilches, castillo de Murviedro, hasta los montes del Puig, llanura, vega y ciudad de Valencia» (*ibíd.*: 13)¹¹¹¹.

«El panorama que se presenta a la contemplación del espectador que se coloca a tan elevada altura, es magnífico, y sorprendente; descubre a sus pies y a vista de pájaro toda la soledad del Desierto posándose sobre su verdura cual tímidas y blancas palomas y esparcidas entre espesos matorrales como inocentes ovejitas, el convento nuevo, el antiguo, las ermitas y las grutas, las Agujas de Santa Águeda aparecen como colinas de insignificante altura. Más allá el Mediterráneo como vasto indefinido y refulgente océano en cuyo plateado y transparente seno reposan tranquilas las tres Islas Columbretes con algunos islotes, entre ellos el *Bergantín*, llamado así por tener la figura de un navío a la vela, viéndose estallar las olas continuamente agitadas y espumosas contra los muros que en forma de semicírculo las cercan hacia los montes de Denia y Cabo de San Antonio» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 28).

Poblaciones que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1857)

«Si se baja la visual de las cumbres de estas sierras, se distinguen a sus pies numerosos pueblecitos y llanuras dilatadas. A las faldas del monte que ocupamos, se extiende el llano del *Arco* o de **Cabanes**, que se prolonga hasta las inmediaciones de **Canet**. Su aspecto en gran parte, se presenta árido y desnudo, pues la falta de manantiales y la naturaleza del terreno, no permite producciones ni plantíos: solamente en su centro se descubre el arco romano, construido de tal suerte, que no dejando sus sillares vestigio alguno de argamasa ha resistido a veinte siglos, desafiando su estado a muchos más. Las cuevas de Aben Romá, notable por sus pastos celebrados, y por haber presenciado la derrota y muerte de Scipión el Publio Emilio (según quieren algunos historiadores); **Villanueva de Alcolea**, primer pueblo de la encomienda de Montesa; **Benlloch**, cercado de olivares que le dan copioso fruto; la **Torre d'en Dumenche**, de corta población; la **Puebla Tornesa**, que celebró los hechos heroicos de Lucio Marcio, cuando derrotados los Scipiones, se atrevió a contrarrestar con los restos de su ejército las huestes victoriosas del cartaginés Asdrúbal, y **Cabanes**, abundante de mármoles preciosos, levantan sus torres en las vertientes que dominan este llano. Una angosta cañada de muchas leguas, que dejan los montes en la misma dirección del Norte, descubre las montañas de **Rosell**, que forman la parte más septentrional del Maestrazgo. Torciendo hacia Poniente, se descubre a **Burriol** con los fragmentos de un castillo construido por los moros, que les sirvió por mucho tiempo para apoyar la comunicación de los pueblos de las sierras con los de la llanura de **Burriana**. A la derecha de este punto, y en la Sierra de Engarcerán se ve asentado sobre un empinado cerro a **Villafamés**, que ha visto derramada en abundancia la sangre de sus hijos, en defensa de la libertad de su patria. Al Noroeste cae **Adzaneta**, pueblo de la antigua Tenencia de **Alcalatén**, y mucho más lejos la encumbrada mole de Peñagolosa parece que esconde su cabeza entre las nubes.

¹¹¹⁰ En este punto, el autor añade algunos sitios que se avistan: «Ensenada, junto a la torre de Benicasim, en las costas de Oropesa. Bahía llamada Olla de Benicasim. Golfo de Valencia, vulgarmente llamado *Luna de Valencia*» (ANDRÉS, 1866: 16 nota 8).

¹¹¹¹ Añade posteriormente el autor: «Y parte de la provincia de Alicante, con su elevado monte o pico Mongó» (ANDRÉS, 1866: 16 nota 9). En todas estas descripciones topográficas, don Fernando Miralles copia casi al pie de la letra a Domingo Andrés (cf. MIRALLES MESSEGUER, 1898: 28-29).

Revolviendo del Norte hacia el Oriente, se descubre el antiguo cabo Chersoneso, en cuya punta se levanta **Peñíscola**, que conserva los restos del cismático Benedicto XIII; **Torreblanca** que tantas veces ha visto triunfantes las armas de los libres en la pasada guerra civil; **Albalate**, fundado sobre los escombros de la antigua y populosa *Oleastro*; (...); **Oropesa**, cerca del promontorio *Tenebrio*, y patria de D. Manuel Martí, deán de Alicante, que reasumió en su cabeza los conocimientos de su siglo; las ruinas de **Mirabete** donde se levantaron los muros de la celebrada *Ildum* y una extensión prodigiosa del Mediterráneo, que presenta en su superficie las peñas que forman las **Islas columbrarias**. En el último cuadrante, se descubre **la Plana** y el mar muchas leguas más allá del collado de **Almenara**. En este monte empieza la *Sierra de Espadán*, que apoyándose en arcos, forma un semicírculo con los montes de **Oropesa**; de modo, que toda esta llanura parece un espacioso anfiteatro, cerrado al Sur y al Este por el mar, que forma en toda su extensión graciosas curvas y pequeñas ensenadas» (BELLVER Y SANS, 1877: 51-54).

«Más acá se descubren **La Llosa**, **Chilches** y **Moncófar**, que fue la Fanum Veneris de los romanos, y siguiendo la visual por el camino de Barcelona, se tropieza con el antiguo **Nules**, cercado de altos muros y de torres, pueblo anterior a la conquista y morada de algunos reyes de Aragón. A su izquierda se levanta **Villavieja**, por sus baños termales celebrada; y más hacia Poniente, **Bechí**, que quiere decir lugar de llanto. (...). Al Suroeste se distingue **Onda**, quizá fundada por Oro, hijo de Adlante, celebrada en épocas remotas por su comercio y el labrado de sus paños. (...). **Villarreal** se descubre al Mediodía, asentado en su ribera derecha, fundado por don Jaime I para recreo de los infantes de Aragón, por la hermosura de su suelo. (...). A su derecha se descubren las ruinas de un antiguo pueblo, que antes que la mano destructora del tiempo le matase se llamaba **Bellaguarda**: población considerable en otros siglos, hoy solo quedan las señales de su perdida gente. A antigua Sepelaco, hoy **Burriana**, viene a caer al Sureste y besa al Mediterráneo cerca de la desembocadura del Mijares. Ciudad importante en tiempo de los romanos, fue querida de los moros, y codiciada por D. Jaime de Aragón. Ella fue la que abrió al Conquistador las puertas de este reino. **Almazora** se alza sobre una posición hermosísima a la ribera izquierda de Idúbeda, y casi enfrente de **Villarreal**. (...). Finalmente, cercano al mar, se descubre **Benicasim**, muchas veces saqueado por los piratas africanos, y a tres horas de este pueblo, siguiendo la dirección Suroeste, la ciudad de **Castellón**, fundada por D. Guillem Pérez de Arenós y D. Alonso de Arrufat después de la conquista. (...) La campana del convento, señalando el mediodía, vibró sonora por aquella soledad, y nos hizo abandonar la cumbre de este monte y buscar la compañía de los Padres del Desierto de Las Palmas» (BELLVER Y SANS, 1877: 57-61, 62).

Poblaciones que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1909)

«El panorama que desde esta altura se aprecia, si bien no es tan ilimitado como el de Peñagolosa, es también extensísimo y más variado que aquel por su mayor proximidad al mar. Sin el auxilio de antejo, puede recorrerse con la vista el litoral desde Valencia hasta Tortosa; muchas millas de mar por el frente: y por Nordeste todo el Maestrazgo hasta Aragón. Vinaroz, Peñíscola, Benicarló, Alcalá, San Mateo, Cabanes, La Pobla, Borriol y Benlloch por un lado; y por otro, Castellón, Almazora, Villarreal, Burriana, Nules, Moncófar, La Vall, Villavieja, Bechí, Chilches, Los Valles, Sagunto y otros pueblos, se denominan a simple vista, entreteniéndolo aquí largo rato al curioso turista. Las cordilleras de Espadán y de Peñagolosa, el curso de los ríos y barrancos, el trazado de las carreteras... todo, todo se distingue con riqueza de detalles» (SARTHOU CARRERES, 1909: 70).

Poblaciones que se avistan desde la Ermita de San Miguel (1962)

«El Bartolo es fabulosa atalaya que desplegará ante los ojos del visitante un deslumbrante diorama de playas y montañas, campos, ciudades y huertas. En días carentes de nubosidad puede contemplarse el golfo de Valencia en toda su amplitud, con las islas Columbretes en medio. A los pies, la “Plana d’enllá del Millars”; a nuestra espalda se abrirá el “Plá de l’Arc”, con los pueblos de Borriol, Cabanes y Puebla Tornesa, cerrando el horizonte la sierra d’En Garcerán; al Norte, la sierra de “les Santes”, escondiendo entre sus cerros el castillo de Miravet» (SOLER CARNICER, 1962: 88).

Panorama desde el Bartolo (1984)

«El panorama que desde esta altura se aprecia, si bien no es tan ilimitado como el que domina la cumbre de Peñagolosa, es más variado que aquél por su mayor proximidad al mar. Sin el auxilio de antejo, puede recorrerse con la vista el litoral desde Valencia a Tortosa; muchas millas de mar por el frente; y por nordeste, todo el Maestrazgo hasta Aragón. Vinaroz, Peñíscola, Benicarló, Alcalá, San Mateo, Cabanes, La Pobla, Borriol y Benlloch por un lado; y por otro, Castellón, Almazora, Villarreal, Burriana, Nules, Moncófar, La Vall, Villavieja, Bechí, Chilches, Los Valles, Sagunto y otros pueblos, se dominan a simple vista, entreteniéndose[se] aquí largo rato el curioso turista. La cordillera de Espadán y de Peñagolosa, el curso de los ríos y barrancos, el trazado de las carreteras... todo, todo se distingue con riqueza de detalles» (SARTHOU CARRERES, 1984: 28).

Descenso del monte San Miguel. Fines del siglo XIX (1878)

«En esto estaba meditando cuando desde mi ventana he visto que con tranquilo paso bajaban por una senda de la vecina montaña dos venerables Padres de este Desierto, volviendo de su paseo al monasterio. El aspecto de sus pardos y holgados hábitos, la paz y dulzura retratadas en sus semblantes, su conversación confiada y alegre, la atmósfera, finalmente, de beatitud y felicidad que les circundaba, todo ello me ha hecho exclamar: ¡Dichosas barquichuelas, vosotras que al abrigo de los vientos y de las tempestades gozáis de una quietud y de una bonanza inalterables! En esto las campanas del monasterio han despertado con sus majestuosos tañidos los ecos de estas benditas soledades. Llamaban a los religiosos a la oración» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 295).



Ermita-santuario. Era el colofón del proyecto de Paraíso pensado para el Santo Desierto de Las Palmas por su promotor, el P. Vicente de la Concepción, muerto en 1756, para cuya fecha esta ermita ya estaba hecha y funcionando como tal (el día de San Miguel se subía a la ermita y se bendecía desde ella todas las posesiones del Sto. Desierto, es decir, todo el valle circundante hacia el mar, en el cual se había asentado el Santo Desierto de Las Palmas). Las catástrofes naturales de 1782-1783 no le afectaron, por ser la más alta de todas las ermitas y por estar coronando el monte San Miguel, titular de la ermita (aquí hay una simbiosis entre monte y ermita, tal y como acaece infinitas veces entre las ermitas-santuario y sus ubicaciones montañas, montuosas y peñascosas), particularidad que hizo que no le sobrevinieran encima los materiales que las lluvias torrenciales arrastraron desde la cúspide de la montaña hasta el lecho del valle (cuanto más abajo en el valle estuvieran las ermitas —como la Ermita de la Sagrada Familia, la de menor altitud de todas—, más acababan recibiendo el impacto de dichas lluvias, ahondándose más el terreno sobre el cual estaban edificadas y recibiendo el arrastre de los materiales desprendidos de las demás edificaciones). Nos consta que estuvo decorada esta ermita con un arco cerámico, que en la década de 1980 fue bajado de la ermita y colocado en el naciente Museo del Desierto (nació en 1970, en el 72 hizo acopio de piezas artísticas y se fue configurando a lo largo de la década siguiente, aunque sin una organización museográfica especializada); hoy dicho arco, restaurado, adorna la entrada del convento nuevo por la parte del jardín interno de la comunidad, enmarcando una bella escultura de San José sobre una peana, datable del mismo siglo que produjo el arco: el XVIII. La función de Ermita-santuario sigue activa gracias a los parroquianos y devotos del vecino y colindante municipio de Puebla Tornesa, cuya Parroquia de San Miguel (mismo titular, por tanto), en la persona de sus respectivos párrocos que se han ido sucediendo a lo largo de los años, han peregrinado por la cara norte del monte San Miguel, luego monte Bartolo, hasta la Ermita de San Miguel (el día de San Miguel, por

supuesto), y celebrado la misa en el interior de la ermita o en el exterior, según la afluencia de gente; de tal modo se ha venido repitiendo este hecho cada año que, llegada la fecha de los 400 años de fundación de la Parroquia de San Miguel, en Puebla Tornesa, el entonces párroco, D. Manuel Martín, entregó al Prior del Desierto, Pascual Gil Almela, un diploma conmemorativo que reza así: «*La Parròquia Sant Miquel de La Pobla Tornesa a Comunitat Carmelita del Desert de les Palmes, en reconeixement i consideració per la llarga història de bona relació i bon veïnatge amb el poble de La Pobla Tornesa i els seus habitants. La Pobla Tornesa a 29 de setembre de 2002. [Firman:] el secretari del Consell Pastoral Parroquial, l'Alcalde, el Cura*»¹¹¹². Se enmarcó y está en la sala de recreación. Por tanto, la única Ermita-santuario del *marco antiguo* del Santo Desierto de Las Palmas ha seguido cumpliendo religiosamente su función en el *marco nuevo* hasta nuestros días.



Figura 41: Vista del conjunto desde la Ermita de S. Miguel en la cima del Monte S. Miguel (Mte. Bartolo)

¹¹¹² Por no hallarse este documento en el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas, sino enmarcado y colocado en una de las paredes de la sala de recreación (comunitaria, la misma que en la actualidad sirve como sala capitular para los actos canónicos de la comunidad), no tiene asignada ninguna signatura.

13. Ermita de Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús¹¹¹³

DATOS ESENCIALES

Fundador: Antonio Mas y Borraz, caballero de Santiago y vecino de Vinaroz.

Fecha de fundación: 1726; construcción: 1726-1756¹¹¹⁴.

Dotador: D. José Alcaraz y Belluga, Obispo dimisionario de Tarazona (1755-56).

13.1. Textos sobre la Ermita de Santa Teresa tomados de documentos manuscritos

Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía

«Índice de las Licencias contenidas en este Quaderno, por su Orden de antigüedad, y es en la forma siguiente. (...)

· Memoria de la Hermita de Nuestra Santa Madre Theresa de Jesús Dotada por el Ilustrísimo Señor Don Joseph Alcaraz y Belluga Obispo que fue de Tarazona _____ [Folio] 26.»¹¹¹⁵



«+¹¹¹⁶

Jesús, María, Joseph.

»Fr. Manuel de Jesús María José, General del Orden de Descalzos, y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, con acuerdo de nuestro Difinitorio General, celebrado en este nuestro Convento de Carnide à 20 de Enero de 1756. Por quanto se nos hizo relación, que el Ilustrísimo Señor Don Joseph Alcaraz, y Belluga ~~vecino de~~ Obispo que fue de Tarazona por especial devoción que tiene à nuestra Sagrada Religión, intenta fundar una pía memoria perpetua en nuestro Convento del Santo Desierto de Las Palmas, esto es: Dotar la Hermita de Nuestra Madre Santa Teresa; Con obligación de hauer de subir la Comunidad a dicha Hermita á cantar las vísperas el día 26. de Agosto por la tarde; Y el día siguiente la misa: Y que en haviendo en dicha Hermita algún religioso en exercicios arda la lámpara toda la noche; Y el día 21. de Agosto todo el día. Y dexa por Limosna, y Dotación de essa Memoria la cantidad de Mil Pesos de Principal. Y haviéndose conferido en nuestro Difinitorio, pareció conveniente, que se admita la dicha Memoria, y Obra Pía, con los gravámenes, y carga de Missas susodicha. Por tanto, por el tenor de las presentes, damos Licencia al P. Prior y Religiosos Capitulares del dicho Convento, para que assí lo admitan, y se obligue à lo dicho. Y en razón de ello otorguen la Escritura pública, ò Escrituras, que bien visto les fuere, con todas las cláusulas, vínculos, firmezas, y solemnidades, que el Desierto dispone; que siendo assí otorgada, desde luego la aprobamos, interponiendo la autoridad de nuestro Oficio. En fee de lo qual, mandamos dar las presentes, que vãn firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas de el infrascripto Secretario, en el supradicho Convento de Carnide dicho día, mes, y año.

¹¹¹³ Sobre la iconografía teresiana, cf. RÉAU, 2002: 258; y especialmente GUTIÉRREZ RUEDA, 1964.

¹¹¹⁴ Íter de la construcción: 1726, muros exteriores; 1751-54, muros interiores, 'claustro abierto', plaza, inicio de los arcos del 'claustro abierto' de la fachada este; 1755, fin de los arcos del 'claustro abierto' del lado este, otras obras pequeñas, fin de la obra; 1756, dotación de la lámpara de la Ermita, donación a largo plazo para reparar en el futuro la Ermita y para mantenerla decente, limpia y en funcionamiento. Duró así hasta 1783.

¹¹¹⁵ ADP, G, II, 2 (1): *Licencias de Nuestros Difinitorios [Generales] para las memorias perpetuas fundadas en este Santo Desierto*, fol. 3v. (Los subrayados son originales.)

¹¹¹⁶ ADP, G, II, 22: *Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria en el Desierto de Las Palmas: dotar la Ermita de Nuestra Madre Santa Teresa (20.01.1756)*, 1 fol. impreso y ms. (Las palabras en cursiva aparecen manuscritas en el original; el resto está impreso con letras de molde, a modo de instancia.)

una Hermita en este Santo Sitio, y habiendo levantado las paredes foraneas¹¹²¹, le cogio en este estado la Muerte; y aunque dexó encargado a sus herederos concluiessen la Hermita y se les hizo a la memoria¹¹²², no correspondieron a la devocion de su buen Padre, y por este Motivo estuvo suspensa la fabrica de la Hermita por espacio de 20 años.

»Al cabo de este tiempo fue electo segunda vez en Prior de este Santo Desierto el Padre Fray Joseph de San Alberto¹¹²³, y llevado de la devocion a la Santa determinò concluir la Hermita a la Santa. Hizo el crucero que divide las piezas¹¹²⁴, fortificó los fundamentos¹¹²⁵ hizo los corredores¹¹²⁶, y la Plaza¹¹²⁷, y antes de concluir los Arcos que miran a Miravete¹¹²⁸, por cierto accidente, que ocurrio, parò la obra, y en el interim concluió su Priorato, y con eso cesso segunda vez la fabrica de la Hermita¹¹²⁹.

Desierto han dexado en el perpetuadas. Hecho y formado Año 1753, fol. 38: §. «Por Don Antonio Mas»; donde se dice: «Don Antonio Mas y Borraz, vecino de Binaroz, por su ultimo testamento que recibió Sebastián Gisbert, escribano de dicha Villa a 10 de octubre de 1726, quiso ser enterrado en este convento, y lo está en su carnerario; y así mismo (quiso) que se fundaran en él por sus herederos un aniversario solemne con tùmulo y luces acostumbadas, y al fin dél un responso; con mas un oficio entero de difuntos cantado, todo en el día 22 de octubre de cada un año. Para cuyas fundaciones y satisfacción del entierro y funerarias, cedieron sus herederos a este convento una casa en Castellón. La licencia de Nuestro Definitorio (General), dada en Madrid a 13 de enero de 1727 para admitir dicha fundación, y la que dio para admitir dicha casa o comprar otra en Castellón, dada en Madrid a 21 de enero de dicho año están al folio 20 y 21 del cuaderno de licencias, el que está en el caxón 4º del archivo bajo el rótulo que dice licencias. La dicha casa se vendió a debitorio por 200 libras y estas están en el mismo debitorio del que se trata al folio 149 del libro nuevo de censales; véase folio 152 de este (libro), nº 16». La crónica de su muerte no está en el preceptivo libro de difuntos del convento: porque se trata de un seglar y no de un religioso de la Orden; por eso se enterró en la sala pequeña del cementerio y no en sala grande de la cripta.

¹¹²¹ *las paredes foraneas*] se refiere a los cuatro muros de cerramiento.

¹¹²² *se les hizo a la memoria*] quizá los frailes del Sto. Desierto refrescaron la memoria de los herederos...

¹¹²³ Según el catálogo de priores de los conventos de la Provincia OCD de Aragón-Valencia (SALAS CARRETERO, 1994: 62-63), el P. José de San Alberto (José Ondevilla Fontova, natural de Tabuena, Zaragoza), había sido prior del Santo Desierto en trienio de 1742-1745; y luego volvió a ejercer dicho cargo en el trienio de 1751-1754. Pero si consultamos el último catálogo del mismo autor sobre los frailes de toda la misma Provincia (SALAS CARRETERO, 2009: 279, ficha nº 1.221), leeremos que el P. José de S. Alberto (José Ondevilla Fonioba) nació de José y Josepa en Tabuena (provincia de Zaragoza, diócesis de Tarazona) hacia 1697; emitió su profesión simple en el convento de San José de Zaragoza el 20 de marzo de 1717 y recibió la ordenación sacerdotal en el convento de Huesca el 20 de diciembre de 1721; tras ello se nos informa que fue prior del convento de Sos del Rey Católico, entre abril y mayo de 1736, y que fue secretario del General OCD Antonio de la Asunción (fraile de la misma provincia carmelitana, por cierto), pero no se añade una sola palabra de sus dos prioratos en el Santo Desierto de Las Palmas; sólo se dice finalmente que murió en marzo de 1762 en Zaragoza a los 65 años. No cabe duda de que se trata del mismo y que se da cierta diferencia entre los apellidos por algún error de lectura del manuscrito consultado por el padre Fortunato Salas, exarchivero provincial, autor de ambos catálogos.

¹¹²⁴ *el crucero que divide las piezas*] los muros internos, que dividen el espacio en 4 partes simétricas.

¹¹²⁵ *fortificó los fundamentos*] significa, obviamente, que le añadió los contrafuertes que hoy podemos ver; esto significa que la hipótesis según la cual los contrafuertes de la Ermita se añadieron con la restauración que sufrió tras quedar maltrecha en la catástrofe de 1783, queda totalmente descartada; lo que se debió hacer entonces fue arreglar la Ermita en las grietas que presentaba y reconstruir aquellas partes más dañadas.

¹¹²⁶ *hizo los corredores*] lo que en el Plan Especial se denomina «una especie de porche», que podríamos llamar (pensando en las catedrales medievales) un deambulatorio alrededor de los tres lados de la Ermita excepto el frontis o fachada sur o principal; o más bien (pensando en los monasterios benedictinos) un claustro abierto...

¹¹²⁷ *la Plaza*] para explicar esa plaza, nos servimos de las palabras del arquitecto Hno. Gabriel de San José: «Todas estas 11 ermitas aunque mirando de ellas al norte estan en hondo, mirando al mediodía estan en alto, unas más que otras; todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos y en algunas [hay] alguna palma; tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo [mediodía]» (ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10).

¹¹²⁸ *los Arcos que miran a Miravete*] los arcos del *claustro* abierto o deambulatorio de la Ermita en su fachada este, que mira a las Agujas de Santa Águeda, al valle de Miravet y a la salida del sol (con la habitual ventana del muro este, el del oratorio de la ermita).

¹¹²⁹ *concluió su Priorato*] si su segundo priorato duró de 1751 a 1754, y los Capítulos Provinciales en la Provincia OCD de Santa Teresa de Jesús, de Aragón y Valencia, se solían (y se suelen) celebrar siempre hacia

»Pasado, como un año¹¹³⁰, el Ilustrissimo Señor Don Joseph Alcarraz, y Belluga Obispo de Tarazona renunció su Obispado; y habiendo alcanzado licencia de los Prelados de la Orden, se retiró a este Santo Desierto; llegó día 6 de Febrero del año 1755. y habiendo hecho la obra nueva del Pantheon para Librería¹¹³¹, y su habitacion; dixo: Quería concluir la Hermita de Nuestra Santa Madre para cuyo efecto dio 16 libras y habiendose concluido, dio 1000 libras para que cargadas, con sus reditos, se reparasse en adelante lo que se ofreciese; y con la obligacion que todos los años perpetuamente en el día 26 de Agosto se cantassen las primeras visperas, y el día siguiente la Missa de la Transverberacion de la Santa¹¹³² y que habiendo Hermitaño ardiessse la lamparilla¹¹³³ desde tocadas las Ave Marias asta empezar la Missa el día siguiente.

»La Licencia de Nuestro Diffinitorio dada en Carnide a 20 de Enero del año 1756. para admitir dicha dnfacion está en el folio 26 del Quaderno de Licencias, y este en el caxon 4.º del Archivo, vaxo el Rotulo que dice: Licencias.

»Dicho Señor Ilustrissimo al cabo de 2 años poco mas, o menos, determinó el pasarse a la cartuja de Ara Christi, y al tiempo de su partida dispusso mediante escritura, que era su voluntad, no quedasse esta Santa Comunidad gravada con las obligaciones arriba expresadas, si solo que el redito de las mil libras sirviessen para la limpieza, y reparos de la Hermita como todo mas largamente consta de dicha escritura, que autorizo Pedro Cazador Escribano Real de la Villa de Castellon de la Plana, la que se hallará en el Archivo en el Quaderno de las Licencias»¹¹³⁴ (subrayado original).

abril del año en que se acabara el trienio (es decir, en el tiempo litúrgico de Pascua), obtendríamos que el P. José de San Alberto concluyó su segundo priorato del Sto. Desierto hacia abril de 1754, fecha en que se paró la obra.

¹¹³⁰ Teniendo en cuenta lo apuntado en la nota anterior, estaríamos hacia marzo-mayo de 1755.

¹¹³¹ Se refiere a nueva obra en el ya levantado Panteón del Santo Desierto (junto a la Ermita del Santo Ángel Custodio, la cual quedó, finalmente, encajonada entre las dependencias del obispo y el panteón). Sirvió de librería carmelitana o similar, dadas las buenas obras que dejó el P. Vicente de la Concepción, su fundador.

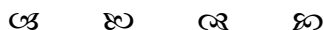
¹¹³² Ése será, de hecho, el titular del posterior Convento nuevo (tras las catástrofes de 1782-1783, comenzado a diseñar en 1784 e inaugurada la iglesia el día de la fiesta de la transverberación de la Santa en 1796).

¹¹³³ Se nota que estamos ante un autor diferente del que ha escrito las otras memorias pías en el mismo libro; aquél hablaba siempre de «la Lámpara de la Ermita»; éste habla simplemente de «la lamparilla».

¹¹³⁴ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Ermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Sto. Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 32. (La licencia ya se transcribió.) Parece que fue la misma mano (aunque tiempo después, quizá, porque cambia la tinta) quien escribió en el folio siguiente (reverso del folio 32): «Las sobredichas 1000 libras se cargaron como consta del libro nuevo de censales por el orden siguiente: en el censal del folio 125, 300 libras, 0 sueldos; en el censal del folio 129, 150 libras, 0 sueldos; en el censal del folio 131, 100 libras, 0 sueldos; en el censal del folio 153, 100 libras, 0 sueldos; en el censal del folio 155, 100 libras, 0 sueldos; en el censal del folio 157, 100 libras, 0 sueldos; en el censal del folio 159, 150 libras, 0 sueldos; que juntas todas las partidas suman 1000 libras, 0 sueldos»; a lo que se añadió (por una tercera y última mano, como hemos visto en los otros casos de las fundaciones de ermitas en este libro, tras cuya adición no se añadió nunca nada más): «Vice fol. 154 huius Nº 12» (*ibid.*, fol. 32). Curiosamente hemos notado que entre el folio 30 y el folio 32 no existe ni una hoja 31-32 ni un folio 31 que luego tuviera el reverso en blanco, sino que el que hubo entre los actuales 30 y 32 fue arrancado, el 32 actual fue ocultado con un adhesivo, pues su marca perdura hoy; y tras este folio 32 (en el anverso; y sin número en el reverso), viene otro fol. 32, el que trae las «Fundaciones de las Grutas, Lauras, Calvario, Pilares y Estaciones del Hermitaño de Christo», ya transcrito y comentado en el capítulo I de nuestro presente estudio y recordado al hablar del Antro de San Franco de Siena.

En el folio correspondiente a las misas que se han de decir en los meses de julio y de agosto, se lee: «Por el Ilustrissimo Señor Don Joseph Alcaraz, y Belluga, Obispo que fue de Tarazona, deve Subir la Santa Comunidad a la Hermita de Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús] a cantar las Visperas el día 26 de Agosto, y el día siguiente la Missa Comventual cantada, 1» (*ibid.*, fol. 91). Pero ese último «1» lo tachó más tarde la misma mano y anotó debajo del texto anterior: «*Dicho Señor Ilustrissimo Quito estas obligaciones como consta de la pagina 31 huius» (*ibid.*), de modo que consta la mención, pero ya no se anota la misa respectiva al margen.

Posteriormente, se hizo en el mismo libro una actualización de datos; así, para los meses de julio y agosto, quedó lo siguiente: «Por el Ilustrissimo Señor Don Joseph Alcaraz, y Belluga Obispo que fue de Tarazona, deve subir la Santa Comunidad a Cantar las Visperas a la Hermita de Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús] el día 26 de Agosto por la tarde, y el día siguiente la Missa» (*ibid.*, fol. 105); pero luego el mismo anotó a línea seguida (habiendo tachado la cifra 1 de la misa referida: «* Dicho Señor Ilustrissimo quitó dichas obligaciones como consta de la pagina 31 de este libro» (*ibid.*). Y, con todo, luego se añadió otra aclaración general, para los venideros:



«El Ilustrissimo Señor Don Josef Alcarraz [sic], y Belluga, año 1755 dio á este Santo Desierto 750 libras de capital para conservar, reparar, y alumbrar la Hermita de Nuestra Madre Santa Teresa»¹¹³⁵.

«El Ilustrissimo Señor Don Joseph Belluga y Alcarraz [sic, sed *Alcaraz*], año 1755. diò à este Santo Desierto 750 libras [de] Capital, para conservar, y reparar la Hermita de Nuestra Madre Santa Theresa, y alumbrar su Lampara. *Cab. fol. 31*»¹¹³⁶.



Fundación pía realizada: «Por Maria y Vicenta Blasco Hermanas.

»Maria y Vicenta Blasco Doncellas, y Hermanas, hijas del Señor Joséph Blasco¹¹³⁷, Vecinas de la Villa de Cavanés affectísimas â este Santo Desierto, que mostraron en obras, y palabras; dexáron una memoria perpetua: esto es; dos Missas rezadas, la una en la Hermita de Nuestro Padre San Joseph en su propio dia 19 de Marzo; y la otra en la Hermita de Nuestra Santa Madre Theresa [de Jesús] tambien en su día 15 de Octubre. Para cuiá fundacion dieron 32 libras 16 libras por cada una = se ha de sacar para la Amortizacion.

»Estas 32 libras estan cargadas en el censal del folio 25 del Libro nuevo de censales.

»La Licencia de Nuestro Definitorio dada en Madrid a 27 de Setiembre de 1766 para admitir esta fundacion està en el Quaderno de Licencias al folio 36. y este [está] en [el] caxón 4.º del Archivo vaxo el Rotulo: Licencias.¹¹³⁸

»Nota = Segun la reduccion del año 1800 solo les cabe [celebrar] 1. Misa rezada, y les sobra 1 real de vellon»¹¹³⁹ (subrayados originales).



*Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria pía*¹¹⁴⁰

«+

Jesús, María, Joseph.

»Fr. *Gregorio del Carmelo*, General del Orden de Descalzos, y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, con acuerdo de nuestro Difinitorio General, celebrado en este

«Nota = Esta 2.^a Tabla mensual de Missas fundadas, tampoco sirve, porque aunque en ella se arreglaron las fundaciones segun la renta al 3 por 100. pero no se quitó de los capitales el derecho Real de Amortizacion. Por tanto desde oi primero de enero del año presente 1778 en adelante se gobernarán las cuentas de Misas fundadas segun la Tabla mensual que empieza al folio 159 [corregida la cifra] cuió arreglo se hizo en virtud del Rescripto de Nuestro Santissimo Papa Pio VI. expedido en 27 de Noviembre de 1775. y remitido â Nuestro Muy Reverendo Padre General Fray Francisco de la Presentacion etc. Vide pagina = 148 *» (*ibíd.*, fol. 99). La última frase con la referencia del libro fue escrita por otra mano y otra tinta.

¹¹³⁵ *Ibíd.*, fol. 151 (añade: «vide folio 31»). La renta anual era de 22 libras y 10 sueldos.

¹¹³⁶ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Misas cantadas, y rezadas* (sin fecha), fol. [5]. Esta fundación tenía de renta anual 22 libras y 10 sueldos.

¹¹³⁷ La fundación pía realizada por José Blasco, el padre de María y de Vicenta, se halla en *ib.*, fol. 53.

¹¹³⁸ Esta licencia del Definitorio General OCD es la que hemos hallado en el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas (desencuadrada de ese inicial «Quaderno de Licencias», como todas las demás), con la nueva signatura topográfica en la nueva y última numeración (la cuarta, en lo que lleva de historia dicho archivo) y que transcribimos seguidamente en el siguiente documento manuscrito en la presente sección.

¹¹³⁹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 53 (fundación pía número 38; la fundación pía del padre de estas dos bienhechoras, que se halla antes que ésta, en el mismo folio 53, lleva el número 37 de las fundaciones).

¹¹⁴⁰ ADP, G, II, 36: *Licencia del Definitorio General OCD para fundar una memoria en el Desierto de Las Palmas (27.09.1766)*, 1 folio impreso y manuscrito. (Las palabras que se hallan en cursiva aparecen manuscritas en el original; el resto está impreso con letras de molde, a modo de instancia.)

nuestro Convento de *Madrid* à 27 de *Septiembre* de 1766. Por quanto se nos hizo relación, que *María*, y *Vizenta Blasco*, *Hermanas*, y vecinas de la *Villa de Cavanés* [Castellón] por especial devoción que *tienen* à nuestra Sagrada Religión, *quieren fundar una pía Memoria perpetua* en nuestro Convento del *Santo Desierto de Las Palmas*, esto es: *dos Missas rezadas en las Hermitas de Nuestro Padre San Joseph*, y *Nuestra Madre Santa Theresa*, cada una, en su propio día. Y dexa por *Limosna*, y *Dotación* de essa Memoria la cantidad de *Diez y seis Pesos por cada Missa*, de *Principal*. Y habiéndose conferido en nuestro *Difinitorio*, pareció conveniente, que se admita la dicha Memoria, y *Obra Pía*, con los gravámenes, y carga de *Missas susodicha*. Por tanto, por el tenor de las presentes, damos *Licencia* al *P. Prior* y *Comunidad* del dicho Convento, para que assí lo admitan, y se obligue à lo dicho. Y en razón de ello otorguen la *Escritura pública*, ò *Escrituras*, que bien visto les fuere, con todas las cláusulas, vínculos, firmezas, y solemnidades, que el *Desierto* dispone; que siendo assí otorgada, desde luego la aprobamos, interponiendo la autoridad de nuestro *Oficio*. En fee de lo qual, mandamos dar las presentes, que vãn firmadas de nuestro nombre, selladas con el *Sello* de nuestro *Oficio*, y refrendadas de el *infrascripto Secretario*, en el supradicho Convento de *Madrid* à 29. del dicho mes, y año.

[sello]

Fray Gregorio del Carmelo [firma y rúbrica]
General

Fray Juan de San Joseph [firma y rúbrica]
Diffinidor secretario

»Licencia à nuestro Convento de Religiosos de *Las Palmas* para fundar una Memoria».



«*María*, y *Vicenta Blasco*, año 1766. dieron à este *Santo Desierto* 24 libras, 12 sueldos 2 [dineros de] *Capital* para fundar 2. *Misas rezadas* en el mismo. En la presente reduccion a 10. *Reales de vellon* por *Misa*, solo les corresponde 1. *Misa rezada*, y les sobra 1 *Real de vellon*. *Cab. fol. 53*. --- A *Reales de vellon*, 11. *Misas rezadas*, 1. *Sobra 1 Real [de vellon]*. Esta *misa* se deve decir en la *Hermita de Nuestra Madre Santa Theresa*, día 15 *Octubre*»¹¹⁴¹.



«Empleo de los seiscientos pesos de Las Fundaciones ut supra»¹¹⁴²

»Primeramente..... Para una *Rebazada*, que empieza desde la que hizo *Nuestro Reverendo Padre Fray Francisco* junto al *Barranco* asta la cerca de la *Puerta del Mar*..... 102 libras [0] sueldos¹¹⁴³
»Mas... Para otra *Revazada* baxo la *Hermita de Nuestra Santa Madre* y *Camino de Miravete*
..... 102 libras [0] sueldos¹¹⁴⁴
»Ítem... Para arreglar la *pedra*, y quemar los *Gabillos* de dichas *Rebazadas*..... 86 libras [0] sueldos¹¹⁴⁵
»Mas... Para una *Rebazada* continuando el *Campo de Mirabete* 66 libras [0] sueldos

¹¹⁴¹ ADP, G, XLIII, 1a: *Quaderno de capitales reducidos, por derecho de amortizacion. Rentas anuales. Missas rezadas, y cantadas* (s. fecha), fol. [10]. Renta anual: 14 sueldos y 8 dineros. El añadido (tras fol. 53) se lee al margen derecho, por la misma mano. Este testimonio documental resume el documento anterior.

¹¹⁴² Se refiere a los 300 pesos + 300 pesos donados, respectivamente, por cada una de las hermanas *María* y *Vicenta Blasco*, vecinas de *Cabanés* (Castellón), cuyo término municipal es colindante con el *Desierto*; el fol. 59 del libro sobre las *fundaciones pías* (Ermitas y todo tipo de *Misas rezadas*, *cantadas*, etc.) está dedicado a esa donación de dichas hermanas, tras lo cual se añade ese titulillo citado, para explicar en qué se empleó. (El subrayado del título es original del manuscrito.)

¹¹⁴³ En todo este listado no hay ninguna cantidad marcada en sueldos, pero sí la mención de su abreviatura en cada una de las líneas del elenco; de ahí que lo hagamos notar, indicando con el nº 0 que no hubo sueldos.

¹¹⁴⁴ Esta indicación monetaria se halla en la misma línea de su concepto, que el amanuense (el P. Procurador del momento) consiguió colocarla así gracias al empleo de abreviaturas, que aquí desarrollamos.

¹¹⁴⁵ Inicialmente parece que la misma mano escribió «46», que luego enmendó en «86», con tan mala fortuna, que queda algo emborronado; por esa razón, decidió escribir el mismo número «86» de nuevo sobre los puntos suspensivos (entre «*Rebazadas*» y el número «86» emborronado).

- »Mas... Para arreglar la piedra y quemar los Gavillos de dicha Revazada 37 libras [0] sueldos¹¹⁴⁶
 »Ítem... Para la Revazada que empieza de la Gruta de San Chariton sobre el Camino de Miravete
 asta el campo de los texeros..... 96 libras [0] sueldos¹¹⁴⁷
 »Mas... Para arreglar la piedra y quemar los Gabillos 35 libras [0] sueldos¹¹⁴⁸
 »Mas... En los vancales que se hizieron de Regadio se emplearon 76 libras [0] sueldos
 Suman todas las partidas 600 libras [0] sueldos.¹¹⁴⁹



Sobre el gran incendio del 4-5.10.1782: «Ya estaban todos muy fatigados, y sin aliento: pero fue menester sacar fuerzas de flaqueza, para acudir á otro Fuego, que venia [al Convento] por la Hermita de Nuestra Santa Madre [Teresa], y parece que de nuevo empezaba el Yncendio, segun la fuerza con que venia. Se hubo de repartir la Gente, acudiendo, unos al Corral de Miravete, que era por donde el Fuego manifestaba mas rigor: y otros, à otras partes. Pues siempre estaban los Religiosos con tanta zozobra, por la furia del Viento, y del Fuego, que justamente se recelaban perecería todo, si Dios no ponía en ello su Santa Mano»¹¹⁵⁰.

13.2. *Textos sobre la Ermita de Santa Teresa tomados de la bibliografía*

«Una espaciosa y amena senda que empieza delante de la portería, conduce a la ermita de Santa Teresa, que consta de atrio con multitud de versos en las paredes, ornato común a todas las ermitas y grutas, capilla con un buen cuadro al óleo de esta santa, y otro departamento» (ANDRÉS, 1866: 11).

«Después de beber en la fuentecica [de San José], hemos seguido el camino que conduce a la encantadora ermita de Santa Teresa de Jesús. Otras veces había visto el bellissimo cuadro de la Santa (cuya descripción habrán leído los lectores de la *Revista*), y siempre logró embelesar mi corazón. Y sin embargo, contra lo que yo creía, nuevos hechizos encontré en aquella figura incomparable. Aún dijo a mi alma cosas nuevas, y nuevas creo yo que serían las cosas que mi alma le dijo también. Viendo los cuadros y leyendo los hermosos versos que decoran las paredes de la salita que se halla antes de la capilla¹¹⁵¹, nos hemos entretenido algún tanto, saliendo luego a descansar, sentados en el poyo de piedra que rodea la pequeña plaza de la Ermita. Frente a nuestros ojos extendíase la azul extensión del mar, cuyas frescas brisas venían a acariciarnos dulcemente. Más frescas y deliciosas eran aún las misteriosas brisas que acababan de acariciar por un modo inexplicable nuestro corazón, estando en el interior de la seráfica capilla. Pero se hacía algo tarde, y mi compañero quería hacerme dar algunos rodeos todavía. Bajando, bajando desde la ermita por sendas poco pisadas, hemos finalmente llegado a las ruinas de lo que fue el primitivo convento» (ALTÉS Y ALABART, 1878: 299).

¹¹⁴⁶ Cabe intuir que, dado que se trata siempre de la misma mano, pero se cambia la grafía «b» por la «v» en dos palabras («Gabillos» y «Rebazada»), es posible que estemos ante el caso en que el P. Procurador va anotando el gasto que se hace del dinero de dicha fundación pía según se va consumiendo, al cabo de los meses.

¹¹⁴⁷ Primera noticia documental del tal «campo de los tejeros», que cabe relacionarlo con el oficio de tejero, el lugar, quizá, donde se fabricaban las tejas; en consecuencia, cerca del horno de arcilla (donde se fabricaban, igualmente, todos los ladrillos compactos, llamados modernamente *bizcochos*, para pavimentos y cornisas).

¹¹⁴⁸ Se vuelve a la grafía «b» para «Gabillos», siempre por la misma mano.

¹¹⁴⁹ ADP, G, II, 2: *Libro de Fundaciones assi de las Hermitas, como Aniversarios, Misas Cantadas y Rezadas, y otras fundaciones religiosas, que los Bienhechores de este Convento del Santo Desierto han dexado en el perpetuadas*. Hecho y formado Año 1753, fol. 59. El fin litúrgico para el que estaba destinada la fundación pía se trocó en fin agrícola de la fundación (que, aparentemente, no era tan pía o espiritual, por dedicarse a la tierra y no a la liturgia; no obstante, desde la espiritualidad ecológica, puede ser entendida igual de devota y práctica).

¹¹⁵⁰ ADP, A, IV, 3: P. PEDRO DE SAN JOSÉ, OCD, *Libro de la historia de la fundación del Santo Desierto de Las Palmas del Orden de Carmelitas Descálzos, sito en los términos de la Varonia de Venicasín, Reino de Valéncia*. Escribióse Año de 1804, fol. 288.

¹¹⁵¹ Es decir, el vestíbulo o recibidor de la Ermita de Santa Teresa.

«(...) el monte sobre el cual descansaba la ermita de Santa Teresa sufrió un descenso bastante marcado» (LLISTAR ESCRIG, 1887: 136). «Por un desahogado camino se llega a la ermita de Santa Teresa, en cuya capilla se ostenta un lienzo de la Santa de regular mérito, y en su atrio se leen varios versos místicos, como todos los que por allí se ofrecen a la vista» (*ibíd.*: 134).

«La ermita de Santa Teresa de Jesús, que fue empezada por D. Antonio Mas, caballero del hábito de Santiago, en el año 1729, la continuó el Convento siendo Prior el Padre Fray José de San Alberto, y concluida en el año 1755 por el ilustre señor D. José Alcarraz [*sic, sed Alcaraz*] y Belluga, el cual la dotó después con 1.000 libras para adornos y limpieza de la misma. Esta ermita sufrió mucho por los terremotos y aluviones del año 1783» (MIRALLES, 1898: 51). «En el frontispicio de esta capilla hay un fino azulejo de la Santa, donativo del Sr. Andrés M.^a Pastor en el año 1890» (*ibíd.*: 101).

«Si avanzamos unos doscientos metros más [desde la Laura de San Eutimio], llegaremos a la ermita de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, que es la mejor conservada de todas, y desde la que se goza del más hermoso panorama. Fue fundada por D. Antonio Mas, Caballero de la Orden de Santiago, hijo de Vinaroz. Posteriormente ha sido restaurada varias veces por distintos bienhechores» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 71-72). «En su última restauración se colocó en la fachada una hermosa imagen de la Santa, en azulejos, a cuyo pie se lee: “A devoción de Andrés M.^a Pastor, año 1890”. Dicho señor y su hermano D. Fernando, ambos bienhechores insignes del Desierto, lo visitan todos los años el día de San Juan de la Cruz (24 de noviembre). El antepasado año 1913, fue el 50.^o de su visita no interrumpida, celebrándose con tal motivo solemne función religiosa y variados festejos» (*ibíd.*: 72 nota 1)¹¹⁵². «Pasada la ermita de Santa Teresa, ya no encontramos más edificios, si se exceptúa el corral de cabras en terreno de *Miravete*» (*ibíd.*: 72).

«La construcción de esta ermita comenzó el año 1729 a cargo de D. Antonio Mas, Caballero del hábito de Santiago, vecino de Vinaroz; la continuó el monasterio, siendo Prior el P. Fray José de San Alberto, y el año 1755 la concluyó a sus expensas y la dotó con mil libras, el Ilmo. Sr. D. José Alcarraz [*sic, sed Alcaraz*] y Belluga» (PLÁCIDO M.^a DEL PILAR, 1934: 61-62). «El Ilustrísimo Señor Don José Alcarraz [*sic, sed Alcaraz*] y Belluga, Obispo de Tarazona, renunció a su Obispado y habiendo alcanzado licencia de los Superiores de la Orden, se retiró a este Desierto el día 6 de febrero de 1755; hizo la obra nueva del Panteón para Librería y habitación suya, y concluyó y dotó la ermita de Nuestra Madre Santa Teresa, y al cabo de dos años, poco más o menos, determinó pasarse a la Cartuja de Ara Claristi [*sic, sed Ara Christi*]» (*ibíd.*: 62 nota 1).

«La [ermita] de Santa Teresa la comenzó un fundador (A. Mas), en 1729, y la terminó otro (J. Alcaraz) en 1755» (SARTHOU CARRERES, 1943: 299).

«Comenzó a construirse en 1729 y terminó en 1755» (ILDEFONSO DE LA INMACULADA, 1957: 30).

«El año 1729 se comenzó a construir la ermita de Sta. Teresa de Jesús, por deseos de D. Antonio Mas, caballero de Santiago. Prosiguieron las obras por cuenta de la comunidad, siendo Prior el P. Fray José de San Alberto, y se concluyeron en 1755 patrocinándola el Ilustrísimo Señor Don José Alcarraz [*sic, sed Alcaraz*] y Belluga, Obispo de Tarazona, que se retiró a este Santo Desierto el 6 de febrero de 1755, después de renunciar a su obispado. Dos años después pasó a la Cartuja de Ara Christi (Valencia)» (FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 294).

«Cerca de la ermita del Nacimiento está la de Santa Teresa, que es la mejor conservada. En ella han pasado largas temporadas religiosos, sacerdotes y seglares dedicados a la oración y penitencia, particularmente en los tiempos de Adviento y Cuaresma. A ella solía retirarse el Venerable Enrique de Ossó y Cervelló, y en esta soledad y silencio trabajaba en la composición de algunos de sus escritos» (MARTÍNEZ BLAT, 1978: 103 [2.^a ed.: 1993]).

¹¹⁵² Aporta la información D. Juan Bta. Feliu, notario de Burriana y traductor del libro del P. Pedro.

«Su construcción la inició don Antonio Mas, caballero de Santiago y vecino de Vinaroz. Las obras continuaron durante el priorato de fray José de San Alberto (1751-54), hasta que el año 1755 don José Alcarraz [sic, sed *Alcaraz*] y Belluga la concluyó a sus expensas, dotándola con 1000 libras para su limpieza, aseo y adorno¹¹⁵³. Las lluvias de 1783 le afectaron bastante» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 56).

*San Enrique de Ossó en la Ermita de Santa Teresa*¹¹⁵⁴

«Os saludo desde esta santa soledad [del Desierto de Las Palmas], deseándoos mil felicidades en el Señor, las que he pedido hoy al ofrecer el santo sacrificio de la Misa en la ermita de la Transverberación de nuestra Santa Madre. (...). Hay allí un cuadro bellissimo; se ve el mar al decir *Dominus vobiscum*» (Carta desde el Desierto de Las Palmas, 31.7.1878; DE OSSÓ, 1969: 128).

«De Valencia, resueltos unos breves encargos, se dirigió pronto al Desierto de Las Palmas, con el provincial de los carmelitas. ¡Había descansado tanto allí desde hacía cuarenta años! Conocía palmo a palmo los senderos desde Benicasim a la cima de la montaña, conocía las minúsculas ermitas, casi hornacinas, escondidas bajo el pinar. Ya se hacía la ilusión de ir a decir misa algún día a la de Santa Teresa, la grande, y abrir los brazos sobre el inmenso mar con el *Dominus vobiscum*. Sobre todo podía rezar con más paz y digerir el seco y negro pan y el amargo vino del cáliz que le ofrecía el buen Dios, que escribe recto en los renglones torcidos de los hombres. En el Desierto de Las Palmas, bajo el amparo de la Virgen del Carmen, encontraría más fuerza para encajar los pródigos latigazos de la última temporada: la Roma entrañablemente querida, el ex-vicario general, la M. Rosario Elíes, enferma, desgobernada y desgobernadora. El Desierto le llenaría de la paz que los ángeles auguraron a los hombres de buena voluntad» (GABERNET, 1993: 365).

Otras experiencias espirituales de camino a la Ermita de Sta. Teresa

«Desde que comenzaron las actividades de la Familia del Carmelo, he asistido a algunos de los actos que se han celebrado a nivel parroquial, pero, por circunstancias familiares, nunca pude asistir a las que tenían lugar fuera de Valencia. Este año, por primera vez, pude asistir con gran ilusión al Encuentro del 1 de mayo [de 2000] en el Desierto de Las Palmas. (...) Comenzaron las actividades con unos momentos de oración en la Iglesia en los que todos juntos ofrecimos al Señor el día que comenzaba. Y luego nos dividimos por grupos según la actividad que habíamos elegido. Yo fui de las que prefirió caminar hacia la ermita de Santa Teresa. Íbamos compartiendo experiencias y charlando. Hicimos un alto en una de las ermitas¹¹⁵⁵. Uno de los novicios nos hizo una pequeña reflexión y nos invitó a seguir en silencio el último tramo hasta la ermita [de Sta. Teresa]. Una vez allí, uno piensa en lo maravilloso de la Creación, pues se divisa un precioso paisaje, que te hace quedar con el alma en suspenso. ¡Buen sitio para pasar algunos días de recogimiento, de soledad, entrar en uno mismo para encontrarse con Dios!» (WHITE, 2000: 29, 30).

A continuación, se transcriben, como de costumbre en la relación de ermitas, las inscripciones pintadas en pequeñas placas de cerámica o en tablillas de madera, que se podían leer en diversas partes de la Ermita. Son las siguientes:

¹¹⁵³ Se basan en los documentos siguientes: ADP, G, II, 22: *Don José Alcaraz y Belluga, obispo de Tarazona, establece la dotación para la ermita de Santa Teresa (20.01.1756)*; y ADP, B, XVII, 6: *El obispo de Tarazona, José Alcaraz y Belluga, dona 1000 libras al Desierto de Las Palmas para obras de caridad. (Signo notarial de Pedro Cazador.) (05.11.1757)*. Cf. FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 106, 107.

¹¹⁵⁴ Este apartado es una mínima síntesis; más información sobre la repetida y fructífera presencia de Enrique de Ossó en la Ermita de Santa Teresa, en HUSILLOS TAMARIT, 2015a.

¹¹⁵⁵ Posiblemente en el exterior de la Ermita de San José.

DÉCIMAS¹¹⁵⁶

1.^a

Para entrar Cristo en la gloria
Le convino el padecer,
Y tú, siguiendo el placer
Quieres alcanzar victoria.
Trastornada la memoria
Tienes, y el entendimiento;
Aparta ese pensamiento,
Válete de la oración,¹¹⁵⁷
Sigue, pues, tu profesión
Que es de trabajo y tormento.

2.^a

O penitencia¹¹⁵⁸ feliz
Que fue cimiento de gloria,
Alcance yo la victoria,
Dijo un Santo a un Serafín.
El gozo será sin fin,
Sin temor ya¹¹⁵⁹ de perderlo,
Procura, pues, merecerlo,
Viviendo siempre en temor,
Obrando con gran fervor
Con esperanza de verlo.

3.^a

Poderoso fui en el mundo,
Tuve mando y Señorío;
Pero ya mi desvarío
Dio en este lago profundo.
El dolor es sin segundo,
Sin haberse de acabar;
Todo será ya penar
Entre sapos y serpientes
Que me hacen crujir los dientes
Con rabia y furia infernal.

4.^a

Si Hilarión por ser tan santo
Tanto la muerte temía,
Qué harás tú, o alma mía,
Supuesto que no eres Santo.
O cuánto será el quebranto
De aquel crítico momento:
No tendrá igual el tormento
Que el pecador sentirá;
Dios es quien le juzgará
A pesar de su lamento.

¹¹⁵⁶ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 101-108; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 214-221.

¹¹⁵⁷ *ocasión*,] Miralles.

¹¹⁵⁸ *potencia*] Plácido.

¹¹⁵⁹ *yo*] Miralles.

5.^a

O tú, que estás mirando
En sana salud, advierte,
Que se acerca ya tu muerte
Y sus pasos va contando.
No te vayas descuidando,
Mira el fin de tu partida,
Desde hoy mejor en vida
Haz aquello que quisieras
Haber hecho cuando mueras
Si quieres gloria cumplida.

6.^a

Soy feliz y desgraciada
Como ves, a un mismo tiempo,
Infeliz por el tormento,
Por el fin afortunada.
Mas aunque bien librada
Con mucha razón suspiro
Al ver que con tanto olvido
Andáis vosotros, mortales,
Sin pensar en estos males
Que exudan todo sentido.

7.^{a1160}

En una justa de amor
Entró Teresa por justa,
Que ser venturera gusta
Por ser Dios mantenedor.
En su cartel el Señor
La¹¹⁶¹ quiso dar a entender,
Que, para llegar a ser
Justa en los ojos de Dios,
Ha de ser, una de dos,
O morir o padecer.

8.^a

Como la santa penetra
Del cartel la condición,
La cruz toma por blasón
Y la condición por letra.
Y de la cruz el triunfo impetra
Y en ella vino a escribir
Sin cruz no quiero vivir
Pues sé lo mucho que importa
En la vida larga o corta
O padecer o morir.

¹¹⁶⁰ «Las décimas de este número en adelante, que estaban escritas sobre unas tablillas o pequeños cuadros, han desaparecido casi todas» (MIRALLES MESSEGUER, 1898: 104 nota). También en el Desierto de Bolarque existieron inscripciones poéticas en honor de santa Teresa a partir del motivo «padecer o morir». Cf. HERRERA CASADO – TOLEDANO IBARRA, 1992. Resalta la noticia de esas poesías MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, 2003: 190-191. Esta décima también se recoge en PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 78.

¹¹⁶¹ Lo] Plácido.

9.^a

Firmadas, pues, de su nombre
Las condiciones y leyes
De Cristo rey de los reyes
Verdadero Dios y hombre.
De Jesús con el renombre
Llegó en vida a merecer,
Que quien le dio nombre y ser
Le dé el premio a letra vista,
Por ser el de su conquista
O morir o padecer.

10.^a

Dios las armas, puesto y hora
Señaló desde la altura,
El puesto fue la clausura
Y el tiempo al rayar la aurora.
Las armas la cruz que adora,
Quien sin cruz llegó a decir
Que ni le agrada el vivir
Ni el vivir por tal lo tiene,
Pues para vivir conviene
O padecer o morir.

11.^a

Salió el alba entre dos luces
Y a Teresa y Jesús mira
Y de encontrarlos se admira
En un claustro con dos cruces.
Amor que hasta a Dios¹¹⁶² induces
A que llegando a querer
Un hombre o una mujer
A una alma pura y bella
Quiere con ella o por ella
O morir o padecer.

12.^{a1163}

De amor, sin fin,¹¹⁶⁴ fue la empresa
Y de Teresa el blasón
Y las armas cruces son,
Teresa ha de menester esa.
Que si es de Jesús Teresa
Y Jesús quiera venir
Con la cruz a persuadir
El morir y el padecer,
Por su amor quiere ha de ser
O padecer o morir.

¹¹⁶² *hasta Dios*] Miralles.

¹¹⁶³ En el depósito del Museo Provincial del Desierto se conserva una maderita sobre la cual reposa pegado un papel con la siguiente inscripción impresa (variación de la 12.^a) también numerada (VI.): «Del amor, en fin, fue la empresa, / Y de Teresa el blasón. / Si las armas cruces son, / Teresa ha de menester esa / Que si es de Jesús Teresa, / Y Jesús quiso venir / Con la cruz a persuadir / El morir, y el padecer, / Por su amor quiere escoger, / O padecer, o morir.»

¹¹⁶⁴ *en fin,*] Miralles.

13.^a

La cruz, en fin, fue la lanza,
Y el escudo el de su fe,
El Juez el amor fue,
El padrino la esperanza.
Y fue tal la confianza
Que en el amor y el poder
De Jesús llegó a poner,
Y poner por letra pudo
En la lanza y el escudo,
O morir o padecer.

14.^a

Al amor de amores loca
Pide que las letras lea
Y descalza se pasea
Por el puesto que le toca.
Con los ojos y la boca
Le iba el premio a pedir
Cuando a Jesús vio venir
Con la cruz y la corona,
Con quien por señas pregona
O padecer o morir.

15.^a

Mas viendo al mantenedor
De las justas y las fiestas
Salir con la cruz a cuestras,
Manifiéstale su amor.
Admírase del favor,
Y para le agradecer
Apenas sabe qué hacer
Sino rendir los despojos
Y decir con boca y ojos
O morir o padecer.

16.^a

Dice el cielo, lugar, plaza,
Que los justadores entran,
Tres veces los dos se encuentran
Y el uno al otro se abraza.
De amor fue el encuentro
Que supo juntar y unir
El premiar y el combatir,
Dando a Teresa un tesón,
Porque sacó por blasón
O padecer o morir.

17.^a

Con el premio se consuela,
Y advierta quien le codicia
Que la tela de justicia
Es de la justa la tela
Y así es bien que si va en vela,

Y padezca con placer,
Quien quiera gozar y ser
De Dios el cordero manso;
Porque tiene por descanso
O morir o padecer.

18.^a

Así lo puso por obra
Nuestra madre y Virgen casta
Pues siempre supo lo que basta
Y a las veces lo que sobra.
Hoy de amor el premio cobra
Y para lo conseguir
No solo llega a decir
O morir o padecer,
Mas si fuera menester
O padecer o morir.

Interior de la capilla

QUINTILLAS¹¹⁶⁵

1.^a

A Jesús divino esposo
El corazón le vulnera,
Mas el fin hallar dichoso
Quien pagarle bien quisiera
En idéntica moneda.

2.^a

En tanto el fuego y ardor
Que en su pecho está encerrado
Que le obliga con fervor
A este serafín alado
A flechar su corazón.

3.^a

Jesús cual divino Halcón
Que caza quiere en Teresa
Se le apunta al corazón
Y conseguida la empresa
Le hiere con el arpón.

4.^a

Una saeta de amor
El corazón le penetra
Y aunque es tan vivo el dolor,
Es mucho lo que deleita,
Porque es saeta de amor.



¹¹⁶⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 108-109; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 222.

Ermita-vivienda. Como ya se apuntado al hablar de la Ermita del Santo Ángel Custodio, su proyecto se vio varado y no echó a caminar hasta bien entrada la década de 1750 (aun cuando tenía licencia desde finales de la década de 1720); de hecho, hubo que servirse de nuevas limosnas, como la que dio el obispo dimisionario de Tarazona, D. José Alcaraz (no *Alcarraz*, como se repite hasta la saciedad en la historiografía, incluso en nuestros días) y Belluga, para que se reanudara su construcción. Siendo, pues, la última en construirse (por detrás de la Ermita de S. Miguel, lo cual llama la atención, porque la Ermita de Santa Teresa era la última ermita-vivienda y hubiera tenido más sentido acabarla antes de la única ermita-santuario, que era la de San Miguel, poniendo ésta el colofón a todo el proyecto de Paraíso para el Sto. Desierto, que tenía en mente su promotor, el P. Vicente de la Concepción, quien murió en 1756). Siendo así la última ermita en construirse, sufrió seriamente en 1783 (por lo tanto, tuvo muy poco tiempo de vida como ermita-vivienda, poco más de dos décadas); parece ser que esta ermita se movió varios “estados”, lo cual puede ser algo llamativo (quizá exagerado), puesto que un estado equivale a 1,95 m. (cf. FERER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 166); sea como fuere, la ermita se movió y eso acarreó su ruina, con serios desperfectos, que aún no han sido descritos ni por la documentación ni por la bibliografía publicadas. Quien no haya leído dicha documentación, puede pensar que la Ermita quedó arruinada hasta que con la construcción del convento nuevo (1784-1796), se acometió la restauración de la ermita, colocándole los contrafuertes que hoy vemos: pero he aquí que al transcribir arriba la documentación de mediados del siglo XVIII, hemos descubierto que dichos contrafuertes no fueron elementos añadidos a la obra original, sino que estuvieron presentes ya desde la misma construcción de la Ermita, en su segunda acometida. Esta Ermita tiene la particularidad en su historia de haber sido cobijo espiritual (función para la que estaba proyectada desde su concepción) en el siglo XIX para un seminarista tortosino, luego sacerdote, llamado don Enrique de Ossó y Cervelló, beatificado y canonizado y proclamado patrón de los catequistas españoles: fundador de la Congregación de Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, precisamente gracias al influjo que la Ermita de Santa Teresa hizo en su espíritu, de modo que sus hijas espirituales, las denominadas “teresianas”, toman la Ermita de Santa Teresa como un “lugar santo”, al que peregrinan individual o colectivamente de manera periódica a lo largo de los años, desde 1896, en que murió D. Enrique de Ossó, hasta el día de hoy. Por eso, ya en la segunda mitad del siglo XX, con ocasión de la beatificación de dicho sacerdote (prevista para 1979), se acometió una restauración global, dirigida por miembros de esa congregación religiosa: la Compañía de Sta. Teresa. El resultado de entonces es el que vemos hoy, tras el paso de cerca de cuatro décadas. Con todo, presenta en su exterior (en la unión de los contrafuertes a los muros portantes y en la fachada principal, sur) algunas patologías que requerirían una sosegada reflexión pluridisciplinar y una intervención pausada, determinada por los modos tradicionales constructivos, que así fue como esta Ermita se levantó a mediados del siglo XVIII. Sigue funcionando como Ermita-vivienda.

↳ *Laura de San Caritón*¹¹⁶⁶

La Laura de San Caritón estaba vinculada con la Ermita de Santa Teresa. Hoy se halla en ruina avanzada.

¹¹⁶⁶ Sobre la figura de san Caritón, cf. GRIBOMONT, 1975.



Figura 42: Laura de San Caritón (en primer plano, en ruina); Ermita de Santa Teresa (en segundo plano, arriba) Desierto de Las Palmas (Benicàssim, Castellón)

(La perspectiva de la fotografía marca la direccionalidad del antiguo camino que nacía en el Convento antiguo, pasaba por delante de la Laura de San Caritón y de la Ermita de Santa Teresa, llegaba a subir después por la cuesta –todavía existente hoy– que pasa delante de la Laura de San Eutimio y que acababa, en teoría, en la puerta de la Ermita de Montserrat o en su entorno, como, p.e., la pinada trasera de dicha ermita.)

13.3. *Textos sobre la Laura de San Caritón tomados de la bibliografía*

«Dejemos la ermita de Santa Teresa, tomemos el camino que se dirige a la huerta, la que distinguimos allá abajo, y veremos la gruta de San Charitón, y luego la de San Elías» (PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 72).

DÉCIMAS¹¹⁶⁷

*Primera*¹¹⁶⁸

En Licaonia naciste,
Padres nobles Dios te ha dado,
La virtud has heredado
Por quien ser Mártir quisiste¹¹⁶⁹
Cruels azotes sufriste
Con paciencia más que humana
De una vejación tirana

¹¹⁶⁷ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 78-79; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 187-188.

¹¹⁶⁸ Se conserva la placa cerámica original en el Museo Provincial del Desierto de Las Palmas.

¹¹⁶⁹ *Porque en ser mártir quisiste.*] Miralles y Plácido.

Pago de el mundo cruel,
Y a golpes te echaron de él
Con irte de buena gana.

Segunda

De Jericó ya a la entrada
Los ladrones te cogieron,
Y mil molestias te hicieron
Ligándote en su morada.
Tu persona maltratada
Una víbora advirtió,
Y su veneno sirvió
De dar muerte a los ladrones,
Y castigo a los baldones¹¹⁷⁰,
Que tu paciencia sufrió.

*Tercera*¹¹⁷¹

En la aspereza de Faro¹¹⁷²,
Construís la Laura primera
Tu rigor tan grande era,
Que fue al mundo ejemplo raro
Tu santidad fue el amparo
De los Monjes Palestinos
Que siguiendo tus destinos
Consejos, y ejemplos tantos
Hiciste a los hombres santos
Y en algún modo divinos.

*Cuarta*¹¹⁷³

Tus prodigios fueron tales
Que a vuestra voz Caritón,
Un risco¹¹⁷⁴ sin dilación,
Como a Moisés, dio cristales.
Sun aguas son celestiales
Como tu virtud sin duda,
Pues lo insensible te ayuda,
Ya que lo sensible dejas
Cuando de el mundo te alejas
A hacer vida tan desnuda.

œ œ œ œ

QUINTILLAS¹¹⁷⁵

1.^a

El mundo desamparaste,
Caritón, a Dios siguiendo;

¹¹⁷⁰ *Y castigó los baldones*] Miralles y Plácido. Se ha modificado el verso (en una conjetura) atendiendo al ritmo de la estrofa y a los acentos que más redundan en ella; además de la semántica (*castigar a alguien*).

¹¹⁷¹ Se conserva la placa original de cerámica en el Museo Provincial del Desierto.

¹¹⁷² *del Pharos*] Miralles y Plácido, que introducen curiosamente la grafía latina *ph*.

¹¹⁷³ Se conserva la placa cerámica original en el Museo Provincial del Desierto.

¹¹⁷⁴ *rico*] Miralles y Plácido.

¹¹⁷⁵ Transcrito en MIRALLES MESSEGUER, 1898: 80; y en PLÁCIDO M^a DEL PILAR, 1934: 189.

Y en las Lauras que fundaste
La corona te labraste,
Muchos trabajos sufriendo.

2.^{a1176}

A los tiranos venciste,
De los Ladrones triunfaste.
De el martirio te eximiste,
Pero otro mayor sufriste
En las Lauras que habitaste.



Figura 43. Ermita de Santa Teresa de Jesús, Desierto de Las Palmas
(desde la Laura de San Caritón)



¹¹⁷⁶ Esta inscripción en cerámica se conserva en el Museo Provincial del Desierto de Las Palmas. Está transcrita también en PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915: 78.

➤ FICHAS CATALOGRÁFICO-PATRIMONIALES DE LAS ERMITAS Y UNIDADES RELACIONADAS

A continuación, se muestran las FICHAS CATALOGRÁFICO-PATRIMONIALES de cada una de las Ermitas, así como de otras unidades arquitectónicas relacionadas directa o indirectamente con ellas. Estas fichas patrimoniales contienen al final los datos entresacados del manuscrito de 1778, obra del Hno. Gabriel de San José, titulada: *Breve descripción [sic] de nuestro Santo Desierto de Las Palmas*, documento que viene a ser un inventario del Santo Desierto, escrito por un arquitecto, pero teniendo en cuenta no sólo la arquitectura, sino también la geografía, el paisaje, la historia del arte, la historia de la Orden, la etnología..., todo lo cual conforma la historia del Santo Desierto de Las Palmas, desde su ubicación en el terreno hasta el detalle de las medidas de las ventanas de las Ermitas, o la altura de los Pilares devocionales o la distancia que hay desde el Convento antiguo a cada Ermita; o incluso los árboles que se hallaban en el Camino de la Portería alta al Convento antiguo, en los caminos que conectaban las Ermitas, los Antros y las Lauras: «cipreses», «hay cipreses», «unos cipresitos»...

La visión del Hno. Gabriel de San José puede causar admiración a un arquitecto contemporáneo (cf. la colaboración del profesor y arquitecto Pascual Sellés Cantos en el catálogo de la exposición *El Santo Desierto: SELLÉS CANTOS – ZACHAR – SCHWALA*, 2006, en donde acaba su estudio sobre la arquitectura del primer convento citando largamente el manuscrito de 1778; en *ibíd.*: 65 y 67), como también a un paisajista y urbanista moderno, como incluso a un geógrafo o hasta un historiador del arte (el arte del convento antiguo, a partir de ese manuscrito de 1778, ya fue analizado por la profesora e historiadora del arte Susana Ferrer Martí, en la obra colectiva *FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH*, 1990: 173-181). Todo ello se incluye en nuestro catálogo de Ermitas y sus unidades arquitectónicas relacionadas¹¹⁷⁷.



¹¹⁷⁷ Seguimos, además del original (ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778]), las dos transcripciones que se han hecho hasta ahora: la publicitada por FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990; y la privada de SELLÉS CANTOS (s. a.), que se conserva en el Archivo OCD del Desierto de Las Palmas. Desarrollamos todas las abreviaturas y actualizamos la puntuación y la ortografía, como también ofrecemos la grafía moderna en algunos casos. Como el texto en sí adolece de algunas explicaciones ulteriores, hemos añadido bastantes referencias intratextuales, utilizando el color gris para diferenciarlas del texto original (en color negro acostumbrado). La lectura continuada del texto resultante pretende ayudar en la tarea de localización patrimonial de cada una de las unidades arquitectónicas mencionadas y de relación con su entorno (caminos, fuentes, bancales, cultivos, otras arquitecturas...). Además, donde hemos creído oportuno, hemos añadido otras explicaciones (relativas a las advocaciones o a las fuentes), siempre teniendo en cuenta el objetivo principal de nuestro trabajo: ayudar a localizar y a interpretar la arquitectura “menor” del Desierto de Las Palmas: sus Ermitas, Antros, Lauras, Grutas, Pilares devocionales y Fuentes.

ERMITAS



LEYENDA ERMITAS

- ERMITA
- ERMITA DESAPARECIDA

INTRODUCCIÓN

Cabe comentar que todas las Ermitas del Desierto de Las Palmas disponen de características similares que detallan a continuación. En la Ermita típica toda la construcción se encuentra levantada sobre un pequeño basamento pétreo de planta cuadrada de 8,50 x 8,50 m, para aislarla del terreno unos 0,30m. La distribución interior de la planta se realiza en cuatro espacios cuadrados iguales con las funciones de vestíbulo-taller en el acceso, enfrente el oratorio-capilla, izquierda la celda-dormitorio y en el fondo izquierda la cocina-refectorio. Todas disponen de banco de piedra perimetral en sus fachadas frontal y este, accediendo a las mismas mediante varios escalones.

La fachada, de espesor aproximado 0,80 m, es de mampostería de rodeneo, propia del terreno, revestida con mortero de cal y aglomerante, dejando vista la piedra trabada en sus esquinas exteriores. Tanto en el oratorio-capilla, en la cocina-refectorio, como en la celda dormitorio aparece una ventana de madera alineada a la mitad de la hoja, dejando una pequeña bancada al interior de la estancia revestida con ladrillo macizo. Ambas ventanas se encuentran protegidas por una reja de forja.

En el cruce entre los tabiques divisorios de las cuatro estancias se efectúa un hueco llamado la Lámpara de la Ermita, que tiene acceso a través de las cuatro salas mediante un ventanal de madera. Se reviste en su base con ladrillo macizo de 30 x 25 x 5 cm colocadas a media pié. En el centro se coloca una lamparilla de aceite que ha de estar encendida todo el día y toda la noche, desde que entrara el fraile hasta que saliera. Su función es iluminar todas las estancias por igual. La lámpara seguía la lógica del candil del sagrario: la luz marcaba la presencia (en el sagrario de la Iglesia conventual era una presencia sagrada y divina, y en la Ermita era la presencia humana y existencial del fraile-eremita). Cabe destacar que no se fundaba una ermita sin que tuviera la Lámpara de la Ermita. Los muros interiores se revisten de yeso de la zona. El pavimento se resuelve con baldosa cuadrada de barro de 30 cm colocados a rompejuntas, sobre una base de tierra y cal. Las 27 hiladas que componen la Ermita son paralelas a la fachada principal.

La cocina tiene excavada en su muro el “hogar” preparada para hacer fuego en el suelo sobre una losa de piedra. En su lado izquierdo hay un banco de mampostería y sobre éste hay en el muro una pequeña alacena con puerta de madera.

La cubierta se resuelve con teja árabe curva, siendo en su gran mayoría a dos aguas, aunque aparecen de tres y cuatro aguas. El alero se hace con tres hiladas de ladrillo dispuesto a sogas, que vuelan 11 cm, la intermedia a diente de sierra y la superior sobresaliendo también 11 cm.



[Er_01] Ermita del Nacimiento

Nomenclatura Ermita del Nacimiento
 Ubicación En la huerta baja (en relación con el Convento antiguo)



Construcción 1698-08-10 Fundador: Dr. D. Bartolomé Selma
 Es la primera ermita del Santo Desierto de Las Palmas

Reseña histórica 1698-09-22 Inaugurada por el P. Provincial
 1783 Se arruina y queda inhabitable
 1792-1794 Restaurada en el priorato del P. Pedro de San Agustín
 1913 Albergue para trabajadores del Desierto
 1994 Se reconstruye por el P. José Blanco Unzué y comunidad. Adquiere la nueva titularidad de Ntra. Sra. del Sol Naciente

Advocación religiosa Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo
 Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso



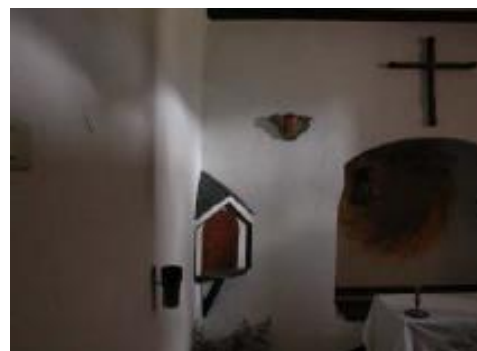
Fachada sur



Planta primera

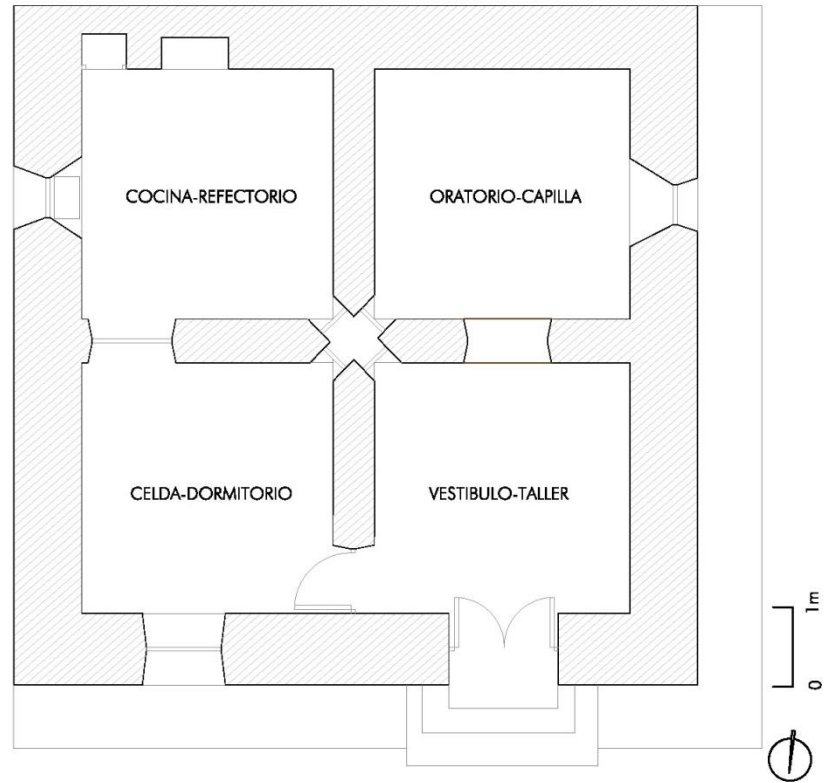


Fachada oeste



Oratorio-Capilla

Planta original



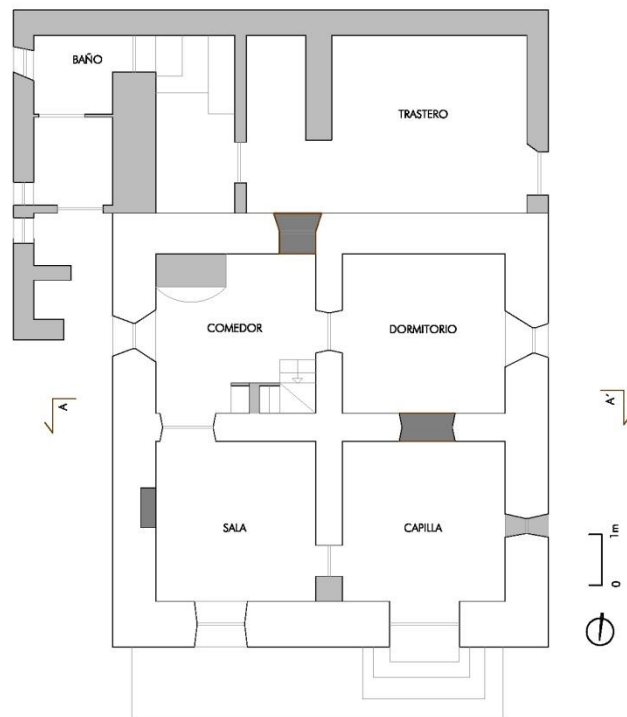
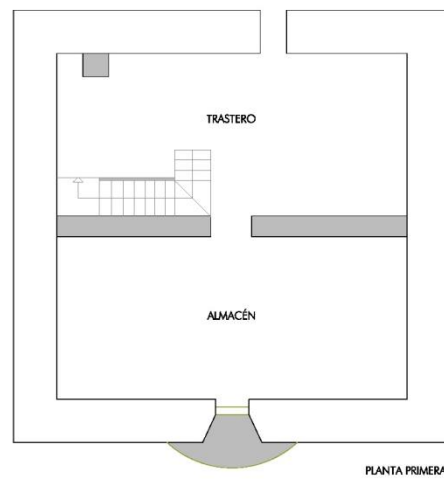
PLANTA BAJA



ALZADO

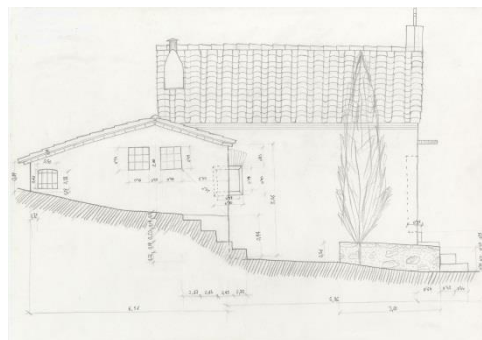
Planta actual

Elementos impropios

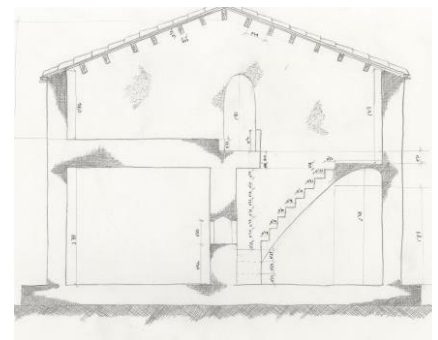


■ Elementos de ampliación
■ Elementos eliminados

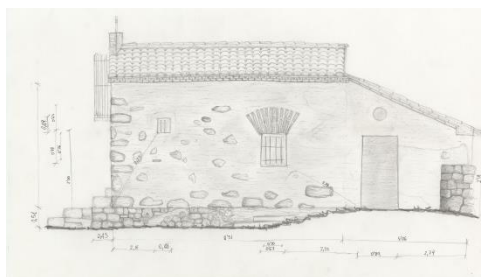
Croquis



Alzado oeste



Sección A-A'



Alzado este



Alzado sur

Elementos
característicos

Esta ermita es la típica del Desierto de Las Palmas. Cada estancia dispone de dimensiones 3,10 x 3,10 m. Mediante escalera en L dispuesta en la cocina, se accedía a la planta superior donde el uso era esporádico como almacén. La cubierta se resolvía a dos aguas con forjado de madera y un intereje aproximado de 0,50 m. La fachada, de espesor 0,85 m, se resuelve con mampuestos y tierra. El refuerzo de las esquinas se ha solucionado con el trabado de piezas de rodeno.

Descripción
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...). En la huerta baja y sobre ella, [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz. Bajo, en la misma huerta, la [Ermita] del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

«Distan las dichas ermitas del convento (...). Las que están a la otra parte del convento son: [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño], que dista menos de medio cuarto. (...). La [Ermita] del Nacimiento, 1 cuarto».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8-9.

«Todas estas 11 ermitas, aunque mirando de[sde] ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto, unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos, y en algunas alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas, y celdas de todas ellas al mismo, (...); estas 2 (...) están a 4 vertientes. [La Ermita de] Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, a 3; todas las demás, a 2». [Así, la Ermita del Nacimiento está hecha a 2 vertientes.]

»Todas las 11 [ermitas] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio, (...); y sólo estas dos y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] tienen la privada dentro». (Así, la Ermita del Nacimiento tenía la privada fuera.)

»De todas las Ermitas se ve el Mar; de unas más que de otras, (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos, y de altas _ . (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Pasos que hay desde el convento a las ermitas y otros lugares (...). De la misma Ermita [de San Juan de la Cruz] a la Gruta de Nuestro Padre San Elías, 140 [pasos]. De la misma ermita a la [Ermita] del Nacimiento, 232 [pasos]. De la [Ermita] del Nacimiento a la [Ermita] de la Sagrada Familia, 347 [pasos]. Del convento a [la Ermita de]l Nacimiento, 687 [pasos]. [En el margen derecho:] A la fuente, 90 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

(La última fuente mencionada es la Fuente del Nacimiento.)

«[En el margen izquierdo: 4ª.] La fuente del Nacimiento dista de la Ermita: 90 pasos. Tiene estanque y es el mayor; sirve para lo mismo que la antecedente. [De] ésta siempre sale más o menos, según los años son».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 27. (Los «Ermitaños» de la Ermita del Nacimiento podían abastecerse del agua de la Fuente de San Juan de la Cruz, pero evidentemente les quedaba mucho más cercana la Fuente del Nacimiento, cuyo titular ya evidencia que está tomado por su relación con la Ermita homónima. Podría ser la actual Fuente de la que en 1995 se recuperó su caudal y se alargó su canalización hasta la parte trasera de la Ermita del Nacimiento, que es donde mana desde entonces a nuestros días. Podría tratarse, por el contrario, de la llamada actualmente Fuente de la Teja, o *Font de la Teula*, abajo del Convento antiguo, que queda en la misma línea de la Ermita del Nacimiento; pero por la descripción de la «Fuente de la Canaleta» hecha por el Hno. Gabriel de San José en 1778, parece ser ésta la de la Teja; en caso de que la Fuente del Nacimiento de 1778 sea la actual Fuente de la Teja, entonces la Fuente de la Canaleta sería la actual Fuente de la Teja 2, o, también Fuente de San Elías, por la cierta distancia que había entre esta última fuente y la ya en 1778 arruinada Ermita de San Elías; que no nos haya llegado tal nombre, Fuente de San Elías, a nuestros días, ya demuestra que el hecho del abandono de la Ermita, de su desmantelamiento y su posterior ruina y consecuente desaparición completa, sin dejar apenas vestigios, y aun permaneciendo hoy el nombre de Corral de San Elías, ruinoso y muy cercano a la ubicación de la desaparecida ermita, indica que el uso de la Fuente de San Elías o la que actualmente se llama Fuente de la Teja 2, dejó prontamente de usarse por parte de los frailes que iban a retirarse a la Ermita de San Elías, precisamente por el mencionado proceso de abandono y posterior desaparición.)

[Er_02] Ermita de Ntra. Sra. la Virgen del Carmen

Nomenclatura Ermita de Ntra. Sra. la Virgen del Carmen o Ermita de la Virgen del Carmen o Ermita del Carmen

Ubicación En la Portería alta



Construcción 1701-05-19 El Definitorio General de la Orden de los Carmelitas Descalzos da permiso para su construcción. Fundador: Dr. D. Bartolomé Selma

Reseña histórica h. 1735 Función como ermita de la Portería Alta para mujeres: oír misa los festivos y pernoctación ocasional

1783 Catástrofes naturales (incendio en 1782; sequía; y lluvias torrenciales en 1783) dieron lugar a la ruina del edificio

1992 Incendio de la propiedad

1995 Colapso del porche delantero a consecuencia del incendio

h. 1990-2000 Un rayo descargó sobre la ermita, ocasionando en el muro testero desperfectos (desprendimientos) visibles en el interior (cocina-refectorio) y en la fachada oeste

2011-2013 Restauración y reubicación de funciones en los anexos norte

Advocación religiosa Nuestra Señora del Carmen

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso



Fachada suroeste



Interior del porche

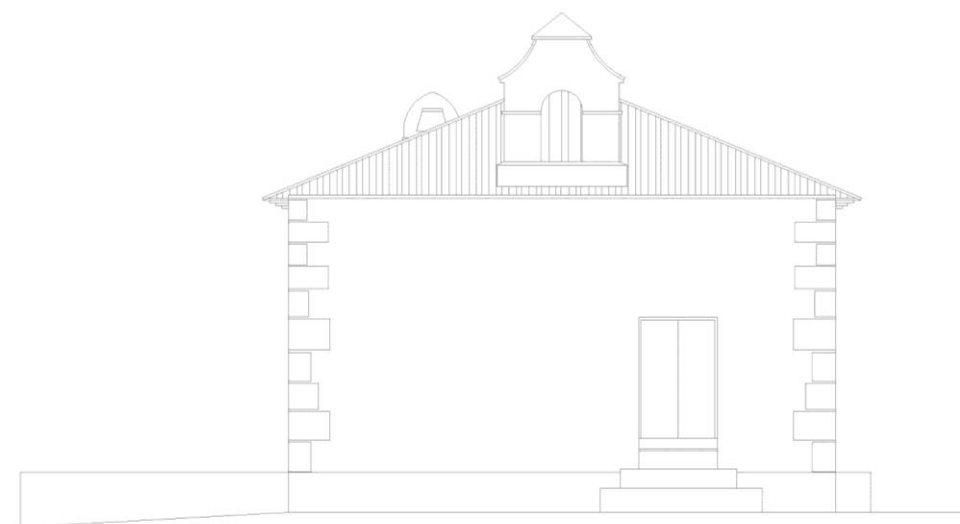
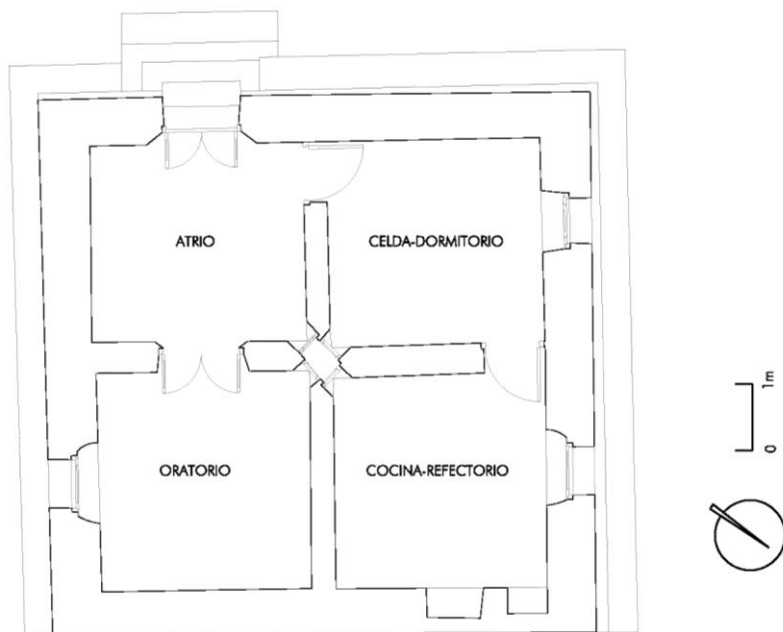


Dormitorio

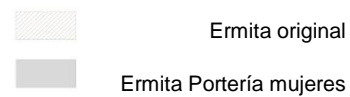


Lámpara de la Ermita

Planta original

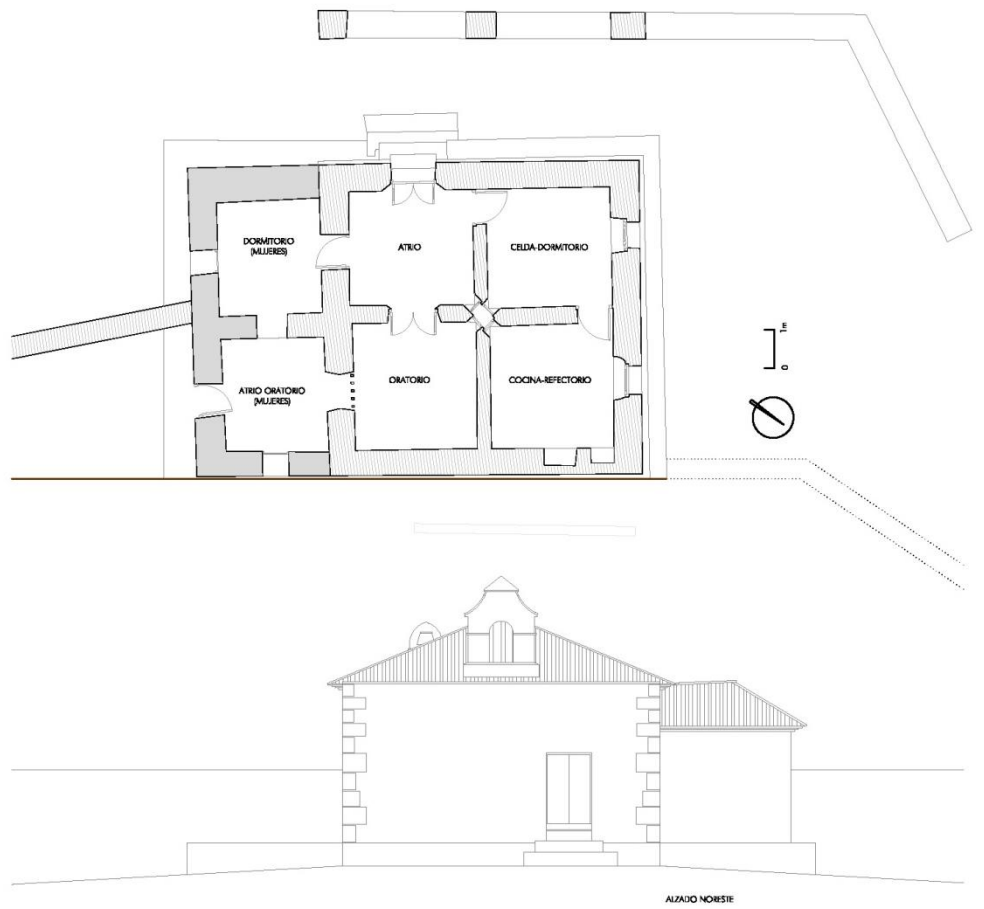


ALZADO NORESTE



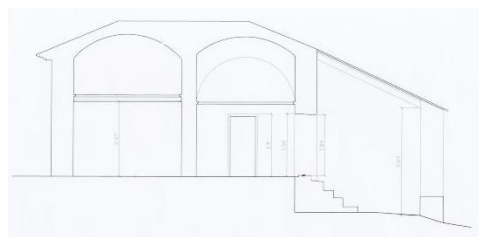
Planta intermedia

Elementos impropios

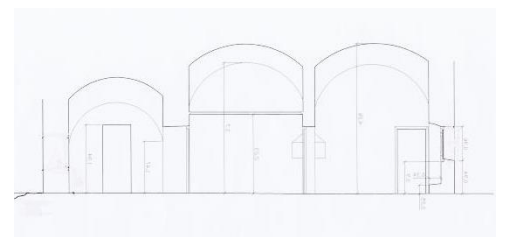


■ Elementos de ampliación
■ Elementos eliminados

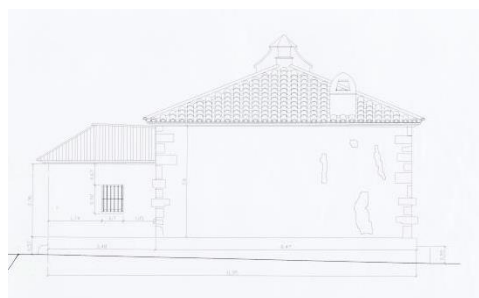
Croquis



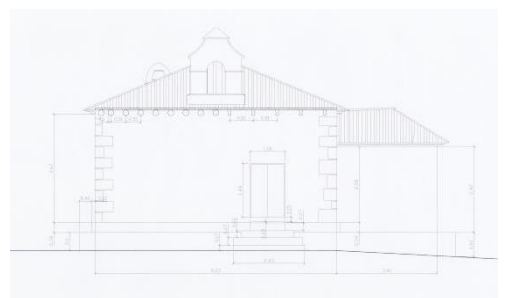
Sección A-A'



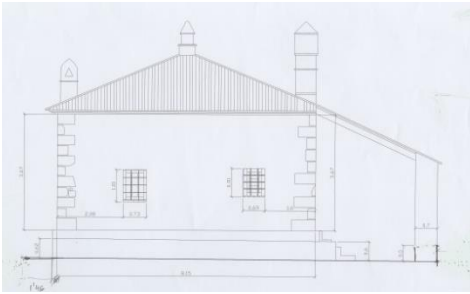
Sección B-B'



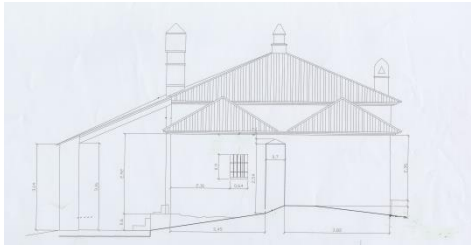
Alzado Sur



Alzado Norte

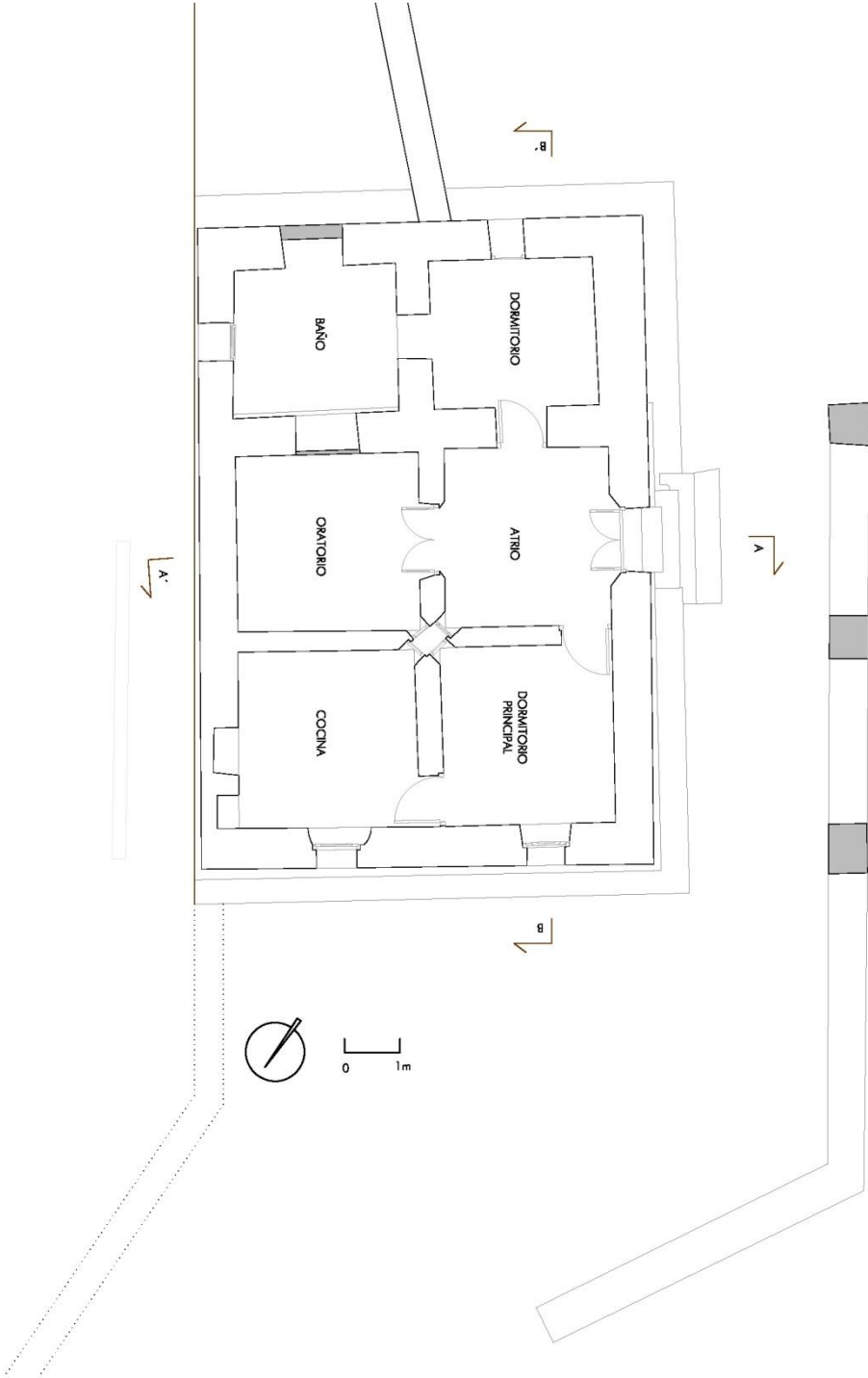


Alzado Este



Alzado Oeste

Planta actual



Elementos
característicos

Entrando por el atrio, se enfrenta el oratorio, siendo la celda-dormitorio por su parte izquierda la que dando paso a la cocina-refectorio. A posteriori, cuando se forma el conjunto de la Portería Alta, se añaden dos estancias en su fachada norte de uso sólo para mujeres. La “privada” se disponía a las afueras de la ermita. Una estancia sirve para oír misa y la otra para pernoctar ocasionalmente las mujeres que se acercaban al Santo Desierto y se les hacía de noche. La cubierta de la ermita se resuelve a cuatro aguas en ambas partes diferenciadas en altura (la original y la ampliación), con recubrimiento final de teja curva árabe. El forjado es de viguetas y vigas de madera.

Al exterior dispone de un banco para sentarse, estando toda la fachada principal protegida por un porche con tres pilares macizos de apoyo a la cubierta de un agua. El porche dispone de viguetas de madera y doble dintel en el mismo material. Las fachadas están ejecutadas con mampuestos de piedra de rodeno sin trabajar, enlucida con mortero de cal.

Descripción
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: [la Ermita de] Nuestra Madre Santísima del Carmen y la [Ermita] de San Juan Bautista [que se encuentran ubicadas a ambos lados] en la Portería alta».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 7.

«La Ermita de Nuestra Madre Santísima del Carmen y la [Ermita] de San Juan Bautista están 30 pasos distantes cada una de la dicha portería, en la misma pared o cerca del sitio; la mitad de ellas esta fuera de dicha pared. Tienen cada una su azaguán o atrio, con medias puertas que corresponden al oratorio, [en el] que mediante un palustro de madera oyen Misa [personas de] ambos sexos, [provenientes] de las masías inmediatas, todos los días de fiesta, que sube el padre portero a decirla. La Ermita de Nuestra Santísima Madre [del Carmen] está a la derecha; y en ésta, además de lo dicho, hay un cuartito pequeño con puerta y llave que cae al dicho azaguán, para dormir mujeres cuando se ofrece. A la parte de afuera de dicha portería hay una plaza, de ermita a ermita de larga que son 60 pasos y de ancha 18. A la parte de adentro entre la portería y la Ermita de San Juan [Bautista] hay una cisterna que, por no permanecer el agua, no sirve. Debajo de la Ermita de Nuestra Madre Santísima [del Carmen] hay un pozo de un estado de alto para recoger el agua cuando llueve, que cae del tejado de dicha ermita. Asimismo, antes y debajo de la dicha [ermita], hay unos pedacitos de tierra, donde cuida el padre Portero de criar algunas flores y cipreses; están cerrados con cañas».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 3-5.

«Distan las dichas ermitas del convento: las de la Portería alta: media hora. (...) Estas 4 ermitas están antes del convento, entrando por la Portería alta».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8 y 9.

(Las 4 Ermitas a las que se refiere son las siguientes:
la Ermita del Carmen y la Ermita de San Juan Bautista, en la Portería alta;
la Ermita de los Desamparados, a medio camino entre la Portería y el Convento;
y la Ermita del Santo Ángel Custodio, junto al Convento antiguo.)

«Todas estas 11 ermitas [sin contar la Ermita de S. Elías, arruinada; ni la Ermita de S. Miguel, de tipo santuario], aunque mirando de[sde] ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto; unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, a excepción de la puerta de la [Ermita] de Nuestra Madre Santísima del Carmen, que mira al oriente, y lo mismo la celda de la [Ermita] de S. Juan [Bautista], que son las dos [ermitas] de la Portería alta; éstas 2 (y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] no), [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [la Ermita de] San Antonio [abad y S. Pablo ermitaño] están a 4 vertientes. (...).

»Todas las 11 [ermitas] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio, (...); y sólo estas dos, y la [Ermita] del Ángel [Custodio] tienen la privada dentro. / De todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras, (...).

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

(Del texto deducimos que las dos Ermitas de la Portería alta, la del Carmen y la de S. Juan Bautista, tenían practicada la "privada" o letrina fuera de sus respectivos edificios.)

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos y de altas _ . (...).

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Pasos que hay desde el convento a las ermitas y otros lugares: (...) a las [ermitas] de la portería alta, 1359 [pasos]. (...). Del convento a la portería alta, 1329 [pasos].»

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

«Los días de hacienda dice la Misa el padre Portero de la Portería alta y le ayuda el hermano que cuida de los criados. Los días de fiesta la dice el padre Portero del Convento, por subir el otro a decir la a la Portería alta.»

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 36.

[Er_03] Ermita de Ntro. Padre San Elías

Nomenclatura Ermita de Nuestro Padre San Elías
o Ermita de San Elías

Ubicación En el campo de San Elías



Construcción h. 1700

Fundador: Dr. D. Nicolás Caperó

Reseña histórica 1778

Se mantiene únicamente el cerramiento exterior

1783

Catástrofes naturales (incendio, sequía y lluvias torrenciales) dando lugar a la desaparición del edificio tras su ruina

Advocación religiosa Profeta San Elías

Estado actual / Uso Desaparecida



Vista exterior



Vista exterior

Descripción del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«De la [Ermita] de Nuestro Padre San Elías sólo quedan las paredes maestras».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 9.

[Er_04] Ermita de la Sagrada Familia

Nomenclatura Ermita de la Sagrada Familia
 Ubicación En la Huerta baja, más abajo de la Ermita del Nacimiento



Construcción	h. 1700	Fundador: P. José de Jesús María, ocd, perpetuo del Desierto de Las Palmas
Reseña histórica	1694	El Definitorio General ocd da la primera licencia para fundar la memoria de la Sagrada Familia gracias a la donación de D. Felipe Guitart de Játiva
	1699	El Definitorio General ocd da la segunda licencia, gracias al mismo
	Después de 1699	El P. José de Jesús María (†1719) participa en la construcción de la ermita, sin haber constancia de la fecha exacta de inicio de las obras
	1765	Dotan la lámpara de la ermita Salvador Catalá y Miguel Fontán
	Antes de 1778	Desmantelamiento y abandono de la ermita, trasladando el cuadro y el altar a la Ermita de San José y quitando la campana
	1783	Catástrofes naturales (incendio, sequía y lluvias torrenciales) dando lugar a la desaparición del edificio tras su ruina
Advocación religiosa	Sagrada Familia	
Estado actual / Uso	Desaparecida	



Descripción del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778) «Las Ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...). En la huerta baja, y sobre ella [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz. Bajo en la misma huerta, la [Ermita] del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y más abajo la [Ermita] de la Sagrada Familia; ésta la han dejado, y no hay [nada] en ella si [no] es sólo lo material, pues se ha quitado todo hasta la campana. De la [Ermita] de Nuestro Padre San Elías

sólo quedan las paredes maestras. Se ha puesto [el] cuadro y [el] altar de [la Ermita de] Nuestro Padre San Elías en [la Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados, a[de]más del [cuadro y del altar] de Nuestra Señora [de los Desamparados]. Y de la [Ermita de la] Sagrada Familia, [se hizo] lo mismo en la Ermita de Nuestro Padre San José, a[de]mas del [cuadro y del altar] del Santo [Patriarca]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

(Deducimos del texto que el cuadro y el altar de la Ermita de la Sagrada Familia fueron trasladados al Oratorio de la Ermita de San José, desmantelando así la Ermita de la Sgda. Familia, luego abandonada.)

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas, (...):

»[De la Ermita] del Nacimiento a la [Ermita] de la Sagrada Familia, [hay] 347 [pasos].

»(...). [Del] Convento a [la Ermita de] la Sagrada Familia, [hay] 988 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 25.

«Distan las dichas ermitas del convento (...). Las que están a la otra parte del convento son: [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo ermitaño], que dista menos de medio cuarto [de hora] (...). La [Ermita] de la Sagrada Familia, [dista] algo mas de 1 cuarto [de hora]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8-9.

«Todas estas 11 ermitas [sin contar la Ermita de San Elías, arruinada; ni la Ermita de San Miguel, que era tipo santuario, en la cumbre del monte San Miguel], aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto, unas más que otras. Todas [las 11 ermitas] tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, (...); éstas 2 [ermitas] (...) están [hechas] a 4 vertientes. [La Ermita de] Nuestra Santa Madre [está hecha] a 3 [vertientes], todas las demás [ermitas están hechas] a 2 [vertientes]. (...).

»Todas las 11 [ermitas] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas [las 11 ermitas dichas] 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio (...); y sólo estas dos [ermitas] y la [Ermita] del [Santo] Angel [Custodio] tienen la privada dentro.

»De todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras, (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

(Deducimos del texto que la "privada" o letrina de la Ermita de la Sagrada Familia estaba practicada fuera del edificio; y que la cubierta de la ermita estaba hecha a 2 vertientes.)

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las Ermitas son de gruesas: _ palmos y de altas _ . (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

[Er_05] Ermita de Ntra. Sra. la Virgen de Montserrat

Nomenclatura Ermita de Ntra. Sra. la Virgen de Montserrat o Ermita de Montserrat

Ubicación En la viña, llamada luego la Tebaida o plano de la Tebaida



Construcción h. 1700 Fundador: D. Andrés Montserrat y Crespi de Valldaura (Gobernador de Castellón, regente del Consejo Supremo de Aragón y Teniente General de la Orden Militar de Montesa)

Reseña histórica

h.1700-1710	Construcción de la Ermita
Después de 1710	Dotación del cuadro del Oratorio y de la campana
1783	Catástrofes naturales (incendio, sequía y lluvias torrenciales) dando lugar a la ciertas patologías en el edificio
1792-94	Restaurada en el priorato del P. Pedro de San Agustín
h. 1890-1895	Vive y muere un moje cisterciense exclaustroado
1913	Es habitada por una familia de trabajadores de la finca
h. 1992-1995	Se ejecuta una ampliación en la fachada norte
2002	Se remodelan los interiores de la ampliación y la cocina-refectorio

Advocación religiosa Virgen de Montserrat

Estado actual / Uso Desuso. Uso privado religioso

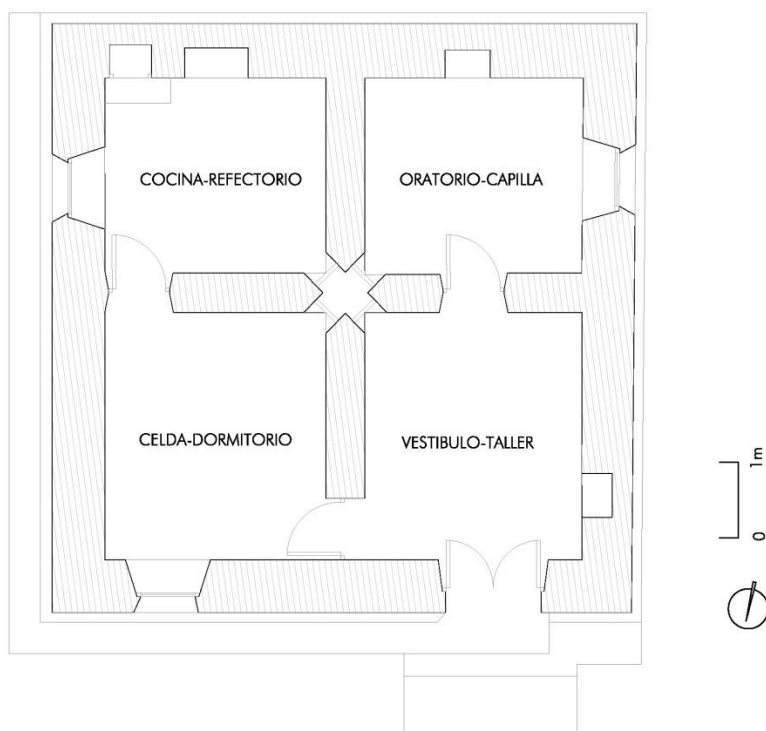


Detalle ventana de oratorio-capilla



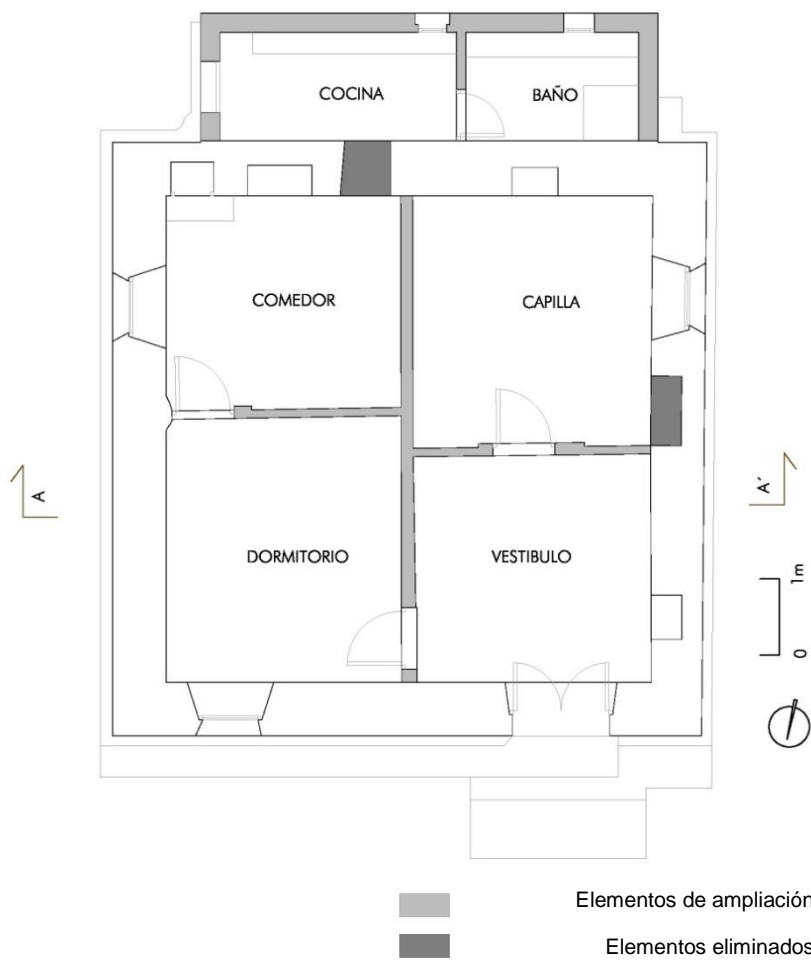
Fachada Noroeste

Planta original

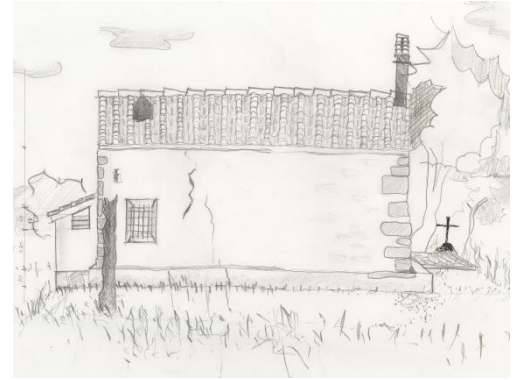


Planta actual

Elementos improprios

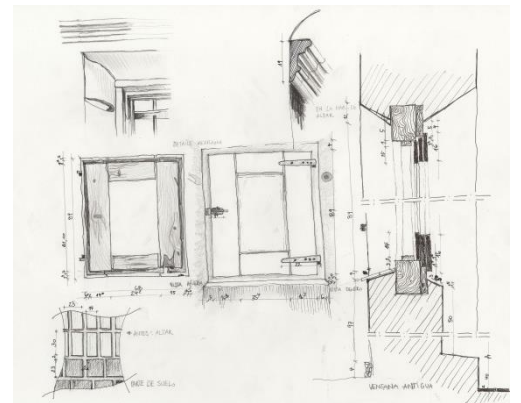


Croquis

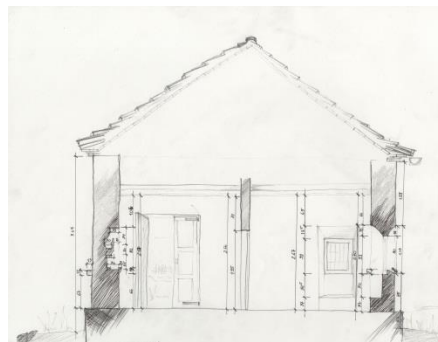


Alzado principal

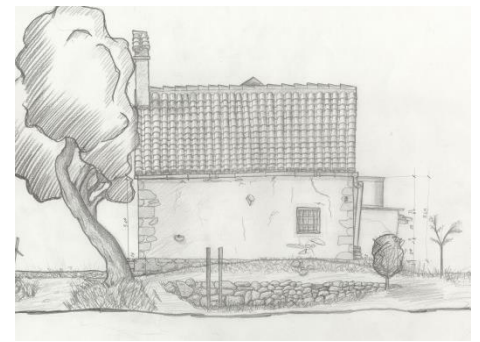
Fachada oeste



Detalle carpintería



Sección A-A'



Fachada este

Elementos característicos

Se trata de la Ermita típica. Dispone de dos pequeñas ventanas recercadas de piedra.

Descripción del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...). La [Ermita] de Nuestra Señora de Monserrate [que está ubicada] en la viña».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

«Distan las dichas ermitas del Convento (...). Las que están a la otra parte del convento son: [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo ermitaño], que dista menos de medio cuarto [de hora]. [La Ermita de] Nuestro Padre San José [dista] cerca de un cuarto [de hora]. [La Ermita de] Nuestra Señora de Monserrate, y la [Ermita] de Nuestra Madre Santa Teresa, [distan un] cuarto y medio [de hora] poco más o menos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8-9.

«Pasos que hay desde el Convento a las ermitas, (...).

»De [la Ermita de] Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús] a la Laura de San Eutimio, [hay] 256 [pasos]. De esta Laura [de San Eutimio] a [la Ermita de] Nuestra Señora de Monserrate, [hay] 96 [pasos]. De [la Ermita de] Nuestra Señora [de Montserrat] a [la Ermita de] Nuestro Padre San José, [hay] 640 [pasos]. Del Convento a [la Ermita de] Nuestra Señora de Monserrate, [hay] 1210 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 25.

«Todas estas 11 ermitas [sin contar la Ermita de San Elías, arruinada; ni la Ermita de San Miguel, de tipo santuario, en la cumbre del monte San Miguel], aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto; unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, (...); estas 2 [ermitas de la Portería] (...) están [hechas] a 4 vertientes. [La Ermita de] Nuestra Santa Madre, [está hecha] a 3 [vertientes], todas las demás [ermitas están hechas] a 2 [vertientes]. (...). [Por tanto, la Ermita de Montserrat está hecha 2 vertientes.]

»Todas las 11 [ermitas: sin contar la de San Elías, arruinada; ni la de San Miguel, que era diferente: ermita-santuario o no habitacional] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas [las ermitas dichas] 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio (...); y sólo estas dos [ermitas] y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] tienen la privada dentro.

»De[sde la puerta de] todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras, (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

(Del texto deducimos que la Ermita de Montserrat tenía practicada "la privada" fuera del edificio.)

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos, y de altas _ . (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

[Er_06] Ermita de Ntro. Padre San José

Nomenclatura Ermita de Ntro. Padre San José o Ermita de San José

Ubicación En el barranco de la Peña Corba, luego llamado barranco de S. José



Construcción	Antes de 1722	Fundador: P. Miguel de San José, ocd (dos veces Provincial)
Reseña histórica	1765	Dotan la lámpara de la ermita Salvador Catalá y Miguel Fontán
	Antes de 1778	Reubicación en el Oratorio de la Ermita de San José del cuadro y del altar del Oratorio de la Ermita de la Sagrada Familia
	1783	Catástrofes naturales (incendio, sequía y lluvias torrenciales) dando lugar a la ruina del edificio. El altar y el cuadro anteriormente reubicados se envían al Convento Nuevo
	1866	La ermita se encuentra en ruina total
	1883	Se reconstruye gracias a la donación de D. Juan Cardona y Vives (sacerdote de Castellón)
	1913	Aprovechando el desnivel natural del terreno se construyen unos muros de contención y escalones, para acceso por el lado sur y oeste
	h. 1960	Paralelo a la fachada norte se construyen la nueva cocina y comedor y un baño interior, cambiando el uso de la antigua cocina-refectorio por un dormitorio
	h. 1970	Tras el cambio de uso de ermita a vivienda, entra en desuso
	Década de 1990	Inicio de la ruina del edificio por la cubierta
	2002	Eliminación de escombros de la cubierta y reciclaje de los materiales en el Desierto de Las Palmas
2008	Reconstrucción de la Ermita	

Advocación religiosa San José

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso





Fachada norte



Fachada sur

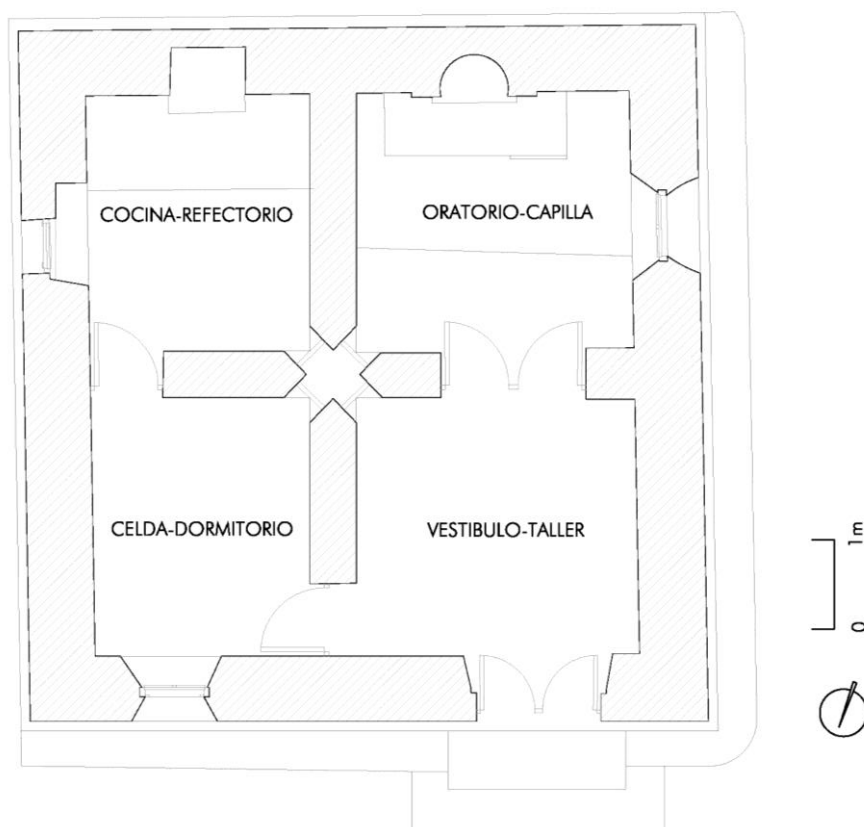


Cocina-Refectorio



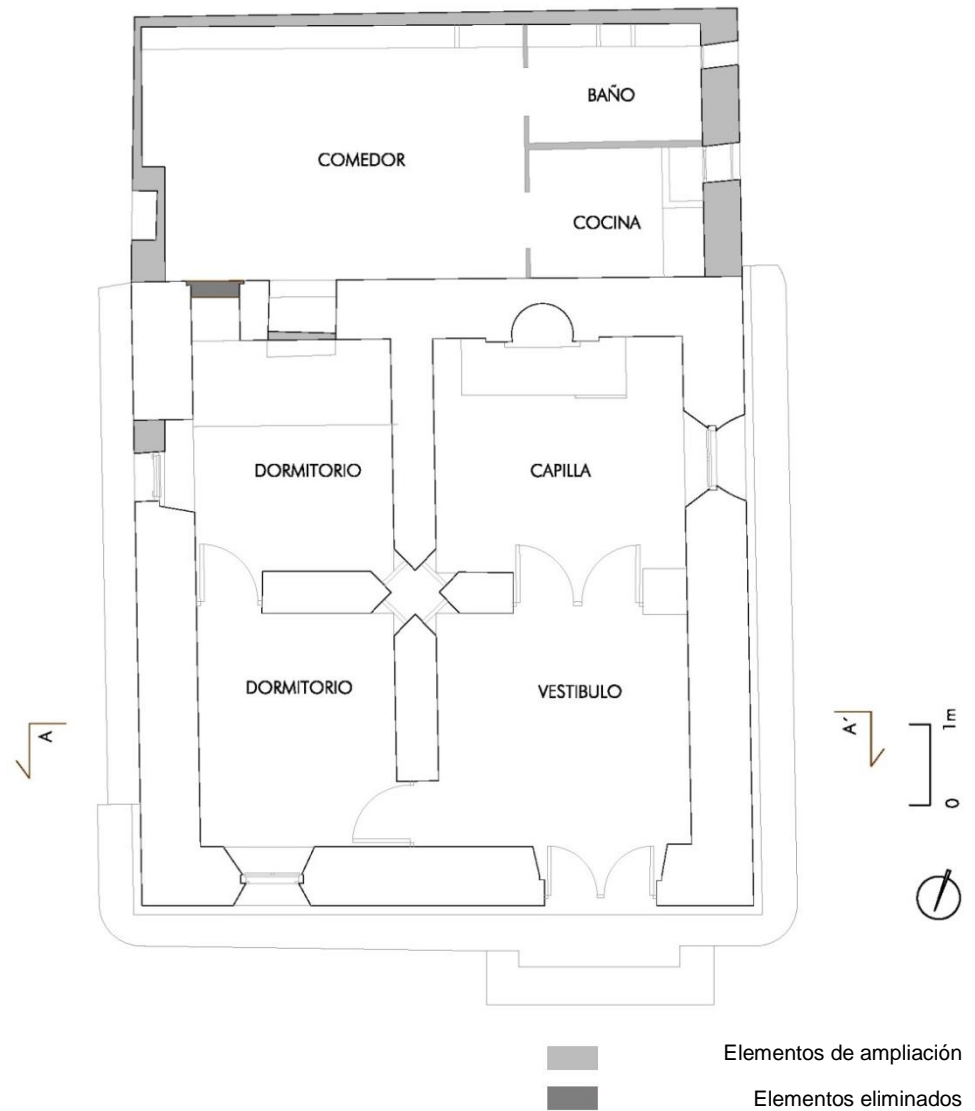
Oratorio-Capilla

Planta original

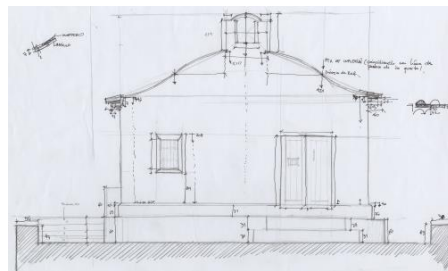


Planta actual.

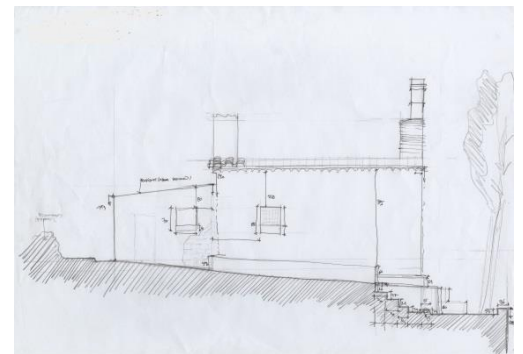
Elementos impropios



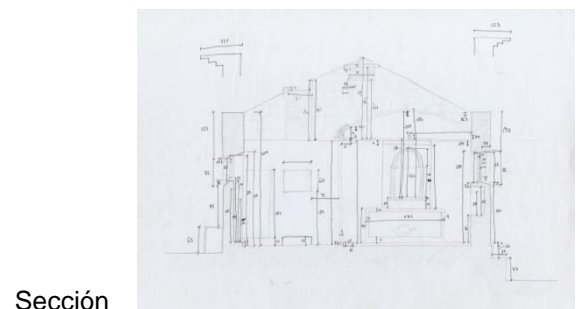
Croquis



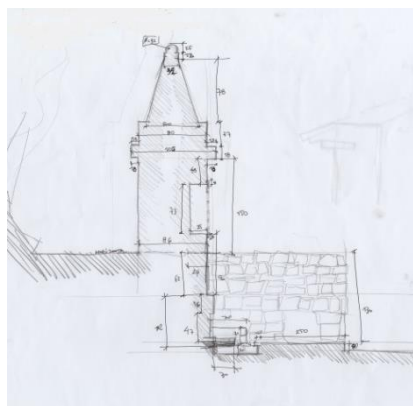
Fachada sur



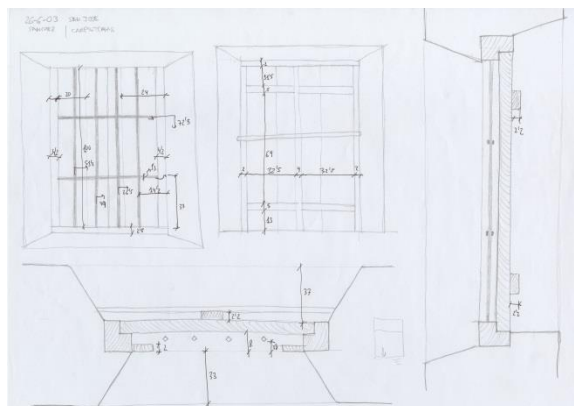
Fachada oeste



Sección



Detalles del pilar de la Fuente



Detalle de carpinterías

Elementos característicos

Hacia 1771, según el *libro de Fundaciones Pías*, el mismo dotador de la Lámpara de la Ermita, Miguel Fontan, costeó un frontal de azulejos (que hemos ubicado en el convento nuevo). La fachada principal presenta una forma curvada recubierta de cerámica. Esta Ermita presenta un altar de piedra maciza de dimensiones 2,02 x 0,75 m.

Descripción arquitectónica del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...). [La Ermita de] Nuestro Padre San José está a la falda del monte de San Miguel. (...). De la [Ermita] de Nuestro Padre San Elías sólo quedan las paredes maestras. Se ha puesto [el] cuadro y [el] altar de [la Ermita de] Nuestro Padre San Elías en [la Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados, a[de]más del [cuadro y altar] de Nuestra Señora [de los Desamparados]. Y [de la Ermita] de la Sagrada Familia, lo mismo en la Ermita de Nuestro Padre San José, a[de]más del [cuadro y altar] del Santo [titular]».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE SAN JOSÉ, *Breve discipcion del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8. (A la Ermita de S. José se llevó cuadro y altar de la Ermita de la Sgda. Familia, y ésta se desmanteló y abandonó.)

«Pasos que hay desde el convento a las ermitas, (...); al Estanque de Nuestro Padre San José, 363 [pasos]. Del dicho [estanque] a la fuente [de San José], 196 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve discipcion del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 24.

«Las [ermitas] que están a la otra parte del Convento son: [la de] San Antonio, que dista menos de medio cuarto. [La de] Nuestro Padre San José [dista] cerca de un cuarto».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve discipcion del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8-9.

«Todas estas 11 ermitas aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía estan en alto; unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, (...); todas las demás [ermitas están] a 2 [vertientes]. (...). Todas las 11 tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. (...). Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio, (...). De todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras, (...). Lo material (...) es de calicanto».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve discipcion del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], ff. 9-10, 13.

[Er_07] Ermita de Ntra. Sra. de los Desamparados

Nomenclatura Ermita de Ntra. Sra. de los Desamparados o Ermita de los Desamparados

Ubicación En la colina de los Desamparados (entre el convento nuevo y el restaurante)



Construcción 1720-02-18

Fundador: P. Francisco de San José, ocd

Reseña histórica

1765

Dotan la lámpara de la ermita Salvador Catalá y Miguel Fontán

1865

Se construye el Antro de San Alberto en el entorno de la ermita, durante el priorato del P. Miguel de San Alberto (Boix)

1891

Se amplía la ermita para servir como albergue de mujeres

1915

Se hacen obras en la ermita, que ya sirve de hospicio para mujeres

Advocación religiosa Virgen de los Desamparados

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso

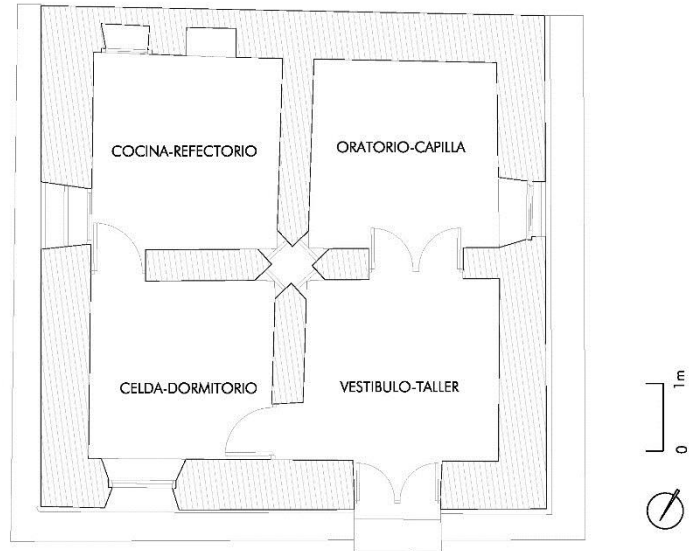


Vista exterior



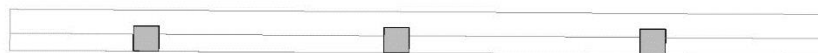
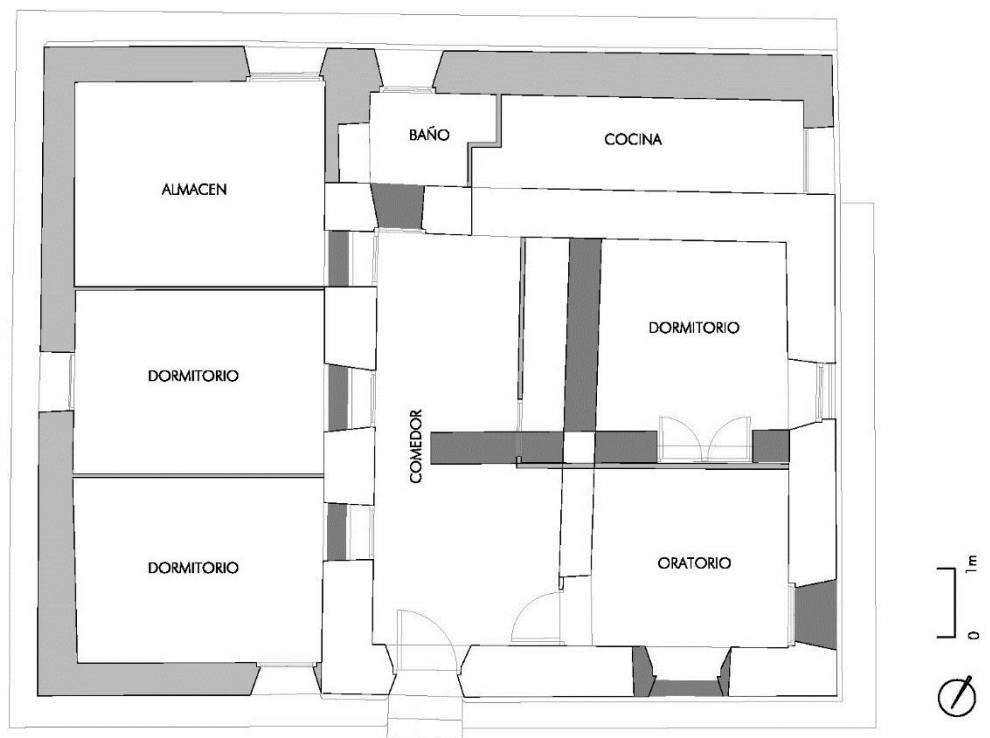
Vista porche

Planta original



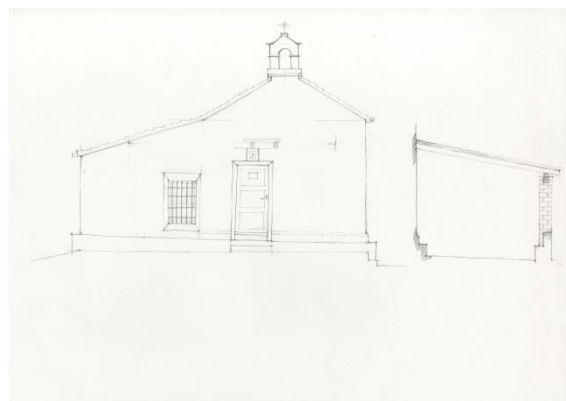
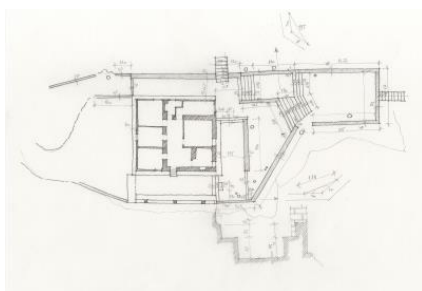
Planta actual.

Elementos impropios



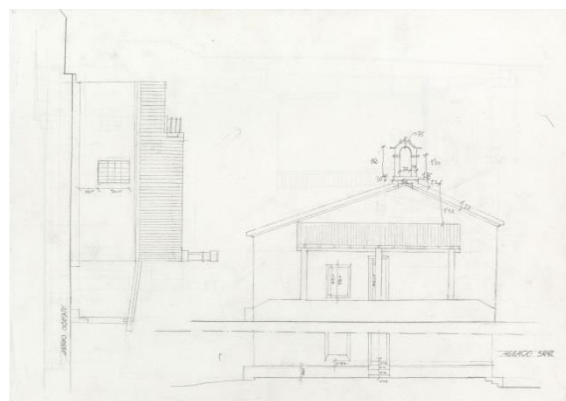
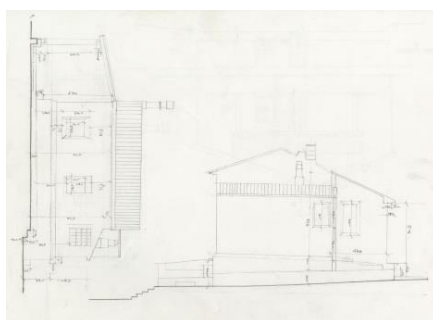
■ Elementos de ampliación
■ Elementos eliminados

Croquis



Entorno de la Ermita

Fachada sur y sección del porche



Alzados este y norte

Alzados oeste y sur

Elementos característicos

Partiendo de la Ermita típica del Desierto de Las Palmas dispone, al igual que la Ermita del Carmen, de porche delantero con cubierta un agua. Esta construcción presenta dos ampliaciones: una en la fachada norte, al mismo nivel que la Ermita y otra, en el lado oeste. En esta última ampliación se produce un desnivel de tres escalones en las tres estancias, debido probablemente a la adecuación con la pendiente del terreno. La distribución interior de los cuatro espacios primitivos, tras el nuevo uso de alojamiento ocasional, se ve modificada eliminando sus muros de carga interiores (generando patologías futuras), así como variando la rígida geometría de sus espacio. A partir de finales del siglo XIX, con esta nueva función, se eliminó probablemente la campana de la espadaña

Descripción arquitectónica del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...) [la Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados [que está] bajando de la Portería alta al Convento, a la derecha del camino (...). De la [Ermita] de Nuestro Padre San Elías sólo quedan las paredes maestras. Se ha puesto [el] cuadro y [el] altar de [la Ermita de] Nuestro Padre San Elías en [la Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados, a[de]más del [cuadro y del altar propios] de Nuestra Señora [de los Desamparados]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

«Distan las dichas ermitas del Convento (...). [La Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados [dista] 1 cuarto poco más o menos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 8.

«Estas 4 ermitas están antes del Convento entrando por la Portería alta».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 9.

(Las 4 Ermitas referidas son las siguientes:
la Ermita del Carmen y la Ermita de San Juan Bautista, en la Portería Alta;
la Ermita de los Desamparados, a medio camino entre la portería y el convento;
y la Ermita del Santo Ángel Custodio, junto al Convento antiguo.)

«Todas estas 11 ermitas [sin contar la Ermita de San Elías, arruinada; ni la Ermita de San Miguel, de tipo santuario, en la cumbre del monte San Miguel], aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto, unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, (...); estas 2 [Ermitas de la Portería alta] (...) están a 4 vertientes. [La Ermita de] Nuestra Santa Madre a 3 [vertientes], todas las demás a 2. (...). [Por tanto: la Ermita de los Desamparados, está hecha a 2 vertientes.]

»Todas las 11 [ermitas] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas [las ermitas] 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio (...); y sólo estas dos [Ermitas de la Portería] y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] tienen la privada dentro. [Por tanto: la Ermita de los Desamparados tenía la privada fuera del edificio.]

»De todas las Ermitas se ve el mar; de[sde] unas más que de otras, (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos y de altas _ . (...)».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Pasos que hay desde el Convento a las ermitas y otros lugares (...). A [la Ermita de] Nuestra Señora de los Desamparados, [hay] 674 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 24.

[Er_08] Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño

Nomenclatura Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño o Ermita de San Antonio y San Pablo o Ermita de San Antonio

Ubicación Desconocida (próxima a la pista forestal, debajo de la de San José)
La hipótesis del autor es que la pista forestal pasa por encima de los restos de la Ermita



Construcción 1733 Fundador: P. Antonio de la Asunción, Provincial y General ocd

Reseña histórica 1772-01-23 Se pone el escudo del Barón de Benicasim sobre la puerta de la ermita, como cumplimiento del acuerdo firmado el 6 de febrero de 1694

1783 Se arruina totalmente y no se reconstruye

1913 Existen preexistencias de las ruinas

1996 Quedan escasos restos sumergidos entre la vegetación

Advocación religiosa San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño

Estado actual / Uso Desaparecida



Elementos característicos Siendo una Ermita típica, es de las pocas que dispone de la “privada” (letrina) dentro de la misma. Tiene banco de piedra en la fachada oeste (además de tenerlo en las fachadas sur y este)

Descripción arquitectónica del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778) «Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...). La [Ermita] de San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño] esta cerquita del convento».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

«Distan las dichas ermitas del Convento (...). Las [ermitas] que están a la otra parte del Convento son: [la Ermita de] San Antonio [abad], que dista menos de medio cuarto».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8-9.

«Todas estas 11 ermitas [sin contar la Ermita de San Elías, arruinada por entonces; ni la Ermita de San Miguel, que era de tipo santuario, ubicada sobre la cumbre del monte San Miguel], aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto; unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, (...); estas 2 [Ermitas de la Portería] (...), [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño] están [hechas] a 4 vertientes. (...).

»Todas las 11 [ermitas] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas [las ermitas, excepto la Ermita de San Miguel, que no es ermita-vivienda] tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas [las 13 ermitas] 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen [todas las ermitas] banco de piedra por el frontis y parte del oratorio, y la [Ermita] de Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño] tienen también [banco de piedra] por la parte que cae [a] la cocina; y sólo estas dos [ermitas] y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] tienen la privada dentro.

»De todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras, (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos y de altas _ . (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«[En el margen izquierdo:] 3ª. [fuente]. La fuente de Nuestro Padre San Juan de la Cruz ha faltado algunos años; este enero y febrero de 1778 salen [con agua] los 3 caños. Sirve esta fuente para regar la huerta baja y para los Ermitaños. Tiene Estanque».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 26.

(Gracias a esta mención cronológica, podemos datar el documento como escrito en 1778.)

(Incluimos en la presente ficha catalográfica este texto sobre la Fuente de San Juan de la Cruz por tener el mismo titular o advocación religiosa que la Ermita de San Juan de la Cruz y creer que ambas unidades arquitectónicas estaban relacionadas: por la cercanía geográfica y, de ahí, por compartir la advocación religiosa.)

(Los «Ermitaños» que vivían en la Ermita de San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño, con gran probabilidad, hacían uso de esta Fuente de San Juan de la Cruz, por su gran cercanía.)

- «Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares (...):
- »Al Estanque de Nuestro Padre San José, 363 [pasos].
 - »Del dicho [Estanque de Ntro. Padre San José] a la fuente [de S. José?], 196 [pasos].
 - »De esta [Fuente ¿de San José?] a la Ermita del Santo [Patriarca José], 65 [pasos].
 - »Desde el Convento a la Ermita [de Nuestro Padre San José], 624 [pasos].
 - »De esta [Ermita de Ntro. Padre San José] a la otra fuente [de San José?], 40 [pasos].
 - »Desde la Ermita dicha [de San José], a la [Ermita] de San Antonio [abad], 376 [pasos].
 - »(...) [en el margen izquierdo:] 2ª. [fuente] La fuente de Nuestro Padre San José es la mejor y la más permanente o, por mejor decir, la que nunca ha faltado, más o menos: de ésta se llena la Cisterna para la Santa Comunidad y sirve también para regar las 2 huertas dichas [la huerta alta del Convento y la huerta del Convento (en tres niveles)]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24 y 26.

(No queda clara la doble mención «a la fuente» y «a la otra fuente». Primeramente, pensamos que se trataba de: a) la Fuente de San José: «la fuente»; y b) la Fuente del *Codonyer*: «la otra fuente»; pero los pasos de las distancias no cuadran con la distancia actual de dichas fuentes: activa la primera, seca y desconocida la segunda [nosotros la conocimos gracias a la indicación de cierto profesor benicense de instituto, conocedor extraordinario de la etnología]. La Fuente del *Codonyer* se encuentra en el camino que va desde el Convento antiguo a la desaparecida Ermita de San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño: por ello pensamos que se trataba de esa «otra fuente»; sin embargo, queda más cercana a la Ermita de San José esa «otra fuente» [40 pasos] que «la fuente» mencionada en primer lugar [65 pasos]; por lo que nos hace pensar si, en verdad, existían dos Fuentes de San José, sólo que la más lejana a la Ermita y dicha en primer lugar, «la fuente», era la principal y la dicha a continuación, «la otra fuente», era secundaria, subsidiaria de la primera y, por tanto, no la principal ni dicha primeramente, sino sólo en segundo lugar: «la otra» [a 40 pasos]. Esto significaría que la actual Fuente de San José sería esta última, la que era secundaria en el siglo XVIII pero estaba más cercana a la Ermita; y que la que aparece dicha primero, se secó finalmente y luego desapareció, así como se había secado también la Fuente del *Codonyer* y ya no resultaba fácil reconocerla ni entonces, en 1778, ni ahora: de hecho, esta fuente resultó ser de caudal intermitente, funcionando y estando seca en épocas alternas. Los frailes Eremitas temporales que vivían en las Ermitas cercanas se podían abastecer fácilmente de estas aguas de San José: el ermita de la Ermita de San José, por supuesto; el ermita de la Ermita de Santa Teresa y el ermita de la Ermita de Montserrat; podría haberse abastecido también de ellas el ermita de la Ermita de San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño, que podía decidir si ir a tomar agua a la Fuente de San Juan de la Cruz o a la Fuente de San José; o quizá, en las épocas de bonanza en el abastecimiento de agua, a la Fuente del *Codonyer*, que la tenía en el mismo camino. Las últimas palabras del texto, «las 2 huertas dichas», se refieren a la Huerta del Convento antiguo, escalonada en tres niveles sucesivos, y a la Huerta Alta del Convento, llamada así por estar arriba del mismo.)

[Er_09] Ermita de Ntro. Padre San Juan de la Cruz

Nomenclatura Ermita de Nuestro Padre San Juan de la Cruz

Ubicación Desconocida (próxima al estanque de San de la Cruz)



Construcción 1734 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica 1734 Incluye en la fundación ajuar propio y librería

1783 Catástrofes naturales (incendio, sequía y lluvias torrenciales) dando lugar a la ruina del edificio. Esto derivó en el abandono del mismo y su desaparición

Advocación religiosa San Juan de la Cruz

Estado actual / Uso Desaparecida



Posible lugar de ubicación

Elementos característicos Es una de las Ermitas que dispone de cubierta a cuatro aguas. Disponía de la “privada” en su interior, encastrada en el muro. Disponía de banco perimetral rodeando sus fachadas frontal, este y oeste

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...). En la huerta baja y sobre ella [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

«Distan las dichas ermitas del Convento. (...). Las [ermitas] que están a la otra parte del Convento son: [la Ermita de] San Antonio [abad y S. Pablo], que dista menos de medio cuarto. (...). [La Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz, más de medio cuarto».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8-9.

«Todas estas 11 ermitas aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto; unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, (...); estas 2 (...), [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño] están [hechas] a 4 vertientes. (...).

»Todas las 11 [ermitas, excepto las Ermitas de S. Elías y de S. Miguel] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio, y la [Ermita] de Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [la Ermita de] San Antonio [abad y S. Pablo primer ermitaño] tienen también [banco de piedra] por la parte que cae [a] la cocina; y sólo estas dos y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] tienen la privada dentro. De todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras (...).

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos, y de Atas _ . (...).

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Pasos que hay desde el Convento a las ermitas y [a] otros lugares (...). Desde [la Ermita de] San Antonio, a la fuente de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, 364. De la fuente a la Ermita [de San Juan de la Cruz] 64. Del Convento a dicha Ermita 620. De la misma Ermita a la Laura de San Sabas 87. De la misma Ermita a la Gruta de Nuestro Padre San Elías 140. De la misma Ermita a la [Ermita] del Nacimiento 232. / (...). De la Ermita de Nuestro Padre San Juan de la Cruz a la Laura de San Caritón 200».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

«[En el margen izquierdo:] 3ª. [fuente]. La fuente de Nuestro Padre San Juan de la Cruz ha faltado algunos años; este enero y febrero de 1778 salen [con agua] los 3 caños. Sirve esta fuente para regar la huerta baja, y para los Ermitaños. Tiene Estanque».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 26. (Desde la Ermita de S. Juan de la Cruz se abastecían de la fuente homónima.)

[Er_10] Ermita de San Juan Bautista

Nomenclatura Ermita de San Juan Bautista

Ubicación En la Portería alta



Construcción 1733-03-26

Fundadores: Juan Bautista Irritualde y Manuela Muñarrai, esposos

Reseña histórica 1733-1736

Se demora la construcción hasta 1736

1783

Tras las catástrofes naturales acontecidas en el Desierto de Las Palmas, esta sufrió menos que las otras ermitas por su buena ubicación

1792-1794

Restaurada durante el priorato del P. Pedro de San Agustín, ocd

1997

Se tapa la puerta de acceso que da al exterior

2013-2014

Se restaura la ermita junto el conjunto de la Portería Alta

Advocación religiosa San Juan Bautista

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso



Fachada sur



Fachadas este y norte

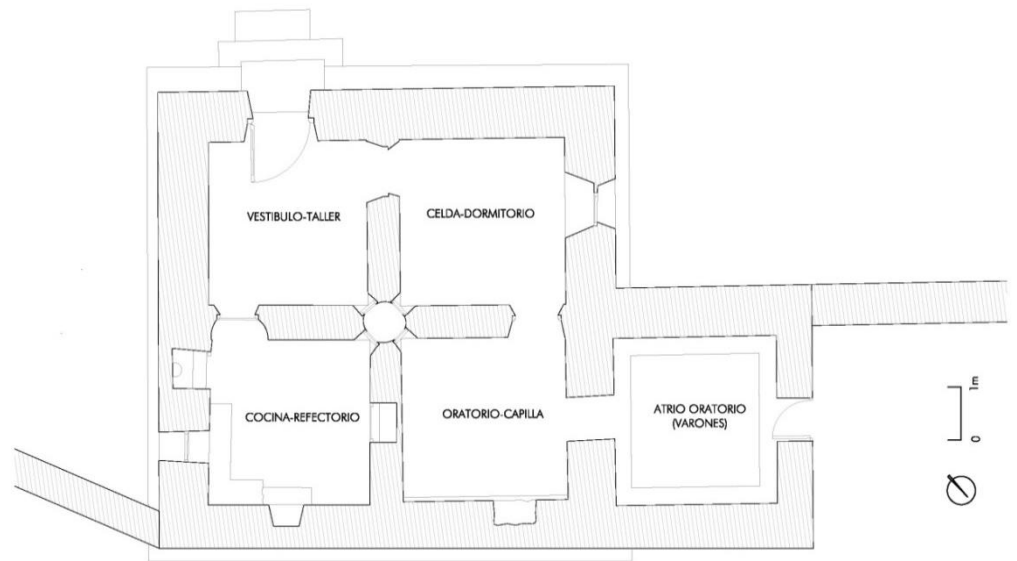


Oratorio-capilla

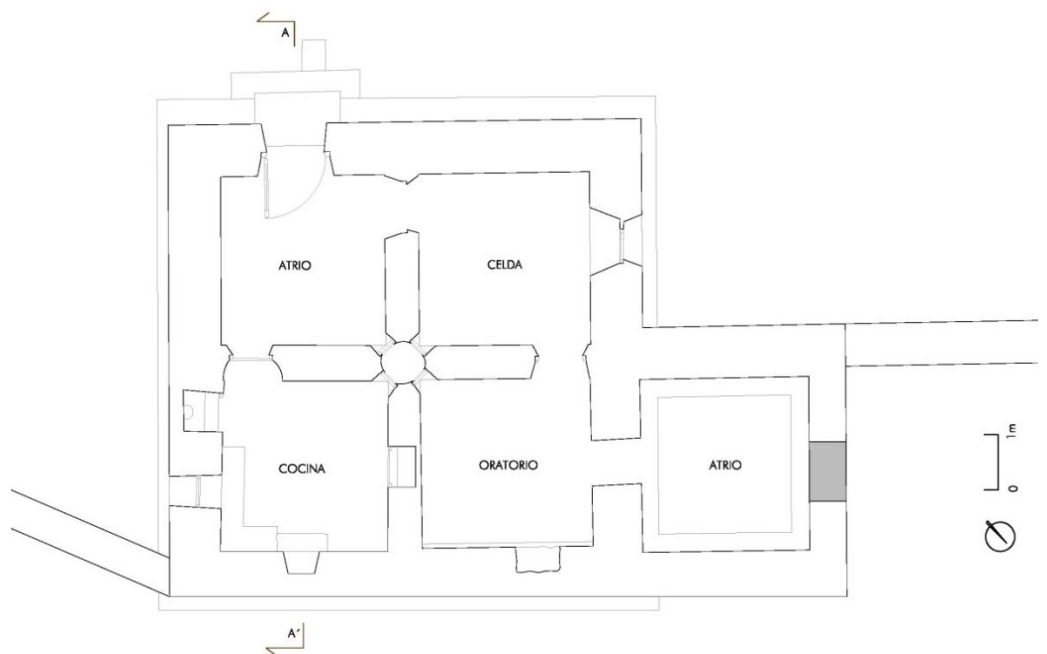


Agujero por donde salía la soga de la campana

Planta original

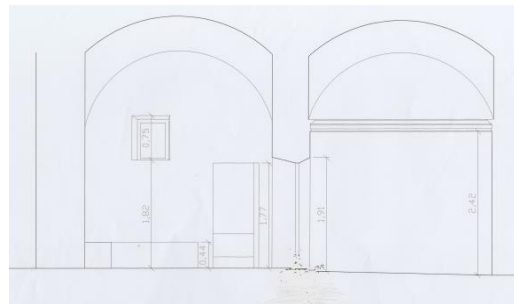
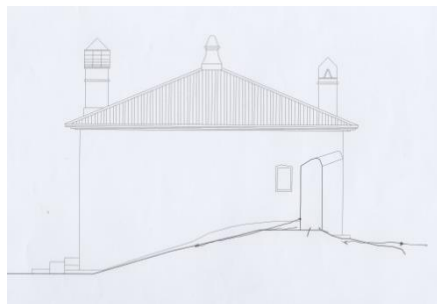


Planta actual



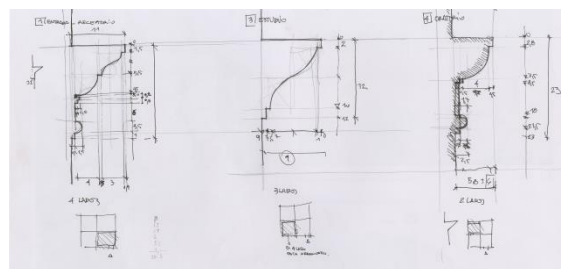
Elementos de ampliación
 Elementos eliminados

Croquis

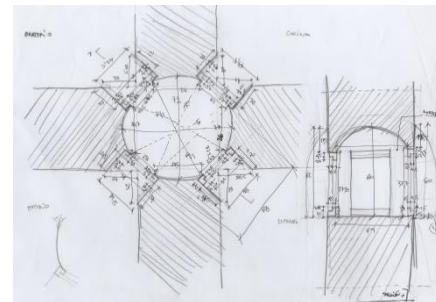
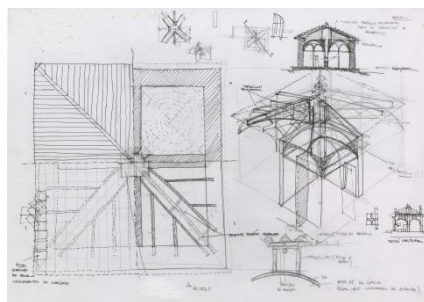


Alzado

Sección A-A'



Detalles cornisas



Detalles cubierta

Detalle Lámpara de la Ermita

Elementos característicos

Desde el origen se cambia la ubicación de los espacios, debido al nuevo uso de or misa los varones: 1º atrio-vestíbulo; 2º (al fondo del atrio), cocina; 3º (a la derecha del atrio) dormitorio; 4º (al fondo de éste) oratorio-capilla: habilitada para poder oír misa los varones en una construcción exenta. En 2013 se lleva a cabo una rehabilitación integral de la Ermita, manteniendo su esencia del s. XIX. Se modifican las cornisas originales, aunque se mantiene su ubicación en el oratorio-capilla y en el vestíbulo

Descripción arquitectónica del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: [la Ermita de] Nuestra Madre Santísima del Carmen, y la [Ermita] de San Juan Bautista en la Portería alta».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 7.

«Las Ermitas de Nuestra Madre Santísima del Carmen y la de San Juan Bautista están 30 pasos distantes cada una de la dicha Portería, en la misma pared o cerca del sitio; la mitad de ellas está fuera de dicha pared [=extramuros del Santo Desierto]. Tienen cada una [de las dos ermitas dichas] su azaguán o atrio con medias puertas, que corresponden al oratorio, [en el] que mediante un palustro de madera oyen Misa [personas de] ambos

sexos [las mujeres, en el atrio o azaguán del Oratorio de la Ermita del Carmen y los varones en el atrio o azaguán del Oratorio de la Ermita de San Juan Bautista, personas provenientes] de las masías inmediatas todos los días de fiesta, que sube el padre portero a decirla. La Ermita de Nuestra Santísima Madre [del Carmen] está a la derecha y, en ésta, a[de]más de lo dicho hay un cuartito pequeño con puerta y llave que cae al dicho azaguán, para dormir mujeres, cuando se ofrece. A la parte de afuera de dicha Portería hay una plaza de ermita a ermita de larga, que son 60 pasos, y de ancha [son] 18 [pasos]. A la parte de adentro entre la Portería y [la] Ermita de San Juan [Bautista] hay una cisterna, que por no permanecer el agua, no sirve. Debajo de la Ermita de Nuestra Santísima Madre [del Carmen] hay un pozo de un estado de alto para recoger el agua cuando llueve, que cae del tejado de dicha ermita [del Carmen]. Asimismo, antes y debajo de la dicha [Ermita del Carmen] hay unos pedacitos de tierra, donde cuida el padre Portero de criar algunas flores y cipreses; están cerrados con cañas. En la Portería [alta ya] dicha, a[de]más de la dicha puerta, hay otra puerta al lado derecho del atrio, con llave, y esta puerta es de clausura, por serlo todo el sitio. La llave de esta puerta está entrando a la derecha [=en dirección a la Ermita del Carmen, al lado opuesto de la Ermita de San Juan Bautista] como [a] 9 pasos, debajo [de] una teja, sobre una paredita de media vara de alta. Otras veces suele estar en un agujero de la misma pared de la cerca, [a] 10 pasos de la Portería [=en la misma dirección, se entiende, hacia la Ermita del Carmen, no hacia la Ermita de San Juan Bautista]. A 28 pasos de la Ermita de la izquierda [=la Ermita de San Juan Bautista], siguiendo la pared, hay unas piedras que salen de la misma pared que sirven de escaleras para subir y por la parte de adentro corresponden 4 escaleras para bajar, para entrar [a] por la llave cuando no está el padre Portero; y, cuando se sale, para volverla a su puesto. (...). Siguiendo la misma pared de la izquierda, desde la Portería [hacia la Ermita de San Juan Bautista y pasando ésta], a 130 pasos fuera de dicha pared y en la misma, hay un Corral con su correspondiente cubierto (y Casita fuera para los Pastores), para ganado; es del Convento dicho Corral [de la Portería alta, más abajo de la Ermita de San Juan Bautista]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 3-5.

«Distan las dichas ermitas del Convento: Las de la Portería alta = Media hora».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 8.

«Estas 4 ermitas están antes del Convento, entrando por la Portería alta».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 9.

(Las 4 ermitas a las que se refiere son las siguientes:
la Ermita del Carmen y la Ermita de San Juan Bautista, en la Portería alta;
la Ermita de los Desamparados, a mitad camino entre la Portería y el Convento;
y la Ermita del Santo Ángel Custodio, junto al Convento antiguo.)

«Todas estas 11 ermitas [excepto la Ermita de San Elías, que no se cuenta por hallarse en ruina; y la Ermita de San Miguel, ubicada en la cumbre del monte San Miguel], aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto, unas más que otras. Todas [las ermitas] tienen una placita delante de la puerta, en las que hay

algunos cipresitos; y en algunas [placitas], [hay también] alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared [ubicada] al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo [mediodía], a excepción de la puerta de la [Ermita] de Nuestra Madre Santísima del Carmen, que mira al oriente, y lo mismo [ocurre con] la Celda de la [Ermita] de San Juan Bautista, que son las dos [ermitas] de la Portería alta; estas 2 [ermitas] (y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] no), [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz, y [Ermita la de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño] están [hechas con cubiertas] a 4 vertientes. (...).

»Todas las 11 [ermitas, excepto las dos dichas: de San Elías y de San Miguel] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: Atrio, Oratorio, Celda y Cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas [las 11 ermitas, de tipo habitacional, excepto las dos dichas: la Ermita de San Elías, que ya estaba arruinada –pero que lo tuvo antes de arruinarse– y la Ermita de San Miguel, por no ser ermita-vivienda] tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas [las mismas ermitas dichas] 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio (...); y solo estas dos [ermitas] y la [Ermita] del Ángel [Custodio] tienen la privada dentro.

»De todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras, (...).

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

(Deducimos que la Ermita de S. Juan Bautista tenía practicada la “privada” o letrina fuera del edificio.)

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos, y de altas _ . (...).

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y otros lugares (...): a las [Ermitas] de la Portería alta, [hay] 1359 [pasos]. / (...). Del Convento a la Portería alta, [hay] 1329 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

De la entrada del Convento antiguo (no la Portería alta del Santo Desierto, sino la entrada del edificio del Convento antiguo) se dice: «Sirve también para que oigan Misa los criados y demás seculares los días de fiesta y también los [días] de hacienda (máxime) en el invierno. Los días de hacienda dice la Misa el padre Portero de la Portería alta y le ayuda el hermano que cuida de los criados. Los días de fiesta la dice el padre Portero del Convento, por subir el otro a decirla a la Portería alta. Para oír dicha Misa, en el tabique que hay a la derecha, hay una ventana de 9 palmos de ancha y 7 de alta, con 9 palos de gema a gema; ésta corresponde al oratorio, que está a la parte de adentro».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 36.

(En la última frase del texto citado, se menciona el Oratorio de la Portería del Convento antiguo, que nos recuerda a los atrios de los Oratorios de las Ermitas del Carmen y de San Juan Bautista.)

[Er_11] Ermita del Santo Ángel Custodio

Nomenclatura Ermita del Santo Ángel Custodio
 Ubicación Entre el Panteón y las dependencias del Obispo



Construcción 1734-1737 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica 1734-1735 Se edifica. P. Vicente de la Concepción la funda y dota (Lámpara de la Ermita, y librería en el Panteón; vincula la Ermita y el Panteón con la celebración comunitaria de Todos los Santos de la Orden, el 14 de noviembre, y la de Todos los Difuntos de la Orden, el 15 de noviembre)
 1747 «Se hicieron los estribos y se adornó de todo lo que hay»
 1783 Catástrofes naturales (incendio, sequía y lluvias torrenciales) dando lugar a la ruina del edificio
 1813 Se emplea su oratorio como capilla para reserva del Santísimo del convento nuevo, hasta el fin de la ocupación napoleónica

Advocación religiosa Santo Ángel Custodio
 Estado actual / Uso Ruina. Uso privado religioso



Resto interiores



Vista exterior

el Ilustísimo Sr. Don José Alcaraz y Belluga, que [siendo] Obispo de Tarazona, renunció y se vino a este Santo Desierto (4 febrero, año 1755) y estuvo en él 2 años y 7 meses. Tiene dicho corredorcito de largo 25 pasos y de ancho 4. Desde ambos corredores (que caen a la huerta del convento) se ve la mar; el vertiente del primero cae a la plaza de la ante Portería, y el del segundo al corredor de la huerta. Estas 4 Ermitas están antes del Convento, entrando por la Portería alta».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas*, [1778], ff. 8-9.
(Las 4 ermitas a las que se refiere son las siguientes –de más lejana a más cercana del Convento antiguo–: la del Carmen y la de San Juan Bautista, ambas en la Portería Alta; la de los Desamparados, a mitad camino entre la Portería alta y el Convento antiguo; y la del Santo Ángel Custodio, pared con el Convento antiguo.)

«Todas estas 11 ermitas [sin contar la de San Elías, en ruina; ni la de San Miguel, sobre el monte], aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto, unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, a excepción de la puerta de la [Ermita] de Nuestra Madre Santísima del Carmen, que mira al oriente; y lo mismo la Celda de la [Ermita] de San Juan [Bautista], que son las dos [ermitas] de la Portería alta; estas 2 (y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] no), [la Ermita de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo ermitaño] están [hechas] a 4 vertientes. [La Ermita de] Nuestra Santa Madre [Teresa está hecha] a 3 [vertientes], todas las demás [ermitas están hechas] a 2 [vertientes]. (...).

»Todas las 11 [Ermitas; sin contar la Ermita de San Elías, en ruina; ni la Ermita de San Miguel, la única que no era ermita-vivienda] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas [las 11 ermitas] tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la Ermita. Tienen todas [las ermitas, incluyendo la de San Elías, cuando era habitable; y la de San Miguel, en el momento de escribir esto] 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen [las 11 ermitas] banco de piedra por el frontis y parte del oratorio; y la [Ermita] de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, y [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo ermitaño] tienen también [banco de piedra] por la parte que cae [a] la cocina; y sólo estas dos [ermitas], y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] tienen la privada dentro. De todas las Ermitas se ve el Mar; de unas más que de otras, (...).

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], ff. 9-10.

«Lo material de las Ermitas, y de las Grutas y Lauras, es de calicanto».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y otros lugares: a la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] del Panteón, 80 [pasos]. A [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño]: (estas 2 son las [ermitas] mas próximas), 360 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 24.

«La Librería [de la Ermita del Santo Ángel Custodio] está a los lados de la puerta que sale al corredizo y alcoba [en] que dormía el ilustrísimo [obispo D. José Alcaraz y Belluga]; están los libros numerados por abecedario de... [texto mutilado]».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 53.

- **Panteón** (Jardín; Fuente; Arco; Panteón):

«Desde la capillita [de las Estaciones del Ermitaño de Cristo] a las Columnas de San Daniel y San Simeón Estilita: 7 pasos, a donde bajaba el agua del estanque para el Jardín, que había en el Panteón, y está como fuente, con un nicho grande, y en éste otro [nicho] pequeño en el que están Nuestra Madre Santísima del Carmen, Nuestro [Padre] San Elías y Nuestro Padre San Eliseo con sus insignias. ~ De la dicha fuente [del Panteón] al Arco del Panteón, 18 pasos. [En el margen derecho: «Limeras 11.»] Este Arco es bastante elevado: sobre él está [la escultura en piedra de] Nuestro Padre San Elías en un nichito, y los Profetas falsos a sus pies por escabel [=parte de la escultura]. De aquí al Pórtico del Convento es una Calle [de] 90 pasos de larga, y de ancha 24. Sigue pared por los dos lados, y 2 líneas de cipreses, y 4 palmeras cerca de las escaleras». [La 1ª parte de la pared por la derecha, es la pared izquierda del Panteón.]

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], ff. 18-19.

«Debajo del Panteón se coge el agua, que de algunas fuentecillas, y la [fuente] de la Colada, caen al barranco, y se conduce por algunas canales, y por tejas al Estanque del Nacimiento, para regar la huerta baja. (...). Las Celdas están numeradas, la del N° 1º. (que está inmediata al corredor, que pasa al Panteón) es la de Ntro. P. Provincial».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 27.

«Iglesia del Panteón. Tiene 51 pies de larga y 21 de ancha; ante ella, una placita cercada de pared. Tiene frontis y en él, sobre las puertas, una claraboya y, sobre ella, un nicho con nuestra Madre Santísima del Carmen con el Niño, ambos algo desfigurados. Las puertas tienen ventanitos de a palmo con 2 hierros cruzados. Luego, entrando, hay un tabique doblado que forma arco en este atrio que tiene 12 pies de largo y 21 de ancho. Alrededor, 1 mapa del Monte Carmelo simbolizado y a su lado un cuaderno de su explicación; otra mapa del dicho monte, 23 mapitas de las provincias de la Orden, otra mapa del Desierto de la Provincia Romana, otra del Desierto de Génova, 3 tablas de la vida de San Eutimio, otras noticias de las Lauras, otra noticia de San Caritón y San Sabas. Tras de la [(texto mutilado)] en la testera y la coge toda un cuadro con los retratos de los religiosos que fueron enviados a las misiones, a las 4 partes del orbe. A la derecha, 1 tabla copia de la 1ª patente (que viviendo Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús]) dio el padre [Jerónimo] Gracián para ir a las misiones de Etiopía; al otro lado, copia de la reconciliación que hizo con la Iglesia Romana y envió a[Papa] Paulo 5º el curión o cabeza de la nación suriana; un armario a la derecha con rejado de hierro.

»Cuadros en la Iglesia [del Panteón]. El [cuadro] del retablo [es en el que está representada] Nuestra Madre Santísima [del Carmen] con santos de todas clases. [Otro cuadro de] Nuestro Padre San José. [Otro cuadro de] San Alberto Patriarca [de Jerusalén]. [Otro cuadro] de[el Papa] Honorio 3º con Nuestra Madre Santísima [del Carmen]. [Otro cuadro] de [la representación del Papa] Inocencio 4º [donde aparece en el acto durante el] que confirma Nuestra Regla [del Carmelo]. [Otros] 6 [cuadros] de [la representación de] varios religiosos que padecieron martirio. [Otro cuadro] de Nuestra Madre Santísima [del Carmen] y San Pedro Tomás [=obispo carmelita calzado]. [Otro cuadro] de Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús acompañada] con 38 Generales de la Reforma, el 1º [de los Generales OCD] fue Nuestro Reverendo Padre Fray Nicolás de Jesús María Doria, el

[que hace el número] 38 [es] Nuestro Reverendo Padre Fray Juan de la Asunción. [Otro cuadro con la imagen] de Nuestro Padre San Elías y catálogo de los Generales [de la Orden del Carmen] desde su fundación... hasta la Reforma por Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús]; tiene este cuadro 34 retratos de los Generales, el 1º Nuestro Padre San Eliseo [y] el [que hace el número] 34 [es] Nuestro Reverendo Padre Fray Juan Esteban Chizola. [Otro cuadro] de [la imagen del Papa] Clemente 8º y otros insignes padres y doctores. [Otro cuadro] de San Bernardo [con] lo mismo. [Otro cuadro] de [la efígie de] Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús] y varios retratos. Todos los [cuadros] dichos están entrando a la derecha. Al otro lado, [un cuadro] de [la imagen del Papa] Gregorio 9º [durante el acto en] que confirma Nuestra Regla. [Otro cuadro] de [la representación de] varios religiosos que murieron por la caridad con el prójimo. [Otro cuadro con las imágenes] de Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús] y de Nuestro Padre San Alberto. [Otro cuadro de la representación] de Cristo Nuestro Bien y Padre San Elías en el Tabor, donde consiguió de Su Majestad [=de Jesucristo] la duración de la Religión [=la Orden] hasta la fin del mundo y le dio su bendición santísima. [Otro cuadro con la imagen] del padre y madre de Nuestra Santa Madre [Teresa] y de otros que la favorecieron en la Reforma. [Otro cuadro] de Nuestra Santa Madre y primitivas religiosas. Vivió Nuestra Santa Madre después que fundó la Reforma 20 años; murió en Alba [de Tormes] a 15 de octubre de 1582, de edad de 67 años. [Otro cuadro con la imagen] de Nuestro Padre San Juan de la Cruz con varios religiosos primitivos que ayudaron a la Reforma. Vivió Nuestro Santo Padre en la Reforma 23 años; murió en Úbeda a 14 de diciembre de 1591, de edad de 49 años. [Otro cuadro con la imagen] de varios santos padres que confirman la Bula Sabatina. [Otro cuadro con la imagen] de varios padres y doctores que declaran la antigüedad de Nuestra Religión. [Otro cuadro con la imagen] de Nuestra Santa Madre [Teresa] con varios retratos [vestida] de religiosa. [Hay] tablas diferentes con sus marcos: 2 de las misiones a las 4 partes del mundo, 1 de un himno de los santos de la Orden, otra [con el] catálo[go] de los santos de la Orden en los 6 estados; 1 de una mapita del Desierto de Polonia, otra mapita de la Provincia de Etruria, 1 con el principio del responso *Libera me Domine etc.*, y 3 oraciones, al dorso de la misma 10 oraciones para después de las letanías; otra de la letanía de Nuestra Señora, 1 de los gozos de Nuestra Santísima Madre del Carmen, otra de **cuando se hizo el Panteón, que fue el año de 1734, y el de 1737 se concluyó. El de 1747 se hicieron los estribos y en éste se adornó de todo lo que hay en el Panteón.** La última tabla, y es la más pequeña, con las conmemoraciones y oraciones de los Santos de la Orden.

»Alajas. Un Santo Cristo grande de más de 2 palmos, de madera, con cruz y pedestal de lo mismo en el altar, sacras, 2 relicarios de madera, 2 ramos de papel, 4 candeleros grandes, frontal de lienzo y en él pintada Nuestra Madre Santísima [del Carmen] con varios religiosos y religiosas que ampara bajo la capa; atril, una badana que cubre el altar, un genuflexorio grande con su atril pequeño. A la derecha, entrando, en el tabique hay una pila de yeso y dentro una bandeja de la Alcora [hecha en Alcora] para la agua bendita. Está la iglesia [del Panteón] rodeada de bancos fijos en la pared.

»Huerta del Convento. Tiene de larga por el lado del Panteón 65 pasos, (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 54-58.

(Los Santos Desiertos OCD mencionados son los siguientes:
el de Montevirginio, cerca de Roma, de la Provincia Romana OCD;
el de Varazze, cerca de Génova, de la Provincia Ligure OCD;
y el de Czerna, cerca de Cracovia, de la Provincia Polaca OCD.)

[Er_12] Ermita de San Miguel Arcángel

Nomenclatura Ermita de San Miguel Arcángel o Ermita de San Miguel

Ubicación En la cima del monte San Miguel



Construcción 1752

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica 1752

Fundada por el P. Vicente, se edifica por cuenta de la comunidad

1783

No sufre daños (se conserva bien hasta 1818)

1883-08-30

Se restaura por el Instituto Geográfico Estadístico

Advocación religiosa San Miguel Arcángel

Estado actual / Uso Regular. Uso privado religioso

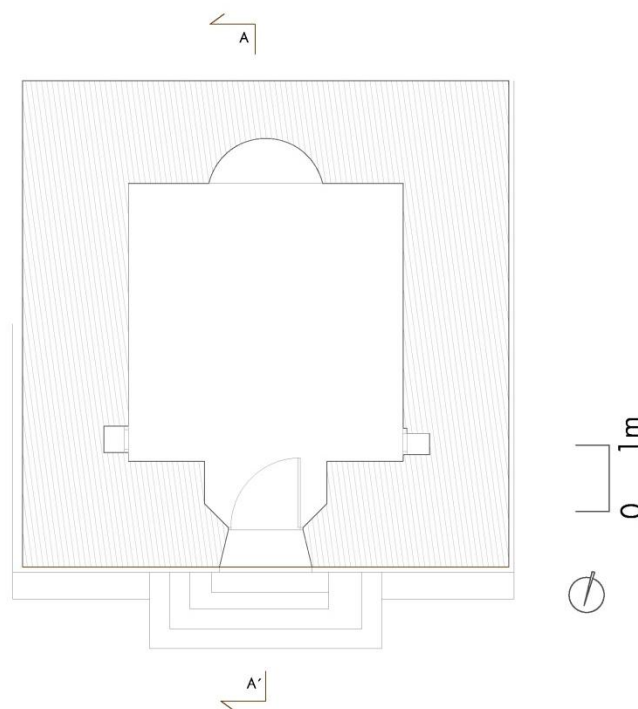


Vista interior



Vista exterior

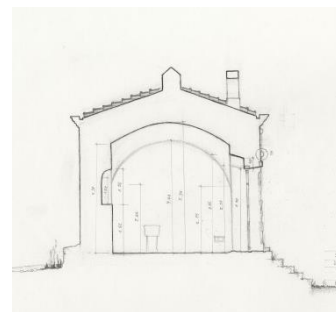
Planta original y actual



Croquis



Alzado



Sección A-A'

Elementos característicos

Fue la única ermita-santuario del Santo Desierto de Las Palmas (marco antiguo). Y la única ermita-santuario del Desierto de Las Palmas (marco nuevo) hasta la donación a la Comunidad en 1903 de la recién erigida Ermita de San Juan de la Cruz. Esto determinó su forma en un solo espacio, de índole litúrgica y devocional, pero no habitacional

Descripción del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Para subir a la Ermita de San Miguel es menester [caminar] desde el Convento una hora, por lo empinada y fraguosa que es la subida. Desde esta Ermita [de San Miguel] y monte [de San Miguel] se ven por mar y tierra muchas leguas, pues se divisa la mayor parte o casi todo el Reino de Valencia; [se divisa] parte del [Reino] de Aragón, y [se divisa parte del Principado] de Cataluña; y de mar [se divisa] por las dos costas [hacia Barcelona y hacia Valencia], y ancharia [=hacia el horizonte: la isla de Ibiza] cuanto alcanza la vista. En esta Ermita sólo hay un altar para decir Misa, y sólo tiene una estancia de 17 pies de ancha y 17 de larga. Sólo tiene puerta y la pared tiene 7 palmos y medio de gruesa y 22 [palmos] de alta. Tiene una placita con su cerca de calicanto, la que mira a la mar al mediodía, y lo mismo la puerta, que tiene de gruesa una mano».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 7.

«(...) y también la [Ermita] de San Miguel [Arcángel] está a 4 vertientes. (...). De[sde la puerta de] todas las Ermitas se ve el Mar; de unas más que de otras».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 10.

«Lo material de las Ermitas, y de las Grutas y Lauras es de calicanto».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«La Ermita de San Miguel [Arcángel], patrón del sitio, que está en la cima del monte más elevado, es la más fortalecida: está en cuadro, a 4 vertientes. Arriba sobre el tejado, en medio, hay un Pilarito de piedra, y sobre él una cruz de hierro bastante crecida. Sobre la parte del tejado, que cae sobre la puerta, hay un campanarito con campana bastante grande; cae la soga de la dicha a la parte de adentro al medio de la puerta. Tiene de ámbito 20 palmos en cuadro. Las paredes tienen de recias las 4, a 7 palmos y medio cada una. La elevación de ella es más de 2 estados. Está pavimentada de ladrillo. La puerta, que está dividida en 2, tiene una mano de gruesa, aforrada por fuera de hoja de lata. Tienen ventanitos de a palmo, y 4 hierros cruzados cada uno. Está rodeada de bancos de madera encarcelados en la pared. El altarito es de azulejos encarcelados en la pared, y en un nicho de la misma está el Santo Arcángel con una bandera en la mano derecha, y en la siniestra un peso todo de hoja de lata, con la una balanza algo caída: a los pies [hay] una tabla de madera, y en ella de lo mismo [=madera; está] el demonio en figura de serpiente enroscada. El frontal (y lo mismo los de las credencias de los lados, que es todo un banco) son [hechos] de azulejos. En medio del altar [está representado] San Miguel. En la credencia de la epístola [hay representado] un ángel con una linterna en la mano diestra, y en la siniestra un ramo de flores. En el [lado] del evangelio [está representado] un ángel, que lleva a un hombre de la mano, que parece estar ciego. Sólo hay sacras, y lápida cubierta con un paño de lienzo, Santo Cristo y la cruz de bronce, y también el pie del Santo Cristo, y cruz. A los pies del Señor, [hay] una estampita de Nuestra Señora del Puig. ~ [Hay] 2 Candeleros de bronce. [Y] 4 ramitos de papel pobres. Entrando a la derecha, colgada en el rincón, [hay] una caldereta para agua bendita e hisopo. ~ [Hay] 12 décimas alrededor en papel en unos marquitos. [Y] 2 deprecaciones del Santo en tablas de palmo y medio, y detrás de ellas los gozos del Santo, colgadas en la testera, sobre las credencias. Atril, chinelas y una escoba. Es bóveda el techo, toda ella muy bien lucida, con zócalo de hieso con algo de color. No ha echo sentimiento alguno. Fuera tiene 5 gradas de piedra para subir a la Ermita, por lo que está muy ju[s]ta (junta?). Tiene una placita delante de 6 pasos de ancha, y más de 34 palmos de larga, con una cerca de calicanto de 9 o 10 palmos de alta. La parte anterior, tampoco ha echo sentimiento. ~ Hay banco de piedra, que coge todo el frontis. ~».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 22-24.

(Creemos que la palabra «sentimiento» puede hacer referencia a «asentamiento».)

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y otros lugares (...). / Del Convento a [la Ermita de] San Miguel, no es fácil medirlos: [hay] 1 hora [de camino]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[Er_13] Ermita de Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús

Nomenclatura Ermita de Ntra. Sta. Madre Teresa de Jesús o Ermita de Santa Teresa de Jesús o Ermita de Santa Teresa

Ubicación Junto a la carretera CV-147



Construcción 1726-1756

Fundador: D. Antonio Más, caballero de Santiago

Reseña histórica

1726

Se inicia la construcción (muros exteriores) y queda inacabada

1751-1754

Durante el priorato del P. José de San Alberto se continúan las obras: muros interiores, contrafuertes, "claustro abierto", plaza, inicio de los arcos del "claustro abierto" en la fachada este; queda inacabada

1755-1756

Se acaba de construir con la aportación del Obispo dimisionario de Tarazona, D. José Alcaraz y Belluga: fin de los arcos del "claustro abierto" del lado este; otras obras menores; fin de la obra; dotación de la Lámpara de la Ermita; donación a largo plazo para reparaciones futuras de la Ermita

1783

Entra en ruina y queda inhabitable. Se hacen obras de restauración

1980

La Compañía de Santa Teresa se encarga de la restauración

Advocación religiosa Santa Teresa de Jesús

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso





Fachada este



Fachada sur

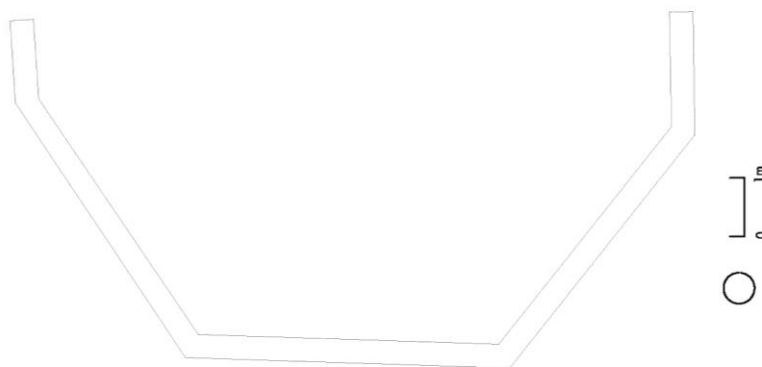
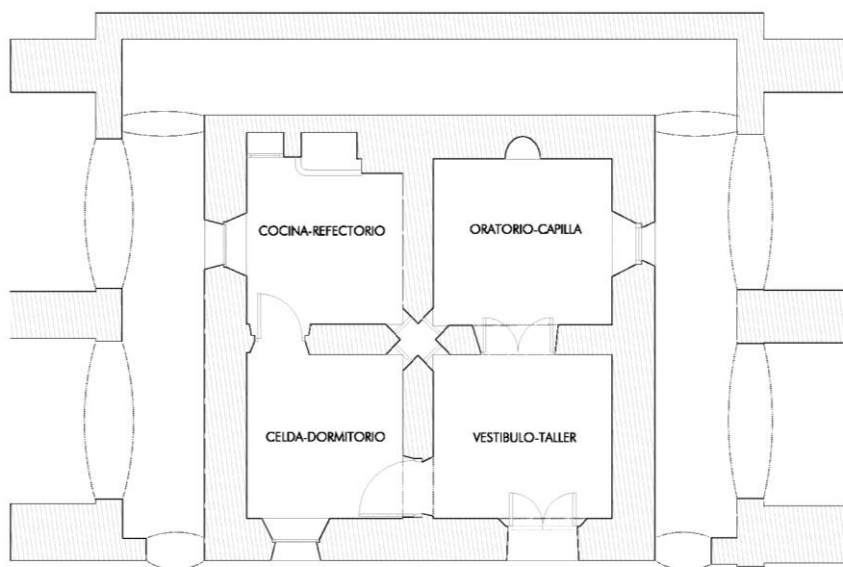


Espadaña



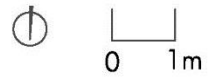
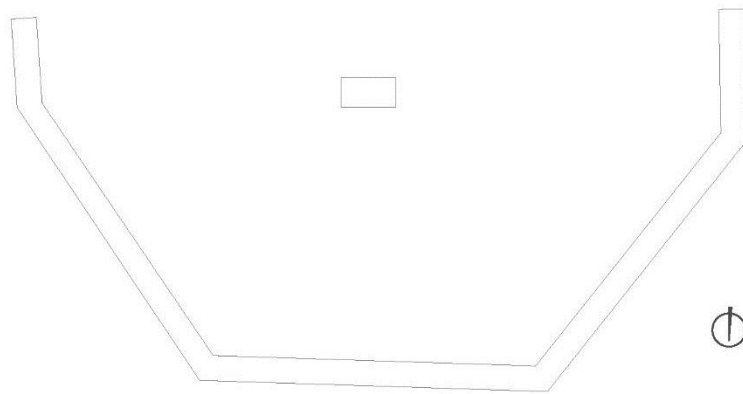
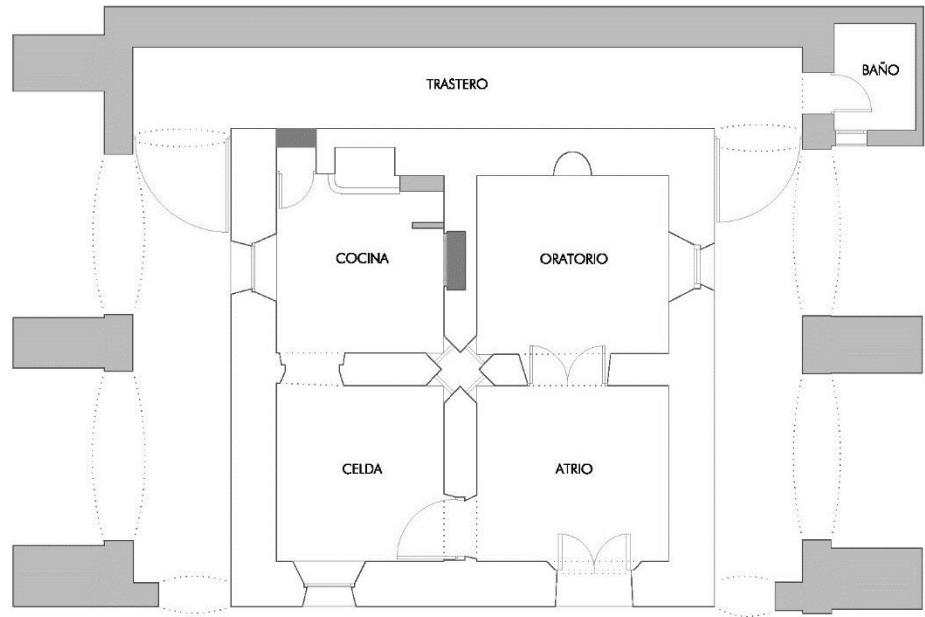
Dormitorio

Planta original



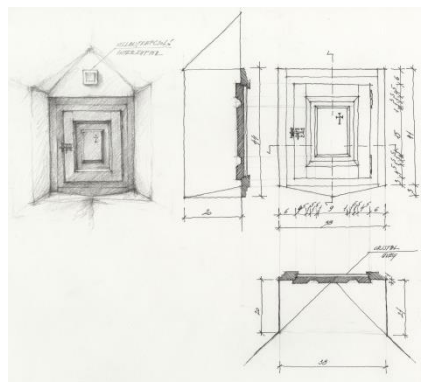
Planta actual.

Elementos impropios

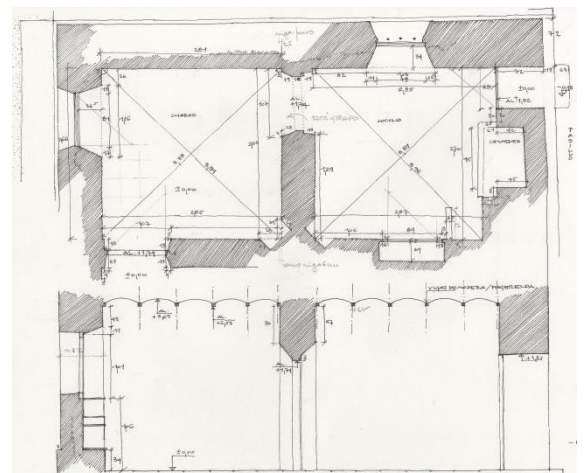


■ Elementos de ampliación
■ Elementos eliminados

Croquis



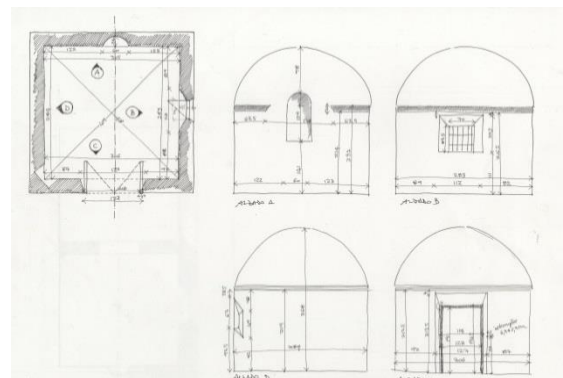
Detalle carpintería



Planta y sección



Fachada sur



Secciones del oratorio

Elementos
característicos

Se constuye con contrafuertes en sus fachadas laterales y posterior, creando un porche

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las ermitas que hay en este Santo Desierto son las siguientes: (...). La [Ermita] de Nuestra Sra. de Montserrat [que está situada] en la viña. Bajo de ésta, [la Ermita de] Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 7-8.

«Distan las dichas Ermitas del Convento (...). Las que están a la otra parte del Convento son: [la Ermita de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño], que dista menos de medio cuarto [de hora]. [La Ermita de] Nuestro Padre San José [dista] cerca de un cuarto [de hora]. [La Ermita de] Nuestra Señora de Montserrat y la [Ermita] de Nuestra Madre Santa Teresa [de Jesús distan del Convento] cuarto y medio [de hora], poco más o menos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 8-9.

«Todas estas 11 Ermitas [sin contar la Ermita de San Elías, en ruina; ni la Ermita de San Miguel, sobre la cima del monte San Miguel], aunque mirando de ellas al norte están en hondo, mirando al mediodía están en alto; unas más que otras. Todas tienen una placita delante de la puerta, en las que hay algunos cipresitos; y en algunas, alguna palma. Tienen dichas placitas cerca o pared al mediodía, por mirar las puertas y celdas de todas ellas al mismo, (...); estas 2 (...) están [hechas] a 4 vertientes. [La Ermita de] Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús está hecha] a 3 [vertientes]. Todas las demás [Ermitas están hechas] a 2 [vertientes].

»Todas las 11 [Ermitas; sin contar la Ermita de San Elías, arruinada; ni la Ermita de San Miguel, que es de tipo santuario, no habitacional] tienen 4 divisiones o estancias; a saber: atrio, oratorio, celda y cocina. Cada estancia tiene en cuadro _ pies. Todas tienen en medio una lamparilla, que da luz a toda la ermita. Tienen todas 3 o 4 gradas de piedra para subir a ellas. Tienen banco de piedra por el frontis y parte del oratorio, (...); y sólo estas dos, y la [Ermita] del [Santo] Ángel [Custodio] tienen la privada dentro.

»De todas las ermitas se ve el mar; de unas más que de otras, (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 9-10.

(Deducimos del texto que la Ermita de Santa Teresa tenía practicada la "privada" fuera del edificio.)

«Lo material de las Ermitas, y de las Grutas y Lauras es de calicanto. Las paredes de las ermitas son de gruesas: _ palmos, y de altas _ . (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas, y [a] otros lugares ~ (...).

»De la Ermita de Ntro. Padre San Juan de la Cruz a la Laura de San Caritón, 200 [pasos]

»De esta Laura de S. Caritón a [la Ermita de] N. Sta. Madre [Teresa de Jesús], 308 [pasos]

»De [la Ermita de] Ntra. Sta. Madre [Teresa de Jesús] a la Laura de S. Eutimio, 256 [pasos]

»De esta Laura [de S. Eutimio] a [la Ermita de] Nuestra Señora de Montserrat, 96 [pasos]

»De [la Ermita de] Ntra. Sra. [de Montserrat] a [la Ermita de] Ntro. P. San José, 640 [pasos]

»Del Convento a [la Ermita de] Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, 1058 [pasos]

»Del Convento a [la Ermita de] Nuestra Señora de Montserrat, 1210 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares (...):

»Al Estanque de Nuestro Padre San José, 363 [pasos]

»Del dicho [Estanque de Nuestro Padre San José] a la fuente [de S. José?], 196 [pasos]

»De esta [fuente de San José?] a la Ermita del Santo [Patriarca José], 65 [pasos]

»Desde el Convento a la Ermita [de Nuestro Padre San José], 624 [pasos]

»De esta [Ermita de Ntro. Padre San José] a la otra fuente [de San José?], 40 [pasos]

»Desde la Ermita dicha [de N. P. S. José] a la [Ermita] de San Antonio [abad], 376 [pasos]

»(...) [En el margen izquierdo:] 2^a. [fuente.] La fuente de Nuestro Padre San José es la mejor y la más permanente o, por mejor decir, la que nunca ha faltado, más o menos; de ésta se llena la cisterna para la Santa Comunidad, y sirve también para regar las 2 huertas dichas».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24 y 26.

(Los frailes Eremitas temporales que vivían en las Ermitas cercanas se podían abastecer fácilmente de estas aguas de San José:

el eremita de la Ermita de San José, por supuesto;

el de la Ermita de Santa Teresa y el de la Ermita de Montserrat).

(Las dos huertas mencionadas al final son las siguientes:

la huerta alta del Convento antiguo –que estaba arriba del mismo–,

hacia el norte o hacia la pared de la montaña;

y la huerta del mismo convento, en tres niveles descendentes,

hacia el mediodía, el sur o hacia el mar.)

«Fundó Su Ilustrísima [Sr. D. José Alcaraz y Belluga, Obispo dimisionario de Tarazona] la Ermita de Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús], para la que dio 1.000 libras y no dejó carga alguna. Sólo suplicó le encomendasen a Nuestro Señor, como es mucha razón lo hagamos, pues a más de lo dicho que gastó, nos honró en venir y [nos] edificó con su ejemplo».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 49.

[Er_14] Ermita de San Juan de la Cruz

Nomenclatura Ermita de San Juan de la Cruz
 Ubicación Frente al Portalet, junto al Albergue Sta. Teresita (antigua Villa Amalia)



Construcción h. 1903 Fundador: D. Joaquín Feliu Saera, notario de Burriana

Reseña histórica h. 1903 D. Joaquín Feliu, dueño tanto del contiguo solar de Villa Amalia como del de la ermita, manda edificar esta capilla neogótica; seguidamente hace donación de ella a la Comunidad del Desierto

h. 1970-1990 Se tapa la puerta de acceso lateral

2002-2003 Restauración del tímpano cerámico de la portada; tras su restauración, no es reintegrado a la ermita sino expuesto en el Museo

2008-2014 Se restaura interior y exteriormente tratando las patologías existentes. Se ha recuperado su uso original, ligado ahora al nuevo Albergue Santa Teresita (antigua Masía Feliu o Villa Amalia)

Advocación religiosa San Juan de la Cruz

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso



Fachada oeste



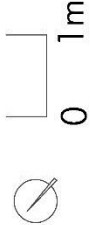
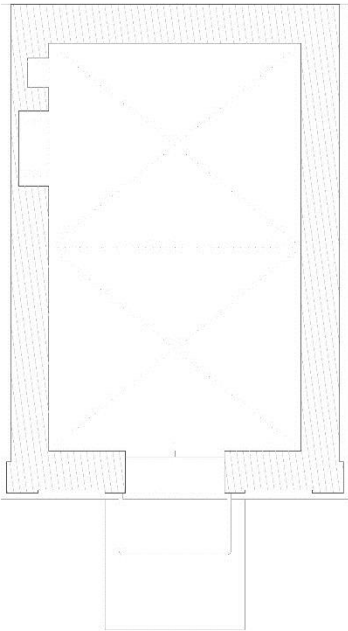
Fachada sur



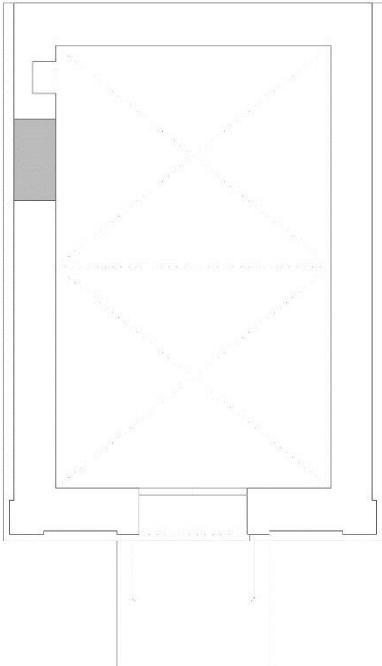
Vista interior

Vista interior

Planta original

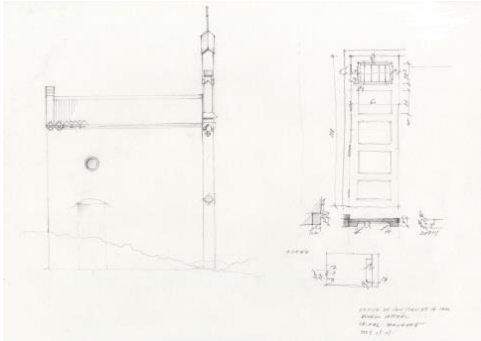


Planta actual.
Elementos impropios

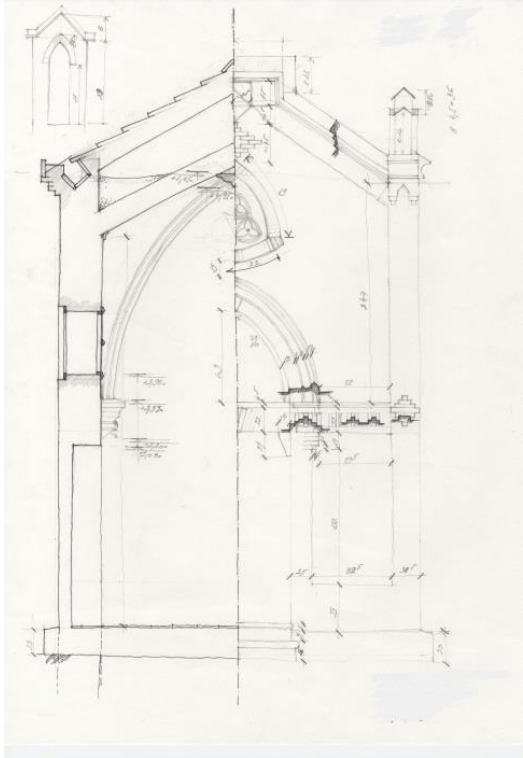


■ Elementos de ampliación
■ Elementos eliminados

Croquis



Alzado y detalle puerta de paso



Sección longitudinal

CONVENTOS



LEYENDA CONVENTOS

- CONVENTO
- CONVENTO DESAPARECIDO

[CO_01] Convento primitivo (Masía de Gavarrell)

Nomenclatura Masía del Gavarell (Bienes desaparecidos)
Ubicación Entre la Ermita del Nacimiento y la de Santa Teresa



Construcción Desconocida. Autor desconocido

Reseña histórica

1691-07-13	Se firma el derecho de posesión civil de la masía ante el notario Gilabert en Nules
1694-02-02	Se celebra la primera misa en el lugar. Comienza la vida religiosa en la Masía de Gavarrell, un poco agrandada y convertida en convento
1694-02-06	Compran toda la cuenca de terreno
1913	Hasta 1913 se conservan ruinas de esta primera residencia

Estado actual Desaparecida



[Ce_02] Convento antiguo (primer convento)

Nomenclatura Convento antiguo

Ubicación “...sobre un montecillo, en un hondo” (GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discrípcion...*, 1778, fol. 1)



Construcción 1698-1733. Proyectista Hno. Bernardo de San José, ocd

Reseña histórica

1698-02-02	Empieza la búsqueda del sitio idóneo
1698-02-24	Se pone la primera piedra del primer convento
1699-03-26	Se firma el contrato con Pedro Vilallave para la construcción de las primeras alas del convento
1733-04-19	Finalización de las obras
1783-09-17	Comienzan lluvias torrenciales
1783-12-28	Se evacúan urgentemente las celdas. En los días siguientes serán derruidas

Advocación religiosa Teresa de Jesús

Estado actual Ruina



Vista exterior



Vista exterior

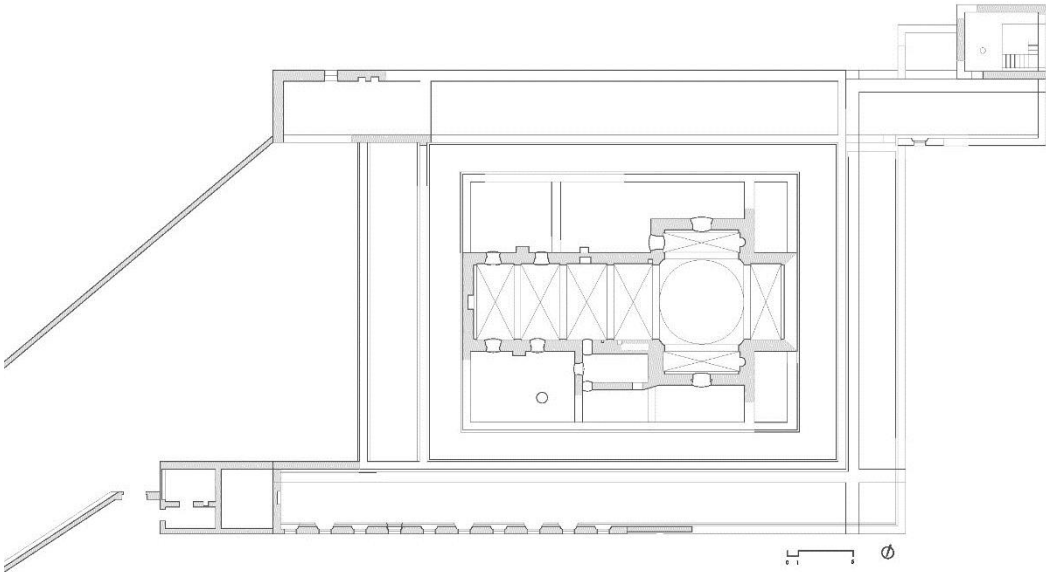


Vista interior

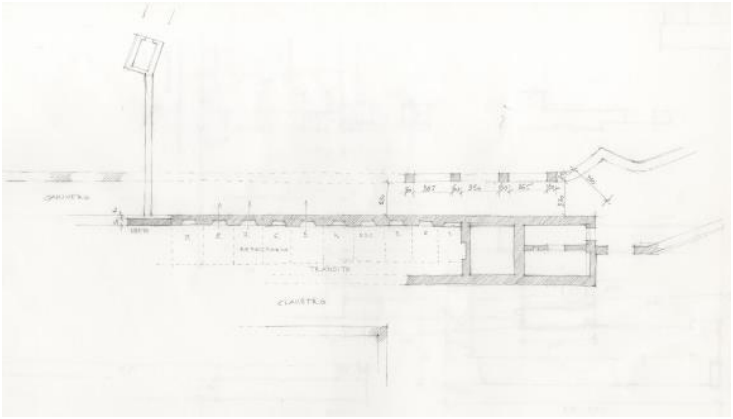


Vista exterior

Planta actual



Croquis



[Ce_03] Convento nuevo (segundo convento)

Nomenclatura Convento nuevo

Ubicación En los bancales de la Viña vieja, entre las grutas de Santa Eufrosina y San Pablo



Construcción 1784. Projectista Hno. Joaquín del Niño Jesús, ocd

Reseña histórica

1784-03-25	Se pone la primera piedra. El proyecto se idea y ejecuta según las trazas del Hno. Joaquín del Niño Jesús
1788-11-21	El 21 de noviembre de 1788 se traslada la comunidad al nuevo convento
1791-03-05	Se inicia la construcción de la iglesia
1796-08-27	Se terminan las obras de la iglesia
1868-05-07	Se restaura la Orden de la Virgen del Carmen en España
1888-1889	Se construye la planta del noviciado
1969-1970	Se reforma el coro y abren ventanas al claustro de la planta baja
1968-1971	Se dedica el ala norte a Centro de Espiritualidad, según el proyecto de Santiago Lagunas, arquitecto. Se elimina el tránsito
1992-1993	Restauración. Intervención en la iglesia, según proyecto redactado por la Consellería de Cultura
1999-2001	Se reforma el ala sur del convento según el proyecto de Vicente Calabuig, arquitecto. Se elimina el tránsito

Advocación religiosa La transverberación de Santa Teresa de Jesús

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso



Fachada exterior



Vista general del conjunto

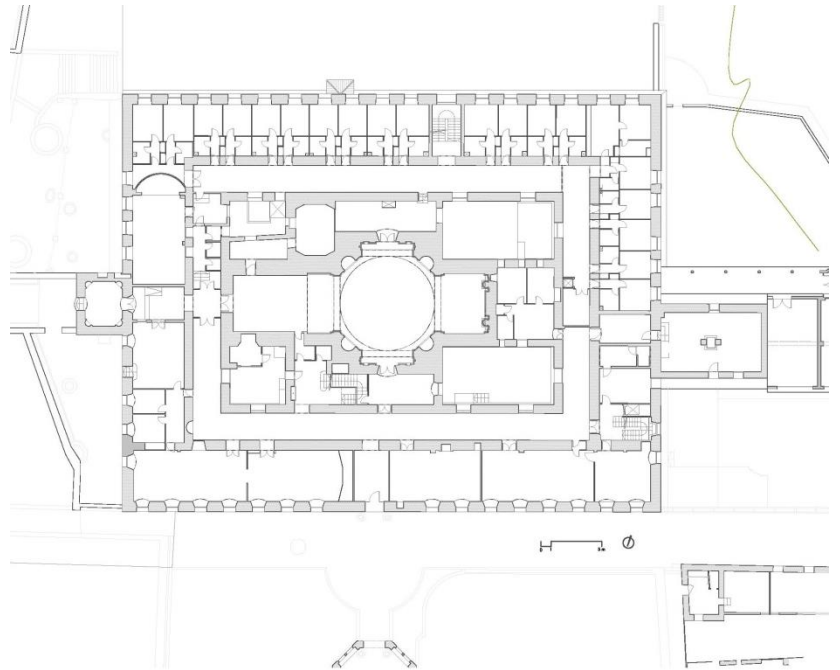


Vista interior

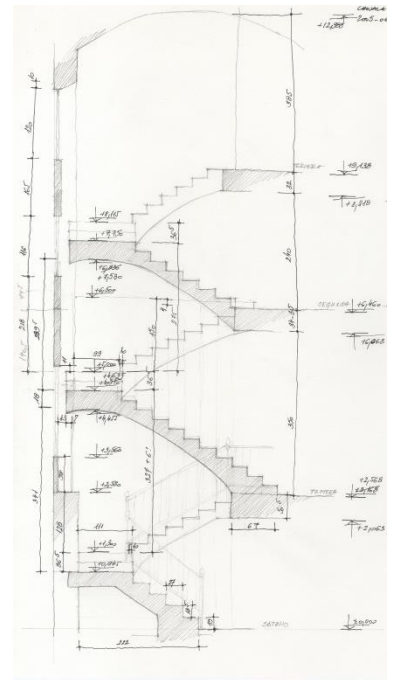
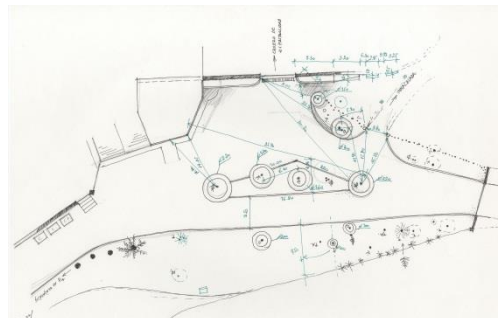
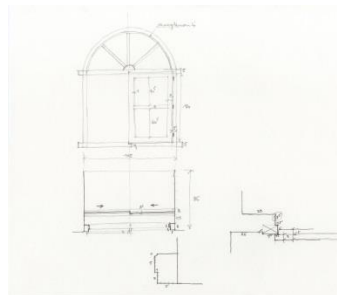


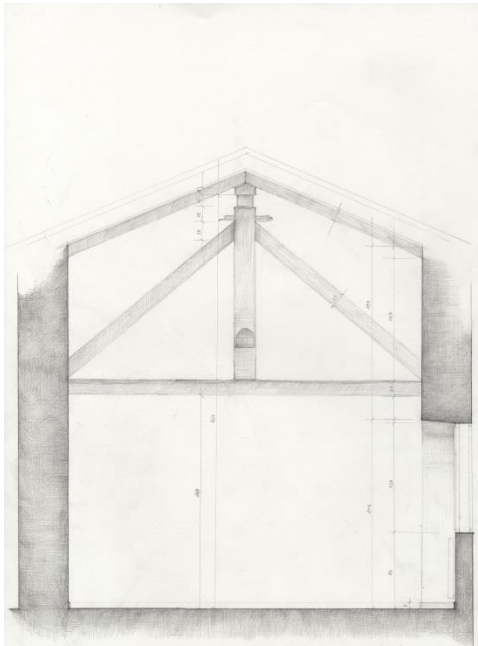
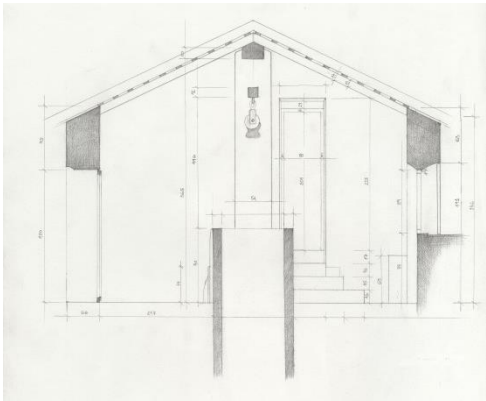
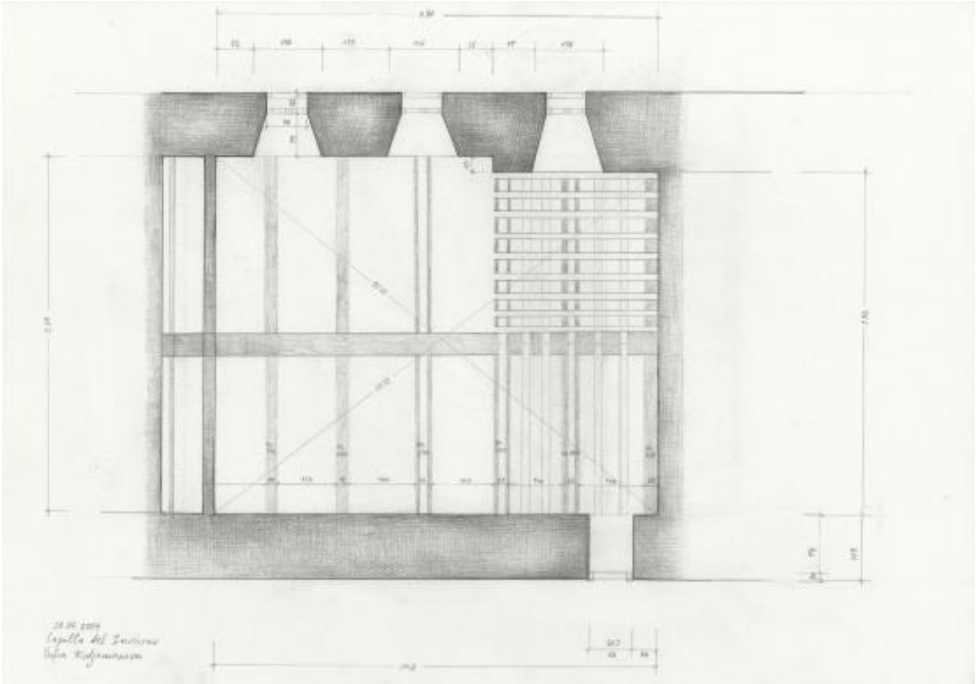
Vista interior

Planta actual



Croquis





[Ce_04] Casa de Oración

Nomenclatura Casa de Oración

Ubicación Entre el Antro de San Franco, y la Gruta de Santa Eufrosina y el Pilar de San Jerónimo



Construcción 1980. Arquitectos: Alfonso Saera Monfort y Lauro Negre Hernández

Reseña histórica 1978-01 Redacción del proyecto

1980-10-22 Se inaugura la Casa de Oración. Retiro personal en "clave" de desierto. Fundada y regentada por las Carmelitas Misioneras (CM) de la Provincia de Santa Teresa de Madrid

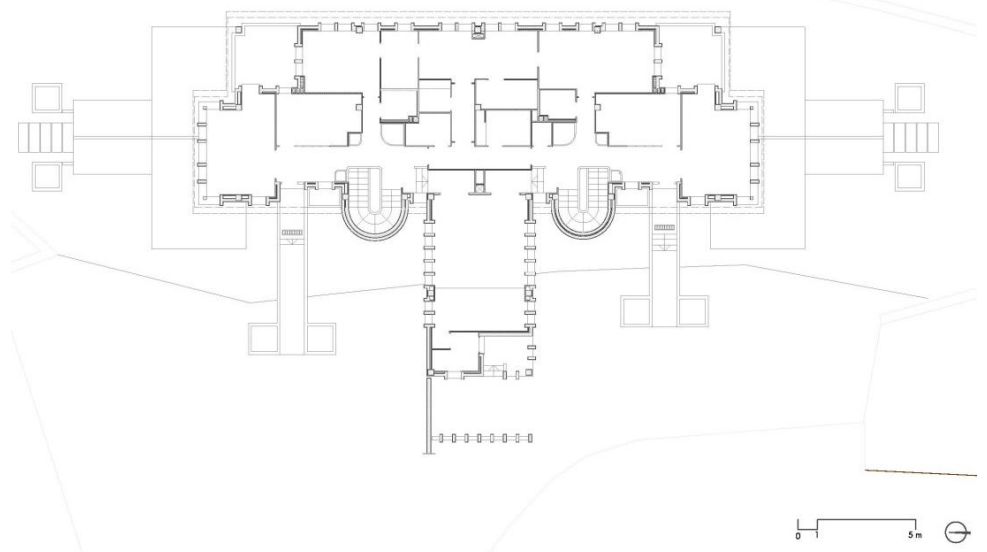
Advocación religiosa Santa Teresa de Jesús

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso

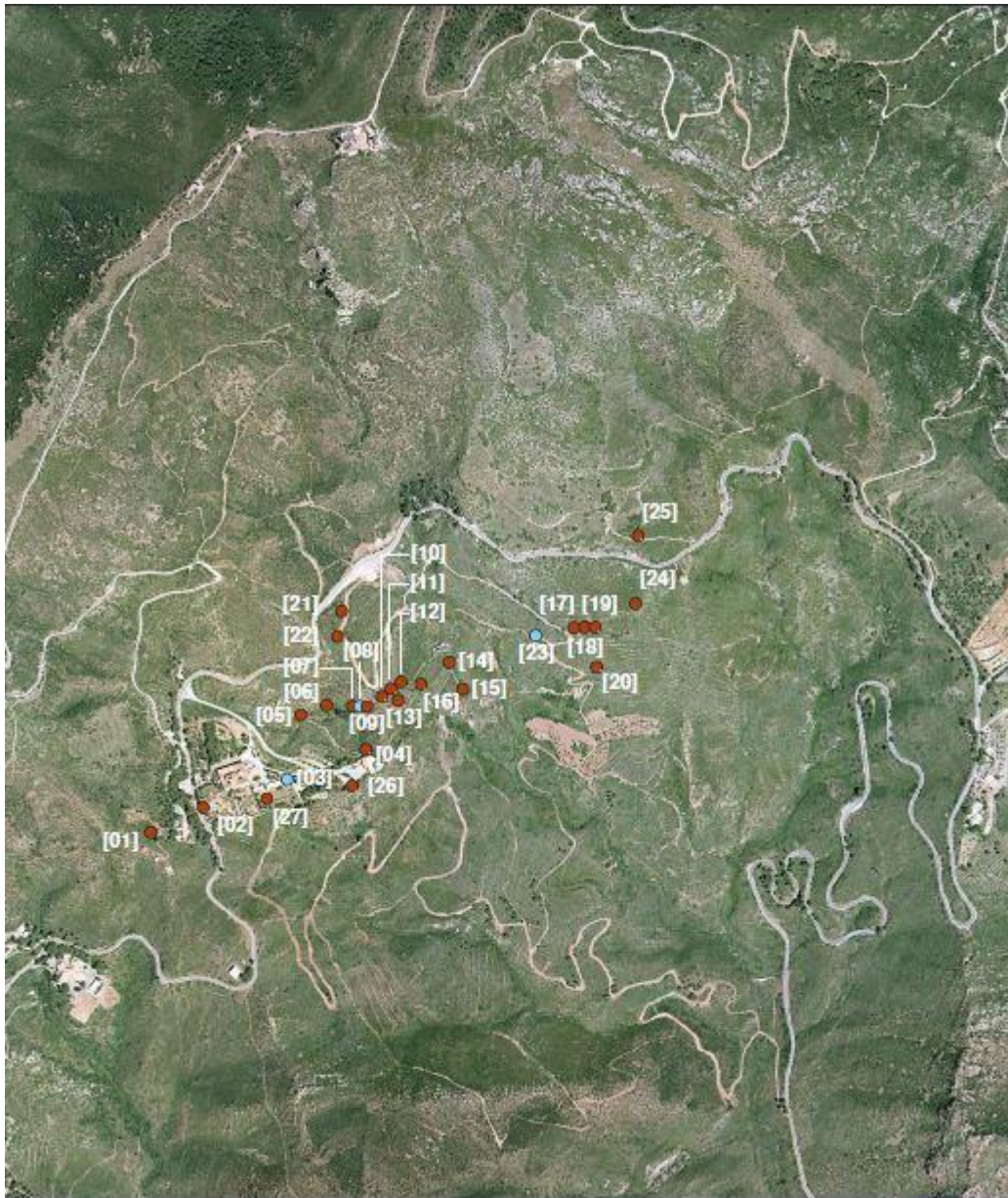


Vista general del conjunto

Planta actual



GRUTAS



LEYENDA

- ANTROS-LAURAS-GRUTAS
- UNIDADES DESAPARECIDAS

[Gr_01] Antro de San Franco

Nomenclatura Antro de San Franco o Antro de San Franco de Siena

Ubicación En el camino de bajada de la Portería al convento; 2ª vuelta



Construcción h. 1735

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica h. 1735

Fecha de construcción desconocida

1755

Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...

1783

Entra en ruina y posteriormente se abandona

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de M. Benlliure, y luego novicio en el Desierto. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Beato Franco de Siena

Estado actual / Uso Ruina



Fachada trasera



Fachada principal

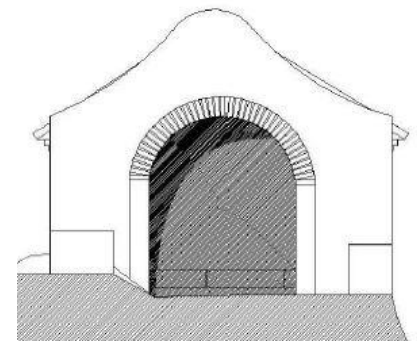
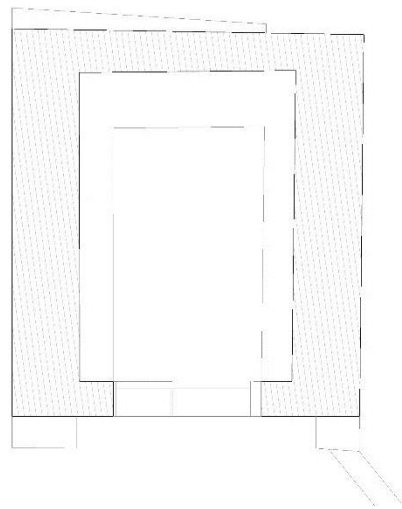


Vista interior



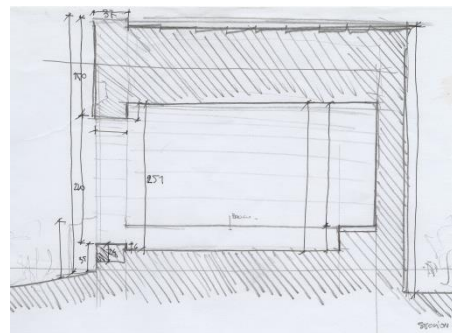
Vista interior

Planta original

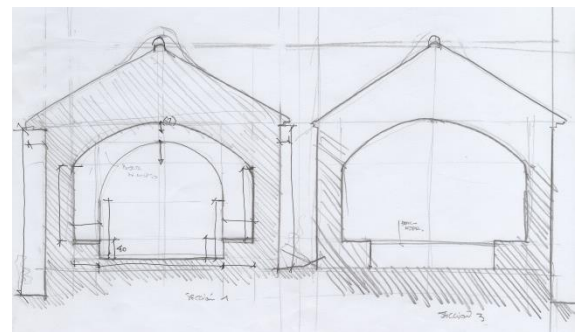


Alzado

Croquis



Sección longitudinal



Sección transversal

Descripción del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Siguiendo la dicha pared de la izquierda, desde la Portería a 130 pasos fuera de dicha pared y en la misma hay un Corral con su correspondiente cubierto (y casita fuera para los pastores) para ganado; es del convento dicho corral. Tiene puerta a fuera y otra que está en la misma pared de la cerca, que es mas pequeña, y ésta sale a un bancal que llega hasta la Gruta de San Franco; hay en él 4 o 5 algarrobos pequeños a la orilla del monte, el cual monte sigue o prosigue hasta la Gruta de Santa Eufrosina».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 5.

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19, de éstas [hay] 10 desde la portería alta hasta el convento. La 1ª. [es la Gruta] de San Franco».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«Grutas en el Camino

»1ª. [Gruta]

»De este [Pilar de la huida a Egipto] a la Gruta de San Franco (que es la 1ª) [hay] 71 pasos, y es 2ª. vuelta. En esta gruta está [una escultura que muestra a] San franco arrodillado: un tronco de un árbol sobre riscos; y, en él, [hay representado] un santo Cristo al pie del tronco, un libro abierto y, sobre él, una calavera. En la testera [está] pintada la Ciudad de Sena, y sobre ella [se lee] este rótulo: *Vide France, quid patiar pro homine, qui passioni tanta minime gratus est*».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 14-15.

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tienen de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos, las [paredes] de los lados [tienen] más de 3 [palmos]. Lo mismo [ocurre con] las grutas, y de éstas sólo están pavimentadas: (...). La [Gruta] de la 12ª. Estación, que es [donde está representado] el Calvario [=Jesús crucificado y, a ambos lados, los ladrones crucificados], y la [Gruta] de Nuestro Padre San Elías; éstas 2, la [Gruta] de San Franco, la [Gruta] de Santa Eufrosina y la [Gruta] de Santa María Egipcíaca tienen picaportes; las demás [grutas tienen] aldabillas de madera, como las [3] Lauras[: la Laura de San Sabas, la Laura de San Caritón y la Laura de San Eutimio]. Los santos que [hay como esculturas o estatuas] en dichas grutas son [hechos] de barro: son las 4 estatuas de Nuestro Señor el Ángel, de Nuestro Padre San Elías, [de] San Franco [y de] Santa Eufrosina y su padre. (...))».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22.

[Gr_02] Gruta de Santa Eufrosina

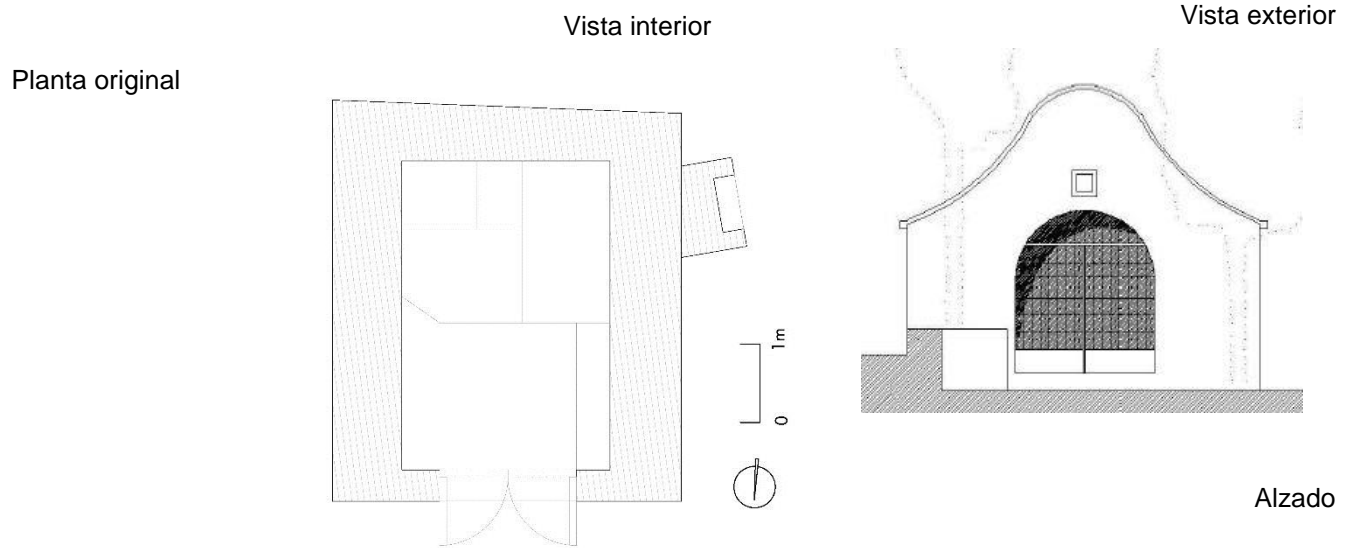
Nomenclatura Gruta de Santa Eufrosina
 Ubicación En el camino de bajada de la Porte-
 ría al convento; 4ª vuelta



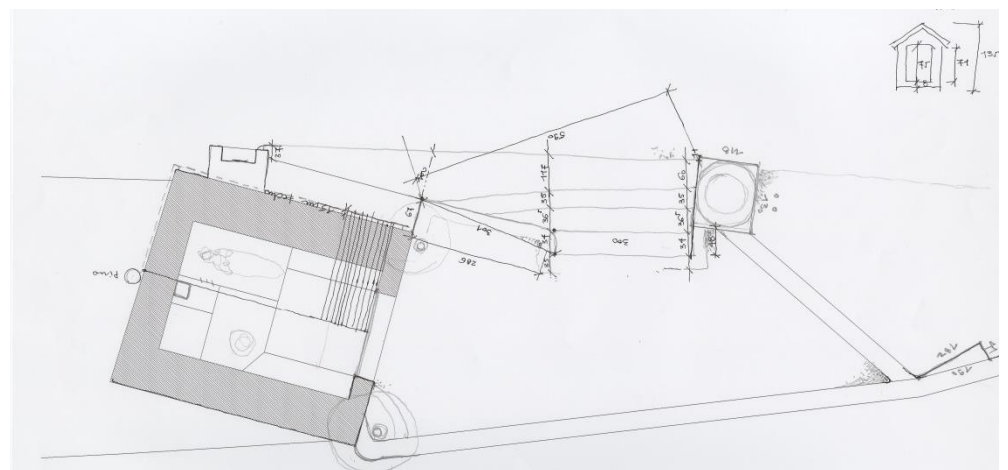
Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
 1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares, ...
 1783 Las catástrofes naturales afectan al edificio
 h. 1796-1800 Tras la construcción del convento nuevo, se restaura
 1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, discípulo de M. Benlliure. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Santa Eufrosina
 Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso





Croquis



Entorno de la Gruta de Santa Eufrosina

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«(...) un bancal que llega hasta la Gruta de San Franco; hay en él 4 o 5 algarrobos pequeños a la orilla del monte, el cual monte sigue o prosigue hasta la Gruta de Santa Eufrosina. Desde esta Gruta hasta la [Gruta] de San Pablo [San Antonio Abad y San Hilarión] hay 9 bancales de tierra».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 5.

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19; de éstas, [hay] 10 desde la Portería alta hasta el Convento. (...). la 2ª. [gruta de éstas 10 es la Gruta] de Santa Eufrosina».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía, y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«2ª. [Gruta]

»2ª vuelta hasta el Pilar de San Jerónimo hay 137 pasos. Está [representado] el Santo sentado sobre un león y, sobre él, [hay representado] un libro abierto con una calavera. De aquí a la Gruta de Santa Eufrosina hay 100 pasos. En ésta, en la testera, sobre un Pilarito, [hay] un santo Cristo y, al pie de la cruz, [está representado] un libro abierto y, sobre él [está escrito]: *Cupio disolvi, et esse cum Christo*. Encima [hay] una calavera. La Santa [está representada en una escultura, en postura tumbada, como] difunta, sobre riscos, abrazada con una cruz, y una camáldula en la mano. [Hay representadas] 2 cruces pequeñas, una ave y un animalito. Su padre, [representado también en escultura, con un rostro] admirado, que luego que llegó[, según la leyenda, a la estancia del monje Esmaragdo, quien en realidad era su hija moribunda, sin saber el padre que el monje, en verdad, era su hija], murió la Santa, después que le dijo [que] era su hija.

»3ª. [Gruta]

»De aquí, que es [la] 3ª vuelta, a la Gruta de San Pablo [ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión], hay: 217 pasos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 15.

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tienen de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos, las [paredes] de los lados [tienen] más de 3 [palmos]. Lo mismo las grutas; y de éstas sólo están pavimentadas: (...). La [Gruta] de la 12ª. Estación, que es el Calvario, y la [Gruta] de Nuestro Padre San Elías; éstas 2, la [Gruta] de San Franco, la [Gruta] de Santa Eufrosina y la [Gruta] de Santa María Egipcíaca tienen picaportes; las demás [grutas tienen] aldabillas de madera, como las lauras. Los santos que [hay] en dichas grutas son de barro: son las 4 estatuas de Nuestro Señor el Ángel, de Nuestro Padre San Elías, [de] San Franco [y de] Santa Eufrosina y su padre (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22.

[Gr_03] Gruta de San Pablo, San Antonio y San Hilarión

Nomenclatura Gruta de S. Pablo, S. Antonio y S. Hilarión (bienes desaparecidos)

Ubicación En el camino de bajada de la Portería al convento; a mitad de camino entre las Grutas de Santa Eufrosina y Santa Eufrasia



Construcción h. 1735 Fecha de construcción desconocida

Reseña histórica 1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...

1784 Desapareció al ubicar el convento nuevo en su emplazamiento

Advocación religiosa San Pablo ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión

Estado actual / Uso Desaparecida



Descripción arquitectónica del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778) «(...) La Gruta de Santa Eufrosina. Desde esta gruta hasta la [Gruta] de San Pablo [ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión] hay 9 bancales de tierra (llamados la viña vieja por haberla habido en tiempos [pasados]); hay en dichos bancales algunas higueras y algún algarrobo y 4 o 5 almendros. Desde allí al convento sólo hay de tierra sacada la huerta de la colada, que llaman la huerta alta, la que está inmediata al convento por la parte de arriba».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 5.

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19; de éstas 10 [que hay] desde la portería alta hasta el convento (...), la 3ª. [gruta es la] de San Pablo [ermitaño], San Hilarión y San Antonio [abad]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«3^a. [Gruta]

»De aquí, que es [la] 3^a vuelta, a la Gruta de San Pablo [ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión] hay: 217 pasos; en esta vuelta hay 2 líneas de cipreses crecidos y algunos cedros y albardos. De esta Gruta [de San Pablo ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión] a [la Ermita de] Nuestra Señora de [los] Desamparados, que está a la derecha sobre un montecillo, hay: 100 pasos. En esta Gruta está [representado] Nuestro Padre San Hilarión sentado y recostado en un risco con una camaldula en la mano y, sobre las rodillas, [tiene] una calavera. A la derecha [está representado] San Pablo [primer ermitaño] vestido de palma [y] arrodillado, y un rosario en la muñeca y, plegadas las manos, [aparece] difunto. A la izquierda [está representado] San Antonio [abad] en pie, con una como muleta en la mano. Detrás de los dichos Santos, [hay representados] 2 leones, que hacen la sepultura para San Pablo [según cuenta la leyenda]. En la testera [hay] pintados 2 cipreses y una palma. En medio, una cruz, y debajo [se lee]: *De torrente bibes, Corvisque precepit ut pascant te*. Arriba, en lo último, [está pintado] un cuervo con un rollo en el pico. En la misma testera [están] pintados: 2 cipreses, 1 enebro, una fuente y un águila. Esta gruta es la mayor; tiene 30 palmos de larga y 17 de ancha. A los pies de San Hilarión [está representado] un libro abierto y un conejito al otro lado. No hay [plantados] cipreses. De aquí a [la Gruta de] Santa Eufrasia: [hay] 206 pasos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 15-16.

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tienen de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos; las [paredes] de los lados [tienen] más de 3 [palmos]. Lo mismo [ocurre con] las grutas; y, de éstas, sólo están pavimentadas [las siguientes]: la [Gruta] de San Pablo [ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión], [la Gruta de] Santa Eufrasia, [la Gruta de] Santa María Egipcíaca [y la Gruta de] Santa María Magdalena. [Por otra parte:] La [Gruta] de la 12^a. Estación, que es [donde está representado] el Calvario, y la [Gruta] de Nuestro Padre San Elías; estas 2, la [Gruta] de San Franco, la [Gruta] de Santa Eufrosina y la [Gruta] de Santa María Egipcíaca tienen picaportes; las demás [grutas tienen] aldabillas de madera, como [ocurre en] las [tres] Lauras: la Laura de San Eutimio, la Laura de San Sabas y la Laura de San Caritón».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22.

(No se menciona que haya estatuas en esta gruta, ni que sean «de barro»-terracota.)

[Gr_04] Gruta de Santa Eufrasia

Nomenclatura Gruta de Santa Eufrasia
Ubicación En el camino de bajada de la Porte-
ría al convento. 5ª vuelta



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares, ...
1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de Mariano Benlliure, y luego novicio y profeso en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Santa Eufrasia
Estado actual / Uso Regular. Uso privado

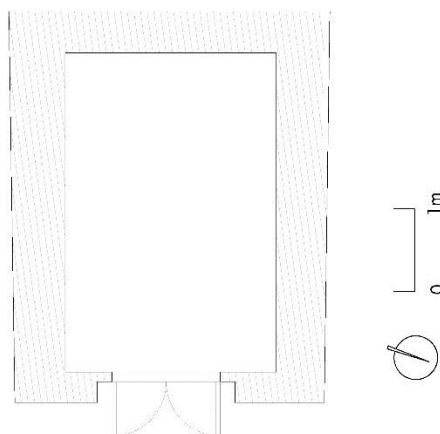


Vista interior

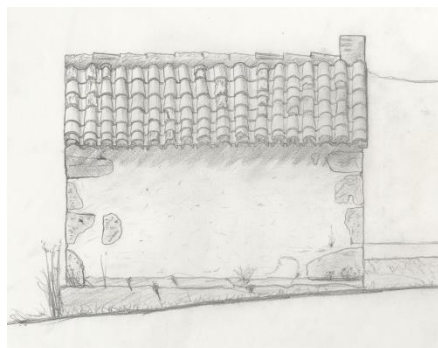


Vista exterior

Planta original



Croquis



Alzado noroeste



Alzado suroeste

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19; de éstas [las primeras] 10 [grutas se encuentran ubicadas] desde la Portería alta hasta el Convento. (...). La 4ª. [de esas primeras 10 es la Gruta] de Santa Eufrasia».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas [las grutas] tienen una placita delante. La Gruta de Santa Eufrasia mira al poniente, (...).».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«4^a. [Gruta]

»4^a. vuelta: [de la Gruta de San Pablo ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión a la] Gruta de Santa Eufrasia: [hay] 206 pasos. La santa [está en una escultura hecha en piedra que la representa] con una piedra sobre la cabeza, que [según la leyenda] las mudaba de un lugar a otro y las volvía al mismo por obediencia. [Hay representada] una cruz [y] una calavera, a la izquierda de la santa, sobre riscos. El demonio [está representado] en figura de perro a sus pies».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 16.

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tienen de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos, las [paredes] de los lados [tienen] más de 3 [palmos]. Lo mismo [ocurre con] las grutas; y, de éstas, sólo están pavimentadas [las siguientes]: la [Gruta] de San Pablo [ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión], [la Gruta de] Santa Eufrasia, [la Gruta de] Santa María Egipcíaca, [la Gruta de] Santa María Magdalena. [Por otra parte:] La [Gruta] de la 12^a. Estación, que es [donde está representado] el Calvario, y la [Gruta] de Nuestro Padre San Elías; estas 2, la [Gruta] de San Franco, la [Gruta] de Santa Eufrosina y la [Gruta] de Santa María Egipcíaca tienen picaportes. Las demás [grutas tienen] aldabillas de madera, como las [3] lauras: la Laura de San Sabas, la Laura de San Caritón y la Laura de San Eutimio. Los santos que [de los cuales hay escultura] en dichas grutas son [hechos] de barro: son las 4 estatuas de Nuestro Señor el Ángel, de Nuestro Padre San Elías, [de] San Franco, [de] Santa Eufrosina y su padre. Las 2 [estatuas de las 2] Santas Marías [=las 2 estatuas de Santa María Magdalena y la estatua de Santa María Magdalena]. [La de] San Jerónimo, [la de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [las estatuas de] San Jerónimo, [de] San Juan [Bautista y de] San Onofre».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22.

(La mención «las 4 estatuas de Nuestro Señor el Ángel» ha de ser leída así y no como: «las 4 estatuas de Nuestro Señor [Jesucristo], la del Ángel,...», dado que, por un lado, no consta documentalmente mención alguna de que hubiera 4 estatuas de Jesucristo esparcidas por las grutas, puesto que no había ninguna gruta con tal advocación o dedicada a una escena donde tuviera que estar representado Cristo; y, por otro lado, tiene más sentido redaccional el conjunto primero anunciado de «4 estatuas», que luego pasa a enumerar, una por una: 1^a la del Santo Ángel; 2^a la de San Elías; 3^a la de San Franco; y 4^a la de Santa Eufrosina y su padre, que forman un todo –aunque sean dos–, a fines de la contabilidad de las estatuas que está haciendo el autor en su texto, como un conjunto específico; de ahí que tenga sentido leer *Nuestro Señor el Ángel*; que se utilice el apelativo «Nuestro Señor» para referirse al Santo Ángel Custodio entra dentro de los usos típicos del tratamiento de cortesía y de reverencia hacia la persona o advocación a la cual se refería, puesto que se registra el mismo uso en otros momentos contextuales, por ejemplo, para el tratamiento dado al monarca de turno: «el Rey Nuestro Señor» o «Nuestro Señor el Rey Felipe V», entre los ejemplos más notorios. No se menciona en el texto la estatua de Santa Eufrasia (existente hoy), que se hallaba en el interior de la Gruta de Santa Eufrasia (junto al restaurante), por no estar hecha esta estatua «de barro», sino de piedra. Las dos últimas líneas –después de la primera mención de san Jerónimo hasta san Onofre– es un añadido posterior del redactor, que lo añade entre líneas, en un espacio muy reducido, intentando no pisar el espacio del título siguiente, sobre la Ermita de San Miguel, que ya había redactado anteriormente; de ahí que, por dicha falta de espacio, no especifique más los titulares o advocaciones de las estatuas que está refiriendo, creando posibles dudas sobre el segundo y último «San Juan» mencionado. En realidad, ese «San Juan» se trata de San Juan Bautista, el de la Gruta de San Juan Bautista en el Estanque de San Juan de la Cruz.)

[Gr_05] Gruta de Santa María Egipcíaca

Nomenclatura Gruta de Santa María Egipcíaca
Ubicación En el camino de bajada de la Portería al convento. 6ª vuelta



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra de Francisco del Niño Jesús, discípulo de M. Benlliure, que fue novicio. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Santa María Egipcíaca

Estado actual / Uso Ruina



Exterior de la gruta



Vista interior: ubicación de las cerámicas

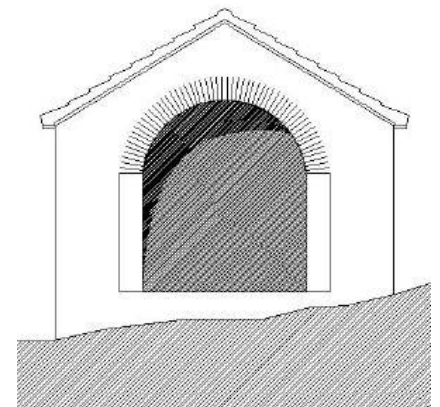
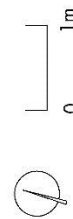
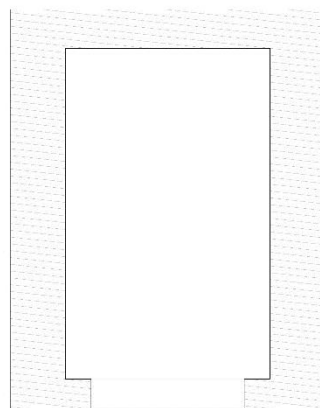


Vista interior: restos de pintura mural



Gruta de Santa María Egipciaca (izquierda) y Pilar de San Macario (derecha)

Planta original



Alzado

Croquis



Alzados

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19, de éstas [hay] 10 desde la Portería alta hasta el Convento. (...). La 5ª. [es la Gruta] de Santa María Egipcíaca».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas, se ve también el mar Mediterraneo. Todas [las grutas] tienen una placita delante. La Gruta de Santa Eufrasia mira al poniente, (...). La [Gruta] de Santa María Egipcíaca [mira] al oriente».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«5ª. [gruta]. De aquí [=Gruta de Santa Eufrasia] a la Gruta de Santa María Egipcíaca, que es la 5ª vuelta, y es la última: a 77 pasos está el Pilar de San Pacomio: de éste a la Gruta dicha [de Santa María Egipcíaca hay]: 120 pasos. Aquí, en la placita, esta el Pilar de San Macario debajo de un cedro. En la Gruta [de Santa María Egipcíaca está representada] la santa [en posición] arrodillada sobre un banco de piedra, vestida de un saco, ceñida con una soga, en los brazos [tiene] un santo Cristo [y] a los lados [hay representado un] montón de riscos. Sobre la Santa [hay] como un guardasol [y] a los pies [hay] 1 libro [y] 1 calavera. De aquí a la fuente de la Colada hay 56 pasos. (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 16-17.

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tienen de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos; las de los lados, más de 3. Lo mismo las grutas y de éstas sólo están pavimentadas: la[s] de San Pablo, Santa Eufrasia, Santa María Egipcíaca, Santa María Magdalena. La [Gruta] de la 12ª. Estación, que es el Calvario, y la de Nuestro Padre San Elías; estas 2, la de San Franco, la de Santa Eufrosina y la de Santa María Egipcíaca tienen picaportes; las demás, aldabillas de madera, como las lauras. Los santos que en dichas grutas son de barro: son las 4 estatuas de Nuestro Señor el Ángel, de Nuestro Padre San Elías, San Franco, Santa Eufrosina y su padre. Las 2 santas Marías, San Jerónimo, Nuestro Padre San Juan de la Cruz y San Jerónimo, San Juan [y] San Onofre».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22. (Al decir «Las 2 santas Marías» puede referirse a Sta. Mª Egipcíaca y a Sta. Mª Magdalena.)

[Gr_06] Gruta de Santa María Magdalena

Nomenclatura Gruta de Santa María Magdalena
Ubicación En el camino de bajada de la Portería al convento, tras el puente de piedra



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra de Francisco del Niño Jesús, discípulo de M. Benlliure, que fue novicio. Se colocan puertas con barrotos de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Santa María Magdalena

Estado actual / Uso Ruina



Vistas exteriores



Vista interior

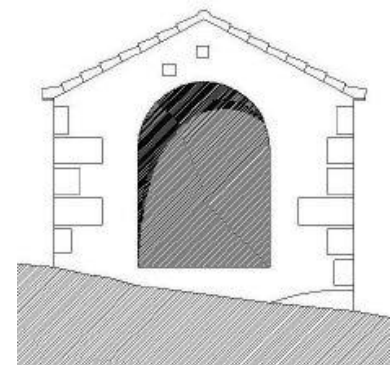
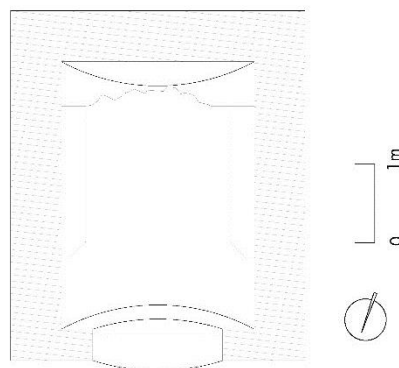


Exterior: ubicación de cerámicas



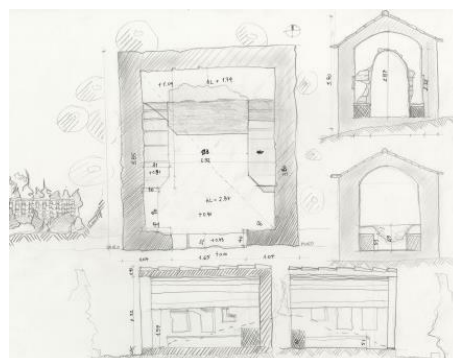
Vista interior: ubicación de cerámicas

Planta original



Alzado este

Croquis



Alzados y secciones



Vista exterior

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19, de éstas [hay] 10 desde la Portería alta hasta el Convento (...). La 6ª. [es la Gruta] de Santa María Magdalena».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«De aquí [=la fuente de la Colada] a la Gruta de [en el margen izquierdo: 6ª. gruta] Santa María Magdalena: [hay] 23 pasos. Está la [estatua de la] Santa arrodillada sobre un banco de piedra, vestida de un saco, tendidos los cabellos, llorosa. Ceñida con una cuerda. Bajo [hay representada] una cruz y una calavera; a los lados [hay representado un] montón de riscos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 17.

(Desde «Está la Santa arrodillada» hasta «ceñida con una cuerda», el autor describe, en realidad, la escultura en piedra de la santa, la misma de la que escribió el P. Ramón de María [1928] y la misma que hoy se conserva delante de la fachada principal del nuevo Cementerio del Desierto de Las Palmas.)

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tienen de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos; las [paredes] de los lados [tienen de gruesas] más de 3 [palmos]. Lo mismo [ocurre con] las grutas; y, de éstas, sólo están pavimentadas [las siguientes]: la [Gruta] de San Pablo [ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión], [la Gruta de] Santa Eufrasia, [la Gruta de] Santa María Egipcíaca, [la Gruta de] Santa María Magdalena. [Por otro lado:] La [Gruta] de la 12ª. Estación, que es [la gruta que tiene representado] el Calvario, y la [Gruta] de Nuestro Padre San Elías; estas 2, la [Gruta] de San Franco, la [Gruta] de Santa Eufrosina y la [Gruta] de Santa María Egipcíaca tienen picaportes; las demás [grutas tienen] aldabillas de madera, como [ocurre en] las [3] Lauras[: la Laura de San Sabas, la Laura de San Caritón y la Laura de San Eutimio]. Los santos, que [en forma de esculturas están] en dichas grutas, son [hechos] de barro: son las 4 estatuas de Nuestro Señor el Ángel, de Nuestro Padre San Elías, [de] San Franco, [de] Santa Eufrosina y su padre. Las 2 [estatuas de las 2] santas Marías, [la estatua de] San Jerónimo, [la de] Nuestro Padre San Juan de la Cruz y [las estatuas de] San Jerónimo, [de] San Juan [Bautista y de] San Onofre».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22.

(Al decir «Las 2 santa Marías» se puede referir a Sta. María Egipcíaca y a Sta. María Magdalena. El último «San Juan» es Bautista, pero se refiere a la Gruta de San Juan Bautista en el Estanque de San Juan de la Cruz.)

[Gr_07] Gruta de San Juan Bautista

Nomenclatura Gruta de San Juan Bautista
 Ubicación En el muro de contención-acueducto



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
 1755 Obras de restauración
 1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
 1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, discípulo de M. Benlliure, que fue novicio. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Juan Bautista

Estado actual / Uso Desaparecida

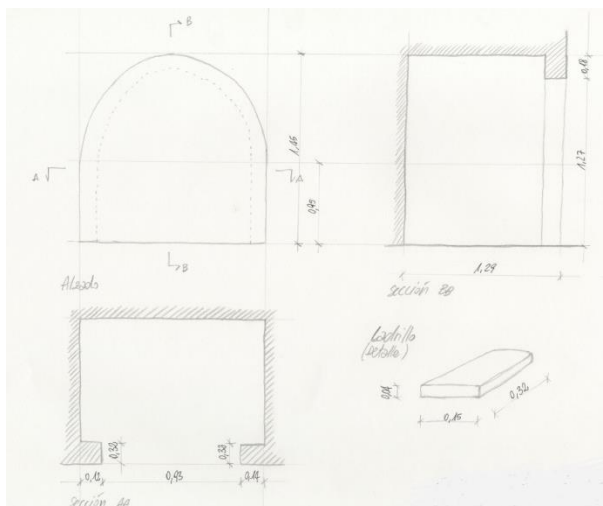


Vista exterior



Vista exterior

Croquis



Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19, de éstas, [hay] 10 desde la Portería alta hasta el convento. (...). La [gruta] 7ª y [la] 8ª., que son para San Juan Bautista y para San Bernardo (que están en la pared por la que va la agua al Estanque de la Colada), no tienen [las esculturas de] los santos [titulares] dichos ni cosa alguna; son un estado de altas, y de anchas y hondas como 4 palmos, poco más o menos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«7ª y 8ª. [grutas]. De la antecedente [=Gruta de Santa María Magdalena] a las Grutas de San Juan Bautista y [de] San Bernardo [de Claraval]: [hay] 17 pasos. No están [en su interior esculturas de] los santos, ni cosa alguna, por la humedad. De éstas a los Pilares de las Estaciones [del Ermitaño] de Cristo y [a los Pilares de los] Dolores de María Santísima [hay] 23 pasos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 17.

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tienen de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos, las [paredes] de los lados [tienen] más de 3 [palmos]. Lo mismo las grutas, (...); estas 2, (...) tienen picaportes; las demás, aldabillas de madera, como las lauras. [Por tanto, la Gruta de San Juan Bautista tiene adabilla.] Los santos, que en dichas grutas [hay] son de barro: son las 4 estatuas de Nuestro Señor el Ángel, de Nuestro Padre San Elías, [de] San Franco [y de] Santa Eufrosina y su padre. Las 2 santas Marías, San Jerónimo, Nuestro Padre San Juan de la Cruz y San Jerónimo, San Juan, San Onofre».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22.

(«Las 2 santas Marías» puede referirse a Sta. Mª Egipciaca y a Sta. Mª Magdalena. El penúltimo «S. Juan» es S. Juan Bautista y se refiere a la Gruta de San Juan Bautista en el Estanque de San Juan de la Cruz.)

[Gr_08] Gruta de San Bernardo de Claraval

Nomenclatura Gruta de San Bernardo de Claraval

Ubicación En el muro de contención-acueducto



Construcción h. 1735

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica h. 1735

Fecha de construcción desconocida

1755

Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...

1783

Debido a las catástrofes naturales (incendio, sequía, lluvias torrenciales), entra en ruina el edificio, lo que posteriormente lleva a su abandono

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de Mariano Benlliure, y luego novicio y profeso en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Bernardo de Claraval

Estado actual / Uso Ruina





Vista exterior

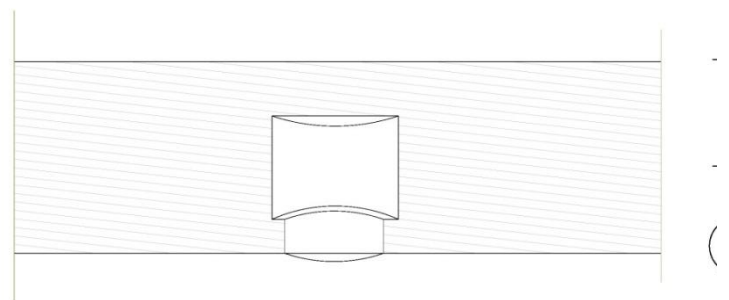


Vista interior

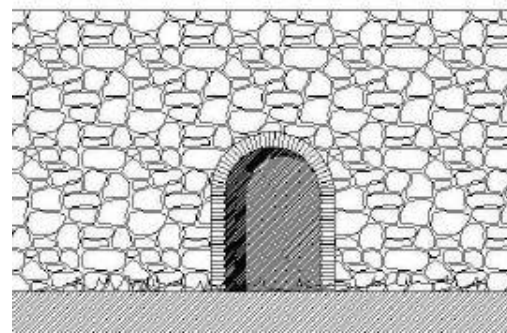
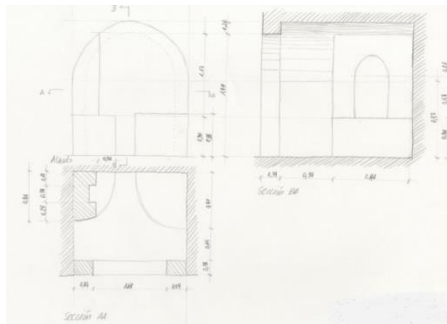


Vista exterior

Planta original



Croquis



Alzado

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio [del Santo Desierto de Las Palmas] son 19, de éstas [las primeras] 10 [se encuentran ubicadas en el camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento. (...). La 7ª y [la] 8ª. [grutas] que son para San Juan Bautista y para San Bernardo (que están en la pared por la que va la agua al Estanque de la Colada), no tienen [en su interior las esculturas acostumbradas de] los santos dichos, ni cosa alguna; son un estado de altas, y de anchas y hondas como 4 palmos, poco más o menos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«7ª y 8ª. [Grutas]

»De la antecedente [=Gruta de Santa María Magdalena] a las Grutas de San Juan Bautista y [de] San Bernardo: [hay] 17 pasos. No están [las esculturas acostumbradas de] los santos [titulares respectivos], ni cosa alguna, por la humedad. De estas [dos grutas mencionadas] a [donde comienza el muro de] los Pilares de las Estaciones [del Ermitaño] de Cristo y [el muro donde están adosados los Pilares de los] Dolores de [la Virgen] María Santísima [y los Pilares de los Gozos y Dolores de Nuestro Padre San José, hay] 23 pasos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 17.

«Las lauras (...) no están pavimentadas, (...). Se cierran con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. (...); estas 2, (...) tienen picaportes; las demás [grutas tienen] aldabillas de madera, como las lauras».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 21-22.

(Que la Gruta de San Bernardo, más bien una memoria, tuviera aldabilla es una conjetura.)

[Gr_09] Gruta de San Alberto de Jerusalén

Nomenclatura Gruta de San Alberto de Jerusalén

Ubicación En el muro de contención-acueducto. Entre los pilares 3º y 4º de los Dolores de la Virgen



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida

1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...

1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona

1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra de Francisco del Niño Jesús, discípulo de M. Benlliure, que fue novicio. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Alberto de Jerusalén, legislador de la Orden

Estado actual / Uso Ruina



Vista exterior



Vista exterior

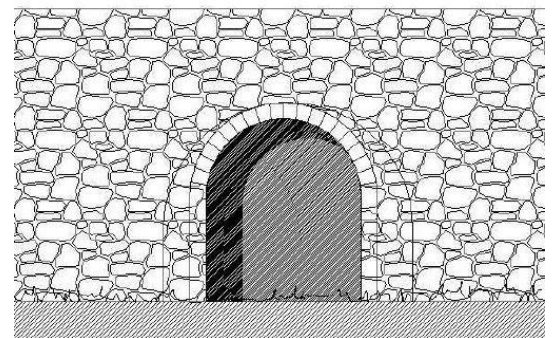
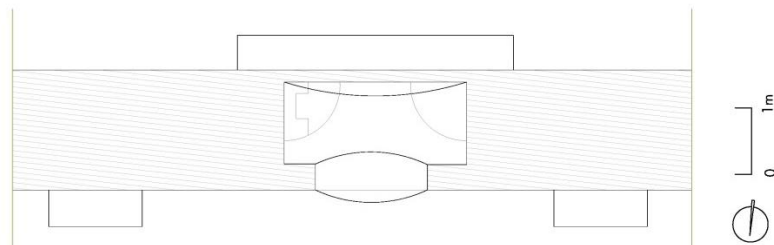


Vista interior



Vista interior

Planta original



Alzado

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19, de éstas [son] 10 [la grutas ubicadas en el camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento. (...). La 7.^a [gruta] y [la] 8.^a, que son [las pequeñas grutas excavadas en el muro de contención de la montaña y están dedicadas] para San Juan Bautista y para San Bernardo (...), no tienen [esculturas ni figuritas ni representaciones de] los santos dichos ni [otra] cosa alguna [por el poco espacio que ocupan y por la humedad que padecen]; son un estado de altas, y de anchas y hondas como 4 palmos, poco más o menos. La 9.^a. [gruta] es [la llamada Gruta] de Nuestro Padre San Alberto [legislador de la Orden]; es un poco mayor que las antecedentes: en ella está [representada la Virgen] María Santísima Nuestra Señora, que se le apareció al Santo [titular, según cuenta la tradición]. [Hay, además de lo dicho, lo siguiente representado:] El dicho Santo y San Bernardo, y un santo Cristo».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas, se ve también el mar Mediterráneo. Todas [las grutas] tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«De los dichos [=los 7 Pilares, la Capillita y el muro de las Estaciones del Ermitaño de Cristo, y el muro de los 7 Pilares de los Dolores de María Santísima y de los 7 Pilares de los Gozos y Dolores de Nuestro Padre San José], a la Gruta de San Alberto: [en el margen: 9ª. gruta] [hay] 15 pasos. En esta [gruta] hay [representado] un Santo Cristo en [la pared de] la testera. [Están encarceladas] 2 quintillas a [las paredes de] los lados. Al lado derecho [está representada la Virgen] María Santísima Nuestra Madre, que se le apareció al Santo [según cuenta la tradición; y dicha representación está colocada] en un nichito. Al otro lado, sobre un banco, [se hallan representados] San Alberto y San Bernardo, con una cruz».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 17.

[Gr_10] Gruta de San Jerónimo

Nomenclatura Gruta de San Jerónimo

Ubicación En el muro de contención-acueducto, entre los pilares 1º y 2º de Pilares de los Dolores y Gozos de San José



Construcción h. 1735

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica

h. 1735

Fecha de construcción desconocida

1755

Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares

1783

Entra en ruina y posteriormente se abandona

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, que fue discípulo de M. Benlliure y luego novicio en el Desierto. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Jerónimo

Estado actual / Uso Ruina

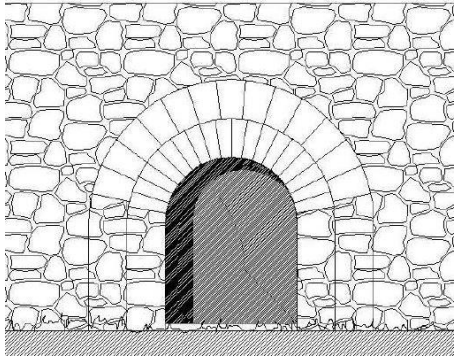
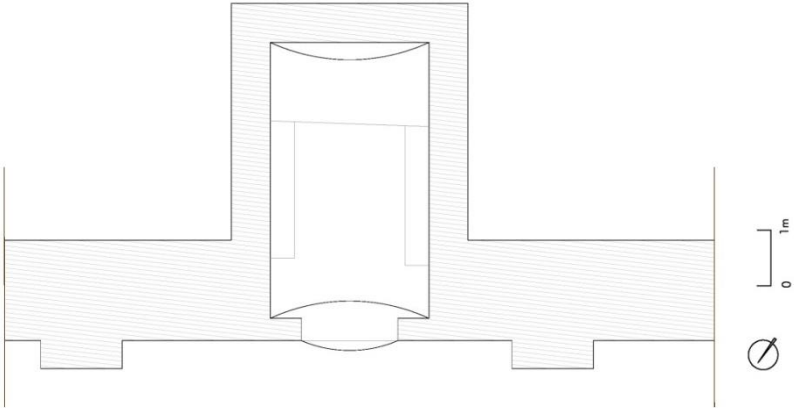


Vista exterior



Vistas interiores

Planta original



Alzado este



Vistas del interior

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19; de éstas, 10 [están en el camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento (...). La 10ª. es [la Gruta] de San Jerónimo».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas, se ve también el mar Mediterráneo. Todas [las grutas] tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«De la dicha [=Gruta de San Bernardo] a los 2 arcos de ambas paredes, [en] que empiezan los Pilares de los Gozos y Dolores de Nuestro Padre San José: [hay] 21 pasos. A la Gruta de San Jerónimo, desde los dichos Arcos: [hay] 23 pasos. Está el santo sentado sobre un león, el que tiene con las manos el capelo [cardenalicio]. Sobre el león, un libro abierto. Sobre la rodilla derecha del Santo, una calavera; en lo alto, un como tejado de madera, que cubre al Santo; a la derecha, una trompeta; a los pies, una ave; a los lados, 2 troncos y montones de riscos. De la dicha Gruta [de San Jerónimo] a la Capillita de las Estaciones [del Ermitaño de Cristo]: [hay] 30 pasos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 18.

[Gr_11] Gruta/Fuente del Panteón

Nomenclatura Fuente del Panteón

Ubicación En el muro de contención-acueducto, entre los Pilares de San Simeón y San Daniel y el Arco del Panteón



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida

1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...

1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona

1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de M. Benlliure, y luego novicio en el Desierto. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa -

Estado actual / Uso Ruina



Vista exterior

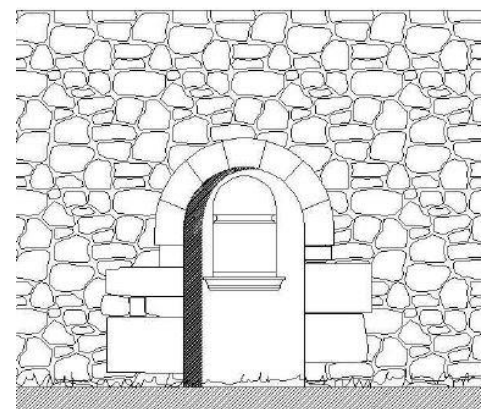
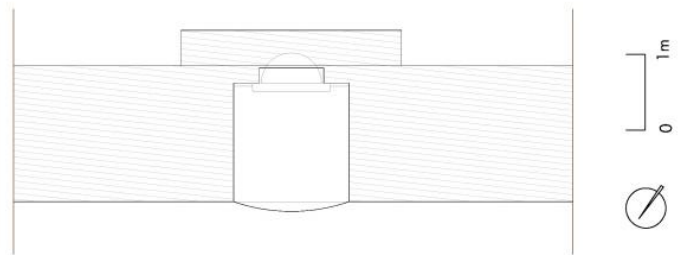


Vista del interior



Vista del interior

Planta original



Alzado este

Descripción arquitectónica: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Debajo del Panteón se coge el agua que de algunas fuentecillas y la de la Colada caen al barranco, y se conduce por algunas canales y por tejas al Estanque [de la Ermita] del Nacimiento para regar la huerta baja» (ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE S. JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 27).

[Gr_12] Gruta/Capilla de las Estaciones del Ermitaño de Cristo

Nomenclatura Capilla de las Estaciones del Ermitaño de Cristo

Ubicación Adosada al final del muro de las Estaciones del Ermitaño de Cristo



Construcción h. 1735

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica 1756-1757

Construcción

1756

En la pared, sobre el altar, se coloca el panel cerámico de Alcora

1757

Visura de las Estaciones del Ermitaño (muro, pilares, capilla)

1783

Entra en ruina y posteriormente se abandona

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de M. Benlliure, y luego novicio en el Desierto. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Ermitaño de Cristo

Estado actual / Uso Ruina



Vista exterior



Vista exterior



Panel cerámico de las Estaciones del Ermitaño: estuvo en su interior (hoy en el Museo del Desierto)



Vista exterior (fachada oeste) (desde arriba del muro de las Estaciones) (muestra las 2 ventanas cegadas arruinadas) (al fondo, a la izquierda, el Arco del Panteón)

Descripción arquitectónica del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD

«De la dicha Gruta [de San Jerónimo] a la Capillita de las Estaciones [del Ermitaño de Cristo]: [hay] 30 pasos. [La Capillita de las Estaciones del Ermitaño de Cristo] Está pavimentada de ladrillo [y] tiene puerta con picaporte. En un altar, sobre él, en la pared [se encuentra] encarcelado [o embutido] un Retablito [de placas cerámicas procedente] de la Alcora: [el cual mide] como 8 palmos de alto; hay en él [pintado] un Santo Cristo [crucificado, con dos palmas a sus lados. Contiene pintadas:] Las 7 Estaciones [del Ermitaño de Cristo, alrededor de la figura central, en 7 óvalos enmarcados con rocalla,] con varios santos y figuras, y Nuestro Padre San Juan de la Cruz [está pintado abajo a la derecha del Crucificado] a los pies del Santo Cristo. A los lados [del retablo dicho hay] 2 altaritos con sus claraboyas redondas; en el [altar] de la derecha [está representada la figura de] Cristo Nuestro Bien con la Cruz a cuestas; [y] al otro lado [se encuentra representado] un Ecce-Homo, [ambos de] estaturas perfectas. Estas 2 estatuas [dichas] y las 2 [estatuas] que hay en las 2 Grutas de la Huerta del Convento son las que antes había en el Claustro, a los 4 ángulos. Desde la Capillita [de las Estaciones del Ermitaño de Cristo hasta llegar] a las Columnas de San Daniel [Estilita] y San Simeón Estilita: [hay] 7 pasos».

A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, ocd, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 18.

(Un estudio pormenorizado histórico-arquitectónico de la «Capillita», se hallará en HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 239-246.)

[Gr_13] Gruta de San Juan de la Cruz

Nomenclatura Gruta de San Juan de la Cruz
 Ubicación En el muro de contención-andador emparrado de la huerta del convento



Construcción h. 1720 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica h. 1720 Fecha de construcción desconocida
 1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
 1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
 1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra de Francisco del Niño Jesús, discípulo de M. Benlliure, luego novicio. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Juan de la Cruz

Estado actual / Uso Ruina



Vista del exterior



Vista exterior



Vista del interior: restos de pintura mural

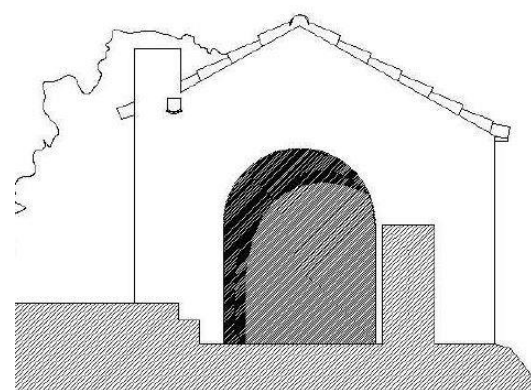
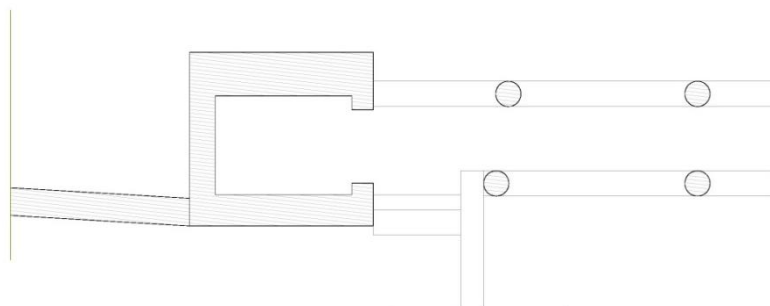


Vista interior



Vista interior

Planta original



Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio [del Santo Desierto de Las Palmas] son 19; de éstas [son] 10 [las grutas que se hallan en el Camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento. (...). En la Huerta del Convento hay 3 [grutas]: [la Gruta] de Nuestro Señor [Jesucristo] que está en la figura de Ecce Homo, estatura perfecta; la 2ª. [gruta de la huerta del convento es la Gruta] de Nuestro Padre San Juan de la Cruz; la 3ª. [gruta de la huerta del convento es la Gruta] del mismo Señor [Jesucristo, representado en el momento de su vida en que está] orando en el Huerto [de los Olivos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de[sde la puerta o fachada principal de] todas estas [grutas], se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas [estas grutas] tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«[En el margen izquierdo, se lee: 12ª. gruta] ~ En la [Gruta] de Nuestro Padre San Juan de la Cruz [se ve una representación d]el Santo [titular: Nuestro Padre San Juan de la Cruz, en la postura (seguramente de pie) en que tiene] cruzados los brazos y, sobre ellos y alrededor, [tiene representados] algunos pajarillos. [Se ven representadas también] 2 [cruces, las cuales están colocadas] a los 2 rincones; y [asimismo hay representados] 2 libros abiertos, [con la pintura de] algunos riscos, y detrás [de la figura del Santo titular, está] pintada *la Cueva de Segovia* [a la cual él se retiraba a orar, según se narra en su biografía], y [dicha cueva tiene pintado] un rotulo, que dice *la Cueva de Segovia*».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 19.

[Gr_14] Gruta de la Oración del Huerto

Nomenclatura Gruta de la Oración del Huerto
 Ubicación En el muro de contención-andador emparrado de la huerta del convento



Construcción h. 1720 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica h. 1720 Fecha de construcción desconocida
 1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares
 1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
 1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra de Francisco del Niño Jesús, discípulo de M. Benlliure, que fue novicio. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas
 Advocación religiosa Nuestro Señor Jesucristo orando en el Huerto de los Olivos
 Estado actual / Uso Ruina



Vista interior

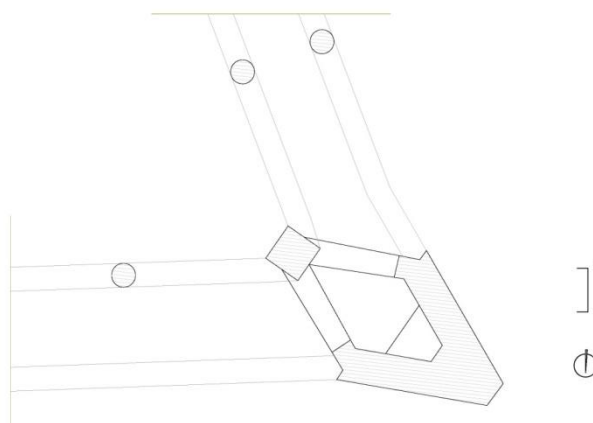


Vista exterior



Vistas exteriores

Planta original



Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19; de éstas, 10 desde la Portería alta hasta el convento (...). En la huerta del convento hay 3, (...). La 3ª. del mismo Señor orando en el Huerto. Las 2 de Ntro. Sr. no tienen inscripción alguna».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas, se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante: [ésta no, porque es diferente de las demás: no hay espacio para la placita.] La Gruta de Santa Eufrasia mira al poniente (...). La [Gruta] de Santa María Egipcíaca [mira] al oriente. La [Gruta] del Ecce-homo, entre oriente y norte; y la [Gruta] del Cristo en el Huerto, entre poniente y norte».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«[En el margen izquierdo: 13ª. gruta] En la [Gruta] de Nuestro Señor en el Huerto [de los Olivos], [está pintado] el mismo Señor de rodillas orando y sudando sangre: en frente, un Ángel con un Cáliz en la mano, que baja a confortarle».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 19.

[Gr_15] Gruta del Ecce Homo

Nomenclatura Gruta del Ecce Homo
Ubicación Debajo de las dependencias del Obispo, mirando a la huerta



Fecha construcción h. 1720 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
Reseña histórica h. 1720 Fecha de construcción desconocida
1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares...
1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, primero discípulo de Mariano Benlliure, y luego novicio y profeso en el convento del Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Ecce Homo

Estado actual / Uso Ruina





Vista exterior



Vista ventana interior



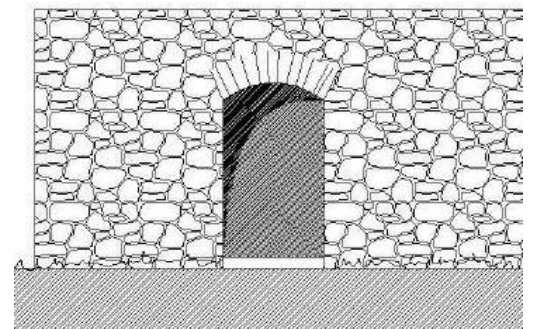
Fachada



Puerta de acceso. Vista exterior

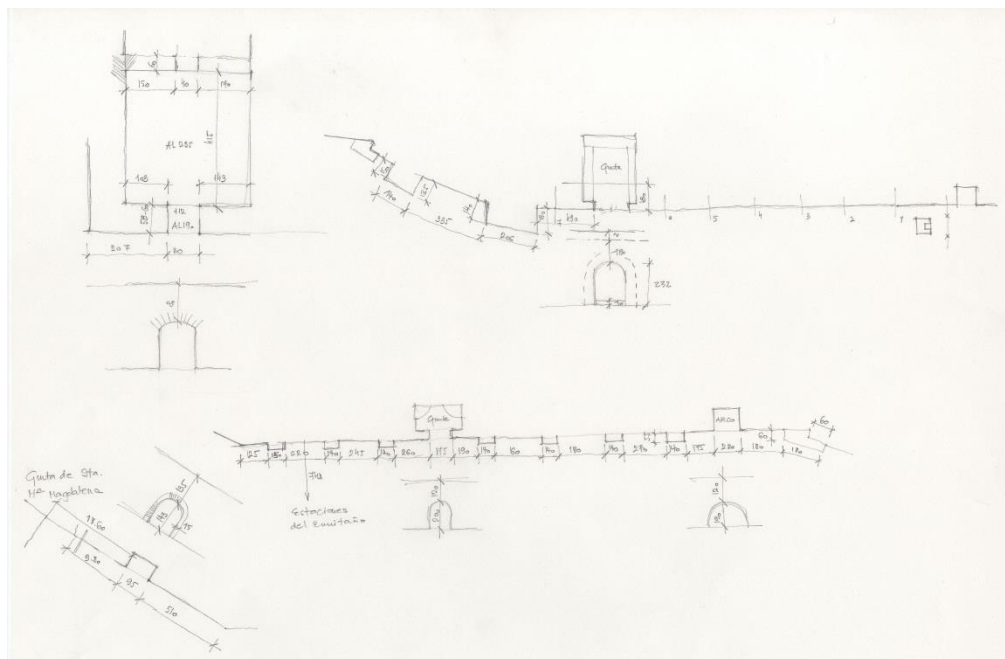


Puerta de acceso. Vista interior



Alzado

Croquis



Detalle del muro de contención

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio [del Santo Desierto de Las Palmas] son 19; de éstas [son] 10 [las grutas que se hallan en el Camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento. (...). En la Huerta del Convento hay 3 [grutas]: [la Gruta] de Nuestro Señor [Jesucristo] que está en la figura de *Ecce homo*, [en tamaño de] estatura perfecta; la 2ª de Nuestro Padre San Juan de la Cruz [y] la 3ª del mismo Señor orando en el Huerto. Las 2 [grutas] de Nuestro Señor [=la de Cristo orando en el Huerto y la del Ecce Homo] no tienen [en su interior] discripción [=inscripción en plaquitas de cerámica] alguna».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 11.

«Todas las grutas miran al mediodía, y de todas estas [grutas] se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas [las grutas] tienen una placita delante. La Gruta de Santa Eufrasia mira al poniente, (...). La [Gruta] de Santa María Egipcíaca [mira] al oriente. La [Gruta] del Ecce-homo entre oriente y norte, y la [Gruta] de Cristo en el Huerto, entre poniente y norte. (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«11ª. [Gruta] En la gruta del Ecce-Homo de la Huerta no hay más que la Santa Imagen del Señor [Jesucristo], en pie».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 19.

[Gr_16] Gruta/Fuente de San Juan de la Cruz

Nomenclatura Fuente de San Juan de la Cruz
 Ubicación En el entorno del convento antiguo



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
 1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
 1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
 1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, primero discípulo de M. Benlliure, y luego novicio en el Desierto. Se colocan puertas con barrotos de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Juan de la Cruz
 Estado actual / Uso Regular / Uso privado religioso



Vista exterior

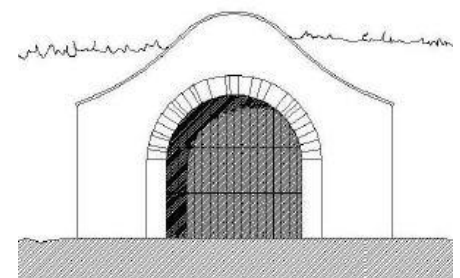
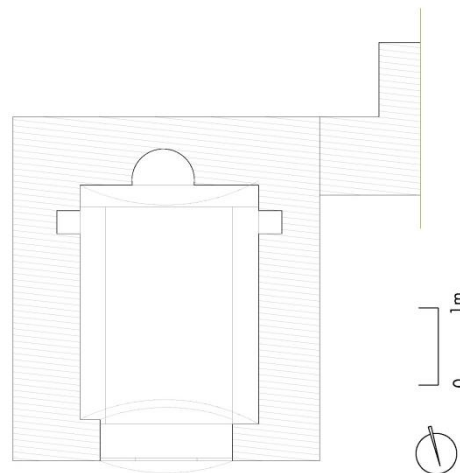


Vista interior



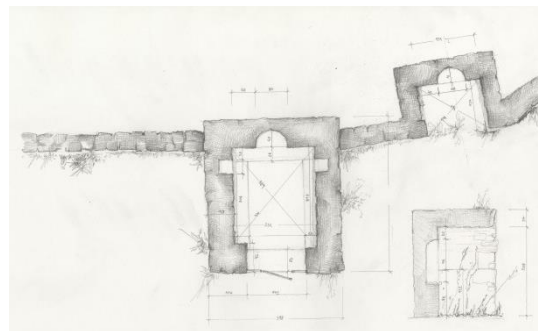
Vista exterior

Planta original

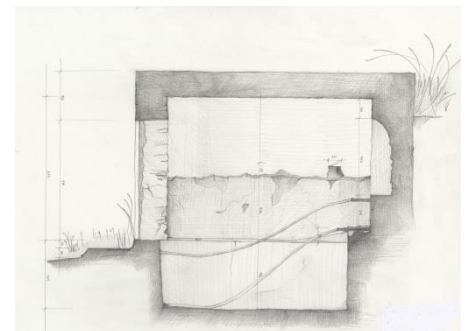


Alzado

Croquis



Detalle del conjunto



Sección transversal

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«(...). En la fuente de Nuestro Padre San Juan de la Cruz hai otra [gruta] del mismo Santo; tampoco tiene cosa escrita. (...). Todas las grutas miran al mediodía, y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. Todas tienen una placita delante. (...).14ª. [Gruta] En la [Gruta] de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, en la fuente: solo el Santo Pequeñito, en un nichito sobre la misma fuente juntas las manos una piedra, que cubre el conducto con una calavera, y disciplinas gravadas en ella, y dos libritos pequeños».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 11, 14, 19-20.

[Gr_17] Gruta de San Juan Bautista

Nomenclatura Gruta de San Juan Bautista
 Ubicación En la orilla del estanque de San Juan de la Cruz, junto a la gruta/fuente



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
 1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
 1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
 1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de M. Benlliure, y luego novicio y profeso en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Juan Bautista
 Estado actual / Uso Ruina



Vista exterior

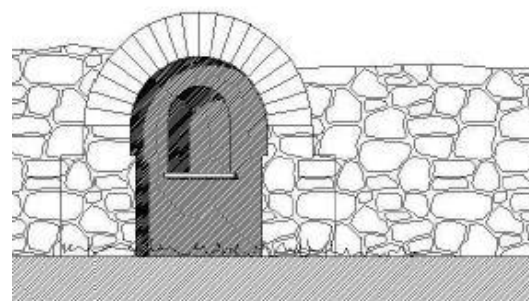
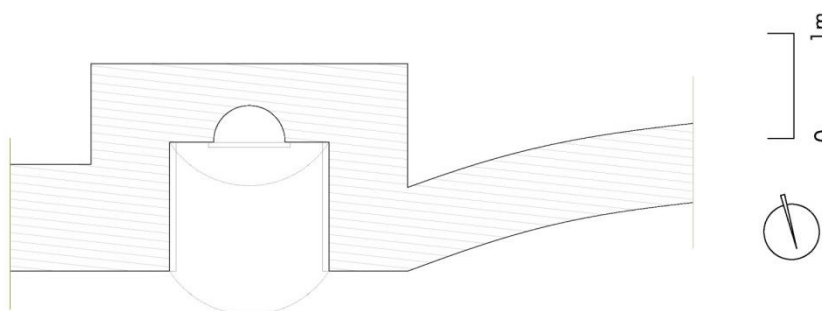


Vista interior



Vista exterior

Planta original



Alzado

Croquis



Visión exterior del conjunto

Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19; de éstas [son] 10 [las grutas que se encuentran ubicadas en el Camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento. (...). En la fuente de Nuestro Padre San Juan de la [Cruz] hay otra [gruta] del mismo Santo [titular: Gruta de Nuestro Padre San Juan de la Cruz]; tampoco tien[e] cosa escrita [en su interior; es decir plaquitas de cerámica encarceladas en sus paredes, como las otras grutas más grandes]. ~ A la parte de arriba de la dicha [Gruta de Nuestro Padre San Juan de la Cruz], en la orilla del Estanque [de San Juan de la Cruz] hay 2 [grutas] pequeñas, que son: la 1ª. [de estas dos grutas es la Gruta] de San Juan Bautista, y la otra [gruta de esas dos, es la Gruta] de San Onofre. En la [Gruta] de San Juan [Bautista], a más del Santo [titular] hay [representado] un Niño Jesús. No tiene [en su interior] cosa escrita [=placas de cerámica, con inscripciones alusivas a la vida de los santos titulares], por no haver en ellas más lugar que el que ocupan los Santos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 11-12.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de[sde la puerta de] todas éstas, se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas [las grutas] tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«[En el margen izquierdo se lee: 15ª gruta]: En la [Gruta] de San Juan Bautista, [está representado] el Santo [titular] y un Niño Jesús. [En el margen izquierdo se lee: 16ª. gruta] En la [Gruta] de San Onofre sólo [está representado] el Santo [titular]; estas [dos pequeñas grutas mencionadas: la de San Juan Bautista y la de San Onofre] está[n ubicadas] a la orilla del Estanque de Nuestro Padre San Juan de la [Cruz]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 20.

[Gr_18] Gruta de San Onofre

Nomenclatura Gruta de San Onofre
 Ubicación En la orilla del estanque de San Juan de la Cruz, junto a la gruta/fuente



Construcción	h. 1735	Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
Reseña histórica	h. 1735	Fecha de construcción desconocida
	1755	Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
	1783	Entra en ruina y posteriormente se abandona
	1930-1933	Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de M. Benlliure, y luego novicio y profeso en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Onofre
 Estado actual / Uso Ruina



Vista exterior

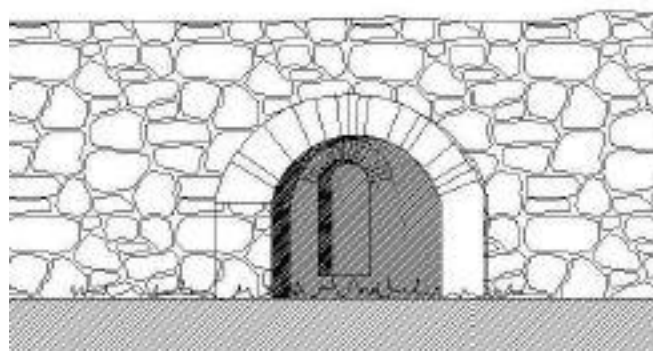
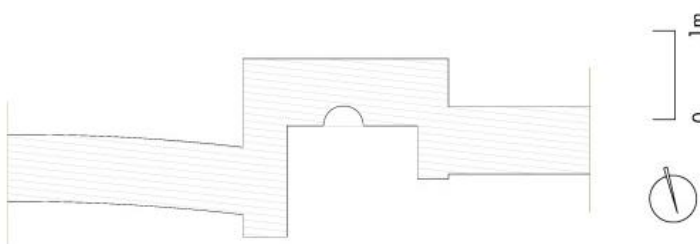


Vista exterior del conjunto



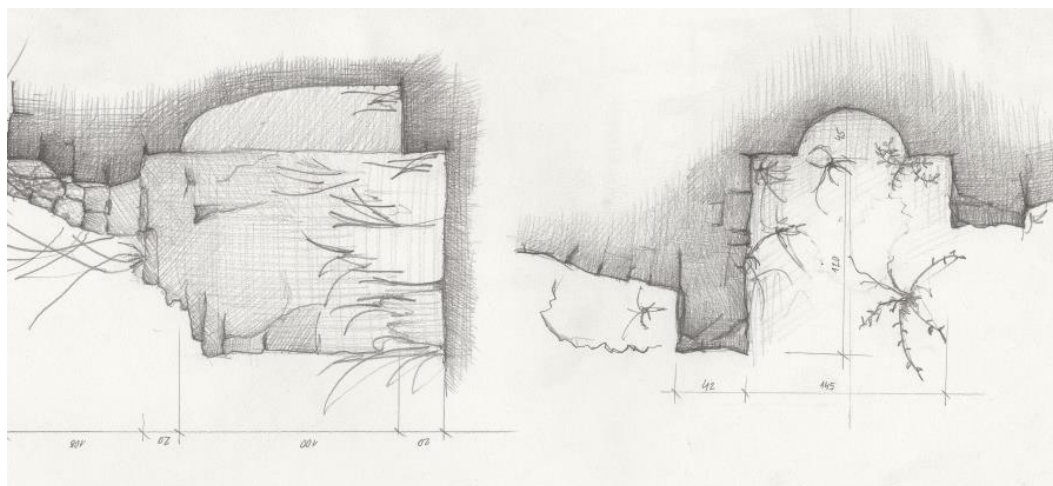
Vista interior

Planta original



Alzado

Croquis



Descripción
arquitectónica
del Hno. GABRIEL
DE SAN JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio [del Santo Desierto de Las Palmas] son 19; de éstas [son] 10 [las grutas que se encuentran ubicadas a los lados del Camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento (...). En la fuente de Nuestro Padre San Juan de la [Cruz] hay otra [gruta] del mismo Santo [titular, la cual] tampoco tien[e en su interior] cosa escrita [=placas cerámicas encarceladas en las paredes con inscripciones alusivas a la vida del santo]. ~ A la parte de arriba de la dicha [Gruta de San Juan de la Cruz], en la orilla del Estanque [de San Juan de la Cruz] hay 2 [grutas] pequeñitas, que son: La 1ª. [es la Gruta] de San Juan Bautista, y la otra [es la Gruta] de San Onofre. (...). No tiene[n] cosa escrita [=placas cerámicas encarceladas en las paredes interiores, con inscripciones alusivas a las vidas de los santos titulares respectivos], por no haber en ellas más lugar que el que ocupan los Santos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 11-12.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas, se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas [las grutas] tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«[En el margen izquierdo se lee: 15ª. gruta] En la [Gruta] de San Juan Bautista, [está representado] el Santo [titular] y un Niño Jesús. [En el margen izquierdo se lee: 16ª. gruta] En la [Gruta] de San Onofre sólo [está representado] el Santo [titular]; estas [dos grutas mencionadas: la de San Juan Bautista y la de San Onofre] está[n] ubicadas] a la orilla del Estanque de Nuestro Padre San Juan de la [Cruz]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 20.

[Gr_19] Antro de San Elías

Nomenclatura Antro de San Elías

Ubicación En el entorno del convento primitivo. Vinculado a la Ermita del Nacimiento



Construcción h. 1794-1796

Según la cerámica de su interior se estima la citada fecha

Reseña histórica h. 1794-1796

En el solar donde se ubica existió la Masía de Gavarrell, la cual fue convento improvisado del Sto. Desierto de Las Palmas, previa construcción del Convento antiguo. Conmemorando la primera misa que se celebró en este lugar el 2 de febrero de 1694, se construyó este antro

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de M. Benlliure, y luego novicio y profeso en el Desierto. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas.

Advocación religiosa San Elías

Estado actual / Uso Ruina



Vista exterior

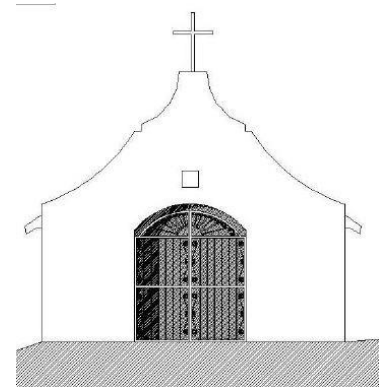
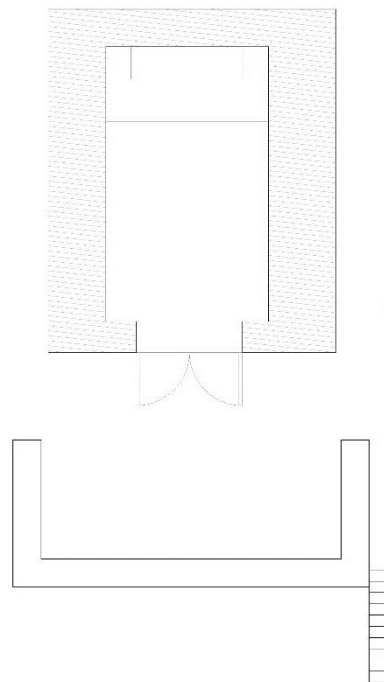


Cerámica exterior Titular del Antro



Vista interior

Planta original



Alzado

Descripción del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Las grutas que hay en todo el sitio son 19; de éstas [son] 10 [las grutas que se encuentran ubicadas a lo largo del Camino que baja] desde la Portería alta hasta el Convento. (...). Debajo de [la Gruta de] Nuestro Padre San Juan de la [Cruz] está [ubicada] la [Gruta] de Nuestro Padre San Elías».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 11 y 12.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas, se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas [las grutas] tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«[En el margen izquierdo se lee: 17ª. gruta] En la [Gruta] de Nuestro Padre San Elías [está representado] el Santo [titular en posición de] sentado y recostado sobre un tronco de enebro durmiendo [sobre él], con la espada [con la que se le suele representar al Profeta San Elías teniéndola] sobre el brazo izquierdo y [además representado] un libro abierto [manteniéndolo] en la mano derecha. [Asimismo hay representado lo siguiente:] Un Ángel sobre un globo de gloria o trono con un vaso en la mano derecha [=que simboliza el cáliz de la Misa] y un pan subcinericio [sosteniéndolo] en la [mano] siniestra [=izquierda; ese pan simboliza el pan consagrado en la Misa]. En la [pared] testera, sobre un pedestral [hay pintada] una salamandra, [la] que sobre el pico tiene un viril de custodia con figura de hostia [=nueva referencia a la 1ª Misa que se hizo en el solar que ahora ocupa el Antro de San Elías]: a los lados [hay representados] 2 candeleros con sus velas, como que están ardiendo [=son las velas que se ponen en el altar para celebrar la Misa]; y bajo [se lee lo siguiente]: *Adoravimus in loco ubi steterunt pedes eius. Ps. 131. v. 7.* En el techo [se ven representadas] fajas negras y [también] 2 florones de lo mismo. Esta es la 2ª. gruta mayor; está pavimentada; tiene picaporte la puerta. De larga tiene 20 palmos; de ancha [tiene] 12 [palmas y] de alta [tiene] 14 [palmas]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 20.

(Como se puede entender, toda la decoración del Antro de San Elías hace referencia a la 1ª misa que supuso la fundación –toma de posesión eclesiástica– del Sto. Desierto de Las Palmas, que se celebró en el mismo solar que ahora ocupa el antro, ocupado antiguamente por la masía que sirvió de convento improvisado.)

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares (...).

»De la misma Ermita [de San Juan de la Cruz] a la Gruta de Nuestro Padre San Elías, [hay] 140 [pasos].

»De la misma Ermita [de San Juan de la Cruz] a la [Ermita] del Nacimiento, [hay] 232 [pasos].

»Del Nacimiento [=Ermita del Nacimiento] a la [Ermita] de la Sagrada Familia, [hay] 347 [pasos].

»Del Convento al Nacimiento [=Ermita del Nacimiento, hay] 687 [pasos].

»[En el margen derecho se lee:] A la fuente, [hay] 90 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[Gr_20] Gruta del Cristo Crucificado

Nomenclatura Gruta del Cristo crucificado o Gruta del Calvario o Gruta de la 12ª Estación del Vía Crucis

Ubicación En la ladera del monte San Miguel, donde está colocado el Calvario, del cual es la 12ª estación



Construcción h. 1755-1761

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica h. 1755-1761

En base a la factura de las placas cerámicas del Calvario alcorino del Santo Desierto de Las Palmas (1761), y del documento de «autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares» (1755), el autor establece esas fechas-tope como lapso de tiempo en que pudo construirse

1783

Entra en ruina y posteriormente se abandona

1926-1927

El pintor y posterior Director de Patrimonio (durante la República) castellanense Juan Bautista Porcar Ripollés defiende el Calvario del Desierto de Las Palmas públicamente (en artículos de periódico) como patrimonio para conservar y valorar

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, discípulo de M. Benlliure y novicio en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Década de 1990

Restauración no académica

2005-2008

Pintura del interior; colocación de foto-baldosas de las estaciones

Advocación religiosa Cristo Crucificado (12ª estación del Vía Crucis)

Estado actual / Uso Ruina





Vista exterior

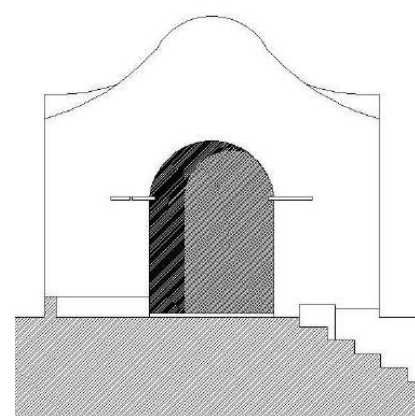
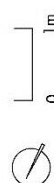
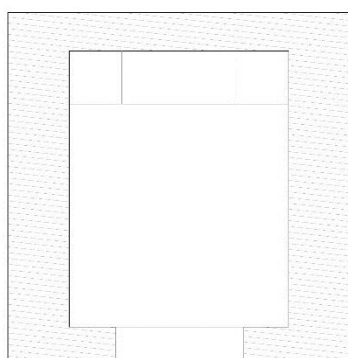


Vista interior (en la última intervención)



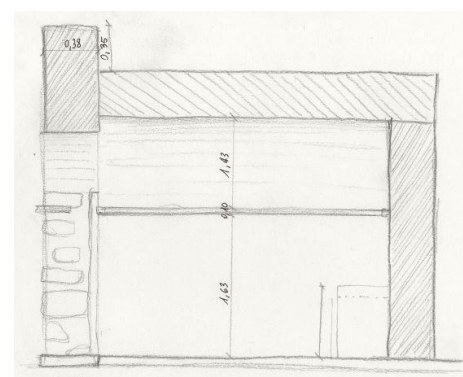
Detalle superior del muro

Planta original



Alzado

Croquis



Sección longitudinal

Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas, que hay en todo el sitio son 19; de éstas, 10 desde la Portería alta hasta el Convento (...). En el Calvario hay 2 [grutas], que la 2ª. era de Santa María Magdalena, de quando Cristo Nuestro Bien se le apareció después de resuscitado. La otra [gruta] es de Cristo Crucificado, que es la 12ª. Estación, que están también [representados] los dos ladrones en sus cruces, a los lados de Nuestro Señor [Jesucristo]. Sobre un altarito, cuyo frontal es de azulejos, tiene esta gruta 15 pies y medio de larga, y 10 y medio de ancha; tiene los ecos, que estan en la página _ . La [Gruta] de Santa María Magdalena se trasladó la [escultura] de la Santa a la otra [gruta] suya [=en la camino de entrada al Convento antiguo]. Sólo hay en ella [la Gruta de la Magdalena en el Calvario] una Cruz basta de palo fijada en tierra, y 4 décimas, que están [en la] página _ . Esta [gruta] es como unos 10 pasos de larga y 7 de ancha. No está pavimentada de ladrillo, la otra [Gruta de Cristo Crucificado] sí [que está pavimentada], y en esta [gruta] de la Santa está la 15ª. Estación [del Calvario = la resurrección], y es la 2ª. Gruta».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 11 y 12.

«Los 13 Pilares de las demás estaciones están algo destruidos, como también las imágenes del Señor y figuras de los Sayones o Judíos. Está este Calvario [a] 250 pasos de la portería del convento. Sobre la huerta de la Colada, entre la 4ª y 5ª Estación, hay un estanque que no sirve y, sobre él, hay un colmenar, con colmenas del convento».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 12-13.

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. (...) Las discipciones, que hay en ellas [=paredes], que son décimas y quintillas alusivas a la vida de cada santo, están a los lados encarcelados en la pared, que son azulejos de la Alcora, [tienen] el campo blanco y las letras [escritas] de berniz negro; y de esto son todas las discipciones, que hay en todos los Pilares de Santos Dolores y [del] Calvario».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas tienen una placita delante. (...). Los Pilares de los dolores de María Santísima Nuestra Madre miran al mediodía, lo mismo los [Pilares de los Gozos y Dolores] de Nuestro Padre San José. ~ Los [Pilares] del Ermitaño de Cristo [miran] al norte. ~ Todos los Pilares del Calvario y las 2 Grutas de él [miran] al mediodía. Cipreses».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares ~ (...). Del Convento a la 1ª Estación del Calvario [hay] 250 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[Gr_21] Gruta de la Aparición del Resucitado

Nomenclatura Gruta de la Aparición del Resucitado o Gruta de la Resurrección o Gruta de la Aparición del Crucificado a Santa María Magdalena o Gruta del Sepulcro de Cristo

Ubicación En la ladera del Calvario, del cual es la 15ª estación



Construcción h. 1755-1761

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica h. 1755-1761

En base a la factura de las placas cerámicas del Calvario alcorino del Santo Desierto de Las Palmas (1761), y del documento de «autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares» (1755), el autor establece esas fechas-tope como lapso de tiempo en que pudo construirse

1783

Entra en ruina y posteriormente se abandona

1926-1927

El pintor y posterior Director de Patrimonio (durante la República) castellanense Juan Bautista Porcar Ripollés defiende el Calvario del Desierto de Las Palmas públicamente (en artículos de periódico) como patrimonio para conservar y valorar

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, discípulo de M. Benlliure y novicio en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa Aparición del Resucitado a María Magdalena (15ª estación del Vía Crucis)

Estado actual / Uso Ruina





Vista exterior



Vista trasera



Vista frontal

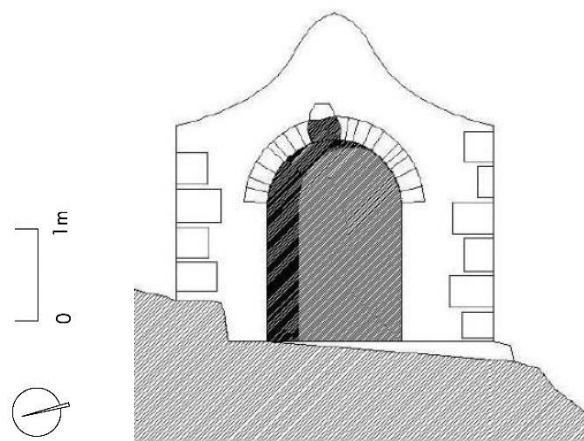
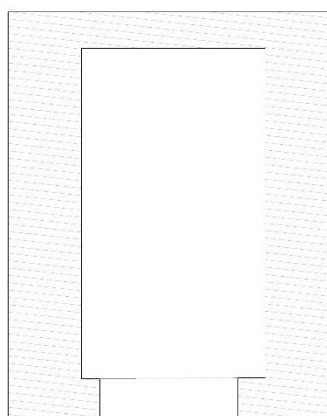


Detalle bóveda



Vista interior

Planta original



Alzado

Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Las grutas, que hay en todo el sitio son 19; de éstas, 10 desde la Portería alta hasta el Convento (...). En el Calvario hay 2 [grutas], que la 2ª. era de Santa María Magdalena, de quando Cristo Nuestro Bien se le apareció después de resuscitado. La otra [gruta] es de Cristo Crucificado, que es la 12ª. Estación, que están también [representados] los dos ladrones en sus cruces, a los lados de Nuestro Señor [Jesucristo]. Sobre un altarito, cuyo frontal es de azulejos, tiene esta gruta 15 pies y medio de larga, y 10 y medio de ancha; tiene los ecos, que estan en la página _ . La [Gruta] de Santa María Magdalena se trasladó la [escultura] de la Santa a la otra [gruta] suya [=en la camino de entrada al Convento antiguo]. Sólo hay en ella [la Gruta de la Magdalena en el Calvario] una Cruz basta de palo fijada en tierra, y 4 décimas, que están [en la] página _ . Esta [gruta] es como unos 10 pasos de larga y 7 de ancha. No está pavimentada de ladrillo, la otra [Gruta de Cristo Crucificado] sí [que está pavimentada], y en esta [gruta] de la Santa está la 15ª. Estación [del Calvario = la resurrección], y es la 2ª. Gruta».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 11 y 12.

«Los 13 Pilares de las demás estaciones están algo destruidos, como también las imágenes del Señor y figuras de los Sayones o Judíos. Está este Calvario [a] 250 pasos de la portería del convento. Sobre la huerta de la Colada, entre la 4ª y 5ª Estación, hay un estanque que no sirve y, sobre él, hay un colmenar, con colmenas del convento».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 12-13.

«Lo material de las ermitas y de las grutas y lauras es de calicanto. (...) Las discipciones, que hay en ellas [=paredes], que son décimas y quintillas alusivas a la vida de cada santo, están a los lados encarcelados en la pared, que son azulejos de la Alcora, [tienen] el campo blanco y las letras [escritas] de berniz negro; y de esto son todas las discipciones, que hay en todos los Pilares de Santos Dolores y [del] Calvario».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 13.

«Todas las grutas miran al mediodía; y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas tienen una placita delante. (...). Los Pilares de los dolores de María Santísima Nuestra Madre miran al mediodía, lo mismo los [Pilares de los Gozos y Dolores] de Nuestro Padre San José. ~ Los [Pilares] del Ermitaño de Cristo [miran] al norte. ~ Todos los Pilares del Calvario y las 2 Grutas de él [miran] al mediodía. Cipreses».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares ~ (...). Del Convento a la 1ª Estación del Calvario [hay] 250 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve discipcion de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[Gr_22] Laura de San Sabas

Nomenclatura Laura de San Sabas

Ubicación Desconocida



Construcción h. 1735

Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd

Reseña histórica h. 1735

Fecha de construcción desconocida

1755

Obras de restauración

1783

Entra en ruina y posteriormente se abandona

1930-1933

Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, primero discípulo de Mariano Benlliure, y luego novicio y profeso carmelita descalzo en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

1985

De estar ubicada donde el autor supone, los pocos restos que quedaban serían desmantelados al practicar por encima de ellos la pista forestal que se abrió para retirar los troncos quemados del gran incendio de 1985 (acabó con toda la masa arbórea)

Advocación religiosa San Sabas

Estado actual / Uso Desaparecida





Posibles restos de la Laura de San Sabas

Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Todas las grutas miran al mediodía y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas tienen una placita delante. La Gruta de Santa Eufrasia mira al poniente y lo mismo la Laura de San Sabas».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«Las 3 Lauras. / 1ª. Laura. [Gruta nº] 14. / ~ Las lauras: en la de San Sabas [está representado] el Santo [titular] sentado sobre un risco de madera, que tiene [en su mano] la mano [=pata] derecha de un león, y en la mano [=pata] derecha [tiene] la espina que de ella le ha sacado [según cuenta la tradición]. Tiene una [cruz] sobre el brazo derecho. En la correa [tiene] una camaldula. (Otra [cruz tiene] al lado derecho.) con su [cruz] de barro; a los pies [tiene] una calavera. Sobre el mismo banco [hay representado] un león pequeño, un gallo y 5 conejitos; todos los animales [están hechos] de barro, el Santo [está hecho] de madera. Ésta es la laura mayor. Tiene de larga 20 palmos. De ancha 14 [palmos]. De alta 16 [palmos]. (...). Estas 3 Lauras [de S. Sabas, de S. Caritón y de S. Eutimio] no están pavimentadas ni tienen bancos a los lados. Se cierra[n] con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tiene[n] de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos, las [paredes] de los lado[s tienen] más de 3 [palmos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 20 y 21.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares ~ (...). / De la misma Ermita [de Ntro. P. San Juan de la Cruz] a la Laura de San Sabas, 87 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[Gr_23] Laura de San Caritón

Nomenclatura Laura de San Caritón
 Ubicación Debajo de la Ermita de Santa Teresa



Construcción	h. 1735	Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
Reseña histórica	h. 1735	Fecha de construcción desconocida
	1755	Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
	1783	Entra en ruina y posteriormente se abandona
	1930-1933	Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del escultor y dorador Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, discípulo de Mariano Benlliure, y novicio y profeso en el Desierto. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas
Advocación religiosa	San Caritón	
Estado actual / Uso	Ruina	



Vista exterior: fachadas principal y este



Vista lateral de la fachada oeste



Vista trasera: fachadas este y norte

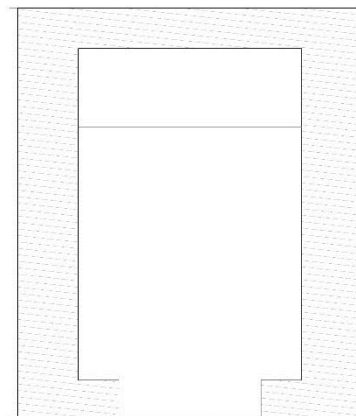


Vista interior: detalle localización de las cerámicas en la pared oeste



Vista interior

Planta original



Croquis: Alzado

Descripción arquitectónica del Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD (1778)

«Todas las grutas miran al mediodía, y de [la puerta de] todas éstas se ve también el mar Mediterráneo. ~ Todas [las grutas] tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«Las 3 Lauras.

»(...). Las lauras: en la [Gruta] de San Sabas (...). Esta es la laura mayor: tiene de larga 20 palmos; de ancha [tiene] 14 [palmos]; de alta [tiene] 16 [palmos]. ~ En la [Laura] de San Caritón [está representado] solo el Santo [titular, en postura de] arrodillado y [tiene] plegadas o juntas las manos [=en la tradicional actitud orante]. [Tiene representada] una camáldula [sujeta] a la correa, y [del mismo modo representada tiene] una Calavera rota a los pies. Todo es[tá hecho] de madera, y también [está hecha de madera la escultura d]el Santo. (...). Estas 3 Lauras [: la Laura de San Sabas, la Laura de San Caritón y la Laura de San Eutimio] no están pavimentadas [=como las otras grutas], ni tienen bancos a los lados [=como las otras grutas]. Se cierra [la puerta respectiva de cada una de las 3 Lauras de este Santo Desierto de Las Palmas] con una aldabilla de madera, que está [colocada] por la parte de adentro. Tiene[n] de gruesas las paredes del frontis y testera [de la misma Laura de San Caritón] 2 palmos; las [paredes] de los lado[s tienen de gruesas] más de 3 [palmos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 20 y 21.

(En uno de los márgenes del manuscrito se señala que ésta es la 2ª Laura del Desierto.

De modo que, para el autor, la primera laura del Santo Desierto de Las Palmas es la Laura de San Sabas, dado que san Sabas fue el fundador más importante de lauras en el Oriente cristiano: esta laura estaba vinculada a la Ermita de San Juan de la Cruz, ambas, ermita y laura, desaparecidas tras el desastre de 1783; la segunda laura en importancia del Santo Desierto sería la Laura de San Caritón, la presente, que se halla vinculada a la Ermita de Santa Teresa, todavía existente, aunque en ruina, a la espera de una intervención; y la tercera laura en importancia dentro del Santo Desierto de Las Palmas sería la Laura de San Eutimio, vinculada a la Ermita de Montserrat y que ha visto en años recientes la restauración completa de su edificio.)

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas, ~ y [a] otros lugares ~ (...).

»De la Ermita de Nuestro Padre San Juan [de la Cruz] a la Laura de San Caritón [hay] 200 [pasos].

»De esta Laura de San Caritón a [la Ermita de] Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús hay] 308 [pasos].

»De [la Ermita de] Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús] a la Laura de San Eutimio [hay] 256 [pasos].

»De esta Laura [de San Eutimio] a [la Ermita de] Nuestra Señora de Monserrate [hay] 96 [pasos].

»De [la Ermita de] Nuestra Señora [de Montserrat] a [la Ermita de] Nuestro Padre San José [hay] 640 [pasos].

»Del Convento a [la Ermita de] Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús [hay] 1.058 [pasos].

»Del Convento a [la Ermita de] Nuestra Señora de Monserrate [hay] 1.210 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[Gr_24] Laura de San Eutimio

Nomenclatura Laura de San Eutimio
 Ubicación Debajo de la Ermita de Montserrat



Construcción h. 1735 Fundador: P. Vicente de la Concepción, ocd
 Reseña histórica h. 1735 Fecha de construcción desconocida
 1755 Obras de restauración. Autorización para gastar cuatrocientos pesos en la reparación de grutas, Calvario, pilares,...
 1783 Entra en ruina y posteriormente se abandona
 1930-1933 Actuación general de todas las grutas, antros y lauras: Se acometieron obras de restauración y consolidación de ermitas y grutas, pintándolas y dotándolas de imágenes de barro o terracota, obra del Hno. Francisco del Niño Jesús, ocd, discípulo de M. Benlliure, que fue novicio y profesó en el Desierto de Las Palmas. Se colocan puertas con barrotes de hierro en todas las grutas

Advocación religiosa San Eutimio
 Estado actual / Uso Ruina



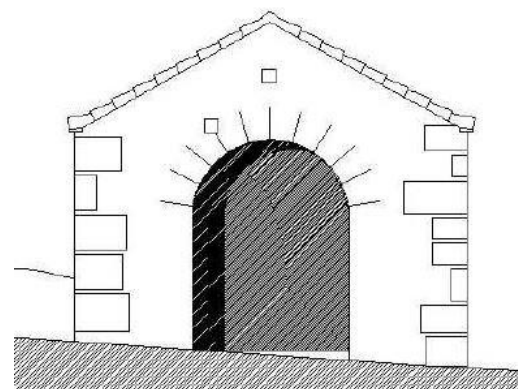
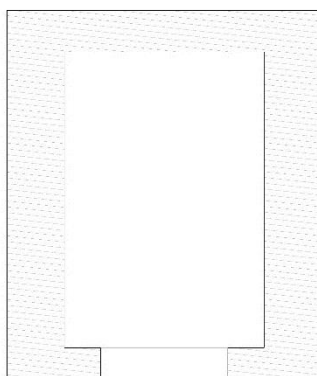


Cerámica colocación en el exterior



Vista interior

Planta original



Alzado

Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Todas las grutas miran al mediodía, y de todas éstas se ve también el mar Mediterráneo.
~ Todas tienen una placita delante».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 14.

«Las 3 Lauras. (...). Las lauras: en la de San Sabas (...). Esta es la laura mayor: tiene de larga 20 palmos; de ancha 14; de alta 16. ~ En la [Laura] de San Eutimio [está representado] el Santo [titular, en postura de] sentado sobre un risco de madera [con] el brazo derecho levantado, como que señala al cielo con el dedo. Una camaldula con cruz en la correa. Sobre la rodilla izquierda [tiene] un libro cerrado y sobre él una calavera, la que tiene con la mano; éstos son de barro, lo mismo la testa, manos y pies; lo demás del Santo [es] de madera. Estas 3 Lauras no están pavimentadas ni tienen bancos a los lados. Se cierra [la puerta] con una aldabilla de madera, que está por la parte de adentro. Tiene[n] de gruesas las paredes del frontis y testera 2 palmos; las de los lado[s] más de 3».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 20 y 21.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas, ~ y [a] otros lugares ~ (...). De [la Ermita de] Nuestra Santa Madre [Teresa de Jesús] a la Laura de San Eutimio [hay] 256. De esta Laura a [la Ermita de] Nuestra Señora de Monserrate [hay] 96 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[Gr_25] Antro de San Alberto

Nomenclatura	Antro de San Alberto (original) Antro de la Virgen del Equilibrio (actual)
Ubicación	En la proximidad del restaurante



Construcción	1865	Fundador: el P. Miguel de San Alberto, Prior del Desierto
Reseña histórica	1865	Se construye en el priorato del P. Miguel de San Alberto (Boix)
	1965	Cambia su nombre a Nuestra Señora de Virgen del Equilibrio, le ponen un retablo cerámico y un amueblamiento rústico
	Después de 1970	Al construirse el restaurante cercano, el Antro se desvincula de la Ermita de Desamparados y pasa a vincularse con el restaurante
Advocación religiosa	San Alberto (original) y Virgen del Equilibrio (actual)	
Estado actual / Uso	Bueno. Uso privado religioso	



Vista del exterior

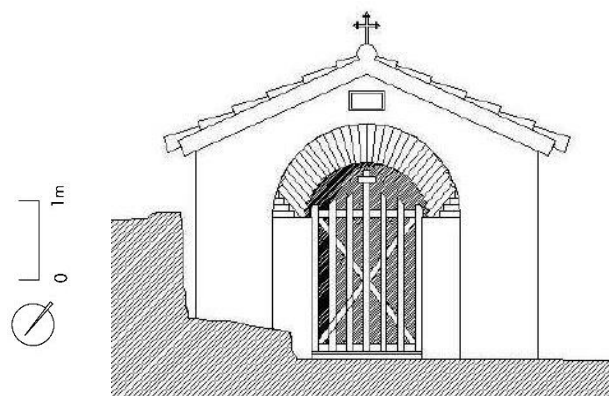
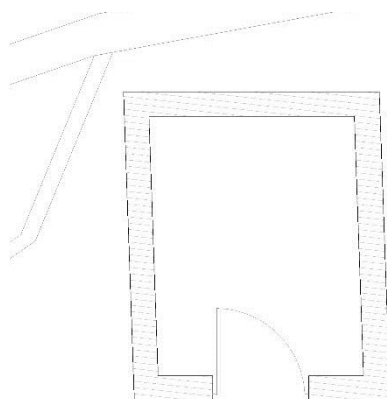


Cerámica con el titular o advocación
(colocación en el exterior)



Puerta de acceso

Planta original



Alzado

[Gr_26] Antro de la Santísima Trinidad y la Sagrada Familia

Nomenclatura Antro de la Santísima Trinidad y de la Sagrada Familia o Antro de la Sagrada Familia o Antro de la Virgen de Coromoto o Antro de Coromoto

Ubicación En la huerta del segundo convento, junto a la Glorieta de los Novicios



Construcción 1961-1966 Se construye en el priorato del P. José María de Jesús (Pelechá)

Reseña histórica 1961-1966 Se funda como un antro vinculado a la Glorieta de los Novicios. Colaboran los novicios venezolanos presentes; de ahí, la cerámica en el frontis de la Virgen de Coromoto, patrona de Venezuela y de ahí su nomenclatura como Antro de Coromoto

1998 Se restaura durante un campo de trabajo de voluntarios

Advocación religiosa Santísima Trinidad / Sagrada Familia / Virgen de Coromoto

Estado actual / Uso Bueno. Uso privado religioso



Vista exterior del conjunto

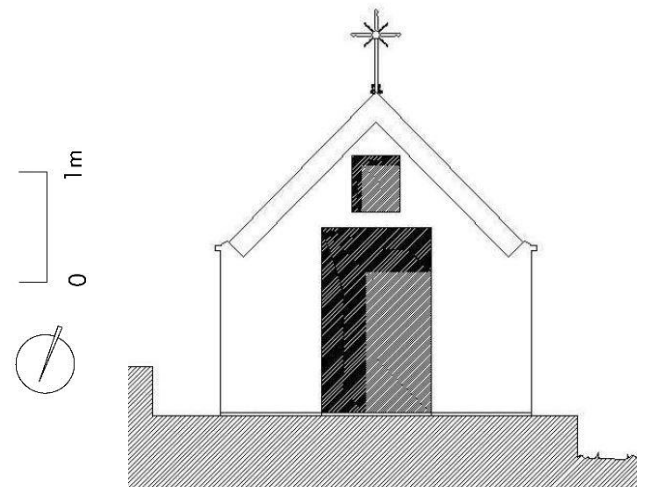
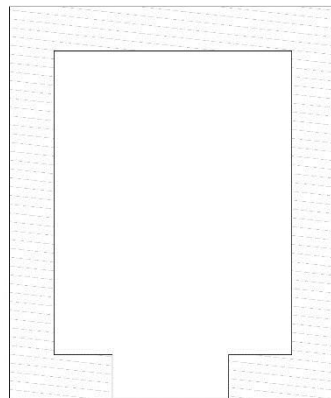


Vista interior



Vista trasera

Planta original



Alzado

LÍMITES



LEYENDA LIMITES

- LIMITE
- LIMITE DESAPARECIDO
- MUROS DELIMITADOS DE LA NATURALEZA EDÉNICA Y LA IDEAL

[LI_01] Puerta del Mar

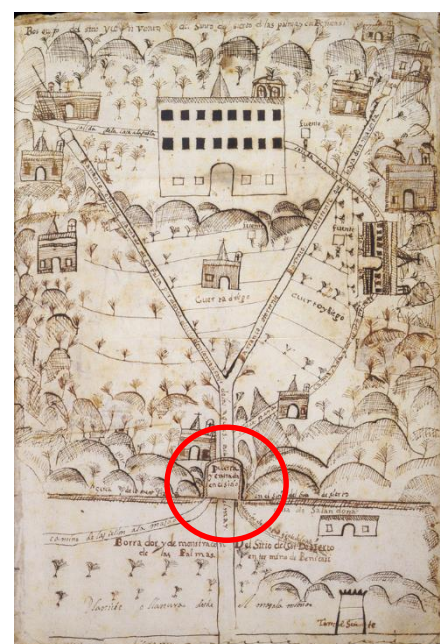
Nomenclatura Puerta del Mar o Portería baja
 Ubicación Desconocida (adosada a la cerca del Mar)



Construcción s. XVIII Fecha de construcción desconocida
 Reseña histórica Hacia la 1ª mitad del siglo XVIII Cuando el convento antiguo estuvo acabado con su iglesia (1733), se concluyó el proyecto de la Portería alta o del Carmen, con la construcción de la Ermita de San Juan Bautista (1733). Quizá para entonces ya existía la Puerta del Mar o, en todo caso, fue posterior a ella pero dentro de la 1ª mitad del siglo XVIII, dado que el dibujo anónimo de ADP, A, IV, 2 la muestra construida

Advocación religiosa No tuvo advocación religiosa

Estado actual / Uso Desaparecida



Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Por la otra parte del Camino [del Convento a la Portería baja] todo es monte, con una gran caída, que llega hasta la Puerta del Mar, de la que hay [=surge una] carretera, que sale a la [Carretera o Camino] Real [de Valencia a Barcelona], cerca del mojón. Esta Puerta está [cerrada] con llave, la que suele estar o en la Casa [de la portería baja], que hay fuera o a la parte de adentro de dicha pared. Se hizo el verano del año 1777 [la casa de afuera de la Portería baja]. Una Casa de 44 palmos de larga y 40 [palmos] de ancha y 22 palmos de alta, con 2 puertas: la del piso [bajo] cae al norte, y puede entrar el carro cargado de leña, pues para ese fin se hizo esa estancia; la [estancia] que está sobre las vueltas [=bóvedas] (que son [hechas] de tablas) es para poner las algarrobas que se hayan de vender; y lo mismo [ocurre con] la [estancia] de abajo, que es para tener leña. La Puerta Alta [=Portería alta] cae al poniente, y puede entrar una caballería cargada.

»A los lados de dicha Casa sigue por cada monte [a derecha e izquierda de la casa: hacia el este, el monte de las Agujas de Santa Águeda; y hacia el oeste, en dirección al llamado monte Sión, lugar circunvecino del castillo de Montornés] un pedazo de cerca, que cierra el sitio. De aquí al Convento es cuesta arriba, y muy mal camino, hay lo menos media hora».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 5-6.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares ~ (...).

»Del Convento a la Puerta del Mar, [hay] 2440 [pasos].

»Esta Puerta [del Mar] tiene de alta: 12 palmos; de ancha, la misma [puerta de la Portería baja tiene] 10 palmos y medio.

»La puerta de abajo de la [misma] Casa: de alta [tiene] 11 palmos.

»De ancha la misma [puerta de abajo de la misma casa tiene] 11 palmos y medio.

»La otra puerta de arriba de la misma casa [de la Portería baja]:

»De alta tiene 9 palmos y medio. De ancha [tiene] 9 palmos».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[LI_02] Cerca de la Puerta del Mar

Nomenclatura Muralla de la Portería baja
Ubicación En el linde sur de la propiedad



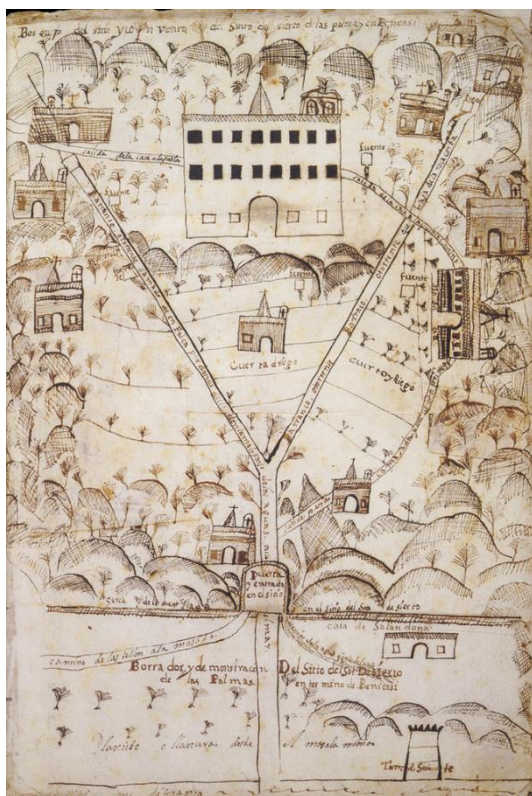
Construcción s. XVIII Fecha de construcción desconocida
Reseña histórica Hacia la 1ª mitad del siglo XVIII Cuando el convento antiguo estuvo acabado con su iglesia (1733), se concluyó el proyecto de la Portería alta o del Carmen, con la construcción de la Ermita de San Juan Bautista (1733). Creemos que ya existía la cerca de la Puerta del Mar (antes de la cerca de la Puerta del Carmen). En caso de que la cerca de la Portería baja fuera posterior a la cerca de la Portería alta, habría que datarla dentro de la 1ª mitad del siglo XVIII, dado que el dibujo anónimo de ADP, A, IV, 2 muestra ya construida dicha cerca

Advocación religiosa No tuvo advocación religiosa

Estado actual / Uso Ruina



Restos del Muro este de la Portería baja (al inicio de la ladera de las estribaciones de las Agujas de Santa Águeda)



Cerca ➤
Portada del libro
ADP, A, IV, 2
(h. 1^{er} tercio s. XVIII)

Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Por la otra parte del Camino [del Convento] todo es monte, con una gran caída, que llega hasta la Puerta del Mar, de la que hay [=surge una] carretera, que sale a la [Carretera o Camino] Real [de Valencia a Barcelona], cerca del mojón. Esta Puerta está [cerrada] con llave, la que suele estar o en la Casa [de la portería baja], que hay fuera o a la parte de adentro de dicha pared. Se hizo el verano del año 1777 [la casa de afuera de la Portería baja]. Una Casa de 44 palmos de larga y 40 [palmos] de ancha y 22 palmos de alta, con 2 puertas: la del piso [bajo] cae al norte, y puede entrar el carro cargado de leña, pues para ese fin se hizo esa estancia; la [estancia] que está sobre las vueltas [=bóvedas] (que son [hechas] de tablas) es para poner las algarrobas que se hayan de vender; y lo mismo [ocurre con] la [estancia] de abajo, que es para tener leña. La Puerta Alta [=Portería alta] cae al poniente, y puede entrar una caballería cargada.

»A los lados de dicha Casa sigue por cada monte [a derecha e izquierda de la casa: hacia el este, el monte de las Agujas de Santa Águeda; y hacia el oeste, en dirección al monte Sión, o al castillo de Montornés] un pedazo de cerca, que cierra el sitio. De aquí al Convento es cuesta arriba, y muy mal camino, hay lo menos media hora».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, OCD, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 5-6.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas y [a] otros lugares ~ (...). / Del Convento a la Puerta del Mar, [hay] 2440 [pasos]. / Esta Puerta [del Mar] tiene de alta: 12 palmos; de ancha, la misma [puerta de la Portería baja tiene] 10 palmos y medio. / La puerta de abajo de la [misma] Casa: de alta [tiene] 11 palmos. / De ancha la misma [puerta de abajo de la misma casa tiene] 11 palmos y medio. / La otra puerta de arriba de la misma casa [de la Portería baja]: / De alta tiene 9 palmos y medio. De ancha [tiene] 9 palmos».

ADP, A, IV, 4: GABRIEL DE S. JOSÉ, *Breve descripción del Sto. Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

[LI_03] Portería alta

Nomenclatura Portería alta / Casa de la Portería alta
Ubicación En el monte del Carmen, adosada a la cerca de la Portería alta



Construcción 1724-1730 Se construye en el generalato del P. Pablo de la Concepción
Reseña histórica 1724-1730 El P. General manda cerrar los accesos del Santo Desierto
Advocación religiosa Sin advocación religiosa («Portería del Carmen» por influjo de la Ermita del Carmen)
Estado actual / Uso Ruina



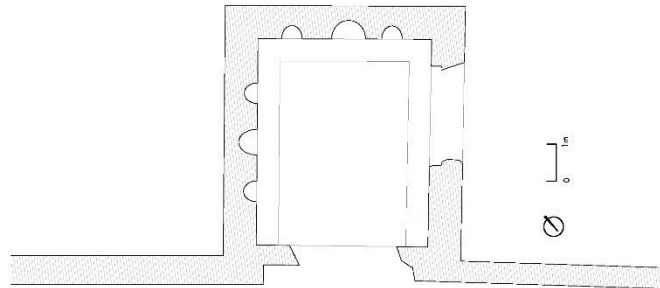
Detalle de la ventana



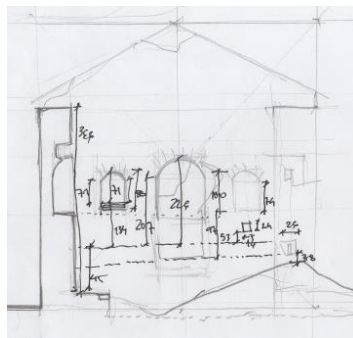
Vista interior de la ruina de la Portería alta



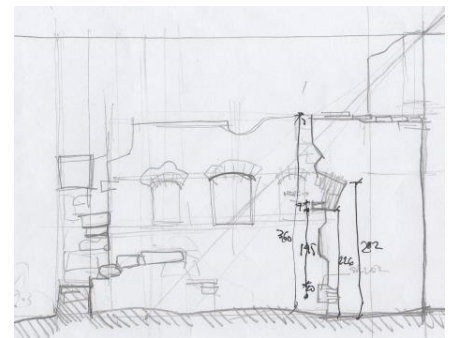
Planta original



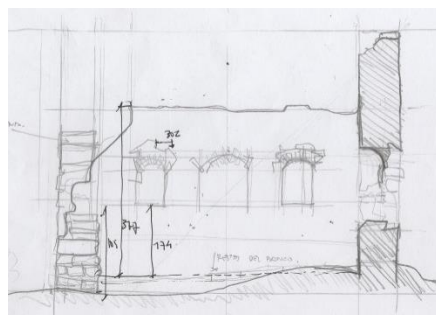
Croquis



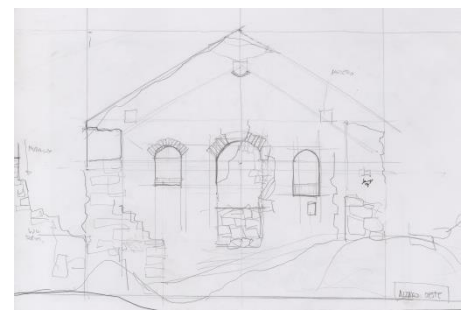
Sección transversal



Alzado sur



Sección longitudinal



Alzado oeste

Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Está el Convento sobre un montecillo en un hondo; le dominan montes muy elevados, (...). El 4º. monte es [en] el que está la Portería alta, de[sde] la que se ve el monte de Denia; y de mar [se ve] al mediodía y [al] oriente cuanto alcanza la vista. Se ven también de[sde] dicha Portería [alta] toda la Plana [de Castellón en general] y algunos lugares de ella [en particular], [también se ve] el territorio de [la provincia de] Valencia, tierra y montes hasta el dicho [de] Denia. Esta Portería es un frontis de calicanto; en él, sobre la portada, en un nichito [=una hornacina] está [colocada una estatua de] Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús ([la cual se halla] sobre un escudo de la Orden grabado en una piedra blanca de arena [=arenisca: posiblemente, rodeno blanco]). Esta portalada no tiene puerta. Sobre la dicha [escultura de la] Santa [Madre Teresa de Jesús], al remate hay una campana, cuya sogá cae al medio de dicha puerta a la parte de adentro. ~ Consiste

esta Portería en un atrio (enlosado) de 10 pies de largo y 8 [pies] de ancho. Está rodeado de banco de piedra (y enlosado) en medio de la testera. Sobre dicho banco hay una ventanita de algo mas de 2 palmos en cuadro, con 3 hierros a modo de reja; no tiene ventana [=es una abertura en el muro, sin ventana]; desde ella se ve el Convento y pajar, parte del Camino que baja [de la Portería] al dicho Covento, la Gruta de San Pablo [ermitaño, San Antonio abad y San Hilarión], la Ermita de Nuestra Señora de [los] Desamparados, la Gruta de Santa Eufrasia; las Ermitas de Nuestro Padre San José, [la de] San Antonio [abad y San Pablo primer ermitaño], [la de] Nuestra Señora de Monserrate, [la de] Nuestra Madre Santa Teresa [de Jesús], y la de Nuestro Padre San Juan de la [Cruz] y la de San Miguel. Se ven las 2 Lauras de San Caritón y [de] San Eutimio, el monte de las Agujas [de Santa Águeda], [y el valle de] Miravete, que está antes. Se ven también la Torre [de San Vicente] y varias casas y [el] Mesón de Benicasi[m], y la Iglesia, que ha hecho fabricar el Señor [Francisco] Pérez [Bayer], Ayo de los Infantes de España. Se ven también Las 3 isletas de Moncolobret [=Columbretes] (...).».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 1-3.

«La Ermita de Nuestra Madre Santísima del Carmen y la [Ermita] de San Juan Bautista están 30 pasos distantes cada una de la dicha Portería [alta], en la misma pared o cerca del sitio; la mitad de ellas esta fuera de dicha pared. (...) todos los días de fiesta, que sube el padre Portero a decirla [=la misa en ambas Ermitas: la del Carmen, para mujeres; la de San Juan Bautista, para varones]. La Ermita de Nuestra Santísima Madre [del Carmen] está a la derecha [de la casa o estancia de la Portería alta] (...). A la parte de afuera de dicha Portería hay una plaza, de ermita a ermita de larga que son 60 pasos y de ancha 18. A la parte de adentro entre la portería y la Ermita de San Juan [Bautista] hay una cisterna que, por no permanecer el agua, no sirve. Debajo de la Ermita de Nuestra Madre Santísima [del Carmen] hay un pozo de un estado de alto para recoger el agua cuando llueve, que cae del tejado de dicha ermita. Asimismo, antes y debajo de la dicha [ermita], hay unos pedacitos de tierra, donde cuida el padre Portero de criar algunas flores y cipses; están cerrados con cañas».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 3-5.

«En la Portería [alta] dicha, a más de la dicha puerta [principal, de la portalada, que no tiene puerta], hay otra puerta al lado derecho del atrio, con llave; y esta puerta es de Clausura, por serlo todo el Sitio. La llave de esta Puerta [segunda] está [colocada, guardada] entrando a la derecha, como [a] 9 pasos [escondida] debajo [de] una teja, sobre una paredita de media vara de alta. Otras veces suele estar [colocada] en un agujero de la misma pared de la cerca, [a] 10 pasos [del edificio] de la Portería. A 28 pasos de la Ermita de la izquierda [=la Ermita de San Juan Bautista], siguiendo la pared [o cerca del Santo Desierto] hay unas piedras que salen de la misma pared, que sirven de escaleras para subir, y por la parte de adentro corresponden escaleras para bajar, para entrar por la llave cuando no está el padre Portero; y, cuando se sale, para [de]volverla a su puesto. Sobre la ventanita de dicho atrio [ya descrita], y sobre [una representación de] el Alma en Gracia, hay en la bóveda pintado un religioso con el dedo [colocado en la tradicional

postura en la] que sella los labios [=como pidiendo silencio al que se acerca a la Portería, para entrar en el Santo Desierto de Las Palmas], que significa que [este convento] es casa de silencio».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 4-5.

«[La] Casa de [la Portería baja tiene] 44 palmos de larga y 40 [palmos] de ancha y 22 palmos de alta, con 2 puertas: la del piso [bajo] cae al norte, y puede entrar el carro cargado de leña, pues para ese fin se hizo esa estancia; la [estancia] que está sobre las vueltas [=bóvedas] (que son [hechas] de tablas) es para poner las algarrobas que se hayan de vender; y lo mismo [ocurre con] la [estancia] de abajo, que es para tener leña. La Puerta Alta [=de la Portería alta] cae al poniente, y puede entrar una caballería cargada».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 5.

«Del Convento a la Portería alta hay media hora [de camino a pie], y éstas son la partes por donde sólo se puede entrar al Santo Desierto [=la Portería baja y la Portería alta], pues lo restante que le cerca lo ha cercado Dios de montes tan elevados y fraguosos, que son intransitables, máxime para caballerías».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 6-7.

«Pasos que hay desde el Convento a las Ermitas ~ y [a] otros lugares. (...) a [cada una de] las [Ermitas] de la Portería alta [hay] 1359 [pasos].

»(...). Del Convento a la Portería alta [hay] 1329 [pasos]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 24-25.

(La distancia del Convento antiguo a cada una de las dos Ermitas de la Portería alta, es decir, a la Ermita del Carmen y a la Ermita de San Juan Bautista, puede ser la misma, porque ambas ermitas estaban ubicadas simétricamente equidistantes de la Portería alta.)

[LI_04] Cerca de la Portería alta

Nomenclatura Muralla de la Portería alta
 Ubicación En el linde oeste de la propiedad



Construcción 1724-1730 Se construye en el generalato del P. Pablo de la Concepción
 Reseña histórica 1724-1730 Ante el grupo de presión interno que pretendía trasladar el Sto. Desierto a Aragón, el P. General manda cercar el sitio de Las Palmas
 h. 1880-1910 Se arruina la Portería alta y la parte inmediatamente contigua de la cerca; posteriormente no se restaura y el resto de la cerca entra en ruina y se abandona
 2013-2014 Se restauran las partes inmediatamente contiguas a la Portería alta y a las Ermitas del Carmen y de San Juan Bautista

Advocación religiosa No tuvo advocación religiosa

Estado actual / Uso Ruina (la mayor parte)
 Bueno (la parte contigua a la Portería alta y a las Ermitas del Carmen y de San Juan Bautista) / Uso privado religioso (dotación cultural)



Lienzo norte de la cerca
 (fachada oeste)
 (al fondo derecha,
 la Ermita de San Juan Bautista)
 (debajo, en el centro,
 ruina del Corral de la Portería alta)



Detalle del lienzo norte de la cerca
 (fachada oeste)
 (al fondo, a la derecha,
 un ángulo de la Ermita de San Juan Bautista)



Lienzo sur de la cerca

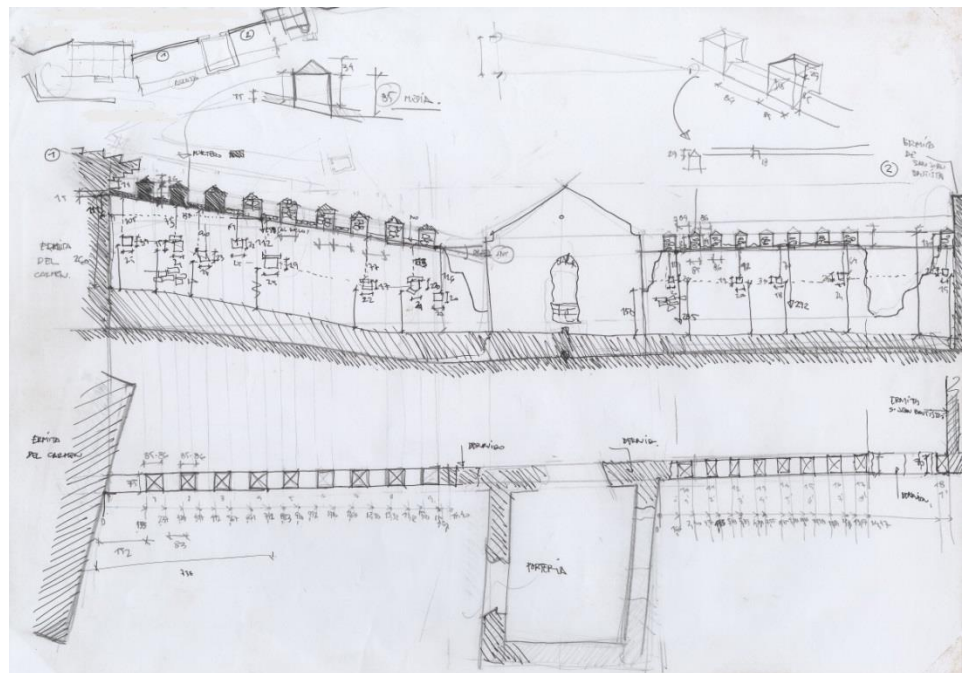


Detalle de la fachada este



(GARCÍA – GALLEGO – ÁNGEL, 1986: nº 429; fecha de la foto: «¿1910?»)»

Croquis



Planta y alzado

Descripción
arquitectónica del
Hno. GABRIEL DE SAN
JOSÉ, OCD
(1778)

«Está el Convento sobre un montecillo en un hondo; le dominan montes muy elevados, (...). El 4º. monte es [en] el que está [ubicada] la Portería alta, de[sde] la que se ve el monte de Denia; y de mar [se ve] al mediodía y [al] oriente cuanto alcanza la vista. (...)».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 1.

«La Ermita de Nuestra Madre Santísima del Carmen y la [Ermita] de San Juan Bautista están 30 pasos distantes cada una de la dicha Portería [alta], en la misma pared o cerca del sitio; la mitad de ellas esta fuera de dicha pared. (...). A la parte de afuera de dicha Portería hay una plaza, de ermita a ermita de larga que son 60 pasos y de ancha 18 [=eso mide la cerca entre la casa de la Portería alta y cada una de las dos Ermitas]».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fol. 3.

«En la Portería [alta] dicha, a más de la dicha puerta [principal, de la portalada, que no tiene puerta], hay otra puerta al lado derecho del atrio, con llave; y esta puerta es de Clausura, por serlo todo el Sitio. La llave de esta Puerta [segunda] está [colocada, guardada] entrando a la derecha, como [a] 9 pasos [escondida] debajo [de] una teja, sobre una paredita de media vara de alta. Otras veces suele estar [colocada] en un agujero de la misma pared de la cerca, [a] 10 pasos [del edificio] de la Portería. A 28 pasos de la Ermita de la izquierda [=la Ermita de San Juan Bautista], siguiendo la pared [o cerca del Santo Desierto] hay unas piedras que salen de la misma pared, que sirven de escaleras para subir, y por la parte de adentro corresponden escaleras para bajar, para entrar por la llave cuando no está el padre Portero; y, cuando se sale, [sirve] para [de]volverla a su puesto».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 4-5.

«Del Convento a la Portería alta hay media hora [de camino a pie], y éstas son la partes por donde sólo se puede entrar al Santo Desierto [=la Portería baja y la Portería alta], pues lo restante que le cerca lo ha cercado Dios de montes tan elevados y fraguosos, que son intransitables, máxime para caballerías».

ADP, A, IV, 4: Hno. GABRIEL DE SAN JOSÉ, OCD, *Breve descripción de nuestro Santo Desierto de Las Palmas* [1778], fols. 6-7.

[LI_05] Cerca del Campo de Miravet

Nomenclatura Muralla del campo de Miravet
 Ubicación En el linde norte de la propiedad, delimitando el campo de Miravet



Construcción Después de 1710 Fecha de construcción desconocida
 1710 Compra del terreno que queda al oeste de la cerca (en término de Cabanes), el cual sirvió para cultivar trigo (para hacer pan); después de esta compra y para evitar el paso de rebaños y caballerizas desde el término de Cabanes, se debió construir la cerca
 1724-1730 Ante el grupo de presión interno que pretendía trasladar el Sto. Desierto a Aragón, el P. General manda cercar el sitio de Las Palmas
 Después de 1783 Se debió arruinar por efecto de las catástrofes naturales (incendio, sequía y lluvias torrenciales). Tras la reubicación del convento y construcción del convento nuevo, se debió abandonar (especialmente al abandonar el cultivo de trigo en el campo cercado)

Advocación religiosa No tuvo advocación religiosa

Estado actual / Uso Ruina



[LI_06] Cerca del Convento nuevo

Nomenclatura Muro conventual
Ubicación Rodeando el segundo convento, los jardines y la huerta de clausura



Construcción Finales s. XVIII o inicios s. XIX Fecha de construcción desconocida

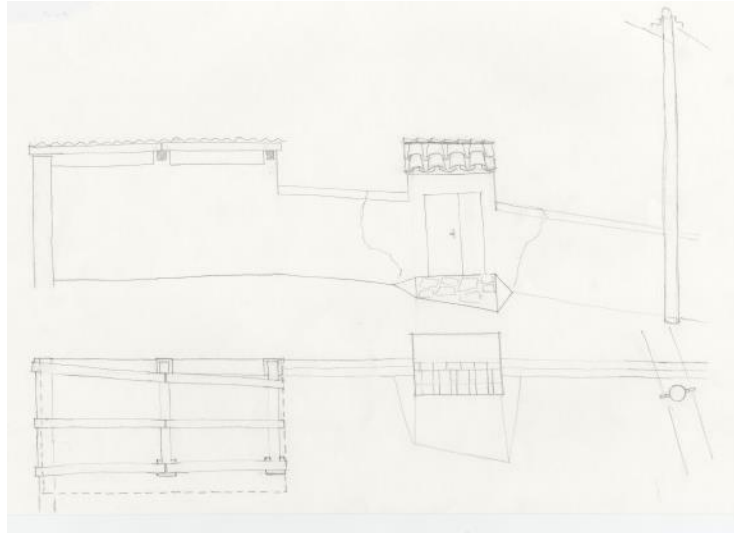
Advocación religiosa No tuvo advocación religiosa

Estado actual / Uso Regular / Uso privado religioso

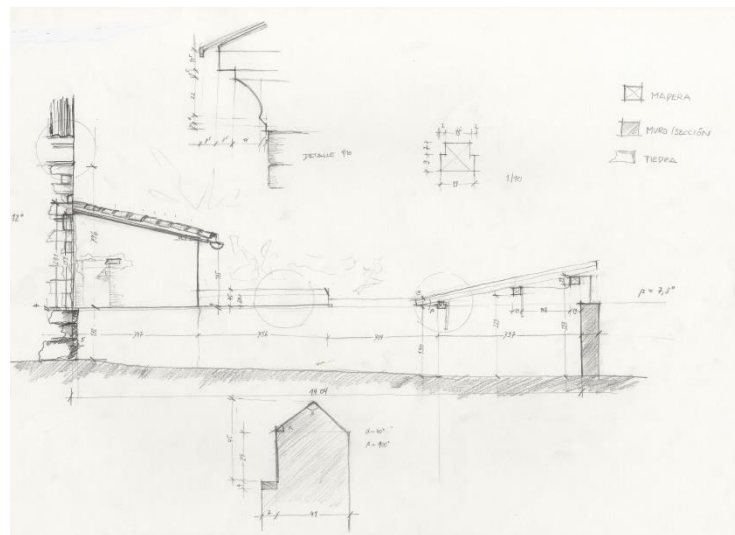


Muro conventual oeste (fachada este, interior), con Vía Crucis asimilado

Croquis



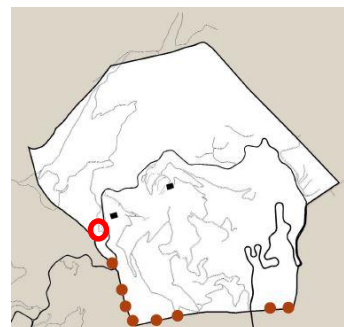
Alzado y planta del muro conventual este, tras el Albergue “El Carmelo”, con las construcciones adosadas posteriores y la apertura de un acceso (seguramente para la antigua Fábrica de Licor Carmelitano, 1903-1912)



Alzado y sección del muro conventual este y de las construcciones adosadas, fachada este del Albergue “El Carmelo” (antigua Fábrica de Licor Carmelitano), con detalle de sección de la cornisa

[LI_07] Mojones

Nomenclatura Mojones de la propiedad
Ubicación En diversos puntos del linde de la propiedad



Construcción h. ss. XIX-XX Fecha de construcción desconocida
Advocación religiosa No tuvieron advocación religiosa
Estado actual / Uso Ruina. Mojón



CUEVAS



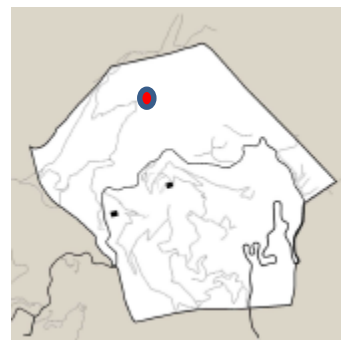
LEYENDA CUEVAS

- CUEVA
- CUEVA DESAPARECIDA

[Cu_01] Cueva del Hermano Bartolomé en el Monte San Miguel

Nomenclatura -

Ubicación En la falda del monte San Miguel



Construcción finales s. XVII

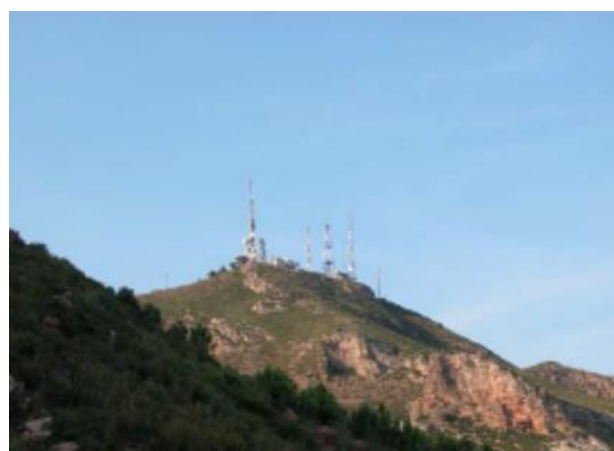
Fecha de construcción desconocida

Reseña histórica

«...un afán que les llevó a buscar cuevas donde aislarse; fray Bartolomé, conocido en la comarca como el hermano Bartolo, encontró una en la sierra del Colomer, y otra junto a los campos de la Carrasca o Carrasqueta, y fray Juan de los Santos se situó en la Roca Corva, fabricando un estanque en la fuente de la Canal o Canaleta» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 41).

Advocación religiosa No tuvo advocación religiosa

Estado actual / Uso Regular / Uso privado religioso



[Cu_02] Cueva del Hno. Bartolomé en la Carrasca o Carrasqueta

Nomenclatura

-

Ubicación

En la falda del monte San Miguel.
Desconocida



Construcción

finales s. XVII

Fecha de construcción desconocida

Reseña histórica

«...un afán que les llevó a buscar cuevas donde aislarse; fray Bartolomé, conocido en la comarca como el hermano Bartolo, encontró una en la sierra del Colomer, y otra junto a los campos de la Carrasca o Carrasqueta, y fray Juan de los Santos se situó en la Roca Corva, fabricando un estanque en la fuente de la Canal o Canaleta» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 41).

Advocación religiosa

No tuvo advocación religiosa

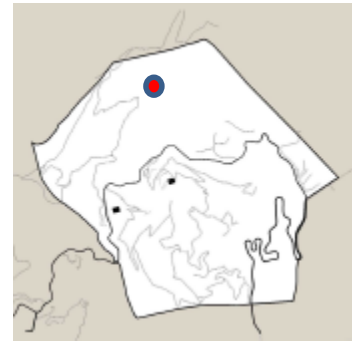
Estado actual / Uso

Desconocido



[Cu_03] Cueva del Hermano Juan en la Roca Corva

Nomenclatura -
Ubicación En la falda del monte San Miguel



Construcción finales s. XVII Fecha de construcción desconocida

Reseña histórica «...un afán que les llevó a buscar cuevas donde aislarse; fray Bartolomé, conocido en la comarca como el hermano Bartolo, encontró una en la sierra del Colomer, y otra junto a los campos de la Carrasca o Carrasqueta, y fray Juan de los Santos se situó en la Roca Corva, fabricando un estanque en la fuente de la Canal o Canaleta» (FERRER MARTÍ – IGUAL LUIS – NAVARRO ESPINACH, 1990: 41).

Advocación religiosa No tuvo advocación religiosa

Estado actual / Uso Desconocido





CAPÍTULO IV

Valores de la Ermita del Desierto de Las Palmas

IV. VALORES DE LA ERMITA DEL DESIERTO DE LAS PALMAS (por orden alfabético)

Ofrecemos a continuación breves textos y sus respectivas reflexiones a propósito de diferentes VALORES —y, en cuanto «valores», siempre son positivos (lo negativo sería *contravalor*)¹¹⁷⁸— que poseen las Ermitas del Desierto de Las Palmas y que, posiblemente, quedan ocultos a la vista o a la percepción del que se acerca por primera vez a esa realidad del conjunto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas que, como las de todo Desierto Carmelitano, están pensadas para dar vida...

A

APERTURA (DE LA MENTE Y DEL ALMA)

«Wassily Kandinsky terminó el manuscrito de *De lo espiritual en el arte* en 1910, es decir, a los 44 años. Como él mismo relata en *Rückblicke* (Sturm Verlag, Berlín 1913) el libro surgió de la manera siguiente: “De esta época data mi costumbre de anotar pensamientos sueltos. Así escribí *De lo espiritual en el arte* sin darme casi cuenta. Las notas se fueron acumulando durante más de diez años. Una de mis primeras notas sobre la belleza cromática en el cuadro dice: La riqueza cromática del cuadro ha de atraer con gran fuerza al espectador y al mismo tiempo ha de esconder su contenido profundo. Me refería al contenido pictórico, pero no en su forma pura (como lo concibo ahora) sino a la emoción, o las emociones del artista, expresadas pictóricamente. Por aquel tiempo me hacía aún la ilusión de que el espectador se enfrentaba al cuadro con el alma abierta y queriendo escuchar un lenguaje congenial. Existen espectadores así (no son una ilusión) pero son raros como granos de oro en la arena. Existen incluso espectadores que sin tener un contacto personal con el lenguaje del cuadro se entregan a él y reciben sus riquezas. Yo he encontrado personas así”» (KANDINSKY, 1986: 7-8 [de la introducción, por Max BILL]).

Con esta disposición descrita por Kandinsky con tanta ingenuidad y a la vez consciencia de lo que dice, se ha de acercar uno a la Ermita del Desierto de Las Palmas. Por eso «son raros como granos de oro en la arena» los que realmente desean hacer una experiencia profunda, la misma que ofrece la Ermita y, no obstante, «existen espectadores así (no son una ilusión)». Ésta es la principal y básicamente única razón del porqué la Ermita no es un lugar para atraer a “muchos” o, menos aún, a “masas”; no ofrece en absoluto un “turismo de masas” (turismo religioso o turismo espiritual de masas, se podría entender), como lo puedan ser las Casas de Espiritualidad, habilitadas para la habitación contemporánea de una cincuentena o hasta un centenar de personas, como el Centro de Espiritualidad “Santa Teresa de Jesús” del Desierto de Las Palmas, con 42 habitaciones (sencillas y dobles), con una máxima capacidad para 60 personas durmiendo y cerca de un centenar comiendo; esta doble posibilidad: de aceptar a personas que no pernocten pero sí participen de las actividades ofrecidas, se ha dado principalmente a raíz de “Los Seminarios del Desierto”, actividad interdisciplinar anual de fin de semana fundada, dirigida y coordinada por nosotros en 2004 y que sigue ofreciéndose en la actualidad (2015, en su XII edición);

¹¹⁷⁸ Para la configuración de este apartado nos ha servido de inspiración la obra de BRENNER – ZIRFAS, 2003. También, y siguiendo a ESTEVE DE QUESADA (2001: 85-86), empleamos el método «narrativo, consistente en presentar historias o narraciones acerca del concepto o conceptos que se pretenda analizar».

se ha multiplicado esa oferta de doble posibilidad (no pernoctación pero sí participación) durante el curso 2014-2015 y a lo largo del 2015, con ocasión del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, al tratarse la Iglesia conventual del Desierto de Las Palmas de uno de los *Templos jubilares* donde ganar el Jubileo Teresiano¹¹⁷⁹.

Pero no hay tanta demanda para morar en la Ermita. Éste es un “turismo espiritual” muchísimo menos demandado, más que nada porque lo que se viene a hacer en la Ermita no es “turismo espiritual”, sino una experiencia de desierto, de soledad, de “desierto espiritual”; y, como ya hemos dicho y hemos escrito en diversos lugares: al desierto espiritual no se va de vacaciones, al desierto espiritual le empuja a uno el Espíritu, aunque no lo desee, no quiera o no le apetezca (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2013c; sobre la espiritualidad del turismo, cf. ALZAMORA SALOM, 2006). Por eso no es agradable entrar en el desierto espiritual, no es atractivo, publicitariamente hablando, el pasar una temporada (por corta que ésta sea: apenas un fin de semana, p.e.) en la Ermita. De hecho, en numerosas ocasiones acaece que la persona que viene a hacer esa experiencia, al cabo de una noche, vuelve a la Comunidad de religiosos para hablar con el fraile responsable de las Ermitas y devolverle la llave de la Ermita, porque no puede aguantar o soportar la experiencia y, casi sin mediar palabra, coge literalmente el montante y se va. Incluso habiendo abonado el importe de una estancia más larga (de una semana, por ejemplo). No pide devolución, se va y punto. No desea permanecer más en este lugar... que quizá le ha turbado el interior, removiéndole aquello que pensaba que estaba bien sujeto y amarrado. Claro, la experiencia de la Ermita ocasiona esas cosas previsiblemente imprevistas: que algo del interior se mueve, se moviliza, cambia de lugar o de significado; los recuerdos renacen, vuelve más vivos a la memoria actual; y así sucede con los resquemores, los miedos, los complejos, las culpas, las ocasiones en que no se perdonó (no se hizo a tiempo o nunca se perdonó); todo ese material metido en “la mochila” interior de nuestra mente y de nuestro corazón (aquí mucho pueden hablar los psicólogos [para todos esos y otros «paisajes interiores», cf. PINILLOS COSTA, 2012]), sale a flote y reflorece en la experiencia de silencio y soledad de la Ermita. Por eso no apetece hacerla, a no ser que uno ande preparado para ello.

Y esa preparación previa para venir a la Ermita requiere APERTURA. Así, con mayúsculas. Apertura de mente y Apertura de corazón; Abrir las entrañas a la trascendencia, para, en silencio, poder reubicar lo anteriormente mal ubicado; para hacer todo aquello que la Ermita ofrece, en su ambiente especialísimo de silencio (exterior e interior) y sonoridad (interior); de apartamiento (exterior) e inserción en la naturaleza (y en el mundo)¹¹⁸⁰. De un sinfín de binomios que se van descubriendo poco a poco (o de un solo golpe, «en un punto», como diría santa Teresa de Jesús) a lo largo de la duración de la experiencia de la Ermita; o bien en los diversos momentos en que la persona viene (de época en época: anualmente, semestralmente, etc.).

En cuanto a la función simbólica y espiritual de la Ermita, también hay que añadir que la experiencia de la Ermita puede producir un gran hito de apertura personal (a la naturaleza, al interior de sí mismo, a la trascendencia: al encuentro con Dios) para la persona que temporalmente habita en la Ermita y hace, por tanto, las veces de ermitaña. La Ermita está abierta. La Ermita abre, no cierra. La Ermita del Desierto de Las Palmas, antes que nada, es apertura.

¹¹⁷⁹ Por cierto que el listado de los Templos Jubilares en toda España lo hemos confeccionado y publicado en el blog teresiano (y del V Centenario Teresiano) más seguido internacionalmente: *Para vos nació. Teresa, de la rueca a la pluma*: <http://delarucaalapluma.wordpress.com>, dirigido por la Hna. M^a José Pérez, OCD, del Monasterio de Puzol (Valencia): <https://delarucaalapluma.wordpress.com/templos-jubilares-para-el-v-centenario/>.

¹¹⁸⁰ Puede servir lo dicho *infra* bajo los valores «SILENCIO», «DIÁLOGO» e «INSERCIÓN (en la naturaleza)».

ARMONÍA

«El trabajo del arquitecto es, en primer lugar, lo que yo llamo catálisis, es decir: hacer que las cosas se sitúen. Y cuando ese catalizador está ahí, las cosas pueden ocurrir probablemente con una pequeña chispa. Después hay un trabajo de simbiosis al coger todos esos datos que a veces son contradictorios. Hay que intentar encontrar una síntesis, una armonía» (Jean Nouvel, en CUÉ, 2015: 63).

La armonía es fundamental para la vida humana; y también para la Ermita. La armonía permite dar forma a la idea de Paraíso (p.e., en el Santo Desierto OCD, con los elementos que caracterizan dicho Paraíso: Porterías, Convento central, Ermitas diseminadas por el paraje, Antros dependientes de ellas, otras Grutas, Memorias y Pilares devocionales que jalonan los diversos Caminos, además de diferentes elementos agropecuarios: Fuentes, Estanques y Balsas; Bancales y Corrales [esto ya fue expuesto, para el Desierto OCD italiano de Montevirginio, en SPINELLI, 1996; y ha sido destacado, en general, para todos los Desiertos OCD, en ANGULO IBÁÑEZ – HUSILLOS TAMARIT, 2013]¹¹⁸¹). Se necesita de la armonía para que todo ese conjunto de elementos arquitectónicos, paisajísticos y urbanos (del Desierto como una Ciudad santa; CHITTY, 1966: *el Desierto ¡una Ciudad!*) quede bien ensamblado y funcione como un todo, al unísono, según los típicos ritmos litúrgicos, los cuales se establecen, desde antiguo, en función de los ritmos estacionales (las cuatro estaciones, en: VV. AA., 2000*b*, para el invierno; VV. AA., 1999*c*, para la primavera; VV. AA., 2001*a*, para el verano; y VV. AA., 2002*c*, para el otoño)¹¹⁸².

Asimismo, la experiencia de vivir en la Ermita causa armonía en la persona que realiza dicha experiencia existencial-espiritual (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2013*c*). Dado que la solución de la complejidad de todo proceso espiritual requiere de tiempo y de espacio, la experiencia de la Ermita del Desierto de Las Palmas ofrece, precisamente, ese tiempo y ese espacio requeridos para ir dilucidando las cuestiones de la propia existencia que cada persona (Ermitaña temporal) se lleva al retiro en la Ermita. Aunque las tinieblas sean al inicio quienes pueblen el pensamiento de la persona, finalmente la claridad se impone, gracias a la efectividad de los otros valores de la Ermita, que actúan sincronizados para llegar a la síntesis mencionada por el arquitecto Jean Nouvel: «Hay que intentar encontrar una síntesis, una armonía» (CUÉ 2015: 63). Él se refiere a la solución del proyecto arquitectónico; y con razón. Mas aquí se puede aplicar también a la experiencia de la Ermita, preñada de valores que dan sabor y hondura a la vida.

¹¹⁸¹ Aquí lo hemos descrito en el capítulo I de nuestro estudio (definiendo el contexto y la idea de Paraíso).

¹¹⁸² Véase también lo dicho *infra* bajo el valor de «ORDEN».

ASOMBRO

Leamos la siguiente reflexión del famoso arquitecto y profesor Louis Kahn:

«¿Cómo es la sombra de la luz blanca?». (...) “Negra, porque la luz blanca no existe, como tampoco existe la sombra negra”. Creo que es el momento de llevar a nuestro sol a juicio, a todas nuestras instituciones a juicio. Me crié cuando la luz del sol era amarilla y la sombra azul. Pero me doy cuenta de que era una luz blanca y una sombra negra. Aun así, nada de esto es alarmante, porque creo que llegará un amarillo luminoso y un azul hermoso, y que la revolución impulsará un nuevo sentido de lo maravilloso. Sólo a partir de lo maravilloso pueden surgir nuevas instituciones... seguro que no pueden surgir del análisis. Y dije, “Sabes, si pudiera pensar a qué dedicarme, distinto de la arquitectura, escribiría un nuevo cuento de hadas, porque del cuento de hadas surgieron los aviones, y las locomotoras, y esos maravillosos instrumentos: nuestras mentes... todo surgió del *maravillamiento*”» (KAHN, 2002: 16-17).

Esta actitud (reflexionada previamente) de Kahn coincide con lo que TORRALBA (2011) define como «asombro» (109-117), una de las características y, a la vez, uno de los productos o resultados de la inteligencia espiritual: la capacidad de asombro que tiene el hombre ante las cosas, las situaciones o las personas, asombro ante sí mismo, asombro ante la naturaleza y ante el misterio; Torralba, al explicarlo, también habla de sobrecogimiento, en un sentido parecido¹¹⁸³, aunque añadiendo la nota del recogimiento (versado hacia el interior de la persona¹¹⁸⁴), elemento presente en la meditación¹¹⁸⁵. De ahí que el valor del asombro (aplicado a la Ermita del Desierto de Las Palmas) está interrelacionado íntimamente con otras notas propias de la Ermita, tales como el misterio¹¹⁸⁶ o la meditación¹¹⁸⁷, entre las más significativas a este respecto.

Volviendo al texto de Kahn, él usa palabras como «luminoso», «hermoso» y «maravilloso», todas ellas con carga positiva, palabras que abren o dejan abierto el pensamiento y el sentimiento (no los dejan cerrados), que sugieren múltiples cuestiones (no zanján una cuestión concreta). Son adjetivos que establecen una relación artística entre la realidad y la idea, entre lo posible y lo aún no creado (labor del artista, léase arquitecto, crear lo no creado todavía¹¹⁸⁸). No

¹¹⁸³ «El mirar focaliza la atención en un objeto, mientras que la admiración exige una parada en el tiempo, una visión de conjunto que va unida al sobrecogimiento. La admiración requiere de la distancia física. Para admirarse de una obra pictórica, de un paisaje, del cielo estrellado o de un cuerpo bello, uno debe tomar distancia física, alejarse de ello. Si está pegado, no puede admirarse» (TORRALBA, 2011: 109). Pararse en el tiempo e interponer una distancia física, para tener una visión de conjunto (de la propia vida): para eso sirve la Ermita.

¹¹⁸⁴ Cf. la metáfora del *castillo interior* que Sta. Teresa explica en su obra *Las Moradas o Castillo interior*; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2006e (1ª parte del artículo, explicación de la metáfora en clave de “centro”; 2ª parte del artículo, aplicación de dicha metáfora en clave de “centro” al Convento nuevo del Desierto de Las Palmas).

¹¹⁸⁵ En la Historia de la Espiritualidad, se diferencia claramente el movimiento histórico-espiritual denominado «*devotio moderna*», presente en España en el siglo XV, el cual introduce la nota de *recogimiento*; sobre ello ha escrito inmejorablemente PACHO, 2008: 125-212 («Capítulo II. Enfilando el rumbo. Convergencia de caminos y corrientes»), 213-272 («Capítulo III. Tradición y renovación en convivencia»); 393-613 («Capítulo V. Pedagogía de la contemplación mística. “Recogimiento” y “quietud”»). La Ermita será, a partir de su aparición en los Santos Desiertos Carmelitano (finales del s. XVI), el espacio arquitectónico de tales prácticas espirituales.

¹¹⁸⁶ Véase lo dicho *infra* bajo el valor de «MISTERIO».

¹¹⁸⁷ Véase lo dicho *infra* bajo el valor de «CREACIÓN».

¹¹⁸⁸ Véase lo dicho bajo el valor de «CREACIÓN».

es solamente hablar de algo original (en cuanto nunca visto¹¹⁸⁹), sino hablar de algo único, porque única es la tarea de cada artífice o tracista (en los siglos XVII y XVIII, cuando vieron la luz las Ermitas del Desierto de Las Palmas), de cada arquitecto (en nuestros días), ante la realidad que se le presenta. Esta realidad es siempre distinta en función de las circunstancias. Por eso es tan necesario y a la vez tan fructífero el asombro por parte tanto de quien proyecta la Ermita como de quien vive en ella (el Eremita, aun siendo temporal), porque para ello está la Ermita: para asombrarse ante las pequeñas cosas, para poderse asombrar de las grandes...

¹¹⁸⁹ Tengamos en mente lo que Alain DE BOTTON nos recuerda en *La arquitectura de la felicidad* (2008): las opiniones de John Ruskin y de Adolf Loos sobre ello; concretamente, la del segundo, resumida así de forma lapidaria: «Basta de genios y de su originalidad. Permitámonos repetirnos» (Loos, cit. en *ib.*: 181). Los textos completos (180-181) se pueden leer en nota al pie dentro de lo dicho *infra* bajo el valor de «SIMPLICIDAD».

AUSTERIDAD

«Respecto al ornamento, Alberti aseveró que la belleza de un edificio no consistía en añadir elementos decorativos a su estructura, sino que dependía exclusivamente de la capacidad o *ingenium* del artista para armonizar ambos factores por medio del diseño; de manera que no podía establecerse una relación de reciprocidad entre la inversión económica y los resultados obtenidos, pudiendo suceder que un edificio modesto resultase más bello y refinado que otro decorado con lujo pero sin armonía y dignidad.

»En sintonía con estas ideas, Sta. Teresa proscribió expresamente la suntuosidad y el adorno, en definitiva todo lo superfluo, y pondera en cambio lo esencial, tanto en lo que se refiere a la solidez del inmueble como a su comodidad, sugiriendo implícitamente para sus conventos una arquitectura elemental y una atmósfera serena y armoniosa, un espacio íntimo y recogido donde no sobrara ni faltara nada» (BLASCO ESQUIVIAS, 2004: 148).

La Ermita del Desierto de Las Palmas responde exactamente a estas premisas, expresadas nítidamente en el citado artículo de la profesora Blasco Esquivias, que demuestra haber investigado a fondo las ideas y las formas de la “arquitectura carmelitana” y ha sabido captar y leer entre líneas los textos de Teresa de Jesús¹¹⁹⁰ (fundadora del Carmelo Teresiano y la persona a la cual se refiere todo lo “carmelitano” que se trate en la Orden nacida de ella; cf. MORIONES, 1990; MORIONES, 1997: 37-41; ÁLVAREZ, 2011).

En este sentido, con gran probabilidad, la concepción que se puede tener de la Ermita en el Desierto de Las Palmas está muy alejada de la idea que expresó Le Corbusier respecto de “la casa” en cuanto una «máquina de habitar» (cit. en MAS LLORENS, 2002: 55), con su propio confort¹¹⁹¹. La Ermita, por el contrario, adolece de tal confort (al menos el confort de esa casa),

¹¹⁹⁰ Una perspectiva curiosa (de mezclar arquitectura y figura autoral de Teresa de Jesús) se puede hallar en CARRIÓN, 1994, en donde evidentemente subyace un trasfondo feminista y literario (por ser mujer, Teresa se pondría a escribir —cuando socialmente lo tenía vetado—) o literario y feminista (el alma literaria de Teresa se plasmaría en los textos, precisamente, en cuanto su ser mujer, su vivencia femenina de la vida y de Dios).

¹¹⁹¹ Dos textos de Le Corbusier citados por el prof. Mas Llorens. El primero: «“Una casa es una máquina de habitar. Baños, sol, agua caliente, agua fría, temperatura a voluntad, conservación de los alimentos, higiene, belleza mediante la proporción” (LE CORBUSIER, *Vers une architecture*. Colección de artículos aparecidos en la revista *Esprit Nouveau*. Aquí en: *Hacia una nueva arquitectura*. Ediciones Apóstrofe, Barcelona 1998, pp. xxx y xxxi)» (MAS LLORENS, 2002: 55 nota 4). El segundo: «“La arquitectura tiene otros fines y otros principios que los de hacer resaltar las construcciones y responder a necesidades (necesidades adquiridas en el sentido, aquí sobreentendido, de utilidad, de confort, de disposición práctica). La arquitectura es el arte por excelencia, que llega al estado de grandeza platónica, orden matemático, especulación, percepción de la armonía mediante las relaciones conmovedoras. He aquí el fin de la arquitectura”. LE CORBUSIER, *op. cit.*, pp. 86 y 87» (MAS LLORENS, 2002: 55 nota 5). Con todo, se acerca más a la idea de la Ermita del Desierto de Las Palmas el segundo texto que el primero. Curiosa resulta la mención a Platón (en el 2º texto); porque la idea de las Ermitas del DLP, en su concepción primera, proviene del ámbito egipcio-palestino paleocristiano (siglos II-IV), un ambiente ideológico que había luchado contra lo greco-romano (Platón —porque Aristóteles fue recuperado, por medio de los árabes, por santo Tomás de Aquino, por tanto en la baja Edad Media, s. XIII—) y había dejado atrás lo judío (tras la ruptura de los judíos con su concilio de Yamnia y la separación absoluta de Sinagoga e Iglesia: s. I); echando a caminar el pensamiento y la vida (no separadas sino unificadas) por las extrañas vías del anonimato, del no pensar, del no hacer, del *menos es más*... que suponía una espiritualidad del nicho y del ocultamiento, siendo después, sin pretenderlo, luces de la sociedad sin rumbo, como refleja el protagonista de *El profeta* de GIBRÁN (1994), que es, precisamente, un ermitaño, devenido sabio a raíz de la experiencia de la Ermita, el cual, al dejar la Ermita para retornar a su lugar de origen, sale al encuentro de la ciudad, de sus conciudadanos, que le admiran y comienzan a preguntarle sobre cada uno de los temas acuciantes de la existencia humana, y él va respondiéndolo...

ni es la perfecta máquina lecorbusiana, sino más bien el «menor lugar» sanjuanista¹¹⁹², contexto en donde no se busca el confort ni la mínima comodidad, sino la aspereza, la austeridad en su máxima expresión (de modo que sólo se halle lo mínimamente básico para mantenerse: en pie, dormido, orando, leyendo, trabajando, comiendo...) ¹¹⁹³. Porque cuando el confort lo es todo (o hace depender de él la idea de Ermita), no hay espacio para la lucha interior¹¹⁹⁴, proceso dramático necesario para la transformación de la persona¹¹⁹⁵, quien, tras dicho proceso, retorna a la rutina diaria, encontrándose renovada gracias a la experiencia de la Ermita. Toque de atención, pues, para arquitectos y *ermiteros* actuales, respecto del mobiliario de la Ermita, a la hora de habitualla, decoralla, pertrechalla... En realidad, la Ermita no necesita apenas nada, ni el Eremita lo necesitará; y cuanto menos se encuentre, mejor; así, nada le podrá distraer del propósito fundamental de la Ermita: el Asombro, el Encuentro y la Transformación¹¹⁹⁶.

¹¹⁹² Texto completo de Juan de la Cruz —sobre lo que es una Ermita— en HUSILLOS TAMARIT, 2009: 51. «Así lo hacían los anacoretas y otros santos ermitaños, que en los anchísimos y graciosísimos desiertos escogían *el menor lugar* que les podía bastar. edificando estrechísimas celdas y cuevas y encerrándose allí» (3^{er} libro de la *Subida del Monte Carmelo*, cap. 42, §.2).

¹¹⁹³ En ese sentido también plasmó Le Corbusier la austeridad (de elementos propios del proyecto arquitectónico y de materiales) en su cabaña de sabor eremítico (*le cabanon*), como se ha recordado recientemente en el marco de la arquitectura eremítica (cf. BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 368-373). En el mismo volumen se halla otra ponencia sobre «el valor del espíritu de la arquitectura del ascetismo» (de los profesores Nadia Eksareva y Vladimir Eksarev, de la Academia Estatal de Edificación y de Arquitectura de Odessa, Ucrania; en *ibíd.*: 474-481) en que se habla a propósito y específicamente de Le Corbusier: «La carrera artística de Le Corbusier estuvo muy cercana a la experiencia de vida de los ascetas (que emprenden el camino de la lucha contra los vicios humanos buscando vivir de manera más éticamente correcta). El arquitecto, de hecho, emprendió esta vía para superar la problemática de la componente egocéntrica: encontrar instrumentos que faciliten la autolimitación en la expresión humana y artística. (...)» (*ibíd.*: 476 [traducción nuestra]; versión original italiana: «La carriera artistica di Le Corbusier fu molto vicina all'esperienza di vita degli *asceti* (che intraprendono il cammino della lotta coi vizi umani cercando di vivere nel modo più eticamente corretto). L'architetto infatti intraprese questa strada per superare la problematica della componente egocentrica: trovare cioè strumenti in grado di facilitare l'autolimitazione nell'espressione umana ed artistica»). En la nota al margen, explican los autores qué entienden por asceta: «El asceta (del griego *asketes*, adepto) es la persona que practica la espiritualidad y vive modestamente por voluntad propia: evita los gozos de la vida humana» (*ibíd.*: 476 nota 4 [traducción nuestra un tanto libre, justificada por cierto desconocimiento del ámbito eclesiástico y espiritual-católico occidental por parte de los autores, quienes hablan, del «frate dell'Ordo Sancti Benedicti», en vez de decir «il monaco benedettino», al que luego llaman «fra M. A. Couturier» en vez de «dom M. A. Couturier», como es el tratamiento propio de los benedictinos; además de la expresión literal «hace la práctica espiritual» que, por ser tan genérica, hemos traducido como «practica la espiritualidad», que puede referirse tanto a la vida litúrgica cotidiana, incluyendo el rezo-canto de las horas canónicas, lo cual ya forma parte de la práctica espiritual, o, más concretamente, la meditación, la oración y la contemplación, todas ellas prácticas espirituales desde antiguo, realizadas tanto por los ascetas como por los místicos]; original: «L'asceta (dal greco “asketes” - l'adetto) – la persona che fa la pratica spirituale e vive in un modo modesto per la propria volontà: evita i godimenti [sic] della vita umana»).

¹¹⁹⁴ Ver lo dicho *infra* bajo el valor de «LUCHA».

¹¹⁹⁵ Cf. *infra* lo dicho bajo los siguientes valores: «CONVERSIÓN», «PERSONALIZACIÓN», «TESTIMONIO» y «VOCACIÓN».

¹¹⁹⁶ Para los dos primeros, véase lo dicho *supra* bajo «ASOMBRO» e *infra* bajo «ENCUENTRO».

AUTONOMÍA

El valor de «Autonomía» está incluido en la concepción explicada bajo el valor de «SUBSIDIARIEDAD» (véase), puesto que analizar independientemente el valor de «Autonomía» podría llevar a error en la concepción de la Ermita-vivienda, propia del Santo Desierto de Las Palmas (en el «marco antiguo») y propia del Desierto de Las Palmas (en el «marco nuevo»). Por el contrario, el valor de «Autonomía» es específicamente característico de toda Ermita-santuario puesto que está en el corazón del mismo concepto de Ermita-santuario ser absolutamente autónoma, por más que su jurisdicción pueda estar absorbida por una entidad mayor a la propia de la Ermita (p. ej.: una Parroquia, un Priorato, un Monasterio o una Abadía). La autonomía no puede aplicarse *per se* e independientemente a la Ermita-vivienda del Desierto, para no incurrir en concepciones erróneas, que lleven al aislamiento patrimonial de la misma¹¹⁹⁷.

(Se puede presentar y analizar «individualmente» cada Ermita del Desierto de Las Palmas, como hacemos en el capítulo III de nuestro estudio, pero aquí «individual» no significa «autónomo», ya que la «interdependencia» —entre Ermita y Convento, entre las varias Ermitas, tejiendo una red o tela *urbano-eremítica*— es nota esencialmente característica de la Ermita.)

¹¹⁹⁷ Si una Ermita se viera aislada (patrimonialmente hablando) en el Desierto de Las Palmas, automáticamente, esa Ermita vería comenzar un inexorable proceso de deterioro material, el cual la llevaría a su abandono y posterior desaparición, tal y como parece que acaeció en la primera etapa postfundacional de la historia del Santo Desierto de Las Palmas en el caso de la Ermita de San Elías y, seguidamente, con la Ermita de la Sagrada Familia.

AVENTURA

Refiriéndose a la actitud que toma frente a cada nuevo proyecto arquitectónico, dice así el arquitecto francés Jean Nouvel:

«Considero que cada lugar merece una reflexión totalmente específica. Además, para mí, cada proyecto es el inicio de una aventura y, evidentemente, al principio nunca sé adónde voy. No empiezo con una idea preconcebida» (CUÉ, 2015: 62).

La Idea de la Ermita del Desierto de Las Palmas no era «una idea preconcebida», sino un plan de acción general, modelable y moldeable en cada una de las 13 plasmaciones que tuvo en el Santo Desierto de Las Palmas. Fue tan modelable esa Idea, de hecho, que la nota esencial de ese proyecto —la cual era ser «Ermita-vivienda»— fue desechada en un caso y convertida en la nota totalmente opuesta —ser «Ermita-santuario»— del proyecto de la Ermita. Esto ocurrió en el caso de la Ermita de San Miguel: con una mirada inteligente al territorio¹¹⁹⁸, la Idea de la futura Ermita de San Miguel se adaptó al territorio, viendo la lejanía geográfica del Convento y acabó por convertirse en aquello que «no» es la Ermita del Santo Desierto, esto es, una «Ermita-santuario». No obstante, la Idea primigenia (que no era preconcebida sino un plan general) se modeló con total libertad, trocando su esencia; esa opción fue fruto, evidentemente, de la «aventura» que supuso proyectar, construir y levantar una Ermita en la cima del Monte San Miguel (727 m.), trasladar al personal (de la Orden y foráneo), subir todos los materiales allá, esperar los tiempos necesarios para el asentamiento de la obra, culminarla con el típico embellecimiento artístico (pintura mural, placas cerámicas con escritos alusivos a la figura del titular de la Ermita, decoro del altar y dotación de la credencia con los objetos necesarios para poder celebrar allí los ritos litúrgicos prescritos para la bendición del lugar). Ése fue el valor de la «aventura» en el caso de la Ermita de San Miguel; en los demás casos, se dieron otras «aventuras», con sus propios desafíos (como el cambio de orientación —y su consiguiente reubicación de espacios internos— en las dos Ermitas de la Portería Alta). «Esta especificidad y esta singularidad» de cada proyecto, que supone una aventura diferente, dice el arquitecto francés citado arriba, «es un ataque en toda regla contra la clonación» (*ibid.*). Nos parece claro que en el Santo Desierto de Las Palmas no hubo clonación de la Idea, sino una misma Idea para la Ermita, pero que se plasmó en tantos proyectos como Ermitas se construyeron, dado que cada una de ellas presentaba unas circunstancias únicas e irrepetibles.

Mirando al tiempo presente, el mismo arquitecto Nouvel denuncia la situación actual de «clonación» —ya denunciada con anterioridad¹¹⁹⁹— de los proyectos arquitectónicos. Dice así:

¹¹⁹⁸ Cf. el título del Programa de Doctorado (en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, en la UPV) donde está matriculada la presente tesis doctoral: «Proyectar desde el territorio una mirada moderna».

¹¹⁹⁹ Durante sus inicios como arquitecto, en las influencias recibidas y en los postulados planteados en consecuencia, Nouvel ya se había expresado en contra de tal «clonación». En la reciente entrevista al arquitecto (CUÉ, 2015), la periodista recuerda a su interlocutor la época de estudiante de arquitectura: «Podríamos comenzar —le dice ella— con su relación con el arquitecto antilecorbusiano Claude Parent cuando contaba con 21 años y su participación activa en Mayo del 68 hacia el modelo educacional de la École des Beaux-Arts de París» (*ibid.*: 62). A lo que el entrevistado responde: «Descubrí su estudio que era uno de los más creativos en aquella época y donde, con Paul Virilio, su socio, se desarrolló una nueva teoría sobre la arquitectura. Paul Virilio se convirtió en un filósofo y en un pensador muy conocido. Y por supuesto participé en la agitación intelectual de Mayo del 68. Y también me dejó una huella en mi arquitectura en el modo de criticar la forma en la que estaban hechas las ciudades

«(...) ahora todos los parámetros están disponibles. Por tanto, se puede diseñar un edificio en unas horas a partir de de los elementos preestablecidos: da igual que sean viviendas, oficinas o centros comerciales. Se escoge entre lo que hay, se modifica algún parámetro y ya está todo hecho. Por desgracia, falta materia gris. No hay suficiente pensamiento, ni suficiente intención, ni suficiente amor en cada proyecto, por lo que los proyectos llegan de forma automática, así, sin alma» (CUÉ, 2015: 62)¹²⁰⁰.

Como podemos suponer, los proyectos de las 13 Ermitas del Desierto de Las Pamas no nacieron «sin alma», sino todo lo contrario: fueron concebidos independientemente los unos de los otros, aunque manteniendo una relación directa y coincidiendo en su Idea primigenia y en la mayor parte de sus notas esenciales; conservando siempre la libertad de modificar esa Idea (y, por tanto, dar otro cariz diferente a ese nuevo proyecto), adentrándose por los sorprendentes caminos que ofrecía la aventura en cada uno de los nuevos proyectos de Ermita.

francesas. Y algunos años después, junto con otros, creamos el “Movimiento Marzo del 76”, que pedía que se dejasen de hacer las ciudades francesas siguiendo el mismo modelo. Y tras esto, se creó el sindicato de arquitectura. Era una época de efervescencia intelectual» (*ibíd.*).

¹²⁰⁰ Perspectiva compatible, a nuestro entender, con las opiniones de Ruskin y A. Loos, mencionadas de pasada en nota al pie dentro del valor de «ASOMBRO» (*vid. supra*), y más extensamente expuestas en los textos citados (también en nota al pie) en lo dicho bajo el valor de «SIMPLICIDAD» (*vid. infra*). Nótese que Nouvel no reclama «genialidad», más «genio»..., sino más «pensamiento», más «intención», más «amor»; es decir, menos automatismo o «clonación», y más personalización de cada proyecto, más «amor» a cada uno en particular.

B

BATALLA¹²⁰¹

Véase lo dicho tanto en el valor de la «LUCHA» (1º) como bajo el valor de la «GUERRA» (2º).

BELLEZA

«Santa Teresa enuncia una sencilla definición de la belleza basada en lo inmutable y permanente, una suerte de *concinnitas* o armonía arquitectónica idónea para el recogimiento de la vida espiritual y para el cultivo sosegado y placentero de las almas. En santa Teresa la *venustas* se corresponde con la *utilitas*, entendida en su acepción más fundamental e irrenunciable que es la utilidad del espíritu, aquella que conforta nuestra alma y confiere dignidad a nuestros actos desposeyéndolos de afanes terrenales. Su forma de entender la vida, su espiritualidad, es la que va a determinar el modo de construir sus conventos» (BLASCO ESQUIVIAS, 2004: 148 [cursivas originales de la autora]).

Estos son los principios arquitectónicos vitruvianos aplicados al ideal arquitectónico de Santa Teresa de Jesús (1515-1582), fundadora del Carmelo Teresiano. La profesora BLASCO ESQUIVIAS, con gran tino y sensibilidad, ha sabido captar el espíritu de la arquitectura y el espíritu teresiano y se ha atrevido a cruzarlos o a ponerlos en diálogo interno, dando a luz un bello e interesantísimo estudio (2004), cuya lectura recomendamos encarecidamente si se quiere entender lo que el prof. MUÑOZ JIMÉNEZ ha denominado «arquitectura de Santa Teresa» (1989b) o «arquitectura carmelitana» (1990) o aún «arquitectura carmelitana-teresiana» (2002; luego se atreverá a relacionar a Juan de la Cruz, hablando de «arquitectura de S. Juan de la Cruz», acerca del Convento homónimo en su villa natal, Fontiveros, Ávila, como modelo perfecto, «maqueta» lo llama el autor, de la arquitectura carmelitana o «estilo carmelitano», como ha definido el mismo en clave histórico-artística-arquitectónica [1998]). Por tanto, un canon de belleza muy carmelitano, fundándose no en la Orden del Carmen primitiva (carmelitas calzados), sino en santa Teresa, su fundadora y *madre*, y en san Juan de la Cruz, coadjutor y ayudante de la primera y, por ello, reconocido como cofundador y *padre* de la Orden.

Avancemos en el orden cronológico: pues tras los fundadores del Carmelo Teresiano (ambos, del siglo XVI¹²⁰²) viene la época que ve nacer los Santos Desiertos Carmelitanos (finales del s. XVI-inicios del s. XVII¹²⁰³). Como parte fundamental de éstos, hallamos las Ermitas-vivienda

¹²⁰¹ «¿No era también mi pecho un vagón vacío que yo venía llevando a cuestas, lleno tan sólo con el rumor del sueño de una batalla?». Augusto ROA BASTOS (1917-2005), «Hijo de hombre», en Susana Zanetti (ed.), *El cuento hispanoamericano contemporáneo*. Centro Editor de América Latina (Biblioteca Total, 51. Panoramas de la literatura, XIII), Buenos Aires, pp. 127-147; texto tomado del cuento titulado «Hogar», *ibíd.*, §. 7, p. 145).

¹²⁰² Las fechas extremas de ambos son: Teresa de Jesús (1515-1582); y Juan de la Cruz (1542-1591).

¹²⁰³ Podemos distinguir la primera gran etapa de fundación de los Santos Desiertos OCD, entre 1592 (fundación del primero, en Bolarque, Guadalajara) y 1650, aproximadamente (tomamos esa fecha como mitad del siglo XVII); y la segunda gran etapa de fundación de los Stos. Desiertos, entre 1650-1750 (ss. XVII-XVIII). La erección del Convento nuevo del Desierto de Las Palmas (finales del siglo XVIII), que en realidad es una reubicación del Convento antiguo (levantado entre los últimos años del siglo XVII y las tres primeras década del siglo XVIII), es, respecto a la cronología que acabamos de establecer, un convento de Santo Desierto tardío; de ahí que su artífice, el tracista y arquitecto Hno. Joaquín del Niño Jesús haya tardado en aparecer de pleno derecho en el *Diccionario*

de los Santos Desiertos OCD¹²⁰⁴. Para nuestro interés actual, las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas. En el proyecto de esas Ermitas del DLP, se capta ciertamente el «orden»¹²⁰⁵.

Precisamente, el ensayista Alain de Botton en su muy interesante obra titulada *La arquitectura de la felicidad*, ha hecho notar que el orden es un modo o modelo de belleza. Dice así:

«El orden contribuye al atractivo de casi todas las obras arquitectónicas notables. Tan fundamental es esta cualidad que figura incluso en el más modesto de los proyectos desde su misma concepción, en forma de diagramas cuidadosos de circuitos eléctricos y cañerías, alzados y plantas; documentos de belleza donde cada cable y marco de puerta se han medido y en los que, aunque no consigamos captar el significado exacto de ciertos símbolos y números, percibimos y disfrutamos de la rotunda presencia del rigor y el empeño.

»«¿Os gusta quejaros de que esos áridos números son lo contrario de la poesía!», protestaba Le Corbusier, frustrado porque pudiésemos pasar por alto la belleza inherente a esos planos y a las formas de los puentes, las plazas y los bloques simétricos. «Estas cosas son bellas porque, en medio de la aparente incoherencia de la naturaleza o de las ciudades hechas por el hombre, son espacios para la geometría, el país donde reina la matemática práctica... ¿Y acaso no es la geometría puro goce?».

»Goce porque la geometría representa una victoria sobre la naturaleza y porque, a pesar de lo que una lectura sentimental pueda inclinar, la naturaleza se opone en realidad al orden en que nos apoyamos para sobrevivir. Si la dejamos actuar a su antojo, la naturaleza no dudará en resquebrajar nuestras carreteras, destruir nuestros edificios, hacer que las enredaderas trepen por nuestras paredes y devolver al caos primitivo cualquier otro rasgo de nuestro mundo geométrico cuidadosamente trazado. Es propio de la naturaleza corroer, fundir, ablandar, manchar y triturar las obras de los humanos. Y con el tiempo triunfará. Al final estaremos demasiado exhaustos para resistir sus fuerzas centrífugas destructivas: nos hartaremos de reparar tejados y balcones, desharemos dormir, las luces se irán apagando y las malas hierbas serán libres de extender sus cancerosos tentáculos sobre nuestras bibliotecas y comercios. Es la conciencia de la calamidad inevitable lo que nos hace especialmente sensibles a la belleza de una calle en la que reconocemos las cualidades sobre las que descansa nuestra supervivencia. El camino hacia el orden se revela como un sinónimo del camino hacia la vida» (DE BOTTON, 2008: 176 y 178¹²⁰⁶).

Así, pues, el orden (primer paso) nos conduce a la «vía de la belleza» (segundo paso) o *via pulchritudinis*, como decían los antiguos (cf. CASAS OTERO, 2012: aplicado al arte en general; AYMÁ GONZÁLEZ, 2012: aplicado a la arquitectura; SANCHO FERMÍN, 2012: sobre el CITES): la búsqueda de la verdad, de la bondad y de la belleza (los tres universales, que la Edad Media

de artífices del Carmelo Descalzo, comenzado a establecer en 1992 por el profesor MUÑOZ JIMÉNEZ y aumentado primero en 2001 y luego en 2013 (véanse las respectivas entradas en nuestra «Bibliografía»); para esta última fecha (2013), el Hno. Joaquín ya toma plena carta de ciudadanía en tal *Diccionario de artífices*, viéndose luego “coronado” por las expresiones laudatorias que el mismo autor ha emitido en su estudio (2014) sobre «el estilo carmelitano de arquitectura: la vía de formación de los artífices» (los textos correspondientes están citados en nota al pie en las relativas entradas de nuestra bibliografía, al final del presente trabajo).

¹²⁰⁴ Recordemos que hay abundante bibliografía sobre los Santos Desiertos OCD (ya la recopilamos en HUSILLOS TAMARIT, 2009e: primera vez que se ofrecía tan completa y multilgüísticamente; y la hemos corregido y completado aún más, en la bibliografía general del presente estudio), pero existe por el contrario una ínfima o muy escasa bibliografía sobre las Ermitas de los Santos Desiertos OCD; de ahí, la distinción nuestra entre, por un lado, Santos Desiertos OCD en general y, por otro lado, Ermitas de los Santos Desiertos OCD en particular.

¹²⁰⁵ Véase, al respecto, lo dicho *infra* bajo el valor de «ORDEN».

¹²⁰⁶ La cita no tiene ningún salto redaccional «(...)» aunque se indican, como referencia bibliográfica de la cita, dos páginas no sucesivas; la razón es que, entre ambas, ocupando toda la página intermedia, hay una imagen publicada, cuyo pie de foto es el siguiente: «*El puro goce de la geometría*. Ludwig Wittgenstein, plano, casa de Wittgenstein, Viena, 1928» (DE BOTTON, 2008: 177).

nos ha transmitido hasta hoy; cf. JABARES CUBILLAS, 2011; así, también, por su parte, la liturgia cristiana ha buscado siempre expresar esa belleza: SISTI, 1993; RAVASI, 1993). El Sto. Desierto Carmelitano entró en dicha «vía de la belleza» desde su idea originaria, que era representar, cada uno a su modo, el Santo Monte Carmelo, lugar fundacional de la Orden en Tierra Santa, a imagen de la Virgen María del Monte Carmelo, modelo continuo de belleza (cf. CICONETTI, 2007: 614-615 [raíz bíblica]; BAGATTI, 1958: 287-288 [arqueología]¹²⁰⁷); así, no extraña que, con el tiempo, el Sto. Desierto de Batuecas (Salamanca) haya sido contado entre las «bellezas de España» (CUADRADO, 1884); quizá sea porque está ubicado entre montañas, en el Valle de Batuecas, en lo hondo del mismo, el lecho, junto al cauce del río Batuecas... y ya reconocía el profesor MARTÍNEZ DE PISÓN que, por parte del hombre, existe la «percepción de la belleza de las montañas» (2002); si urdimos entre las raíces de tal percepción, podemos llegar incluso hasta los Padres de la Iglesia, como Gregorio Nacianceno, para quien el retiro del profeta Elías en el Monte Carmelo era símbolo de la «soledad bella» (IGIRUKWAYO – CICONETTI, 2007: 227).

Además, existe incluso la belleza de la *muerte*, por paradójico que suene (ECO, en su *Historia de la belleza* [2008]: 336-337 [§. «La carne, la muerte, el diablo»]; BELTING, 2007: 178-232 [perspectiva antropológica]), de lo cual, precisamente los Stos. Desiertos en general (y los del norte peninsular y europeo en particular; cf. ZIMMERMAN, 1927), tuvieron a gala, mostrándola constantemente, en todo momento que pareciera propicio para el recuerdo del tiempo fugaz: esto es, bien con algunas letras poéticas al entrar en el Santo Desierto, bien en los lugares comunes de paso frecuente obligado como el refectorio (ubicación de una calavera en la mesa principal), bien en los lugares individuales (de prolongada estancia) como la celda (con reparto de una calavera por celda), bien en los caminos (con los Pilares devocionales alusivos al tema de la muerte) o bien, en los tradicionales relojes de sol (cf. LÓPEZ DE ARENAS, 1912 [4ª ed.; 3ª: 1867; 2ª: 1727; 1ª: 1633]): en su fina pintura del consabido emblema de la dicha fugacidad del tiempo (con la inscripción latina *tempus fugit*: el tiempo huye... y la muerte se avecina) o en el simple dibujo o unas simples muescas y estilo para marcar la sombra e indicar la hora, en el umbral de la Portería o en cierta esquina soleada, con grueso mortero sobre sillar. Sea como fuere, tal referida «belleza» de la muerte está omnipresente en los Stos. Desiertos.

(En el Santo Desierto de Las Palmas estuvo presente dicha *belleza mortuoria*, en las formas mencionadas: 1) placas cerámicas alusivas al tema en la Portería conventual, conservadas y expuestas en la actualidad en la sala de la cerámica del Museo Provincial OCD del Desierto; 2) en la calavera de la mesa principal del refectorio conventual: para el Convento nuevo, la pintada en posguerra por el ya desaparecido artista castellonense Ramón Catalán, cuadro de grandes dimensiones que posee la Diputación de Castellón; 3) en las calaveras que los frailes tenían, una por celda: en el Convento nuevo, colocadas normalmente en la pequeña hornacina practicada en el muro portante sur —cegadas con la restauración del ala sur conventual: 1996-1999—, hornacina practicada en el intradós abocinado de la ventana de las celdas —hoy, 2 ventanas/celda—; 4) en diversas placas cerámicas con escritos poéticos sobre la muerte, ubicadas en varios de los Pilares devocionales distribuidos a lo largo de toda la red patrimonial del Desierto, creada en el «marco antiguo» y existente y reconocible aún en el «marco nuevo» hasta mediados del siglo XX; y 5) en la presencia del lema *tempus fugit* en un pequeño panel cerámico, empujado en el interior de la fachada este del Cementerio actual, representando un simpático sol que

¹²⁰⁷ Descripción arqueológica de las ruinas medievales de la primitiva *laura* carmelitana del s. XIII, en el Monte Carmelo, arriba de Haifa (Reino Cristiano de Tierra Santa; luego Palestina; hoy Israel): «La chiesetta fu allungata e abbellita dei pilastri a fascio, cosicché si poteva considerare “piccola” ma “molto bella”» (BAGATTI, 1958: 277-278). «La iglesita [que estaba en el centro de la *laura*, a cuyo entorno se hallaban las ermitas excavadas en la roca, vivienda de los primeros carmelitas]... se podía considerar “pequeña” pero “muy hermosa”».

ilumina el reloj solar ornamental, s. XX, así como el reloj de sol, ss. XVIII-XIX, practicado en varias cantoneras de la fachada sur, en el 1^{er} piso del Convento nuevo.)



La geometría, aún más la simetría, debió ser «puro goce» (como le parecía a Le Corbusier) para los tracistas de los Santos Desiertos, y para los proyectadores de sus posteriores desarrollos, como el promotor de la idea de «paraíso» en el Santo Desierto de Las Palmas (algo visto ya en el capítulo I), el P. Vicente de la Concepción (†1756), que mandó hacer y pagó las Estaciones del Ermitaño de Cristo, desde los cuadros (1733) hasta los Pilares devocionales del muro (1757), en los que se aprecia dicha simetría (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 230-235).

En definitiva, vayamos al inicio (espiritual; cf. BLASCO ESQUIVIAS, 2004: 148) o vengamos al detalle de los encintados blancos (de 3,5 cm. de anchura) que marcaban las líneas de encuadre de las hornacinas donde se colocaron las 7 placas cerámicas en sus respectivos 7 Pilares devocionales del Muro de las Estaciones del Ermitaño (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 235¹²⁰⁸), siempre está presente la simetría como representación de la belleza geométrica, razón que se sobrepone a la naturaleza, expresión del orden sobre el caos, en constante intento de lograr lo que no se tiene (*paraíso*) pero a lo que se aspira (si no aquí, el Sto. Desierto, al menos en el cielo...).

Antes que la belleza representada de ideas y conceptos, en el Desierto de Las Palmas hay una primera y ulterior belleza, que se capta nada más llegar: la belleza del paisaje, que repercute en lo interior:

«El paisaje interior no es ajeno a lo que percibimos en nuestro entorno. Existe una mutua correlación y dependencia entre el paisaje exterior y el interior. Cuando uno se halla en un entorno bello, esto repercute positivamente en su estado de ánimo. Cuando uno experimenta lo bello dentro de sí, eso transforma su visión del entorno» (TORRALBA, 2011: 133).

La Ermita será el «lugar» (*locus*) teológico y espiritual para alcanzar esa belleza y, aún más, para experimentarla: en forma espiritual o mística, en forma pictórico-artística, en forma arquitectónica (por medio de las líneas simétricas del proyecto de la Ermita del Santo Desierto de Las Palmas [«marco antiguo»] que todavía permanece y sigue siendo hoy [«marco nuevo»] las Ermitas del Desierto de Las Palmas, piezas-clave de un Bien de Interés Cultural y del actual Plan Especial homónimo).

¹²⁰⁸ «El lugar del muro donde está ubicada cada estación está lucido y bruñido con mortero de cal de granulometría fina en toda la altura de aquél y en una anchura de 155 cm. y perfectamente recortado para darle énfasis. La mezcla de la arena del triásico (*polvo de rodano*) con la cal le dan al mortero una tonalidad rosada y éste es el color que se dejó de base. Todos los vértices y límites de la lucidura están marcados por unas bandas de 3,5 cm. de anchura limitadas por líneas grabadas con punzón sobre ella y pintadas de blanco. Las hornacinas, aproximadamente de 82 cm. de anchura, 87 cm. de altura en su cara delantera, y 55 cm. de profundidad, tienen abocinamiento hacia la mitad en sus tres lados rectos y están construidas a 130 cm. del suelo. Todo su interior está lucido con el mismo mortero de la fachada y también está todo enmarcado por encintados blanco» (HUSILLOS TAMARIT, 2009f: 234-235).

C

COMBATE

En todo combate se da una lucha; o la lucha incluye el combate. En la Teología Espiritual se habla reiteradamente de «combate espiritual». Véanse, a este propósito, los textos citados bajo lo dicho en el valor de la «LUCHA»; además, servirá, especialmente, lo referido bajo el valor de la «GUERRA» (la cual las reúne a todas —tanto la lucha como el combate— y las amplía: combate [una batalla] → lucha [varias batallas] → guerra [todo el proceso en conjunto]; o bien: lucha [lo que acontece en el combate] → combate [o batalla] → guerra [suma de todo]). Esto tiene que ver con la Ermita del Desierto de Las Palmas, porque dicho combate espiritual se desarrolla, muy especialmente, durante el tiempo en que se desarrolla el retiro de cualquier Eremita temporal en el espacio habitable de cada una de las Ermitas-vivienda del Desierto.

CONSUELO

Si acabamos de leer el valor de la «belleza», entenderemos fácilmente el primer nivel de este «consuelo», presentado aquí como un valor y, propiamente dicho, uno de los valores de la Ermita del Desierto de Las Palmas. El consuelo, en su primer nivel, es el recibido al captar, percibir, aprehender o alcanzar a tomar entre las manos (simbólicamente) algo de esa belleza intrínseca del Sto. Desierto y, en nuestro caso, de las Ermitas del Santo Desierto. Rodearse de esa belleza sencilla, casi imperceptible, es ya un primer momento de consuelo para el Eremita.

Otro consuelo posterior para el que vive en la Ermita del Desierto de Las Palmas es el paisaje:

«El paisaje se emparenta con el concepto de utopía en cuanto que fabrica imágenes que pueden ser irreales, pero que a la vez generan tensión, obligación de mejora, y suponen consuelo» (ABARCA ÁLVAREZ – CAMPOS SÁNCHEZ, 2013: 63).

Como indica el texto citado: la contemplación de la naturaleza, la vista del mar, el cielo (en sus múltiples momentos: nuboso, tormentoso, despejado...), la montaña (impertérrita ante el paso de los siglos), el valle (quizá cada vez más profundo y, por ello, cada vez más sabio...), la flora y la fauna, los tiempos del Eremita, el paseo hasta recoger el agua a la cercana fuente, la soledad en la Ermita, el silencio que lo envuelve todo... Todo ello, bien por separado, bien en unión y comunión, es fuente de consuelo permanente para el Eremita temporal.

Un consuelo ulterior es el experimentado tras las pruebas espirituales, las luchas, los combates, la auténtica «GUERRA» (véase, *infra*, su valor) que se le representa (sin pretenderlo él) al Eremita, por una serie de fuerzas extrañas a él o simplemente porque en el silencio aparecen las voces acalladas de su interior... Sea como fuere, tras todo lo sufrido en los procesos psicológicos y espirituales propios de la experiencia de la Ermita, el Eremita sale reconfortado y, en definitiva, consolado —es también una constante, como afirman incontables autores espirituales antiguos, medievales, modernos, contemporáneos y actuales (lo hemos expuesto pormenorizadamente en HUSILLOS TAMARIT, 2013c)—. Y este consuelo es el mayor que se experimenta de todos los anteriores, livianos tal vez o incluso hasta superficiales, pero necesarios para experimentar y calibrar en su justa medida y proporción este postrer consuelo. Por ello, la Ermita del Desierto de Las Palmas, a pesar de las fuerzas contrarias, es especial fuente de consuelo.

(Patrimonialmente hablando, podríamos añadir algún tipo no expresado de «consuelo patrimonial» al ver restauradas, reconstruidas, adecentadas, rehabilitadas... las Ermitas del Desierto de Las Palmas, procesos varios en los cuales hemos participado directa o indirectamente.)

CONVERSIÓN

En la Ermita del Desierto de Las Palmas se han dado procesos de conversión: procesos por los cuales una persona se convierte o se acaba de convertir, del ateísmo o agnosticismo o cualquier creencia a la fe católica (dentro de la fe católica se llama reconversión, lo que también ocurre mucho)¹²⁰⁹. Algunos de esos procesos de conversión están recogidos por los mismos protagonistas en el *Libro de la Ermita*, que nosotros creamos e incorporamos al mobiliario de cada Ermita habitable en el Desierto de Las Palmas, a partir del año 2002: en concreto, en la Ermita de Montserrat, en la Ermita de Santa Teresa y en la Ermita de los Desamparados¹²¹⁰. También, fuera del ámbito de la Fenomenología de la Religión y de la Pedagogía Religiosa (disciplinas que estudian especialmente el proceso de conversión), la conversión se puede dar en el plano existencial: conversión de algún aspecto de la vida (o buena parte de ella), de modo que el que vive en la Ermita (el Eremita temporal) puede hablar de un antes y un después de su paso por la Ermita, como si ése hubiera incidido en su vida, hubiera marcado cierto punto de inflexión en la misma, por pequeño que sea. Ésa es otra forma de conversión, que también se da en la Ermita del Desierto. La sencilla y austera arquitectura es el medio para tal fin.

¹²⁰⁹ Respecto de los llamados «conversos» al catolicismo, tenemos un abultado estudio inédito, aún incompleto, que suma medio millar de folios, con un listado de más de 2.700 nombres (esparcidos en la Historia de la Iglesia Católica entre el siglo I y el siglo XXI), con su respectiva bibliografía multilingüe (más de 200 fols.).

¹²¹⁰ Posteriormente, en el 2003, lo incorporamos también al Albergue Juvenil (llamándolo *Libro del Albergue Juvenil*), Albergue que años después, en el 2º priorato del P. Alfonso Ruiz (2008-2011), fue llamado “El Carmelo”, cuando se inauguró en 2008 el nuevo Albergue “Santa Teresita” (antigua Villa Amalia) y por tanto había o podía haber cierta ambigüedad al hablar «del Albergue Juvenil», al haber dos que podían y debían recibir tal consideración o categoría patrimonial (se diferenció, pues, con la asignación de dos titulares: «Albergue Juvenil “El Carmelo”» (el más antiguo, construido como «Fábrica de Licor Carmelitano» en 1903) y «Albergue Juvenil Santa Teresita» (de antigüedad similar, pero construido algunos años después que el anterior, como «Villa Amalia», hacia la década de 1900-1910, aproximadamente). Pero dicho libro en el Albergue tenía otro propósito: que quedara constancia del número de la variedad de personas que realizan un encuentro, una convivencia, una acampada o incluso un campamento veraniego en dichas instalaciones; por ejemplo, con la firma de todos los asistentes tras unas breves líneas de presentación del grupo o colectivo. Finalmente, tras pocos años de funcionamiento de dichos libros (estaban funcionando los 4 mencionados: 3 en Ermitas y 1 en Albergue), el Hno. Juan José Rodrigo, con el consentimiento del Prior (P. Alfonso), retiró dichos libros debido a un mal uso de ellos por parte de algunos usuarios de las Ermitas, de modo que creaban una encrucijada en las decisiones: o arrancar la hoja o dos hojas donde se había hecho un mal uso y, al estar numeradas las hojas, dicha mutilación llamaría la atención de futuros moradores de las Ermitas; o bien pegar un papel o un adhesivo sobre esos textos o incorporaciones textuales inadecuadas, para que se pudiera escribir encima, pero tal opción causaría extrañeza igualmente en los futuros moradores; otra posibilidad era dejarlos tal cual en las Ermitas, pero dado el mal ejemplo de dichas incorporaciones textuales, no se quería obviamente dejar señal de ellas para que otros las siguiesen o causara mayor impacto desagradable al leerlas otras personas que vivieran en la Ermita en el futuro. Una vez más, la comunicación y el control del uso de las Ermitas (así como de los Albergues Juveniles) fue determinante.

(Para evitar especulaciones al respecto, diremos sucintamente las dos actuaciones erróneas: una fue escribir en el *Libro de la Ermita* propio de la Ermita de Santa Teresa el acto privado de esparcimiento de las cenizas de un difunto en el entorno, crónica breve que plasmó el fraile que les acompañaba, por tanto, autorizadamente, pero de manera errónea, porque el *libro* servía para la “vida espiritual” de los moradores de la Ermita; la otra fue escribir en el *Libro de la Ermita* propio de la Ermita de Montserrat unas apreciaciones del todo sentimentales por parte de una moradora, Eremita temporal, en dicha Ermita, lo cual ella hizo seguramente con toda buena voluntad pero de manera igualmente errónea, puesto que el *libro* pretendía recopilar la “intrahistoria”, la “vida espiritual” que acontece en el interior-exterior de la Ermita y no los lances de índole sentimental particulares, que, por pudor personal o por estética colectiva de cara a los siguientes moradores de la Ermita, es bueno que cada Eremita se guarde para sí o que lo plasme, si lo desea, en su diario íntimo o lo comparta de viva voz con el Ermitero...)

CREACIÓN

Creemos que puede haber dos modos de entender el valor de «creación» desde el ámbito de la Ermita del Desierto de Las Palmas. El *primer modo* sería la creación del proyecto, a partir de la idea de la Ermita y, de ahí, todas sus notas características. En palabras de Louis KAHN:

«El científico, aislado de cualquier otro modo de pensar, necesitaba más que nada la presencia de lo inconmensurable, que es el territorio del artista. Es el lenguaje de Dios. La ciencia encuentra lo que ya está ahí, pero el artista hace lo que no está» (2002: 28-29).

Por «artista» hemos de entender arquitecto, según lo explica Edgar de Bruyne, especialista en la Edad Media, cuando describe lo definitorio de la estética medieval; entonces, la arquitectura era el arte por excelencia y el arquitecto el primero de los artistas mecánicos: «Es, particularmente, el símbolo de Dios, arquitecto del Universo, e imagen de Cristo que edificó la Iglesia espiritual sobre los cimientos de la enseñanza apostólica» (DE BRYUNE, 1994: 232)¹²¹¹.

¹²¹¹ En el §. «Las artes plásticas», explica: «La arquitectura es la primera y la mejor de las artes plásticas. A primera vista es la única que se menciona entre las artes mecánicas. Mirándolo con mayor detenimiento se observa que Hugo de San Víctor se esfuerza, bajo esa denominación, en clasificar tanto las diferentes artes de la construcción como las de la ornamentación.

»La arquitectura se divide en dos grandes ramas; en artes de constructor y de forjador. Las de forjador comprenden la impresión y la fundición; las de constructor se subdividen en artes de albañil, carpintero y decorador. Las artes u oficios decorativos son las técnicas de todos los que terminan u ornamentan el trabajo pesado, pulimentan, desbastan, esculpen, frotan, rastrillan, hacen el revestimiento al trabajar la arcilla, la roca, la piedra, la madera, el marfil, el hormigón, la escayola, el yeso, etc.

»Por consiguiente, la división de la arquitectura propiamente dicha toma en cuenta los caracteres fundamentales de ese arte que consiste en edificar y ornamentar lo que construye. Ya Isidoro [de Sevilla] resume el vocabulario romano al respecto: el arquitecto traza el plano y pone los cimientos que determinan la situación de las diversas habitaciones (*dispositio*), levanta los muros y los cubre con arcos o techos (*constructio*), decora los materiales brutos de cosas preciosas o de formas artísticas (*venustas*, id est, *quidquid illud ornamenti vel decoris causa aedificiis additur*). Entre las formas decorativas Isidoro cita las placas doradas con las que se recubren los techos, el artesonado incrustado, los mármoles, los mosaicos, los frescos, los adornos de estuco, etc.

»La arquitectura es el arte por excelencia y el arquitecto el primero de los artistas mecánicos. Según Vitruvio, es un sabio, un hombre cultivado que ha recibido una formación general. Está formado, añade la Edad Media, en la *quadrivium* y en las letras: “ars sine scientia nihil potest”. Es el maestro de otros artesanos y artistas a los que da directivas. Es, particularmente, el símbolo de Dios, arquitecto del Universo, e imagen de Cristo que edificó la iglesia espiritual sobre los cimientos de la enseñanza apostólica. Como escribe Casiodoro, es el hombre que, imitando con el mayor cuidado los modelos de la antigüedad, se convierte en el noble fundador del arte moderno.

»La forma fundamental de la construcción está impuesta por la propia naturaleza. Responde a las necesidades y obedece a las leyes físicas: el arquitecto sólo sabe crear imitando a la naturaleza. Pero pronto la forma fundamental se modifica bajo la influencia de otras aspiraciones accesorias. El hombre busca un mayor confort, le agrada todo aquello que considera conveniente en la utilización de los bienes, tiende incluso a lo que no es ni necesario ni útil, sino simplemente agradable de ver. Por lo tanto, en el edificio habrá aspectos que constituyen la forma esencial y otros accesorios: “Haec omnia magis apparent in artificialibus quam in naturalibus” [Todos estos son más visibles en los objetos artificiales que en los naturales]. Parece evidente que mientras los pilares y columnas son necesarios para que la iglesia sea sólida, las esculturas que adornan los capiteles, abstracción hecha de su papel didáctico, sólo tienen un valor estético. “ut pulchriores appareant” [para que parezcan más bellos].

»La belleza existe en las formas necesarias: proporción, color, grandeza; existe también en las accesorias. Nos encontramos nuevamente ante la oposición entre *prodesse* y *delectare*. La historia de la estética medieval nos habla de los conflictos violentos que se desataron entre los monjes constructores del siglo XII, los unos admitiendo únicamente la belleza de las formas necesarias, belleza puramente funcional, belleza desnuda y simple, los otros, por el contrario, gozando, además, y a veces especialmente de la belleza puramente decorativa, superflua, a menudo demasiado rica, demasiado complicada, demasiado variada.

El *segundo modo* de entender «creación» en relación con la Ermita del Desierto de Las Palmas es en cuanto fruto de la Ermita, fruto o producto del morar o vivir en la Ermita, un fruto muy interesante que acaece cuando se hace la experiencia de la Ermita: crear obras, crear cosas, pensamientos, reflexiones, meditación, música¹²¹², escritura, opciones de vida¹²¹³, etc. El famoso escritor Azorín lo resumió así en su obra titulada, precisamente, *El escritor*:

«La meditación se ha perdido en el mundo moderno; sólo la conservan el religioso y el artista; (...). Se puede meditar en un avión, en un trasatlántico o en un expreso tan espaciosa y hondamente como en un cuartito de paredes desnudas [=en la celda de la ermita], allá en el siglo XIII, o en el XVI, o en este XX. Si es en el XX, nos place ver al meditador en un descanso de su trabajo —el trabajo de pintar o escribir— después de haber dejado los pinceles o la pluma. El religioso tiene su norma y su aspiración suprema; el artista traduce su meditación en sensaciones y en imágenes; cuanto sea la meditación más densa y pura, tanto más exquisitas serán las sensaciones y las imágenes. (...).

»(...); sin la meditación no puede haber sólida obra de arte; todo lo que en el arte se haga sin meditación será cosa de primer plano; faltará la perspectiva espiritual, esa segunda realidad que, a su vez, hace meditar al lector de un libro o al contemplador de un cuadro. (...) sería curioso el ver cómo se ha meditado en España y cuáles han sido en el arte los frutos de esa meditación. (...). ¿Y dónde nos place más meditar? ¿En qué momento y con cuál ambiente? En este punto el artista empareja con el religioso; el religioso está en su celda austera, y el artista, desasido un momento de las cosas, quisiera también hallarse entre esas cuatro paredes limpias, ya en la vorágine de la populosa ciudad, abstraído del afán cotidiano, ya en el campo, en casa labradora, frente a un camino en que crecen el jaramago con sus flores amarillas, y el cardo con su flor morada, y la matricaria con su botón de oro» (AZORÍN, 1957 [1942, 1ª ed.]: 133, 134-134, 135).

»Sabemos, como acabamos de recordar, que toda belleza se define, ya sea por su proporción musical, o por el color luminoso o bien por ambas cualidades, a las que se añade la grandeza. Sabemos que, “a los ojos de los sabios”, la belleza accesoria de la virtuosidad técnica solamente se justifica por la belleza que se identifica con la sana satisfacción de las necesidades indispensables e incomprensibles. Sabemos que la calidad de la obra de arte se juzga por la perfección del “oficio”, por la “decencia” de la obra global, por el “placer” estético y puramente visual del espectador. A la luz de estos principios comunes releeremos las antiguas crónicas, pues toda la estética medieval se encuentra en ellas.

»Unos hacen hincapié en el placer que producen a los ojos las construcciones bellas, otros en el saber hacer del arquitecto, y aún hay quienes insisten en que todo aparece tal y como debe ser.

»Numerosos textos nos hablan de la grandeza de las ruinas romanas o de las construcciones recientes.

»También son numerosas las referencias a la luz, de la claridad pura del día, del resplandor de la belleza como tal, de los colores brillantes de los mosaicos, de los relicarios, de las pinturas, de las vidrieras, de los tapices: todo es esplendor, todo es rutilante, todo resplandece gloriosamente.

»Algunos espíritus se sienten particularmente impresionados por la proporción: la composición, “artificiosa compositio”, es la creación de una forma global siguiendo un orden hábilmente proporcionado que recuerda una melodía musical u oratoria. Algunos llegan a llamar *compositor* al arquitecto. La composición es como un orden divino en la bella arquitectura: “omnia divina ordinatione compacta” [Todo unido por un orden divino]. Básicamente radica en la determinación de las proporciones justas: el problema consiste en adaptar la longitud y la altitud de tal manera que el conjunto resulte digno de elogio. Un edificio sólo será bello si las dimensiones armonizan entre sí, “latitudine, longitudine et altitudine congruenti”. ¿Sería temerario, para quien sabe que el arquitecto medieval actúa de acuerdo con la aritmética, la geometría y la ciencia de las proporciones, suponer que se preocupa en sus creaciones de las relaciones simples de las que hablaba Boecio a propósito de los números, de los sonidos, de los cuadrados y de los rectángulos?» (DE BRUYNE, 1994: 231-234); el epígrafe continúa, con la explicación de la belleza en el arte pictórico y en el arte escultórico (incluso de una escultura mutilada, cf. *ib.*: 236; «La imagen es bella en la medida en que permanece fiel, sea el modelo bello como un ángel o feo como un demonio» [*ib.*: 234]). Por tanto, vemos cómo la creación, propia del arquitecto, está intrínsecamente relacionada con la belleza, con la composición, con la interdisciplinariedad... De ahí que tenga que ver este valor de la «CREACIÓN» con otros valores explicitados previa o posteriormente, tales como la «BELLEZA» o la «INTERDEPENDENCIA».

¹²¹² Puede verse lo dicho *infra* bajo el valor titulado «MUSICAL».

¹²¹³ Véase, al respecto, lo dicho *infra* bajo el valor de «VOCACIÓN» y bajo el de «PERSONALIZACIÓN».

«Un cuartido de paredes desnudas»¹²¹⁴, «celda austera»¹²¹⁵, «entre esas cuatro paredes limpias»¹²¹⁶. Es la definición sencilla que Azorín ofrece para que nosotros podamos entender un poco más la Ermita-vivienda del Desierto de Las Palmas, bien toda la Ermita (la Ermita puede entenderse, toda ella, en cuanto *celda*), bien la estancia de la misma llamada *celda* o *dormitorio* (pues la *celda* es la *Ermita*, así como el Desierto es la *celda* y la *celda* es el desierto¹²¹⁷).

La Ermita es, pues, lugar de creación: unos crean obra de arte —en su laboratorio artístico¹²¹⁸— y otros crean el fruto de la meditación¹²¹⁹, del encuentro (a múltiples bandas)¹²²⁰ y/o de la propia transformación; todo lo cual acaece en el interior y en el entorno de la Ermita del Desierto.

¹²¹⁴ Puede compararse con lo dicho *infra* bajo el valor de «SENCILLEZ».

¹²¹⁵ Puede verse lo dicho *supra* bajo el valor de «AUSTERIDAD».

¹²¹⁶ Interesará la lectura de lo dicho bajo el valor de «MIRADA» respecto de lo que hemos definido como «Blanco-silencio» y «Blanco-ermita». El adjetivo «limpias» usado por Azorín equivale, para nosotros, a «blancas»: valor o significado de *limpio* para el blanco, tema que desarrollamos en un trabajo inédito sobre «Los valores del blanco en la Arquitectura. Reflexiones de ayer a hoy», presentado y defendido en el Curso de Doctorado dirigido por el profesor Vicente Mas Lloréns, que llevaba por título: «Proyectar con Hormigón Blanco» (2006).

¹²¹⁷ Se entenderá mejor este aparente juego de palabras, que en realidad es un fluir de significados juntando los ámbitos de la Espiritualidad y de la Arquitectura, en la 2ª parte del presente capítulo 4, concretamente, dentro del §. «4.2. Valor simbólico de las Ermitas y de los Antros», en «B. Interpretación simbólica del Patrimonio histórico-arquitectónico», en el §. «Interiores», apartado «B.3. Ubicación interna», sub§. «c. *La celda o el desierto*».

¹²¹⁸ Sobre la obra de arte, su creación y todo el proceso espiritual que ello conlleva, cf. KANDINSKY, 1986.

¹²¹⁹ Puede servir lo dicho *infra* bajo el valor de «ECOLOGÍA», §. *Ecología espiritual aplicada a la Ermita*.

¹²²⁰ Véase lo dicho *infra* bajo el valor del «ENCUENTRO».

D

DIÁLOGO

Valor interrelacionado con el de «ENCUENTRO» (véase) y con el de «ESCUCHA» (véase también). En el orden cronológico, primero se da el encuentro (entre dos personas), luego acece el silencio (de ambos, luego de uno solo), que prepara la escucha (de quien permanece en silencio ante quien está hablando), tras la cual surge el diálogo (quien permaneció en silencio ahora habla, y el que hablaba entra en el silencio, para escuchar a su interlocutor), todo lo cual viene a llamarse “proceso de comunicación”¹²²¹. Encuentro, Silencio, Escucha y Diálogo son valores genéricos que podemos aplicar perfectamente a la Ermita del Desierto de Las Palmas.

¿Diálogo prohibido?

Iniciemos con una explicación, algo abrupta (guía *Monasterios con encanto*[©]), referida a la Casa de Oración «Santa Teresa»: fundada y regida por las hermanas Carmelitas Misioneras, ubicada inconscientemente en el Camino de la portería al convento (en 1980, perdida la memoria del mismo) y pensada para realizar una experiencia individual de desierto, similar a la Ermita:

«Yo les traeré a mi monte santo y los alegraré en mi casa de oración (Isaías 56,7). Así reza, entre otras cosas, el folleto que las carmelitas misioneras entregan, donde exponen lo que se ofrece y se reclama de quienes pretenden instalarse aquí durante unos días. Los huéspedes —sólo mujeres— han de llegar, bien por recomendación de alguien conocido por la orden o, después de haber pasado el filtro de la superiora: una charla telefónica en profundidad que le permita conocer las aspiraciones de cada una. No es por tanto esta casa de oración un lugar para descansar o hacer turismo, ni tampoco para llevar a cabo ejercicios espirituales dentro de algún grupo organizado. Lo que en ella se vive es personal y dentro, siempre, de un clima de soledad y silencio absoluto, tanto durante las comidas como en los paseos que pueden darse por los muchos senderos de estos montes de belleza especial. Los retiros sirven para sintetizar los beneficios que proporciona el desierto. Sólo si se necesita consultar algo a las religiosas se podrá rasgar el silencio y no en público» (ARCE, 1999: 99).

Dialogo de discernimiento

Después de tan directa descripción, parece que el diálogo está prohibido. O poco menos. Cuando, precisamente, es el inicio de la experiencia: un *diálogo de discernimiento* con «la superiora». En realidad, quien era superiora entonces y lo fue después, la Hna. Teresa Otí de la Torre, fue también ponente en el IV Seminario del Desierto de Las Palmas, *La Escucha*, y en su ponencia desmenuzó, parte por parte, en qué consiste ese primer paso de diálogo entre la persona que quiere retirarse individualmente en la Casa de Oración (como en las Ermitas) y la superiora de turno o quien esté encargada de la acogida y discernimiento de las personas que piden retirarse¹²²². No todo el mundo puede retirarse a una Ermita en cualquier momento de su

¹²²¹ Analizado en las diversas ponencias presentadas en el VII Seminario del Desierto de Las Palmas, *La Comunicación* (2010) y publicadas en el libro recopilatorio: HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2014.

¹²²² Véase OTÍ DE LA TORRE, 2008: 152 (§. «1. El Desierto, lugar de encuentro con Dios»), 153 (§. «2. Objetivo de la vivencia»), 153-156 (§. «3. Escuchar a Dios en la soledad del monte»), 157-160 (§. «4. Requisitos para vivir una experiencia fuerte en el Desierto de Las Palmas»), 160-161 (§. «5. En síntesis»). «Lo primero que

vida; hay momentos más propicios y otros que no lo son tanto; y otros momentos en que está prohibido cualquier tipo de retiro (por ejemplo, cuando se atraviesa algún tipo de depresión, especialmente las que requieren medicación y tratamiento con seguimiento médico/clínico). Se dirá en la explicación dada bajo el valor de «GUERRA»; pero lo repetiremos aquí: a la Ermita hay que ir preparado interiormente; y eso no se improvisa; para que la persona que se dispone a ello no yerre el momento, el lugar o las circunstancias, para eso está el diálogo; se trata de presentarse tal cual uno es e ir viendo, en un compartir breve pero esencial, las motivaciones, los objetivos, las circunstancias (agravantes, atenuantes, etc.) que indican lo propicio del retiro o su total inadecuación y, consecuentemente, su imposibilidad en ese momento. O bien, la reubicación de esa persona en otra de las muchas modalidades de retiro:

- 1) retiro en una Ermita (no todas son iguales ni tienen la misma capacidad);
- 2) retiro individual en la Casa de Oración;
- 3) retiro en grupo o individual en el Centro de Espiritualidad;
- 4) retiro o más bien convivencia en grupo en uno de los Albergues Juveniles;
- 5) estancia en la Hospedería propia del convento (muy reducida, para algún familiar);
- 6) retiro (para algún religioso) en el mismo convento de los frailes, con éstos;
- 7) alguna otra fórmula que pueda mezclar varias fórmulas anteriores.

Para saber bien qué necesita cada uno —si cada uno no lo sabe con antelación—, es necesaria la prueba de ese diálogo primero; el índice de aciertos por medio de él es muy alto.

Puede creerse que esto no tiene importancia patrimonial y que sólo la tiene espiritualmente, pero no es así; si no hay diálogo primero de discernimiento, la Ermita puede usarse como casa rural; si se mantiene en ese uso, acabará por venirse abajo o transformarse en otra cosa totalmente diferente de Ermita-vivienda o Ermita habitacional y acabará siendo eso en lo que, sin pretenderlo, se ha dejado que se convierta: una simple casa rural, una vulgar casita que, ante los numerosos detalles de austeridad e incomodidad, se acabará mudando y corrigiendo, haciéndose más confortable, con los nuevos medios, electricidad y agua corriente (para lo que nunca estuvieron pensadas), con wifi y antena de televisión, con calefacción y un sinfín de detalles que buscan lo confortable de la casa-vivienda... De la Ermita no quedará ya ni rastro. De ahí la importancia de este diálogo previo, muy rápido la mayor parte de las veces, que establece unos sencillos paradigmas: la Ermita está reservada para una experiencia especial.

Diálogo interior

Después viene otro diálogo más difícil, porque es con uno mismo: el *diálogo interior*. Nace a partir de la soledad y el silencio, totalmente necesarios para que aflore el diálogo interior, y que se da específicamente en el ámbito de la Ermita (aunque también se da en los otros tipos de retiro mencionados; pero, por antonomasia, acontece en la Ermita habitacional). De ahí, que cobren importancia detalles como el color del interior y del exterior¹²²³, la urbanización de los caminos y senderos que conectan cada Ermita con el centro del Desierto, que en su día era el Convento antiguo (de donde nacían y adonde morían todos los caminos) y que hoy viene a ser el Convento nuevo, aunque no exactamente para todas las zonas de influencia de las Ermitas; la carretera CV-147 supone un gran desgarró en el proyecto urbanizador primitivo, que crea

hay que detectar es la motivación que traen al subir al Desierto para orientarlos. Ver si buscan: *Un descanso psicofísico, unas vacaciones para recuperarse del estrés que se vive hoy en nuestra sociedad. *Formación espiritual: cursos, ejercicios... *Un encuentro profundo con el Señor desde una actitud de silencio y escucha, pero en una soledad acompañada. *Vivir una experiencia en una ermita» (*ibid.*: 153, §. «2. Objetivo de la vivencia»).

¹²²³ Léase, a tal propósito, lo dicho *infra* respecto del «Blanco-silencio» bajo el valor de «MIRADA».

numerosos conflictos de comunicabilidad sosegada y silenciosa entre las Ermitas, dado también el gran peso antrópico que soporta el territorio ocupado por la propiedad de los carmelitas descalzos (el originario «Sto. Desierto de Las Palmas», las actuales 320 Ha aprox.) y que propicia, en multitud de ocasiones, numerosos ruidos “humanos”, voces, griterios, risas en grupo, motores furiosos, etc., todo lo cual puede empañar y estorbar al silencio del Eremita, y sobre lo cual ya habló (durante la celebración del II Seminario del Desierto de Las Palmas, *El Silencio*, en febrero de 2005) y escribió (al publicarse el libro recopilatorio del mismo, en 2007: HUSILLOS TAMARIT, 2007a) el luego Prior, P. Alfonso CALAVIA RUIZ, al plantear —por iniciativa del Prior entonces, P. Pascual Gil— una original «Carta del Desierto» (ID., 2007) sobre el silencio en el Desierto de Las Palmas y los tipos de ruidos que se perciben.

Diálogo acompañado

Hay que añadir que el diálogo interno (explicado en sus notas espirituales tanto en OTÍ DE LA TORRE, 2008, como más profundamente en nuestra ponencia dada en 2013: HUSILLOS TAMARIT, 2013 [libro en preparación]) requiere de cierto *acompañamiento*, desahogo momentáneo o reiterativo, orientación puntual o mantenida, dirección espiritual o consejo circunstancial. Esa fase de acompañamiento (sea en la versión que sea: más larga y compleja, más breve y fácil) resulta a veces difícil de establecer, porque nunca ha de ser impuesta desde fuera de la persona que viene a vivir en la Ermita, sino que lo ideal es que ésta, mientras permanece de Eremita temporal, la pida espontáneamente a quien crea que mejor le puede ayudar, orientar, acompañar... Puede ser una confesión, una dirección espiritual, un diálogo abierto sobre temas de la vida o sobre pensamientos que acechan la jornada del Eremita... El caso es que en el interior o en el exterior de la Ermita —mejor en el exterior, a menos de que las condiciones climáticas recomienden lo contrario—, se da el encuentro en momentos concretos del día entre el Eremita y su Acompañante (quien pudiera ser el Ermitero —encargado de la acogida en las Ermitas, si está capacitado para esta función de tipo espiritual, empática y orientadora— o bien otra persona, normalmente uno de los Religiosos de la Comunidad del Desierto de Las Palmas, o una de las Hermanas de la Casa de Oración u otra Hermana del Centro de Espiritualidad... o incluso alguien foráneo, que acude a la Ermita solo y específicamente para favorecer ese encuentro de diálogo interior-exterior del Eremita con alguien con el que confrontarse y poder avanzar; atención: confrontarse con uno mismo siempre cuesta, por eso hace falta una segunda voz, aparte de la propia, que nos haga de espejo en quien mirarnos o a quien pedir consejo u orientación; el *blanco-silencio* de la Ermita hace de espejo mudo; la persona que acude para establecer un diálogo sincero y profundo es el espejo animado que escucha... ¡y responde!).

Diálogo con la naturaleza

Un modo de diálogo que va más allá de lo dicho es el *diálogo con la naturaleza* (flora, fauna, cielo, astros, noche, día, mar...), bien sea entendida teológicamente como «creación de Dios», bien acogida como tal naturaleza, como «lo-otro-fuera-de-mí» (siguiendo a LÉVINAS, 1993). Es el descubrimiento global y totalitario de «lo otro», camino por el cual uno puede descubrir al «otro» (persona), por medio del cual poder llegar a creer en el «Otro» (*Autrui*), que para las personas religiosas (creyentes), es Dios (en sus diversas concepciones: para el judío, el cristiano, el musulmán —los monoteísmos más numerosos—; para el budista, el hinduista...). El diálogo abre al Eremita a la alteridad, a lo otro, al otro. Sale de sí mismo para encontrarse con el otro; por eso el Encuentro y el Diálogo están imbricados, porque el primero surge para que nazca el segundo y éste alimenta la vida del primero (si no hay diálogo sostenido, acabará por debilitarse y quebrarse el encuentro). De todo ello ha escrito con verdadera maestría el profesor Alfonso LÓPEZ QUINTÁS, creador de una «Escuela de Pensamiento y Creatividad», y que, entre

sus muchas obras, cuenta con una titulada: *El poder del diálogo y del encuentro* (1997), de donde nos hemos inspirado para algunas de las reflexiones que aparecen aquí. Véase, asimismo, el artículo del mismo autor en el *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*, titulado justamente «Diálogo» (1989), en donde aplica todo lo anterior a los ritmos y lógicas de la vida de consagración religiosa (en sus múltiples variantes). Ahí se encontrarán las claves que harán entender el diálogo en el nivel más profundo humana y espiritualmente hablando. Ahí se hallarán los puntos de partida y de llegada del diálogo en la Ermita (en el antiguo contexto del Santo Desierto y en el nuevo contexto del Desierto de Las Palmas: cambio de tiempos y de sensibilidades, pero mismas ‘arquitectura y experiencia’ perdurables en los siglos).

E

ECOLOGÍA

Arquitectura ecológica pensando en la Ermita

«He anotado cómo la atención al principio ecológico de la arquitectura restituye a ésta algunos rasgos profundos de su verdadero rostro: invitar a parar mientes en el espacio y no en su envoltura; le devuelve la sabiduría y fruición del entorno; pone las banalidades de cultura en su lugar y fuerza al arquitecto a recapacitar sobre los contenidos primarios del hecho, que no son hormigón, acero o ladrillo —los *medios*—, sino la actuación del hombre en el mundo, en su estrato inferior y de base, *biofísico*» (ARNAU AMO, 1975: 56).

Este principio ecológico¹²²⁴ referido por el profesor Arnau hace recobrar el sentido de la Ermita del Desierto de Las Palmas y recoloca por orden lógico (también espiritual) la preponderancia de los elementos y de las tomas de decisiones (tanto en el proyecto arquitectónico como en su ejecución), poniendo ante todo —desde el sentido de la filosofía aristotélica-tomista— la esencia o lo esencial o fundamental, para pasar luego a los accidentes o lo accidental o secundario. Así, retoma y recobra el espacio, en primer lugar; para pasar, en segundo lugar, a la envoltura. Si no se concibe bien el espacio, vana será su envoltura; si no se parte de esos «contenidos primarios del hecho», no se podrán elegir después adecuadamente los materiales (que son los «medios») y, de ahí, varias actuaciones erróneas a la hora de restaurar las Ermitas, si no se ha tenido en cuenta ese «contenido primario», que incluye el principio ecológico. Para qué la Ermita, para qué el Desierto OCD, para qué el Eremita temporal... Ésos son los interrogantes que se ha de responder el arquitecto, el restaurador, el conservador..., para poder ingresar en el sentido pleno de la Ermita del Desierto de Las Palmas y realizar una actuación adecuada (en cada caso diferente y puede que hasta opinable, pero correcta y acertada)¹²²⁵.

Pero sigamos leyendo al profesor Arnau, que poco después del texto citado, se explica más, por si acaso no se le había entendido bien:

«Pero la proposición *de adentro a afuera* admite otra lectura menos grosera. *Adentro* no se entiende sólo el espacio segregado, ámbito privado, ni *afuera* el espacio urbano: todo espacio es *adentro*, arquitectura. *Afuera* queda, por el contrario, la envoltura tectónica o masa edilicia. Proceder, según esto, *de adentro a afuera* —la arquitectura es lo sustantivo y la edificación adjetiva la arquitectura— parece razonable. La caverna abierta en la roca modeliza esta manera de actuación positiva del espacio habitable. Lo que se modela en ella es el espacio mismo, el hueco. La roca esculpida permanece subsidiaria y sumisa, informe, no por carecer de forma, sino porque la razón de su forma no está en ella. Ella no es el objeto de atención focal. Importan su talla interior, su color y su textura, por su reverberación espacial. Una arquitectura, en resumen, *orgánica* es tal que potencia las impostaciones del entorno, tanto del espacio físico —sustantivo— como de los materiales —calificativos—, y procede, a semejanza de la naturaleza, a dar forma a aquél y a adecuar éstos para

¹²²⁴ Aplicado a la ciudad, en BUXTON, 2004.

¹²²⁵ Véase lo dicho en el valor de la «FUSIÓN» (con otra cita del mismo prof. Arnau Amo).

una cualificación del mismo, matizada y coherente. Lo demás es a mi ver, pura metáfora» (ARNAU AMO, 1975: 58)¹²²⁶.

Es, pues, claro, dónde queda lo sustantivo y dónde lo calificativo; aquí sí que el orden de los factores altera el producto, ¡y tanto que lo altera!: la diferencia de abordar la arquitectura, en nuestro caso la Ermita del Desierto de Las Palmas, de manera apropiada o, por el contrario, de manera totalmente inapropiada, errónea y que deja para la posteridad plasmado su error, hasta que nuevas concepciones (más acordes con la naturaleza y con ese principio ecológico de la arquitectura ya mencionado arriba) entran en escena y consiguen revertir esos errores, reescribiendo así no sólo la Historia sino también la Arquitectura del Desierto de Las Palmas.

Ecología espiritual aplicada a la Ermita

«La meditación en la naturaleza acontece en la soledad y el silencio, practicado sobre todo en los desiertos [OCD]. Retirado en el “Desierto” de la vida contemplativa, con la meditación de la naturaleza se olvidan tiempos difíciles y comienza una muerte interior, tal como enseñan los místicos carmelitas. Desde la primera elección de la vida eremítica sobre el Monte Carmelo, la meditación de la naturaleza ha preparado la oración de alabanza y, sobre todo, ha hecho pasar al hombre a la vida espiritual y gloriosa. Y en esta línea, la tradición del Carmelo presenta numerosos ejemplos transmitidos por el libro de la *Institución de los primeros monjes* (s. XIV) a los escritos de Juan de la Cruz, de Teresa de Lisieux y de otros autores carmelitas» (GIOVANNA DELLA CROCE, 2007: 573)¹²²⁷.

Evidentemente, la meditación inserta en medio de la naturaleza o bien la meditación sobre la misma naturaleza (en clave de «creación»: bosques, cielo, tierra, agua, aire...), ha sido practicada y sigue siéndolo, eminentemente, en las Ermitas de los Santos Desiertos Carmelitanos (referido a los Santos Desiertos en general: FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1962; partiendo de la experiencia del Desierto de Batuecas: MARTÍN BLÁZQUEZ, 2003; MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, 2003). En concreto, en las Ermitas del Desierto de Las Palmas (para el ritmo de vida del Santo Desierto de Las Palmas, en general, RUIZ CALAVIA, 2006b, quien hace hincapié, desde el horario diario y el festivo, a la meditación y a la oración). De ahí, los elementos naturales que conforman la Ermita ayudan lógicamente a la meditación del Eremita temporal.

¹²²⁶ Sobre ese «a semejanza de la naturaleza», compárese con lo dicho por Kandinsky en su ya icónico libro *De lo espiritual en el arte*: «Este [el artista, con su obra de arte] intentará despertar sentimientos más sutiles [que los más toscos, como el miedo, la alegría, la tristeza, etc. (p. 22)] que actualmente no tienen nombre. El artista vive una vida compleja, sutil, y la obra nacida de él, provocará necesariamente en el espectador capaz de sentir las, emociones / más matizadas que nuestras palabras no pueden expresar.

»Hoy el espectador raramente es capaz de tales vibraciones. Busca en la obra de arte una pura imitación de la naturaleza que sirva a fines prácticos (el retrato en su acepción corriente, etc.) o una imitación de la naturaleza que contenga una cierta interpretación (pintura “impresionista”), o, finalmente, “estados de ánimo disfrazados de formas naturales (lo que se llama emoción)”. Todas estas formas, cuando son verdaderamente artísticas, cumplen su finalidad y son (también en el primer caso) alimento espiritual, especialmente en el tercer caso, en el que el espectador encuentra una consonancia con su alma» (KANDINSKY, 1986: 22-23).

¹²²⁷ Traducción nuestra del texto original italiano: «La meditazione nella natura avviene nella solitudine e nel silenzio, praticato soprattutto negli eremi. Ritirato nel “Deserto” della vita contemplativa, con la meditazione della natura si dimentica la durezza del tempo e inizia una morte interiore, come insegnano i mistici carmelitani. Fin dalla prima scelta della vita eremitica sul Monte Carmelo, la meditazione della natura ha preparato la preghiera di lode e soprattutto ha fatto passare l'uomo alla vita spirituale e gloriosa. E su questa linea la tradizione del Carmelo presenta numerosi esempi trasmessi dal libro della *Istituzioni dei primi monaci* (sec. XIV) agli scritti di Giovanni della Croce, di Teresa di Lisieux e di altri autori carmelitani» (GIOVANNA DELLA CROCE, 2007: 573). Sobre esa obra del s. XIV y su relación con las Ermitas en el Mte. Carmelo: HUSILLOS TAMARIT, 2008b: 18-19.

Esos elementos pueden ser:

1) la *tierra*, en forma de *cultivo*: pequeño *huerto* o pequeño *campo* o *bancal* cercano, para el posible cultivo de hortalizas o para el cuidado de los árboles frutales ya existentes; (por otro lado está la *tierra* en cuanto recurso constructivo: las rocas areniscas y el *polvo de rodeno*);

2) el *agua*, en forma patrimonial de *fuelle*¹²²⁸: la fuente cercana (caso de la Ermita de S. José, cuya Fuente de San José es contigua a la Ermita) o la fuente a cierta distancia, en las cercanías (caso de la desaparecida Ermita de San Elías, cuya Fuente de San Elías, hoy llamada Fuente de la Teja 2, quedaba en línea unos 50-60 m. aproximadamente, en el mismo camino hacia la pared de la montaña); otra forma de presencia de *agua* en las inmediaciones de la Ermita: el *estanque*, primera construcción agropecuaria en el Santo Desierto de Las Palmas (el que luego fue *Estanque de San Juan de la Cruz*), como recuerdan reiteradamente las primeras crónicas (caso de la desaparecida Ermita de San Juan de la Cruz, en cuyas inmediaciones quedaba ese *estanque*) o *balsa* o incluso *alberca* (como ocurre en el caso de la Ermita del Nacimiento).

Por eso, la oración y la vida misma del Eremita en la Ermita del Desierto de Las Palmas puede adjetivarse como «ecológica», insertándose en la larga tradición de la ecología espiritual¹²²⁹.

¹²²⁸ Resulta interesante la diferenciación entre los conceptos de «propiedad» y de «aprovechamiento» del agua, que hace el prof. GUERRA DANERI (2013), siendo el primero (derecho de propiedad del agua) un concepto tradicional pero poco operativo en la actualidad, de modo que la importancia y la operatividad se han movido al segundo concepto (derecho de aprovechamiento), mucho más efectivo en la práctica cotidiana y en el ámbito jurídico. Lo resume así: «La disciplina de las aguas se encuentra estructurada jurídicamente, sólo en base a dos derechos: el de propiedad y el de aprovechamiento. La caracterización que posee el agua como cosa, impide que puedan ejercerse otros derechos sobre ella. El punto de partida para explicar este fenómeno, radica en que el agua responde a dos hechos técnicos que ofician como fuente material o factor de calificación jurídica: el principio de territorialidad y la unidad del ciclo hidrológico. Estos dan motivo a su comportamiento universal y en ellos se asienta su disciplina, más allá de la regulación particular que cada derecho positivo quiera desarrollar, imponiendo una política en la materia. En síntesis, el agua es un bien cuyas particularidades determinan que en definitiva, el derecho de propiedad sea desplazado en su trascendencia patrimonial por otro derecho que ocupa su lugar en jerarquía e individualidad: el derecho de aprovechamiento. Sin embargo y a pesar de los sólidos fundamentos que lo sustentan, la identidad de este derecho parece todavía opacada por los reflejos de una propiedad, que, en materia de aguas, es inoperante» (*ibid.*: 111).

¹²²⁹ Para el Desierto OCD de Batuecas: PUERTO GONZÁLEZ, 2000 y DE PABLO MAROTO, 2001: 234-235 (teniendo en cuenta la espiritualidad) y VARELA, 2006 (sin tenerla en cuenta). Para el ámbito del Císter, DE LA TORRE, 2005 (ecología espiritual monástica) y MALLARACH – TORCAL, 2008 (sobre el Monasterio de Poblet). Para el ámbito benedictino, MALLARACH, 2007 (Montserrat). Aplicada a la inteligencia espiritual: TORRALBA, 2011: 325-327. Para el Desierto de Las Palmas, sin tener en cuenta la espiritualidad: SANFELIU MONTOLIO, 1986 (estrictamente geología); MORENO LÓPEZ – CASTELLET RODA, 1995; y centrándose en la espiritualidad (desde la historia y la arquitectura): HUSILLOS TAMARIT, 2012. Sobre ecología espiritual y espiritualidad ecológica: VV. AA., 1987; MARTÍN RODRÍGUEZ, 1987; BRÄNDLE, 1987; DE PABLO MAROTO, 1987 y GUERRA, 1987, con enlaces directos a la Historia del Eremitismo y del Monaquismo. Concretamente, para el monaquismo ortodoxo actual (ecología integral): THEOXENI, 2008. Y para los territorios monásticos en general (bien sean cristianos, ortodoxos o católicos, o bien budistas), cf. MALLARACH – PAPAYANNIS, 2008. Por último, para una visión global y mundial (amparada por la International Union for Conservation of Nature, UICN) de la espiritualidad y la ecología, véanse las actas de las reuniones de trabajo al respecto: MALLARACH – PAPAYANNIS, 2007 (1ª reunión); PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008 (2ª reunión): las líneas de trabajo de la UICN sobre los Lugares Naturales Sagrados, en WILD, 2008.

EFÍMERO (complétese con el valor «PERMANENCIA»)

Hoy se hallan numerosos estudios —especialmente desde el ámbito de la Historia del Arte¹²³⁰— que sacan a la luz y analizan pormenorizadamente las antiguas y modernas arquitecturas efímeras; por ejemplo, las construidas para los festejos pasajeros (aniversarios, conmemoraciones, ferias, duelos, visitas de algún personaje). Hay algunas de esas arquitecturas que, siendo inicialmente efímeras, pasan a ser permanentes: un ejemplo claro lo tenemos en algunos pabellones de las diversas Exposiciones Universales (algo que vemos repetido desde inicios del siglo XX¹²³¹ hasta los actuales inicios del siglo XXI¹²³²); éstos, por su estilo y peculiaridad, adjetivados de “bellos” (cf. ECO, 2005), o bien por su eficacia para cumplir una nueva misión (totalmente diferente a la pensada cuando fueron proyectados) o, incluso, pasando a ser “íconos” de la Historia de la Arquitectura —mantenidos en virtud de esa nueva función social y artística— acaban mutando su calificación original de edificios *efímeros* por la actual de edificios *permanentes*. Arquitectura efímera trocada en arquitectura permanente.

Pero ninguna de esas situaciones se da para la sencilla, austera y poco llamativa arquitectura de la Ermita. La Ermita fue proyectada con una función muy específica; y, como prueba la experiencia, para que se perpetúe en el tiempo el pequeño edificio, ha de mantenerse o recuperarse

¹²³⁰ «(...) la literatura sobre la fiesta barroca se ha multiplicado últimamente en España hasta la saturación. Como botones de muestra citaré a título general el escrito de Antonio Bonet Correa *La fiesta barroca como práctica del poder*, apareciendo primeramente en la revista *Diwan* (núms. 5-6, 1979) e incluido posteriormente en el interesante volumen *El arte efímero en el Mundo Hispánico* (México 1983), y de manera más concreta la monografía de Pilar Pedraza *Barroco efímero valenciano* (Ayuntamiento de Valencia 1982)» (MARTIN, 1986: 9; en el «Prólogo a la edición española», por el prof. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos, autor del texto citado). El prof. BONET CORREA era conocedor del ámbito patrimonial carmelitano y lo había tratado (1964: conventos mexicanos y el tracista gaditano Andrés de S. Miguel). Abunda en arquitecturas efímeras ALLO MANERO (2005).

Para Castellón, puede servir el resumen de LORES MESTRE, 1999: «El estudio de las fiestas extraordinarias promovidas por la Corona y por la Iglesia en el siglo dieciocho en la villa de Castellón, es el tema de este libro. En él se analizan las celebraciones que por orden de la Corona se realizaban con motivo del nacimiento, la boda, la proclamación y la muerte de algún miembro de la familia real. También se estudian las fiestas que se celebran por mandato de la Iglesia, este es el caso de las que se hacen a causa de la canonización o beatificación de algún santo, y también las motivadas por catástrofes naturales (sequía, inundaciones, terremotos...). De cada fiesta se analizan el programa de festejos, las decoraciones que engalanaban toda la ciudad (luminarias, cornucopias, *arquitecturas efímeras*...) y los carros triunfales de los gremios que desfilaban en las procesiones que se organizaban por este motivo. Castellón en el siglo XVIII es una villa que aunque alejada del ámbito artístico de la Corte, también está inmersa en la cultura barroca europea, lo que se pone de relieve en este libro a través del estudio de las solemnidades públicas dieciochescas» (resumen de solapa [cursiva nuestra]).

¹²³¹ El Pabellón de la Exposición Regional de 1909 que se construyó para tal evento aún perdura hoy en día, llamado, precisamente, «Palacio de la Exposición»; incluso en 2009 fue realizado en su interior un acto muy significativo: se reunieron las empresas valencianas (de toda la Comunidad Valenciana, que a eso se refería el concepto de «Regional» a inicios de siglo XX) que habían participado en aquella exposición y que aún en la actualidad seguían abiertas y, por tanto, vivas en la economía regional un siglo después (eran por tanto “centenarias”). Una de ellas fue, curiosamente, la Fábrica de Licor Carmelitano, propiedad en 1909 de los Carmelitas Descalzos de la Provincia OCD de Aragón y Valencia y, en 2009, habiendo mudado la titularidad (en 1991) y el nombre a «Bodegas Carmelitano», pertenece a una entidad privada. Representantes tanto de esa Provincia OCD (un servidor) como de dicha entidad (el actual gerente), estuvimos presentes en ese acontecimiento, y recibimos una placa conmemorativa de haber estado existiendo, al menos, durante un siglo (la Fábrica de Licor Carmelitano se creó en 1896; Bodegas Carmelitano, en 2015, sigue abierta y con perspectivas y proyectos de futuro).

¹²³² Pensemos en los varios pabellones de la Expo '92 de Sevilla, reconvertidos en edificios de oficinas; cf. BAENA GALLÉ, 2012. Esto se ha venido repitiendo tras muchas de las exposiciones universales realizadas en las diversas partes del mundo donde se convocan; el proyecto de esos edificios efímeros ya suele incluir una posibilidad de versatilidad para poderse reconvertir en algo totalmente diferente para lo que fueron concebidos.

(si se perdió) su función inicial. Así ha ocurrido con la Ermita de San José y la Ermita del Nacimiento, que fueron lugar de vivienda para diversos trabajadores del convento (en diferentes momentos a lo largo del siglo XX); fue vivienda temporal, pero esa temporalidad se alargó bastante (durante años incluso) en el caso de la Ermita de San José. Ésta, no pudiendo recuperar después su función inicial, entró en un lento pero inexorable proceso de deterioro que llevó a toda la estructura a la ruina, por efecto especial del bandidaje y de la expoliación (década de 1990 e inicios del 2000), hasta que entre 2001 y 2008 pudo rehacerse, muy poco a poco, hasta ser restaurada la función original de la Ermita. Por tanto, esa versatilidad que en principio sería buena y hasta deseable para las arquitecturas efímeras no resulta igualmente eficaz para la Ermita del Desierto de Las Palmas; porque sacrificar la función original en aras de una mayor efectividad momentánea (pasajera, efímera), a la postre hace perder su esencia a la Ermita y ésta deviene en algo por lo cual se ve transformado (normalmente, a peor) el proyecto inicial y auténtico de la Ermita. De ahí, el interés por recuperar la idea de ese proyecto.

(En la dilatada historia del Desierto de Las Palmas, comprobamos que algunas Ermitas-vivienda han resultado bastante efímeras, en cuanto a la duración de su arquitectura y el mantenimiento de su función originaria¹²³³; no obstante, las arquitecturas de la Ermita pueden resultar efímeras, mas no así la Idea de la Ermita, siempre permanente [y propiciatoria de nuestro estudio].)

¹²³³ En especial, la Ermita de San Elías y la Ermita de la Sagrada Familia, desmanteladas tempranamente.

ENCUENTRO

Del encuentro puede nacer un proyecto arquitectónico. Hay proyectos arquitectónicos que «se adaptan al espacio, contexto y cultura donde van a coexistir» (CUÉ, 2015: 63), como, en opinión de la periodista española Elena Cué, especialista en temas culturales, acaece con los proyectos realizados por el arquitecto francés Jean Nouvel. En esa entrevista (*ibíd.*), le pregunta: «¿En qué factores busca la inspiración?». Respuesta: «La vida, la situación. Creo en una arquitectura de situación. (...). En ese sentido, soy un situacionista» (*ibíd.*). El arquitecto explica su concepto de situación: «La situación no significa solo el lugar. Significa los parámetros de un encuentro, de una aparición» (*ibíd.*)¹²³⁴. Por tanto, se puede concluir que el encuentro se da, puede darse (o incluso sería deseable que se diera) desde la misma concepción del proyecto.

Éste es el *primer modo* en el que el encuentro aparece como valor: al concebir el proyecto. También debemos suponer que hubo dicho encuentro en el proyecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas; aunque, al carecer de documentación específica (por ejemplo, el *Libro de la Fábrica de la Ermita*) y desconocer los nombres de los artífices de cada una de las Ermitas, no disponemos de los testimonios que lo puedan ratificar explícitamente.

El *segundo modo* en que el encuentro se presenta como un valor en las Ermitas del Desierto de Las Palmas es respecto del tiempo elegido por una persona para vivir en la Ermita.

El tiempo utilizado para vivir en la Ermita del Desierto de Las Palmas suele ser el tiempo de las vacaciones, especialmente durante el verano. Hay un sentido profundo, más allá de las apariencias, que hacen del tiempo estival y vacacional, el tiempo oportuno para el encuentro, en medio de la naturaleza, con uno mismo y en ámbito trascendente; lo han remarcado los últimos papas, hablando tanto del turismo (que puede ser religioso) como de las vacaciones:

«El turismo puede llenar algunas lagunas de humanismo y de espiritualidad, por ser medio de encuentro con uno mismo, con los otros y con Dios» (Juan Pablo II en el Mensaje para la Jornada Mundial del Turismo del año 2000). «Las vacaciones son días en que se puede dedicar más tiempo a la reflexión sobre los significados profundos de la vida». «En el contacto con la naturaleza, la persona encuentra su dimensión como criatura, pequeña, pero, al mismo tiempo, única, capaz de Dios porque interiormente está abierta al infinito» (Benedicto XVI durante la alocución en Valle de Aosta, 17 de julio de 2005)¹²³⁵.

¹²³⁴ A raíz de que la periodista le dice al arquitecto que «sus principios estéticos recuerdan al artista James Turrel que explora las percepciones del espacio modificándolo a través de la luz» y le pregunta a continuación: «¿Le interesa la línea de pensamiento de este artista?» (CUÉ, 2015: 63), Jean Nouvel abunda en su noción de «situación» o «situacionismo» aplicado a la arquitectura y, concretamente, al proyecto; responde así: «Turrel me interesa mucho. Turrel es alguien que trabaja con la luz, la inmaterialidad y la situación. Es un artista que juega totalmente con las situaciones. Sus obras no se pueden desplazar. Tienen sentido con respecto al lugar. No hablo de su cráter, que evidentemente está muy cerca de su visión del mundo sino también de la manera en que se coloca en cada lugar para encuadrar el cielo o para captar y crear unas luces que modifican la tipología y la topografía del lugar. Me gustan mucho los artistas que trabajan en función de las situaciones y no siempre sobre unos objetos que no se sabe muy bien dónde van. Con el desarrollo comercial del arte, me parece que existe una especie de verdad del arte que se expresa mejor cuando las obras se hacen in situ. Pertenecen a un lugar, o bien arquitectónico o bien geográfico. Por tanto, evidentemente todo el trabajo de James Turrel sobre el encuadre y sobre la luz me ha inspirado desde hace muchísimo tiempo» (*ibíd.*).

¹²³⁵ Ambos testimonios se citan en ALZAMORA SALOM, 2006, remarcados y recordados en contraportada.

Así la Ermita se presenta como lugar de encuentro: lugar privilegiado (por sus otras muchas características y valores) y lugar de múltiple encuentro: con la naturaleza (el más directo e inmediato), con uno mismo (el siguiente encuentro, mediado por la naturaleza¹²³⁶), con la trascendencia (el último encuentro, por orden de aparición, mediado por los dos anteriores)¹²³⁷.

Estirando el significado de las palabras, aún podemos encontrar un *tercer modo* de encuentro en la Ermita del Desierto de Las Palmas, siguiendo la concepción del arquitecto Louis Kahn sobre el vestíbulo del *Salk Institute for Biological Studies*:

«En el Salk Institute for Biological Studies, cuando Salk vino a mi despacho y me pidió que construyera un laboratorio, el programa era muy simple. Me dijo, “¿Cuántos metros cuadrados tienen las torres de medicina de University of Pennsylvania?”. Le dije que unos 9.300. Me dijo, “Hay una cosa que me gustaría poder lograr. Me gustaría invitar a Picasso al laboratorio”. Su inspiración, claro está, era que en la ciencia, preocupada por lo mensurable, hay una voluntad de ser aquello que se es, desde la cosa más pequeña. (...). Salk, el científico, intuía ese gran deseo de expresión. (...) /

»Esta consideración cambió el Salk Institute de un simple edificio como el de University of Pennsylvania a uno que requería un lugar de encuentro que fuera tan grande como un laboratorio.

»Era el lugar del vestíbulo del arte, es decir, un lugar para las artes y las letras. Un lugar en el que uno comía, porque no sé de un seminario mejor que los comedores. Había un gimnasio; había un lugar para los becarios que no eran científicos; había un lugar para el director. Había habitaciones sin nombre, como el vestíbulo de entrada, que no tenía nombre. Era la habitación más grande, que no estaba diseñada de ninguna manera. La gente también podía rodearla; no tenían por qué atravesarla. Pero el vestíbulo de entrada era un lugar donde se podía servir un banquete si se quería. /

»Ya sabes qué pasa cuando no quieres entrar en un gran vestíbulo señorial donde debes saludar a alguien al que no te apetece saludar, y esto también les ocurre a los científicos. A los científicos les entra pánico de que alguien cercano esté haciendo exactamente lo mismo que ellos. Eso les mata.

»Todas estas reglas y consideraciones constituyen el programa. (Si se lo quiere llamar así). Pero programa es una palabra demasiado aburrida. Se trata de comprender la naturaleza de un conjunto de espacios donde es bueno hacer algo en concreto. Ahora bien, decís que algunos espacios deberían ser flexibles. [Parece que se dirige a los estudiantes con los que está conversando.] Claro que algunos espacios deberían ser flexibles, pero también los hay que deberían ser inflexibles. Deberían ser pura inspiración... sólo el lugar donde *estar*, el lugar que no cambia, excepto para la gente que entra y sale de él. Es el tipo de sitio en el que se entra muchas veces, pero del que sólo al cabo de cincuenta años dices, “Eh, ¿te has dado cuenta de esto... y de aquello?”.

»Es una totalidad inspiradora, no sólo un detalle, un simple artilugio que insiste en gritarte. Es algo parecido a una especie de cielo, una especie de entorno espacial, terriblemente importante para mí. Un edificio es un mundo dentro de otro mundo. Los edificios que personifican lugares de culto, u hogares, u otras instituciones del hombre, deben ser fieles a su naturaleza. Este es el pensamiento que debe perdurar; si muere, la arquitectura está muerta» (KAHN, 2002: 28, 29-30 [*cursiva original del autor*]).

¹²³⁶ Como el *diálogo interior*; véase lo dicho *supra* al respecto, bajo el valor del «DIÁLOGO».

¹²³⁷ Muchos de esos valores fueron analizados en el X Seminario del Desierto de Las Palmas, «El Encuentro» (febrero de 2013; libro en preparación; la última ponencia del mismo fue: HUSILLOS TAMARIT, 2013c, en donde analizamos, pormenorizadamente, los varios niveles de *encuentro* en la Ermita del Desierto de Las Palmas).

Por tanto, el vestíbulo de la Ermita del Desierto de Las Palmas, que aparentemente es un mero lugar de entrada y salida, un taller improvisado tal vez, un *lugar* donde *estar* (Kahn resalta esa palabra; *ibíd.*: 30), resulta de gran importancia para este arquitecto y también para el proyecto completo de la Ermita. Interesante frase de Kahn es también esa en la que dice: «Había habitaciones sin nombre, como el vestíbulo de entrada, que no tenía nombre» (*ibíd.*: 29). El vestíbulo de la Ermita del Desierto tampoco tiene nombre; las otras 3 estancias, sí: la 2ª, Oratorio o Capilla; la 3ª, Dormitorio o Celda; la 4ª, Cocina-Refectorio. Pero la 1ª estancia, la primera en que se encuentra el Eremita nada más entrar o la última antes de salir, una estancia de paso, por tanto, no tiene nombre; se le puede llamar Vestíbulo, Taller, Atrio o como se desee; pero no tiene nombre, pues puede variar su función. Pero esta función es, eminentemente, de encuentro: de encuentro con la Ermita (con la idea profunda de su proyecto), de encuentro con el lugar (entendiendo «lugar» como espacio interior de la Ermita¹²³⁸), de encuentro con las circunstancias de la Ermita, que hacen evidentemente que cambien las circunstancias del Eremita. El lugar influye en la persona; y la persona da significado al lugar. En definitiva, un ulterior encuentro.

¹²³⁸ Cf. MILLÁN GÓMEZ, 1985 (en relación al espacio interior y al espacio exterior; a la Ermita, en nuestro caso, captada desde dentro o desde fuera).

ESCUCHA

«(...) siempre buscamos todo lo que puede cambiar un proyecto; cambiar quiere decir que debemos responder a muchas preguntas. (...). Cada vez que me plantean una pregunta, tiene que ser del otro lado de la calle. Hay muchas cosas que no sé. Por tanto, [los arquitectos] estamos obligados cada vez a escuchar, a tener en cuenta y a entender todos los parámetros de la pregunta planteada» (Jean Nouvel, en CUÉ, 2015: 63).

«Los arquitectos estamos obligados cada vez a escuchar», afirma el arquitecto Jean Nouvel. Y no solamente los arquitectos sino toda persona está obligada a escuchar, si desea lograr una buena comunicación con sus semejantes. Así, pues, la Escucha, gran valor humano, que espera ser abordado interdisciplinariamente, tal y como realizamos en 2007, con la celebración del IV Seminario del Desierto de Las Palmas, *La Escucha* (las ponencias del mismo, en HUSILLOS TAMARIT, 2008a): escucha y psicología, escucha y relaciones humanas, escucha y filosofía, escucha y teología, escucha y pedagogía (o pedagogía para la escucha), escucha e inserción social (mediante el establecimiento de talleres de escucha en barrios marginales y/o conflictivos o subdesarrollados en clave de escucha), escucha y naturaleza (o defensa de la misma por medio de la escucha de los valores espirituales de la misma: cf. DE PRADA, 2008), escucha y música, escucha y el Desierto de Las Palmas (OTÍ DE LA TORRE, 2008)... Todo ello se trató, se expuso, se estudió, se dialogó y se compartió por entonces, de modo que la Escucha se pudo interpretar desde múltiples disciplinas (multidisciplinariamente) y éstas pudieron entroncarse en un fructífero diálogo, influyéndose mutuamente y creando nuevas experiencias que, sin la respectiva escucha, entre unas y otras disciplinas (interdisciplinariamente), no habría sido posible tal resultado (el montaje de los «Talleres de Escucha», en el Centro de Espiritualidad “Santa Teresa” del Desierto de Las Palmas a lo largo de los años 2007 y 2008, por *amor al arte* del prof. Juan José Tarín (cf. TARÍN MARTÍNEZ, 2008) y del prof. José Francisco Gallego (cf. GALLEGO PÉREZ, 2008). Escucha, pues, valor humano y espiritual al mismo tiempo.

Y la Escucha sirve tanto para la buena elaboración del proyecto arquitectónico (*v.gr.*, el de las Ermitas del Desierto de Las Palmas) como para la experiencia de vida en la Ermita de dicho lugar. Escucha en el proyecto. Escucha en la ejecución. Escucha en la experiencia de la arquitectura (el «disfrute» del espacio arquitectónico, cf. ARNAU AMO, 1975). El Eremita, sabiéndolo o sin saberlo, va a la Ermita para escuchar, para practicar la Escucha. Tal vez no logre hacer o experimentar más (en la Ermita, en verdad, no se va a *hacer*, sino a *dejarse hacer*). Mas ese aparentemente escueto fruto de la Escucha es suficiente como para entender la Ermita. Toda experiencia religiosa previa a la vida en la Ermita nace de una Escucha; y, especialmente en la Ermita, se ahonda en esa misma experiencia de Escucha. Por eso, Escucha y Ermita están íntimamente imbricadas, son codependientes y se necesitan mutuamente.

ESPÍRITU DEL LUGAR

«La “captación” visual o “vivencia espacial” de la obra arquitectónica: en el inicio hemos de aprender a mirar y sentir para establecer con propiedad los límites de lo pertinente» (MILLÁN GÓMEZ, 1985: 59).

«La XVIª Asamblea general de ICOMOS¹²³⁹ celebrada el año pasado [2008] en Québec, recogiendo la filosofía y orientaciones (Declaración de Kimberley, Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, Declaración de Foz de Iguazú...), tomó como lema para su simpósium científico la pregunta: “Dónde se esconde el espíritu del lugar”. El espíritu del lugar permite, según el propio ICOMOS, comprender el carácter a la vez vivo y permanente de los monumentos, sitios y paisajes culturales. Con este concepto, se percibe más claramente la visión rica, dinámica, amplia e inclusiva del patrimonio cultural. Las diferentes culturas, países y ciudades han generado su propia forma de entender el espíritu de estos lugares y, siguiendo siempre a ICOMOS, es una construcción humana destinada a satisfacer necesidades sociales. Esto es, no es simplemente una cuestión de percepción¹²⁴⁰, encanto¹²⁴¹ o misterio¹²⁴², sino un recurso capaz de generar ventajas colectivas de todo tipo.

»El espíritu del lugar se compone de aspectos materiales (edificios, perfiles urbanos, espacios públicos, presencia de vegetación, emplazamiento...) e inmateriales (memoria colectiva, ritos, tradiciones orales, ritos [*sic*], fiestas, saberes tradicionales...) ¹²⁴³ cuyo resultado debe ser atendido e incorporado como un elemento a proteger en los procesos de protección y gestión del patrimonio. ICOMOS alerta sobre la responsabilidad de mantener el espíritu del lugar e involucra no sólo a las administraciones públicas, sino a la sociedad

¹²³⁹ ICOMOS: es la sigla inglesa de *International Council on Monuments and Sites*, traducida al español como «Consejo Internacional de Monumentos y Sitios», asociación civil no gubernamental, ubicada en París y ligada, por medio de la UNESCO, a la ONU. El ICOMOS se fundó en 1965 a resultas de la «Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios», documento del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos (Venecia 1964), llamado *Carta de Venecia* (1964), y es el responsable de proponer los bienes que recibirán el título de «Patrimonio Cultural de la Humanidad». Por tanto, su principal objetivo es promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, a la protección y a la valorización de monumentos y de sitios de interés cultural a nivel mundial y nacional. La sigla ICOMOS se ha internacionalizado y, en consecuencia, se habla de ICOMOS España, ICOMOS Francia, etc.

¹²⁴⁰ Añadimos: sobre las consecuencias negativas de la percepción, cf. CIDONCHA BÉJAR, 2009.

¹²⁴¹ Existen guías diversas de «lugares con encanto», «hoteles con encanto», «pueblos con encanto», «monasterios con encanto», «conventos con encanto», aunadas en la denominación común y ya generalizada de la marca registrada *Guías con encanto*®.

¹²⁴² Algunos autores se han dado de lleno a publicar obras cuyos títulos vienen a sonar de la guisa siguiente: «Guía mágica de...»; «Lugares mágicos», y cosas semejantes, todo lo cual hace referencia implícita o explícita a lo esotérico (a lo *telúrico*, referido a la tierra) y, por tanto, misterioso, misterioso y lleno de «magia», dispuesto a ser descubierto —con el uso de dichas guías— por el turista atraído por lo «mágico» y ávido de «misterio»; cf. GARCÍA ATIENZA, 2005 (para el ámbito español); tanto es así, que esas dos palabras, *mágico* y *misterioso* se han acabado por aplicar en contextos del todo variopintos y para calificar experiencias emotivas positivas que no se saben explicar o que permanecen en la «zona gris» o «zona crepuscular» de la memoria (por usar expresiones de HOBBSAWN, 2004); véase, en otro ámbito de significación, lo dicho bajo el valor de «MISTERIO». (A medio camino entre lo mágico y lo académico, se halla la obra de PEPÍN FERNÁNDEZ, 1996, sobre las Ermitas de la Comunidad Valenciana, en donde aparecen sin diferenciación las Ermitas-santuario [la inmensa mayoría] y las Ermitas-vivienda del Desierto de Las Palmas [las únicas; para las cuales sus fuentes de documentación dejan que desear, puesto que son orales sin contrastar, legendarias y sin respaldo documental o de calado bibliográfico].)

¹²⁴³ En la redacción, algo descuidada (p.e.: la reiterativa *XVIª*; o la mala castellanización de *symposium*), aparece esa repetición de «ritos», que quizá haya sido un desliz del redactor, que quiso decir «usos».

civil y a los ciudadanos tomados de uno en uno, ya que las amenazas sobre este espíritu son muchas y potentes (turismo de masas, urbanismo insostenible, banalización de los recursos naturales...)» (ASOCIACIÓN BEN BASO, 2009: 27 [versión inglesa del texto: en *ibíd.* 26]).

Pocas palabras cabe añadir a este texto tan explicativo y tan explícito a la hora de presentar sus intenciones: «el espíritu del lugar» hay que salvaguardarlo, para no caer en las múltiples tentaciones del territorio («turismo de masas, urbanismo insostenible, banalización de los recursos naturales...»¹²⁴⁴), que son precisamente las mismas tentaciones que acechan al Desierto de Las Palmas desde que tanto uno (turismo de masas) como otro (urbanismo insostenible) hicieron acto de presencia en la historia actual de nuestro antiguo Santo Desierto Carmelitano. Así como la importantísima protección y misma salvaguarda de los *valores* que suponen y conllevan tanto los «aspectos materiales (edificios, perfiles urbanos, espacios públicos, presencia de vegetación, emplazamiento...)» como los aspectos «inmateriales (memoria colectiva, [usos], tradiciones orales, ritos, fiestas, saberes tradicionales...)».

Dicho texto ha descrito pormenorizadamente todo el espectro de ese «espíritu del lugar» del Desierto de Las Palmas. Solo le ha faltado mencionar, si cabe, la espiritualidad; algo que desde el ámbito internacional de la UICN, gracias a las primeras reuniones de trabajo (MALLARACH – PAPAYANNIS, 2007; PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008), ya se va teniendo en cuenta¹²⁴⁵.

Desde el ámbito religioso y confesional del cristianismo católico (todos aquellos lugares de dicha confesión a los que se puede aplicar esta definición de «espíritu del lugar», que son numerosos; p.e., la Camáldula: PUNGETTI – LOCATELLI – HUGHES, 2008), y muy especialmente desde los antiguos (y actuales) Santos Desiertos Carmelitanos, todo ese discurso es perfectamente entendible y asumible, e incluso dialogable —desde esas perspectivas— con cualquier interlocutor aconfesional o anticonfesional, ya que no se hace mención explícita de la religión ni de la espiritualidad (confesional), sino que todo esto queda implícito en la descripción de esos mismos elementos inmateriales («memoria colectiva» = virtud de la esperanza; «tradiciones orales» = virtud de la fe; «ritos» y [usos] = liturgia; «fiestas» = toda celebración litúrgico-festiva y toda fiesta humana luego cristianizada por medio de la llamada *evangelización*; «saberes tradicionales» = Tradición —concepto clave en la teología católica—). Por tanto, una definición tal del «espíritu del lugar», sin entrar en el *panteísmo* (que para los cristianos —sean de la confesión que sean— sería salirse de la fe, por tanto, una herejía o más bien un

¹²⁴⁴ También se da una banalización del urbanismo, con la expresión *urbanización*, entendible tanto anglofona (*urbanization*) como hispanófonamente; véase, al respecto: MUÑOZ RAMÍREZ, 2008.

¹²⁴⁵ Tuvimos el placer de conocer y departir con Josep M^a Mallarach (vino un buen día otoñal de 2011, caminando desde Castellón de la Plana hasta el convento nuevo del Desierto de Las Palmas, con su mochila y materiales bibliográficos de trabajo a cuestas, que luego nos regaló para la Biblioteca Provincial OCD del Desierto —los mismos que acabamos de citar y otros—), todo un intrépido defensor de los valores espirituales en los parques naturales, en los llamados «paisajes sagrados» y, en general, en la naturaleza. Representante, en ocasiones, de la Abadía de Poblet (monjes cistercienses) y encargado por su Abad para representarlo en altas reuniones de la UICN (cf. MALLARACH – TORCAL, 2008) e, incluso, en otras interconfesionales, entre Cristianos Ortodoxos (como la visita restringidísima al Monte Athos, en Grecia —PAPAYANNIS, 2007; su área protegida: PHILIPPOU – KONTOS, 2008; y KAKOUIROS, 2008—, y la organización allí de la 2^a Reunión de Trabajo de la UICN [la 1^a fue en la Abadía de Montserrat (monjes benedictinos)]: cf. PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008; NANTSOU, 2008; THEOXENI, 2008; LYRATZAKI, 2007), Cristianos Católicos y Cristianos Protestantes, según nos hizo saber (también con budistas: SORIA GARCÍA, 2008); se interesó por el VI Seminario del Desierto de Las Palmas, *Paisajes* (2010) y nuestra labor (las actas de dicho VI Seminario, en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012; *vid.* HUSILLOS TAMARIT, 2012). Sobre el trabajo de la UICN-UNESCO en sitios naturales sagrados: WILD, 2008. Sobre la experiencia española de recuperación de la naturaleza, los valores espirituales y las áreas protegidas: CASADO DE OTAOLA, 2007; GARCÍA VARELA, 2007 (presentada en la 1^a Reunión de Trabajo de la UICN). Obras colectivas posteriores: de PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008, nació MALLARACH, 2008; luego MALLARACH, 2012.

elemento propio de religiones tribales, recuperado hoy por el movimiento *New Age*), se halla totalmente en acuerdo con las explicaciones propias de la religión cristiana y, en concreto, de la Confesión católica (propia de la Iglesia homónima). En definitiva, evitando diatribas innecesarias o mistificaciones que complicarían el diálogo Fe-Cultura, parece una vía muy adecuada —si no perfecta— para tal diálogo, en base a las realidades patrimoniales (como lo son las Ermitas del Desierto de Las Palmas), paisajísticas, etnográficas..., así como a las concepciones, explicaciones y/o descripciones desde la Geografía, la Historia del Arte, la Geología, la Etnología, la Historia (tanto Civil como Eclesiástica o también Religiosa¹²⁴⁶), sin olvidar, evidentemente, la Arquitectura, la Ingeniería, la Historia de la Ciencia...

Por último, y para no pecar de ingenuos, siempre hallaremos cierta problemática en la defensa y protección de dicho «espíritu del lugar». Podemos aducir —para acercarnos a un principio de explicación de esta dificultad— la definición bíblico-neotestamentaria del «Espíritu Santo» o «Espíritu de Dios», del cual procedería todo «espíritu humano» (según Gén 1-2) y, en consecuencia, todo «espíritu de los lugares»¹²⁴⁷. Dice así el *Evangelio según San Juan*: «El viento sopla donde quiere; oyes su voz, pero no sabes de dónde viene y a dónde va; así es todo el que nace del Espíritu» (Jn 3, 8). Es decir, al «Espíritu» (*ruah*), como al viento (que es inmaterial, de similar raíz lingüística en hebreo), no se le puede atrapar; no significa que sea caprichoso, aunque muchas veces no se entienden fácilmente sus acciones (como las del viento), sino que, sencillamente, es ajeno a la manipulación y a la corrupción (que sí que sufrimos los humanos o podemos ejercer sobre nuestros congéneres —también interpretando el *espíritu del lugar*—) y, gracias a esa “volatibilidad”, a esa capacidad de autonomía, viene a ser el principio de toda libertad: «conoceréis la verdad y la verdad os hará libres» (Jn 8, 32); «Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará a la verdad completa. Pues no os hablará por su cuenta, sino que os dirá lo que ha oído y os anunciará las cosas venideras» (Jn 16, 13). De un modo similar, pues, «el espíritu del lugar» no es un dato explícito sin más, sino que hay que saberlo captar, para no caer en la manipulación y tergiversación del mismo; las pautas que presenta el texto citado (que a su vez sigue a los textos emanados por ICOMOS), son buena vía para entenderse.

¹²⁴⁶ La diferenciación en esas áreas, en MONTERO GARCÍA, 2004a.

¹²⁴⁷ Seguimos un orden descendente (Dios – hombres – cosas [en donde las cosas, en este caso, son los lugares]), teniendo en cuenta, por un lado, la diferenciación aristotélica en torno al alma (vegetal, animal y humana), así como, por otro lado, las concepciones de raíz platónica (presentes, por ejemplo, en Plotino) en que se basaron importantes místicos cristianos de la primera época (el Pseudodionisio Areopagita y San Agustín, entre los de más peso y calado), llegando a influir a autores modernos españoles, cumbres de la mística y la literatura, como Juan de la Cruz (en quien resulta más notorio ese influjo; cf. DIEGO SÁNCHEZ, 2000) o Teresa de Jesús (influjo filtrado por la lectura que hizo de las obras agustinianas; cf. ID., 2008); que son, respectivamente, cofundador y fundadora del Carmelo Teresiano, donde surgieron, en la generación sucesiva, los Santos Desiertos Carmelitanos.

F

FUSIÓN

Véase lo dicho *infra* bajo el valor de «INSERCIÓN (en la naturaleza)».

G

GUERRA (reflexión desde el color)

«El *calor* o el *frío* de un color está determinado —en líneas generales— por su tendencia hacia el *amarillo* o el *azul*. Esta distinción se produce sobre un mismo plano, / manteniendo el color su tono básico, aunque con un mayor o menor acento inmaterial o material. Se trata de un movimiento horizontal, en dirección hacia el espectador cuando el color es caliente, en dirección opuesta cuando es frío» (KANDINSKY, 1986: 77-78 [las cursivas son originales del autor]).

«La *segunda gran antinomia* se basa en la diferencia entre blanco y negro, es decir los colores que producen la otra pareja de tonos clave: la tendencia del color a la claridad o a la oscuridad. También aquí se produce el movimiento de acercamiento o alejamiento respecto del espectador, pero no en forma dinámica sino en forma estática.

»El segundo movimiento del amarillo y del azul, que contribuye a la primera gran antinomia, es excéntrico y concéntrico. [Nota 33: Todas estas afirmaciones son resultados de un sentimiento empírico-anímico y no se basan en ninguna ciencia positiva.] Si describimos dos círculos del mismo tamaño y rellenamos uno de amarillo y otro de azul, notaremos pronto que el amarillo irradia fuerza, adquiere movimiento desde su centro y se aproxima casi perceptiblemente al espectador. El azul, por el contrario, desarrolla un movimiento concéntrico (como un caracol que se esconde en su concha) que se aleja del espectador. El primer círculo incide sobre el ojo, el segundo lo absorbe.

»El efecto descrito se intensifica al añadir la diferencia de claro y oscuro: el efecto amarillo aumenta al aclararlo (es decir cuando se le añade blanco) y el efecto del azul se potencia al oscurecerlo (mezcla con negro). Esto tiene aún mayor importancia si notamos que el amarillo / tiende de tal modo a la claridad (al blanco) que prácticamente no existe un amarillo oscuro. Existe pues un profundo parentesco físico ente el amarillo y el blanco, como también entre el azul y el negro, ya que el azul puede ser tan profundo que parezca negro. Aparte de este parentesco físico, existe un parentesco moral, que separa profundamente en su valor interno las dos parejas de color (amarillo y blanco por un lado, azul y negro por el otro) y que une estrechamente a los dos miembros de cada pareja (más adelante hablaremos de la relación blanco-negro).

»Cuando intentamos “enfriar” el amarillo (color cálido por excelencia), surge un tono verdoso y el color pierde movimiento, tanto horizontal como excéntrico. Al mismo tiempo adquiere un carácter enfermizo y abstraído, como un ser humano lleno de empuje y energía que por circunstancias externas viera frenado su empuje y su energía. El azul, con su movimiento opuesto, frena al amarillo. Si añadimos más azul, ambos movimientos antagónicos se anulan mutuamente y *resulta inmovilidad y quietud: surge el verde*.

»Lo mismo sucede con el blanco cuando se mezcla con el negro. El color pierde su consistencia y aparece el *gris*, que en su valor moral se asemeja al verde [=neutralidad]» (*ibid.*: 78, 80 [todas las cursivas son originales del autor]).

«El amarillo contemplado directamente (en cualquier forma geométrica) inquieta al espectador, le molesta y le excita y descubre el matiz de violencia expresado en el color, que actúa descarada e insistentemente sobre su sensibilidad.

»Esta característica del amarillo, que tiende siempre a los tonos más claros, puede acentuarse hasta un grado de fuerza y estridencia insostenibles para el ojo y el alma. Así potenciado, el amarillo suena como una trompeta tocada con toda la fuerza o un tono de clarín. El *amarillo es un color típicamente terrestre* que no tiene gran profundidad» (*ibid.*: 81 [las cursivas son originales del autor]).

«El azul es el color típicamente celeste que desarrolla profundamente el elemento de quietud. Al sumergirse en el negro toma un matiz de tristeza inhumana, se hunde en la gravedad, que no tiene ni puede tener fin. Al pasar a la claridad, poco adecuada para él, el azul se hace indiferente como el cielo alto y claro. Cuanto más claro tanto más insonoro, hasta convertirse en quietud silenciosa, blanca. Representado musicalmente, el azul claro corresponde a una flauta, el oscuro a un violoncello y el más oscuro a los maravillosos tonos del contrabajo; el sonido del azul en una forma profunda y solemne se puede comparar al del órgano.

»El amarillo se vuelve con facilidad agudo y no puede descender a gran profundidad. El azul se vuelve difícilmente agudo y no puede ascender a gran altura.

»El equilibrio ideal, en la mezcla de estos dos colores diametralmente opuestos, está en el *verde*. Los movimientos horizontales se anulan mutuamente, así como se anulan los movimientos concéntrico y excéntrico. Surge la calma. Esta es la consecuencia lógica que teóricamente es fácil de obtener. El efecto directo sobre los ojos y a través de ellos sobre el alma obtiene el mismo resultado. El hecho es conocido no sólo por los médicos, especialmente los oftalmólogos. El verde absoluto es el color más tranquilo que existe: no se mueve en ninguna dirección, no tiene ningún matiz ya sea de alegría, tristeza o pasión; no pide nada; no llama a nadie. La ausencia constante de movimiento es una cualidad que actúa benéficamente sobre los hombres y las almas cansadas, pero al cabo de un tiempo de descanso puede resultar aburrida. Los cuadros pintados en armonía verde confirman esta afirmación» (*ibíd.*: 82-83 [cursivas originales del autor]¹²⁴⁸).

Después de todas estas disquisiciones de Kandinsky sobre el color, podemos aplicar sus reflexiones al contexto de la Ermita del Desierto de Las Palmas. El blanco de la Ermita es silencioso. Pero, y ante todo, es guerrero. Si todo eso que dice Kandinsky ocurre con el amarillo, ¿qué será con el blanco, el color —o la suma de los colores— más intenso posible? El blanco interior (así como también el exterior) guerrea en contra del Eremita, lo inquietan, lo mantienen en un desasosiego continuo, porque —recordémoslo— el Eremita temporal no viene a la Ermita a hacer turismo (ni siquiera a hacer “turismo espiritual”), sino que viene a la guerra: consigo mismo, con los demás, con Dios, con el mundo, con lo material, con lo inmaterial...¹²⁴⁹

La Ermita es guerrera y guerrea contra el Ermitaño. Éste se ha de pertrechar previamente para poder ganar la batalla; o bien, para —aun perdiendo muchas batallas— poder finalmente ganar la guerra, ésa que se le ha desatado en su interior, decretándose un “desierto espiritual”, por lo que, precisa y únicamente, se ha atenido a venir a la Ermita. La Ermita es la guerra; el Eremita, el soldado. Infinidad de batallas están por ocurrir: batallas invisibles, sí, incruentas a los ojos de los contemporáneos, pero son éstas las más desgarradoras y dolorosas. Un gran drama está por acontecer, como el que narrara el teólogo suizo Urs von Balthasar en su obra *Teodramática*. Aquí hay menos palabras y pocos libros, más silencio y más dramatismo si cabe. Ante ese

¹²⁴⁸ Aún carga las tintas el autor y añade a línea seguida: «Del mismo modo que un cuadro en tonos amarillos irradia calor espiritual y otro en tonos azules irradia frío (es decir, efecto activo, ya que el hombre como elemento del universo está creado para el movimiento constante, quizás eterno), el verde irradia aburrimiento (efecto pasivo). La pasividad es la cualidad más característica del verde absoluto, matizada por una especie de saturación y autocomplacencia. El verde absoluto es en el campo de los colores lo que en el social es la burguesía: un elemento inmóvil, satisfecho y limitado en todos los sentidos. El / verde es como una vaca, gorda, sana e inmóvil, que rumiando contempla el mundo con ojos adormilados y bobos. [Nota 39: Éste es el defecto del tan celebrado equilibrio ideal. Qué bien lo expresó Cristo cuando dijo: “No eres ni frío ni caliente...”.] El verde es el color clave del verano, cuando la naturaleza ha dejado atrás su turbulenta adolescencia, la primavera, y se sumerge en una calma satisfecha» (*ibíd.*: 83 y 85). Por eso no hay Ermitas verdes en el Desierto de Las Palmas ni las puede haber. (Sobre el efecto de los colores en los estados de ánimo, ver el trabajo de DE CORSO, 2006; también nos han sido útiles las reflexiones respecto de los colores en los Cursos de la Bauhaus, impartidos entre 1926 y 1932.)

¹²⁴⁹ Véase lo dicho *supra* bajo el valor de la «BATALLA» e *infra* bajo el valor de la «LUCHA».

panorama terrible, no ha de extrañar, pues, que el Eremita huya y retorne a su vida cotidiana¹²⁵⁰. Éste es el resultado de muchas batallas iniciales: el Eremita no vino pertrechado —o, como hemos dicho en diversas ocasiones y ante diferentes interlocutores, una pizca de humor: «A la Ermita hay que venir bien merendado» para evitar la desolación interior¹²⁵¹—, porque a lo que se viene es a la guerra. Si el Eremita huyó asustado en su primer intento, no hay que alarmarse: quedan muchos otros intentos por delante; en alguno de ellos, el Eremita conseguirá mantenerse en pie de guerra, en las trincheras o tras algún parapeto que haya preparado o se haya encontrado casualmente —como el acompañamiento espiritual o la participación diaria o esporádica en la liturgia comunitaria en el Convento para luego volverse a su Ermita, a continuar la batalla—, de modo que, con gran esfuerzo y no sin algunas bajas en su trinchera (lógico en toda contienda), el Eremita conseguirá ganar la guerra, salir vencedor (por mantener la comparación). Como remarcó el filósofo español Jaime Balmes (cit. en TORRALBA, 2011), por medio de la lucha se alcanza la corona: «Conciencia tranquila, designio premeditado, voluntad firme; he aquí las condiciones para llevar a cabo las empresas. Esto exige sacrificios, es verdad; esto demanda que el hombre se venza a sí mismo, es cierto; esto supone mucho trabajo interior, no cabe duda; pero en lo intelectual, como en lo moral y en lo físico, en lo temporal como en lo eterno, está ordenado que no alcanza la corona quien no se esfuerza en la lucha».

¹²⁵⁰ Si se trata de un fraile de la Comunidad, éste vuelve a su querido convento de origen (en nuestro caso, el Convento nuevo del Desierto de Las Palmas), sin mediar palabra con nadie y haciéndoselo saber, únicamente, al Prior, siguiendo al pie de la letra las *Constituciones OCD* (por haberse sentido un tanto contrariado ante tal eventualidad y no desear publicidad al respecto entre los religiosos). Si se trata, por el contrario, de una persona foránea a la Comunidad de religiosos (p.e., un seglar o un religioso de otra congregación), regresa a su punto de origen (su casa, en la ciudad; o su convento de referencia), pensando interiormente que no tenía que haber salido (de su casa o convento), aventurándose al ámbito desconocido de la Ermita; por ello, devuelve la llave de la Ermita al P. Prior o al encargado de las Ermitas (el *Ermitero*) y, escapando cuanto antes mejor de tal situación, a veces sin mediar palabra o explicación, con un simple “Me tengo que ir” (porque los que huyen de alguna situación realmente incómoda y comprometida, espiritualmente hablando, suelen detestar dar explicaciones al respecto, para no aumentar el bochorno de no saber por dónde tirar, o la desorientación ante una situación del todo novedosa e imprevista; y los “desertores” no desean que se sepa su deserción, sino sólo poner tierra de por medio), y, en consecuencia, cierra (al menos temporalmente) el período de su experiencia en la Ermita del Desierto.

¹²⁵¹ Así como también hemos dicho, en comparación con el ejemplo de la Ermita, que «hay que estar bien merendado antes de leer las obras de los existencialistas y de los críticos de la religión (tales como Marx, Freud, Schopenhauer, Nietzsche o Sartre)», para no perder la fe (quien la tuviere) o entrar en la desesperanza completa. Toda actividad que incumbe la totalidad de la persona requiere una preparación amplia, esmerada y adecuada.

H

HUMILDAD

Véase, respecto de la humildad, lo dicho bajo el valor de «SENCILLEZ».

I

INSERCIÓN (EN LA NATURALEZA)

El principio general lo relata brevemente el prof. Arnau con estas palabras:

«La inserción en el lugar de las arquitecturas populares se funde con el paisaje al modo de las mismas masas vegetales: las siluetas edilicias siguen las líneas del relieve topográfico» (ARNAU AMO, 1975: 26).

Un ejemplo concreto. Para el proyecto de la «Casa Pentimento» de Quito (Ecuador), vivienda unifamiliar diseñada por José María Sáez y David Barragán, «se solicitaba una casa que pueda ser un centro espiritual y espacio de silencio»; los comitentes deseaban, en definitiva, «una arquitectura que se inserte en la naturaleza sin competir con ella, que se abra al clima templado y a la visión cercana del volcán Ilaló» (SÁEZ VAQUERO – BARRAGÁN, 2008: 70).

De manera semejante, el proyecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas no lucha ni entra en tensión ni compite con la naturaleza, sino que intenta insertarse de diversos modos en el seno del deshabitado lugar (que eso significa, en el fondo, «desierto» carmelitano), empezando por el material utilizado, siguiendo por el color final de la arquitectura (revestimiento, interiores), derivado de aquél, y terminando con el fructífero diálogo entre la arquitectura principal (Ermitas), la sencilla urbanización del entorno (camino y senderos), la arquitectura secundaria (Antro o Laura respectiva a cada Ermita, o Pilar devocional en caso de no darse ninguno de los dos anteriores) y los demás hitos del paisaje (Convento [antiguo, nuevo]: que es el punto de referencia; fuente; bancales de huertos cultivados o por cultivar; estanque, balsa o corral, según el caso). Por todo ello, estamos ante una arquitectura abierta¹²⁵².

¹²⁵² Léase, a propósito de ello, lo dicho bajo el valor de «APERTURA (DE MENTE Y DEL ALMA)». Y también servirá lo dicho en el valor «ECOLOGÍA», especialmente los textos de Kandinsky puestos en nota al pie.

INTERDEPENDENCIA

El valor de la interdependencia entre las Ermitas y el Convento está explicado ampliamente bajo el valor de la «SUBSIDIARIEDAD» (un concepto que ha puesto de relieve nuevamente el Concilio Ecuménico del Vaticano II, 1962-1965, para toda la Iglesia Católica y que es más adaptado a la realidad de las Ermitas del Desierto de las Palmas que la simple interdependencia).

L

LUCHA

A esto es a lo que se viene a la Ermita: a luchar (conta sí mismo¹²⁵³, contra el mundo¹²⁵⁴, contra Dios —como Jacob/Israel, como Job, como Teresa de Jesús—, contra demonios¹²⁵⁵ interiores y exteriores¹²⁵⁶...), para salir renovado y volver a la rutina diaria transformado interiormente, gracias la experiencia de la Ermita.

Es sinónimo de «COMBATE» (combate espiritual), aunque la lucha puede agrupar varias batallas o combates; véase lo dicho en el valor de «GUERRA».

¹²⁵³ Dice Teresa de Dios en el libro de su *Vida* (V): «me forzó a que me hiciese fuerza» (V 3,4). El texto, más completo, es: «(...) me andaba Su Majestad [=Dios] disponiendo (...), que, sin quererlo yo me forzó a que me hiciese fuerza. Sea bendito por siempre, amén» (V 3,4). En su lucha particular con Dios de si hacerse monja o no, dice varias veces: «vi era [el estado de monja] el mejor y más seguro estado; y así poco a poco me determiné a forzarme para tomarle» (V 3,5); «En esta batalla [de ser o no ser monja] estuve tres meses, forzándome a mí misma con esta razón» (V 3,6); e incluso en el título del cap. 4: «Dice cómo la ayudó el Señor para forzarse a sí misma para tomar hábito» (V 4, tít.).

¹²⁵⁴ Un texto fuerte de Teresa en el libro de *Las Moradas o Castillo Interior*, dirigiéndose a sus monjas (y a todo el que la lea): «(...) y forzar vuestra voluntad para que se haga en todo la de las hermanas, aunque perdáis de vuestro derecho» (5^{as} Moradas, cap. 3, §.13). ¡No pide nada!: en el mundo de la competitividad y el éxito...

¹²⁵⁵ El *apax* o único texto teresiano en que aparece el verbo *luchar* (e incluso el único vocablo de su familia léxica, ya que no se dan frecuencias en sus *Concordancias* [ASTIGARRAGA – BORRELL, 2000] de *lucha* o similares) es el siguiente texto, en que precisamente “salen a pasear” los demonios: «si a uno ve [el demonio] ya ciego en poner su descanso en cosas vanas (...), atrévese a luchar con él una y muchas veces» (V 25,21). Justamente por eso mismo, no puede ir el ermitaño (persona que temporalmente hace de ermitaña) buscando confort vano... porque se le enfrentan todos los demonios... y ¡a ver qué hace entonces!: huir de la Ermita o reconvenirse.

¹²⁵⁶ Siguiendo la línea de la lucha, dice Teresa en su *Vida*: «Por esta fuerza que se hacen a querer estar en tan buena compañía [de Dios] (...), forzáis vos, Señor, los demonios para que no los acometan» (V 8,6).

M

MIRADA

«-[Arquitecto]: “Prácticamente en todas las situaciones, lo que siempre hay que hacer [al plantear un proyecto] es cruzar una mirada exterior con una mirada interior”.

»-[Periodista]: “¿La suya? ¿Su mirada?”.

»-[Arquitecto]: “Una mirada. En general, la mía es exterior. A veces puede ser interior, pero es muy poco frecuente. Pero siempre busco exterioridades. Alguien que conoce muy bien un lugar o una profesión posee una visión desde el interior. Si llegas a una ciudad que nunca has visto, ves las cosas sin ver todas las posibilidades. Algo muy poético puede ser subrayado, puesto en evidencia y releído por los que están dentro como algo placentero”» (entrevista a Jean Nouvel, en CUÉ, 2015: 63).

La mirada en la Ermita del Desierto es múltiple¹²⁵⁷: mirada del Eremita al paisaje; mirada del paisaje (personificado) al Eremita, que le devuelve su mirada inicial¹²⁵⁸.

Sobre la mirada del Eremita a la Ermita

«Los colores claros atraen el ojo con intensidad y fuerza, y es mayor aún en los colores claros y cálidos: el bemellón atrae y excita como la llama, que el hombre siempre contempla ávidamente. El estridente amarillo limón duele a la vista más que el tono alto de una trompeta al oído. El ojo se inquieta, no puede fijar la mirada y busca profundidad y calma en el azul o el verde. Cuando la sensibilidad está más desarrollada, este efecto elemental trae consigo otro más profundo, que provoca una conmoción emocional. En tal caso obtenemos el segundo resultado de la contemplación del color, es decir, el efecto psicológico producido por éste. Aquí aparece la fuerza psicológica del color, que provoca una vibración anímica. La fuerza física elemental es la vía por la que el color llega al alma» (KANDINSKY, 1986: 56).

«Si no nos parece suficiente como explicación la asociación, tampoco nos bastará para explicar el efecto del color sobre la psique. En general, el color es un medio para ejercer una influencia directa sobre el alma. El color es la tecla. El ojo el macillo. El alma es el piano con muchas cuerdas. El artista es la mano que, por esta o aquella tecla, hace vibrar adecuadamente el alma humana. *La armonía de los colores debe basarse únicamente en el principio de contacto adecuado con el alma humana. Llamaremos a ésta, base principio de la necesidad interior*» (ibíd.: 59 [cursiva original]).

Blanco-Ermita. Blanco-Silencio.

Mirada del Eremita a la Ermita; mirada de la Ermita al Eremita, que le devuelve —gracias al blanco de sus muros y tabiques interiores— la mirada al Eremita, retornándole las preguntas y cuestiones que éste lanza con su mirada a las paredes y que éstas, todas blancas, le rebotan esas mismas preguntas como toda respuesta, planteándole al Eremita la cuestión fundamental: no es la Ermita quien ha de responder a las preguntas radicales del Eremita, sino es él quien se las debe responder a sí mismo, proceso para el cual sí que ayuda el blanco-Ermita, su soledad y la lucha que se da (en el combate interior del Eremita —una auténtica guerra declarada—) dentro de su espacio, preñado de silencio.

Blanco-Ermita. Blanco-Silencio¹²⁵⁹.

¹²⁵⁷ Sobre «la mirada» desde una perspectiva interdisciplinar, cf. el libro recopilatorio de las ponencias dadas en el V Seminario del Desierto de Las Palmas, *La Mirada*, en HUSILLOS TAMARIT, 2010a.

¹²⁵⁸ Sobre *el paisaje*, igualmente desde la perspectiva interdisciplinar, cf. el libro recopilatorio de las ponencias del VI Seminario del Desierto de Las Palmas, *Paisajes*, en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012.

¹²⁵⁹ Véase el título escueto de BOADA I RAFÍ, 1997 (especialmente el del original catalán: *Ermita blanca*).

MISTERIO

«La verdadera obra de arte nace misteriosamente del artista por vía mística»
(KANDINSKY, *De lo espiritual en el arte* [1986: 113].)

«Cada cuadro encierra misteriosamente toda una vida, toda una vida con muchos sufrimientos, dudas, horas de entusiasmo y de luz. ¿Hacia dónde se dirige esta vida? ¿Hacia dónde clama el alma del artista, si también participó en la creación? ¿Qué proclama? “Enviar luz a las profundidades del corazón humano es la misión del artista”, dice Schumann. “El pintor es un hombre que sabe dibujar y pintar todo”, dice Tolstoi» (KANDINSKY, 1986: 24).

A un siglo de distancia de Kandinsky (quien, a su vez, citaba a otros autores, como acabamos de leer), dice un contemporáneo nuestro, el arquitecto francés J. Nouvel:

«Cuando no hay misterio, no hay seducción. La arquitectura es un misterio que hay que preservar. Si se muestra todo de una vez, nunca ocurrirá nada. (...). Si hablamos, por ejemplo, de la Fundación Cartier, resulta evidente al poner sobre un plano dos cristales claros paralelos, imaginado cómo jugar con la superposición del reflejo de los árboles con los árboles y de las nubes con las nubes, lo que crea un misterioso desconcierto. También está el hecho de jugar con una presencia de la naturaleza hasta el punto de que nos preguntamos si es realmente un jardín. Es un jardín en el que se han multiplicado las miles de especies naturales que están ahí juntas. Todas esas cosas, la interferencia con el sol, con la lluvia... crean unas sensaciones que no estamos acostumbrados a sentir» (CUÉ, 2015: 62).

En la Ermita del Desierto de Las Palmas ese valor del misterio viene provocado, principalmente, por el efecto de la luz natural en los diversos espacios de la Ermita. Primero, al despuntar el Sol, la luz del amanecer, que llega desde atrás del monte de las Agujas de Santa Águeda y se va colando poco a poco por la ventana de la capilla, orientada ésta al Este para recibir directamente los primeros rayos de luz solar; estos primeros rayos entran filtrados al dormitorio por medio del alabastro del lucernario central¹²⁶⁰. Segundo, la potente luz del mediodía, presente

¹²⁶⁰ En realidad era un lucernario artificial o, más bien, una lamparilla de aceite colocada en un hueco en el cruce de los muros interiores perpendiculares, de modo que había una abertura hacia cada una de las cuatro estancias y la lamparilla iluminaba por igual cada uno de esos espacios con funciones diferentes. Cuando la documentación habla de «lámpara de la ermita», a veces se puede pensar en la «lámpara del altar», pero en realidad se trataba de esta especie de lucernario artificial o sencilla lámpara, sin más adjetivaciones. Sobre la *lámpara del altar*, se ha dado la siguiente definición: «Luminaria piadosa muy usada en la liturgia de múltiples religiones. En el Antiguo Testamento aparece citada con frecuencia. Una lámpara con puro aceite de oliva debía estar encendida permanentemente ante el Tabernáculo del Testimonio sin el velo (Éx 17,20-21). La Iglesia heredó de los usos judíos, pero también de las influencias del Oriente, el uso de luminarias en las acciones litúrgicas, que frecuentemente se realizaban por la noche, sobre todo el primer día de la Semana en recuerdo de la resurrección del Señor. Las referencias del Nuevo Testamento son frecuentes: como símbolo de Cristo que ilumina a todo hombre (Jn 1,9). Ordinariamente la lámpara debe surtirse en las ceremonias con aceite de oliva. En los tiempos modernos se acostumbra, por higiene y comodidad, a la luz eléctrica. Simultáneas a la idea de las lámparas son las velas y los cirios, frabricados con cera virgen de abeja. Especial valor tiene el cirio pascual» (CHICO GONZÁLEZ, 2006: 872). Y el mismo autor, sobre el *lucernario* (pensando en las iglesias, es decir, en templos “mayores” y no en arquitecturas “menores”, como las ermitas) escribe lo siguiente: «Ventanal cenital que se establece en muchos templos (bóveda, cúpula, techumbre) y que refleja la luz desde arriba en sentido vertical. Tiene ordinariamente un simple sentido práctico de iluminación. Con todo, determinados comentaristas han querido ver un simbolismo espiritual: la luz divina que

en su plenitud al abrir la puerta de la Ermita y por la ventana del dormitorio; si hace falta la luz natural en la Ermita es en estos dos espacios donde más se agradece dicha luz: para realizar algún pequeño trabajo manual (en el vestíbulo de la Ermita, que hace las veces de taller improvisado) o para leer, meditar la lectura y plasmar en el papel algo del producto de esa lectura (en el dormitorio o celda de la Ermita). Y, por último, tercero: la postrera luz del día, ya mortecina, que entra por la ventana de la cocina-refectorio; es el ocaso del día, momento en el que toca ya cerrar la jornada con los últimos rayos del Sol, que se esconde tras la silueta de la cima del Carmen; mirando por esa ventana de la Ermita, la que da al Oeste, y en ese momento concreto del día, con esa luz final de la jornada, se observa con gran exactitud el perfil del conjunto de la Portería Alta (con las dos Ermitas flanqueando la Portería, el lienzo almenado de la muralla que da unidad y cose el conjunto lineal, perdiéndose hacia arriba en el monte San Miguel o Bartolo, y hacia abajo en dirección al castillo de Montornés...). La luz natural, a lo largo del día, crea los diversos momentos de misterio; y la luz artificial, de la Lámpara de la Ermita, mantiene el misterio durante la noche, dibujando con el reflejo en los muros figuras vaporosas que desaparecen al instante y vuelven a crearse de nuevo, con el tililar de la llama.



Figura 44: Silueta de la zona de la Portería alta (con la Ermita del Carmen, la casa de la Portería y el muro) (desde la hipotética ubicación de la desaparecida Ermita de S. Antonio Abad y S. Pablo Primer Ermitaño)

desciende de arriba a la asamblea reunida. En determinadas comunidades se denominó así desde la Edad Media al oficio litúrgico celebrado ya anochecido con candelas y “luces” artificiales» (*ibíd.*: 927).

MUSICAL

«Si la oración requiere profundidad de vida interior y la música es el itinerario para llegar a la meta deseada, una ayuda puede ofrecer la música. (...). Especialmente la música religiosa sugiere y profundiza en el alma, para buscar el contacto con el mundo divino y para experimentarlo escuchándola, en silencio y en el recogimiento» (GIOVANNA DELLA CROCE, 2007: 573 [traducción nuestra del italiano]¹²⁶¹).

La música en la Ermita del Desierto de Las Palmas no es como se pueda suponer respecto de la música espiritual, música religiosa o sacra¹²⁶², música clásica o música de meditación. Básicamente en la Ermita poca música se puede oír o escuchar, a no ser que sean los ecos sordos nocturnos del Festival Internacional de Rock de Benicàssim (FIB) durante menos de una semana de finales del mes de julio (durante casi los últimos veinte años) o el eco también sordo y nocturno de los ritmos sincopados del Rototom, festival de música *reaggie* celebrado el último lustro también en Benicàssim, a continuación del FIB o bien al inicio del mes de agosto. No, el asunto no va por esos derroteros. Tampoco va por la escucha de mantras musicales, como acontece en la espiritualidad budista, en la espiritualidad zen y en otras escuelas orientales. Tampoco recorre esos derroteros. La Ermita no sirve especialmente para esos fines.

Sin embargo, y curiosamente, la Ermita del Desierto de Las Palmas, especialmente la Ermita de Santa Teresa de Jesús, ha servido de lugar específico y único para componer música religiosa, por la cantautora y compositora de música religiosa Carmen Cañada, religiosa teresiana (de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, fundada por san Enrique de Ossó, el cual en el siglo XIX se retiró numerosísimas veces a la misma Ermita; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2015a). Hay una canción especial que la Hna. Carmen, amiga desde hace más de una década, compuso en la Ermita de la Santa; es la que lleva por título: «Tierra sagrada», que se ha de aplicar al terreno ocupado por dicha Ermita: es una “tierra sagrada” porque santos como san Enrique de Ossó pisaron su suelo e hicieron experiencia de Dios en su interior y en su exterior. Con esta experiencia decimonónica, la Ermita de Santa Teresa adquirió un nuevo significado de lugar de peregrinación individual (y a veces colectiva en pequeños grupos) por cuenta de las teresianas¹²⁶³. La misma Hna. Carmen pasa desde hace varias décadas un mes o unas pocas semanas, según se lo permita su agenda y sus superiores, en la Ermita de Santa Teresa. Y en algunas de esas ocasiones, el “fruto” de la Ermita ha sido, precisamente, la composición musical.

¹²⁶¹ El original italiano suena así: «Se la preghiera richiede profondità di vita interiore e la musica è l'itinerario per arrivare alla meta desiderata, un aiuto può offrire la musica. (...). Specie la musica religiosa suggerisce ad approfondirsi nell'anima, per cercarvi il contatto con il mondo divino, e per sperimentarlo ascoltandola, in silenzio e nel raccoglimento» (GIOVANNA DELLA CROCE, 2007: 573).

¹²⁶² Sobre la música sacra y los Carmelitas Descalzos, cf. MUSUMECI – LADONE, 2007: 623-626. Sobre los diversos (16 hasta hoy) Ciclos de Música Sacra del Desierto de Las Palmas, cf. RUIZ CALAVIA (2005-2015).

¹²⁶³ Las teresianas fueron quienes se encargaron (como congregación religiosa: la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de derecho pontificio, con sede en Roma) de la restación de la Ermita de Santa Teresa (en acuerdo con la Comunidad OCD del Desierto de Las Palmas) para el año 1977, precisamente el año de la beatificación de su padre Fundador: Enrique de Ossó, morador en la Ermita de Santa Teresa, lugar fundacional para ellas. Una copia de las cuentas de dicha restauración (con los materiales utilizados), se conserva en el Archivo del Desierto de Las Palmas (ADP) en la sección correspondiente a las Ermitas del mismo.

O

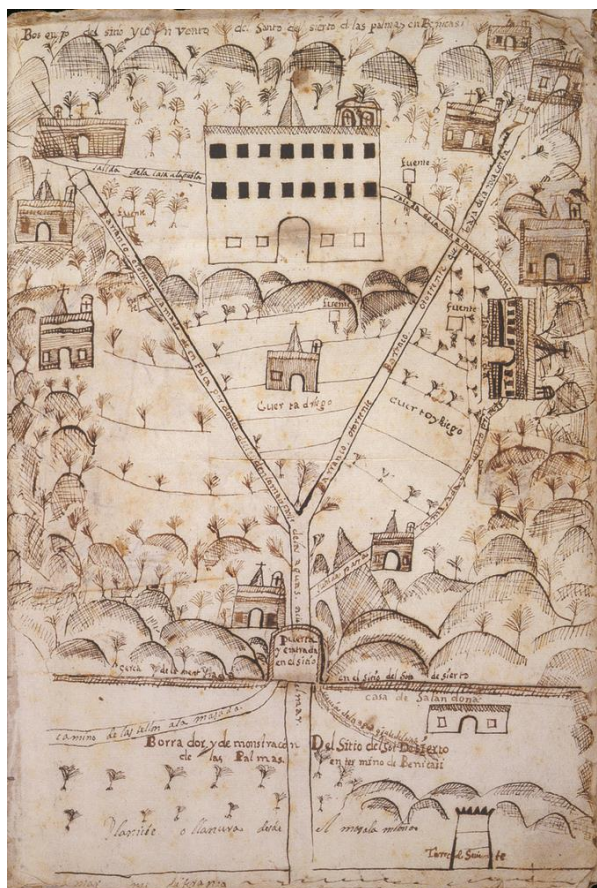
ORDEN

«Yo amo la Orden y el orden»
(P. Jaime Centelles, OCD, †2004).

«El orden contribuye al atractivo de casi todas las obras arquitectónicas notables. Tan fundamental es esta cualidad que figura incluso en el más modesto de los proyectos desde su misma concepción, en forma de diagramas cuidadosos de circuitos eléctricos y cañerías, alzados y plantas; (...)» (DE BOTTON, 2008: 176).

Del proyecto arquitectónico de las Ermitas del Desierto de Las Palmas no conservamos, desgraciadamente, esos diagramas sencillos, aún un simple boceto o esbozo rápido de la planta de la Ermita, en cuatro espacios iguales, con un pequeño recuadro en el centro exacto del cuadrado principal (indicando el lucernario), así como los apuntes rápidos de los elementos externos, como la cubierta, el zócalo, los escalones para salvar la altura de este último...

Nada de ello se ha conservado a día de hoy o, al menos, no han sido fructíferas las búsquedas documentales realizadas hasta el momento, en busca de la menor representación plástica. Solo un símbolo cuasi naif de la portada del libro que compuso el P. Juan de la Virgen¹²⁶⁴ con las primeras crónicas prefundacionales y el montante de facturas que tuvo que producir y mover de un lado para otro, con el fin de dar señal de los dineros que se le habían otorgado para la fundación del Santo Desierto (antes incluso de haber encontrado el territorio donde establecerlo).



¹²⁶⁴ ADP, A, II, 2: *Papeles de la fundación* (no el libro de becerro, oficial a partir de 1694). Foto: portada.

La portada de dicho libro manuscrito (que es una colección facticia de documentos) es posterior a la vida del P. Juan de la Virgen (primer procurador del Santo Desierto, aun antes de ser fundado éste; y fue prior del mismo una vez ya establecido y echada a andar las primeras comunidades de frailes, es decir, dos trienios después de su fundación).

El P. Juan no vio terminado el Convento antiguo, pero en el dibujo que hablamos está representado, así como la Masía prefundacional (que sirvió de improvisado conventito, mientras se iniciaban las obras del verdadero Convento —hoy el «Convento antiguo»—), juntamente con varias Ermitas. Por eso dicha portada o frontispicio *ad hoc* es posterior al P. Juan de la Virgen y no puede ser autoría suya ni de los primeros frailes de finales del siglo XVII y primeros años del XVIII.

Hubo de ser otro autor, desconocido para nosotros, quien con trazos seguros (aunque pudiera decirse hoy que algo infantiles, de ahí la posible calificación de *naif*), estableció un mapa del centro y de la periferia del Santo Desierto de Las Palmas, presentando una Y con la confluencia de los dos barrancos superiores (el de Enfalca y el posteriormente llamado de San José, por la Ermita de San José) en un solo barranco (el de Enfalca, que luego se convertirá en Farja al llegar a Benicasim) y, por tanto, con un claro diseño geomorfológico en Y; da preponderancia, por ello, en el dibujo a la antigua Portería Baja o del Mar, a los pies de la Y, que era la que daba al mar y recibía en sus puertas el camino o sendero más bien venido de Benicasim.

Ése es el único dibujo en donde aparece un diseño jugueteón si se quiere de las Ermitas, alzados de las mismas, en un dibujo que parece de niño, pero que demuestra una cubierta, una cruz, una espadaña con su campana sobre la cubierta, una puerta de entrada (a la derecha) y una ventana a la izquierda de la puerta de ingreso; al no tener más que dos dimensiones, no se puede sacar nada más; pero el dibujo, en general, representa un orden, una simetría, un equilibrio que deja entrever, entre exterior e interior, entre los espacios creados en esa arquitectura.

P

PERMANENCIA¹²⁶⁵ (complétese con lo dicho bajo «EFÍMERO»)

La experiencia de vivir en la Ermita es temporal; y, por ello, efímera en el devenir del tiempo. Lo normal, lo cotidiano, no es vivir en la Ermita, sino en los espacios cotidianos (casa, trabajo, familia..., rodeado de las arquitecturas cotidianas, no de la arquitectura de la Ermita). Pero no hemos de tergiversar «temporalidad» traduciéndola directamente como algo «efímero», porque ciertamente lo que se “construye” interiormente durante el tiempo (efímero) que se vive en la Ermita, es algo que permanece y dura en el tiempo. Por tanto, si la temporalidad de vivir en la Ermita es cierta, no es cierto que lo construido en ella sea efímero, sino muy al contrario: es permanente. Porque se trata del fruto de la meditación, del encuentro con uno mismo, con la naturaleza y, desde la fe, con la trascendencia, con Dios. En consecuencia, en la experiencia de la Ermita se da un curioso juego de temporalidad/lo efímero y permanencia/lo duradero. La vivencia dura poco pero puede ser muy intensa. Lo entendido durante esa vivencia, corta e intensa, puede permanecer a lo largo de toda la vida... para ayudar a vivirla.

¹²⁶⁵ Algo de esto trata el ensayo y proyecto (a la vez —todo buen proyecto tiene algo de ensayo previo [sin palabras] que luego se plasma en un ensayo publicable [con palabras] para explicar no sólo cómo se hizo sino por qué—) de DEL REY AYNAT, 2004: «Permanencia y Transformación». Y algo de ello se verá, principalmente, en el valor llamado aquí «PERSONALIZACIÓN», sobre todo en su último párrafo: lo que permanece y lo que se transforma. Y todo ello, por supuesto, tiene gran interés para el Conservador y para el Restaurador (y para el que es ambas cosas) de cara a los denominados Bienes Culturales, que cada vez son más numerosos...

PERSONALIZACIÓN

La Ermita como casa personalizada (cf. BOLAÑOS, 2004). La Ermita no es una *casa personalizada*, pero sí que acaece que el Ermitaño temporal la personaliza, decorándola con sus propios objetos personales (normalmente, pocos en número pero significativos para el Ermitaño), ambientándola con su presencia, sus imágenes (si es que las trae a la Ermita), sus perfumes (alguno ha usado inciensos u otros métodos aromáticos tradicionales, aunque por lo general no son necesarios: las plantas aromáticas que crecen alrededor de la Ermita suponen una fuente de perfumes naturales que hace vano cualquier otro intento artificial por perfumar...). Hay que decir que esta personalización nunca ha de entenderse como una transformación o cambio de la forma (interior o exterior; dinámica u ontológica), tema éste muy querido por el profesor Lacalle, tema de su Tesis doctoral y de anteriores Cursos de Doctorado: la permanencia (o no) de la forma y todo lo que ello conlleva (la investigación de prefijos griegos, *an-*, *ana-*: ‘anamorfos’, etc.): algo evidentemente apasionante, pero que nos lleva fuera de nuestro propósito.

Un modo positivo de esa transformación en clave de personalización puede ser embellecer la Ermita: interior y exteriormente. Ayudar a su cuidado, a su mantenimiento como bien inmueble, empezando por las cosas más pequeñas e insignificantes: las piedras del camino, los cantos, la bajada desde el asfalto a la Ermita¹²⁶⁶, el cuidado de los arbustos y árboles circundantes (como el viejo tronco que aún permanece enhiesto en la terraza de la Ermita de Santa Teresa), el enlucado periódico de los muros interiores y exteriores (de aquéllas que lo necesiten), el arreglo de la soga de la campana o la adquisición de una campana pequeña¹²⁶⁷ para aquellas Ermitas que no la poseen¹²⁶⁸; o simplemente regar los romeros o quitar manualmente los pequeños hierbajos que crecen allá donde encuentran una grieta entre las piedras de la Ermita o en los ángulos de la edificación. En definitiva, mantener el lugar como lugar habitable, acogedor para el Ermitaño temporal que hoy está y para el que venga mañana, porque el tiempo de la Ermita no se detiene hoy; no se detuvo ayer, en el siglo XVIII, a pesar de los problemas de encontrar Dotador

¹²⁶⁶ Asfalto que cada vez “sube” más y la Ermita “baja” más. Pensamos en la Ermita de Santa Teresa de Jesús, a cuyo flanco trasero serpea la carretera, ésa que los mismos frailes OCD del Desierto de Las Palmas, allá por los años 60, iniciando esa década prodigiosa, pidieron a la Excm. Diputación Provincial que uniera ambos extremos (uno llegaba desde Benicasim hasta el “Camino de Cabanes”; el otro, desde Castellón, llegaba hasta “*el Portalet*”, antigua señal de recuerdo [dos jambas y una viga de madera] hasta la década de 1950 ca., que sustituía teóricamente a la antigua Portería Alta, aunque *el Portalet* se hallaba donde hoy se encuentra el Pilar del Carmen, justo al inicio SW de la propiedad privada del DLP, llegando desde Castellón). La carretera sube, mientras la Ermita de Santa Teresa “baja”; y esa diferencia hay que ir superándola con pequeños accesos temporales (a base de ripio y tierra prensada), para poder hacer más accesible el acceso al recinto de la Ermita (verja principal), especialmente a las personas de movilidad reducida, como es el caso de algunas mujeres (tanto religiosas teresianas como seglares) que han sido Ermitañas temporales en la Ermita de Santa Teresa y que se han dedicado, entre otros cuidados, a mantener funcional ese pequeño acceso a la Ermita. Sobre la carretera, dos datos más: atraviesa el Desierto de Las Palmas y fue cedida por la Comunidad a la Diputación castellanense; es la actual CV-147, de nuevo fastellada antes de las pasadas elecciones municipales y autonómicas (mayo 2015), por la que ha pasado la etapa castellanense-benicense de la Vuelta Ciclista a España en septiembre de 2015.

¹²⁶⁷ Por donación propia del Ermitaño o Ermitaña; o por donación propia y ajena (de amigos, familiares, conocidos y allegados de éste o ésta); o bien por donaciones anónimas que, en conjunto, vendrían a ser una nueva «obra pía» de las antiguas (como las mismas fundaciones de las Ermitas lo eran), pero dividida por partes: ahora una campana; ahora una placa cerámica; ahora recomponer la espadaña maltrecha; etc. Algo similar a lo que en Internet se ha popularizado como el *crowdfunding* o micromecenazgo: la colaboración de muchos en un pequeño objetivo, con pequeñas bonificaciones de tipo cualitativo (normalmente no cuantitativo) a los donantes.

¹²⁶⁸ Normalmente, la perdieron por hurto, robo o sustracción, según circunstancias atenuantes o agravantes.

a todas y cada una de las Ermitas; tampoco se detuvo ayer, en el siglo XIX, con las desamortizaciones, enajenaciones, exclaustaciones, dimisiones, renunciaciones, secularizaciones, revoluciones, tres guerras fratricidas, refugios temporales de huidos de la facción opuesta, intentos de militarización, de desmonte, de quema o de venta de los materiales (cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009c), una vez deshecho todo edificio que diera nombre a un lugar cuya presencia de la Comunidad religiosa que lo habitaba era la única causa de su existencia... No se paró en ninguno de los “ayeres”; tampoco se detiene hoy, porque el hoy pasa en seguida... Y continúa en el mañana que, mañana, será hoy. Y así sucesivamente... (Llevamos 3 siglos...)

Si hoy personalizamos la Ermita para nosotros (siendo Ermitaños temporales), también servirá para otros que, como nosotros, vengán a la Ermita y disfruten de lo que ella propicia, propone y aún desafía. La personalización del espacio (tanto interior como exterior) de manera temporal redundará en la personalización de la experiencia espiritual de la Ermita: soy yo quien estoy en ella (no es otro); y soy yo quien experimento los procesos interiores que la Ermita ha propiciado, producido o aumentado en mi existencia. Por tanto, la personalización del espacio nos lleva a una personalización de la experiencia; y, desde el dato creyente, a la personalización de la fe¹²⁶⁹, materia que estudia y analiza la disciplina teológica llamada Pedagogía Religiosa (el prof. COLL [2007] nos la enseñó en la Facultad *vicentina* de Valencia).

Por último, para tratar más hondamente el tema de la personalización del proyecto de la Ermita, y sacar más conclusiones de la ‘provocación’ del título de BOLAÑOS, 2004: «Industria: del Loft a la Casa Personalizada», en verdad, el proyecto de la Ermita del Desierto de Las Palmas no puede ser entendido como una idea industrializada en el siglo XVIII, aunque todas partían de la misma idea, pero cada una de ellas se adecuaba a las circunstancias del terreno, a la posición estratégica dentro del sitio del Santo Desierto (marco antiguo: no es lo mismo una Ermita en alguna de las dos Porterías [la Alta o la Baja] que una Ermita en medio del territorio, sin ningún enclave agropecuario cercano [ni siquiera fuentes o corrales]). Este mismo razonamiento nuestro puede encerrar la duda en dar la razón a Bolaños: evidentemente, fue una idea “industrializada” al por menor, en número de 13, o más bien de 12 + 1 (12 Ermitas-vivienda y 1 Ermita-santuario). ¿Qué más se puede pedir? Si parece un almacén de ideas el Sto. Desierto: según lo que usted (cliente) necesite, así se lo servimos. Ponga un Desierto en su Provincia. Ponga unas cuantas Ermitas en su Desierto (que, sin ellas, no es tal). Nosotros (tracistas, maestros de obras y, a su servicio, alarifes) se las servimos en un periquete. También hacían publicidad en aquellos remotos tiempos, porque escribían sus memoriales, defendiendo la hoja de servicios pasados (a veces inflándola, como también se hace hoy, con pena por ley, como entonces). Así que, ¿por qué no admitir la evidencia? Pues... porque una cosa es que el Santo Desierto fuera el cliente y otra cosa es que el proyecto de la Ermita estuviera industrializado; si así fuera, encontraríamos este mismo proyecto en los demás Santos Desiertos, al menos en aquellos que hubieran consultado a los mismos tracistas o a aquellos que estuvieran en contacto con éstos o que hubieran recibido su influjo de algún modo (el flujo y reflujo de ideas es mucho mayor de lo que puede parecer; incluso entre órdenes con distinto origen y objetivos, como lo demuestra MUÑOZ JIMÉNEZ (2005) al ubicar las huellas del franciscanismo italiano en el carmelitanismo español, como un simple botón de muestra de la inmensa ‘botonería’...). ¿Entonces? ¿Cómo queda esta diatriba? Si no se trata de industria, ¿la Ermita se acerca más al Loft o a la Casa Personalizada? Podríamos responder, basándonos en nuestros conocimientos de la Ermita, que ésta estaría equidistante de uno (Loft) y de otra (Casa Personalizada). No es un Loft, evidente. Ni acaba de ser una Casa Personalizada: tampoco. Entonces... la Ermita del DLP, su proyecto, totalmente libre y sin ataduras, creemos que se ubicaría entre ambos polos: una mezcla de idea general que

¹²⁶⁹ Hacer propia y personal e intransferible la fe de muchos (del colectivo: de la Iglesia en nuestro caso).

se adapta a las circunstancias, respetando las leyes canónicas y todo lo demás (tanto religioso como técnico, que no es poco), y propone una máxima muy antigua: la Ermita del Desierto de Las Palmas sirve para cualquier persona (idea industrializada = Loft), pero esa persona cualquiera ha de pasar por la Ermita para personalizar su experiencia existencial (idea personalizada = Casa Personalizada), de modo que algo común (la Ermita del DLP) sirva para muchos y diferentes. Creemos que no puede resultar más genial esta fórmula intermedia, que, evidentemente, no es nuestra sino que ya existía desde sus orígenes a finales del siglo XVII, sin autor, sin documentos, sin firmas ni títulos ni mayores (ni menores) condecoraciones ni reconocimientos sociorreligiosos sino desde la humildad del buen obrador, que reconoce algo bien hecho cuando lo produce y lo deja al libre albedrío para su uso y disfrute para la posteridad: o sea, nosotros y los demás.

S

SENCILLEZ

La clave es la sencillez. Sencillez que se expresa en la humildad de las formas; tan humildes fueron las Ermitas del Desierto de Las Palmas que, como documentalmente se puede comprobar (por el vacío de documentos), no pasaron por la Academia de Bellas Artes (ni la primera en la Corte, la madrileña de San Fernando; ni su correspondiente en el reino de Valencia: la valenciana de San Carlos).

Como principio, la Ermita no busca las escuelas artísticas; en el plano matérico: se empleaba el material que daba el lugar; en el plano decorativo: era extremadamente sencillo, una lechada suficiente en los muros, seguramente sin dejar a la vista las cantoneras (como se hace hoy); en el caso estudiado del muro de las Estaciones del Ermitaño (siete pilares y una capilla, en la calle de entrada al convento antiguo; HUSILLOS TAMARIT, 2009f), hemos detectado unas estrechas cintas blancas, como única decoración pictórica, más allá del color suavemente rosado o rojizo del acabado. De ahí, que la decoración de las Ermitas sea sumamente sencilla.

De modo semejante, la configuración de la Ermita avanzó con humildad. Desde el plano económico: según los donativos que los religiosos iban adquiriendo (escasos pero suficientes; cuando eran insuficientes, se recolectaba o se hacía cuestación de patronos para las Ermitas). Y desde el plano matérico: la austeridad de los materiales refleja la humildad de la Orden¹²⁷⁰.

Pues bien, si nos fijamos en la composición de la Ermita del Desierto de Las Palmas, de las 4 estancias simétricas, solamente se daba importancia —importancia deducida por el elemento de la cúpula rebajada, nada más— a las dos estancias de la derecha (el vestíbulo y el oratorio), con sus mencionadas bóvedas sencillas y sus respectivas cornisas (y las otras dos estancias, el dormitorio o celda, y la cocina o pequeño refectorio, como menos importantes quizá para lo que a la Ermita se iba a hacer, carecían de estos mínimos elementos compositivos).

En realidad, en la Ermita todo tiene su importancia (desde la sencillez de formas) y nada resalta por encima de lo demás, evitando “humillar” un espacio a otro y evitando crear “clases” o niveles entre los espacios habitacionales: todo es necesario e importante; todo es relativo y prescindible. Ésa es la lección principal de la Ermita: el Convento es prescindible, porque se puede vivir en la Ermita (con muchas menos cosas, elementos, necesidades...); y la Ermita, a su vez, es prescindible, porque se puede pasar —mucho más austeramente, por supuesto— en la Gruta, en el Antro, en la Laura... El espacio fluído, entre el espacio complejo del Convento y el espacio, cada vez más sencillo, de la Ermita, del Antro...

¹²⁷⁰ Esa humildad estaba plasmada, documentalmente, en los textos fundacionales: la *Regla del Carmelo* (siglo XIII) y las *Constituciones* de la Orden (siglo XVI, con varias ediciones posteriores y actualizaciones). También humildad y sencillez en la profesión de los tres votos, comunes a todas las órdenes, congregaciones e institutos religiosos y de vida consagrada (especialmente, el voto de pobreza). Parejamente, el valor de sencillez está en el *camino espiritual* o modo de vivir la vida espiritualmente (desde la perspectiva cristiana): toda persona que comience o se adentre en la vida espiritual ha de partir de la humildad y así podrá progresar en dicho camino (recordemos que, para Juan de la Cruz, la Ermita es el «menor lugar»; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2008b).

Las cuatro estancias de la Ermita son iguales (fuera de las notas mencionadas); las aberturas (3 ventanas y 1 puerta) son iguales o equivalentes (3 ventanas: una en el oratorio, una en el dormitorio y una en la cocina; 1 puerta, en el vestíbulo o taller, que viene a ser el doble de espacio que una ventana, como dos ventanas superpuestas verticalmente); el suelo era igual para toda la Ermita, sin diferencias entre una estancia y otra. Y así, con todo lo demás.

La sencillez hizo ir al centro; y el centro de la Ermita fue la luz. Lucernario, pero no como punto de atención (queriendo llamar sobre sí la atención del Eremita), sino como centro sencillo, que iluminaba el resto y creaba una comunicación luminosa entre las cuatro estancias.

La oración era la clave de la Ermita; y el valor primordial doble de la oración es: sencillez y humildad. Sencillez (centro de la Ermita) y humildad (austeridad en formas y elementos).

(Ahora, el lector interesado, puede volver a leer los párrafos anteriores, comenzando por el último y anterior, y terminando por el primero, que aparece justo debajo del título *Sencillez*.)

SILENCIO

(Léase lo dicho en este valor después de haber leído lo dicho dentro del valor de «MIRADA», especialmente bajo el §. «*Sobre la mirada del Eremita a la Ermita*» y el “Blanco-silencio”).

«El blanco y el negro han sido definidos ya en líneas generales. En una caracterización más matizada, el blanco, que a veces se considera un “no-color” (gracias sobre todo a los impresionistas que “no ven el blanco en la naturaleza”)¹²⁷¹, es el símbolo de un mundo, donde han desaparecido / todos los colores como cualidades y sustancias materiales. Ese mundo está tan por encima de nosotros que no nos alcanza ninguno de sus sonidos. De allí nos viene un gran silencio, que representado materialmente parece un muro frío infranqueable, indestructible e infinito. Por eso el blanco actúa sobre nuestra alma como un gran silencio absoluto. Interiormente suena como un “no-sonido”, que puede equipararse a determinadas pausas musicales que sólo interrumpen temporalmente el curso de una frase o de un contenido sin construir el cierre definitivo de un proceso. Es un silencio que no está muerto sino, por el contrario, lleno de posibilidades. El blanco suena como un silencio que de pronto puede comprenderse. Es la nada juvenil o, mejor dicho, *la nada anterior al comienzo, al nacimiento. Quizá la tierra sonaba así en los tiempos blancos de la era glacial*» (KANDINSKY, 1986: 85-86 [las cursivas son originales del autor]).

¿Acaso Wassily Kandinsky estuvo de paso o moró brevemente en la Ermita del Desierto de Las Palmas? ¿O tal vez en la Ermita de algún otro Desierto OCD (o antiguo Desierto)? Lo dudamos. Pero ha descrito colóricamente lo que es la Ermita del Desierto de Las Palmas y toda Ermita que se precie de ser llamada tal en un Desierto OCD: una auténtica Ermita-vivienda.

El blanco silencioso, que parece estar «tan por encima de nosotros» que puede asustar en los primeros momentos de contacto entre el Eremita y la Ermita¹²⁷². Pero, no obstante el susto inicial, el posible miedo a lo tan lejano, al gran silencio, un silencio «infinito», que puede abismar a la persona que no sepa muy bien qué hacer con el silencio (debatándose en las primeras fases de su «conjugación» existencial¹²⁷³), el blanco-«silencio absoluto», el blanco-Ermita, «es un silencio que no está muerto sino, por el contrario, lleno de posibilidades».

He aquí el quid espiritual de la Ermita, de toda guerra interior y de todo proceso que se dé en la Ermita: la Ermita está llena de posibilidades, sólo hay que atreverse a entrar en ella, atreverse a rodearse del blanco-Ermita y... descubrir que «suena como un silencio que de pronto puede

¹²⁷¹ En el original, el autor añade una nota al pie: [nota 40] «Van Gogh pregunta en una de sus cartas si una pared blanca puede pintarse directamente blanca. La cuestión, que no ofrece dificultades al naturalista, ya que utiliza el color como sonido interior, le parece al pintor impresionista-naturalista un valiente atentado contra la naturaleza. Para él, la cuestión es tan revolucionaria como lo fue en su tiempo la sustitución de sombras marrones por azules (el ejemplo tan usado de “cielo verde y yerba azul”). Así como en el último caso se manifiesta el paso del Academicismo y del Realismo al Impresionismo y al Naturalismo, la pregunta de Van Gogh encierra el meollo de la “traducción de la naturaleza”, es decir, de la representación de la naturaleza, no como apariencia externa sino como impresión interna, o brevemente expresión» (KANDINSKY, 1986: 85-86 nota 40).

¹²⁷² Entiéndase: las primeras batallas del Eremita en la «GUERRA» que supone la Ermita; ver ese valor.

¹²⁷³ Para entender mejor las diferentes fases de esa «conjugación existencial» (que va desde «huir del silencio» hasta «gozar el silencio» e incluso «sufrir pacientemente por haber sido privado del silencio»), léase nuestra ponencia en el II Seminario del Desierto de Las Palmas, *El Silencio* (libro recopilatorio: HUSILLOS TAMARIT, 2007a), concretamente el §. titulado «Conjugar el silencio» (HUSILLOS TAMARIT, 2007b: 33-42).

comprenderse». En efecto: se puede comprender; no es imposible; solo hay que atreverse y entrar¹²⁷⁴.

Blanco-silencio; blaco-Ermita.
Silencio...

¹²⁷⁴ En total contraste con el blanco-Ermita lleno de posibilidades, se opone el negro-muerte; así lo describe Kandinsky: «El negro suena interiormente como la nada sin posibilidades, como la nada muerta después de apagarse el sol, como un silencio eterno sin futuro y sin esperanza. Musicalmente es una pausa completa y definitiva detrás de la que comienza otro mundo, porque lo que esta pausa cierra está terminado y realizado para siempre: el círculo está cerrado. El negro es algo apagado como una hoguera quemada; algo inmóvil como un cadáver, insensible a los acontecimientos e indiferente. Es como el silencio del cuerpo tras la muerte, el final de la vida. Exteriormente es el color más insonoro, sobre el que cualquier color, incluso el de resonancia más débil, suena con fuerza y precisión. No como sucede con el blanco, sobre el que todos los / colores pierden sonido y a veces se disuelven, dejando un tono débil, sin fuerza. [Nota 41: El rojo cinabrio, por ejemplo, suena débil y sucio sobre blanco, sobre negro adquiere una fuerza viva y asombrosa. El amarillo claro sobre blanco pierde fuerza y se disuelve, sobre negro su efecto es tan fuerte que parece despegarse del fondo, flotar en el aire y herir los ojos.]

»No en vano el blanco es el color de la alegría pura y de la pureza inmaculada, y el negro el color de la más profunda tristeza y símbolo de la muerte. El equilibrio de estos dos colores, creado por mezcla, da como resultado el *gris*. Un color de tal composición no posee naturalmente ni sonido externo ni movimiento. El gris es insonoro e inmóvil. Su inmovilidad, sin embargo, es diferente a la calma del verde, que se halla entre dos colores activos y es su resultado. Por eso el gris es la inmovilidad desconsolada. Cuanto más oscuro es el gris tanto más predomina la desesperanza y se acentúa la asfixia. Al aclararlo, el color respira y adquiere un cierto elemento de esperanza recóndita» (KANDINSKY, 2986: 86-87; y, entre corchetes, nota 41 de p. 87 [cursiva original del autor]).

Y, para que no se olvide, Kandinsky recuerda: «Está claro que todas las definiciones que hemos dado de los colores simples son muy aproximadas y provisionales. Como también lo son los sentimientos que hemos citado para expresarlos (alegría, tristeza, etc.). Estos sentimientos no son más que estados materiales del alma. Los tonos de los colores, al igual que los de la música, son de naturaleza más matizada, despiertan vibraciones anímicas mucho más finas que las que podemos expresar con palabras. Cada tono encontrará con el tiempo su expresión en la palabra material, pero siempre quedará un residuo, no expresado por ella, que no constituye un rasgo accesorio del tono sino precisamente su esencia. Por eso *las palabras son y serán siempre meros indicadores, etiquetas externas de los colores*» (*ibíd.*: 92). De nuevo, silencio, esta vez de palabras-color. Silencio...

SIMPLICIDAD

«Si no lo puedes explicar con simplicidad, es que no lo entendiste lo suficiente». Esta frase ha sido atribuida al científico y Premio Nobel Albert Einstein; resume en pocas palabras el valor de la simplicidad. Si no puedes explicar el proyecto/idea de la Ermita con simplicidad, es que no lo entendiste lo suficiente. Como dice el arquitecto Jean Nouvel: «Es una simplicidad que, de hecho, esconde una enorme complejidad» (CUÉ, 2015: 62).

«Aunque tendemos a creer, tanto en arquitectura como en literatura, que una obra importante debería ser complicada, muchos edificios atractivos son de una simplicidad sorprendente e incluso repetitivos en sus diseños» (DE BOTTON, 2008: 4)¹²⁷⁵.

La simplicidad que en realidad buscamos para intentar acercarnos a la idea de la Ermita del Desierto de Las Palmas es la simplicidad que describió con pocas palabras Le Corbusier:

«A un hombre que está de vacaciones no le hace falta más que una cama, un servicio, un techo y ver el sol resplandeciente sobre el mar. Así hablaba el arquitecto Le Corbusier mientras vivía con espíritu ermitaño, de un mínimo y un máximo espacio. Aquel mínimo de su espartana residencia y aquel máximo de la contemplación interior en la soledad» (BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 370 [traducción nuestra]¹²⁷⁶).

¹²⁷⁵ «Durante el siglo XIX se retribuía a los arquitectos según la singularidad de su obra, de modo que construir una casa u oficina que recordase a otras resultaba tan deleznable como plagiar una novela o un poema.

»El relieve que se concedió al talento individual tuvo el efecto imprevisto de desgarrar la tela cuidadosamente tejida de las ciudades. “No pasa día sin que oigamos a nuestros arquitectos exhortar a ser originales y a inventar un estilo nuevo”, advertía John Ruskin en 1849, desconcertado por la pérdida repentina de armonía visual. ¿Qué podría ser más dañino, preguntaba, que creer que una “nueva arquitectura se cree de la nada cada vez que construyamos un reformatorio o una iglesia parroquial?”. Proponía que la arquitectura fuese la obra de “una única escuela, de manera que desde la casa de campo al palacio, y desde la capilla a la basílica, cada elemento de la arquitectura de la nación será tan común y corriente como su idioma o divisa”. Medio siglo después, en un tono similar, Adolf Loos pedía a los arquitectos que dejaran de lado sus ambiciones individuales por el bien de la coherencia colectiva: “La forma mejor ya existe y nadie debería temer emplearla, aun cuando la idea básica de esa forma proceda de otro. Basta de genios y de su originalidad. Permitámonos repetirnos. Dejemos que un edificio sea igual a otro. No nos publicarán en *Deutsche Kunst und Dekoration* ni nos nombrarán profesores de artes aplicadas, pero nos haremos un servicio a nosotros mismos, a nuestro tiempo, a nuestra nación y a la humanidad lo mejor que podamos”. Pocos arquitectos lo escucharon. (...) La arquitectura debería tener suficiente confianza en sí misma y la amabilidad de ser un poco aburrida» (DE BOTTON, 2008: 180-181). La Ermita del Desierto de Las Palmas puede resultar «un poco aburrida» en su proyecto, porque en definitiva reproduce la idea de los primeros siglos del cristianismo, pasado por el filtro del nacimiento de los Carmelitas (siglo XIII) y su reforma (Descalzos: siglo XVI); el 2º filtro habría sido Santa Teresa de Jesús; y el 3º, los Santos Desiertos OCD. «La forma mejor», en las citadas palabras de Loos, «ya existe y nadie debería temer emplearla»; así se empleó reiterativamente, con la única salvedad de “los detalles” de cada uno de los proyectos, tema que tratamos en este estudio.

¹²⁷⁶ Tomado de la ponencia de Beatrice Malorgio titulada «Spazio minimo e spazio massimo» (BERTOCCI – PARRINELLO, 2013: 368-373). Versión original italiana: «A un uomo in vacanza non serve molto più di un letto, servizi, un tetto e la vista del sole che risplende sul mare. Così diceva l'architetto Le Corbusier e intanto viveva con spirito eremita, di un minimo e un massimo spazio. Quello minimo della sua spartana residenza e quello massimo della contemplazione interiore nella solitudine». Añade la autora esta frase, que nos relaciona directamente el tema de la simplicidad con el proyectar arquitectónico: «El arquitecto siente casi como una exigencia del espíritu el proyectar y construir un pequeño refugio donde poder estudiar y entrar en contacto consigo mismo» (*ibíd.*; versión original: «L'architetto sente quasi come una esigenza dello spirito di progettare e costruire un piccolo rifugio dove potere studiare ed entrare in contatto con se stesso»).

La Ermita del Desierto de Las Palmas, en su plasmación arquitectónica, explica por sí misma la absoluta simplicidad de su proyecto arquitectónico: idea compleja pero expresada con simplicidad en cuatro espacios iguales interconectados por un lucernario central, en diálogo con la luz (interior y exterior), con el entorno (paisaje, territorio, urbanización) y siendo a la vez autónoma (con vida propia) y dependiente del Convento (campana, caminos y ritmo de vida). Esta simplicidad viene, previamente, del significado espiritual de «Desierto» o del significado último de «Desierto espiritual». Según los estudiosos de ello en el ámbito carmelitano:

«Se da en el hombre del desierto “el rechazo radical de la lógica mundana, para la cual solo la acción, la política, el compromiso social, las inversiones económicas pueden modificar a mejor el mundo” y el descubrimiento de que “un simple acto de puro amor” de Dios (Juan de la Cruz) es más fecundo de vida y salvación para el hombre que todas las actividades de este mundo» (IGIRUKWAYO – CICONETTI, 2007: 230¹²⁷⁷).

De modo que el más pequeño ‘acto’ de Dios —pues en el concepto de Dios está el adjetivo de simple, no el de complejo—, puede transformar todo, al contrario que las complejas actividades del hombre; de igual modo, el eremita, llegado a ese momento de comprensión global, se da cuenta de que si imita a Dios, haciendo los más pequeños ‘actos’ (dentro de la Ermita y en sus alrededores) con pleno amor, con amor puro, consigue transformar su relación con las cosas, con la naturaleza, consigo mismo —luego llevada esa transformación al trato con los demás—, de manera que, por efecto de la simplicidad, consigue mucho más fruto que con toda la complejidad imaginable y se produce, entonces, el ‘milagro’ de lo simple: que lo simple oculta una gran complejidad, como se ha dicho, porque cuesta y produce mucho más.

¹²⁷⁷ Traducción nuestra del original italiano: «C’è nell’uomo del deserto “il rifiuto radicale della logica mondana, per la quale solo l’azione, la politica, l’impegno sociale, gli investimenti economici possono modificare in meglio il mondo” e la riscoperta che “un semplice atto di puro amore” di Dio (Giovanni della Croce) è più fecondo di vita e salvezza per l’uomo che tutte le attività di questo mondo» (IGIRUKWAYO – CICONETTI, 2007: 230).

SINCERIDAD

En el proyecto de la Ermita del Desierto de Las Palmas no hay engaño, como denuncia Antonio Miranda de muchos autores de la arquitectura contemporáneos:

«Esta clave teórico-profesional del posmodern (Venturi, Jenks, Jonson, Gehry, Stern, Graves y tantos otros): *Soy consciente de la baja calidad de mi arquitectura. Por ello necesito un “discurso teórico” que la justifique y me abra el camino de un éxito que no podría obtener sin engaño*» (MIRANDA, 2002a: 49 nota 3 [cursiva original del autor]).

La Ermita del Desierto de Las Palmas, en verdad, no necesita ser justificada por ningún «discurso teórico»; de hecho, se justifica por sí misma: tanto por su forma como por su función.

SOCIABILIDAD

«“Nuestra vida en el Carmelo no es una vida privada; tiene una función social, pública; pertenece a la colectividad de las almas. Es una vida espiritual en comunión con las otras personas, dedicada, dada a esta comunión” (A. Di Rudini)» (DOBNER, 2007b: 335¹²⁷⁸).

La experiencia de la Ermita (y, concretamente en las Ermitas del Desierto de Las Palmas) no evade de la sociedad, sino que la tiene siempre muy presente; pues los eremitas, normalmente, vienen de esa sociedad y a ella vuelven, tras esta experiencia, transformados, para transformar, a su vez, por medio de su influjo cotidiano, esa misma sociedad a la que pertenecen.

¹²⁷⁸ Traducción nuestra del original italiano: «“La nostra vita al Carmelo non è una vita privata; essa ha una funzione sociale, pubblica; appartiene alla collettività delle anime. È una vita spirituale in comunione con le altre persone, dedicata, donata a questa comunione” (A. Di Rudini)» (DOBNER, 2007b: 335).

SUBSIDIARIEDAD

Mientras el Eremita temporal está en la Ermita del Desierto de Las Palmas, él trabaja para sí mismo en todos los sentidos y significados (lucha contra sus propios demonios, encuentro del sentido, profundización del ser, personalización de la fe, etc.); y es apoyado espiritual y materialmente por la Comunidad de religiosos, que viven y trabajan en el Convento.

De manera similar, el testimonio de renuncia a sí mismo del Eremita, edifica espiritualmente a la Comunidad, de modo que los sufrimientos de ésta están incluidos en la oración e intercesión particular del Eremita. Así, cada uno forma parte del todo; cada parte sustenta al todo y el todo es posible gracias a la colaboración desinteresada, vivida en comunión, de cada parte.

La unión de las partes se efectúa por:

- a) los caminos y senderos;
- b) el sonido de las campanas (de las espadañas del convento y de las Ermitas);
- c) la visita periódica del Prior a las Ermitas;
- d) la participación esporádica del eremita en alguna colación o reunión comunitaria especial;
- e) la eventual ayuda (en virtud de la caridad mutua) que un eremita podía ofrecer a otro.

(El valor de «SUBSIDIARIEDAD» incluye los valores de «AUTONOMÍA» y de «INTERDEPENDENCIA».)



Figura 45: Fachada norte del Convento antiguo (ruina) del Sto. Desierto de Las Palmas, con su espadaña (vista desde la Fuente del *Codonyer* —cerca del lecho del Barranco de San José—, adonde podía acudir el eremita de la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño, y, en caso de necesidad, los eremitas de la Ermita de San Juan de la Cruz y de la Ermita de San José)

T

TALENTO (o lucha para que el talento no se envenene)

«En una de sus novelas, Sienkiewicz compara la vida espiritual con la natación: el que no trabaja incansablemente y lucha sin cesar contra el naufragio acaba por hundirse sin remedio. Las dotes de un hombre, el talento (en el sentido del Evangelio), se convierten en una maldición —no sólo para el artista que posee ese talento, sino para todos los que prueban ese pan venenoso. (...) La competencia arrecia. La carrera en pos del éxito lleva a una búsqueda cada vez más externa. Pequeños grupos que por casualidad han logrado sobresalir de este caos de artistas y obras, se parapetan en posiciones conquistadas. El público, abandonado atrás, mira sin comprender, pierde el interés por un arte de este tipo y le vuelve tranquilamente la espalda» (KANDINSKY, 1986: 29 y 31).

El talento puede convertirse en el veneno que envenena el «pan venenoso» del que prueban los espectadores, siguiendo las metáforas empleadas por Kandinsky. Y ese veneno envenena a la vez toda la carrera del artista «en pos del éxito». Curiosa y sorprendentemente, las Ermitas son ejemplo de todo lo contrario, puesto que de sus artífices nada sabemos (y aún pasará mucho tiempo hasta que podamos saber algo de ellos —si logramos saberlo a base de investigaciones continuas en fondos documentales totalmente ignorados o absolutamente dispersos—) y esa «carrera en pos del éxito», en realidad, era inmaterial, no ceñida al materialismo de las obras¹²⁷⁹, ya que cada uno de esos artífices (tracistas carmelitas descalzos: maestros de obras o sencillos alarifes, albañiles u operarios colaboradores en la obra del verdadero ideador) intentaban luchar por un bien inmaterial, cual es la vida eterna (léase *paraíso*¹²⁸⁰), y lo intentaban por medio de su oficio, el que mejor sabían poner en práctica: la proyectación y construcción de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, mudos testigos de su bienhacer y bienobrar¹²⁸¹.

¹²⁷⁹ Kandinsky, entre uno y otro párrafo citados, recuerda la tormenta del materialismo: «Los hambrientos y visionarios aislados [como él mismo] son ridiculizados o tenidos por anormales. Las pocas almas que no se hunden en el sueño y sienten un oscuro deseo de vida espiritual, de saber y progreso, se lamentan desoladas en medio del grosero coro de materialismo. La noche espiritual se cierne más y más. Las tinieblas grises caen sobre las almas atemorizadas y sus superiores, acosados y debilitados por la duda y el miedo, prefieren a veces el oscurecimiento paulatino a la súbita y violenta caída en la negrura» (KANDINSKY, 1986: 30). Negro panorama pues.

¹²⁸⁰ Apuntada ya la idea de «paraíso» (para el Desierto de Las Palmas) en HUSILLOS TAMARIT, 2007c: 53-56; y explicado el *iter* de la idea, en HUSILLOS TAMARIT, 2012: 210-212.

¹²⁸¹ En clave de *talento* podríamos interpretar la obra de DE BOTTON, 2008, cuyo título sugestivo es: *La arquitectura de la felicidad* (original inglés de 2006). Si el proyecto arquitectónico ha nacido del talento (del arquitecto y del comitente, del diálogo entre ambos, de la escucha especialmente del primero, del disfrute y la experiencia de la arquitectura por parte del segundo, etc.), entonces se puede afirmar que es una «arquitectura de la felicidad», porque transmite la sensación/impresión de felicidad a las personas a las cuales va destinada.

TERRITORIALIDAD

Éste es un valor que puede causar algo de extrañeza por parece que no ha de figurar en la lista de los valores, sino más bien como característica de la Ermita del Desierto de Las Palmas. No obstante, creemos justificado ubicar esta característica como valor en el presente listado alfabético de valores de la Ermita. La razón reside en que, como característica de la misma, no hay documentos que prueben una medición de dicho territorio aplicado a la Ermita y, sin embargo, existe la concepción, la idea, la impresión (de ahí, hablar de «valor», ya que esa idea-impresión aparece algo diluída, pero existe), impresión de que cada Ermita-vivienda del Desierto de Las Palmas tiene su propio territorio, diferenciado del territorio de las demás. ¿Y esto cómo se sabe (aparte de intuirlo, claro está)? Podemos saberlo por una deducción lógica al leer la norma o mandato de que el Ermitaño no ande vagabundeando de una Ermita a otra, que no cambie su vivienda de una Ermita (la primera en ser escogida —por sí mismo— para su retiro) a otra (la segunda o tercera o cuarta, según su posible antojo o las apetencias cambiantes del momento), ya que tal actitud denotaría, evidentemente, que ese Ermita no está realmente preparado para retirarse a una Ermita (por más que él o ella piense que sí; y, por tanto, no tratarse en verdad de un Ermita, propiamente dicho, sino de una persona que desea probar, jugar, tener nuevas experiencias, dejarse llevar por su curiosidad..., todo lo cual son, *per se*, valores, pero no aplicables al ámbito de la Ermita del Desierto de Las Palmas, la cual requiere una preparación mucho más avanzada y una disposición interior muy trabajada).

Ahora bien, ¿dónde aparece tal mencionada norma, mandato o recomendación respecto al modo de organizarse entre cada uno de los Eremitas con respecto a esa «territorialidad» de cada Ermita-vivienda? En el texto más antiguo que puede tener categoría de «norma» para las Ermitas del Desierto de Las Palmas: texto medieval, fundacional y canónico que aún hoy sigue vigente, tanto para el Derecho Canónico como para la Teología y la Espiritualidad —por tanto, también para la Arquitectura, la cual depende y se nutre (para proyectar la Ermita) de dichas disciplinas—. Nos referimos, pues, a la *Regla del Carmelo*, texto redactado, modificado y acomodado en el transcurso del siglo XIII, en su parágrafo número 7 en que se lee:

«A ningún hermano le estará permitido, sin la licencia del prior que hubiere por entonces, mudarse de la celda asignada, ni intercambiarla por otra» (VV. AA., 1986b: 19).

Tal texto primitivo implica una norma, pues posee carácter normativo: al referirse al «prior que hubiere por entonces», apela implícitamente al voto de obediencia realizado por cada miembro de la comunidad, con la profesada obediencia al superior (prior, provincial, general).

Se habla también en dicho texto de la «celda» que, inicialmente era entendida la «Ermita-vivienda» que cada uno de los Eremitas en el Monte Carmelo hallaba excavada en las paredes de dicho monte, en el Valle de Elías (el llamado, autóctonamente, *Wadi ain es Siah*). Así que, con toda razón, se puede aplicar ese texto a las Ermitas-vivienda, unidades patrimoniales, que hoy hallamos en el Desierto de Las Palmas, y entender que aquel «prior de por entonces» (a lo largo del siglo XIII, en el Monte Carmelo, hoy en la zona más alta de Haifa, tercera ciudad del Estado de Israel) equivale al actual padre Prior de la comunidad de religiosos del Desierto de Las Palmas y que, consecuentemente, lo dicho para aquél sirve para éste, tal cual, sin cambiar una coma o un ápice del mismo texto normativo, vigente todavía hoy.

Esto significa, para nuestro interés patrimonial-espiritual, que existe el concepto (implícito, es cierto, pero existente dentro de esa norma) de «territorialidad» aplicado a cada una de las Ermitas-vivienda del Desierto de Las Palmas (como a las Ermitas-vivienda de cualquier otro Desierto OCD que siga existiendo en la Orden del Carmelo Teresiano, como el de Batuecas en la provincia de Salamanca, lindante con la provincia de Cáceres, por citar el más famoso; o bien respecto de las Ermitas-vivienda de algún otro convento de carmelitas descalzos que, sin haber sido anteriormente «Santo Desierto» o «Desierto carmelitano», y sin serlo hoy, conserve, mantenga o haya desarrollado espacios habitacionales que puedan ser llamados «Ermitas-vivienda»; nos estamos refiriendo al actual convento cordobés de Las Ermitas, en el monte cercano a la capital de la provincia homónima, el cual tiene activas dichas arquitecturas).

De tal modo es aplicable ese concepto como valor para la Ermita-vivienda, que, sin haber una medición en metros, en hectáreas o en algún otro modo cuantificable, se sobreentiende que existe un «espacio habitacional» de referencia (lo cual implica decir «individual», de uso exclusivo del Eremita) para cada una de las Ermitas-vivienda; espacio que no ha de ser invadido por ningún otro Eremita presente en el Desierto de Las Palmas, y menos aún por otras personas ajenas a lo que se está realizando calladamente, ocultamente... en el territorio de cada Ermita-vivienda. Hay una territorialidad para el retiro, para el silencio y para la soledad. San Juan de la Cruz definió la Ermita como «menor lugar»; pues habrá, en consecuencia, una «territorialidad» para ese «menor lugar», por pequeña que pueda ser, restringida, por poner un ejemplo al azar, a unos 10 metros (por decir un número simbólico) a la redonda.

Nadie ha cuantificado por escrito esa territorialidad, pero existe; esto es un hecho, que creemos comprobado por lo ya dicho. A pesar de que nadie la ha cuantificado, sí ha habido intentos de expresarla plásticamente, dando a entender a las claras que «éste» y no «otro» espacio es el propio y exclusivo para lo que acontece dentro y en los alrededores de cada Ermita-vivienda.

De hecho, comprobamos que en algunos casos se ha establecido un perímetro para resguardar y preservar ese espacio y esa territorialidad. Esto ha sucedido con el hecho de la instalación de verjas de distinto material, grosor, efectividad y mantenimiento alrededor de ciertas Ermitas. Dos son los casos más llamativos, que enumeramos y describimos sucintamente a continuación:

1) El caso de la *Ermita de San José*; es el más reciente; acaece entre el final del primer priorato (2005-2008) y el inicio del segundo priorato (2008-2011) del P. Alfonso Ruiz, esto es, 2008, en cuya solemnidad litúrgica de San José (19 de marzo) fue bendecida dicha Ermita por el mencionado Prior, con la asistencia de las tres Comunidades religiosas del Desierto de Las Palmas (los frailes carmelitas descalzos del Convento nuevo, las hermanas carmelitas misioneras teresianas del Centro de Espiritualidad —mismo edificio que el convento nuevo— y las hermanas carmelitas misioneras de la Casa de Oración) y con la presencia de algunos bienhechores de la primera de las comunidades mencionadas; por tanto, en un acto público. El 19.3.2008, pues, se procedió a bendecir la Ermita de San José, después de haberse finalizado su completa restauración. Y poco después se instaló una verja perimetral para evitar el bandalismo ocasional, el saqueo patrimonial y el pillaje en general, causas directas de la anterior ruina total de esta Ermita.

2) El caso de la *Ermita de Santa Teresa*, el más antiguo que recordamos en el siglo XX. La fecha aproximada de datación de la verja perimetral de la Ermita podría ser 1977. En ese año sucedieron varios asuntos importantes: a) año de la beatificación del siervo de Dios don Enrique de Ossó y Cervelló; este presbítero tortosino (nacido en la población de Vinebre) pertenecía al clero de la Diócesis de Tortosa y a lo largo de su vida, desde 1859-1860 hasta poco antes del momento de su muerte, acaecida en 1896, se había retirado repetidas veces viniendo al Desierto de Las Palmas y, en especial, retirándose, viviendo en la Ermita de Santa Teresa (HUSILLOS TAMARIT, 2015a). Este

cura tortosino fundó, después de su experiencia de la Ermita (en la Ermita de Santa Teresa; RODRÍGUEZ-CASADO, 1995) una congregación religiosa femenina, llamada Compañía de Santa Teresa de Jesús (hoy popularmente conocida como *teresianas*). Pues bien, esta congregación de hermanas teresianas, ante la beatificación de su fundador en 1977 (luego sería canonizado en 1993, por eso hoy tiene el apelativo de «santo»: san Enrique de Ossó), quiso hacerse cargo de la restauración y reacondicionamiento (para su función original, esto es, la habitacional) de la Ermita de Santa Teresa de Jesús. Con tal fin, estableció un acuerdo con la Comunidad de religiosos carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas —ésta informó oportunamente al órgano superior suyo, el Consejo Provincial de la Provincia OCD de Santa Teresa de Jesús, de Aragón-Valencia—, mediante el cual la Compañía de Santa Teresa se encargaba de dicha restauración, teniendo en cuenta el origen, la idea y el proyecto general de las Ermitas del Desierto de Las Palmas; de todo ello hay alguna documentación en el Archivo OCD del Desierto de Las Palmas, en la sección «Ermitas», carpeta «Ermita de Santa Teresa de Jesús» (se conserva fotocopia de las cuentas de las obras de reacondicionamiento). Podemos suponer, por tanto, que poco después (o al inicio de la década de 1980, por ejemplo) se instaló la verja de alambre, separando el espacio de la carretera CV-147 con el espacio propio (la territorialidad) de la Ermita de Santa Teresa, para resguardar y asegurar la funcionabilidad de la vida en dicha Ermita-vivienda.

En definitiva, la Ermita-vivienda del Desierto de Las Palmas necesita y requiere una territorialidad, que no debe verse en pugna con otros espacios (ni del Convento, ni de otras Ermitas-vivienda ni de otras arquitecturas o unidades patrimoniales o territoriales: como la Carretera CV-147, los numerosos Senderos, las Fuentes, los Miradores, el Merendero de San José, etc.).

TESTIMONIO

En una reciente entrevista, a la pregunta «¿Cómo definiría su pensamiento arquitectónico?», el arquitecto francés Jean Nouvel responde lo siguiente:

«Pienso que es como la petrificación de un momento cultural, lo que quiere decir que, cada generación, en el fondo, tiene que hacer su trabajo. Las ciudades están hechas con una sucesión de testimonios que se construyen. Y esos testimonios son la petrificación, de hecho, de lo que le gustaba a algunas generaciones, las técnicas de una época, su uso, su relación con el arte» (CUÉ, 2015: 62).

Aplicando esa concepción o definición a la Ermita del Desierto de Las Palmas, podemos entender que ésta es la petrificación del momento cultural del Santo Desierto de Las Palmas entre finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII y, en consecuencia, es el testimonio arquitectónico de aquella generación (con sus propias técnicas, su uso, su relación con el arte). Ese testimonio es un valor porque pone en diálogo la época que dio a luz a la Ermita del Desierto con cada época siguiente; y, en concreto, con nuestra época: inicio del siglo XXI. Estamos invitados a aprender de ese testimonio arquitectónico para mejorar la calidad de los testimonios que deseamos dejar a la posteridad: ellos hablarán de nosotros, de nuestra cultura y de nuestra relación con el territorio por medio del arte expresado en ideas y proyectos específicos. Si algo aprendimos del testimonio de la Ermita, nuestros proyectos lo denotarán.

V

VIDA

«*Monja inquieta y andariega*»

(definición de Teresa de Jesús, luego santa, por el Nuncio Segá, que la encerró en un monasterio para acabar con su Reforma)

«La verdadera obra de arte nace misteriosamente del artista por vía mística. Separada de él, adquiere vida propia, se convierte en una personalidad, un sujeto independiente que respira individualmente y que tiene una vida material real. No es pues un fenómeno indiferente y casual que permanece indiferente del mundo espiritual, sino que posee como todo ente fuerzas activas y creativas. La obra de arte vive y actúa, colabora en la creación de la atmósfera espiritual» (KANDINSKY, 1986: 113¹²⁸²).

El hecho mismo de que hoy estemos aquí, escribiendo o leyendo, sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas supone la certificación, la autenticación del proceso descrito tan bien por el genio de Kandinsky. Una vez más, como ya dijimos arriba, su intuición capta profundamente la idea de la Ermita, aun sin conocerla ni haber morado en ella, ni haberse beneficiado de sus frutos. Porque, precisamente, eso es lo que la Ermita produce: frutos, frutos en abundancia, *que llegan hasta la vida eterna*, parafraseando al evangelista Juan. Porque la Ermita está viva. La Ermita es vida. Contiene vida. Produce vida (porque la contiene). Produce vida (porque la genera). Produce vida (porque, aun a pesar de las guerras y de las múltiples “muertes” que se dan en su interior y a su alrededor¹²⁸³), la Ermita resucita de entre el abismo de la muerte y, cual Salvador

¹²⁸² A línea seguida añade el autor: «Desde este punto de vista interior, únicamente puede discutirse si la obra es buena o mala. Cuando su forma es “mala” o demasiado débil, es que la forma es “mala” o débil para producir vibraciones anímicas puras. [Nota 61: Las obras llamadas “inmorales” o son totalmente incapaces de despertar cualquier vibración anímica (y entonces son, según nuestra definición, anti-artísticas) o provocan una vibración anímica por poseer una forma que en algún sentido es justa. Entonces son obras “buenas”. Cuando, sin embargo, despiertan, aparte de esta vibración anímica, otras vibraciones puramente físicas (“bajas” como se dice hoy), no debería menospreciarse la obra sino a la persona que reacciona con vibraciones “bajas” ante ella.] Por otro lado, un cuadro no es “bueno” porque sea exacto en sus valores (los *valeurs* inevitables de los franceses) o porque esté casi científicamente dividido en frío y calor, *sino porque tiene una vida interior total*. El buen dibujo es aquel que no puede alterarse en absoluto sin que se destruya su vida interior, independientemente de que el dibujo contradiga a la anatomía, a la botánica o a cualquier otra ciencia. No se trata de que el artista contravenga una forma externa (por lo tanto casual) sino de que el artista necesite / o no de esa forma tal como existe exteriormente. Del mismo modo han de ser empleados los colores, no porque exista o no con ese matiz en la naturaleza sino porque sean o no necesarios en ese tono para el cuadro. En pocas palabras: el artista no sólo puede sino debe utilizar las formas según sea necesario para sus fines. No son necesarias ni la anatomía u otras ciencias, ni la negación de principio de éstas, sino la libertad sin trabas del artista para escoger sus medios. [Nota 62: Esta libertad total ha de basarse en el fondo de la necesidad interior (que se llama “honradez”). Este principio no sólo sirve para el arte sino también para la vida misma, y es la espada más grande contra los mediocres del verdadero superhombre.]» (KANDINSKY, 2986: 113-114, con notas 61 de p. 113 y 62 de p. 114 entre corchetes [cursiva original]). Esa honradez se la suponemos a los artífices, tracistas, de las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Así como la libertad de plasmar su «obra de arte», las diversas Ermitas, aun a pesar de las «trabas» que puedan suponer la austeridad y los límites del «estilo carmelitano» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2014). Pero, en realidad, dichas trabas no son tales, sino que son las “condiciones” de la obra de arte; a finales del siglo XVII (la 1ª Ermita) y a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII (las otras 12 Ermitas), se le dijo —con o sin palabras— a cada uno de los artífices de ellas: “En estas condiciones se puede dar la obra de arte; adelante, sois libres para plasmarla”.

¹²⁸³ Véase lo dicho bajo el valor de la «GUERRA», especialmente sobre las “bajas” de toda guerra.

el Domingo de Pascua, ofrece una posibilidad (razonable posibilidad¹²⁸⁴) de vida al Eremita, al que espera (contra toda esperanza) que la muerte no puede ser el final y que la vida se ha de abrir paso por entre sus entrañas maltrechas y descompuestas, hechas jirones... Por eso la Ermita es la gran posibilidad para el Eremita que se acerca a ella y osa entrar en el ámbito de la Ermita: a morir a sí mismo y a vivir en plenitud. Por eso en este valor cobran sentido todos los demás, porque sin vida nada tiene sentido ni nada vale la pena. Pero la Ermita recuerda al Eremita que sí que vale la pena luchar, por dura que se presente la batalla, y salir victorioso. Porque la Vida siempre sale al encuentro de quien la acecha verdaderamente.

¹²⁸⁴ Así se muestra el teólogo suizo (tan crítico con tantos asuntos de la teología y con la misma jerarquía) Hans Küng respecto de la entraña del Cristianismo: la fe es una razonable posibilidad (del mismo modo opina el teólogo alemán Joseph Ratzinger, luego papa). Un breve apunte personal sobre las memorias de H. Küng, en HUSILLOS TAMARIT, 2010c: 608-609.

VOCACIÓN

«-[Periodista]: “La recién inaugurada Filarmónica de París ha tenido que abrir las puertas sin estar terminado su trabajo, pero ha sido un rotundo éxito. ¿Puede hablarme de este proyecto?”.

»-[Arquitecto Nouvel]: “La Filarmónica es un drama, es un melodrama. Es un proyecto que, normalmente, lo tiene todo para triunfar. Creo que es un proyecto que ha mostrado la innovación tipológica de la sala a nivel musical, a nivel de la apología del vacío que hay dentro, y todo el trabajo sobre la alegoría musical. Todo el mundo ha sentido eso. Por desgracia, el edificio en sí no está terminado, evidentemente. Por razones políticas y económicas han hecho algo que nunca se había hecho en Francia, porque todos los edificios públicos se hacen con un organismo público que controla el uso del dinero. Y este lo hizo una asociación privada que decidió ocultar la evolución del coste. Por eso me dejaron de lado. Para mí supone un enorme sufrimiento. Pero no me parece grave, porque yo puedo sufrir, estoy acostumbrado con esta profesión. Yo estoy aquí para defender el placer de todos los melómanos y de todos los niños que van a tener vocación gracias a este edificio. Por eso voy a luchar hasta el final para lograr que este edificio se realice correctamente y para que no me atribuyan monstruosidades sobre la manera en que se ha terminado, sobre los detalles y sobre todos los espacios públicos que hay alrededor. Estoy inmerso en una de las batallas de mi vida”» (CUÉ, 2015: 63 [fin de la entrevista]).

Recopilemos. Afirma el icónico arquitecto francés: «Yo estoy aquí para defender el placer (...) de todos los niños que van a tener vocación gracias a este edificio». Se refiere al amor por la música que surgirá en el interior de aquellos niños que visiten su edificio y experimenten algo concreto, emotivo, creativo y trascendente en el interior de ese edificio (y en relación, también, con sus exteriores y su relación con el entorno): la vocación musical. ¡Los edificios pueden propiciar, promover, crear vocación en las personas! Ésta es una afirmación muy importante, porque asigna a la Arquitectura (en cuanto ética, filosofía, estética, teoría, ciencia y arte) una función primordial en la vida de las personas: la Arquitectura, dotadora de Vocación.

También la Ermita del Desierto de Las Palmas colabora en gran manera al discernimiento vocacional de quien habita en ella, de quien temporalmente se convierte en ermitaño del Desierto de Las Palmas y experimenta en el interior de esos pequeños edificios, «arquitecturas menores» pero determinantes, un encuentro radical con su misión en la vida. Qué he sido, qué soy y qué quiero ser. Quién he sido, quién soy y quién quiero ser. De dónde vengo y adónde voy. Para qué estoy aquí y qué hago en la vida. Qué he hecho en el pasado, qué es lo que estoy haciendo ahora y qué quiero hacer en el futuro, a partir de ahora; son, todas ellas, preguntas de tipo existencial cuyas posibles respuestas adquieren sumo valor a la hora de aclarar la vocación, dentro de la llamada «misión personal» (cf. GONZÁLEZ, 2000). Y todas ellas se dan, en algún momento, dentro de la experiencia de la Ermita, gracias a todos los anteriores valores de la misma, los cuales coadyuvan a este fin único: hacer que la persona halle su centro.



ORDEN DE VALORES (jerarquización de unos sobre otros)¹²⁸⁵

a) *Desde el punto de vista de la cronología* (qué valores aparecen antes y cuáles después):

a.1. Antes de retirarse a la Ermita:

1. Aventura.
2. Talento.
3. Efímero.
4. Apertura (de la mente).
5. Autonomía.
6. Lucha.
7. Batalla.
8. Combate.

a.2. En el *primer momento*¹²⁸⁶ al comenzar el retiro en una Ermita:

9. Territorialidad.
10. Personalización (del espacio).
11. Ecología.
12. Austeridad.
13. Silencio.
14. Guerra.
15. Permanencia.
16. Misterio.
17. Mirada.
18. Apertura (del alma).
19. Escucha.
20. Sinceridad.
21. Inserción (en la naturaleza).
22. Interdependencia.
23. Subsidiariedad.
24. Orden.

¹²⁸⁵ La presente jerarquización de los valores (anteceder unos a otros, posponer unos en relación con otros, subrogar unos respecto de otros, etc.) la proponemos novedosamente —pues nadie, hasta ahora, se ha atrevido a pensarla, a plasmarla e, incluso, a proponerla al debate de los especialistas (especialistas en valores, en espiritualidad y, también, especialistas en el proyecto arquitectónico, pues todo ello está imbricado)—; de modo que es la primera vez que —teniendo en cuenta todos los posibles significados, valores y realidades de la Ermita, partiendo de las ideas-motrices de la Ermita, habiendo investigado los orígenes de tal Idea de la Ermita y habiendo creado un diálogo entre la Arquitectura y la Espiritualidad (objetivo fundamental de nuestro estudio)—, se propone tal jerarquización de valores en torno a la Ermita (desde lo epidérmico a lo hondo y trascendente). Uno de los posibles y deseables objetivos esenciales de toda Tesis Doctoral, en cuanto investigación, es abrir cauces y puertas en el diálogo que mantiene la comunidad científica, de tal manera que se pueda dar una futura reflexión al respecto y otros autores puedan rebatirla, modificarla, corregirla..., en definitiva, entrar en diálogo con ella. Es lo que pretendemos con la presente jerarquización: proponerla a los especialistas, abriendo el diálogo en torno a ella.

¹²⁸⁶ Distinguimos entre dos momentos del retiro en la Ermita: el *primer momento* viene explicitado en el §.a.2. (primera parte del retiro, en la que el Eremita aún está en el plano del Yo, hasta que sale de sí mismo y entra en...); el *segundo momento*, se explicita en los §§. a.3. y a.4. (segunda parte del retiro, en la que el Eremita, habiendo salido del Yo y entrado en el Tú, ya no intenta ser el protagonista y *hacer o crear*, sino que entra en la lógica de la pasividad respecto de la trascendencia, dejando el protagonismo a Otro, y comienza, pues, a *dejarse hacer* y a *dejarse recrear*: siguiendo la lógica sanjuanista de «la cena que recrea y enamora», como expresa tan oportunamente en su *Cántico espiritual* S. Juan de la Cruz); el *segundo momento* se puede dividir en dos etapas: la *primera etapa* viene plasmada en el §.a.3. y la *segunda etapa* se plasma en el §.a.4.

- (posiblemente aquí¹²⁸⁷, entre el momento 1º y el momento 2º, se capta el...):

25. ...Espíritu del lugar.

a.3. En el *segundo momento* (más trascendente)¹²⁸⁸ dentro del retiro en la Ermita: *1ª etapa*:

26. Encuentro.

27. Diálogo.

28. Comunicación (no redactado: conjunto y culmen de los valores de índole comunicativa).

29. Humildad.

30. Conversión.

a.4. En el *segundo momento* (más trascendente) dentro del retiro en la Ermita: *2ª etapa*:

31. Consuelo.

32. Armonía.

33. Simplicidad.

34. Asombro.

35. Belleza.

36. Fusión.

37. Vida.

38. Sencillez.

a.5. Antes de finalizar el retiro en la Ermita (aquello que va produciéndose *ya en dicho retiro*):

39. Creación.

40. Musical.

41. Vocación.

42. Personalización (de la experiencia, de la fe).

a.6. Tras acabar el retiro en la Ermita (aquello que va produciéndose *después de dicho retiro*):

43. Testimonio.

44. Sociabilidad.

45. Plenitud (no redactado: significa vivir en plenitud, gracias a la experiencia de la Ermita).

(Luego, puede acontecer el retorno a la Ermita: para completar el proceso o perfeccionarlo.)

¹²⁸⁷ Es difícil —para una mente cartesiana, por ejemplo— intentar “colocar” en un lugar determinado y, en consecuencia, definir, explicar y demarcar... al Espíritu o, en su defecto, a una realidad espiritual (no el Espíritu en sí, sino una realidad nacida o producida por él), la cual, *per se*, es absolutamente indefinible, inexplicable, indemarcable..., precisamente porque no es material (es inmaterial) y se escapa a todo intento de asimiento y aprehensión o comprensión, dado que por mucho que se intente definir y expresar en palabras y conceptos, éstos resultarán al fin y al cabo incapaces de contener todo lo que la realidad espiritual significa y conlleva, de modo que —y esto es algo reiterativo en todos los místicos de la historia de la humanidad— nos toparemos con la «inefabilidad» y «debilidad» del lenguaje (en expresiones de Thomas Merton, *inefable*, y de Michel de Certeau, *la faible mystique*, es decir, la *debilidad* de la mística —no la *fábula* mística, como se ha traducido erróneamente el título de su obra al castellano [cf. HUSILLOS, 2015c]—, debilidad o *faiblesse* del lenguaje, por su incapacidad de expresar completamente y en su totalidad lo que es y conlleva la experiencia mística...). Por todo ello, decimos a propósito y con toda la intencionalidad expresada, eso de: «posiblemente aquí», para dejar espacio al Espíritu, y que libremente actúe en el momento (o epígrafe) de la Ermita en que mejor le parezca...

¹²⁸⁸ Este *segundo momento* ha de relacionarse con el §.a.2., en que se habla del *primer momento* del retiro.



Conclusiones

Conclusiones

Tras todo lo expuesto en este trabajo, vamos a sintetizar las conclusiones a las que hemos llegado.

El territorio de nuestro análisis se llama hoy Desierto de Las Palmas, pero en siglos anteriores era denominado «Santo Desierto de Las Palmas». Puesto que hemos visto que la configuración arquitectónica de uno y de otro han sido diferentes, para la mejor comprensión del contexto histórico y la posterior referencia a su arquitectura, se ha optado por establecer una diferenciación entre esos dos tramos históricos, llamándolos: «marco antiguo» (1694-1862; englobando la arquitectura de dos conventos, antiguo y nuevo, mientras funcionaron como “Santo Desierto”); y «marco nuevo» (desde 1862 en adelante, abarcando el convento nuevo y las ruinas del viejo). Así, pues, se da un pequeño cambio de nomenclatura («marco antiguo» es Santo Desierto de Las Palmas y «marco nuevo» es Desierto de Las Palmas) que, en realidad, esconde un cambio de usos y funciones el espacio arquitectónico, todo lo cual influyó en el proyecto global tanto de uno como de otro tiempo. Esta nomenclatura nos ha servido para entender en todo momento de qué tiempo histórico y de qué proyecto arquitectónico general estábamos hablando al referirnos a una u otra unidad arquitectónica o bien un itinerario pensado bien en el marco antiguo o bien rehecho (en la medida de lo posible) en el marco nuevo.

Estableciendo tal diferenciación, hemos llegado a la conclusión de que el proyecto del Santo Desierto de Las Palmas responde a la representación simbólica o alegórica del Paraíso. Tal intuición nuestra se ha visto confirmada por los investigadores de los Desiertos Carmelitanos. Respecto al marco nuevo, hemos visto que, en función de la memoria histórica que se había conservado (o no) del proyecto del marco antiguo, se ha intentado mantener el mismo ideal, configurando los itinerarios y dándole sentido al conjunto conventual-eremítico siguiendo un proyecto parecido al antiguo paraíso, aplicándolo, *mutatis mutandis*, al convento nuevo y a las Ermitas que han persistido al cabo de tres siglos, o bien aquellas que han sido levantadas de nuevo, en el mismo solar (como la Ermita de San José) o en otro solar diferente (como la Ermita de San Juan de la Cruz, que ha pasado de ser Ermita-vivienda a ser Ermita-santuario).

Otra de las conclusiones a las que hemos podido llegar, tras analizar las tipologías arquitectónicas y una gran recopilación bibliográfica sobre Ermitas en España (que presentamos en el anexo IV de nuestro estudio), es la diferenciación terminológica y tipológica entre *Ermita-santuario* (la mayoritaria en territorio español) y la *Ermita-vivienda* (absolutamente minoritaria y desconocida en el ámbito nacional). Esto ha ocasionado que nuestro estudio vaya a ser pionero en la presentación específica de las Ermitas de un Santo Desierto Carmelitano y de su lectura histórica, arquitectónica y espiritual.

Siguiendo el hilo de lo que acabamos de decir, nuestra investigación se dirigió a indagar en los Santos Desiertos, en general, entre las diferentes Órdenes religiosas de la Iglesia católica, bien fuera la familia Franciscana, bien los Ermitaños de San Agustín, bien los Mercedarios..., además de, por supuesto, los Carmelitas Descalzos. Hemos arribado a una conclusión en torno a las Ermitas de los Santos Desiertos Carmelitanos y, en especial, los españoles y, más concretamente, el de Las Palmas: sólo en los Santos Desiertos Carmelitanos, las Ermitas-vivienda tenían una auténtica “carta de ciudadanía”, es decir, un estatuto e identidad arquitectónica, equiparable al convento, lo cual se denota por los titulares (no siendo “la Ermita de arriba” y la “Ermita de abajo”, por ejemplo, sino las definidas Ermitas del Nacimiento, de Santa Teresa de Jesús, de San Juan Bautista, del Carmen, etc., arraigándose en el territorio, desde un símbolo religioso y espiritual, y estableciendo, a partir de ello, múltiples relaciones con todo el conjunto edilicio,

urbanístico y paisajístico). Así, pues, en ese proyecto global de «paraíso» del Desierto de Las Palmas, se insertaron las Ermitas.

La presentación de los textos relativos a las Ermitas y a los Antros, a las Lauras y a las Grutas del Desierto de Las Palmas, ayuda evidentemente a entender esa “carta de ciudadanía” de las Ermitas, que son elementos nucleares, y de los que dependieron (y aún hoy están vinculados) bien fueran los Antros o las Lauras, directamente, bien fuera el resto de Grutas y Pilares devocionales, formando a veces itinerarios centrales o también variados conjuntos devocionales.

Una muy importante conclusión ha sido que la persona determina la arquitectura: que el Eremita es el principal protagonista de la arquitectura; y que la Ermita deriva de “Eremita”, de la persona, de sus necesidades, etc., todo lo cual se verá muy a las claras en el diálogo establecido entre la Arquitectura y la Espiritualidad que hemos desarrollado en el capítulo IV.

Para que quede más claro y evidente a la vista del lector, vamos a enumerar las conclusiones, en forma casi telegráfica, de modo que todos aquellos objetivos que propusimos en la justificación y en la introducción del presente estudio han visto su culminación a lo largo del mismo y aquí se presentan como conclusiones a las que hemos llegado:

1. Distinción entre Ermitas-santuario y Ermitas-vivienda, siendo éstas las de interés.
2. Estado de la cuestión: bibliografía sobre Ermitas-santuario en España; desfase de los estudios: abundantes para Ermitas-santuario y escasos para Ermitas-vivienda.
3. Tesis pionera en la investigación de Ermitas-vivienda de un Desierto Carmelitano.
4. Respecto del lugar: diferenciación entre el marco antiguo (Santo Desierto de Las Palmas, siglos XVII-XIX) y el marco nuevo (Desierto de Las Palmas, siglos XIX-XXI).
5. Confirmación de los planteamientos de Zimmerman (1927): la idea-clave del proyecto del Santo Desierto de Las Palmas fue el ideal religioso del Paraíso.
6. Inserción de las Ermitas en el proyecto simbólico del Paraíso (carta de ciudadanía).
7. Distinción entre centro (Convento) y periferia (Ermitas) en el proyecto del Paraíso.
8. Presentación del Hermano Gabriel de San José como arquitecto carmelita descalzo; autoría del «manuscrito anónimo» (1778), descripción global del Santo Desierto.
9. Investigación sobre orígenes remotos y cercanos de las tipologías arquitectónicas: Ermitas, Antros, Lauras, Grutas y Pilares devocionales del Desierto de Las Palmas. Diferenciación entre Antros, Lauras y Grutas (por documentación y bibliografía).
10. Localización de itinerarios devocionales en torno a la posición de las Ermitas del Desierto y vinculación de los edificios (Antros y Lauras con sus Ermitas-vivienda).
11. Explicación de las Ermitas como fundaciones pías del Santo Desierto de Las Palmas y presentación de protagonistas y documentos relevantes de su fundación.
12. Fechas de fundación de las Ermitas gracias a las transcripciones inéditas de las licencias emanadas por los superiores de la Orden de los Carmelitas Descalzos.
13. Posibles fechas de construcción de las Ermitas del Desierto, con datos avalados y derivados de la investigación (documental, bibliográfica y/o arquitectónica).
14. Revisión de todos los planos actuales de las Ermitas y de sus elementos anexos, diferenciando entre el estado inicial (con planos ideales, a falta de las trazas originales) y el estado actual (con sus modificaciones y hallazgos documentales).
15. Corrección y complementación de los catálogos anteriores (declaración BIC, Plan Especial) del patrimonio arquitectónico del Desierto de Las Palmas.
16. Reflexión sobre los valores espirituales de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, con posible extrapolación o referencia para otras ermitas similares.
17. Determinación de esta arquitectura eremítica por parte de la persona (eremita).

18. Ensayo de un fructífero diálogo entre la historia, la arquitectura, el paisaje y la espiritualidad, con múltiples reflexiones de carácter interdisciplinar.
19. Interés de los resultados de la investigación y las reflexiones aportadas para los investigadores: historiadores, restauradores, arquitectos, paisajistas, teólogos...
 - Cuestiones abiertas: no se han hallado las trazas originales de las Ermitas y sus tracistas son desconocidos (si fueron frailes arquitectos o de fuera de la Orden).

Hay que destacar la novedad de cada uno de los objetivos anteriores: en nuestro estudio es la primera vez que se da tal cúmulo de datos, de bibliografía y de relaciones cruzadas entre unos elementos y otros. Y ése ha sido, en realidad, nuestro propósito: el de documentar cada arquitectura, cada uso, cada función, modificación, proyecto, idea, plasmación..., basándonos en la documentación archivística, o en la deducción a partir de esa documentación, de modo que todo nuestro estudio presenta visos de novedad verdadera, pues es la primera vez que se piensa la Ermita, que un doctorando se atreve a hacer el papel de “Ermitólogo”, que es lo que hemos venido a ser a raíz de esta investigación.

No sólo disfrutar del espacio arquitectónico (*Eremita*),
no sólo acoger en esos espacios (*Ermitero*),
sino reflexionar sobre ese mismo espacio
y ofrecer las conclusiones a la comunidad académica (*Ermitólogo*).

Ojalá el ejemplo cunda y surjan muchos otros Ermitólogos, sobre las Ermitas-vivienda de los Santos Desiertos Carmelitanos, los antiguos, los desamortizados, los convertidos en parques naturales, o los que todavía permanecen como lo que fueron desde el principio y para lo que fueron proyectados: para ser un lugar de retiro, de silencio, de encuentro trascendente, en medio de la naturaleza en diálogo con todo el universo: desde el centro a la periferia y de ésta, de nuevo, al centro, donde todo cobra sentido y se proyecta al futuro lleno de esperanza.



Anexos sobre las Ermitas y los Eremitas previos al Desierto de Las Palmas

ANEXO I:

Excursus a partir de las excavaciones arqueológicas en las Ermitas del Monte Carmelo
(reproducción de DAMIAN OF THE CROSS, 1989; glosas al texto en nota al pie)

ANEXO II:

Exemplum: navegando en el imaginario colectivo de los Carmelitas Descalzos del DLP
(índice del «Libro II: Precursores Monásticos en Oriente» de MONTALEMBERT, 1865)

ANEXO I

Excursus a partir de las excavaciones arqueológicas en las Ermitas del Monte Carmelo

Reproducción del art. «Nuevas excavaciones en el Wadi es Siah. Monte Carmelo (Israel)», penúltima publicación de Eugenia Nitowski, profesora de Arqueología y monja ocd (†2007) (DAMIAN OF THE CROSS, 1989) sobre sus excavaciones en las Ermitas del Mte. Carmelo¹²⁸⁹

«Nuevas excavaciones en el Wadi es Siah. Monte Carmelo (Haifa)¹²⁹⁰

»*Sister Damian of the Cross, OCD.*¹²⁹¹

»El próximo año 1991 se cumplirá el cuarto centenario de la muerte de san Juan de la Cruz. Ese mismo año será también el séptimo centenario de la destrucción del originario monasterio carmelitano situado en el Wadi es Siah, en el Monte Carmelo. Amos, el Santo y el Monte, comparten eso que a primera vista parece ser un duplicado de acontecimientos catastróficos, la muerte para el uno y la destrucción para el otro. Pero así como la muerte es sencillamente la remoción física de la última barrera que nos separa del cielo, así también la definitiva destrucción del primer monasterio de la Orden en 1291 cortó los lazos que la ligaban al lugar de nacimiento, y permitió a los nacientes Carmelos europeos madurar y prosperar en el floreciente mundo occidental. San Juan de la Cruz, aunque físicamente separado de sus raíces carmelitanas, mantiene estrecha relación con el lugar de origen mediante la unión espiritual expresada en su mística *Subida del Monte Carmelo*. El Carmelo, como el Sinaí o el Tabor, ha sido simbólicamente y en la realidad lugar de encuentro con Dios.

»Durante los breves años que preceden las celebraciones de 1991, se nos ha concedido el privilegio de examinar, con rigor científico, las ruinas de Wadi es Siah. El R. P. Felipe Sáinz de Baranda, General de la Orden¹²⁹², se ha impuesto nuevos esfuerzos para excavar y restaurar el lugar. Ya en 1987 se organizó una sesión preliminar, con el fin de establecer una estrategia precisa para reanudar las excavaciones

¹²⁸⁹ Reproducción íntegra del artículo de DAMIAN OF THE CROSS (1989: 5-14), con el permiso del director de *Monte Carmelo. Revista de estudios e información carmelitanos* (Burgos), Pedro Á. Deza, OCD. Las notas al pie, con una sola excepción (entrecomillada), son nuestras, glosando los asuntos que va mencionando la autora.

¹²⁹⁰ Hay que tener en cuenta que el Monte Carmelo es a la vez una sierra y un monte concreto; la sierra o cadena montañosa se hallaba al norte de la Palestina bíblica (hoy en la parte sur del la zona septentrional del moderno estado de Israel), por debajo de la zona de la Galilea neotestamentaria («la Galilea de los gentiles», «¿de Galilea puede salir algo bueno?»), de unos 30 kilómetros de larga, que llega a alcanzar 550 metros de altura sobre el nivel del mar Mediterráneo, el cual baña las costas del Carmelo (actual Playa *Karmel*) de la ciudad de Haifa, que estando originariamente a los pies del Monte Carmelo (el monte, no la sierra), en el siglo XX la parte judía (pues también hay una parte musulmana, el barrio más viejo, y actualmente en decadencia) ha ido creciendo, ya que los judíos han ido apropiándose del terreno que los carmelitas descalzos, urgidos por varias circunstancias históricas, se han visto en la obligación de vender al mejor postor (durante las décadas de 1920 y 1930), y hoy la ciudad de Haifa —la tercera en importancia del país, tras Jerusalén (la 1ª) y Tel Aviv (la 2ª, con aeropuerto internacional)— llega hasta la cima del Monte Carmelo, habiéndose urbanizado toda la zona y estando pendiente de proyectos diversos de reordenación toda la propiedad actual de los carmelitas descalzos (aún en litigio con algunos antiguos propietarios judíos: teniendo en cuenta que las leyes de Israel son especiales para el tema propietario y también que el concepto de propiedad en Oriente —estamos en el llamado «Oriente Próximo» o «Próximo Oriente»— es muy diferente del concepto de propiedad en Occidente, ligado aquél a la permanencia en el lugar, a la habitación del lugar permanentemente y peligrando la propiedad al ausentarse de la misma). Sobre el Monte Carmelo en la Biblia, son de destacar los siguientes textos: *Libro de Josué* capítulo 19, versículo 26 (Jos 19,26); *Primer Libro de los Reyes*, cap. 18, versículos 19-46 (1Re 18,19-46); *Segundo Libro de los Reyes*, cap. 2, vers. 25 y cap. 4, vers. 25 (2Re 2,25; 4,25); *Libro del profeta Jeremías* cap. 46, vers. 18 (Jer 46,18).

¹²⁹¹ «La autora, Sister Damian of the Cross, profesora de arqueología y actualmente carmelita, dirige las excavaciones que desde el 1987 se realizan en el emplazamiento del primitivo convento de los carmelitas (s. XIII), situado en uno de los valles (*Wadi es Siah*) del Monte Carmelo. (*Nota de la Redacción.*)» (nota *, *ib.*: 5).

¹²⁹² Se refiere al Preósito General (o superior general) de la OCD, P. Felipe Sáinz de Baranda, español (anterior superior Provincial de la Provincia OCD Burgense de San Juan de la Cruz, en España), que dirigió la Orden durante dos mandatos (dos sexenios consecutivos: 1979-1985 y 1985-1991), actualmente misionero en el

llevadas a cabo hace treinta años por el P. Belarmino Bagatti, OFM¹²⁹³. Aprobados los nuevos planos, empezó la primera sesión de trabajo en la primavera de 1988, seguida por otra en el otoño del mismo año, con dos sesiones anuales. Arqueólogos especializados, y voluntarios interesados de siete países diferentes han dedicado sus talentos y su tiempo a desenterrar los misterios del Wadi y a restaurar sus ruinas.

»En el trabajo, nos hemos atendido a los más adelantados métodos de arqueología y de análisis científico. Merced a ello, el «Proyecto Monte Carmelo» está descubriendo nuevos datos y verificando viejas leyendas. A la par que al microscopio, hemos recurrido al cromatógrafo de gas, al espectrómetro de masas y a la absorción atómica, para obtener todas las pruebas posibles.

»¿Qué se ha descubierto? En primer lugar, la duración de la ocupación del lugar. Según Bagatti, los primeros años del siglo V vieron en el Carmelo la instalación de ermitaños bizantinos, que desaparecieron no más tarde del siglo VII, debido a causas desconocidas. Los Carmelitas empezaría a ocupar el lugar 500 años más tarde, hacia finales del siglo XII, sin conexión de ningún género con los precedentes moradores. En cambio, se han descubierto recientemente objetos de cerámica y monedas de los períodos Umayyad y Abbasid, época de los soberanos árabes que se sitúa precisamente durante esos 500 años carentes de historia. Bagatti no reconoció la cerámica, ya que los estudios que consiguieron colocarla en su verdadera época histórica no fueron iniciados hasta finales de los años 60, mucho después de completar Bagatti su obra. Mientras sabemos ahora que no hubo ninguna interrupción de ocupación entre los primeros ermitaños cristianos y los Carmelitas más tarde, lo que todavía ignoramos es si se trata de una ocupación que fuera continuación de la vida religiosa, o de seculares que fueran luego reemplazados por los Carmelitas.¹²⁹⁴

Vicariato Regional de Bolivia, Paraguay y Uruguay (dependiente de la Provincia OCD Ibérica de Sta. Teresa de Jesús, creada en septiembre de 2014), concretamente en una nueva fundación paraguaya, a sus cerca de 90 años.

¹²⁹³ Sobre el P. Bellarmino Bagatti, OFM (franciscano), cf. BAGATTI, 1971; el libro en donde habla de los «restos cristianos en el Monte Carmelo».

¹²⁹⁴ Tendríamos, por tanto, una sucesión aproximada de la habitación del territorio del siguiente tipo:

1) los antiguos israelitas (del pueblo de Israel, luego nación de Israel, cuyo nombre viene por el renombre dado por Dios a Jacob —«te llamarás Israel» [pueblo de Dios]—), de la tribu de Aser (—Aser fue uno de los doce hijos de Jacob y, tras la muerte de éste, hecha doce lotes su herencia de la tierra, y repartidos esos doce lotes a sus doce hijos, respectivamente, luego jefes de las doce tribus de Israel—), por tanto los israelitas de la tribu de Aser y sus primeros descendientes pudieron ser, muy probablemente, moradores en el Monte Carmelo (zona tocada en herencia a la tribu israelita de Aser, según el *Libro de Josué*, escrito luego este libro entre los años 560 y 550 antes de Cristo: «El quinto lote tocó en suerte a Aser, por sus clanes. Su heredad comprendía: Jelcat, Jalí, Beten, Acsaf, Alammélec, Amad y Misal; su frontera por el oeste tocaba el Carmelo y el río Libnat» [Jos 19, 24-26]); por tanto, datable esa presencia genérica, al menos, entre los siglos X y IX a. de C. (quizá antes: sabiendo que el ciclo del patriarca Jacob y sus doce hijos —considerados también patriarcas— comienza hacia el 1700 a. de C., narrado en el *Libro del Génesis*, desde el capítulo 25 [muerte de Abrahán, padre en la fe y abuelo de Jacob] hasta el final del libro, el capítulo 50 [muerte de Jacob y muerte de sus doce hijos y la generación de las primeras tribus de Israel, que vivían ya en Egipto]); damos, como mínimo, la fecha de los siglos X-IX a. de C., porque es la fecha más inmediatamente precedente al ciclo del profeta Elías, gran morador del Monte Carmelo: la época de los Profetas, propiamente dicha, comienza con la actividad profética del primer gran profeta, Elías, el tesbita; esto es, en el siglo IX a. de C.; no obstante, en la época previa, la de los Reyes (reyes reinando sobre todo el territorio de Israel, luego dividido el reino en dos, como diremos abajo en el apartado 4), también hubo actividad profética (como la de Natán, profeta de Dios ante el rey David), actividad de menor rango en comparación con la de los Reyes (sobre todo brilló el reinado de David, que unificó todo el territorio bajo un solo cetro; y esto sucedía en el año 1010 a. de C., 165 años antes del inicio de la actividad profética de Elías, como se explica en el siguiente epígrafe, el nº 2; o la construcción del grandioso Templo de Dios, por parte del rey Salomón, hijo de David, que fue el rey más sabio de todos y que reinó sobre todos los israelitas desde el año 970 hasta el año 930 a. de C., con la construcción del Templo de Jerusalén al inicio de su reinado —idea, la del templo, en la que se basarán todos los ideales de la «casa de Dios» [cf. RYKWERT, 1999] y, de manera simbólica en la era cristiana, los monasterios antiguos y medievales y, apurando la simbología, también la Ermita de los Santos Desiertos OCD, reduciendo al mínimo el espacio—); tenemos, pues, moradores del Monte Carmelo en siglos X-IX a. de C.;

2) el profeta Elías (el relato de su vida, en 1Re 17-19 y 2Re 1-2; y un panegírico en el *Libro de Sirácida* o *Libro del Eclesiástico*, cap. 48, vers. 1-12 [Sir 48, 1-12]: «¡Qué admirable fuiste, Elías, en tus portentos! ¿Quién podrá presumir de parecerse a ti?», *ibíd.*, vers. 4), morador del Monte Carmelo: siglo IX antes de Cristo: su actividad profética comienza hacia el año 875 a. de C., un año después del comienzo del reinado del rey Ajab sobre

»Al lado sur de la iglesia fueron halladas dos capas enormes de ceniza negra, que los objetos de

el reino del Norte o reino de Israel (874 a. de C.), por tanto, el siglo IX a. de C., gran presencia y habitación en el Monte Carmelo, lugar que será comparado con el vergel, jardín o huerto (significados de *karmel* en hebreo);

3) el profeta Eliseo (su vida, en 2Re 2-13), discípulo y sucesor del profeta Elías (cf. Sir 48,8: «Tú [Elías] que consagraste reyes que hicieran justicia y profetas que te sucedieran»; y Sir 48, 12: «Cuando Elías fue arrebatado en el torbellino, Eliseo fue lleno de su espíritu»), morador a su vez del Monte Carmelo (cf. 2Re 2, 25: «de allí [Betel] fue al Monte Carmelo»; 2Re 4,25: «Partió [la sunamita], y llegó adonde estaba el hombre de Dios [Eliseo] en el monte Carmelo»), al igual que su maestro, Elías; su período de actividad profética se alarga desde el año 852 al año 798 antes de Cristo (desde el mismo año del comienzo del reinado del rey Jorán sobre el reino de Israel, 852 a. de C., al que el mismo Eliseo consagra rey, hasta el año de la consagración de Joás, 798 a. de C., como nuevo rey de Israel, después del reinado de Joacaz): por tanto, siglos IX-VIII a. de C. en el Mte. Carmelo;

4) los «hijos de los profetas» o «los discípulos de los profetas», de los dos anteriores, Elías y Eliseo, tenidos por grandes profetas en el antiguo Israel (de donde viene el apelativo «israelita») y luego (tras la caída del reino de Israel) durante el tiempo del reino del Sur o reino de Judá (de donde viene el calificativo de «judío», usado aún hoy, ya que el Israel actual se hace heredero del antiguo Judá; el cual, a su vez, era heredero del antiguo Israel, renombre de Dios a Jacob): siglo VIII antes de Cristo hasta el siglo V después de Cristo (tengamos en cuenta que los actuales judíos aún esperan la venida del profeta Elías, para el cumplimiento de la profecía y restauración del antiguo Israel, reino de Dios, con lo que se cumplirá el tiempo [teológico] y llegará el final de los tiempos [cronológico], manifestándose el Salvador; por tanto, existe aún la fuerte devoción de los judíos al profeta Elías, guardándole una silla vacía alrededor de la mesa en las comidas de tipo litúrgico, festivo y ceremonial: una silla vacía para Elías, para cuando venga, por si acaso viene hoy, para que encuentre sitio entre nosotros; cf. Jer 46,28: «Por mi vida —dice el rey—, cuyo nombre es el Señor todopoderoso, que como el Tabor entre los montes, como el Carmelo que domina el mar, alguien ha de venir»; y Sir 48,10-11: «Tú, de quien está escrito que fuiste preparado para [volver a] un determinado tiempo. Para aplacar la ira [final] antes de estallar, para volver los corazones de los padres a los hijos y restablecer las tribus de Jacob. Dichosos los que te vieron y se durmieron en el amor, porque nosotros también poseeremos la vida»); en ese vago período de doce siglos, el Monte Carmelo permanecería si no del todo habitado, sí al menos frecuentado por los judíos, al menos, en devoción al gran profeta Elías;

5) los cristianos bizantinos (de rito oriental, por tanto, dependientes de la Iglesia Cristiana-Católica de Oriente, con sede en Constantinopla, antes Bizancio, hoy Estambul, y en comunión con la Iglesia Cristiana-Católica de Occidente, con sede en Roma, hoy llamada *Santa Sede*, en el Vaticano): siglo V al siglo VII después de Cristo, según las conclusiones citadas del P. Bagatti por sor Damiana (sobre la relación entre los Patriarcados de Oriente y de Occidente, concretamente la cabeza de los patriarcados de Oriente que fue Constantinopla y la cabeza de los patriarcados de Occidente que fue Roma, síntesis de su historia, sus perspectivas actuales y de futuro, cf. HUSILLOS, 2014; y sobre la sucesión de ciudades o cambios de rostro de la misma ciudad de Bizancio, Constantinopla y Estambul, cf. VV. AA., 2008, cit. en HUSILLOS, 2010: 405: «En *Bisanzio, Constantinopoli, Istambul* (Milano, Jaca Book, 2008) se destaca el cambio de nombre-identidad de una misma ciudad a lo largo del tiempo»);

6) los fieles musulmanes de los períodos Umayyad y Abbasid (como destaca la profesora sor Damiana, según los últimos descubrimientos), en los inicios de la expansión del islam: siglo VII al siglo XII después de Cristo, tocante con el inicio del Reino Cristiano de Tierra Santa (es posible, y hasta probable, que mezclados con esos fieles musulmanes hubiera otros fieles cristianos que, no organizados ni en cuanto institución alguna sino solamente a nivel privado y hasta escondido —y por ello, ajenos a toda descripción histórica de los varios viajeros— siguieran morando en el Monte Carmelo, atraídos por la fama de santidad de los antiguos profetas —canonizados en el cristianismo, tanto oriental como occidental— y persuadidos de que la presencia cristiana en la Tierra Santa debía alargarse *sine die*); por tanto, siglos VII-XII d.C., en el Monte Carmelo;

7) los primeros carmelitas, dentro del tiempo que duró el Reino Cristiano de Tierra Santa, 2 siglos (de 1098 a 1298, aproximadamente; cf. ORABONA, 1988): los carmelitas estuvieron presentes en el Monte Carmelo desde finales del siglo XII hasta finales del siglo XIII, con la caída del Reino Cristiano de Tierra Santa (1298): siglos XII-XIII d.C.;

8) los fieles musulmanes de los períodos subsiguientes, desde Saladino hasta el Sha de Persia: siglos XIV-XVII después de Cristo; tengamos presente que los fieles musulmanes son devotos también del profeta Elías, ya que esta figura aúna a judíos (primeros en tener devoción por el profeta), a cristianos (segundos en tenerle devoción) y a musulmanes (terceros en tenerle devoción al profeta Elías, cronológicamente hablando); ss. XIV-XVII d.C.;

9) los carmelitas descalzos, desde la compra del territorio del Monte Carmelo al Sha de Persia, 1631, hasta la actualidad (siglo XXI), propiedad desde 1631 de la Orden de Carmelitas Descalzos, nueva familia nacida del Carmelo antiguo (o de la Antigua observancia) en 1562 (rama femenina: con santa Teresa de Jesús [1515-82]) y en 1568 (rama masculina: con santa Teresa de Jesús y primer carmelita descalzo san Juan de la Cruz [1542-91]): por tanto, siglo XVII al siglo XXI después de Cristo. En conclusión, tenemos: la habitación continuada del Monte Carmelo desde, al menos, el siglo X antes de Cristo hasta el siglo XXI de la era cristiana; en total: 31 siglos.

cerámica y los documentos escritos nos permiten identificar como el resultado de las destrucciones del monasterio en 1265 y en 1291. No cabe la menor duda, la vieja crónica que narra la matanza de los religiosos el 30 de julio de 1291 es verídica¹²⁹⁵.

»Las capas de tierra y los objetos de cerámica son interesantes y de gran valor para determinar fechas; pero otros artefactos y ruinas empiezan a darnos un cuadro íntimo de aquellos primeros religiosos, padres nuestros según el espíritu. La cocina monástica se halló al lado de su iglesia, entre las capas de la destrucción y con señales de repetida reparación. Allí se puede ver el horno redondo, como también la chimenea semi-circular. Entre los objetos encontrados, hay pequeñas agujas de coser de hueso, que revelan uso prolongado, un broche para vestido con un fragmento de tela todavía pegado a un lado, una pequeña pesa de bronce de forma octogonal, una manilla ornamental de bronce para una caja de madera, y lo que parecen ser dos instrumentos médicos de bronce. Son objetos prácticos y pobres, que reflejan una vida austera y sencilla¹²⁹⁶, pero que no carece sin embargo de los instrumentos más importantes del religioso medioeval (*sic*), los utensilios para escribir: en las mismas capas, se han encontrado fragmentos de pequeños recipientes de cerámica vidriada que contienen restos de tinta. Pequeños tinteros para la producción o copia de manuscritos¹²⁹⁷. Desgraciadamente, no tenemos ningún ejemplar de documentos

¹²⁹⁵ En este párrafo, la autora, resume brevísimamente la historia de la desaparición de los moradores del Monte Carmelo durante los siglos XII-XIII, los carmelitas, según lo explicado en el §. nº 7 de la nota anterior.

¹²⁹⁶ Como marcaba (y marca) la Regla del Carmelo; lo tratamos, en general (haciendo hincapié en lo arquitectónico) en HUSILLOS TAMARIT, 2008b: 24-27 (§. «3. Las ermitas en la Regla del Carmelo»).

¹²⁹⁷ Aquí se hace referencia velada a los diversos oficios que podían existir en la comunidad de ermitaños en el Monte Carmelo con toda normalidad; oficios orientados al propio mantenimiento de la comunidad y, en ese sentido, canalizados *ad intra*, sin cobro de ningún tipo de estipendio o de recompensa a cambio, sino que la recompensa o pago por ese servicio era el gozo de poder servir de algo a la comunidad, al resto de hermanos ermitaños; entre esas funciones y primeros *oficios*, se pueden entrever los siguientes: el de *sastre* (remendar los hábitos de los hermanos, arreglar y adecentar los paramentos litúrgicos para las celebraciones cotidianas, la misa y otras ceremonias, aumentar la vida a los paños que usaban para dormir, aunque solo fuera duro y áspero jergón, y para la higiene corporal, que aunque muy escueta en comparación con nuestro tiempo actual, también se daba; el oficio de *cocinero*, para preparar la comida servida en el refectorio común (no como los monjes cartujos, que cada uno come en su propia celda-ermita), y para adecentar el contenido de la escudilla (no se solían usar platos, por ser éstos de mayor categoría), por muy austero que fuera, en especial en los días de solemnidad litúrgica, especialmente los domingos de Pascua y Pentecostés, y también en Navidad, en que no había ayuno y se paliaba un poco la aspereza de la refección en común; los oficios de *escribano* y de *cronista*, ambos basados en la escritura, principalmente *ad intra*, como los anteriores (sobre todo, el de *cronista*, unas veces historiador improvisado y otras veces necrologista *ad hoc*, encargado de ir anotando los hechos memorables o de importancia acaecidos en la propia comunidad o en sus alrededores y de impacto en la misma, como era la fundación o inicio de la vida en común, la ampliación de la comunidad en número de ermitaños, el fallecimiento de alguno de ellos y su posterior anotación de los hechos destacables de su vida o *floreccillas* de su santidad observada y atestiguada por los demás miembros de la comunidad), pero también (y aquí podría darse un nuevo ‘trueque’ de tipo comercial para el mantenimiento básico de la comunidad) quizá secundariamente oficio *ad extra* (como el de *escribano*), pudiendo realizar copias de documentos religiosos (de la Iglesia local, regional [jerusalimitana], nacional [de alcance a todo el Reino Cristiano de Tierra Santa; por ej., una copia de la *bula de la Santa Cruzada*] o internacional [como copias de otras bulas pontificias, breves papales emanados en Aviñón y otra documentación genérica]) o bien de otros documentos civiles (copias de escrituras de propiedad, de adquisición [y quizá hasta venta] de terrenos para el asentamiento definitivo de la comunidad de ermitaños; noticias importantes para la paz o el mantenimiento de la misma en zonas turbulentas como lo eran los territorios ocupados por el Reino Cristiano; pleitos con otras Órdenes Monásticas y, en especial, con las Órdenes Militares, tan presentes en el Reino Cristiano de Tierra Santa, como, en especial, la de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, por no mencionar a la de los famosos y mitificados Caballeros de la Orden del Temple, entre los más citados hoy en día); también el oficio de *médico* o de *enfermero*, para la asistencia de primeros auxilios a los miembros de la comunidad y, posiblemente, a algunos peregrinos que podían llegar a las humildes moradas de estos ermitaños; el oficio de *procurador*, que, como su palabra indica, se encargaba de procurar lo necesario para cada hermano, pasando previamente la supervisión del prior o, al menos, estando de común acuerdo con sus directrices: procuraba la habitación o celda o ermita, el ajuar necesario para ella (por pobre y reducido que fuera), el vestido para el ermitaño (y la muda necesaria), los aperos o utensilios que éste pudiera requerir para desempeñar el oficio que le fuera encomendado (los ya mencionados u otros) y, en definitiva, el utillaje, la comida, el vestido y los libros y legajos u hojas volanderas, manuscritos todos (la imprenta nació unos dos siglos y medio después: 1206-1450); el *hortelano* (si es que no lo eran un poco todos ellos, un poco hortelanos todos los ermitaños, con su pequeña zona de cultivo alrededor de su ermita, para ayudar así con trabajo manual al mantenimiento propio y común); el *sacristán*, encargado de que esté a punto todo lo

escritos del Wadi, aparte la Regla y la alusión a libros en las Constituciones de 1294. Pero sabemos que esos hombres ejercitaban su mente con más que la sola lectura¹²⁹⁸.

»Encima de la cocina, en las terrazas meridionales, se han encontrado dos lagares, ambos antiguos y pertenecientes indudablemente al monasterio. La región del Carmelo había sido siempre famosa por sus viñas y no menos en los tiempos del monasterio carmelitano. Los dos lagares indican una cosecha y una producción de vino superior a las necesidades de la comunidad, cuyo volumen estaba limitado por la extensión del terreno habitable. El vino que sobraba se usaría sin duda para darlo en cambio por otras cosas que, por muy sencillas que fuesen, eran necesarias para el bienestar de la comunidad.¹²⁹⁹

necesario para las celebraciones litúrgicas, especialmente la misa común de la comunidad en los días de fiesta y solemnidad litúrgicas, en donde se daba más trasiego de los utensilios del culto (patenas, cálices, libros litúrgicos, cantorales o pequeñas partituras, libros corales, recipientes previos para el pan, el vino, el agua, antes de ser consagrados, etc.); y el oficio de *prior*, encargado de coordinar a todos los anteriores y el buen ritmo de la comunidad, manteniendo el equilibrio entre lo personal-eremítico y lo comunitario.

¹²⁹⁸ Al respecto de la lectura, dice la misma Regla: «[*Mesa común*] [6] Haced esto [=vivid cada uno en una celda o ermita individual o separada, que le habrá asignado el prior mismo {nº 5}], sin embargo, de manera que toméis en un refectorio común los alimentos que os repartieren, mientras escucháis juntos algún fragmento de la Sagrada Escritura, cuando pueda efectuarse sin dificultad» (tomamos el texto, hoy vigente, de: «Regla “primitiva” de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, dada por San Alberto, Patriarca de Jerusalén, y confirmada por Inocencio IV» [p. 17-24], en VV. AA., 1986b: 19 [la cita entre corchetes, en p. 18]). También se intuye la lectura en estos otros tres lugares del breve texto de la Regla del Carmelo: **1**) «[*Oración continua*] [8] Permanezca cada uno en su celda [o ermita], o en las proximidades, meditando día y noche la ley del Señor (cf. Sal 1,2; Jos 1,8) y velando en oración (cf. 1Pe 4,7), a no ser que se halle justificadamente ocupado en otros menesteres» (*ib.*: 19): en consecuencia, lectura de la Biblia por parte de los ermitaños carmelitas y *lectio divina* acerca de ella y de la literatura bíblica escrita en el tiempo precedente: ss. XI-XIII; **2**) «[*Liturgia de las horas*] [9] Los que saben rezar las horas canónicas con los clérigos [=los hermanos coristas —*corista* viene de *coro*, espacio para recitar y/o cantar en común el oficio coral—; pues los clérigos, para llegar al sacerdocio y ser tales clérigos, debían saber leer, escribir y hablar el latín, lengua eclesiástica de la Iglesia Católica Latina de rito romano, y también de la Iglesia Católica Latina de rito jerosolimitano —de Jerusalén—, que era el rito seguido inicialmente por estos ermitaños y por todo el Carmelo, luego cambiado el Carmelo Teresiano al rito romano en tiempo de Juan de la Cruz, antes de 1591], las recitarán conforme a las disposiciones de los santos Padres y a la costumbre legítima de la Iglesia. Los que no sepan [=no se manejen con el latín: no lo escriban, tampoco lo lean —no sepan probablemente ni escribir ni leer— y quizá no lo hablen correctamente], dirán veinticinco padrenuestros por maitines, excepto los domingos y solemnidades, en cuyo oficio de vigilia mandamos duplicar este número, de manera que se repita la oración dominical cincuenta veces. Se dirán siete padrenuestros en las laudes de la mañana, así como en las restantes horas, menos vísperas, en que deben rezarse quince» (*ib.*: 19-20): tengamos en cuenta que la práctica del rezo del rosario (introducido y popularizado en la Iglesia Católica de Occidente por los Dominicos o miembros de la Orden de Predicadores, tras su composición por santo Domingo de Guzmán, fundador de la misma), era otra escuela de espiritualidad diferente de la naciente escuela de espiritualidad carmelitana; además, no estaba tan extendida aún esa práctica devocional en toda la Iglesia (recordemos que el declive de las antiguas Órdenes Monásticas acaece hacia el siglo XI, justo el momento del nacimiento de las nuevas Órdenes Mendicantes, con los Franciscanos y los Dominicos a la cabeza: santos fundadores Domingo y Francisco de Asís), por lo que, con la Regla del Carmelo (cada gran Orden en la Iglesia tenía su propia Regla o tomaba una anterior ya existente) creará un nuevo modelo de oración y de práctica devocional (ya entre el siglo XII y XIII), al entorno siempre del espacio habitable y simbólico de la Ermita, como acabamos de ver en este sencillo ejemplo de lectura (y posible escritura) desde la Ermita; y **3**) (dentro del epígrafe dedicado a [*Armas para el combate espiritual*], nº [18], se dice lo siguiente): «Protegeos con el peto de piadosas consideraciones, pues escrito está: “El pensamiento santo te guardará” [Prov 2,11, según la traducción bíblica de los LXX]» (*ib.*: 21): ¿y qué mejor modo de apoyarse espiritualmente en esos pensamientos santos que leer libros que los contengan, libros de espiritualidad, los *Flos Sanctorum* o recolección de vidas de los santos, especialmente de los apotegmas de los Padres del Desierto, las *Colaciones* de Juan Casiano y otros ya por entonces famosos autores, algunos canonizados y otros muy venerados o queridos? Libros previamente copiados...

¹²⁹⁹ Sobre austeridad y pobreza de bienes materiales, tanto comunitaria como personal, la Regla del Carmelo apunta la misma directriz: «[*Renuncia a la propiedad y opción por la comunidad de bienes*] [10] Ningún hermano considerará nada como suyo propio. Tenedlo todo en común [Hch 4,32; 2,44]. El *prior*, por medio del hermano que haya designado para ese oficio [*procurador*], distribuirá a cada uno cuanto le haga falta [Hch 4,35], atendiendo a la edad y a las necesidades personales» (*ib.*: 20). Y a línea seguida, añade el redactor de la Regla (esta añadidura siguiente no estaba en el texto dado por el Patriarca de Jerusalén, sino que se añadió en la modificación, medio siglo después, cuando se transformó el eremitismo inicial de la naciente orden (no lo era aún) en una auténtica

»Gracias a la excavación y a lo que ésta nos enseña, podremos restaurar y reconstruir lo más exactamente posible los edificios que han quedado¹³⁰⁰. Las instalaciones más antiguas del lugar son evidentemente la Cueva-Capilla y las habitaciones en forma de cueva que bordean la fachada norte y sur del Wadi. El empleo más antiguo se puede atribuir a los ermitaños cristianos de principios del siglo V, aunque no se puede excluir que los Carmelitas las hayan utilizado más tarde. Las estructuras no sólo usadas, sino también construidas por los Carmelitas, comprenderían la iglesia, llamada Iglesia de Santa María, una gran sala con bóveda de tambor, con una atalaya superior y un túnel, que primero se pensaba sería un acueducto¹³⁰¹; y, por último, la celda del prior a la entrada del monasterio, como prescribe la

Orden Mendicante, al estilo de las ya existentes desde hacía 2 siglos (cf. DE CANDIDO, 1983), para ese momento redaccional; con todo, el redactor-modificador de la Regla, usa el mismo tono que el Patriarca de Jerusalén y se sigue dirigiendo en primera personal del plural a los ermitaños del Monte Carmelo, los peticionarios y receptores del texto): «*[Lícita posesión de algunos bienes en común]* [11] Se os autoriza la posesión de asnos o mulos, en la medida de lo preciso, así como la cría de algunos animales o aves» (VV.AA., 1986b: 20).

¹³⁰⁰ Cortando la frase siguiente, los editores de este fascículo de la revista *Monte Carmelo* incluyeron un encarte de 3 láminas a color (fuera de paginación) conteniendo 5 imágenes descriptivas de lo dicho hasta ahora, que paso a enumerar sucintamente: lámina 1ª (fol. [1r]), con una sola imagen de conjunto: «1. — Vista aérea de la iglesia del lado sur del Wadi es Siah»; lámina 2ª (fol. [1v]), con dos imágenes: «2. — Pared oriental de la capilla-cueva, con los abrevaderos. El pavimento original se halla a 0,70 m. bajo el nivel visible aquí» y «3. — Doble capa de ceniza negra. La superior corresponde a la destrucción de 1291. La inferior, a la de 1265»; lámina 3ª (fol. [2r]), de nuevo con dos imágenes: «4. — La cocina monástica. El círculo corresponde al horno. La fila semicircular de piedras, al hogar», y «5. — Objetos encontrados en las excavaciones: dos agujas de coser, de hueso; dos utensilios médicos; una pesa de bronce; un broche para la ropa; una manilla de bronce». En relación con esos objetos y lo dicho en las dos notas anteriores respecto de los diversos oficios, la Regla habla explícita y largamente de no andar menesterosos; dice así: «*[Laboriosidad]* [17] Empleaos en algún trabajo, para que el diablo os halle siempre ocupados [aquí, el Patriarca ha tomado prestadas unas palabras de san Jerónimo, Padre de la Iglesia Oriental y Occidental y santo ermitaño], no sea que por culpa de la ociosidad descubra el Maligno brecha por donde penetrar en vuestras almas. Tenéis a propósito la enseñanza, así como el ejemplo del apóstol san Pablo, por el que hablaba Cristo [cf. 2Cor 13,3] y al que Dios nombróregonero y maestro para predicar a los paganos la fe y la verdad [cf. 1Tim 2,7]. Si lo seguís, imposible equivocaros. Escribe él: “No vivimos entre vosotros sin trabajar, sino que trabajamos y nos cansamos día y noche, a fin de no ser carga para nadie. No es que no tuviésemos derecho para hacerlo, pero quisimos daros un ejemplo que imitar. Cuando vivimos con vosotros, os lo mandamos: ‘El que no trabaja, que no coma’. Porque nos hemos enterado de que algunos viven sin trabajar, muy ocupados en no hacer nada. Pues a éstos les mandamos y recomendamos, por el Señor Jesucristo, que trabajen con tranquilidad para ganarse el pan” [cf. 2Tes 3,7-12]. Éste es un buen camino de santidad: ¡a recorrerlo! [cf. Is 30,21]» (VV. AA., 1986b: 22). Más claro, agua.

¹³⁰¹ Dice al respecto la Regla del Carmelo: «*[Oratorio para el culto divino]* [12] Construid, si ello es posible sin mayor incomodidad, en medio de las celdas el oratorio, donde habéis de reuniros cada mañana para participar en la celebración de la misa, cuando resulte fácil en la práctica» (*ib.*: 20). Tenemos, además, aquí velado un nuevo oficio, bien pedido en el exterior de la comunidad (a un seglar foráneo a la misma o a un religioso de otro instituto existente y asentado en el Reino Cristiano de Tierra Santa): el oficio de *albañil* y, más específicamente, de **constructor** (alarife, maestro de obras, arquitecto, según los grados y posibilidades del momento histórico y de la necesidad real de un proyecto y, por ello, una estructura de mayor o menor complejidad). Hay que recordar los dos párrafos o números de la Regla, ya citados en este capítulo, sobre los «*lugares de vuestra residencia*» (nº 4) y sobre las «*celdas de los hermanos*» (nº 5) (*ib.*: 18), relativos al asentamiento de la fundación sobre el territorio (escoger el lugar adecuado para hacer la fundación de ermitaños que viven en común) y sobre la adecuación, decoración y puesta en diálogo del interior de ese nuevo espacio de habitación, creando una especial sinergia espiritual dentro-fuera, espacio exterior-espacio interior, atendiendo al centro o fuerza centrípeta de estos espacios, que es, precisamente, el marcado por el oratorio (nº 12). Era un modo medieval de llevar a la práctica el título del presente Programa de Doctorado: «*Proyectar desde el territorio una mirada moderna*»: moderna para esos momentos era inventarse una comunidad eremítica (manteniendo los dos polos: el eremítico y el comunitario), después de haber pasado cerca de un milenio (algo más de nueve siglos) construyendo grandes monasterios, primero en los Desiertos del Oriente Próximo (algunos de ellos, del siglo V y VI, llegados a nuestra actualidad belicosa, han sido desalojados y reducidos a escombros y ceniza por los promotores y mantenedores militares del llamado Estado Islámico, en los ya convulsos territorios de Siria), después cerca de las ciudades de la antigüedad cristiana y de los centros populosos del alto medioevo (como algunos monasterios rusos, p.e., en la primera época [990-1240: promotor el Gran Príncipe san Vladimir, luego patrón de Rusia] y, posteriormente, cuando en el resto de Europa reinaba el Humanismo (ERBA, 1994) y se anunciaba el Renacimiento, en la antigua Rusia, habiendo sido hundida bajo la invasión mogol y destruida su corazón, la Rus de Kiev, se recreaban aún en los ss. XIV-XV

Regla¹³⁰².

»La iglesia y la celda del prior han sido las primeras en recibir cuidados especiales para su conservación, por hacerse mención de ellas en la Regla y por encontrarse en estado sumamente precario. Ambas están construidas a base de blanda caliza local, que el tiempo y la contaminación atmosférica moderna han reblandecido en grado más crítico todavía. La sala con la bóveda, en cambio, con su túnel anexo, está hecha de dura piedra arenisca, traída al Wadi desde una cantera más al sur, sobre la costa cercana al castillo “Atlit” de los Cruzados¹³⁰³. La escalera monumental, las ventanas de los arcos, la

importantes focos monásticos de espiritualidad, como el famoso dedicado a S. Sergio, renovador de Rusia hasta el s. XVII) y, por fin, fuera de esos centros, los nuevos monasterios fundando *per se* nuevos núcleos de población a su alrededor, creando o dando el germen para crear nuevas ciudades monásticas (también eremíticas, aunque menos) y grandes movimientos migratorios, de peregrinación y de relaciones varias de tipo religioso, político, social y espiritual (sin ir más lejos, los monasterios benedictinos —de rito romano, por cierto— fundados en lo que luego se conformó y conoció como Camino de Santiago, en la zona norteña reconquistada por los cristianos de la Hispania, desde los territorios de Franconia hasta el llamado *Finis Terrae*, lugar más oculto y complejo de atacar; cf. DE SANTA CRUZ, 2003). Proyectar un Desierto Carmelita, pues, era moderno entonces, algo no visto antes, ya que divergía en gran manera de los grandes asentamientos eremíticos de la antigüedad (en las Iglesias Cristianas Católicas Orientales, principalmente —católicas hasta el cisma de 1054; luego pasarían a ser designadas Ortodoxas [para el Oriente] y Católicas [para el Occidente]—): las llamadas *Lauras* o ciudades de ermitaños, aún existentes hoy; en la zona rusa se dio el caso conocido en su origen como la *Laura de San Sergio* (KOVALEVSKI, 1963) de capital importancia para la Rusia posterior, que hizo de este lugar de espiritualidad un centro neurálgico de peregrinación y de testimonio para toda la zona eslava y, posteriormente, eslavófila, con múltiples conexiones en otros países europeos, que se miraban espiritual y religiosamente, social y artísticamente, política y arquitectónicamente en ella (KOVALEVSKI, siendo ruso pero escribiendo en francés para dar a conocer el cristianismo oriental a los occidentales [como tantos orientales, exiliados de la Rusia comunista a la Francia de inicios del XX; cf. HUSILLOS, 2014: 288], traduce intencionadamente *archiabadiá* por *Laura* [1963: 213 nota 2], pero para la intención que llevamos aquí no soluciona nada, antes emborrona el asunto y nos complica su comprensión; por eso, preferimos la clarísima precisión de la mejor conocedora española de la *matrología* oriental, M^a Sira Carrasquer, OCIST): «Hagamos una pequeña precisión; como escribe el P. Colombás, lo que caracterizó al monacato palestino “no fueron los monazotes ni los ermitaños, ni los monasterios cenobíticos —formas de ascetismo que se encuentran también en cualquier otro país—”. Lo que caracterizó a este monacato fueron las Lauras, voz griega que significa “camino estrecho”, “desfiladero”, “barranco”. “La típica laura palestina estaba situada en alguna quebrada estrecha, repecho desnudo o escasamente cubierto de vegetación de una montaña escarpada. El nombre del terreno en que se levantaba vino a significar la institución”. Quien desee ahondar más en las Lauras, remitimos a la obra de Cirilo de Escitópolis, *La Vida de San Eutimio*» (CARRASQUER PEDRÓS – DE LA RED VEGA, 2000: 393). Lo inventado por estos ermitaños-comunitarios Carmelitas en el Wadi del Monte Carmelo fue una auténtica *Laura Carmelitana*.

¹³⁰² La Regla del Carmelo es explícita con este punto, en dos párrafos, de los que citamos primero el segundo y luego el primero, cambiando el orden para entenderlo mejor: «[*Autoridad del prior*] [7] La celda del prior estará a la entrada del lugar de residencia, para que sea él quien primero reciba a los visitantes [por tanto, solían tener visitantes, peregrinos, necesitados, religiosos de otras Órdenes, vecinos de los lugares habitados en conexión directa o indirecta con el Valle de Elías, etc.], y disponga luego, a discreción, cuanto se haya de hacer»; y primer párrafo del mismo número: «A ningún hermano le estará permitido, sin la licencia del prior que hubiere por entonces [=cargo renovable y cambiante periódicamente: unas veces será uno de los ermitaños el prior, y en otras ocasiones lo será otro hermano, clérigo siempre], mudarse de la celda asignada, ni intercambiarla por otra» (VV. AA., 1986b: 19), más que nada, este último párrafo, para la organización y estabilidad de una comunidad tan innovadora (manejando con sabiduría al mismo tiempo el interés personal y el comunitario), y por pobreza de cada uno de los miembros que la conforman: si le asignaban algo (un vestido, una comida, una celda/ermita), no era quién para irla cambiando al mejor postor entre los hermanos o buscando la más cómoda o apetecible a su carácter o circunstancias; la ascesis siempre estaba presente, hasta en estos pequeños pero determinantes detalles.

¹³⁰³ No hemos de imaginarnos, al leer la palabra «túnel», y azuzados por el imaginario colectivo que se deja llevar dulcemente por las publicaciones ingenuamente folletinescas y sin rigor científico, más novelescas que históricas, lúgubres pasadizos secretos y supuestos túneles (cual nuevas catacumbas romanas en tierra extraña), que unieran este complejo monástico-eremítico con cualquier otro o que abrieran las puertas secretas de una salida de emergencia ante ataques enemigos (cual salida ‘de incendios’ papal con el Castillo Sant’Ángelo desde las dependencias del Vaticano: echa mano de este recurso con gran facilidad el folletín de GARCÍA BLANCO, 2005, al historiar la negrura del papado o todo aquello que no respondía al honroso cargo del Papa de Roma...); pues bien, no se trata de eso ni por asomo, sino de una sencilla nave o túnel en forma de nave, que haría las veces de nave central (y única) del espacio habilitado como capilla, en este caso Capilla-Cueva, en donde celebrar juntos, en común, los

ancha bóveda a tambor y la piedra tallada con precisión y poca argamasa, constituyen un tributo a la Bula Papal de Urbano IV, quien facultó la construcción de un “monasterio suntuoso” para los Carmelitas en 1263¹³⁰⁴.

»De todas las estructuras, la más original y fascinadora es la Capilla-Cueva. Jamás ha habido duda alguna de que fuera una capilla cristiana de la época bizantina, pero su aspecto interior con apariencia de establo sigue siendo un problema sin resolver. Se ha dicho que podría haber sido una capilla primitiva, convertida más tarde en establo, cuando los Carmelitas ocuparon el Wadi. Hasta hace poco, parecía ésta una explicación satisfactoria. Sin embargo, pruebas químicas modernas y el empleo del microscopio han vuelto a plantear la cuestión con posibilidades sorprendentes. Partículas de pintura azul, de mirra y probablemente de incienso se han encontrado en las pilas que bordean dos de las cuatro paredes. Se trata de sustancias que no son propias de abrevaderos para animales, sino más bien insinúan decoración y uso litúrgico. Ya se ha localizado el pavimento original, lo cual da a los abrevaderos una altura de 1,20 m., demasiado altos para servir sino únicamente al ganado caballar¹³⁰⁵; y, por otra parte, el local es demasiado pequeño para animales de este tamaño. Los anillos de piedra para atar a los animales están mal colocados¹³⁰⁶. Doce pilas¹³⁰⁷ están talladas en la caliza y tienen divisiones inclinadas, y las pilas alternas

ritos litúrgicos cotidianos (entrar en las entrañas de la tierra para orar por ella), reunidos los hermanos ermitaños, bajo la tutela del prior. Se trataría, pues, de una arquitectura del vacío, más de quitar que de poner, más de purificar que de añadir o adherir, muy en sintonía con la mística de los padres del Carmelo Teresiano, Teresa de Jesús y, especialmente, Juan de la Cruz, cuya doctrina se basa justo en ir dejando por el camino (espiritual) de la vida todo aquello que le sobra a la persona, especialmente a aquella que se toma en serio su vida y su proyecto existencial. Así, ese túnel de esta Capilla-Cueva; y así el lucernario de la Ermita del Desierto, son ideas-clave de este proyecto OCARM arquitectónico de los orígenes: no más sino menos; no tener sino ser.

¹³⁰⁴ Esto sería una excepción dentro del primer pensamiento de la Regla (inicios del s. XIII); lo cual luego evolucionó, con el exilio a Occidente, de la Palestina vencida por el enemigo común (caído el Reino Cristiano de Tierra Santa) a la Europa emergente de las catedrales y de las innovaciones técnicas y riesgos en los diseños (por mencionar tres películas conocidas, podríamos contraponer el ambiente decadente mostrado por *El reino de los cielos*, en donde se plasma lo que venimos explicando respecto de la desaparición del biseccular Reino Cristiano de Tierra Santa, contra los aires de creatividad y novedad en el genio europeo —sin evitar, obviamente, sus propios claroscuros, a veces muy profundos— de *El médico* por un lado y *Los pilares de la Tierra* por otro; esos tres filmes, con sus evidentes sesgos ideológicos cada uno y sus propios límites comunicativos, representan para nuestro interés dos paradigmas o clichés hermenéuticos: el orden antiguo va cediendo con su propia mentalidad, y el orden nuevo, pujante, va despuntando allá donde encuentra vías de desarrollo, tanto en las ideas como en las formas de plasmación de esas ideas, en el arte y, especialmente, en la arquitectura). La Laura Carmelitana palestina originaria dejaría paso, muy pronto, a lo que sor Damiana viene repitiendo en su artículo: *el monasterio* y, aquí, *monasterio suntuoso* (más a la europea que a la palestina), bien lejos de la idea-clave primigenia.

¹³⁰⁵ Recordemos que, en virtud de la Regla (nº 11: *Lícita posesión de algunos bienes en común*) se mencionan «asnos o mulos» (pero nunca caballos) y «en la medida de lo preciso» (no como obligación sino como posible rebaja del peso de trabajo manual a los hermanos, pues el mulo sirve para carga y para abrir al cultivo tierras antes incultas, y el asno sirve para transporte y otros asuntos de comunicación a distancia), de modo que nunca «ganado caballar», como insinúa la interpretación que se podría dar a esos aparentes abrevaderos, ya que el caballo era signo de distinción (del caballero, y no del siervo; y los hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo se habían hecho siervos, para servirle, y hermanos, para acompañarla y ser acompañados por la Madre de Dios, la Virgen María, la Señora *del Lugar*: la señal visible de todo ello era el Escapulario).

¹³⁰⁶ En consecuencia, los animales que supuestamente estuvieran atados a esos anillos podrían escaparse con gran facilidad y venir en ruina el presunto intento de los ermitaños de la Laura Carmelitana de mantener tal ganado.

¹³⁰⁷ Atención al número, que ya ha salido mencionado anteriormente: los doce hijos del patriarca Jacob, las doce tribus de Israel, los “doce” Mandamientos (diez, más el recordatorio de los dos principales: resumen de los primeros y del resto; dados por Dios a Moisés en el Monte Sinaí —lugar emparentado veterotestamentariamente con el Monte Carmelo, precisamente por el gran profeta san Elías—); y ya en la tradición neotestamentaria, los Doce Apóstoles de Jesús; y, en definitiva, la suma de 7 (número de la perfección: el 3 de la Trinidad divina [antigua mitología platónica] y de la triple dimensión del espacio [antiguas matemáticas] y el 4 de los puntos cardinales [antiguas astronomía y astrología] y de los elementos esenciales [principios de la antigua filosofía]) y 5 (número redondo e indivisible, como el 3, inquieto y sereno, representa la totalidad y la unidad al mismo tiempo: recoge la cifra de continentes de la Tierra —aún por descubrir en la Edad Antigua— y, siendo al mismo tiempo mitad del 10, número de plenitud, le resulta necesario al 7 para, juntándose con él, llegar al *sumum* de dicha plenitud, sumando doce); cf. REVILLA, 2007: 136, 194, 551, 594-595; DENEZ, 2001: 214-223; LURKER 1994: 88-90, 213-214, 229-230.

grandes y pequeñas parecen todas más estilizadas que funcionales. La evidencia parece indicar una capilla tallada para representar un establo y conmemorar el nacimiento virginal de Cristo en el establo de Belén¹³⁰⁸. Una capilla para honrar la Maternidad de María en el fervor del siglo V que la declaró “Madre de Dios”. Existe un ejemplar paralelo en Nazaret, en otra cueva conocida como la Capilla de la Virgen María, también con pilas que contienen sustancias parecidas y pertenecen a la misma época. Para el Wadi es Siah, la presencia de una capilla mariana es clara. Atestigua posiblemente los principios de una devoción que llevaría a esos primeros Carmelitas a llamarse Hermanos de Nuestra Señora del Monte Carmelo¹³⁰⁹.

»El sucesivo trabajo en el Wadi es Siah iluminará más claramente la primitiva historia y tradiciones de la Orden¹³¹⁰ —el profundo legado místico que al mismo tiempo produjo y benefició a San Juan de la Cruz»¹³¹¹.



¹³⁰⁸ De Tierra Santa (Monte Carmelo) a Tierra Santa (Belén), ambas inicialmente en la Palestina bíblica, tanto veterotestamentaria (israelita —reino del Norte, con el Monte Carmelo— como judía —reino del Sur, con Belén—) como neotestamentaria (la romana, reinada aparentemente por los judíos pero gobernada *de iure* y *de facto* por los romanos; cf. los *Evangelios*); luego en la Palestina persa, cristiana, musulmana, inglesa, árabe, nisionista y la actual...

¹³⁰⁹ De la misma manera, como ya apuntamos muy esquemáticamente al inicio de la «Introducción» (primer §. *De la elección del núcleo temático*), en el Desierto de Las Palmas, la primera Ermita en aparecer mencionada, en proyectarse, en construirse y en ser modelo para otras edificaciones (como el mismo convento antiguo, posterior a ella), fue, precisamente, la «Ermita del Nacimiento de Nuestro Señor» o, abreviadamente, «Ermita del Nacimiento» o, cariñosamente, «Ermita de Belén». Porque todo empezó en Belén; todo nace en Belén; todos comenzamos en Belén, también el Carmelo antiguo (ésta es la prueba fehaciente de ello), también el Carmelo Teresiano («el Portalico de Belén» o «este Portalito», que decía santa Teresa de Jesús refiriéndose a esa obra fundada por ella, que luego sería llamada Carmelo Descalzo o Teresiano) y también, evidentemente, como no podía ser de otra forma, nace el Desierto de Las Palmas: porque la primera Ermita, antes del Convento antiguo, es la Ermita de Belén; en el pesebre todos vamos a adorar al Niño Dios, a comer de su mano la Palabra y el Cuerpo (sacramentos) para la fe, vida que sustentará las obras fundacionales y, por medio de ellas, las interesantes arquitecturas “*Ermitas del Desierto de Las Palmas*”. Belén, la primera. Y, desde Belén, todo lo demás. Los Profetas (o san Elías, que fue el más grande de ellos); la Sagrada Familia (que también se establece en Belén); el paso de lo antiguo a lo nuevo, del Precursor (san Juan Bautista, representante del Antiguo Testamento al inicio del Nuevo) a los Ángeles, primeros anunciadores completos de lo que ocurre en Belén (y, de entre ellos, el más potente, el Arcángel san Miguel; o el que suele pasar desapercibido, el Santo Ángel Custodio, presente y actuante en cada uno de los hijos de Dios); y todos los Santos, empezando por los primeros santos de los primeros Desiertos antiguos (como san Antonio Abad y san Pablo Primer Ermitaño) y continuando por los primeros santos de la primera etapa fundacional del Carmelo Teresiano (santa Teresa de Jesús, su fundadora; san Juan de la Cruz, su cofundador o cooperador en la fundación teresiana entre los varones, en su rama masculina). Y así, hasta completar el número de doce. O mejor: doce más una. 13 Ermitas del Desierto de Las Palmas... y todas ellas nacieron en Belén, todas iniciaron con la Ermita de Belén...

¹³¹⁰ Más sobre el Monte Carmelo en la geografía histórica de la Tierra Santa (como símbolo y como realidad), en SMITH 1985: 26-31, 40, 42-43, 49, 64-65, 69-70, 72, 81, 83-84, 96, 113-114, 117-118, 172, 178, 182-184, 187-190, 209-211, 214-215, 223, 225, 227, 230, 232, 234-235, 239, 303.

¹³¹¹ Así termina el artículo de DAMIAN OF THE CROSS, 1989 (5-14), sin más notas al pie que la de la 3ª nota de este anexo. Y con el añadido final de la traductora: «(Traducido por Sister Margaret Banbridge, STJ)» (*ib.*: 14), siendo esta hermana miembro anglófono de la Compañía de Santa Teresa de Jesús (fundada por san Enrique de Ossó y afiliada a la Orden del Carmelo Teresiano; el cual Enrique fue muy amigo y estrecho colaborador del genial arquitecto catalán —los dos eran catalanes— Antonio Gaudí, quien trabajó para él, por puro amor a la Santa abulense, de quien Enrique vino a ser el mayor propagador y teresianista que dio a luz el siglo XIX en la España desamortizada y exclaustrada; cf. HUSILLOS, 2015a). Por tanto, concedora de las raíces carmelitanas, al menos en su figura egregia áurea, cual es Teresa de Jesús, cumbre de la mística del Siglo de Oro español.

ANEXO II

Exemplum: Navegando en el imaginario colectivo de los Carmelitas Descalzos del DLP

Texto-base que nos servirá de guía de la importancia de los Padres del desierto (especialmente los Padres del desierto oriental y, dentro de ellos, los de Palestina y Egipto), para entender después el paisaje “eremítico” del Santo Desierto de Las Palmas que los fundadores de este antiguo “Santo Desierto” crearon y que aún era observable y decodificable tanto a mediados como a finales del siglo XIX, y hoy tan sólo se puede captar alguna que otra noticia suelta, a no ser que la curiosidad azuce al observador, llevándole por los caminos de la investigación, camino recorrido por mí y cosa que pretendo proponer al lector con esta tesis doctoral.

«La espiritualidad del desierto se ubica en el corazón de la mística: ella animará durante algunos siglos la tradición monástica de la cual constituye “la raíz”, según Hildegarda de Bingen. El amor por el desierto no pertenece sólo a la tradición judeocristiana, se encuentra en la India, en China y en Asia central. Los filósofos de la antigüedad siempre atribuyeron una gran importancia a la soledad y los Padres de la Iglesia, alabando el eremitismo, se retraen gustosos a los estoicos. Tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, el desierto juega un rol fundamental. “Guió a su pueblo por el desierto: porque es eterna su misericordia”, dirá el salmista (Sal 135,16); Elías, Eliseo y Juan Bautista aparecen como modelos de solitarios; tras los esenios y los terapeutas (Filón), algunos hombres se dedicaban a la vida eremítica. Sin embargo, según la tradición, los ermitaños serán los sucesores de los apóstoles y de los mártires» (DAVY, 2000a: 359)¹³¹². [Orig.: 1977.]

Un siglo (1865 – 1977) y las cosas siguen igual: la investigación sobre los Padres del Desierto oriental y, especialmente, el palestino, reafirman las antiguas hipótesis que surgieron a partir de meras intuiciones, nacidas al calor de algún tipo de experiencia (de observación, por ejemplo, la cual ya es primera etapa de la reflexión y ésta de la meditación y ambas de la mística).

(Reproducción del índice del
«Libro II: Precursores Monásticos en Oriente»
de MONTALEMBERT, 1865¹³¹³)

¹³¹² Este texto da inicio al capítulo o §. «La mística del desierto» (DAVY, 2000a: 359-386); ya ha sido citado arriba, dentro del §. 1.2. LOS EREMITAS DEL MONTE CARMELO: LOS PRIMEROS CARMELITAS. Lo vuelvo a poner aquí para orientar la lectura del índice del Libro II de MONTALEMBERT, 1865, para que se vea el parecido.

¹³¹³ El título completo de MONTALEMBERT, 1865 es como sigue: *LOS MONGES DE OCCIDENTE desde la época de San Benito hasta la de San Bernardo*, obra escrita en francés por EL CONDE DE MONTALEMBERT, uno de los cuarenta de la Academia Francesa, y traducida al castellano POR D. VÍCTOR GEBHARDT. Tomo I. Librería Española – Librería de El Plus Ultra, Madrid – Barcelona. (La tipografía de la portada o frontispicio del libro usa siempre letras capitales o mayúsculas, cambiando solamente el tipo de letra o tamaño según la importancia que el autor y, siguiendo sus intenciones, el tipógrafo, quiera dar a cada elemento; la negrita está puesta aquí para resaltar el título abreviado de la obra y los grandes caracteres empleados por el tipógrafo; y las versalitas se emplean para llamar la atención tanto del autor como del traductor, los cuales también salen destacados tipográficamente.)

Existe un antiguo ejemplar existente en la Biblioteca OCD del Desierto de Las Palmas (BDP), el cual, por los cuños bibliotecarios que lleva estampados, y por la inscripción a lapicero manuscrita tras la guarda de portada, demuestra que existió en la BDP ya en el período comprendido entre finales del siglo XIX y el inicio del siglo XX, en el lapso cronológico de 1876-1936, cuando la comunidad de frailes (y, por tanto, su biblioteca) fue aumentada con nuevos apoyos y nuevos impulsos religioso-socio-culturales; cf. HUSILLOS TAMARIT, 2006d para la historia de la BDP y HUSILLOS TAMARIT, 2015a para la primera mitad del período cronológico mencionado (los años del siglo XIX de ese lapso: 1876-1900, aunque bien pudiera haber sido comprado el libro durante los años previos a dicho período de refloreamiento del Desierto de Las Palmas, es decir, desde el año de publicación hasta el año en que da comienzo el susodicho período: 1865-1876, pues hay numerosas muestras de importantes libros adquiridos en ese tiempo, las década de 1860 y 1870, con sus respectivas anotaciones en portadilla o portada, bien por ser donaciones [«regalo al Padre Vicente...»] o bien por pertenencia [«A uso del P. Fray...»], tras lo cual, evidentemente, va mencionado el lugar, el Desierto normalmente, y la fecha; de ahí, el dato curioso).

Índice¹³¹⁴

LIBRO II¹³¹⁵.

PRECURSORES MONÁSTICOS EN ORIENTE

ORIGEN DE LA VIDA MONÁSTICA en la antigüedad, en la Ley antigua y en el Evangelio.

¹³¹⁴ El título del índice es el siguiente: «Índie de las materias contenidas en este tomo», y ocupa las pp. 555-560, con lo que se cierra esta obra (no consta que haya colofón, ya que estamos sólo en el tomo I de la obra, por lo que, una vez finalizado el índice, a media página 560 se lee: «Fin del índice del tomo primero» y, con ello, se concluye este tomo). La obra se divide en tomos (estamos en el tomo I) y cada todo se subdivide en libros, los cuales, a su vez, se van desgranando en epígrafes representados en el índice con cada una de las frases con punto y seguido que se pueden leer en él, agrupadas en una misma ‘mancha de texto’ según el contenido de cada libro, a lo que sucede la referencia de la página adonde hallar el inicio del libro (o capítulo). Pues bien, el tomo I contiene 7 libros (el siete siempre funciona como símbolo de la perfección) y cada uno de ellos son designados en el índice (y en el interior de la obra) por ordinales romanos (libros I, II, III, IV, V, VI y VII). Echando una ojeada a los otros libros, y comparando las manchas de texto (lo que ocupan esos epígrafes todos juntos en el índice, separados por libros), se aprecia una llamativa diferencia entre dos grupos de libros, los que tienen una mancha de texto menos voluminosa (los libros I, II y IV) y los que libros cuya mancha de texto ocupa dos tercios de una misma página, toda una página o algo más incluso (libros III, V, VI y VII). Podría pensarse que los primeros tres libros, al ser introductorios, su mancha de texto ha de ocupar menos espacio en el índice, pero vemos que el libro III (que aún habla de «precursores» de los protagonistas de la obra, los monjes de Occidente —este libro III habla de los «precursores monásticos en Occidente», por tanto, podría ser catalogado como capítulo introductorio—) está en el grupo segundo, de los libros cuyas manchas de texto son más voluminosas; por el contrario, el libro IV, que ya trata de lleno a uno de los protagonistas de la obra, a uno de los principales monjes en Occidente (como lo fue san Benito: todo el libro IV está dedicado a él), se halla en el grupo primero, de libros cuyas manchas de texto son menos voluminosas, de hecho es el libro con la mancha de texto menos voluminosa de todo este primer tomo de la obra. En conclusión, la cantidad de epígrafes (y, en consecuencia, la mayor o menor mancha de texto en el índice) no se corresponde directamente con ser un libro introductorio o nuclear de la obra. Tampoco se corresponde el volumen de esa mancha de texto con la longitud del libro en páginas dentro del tomo; un ejemplo: el libro III ocupa desde la p. 89 hasta la p. 182, básicamente un centenar de páginas (con la menor mancha de texto de todas en el índice); pero, en contraposición a esa relación, el libro V comienza en la p. 231 y termina en la p. 330 (de nuevo, un centenar de páginas) y, sin embargo, su mancha de texto se alarga a las pp. 557-558 de este índice, llegando a ocupar (juntando las dos manchas de texto en ambas págs.) el espacio correspondiente a una página entera de la obra; así, pues, lo que en teoría nos podría parecer importante (la mancha de texto más voluminosa, el mayor número de páginas, etc.) no corresponde con lo que es en la realidad. Todo esto lo apunto porque, a simple vista, a los frailes lectores de esta obra les podría haber impresionado más las figuras de Gregorio Magno, de los monjes de las Galias o de los españoles, de Columbano o de los irlandeses..., pero no, a ellos les interesaban, única y específicamente las del libro II, los ermitaños de Palestina y Egipto, por estar ambos lugares relacionados (por S. Jerónimo y otros) y el Mte. Carmelo estar en Palestina.

Fijándonos, pues, en nuestro libro II, y respecto de los otros libros (I y III al VII), la mancha del texto de este libro II en el índice es la tercera menos voluminosa de todas; por detrás de ella, quedan la mancha de texto del libro I y, la menos voluminosa, la correspondiente al libro III, como ya hemos apuntado. El libro II puede ser considerado como de los tres introductorios (libros I-III); y su longitud se alarga desde la p. 25 hasta la p. 88.

¹³¹⁵ En este primer tomo, lo primero que se halla es la «Dedicatoria á Su Santidad el Papa Pío IX», pp. v-vi; luego sigue la «Introducción», pp. vii-clxviii, firmada en «La-Roche-en-Breny, enero de 1860». Tras ella, viene el conjunto de siete libros. Los títulos de los libros son, por orden de aparición, los siguientes:

«Libro Primero. El Imperio Romano[,] dada la paz á la Iglesia» (cómo estaba el Imperio, tras el llamado edicto de Milán, del 313; supuso el inicio de la paz para la Iglesia): pp. 1-24; [sobre ese doc.: FORLIN PATRUCCO, 1991a: «carta escrita en el 313 a los gobernadores provinciales por los dos emperadores Constantino I y Licinio (...). La crítica moderna ha limitado adecuadamente la importancia que durante siglos se atribuyó a dicho “edicto”»];

«Libro II. Precursores monásticos en Oriente» (del monaquismo occidental, en Oriente): pp. 25-88;

«Libro III. Precursores monásticos en Occidente» (de lo mismo, pero en el mismo Occidente): pp. 89-182;

«Libro IV. San Benito» (aquí ya entra, propiamente dicho, en la materia de la obra): pp. 183-230;

«Libro V. San Gregorio Magno.—Italia y España monásticas en los siglos VI y VII», pp. 231-330;

«Libro VI. Los monges en las Galias en la época de los primeros merovingios», pp. 331-444;

«Libro VII. San Columbano, los irlandeses en la Galia y las colonias de Luxeuil», pp. 445-554 (el índice, por tanto, sigue, sin solución de continuidad, al final del libro VII, en cuya p. 554, al pie, se lee: «Fin del tomo primero», aunque sabemos que el tomo, verdaderamente, se acaba con la última página del índice (pp. 555-560).

Créala Jesucristo.

Preséntanse los monges para reemplazar á los mártires y contener á los Bárbaros¹³¹⁶.

Martirio de santa Febronia, religiosa de Nisibe.

LOS PADRES DEL DESIERTO.¹³¹⁷

LA TEBAIDA.¹³¹⁸

SAN ANTONIO, primera abad: su influencia en la Iglesia: gran número de sus discípulos; su lucha contra el arrianismo.¹³¹⁹

SAN PABLO, primer ermitaño.¹³²⁰

San Pacomio, autor de la primera regla escrita, fundador de Tabena.¹³²¹

Los dos Ammon.¹³²²

Los dos Macarios.¹³²³

¹³¹⁶ La continuidad de los primeros eremitas tras los mártires, en DAVY, 2000a: 359 y NOCE, 1987. Sobre el concepto histórico-cultural de *bárbaro*, hoy recuperado: DÍAZ, 2005: 102-110 y MORENO VILLA, 1996: 195-236.

¹³¹⁷ La constante mención a los Padres del Desierto en esta obra y otras semejantes, la presencia constante de sus figuras en los Stos. Desiertos OCD, la recuperación hoy de sus testimonios (DE PABLO MAROTO, 2003 y 2006)... todo ello (y mucho más) hace concluir que su referencia es obligada si queremos entender algo de la Ermita...

¹³¹⁸ CHITTY (1966) pone en evidencia el desconocimiento que se tenía (hasta bien entrado el siglo XX) de la ubicación de Nitria y Escete (Scitia, Escitia, Skete), relacionado con la Tebaida: que no era un mito ni una ensoñación de los autores románticos (podríamos encuadrar al Conde de Montalembert dentro del grupo de los historiadores románticos católicos, ya que encaja en sus fechas, en los términos en que se expresa y en los contenidos que trata de poner en el candelero de la comunidad científica), sino que se trataba –se había tratado– de una realidad histórico-geográfica muy específica, materializada en un territorio concreto, delimitado, especial... la Tebaida había sido historia (y no mitología) religiosa, espiritual, natural, paisajística y, evidentemente, arquitectónica. Sobre ello: ID., 1989: 30).

En el Santo Desierto de Las Palmas se llamó Tebaida a la zona donde se ubicó la Ermita de Montserrat.

¹³¹⁹ Titular de una de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas. Perfil sintético, en ORLANDI, 1991. «Uno de los padres del anacoretismo, el más célebre, al que se considera como fundador de una rama importante de la tradición (...). Atanasio, en la biografía que le dedicó, lo pone como ejemplo de la vida monástica». Su caso es paradigmático: primero, asceta a nivel particular; luego, ermitaño; «en un segundo tiempo, surge en torno a su persona un sistema de pequeños monasterios [discípulos], una comunidad de la que era el “padre”» (*ib.*). De hecho, a él se refieren como fundador tanto los ermitaños como los monjes (anacoretismo y cenobitismo). A los frailes del Santo Desierto de Las Palmas, que eran mendicantes, les interesaba la parte eremítica de S. Antonio Abad...

¹³²⁰ La Ermita mencionada en la nota anterior estaba dedicada a dos titulares: «San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño»; sobre este último, un perfil sintético en NALDINI, 1992. «La tradición lo ha designado como “el primer ermitaño” del mundo cristiano» (*ibid.*: 1.639). Por eso van unidos Antonio y Pablo de Tebas.

¹³²¹ Sobre Pacomio: GRIBOMONT, 1980, 1992c. En la configuración del Sto. Desierto de Las Palmas (marco antiguo del «Desierto de Las Palmas» –marco nuevo–), en el camino de bajada de la Portería Alta al Convento, se puede hallar aún hoy el Pilar devocional de San Pacomio, padre del cenobitismo. Atención con el dato: porque S. Antonio Abad, el padre más célebre del anacoretismo (o vida ermitaña) tuvo dedicada en el Sto. Desierto una Ermita (junto a S. Pablo Primer Ermitaño); pero S. Pacomio sólo un Pilar devocional. Los frailes del Sto. Desierto no eran ni monjes ni cenobitas sino mendicantes; y la Orden, en el Monte Carmelo, había nacido como eremítica...

¹³²² Esa extraña expresión tiene su origen en el arameo y, éste, en el hebreo (recordemos que Jesús hablaba arameo y, de él, han quedado algunas pocas expresiones tanto en los evangelios como en los primeros escritos cristianos del Nuevo Testamento). Nos recuerda el *abba* o papá (o, más bien, papaíto: como se dirige un niño pequeño afectuosamente a su padre); y, de ahí, la «amma» (plural «ammas») o madre/s del Desierto. Aquí, en realidad, se refiere a personas (del sexo masculino, varones) llamadas con el nombre de «Ammon», que se traduce tal cual o también con la variante «Ammonas»; sobre dos «Ammon», uno de ellos, el más antiguo: «pasó un largo período en el desierto de Nitria», quizá década de 360 (cf. PRINZIVALLI, 1991); y del otro «Ammonas (siglo IV)», dice GRIBOMONT: «Después de 14 años de vida monástica en Scetes, discípulo de san Antonio y sucesor suyo (356) en Pispir, a la orilla derecha del Nilo, al frente de un grupo de anacoretas, Atanasio lo consagró obispo... sobre todo para los monjes» (1991a). También dice que los textos conservados de él «atestiguan un período muy arcaico del monaquismo, con sus citas de apócrifos judeo-cristianos (...). Los textos de Ammonas figuran a veces con el nombre de Macario. También se le atribuyen textos de Isaías de Gaza e incluso de Evagrius. El nombre de Amoun, Piammón, etc. es frecuente en Egipto» (*ibid.*). De Atanasio, cf. STEAD, 1991.

¹³²³ Vemos cómo van pasando todos los personajes importantes en la historia del eremitismo cristiano: los Padres del Desierto (en gral.); la Tebaida y de ella, Pablo de Tebas, primer ermitaño; Antonio, padre del Desierto y, específicamente del anacoretismo; Pacomio, padre del cenobitismo (de los monjes); los dos Ammon, relacionado el segundo con Atanasio (autor de la Vida de Antonio, y predicador de sus virtudes); y, tras ellos, llegan los

Hecho ocurrido con un tribuno en las aguas del Nilo. —Portentoso número de los monges de la Tebaida.¹³²⁴ —El Paraíso en el desierto.¹³²⁵

MONASTERIOS DE RELIGIOSAS en Egipto: Alejandra, Eufrosina.¹³²⁶

Las cortesanas convertidas: Pelagia.¹³²⁷ —Santa Eufrosia.¹³²⁸ —Los monges del Sinaí.¹³²⁹

dos Macarios, nombre que significa “bienaventurado”; sobre el primero, Macario de Egipto (†390), cf. GRIBOMONT, 1978a, 1992a; sobre el segundo, Macario/Simeón, autor espiritual activo en 385-430, véase lo que dice GRIBOMONT, 1992b: «varias obras de Macario/Simeón han penetrado en la tradición manuscrita de varios santos y en particular de Basilio, Isaías y Marcos. Las homilías espirituales ejercieron poderoso influjo en el hesicasmismo, en la espiritualidad árabe y eslava y, en occidente, en el pietismo protestante y en el metodismo. Invitan poderosamente a la experiencia vivida de la oración, a la pobreza evangélica, al abandono de las preocupaciones, a la mansedumbre y a la humildad. El combate interior es analizado con una finura que la psicología no puede por menos de admirar. En el aspecto literario estos documentos espontáneos y populares [escritos por Macario] revelan una faceta del cristianismo oriental y de su experiencia interior que a menudo queda encubierto por el formalismo tradicionalístico de la cultura bizantina» (*ib.*: 1.331). Su influjo llegó hasta el Sto. Desierto de Las Palmas: todos esos elementos ya los hemos visto en el primer capítulo de la tesis: el hesicasmismo, la espiritualidad oriental y, concretamente, bizantina (eran bizantinos los monjes que se asentaron en el Mte. Carmelo en el s. V) y esos valores que proponían los escritos (del autor llamado Macario y a veces firmado como Simeón) se practicaron en las Ermitas del Sto. Desierto de Las Palmas con gran fervor... ¿El Oriente no llegó al Desierto de Las Palmas?

¹³²⁴ Tebaida: «región meridional de Egipto, una de las provincias en que quedó dividida la diócesis de Egipto con la reforma de Diocleciano. Toma nombre de la antigua ciudad de Tebas. En los textos monásticos el nombre de Tebaida se extiende en general al desierto a ambos lados del valle del Nilo en el que se habían establecido los monjes para ejercitarse en las diversas modalidades de ascesis» (ORLANDI, 1992). Recordemos que san Pablo primer ermitaño era de Tebas (ver lo dicho *supra* en nota 35). Tanto sobre el número de las lauras de la Tebaida, como acerca del número de moradores de las mismas, GROSSMANN, 1991: 692-694, pone gran orden y concierto; lo resume NALDINI (1991: 689): «El centro de vida monástica organizada en el siglo IV fue la Tebaida en el Alto Egipto, en donde Pacomio, heredero del anacoretismo de san Antonio, organizó la vida cenobítica inspirándose en modelos y experiencias que se remontan al siglo III. El desierto de Nitria en el Bajo Egipto vio surgir las famosas “cellae”, una serie de cabañas de monjes abiertas en un ancho territorio con la iglesia en el centro, mientras que en el desierto de Sketis (Wadi-el Natrún), al sur de Nitria, a causa de la naturaleza bastante áspera y salvaje, exigía a los monjes una fuerza física y moral y una resistencia poco común». Todos esos lugares han ido apareciendo a lo largo del capítulo I de la tesis... Hay que aclarar que el nombre de *laura* se otorga, especialmente, a las palestinas y no a las egipcias (*cellae*): cf. MARA, 1992b. En el Desierto de Las Palmas, un ilustre visitante ya entrado el s. XX, ya reconoció el lugar según la clave de la “laura”, titulado así el resumen de las impresiones que le causó su estancia aquí: «Lauras del Desierto de Las Palmas de Benicasim» (NOEL, 1924). El Desierto siempre fue un recordar aquellas lauras palestinas. No todos se han dado cuenta a lo largo de su historia; sólo los sabios observadores, los que sabían entender y leer aquello que otros solo miran... (cf. el título del artículo de SANTANA TALAVERA, 2003).

¹³²⁵ Éste es un tema central del Santo Desierto de Las Palmas y, muy específicamente, de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, que veremos detenidamente. Por ahora, baste la referencia de FILORAMO, 1991.

¹³²⁶ Eufrosina tuvo una presencia especial en el Sto. Desierto de Las Palmas (marco antiguo) y más, si cabe, en el marco nuevo del Desierto de Las Palmas: la Gruta de Sta. Eufrosina o Antro de Sta. Eufrosina, que está ubicado en el camino de entrada al convento nuevo (construido éste en 1784-96); cf. ALBERTO DE LA DOLOROSA, 1987.

¹³²⁷ Sobre la conversión al cristianismo durante los primeros siglos, cf. BARDY, 2012.

¹³²⁸ Santa Eufrosia, como santa Eufrosina, también tuvo una presencia especial en el Sto. Desierto de Las Palmas (marco antiguo) y también en la época decimonónica del Desierto de Las Palmas (marco nuevo), presencia más debilitada a partir de la segunda mitad del XX hasta nuestros días, en que ya casi nadie sabe que la gruta existente junto al edificio del Restaurante “Desierto de Las Palmas” es, precisamente, la Gruta de Sta. Eufrosia o Antro de Sta. Eufrosia. Sobre esta santa conversa de los primeros tiempos: JOSÉ DE STA. TERESA, 1948: 450-453.

¹³²⁹ Sobre el Sinaí, cf. DI BERARDINO, 1991b. «El término Sinaí se refiere en la actualidad a toda la península entre el Mar Rojo y el golfo de Aqaba, pero en la antigüedad se refería solamente al grupo montañoso de la parte meridional» (*ibid.*). «Debido a la veneración que los cristianos tenían por aquel lugar [«según la tradición cristiana, ya bien establecida en el s. VI, los hechos narrados en el Éxodo, relativos a Moisés y a la entrega de la ley, tuvieron lugar en aquellos lugares»], ya en el s. IV los alrededores de la montaña se habían poblado de ermitas (...). También se dirigió allí la peregrina [española] Egeria a finales de 383, encontrándose con numerosos ermitaños cerca de la cima de la montaña (estaba prohibido residir precisamente en la cima) y cuatro pequeñas iglesias para el servicio litúrgico (...). En el s. VI, el emperador Justiniano, para proteger a los monjes de las incursiones de los sarracenos, hizo construir un monasterio fortificado, dedicado a la Madre de Dios, en la falda norte del [monte] Djebel Mousa. Sólo después del año 1000 tomó ese monasterio el nombre de Sta. Catalina» (*ib.*). Lo hallado por Egeria fue una *laura* eremítica; el Monasterio de Sta. Catalina, un auténtico Desierto en el desierto, existente en la actualidad.

Hilarion lleva á Palestina la vida monástica.¹³³⁰ —Hilarion y Epifanio en la isla de Chipre. San Efre en Mesopotamia.¹³³¹

San Simeon Estilita en Siria.¹³³²

Monges mártires en Persia.¹³³³

SAN BASILIO Y SAN GREGORIO DE NAZIANZO en Capadocia: su amistad, su vida monástica, su importancia en la Iglesia. —Violenta oposicion que encuentran los monges en los gentiles y arrianos, en los retóricos y sofistas, y en muchos cristianos.

SAN JUAN CRISÓSTOMO se constituye en su apologista: su tratado contra los detractores de la vida monástica.¹³³⁴ —Su conducta para con los monges como arzobispo de Constantinopla.¹³³⁵ —Es maltratado por unos monges en Cesarea.¹³³⁶ —Los monges en Antioquía reinando Teodosio.¹³³⁷

Telémaco pone término a los combates entres gladiadores.

DECADENCIA DE LOS MONGES DE ORIENTE, esclavos al fin del islamismo y cómplices del cisma.¹³³⁸

Pág. 25¹³³⁹.

¹³³⁰ Hilarión está presente como titular del Sto. Desierto del Cardón, en la misma Diócesis de Tortosa, en la que al cabo de un siglo casi se fundó un nuevo Santo Desierto, el de Las Palmas de Benicasim (sobre este particular fundacional: HUSILLOS, 2006c). Sobre Hilarión, ver GRIBOMONT, 1991c. Y sobre Palestina, cf. BAGATTI, 1991.

¹³³¹ Sobre S. Efrén el Sirio, nacido en la región de Nísibe (Mesopotamia, Turquía: recordemos que el epígrafe justamente anterior a «Los Padres del Desierto», en este II libro, se refería al «Martirio de Santa Febronia, religiosa de Nísibe», por tanto Mesopotamia, sin decirlo en el mismo epígrafe), véase FARRUGIA, 1998a (figura mística).

¹³³² San Simeón Estilita (o S. Simeón el Estilita o S. Simeón el Viejo) también tuvo una presencia especial en el Sto. Desierto de Las Palmas (marco antiguo), repetida en el Desierto de Las Palmas (marco nuevo), aunque en declive desde el último tercio del siglo XX, en que su escultura se retiró de la ubicación original (en el marco nuevo), dejando la Columna de San Simeón Estilita desmochada y sin significado; tuvo ya Columna (muy baja y humilde) en la entrada del convento antiguo (antes del Arco de San Elías); lo mismo en el convento nuevo, haciendo igualmente pareja con la Columna de San Daniel Estilita; ambas, sin sus esculturas desde entonces.

¹³³³ También hay mártires entre los primeros monjes y primeros anacoretas o ermitaños; no es cierto que la época de los mártires dejara paso a la de los ermitaños y de los monjes, puesto que ambas cosas se dieron al unísono (DE PABLO MAROTO lo ha demostrado: 2003 y retomado en 2006), aunque es cierto que la gran época de las persecuciones por parte de los emperadores romanos (causa principal de mártires) pasó antes de esta época.

¹³³⁴ Sobre S. Juan Crisóstomo, Padre de la Iglesia y, especialmente, de Oriente, ver MALINGREY, 1991.

¹³³⁵ Al ser arzobispo y patriarca de Constantinopla en los primeros tiempos, ello hizo que, con el tiempo, fuera interpretado como padre de todos los cristianos de Oriente y, por ello, su defensor y patrón; hoy en día, los cristianos ortodoxos de las diversas Iglesias (del gran grupo de la Ortodoxia oriental) lo mencionan como padre en su liturgia (especialmente en el rito bizantino); ésa es la única diferencia del rito de los cristianos ortodoxos bizantinos en comparación con los cristianos católicos bizantinos (*uniatas*), ya que aquéllos invocan a san Juan Crisóstomo y a su patriarca, y éstos invocan al Papa de Roma (patriarca de Occidente) y a su respectivo obispo o exarca. Sobre todo ello, los *uniatas* (orientales; mismo rito que ortodoxos, pero en comunión con Roma), cf. HUSILLOS, 2014: 284-287.

¹³³⁶ No todos los monjes, como no todos los ermitaños, eran trigo limpio por el solo hecho de profesar una regla; de hecho, DE PABLO MAROTO (2003, 2006) ha dejado claro que se mezcló lo santo con lo herético, lo extraordinario con lo demasiado ordinario, lo externo con lo interno... Sobre algunas de esas anomalías: CALVO ORTEGA, 2007; sobre Cesarea (o Cesarea la Marítima o Cesarea de Palestina —hubo otra en Capadocia—), cf. STIERNON, 1991.

¹³³⁷ Sobre Antioquía (y su patriarcado, de los 5 más antiguos del mundo cristiano), ver: PASQUATO – SIMONETTI, 1991 y HUSILLOS TAMARIT, 2014: 276-277; acerca de Teodosio, emperador de Oriente, cf. MARA, 1992c. Hay que tener en cuenta que una de las figuras principales de la Escuela de Antioquía (grandes teólogos Padres de la Iglesia), fue, precisamente, san Juan Crisóstomo; por eso, se halla este epígrafe abrazado por la parte dedicada a la figura de este gran santo, teólogo, exegeta, gobernador, pastor y... acompañante y acogedor de los monjes, tanto cenobitas (los que vivían en cenobios —hoy diríamos monasterios: grandes edificios y asentamientos en el territorio—) como eremitas (los que vivían en lo equivalente a las “*lauras*” palestinas, verdaderas ciudades de ermitaños que, sin ser su estructura tan “pesada” o llamativa, arquitectónicamente, sí que fueron de un gran peso social y, sobre todo, espiritual, pues suponían conseguir conjugar casi milagrosamente lo individual con lo colectivo).

¹³³⁸ Todo lo que sube, baja, reza el refrán. También lo óptimo se corrompe, y viene a dar en lo pésimo: (dicho latino; DÍAZ, 2005). La época de los primeros monjes y de los primeros ermitaños llegó a su fin. Los Stos. Desiertos OCD quisieron ser, por un lado, un revival de aquello; por otro, una nueva ocasión de retomar las raíces «de donde venimos» (Sta. Teresa), para renovar la vida y hacerla más auténtica. Y eso pasaba por una tipología arquitectónica y por una experiencia en la Ermita. Pero antes tenía que pasar el filtro del ideal (cf. HUSILLOS, 2008b).

¹³³⁹ Esta referencia de página se entiende referida al inicio de todo el libro II: comienza en la p. 25 y termina en la página anterior al inicio del libro III («Precursores monásticos en Occidente», p. 89): por tanto, la p. 88.

**Anexo de documentación:
el Desierto de Las Palmas en el Archivo de la
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando**

Sobre la Comisión Central de Monumentos y la Comisión Provincial de Castellón

Anexo III

ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO (ARABASF)

Transcripción de la documentación inédita sobre el Convento del Desierto de Las Palmas

ARABBAASF, 2-47-1 (1 legajo): dossier relativo a la provincia de Castellón (1837-72)

De lo cual nos interesa:

↳ 5ª carpeta: «Castellón. Monumentos en general»

(consta de 12 documentos numerados con la signatura 47-1/2 de tamaño y fecha diversos)

Pasamos a describir cada uno de los 12 documentos y a transcribir lo relativo al DLP¹³⁴⁰.

Descripción del documento 1º:

1 legajo de 4 dobles folios plegados y cosidos, numeradas posteriormente las hojas a lápiz, están escritas las hh. 1-5. Incluye asuntos relativos al «Partido de Castellon» (pp. 1r-1v), al «Partido de Lucena» (pp. 1v-2r), al «Partido de Morella» (p. 2r), al «Partido de Nules» (p. 2v), al «Partido de San Mateo» (pp. 2v-3v), al «Partido de Segorbe» (pp. 3v-4r), al «Partido de Vinaroz» (pp. 4r-4v), al «Partido de Villareal» (pp. 4v-5r) y al «Partido de Viver» (pp. 5r-5v). Firmado en «Castellon 21 Abril de 1839. Es copia»; al final de la transcripción: «Es copia del informe que la Diputacion provincial diò al Intendente de Valencia en 18 de Mayo de 1837» (fol. 5v), por lo cual deja claro que todo el documento es transcripción del original.

Transcripción¹³⁴¹:

[fol. 1r] [sello en el ángulo superior izquierdo:] «Diputación Provincial de Castellon».

«Para poder informar con el acierto que desea la Diputacion y cual conviene, tratandose del destino que puede darse á los edificios que fueron Monasterios y Conventos, para que la aplicación sea beneficiosa al publico, sin poner en olvido que dichos bienes son hipoteca de los créditos contra la Nacion,

¹³⁴⁰ Antes de comenzar a leer los documentos relativos a las raíces, los prolegómenos, los inicios y el desarrollo de la Comisión Provincial de Monumentos (de Castellón), pasemos rápidamente a presentar los personajes protagonistas de estos documentos (y los que están detrás de ellos), esto es: los componentes de la Comisión Central de Monumentos, que serán los encargados de pedir documentación y movilizar al resto del personal para agilizar las investigaciones necesarias con el fin de salvaguardar el que se considere «patrimonio especial», entre lo cual entrará el Convento OCD del Desierto de Las Palmas y, como de refilón, las Ermitas del Desierto de Las Palmas, que lo componen y le dan sentido y significado patrimonial (como «Santo Desierto»). Así, pues, y siguiendo las primeras páginas de la nítida exposición de HUICI GOÑI, 1990 (pionera en la investigación de los fondos documentales sobre la Comisión Central y las Comisiones Provinciales de Monumentos, documentación conservada en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid), damos los datos esenciales, que nos guiarán para el mejor entendimiento y la más completa comprensión de los presentes documentos, aquí transcritos y puestos por primera vez en la historiografía en relación con el Desierto de Las Palmas. Recordemos, primeramente, que las Comisiones de Monumentos nacen por decreto del 13 de junio de 1844 (HUICI GOÑI, 1990: 120; el texto legislativo, en *ibíd.*: 121-122), diferenciándose entre las Comisiones Provinciales (una por cada provincia —provincias establecida en el organigrama de la administración a partir de 1833—) y la Comisión Central. De ésta, los protagonistas son los siguientes: 1) Presidente: el Ministro de la Gobernación (por tanto, personaje cambiante, en función del cambio de gobierno, algo muy recurrente a lo largo del s. XIX); 2) Vicepresidente: Serafín María de Soto, conde de Clonard (firma solamente «Clonard»; se perpetúa en su cargo bastante más tiempo que el presidente en el suyo, ya que el vicepresidente era más bien un técnico y el presidente era más bien un político); 3) Vocales: Martín Fernández Navarrete; José de Madrazo (firma: «Madrazo»); Antonio Gil de Zárate; Valentín Carderera (firma: «Carderera»); Aníbal Álvarez (firma: «Alvarez»); 4) Secretario: José Amador de los Ríos. «Todos ellos vinculados a la [Real] Academia de la Historia o [a la Real Academia de Bellas Artes] de San Fernando y algunos con grandes méritos que se citan» (HUICI GOÑI, 1990: 123).

¹³⁴¹ Conservamos, en la transcripción literal, los saltos de línea y ortografía. Desarrollamos las abreviaturas.

juzgose prudente pedir sobre ello noticias á los Ayuntamientos de los pueblos, dentro de cuyo territorio hubiese edificios de esta clase; porque no hay duda, que nadie mejor que los Ayuntamientos pueden designar el destino de dichos edificios, si es que para hacerlo acertadamente se requieren conocimientos, acerca las necesidades y recursos de cada localidad. Hizose asi, y despues de tanto tiempo, como es transcurrido, han podido conseguirse los siguientes datos.

Partido de Castellon.

«En este partido solo la Capital tiene Conventos¹³⁴², de los cuales el de San Francisco està ya destinado á casa de Beneficencia por Real decreto; el de San Agustin por su situacion y capacidad seria muy á proposito para el establecimiento de la Diputacion Provincial con todas sus dependencias, asi como las del Gobierno politico é Intendencia: y aunque sería tambien muy util este edificio en sentir de algunos, para Cuartel de Infantería y Caballeria, con todo parece preferible el primer destino, ya porque reunidos en un local los diversos ramos de la Administracion facilita esto mucho el despacho de los negocios, ya tambien, porque solo así podian producir inmediatamente [*sic*] estos edificios algun rendimiento al Tesoro; y ya en fin porque la reunion de fuerzas de una y otra arma en un numero que no pueda alojarse en la Casa Cuartel que tiene yá esta [fol. 1v] Capital, regularmente no se verificará despues de restablecido [*sic*] el orden que alteró la guerra. Ademas que con el tiempo habrá otros edificios vacantes y de capacidad pertenecientes tambien al Estado, y entonces podrá si se quiere ensancharse los límites del Cuartel, ó establecerse otro.

La acequia mayor que lame las paredes del Convento de Santo Domingo, proporcionaria una gran ventaja para el movimiento de artefactos, si es que en dicho pueblo hubiese capitanita [*sic*], y por otra parte quisiesen entrar en la empresa de elaborar los cañamos, cuya estraccion para Cataluña, principal punto de salida, es de caracter incierto; de que resulta, que una cosecha anual, que no suele bajar de ochenta mil arrobas, no produce para esta gran poblacion todo el provecho que reportaría, si se estableciesen algunas fabricas, que aumentasen conocidamente la elaboracion, que en el dia está reducida á la fabricacion de unas pocas cuerdas y groseras telas.

El Convento de Capuchinos debe demolerse en concepto de esta Corporacion, porque su situacion es poco sana reducida su capacidad, y el Ayuntamiento

¹³⁴² Como se verá más adelante en el mismo documento, también se contabiliza el convento OCD del Desierto de Las Palmas, al que se le denomina «santuario»; afirmar que «solo la Capital tiene Conventos» y que, contemporáneamente, se hable del convento del Desierto de Las Palmas no es del todo contradictorio si partimos del hecho de que al Desierto de Las Palmas siempre lo vio como propio la ciudad de Castellón de la Plana; ello se puede comprobar en los diversos libros de historia de la ciudad: cómo dejan, al final, como en un apéndice especial, un apartado para hablar del Desierto de Las Palmas (que, evidentemente, quedaba fuera de la ciudad y, con todo, se habla de él con toda normalidad, como perteneciente o relativo a Castellón capital); cf. MIRALLES DE IMPERIAL, 1868; PERALES, 1880; LLISTAR ESCRIG, 1887; y MATEU BELLÉS, 2012 sobre el *Desert* desde Castellón.

no sabe que destino util podrá darle, por lo que es de creer que la venta de los materiales debia ser mas beneficiosa, que la del mismo edificio.

Se ha dicho que no hay mas Conventos en el Partido, que los de la Capital; porque el Santuario del desierto de las palmas¹³⁴³ en el termino de Benicasim, le tiene pedido este Ayuntamiento para Parroquia rural¹³⁴⁴, y ciertamente que no puede destinarse á un objeto mas grande ni mas util; porque así podrá ser habitado aquel país, que por otra parte ofrece tan poca seguridad¹³⁴⁵.

Partido de Lucena.

En todo el partido no hay mas Conventos que
[fin del fol. 1v]
[...]
[fol. 2v]

Partido de Nules.

En este partido no hay mas Convento que el de Santa Teresa de Jesus en Nules¹³⁴⁶, el de Santo Domingo en Almenara y el de Mercenarios [*sic, sed* Mercedarios] de la Villa de Burriana, de los cuales el primero convendria destinarse á Escuela de enseñanza primaria de uno y otro secso, designandose allí mismo localidad suficiente para la habitacion de Maestros y Maestras, estableciendo que no debe echarse menos en una cabeza de distrito, donde se tiene en el dia el local que sirve de casa de enseñanza.

En el segundo, [...]».

«Joaquin Terreres, Secretario» [fol. 5v]. [copia del original; *data ut supra*]



- El 2º documento (1 pliego, 2 hojas tamaño folio) habla del Monasterio de Benifasar: 9-V-1845 ([Comision de Monumentos historicos y artisticos de la provincia de Castellon] (no se indica en cabecera, pero comienza el documento: «Excelenstissimo Señor / Esta Comision deseosa...»); al «Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, Presidente de la Comision Central de Monumentos historicos y artisticos»¹³⁴⁷).

¹³⁴³ Transcribimos las mayúsculas y minúsculas tal cual, haciendo así intuir la mente del autor del escrito. Las negritas y subrayados son nuestros: para evidenciar a primera vista las menciones del Desierto de Las Palmas.

¹³⁴⁴ No contabiliza, por tanto, al Desierto de Las Palmas como «convento», sino como «parroquia». Pero seguía habiendo comunidad religiosa (aunque sus frailes vistieran hábito talar —o sea, el propio de los curas diocesanos—, para acatar las normas emitidas tras las leyes desamortizadoras, no llamar la atención sobre la exención rara y extraordinaria que intentaron y consiguieron los frailes sobre el convento y sus terrenos y pasar, de este modo, desapercibidos, entre tanto “movimiento patrimonial”, venta, compra, despiece, pillaje y abandono).

¹³⁴⁵ Menciona por primera vez ese fallido intento de Parroquia rural para el Desierto: PASTOR MIRALLES, 2002: 687-688 (basándose en la documentación conservada en el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas: ADP, A, II, 55 y A, II, 56). Lo contextualizamos pormenorizadamente, en HUSILLOS TAMARIT, 2015a.

¹³⁴⁶ Convento OCD, de la Provincia OCD de Santa Teresa de Jesús de Aragón y Valencia; diseñado y construido por el tracista-arquitecto Hno. José de la Concepción. Sobre él, cf. NARVÁEZ CASES, 2004. Analízala composición y la iconografía de una de sus capillas (la de San José): FERRER MARTÍ, 1994.

¹³⁴⁷ En margen izquierdo, arriba, se lee: «3.ª Seccion. / Gobernacion de la Peninsula / Seccion de Instruccion publica / Negociado N.º 3. / 13 Mayo 1845. / A la Comision / Central de Monumentos. / El Subsecretario / Juan Jose Mentina (?)». Este subsecretario aparecerá repetidas veces en adelante.

- El 3^{er} documento (1 cuartilla) habla de los descubrimientos arqueológicos realizados en Bejís: 30-III-1845 (al ministro).
- El 4^o documento (1 pliego, 2 hojas tamaño folio) habla de los trabajos realizados en diversos edificios provinciales: la Cartuja de Vall de Cristo (párrafo 1^o), el Convento de Carmelitas de Nules (párrafo 2^o), y de otras poblaciones [sin especificar] (párrafo 3^o y último): Castellón, 12-XI-1844 (Comision de Monumentos historicos y artisticos de la provincia de Castellon; al «Exmo. Sor. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, Presidente de la Comision Central de Monumentos historicos y artisticos»).¹³⁴⁸



Descripción del documento 5^o:

1 doble folio plegado (escritas las pp. 1-4, sin numerar). Trata de varios edificios historicos de importancia de la provincia de Castellon.

Transcripción:

[fol. 1r] [sello en el ángulo superior izquierdo:] «Gobierno Politico de Provincia. Castellon de la Plana».

«14

Excelentissimo Señor

[nota]¹³⁴⁹

El estado del pais en los dos meses ultimos en que han [*sic*] tenido lugar la mas activa persecucion contra las gavillas famosas hasta lograr su esterminio; y en que por efecto de sus correrias, las comunicaciones se hacian muy dificiles con la capital, impidió segun comunique á Vuestra Excelencia en 3. de Marzo la pronta contestacion á la Real orden circular de 2 de Abril anterior sobre conventos notables y monumentos y objetos artisticos. Mas á pesar de esta espera y de haber hecho cuantos esfuerzos han estado á mi alcance para reunir los datos suficientes y contestado con la estension y exactitud que se encargaban, el resultado no ha correspondido á lo que deseaba; y si bien en toda la provincia no existe en la actualidad un edificio ni monumento de los que se mencionan que merezca conservarse, habia algunos que aunque destruidos en gran parte por los escesos de la guerra civil ofrecian recuerdos historicos que conviene conservar en beneficio de la historia y de las artes.

Tal es la Cartuja de Vall de Cristo; en las inmediaciones de Altura partido de Segorbe, en donde se encierran los sepulcros de los infantes hijos de D. Martin y D. Pedro, Reyes de Aragon, y que contenia diferentes cuadros de pintura de bastante merito, hermosos altares, y la primera carta geografica de España, regalo de D. Jayme el Conquistador: Esta ultima ha desaparecido como lo demas que tenian [*sic*] algun merito, los retablos han sido conducidos á las parroquias de Altura y los demas objetos algunos de gran aprecio han sufrido los efectos

¹³⁴⁸ En margen izquierdo, arriba, se lee: «Comision / de Monumentos historicos / y artisticos de la provincia de / Castellon / Seccion 3.^a / Gobernacion de la Peninsula / Seccion de Instruccion Publica / Negociado N.º 3. / 20 noviembre 1844. / A la Comision central / de Monumentos. / Juan Jose Mentina (?) [rubricado]».

¹³⁴⁹ Al margen izquierdo, arriba, hay una anotación: «Negociado N. (falta la cifra) / Al expediente general. [rubricado del mismo Juan J. Mentina?]».

[fol. 1v] de la guerra, quedando el edificio en la actualidad á solas las paredes y algunas medio derruidas con varios trozos de buena arquitectura, leve y pobre traslado de lo que fue en otro tiempo.

En Nules existe el convento de Carmelitas descalzos cuya iglesia de bastante perfeccion y belleza, desea ver conservada el vecindario, tanto por la devocion que la profesan quanto por el bien espiritual que le resultaria de que algun dia se habilita-se para ayuda de parroquia como solicitan. Se halla enagada á un particular.

En Villareal [*sic*] se halla el convento de San Pascual ocupado hoy por las monjas claras, que pasaron de otro destinado á casa capitular y carcel, en el que existe una hermosa y espasiosa [*sic*] capilla con el nombre del Santo que ensierra [*sic*] algunas bellezas de escultura y regalos de los Monarcas.

De los conventos de Castellon, nada de particular ni de nota [*sic*]¹³⁵⁰ ble resulta en quanto á los edificios; pero se conservan procedentes de los mismos, en la iglesia mayor tres cuadros de pintura de mucho merito, uno de Murillo representando la aparicion de Santo Domingo en Soriano, otro de San Eloy por Ribalta pintor de la Escuela Valenciana y el tercero que representa á San Roque al natural, de Estevan March tambien de esta ultima escuela: estos tres cuadros son el embeleso y la admiracion de los inteligentes. [*sic*]¹³⁵¹

En el convento que fue de Carmelitas descalzos llamado del Desierto de las Palmas distante tres horas de esta Ciudad, he llegado á saber que existen en la iglesia y claustros del mismo varios cuadros de Zurbaran, Wandic, el Guioto y otros famosos pintores de las escuelas flamenca y alemana, que recuerdan [fol. 2r] la epoca del renacimiento de las artes y del buen gusto¹³⁵². Demas de estos objetos de pintura, se encuentran en varias grutas y hermitas¹³⁵³ de aquel edificio diferentes piezas de escultura que representan al natural Santos cenobitas que pasaron sus dias en el desierto, tan al vivo y al natural que sorprenden á primera vista.

Este es el resultado que ofrece hasta ahora la investigacion practicada por consecuencia de la circular; triste y desconsolador por cierto comparado con el numero de conventos y monasterios que existieron antes de la guerra y que todos contenian objetos de merito pertenecientes á bellas artes en mayor ó menor numero. Aun las noticias que en esta esposicion se contienen ha costado el mayor trabajo adquirirlas sin poderse decir sean enteramente exactas, como he sentido anteriormente, por ser muy corto el numero de personas inteligentes en esta materia en la provincia¹³⁵⁶.

Tengo no obstante adoptadas de acuerdo con el Inten-

¹³⁵⁰ Aquí, la prolongación del trazo de la última letra hace las veces de guión.

¹³⁵¹ Aquí, la prolongación del trazo de la última letra hace las veces de guión.

¹³⁵² Nunca estuvieron esas obras en el Convento OCD del Desierto de Las Palmas. Los famosos zurbaranes, en las Capuchinas de Castellón de la Plana, que eran sus dueñas. (Hoy, en depósito en el Museo de Bellas Artes.)

¹³⁵³ Primera y única referencia a las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Llama la atención que se diga a la ligera el asunto referido en la nota anterior (pinturas mal ubicadas) y se ubiquen bien en el Desierto, en sus Grutas y Ermitas (en realidad sólo Grutas) las esculturas de Raimundo Capuz: Sta. Eufrasia y Sta. María Magdalena.

¹³⁵⁴ Aquí, la prolongación del trazo de la última letra hace las veces de guión.

¹³⁵⁵ Aquí, la prolongación del trazo de la última letra hace las veces de guión.

¹³⁵⁶ Crítica velada (puesto que es un informe privado, no público) a la inexistencia de *sabuts* provincianos.

dente las medidas convenientes para que los objetos de pintura y escultura que existen en el Convento de las Palmas sean trasladados con las debidas formalidades á esta capital y colocados en la iglesia parroquial para mayor seguridad, y formando de ellos y de los que ya existen el competente inventario¹³⁵⁷; y al mismo tiempo procuraré averiguar el paradero de algunos otros que han desaparecido y tomar nota de los que aun pudieran hallarse en los conventos cuyas iglesias siguen habilitadas para el culto divino.

El desorden y abandono que ha reinado en este asunto durante la epoca de la guerra es indecible y es ya tambien demasiado tarde por desgracia para remediarlo, por mas que mis intenciones y mis esfuerzos tiendan á conseguirlo; se trabajará sin embargo con toda actividad hasta apurar los medios de que puedo disponer, y tendré el honor de participar á Vuestra Excelencia oportunamente lo que resultare.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años Castellon 21. de Junio de 1844.

Excelentissimo Señor
Antonio Fernandez
Gobernacion (?) [en abreviatura]
[firmado y rubricado]

Excelentissimo Señor Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.»



- El 6º documento (1 doble folio plegado, sin paginar, sólo escrito en fols. 1r y 2v): «Se contesta á la Real orden de 2 de Abril sobre monumentos artisticos» (fol. 2v, sobrescrito); firmado en «Castellon 3. de Mayo de 1844» (fol. 1r).¹³⁵⁸
- El 7º documento (1 doble folio plegado, sin paginar, escrito en fols. 1r, 1v y 2v): sobre demolición de conventos, concretamente el de capuchinos de Castellón; firmado en «Castellon 21. de Febrero de 1840» (fol. 1r).¹³⁵⁹
- El 8º documento (1 cuartilla, escrita por ambas caras): sobre inexistencia de monumentos en la provincia de Castellón dignos de ser reparados; firmado: «Castellon 19 de Julio de 1852».¹³⁶⁰



Descripción del documento 9º:

De tamaño cuartilla, 2 fols. plegados y cosidos sin encartar, numerados posteriormente a lápiz sólo las hojas. Tiene dos textos: el primero es el informe que se envía del estado de los conventos de Castellón (relatados en el documento 5º, del que parece depender), esto acaece en la mitad derecha del primer folio plegado; en su mitad izquierda tiene la respuesta de la Comisión Central de Monumentos, con

¹³⁵⁷ Nunca se trasladaron los cuadros (por no haberlos nunca) ni las esculturas (por no ser desamortizado).

¹³⁵⁸ Arriba, bajo el sello, se anota (por J. J. ¿Mentina?, el de siempre [pues reconocemos su rúbrica y, sobre todo, su caligrafía y la tinta usada, característica]): «Al expediente general. [rubricado por el citado de siempre]». En el sobrescrito (última cara del pliego): «Seccion 3ª».

¹³⁵⁹ Arriba, bajo el sello, se anota: «4.ª Seccion. / Gobernacion — 4.ª Seccion / 6 Marzo 1840 / Al espediente General. [rubricado por el J. J. ¿Mentina? de siempre]». Y como sobrescrito, en el puro margen o filo del pliego, a la izquierda aún de lo anterior, se lee (en vertical, de abajo arriba, escrito teniendo apaisado el pliego): «Castellon — Demolicion de Conventos» y bajo *Castellon* se lee: «6 Marzo»; bajo lo cual aún se lee: «C. 47 ftos» (quizá esto último una anotación del archivero, en donde “C.” sería “caja”, etc.).

¹³⁶⁰ En el margen izquierdo, arriba, bajo el sello seco en relieve practicado en la misma cuartilla (apenas legible: «Provincia»), hay la siguiente anotación: «Direccion de Monumentos / artisticos. / Nº 4316.».

varios despachos. Luego le sigue la posterior respuesta castellanense, en el segundo folio plegado y cosido al anterior, en forma de cuadernillo aparte, y respondiendo en la mitad derecha del mismo (fol. 3r); la respuesta viene en el reverso y continúa en fol. 4r, con varios despachos a continuación, siguiendo los mismos en fol. 4v.

Transcripción:

[fol. 1r] [sello en el ángulo superior izquierdo: «Comision Central de Monumentos»]

«Sección 3ª Exp.^a n 13

Provincia de Castellon

El Gefe político de esta provincia contestando á la Real orden del 2 de Abril dice con fecha del 21 de Junio que a pesar de haber experimentado el estrago de la guerra los monumentos y edificios del Estado, aun pudiera obtenerse alguna ventaja de la Cartuja de Vall Cristo, situada en las inmediaciones de Altura, en donde existen los sepulcros de los infantes hijos de D. Martin y D. Pedro, reyes de Aragon, y existieron buenos cuadros y la primera carta geográfica regalada á este monasterio por D. Jaime de Aragon.

En Nubles [*sic, sed Nules*] hay un convento que fué de Carmelitas, que convendría conservar para el culto; pero se halla enagenado asi como su iglesia.

En Villa-real el convento de San Pascual, ocupado por monjas clarisas, que vivían en lo que es ahora casa capitular y càrcel pública [fol. 1v] en la cual hay una capilla notable por su mérito.

Nada hay notable en Castellon respecto á los edificios; pero se conservan objetos dignos de estima y algunos buenos cuadros en la iglesia mayor, algunos de los cuales llevan el nombre de Murillo, Ribalta y Esteban March.

Añade el gefe político que ha sabido que en el convento de Carmelitas, del Desierto de las palmas, á

**tres leguas de la ciudad
hay cuadros de Zurba-
ran, Wan-Dikc, Giotto
y otros famosos pintores,
de escuela flamenca y
alemana, con otros objetos
de escultura. El gefe
político concluyo dicien-
do que ha adoptado de
acuerdo con el Intendente
las medidas necesarias
para recuperar y trasla-
dar á la capital los
mencionados cuadros
del convento de las
Palmas¹³⁶¹ y otros que se
[fol. 2r] hallen diseminados en
la Provincia».**

[firma y rubrica en la mitad izquierda de f. 1r, junto al texto ya transcrito y bajo el sello dicho]

«Madrid 23 de Julio de 1844.
Para la Seccion correspondiente
é informe la 2^a

Clonard

[firmado y rubricado]¹³⁶²»

[Bajo de lo cual (mitad izquierda del fol. 1r) está la primera respuesta de la Sección:]

«La cartuja de Vall de Cristo
en las inmediaciones de Altura de-
beria al parecer conservarse pero
para ello seria necesario tener
algunas noticias, tanto sobre la
época de su construccion Arquitec-
tónica y estado de conservacion asi
como si se le pudiera destinar á
algun uso.

Convento de Carmelitas des
calzos en Nubles [*sic, sed* Nules] estando enage-
nado á un particular seria de
desear que el Señor Gefe Político
indicara los medios de resarcirlo.

El convento de S[a]n Pascual en
Villa-real ocupado por las
Monjas Claras es regular que
no se trate de vender.»

[fol. 1v] Seccion 2^a
[rubricado de De los Ríos]¹³⁶³

¹³⁶¹ Se comunica en síntesis lo ya comunicado en el pasado documento nº 5; como aquello era erróneo y no se corrige, el error pasa de documento a documento, sin ningún tipo de verificación o contraste en la información patrimonial: el conde de Clonard se fía de sus informantes y éstos se fían de los suyos... y todos yerran.

¹³⁶² Serafín María de Soto, conde de Clonard, presidente de la Comisión Central de Monumentos.

¹³⁶³ José Amador de los Ríos, secretario de la Comisión Central.

«La Seccion desea mas deta [sic]
lles sobre esta Provincia.»

Carderera¹³⁶⁴ Alvarez¹³⁶⁵
[firmados y rubricados]»

«Madrid 20 de Agosto de 1844.

La Seccion crée conveniente se forme por la Comision de esta Provincia un Inventario razonado y bien caracterizado de los retablos que de la Cartuja de Vall de Cristo fueron conducidos à las parroquias de Altura para que se sepa su procedencia y que en ningun tiempo puedan confundirse con los pertenecientes à estas. Tambien juzga que seria conveniente hacer otro Inventario razonado de los objetos existentes en la Capilla del Santo del Convento de San Pascual de Villareal, [sic] tanto de los de escultura como de los pertenecientes à los [fol. 2r] donativos hechos por los Monarcas de que hace mencion el Gefe político, espresando, si es posible, la epoca y el origen de unos y otros. La Seccion no puede menos de tributar un elogio à las tan acertadas como oportunas disposiciones tomadas por dicho Gefe político de formar nota de los objetos existentes en las Iglesias de los conventos aun que [sic] se hallen habilitadas, por considerarlas como un medio seguro de evitar cualquiera extravio de los referidos objetos.

[a esta altura, rúbrica grande de: De los Ríos¹³⁶⁶]

La Seccion considera igualm[en]te muy importante el que se recojan los cuadros existentes en el Ex –convento de Carmelitas descalzos de las Palmas, remitiendo un Catalogo bien detallado de sus autores, ó escuelas, medidas y materia en que estan pintados.

Madrazo¹³⁶⁷ Carderera¹³⁶⁸
[firmados y rubricados]».

¹³⁶⁴ Valentín Carderera, vocal de la Comisión Central.

¹³⁶⁵ Aníbal Álvarez, vocal de la Comisión Central.

¹³⁶⁶ José Amador de los Ríos, secretario de la Comisión Central.

¹³⁶⁷ José de Madrazo, vocal de la Comisión Central.

¹³⁶⁸ Valentín Carderera, vocal de la Comisión Central.

[más abajo, a plena página, usando las dos mitades, otra mano anota:]

«Madrid 21 de Agosto de 1844.
Oficiose á la Comisiòn de esta provincia segun
desean las Secciones y en comunicaciones se-
[fol. 2v] paradas.

Clonard
[firmado y rubricado]¹³⁶⁹».

[Más abajo, se anota:]

«Despachado» [y rubricado].

[A continuación, en la mitad derecha de la cuartilla:]

«La Comisiòn de esta provincia parti-
cipa á la central, en comunicaciòn
de 26 de Octubre, algunos descu-
brimientos arqueológicos, que D. Ma-
nuel Alcayde y Gil, canónigo de
Segorve, ha hecho en el término de
esta villa y como á diez minutos
de ella, en el sitio llamado el corral
de Martìn. La Comisiòn oyó
muy satisfecha dicha comunicaciòn
y determinó que se excitase el celo
del citado canónigo, por medio de
aquella Comision provincial para
que ilustre sus observaciones con
nuevas diligencias, especialmente so-
bre saber el nombre del pueblo que debió
existir [*sic*] en el sitio de que habla [=Segóbriga], y si
se dió en el la famosa batalla
que menciona.»

[en la mitad izquierda, a media altura del párrafo, un poco más abajo, escribe seguramente la misma mano:]

«Despachado el 7 de No-
viembre de 1844.»
[rubricado]

* * * * *

[De nuevo el conde de Clonard vuelve con más informaciones y más detalladas, que era lo que se le pedía desde la Sección mencionada más arriba; por tanto, en fol. 3r, nuevo folio plegado y cosido al anterior, escribe, como de costumbre, en la mitad derecha de la cuartilla:]

«En 12 de Noviembre contes-
ta la Comision á la
circular n.º 4. de esta
Sección 3ª dando parte
de haber Comisionado
à los Señores D. Vicente Bor-
ja y D. Manuel Alacayde, para
que informasen sobre el mo-
nasterio ó cartuja de Vall-
de-Cristo. Al mismo tiem-

¹³⁶⁹ Serafín M^a de Soto, conde de Clonard, vicepresidente de la Comisión Central.

po participà que para salvar el convento de Carmelitas de Nules¹³⁷⁰, solo verá un camino hábil, que era el de hacer un reparto venal para satisfacer ál comprador el pago del primer pedazo.

Nota

No erigiéndose la Comisiòn autorizada para resolver sobre este punto, resolvió comunicarlo al gobierno de Su Magestad en la Junta de 27 de Noviembre de 1844.

de los Rios Secretario
[firmado y rubricado]¹³⁷¹»¹³⁷²

[fol. 3v] [en la mitad derecha de la cuartilla, escribe de nuevo el mismo conde de Clonard:]

«En 5 de Enero de 1845 remite el Gefe político de Castellon una descripcion de la Cartuja de Vall Cristo, formada por los Señores D. Manuel Alcayde y D. Vicente Borja, con expresiòn de su actual estado.

[rubricado de De los Ríos¹³⁷³]

[y en la mitad izquierda del mismo documento, arriba y ocupando el espacio equivalente al párrafo anterior en esta otra mitad, el mismo conde de Clonard anota y firma y rubrica:]

«Madrid 15 de Enero de 1845.
Informe a la Sección

Clonard

[firmado y rubricado]¹³⁷⁴».

[A ello la Sección responde, usando la plena cuartilla: mitad izquierda y mitad derecha, juntas:]

«La Seccion opina que podrian darse las gracias á la Comision de la provincia de Castellon, y particularmente á los Señores D. Manuel Alcayde y Gil, y D. Vicente Borja por la descripcion bastante buena y detallada que han hecho de la Cartuja de Vall de Cristo. Tambien abunda la Seccion en la opinion de los citados señores acerca del destino que podria darse á dicho edificio. **Cree que conviene igualmente como propone la Comisiòn que no**

¹³⁷⁰ Convento de típica traza carmelitana. Seguramente, gracias a esa salvaguarda patrimonial de mediados del XIX, existe todavía la iglesia conventual (adscrita a la Parroquia de Nules) y llamada hoy «el Convento».

¹³⁷¹ José Amador de los Ríos, secretario de la Comisión Central.

¹³⁷² Todo, hasta aquí, es de letra del mismo Conard (desde lo indicado en la anterior explicación nuestra entre corchetes); texto: «En 12 de Noviembre (...)», más la «Nota», tras la cual firma José Amador de los Ríos.

¹³⁷³ José Amador de los Ríos, secretario de la Comisión Central.

¹³⁷⁴ Serafín M^a de Soto, conde de Clonard, vicepresidente de la Comisión Central.

**deben por ahora extraerse ninguno de los cuadros ni ob-
getos [sic] que han quedado hasta que en aquella capital
se forme un museo y biblioteca**¹³⁷⁵. Interin incúlquese al
Gefe político la necesidad de proveer á la mejor conser-
vacion de todo el local y trate de averiguar el parade-
ro de los cuadros, altares y otros obgetos [sic] y fracmen- [sic]
tos artísticos interesantes para la historia de las
artes que se hayan estraído; la de recoger los res-
tos de los Infantes hijos de los fundadores y con-
servar las cajas forradas de terciopelo que dice se
[fol. 4r] hallaban en el presbiterio. Madrid 5 de / Marzo de 1845.»

[en la mitad derecha, responde la Comisión Central de Monumentos:]

«En 9 de Mayo de este año la Comi-
sion provincial pone en conocimiento
de esta central, que ha sido comi-
sionado por ella D. José de los Rios¹³⁷⁶,
para hacer una visita artística
á la provincia. Participa tam-
bien que el antiguo monasterio
de Benifasá, fundado por el rey
don Jaime 1º de Aragon en su ter-
cio de clausura solo ofrece montones
de escombros¹³⁷⁷, quedando el resto del
edificio bastante destruido por
los incendios que sufrió en la pa-
sada guerra. La Comision acor-
dó que se pidiese á aquella provin-
cial una visita del monasterio re-
ferido, para que se pudiera formar
un concepto de lo que ha sido.»

[al inicio del párrafo anterior, en la mitad izquierda de la cuartilla, se lee:]

«Madrid 12 de Marzo¹³⁷⁸ de 1845.

Conforme con la seccion
Oficiese á la Comision de esta
provincia.

[rubricado de Clonard¹³⁷⁹]

[debajo, otro escribe:]

«Despachado el 20¹³⁸⁰ de Marzo»

[rubricado de De los Ríos¹³⁸¹]

[algo más abajo, el mismo:]

«Despachado el 21 de Mayo»

¹³⁷⁵ Importantísima precaución, ya que la desubicación del patrimonio necesita de un buen lugar receptor.

¹³⁷⁶ José Amador de los Ríos, secretario de la Comisión Central.

¹³⁷⁷ Corregido y sobreescrito.

¹³⁷⁸ Corregido: escrito primero Febrero, luego tachado y escrito arriba «Mzo.» con el signo (como en la ñ) de abreviatura, colocado encima de la zeta de «Mzo».

¹³⁷⁹ Serafín M^a de Soto, conde de Clonard, vicepresidente de la Comisión Central.

¹³⁸⁰ Podría ser el 30 de marzo; la cifra posee al pie el bucle propio del 2 caligráfico, mas al escribir la cifra hay una vacilación y parece que escribiera 3, a no ser que sea eso, una vacilación del comienzo de la escritura de la cifra (por lo cual sería un 2).

¹³⁸¹ José Amador de los Ríos, secretario de la Comisión Central.

[rubricado de De los Ríos¹³⁸²]

[a lo que anota Clonard, siempre en la mitad izquierda de la cuartilla, el siguiente apunte:]

«Madrid 20 de Agosto de 1845.

Recuérdese el oficio anterior.

Clonard

[firmado y rubricado]¹³⁸³».

[luego, bajo la firma y rúbrica de Clonard, hay una frase que parece de J. Amador de los Ríos:]

«Despachado el 5 Septiembre».

[Y, de nuevo, en la mitad derecha de la cuartilla vuelve a escribirse por la deslabazada letra del comienzo del documento, que parece ser la de De los Ríos, aunque podría ser la de Clonard, que no queda claro:]

«En 3 de Marzo de 1845 avisa la

Comision de Castellon que por reconocimiento practicado en el terreno [fol. 4v] donde existió el monasterio de Benifasar, resulta no haber quedado rastro, que merezca la atención.»

[el «-no» de «terreno» se le olvida ponerlo]

[debajo (mitad derecha del documento), otra mano de trazo más sereno escribe:]

«En 30 de Junio de 1845 da parte el Gefe político de haber hallado, procedentes del exconvento de dominicos de Almenara, catorce columnas de granito; de haber sacado copia de la fachada de la iglesia archiprestal [*sic*] de Morella, y de las escabaciones que está practicando en término de Begis. La [Comisión] Central en 8 de Julio acordó pedirle diseños de la referida fachada.»

[a lo que se anota en la mitad izquierda de la parte del párrafo anterior que aparece escrita en el f. 4v:]

«Madrid 20 de Mayo 1846.

Dígase á esta comisión que de cuenta de las tareas de la seccion presente.

Veragua

[firmado y rubricado]¹³⁸⁴».

[y debajo, escrito:]

«Despachado»

[rubricado, que parece de De los Ríos, pero no lo sabemos con certeza.]



¹³⁸² José Amador de los Ríos, secretario de la Comisión Central.

¹³⁸³ Serafín M^a de Soto, conde de Clonard, vicepresidente de la Comisión Central.

¹³⁸⁴ Posiblemente se trate del XIII duque de Veragua, Pedro María Colón de Larreátegui y Remírez de Baquedano (1801-1866); cf. DUQUE DE VERAGUA, 1959: 791.

Descripción del documento 10°:

1 doble folio plegado (sólo escrito en pp. 1-2). Trata de los monumentos histórico-artísticos de la provincia de Castellón.

Transcripción:

[fol. 1r] [al margen izquierdo, arriba:]

«Comisión
de Monumentos histori-
cos y Artísticos de la
Provincia de Castellon»

«-----»

Gobernacion de la Peninsula
Seccion de instruccion publica [sic]

Negociado N.º 3.

1.º Marzo 1845.

A la Comision

Central de monumentos.

✓ El Subsecretario

Juan Jose ¿Mentina?

[rubricado]».

[en el cuerpo del texto, el documento es del tenor siguiente:]

Excelentissimo Señor

Constantemente se ocupa esta Comision en la adquisicion de todo cuanto está en sus facultades con el objeto de enriquecer la historia y conservar las obras de merito. Para cumplir exactamente su cometido ha determinado verificar una visita á varios puntos de la Provincia cuando lo permita la estacion, dando cumplimiento de este modo al articulo 30., de las Instrucciones aprobadas por Su Magestad (Que Dios Guarde).

Uno de los primeros trabajos que desea emprender la Comision es sacar una copia exacta del Arco Romano que existe en el termino de Cabanes construido por los Romanos á consecuencia de la batalla que dio Marcio Caballero Romano contra los Cartaginenses mandados por los Generales Asdrubal y Magón. Tambien se halla en un valle inmediato una Columna de jaspe. El Arco se conserva integro. La Columna derribada.

Cuando se verifique la citada expedicion tendrá la Comision el honor de poner á disposicion de Vuestra Excelencia la dicha copia y las noticias históricas que tengan relacion con este monumento.

Dense gracias

Tambien se practicará un reconocimiento al Desierto de las Palmas que aun no ha tenido efecto por el rigor de la Estacion¹³⁸⁶.

*Enterado*¹³⁸⁵

De todo dará á Vuestra Excelencia parte detallado, cumpliendo de este modo el encargo que se le tiene confiado.

¹³⁸⁵ Esta anotación (como la anterior, que está tachada), está hecha en el margen izquierdo del documento, seguramente por el receptor del mismo o por su secretario. Se daba por «enterado» del tema del Desierto...

¹³⁸⁶ Interesante adición final y explicación de la «no verificación» (aún, con el tiempo pasado desde que se han redactado y enviado y contestado los documentos anteriores) del tema de los cuadros en el Desierto...

Dios

[fol. 1v] guarde á Vuestra Excelencia muchos años Castellon 25 de Febrero 1845.

Excelentissimo Señor
El Gefe Politico Presidente

Antonio Fernandez
Prov Cas (?) (¿o «Prol frn»?)
[rubricado]»

[abajo, al pie del fol. 1v:]

«Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, Presiden [sic]
te de la Comision Central de Monumentos Históricos y Artísticos.»¹³⁸⁷.



- El 11º documento (2 fols. plegados y cosidos en cuadernillos sucesivos, sin paginar, y escritos en pp. 1-5): respuesta de la Comisión provincial de Castellón de la Plana sobre el Arco Romano de Cabanes y sobre el coro de la iglesia arciprestal de Morella; firmado en «Castellon 6 de Junio de 1855».¹³⁸⁸
- El 12º documento (1 folio plegado, sin paginar, escrito en pp. 1-3; recogido en una carpetilla del tiempo [«Castellon 1856»] que es un folio plegado, de dimensión levemente mayor que el folio que resguarda y contiene): «Castellón. 1856. / Comunicacion. / 1.- De 12 de Julio. —En contestacion á la circular de 18 de Junio, manifestando no hay en / la provincia mas monumentos célebres que / lo que los despachos. ya se ha dado noti- / cia en 6 de Junio de 55.»¹³⁸⁹ El documento está firmado en: «Castellon 12 de Julio de 1856» (fol. 2r).



Aquí finaliza el legajo que sobre las actuaciones de la Comisión Central de Monumentos y su correspondiente Comisión Provincial, de la provincia de Castellón, queda constancia en la documentación (legajo) conservada por el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) y que nos sirvió su archivera, Dña. Asunción Navarrete, en nuestras repetidas investigaciones en pos de hallar algún dato sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Como se puede comprobar, yendo de documento en documento, hay una absoluta ausencia de las Ermitas (más allá de una única mención de refilón en el 2º documento transcrito, el 5º del legajo —mención que desaparece enseguida en los subsiguientes documentos—; y una mención no a las Ermitas, por sí mismas, en cuanto edificios o arquitecturas a salvaguardar, sino por las «esculturas» de su interior, que más bien eran propias de las Grutas —más de tipo devocional— y no de las Ermitas —de tipo habitacional—, como se puede desprender de la frase de ese mismo documento: «se encuentran en varias grutas y hermitas de aquel edificio [=convento] diferentes piezas de escultura»; distingue entre «grutas» y «hermitas» y antecede aquéllas a éstas, de modo que acierta —quizá sin saberlo— la ubicación original de las esculturas a las que se refiere: esas esculturas estaban ubicadas en el interior de ciertas Grutas del Desierto de Las Palmas¹³⁹⁰; sorprende el modo como las describe, testimonio *de visu*: «tan al vivo y al natural que sorprenden á primera vista»). No obstante todo ello, creemos que precisamente esa pequeña mención logra que las Ermitas puedan comenzar a ser consideradas bajo el prisma de lo patrimonial: las Ermitas del Desierto de Las Palmas podrán ser consideradas patrimonio arquitectónico para ser salvaguardado, conservado y restaurado. Y también investigado, como hemos pretendido hacer en el presente estudio.



¹³⁸⁷ Sin sobrescritos en la última cara del pliego.

¹³⁸⁸ En el margen izquierdo, arriba, bajo el sello («Gobierno de Provincia – Castellon de la Plana»), sólo hay la anotación: «nº 1928».

¹³⁸⁹ En el margen del documento (no de la carpetilla), bajo el sello («Gobierno de Provincia – Castellon de la Plana»), hay anotado: «Monumentos / N.º [sin la cifra]».

¹³⁹⁰ Las Grutas de Stas. Eufrasia y Mª Magdalena tenían sus esculturas, hoy en la entrada del cementerio.

Anexo IV:

Bibliografía sobre Ermitas-santuario en España

Bibliografía sobre Eremitismo en España

IV. BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO Y EREMITISMO EN ESPAÑA¹³⁹¹

Como añadidura a nuestra investigación sobre las **Ermitas-vivienda** (propias de Stos. Desiertos) en algunos de los Stos. Desiertos OCD (como puede verse en el cap. II del presente estudio) y, concretamente, del Sto. Desierto de Las Palmas (como se ha tratado por extenso en los caps. II —conjunto de Ermitas— y III —Ermita por Ermita—), ofrecemos en este ANEXO IV una **búsqueda bibliográfica sobre Ermitas-santuario**, circunscribiéndonos al **territorio español**, bien de la Península Ibérica, bien de las diversas Islas españolas (Baleares y Canarias). Hay que tener en cuenta aquí el exiguo número de investigaciones publicadas sobre las Ermitas-vivienda en España propias de los Santos Desiertos OCD (como ya dijimos en el apartado inicial de «Metodología») que no suman una docena; y se ha de comparar con el sinfín de publicaciones (artículos de divulgación, artículos de investigación, capítulos de libro, comunicaciones libres, comunicaciones y ponencias de congresos, libros y tesis de grado y de doctorado) que presentamos sobre las Ermitas-santuario españolas. Por ello, ofrecemos la **bibliografía organizada por Pueblos** (o unidades poblacionales) para ubicar más fácilmente las Ermitas-santuario en su lugar de edificación a lo largo del territorio. Hay que tener en cuenta que esta bibliografía sobre Ermitas-santuario es anexa y no troncal de nuestra Tesis Doctoral; **la bibliografía que nos ha servido para redactar el cuerpo de nuestra Tesis Doctoral se halla al final de la misma.**

¹³⁹¹ Esta bibliografía consta de artículos, libros y folletos (ni estampas o carteles ni mss.) tomados de:

1) búsquedas realizadas entre el 20 de mayo y 30 de agosto de 2015 en la base de datos científica *Dialnet*, Fundación Dialnet, de la Universidad de La Rioja (56 págs. bajo la búsqueda de «ermita», con el resultado de 794 artículos de revista [sólo desechables unas 20 referencias]; 163 capítulos de libro; 130 libros; 6 tesis; y 1 pág. bajo la búsqueda de «ermitorio»: con solamente 3 artículos de revista, 1 artículo de libro y 1 libro);

2) búsqueda de libros en la base de datos del ISBN del Ministerio de Cultura (con 248 frecuencias);

3) búsqueda de libros y fascículos sobre Ermitas en diversos catálogos de anticuarios o libreros de lance;

4) búsqueda en el Catálogo de la Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana (331 frecuencias);

5) búsqueda en el catálogo de la Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI) (4 referencias);

6) consulta de la base de datos de la Biblioteca Provincial del Convento OCD del Desierto de Las Palmas;

7) búsqueda en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales (35 fichas);

8) búsqueda en el Catálogo de la Red de Bibliotecas de Castilla y León (con 809 frecuencias);

9) búsqueda en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Univ. de Alicante), con 274 entradas; *Materia*: Ermitas: 5; Monumentos históricos: 5; Patrimonio histórico-artístico: 2; Albayzín (Granada): 1; Alhuéscar (Cáceres): 1; Arquitectura barroca: 1; medieval: 1; románica: 1; Arte mozárabe: 1; Asentamientos humanos: 1. *Autor*: Real Academia de la H^a: 80; Anónimo: 15; Castañeda y Alcover, Vicente, 1884-1958: 4; Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano, 1816-1894: 4; Hinojar, Aniceteo: 4; Moraleda y Esteban, Juan, 1857-1929: 4; Pérez de Guzmán y Gallo, Juan, 1841-1928: 4; Sabau y Larroya, Pedro, 1807-1879: 4; Solano Gálvez de San Pelayo y Villalpando, Mariano Carlos, Marqués de Monsalud: 3; Angulo Íñiguez, Diego, 1901-86: 2. *Fecha*: 1861: 9; 1884: 8; 1885: 10; 1899: 21; 1909: 16; 1917: 13; 1920: 13; 1921: 8; 1922: 7; 1924: 10. (Los registros que se refieren a fotografías o a informes inéditos, al no ser considerados «bibliografía», no van insertos aquí.)

10) búsquedas aleatorias o encadenadas de bibliografía secundaria (aquellos artículos de revistas científicas o divulgativas, ponencias de congresos, capítulos de libros colectivos o incluso monografías enteras, todo lo cual no llevara inserta la palabra «ermita» en su título respectivo) en las mencionadas *Dialnet*, ISBN y Google Libros.

Una primera conclusión de las búsquedas del §.1: «Ermita» apenas aparece escrita con mayúscula; «Ermitorio» sí en 4 de 5 casos; esto puede ser debido al volumen de la obra: una «ermita» es demasiado pequeña como para considerarla una unidad patrimonial de importancia *per se*, independiente y autónoma; no así el «Ermitorio», que ya va teniendo consistencia patrimonial (ver el caso tipológico —de la tipología del Ermitorio— en la provincia de Teruel: VIDAL MUÑOZ, 1984); si aumentamos el rango, por ejemplo a «Basílica», evidentemente la hallaremos siempre en mayúscula... Y como una muestra que refrende esta intuición o hipótesis respecto a la poca valoración patrimonial de la Ermita, ver lo dicho por LÓPEZ PÉREZ (1977: 87) sobre la Ermita del Calvario, en Jaén (cursiva y comillas son suyas): «Entre los que pudiésemos llamar «*monumentos menores*» de la ciudad de Jaén, contamos con uno, que por el carácter eminentemente de penitencia y sobrio que le distingue, por la fe sencilla y popular que conlleva, por sus apreciables cualidades histórico-artísticas y por el bellísimo marco en que se halla levantado, bien merece un estudio detallado, del que hasta ahora no ha sido objeto. Nos referimos a la ermita del Calvario, singular monumento religioso, que aunque es conocido de todos, no recibe la atención que merece». Lo que HENARES DÍAZ, 2004 hace para la provincia de Murcia («La Ermita: una visión multidisciplinar»), pretendemos hacer en el presente estudio para la fundación carmelitana del Desierto de Las Palmas.

IV.1. BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO EN ESPAÑA (EN GENERAL)¹³⁹²

- ABELLA Y GARCÍA DE EULATE, Alfonso María (1987), *Ermitas y santuarios marianos de la Diócesis de Vitoria*. Obra para el peregrino. Caja de Ahorros de Álava, Vitoria. [158 pp. Descritas 63 Ermitas de Álava, Orduña y Treviño, acompañadas por un dibujo de cada una de ellas.]
- CARRERES, Joan (1988), *Guía para visitar los santuarios marianos de Cataluña. María en los pueblos de España*. Ediciones Encuentro, Madrid. [480 pp., con fotografías.]
- ORTIZ ECHAGÜE, José (1964), *España mística. Recorrido por la España de las iglesias, los monasterios y las hermitas*. Prólogo de Miguel Herrero García. [Edición del autor], Bilbao. [Con 289 láminas en huecograbado y 12 láminas en color.]
- RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario «Escorial-María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 935-950.
- SÁNCHEZ VAQUERO, José (1987), *España, tierra de María. (Ermitas y Santuarios de la Virgen)*. Imprenta Kadmos, Salamanca. [170 pp.]
- SÁNCHEZ-CID, Enric (2001), *Ermites i temples insòlits de Catalunya*. Cossetània Edicions (El tinter, 27), Valls (Tarragona). [168 pp., con ilustraciones.]

IV.2. BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO EN POBLACIONES ESPAÑOLAS (orden alfabético)

A

Abadiano (Duranguesado, Vizcaya): ver *Guerediaga (Abadiano, Duranguesado, Vizcaya)*

Abadiño (Duranguesado, Vizcaya): ver *Abadiano (Duranguesado, Vizcaya)*

Abárzuza (Abárzuza, Estella [merindad], Navarra): lugar

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹³⁹³. [2ª ed.: *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Edit. Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª ed.: en la revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor, aquellos que hicieron época), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas») — Se ha documentado: la *Ermita de Santa Bárbara*.]

Abaurrea Alta (Aézcoa [comunidad], Navarra): ver *Aézcoa (Navarra)*

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVIII, nº 67, pp. 5-12. [Se documenta la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 6 nota 4.]

¹³⁹² Cf. «Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICO).- No alcanza la exención del ICO a vivienda anexa a una ermita», *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados. Revista técnica especializada en Administración Local y Justicia Municipal* (Wolters Klubwer editores, Madrid 2010), nº 10, pp. 1.530-1.532; «Expropiación forzosa. Servidumbre de paso o expropiación para dar acceso a ermita», *ibíd.* (2013), nº 13, pp. 1.271-1.272. (Recurso en línea: <http://revistas.laley.es/content/Revista.aspx> [consultado el 05.07.2015].)

¹³⁹³ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documenta la *Ermita de San Miguel* (abandonada): p. 59; y lámina nº 1 (foto).]

Abaurrea Baja (Aézcoa [comunidad], Navarra): ver *Aézcoa (Navarra)*

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVIII, nº 67, pp. 5-12. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de la Asunción*: p. 6 nota 4; y la *Ermita de Santa Engracia*: p. 6 nota 4.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado: la *Ermita de la Asunción* (desaparecida): p. 59; y la *Ermita de Santa Engracia* (desaparecidas): p. 59.]

Aceuchal (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se ha documentado: la *Ermita de San Andrés* (p. 998)]

Ademús (València): ver *Ademuz (Valencia)*

Ademuz (Valencia)

ESLAVA BLASCO, Raúl (2007), *Ademuz y su patrimonio histórico-artístico*. Ayuntamiento de Ademuz – Fondos Europeos Leader Plus, Ademuz (Valencia). [304 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. Habla de las ermitas-santuario de Ademuz¹³⁹⁴.]

Adzaneta (Alcalatén [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras, PBRO. – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y, del mismo autor, el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece como apéndice, al final del catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Adzaneta se han documentado: la «*Ermita de la Virgen de Loreto*», y la «*Ermita de la Virgen del Pilar*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Gregorio*, p. 105; *Ermita de San José*, p. 124; *Ermita de la Virgen de Loreto*, p. 142; *Ermita de la Virgen del Pilar*, p. 188; *Ermita de San Sebastián*, p. 222.]

Adzeneta del Maestrat (l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Adzaneta (Alcalatén, Castellón)*

¹³⁹⁴ Dividimos el conjunto de las ermitas-santuario de Ademuz en tres grupos: a) [1] la *Ermita de la Virgen de la Huerta*; b) las ermitas del casco urbano o alrededores: [2] la *Ermita de San Joaquín*; [3] la *Ermita de Santa Bárbara* (arruinada); [4] la *Ermita de la Virgen del Rosel*; [5] la *Ermita de San Roque* (desaparecida); y c) las ermitas en las aldeas del término municipal: [6] la *Ermita de San Miguel Arcángel* (en Val de La Sabina); [7] la *Ermita de la Inmaculada Concepción* (en Sesga); [8] la *Ermita de Santa Bárbara* (en Mas del Olmo).

Aézcoa (Navarra): valle y comunidad (entidad de carácter tradicional) de la Comunidad Foral de Navarra, en la Merindad de Sangüesa y en la comarca de Auñamendi; está integrado por 9 municipios: Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Aria, Arive, Garayoa, Garralda, Orbaiceta, Orbara y Villanueva de Aézcoa

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVIII, nº 67, pp. 5-12.

Agres (Alicante)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Agres y a la advocación de Nuestra Señora del Castillo, sin indicar su condición inicial de ermita, luego devenida en santuario.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para: AGRES: Ermita de la *Virgen del Castell*, pp. 13-19.]

Aguilar de Campoo (Palencia)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 1.112. [«Llano, Nuestra Señora del. La venerada en Aguilar de Campoo, Palencia, cuya ermita, situada en medio de un gran pinar y a orillas de su pantano, se construyó en 1961 para sustituir la que fue cubierta por las aguas. (...). Su imagen se traslada a la iglesia parroquial de Aguilar el día de la Ascensión y regresa de nuevo a su ermita el domingo de Pentecostés. (...)».]

Aguilar de Codés (Navarra)

ESTEBAN URANGA, José (1942), «El tímpano de la puerta de la ermita de San Bartolomé en Aguilar de Codés», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. III, nº 8, pp. 249-255.

Aguilar de la Frontera (Córdoba)

MAESTRE BALLESTEROS, Antonio (2003), «Noticias históricas sobre la ermita del Señor San Sebastián de Aguilar de la Frontera», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 9, pp. 29-34.

Aguilar del Río Alhama (La Rioja): ver también *Inestrillas (Aguilar del Río Alhama)*

LALINDE GONZÁLEZ, J. Ángel (2009), «Retablo de Nuestra Señora de los Remedios. Ermita de Guter. Aguilar del Río Alhama (La Rioja)», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, La Rioja). Nº 156, pp. 231-240.

— (2001), *Ermita de Santa María de la Antigua o de Valvanera. Aguilar del Río Alhama (La Rioja)*. Aguilar del Río Alhama (La Rioja). [26 pp., con fotografías.]

Agüimes (Gran Canaria [isla], Las Palmas)

VELASCO VÁZQUEZ, Javier – MORALES MATEOS, Jacob B. – ALBERTO BARROSO, Verónica (2001), «Evidencias carpológicas de la actividad agrícola en la prehistoria de Gran Canaria: cebada, trigo, lentejas. Excavaciones en la antigua ermita de San Antón», *Tabona. Revista de Prehistoria y Arqueología* (Universidad de La Laguna. Secretariado de Publicaciones – Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua; San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 10, pp. 195-212¹³⁹⁵.

Aguinaga (Arriasgoiti, Navarra): ver *Señorío de Aguinaga (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra)*

Agullent (València): ver *Agullente (Valencia)*

Agullente (Valencia)

BATLLORI, Miquel, SJ, (1935), «Agullent i la seua ermita de Sant Vicent Ferrer (conclusió)», *Anales del Centro de Cultura Valenciana* (Centro de Cultura Valenciana, Valencia). Nº 21, pp. 14-30.

— (1934), «Agullent i la seua ermita de Sant Vicent Ferrer», *Anales del Centro de Cultura Valenciana* (Centro de Cultura Valenciana, Valencia). Nº 20, pp. 94-108.

PATÓN ESPÍ, Vicente M. (1992), «L'ermita de Sant Vicent d'Agullent. Història d'una restauració», *Almaig, estudis i documents* (Sociedad de fiestas de la Purísima de Ontinyent, Onteniente, Valencia). Nº 8, pp. 71-77.

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para AGULLENT: Ermita de *Sant Vicent Ferrer*, pp. 21-25.]

Aibar (Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Felices* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de San Jaime* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de San Joaquín* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de San Juan Bautista* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de San Lorenzo* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de San Millán* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de San Roque* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de Santa Cecilia* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de Santa Lucía* (desaparecida): p. 62; la *Ermita de Santa María* (existente): pp. 62-63 (iglesia-ermita) y lámina nº 4; y la *Ermita de Santa Romana* (desaparecida): p. 63.]

Ajofrín (Toledo)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». Vid. el §. «Ajofrín», pp. 829-830, donde se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de Gracia*: «cuya devoción se remonta al año 1262, cuando la Virgen se le apareció en Orgaz a un pastor llamado Magdaleno. En aquel lugar se levantó una ermita, luego una iglesia y más tarde un convento de agustinos, del que era llevada su imagen a la iglesia de Ajofrín en casos de especial rogativa, donde terminó por quedarse definitivamente» (p. 829).]

¹³⁹⁵ Ficha del yacimiento de S. Antón, redactado por una coautora del artículo, Verónica Alberto Barroso: en: <http://dataciones.grancanariapatrimonio.com/fichaDataciones.php?code=04> (consulta: 02.08.2015).

Alacuás (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Alacuás y a la advocación de la Virgen del Olivar o Nuestra Señora del Olivar «(asociada a los dominicos hasta 1537; a los religiosos mínimos hasta 1834; y a las oblatas desde 1877)», sin indicar su condición inicial de ermita, luego devenida en iglesia. Las mencionadas «oblatas» son las hermanas oblatas del Santísimo Redentor, cuyo fundador, Mons. José M^a Benito Serra, OSB, falleció en el convento del Desierto de Las Palmas, a finales del siglo XIX.]

Alaejos (Valladolid)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 421. [Voz: «Casita, Nuestra Señora de la». Habla de la *Ermita de Nuestra Señora de la Casita*.]

Alameda de Cervera (Alcázar de San Juan, Ciudad Real)

ATIENZA SANTIAGO, Francisco José – SÁNCHEZ-MATEOS LIZCANO, María del Pilar (2011), *La Ermita de San Lorenzo de Alameda de Cervera. Notas históricas*. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan (Tesela, 43), Alcázar de San Juan (Ciudad Real). [52 pp., con ilustraciones en color.]

Alange (Badajoz): ver también *Zarza de Alange (Alange, Badajoz)*

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», en *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval Madrid). Nº 9 («En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz [II]»), pp. 985-1.002. [Se ha documentado: la *Ermita de San Bartolomé* (pp. 992 y 998).]

Alaquàs (València): ver *Alacuás (Valencia)*

Álava: provincia

ARZA ALDAY, Florencio (2006), *El legado histórico y devoto de seis ermitas de la Llanada Alavesa*. San Pedro de Quilchano, San Juan de Arrarain, Nuestra Señora de Abaunza, Nuestra Señora de Ayala, Nuestra Señora de Guipuzuri, San Vitor de Gauna. Tesina presentada por...; director, José Javier López de Ocáriz Alzola. [Edición del autor], Vitoria-Gasteiz. [186 hojas, fotografías en color; ejemplar fotocopiado a una sola cara, encuadernado con tapas en cartón. Bibliografía: hojas 175-182. Tesina para acceder a la obtención del título de Licenciado en Sagrada Teología. Facultad Teología del Norte de España, Sede de Vitoria-Gasteiz. Incluye un apéndice documental de cada Ermita. Existe ejemplar de esta obra en el Archivo Histórico Provincial de Álava.]

Albacete

CARRIÓN ÍÑIGUEZ, Vicente (2010), «El Convento de franciscanos descalzos en la Ermita de los Llanos», en Miguel R. Pardo Pardo – Luis G. García-Saúco Beléndez (coords.), *La feria de Albacete en el*

tiempo: aspectos sociales, culturales y económicos. Pubalsa, Albacete, pp. 140-171. [La Virgen de los Llanos, titular de la Ermita, es la patrona de Albacete.]

SANTAMARÍA-CONDE, Alfonso (1988), «Ermitas y religiosidad popular en Albacete», *Cuaderno Cultural Albacetense* (Albacete). Nº 24 (junio)¹³⁹⁶.

SANTAMARÍA CONDE, Alfonso – GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G. (1979), *La Virgen de las Nieves de Chinchilla. Su ermita de San Pedro de Matilla en los Llanos de Albacete*. Diputación de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses (Publicaciones del Instituto de Estudios Albacetenses. Ensayos Históricos y Científicos), Albacete¹³⁹⁷. [108 pp. (16) láminas sin paginar; incluye fotografías; más 1 hoja plegada.]

IZQUIERDO MENCÍA, Daniel (2013), «Estudios arqueológicos en la Ermita de Santa Ana (Santa Ana de Arriba), Albacete», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Instituto de Estudios Albacetenses «D. Juan Manuel», Albacete). Nº 58, pp. 19-36.

Albal (Valencia)

DEL REY AYNAT, Miguel (2007), «Ermita de Santa Anna, Albal, Valencia», *Restauración & Rehabilitación. Revista internacional del patrimonio histórico* (Ed. UPV, Valencia). Nº 104, pp. 26-33.

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para ALBAL: Ermita de *Santa Anna*, pp. 27-31.]

Albalá (Cáceres)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Ana* (p. 998); y la *Ermita de los Mártires* (p. 998).]

Albalat dels Ànecs (Ribera de Cabanes, Cabanes, Plana Alta [comarca], Castellón): despoblado; ver también *Cabanes (Plana Alta, Castellón)*

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La*

¹³⁹⁶ Artículo publicado en: <http://www.historiadealbacete.com/index.php/asambleas/184-ermitas-en-albacete-ciudad> (consultado: 26.3.2015). Según este artículo, en la ciudad de Albacete han existido las siguientes Ermitas (ordenadas alfabéticamente por sus titulares Antonio, Bárbara, Benito, etc.): 1) *Ermita de San Antonio Abad*; 2) *Ermita de Santa Bárbara*; 3) *Ermita de San Benito*; 4) *Ermita de Nuestra Señora del Carmen*; 5) *Ermita de Santa Catalina*; 6) *Ermita de la Santa Cruz o Ermita del Cristo*; 7) *Ermita de San Ginés*; 8) *Ermita de San Ildelfonso o Alifonso*; 9) *Ermita de San Jorge*; 10) *Ermita de San José*; 11) *Ermita de Nuestra Señora de Loreto*; 12) *Ermita de Nuestra Señora la Virgen de Los Llanos*; 13) *Ermita de Santa Lucía*; 14) *Ermita de San Pedro de Matilla*; 15) *Ermita de Santa Quiteria*; 16) *Ermita de Nuestra Señora del Rosario*; 17) *Ermita de Santiago de la Espada*; 18) *Ermita de San Sebastián y San Fabián*; 19) Los Pasos y la *Ermita del Santo Sepulcro*.

¹³⁹⁷ La Virgen de las Nieves es la patrona de Chinchilla; pero el primer patrón de Chinchilla fue San Pedro de Matilla, llamado *de Matilla* por haberse encontrado, según la tradición, una imagen del apóstol ya en el siglo I entre unas matas en el lugar donde luego se ubicó la Ermita a él dedicada. Desde el punto de vista de la demarcación y cercanía, la Ermita de San Pedro de Matilla se halla a dos leguas de la ciudad de Albacete, por lo que pasa a ser considerada una ermita de la ciudad. Por su parte, la capital tiene su propia patrona: la Virgen de Los Llanos; hay que tener en cuenta que hay una comarca llamada Los Llanos o Los Llanos de Albacete. Tornando a la imagen de la Virgen de las Nieves, ésta pasó a sustituir a la de San Pedro de Matilla en la Ermita de San Pedro de Matilla (conservándose el nombre de su primer patrón, curiosamente —de ahí, el posible equívoco—), siendo relegada la imagen del apóstol a una ménsula (pasando a ser copatrón o antiguo patrón) y siendo colocada la imagen de la Virgen (nueva patrona) en el lugar central; al resultar muy milagrosa la imagen mariana, de algún modo compitió en popularidad religiosa con la imagen de la Virgen de Los Llanos. De ahí el título de la obra.

Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses. Abril 1999 – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Cf. el listado, del mismo autor: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (en apéndice, al final del catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Albalat (Ribera de Cabanes): se ha documentado la «*Ermita –Iglesia fortaleza– de la Asunción en Albalat*». Esta Ermita-santuario fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 2005.]

Albéniz (Aspárrena, Álava)

NISO LORENZO, José (2008), «Ermita de San Bartolomé (Albéniz)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, pp. 56-57. [Dentro de la sección titulada: «Alava. Asparrenea», pp. 56-57. Por tanto, el artículo presente ocupa la totalidad de la sección que lo conforma.]

Alberite (La Rioja)

OTXOTORENA ELICEGUI, Juan Miguel (2010), «Ermita de la Virgen de La Antigua en Alberite, Logroño», en «Juan M. Otxotorena. Arquitectura 2000-2010» [nº monográfico], *TC. Tribuna de la Construcción* (Ediciones Generales de la Construcción, Valencia). Vol. 18, nº 95, pp. 46-59.
— (2006), «Ermita de la Virgen de la Antigua: Alberite», *Proyectar La Rioja* (Logroño). Nº 35, p.18-19.

Albocácer (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)

[ANÓNIMO], (2005), «Ermità, cueva de L'», en VV. AA., *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Tomo VI. Levante-El Mercantil Valenciano – Editorial Prensa Valenciana, Valencia, p. 105. [«El nombre procede de su uso como eremitorio medieval» (*ibíd.*).]

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de estas ermitas: de la *Ermita de Sant Miquel*, pp. 58-59; de la *Ermita de Sant Pau* («Santuari de Sant Pau»), pp. 60-61; de la *Ermita de Sant Pere* («Ermita de Sant Pere Màrtir de Verona»), pp. 62-63; y de la *Ermita de la Verge de l'Esperança*, pp. 64-65.]

GUSI JENER, F. (1975), «Un taller de sílex bajo abrigo en la 2ª cavidad del Cingle de la Ermita (Albocácer)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* (Excma. Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana). Nº 2, pp. 39-64.

MARTÍNEZ LLORÉNS, Josefa (1999), «Restauración de pintura mural en el Maestrazgo», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año XVII, nº 61, pp. 5-11. [Estudios realizados para la restauración de la *Ermita de San Pablo* de Albocácer, La Lonja de Catí y la Torre de Cálíg.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló – Del. Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; listado, del mismo autor: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215. — Para Albocácer: la «*Ermita de la Virgen de la Esperanza*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza* o *Ermita de la Virgen de la Esperanza*, p. 85; *Ermita de San Juan* (no se aclara si se trata de San Juan Bautista o de San Juan Evangelista), p. 116; *Ermita de San Miguel*, p. 158; *Ermita de San Pablo*, p. 180; *Ermita de San Pedro Mártir (de Verona)*, pp. 181-182.]

Albocàsser (l'Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Albocácer (Alto Maestrazgo, Castellón)*

Alboraya (Valencia)¹³⁹⁸

- [ANÓNIMO] (1843), *Gozos para la ermita erigida en el sitio donde sucedió el milagro de Alboraya*. Imprenta de Laborda, [Valencia?].
- PANACH ROSAT, Ramón (2004), *El milacre o miracle dels peixets. (I centenari de l'Ermita dels Peixets 1907-2007): de com ni eren dos ni tres peixos en el miracle dels Peixets d'Alboraya, sols un*. [Edición del autor], Alboraya (Valencia). [112 pp.]
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para ALBORAYA: Ermita de *Els Peixets*, pp. 33-38.]
- SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional. 2*. Carena Editors, Valencia. [Vid. §. «El Miracle dels Peixets», pp. 67-70: sobre la *Ermita del Milagro* o la *Ermita del Miracle dels Peixets*, en Alboraya (Valencia).]

Albuixech (Valencia)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 119. [«Albuixech, Nuestra Señora de. La venerada en Albuixech, Valencia, desde 1268, cuando fue descubierta por un labrador al ver arrodillarse a los dos bueyes delante de un árbol, en cuyo tronco se encontraba. Llevada a Valencia, fue devuelta el 2 de septiembre de 1275 a la ermita que le fue construida en el lugar del encuentro. Afectada por el incendio que se produjo el 28 de marzo de 1922, fue restaurada y luego destruida en la Guerra Civil de 1936. Reconstruida, fue coronada canónicamente en 1941 y en 1968 fue declarada Alcaldesa Honoraria».]
- GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Ermitas convertidas en Parroquias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Albuixech y a la advocación de Nuestra Señora de Albuixech, indicando el año de 1783. Explicación: la antigua ermita-santuario fue construida en 1275; sobre ella se construyó la actual iglesia en 1783, ampliándose en 1891 (con la fachada y el campanario); la parroquia se creó en el siglo XIX; recientemente ha sido declarada como Bien de Relevancia Local.]

Alburquerque (Badajoz)

- CABALLERO ZOREDA, Luis – ARCE SÁINZ, Fernando (2005), «El enigma de una iglesia: La ermita de Santiago de Alburquerque (Badajoz)», *NORBA. Revista de arte* (Universidad de Extremadura, Cáceres). Nº 25, pp. 5-35.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 415-416. [Voz: «Carrión, Nuestra Señora del». Donde se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de Carrión*, p. 416: «Su nombre se debe al constructor de la ermita, don Francisco Carrión, esforzado luchador contra los moros en el valle que hoy le recuerda» (*ibíd.*). Seguramente no fue su constructor, sino su fundador y primer patrono.]

Alcalá de Chivert (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- CANTOS I ALDAZ, F. Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: la *Ermita de Sant Antoni*, pp. 66-67; la *Ermita de Sant Benet i Santa Llúcia*, pp. 68-69; y de la *Ermita de la Verge dels Desemparats* («Capella de la Verge dels Desemparats»), pp. 70-71.]

¹³⁹⁸ Amparo FERRER SELVA tiene una publicación titulada: *Las ermitas de Alboraya*, pero al no estar registrada en el ISBN o en otros índices regionales, desconocemos si se trata de un artículo, un folleto o un libro.

- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO. (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (aparece como apéndice, al final del volumen, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Alcalá de Chivert: se ha documentado la «*Ermita de la Virgen de los Desamparados*».]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 19; *Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados* o *Ermita de la Virgen de los Desamparados*, p. 75; *Ermita de Santa Lucía*, p. 139; *Ermita de San Miguel*, p. 159.]

Alcalá de Henares¹³⁹⁹ (Madrid)

- [ANÓNIMO] (1793), *Ordenanzas para la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Valle, sita en su ermita extramuros de esta Ciudad de Alcalá de Henares, año de 1776*. Imprenta de la Universidad, Alcalá de Henares. [23 pp.]¹⁴⁰⁰
- ARNÁIZ GORROÑO, María José – YUNQUERA MARTÍN, María Trinidad (1994), *Libro guía del visitante de la ermita-parroquia de San Isidro Labrador, Alcalá de Henares*. Crónica de su última restauración. Obispado de Alcalá de Henares (Guías artísticas de la Diócesis de Alcalá de Henares, 9), Alcalá de Henares (Madrid). [160 pp., con ilustraciones.]
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Ángel Luis – SANCHO RODA, José (2011), *La ermita de San Isidro*. Drake Consultores Asociados, Fontanar (Guadalajara). [312 pp.]
- MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio (2011), *Historia de la ermita, cofradía y efigie del Cristo Universitario de los Doctrinos de Alcalá de Henares*. Aache, Guadalajara. [340 pp., con ilustraciones.]
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier (1942), «Informe sobre declaración de Monumento Histórico-Artístico de la Ermita del Cristo de los Doctrinos en Alcalá de Henares», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Vol. 111, pp. 113-114. [El autor vivió entre los años de 1891 y 1971.]
- SANZ DE DIEGO, Rafael (1928), *La ermita del Val: algo de historia, bastante de tradición, y no poco de leyenda sobre la capilla de la Virgen Patrona de Alcalá de Henares*. Talleres tipográficos de V. Corral, Alcalá de Henares (Madrid).

Alcalá de Xivert¹⁴⁰¹ (Castelló): ver *Alcalá de Chivert (Bajo Maestrazgo, Castellón)*

Alcalá del Río (Sevilla)

- CIDONCHA BÉJAR, Noelia – CERVERA POZO, Lara – CIDONCHA BÉJAR, Susana (2006), «Prospección arqueológica superficial con sondeos estratigráficos en el yacimiento denominado “La Ermita I”

¹³⁹⁹ Alcalá de Henares, hoy una gran ciudad española, cuenta con: 1) una antigua *Ermita de San Juan Bautista*, preárbabe, por la que el Cerro del Viso se llamó San Juan del Viso, lugar fundacional de la ciudad; 2) la *Ermita de la Virgen del Val* (de antigua historia y tradición, h. s. XII, aunque de fábrica neomudéjar: 1926); 3) la *Ermita de Santa Lucía*, s. XVII (ante la que se quemaron trastos viejos en el día de su fiesta, 13 de diciembre, como anta San José comenzó a hacerlo el Gremio de Carpinteros el día de su fiesta y luego salió la cosa como Fallas de Valencia...): BIC el 14.9.1981; 4) las ruinas de una antigua Ermita en lo alto del Parque de los Cerros, adonde se llega el domingo anterior a Navidad a colocar un Portal de Belén, en la «Subida al Ecce Homo para colocar un Belén», fiesta ya instituida y muy popular; 5) la *Ermita de San Isidro* (1650), declarada BIC desde 1994; y 6) la barroca *Ermita Universitaria del Santísimo Cristo de los Doctrinos* o, para abreviar, la *Ermita del Cristo de los Doctrinos*, BIC desde el 22.1.1942, edificada durante el siglo XVI y relacionada con la fundación del Colegio de la Doctrina, de los primeros jesuitas, cuyos alumnos eran los “Doctrinos”, por ir a dicho colegio.

¹⁴⁰⁰ Ejemplar no localizado, según AGUILAR PIÑAL t. 10, p. 472.

¹⁴⁰¹ Cf. Carmen DÍAZ DE RÁBAGO HERNÁNDEZ, «Sobre el significado del topónimo “Xivert” (Maestrazgo castellonense)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 79, cuad. nº 2, pp. 409-412.

Alcalá del Río, Sevilla», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*. Vol. 3, tomo 2 (Actuaciones de urgencia). Consejería de Cultura y Educación, Sevilla, pp. 264-269.

Alcalá la Real (Jaén)

FINLAYSON, C. – GILES PACHECO, Francisco – FINLAYSON, G. – BORRÀS I QUEROL, Carles – SANTIAGO PÉREZ, Antonio (2004), «Paleolítico Medio en Alcalá la Real. Tecnocomplejos líticos de ocupaciones de neandertales en el Pleistoceno medio-superior de los Llanos de Santa Ana y Ermita Nueva, Alcalá la Real, Jaén», en Enrique Baquedano Pérez – Susana Rubio Jara (coords.), *Miscelánea en homenaje a Emiliano Aguirre*. Vol. 4 (Arqueología). Comunidad de Madrid – Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, pp. 72-79.

Alcalalí (Alicante)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Alcalalí y a la advocación de Nuestra Señora del Calvario o Virgen del Calvario (ubicada en la ladera de la partida de la Solana, colocada al final del Calvario o Vía Crucis de la población, como cúspide del Paseo de la Ermita), aunque no indica su condición inicial de ermita (actual Ermita del Calvario), luego devenina en iglesia-santuario, ya que, de hecho, esta ermita alberga a la Patrona de Alcalalí: la Santísima Virgen del Calvario.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 348. [Voz: «Calvario, Nuestra Señora del». Documentada la *Ermita de Ntra. Sra. del Calvario*.]

Alcántara¹⁴⁰² (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 892-893. [Voz: «Hitos, Nuestra Señora de los». «La venerada en Alcántara, Cáceres, desde el siglo XIII, según los documentos correspondientes. Su ermita fue destruida por un polvorín durante la Guerra de Sucesión y reconstruida en 1768. (...)» (p. 892).]

Alcañiz (Teruel)

PEÑA PEÑA, Javier (1944), «Reforma de la Ermita de Nuestra Señora de los Pueyos, de Alcañiz», *Reconstrucción* (Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Madrid). Nº 39, pp. 33-38. [Esta revista cesó cuando desapareció la consideración de «Regiones Devastadas».]

Alcaraz (Albacete)

SÁNCHEZ FERRER, José (1994), «El ajuar litúrgico-artístico de la ermita de Cortes en 1586», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Diputación de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete). Nº 35, pp. 93-112. [La Ermita de Nuestra Señora de Cortes se erigió donde se celebraron las Cortes. En el artículo se transcriben documentos archivísticos municipales.]

¹⁴⁰² Según se informa acerca de un documento manuscrito en MUÑOZ Y ROMERO (1858: 10), han existido en la población de Alcántara (Cáceres) las siguientes ermitas-santuario: 1) la *Ermita de San Sebastián*; 2) la *Ermita de Santa Ana*; 3) la *Ermita de Nuestra Señora de los Hitos*; 4) la *Ermita de San Miguel*; 5) la *Ermita de San Pedro*; y 6) la *Ermita de San Blas*.

Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael (1998), *La antigua ermita, ya desaparecida, de Santa Ana, de Alcázar de San Juan*. Patronato Municipal de Cultura, Alcázar de San Juan (Ciudad Real). [16 pp., con ilustraciones.]

Alcira (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Alcira y a la advocación de Nuestra Señora del Lluch, sin indicar su condición inicial de ermita, luego devenida en santuario. En realidad, la antigua Ermita del Salvador (de la época de la reconquista), ya existente en el primer tercio del siglo XIV, incluía confesionario, sacristía y coro; y anejas a la ermita se hallaban las dependencias destinadas a vivienda de los diversos ermitaños que se sucedían en el cuidado de la ermita: esas dependencias se diversificaban en cocina, comedor, cisterna y patio, con una planta superior en donde se encontraban los dormitorios; en 1699, a punto de acabar el siglo XVII, se trasladó la imagen de la Virgen del Lluch, ya por entonces patrona de Alcira, a la Ermita del Salvador, que estaba ubicado desde el principio en la llamada *Muntanyeta del Salvador*, dando así nombre la Ermita al montecillo; de este modo, con la llegada de la imagen, se fue paulatinamente cambiando la devoción de referencia, del Salvador a la Virgen del Lluch, adoptando finalmente la ermita este último titular como la principal advocación, pero manteniendo la referencia original al primero. En 1922, dada la creciente popularidad, se planteó la edificación de una nueva ermita, iniciándose la construcción en 1927 y trasladándose la imagen titular finalmente en 1935, finalizándose las obras más tarde; del antiguo edificio permaneció en uso la vivienda del ermitaño, que dejó de utilizarse en 1984: fue derribada al año siguiente. La nueva ermita sufrió cambios en la guerra civil y en 1956 se comenzó la restauración del templo. Recientemente ha sido declarado Bien de Relevancia Local.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.121-1.122. [«Lluc, Nuestra Señora de». Vid. §. «Alcira», p. 1.122. «(...) imagen de la que se dice que fue llevada desde Mallorca por unos peregrinos que acudieron a su santuario. Llegó en un barco que estaba anclado en el puerto y que lo hizo navegando contra corriente por el río Júcar, y de la que se afirma, también, que siempre se mantuvo en la ermita, y luego santuario, de San Salvador, construido en un alto próximo al lugar de los ermitaños del Valle de Miralles, donde se alzó posteriormente el monasterio de Santa María de la Murta» (*ibíd.*).]

MONZO JUAN, Pascual (1986), *La Ermita del Salvador, Santa María del Lluch. Tradición e historia*. Comisión Falla Pintor Andreu, Alcira (Valencia). [200 pp. La desaparecida Ermita del Salvador (del s. XIV) dejó espacio en 1924 al actual Santuario de la Virgen del Lluch; se denominó el lugar «Muntanyeta del Salvador» (Montañita del Salvador), por influjo de la Ermita; más información en la explicación de la anterior entrada bibliográfica¹⁴⁰³.]

NAVARRO PAREJA, José Ramón (1998), «El arzobispo de Valencia disputa la propiedad de una ermita en Alcira», *Ecclesia* (Conferencia Episcopal Española, Madrid). Nº 2.900, p. 9.

Alcobendas (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Volumen II. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [ALCOBENDAS: *Ermita de San Sebastián* (pp. 152-153).]

¹⁴⁰³ Más información: <http://www.ermitascomunidadvalenciana.com/vraalz1.htm> (consulta: 27.10.2015) y en <http://www.mundicamino.com/FichaMunicipio.cfm?id=626&xname=Alzira&que=Monumentos> (ídem).

Alcoi (Alacant): ver *Alcoy (Alicante)*

Alcora (Alcalatén [comarca], Castellón)

MAS, Diego, OP (1605), *Tratado de la ermita de San Vicente Verrer de la villa de Alcora, reino de Valencia, y de los milagros que ha obrado Dios allí, por intercesion del Santo*, compuesto por el P. Fr. Diego Mas, de la órden de Santo Domingo. Por Pedro Patricio Mey, Valencia. [En 8.º]

PUCHOL TEN, José Manuel (2009), *IV centenario inauguración de la ermita de San Vicente Ferrer, I centenario de la Cruz Labrada en Piedra*. Papelería Librería Salvador CB, L'Alcora (Castellón). [120 pp., con ilustraciones en color; el autor tiene más libros sobre la comarca del Alcalatén, comarca donde se halla Alcora, y municipios castellonenses como Sueras, entre otros.]

SABORIT BADENES, Pedro (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló–Del. Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, p. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», p. 26-28; «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215. «Ermita (Capilla) de la Verge dels Desamparats»; «Ermita de la Virgen de Loreto» (destruida).]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita de San Cristóbal, p. 63; Ermita del Salvador, p. 216; Ermita de San Vicente Ferrer, p. 241.]

Alcover (Tarragona)

ROCA I GIRONA, Jordi (1988), *L'Ermita del Remei d'Alcover: una aproximació antropològica*. Centre d'Estudis Alcoverencs, Alcover (Tarragona). [118 pp.]

Alcoy (Alicante)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Alcoy y a la advocación de Nuestra Señora de los Lirios, sin indicar su condición inicial de ermita, luego devenida en santuario: de hecho, en dicho santuario se venera la Virgen de los Lirios como patrona de la ciudad de Alcoy, siendo sede de una archicofradía homónima y habiéndose establecido una romería desde mediados del siglo XVII, al fundarse la ermita¹⁴⁰⁴.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Pról. José Soler Carnicer. Carena Edits., Valencia. [Para ALCOI: Ermita de *La Verge dels Liris de la Font Roja*, p. 39-44.]

Alcozar (El Burgo de Osma, Soria)

DE FRÍAS Balsa, José Vte. – DEL AMO RAMÍREZ, Francisco Javier (1995), «La ermita de Nuestra Señora del Vallejo, hoy iglesia parroquial de Alcozar», *Celtiberia* (Centro de Estudios Sorianos. CSIC, Soria). Vol. XLV, nº 89, pp. 377-400.

OLAÑETA MOLINA, Juan Antonio (2006), «S.O.S. Alcozar: la ermita de San Esteban Protomártir de Alcozar; una galería por descubrir», *Románico. Revista de arte de Amigos del Románico [AdR]* (Amigos del Románico, San Sebastián, Guipúzcoa). Nº 2, pp. 54-59.

—, TEJEDOR CABRERA, Antonio – ORTEGA ALONSO, Andrés (2008), «Ermita de Alcozar y Santa María de Sangüesa», *Románico. Revista de arte de Amigos del Románico [AdeR]* (Amigos del Románico, San Sebastián, Guipúzcoa). Nº 6, pp. 83-85.

¹⁴⁰⁴ Sobre esta advocación mariana: MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 1.068.

YUSTA BONILLA, José Francisco – DIESTRO ORTEGA, Francisca – GONZALO CABRERIZO, César – ESTERAS MARTÍNEZ, José Ángel – LORENZO ARRIBAS, Josemi (2010), «Estrategia de actuación ante una ruina románica: La ermita de la Virgen del Vallejo en Alcozar (Soria)», en Javier Ribera Blanco (coord.), *VI Congreso Internacional "Restaurar la Memoria". La gestión del patrimonio: hacia un planteamiento sostenible*. Valladolid, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2008. Vol. 2 (Comunicaciones). Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid, pp. 45-50.

Alcudia de Veo (Castellón): ver también *Benitandús (Alcudia de Veo, Castellón)*

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (consta como apéndice, al final del volumen). — Se documenta la «*Virgen de los Desamparados en Benitandús*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Pedro Mártir (de Verona)*], pp. 181-182.]

Alcuéscar (Cáceres)

BLANCO FREIJEIRO, Antonio (1983), «Ermita de Santa Lucía (Alcuéscar, Cáceres). Declaración de monumento histórico-artístico», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid). Nº 180, nº 3, pp. 587-588. [2ª ed.: en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante 2006.]

MARTÍN NIETO, Dionisio A. (2014), «Santa Lucía de Alcuéscar, *olim* San Salvador de los Monesterios», *Revista de Estudios Extremeños* (Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. LXX, nº III, pp. 1.525-1.574. [la *Ermita de Santa Lucía* (desaparecida; vicisitudes, documentación).]

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (UCM, Madrid). Nº 9 («En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz [II]»), pp. 985-1.002. [Documentada: *Ermita de San Salvador* (p. 997).]

Aldea (Tarragona)

CARDONA, Víctor Manuel, PBRO., (2014), «Nuevo retablo en la ermita de l'Aldea», *Ecclesia* (Conferencia Episcopal Española, Madrid). Nº 3.737, p. 11.

Aldea de Ebro (Valdeprado del Río, Cantabria)

BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, Fernando (1974), «El libro de fábrica de la ermita de Santiago en Aldea de Ebro (1618-1873)», *Altamira. Rev. Centro de Estudios Montañeses*. Nº 1, pp. 49-57.

Aldeamayor de San Martín (Valladolid)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 495. [Voz: «Compasco, Nuestra Señora de». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora de Compasco*: «ermita de ladrillo del siglo XVIII, cuya denominación responde a haberse construido en tierras de pastos comunales por una cofradía de pastores que la habitaron con anterioridad».]

Aldeanueva de Ebro (La Rioja)

MADRIGAL TERRAZAS, Juan Carlos – SAMANIEGO ESPEJO, Alfonso (2000), «Rehabilitación de ermita para Museo del Vino: Aldeanueva de Ebro», *Proyectar La Rioja* (Logroño). Nº 13, pp. 56-57.

Aldeavieja (Ávila)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 593. [Voz: «Cubillo, Nuestra Señora de». Se refiere a la primera *Ermita de Nuestra Señora de Cubillo*: «una sencilla ermita que fue sustituida en el siglo XVII por la actual, de sólida construcción herreriana» (*ibíd.*).]

Alfara de Algimia (Valencia)

GOMIS CORELL, Joan Carles – GUEROLA BLAY, Vicent (1998), «L' ermita de la Mare de Déu dels Afligits d' Alfara d' Algimia», *Braçal. Revista del Centre d' Estudis del Camp de Morvedre* (Sagunto [Valencia]). Nº 17-18, pp. 285-298.

SAURA COMPANY, María Concepción (2008), *La ermita de Nuestra Señora de los Afligidos, Alfara de Algimia*. Ayuntamiento de Alfara de Algimia (Valencia). [36 pp., con ilustraciones.]

Alfaro (La Rioja)

MIRANDA BLANCO, Julián (2002), «Ermita de Nuestra Señora del Pilar (1ª fase): Alfaro», *Proyectar La Rioja* (Logroño, La Rioja). Nº 20, pp. 60-61.

Algemés (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Algemesí y a la advocación de Nuestra Señora de la Salud, sin indicar su condición si era inicialmente ermita, luego devenida en santuario: recientemente las fiestas celebradas a la Virgen de la Salud han sido reconocidas como Maravilla Valenciana en 2008, como Tesoro del Patrimonio Cultural Inmaterial de España en 2009, Bien de Interés Cultural en 2010 y, finalmente, incluidas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la Unesco, en 2011. Nada se dice de las otras Ermitas-santuario de Algemesí¹⁴⁰⁵.]

Algimia de Almonacid (Alto Palancia [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO. (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (aparece como apéndice, al final del volumen, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Algimia de Almonacid se ha documentado la «*Ermita de Nuestra Señora de la Cueva Santa*» (patrona de Altura y de la Diócesis).]

¹⁴⁰⁵ Más información, en: <http://algemesenlamemoria.blogspot.com.es/search/label/Ermitas> (consultada el 26.10.2015), sobre las diversas ermitas-santuario de la población.

Alguijuela (Badajoz): ver *Torremayor (Badajoz)*; los nombres del pueblo han variado: *Alguijuela* (s. VIII); *Villa de la Alguijuela del Conde* (1649) y finalmente *Torremayor* (1690)

Alhama de Granada (Granada): localidad, municipio y comarca (homónimos)

FERRER, Amparo (1982), *Paisaje y propiedad en la tierra de Alhama. (Granada, siglos XVIII-XX)*. Publicaciones de la Universidad de Granada (Monográfica. Biblioteca de Económicas y Empresariales, 79), Granada. [En p. 414: *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios* (nº 13; de 4 Ha) y *Ermita de Nuestra Señora de las Angustias* (nº 14; 4 Ha); p. 443: ventas de antiguas Ermitas.]

Ali (Vitoria, Álava): ver también *Vitoria (Álava)*

SÁENZ DE URTURI RODRÍGUEZ, Francisca (2008), «Ermita de Santa Marina (Ali)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, p. 194. [En la sección: «Alava. Vitoria-Gasteiz. Término municipal», pp. 194-209; siendo este artículo el que comienza dicha sección.]

Aliaga (Teruel)

FERRER ORTS, Alberto (1992-1996), «A propósito de un boceto de Rafael Cordells Camarlench para la ermita de la Virgen de la Zarza en Aliaga (Teruel)», *Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses* (Instituto de Estudios Turolenses, Teruel). Vol. 83-84, nº 2, pp. 333-339.

Alicante: ciudad

ESPINOSA, Joaquín – MARTÍNEZ MORELLÁ, Vicente (1963), *A la memoria de los Rvdos. D. José Cerdá Pastor y D. Francisco Giner Giner, restauradores de la Ermita de Santa Cruz y su Cofradía en 1915 y 1944*. Gráficas Vidal, Alicante. [Edición a cargo de la Hermandad de Santa Cruz. 16 pp.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para Alicante: *Ermita de la Santísima Faz*, pp. 45-50.]

Alicante: provincia

PEPÍN, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana*. Carena Editors, Valencia. [No tiene un índice de los municipios alicantinos con ermita-santuario; así, pues, del índice general, entresacamos los siguientes municipios o localidades (con el topónimo que da la autora), dando a continuación la advocación religiosa de la ermita según la autora y haciendo constar las páginas: AGRES: *Virgen del Castell*, pp. 13-19; ALCOI: *La Verge dels Liris de la Font Roja*, pp. 39-44; Alicante: *Santísima Faz*, pp. 45-50; CAÑADA: *Nuestra Señora del Carmen*, pp. 111-116; COCENTAINA y sus ermitorios: pp. 175-181; GUADALEST: *Nuestra Señora de la Asunción*, pp. 193-198; SAX: *San Blas*, pp. 253-257; LA VILA JOIOSA: *Nuestra Señora de la Salud*, pp. 293-297; VILLENA: *Nuestra Señora de las Virtudes*, pp. 299-305.]

Aliseda (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 356-358. [Voz: «Campo, Nuestra Señora del». Documentada: *Ermita de Ntra. Sra. del Campo*.]

Aliva (Fuente Dé, La Liébana, Cantabria): Aliva es una de las montañas que conforman los Picos de Europa; si se parte de Fuente Dé, se llega primero al mirador de Lloroza o de El Cable, y luego a Aliva

[ANÓNIMO] (1946), «La ermita de Aliva y el mirador de Lloroza», *Cortijos y rascacielos. Casas de campo, arquitectura, decoración* (Madrid). Nº 35, p. 21. [Revista publicada en 1930-1954.]

Aljucén (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Documentadas: la *Ermita de los Mártires* (p. 998); y la *Ermita de San Cristóbal* (p. 998).]

Allo (Allo [municipio], Estella [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴⁰⁶. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a un homenaje al autor, con la publicación de nuevo de sus artículos más famosos en dicha revista, a lo largo de toda su vida —y entre los que se encuentra este artículo sobre las ermitas navarras—), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado la *Ermita de San Pedro* en la población de Allo.]

Almagro (Ciudad Real)

BARRANQUERO CONTENTO, José Javier (2014), «Los Perolli en la Mancha: nuevas aportaciones», *Archivo Español de Arte* (Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC, Madrid). Vol. LXXXVII, nº 346, pp. 171-178. [Se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de las Nieves*: pp. 174-178; y p. 176 (fotografía).]

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia, Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54); ermitas (en general) (p. 56); y la *Ermita de Santa María de las Nieves* (p. 58).]

HERRERA MALDONADO, Enrique (1978), «La ermita de San Juan en Almagro», *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real). Nº 8, pp. 235-248.

Almansa (Albacete)

LUJÁN PÉREZ, Francisco de Borja (2005-2006), «Revisión documental y analítica del retablo de la Ermita de Nuestra Señora de Belén en Almansa (Albacete)», *Imafronte* (Universidad de Murcia, Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 18, pp. 45-72.

¹⁴⁰⁶ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584 (que tenían ermitaño) en *ib.*: 79 nota 9 (*vid.* §. «Navarra»).

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 295-296. [Voz: «Belén, Nuestra Señora de». Sobre la *Ermita de Ntra. Sra. de Belén* (p. 296).]

Almanza (León)

GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Ramón (2014), *La ermita y hospital de Santa Catalina en tierra de Almanza*. [Edición del autor], León. [132 pp.]

Almassora (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Almazora (Plana Alta, Castellón)*

Almazora (Plana Alta [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO. (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (aparece como apéndice, al final de la obra, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Almazora, se ha documentado la Ermita de la «*Virgen del Rosario*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 20; *Ermita de San Juan* (no se aclara si se trata de San Juan Bautista o de San Juan Evangelista), p. 116; *Ermita de San José*, p. 124; *Ermita de Santa Quiteria*, pp. 198-199; *Ermita de la Virgen del Rosario* (o «*Ermita de la Verge del Roser*»), p. 209.]

Almenar (Soria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 685 [voz: «Fiesta del Cautivo». Se menciona la *Ermita de la Virgen de la Llana*.]; pp. 1.111-1.112 [voz «Llana, Nuestra Señora de la»; se habla de «ermita-santuario», p. 1.111].

Almendral (Badajoz)

ANDRÉS ORDAX, Salvador (1987), «Restos visigodos en la ermita de Finibvs Terrae», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, BSAA* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. LIII, pp. 301-304.

Almendralejo (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Documentadas: la *Ermita de San Fabián y San Sebastián* (p. 998); la *Ermita de San Judas Tadeo* (pp. 991 y 998); la *Ermita de Nuestra Señora de la Piedad* (pp. 993-995, 997 y 998); la *Ermita de San Marcos* (p. 998); la *Ermita de Nuestra Señora de Cora* (p. 998); y la *Ermita de Santa Lucía* (p. 998).]

Almodóbar del Campo (Ciudad Real)

OCAÑA TORREJÓN, Juan (1981), «Caminos viejos de Los Pedroches. Discurso de ingreso como Académico Numerario leído por su autor en sesión pública del 11 de abril de 1970», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LI, nº 102 (enero-diciembre), pp. 71-90. [Se documenta la *Ermita de San Sebastián*: p. 76.]

Almoharín (Cáceres)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado: la *Ermita de los Mártires* (p. 988 nota 1): los mártires son san Fabián y san Sebastián (papa y soldado cristiano, mártires de los primeros siglos del cristianismo). También: la *Ermita de Nuestra Señora del Rosario* (p. 999) y la *Ermita de Nuestra Señora de Sopedrán* (p. 999); el titular de la Virgen de Sopedrán se repite en Jarandilla de la Vera (Cáceres).]

Almonte (Huelva)

LÓPEZ TAILLEFERT, Manuel Ángel (2011), *La capellanía de Baltasar Tercero en la ermita de Nuestra Señora del Rocío y su obra pía*. Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, Almonte (Huelva). [124 pp.]

PLASQUY, Eddy (2006), «“¡El salto a las 02.45!”: ¿Un ritual establecido o atemporal? Cambios rituales durante el inicio de la procesión en honor a la Virgen del Rocío», *Anduli. Revista andaluza de ciencias sociales* (Universidad de Sevilla, Sevilla). Nº 6, pp. 133-146.

Alomartes (Íllora, Granada): ver también Íllora (Granada)

VERDEJO MARTÍN, Antonio (2011), *De la antigua ermita u oratorio de San Rogelio en Alomartes (1628-1779) a la nueva iglesia de Nuestra Señora de los Dolores*. Íllora (Granada). [1 CD ROM.]

Alpuente (Valencia)¹⁴⁰⁷

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp.

¹⁴⁰⁷ El término municipal de Alpuente (al norte de la comarca de Los Serranos, Valencia) acoge numerosas ermitas-santuario, que son las siguientes: a) en el casco urbano y alrededores: 1) la *Ermita de Santa Bárbara* (sin culto; abandonada), originaria del siglo XIV, luego rehecha a inicios del siglo XVIII; 2) la *Ermita de la Purísima* (sin culto, abandonada y en proceso de deterioro); 3) la *Ermita de la Cruz Blanca* o *Ermita del Calvario* (sin culto; abandonada; reconvertida en un elemento arquitectónico desacralizado de un parque infantil); 4) la *Ermita de San Cristóbal* (mantiene el culto el día de la fiesta pero sin elementos religiosos que la identifiquen, abierta como refugio momentáneo en la cúspide del Monte de San Cristóbal); b) en las aldeas del término municipal: 5) la *Ermita de Santa Bárbara*, en Campo de Arriba (de 1846); 6) la *Ermita de la Madre Sacramento*, en La Carrasca (de 1936); 7) la *Ermita de San Isidro Labrador*, en Campo de Abajo (hecha h. 1985); 8) la *Ermita de San Roque*, en Baldozar (de 1867); 9) la *Ermita del Beato Francisco Pinazo*, en El Chopo (de después de 1926, fecha de su beatificación: resulta que el beato Francisco Pinazo, hermano franciscano mártir de 1860, está emparentado con el autor de estas líneas: descendiente directo de su familia Pinazo proviene Manuel Tamarit Pinazo († 1984), abuelo materno del autor, Ignacio Husillos Tamarit); 10) la *Ermita de San José*, en Cuevarruz (de 1745); 11) la *Ermita de la Virgen de la Cabeza*, en La Almeza, ermita y casalicio o pilar devocional independiente (ambos, con la misma advocación); 12) la *Ermita de San Cristóbal*, en El Hontanar (antigua casa de la maestra, perfectamente restaurada en fecha reciente y que acoge, desde entonces, la función de ermita-santuario).

531-536. [Voz: «Consolación, Nuestra Señora de la». En el epígrafe dedicado a la población de *Alpuente* para esta advocación (p. 534), se menciona la *Ermita de San Bernabé de Corcolilla* (*ib.*): «Trasladada {la imagen de la Virgen de la Consolación} el 11 de julio de 1616 a la ermita de San Bernabé de Corcolilla, se celebra desde entonces la llamada “Votada de la Virgen”, basada en la solicitud de su bajada a Alpuente» (*ib.*).]

Alquerías del Niño Perdido (Plana Baja [comarca], Castellón)

SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional*. 2. Carena Editors, Valencia. [Vid. §. «La Virgen del Niño Perdido», pp. 105-108: en p. 107, sobre la Ermita que dio lugar a la Iglesia en torno a la cual se formó el pueblo de Alquerías del Niño Perdido. Fuera de esto, en la actualidad no se registra ninguna ermita-santuario en la población de Alquerías del Niño Perdido.]

Alqueries del Xiquet Perdut (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Les Alqueries (la Plana Baixa, Castelló)*

Alquiza (Guipúzcoa)

AYERZA ELIZARAIN, Ramón (2011), «La ermita de Santiago de Alkiza, Guipúzcoa», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* (Azcoitia, Guipúzcoa). T. 67, nº 1-2, p. 353-376.

Alt Pallars (Lleida): ver *Alto Pallarés (Lérida)*

Alta Ribagorza (Lérida): comarca (dentro del Alto Pallarés)

CAMP PERMANYER, Joan (2007), *Alt Pallars. Esglésies, ermites i pistes de muntanya*. Club Excursionista Pirenaic, Barcelona. [190 pp., con ilustraciones en color.]

Alto Pallarés (Lérida): reserva nacional de caza (3 comarcas: Pallars Sobirà, Alta Ribagorza, Alto Urgel)

CAMP PERMANYER, Joan (2007), *Alt Pallars. Esglésies, ermites i pistes de muntanya*. Club Excursionista Pirenaic, Barcelona. [190 pp., con ilustraciones en color.]

Alto Rey (Sierra del Alto Rey, Guadalajara): monaña en cuya cima está la Ermita (fundada por frailes agustinos, exclaustros por la desamortización; a ella convergen las poblaciones de la falda del monte)

ROMERO LUENGO, Antonio (2003), «La Sierra del Alto Rey y su ermita», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* (Diputación de Guadalajara, Guadalajara). Nº 35, pp. 411-416.

Alto Urgel (Lérida): comarca (dentro del Alto Pallarés)

CAMP PERMANYER, Joan (2007), *Alt Pallars. Esglésies, ermites i pistes de muntanya*. Club Excursionista Pirenaic, Barcelona. [190 pp., con ilustraciones en color.]

Altura (Alto Palancia [comarca], Castellón)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Altura y a la advocación de Nuestra Señora de la Cueva Santa, sin indicar su condición si era inicialmente ermita, luego devenida en santuario (pues es la patrona de Altura y de toda la nueva Diócesis de Segorbe-Castellón, creada ésta de nueva planta en 1960).]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». §. «Altura», p. 830: la *Ermita de Nuestra Señora de Gracia*: «Se ha comprobado que el 7 de abril de 1549 se fundó en la iglesia parroquial un beneficio que llevaba su advocación, pese a que, al parecer, se procedió a construir una ermita donde se veneraría su imagen, oscura, por lo que es llamada, cariñosamente, “Morena”. Es de estilo griego y “de madera, de 1,30 metros de altura y datada hacia el año 1420”. (...)» (*ibíd.*).]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montfíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (aparece como apéndice al final de la obra, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Altura, se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la «*Ermita de la Inmaculada (de la Purísima)*»; y la «*Ermita de la Cueva Santa*» (patrona de Altura y de toda la Diócesis de Segorbe-Castellón: véase también Algimia de Almonacid).]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 37; *Ermita de la Virgen de la Cueva Santa*, pp. 71-73; *Ermita de la Purísima Inmaculada*, p. 195.]

Altura (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Altura (Alto Palancia, Castellón)*

Altzaga (Gipuzkoa): ver *Alzaga (Guipúzcoa)*

Alzaga (Guipúzcoa)

MARTÍNEZ PUCHE, José Ant., OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 150. [«Altzagarate, Nuestra Señora de. La venerada en Alzaga, Guipúzcoa, en un altar de su ermita (...)».]

Alzira (València): ver *Alcira (Valencia)*

Alzuza (Valle de Egüés, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios* (desaparecida, sin memoria de ella): p. 81; la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 81 («quedan rastros de cimentación, dando la impresión de que la ermita no era muy grande»); y la *Ermita de San Pedro* (desaparecida): p. 81 («Allí, donde dicen que estuvo Alzuza Menor, y que, también denominan “la ermita”, queda algo de cimentación, oculta por árboles y matas».)]

Amátriain (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbese», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Documentada: *Ermita de Nuestra Señora del Sagrario*: pp. 316-317 (desaparecida).]

Amieba (Asturias)¹⁴⁰⁸

PÉREZ DE CASTRO, José Luis (1955*b*), «La Atalaya y el Ermitorio de San Román», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* (Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo). Vol. IX, nº 26, pp. 421-431. [Segunda entrega del mismo artículo; *vid. ID.*, 1955*a*.]

— (1955*a*), «La Atalaya y el Ermitorio de San Román», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* (Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo). Año IX, nº 25, pp. 290-299. [Primera entrega del mismo artículo que *ID.*, 1955*b*.]

Ampudia (Palencia)

PARRADO DEL OLMO, Jesús María (2013), «La ermita de Nuestra Señora de Arconada (Ampudia). Datos inéditos», en Miguel Ángel Zalama Rodríguez – Pilar Mogollón Cano-Cortés (coords.), *Alma ars. Estudios de arte e historia, homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*. Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 101-104. [El capítulo forma parte del §. titulado: «Arte en la Corona de Castilla», pp. 35-168.]

Amusco (Palencia)

UNAMUNO LIZÁRRAGA, Fernando (1964), «Ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, de Amusco (Palencia)», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). Nº 19, pp. 50-51.

Anchóriz (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Bárbara*: p. 175; y la *Ermita de Santa Fe*: p. 176 (desaparecidas).]

Andorra (Teruel)

ZAPATER BASELGA, Miguel Ángel – TORRIJO, Ana – NAVARRO CHUECA, Francisco Javier (1991), «II campaña de excavaciones arqueológicas en la ermita medieval de “Nuestra Señora del Pilar” de Andorra, Teruel», en José Ignacio Royo Guillén – José Luis Acín Fanlo (coords.), *Arqueología Aragonesa*. Diputación General de Aragón. Departamento de Educación y Cultura, Zaragoza, pp. 271-272.

¹⁴⁰⁸ Ubicación según el *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, de Sebastián MIÑANO Y BEDOYA, Individuo de la Real Academia de la Historia y de la Sociedad de Geografía de París. T. VIII. Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid 1827, p. 55 (voz: «San Román de Amieba»).

Andújar (Jaén)

PALOMINO LEÓN, J. A. (2003), *Ermitas, capillas y oratorios de Andújar y su término*. (Incluye textos documentales de los monumentos). Instituto de Estudios Giennenses, Jaén. [326 pp., 75 láms.]

Anguiano (La Rioja)

MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96. [Mención en p. 94 nota 35 de la *Ermita de Santa María Magdalena*, de Anguiano; también de la *Ermita del Santo Cristo*, del Monasterio OSB de Valvanera, en Anguiano.]

Antequera (Málaga)

REQUENA, Fermín (1958), *A Nuestra Señora del Prado. En la puerta de tu ermita*. (Poesías del libro próximo a publicarse «Añoranzas»). Gráficas San Rafael, Antequera (Málaga).

RUIZ GARRIDO, Belén (2004), «Un monumento para la imagen sagrada de una ciudad: hipótesis historiográfica de la ermita de la Virgen de la Espera de Antequera», *Boletín de Arte* (Universidad de Málaga. Departamento de Historia del Arte, Málaga). Nº 25, pp. 181-206¹⁴⁰⁹.

Antzuola (Guipúzcoa)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 178-180. [Voz: «Antigua, Nuestra Señora de la». Se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de la Antigua* (p. 178): «en cuya ermita se venera la que ya era conocida como La Antigua en 1503, (...)».]

Añón de Moncayo (Zaragoza)

PÉREZ OMEÑACA, María Cruz (2005-2007), «Intervención arqueológica en la ermita de San Juan de Añón de Moncayo (Zaragoza)», *Turiaso* (Diputación de Zaragoza. Institución «Fernando el católico». Centro de Estudios Turiasonenses, Tarazona [Zaragoza]). Nº 18, pp. 315-326.

Añorbe (Añorbe [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): lugar

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴¹⁰. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de*

¹⁴⁰⁹ Resumen: «Las ciudades se definen, en gran medida, por su patrimonio material y el carácter de las miradas proyectadas sobre ellas. La ermita de la Virgen de Espera, también puerta de Málaga, ostenta un papel de especial singularidad en la conformación de la imagen de Antequera. Su valor arqueológico, la carga simbólica de un contenido sagrado aún vigente, y la significación urbana en un enclave privilegiado, cargado de historia, hacen necesario un tratamiento integral del monumento. En el presente trabajo abordamos estos elementos distintivos a través de planteamientos historiográficos e iconográficos que permiten mostrar sus diferentes perfiles».

¹⁴¹⁰ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Viana, vol. LXIX (2008), n° 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor y los que tuvieron más eco en su época), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de San Martín*.]

Aoiz (Aoiz [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, n° 98-99, pp. 77-92¹⁴¹¹. [2ª edición: *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, t. LXIX (2008), n° 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor y los que tuvieron mayor eco en su época), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Salvador* y la *Ermita de San Juan*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 10, pp. 57-90. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Bartolomé* (desaparecida): p. 72; la *Ermita de San Joaquín* (desaparecida): p. 73 («con algún ligero vestigio de cimentación»); la *Ermita de San Juan Bautista* (desaparecida): p. 73; la *Ermita de San Román de Guendulain* (abandonada): p. 73, y lámina n° 16; y la *Ermita de San Salvador de Zarrulibar* (desaparecida): p. 73 (fue un antiguo monasterio, devenido en ermita).]

Aós (Lónguida, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 11, pp. 175-232. [Se documenta la *Ermita de San Juan de la Penitencia* (desaparecida): pp. 190-191.]

Aracena (Sevilla [perteneció a Sevilla hasta 1833]; Huelva)¹⁴¹²

MARÍN FIDALGO, Ana (1988), «Benito Arias Montano y el patronazgo de ermitas de Aracena», *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística* (Diputación de Sevilla, Sevilla). Vol. LXXI, n° 216, pp. 99-110.

RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario «Escorial – María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial. [Vid. el §. *Otros lugares*, en donde se refiere el autor a la población de «Aracena (Sevilla)», p. 947, que perteneció a la provincia de Sevilla.]

¹⁴¹¹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

¹⁴¹² Además de las Ermitas dedicadas a San Jerónimo (ver referencia bibliográfica arriba), también existe otra Ermita de Santo Domingo, punto de entrada de Aracena desde Sevilla; cf. *Huelva Información* (13.06.2009): «[Antetítulo]: Patrimonio. La iglesia de Santo Domingo permanece sin uso desde el mes de septiembre. [Título]: *Una ermita con historia y sin futuro*. [Resumen]: Construida en el siglo XVI, vivió su mayor esplendor como sede de los Padres Dominicos. Ahora sirve de lugar de ensayo para el coro Ciudad de Aracena y como almacén de enseres y titulares de una hermandad», una noticia firmada por Javier Moya Rufino (consultada el 26.5.2015 en: <http://www.huelvainformacion.es/article/provincia/447021/una/ermita/con/historia/y/sin/futuro.html>).

Aramaio (Araba): ver *Sastiña (Ibarra, Aramayona, Cuadrilla de Zuya, Álava)*

Aramayona (Álava): ver *Sastiña (Ibarra, Aramayona, Cuadrilla de Zuya, Álava)*

Aranareche (Estella [merindad], Navarra)

ORDUNA PORTÚS, Pablo (2009), «Participación de las elites en las instituciones del Reino de Navarra (ss. XVI-XVIII)», *Tiempos Modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*. Vol. 6, nº 18. [En: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/144/194> {recurso en línea consultado el 15.07.2015}. 44 pp. (Ermita mencionada para la elección de alcalde de Eulate: la *Ermita de San Miguel*).]

Aranda de Duero (Burgos)

CRiado MAMBRILLA, Rufino (2006), *Historia de la imagen, ermita y cofradía de la Virgen de las Viñas*¹⁴¹³. [Edición del autor], Aranda de Duero (Burgos) – Cajacírculo, Burgos. [167 pp., con ilustraciones en blanco y negro y en color.]

SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio (2003), «Ermitas, rollos y humilladeros en la Comarca ribereña», *Biblioteca. Estudio e investigación* (Ayuntamiento de Aranda de Duero, Aranda de Duero). Nº 18 (ejemplar dedicado a: «Renacimiento del Duero»), pp. 143-176.

Aranguren / Valle de Aranguren (Aranguren [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴¹⁴. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor y los que más eco tuvieron en su época), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de San Juan Bautista*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de*

¹⁴¹³ La Virgen de las Viñas es la patrona de Aranda de Duero, conocida su Ermita como Santuario de la Virgen de las Viñas (s. XVII). Igualmente es patrona de Tomelloso (Ciudad Real); y tuvo una antigua Ermita románica a las afueras de Soria, frente a la famosa Ermita de San Saturio: *Ermita de Ntra. Sra. de las Viñas* (s. XII) que desapareció en el siglo XIX, seguramente hacia 1850, aproximadamente, ya que en el plano de Francisco Coello (1860) ya no hay rastro de la pobre Ermita, no solo abandonada sino también desaparecida. Por su parte, la Montilla cordobesa, contaba con 7 Ermitas en la ciudad ([1] la desaparecida *Ermita de Santa Catalina*, cercana al actual ayuntamiento; [2] la *Ermita de la Paz*, junto a la cual levantaron el Oratorio, hoy de San Juan de Ávila, los Marqueses de Priego en 1547; [3] la antigua *Ermita* visigoda, luego mezquita y luego el templo más antiguo de la ciudad, s. XII, hoy Parroquia de San Sebastián; [4] la antigua *Ermita* sobre la que se levantó en 1520 la Iglesia y el Convento de San Agustín, BICs, de los agustinos; [5] la antigua *Ermita de Santa Catalina*, sobre la que se erigió el antiguo Convento-hospital de San Juan de Dios en 1601; [6] la *Ermita de la Merced*, s. XVI, luego Iglesia de la Merced, h. 1950, que alberga la Virgen de las Viñas, adonde se hace la romería anual y las fiestas de la vendimia; y [7] parece que otra *Ermita de la Merced*, de la cual surge luego, en 1962, la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción en el céntrico Barrio del Gran Capitán) y 4 Ermitas más en las afueras.

¹⁴¹⁴ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Etnología y Etnografía de Navarra (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Cosme* (desaparecida): p. 73; y la *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida): p. 73.]

Arante (Ribadeo, Lugo)

CACHEDA BARREIRO, Rosa M^a – PÉREZ LARRÁN, Carmen (2002), «Santuario de Nuestra Señora da Ponte en Arante (Ribadeo)», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 18, pp. 1.119-1.133. [Véanse los estudios de FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 1986 y de GARCÍA IGLESIAS, 1988, sobre la misma ermita-santuario.]

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José María (1989), «La parroquia de San Pedro de Arante (Ribadeo)», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 5, pp. 607-652. [Véase el §. titulado: «Ermitas y capellanías en la parroquia de San Pedro en Arante», pp. 616-629, en donde se documentan varias ermitas-santuario dentro de la demarcación de la Parroquia de San Pedro en Arante (Ribadeo). Véase GARCÍA IGLESIAS, 1988.]

— (1986), «La ermita-santuario de Nuestra Señora da Ponte o de las Virtudes en Arante», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios Diocesano, El Ferrol). Vol. 2, pp. 409-439. [Vid. los §§. «Las procesiones a la ermita-santuario de Nuestra Señora ‘da Ponte’ de las Virtudes en Arante», pp. 425-427; «Cofradía de las benditas ánimas del purgatorio fundada en la iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes del Puente en Arante», pp. 436-439. Véase GARCÍA IGLESIAS, 1988.]

GARCÍA IGLESIAS, José Manuel (1988), «Las pinturas de Arante y el maestro de Mondoñedo», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 4, pp. 493-499. [El autor se refiere a la misma Ermita-santuario de Nuestra Señora del Puente o ‘da Ponte’, a la que se refieren el resto de estudios listados anteriormente: el artículo de CACHEDA BARREIRO – PÉREZ LARRÁN, 2002; y los dos estudios mencionados de FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 1989 y 1986.]

Aranyel (l’Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Arañuel (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Arañuel (Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 37; *Ermita de San Roque*, p. 201.]

Araoz (Oñate, Guipúzcoa)

GANDARIAS, Higinio, OCD, (1989), «Cofradía de San Elías en la ermita de la cueva de Araoz (Oñate)», *Monte Carmelo. Revista de información y estudios carmelitanos* (Editorial Monte Carmelo, Burgos). Vol. 97, fascículo nº 3, pp. 457-481.

Araya (Aspárrena, Álava)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 240-245. [Voz: «Asunción, Nuestra Señora de la (o Asunción de Nuestra Señora)». En p. 240: «Araya, Álava, ermita situada a la entrada desde Zaldueño, cuya festividad se celebra el 15 de agosto». Por tanto: noticias de la *Ermita de Nuestra Señora de la Asunción*.]

PALANQUES SALMERÓN, María Luisa (1991), «Alto de la ermita (Araya)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 10, p. 131. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Álava», pp. 131-133. En Araya se hallan dos Ermitas: 1) la *Ermita de Andra Mari* (en el barrio homónimo, paso en la peregrinación jacobea)¹⁴¹⁵; y 2) la *Ermita de San Juan de Amamio* (románica, del siglo XII), en el monte (de hecho, da nombre al *Alto de la Ermita*).]

Arbácegui y Guerricaiz (Vizcaya)

GARCÍA CAMINO, Iñaki – NEIRA ZUBIETA, Mikel (2006), «Ermita de Santa Lucía de Gerrika (Munitibar-Arbatzegi-Gerrikaitz)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 25, pp. 368-700. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Bizkaia», pp. 339-380.]

GIL ZUBILLAGA, Eliseo (2007), «Ermita de San Cristóbal: ampliación parque eólico del Monte Oiz», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, p. 277. [Dentro de la sección: «Bizkaia. Munitibar-Arbatzegi-Gerrikaitz», p. 277.]

Arbatzegi-Gerrikaitz (Bizkaia): ver *Arbácegui y Guerricaiz (Vizcaya)*

Arceniega (Álava)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 678-681. [Voz: «Encina, Nuestra Señora de la». *Vid.* §. *Arceniega*. pp. 678-679: se documenta la originaria *Ermita de Nuestra Señora de la Encina*, luego con categoría de «santuario»¹⁴¹⁶.]

Arcos de la Frontera (Cádiz)

POMAR RODIL, Pablo Javier (2007), «El retablo barroco de la ermita de San Antonio Abad de Arcos de la Frontera», en M^a Dolores Ruiz de Lacanal – Mercedes García Pazos (eds.), *La conservación de retablos: catalogación, restauración y difusión*. Actas de los VIII Encuentros de Primavera en El Puerto (2006). Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María (Cádiz), pp. 521-530.

Ardáiz (Erro, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documentan la *Ermita de la Purísima Concepción de Urniza*: p. 88 («antiguamente, la ermita ocupaba la mitad de una casa de vecindad, conservándose todavía la portada, pero hará unos treinta años, se modificó el edificio»); la *Ermita de San Pedro Mártir de Larraingoa*: p. 88 (con pila bautismal) y lámina nº 32; y la *Ermita de Santa Catalina* (desaparecida): p. 88.]

¹⁴¹⁵ «ANDRA MARI. Tipo de imagen, propia de las provincias del País Vasco y de Navarra, en el que se representa a la Virgen sedente, sobre un taburete y con el Niño en el regazo, sosteniéndole con la mano izquierda» (MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 160).

¹⁴¹⁶ «Su imagen, según una leyenda, fue descubierta por una pastora sobre una encina, en el límite de los municipios de Arceniega y de Ayala. La noticia dividió a sus vecinos, ya que ambos exigían el derecho a custodiar la imagen, hasta que los de Arceniega renunciaron a él, por lo que los de Ayala acumularon los materiales para la construcción de la ermita, pero se trasladaban milagrosamente al otro municipio, con lo que el conflicto quedó resuelto interpretando el deseo de la Virgen» (*ibid.*: 678).

Ardanaz (Valle de Egüés, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documentan: la *Ermita de Santa Catalina* (adjudicada equivocadamente por NÚÑEZ DE CEPEDA, 1948, al municipio de Aranguren; se hallaba, para entonces, en ruina total): pp. 81-82; y la *Ermita de Santa Sayes* (desaparecida): p. 82 («Sin vestigios».)]

Ardanaz de Izagaondoa (Izagaondoa, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se documentan la *Ermita del Salvador* (abandonada): p. 185 («en la actualidad, se utiliza como pajar») y lámina nº 9; y la *Ermita de la Trinidad* (desaparecida): p. 185.]

Arenoso (Castellón): ver *Cortes de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)* y *Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Ares (La Coruña): ver *Chanteiro (Ares, La Coruña)*

Ares del Maestrat (l'Alt Maestrat, Castelló): ver *Ares del Maestre (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Ares del Maestre (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)

CANTOS I ALDAZ, F. Xavier – AGUILELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: *Ermita de Sant Antoni*, pp. 20-21; *Ermita de Santa Elena*, pp. 22-23.]

MONFERRER I MONFORT, Àlvar (1998), *Catí i els pelegrins de Sant Pere*. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura (Etnología. Sèrie Minor, 49), València¹⁴¹⁷.

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de «VILAFRANCA», es decir, para VILAFRANCA DEL CID, la autora registra la Ermita de «Santa Elena», pp. 299-305; pero en verdad, dicha *Ermita de Santa Elena* pertenece a Ares del Maestre, como comienza a decir en el §. «Santa Elena», pp. 315-319: «Rebasando el pueblo de Ares con su enhiesto Castillo, la carretera cruza unos llanos cultivados de trigo y sigue por la Rambla de la Caná. A la derecha, un camino rural conduce a la masía de Santa Elena. (...)» (p. 315).]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 21; *Ermita de Santa Elena*, p. 89.]

Argomániz (Álava): ver *Quilchano (Argomániz, Álava)*

¹⁴¹⁷ En el capítulo «III. Els santuaris del camí», pp. 51-76, se van mencionando (normalmente no en los epígrafes, sino en el cuerpo del texto, por lo que la elaboración del elenco es más costosa) las diversas Ermitas que se pueden encontrar a lo largo del camino que realizan los peregrinos que van desde el término de Catí (Castellón) hasta la Ermita de San Pedro (en el término cercano de Castellfort, Castellón). La misma entrada bibliográfica se hallará en Castellfort (Castellón), para las Ermitas de Castellfort; en Catí (Castellón), para las Ermitas de Catí; y en Morella (Castellón), para una Ermita en término histórico de Morella. Para el pueblo de Ares, la búsqueda es más compleja, pues apenas son dos menciones de pasada dentro del §. «III. 8. Ares del Maestre», pp. 75-76: 1) *Ermita de Santa Elena*: p. 75 (con más datos); y 2) *Ermita de Santa Bárbara*, p. 75.

Arguedas (sierra del Yugo, **Tudela** [merindad], **Navarra**)

FELIU, Juan Mari (1992), *Cañada Real de los roncaleses. GR 13: Ermita del Yugo-Puerto de Laza, Puerto de Laza-Ermita del Yugo*. Federación Navarra de Montaña – Editorial Sua, Bilbao. [112 pp., con mapas y gráficos. La Ermita tiene categoría de Basílica.]

Aria (**Aézcoa** [comunidad], **Navarra**): ver *Aézcoa* (Navarra)

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVIII, nº 67, pp. 5-12. [Se habla de las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santiago* y la *Ermita de San Miguel*: ambas, en p. 6 nota 4.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 59 (ver en p. 60 mención de Aria); y la *Ermita de Santiago* (desaparecida): p. 60 (dos menciones en p. 60).]

Arive (**Aézcoa** [comunidad], **Navarra**): ver *Aézcoa* (Navarra)

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona). T. 27, nº 67, pp. 5-12. [Se documenta la *Ermita de San Joaquín*, en Arive (así aparece en la documentación, citada repetidas veces en el artículo); en otras partes se la denomina *Santuario de San Joaquín*. «Hoy la ermita de San Joaquín está cerrada para el culto» (p. 12). El título del artículo yerra al decir *Guillermo* en vez de *Joaquín*: «Precisamente sobre ésta [ermita], dedicada a San Esteban {en Orbaiceta}, y sobre la de San Joaquín de Arive, trata el trabajo presente, concretado en un proceso de 1798» (p. 6).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documenta la *Ermita de San Joaquín*: p. 60; ver foto en lámina nº 2.]

Arlanza: río, valle y comarca (Burgos); ver *Hortigüela* (Burgos)

DÍEZ, C. – ALONSO, Roberto – BENGOCHEA, A. – COLINA, A. – JORDÁ PARDO, Jesús Francisco – NAVAZO RUIZ, Marta – ORTIZ, José Eugenio (2008), «El Paleolítico Medio en el Valle del Arlanza (Burgos): los sitios de La Ermita, Millán y La Mina», *Cuaternario y Geomorfología. Revista de la Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario* (Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario, Zaragoza). Vol. 22, nº 3-4, pp. 135-157.

MOURE ROMANILLO, José Alfonso – GARCÍA-SOTO MATEOS, Ernesto (1983), «Cueva Millán y la ermita: dos yacimientos musterienses en el valle medio de Arlanza», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* (Universidad de Valladolid, Valladolid). T. XLIX, pp. 5-30.

Arleta (**Esteribar** [municipio], **Sangüesa** [merindad], **Navarra**): lugar

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴¹⁸. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi,

¹⁴¹⁸ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista completa de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, Pamplona, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», con la republicación de los artículos más famosos del autor publicados a lo largo de su vida en dicha revista y que más marcaron una época), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado la *Ermita de San Martín*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado: la *Ermita de San Martín* (desaparecida): p. 176.]

Armentia (Vitoria, Álava): localidad o núcleo poblacional; ver también *Vitoria (Álava)*

FERNÁNDEZ CARVAJAL, José Ángel (2013), «Ermita de San Julián y Santa Basilisa, en Armentia», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, p. 154. [Dentro de la sección: «Álava. Vitoria-Gasteiz. Término municipal», pp. 154-159.]

Armola (Álava)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 221. [Voz: «Armola, Nuestra Señora de. La que figuró inicialmente en su ermita de dicha localidad de Álava, una imagen gótica del siglo XVI, en la que aparecía la Virgen sentada sujetando con su mano izquierda el manto y ofreciendo una manzana con la diestra, con el Niño Jesús en sus rodillas, que sostiene en sus manos la bola del mundo. Fue trasladada a la parroquia al ser destuida la ermita inicial para poder realizar las obras del aeropuerto de Foronda».]

Arnedillo (La Rioja)

MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96. [Además de documentar la *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción*, de Calahorra; hay una mención en p. 94 nota 35 de la *Ermita de San Andrés*, también de Calahorra.]

MUNTIÓN HERNÁEZ, Carlos (2009), «Arnedillo, de ermita en ermita», *Piedra de rayo. Revista riojana de cultura popular* (Tricio, Logroño, La Rioja). Nº 30, pp. 70-77.

SCHLIMBACH, F. (2006), «Die Ermita de Nuestra Señora de Peñalba bei Arnedillo (La Rioja)», *Madridier Mitteilungen* (Philipp von Zabern, Heidelberg [publicado por Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung, Madrid]). Nº 47, pp. 253-284.

Arramele (Tolosa¹⁴¹⁹, Guipúzcoa): barrio de Tolosa

ALKAIN SORONDO, Pía (2010), «Ermita de San Juan de Arramele. Entorno», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 29, pp. 395-398.

¹⁴¹⁹ Las Ermitas de Tolosa fueron: 1. Ermita de Santa María de Yurre; 2. Ermita de San Miguel de Yurreamendi; 3. Ermita de San Esteban de Laskoain; 4. Ermita de San José; 5. Ermita de San Juan de Arramele, aquí signada bibliográficamente; 6. Ermita de Santa Lucía de Ezama; 7. Ermita de Santa María Magdalena. Se puede saber más de cada una de ellas, en el apartado «Organización eclesiástica» del artículo «Tolosa», firmado en 2011 por las colaboradoras de la Enciclopedia Auñamendi: Ainhoa AROZAMENA AYALA, Xabier PEÑALVER IRIBARREN, Pedro BARRUSO BARÉS y Amaia GALLEGO SÁNCHEZ, consultable en la página web de la Enciclopedia Auñamendi, en el siguiente enlace: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/140964/95484> (fecha de consulta del recurso en línea: 24.5.2015); los contenidos de la enciclopedia se van actualizando periódicamente.

Arrazubi (Solchaga [lugar], Olóriz [municipio], Olite [merindad], Navarra): despoblado

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Arrazubi (antiguo lugar, despoblado): documentada la *Ermita de la Santísima Virgen*, p. 317 (arruinada; fue una antigua parroquia, devenida en ermita; posteriormente ha sido restaurada)¹⁴²⁰.]

Arrieta (Arce, Navarra): concejo

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. el §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58 (donde se da el dato de 439 Ermitas contabilizadas; de las cuales, el 81 % están desaparecidas): también se habla de la *Ermita de San Martín* (única de las que se halla en pie).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Martín*: p. 75 y lámina nº 19.]

Arrigorriaga (Gran Bilbao [comarca], Vizcaya)

[ANÓNIMO] (198?), *Abrisketako San Pedro, Arrigorriaga*. Caja de Ahorros Vizcaína. Departamento Cultural, Bilbao. [16 pp., con ilustraciones (edición bilingüe vascuence-castellano). Se habla acerca de la *Ermita de San Pedro de Abrisqueta* (Arrigorriaga, Vizcaya), del siglo XII. También se menciona otra *Ermita del Santo Cristo de Landaederraga* (del siglo XVII).]

Arróniz (Arróniz [municipio], Estella [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴²¹. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», republicación de los artículos más famosos del autor), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de Santa Cecilia*.]

Arroyo de la Luz (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.107-1.109. [Voz: «Luz, Nuestra Señora de la». Vid. §. «Arroyo de la Luz», pp. 1.107-1.108. «Santuario junto al arroyo Matanzas, cuya veneración procede de los tiempos de la Reconquista,

¹⁴²⁰ Ver: <http://www.lebrelblanco.com/anexos/atlas-Oloriz-Olite.htm> (consultada el 01.08.2015); ver el §. correspondiente a «Arrazubi, ermita en Solchaga» (con fotos y planos tras la restauración).

¹⁴²¹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista completa de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (vid. *infra* §. «Navarra»).

iniciada, según la tradición, cuando apareció sobre una encina, misteriosamente iluminada, llamada “La Bandera”, que ayudó a los cristianos contra los musulmanes invasores, por lo que / le construyeron la ermita en señal de agradecimiento» (p. 1.107-1.108).]

Arroyo de San Serván (Badajoz)

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente (1971), «Rasguños históricos de Arroyo de San Serván y sus viejas ermitas», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. 27, fascículo nº 1. [Es el 4º artículo del fascículo.]

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa María de Perales*: pp. 987 y 999; la *Ermita de Nuestra Señora de Covillana*: pp. 987, 989 (fotografía), 993, 996 y 999); los pueblos de Perales y Covillana fueron absorbidos por Arroyo de San Serván, y las respectivas iglesias de Perales y Covillana pasaron a ser ermitas de Arroyo. También se han documentado: la *Ermita de San Fabián y San Sebastián*: p. 999; la *Ermita de San Servando y San Germán*: p. 988 nota 1 y p. 999; y la *Ermita de Nuestra Señora la Madre de Dios*: p. 999.]

Arroyo del Puerco, luego Arroyo de la Luz (Cáceres)

SOLANA, Francisco (1928), «La ermita de la Soledad en Arroyo del Puerco», *Arquitectura. Órgano de la Sociedad Central de Arquitectos* (Soc. Central de Arquitectos, Madrid). Nº 113, pp. 275-281.

Arroyomolinos o Arroyomolinos de Montánchez (Montánchez, Cáceres)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de los Mártires* (pp. 989, 992, 993 {fotografía}, 996, 999), los mártires son Fabián y Sebastián. Y la *Ermita de Santo Domingo* (p. 999); la *Ermita de Santa Catalina* (p. 999); la *Ermita de San Polo* (p. 999); la *Ermita de San Martín* (p. 999); y, por último, la *Ermita de Santa Marina* (p. 999).]

Artá (Manacor [partido judicial], Mallorca [isla], Baleares)

CABRER, Antonio (1840), *Viaje á la famosa gruta llamada cueva de la ermita en el distrito de la villa de Artá de la Isla de Mallorca*. Por D. ..., cura párroco de San Nicolás. Imprenta de Pedro José Gelabert, Palma. [88 pp.]

GARCÍA PASTOR, Jesús (1971), *Rutas escondidas de Mallorca. Artá. Ermita de Betlem*. Imp. Politécnica (Rutas Escondidas de Mallorca, 20), Palma de Mallorca. [48 pp., ilustrado con fotografías en blanco y negro; y 1 mapa.]

GILI FERRER, Antoni [1932-2010] (2005), *Ermita de Betlem. 200 anys d'història (1805-2005)*. Documenta Balear (Arbre de mar, 19), Palma de Mallorca. [190 pp., con ilustraciones.]

Artajo (Lónguida, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Adrián* (desaparecida): p. 191; y la *Ermita de San Pedro Mártir* (desaparecida): p. 191.]

Artajona (Artajona [municipio], Olite [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). T. 26, n° 98-99, pp. 77-92¹⁴²². [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), n° 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republiкан los artículos más significativos del autor en esta revista y los que más eco tuvieron en su respectiva época de publicación), pp. 655-669 (en el §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se han documentado tanto la *Ermita de Nuestra Señora de la Oliva* como la *Ermita de San Bartolomé*.]

Artana (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver Artana (Plana Baja [comarca], Castellón)

Artana (Plana Baja [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Cristina*, p. 61.]

Artariáin (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): villa

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, n° 64, pp. 247-327. [Véase el §. capítulo VII: donde se hallan documentadas tanto la *Ermita de San Pelayo*, pp. 305-311¹⁴²³; como la *Ermita de Santa Lucía*: p. 317.]

Arteta (Olo, Pamplona [merindad], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 10, pp. 57-90. [Se ha documentado: la *Ermita de San Salvador* (desaparecida): p. 63.]

Artozqui (Arce, Navarra): concejo (deshabitado)

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, n° 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: se habla de la *Ermita de San Miguel*; y de la *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Miguel*: p. 75 y lámina n° 20; y la *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida): p. 76.]

¹⁴²² «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista completa de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

¹⁴²³ La *Ermita de San Pelayo* se halla en la cumbre del monte San Pelayo, en término de Artariáin, ermita que se comparte con la villa de Artariáin (Leoz) y el lugar de Orísoain (Orísoain), ambos de la merindad de Olite. Se puede hallar un informe con fotos y planos en: <http://www.lebrelblanco.com/anexos/atlas-Leozmunicipio-Olite.htm#ermitaPelayo> (consulta realizada el 1.8.2015), en el §. «Artariáin, lugar», sub§. «ermita San Pelayo».

As Neves (Pontevedra): ver *Las Nieves (Pontevedra)*

As Pías (Ponteareas, Pontevedra): ver *Pías (Punteareas, Pontevedra)*

Aspurz (Navascués, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario en zona navarra: la *Ermita de Búrzano* (desaparecida): p. 196 (estaba en el caserío de Búrzanos, de advocación desconocida: «Ruínosa desde hace mucho tiempo, se aprovecharon sus piedras para una construcción»); la *Ermita de Santa Águeda* (desaparecida): p. 196; y la *Ermita de San Vicente*: p. 196 (dentro del cementerio) y lámina nº 18: parece curioso, por desacostumbrado, el caso de que una ermita se halle dentro de un cementerio, pero en ocasiones la elección del lugar donde ubicar un cementerio en una localidad surge a partir de una zona que tenga o haya tenido recientemente cierto tipo de culto, porque éste se asocia a la intercesión de los santos y de los difuntos (íntimamente unida, ya que se celebran el 1 y el 2 de noviembre, respectivamente).]

Astráin (Cizur [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴²⁴. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Adabía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los varios artículos que el autor publicó en esa revista a lo largo de su vida y que marcaron época en el ámbito de la investigación navarra, como este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para el concejo de Astráin, se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora del Perdón*.]

Asturias: provincia

HEVIA BALLINA, Agustín, PBRO., (2002), «El santoral auriense a través de la toponimia, las reliquias y la titularidad de parroquias, ermitas y capillas», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 20 (Agustín Hevia Ballina, pbro., [ed.], «Religiosidad popular y Archivos de la Iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XVI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España [Zaragoza, 11-15 de septiembre de 2000. (Primera parte)]», pp. 699-727. [El autor, académico, es además editor de todos los volúmenes de *Memoria Ecclesiae*.]

— (1991), «El santoral asturiano, a través de las reliquias de la Cámara Santa de Oviedo, del “*Proprium Ovetense*” y de los titulares de ermitas, capillas y capellanías», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 2 (Agustín Hevia Ballina, pbro., [ed.], «Las raíces visigóticas de la Iglesia en España: en torno al Concilio III de Toledo. Santoral hispano-mozárabe en España. Actas del V Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España [Toledo, 21-22 de septiembre de 1989]», pp. 109-149. [El autor, académico, es además editor de la gran mayoría de los volúmenes de esa revista, *Memoria Ecclesiae*.]

¹⁴²⁴ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Listado completo de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Aulestia o Murélaga (Vizcaya)

FERNÁNDEZ CARVAJAL, José Ángel (2013), «Ermita de San Juan Degollado», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, pp. 172-175. [El artículo conforma la sección titulada: «Bizkaia. Aulesti», pp. 172-175¹⁴²⁵.]

Auñón (Guadalajara)

CELA, Camilo José (1987), *Nuevo viaje a la Alcarria*. Plaza y Janés, Barcelona. [Edición especial para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón; reedición de la de 1986. *Vid.* p. 195:

«En Auñón trepan las parras por las fachadas de las casas y también por la de la ermita que, bien mirado, mejor fuera llamarle santuario; ermita parece como querer señalar a un santuario pequeño y más pobre y aislado. Auñón tenía más de mil habitantes al acabar la guerra y ahora quizá no llegue a los trescientos.

»—¿Y se llevan bien?

»—Sí; eso sí, gracias a Dios».]

Ávila

CABALLERO ESCAMILLA, Sonia (2007), «Nuevos descubrimientos en la Ermita de Nuestra Señora de las Vacas en Ávila: una talla románica y la Tabla de los Santos Cosme y Damián», *Akobe. Restauración y Conservación de Bienes Culturales* (Asociación de Conservadores-Restauradores de Bienes Culturales de Álava, Vitoria). Nº 8, pp. 4-7.

DE BENITO, Isidro (1893), «De la excursión a Ávila: Ermita y sepulcro de San Segundo», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones: arte, arqueología, historia* (Sociedad Española de Excursiones, Madrid). Tomo 1, nº 4, pp. 29-32.¹⁴²⁶ [La revista *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* fue publicada entre los años 1893 y 1954; éste es el primer año y primer volumen.]

RUIZ AYUCAR, María Jesús (1987), *Informe [de] restauración [del] retablo mayor de la Ermita de las Vacas*. Institución Gran Duque de Alba (de la Diputación de Ávila), Ávila. [164 pp.] [Monumento Nacional el 9.4.1992; data del siglo XV; se halla en el barrio de las Vacas, de Ávila; por lo que nos es lícito pensar que la Ermita dio nombre al barrio; y a la ermita-santuario se le dio su respectivo nombre por el uso ganadero del entorno (etnología influyendo en arquitectura).]

VALENCIA GARCÍA, María de los Ángeles (2001), «“A fuer de Dios y de las gentes”: género y espiritualidad en la iconografía de la ermita abulense de San Segundo», en Pablo Beneito – Lorenzo Piera Delgado – Juan José Barcenilla (coords.), *Mujeres de luz. La mística femenina y lo femenino en la mística*. Editorial Trotta (Proyectos y Estructuras. Religión), Madrid, pp. 281-294. [Incluye algunas ponencias del Congreso Internacional sobre Mística Femenina, Ávila 1999 (organiza: Centro Internacional de Estudios Místicos) y del Seminario Internacional Complutense “*Lo femenino en la mística*”, Madrid, 1999.]

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (2003), «La iglesia y la ermita de Santa María del Arroyo», *Cuadernos Abulenses* (Diputación de Ávila. Institución Gran Duque de Alba, Ávila). Nº 32, pp. 11-58.

¹⁴²⁵ No se ha de confundir, pues, con la homónima *Ermita de San Juan Degollado*, ubicada en el islote de Gaztelugache, del municipio vizcaíno de Bermeo, del siglo X (aunque algunos descubrimientos datan del s. IX).

¹⁴²⁶ También conocida como «Ermita de San Segundo del Río Adaja»; la Ermita se encuentra extramuros de la ciudad abulense —ciudad de las pocas en Europa que conservan toda su muralla en la actualidad—, junto al río Adaja, el cual baña la capital «de los Caballeros» (el nombre completo de la capital castellana es «Ávila de los Caballeros»; así como el de la ciudad castellanense de Villarreal es «Villarreal de los Infantes», y otros muchos casos en donde se ha acertado el topónimo original); de ahí, esa doble nomenclatura de la Ermita.

Avilés (Asturias)

GONZÁLEZ GARCÍA, Virginia (2001), *Acondicionamiento acústico de la Ermita de la Luz, Avilés-Asturias*. Trabajo fin de carrera: Curso 2000-2001. Tutor: Fernando García Rebull Salgado. Universidade da Coruña. Escola Universitaria de Arquitectura Técnica, La Coruña.

Aya (Guipúzcoa)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 103-104. [Ver la entrada: «Aitzpea, Nuestra Señora de»: se documenta, para Aya, la *Ermita de Nuestra Señora de Aitzpea*: «La venerada en Aya, Guipúzcoa, que, según la tradición popular, se debió a que, estando en pugna los / vecinos de Aitzpea con los de Ayaldeburu, un ángel transportaba clandestinamente los materiales de construcción de la ermita al primero de los lugares. Su imagen, posterior al siglo V, mide 89 centímetros» (*ibíd.*: 103-104).]

URTEAGA ARTIGAS, María de las Mercedes (1991), «Ermita de San Exuperio (Aia)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). T. 10, pp. 169-172. [Sección: «Programas de conservación y protección. Excavaciones: Gipuzkoa», pp. 165-172.]

ZALDUA GOENA, María Jesús (1988), «Ermita de San Pedro de Elcano (Aia, Guipúzcoa): I Campaña de excavaciones», *Arkeoikuska. Investig. Arqueológica* (Centro Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). T. 7, pp. 42-45. [Sección: «Programas de investigación. Excavaciones: Gipuzkoa», pp. 33-47.]

Ayegui (Navarra): ver *Montejurra (Ayegui, Estella [merindad], Navarra)*

Ayesa (Ezprogui, Navarra): ver *Ezprogui (Navarra)*; y también los pueblos deshabitados de *Gardalain (Ayesa, Ezprogui, Navarra)* y *Sabaiza (Ayesa, Ezprogui, Navarra)*

LÓPEZ SELLÉS, T. (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona). T. 4, nº 10, pp. 57-90. [Documentadas: *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 63; *Ermita de Santa Ágata* (desaparecida): p. 63; *Ermita de Santa Marina* (arruinada): p. 63; *Ermita de San Juan* (desaparecida): p. 63.]

Ayna (Albacete)

JAÉN SÁNCHEZ, José (2013), «Consideraciones en torno a las pinturas aparecidas en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Ayna (Albacete)», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Albacete). Nº 58, pp. 157-195.

Ayora (Valle de Ayora [comarca], Valencia)¹⁴²⁷

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carricer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de AYORA, se recogen las siguientes ermitas-

¹⁴²⁷ El municipio de Ayora incluye las siguientes ermitas-santuario: a) ermitas en el casco urbano o alrededores: 1) la *Ermita de San Antón* o *Ermita de San Antonio Abad*; 2) la *Ermita de Santa Lucía*; 3) la *Ermita de Santa Bárbara*; 4) la *Ermita de San José*; 5) la *Ermita de San Blas*; b) ermitas en las proximidades de la población: 6) la *Ermita del Santo Ángel Tutelar* (curiosa advocación del Santo Ángel Custodio o de la Guarda); 7) la *Ermita de San Roque* (arruinada); 8) la *Ermita de la Virgen del Rosario*; 9) la *Ermita de la Virgen de Gracia* (abandonada, se ha convertido en una vivienda particular); c) ermitas en la parte norte del término: 10) la *Ermita de San José*, en la partida Hoyas de Arona; 11) la *Ermita del Rosario*, en Casas de Gallizno o Gollizno (es la capilla particular del caserío); 12) la *Ermita de la Santa Cruz* de Montemayor (monte de 1.108 m); 13) la *Ermita de San Antonio de Padua*, de La Hunde (ermita de la Casa Forestal de la Muela de La Hunde o La Unde; o Casas de La Hunde); 14) la *Ermita de Santa Marta*, en Casa de Caviro; d) ermitas en la parte sur del término: 15) la *Ermita de San Benito*, en la aldea de San Benito; 16) *Ermita de San Juan*, en las casas del Collado de San Juan (abandonada: sin culto desde la década de 1920, se dedica a usos agrícolas); 17) la *Ermita del Santísimo Cristo* de La Cañada (forma parte del caserío conocido como Casas de Paterna).

santuario (damos en cursiva la advocación religiosa como la da la autora en la portadilla de cada capítulo): Ermita de *San Antón*, pp. 51-54; Ermita de *San Benito*, pp. 55-58; Ermita de *San José*: pp. 59-62; Ermita de *Nuestra Señora del Rosario*: pp. 63-67.]

Azcoitia (Guipúzcoa): ver también *San Martín de Iraurgi (Azcoitia, Guipúzcoa)*

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (1975), «La ermita de San José en Azcoitia», *Goya. Revista de Arte* (Fundación Lázaro Galdiano, Madrid). Nº 127, pp. 11-17.

Aznalcóllar (Sevilla)

NOGALES MÁRQUEZ, Carlos Francisco (2008), «La ermita de San Sebastián de la villa de Aznalcóllar (Sevilla)», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario «Escorial–María Cristina»– Eds. Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 923-934.

Azparren (Arce, Navarra): concejo

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: documentada la *Ermita de Nuestra Señora de la Agonía* (desaparecida).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. 4, nº 10, pp. 57-90. [Documentada: la *Ermita de Nuestra Señora de la Agonía* (abandonada): p. 76 y lámina nº 21.]

Azpeitia (Guipúzcoa)

ITURRIAGA ELORZA, Juan (1997), «El Hospital de la Magdalena y su ermita propiedad de la Iglesia y Cabildo parroquial de San Sebastián de Soreasu en Azpeitia (Guipúzcoa)», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de los Archiveros de la Iglesia en España, Madrid). Nº 11 (ejemplar dedicado a: Agustín Hevia Ballina [ed.], «Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia. Santoral Hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España (2ª parte) (Valencia, 11 al 15 de septiembre de 1995)», pp. 97-114. [La Ermita del Hospital de la Magdalena fue declarada BIC el 9 de marzo de 2006.]

Azuaga (Badajoz)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se han documentado: la *Ermita de San Sebastián* (p. 55); y ermitas en general (p. 53 nota 9).]

RUIZ MATEOS, Aurora [et alii], (1991), *Arquitectura rural y piedad popular en Azuaga (1494-1604)*. Ayuntamiento de Azuaga, Azuaga (Badajoz). [224 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. En la obra se habla de las Ermitas de Azuaga.]

Azuqueca de Henares (Guadalajara)

VALDIVIESO GARCÍA, Pedro A. (1991), «La ermita de Nuestra Señora de la Soledad en Azuqueca de Henares», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* (Excma. Diputación de Guadalajara, Guadalajara). Nº 27, pp. 423-428.

B

Badajoz: ciudad

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, Juan Javier – CORTÉS GÓMEZ, Rodrigo – LAVESA MARTÍN-SERRANO, Asunción (2014), «Resultados del seguimiento arqueológico de las obras de rehabilitación del Fuerte de San Cristóbal en Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños* (Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. LXX, nº II, pp. 725-744. [Sobre la *Ermita de San Cristóbal* (desaparecida).]

Badajoz: provincia

MALDONADO ESCRIBANO, J. (2007), «Ermitas, capillas y oratorios privados en los cortijos de la baja Extremadura: ejemplos de una arquitectura vernácula para conservar», en Ana María Aranda Bernal (coord.), *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico. Actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla, pp. 261-269.

RUIZ MATEOS, Aurora [et alii], (1995), *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura* (s. XV-XVI). Diputación de Badajoz, Badajoz.

Badostáin (Valle de Egüés, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona). T. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Lucía* (desaparecida): p. 82 («ligeros vestigios»); y la *Ermita de Santa María*: p. 82 («Preciosa ermita de principios del siglo XIII, convertida hasta hace poco en cementerio y que, en 1963, la restauró la Institución “Príncipe de Viana”») y láminas nº 27 (foto en 1953) y nº 28 (foto en 1963, tras la restauración).]

Baena (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

Bajo Campo (Tarragona): comarca

CASAS FERRER, Antoni Maria (1993), *Per les muntanyes del Baix Camp. Ermites i paisatges*. Editorial Claret (Els daus, 126), Barcelona. [112 pp.]

Balbases: ver *Los Balbases* (Burgos)

Baldatica (Vizcaya)

ARRESE VITORIA, Ander – PADIN, X. (2010), «Ermita de San Bernardo de Baldatika», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). T. 29, pp. 237-238.

Baldorba (Navarra): ver *Valdorba o Valle de Orba* (Navarra)

Bañeres (Hoya de Alcoy [comarca], Alicante)

MIRA CALATAYUD, Francisco Javier (2004), *I centenario de la nueva ermita del Santo Cristo*. Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, Banyeres de Mariola (Alicante). [120 pp.]

Barajas (Madrid): Distrito de Barajas, Alameda de Osuna, Parque de “El Capricho”

LÁZARO MILLA, Nuria (2009), «Una ermita en “El Capricho” de los duques de Osuna», *Pasos de Arte y Cultura* (Madrid). Nº 11, pp. 30-34. [Habla de lo que luego se ha denominado Parque de “El Capricho”, ubicado en la Alameda de Osuna, en el Distrito de Barajas.]

Barásoain (Barásoain [municipio], Olite [merindad], Navarra): villa

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Documentadas: la *Ermita de Santa Lucía*: p. 327 (con ermitaño, pero siendo ermita-santuario; trasladada de lugar); la *Ermita de San Juan Bautista*: p. 327; la *Ermita de San Pedro Apóstol*: p. 327; y la *Ermita de San Miguel Arcángel*: p. 327.]

Barbate (Cádiz)

BUENO SERRANO, Paloma (2003), «Intervención arqueológica de urgencia en la Ermita de San Ambrosio, Barbate (Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000* (Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla). Vol. 3, tomo 1 (Actividades de urgencia. Informes y memorias), pp. 127-136.

Baró (valle de Valdevaró, Camaleño, Liébana [comarca], Cantabria)

AMADOR DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ, Rodrigo (1897), «La ermita de San Pelayo de Valdevaró (Liébana-Santander). Sección de Ciencias históricas», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones: arte, arqueología, historia* (Sociedad Española de Excursiones, Madrid). Vol. 5, nº 58, pp. 165-169. [Revista publicada entre los años 1893 y 1954.]

Barracas (Alto Palancia [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Roque*, p. 201.]

Barraques (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Barracas (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Barriosuso (Burgos)

TORIBIOS, Isaac – SAIZ, Román (1925), «La ermita de Santa Cecilia entre Santibáñez del Val y Barriosuso», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones: arte, arqueología, historia* (Sociedad Española de Excursiones, Madrid). Vol. 33, nº 3, pp. 198-209. [La Ermita mozárabe de Santa Cecilia está en término de Barriosuso y está declarado como monumento de Bien de Interés Cultural. La revista se publicó entre los años 1893 y 1954.]

Basarán (Huesca)

SATUÉ SAN ROMÁN, José María (2004), «La ermita de la Virgen, en Basarán», *Serralbo* (Asociación de Amigos de Serralbo; Sabiñánigo, Huesca). Nº 134, pp. 13-14.

Beasáin (Goyerri [comarca], Guipúzcoa)

OLAZABAL UZKUDUN, Asier (2000), «Ermita de san Andrés de Erauskin (Beasain): I Campaña», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 19, pp. 376-379. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Gipuzkoa», pp. 371-386. «Erauskin» o Erausquin es un barrio de Beasáin; la Ermita está en el Monte Usurbe, de 325 m.]

Bechí (Plana Baja [comarca], Castellón)

MARZÀ I DUCH, Vicent (1995), «Vé Aplec a l'ermita de Sant Antoni de Betxí», *Revista Saó* (Valencia). Vol. XX, nº 186, pp.63-64. [Revista cristiano-católica valenciana.]
VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de S. Antonio Abad*, p. 22.]

Bedmar (Bedmar y Garcéz, Jaén)

GÓMEZ CARRERAS, Matías (2001), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Bedmar», *Su-muntán. Anuario de estudios sobre Sierra Mágina* (Jaén). Nº 14, pp. 33-44.
MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 589. [Voz: «Cuadros, Nuestra Señora de». Donde se habla de la *Ermita de Cuadros*: «La venerada en Bedmar, al pie de la Sierra de la Cruz, en la ermita de Cuadros, destruida durante la Guerra Civil de 1936, de la que solamente se salvó la imagen del Niño» (*ibíd.*).]

Bejís (Alto Palancia [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Vid. §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (en apéndice final). Para Bejís se habla de la «*Ermita de la Virgen de Loreto*».]
VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Juan Bautista*, p. 117; *Ermita de la Virgen de Loreto*, p. 142.]

Belalcázar (Córdoba)

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1984), «Ermita de Nuestra Señora de Gracia de las Alcantarillas, de Belalcázar (Córdoba)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Nº 181, fascículo 2, pp. 267-268.
MOLINERO MERCHÁN, Juan Andrés (2010), «Ermita de Nuestra Señora del Castillo de Belalcázar», *Cuzna. Revista de investigación y didáctica en Los Pedroches* (Córdoba). Nº 13, pp. 7-32.

Bell·lloc (Dorres, Alta Cerdaña, Pirineos Catalanes, Francia): la Ermita fue zona española

FERRÁN, Enrique (1977), «La ermita de Bell·lloc, un caso significativo», *El Ciervo. Revista mensual de pensamiento y cultura* (Barcelona). Nº 302, p. 18. [Revista cristiano-católica catalana.]

Bell·lloch (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Benlloch (Plana Alta, Castellón)*

Bellulla (Canovellas [municipio], Barcelona): urbanización

BASSOLAS I LLIGADAS, Antoni ([s. a.]), *Notes històriques sobre l'ermita i l'imatge de Nostra Senyora de Bellulla*. Gràfiques Padre Kolbe, Granollers (Barcelona). [Sin paginar; con láminas en blanco y negro.]

Bélmez (Córdoba)

- PEÑALTA CASTRO, Juan (1998), «Advocaciones marianas en los siglos X al XV y su relación con la ermita y Virgen del Castillo de Belmez», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 5, pp. 357-362.
- (1983), «La ermita de la Virgen del Castillo de Belmez», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LIV, nº 105 (julio-diciembre), pp. 255-257¹⁴²⁸.

Benabarre (La Ribagorza [comarca], Huesca)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 121. [«Alegría, Nuestra Señora de la. La venerada en la Baja Ribagorza, Aragón, a la que se atribuyen los más diversos milagros, entre ellos el de su propia aparición, de la que se dice que fue enterrada en el siglo XVI, ya mutilada por las guerras que hasta entonces se habían producido en la comarca. Al ser encontrada tiempo después, al remover la tierra del cementerio, la encerraron en una hornacina de la ermita de Benabarre, en cuya pared, de forma milagrosa, comenzó a verse, iluminada, la silueta de la Virgen, de donde fue sacada y colocada en la capilla de un infanzón de la localidad hasta que se terminó su ermita en el siglo XVIII»]; p. 1.067 [voz: «Linares, Nuestra Señora de», pp. 1.066-67; «Benabarre, Baja Ribagorza, Huesca, la que se conserva en su ermita y que fue agraciada en 1345 por el papa Clemente VI con una serie de indulgencias» (p. 1067)] 1) *Ermita de Ntra. Sra. de la Alegría*; 2) *Ermita de Ntra. Sra. de Linares*.

Benacazón (Sevilla)

- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador (2005), «La Ermita de Gelo (Benacazón): noticias documentales sobre su historia y patrimonio artístico», en *Aljarafe-Marismas. Actas II Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla. Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa, 6-7 de mayo de 2005*. Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, Sevilla, pp. 257-270.

Benafer (Alto Palancia [comarca], Castellón)

- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Roque*, p. 202.]

Benàfer (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Benafer (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Benafigos (Alcalatén [comarca], Castellón)

- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras, PBRO. – F. Olucha Montfins (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo, 1999. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece como apéndice, al final de la obra, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Benafigos se ha documentado la «*Ermita de la Mare de Déu de la Ortisella*».]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen de la Ortisella*, pp. 177-178.]

¹⁴²⁸ «En Belmez quedan dos ermitas: la de la patrona, Nuestra Señora de los Remedios, y la de la Santísima Virgen del Castillo. Me referiré a la segunda de ellas, que es la más antigua, ubicada en la misma falda de la roca donde se encuentra construido el castillo, teniendo como cimientos la propia peña que domina el pueblo» (PEÑALTA CASTRO, 1983: 255 [primeras palabras del artículo]).

Benafigos (l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Benafigos (Alcalatén, Castellón)*

Benaguacil (Valencia) ¹⁴²⁹

AMBROSIO M^a DE BENAGUACIL, Fray, OFMCAP (1934), *Nuestra Señora de Montiel. Historias, Novenas, Favores y Montilerías de Ntra. Sra. de Montiel, venerada en su ermita de Benaguacil*. 3^a ed. aumentada y mejorada. Tipografía San Buenaventura, Totana (Murcia) – [PP. Capuchinos], Valencia. [233 pp., con ilustraciones.]

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Benaguacil y a la advocación de Nuestra Señora de Montiel, sin indicar su condición inicial de ermita, luego devenida en santuario.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para BENAGUACIL, se recoge la Ermita de *Nuestra Señora de Montiel*, pp. 69-74.]

Benaguasil (València): ver *Benaguacil (Valencia)*

Benasal (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)

BARREDA I EDO, Pere-Enric (1987), «Notes històriques sobre les Ermites menors, capelles i retaules de carrer de Benassal», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). N^o 19 (julio-septiembre), pp. 19-26.

CANTOS I ALDAZ, F. X. – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas: la *Ermita de la Magdalena*, pp. 24-25; la *Ermita de la Mare de Déu del Lloret*, pp. 26-27; la *Ermita de Sant Cristòfol*, pp. 28-29; la *Ermita de Sant Libori*, pp. 30-31; y la *Ermita de Sant Roc*, pp. 32-33.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril–Mayo 1999. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. titulado: «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y, del mismo autor, el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece al final del volumen, como apéndice del catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Benasal se ha documentado la «*Ermita de la Virgen de Loreto*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Cristóbal*, p. 64; *Ermita de San Liborio*, pp. 131-132; *Ermita de la Virgen de Loreto*, p. 143; *Ermita de Santa María Magdalena*, p. 147; *Ermita de San Roque*, p. 202.]

— (1989), *Benassal. Recull bibliogràfic de textos*. Vol. III. Ajuntament de Benassal, Benassal (Castelló). [Vid. §. «Història i art a les ermites benassalenques», pp. 633-644, con textos.]

Benassal (l'Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Benasal (Alto Maestrazgo, Castellón)*

Benatae (Jaén)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). N^o 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

¹⁴²⁹ El término de Benaguacil (comarca del Campo del Turia), incluye dos ermitas-santuario: 1) el *Santuario de Nuestra Señora de Montiel*; y 2) la *Ermita de la Virgen del Rosario* (en la Masía de Zampa), propiedad del Monasterio cisterciense de Santa María *Gratia Dei*.

Benavente (Zamora)

DE LA MATA GUERRA, Juan Carlos (2003), «La ermita de La Soledad de Benavente, la cofradía de la Cruz y la capellanía del mismo nombre», *Brigecio. Revista de estudios de Benavente y sus tierras* (Benavente [Zamora]). Nº 13, pp. 185-206.

Benicarló (Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Benicarló (Bajo Maestrazgo, Castellón)*

Benicarló (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

ARAGONÉS I LLEBARIA, Joan [*et alii*] – ROM CLARIANA, Ferran (fotógrafo) (2010), *Socorreu el qui us invoca. Imatges de l'ermita de la Mare de Déu de la Roca*. Onada Edicions (Biblioteca Mont-rogenca, 1), Benicarló (Castelló). [48 pp., con ilustraciones.]

CANTOS I ALDAZ, Fr. Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publs. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de la *Ermita del Crist del Mar*, pp. 72-73; y de la *Ermita de Sant Gregori*, pp. 74-75.]

SAVALL SOLÉ, Glòria – SAVALL SOLÉ, Josep Maria – SÁNCHEZ ALDABÓ, Sílvia (fotógrafa) – BOADA ARAGONÉS, Eduard (prólogo) (2014), *L'ermita de la Mare de Déu de la Roca, història d'un símbol. A partir d'un relat de Josep Savall Ferrando*. Onada Edicions (Biblioteca Mont-rogenca, 5), Benicarló (Castelló). [144 pp.] [Por lo que parece, se trata de un texto del padre, que los hijos y allegados historian, comentan, glosan, ilustran con fotografías y prologan, siempre en torno a una de las Ermitas benicarlandas: la de la Roca.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Gregorio*, p. 106.]

Benicarló (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Benicarló (Bajo Maestrazgo, Castellón)*

Benicasim (Plana Alta [comarca], Castellón)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para el municipio de BENICASIM: *Desert de les Palmes*, pp. 75-85. (La autora usa el topónimo: «Benicàssim», a caballo entre el valenciano y el castellano.) Dentro del capitulillo, en p. 77, titula así: «El Desert de les Palmes. La meca de las ermitas». No se diferencia, aparentemente, entre ermita-santuario (todas las ermitas de su obra) y ermita-vivienda (éstas pocas que menciona del Desierto de Las Palmas). No ofrece algún epígrafe sobre la verdadera ermita-santuario de Benicasim, esto es: la *Ermita de Santa Águeda*, anterior a la fundación del Santo Desierto de Las Palmas.]

UNITAT DE RECURSOS TECNOLINGÜÍSTICS (coord.), *Toponímia dels Pobles Valencians. Benicàssim. La Plana Alta*. Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua (Onomàstica i Toponímia. Toponímia dels Pobles Valencians. Benicàssim, 146) – Ajuntament de Benicàssim, València. [Sin paginar. Registra la presencia de: la *Ermita de Santa Águeda* (p. 11) y la *Ermita de San Miguel* (ermita-santuario del Desierto de Las Palmas; p. 11); menciona cierta *Ermita de Santa Rita* (desaparecida; p. 4); y unas pocas Ermitas-vivienda del Desierto de Las Palmas: la *Ermita del Carmen*, la *Ermita de San Juan [Bautista]*, la *Ermita de San José*, la *Ermita de Santa Teresa [de Jesús]*, la *Ermita de Montserrat* y la *Ermita del Nacimiento* (todas ellas, en p. 11).]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Águeda*, p. 13.]

Benicàssim (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Benicasim (Plana Alta, Castellón)*

Benisa (Alicante)

CARDONA IVARS, Joan Josep (coord.), (2013), *L'ermita de Santa Anna de Benissa, 1612-2013: 400 anys d'història i devoció*. Riurau Editors, Barcelona. [128 pp., con ilustraciones en color.]

Benitandús (Alcudia de Veo, Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montfins (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La*

Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice al final del catálogo de la exposición de arte. — Para la población de Benitandús (Alcudia de Veo), se documenta la «*Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados*».]

Benloch (Plana Alta [comarca], Castellón)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Benloch y a la advocación de Nuestra Señora del Adyutorio, sin indicar su condición inicial de ermita, luego devenida en santuario.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 89. [Ver la entrada: «Adyutorio, Nuestra Señora del»: *Ermita de Nuestra Señora del Adyutorio*.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice al final del catálogo de la exposición de arte. — Para la población de Benloc, se documenta: tanto la «*Ermita de la Mare de Déu de l'Adjutori*»; como la «*Ermita de la Virgen de Loreto*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen del Adyutorio*, pp. 10-11; *Ermita de la Virgen de Loreto*, p. 143.]

Berantevilla (Álava)

GÓMEZ GÓMEZ, Agustín (1989), «La ermita de Santa María de Tobera¹⁴³⁰: una manifestación del románico rural en Álava», *Kobie. Bellas Artes* (Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao). Nº 6, pp. 269-276¹⁴³¹. [Revista publicada en 1983-2000; editada por el Grupo Espeleológico Vizcaino.]

Berja (Almería)

CAMPOS REYES, Antonio (2012), «Medio siglo de devoción seráfica y un templo de “colonización” en Berja: la ermita de Peñarrodada y el culto a San Francisco», *Farua. Revista del Centro Virgíano de Estudios Históricos* (Berja, Almería). Nº 15, pp. 175-204.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 803. [Voz: «Gádor, Nuestra Señora de». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora de Gádor*: «Una de las advocaciones marianas más antiguas de Andalucía, conservada, incluso, durante la invasión árabe, que se venera en Berja, Almería, en la sierra de su nombre. Está representada por una imagen de las de vestir, de media vara de altura. Imagen y ermita, construida en 1588, han sido víctimas de saqueos y destrucciones varias, con sucesivas reconstrucciones» (*ibíd.*).]

¹⁴³⁰ El pueblo de Santa María de Tobera, que alcanzó título de villa según la inscripción que aparece en la fachada oeste de la Ermita, quedó deshabitado a mediados del siglo XX.

¹⁴³¹ Cf. Francisco GÓNGORA, «Santa María de Tobera (Berantevilla, Álava). La ermita del río Rojo. La pequeña iglesia emerge entre campos de cultivo elevada sobre un cerro», *ElCorreo.com* (edición de Bizkaia), 20.4.2011. En: <http://www.elcorreo.com/vizcaya/ocio/gps/planes/220411/planes-tobera.html> (vista: 24.8.2015).

Berlanga (Soria): ver *Casillas de Berlanga (Soria)*

Berlangas de Roa (Burgos)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 902. [Voz: «Huertos, Nuestra Señora de los». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora de los Huertos*: «El día 22 de abril se traslada en procesión a la iglesia parroquial, a cuya ermita es devuelta en la mañana del día 25, el de su festividad».]

Bermeo (Busturialdea [comarca], Vizcaya)

LECANDA ESTEBAN, José Ángel (2002), «Ermita de Kurtzio (Bermeo)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 21, pp. 330-333. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Bizkaia», pp. 325-379. «Kurtzio» es una de las zonas urbanas (hoy barrio) que conforman el municipio de Bermeo.]

Bernardos (Segovia)

MARTÍNEZ PUCHE, José Ant., OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 424-428. [Voz: «Castillo, Nuestra Señora del». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora del Castillo*, p. 425.]

Bérriz (Vizcaya)

IBARRA ÁLVAREZ, José Luis – RODRÍGUEZ CALLEJA, Román (2010), «Ermita de San Pedro de Legaño¹⁴³²», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 29, pp. 210-217.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 160. [«Andícóna, Nuestra Señora de. La que se venera en Bérriz, Vizcaya, lugar donde existieron hasta 15 ermitas dedicadas a diferentes advocaciones de la Virgen».]

RODRÍGUEZ CALLEJA, Román (2011), «Ermita San Jorge de Amezua», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 30, pp. 227-230. [Dentro de la sección titulada: «Bizkaia. Berriz», pp. 227-231; por tanto, este artículo abarca y conforma la totalidad de la sección mencionada.]

———, IBARRA ÁLVAREZ, José Luis (2013), «Ermita de San Pedro de Legaño», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, pp. 188-193. [Dentro de la sección titulada: «Bizkaia. Berriz», pp. 188-193; por lo cual, este artículo abarca y conforma la totalidad de la sección mencionada.]

Betxí (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Bechí (Plana Baja, Castellón)*

¹⁴³² Legaño es un barrio de Bérriz. La investigación arqueológica del entorno de la Ermita está resultando de utilidad para conocer y poder explicar los orígenes del municipio vizcaíno; véase la noticia de Lorea ORTIZ, «El Ayuntamiento [de Bérriz] aprueba un protocolo de recuperación. “Lo que se ha localizado en San Pedro de Legaño tiene mayor valor de lo que se pensaba”», [http://www.durangon.com/lo-que-se-ha-localizado-en-san-pedro-de-legano-tiene-mayor-valor-de-lo-que-se-pensaba_es_0_15_2297.html], en *Durangon.com* – Noticias de Bérriz (12.03.2011) (recurso en línea; consultado el 23.05.2015).

Bézquiz (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Miguel Arcángel*: pp. 318-320; y la *Ermita de Santiago Apóstol*: p. 318, 320 (desaparecidas).]

Biáñez (Vizcaya)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 324-325. [Artículo titulado: «Buen Suceso, Nuestra Señora del». Documenta la existencia de la *Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso* de la población de Biáñez, en provincia de Vizcaya.]

Biar (Alicante)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». *Vid.* el §. «*Biar*», p. 830, donde se habla de la *Ermita de Virgen de Gracia*: «Le levantaron su ermita: fue reconstruida en 1704 y ampliada en 1839. Fue coronada en 1994. Se celebran tres festejos en su honor: (...)» (*ibíd.*).]

SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional*. 2. Carena Editors, Valencia. [*Vid.* §. «Els Sants de la Pedra», pp. 39-44 (Abdón y Senén): sobre Ermitas de la Comunidad Valenciana con estos titulares (p. 42); Ermita homónima en la población de Biar: p. 42.]

Bierge (Huesca)

MONFORTE ESPALLARGAS, Alfonso (1996), «Conservación, restauración y reposición del conjunto mural de la ermita de San Fructuoso. Bierge (Huesca)», en *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana, pp. 971-981.

Biescas (Huesca)

DÍEZ ARRANZ, Federico (1998), «La ermita de Nuestra Señora de la Collada de Biescas», *Serralbo* (Asociación de Amigos de Serralbo; Sabiñánigo, Huesca). Nº 107, pp. 28-29.

ESTAÚN VILLOSLADA, Pedro (2005), *Ermita de Santa Elena de Biescas*. Barrabés Editorial, Benasque (Huesca). [160 pp., con ilustraciones en color.]

— (2002), «La ermita de Santa Elena en Biescas. Estudio histórico- antropológico», *Annales. Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Barbastro* (Barbastro, Huesca). Nº 15, pp. 83-106.

Biorreta (Lizóain-Arriasgoiti, Navarra): lugar deshabitado

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora del Pilar* (abandonada): p. 80 y lámina nº 26.]

Boqueijón (La Coruña)

VILLAVERDE SOLAR, María Dolores (2004), «Un ejemplo de devoción mariana: el retablo de la ermita de Nuestra Señora de la Fuente (Boqueixón, A Coruña)», *Cuadernos de Estudios Gallegos* (Santiago de Compostela, La Coruña). Vol. 51, nº117, pp. 407-431.

Borox (Toledo)

DE CÁRDENAS, Juan María (1988), «Ermita de Ntra. Sra. de la Salud en Borox (Toledo)», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid). Nº 67, pp. 103-114.

Borriana (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Burriana (Plana Baja, Castellón)*

Borriol (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Borriol (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Borriol (Plana Alta [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de S. Vicente Ferrer*, p. 242.]

Breña Alta (La Palma [isla], Santa Cruz de Tenerife)

LORENZO TENA, Antonio – RODRÍGUEZ LEAL, Nieves R. (1997), *La ermita y hacienda de San Miguel en Breña Alta. Apuntes de una vinculación histórica*. [Edición de Antonio Lorenzo Tena, coautor], Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). [84 pp., con ilustraciones.]

Bretoña (La Pastoriza, Lugo)

GARCÍA Y GARCÍA, Antonio (1992), «Las ermitas de Bretoña», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 8, pp. 561-595.

Bronchales (Sierra de Albarracín [comarca], Teruel)

FUENTE, José Vicente – GRACIA, Pilar – QUINTANA, Isabel – PRADAS, Ernesto (2015), «Escaneando nuestro pasado. Exploración no destructiva en la ermita de Santa Bárbara de Bronchales», *Rehalda. Revista del Centro Estudios de la Comunidad de Albarracín* (Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Tramacastilla [Teruel]). Nº 22, pp. 65-88.

HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis (2014), «Un ejemplo de la arquitectura de la repoblación en los reinos bajomedievales hispanos. La ermita de Santa Bárbara de Bronchales», *Rehalda. Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín* (Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Tramacastilla [Teruel]). Nº 20 (nº extra; ejemplar dedicado a: «Especial Décimo Aniversario»), pp. 181-192. [Dentro del §. «Arquitectura y patrimonio artístico», pp. 147-223.]

Bruguers (Gavá, Barcelona)

CAMPMANY I GUILLOT, Josep (2009), *500 anys de la inauguració de l'actual ermita de Bruguers. Història del culte a la Mare de Déu de Bruguers*. Associació d'Amics del Museu de Gavà (La nostra gent, 6) – Centre d'Estudis de Gavà, Gavà (Barcelona). [152 pp., con ilustraciones.]

Bujalance (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

Bulbueite (Zaragoza)

PÉREZ JIMÉNEZ, Manuel Ramón (2006), «El momento histórico de la reforma de la ermita de San Bartolomé de Bulbueite y el papel del Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Veruela», *Cuadernos de Estudios Borjanos* (Diputación de Zaragoza. Institución “Fernando el Católico”. Centro de Estudios Borjanos, Borja, Zaragoza). Nº 49, pp. 43-56.

Bunyol (València): ver *Buñol (Valencia)*

Buñol (Valencia)

ALBA PAGÁN, Ester (2007), «La ermita de San Luis», en Jorge Hermosilla Pla – Antonio Carlos Ledo Caballero (coords.), *Historia de Buñol*. Facultat de Geografia e Història. Universitat de València. Publicacions de la Universitat de València (PUV), Valencia, pp. 431-434.

Burgohondo (Alto Alberche [comarca], Ávila)

CALVO GÓMEZ, José Antonio (2014), «La ermita de la Vera Cruz (siglo XV), antigua sinagoga de Burgohondo, y la comunidad judía del Alto Alberche», *Cuadernos Abulenses* (Diputación de Ávila. Institución Gran Duque de Alba, Ávila). Nº 43, pp. 11-33. [Esta Ermita es llamada también “Ermita de los Judíos”; cf. ID., 2011 y 2008.]

— (2011), *La ermita de la Vera Cruz o de los Judíos de Burgohondo*. [Edición del autor] – Imprenta Kadmos (Salamanca), Salamanca. [148 pp., con ilustraciones.]

— (2008), «Las pinturas murales de la ermita de la Vera Cruz o de los judíos, de Burgohondo (1577)», *Cuadernos Abulenses* (Diputación de Ávila. Institución Gran Duque de Alba, Ávila). Nº 37, pp. 165-201.

Burgos: ciudad

VALENTÍN DE LA CRUZ, OCD, (1985), *Burgos. Ermitas y Romerías*. Burgos. [El autor, fraile carmelita descalzo y ensayista polifacético, ha sido el cronista oficial de la capital burgense.]

Burgos: provincia

LIZ CALLEJO, César – OSABA Y RUIZ DE ERENCHU, B. – DOMINGO MENA, Salvador – URIBARRI ANGULO, José Luis (1976), «Necrópolis romano-visigoda en las inmediaciones de la Ermita del Amparo, en la provincia de Burgos, 1975», *Noticiario arqueológico hispánico* (Ministerio de Cultura. Comisaría Nacional del Patrimonio Artístico. Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural. Subdirección de Arqueología y Etnografía, Madrid). Nº 4, pp. 391-432.

RUBIO MARCOS, Elías (1981), *Ermitas del Norte de Burgos*. Planteamiento general del Catastro Espeleológico de Burgos, por Pedro PLANA PANYART. Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Burgos. [184 pp.; contiene varios mapas, algunos de ellos están plegados; y también ilustraciones.]

Burguete (Burguete [municipio], Navarra): villa

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). T. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documenta la *Ermita de San Hilario* (desaparecida): p. 81.]

Burjasot (Valencia)

FONTELLES GARCÍA, Mercedes (1998), *Ermita de San Roque, Burjasot*. Amics de Sant Roc, Burjasot (Valencia). [80 pp., con ilustraciones.]

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Burjasot y a la advocación de Nuestra Señora de la Cabeza, sin indicar que tal advocación se venera en la Ermita de San Roque.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para BURJASSOT: la *Ermita de San Roque*, pp. 87-97.]

Burjassot (València): ver *Burjasot (Valencia)*

Burlada (Burlada, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita del Salvador* (desaparecida recientemente): p. 82; la *Ermita de Mendillorri* (desaparecida): p. 82 (posible titular: *San Martín*); la *Ermita de Santa Quiteria* (desaparecida): p. 82 (sin memoria de la ermita, pero con “Calle de Santa Quiteria”: es decir, con memoria toponímica de la existencia de la advocación dentro del callejero de la población, que supone la existencia de la ermita).]

Burón (León)

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a Luz (2006), *Actuación arqueológica en la ermita de San Miguel, en el Valle de Riosol (Burón, León)*. [s.n.t.]. [La autora es arqueóloga. Se trata de un CD-ROM. Programa de Voluntariado Ambiental puesto en marcha por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en colaboración con la Fundación Oxígeno.]

Burriana (Plana Baja [comarca], Castellón)¹⁴³³

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 2003-2006).

¹⁴³³ El municipio de Burriana acoge las siguientes ermitas-santuario: 1) la *Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia* (o Mare de Déu de la Misericordia, conocida como *Ermita del Clot de la Mare de Déu*); 2) la *Ermita del Ecce Homo* (también conocida como la *Ermita de l'Axiamo*); 3) la *Ermita de Santa Bárbara*; 4) la *Ermita de la Sagrada Familia*; y 5) la *Ermita de San Gregorio* (fue capilla de una alquería de mediados del siglo XIX; actualmente se encuentra semiabandonada en su uso como ermita, sin culto).

Véase el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, y más concretamente el «Legajo 148. Fotografías antiguas de obras arquitectónicas», p. 73¹⁴³⁴.]

GUMBAU GONZÁLEZ, Juan Emilio – CARDA NAVARRO, Héctor (2003), *El camí de les ermites de Burriana*. Ed. Ayuntamiento de Burriana, Burriana (Castellón). [Con la colaboración de Josep Nos García. 112 pp., con ilustraciones en color.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para BURRIANA, recoge las siguientes ermitas-santuario: la Ermita del *Ecce-Homo*, pp. 99-103; y la Ermita de la *Mare de Déu del Clot*, pp. 105-109.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril–Mayo, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Vid. el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; listado del mismo autor: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (apéndice). Para Burriana: «Ermita de la Virgen de la Misericordia».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita del *Ecce Homo*, pp. 32-33 (llamada, en valenciano, la *Ermita de l'Axiamo*); Ermita de Santa Bárbara, p. 38; Ermita de San Blas, p. 51; Ermita de San Gregorio, p. 107; Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia o Ermita de la Misericordia o Ermita de El Clot (Grao de Burriana), pp. 166-167; Ermita de la Sagrada Familia, p. 213.]

Butsénit o Butsénit de Lérida (Huerta de Lérida [conjunto de partidas], Lérida): partida

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 334. [Voz: «Butsènit, Nuestra Señora de». Sobre la antigua *Ermita de Ntra. Sra. de Butsénit*.]

C

Cabanes (Plana Alta [comarca], Castellón)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 324-326. [Voz: «Buen Suceso, Nuestra Señora del». Se documenta la *Ermita de Ntra. Sra. del Buen Suceso*, p. 325: «denominada también ermita de Santa Águeda y Santa Lucía», actualmente más conocida como *Ermita de Les Santes*.]

SALES Y VIDAL, José (1956), *Historia de Ntra. Sra. del Buen Suceso, venerada en la Ermita de Les Santes de la Villa de Cabanes*. Edición y notas por Guillermo Andreu Valls [cronista de Cabanes]. Imprenta Hijos de F. Armengot, Castellón de la Plana. [180 pp., 3 h., 3 láminas en b/n.]

SABORIT BADENES, P., pbro, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras, pbro.–F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló – Del. Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215. «Ermita de la Virgen del Buen Suceso (Mare de Déu de Les Santes)»; «Ermita de la Virgen del Rosario» (del Calvario); «Ermita –Iglesia fortaleza– de la Asunción en Albalat».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita de la Virgen del Buen Suceso, p. 53 (llamada también *Ermita de Las Santas* o «Ermita de Les Santes».)]

¹⁴³⁴ Comienza el legajo con: «Fotografías de interiores de iglesias en Sant Mateu; Ermitas de Forcall, Catí, Traiguera (espadaña), Fadrell y Burriana; (...)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 73).

Cabañas: titular: ver *La Almunia de Doña Godina* (Zaragoza)

Cabeza Bellosa (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Ant., OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 424-428. [Voz: «Castillo, Nuestra Señora del». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora del Castillo*, p. 425.]

Cabezón de la Sal (Cantabria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 356-358. [Voz: «Campo, Nuestra Señora del». Para Cabezón de la Sal: se documenta la antigua *Ermita de Nuestra Señora del Campo* (desaparecida en 1936) y sustituida por una parroquia homónima (p. 357); «Considerada la Patrona de las embarazadas, las campanas de su ermita eran echadas al vuelo cuando se presentaba alguno de los llamados partos difíciles, y, también, si alguna tormenta amenazaba las cosechas o se anunciaba su aproximación» (*ibíd.*.)]

Cabrejas del Pinar¹⁴³⁵ (Soria)

OLIVA MEDINA, Francisco (2014), *La ermita de La Blanca y los hermanos Mateo Vadillo: segundo centenario, 1814-2014*. Diputación Provincial de Soria (Paisajes, lugares, gentes, 20), Soria. [176 pp., ilustraciones en color. Los hermanos Vadillo fundaron la Ermita.]

Cacabelos (León)

BALBOA DE PAZ, José A. (1991), «La ermita de San Roque de Cacabelos», *Bierzo* (Ponferrada), 42-44.

Cáceres

CORRALES GAITÁN, Alonso José Román (2003), «La ermita cacerense», en *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura. 23 al 29 de septiembre de 2002. Homenaje a la memoria de don Carmelo Solís Rodríguez*. Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 131-162.

— (1996), «Santa Ana, una ermita cacerense», *Alcántara. Revista del Seminario de Estudios Cacerenses* (Institución Cultural «El Brocense», Cáceres). N° 38, pp. 67-74.

FLORIANO BRAVO, Manuel Pedro (2013), «La devoción a San Antonio y sus orígenes en Cáceres», *Cauriensia* (Instituto Teológico San Pedro de Alcántara y Universidad de Extremadura, Cáceres). N° 8, pp. 493-500. [Sobre Ermitas-santuario dedicadas a San Antonio.]

— (2011), *El Cristo Nazareno del Amparo en su ermita de La Vía Sacra*. Cristina Pérez-Sala Failde (C2o Comunicación), Cáceres. [234 pp., con ilustraciones en color.]

FUENTES NOGALES, María del Carmen (2000), «El arte en la ermita de San Benito (Cáceres), a través de los documentos de la Cofradía», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). N° 16 (ejemplar dedicado a la publicación de la primera parte de las actas de: Agustín Hevia Ballina, pbro., [coord.], «Arte y Archivos de la Iglesia (I). Santoral Hispano-Mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XIV Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España [Barcelona, 13-17 septiembre de 1998. Primera parte]»), pp. 551-560.

¹⁴³⁵ En Cabrejas del Pinar hay 2 ermitas: 1. *Ermita de la Blanca* (1814); y 2. *Ermita de Santa Ana*. Más información, en la web del ayuntamiento: <http://cabrejasdelpinar.com/arte.php> (consultada el 04.06.2015). Información más completa sobre la 1ª ermita, en: https://www.flickr.com/photos/visit_spain/6239072874 (íd.).

- GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier [et al.] – CANO LÓPEZ, Pilar (colaboradora y comp.) – CARRIEDO ARROYO, Teresa (coord.) – MURO CASTILLO, Juan (recopilador) (2010), *La ermita de San Benito de Cáceres. Entre el suelo y el cielo*. Universidad Popular Municipal de Cáceres, Cáceres. [Edición especial para la Escuela Taller San Benito. 82 pp., ilustraciones en color.]
- MARTÍN NIETO, Serafín (2014), «De sinagoga nueva a capilla de la Santa Cruz de Jerusalén del cacereño palacio de la Isla», en *Coloquios Históricos de Extremadura*. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres), en prensa. [§. «III.-De Sinagoga nueva a ermita de la Santa Cruz de Jerusalén y Santa Elena», con el subepígrafe: «· La ermita de la Santa Cruz o de la Vera Cruz y de Santa Elena», con el que termina la primera entrega del estudio. Desconocemos el nº ordinal de los presentes coloquios, así como el número de las páginas de la colaboración en esta obra colectiva.]
- (2012 ó 2013) «El Amparo y el Calvario: Dos Ermitas de la Sacrosanta Vía Cacereña (I y II)», en *Coloquios Históricos de Extremadura*. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres). [No se ha podido consultar el ejemplar, por lo que desconocemos tanto el nº ordinal de estos coloquios como el número de las páginas que ocupa esa colaboración en la obra colectiva.]
- (2011), «La ermita cacereña del Espíritu Santo», en *XXXIX Coloquios Históricos de Extremadura. 20 al 26 de septiembre de 2010. Dedicados al arte románico en Extremadura*. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 403-458.
- (2005), «El retablo de San Vicente del convento de Santo Domingo y el de la ermita de Nuestra Señora de Gracia¹⁴³⁶, frutos del mecenazgo de Doña Magdalena Juana de Solís Ovando, marquesa viuda de Camarena», en *XXIII Coloquios Históricos de Extremadura. Homenaje a la memoria de Isabel la Católica en el V Centenario de su muerte. Trujillo, 20-26 de septiembre de 2004*. Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 377-396.
- (1995?), «La ermita cacereña de San Blas desde sus orígenes a la Guerra de la independencia. / La ermita cacereña de Nuestra Señora de Guadalupe o del Vaquero», en *Coloquios Históricos de Extremadura* [con fotografías en blanco y negro. No se ha podido consultar el ejemplar, por lo que desconocemos tanto el nº ordinal de estos coloquios, como el número de las páginas de la presente colaboración en la obra colectiva.]
- (1993), *Cáceres. Cofradía y ermita de Santo Vito*. Guadiloba, Cáceres. [130 pp.]
- MARTÍNEZ DÍAZ, José M^a (1992), «El retablo mayor de la ermita de San Antonio de Padua (Cáceres)», *Alcántara. Revista del Seminario Estudios Cacereños* (Cáceres). Nº 27, pp. 85-96.
- PARRA TALAVERO, José M^a – CASERO MÉNDEZ, Manuel (fotografía) – JIMÉNEZ PLATA Aquilino (fotografía) (1999), *Cáceres. Ermita de San Benito*. Guadiloba (Cáceres). [64 pp.]
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Antonio (arqueólogo) – NISO RUIZ, Ángel (arquitecto) (2012 ó 2013), «La ermita cacereña de Nuestra Señora de la Soledad también conocida como Santa María de los Caballeros», en *Coloquios Históricos de Extremadura*. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres). [No se ha podido consultar el ejemplar, por lo que desconocemos el nº ordinal de esos coloquios y, por tanto, el año de edición correspondiente; como también el número de las páginas de esa colaboración en dicha obra colectiva.]

Cádiz

- MORAND, Frédérique (2009), «Reflexiones sobre el alcance político y social de las fundaciones de la Concepción: el peculiar caso gaditano», *Tiempos Modernos. Rev. Electrónica de Historia Moderna*. T. 6, nº 18/1. [En: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/143/192>. Consulta: 15.07.2015: 51 pp. (Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santiago*; la *Ermita de Santa María*; y la *Ermita de la Madre de Dios de la Concepción*).]

¹⁴³⁶ «Dicha ermita se halla emplazada a unos trece kilómetros de Cáceres, próxima al Camino de la Plata, frente al castillo denominado de las Arguijuelas de Abajo» (descripción de la ubicación, por el mismo autor).

Cala (Huelva)

RIVERA JIMÉNEZ, Timoteo–PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio–ROMERO BOMBA, Eduardo (2012), «Contexto historiográfico y arqueológico de la inscripción latina de la ermita de la Virgen de la Cala (Cala, Huelva)», en J. A. Pérez Macías – Juan Luis Camiázo Rubio – Beatriz Gavilán Ceballos (coords.), *Paisajes, tiempo y memoria. Acercamientos a la historia de Andalucía*. Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones, Huelva, pp. 83-98.

Calahorra (La Rioja): ver también *Rincón de Soto (La Rioja)*

- BLANCO, Carlos – SALINERO, Juan – FRÍAS RUIZ, Rubén (2001), «Ermita de la Concepción: Calahorra», *Proyectar La Rioja* (Logroño, La Rioja). Nº 18, pp. 70-71.
- CASTILLO, Pepa – ANTOÑANZAS, Asunción – GARRIDO, Javier (1999), «Informe de la intervención arqueológica en la Ermita de los Santos Mártires o “Casa Santa” (Calahorra, La Rioja)», *Iberia. Revista de la Antigüedad* (Universidad de La Rioja, Logroño, La Rioja). Nº 2, pp. 47-86.
- CASTILLO PASCUAL, M^a Josefa – ANTOÑANZAS SUBERO, M^a Asunción – GARRIDO MORENO, Javier (2000), «La Ermita de los Santos Mártires o Casa Santa (Calahorra, La Rioja): ¿una cárcel romana?», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 5, pp. 13-28.
- MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96¹⁴³⁷.
- YTURRIAGA FERNÁNDEZ, María del Carmen (2002), «Documento inédito sobre un canal de riego entre Calahorra y Rincón de Soto, junto a la ermita de la Virgen de Carravieso», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 7, pp. 231-236.

Calasparra (Murcia)

GARCÍA GARCÍA, Marcial (2008), *Culto público y devoción privada. La religiosidad popular en Calasparra*. Real Academia Alfonso X el Sabio – Ayuntamiento de Calasparra, Murcia – Calasparra (Murcia). [448 pp., con ilustraciones. Habla de las Ermitas del término de Calasparra.]

Calatayud (Zaragoza): ver también *Zaragoza: provincia*

- LARREA ANDRÉS, Eduardo (1992), «Ermitas y romerías del ayer y del hoy», en *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas (Calatayud, 1-3 de diciembre de 1989)*. Vol. 2 (Etnología, Folklore, Historia Medieval y Moderna, Historia Contemporánea). Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud (Zaragoza), pp. 53-72.
- SANMIGUEL MATEO, Agustín (1997), «La modulación del muro de sillería de la ermita de la Virgen de la Consolación de Calatayud, posible sinagoga mayor», en *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud y comarca (Calatayud, 1993)*. Actas. Vol. 1 (Geografía, Economía y Ecología, Etnología, Folklore y Literatura, Arte). Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud (Zaragoza), pp. 249-258.

¹⁴³⁷ «Se trata pues de una iglesia de cajón de reducidas dimensiones, que consta de una nave de tres tramos y una capilla mayor rectangular. A pesar de su poca difusión durante el siglo XVII, este modelo de ermita de “cajón” es muy habitual en el XVIII y gozó de una gran difusión» (MATEOS GIL, 1997: 94). Y anota al pie: «Ejemplo de ello son las ermita de la Magdalena de Anguiano, Santo Cristo de Valvanera, San Andrés de Arnedillo, la Soledad de Candas, Santa Ana de Entrena, Nuestra Señora de Gracia de Galilea, Santa Ana y la Virgen del Villar de Igea, la Virgen del Prado de Inestrillas y San Miguel de Jubera, todas ellas en La Rioja» (*ibíd.*: 94 nota 35).

Calcena (Zaragoza)

SÁNCHEZ MILLÁN, Julio (2002), «Sobre la fábrica y dotación artística de la ermita de San Miguel de Calcena (Zaragoza). Aportación documental», *Cuadernos de Estudios Borjanos* (Institución “Fernando el Católico”. Centro de Estudios Borjanos, Borja, Zaragoza). Nº 45, pp. 145-160.

Càlig (Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Càlig (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Càlig (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d’Ermites, Ermitatges i Santuaris de l’Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de la *Ermita dels Socors*, pp. 76-77 (otros modos de llamar la ermita: «Ermita del Socós. También Casa de la Mare de Déu», p. 76).]

QUEROL I ANGLÉS, Aureli (1987), «L’ermita de la Mare de Déu dels Socors, segles XVI-XVII i XVIII», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año V, nº 20 (octubre-diciembre), pp. 53-64.

— (1984), «L’art pictòric de l’ermita de Nostra Senyora dels Socors de la Vila de Càlig», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año II, nº 7 (julio-septiembre), pp. 79-86.

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que figura como apéndice, al final de la obra, tras el catálogo de las obras expuestas). — Para la población de Càlig, se ha documentado: la «*Ermita de la Verge dels Socors (Ermita del Socós)*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Nuestra Señora del Socorro o Ermita de la Virgen del Socorro* («Ermita de la Mare de Déu del Socós»), pp. 229-230.]

Càlig (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Càlig (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Calzada de Calatrava (Campo de Calatrava [comarca], Ciudad Real)

RODRÍGUEZ GARCÍA, Francisco – CAMACHO HORTA, José Antonio (2009), *Fiestas de San Antón y San Sebastián en Calzada de Calatrava. Evolución histórico-religiosa de la Ermita de San Sebastián*. Julio Criado García Editor, Puertollano (Ciudad Real). [144 pp., con ilustraciones.]

Camaleño (Cantabria)

BOHIGAS ROLDÁN, Ramón (2000), «Proyecto de conservación de la ermita de Cueva Santa, Monasterio de Santo Toribio de Liébana, Camaleño, 1995-1996», en Roberto Ontañón Peredo (coord.), *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Santander, pp. 261-262.

Camañas (Teruel)

HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis (2000-2002), «Las cerámicas de la ermita de Nuestra Señora del Conuelo de Camañas», *Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses* (Instituto de Estudios Turolenses, Teruel). Vol. 88-89, fascículo nº 2, pp. 213-219.

MOSTEO ALONSO, Rafael G. (1991), «La ermita de Nuestra Señora del Consuelo en Camañas», *Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses* (Instituto de Estudios Turolenses, Teruel). Vol. 82, fascículo nº 2, pp. 135-155.

Camarena de la Sierra (Teruel)

CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel, PBRO. (1849), *Compendio de la vida del apóstol San Pablo, y gozos que se cantan en su ermita de Camarena y fundacion de este lugar*, por el Dr. D. Miguel Cortés y Lopez, dignidad de la iglesia metropolitana de Valencia é individuo de número de la Real Academia de la Historia. Imprenta de Jimeno, frente al Miguelete, Valencia. [En 12.º]

Camas (Sevilla)

ANTEQUERA LUENGO, Juan José (2010), *Santa Brígida y la Candelaria, ermita de Camas: aspectos históricos y sociológicos*. Facediciones, Espartinas (Sevilla). [64 pp.]

Cambarco (Cabezón de Liébana, Cantabria)

CAMPUZANO RUIZ, Enrique (1987), «La ermita rupestre de Cambarco (Cantabria)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, BSAA* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 53, pp. 309-311.

CANTERO MEDIAVILLA, Marcos – GUTIÉRREZ, José Manuel (2003), «Sobre la ermita rupestre de Cambarco», *Clavis. Boletín del Museo Diocesano de Santillana del Mar* (Museo Diocesano de Santillana del Mar; Santillana del Mar, Cantabria). Nº 4, pp. 118-127.

Cameros (La Rioja): ver *Tierra de Cameros (La Rioja)*

Camino francés de Santiago: varias regiones del norte de España

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 352. [Véase el artículo titulado: «Camino francés de la Virgen», en donde se dice: «Nombre que se daba al que recorrían los peregrinos que iban a Santiago de Compostela, en el que había 152 santuarios y ermitas dedicados a la Señora, con más de 242 templos parroquiales y catedrales».]

Caminreal (Comarca del Jiloca, Teruel)

BARRAGÁN VILLAGRASA, Juan José (2012), «El patrimonio mueble de la ermita de la Virgen de las Cuevas (Caminreal): una propuesta de reconstrucción», *Xiloca. Revista del Centro de Estudios del Jiloca* (Centro de Estudios Turolenses. Centro de Estudios del Jiloca, Calamocha, Teruel). Nº 40, pp. 109-126.

Campanar (Valencia): antiguo pueblo, actual barrio de la ciudad

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p.

356. [Véase el artículo titulado: «Campanar, Nuestra Señora del». En el que se documenta la *Ermita de Nuestra Señora del Campanar*. «La venerada en Campanar, Valencia, cuya imagen fue hallada por un albañil en la cripta de su iglesia parroquial el día 19 de febrero de 1596, justo en el momento en que cavaba la tierra, que vio cómo se hundía. Trasladada a uno de sus altares laterales en 1601, en 1725 se le construyó una ermita a uno de los lados de la nave central. En 1915 fue proclamada su Patrona por el papa Benedicto XV y coronada canónicamente. Su festividad se celebra el 19 de febrero» (*ibíd.*.)]

Campezo (Álava): ver *Santa Cruz de Campezo (Campezo, Álava)*

Campo o Campo de Ponferrada (Ponferrada, El Bierzo, León): su nombre oficial es *Santa María del Campo*; ver cada uno de los pueblos citados en el artículo y, además, *El Bierzo (León)*¹⁴³⁸

RODRÍGUEZ CUBERO, José Diego (2002), «Cuatro ermitas bercianas del s. XVII: Campo, Columbrianos, San Miguel de las Dueñas y Villar de los Barrios», *Estudios Bercianos* (Ponferrada, El Bierzo, León). Nº 28, pp. 66-90.

Campo de Calatrava (Ciudad Real): comarca

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60.

Campo de Montiel (Ciudad Real): comarca

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60.

Canales de la Sierra (cabecera del **Valle del Najerilla, Anguiano** [comarca], **La Rioja**)

DE LAS HERAS Y NÚÑEZ, M^a de los Ángeles (1984¹⁴³⁹), «La ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Nº 106-107, pp. 47-62.

DEL VALLE GARCÍA DE JALÓN, Rafael (1995), *Ermita románica de San Cristóbal de Canales de la Sierra, La Rioja*. Gráficas Ochoa, Logroño. [64 pp., con fotografías e ilustraciones en color.]

Canals (Valencia)

CEBRIÁN I MOLINA, Josep Lluís (2000), *Els santets de Canals. Capelletes i plafons ceràmics de devoció popular*. Ajuntament de Canals, Canals (València). [200 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. Habla de las ermitas de Canals¹⁴⁴⁰.]

¹⁴³⁸ También hay otro “*Campo*” por las inmediaciones: Campo del Agua (Villafranca del Bierzo, León).

¹⁴³⁹ La *Ermita de San Cristóbal* es una muestra magnífica del románico asimilado al Camino de Santiago. Fue declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de «Monumento» el 22 de febrero de 1980.

¹⁴⁴⁰ Las ermitas-santuario de Canals (en la comarca de La Costera, Valencia) son 2: 1) la *Ermita del Santísimo Cristo de la Salud*; y 2) la *Ermita del Cristo del Calvario*, en Ayacor (poblado al noreste de Canals).

Canara (Cehegín, Murcia)

MARTÍNEZ LLORENTE, Francisco (1999), «Ermita Virgen de la Peña (Canara-Cehegín)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº extra 5 (febrero; nº monográfico; ejemplar dedicado a: «Terremoto»), pp. 225-235.

Candelaria (Candelaria, Santa Cruz de Tenerife)

MESA LEÓN, Cristobalina (2003), «La ermita del Socorro en Candelaria», en *Sureste. Revista de la Asociación Cultural Sureste de Tenerife* (Asociación Cultural Sureste de Tenerife, Guímar, Santa Cruz de Tenerife). Nº 5 (ejemplar dedicado a: «Municipio de Arico»), pp. 83-87.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 366-367. [Ver la entrada: «Candelaria, Nuestra Señora de la». Se documenta la primigenia *Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria*: «Su primera ermita fue la que le construyó {a la Virgen} don Pedro Fernández de Lugo en 1562, ya que los primeros años de la conquista peninsular de Tenerife los pasó en la cueva de Achbinico, y tuvo posteriormente otros templos hasta que se instaló en su basílica actual, del año 1959. Siempre ha estado bajo la custodia de los padres dominicos. En todas sus fiestas, la del 2 de febrero y 15 de agosto, esta última la de su aparición, se le canta con ritmo isleño: *Virgen de la Candelaria, / la más bonita, / la más morena, / la que tiende su manto / desde la ermita / sobre la arena...*» (p. 366). Como vemos, pues, por un lado la devoción toma forma primigenia de ermita-santuario y acaba convirtiéndose en basílica, pero con una singularidad: que la referencia a la ermita permanece hasta en el canto.]

PÉREZ OLIVA, Trinidad (2004) «Por el camino Real. De la ermita del Rosario a la Cueva de San Blas», *Sureste. Revista de la Asociación Cultural Sureste de Tenerife* (Asociación Cultural Sureste de Tenerife, Guímar, Santa Cruz de Tenerife). Nº 6, pp. 99-103. [La ermita Cueva de Achbinico o Cueva de San Blas está en Candelaria y es Bien de Interés Cultural desde 2005; ver *El Rosario*. Véase también lo dicho en la entrada bibliográfica anterior.]

Candeleda (Ávila)

DE ALCÁNTARA SUÁREZ, Pedro (1932), *Novena a Nuestra Señora de Chilla: venerada en su ermita en el término de Candeleda (Ávila)*. [s. e.] Impr. y Encuad. de Sigirano Díaz, Ávila. [20 pp.]

Canet de Mar (Barcelona)

ALCALDE, Sergi – CARBONELL, Maite – MARTÍ, Gemma – PÉREZ, Raquel – SÁIZ, Carles (2013), *L'ermita de Sant Pere de Romaguera (segles X-XV). Els orígens de Canet de Mar*. Ajuntament de Canet de Mar. Centre d'Estudis Canetencs – Edicions Els 2 Pins, Canet de Mar. [145 pp., con ilustraciones.]

Canet lo Roig (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Ficha de la *Ermita de Santa Isabel*, pp. 78-79.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Sta. Isabel*, p. 109-110.]

Cangas de Onís (Asturias)

MARTÍNEZ VILLA, Alberto (1989), «La necrópolis medieval de la ermita de Santa Cruz (Cangas de Onís, Asturias)», en *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Actas*. Oviedo, 27 de marzo-1 de abril de 1989. Vol. 2 (Comunicaciones). Asociación Española de Arqueología Medieval, Oviedo, pp. 155-160.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 575. [Voz: «Covadonga». Inicia así: «Gruta a orillas del río Sella, en la que los cristianos pidieron a la Virgen su ayuda para reconquistar la península Ibérica (años 718-722). (...) de la que es tradición que “en el siglo VII, durante la lucha contra el invasor musulmán, los soldados españoles hallaron una gruta en las montañas del Norte donde se encontraban, en tierras astures, en cuya cueva residía un ermitaño que estaba en permanente oración y que fue el que pronosticó la victoria de don Pelayo sobre los moros, que dio paso a la advocación de la Virgen de Covadonga, llamada, popularmente, La Santina» (*ibíd.*). Gruta y ermitaño: origen de la ermita-santuario. De la gruta y de la advocación, así como de las vicisitudes del santuario, se añaden más informaciones bajo la entrada titulada «Covadonga, Nuestra Señora de», pp. 575-579; no se menciona ermita alguna porque muy tempranamente el lugar tuvo la consideración de «santuario».]

Cánoves y Samalús (Barcelona): ver *Samalús (Cánoves y Samalús, Barcelona)*

Cantalapiedra (Salamanca)

ALMEIDA CUESTA, Hilario (1989), *La ermita de la Misericordia de Cantalapiedra (Salamanca)*. [Edición del autor]. Imprenta Calatrava, Salamanca. [224 pp., 36 láminas; con ilustraciones.]

Cantavieja (Maestrazgo [comarca], Teruel)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Documentada la *Ermita de Nuestra Señora de Loreto*: p. 153.]

Cantillana (Sevilla)

NÚÑEZ GUERRERO, Carlos – ALEJANDRE, Francisco Javier – MARTÍN DEL RÍO, Juan Jesús – BLASCO-LÓPEZ, Francisco Javier (2004), «La ermita de la Misericordia de Cantillana, Sevilla: intervención en la fachada principal», *Restauración & Rehabilitación. Revista internacional del patrimonio histórico* (UPV, Editorial de la UPV, Valencia). Nº 92, pp. 44-49.

Cañada (Alicante)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de CAÑADA: recoge la Ermita de *Nuestra Señora del Carmen*, pp. 111-116.]

Cañamero (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 295-297. [Voz: «Belén, Nuestra Señora de». Sobre la *Ermita de Ntra. Sra. de Belén* (p. 296).]

Cañaveruelas (Cuenca)

MONCO GARCÍA, Carlos (1986), «El eremitorio de la necrópolis altomedieval de Ercávica. Cañaveruelas (Cuenca)», en VV. AA., 1986a: 67-72. [Véase la referencia en nuestra bibliografía general.]

Carabanchel Bajo (Madrid)

DE NAVASCUÉS, Pedro José (1961), «Ermita de Santa María la Antigua en Carabanchel», *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada* (Escuela de Estudios Árabes de Madrid – Escuela de Estudios Árabes de Granada, Madrid – Granada). Vol. 26, nº 1, pp. 184-200.

FLORIT, José María (1907), «Restos de población romana en los Carabancheles (Madrid)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Vol. 50, pp. 252-255. [Contiene un mapa sin paginar ni numerar. Documenta la Ermita de Santa María la Antigua.]

MONTOYA INVARATO, Rafael (1973), «Ermita de Santa María la Antigua, Carabanchel Bajo», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Tomo 46, nº 183, pp. 341-350.

Caravaca de la Cruz (Murcia)¹⁴⁴¹: ver también *Singla* (*Caravaca de la Cruz, Murcia*)

AGÜERA ROS, José Carlos (1996), «Los retablos ficticios de pintura mural, una modalidad artística a revalorizar y conservar», en *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana, pp. 983-991. [Se ha documentado: la *Ermita de San Sebastián* de Caravaca, p. 985 (y fotografía nº 1, en p. 984).]

BROTÓNS YAGÜE, Francisco – RAMALLO ASENSIO, Sebastián F. (2010), «Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de la Ermita de la Encarnación de Caravaca», en Trinidad Tortosa Rocamora – Sebastián Celestino Pérez – Rebeca Cazorla Martín (coords.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, pp. 123-168.

DE LA OSSA GIMÉNEZ, Elena – LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a Cruz (1992), «Arquitectura popular religiosa en la comarca del Noroeste: las ermitas», *Verdolay. Revista del Museo Arqueológico de Murcia* (Museo Arqueológico de Murcia, Murcia). Nº 4, pp. 237-244.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documentan la *Ermita de San Bartolomé* (p. 53 nota 10); y la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a Cruz – DE LA OSSA GIMÉNEZ, Elena (1986-1991), «Las ermitas del noroeste murciano: sus advocaciones y tradiciones populares», *Memorias de Patrimonio* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 2, p. 215-220.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio (2009-2010), «La visita de 1720 a las ermitas y oratorios del Campo de Caravaca», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 21-22, pp. 305-324¹⁴⁴².

——— (2002), *Ermitas rurales de Caravaca de la Cruz*. Fundación Cajamurcia, Murcia. [84 pp., ils.]

¹⁴⁴¹ Cf. «Un día en Caravaca de la Cruz», *Clío. Revista de historia* (Madrid 2009). Nº 88, pp. 64-65. Resumen: «Caravaca es una ciudad pequeña que invita al paseo. Al amparo de su famosa reliquia, sus calles y plazas respiran espiritualidad. Salpicada de conventos, iglesias, ermitas y monasterios, la constante presencia de peregrinos y curiosos le confiere un innegable carácter turístico» (*ibíd.*, p. 64).

¹⁴⁴² Resumen: «Documento íntegro de una visita inédita a las ermitas rurales de Caravaca, que contiene una breve descripción de cada una con su advocación, deficiencias encontradas en el edificio, carencias de ornamentos litúrgicos, nombre del patrono y capellán, número de casas y vecinos adscritos a cada una de las ermitas, además de unos mandatos generales para evitar abusos y garantizar la asistencia religiosa a todos los fieles del Campo».

SÁEZ DE HARO, José Alberto (1994-1997), «Ermita de la Encarnación (Caravaca)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 4, pp. 13-20.

SANTIAGO GODOS, Victoria (1992-1993), «Pinturas Murales de la Ermita de San Sebastián: Caravaca de la Cruz», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 3, pp. 135-145.

Carbonero el Mayor (Segovia)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 334. [Voz: «Bustar, Nuestra Señora del». Documentada: *Ermita de Ntra. Sra. del Bustar*, s. XV.]

Carmona (Sevilla)

MARTÍNEZ PUCHE, J. A., OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». Vid. §. «Carmona», pp. 830-831: «venerada en la iglesia prioral de Santa María, que anteriormente permaneció en una ermita en la que, al encontrarla un pastor, demostró querer permanecer en ese lugar, ya que volvía a él siempre que pretendían trasladarla de allí» (p. 830); «Fue coronada canónicamente el 15 de septiembre de 1992, en su propia ermita, de la que luego fue llevada a su actual emplazamiento. Su festividad se celebra el 8 de septiembre con un emocionado Rosario de la Aurora en la ermita, a la que se porta a la Virgen en romería, cuyos festejos duran hasta el 16 y finalizan con la novena en su honor» (p. 831).]

RUIZ DE LA ROSA, José Antonio (2005-2006), «Aproximación a dos tipologías arquitectónicas en Carmona: ermitas y hospitales», *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística* (Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla). Vol. 88-89, pp. 365-398.

Carrascal del Río (Segovia)

ALONSO POZA, Víctor (2004), *Breve pero amena historia del cañón del Duratón y de la ermita de San Frutos, datada en el siglo XI*. Hermandad de San Frutos del Duratón, Segovia. [90 pp., con ilustraciones en color; existió el antiguo monasterio de San Frutos, luego devenido en ermita. El autor ha sido secretario de la Hermandad de San Frutos del Duratón y ha recibido el nombramiento de «Amigo de San Frutos 2005», a cuyo mérito hay que incluir la redacción de esta obra.]

FUENTENEbro ZAMARRO, F. (1998), *San Frutos, eremita en las Hoces del Duratón*. Madrid. [270 pp., con ilustraciones.]

Carrascalejo (Cáceres)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora del Camino* (p. 999).]

Carriches (Toledo)

SÁNCHEZ DE HARO, Jesús (2004), *Enzina, historia de la imagen de Santa María de la Encina, que se venera en su ermita extramuros de la Villa de Carriches (Toledo)*. [Edición del autor], Torrijos (Toledo). [240 pp., con ilustraciones.]

Carrícola (Valencia)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de CARRÍCOLA: registra la Ermita del *Cristo del Calvari*, pp. 117-121.]

Cartagena (Murcia)¹⁴⁴³

MAS GARCÍA, Julio (1987), «El Monasterio de San Ginés de la Jara: las Pinturas monocromáticas de la Ermita de los Ángeles del Monte Miral», en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Vol. 2. Universidad de Murcia, Murcia, pp. 1.045-1.071. [El conjunto de las Ermitas del Monte Miral se declaró BIC en 1981. Se incorporó a la «Lista Roja del Patrimonio» en 2011¹⁴⁴⁴.]

PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio (1995-1996), «Religiosidad cartagenera del setecientos», *Miscelánea medieval murciana* (Universidad de Murcia, Departamento de Historia Medieval, Murcia). Vol. 19-20, pp. 265-278¹⁴⁴⁵. [Se documentan varias ermitas-santuario en la zona de influjo de la ciudad murciana de Cartagena.]

VALLARTA MARTÍNEZ, Pilar – BERROCAL CAPARRÓS, M^a del Carmen – HERNÁNDEZ-HENAREJOS JIMÉNEZ, Diego – LÓPEZ ROSIQUE, Concepción (2007), «Cripta de la ermita de San José en Cartagena. Restauración de los nichos y las pinturas murales», *Mastia. Revistas del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena* (Cartagena, Murcia). Nº 6, pp. 145-163.

Cártama (Málaga)

ARCOS VON HAARTMAN, Estrella (2007), «La Ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Cártama. Intervención de restauración», *Anuario. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo* (Málaga). Nº 7, pp. 47-57.

¹⁴⁴³ Hay un artículo de Javier FUENTES Y PONTE (1830-1903) en la revista *Cartagena Ilustrada* (Cartagena, Murcia) sobre el hallazgo de tres inscripciones que clasifica como de época republicana (en tiempo de Roma) y concluye haciendo alusión al descubrimiento que se había realizado el año anterior en las inmediaciones de la Ermita de Santa Lucía. Ver: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcj40c1> (consultado: 28.7.2015).

¹⁴⁴⁴ <http://listarjapatrimonio.org/el-peligro-que-corren-las-ermitas-de-monte-miral-en-cartagena/> [4.7.2015].

¹⁴⁴⁵ «Cartagena cuenta también con otras expresiones de religiosidad, confirmadas a través de la presencia de lugares de oración, devoción o culto, en un grado menos oficial [que el de las parroquias y conventos], más popular si se quiere: nos referimos concretamente a las ermitas, con ejemplos como los de San Roque, extramuros, San Miguel, San Julián –de la que tomará el nombre el monte–, San José, Santa Ana, San Sebastián, Nuestra Señora de la Guía, Santa Lucía, también extramuros, entre otras tantas, diseminadas a lo largo de sus campos.

»Sin que el fenómeno se detenga, en modo alguno, en el siglo XVIII. Como vemos, precisamente, en la edificación, hacia 1760, de la de la Purísima Concepción, o en la realizada, gracias a la petición de limosnas por un ermitaño en 1776, bajo la advocación de la Virgen de la Soledad, en el monte Calvario. Todo ello en función de la existencia y continuidad de hombres que huyen del mundo y sus placeres, buscando la soledad y el retiro; como ocurre con el memorial presentado al Concejo por Vicente Gandulla, en 1760, indicando cómo, habiendo permanecido nueve años en el monte de / San Ginés, con determinada voluntad de pasar allí el resto de su vida, y fallecido el hermano ermitaño que tenía en su compañía, pide, obteniendo el beneplácito de la Ciudad, compañero de reconocida virtud y a gusto de los vecinos de aquel campo» (PEÑAFIEL RAMÓN, 1995-1996: 268-269).

«Advocaciones. (...) la de los Dolores, en su ermita fuera de la ciudad; (...); [¿ermita de?] Nuestra Señora de los Ángeles, en San Ginés de la Jara (junto a cuya capilla existe también un aljibe de agua fresca, que “consigue” la salud de los enfermos) atendida por un ermitaño, y con todos los ornamentos precisos para decir Misa, dados los muchos votos y promesas que se le hacen por los vecinos de Cartagena, su campo y el de Murcia» (*ibíd.*: 270). No queda claro si ésta última es ermita o no.

«Sin olvidar, por supuesto, las romerías. Tan interesantes como, por ejemplo, la de San Julián, el 7 de Enero, relacionada con la ermita de dicho nombre, con bailes, cantos y buena comida; (...) la del Castillo de la Concepción, el 8 de Diciembre, pese a no existir, al parecer, ya dicha ermita a mediados del siglo XVIII, llevando flores y velas a la Virgen; e, igualmente, la tan renombrada de San Ginés de la Jara» (*ibíd.*: 274-275).

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis Efrén (2003), «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la obra de adecuación, mejora y pavimentación del camino y accesos a la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios (Cártama). Cerca exterior del Castillo de Cártama (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000* (Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla). Vol. 3, tomo 1 (Actividades de urgencia. Informes y memorias), pp. 818-832.

Casar de Cáceres (Cáceres)

RAMOS RUBIO, José Antonio – DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, Óscar (2014), «Estudio histórico-artístico de las ermitas del Casar de Cáceres», en *XLII Coloquios Históricos de Extremadura dedicados a Vasco Núñez de Balboa en el V Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico. Trujillo, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2013*. Asociación Cultural «Coloquios Históricos de Extremadura» – Centro de Iniciativas Turísticas de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 471-496.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 145 y 1.459-1.461. [Cf. entradas: «Almonte, Nuestra Señora de», p. 145; y «Prado, Nuestra Señora del», pp. 1.459-1.461. «La venerada en Casar de Cáceres, Cáceres, junto al río Almonte, del que tomó su nombre. Posteriormente derruida y trasladada su imagen a otra ermita, de la que terminó desapareciendo, su última noticia data de 1933» (*ib.*: 145). «Casar de Cáceres, Cáceres, cuya imagen, muy antigua, se venera en la ermita que se construyó junto al pozo» (*ib.*: 1.460).]

TORRES PÉREZ, José María (1994-1995), «Una escultura de San Bartolomé realizada por Tomás de la Huerta para su ermita en Casar de Cáceres», *NORBA. Revista de arte* (Universidad de Extremadura, Cáceres). Nº 14-15, pp. 321-326.

— (1983), «La ermita de los Mártires de Casar de Cáceres», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. 39, nº 2, pp. 381-390.

Casas de Don Antonio (Cáceres): llamado en la documentación Casas de Don Antón

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», en *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Documentadas: la *Ermita de San Miguel* (p. 999); y la *Ermita de los Mártires* (p. 999).]

Casas Ibáñez (Albacete)

ALMENDROS TOLEDO, J. Manuel (1983), *Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza y su ermita, Casas Ibáñez*. Comisión III Centenario de la Virgen de la Cabeza – [Edición del autor], Imprenta Goyza, Casas Ibáñez. [90 pp., con ilustraciones.]

Cáseda (Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra)

LARRAZ ANDÍA, Pablo – FONDEVILA SILVA, Pedro (2015), «Navarra hacia el mar. Avance de la investigación sobre los grafitos navales de la ermita de San Zoilo de Cáseda», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. LXXVI, nº 262, pp. 649-672. [Ponencia impartida en el VIII Congreso General de Historia de Navarra: «Navarra en un mundo global», celebrado en Pamplona.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: 1) las existentes: la *Ermita del Calvario* (p. 64); la *Ermita de San Isidro* (p. 64 y lámina nº 5); la *Ermita*

de Santos Felipe y Santiago (pp. 64-65); la Ermita de San Zoilo (p. 65 y lámina nº 6). 2) las desaparecidas: la Ermita de San Andrés (p. 64); la Ermita de San Bartolomé (p. 64); la Ermita de San Blas (antes Ermita de San Felices) (p. 64); la Ermita de San Jorge (p. 64); la Ermita de San Martín (p. 64); la Ermita de Santa Fe (p. 64). 3) las arruinadas: sólo se registra una, la Ermita de San Pedro (antes Ermita de Santa Águeda) (p. 64).]

Casillas de Berlanga (Soria)¹⁴⁴⁶

- ALMAZÁN DE GRACIA, Ángel (2009), *Guía espiritual y artística de San Baudelio. Más allá del paraíso*. Sotabur (La Soria mágica), Soria. [150 pp., con ilustraciones.]
- ÁLVAREZ, Manuel Aníbal – MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón (1907), *La ermita de San Baudelio en término de Casillas de Berlanga (provincia de Soria)*. Nueva Imprenta de San Francisco de Sales, Madrid¹⁴⁴⁷. [14 pp., 4 hojas de láminas. El 2º autor vivió entre 1856 y 1933.]
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1968), «La ermita de San Baudilio, en Berlanga (Soria)», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid). Nº 26 (primer semestre), pp. 89-90. [El autor vivió entre 1901 y 1986.]
- ARGENTE OLIVER, José Luis (1992), *San Baudelio de Berlanga. Guía informativa* [Redacción textos, José Luis Argente, Arquetipo, Elena Heras; fotografías, José Luis Argente, Alejandro Plaza.] Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid. [1 h. plegada (8 pp.); año aproximado. Otra edición: ídem, 1995. Traducción alemana: *San Baudelio de Berlanga: auskunftsführer*. Traducción francesa: *San Baudelio de Berlanga. Guide informatif*. Traducción inglesa: *San Baudelio de Berlanga. Informative guide*. Todas las traducciones son de las mismas características.]
- BARRIO ONRUBIA, Raquel – LERÍN SANZ, Montserrat – RUIZ DE MARCO, Agustín – TARANCÓN GÓMEZ, María Jesús – ARELLANO HERNÁNDEZ, Óscar Luis (2003), «Intervención arqueológica en la ermita de San Baudelio (Casillas de Berlanga, Soria)», *Celtiberia* (Centro de Estudios Sorianos, CSIC, Soria). Año LIII, nº 97. pp. 65-78.
- BASSEGODA NONELL, Joan (1980), «Las pinturas de San Baudelio de Berlanga y la Comisión Provincial de Monumentos de Barcelona», *Celtiberia* (Centro de Estudios Sorianos, CSIC, Soria). Nº 60, pp. 263-266. [Ermita de San Baudelio o Baudilio.]
- CABRÉ AGUILÓ, Juan (2002), *Ermita de San Baudelio. Casillas de Berlanga (Soria)*. [Fotografías realizadas hacia 1916.] Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección de Informaciones y Publicaciones, Madrid. [4 láms. Fotos originales en la fototeca del Patrimonio Histórico, Madrid. Sobre el autor: cf. *infra* TERÉS NAVARRO, 2004.]
- DÍEZ GARCÍA, Juan (1999), «Un ejemplo de arte mozárabe castellano: la ermita de San Baudelio de Casillas de Berlanga (Soria)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Nº 137, pp. 183-198.
- ESCOLANO BENITO, Agustín (2005), *San Baudelio de Berlanga. Guía y Complementarios*. Nueva edición. Necodisne Ediciones (colección «Rutas de la memoria»), Salamanca. [116 pp., con ilustraciones en color.]
- GARNELO Y ALDA, José (1924), «Descripción de las pinturas murales que decoran la ermita de San Baudelio en Casillas de Berlanga (Soria)», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (Sociedad Española de Excursiones, Madrid). Vol. 32, nº 2, pp. 96-109. [La revista estuvo publicándose desde 1893 hasta 1954.]
- GUARDIA PONS, Milagros (1982), *Las pinturas bajas de la ermita de San Baudelio de Berlanga (Soria): problemas de orígenes e iconografía*. Excma. Diputación Provincial de Soria. Departamento de Cultura, Soria. [173 pp.]

¹⁴⁴⁶ Cf. *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* (24.04.1925), en el que se incluye la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en pleito contra la Real Orden de 12 de septiembre de 1923 sobre la venta de las pinturas murales de la Ermita de San Baudelio.

¹⁴⁴⁷ Los mismos autores publicaron el artículo titulado: «Un monumento desconocido: la ermita de San Baudelio en término de Casillas de Berlanga (provincia de Soria)», en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, pp. 307-320, de un número o fascículo indeterminado de año desconocido, quizá del mismo 1907.

- HERREÍN LÓPEZ, Jesús (2003), «Estudio antropológico de los restos óseos humanos excavados en la ermita de San Baudelio de Berlanga (Soria)», *Celtiberia* (Centro de Estudios Sorianos, CSIC, Soria). Año LIII, nº 97, pp. 523-556.
- MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón (1908), «La ermita de San Baudelio en término de Casillas de Berlanga», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Vol. 52, pp. 442-449. [El autor vivió entre los años 1856 y 1933.]
- , ÁLVAREZ, Manuel Aníbal (1907), «La ermita de San Baudelio», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte, arqueología, historia* (Sociedad Española de Excursiones, Madrid [boletín editado en los años 1893-1954]). Vol. 15, nº 175-177, pp. 144-155.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, (1996), «El tapiz de Bayeux y las pinturas de San Baudilio de Berlanga: la posible inspiración nórdica del ciclo profano», *Goya. Revista de Arte* (Fundación Lázaro Galdiano, Madrid). Nº 253-254, pp. 12-17.
- ORTEGO FRÍAS, Teógenes (1987), *La ermita mozárabe de San Baudelio en Casillas de Berlanga, Caltojar*. [Edición del autor], Imprenta Ingrabel, Almazán (Soria).
- TERÉS NAVARRO, Elías (2007a), «El expolio de las pinturas murales de la ermita mozárabe de San Baudelio de Berlanga», *Goya. Revista de arte* (Fundación Lázaro Galdiano, Madrid). Nº 319-320, pp. 199-214.¹⁴⁴⁸
- (2007b), «El expolio de las pinturas murales de la ermita de san Baudelio», *Celtiberia* (Centro de Estudios Sorianos, CSIC, Soria). Año LVII, nº 101, pp. 585-628.
- (2004), «Juan Cabré Aguiló y la Ermita de San Baudelio (Soria)», en Juan Blánquez Pérez – Belén Rodríguez Nuere (coords.), *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*. Madrid, Museo de San Isidro 24 junio-31 octubre 2004. [Catálogo de la exposición]. UAM, Madrid, pp. 361-370. [Cf. *supra* CABRÉ AGUILÓ, 2002.]
- (coord.) (2001), *La ermita de San Baudelio de Berlanga. Las pinturas de la bóveda. Avance de su restauración*. Museo Numantino, Soria. [56 pp.; ilustraciones en color.]
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (1976), «Algunas observaciones en torno a la ermita de San Baudelio de Casillas de Berlanga», *Cuadernos de La Alhambra* (Patronato de La Alhambra y Generalife, Granada). Nº 12, pp. 307-338.

Casla (Segovia)

- RAMOS HERNANZ, Tomás (1994), *Casla. La ermita de Nuestra Señora de la Estrella y el siglo XVII*. [Edición del autor], Madrid.

Castelfort (Los Puertos [comarca], Castellón)

- BELTRÁN SERRA, Joaquín (1986), «Pervivencia del latín en algunas procesiones y peregrinaciones a ermitas del Maestrazgo», en VV. AA., 1986a: 113-118. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. En el artículo se incluye, implícitamente, la Ermita de San Pedro de Castelfort, Castellón.]
- FUNDACIÓN LA LUZ DE LAS IMÁGENES (2006a), *Guía de visitas. Castelfort, santuario de la Mare de Déu de la font y ermita de Sant Pere. Paisajes sagrados. 2005*. [Bilingüe castellano-valenciano] Generalitat Valenciana. Conselleria de Presidència, Valencia. [24 pp., ilustraciones en color.]
- (2006b), *Guía de visitas. Castelfort, santuario de la Mare de Déu de la font y ermita de Sant Pere. Paisajes sagrados. 2005*. [Bilingüe castellano-inglés.] Generalitat Valenciana. Conselleria de Presidència, Valencia. [24 pp., ilustraciones en color.]

¹⁴⁴⁸ Resumen: «La ermita mozárabe de San Baudelio (Casillas de Berlanga, Soria), sufrió el expolio parcial de sus pinturas murales en la década de 1920, pese a estar declarada Monumento Nacional desde 1917. Los denodados esfuerzos de personas e instituciones encargadas de la conservación del Patrimonio, no pudieron evitar una sentencia del Tribunal Supremo declarando legal su venta. Aunque no se obtuvo la correspondiente autorización, la mayor parte de sus pinturas murales, exceptuando las de la bóveda, fueron arrancadas y trasladadas a diversos museos de Estados Unidos, en donde hoy se pueden contemplar».

- LÓPEZ SEGARRA, F. – DE MINGO, P. (1986), «De Catí a la Ermita de Sant Pere de Castellfort», *Penyagolosa* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). III época, nº 6, pp. 20-23.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 795-796. [Voz: «Fuente, Nuestra Señora de la». Vid. el §. «Castellfort», p. 795, donde se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de la Fuente*: «la primitiva ermita, que fue engrandeciéndose con el tiempo. (...). Su ermita fue declarada Monumento Histórico-Artístico en 1979» (*ibíd.*).]
- MIRALLES SALES, J. (1987), «Ermitas y romerías de Castellfort», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Nº 18, pp. 21-28.
- MONFERRER I MONFORT, Àlvar (1998), *Catí i els pelegrins de Sant Pere*. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura (Etnología. Sèrie Minor, 49), València¹⁴⁴⁹. [De su bibliografía se toma la referencia de LÓPEZ SEGARRA – DE MINGO, 1986, que aparece arriba de estas líneas.]
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de CASTELLFORT: registra ls siguientes ermitas-santuario: la Ermita de la *Mare de Déu de la Font*, pp. 123-127; y la Ermita de *Sant Pere*, pp. 129-135.]
- SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional*. 2. Carena Editors, Valencia. [Vid. §. «La romería de Catí a Sant Pere de Castellfort», pp. 85-90.]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen de la Fuente de la Salud*, pp. 90-91; *Ermita de Santa Lucía*, p. 139; *Ermita de San Pedro (Apóstol)*, p. 183.]

Castell de Cabres (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón):

- CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Ficha de la *Ermita de Sant Cristòfol*, pp. 80-81.]
- ZARAGOZÁ CATALÁN, Arturo (1989), «La ermita de San Cristóbal de Castell de Cabres», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año VIII, nº 26 (abril-junio), pp. 19-24. [Las ruinas de la única ermita del pueblo se encuentran a unos dos kilómetros al nordeste de la población en lo alto de un monte; incluye una descripción de la ermita, croquis y fotografías de la misma¹⁴⁵⁰.]

¹⁴⁴⁹ En el capítulo «III. Els santuaris del camí», pp. 51-76, se van mencionando (normalmente no en los epígrafes, sino en el cuerpo del texto, por lo que la elaboración del elenco es más costosa) las diversas Ermitas que se pueden encontrar a lo largo del camino que realizan los peregrinos que van desde el término de Catí (Castellón) hasta la Ermita de San Pedro (en el término circunvecino de Castellfort, Castellón): 1) *Ermita de la Purísima Concepción* (antigua: medieval, desde el siglo XIII al menos), en p. 56, dentro del §. «3. L'església de la Puríssima de la Llàcua», pp. 55-57. 2) *Ermita de San Pedro* (también llamado “Santuario”): §. «4. El santuari de Sant Pere de Castellfort», pp. 57-61. 3) *Ermita de Nuestra Señora de la Fuente*: §. «5. L'Ermita de la Mare de Déu de la Font», pp. 61-68. En el anterior capítulo (II) se da un elenco de las Ermitas de Catí, algunas de las cuales se hallan en el recorrido de dicha peregrinación desde Catí (Castellón) a la Ermita de San Pedro (Castellfort, Castellón); véase lo dicho bajo la misma entrada bibliográfica pero dentro de la bibliografía sobre Catí.

¹⁴⁵⁰ La *Ermita de San Cristóbal* o Ermita de Sant Cristòfol (en la comarca del Bajo Maestrazgo) está relacionada (por medio de una leyenda popular) con la *Ermita de Santa Águeda* y la *Ermita de Santo Domingo*, ambas en el término municipal de Vallibona (comarca vecina de Los Puertos, provincia de Castellón). Vallibona, por su parte, engloba 4 ermitas-santuario: 1) la *Ermita de Santo Domingo* (o Ermita de Sant Domènec, con categoría de «ermitorio»); 2) relacionadas con ella, existen no muy lejos dos pequeñas *Capillas de Santo Domingo* (o Capelletes de Sant Domènec: a.Capelleta de Sant Domènec de Dalt; b.Capelleta de Sant Domènec de Baix, arruinada): la advocación de ermita y capillitas da nombre al «barranco de Santo Domingo»; 3) la *Ermita de Santa Águeda* (románica; abandonada, se usó como corral de ganado; luego arruinada; el ayuntamiento ha promovido la creación de la Asociación «Recuperar Santa Águeda»; la titular es copatrona del pueblo); y 4) la *Ermitilla de Santa Águeda* (o Capelleta de Santa Àgueda o Santa Aguedeta), similar a las dichas Capillas de Santo Domingo.

Castelldáns (Lérida)

VV. AA. (2004), *50 aniversari de la construcció de l'Ermita de la Mare de Déu de Montserrat (1954-2004)*. Parròquia de l'Assumpció de Castelldans, Castelldans (Lleida). [2 pp., ilustraciones.]

Castellfabib (València): ver *Castielfabib (Valencia)*

Castellfort (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Castelfort (Los Puertos, Castellón)*

Castellnou (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Castellnovo (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Castellnovo (Alto Palancia [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 23; *Ermita de San Antonio de Padua*, p. 23.]

Castelló: província (ver *Castellón: provincia*)

Castelló de la Plana (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Castellón de la Plana (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Castellón: provincia (ver también *Castellón de la Plana [Plana Alta, Castellón]*)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio 2003-2006). §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁴⁵¹; el «Legajo 148. Fotografías antiguas de obras arquitectónicas», p. 73¹⁴⁵²; y el «Legajo 151. Fotografías antiguas de piezas de escultura y elementos ornamentales», p. 74¹⁴⁵³.]

BENEDITO, Josep – LÓPEZ BRAVO, Fernando – MELCHOR, José Manuel – LLORENS, José Manuel (2000), *La arquitectura tradicional en el medio rural castellonense*. 2 vols. (paginación seguida). Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Premio Ciudad de Castellón. *Humanidades* 1999), Castellón de la Plana. [Las Ermitas aparecen en las págs. 195, 228, 280, 399, 457, 478, 604, 717, 727, 729 y 730.]

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló de la Plana. [«Aquest llibre és la síntesi del Projecte *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat* becat per la Diputació Provincial de Castelló en la recuperació del patrimoni etnològic i cultura popular de les nostres contrades, al 1993» (*ibíd.*, p. 4). Con ilustraciones en blanco y negro¹⁴⁵⁴.]

¹⁴⁵¹ Este legajo inicia con: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sogúnto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA – DELICADO, 2007: 72).

¹⁴⁵² Comienza el legajo con: «Fotografías de interiores de iglesias en Sant Mateu; Ermitas de Forcall, Catí, Traiguera (espadaña), Fadrell y Burriana; (...)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 73).

¹⁴⁵³ El legajo finaliza con el siguiente contenido: «Ermita de San Jaime de Fadrell (Castellón)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 74), la cual se circunscribe en las típicas Ermitas castellonenses del Camino Caminás (y alrededores), las cuales son todas Ermitas-santuario.

¹⁴⁵⁴ Reseña: por Òscar PÉREZ SILVESTRE, «Paisatge i patrimoni. Tres llibres per a fer camí. Ressenya bibliogràfica», *Revista Saó* (Valencia 1998), vol. XXIII, n^o 216, p. 47. [Entre los tres libros mencionados en el título de la reseña, se halla el *Inventari d'Ermites*.]

- MONFERRER MONFORT, Álvaro (1999), «La cultura popular», en María Jesús Gimeno Sanfeliu (dir.), *La provincia de Castellón*. Diputación de Castellón, Castellón. [Las Ermitas aparecen en el epígrafe de ese capítulo: §. «La religiosidad popular: ermitas, romerías y fiestas», pp. 384-393.]
- PASCUAL MOLINER, Vicente (1997), *Tresors amagats. Les ermites de Castelló*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló de la Plana.
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana*. Carena Editors, Valencia.
- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Vid. el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice al final del catálogo de la exposición.]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Ed. José Vicente Felip Forcada. El Periódico Mediterráneo – Diputación de Castellón, Castellón de la Plana. [256 pp.]¹⁴⁵⁵
- (1986), *Primeres Jornades Monogràfiques “Santuaris, Ermites i Eremites”*. Centre d’Estudis de la Plana, Castelló de la Plana. [En nuestra bibliografía final: VV. AA., 1986a.]

Castellón de la Plana (Plana Alta [comarca], Castellón):¹⁴⁵⁶: ciudad; ver también *Castellón: provincia*

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio de 2003-2006, cuando se elaboró esta obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109 («Legajo 148. Fotografías antiguas de obras arquitectónicas», p. 73¹⁴⁵⁷; «Legajo 151. Fotografías antiguas de piezas de escultura y elementos ornamentales», p. 74¹⁴⁵⁸).]

¹⁴⁵⁵ Habla sucintamente de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (quizá porque implícitamente reconoce que las Ermita del Desierto son Ermitas-vivienda y no Ermitas-santuario); *vid.*: bajo *Santa Teresa*, pp. 77-79.

¹⁴⁵⁶ El término municipal de Castellón de la Plana acoge 14 ermitas-santuario, que dividimos en los siguientes grupos: a) 1) la *Basílica de Nuestra Señora de Lidón*, patrona de la ciudad; b) 2) la *Ermita de Santa María Magdalena* o *Ermita de la Magdalena* (lugar fundacional de la ciudad); c) las Ermitas del Camino Caminás: 3) la *Ermita de San Jaime*, de Fadrell (nombre de una partida huertana, antigua alquería, encomienda); 4) la *Ermita de San José*, de Censal (nombre de partida huertana); 5) la *Ermita de San Isidro y San Pedro*, de Censal (ídem); 6) la *Ermita de San Roque*, de Canet (nombre de la partida); 6) la *Ermita de San Francisco*, de la Fuente (partida *del Cap*, junto al Molino de la Fuente, el *Molí de la Font*: de ahí, *Sant Francesc de la Font*); 7) la *Ermita de la Fuente de la Salud* (abandonada) al comenzar la carretera CV-147 del Desierto de Las Palmas; d) otras ermitas en el término y ermitas desaparecidas: 8) la *Ermita de San Nicolás de Bari* (en el casco urbano); 9) la *Ermita de San Juanito del Río Seco* (o *Sant Joanet del Riu Sec*, también conocida como *Sant Joan del Bovalar*; en las afueras del casco urbano); 10) la *Ermita de la Virgen del Carmen*; 11) la *Ermita de San Roque*, de la Donación (en el Camino de la Donación, o *Camí de la Donació*: de ahí, *Sant Roc de la Donació*; en la zona de la Marjalera, paralelo al Camino Caminás); 12) la *Ermita de Nuestra Señora de la Asunción* (en el Parque Municipal del Meridiano, en la Marjalera); 13) la *Ermita del Salvador* (forma parte de la masía *Les Casotes*. nombre popular del *Mas d’En Català* o Colonia de Benadressa, en las cercanías de la Rambla de la Viuda); 14) la *Ermita de San Roque del Plano* (s. XVII, desaparecida); 15) la *Ermita de San Juan Bautista* (en el casco urbano; derribada en 1858, su campana se recolocó en la Ermita de San Nicolás de Bari; desaparecida); 16) la *Ermita del Calvario* (en el casco urbano, derribada tras un incendio en la primera guerra carlista, en 1838; desaparecida).

¹⁴⁵⁷ Comienza el legajo con: «Fotografías de interiores de iglesias en Sant Mateu; Ermitas de Forcall, Catí, Traiguera (espadaña), Fadrell y Burriana; (...)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 73). La Ermita de Fadrell pertenece a Castellón de la Plana.

¹⁴⁵⁸ El legajo finaliza con el siguiente contenido: «Ermita de San Jaime de Fadrell (Castellón)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 74); dicha Ermita se circunscribe en las típicas Ermitas castellonenses del Camino Caminás (y alrededores), las cuales son todas Ermitas-santuario.

- [ANÓNIMO], (1989), *Les ermites del Caminàs*. Excel·lentíssim Ajuntament de Castelló – Museu Municipal d’Etnologia, Castelló de la Plana.
- BAZZANA, André (1977), «Las excavaciones en la Magdalena de Castellón. Estudio del yacimiento y primeros resultados arqueológicos», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). Vol. 4, pp. 175-202.
- BENEDITO, Josep – LÓPEZ BRAVO, Fernando – MELCHOR, José Manuel – LLORENS, José Manuel (2000), *La arquitectura tradicional en el medio rural castellonense*. 2 t. (paginación seguida). Publs. Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Premio Ciudad de Castellón. *Humanidades 1999*), Castellón de la Plana. [Ermitas referidas, en: pp. 195, 228, 280, 399, 457, 478, 604, 717, 727, 729, 730.]
- CALDUCH Y FONT, Emilio (1939), *La Magdalena. Antecedentes históricos*. [s.e.], Castellón. [46 pp., 1 h. de láminas, con ilustraciones; ver el 2º §. «La Romería de la Magdalena» y el 3º §. «Festejos y feria». Sobre la Ermita de la Magdalena (Castellón de la Plana).]
- CALVO MANUEL, Ana M^a (1996), «El proyecto y la investigación previa en las intervenciones de restauración: la Ermita de la Magdalena, Castellón», en *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castellón de la Plana, pp. 1.019-1.026.
- DÍAZ MANTECA, Eugenio (1999), «La ermita de Santa Bárbara y el convento de Franciscanos de Castelló (siglos XV-XIX)», *Penyagolosa. Revista de la Excmo. Diputació Provincial de Castelló* (Castellón). III época, nº 1, pp. 19-29. [Autor: Archivero y Bibliotecario de la Diputación.]
- FALOMIR VENTURA, Carmela (2009), «L’ermitori de Nostra Senyola del Lledó entre 1602 i 1605: dades i notícies», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Tomo LXXXV, pp. 354-369. [Ermita-santuario, con la patrona de Castellón.]
- FRANCÉS CAMÚS, Mossen Josep Miquel (2005), *Sant Jaume de Fadrell*. Edita: Encomienda de Sant Jaume de Fadrell, Castelló de la Plana. [Sin numeración en las 60 páginas; sin isbn; con 2 hojas repetidas en diversos lugares; se trata de una de las Ermitas del Camino Caminàs.]
- (2001), *Historia de la Ermita de Sant Francesc de la Font*. XXV aniversario de la inauguración y bendición de las obras de restauración, 1976-2001. Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Castellón de la Plana. [400 pp., con ilustraciones en color y blanco y negro.]
- (ed.), (1989), *Col·lecció de goigs de les Ermites del Caminàs de Castelló de la Plana*. Associació d’Amics de [l’Ermita de] Sant Francesc de la Font, Castelló de la Plana.
- (1986), *Guia del Museu Municipal d’Etnologia de Castelló. Ermita de Sant Jaume de Fadrell*. La Gavina, Castelló de la Plana. [Bilingüe valenciano-castellano; 85 pp.; con ilustraciones.]
- GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en *Primeres Jornades Monogràfiques “Santuaris, Ermites i Eremites”*. Centre d’Estudis de la Plana, Castelló de la Plana, pp. 119-128. [Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): Ntra. Sra. del Lledó.]
- GIMENO MICHAVILA, Vicente (1926), *Del Castellón viejo*. Establecimiento Tipográfico Hijo de José Armengot, Castellón de la Plana. [Vid. §. «La Ermita de San Juan», pp. 49-52.]
- OLUCHA MONTINS, Ferran (2007), «Noves dades sobre algunes ermites de la ciutat de Castelló», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXIII, cuaderno nº I-II, pp. 151-206. [Nueva documentación de Ermitas-santuario de Castellón de la Plana.]
- PASCUAL MOLINER, Vicente (1997), *Tresors amagats. Les ermites de Castelló*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló de la Plana.
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (2005), *La Ermita de Sant Roc de la Donació*. Se incorpora a la Romería de la Magdalena. Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Guías urbanas, 2), Castellón de la Plana. [24 pp.; ilustraciones todas en color; en portada: en b/n.]
- (1996), *Ermites de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para CASTELLÓ DE LA PLANA: registra las siguientes ermitas-santuario: la Ermita de *San Francesc de la Font*, pp. 137-141; la Ermita de *Santa María Magdalena* o *Santa María del Castell Vell*, pp. 143-148; y la Ermita de *Sant Roc de Canet*, pp. 149-152.]
- REVEST CORZO, Luis (1952), «La ermita de Santa María Magdalena», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. XXVIII, fasc. nº 1, pp. 173-206.
- (1942), «Madonna Sancta María del Lledó», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. XVIII, pp. 384-396.

- SÁNCHEZ GOZALBO, Ángel (1955), «Ermitas y santuarios: Lledó», *Penyagolosa* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). I época, nº 1.
- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 199 – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice al final del catálogo. Para la ciudad de Castellón: «*Ermita de la Virgen del Carmen* en la partida de Estepar».]
- SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional*. 2. Carena Editors, Valencia. [Vid. §. «La trovalla de la Verge del Lledó», pp. 95-98: Lledó es Ermita-santuario (patrona de Castellón de la Plana); §. «La romería de Les Canyes», pp. 167-172: sobre la *Ermita de la Magdalena* (pp. 168-170) y la *Ermita de Sant Roc de Canet* (p. 171).]
- TRAVER TOMÁS, Vicente (1982), *Antigüedades de Castellón de la Plana*. 2ª ed. [reproducción facsímil de la 1ª ed. de 1922]. Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Castellón de la Plana. [Sobre las Ermitas, véanse las págs. 257-300; 386-392.]
- VILLALAIN BLANCO, José Delfín – POLO CERDÁ, Manuel – LLORENS OTERO, José Manuel – MIQUEL GONZÁLEZ, J. Mª – BARRIO ALDEA, Carlos (1999), «Estudio antropológico y arqueológico de los hallazgos en la ermita de La Magdalena (Castellón de la Plana, C. V.)», *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología. Valencia 1999*. Diputación de Valencia, Valencia, pp. 619-625.
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen del Carmen*, p. 55; *Ermita de la Virgen de la Fuente de la Salud*, p. 92; *Ermita de San Francisco de la Fuente*, p. 95; *Ermita de San Isidro*, p. 112; *Ermita de San Jaime de Fadrell* (partida de Fadrell), p. 113; *Ermita de San Juan Bautista*, p. 117; *Ermita de San José o Ermita de San José de Censal* (partida de Censal), p. 125; *Ermita de Nuestra Señora de Lidón* («Basílica de la Mare de Déu del Lledó»), pp. 133-135; *Ermita de Sta. María Magdalena*, pp. 148-149; *Ermita de S. Nicolás*, p. 174; *Ermita de S. Roque de Canet* (partida de Canet), p. 203; *Ermita del Salvador*, p. 217.]
- (1986), *Primeres Jornades Monogràfiques "Santuaris, Ermites i Eremites"*. Centre d'Estudis de la Plana, Castelló de la Plana.

Castellote (Maestrazgo [comarca], Teruel): ver también *Cuevas de Cañart (Castellote [comarca], Maestrazgo, Teruel)* y *Luco de Bordón (Castellote, Maestrazgo [comarca], Teruel)*

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Se documenta la *Ermita del Llovedor*: p. 160 (foto).]

Castielfabib (Valencia)

ESLAVA BLASCO, Raúl (2014), *Castielfabib y su patrimonio histórico-artístico*. Ayuntamiento de Castielfabib, Castielfabib (Valencia). [300 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. Habla de las ermitas-santuario de Castielfabib¹⁴⁵⁹.]

¹⁴⁵⁹ Las ermitas-santuario de Castielfabib (comarca del Rincón de Ademuz) son las siguientes: 1) la *Ermita de la Virgen de Gracia*; 2) la *Ermita de María Inmaculada* (en la aldea de Cuesta del Rato); 3) la *Ermita de San Marcos* (en Los Santos, el mayor núcleo poblacional del municipio); 4) la *Ermita de San Sebastián* (en la aldea de Mas del Jacinto, de donde es patrón; eclesiásticamente pertenece a la parroquia de Torrealta: ésta es una aldea del vecino término municipal de Torrebaja [también en la comarca del Rincón de Ademuz], el cual acoge en su propio término 2 ermitas-santuario: la *Ermita de San Roque* y la *Ermita de San José*).

Castil de Vega (Palencia)

PÉREZ MONZÓN, Olga (1992), «Arte rural castellano: la ermita de Nuestra Señora de Vallehermoso de los Balbases y la ermita de Nuestra Señora de Castil de Vega, pertenecientes a la encomienda sanjuanista de Reinoso», en *VIII Congreso Nacional de Historia del Arte (C.E.H.A.; Mérida)*. Actas. Vol. 1. Cáceres, pp. 289-292.

Castilla-La Mancha: comunidad autónoma

TORRES JIMÉNEZ, M^a Raquel (2002), *Formas de organización y práctica religiosa en Castilla la Nueva, siglos XIII-XVI*. Tesis doctoral. Dtor. Miguel Ángel Ladero Quesada. Leída en Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Medieval, Madrid. [En: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t26321.pdf> (consultada el 26.07.2015).]

Castillo-Nuevo o Castillonuevo (Castillo-Nuevo, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n^o 11, pp. 175-232. [Desaparecidas (p. 196): la *Ermita de San Acisclo*; la *Ermita de San Andrés*; la *Ermita de San Miguel*; la *Ermita de Santa Cruz*; la *Ermita de Santa Juliana*; la *Ermita de Santa Lucía*. Arruinadas: la *Ermita de Santa Victoria*: p. 197. Existente: la *Ermita de San Facundo*: p. 196 (de 1885) y lámina n^o 19.]

Castillonroy (La Litera [comarca], Huesca): ver *Montpedro (Castillonroy, Huesca): monte*

Castilseco (La Rioja)

GARCÍA CUBILLAS, José Luis – LÓPEZ DOMECH, Ramón (2006), «La ermita rupestre de San Martín, en Castilseco (La Rioja)», en M^a Elena Conde Guerri – Rafael González Fernández – Alejandro Egea Vivancos (coords.), «Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad tardía. Homenaje al prof. Antonio González Blanco, “*In maturitate aetatis ad prudentiam*”», *Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía* (Murcia). N^o 23, pp. 713-718.

Castro del Río (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (1992), *La ermita de Madre de Dios de Castro del Río. Estudio histórico y artístico*. Diputación de Córdoba – Ayuntamiento de Castro del Río, Córdoba – Castro del Río (Córdoba). [107 pp.]

Castro Urdiales (Cantabria)

MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka (2004), «Estela discoidal de la ermita de Santa Ana (Castro Urdiales, Cantabria)», en *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Santander, 24-26 de octubre de 2002*. Vol. 2. Fundación Marcelino Botín, Santander, pp. 563-568.

Castronuño (Valladolid)

ANTÓN, Francisco (1947), «Castronuño, dos monumentos inéditos», *Archivo Español de Arte* (Instituto Diego Velázquez, CSIC, Madrid). N^o 77 (enero-marzo), pp. 11-19. [*Ermita del Cristo*.]

Cástulo (Linares, Jaén): ruinas de una ciudad ibera; ver *Linares (Jaén)*

Cataláin (Garínoain, Olite [merindad], Tafalla [comarca], Navarra)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Documentada la *Ermita del Santo Cristo de Cataláin*: pp. 247-290 (cap. I)¹⁴⁶⁰.]

YARNOZ ORCOYEN, José (1991), «Ermita del Santo Cristo de Cataláin en Garinoain», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). Nº 72, pp. 261-285.

Catí (Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Catí (Alto Maestrazgo, Castellón)*

Catí (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)¹⁴⁶¹

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5), Valencia. [160 pp. §. «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁴⁶²; y el «Legajo 148. Fotografías antiguas de obras arquitectónicas», p. 73¹⁴⁶³.]

BELTRÁN SERRA, Joaquín (1986), «Pervivencia del latín en algunas procesiones y peregrinaciones a ermitas del Maestrazgo», en VV. AA., 1986a: 113-118. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se incluye, implícitamente, la Ermita de San Pedro de Castellfort, a la que se peregrina desde la población de Catí.]

CANTOS I ALDAZ, F. Xavier – AGUILELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: *Ermita de la Mare de Déu de l'Avellà*, pp. 34-35; *Ermita de Sant Josep*, pp. 36-37; *Ermita de Sant Vicent*, pp. 38-39; *Ermita de Santa Anna*, pp. 40-41; y *Ermita de la Verge del Pilar*, pp. 42-43.]

CAPSIR, E. (ed.), (1984), *Ritual consuetudina de la procesión-romería que hace la villa de Catí (Castellón) a la Ermita de San Pedro de Castellfort*. Catí. [La 1ª edición, de 1982, es multicopiada.]

GARCÍA LISÓN, Manuel – ZARAGOZÁ CATALÁN, Arturo (1987), «La ermita de San Vicente en Catí», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Nº 20 (octubre-diciembre), pp. 31-37.

LLUCH GARÍN, Luis Bertrán (1973), «Ermita», en Manuel Mas (dir.), *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*. Tomo IV. Gran Enciclopedia de la Región Valenciana, Valencia, pp. 139-140. [«*Ermita de Sant Pere de Castellfort en término municipal de Catí*», p. 104 (fotografía).]

—, SEBASTIÁ ALBEROLA, Ana (2005), «Ermita», en VV. AA., *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Tomo VI. Levante-El Mercantil Valenciano – Editorial Prensa Valenciana, Valencia, pp. 103-105. [Fotografía de la *Ermita de Santa Ana*, p. 104.]

LÓPEZ SEGARRA, F. – DE MINGO, P. (1986), «De Catí a la Ermita de Sant Pere de Castellfort», *Penyagolosa* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). III época, nº 6, pp. 20-23.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 797. [Voz: «Fuente de l'Avellà, Nuestra Señora de la». Sobre la advocación: «La imagen recibe

¹⁴⁶⁰ Se habla de la Ermita del Santo Cristo, específicamente, en DE OLCOZ Y OJER, 1956: 252, 256, 263, 264, 277, 278, 282, 283, 284, 286, 290 y foto nº 2; *vid.* el §. «Los ermitaños», pp. 278-279.

¹⁴⁶¹ Cf. Fray Blas VERDÚ, OP, Libro de las aguas potables, y milagros de la fuente de Nuestra Señora del Auellà, que nace en el termino del lugar de Cati, Reyno de Valencia. Compuesto por..., de la Orden de Predicadores... Van con esto vna descripción del desierto, el triumpho del amor y obediencia, y el lucido interualo del loco amante todo compuesto por el mesmo autor... Impresso en Barcelona, por Sebastian de Cormellas, 1607. El autor murió en 1620; y el impresor, en 1654. (Ejemplar en el Fondo antiguo de la Universidad de Valencia.)

¹⁴⁶² Este legajo inicia con: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA – DELICADO, 2007: 72).

¹⁴⁶³ Comienza el legajo con: «Fotografías de interiores de iglesias en Sant Mateu; Ermitas de Forcall, Catí, Traiguera (espadaña), Fadrell y Burriana; (...)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 73).

- los nombres de Nuestra Señora del Avellá, Nuestra Señora de la Fuente del Avellá y Nuestra Señora de la Misericordia», p. 797. No se habla de ermita sino de «santuario».]
- MONFERRER I MONFORT, Àlvar (1998), *Catí i els pelegrins de Sant Pere*. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura (Etnología. Sèrie Minor, 49), València¹⁴⁶⁴.
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de CATÍ: la Ermita de *Santa Anna*, pp. 153-156; la Ermita de *Nuestra Señora de l'Avellá* {sic}, pp. 157-163; la Ermita de *San Vicent Ferrer*, pp. 165-168; y la Ermita de *la Virgen del Pilar*, pp. 169-173.]
- PUIG, Juan, PBRO., (1944a), *Ermita de Nuestra Señora del Avellá*. Sociedad Castellonense de Cultura (Arte e Historia, 4), Castellón de la Plana.
- (1944b), «Ermita de Nuestra Señora de l'Avellá. Cuarto Centenario de su construcción», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. XIX, nº 2, pp. 146-152.
- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras, pbro.—F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice. Para Catí: «Ermita de la Virgen del Pilar».]
- SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional. 2*. Carena Editors, Valencia. [Vid. §. «Els Pelegrins de Les Useres», pp. 71-78: *Ermita de San Vicente Ferrer*, p. 72.]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Ana*, p. 6; *Ermita de Nuestra Señora del Avellá* (Nuestra Señora de la Antigua), pp. 30-31; *Ermita de San José*, p. 126; *Ermita de la Virgen del Pilar*, p. 189; *Ermita de San Vicente Ferrer*, p. 243.]

Catí (l'Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Catí (Alto Maestrazgo, Castellón)*

Caudiel (Alto Palancia [comarca], Castellón)

- ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7; director de la Real Academia de Bellas Artes en el momento de la publicación de la obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁴⁶⁵.]
- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras, PBRO. – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (aparece al

¹⁴⁶⁴ Elenco de Ermitas (básicamente se da en el capítulo «II. Les ermites de Catí», pp. 27-39): 1) *Ermita de San Vicente Ferrer* (desaparecida): §. «1. La capelleta de San Vicent Ferrer», p. 28. 2) *Ermita de Nuestra Señora del Avellá* (previa al “Santuario” homónimo): §. «2. El santuari de la Mare de Déu de l'Avellá», pp. 28-34. 3) *Ermita de Santa Ana*: §. «3. L'ermita de Santa Anna», pp. 34-36. 4) *Ermita de San Vicente Ferrer* (la que se hizo tras desaparecer la Ermita nº 1): §. «4. L'ermita de San Vicent», pp. 36-38. 5) *Ermita de Nuestra Señora del Pilar*: §. «5. L'ermita de la Mare de Déu del Pilar», pp. 38-39. 6) *Ermita de San José*: §. «6. L'ermita de Sant Josep», p. 39. En el siguiente capítulo (III) se mencionan otras Ermitas, las cuales se encuentran a lo largo del camino que realizan los peregrinos a la Ermita de San Pedro (en el término de Castellfort, Castellón). Para ello, véase lo dicho bajo la misma entrada bibliográfica pero dentro de la bibliografía sobre Castellfort.

¹⁴⁶⁵ Este legajo comienza con el siguiente contenido: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

final del volumen, como un apéndice del catálogo de la exposición de arte). Para la población de Caudiel, se documenta la «*Ermita del Socós o de San Roque*». Véase *supra* también la referencia bibliográfica bajo el §. «Cálig».]

Caudiel (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Caudiel (Alto Palancia, Castellón)*

Caviedes (Valdáliga, Cantabria)

[ANÓNIMO] (1996), *Recuperación de la ermita de San Pedro de Caviedes (Valdáliga, Cantabria)*. Instituto de Educación Secundaria “Valle del Saja”, Cabezón de la Sal (Cantabria). [25 pp.]

BOHIGAS ROLDÁN, Ramón – DÍAZ REBANAL, Manuel Ignacio – GARCÍA ALONSO, Manuel – GARZÓN BERMEJO, Mar – GARZÓN BERMEJO, Pablo (1996), «La ermita de San Pedro de Caviedes», *Clavis. Boletín del Museo Diocesano de Santillana del Mar* (Museo Diocesano de Santillana del Mar; Santillana del Mar, Cantabria). Vol./N.º 1, pp. 109-140.

Ceánuri (Arratia-Nerviión, Vizcaya) : ver *Ocerimendi (Ceánuri, Arratia-Nerviión, Vizcaya)*

Cebolla (Toledo)

GÓMEZ JARA, Jesús (2008), «San Illán Labrador: culto, iconografía y su ermita en Cebolla (Toledo)», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario «Escorial – María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 417-436.

Cedeira (La Coruña)

USERO GONZÁLEZ, Rafael (1995), «Cedeira en la historia. El hospital de ‘Lazarados’ y la ermita de A Madalena», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 11, pp. 369-386.

Cegama (Goyerri [comarca], Guipúzcoa)

ESTEBAN DELGADO, Milagros (1987), «Ermita de San Pedro (Cegama, Guipúzcoa)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). T. 6, pp. 39-40¹⁴⁶⁶.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 891. [Voz: «Hiruecheta, Nuestra Señora de». «La venerada en Zegama, Guipúzcoa, a cuya parroquia de San Martín fue trasladada desde su ermita de Hiruecheta el 2 de julio de 1994. Se le dan, también, los nombres de Nuestra Señora de Iru-Echeta y Nuestra Señora de las Nieves».]

URTEAGA ARTIGAS, M^a Mercedes – ECHEVARRÍA, Ana Isabel (1988), «La inscripción funeraria de

¹⁴⁶⁶ La Ermita de San Pedro es de interés para ese estudio arqueológico, dado que en su interior se guarda una lápida funeraria romana del siglo I o II d.C. Cegama tiene las siguientes Ermitas, por orden de importancia y/o cronológico: 1. *Ermita de San Adrián* (la primitiva fue del s. XI, paso obligado de peregrinos del Camino de Santiago; la de hoy, de 1883); 2. *Ermita de Sancti Spiritu* (antiguo hospital de peregrinos); 3. *Ermita de Nuestra Señora de las Nieves* (imagen del s. XIII); 4. *Ermita de San Pedro*, ya dicha; 5. *Ermita de Santa Cruz* (monte Aitzkorri; guardó una de las muestras de arte sagrado más relevantes de la provincia, hoy conservada en la Iglesia Parroquial de S. Martín de Tours); 6. *Ermita de Nuestra Señora de Ozaurte* o *Andra Mari de Otzaurte*; 7. *Ermita de San Bartolomé* (antigua parroquia del pueblo, reconvertida en la iglesia del cementerio). Más información, en el §. *Ermitas*, en el apartado «Arte religioso», dentro del más genérico «Arte», del artículo «Zegama», en la *Enciclopedia Auñamendi*, en: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/141003/12480> [consulta 24.5.2015]).

época romana de la ermita de San Pedro (Zegama, Guipúzcoa)», *Munibe Antropología – Arkeología* (Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián). Nº 40, pp. 165-169.

Cehegín (Murcia): ver también *Canara (Cehegín, Murcia)*

AGÜERA ROS, José Carlos (1996), «Los retablos ficticios de pintura mural, una modalidad artística a revalorizar y conservar», en *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, 3-6 de octubre de 1996*. Diputación de Castellón, Castellón, pp. 983-991. [Se habla de la Ermita de San Ginés de Cehegín, p. 985 (y foto 3, p. 985); Ermita de la Concepción de Cehegín, pp. 986-987 (y fotos 4 y 5, pp. 985 y 986, respectivamente); y Ermita de la Virgen del Rosario, en Campillo de los Jiménez (Cehegín), p. 987 (y fotos 6 y 7, pp. 986 y 987).]

DE LA OSSA GIMÉNEZ, Elena (1996-1997), «Los gozos de San Ramón Nonato y el retablo pictórico de la ermita de la Concepción de Cehegín (Murcia)», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 12-13, p. 227-240.

— (1995), «La ermita de la Soledad de Cehegín (Murcia): historia y arte promovido por una cofradía», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 11, pp. 135-160. [También se refiere a la *Ermita de Ntra. Sra. de la Concepción*, Cehegín (en pp. 135, 137 y 154.), analizada en ID., 1996-1997.]

SOLA SÁNCHEZ, Francisco – BRUGAROLAS MARTÍNEZ, Carlos (1999), «Ermita del Santo Cristo (Cehegín)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 5 extra, pp. 181-190.

Cemboráin (Unciti [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴⁶⁷. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (número nomográfico dedicado a homenajear al autor, republicando los artículos suyos más famosos y que marcaron una época, entre los cuales se halla éste sobre las ermitas), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de San Bartolomé*.]

Cercedilla (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Vol. II. Sílex Eds. (Bibl. de Madrid), Madrid. [Para CERCEDILLA: la *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios* (p. 18).]

Cervelló (Barcelona)

ARMENGOL ARMENGOL, Jaime (1975), *Notas históricas sobre la ermita de Nuestra Señora del Remei del Mas Vila. Parroquia de San Esteban de Cervelló (Barcelona)*. 2ª ed. Editorial Balmes, Barcelona. [54 pp.] [Según la base de datos del ISBN: *Notas históricas sobre la ermita de Ntra. Sra. del Remedio*. 2ª ed. Editorial Balmes, Barcelona 1975. (50 pp.)]

¹⁴⁶⁷ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Cervera de Pisuerga (Palencia)

HUERTA HUERTA, Pedro Luis (1995), «Pinturas murales góticas en la ermita de Nuestra Señora del Valle de Vallespinoso de Cervera (Palencia)», en M^a Valentina Calleja González (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Palencia, 30-31 marzo, 1 abril 1995*. Diputación de Palencia. T. 4 (Historia de la Lengua y de la Creación literaria e Historia del Arte), pp. 511-526.

Cervera del Maestrat (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Cervera del Maestre (Bajo Maestrazgo, Castellón)*

Cervera del Maestre (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de la *Ermita de la Mare de Déu del Carme* (o «Mare de Déu de la Costa»), pp. 82-83; y de la *Ermita de Sant Sebastià*, pp. 84-85.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras–F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril–Mayo 1999. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló – Deleg. Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215. «Ermita de la Mare de Déu de la Costa (de la Virgen del Carmen)».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen del Carmen*, p. 55; *Ermita de la Virgen de la Costa*, p. 59; *Ermita de San Sebastián*, p. 223.]

Chalamera (Bajo Cinca [comarca], Huesca)

CONTE CAZCARRO, Ángel (1987), «El sarcófago esculpido de la ermita de Santa María de Chalamera (Bajo Cinca)», en *Homenaje a D. Federico Balaguer Sánchez*. Diputación Prov. de Huesca. Edición del Instituto de Estudios Altoaragoneses del CSIC (Homenajes, 2), Huesca, pp. 391-406.

Chanteiro (Ares, La Coruña): lugar, barrio o urbanización

RODRÍGUEZ CARTELLE, Carlos (2012), *Chanteiro, la ermita y su "Santiña"*. Litoral Artabro, Cervas-Ares (La Coruña). [180 pp.] [Titular de la Ermita: Nuestra Señora de la Merced.]

Charca de Tabares (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife): ver *Tabares*

Chelva (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Chelva, Ntra. Sra. del Remedio (es la patrona del pueblo y su ermita tiene categoría de «santuario».)]

TORRALBA RULL, Jerónimo (2004), *Erario de santuarios. La arquitectura religiosa en Chelva*. Real Academia de Cultura Valenciana (Pobles i llocs del Regne de Valencia, 2), Valencia. [224 pp., con ilustraciones. Habla de las ermitas-santuario de Chelva¹⁴⁶⁸.]

¹⁴⁶⁸ Las ermitas-santuario del término municipal de Chelva (en la comarca de Los Serranos, Valencia), han sido 22 (de las que existen 20) y las dividimos en tres grupos: a) ermitas en la parte antigua de la población: [1] la *Ermita de la Santa Cruz*; [2] la *Ermita de San Antonio Abad* (desaparecida); [3] la *Ermita de la Virgen de los Desamparados*; [4] la *Ermita de la Virgen de la Soledad*; b) ermitas en los alrededores de la población: [5] la

Chert (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- CANTOS I ALDAZ, F. X. – AGUILELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Ficha de *Ermita de San Marc Evangelista*, pp. 132-133 («Ermita de Sant Pere i Sant Marc de la Barçella», p. 132).]
- MICO NAVARRO, Joan Antonio (1994), «La romería de San Marcos de La Barçella en el término de Chert», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año XII, nº 45-46, pp. 137-150. [Contenido: §§. «1. Orígenes de las romerías en honor a San Marcos evangelista»; «2. La ermita de San Pedro y San Marcos de la Barçella»; «3. La romería de Chert a San Marcos»; «4. La romería en 1994». Se refiere a la *Ermita de San Pedro y San Marcos* del antiguo municipio, actualmente desaparecido, de La Barçella, en el término municipal de Chert, dentro de la comarca del Bajo Maestrazgo, en la provincia de Castellón; la romería se realiza a la mencionada ermita.]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Pedro Mártir (de Verona)*, pp. 186.]
- ZARAGOZÁ CATALÁ, Arturo (1991), «San Marcos de la Barçella», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año IX, nº 35, pp. 79-80. [Artículo que hace referencia a la contraportada de este boletín: la *Ermita de San Pedro y San Marcos* de La Barçella, en el término municipal de Chert; incluye una breve relación histórica y una descripción arquitectónica del edificio.]

Cheste (Valencia)

- GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Cheste, Ntra. Sra. de la Soledad (la advocación es Ntra. Sra. de la Soledad Gloriosa, que hace recordar a la Virgen el Sábado Santo, a la espera de la resurrección de su hijo Jesús; es la patrona del pueblo y se venera en su propia ermita).]

Chiclana de la Frontera (Cádiz)

- ARIAS CORTÓN, Fernando Alfonso – OCHOA DE RETANA Y GÓMEZ URIBARRI, Antonio – RICO PÉREZ, Pablo – CARRASCO, Montserrat – DOMÍNGUEZ AMARILLO, Samuel – GONZÁLEZ RAMÍREZ, Joaquín – HERRERA LIMONES, Rafael (2001), «Valores patrimoniales como sistema de definición del entorno de la Ermita de Santa Ana», en Mercedes García Pazos – Juan Ramón Cirici Narváez

Ermita de la Virgen de Montserrat; [6] la *Ermita de San Sebastián*; [7] la *Ermita de la Virgen del Carmen*; [8] el *Santuario del Remedio* (ermitorio santuario, dedicado a la patrona de Chelva); [9] la *Ermita del Loreto*; [10] la *Ermita de San Cristóbal* (en las proximidades el poblado de Casas del Campillo); c) ermitas en las aldeas del término municipal: [11] la *Ermita de San Juan Bautista*, en Ahíllas; [12] la *Ermita de San José*, en Alcotas; [13] la *Ermita de San José*, en Mas de Aliaga; [14-15] las Ermitas de El Mozul (o Casas del Mozul o del Mosul: caserío del término de Chelva, de propiedad privada); [14] la *Ermita de Santiago Apóstol* (1525) y [15] la *Ermita de San Francisco Javier* (1990); [16] la *Ermita de San Felipe Neri*, en Benacacira (aldea deshabitada, también conocida como Campo de Chelva); [17] la *Ermita de la Virgen de la Presentación*, en Bercuta (aldea prácticamente des poblada); [18] la vieja *Ermita de la Virgen de la Misericordia*, en Villar de Tejas (de 1591, en la «calle de la Ermita»; arruinada); [19] la nueva *Ermita de la Virgen de la Misericordia*, en Villar de Tejas (1927); [20-22] las Ermitas del Mas de Caballero (caserío antiguamente llamado Mas del Olmo): [20] la *Ermita de San Bernardino de Siena* (desaparecida; ver nº siguiente); [21] la *Ermita de la Virgen de los Desamparados* (edificio de la ermita anterior, reedificado en 1662 y puesto bajo esa nueva advocación; abandonada; hoy, almacén agrícola); [22] la *Ermita de la Virgen de los Dolores* (1925).

(coords.), *Las tribulaciones en la tutela del patrimonio paisajístico y urbano. Actas de los Encuentros de Primavera de la Universidad de Cádiz en El Puerto de Santa María (1997)*. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María (Cádiz), pp. 495-506.

Chilches (Plana Baja [comarca], Castellón)

AGUILLELLA ARZO, Gustau (2000), «Excavació d'urgència a l'antiga ermita del Crist de la Jonquera (Xilxes, Plana Baixa)», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* (Diputació Provincial de Castelló, Castellón de la Plana). Nº 21, pp. 439-446¹⁴⁶⁹.

Chinchilla de Montearagón (Albacete)

SANTAMARÍA CONDE, Alfonso – GARCÍA-SAUÇO BELÉNDEZ, Luis G. (1979), *La Virgen de las Nieves de Chinchilla. Su ermita de San Pedro de Matilla en los Llanos de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete. [108 pp., con fotografías.]¹⁴⁷⁰

Chiprana (Zaragoza)

GASCA ARIZA, José M^a (1993), «Ermita de la Consolación de Chiprana: datos del proyecto de restauración», *Cuadernos de Estudios Caspolinos* (Caspe, Zaragoza). Nº 19, p. 213-228.

Chiriveta (La Ribagorza [comarca], Huesca): despoblado

ACÍN FANLO, José Luis – LORENZO BURILLO, Antonio (1999), *Ermita de Nuestra Señora del Congost de Chiriveta*. 1ª impresión de la 1ª edición. Prames (Guía turística. Serie Patrimonio recuperado, 2), Zaragoza. [36 pp., ilustraciones en color. Congost o Congosto; ver *infra* §. Montfalcó.]

Chiva (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Véase el §. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Chiva, se da la advocación de «Ntra. Sra. del Castillo» (sin explicar que es la patrona del pueblo; que su ermita está ubicada en el Cerro del Castillo, con categoría de «santuario»: es llamada literalmente «ermita santuario».)]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Serie Biblioteca Mariana, 9-12. Colección Grandes Firmas Edibesa, 68), Madrid, pp. 424-428. [Véase la entrada titulada: «Castillo, Nuestra Señora del». Dentro de esa entrada se habla, precisamente, de la *Ermita de Nuestra Señora del Castillo*, situada en Chiva, en la p. 426, con las siguientes palabras: «Fue ampliada y modificada con el tiempo, correspondiendo en especial a los años 1851 la reforma para contrarrestar los destrozos de la Guerra Carlista; a 1902, para atender a su culto; y, a 1949, para reedificarla, a consecuencia de los destrozos de la Guerra Civil de 1936 (...)» (*ibíd.*.)]

¹⁴⁶⁹ Resumen: «Es presenten els resultats de l'excavació a l'antiga ermita del Crist de la Jonquera a Xilxes, amb motiu de la construcció d'un nou edifici sota la mateixa advocació».

¹⁴⁷⁰ Ver *supra* lo dicho en la nota al pie, bajo el §. «Albacete: ciudad».

Chiva de Morella (Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (en apéndice final). Para Chiva de Morella se documenta la «*Ermita de la Virgen del Rosario*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen del Rosario* («Ermita de la Verge del Roser»), p. 211.]

Ciaño (Langreo [concejo], Asturias): parroquia

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 396-397. [Véase la entrada: «Carbayo, Nuestra Señora del». En ella se documenta la *Ermita de Nuestra Señora del Carbayo*: «Está en término de la parroquia de Ciaño, concejo de Langreo, próxima a su capital de Sama, Principado de Asturias. Es patrona de Langreo y de todas sus cuencas mineras. Su ermita, situada entre robles o carbayos, de ahí su nombre, se remonta al siglo XV y su retablo, barroco, al XVIII. De su imagen dice la tradición que se apareció encima de un “carbayu” (roble), manifestando su deseo de que allí le fuera levantada una ermita, templo que sigue siendo el elegido por muchas parejas para la celebración de su matrimonio. Fue proclamada Patrona de Langreo el día 8 de septiembre de 1954, (...)», (p. 396), día de su fiesta.]

SUÁREZ VEGA, Rosario (2009), «Obras de rehabilitación de la ermita de el Carbayu (Langreo)», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006*. Gobierno del Principado de Asturias – Ediciones Trabe, Oviedo, pp. 323-329.

Cinctorres (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Cinctorres (Los Puertos, Castellón)*

Cinctorres (Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Vid. el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (en apéndice final, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Cinctorres, se documentan la «*Ermita de la Virgen del Pilar*» y la «*Ermita de la Mare de Déu de Gràcia*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen de Gracia*, p. 100; *Ermita de San Marcos Evangelista*, p. 152; *Ermita de San Pedro Mártir (de Verona)*, p. 184; *Ermita de la Virgen del Pilar*, p. 190.]

Cintruénigo (Cintruénigo [municipio], Tudela [merindad], Navarra): villa

REMÍREZ VALLEJO, Salvador (2007-2008), «Avance de la segunda campaña de sondeos arqueológicos realizados en la ermita de San Sebastián (Cintruénigo), 2007», *Trabajos de Arqueología Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Nº 20, pp. 63-86.

— (2006), «Sondeos arqueológicos realizados en la ermita de San Sebastián (Cintruénigo), 2005», *Trabajos de Arqueología Navarra* (Instit. Príncipe de Viana, Pamplona). Nº 19, pp. 385-406.

Clavijo (La Rioja)

LOPE TOLEDO, José María (1954), «Reedificación de la Basílica y Real Capilla de Santiago, en Clavijo», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). N° 33, pp. 423-430.¹⁴⁷¹

ZAMORA MENDOZA, José (1959), «Construcción de la ermita de Santiago, en Clavijo», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). N° 50, pp. 128-136.

Cobatillas (Murcia)

AGÜERA ROS, José Carlos (1996), «Los retablos ficticios de pintura mural, una modalidad artística a revalorizar y conservar», en *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Servicio de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana, pp. 983-991. [Sobre la *Ermita Vieja de Cobatillas*: p. 988 (y fotos 9 y 10, en p. 988 igualmente).]

Cocentaina (Alicante)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la població de COCENTAINA, se refiere a: «Cocentaina y sus ermitorios»: pp. 175-181; §. «Nuestra Señora del Milagro», pp. 177-181; habla de la *Ermita de San Cristóbal* (p. 178) y de la *Ermita de Santa Bárbara* (p. 180-181).]

Coll y Moll (Dena de Morella, Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (consta como apéndice, al final de la obra). — Para la Dena de Coll y Moll: la «*Virgen de Montserrat en la Dena de Coll y Moll*»; la «*Ermita de Nuestra Señora de los Dolores en la Dena de Coll y Moll*»; la «*Ermita de la Virgen del Rosario en la Dena de Coll y Moll*»; y la «*Ermita de Nuestra Señora de Vallivana en la Dena de Coll y Moll*».]

Colmenar Viejo (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Volumen II. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [Para COLMENAR VIEJO: se documenta la *Ermita de San Andrés* (en p. 31: existente entre los siglos XV y XIX, luego desaparecida; tenía doble titular: era también *Ermita de Santa Lucía*) y la *Ermita de los Remedios* (mención en p. 51).]

¹⁴⁷¹ Dice de él ZAMORA (1959: 128): «No es mucho lo que se ha escrito sobre las ermitas que en Clavijo se han erigido a través de los tiempos en honor del santo Apóstol. En esta misma revista publicó el Sr. Lope Toledo un trabajo sobre la reedificación de una ermita a principios del siglo XVII. Como se indica en la escritura del remate, pregonado a 6 de septiembre de 1624, la obra se reducía a un “reparo” de la ermita ya existente».

Columbrianos (Ponferrada, El Bierzo, León): ver también *El Bierzo (León)*

RODRÍGUEZ CUBERO, José Diego (2002), «Cuatro ermitas bercianas del siglo XVII: Campo, Columbrianos, San Miguel de las Dueñas y Villar de los Barrios», *Estudios Bercianos* (Ponferrada, El Bierzo, León). Nº 28, pp. 66-90.

Comunidad Valenciana: región

LLUCH GARÍN, Luis Bertrán – SEBASTIÁ ALBEROLA, Ana (2005), «Ermita», en VV. AA., *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Tomo VI. Levante-El Mercantil Valenciano – Editorial Prensa Valenciana, Valencia, pp. 103-105¹⁴⁷².

LLUCH GARÍN, Luis Bertrán (1973), «Ermita», en Manuel Mas (dir.), *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*. Tomo IV. Gran Enciclopedia de la Región Valenciana, Valencia, pp. 139-140.

Conquista (Córdoba): en el lugar de la antigua Venta de Guadalmez

OCAÑA TORREJÓN, Juan (1981), «Caminos viejos de Los Pedroches. Discurso de ingreso como Académico Numerario leído por su autor en sesión pública del 11 de abril de 1970», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LI, nº 102 (enero-dic.), pp. 71-90. [Se documenta la *Ermita de San Gregorio*: p. 79.]

Conquezueta (Soria)

SOLÉ LLOP, Francisco Carlos (2008), *Conquezueta y la ermita de Santa Cruz*. [Edición del autor], Villafranca del Penedés (Barcelona). [8 pp., ilustraciones en color y blanco y negro.]

Constantí (Tarragona)

MARÍN RAMOS, Fernando (1997), «Aportaciones al estudio arquitectónico de la ermita de Sant Llorenç y Santa Llúcia de Constantí», *Estudis de Constantí* (Ajuntament de Constantí; Constantí, Tarragona). Vol. 13 [anuario], pp. 87-96.

Constantina (Sevilla)

ROMERO MORAGAS, Carlos (2004), «La Ermita de la Yedra», *Ben Baso. Revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico «Ben Baso», Sevilla). Nº 12, p. 48.

SALDAÑA ORTIZ-REPISO, Joaquín (2000), «Restauración de la Ermita de Ntra. Sra. de Robledo», *Aparejadores. Boletín del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla* (Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla). Nº 59, p. 30.

Consuegra (Toledo)

LARA GÓMEZ-MIGUEL, José (2005), *Vera-Cruz de Consuegra: una devoción, una ermita*. Junta de Gobierno del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, Consuegra (Toledo). [244 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro; único libro registrado por esa editorial.]

¹⁴⁷² «En la Comunidad Valenciana hay 392 ermitas» (LLUCH GARÍN – SEBASTIÁ ALBEROLA, 2005: 103). Compárese lo dicho en la *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*, antecesora de la *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*: «En la Región Valenciana hay 862 ermitas» (LLUCH GARÍN, 1973: 139).

Contrasta (Valle de Arana, Álava): fue paso de Navarra

LÓPEZ DE OCÁRIZ ALZOLA, José Javier (2014), «Un ejemplo del románico inicial en Álava: el ábside con modillones de ornamentación bifacial en Nuestra Señora de Elizmendi, Kontrasta», *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica* (Universidad de La Rioja, Logroño). Nº 38, pp. 11-43. [Sobre la *Ermita de Nuestra Señora de Elizmendi* (datada hacia el siglo XI).]

Corbera (Valencia)

GÓMEZ I SAHUQUILLO, Miguel (2005-2006), «L'ermita romanogótica de Sant Miquel de Corbera (València)», *Lambard. Estudis d'art medieval* (Institut d'Estudis Catalans, Barcelona). Nº 18, pp. 159-180.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 424-428. [Voz: «Castillo, Nuestra Señora del». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora del Castillo*, p. 426 (desaparecida): «Instalada {la imagen de la Virgen} en la ermita que se le construyó junto a él {al castillo}, fue destruida tres veces consecutivas, por lo que se decidió trasladarla a la iglesia parroquial, cuyo altar mayor preside actualmente. En 1956, el papa Pío XII la declaró su Patrona y en 1974 fue coronada canónicamente» (*ibíd.*).]

VERCHER LLETÍ, Salvador (1998), *L'ermita de Sant Miquel de Corbera*. Ajuntament de Corbera, Corbera (Valencia). [80 pp., planos, láminas en blanco y negro e ilustraciones en color. Reproduce documentación archivística. Bibliografía: pp. 79-80. Incluye una reproducción facsímil.]

Córdoba

ARAGÓN FERNÁNDEZ, Antonio (1926), *Las Ermitas de Córdoba*. Tipografía Católica Pontificia, Barcelona. [90 pp., con láminas.]

ARANDA DONCEL, Juan (2008), «Las vicisitudes de la ermita de la Vera Cruz de Córdoba durante el siglo XVI», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Nº 154, pp. 111-126.

BELMONTE MÜLLER, Guillermo [1851-1929] (1955), «En la Sierra de Córdoba [poema]», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año XXVI, nº 72 (enero-junio), pp. 129-132. [Sobre las Ermitas de Córdoba; en un largo poema en el que se mencionan las Ermitas, dentro de los §§. «II. En la Sierra de Córdoba», p. 129; «III. Mirando hacia Córdoba», p. 130; «IV. La Fuente de la Peña», p. 130; «V. Las Ermitas», p. 131; «VI. Los Ermitaños», p. 131; «VIII. La Comida de los Pobres», p. 132.]

HERREROS MOYA, Gonzalo J. (2012), «Así en la tierra como en el cielo. Aproximación al estudio de las capellanías en la Edad Moderna: entre la trascendencia y la política familiar. El caso de Córdoba», *Historia y Genealogía. Revista de estudios históricos y genealógicos* (Universidad de Córdoba, Córdoba). Vol. y nº 2, pp. 113-138.

ROMERO Y BARROS, Rafael (1884), «La sinagoga de Córdoba, hoy ermita dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Vol. 5, pp. 234-264.

ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, Juan Ramón – SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1989), «El “Diccionario geográfico” de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo XVIII», en María Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 1 (Antropología e historia). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 282-301. [2ª ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]

- VÁZQUEZ LESMES, Rafael (2012), «Ordenanzas y constituciones en la ermita y cofradía de Nuestra Señora de la Fuensanta cordobesa (siglos XVI-XVII)», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Advocaciones Marianas de Gloria. Actas del XX Simposium*. San Lorenzo de El Escorial, 6/9-IX-2012. Real Centro Universitario «Escorial – María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 36), San Lorenzo de El Escorial, pp. 175-192.
- (1987), *La devoción popular cordobesa en sus ermitas y santuarios*. Confed. Española de Cajas de Ahorro (colección de bolsillo Cajasur [Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba], 5), Córdoba.

Córdoba: provincia y diócesis

- ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.
- HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos (2009), «El Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas de la provincia de Córdoba», en Juan Miguel González Gómez – María Jesús Mejías Álvarez (coords.), *Estudios de Historia del Arte. Centenario del Laboratorio de Arte (1707-2007)*. Vol. 1. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Departamento de Historia del Arte, Sevilla, pp. 249-258.
- ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, Juan Ramón – SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1989), «El “Diccionario geográfico” de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo XVIII», en María Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – Luis Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 1 (Antropología e historia). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 282-301. [2ª ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]
- RUIZ GÁLVEZ, Ángel Mª (2011), «Guardar las apariencias. Formas de representación de los poderes locales en el mundo rural cordobés en la época moderna», *Historia y Genealogía. Revista de estudios históricos y genealógicos* (Universidad de Córdoba, Córdoba). Nº 1, pp. 167-187.
- VÁZQUEZ LESMES, Rafael (1987), *La devoción popular cordobesa en sus ermitas y santuarios*. Confederación Española de Cajas de Ahorro (Colección de bolsillo Cajasur [Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba], 5), Córdoba.

Coria (Cáceres)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 215. [Voz: «Argeme, Nuestra Señora de. La venerada en Coria, Cáceres, en su ermita nueva, cuya tradición se remonta al siglo XIII. La imagen fue descubierta por un labrador cuando se encontraba arando sus tierras con un toro llamado “Geme”, al que le decía “Ara Geme”. En el siglo XIX fue remodelada por el grave deterioro de su cabeza, al ser destruida la ermita por los invasores franceses. Proclamada Patrona del concejo y de la ciudad desde mediados del siglo XVII, volvió a ser ratificada con dichos títulos a finales del XIX, añadiendo a los mismos el de Copatrona de la diócesis, en unión de San Pedro de Alcántara. El 7 de septiembre de 1901 fue ratificada Patrona de la ciudad por el papa León XIII. Fue coronada el 20 de mayo de 1956. Su festividad se celebra el segundo domingo de mayo en la catedral de Coria y, al día siguiente, en el santuario, como colofón de una solemne procesión». Devoción en la catedral y en la ermita.]

Coria del Río (Sevilla)

- GARCÍA QUEROS, Antonio (1974), *Historia de la ermita y cofradía Vera Cruz*. El Adalid Seráfico, Sevilla. [300 pp. *El Adalid Seráfico* «revista para la familia cristiana», la fundó Fr. Ambrosio de

Valencina, de los Capuchinos de Andalucía, 1900. Sobre la Ermita de San Juan Bautista de Coria del Río (Sevilla) y su Hermandad de la Vera Cruz; hay una Hermandad de la Vera Cruz en Sevilla capital, pero no goza de una ermita propia, como sí ocurre en Coria del Río, habiendo sido ésta declarada Monumento Histórico-Artístico el 10.3.1972 y también consta como BIC.]

Coronil (Sevilla): ver *El Coronil (Sevilla)*

Corral de Almaguer (Toledo)

PEDRAZA RUIZ, Esperanza – NICOLAU CASTRO, Juan – DEL VALLE DÍAZ, Félix (1986), «Informe de la visita a la ermita de Ntra. Sra. de la Muela en Corral de Almaguer», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Toledo). Nº 20, pp. 110-114¹⁴⁷³.

Cortes de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla, explícitamente, de las «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126), refiriéndose a la localidad de Cortes de Arenoso y a la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles, sin indicar su condición si era inicialmente ermita, luego devenida en santuario.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 39.]

Cortézubi (Vizcaya)¹⁴⁷⁴

CARDOSO TOSTADO, José – UNZUETA PORTILLA, Miguel – VALLO ESPINOSA, Daniel (2009), «Necrópolis en el entorno de la Ermita de San Mamés», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 28, pp. 273-275. [Dentro de la sección titulada: «Bizkaia. Kortezubi», pp. 267-275.]

SÁNCHEZ RINCÓN, Raúl – VALLO ESPINOSA, Daniel – UNZUETA PORTILLA, Miguel (2007), «Ermita de San Mamés», *Arkeoikuska. Invest. Arqueológica* (Centro Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). T. 27, pp. 260-266¹⁴⁷⁵. [«Bizkaia. Kortezubi», pp. 254-266; el art. es más de la mitad de la sección.]

UNZUETA PORTILLA, Miguel – VALLO ESPINOSA, Daniel (2010), «Necrópolis en el entorno de la ermita de San Mamés», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 29, p. 246¹⁴⁷⁶.

¹⁴⁷³ Inicio del artículo: «Los académicos numerarios doña Esperanza Pedraza Ruiz, don Juan Nicolau y don Félix del Valle Díaz, se trasladaron el pasado día 13, domingo, a Corral de Almaguer, con el fin de inspeccionar las pinturas murales que han aparecido en la ermita de la Virgen de la Muela, del mencionado pueblo manchego. Fueron acompañados en la visita por don Juan Paniagua Portillo y algunos otros miembros de la Cofradía que tiene su sede en la ermita citada, quienes les mostraron las pinturas aparecidas al quitar el revoco de una capilla, cuyas fotografías se unen a este informe. Tras la inspección ocular y algunas elementales comprobaciones, se llegó a la conclusión de que las pinturas aparecidas no están pintadas al “fresco” sino al “temple”, pues su superficie se halla exenta de carbonataciones y presenta acentuadas pulverulencias en los restos de color. (...)». [El texto ocupa la p. 110; y las fotografías, en blanco y negro (no muy nítidas), las pp. 111-113.]

¹⁴⁷⁴ Municipio conocido principalmente porque dentro de su término municipal se encuentran la Cueva de Santimamiñe y el Bosque de Oma; *Santimamiñe* se refiere a San Mamés.

¹⁴⁷⁵ Artículo previo: Juan Carlos LÓPEZ QUINTANA – Amagoia GUENAGA LIZASU, «Cueva de Santimamiñe», *Arkeoikuska* (Vitoria 2007), vol. 27, pp. 254-259 (en la sección «Bizkaia. Kortezubi», pp. 254-266). Ver lo dicho en las dos notas siguientes.

¹⁴⁷⁶ Artículo previo: Juan Carlos LÓPEZ QUINTANA – Amagoia GUENAGA LIZASU, «Cueva de Santimamiñe: VII Campaña», *Arkeoikuska* (Vitoria 2010), vol. 29, pp. 244-245. Artículo previo de CARDOSO TOSTADO – UNZUETA PORTILLA – VALLO ESPINOSA, 2009: J. Carlos LÓPEZ QUINTANA – Amagoia GUENAGA LIZASU, «Cueva de

—, — (2008), «Necrópolis en el entorno de la ermita de San Mamés», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, pp. 281-284¹⁴⁷⁷. [Dentro de la sección titulada: «Bizkaia. Kortezubi», pp. 273-284.]

VALLO ESPINOSA, Daniel (2012), «Necrópolis en el entorno de la ermita de San Mamés», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 31, pp. 194-195. [Dentro de la sección titulada: «Actualización del inventario de patrimonio arqueológico de Bizkaia», pp. 23-355 (la cual abarca el número completo).]

— (2011), «Necrópolis en el entorno de la ermita de San Mamés», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 30, pp. 264-265. [Dentro de la sección titulada: «Bizkaia. Kortezubi», pp. 263-265; es decir, el artículo ocupa la mitad.]

Corts d'Arenós (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Cortes de Arenoso (Alto Mijares, Castellón)*

Corts d'Arenoso (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Cortes de Arenoso (Alto Mijares, Castellón)*

Coruña del Conde (Burgos)

WHITEHILL, Walter Muir, Jr., (1932), «Tres iglesias del siglo XI en la provincia de Burgos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Vol. 101, pp. 464-470. [11 h. de láminas (sin paginar ni numerar). El autor vivió entre los años 1905 y 1978. En el artículo se trata de la Iglesia parroquial de San Miguel (Neila, Burgos); de la Abadía de Silos; y la *Ermita del Santo Cristo* (Coruña del Conde, Burgos): todas de arquitectura románica.]

Covadonga: advocación mariana que dio nombre a la gruta y al santuario asturiano; ver *Cangas de Onís (Asturias)*

Coves de Vinromà (La Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Les Coves de Vinromà (La Plana Alta, Castelló)*

Cretas (Teruel)

CAMPS JUAN, Juan Luis – MUÑOZ I SEBASTIÀ, Joan Hilari – YEGUAS I GASSÓ, Joan (2008), *A costa de Cretas... La iglesia parroquial y la ermita [de Cretas]*¹⁴⁷⁸. *Dos joyas de la Corona de Aragón*. Edita Juan Luis Camps Juan, Imprenta Querol, Tortosa (Tarragona). [143 pp., con ilustraciones en color y varios planos.]

Cuartango (Álava): ver *Guillarte (Luna, Cuartango, Álava)*

Cuatretonda (Valencia)

ORIOLA VELLÓ, F. (2002), *Ermites, capelles i altres tradicions populars. Quatretonda*. [47 pp.]

Santimamiñe: VI Campaña», *Arkeoikuska* (Vitoria 2009), vol. 28, pp. 267-272 (dentro de la sección «Bizkaia. Kortezubi», pp. 267-275). De ahí que se registre el artículo de 2010 bajo el §. de Cortezubi. Cf. nota siguiente.

¹⁴⁷⁷ Artículo previo: Juan Carlos LÓPEZ QUINTANA, «Cueva de Santimamiñe», *Arkeoikuska* (Vitoria 2008), vol. 27, pp. 275-281 (dentro de la sección «Bizkaia. Kortezubi», pp. 273-284). Ver lo dicho en la nota anterior.

¹⁴⁷⁸ El titular de la Ermita es la Virgen de la Misericordia (en el libro se le dedica la 2ª parte: pp. 61-84).

Cubel (Zaragoza)

- MAÑAS BALLESTÍN, Fabián (1983), «Retablo de la Virgen María. Ermita de Guialguerrero, Cubel (Zaragoza)», *Seminario de Arte Aragonés* (Institución «Fernando el Católico». Seminario Superior de Investigaciones Científicas de la Excma. Diputación Provincia, Zaragoza). Nº 38, pp. 179-195. [Revista activa entre los años 1945 y 2002.]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 874. [Voz: «Guialguerrero, Nuestra Señora de». «La que se venera en Cubel, Zaragoza, a cuya ermita subían los vecinos de Aldehuela de Liestos el día de su fiesta, donde eran obsequiados por el concejo con un pan, dos huevos y un litro de vino».]

Cubillejo de la Sierra (Molina de Aragón, Guadalajara)

- VALIENTE MALLA, Jesús – VELASCO COLAS, M. (1988), «Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra, Guadalajara): yacimiento de tipo “Riosalido”», *Wad-al-Hayara. Revista de Estudios de Guadalajara* (Diputación Provincial de Guadalajara, Guadalajara). Nº 15, pp. 95-122.

Cuéllar (Segovia)

- COLLAR DE CÁCERES, Fernando (2000), «El convento de la Trinidad de Cuéllar y su ciclo pictórico», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Historia y Teoría del Arte, Madrid). Nº 12, pp. 39-60¹⁴⁷⁹.

Cuenca

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 172-176. [Voz: «Angustias, Nuestra Señora de las». Se documenta (p. 173) una antigua ermita en honor de tal advocación mariana, en el siglo XVI; es patrona de la diócesis de Cuenca]; pp. 1.107-1.109 [voz: «Luz, Nuestra Señora de la». *Vid.* §. «Cuenca», p. 1.107. «La venerada en Cuenca, de cuya ciudad y provincia es Patrona, que se mostró generosa con Alfonso VIII y sus huestes desde la época de la Reconquista, en 1172, de cuando proceden sus honores, apareciéndose al monarca y anunciándole, durante su asedio, que duraba ya ocho meses, la próxima rendición de la ciudad. El hecho se produjo el día 21 de septiembre de ese mismo año, 1177, y allí mandó alzar la ermita e instalar su imagen, así llamada por las luces que señalaron en su día el lugar de la aparición. (...)» (p. 1.107).]
- RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario «Escorial-María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 943-945 (§. *Cuenca*).

¹⁴⁷⁹ Resumen: «El convento de la Trinidad de Cuéllar (Segovia) fue trasladado en 1554 junto a las puertas de la villa, pasando a ocupar la vieja ermita de San Blas, que no tardó en ser renovada con una capilla mayor gótica, patronato de las hermanas Ana y Francisca de Bazán. Hacia 1595 la capilla fue dotada de un nuevo retablo, debido a Pedro de Bolduque en el que intervino el pintor Gabriel de Cárdenas, probable autor del complejo ciclo iconográfico trinitario pintado en la plementería de la bóveda, cuyo significado, contenido y unidad es objeto de este artículo».

Cueva de Juarros (Ibeas de Juarros, Burgos)

VALDIVIELSO AUSÍN, Braulio (2006), *Ermita de la Virgen del Cerro. Un templo prerrománico en Cueva de Juarros*. Diputación Provincial de Burgos, Burgos. [78 pp., ilustraciones en color.]

Cuevas de Cañart (Castellote, Maestrazgo [comarca], Teruel)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Se documenta la *Ermita de San Blas*: en p. 159 (con 2 menciones).]

Cuevas de Guadix (Guadix, Granada): ver *Las Cuevas de Guadix (Guadix, Granada)*

Cuevas de Vinromá (Plana Alta [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (en apéndice, al final del catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Cuevas de Vinromá o *Les Coves de Vinromà*, se ha documentado la «*Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados (Primitiva iglesia del pueblo)*», la cual fue ermita, ascendida a la categoría de «iglesia», que es como se la conoce actualmente.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Sobre la *Ermita de San Vicente Ferrer*, p. 244.]

Culla (Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Culla (Alto Maestrazgo, Castellón)*

Culla (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)

BELTRÁN SERRA, Joaquín (1986), «Pervivencia del latín en algunas procesiones y peregrinaciones a ermitas del Maestrazgo», en VV. AA., 1986a: 113-118. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla de una peregrinación desaparecida desde Culla hasta S. Juan de Peñagolosa, teniendo en cuenta, implícitamente, las ermitas del trayecto.]

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publs. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de la *Ermita de Sant Cristòfol*, pp. 44-45; y de la *Ermita Sant Roc*, pp. 46-47.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Sobre la *Ermita de San Roque*, ver p. 204.]

Culla (l'Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Culla (Alto Maestrazgo, Castellón)*

Cullera (Valencia)

- GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Cullera, Ntra. Sra. del Castillo (en realidad, la advocación es Nuestra Señora de la Encarnación, patrona de Cullera, que se veneraba en la capilla gótica del castillo; la antigua ermita se abandonó; la nueva, 1891-97, tiene la categoría de «santuario».)]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Ant., OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 424-428. [Voz: «Castillo, Nuestra Señora del». Sobre la *Ermita de Santa Bárbara*, p. 426. Se habla del santuario de Nuestra Señora del Castillo, pero no se refiere como ermita.]
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de CULLERA: registra la Ermita de *Nuestra Señora del Castell*, pp. 183-191.]

Curueño (León): río y mancomunidad: ver *Santa Colomba de Curueño (León)*

D

Daimiel (Ciudad Real)

- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

Daroca de Rioja (La Rioja)

- ANÓNIMO (2008), «Daroca en sus danzas. Subida del Santo a la ermita», *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Nº 6, pp. 12-13.

Deba (Gipuzkoa), ver *Deva (Guipúzcoa)*

Deifontes (Granada)

- FERNÁNDEZ ALMENARA, Mariano Gabriel (2002), *Propuesta didáctica para visitar una ermita rural: San Isidro de Deifontes (Granada)*. Editorial GEU, Granada. [140 pp.]

Dénia (Alacant): ver *Denia (Alicante)*

Denia (Alicante)

- COTS MORATÓ, Francisco de Paula – GISBERT SANTONJA, Josep A. (1991), «El eremitorio de Jesús Pobre», en Josep A. Gisbert Santonja (dir.), *El llegat de l'església de Dénia*. Catàleg-exposició.

[Denia, diciembre de 1991.] Escola Taller Castell de Dénia. Mòdul de Promoció i Desenvolupament Marina Alta – Museu Arqueològic de la Ciutat de Dénia (Catàlegs exposicions, 2), Dénia (Alacant), pp. 41-51¹⁴⁸⁰. [Obra completa: 156 pp.; depósito legal: Valencia, 1992.]

IVARS PÉREZ, José (1988), «L'Ermita de Santa Paula, de Denia», *Xàbiga. Revista del Museu de Xàbia* (Instituto de Estudios “Juan Gil-Albert” [de la Diputación de Alicante]. Museo Arqueológico y Etnográfico “Soler Blasco”, Jávea, Alicante). Nº 4, pp. 59-74.

SESER PÉREZ, Rosa (2006), «L'Ermita de Sant Joan de Dénia i la Confraria dels “Negres”: una Confraria d'esclaus i una tradició religiosa i festiva amb 500 anys d'Història», *Aguaites. Revista d'Investigació i Assaig* (Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, Denia, Alicante). Nº 23, pp. 7-18.

Deva (Guipúzcoa)

ESTEBAN DELGADO, Milagros (1986), «Ermita de Santa Catalina (Deba, Guipúzcoa): I campaña de prospección», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 5, p. 46. [Dentro de la sección titulada: «Trabajos de campo. Excavaciones: Bizkaia», pp. 32-49.]

MUJICA ALUSTIZA, A. – ESPARZA SAN JUAN, Xavier (1999), «Reflexiones en torno a la estratigrafía de ermita (Deva, Gipúzcoa)», en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Cartagena, 1997*. Vol. 1. Gobierno de la Región de Murcia. Instituto de Patrimonio Histórico. Murcia, pp. 61-70.

Dima (Vizcaya)

ARIZNABARRETA ZUBERO, Abel (2004), «Dimako (Bizkaia) elizatearen barrutiko auzuneak, kofradiak eta ermitak», *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Nº 26 (ejemplar dedicado a: José Ignacio Homobono Martínez – Roldán Jimeno Aranguren [eds.], «Fiestas, rituales e identidades»), pp. 137-148¹⁴⁸¹.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 293 [voz: «Becorregui, Nuestra Señora de. La venerada en Dima, Vizcaya, cuya ermita está considerada como una de las más antiguas del Valle de Arratia. Su imagen, del siglo XVII, mide 0,68 m y está acompañada del Niño Jesús en pie y en actitud de impartir la bendición»]; p. 1.033 [voz: «Lamíndano, Nuestra Señora de». «La que se venera en Dima, Vizcaya, cuya ermita fue construida en el siglo XII. (...)»]. Por tanto, tenemos referencias a dos ermitas marianas: 1) la *Ermita de Nuestra Señora de Becorregui*; y 2) la *Ermita de Nuestra Señora de Lamíndano*.

Don Álvaro (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9 (ejemplar dedicado a: «En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz [II]»), pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Servando* (p. 999); y la *Ermita de San Benito* (p. 999). También se menciona la *Ermita de San Bernabé* en p. 993, sin documentarla.]

¹⁴⁸⁰ Cf. J. A. GISBERT SANTONJA, «L'Hospici/Convent de Jesús Pobre», en *Festes Jesús Pobre 2009*. Ajuntament de Dénia, Denia (Alicante) 2009, pp. 48-52.

¹⁴⁸¹ Resumen: «Los sentimientos del carácter de la propia identidad y, al mismo tiempo, los sentimientos de pertenencia hacia lo que constituye una comunidad social y espiritual y las relaciones de vecindad que se establecen dentro de la misma, fortalecen la personalidad de la vecindad. Elementos significativos de la misma serán la ermita y la institución que conocemos por el nombre de Kofradía, la cual justamente viene a institucionalizar administrativamente el espacio de la vecindad» (ARIZNABARRETA ZUBERO, 2004: 137).

Durango (Vizcaya)¹⁴⁸²: ver *Miqueldi (Durango, Vizcaya)* e *Yurreta (Durango, Vizcaya)*

SÁNCHEZ ZUFIAURRE, Leandro (2002), «Kurutzia, 38: Ermita de la Vera Cruz (Durango)», *Arkeoi-kuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 21, pp. 357-365. [Dentro de la sección titulada: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Bizkaia», pp. 325-379.]

Durro (Valle de Bohí, Alta Ribagorza [comarca], Lérida)

COTS I CASANYA, Pere (2003), «Ermita de Sant Quirc de Durro (Vall de Boí, Alta Ribagorça)», en Margarida Genera i Monells (coord.), *Actes de les Jornades d'Arqueologia i Paleontologia 2000 (Lleida, 30 de novembre, 1 i 2 de desembre de 2000)*. Vol. 2. Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, Lleida, pp. 179-182.

E

Echagüe (Olóriz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar (con concejo)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se documenta la *Ermita de Santa Bárbara*: pp. 317.]

Echálaz (Valle de Egüés, Navarra): lugar (casi deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documentan: la *Ermita de San Lorenzo*: p. 83, lámina nº 29 (ver lo dicho *infra*, bajo el §. del pueblo de Elía, sobre la ermita homónima); y la *Ermita de San Román* (desaparecida): p. 83 (el autor duda de su existencia, y propone que tal vez se trate de la Ermita de San Lorenzo, de Echálaz, mencionada arriba).]

Echano (Olóriz [municipio], Olite [merindad], Navarra): despoblado

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Véase el capítulo II, donde se documenta la *Ermita de San Pedro*: pp. 291-300 (con epígrafe propio; véase en especial: pp. 291, 293-294, 296-297, 298, 299, foto nº 1; y sub§§.

¹⁴⁸² Ver también lo dicho sobre la fundación de Durango en torno a la *Ermita de San Pedro de Tabira* o *Tavira* (según la transcripción), en nota 182 de esta nuestra bibliografía sobre «Ermitas-santuario en España». Se puede añadir más sobre las Ermitas tradicionales de Durango, que son diez: 1) *Ermita de Santa Lucía de Axpe*; 2) *Ermita de Santa Cruz de Zuazola*; 3) *Ermita de San Vicente Mártir de Miqueldi* (exiglesia juradera); 4) *Ermita de San Fausto*; 5) *Ermita de San Bartolomé*; 6) *Ermita de San Marcos*; 7) *Ermita de San Andrés*; 8) *Ermita de San Roque*; 9) *Ermita de Nuestra Señora del Rosario de Tavira*; 10) *Ermita de Nuestra Señora de la Soledad*. Datos tomados del §. «Organización Eclesiástica», del largo artículo «Durango», dentro de la *Enciclopedia Auñamendi*, consultable en: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/45727/33754> (consultado el 24.5.2015). Véase: Iratxe AS-TUI, «La histórica ermita de Kurtzio en Bermeo sufre un alarmante abandono. El Obispado desatiende las exigencias de restaurarla y el PP urge a la Diputación a comprarla para “evitar su ruina”», *El Correo.com* (edición de Vizcaya), el 8.8.2010; apartado «Noticias Vizcaya», sección «Local», subsección «Costa»; en línea: <http://www.el-correo.com/vizcaya/v/20100808/vizcaya/historica-ermita-kurtzio-bermeo-20100808.html> [16.8.2015].

«Obras realizadas en la ermita de Echano», pp. 293-294; «Nombramiento de Ermitaño», pp. 296-297; «Seguimos con los nombramientos de ermitaños», pp. 299-300); de ella se dice: «monasterio, reducido hoy a una ermita perdida y solitaria» (p. 291).]

Egüés (Valle de Egüés, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentadas: la *Ermita de San Eugenio* (desaparecida): p. 83 (posible confusión con la *Ermita de Santa Eufemia* en Elcano); la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 83 (ver lo dicho *infra*, bajo el §. del pueblo Gorráiz (Valle de Egüés), de ermita homónima; y véase la referencia del §. «Valle de Egüés», pues esta *Ermita de San Miguel* tenía ermitaño); y la *Ermita de Santa Cruz* o *Ermita de la Vera Cruz* (desaparecida): p. 83.]

Éibar (Guipúzcoa)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 225. [Voz: «Arrate, Nuestra Señora de. Llamada también Inmaculada de Arrate, (...), el doctor Eugenio Urroz señala, en una obra dedicada a la Señora (“Historia y Novena de la Concepción Purísima de la Madre de Dios de Arrate”), que “es seguramente una de las primeras que ostentó en España el nombre glorioso de la Purísima Concepción”. Se la venera en el término municipal de Eibar, Guipúzcoa, en su santuario del año 1498, cuya imagen se apareció a un labrador y éste la compartió con sus vecinos, que, como se dieran a construir una ermita para la Virgen, vieron que cada noche desaparecían misteriosamente los materiales llevados con dicho fin. Esto les animó a construirla en el lugar donde se apareció, que se fue transformando, engrandeciéndose siempre, con el tiempo».]

El Ancón (La Orotava, Santa Cruz de Tenerife)

ACOSTA JORDÁN, Silvano (2004), «Tres esculturas de Blas Molner en la ermita de Nuestra Señora de Montenegro», *Revista de Historia Canaria* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 186, pp. 9-20. [También llamada Ermita del Ancón.]

LUQUE HERNÁNDEZ, Antonio (2006), «Hacienda, casa y ermita de El Ancón», *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº [11], pp. 99-104.

El Balletero (Albacete) (la ermita pertenece a la localidad El Balletero; pero está geográficamente ubicada en la aldea de Villalgordo, término municipal de El Robledo, Albacete)

SÁNCHEZ FERRER, José (2005), «La ermita de la Virgen de la Encarnación –Patrona de El Balletero– en Villalgordo (El Robledo)», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», Albacete). Nº 49, pp. 71-128. [La Ermita mencionada en el título es de propiedad civil-religiosa de la población El Balletero.]

El Bierzo (León): comarca; ver también *La Guiana y Montes de Valdeusa*

RODRÍGUEZ CUBERO, José Diego (2002), «Cuatro ermitas bercianas del s. XVII: Campo, Columbrianos, San Miguel de las Dueñas y Villar de los Barrios», *Estudios Bercianos* (Ponferrada, El Bierzo, León). Nº 28, pp. 66-90.

El Bollo (Orense)

- BONET CORREA, Antonio – CARBALLO-CALERO RAMOS, María Victoria – GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel (1987), *El Santuario de Nuestra Señora de las Ermitas (Orense)*. Ediciones Everest, León. [Fotografías, de Roberto Quintero. 174 pp. Sobre el *Santuario da Nossa Señora das Ermidas* (Ourense). 2ª edición: Consellería de Cultura. Secretaría Xeral, Santiago de Compostela 1996 (174 pp.; depósito legal: León).]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 686-687. [Véase la entrada: «Ermita, Nuestra Señora de las». Al final del artículo se añaden los lugares donde se venera esta advocación mariana: «También en Móstoles, Madrid; ciudad de Ourense, y La Lama, en Pontevedra» (*ibíd.*, p. 687).]
- VILA JATO, Mª Dolores (1992), «A importancia dunha restauración», en Id. (coord.), *Santuario da Virxe das Ermidas: Ourense*. Xunta de Galicia. Dirección Xeral de Patrimonio Histórico e Documental, Santiago de Compostela (La Coruña), pp. 41-51. [Sobre el Santuario de Nuestra Señora de las Ermitas (El Bollo, Orense).]

El Carpio (Córdoba)

- ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Rafael Mª (2007), «La ermita de San Pedro, El Carpio (Córdoba). La fase prehistórica a través del corte 1. Actividad arqueológica puntual de 2005», *Antiquitas* (Museo Histórico Municipal de Priego, Priego de Córdoba, Córdoba). Nº 18-19, pp. 5-16.

El Cerrato (Palencia): comarca

- ALCALDE CRESPO, Gonzalo (2002), *Inventario de ermitas, oratorios y humilladeros de la provincia de Palencia*. Diputación de Palencia, Palencia. [Vol. 1: Cerrato y Tierra de Campos.]
- (1999), «Algunas consideraciones sobre las ermitas, oratorios y humilladeros de la provincia de Palencia (El Cerrato y la Tierra de Campos)», *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* (Institución Tello Tellez de Meneses, Palencia). Nº 70, pp. 463-483.

El Coronil (Sevilla)¹⁴⁸³

El Ferrol (La Coruña): ver *Ferrol (La Coruña)*

El Moral de Hornuez (Segovia)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p.

¹⁴⁸³ En el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN, Consejos, libro 3.925) se conserva un ejemplar de la «Regla de la Cofradía y Hermandad del Dulcísimo Nombre de la Beatísima Trinidad y Nuestra Señora del Rosario, sita en la ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la villa de Coronil», del año 1715, 10 folios. Noticia bibliográfica recogida por Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Vol. 10, p. 39, ficha nº 214. (Al tratarse de un manuscrito –y no una obra publicada–, se menciona en nota al pie.)

897. [Voz: «Hornuez, Nuestra Señora de». «La venerada en El Moral de Hornuez, Segovia, donde unos pastores trashumantes (...) descubrieron una imagen de la Virgen, del siglo XIII (...). Aler-tados los vecinos de El Moral, trasladaron la imagen a su parroquia, pero volvió por sí sola al lugar de su aparición, en 1246, donde levantaron su ermita. Ésta fue sustituida en 1683 y, poste-riormente, en 1774, por el templo actual. (...)» (*ibíd.*).]

El Papiol (Barcelona)

JORDÀ I CAPDEVILA, Josep M. (1998), *Albirant la història de l'ermita de la Mare de Déu de la Salut de Papiol*. Editorial Efadós, El Papiol (Barcelona). [110 pp.]

El Pardo (Real Sitio; Madrid [municipio], Madrid [provincia]): desde 1950 fue anexionado al muni-cipio, convirtiéndose en uno de los 8 barrios del distrito madrileño de Fuencarral-El Pardo

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Vol. II. Sílex Ediciones (Bi-blioteca de Madrid), Madrid. [En EL PARDO: la *Ermita del Cristo* (mención en p. 255).]

El Puerto de Santa María (Cádiz)

LÓPEZ ROSENDO, Ester (2010), «La necrópolis de la Ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz), siglos XVI-XIX», *Revista de historia de El Puerto* (Aula Portuense de Investigación His-tórica “Menesteo”, El Puerto de Santa María [Cádiz]). Nº 45, pp. 9-75.

El Puig (València): ver *El Puig (Valencia)*

El Puig (Valencia)

ANÓNIMO (1927), *La ermita de San Jorge en El Puig. Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Valencia. Lo que significa – 1237. Lo que fue – 1574. La restauración – 1926. Lo que es – 1927. Lo que debe ser...* Talleres Tipográficos La Gutenberg, Valencia. [16 pp., con ilustraciones en blanco y negro. Los puntos suspensivos del subtítulo son originales. Va dentro de un volumito dedicado tanto a dicha Ermita como a: *El Monasterio de Santa María en El Puig. Residencia de los Padres Mercedarios. Dos monumentos históricos y notables cerca de Valencia (España). Deux monu-ments historiques et notables pres Valence (Espagne). Two celebrated historical monuments near of Valencia (Spain). Zwei berühmte geschitliche, Denkmäler nahe von Valencia (Spanien). Due storici e notabili monumenti presso a Valencia (Spagna). Dos monuments històrics i notables pròp de Valencia (Espanya)*. {Tomado del primer frontispicio del volumito, tras el cual sigue el frontispicio dedicado a la referida Ermita, ya transcrito. (Las tildes son literales.)}]

DOMÍNGUEZ RODRIGO, Francisco Javier (2003a), *La ermita de San Jorge del Puig*. Real Academia de Cultura Valenciana (RACV), Valencia. [122 pp., ilustraciones en color y en blanco y negro.]

—— (2003b), *Arquitectura e iconografía de la ermita de San Jorge*. Ediciones Generales de la Con-strucción, Valencia. [248 pp.]

El Rosario (Santa Cruz de Tenerife): ver *Machado (El Rosario, Santa Cruz de Tenerife)*

El Santo Ángel (Murcia): ver *Santo Ángel (Murcia)*

El Time (Tetir, Fuerteventura [isla], Las Palmas): núcleo de población

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Julio (1999), «La ermita de la Merced de El Time (Fuerteventura) en la Biblioteca Nacional y en los Archivos de Canarias», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (Puerto del Rosario, Fuerteventura). Nº 12, pp. 163-180.

El Toro (Alto Palancia [comarca], Castellón)

MELCHOR MONTSERRAT, José Manuel – BENEDITO NUEZ, Josep (1999), «La ermita bajomedieval de Santo Domingo (El Toro, Alto Palancia): planimetría y estudio arqueológico», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* (Servicio de Prehistoria y Arqueología de la Diputación de Castellón, Castellón). Nº 20, pp. 393-398.

—, —, (1998), «La iglesia medieval fortificada de Santa María de El Toro (Castellón)», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* (Diputació Provincial de Castelló, Castellón de la Plana). Nº 19, pp. 423-440¹⁴⁸⁴.

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Roque*, p. 206.]

El Toro (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *El Toro (Alto Palancia, Castellón)*

El Vilosell (Lleida): ver *Vilosell (Lérida)*

Elcano (Valle de Egüés, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Isidro*: «con el mismo nombre conocen a la única ermita existente, actualmente, en Elcano, la de Santa María Magdalena. A mi entender, es un mismo edificio con tres advocaciones: San Isidro, Santa Eufemia (así la titula el Calendario de la Caja de Ahorros) y Santa María Magdalena», p. 83; la *Ermita de Santa Eufemia* (desaparecida): p. 83 (ver lo dicho *supra* bajo el §. Egüés, sobre la *Ermita de San Eugenio*); y la *Ermita de Santa María Magdalena* (existente, *vid. supra*): pp. 83-84.]

Elciego (Álava): ver también *San Andrés de la Ribera (Elciego, Álava)*

RABANAQUE MALLÉN, Esperanza – ZORZANO SANTAMARÍA, Pedro J. – HERRANZ PASCUAL, Nuria (2003), *Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Elciego (Álava)*. [s.n.t.]. [La fecha se toma de las dos aprobaciones del documento: por la Diputación Foral de Álava y por el Ayuntamiento de Elciego, ambas acaecidas en 2003. (21 hh.)¹⁴⁸⁵]

¹⁴⁸⁴ Resumen: «Con motivo de la aprobación por parte de la Consellería de Cultura, Educació i Ciència y de la Consellería de Treball, ambas de la Generalitat Valenciana, de un curso de restauración sobre patrimonio inmueble para la ermita de San Miguel (primitiva iglesia de Santa María) en el municipio de El Toro (El Alto Palancia), realizamos unas catas previas en el aditicio, pues su avanzado estado de ruina no permitía conocer las condiciones de sus cimientos ni la constitución del suelo, que pretendíamos recuperar. Realizado este sondeo inicial, procedimos a la excavación en extensión del espacio interior».

¹⁴⁸⁵ Documentación sobre las siguientes Ermitas: 1) *Ermita de Nuestra Señora de la Plaza* (RABANAQUE MALLÉN – ZORZANO SANTAMARÍA – HERRANZ PASCUAL, 2003: 4). 2) *Ermita de San Vicente* (*ibíd.*: 6, 19). 3) *Ermita de San Roque* (*ibíd.*: 6, 20). 4) *Ermita de Santa Cruz* (*ibíd.*: 6, 15).

Eldur (Estella, Navarra): despoblado

JIMENO JURIO, José M^a (1991), «Ermitas de Estella», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. LII, n^o 193, pp. 187-196. [Ver §.2.7. *Ermita de San Martín de Eldur*: pp. 193-194. Documentada, pues, la *Ermita de San Martín*.]

Elía (Valle de Egüés, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n^o 10, pp. 57-90. [Documentadas: la *Ermita de Amocain*: p. 84 («no he podido aclarar la advocación de esta ermita, sita en el caserío de Amocain») y lámina n^o 30; la *Ermita de San Julián Obispo* (desaparecida): p. 84; y la *Ermita de San Lorenzo* («confusión con la de San Lorenzo de Echálaz»): p. 84.]

Eljas (Sierra de Eljas, Sierra de Gata; Cáceres)

CARRASCO MONTERO, Gregorio (2006), «Ermita de la Divina Pastora¹⁴⁸⁶ e Ilmo. Mons. Dr. Eusebio Obregón Baile», en *XXV Coloquios Históricos de Extremadura dedicados a la memoria del Obispo D. Gutierre de Vargas Carvajal. Trujillo, del 18 al 24 de septiembre de 2006*. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 163-178.

Elorz (Noáin [Valle de Elorz], Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n^o 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Bartolomé* (desaparecida, hecha cementerio): p. 85.]

Encío (Burgos)

VÉLEZ CHAURRI, José Javier (1985), «La ermita románica de San Mamés. Un proceso de repoblación en los montes Obarenses», *López de Gámiz. Boletín del Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro* (Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro, Miranda de Ebro [Burgos]). N^o 5, pp. 9-21. [Documentada la *Ermita de San Mamés*: arruinada; cercana del caserío de Obarenses; el yacimiento de San Mamés incluye necrópolis, ábside de la ermita y cuevas.]

Enciso (La Rioja)

FONCEA LÓPEZ, Rosana – SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva (2014), «La restauración del crucero y la ermita de la Concepción en Enciso (La Rioja): un ejemplo de colaboración interdisciplinar», *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica* (Universidad de La Rioja, Logroño). N^o 38 (ejemplar dedicado a: «Arte y Patrimonio: Idea, Técnica y Estética»), pp. 281-205.

¹⁴⁸⁶ La *Ermita de la Divina Pastora* data del siglo XVIII y está ubicada a unos 3 km. de Eljas, en dirección a San Martín de Trevejo en el Valle de la Vega; allí se celebra una de las más grandes romerías de esta comarca (acaece cada segundo domingo después de Resurrección o II Domingo de Pascua, con afluencia de gente de los tres pueblos interrelacionados cultural y lingüísticamente: Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde del Fresno, y de Portugal). Además de esa ermita, existe otra más antigua: la *Ermita del Cristo del Humilladero* (siglo XVI).

Entrena (La Rioja)

MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96. [Se menciona en la p. 94 nota 35 la *Ermita de Santa Ana*.]

Eransus (Valle de Egüés, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado la *Ermita de Santa Eulalia* (desaparecida): p. 84.]

Erdozáin (Lónguida, Navarra): lugar (casi deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, p. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Gregorio* (desaparecida): p. 191; la *Ermita de San Juan Bautista* o *Ermita de San Juan de Cemborain* (arruinada): p. 191; la *Ermita de San Lorenzo* (arruinada): pp. 191-192; y la *Ermita de San Marcos de Acotain*: p. 192 y lámina nº 14.]

Ermita (Villajoyosa, Alicante): aldea

ALCARAZ SANTONJA, Albert (coord.), (2008), *L'Ermita. 100 anys d'un col·legi*. [Catálogo de la exposición.] Ajuntament de la Vila Joiosa, Villajoyosa (Alicante). [160 pp.; con ilustraciones; bilingüe valenciano-castellano. El mismo nombre del núcleo poblacional es «Ermita».]

[ANÓNIMO], (2005), «Ermita, L'», *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. T. VI. Levante-EMV – Prensa Valenciana, Valencia, p. 105. [Mención de *Ermita de San Antonio Abad*, p. 105.]

Ermua (Duranguesado [comarca], Vizcaya)

NOVOA JÁUREGUI, Cristina – GÓMEZ CASQUERO, Amaia (2009), «Ermita de San Antonio», *Arkeoi-kuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 28, pp. 260-263. [Dentro de la sección titulada: «Bizkaia. Ermua», pp. 260-263. Por tanto, vemos que el artículo ocupa y conforma toda la sección mencionada.]

SÁNCHEZ ZUFIAURRE, Leandro (2012), «Casco Urbano de Hermua. Obras de urbanización en las proximidades de la ermita de San Martín», *Arkeoi-kuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 31, pp. 60-62. [Dentro de la sección titulada: «Actualización del inventario de patrimonio arqueológico de Bizkaia», pp. 23-355 (todo el nº).]

Errea (Esteribar, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Pedro Mártir* (desaparecida): p. 176.]

Escalada (Gradefes, León)

ÁLVAREZ VALLADARES, Sarita (2002), «Ermita de Nuestra Señora de Escalada, primer antecedente de devoción mariana en Tierra de Rueda», *Studium Legionense* (León). Nº 43, pp. 267-275. [Se trata de la *Ermita de San Miguel* del Monasterio de San Miguel de Escalada (León), ubicado en el Camino de Santiago, y consagrado en el 913, el cual fue declarado monumento nacional; por tanto, la ermita vinculada a él participa, aunque sea indirectamente, de dicha declaración monumental.]

Escorca (isla de Mallorca, Islas Baleares)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.121-1.122. [«Lluc, Nuestra Señora de». Vid. §. «*Mallorca*», pp. 1.121-1.122. «Se levantó una humilde ermita en el siglo XIII que, después de numerosas transformaciones, la última iniciada en 1662 y terminada en 1724, llegó a ser el templo-basílica actual. Es famosa por la marcha *Des Gëll a Lluc a peu*, en la que suelen participar anualmente cerca de 50.000 fieles» (p. 1.122).]

Eslava (Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se hallan documentadas: la *Ermita de la Virgen* (desaparecida): p. 65; la *Ermita de Santa Bárbara*: p. 65; la *Ermita de Santa Cruz* (ruinosa): p. 65 y lám. nº 7; la *Ermita de Santa María Magdalena* (desaparecida): p. 65. En p. 67 se habla de la *Ermita de Loya* (desaparecida), en Guetadar (despoblado; hoy Ezprogui), pero se identifica con la *Ermita de Santa María Magdalena* de Eslava.]

Esnoz (Erro o Valle de Erro, Navarra): concejo

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: *Ermita de Santa Colomba* (desaparecida; el autor escribe *Asnoz*).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentadas: la *Ermita de Santa Colomba* (arruinada): p. 76: aparece bajo el §. «*Asnoz*». Bajo «*Esnoz*»: la *Ermita de Nuestra Señora de la Anunciación* (desaparecida): p. 89; la *Ermita de Nuestra Señora de Montserrat* (desaparecida): p. 89; la *Ermita de San Paul* (arruinada): p. 89; y la *Ermita de Santa Engracia* (desaparecida): p. 89.]

Espadella (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Espadilla (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Espadilla (Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Roque*, p. 204.]

Esparragalejo (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Documentada, la *Ermita de Santiago* (p. 999).]

Esparragosa de Lares (Badajoz)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 603. [Voz: «Cueva, Nuestra Señora de la». Donde se refiere a la *Ermita de Nuestra Señora de la Cueva*: «se alza entre las rocas, donde, según la tradición, se encontró la imagen de la Virgen, escondida a los invasores árabes. (...). La ermita y la imagen, ambas del siglo XVIII, fueron destruidas, incendiadas hasta quedar reducidas a cenizas, durante la Guerra Civil de 1936» (*ib.*).]

Espejo (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163. [Algunas de las cofradías marianas anunciadas en el título y tratadas y documentadas en el cuerpo del texto del artículo se fundaron a raíz de la existencia de una Ermita-santuario o bien promovían la construcción de una Ermita-santuario bajo la advocación principal; de ahí, que interese este artículo a la presente bibliografía.]

Espejo (Valdegovía, Álava): Espejo es una de las 30 aldeas (organizadas en numerosos concejos) que componen el municipio de Valdegovía (aunque históricamente ha sido señorío eclesiástico castellano, cuya capital era Valpuesta [Burgos]; hasta mediados del siglo XIX dependía de la diócesis de Burgos¹⁴⁸⁷)

FILLOY NIEVA, Idoia (1995a), «Yacimiento de Las Ermitas (Espejo): 1ª Intervención arqueológica», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 14, pp. 295-301. [Dentro de la sección titulada: «Investigaciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Álava», pp. 267-344.]

— (1995b), «Yacimiento de Las Ermitas (Espejo): 2ª Intervención arqueológica», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 14, pp. 302-307. [Dentro de la sección titulada: «Investigaciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Álava», pp. 267-344.]

MARTÍNEZ TORRECILLA, José Manuel (2013), «Las Ermitas, en Espejo», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, pp. 132-133. [Dentro de la sección titulada: «Álava. Valdegovía / Gaubea», pp. 127-133 (ocupando el artículo, pues, un tercio del espacio de la sección).]

¹⁴⁸⁷ Cf. Sebastián DE MIÑANO Y BEDOYA, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, dedicado al Rey nuestro Señor, por el Doctor don..., Individuo de la Real Academia de la Historia, y de la Sociedad de Geografía de Paris. Tomo IV. Con Real permiso. Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid 1826, p. 74 (§. «Espejo»). Con la erección de la Diócesis de Vitoria en 1861, el municipio de Valdegovía (y su aldea de Espejo) formaron parte de la nueva diócesis (incluía 436 localidades alavesas); actualmente, la Parroquia de El Salvador (Espejo), del arciprestazgo de Valdegovía (Álava), conforma la lista de 422 parroquias diocesanas.

Espiel (Córdoba)

GIMÉNEZ AZCONA, Antonio (2008), «Exvotos en la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella, patrona de Espiel», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 15, pp. 225-228.

Espluga de Francolí (Barcelona)

BOU I SIMÓ, Jordi M. (1979), *Ermita de la Santíssima Trinitat (l'Espluga de Francolí)*. Parroquia de Sant Miquel (Espluga de Francolí, Barcelona). [254 pp.]

Esporlas o Esporles (Mallorca [isla], Islas Baleares)

GARCÍA PASTOR, Jesús (1971), *Rutas escondidas de Mallorca. Sa Mola des Ram (Desde Esporles, por la ermita de Maristella)*. Imprenta Politécnica (colección Rutas Escondidas de Mallorca, 47), Palma de Mallorca. [44 pp., con ilustraciones, fotos en blanco y negro, y un mapa.]

VALERO I MARTÍ, Gaspar (2008), «Itineraris. L'ermita de Marisella i la Fita del Ram», *El Mirall* (Sta. Coloma de Gramanet, Barcelona). Nº 185, pp. 52-57. [Fita del Ram: montaña. Titular o advocación: Nuestra Señora del Carmen. Fundada por los Terciarios Carmelitas Descalzos, desaparecidos en el primer tercio del siglo XX. Era Ermita-vivienda; luego devenida en Ermita-santuario.]

Espoz (Arce, Navarra): lugar (casi deshabitado)

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: *Ermita de Etarte* (desaparecida).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de Etarte* (en ruina total; de advocación religiosa desconocida): p. 76.]

Esquivias (La Sagra [comarca], Toledo)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Roque* (p. 60, donde se incluye un poema de Lope de Vega, aunque no se habla del pueblo actual, Esquivias, sino solo se dice «en el campo de la Sagra, en tierras de Toledo».)]

Estella (Navarra)

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1990), *Historia eclesiástica de Estella. Tomo II. Las órdenes religiosas (1131-1990)*. Pamplona. [Vid. pp. 573-583: habla de las ermitas locales¹⁴⁸⁸.]

¹⁴⁸⁸ «Don José Goñi Gaztambide acaba de publicar el segundo volumen de la *Historia eclesiástica de Estella*, dedicado a “Las órdenes religiosas (1131-1990)”. Lo cierra con un sucinto relato de las ermitas locales» (JIMENO JURIO, 1991: 187.) Sobre el prof. Goñi (Univ. de Navarra), investigador, entre otros temas, de la historia

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴⁸⁹. [2ª edición, en: VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición en la misma revista: *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado la *Ermita de San Lorenzo*; además, se dice: «en la *Ermita de Rocamador* no podrá haber beata, sino que cuidará de la basílica el beneficiado de San Pedro, como suele, con que no pida limosna fuera de la ermita» (*ibid.*: 79 nota 9); y también se halla documentada la *Ermita de San Pedro* (véase lo dicho en la *Ermita de San Lorenzo*.)]

JIMENO JURIO, José María (1991), «Ermitas de Estella», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. LII, nº 193, pp. 187-196¹⁴⁹⁰.

Estepa (Sevilla)

DÍAZ FERNÁNDEZ, Ezequiel A. (2005), «La Ermita y Hermandad de Nuestra Señora Santa Ana de Estepa», en *Aljarafe-Marismas. Actas II Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla. Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa, 6 y 7 de mayo de 2005*. Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, Sevilla, pp. 289-298.

JORDÁN FERNÁNDEZ, Jorge Antonio (2011), *La ermita de San Antonio Abad en Estepa*. Editorial La Serranía, Ronda (Málaga). [240 pp.]

Eugui (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada: la *Ermita de San Salvador* (desaparecida): p. 176.]

Ezcaray [núcleo de población] (Ezcaray [municipio¹⁴⁹¹], Ezcaray [comarca], La Rioja)

MARAÑÓN PRIOR, Carla (2009), «Iconografía inmaculista en la serie de Los Ángeles conservada en la ermita de Allende¹⁴⁹² en Ezcaray», *Sans Soleil. Revista de arte, cultura, pensamiento y más* (Asociación Cultural Sans Soleil, Vitoria). Nº 1, pp. 27-28.

de Estella, cf. Julio GORRICO MORENO, «José Goñi Gaztambide (1914-2002)», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona), t. 69 (2008), nº 245 («Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 509-517; y Roldán JIMENO ARANGUREN, «Bibliografía de José Goñi Gaztambide», *ib.*, pp. 519-530. Y José Ignacio SARANYANA (dir.), *De la Iglesia y de Navarra. Estudios en honor del Prof. Goñi Gaztambide*. EUNSA, Pamplona 1984.

¹⁴⁸⁹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

¹⁴⁹⁰ Son las siguientes Ermitas: 1) Ermita de Ntra. Sra. de la Gallarda: pp. 187-188; 2) Ermita de Sta. Ana: p. 188; 3) Ermita del Sto. Cristo de la Agonía: p. 189; 4) Ermita de S. Andrés de Ordóiz: 189; 5) Ermita de S. Cibrián de Montejurra: pp. 189-191; 6) Ermita de S. Emeterio: p. 191; 7) Ermita de S. Esteban: p. 191; 8) Ermita de S. Felipe y Santiago: 192; 9) Ermita de S. Lorenzo: pp. 192-193; 10) Ermita de S. Martín de Eldur: pp. 193-194; 11) Ermita de S. Millán (Ayerri en Montejurra): p. 194; 12) Ermita de S. Millán (Estella): p. 195.

¹⁴⁹¹ El 24 de abril de 1312, el rey castellano Fernando IV le concedió un Fuero «al valle de la villa de Ojacastro, Ezcaray e Zorraquín e Valgañón», cuya intención era repoblar esta zona, fronteriza con el Reino de Navarra; siguió vigente hasta la retirada de los fueros en 1876, tras la Tercera Guerra Carlista; texto citado de Guillermo CORRAL LÓPEZ, «Fuero de Valdezcaray. Cinco siglos de privilegios (1312-1837)», *Boletín A.R.G.H.* (Asociación Riojana de Genealogía y Heráldica; Ediciones San Martín, Logroño 2012), nº 4, p. 9 (artículo: pp. 9-28). Por tanto, está relacionado históricamente con el municipio de Ojacastro (ver lo dicho en San Asensio de los Cantos y Uyarra, dos núcleos poblacionales de ese municipio), en donde se halla la *Ermita de la Ascensión*.

¹⁴⁹² Se trata de la *Ermita de la Virgen de Allende*, construcción barroca que alberga la imagen gótica de la Virgen de Allende; también, sobre un monte que domina la localidad, se halla la *Ermita de Santa Bárbara*.

MERINO URRITIA, José J. Bautista (1958), «Los ángeles de la ermita de Allende, en Ezcaray», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Tomo 31, nº 123, pp. 247-252.

Ezprogui (Sangüesa [merindad y comarca], Navarra): municipio con 2 núcleos de población (concejo de Ayesa; lugar de Moriones); ver *Ayesa (Ezprogui, Navarra)* y *Moriones (Ezprogui, Navarra)*

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada: la *Ermita de Santa Elena*: p. 65 y lám. nº 8. En p. 67 se habla de la *Ermita de Loya*, en Guetadar, despoblado perteneciente al hoy Ezprogui, pero se apunta que, en realidad, se trata de la *Ermita de Santa María Magdalena*, de Eslava.]

Ezquioga (Ezquioga-Ichaso, Guipúzcoa): antiguo municipio; barrio de Ezquioga-Ichaso

GARMENDIA ARRUEBARRENA, José (2002), «Noticias de la ermita de Santa Lucía de Ezquioga», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* (Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Azcoitia, Guipúzcoa). Tomo 58, nº 1, pp. 210-213.

F

Fanzara (Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita del Santo Sepulcro*, p. 226.]

Fanzara (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Fanzara (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Feria (Badajoz)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 531-536. [Voz: «Consolación, Nuestra Señora de la». En el epígrafe relativo a la población de *Feria* (p. 534), se habla de la *Ermita de los Mártires*: «(...) imagen {de la Virgen de la Consolación} realizada en 1902, de 1,70 m de altura, que lleva al Niño Jesús en su brazo izquierdo, colocada en una ermita de 1567, llamada de los Mártires, en que se inició su veneración» (*ibíd.*). Seguramente, como acaece tantas veces, esos mártires serán S. Fabián y S. Sebastián.]

Ferrol (La Coruña)

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Pedro Javier (2013), «Aproximación a las pinturas de la ermita de San Antonio de la Cabana (Ferrol)», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 29, pp. 555-578.

— (1989), «La capilla de los Dolores de Ferrol. Historia de su construcción», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 5, pp. 663-691.

GRANDAL VILARIÑO, Jesús (1989), «La parroquia de Nuestra Señora de El Carmen de El Ferrol: cien años de historia», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La

- Coruña). Vol. 5, pp. 771-820. [§. «Capillas de El Ferrol», pp. 777-783.]
- LÓPEZ SANGIL, José Luis (2002), «Relación de la documentación del monasterio de Santa María de Monfero», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 18, pp. 279-740. [§§. «La ermita de Nuestra Señora de la Merced (en Ferrol) y el Voto de Chanteiro», pp. 633-660¹⁴⁹³.]
- MARTÍNEZ PUCHE, J. A. OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 447. [Voz: «Chamorro, Nuestra Señora del». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora del Chamorro*: «una ermita del siglo XV, que existe en el interior de una casa señorial»; se dan más datos sobre su historia.]

Finisterre (La Coruña)

- ESMORÍS RECAMÁN, Francisco (1957), «Finisterre, San Guillermo y su ermita», *Boletín da Real Academia Galega* (Real Academia Galega, La Coruña). Nº 321-326, pp. 96-126.

Firgas (Las Palmas)

- ALEMÁN RUIZ, Esteban – PERDOMO CERPA, Manuel – CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José (2002), *500 años de la construcción de la primitiva Ermita de San Juan de Ortega: 1502-2002*. Ayuntamiento de Firgas, Firgas (Las Palmas). [118 pp., con ilustraciones en color. Precede al título: «Arte en Canarias. Villa de Firgas, Gran Canaria: siglos XV-XX, 14 de agosto al 30 de octubre de 2002».]

Font d'En Carròs (Valencia): ver *Fuente Encarroz (Valencia)*

Font d'Encarrós (Valencia): ver *Fuente Encarroz (Valencia)*

Font de la Figuera (Valencia): ver *Fuente la Higuera (Valencia)*

Forcall (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Forcall (Los Puertos, Castellón)*

Forcall (Los Puertos [comarca], Castellón)

- ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 2003-2006). Vid. el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, de lo cual interesa el «Legajo 148. Fotografías antiguas de obras arquitectónicas», p. 73¹⁴⁹⁴.]
- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-

¹⁴⁹³ Artículo elencado bajo el §. «Escultores, Escultura», en *Índices* (de la revista), pp. 858-859.

¹⁴⁹⁴ Comienza el legajo con: «Fotografías de interiores de iglesias en Sant Mateu; Ermitas de Forcall, Catí, Traiguera (espadaña), Fadrell y Burriana; (...)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 73).

28. Y también el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (aparece como apéndice, al final del catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Forcall, se documentan: la «*Ermita de la Virgen del Pilar*»; y la «*Ermita de Nuestra Señora de la Consolación*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Nuestra Señora de la Consolación*, p. 57; *Ermita de San Joaquín*, p. 122; *Ermita de San José*, p. 127; *Ermita de la Virgen del Pilar*, p. 190.]

Fortanete (Maestrazgo [comarca], Teruel)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Se documenta: la *Ermita de Nuestra Señora de Loreto*: p. 154 (con una reproducción de la planta de la ermita).]

Frandovínez (Burgos)

ALONSO FERNÁNDEZ, Carmen (2014), «Campanas y campaneros: el taller de fundición del siglo XVIII de la ermita de Vera Cruz de Frandovínez (Burgos)», *Hispania Sacra. Revista de Historia Eclesiástica de España* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto *Hispania Sacra*, Madrid). Vol. 66, nº extra 1, pp. 265-296.

Fregenal de la Sierra (Badajoz)

GÓMEZ DE LEÓN CONTRERAS, Isabel (1981), «El Camarín Torre: un ejemplo documentado en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Fregenal de la Sierra», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación Provincial de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. 37, fascículo nº 3, pp. 473-484.

— (1980), «El camarín-torre: un ejemplo documentado en la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios de Fregenal de la Sierra», en *Tercer Congreso Español de Historia del Arte. (Sevilla, 8-12 de diciembre de 1980)*. Universidad de Sevilla. Servicio de Publicaciones, Sevilla. [No hemos podido consultar ningún ejemplar de la obra, por ello no damos las páginas del capítulo-ponencia.]

LORENZO GRANDE, Jorge Daniel (2011), *Acondicionamiento de la carretera BA-065 de Fregenal de la Sierra a la Ermita Virgen de los Remedios*. Proyecto fin de carrera. Director: Miguel Ángel Rufo Cordero. Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Construcciones civiles. Escuela Politécnica (Univ. de Extremadura), Cáceres. [1 CD-ROM. El titular mariano de la Ermita, la Virgen de los Remedios, es la Patrona de Fregenal de la Sierra; la ermita tiene categoría de Santuario.]

Fréscano (Zaragoza)

IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier (2008), *La ermita de Nuestra Señora de la Huerta de Fréscano (Zaragoza)*. Prames (Patrimonio cultural), Zaragoza. [108 pp., con ilustraciones en color.]

Frómista (Palencia)

DE LA FUENTE CRESPO, Josefa (1995), «Concierto y pago de la pintura del retablo de la Ermita de San Lázaro de Frómista (1558)», en *Homenaje al profesor Martín González*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones, Valladolid, pp. 605-608.

Fuencaliente (Ciudad Real)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 281. [Voz: «Baños, Nuestra Señora de los. La venerada en su santuario y parroquia de Fuencaliente, Ciudad Real, donde, según la tradición, se bañaron en sus aguas dos soldados de Cabezarrubias, que descubrieron su calidad curativa. Se trata de una imagen del siglo XIII y de pequeña altura, de tan sólo 45 cm, en cuyo lugar se construyó la ermita, que en 1369 pertenecía a la Orden de Calatrava».]

Fuendejalón (Zaragoza)

SANCHO BAS, José Carlos (2002), «La metrología en la ermita de la Virgen del Castillo de Fuendejalón (Zaragoza)», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* (Museo e Instituto Camón Aznar, Zaragoza). Nº 86-87, pp. 339-348.

Fuennana (Ciudad Real)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

Fuente Dé (La Liébana, Cantabria): ver *Aliva (Fuente Dé, La Liébana, Cantabria)*

Fuente Encarroz (La Safor [comarca], Valencia)

MILLET PEIRÓ, Francisco Borja (2007), *Una jurisdicción inmemorial: el territorio de la ermita de San Miguel, La Font d'Encarrós*. [Edición del autor], Fuente Encarroz (Valencia). [200 pp., con ilustraciones. El autor tiene otros tres libros publicados, cuyo tema es también el mismo pueblo de Fuente Encarroz.]

Fuente de la Higuera (Valencia)

LÓPEZ SERRANO, David – ARASA I GIL, Ferran – GARCÍA BORJA, Pablo – VALERO CLIMENT, Ana – DE MADARIA ESCUDERO, José Luis (2013), «Restos romanos en torno a la ermita de San Sebastián: nuevos indicios de la posta de Turres (La Font de la Figuera, Valencia)», *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* (Laboratorio de Arqueología de Valencia, Valencia). Nº 45, pp. 261-265.

VICENTE GABARDA, Miguel – BLAY GIL, Inés (2013), «El yacimiento Musteriense: Ermita de Santa Bárbara (La Font de la Figuera, València)», en Pablo García Borja – Elena Revert Francés – Agustí Ribera – Vicente Biosca Cirujeda (coords.), *El naixement d'un poble: història i arqueologia de La Font de la Figuera*. Ajuntament de La Font de la Figuera, La Font de la Figuera (València), pp. 25-36.

Fuente del Maestre (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento

de Historia Medieval, Madrid). Nº 9 (ejemplar dedicado a: «En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz [II]»), pp. 985-1.002. [Documentadas: la *Ermita de San Lázaro* (pp. 990, 996, 1.000); la *Ermita de San Juan* (pp. 990, 1.000)¹⁴⁹⁵; la *Ermita de los Mártires o de San Fabián y San Sebastián* (los titulares fueron un papa y un soldado cristiano, de los primeros siglos del cristianismo; pp. 990 {y nota 4}, 996, 1.000); la *Ermita de San Jorge* (p. 1.000); y la *Ermita de Santiago de Magaceda* (p. 1.000).]

Fuenterrabía (Guipúzcoa)

ALKAIN SORONDO, Pía (2008), «Ermita de la Magdalena. Entorno», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, pp. 392. [Dentro de la sección titulada: «Gipuzkoa. Hondarribia. Término municipal», pp. 391-392; el artículo, por tanto, ocupa o conforma la mitad de la sección.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 854-858. [Voz: «Guadalupe (España), Nuestra Señora de». Vid. el §. «Fuenterrabía», p. 857, donde se habla de la antigua *Ermita de Nuestra Señora de Gualupe*, «a la que sustituyó la basílica actual entre los años 1570 y 1587» (*ibíd.*).]

Fuentes de Andalucía (Sevilla)

DELGADO ABOZA, Francisco Manuel (2000), «Nuevos datos sobre la Ermita de San Francisco y la Hermandad de la Humildad de Fuentes de Andalucía», en José Roda Peña (coord.), *I Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia*. Editorial Guadalquivir, Sevilla, pp. 163-192.

Fuentespina (Burgos)

ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José (1995), «Dos obras vallisoletanas en la Rivera arandina. Los retablos principales del convento de San Francisco en Aranda de Duero y de la ermita de la Santísima Trinidad de Fuentespina», en *Homenaje al profesor Martín González*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones, Valladolid, pp. 463-468.

Fuerteventura (Las Palmas): ver también Tefía y Valle de Santa Inés

CAZORLA LEÓN, Santiago (1996), «Las ermitas de Ntra. Sra. de la Peña y de San Miguel de Fuerteventura», *Tebeto* (Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario). Anexo III. [Citado en HERNÁNDEZ DÍAZ – CERDEÑA RUIZ, 1996: 156 nota 5.]

CERDEÑA ARMAS, Francisco Javier (1993), «Noticias sobre la historia de algunas de nuestras ermitas de Fuerteventura», *Aguayro* (La Caja de Canarias). Nº 203, pp. 25-26.

— (1987), «Noticias históricas sobre algunas ermitas de Fuerteventura», en *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Vol. I. Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario (Fuerteventura), p. 328 y sigs.

ROLDÁN VERDEJO, Roberto (1991), «Una ermita desaparecida: Santa Catalina de Fuerteventura», en *Homenaje al profesor Dr. Telesforo Bravo*. Vol. 2. Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), pp. 595-600.

¹⁴⁹⁵ «Todas estas ermitas [92, en tierras dependientes de la antigua Mérida] se levantaron en terrenos donde antes no existió ninguna edificación, con una sola excepción, la ermita de San Juan en la Fuente del Maestre que se erigió sobre una antigua sinagoga» (RUIZ MATEOS, 1986: 990).

G

Gádor (Almería)

MARTÍN CAMPOS, Juan José (1999), «La Ermita de Gádor: santuario-monasterio», *Farua. Revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos* (Berja, Almería). Nº 2, pp. 265-275.

SÁNCHEZ REAL, Javier (1998), «El Santuario de Nuestra Señora de Gádor: aproximación a su historia arquitectónica», *Farua. Revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos* (Berja, Almería). Nº 1, pp. 29-44¹⁴⁹⁶.

Gáldar (Las Palmas)

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2011), «Catástrofes naturales, siniestralidad y disputas entre el clero regular y secular de Gáldar», *Revista de Historia Canaria* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 193, pp. 13-28. [Se habla de las ermitas de Gáldar, atendidas por los franciscanos del convento de Gáldar (provincia de Las Palmas).]

Galilea (La Rioja)

MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalikorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96. [Además de documentar la *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción* de Calahorra, se da una mención en la p. 94 nota 35 de la *Ermita de Nuestra Señora de Gracia*, también de Calahorra.]

Gallipienzo (Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se hallan documentadas: la *Ermita de Nuestra Señora de la Peña* o *Ermita de la Purísima Concepción* (arruinada): p. 66, lám. nº 9; la *Ermita de Nuestra Señora de la Torraza*: p. 66 (sin culto; convertida en «una casa vulgar»); y la *Ermita de San Salvador*: p. 66 (románica). Desaparecidas (p. 66): la *Ermita de San Babil*; la *Ermita de San Juan Bautista*; y la *Ermita de San Pelayo*. Arruinada: la *Ermita de San Sebastián*: pp. 66-67. Desaparecidas (p. 67): la *Ermita de Santa. Elena*; y la *Ermita de San Zoilo*.]

Gandia (València): ver *Gandía (Valencia)*

Gandía (Valencia)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. R. A. de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Área de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio 2003-2006).

¹⁴⁹⁶ Resumen: «El artículo es un estudio de los diferentes edificios de culto que fueron edificados desde el siglo XVI hasta hoy en el lugar de Písnela (Berja, Almería). Desde la primitiva iglesia construida en el solar de la antigua mezquita hasta la vieja ermita de los ss. XVI y XVIII y su reconstrucción después del gran terremoto de 1804».

Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁴⁹⁷.]

VERCHER NAVARRO, Miguel (2011), *L'ermita de Santa Anna*. Centro de Estudios e Investigaciones Comarcales (CEIC) Alfonso el Viejo / Centre d'Estudis e Investigacions Comarcals (CEIC) Alfons el Vell (Quaderns Comarcals, 25), Gandia (Valencia). [60 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro; el CEIC es del Ayuntamiento de Gandía.]

Garachino (Santa Cruz de Tenerife)

VELÁZQUEZ RAMOS, Cirilo – GUITIAN GARE, María Fernanda (colaboradora) [et alii] (2004), *Historia y patrimonio histórico, la restauración de la imagen de San Roque y su ermita. IV centenario de la advocación de San Roque en Garachico, Tenerife: 1600-1606 – 2001-2006*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife. [270 pp., con ilustraciones en color; encuadernación de lujo.]

Garayoa (Aézcoa [comunidad], Navarra): ver Aézcoa (Navarra)

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVIII, nº 67, pp. 5-12. [Se mencionan: la *Ermita de San Gregorio*; la *Ermita de los Santos Abdón y Senén*; y la *Ermita de San Francisco*: mención de todas en p. 6 nota 4.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Abdón y San Senén* (advocación de los santos de la piedra; ermita desaparecida): p. 60 (y mención en p. 61); la *Ermita de San Francisco* (desaparecida): p. 60; la *Ermita de San Gregorio* (desaparecida): p. 60; y la *Ermita de San Marcos*: pp. 60-61.]

Gardalain (Ayesa, Ezprogui, Navarra): pueblo deshabitado; ver Ayesa (Ezprogui, Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora de Irangoiti*: p. 67 y lámina nº 10.]

Garde (Garde [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁴⁹⁸. [2ª edición, en VV. AA. *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición, en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos del autor en la misma revista que marcaron época y tuvieron más eco en el ámbito investigador navarro), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora*.]

¹⁴⁹⁷ Este legajo comienza con: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA – DELICADO: 2007: 72).

¹⁴⁹⁸ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Volumen II. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [Para GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO: se habla de la *Ermita de Santiago* (se menciona en pp. 86 y 87; desaparecida).]

Garínoain (Tafalla [comarca], Olite [merindad], Navarra)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se han documentado (con epígrafes propios, dentro del artículo): la *Ermita de Nuestra Señora de la Blanca*: pp. 311-315; la *Ermita de Santa Cecilia*: p. 315; y la *Ermita de San Clemente*: pp. 315-316 (abandonada: «hoy todo el edificio de la ermita está convertido en habitaciones de una familia particular», p. 315).]

YÁRNOZ ORCOYEN, José M^a (1991), «Ermita del Santo Cristo de Cataláin en Garinoain», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid). Nº 72, pp. 261-286.

Garralda (Aézcoa [comunidad], Navarra): ver *Aézcoa (Navarra)*

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVIII, nº 67, pp. 5-12. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Lorenzo*: p. 6 nota 4; y la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 6 nota 4.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada: *Ermita de San Lorenzo* (desaparecida): p. 61.]

Garray (Garray [municipio], Soria)

QUÍNONES COSTA, Ana M^a (1989), *Historia y arte en la Ermita de los Mártires de Garray*. Minist. de Cultura. Inst. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales – Centro Nacional de Información y Documentación del Patrimonio Histórico, Madrid. [128 pp.]¹⁴⁹⁹

Garrovillas de Alconétar (Cáceres): hasta 2001 *Garrovillas* y antiguamente *Garrovilla*

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de la Caridad* (p. 1.000) y la *Ermita de San Fabián y San Sebastián* (p. 1.000).]

¹⁴⁹⁹ En Garray existen las siguientes ermitas-santuario: 1) la *Ermita de San Antonio*, de origen románico (construida con los restos de la cercana Numancia), en Garrejo, granja dentro del municipio de Garray; y 2) la *Ermita de los Mártires de Garray*, románica (datada del siglo XII), declarada Bien de Interés Cultural (BIC) bajo la categoría de Monumento el 31.05.1944.

Gastiáin (Lana [municipio], Estella [merindad], Navarra): concejo¹⁵⁰⁰

- JUAN DOMÍNGUEZ, J. Luis – LOIZAGA ARNAIZ, José María – RELLOSO VILLORIA, Juan Francisco (1988), «Nuevos hallazgos epigráficos en la ermita de San Sebastián de Gastiain y en Zúñiga (Navarra)», *Euskal herriaren historiari buruzko biltarra / Congreso de Historia de Euskal Herria / Congres d'Histoire d'Euskal Herria / Conference on History of the Basque Country (Bilbao, 1987)*. Vol. 1: De los orígenes a la cristianización. Editorial Txertoa Argiataldaria, San Sebastián (Guipúzcoa), pp. 253-268. [II Congreso Internacional Vasco.]
- LANDA, Nicasio (1924), «Reseña histórica de la Universidad y valle de Lana», *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* (Comisión Provincial de Monumentos de Navarra, Pamplona). Vol. 15, pp. 83-94. [Republicación, por segunda vez, de LANDA, 1888a. Citado en OZCÁRIZ GIL, 2013: 359 nota 1 y 370. La primera republicación del mismo artículo se dio en LANDA, 1888a.]
- (1888a), «Reseña histórica de la Universidad y valle de Lana», *Revista del Antiguo Reino de Navarra* (Pamplona). T. 1, p. 157-171. [Cf. LANDA 1888b; ID., 1924.]
- (1888b), «Reseña histórica de la Universidad y valle de Lana (I y II)», *Revista de Vizcaya* (Bilbao). Vol. 6, pp. 222-229 y 241-248. [Republicación, por primera vez, de LANDA 1888a.]
- LOIZAGA ARNAIZ, José María – RELLOSO VILLORIA, Juan Francisco (2001), «El conjunto epigráfico de la ermita de San Sebastián de Gastiáin (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra [TAN]* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Nº 15, pp. 143-155.
- OZCÁRIZ GIL, Pablo (2015), «Inscripciones de la ermita de San Sebastián de Gastiáin. Estudios modernos (1946-2014) y nuevos fragmentos epigráficos», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. LXXVI, nº 261 (ejemplar dedicado a: «VIII Congreso General de Historia de Navarra: Ponencias, Comunicaciones. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Historia Medieval. Volumen I»), pp. 359-371.
- (2013), «Nicasio Landa y su aportación a la Historia Antigua de Navarra: Sobre la lectura y transcripción de las inscripciones romanas de Gastiáin», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* (Universidad de Navarra, Pamplona). Vol. 21, pp. 335-354.

Gaucín (Málaga)

- RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio (2002), «La aparición del Niño Jesús a San Juan de Dios, fundamento iconográfico de la Orden Hospitalaria. Aproximación al patrimonio artístico y avatares históricos de la ermita del Santo Niño de Gaucín», *Boletín de Arte* (Universidad de Málaga. Departamento de Historia del Arte, Málaga). Nº 23, pp. 229-252.

Gazkue (Navarra)

- HOMOBONO MARTÍNEZ, José Ignacio (1989), «San Urbano de Gazkue: ermita, romería y otras expresiones de religiosidad popular», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXI, nº 54, pp. 407-502.

Gende (Pontevedra)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 686. [Véase la entrada: «Ermita, Nuestra Señora de la».]

¹⁵⁰⁰ Cf. ALMAGRO-GORBEA – MAIER ALLENDE, 2003: 66 (aparece con la categoría poblacional de «despoblado»; no obstante, en 2014 tenía 61 habitantes registrados). (Ver *infra* «bibliografía general consultada».)

Geneto (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife): barrio

CORBELLA GUADALUPE, David (2002), «Aportaciones a la ermita de San Francisco. Hacienda de las Tahonillas (Geneto, La Laguna)», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 47, pp. 361-376.

Gerediaga (Abadiño, Bizkaia): ver *Guerediaga (Abadiano, Duranguesado, Vizcaya)*

Gerona: provincia; diócesis (incluye la ciudad y la provincia homónimas)

BORRELL I SABATER, Miquel (2007), *Ports, panys i forrellats d'esglésies i ermites*. Diputació de Girona, Girona. [192 pp., con ilustraciones en color.]

MARQUÈS, Josep M. (2000), *Ermites i santuaris de la diòcesi de Girona*. Diputació de Girona, Girona. [184 pp.]

SÀNCHEZ-CID, Enric (2003), *Del Cap de Creus a la Franja. Temples i ermites de muntanya*. Cossetània Edicions (Petjades, 1), Valls (Tarragona). [208 pp., con ilustraciones.]

Getafe (Madrid)

DONADO LÓPEZ, Marcial (1982), *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción*. Joven Cámara Económica, Getafe (Madrid). [90 pp.]

GARCÍA PABLOS, Rodolfo (1946), «Proyecto de reconstrucción y reforma de la ermita del Cerro de los Ángeles», *Revista Nacional de Arquitectura* (Dirección Nacional de Arquitectura, Madrid). Nº 51, pp. 42-50. [La *Revista Nacional de Arquitectura* se publicó entre los años 1941 y 1958.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 162-166. [Artículo: «Ángeles, Nuestra Señora de los». En p. 163, para la población de Getafe, se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles*: «Su devoción se remonta, documentalmente, a 1612, en cuya fecha se celebraba una procesión en la que participaba su imagen. La ermita ha estado sometida a una continua reconstrucción, tanto por fenómenos de derrumbe como por hechos bélicos, tales como la invasión napoleónica y los de la Guerra Civil de 1936».]

Gibraltar (se añade esta referencia toponímica-bibliográfica desde el punto de vista peninsular)

ANTÓN SOLÉ, Pablo (2000), «La ermita de Nuestra Señora de Europa de Gibraltar», en Mario Lázaro Durán – José Luis Gómez Barceló – Belén Rodríguez López (coords.), *Homenaje al profesor Carlos Posac Mon. Ceuta, 1998*. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, pp. 345-360. [Republicación de ID., 1999.]

——— (1999), «La ermita de Nuestra Señora de Europa de Gibraltar», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, Madrid). Nº 14, pp. 325-346. [Se trata del mismo estudio del autor (ID., 2000), aquí publicado previamente.]

Girona: ver *Gerona*

Godella (València): ver *Godella (Valencia)*

Godella (Valencia)

- DURÀ MARTÍNEZ, Jordi (2009), «La pujada del'Ermita i el seu entorn», *Querns. Quaderns de Godella* (Taller d'Història Local de Godella, Godella, Valencia). N° 4, pp. 251-268.
- LÓPEZ GIL, Josep Vicent (2012), «Un inventari dels continguts de l'Ermita del Salvador (Any 1748)», *Querns. Quaderns de Godella* (Taller d'Història Local de Godella, Godella, Valencia). N° 5, pp. 219-232.
- (2002), «Mossen Josep Estellés Terrassa, figura decisiva en la historia de la ermita de El Salvador», *Querns. Quaderns de Godella* (Taller d'Història Local de Godella, Godella, Valencia). N° 2, pp. 15-40.
- (2000), «A propòsit de l'antiguitat de l'ermita del Salvador», *Querns. Quaderns de Godella* (Taller d'Història Local de Godella, Godella, Valencia). N° 1, pp. 23-30.

Gomera (Santa Cruz de Tenerife): isla; ver *San Sebastián de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)*

Góngora (Aranguren, Sangüesa [merindad], Navarra): lugar

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 73.]

Gordejuela (Vizcaya)

- BARRIO LOZA, José Ángel – MUSEO DE LAS ENCARTACIONES (1996), *Gordexolako Sandamendi ermitako San Jorge / San Jorge de la ermita de Sandamendi (Gordexola)*. [Catálogo de la exposición]. Juntas Generales de Bizkaia, Bilbao (Vizcaya). [24 pp., con ilustraciones en color.]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 967. [Voz: «Isasi, Nuestra Señora de». «La venerada en Gordejuela, Vizcaya, sin fecha fija, aunque se cree que lo fue con anterioridad al siglo XIII. (...). La imagen que fue transformada para atender a la moda de vestirla, y de la que se hizo una copia para exhibirla en su ermita, ya que la original se encuentra en su templo parroquial» (*ibíd.*).]
- ZORROZUA SANTISTEBAN, Julen – TORRECILLA GORBEA, María José (dirs.), (2001), *Rodaiegako ermitako (Gordexola) Santiago erromes / Santiago peregrino de la ermita de Rodaiega (Gordexola)*. [Catálogo de la exposición]. Juntas Generales de Bizkaia – Museo de Las Encartaciones, Bilbao (Vizcaya). [30 pp.; con ilustraciones en color.]

Gorliz (Vizcaya)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 102. [Ver la entrada: «Aguirre, Nuestra Señora de»: se documenta, para Gorliz, la *Ermita de Nuestra Señora de Aguirre* o *Virgen de las Nieves*: «cuya ermita está considerada como una de las más antiguas de la provincia, fundada en el siglo X y reconstruida en el XVIII»]

Gormaz (Soria)

- ALCÁNTARA, Paco (2006), «San Miguel de Gormaz redescubre sus pinturas románicas en el siglo XXI», *Nu9ve magazine. Revista anual de la Agencia ICAL* (Valladolid). N° 2, pp. 207-214. [Sobre la *Ermita de San Miguel* (Gormaz). Fotografías: Eduardo Margareto.]

- OLIVARES MARTÍNEZ, Diana (2008), «Arte y arqueología en Gormaz (Soria): La ermita de San Miguel», *Revista de Arqueología* (Zugarto Ediciones, Madrid). Año 29, nº 326, pp. 34-45. [La *Revista de Arqueología* ya no se publica.]
- VV. AA., (2008), *San Miguel de Gormaz. Plan integral para la recuperación de un edificio histórico*. Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid. [242 pp.; con ilustraciones.]

Gorráiz (Valle de Egiés, Navarra): lugar

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documenta la *Ermita de San Miguel* (desaparecida); dice el autor: «me inclino a suponer que es una confusión con la {ermita del Valle} de Egiés, donde existe un término, mugante con Gorraiz, y un topónimo de un camino, ambos con el nombre de San Miguel», p. 84; un posible caso de confusión de titulares o advocaciones y topónimos.]

Gorraiz de Arce (Arce, Navarra): lugar

- GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. el §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: donde se documenta la *Ermita de San Miguel* (desaparecida).]
- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 76.]

Gracia (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife): barrio del municipio de La Laguna

- MARTÍN HERNÁNDEZ, María Lourdes (2005), «El Lugar de Gracia, su ermita y la finca Estévez», *Rincones del Atlántico* (La Orotava, Santa Cruz de Tenerife). Nº 2, pp. 154-161.

Granada

- BUSCARONS, Roser – DÍAZ, María Luz (2000), «El Aula de Naturaleza de Ermita Vieja: un proyecto de Educación Ambiental para Sierra Nevada», en Ernesto Páramo Sureda (coord.), *Comunicar la ciencia en el siglo XXI. I Congreso sobre Comunicación Social de la Ciencia, 25, 26 y 27 de marzo de 1999, Granada, España*. Vol. 2 (Comunicaciones, pósters). Parque de las Ciencias, Granada, pp. 360-366.
- C. Y T., F. (1872), *Breve noticia histórica de la ermita del glorioso Arcángel San Miguel, nombrado el Alto, situado en la Torre del Aceituno, extramuros de esta ciudad*. Sacada de su archivo y varios autores por F. C. y T. 2ª edición. Imprenta y Librería de la Señora Viuda e Hijos de [José Mª] Zamora, Granada. [Existe un ejemplar en el Fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Granada, de cuya base de datos extraemos lo necesario para esta ficha bibliográfica (no se han hallado los datos suficientes como para desarrollar las siglas del autor de la obra). Se trata acerca de la *Ermita de San Miguel*, en el Albayzín (Granada).]
- GALERA MENDOZA, María Ester – CRUZ CABRERA, José Policarpo (2011), «Documentos y noticias sobre la antigua ermita de San Miguel de Granada y su entorno», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* (Granada). Nº 23, pp. 67-85.
- MARTÍN GARCÍA, Mariano (1979-1981), «Nuevos datos sobre la ermita de San Sebastián de Granada», *Cuadernos de La Alhambra* (Granada). Nº 15-17, pp. 299-302.

— (1977), «Un morabito granadino: La ermita de San Sebastián», *Cuadernos de La Alhambra* (Granada). Nº 13, pp. 129-160.

Granada: provincia

SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel (2003), «Arquitectura religiosa popular en la provincia de Granada (II): ermitas, capillas, hornacinas y vía crucis», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada). Nº 34, pp. 145-158.

— (2002), «Arquitectura religiosa popular en la provincia de Granada (I): Tipos, materiales y técnicas constructivas», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Ediciones de la Universidad de Granada, Granada). Nº 33, pp. 235-246.

Granja de Escarpe (Lérida)

GONZÁLEZ PÉREZ, Joan Ramon (2007), «L'ermita de Sant Jaume (la Granja d'Escarp, El Segrià)», en *El camí de Sant Jaume i Catalunya. Actes del Congrés Internacional celebrat a Barcelona, Cervera i Lleida, els dies 16, 17 i 18 d'octubre de 2003*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat – CSIC, Barcelona – Madrid, pp. 393-401.

Grañón (La Rioja)

SAAVEDRA GARCÍA, José Antonio (2010), «Informe final de restauración[:] retablo [del] Siglo XVI, Ermita de los judíos de Grañón», *Pasos de arte y cultura* (Madrid). Nº 15, pp. 20-23. [La revista *Pasos de arte y cultura* dejó de publicarse tras el nº 17, en 2011.]

Guadajoz (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

Guadalajara: ciudad/provincia

BENITO LÓPEZ, José Benito – RICO SÁNCHEZ, M^a Teresa (2002), «Excavaciones arqueológicas en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua (Guadalajara)», en Ernesto García Soto Mateos – Miguel Ángel García Valero (eds.), *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Sigüenza, del 4 al 7 de octubre de 2000. Homenaje a Encarnación Cabré Herreros*. Vol. 2 [paginación continuada con el vol. 1]. Asociación de Arqueólogos de Guadalajara – Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, Guadalajara – Sigüenza (Guadalajara), pp. 725-738.

Guadalest (Alicante)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de GUADALEST: registra la Ermita de *Nuestra Señora de la Asunción*, pp. 193-198.]

Guadalpín (Málaga)

RUBIA DE LAGOS, Francisco (1975), «Historia de la ermita de Guadalpín», *Jábega* (Excma. Diputación Provincial de Málaga, Málaga). Nº 11, pp. 27-28.

Guadix (Granada): ciudad y diócesis; ver *Las Cuevas de Guadix (Guadix, Granada)*

PÉREZ LÓPEZ, Santiago (1999), «Religiosidad popular en el obispado de Guadix en las postrimerías de la Edad Moderna: Cofradías de culto, rogativas, ermitas y oratorios», en Antonio Luis Cortés Peña – Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.), *Estudios sobre Iglesia y Sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, pp. 355-376.

VARÓN VARÓN, Rafael – CASADO LÓPEZ, Diego (1999), *Ermita Nueva. Centro espiritual y social de las Cuevas de Guadix*. [Edición del autor], Guadix (Granada).

Guardahierbas Bajas (Toledo): despoblado

GÓMEZ JARA, Jesús (2012), «Santa María de las Peñas Verdes. De iglesia parroquial a ermita de despoblado. Luz y ocaso de la iglesia parroquial de Guardahierbas Bajas (Toledo), y su transformación en ermita por despoblación del lugar», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Advocaciones Marianas de Gloria. XX Simposium*. San Lorenzo de El Escorial, del 6 al 9 de septiembre de 2012. Real Centro Universitario «Escorial-María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escurialenses (Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 36), San Lorenzo de El Escorial, pp. 413-442.

Guerediaga (Abadiano, Duranguesado [comarca], Vizcaya): barrio de la anteiglesia de Abadiano; Guerediaga fue una de las cofradías en que históricamente estaba dividida la anteiglesia de Abadiano

ARREGUI, Gurutzi (1984), «Ermita de San Salvador de Gerediaga», *Anuario Eusko-Folklore* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Vol. 32, pp. 21-30. [Existe un ejemplar en el Archivo Histórico Provincial de Álava, de cuya base de datos se toman los propios de esta ficha.]

LECANDA ESTEBAN, José Ángel – GARCÍA CAMINO, Iñaki (2002), «Ermita de San Salvador de Gerediaga (Abadiño¹⁵⁰¹)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 21, pp. 325-329. [Dentro de la sección titulada: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Bizkaia», pp. 325-379.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 806. [Voz: «Gaztarrieta, Nuestra Señora de». Se dice así: «La que se veneró en Abadiano, Vizcaya, en su santuario de San Antonio, lugar que fue famoso por el número de ermitas que llegó a tener. Entre ellas, la de Santa María de Gaztarrieta, que desapareció. Su imagen, procedente, al parecer, del siglo XVI, venerada en la parroquia del lugar y bajo la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza, fue objeto de robo en 1983. Se conmemora el 13 de junio con una de las más célebres romerías vizcaínas» (*ibíd.*). Por tanto, tenemos: la *Ermita de Santa María de Gaztarrieta* (desaparecida); muchas otras ermitas (sin concretar); y una talla mariana que, desaparecida tanto la ermita como la advocación primera, es la única superviviente durante los siglos.]

¹⁵⁰¹ Posible evolución del topónimo: *Abatianum* → *Abatiano* → *Abadiano* → *Abadiño*.

Guerendiáin (Noáin [Valle de Elorz], Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado una *Ermita* (desaparecida; su advocación religiosa es desconocida): p. 86.]

Guesálaz (Estella [merindad], Navarra): municipio

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁰². [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor, aquellos que marcaron una época, publicados a lo largo de la historia de dicha revista), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de San Gervás*.]

Guía (Las Palmas): ver *Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas)*

Guía de Gran Canaria (Las Palmas): ver *Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas)*

Guiana (Ponferrada, El Bierzo, León): ver *La Guiana o La Aguiana o La Aquiana*

Guillarte (Luna, Cuartango, Álava)

SÁNCHEZ ZUFIAURRE, Leandro (2008), «Ermita de la Santísima Trinidad de Guillarte», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, pp. 97-98. [Dentro de la sección titulada: «Alava. Cuartango», pp. 97-98.]

Guipúzcoa

AGUIRRE SORONDO, Antxon (2013), «Diaconisas, beatas, seroras, ermitaños, santeros y sacristanes», *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián* (San Sebastián). Nº 46, pp. 15-80.

DE LEIZAOLA CALVO, Felipe (1994), «Nuevas estelas discoideas en Gipuzkoa», *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Nº 10, pp. 151-156¹⁵⁰³.

¹⁵⁰² «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Listado completo de las 60 Ermitas designadas para tener ermitaño propio en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

¹⁵⁰³ Resumen: «En esta pequeña nota se da cuenta de cuatro nuevas estelas funerarias que han sido localizadas en estos últimos años en el territorio de Gipuzkoa. Alguna de ellas como es el caso de la descubierta en la ermita de Santa Katalina en Deba no posee decoración alguna y fue localizada durante la excavación que realizó el Dpto. de Arqueología de la Sociedad Aranzadi en el año 1986 en torno a dicha ermita. La de Zizurkil posee rica decoración de antropomorfos y cruciformes. Muy interesante y rara, a la vez que de grandes proporciones, aunque se encuentre a falta de un importante fragmento, es la localizada en Garate Gain de Getaria. Esta estela posee en el centro un curioso y raro rosetón. Ambas estelas han sido localizadas casualmente al efectuar trabajos de desbroce y de regulación de terreno con máquinas pesadas. La última actualmente se encuentra en la planta baja de la Casa-Torre de los Loyola en Azpeitia y se desconoce su exacta procedencia».

PEÑA SANTIAGO, Luis (1975), *Las ermitas de Guipúzcoa*. Editorial Txertoa, San Sebastián (Guipúzcoa). [320 pp., con 1 lámina.]

Gumiel de Mercado (Burgos)

ESTEBAN RICO, Isaac (2000), *La ermita de Monzón y otros datos relacionados con la Villa de Gumiel de Mercado*. [Edición del autor], Madrid. [320 pp.]

H

Hacinas (Burgos)

CÁMARA ANTÓN, Antonio (1996), «Ermitas», *Amigos de Hacinas* (Hacinas). Año XVII, nº 73 (4º trimestre), pp. 26-28.

Heras (Medio Cudeyo, Cantabria)

SANTAMARÍA SANTAMARÍA, Silvia – MORLOTE EXPÓSITO, José Manuel – MONTES BARQUÍN, Ramón – MUÑOZ FERNÁNDEZ, Emilio (2010), «Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis de “La Ermita” (Heras, T. M. Medio Cudeyo)», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses* (Centro de Estudios Montañeses; Santander, Cantabria). Nº 79, pp. 101-128.

Herbés (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Herbés (Los Puertos, Castellón)*

Herbés (Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Asimismo, véase, del mismo autor, el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215. Se documenta: la «Ermita de la Virgen del Sargar».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita de Nuestra Señora del Sargar (o «Ermita de la Mare de Déu del Sargar»), pp. 219-220.]

Herce (La Rioja)

CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena (1992), «El relieve de la Ascensión en la ermita de El Salvador de Herce, noticias de los artífices», en *Homenaje al profesor Hernández Perera*. Servicio de Publicaciones de la UCM. Departamento de Historia del Arte, Madrid, pp. 474-514.

Herencia (Ciudad Real)

FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL, Carlos – MOYA GARCÍA, Concepción (2010), *Memoria y camino. Herencia, su Patrona, la Inmaculada Concepción y los edificios dedicados a ella (iglesia*

parroquial y ermita), a lo largo de la historia. Parroquia de la Inmaculada Concepción de Herencia, Herencia (Ciudad Real). [320 pp.]

Hernani (Guipúzcoa)

AGUIRRE SORONDO, Antxon (1994), «Las ermitas de Hernani», *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Nº 11, pp. 9-70¹⁵⁰⁴.

Herrera del Duque (Badajoz)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 531-536. [Voz: «Consolación, Nuestra Señora de la». En el apartado dedicado a la población de *Herrera del Duque* (pp. 534-535), se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de la Consolación* (p. 534): «ermita de alrededor de 1546, muy modesta, en honor de la Virgen aparecida en el tronco de un alcornoque que, al decir de la tradición, fue construida de nueva planta posteriormente y modificada varias veces, enriqueciéndola hasta con un trono de plata, que fue robado, en unión de todas sus riquezas, en / 1811, por las tropas napoleónicas» (pp. 534-535).]

Herreruela de Oropesa (Toledo)

MORENO, César – VELASCO, Susana (2010), «Ermita en Herreruela de Oropesa», *Arquitectura. Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM)* (Madrid). Nº 359, pp. 17-22.

Hierro (Santa Cruz de Tenerife): isla

ÁVILA ÁLVAREZ, Ana (2014), «Devoción en torno a la antigua ermita de Nuestra Señora de Candelaria en la isla del Hierro», en Carlos Rodríguez Morales (coord.), *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*. Instituto de Estudios Canarios, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), pp. 43-50.

BEAUTELL, Alberto (2014), «Ermita de San Juan Bautista, El Hierro. Sacred Building in the Canary Islands», *Arquitectura Viva* (Madrid). Nº 163, pp. 38-39.

DARIAS Y PADRÓN, Dacio Victoriano (1929), *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro, una de las Canarias*. Imprenta Curbelo, San Cristóbal de La Laguna. [xiii, 407 pp., {29} h. de láminas. Cabe destacar §§. «Vida religiosa. La religiosidad del pueblo herreño»; «La auxiliar del Golfo y el convento franciscano»; «Las ermitas».]

¹⁵⁰⁴ Resumen: «Investigación histórica sobre las ermitas que la localidad guipuzcoana de Hernani ha poseído en su jurisdicción a lo largo de su dilatada existencia. Este trabajo –que se complementa con el aún “La ermita de Zikuñaga de Hernani”–, analiza las ermitas en sus aspectos más significativos: características arquitectónicas e iconográficas, rituales y cultos, *seroras*, ermitaños y mayordomos que han participado de su desarrollo, orígenes e historia, obras y administración de bienes... Amén de las nueve ermitas “biografiadas”, de algunas de las cuales no queda resto alguno ni memoria de su existencia más allá de los documentos archivísticos, se añade una breve nota introductoria sobre diversos lugares de culto (oratorios, capillas, monasterios, parroquias) que, sin ser específicamente ermitas, completan el abanico de santuarios públicos y privados de la villa de Hernani. Aquilatando el tema con rigor, este ensayo cubre un vacío en el conocimiento del pasado de Hernani que merecía la atención del investigador».

Hinojosa de San Vicente (Sierra de San Vicente [comarca], Toledo)

LEBLIC GARCÍA, Ventura (1986), «La ermita de San Vicente y la cueva de los Santos Mártires, un eremitorio del siglo XVII», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* (Toledo). Nº 20, pp. 145-150. [Junto con el Castillo del Cerro de San Vicente, aparece en el Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico-Artístico de la Provincia de Toledo; eremitorio fundado en 1663.]

Hondarribia (Gipuzkoa): ver Fuenterrabía (Guipúzcoa)

Horcajo de Montemayor (Salamanca)

DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto (2011), «Los esgrafiados en la comarca de Béjar y su desaparición en la ermita del Cristo de la Salud de Horcajo de Montemayor», *Revista de Estudios Bejaranos* (Centro de Estudios Bejaranos, Béjar [Salamanca]). Nº 15, pp. 69-82.

Hornachuelos (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

Hortigüela (La Demanda [comarca], Burgos): ver también Arlanza

ACEBRÓN RUIZ, Julián (1993), «El sueño de Fernán González en la ermita de San Pedro», en José Luis Hernando Garrido – Miguel Ángel García Guinea (coords.), *Seminario, repoblación y reconquista. Actas del III Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campóo, septiembre de 1991*. Fundación Santa María La Real. Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campóo (Palencia), pp. 163-168.¹⁵⁰⁵

DELIBES DE CASTRO, Germán – CAÑAVÉRAS JIMÉNEZ, Juan Carlos – HOYOS GÓMEZ, Manuel – IRIARTE CHIAPUSSO, M^a José – HOUSLEY, Rupert A. – MOURE ROMANILLO, José Alfonso – CASTANEDO TAPIA, Ignacio (1997), «Revisión y nuevos datos sobre el Musteriense de la cueva de La Ermita (Hortigüela, Burgos)», en Primitiva Bueno Ramírez – Rodrigo de Balbín Behrmann (coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996*. T. 1: Paleolítico y epipaleolítico. Fundación Rei Alfonso Henriques, Zamora, pp. 67-84.

DELIBES DE CASTRO, Germán – MOURE ROMANILLO, José Alfonso (1973), «Excavaciones en el yacimiento musterense de la Cueva de la Ermita (Hortigüela, Burgos)», en *Crónica del XII Congreso Arqueológico Nacional (Jaén 1971)*. Universidad. Seminario de Arqueología, Zaragoza, pp. 53-64.

MOURE ROMANILLO, José Alfonso (1971), «Clasificación de los niveles musterenses de la Cueva de la Ermita (Hortigüela, Burgos)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Tomo 37, pp. 385-395.

¹⁵⁰⁵ Cf. Sira GADEA, «El monasterio de san Pedro de Arlanza en Hortigüela, de Burgos», en su blog *Viajar con el Arte* (publicado el 20.04.2015 en: <http://viajarconelarte.blogspot.com.es/2015/04/el-monasterio-de-san-pedro-de-arlanza.html> [consulta efectuada el 03.07.2015]). También: Félix MARTÍN SANTOS, «Ermita de San Pelayo: Joya olvidada de valle medio del Arlanza», en *Tribuna Palencia.com* (Palencia, 02.04.2015), consultable en: <http://www.tribunapalencia.com/blogs/feliz-con-poco/posts/ermita-de-san-pelayo-joya-olvidada-del-valle-medio-del-arlanza> (consulta realizada el 03.07.2015); a esta *Ermita de San Pelayo* también se la denomina como *Ermita de San Pedro el Viejo* (por el titular del Monasterio de San Pedro de Arlanza).

RÚA, V. – FEIJOO, S. (1995), «Un caso de lectura de paramentos y argumentación científica. S. Pedro el Viejo de Arlanza, Burgos-España», *Informes de la Construcción* (CSIC. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, Madrid). Vol. 46, nº 435, pp. 91-100¹⁵⁰⁶.

Hornos de Segura (Jaén)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: *Ermita de San Bartolomé* (p. 53 nota 10).]

Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

VALCÁRCER SANGIL, Antonio (2011), *Ermita de Bellvitge: ayer y hoy, del siglo XI al XXI*. [Edic. del autor], L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). [246 pp.] [Bellvitge es barrio.]

VIVES I SABATÉ, Ricard (1972), *L'Ermita de Bellvitge i els seus goigs*. Pròleg de Josep Camps i Bigòrria. Publicació de la Ponència de Cultura de l'Ajuntament de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). [92 pp., 1 h.; ilustrado con fotos y reproducciones de gozos. Los originales publicados en el libro proceden de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central, del Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona y de la inmensa colección de gozos propiedad del autor (llegó a publicar un millar de gozos diferentes).]

Hoyos del Espino (Ávila)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 716-718. [Voz: «Espino, Nuestra Señora del». *Vid.* §. *Hoyos del Espino*, pp. 716-717: datos básicos sobre la *Ermita de la Virgen del Espino*.]

Huarte (Huarte [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁰⁷. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor publicados en esta revista), pp. 655-669

¹⁵⁰⁶ Resumen: «La pequeña ermita de San Pedro el Viejo de Arlanza, situada junto al monasterio románico del mismo nombre, plantea problemas de adscripción cultural y cronológica, ya que, aunque sus caracteres son similares a los de la cercana iglesia de Quintanilla de las Viñas, considerada de época visigoda, las diferencias con el tipo constructivo visigodo hacían dudar de esta adscripción automática. Entre sus caracteres destaca el material, sillares romanos reutilizados, y una bóveda sobre pechinas que se dudaba si era coetánea a la primera construcción o pertenecía a la restauración barroca por la decoración que la recubría. El análisis de sus elementos estratigráficos ha permitido secuenciar cinco etapas en su construcción —prerrománica, románica, gótica, renacentista y barroca—, distinguir los elementos supervivientes de la primera construcción y reconstruir su forma primitiva. Pero, sobre todo, ha permitido plantear una nueva hipótesis sobre las hasta ahora consideradas “iglesias de época visigoda”: la posibilidad de que en realidad sean mozárabes, construidas bajo influjo islámico entre los siglos VIII y IX».

¹⁵⁰⁷ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

(dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de San Miguel* (en el monte de Miravalles).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de la Escuela de Cristo* (desaparecida): p. 183; y la *Ermita de San Miguel de Miravalles* (desaparecida): p. 183 («se advierten vestigios de la ermita».)]

Huelma (Jaén)

VALENZUELA GUZMÁN, Magdalena (2009), «El intento de desamortización de la Ermita de Huelma en el siglo XIX», *Sumuntán. Anuario de estudios sobre Sierra Mágina* (Jaén). Nº 27, pp. 79-86. [Titular: Ermita-Santuario de la Fuensanta.]

Huelva: ciudad

GARCÍA SANZ, Carmen – FERNÁNDEZ JURADO, Jesús (1999), *La ermita de la Soledad a través de la arqueología*. Diputación Provincial de Huelva. Servicio de Publicaciones (Sección y Colección de Arqueología), Huelva. [98 pp., con fotografías en color.]

ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, Juan Ramón – SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1989), «El “Diccionario geográfico” de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo XVIII», en M^a Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 1 (Antropología e historia). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 282-301. [2^a ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]

Huelva: provincia

ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, Juan Ramón – SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1989), «El “Diccionario geográfico” de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo XVIII», en M^a Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 1 (Antropología e historia). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 282-301. [2^a ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]

VÁZQUEZ LEÓN, Antonio (1996), *Ermitas rurales de la provincia de Huelva. Estudio histórico-artístico*. Diputación Provincial de Huelva (Investigación, 19. Serie Arte), Huelva. [408 pp., con fotografías.]

Huéneja (Guadix [comarca], Granada)

RIVAS MARTÍNEZ, Miguel Ángel (2001), *Huéneja, ermita y culto de Nuestra Señora de la Presentación*. Ayuntamiento de Huéneja (Granada). [100 pp.]

Huergas de Gordón (León)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Colección Grandes Firmas Edibesa, 68), Madrid, pp. 324-326. [Voz: «Buen Suceso, Nuestra Señora del». Sobre la *Ermita de Ntra. Sra. del Buen Suceso*, p. 325.]

Huerta de Valdecarábanos (Toledo)

LÓPEZ AJENJO, María del Carmen [*et alii*] (2010), *Cien años entre nosotros. Ermita de Nuestra Señora del Rosario de Huerta Pastores. De Valdecarábanos, su historia y protagonistas*. Ediciones Maramón, Aranjuez (Madrid). [192 pp.]¹⁵⁰⁸

Huesca: ciudad y provincia

PINO GRACIA, José Luis (1986), «San Jorge de Huesca: una ermita salón de mediados del siglo XVI», *Artigrama. Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza* (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza). Nº 3, pp. 137-154.

I

Ibarra (Aramayona, Álava): ver *Sastiña (Ibarra, Aramayona, Cuadrilla de Zuya, Álava)*

Ibdes (Calatayud; Diócesis de Tarazona; Zaragoza)

ROY SINUSIA, Luis – BRUÑÉN IBÁÑEZ, Ana Isabel (2001-2002), «Ermita de San Daniel de Ibdes», *Turiaso* (Centro de Estudios Turiasonenses, Tarazona). Nº 16, pp. 417-428.

Ibiricu (Valle de Egiés, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Esteban* (desaparecida): pp. 84-85 (de la que se dice que «queda algo de cimentación», p. 84); la *Ermita de San Juan de Alkarregi* (también desaparecida, como la anterior): p. 85; y la *Ermita de San Román de Alkarregi* (de la que se afirma que «hasta hace 25 años existían restos de esta ermita»): p. 85.]

Ibros (Granada)

MARÍN MARÍN, Diego (2008), *De la ermita que perdimos a la ermita a que aspiramos: Origen, ocaso, desaparición, futuro, de la ermita que la Virgen de los Remedios, la patrona de Ibros, tuvo en el pueblo*. [Edición del autor], Granada. [136 pp. ilustraciones en color y en blanco y negro.]

Icod (Icod de los Vinos, Santa Cruz de Tenerife)

MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo (1986), *Historia de la ermita de la Virgen del Amparo (Icod)*. [Edición del autor] (Cuadernos de Arte e Historia de Canarias, 2), Sta. Cruz de Tenerife. [82 pp.]

¹⁵⁰⁸ Titular: *Ermita de la Virgen del Rosario de Pastores*, situada en el término municipal de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), inaugurada el 16.11.1910, de estilo modernista, diseñada y construida por el arquitecto español Jesús Carrasco-Muñoz y Encina (1869-1957), discípulo y contemporáneo del maestro Antonio Gaudí. La Virgen del Rosario de Pastores es la patrona del municipio.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Teresa (1986), *Historia de la ermita de la Virgen del Amparo (Icod)*. [Edición de la autora], Santa Cruz de Tenerife. [100 pp.]¹⁵⁰⁹

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 159. [«Amparo, Nuestra Señora del. La que, de acuerdo con la tradición, fue llevada a Icod de los Vinos, isla canaria de Tenerife, por el ermitaño Pedro de la Cruz, constructor de la primera ermita de la localidad, que gozó de amplia popularidad —único en Canarias—, por el atrio que se construía, adornado con cestas de frutas, a fin de protegerla de la gran masa de público que acudía a las celebraciones de su festividad, que inicialmente tenían lugar el 18 de diciembre y, en la actualidad, el 5 de agosto».]

Idocin (Ibargoiti [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXV, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵¹⁰. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor que a lo largo de su vida fue publicando en esta revista, como éste sobre ermitas), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). – Se ha documentado la *Ermita de Nuestra Señora*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). T. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de la Anunciación*: p. 183; y la *Ermita de Santa Cecilia* (desaparecida): p. 184 (parroquia o monasterio devenido en ermita).]

Igea (La Rioja)

MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalikorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96. [Además de documentar la *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción* de Calahorra, se mencionan en p. 94 nota 35, dos más: la *Ermita de Santa Ana* y la *Ermita de la Virgen del Villar*.]

Iglesuela del Cid (Teruel): ver *La Iglesuela del Cid* (Teruel)

Iguacel: *Iguácel*: nombre de advocación de Ermita; ver *Larrosa* (Jaca, Huesca)

Ilárraz (Esteribar, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada *Ermita de Santa Lucía*: p. 177 y lámina nº 2.]

¹⁵⁰⁹ No hay que confundir con Icod el Alto (Realejo de Abajo, Los Realejos, Sta. Cruz de Tenerife), el cual tenía 5 Ermitas, al igual que Realejo de Arriba, con 5 Ermitas también. Ver *Los Realejos* (Sta. Cruz de Tenerife).

¹⁵¹⁰ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Íllora (Granada): ver también *Alomartes (Íllora, Granada)*

VERDEJO MARTÍN, Antonio (2011a), *La cofradía y la Ermita de Santa Ana de Illora (Granada), 1525-1835*. [Edición del autor], Íllora (Granada). [1 CD ROM.]

— (2011b), *Las cofradías y ermita de San Marcos y de Nuestra Señora de la Cabeza de Íllora (Granada), 1549-1825*. [Edición del autor], Íllora (Granada). [1 CD ROM.]

Ilundáin (Aranguren, Sangüesa [merindad], Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Juan* (desaparecida): pp. 73-74.]

Ilúrdoz (Esteribar, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita de San Poncio* (desaparecida): p. 177.]

Imárcoain (Noáin [Valle de Elorz] [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵¹¹. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor en esa revista, como homenaje a dicho autor, los artículos que marcaron una época en el ámbito de la investigación navarra, como el presente artículo sobre las ermitas-santuario de Navarra, que vuelve a ser entonces republicado con idéntica tipografía), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado la *Ermita de Santo Domingo* (en cuya ermita vive una mujer y, cuando fallezca la mujer que está además con su sobrina, se pondrá un ermitaño reformado, dando así a conocer que no sólo había ermitaños varones, sino también ermitañas o santeras o similares, cuidando de la ermita, viviendo en su interior como una sencilla casa-vivienda pero no ermita-vivienda al uso, sino manteniendo el uso de ermita-santuario; cf. *ibíd.*: 79 nota 9).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Sebastián* (desaparecida): p. 86; y la *Ermita de Santo Domingo* (desaparecida): p. 86 (tenía cofradía; «no queda más que cimentación».)]

¹⁵¹¹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Listado completo de las 60 Ermitas designadas en 1584 para que tuvieran ermitaño propio, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Imbuluzqueta (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la: *Ermita de San Salvador*: p. 177 (restaurada en 1953) y lámina nº 3.]

Imícoz (Arce, Navarra): lugar

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: *Ermita del Salvatore* (desaparecida), *Ermita de Santiago* (desaparecida).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita del Salvatore* y la *Ermita de Santiago* (ambas desaparecidas): p. 77.]

Inbuluzketa (Esteribar, Navarra): ver *Imbuluzqueta (Esteribar, Navarra)*

Induráin (Izagaondoa, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita de los Santos Justo y Pastor* (arruinada): p. 185.]

Inestrillas (Aguilar del Río Alhama, La Rioja)

MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96. [Mención en p. 94 nota 35 de la Ermita de la Virgen del Prado, de Inestrillas.]

Iracheta (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar (con concejo)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Documentada la *Ermita de San Miguel Arcángel*: p. 317 (desaparecida; luego fue cementerio).]

Iragui (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita del Santo Cristo de Bordingoqui*: pp. 177-178, lám nº 4.]

Iraurgui (Azcoitia, Guipúzcoa): ver *San Martín de Iraurgui (Azcoitia, Guipúzcoa)*

Iriso (Izagaondoa, Navarra): lugar (casi deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Emeterio y San Celedonio* (desaparecida): p. 185 («sus restos se emplearon, hace unos treinta [años], en la construcción de la carretera»); y la *Ermita de San Miguel Bizkar* (desaparecida): p. 185 («queda cimentación»)].

Iroz (Esteribar, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de Asiturri*: p. 178 («Es una confusión. Esta ermita corresponde a Zabaldica»); la *Ermita de Nuestra Señora de Montserrat*: p. 178 («está, actualmente, convertida en casa de vecindad») y lám. nº 5; y la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 178.]

Irún (Guipúzcoa)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 1.015. [Voz: «Juncal, Nuestra Señora del». «La venerada en Irún, Guipúzcoa, considerada como la imagen más antigua del País Vasco. En un principio, fue conocida como Nuestra Señora de Irún, perteneciente a las denominadas Vírgenes Negras, encontrada en 1400 entre los juncales del río Bidasoa, aunque se cree que su antigüedad es de 200 años antes, lo que le hace ser la más antigua de todo el País Vasco. Sobre su origen circulan las más diferentes versiones, (...). No falta la clásica leyenda del traslado de la imagen del lugar donde querían hacerle su ermita hasta el deseado por la Virgen en su aparición y el tradicional ciego que perdió la vista por averiguar quién trasladaba por la noche los materiales de construcción, y que recuperó la vista al pedirle perdón a la Señora. (...)»].

URTEAGA ARTIGAS, María Mercedes (1998), «El museo de la ermita de Santa Elena, Irún», *Boletín Arkeolan* (Arkeolan, Centro de Estudios e Investigaciones Histórico-Arqueológicas, San Sebastián). Nº 4, pp. 22-27.

Ituren (Navarra)

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio (1968), «La ermita de San Joaquín y Santa Ana de Ituren (1688)», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. 29, nº 110-111, pp. 149-155.
—— (1962), «La ermita de la Santísima Trinidad de Ituren. Notas sobre su fundación (1693)», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. 23, nº 88-89, pp. 425-534.

Iturmendi (Pamplona [merindad], Navarra)

ARBIZU GABIRONDO, Nicolás (1992), «Ermitas de Iturmendi», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXIV, nº 59, pp. 95-114.

Iurreta (Durango, Vizcaya): ver *Yurreta (Durango, Vizcaya)*

Izagaondoa (Sangüesa [merindad], Navarra): municipio

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵¹². [2ª ed.: VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª ed.: revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §. «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentada la *Ermita de San Miguel*.]

Izco (Ibargoiti, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora del Sagrario* (desaparecida): p. 184 («en 1847, se habilitó para cementerio»); la *Ermita de Salvatore* (desaparecida): p. 184 («sin vestigios»); y la *Ermita de San Juan* (desaparecida): p. 184 («sin vestigios»): véase *infra* lo dicho respecto de esta ermita bajo el §. del pueblo de «Lecáun».]

Iznalloz (Granada)

CASADO LÓPEZ, Diego (1999), *Ermita nueva, centro espiritual y social de las Casas Nuevas*. [Edición del autor], Granada. [384 pp., con ilustraciones.]

J

Jaca (Huesca)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 603. [«Cueva, Nuestra Señora de la». *Vid.* §. «*Peña de Oroel*»: «frente a Jaca, Huesca, donde se alza su ermita, cantada por Cervantes y Lope de Vega, cuya imagen inicial fue medieval y, posteriormente, sometida a muchas modificaciones» (*ibíd.*).]

Jaén: ciudad

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1985), «Ermita del Calvario (Jaén)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Nº 182, fascículo nº 2, p. 348.

HERRANZ SÁNCHEZ, Ana – SÁNCHEZ JUSTICIA, Beatriz (2003), «Nuevas aportaciones acerca de las ermitas de Jaén: aproximación al estudio de la ermita de Santa Isabel», *Arqueología y Territorio Medieval* (Universidad de Jaén. Área de Historia Medieval, Jaén). Vol. 10, nº 1, pp. 179-196.

LÁZARO DAMAS, María Soledad (1989), «Ermitas y santuarios de la ciudad de Jaén en el siglo XVI», en María Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló

¹⁵¹² «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

(coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 3 (Hermandades, romerías y santuarios). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 282-301. [2ª ed.: 2003.]
LÓPEZ PÉREZ, Manuel¹⁵¹³ (1977), «La ermita del Calvario, atalaya de espiritualidad», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Instituto de Estudios Giennenses, Jaén). Nº 92, pp. 87-112.

Jamilena (Jaén)

GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos (2009), «Sobre el cuadro de San Francisco Solano situado en la ermita de la Fuente de Jamilena (Jaén)», *Nonnullus. Revista digital de Historia* (Badajoz. En línea: <http://nonnullus.blogspot.com>). Nº 4 (enero-junio), pp. 42-44.
UREÑA PORTERO, Gabriel (1998), «La ermita de San Francisco», en Juan Espejo (dir.), *Jaén. Pueblos y Ciudades*. Vol. IV: Ibros-Linares. Diario Jaén – Cajasur, Jaén, p. 1.557. [Vol. de paginación continuada de los anteriores: pp. 1.261 a 1.680; 7 vols. obra completa.]

Jana, La (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón): ver *La Jana (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Janáriz (Liédena, Navarra): lugar (casi deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita de San Juan Bautista* (arruinada): p. 188.]

Jaraba (Zaragoza)

CRiado MAINAR, Jesús Fermín (1993-1994), «El antiguo retablo mayor de la ermita de Nuestra Señora de Jaraba (Zaragoza). 1539: una nueva obra del escultor Juan de Heredia», *Turiaso* (Centro de Estudios Turiasonenses, Tarazona [Zaragoza]). Nº 11, pp. 77-92.

Jarandilla de la Vera (Cáceres)

MÉNDEZ HERNÁN, Vicente (1998-1999), «El retablo mayor de la ermita de Ntra. Sra. de Sopedrán, en Jarandilla de la Vera (Cáceres)», *Norba. Revista de arte* (Universidad de Extremadura, Cáceres). Nº 18-19, pp. 179-205. [Mismo titular que una Ermita de Almoharín.]

Játiva (Valencia)¹⁵¹⁴

¹⁵¹³ «Consejero de Número del I[nstituto de] E[studios] G[iennenses]» (LÓPEZ PÉREZ, 1977: 87).

¹⁵¹⁴ Dado que varios autores han escrito sobre las numerosas ermitas-santuario de Játiva (ciudad llamada, a partir del borbón Felipe V, San Felipe), las enumeramos a continuación, dividiéndolas en dos grupos: a) ermitas en el casco urbano o alrededores: [1] la *Ermita de San Félix* (o Ermita de Sant Feliu); [2] la *Ermita de San José y Santa Bárbara*; [3] la *Ermita del Calvario Alto*; [4] la *Ermita del Calvario Bajo* (también conocida como Ermita de los Capuchinos, por encontrarse junto al antiguo convento de frailes capuchinos); y b) otras ermitas en el término municipal: [5] la *Ermita de la Virgen del Puig*, en lo alto del Cerro del Puig (arruinada); [6] la *Ermita de Santa Ana* (o Ermita de Santa Anna), propiedad de Játiva, que se halla en un enclave del municipio vecino de La Llosa de Ranes, ermita relacionada con la nº 5, que lo recuerda el dicho popular: «Entre Santa Anna y El Puig “hi ha un pam de Déu”»; [7] la *Ermita de la Virgen de los Ángeles*, en la pedanía de Annair o Anahuir; [8] la *Ermita de Bixquert* o Ermita de la Inmaculada Concepción (1959), en el poblado de Bixquert; [9] la *Ermita de San Antonio* o Ermita de San Antón (arruinada); [10] la *Ermita de la Virgen de la Leche*, en el caserío de Sorió o Surió (llamada «Capilla»; casi llegó a ser parroquia, pero está abandonada y en proceso de ruina); [11] la *Ermita de San Diego de*

- ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la R. Academia de Bellas Artes de S. Carlos en 2003-2006). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.* concretamente el «Legajo 141. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Valencia. Años 1837-1872», p. 70 (legajo más temprano de esa Comisión)¹⁵¹⁵; el «Legajo 142. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Valencia. Años 1873-1919», p. 70¹⁵¹⁶; y el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁵¹⁷.]
- ARANEGUI GASCÓ, Carmen (1975), «Materiales prerromanos en la ermita de San Félix de Játiva», en VV. AA., *XIII Congreso Arqueológico Nacional, Huelva [del 8 al 12 de octubre de] 1973*. [Actas]. Publ. de la Universidad de Zaragoza. Seminario de Arqueología, Zaragoza, pp. 723-728.
- CEBRIÁN I MOLINA, Josep Lluís (2015a), «La volta gòtica de l'ermita de Sant Josep de Xàtiva», *Art i Patrimoni* (València, 14.7.2015). [En: <http://www.artpatrimoni.blogspot.com.es/2015/07/la-volta-gotica-de-lermita-de-sant.html> (recurso en línea, consultado el 28.10.2015). Se habla, además, de la medieval *Ermita de Santa Bárbara*, la cual ocupaba el solar de la actual *Ermita de San José*.]
- (2015b), «Desig al voltant d'una nit de maig, Xàtiva i el Dia internacional dels museus», *Art i Patrimoni* (València, 5.5.2015). [En: <http://www.artpatrimoni.blogspot.com.es/2015/05/desig-al-voltant-duna-nit-de-maig.html> (recurso en línea, consultado el 28.10.2015). Se mencionan la Ermita de San Félix y la Ermita de San José.]
- (2015c), «La porta auxiliar de l'ermita de Sant Feliu de Xàtiva», *Art i Patrimoni* (València, 17.4.2015). [En: <http://www.artpatrimoni.blogspot.com.es/2015/04/la-porta-auxiliar-de-lermita-de-sant.html> (recurso en línea: consultado el 28.10.2015).]
- (2015d), «Xàtiva i els monuments de quatre parets», *Art i Patrimoni* (València, 14.04.2015). [En: <http://www.artpatrimoni.blogspot.com.es/2015/04/xativa-i-els-monuments-de-quatre-parets.html> (recurso en línea, consultado el 28.10.2015). Se habla de la *Ermita de San Antonio* (arruinada).]
- (2015e), «El convento de Sant Francesc de Xàtiva», *Art i Patrimoni* (València, 6.4.2015). [En: <http://www.artpatrimoni.blogspot.com.es/2015/04/el-convent-de-sant-francesc-de-xativa.html> (recurso en línea, consultado el 28.10.2015). Se menciona la *Ermita de San Félix*.]
- (2013-2014), «El Pintor de la Conquesta i la Reial fàbrica de tauells de València», *Recerques del Museu d'Alcoi* (Museu d'Alcoi, Alcoy, Alicante). N° 22-23, pp. 107-120. [Sobre la *Ermita de San Jorge*: plafón que había de la Batalla de El Puig (1862) de 6x9 baldosas (p. 108).]
- (1998), *L'Ermita del Puig de Xàtiva*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, Onteniente (Valencia). [Tuvo 2 eds. en 1998; ambas constan de 200 pp., con ilustraciones en color.]
- FERRER ORTS, Alberto – AGUILAR, Carmen (2008), «Una detallada descripció del Retaule de l'Ermita del Calvari Alt de Xàtiva per Elías Tormo», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). N° 89, pp. 45-51.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel (1930), «La ermita de San Félix, de Játiva (Valencia)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Vol. 97, cuaderno I (julio-septiembre), pp. 14-15. [Autor: 1870-1970.]

Jávea (Alicante)

- CASTELLÓ MARÍ, Josep S. – BOLUFER MARQUÉS, Joaquim – GÓMEZ BELLARD, Francisco (2012), «L'excavació arqueològica de l'Ermita de San Joan (Xàbia, Marina Alta)», *MARQ, arqueologia y*

Alcalá (o Ermita de Sant Dídac d'Alcalà), ya existente en el siglo XVIII (arruinada: su fundación estuvo vinculada con el antiguo convento de los capuchinos; su campana pasó a la Ermita de Annauir).

¹⁵¹⁵ Este legajo contiene: «Informe de la Ermita de San Félix de Xàtiva» (ALDEA – DELICADO, 2007: 70).

¹⁵¹⁶ El legajo contiene: «Inventario de la Ermita de Santa Ana de Xàtiva» (ALDEA – DELICADO, 2007: 70).

¹⁵¹⁷ El legajo comienza con: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA – DELICADO, 2007: 72).

museos (Museo Arqueológico de Alicante, MARQ, Alicante). N° extra 5 (ejemplar dedicado a: «II Jornadas de arqueología y patrimonio alicantino. Arqueología en Alicante en la primera década del siglo XXI»), pp. 298-304.

ESPINÓS I QUERO, Antoni (1997), *La antigua imagen de Jesús Nazareno y su ermita del Calvario en la villa de Xàbia*. Ayuntamiento de Xàbia – Asociación de Amas de Casa de Xàbia, Xàbia (Alicante).

VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, Luis (2005), «La pervivència de la simbòlica barroca als plafons ceràmics de l'ermita de Sant Joan de Xàbia», *Xàbiga. Revista del Museu de Xàbia* (Museu de Xàbia, Xàbia, Alacant). N° 9, pp. 153-178.

Javerri (Lónguida, Navarra): lugar (casi deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita de Santa Lucía* (arruinada): p. 192.]

Javier (Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Felices* o *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida): p. 72 («En un proceso de 1521, los roncaleses la llaman de San Felices, y los de Sangüesa, Santa Cruz. Para entonces ya estaba “derrocada”»)].

Jerez de los Caballeros (Badajoz)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 99. [Ver la entrada: «Aguas Santas, Nuestra Señora de las»: se documenta, para Jerez de los Caballeros, la *Ermita de Nuestra Señora de las Aguas Santas*.]

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). N° 9, pp. 985-1.002. [Documentadas: la *Ermita de Santiago* (p. 1.000); la *Ermita de San Lázaro* (pp. 991, con foto; 992, 993, 1.000); y la *Ermita de Santa María de Aguas Santas* (pp. 996, 1.000).]

Jérica (Alto Palancia [comarca], Castellón)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 2003-2006). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁵¹⁸.]

¹⁵¹⁸ Este legajo comienza con el siguiente contenido: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – Fernando Olucha Montúns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Del mismo autor es, por tanto, el listado siguiente: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice al final del catálogo. Para la población de Jérica, se ha menciona la «*Ermita de la Virgen de Loreto*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Ana*, p. 8; *Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados*, p. 75; *Ermita de San Roque*, p. 205.]

Jubera (Santa Engracia del Jubera, La Rioja)

MATEOS GIL, Ana Jesús (1997), «La ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Calahorra», *Kalaktorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 2, pp. 85-96. [Se menciona en la p. 94 nota 35 la *Ermita de San Miguel*.]

Jugo (Álava)

ITURRATE, José (1989), *Santuarios de Oro y Jugatxi*. Diputación Foral. Servicio de Publicaciones (Álava. Monumentos de su Historia, 9), Vitoria. [63 pp., con ilustraciones en color. Sobre el Santuario de Ntra. Sra. de Oro (Álava) y sobre la Ermita de Jugatxi.]

LÓPEZ DE GUEREÑU I HOLDI, Gerardo (1986), «Las singulares tejas de la ermita de Jugachi», *Revista Internacional de Estudios Vascos / Eusko Ikaskuntzen Nazioarteko Aldizkaria / Revue Internationale des Études Basques / International Journal on Basque Studies* (RIEV) (San Sebastián). Vol. 31, nº 2, pp. 547-553.

Jumilla (Murcia)

DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2012), «El patrimonio artístico asuncionista y la ermita de San Agustín, en Jumilla (Región de Murcia)», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Nº 93, pp. 57-80.

— (2004), «La ermita de San Roque, de Jumilla», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Nº 85, pp. 207-214. [Autor: profesor valenciano, investigador de temas valencianos y murcianos.]

MORENO PÉREZ, Salvador (1984-1985), «Proyecto de restauración de la Ermita de San José de Jumilla», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 1, pp. 118-120.

K

Kanpezu (Araba): ver *Santa Cruz de Campezo (Campezo, Álava)*

Kizkitza (Guipúzcoa)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p.

1.027. [Voz: «Kizkitza, Nuestra Señora de». «(...) sobre la cima del monte Kizkitza, (...). De gran fervor mariner, al reconstruirla {su ermita}, después de haber sido destruida en 1959 por un incendio, se simbolizó con un faro llevado desde Algeciras. (...)».]

Kontrasta (Harana, Araba): ver *Contraste (Valle de Arana, Álava)*

Kortezubi (Bizkaia): ver *Cortézubi (Vizcaya)*

L

l'Alcora (l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Alcora (Alcalatén [comarca], Castellón)*

l'Olleria (València): ver *Ollería (Valencia)*

La Adrada (Ávila)

MARTÍNEZ, E. (2002), «Estudio sobre la Ermita de la Sangre de La Adrada», *Trasierra. Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar [SEVAT]* (Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar; La Adrada, Ávila). Nº 5, pp. 95-114.

La Alberca (Murcia [ciudad], Murcia [provincia]): pedanía

VERA BOTÍ, Alfredo (1984-1985), «Proyecto de conservación/restauración de la Ermita de San Antonio Abad el Pobre de Santa Catalina del Monte, Verdolay (Murcia)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 1, pp. 97-102. [Verdolay es una zona residencial en las proximidades de la ciudad de Murcia; la zona arqueológica de Santa Catalina del Monte pertenece a la pedanía de La Alberca, de Murcia.]

La Alberca (Salamanca)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 117 y 1.143-1.146. [Ver la entrada: «Alberca, La», p. 117: se documenta, para La Alberca, la *Ermita de la Virgen de las Majadas Viejas*. Y la entrada: «Majadas Viejas, Nuestra Señora de», pp. 1.143-1.146, donde se sintetizan la ubicación de la ermita y las tradiciones en torno a ella.]

La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)

MAÑAS, Fabián (2007), *La ermita de Cabañas*. Tintaure, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). [200 p., con ilustraciones en color.] [Titular de la Ermita: Ntra. Sra. de Cabañas.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 335. [Voz: «Cabañas, Nuestra Señora del». Documentada la *Ermita de Ntra. Sra. de Cabañas*.]

La Barcella (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón): municipio desaparecido; ver *Chert (Castellón)*

La Brañuela (Aller, Asturias): monte y lugar

FERNÁNDEZ GARCÍA, Joaquín – CONCEPCIÓN SUÁREZ, Julio (2013), *La Ermita de Nuestra Señora de Brañuela: viajeros, peregrinos y vaqueros de las brañas alleranas en el camino allerano por el Puerto Vergarada*. Edita: Manuel Domingo Álvarez Fernández (Lolo Caleyín), Imprenta Gófer, Cabañaquinta (Asturias). [120 p., ilustracs. color.]¹⁵¹⁹

La Caldereta (La Oliva, Fuerteventura, Las Palmas)

HERNÁNDEZ DÍAZ, Ignacio (1997), «La ermita de Ntra. Sra. de los Dolores y San Miguel Arcángel de la Caldereta, Fuerteventura», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (Cabildo de Fuerteventura. Servicio de Publicaciones. Puerto del Rosario, Fuerteventura [Las Palmas]). N° 10, pp. 335-350.

La Coruña

ALONSO TORREIRO, J. Luis (1989), «El arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay: Su obra religiosa», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 5, pp. 733-744¹⁵²⁰.

La Font d'En Carròs (Valencia): ver *Fuente Encarroz (Valencia)*

La Font d'Encarrós (Valencia): ver *Fuente Encarroz (Valencia)*

La Font de la Figuera (València): ver *Fuente la Higuera (Valencia)*

La Garrovilla (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (UCM, Departamento de Historia Medieval, Madrid). N° 9 (ejemplar de: «En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz [II]»), pp. 985-1.002. [Documentadas: la *Ermita de los Mártires* (p. 990 y nota 5); esos mártires eran san Fabián (sacerdote, luego papa) y san Sebastián (laico, luego soldado); será denominada igualmente *de los Mártires* o *de San Fabián y San Sebastián*.]

La Giraba de Arriba (Ludiente, Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen del Rosario* (en la aldea de Ludiente: La Giraba de Arriba), p. 210.]

¹⁵¹⁹ Documentación del s. XVII sobre esta Ermita, en el Archivo Histórico de Asturias: Junta Provincial de Beneficencia, Obras pías: signaturas 20.044/9 y 20.044/2-1; la información de la unidad documental se halla en: <http://www.archivosdeasturias.info/feaa/action/detalle?buttons%5B4%5D=loadDetailSerie&idCuadro=1198&idTipo=35769> (recurso electrónico del Archivo Histórico de Asturias: consultado el 1.6.2015).

¹⁵²⁰ Se hace referencia a «La capilla funeraria de San Andrés de La Coruña», entendida como Ermita.

La Gomera (Santa Cruz de Tenerife): isla; ver *San Sebastián de La Gomera (Sta. Cruz de Tenerife)*

La Guiana o La Aguiana o La Aquiana (Ponferrada, El Bierzo, León): Virgen y Monte¹⁵²¹

ASOCIACIÓN «VIRGEN DE LA GUIANA» (1985), *Petición de ayuda para la reconstrucción de la ermita santuario de la Virgen de la Guiana*. Asociación «Virgen de la Guiana». La Junta Directiva, Ponferrada (León). [22 h. Existe un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Ponferrada, de cuya base de datos hemos tomado los datos para esta ficha bibliográfica.]

FERNÁNDEZ SAN MARTÍN, Antonio (1985), «La Ermita Santuario de la Virgen de la Guiana», *Estudios Bercianos* (Ponferrada, El Bierzo, León). Nº 4, pp. 69-72.

La Hayuela (Udías, Cantabria)

VAN DEN EYNDE CERUTI, Eduardo – GÓMEZ, Gloria (1985), «Necrópolis altomedieval de la Ermita de Hayuela (Udías)», *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola* (Instituto de Prehistoria y Arqueología, Santander). Nº 4, pp. 367-372.

La Hermedaña (Moncalvillo [mancomunidad], La Rioja)

PASCUAL MAYORAL, María del Pilar – SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, Rocío (2004), «Memoria de los trabajos realizados en la Ermita de La Hermedaña, Mancomunidad de Moncalvillo (La Rioja)», *Cuadernos del Iregua* (revista editada por “El Arco de la Villa”; Nalda, La Rioja). Nº 4, pp. 39-54.

RUIZ BELAUSTEGUI, Jesús (2005), «La Mancomunidad de Moncalvillo, de Viguera, Nalda, Castañares y Sorzano, y la ermita de La Hermedaña», *Cuadernos del Iregua* (revista editada por “El Arco de la Villa”; Nalda, La Rioja). Nº 5, pp. 20-28.

La Hiniesta (Zamora)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 890. [Voz: «Hiniesta, Nuestra Señora de la». «La venerada en La Hiniesta, Zamora, hallada en el siglo XIII por el rey Sancho IV en el lugar donde se encuentra actualmente, que mandó guardarla en la ciudad de Zamora, en la iglesia de San Antolín o de la Virgen de la Concha, hasta que se construyera su propia ermita».]

La Horcajada (Ávila)

LÓPEZ HERNÁNDEZ, Francisco (1980), *Ermita y cofradía de los Santos Mártires, La Horcajada (Ávila)*. [Edición del autor]. Gráficas Martín, Ávila. [130 pp.]

La Iglesuela del Cid (Teruel)

ARASA I GIL, Ferrán (1987), «El monumento romano de la ermita de la Virgen del Cid (La Iglesuela del Cid, Teruel)», *Boletín del Museo de Zaragoza* (Museo de Zaragoza, Zaragoza). Nº 6, pp. 141-180.

¹⁵²¹ Esta Ermita está relacionada con los pueblos Montes de Valdeusa y Villanueva de Valdeusa, ya que ambos tienen sendas tallas gemelas de la Virgen que se veneraba en su interior. Ver *Montes de Valdeusa*.

- BARREDA EDO, Pere-Enric (2011), *La Iglesuela y su ermita del Cid. Documentos para su historia (I)*. Colabora el prof. Ferran Arasa. (Colaboran: Ayuntamiento de La Iglesuela del Cid – Universitat de Barcelona.) Centro de Estudios del Maestrazgo. CEM (Cuadernos, 9), Benicarló (Castellón).
- BENÍTEZ BARTOLOMÉ, Antonio (2009), «La ermita de Nuestra Señora de la Virgen del Cid», en Jorge Abril Aznar (coord.), *Identidades compartidas. Cultura y religiosidad popular en Aragón*. Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses (CEDDAR, 14), Zaragoza, pp. 321-327. [Obra completa: 328 pp.]
- CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Documentada la *Ermita de la Virgen del Cid*: p. 154.]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 461. [Voz: «Cid, Nuestra Señora del». Se documenta la *Ermita de Nuestra Señora del Cid*: «Fue declarada conjunto monumental en 1982 en unión de las murallas de su localidad».]
- SALVADOR Y BENEDICTO, Joaquín – PUERTO Y ALEGRE, Carlos (1953), *Novena dedicada a la Santísima Virgen del Cid. Apuntes para la historia de la iglesia y su ermita dedicada a Nuestra Señora del Cid*. Edición J. Doménech, Valencia. [78 pp.]

La Jana (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publs. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: la *Ermita de la Immaculada*, pp. 86-87; la *Ermita de la Mare de Déu dels Àngels*, pp. 88-89; la *Ermita de Sant Josep*, pp. 90-91; y la *Ermita de Santa Anna*, pp. 92-93.]
- GARCÍA LISÓN, M. – Zaragoza CATALÁN, Arturo (1984), «La ermita-capilla de Ntra. Sra. de los Ángeles de La Jana. (Un ejemplo de Arquitectura Barroca en el Maestrazgo)», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Nº 6 (abril-junio), pp. 67-84.
- JURADO JIMÉNEZ, Francisco (1999), *Estudio del comportamiento estructural de la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles de La Jana*. Generalitat Valenciana, Valencia.
- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice del catálogo. Para La Jana: «Ermita (Capilla) de la Inmaculada»; «Ermita de la Mare de Déu dels Àngels».]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Ana*, p. 7; *Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles*, p. 15; *Ermita de San José*, p. 128.]

La Jana (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *La Jana (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

La Mancha: región

- CORRALES, José Antonio (1949), «Proyecto de Ermita de Montaña con hospedería aneja en tierras de la Mancha», *Revista Nacional de Arquitectura* (Direc. Nacional de Arquitectura, Madrid). Nº 96, pp. 509-512¹⁵²². [Revista publicada entre los años 1941 y 1958.]

¹⁵²² La idea subyacente a este proyecto podría ser un enlace entre la Ermita-santuario y la Ermita-vivienda. Curiosamente, el siguiente artículo se titula: «La nueva arquitectura rural» (Alberto SARTORIS, pp. 513-520).

La Mata (Els Ports [comarca], Castelló): ver *La Mata (Los Puertos [comarca], Castellón)*

La Mata o La Mata de Morella (Los Puertos [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 39; *Ermita de San Gil*, p. 98.]

La Matanza de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife)

LEÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier (2004), «El libro de cuentas de la ermita de San Antonio Abad de La Matanza de Acentejo (1781-1805)», *Revista de Historia Canaria* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 186, pp. 291-326.

La Nava (Huelva)

ROMERO BOMBA, Eduardo (2013), «Estudio arqueológico de la Ermita de N^a S^a de las Virtudes (La Nava, Huelva)», en Javier Jiménez Ávila – Macarena Bustamante Álvarez – Miriam García Cabezas (coords.), *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular (Villafranca de los Barros, 4-6 de octubre de 2012)*. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, Villafranca de los Barros (Badajoz), pp. 2.097-2.110.

La Nucía (Alacant): ver *La Nucía (Alicante)*

La Nucía (Alicante)

GUARDIOLA FUSTER, Miguel (2003), *Festes del segon centenari de l'Ermita de Sant Vicent del Captivador (1809-2003)*. Ayuntamiento de La Nucía, La Nucía (Alicante). [100 pp.]

SOLER PÉREZ, José Juan – FRÍAS GIMÉNEZ, Rafael – CASTILLEJO MORUNO, Ángela (2013), *El captivador y la ermita de Sant Vicent: Encrucijada histórica de pueblos*. Editorial Ángeles Carrillo Baeza, Valencia. [355 pp.] [*El Captivador* es un paraje natural.]

La Oliva (Fuerteventura, Las Palmas): ver también *La Caldereta (La Oliva, Fuerteventura)*

HERNÁNDEZ DÍAZ, Ignacio– CERDEÑA RUIZ, Rosario (1997), «Noticias históricas sobre la Ermita de San Juan Bautista de Vallebrón, Fuerteventura», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (Puerto del Rosario, Fuerteventura). Nº 10, pp. 257-282.

———, ——— (1996), «La Ermita de Ntra. Sra. de Gracia de Vallebrón, Fuerteventura: referencias históricas», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (Puerto del Rosario, Fuerteventura). Nº 9, pp. 153-166¹⁵²³. [Ambas ermitas se relacionaron: porque la de S. Juan Bautista es la ermita antigua, ya desaparecida, aunque hoy se llama así a la que en verdad se trata de la

¹⁵²³ Ermitas desaparecidas: 1) Ermita de S. Sebastián, p. 155; 2) Ermita de S. Salvador, p. 156; 3) Ermita de Sta. Catalina, p. 156; 4) Ermita de Sta. Lucía, p. 156; 5) Ermita de Ntra. Sra. del Rosario, p. 156; 6) Ermita de S. Andrés, p. 157 (valle de Tetir); 7) Ermita de Stas. Justa y Rufina, p. 157; 8) Ermita de Ntra. Sra. del Carmen, pp. 157-158; 9) Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, pp. 158-164 (§. «2. La ermita de Ntra. Sra. de Gracia: referencias históricas», pp. 159-164). Ermitas existentes: 1) Ermita de Ntra. Sra. de la Peña, pp. 155, 156; 2) Ermita de S. Juan Bautista, pp. 158-159 (sobre ella, véase HERNÁNDEZ DÍAZ – CERDEÑA RUIZ, 1997).

Ermita de Nuestra Señora de Gracia; ambas compartieron patrimonio artístico, al desaparecer la primera y reubicarse en la segunda¹⁵²⁴.]

La Orbada (Salamanca)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 677. [Voz: «Encarnación de la Montaña, Nuestra Señora de la». §. *La Orbada*: sobre la *Ermita de Nuestra Señora de la Encarnación de la Montaña* (s. XII, concluida en el XVI).]

La Orotava (Santa Cruz de Tenerife): ver también *El Ancón (La Orotava, Santa Cruz de Tenerife)* y *Villa de Arriba (La Orotava, Santa Cruz de Tenerife)*

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2000-2001), «Arte y religiosidad barroca en Canarias: El calvario de La Orotava y su ermita», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* (S. Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 45, pp. 237-248.

MÉNDEZ PÉREZ, Tomás (1977), *La Ermita del Calvario y su real y venerable Hermandad de Misericordia*. Hermandad del Calvario de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife.

La Palma (Santa Cruz de Tenerife): isla; ver *Breña Alta (La Palma, Santa Cruz de Tenerife)*; *Los Llanos de Aridane (La Palma, Santa Cruz de Tenerife)*; *Santa Cruz de La Palma (La Palma, Santa Cruz de Tenerife)*

La Perdoma (Santa Cruz de Tenerife)

RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario «Escorial-María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, p. 947 (§. *Otros lugares*).

La Pobra d'Arenós (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

La Pobra d'Arenoso (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

La Pobra de Arenoso (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

La Pobra del Bellestar (Vilafranca, l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Puebla de Ballestar (Vilafranca del Cid, Alcalatén [comarca], Castellón)*

La Pobra de Sant Miquel (Vilafranca, l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Puebla de Ballestar (Vilafranca del Cid, Alcalatén [comarca], Castellón)*

¹⁵²⁴ Ver: <http://conventoespacioculturaldegrancanaria.blogspot.com.es/2015/01/ermita-de-nuestra-sra-de-gracia.html> (consulta realizada el 23.08.2015), en donde se puede leer un resumen ilustrado de todo ello.

La Poble Tornesa (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Puebla Tornesa (Plana Alta [comarca], Castellón)*

La Pobleta (Castelló): antigua denominación del pueblo; ver *Puebla Tornesa (Plana Alta [comarca], Castellón)*

La Pobleta d'Alcolea (Morella, Els Ports [comarca], Castelló): ver *La Pobleta de Alcolea (Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)*

La Pobleta de Alcolea (Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – Fernando Olucha Montúns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que consta como apéndice, al final del libro, tras el catálogo de las obras expuestas). — Para la población de La Pobleta de Alcolea, se ha documentado: el titular siguiente de la Ermita de «*Nuestra Señora de las Nieves en La Pobleta de Alcolea*».]

La Puebla (Puebla de Mula, Mula, Murcia)

LÓPEZ MARTÍNEZ, Francisco Javier – SÁNCHEZ GARRE, Ricardo (1999), «Torre o ermita vieja de La Puebla (Puebla de Mula)», en *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº extra 5, pp. 84-91.

La Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón): ver *Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

La Puerta de Segura (Jaén)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

La Puebla Tornesa (Plana Alta [comarca], Castellón): ver *Puebla Tornesa (Plana Alta [comarca], Castellón)*

La Ribagorza (Huesca): ver *Chiriveta y Montfalcó*

La Rioja: toda la comunidad autónoma

GUTIÉRREZ PASTOR, I. (1985), *Ermitas de La Rioja*. Caja de Ahorros de La Rioja, Logroño. [114 pp.]

La Salzedella (El Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Salsadella (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

La Serra d'En Galceran (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Sierra Engarcerán (Plana Alta [comarca], Castellón)*

La Serratella (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Serratella (Plana Alta [comarca], Castellón)*

La Solana (Ciudad Real)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

MOYA GARCÍA, Concepción – FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL, Carlos (2010), *Estudio histórico-artístico de la ermita de San Sebastián de La Solana*. CSIC. Instituto de Estudios Manchegos (IEM), Ciudad Real. [100 pp., con ilustraciones en color y blanco y negro.]

La Todolella (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Todolella (Los Puertos [comarca], Castellón)*

La Torre d'En Doménech (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Torre Endoménech (Plana Alta [comarca], Castellón)*

La Vid (La Vid y Barrios, Burgos)

VALLEJO PENEDO, Juan José (2005), «El Monasterio de Santa María de la Vid y la Inmaculada Concepción: la ermita subterránea de la Concepción del Monte», en Juan Carlos Atienza Ballano (dir.), *Iconografía de la Inmaculada en la diócesis de Osma-Soria: Llena de Gracia*. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de El Burgo de Osma, El Burgo de Osma (Soria), pp. 226-235. [Se trata del catálogo de la exposición homónima; el director del libro fue el comisario de la misma exposición.]

La Vila Joiosa (Alacant): ver *Villajoyosa (Alicante)*

La Vilavella (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Villavieja (Plana Baja [comarca], Castellón)*

La Xana (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *La Jana (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

La Zarza (Badajoz): primero fue *Zarza de Alange* (aldea de Alange); luego se convirtió en municipio

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documentada: la *Ermita de los Mártires* (p. 988 nota 1; y 1.001); esos mártires eran san Fabián (sacerdote, luego papa) y san Sebastián (laico, luego soldado).]

Labastida (Álava)

ARMENTIA Y MITARTE, Francisco (1987), *Labastida. Buceando en la historia, los hijos más preclaros, la ermita de Santa Lucía*. [Edición del autor], Imprenta S. M., Madrid. [94 pp.; 8 pp. de láminas.]

- AZCÁRATE GARAY-OLAUN, Agustín (1994), «Ermita del Santo Cristo (Labastida)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 13, pp. 300-307. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Álava», pp. 269-307.]
- ZUMALABE MAKIRRIAIN, Francisco Javier (2013), «Ermita de Santa Lucía. Fase 2», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, p. 92. [Dentro de la sección: «Álava. Labastida. Término municipal», pp. 87-92.]
- (2010), «Ermita de Santa Lucía», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 29, p. 88.

Labiano (Aranguren [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, n° 98-99, pp. 77-92¹⁵²⁵. [2ª edición, en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición, en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), n° 245 (ejemplar sobre: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §.: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentada la *Ermita de San Paulo* («donde a la muerte de las tres monjas que hay, se pondrá un ermitaño reformado», *ibíd.*: 79 nota 9).]
- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, n° 10, pp. 57-90. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Adrián* y la *Ermita de San Martín* (desaparecidas ambas): p. 74; la *Ermita de San Pablo*: p. 74 (antigua advocación de la *Ermita de Santa Felicia*): p. 74; la *Ermita de Santa Cruz* (arruinada): p. 74; y la *Ermita de Santa Felicia*: p. 74 y lám. n° 17.]

Laguardia (Rioja Alavesa [comarca], Álava)

- CRESPO BEISTEGUI, Carlos – MARINA LÓPEZ, Rebeca (1994), «Ermita de San Cristóbal (Laguardia)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 13, pp. 108-111. [Sección: «Programas de investigación. Trabajos de campo. Excavaciones: Álava», pp. 51-111. Llamado también *Abrigo de San Cristóbal*; cf. FERNÁNDEZ ERASO, 2001 y 2002.]
- FERNÁNDEZ ERASO, Javier (2002), «Excavaciones en Los Husos I (Elvillar), Los Husos II (Elvillar), San Cristóbal (Laguardia)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 21, pp. 68-80. [Sobre la advocación «San Cristóbal»: que es referida como «Ermita» y como «Abrigo».]
- (2001), «Excavaciones en la Sierra de Cantabria. Los Husos I (Elvillar), Peña Parda (Laguardia), Las Yurdinas II (Peñacerrada), San Cristóbal (Laguardia)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 20, pp. 39-56¹⁵²⁶.
- MARTÍNEZ PUCHE, J.A., OP – DE LA MOTA, I. H. – DEL OLMO VEROS, R., OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 303. [Voz: «Berberana, Nuestra Señora de». Documenta la *Ermita de Ntra. Sra. de Berberana*: «La venerada en Laguardia, Álava. La ermita que fue abandonada y posteriormente reconstruida, en 1954, cuya imagen fue recogida

¹⁵²⁵ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

¹⁵²⁶ Datos tomados de Javier FERNÁNDEZ ERASO, «El abrigo de Peña Parda (Laguardia-Álava) y su relleno arqueológico», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* (Logroño). N° 11, pp. 189-212 (en especial, el §. «Bibliografía», pp. 201-202; concretamente, las referencias que aparecen en *ibíd.*, p. 201). El Abrigo de San Cristóbal fue utilizado como eremitorio al menos hasta el siglo XVII, dependiendo de la Parroquia de San Juan (Laguardia).

en la parroquia de Santa María de los Reyes de la misma localidad, en la que se celebran los actos de culto por parte de los vecinos de Párganos y Leza, además de los de Laguardia».]

Laguna de Duero (Valladolid)

CASTELLANOS CUESTA, Margarita (2012), *Ermita de Nuestra Señora del Villar, Laguna de Duero*. Diputación Provincial de Valladolid (Historia. Tierras de Valladolid), Valladolid. [320 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro.]

Lagunas de Ruidera (Albacete): ver *Ossa de Montiel (Albacete)*

Lamadrid (Valdáliga, Cantabria): ver *Sejo de Abajo (Lamadrid, Valdáliga, Cantabria)*

Lanciego (Álava)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 356-358. [Voz: «Campo, Nuestra Señora del»: se documenta, para Lanciego, la *Ermita de Nuestra Señora del Campo*, pp. 357-358: «venerada en su ermita cuyas bóvedas están decoradas con pinturas de tema mariano de carácter popular del siglo XVIII. (...)» (*ibíd.*, p. 357).]

Langreo (Asturias): ver *Ciaño (Langreo [concejo], Asturias): parroquia*

Lantarón (Álava): ver *Salcedo (Lantarón, Álava)*

Lantejuela (Sevilla)

DE LA COVA MORILLO-VELARDE, Miguel Ángel (2007), «Ermita de la Lantejuela: Lugar de recibimiento», en *Páginas de Arquitectura de Sevilla 1999-2006*. Diario de Sevilla *et alii* ed., Sevilla, pp. 102-103.

Lanzarote (Las Palmas): isla

DE LEÓN HERNÁNDEZ, José (1998), «La ermita de Nuestra Señora de Candelaria en la isla de Lanzarote antes de los volcanes del siglo XVIII», en Francisco Morales Padrón (coord.), *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (Las Palmas de Gran Canaria, 1996)*. Vol. 1. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 697-720.

Laquidáin (Aranguren, Sangüesa [merindad], Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Cristóbal*: p. 74; según el autor, la existencia de esta ermita-santuario es dudosa («debe ser una confusión con {la Ermita de} San Cristóbal, de Yelz, que hace muga con Laquidain».)]

Laredo (Cantabria)

BRÍGIDO GABIOLA, Baldomero (1989), *Ermita de la Piedad o convento de San Francisco de Barrieta*. [Edición del autor], Laredo (Cantabria). [36 pp.] [Barrieta es un barrio de Laredo.]

Larraja (Larraja [municipio], Tafalla [comarca], Olite [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵²⁷. [2ª edición, en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición, en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos que el autor fue publicando en esa revista a lo largo de su vida, y que marcaron una época en el ámbito de la investigación navarra, como este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Larraja, se ha documentado la *Ermita de San Blas*.]

Larrasoña (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Blas* (desaparecida): p. 179 («Queda algún ligero vestigio de cimentación»; fue hospital); y la *Ermita de Santiago*: p. 179 (fue hospital) y lámina nº 6.]

Larrosa (Jaca [municipio], Jacetania [comarca], Huesca): localidad abandonada

DIEGO BARRADO, Lourdes (1998), «La forja románica aragonesa en su contexto hispano-francés: las rejas de la catedral de Jaca y de la ermita de Santa María de Iguácel», *Artigrama. Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza* (Universidad de Zaragoza. Departamento de Historia del Arte, Zaragoza). Nº 13 (ejemplar dedicado a: «El Teatro Principal de Zaragoza: doscientos años de su historia»), pp. 439-440.

[VV. AA.], (1999), *Non meis meritis. Guía y estudio crítico de la ermita de Santa María de Iguácel*. Egido Editorial (Egido Universidad, 20), Zaragoza. [110 pp., con ilustraciones.]

Las Cuevas de Cañart (Teruel): ver *Cuevas de Cañart* (Castellote, Maestrazgo, Teruel)

Las Cuevas de Guadix (Guadix, Granada)

VARÓN VARÓN, Rafael – CASADO LÓPEZ, Diego (1999), *Ermita Nueva. Centro espiritual y social de las Cuevas de Guadix*. [Edición del autor], Guadix (Granada). [Casas-cueva tan características del municipio de Guadix, así como la Ermita Nueva en la localidad de Las Cuevas de Guadix.]

Las Cuevas de Vinromá (Plana Alta [comarca], Castellón): ver *Cuevas de Vinromá* (Plana Alta [comarca], Castellón)

¹⁵²⁷ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Listado completo de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Las Cuevas de Vinromán (Plana Alta [comarca], Castellón): ver *Cuevas de Vinromá (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Las Heras de la Peña (Santibáñez de la Peña, Palencia)

DÍEZ MERINO, Luis (1986), «Pleito eclesiástico del año 1764. Monasterio de San Zoilo de Carrión y la ermita del Santo Cristo de las Heras de la Peña (Palencia)», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (Institución Tello Télles de Meneses, Palencia). Nº 54, pp. 279-308.

Las Nieves (Pontevedra): ver *San Pedro de Batalláns (Las Nieves, Pontevedra)*

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas): ver también *Tafira Baja (Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas)*

ALONSO HERNÁNDEZ, Beatriz (2000), «Los riscos de Las Palmas: la ermita de San Juan Bautista», *Vector plus. Miscelánea científico-cultural* (Las Palmas de Gran Canaria). Nº 16, pp. 63-69¹⁵²⁸.

ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel (1992), *Real Cofradía del Santísimo Cristo Buen Fin y Ermita Espíritu Santo*. Real Sociedad Económica de Amigos del País (Las Palmas de Gran Canaria), Las Palmas de Gran Canaria. [140 pp.]

CAZORLA LEÓN, Santiago (1975), «La ermita de los Remedios de Las Palmas de Gran Canaria», en *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*. Vol. 2. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 225-254.

DE LA ROSA ARROCHA, Francisco J. (1998), «Excavación arqueológica en la trasera de la ermita de San Miguel», en Francisco Morales Padrón (coord.), *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (Las Palmas de Gran Canaria, 1996)*. Vol. 1. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 395-406.

HERÁNDEZ JIMÉNEZ, Vicente (2006), «La Ermita de San Matías», *Crónicas de Canarias* (Junta de Cronistas de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas). Vol. 2, pp. 563-566.

MARQUÉS DE LOZOYA, Juan DE CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, (1944), «La Inmaculada de Alonso Cano en la ermita de San Telmo de Las Palmas», *El Museo Canario* (Sociedad del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria). Nº 5, fascículo 9, pp. 3-5.

Las Useras (Alcalatén [comarca], Castellón): ver *Useras (Alcalatén [comarca], Castellón)*

Las Vacas (Ávila): barrio: ver *Ávila: ciudad*

Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo)

[ANÓNIMO] (1981), «Ventas con Peña Aguilera: Hallazgo de pinturas murales en la ermita de Santa Lucía», *Revista de Estudios Monteños. Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo* (Toledo). Nº 13, p. 4. [El nombre del pueblo es un antetítulo de la noticia.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp.

¹⁵²⁸ Resumen: «Este artículo constituye una síntesis del proyecto de tesina realizada por la autora y dirigida por la prof. María de los Reyes Hernández Socorro, del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Se trata de un acercamiento, desde el punto de vista de la Historia del Arte, al Patrimonio de los llamados “riscos” que rodean la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Con ello, se pretende la recuperación crítica de esos barrios que forman el cordón urbano periférico del municipio, y que como es el caso de otros análogos en la península (el barrio del Albaicín en Granada), ven su desarrollo paralelo al de la propia fundación de la ciudad».

100-101. [Ver la entrada: «Águila, Nuestra Señora del»: se documenta, para Las Ventas con Peña Aguilera, la *Ermita de Nuestra Señora del Águila*, con categoría de «santuario».]

Las Virtudes (Villena, Alicante): pedanía

BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, Rafael (1988), «Arbitrio del Dr. Mancebón para la reforma de la Ermita de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena y creación de un colegio para niños moriscos (1587-88)» en *Homenatge al doctor Sebastià Garcia Martínez*. Vol. 1. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència – Publicacions de la Universitat de València (PUV), València, pp. 287-300.

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Villena, Ntra. Sra. de las Virtudes (patrona de la ciudad; categoría de «santuario», llamado «monasterio»; hubo ermita en el s. XIV: sólo quedan restos).]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de VILLENA: registra la Ermita de *Nuestra Señora de las Virtudes*, pp. 299-305.]

Leache (Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Andore* (desaparecida, de advocación dudosa): p. 67; la *Ermita de San Juan* (desaparecida): p. 68; la *Ermita de San Martín* (arruinada): p. 68, lám. nº 11; la *Ermita de San Pedro* (desaparecida): p. 68; la *Ermita de Santa Finia* (desaparecida, de advocación dudosa): p. 68; y la *Ermita de Santa María Magdalena*: p. 68 («exenta de signos religiosos».)]

Lecáun (Ibargoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Salvador de Aizqueta* (desaparecida): p. 184; el autor duda de si se trata de la *Ermita de Salvatore* de Izco (véase el §. del pueblo de «Izco».)]

Leganés (Madrid)

CORELLA SUÁREZ, María del Pilar (1975), «La ermita de San Nicasio en Leganés», *Bellas Artes* (Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid). Nº 46 (octubre), pp. 16-18. [Esta revista estuvo publicándose menos de una década: entre los años 1970 y 1979.]

Legorreta (Guipúzcoa)

ALKAIN SORONDO, Pía (2011), «Ermita de Santa Marina (Berostegi)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 30, p. 367. [Dentro de la sección titulada: «Gipuzkoa. Legorreta», pp. 365-367; por lo que este artículo cierra la mencionada sección. En la población de Legorreta hay dos ermitas-santuario, además de la *Ermita de Santa Marina*; a saber: la *Ermita de Santa Ana* y la *Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe*.]

Lemóniz (Vizcaya)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 240-245. [Voz: «Asunción, Nuestra Señora de la (o Asunción de Nuestra Señora)». En p. 242: «Lemóniz, Vizcaya, cuyo templo se construyó sobre el solar de una antigua iglesia románica, en el que se encuentra su imagen, de 0,87 m, cubierta con un velo y sin coronar, procedente de la ermita de Santa María de Barazorda, donde ya existía en el siglo XVI, que comparte su retablo con la de la Inmaculada, cuya presencia de ambas motivó la retirada de la imagen de la Virgen de Remediocoa».]

Lena (Asturias)

ARAGONESES, Manuel Jorge (1954), «En torno a la ermita de Santa Cristina de Lena. Nuevos hallazgos visigodos: el epígrafe del año 643 y tablero de La Frecha», *Archivo de Arte Español* (Madrid). Vol. XXVII, nº 106 (abril-junio), pp. 147-154. [y 2 págs. de láms.]
———, ANDÚJAR POLO, María Dolores [responsable] (1954), «Retorno a la ermita de Santa Cristina de Lena. Nuevos hallazgos visigodos: el epígrafe del año 643 y el tablero de La Frecha», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* (Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo). Vol. 8, nº 23, pp. 497-498.

León: ciudad

PRADO REYERO, J. (1987), «Santuarios y ermitas marianas de la diócesis de León», *Estudium Legionense* (León). Vol. XXVIII, pp. 151-203¹⁵²⁹.
MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 350-352. [Véase la entrada titulada: «Camino, Nuestra Señora del». Donde se ha documentado la existencia de la *Ermita de Nuestra Señora del Camino*: «Se construyó una humilde ermita hasta 1514 en que fue sustituida por un santuario, que lo fue a su vez por el actual, de estilo modernista, aprobado en 1954. Es obra del arquitecto dominico Francisco Coello de Portugal, con modernas esculturas de Josep María Subirachs» (p. 351; santuario que actualmente se puede visitar); «Patrona de León, por declaración del papa Pío X en 1914, venerada a la vera del Camino de Santiago» (p. 350).]

León: diócesis (por tanto, también buena parte de la provincia homónima)

PRADO REYERO, J. (1987), «Santuarios y ermitas marianas de la diócesis de León», *Estudium Legionense* (León). Vol. XXVIII, pp. 151-203¹⁵³⁰.

Lepe (Huelva)

JIMÉNEZ SANCHO, Álvaro – RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, Juan Clemente (2002), «Estudio arqueológico y documental de la Ermita de San Cristóbal de Lepe (Huelva)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*

¹⁵²⁹ Se puede completar la información con la obra de A. VIÑAYO, *Santuarios marianos en tierras de León. Tradiciones, romerías, paisajes*. León 1987. [176 pp., con ilustraciones.]

¹⁵³⁰ Puede completarse la información con la obra de A. VIÑAYO, *Santuarios marianos en tierras de León. Tradiciones, romerías, paisajes*. León 1987. [176 pp., con ilustraciones.]

1999 (Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla). Vol. 3, tomo 1 (Actividades de urgencia), pp. 394-405.

RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, Juan Clemente (2009), «La ermita de San Cristóbal de Lepe», en María Asunción Díaz Zamorano – Juana Otero Prieto (coords.), *El lugar heredado*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva, pp. 95-118.

Lequeitio (Vizcaya)

GORBEA PÉREZ, Markel (2008), «Ermita de Santa Elena», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, p. 288. [Dentro de la sección: «Bizkaia. Lekeitio. Casco histórico», pp. 285-288.]

Leránoz (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Joaquín* (arruinada): p. 179.]

Lerga (Sangüesa [merindad], Tafalla [comarca], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, p. 57-90. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: 1) Ermitas existentes: la *Ermita de Santa Bárbara*: p. 69 («sin signos religiosos al exterior») y lám. nº 12. 2) Ermitas arruinadas: la *Ermita de la Virgen* («quedando algo de cimentación»): p. 68; la *Ermita Santa Ágata* (desaparecida, «con algo de cimentación»): p. 69. 3) Ermitas totalmente desaparecidas: la *Ermita de San Clemente*: p. 68; la *Ermita de San Ginés* (fue monasterio medieval de monjas, devenido en ermita, luego desmontada): pp. 68-69; la *Ermita de San Juan*: p. 69; la *Ermita de San Miguel*: p. 69; y la *Ermita de Santa Colomba*: p. 69.]

Lérida

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 686. [Vid. entrada: «Ermita Mora»: llamado así el Santuario de Nuestra Señora de Greñana¹⁵³¹.]

Lérruz (Liédena, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita de San Miguel*: p. 188 («humilde edificio»)].

¹⁵³¹ Cf. Nuestra Señora de Greñana que se venera en la huerta de la Ciudad de Lérida. Alabanza a María Santísima. Imprenta de Corominas, Lérida 1860.

Les Alberies (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Alquerías del Niño Perdido (Plana Baja [comarca], Castellón)*

Les Alberies del Xiquet Perdut (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Alquerías del Niño Perdido (Plana Baja [comarca], Castellón)*

Les Coves de Vinromà (La Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Cuevas de Vinromá (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Les Useres (l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Useras (Alcalatén [comarca], Castellón)*

Letur (Albacete)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

Leyún (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Martín* (arruinada): p. 188.]

Leza (Rioja Alavesa [comarca], Álava)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 303. [Voz: «Berberana, Nuestra Señora de». Documenta la *Ermita de Ntra. Sra. de Berberana*: «La venerada en Laguardia, Álava. La ermita que fue abandonada y posteriormente reconstruida, en 1954, cuya imagen fue recogida en la parroquia de Santa María de los Reyes de la misma localidad, en la que se celebran los actos de culto por parte de los vecinos de Páganos y Leza, además de los de Laguardia». Leza está enmarcada en la llamada Cuadrilla de Laguardia.]

Leza de Río Leza (La Rioja)

HERREROS GONZÁLEZ, Carmen (2012), «La ermita de San Martín en Leza de Río Leza: un pasado que perdura en el presente», *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Nº 18, pp. 18-23.

— (2009), *La singularidad de la ermita de San Martín en Leza de río Leza*. Editorial Buscarini (Colección Rara avis), Logroño (La Rioja). [72 pp., con ilustraciones.]

Liberry (Lónguida, Navarra): lugar (casi deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de la Santa Cruz* (desaparecida): p. 192.]

Liédena (Liédena, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: *Ermita de San Bartolomé Apóstol* (abandonada; ruina parcial): p. 187; *Ermita de San Jaime* (desaparecida): p. 187 («sin vestigios, aun cuando es posible que hayan sido absorbidos por el “Corral de San Jaime”»); *Ermita de San Juan de la Granja*: p. 187 («La Granja de Cortes, donde se encuentra la ermita, perteneció al monasterio de Leyre hasta la Desamortización»); y *Ermita de San Martín Obispo*: p. 187.]

Liétor (Albacete)

AGÜERA ROS, José Carlos (1996), «Los retablos ficticios de pintura mural, una modalidad artística a revalorizar y conservar», en *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Diputación de Castellón, Castellón, pp. 983-991. [Se habla, entre otras, de la Ermita de la Virgen de Belén en Liétor, pp. 988-989 y 990 nota 10.]

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Cristóbal* (pp. 52, 55); la *Ermita de San Sebastián* (dos diferentes: p. 54, tabla 1); y la *Ermita de Santa María de Belén* (pp. 57, 59).]

SÁNCHEZ FERRER, José (1996), *Devoción y pintura popular en el primer tercio del XVIII. La ermita de Belén en Liétor*. Instituto de Estudios Albacetenses “D. Juan Manuel” de la Diputación Provincial de Albacete (Serie I. Estudios, 84), Albacete. [204 pp.; láminas con ilustraciones en color y en blanco y negro. «Bibliografía», pp. 195-198.]

SANZ GAMO, R. (1983), «La Ermita de la Virgen de Belén de Liétor (Estudio iconográfico)», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Excma. Diputación Provincial de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete). Vol. 9, nº 12, pp. 89-138.

Linares (Jaén): en su término municipal están las ruinas de Cástulo (ciudad íbera, capital de la Oretania) y en su entorno, la Ermita de Santa Eufemia (levantada por haberse creído lugar del martirio de la santa)

MARTÍNEZ AGUILA, Lorenzo (2003), «El romance de Linarejos. Su estudio histórico y literario», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Excma. Diputación de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén). Nº 184, pp. 179-238. [Se ha documentado la *Ermita de la Virgen de las Nieves*, o Virgen de Linarejos.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 1.066. [Voz: «Linarejos, Nuestra Señora de». «La venerada en Linares, Jaén, cuyo origen se remonta al 5 de agosto de 1227: (...) se decidió levantarle una ermita en aquel lugar {del hallazgo}. Fue derribada por un temporal en 1258 y reconstruida seguidamente, no sin antes incluirla dentro de otra de mayor tamaño, que sufrió numerosas transformaciones a través del tiempo. Sus devotos fundaron una cofradía para velar por su culto. (...)».]

SÁNCHEZ LÓPEZ, Ángela – INFANTE LIMÓN, Enrique – VALIENTE ROMERO, Antonio (2012), «La ermita de Santa Eufemia (Cástulo), un caso de experiencia tutelar del patrimonio arqueológico a mediados del siglo XVIII», *Arqueología y Territorio Medieval* (Universidad de Jaén. Área de Historia Medieval, Jaén). Nº 19, pp. 147-166.

Linares de Riofrío (Salamanca)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 324-326. [Véase el artículo titulado: «Buen Suceso, Nuestra Señora del». En el cual se habla y se documenta, para la población de Linares de Riofrío, la *Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso*, pp. 324-326.]

Linzoáin (Erro, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada la *Ermita de San Marcos de Laurenchu* (desaparecida): p. 89.]

Liñola (Plana de Urgel [comarca], Lérida)

CIVIT ESMATGES, Joan (2002), «L'Ermita de Santa Quitèria de Linyola», *Urtx. Revista cultural de l'Urgell* (Archivo Comarcal de Urgel – Museo Comarcal de Urgel; Tárrega, Lérida). Nº 15, pp. 225-228.

Linyola (la Plana d'Urgell [comarca], Lleida): ver *Liñola (Plana de Urgel [comarca], Lérida)*

Liria (Valencia)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la ciudad de LIRIA: registra la Ermita de *San Vicent Ferrer*, pp. 211-218. Curiosamente no habla del Santuario-Eremitorio de San Miguel.]

Lizarraga de Izagaondoa (Izagaondoa, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita de San Estebe* (desaparecida): p. 186.]

Lizoáin (Lizoáin-Arriasoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de Montserrat* (desaparecida): p. 189; y la *Ermita de San Bernabé* (desaparecida): p. 189 («sus ruinas se aprovecharon para la construcción de la carretera a Beortegui».)]

Llansá (Gerona)

CLAVAGUERA, Josep [et alii] (1991), *Centenari de l'Ermita del Port de Llançà*¹⁵³². Gràfiques Alzamora, Girona. [64 pp.]

Llanes (Asturias)

CARRERA DÍAZ YBARGÜEN, Fernando (1954), «Fundación y vicisitudes de la Ermita del Cristo del Camino», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* (Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo). Año VIII, nº 21, pp. 101-110. [La Ermita está entre La Galguera y la zona urbanizada, propiamente dicha, de Llanes, capital del concejo de Llanes.]

Lleida: ver *Lérida*

Llombai (València): ver *Llombay (Valencia)*

Llombay (Valencia)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de LLOMBAY: registra la Ermita de *Sant Antoni*, pp. 219-223.]

Llutxent (València): ver *Luciente (Valencia)*

Lobón (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documentadas: la *Ermita de los Mártires* (pp. 988 nota 2, 996, 1.000): mártires San Fabián y San Sebastián; la *Ermita de Santa Brígida* (p. 1.000); y la *Ermita de San Blas* (p. 1.000).]

Logrosán (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 538. [Véase la entrada titulada: «Consuelo, Nuestra Señora del». En ella se documenta la *Ermita de los Mártires* (San Fabián y San Sebastián), donde «quedó instalada su imagen en el siglo XVI» (de la Virgen).]

Loporzano (Huesca): ver *San Julián de Banzo*; y *Santa Eulalia la Mayor*

¹⁵³² Sobre el pueblo, puede consultarse la obra monográfica de J. CLAVAGUERA, *Llançà, notes històriques*. Salvat Editors, Barcelona 1986. [200 pp.]

Lorca (Murcia)

- CELDRÁN BELTRÁN, Eva (2006), «Estudio arqueológico del proyecto de construcción de una depuradora, T. M. de Lorca en paraje de Ermita Nueva, Lorca», en M^a Belén Sánchez González – Manuel Lechuga Galindo – Pedro Enrique Collado Espejo (coords.), *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, 2006*. Gobierno de la Región de Murcia. Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 221-222.
- HABER URIARTE, María (2008), «Supervisión arqueológica en relación con la ejecución de un tanque de tormenta en el paraje Ermita Nueva (Purias, Lorca)», en Manuel Lechuga Galindo – Pedro Enrique Collado Espejo – M^a Belén Sánchez González (coords.), *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre de 2008. Vol. 1 (Paleontología, Arqueología, Etnografía). Editorial Tres Fronteras – Consejería de Cultura y Turismo – Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Murcia – Madrid, pp. 405-406.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 901-902. [Voz: «Huertas, Nuestra Señora de las». «La venerada en Lorca, Murcia, de la que es su Patrona desde el año 1463. Está relacionada con una ermita constuida por el concejo “entre las huertas”, que entonces rodeaban a la ciudad, servida por miembros de la orden franciscana desde el siglo XV, fecha en que se construyó el convento junto a ella» (p. 901).]
- PEÑALVER SÁNCHEZ, María José (2012a), «Ermita de San Roque, Lorca», *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* (Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca; Lorca, Murcia). Nº 10, pp. 313-316.
- (2012b), «Ermita del Calvario, Lorca», *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* (Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca; Lorca, Murcia). Nº 10, pp. 317-326.
- PONCE GARCÍA, Juana – PÉREZ RICHARD, Enrique S. – MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés (2005), «Restos de un “palacio” islámico en el Convento de Nuestra Señora La Real de Las Huertas (Lorca, Murcia)», *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* (Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, Lorca, Murcia). Nº 3, pp. 85-106¹⁵³³.
- PRECIOSO ARÉVALO, M^a Luisa – MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés – GARCÍA SANDOVAL, Juan – MARTÍ COVES, Eva – ROS PERÁN, Simón Ángel (2006), «Intervención arqueológica y estudio para la restauración de la ermita de San Roque y San Sebastián de Lorca», en M^a Belén Sánchez González – Manuel Lechuga Galindo – Pedro Enrique Collado Espejo (coords.), *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. (Cartagena, 2006)*. Gobierno de la Región de Murcia. Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 187-188.
- VELASCO, Carlos – CELDRÁN, Eva – ANDÚGAR, Lourdes (2011), «Estudio histórico-documental y gráfico de la cortijada y ermita del Pozuelo (Lorca)», *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* (Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca; Lorca, Murcia). Nº 9, pp. 179-200.

¹⁵³³ Resumen: «La excavación arqueológica realizada en el convento de Ntra. Sra. la Real de las Huertas permitió documentar las sucesivas ocupaciones de este solar, emplazado en medio de la huerta entre dos importantes acequias. Los restos más significativos exhumados pertenecen a un palacio islámico fechado entre finales del siglo X y principios del siglo XI, que fue posteriormente reutilizado para construir una ermita donde se instalaron los franciscanos en 1467. El muro islámico documentado es actualmente el único ejemplo conservado en toda la región de Murcia de una construcción realizada en sillería dispuesta a soga y tizón, con tres vanos, de los cuales el oriental es lobulado y el central de herradura apuntado. Este muro, después de ser abandonado el edificio islámico del que formaba parte, fue sucesivamente reutilizado en las diversas edificaciones que se superpusieron (ermita medieval, antiguo convento franciscano afectado por la riada de San Severo en 1653 y convento franciscano del siglo XVIII)».

Los Arcos (La Rioja)

PASTOR ABAIGAR, Víctor (2001), *Historia de las ermitas de Los Arcos*. Ayuntamiento de Los Arcos – Gráficas San Millán, Logroño. [144 pp.]

Los Balbases (Burgos)

PÉREZ MONZÓN, Olga (1992), «Arte rural castellano: la ermita de Nuestra Señora de Vallehermoso de los Balbases y la ermita de Nuestra Señora de Castil de Vega, pertenecientes a la encomienda sanjuanista de Reinoso», en *VIII Congreso Nacional de Historia del Arte (Congresos Españoles de Historia del Arte, C.E.H.A.; Mérida)*. Actas. Vol. 1. Cáceres, pp. 289-292.

Los Baños de Mula (Mula, Murcia)

MORENO MORENO, María Pura (1999), «Ermita de Los Baños (Los Baños-Mula)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº extra 5 (febrero; ejemplar dedicado a: «Terremoto»), pp. 116-122.

Los Barrios (Cádiz)

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Manuel (1989), *La antigua ermita de San Isidro en Los Barrios*. [Edición del autor], Málaga. [152 pp.]

Los Llanos de Aridane (La Palma [isla], Santa Cruz de Tenerife)

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María del Rosario (1988-1991), «El órgano de la ermita de Las Angustias en La Palma», *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas). Nº 48, pp. 211-226.

Los Realejos [capital municipal]¹⁵³⁴ (Los Realejos [municipio], Santa Cruz de Tenerife)

FUENTES PÉREZ, Gerardo F. (1991), «La ermita de San Sebastián y el incendio de 1885. Los Realejos», en *Homenaje al profesor Dr. Telesforo Bravo*. Vol. 2. Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), pp. 237-248.

Los Santos de Maimona (Badajoz)

MUÑOZ HIDALGO, Diego M. (2010), «Apuntes sobre la sacralización del entorno: la ermita de Nuestra Señora de la Estrella en Los Santos de Maimona», en J. Soto Vázquez (coord.), *Los Santos de Maimona en la historia. [Actas de las] II Jornadas de Historia de Los Santos de Maimona*. Los

¹⁵³⁴ La capital municipal de Los Realejos acoge a las siguientes Ermitas: 1) la *Ermita de Nuestra Señora del Socorro* (siglo XVII); 2) la *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción* (siglo XVII); 3) la *Ermita de San Benito* (siglo XVII); 4) la *Ermita de San Pedro* (siglo XVII); 5) la *Ermita de San Sebastián* (siglo XVIII), referenciada; 6) la *Ermita de San Vicente* (siglo XVII). Además, las 5 Ermitas de Realejo de Abajo y las otras 5 Ermitas de Realejo de Arriba, ambos de Los Realejos. En Los Realejos, también está Icod el Alto (Realejo de Abajo, Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife), que no se ha de confundir con Icod (Icod de los Vinos, Santa Cruz de Tenerife), ambos relacionados por la zona de La Orotava.

Santos de Maimona, 6-7 de noviembre de 2009. Fundación Maimona, Los Santos de Maimona (Badajoz), pp. 223-239.

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Cristóbal* (pp. 996, 1.001); y la *Ermita de Santa María de la Estrella* (p. 1.001).]

Losa (Burgos)

[ANÓNIMO] (2005), «Trabajos arqueológicos en la ermita de San Pantaleón: nuevos hallazgos», *Patrimonio histórico de Castilla y León* (Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid). Año VI, nº 21 (abril-junio), pp. 20-22.

CABALLERO ZOREDA, Luis (2005), «Un ejemplo de arqueología de arquitectura, la iglesia románica de San Pantaleón de Losa», *Patrimonio histórico de Castilla y León* (Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid). Vol. VI, nº 21 (abril-junio), pp. 23-34. [Sobre la *Ermita de San Pantaleón*, en Losa (Burgos).]

ESCRIBANO MARTÍNEZ, Félix [et al.] (2008), *La ermita de San Pantaleón en Losa, Burgos*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León (Cuadernos de restauración, 8), Valladolid. [112 pp., con ilustraciones en color.]

ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco (1941), «La hermita de San Pantaleón de Losa (Burgos)», *Revista Nacional de Arquitectura* (Dirección Nacional de Arquitectura, Madrid). Nº 3, pp. 63-67. [Revista publicada entre los años 1941 y 1958.]

Lozoya (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Vol. II. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [En LOZOYA: la *Ermita de la Fuensanta* (p. 89: patrona).]

Lucena del Cid (Alcalatén [comarca], Castellón):

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de LUCENA, registra las ermitas-santuario: la Ermita de *San Antoni*, pp. 199-203; y la Ermita de *Sant Vicent Ferrer*, pp. 205-209.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita de *Sqn Antonio Abad*, p. 24; Ermita de *San Miguel*, p. 160; Ermita de *la Virgen del Prado*, p. 193; Ermita de *San Vicente Ferrer*, p. 245.]

Lucente (Valencia)

AGULLÓ DÍAZ, Carmen (1998), «El “Catecismo del niño luchentino” i els taulells de l’ermita de la Mare de Déu de la Consolació de Llutxent: dos exemples pràctics de didàctica popular», *Almaig, estudis i documents* (Onteniente [Valencia]). Nº 14, pp. 37-42.

ESCARTÍ SORIANO, Vicent Josep (2012), «L’ermita de la Consolació», *Revista Saó* (Valencia). Vol. XXXVII, nº 212, p. 7. [Se refiere a la Ermita restaurada por el prof.-pbro. Alfons Roig.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de «LLUTXENT»: registra la Ermita de «*Nostra Senyora de la Consolació*», pp. 225-230.]

REIG FERRER, Ana M^a – CHILET LLÁCER, Benedicta – CERDÀ I BALLESTER, Josep (2012), «L’ermita de la Mare de Déu de la Consolació de Llutxent: història d’una fundació», *Almaig, estudis i documents* (Onteniente [Valencia]). Nº 28, pp. 102-106.

ROIG IZQUIERDO, Alfons, PBRO.,¹⁵³⁵ (2005), *L'Ermita de Llutxent*. 2ª ed. [1ª ed.: 1983¹⁵³⁶.] Edita: Ajuntament de Llutxent. Col·labora: Excma. Diputació Provincial de València, Valencia. [96 pp.; con ilustraciones en color y en blanco y negro, y un plano desplegable.]

Luco de Bordón (Castellote, Maestrazgo [comarca], Teruel)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Documentada la *Ermita de la Virgen del Pilar*: p. 154.]

FERRER MILIÁN, Juan José (1994), *Luco de Bordón y su ermita del Pilar*. Juan José Ferrer Milián (colección Mayor, 1), Ejulve (Teruel).

Ludiente (Alto Mijares [comarca], Castellón): ver también *La Giraba de Arriba (Ludiente, Alto Mijares [comarca], Castellón)*

BELTRÁN SERRA, Joaquín (1986), «Pervivencia del latín en algunas procesiones y peregrinaciones a ermitas del Maestrazgo», en VV. AA., 1986a: 113-118. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla de una peregrinación desaparecida desde Ludiente a S. Juan de Peñagolosa, teniendo en cuenta, implícitamente, las ermitas del trayecto.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – Fernando Olucha Montúns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Del mismo es, por tanto, el listado siguiente: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice al final del catálogo de obras expuestas. — Para la población de Ludiente, se ha documentado: la «*Ermita de la Virgen del Pilar*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen del Pilar*, p. 191; *Ermita de la Virgen del Rosario* (en la aldea de La Giraba de Arriba), p. 210.]

Lugo

[ANÓNIMO] (2008), «1545, marzo, 5. Lugo, ermita de San Roque: el Concejo de Lugo cede un terreno detrás de la ermita de San Roque a Álvaro de Cedrón quien a cambio le entrega una heredad que tiene junto al camino real», *Liceo franciscano* (Santiago de Compostela, La Coruña). Año 60, nº 181-183 (ejemplar dedicado a: «La documentación municipal lucense en la Edad Moderna. Actas consistoriales del siglo XVI. Libro I»), pp. 84-85. [Transcripción de documentos archivísticos municipales.]

¹⁵³⁵ Sobre el autor, prof. de la Facultad de Bellas Artes de Valencia (UPV), que mandó restaurar la Ermita de Luciente, véase: Amparo GARCÍA GÓMEZ *et alii*, *La biblioteca de Alfons Roig*. Institució Alfons el Magnànim (Diputació de València). Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (Arxius i Documents, 27), Valencia 1999 (654 pp.); VV. AA., *Alfons Roig (1903-1987). Una vida dedicada a l'art*. Actas de las I Jornadas Alfons Roig, celebradas en junio de 2008 en Valencia. Diputació de València. Àrea de Cultura (Quaderns del MuVIM [Museu Valencià de la Il·lustració i la Modernitat]. Serie Maior, 7), Valencia 2008 (160 pp.). En relación con la Ermita, cf. la recensión de Antoni FERRER PERALES, «“Tarara” d'Alfons Roig amb els veïns de l'ermita. Ressenya bibliogràfica: “Ronda dels veïns de l'ermita”, de ROIG, Alfons», *Revista Saó* (Valencia 1985), vol. X, nº 83, p. 31.

¹⁵³⁶ Para una recensión de la obra, ver: Vicent CARDONA I PUIG, «L'ermita de Llutxent. Ressenya bibliogràfica», *Revista Saó* (Valencia 1983), vol. VIII, nº 60, p. 34.

Lumbier (Lumbier [municipio], Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵³⁷. [2ª edición del artículo: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición de dicho artículo: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republiкан los artículos más famosos del autor publicados en dicha revista, como homenaje al mismo que aún vivía, aquellos artículos que marcaron una época, como éste de las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la villa de Lumbier se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de la Santísima Trinidad* y la *Ermita de San Bartolomé*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: 1) Ermitas existentes: la *Ermita de San Adrián*: p. 69; la *Ermita de San Bartolomé*: p. 69 («era una de las 60 ermitas autorizadas, en 1585, a tener ermitaño, y éste dependía, en 1627, de la Trinidad de Lumbier»); la *Ermita de Santa María Magdalena*: p. 70 (fue leprosería); la *Ermita de la Santísima Trinidad*: pp. 70-71 y lámina nº 13. 2) Ermitas arruinadas: la *Ermita de San Gregorio*: p. 70; la *Ermita de San Babil de Burisibar* (antigua parroquia): p. 69. 3) Ermitas desaparecidas: la *Ermita de San Martín de Cabañas*: p. 70 (parroquia medieval devenida en ermita); la *Ermita de San Román de Miranda*: p. 70 (antigua parroquia); la *Ermita de Santa Cruz*: p. 70.]

Luna (Cuartango, Álava): ver *Guillarte (Luna, Cuartango, Álava)*

M

Machado (El Rosario [municipio], Santa Cruz de Tenerife): lugar

PÉREZ OLIVA, Trinidad (2004) «Por el camino Real. De la ermita del Rosario a la Cueva de San Blas», *Sureste. Revista de la Asociación Cultural Sureste de Tenerife* (Asociación Cultural Sureste de Tenerife, Guímar, Santa Cruz de Tenerife). Nº 6, p. 99-103. [La Ermita del Rosario está en el lugar de Machado, en el municipio de El Rosario, de camino al municipio de Candelaria, ermita construida a finales del siglo XVIII y declarada Bien de Interés Cultural; ver *Candelaria*.]

REIG RIPOLL, Concepción (1991), *La ermita de Nuestra Señora del Rosario*. Cabildo Insular de Tenerife. Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife. [76 pp. La *Ermita de Nuestra Señora del Rosario* está datada como de finales del siglo XVIII.]

Macotera (Salamanca)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 678-681. [Entrada titulada: «Encina, Nuestra Señora de la»; ver el §. *Macotera*, p. 679, en donde se dice que existe «una ermita en su honor».]

¹⁵³⁷ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Maderuelo (Segovia)

- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1950), «Las pinturas románicas de Maderuelo en el Museo del Prado», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. XXIII, nº 89, pp. 86-87. [Crónica. Se añaden 6 págs. (en números romanos) de láminas; sobre la Ermita de la Santa Cruz.]
- DE ÁVILA JUÁREZ, Antonio (2005), «Las pinturas de la Vera Cruz de Maderuelo: la misa como Recapitulatio», *Goya. Revista de arte* (Fundación Lázaro Galdiano, Madrid). Nº 305, pp. 81-92¹⁵³⁸.
- GÓMEZ REDONDO, Carmen (2010), «El programa iconográfico en la pintura mural de la ermita de la Vera Cruz de Maderuelo», *Estudios Segovianos* (CSIC. Instituto Diego de Colmenares. Centro de Estudios Segovianos, Segovia). Nº 109, pp. 151-194.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Colección Grandes Firmas Edibesa, 68), Madrid, p. 429. [Voz: «Castroboda, Nuestra Señora de». Se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de Castroboda*: «En su honor {de Nuestra Señora de Castroboda, llamada, en un principio, Virgen de Castroboda} se construyó una ermita en 1726, que desapareció y fue levantada de nuevo entre 1790 y 1807».]
- TOMILLO ALONSO, Roberto – MACHO IBÁÑEZ, Roberto (2006), «La topografía y la fotogrametría como medio para obtener una réplica exacta de una capilla románica. Levantamiento Topográfico y rectificación fotogramétrica de la ermita de Maderuelo en el Museo del Prado (Madrid) para la realización de una réplica exacta en la Exposición del Románico en Luisiana (EE.UU.)», en Javier Rivera Blanco (coord.), *Arqueología, arte y restauración. Actas del IV Congreso Internacional "Restaurar la Memoria", Valladolid 2004*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid, pp. 841-846.

Madrid¹⁵³⁹: ciudad y término municipal

- [ANÓNIMO] (2009), *Frescos de Goya. Guía de la Ermita de San Antonio de la Florida*. Patrimonio Nacional, Madrid. [40 pp., con ilustraciones en color; ver RIVAS CAPELO, 1994.]
- (1778), *Diversión de cortesanos, y Estrella de forasteros*. Guía pequeña de Madrid, que contiene el número cierto de sus Parroquias, Conventos, Iglesias, Oratorios, Colegios, Hospitales, Ermitas, Tribunales, Cárceles, Reclusiones, Palacios, Jardines, Fuentes, Plazas, Plazuelas, Calles, Casas, Vecinos y Personas, con el nombre de los Fundadores, y años en que fueron edificadas; y un Camino breve para saber con toda perfección los nombres y sitios de todas las calles de esta Imperial Villa de Madrid, sin otras curiosas y agradables noticias. Andrés de Sotos, calle de Bordadores, frente de la Iglesia de San Ginés, donde se hallará, Madrid. [64 pp.]
- APARICI LAPORTA, Luis Miguel (1997), *La ermita de San Antonio de la Florida en el Madrid de Alfonso XIII*. Ayuntamiento de Madrid (Ciclo de conferencias. El Madrid de Alfonso XIII: 1902-1931), Madrid. [64 pp.]
- ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE SAN PEDRO Y SAN ANDRÉS (1873), *Sacramental de San Pedro y San Andrés. Catálogo (continuación de los anteriores) de los cadáveres que han sido exumados desde el 1º de enero de 1868 hasta 31 de diciembre de 1872 en el cementerio unido a la venerada Ermita de San Isidro de Madrid*. Tipografía de Gregorio Estrada, Madrid. [59 pp. – Cementerio de San Isidro – Ermita de San Isidro.]
- ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES (1994), *Grabados de Goya en la ermita de San Antonio de la Florida*. Ayuntamiento de Madrid, Madrid. [175 pp.]

¹⁵³⁸ Resumen: «Los frescos de la ermita de la Vera Cruz de Maderuelo se exponen desde 1950 en el Museo del Prado. Estrechamente vinculados con los de San Baudelio de Berlanga, son una de las obras maestras de la pintura románica en Castilla. Su iconografía ha sido interpretada habitualmente como una representación de la Jerusalén apocalíptica. En este artículo se defiende la inclusión de esa representación escatológica dentro de un programa que pretende plasmar la esencia de la misa, entendida, desde la teología de la Recapitulatio, como compendio de toda la historia».

¹⁵³⁹ Existe un grabado de la *Ermita de San Isidro*: «Vista de la hermita y de la fiesta de San Isidro en Madrid»; Ligier, Didot, París, 1806. Grabado al cobre (huella: 40,5x31 cm.) por Daudet en 1 lámina (62x47 cm.).

- BALAO GONZÁLEZ, Ángel (2008), «Actuaciones en San Antonio de La Florida desde el convenio de 1987», en José Manuel Pita Andrade (coord.), *San Antonio de la Florida y Goya: la restauración de los frescos*. Patrimonio Nacional (Madrid) – Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) – Ayuntamiento de Madrid – Turner Publicaciones, Madrid, pp. 117-134.
- BUENDÍA, José Rogelio (1992), *La ermita de San Antonio de la Florida: historia e itinerario*. Museo Municipal de Madrid, Madrid. [150 pp.]
- BUSER, Thomas (1988), «La actitud religiosa de Goya en San Antonio de la Florida», *Goya. Revista de arte* (Fundación Lázaro Galdiano, Madrid). Nº 203 (marzo-abril), pp. 262-267.
- CAYETANO MARTÍN, María del Carmen (1997), «La ermita madrileña (ss. XV-XIX): Una institución singular», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid). Vol. XXXVII, pp. 179-192.
- DE COLMENARES Y ORGAZ POLENTINOS, Aurelio (1941), «La Ermita de San Antonio de la Florida», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte, arqueología, historia* (Sociedad Española de Excursiones, Madrid). Nº 45, pp. 59-61. [Publicación existente entre 1893 y 1954.]
- DEL CORRAL, José (1986), «Las ermitas del Buen Retiro», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Instituto de Estudios Madrileños, Madrid). Vol. XXIII, pp. 27-35. [Ver lo dicho en SIMÓN PALMER, 1973, bajo este mismo epígrafe de «Madrid».]
- GALVÁN Y CANDELA, José María – DE LA RADA Y DELGADO, Juan de Dios – DE GOYA, Francisco (1994), *Frescos de Goya en la ermita de San Antonio de la Florida*. Grabados al Aguafuerte por D. José M. Galván y Candela, originales de 1888 [27 láms. a toda página; papel de hilo especial]. Publicaciones del Ayuntamiento de Madrid, Madrid.
- GAYO GARCÍA, María Dolores – GARCÍA, María Antonia – ALGUERÓ, Montse – ARTEAGA, Ángela (2008), «Estudio de los materiales originales y añadidos en las pinturas murales de San Antonio de la Florida», en José Manuel Pita Andrade (coord.), *San Antonio de la Florida y Goya: la restauración de los frescos*. Patrimonio Nacional (Madrid) – Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) – Ayuntamiento de Madrid – Turner Publs., Madrid, pp. 277-282.
- JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste (1996), «Reproducción del espacio sagrado: la ermita de la Virgen de Luna en Madrid», *Demófilo. Revista de cultura tradicional* (Fundación Machado, Sevilla). Nº 17, pp. 91-104.
- LOPEZOSA APARICIO, Concepción (2001), «La ermita del Santo Cristo de la Oliva, un humilde centro de devoción popular en el camino de Atocha», *Anales de Historia del Arte* (Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia del Arte, Madrid). Nº 11, pp. 177-191¹⁵⁴⁰.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp.

¹⁵⁴⁰ «Las ermitas madrileñas tuvieron orígenes remotos. Las más célebres, San Isidro, San Blas, San Sebastián, Nuestra Señora de Atocha y el Santo Cristo de la Oliva, surgieron en el siglo XVI, no obstante, el fuerte arraigo de este tipo de fervores populares generó, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, la aparición de nuevas fábricas como las aclamadas del Santo Ángel, Virgen del Puerto o San Antonio que sumaron su creciente admiración a las ya consagradas. /

»Algunas de estas capillas se convirtieron con el paso del tiempo en el germen de importantísimos establecimientos religiosos, así, el sencillo oratorio de la Virgen de Atocha, merced a la devoción pública y al favor otorgado por la Corona, se transformó en uno de los cenobios más destacados de la Villa; de igual manera el viejo humilladero de San Sebastián dejó paso al tiempo que, bajo la misma advocación, surgió sobre el mismo emplazamiento donde estuvo el primitivo recinto piadoso.

»El Prado Viejo fue uno de los sectores madrileños proclive a la aparición de este tipo de arquitecturas. El límite oriental de la Villa era, por una parte, acceso y salida de la población, enclaves, como ya señalábamos, tradicionalmente elegidos para el establecimiento de estos lugares devotos, por otra, la propia naturaleza del sector, área despoblada, extramuros del núcleo urbano, se prestaba a la presencia de construcciones de tal naturaleza.

»Como referíamos anteriormente, la génesis del monasterio de Nuestra Señora de Atocha fue una modesta edificación que albergaba la imagen de la Virgen, auténtico baluarte de la veneración hacia el lugar. Parece que en las inmediaciones existieron al menos otras cuatro capillas consagradas bajo las advocaciones de Santa Catalina, Santa Coloma, Santa Polonia y San Juan Evangelista, que desaparecieron a raíz de la construcción del nuevo convento, si bien, de todas las ermitas surgidas en el Prado las de mayor renombre y religiosidad fueron siempre la de San Blas y la del Santo Cristo de la Oliva, cuyos orígenes se remontan al siglo XVI y cuya permanencia en el sector se prolongó hasta bien entrado el siglo XIX, formando parte, durante sus largos años de existencia, de las fábricas que conformaron los perfiles del Prado Viejo y que resistieron las cuantiosas transformaciones experimentadas por el sector durante tan dilatado período» (LOPEZOSA APARICIO, 2001: 177-178).

- 255-256. [Voz: «Atocha, Nuestra Señora de». En p. 255: «Advocación de la que se venera en su real basílica de Madrid, que los dominicos custodian y promueven su culto, desde que en 1523 el emperador Carlos V les concediera la ermita de Atocha, entonces a las afueras de Madrid. (...). Su nombre proviene, al parecer, de haber estado instalada la ermita madrileña en un atochar, o campo de esparto, cuyos iniciales datos históricos se remontan al siglo VII, aunque se establece su existencia en épocas anteriores (...)».]
- MERINO MADRID, Antonio (1996), «La ermita de la Virgen de Luna como instrumento comunitario de reivindicación territorial», *Demófilo. Revista de cultura tradicional* (Fundación Machado, Sevilla). Nº 17, pp. 75-90.
- PITA ANDRADE, José Manuel (coord.), (2008a), *San Antonio de la Florida y Goya: la restauración de los frescos*. Patrimonio Nacional (Madrid) – Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) – Ayuntamiento de Madrid – Turner Publicaciones, Madrid.
- (2008b), «Goya y sus frescos en San Antonio de La Florida», en José Manuel Pita Andrade (coord.), *San Antonio de la Florida y Goya: la restauración de los frescos*. Patrimonio Nacional (Madrid) – Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) – Ayuntamiento de Madrid – Turner Publicaciones, Madrid, pp. 77-116.
- PITA ANDRADE, José Manuel [1922-2009] – ROGELIO BUENDÍA, José – MENA MARQUÉS, Manuela B. (1999), *Goya en San Antonio de la Florida*. Ciclo de conferencias con motivo del bicentenario de los frescos de la ermita de San Antonio (1798-1998). Museos Municipales de Madrid, Madrid. [88 pp., {4} pp. de láminas. 2ª ed.: Ayuntamiento de Madrid. Área de Las Artes, Madrid 2004; (88 pp., {4} pp. de láminas).]
- RIVAS CAPELO, María José (2009), *Frescos de Goya. Guía de la Ermita de San Antonio de la Florida*. Ayuntamiento de Madrid, Madrid. [64 pp., ilustraciones en color.]
- (2008), «La ermita de San Antonio de La Florida: una historia de arte y devoción», en José Manuel Pita Andrade (coord.), *San Antonio de la Florida y Goya: la restauración de los frescos*. Patrimonio Nacional (Madrid) – Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) – Ayuntamiento de Madrid – Turner Publicaciones, Madrid, pp. 13-76.
- (1994), *Frescos de Goya. Guía de la Ermita de San Antonio de la Florida*. Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura y Medio Ambiente, Madrid. [40 pp.]
- ROTH, Hans (1944), *Las pinturas del Panteón de Goya, Ermita de San Antonio de La Florida*. Traducido por Manuel Gutiérrez Marín. Editorial Orbis, Barcelona. [128 pp., láms b/n.]
- RUIZ PARDO, Juan (2008), «Restauración de las pinturas murales de Goya en la ermita de San Antonio de La Florida», en José Manuel Pita Andrade (coord.), *San Antonio de la Florida y Goya: la restauración de los frescos*. Patrimonio Nacional (Madrid) – Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) – Ayuntamiento de Madrid – Turner Publ., Madrid, pp. 135-172.
- SANCHO GASPAR, José Luis (1987), «El “boceto” de Colonna-Mitelli para el techo de la Ermita de San Pablo», *Boletín del Museo del Prado* (Museo del Prado, Madrid). Vol. 8, nº 22, pp. 32-38. [La referida *Ermita de San Pablo* está ubicada en los Jardines del Buen Retiro de Madrid.]
- SIMÓN PALMER, María del Carmen (1973), «La Ermita y el Cerrillo de San Blas», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Instituto de Estudios Madrileños, Madrid). Vol. IX, pp. 117-126. [El «Cerrillo de San Blas» o «Cerro de San Blas» al que se refiere este artículo está ubicado en los Jardines del Buen Retiro, en el corazón de la ciudad de Madrid.]
- ZOZAYA MONTES, Leonor (2011), «Construcciones para una canonización: reflexiones sobre los lugares de memoria y de culto en honor a San Isidro Labrador», *Tiempos Modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*. Vol. 7, nº 22. [En línea (recurso consultado el 15.07.2015): <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/260/307>. 25 pp. (se documenta la *Ermita de San Isidro Labrador*: múltiples menciones; *vid.* §§. «3. Reflexiones sobre la importancia de los lugares de culto y de memoria en honor al Labrador»; «4. Espacios en honor a San Isidro: la fuente, la ermita y el sepulcro»; y «4.1. La fuente y la Ermita de San Isidro»)¹⁵⁴¹.]

¹⁵⁴¹ Resumen del artículo: «Este artículo, contextualizado en la villa de Madrid (España) en tiempos del monarca Felipe II (1556-1598), analiza algunos lugares de memoria y de culto en honor a San Isidro Labrador, el patrón del lugar: la fuente, la ermita y su sepulcro. Sobre éste, estudia además la exhibición de su cuerpo incorrupto. Reflexiona sobre la importancia de esos espacios para promocionar su culto y generar una identidad religiosa en torno al santo en Madrid, que desde el año 1561 era una villa de acogida que albergaba a la corte de

Madrid: provincia

DE AMALLO Y MANGET, Pablo (1910), *Obras póstumas*. Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid. [260 pp. Contiene, entre otros §§., «La ermita de Guadarrama».]

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Volumen II. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [Interesan: dentro del capítulo «Historias de la sierra de Guadarrama y lugares próximos», pp. 13-83, en la población de MANZANARES EL REAL, el §. «El enigma de la desaparecida ermita de Santa María del Vado», pp. 58-60, con otro añadido en p. 227; dentro del capítulo «Historias del valle de Lozoya», pp. 85-108, en la población de RASCRAFRÍA, el §. «La peña de la Mora y la cueva del Monje», pp. 96-98 («Se alojó en una covacha de Guadarrama donde hizo vida de eremita y monje solitario», p. 97, *vid.* pp. 97-98). Hay menciones de varias Ermitas en diversos pueblos madrileños: en CERCEDILLA: la *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios* (p. 18); en COLMENAR VIEJO: la *Ermita de San Andrés* (p. 31: siglos XV-XIX, desaparecida; tenía doble titular: *Ermita de Santa Lucía*) y la *Ermita de los Remedios* (p. 51); en GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO: la *Ermita de Santiago* (pp. 86 y 87; desaparecida); en LOZOYA: la *Ermita de la Fuensanta* (p. 89: patrona); en MÓSTOLES: la *Ermita de Nuestra Señora de los Santos* (p. 138) y la *Ermita de San Marcos* (p. 141: desaparecida; y puede ser la misma *Ermita de Nuestra Señora de Arroyo de Viñas*); en ALCOBENDAS: la *Ermita de San Sebastián* (pp. 152-153); en SAN LORENZO DE EL ESCORIAL: la *Ermita de San Juan de Malagón* (p. 199: puerto de Malagón, alto de Abantos o puerto de San Juan de Malagón, en el monte Abantos); y en EL PARDO: la *Ermita del Cristo* (p. 255). — Cada una de las referencias aparecen en nuestra bibliografía bajo cada una de las poblaciones mencionadas.]

Madroñera (Cáceres)

ROL JIMÉNEZ, Jennifer (2006), «Un estudio histórico-antropológico acerca del fenómeno de la emigración. El caso de la ermita “Virgen de la Soterraña” (Madroñera)», en *XXV Coloquios Históricos de Extremadura dedicados a la memoria del Obispo D. Gutierre de Vargas Carvajal. Trujillo, del 18 al 24 de septiembre de 2006*. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 559-578.

Mahón (isla de Menorca, Baleares)

COTS, Jaime (1976), *La Mare de Déu de Gracia patrona de Mahón y su ermita. Notas histórico-descriptivas*. Edita Jaime Cots de Riera, presbítero, Mahón. [66 pp., 1 h., fotos en b/n y color.]

Mairena del Alcor (Sevilla)

CAMPILLO DE LOS SANTOS, José Ángel (2011), «La ermita del Cristo de la Cárcel de Mairena del Alcor», *Anuario de estudios locales* (Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, ASCIL, Sevilla). Nº 5, pp. 73-75.

forma estable. Y en la villa se concentraba un grupo numeroso y heterogéneo de forasteros, principalmente moriscos y cristianos, por cuya convivencia debía velar el ayuntamiento. Para estudiar todo ello, tras presentar un breve contexto sobre los milagros que la tradición cuenta sobre San Isidro y sobre su canonización, *se reflexiona sobre los lugares de memoria y de culto*. Después, *se relatan ciertas gestiones municipales respecto a las obras materiales mencionadas que se construyeron o repararon en la villa en honor al santo*, centrándose después en las atenciones dadas al cuerpo incorrupto y en su exposición pública». (Las cursivas son nuestras.)

Málaga: ciudad

CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario – ARCOS VON HAARTMAN, E. (2000), «La ermita de la Cruz del Barrio del Molinillo (Capilla de la Piedad) y sus pinturas murales», *Boletín de Arte* (Universidad de Málaga. Departamento de Historia del Arte, Málaga). Nº 21, pp. 79-104.

GUEDE Y FERNÁNDEZ, Lisardo (1987), *Ermitas de Málaga. (Compendio histórico)*. Editorial Bobastro, Málaga. [196 pp.]

Málaga: provincia

GUEDE Y FERNÁNDEZ, Lisardo (1987), *Ermitas de Málaga. (Compendio histórico)*. Editorial Bobastro, Málaga. [196 pp.]

Maldá (Urgel [comarca], Lérida)

MORA CASTELLÀ, Josep (1994), «L'ermita de Sant Roc de Sant Martí de Maldà, un monument a recuperar», *Urtx. Revista cultural de l'Urgell* (Archivo Comarcal de Urgel – Museo Comarcal de Urgel; Tárrega, Lérida). Nº 6, pp. 125-140.

Maldà (l'Urgell, Lleida): ver *Maldá (Urgel, Lérida)*

Mallorca: isla

GUASP GELABERT, Bartolomé, PBRO., (1955), *Las ermitas de Mallorca y Menorca*. Talleres Mossen Alcover (colección Panorama Balear), Palma de Mallorca. [16 pp., 8 láminas.]

UN ERMITAÑO (1965), *Mallorca Eremítica*. (Historia de las Ermitas de Mallorca). Imprenta de los Sagrados Corazones, Palma de Mallorca. [243 pp.]

Mansilla de Burgos (Burgos)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 589. [Voz: «Cuadra, Nuestra Señora de la». Donde se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de la Cuadra*: «La venerada { imagen de la Virgen} en Mansilla de Burgos, Burgos, cuyo nombre, según unos, proviene (...) de la disposición de su ermita, que era un cuadrado perfecto. Está rodeada de las humildes casas de los ermitaños que cuidan de ella, cuyo origen dicen remontarse a la época romántica, si bien fue remozada y ampliada en el siglo XVII» (*ibíd.*).]

Manzanares el Real (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Volumen II. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [En el capítulo «Historias de la sierra de Guadarrama y lugares próximos», pp. 13-83, sobre la población de MANZANARES EL REAL, interesa el §. titulado: «El enigma de la desaparecida *ermita de Santa María del Vado*», pp. 58-60, y otro texto relacionado en p. 227.]

DE AMALLO Y MANGET, Pablo (1910), *Obras póstumas*. Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid. [xlvii, 260 pp. Contiene, entre otros §§., el titulado: «La ermita de Guadarrama».]

Maquírrriain (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar (con concejo)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbese», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario en el lugar de Maquírrriain-Orba: la *Ermita de San Juan*, p. 317 (desaparecida); y la *Ermita de San Miguel Arcángel*, p. 317 (desaparecida).]

Marbella (Málaga)

ÁLVAREZ CANTOS, Fernando – MURILLO UTOR, Vicente (2003), «Apéndice documental: Ermita del Santo Cristo», *Cilniana. Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural* (Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural, Marbella). Nº 16, pp. 123-128.

Maresme (Barcelona): comarca

ALMERICH I PADRÓ, Paulina (2000), *Les ermites del Maresme*. Guanyador del Premi Mossen Narcís Sagner, 1999. Associació Cultural Vallgorguina, Valgorguina (Barcelona). [56 pp.]

Marquina (Vizcaya)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Colección Grandes Firmas Edibesa, 68), Madrid, p. 685. [Voz: «Erdotza, Nuestra Señora de». Se menciona la *Ermita de la Virgen de Erdotza*.]

Marquínez (Álava)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 303. [Ver el artículo titulado: «Beolarra, Nuestra Señora de», donde se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de Beolarra*: «La {advocación de la Virgen} venerada en Marquínez, Álava, en una ermita situada en las estribaciones del monte Kalpidui, que pertenece al período de transición entre el románico y el gótico, centro de peregrinación desde el siglo XVI, cuya festividad se celebra el día de la Ascensión».]

Martínez (Ávila)

MARTÍN ARENAS, Jesús (1996), *Ermita de Nuestra Señora Virgen de la Estrella*. [Edición del autor], Martínez (Ávila). [112 pp.]

Martos (Jaén)

BARBA COLMENERO, Vicente – ALCALÁ LIRIO, Francisca – NAVARRO PÉREZ, Mercedes (2009), «Intervención arqueológica en La Ermita de San Miguel de Martos (Jaén)», en VV. AA., «Jaén» [pp. 1.875-2.315], en VV. AA., *Anuario arqueológico de Andalucía 2004-I*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 2.215-2.218. [Se trata de un solo y abultadísimo volumen, con 3.759 páginas.]

- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (pp. 53-54).]
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús (2010), «El caso de la devoción de San Miguel en la ermita de El Llanete de Martos», *Aldaba* (Ayuntamiento de Martos, Martos, Jaén). Nº 28, pp. 41-46.
- RECIO VEGANZONES, Alejandro (2003), «Visita de inspección que la Orden de Calatrava hizo en 1595 a la ermita de San Miguel de Martos, y a su cofradía», *Aldaba* (Ayuntamiento de Martos, Martos [Jaén]). Nº 15 («XXIII Fiesta de la Aceituna»), pp. 17-22.
- , LÓPEZ DELGADO, Raquel (2003), «Notas históricas sobre la antigua ermita de San Sebastián, en Martos», *Aldaba* (Ayuntamiento de Martos, Martos [Jaén]). Nº 14, pp. 9-14.
- SOLER CHAMORRO, Francisco (2002), «Obras de urgencia realizadas en la Ermita de San Miguel de Martos», *Aldaba* (Ayuntamiento de Martos, Martos [Jaén]). Nº 13, pp. 59-65. [Dentro del §. «Patrimonio», pp. 45-82.]

Masamagrell (Valencia)

- AMORÓS HERNÁNDEZ, Alejandro (1995), «El Convento de la Magdalena de Massamagrell (Valencia): Arquitectura», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). Real Centro Universitario «Escorial-María Cristina». Servicio de Publicaciones (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*) – Estudios Superiores de El Escorial – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 523-545. [Cabe destacar el §. «2.5. Ermita...», pp. 534-535, ya que se trata de una Ermita-santuario.]

Massamagrell (València): ver *Masamagrell (Valencia)*

Matadepera (Barcelona)

- BALLBÈ I BOADA, Miquel (1988), *Ermites i capelles de Terrassa, Matadepera i Viladecavalls*. [Edición del autor], Terrassa (Barcelona). [114 pp.]

Mataró (Barcelona)

- COLOMER I BUSQUETS, Josep (1995), «L'ermita de Sant Simó de Mataró. Recull de dades històriques (IV). Segle XVIII», en *XI Sessió d'Estudis Mataronins (Mataró, 26 de novembre de 1994). Comunicacions presentades*. Museu-Arxiu de Santa Maria. Patronat Municipal de Cultura, Mataró (Barcelona), pp. 27-42. [Con extractos de documentos de archivos municipales. Continuación de ID., 1994 e ID., 1993; cf. también ID. 1985.]
- (1994), «L'ermita de Sant Simó de Mataró. Recull de dades històriques (III). Des de 1691 a 1700», en *X Sessió d'Estudis Mataronins (Mataró, 20 de novembre de 1993). Comunicacions presentades*. Museu-Arxiu de Santa Maria. Patronat Municipal de Cultura, Mataró (Barcelona), pp. 127-136. [Con extractos de protocolos notariales y de documentación histórica parroquial. Continuación de ID., 1993; cf. ID., 1995; 1985.]
- (1993), «Ermita de Sant Simó. Mataró. Documentació històrica (II)», en *IX Sessió d'Estudis Mataronins (Mataró, 28 de novembre de 1992). Comunicacions presentades*. Museu-Arxiu de Santa Maria. Patronat Municipal de Cultura, Mataró (Barcelona), pp. 133-142. [Con referencias a fuentes documentales tomadas tanto de archivos nacionales como del Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona). Cf. ID., 1994, 1995. Ver también ID., 1985.]

— (1985), «Inventari de l'ermita de Sant Simó (1881)», *Fulls del Museu-Arxiu de Santa Maria* (Museu-Arxiu de Santa Maria, Mataró [Barcelona]). Vol. 22, pp. 50-54. [Se publica el inventario del Archivo de la *Ermita de San Simón*, la cual tuvo su época de esplendor entre 1834 y 1881. Continuación de la investigación, en ID., 1993, 1994 y 1995.]

Matet (Alto Palancia [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 40.]

Matet (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Matet (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Mazarrón (Murcia)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 497-499. [Voz: «Concepción, Nuestra Señora de la». En el apartado dedicado a la población de *Mazarrón* (p. 498), se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción*: «cuya primera ermita se levantó en medio de un matorral para que no pudiera ser localizada por los piratas sarracenos de Berbería, visitantes frecuentes del lugar en que en 1549 fundó su propia cofradía. Ésta llevó a cabo la construcción de un templo más amplio, así como la talla de una nueva imagen de la Virgen (...)» (*ib.*). Vemos, pues, cómo ermita-santuario y cofradía se interrelacionan.]

Mazuerras (Cantabria): ver *Villanueva de la Peña (Mazuerras, Cantabria)*

Medellín (Badajoz)

GARCÍA MUÑOZ, Tomás (2009), «Propuesta de líneas de investigación histórica a desarrollar en Medellín», en José Ángel Calero Carretero – Tomás García Muñoz (coords.), *Actas de las Jornadas de historia de las Vegas Altas. «La batalla de Medellín» (28 de marzo de 1809): Medellín-Don Benito, 26 y 27 de marzo de 2009*. Sociedad Extremeña de Historia. Excma. Diputación de Badajoz, Badajoz, pp. 539-554 [Se habla de la existencia de 5 Ermitas-santuario en Medellín.]

GARCÍA SÁNCHEZ, Francisco, PBRO., (1983), «Ermitas metelinenses», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. 39, nº 3, pp. 493-499.

Medina de Pomar (Burgos)

LECANDA ESTEBAN, José Ángel (2004), «La ermita de San Millán y los orígenes de Medina», en Nicolás López Martínez – Emilio González Terán (coords.), *El Monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar. «Fundación y Patronazgo de la Casa de Velasco»*. Asociación de Amigos del Monasterio de Santa Clara (Medina de Pomar), Medina de Pomar (Burgos), pp. 361-386.

Medina de Río Seco (Valladolid)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 424. [Voz: «Castilviejo, Nuestra Señora de». Se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de Castilviejo* (barroca, siglo XVI; retablo del XVIII, de Churriguera; fundadores: duques de Medina de

Rioseco y almirantes de Castilla; se menciona la ermita en una de las coplas populares a la Virgen: «Virgen de Castilviejo, / la pequeña. / En medio del campo / tienes la ermita».]

Medina Sidonia (Cádiz)

- GARCÍA DE PAREDES NÚÑEZ DE PRADO, Carlos (2009), *Ermita de los Santos Mártires, Medina Sidonia (Cádiz)*. Diputación Provincial de Cádiz. Fundación Provincial de Cultura, Cádiz. [296 pp., con ilustraciones.]
- ROMERO DE TORRES, Enrique (1909), «La Ermita de los Santos en Medinasidonia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (RAH, Madrid). Vol. 54, pp. 45-54. [Autor: 1876-1956. La base de datos de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en la ficha digital de este artículo, ubica dicha Ermita en la provincia de Sevilla.]
- SABIO GONZÁLEZ, Rafael (2011), «La ermita de los Santos de Medina Sidonia: una hipótesis de trabajo sobre su origen y sentido», *Almoraima. Revista de estudios campogibraltareños* (Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras). Nº 42, pp. 445-476.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J. – GURRIARÁN DAZA, Pedro – GÓMEZ DE AVELLANEDA SABIO, Carlos (2002), «El alminar califal de la ermita de Santiago del Camino en Medina Sidonia (Cádiz)», *Arqueología y Territorio Medieval* (Universidad de Jaén. Área de Historia Medieval, Jaén). Nº 9, pp. 127-164.¹⁵⁴²

Medinilla (Ávila)

- AGUILERA DURÁN, Tomás – CUSAC SÁNCHEZ, Gabriel (2010), *Fuente Santa (Medinilla, Ávila). Estudio histórico-antropológico*. Centro de Estudios Bejaranos, Béjar (Salamanca). [128 pp.; con ilustraciones. Sobre la *Ermita de Fuente Santa*, en Medinilla.]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 797-798. [Voz: «Fuente Santa, Nuestra Señora de la». Vid. §. *Medinilla*, pp. 797-798, sobre la *Ermita de Nuestra Señora de la Fuente Santa*: «ermita del siglo XVII, que se levanta a los pies del cerro del Cabezo, que sustituyó a la erigida en tiempos de la Reconquista, (...)» (p. 797).]

Medio Cudeyo (Cantabria): ver *Heras (Medio Cudeyo, Cantabria)*

Melgar de Arriba (Valladolid)

- GÓMEZ PÉREZ, Alicia – PARRADO CUESTA, M^a Soledad – ARRANZ MÍNGUEZ, Jesús Álvaro (1991-1992), «El yacimiento romano-medieval de “La Ermita” en Melgar de Arriba (Valladolid)», *Nu-mantia. Investigaciones arqueológicas en Castilla y León* (Asociación de Amigos del Museo Numantino, Soria – Consejería de Educación y Cultura, Valladolid). Nº 5, pp. 127-138.

¹⁵⁴² Resumen: «La ermita que, bajo advocación del apóstol Santiago, se sitúa en los inmediaciones de Medina Sidonia (Cádiz), cuenta con una torre almenada de extraordinario interés. Fue, en su origen, una construcción islámica medieval, arruinada en su momento reconstruida después como torre fortificada para dar protección a los campesinos de la zona. Se trata en concreto del único alminar de época omeya, con aparejo de sogá y tizón de tipo califa, que se conoce hasta el momento fuera de Córdoba. Su cronología puede situarse o finales del siglo X, tanta por la citada característica constructiva (medidas y disposición) como por su planta cuadrada, organizado en torso a un machón central también cuadrangular; asimismo por o solución del abovedamiento de los tramos escalonados y el tipo de mortero empleado. En el conjunto arquitectónico se identifica diverso material de acarreo de época preislámica, si bien no está confirmada la existencia en este lugar de ninguna construcción previa a la mezquita a lo que asociamos el alminar».

Melilla

FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael (1941), *Resumen histórico del patronazgo de María Santísima de la Victoria excelsa patrona de Melilla y breve historial de las antiguas iglesias y ermitas de la ciudad de Melilla (siglos XVI al XX)*. Instituto General Franco, Tánger. [72 pp., con ilustraciones a base de láminas fotográficas en blanco y negro y planos; 1 plano plegado. Se incluye este topónimo/referencia bibliográfica, aun no siendo territorio peninsular/insular, por ser territorio español.]

Membrilla (Ciudad Real)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Dep. de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documentan: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I); cf. p. 56 (ermitas en general); y la *Ermita de Santiago el Viejo* (p. 57).]

Mendigorría (Mendigorría [municipio], Olite [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁴³. [2ª edición en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de Santa Lucía*.]

Mendinueta (Izagaondoa, Navarra): lugar (deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Juan Bautista* (desaparecida): p. 186.]

Mendióroz (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona), Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Marcos* (arruinada): p. 189; y la *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida): p. 189.]

Menorca: isla

GUASP GELABERT, Bartolomé, PBRO., (1955), *Las ermitas de Mallorca y Menorca*. Talleres Mossen Alcover (colección Panorama Balear), Palma de Mallorca. [16 pp., 8 láminas.]

PONS OLIVES, Lucía (2002), *Capelles i ermites rurals a Menorca*. Consell Insular de Menorca, Mahón (Menorca). [198 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro.]

¹⁵⁴³ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Meoz (Lónguida, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Colomba*: p. 192; y la *Ermita de Santo Domingo* (desaparecida): p. 192.]

Mérida (Badajoz): ciudad y comarca histórica

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documentadas 92 Ermitas. En Mérida capital; de las existentes, concretamente: la *Ermita de San Lázaro* (p. 1.000); la *Ermita de Nuestra Señora la Antigua* (p. 1.000); la *Ermita de Nuestra Señora del Castillo* (p. 1.000); la *Ermita de los Mártires* (p. 1.000); la *Ermita de San Juan Bautista* (p. 1.000); la *Ermita de Santiago* (p. 1.000); la *Ermita de la Santísima Trinidad* (p. 1.000); la *Ermita de Santa María Magdalena* (p. 1.000); la *Ermita de Santa Catalina* (pp. 996, 1.000).]

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente (1974), «Pintores, escultores, doradores, plateros y maestros canteros que trabajaron en las iglesias y ermitas de la comarca de Mérida, desde mediados del siglo XVI hasta el primer tercio del siglo XIX», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. XXX, fascículo nº 3. [Ya que no hemos podido consultar el ejemplar del fascículo, este artículo es el 5º de dicho fascículo.]

— (1964), «El Monasterio visigótico de Cauliana, hoy ermita de Santa María de Cubillana», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. XX, fascículo nº 3, pp. 550-569.

Mezquíriz (Erro, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada: la *Ermita de San Miguel*: p. 175, lámina nº 1 (arruinada y reconstruida).]

Mieres (Asturias)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 404-407. [Voz: «Carmen, Nuestra Señora del». Donde se documenta la *Ermita de la Virgen de las Nieves*, en Mieres (p. 407): anterior al siglo XII, donde se venera a la Virgen del Carmen.]

Miqueldi (Durango, Vizcaya)

BASTERRETXEA MORENO, Amaia (1991), «Ermita de San Vicente de Mikeldi (Durango)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 10, pp. 145¹⁵⁴⁴.

¹⁵⁴⁴ El Lugar de Miqueldi (*Mikeldi* en vascuence), dentro de Durango, acoge la *Ermita de San Vicente Mártir*, la cual contenía cierto “ídolo”. Sobre ello, el apartado «Mikeldi» en el largo artículo «Durango», de la *Enciclopedia Auñamendi*, consultable en el recurso electrónico: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/101074> (visitado el 24.5.2015).

[Dentro de la sección titulada: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Bizkaia», pp. 141-161.]

Mira (Cuenca)

MOYA, Fernando – PERNAS GARCÍA, Sara – MONEO, Teresa – LORRIO ALVARADO, Alberto José – SÁNCHEZ DE PRADO, María Dolores (2006), «La Cueva Santa del Cabriel (Mira, Cuenca): lugar de culto antiguo y ermita cristiana», *Complutum* (Universidad Complutense de Madrid, Madrid). Nº 17, pp. 45-81.

Mirambel (Maestrazgo [comarca], Teruel)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Se habla de: «Ermitas» (en general): p. 159.]

Miranda de Ebro (Burgos)

CÁRCAMO, Miguel (1992), «Ermitas desaparecidas en Miranda de Ebro (Santa Olalla y San Roque)», *López de Gámiz. Boletín del Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro* (Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro, Miranda de Ebro, Burgos). Nº 26, pp. 135-136. [Artículo dentro del §. «Tradiciones», pp. 123-138.]

MONTES LOZANO, José Luis (1984), «La desaparecida ermita de Santa Cristina», *López de Gámiz. Boletín del Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro* (Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro; Miranda de Ebro, Burgos). Nº 2, pp. 16-31.

Mirandilla (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Documentada: la *Ermita de los Mártires* (p. 1.000); los mártires son Fabián y Sebastián.]

Mogán (Gran Canaria [isla], Las Palmas)

QUESADA ACOSTA, Ana M^a (1996), «Un legado indiano a Mogán: la ermita de San Antonio de Padua, obra a incluir en el catálogo arquitectónico de Luján Pérez», en Francisco Morales Padrón (coord.), *XI Coloquio de Historia Canario-Americana (Las Palmas de Gran Canaria, 1994)*. Vol. 3. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 657-686.

Mogente (Valencia)

LERA I GASSÓ, Manuel – GASSET PEINADO, Santiago (1996), *Estudi històric de la església moixentina. Els orígens, rectors, esglésies, ermites, oratoris i altres notícies curioses*. Edición de Manuel Lera i Gassó, Mogente (Valencia). [100 p., con ilustraciones en color y en blanco y negro.]

Moixent (València): ver *Mogente (Valencia)*

Mojados (Valladolid)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.099-1.100. [Voz: «Luguillas, Nuestra Señora de». «La venerada en Mojados, Valladolid, en una ermita del siglo XVII, sita en un lugar de aguas, junto al / río, de ahí su nombre. Su imagen es de las de vestir, del siglo XVIII, venerada en la iglesia parroquial, de la que se saca en peregrinación por las rogativas de San Marcos. (...)» (*ibíd.*).]

Molina de Aragón (Guadalajara): ver también *Cubillejo de la Sierra (Molina de Aragón, Guadal.)*

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 898. [Voz: «Hoz, Nuestra Señora de la». «La que se apareció a un pastor-vaquero en la primera mitad del siglo XII, terminada la reconquista de Molina de Aragón, Guadalajara. Fue llevada a la capital del señorío, aunque ella retornaba siempre al lugar de su aparición, en el que se levantó la ermita sobre cuya existencia hay documentos relativos al año 1172. Fue venerada, primero, como Santa María de Molina, hasta que pasó a denominarse Virgen de la Hoz, (...)».]

Molina de Segura (Murcia)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 531-536. [Voz: «Consolación, Nuestra Señora de la». Donde se documentan las diversas y sucesivas versiones de la *Ermita de Nuestra Señora de la Consolación* (pp. 532-534): «La trasladaron {la imagen recién hallada} a la iglesia parroquial, donde los molinenses acogieron la imagen con veneración y gran alegría. Sin embargo, la imagen desapareció por la noche y volvió al río, señal inequívoca de que la Virgen quería que se construyera una ermita cerca del Segura. Así se hizo: la primera, pequeña y rústica, en el siglo XV; la segunda, en 1680; a finales del siglo XVIII se derribó y se erigió otra ermita mejor; la cuarta, más que ermita podía considerarse santuario o iglesia con dos campanarios, se consagró el 1 de julio de 1894. Finalmente, la Molina dinámica e industrial de la segunda mitad del siglo XX quería lo mejor para su patrona: en 1974, el arquitecto Vicente Carauet Casse diseñó un santuario modernísimo, con planta en forma de estrella, y, costeado por suscripción popular, se construyó en pocos años» (p. 532). Se habla de la ermita original y alguna de las posteriores en varios de los “gozos” y canciones populares transcritas: «Molina, si canta o llora, / anheloso va a tu ermita; / y fervoroso allí, adora / tu santa imagen bendita» (p. 533); «A la Virgen de la ermita / con fervor he suplicado, / y lo que pedí he logrado / de su caridad infinita» (pp. 533-534). Por otro lado, en p. 874, sobre la advocación de «Nuestra Señora de la Guía», se dice: «*Molina de Segura*, Murcia, donde, aunque no tuvo altar propio en ninguna de sus iglesias o ermitas, tiene una hornacina en un lugar estratégico de la calle Mayor, en otro tiempo carretera nacional. Allí ha sido saludada e invocada por las distintas generaciones de devotos molinenses, que se santiguan al pasar.».]

Molledo (Cantabria): ver *Villordún (Molledo, Cantabria)*

Monasterio de Rodilla (Burgos)

ARCHIDIÓCESIS DE BURGOS. DELEGACIÓN DE PATRIMONIO DIOCESANO (ca. 2000), *Nuestra Señora del Valle. Monasterio de Rodilla*. [Fotografías: Foto Santi.] Patronato de Turismo, Burgos. [1 hoja plegada; ilustrada. Sobre la *Ermita de Nuestra Señora del Valle*.]

MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel – SENRA GABRIEL Y GALÁN, José Luis (1989), «Aproximación a un problema: el triple altar y los altares-nicho de la ermita de Ntra. Sra. del Valle (Monasterio de

Rodilla) como posible pervivencia de la liturgia cristiana del mundo antiguo en el medievo castellano», en Francesc Xavier Mingorance i Ricart (coord.), *I Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campóo (Palencia), Octubre, 1989*. Actas. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, Palencia, pp. 103-114.

Moncalvillo (La Rioja): mancomunidad

PASCUAL MAYORAL, María del Pilar – SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, Rocío (2004), «Memoria de los trabajos realizados en la Ermita de La Hermedaña, Mancomunidad de Moncalvillo (La Rioja)», *Cuadernos del Iregua* (Nalda, La Rioja). Vol. 4, pp. 39-54.

Moncofa (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Moncófar (Plana Baja [comarca], Castellón)*

Moncófar (Plana Baja [comarca], Castellón)

[ANÓNIMO] (1943), «Ermita de Santa María Magdalena, en Moncófar», *Reconstrucción* (Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Madrid). Nº 37, p. 379. [Revista publicada en los años de posguerra, entre 1940 y 1953: mientras existió la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de «MONCÓFAR», registra la Ermita de «*Santa María Magdalena*», pp. 231-235.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa María Magdalena*, p. 150.]

Mondéjar (Guadalajara)

LÓPEZ VILLALBA, José Miguel (1991), «La ermita de San Sebastián y los judíos de Mondéjar», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* (Guadalajara). Nº 17, pp. 7-46.

Mondoñedo-Ferrol (Lugo-La Coruña): diócesis

CAL PARDO, Enrique (1992), «El voto-juramento inmaculista en la catedral de Mondoñedo», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 8, pp. 371-417. [Interesa el §. titulado: «Ermitas levantadas en honor de la Inmaculada en la diócesis de Mondoñedo», pp. 406-407.]

FRAGA SAMPEDRO, M^a Dolores (1999), «Devociones locales y privadas: las capillas y ermitas. El arte gótico mindoniense (siglos XIII-XV): mendicantes, parroquiales y capillas», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 15, pp. 411-457.

Monforte de Moyuela (Teruel)

ARENILLAS PARRA, Miguel – DÍAZ-GUERRA JAÉN, Carmen – HEREZA DOMÍNGUEZ, J. Íñigo (2005), «La presa romana de la Ermita del Pilar (Monforte de Moyuela, Teruel)», *Revista de Obras Públicas (ROP). Órgano profesional de los Ingenieros de caminos, canales y puertos* (Madrid). Nº 3.456, pp. 55-62.

Monforte del Cid (Alicante)

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Miguel Ángel (1992), *Azulejería. Cerámica religiosa de Monforte del Cid. Siglos XVIII-XX*. Ayuntamiento de Monforte del Cid. Comisión de Cultura y Fiestas, Monforte del Cid (Alicante). [84 pp. Habla de las ermitas-santuario de Monforte del Cid.]

Monreal (Monreal [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁴⁵. [2ª edición: en VV. AA. *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentadas la *Ermita de San Juan* y la *Ermita de San Miguel*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario, que agrupamos según el nivel de valor patrimonial (de menor a mayor): 1) Ermitas desaparecidas: la *Ermita de San Blas*, luego *Ermita de San Babil*: p. 194; la *Ermita de San Cristóbal*: pp. 194-195; la *Ermita de San Juan*: p. 195; la *Ermita de San Pedro*: p. 195 («no quedan más que ligeros vestigios»; fue parroquia); la *Ermita de San Salvador*: p. 195; la *Ermita de Santiago*: pp. 195-196. «Al parecer, no han existido más que cinco ermitas en Monreal: San Blas, San Juan, San Pedro, San Salvador y Santa Bárbara. Los vecinos de Monreal no conocían esta advocación de Santiago» (p. 196). 2) Ermita existente: la *Ermita de Santa Bárbara*: p. 195 y lámina nº 17.]

Monroy (Cáceres)

CASTILLO CASTILLO, Jesús – DE ALVARADO GONZALO, Manuel – MATEOS ROMERO, Trinitario – MOLANO BRÍAS, Juana (1991-92), «Excavación de urgencia en la necrópolis de la ermita de Santa Ana (Monroy)», *NORBA. Revista de historia* (Universidad de Extremadura, Cáceres). Nº 11-12, pp. 143-172.

Montalbán de Córdoba (Córdoba)

PÉREZ DE LA LASTRA Y VILLASEÑOR, Manuel (2003), «Sucedió en la ermita del Calvario: Montalbán año de 1796», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 9, pp. 315-318.

Montán (Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 40.]

Montant (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver Montán (Alto Mijares [comarca], Castellón)

¹⁵⁴⁵ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Montánchez (Cáceres): ver también *Arroyomolinos de Montánchez (Montánchez, Cáceres)*

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 537. [Voz: «Consolación y del Castillo, Nuestra Señora de la». Se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de la Consolación y del Castillo*: «una ermita procedente de la época visigoda, como se cuenta en sus romances (...)».]

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documentadas: la *Ermita de Santo Domingo* (pp. 989-990, 1.001); y la *Ermita de los Mártires* (p. 1.001): véanse las referencias *supra* bajo *Arroyomolinos de Montánchez*.]

Montblanc (Tarragona): ver *Montblanch (Tarragona)*

Montblanch (Tarragona)

FELIP I SÁNCHEZ, Jaume (1999), «L'ermita i el retaule de Sant Joan Baptiste de Montblanc (segle XVI)», *Aplec de treballs* (Centre d'Estudis de la Conca del Barberà. Institut d'Estudis Tarraconenses Ramon Berenguer IV, Montblanc [Tarragona]). Nº 17, pp. 63-74.

Monteagudo (Monteagudo [municipio], Tudela [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁴⁶. [2ª edición, en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición, en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado al autor: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se vuelven a publicar varios de los artículos más famosos del autor, aquellos que más eco tuvieron en la revista y que marcaron una época en la investigación histórica navarra, como este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentada la *Ermita de Nuestra Señora del Camino*.]

Monteagudo (Murcia [ciudad], Murcia): pedanía

PUJANTE MARTÍNEZ, Ana (2008), «Excavación arqueológica en la plaza de la Ermita de San Cayetano. Fase I (2007). Centro de visitantes», en Manuel Lechuga Galindo – Pedro Enrique Collado Espejo – M^a Belén Sánchez González (coords.), *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre de 2008. Vol. 1 (Paleontología, Arqueología, Etnografía). Editorial Tres Fronteras – Gobierno de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo – Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Murcia – Madrid, pp. 63-64.

Monteagudo de las Vicarías (Soria)

VELILLA MARCO, Elena – CEBOLLA BERLANGA, José Luis (1992), «La ermita de Nuestra Señora de la Torre: Pozuel de Ariza, Zaragoza – Monteagudo de las Vicarías, Soria», en *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, 1, 2 y 3 de diciembre de 1989)*. *Actas*. Vol. 1 (Arqueología, Geografía, Arte). Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 323-330.

¹⁵⁴⁶ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Montejo de Tiermes (Soria)

- DE LA CASA MARTÍNEZ, C. (1979), *Excavaciones en torno a la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Asentamiento medieval*. Tesis de licenciatura. Pro-manuscrito. Madrid. [Citado en MURILLO FRAGUERO – MORENO MARTÍN, 2014: 3 nota 2.]
- GUTIÉRREZ DOHIJO, Eusebio (2003), «Puntualizaciones sobre la hipótesis de un edificio visigodo alrededor de la ermita de Nuestra Señora de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)», en Concha Bosch Jiménez – Luis A. García Moreno – M^a Elvira Gil Egea – Margarita Vallejo Girvés (coords.), *Santos, obispos y reliquias. Actas del III Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, Alcalá de Henares, 13 a 16 de octubre de 1998*. Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones, Alcalá de Henares (Madrid), pp. 173-192.
- MURILLO FRAGUERO, José Ignacio – MORENO MARTÍN, Francisco (2014), «Nuestra Señora de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). De una ermita que antes fue monasterio y parroquia», en María de los Ángeles Utrero Agudo (ed.), «Arquitectura románica en la provincia de Soria. Cuatro iglesias para entenderla», *Arqueología de la Arquitectura* (CSIC. Madrid – Vitoria). N^o 11. [Rev. electrónica: <http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2014.172> [2.8.2015]; artículo: 29 págs.]

Montejurra (Ayegui [municipio], Estella [merindad], Navarra): monte

- JIMENO JURIO, José M^a (1991), «Ermitas de Estella», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. LII, n^o 193, pp. 187-196. [§§. 2.2. *Ermita de San Cibrián de Montejurra*: pp. 189-191; 2.8. *Ermita de San Millán (Ayegui, en Montejurra)*: p. 194.]

Montellá-Martinet (Lérida)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 289. [Voz: «Bastanist, Nuestra Señora de». «La venerada en Montellà-Martinet, de Lleida, que fue encontrada por un pastor, al que llamó la atención el comportamiento sobrenatural de un buey y, siguiéndole, encontró “esta santa imagen —cuenta el padre Camós— al pie de un bojo, que aún reverdece para perpetuar sus memorias, en el campo que hay delante de la capilla que antes era un prado”¹⁵⁴⁷. Se la trasladó a la parroquia, pero la Virgen les hizo comprender su deseo de que se le construyera una ermita en el mismo lugar del hallazgo, hecho que se produjo hacia el año 705. (...). Víctima de los invasores franceses y del olvido, permaneció ignorada hasta una vez terminada la Guerra Civil, recuperando su antiguo fervor en 1949. Sus fiestas principales se celebran los días 3 de mayo y 8 de septiembre».]

¹⁵⁴⁷ «Camós, Narcís, O.P. († 1664). En casi todas las advocaciones marianas de Cataluña se cita al padre Camós, que escribió la obra de gran valor histórico mariano, que lleva por título —muy propio del siglo XVII—: *Jardín de María plantado en el Principado de Cataluña, enriquecido con muchas imágenes de esta celestial Señora, que, como plantas divinas, descubrió en él milagrosamente el cielo; y adornado con muchos templos y capillas dedicadas a su Sabrosísimo Nombre*. La obra es de obligada referencia para conocer la implantación de la devoción mariana en Cataluña. Su autor, Narcís Camós, ingresó en la Orden de Predicadores en el convento de la Anunciación de Girona. Gran parte de su actividad apostólica la desarrolló en el convento de Santa Catalina Virgen y Mártir de Barcelona, donde ejerció el cargo de maestro de novicios dominicos. Durante tres años se dedicó a recorrer toda Cataluña, tomando notas sobre iglesias, ermitas, santuarios e imágenes marianas, que describe con detalle en su “Jardín de María”» (MARTÍNEZ PUCHE – DE LA MOTA – DEL OLMO VEROS, 2002: 355-356). «*Jardín de María plantado en el Principado de Cataluña*. Obra escrita por el dominico fray Narcís Camós, en 1657, en la que traza el retrato de la Virgen de Montserrat, cuenta la historia de Santa María de Poblet, y recoge todo lo que se refiere a catedrales, santuarios, iglesias, ermitas, advocaciones e imágenes marianas en Cataluña. (...)» (*ibíd.*: 984).

Montemayor (Moguer, Huelva)

ARJONA CASTRO, Antonio (1983), «Nuevas aportaciones al estudio de las coras y toponimia de al-Ándalus», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LIII, nº 104 (enero-junio), pp. 65-87. [Ermita: p. 85.]

Montenegro de Cameros (Soria)

DE LA CASA MARTÍNEZ, Carlos – SANZ LUCAS, María Jesús – DOMÉNECH ESTEBAN, Manuela (1990), «Trabajos arqueológicos en la ermita románica de San Mamés, Montenegro de Cameros, Soria», *Boletín de arqueología medieval* (Asociación Española de Arqueología Medieval, Toledo). Vol. y nº 4, pp. 337-348.

Montenegro y Corredor (Maresme [comarca], Barcelona): parque natural

ALMERICH I PADRÓ, Paulina (2000), *Les ermites del Maresme*. Guanyador del Premi Mossen Narcís Sagner, 1999. Associació Cultural Vallgorguina, Valgorguina (Barcelona). [56 pp.]
PAGÈS D'URSO, Mariano (2015), *Estels, ermites i esglesioles del Montnegre i el Corredor*. [Edición del autor], Santa Maria de Palautordera (Barcelona). [104 pp.]

Montes de Valdeusa (Ponferrada, El Bierzo, León)

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rafael (2008), «Los relieves altomedievales de la ermita de la Santa Cruz de Montes de Valdeusa», *Estudios Bercianos* (Ponferrada, El Bierzo, León). Nº 32-33, pp. 53-78. [Sobre la Ermita vecina de la Guiana, véase *supra* la referencia bibliográfica bajo el §. *La Guiana o La Aguiana o La Aquiana* (Ponferrada, El Bierzo, León).]
MALABIA MARTÍNEZ, Vicente (2008), «Camino de siempre en Montes de Valdeusa (León): ermita de la Santa Cruz en San Pedro de Montes», *Peregrino. Revista del Camino de Santiago* (Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, Santo Domingo de la Calzada [La Rioja]). Nº 120, p. 31. [«San Pedro de Montes» es el monasterio que acoge o incluye a la «Ermita de la Santa Cruz».]

Montesa (València): ver *Montesa (Valencia)*

Montesa (Valencia)

CERDÀ I BALLESTER, Josep (1999), *Montesa al teu abast. La seua història, monuments i paratges*. Museu Parroquial de Montesa (Parròquia de l'Assumpció, Montesa) – Asociación para la promoción socioeconómica Macizo del Caroig, Montesa (Valencia). [82 pp., con ilustraciones en color. Re-edición en 2009¹⁵⁴⁸. Habla de las ermitas de Montesa¹⁵⁴⁹.]

¹⁵⁴⁸ Dato tomado de M^a Dolores BORAJO MORENO, *Proyecto final de grado. El Castillo-Convento de Montesa*. Dtor. académico: D. Pablo Rodríguez Navarro, Valencia, junio 2011, p. 106 (bibliografía); consultable en: <https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCIQFjABahUKEwjSnLyqnfAhVMDxoKHX21DxM&url=https%3A%2F%2Friu.net.upv.es%2Fbitstream%2Fhandle%2F10251%2F13438%2FPROYECTO%2520FINAL%2520DE%2520GRADO.pdf%3Fsequence%3D1&usq=AFQjCNFiHMHYcQVeFcXx3GdKjBs-bUERgPA&bvm=bv.106130839,d.ZWU> (archivo en formato pdf; consulta realizada el 27.10.2015).

¹⁵⁴⁹ Hay 3 ermitas-santuario en el término municipal de Montesa (comarca de La Costera, Valencia), que son las siguientes: 1) la *Ermita de la Santa Cruz* (hacia el siglo XVI, aproximadamente; tuvo ermitaño hasta el siglo XIX); 2) la *Ermita del Calvario* (hacia inicios del siglo XVIII); 3) la *Ermita de San Sebastián* (edificio

—, GOMIS CORELL, Joan Carles – GUEROLA BLAY, Vicent (2009), «L'Ermita del Calvari de Montesa. El procés de conservació i restauració», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Nº 90, pp. 77-90.

Montfalcó (La Ribagorza [comarca], Huesca): deshabitado

ACÍN FANLO, José Luis – LORENZO BURILLO, Antonio (1999), *Ermita de Santa Quiteria y San Bonifacio de Montfalcó*. Prames (Guía turística. Serie Patrimonio recuperado, 3), Zaragoza. [36 pp., con ilustraciones en color. Se halla en la misma comarca que la Ermita de Nuestra Señora del Congosto, en el despoblado de Chiriveta (*ver*).]

Montijo (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documenta: *Ermita de San Fabián y San Sebastián* (p. 1.001).]

Montilla (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

GARRAMIOLA PRIETO, Enrique (2001), *Ermita de Nuestra Señora de Belén*. Ayuntamiento de Montilla. Concejalía de Cultura. Oficina de Comunicación, Montilla (Córdoba).

Montoro (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

Montpedro (Castillonroy, La Litera [comarca], Huesca): monte

HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis – NAVAL, José Manuel (2002), «Fragmentos de yaserías en la ermita de San Salvador de Montpedró (Castillonroi)», *Seminario de Arte Aragonés* (Institución «Fernando el Católico». Seminario Superior de Investigaciones Científicas de la Excma. Diputación Provincial, Zaragoza). Nº 49-50, pp. 57-69. [Revista activa entre los años 1945 y 2002.]

Mont-roig del Camp (Tarragona): *ver Montroig (Tarragona)*

Montnegre i el Corredor (el Maresme [comarca], Barcelona): parque natural; *ver Montenegro y Corredor (Maresme [comarca], Barcelona): parque natural*

original documentado hacia mediados del siglo XVI; a partir de 1816 asumido en el por entonces nuevo cementerio, tras lo cual la ermita fue abandonada y se arruinó; hoy no es reconocible como tal ermita sino gracias al estudio; curiosamente san Sebastián es el patrón del municipio, pero su original ermita no permanece como tal).

Montroig (Tarragona)

- BOADA ARAGONÈS, Eduard (2002), *Mont-roig del Camp. Goigs i ermites*. Cossetània Edicions, Valls (Tarragona). [128 p., ilustraciones. El mismo autor colabora en un libro de ermita de Benicarló.]
- IVERN I FIGUEROLA, Joan (1987), *Notes històriques de l'ermita de la Mare de Déu de la Roca*. Dibuix original d'En Lluís Font i Munté. [Edición del autor]. Gràfiques Arrels, Mont-roig del Camp. [100 pp. con ilustraciones. 2ª edición: *Notes històriques de l'ermita de la Mare de Déu de la Roca*. (Edición del autor), Mont-roig del Camp (Tarragona) 1995. (116 pp.)]

Montserrat (Tarragona): sierra

- PALOMAR I ABADIA, Salvador – SOLÀ, Montserrat – FONTS I PALLACH, Montsant (2008), *Les ermites de Montsant*. Migdia Serveis Culturals, Cornidella de Montsant (Tarragona). [22 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro.]

Montseny (Barcelona): ver Montseñ (Barcelona)

Montseñ (Barcelona): ver también Samalús (Cánoves y Samalús, Barcelona)

- COMAS I DURAN, Pere (textos) – CASTELLS I PUBILL, Josep (dibuixos) (1994), *Esglésies i Ermites del Montseny i del seu entorn*. Museu Arxiu Tomàs Balvey – Copysa, Canovelles (Barcelona). [184 pp., incluye mapas e ilustraciones.]
- PAGÈS D'URSO, Mariano (2014), *Estels, ermites i esglesioles del Montseny. Un recull nocturn dels temples del massís*. [Edición del autor], Santa Maria de Palautordera (Barcelona). [100 pp., con ilustraciones en color.]

Montserrat (Barcelona)

- ANÓNIMO (1967), *Ermites y fonts montserratines*. Editorial Montblanc, Granollers (Barcelona). [Doble paginación: 258 + 100 pp.; ilustraciones dentro del texto.]
- TARIN-IGLESIAS, José (1948), *Ermitas y ermitaños de Montserrat*. Pórtico de Tomás Roig y Llop. La Hormiga de Oro, Barcelona. [59 pp.]
- VIVES I SABATÉ, Ricard (1981), *Les antigues ermites de Montserrat*. [Edición del autor], Vilanova i la Geltrú (Barcelona). [13 láminas en carpeta. El autor vivió entre los años 1907 y 1995.]

Mora de Ebro (Tarragona)

- RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario Escorial-«María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, p. 947. [Vid. §. «Otros lugares».]

Moraleja del Real (Cáceres)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 172-176. [Voz: «Angustias, Nuestra Señora de las». Se documenta (p. 175): «venerada en su ermita de 1721, construida por mandato de un matrimonio de la localidad, que dejó dispuesto en su testamento que se mantuviera su sostenimiento con el producto del olivar que cedían al efecto».]

Morales del Campo (Valladolid)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 215. [Voz: «Arenales, Nuestra Señora de los. La venerada en Morales del Campo, Valladolid, en la ermita de la primera mitad del siglo XVIII, construida sobre la anteriormente existente. La imagen, guardada en la parroquia, data del XVI, de la que es copia la de la ermita. Su festividad se celebra el último domingo de abril».]

Moratalla (Murcia)

GARCÍA GARCÍA, Marcial (2003), *Ermitas y cofradías. La religiosidad popular en Moratalla*. Asociación Cultural «Nuestro Padre Jesús Nazareno y La Piedad», Moratalla (Murcia). [288 pp., con ilustraciones. El mismo autor, posteriormente, publicó la siguiente obra, de tema relacionado: *Culto público y devoción privada. La religiosidad popular en Calasparra*. Real Academia Alfonso X el Sabio – Ayto. de Calasparra, Murcia – Calasparra (Murcia) 2008. (448 pp., ils.)]

— (1993), *Quinientos años de devoción a Jesucristo Aparecido*. Ayuntamiento de Moratalla, Moratalla (Murcia). [Sobre la *Ermita del Cristo Aparecido*. Referencia bibliográfica citada en GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL – GRIÑÁN MONTEALEGRE, 1994: 52 nota 3.]

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documentan: la *Ermita del Cristo Aparecido* (pp. 52, 55); y la *Ermita de Santa Quiteria* (p. 56).]

LÓPEZ MARTÍNEZ, Francisco Javier (1994-1997), «Ermita de la Rogativa (Moratalla)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 4, pp. 21-27.

Morella (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Morella (Los Puertos [comarca], Castellón)*

Morella (Los Puertos [comarca], Castellón): véase también *Chiva de Morella (Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)*; *Coll y Moll (Dena de Morella, Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)*; *Morella la Vieja (Dena de Morella, Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)* y *Ortells (Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)*

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», de Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 2003-2006). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.* el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁵⁵⁰.]

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Morella, Ntra. Sra. de Vallivana (categoría de santuario).]

¹⁵⁵⁰ Este legajo comienza con el siguiente contenido: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

- MONFERRER I MONFORT, Àlvar (1998), *Catí i els pelegrins de Sant Pere*. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura (Etnología. Sèrie Minor, 49), València¹⁵⁵¹. [De su bibliografía se toma la referencia de LÓPEZ SEGARRA – DE MINGO, 1986.]
- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras, PBRO. – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril–Mayo 1999. Bancaixa. Fund. Caixa Castelló – Del. Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Vid. §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Listado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice final. Para Morella: «*Ermita de la “Puritat” (Inmaculada Concepción) en la Dena de Morella la Vella*»; «*Nuestra Señora de las Nieves en La Pobleta de Alcolea*»; «*Virgen de Montserrat en la Dena de Coll y Moll*»; «*Ermita de Nuestra Señora de los Dolores en la Dena de Coll y Moll*»; «*Ermita de la Virgen del Rosario en la Dena de Coll y Moll*»; «*Ermita de Nuestra Señora de Vallivana en la Dena de Coll y Moll*».]
- SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional*. 2. Carena Editors, Valencia. [Vid. §. «La romería de Catí a Sant Pere de Castellfort», pp. 85-90: en p. 88, se habla de la *Ermita de Santa Lucía*, en el despoblado de la Salvatoria (término de Morella).]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio de Padua*, p. 25 (en la Mola d’Encamaràs); *Ermita de San Antonio de Padua*, de la Vespa, p. 25 (junto al Mas de la Vespa); *Ermita de Santa Bárbara*, p. 41; *Ermita de San José*, p. 128; *Ermita de Santa Lucía*, p. 140; *Ermita de Santa Lucía* (en la dena de la Roca), p. 140; *Ermita de San Marcos Evangelista*, p. 152; *Ermita de San Miguel*, p. 161; *Ermita de San Miguel* (en la dena de la Roca), p. 161; *Ermita de la Virgen de Montserrat*, p. 170; *Ermita de San Pedro Apóstol*, p. 185; *Ermita de San Pedro Mártir (de Verona)*, p. 185; *Ermita de la Purísima Inmaculada*, p. 196; *Ermita de Santo Tomás Apóstol*, p. 232; *Ermita de Nuestra Señora de Vallivana*, p. 238-239.]

Morella la Vieja (Dena de Morella, Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)

- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en R. Rodríguez Culebras, PBRO. – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Vid. §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, consta como apéndice, al final de la obra, tras el catálogo de obras de arte. — Se ha documentado la «*Ermita de la “Puritat” (Inmaculada Concepción) en la Dena de Morella la Vella*».]

Moriones (Ezprogui, Navarra): núcleo de población (lugar); ver *Ezprogui (Navarra)*

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: una cierta *Ermita* (desaparecida; de advocación religiosa desconocida): p. 71; y la *Ermita de Santa María Magdalena* (arruinada): p. 71 (fue leprosería) y lámina nº 14.]

¹⁵⁵¹ En el capítulo «III. Els santuaris del camí» (MONFERRER I MONFORT, 1998: 51-76), se van mencionando (normalmente no en los epígrafes, sino en el cuerpo del texto, por lo que la elaboración del elenco es más costosa) las diversas Ermitas que se pueden encontrar a lo largo del camino que realizan los peregrinos que van desde el término de Catí (Castellón) hasta la Ermita de San Pedro (en el término circunvecino de Castellfort, Castellón). Entre ellas, la primera elencada se halla en una partida que pertenece históricamente al término de Morella: *Ermita de Santa Lucía*: §. «2. L’ermita de Santa Llúcia de la Salvassória» (*ibíd.*: 53-55). En los siguientes epígrafes del mismo capítulo III se hallan datos sobre las Ermitas del término de Castellfort (Castellón); para ello, véase *supra* la misma entrada bibliográfica bajo el pueblo de Castellfort. Así también, en el capítulo II, hay un elenco de las Ermitas de Catí (Castellón), para lo cual véase *supra* la misma referencia bibliográfica pero bajo el pueblo de Catí.

Móstoles (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas. Volumen II*. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [En el §. MÓSTOLES: la *Ermita de Nuestra Señora de los Santos* (p. 138) y la *Ermita de San Marcos* (p. 141: desaparecida; puede tratarse de la *Ermita de Nuestra Señora de Arroyo de Viñas*: se duda si se trata de la misma o son dos diferentes).]

Muda (La Montaña [comarca], Palencia)

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1984), «Ermita del Oteruelo, de Muda (Palencia)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (RAH, Madrid). N° 181, fascículo n° 3, pp. 417-418.

Muel (Zaragoza)

BIELZA DE ORY, Vicente – BUESA CONDE, Domingo J. (1997), *Ermita de Nuestra Señora de la Fuente de Muel y las pinturas murales de Goya*. Centro del Libro de Aragón (Diputación General de Aragón), Zaragoza. [87 pp., con ilustraciones en color.]

Mula (Murcia): ver también *Los Baños de Mula (Mula)* y *La Puebla (Puebla de Mula, Mula)*

CASTELLÁ MOLINA, Francisco Honesto (2003-2005), «Ermita del Carmen de Mula», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). N° 7, pp. 116-123.

CELDRÁN BELTRÁN, Eva (2006), «Estudio arqueológico del proyecto de construcción de una depuradora, T. M. de Lorca en paraje de Ermita Nueva, Lorca», en M^a Belén Sánchez González – Manuel Lechuga Galindo – Pedro Enrique Collado Espejo (coords.), *Actas de las XVII Jornadas de Patrimonio Histórico, Cartagena, 19 de octubre-23 de noviembre de 2006. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 221-222.

GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan (1991), *Aproximación a la historia de la ermita y hermandad de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Mula (Murcia)*. Imprenta “La Muleña”, Mula (Murcia). [52 pp., con ilustraciones en blanco y negro, y cubierta en color.]

MARTÍNEZ GARCÍA, José Javier (2006), «Estudio parietal de la cara sur de la ermita del Carmen, Mula», en M^a Belén Sánchez González – Manuel Lechuga Galindo – Pedro Enrique Collado Espejo (coords.), *Actas de las XVII Jornadas de Patrimonio Histórico, Cartagena, de 19 de octubre al 23 de noviembre de 2006. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 201-202.

Munera (Albacete)

BLANCO FREIJEIRO, Antonio (1984), «Ermita de Nuestra Señora de la Fuente en la villa de Munera (Albacete)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (RAH, Madrid). N° 181, cuaderno n° 1, pp. 148-149. [2^a ed.: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante 2007. Autor: 1923-1991.]

Muniáin de Arce (Arce, Navarra): caserío (deshabitado)

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de*

Etnología y Etnografía de Navarra (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [§. «Ermitas en el valle de Arce/Artzibar», p. 58: documentadas la *Ermita de la Concepción de Nuestra Señora* y la *Ermita de Santo Domingo* (ambas desaparecidas).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentadas: la *Ermita de la Concepción de Nuestra Señora* (desaparecida; duda el autor sobre la localización geográfica: si Muniáin de Arce, Muniáin de Guesalaz o Muniáin de La Solana): p. 77; la *Ermita de Santo Domingo de la Calzada* (desaparecida; duda también de su ubicación geográfica si es en el valle de Arce o en otro): p. 77.]

Munitibar (Bizkaia): ver *Arbácegui y Guerricaiz (Vizcaya)*

Munitibar-Arbatzegi-Gerrikaitz (Bizkaia): ver *Arbácegui y Guerricaiz (Vizcaya)*

Muñatones (Vizcaya)

SERRANO, Luciano, OSB, (1944), «Palacio, castillo y ermita de Muñatones», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid). Vol. 115, cuad. I (julio-sept.), pp. 13-14. [Autor: 1879-1944.]

Murcia: ciudad; ver además *La Alberca (Murcia)*, *Santa Cruz (Murcia)* y *Santo Ángel (Murcia)*

DE MERGELINA CANO-MANUEL, Virginia – SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M^a del Carmen (2007), «El proyecto para la fachada de la ermita de la Fuensanta, de Toribio Martínez de la Vega», en Juan B. Villar – Antonio Peñafiel Ramón – Antonio Irigoyen López (coords.), *Historia y sociabilidad. Homenaje a la profesora María del Carmen Melendreras Gimeno*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, Murcia, pp. 301-312.

LÓPEZ JIMÉNEZ, José Crisanto (1976), «El retablo mayor de la ermita de Santiago en Murcia», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Tomo 49, nº 196, pp. 470-471.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 226-227. [Voz: «Arrixaca, Nuestra Señora de la. Antigua Patrona de Murcia, venerada en la ciudad del Segura como Santa María de la Rixaca, por denominarse así la zona del barrio cristiano-mozárabe donde radicaba o Rexaca. Llamada, en un principio, Nuestra Señora de la Arrixaca, a la que los musulmanes de la localidad, cuando se conquistó Murcia por los cristianos, atacaron con dureza por hacerla culpable de cuanto había sucedido, su derrota, entre otras cosas, en cuya acción fracasaron, ya que sus flechas contra la ermita se volvían contra ellos, suceso que se cuenta en las “Cantigas” de Alfonso X. (...)».]

NADAL INIESTA, Javier (2007-2008), «Renovación de los centros espirituales en la Edad Moderna: Ermitas y conventos de Murcia», *Imafronte* (Departamento de Historia del Arte. Univ. de Murcia, Murcia). Nº 19-20, pp. 273-284¹⁵⁵². [§§. «De las ermitas de la Arrixaca y San Sebastián al Convento de San Agustín», p. 274; «Ermita de Santa María de la Arrixaca», pp. 274-276; «Ermita de

¹⁵⁵² Resumen: «Las ermitas desde la Edad Media formaron parte del paisaje urbano, pero no sólo como meros espacios decorativos sino como protectores espirituales de los habitantes. En los siglos del Barroco, estos templos fueron desapareciendo y sus lugares se fueron ocupando por nuevas construcciones tanto civiles como religiosas. Este artículo trata sobre las ermitas que sirvieron de germen para los conventos de las distintas órdenes religiosas que van arribando a Murcia desde el siglo XVI» (NADAL INIESTA, 2007-2008: 273).

«Así, entre los siglos XIII y XV, Murcia va a contar con una veintena de ermitas dedicadas a diferentes funciones, ya sea protectoras contra llegadas de enfermedades o plagas como fueron las de San Sebastián, San Roque, San Lázaro o San Antón, todas ellas colocadas en el camino de Castilla, principal vía de acceso y salida de la ciudad, y por tanto lugar propicio para / la llegada de epidemias. Otros eremitorios estaban dedicados a

San Sebastián», pp. 276-278; «Convento de San Agustín», p. 279; «De la ermita de San Blas al Convento de la Trinidad», p. 279; «Ermita de San Blas», pp. 280-281; «Convento de San Blas o de la Trinidad», pp. 281-282; «De la ermita de San Benito al Convento de Nuestra Señora del Carmen», p. 282; «Ermita de San Benito», p. 282; «Convento de Nuestra Señora del Carmen», pp. 283-284.]

PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio (1987-1989), «Un patronato complicado: la capilla de la Virgen de la Arrixaca, de Murcia», *Estudios Románicos* (Universidad de Murcia. Área de Filología Románica). Nº 6 (ejemplar dedicado a: «Homenaje al profesor Luis Rubio (III)»), pp. 1.749-1.762. [Sobre la Ermita de la Virgen de la Arrixaca.]

TORRES FONTES, J. (1998), «De la Ermita de San Sebastián a la Ermita de Jesús», *Nazarenos* (Murcia). Nº 1, pp. 70-73.

VERA BOTÍ, Alfredo (1984-1985), «Proyecto de conservación/restauración de la Ermita de San Antonio Abad (San Antón), Murcia», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Gobierno de la Región de Murcia. Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 1, pp. 103-106. [«San Antón» hace referencia a un barrio de la ciudad de Murcia.]

Murcia: provincia (ver, además *Murcia: ciudad*)

DE LA OSSA GIMÉNEZ, Elena – LÓPEZ MARTÍNEZ, María Cruz (1992), «Arquitectura popular religiosa en la comarca del Noroeste: las ermitas», *Verdolay. Revista del Museo Arqueológico de Murcia* (Museo Arqueológico de Murcia, Murcia). Nº 4, pp. 237-244.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafrente* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60.

HENARES DÍAZ, Francisco (2004), «La Ermita: una visión interdisciplinar», *Revista Murciana de Antropología* (Murcia). Nº 11, pp. 115-126.

LÓPEZ MARTÍNEZ, María Cruz – DE LA OSSA GIMÉNEZ, Elena (1986-1991), «Las ermitas del noroeste murciano: sus advocaciones y tradiciones populares», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº 2, pp. 215-220.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio (2009-2010), «La visita de 1720 a las ermitas y oratorios del Campo de Caravaca», *Imafrente* (Universidad de Murcia, Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 21-22, pp. 305-324. [Ver en nuestra bibliografía el §. *Caravaca de la Cruz (Murcia)*.]

——— (2002), *Ermitas rurales de Caravaca de la Cruz*. Fundación Cajamurcia, Murcia. [84 pp., con ilustraciones en color.]

Murillo de Lónguida (Lónguida, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de Santa Catalina* (desaparecida): p. 193.]

devociones locales como la Arrixaca, la Virgen de los Peligros o San Ginés de la Jara. Y luego, como ya se ha comentado, estaban los templos que formaban parte de los Vía Crucis de los conventos franciscanos de San Francisco y San Diego.

»Pero estos santuarios de fe tan especiales fueron cayendo en el olvido y poco a poco desaparecieron del contexto urbano, principalmente por su abandono que provocó su demolición durante los siglos XVII y XVIII, pero también porque en su lugar se erigieron nuevos templos o se asentaron diferentes conventos.

»Será precisamente este último caso el que ocupa a este estudio, y para ello se recurrirá a los tres ejemplos más significativos de asentamientos conventuales en antiguas ermitas, el convento de los Carmelitas en la ermita de San Benito, el convento de los Trinitarios en la ermita de San Blas y el convento de los Agustinos en las ermitas de la Arrixaca y San Sebastián. Otra ermita relacionada con fundación de conventos, es la ermita de San Ginés de la Jara, que en 1616 acoge la comunidad de las agustinas descalzas del Corpus Christi» (*ib.*: 273-274).

Muro d'Alcoi (Alacant): ver *Muro de Alcoy (Alicante)*

Muro de Alcoy (Alicante)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 622-624. [Voz: «Desamparados, Nuestra Señora de los». Vid. §. *Muro de Alcoy*. p. 624: datos básicos sobre la *Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados* (s. XVII).]

PASCUAL GISBERT, Joan Josep (2011), *L'ermita i la fira de Sant Antoni di Muro*. Ayuntamiento de Muro de Alcoy, Muro de Alcoy (Alicante). [80 pp., ilustraciones en color. En el presente caso vemos que un mismo titular o advocación da nombre a una Ermita-santuario y a una Feria.]

Muro en Cameros (La Rioja)

PASCUAL ELÍAS, Rafael, OCD, (2011), «Santa Cruz todo lo puede. Muro en Cameros», *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, La Rioja). Nº 15, pp. 34-39. [Se habla de las romerías a la «Ermita de Santa Cruz».]

Muruzábal (Muruzábal [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁵³. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se publican de nuevo los artículos del autor que más eco tuvieron y que vieron la luz en esa revista), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de Eunate*.]

Músquiz (Imoz [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXV, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁵⁴. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»,

¹⁵⁵³ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

¹⁵⁵⁴ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*cf. infra* §. «Navarra»). El autor escribe «Uzquiz», pero debe ser «Muzquiz» (LÓPEZ SELLÉS, 1974: 128), hoy «Músquiz». De hecho, LÓPEZ SELLÉS (1974: 128) otorga una *Ermita de San Miguel* a Oscoz: «Desaparecida totalmente. Se hallaba en el término de Loizu, a un cuarto de hora en dirección a Muzquiz, y al quemarse hace unos treinta años el caserío que se hallaba contiguo, la ermita terminó por arruinarse». Muy bien podría tratarse de la misma, sólo que en el s. XVI habría pertenecido a Músquiz y posteriormente pasó a pertenecer al vecino Oscoz (ambos, en el municipio de Imoz).

Otras posibilidades: que se trate del señorío de Músquiz-Iberri (en Sansoáin, Leoz, merindad de Olite), pero cambia el titular: *Ermita de San Millán*; también hay un «Uzquita», lugar en Leoz (merindad de Olite).

donde se republican los artículos más famosos que el autor publicó en esa revista a lo largo de su vida y que marcaron una época en la investigación navarra), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se documenta la *Ermita de San Miguel*.]

Múzquiz-Iberri (Sansoáin [lugar], Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): señorío

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Para Múzquiz-Iberri (señorío dentro del lugar de Sansoáin-Orba): se ha documentado la *Ermita de San Millán*, p. 317 (desaparecida).]

N

Nagore (Arce, Navarra): concejo

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año 39, nº 82, pp. 57-65¹⁵⁵⁵. [Vid. §.«Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58 (439 Ermitas; 81 % desaparecidas).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora del Camino*: p. 77 y lámina nº 22.]

Najurieta (Unciti [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁵⁶. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», número monográfico donde se republican los artículos más famosos del autor, incluido éste sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado la *Ermita de Nuestra Señora*.]

Nalda (La Rioja)

RIBA MARTÍNEZ, Xabi (2002), «Retablo de la ermita “Virgen de Villavieja”: informe técnico de su restauración», *Cuadernos del Iregua* (Nalda, La Rioja). Tomo 2, pp. 25-29.

¹⁵⁵⁵ «En general el estudio de las ermitas dentro de la etnografía navarra es un ámbito poco tratado y olvidado, como revelan la escasez de publicaciones y el abandono físico en el que se encuentran sus edificios, aunque hay excepciones» (GARCÍA JAURRIETA, 2007: 59).

¹⁵⁵⁶ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. infra* §. «Navarra»).

Navacepedilla de Corneja (Ávila)

VERGAS GARCÍA, Felipe (2000), *Navacepedilla de Corneja. Apunte histórico-sociológico: planos y situación de la ermita de San Martín en Serrota*. [s.n.t.]. [236 pp. Edición del autor: Ávila¹⁵⁵⁷. La Serrota es una sierra del Sistema Central, en la provincia de Ávila.]

Navahermosa (Toledo)

LEBLIC GARCÍA, Ventura (1994), «Cincuenta aniversario de la construcción de la ermita de La Milagra», *Revista de Estudios Monteños. Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo* (Asociación Cultural «Montes de Toledo», Toledo). Nº 66, pp. 21-23. [La ermita a la que se refiere el artículo es la «Ermita de Nuestra Señora del Milagro», llamada popularmente “*La Milagra*”.]

— (1991), «Navahermosa: la ermita de San Sebastián», *Revista de Estudios Monteños. Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo* (Asociación Cultural «Montes de Toledo», Toledo). Nº 54, pp. 13-15.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 172-176. [Voz: «Angustias, Nuestra Señora de las». En p. 175): «su Patrona desde tiempo inmemorial, patrocinio ratificado por el Ayuntamiento en 1945, cuya capilla parece ser del siglo XVII, de la que ya sólo queda su emplazamiento que, en posteriores reformas, llegó a alcanzar la categoría de un gran santuario».]

Navares de las Cuevas (Segovia)

LOZOYA, Marqués de (1975), «La ermita de la Virgen del Barrio y el Palacio de Navares de las Cuevas (Segovia)», *Academia. Boletín de la R. A. de Bellas Artes S. Fernando* (Madrid). Nº 41 (2ª semestre), pp. 75-76. [Autor: Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya: 1893-1978.]

Navaridas (Álava)

GARCÉS, Fortún (1990), «La ermita de San Juan de Ortega», *Peregrino. Revista del Camino de Santiago* (Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, Santo Domingo de la Calzada [La Rioja]). Nº 14, pp. 16-17.

Navarra: provincia (y antiguo reino)

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁵⁸.

¹⁵⁵⁷ El mismo autor ha abierto un blog titulado *Navacepedilla*, que «pretende ser como un apéndice de *Apunte histórico-sociológico* que publiqué, sobre nuestro pueblo, en el año 2000. Poco a poco irán apareciendo páginas sobre determinados temas, algunos nuevos, menos extensos que entonces en contenido documental, pero mucho más en imágenes, sobre: sus orígenes, sus habitantes, su historia, sus costumbres, sus paisajes...». Tomado de la presentación del blog: <http://navacepedilla.blogspot.com.es/> (vista el 01.09.2015), en cuya página principal aparece, como bienvenida, una espléndida foto del exterior de la Ermita mencionada en el artículo.

¹⁵⁵⁸ Don Juan de Undiano, presbítero del s. XVI que se había retirado a vivir en una ermita navarra, «sintiéndose con vocación de reformador, y confiando poco en sí mismo, acudió a Felipe II solicitando la reforma de los ermitaños navarros. El rey pasó los memoriales a Juan de Idáquez, presidente del Consejo de Órdenes. Éste,

[Republicado con el mismo título 2 veces: 1ª) en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 2ª) en la misma revista *Príncipe de Viana* (Pamplona 2008), vol. LXIX, nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se publicaban juntos los artículos del autor que habían sido más famosos en su época y que habían marcado un punto de inflexión en la investigación navarra), pp. 655-669 (dentro del §. «Vida eremítica y órdenes religiosas».)]

LARRÁYOZ, Javier, PBRO., (1950), *Los afanes de un obispo. El Excmo. Sr. D. Lorenzo Igual de Soria y las ermitas de Navarra*. Editorial Leyre, Pamplona.

LÓPEZ SELLES, Tomás (1975a), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [IX]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). Vol. VII, nº 21, pp. 457-492.

en nombre del monarca, escribió al virrey y al consejo real de Navarra y al obispo de Pamplona, que secundasen los proyectos de don Juan de Undiano. No le hicieron caso. Sin dejarse abatir por el desaliento, presentó un nuevo memorial a Felipe II suplicándole que lo remitiese a las autoridades de Navarra para que le informasen sobre las medidas que convenía adoptar. Felipe II hizo más de lo que se le pedía. Ordenó a los jerarcas del reino que ellos mismos estudiaran los memoriales de Juan de Undiano y dictasen las medidas oportunas (11 septiembre 1584). El virrey de Navarra, marqués de Almazán, comenzó por abrir una investigación en todo el reino acerca de los abusos existentes. El cuestionario era muy extenso. Debía averiguarse el número de ermitas, su emplazamiento, el estado de sus edificios, cómo vivían los ermitaños, de dónde eran naturales, si eran clérigos o legos, en qué se ocupaban, qué necesidad había de ermitaños y de qué fruto eran las ermitas, de qué se sustentaban los ermitaños y en qué empleaban las limosnas y, por último, si en algunas ermitas había mujeres y si por ello había nacido inconvenientes (12 marzo 1585). De la encuesta resultó claro que el número de ermitaños era excesivo: que la mayoría de ellos habían sido admitidos sin previo informe sobre su vida y costumbres; que no residían en sus ermitas, sino que al contrario muchos habían tomado el pedir limosna en hábito de ermitaño por oficio y granjería, andando con mucha licencia y desorden fuera de las ermitas y en hábitos indecentes y que, finalmente, los pueblos veían en el cargo una simple colocación. El plan de reforma, elaborado por el virrey, el consejo real y el obispo de Pamplona, traó de poner un dique a estos abusos. En adelante no habrá más que **sesenta** ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos. Si los pueblos lo desean, podrán encomendar la custodia, limpieza y adorno de las basílicas a algún seglar que no lleve hábito de ermitaño ni pida limosna o bien a algún ermitaño supernumerario sustentado a costa de los fondos concejales con tal de que su admisión y conducta de sujeto a la *Regla y constituciones de los ermitaños*» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 78-79). El listado, en *ibíd.* nota 9:

60 Ermitas (1585): 1) ABÁRZUZA: *Ermita de Sta. Bárbara*. 2) GUESÁLAZ: *Ermita de S. Gervás*. 3) OCO: *Ermita de S. Bartolomé*. 4) OTIÑANO: *Ermita de S. Andrés*. 5) ESTELLA: *Ermita de S. Lorenzo*. 6) ESTELLA: *Ermita de Rocamador* (no podrá haber beata; cuidará de la basílica el beneficiado de San Pedro, como suele, con que no pida limosna fuera de la ermita). 7) ESTELLA: *Ermita de S. Pedro* (ver lo dicho en la anterior). 8) TORRALBA: *Ermita de Ntra. Sra. de Codés*. 9) TORRALBA: *Ermita de Ntra. Sra. de la Concepción*. 10) VIANA: *Ermita de Ntra. Sra. de Cuevas* (donde, cuando muera la actual beata, entrará un ermitaño reformado). 11) VILLAMAYOR: *Ermita de Monjardín*. 12) VILLATUERTA: *Ermita de Sta. Lucía*. 13) ALLO: *Ermita de S. Pedro*. 14) ARRÓNIZ: *Ermita de Sta. Cecilia*. 15) LARRAGA: *Ermita de S. Blas*. 16) TAFALLA: *Ermita de S. Cristóbal*. 17) SANGÜESA: *Ermita de San Babil*. 18) SANGÜESA: *Ermita de Ntra. Sra. del Socorro*. 19) LUMBIER: *Ermita de la Sma. Trinidad*. 20) LUMBIER: *Ermita de S. Bartolomé*. 21) IZAGAONDOA: *Ermita de S. Miguel*. 22) AOIZ: *Ermita de S. Salvador*. 23) AOIZ: *Ermita de S. Juan*. 24) VALLE DE EGÜÉS: *Ermita de S. Miguel*. 25) HUARTE: *Ermita de S. Miguel* (monte de Miravalles). 26) ARANGUREN: *Ermita de S. Juan Bautista*. 27) CEMBORAIN: *Ermita de San Bartolomé*. 28) NAJURIETA: *Ermita de Nuestra Señora*. 29) MONREAL: *Ermita de San Juan*. 30) MONREAL: *Ermita de S. Miguel*. 31) IDOCIN: *Ermita de Nuestra Señora*. 32) ROCAFORTE: *Ermita de San Miguel*. 33) GARDE: *Ermita de Ntra. Señora*. 34) OCHAGAVÍA: *Ermita de Ntra. Sra. de Musquilda*. 35) ARLETA: *Ermita de S. Martín*. 36) ZUBIRI: *Ermita de S. Salvador*. 37) MONTEAGUDO: *Ermita de Ntra. Sra. del Camino*. 38) TUDELA: *Ermita de Ntra. Sra. de Mismanos o de mis Manos*. 39) TUDELA: *Ermita de Sta. Quiteria*. 40) ORICIN: *Ermita de S. Pedro*. 41) SOLCHAGA: *Ermita de Sta. Cruz*. 42) UZQUIZ: *Ermita de S. Miguel*. 43) SAN MARTÍN DE UNX: *Ermita de Sta. Cita*. 44) MENDIGORRÍA: *Ermita de Sta. Lucía*. 45) ARTAJONA: *Ermita de Ntra. Sra. de la Oliva*. 46) ARTAJONA: *Ermita de S. Bartolomé*. 47) LABIANO: *Ermita de S. Paulo* (donde a la muerte de las 3 monjas que hay, se pondrá un ermitaño reformado). 48) IMARCOAIN: *Ermita de Sto. Domingo* (donde se hará lo mismo cuando fallezca la mujer que está con su sobrina). 49) AÑORBE: *Ermita de S. Martín*. 50) MURUZÁBAL: *Ermita de Ntra. Sra. de Eunete*. 51) ASTRÁIN: *Ermita de Ntra. Sra. del Perdón*. 52) SUBIZA: *Ermita de S. Cristóbal*. 53) SOTÉS: *Ermita de la Trinidad*. 54) ORIZ: *Ermita de la Santa Cruz*. 55) OLAGÜE: *Ermita de S. Martín*. 56) SORAUREN: *Ermita de S. Salvador*. 57) PAMPLONA: *Ermita de S. Cristóbal*. 58) PAMPLONA: *Ermita de Sta. Lucía*. 59) PAMPLONA: *Ermita de S. Jorge*. 60) PAMPLONA: *Ermita de S. Miguel*.

- (1975b), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra (Merindad de Tudela) [VIII]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). T. VII, nº 19, pp. 93-113.
- (1974a), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [VII]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). Vol. VI, nº 18, pp. 491-525.
- (1974b), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra (Merindad de Pamplona) [VI]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). T. VI, nº 16, pp. 117-158.
- (1973a), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [V]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). Vol. V, nº 15, pp. 301-358.
- (1973b), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [IV]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). Vol. V, nº 14, pp. 169-218.
- (1972a), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [III]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). Vol. IV, nº 12, pp. 313-350.
- (1972b), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [El contenido de este segundo artículo ha sido vaciado, en cuanto a la contabilidad de las ermitas-santuario y su referencia bibliográfica, dentro de nuestra presente bibliografía sobre ermitas-santuario.]
- (1972c), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90¹⁵⁵⁹. [El contenido de este primer artículo ha sido vaciado, en cuanto a la contabilidad de las ermitas-santuario y su referencia bibliográfica, dentro de nuestra presente bibliografía sobre ermitas-santuario.]
- NÚÑEZ DE CEPEDA Y ORTEGA, Marcelo, PBRO., (1948), *Los antiguos gremios y cofradías de Pamplona*. Imprenta Diocesana, Pamplona. [372 pp.; relación de ermitas, al final del volumen¹⁵⁶⁰.]
- PÉREZ OLLO, Fernando (1983), *Ermitas de Navarra*. Caja de Ahorros de Navarra, Pamplona. [279 pp., con ilustraciones, fotos en blanco y negro y en color.]

Navascués (Navascués, Navarra): concejo

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de*

¹⁵⁵⁹ «Dice Núñez de Cepeda: “¿Cuántas Ermitas hubo en Navarra? Bien quisiéramos saber con exactitud su número, que desde luego podemos afirmar que excedió con mucho del millar, pero ello es hoy imposible, porque de muchas no queda ni el recuerdo de su existencia. Lo único que podemos ofrecer a nuestros lectores es la enumeración de las que se hallan consignadas en los libros de las Visitas Pastorales de fines del siglo XVIII y de todo el XIX, así como las que hemos encontrado en las declaraciones oficiales que, en 1850, hicieron los Párrocos al Prelado de esta Diócesis. Y ya entonces se lee en muchos Autos de Visita que había muchas Ermitas derruidas. A continuación y siguiendo un orden alfabético de localidades, reseñamos las que constan en dichas fuentes documentales del Archivo Diocesano de Pamplona». Y finaliza: «Nos sentiríamos satisfechos si, después de la lectura de esta reseña, las personas que tienen tiempo y medios para hacerlo se dedicaran a estudiar el origen y vicisitudes de muchas de estas Ermitas enumeradas, pues, no pocas, tendrán un pasado muy interesante”. **La relación supone 1.015 ermitas en 473 pueblos**» (LÓPEZ SELLÉS, 1972c: 57; en la primera cita textual, el autor se refiere a la obra de NÚÑEZ DE CEPEDA, 1948; negrita nuestra).

«En algunos casos una ermita cambia su advocación verdadera por la de la fecha de su romería. En otros, una ermita figura, en la lista de Núñez de Cepeda, como correspondiente a dos o más pueblos, bien por pertenecer en común a ellos, o, por error, por ser mugantes. Y todo ello es muy comprensible.

»Se nota bastante desaparición de ermitas en lo que va de siglo [XX], mucho más acentuada en los últimos cuarenta años [1930-1970]. A ello contribuyen varios factores: Los transportes, ya que antes se salía menos de los pueblos y las romerías eran ocasión de tratos comerciales, amistosos y hasta matrimoniales; la medicina, pues ahora se confía más en los preparados que en las virtudes curativas de los Santos. Toda una total renovación del vivir y del concepto de las cosas. Y ésto se nota más en los jóvenes, que ignoran a veces nombres de términos que sus padres los conocen, pues ya no se cultivan lugares por no ser rentables, las carreteras han anulado a los caminos y los topónimos por donde ellos pasaban ya no se mencionan, por no ser necesarios.

»He seguido en toda su extensión la lista de Núñez de Cepeda. Y, en algunos casos, menciono antiguos monasterios, que, con el tiempo, se han convertido en ermitas» (LÓPEZ SELLÉS, 1972c: 58).

¹⁵⁶⁰ «(...) la relación de ermitas que Marcelo Núñez de Cepeda realiza al final de su obra *Los antiguos gremios y cofradías de Pamplona*, obra utilizada como base por Tomás López Sellés a la hora de llevar a cabo su catálogo de ermitas de Navarra» (GARCÍA JAURRIETA, 2007: 62).

San Felices (desaparecida): p. 197 (se duda si la referencia de «Santequiles» en un documento histórico puede referirse a esta *Ermita* o a la *Ermita de San Quirico*); la *Ermita de San Martín* (desaparecida): p. 197; la *Ermita de San Quirico*: p. 197 («hay ermitaño durante ciertas épocas»; 3 pueblos diferentes, contando a Navascués, peregrinan en 3 fechas distintas, con una tradición en la procesión a la ermita y gozos al titular publicados); y la *Ermita de Santa María del Campo*: p. 197 (románica) y lámina nº 20.]

Naveces [parroquia] (Castrillón [concejo], Asturias)

MIGUEZ MARIÑAS, María Isabel (2001), «Religiosidad popular en Asturias: la Ermita de San Adriano (Naveces, Castrillón, Asturias)», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de los Archiveros de la Iglesia en España). Nº 19 (ejemplar dedicado a: Agustín Hevia Ballina, PBRO., [coord.], «Peregrinación y santuarios en los Archivos de la Iglesia; Santoral Hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XV Congreso de la Asociación [Santiago de Compostela, 13 al 17 de septiembre de 1999. Segunda parte]), pp. 73-84.

Nieva de Cameros (La Rioja)

FONCEA LÓPEZ, Rosana (2012), «La Ermita de Nuestra Señora del Collado¹⁵⁶¹ en Nieva de Cameros (La Rioja): una obra de José Raón», *Berceo. Revista riojana de ciencias sociales y humanidades* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, La Rioja). Nº 162, pp. 307-340.

Noáin (Noáin [Valle de Elorz], Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado la *Ermita de San Juan Bautista* (desaparecida): pp. 86-87.]

Noche (Villalba, Lugo)

NOVO CAZÓN, José Luis (1996), «La ermita sincrética de San Cipriano en la parroquia de San Martín de Noche (Villalba)», *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol* (Centro de Estudios de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, El Ferrol, La Coruña). Vol. 12, pp. 577-593.

Nueva Carteya (Córdoba)

PÉREZ OTEROS, Antonio (2002), «Primeros bautismos en la ermita de San Pedro del Monte Horquera y en la parroquia de San Pedro de Nueva Carteya (1812-1826)», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 8, pp. 245-258.

— (2001), «La Ermita de San Pedro de Nueva Carteya», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 7, pp. 173-178.

Nules (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Nules* (Plana Baja, Castellón)

¹⁵⁶¹ «La ermita de Nuestra Señora del Collado se encuentra situada en la parte más elevada de la plaza de Plácido Villanueva, en un espacio principal de Nieva de Cameros, sobre el collado o cerro que da origen a su propio nombre» (FONCEA LÓPEZ, 2012: 310).

Nules (Plana Baja [comarca], Castellón)

MIQUEL SEMPÈRE, Vicent (1999), «L'ermita dels Sants Àngels de Nules, dita de Sant Miquel», *Penyagolosa. Revista de la Excm. Diputació Provincial de Castellón* (Castellón de la Plana). III época. Nº 1, pp. 45-59.

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Joaquín*, p. 122.]

O

O Bolo (Ourense): ver *El Bollo (Orense)*

Obejo (Córdoba)

MORENO VALERO, Manuel, PBRO., (1984), «El eremitorio de Pedrique», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LV, nº 107 (julio-diciembre), pp. 115-142.

Ocariz (Álava)

SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU, José Ignacio – SÁENZ DE BURUAGA BLÁZQUEZ, Andoni – GARCÍA RETES, Elisa (1985), «Estelas, lápidas y fragmentos epigráficos inéditos de la Ermita de San Miguel de Ocariz (Álava)», *Estudios de Arqueología Alavesa* (Diputación Foral Álava. Instituto Alavés de Arqueología, Vitoria, Álava). Nº 12, pp. 285-342.

Ocerimendi (Ceánuri, Arratia-Nervión [comarca], Vizcaya): distrito del municipio de Ceánuri

IBARRA ÁLVAREZ, José Luis (2000), «La necrópolis medieval de San Lorenzo de Ozerimendi (Ceánuri, Vizcaya): nuevos datos para su estudio e interpretación», *Kobie (Serie Paleoantropología)* (Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao [Vizcaya]). Nº 26, pp. 203-244¹⁵⁶².

— (1999), «Ermita de san Lorenzo de Ocerimendi (Zeanuri)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 18, pp. 315-321. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección: Bizkaia», pp. 293-321.]

Ochagavía (Ochagavía [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁶³. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: *Príncipe de Viana*, vol. LXIX

¹⁵⁶² Resumen: «En abril de 1999 se llevó a cabo una intervención arqueológica en el pórtico sur de la *ermita de San Lorenzo de Ozerimendi*, motivada por las obras que se acometían para acondicionar el entorno del recinto. Las obras dejaron al descubierto restos materiales de nueve sepulturas, cuya tipología y características permitieron reconocer la presencia de un cementerio de cronología medieval».

¹⁵⁶³ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

(2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos que el autor fue publicando en esa revista a lo largo de su vida, y que marcaron una época en la investigación navarra, como este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para Ochagavía, se documenta la *Ermita de Nuestra Señora de Musquilda*.]

Oco (Oco, Estella [merindad], Navarra): lugar

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁶⁴. [2ª ed.: VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª ed.: *Príncipe de Viana*, t. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §. titulado «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documenta la *Ermita de San Bartolomé*.]

Olagüe (Anué [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁶⁵. [2ª ed.: VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª ed.: *Príncipe de Viana*, t. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documenta la *Ermita de San Martín*.]

Olazagutía (Pamplona [merindad], Navarra)

DE LEIZAOLA CALVO, Fermín (1975), «La ermita de Nuestra Señora de Belén y sus fragmentos de lápidas romanas: Olazagutía (Navarra)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año VII, nº 21, pp. 445-456.

Oliva de Plasencia (Cáceres)

CARRERO PLAZA, Federico (2011), *La Ermita de la Bella Flor de Cáparra y Oliva de Plasencia. Derecho y vida en un núcleo rural agrario de la tierra de Plasencia (siglos XVII-XX)*. [Edición del autor], Plasencia (Cáceres). [447 pp.]

Ollería (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Ollería, Ntra. Sra. de Loreto (exconvento de dominicos de 1579

¹⁵⁶⁴ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

¹⁵⁶⁵ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

levantado en el lugar de la preexistente ermita homónima, donde se veneraba la imagen hallada de la Virgen de Loreto; da nombre a su plaza; con categoría de «iglesia-santuario».)]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.084-1.086. [Voz: «Loreto, Nuestra Señora de». Vid. §. «Ollería» (pp. 1.085-1.086). «Ollería, Valencia, de la que es su Patrona, venerada en su ermita, en el mismo lugar donde apareció su imagen» (p. 1.085). «Recuerda la tradición que {la casa} fue transportada por ellos {los ángeles}, de cuyo hallazgo milagroso hizo partícipe a todos sus convecinos, que decidieron dedicarle allí mismo una ermita donde venerarla junto a la que, años después, los padres dominicos levantaron un convento» (p. 1.086).]

Olleta (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar (con concejo)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Engracia*: p. 318 (desaparecida); la *Ermita de San Martín*: p. 318 (desaparecida); y la *Ermita de San Andrés*: p. 318 (con ermitaño; desaparecida).]

Olloqui (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documenta la *Ermita de Santiago* (arruinada): pp. 179-180; «Don Vicente Villabriga publicó, en “*El Pensamiento Navarro*” del 6-6-1965, un documentado trabajo sobre esta ermita, que él denomina Santiagozar de Burrin» (p. 180).]

Olocau del Rei (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Olocau del Rey (Los Puertos, Castellón)*

Olocau del Rey (Los Puertos [comarca], Castellón)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Documenta la *Ermita de San Marcos*: p. 157.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO., (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. [Catálogo de la exposición.] Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana Arte Sacro. Obispado Segorbe-Castellón, Castellón, pp. 22-29. [Vid. §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, por el mismo autor: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que se halla al final del volumen, como apéndice). — Para la población de Olocau del Rey, se documenta: la «*Ermita de la Virgen de la Naranja*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Marcos Evangelista*, p. 153; *Ermita de la Virgen de la Naranja*, p. 172.]

Olondriz (Erro, Navarra): ver *Oróndriz (Erro, Navarra)*

Olóriz (Olóriz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar (con concejo)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se ha documentado la *Ermita de San Juan*, p. 320 (desaparecida).]

Olvés (Zaragoza)

GUITART APARICIO, Cristóbal (1997), «La ermita mudéjar de Santa María del Milagro en Olvés (Zaragoza)», en *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud y comarca (Calatayud, 1993). Actas*. Vol. 1 (Geografía, Economía y Ecología, Etnología, Folklore y Literatura, Arte). Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 301-304.¹⁵⁶⁶

Onda (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Onda (Plana Baja [comarca], Castellón)*

Onda (Plana Baja [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 42; *Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza*, p. 86; *Ermita de San José*, p. 129; *Ermita del Salvador*, p. 218; *Ermita de San Vicente Ferrer*, p. 246.]

Ondárroa (Vizcaya)

CARDOSO TOSTADO, José (2011), «[Calle] Txomin Agirre, 34-36. Antigua Ermita de San Juan», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 30, pp. 275-277. [Dentro de la sección: «Bizkaia. Ondarroa. Casco histórico», pp. 275-277.]

Onil (Alicante)

GARCÍA BARRACHINA, Ana M. – GARCÍA GANDÍA, José Ramón (2002-2003), «El jaciment romà de l'Ermita (Onil, Alacant)», *Recerques del Museu d'Alcoi* (Museu d'Alcoi; Alcoi, Alacant). Nº 11-12, pp. 187-194. [Resultados obtenidos durante la realización de sondeos arqueológicos efectuados en la villa romana de la Ermita de Onil, como previo paso a su excavación, debido al proyecto de construcción de un Ecomarque en la zona.]

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Onil, Ntra. Sra. de la Salud (ermita, con categoría de «santuario»).]

Onteniente (Valencia)

[ANÓNIMO] (1999), «La ruina amenaza a la ermita de Sant Vicent», *Almaig, estudis i documents* (Sociedad de fiestas de la Purísima de Ontinyent; Ontinyent, Valencia). Nº 15, pp. 173-174.

¹⁵⁶⁶ Quizá sea la misma ermita siguiente: Discurso de la antigüedad de la hermita y Santa Imágen de Ntra. Sra. del Olivar, llamada despues del Milagro, por el que allí obró Santo Domingo; de su confraternidad y dominio que allí ha tenido en lo material y espiritual, con subordinacion al señor arzobispo de Zaragoza; origen de sus pleitos con el convento de PP. Predicadores del convento cabe ella. Zaragoza 1551; noticia tomada del bibliógrafo aragonés Latasa (bibliografía, t. I, p. 138), recogida por MUÑOZ Y ROMERO, 1858. 302.

BERNABEU GALBIS, J. Rafael (2000), *Oratorios y ermitas de Ontinyent*. Caixa d'Estalvis d'Ontinyent, Ontinyent (Valencia).

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Onteniente, la Purísima Concepción (es la patrona del pueblo; la «Ermiteta de la Concepción» se conoce también como «la Purísima» o «Ntra. Sra. de la Paz».)]

RIBERA, Agustí (2014), «L'ermita de Morera i el seu entorn: un informe històric-arqueològic», *Almaig, estudis i documents* (Sociedad de fiestas de la Purísima de Ontinyent; Onteniente, Valencia). Nº 30, pp. 97-102.

— (2012), «L'ermita de Sant Vicent (Ontinyent): breu recorregut històric-artístic», *Almaig, estudis i documents* (Sociedad de fiestas de la Purísima de Ontinyent; Onteniente, Valencia). Nº 28, pp. 166-167.

Ontinyent (València): ver *Onteniente (Valencia)*

Oñate (Guipúzcoa): ver también *Araoz (Oñate, Guipúzcoa)*

ASTIAZARAIN ACHABAL, María Isabel (1990), «La traza para el retablo mayor de la ermita de San José de Olabarrieta en Oñate», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* (Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Azcoitia, Guipúzcoa). Tomo 46, nº 1-2, pp. 121-138.

Orbaiceta (Aézcoa [comunidad], Sangüesa [merindad], Navarra): ver *Aézcoa (Navarra)*

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVIII, nº 67, pp. 5-12. [Documenta la *Ermita de San Esteban*, en Orbaiceta.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documenta la *Ermita de San Esteban*: p. 61; ver lámina nº 3.]

Orbáiz (Lónguida, Navarra): lugar (deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Emeterio y San Celedonio*: p. 193.]

Orbara (Aézcoa [comunidad], Navarra): ver *Aézcoa (Navarra)*

ARRAIZA FRAUCA, Jesús (1996), «Ermitas de San Esteban y San Guillermo en la Aézcoa», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. 28, nº 67, pp. 5-12. [Se menciona la *Ermita de San Juan Bautista*: p. 6 nota 4.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado la *Ermita de San Juan Bautista* (desaparecida): p. 61.]

Orcera (Jaén)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documentan: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I); cf. p. 56 (en general); y la *Ermita de Santa María de la Peña* (p. 58).]

Ordóiz (Estella, Navarra): caserío (antiguo lugar)

JIMENO JURIO, José María (1991), «Ermitas de Estella», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. LII, nº 193, pp. 187-196. [Véase el §. «2.1. *Ermita de San Andrés de Ordóiz*»: p. 189.]

Oreitía (Vitoria, Álava): localidad del municipio de Vitoria, considerado administrativamente como barrio de Vitoria (núcleo poblacional); ver también *Vitoria (Álava)*

SÁNCHEZ ZUFIAURRE, Leandro – NEIRA ZUBIETA, Mikel (2013), «Ermita de San Julián y Santa Basalisa, en Oreitía», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, pp. 155-158. [Dentro de la sección: «Álava. Vitoria-Gasteiz. Término municipal», pp. 154-159.]

Orense

URUBURU VENTURA, José Manuel (2008), «Visita de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Ourense en 1645», *Diversarum rerum. Revista de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Ourense* (Archivo Capitular de Orense – Archivo Histórico Diocesano de Orense, Orense). Nº 3, pp. 255-260.

Oreña (Alfoz de Lloredo, Cantabria)

HERNÁNDEZ MORALES, Ángel (1953), «Ermita de San Bartolomé, en Oreña», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeres* (Institución Cultural de Cantabria. CSIC, Santander, Cantabria); fascículo nº 1-3, pp. 236-241.

Orgaz (Toledo)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». Vid. el §. «*Ajofrín*», pp. 829-830, donde se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de Gracia*: «cuya devoción se remonta al año 1262, cuando la Virgen se le apareció en Orgaz a un pastor llamado Magdaleno. En aquel lugar se levantó una ermita, luego una iglesia y más tarde un convento de agustinos, del que era llevada su imagen a la iglesia de Aljofrín en casos de especial rogativa, donde terminó por quedarse definitivamente» (p. 829).]

Orcin (Olóriz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp.

247-327. [En Oricin (lugarejo), se documenta la *Ermita de San Gregorio*, p. 320 (existente).]

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁶⁷. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor, aquéllos que publicó a lo largo de su vida en esta revista y que marcaron una época en la investigación navarra, incluyendo este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado la *Ermita de San Pedro*.]

Orísoain (Orísoain [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Águeda*: p. 320 (desaparecida); la *Ermita de San Agustín*: p. 320 (desaparecida); y la *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios*: p. 320 (existente).]

Oriz (Noáin [Valle de Elorz] [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): lugar

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁶⁸. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, t. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos más famosos del autor, aquéllos que publicó a lo largo de su vida en esta revista y que marcaron una época en la investigación navarra, incluido este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se ha documentado la *Ermita de Santa Cruz*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida): p. 87; y la *Ermita del Santo Cristo* (desaparecida): p. 87 («hace unos años quedaban restos de cimentación, que se aprovecharon en obras».)]

Oróndriz (Erro, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documenta la *Ermita de Santa Lucía de Gurbizar*: p. 175 (con pila bautismal).]

¹⁵⁶⁷ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Listado completo de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

¹⁵⁶⁸ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Listado completo de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Oroz-Betelu (Oroz-Betelu, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de los Milagros*: pp. 77-78 y la lámina nº 23; la *Ermita de San Martín* (desaparecida): p. 78 («quedan restos de cimentación»); y la *Ermita de San Pedro Mártir* (desaparecida): p. 78 («con algún ligero vestigio de edificación».)]

Orriols (Valencia [ciudad], Valencia): actual barrio de Valencia (antiguo pueblo)

RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario Escorial-«María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 945-947 (§. *Valencia*). [Más información sobre las Ermitas en Valencia, véanse *infra* las referencias bibliográficas bajo el §. *Valencia*.]

Ortells (Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y, por tanto, del mismo autor es el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, que aparece en apéndice al final del catálogo. Para la población de Ortells (Morella), se documenta la «*Ermita de la Virgen de los Dolores*».]

Ortigosa del Monte (Segovia)

DEL BARRIO MUÑOZ, José Ángel (2012), «Una ermita convertida en cementerio. El caso de Veracruz, en Ortigosa del Monte», *Estudios Segovianos* (CSIC. Instituto Diego de Colmenares. Centro de Estudios Segovianos, Segovia). Nº 111, pp. 73-94.

Osa (Arce, Navarra): lugar

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: *Ermitazar* (desaparecida).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se documenta: «*Ermitazar*» (desaparecida): p. 78 (sin saber su advocación religiosa; el autor se pregunta si realmente existió una ermita en el lugar).]

Oscáriz (Lizoáin-Arriasoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita del Salvaror* (arruinada): p. 189; la *Ermita de San Juan Bautista* (desaparecida): p. 189; la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 189; la *Ermita de San Pablo* (desaparecida): p. 189; la *Ermita de la Santísima Trinidad*: pp. 189-190 y la lámina nº 13 («pequeñísima ermita, situada a un lado y dentro del atrio de la parroquia. Su capacidad no es más que para el sacerdote y el monaguillo, por lo que el público tiene que estar fuera de la ermita, que, realmente, es un altar» [p. 189]; existe una cofradía homónima [de lo cual se informa en *ibíd.*, p. 190]).]

Oscoz (Imoz [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, José (1974), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra (Merindad de Pamplona) [VI]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. VI, nº 16, pp. 117-158. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Juan y San Pablo*: p. 128 («A esta ermita llaman, en Oscoz, San Belario»); la *Ermita de San Lorenzo* (desaparecida): p. 128 («Aun cuando en el pueblo no conocen ermita con este nombre, me inclino a suponer que es la misma que San Marcos»); la *Ermita de San Marcos*: p. 128 (de la que se dice que está «bien cuidada») y lámina nº 20 (fotografía); y la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): pp. 128-129¹⁵⁶⁹.]

Osma (Soria)

ROJO ROJO, Soledad – FERNÁNDEZ DE PINEDO, Lourdes – ORUE, Raquel (2007), «Las pinturas murales de la Ermita de Santa María de Osma», *Akobe. Restauración y Conservación de Bienes Culturales / Ondasunen Artapen eta Berriztpena* (Asociación de Restauradores-Conservadores de Álava, Vitoria). Nº 8, pp. 74-76.

¹⁵⁶⁹ Esta *Ermita de San Miguel* es seguramente la misma a la que se refiere GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79 nota 9, al transcribir erróneamente «Uzquiz» por «Muzquiz» (como transcribe LÓPEZ SELLÉS, 1974: 128), hoy «Músquiz». Para la localidad de Oscoz, LÓPEZ SELLÉS (1974: 128) le otorga una *Ermita de San Miguel* y dice de ella: «Desaparecida totalmente. Se hallaba en el término de Loizu, a un cuarto de hora en dirección a Muzquiz, y al quemarse hace unos treinta años el caserío que se hallaba contiguo, la ermita terminó por arruinarse». Así, pues, es muy probable que la *Ermita de S. Miguel* en el s. XVI (en 1584, fecha del documento que transcribe Goñi Gaztambide en su estudio citado) perteneciera a la vecina Músquiz y, posteriormente, pasara a integrar el término de Oscoz, pues ambas localidades son colindantes y pertenecen al mismo municipio de Imoz. (Para más abundar, dice LÓPEZ SELLÉS [1974: 129]: «Idoate cita a Loizu como despoblado en 1800, “con una ermita de la advocación de San Miguel y una casa con dos familias, construida hacía unos ochenta años, a expensas de los de Oscoz” (“Príncipe de Viana”, de 1967)». Cita a: Florencio IDOATE IRAGUI, «Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)», *Príncipe de Viana* XXVIII (Pamplona 1967), nº 108-109, p. 336 (artículo completo: pp. 309-338). Otro dato de interés: IDOATE IRAGUI (1967: 318): «Desolados. (...). *Loizu e Iriberry*. Lo disfrutaban los de Oscoz. *Amén*. Los de Músquiz (fol. 285)»; esa referencia documental no queda claro si es: Archivo General de Navarra, *Sección de Comptos*, nº 530 (de 1534) o bien de: Id., *Papeles sueltos*, legajo 160, carpeta 8 («relaciones testimoniales facilitadas en 1800, por escribanos comisionados por la Cámara de Comptos a instancia del Fiscal» [*ib.*: 309]). Sea como fuere, si es un dato de 1534 o de 1800 (pensemos que es un dato tardío, por ejemplo), el término de Loizu (entre las localidades de Músquiz y Oscoz) sería ya un desolado en 1800, apareciendo para entonces perteneciente a Oscoz; por tanto, es posible que antes hubiera sido de Músquiz.

Ossa de Montiel (Albacete)

JIMÉNEZ RAMÍREZ, Salvador (1996), *Guía de la cueva de Montesinos, ermita de San Pedro de Sahelices y castillo de Rochafriada. Parque Natural Lagunas de Ruidera*. Editorial Iniestares, Madrid. [52 pp.]

Ostériz (Esteribar, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documenta una «*Ermitazar*» (desaparecida): p. 180 («Los restos de cimentación que quedaban, se emplearon este otoño pasado [1971] en la construcción de la carretera. No conocían qué advocación tuvo».)]

Otero de Herreros (Segovia)

ALCAIDE FERNÁNDEZ, Rosario (1982), «Avance de los trabajos de restauración y conservación de las pinturas murales en Otero de Herreros (Segovia)», en *Actas del IV Congreso de Conservación y Bienes Culturales*. (Palma de Mallorca, 1982). Instituto de Restauración y Conservación de Obras de Arte / Comité Español del ICOM, pp. 75-83. [Acerca de la *Ermita de San Roque*, en Otero de Herreros.]

Otiñano (Torralba del Río, Estella [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁷⁰. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se reúnen y republican los artículos más famosos del autor, aquellos que marcaron una época en la investigación navarra, incluido este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Otiñano se ha documentado la *Ermita de San Andrés*.]

Otsemendi (Zeanuri, Vizcaya): ver *Ocerimendi* (*Ceánuri, Arratia-Nervión, Vizcaya*)

Ourense: ver *Orense*

Ozcariz (Valle de Lizoain, Navarra): ver *Oscáriz* (*Lizoáin-Arriasoiti, Navarra*)

¹⁵⁷⁰ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

P

Párganos (Rioja Alavesa [comarca], Álava)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 303. [Voz: «Berberana, Nuestra Señora de». Documenta la *Ermita de Ntra. Sra. de Berberana*: «La venerada en Laguardia, Álava. La ermita que fue abandonada y posteriormente reconstruida, en 1954, cuya imagen fue recogida en la parroquia de Santa María de los Reyes de la misma localidad, en la que se celebran los actos de culto por parte de los vecinos de Párganos y Leza, además de los de Laguardia». Párganos está enmarcado en la llamada Cuadrilla de Laguardia.]

Palanques (Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Ferran Olucha Montfins (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Del mismo autor es el listado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece al final del volumen, como apéndice del catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Palanques, se ha documentado la «*Ermita de la Virgen de los Dolores*».]

Palencia: ciudad

BARBERO ENCINAS, Juan Carlos – MARTÍNEZ VALVERDE, L. (1991), «Trabajos de restauración realizados en la ermita de Santa Eulalia en Barrio de Santa María, Palencia», *Codex aquilarensis. Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real* (Fundación Santa María La Real. Centro de Estudios del Románico, Palencia). Nº 4, pp. 173-181.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 346. [Voz: «Calle, Nuestra Señora de la». Documentada la *Ermita de Ntra. Sra. de la Calle*.]

RINCÓN GARCÍA, José María (1984), *El crimen de la ermita del Cristo del Otero*. Ediciones Albia (La sombra de Caín, 5), Madrid. [274 pp.; materia general: derecho y procedimiento penal.]

SANZ Y DÍAZ, José (1986), «Etnografía negra palentina. Romance de cordel sobre el crimen de la Ermita del Cristo del Otero», *Revista de Folklore* (Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid). Vol. 6b, nº 65, pp. 154-156.

Palencia: provincia

ALCALDE CRESPO, Gonzalo (2002), *Inventario de ermitas, oratorios y humilladeros de la provincia de Palencia*. Diputación de Palencia, Palencia. [Vol. 1: Cerrato y Tierra de Campos.]

— (1999), «Algunas consideraciones sobre las ermitas, oratorios y humilladeros de la provincia de Palencia (El Cerrato y la Tierra de Campos)», *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* (Institución Tello Tellez de Meneses, Palencia). Nº 70, pp. 463-483.

— (1990), *Ermitas rupestres de la provincia de Palencia*. Diputación Provincial. Departamento de Cultura, Palencia. [46 pp., con ilustraciones.]

Pallarés Sobirá (Lérida): comarca (dentro del Alto Pallarés)

- AÑÓ, Antoni (2007), *Esglésies i ermites romàniques del Pallars Sobirà*. Consell Comarcal del Pallars Sobirà, Sor (Lleida). [1 CD-ROM y 1 folleto; bilingüe catalán-castellano; traductor, Antoni Añó.]
- CAMP PERMANYER, Joan (2007), *Alt Pallars. Esglésies, ermites i pistes de muntanya*. Club Excursionista Pirenaic, Barcelona. [190 pp., ilustraciones en color. Quizá *Sobirá* pudo ser 'soberano'.]

Palma de Mallorca (Baleares)

- GUASP GELABERT, Bartolomé, PBRO., (1955), *Las ermitas de Mallorca y Menorca*. Talleres Mossen Alcover (colección Panorama Balear), Palma de Mallorca. [16 pp., 8 láminas.]
- UN ERMITAÑO (1965), *Mallorca Eremítica*. (Historia de las Ermitas de Mallorca). Imprenta de los Sagrados Corazones, Palma de Mallorca. [243 pp.]

Pamplona

- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92. [2ª edición: VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documenta las siguientes ermitas-santuario que gozaban, extraordinariamente (respecto de las demás) de la presencia continuada de ermitaños (uno por cada una, los cuales estaban al cuidado de las mismas¹⁵⁷¹): la *Ermita de San Cristóbal*; la *Ermita de Santa Lucía*; la *Ermita de San Jorge*; y la *Ermita de San Miguel*.]
- NÚÑEZ DE CEPEDA Y ORTEGA, Marcelo, PBRO., (1948), *Los antiguos gremios y cofradías de Pamplona*. Impr. Diocesana, Pamplona. [372 pp.; ver la relación de ermitas, al final del volumen¹⁵⁷².]
- VIDAL-QUADRAS, José Antonio (2006), «Álbum de fotos. El Amor Hermoso», *Nuestro Tiempo*¹⁵⁷³ (Universidad de Navarra, Pamplona). Nº 623, pp. 146-147.¹⁵⁷⁴

Papiol (Barcelona): ver *El Papiol (Barcelona)*

Paradinas de San Juan (Salamanca)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp.

¹⁵⁷¹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

¹⁵⁷² «(...) la relación de ermitas que Marcelo Núñez de Cepeda realiza al final de su obra *Los antiguos gremios y cofradías de Pamplona*, obra utilizada como base por Tomás López Sellés a la hora de llevar a cabo su catálogo de ermitas de Navarra» (GARCÍA JAURRIETA, 2007: 62).

¹⁵⁷³ *Nuestro Tiempo* es una revista de Cuestiones Actuales fundada en 1954 por Antonio Fontán. Desde entonces, hace casi 50 años, se ha publicado ininterrumpidamente, y ya se ha superado el número 600. La edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra (del Opus Dei). En 2009 se inauguró una nueva época.

¹⁵⁷⁴ Resumen: «Inauguración de la Ermita del Campus, el 8 de diciembre de 1966, con asistencia del alcalde y otras autoridades. Ofició el obispo de Pamplona, monseñor Delgado Gómez, ayudado por don Gonzalo Redondo y don José Gabriel Zaragüeta. Este mes celebramos el 40 aniversario de la bendición de la imagen de Nuestra Señora del Amor Hermoso por Pablo VI, en Roma. Cuando se cumplan los 50 años de esta fotografía será el momento de contar cosas de nuestra Ermita». En 2016 se se cumplen esos 50 años.

890-891. [Voz: «Hinojal, Nuestra Señora del». «Su ermita, destruida en 1870, durante los sucesos políticos de la época, y reconstruida en 1935, es famosa por su celebración de la “corderada” el primer domingo de mayo» (p. 891).]

Parrillas (Toledo)

GÓMEZ JARA, Jesús (2008), *La ermita de Nuestra Señora de la Fuente Santa en Parrillas (Toledo). Cofradía de Nuestra Señora de la Fuente Santa – Parroquia de Parrillas de Nuestra Señora de la Luz, Parrillas (Toledo)*. [432 pp., con ilustraciones en color.]

Pastrana (Guadalajara)

CELA TRULOCK, Camilo José (1987), *Nuevo viaje a la Alcarria*. Plaza & Janés Editores, Esplugues de Llobregat (Barcelona). Edición especial para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón. [256 pp. Se mencionan: la *Ermita de San Sebastián* (p. 232); la *Ermita de San Cristóbal*, la *Ermita de San Agustín*, la *Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles*, la *Ermita del Pilar* y la *Ermita de Nuestra Señora del Remedio del Molino* (todas, en p. 233); «por aquí hubo muchos monasterios y ermitas que después se fueron cayendo» (p. 232).]

Pedro (Soria)

RESINO TORIBIO, Jaime – DELGADO ARCEO, María Eugenia – VILLANUEVA MARTÍN, Luis Alberto (2014), «Historia de una iglesia a la luz de la arqueología; la ermita de Nuestra Señora del Val (Pedro, Soria)», *Historia Digital* (Madrid). Vol. 14, nº 24, pp. 5-71.

Peñíscola (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Peñíscola (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Peña (Sangüesa [merindad y comarca], Navarra): pueblo deshabitado (a 13 km. de Sangüesa)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Esteban* (desaparecida): p. 71; y la muy reciente *Ermita de San Gabriel*: p. 71 («construída hacia el año 1962, por una familia bilbaina».)]

Peñacastillo (Cantabria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.084-1.086. [Voz: «Loreto, Nuestra Señora de». *Vid.* §. «*Peñacastillo*», p. 1.086: «venerada en su iglesia parroquial, por haberse destruido la ermita del siglo XVII en que siempre estuvo».]

Peñagolosa (Castellón): montaña; ver *Vistabella del Maestrazgo (Alcalatén [comarca], Castellón)*

Peñas de San Pedro (Albacete)

- SÁNCHEZ FERRER, José (1997), «Notas acerca de la primera ermita del Cristo del Sahúco¹⁵⁷⁵», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Albacete). Nº 41, pp. 295-300.
- VELAUS, José Miguel, OSST (2006), *Epítome historial de la Santísima Cruz: que se venera en su ermita del castillo [...] de Las Peñas de San Pedro*. Instituto de Estudios Albacetenses “D. Juan Manuel” (Serie II. Clásicos Albacetenses, 13), Albacete. [435 pp., con ilustraciones. Se trata del 2º volumen de *La Santa Cruz del castillo de Las Peñas de San Pedro*; el primero es el estudio previo del texto, de su autor, su contenido y su contextualización, titulado: *La Santa Cruz del castillo de las Peñas de San Pedro. Ensayo sobre una devoción perdida*. José SÁNCHEZ FERRER. 248 pp. (primer volumen; en caja).] [Reproducción facsímil de la edición hecha en Madrid, Imprenta de Joachim Ibarra, 1767.]
- (1767), *Epítome historial de la SS. Cruz que se venera en la hermita del castillo de la villa de las Peñas de San Pedro, obispado de Cartagena*. Su autor el Reverendo Padre Predicador general Fray Josep Miguel Velaus, del orden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos. Por Joachim Ibarra, Madrid. [En 8.º, 435 pp.]

Peñíscola (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- CANTOS I ALDAZ, F. Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas: *Ermita de la Mare de Déu de l'Ermitana*, pp. 94-95; *Ermita de Sant Antoni Abat*, pp. 96-97; y *Ermita de Santa Anna*, pp. 98-99 («És molt més coneguda com a “Capelleta de Sta. Anna”», p. 98).]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 686. [Véase la entrada: «Ermitaña, Nuestra Señora de la».]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 26; *Ermita de Nuestra Señora de la Ermitaña* («Ermita de la Verge de l'Ermitana»), pp. 82-83.]

Peracanzas de Ojeda (Palencia)

- DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, Alonso – NUÑO GONZÁLEZ, Jaime (1997-1998), «Ermita de San Pelayo, Peracanzas de Ojeda (Palencia)», *Numantia. Arqueología en Castilla y León* (Asociación de Amigos del Museo Numantino, Soria). Nº 8, pp. 195-244.

Petilla de Aragón (Navarra)

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de la Caridad*: p. 198 («En 1968 ha sido repristinada la ermita») y lámina nº 23; la *Ermita de San Andrés* (desaparecida): p. 198 («sin vestigios»); la *Ermita de San Antonino*: pp. 198-199; la *Ermita de San Cristóbal* (desaparecida): p. 199 (el autor duda si la Ermita de San Cristóbal es la anteriormente mencionada Ermita de San Antonino); la *Ermita de San Juan* (desaparecida): p. 199 (monasterio devenido en ermita); la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 199 («Dice el *Diccionario Geográfico e Histórico*, refiriéndose a Petilla: “Hay cuatro ermitas: de San Cristóbal, San Miguel, Nuestra Señora de la Caridad y Santa Cruz”. De San Miguel quedan ligeros vestigios»); la *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida): p. 199.]

¹⁵⁷⁵ La primera Ermita-santuario se convirtió luego en santuario; cf. J. SÁNCHEZ FERRER, *El Santuario del Cristo del Sahúco. (Estudio de su historia, etnología y arte)*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete 1991.

Pías (Puentearreas, Pontevedra)

HIDALGO CUÑARRO, José Manuel (1984-1985), «Breve resumen de las excavaciones arqueológicas en el Castro de Troña (1981, 1982 y 1983)», *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología* (Universidad de Salamanca, Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Salamanca). Nº 37-38, pp. 307-314¹⁵⁷⁶.

Picasent (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Picasent, Ntra. Sra. de la Vallivana (es la patrona del pueblo; la ermita da nombre a la plaza: «Plaza de la Ermita»; es ermita «santuario».)]

Piedraceda (San Martín de Pola de Lena, Lena, Asturias): lugar

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 777. [Voz: «Flor, Nuestra Señora de la». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora de la Flor*.]

Pimiango (Asturias)

ALCALDE ARENZANA, Miguel (2000), «Ermita de San Emeterio (Santu Mederu, Santumedé o Santumé en Pimiango (Asturias))», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 7, pp. 247-250.

Pina de Montalgrao (Alto Palancia [comarca], Castellón)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de PINA DE MONTALGRAO: registra la Ermita de «Santa Bárbara de Pina», pp. 237-241.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – F. Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Vid. §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y del mismo autor es el listado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece al final del catálogo de la exposición, como apéndice). Para la población de Pina de Montalgrao, se documenta la «Ermita de la Virgen de Gracia»; y la «Ermita de la Virgen de Vallada».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita de Santa Bárbara, p. 43; Ermita de la Virgen de Gracia, p. 101; Ermita de Nuestra Señora de Vallada, pp. 236-237.]

¹⁵⁷⁶ Resumen: «El Castro de Troña se encuentra enclavado en el Monte denominado del Dulce Nombre de Jesús, por situarse en su cumbre una ermita dedicada al Dulce Nombre. Posee una altitud de unos 225 metros sobre el nivel del mar. Pertenece este yacimiento arqueológico a la parroquia de As Pías, del ayuntamiento de Puentearreas, provincia de Pontevedra».

Pina de Montalgrao (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Pina de Montalgrao (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Pinos del Valle (El Pinar, Granada)

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1983), «Ermita de San Sebastián, en la provincia de Granada: declaración de monumento histórico-artístico», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Real Academia de la Historia, Madrid). Nº 180, fascículo nº 3, p. 594.

Plasencia (Cáceres)

ORANTOS GONZÁLEZ, José (2003), «Recuperación de esgrafiados de la fachada de la Ermita de la Salud de Plasencia», *Ars Sacra. Revista de patrimonio cultural, archivos, artes plásticas, arquitectura, museos y música* (Secretariado Nacional de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural de la Iglesia, Madrid). Nº 26-27, pp. 101-106.

RAMOS RUBIO, José Antonio (2010), «El retablo de la ermita de San Lázaro en Plasencia, obra de Juan de Borgoña (taller establecido en Toledo)», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, Toledo). Nº 57, pp. 201-209.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 365. [Voz: «Chanchalera, La»: «Nombre con que es conocida también y con carácter popular Nuestra Señora del Puerto, de Plasencia, Cáceres, por haberse encontrado su imagen en lo alto de un chancal, señalado por tres cruces, y cerca del cual se levantó la ermita en que se venera».]

Pliego (Murcia)

BALLESTEROS GALANTE, Juan Luis (1999), «Ermita Virgen de los Remedios (Pliego)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia* (Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia). Nº extra 5 (febrero; nº monográfico, ejemplar dedicado a: «Terremoto»), pp. 138-145.

Pobla d'Arenoso (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Pobla de Benifassà (Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Puebla de Benifasar (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Pobla de Sant Miquel (Vilafranca, l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Puebla de Ballestar (Vilafranca del Cid, Alcalatén [comarca], Castellón)*

Pobla del Bellestar (Vilafranca, l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Puebla de Ballestar (Vilafranca del Cid, Alcalatén [comarca], Castellón)*

Población de Campos (Palencia)

REVUELVA GONZÁLEZ, Manuel, SJ, (1973), «Noticias históricas de la Ermita de Nuestra Señora del Socorro de Población de Campos», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (Institución Tello Téllez de Meneses, Palencia). Nº 34, pp. 249-277.

Ponferrada (El Bierzo, León): ver *La Guiana o La Aguiana o La Aquiana (Ponferrada)*

GARCÍA, Albano, OCD, (1998), «Historia de la ermita y convento del Carmen de Ponferrada (1671-1771)», *Monte Carmelo. Revista de Estudios e Información Carmelitanos* (Editorial Monte Carmelo, Carmelitas Descalzos; Burgos). Vol. 106, fascículo nº 3, pp. 535-570. [Interesan los §§. siguientes: «II. Origen y tiempo de la fundación de la Ermita», pp. 541-547; «IV. Posibles constructores de la Ermita», pp. 556-560; «V. Ornamentación interior: retablos e imágenes», pp. 560-569; «Conclusión: Estado actual de la Ermita del Carmen», pp. 569-570.]

Portell de Morella (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Portell de Morella (Los Puertos [comarca], Castellón)*

Portell de Morella (Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, pbro. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Vid. §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Del mismo autor es el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece en apéndice al final del catálogo de la exposición). Para la población de Portell de Morella, se documenta la «*Ermita de la Virgen de la Fuente* (La Anunciación?)»; es decir, duda el autor si la *Ermita de la Virgen de la Fuente* equivale a la advocación de la Virgen de la Anunciación (a veces, acaece confusión entre varias advocaciones).]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza*, p. 86; *Ermita de San Marcos Evangelista*, p. 154.]

Posadas (Córdoba)

GARCÍA ARRABAL, Daniel (2006), «Breve historia y descripción de la Ermita de Jesús, Posadas (Córdoba)», *Arte, Arqueología e Historia* (Córdoba). Nº 13, pp. 77-84.

Pozal de Gallinas (Valladolid)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 727-730. [Voz: «Estrella, Nuestra Señora de la». Vid. §. «*Pozal de Gallinas*», p. 728: la *Ermita de la Virgen de la Estrella* (edificio del s. XVI, derrumbado y reconstruido en el s. XVIII).]

Pozoblanco (Córdoba)

MORENO VALERO, Manuel, PBRO., (2014), *Ermita de San Gregorio de Pozoblanco*. FD Studio Editores, Córdona. [240 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro.]

- (2012), «Última reparación de la Ermita de San Antonio de Pozoblanco» *Arte, Arqueología e Historia* (Córdoba). Nº 19, pp. 171-188. [Una primera información de esta ermita-santuario se hallará en MORENO VALERO, 1983: 156.]
- (1983), «Hornacinas callejeras en Pozoblanco», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LIII, nº 104 (enero-junio), pp. 143-161. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Sebastián*: p. 149; y la *Ermita de San Antonio* (anteriormente *Ermita de Santa Marta*): p. 156 (con transcripción de la canción popular a San Antonio): más información sobre esta ermita se hallará en MORENO VALERO, 2012.]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.104-1.106. [Voz: «Luna, Nuestra Señora de». «Patrona de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, Córdoba. Dos pueblos hermanados en una misma devoción. Dos localidades distanciadas 20 km entre sí, en medio de las cuales se halla el Santuario de Nuestra Señora de Luna, Patrona de ambas poblaciones» (p. 1.104). «De la ermita levantada en aquel lugar, hay noticias documentales desde el siglo XVI. La imagen que se veneró hasta 1936, parecía responder a los cánones del gótico, aunque luego fue sobrevestida en la época barroca» (p. 1.105). «A lo largo de los siglos, ambas poblaciones sostuvieron repetidos pleitos por la posesión de la imagen. A tal fin, tuvo que establecerse un calendario (que aún hoy se mantiene vigente), sobre la permanencia de la imagen en ambas localidades y en su santuario. Quedó establecido que la imagen permaneciese en Pozoblanco desde el domingo de Sexagésima (Domingo anterior al de Carnaval), hasta el domingo de Pentecostés. Villanueva de Córdoba, la tiene desde el lunes de Pentecostés hasta el segundo domingo de octubre. El resto del tiempo (temporada de invierno) permanece en su santuario. (...). Mientras permanece en su ermita, Villanueva celebra cada sábado una misa por las intenciones de sus hijos» (p. 1.105).]

Pozuel de Ariza (Zaragoza)

- VELILLA MARCO, Elena – CEBOLLA BERLANGA, José Luis (1992), «La ermita de Nuestra Señora de la Torre: Pozuel de Ariza, Zaragoza – Monteagudo de las Vicarías, Soria», en *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, del 1 al 3 de diciembre de 1989)*. *Actas*. Vol. 1 (Arqueología, Geografía, Arte). Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 323-330.

Pozuelo (Sansoáin [lugar], Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): señorío

- DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Para el topónimo de Pozuelo (señorío dentro del lugar de Sansoáin-Orba), el autor documenta la *Ermita de Santa Bárbara*, p. 318.]

Pozuelo de la Orden (Valladolid)

- [ANÓNIMO] (2005), «La ermita de Santa Ana en Pozuelo de la Orden: pintura mural en Tierra de Campos», *Patrimonio Histórico de Castilla y León* (Valladolid). Nº 22, pp. 20-21.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe (1994), «La ermita de Santa Ana de Pozuelo de la Orden (Valladolid)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, BSAA* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 60, pp. 403-420.

Premiá de Mar (Barcelona)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA,

(2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 468-469. [Voz: «Cisa, Nuestra Señora de». Donde se habla de la antigua *Ermita de Nuestra Señora de Cisa*, así como también de la que la sustituyó: «Uno de los santuarios más famosos de Cataluña, situado en Premiá de Mar, cuyo nombre corresponde al del lugar donde se encuentra, llamado *Ad ipsa Cisa*. Fue construido en 975, con cuya advocación mariana empieza a conocerse en el siglo XIII. Su origen parece ser el de haber sido descubierta por una pastora cuando conducía a un buey a / beber, que se hundió en una cueva, lugar donde se construyó la primitiva ermita para venerar a la imagen románica, del siglo XIII, de apenas 15 cm de altura. (...). La ermita actual inició su construcción en 1742 y finalizó en 1759, continuando el fervor por sus aguas, a las que se conceden propiedades milagrosas. (...)» (pp. 468-469).]

Priego de Córdoba (Córdoba)

ALCALÁ ORTIZ, Enrique (2008), *Inventario de la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte y de la Ermita del Calvario de Priego de Córdoba (año 1990)*. [Edición del autor], Lo Pagán (San Pedro del Pinatar, Murcia). (1 CD ROM.)

— (2006), *Historia de la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte y de la ermita del Calvario de Priego de Córdoba*. [Edición del autor], Priego (Córdoba). [390 pp., con ilustraciones; el autor sí que es ilustrado e ilustra sobre Priego, con unos 126 libros registrados sobre temas cordobeses y, especialmente, de Priego.]

— (2003), «Religiosidad popular en la ermita del Calvario de Priego», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 9, pp. 319-338. [Sobre esta misma ermita, el mismo autor ha seguido investigando: cf. ID., 2006 y 2008.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 258. [Voz: «Aurora, Nuestra Señora de la». «(...) *Priego de Córdoba*, Córdoba, la venerada en su ermita que, según se dice, fue levantada sobre los cimientos de una antigua mezquita, y corresponde a una talla de la Virgen relativa al barroco granadino».]

Priorat (Tarragona): comarca; ver *Priorato (Tarragona): comarca*

Priorato (Tarragona): comarca (comprende la sierra de Montsant)

PALOMAR I ABADIA, Salvador – SOLÀ, Montserrat (2001), *Puix en alt lloc sou posada. Ermites y santuaris. Indrets de devoció popular al Priorat*. Centre de Promoció de la Cultura Popular i Tradicional Catalana. Generalitat de Catalunya (Temes d'Etnologia de Catalunya, 4), Barcelona. [282 pp., con ilustraciones en color.]

Puebla de Alcocer (Badajoz)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 603. [Voz: «Cueva, Nuestra Señora de la». En el §. relativo a la población de *Puebla de Alcocer* (p. 603), se refiere a la *Ermita de Nuestra Señora de la Cueva*: «imagen venerada en su ermita, abierta entre las rocas de su castillo, donde la Virgen se apareció a unos niños, con Jesús en su mano izquierda, a la que se le añadió posteriormente un cetro en la derecha. En la entrada de su ermita se pueden leer unos versos que cuentan su origen: “Madre de Dios de la Cueva / ha aparecido en Capilla, / en tierra de Esparragosa, / a dos niños y una niña”» (*ib.*); cf. §. *Esparragosa*.]

Puebla de Arenoso (Alto Mijares [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [§. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y, del mismo autor, el listado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece en apéndice, al final del volumen, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la localidad de Puebla de Arenoso, se documentan la «*Ermita de la Virgen de Loreto*»; y la «*Ermita de la Virgen de los Ángeles en el Castillo*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles*, p. 16; *Ermita de Santa Bárbara*, p. 43; *Ermita de la Virgen de Loreto*, p. 144; *Ermita de Santo Tomás de Villanueva*, p. 233 (se reconoce el titular por el cartel de la fotografía).]

Puebla de Ballestar (Villafranca del Cid, Alcaatén [comarca], Castellón): pedanía; lugar fundacional de Villafranca del Cid

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions. Diputació de Castelló, Castelló. [Ficha de: *Ermita de Sant Miquel de la Poble de Bellestar*, pp. 50-51.]

MONFERRER I GUARDIOLA, J. (1993), *La Poble del Bellestar i l'Ermita de Sant Miquel*. Edita Majoralia Sant Miquel. Peña Alejalilla, Vilafranca (Castelló).

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la aldea de «POBLA DE SANT MIQUEL» (de Villafranca del Cid), registra la Ermita de «*Sant Miquel de la Poble*», pp. 243-246.]

Puebla de Benifasar (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

CANTOS I ALDAZ, F. Xavier – AGUILELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: la *Ermita de la Trinitat*, pp. 100-101 («También era coneguda com Sant Antoni», p. 100); y de la *Ermita del Pantano*, pp. 102-103 (registrada como «Molí d'Abat», p. 102).]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Trinidad*, p. 235.]

Puebla de la Calzada (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9 (ejemplar dedicado a: «En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz [II]»), pp. 985-1.002. [Documenta la *Ermita de Santiago* (pp. 996, 1.000).]

Puebla de Mula (Mula, Murcia): ver *La Puebla (Puebla de Mula, Mula, Murcia)*

Puebla Tornesa (Plana Alta [comarca], Castellón): población colindante (por el norte) con la propiedad de los Carmelitas Descalzos llamada “Desierto de Las Palmas”

CASTELLET I CASANOVA, Salvador (1995), «Ermites, processons i pelegrins», *Montornés. Butlletí de l'Associació Cultural la Balaguera* (La Poble Tornesa, Castelló). Nº 5, pp. 29-33.

Puente San Miguel (Reocín, Cantabria)

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Araceli – ORTIZ HERRERA, Celestino (2001), *La ermita, el hospital y el puente de San Miguel. Historia de un conjunto religioso, asistencial y viario*. Besaya, Puente San Miguel. [Dibujos de María de la Paz Herrera Jubete. 66 pp. Imprenta Villegas, Torrelavega (Cantabria). Advocaciones que aparecen mencionadas: puente del santo Arcángel; Ermita de San Miguel; hospital de peregrinos, proveniente todo ello quizá del antiguo Monasterio San Miguel del Puente.]

Puente Viesgo (Cantabria)

GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a Carmen (1976), «Reconstrucción de la ermita de Nuestra Señora de la Paz, en Puente Viesgo», en *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses*. Institución Cultural de Cantabria del Patronato “José M^a Cuadrado” del Centro Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.), Santander, vol. 2, pp. 81-88.

Puentearenas (Merindad de Valdivielso, Burgos)

CUADRADO GUTIÉRREZ, Luis José (2012), «La ermita de San Pedro de Tejada», *Revista Atticus* (Valladolid). N^o 19 (octubre), pp. 77-84.

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife)

CALERO RUIZ, Clementina (1991), «La ermita de Nuestra Señora de la Peñita en el Puerto de la Cruz», en *Homenaje al profesor Dr. Telesforo Bravo*. Vol. 2. Publicaciones de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), pp. 137-146.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Patricio (1991), «La ermita de San Telmo en el Puerto de la Cruz», en *Homenaje al profesor Dr. Telesforo Bravo*. Vol. 2. Publicaciones de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), pp. 267-274.

Puerto de la Selva (Gerona)

GUITERT I FONTSERÉ, Joaquim (1927), *Monestir de Sant Pere de Rodes*. Descripció, notes històriques. Trasllat i abandono del Monestir. Tradicions, llegendes i curiositats. Ermita de Santa Elena. Castell de Sant Salvador. Imprempta de la Casa de la Caritat, Barcelona. [106 pp. El autor nació en 1875 y murió en 1957. Dicha ermita pudo ser vivienda, por aparecer vinculada a un monasterio anterior (también son múltiples los casos en que un monasterio deviene ermita).]

Puerto de Santa María (Cádiz): ver *El Puerto de Santa María (Cádiz)*

Puerto Serrano (Cádiz)

BUENO SERRANO, Paloma (2005), «La necrópolis del Bronce Antiguo de la Fuente de Ramos y la Ermita del Almendral: la Prehistoria reciente en Puerto Serrano (Cádiz)», *Almajar. Revista de Historia, Arqueología y Patrimonio de Villamarín y la Sierra de Cádiz* (Ayuntamiento de Villamartín. Área de Cultura y Educación – Museo Histórico Municipal de Villamartín, Villamartín [Cádiz]). N^o 2, pp. 39-50.

LÓPEZ ROSENDO, Ester (2002), «La necrópolis de la Ermita del Almendral de Puerto Serrano (Cádiz). Campaña de 1999», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999* (Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla). Vol. 3, tomo 1 (Actividades de urgencia. Informes y memorias), pp. 78-88.

Puertollano (Ciudad Real)

GONZÁLEZ ROMERO, José Rafael (2001), *Historia de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad (San Mateo)*. Intuición Grupo Editorial, Puertollano (Ciudad Real). [104 pp., con ilustraciones en color. Sobre el devenir de la Ermita: primero, estaba dedicada a San Mateo (hacia los siglos XIV-XV) pero luego fue dedicada a la Virgen de la Soledad (siglo XVIII), que es la advocación por la que se la conoce en la actualidad (un cambio de advocación en la historia de la ermita).]

Pueyo (Pueyo [municipio], Olite [merindad], Navarra): villa

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVI, nº 64, pp. 247-327. [Bajo el topónimo de Pueyo (lugar) se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santiago Apóstol*, pp. 320 y 321 (existente); la *Ermita de San Quirico*, pp. 320 y 321 (existente); la *Ermita de Santa Catalina*, pp. 320 y 321 (desaparecida); la *Ermita de la Santísima Trinidad*, p. 321 (desaparecida); y la *Ermita de San Crix*, p. 321 (desaparecida).]

Puigcerver (Senterada, Lérida)

SALUDES REBULL, Isidre (1985), *L'Ermita de la Mare de Déu de Puigcerver*. [Edición del autor], Alforja (Tarragona). [190 pp.]

Q

Quart de les Valls (València): ver *Quart de los Valles (Valencia)*

Quart de los Valles (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Quart de los Valles, Nuestra Señora del Pópulo (no se explica que es la patrona del pueblo, que da nombre a la plaza y que tiene categoría de «Capilla»; la advocación nos hace intuir una castellanización de la patrona de Roma, cuya advocación se ha mantenido en latín, pronunciándola así: «*Sálus Pópulus Románus*»; de modo que, de *Pópulus*, vendría la castellanización *Pópulo*, en vez de *Pueblo* (normativizada), y de ahí, «Nuestra Señora del Pópulo» en vez de «Nuestra Señora del Pueblo».)]

Quart de Poblet (Valencia)

CEBRIÁN I MOLINA, Josep Lluís (2005), *Quart de Poblet, art i patrimoni*. Ulleye (Una Ullada a la Història), Xàtiva (València). [140 pp., con ilustraciones. Se habla de las ermitas-santuario de

Quart de Poblet¹⁵⁷⁷.]

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Quart de Poblet, Nuestra Señora de la Luz (no se dice que es la copatrona del pueblo; tampoco se explica que es un conjunto, compuesto por la Ermita de San Onofre, patrón del pueblo, que da nombre a la avenida al final de la cual se halla la ermita, y ésta tiene anexa la Capilla de la Virgen de la Luz, de 1754, posterior a la ermita; el conjunto tiene adosada la vivienda del ermitaño; la de San Onofre tiene categoría de «santuario».)]

Quatretonda (Valencia): ver *Cuatretonda (Valencia)*

Quel (La Rioja)

RADA, Antonio (1858), *Novena a la milagrosa imagen de Jesús transfigurado que con el título del Santo Cristo de la ermita se venera en su capilla, extramuros de la villa de Quel*. Compuesta y publicada por el Padre Fray Antonio Rada. Imprenta Ochoa, Logroño. [32 pp. En el frontispicio no aparece mención de la orden religiosa a la que pertenece el autor, aunque es entendible, dado que la fecha de edición se halla dentro del período de desamortización de las órdenes religiosas en España, por lo que no ha de extrañar tal omisión.]

Ques o Santa Eulalia de Ques (Piloña, Asturias): parroquia

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 603. [Voz: «Cueva, Nuestra Señora de la». «(...) en una de cuyas cuevas naturales se venera su imagen, del siglo XVIII, policromada (...)»: equivalente a Ermita de Ntra. Sra. de la Cueva.]

Quilchano (Argomániz, Elburgo, Álava): despoblado¹⁵⁷⁸

AZCÁRATE GARAY-OLAUN, Agustín (1994), «Ermita de San Pedro de Quilchano (Argomániz)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 13, pp. 289-300. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Álava», pp. 269-307.]

BOTELLA ASTORQUI, Javier (2004), «La ermita de San Pedro de Quilchano en Elburgo o la intervención arquitectónica como propuesta de reconducción de una ruina anunciada», *Akobe. Restauración y Conservación de Bienes Culturales* (Asociación de Conservadores-Restauradores de Bienes Culturales de Álava, Vitoria). Nº 5, pp. 52-57. [El autor es Arquitecto del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Álava. La intervención mencionada en el título se efectuó en 1996.]

PORTILLA, Micaela Josefa (1985), «Un camino nuevo hasta un templo románico alavés: San Pedro de Quilchano», en *Fiestas de San Prudencio. Patrón de las tierras de Álava* (Elburgo, Álava). [Dentro de la sección: «Reencuentros con la Historia y el Arte»; dado que no hemos podido consultar un ejemplar de la obra, el presente capítulo ocupa 8 páginas de la obra e incluye varias fotografías de la Ermita de San Pedro.]

¹⁵⁷⁷ El término municipal de Quart de Poblet (en la comarca de La Huerta, subcomarca de La Huerte Oeste) acoge una ermita-santuario: la Ermita de San Onofre, con categoría de «santuario».

¹⁵⁷⁸ En el siglo XV los vecinos de Quilchano pasaron a habitar en Elburgo. Hoy Quilchano es un despoblado; Argomániz es la localidad a la que pertenece; y Elburgo, el municipio que los abraza (en la provincia de Álava).

Quintanar del Rey (Cuenca)

VALERO TÉVAR, Miguel Ángel (1999), «Informe preliminar de la I.A.U. en la ermita de Santa Ana, Quintanar del Rey, Cuenca», en *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología. Valencia, [24 al 27 de febrero de] 1999*. Excma. Diputación de Valencia, Valencia, pp. 609-612. [La sigla I.A.U. que aparece en el título se refiere a una intervención arqueológica de urgencia.]

Quintanilla de las Viñas (Burgos)¹⁵⁷⁹

ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio – ANDRÉS ORDAX, Salvador (1980), *La ermita de Santa María. Quintanilla de las Viñas (Burgos)*. Caja de Ahorros Municipal de Burgos (Biblioteca artística burgalesa), Burgos. [88 pp., 34 láminas en color; reimposición de la obra, en 1982.]

BARROSO CABRERA, Rafael – MORÍN DE PABLOS, Jorge (1993), *El árbol de la vida. Un estudio de iconografía visigoda, San Pedro de la Nave y Quintanilla de las Viñas*. Ediciones B. M. M & P., Madrid. [170 pp, xxi pp. de láminas, con ilustraciones. Se documenta la *Ermita de Santa María*. Un estudio más completo, con la vertiente arquitectónica añadida, en BARROSO CABRERA – MORÍN DE PABLOS – ARBEITER, 2001.]

—, —, ARBEITER, Achim (2001), *La iglesia de Santa María de Quintaniolla de las Viñas*. Ediciones B. M. M & P., Madrid. [285 pp, con ilustraciones. Se documenta la *Ermita de Santa María*. El estudio arquitectónico corre a cargo de Achim Arbeiter. Una obra anterior sobre el mismo tema, en BARROSO CABRERA – MORÍN DE PABLOS, 1993 (menos completa).]

Quirós (Asturias)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 113-114. [Ver la entrada: «Alba, Nuestra Señora del»: se documenta la «ermita del concejo de Quirós, Principado de Asturias, sobre la peña del Alba, una edificación muy sencilla, repetidamente restaurada desde su construcción en el siglo XVI» (*ibíd.*), dando referencias de la bula papal y de coplas que se cantan a la Virgen, mencionando la ermita.]

R

Racas Alto (Ustés, Navascués, Navarra): caserío (deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de Santa Lucía*: p. 198 y lámina nº 21.]

¹⁵⁷⁹ El cronista oficial del pueblo de Baena (Córdoba) «realiza un estudio sobre el significado de los anagramas existentes en la capilla mayor de Quintanilla de las Viñas (Burgos), ermita fundada por monjes cordobeses»; cita en *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba 1983). Año LIII, nº 104 (enero-junio), p. 234, dentro de la recensión (pp. 232-235, por José Manuel Escobar Camacho) del libro VV. AA., *Córdoba en sus Cronistas. Retazos de Historia de la provincia*. Presentación de Miguel Manzanares López. Prólogo de Joaquín Criado Costa. Asociación Provincial Crodobesa de Cronistas Oficiales – Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1983 (228 pp.).

Racas Bajo (Ustés, Navascués, Navarra): despoblado o desolado (antiguo caserío)¹⁵⁸⁰

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Román* (abandonada): p. 198 («No tiene culto desde hace bastantes años, estando en la actualidad dedicado a almacén») y lámina nº 22.]

Rala (Lónguida, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de Santa Bárbara* (desaparecida): p. 193.]

Randa (Algaida, Mallorca [isla], Islas Baleares)

TERRASA, Guillermo (1946), *Randa. Ermita de San Honorato*. Editorial Mallorquina de Francisco Pons (Biblioteca Balear), Palma de Mallorca. [238 pp., con ilustraciones.]

Rapariegos (Segovia)

AJO GONZÁLEZ Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, Carlos María (2012), *Historia milenaria de un pueblecito de Castilla: Rapariegos, su ermita y convento, su parroquia y concejo*. Segundo libro. Obra póstuma del Dr. ... [Edición de]: A. Ajo González, [s.l.] [134 pp. Dep. legal: Ávila. Obras anteriores sobre la misma temática, en: ID., 1955 y 1956. El autor vivió entre los años 1916 y 2007.]

— (1956), *Historia milenaria de un pueblecito de Castilla: Rapariegos, su ermita y convento, su parroquia y concejo*. [s.e.], Madrid. [Imprenta-Editorial La Normal. 192 pp. Véanse los otros estudios del autor: ID., 1955 y 2012.]

— (1955), «La ermita y convento de Rapariegos», *Estudios Abulenses* (Centro de Estudios e Investigaciones, Ávila). Nº 3, pp. 25-87. [Véanse los otros estudios del autor: ID., 1956 y 2012.]

RAMOS PÉREZ, Demetrio (1935-1936), «La ermita del Santo Cristo de la Moralejilla junto a Rapariegos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 4, nº 1, pp. 67-72.

Redín (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). T. 4, nº 11, pp. 175-232. [Documentada *Ermita de San Cristóbal* (desaparecida): p. 190.]

Reinosa (Cantabria)

PORTILLA ARROYO, Isabel (1985), «Las ermitas en el partido judicial de Reinosa», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses* (Institución Cultural de Cantabria. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC; Santander, Cantabria). Nº 45, pp. 93-108.

¹⁵⁸⁰ Se toma la categoría habitacional y la referencia poblacional de la *Gran Enciclopedia Navarra*. En línea: <http://www.encyclopedianavarra.com/navarra/racas-bajo/15148/1/> (consultado el 01.08.2015).

Rentería (Guipúzcoa)

BARRUSO, Pedro – LARRAÑAGA ZULUETA, Miguel – LEMA PUEYO, José Ángel (1997a), *Edificios históricos de Rentería: Casa Consistorial, ermita de la Magdalena, casa-torre de Morrontxo, palacio de Zubiarrre, Casa del Capitán*. Ayuntamiento de Rentería, Rentería (Guipúzcoa). [256 pp. Versión vasconce de la obra, en EID., 1997b.]

—, —, — (1997b), *Errenteriako eraikuntza historikoak. Udaletxea, Madalena ermita, Morrontxe dorrea, Zubiaurre jauregia, Kapitain Etxea*. Ayuntamiento de Errenteria (Gipuzkoa). [256 pp. Versión castellana de la obra, en EID., 1997a.]

Reolid (Albacete)

LORCA SERRANO, Manuel (1997), «Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles. Reolid (Albacete)», *Restauración & Rehabilitación. Revista internacional del patrimonio histórico* (Universidad Politécnica de Valencia, Editorial de la UPV, Valencia). Nº 7, p. 18.

Requena (Valencia)

PARDO PARDO, Fermín (1997), «La Ermita del Santo en Las Peñas y la fiesta de su titular el Glorioso San Sebastián Mártir», *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* (Centro de Estudios Requenenses, Requena [Valencia]). Nº 12, pp. 7-15. [El topónimo de «Las Peñas» se refiere a un barrio de la población de Requena (Valencia).]

Reta (Izagaondoa, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Bartolomé* (arruinada): p. 186 («En la actualidad, dedicada a guardar animales».)]

Revilla (Cantabria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 404-407. [Véase la entrada: «Carmen, Nuestra Señora del». Documentada la *Ermita de Nuestra Señora del Carmen*: «venerada en su ermita próxima a Santander, cuya primera referencia es del año 1616, restaurada en 1790, en cuya fecha se incorpora una nueva imagen de la Virgen. (...) Se la conoce también como Nuestra Señora del Carmen de las Dos Imágenes» (p. 406); véase, al respecto, la entrada titulada: «Carmen de las Dos Imágenes, Nuestra Señora del», p. 409.]

Riaza¹⁵⁸¹ (Segovia)

CORTÓN DE LAS HERAS, María Teresa (1992), «La ermita de Nuestra Señora de Hontanares en Riaza», *Estudios Segovianos* (CSIC. Instituto Diego de Colmenares. Centro de Estudios Segovianos, Segovia). Nº 89, pp. 243-280.

¹⁵⁸¹ La villa de Riaza tiene tres ermitas-santuario, que son las siguientes: 1) *Ermita de San Juan*; 2) *Ermita de San Roque*; 3) *Ermita de la Virgen de Hontanares*.

Ribagorza (Huesca): comarca; ver también *Chiriveta (Huesca)* y *Montfalcó (Huesca)*

BOBADILLA CONESA, María (1989), «Las romerías a la ermita de San Velastuto en la Ribagorza (Huesca) y a la canónica de San Pedro de Taberna», en María Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 3 (Hermandades, romerías y santuarios). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 169-185. [2ª ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 871. [Voz: «Guayente, Nuestra Señora de». «La venerada en su santuario del mismo nombre, en Ribagorza, Aragón, considerada como la Patrona del Valle de Benasque. El santuario data de los primeros años de la Edad media, pero sufrió su total destrucción durante la Guerra Civil de 1936 y se reconstruyó posteriormente. (...) Junto a una fuente {en 1292, dentro de una cueva}, encontró la imagen de la Virgen y la llevó al pueblo, pero ella misma volvió a la cueva, donde el caballero en cuestión, don Pedro Azcón y Abarca, ordenó la construcción de una ermita».]

Ribamontán al Monte (Cantabria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 350-352. [Voz: «Camino, Nuestra Señora del». Documentada la *Ermita de Ntra. Sra. del Camino* en La Fontanilla, dentro del municipio de Ribamontán al Monte, cuya capital es Hoz de Anero, en donde se ubica el Desierto OCD de San José (trasladado desde Rigada en 1905)¹⁵⁸².]

Ribera de Cabanes (Cabanes, Plana Alta [comarca], Castellón): ver *Albat dels Ànecs (Ribera de Cabanes, Cabanes, Plana Alta [comarca], Castellón)*

Ribera del Duero (Burgos): comarca

SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio (2003), «Ermitas, rollos y humilladeros en la Comarca ribereña», *Biblioteca. Estudio e investigación* (Ayuntamiento de Aranda de Duero. Comisión de Cultura, Aranda de Duero). Nº 18 (ejemplar dedicado a: «Renacimiento del Duero»), pp. 143-176.

Ribera del Fresno (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (UCM, Dep. de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Antonio* (p. 1.001); la *Ermita de San Pedro* (p. 1.001); y la *Ermita de Santa María del Arroyo* (p. 1.001).]

¹⁵⁸² «La Fontanilla, santuario de dicho sitio, sobre un viejo camino, en Ribamontán al Monte (Hoz de Anero), Cantabria, cuya imagen corresponde a la tradicional de la Virgen de la Piedad, que se presenta con su Hijo muerto sobre sus rodillas. La ermita fue reconstruida en el siglo pasado por un indiano, ya que la original, según la tradición, fue construida por un caballero que, creyendo que su esposa le era infiel, la mató y que, después de descubrir su error, acudió al papa a pedir la absolución. Luego decidió vivir el resto de sus días como eremita, cuidando el pequeño templo en expiación de su pecado. Su festividad se celebra como en los viejos tiempos, accediendo a pie hasta el santuario y recibiendo cada romero un cocido de alubias, obsequio del Ayuntamiento, al que acompaña un concurso de bailes típicos» (MARTÍNEZ-DE LA MOTA-DEL OLMO, 2002: 351-352).

Rincón de Soto (La Rioja): véase también *Calahorra (La Rioja)*

YTURRIAGA FERNÁNDEZ, María del Carmen (2002), «Documento inédito sobre un canal de riego entre Calahorra y Rincón de Soto, junto a la ermita de la Virgen de Carravieso», *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno* (Calahorra, La Rioja). Nº 7, pp. 231-236.

Rocaforte (Sangüesa [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁸³. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando en esa revista y que marcaron una época en la investigación navarra, incluido este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Rocaforte, se ha documentado la *Ermita de San Miguel*.]

Roldán (Torre Pacheco, Murcia)

VERA ROS, Trinidad (2014), *La ermita de Roldán*. [Edición de la autora], Roldán (Torre Pacheco, Murcia). [176 pp., con ilustraciones en color; ensayo literario.]

Rota (Cádiz)

GARCÍA DE QUIRÓS MILÁN, Antonio (1974), *Historia de la Ermita y Cofradía de la Veracruz. 4 siglos de historia*. Editorial Adalid Seráfico, Rota. [290 pp.; con fotografías en blanco y negro.]

Rubielos de Mora (Teruel)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio 2003-2006, cuando se urdió la realización de esta obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁵⁸⁴.]

Ruidera (Albacete): ver *Ossa de Montiel (Albacete)*

¹⁵⁸³ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

¹⁵⁸⁴ Este legajo comienza con el siguiente contenido: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

S

Sabaiza (Ayesa, Ezprogui, Navarra): deshabitado; ver *Ayesa (Ezprogui, Navarra)*

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Gregorio* (desaparecida; sin datos de la advocación): p. 71; y la *Ermita de Santa Cruzay* (desaparecida; solamente permanece como nombre de término): p. 71.]

Sada de Sangüesa (Sangüesa [merindad], Sangüesa [comarca], Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora del Camino* (desaparecida): pp. 71-72; la *Ermita de San Miguel*: p. 72 y lám. nº 15; la *Ermita de Santa Eufemia*: p. 72; y la *Ermita de Santa Lucía*: p. 72.]

Sagunt (València): ver *Sagunto (Valencia)*

Sagunto (Valencia)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio 2003-2006, cuando se urdió la realización de esta obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109; *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁵⁸⁵.]

Saigos (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Bartolomé* (desaparecida): p. 180 («Nombre de término, (...). Algún ligero vestigio».)]

Salamanca: ciudad y provincia

GARCÍA BOIZA, Antonio (1993), *Inventario de los castillos, murallas, puentes, monasterios, ermitas, lugares pintorescos o de recuerdo histórico, así como de la riqueza mobiliaria, artística o histó-*

¹⁵⁸⁵ El primer contenido del legajo es: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

- rica de las corporaciones... 2ª edición. Diputación de Salamanca (Ediciones en facsímil, 2), Salamanca. [xi, 136 pp., con ilustraciones. Reproduce facsimilarmente la edición 1ª hecha en la Imprenta Provincia, Salamanca 1937. — Temática: Arquitectura.]*
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Margarita (1997), «El hospital de peregrinos de Nuestra Señora Santa María de Rocamador de Salamanca y su ermita», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de los Archiveros de la Iglesia en España, Madrid). Nº 10 (ejemplar dedicado a: Agustín Hevia Ballina, PBRO., [coord.], «Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia. Santoral Hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XI Congreso de la Asociación de los Archiveros de la Iglesia en España [Valencia, del 11 al 15 de septiembre de 1995. Primera parte]»), pp. 327-340.
- LLAMAS MARTÍNEZ, Enrique, OCD (1997a), *Las ermitas de Salamanca. Historia, arte y religiosidad popular (1128-1861)*. Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca. [166 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. Es la misma publicación que ID., 1997b, pero con otra editorial.]
- (1997b), *Las ermitas de Salamanca. Historia, arte, religiosidad popular (1128-1861)*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca. [166 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. Es la misma publicación que ID., 1997a, pero con otra editorial.]
- MARTÍN SÁNCHEZ, Lorenzo – PORTAL MONGE, Yolanda (1999), «Contribución a la obra de Joaquín de Churriguera: el camarín y la espadaña de la ermita del Cueto de Salamanca», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* (Museo Camón Aznar e Instituto Camón Aznar, Zaragoza). Nº 78-79, pp. 149-166.
- VV. AA, (1996), *Ermitas de Salamanca. Ser en la vida romero*. Diputación Provincial de Salamanca (Catálogos), Salamanca. [104 pp., con ilustraciones.]

Salas (Asturias): concejo

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 247-248. [Voz: «Asunción del Viso, Nuestra Señora de la». En p. 247: «La venerada en el Monte Viso, dominando la sierra de Courio, a cinco kilómetros de la villa y del concejo de Salas, Principado de Asturias. Está documentada en un libro del año 1709, con apuntes de otro anterior, de 1604, en el que se recoge la leyenda del deseo manifestado por la Virgen a un pastor, al que se le apareció, para que le construyesen una ermita, a lo que dedicó su tiempo. Sin embargo, los materiales, por sí mismos, se trasladaban a El Viso, por lo que se decidió levantarla allí. Aunque se sucedieron las tragedias y una tras otra, todas las ermitas fueron destruidas, siendo la actual del año 1954. (...). Fue declarada Patrona del concejo de Salas el 1 de junio de 1965».]

Salcedo (Lantarón¹⁵⁸⁶, Álava)

- AJAMIL BAÑOS, Francisco Javier (2006), «Ermita de San Pedro en Salcedo (Lantarón)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 25, pp. 213-214. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Álava», pp. 211-246.]

Saldaña (Palencia)

- CARRO REGLERO, Montserrat – SANTAMARÍA GONZÁLEZ, José Enrique (1995), «El material medieval de la excavación de la ermita de Santa María del Castillo (Saldaña)», en María Valentina Calleja González (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Palencia, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995*. Vol. 1 (Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua). Diputación Provincial de Palencia, Palencia, pp. 477-492.

¹⁵⁸⁶ El municipio de Lantarón surgió en 1978, con la fusión de los municipios de Bergüenda y Salcedo.

Salinas de Ibargoiti (Ibargoiti, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Adrián* (desaparecida): p. 184.]

Salinas de Oro (Oro [antiguo término], Navarra)

RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium, Inst. Escorialense Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario Escorial-«María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 940-943. [§. *Salinas de Oro*.]

Salsadella (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

CANTOS I ALDAZ, F. Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: la *Ermita de Sant Josep*, pp. 104-105; y de la *Ermita de Santa Bàrbara*, pp. 106-107.]

MIRALLES I SALES, Josep, PBRO., (1990), «La Ermita de San José de la Villa de Salsadella», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año VIII, nº 30 (abril-junio), pp. 81-91. [Resumen de la *diada* de Salsadella el lunes de Pascua Florida; ese día se realiza una romería a la *Ermita de San José*; incluye datos históricos tanto de la ermita como de la fiesta mencionada¹⁵⁸⁷.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 44; *Ermita de San José*, 130.]

Salvasoria o *Salvassòria* (Morella, Castellón): partida; véase *Morella (Castellón)*

Salvatierra de Santiago (Cáceres)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Fabián y San Sebastián* (p. 998) o *de los Mártires* (p. 1.001); la *Ermita de Nuestra Señora de la Estrella* (p. 1.001); y la *Ermita de San Salvador* (p. 1.001).]

¹⁵⁸⁷ Salsadella (municipio de la comarca del Bajo Maestrazgo, en el norte de la provincia de Castellón), engloba, dentro de su término municipal, cinco ermitas-santuario, que son las siguientes: 1) la *Ermita de Santa Bárbara* (finales del siglo XVII, aunque se edificó sobre otra ermita más antigua: los vecinos del municipio de Tírig peregrinaban a esta ermita, hasta que en 1603 construyeron su propia ermita a la Santa); 2) la *Ermita de San José* (documentada desde el siglo XIV; dedicada a San Cristóbal hasta 1670, en que cambió a la advocación actual; ubicada prácticamente sobre la raya divisoria con el término municipal de Santa Magdalena de Pulpis); 3) la *Ermita del Calvario* (construida con el Calvario en 1797-1801; derruida en la III Guerra Carlista; rehecha en 1907; derruida en 1936; reconstruida definitivamente en 1984); 4) la *Ermita de San Antonio de Padua* (en la calle de San Antonio, dentro del núcleo urbano; parece que su origen estuvo fuera de la antigua villa amurallada, sirviendo para albergar a las personas que por algún motivo no podían entrar en la población; hacia mediados del siglo XVIII); y 5) la *Ermita de la Virgen del Pilar*, llamada «Capilla de la Pilarica».

Salzadella (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *La Salzadella (el Baix Maestrat [comarca], Castelló)*

Samalús (Cánoves y Samalús, Barcelona)

RIBOT, Pere (1992), «L'Ermita de Samalús», *Monografies del Montseny* (Barcelona). Nº 7, pp. 19-36.

Samaniego (Álava)

FERNÁNDEZ BORDEGARAI, Javier (1998), «Ermita de San Roque (Samaniego)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 17, pp. 215-219. [Dentro de la sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Álava», pp. 173-236. La Ermita de San Roque se encuentra en la zona de San Roque del pueblo de Samaniego. Además de esa Ermita, existen la *Ermita de la Virgen del Valle* (s. XVII) y la *Ermita del Cristo* (s. XVIII).]

Samitier (La Fueva, Sobrarbe [comarca], Huesca)

ACÍN FANLO, José Luis – LORENZO BURILLO, Antonio (1999), *Ermita de Santa Waldesca de Samitier*. Prames (Guía turística. Serie Patrimonio recuperado, 5), Zaragoza. [36 pp., con ilustraciones en color. Breve guía turística, como indica el título de la colección donde se publica esta obra.]

San Andrés de la Ribera (Elciego, Álava): ver también *Elciego (Álava)*

AJAMIL BAÑOS, Francisco Javier (2013), *Intervención Arqueológica en el entorno de la Ermita de San Vicente (Elciego, Álava)*. Memoria Final de Resultados. Ondare Babesa (Documentación Histórico-Arqueológica/ Dokumentazio Historiko-Arkeologikoa), Vitoria. [Consultable en línea, en: http://www.academia.edu/3754012/Intervenci%C3%B3n_Arqueol%C3%B3gica_en_el_entorno_de_la_Ermita_de_San_Vicente_Elciego_%C3%81lava._Memoria_Final_de_Resultados_Vitoria-Gasteiz_2013 (consulta realizada el 15.08.2015); documento de 69 pp.]

— (2009), «Ermita de San Vicente. Entorno / Poblado de San Andrés de la Ribera», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 28, pp. 55-57. [Dentro de la sección titulada: «Alava. Elciego», pp. 55-57; por tanto, el presente artículo ocupa y engloba la totalidad de la sección referida.]

San Asensio de los Cantos¹⁵⁸⁸ y Uyarra (Ojacastro, La Rioja): 2 núcleos poblacionales diferentes y pertenecientes al municipio de Ojacastro (ambos en relación directa con la Ermita de Ojacastro)

MERINO URRUTIA, José J. Bautista (1951). «La ermita de la Ascensión en Ojacastro¹⁵⁸⁹ y sus pinturas románicas», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, La Rioja). Nº 18, p. 81-90.

— (1950), «Las pinturas románicas de la ermita de la Ascensión en la Rioja», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 23, nº 92, pp. 347-350. [Se trata de la misma Ermita de la Ascensión del municipio de Ojacastro (cf. MERINO URRUTIA, 1951).]

¹⁵⁸⁸ El núcleo de San Asensio de los Cantos era y es llamado por los vecinos: *Santasensio los Cantos*. Lugar relacionado históricamente con el municipio de Ezcaray (ver *supra* lo dicho bajo el epígrafe *Ezcaray*).

¹⁵⁸⁹ Ver *supra* lo dicho (relación histórica con el municipio de Ojacastro) bajo el §. «Ezcaray».

San Baudelio de Berlanga (Soria): titular de la ermita; ver *Casillas de Berlanga (Soria)*

San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife): ver *Charca de Tabares; Geneto; Tabares; Tegueste; Valle de Guerra (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife)*

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan (1999), «Memoria de la excavación arqueológica de la ermita de San Benito Abad (San Cristóbal de La Laguna)», *Investigaciones Arqueológicas* (Viceconsejería de Cultura y Deportes. Dirección General de Patrimonio Histórico, Las Palmas de Gran Canaria). Nº 6, pp. 423-488.

San Cugat del Vallés (Barcelona): ver también *Vallés (región)*

TORTOSA I SAPERAS, Joan – FOJ I ALVIRA, Gemma (1991), *Masies i ermites de Sant Cugat del Vallés*. Ajuntament de Sant Cugat del Vallés, Barcelona. [68 pp., con ilustraciones que reproducen las pinturas de Joan Tortosa i Saperas de las masías y ermitas de San Cugat del Vallés.]

San José de Los Llanos (El Tanque, Santa Cruz de Tenerife)

FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen (2008), «La ermita¹⁵⁹⁰ que no llegó a desaparecer: San José de Los Llanos», *Anales de la Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel: RACBA* (Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, Santa Cruz de Tenerife). Nº 1, pp. 43-53.

San Juan de Olmo (Ávila)

CARPINTERO GARCÍA, Pedro (2002), *Ermita de Nuestra Señora de las Fuentes: siglo XVIII, su siglo de oro*. Institución Gran Duque de Alba (de la Diputación de Ávila), Ávila. [342 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. La Ermita fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC) el 30.11.1983.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 798-799. [Voz: «Fuentes, Nuestra Señora de las». Vid. el §. «*San Juan del Olmo*», pp. 798-799, donde se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de las Fuentes*: «ermita que se remonta a los primeros tiempos del cristianismo, cuyo nombre se debe al manantial sobre el que fue construida. Fue sustituida por la actual del siglo XVII, en la que se venera la talla de la Virgen. Según la tradición, fue encontrada por un pastor, de nombre Hernán, en la laguna en que nace el río Olmar, y la Señora le pidió que allí le fuera levantada la ermita» (pp. 798-799).]

San Juan de Peñagolosa (Castellón): Ermitorio; ver *Vistabella del Maestrazgo (Alcalatén [comarca], Castellón)*

San Julián de Banzo (Loporzano, Huesca)

ACÍN FANLO, José Luis – LORENZO BURILLO, Antonio (1999), *Ermita de San Martín de la Bal d'Onsera*. Prames (Guía turística. Serie Patrimonio recuperado, 6), Zaragoza. [36 pp.; con ilustraciones en color. Breve guía turística, como indica el título de la colección donde se publica.]

¹⁵⁹⁰ Titular de la Ermita: Ermita de la Santísima Trinidad.

San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas. Volumen II*. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [Dentro de lo relativo a la población de SAN LORENZO DE EL ESCORIAL: se documenta la *Ermita de San Juan de Malagón* (p. 199: Ermita-santuario ubicada en el llamado puerto de Malagón o alto de Abantos o puerto de San Juan de Malagón, en el Monte Abantos).]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». Vid. el §. «*El Escorial*», p. 831, donde se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de Gracia*: «la venerada en su ermita, sita en el camino a la llamada Silla de Felipe II, de estilo herreriano, como el monasterio próximo, que goza de gran fervor por parte de los reyes y del pueblo. Fue arrasada durante la Guerra Civil de 1936 y reconstruida al finalizar la contienda. Fue coronada en 1847. Su festividad se celebra en septiembre» (*ibíd.*).]

San Martín de Iraurgi (Azcoitia, Guipúzcoa): o San Martín de Azcoitia de Iraurgi, nombre del núcleo fundacional, llamado así por la Ermita de San Martín, junto a la cual se fundó la población (s. XIV)

GEREÑU URZELAI, María Antonia (1994), «Ermita de San Martín de Iraurgi (Azkoitia)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 13, pp. 204-212. [Dentro de la sección: «Programas de investigación. Trabajos de campo. Excavaciones: Gipuzkoa», pp. 147-216.]

MORAZA BAREA, Alfredo – GARCÍA DALMAU, Miren (2010), «Ladera de la ermita de San Martín de Iraurgi», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 29, p. 340.

San Martín de Montalbán (Toledo)

DE TORRES ESCUDERO, Mercedes (2010), «El otro Melque: recuperación paisajística del entorno de la ermita visigótica de Santa María de Melque, en San Martín de Montalbán (Toledo)», *PARJAP. Boletín de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos* (Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, Madrid). N° 60, pp. 26-33.

San Martín de Unx (San Martín de Unx [municipio], Olite [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, n° 98-99, pp. 77-92¹⁵⁹¹. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), n° 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando a lo largo de su vida en esa revista y que marcaron una época en la investigación navarra, incluido este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de San Martín de Unx, se ha documentado la *Ermita de Santa Cita*.]

¹⁵⁹¹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Listado de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ibíd.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

San Mateo (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, València. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio 2003-2006, cuando se urdió la realización de esta obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁵⁹².]
- CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: la *Ermita de la Mare de Déu dels Àngels*, pp. 108-109 (llamada igualmente: «Ermita de Sant Antoni Abat y Sant Pau Ermità», p. 108); la *Ermita de Sant Cristòfol*, pp. 110-111; la *Ermita de Santa Bàrbara*, pp. 112-113; y la *Ermita de Santa Ubaldesca*, pp. 114-115 (desaparecida).]
- GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p.126): para la población de San Mateo, se indica la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles (no se dice que es la patrona del pueblo, que tiene categoría de *ermitorio*, edificado sobre la antigua ermita gótica de San Antonio abad y San Pablo ermitaño). Por otra parte, véase, además, el §. «Hallazgos en los que se cita el intermediario» (en p. 128), donde se menciona la *Ermita de San Antonio*, como lugar de uno de los hallazgos.]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 162-165. [En la voz «Ángeles, Nuestra Señora de los», en p. 165, para la población de San Mateo, se documenta la *Ermita de San Antonio y San Pablo Ermitaño* y el origen de la *Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles*, como se llamó inicialmente.]
- VICIANO AGRAMUNT, Josep Lluís (1996), «La roca dels ermitans (Sant Mateu, Castelló)», *Berig* (Castellón de la Plana). N° 2 (mayo), pp. 5-9. [La revista *Berig* trata de espeleología.]
- VIDAL ADELL, José Mateo (2002), «Ermitas y santuarios: la ermita de los Ángeles de Sant Mateu», *Penyagolosa. Revista de la Excma. Diputación Provincial de Castellón* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). III época. N° 3, pp. 36-42.
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles*, p. 17.]

San Mateo de Gállego (Zaragoza)

- ROS MAORAD, María Pilar – PARRUCA CALVO, María Pilar – GÓMEZ DIESTE, C. (1992), «El retablo de la ermita de San Mateo de Gállego», *Boletín del Museo de Zaragoza* (Museo de Zaragoza, Zaragoza). N° 11, pp. 172-178.

San Miguel de las Dueñas (Congosto, El Bierzo, León): ver también *El Bierzo* (León)

- RODRÍGUEZ CUBERO, José Diego (2002), «Cuatro ermitas bercianas del s. XVII: Campo, Columbrianos, San Miguel de las Dueñas y Villar de los Barrios», *Estudios Bercianos* (Ponferrada, El Bierzo, León). N° 28, pp. 66-90. [Cada uno de esos otros pueblos: Campo, Columbrianos y Villar de los Barrios, están referenciados en nuestra bibliografía, en su correspondiente lugar alfabético.]

¹⁵⁹² Comienza el legajo con: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

San Nomedio (u Omedio o Domedio): ver *San Pedro de Batalláns (Las Nieves, Pontevedra)*

San Pedro de Batalláns (Las Nieves, Pontevedra): monte San Nomedio (u Omedio o Domedio)

PIMENTEL, Joaquín (1962), «La ermita de San Nomedio», *El Museo de Pontevedra* (Museo de Pontevedra, Pontevedra). Nº 16, pp. 65-66. [*Nomedio* da nombre tanto a un monte, a una ermita, a un puerto de montaña, a una zona de montaña como a un merendero cercano. Posiblemente, el inicio del nombre partiera de la Ermita-santuario, la cual, dada su influencia, diera nombre, poco a poco, al monte, luego al puerto de montaña y a la zona de montaña y finalmente al merendero.]

San Pedro de Bedoya (Cillorio de Liébana, Cantabria)

DE ARCE VIVANCO, Manuel (1974), «La ermita de San Pedro de Toja en el Valle de Bedoya», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses* (Institución Cultural de Cantabria. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Santander, Cantabria); fascículo nº 2, pp. 191-197.

San Pedro de Mérida (Badajoz)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 119. [«Albuera, Nuestra Señora de la. La venerada en San Pedro de Mérida, Badajoz, en su restaurada ermita, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Calzada, que se remonta a los tiempos de la invasión agarena, como se hace constar en los gozos que se le dedican: (...)». También, en p. 348, bajo la voz «Calzada, Nuestra Señora de la», se dice: «La venerada en San Pedro de Mérida, Badajoz, cuya imagen se conoce también con el nombre de Virgen de la Albuera».]

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se ha documentado la *Ermita de Santa María de la Albuera* (p. 1.001).]

San Sebastián (Guipúzcoa)

AGUIRRE SORONDO, Antxon (2013), «Diaconisas, beatas, seroras, ermitaños, santeros y sacristanes», *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián* (San Sebastián, Guipúzcoa). Nº 46, pp. 15-80. [Sobre las personas que cuidaron los templos, en especial las ermitas-santuario, en el territorio histórico de Guipúzcoa.]

GOÑI GAZTAMBIDE, José, PBRO., (1972), «La Ermita de Nuestra Señora de Uba», *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián* (San Sebastián, Guipúzcoa). Nº 6, pp. 219-223¹⁵⁹³.

San Sebastián de La Gomera (isla de La Gomera, Santa Cruz de Tenerife)

JEREZ SABATER, Pablo (2010), «Memoria histórico-artística de la ermita de San José en Tejiade, La Gomera», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* (Instituto de Estudios Canarios. San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Vol. LIV, pp. 27-44. [Tejiade se halla en el término municipal de San Sebastián de La Gomera; el prof. Jerez Sabater se ha especializado en el estudio del patrimonio eclesiástico, indagando en las fuentes archivísticas.]

¹⁵⁹³ Sobre la Ermita de Ntra. Sra. de Uba, existe curiosamente un blog con todas las referencias bibliográficas y documentales que se han ido publicando, año por año, desde finales del siglo XIX hasta hoy; véase: <http://laermitadeuba.blogspot.com.es/> (consulta realizada el 01.08.2015). El título del blog es: «La ermita de Uba». Y el subtítulo: «Santa María de Hua de la Anunciada, “La ermita de Uba”». Está a cargo de Ángel María Calvo Barco, del Departamento de Etnografía de la Sociedad Aranzadi.

- (2009), «Arte e historia de la desaparecida ermita de San Telmo en San Sebastián de La Gomera», *Revista de Historia Canaria* (La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 191, pp. 81-90.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 854-858. [«Guadalupe (España), Nuestra Señora de». *Vid.* §. «Gomera», pp. 857-858. «(...) de la que es Patrona, venerada en una de sus marismas. (...). Se construyó la ermita, considerada como la más antigua de la isla, a la que el papa Pío IX, por su bula del 19 de junio de 1865, concedió indulgencia plenaria para sus visitantes. (...). El acceso a su santuario se hace mediante barca, aunque sólo cuando el mar está en calma. (...)» (p. 857).]

San Tirso (Sierra de Toloño / Sierra de Cantabria, Rioja Alavesa, Álava): monte de 1.333 m.

- HERNÁNDEZ DONAMARÍA, M^a Teresa – MURO, José (2008), «Ermita de San Tirso», *Piedra de rayo. Revista riojana de cultura popular* (Tricio, Logroño, La Rioja). Nº 29, pp. 56-63.

Sangüesa (Sangüesa [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): ciudad

- GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [*Vid.* §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: donde se documenta “*La Ermita*” (desaparecida).]
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁵⁹⁴. [2^a edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3^a edición: dentro de la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando en esa revista a lo largo de su vida y que marcaron una época en el ámbito de la investigación navarra, incluido el artículo sobre ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Sangüesa, se han documentado la *Ermita de San Babil* y la *Ermita de Nuestra Señora del Socorro*.]
- LABEAGA MENDIOLA, Juan Cruz (2004), «Nuestra Señora de Sangüesa. Culto, arte y tradición», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXV, fascículo nº 79, pp. 5-61. [Dedicatoria del artículo: «A Nuestra Señora de Rocamador de Sangüesa con filial devoción» (*ib.*, p. 5). Se habla de la ermita mariana (y de otra ‘*Ermita de San Babil*’) en Sangüesa.]
- (2002), «San Sebastián, patrón de Sangüesa. Culto, arte y tradición», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXXIV, nº 77, pp. 307-347. [Documenta las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa María Magdalena* y la *Ermita de San Lázaro*, ambas extramuros de Sangüesa: en p. 308; la *Ermita de Nuestra Señora de La Nora*: p. 313; y la *Ermita de la Virgen del Socorro* y *San Lamberto*, en Las Navas: p. 314.]
- (1987), «El culto a la Virgen de Rocamador en Sangüesa», *Narria. Estudios de Artes y Costumbres populares* (Universidad Autónoma de Madrid. Museo de Artes y Tradiciones Populares, Madrid). Nº 45-46 (ejemplar dedicado a «Navarra»), pp. 15-20. [Se habla de la *Ermita del Socorro* (p. 17) y de la *Ermita de Nuestra Señora del Camino* (*ibíd.*).¹⁵⁹⁵]

¹⁵⁹⁴ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

¹⁵⁹⁵ Culto y tradición vienen a raíz del patronazgo ejercido: cf. Juan Cruz LABEAGA MENDIOLA, «Los patronos de Sangüesa: San Sebastián y Nuestra Señora de Rocamador», *Zangotzarra XI* (Grupo Cultural Enrique de Albret. Sangüesa, Navarra, 2009), nº 11, pp. 11-113.

OLAÑETA MOLINA, Juan Antonio – TEJEDOR CABRERA, Antonio – ORTEGA ALONSO, Andrés (2008), «Ermita de Alcozar y Santa María de Sangüesa», *Románico. Revista de arte de Amigos del Románico (AdR)* (Amigos del Románico, San Sebastián). Nº 6, pp. 83-85.

VALLEJOS, Genaro X. (1988), «Sangüesa, Camino de Santiago (II): la ermita», *Peregrino. Revista del Camino de Santiago* (Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago; Santo Domingo de la Calzada [La Rioja]). Nº 3, pp. 18-19.

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

CRUZ ISIDORO, Fernando (2013), «Sobre la desaparecida ermita sanluqueña de San Blas, primera sede de los dieguinos: aporte documental a su historia y patrimonio artístico», *Laboratorio de Arte* (Sevilla). Vol. 25, pp. 255-274.

VELÁZQUEZ-GAZTELU, Juan Pedro, Marqués de Campoamento, (1995), *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la muy noble ciudad y muy leal ciudad de Sanlúcar de Barrameda*. Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia del Arte, Sanlúcar de Barrameda. [525 pp. Edición de un manuscrito original de 1758.]

Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

SILVA FERNÁNDEZ, Juan Antonio (2009), «La construcción de la ermita de la cofradía de la Santa Vera Cruz de Sanlúcar la Mayor», *Anuario de Estudios Locales* (Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, ASCIL, Sevilla). Nº 3, pp. 51-59.

Sansoáin (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: en Múzquiz-Iberri (señorío dentro del lugar de Sansoáin-Orba): la *Ermita de San Millán*, p. 317 (desaparecida); en Pozuelo (señorío dentro del lugar de Sansoáin-Orba): la *Ermita de Santa Bárbara*, p. 318 (existente); y en Sansoáin-Orba: la *Ermita del Salvador*, p. 321 (desaparecida).]

Sansomáin (Leoz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [En Sansomáin (lugarejo), se ha documentado la *Ermita del Señor San Salvador*, p. 321 (desaparecida).]

Sant Mateu (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *San Mateo* (Bajo Maestrazgo, Castellón)

Santa Coloma de Farnés (Gerona)

BORRELL I SABATER, Miquel (2000), *Farners i el Rocar. Ermites, esglésies i monestirs*. [Edición del autor], Santa Coloma de Farners (Girona). [88 pp., con ilustraciones en color y blanco y negro.]

———, GUARDIOLA I LLOBET, Rosa (2007), *Ermites encisadores*. Edicions La Trona, Santa Coloma de Farners (Girona). [96 pp., con ilustraciones en color.]

———, ——— (2006), *Ermites panoràmiques*. Edicions La Trona, Santa Coloma de Farners (Girona). [84 pp., con ilustraciones en color.]

FONT VALENTÍ, Gemma – PUJADES MITJÀ, Sandra – LLORENS I RAMS, Josep M. (1994), «Santa Coloma de Farners a l'Alta Edat Mitjana: la vila, l'ermita, el castell», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* (Institut d'Estudis Gironins, Girona). Nº 33, pp. 355-378. [En el presente caso vemos cómo una misma advocación da nombre a la villa, a la ermita-santuario y al castillo; tal vez, como ocurre en otras ocasiones, la primera advocación la tuviera la ermita-santuario, en torno a la cual se formara el castillo y, de ahí, se diera nombre a la villa que se agruparía alrededor del castillo; o por el contrario, la advocación la tuviera el castillo —más extraño, estadísticamente hablando— y en él se fundara una ermita-santuario con la misma advocación; tras lo cual, al formarse la villa, le fuera adjudicado el mismo nombre que las entidades anteriores.]

Santa Coloma de Farners (Girona): ver *Santa Coloma de Farnés (Gerona)*

Santa Colomba de Curueño (León)

LÓPEZ GETINO, Susana María (2009), «De castillo a ermita: San Salvador y Santa Ana de Curueño», *ProMonumenta. Revista de la Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural de León* (Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural de León, León). Nº 8, pp. 108-110.

Santa Cruz (Murcia): pedanía de Murcia

AGÜERA ROS, José Carlos (1996), «Los retablos ficticios de pintura mural, una modalidad artística a revalorizar y conservar», en *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Excma. Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana, pp. 983-991. [Se ha documentado la *Ermita Vieja de Santa Cruz*, pp. 987 y 990 nota 8 (y fotografía nº 8, en p. 987).]

SANTIAGO GODOS, V. (1994), «Pintura mural entre Renacimiento y Barroco en el Sureste español: Estado de conservación y restauración», en *Actas del X Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Cuenca 1994*. Cuenca, pp. 466-470.

— (1993), «Restauración de las pinturas murales del presbiterio y camarín de la Ermita Vieja de Santa Cruz. Murcia», *Revista Homenaje a Ntra. Sra. del Rosario... de los Hermanos Cantores o Disruptores de la Aurora* (Murcia), pp. 10-15.

Santa Cruz de Campezo (Campezo [municipio], Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa [comarca], Álava): concejo del municipio y lugar fundacional¹⁵⁹⁶

LEORZA ÁLVAREZ DE ARCAYA, Raúl (2008), «Ermita de San Cristóbal. Parcela 2836 del polígono 1», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, p. 72. [Dentro de la sección titulada: «Alava. Campezo. Término municipal», p. 72; por lo cual, el presente artículo ocupa y conforma la totalidad de dicha sección.]

— (2006), «Ermita de San Cristóbal, en Santa Cruz de Campezo (Campezo): I Campaña», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). T. 25, pp. 72-73. [Sección: «Programas de investigación. Trabajos de campo. Excavaciones: Álava», pp. 63-103.]

Santa Cruz de La Palma (La Palma [isla], Santa Cruz de Tenerife)

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María del Rosario (1998), «El órgano de la ermita de la Encarnación de Santa Cruz de La Palma, el más antiguo conservado en Canarias», *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas). Nº 53, pp. 577-598.

¹⁵⁹⁶ En Oteo, otro concejo del municipio, hay estas Ermitas: 1) *Ermita de Nuestra Señora de San Juan*; 2) *Ermita de San Cristóbal*, en el alto de Mutilisancho. Cf. Ainhoa AROZAMENA AYALA, «Oteo. Arte», en *Enciclopedia Vasca Auñamendi*, en: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/113094/98846?idi=es> (visto el 16.08.2015).

Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1984), «Ermita de San Telmo, de Santa Cruz de Tenerife», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (RAH, Madrid). Nº 181, fascículo 2, pp. 310-311.

Santa Eulalia del Campo (Teruel)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 886. [«Hermosa, Nuestra Señora de la. (...). También nombre con el que fue venerada en el pasado la actual Nuestra Señora del Molino, que se encuentra en la ermita de Santa Eulalia del Campo, Teruel».]

Santa Eulalia la Mayor (Loporzano, Huesca)

ACÍN FANLO, José Luis – LORENZO BURILLO, Antonio (1999), *Ermita de Nuestra Señora de Sescún*. 3ª impresión de la 1ª edición. Prames (Guía turística. Serie Patrimonio recuperado, 7), Zaragoza. [36 pp., con ilustraciones en color; se trata de una pequeña guía turística, lo cual ya se anuncia en el título de la colección donde se publica el presente folleto. La ermita-santuario data del siglo XIII; se ha establecido una diferencia entre Sescún y Sescún I o bien entre Sescún I y Sescún II, siendo la primera la de origen más antiguo y la segunda la de traslado de ubicación y titular de la primera.]

Santa Magdalena de Polpís (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Santa Magdalena de Pulpis (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Santa Magdalena de Pulpis (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Ficha de la *Ermita de Sant Vicent*, pp. 116-117.]
VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de S. Vicente Ferrer*, p. 247.]

Santa María de Cayón (Cantabria)

RAMIL REGO, Eduardo – VAN DEN EYNDE CERUTI, Eduardo (2000), «Excavaciones arqueológicas en la necrópolis medieval de la ermita de San Vicente, Santa María de Cayón», en Roberto Ontañón Peredo (coord.), *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Santander (Cantabria), pp. 75-76.
VAN DEN EYNDE CERUTI, Eduardo – RAMIL REGO, Eduardo (1985), «Excavaciones arqueológicas en la Necrópolis Medieval de la Ermita de San Vicente (Santa María de Cayón)», *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola* (Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola», Santander, Cantabria). Nº 4, pp. 329-352.

Santa María de El Puig (Valencia): ver *El Puig (Valencia)*

Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 873-874. [«Guía, Nuestra Señora de la». *Vid.* §. «*Guía de Gran Canaria*», pp. 873-874. «(...) donde el 15 de agosto de 1491, terminada la conquista del archipiélago, el conquistador Sancho de Vargas levantó una ermita a la Virgen de Guía, en recuerdo de la que veneraba en su palacio de Madrid, donde gozaba de mucho fervor, así como en Andalucía» (p. 873); «(...) en septiembre se organiza la “Romería de las Marías”, en agradecimiento a haber sido librada la ciudad de una terrible plaga de langostas, que se produjo en 1871, fiesta conocida como la del “voto de Vergara”» (pp. 873-874).]

Santa María de Trasierra (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

Santa María del Arroyo (Ávila)

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (2003), «La iglesia y la ermita de Santa María del Arroyo», *Cuadernos Abulenses* (Institución Gran Duque de Alba, de la Excma. Diputación de Ávila, Ávila). Nº 32, pp. 11-58.

Santa María del Campo (Ponferrada, El Bierzo, León): ver *Campo o Campo de Ponferrada (Ponferrada, El Bierzo, León)*

ARROYO GONZALO, Primitivo (ca. 1950), *Nuestra Señora de Escuderos (Santa María del Campo)*. [s.n.t.] [58 pp. Sobre la *Ermita de la Virgen de los Escuderos*.]

Santaella (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163.

MOYANO LLAMAS, Pablo, PBRO. (2010), «Una ermita para el patrimonio de Santaella», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 17, pp. 467-472.

— (2005), «La ermita de la Concepción de Santaella», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LXXXIV, nº 149 (junio-diciembre), pp. 115-116.

Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife)

RIQUELME PÉREZ, María Jesús (2009), *Ermita de Santiago: libro de mayordomos*. Ayuntamiento de Santiago del Teide, Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife). [300 pp.; publicación histórica, con ilustraciones en color.]

Santibáñez del Val (Burgos)

HERNANDO GARRIDO, José Luis (1996), «La ermita del Salvador en Santibáñez (Burgos): realidad y funcionalidad de una construcción medieval en el valle de Esgueva», *Biblioteca. Estudio e investigación* (Ayuntamiento Aranda de Duero, Aranda de Duero). Nº 11, pp. 161-176.

TORIBIOS, Isaac – SAIZ, Román (1925), «La ermita de Santa Cecilia entre Santibáñez del Val y Barriosuso», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones: arte, arqueología, historia* (Sociedad Española de Excursiones [esta revista se publicó solamente entre los años 1893 y 1954], Madrid). Vol. 33, nº 3, pp. 198-209. [Ver lo dicho *supra*, en esta nuestra presente bibliografía, en la referencia bibliográfica (ésta misma) bajo el epígrafe de *Barriosuso (Burgos)*.]

Santikurutze Kanpezu (Araba): ver *Santa Cruz de Campezo (Campezo, Álava)*

Santo Ángel (Murcia [ciudad], Murcia [provincia]): pedanía

MUÑOZ MARTÍNEZ, José (1958), *Los hermanos de la Luz. (Historia de la Ermita de Nuestra Señora de la Luz. Murcia)*. Editorial La Verdad, Murcia. [194 pp., incluye láminas y fotografías.]

Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

GALMÉS, Lorenzo (2000), «Domingo de la Calzada», en Claudio Leonardi – Andrea Riccardi - Gabriella Zari (dirs.), *Diccionario de los santos*. Vol. I. San Pablo, Madrid, pp. 640-641¹⁵⁹⁷.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 9. [Ver la entrada: «Abejas, Nuestra Señora de las»: «La que se venera en San Lorenzo de El Escorial, Madrid. También hay una ermita en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), dedicada a Nuestra Señora de las Abejas».]

Santos de Maimona (Badajoz): ver *Los Santos de Maimona (Badajoz)*

Saragüeta (Arce, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado una «Ermita»: p. 78 («Aun cuando la denominan así, es, realmente, una cruz antigua, muy bonita, sobre tres peldaños circulares, y tejadillo de madera».)]

¹⁵⁹⁷ «Al morir el obispo en 1048, [Domingo] decidió dedicarse a la ayuda de peregrinos y caminantes en el valle de Oja, zona riojana que escondía muchas dificultades y peligros: malos caminos, presencia de salteadores y ausencia de refugios donde hospedarse en caso de necesidad. Domingo comenzó su tarea sin más medios que una hoz. Construyó una ermita con una choza y desde ella emprendió los trabajos de reparación de caminos. Con especial empeño construyó un puente sobre el Oja, que llamó “la calzada”, que dio nombre a la localidad. Con un vigoroso espíritu apostólico se entregó / a la ayuda de los peregrinos, que vieron en él un ángel de Dios.

»Con su trabajo y las limosnas que pedía a las puertas de las iglesias iba recabando medios para hacer frente a las necesidades, que cada vez eran mayores. La pequeña choza se convirtió en un gran albergue con su hospital, donde Domingo hacía de todo: cocinero, enfermero, médico y albañil. Aquel hogar de peregrinos del valle de Oja fue ampliándose y cambiando la fisonomía del paraje. La pequeña ermita acabó convertida en una espléndida catedral, y el grupito de casas en una gran ciudad que ha hecho historia con el nombre de Santo Domingo de la Calzada. (...)» (GALMÉS, 2000: 640-641). Una ermita convertida en catedral: caso curioso.

Sarasíbar (Esteríbar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora del Rosario* (desaparecida): p. 180; y la *Ermita de Santa Bárbara* (desaparecida): p. 180 («queda algo de edificación».)]

Serratella (Plana Alta [comarca], Castellón)

OLUCHA MONTINS, Ferran (1989), «Unas notas sobre la ermita de “Sant Joan Nepumocé” de la Serratella», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año VII, nº 26, pp. 63-68. [La *Ermita de San Juan Nepomuceno* es la única ermita-santuario del término municipal de Serratella (o La Serratella); se encuentra en la cumbre del Tossal de la Toyola; se trata de un conjunto de edificaciones, alguna de ellas rehabilitadas; incluye la historia de la ermita y sus orígenes, así como la historia del santo titular: Juan de Nepomuk, que fue vicario general del arzobispado de Praga, encarcelado en 1393, mártir de la fidelidad al secreto de confesión y canonizado en 1729.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de SARRATELLA: registra la Ermita de *San Juan Nepomuceno*, pp. 247-251.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Sobre la *Ermita de San Juan Bautista*, véase la p. 118.]

Sarriá (Zuya, Álava)

ITURRATE, José (2007), «La Ermita de la Inmaculada Concepción de Sarriá», en *Crónicas de Actos de Homenaje a Micaela Portilla Vitoria. Jornadas In Memoriam. 21 de febrero de 2007 – 24 de febrero de 2007*. Vitoria-Gasteiz, Casa de Cultura “Ignacio Aldekoa”. Publicaciones de la Diputación Foral de Álava, Vitoria [a falta de las páginas, pues no hemos podido consultar este volumen, damos el dato de que esta ponencia de José Iturrate conforma el XIV capítulo de este libro colectivo de *crónicas* en homenaje a Micaela Portilla Vitoria].

Sasamón (Burgos)

ANDRÉS ORDAX, Salvador (1986), *El crucero de Sasamón. Iconografía cristológica a fines de la Edad Media*. Universidad de Extremadura, Badajoz. [84 pp., ilustraciones. Sobre la *Ermita de San Isidro*, en Sasamón.]

Sastiña¹⁵⁹⁸ (Ibarra, Aramayona [municipio], Cuadrilla de Zuya [comarca], Álava): ermita

TELLERÍA SARRIEGI, Etor (2009), «Ermita de San Sebastián / Sa[s]tiña (Ibarra)¹⁵⁹⁹», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 28, pp. 39-41¹⁶⁰⁰. [Dentro de la sección: «Álava. Aramaio», pp. 39-41.]

Saturdi (Zaldibia, Gipuzkoa): ver *Zaldivia (Guipúzcoa)*

Sax (Alicante)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de SAX: registra la Ermita de *San Blas*, pp. 253-257.]

Segorbe (Alto Palancia [comarca], Castellón)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 2003-2006, trienio en el cual se urdió la realización de esta obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-

¹⁵⁹⁸ Ponemos el nombre en cursiva porque es el nombre que recibe la Ermita de San Sebastián, caso del todo curioso en que una Ermita funda un pueblo: «Entre estas dos edificaciones [«la casa del ilustre músico D. Vicente Goikoetxea, que da nombre a la plaza» y «la Casa Consistorial» (1742-46)] se alza la Ermita de San Sebastián o “Sastiña”, la más importante en la historia del Valle. Junto a ella se formó el pueblo de Ibarra. A su alrededor se hacían las ferias y los mercados, conformando lo que hoy es la plaza. Durante más de cuatrocientos años, dentro de ella han reposado los patrones de los pesos y medidas municipales, sus escrituras y sus documentos más importantes» (cit. de <http://www.cuadrillazuia.com/pag.php?id=64&pag=ibarra> [visitada el 24.5.2015]). Aquí sí vemos a la Ermita escrita con mayúscula, porque hoy es el punto central de todo el pueblo. Caso curioso. (Que a partir de una Ermita se concentre el primitivo núcleo poblacional de un pueblo actual es cosa repetida, pero no puesta suficientemente en el candelero; sin ir más lejos, el primer núcleo de población de Durango [Vizcaya] se estableció en torno a la Ermita de San Pedro de Tabira, con planta rectangular y elementos románicos y góticos, pues, de hecho, es la Ermita que tiene la fama de ser la más antigua de todo el territorio histórico; un edificio religioso muy querido por los durangueses, que lo reedificaron en el siglo XVI; el asunto se puede comprobar documentalmente en la *confirmación del fuero en carta de población*, en torno a San Pedro de Tabira o Tavira, según transcripción, en la sección «Historia» del largo artículo «Durango», en la *Enciclopedia Auñamendi*, en este recurso electrónico: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/45727/33712> [visitado el 24.5.2015].)

¹⁵⁹⁹ El autor (y el transcriptor) olvidaron poner la “s” al final de la primera sílaba, por la cual se reconoce a la Ermita de San Sebastián, como queda explicado en la nota anterior. Error repetido en citas de la publicación.

¹⁶⁰⁰ Sobre esta Ermita y otras Ermitas en el término de Ibarra, véase el artículo muy explicativo de Itziar AGINAGALDE LÓPEZ y Aintzane ERKIZIA MARTIKORENA, «Ibarra: Arte», en la *Enciclopedia Auñamendi* (2006), consultable en el recurso electrónico: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/52521/74643> [vista: 24.5.2015], especialmente el segundo epígrafe titulado: «Ermitas y otros edificios», donde dan cuenta de las siguientes Ermitas: 1. *Ermita de San Sebastián o “Sastiña”* (1681-89); 2. *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción o de la Andra Mari de Ibabe* (reconstrucción: 1707-09); 3. *Ermita de San Andrés de Goikoerrota* (edificio actual: 1882; el antiguo fue del s. XVII); 4. *Ermita de San Pedro de Arraga* (edificio actual: 1892; origen medieval); 5. *Ermita de Santa Ana de Likiñano* (reconstruida: 1848-50; restaurada: 1974: hoy de San Lorenzo; origen ss. XVI-XVII); 6. *Ermita de Santa Lucía de Elosua* (sin fecha indicada; imagen gótica); desaparecidas: 7. *Ermita de San Andrés* (s. XVI); 8. *Ermita de San Antolín de Maskaiano* (s. XVI); 9. *Ermita de San Pablo* (s. XVI); 10. *Ermita de San Tirso* (sin fecha indicada); 11. *Ermita de San Crispín* (sin fecha indicada); 12. *Ermita de San Torcaz de Arriola* (sin fecha indicada); 13. *Ermita de Santa María Magdalena de Amezua o de Mendiola* (sin fecha indicada).

109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁶⁰¹.]

- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y del mismo autor, ver el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que aparece como apéndice al final de la obra, tras el catálogo de la exposición de arte). — Para la ciudad de Segorbe, se documentan dos ermitas-santuario: la «*Ermita de la Virgen de la Esperanza*»; y la «*Capilla de la Virgen de Loreto*».]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 27; *Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza*, p. 87.]

Segovia¹⁶⁰²: ciudad

- ANGULO LÓPEZ, Julio Miguel (2004), *Las ermitas de la provincia de Segovia*. Diputación Provincial de Segovia, Segovia. [412 pp., con ilustraciones en blanco y negro.]
- ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA SANTÍSIMO CRISTO DE LA CRUZ (SEGOVIA), (1868), *Estadutos que han de regir en la Asociación de beneficencia domiciliaria bajo el título del Santísimo Cristo de la Cruz que se venera en su ermita, calle del Mercado, de esta ciudad de Segovia*. Imprenta de Pedro Ondero, Segovia. [14 pp.]
- DEL BARRIO MARINAS, Eustasio (1954), *La Santísima Virgen, en Segovia, sus apariciones, ermitas y advocaciones en la ciudad y en los pueblos de la provincia de Segovia*. Itinerario de las ermitas y santuarios marianos de Segovia. Imprenta «Alma Castellana», Segovia. [165 pp., con ilustraciones. Otra edición similar, con el añadido de la leyenda siguiente: «Obra premiada en el concurso organizado por las Congregaciones Marianas de Segovia»; con depósito legal de 1958.]
- DÍAZ Y FRÍAS, Simón (1614), *Encenias de la devotissima ermita y nuevo Santuario de la Madre de Dios de la Fuencisla, y solemnissimas fiestas que en la translacion desta Santissima imagen hizo la antiquissima y muy noble ciudad de Segovia por nueve días continuas [sic]*. Juan Godínez de Millis, Valladolid. [En 8.º, 21 hojas, 286 pp.¹⁶⁰³]
- GARCÍA GARCÍA, Teodoro (1996), *La antigua parroquia de Santo Tomás Apóstol, Segovia*. Prólogo: Antonio-Luis Tapias Domínguez. Colabora: Fundación Nicomedes García Gómez. Parroquia de Santo Tomás Apóstol, Segovia. [160 pp., con ilustraciones en color. Incluye: Convento de la Santísima Trinidad; Ermita del Santo Cristo del Mercado.]
- HERRERAS DÍEZ, Alberto (1996), *La ermita del Sto. Cristo de la Cruz en el barrio del Mercado*. [Edición del autor], Segovia. [256 pp.]
- SÁINZ SERRANO, Manuel (1997), «La ermita del Cristo del Mercado, en Segovia», *Estudios Segovianos* (CSIC. Instituto Diego de Colmenares. Centro de Estudios Segovianos, Segovia). Vol. XXXVIII, nº 95, pp. 235-297. [Se abunda en el tema de la publicación anterior del mismo autor en la misma revista; véase: ID., 1996.]
- (1996), «La Ermita del Cristo del Mercado en Segovia. Selección documental relativa a su reedificación en el siglo XVII y a su conservación», *Estudios Segovianos* (CSIC. Instituto Diego de Colmenares. Centro de Estudios Segovianos, Segovia). Vol. XXXVI, nº 94 (ejemplar dedicado a

¹⁶⁰¹ Este legajo comienza con el siguiente contenido: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

¹⁶⁰² Existe un grabado de la Ermita de la Virgen de la Sierra (Segovia), procedente de *La Ilustración Española y Americana*, 1875 (Medidas totales: 37 x 27 cm. aprox.; medida de imagen: 32 x 23 cm. aprox.) en el que se ve la fachada principal en estado ruinoso y, en su puerta, dos personajes.

¹⁶⁰³ MUÑOZ Y ROMERO, 1858: 238 trae el nombre así: «Lic[enciado] Simon Dias de Frias».

«Homenaje dedicado a Don Hilario Sanz y Sanz»), pp. 673-694. [La información se amplía en la siguiente publicación del mismo autor en la misma revista; véase ID., 1997.]

Segovia: provincia

ANGULO LÓPEZ, Julio Miguel (2004), *Las ermitas de la provincia de Segovia*. Diputación Provincial de Segovia, Segovia. [412 pp., con ilustraciones en blanco y negro.]

DEL BARRIO MARINAS, Eustasio (1954), *La Santísima Virgen, en Segovia, sus apariciones, ermitas y advocaciones en la ciudad y en los pueblos de la provincia de Segovia*. Itinerario de las ermitas y santuarios marianos de Segovia. Imprenta «Alma Castellana», Segovia. [166 pp., con ilustraciones. Existe otra edición, con la leyenda: «Obra premiada en el concurso organizado por las Congregaciones Marianas de Segovia; con depósito legal de 1958.»]

TARDÍO DOVAO, Teresa (1997), *Ermitas y santuarios de Segovia*. Gráficas Ceyde (Segovia al paso, 4), Segovia. [94 pp. Fotos de: Carlos de Miguel Calvo, la Autora y Alonso Zamora Canellada.]

—, DE MIGUEL CALVO, Carlos F. (1988), «La devoción popular y sus Centros. Ermitas y santuarios de la provincia de Segovia (según D. Pascual Madoz)», en Luis Díaz Viana (coord.), *Aproximación antropológica a Castilla y León*. Editorial Anthropos (Autores, textos y temas. Antropología), Barcelona, pp. 191-218.

Segura (Guipúzcoa)

GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan (2009), *Segura: convento, ermita y calle*. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa-Guipúzcoa). [1 archivo de internet: 1,23 Mb (formato PDF), con su propio ISBN. Vemos, de nuevo, un caso en que el mismo nombre denomina a varias entidades; en el presente caso: un convento, una ermita y una calle. En muchas ocasiones, el primer ente en ser así nombrado es la ermita-santuario, en torno a la cual o sobre la cual se funda posteriormente el convento, cuyo conjunto final da nombre a la calle contigua; otro modo registrado en la historia es el nombre del convento primero, luego éste se reduce a una simple ermita-santuario y finalmente, exista o no la ermita, queda el nombre en la calle.]

Segura de la Sierra (Jaén)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). N° 10, pp. 51-60. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I); y la *Ermita de Santa María de la Peña* (pp. 57 y 58).]

Sejo de Abajo (Lamadrid, Valdáliga, Cantabria): barrio y calle

[ANÓNIMO] (2005), *La intervención arqueológica en la ermita de San Román de Sejo de Abajo (Lamadrid, Valdáliga, Cantabria)*. Instituto de Educación Secundaria “Valle del Saja”, Cabezón de la Sal (Cantabria). [66 pp., con ilustraciones. En el presente caso, Sejo de Abajo es nombre del barrio y, asimismo, recibe ese mismo nombre una calle.]

Señorío de Aguinaga (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra): categoría de población: ermita (0 habitantes)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona). T. IV, n° 10, pp. 57-90. [Documentada *Ermita de San Antonio*: en p. 80 («de construcción antigua») y en la lámina n° 25.]

Serra (Valencia)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio de 2003-2006, momento en que se urdió la preparación de esta obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁶⁰⁴.]

[ANÓNIMO], (2005), «Ermita, torre de la», en *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. T. VI. Levante-EMV – Editorial Prensa Valenciana, Valencia, p. 105. [«Conocida también como la torre del Calvario, se halla ubicada en Serra, junto a la ermita de la población» (*ib.*); es BIC.]

Serra d'En Galceran (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *La Serra d'En Galceran (la Plana Alta [comarca], Castelló)*

Serra Engalceran (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *La Serra d'En Galceran (la Plana Alta [comarca], Castelló)*

Serratella (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *La Serratella (la Plana Alta [comarca], Castelló)*

Sesma (Estella [merindad], Navarra)¹⁶⁰⁵

OZCÁRIZ GIL, Pablo (2008), «Nuevos grafitos de San Pedro de la Rúa (Estella) y la ermita de La Almuza (Sesma)», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Nº 16, pp. 179-197. [Se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora de la Almuza*, en Sesma, datada en el siglo XII.]

Sevilla: ver también *Coria del Río (Sevilla)*

ANTEQUERA LUENGO, Juan J. (2010), *La ermita de Santa Brígida, extramuros de Sevilla*. Facediciones, Espartinas (Sevilla). [60 pp., con ilustraciones.]

CALDERÓN ALONSO, Germán (1998), «La ermita del Cristo de Zalamea de la Alameda de Hércules sevillana. Datos para su historia», *Boletín de las Cofradías de Sevilla* (Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, Sevilla). Nº 470, pp. 111-114¹⁶⁰⁶.

GALÁN, Manuel (2009), «El retablo mayor de la antigua ermita de Nuestra Señora del Rocío», en Juan Miguel González Gómez – María Jesús Mejías Álvarez (coords.), *Estudios de Historia del Arte*.

¹⁶⁰⁴ Comienza el legajo con: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA – DELICADO, 2007: 72). La mencionada cartuja, fundada en el Reino de Valencia, pertenece al término municipal de Serra (Valencia).

¹⁶⁰⁵ Había una antigua *Ermita de S. Julián*, hoy desaparecida. También existe la *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios* (posiblemente del siglo XVII, con reformas en el siglo XVIII, cerrada al culto); así como la antigua *Ermita del Calvario* (en su lugar se halla hoy el Humilladero, s. XVII). Cf. *Atlas del Patrimonio Histórico-Cultural de los reinos, condados y vizcondados bajo la autoridad de Catalina I de Navarra Foix-Grailly-Béarn* (recurso en línea: <http://www.lebrelblanco.com/anexos/atlas-Sesma-Estella.htm> [visto el 15.08.2014]).

¹⁶⁰⁶ Cf. Antonio José ALBARDONEDO FREIRE, «El Jardín Histórico de la Alameda de Hércules, en Sevilla», *Ben Baso. Revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico «Ben Baso», Sevilla 2006), nº 14, pp. 6-9.

Centenario del Laboratorio de Arte (1707-2007). Vol. 2. Universidad de Sevilla. Departamento de Historia del Arte – Servicio de Publicaciones, Sevilla, pp. 145-154.

ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, Juan Ramón – SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1989), «El “Diccionario geográfico” de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo XVIII», en M^a Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 1 (Antropología e historia). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 282-301. [2^a ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]

Sevilla: provincia

[ANÓNIMO] (2001), «Sierra Morena de Sevilla. Rehabilitación de la Ermita de San Benito para uso turístico: con todo lujo de detalles», *Actualidad Leader. Revista de desarrollo rural* (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Madrid). N^o 16, pp. 18-19.

ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, Juan Ramón – SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1989), «El “Diccionario geográfico” de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo XVIII», en M^a Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 1 (Antropología e historia). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 282-301. [2^a ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]

Siero (Burgos)

ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco (1955), «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* (CSIC. Delegación de Roma, Roma). Vol. VII, pp. 63-64; fotos, en pp. 154, 156 (n^{os} 68, 70). [Citado en DE LAS HERAS Y NÚÑEZ, 1984: 67 nota 1; y MONREAL JIMENO, 1991: 7 nota 1. Habla de la *Ermita de Santa Centola* y *Santa Helena*: véase su estudio anterior, ID., 1934. También se habla de la *Ermita de San Esteban*, de Viguera.]

— (1934), «La ermita de Santas Centola y Helena de Siero», *Archivo Español de Arte y Arqueología* (Madrid). Vol. 28, pp. 135-138. [La Ermita data del año 782. También se habla de ella en su estudio posterior; véase ID., 1955.]

Sierra Engarcerán (Plana Alta [comarca], Castellón)

[ANÓNIMO], (2005), «Ermitori de Sant Miquel», en *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Tomo VI. Levante-El Mercantil Valenciano – Editorial Prensa Valenciana, Valencia, p. 105.

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase, especialmente, el §. titulado: «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Así como, seguramente del mismo autor, el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (listado que figura como apéndice final, tras el catálogo de obras de la exposición de arte). — Para la población de Sierra Engarcerán, se ha documentado la advocación siguiente: «*Mare de Déu de la Serra*», que da nombre a una ermita-santuario.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados*, p. 76; *Ermita de San Miguel*, p. 162; *Ermita de Nuestra Señora de la Sierra* (o «*Ermita de la Mare de Déu de la Serra*», de la Sierra Engarcerán), pp. 227-228.]

Sigüenza (Guadalajara)

RIOSALIDO, Jesús (2001), «La ermita de San Juan de Sigüenza, sinagoga vieja», *Raíces. Revista judía de cultura* (Sefarad editores; Madrid). Nº 46, pp. 63-65¹⁶⁰⁷.

Siles (Jaén)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se ha documentado: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I; p. 59).]

Simancas (Valladolid)

CARBAJO CABALLERO, Miguel Ángel (1990), *Historia breve de la Ermita de Nuestra Señora del Arrabal, patrona de la villa de Simancas*. Ayuntamiento de Simancas, Simancas (Valladolid). [16 pp., con ilustraciones.]

Singla (Caravaca de la Cruz, Murcia): pedanía

LECHUGA GALINDO, Manuel (1988), «Cerámica pintada de tradición indígena en el yacimiento romano del Cerro de La Ermita de Singla (Caravaca, Murcia)», *Antigüedad y cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía* (Universidad de Murcia, Murcia). Nº 5 (ejemplar dedicado a: «Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana. Rafael Méndez Ortiz, *in memoriam*»), p. 626.

Sisante (Cuenca)

MARTÍNEZ SORIA, Carlos Julián (2010), «El ciclo pictórico de la ermita de la Inmaculada Concepción de Sisante», en Pedro Miguel Ibáñez Martínez – Carlos Julián Martínez Soria (eds. y coords.), *La imagen devocional barroca. En torno al arte religioso en Sisante*. Universidad de Castilla-La Mancha. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha – Ayuntamiento de Sisante, Cuenca – Sisante, pp. 215-276.

Soba (Cantabria)

ORTIZ MIER, Amada (1979-1980), «Hallazgo de una ermita románica en Soba», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses* (Centro de Estudios Montañeses. Institución Cultural de Cantabria. CSIC, Santander, Cantabria). Nº 42, pp. 243-250.

¹⁶⁰⁷ Sobre este asunto hay noticias en dos obras anteriores, datadas en 1899 y 1998, que se llevan prácticamente un siglo de diferencia: 1) Manuel PÉREZ-VILLAMIL, *La Catedral de Sigüenza*. Erigida en el siglo XII. Con noticias nuevas para la historia del arte en España, sacadas de documentos de su Archivo. Tipografía Herres, á cargo de José Quesada (Estudios de historia y arte), Madrid 1899, p. 45; 2) Marcos NIETO JIMÉNEZ, *Las sinagogas de Sigüenza*. Editorial A.D.I., Madrid 1998. [232 pp.]

Sobrado del Obispo (Barbadás [municipio], Orense): es una parroquia (Sta. María) de Barbadás

SEARA VALERO, J. Ramón (1986), «Datación relativa y tectónica de la Formación de la Ermita de San Roque (Galicia central, NW del Macizo Hespérico)», *Cadernos do Laboratorio Xeoloxico de Laxe. Revista de Xeoloxía Galega e do Hercínico Peninsular* (Instituto Universitario de Xeoloxía «Isidro Parga Pondal». Seminario de Estudos Galegos. Area de Xeoloxía e Minería. Campus de Elviña, La Coruña). Vol. 10 (ejemplar dedicado a: «Granito e Iousa»), pp. 263-281. [En el ejemplar se lee por error 1985 como año de edición.]

Sobrarbe (Huesca): comarca

SERRANO, Roberto (coord.), (1997), *Ermitas de Sobrarbe. Catálogo de ermitas y romerías de la comarca de Sobrarbe*. Huesca [286 pp., 7 hojas, con fotografías; incluye 1 mapa plegado aparte.]

Sogorb (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Segorbe (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Solchaga (Olóriz [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar (concejo)

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Véase el §. Cap. VI: «La Ermita de Santa Cruz de Solchaga»: pp. 300-305; y una mención en p. 295).]

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶⁰⁸. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando a lo largo de su vida en esa revista y que marcaron una época en la investigación navarra, incluido este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Solchaga, se ha documentado la *Ermita de Santa Cruz*.]

Son Seguí (Santa María del Camino, Mallorca [isla], Islas Baleares): posesión del término de Santa María del Camino (llamada en mallorquín *Son Seguí de Passatemps*)

MOLADA PRADAS, Bonifacio – SASTRE, Vicenç (ilustrador), (1994), *El Puig de Son Seguí: Ermita de Nostra Senyora de la Pau. Itinerari didàctic*. Centre de Recursos Pedagògics, Palma de Mallorca. [70 pp.; temática: educación-pedagogía. El Puig de Son Seguí tiene 320 m.]

Soneixa (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Soneja (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Soneja (Alto Palancia [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita de S. Francisco Javier, p. 96.]

¹⁶⁰⁸ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Sorauren (Ezcabarte [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶⁰⁹. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republiкан los artículos que el autor fue publicando en esa revista a lo largo de su vida y que marcaron una época en el ámbito de la investigación navarra, incluido este artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Sorauren, se ha documentado la *Ermita de San Salvador*.]

Soria: ciudad

- ARLEGUI SÁNCHEZ, M. (2012), «La cofradía y ermita de la Vera Cruz de Soria. Religiosidad, sociedad y asistencia a los condenados a muerte», *Celtiberia* (CSIC, Soria). Vol. LXII, nº 106, pp. 241-267. [En el presente caso, la ermita y la cofradía comparten advocación religiosa.]
- ARTIGAS Y COROMINAS, Pelayo (s.a.), «La prodigiosa ermita de San Saturio: baluartes de la fe», *La esfera* (Soria), p. 46. [Existe un ejemplar de esta revista en la Biblioteca Pública de Soria.]
- GARCÍA DE ANDRÉS, Paulino (2015), *La ermita de San Saturio y otras comedias de Don Nicolás Rabal*. MCF Textos, Madrid. [174 pp. Tema literario: dramaturgia, teatro.]
- HERRERO GÓMEZ, Javier (2003), *Ermita de San Saturio, 1703-2003*. Diputación Provincial de Soria, Soria. [152 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. Colaboran en la edición de esta obra el Excmo. Ayuntamiento de Soria y el Ilmo. Cabildo de la Concatedral de San Pedro, por coincidir en este año la conmemoración del III Centenario de la construcción de la ermita.]
- HOUAYEK ORTIZ, Paolo – BARBOZA VARGAS, Carlos – NÚÑEZ DE CELIS, Francisco – GRASA JORDÁN, Eloisa Teresa (1980), «Restauración de la Ermita de San Saturio: informe de conservación y restauración de la puerta a la derecha del altar principal», en A. Escalera Ureña – E. Porta Ferré (coords.), *Actas del segundo Congreso de Conservación de Bienes Culturales. Teruel, 23-25 junio 1978*. Ministerio de Cultura, Educación y Ciencia. Área de Cultura, Madrid. [No hemos podido consultar un ejemplar de la presente obra, por lo que desconocemos las páginas que ocupa el referido capítulo de esta obra colectiva.]
- JIMÉNEZ GONZALO, Carmelo (1983), *San Saturio. Historia de la Ermita de San Saturio, su tradición, la Ermita actual, la cueva y su entorno*. Soria. [94 pp.]
- LORENZO ARRIBAS, Josemi (2014), «Arquitectura románica en la provincia de Soria, 1856-2014. Marco historiográfico y metodológico», *Arqueología de la Arquitectura* (CSIC. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid). Nº 11. [Se habla de varias ermitas-santuario de la provincia de Soria. Como no hemos podido consultar un ejemplar del fascículo en el que aparece publicado este artículo, desconocemos las páginas que ocupa el mismo.]

Soria: provincia

LORENZO ARRIBAS, Josemi (2014), «Arquitectura románica en la provincia de Soria, 1856-2014. Marco historiográfico y metodológico», *Arqueología de la Arquitectura* (CSIC. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid). Nº 11. [Se habla de varias ermitas-santuario de la provincia de Soria. Como no hemos podido consultar un ejemplar del fascículo en el que aparece publicado este artículo, desconocemos las páginas que ocupa el mismo.]

¹⁶⁰⁹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Sorita (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Zorita (Los Puertos [comarca], Castellón)*

Sot de Ferrer (Alto Palancia [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de S. Antonio de Padua* p. 28.]

Sot de Ferrer (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Sot de Ferrer (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Sotés (Izarbe [concejo], Ollo [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): caserío¹⁶¹⁰

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶¹¹. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando en esa revista a lo largo de su vida y que marcaron una época en el ámbito de la investigación navarra, incluido este artículo sobre ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del § titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Sotés, se ha documentado la *Ermita de la Trinidad*.]

Sotillo de Cabrera (Benuza, El Bierzo [comarca], León)

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Manuel (1988), *Nuestra Señora de los Remedios: Sotillo de Cabrera*. [Edición del autor], Imprenta Peñalba, León. [122 pp. con ilustraciones. Trata acerca de la *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios*, en la población de Sotillo de Cabrera, dentro del municipio de Benuza, en la comarca de El Bierzo, provincia de León.]

Sotillo de la Ribera (Burgos)

CALLEJO, Florentino (1999), *Ruta por las ermitas de Sotillo de la Ribera*. [Textos, Florentino Callejo; dibujos, Santiago Izquierdo]. Centro de Iniciativas Turísticas (C.I.T.) “Ruta del Vino-Afluyente Rural”, Burgos. [1 hoja plegada (6 pp.).]

Soto de Campoo (Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria)

FERNÁNDEZ ACEBO, Virgilio (2007), «Notas acerca del redescubrimiento de una lápida funeraria del siglo X en la Ermita de San Miguel (Soto de Campoo, Cantabria)», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses* (Centro de Estudios Montañeses. Institución Cultural de Cantabria. CSIC; Santander, Cantabria). Nº 74, pp. 171-182.

¹⁶¹⁰ La referencia poblacional, así como su ubicación, se toman del *Diccionario* de P. Madoz (con datos de 1845, en que apunta que el caserío tenía 10 almas, por lo que es de suponer que se convirtió en despoblado).

¹⁶¹¹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Suances (Cantabria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 1.067. [Voz: «Lindes, Nuestra Señora de las». «La que se venera en una ermita situada en las estribaciones de la sierra del Escudo de Cabúrniga, entre Riomansa y Cabúrniga, en Suances, Cantabria, que goza de gran devoción en todos los valles de la zona. (...)».]

Subiza (Galar [municipio], Pamplona [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶¹². [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando en esa revista a lo largo de su vida, los cuales marcaron una época en el ámbito de la investigación navarra, también este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Subiza, se ha documentado la *Ermita de San Cristóbal*.]

Sucaina (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver Zucaina (Alto Mijares [comarca], Castellón)

Sueca (Valencia)

BURGUERA Y SERRANO, Amado de C. (1920), *Las veneradas imágenes de los Santos Mártires Abdón y Senén, sus sagradas reliquias y su poético ermitorio*. Antonio López (Monografías históricas, 3), Madrid. [San Abdón y san Senén, los llamados «santos de la piedra», son los santos patronos de la ciudad de Sueca.]

SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional*. 2. Carena Editors, Valencia. [Vid. §. «Els Sants de la Pedra», pp. 39-44 (sobre san Abdón y san Senén): acerca de Ermitas-santuarios que llevan estos titulares (p. 42); existe una Ermita homónima en Sueca, en la llamada «*Muntanyeta dels Benissants*»: pp. 43-44.]

Sumacàrcel (València): ver Sumacàrcer (Valencia)

Sumacàrcer (Valencia)

PONS ALÓS, Vicent (1995), *El Señorío de Sumacàrcer en la Baja Edad Media*. De Mudéjares a Moriscos. Associació d'Amics de l'ermita de Sumacàrcel (Història Local), Valencia. [120 pp.; se usan ambos topónimos (*Sumacàrcer* y *Sumacàrcel*) para la población, según consta en el título y en la edición de la obra.]

¹⁶¹² «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Susín (Biescas, Huesca)

MUR SAURA, Ricardo (1997), «Susín y la ermita de Nuestra Señora de las Eras», *Serralbo* (Asociación de Amigos de Serralbo. Sabiñánigo, Huesca). Nº 105, pp. 16-20.

T

Tabares (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife)

LAÍNEZ ALCALÁ, Rafael (1946), «Un retrato del fundador de la ermita de Tabares», *Revista de Historia* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 73, pp. 53-55. [La revista se llamó posteriormente *Revista de Historia Canaria*.]

Tabernes Blanques (València): ver *Tavernes Blanques (Valencia)*

Tafalla (Tafalla [municipio], Olite [merindad], Navarra): ciudad

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶¹³. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando en esa revista a lo largo de su vida y que marcaron una época en el ámbito de la investigación navarra, también el artículo sobre las ermitas navarras), pp. 655-669 (dentro del §. «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Tafalla, se ha documentado la *Ermita de San Cristóbal*.]

Tafira Baja (Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas): barrio de Las Palmas de Gran Canaria

PLATERO FERNÁNDEZ, Carlos (1997), «Los Salvago y su ermita», *Boletín Millares Carlo* (Las Palmas de Gran Canaria). Nº 16, pp. 203-217. [Se habla y documenta la historia de la *Ermita de la Asunción* de Salvago, en la población de Tafira, luego Tafira Baja, actualmente un barrio de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria; Salvago hace referencia al apellido y linaje familiar, de ahí que se hable también de la Ermita de Salvago o de la Ermita de los Salvago.]

Taganana (Santa Cruz de Tenerife)

NEGRÍN DELGADO, Constanza (2001), «La ermita de Santa Catalina Mártir de Taganana (Santa Cruz de Tenerife): datos históricos de su fábrica», *Revista de Historia Canaria* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 183, pp. 235-254.

¹⁶¹³ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Tagle (Cantabria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 924-925. [Voz: «Imagen Recordada, La». «La de la Virgen de Guadalupe existente en la localidad de Tagle (Cantabria), que se venera en una ermita existente en sus afueras. (...)» (*ibíd.*).]

Tajonar (Aranguren, Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado la *Ermita de Nuestra Señora de Gaztelu* (arruinada): p. 75.]

Talavera de la Reina (Toledo)

DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José (1997), «Un retablo barroco para la ermita de Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina», *Cuaderna. Revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra* (Talavera de la Reina, Toledo). Nº 5, pp. 61-69. [Dentro del §. titulado: «Arte».]

LÓPEZ GAYARRE, Pedro Antonio (2003), «Aportación documental para la historia de la ermita de Nuestra Señora del Prado», *Cuaderna. Revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra* (Talavera de la Reina, Toledo). Nº 11, pp. 105-113.

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 687. [Véase la entrada: «Ermitas, Reina de las. Título que Felipe II le concedió al santuario de la Virgen del Prado, en Talavera de la Reina, Toledo, próximo al río Tajo»¹⁶¹⁴.]

MEJÍAS, Jesús A. (1996), «Metáfora y forma en la Ermita de Nuestra Señora del Prado», *Cuaderna. Revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra* (Talavera de la Reina, Toledo). Nº 4, p. 52.

SÁINZ-PARDO MORENO, Manuel – MARTÍNEZ MONTOYA, Eladio (1984), *La Virgen del Prado y su Ermita. (Historia, Tradición, Religiosidad)*. [Ed. de M. Sáinz-Pardo Moreno], Imprenta Ébora, Talavera de la Reina (Toledo). [220 pp., con fotos en blanco y negro y láminas en color fuera del texto].]

VALDIVIESO, Mercedes (1992), *La influencia del grabado flamenco en la cerámica de Talavera. Vida de María en la Ermita Nuestra Señora del Prado*. Toledo. [114 pp., con ilustraciones en color.]

Tarazona (Zaragoza)

ALBÁCAR CRUZ, M^a Rosa – DE LA FUENTE SOLANO, M. – DÍEZ LEGÓRBURU, M^a Victoria – CALAVIA DEL RÍO, Luis Miguel – CONIL MILLÁN, Manuela (1993-1994), «Informe de la restauración de la imagen de San Prudencio del antiguo retablo mayor de la ermita de San Atilano de Tarazona (Zaragoza)», *Turiaso* (Excma. Diputación de Zaragoza. Institución «Fernando el Católico». Centro de Estudios Turiasonenses, Tarazona, Zaragoza). Nº 11, pp. 231-246.

CARRETERO CALVO, Rebeca (2008-2009), «Renovación arquitectónica en Tarazona en el Siglo XVII: la hermita y el humilladero o Crucifijo de San Juan», *Turiaso* (Excma. Diputación de Zaragoza).

¹⁶¹⁴ En la misma obra, bajo la entrada «Prado, Nuestra Señora del» (pp. 1.459-1.461), se refiere la población de «Talavera de la Reina» (p. 1.460), en donde se dice: «Talavera de la Reina, Toledo, de donde es Patrona. Su primer templo se construyó a principios del siglo VII, sobre las ruinas de un templo pagano, durante el reinado de Liuva II, hijo de Recaredo y sobrino de San Hermenegildo. Su nombre es debido al lugar donde se construyó su ermita, que sufrió numerosas remodelaciones en los siglos XVI y XVII, y en la que se venera su imagen de madera de ébano. (...)».

Institución «Fernando el Católico». Centro de Estudios Turiasonenses, Tarazona, Zaragoza). N° 19, pp. 275-314.

Tarazona de la Mancha (Albacete)

SÁNCHEZ FERRER, José – DELGADO CUARTERO, Francisco (2004), «La pintura mural de las ermitas de Tarazona de la Mancha», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Excma. Diputación de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», Albacete). N° 48, pp. 93-129¹⁶¹⁵.

Tarifa (Cádiz)

PATRÓN SANDOVAL, Juan Antonio (2004), «Nuestra ermita de Santa Catalina, mártir de Alejandría», *Aljaranda. Revista de Estudios Tarifeños* (Tarifa, Cádiz). N° 53, pp. 11-12. [Sobre la misma ermita-santuario, véase, los otros artículos mismo autor: ID., 2001 y 2002.]

— (2002), «De ermita a fortín: apuntes sobre la historia del Cerro y Castillo de Santa Catalina (y II)», *Aljaranda. Revista de Estudios Tarifeños* (Tarifa, Cádiz). N° 44, pp. 11-18. [Este artículo es continuación del anterior, ID., 2001, sobre la misma ermita-santuario. De semejante tema se ocupa el autor en su posterior estudio: ID., 2004.]

— (2001), «De ermita a fortín: apuntes sobre la historia del Cerro y Castillo de Santa Catalina (I)», *Aljaranda. Revista de Estudios Tarifeños* (Tarifa, Cádiz). N° 43, pp. 6-15. [Continúa el artículo en la siguiente entrega: ID., 2002. Véase también sobre la misma ermita-santuario: ID., 2004.]

Tarragona: ciudad; ver también *Tarragona: provincia*

SOLER ICART, Ramon (2003), *Sant Magí, fill de Tarragona. Interessants detalls de la vida del nostre sant ermità i relació històrica referent a l'ermita del sant màrtir junt al Portal del Carro d'aquesta ciutat i gràcies concedides als seus devots*. Ajuntament de Tarragona – Confraria de Sant Magí, Tarragona. [74 pp., con ilustraciones. El autor vivió entre los años de 1887 y 1959.]

Tarragona: provincia (comarcas; arzobispado de Tarragona; sierra); ver también *Tarragona: ciudad*

CASAS FERRER, Antoni Maria (1993), *Per les muntanyes del Baix Camp. Ermites i paisatges*. Editorial Claret (Els daus, 126), Barcelona. [112 pp.]

GRAS, Francesc (1909), *Historia de las ermitas del Arzobispado de Tarragona*. Imprenta de Sanjuán, Reus (Tarragona). [Sobre las diferentes ermitas-santuario, dentro del territorio de jurisdicción eclesiástica del Arzobispado de Tarragona, antes de la remodelación de territorios diocesanos a raíz del Concordato entre el Estado Español y la Iglesia Católica de 1953.]

PALOMAR I ABADIA, Salvador – SOLÀ, Montserrat – FONTS I PALLACH, Montsant (2008), *Les ermites de Montsant*. Migdia Serveis Culturals, Cornidella de Montsant (Tarragona). [22 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. El Montsant es una sierra.]

Tarrasa (Barcelona)

BALLBÈ I BOADA, Miquel (1988a), *Les nostres ermites*. [Ed. del autor], Terrassa (Barcelona). [284 p.]

¹⁶¹⁵ Resumen: «Estudio de las pinturas murales que se conservan en las ermitas de Tarazona de La Mancha (Albacete): muros y bóvedas de las ermitas de San Roque y de Santa Lucía y de la aldea de Buenavista; cúpula de la capilla de San Antón (ermita de Santa Ana y San Antón) y bóveda de la capilla de San Blas (ermita de la Inmaculada Concepción y San Blas)».

— (1988b), *Ermitees i capelles de Terrassa, Matadepera i Viladecavalls*. [Edición del autor], Terrassa (Barcelona). [114 pp.]

Tartalés de Cilla (Trespaderne, Burgos)

BOHIGAS ROLDÁN, Ramón (1977), «Un hábitat rupestre altomedieval en Tartalés de Cilla (Burgos)», *Boletín de la Institución Fernán González* (Institución Fernán González, Burgos). Vol. LVI, nº 189 (2º semestre), pp. 211-214. [Para la población de Tartalés de Cilla, se ha documentado el llamado «Eremitorio de las Cuevas de los Portugueses».]

Tavernes Blanques (Valencia)

ROMERO TORRES, Antonio, PBRO., (1992), *Tavernes Blanques y su Parroquia de la Santísima Trinidad*. [s.n.t.]. Artes Gráficas Fernando Gil, Tavernes Blanques (Valencia). [Véase el capítulo «XI. La Ermita de Carraixet y los ritos de San Matías», pp. 119-126. En donde se documenta acerca de cierta ermita-santuario, cuyo titular es: «*Ermita de la Virgen de los Desamparados*», de cuyo origen se dice que se remonta al año de 1447. El autor del libro es el cura-parroco de la Parroquia de la Santísima Trinidad de Tavernes Blanques; por tanto, interesado en su historia.]

Tefía (Fuerteventura, Las Palmas)

CERDEÑA ARMAS, Francisco Javier – CERDEÑA ARMAS, Jesús Alejandro (1999), «La ermita de San Agustín, Tefía (Fuerteventura)», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (Archivo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, Fuerteventura). Nº 12, pp. 181-200.

Tegueste (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife)

BÁEZ HERNÁNDEZ, Francisco – LUIS YANES, Mª Jesús – DE LEÓN SANTANA, Juan Elesmí (2014), «Libro primero de cuentas de fábrica de la ermita de San Marcos Evangelista de Tegueste (Tenerife)», *Fuentes Canarias en red* [revista electrónica] Nº 1, pp. 161-232.

Teijade (San Sebastián de La Gomera, La Gomera [isla], Santa Cruz de Tenerife)

JEREZ SABATER, Pablo (2010), «Memoria histórico-artística de la ermita de San José en Teijade, La Gomera», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* (Instituto de Estudios Canarios. San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Vol. LIV, pp. 27-44.

Tejeda de Tiétar (Cáceres)

GONZÁLEZ NÚÑEZ, Emilio y Demetrio (1986), «Nuestra Señora de la Torre y su ermita», *Revista de Folklore* (Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid). Vol. 6b, nº 72, pp. 202-207. [Se documenta, para la población cacereña de Tejeda de Tiétar, la *Ermita de Nuestra Señora de la Torre*.]

Telde (Las Palmas)

DE BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio (2001), «Aportaciones a la historia de la ermita de San Gregorio

de los Llanos (Telde)», *Anuario de Estudios Atlánticos* (Patronato de la Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria). Nº 47, pp. 179-210.

SUÁREZ QUEVEDO, Diego (1984), «Ermita de San Antonio. Telde (Gran Canaria)», *El Museo Canario* (Sociedad del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria). Nº 44, pp. 51-68.

Terrasa (Barcelona): ver *Tarrasa (Barcelona)*

Terrateig (Valencia)

ANÓNIMO (1884), *Ligeros apuntes acerca de la ermita á San Vicente Ferrer en Terrateig*. Imprenta de Miguel Manáut, Valencia. [54 pp.]

Terrinches (Ciudad Real)

ÁLVAREZ GARCÍA, Honorio Javier – MOLINA CHAMIZO, Pilar (2007), «Intervención de urgencia en la ermita de Nuestra Señora de Luciana (Terrinches, Ciudad Real)», María del Mar Zarzalejos Prieto – Miguel Ángel García Valero – Luis Benítez de Lugo Enrich (coords.), *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. La gestión del Patrimonio Histórico Regional (Valdepeñas, 2004)*. Homenaje a Victoria Cabrera Valdés. Vol. 2. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Servicio de Publicaciones, Madrid, pp. 147-160.

Teruel: ciudad (ver también *Teruel: provincia*)

BARÓ ZARZO, José Luis (2013), «Una ermita cuasi panteón: Manuel Cortina y la influencia mudéjar en la ermita de la Virgen del Carmen de Teruel», en *Actas del XII Simposio Internacional de Mudéjarismo. Teruel, 14-16 de septiembre de 2011*. Centro de Estudios Mudéjares, Teruel, pp. 335-352. [Dentro de la sección titulada: «Las pervivencias del arte mudéjar», pp. 37-352.]

LÓPEZ POLO, Alberto (1960), «Fernando el Católico y la ermita turolense de Santa Bárbara», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* (Institución “Fernando el Católico” de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza). Nº 10-11, pp. 275-277.

Teruel: provincia (ver también: *Teruel: ciudad*)

VIDAL MUÑOZ, Santiago (1984), «Desde la toponimia al Ermitorio de la provincia de Teruel», en *V Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón. Actas*. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 599-608.

Tetuán (Yebala): en el momento de publicación del artículo, Tetuán era un protectorado español, capital de la provincia española de Yebala (y también de la región española de Marruecos)

BAZTÁN PÉREZ, Vicente (1945), «Ermitas cristianas en el protectorado», *Cortijos y rascacielos. Casas de campo, arquitectura, decoración* (Madrid). Nº 29, p. 26. [Revista publicada entre los años 1930 y 1954.]

Tibi (Alicante)

VILA Y BLANCO, Juan (1873), *La Ermita del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario en la Pedrera, partida rural del municipio de Tibi*. Establecimiento Tipográfico de José Marcili y

Oliver¹⁶¹⁶. [xi, 210 pp., {4} hojas de láminas (sin paginar ni numerar). El autor nació y murió en Alicante, en los años 1813-1886.]

Tiebas (Tiebas-Muruarte de Reta [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

MARTÍNEZ IZQUIERDO, D. – RUIZ RUIZ, Francisco Javier – VALLEJO RASERO, José María (2011), «En torno a unas baldosas góticas decoradas y vidriadas aparecidas en la ermita de Santa Catalina en Tieblas (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra [TAN]* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Nº 23, pp. 141-160¹⁶¹⁷.

Tierra de Cameros (La Rioja): ver *Torrecilla en Cameros*; y *Viguera*

Tierra de Campos (Palencia): comarca

ALCALDE CRESPO, Gonzalo (2002), *Inventario de ermitas, oratorios y humilladeros de la provincia de Palencia*. Excma. Diputación de Palencia, Palencia. [Vol. 1: Cerrato y Tierra de Campos.]

— (1999), «Algunas consideraciones sobre las ermitas, oratorios y humilladeros de la provincia de Palencia (El Cerrato y la Tierra de Campos)», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (Institución Tello Téllez de Meneses, Palencia). Nº 70, pp. 463-483.

Tierra de Mérida (Badajoz-Cáceres): región histórica (más amplia que la comarca Tierra de Mérida)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002.

¹⁶¹⁶ Cf. ANÓNIMO, «Tibi adquiere un libro de 1874 sobre la historia de Nostre Senyor Trobat», *Escaparate Digital.com* (Ibi, Alicante), nº del 16.11.2009; recurso en línea del periódico digital (visto el 28.07.2015): http://www.escapatedigital.com/noticia_detalle.php?id=HPUC-VETD10884tVG5ccA0GtIW189Km4z4BO3gPN8nxIY2&iVR=5. Texto de la noticia: «El Ayuntamiento de Tibi ha comprado un viejo ejemplar editado en 1874 sobre la historia del robo y el hallazgo de la sacrosanta forma de la Iglesia de Onil que tuvo lugar en el año 1824. El libro se titula *La ermita* y es obra del autor Juan Vila y Blanco. Consta de tres capítulos: el robo y el hallazgo, el levantamiento de la ermita y festividades religiosas en la ermita. La adquisición de este importante y antiguo volumen ha sido posible gracias a un vecino del municipio que lo localizó en la librería Raíces de Alicante. Tras poner en conocimiento a los responsables municipales de este descubrimiento, el Ayuntamiento lo ha comprado al precio de 300 euros. El equipo de gobierno considera que eha sido una buena inversión porque contribuye a mejorar el patrimonio cultural de la villa».

¹⁶¹⁷ «Esta comunicación fue presentada en el I Symposium d'Arqueologia Medieval en Homenatge al professor Manuel Riu, celebrado en Berga (Barcelona) entre los días 25-28 de marzo de 1998, pero desgraciadamente las actas no fueron editadas. Ante el interés demostrado a lo largo de estos años por diversos investigadores en nuestro estudio, hemos decidido publicarlo en busca de su difusión entre la comunidad científica. Se ha reelaborado parte del texto original redactado en 1998 para las actas del Symposium, siempre en base a los datos apostados por nuestra primera campaña de excavaciones arqueológicas (1997) y de la bibliografía y la documentación que poseíamos en esos momentos. Además, se han [ido] incorporando algunas fotografías que no aparecían en el artículo original. En un próximo artículo esperamos ofrecer los resultados finales de esta excavación, incluidos los nuevos motivos decorativos que pudimos documentar en la campaña de 1998, e incorporar las interesantes novedades aportadas por las excavaciones en el castillo de Tiebas dirigidas por Amparo Castiella (1997) y por Mikel Ramos (1998 y desde el año 2005), que fueron publicadas con posterioridad a la elaboración de nuestro primer estudio» (MARTÍNEZ IZQUIERDO – RUIZ RUIZ – VALLEJO RASERO, 2011: 141 nota 1).

Tírig (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Ficha de la *Ermita de Santa Bàrbara*, pp. 118-119.]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 45.]

Tobalina (Burgos): valle

- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio¹⁶¹⁸ (1986), «Necrópolis, eremitorios y monasterios altomedievales en el valle de Tobalina (Burgos)», *Hispania Sacra* (Centro de Estudios Históricos Hispania Sacra, CSIC. Madrid). Vol. 38, nº 77, pp. 9-51.

Tobarra (Albacete)

- SÁNCHEZ FERRER, José (2002), *Devoción y pintura popular en el primer tercio del XVIII. La ermita de la Purísima en Tobarra*. Instituto de Estudios Albacetenses “D. Juan Manuel” (Serie I. Estudios, 139), Albacete. [274 pp., ilustraciones en color y en blanco y negro.]

Tobera: ver Berantevilla (Álava)

Todolella (Los Puertos [comarca], Castellón)

- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Miguel*, p. 163; *Ermita de San Onofre*, p. 176.]

Toga (Alto Mijares [comarca], Castellón)

- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de S. Juan Bautista*, p. 119.]

Toga (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver Toga (Alto Mijares [comarca], Castellón)

Toledo: ciudad

- AMADOR DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ DE VILLALTA, Rodrigo (1899), *La ermita del Santo Cristo de la Luz en Toledo. Estudio arqueológico motivado por los últimos descubrimientos de febrero de 1899*. Imprenta de San Francisco de Sales, Madrid. [44 pp., 2 hojas de láminas.]
- ANÓNIMO (1701?), *Noticia breve, antigua, y autorizada por diferentes autores de los milagros y prodigios que han obrado el Santísimo Christo de la Cruz y Nuestra Señora de la Luz, que se venera en su Ermita Extramuros de la Ciudad de Toledo*. [s.l., s.e., s.d.] [Existe un ejemplar en el Fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, de donde tomamos los datos.]
- GÓMEZ-MENOR FUENTES, J. Carlos (1971), «La Cofradía toledana de Nuestra Señora de los Desamparados, su ermita y sus obras de arte», *Anales Toledanos* (Toledo). Nº 5, pp. 167-197.

¹⁶¹⁸ Del mismo autor: (1) «Noticias de arquitectura religiosa en la provincia de Albacete», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Albacete 2006), nº 50, pp. 165-176; (2) «Documentos para la Historia del Arte en la Corona de Aragón: III y IV, Reinos de Valencia y Mallorca», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* (Zaragoza 2006), nº 98, pp. 7-168; (3) «Tres importantes parroquias castellonenses: Onda, Villahermosa del Río y Villarreal», *Estudis Castellonencs* (Castelló 2003-05), nº 10, pp. 67-76; (4) «Noticias de arquitectura religiosa en Extremadura», *Norba. Revista de Arte* (Badajoz 1994-95), nº 14-15, pp. 219-228; (5) «Don Luis Cervera: maestro y amigo», *Academia. Boletín de la R. A. de Bellas Artes de S. Fernando* (Madrid 1998), nº 87, pp. 51-52.

- JURADO JIMÉNEZ, Francisco (2000), «Estudios previos a la restauración de la ermita del Cristo de la Luz, antes mezquita de Bab-al-Mardum», *Tulaytula. Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico* (Asociación de Amigos del Toledo Islámico, Toledo). Nº 6, pp. 15-51.
- LANDA BRAVO, José [et alii] (1977), «Ábsides toledanos», *Anales Toledanos* (Toledo). Nº 12, pp. 41-83. [Sobre la *Ermita del Cristo de la Vega* y la *Ermita de San Eugenio*.]
- LARRIBA, Miguel (2013), «La mezquita-ermita del Cristo de la Luz: más de mil años entre plegarias y disputas», *Tendencias Toledo* (TendeciArt, Toledo). Nº 2, pp. 11-15.
- LEBLIC GARCÍA, Ventura (1996), «El Milagro: castillo y ermita», *Revista de Estudios Monteños. Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo* (Asociación Cultural «Montes de Toledo», Toledo). Nº 75, pp. 25-29.
- MARTZ, Linda – FRANCO MATA, Ángela (1987), «La capilla de Sancho Sánchez de Toledo», *Carpentaria. Revista del Museo de Santa Cruz* (Museo de Santa Cruz. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Cultura, Toledo), pp. 203-216. [Con ilustraciones. Sobre la *Ermita de San Felipe Neri* (Toledo). Un ejemplar en el Archivo General de Simancas, de cuya base de datos tomamos los datos.]
- MORALEDA Y ESTEBAN, Juan ([19??]), «Decorado interior de la Ermita del Santo Cristo de la Luz de Toledo», [periódico] *El Castellano* (Toledo). [El autor vivió entre los años 1857 y 1929; por tanto, la fecha de este artículo periodístico ha de ser antes de 1929.]
- RALERO, Isabel (2008), «La solera en la sombra. El valor de lo “antiguo” en un espacio sagrado. La basílica de Santa Leocadia o ermita de Cristo de la Vega», en José Carlos Vizquete Mendoza – Julio Martín Sánchez (coords.), *Sacra loca toletana. Los espacios sagrados en Toledo*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, Cuenca, pp. 531-560.
- RODRÍGUEZ LUNA, David (2008), «Ermitas dedicadas a San Jerónimo en España: ayer y hoy de una devoción en el corazón de la Iglesia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del XVI Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial, 2/5-IX-2008. Real Centro Universitario «Escorial-María Cristina». Servicio de Publicaciones – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 938-940. [§. *Toledo*.]
- SÁNCHEZ-CHIQUITO DE LA ROSA, Soledad (1996), «Ermita de Santa Ana. Consejería de Educación y Cultura», en *Toledo. Arqueología en la ciudad*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, pp. 311-317.
- SANTOS VAQUERO, Ángel (2008), «Reconstrucción de la ermita de Ntra. Sra. del Valle de Toledo en el siglo XIX», *Anaqueel. Boletín de libros, archivos y bibliotecas de Castilla-La Mancha* (Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía de Castilla-La Mancha. Dirección General de Patrimonio Cultural, Toledo). Nº 42, pp. 33-35. [Dentro de la sección titulada: «La memoria entre papeles». Subtítulo: «Fondos documentales». El autor firma como doctor en Historia.]
- VAQUERO FERNÁNDEZ-PRIETO, E. (1997), *Ermita y cofradía de San Jerónimo*. Toledo.

Tolosa (Guipúzcoa)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 978. [Voz: «Izaskun, Nuestra Señora de». «La venerada en Tolosa, Guipúzcoa, en una ermita agregada a su parroquia desde el 5 de octubre de 1418, según está documentado. (...) Fue coronada canónicamente el 11 de noviembre de 1949 y en ese mismo año se reconoció como Patrona del arciprestazgo mayor de Tolosa. (...)».]

Tomelloso (Ciudad Real)

- MORALES BECERRA, Vicente (2008a), «La Ermita de San Francisco: la segunda parroquia de Tomelloso», en *La Mancha de Vejezate* (Asociación Foro Castellano, Tomelloso). Nº 2 («La Iglesia en Tomelloso (siglos XVI-XX)»), pp. 187-195. [Véase ID., 2008b, edición formato libro.]

- (2008b) «La Ermita de San Francisco: la segunda parroquia de Tomelloso», en ASOCIACIÓN FORO CASTELLANO, *La Iglesia en Tomelloso: siglos XVI-XX*. Actas de las I Jornadas de Patrimonio religioso de Tomelloso. Foro Castellano, Toledo 2008, pp. 187-195. [Se trata de la segunda edición del artículo MORALES BECERRA, 2008a, pero pasando del formato revista (o separata del artículo) al formato libro o monografía.]
- (2008c), «Resultados del Informe de la intervención arqueológica en el antiguo suelo de la Ermita de San Francisco», en *La Mancha de Vejezate* (Asociación Foro Castellano, Tomelloso). Nº 2 (ejemplar dedicado a: «La Iglesia en Tomelloso (siglos XVI-XX)»), pp. 197-206. [Véase ID., 2008d, que es la edición formato libro de este número monográfico de revista.]
- (2008d), «Resultados del Informe de la intervención arqueológica en el antiguo suelo de la Ermita de San Francisco», en ASOCIACIÓN FORO CASTELLANO, *La Iglesia en Tomelloso: siglos XVI-XX*. Actas de las I Jornadas de Patrimonio religioso de Tomelloso. Foro Castellano, Toledo 2008, pp. 197-206. [Se trata de la 2ª ed. del artículo MORALES BECERRA, 2008c, pasando del formato revista o separata al formato libro o monografía.]

Toro (Zamora)

- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se ha documentado: la *Ermita de Nuestra Señora de la Vega* (p. 52).]
- PÉREZ MONZÓN, Olga (1996), «Arquitectura mudéjar en tierras toresanas: la ermita de Nuestra Señora de la Vega», *Anales de Historia del Arte* (Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia del Arte, Madrid). Nº 6, pp. 35-46.

Torralba del Pinar (Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 45.]

Torralba del Pinar (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Torralba del Pilar (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Torralba del Río (Torralba del Río, Estella [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶¹⁹. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se republican los artículos que el autor fue publicando en esta revista a lo largo de su vida y que marcaron época en el ámbito de investigación navarro, incluido este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de Codés*; y la *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción*.]

Torre d'En Doménec (la Plana Alta [comarca], Castellón): ver *La Torre d'En Doménec (la Plana Alta [comarca], Castelló)*

¹⁶¹⁹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Torre d'En Dumenche (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Torre Endoménech (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Torre de Don Miguel (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 309-310. [Voz: «Bienvenida, Nuestra Señora de». Sobre la *Ermita de Ntra. Sra. de Bienvenida*.]

Torre de Dumenche (Plana Alta [comarca], Castellón): ver *Torre Endoménech (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Torre de En Dumenche (Plana Alta [comarca], Castellón): ver *Torre Endoménech (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Torre de Santa María (Cáceres): también llamada *la Torre de Santa María* (en doc. antigua)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentada las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Benito* (pp. 989, 997, 1.001); la *Ermita de la Santísima Trinidad* (p. 1.001); la *Ermita de Santa María Magdalena* (p. 1.001).]

Torre Endoménech (Plana Alta [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones San Miguel, Castellón – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y también, del mismo autor, el listado titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (que figura como apéndice, al final del catálogo de la exposición de arte). — Para la población de Torre Endoménech: se ha documentado la «*Ermita de la Virgen de la Fuente*».]

Torrecilla en Cameros (La Rioja)

CANTERA ORIVE, Julián (1957a), «La ermita de San Pedro de Torrecilla de Cameros», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Nº 45, pp. 429-442.

— (1957b), «La ermita de San Pedro de Torrecilla de Cameros», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Nº 44, pp. 295-310.

PASCUAL MAYORAL, María del Pilar (1992), «Ermita de San Pedro: Torrecilla de Cameros», *Estrato. Revista Riojana de Arqueología* (Logroño). Nº 4, pp. 55-58.

Torrejoncillo (Cáceres)

GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier (1984), *Torrejoncillo. El arte en la Parroquia y Ermitas*. [Edición del autor], Cáceres. [128 pp.]

Torrelavega (Cantabria)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 845. [Voz: «Grande, la Virgen». «Nombre con que es conocida, popularmente, Nuestra Señora de la Vega, debido a un conflicto del pasado en el que alguien regaló otra imagen, de menor tamaño, con la pretensión de que sustituyera a la original, que se venera en Torrelavega, Cantabria. En su escudo heráldico campea el lema de “Ave Maria gratia plena”, vinculado a la casa de la Vega, que, de acuerdo con la tradición, los vecinos de la inicial y fundadora Torre de la Vega, decidieron tener su propia ermita. A este fin levantaron la que llamaron Santa María de la Vega, dedicada a la Asunción de la Virgen y a la que también dieron el nombre de la Consolación».]

Torrella (Valencia)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Pról. de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para TORRELLA: la Ermita del *Cristo de la Fe*, pp. 259-263.]

Torremayor (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (UCM, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Se ha documentado : la *Ermita de San Fabián y San Sebastián* (p. 998); aparece con el nombre antiguo: *Alguijuela*, por la documentación previa al siglo XVII.]

Torremejía (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (UCM, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Documentada: *Ermita de San Fabián y San Sebastián* (p. 1.002): mártires de los primeros siglos.]

Torremocha (Cáceres)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (UCM, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de Torralba* (pp. 988, con fotografía; 992, 993 y 1.002); la *Ermita de Santiago* (p. 1.002); y la *Ermita de Nuestra Señora de la Piedad* (p. 1.002).]

Torrente (Valencia)

MORA JUAN, Presentació (1985), «L'ermita de Sant Lluís Bertran de Torrent», *Torrens. Estudis i Investigacions de Torrent i Comarca* (Ajuntament de Torrent, Torrent, València). Nº 4, pp. 209-232.

Torrente de Cinca (Huesca)

SALLERAS CLARIÓ, Joaquín – ESPINOSA, Ramón [– SAMPIETRO, Montserrat (autora de la valoración artística del conjunto; su colaboración se halla al final del tomo)] (1995), *La ermita de San Salvador de Torrente de Cinca*. Instituto de Estudios Altoaragoneses. Diputación de Huesca (Cosas Nuestras, 16), Huesca. [162 pp., con fotografías.]

Torrequemada (Comarca de Montánchez [comarca], Cáceres)

RAMOS RUBIO, José Antonio (2011), «La pintura mural de la Ermita de Nuestra Señora del Salor en Torrequemada», *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* (Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Badajoz). Tomo 19, pp. 343-360.

Torres de Cinca (Huesca)

SALLERAS, Joaquín – ESPINOSA, Ramón (1995), *La ermita de San Salvador de Torres de Cinca*. Instituto de Estudios Altoaragoneses (Cosas nuestras, 16) – Coeditado con el Ayuntamiento de Torres de Cinca, Huesca – Torres de Cinca (Huesca). [161 pp.]

Torres de Elorz (Noáin [Valle de Elorz], Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). T. 4, nº 10, pp. 57-90. [Documentadas: la *Ermita de San Andrés* (desaparecida): p. 87; la *Ermita de San Jorge* (arruinada, 1627; desaparecida): p. 87; y la *Ermita de San Sebastián* (desaparecida): p. 87 («al parecer, la misma que la de Imarcoain»; ver *supra* el §. de ese pueblo).]

Torroella de Montgrí (Bajo Ampurdán [comarca], Girona)

AVELLÍ CASADEMONT, Teresa [*et alii*] – GUILLAMET I CASAS, Natàlia (coord.) – MAS LLORENS, Jordi (fotografía), (2014), *L'ermita de Santa Caterina del Montgrí*. Fundació Privada Mascort, Torroella de Montgrí (Girona). [68 pp., con ilustraciones en color.]

Tortosa: diócesis (partes castellanense y tarraconense), ciudad y zona de influjo de la ciudad

ASTUDILLO POMBO, Heracli (2014), «Prácticas y creencias populares tortosinas vinculadas con los fósiles denominados estrelletes o crevetes y pilanets de Mig Camí», *Revista d'etnologia de Catalunya* (Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura. Direcció General de Cultura Popular, Associacionisme i Acció Culturals, Barcelona). Nº 39, pp. 168-176. [La versión impresa de esta revista dejó de editarse en 2010; sólo permanece la versión electrónica. Se habla de varias ermitas-santuario tortosinas.]

MATHEU, Jayme (1760), *Compendio historico de la villa de Sorita en el reino de Valencia, y aparicion de Nuestra Señora de la Balma, en su término con una novena, cuatro sermones y cuatro ideas de estas Señora. Añádense cuatro ideas de Nuestra Señora del Adyutorio, y un catálogo de las imágenes de María, venerada en las ermitas y capillas propias de esta Señora, en el obispado de Tortosa, con dos breves sermones de Nuestra Señora Ermitaña, y una explicacion de la Ave María al fin*. Su autor el Dr. D. ..., canónigo Penitenciario de la catedral de Tortosa. Por Joseph Thomas Lúcas, plaza de las comedias, Valencia. [En 8.º]

Totana (Murcia)

COSTABILE SÁNCHEZ, María (2010), *Análisis histórico-epigráfico de la ermita de Santa Eulalia de Totana: siglos XIII-XVII*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. [224 pp.]

- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Roque*, siglo XVI (p. 52); la *Ermita de Santa Olalla*, llamada de La Santa (pp. 52, 57); y la *Ermita de San Sebastián* (p. 56).]
- MARTÍNEZ CAVERO, Pedro (2006), «El cuadro de los milagros de 1778 de la ermita de Santa Eulalia en Totana (Murcia). Transcripción y análisis», *Revista murciana de antropología* (Murcia). Nº 13 (ejemplar dedicado a: «Homenaje al Profesor Doctor Don Antonio González Blanco, maestro y amigo»), pp. 85-94.
- , CÁNOVAS MULERO, Juan (2009), *La ermita-santuario de Santa Eulalia de Mérida en Totana*. Asociación para el Estudio, Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Patrimonio Siglo XXI (Facultad de Letras. Universidad de Murcia) (Cuadernos sobre religiosidad y santuarios murcianos, 55), Murcia. [32 pp.]

Traiguera (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. R. Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio de 2003-2006, cuando se elaboró esta obra). Interesa el §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109 (del cual *vid.* «Legajo 148. Fotografías antiguas de obras arquitectónicas», p. 73¹⁶²⁰).]
- CANTOS I ALDAZ, F. X. – AGUILLELLA I ARZO, G. (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: *Reial Santuari de la Mare de Déu de la Salut*, pp. 120-123 («Ermita de la Salut; Ermita de la Verge de la Font de la Salut», p. 120); *Ermita de Sant Blai*, pp. 124-125; y *Ermita de Sant Cristòfol*, p. 126-127.]
- FERRERES I NOS, Joan (2015), «Ermita de Sant Pere i Sant Bernat de Mont Major de Traiguera», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año XXXIII, nº 93 (enero-junio). [Al no poder consultar un ejemplar de este fascículo, desconocemos las páginas que abarca este artículo.]
- , ROSAS ARTOLA, Manuel (1993), «Gerres baixmedievals de l'Ermita de la Font de la Salut de Traiguera», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año XI, nº 41, pp. 95-107. [Conjunto cerámico encontrado durante la restauración de la Escuela-taller, durante el curso 1987-1988, en una cata en el pavimento de la sala central del albergue; con fotografías de la cerámica hallada.]
- GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuaris marianos en el País Valencià: cronologia, tipologia y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Traiguera, Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud (patrona del pueblo; ermita de categoría de «real santuario»; complejo de edificaciones declarado BIC).]
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 796. [Voz: «Fuente de la Salud, Nuestra Señora de la», donde se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud*.]
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de TRAIQUERA: registra la Ermita de la *Mare de la Font de la Salut*, pp. 265-271.]
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen de la Fuente de la Salud*, p. 93.]

¹⁶²⁰ Comienza el legajo con: «Fotografías de interiores de iglesias en Sant Mateu; Ermitas de Forcall, Catí, Traiguera (espadaña), Fadrell y Burriana; (...)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 73).

Trasierra (Córdoba): ver *Santa María de Trasierra (Córdoba)*

Treviana (La Rioja)

CUADRA RODRÍGUEZ, Gerardo¹⁶²¹ (1987), «Ermita de Nuestra Señora de la Junquera en Treviana¹⁶²²», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, La Rioja). Nº 112-113, pp. 249-262. [Contiene varias fotografías y planos.]

Tricio (Logroño, La Rioja)

SÁENZ PRECIADO, María Pilar (1999), «Últimas actuaciones realizadas en la ermita de Nuestra Señora de Los Arcos (Tricio, La Rioja)», *Estrato. Revista Riojana de Arqueología* (Logroño, La Rioja). Nº 10, pp. 11-20.

Tronchón (Maestrazgo [comarca], Teruel)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Jesús Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Se mencionan estas ermitas-santuario: la *Ermita de Santa Bárbara*: p. 154; y la *Ermita del Tremedal*: p. 157.]

Trujillanos (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», en *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1002. [Se ha documentado: la *Ermita de los Mártires* (p. 1.002): los mártires son Fabián y Sebastián, primeros siglos del cristianismo.]

Trujillo (Cáceres)

CANTERO MUÑOZ, Antonio (2009), «El Patronato de Don Luis de Tapia y Paredes sobre la ermita de San Lázaro de Trujillo a partir de 1630 y estatutos de su cofradía», en *XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura dedicados a la Guerra de la Independencia en Extremadura. Trujillo, del 22 al 28 de septiembre de 2008*. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas de Trujillo. Trujillo (Cáceres), vol. 2, pp. 439-462.

— (2004), «Estatutos de la asociación trujillana Virgen de la Victoria (1920) y del Patronato de su Ermita (1924)», en *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura. Homenaje a la memoria de Doña Francisca Pizarro Yupanqui. Trujillo, 22 al 28 de septiembre de 2003*. Centro de Iniciativas Turísticas de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 127-135.

RAMOS RUBIO, José Antonio (2000), «La ermita de San Lázaro de Trujillo: Aportaciones histórico-artística y antropológico-festivas», *Ars et sapientia. Revista de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* (Badajoz). Nº 1, pp. 101-112.

¹⁶²¹ Dr. Arquitecto (CUADRA RODRÍGUEZ, 1987: 249 nota al pie).

¹⁶²² Existente: Ermita de Virgen de la Junquera, patrona del municipio de Treviana. Derribadas-desaparecidas (a partir del siglo XVI): 1) Ermita de San Juan; 2) Ermita de la Magdalena; 3) Ermita de San Miguel; 4) Ermita de San Andrés; 5) Ermita de Santa Lucía; 6) Ermita de San Millán; 7) Ermita de San Julián; 8) Ermita de San Roque.

Tudela (Tudela [municipio], Tudela [merindad], Navarra): ciudad

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶²³. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se vuelven a publicar los artículos más famosos del autor, que en su día publicó en esa revista y que tuvieron gran eco en el ámbito de la investigación histórica navarra, incluido este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Para la población de Tudela, se han documentado: la *Ermita de Nuestra Señora de Mismanos o de mis Manos* y la *Ermita de Santa Quiteria*.]

Tuesta (Valdegovía, Álava)

LÓPEZ DE OCARIZ, J. J. (1986), *Templo de Nuestra Señora de la Asunción de Tuesta*. Cofradías, Ermitas, Capillas, Iconografía, Historia, Arte. Dip. Foral de Álava, Vitoria. [64 pp., fotos en color.]

Turbians (Gisclareny, Berguedá [comarca], Barcelona): monte

CIMA GARRIGÓ, Francesc (1990), *L'Ermita de Sant Miquel de Turbians*. Federació Cristiana de Catalunya. Delegació de Tarrasa, Tarrasa (Barcelona). [258 pp.]

Turrilas (Izagaondoa, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas: la *Ermita de San Lorenzo* (arruinada): p. 186; y la *Ermita de San Miguel Larre* (desaparecida): p. 186 («con algún ligero vestigio».)]

U

Ubierna (Burgos)

LECANDA ESTEBAN, José Ángel (1995-1996), «Intervención arqueológica en la ermita de Montes Claros de Ubierna (Merindad de Ubierna, Burgos): una aportación a la arquitectura de época condal castellana», *Numantia. Arqueología en Castilla y León* (Asociación de Amigos del Museo Numantino, Soria). Nº 7, pp. 117-138.

Ubrique (Cádiz)

ASOCIACIÓN PAPELES DE HISTORIA (2001), *Ermita de San Pedro: II Centenario. Ubrique, 1801-2001*. Editorial Tréveris (Arte. Arquitectura, 1), Ubrique (Cádiz). [12 pp., con ilustraciones.]

¹⁶²³ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista completa de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

Ucero (Soria)

- AYLAGAS MIRÓN, Alejandro (2005), *La ermita templaria de Ucero (Soria). Apuntes históricos y notas para la visita a un enclave mágico*. 2ª ed. [Edición del autor], Castellón. [118 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. La 1ª ed. es: ID., 2000a.]
- (2000a), *La ermita templaria de Ucero (Soria). Apuntes históricos y notas para la visita a un enclave mágico*. [Edición del autor], Castellón. [68 pp., con ilustraciones. 2ª ed.: ID., 2005.]
- (2000b), *La ermita templaria de Ucero (Soria)*. (Introducción histórica y guía para su visita). 3ª ed. [Edición del autor], Gráficas Crémor, Castellón. [63 pp. 1ª y 2ª eds.: ID., 1986.]
- (1986), *La ermita templaria de Ucero (Soria)*. (Introducción histórica y guía para su visita). 1ª ed. [Edición del autor], Barcelona. [50 pp. 2ª ed.: ídem. Gráfica Aria, Barcelona. (63 pp.)]

Uli Alto (Arce, Navarra): caserío

- GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: *Ermita de San Ramón* (desaparecida).]
- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [*Ermita de S. Ramón* (desaparecida): p. 78 («quedan vestigios de la ermita, que debió desaparecer hace muchos años».)]

Uli Bajo (Lónguida, Navarra): lugar (casi deshabitado)

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Miguel* (arruinada): p. 193.]

Uldecona (Montsià [comarca¹⁶²⁴], Tarragona)

- GARCIA I RUBERT, David (2005), *Uldecona. Abrics de l'ermita*. Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona. [Esta obra tuvo 2 ediciones el mismo año (con 2 ISBN); ver *infra*.]
- GARCÍA RUBERT, David – MUSEU D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA – CATALUNYA. DEPARTAMENT DE CULTURA I MITJANS DE COMUNICACIÓ (2005a), *Guia dels abrics de l'Ermita*. Generalitat de Catalunya, Barcelona. [48 pp., con ilustraciones en color; sobre arqueología.]
- , ——, —— (2005b), *Uldecona, abrics de l'Ermita*. Generalitat de Catalunya, Barcelona. [48 pp., con ilustraciones en color, sobre arqueología.]
- VV. AA. (2007), *2ⁿ Concurs Literari, fotogràfic i Artístic Sant Lluc 2006*. Ajuntament d'Uldecona, Uldecona (Tarragona). [12 fotografías; con ilustraciones en color. Imágenes de la Ermita de la Piedad, de Uldecona (Tarragona).]

¹⁶²⁴ Esta comarca ha estado plagada de Ermitas (y de ermitaños: por tanto, no sólo de Ermitas-santuario, sino también de Ermitas-vivienda) desde tiempo inmemorial.

Uloci (Arce, Navarra): caserío (deshabitado)

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: *Ermita de San Juan* (desaparecida).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado: la *Ermita de San Juan* (abandonada sin culto): p. 78 y lámina nº 24.]

Unx (Navarra): ver *San Martín de Unx (San Martín de Unx, Olite [merindad], Navarra)*

Unzué (Unzué [municipio], Olite [merindad], Navarra): lugar

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbeses», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora de Arte de Reta*: pp. 322-327; y la *Ermita de San Bernabé*: pp. 322 y 327.]

Urarte (Bernedo, Álava)

LEORZA ÁLVAREZ DE ARCAÑA, Raúl (2010), «Ermita de Nuestra Señora de Larrauri, en Urarte (Polígono 1, parcela 629)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 29, p. 66.

Urdániz (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, p. 175-232. [Se ha documentado: la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 181; pudo haber otra ermita.]

Urdíroz (Arce, Navarra): ver *Urrobi (Urdíroz, Arce, Navarra)*

Uriz (Arce, Navarra): concejo

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. 39, nº 82, pp. 57-65. [§. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: documentadas, las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Elizazar*, la *Ermitaldea*, y la *Ermita de la Virgen Santísima del Carmen* (todas ellas desaparecidas).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Elizazar* (desaparecida): p. 79 (de advocación desconocida); la *Ermitaldea* (desaparecida): p.

79 (se ignora su advocación religiosa); la *Ermita de la Virgen Santísima del Carmen* (desaparecida): p. 79 (se ignora la ubicación original).]

Uroz (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado: la *Ermita de San Juan* (desaparecida): p. 190 («quedan restos de cimentación».)]

Urrobi (Urdíroz [lugar], Arce [municipio], Navarra): despoblado (desde antes de 1800)

GARCÍA JAURRIETA, Daniel (2007), «Las ermitas: “monumentos” de segunda categoría. Apuntes sobre una desaparición anunciada: la ermita de Nuestra Señora del Camino (Nagore)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XXXIX, nº 82, pp. 57-65. [Vid. §. «Ermitas en el valle de Arce / Artzibar», p. 58: documentada la *Ermita de San Bartolomé* (desaparecida).]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada: la *Ermita de San Bartolomé* (desaparecida): p. 79 (fue antigua parroquia).]

Urteta (Zarauz, Guipúzcoa): barrio rural de Zarauz; antiguo pueblo

SARASOLA ETXEGOIEN, Nerea – IBÁÑEZ ETXEBERIA, Alex (2010), «Ermita de San Sebastián de Urteta: II Campaña de sondeos», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 29, p. 404. [Titular de iglesia; antes Ermita.]

Urueña (Valladolid)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 192. [Voz: «Anunciada, Nuestra Señora de la. La venerada en Urueña, Valladolid, en su ermita de estilo románico, que estuvo dedicada, inicialmente a San Pedro, pasando a la actual advocación en 1677. (...)».]

Useras (Alcalatén [comarca], Castellón)

BELTRÁN SERRA, Joaquín (1986), «Pervivencia del latín en algunas procesiones y peregrinaciones a ermitas del Maestrazgo», en VV. AA., 1986a: 113-118. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final. Se habla de la peregrinación de Useras a San Juan de Peñagolosa, teniendo en cuenta implícitamente, las ermitas por las que se pasa.]

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO., (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana Arte Sacro. Obispado Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (apéndice final). — Para Useras: «*Ermita de la Virgen de Loreto*».]

SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional. 2*. Carena Editors, Valencia. [Cf. §.

«Els Pelegrins de Les Useres», pp. 71-78: *Ermita de la Virgen de Loreto* (p. 77).]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 28; *Ermita de la Virgen de Loreto*, p. 145; *Ermita de Santa Waldesca*, pp. 249-250.]

Ustárroz (Valle de Egüés, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se ha documentado: la *Ermita de San Bartolomé* (desaparecida): p. 85 («Nombre de término, con algo de cimentación».)]

Ustés (Navascués, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado estas ermitas-santuario: la *Ermita del Salvador* (abandonada): p. 198 («sirve como albergue de animales. Según parece, se vendió hace unos treinta años, y, con su importe, se hizo una nueva capilla en la parroquia»); la *Ermita de San Cristóbal* (desaparecida): p. 198; la *Ermita de San Martín* (desaparecida): p. 198; la *Ermita de San Miguel* (desaparecida): p. 198; y la *Ermita de Santa Cruz* (desaparecida): p. 198.]

Utiel (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Utiel, Ntra. Sra. del Remedio (es la patrona del pueblo y su ermita tiene categoría de «santuario»; espadaña de 3 niveles y 7 vanos-campanas).]

JESÚS-MARÍA ROMERO, José Ángel (1989), «Los exvotos pintados, una plástica particular: los milagros de la ermita del Remedio de Utiel», en María Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 3 (Hermandades, romerías y santuarios). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 403-422. [2ª ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]

PÉREZ GARCÍA, Carmen (2001), «La Restauración del interior de la Ermita del Santuario de Nuestra Señora del Remedio de Utiel», *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* (Centro de Estudios Requenenses, Requena). Nº 16 («Requena-Utiel: una comarca fronteriza. En el 150 aniversario de su incorporación a Valencia. I Congreso de Historia Comarcal, Requena, 2001»), pp. 167-169.

Utrera¹⁶²⁵ (Sevilla)

V

Valdecarábanos (Toledo): ver *Huerta de Valdecarábanos (Toledo)*

¹⁶²⁵ En el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN, Consejos, libro 3.952) se halla: «Regla y Constituciones de la Hermandad del Rebaño de la Divina Pastora María Santísima y de su Corona Sagrada, sita en la ermita de S. Bartolomé y Jesús Nazareno de la villa de Utrera», fechado en 1707, 25 hojas, según lo recoge Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Vol. 10, p. 25, ficha nº 102.

Valdefuentes (Cáceres)

- RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa María Magdalena* (p. 1.002); y la *Ermita de los Mártires* (p. 1.002).]
- RODRÍGUEZ PUEBLA, J. M. (1985), «Proyecto de Ermita, Valdefuentes, Cáceres 1982», *Oeste. Revista de Arquitectura y Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura* (Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Badajoz). Nº 2, pp. 82-83.

Valdegovía (Álava): ver *Espejo (Valdegovía, Álava)*

Valdemoro (Madrid)

- LÓPEZ PORTERO, María Jesús (2006), «Las ermitas y capillas de Valdemoro: espacios de religiosidad popular», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Instituto de Estudios Madrileños, Madrid). Nº 46, pp. 363-394¹⁶²⁶.

Valdeolea (Cantabria)

- VAN DEN EYNDE CERUTI, Eduardo (2000), «Prospecciones en las iglesias de Santa María de Lebeña, San Román de Moroso, La Helguera, San Martín de Elines, y las ermitas rupestres de Valdeolea y Valderredible», en Roberto Ontañón Peredo (coord.), *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Gob. de Cantabria. Cons. de Cultura, Turismo y Deporte, Santander, pp. 85-86.

Valderredible (Cantabria)

- VAN DEN EYNDE CERUTI, Eduardo (2000), «Prospecciones en las iglesias de Santa María de Lebeña, San Román de Moroso, La Helguera, San Martín de Elines, y las ermitas rupestres de Valdeolea y Valderredible», en Roberto Ontañón Peredo (coord.), *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Gob. de Cantabria. Cons. de Cultura, Turismo y Deporte, Santander, pp. 85-86.

Valdezate (Burgos)

- REYES TÉLLEZ, Francisco (1987), «Cerámica medieval de la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos)», en Juan Zozaya Stabel-Hansen (coord.), *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*. Toledo, 1981. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Arqueología y Etnología, Madrid, pp. 217-226.

Valdorba o Valle de Orba (Navarra): conjunto de valles del centro geográfico de la Comunidad Foral de Navarra, con los municipios de Barásoain, Garínoain, Leoz, Olóriz, Orísoain y Unzué

DE OLCOZ Y OJER, Francisco, PBRO., (1956), «Monasterios, basílicas y ermitas Baldorbese», *Príncipe*

¹⁶²⁶ Resumen: «Se describe la construcción en Valdemoro de ermitas como lugares relacionados con milagros o apariciones de la Virgen y de los Santos, y capillas destinadas a enterramientos de personajes adinerados o como lugares de culto de patronos de las cofradías».

de Viana (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XVII, nº 64, pp. 247-327¹⁶²⁷.

Valencia: ciudad; ver también *Campanar (Valencia)*; *Orriols (Valencia)*; *Valencia: ciudad y provincia*

- GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Valencia, Ntra. Sra. de los Desamparados (referencia implícita a la antigua ermita sobre la que se edificó la actual «basílica» de la patrona de la ciudad); también, en el cuadro titulado «Ermitas convertidas en parroquias» (*ib.*) se refiere para Valencia (el barrio de Monteolivete) la advocación de «Ntra. Sra. de Monteolivete», fecha «1771».]
- LLUCH GARÍN, Luis Bertrán (1983), «Ermitas y lugares luisianos: descripción arquitectónica y artística», en *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI (1550-1600)*. Actas del Symposium de Teología Histórica (20-22 de abril de 1982). Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” de Valencia, Valencia, pp. 353-364.
- (1980), *Ermitas y paisajes de Valencia*. 2 tomos. Caja de Ahorros de Valencia, Valencia. [2 vols. de 540 pp. + 540 pp. = 1.080 pp.; abundantes fotografías en blanco y negro.]
- (1968), *Ermitas de Valencia*. Prólogo del Excmo. Sr. Dr. D. Adolfo Rincón de Arellano. Ayuntamiento de Valencia – Publicaciones del Archivo Municipal de Valencia (Serie Cuarta. Cuadernos de Cultura, 2), Valencia. [248 pp., con fotografías.]
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la ciudad de VALENCIA: registra varias ermitas-santuario: la Ermita de *Santa Lucía*, pp. 273-278; y la Ermita de *Vera*, pp. 279-286.]
- ROCA RICART, Rafael (2004), «L'ermita de Vera en 1905», *Revista Saó (Valencia)*. Vol. 29, nº 280, p. 8. [Revista cristiano-católica. La ermita de Vera es hoy Parroquia de la Inmaculada de Vera]

¹⁶²⁷ Se trata de las siguientes Ermitas: 1) CATALÁIN: *Ermita del Santo Cristo de Cataláin* (todo el cap. I, sobre Cataláin, pp. 247-290, especialmente las pp. 252, 256, 263, 264, 277, 278, 282, 283, 284, 286, 290 y foto nº 2; y el §. «Los ermitaños», pp. 278-279). 2) ECHANO: *Ermita de Echano* (todo el cap. II, sobre Echano, pp. 291-300, en especial, pp. 291, 293-294, 296-297, 298, 299 y foto nº 1; y los §§. «Obras realizadas en la ermita de Echano», pp. 293-294; «Nombramiento de Ermitaño», pp. 296-297; «Seguimos con los nombramientos de ermitaños», pp. 299-300). 3) SOLCHAGA: *Ermita de Santa Cruz* (todo el cap. VI, §. «La Ermita de Santa Cruz de Solchaga», pp. 300-305, y mención en p. 295). 4) *Ermita de San Pelayo* (todo el cap. VII, pp. 305-311). 5) GARÍNOAIN: *Ermita de Nuestra Señora de la Blanca* (pp. 311-315). 6) GARÍNOAIN: *Ermita de Santa Cecilia* (p. 315). 7) GARÍNOAIN: *Ermita de San Clemente* (pp. 315-316: abandonada; «hoy todo el edificio de la ermita está convertido en habitaciones de una familia particular», p. 315). 8) AMATRIAIN: *Ermita de Nuestra Señora del Sagrario* (pp. 316-317, desaparecida). 9) ARTARIAIN: *Ermita de Santa Lucía* (p. 317). 10) ECHAGÜE: *Ermita de Santa Bárbara* (p. 317). 11) ARRAZUBI (antiguo pueblo; despoblado): *Ermita de la Santísima Virgen* (p. 317, arruinada; antigua parroquia devenida en ermita). 12) IRACHETA: *Ermita de San Miguel Arcángel* (p. 317, desaparecida, luego cementerio). 13) MAQUIRRIAIN-ORBA: *Ermita de San Juan* (p. 317, desaparecida). 14) MAQUIRRIAIN-ORBA: *Ermita de San Miguel Arcángel* (p. 317, desaparecida). 15) MÚZQUIZ-IBERRI (señorío dentro del lugar de Sansoáin-Orba): *Ermita de San Millán* (p. 317, desaparecida). 16) POZUELO (señorío dentro del pueblo de Sansoáin-Orba): *Ermita de Santa Bárbara* (p. 318, existente). 17) OLLETA: *Ermita de Santa Engracia* (p. 318, desaparecida). 18) OLLETA: *Ermita de San Martín* (p. 318, desaparecida). 19) OLLETA: *Ermita de San Andrés* (p. 318, con ermitaño, desaparecida). 20) BÉZQUIZ: *Ermita de San Miguel Arcángel* (pp. 318-320). 21) BÉZQUIZ: *Ermita de Santiago Apóstol* (p. 318 y p. 320, desaparecida). 22) ORÍSOAIN: *Ermita de Santa Águeda* (p. 320, desaparecida). 23) ORÍSOAIN: *Ermita de S. Agustín* (p. 320, desaparecida). 24) ORÍSOAIN: *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios* (p. 320). 25) ORICIN (lujarejo): *Ermita de San Gregorio* (p. 320). 26) OLÓRIZ: *Ermita de San Juan* (p. 320, desaparecida). 27) PUEYO (lugar): *Ermita de Santiago Apóstol* (pp. 320, 321). 28) PUEYO: *Ermita de San Quirico* (pp. 320, 321). 29) PUEYO: *Ermita de Santa Catalina* (pp. 320, 321, desaparecida). 30) PUEYO: *Ermita de la Santísima Trinidad* (p. 321, desaparecida). 31) PUEYO: *Ermita de San Crix* (p. 321, desaparecida). 32) SANSOÁIN-ORBA: *Ermita del Salvador* (p. 321, desaparecida). 33) SANSOMAIN (lujarejo): *Ermita del Señor San Salvador* (p. 321, desaparecida). 34) UNZUÉ: *Ermita de Nuestra Señora de Arte de Reta* (pp. 322-327). 35) UNZUÉ: *Ermita de San Bernabé* (pp. 322 y 327). 36) BARÁSOAIN: *Ermita de Santa Lucía* (p. 327, con ermitaño, trasladada de lugar). 37) BARÁSOAIN: *Ermita de San Juan Bautista* (p. 327). 38) BARÁSOAIN: *Ermita de San Pedro Apóstol* (p. 327). 39) BARÁSOAIN: *Ermita de San Miguel Arcángel* (p. 327).

SOLER CARNICER, José (2007), *Valencia pintoresca y tradicional*. 2. Carena Editors, Valencia. [Vid. §§. «La romería de Catí a Sant Pere de Castellfort», pp. 85-90: en p. 88 y sigs., sobre la *Ermita de San Pedro* (de Castellfort, Castellón).]

SOLER CARNICER, José (textos) – ALBEROLA, Paco (fotografía), (2007), *Las ermitas de Valencia*. Ajuntament de València. Delegación de Cultura. Servicio de Publicaciones, Valencia.

SORIANO GONZALVO, Francisco José (2002), *La ermita de la Roqueta*. Ayuntamiento de Valencia, Valencia. [72 pp., con ilustraciones en color.]

Valencia: ciudad y provincia; ver también *Valencia: ciudad*

LLUCH GARÍN, Luis B. (1980), *Ermitas y paisajes de Valencia*. 2 tomos. Caja de Ahorros de Valencia, Valencia. [2 tomos de 540 pp. + 540 pp. = 1.080 pp.; abundantes fotografías.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia.

Valencia de Alcántara (Cáceres)

MELARA SILVA, Ángel (2000), *Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de Valencia de Alcántara, la Hermandad, la Ermita y la Virgen*. Hermandad Nuestra Señora de la Santísima Virgen Madre de Dios de los Remedios (Valencia de Alcántara, Cáceres). [230 pp., con ilustraciones en color.]

Valibona (Castelló): ver *Vallibona (Los Puertos [comarca], Castellón)*

Vall de Uxó (Plana Baja [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad y Santa Bárbara*, p. 29; *Ermita de la Virgen del Rosario* (o «Ermita de la Verge del Roser»), p. 211; *Ermita de la Sagrada Familia*, p. 214; *Ermita de San Vicente Ferrer*, p. 248.]

Valladolid: ciudad

ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia (2007), «La Virgen de Guadalupe en Valladolid: su ermita en la Overuela¹⁶²⁸», *Ars et sapientia. Revista de la Asociación de amigos de la Real Academia de Extremadura de las letras y las artes* (Badajoz). Nº 22 (ejemplar dedicado a: «Nuestra Señora Santa María de Guadalupe, Patrona de Extremadura»), pp. 57-68.

VV. AA. (2008), *50 miradas al progreso de Valladolid*. Ilustraciones de José María Nieto. Cámara de Comercio e Industria de Valladolid – Junta de Castilla y León – Caja de Burgos, Valladolid. [214 pp., ilustraciones en blanco y negro. Vid. §. «Desde la ermita», de Ángel CUARESMA.]

ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1987), *Ermitas y Santuarios de Valladolid*. Caja de Ahorros Popular (Cuadernos Vallisoletanos, 34), Valladolid. [32 pp.]

Valladolid: provincia

ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1987), *Ermitas y Santuarios de la provincia de Valladolid*. Diputación de Valladolid. Editora Regional, Valladolid. [206 pp., con ilustraciones y croquis.] [Tesina de licenciatura del autor, dirigida por el prof. Jesús Urrea.]

— (1987b), *Ermitas y Santuarios de Valladolid*. Caja de Ahorros Popular (Cuadernos Vallisoletanos 34), Valladolid. [32 pp.]

¹⁶²⁸ Se refiere a un barrio de Valladolid: la Overuela, a las afueras de la ciudad.

Vallanca (Valencia)

ESLAVA BLASCO, Raúl (2006), *Vallanca y su patrimonio histórico-artístico religioso. Cofradía Virgen de Santerón, Vallanca (Valencia)*. [108 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro. Habla de las ermitas-santuario de Vallanca¹⁶²⁹.]

Valldemosa (Mallorca)

CABOT, Joan (2001), «Rajoles de l'ermita de Valldemossa», *Butlletí Informatiu de Ceràmica* (Associació Catalana de Ceràmica, Barcelona). N° 71, p. 26.

GUASP GELABERT, Bartolomé, PBRO., (1947), *La Cartuja de Valldemosa. Los ermitaños Mallorquines (1646-1835)*. Editorial Mossen Alcover.

MASSOT I MUNTANER, Josep (1968), «Una descripción dieciochesca de la Cartuja y las ermitas de Valldemossa», *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat). N° 10/1, pp. 151-160.

Valle de Aranguren (Navarra): ver *Aranguren (Sangüesa [merindad], Navarra)*

Valle de Egüés (Sangüesa [merindad], Navarra): municipio

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, n° 98-99, pp. 77-92¹⁶³⁰. [2ª ed.: *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Leyre, 1963)*. Edit. Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª ed.: *Príncipe de Viana*, t. 69 (2008), n° 245 («Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (en el §. «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — *Ermita de San Miguel*.]

Valle de Guerra (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife)

RODRÍGUEZ DE CASTRO, Julio Manuel – GONZÁLEZ GARCÍA, Francisco Sebastián (ilustrador) (2014), *Ermita y Libreas en el Valle de Guerra, 1615-2015: IV Centenario*. [Edición de Julio Manuel Rodríguez de Castro, coautor], Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife). [150 pp., con ilustraciones.]

RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2006-2007), «La ermita del Santo Nombre de Jesús y Nuestra Señora del Rosario en el Valle de Guerra», *Estudios canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* (Instituto de Estudios Canarios, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). N° 50-51, pp. 117-132.

Valle de Santa Inés (Betancuria, Fuerteventura, Las Palmas): aldea de la villa de Betancuria

CERDEÑA RUIZ, Rosario (2015), «Los regidores diputados cadañeros del Cabildo municipal de Fuerteventura entre 1605 y 1669», *Anuario de Estudios Atlánticos* (Patronato de la Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria). Vol. 61, pp. 1-33. [Sobre la *Ermita de Santa Inés*.]

ROLDÁN VERDEJO, Roberto (1966-1969), «Una ermita mayorera¹⁶³¹: Santa Inés», *El Museo Canario* (Sociedad del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria). Año XXVI-XXIX, núms. 89-103 (enero-diciembre), pp. 67-75.

¹⁶²⁹ El término municipal de Vallanca (en la comarca del Rincón de Ademúz, Valencia) incluye estas ermitas-santuario: 1) la *Ermita de San Roque*; y 2) la *Ermita de San Antonio de Padua* (en la aldea de Negrón, la única con población permanente, especialmente en verano, del término de Vallanca).

¹⁶³⁰ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79; lista de 60 Ermitas designadas en 1584, *ib.*: 79 nota 9; cf. §. «Navarra»). Ver *supra* §. *Egüés* (del concejo de Egües toma nombre el municipio de Valle de Egüés, aunque la capital de éste sea Sarriguren).

¹⁶³¹ «Mayorera, mayorero», es el gentilicio de la isla de Fuerteventura (provincia de Las Palmas).

Valle Salado (Salinas de Añana, Añana [municipio], Álava)

PLATA MONTERO, Alberto (2007), «Valle Salado y ermita de Santa Engracia», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 26, pp. 37-41. [Dentro de la sección: «Alava. Añana», pp. 37-51.]

Vallecas (Madrid): ver *Vicálvaro (Madrid)*, donde está la Ermita de la Virgen de la Torre

Vallés (región): ver también *San Cugat del Vallés*

SERRA I ROSSELLÓ, Joan (1961), *Ermites del Vallés*. Rafael Dalmau Editor, Barcelona. [42 pp. Reedición: Editorial Rourich, Sant Cugat del Vallés (Barcelona) 1983. (52 pp.)]¹⁶³²

Vallespinoso de Cervera (Palencia)

HUERTA HUERTA, Pedro Luis (1995), «Pinturas murales góticas en la ermita de Nuestra Señora del Valle de Vallespinoso de Cervera (Palencia)», en María Valentina Calleja González (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Palencia, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995*. Vol. 4 (Historia de la lengua y de la creación literaria e Historia del arte). Diputación de Palencia, Palencia, pp. 511-526.

Vallibona (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Vallibona (Los Puertos [comarca], Castellón)*

Vallibona (Los Puertos [comarca], Castellón)

CATALÁN FONT, Carlos (1988), «Santa Águeda (Vallibona) Coratxà (su relación con el Císter y Escarp): comentarios sobre la Tinença», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año VI, nº 21, pp. 57-70. [La *Ermita de Santa Águeda* del término municipal de Vallibona: su localización geográfica, sus características arquitectónicas y detalles de su construcción, con fotografías actuales y planos; incluye una descripción geográfica de Coratxà y su urbanismo, y la descripción de su iglesia; se refiere al monasterio cisterciense de Escarp y hace un breve comentario sobre los pueblos de la llamada «Tinença de Benifassà» o Tenencia de Benifasar.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Águeda*, p. 13; *Ermita de Santo Domingo*, p. 81.]

Vallivana: nombre de advocación de la Ermita; ver *Morella (Los Puertos [comarca], Castellón)* y también *Coll y Moll (dena de Morella, Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)*

Vallmoll (Tarragona)

PINYES, Dr. D. Ramón, PBRO., (1935), *Monografía de la Ermita de la Mare de Déu del Roser, de Vallmoll*. Tipografía de Josep M^a Requesens, Montblanc (Tarragona). [106 pp., 4 hojas de láminas (ilustraciones). El autor era el rector (cura principal) de la villa de Vallmoll.]

VALL COMAPOSADA, Josep Maria – VIDAL FUGARDO, Jordi – BATALLA SAIGÍ, Josep (colaborador) (2003), *Jujol a Vallmoll: la reforma de l'ermita del Roser*. Dux Editorial (Artis, 1), Barcelona. [168 pp., con ilustraciones en color. Se refiere el título a Josep M. Jujol i Gibert (1879-1949), arquitecto y restaurador de la Ermita del Roser¹⁶³³.]

¹⁶³² Obra de la serie del Archivo bibliográfico excursionista de la Unió Excursionista de Catalunya. Contiene: 1. *Sant Feliu de Vilamilanys*; 2. *Sant Mus*; 3. *Santa Maria de Campanya*; 4. *Sant Llorenç de Fontcalçada*; 5. *Sant Genís de Can Casanoves*; 6. *Valldoreix*; 7. *Sant Medit*; 8. *La Mare de Déu de la Salut d'El Papiol*.

¹⁶³³ Cf. «Ruta jujoliana per Tarragonès i l'Alt Camp: Sortida del Grup de Turisme Cultural», en *Gran Penedès. Revista bimestral d'informació comarcal* (1997), nº 53 (febrer), pp. 25-26.

Valtierra (Navarra)

ORTA RUBIO, Esteban (2013), «Una ermita olvidada en las Bardenas Reales. San Martín del Vedado de Eguarás», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela* (Centro de Estudios Merindad de Tudela, Tudela). Nº 21, pp. 37-52.

Valvanera (Anguiano, La Rioja): monasterio; ver *Anguiano (La Rioja)*

Valverde de Mérida (Badajoz)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santo Domingo* (pp. 990, 997, 1.002); la *Ermita de Santa Ana* (p. 1.002); y la *Ermita de los Mártires* (p. 1.002): mártires San Fabián y San Sebastián.]

Vejer de la Frontera (Cádiz)

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1974), «La ermita de San Ambrosio, en Vejer de la Frontera (Cádiz)», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid). Nº 38 (primer semestre), pp. 103-1014. [Autor: 1901-1986.]

MONTAÑÉS CABALLERO, Salvador – MONTAÑÉS CABALLERO, Manuel (2009), «Actuación arqueológica puntual en la ermita de Nuestra Señora de la Oliva, Vejer de la Frontera (Cádiz)», en VV. AA., «Cádiz», [pp. 133-452], en *Anuario arqueológico de Andalucía 2004-I*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 449-452. [Se trata de un volumen de 3.759 págs.]

Vélez-Blanco (Almería)

JIMÉNEZ CARRILLO DE ALBORNOZ, María Luisa (2000), «La ermita de Leria en Vélez-Blanco», *Revista Velezana* (Ayuntamiento de Vélez-Rubio, Vélez-Rubio, Almería; Centro de Estudios Velezanos, Vélez-Rubio, Almería). Nº 19, pp. 170-174.

ROS GARCÍA, José (2005), «Informe. La restauración de la ermita de la Concepción de Vélez Blanco», *Revista Velezana* (Ayuntamiento de Vélez-Rubio, Vélez-Rubio, Almería; Centro de Estudios Velezanos, Vélez-Rubio, Almería). Nº 24, pp. 153-157.

Vélez-Málaga (Málaga)

FERRANDO DE LA LAMA, Mercedes – ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, María del Carmen (2009), «Actuación arqueológica preventiva: sondeos y análisis estructural en una vivienda unifamiliar y almacén agrícola en “La Ermita Alta”, Almayate Alto, en Vélez-Málaga (Málaga)», en VV. AA., «Málaga» [pp. 2.316-3.047], en *Anuario arqueológico de Andalucía 2004-I*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 3.032-3.047. [Se trata de un volumen de 3.759 pp.]

SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio (2003), «Oportunismo político e instrumentalización de un patronato mariano: la ermita de los Remedios en Vélez-Málaga y sus pinturas murales», *Boletín de Arte* (Universidad de Málaga. Departamento de Historia del Arte, Málaga). Nº 24, pp. 463-502.

Velilla de Cinca (Bajo Cinca [comarca], Huesca)

GROS BITRIA, Eladio (1983), *Velilla de Cinca y su ermita de San Valero*. Heraldo de Aragón, Zaragoza. [280 pp.; autor de 2 obras registradas: ésta y otra del Aragón oriental diocesano.]

Ventas Nuevas (Villanueva de Córdoba, Cardeña, Córdoba): antiguo pueblo de Córdoba, que, tras desaparecer como tal pueblo (hacia los siglos XVII-XVIII), su territorio fue integrado en el de Villanueva de Córdoba, dentro del término de Cardeña

OCAÑA TORREJÓN, Juan (1981), «Caminos viejos de Los Pedroches. Discurso de ingreso como Académico Numerario leído por su autor en sesión pública del 11 de abril de 1970», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LI, nº 102 (enero-diciembre), pp. 71-90. [Documentada: la *Ermita de Santa Ana*, siglo XVI: p. 78.]

Viana (Viana [municipio], Estella [merindad], Navarra): ciudad

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶³⁴. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se vuelven a publicar los artículos más famosos del autor, que en su día publicó en esa revista y que tuvieron gran eco en el ámbito de la investigación histórica navarra, incluido este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentada: la *Ermita de Nuestra Señora de Cuevas* («donde, cuando muera la actual beata, entrará un ermitaño reformado», *ibid.*: 79 nota 9).]

LABEAGA MENDIOLA, Juan Cruz (2005), «Religiosidad popular en Viana», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXXVII, fascículo nº 80, pp. 179-212. [Sobre varias Ermitas.]

Vicálvaro (Madrid)

USCATESCU, Alexandra (2014), «“Splendor” de lo cotidiano. Objetos dorados de una aldea medieval madrileña (Ermita Virgen de la Torre, Vicálvaro-Vallecas)», *Anales de Historia del Arte* (Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia del Arte, Madrid). Nº extra 24 (ejemplar dedicado a: «VII Jornadas Complutenses de Arte Medieval. Splendor. Artes suntuarias en la Edad Media hispánica»), pp. 559-575.

Viguera (Tierra de Cameros, La Rioja)

DE LAS HERAS Y NÚÑEZ, María de los Ángeles (1984), «Ermita de San Esteban de Viguera: conexión de sus frescos con las diversas corrientes de la miniatura española», *Cuadernos de Investigación. Historia* (Universidad de La Rioja. Colegio Universitario de La Rioja, Logroño [continuada por la revista *BROCAR*]). Tomo 10, fascículo 2, pp. 67-78.

ELÍAS PASTOR, Luis Vicente (2000), «San Esteban de Viguera, el misterio oculto», *Piedra de Rayo. Revista riojana de cultura popular* (Tricio, Logroño, La Rioja). Nº 1, pp. 36-39.

¹⁶³⁴ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

GIL, Rafael (1952), «Notas sobre la ermita de San Esteban, de Viguera», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Nº 24, pp. 451-456. [El autor era arquitecto: cf. p. 451. Contiene fotos y planos, por el autor, en blanco y negro.]

ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco (1955), «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* (CSIC. Delegación Roma, Roma). Vol. VII, pp. 63-64; fotos, en pp. 154, 156 (n^{os} 68, 70). [Citado en DE LAS HERAS Y NÚÑEZ, 1984: 67 nota 1; MONREAL JIMENO, 1991: 7 nota 1.]

MONREAL JIMENO, Luis Alberto [*et alii*] (1999), *Las pinturas de la ermita de San Esteban de Viguera*. Fundación Caja Rioja, Logroño. [168 pp., con ilustraciones en color.]

— (1991), «San Esteban de Viguera. Reflexiones en torno a una iglesia peculiar», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año LII, nº 194, pp. 7-30.

PÉREZ ALONSO, Rubén – FONCEA LÓPEZ, Rosana – PÉREZ PASTOR, José Luis (2015), «San Esteban de Viguera: singular y recuperada», *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Vol. X, nº 28, pp. 66-69.

Vila Joiosa (Alacant): ver *Villajoyosa (Alicante)*

Viladecaballs (Barcelona)

BALLBÈ I BOADA, Miquel (1988), *Ermites i capelles de Terrassa, Matadepera i Viladecavalls*. [Edición del autor], Terrassa (Barcelona). [114 pp.]

Viladecans (Barcelona)

LLIGADAS, Josep (2012), «L'ermita de Sales», *Foc Nou* (Barcelona). Nº 449, p. 6.

SOLIAS I ARÍS, Josep Maria – PUIG I VERDAGUER, Ferran – COLL CONESA, Jaume (1987), «Cerámica medieval aparecida en la ermita de Ntra. Sra. de Sales (Viladecans, Baix Llobregat, Barcelona)», en Juan Zozaya Stabel-Hansen (coord.), *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental. Toledo, 1981*. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Arqueología y Etnología, Madrid, pp. 283-293.

SOLIAS I ARÍS, Josep Maria (1983), *Excavacions a l'Ermita de Ntra. Sra. de Sales (Viladecans)*. Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de Catalunya, Barcelona. [96 pp.]

Viladecavalls (Barcelona): ver *Viladecaballs (Barcelona)*

Vilafamés (la Plana Alta [comarca], Castelló): ver *Vilafamés (Plana Alta [comarca], Castellón)*

Vilafranca (l'Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Vilafranca del Cid (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Vilafranca del Cid (l'Alt Maestrat [comarca], Castelló): ver *Vilafranca del Cid (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Vilallonga del Campo (Tarragona)

TRENCHS ODENA, José (1984), «La ermita de Roser de Vilallonga del Camp: notas históricas», *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història* (Universitat de València, Facultat de Geografia e Història, Valencia). Nº 34, pp. 31-54.

Vilanova de la Reina (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Villanueva de Viver (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Vila-real (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Villarreal de los Infantes* o *Villarreal (Plana Baja [comarca], Castellón)*

Vilavella (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Villavieja (Plana Baja [comarca], Castellón)*

Villa de Arriba (La Orotava, Santa Cruz de Tenerife)

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2001), «La ermita de San Juan y el desarrollo urbano de la Villa de Arriba orotavense», *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria* (Asociación Cultural «Día de las Tradiciones Canarias», La Orotava). N° 9 («La nobleza de la piedra»), pp. 66-71.

Villa de Lloseta (Inca, isla de Mallorca, Baleares)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 1.121. [«Lloseta, Nuestra Señora de. Advocación de la que se considera la primera imagen encontrada en la Villa de Lloseta, en Inca, isla de Mallorca, Baleares, después de su conquista en el siglo XIII por el rey Jaime I, en una hendidura entre peñascos del lugar llamado de O Cocó, donde se levantó un oratorio en su memoria, (...)». Oratorio equivaldría a ermita.]

Villa del Campo (Cáceres)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». Vid. el §. «*Villa del Campo*», p. 833, sobre la *Ermita de Nuestra Señora de Gracia*: «se encuentra próxima al embalse de Borbollón, en medio de un bosque de encinas. Su imagen es del siglo XVIII (...)» (*ibíd.*).]

Villa del Prado (Madrid)

DE LA FUENTE SANTOS, Rafael (1990), *Nuestra Señora de la Poveda, Patrona de Villa del Prado (Madrid). Su ermita-santuario, sus tradiciones, su historia*. Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid). [Imprenta Coyve, Madrid. 39 pp.]

DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José (2005), «Sobre el retablo mayor de la ermita de Nuestra Señora de la Poveda de Villa del Prado (Madrid) y sus autores toledanos, José y Alonso de Ortega (1655)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid). N° 45, pp. 179-208¹⁶³⁵.

Villacañas (Toledo)

GARCÍA MONTES, Luis (1986), «Ermita de Villacañas: San Gregorio», *Anales Toledanos* (Toledo). N° 23, pp. 223-231.

MARTÍNEZ ÁNGEL, Lorenzo (2005), «Dos posibles esculturas romanas en la Ermita del Cristo del Coloquio de Villacañas (Toledo)», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Toledo). N° 52, pp. 185-189.

¹⁶³⁵ Resumen: «El retablo mayor de la ermita de Ntra. Sra. de la Poveda, de Villa del Prado (Madrid), está realizado en 1655 por los artistas toledanos, supeditados a los encargos de la catedral y su arzobispado, José de Ortega y Alonso de Ortega, en el que la arquitectura en madera, la pintura y la policromía conforman una estructura que muestra el paso de las formas clasicistas al retablo de carácter unitario y es un ejemplo a considerar dentro de la proyección artística del foco toledano en suelo madrileño mediado el s. XVII en su particular evolución hacia el retablo barroco».

Villadoz (Campo de Daroca [comarca], Zaragoza)

HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis (2004), «El conjunto de pinturas medievales de la ermita de San Martín de Villadoz», *El Ruego. Revista de estudios históricos y sociales* (Centro de Estudios Darocenses, Daroca, Zaragoza). Nº 5, pp. 17-34.

Villafamés (Plana Alta [comarca], Castellón)

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de VILLAFAMÉS: registra la Ermita de *Sant Miquel*, pp. 287-292.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Sobre la *Ermita de San Miguel*, ver p. 164.]

Villafranca de los Barros (Badajoz)

MARTÍN NIETO, Dionisio – DÍAZ DÍAZ, Bartolomé (2000), *La Coronada. Iglesia y Ermitas de una posesión de la Orden de Alcántara*. [Los autores]. Cáceres. [262 pp., con fotografías en color.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 564. [Voz: «Coronada, Nuestra Señora de la». Donde se habla de la antigua *Ermita de Nuestra Señora de la Coronada* (medieval) y sobre la posterior ermita que se construyó encima (moderna): «La venerada en Villafranca de los Barros, Badajoz, que se remonta al siglo XIII y sobre cuyas ruinas de su vieja ermita se erigió el templo en el siglo XV, terminado en 1501. Su imagen, que no es la original, corresponde al siglo XVI y está enclavada en un retablo del siglo XVIII».]

RUBIO ANDRADA, Manuel (1976?), «Estudio histórico de la Ermita de la Coronada de Trujillo», en *V Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Centro de Iniciativas Turísticas Trujillo (Cáceres).

—, RUBIO MUÑOZ, Francisco Javier (2006), «Estudio de la Ermita de Nuestra Señora de La Coronada», en *XXXIV Coloquios Históricos de Extremadura. Homenaje a la memoria de Don Miguel de Cervantes en el IV Centenario del Quijote*. Trujillo, 19-25 de septiembre de 2005. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura. Centro de Iniativas Turísticas (C.I.T.) de Trujillo, Trujillo (Cáceres), pp. 633-662.

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», en *la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documentada: la *Ermita de San Sebastián y San Aniano* (p. 1.002).]

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José – SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Luis Manuel (2011), «La caja del órgano de la Ermita-Santuario de la Coronada de Villafranca de los Barros: una muestra de Arte Pombalino al este de la Raya», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. 67, fascículo nº 1, pp. 69-86.

Villafranca del Bierzo (El Bierzo, León)

BOSCHI BALLBONA, Joan (2007-2008), «Paul Bril, Wenzel Cobergher, Jacob Frankaert I, Willem I van Nieulandt y los ermitaños de Pedro de Toledo, V marqués de Villafranca», *Locus Amœnus* (Departament d'Història de l'Art. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Cerdanyola del Vallès, Barcelona). Nº 9, pp. 127-154. [Sobre pinturas que representan a diversos santos ermitaños cristianos, las cuales se hallan en el Monasterio de la Anunciada, de las Hermanas Clarisas, en Villafranca del Bierzo, León. El artículo incluye ilustraciones en blanco y negro.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 192. [La entrada que interesa es: «Anunciada, Nuestra Señora de la»; en la cual, dentro del §. *Villafranca del Bierzo* (p. 192), se habla de la *Ermita de Nuestra Señora de la Anunciada*: «cuya ermita constituye una joya del renacimiento italiano y de gran vinculación histórica».]

Villafranca del Cid (Alto Maestrazgo [comarca], Castellón): ver también *Puebla de Bellestar (Villafranca del Cid, Alto Maestrazgo [comarca], Castellón)*

CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de: la *Ermita de la Mare de Déu del Llosar*, pp. 48-49; de la *Ermita de Sant Miquel de la Pobla de Bellestar*, pp. 50-51 (en «La pobla de Sant Miquel», p. 50); de la *Ermita de Sant Roc*, pp. 52-53; y de la *Ermita de Santa Bàrbara*, pp. 54-55.]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de VILAFRANCA: registra dos ermitas-santuario: la *Ermita de Nuestra Señora del Llosar*, pp. 307-311 (dentro, escribe: §. «Nuestra Senyora del Llosar», pp. 309-311, con una advocación a caballo entre el valenciano y el castellano); y la *Ermita de Santa Elena*, pp. 313-319, pero ésta pertenece a Ares del Mestre.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Bárbara*, p. 46; *Ermita de la Virgen del Losar* («Ermita de la Verge del Llosar»), pp. 136-137; *Ermita de San Miguel*, p. 165; *Ermita de San Roque*, p. 207.]

Villahermosa del Río (Ato Mijares [comarca], Castellón)¹⁶³⁶

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (como apéndice al final del catálogo). — Para la población de Villahermosa del Río, se ha documentado: la «*Ermita de la Virgen de los Desamparados*».]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Antonio Abad*, p. 29; *Ermita de San Bartolomé*, p. 49.]

Villahermosa del Riu (l'Alt Millars [comarca], Castelló): ver *Villahermosa del Río (Alto Mijares [comarca], Castellón)*

Villajoyosa (Alicante): ver también *Ermita (Villajoyosa, Alicante): aldea*

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de «LA VILA JOIOSA»: registra la *Ermita de «Nuestra Señora de la Salud»*, pp. 293-297.]

Villalgordo (El Robledo, Albacete)

SÁNCHEZ FERRER, José (2005), «La ermita de la Virgen de la Encarnación –Patrona de El Balletero– en Villalgordo (El Robledo)», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* (Instituto de Estudios

¹⁶³⁶ Desde Villahermosa del Río es también accesible el Pico de Peñagolosa y su parque natural (de hecho, el municipio tiene un núcleo de población llamado así: «San Juan de Peñagolosa», que puede crear confusión); para la *Ermita de San Juan de Peñagolosa*, véase el municipio de Vistabella del Maestrazgo (Castellón).

Albacetenses «D. Juan Manuel», Albacete). Nº 49, pp. 71-128. [La Ermita de la Virgen de la Encarnación es de propiedad tanto civil como religiosa del municipio de El Ballestero.]

Villalonga (Valencia)

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Villalonga, Ntra. Sra. de la Fuente (no se dice que es la patrona del pueblo: en la «Plaza de la Fuente» de 16 caños; a su ermita se la llama «capilla»; Bien de Relevancia Local desde 2007; es monumento de interés local).]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 781. [Voz: «Font, Nuestra Señora de la». Sobre la *Ermita de la Virgen de la Fuente* (1719).]

Villalpando (Zamora)

GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2011-2012), «La ermita de Misfelis de Villalpando», *Brigecio. Revista de estudios de Benavente y sus tierras* (Benavente, Zamora). Nº 21-22, pp. 215-223.

Villamayor de Cadozos (Zamora)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». Vid. el §. «*Villamayor de Cadozos*», p. 833, donde se habla de la *Ermita de Santa María de Gracia*: «veneración que se remonta a los finales de la Edad Media, ya que, según la tradición, se apareció en 1489, cuando la Virgen le pidió a uno de sus vecinos, Francisco García, que cavara en un determinado lugar donde encontraría una imagen igual que ella y que allí mismo se le construyera una ermita con el nombre de Santa María de Gracia. Todo ocurrió tal y como se lo anunció, haciéndose el templo no sin grandes esfuerzos, porque nadie quería creerle. La imagen, del siglo XVI, (...)» (*ibíd.*).]

Villamayor de Monjardín (Villamayor de Monjardín, Estella [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶³⁷. [2ª ed.: *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos* (Leyre, 1963). Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª ed.: *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 («Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se vuelven a publicar los artículos más famosos del autor, que en su día publicó en esa revista y que tuvieron gran eco en el ámbito de la investigación histórica navarra, incluido este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentada: la *Ermita de Monjardín*.]

Villamayor de Santiago (Cuenca)

MORÍN DE PABLOS, Jorge – MALALANA UREÑA, Antonio (coords.) – URBINA MARTÍNEZ, Dionisio (2012), *Ermita de Magaceda (T. M. Villamayor de Santiago): Un asentamiento de la primera*

¹⁶³⁷ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

reoblación en el territorio de Uclés. Las actividades de manufacturas suburbanas. Auditores de energía y medio ambiente, Madrid. [144 pp., con ilustraciones en color.]

Villamor de Cadozos (Bermillo de Sayago, Sayago [comarca], Zamora)

MIELGO, José Andrés, CMF, (1944), *Historia y novena de la Santísima Virgen de Gracia, patrona del partido judicial de Sayago, que se venera en su ermita, jurisdicción del pueblo de Villamor de Cadozos*. La Editorial Vizcaina, Bilbao. [48 pp. La 2ª edición: (sin editor), Roma 1963 (52 pp., con ilustraciones). La 3ª edición: Roma 1977 (64 pp., con ilustraciones.)]

Villamoros de las Regueras (Villaquilambre, León)

AVELLÓ ÁLVAREZ, José Luis – CAMPOS SÁNCHEZ-CARDONA, María Dolores (1992), «La ermita rupestre de Villamoros de Regueras», *Filandón* (Diario de León, León). Nº 334, p. II. [Del *Diario de León*, año LXXXVI (14 junio 1992), nº 40.687; encarte entre pp. 24 y 25.]

Villanueva de Aézcoa (Aézcoa [comunidad], Navarra): ver Aézcoa (Navarra)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Para la población de Villanueva de Aézcoa, se ha documentado: la *Ermita de San Adrián* (desaparecida): p. 61.]

Villanueva de Castellón (Valencia)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 258 y 686. [Véanse las entradas: «Aurora, Nuestra Señora de la», p. 258; y «Ermita de la Sangre», p. 686. «La venerada en la plaza Mayor de Vila-Nova de Castelló, Valencia, conocida también como la Ermita de la Sangre, por haber sido depósito de cadáveres causados por muerte violenta o cualquier tipo de desgracia. La imagen fue destruida durante la Guerra Civil de 1936 y reemplazada en 1949 por otra nueva» (*ib.*, p. 258).]

Villanueva de Córdoba (Cardeña, Córdoba): ver también Ventas Nuevas (Villanueva de Córdoba)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.104-1.106. [Voz: «Luna, Nuestra Señora de». «Patrona de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, Córdoba. Dos pueblos hermanados en una misma devoción. Dos localidades distanciadas 20 km entre sí, en medio de las cuales se halla el Santuario de Nuestra Señora de Luna, Patrona de ambas poblaciones» (p. 1.104). «De la ermita levantada en aquel lugar, hay noticias documentales desde el siglo XVI. La imagen que se veneró hasta 1936, parecía responder a los cánones del gótico, aunque luego fue sobrevestida en la época barroca. Cuando en el siglo XV, Villanueva de Córdoba adquirió el título de villa, solicitó de la autoridad eclesiástica poder honrar a la Virgen de Luna con los mismos cultos que ya le tributaba Pozoblanco. A lo largo de los siglos, ambas poblaciones sostuvieron repetidos pleitos por la posesión de la imagen. A tal fin, tuvo que establecerse un calendario (que aún hoy se mantiene vigente), sobre la permanencia de la imagen en ambas localidades y en su santuario. Quedó establecido que la imagen permaneciese en Pozoblanco desde el domingo de Sexagésima (Domingo anterior al de Carnaval), hasta el domingo de

Pentecostés. Villanueva de Córdoba, la tiene desde el lunes de Pentecostés hasta el segundo domingo de octubre. El resto del tiempo (temporada de invierno) permanece en su santuario. (...). Mientras permanece en su ermita, Villanueva celebra cada sábado una misa por las intenciones de sus hijos» (p. 1.105).]

Villanueva de la Peña (Mazcuerras, Cantabria)

GONZÁLEZ BARRAGÁN, Miguel Ángel (2011), *La Ermita de la Virgen de la Peña*. Obispado de Santander, Santander (Cantabria). [656 pp., con ilustraciones en color.]

Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documentan las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Sebastián* (pp. 52; 54, tabla I); la *Ermita de San Cristóbal* (p. 54); la *Ermita de Santa María* (p. 54; en p. 58 se dice: *Ermita de Nuestra Señora la Antigua*, y como en p. 54 se dice que hubo 4 Ermitas, se ha de suponer que no hubo dos dedicadas a la Virgen, sino que fue una sola, la ya dicha); y la *Ermita de San Pedro* (p. 54).]

Villanueva de Viver (Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de S. Martín de Tours*, p. 156.]

Villanueva del Arzobispo (Jaén)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 792-795. [Voz: «Fuensanta, Nuestra Señora de la». Vid. §. «*Villanueva del Arzobispo*», pp. 794-795; se habla de la construcción de la *Ermita de la Virgen de la Fuensanta* (s. X).]

Villanueva del Marqués (Córdoba)

ARANDA DONCEL, Juan (2006), «Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (R. A. de Córdoba, Córdoba). Año LXXXV, nº 150 (enero-junio), pp. 143-163. [Algunas cofradías marianas, a las que se hace referencia en el título del artículo, tenían su propia ermita-santuario, como en el caso de Villanueva del Marqués.]

Villar (Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria)

GUTIÉRREZ MORILLO, A. – SERRANO CAÑADAS, E. (1998), «El yacimiento del Paleolítico Medio de la “Ermita de Abra” (Campoo de Suso, Cantabria). Aproximación cultural, cronológica y geomorfológica», *Cuaternario y Geomorfología* (Asociación Española para el Estudio del Cuaternario – Sociedad Española de Geomorfología – Departamento de Ciencias de la Tierra. Facultad de Ciencias. Universidad de Zaragoza, Zaragoza). Vol. 12, nº 3-4, pp. 27-39. [La advocación religiosa de la mencionada «Ermita de Abra» es: *Ermita de las Nieves* (p. 28); por tanto, se trata, seguramente, del título mariano de *Nuestra Señora de las Nieves*.]

Villar de los Barrios (Ponferrada, El Bierzo, León): ver también *El Bierzo (León)*

RODRÍGUEZ CUBERO, José Diego (2002), «Cuatro ermitas bercianas del siglo XVII: Campo, Columbrianos, San Miguel de las Dueñas y Villar de los Barrios», *Estudios Bercianos* (Ponferrada, El Bierzo, León). Nº 28, pp. 66-90.

Villar de Sarsa (Jaca, Huesca): despoblado

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel (1968), «Estudios de románico aragonés. La ermita de Villar de Sarsa y los tímpanos de Botaya y Binacua», *Seminario de Arte Aragonés* (Institución «Fernando el Católico». Seminario Superior de Investigaciones Científicas de la Excma. Diputación Provincia, Zaragoza). Nº 13-15, pp. 37-49. [Revista activa entre 1945-2002. Ermita trasladada a la ciudad de Jaca a inicios de la década de 1970, por su posible desaparición.]

Villarreal o Villarreal de los Infantes (Plana Baja [comarca], Castellón)

BAUTISTA I GARCIA, Joan Damià (1986), «Obres i reformes en l'ermita de la Verge de Gràcia a Vila-real, de 1739 a 1920. El *Llibre d'eixides de l'administració* de l'ermita», en VV. AA., 1986a: 103-112. [Véase la referencia bibliográfica colectiva completa en nuestra bibliografía final.]

GIL DESCO, Manuel (1986), «Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes», en VV. AA., 1986a: 119-128. [Referencia bibliográfica completa en nuestra bibliografía final. Cf. «Imágenes veneradas en santuarios y ermitas propias» (anexo 2, p. 126): para Villarreal, se da el titular de «Virgen de Gracia» (sin decir que es patrona de la ciudad y que su ermita tiene categoría de «ermitorio» y «santuario».)]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 829-838. [Voz: «Gracia, Nuestra Señora de». Vid. §. «Villarreal de los Infantes», p. 833, donde se habla de la *Ermita de la Virgen de Gracia*: «Quisieron instalarla {la imagen de la Virgen} en la parroquia, pero como volvía siempre milagrosamente al lugar inicial, se levantó en él la ermita correspondiente. Su imagen, caracterizada por la amplia sonrisa de su rostro, es de madera, al parecer del siglo XIV, de 74 cm de altura, con el globo terráqueo en su mano derecha y el Niño en su brazo izquierda, sujetando, también, el globo terráqueo. Fue destruida durante la Guerra Civil de 1936, y reproducida posteriormente, que es la que se venera en la actualidad. Su festividad se celebra el viernes anterior al primer domingo de septiembre, en su traslado a la iglesia arciprestal y retorno a su santuario ocho días después» (*ibíd.*.)]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de la Virgen de Gracia*, pp. 102-103.]

Villarodrigo (Albacete)¹⁶³⁸

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

¹⁶³⁸ En la documentación aparece como *Villa Rodrigo*; debido a que el Maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique (1474-76) le cambió el nombre en su honor por el de «Villa Rodrigo» y le concedió el título de villa.

Villarroya de los Pinares (Maestrazgo [comarca], Teruel)

CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco (2007), «El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional», en Javier Ibáñez González (coord.), *Comarca del Maestrazgo*. Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-160. [Sobre la *Ermita de Nuestra Señora de Loreto*: p. 153 (foto).]

Villatuerta (Villatuerta [municipio], Estella [merindad], Navarra): villa

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶³⁹. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se vuelven a publicar los artículos más famosos del autor, que en su día publicó en esa revista y que tuvieron gran eco en el ámbito de la investigación histórica navarra, incluido este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentada: la *Ermita de Santa Lucía*.]

Villavelayo (La Rioja)

CUADRA RODRÍGUEZ, Gerardo (1998), «Restauración de interiores en la Ermita de Santa María: Villavelayo», *Proyectar La Rioja* (Logroño, La Rioja). Nº 8, pp. 54-55.

Villavieja (Plana Baja [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de S. Sebastián*, p. 224.]

Villena (Alicante): ver también *Las Virtudes (Villena, Alicante)*

BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, Rafael (1988), «Arbitrio del Dr. Mancebón para la reforma de la Ermita de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena y creación de un colegio para niños moriscos (1587-88)» en *Homenatge al doctor Sebastià Garcia Martínez*. Vol. 1. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència – Universitat de València, València, pp. 287-300.

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Prólogo de José Soler Carnicer. Carena Editors, Valencia. [Para la población de VILLENA: registra la Ermita de *Nuestra Señora de las Virtudes*, pp. 299-305.]

PRATS ESQUEMBRE, Vicente – ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SAN ANTÓN (1998), *La ermita de San Antón, Villena*. Ayuntamiento de Villena, Villena (Alicante). [80 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro.]

Villordún (Molledo, Cantabria)

MONTES BARQUÍN, Ramón – MUÑOZ FERNÁNDEZ, Emilio – MORLOTE EXPÓSITO, José Manuel – SANTAMARÍA SANTAMARÍA, Silvia – FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carlos – GÓMEZ-BEDIA FERNÁNDEZ, Borja – GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique – BARREDA GONZÁLEZ-PARDO, Eduardo (2005), «Actua-

¹⁶³⁹ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

ciones arqueológicas en la ermita y la necrópolis medieval de Respalacios (Villordún, Cantabria)», *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola* (Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola», Santander, Cantabria). Nº 11, pp. 293-334.¹⁶⁴⁰

Villores (Els Ports [comarca], Castelló): ver *Villores (Los Puertos [comarca], Castellón)*

Villores (Los Puertos [comarca], Castellón)

SABORIT BADENES, Pedro, PBRO, (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28; y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (en apéndice final, tras el catálogo de obras expuestas). — Para la población de Villores, se ha documentado: la «Ermita de la Virgen del Buen Suceso».]

Villoslada de Orios (La Rioja)

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 1.081. [Voz: «Lomos de Orios, Nuestra Señora de». «La venerada en Villoslada de Orios, Comunidad de La Rioja, imagen que, según la leyenda, se apareció sobre un roble en la sierra de Cebojera y que, como es tradición, al pretender levantarle una ermita en un lugar distinto a aquél, volvió una y otra vez al árbol. Esto animó a los vecinos a dejarla en su tronco, del que nunca más volvió a alejarse. Su imagen, gótica, representa a la Virgen sedente, (...)».]

Vilosell (Lérida)

NOGUÉ I PASTÓ, Lluís (1982), *1482-1982, cinc-cents anys d'història de Sant Miquel de la Tosca: El Vilosell (Lleida), Les Garrigues*. [Edición del autor] – Imprenta A. G. Iberia, Lleida. [69 pp., con ilustraciones. Sobre la Ermita de Vilosell.]

Vimbodí (Tarragona)

FIGUET I SANS, Joan (1984), «La construcció de l'ermita dels Torrents de Vimbodí (1713-1717)», *Aplec de treballs* (Centre d'Estudis de la Conca del Barberà. Institut d'Estudis Tarraconenses "Ramon Berenguer IV", Montblanc, Tarragona). Nº 6, pp. 113-132.

RIBERA GASSOL, Ramón (2002), «El retaule major de l'ermita de la Mare de Déu dels Torrents de Vimbodí», *Aplec de treballs* (Centre d'Estudis de la Conca del Barberà. Institut d'Estudis Tarraconenses "Ramon Berenguer IV", Montblanc, Tarragona). Nº 20, pp. 161-172.

Vinaròs (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Vinaroz (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

¹⁶⁴⁰ Resumen: «Es este trabajo damos a conocer los resultados de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el lugar de Respalacios durante 2003-2004. Se ha procedido a la excavación integral de un yacimiento que iba a ser afectado por el trazado de la autovía "Accesos a la Meseta". Los elementos más importantes localizados durante la intervención son los cimientos de una ermita de la Edad Moderna y 226 tumbas correspondientes a una necrópolis altomedieval».

Vinaroz (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)

- BOVER PUIG, Juan (1984), «La ermita de Vinaròs. Nuestra Señora de la Misericordia», *Penyagolosa* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). III época, nº 1.
- CANTOS I ALDAZ, Francesc Xavier – AGUILLELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló. [Fichas de la Ermita de Sant Gregori, pp. 128-129; y de la Ermita de la Verge de la Misericòrdia, pp. 130-131 (otros nombres: «Santuari de la Verge de la Misericòrdia i Sant Sebastià Màrtir; Ermita de Sant Sebastià; Antigament Ermita de Sant Antoni; Ermita dels Sants Patrons», p. 128).]
- GÓMEZ SANJUÁN, J. Antonio (1988), «La marina en Vinaroz. Representación de navíos en azulejos de Alcora del siglo XVIII», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año VI, nº 21, pp. 92-93. [Azulejos que se encuentran en la Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia; galeones del siglo XVII; ilustración de contraportada del boletín nº 21.]
- JUAN BOIX, Fernando Francisco – LÓPEZ MASIP, José Ramón (1997), *Estudio de la Sierra de la Ermita de Vinaroz*. Antinea (Aldebaran, 8), Vinaroz (Castellón). [80 pp., con ilustraciones en color y un mapa en color plegado.]
- OLIVER FOIX, Arturo (1993), «Las reformas de la ermita de Ntra. Señora de la Misericordia y San Sebastián de Vinaroz», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año XI, nº 42, pp. 139-150. [Breve historia de la ermita y comentario de las reformas que ha tenido, las cuales han destruido gran parte de su patrimonio histórico-artístico; incluye numerosas fotografías y planos.]
- PLA ROS, Josep (1994), «La Ermita de San Gregorio de Vinaròs», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural [BCEM]* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año XII, nº 45-46, pp. 33-48. [Monografía que se divide en dos partes: la primera, de documentación histórica, con la transcripción de documentos archivísticos municipales; y la segunda, de estudio de la construcción, con numerosas fotografías del estado del edificio.]
- ROIG SEGARRA, Ramón (2006), *La restauració de les pintures d'Oliet a l'Ermita de Vinaròs*. [Trad. Ramón Roig Segarra: castellano-valenciano]. Associació Cultural Amics de Vinaròs (Biblioteca Mare Nostrum, 10), Vinaròs (Castellón). [31 pp., ilustraciones en color.]
- ROMAN CARO, Helena (2009), *Santa Magdalena, la ermita del mar*. Associació Cultural Amics de Vinaròs (Biblioteca Mare Nostrum 19), Vinaroz (Castellón). [64 pp., con ilustraciones.]
- ROMEU LLORACH, Jordi (1980), «El pintor Joaquín Oliet en la ermita del Puig de Vinaròs», *Penyagolosa* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). II época, nº 11-12.
- VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [Ermita de San Gregorio, p. 108; Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia o Ermita de la Misericordia o Ermita de El Puig, pp. 166 y 168.]

Vistabella (l'Alcalaten [comarca], Castelló): ver *Vistabella del Maestrazgo (Alcalatén [comarca], Castellón)*

Vistabella del Maestrazgo (Alcalatén [comarca], Castellón): en su término municipal está el Santuario de San Juan Bautista de Peñagolosa y Santa Bárbara

- SABORIT BADENES, Pedro, PBRO., (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en Ramón Rodríguez Culebras, PBRO. – Fernando Olucha Montíns (dirs.), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril – Mayo 1999. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón de la Plana, pp. 22-29. [Véase el §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28. Y el listado, del mismo autor, titulado: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215 (en apéndice final). De Vistabella: «Ermita de la Virgen de Loreto».]
- SOLSONA MONTÓN, David (2001), *Historia y costumbres en el Ermitorio de Sant Joan de Penyagolosa*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Castellón, Castellón de la Plana. [45 pp., ilustraciones en color. Ermitorio existente desde la dominación árabe.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Bartolomé*, p. 49; *Ermita de San Juan Bautista*, p. 120; *Ermita de la Virgen de Loreto*, p. 145.]

Vitoria (Álava): ciudad y término municipal; ver también *Ali (Vitoria, Álava)*; *Armentia (Vitoria, Álava)* y *Oreitia (Vitoria, Álava)*

ABELLA GARCÍA DE EULATE, Alonso María (1987), *Ermitas y santuarios marianos de la Diócesis de Vitoria*. Guía del peregrino. Caja Provincial de Ahorros de Álava – Evagraf, Vitoria. [157 pp.; plano de Álava; ilustraciones de ermitas y santuarios por el autor.]

FERNÁNDEZ CARVAJAL, José Ángel (2013), «Ermita de San Julián y Santa Basilisa, en Armentia», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, p. 154. [En la sección: «Álava. Vitoria-Gasteiz. Término municipal», pp. 154-159.]

SÁENZ DE URTURI RODRÍGUEZ, Francisca (2008), «Ermita de Santa Marina (Ali)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 27, p. 194. [En la sección: «Alava. Vitoria-Gasteiz. Término municipal», pp. 194-209.]

SÁNCHEZ ZUFIAURRE, Leandro – NEIRA ZUBIETA, Mikel (2013), «Ermita de San Julián y Santa Basilisa, en Oreitia», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, pp. 155-158. [Dentro de la sección: «Álava. Vitoria-Gasteiz. Término municipal», pp. 154-159.]

Vitoria (Álava): diócesis

ABELLA GARCÍA DE EULATE, Alonso María (1987), *Ermitas y santuarios marianos de la Diócesis de Vitoria*. Guía del peregrino. Caja Provincial de Ahorros de Álava – Evagraf, Vitoria. [157 pp.; plano de Álava; ilustraciones de ermitas y santuarios por el autor.]

Viver (Alto Palancia [comarca], Castellón)

ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela – DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia. [160 pp. Con la colaboración de M^a Jesús Alcántara. «Prólogo», por Joaquín Michavila Asensi (p. 7) (director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el trienio 2003-2006, cuando se realizó esta obra). §. «2. Inventario del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos», pp. 27-109, *vid.*, concretamente, el «Legajo 146. Fotografías antiguas de obras pictóricas (algunas pertenecientes a la Comisión de Monumentos)», p. 72¹⁶⁴¹.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de San Roque*, p. 207.]

Vizcaya: provincia

ARREGI AZPEITIA, Gurutzi (1999), *Origen y significación de las ermitas de Bizkaia*. Instituto Labayru, Bilbao. [454 pp.; con fotografías.]

— (1989), «Rituales de protección en ermitas y santuarios de Bizkaia (País Vasco)», en M^a Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 3. *Hermandades, romerías y santuarios*. Editorial Anthropos – Fundación

¹⁶⁴¹ Este legajo comienza con el siguiente contenido: «Retablos y pinturas sobre tablas góticas y renacentistas relativas a las Ermitas e Iglesias de Xàtiva, Morella, Viver, Catí, Segorbe, Jérica, Caudiel, Sant Mateu, Rubielos de Mora, Gandía, Sagunto y Cartuja de Portacoeli (con temas de la vida de María y Calvarios)» (ALDEA HERNÁNDEZ – DELICADO MARTÍNEZ, 2007: 72).

- Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 327-337. [2ª ed.: Editorial Anthropos, Barcelona 2003.]
- (1987), *Ermitas de Bizkaia*. 3 vols. Diputación Foral de Bizkaia. Instituto Labayru, Bilbao. [Vol. 1: 458 pp.; vol. 2: 524 pp.; vol. 3: 462 pp.; con abundantes fotografías.]
- (1985), «Estudio etnográfico de la ermita de Ntra. Sra. de Erdoitza-Izurza (Vizcaya)», *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Nº 3, pp. 185-204. [También se dan los datos arquitectónicos e histórico-artísticos.]
- BARRIO LOZA, José Ángel (1982), *La arquitectura románica vizcaína. Iglesias, ermitas y otros restos románicos*. Universidad de Deusto, Bilbao. [96 pp., 34 láminas. Vid. §§. «Ermita de San Pedro de Abrisketa, en Arrigorriaga»; «Ermita de San Miguel de Zumetxaga»; «Ermita de San Román de Múgica»; «Ermita de San Roque y San Sebastián, en el monte Kolitxa»; y «Ermita de San Cristóbal de Yurre».]
- (1979), *La arquitectura románica vizcaína*. Universidad de Deusto, Bilbao. [96 pp., 30 láminas; con ilustraciones y con mapas. Se trata de la 1ª edición de BARRIO LOZA, 1982.]
- MARTIJA, Eusebio (1982), *Ermitas en el paisaje de Vizcaya*. Caja de Ahorros Vizcaína (Temas Vizcaínos. Serie Verde, 85), Bilbao (Vizcaya). [55 pp.; con fotografías.]

Vizmanos (Soria)

- CABALLERO ORTEGO, Magdalena (ca. 1980), *El Castro y la Ermita de Valdeyuso, en Vizmanos. Hacia el Alto Cidacos*. [s.n.t.] [3 hojas, con ilustraciones. Existe un ejemplar en la Biblioteca de la Diputación de Burgos, de cuya base de datos hemos tomado la información.]

X

Xàbia (Alacant): ver *Jávea (Alicante)*

Xàtiva (València): ver *Játiva (Valencia)*

Xelva (València): ver *Chelva (Valencia)*

Xérica (l'Alt Palància [comarca], Castelló): ver *Jérica (Alto Palancia [comarca], Castellón)*

Xert (el Baix Maestrat [comarca], Castelló): ver *Chert (Bajo Maestrazgo [comarca], Castellón)*

Xest (València): ver *Cheste (Valencia)*

Xilxes (la Plana Baixa [comarca], Castelló): ver *Chilches (Plana Baja [comarca], Castellón)*

Xirazga (Beariz, Orense)

- BANDE RODRÍGUEZ, Enrique (1994), *Ermita y romería de Santo Domingo da Xirazga*. Archivo Histórico Diocesano de Orense, Orense. [En gallego. 150 pp.]

Xiva (València): ver *Chiva (Valencia)*

Xiva de Morella (Morella, Els Ports [comarca], Castelló): ver *Chiva de Morella (Morella, Los Puertos [comarca], Castellón)*

Y

Yecla (Murcia)

- DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (1995), «La ermita de Santa Bárbara, de Yecla», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Nº 76, pp. 133-142.
- (1990), *Yecla y el Eremitorio-Santuario del Castillo: Arte y devoción*. Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción – Imprenta La Levantina, Yecla (Murcia). [52 pp.]
- (1985), «Carpintería mudéjar de la ermita de San Roque, de Yecla (Murcia)», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Nº 66, pp. 54-60.

Yeclara de Yeltes (Salamanca)

- MARTÍNEZ PUCHE, J. A., OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 424-428. [Voz: «Castillo, Nuestra Señora del». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora del Castillo*, p. 428.]

Yécora (Rioja Alavesa [comarca], Álava)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 304. [Voz: «Bercijana, Nuestra Señora de». Documenta la *Ermita de Ntra. Sra. de Bercijana*: «La venerada en Yecora [sic], Álava, perteneciente al grupo de las Andra Mari, cuyo origen se remonta al siglo XIV. A su parroquia se traslada durante el verano desde la ermita donde está instalada, en cuyo trayecto se ofrecen danzas y cantos de la más pura tradición local». Yécora está enmarcado en la llamada Cuadrilla de Laguardia.]

Yelz (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra): lugar

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Antonio Abad* (desaparecida): p. 190; y la *Ermita de San Cristóbal* (desaparecida): p. 190 («restos de cimentación y piedras sueltas».)]

Yesa (Liédena, Navarra): lugar

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Santa María*: pp. 187-188 y lámina nº 12; la *Ermita de San Virila* (desaparecida): p. 188 (de la que dice el autor: «puede ser una fantasía lo de la ermita».)]

Yeste (Albacete)

- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina – GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1994), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafrente* (Universidad de Murcia. Departamento de Historia del Arte, Murcia). Nº 10, pp. 51-60. [Se documenta: la *Ermita de San Sebastián* (p. 54, tabla I).]

Yunquera de Henares (Guadalajara)

[ANÓNIMO] (1800), *Novena a Nuestra Señora de la Granja, que se venera en la villa de Yunquera de Henares*. Madrid. [Más de 22 pp.; citado en LÓPEZ DE LOS MOZOS, 2012: 34 nota 3.]

LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón (2012), «Noticias de algunos exvotos desaparecidos de la ermita de la Virgen de la Granja de Yunquera de Henares (Guadalajara)», *Revista de Folklore* (Fundación Joaquín Díaz – Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid). Nº 361, pp. 34-37. [Se basa en MOLINA PIÑEDO, 1999.]

MOLINA PIÑEDO, Ramón, OSB (1999), *La ermita de la Virgen de la Granja de Yunquera*. Ediciones Aache de Guadalajara, Guadalajara. [540 pp., fotos en color y blanco y negro; edición de lujo.]

Yurreta (Durango, Vizcaya): barrio de Amatzá (antigua Parroquia de San Martín de Amatzá; desde 1927, es de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Yurreta, Vicaría IV de la Diócesis de Bilbao)

ARREGI AZPEITIA, Gurutzi (1984), «Estudio etnográfico de la ermita de San Martín de Amatzá – Iurreta (Bizkaia)», *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Nº 2, pp. 279-294. [También se dan tanto los datos arquitectónicos, como los históricos y artísticos de la Ermita de San Martín.]

LLAMOSAS RUBIO, Armando (1998), «Ermita de San Martín de Amatzá (Iurreta)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 17, pp. 105-109. [Dentro de la sección: «Programas de investigación. Trabajos de campo. Excavaciones: Bizkaia», pp. 89-115.]

Z

Zabaldica (Esteribar, Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de la Ascensión del Señor* (desaparecida): p. 181; la *Ermita de Nuestra Señora de Nieva o de la Blanca*: pp. 181-182 («también llamada de la Soterraña» [p. 181]) y lám nº 7; la *Ermita de San Salvador de Asiturri* (Asiturri es un despoblado de Zabaldica; arruinada): p. 182 (fue monasterio devenido en ermita; luego abandonada).]

Zabalza de Ibargoiti (Ibargoiti, Navarra): lugar (casi deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado cierta «Ermita» (desaparecida): p. 184 (de advocación religiosa desconocida).]

Zafra (Badajoz)

JIMÉNEZ ÁVILA, Javier – DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, Javier – RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso (1990), «Materiales de superficie del poblado prerromano de la Ermita de Belén (Zafra, Badajoz)», *Revista de Estudios Extremeños* (Diputación de Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, Badajoz). Vol. 46, fascículo nº 2, pp. 333-360.

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 295-297. [Entrada: «Belén, Nuestra Señora de». Sobre la *Ermita de Nuestra Señora de Belén* (p. 297).]
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alfonso (dir.), (1991a), *La ermita de Belén, Zafra, Badajoz. Campaña 1987*. Editora Regional de Extremadura (Patrimonio), Badajoz. [258 pp., fotografías e ilustraciones. Cabe destacar, entre otros, los siguientes §§.: «El marco geográfico»; «El yacimiento y su entorno arqueológico»; «La excavación, su estudio».]
- (1991b), «Dos cortes estratigráficos en el poblado prerromano de la Ermita de Belén (Zafra, Badajoz)», *Extremadura arqueológica* (Consejería de Cultura, Badajoz). Nº 2 (ejemplar dedicado a: «I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura, 1986-1990»), pp. 211-234.
- VV. AA. (1991), *La Ermita de Belén*. Gobierno de Extremadura. Editora Regional de Extremadura, Mérida (Badajoz). [250 pp.]

Zalba (Lizoáin-Arriasgoiti, Navarra): lugar

- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Aizuriaga* (desaparecida): p. 80 («quedan restos de edificación»); y la *Ermita de Santa Lucía* (desaparecida): p. 80 («con algunos vestigios»)].

Zaldivia (Tolosa [partido judicial], Guipúzcoa, antiguo obispado de Pamplona)

- CEBEIRO RODRÍGUEZ, Manu (2013), «Ermita de San Saturnino, “Saturdi”: I campaña de sondeos», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 32, pp. 331-333. [Dentro de la sección: «Gipuzkoa. Zaldibia», pp. 331-333; de modo que este artículo conforma y ocupa toda la sección mencionada.]

Zalla¹⁶⁴² (Vizcaya): ver también *Zariquete* (Zalla, Vizcaya)

- BARRIO LOZA, José Ángel (1997), *Antonio de Urrutia Jauna otoitzen, La Mellako ermita (Zalla) / Imagen orante de don Antonio Urrutia, ermita de La Mella (Zalla)*. Juntas Generales de Bizkaia (Erakusgai aztergai / La pieza), Bilbao (Vizcaya). [41 pp. La Mella es un lugar del barrio o núcleo de población de La Herrera, dentro del municipio de Zalla. Bilingüe: vasco-castellano.]

¹⁶⁴² Ermitas de Zalla: 1. *Ermita de San Pantaleón*, en el lugar de Gallardi, barrio de Sollano (aunque la primitiva ermita estaba en el lugar de Arechaga, en el mismo barrio (con todo, en el mismo barrio de Sollano existe otro lugar llamado San Pantaleón, por la fama del santo en el lugar); 2. *Ermita de San Pedro*, de Zariquete, lugar del barrio de Mimétiz; sobre ambas, ver el apartado «Ermitas», en la web del Ayuntamiento de Zalla: <http://sustraiak.zalla.org/sustraiak/ermitas> (consultada el 25.3.2015); 3. *Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe*, en uno el lugar llamado con el curioso nombre de Tepeyac, dentro del barrio de Mimétiz; recibió ese nombre por una familia de indios mexicanos asentados allí, la casa fue derribada y solo queda la ermita; 4. *Ermita de Santa Ana*, en el Cerro de Bolumburu, poblado amurallado de la Edad del Hierro: en el área recreativa de Bolumburu se conserva el conjunto monumental de casa-torre, ermita y antigua ferrería, de finales de la Edad Media (Bolumburu es un lugar del barrio de La Herrera); 5. *Ermita de San Antonio*, en el barrio de La Mella, frente al conjunto monumental de la familia Urrutia (el palacio barroco de Antonio Urrutia está frente a la ermita); 6. *Ermita de la Magdalena*, en La Magdalena, lugar del barrio de Mimétiz; 7. *Ermita de San Isidro*, en Zoquita; 8. *Ermita de San Antonio*, en el Longar (lugar del barrio de La Herrera); 9. Otra Ermita en La Flor, lugar del barrio de Ocharán; y 9) *Ermita de Nuestra Señora del Carmen*, en El Carmen, lugar del barrio de Mimétiz.

Zamora: ciudad

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Ursicino (1988), «Ermita de Santiago el Viejo ó de los Caballeros», *Zamora ilustrada. Revista literaria semanal* (Diputación de Zamora, Zamora). II época. Vol. 2, nº 39, pp. 4-5. [Sobre la *Ermita de Santiago de los Caballeros*, en Zamora.]

FERRERAS FINCIAS, Francisco Javier (2000), «La ermita de Santa Susana de la Orden de Santiago en la ciudad de Zamora», en Ricardo Izquierdo Benito – Francisco Ruiz Gómez (coords.), *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*. Vol. 1: Edad Media. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha – Cortes de Castilla-La Mancha, Cuenca – Toledo, pp. 215-230.

Zaragoza: ciudad

EGEA GILABERTE, José Francisco (1988), «Notas acerca del origen de la Ermita de San Gregorio de Zaragoza», en *III Coloquio de Arte Aragonés. Huesca, 19, 20 y 21 de diciembre de 1983*. Vol. 1: *El arte barroco en Aragón*. Diputación Provincial de Huesca, Huesca, pp. 193-194.

Zaragoza: provincia (la comarca de la Comunidad de Calatayud)

LARREA ANDRÉS, Eduardo (1992), «Ermitas y romerías del ayer y del hoy», en *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas (Calatayud, 1, 2 y 3 de diciembre de 1989)*. Vol. 2 (Etnología, Folklore, Historia Medieval y Moderna, Historia Contemporánea). Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud (Zaragoza), pp. 53-72.

Zarauz (Guipúzcoa): ver *Urteta (Zarauz, Guipúzcoa)*

Zariquete¹⁶⁴³ (**Zalla, Vizcaya**): ver también *Zalla (Vizcaya)*

PEREDA GARCÍA, Iñaki (1995), «La Ermita de San Pedro de Zarikete en Zalla, Bizkaia: Un enclave de origen medieval en las Encartaciones», *Kobie. Serie Paleantropología* (Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao). Nº 22, pp. 247-264.

— (1991), «Ermita de San Pedro de Zarikete (Zalla)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Vitoria). Vol. 10, pp. 158-161. [Sección: «Intervenciones arqueológicas. Programas de conservación y protección. Excavaciones: Bizkaia», pp. 141-161.]

Zarza de Alange (Alange, Badajoz): ver *La Zarza (Badajoz)*: aldea devenida en municipio

Zarza de Montánchez (Cáceres)

RUIZ MATEOS, Aurora (1986), «Manifestaciones de la piedad popular en las ermitas emeritenses al final de la Edad Media», *En la España medieval* (Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Medieval, Madrid). Nº 9, pp. 985-1.002. [Documentadas: la *Ermita de San Cristóbal* (p. 1.002) y la *Ermita de los Mártires* (p. 1.002).]

Zeanuri (Arratia-Nervión, Vizcaya): ver *Ceánuri (Arratia-Nervión, Vizcaya)*

Zicuñaga (Hernani, Guipúzcoa): barrio Zicuñaga, de Hernani

AGUIRRE SORONDO, Antxon (2011), «La ermita de Zikuñaga (Hernani)», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* (Azcoitia, Guipúzcoa). Vol. 67, nº 1-2, pp. 271-351.

¹⁶⁴³ Zariquete (o Zarikete) es un lugar del barrio de Mimétiz, del municipio vizcaíno de Zalla.

Zolina (Aranguren, Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada: la *Ermita de San Juan Bautista*: p. 75 (en relación con Labiana), lám. 18.]

Zorita (Cáceres)

RAMOS RUBIO, José Antonio (2006), *Zorita de Extremadura. La ermita y su patrona: la Virgen de la Fuente Santa*. Fundación Palacio de Alarcón, Cáceres. [78 pp. Dep. legal: Badajoz.]

Zorita o Zorita de Morella (Los Puertos [comarca], Castellón)

MATHEU, Jayme (1760), *Compendio historico de la villa de Sorita en el reino de Valencia, y aparicion de Nuestra Señora de la Balma, en su término con una novena, cuatro sermones y cuatro ideas de estas Señora. Añádense cuatro ideas de Nuestra Señora del Adyutorio, y un catálogo de las imágenes de María, venerada en las ermitas y capillas propias de esta Señora, en el obispado de Tortosa, con dos breves sermones de Nuestra Señora Ermitaña, y una explicacion de la Ave María al fin*. Su autor el Dr. D. ..., canónigo Penitenciario de la catedral de Tortosa. Por Joseph Thomas Lucas, plaza de las comedias, Valencia. [En 8.º]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 260. [Voz: «Auto de la Cova del Diable». «Auto sacramental que se representa cada año, el día 8 de septiembre, en honor de la Mare de Déu de La Balma, en Zorita, Valencia [sic]. Está basado en la leyenda de que al acudir un peregrino a su ermita en procesión, le salió al encuentro Satanás para impedir su paso, que pudo evitarlo gracias a la intervención de la Virgen, por el envío de un ángel para vencer al demonio, que en el acto escénico aconseja a los peregrinos que se alejen de allí. El arcángel San Miguel termina destruyendo al demonio». Más información al respecto en la voz «Balma, Nuestra Señora de la», p. 280, donde se habla de «santuario».]

PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana I*. Pról. J. Soler Carnicer. Carena Editores, Valencia. [ZORITA DEL MAESTRAZGO: *Ntra. Sra. de la Balma*, pp. 321-330.]

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Eremitorio de Nuestra Señora de la Balma*, pp. 34-35.]

Zuasti de Lónguida (Lónguida, Navarra): caserío (deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se ha documentado la *Ermita de San Esteban* (abandonada): p. 194 («Antigua parroquia, convertida luego en ermita, del actual caserío de Zuasti. Conserva la pila bautismal. Muy abandonada, se la dedica a almacén. Se la visita el 2º día de Navidad») y lámina nº 16.]

Zuazu (Izagaondoa, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [III]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Se han documentado las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de Juan de Petri* (desaparecida): p. 186; la *Ermita de San Blas* (desaparecida): p. 186 («Vestigios de una ermita»); la *Ermita de San Miguel de Izaga*: p. 187 y lámina nº 10; y la *Ermita de Santa Cecilia* (desaparecida): p. 187.]

Zubiri (Esteribar [municipio], Sangüesa [merindad], Navarra): concejo

GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, nº 98-99, pp. 77-92¹⁶⁴⁴. [2ª edición: en VV. AA., *España eremítica. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963)*. Editorial Aranzadi, Pamplona 1970, pp. 327-344; 3ª edición: en la misma revista *Príncipe de Viana*, vol. LXIX (2008), nº 245 (ejemplar dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide», donde se vuelven a publicar los artículos más famosos del autor, que en su día publicó en esa revista y que tuvieron gran eco en el ámbito de la investigación histórica navarra, incluido este artículo sobre las ermitas-santuario navarras), pp. 655-669 (dentro del §. titulado: «Vida eremítica y órdenes religiosas»). — Documentada: la *Ermita de San Salvador*.]

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentadas las siguientes ermitas-santuario: la *Ermita de San Salvador* (desaparecida): p. 182; y la *Ermita de Santa María Magdalena*: p. 181 («Actualmente se halla convertido en un local de Acción Católica»), y lámina nº 8.]

Zucaina (Alto Mijares [comarca], Castellón)

VV. AA. (2003), *Recorrido por las ermitas de Castellón*. Castellón. [*Ermita de Santa Ana*, p. 9; *Ermita de Santa Bárbara*, p. 47.]

Zuheros (Córdoba)

FERNÁNDEZ CRUZ, Juan (2001), «San Sebastián tuvo ermita en Zuheros», *Crónica de Córdoba y sus pueblos* (Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, Córdoba). Nº 6, pp. 131-134.

Zulueta (Arce, Navarra): caserío (deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Ha documentado la *Ermita de la Magdalena* (desaparecida): p. 88; se pregunta el autor si fue lazareto, luego devenido en ermita.]

Zunzarren (Lizoáin-Arriasoiti, Navarra): lugar

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [I]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 10, pp. 57-90. [Documentada: la *Ermita de San Marcos* (desaparecida tanto su advocación religiosa como incluso la memoria de que hubo una ermita): p. 81.]

Zuza (Lónguida, Navarra): lugar (deshabitado)

LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972), «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra [II]», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. IV, nº 11, pp. 175-232. [Documentada la *Ermita de San Miguel* (arruinada): p. 194]

¹⁶⁴⁴ «En adelante no habrá más que sesenta ermitaños que necesariamente residirán en otras tantas ermitas, que se especifican. Las demás quedarán deshabitadas al cuidado de los ermitaños más próximos» (GOÑI GAZTAMBIDE, 1965: 79). Lista de las 60 Ermitas designadas en 1584, en *ib.*: 79 nota 9 (*vid. supra* §. «Navarra»).

(«Es una torre de dos pisos, con la cubierta medio rota, que tenía adosada a la ermita. En el suelo, un magnífico escudo, con la leyenda “Año 1674 / Don Carlos de Aoizacorta Abad de los lu / gares de Zuza y Beroiz izo esta ermita / del glorioso San Miguel con su torre”»).

IV.3. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EREMITISMO EN ESPAÑA

Para no pensar equivocadamente que las únicas Ermitas-vivienda en territorio español son las propias de los Stos. Desiertos Carmelitanos (las desaparecidas, las arruinadas y las existentes), ofrecemos a continuación una **bibliografía sobre Eremitismo en España**, es decir, sobre los aspectos relativos a las **Ermitas-vivienda fuera de los Stos. Desiertos OCD en España**.

IV.3.a. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EREMITISMO EN ESPAÑA (en general)

- ANDRÉS GUTIÉRREZ, Domingo-Javier (1987), «Modelo de Estatutos Diocesanos para los ermitaños de una Iglesia particular. Comentario aplicativo al can. 603 del CIC», *Revista Española de Derecho Canónico* (UPSA, Salamanca). Vol. 44, nº 122, pp. 163-203¹⁶⁴⁵.
- BOADA I RAFÍ, Jaume, PBRO., (2004), *Peregrino del silencio: ermita blanca*. [3ª impr. de la 1ª ed.] [Trad. del catalán: Mercè Cerezo i Rellàn.] Narcea Ediciones (Espiritualidad), Madrid.
- , SOLER, Josep M., OSB, (1994), *S'ermita blanca. Desert, silenci, camins de pregària*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat (El gra de blat, 103), Barcelona. [236 pp. ed. original, traducida al castellano: 2004.]
- CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (2012), *Inclusa intra paretes. La reclusión voluntaria en la España medieval*. Framespa, Toulouse. [De reclusos y reclusas; más frecuentes estas últimas.]
- CHENEVIÈRE, M. Étienne (1985), *L'ermita*. Traduit pels Monjos de la Cartoixa de Montalegre. Editorial Claret (Els daus, 73), Barcelona. [224 pp.]
- ESTRADA, Basilio (1994), «Congregación de ermitaños del Beato Juan Bueno», *Revista Agustiniana* (Madrid). Vol. 35, nº 108, pp. 911-924.
- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel – TEJA, Ramón (coords.), *El Monacato espontáneo: eremitas y eremitorios en el mundo medieval*. XXIV Seminario sobre Hª del Monacato (Aguilar de Campoo, 2010). Fund. Santa María La Real. Centro de Estudios del Románico, Palencia¹⁶⁴⁶. [Contenido: Silvia ACERBI – Ramón TEJA, «En las raíces del eremitismo cristiano: La vida en el desierto concebida como conquista del cielo en la tierra», pp. 9-30; Miguel CORTÉS ARRESE, «Las eremitas de las iglesias orientales y sus manifestaciones artísticas», pp. 31-56; Pablo D. DÍAZ, «El eremitismo en la Hispania visigoda: Valerio del Bierzo y su entorno», pp. 57-

¹⁶⁴⁵ En nota 1 se aclara la finalidad del artículo, su edición anterior y los posibles destinatarios: «Bastantes Obispos diocesanos y asimilados por derecho, sienten la nueva necesidad pastoral de tener que regular conforme al Código la vida de los Ermitaños que van surgiendo en su iglesia particular. Algunos de ellos (de España, de Brasil, de Italia) y algunos Ermitaños se dirigieron al Instituto Jurídico Claretiano de Roma y a la revista *Commentarium pro Religiosis*, para solicitar la ayuda de un modelo de Estatutos Canónicos. A ellos y a otros interesados, se ha estimado poder ofrecer este servicio pionero, publicando este proyecto de Estatutos. En cuanto mera *lex rogata* o ejemplar *ad cuius instar*, se propone elásticamente para las materias que parecen flexibles, meramente positivas y no fundamentales. Publicados ya por *Commentarium pro Religiosis* LXVII (1986) 184-248, agradecemos al director de esta revista y autor de los Estatutos, la cordial cesión del texto de los mismos, levemente retocado, para su publicación en REDC, en cuanto lo hemos estimado de notable interés para nuestros suscriptores y lectores». Y en nota 2, intención del artículo: «El subtítulo especifica tratarse de un comentario plástico y aplicativo del olvidado, quizá temido, por los comentaristas can. 603. Hemos sacado las primordiales consecuencias normativas y prácticas que dicho can. 603 implica en su amalgama de elementos esenciales del Eremitismo. Pero hemos estado también muy atentos a *la tradición eremítica*, para hacer aflorar ciertos valores latentes en el canon, y a la experiencia y promuevas de un prometedor núcleo de Ermitaños españoles, cuyo nombre y ubicación geográfica desean explícitamente ver ocultos».

¹⁶⁴⁶ Reseñado por José Miguel Andrade Cernadas, en la revista *Vínculos de Historia* (Departamento de Historia, Universidad de Castilla-La Mancha). Nº 1 (2012), pp. 310-312.

- 84; Francisco José MORENO MARTÍN, «Los escenarios arquitectónicos del eremitismo hispano: Límites para su estudio», pp. 85-120; Fernando Juan BAÑOS VALLEJO, «El ermitaño en la literatura medieval española: Arquetipo y variedades», pp. 121-152; Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, «La imagen del ermitaño en el arte medieval hispano», pp. 153-198; Isidro G. BANGO TORVISO, «Del eremitorio de San Millán al monasterio benedictino», pp. 199-226.]
- FOURNIER, Richard (1997), «La ermita acogedora: donde se encuentran los corazones de Dios, el yo, el otro y el universo», *Cistercium* (Zamora). N° 209, pp. 655-662.
- LULIO, Raimundo (2007), *Aventura y defensa de la fe. Textos selectos*. Ed. Teodoro H. Martín. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC Espiritualidad), Madrid. [Cabe destacar, el §. siguiente: «Empieza el Libro quinto: De la vida eremítica.»]
- VV. AA. (1970), *España eremítica. Actas de la IV Semana de Estudios Monásticos, Abadía de San Salvador de Leyre, 15-20 de septiembre de 1963*. Editorial Aranzadi, Pamplona.

IV.3.b. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EREMITISMO EN ESPAÑA

(ordenada alfabéticamente por localidades, provincias o regiones)

Alcira (Valencia)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 1.121-1.122. [«Lluc, Nuestra Señora de». Vid. §. «Alcira», p. 1.122. «(...) imagen de la que se dice que fue llevada desde Mallorca por unos peregrinos que acudieron a su santuario. Llegó en un barco que estaba anclado en el puerto y que lo hizo navegando contra corriente por el río Júcar, y de la que se afirma, también, que siempre se mantuvo en la ermita, y luego santuario, de San Salvador, construido en un alto próximo al lugar de los ermitaños del Valle de Miralles, donde se alzó posteriormente el monasterio de Santa María de la Murta» (*ibíd.*).]

Ampudia (Palencia)

- PEÑA CASTRILLO, Luis J. (2002), «Ejecutoria sobre el ermitaño de Santa María de Alconada de Ampudia (1523)», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (Diputación Provincial de Palencia; CSIC, Palencia). N° 73, pp. 365-400.

Badajoz: provincia

- ORTUÑO PALAO, Miguel (2001), «Un extremeño, fundador de la Hermandad de Ermitaños en el siglo XVIII», en Alberto González Rodríguez (ed.), *Actas del XXVI Congreso de la Asociación Española de Cronistas Oficiales (Badajoz, 17-19 noviembre 2000)*. Editora Regional de Extremadura, Badajoz, pp. 119-120. [Los docs. presentados son breves.]

Barcelona: ver también Montserrat (Barcelona)

- PIQUER I JOVER, Josep Joan (1980), *Vida ermitana a Barcelona i als seus entorns. Èpoques tardanes (1386-1913)*. Editorial Balmesiana (Biblioteca Balmes), Barcelona. [146 pp. En la 2ª parte se habla principalmente del Bto. P. Francisco Palau y Quer, OCD: §. «Segona part. Restauració de l'eremitisme primitiu (1843-1872)», pp. 91-117, láms. 17-19.]
- (1976), «Vida ermitana a Barcelona i als seus entorns», *Analecta Sacra Tarraconensia* (Balmesiana [Librería Balmes], Barcelona). Vol. XL-L, pp. 205-344. [Ver ID, 1980. En la 2ª parte se habla principalmente del Bto. P. Francisco Palau y Quer, OCD: §. «Segona part. Restauració de l'eremitisme primitiu (1843-1872)», pp. 295-321, láms. 17-19.]

Carrascal del Río (Segovia)

FUENTENEbro ZAMARRO, Francisco (1998), *San Frutos, eremita en las Hoces del Duratón*. [Edición del autor], Madrid. [270 pp., con ilustraciones.]

Cataluña

FORT I COGUL, E. (1965), «L'eremitisme a la Catalunya Nova», *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat, Barcelona). Vol. 7, pp. 65-126.

Córdoba

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS Y PATEJA-OBREGÓN, Manuel (1911), *Memorias que se conservan de algunos ermitaños que han existido en la Sierra de Córdoba desde los tiempos más remotos hasta nuestros días e historia de la actual Congregación de Nuestra Señora de Belén*. Imprenta del Diario de Córdoba, Córdoba. [327 pp. con 20 ilustraciones.]

MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 227 y 686. [Véanse las entradas: «Arruzafa, La» y «Ermitaño de la Arruzafa, El»; también se menciona al «ermitaño de la Arruzafa» en p. 794, al hablar de la Virgen de la Fuensanta.]

MORENO VALERO, Manuel (2008a), «Últimos ermitaños en el Desierto de Ntra. Sra. de Belén (y II)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Nº 155, pp. 163-176.

— (2008b), «Últimos ermitaños en el Desierto de Ntra. Sra. de Belén (I)», *Boletín de la Real Academia Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba), n. 155, p. 127-140.

UNDIANO PRESBYTERO, Juan (1987), *Exemplo de solitarios y vida exemplar del Hermano Martín Solitario en el bosque del Albayda*. Introducción de Rafael Haro Serrano. Edición facsímil (Andrés Carrillo de Paniagua, 1673, Córdoba). Diputación de Córdoba – Asociación de Amigos de Las Ermitas, Córdoba. [72 pp.]

ZARAGOZA I PASCUAL, Ernesto (2006), «Documentación inédita sobre la exclaustación de los ermitaños de Córdoba (y II)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Nº 150, pp. 165-182.

— (2005), «Documentación inédita sobre la exclaustación de los ermitaños de Córdoba (I)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Nº 149, pp. 283-300.

Granada: antiguo reino

CAMPO DEL POZO, Fernando (1989), «Fuentes de los ermitaños de San Agustín en el Nuevo Reino de Granada», *Archivo Agustiniiano* (Madrid). Vol. 73, nº 191, pp. 257-276.

Guipúzcoa

AGUIRRE SORONDO, Antxon (2013), «Diaconisas, beatas, seroras, ermitaños, santeros y sacristanes», *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián* (San Sebastián). Nº 46, p. 15-80. [Los que cuidaron los templos, en especial las ermitas, en el territorio de Guipúzcoa.]

Hernani (Guipúzcoa)

AGUIRRE SORONDO, Antxon (2011), «La ermita de Zikuñaga (Hernani)», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* (Azcoitia, Guipúzcoa). Vol. 67, nº 1-2, pp. 271-351. [Este artículo complementa el artículo de ID. 1994 (ermitaños en Hernani).]

AGUIRRE SORONDO, Antxon (1994), «Las ermitas de Hernani», *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Nº 11, pp. 9-70¹⁶⁴⁷. [Este artículo complementa el artículo de ID., 2011 (ermitaños en Hernani).]

Hornachuelos (Córdoba)

ESCOBAR CAMACHO, José Manuel (2010), «La práctica religiosa en Hornachuelos a finales de la Edad media. La presencia de ermitaños en la Sierra y sus alrededores, un modo diferente de vida cristiana», en Álvaro Castro Sánchez (coord.), *Franciscanos, místicos, herejes y alumbrados*. Pubs. Universidad de Córdoba – Fund. Séneca, Córdoba, pp. 77-102¹⁶⁴⁸.

Huesca: provincia

DURÁN GUDIOL, Antonio (1955), «Santos Odón, Félix, Marcelo y Benito, ermitaños», *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* (Instituto de Estudios Altoaragoneses – Instituto de Estudios Oscenses, Huesca). Nº 23, pp. 237-244.

Icod (Icod de los Vinos, Santa Cruz de Tenerife)

MARTÍNEZ PUCHE, J. A. – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, R., (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Bibl. Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 159. [«Amparo, Nuestra Señora del. La que, de acuerdo con la tradición, fue llevada a Icod de los Vinos, isla canaria de Tenerife, por el ermitaño Pedro de la Cruz, constructor de la primera ermita de la localidad, que gozó de amplia popularidad —único en Canarias—, por el atrio que se construía, adornado con cestas de frutas, a fin de protegerla de la gran masa de público que acudía a las celebraciones de su festividad, que inicialmente tenían lugar el 18 de diciembre y, en la actualidad, el 5 de agosto».]

Laguna de Cameros (La Rioja)

MORENO MARTÍNEZ, José Luis (2003), «Santo Domingo de Silos: sacerdote en Cañas y ermitaño en Laguna de Cameros», *Berceo* (CSIC. Patronato «José María Quadrado». Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). Nº 144, pp. 17-36.

¹⁶⁴⁷ Resumen: «Investigación histórica sobre las ermitas que la localidad guipuzcoana de Hernani ha poseído en su jurisdicción a lo largo de su dilatada existencia. Este trabajo –que se complementa con el aún “La ermita de Zikuñaga de Hernani”–, analiza las ermitas en sus aspectos más significativos: características arquitectónicas e iconográficas, rituales y cultos, *seroras*, ermitaños y mayordomos que han participado de su desarrollo, orígenes e historia, obras y administración de bienes... Amén de las nueve ermitas “biografiadas”, de algunas de las cuales no queda resto alguno ni memoria de su existencia más allá de los documentos archivísticos, se añade una breve nota introductoria sobre diversos lugares de culto (oratorios, capillas, monasterios, parroquias) que, sin ser específicamente ermitas, completan el abanico de santuarios públicos y privados de la villa de Hernani. Aquilatando el tema con rigor, este ensayo cubre un vacío en el conocimiento del pasado de Hernani que merecía la atención del investigador».

¹⁶⁴⁸ Sobre el mismo ámbito geográfico: cf. Javier LEÓN GÓMEZ, «Espiritualidad y religiosidad popular en la sierra de Hornachuelos», en Álvaro Castro Sánchez (coord.), *Franciscanos, místicos, herejes y alumbrados*. Publicaciones de la Universidad de Córdoba – Fundación Séneca, Córdoba, pp. 15-40 (abre la «Primera parte: la provincia franciscana de los Ángeles»).

León

GONZÁLEZ PRIETO, Julián (2007), «San Froilán (832-905): ermitaño, monje y obispo de León», *Peregrino. Rev. del Camino de Santiago* (Federación Española Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, Santo Domingo de la Calzada). Nº 111-112, pp. 44-45.

Málaga

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José (1993), «Los ermitaños de San Pablo: otras formas de religiosidad en la Málaga barroca», *Jábega* (Diputación de Málaga, Málaga). Nº 73, pp. 25-34.

Mallorca: isla

GUASP GELABERT, Bartolomé, PBRO., [1893-1976], (1967), «La “lectio divina” y los ermitaños mallorquines», *Studia Monastica* (Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Abadia de Montserrat, Barcelona). Nº 9, fascículo nº 1, pp. 189-193.

— (1954), «Ermitaños en Mallorca», *Analecta Sacra Tarraconensia* (Balmesiana, Librería Balmes, Barcelona). Vol. 27, pp. 45-57.

— (1952), *Eremitismo Luliano y la Virgen entre los ermitaños mallorquines*. Editorial Mallorquina de Francisco Pons (Biblioteca Balear), Palma de Mallorca. [229 pp.]

— (1951), «Antiguos ermitaños en Mallorca», *Analecta Sacra Tarraconensia* (Balmesiana, Librería Balmes, Barcelona). Vol. 24, pp. 131-138.

— (1947), *La Cartuja de Jesús Nazareno y los ermitaños mallorquines. Alaró y Valldemosa (1646-1835)*. Imprenta Politécnica, Palma de Mallorca. [110 pp. ill. También: 1948.]

— (1946), *La vida ermitana a Mallorca des del segle XIII a l'actualitat*. Vol. I. Imprenta Sagrats Cors, Palma de Mallorca. [163 pp.]

— (1942), *Una flor en el desierto. Vble. Ermitaño Juan de la Concepción Mir y Vallés, natural de Alaró*. 2ª ed. aumentada. Tip. de Francisco Pons, Palma de Mallorca. [124 pp., 1 h.]

HILLGARTH, J. N. (1964), «Some notes on Lullian Hermits in Majorca. Saec. XIII-XVII», *Studia Monastica* (Abadia de Montserrat, Barcelona). Vol. VI, nº 2, pp. 299-328.

UN ERMITAÑO (1965), *Mallorca Eremítica*. (Historia de las Ermitas de Mallorca). Imp. Sagrados Corazones, Palma de Mallorca. [243 pp.]

Miramar de Mallorca (Mallorca, Islas Baleares)

GUASP GELABERT, Bartolomé, PBRO., (1961), *Jerónimos en Miramar de Mallorca. Ermitaños del sacro yermo insular*. Editorial de los Sagrados Corazones, Palma de Mallorca. [130 pp., 3 h.]

Montblanch (Tarragona)

ALTISENT, Agustí (1983), «De com un monjo erudit volia, el 1472, sojornar a l'ermita de Sant Joan de Montblanch», *Aplec de treballs* (Centre d'Estudis de la Conca del Barberà. Inst. d'Estudis Tarraconenses “Ramon Berenguer IV”, Montblanch). Nº 5, pp. 223-230.

JÀVEGA I BULLÓ, Josep Pau (2012), «Elionor d'Urgell: de princesa a ermitana de Sant Joan de Montblanch. Entre la història i la llegenda», *Aplec de treballs* (Centre d'Estudis de la Conca del Barberà. Institut d'Estudis Tarraconenses “Ramon Berenguer IV”, Montblanch [Tarragona]). Nº 30 (ejemplar dedicado a: «Homenatge a Antoni Carreras Casanovas i a Josep M. Contijoch Casanovas»), pp. 97-105. [Ver *infra* VINYOLES VIDAL, 2014.]

- (2011), «Els ermitans de San Joan. Montblanc», *Aplec de treballs* (Centre d'Estudis de la Conca del Barberà. Institut d'Estudis Tarraconenses "Ramon Berenguer IV", Montblanc [Tarragona]). N° 29, pp. 9-22. [Dentro de la sección: «Homenajes», pp. 9-30.]
- VINYOLES I VIDAL, Teresa-Maria (2014), «La princesa ermitana, Elionor d'Urgell», *Anuario de Estudios Medievales* (CSIC. Institución Milá y Fontanals. Departamento de Estudios Medievales, Barcelona). N° 44, fascículo n° 1 («Espacios de espiritualidad femenina en la Europa medieval: Una mirada interdisciplinar»), pp. 349-377¹⁶⁴⁹.

Montserrat (Barcelona)¹⁶⁵⁰

- BARAUT, Cebrià (1990), «Una lletra consolatòria de Bernat Boïl, ermità de Montserrat», *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat, Montserrat, Barcelona). T. 32, n° 2, pp. 381-388.
- CAPDEVILA, Arturo (1935), *Joan Garín e Satanás. Leyenda mística de ermitaña, la cual pasa en la sagrada montaña de Montserrat*. Se compone de cuatro jornadas historiales, divididas en doce estampas. Edición homenaje de los Editores Españoles. Imprenta Instituto Gráfico Oliva de Vilanova, Barcelona. [170 pp., 3 hojas; al ser una edición-homenaje, se hace constar que la tirada es de 1.000 ejemplares y que éstos están numerados.]
- CAPELLADES RÀFOLS, Marcel (2013), *Pare Estanislau Maria Llopart. El monjo, l'ermità*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat (El gra de blat, 221), Barcelona. [160 pp.]
- COLOMBÁS, García M., OSB, (1964), «José Espinosa, ermitaño de Montserrat», *Analecta Sacra Tarraconensia* (Balmesiana [Librería Balmes], Barcelona). N° 37, pp. 129-138.
- CORRONS, Ignasi OSB (1868), *Joan Gari, l'ermità de Montserrat*. Pau Roca, Manresa. [482 p.]
- DALMAU, Bernabé (1972), «Les relations entre les moines et les ermites de Montserrat de 1300 à 1510», *Studia Monastica* (Abadia Montserrat, Barcelona). N° 14/1, pp. 125-152.
- HUMET I CLIMENT, Esteve, (2014), *L'ermità. Vivències i records prop d'un pare del desert del segle XX: Estanislau M^a Llopart*. Abadia de Montserrat (El gra de blat, 227), Barcelona. [136 pp.]
- MIQUEL Y PLANAS, Ramón (1940), *La leyenda de Fray Juan Garín ermitaño de Montserrat. Estudio sobre sus orígenes y formación*. Orbis, Barcelona. [136 pp.; con ilustraciones; se hace constar que la tirada es de 500 ejemplares y que éstos están numerados.]
- ZARAGOZA I PASCUAL, Ernesto (1996), «Vida y obras del Venerable Fr. Pedro Alonso de Burgos, monje benedictino y ermitaño de Montserrat», *Burgense. Collectanea Scientifica* (Facultad de Teología del Norte de España. Sede Burgos). Vol. 37, n° 2, pp. 509-547.
- (1993), *Els ermitans de Montserrat. Història d'una institució benedictina singular*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.
- (1978), «Actas de visita de los ermitaños de Montserrat (1585-1830)», *Studia Monastica* (Abadia de Montserrat, Barcelona). N° 20, fascículo n° 1, pp. 77-143.

¹⁶⁴⁹ Resumen: «Presentem una breu biografi a d'Elionor d'Urgell, descendent dels reis d'Aragó i dels emperadors de Constantinoble, amb l'objectiu de comprendre especialment la seva opció de vida ermitana duta a terme en la darrera etapa de la seva vida. Elionor va néixer vers 1380, era fi lla del comte Pere d'Urgell i de Margarida de Montferrat. Es va veure immersa en els conflictes polítics i bèl·lics que s'esdevingueren després de la mort del rei Martí I d'Aragó, ja que el seu germà Jaume era un dels pretendents a la corona. Després de l'entronització de Ferran I com a rei (1412) i de la rebel·lió de Jaume d'Urgell, aquest, la seva mare i ella mateixa van ser jutjats i condemnats. Elionor va veure confiscats tots els seus béns i fou exiliada del comtat. Després d'un llarg pelegrinar pel país, amb la seva cunyada i la seva germana, vivint pobrament, lluitant perquè se li tornés alguna part del seu ric patrimoni per poder viure, va decidir apartar-se del món i fer vida d'ermitana en la solitud d'una muntanya abrupta i en un indret poc habitat. Va seguir les petjades d'un penitent, el monjo ermità Pere Marginet, i va fer vida de penitència, dejuni i pregària a l'ermita de Sant Joan de Montblanc i a la cova dita de Nialó, fi ns a la seva mort, esdevinguda l'any 1430 en una epidèmia de pesta» (VINYOLES VIDAL, 2014: 349).

¹⁶⁵⁰ Dado que otro autor con los mismos apellidos tiene un libro sobre las Ermitas de Montserrat (Ricard VIVES I SABATÉ, *Les antigues ermites de Montserrat*. Vilanova y Geltrú, Barcelona 1981), puede ser que la siguiente obra sea referida también al mismo lugar: Xabier VIVES I SABATÉ, *L'ermità*. Ed. del autor, Igualada, Barcelona 1998 (48 pp. ilustradas; prosa: no ficción; en catalán).

Murcia

- DE LA PEÑA VELASCO, M^a Concepción – MOLINA GÓMEZ, José Antonio (2014), «Ascetismo en imágenes: los ermitaños del Desierto del Sordo en el siglo XVIII», *Hispania Sacra* (Madrid). Vol. 66, n^o extra 1, pp. 225-263¹⁶⁵¹.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, pp. 404-407 [véase la entrada: «Carmen, Nuestra Señora del». Donde se habla de ermitaños en el siglo XVII: «Mula, Murcia, venerada por la hermandad que se constituyó el 20 de enero de 1606 y cuyo origen se debe a un ermitaño de San Pablo, que entronizó su imagen en la falda del castillo de Mula» (p. 406). Creemos que se trataba de los ermitaños de la Luz, de Murcia.]; p. 1.108 [voz «Luz, Nuestra Señora de la», pp. 1.107-1.109; vid. §. «*Ciudad de Murcia*», p. 1.108: «Su santuario constituye un verdadero relicario de obras de Salzillo, como la propia imagen de la Virgen. Cuenta la tradición que se debe a un grupo de eremitas que, al regalarles una dama murciana una imagen de la Virgen María para su capilla, les dejó en libertad de darle el nombre que consideraran más conveniente. (...)»; los eremitas eran «Hermanos de la Luz» (*ibíd.*)].
- MUÑOZ MARTÍNEZ, José (1958), *Los hermanos de la Luz. (Historia de la Ermita de Nuestra Señora de la Luz. Murcia)*. Editorial La Verdad, Murcia. [193 pp., con láminas y fotografías.]
- PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio (1989), «Un caso especial de vida eremítica en el siglo XVIII: los “hermanos de la luz” en Murcia», en María Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 3 (Hermandades, romerías y santuarios). Editorial Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla, pp. 580-596. [2^a edición: Editorial Anthopos, Barcelona 2003.]

Navarra: reino, provincia

- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1970), «La vida eremítica en el reino de Navarra», en VV. AA., *España eremítica*. VI Semana de Estudios Monásticos (Abadía de Leyre, 1963). Editorial Aranzadi, Pamplona, pp. 327-344.
- (1965a), «La vida eremítica en el reino de Navarra», *Príncipe de Viana* (Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Vol. XXVI, n^o 98-99, pp. 77-92. [Republicado 2 veces: 1^a en ID., 1970; 2^a en: *Príncipe de Viana* (Pamplona 2008), t. 69, n^o 245 (dedicado a: «Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 655-669 (en el §. «Vida eremítica y órdenes religiosas»)].
- (1965b), «Juan de Undiano, ermitaño de Arnotegui, reformador», *Pregón* (Pamplona). N^o 85. [3p Noticia tomada de Roldán JIMENO ARANGUREN, «Bibliografía de José Goñi Gaztambide», *Príncipe de Viana* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona 2008), t. 69, n^o 245, p. 519-530, dato en p. 522. De él habla el autor en ID., 1965a, con documentación inédita de su reforma de ermitaños.]
- IDOATE IRAGUI, Florencio (1954), *Rincones de la Historia de Navarra*. Vol. I. Institución Príncipe de Viana, Pamplona. [654 pp. Vid. §. «Un ermitaño ilustre», pp. 391-395, sobre el General de los Ermitaños de Navarra, fr. José de la Febre y Borbón.]
- UNZUETA ECHEVARRÍA, Antonio (1982), «Nuevos datos sobre el reformador de ermitaños y poeta vasco Juan de Undiano», *Fontes linguae vasconum. Studia et documenta* (Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, Pamplona). Año XIV, n^o 39, pp. 329-337.

¹⁶⁵¹ Resumen: «Las representaciones pictóricas de Tebaidas fueron comunes en la Edad Moderna. Sin embargo, apenas se conocen imágenes que muestren actividad eremítica con monjes de diversa procedencia y con distintos hábitos. De ahí la importancia del cuadro analizado del siglo XVIII, que plasma formas de religiosidad, vinculadas a la vida rupestre, de larga tradición en el paraje mostrado de La Luz en Murcia. Se estudia el locus amoenus pintado, que se inspira en un lugar simbólico y en un entorno real, con las cuevas que habitaron anacoretas, cuyas prácticas fueron reglamentadas por el prelado de la Diócesis de Cartagena, como prueban una inscripción y datos de archivo. Se aborda la singularidad del lienzo, relacionándolo con fuentes documentales y literarias alusivas al tema».

Palma de Mallorca (Mallorca, Islas Baleares): ver también *Mallorca*

- GILI FERRER, Antoni (1988), *Ermitaños de Mallorca: Juan Mir y su obra*. [Edición del autor]. Gràfiques Miramar, Palma de Mallorca.
- GUASP GELABERT, Bartolomé, PBRO., (1952), *Eremitismo Luliano y la Virgen entre los ermitaños mallorquines*. Editorial Mallorquina de Francisco Pons (Biblioteca Balear), Palma de Mallorca. [229 pp.]
- LLOMPART I MORAGUES, Gabriel (1976), «Lecturas de ermitaños mallorquines en torno a 1400», *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat, Barcelona). Nº 18, fascículo 1, p. 119-130.
- (1963), «San Onofre, eremita, en el medioevo mallorquín», *Estudios lulianos* (Palma de Mallorca). Vol. 7-8, pp. 203-208.

Pontevedra

- ÁVILA LA CUEVA, Francisco (1942), «El convento de ermitaños de San Cosme y San Damián (localización de un pasaje de la Vida de San Famiano)», *El Museo de Pontevedra*. Nº 1, pp. 175-176.

Puzol (Valencia)

- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. Edibesa (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid, p. 111. [Ver la entrada: «Al pie de la Cruz, Nuestra Señora»: patrona de Puzol. Ermitaño que halló la imagen mariana (h. 1570) y se lo comunicó al Patriarca de Valencia, san Juan de Ribera.]

Rascafría (Madrid)

- LERALTA GARCÍA, Javier (2002), *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas. Volumen II*. Sílex Ediciones (Biblioteca de Madrid), Madrid. [Dentro del capítulo titulado: «Historias del valle de Lozoya», pp. 85-108, en lo respectivo a RASCAFRÍA, §. «La peña de la Mora y la cueva del Monje», pp. 96-98 (acerca de un eremita apellidado Segura: «Se alojó en una covacha de Guadarrama donde hizo vida de eremita y monje solitario», p. 97; de él: pp. 97-98).]

Samalús (Cánoves y Samalús, Barcelona)

- GEIS, Moseen Camil (1971), *L'ermità de Samalús*. Pòrtic de Prudenci Bertrana. Biografia de Mossen Ramon Garriga i Boixader i tria i revisió d'escrits d'aquest mestre en gai saber. Impremta Altés, Barcelona. [230 pp., láms. fotográficas en b/n fuera del texto.]

Tarragona

- AULÈSTIA I VINYES, Joan Baptista (1992), *Sant Magí a Tarragona. Ressenya històrica*. A cura de Jordi Rovira i Soriano, Andreu Dasca i Roigé. Impr. Catalunya, Tarragona. [38 pp., (3) ff. de láms; facsímil de la edición de Imprenta de José Macip i Triquell, Tarragona 1863.]
- MORANT I CLANXET, Jordi (1997), *Història i tradició del copatró de Tarragona sant Magí*. Estudi històric, popular, devocional i costumista dedicat al sant. Indústria gràfica Gabriel Gibert, Tarragona. [184 pp., ilustraciones; quizá sea 2ª ed., pues el dep. legal es de 1981.]
- SESSÉ, Joan (1993), *Vida del gloriòs màrtir i ermità Sant Magí, del convent de Sant Magí del Sagrat Ordre de Predicadors*. A cura de Jordi Rovira i Soriano, Manel Güell i Junkert, Andreu Dasca i Roigé. Pròleg de Salvador Ramon i Vinyes. Delegació de Tarragona de la Societat Catalana de

Genealogia, Heràldica, Sigil·lografia i Vexil·lologia, Tarragona. [85 pp., (6) pp. de láminas; ilustrado; bilingüe: catalán y castellano.]

SOLER ICART, Ramon [1887-1959] (2003), *Sant Magí, fill de Tarragona. Interessants detalls de la vida del nostre sant ermità i relació històrica referent a l'ermita del sant màrtir junt al Portal del Carro d'aquesta ciutat i gràcies concedides als seus devots*. Ajuntament de Tarragona – Confraria de Sant Magí, Tarragona. [74 pp., con ilustraciones.]

Tierra de Talavera (Toledo): antigua comarca (capital: Talavera de la Reina)

DEZA AGÜERO, Ángel (1999-2000), «Un ermitaño en la Sierra de San Vicente en el siglo XVII: el Hermano Francisco de San Vicente. Nuevos datos sobre su azarosa y desconocida vida», *Cuaderna. Revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra* (Colectivo Arrabal, Talavera de la Reina, Toledo). N° 7-8, pp. 109 y ss.

Valencia

CREMADES, Rafael (1999), *El Ermitaño. Su vida y su doctrina. Vida humana y espiritual del hermano Romaguera, un hombre tocado por Dios*. Germanía Editorial, Alzira (Valencia). [268 pp.]

HAUF I VALLS, Albert Guillem (1995), «Sobre ermitans, bigards, fraticels, beguins i beates en la literatura hispànica medieval», *Revista Saó* (Valencia). Vol. XX, n° ?, pp. 15-24.



IV.4. OBRAS GENERALES CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE ERMITAS-SANTUARIO Y TOPÓNIMOS

ALMAGRO-GORBEA, Martín – MAIER ALLENDE, Jorge (eds.), (2003), *250 años de Arqueología y Patrimonio Histórico*. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices. Real Academia de la Historia (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Comisión de Antigüedades: catálogos e índices, IV.4, 14), Madrid.

MUÑOZ Y ROMERO, Tomás (1858), *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de enero de 1858, é impresa á expensas del Gobierno. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid.¹⁶⁵²

VV. AA, (1831), *Diccionario Geográfico Universal*. Redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente Españoles, Franceses, Ingleses y Alemanes. Por una sociedad de literatos. Contiene la etimologia y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra; la descripcion compendiada de su situacion y clima; una noticia de su poblacion, superficie, distancias de las capitales del Reino y Provincias mas inmediatas, con un resumen histórico de los estados antiguos y modernos, en los artículos á que correspondan; las revoluciones, guerras y conquistas que han ocurrido, así como las batallas campales y navales á que dieron lugar; la forma de su gobierno, religion, rentas, deuda, fuerzas militares, riquezas minerales y vegetales, productos de su industria, comercio, ferias y mercados, cambios y relaciones de monedas, pesos y medidas, estilos de letras de cambio, indicacion de los principales pabellones, edificios públicos, antigüedades, acontecimientos históricos memorables; la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas

¹⁶⁵² Cf. Juan Ramón ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO – Cristina SEGURA GRAÍÑO, «El “Diccionario geográfico” de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo XVIII», en M^a Jesús Buxó i Rey – Salvador Rodríguez Becerra – León Carlos Álvarez y Santaló (coords.), *La religiosidad popular*. Vol. 1 (Antropología e historia). Edit. Anthropos – Fundación Machado, Barcelona – Sevilla 1989, pp. 282-301. [2^a ed.: Anthropos, Barcelona 2003.]

cronológicas, acerca descubrimientos, inventos y sucesos los mas notables, asi como tambien de longitudes y latitudes de los principales pueblos del mundo, y en particular de todas sus cosas. Tomo III (de 10 tomos). Imprenta de José Torner, Barcelona. [Topónimos con la palabra Ermita (Ermita-santuario) o derivados y similares¹⁶⁵³.]

¹⁶⁵³ «ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada; de la parroquia de San Pedro de Lincora» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; tilde en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea eclesiástica de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzán; de la parroquia de San Juan de Coba» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tildes nuevas: *jurisdicción* y *Chouzán*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Peibas; de la parroquia de Santa María de Olbeda» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tildes añadidas: *jurisdicción* y *María*).

«ERMIDA, aldea realenga de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso; de la parroquia de San Salvador de Sabadelle» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde nueva en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey; de la parroquia de San Pedro Félix de Cerdeyras» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde nueva en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Somoza Mayor de Lemos; de la parroquia de San Estéban de Eirejalba» (VV. AA., 1831: 341; íd.; tilde en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza; de la parroquia de Santa María de Filgueira» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tildes nuevas en *jurisdicción* y *María*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villar; de la parroquia de Santiago de Cicillón» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tildes nuevas en *jurisdicción* y *Cicillón*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cancelada de Abajo; de la parroquia de Santa Eulalia de Quinta» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde nueva en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria; de la parroquia de Santiago de Nespereyra» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde nueva en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza; de la parroquia de Santiago de Lebozán» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tildes nuevas en *jurisdicción* y *Lebozán*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada; de la parroquia de San Juan de Milleyros» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde añadida en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea realenga abadenga y secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollón; de la parroquia de Bamorto» (VV. AA., 1831: 341; íd.; tildes nuevas: *jurisdicción*, *Brollón*).

«ERMIDA, aldea de abadengo de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro; de la parroquia de San Juan de Camba» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde nueva en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea realenga de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso; de la parroquia de San Salvador de Insua» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde nueva en *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea eclesiástica y secular de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzán; de la parroquia de San Estéban de este nombre» (VV. AA., 1831: 341; íd.; tildes: *jurisdicción*, *Chouzán*).

«ERMIDA, aldea secular de España en Galicia, provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, jurisdicción y arciprestazgo de Bergantiños; de la parroquia de San Salvador de Sofán» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; tildes añadidas en *jurisdicción* y *Sofán*).

«ERMIDA, aldea realenga de España en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña, arzobispado de Santiago; de la parroquia de San Estéban de Culleredo» (VV. AA., 1831: 341; ídem; tilde nueva: *jurisdicción*).

«ERMIDA, aldea realenga de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción del valle de Veiga, arzobispado de Santiago, arciprestazgo de Faro; de la parroquia de Santa María de Celas» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; añadidas las tildes de *jurisdicción* y *María*).

«ERMIDA, aldea realenga de España en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña, arzobispado de Santiago, arciprestazgo de Faro; de la parroquia de Santa María de Lañas» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; añadidas las tildes de *jurisdicción* y *María*).

«ERMIDA (DE LA), feligresía de órdenes de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción, encomienda y á ¼ de legua Este, ¼ Noreste de Quiroga. Juez ordinario. Población: 456 habitantes. Su parroquia es aneja de la de San Salvador del Hospital, y comprende otro pueblo llamado San Vitorio y los caseríos de San Roque y Vergara. Situada cerca de la orilla derecha del Quiroga, al pie de una colina con esposición al Sur Sureste. Atraviésale un pequeño arroyuelo que corre en dirección de Norte á Sur. Inmediato al pueblo hay un manantial de aguas ferruginosas. Productos: vino, aceite, miel y cera, granos, legumbres y frutas» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; tildes añadidas en: *jurisdicción*, *población*, *esposición* y *dirección*).

«ERMIDAS (SAN SALVADOR DE LAS), feligresía secular de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Barcala. Juez ordinario. Población: 129 habitantes» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; tildes añadidas en *jurisdicción* y en *población*).

«ERMIDE, aldea de España en Galicia, provincia de Lugo; de la parroquia de San Félix de Amarante» (341).

IV.5. OTRAS OBRAS SOBRE ERMITAS (poesía; prosa de ficción; ensayo; teatro; obras didácticas)

Esta pequeña bibliografía que sigue a continuación, se ofrece con el propósito de mostrar cómo «la Ermita» (en gral. siendo Ermita-santuario, en su mayoría, o siendo Ermita-vivienda) ha supuesto un auténtico hecho cultural en el ámbito español. De ahí que se hallen obras referidas a la Ermita bien en la literatura (poesía, teatro, prosa de ficción y prosa ensayística, y también en crítica literaria), bien en otros ámbitos, como la pedagogía-didáctica o la historia.

- ALCÁNTARA PUIG, Felipe (1965), *La Virgen de la Ermita*. Editorial Edebé (Eds. Don Bosco), Barcelona. [20 pp.] [2ª ed.: 1967 (28 pp.); 3ª ed.: 1968 (28 pp.).] [Textos teatrales.]
- [ANÓNIMO] (1977), *Ermita*. Ediciones Toray (Casas recortables, 4), Cerdañola (Barcelona). [8 pp.; infantil didáctico: un recortable de una ermita, para niños.]
- ARIAS, Inocencio (2010), «El ermitaño Salinger y el clamoroso Óscar», *Leer* (S&C, Madrid 2010), vol. 26, nº 210 (sobre: «Enigma y tragedia de Roberto Bolaño»), pp. 44-45.
- AURE PEÑAS, Esther-María (1989), *Memòries tardanes d'un ermità*. [Edición de la autora], Hospitalet de Llobregat (Barcelona). [68 pp.; ficción.]
- BAÑOS VALLEJO, Fernando Juan (2011), «El ermitaño en la literatura medieval española. Arquetipo y variedades», en José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, Ramón Teja (coords.), *El Monacato espontáneo: eremitas y eremitorios en el mundo medieval*. XXIV Seminario sobre Historia del Monacato (Aguilar de Campoo, Palencia, 2010). Fundación Santa María La Real. Centro de Estudios del Románico, Palencia, pp. 121-152.
- BARBA, Carles (2014), «Howart Phillips Lovecraft: un ermitaño de mirada sideral», *Qué leer* (Comunicación y publicaciones, Barcelona). Nº 195, pp. 78-81.
- BUSTOS, Jorge (2011), «Jiménez Lozano, o la vasta lucidez del ermitaño», *Revista de libros* (Asoc. Amigos de Revista de Libros, Fundación CajaMadrid, Madrid). Nº 180, p. 46. [Recensionista: J. JIMÉNEZ LOZANO, *Los cuadernos de Rembrandt*, Pre-Textos, Valencia 2010.]
- CALVINO, Ítalo (1994), *Ermitaño en París. Páginas autobiográficas*. Ediciones Siruela, Madrid. [280 pp.; original italiano: *Eremita a Parigi*; traducción de Ángel Sánchez-Gijón. 2ª ed.: ídem, 2004 (291 pp., [18] pp. de láminas, nota preliminar de Esther Calvino).]
- CASADO, Miguel (1990), «El vehemente, el ermitaño», *Ínsula. Revista de letras y ciencias humanas* (Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones; Madrid). Nº 527, pp. 26-27.
- CELDRÁN GOMÁRIZ, Pancrancio (1995), *Romance viejo de la ermita de Belén*. Ediciones del Orto (Madrid). [64 pp.; obras de teatro; textos teatrales.]

«ERMIDE, aldea secular de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Allaviz, Pereiro y Rocas; de la parroquia de San Lorenzo de Siaval» (VV. AA., 1831: 341; íd.; tilde nueva: *jurisdicción*).

«ERMITA, granga secular de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas).

«ERMITA (SAN JUAN DE LA), santuario de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, diócesis de la Seo de Urgel. Población: 10 habitantes. Situada en una llanura sobrela montaña de su nombre, por la cual pasa el camino para la Seo de Urgel. Es un santuario muy devoto y de mucha concurrencia» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; nueva tilde añadida en *población*).

«ERMITA DEL ROMERO, aldea realenga de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. Alcalde Pedaneo. Población: 259 habitantes» (VV. AA., 1831: 341; abreviaturas desarrolladas; nueva tilde en *población*).

«ERMITAÑOS, aldea realenga de España, provincia, arzobispado y á 13 leguas de Sevilla, partido de Arcena, jurisdicción de Zalamea la Real. Alcalde Pedaneo. Población: 23 habitantes» (VV. AA., 1831: 342; abreviaturas desarrolladas; nuevas tildes añadidas en *jurisdicción* y *población*).

«ERMITAS (NUESTRA SEÑORA DE LAS), feligresía realenga y santuario realengo de España, en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Bollo. Juez Ordinario. Población: 140 habitantes. Situada en parage quebrado y fragoso, á la derecha del río Bibey, el cual corre precipitado por entre peñascos, que en algunos parages ocultan sus aguas; teniendo en este punto un puente de cantería labrada. En el santuario de esta advocación hay un hermoso templo en que se venera la imagen de la Virgen, muy concurrido de los habitantes de Galicia, León y Portugal; y una casa de hospedage para los peregrinos. Produce su término vino, aceite, castañas y hortalizas» (VV. AA., 1831: 342; ídem; nuevas tildes: *jurisdicción*, *población*, *río*, *advocación*, *León*).

«ERMITILLAS, granja secular de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, término de Calzada» (VV. AA., 1831: 342).

- CHENOT, Beatriz (1980), «Presencia de ermitaños en algunas novelas del Siglo de Oro», *Bulletin Hispanique* (Université Michel de Montaigne Bordeaux 3). T. 82, nº 1-2, pp. 59-80.
- CHINER GIMENO, Jaime J. (1996), «Del rei ermità a l'emperador de Constantinoble. Monarquia versus cavalleria al "Tirant lo Blanch"», en VV. AA., *El poder real de la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI). XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Jaca, 20-25 de septiembre de 1993)*. Tomo I. Vol. 3. Gobierno de Aragón. Dep. de Educación, Cultura y Deporte, Zaragoza, pp. 319-333.
- D'ORS, Eugenio [1882-1954] (1998), *De la ermita al Finisterre*. Comares, Granada. [440 pp.; poesía.]
- (1966), *Crónicas de la Ermita*. Plaza & Janés, Barcelona. [Prosa, no ficción.]
- DE AMALLO Y MANGET, Pablo (1910), *Obras póstumas*. Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid. [xlvii, 260 pp. Contiene, entre otros §§., «La ermita de Guadarrama.»]
- DE LA ROSA, Julio Manuel (2007), *El ermitaño del rey*. Algaida, Sevilla. [248 pp.; 7º premio de novela corta Diputación de Córdoba.]
- DE LA RUBIA GARCÍA, Joan (2006), *L'illa de l'ermità*. Emboscall, Tordera (Bcn). [60 p., poesía]
- DEL RÍO NOGUERAS, Alberto (1999), «Figuras al margen: algunas notas sobre ermitaños, salvajes y pastores en tiempos de Juan del Encina», en J. Guijarro Ceballos (coord.), *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*. Eds. Univ. Salamanca, Salamanca, pp. 147-161.
- DURÁN BOVER, María – SALAS SALAS, Catalina (2006), *El gegant de l'ermita*. Educació Primària. 1er cicle. Proposta didàctica. Comunitat Autònoma de les Illes Balears. Conselleria d'Educació, Cultura i Universitat, Palma de Mallorca. [24 pp., ilustradas; ID. – ID., *El gegant de l'ermita*. Educació Primària. ídem, 2006. (28 pp., ilustradas.)]
- ESPARZA, José Javier (2011), «Alonso de Contreras: la asombrosa vida de un capitán», *Época* (Madrid). Nº 1.346, pp. 78-81. [Cuando se cansó quiso ser ermitaño, pero la vida no le dejó.]
- ESPINOSA, Miguel (2012), *Historia del Eremita*. Edición de Fernando Fernández Villa. Alfabique Ediciones (Biblioteca Irremediable), Cieza (Murcia). [Prosa ficción; y derecho.]
- FERRER MILIÁN, Juan José (1994), *Luco de Bordón y su ermita del Pilar*. [Edición del autor], Teruel. [136 pp.; mitos y leyendas narrados como ficción.]
- FLAUBERT, Gustave (2004), *La tentación de San Antonio*. Ediciones Cátedra, Madrid¹⁶⁵⁴.
- GONZALO MORENO, Alfredo (2014), *La ermita del fin del mundo. Historias de la frontera*. Editorial Letras de Autor, Madrid. [500 pp., con ilustraciones; novela de ficción moderna.]
- HERNÁNDEZ PÉREZ, María Beatriz (2002), «Sobre la debilidad humana: Juan Ruiz y su ermitaño», *Revista de filología de la Universidad de La Laguna* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 20, pp. 135-148.
- HIDALGO ESCUDERO, Lucio (2007), *Los quintos de la ermita*. Editorial Nostrum (Nostrum, 81), Madrid. [346 pp.; ficción.]
- VILA, Juan Diego (2011), «¿Creía el dómine ermitaño que todo lo que habíamos dicho era el evangelio? En torno a las crisis confesionales y violencias comunitarias en el Lazarillo de Juan de Luna», en Rica Amrán (ed.), *Violence et identité religieuse dans l'Espagne du XVI^e au XVII^e siècles*. Indigo & Côté-Femmes–Univ. de Picardie Jules Verne, Paris–Amiens (penúltimo capítulo.).
- MARQUINA, Eduardo [1879-1946] (1928), *La ermita, la fuente y el río*. 3ª ed. Editorial Reus, Madrid. [241 pp.; textos teatrales; *En Flandes se ha puesto el sol. La ermita, la fuente y el río*. Comunidad de Madrid. Publicaciones Oficiales, Madrid 1996 (271 pp.); ídem, edición de Beatriz Hernanz. Castalia Ediciones (Clásicos madrileños, 13), Madrid 1996. (271 pp.)]
- MARTÍNEZ MATA, Emilio (1987-1988), «Un texto desconocido de Diego de Torres Villarroel: la Carta del ermitaño (1727)», *Archivum. Revista de la Facultad de Filología* (Facultad de Filología. Eds. de la Universidad de Oviedo [Eduino], Oviedo). Vol. 37-38, pp. 89-100.
- MARTORELL, Joanot [ca. 1414-68] – LORMAN, Josep (adaptador) – MUNDET, Joan (ilustrador) (2008),

¹⁶⁵⁴ Resumen: «Entre todos los libros de Flaubert, *La tentación de San Antonio* es el que mejor expresa la naturaleza profunda del escritor. Esta obra le acompañó toda su vida, pues hizo de ella tres versiones. El tema de la prueba de fuerza con el Diablo le obsesionó desde su juventud, y concibió la idea de escribir este drama filosófico, poema fantástico de personaje único y de múltiples manifestaciones, en sus años de colegial en Rouen. Flaubert concibe en esta obra el mundo como un infierno y un vasto teatro, en el que se suceden las apariciones infernales. Igual que Dante, guiado por Virgilio, recorría los círculos del infierno, Antonio, llevado por el demonio, se desplaza en sueños por el espacio. Los nueve círculos del infierno dantesco aparecen aquí en forma de las tentaciones que se suceden, figuras demoniacas de los propios deseos del ermitaño, avivadas por la curiosidad intelectual».

- Tirant lo Blanc. Llibre II: El secret de l'ermità*. ICG Marge (Ursa maior), Barcelona. [128 pp.; obras didácticas.] [1ª edición, 2ª impresión: 2010.]
- MAURIZI, Françoise (1999), «Aproximación a la escritura teatral de Lucas Fernández: la *Égloga* o *Farsa del Nacimiento* y su ermitaño en San Ginés», *Bulletin of Hispanic Studies* (Liverpool University Press, Liverpool). Vol. 76, fascículo nº 3, pp. 299-315.
- MISHRA, Sabyasachi (coord.), (2013), *Barlaam y Josafat en el teatro español del Siglo de Oro*. Estudio y ed. de «Los defensores de Cristo», comedia anónima de tres ingenios, y «El príncipe del desierto y ermitaño de palacio», de Diego de Villanueva y Núñez y José de Luna y Moretín. GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro Universidad Navarra), Pamplona.
- MOORE, Charles B. (1997), «El fracaso de ser ermitaño en el “Quijote”», *Letras de Deusto* (Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras, Bilbao). T. 27, nº 74, pp. 183-188.
- PASTOR CUEVAS, Mª del Carmen (1995), «Pedro y Gabriel, dos ermitaños en el origen mítico de las cruzadas. (La gran conquista de Ultramar)», en Juan Salvador Paredes Núñez (coord.), *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 1993)*. Vol. 4. Universidad de Granada, Granada, pp. 7-16.
- OLALQUIAGA, Celeste (2007), *El reino artificial. Sobre la experiencia kitsch*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona. [232 pp. Vid. §. «Costumbres ermitañas»; habla de *Rodney*, el cangrejo ermitaño que habita en una bola de cristal.]
- ORONÓZ, Mixel (2001), *Oilandoiko ermita*. Elkarlanean (Aturri idazlanak, 5), Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa). [220 pp.; en vascuence.]
- PACE, Donald Gene (2002), «El ermitaño cínico Tomás de *El licenciado Vidriera*. Tan (in)seguro como vidrio “en unas arganas de paja”», *Hispanic Journal* (University of Pennsylvania. Department of Spanish and Classical Languages, Indiana). Vol. 23, nº 2, pp. 21 y ss.
- PALACIO BOVER, José María (2004), *L'ermita. Ensayos y leyendas*. Editorial Antinea, Vinaroz (Castellón). [198 pp., con ilustraciones en color y en blanco y negro; prosa: no ficción.]
- PÉREZ GALDÓS, Benito (2001), *Nazarín*. Edición de G. Torres Nebrera, Castalia, Madrid 2001 [El editor habla del protagonista como «ermitaño andante».]
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro Manuel (2004), «Tres “coplas de ausencia” y un estribillo con “ermitaño en la lírica popular moderna”», en Susanne Grunwald – Claudia Hammerschmidt, Valérie Heinen – Gunnar Nilsson (coords.), *Pasajes. Homenaje a Christian Wenzlaff-Eggebert. Passages. Mélanges offerts à Christian Wenzlaff-Eggebert. Passagen. Festschrift für Christian Wenzlaff-Eggebert*. Univ. Sevilla – Univ. Cádiz – Univ. Colonia, Sevilla, pp. 291-310.
- RAY, Jean [1887-1964] (1973), *La ermita del pantano del diablo*. Traductor: Rafael Prendes. Ediciones Júcar (Harry Dickson, 36), Gijón (Asturias). [128 pp.; novela-cuentos.]
- RECIO ESCRIBANO, Marciano (1977), *Desde la ermita*. [Ed. del autor], Salamanca. [116 pp.; poesía; autor de ensayos de temas salmantinos, teológicos y religioso-espirituales.]
- ROIG IZQUIERDO, Alfons (1985), *Ronda dels veïns de l'ermita*. Diputació de Valencia, Valencia. [44 pp.; ficción; A. Roig restauró y pintó una Ermita en Luciente: véase.]
- ROIG I RAVENTÓS, Josep (1947), *L'ermità Maurici*. 5ª ed. Selecta (editorial del Grup 62) (colección Selecta), Barcelona. [240 pp.]
- RUBIO DE CASTARLENAS, Alfredo [1919-96] (1993), *Sonetos en la ermita*. Edimurtra, Barcelona. [72 p.; poesía; libro de temas religiosos y sonetos.]
- SANTOS GUTIÉRREZ, Julio (1977), *Desde la ermita*. 2ª ed. [Edición del autor], Madrid. [92 pp.; poesía; 3ª edición ampliada: Centro de Propaganda. Difusora Bíblica Franciscana (Capuchinos), Madrid 1994. (112 pp.)]
- TENA, Santi (2007), *Tirant lo Blanch. El rei ermità*. Traductora: Laia Carreras Vilagran. Ruzafa Show, Valencia. [68 pp., con ilustraciones; cómics y novelas gráficas.]
- URÍA MAQUA, Isabel (2003), «Los mártires y los ermitaños en el cielo del Poema de Santa Oria», en Túa Blesa – Mª Antonia Martín Zorraquino (coords.), *Homenaje a Gaudioso Giménez Resano*. Universidad de Zaragoza. Departament. de Lingüística General e Hispánica – Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 355-366.
- VARELA-PORTAS DE ORDUÑA, Juan (ed.), (2006), *Sátiras y burlas. Siglos XIV-XVI*. Editorial Castalia, Madrid. [Vid. §. «EL CORBACHO, de Alonso Martínez de Toledo. De cómo la mujer miente jurando y perjurando. El ermitaño de Valencia».]
- VÉLEZ-QUIÑONES, Harry (1999), «Caponés, italianos, ermitaños y lindos: towards a queer subjectivity in

Golden Age poetry», *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society* (Univ. of North Carolina, Greensboro – Houston). T. 5, nº 1, pp. 35-46.

YEOMAN, John (1992), *Os i l'ermità*. 2ª edición. [Traducción del inglés al catalán: Montserrat Vancells Flotats]. Grup Santillana (Alfaguara Grup Promotor), Barcelona. [144 p.; infantil-didáctico]; [1ª edición: Alfaguara (Alfaguara Grupo Santillana), Barcelona 1990; 144 pp.]



MISCELÁNEA (sobre **ermitaños**: en el arte, en la religión, en las costumbres, etc., sin referirse a un lugar concreto o refiriéndose a varios lugares, regiones, zonas, países o continente; también sobre el modo de vida del ermitaño o su símbolo aplicado en diversos ámbitos):

ALONSO FERNÁNDEZ, Luis (1982), «El Ermitaño, sus fuentes y otros aspectos de la pintura de Solana», *Goya. Revista de arte* (Madrid). Nº 167-168, pp. 295-300.

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1946), «El ‘San Antonio Abad y San Pablo ermitaño’ de Velázquez. Algunas consideraciones sobre su arte de componer», *Archivo Español de Arte* (Madrid). T. 19, nº 73, pp. 18-34¹⁶⁵⁵. [Cf. DEL CAMPO Y FRANCÉS, 1983.]

BACEIREDO RODRÍGUEZ, M^a Isabel –LÓPEZ MADROÑERO, Mauricio J. (1997), «Restauración de la Tabla de San Antonio Abad y San Pablo Ermitaño de Pedro de Campaña», *Cuadernos de Restauración* (Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía, Sevilla), nº 0, pp. 21-29.

BOLSHAKOFF, S. – PENNINGTON, Basil, OSB, (1990), *En busca de la verdadera sabiduría*. Narcea Ediciones (Espiritualidad), Madrid. [Sobre ermitaños en la estepa rusa.]

BRANS, J. V. L. (1955), «Los ermitaños de Jerónimo Bosco», *Goya. Revista de arte* (Madrid 1955), nº 4, pp. 196-201.

CISNEROS GARCÍA, M^a Isabel – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis Efrén – SALADO ESCAÑO, Juan Bautista – SUÁREZ PADILLA, José – MAYORGA MAYORGA, José Francisco – RAMBLA TORRALVO, José Antonio – ESCALANTE AGUILAR, M^a del Mar – ARANCIBIA ROMÁN, Ana – NAVARRO LUENGO, Ildefonso (2001), «Informe del control arqueológico de urgencia en un solar de la Calle Los Cristos esquina a Calle Ermitaño, Málaga. Casco histórico», *Anuario arqueológico de Andalucía 1998*. Vol. 3, t. 2 (Actividades de urgencia), Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 489-493.

DEL CAMPO Y FRANCÉS, Ángel (1983), «La hipótesis conquense de “Los santos ermitaños” de Velázquez», *Archivo de Arte Español* (Madrid). Vol. 56, nº 224, pp. 387-396.

EYMAR, Carlos (2005), «Pare Basili, el último ermitaño», *El Ciervo. Revista mensual de pensamiento y cultura* (Barcelona). Nº 646, p. 30.

FLORI, Jean (2006), *Pedro el Ermitaño y el origen de las cruzadas*. Edhasa, Barcelona. [Orig. francés: *Pierre l'Ermitte et la première croisade*; trad. de Manuel Serrat Crespo; 1.019 pp.]

GARCÍA SANZ, Ana – MARTÍNEZ CUESTA, Juan (1991), «La serie iconográfica de ermitaños del Monasterio de las Descalzas Reales», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE, Madrid). Tomo 4, nº 7 (dedicado a: «Actas de los II Coloquios de Iconografía»), pp. 291-204.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, X. Miguel (2003), *Crónicas históricas de las islas Cíes (de mitos, ermitaños, piratas y mar por medio)*. Briga, Betanzos (A Coruña). [174 pp.]

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique (2007), «Profetisas y solitarios. Espacios y mensajes de una religión dirigida por ermitaños y beatas laicos en las ciudades de Nueva España», *Estudios de Historia Novohispana* (UNAM. Inst. Investigaciones H^{icas}, México). Nº 36, p. 197-202.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, María del Mar – MARTÍN GARCÍA, Lourdes – PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo – SAMENO PUERTO, Marta (2003), «Una obra restaurada de José de Ribera: San Pablo ermitaño en la Catedral de Málaga», *PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* (Consejería de Cultura. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla), año 11, nº 45 (octubre), pp. 58-68.

¹⁶⁵⁵ Sobre el mismo tema: «Los “eremitas” de Lanfranco y su posible relación con el “San Antonio Abad y San Pablo Ermitaño” de Velázquez», en *Homenaje al profesor Martín González*. Universidad de Valladolid, Valladolid 1995, pp. 475-480.

- GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert (2011), «El encuentro de los tres vivos y los tres muertos», *Revista digital de iconografía medieval* (UCM, Madrid). Vol. 3, nº 6, pp. 51-82¹⁶⁵⁶.
- LECANDA, José Ángel (1992), «Eremitorios, monasterios y otros centros religiosos en el espacio hispanocristiano de frontera. Lantarón y Cerezo en la Alta Edad Media», en *II Semana de Estudios Medievales*. Nájera, pp. 291 y sigs.
- MANZARBEITIA VALLE, Santiago (2009), «San Cristóbal», *Revista digital de iconografía medieval* (UCM, Madrid 2009), t. 1, nº 1, pp. 43-49 [Sobre el ermitaño de la leyenda.]
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Amparo –LÓPEZ SALVADORES, Kiara –MOLINERO VELA, M^a Ángeles (2002), «Ni “Gran Hombre” ni ermitaño», *Rev. de psicología general y aplicada. Rev. de la Federación Española de Asociaciones de Psicología* (Madrid). T. 57, nº 4, pp. 449-462¹⁶⁵⁷.
- MONREAL JIMENO, Luis Alberto (1989), *Eremitorios rupestres altomedievales. El Alto Valle del Ebro*. (Cuadernos de Arqueología de Deusto, 12), Bilbao. (en él quizá colabora Lecanda, arqueólogo). [Cit. en MONREAL JIMENO, 1991: 14 nota 11.]
- (1988), «Condicionamientos para el emplazamiento de los eremitorios rupestres del Alto Ebro», *Estudios de Geografía e Historia* (Universidad de Deusto, Bilbao), pp. 285-290.
- NAVARRO, Mariano (1996), «Paul Cézanne: el ermitaño tentado», *Letra Internacional* (Fundación Pablo Iglesias, Madrid 1996). Nº 43, pp. 63-66.
- PITA, Elena (2009), «Cristino de Veá, cuando el ermitaño encontró su concha», *Descubrir el arte* (Editorial Arlanza, Madrid 2009). Nº 129, pp. 64-68.
- PRECIADO, Dionisio (1983), «Miguel Navarro, un polifonista que se hizo ermitaño», *Revista de musicología* (Sociedad Española de Musicología, Madrid). Vol. 6, nº 1-2 («Homenaje a Samuel Rubio»), pp. 423-456.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio (2009), «Imágenes y ermitaños. Un ciclo hierofánico ignorado por la Historiografía», *Anuario de Estudios Americanos* (CSIC. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla). Vol. 66, fascículo nº 2 (julio-diciembre), pp. 213-239.
- (1995), «Tebaidas en el Paraíso. Los ermitaños de la Nueva España», *Historia mexicana* (El Colegio de México, México). Vol. 44, fasc. nº 3, pp. 355-383.
- SANTANA I GARCIA, Carles (2010), «Notas de campo: el dinero del ibis ermitaño», *Mètode. Revista de difusió de la Investigació* (Universidad de Valencia, Valencia), nº 65 («Nano. Transformando el mundo con la Nanotecnociencia»), pp. 116-117.
- SANTIAGO, D. (2003), «Francisco, el ermitaño», *Natura* (G y J España Ediciones, Madrid). Nº 238, pp. 66-67.
- SHUBHANANDA, Swami (2005), «La India contada por un ermitaño», *El Ciervo. Revista mensual de pensamiento y cultura* (Barcelona). Nº 654-655, pp. 24-27.
- SIERRA SANTOS, S. (2002), «La ermita de San Sebastián», en VV. AA., «La pasión oculta de Gaudí», *Historia 16* (Madrid). Nº 309, pp. 117-123.
- VALVERDE, José M^a (1996), «Thomas Merton, ermitaño antinuclear», *El Ciervo. Revista mensual de pensamiento y cultura* (Barcelona). Nº 539, pp. 4-5.
- VÁZQUEZ BORAU, José Luis (1997), *El ermitaño*. Editorial CCS, Madrid.

¹⁶⁵⁶ «En algunas versiones los muertos recobran momentáneamente la palabra para advertir a los vivos: *éramos lo que sois, lo que somos seréis*, mientras que en otras los muertos permanecen inertes dentro de sus ataúdes y es un ermitaño el que advierte a los vivos de la caducidad de los bienes terrenos» (del resumen).

¹⁶⁵⁷ «Salvo que usted sea un ermitaño, no es posible esquivar las relaciones» (así comienza la conversación con el psicólogo John M. Gottman, en el artículo titulado: «Hacer que las relaciones funcionen», *Harvard Business Review* (Harvard), t. 85, nº 12, pp. 97-103. En otro lugar se usa una expresión más fuerte: «Deja de hacerte el vampiro ermitaño y disfruta de los planes fuera de tu casa» (artículo anónimo titulado: «Apptualizados, Calor, terrazas y apps para el tiempo libre», *Ctrl: control & estrategias* [Edipo, Madrid 2015], nº 624, pp. 112-113).

Glosario

Glosario¹⁶⁵⁸

- Abad padre que preside una Abadía (alguno es Abad Gral. o mitrado; referido siempre a Órdenes Monásticas y nunca a Órdenes Mendicantes)
- Actas documento canónico que se abre en cada reunión canónica de los Capítulos (Conventual, Provincial, General) y en asambleas similares; se escriben en el *Libro de Actas* (según sea: conventuales, capitulares-provinciales, capitulares-generales); a veces se habla de las *Actas* refiriéndose directamente a dicho *Libro de Actas*
- Alarife perito de cualquiera de las artes auxiliares de la construcción (término genérico); hermano lego que realizaba tal oficio en el Convento
- Albañil encargado de arreglos y pequeñas obras hechas en un Convento; hermano lego que realizaba ese oficio en el convento; también laico
- Alpargatero hermano donado cuyo oficio es hacer o reparar alpargatas en el convento y normalmente arreglaba los hábitos de los conventuales, así como otros tejidos de uso común o personal del convento
- Archivero Conventual padre que dirige y gestiona el Archivo Conventual
- Archivero General padre que dirige y gestiona el Archivo General
- Archivero Provincial padre que dirige y gestiona el Archivo Provincial
- Archivo Conventual lugar donde se guardan los documentos históricos de un convento
- Archivo General lugar donde se guardan los documentos históricos de una Orden
- Archivo Provincial lugar donde se guardan los documentos históricos de una Provincia
- Arquitecto persona autora de proyectos de edificios; padre o hermano lego con ese oficio en una Provincia OCD; laico o seglar que ejercía esa profesión y era contratado momentáneamente para ciertas obras
- Biblioteca Conventual lugar donde se guardan los libros del convento
- Biblioteca Provincial lugar donde se guardan los libros de varios conventos de la Provincia
- Bibliotecario Conventual padre que dirige y gestiona la Biblioteca Conventual
- Bibliotecario Provincial padre que dirige y gestiona la Biblioteca Provincial
- Capítulo Conventual reunión canónica de los religiosos conventuales en un Convento (en los temas que mandan las Constituciones, está por encima del Prior)
- Capítulo General reunión canónica de religiosos (por derecho y por elección) de una Orden: es su órgano máximo de gobierno (por encima del General)
- Capítulo Provincial reunión canónica de religiosos (por derecho y por elección) de una Provincia: es su órgano máximo de gobierno (por encima del Provincial)
- Carnerario lugar del cementerio conventual donde reposan los cadáveres recientes (hasta diez años, normalmente)
- Casa General convento donde viven el General, el Definitorio General, el Secretario General, el Procurador General y el Archivero General (centro de la Orden: donde están el Archivo General y la Procura General)

¹⁶⁵⁸ Para más información sobre los términos de la vida religiosa, véase la enciclopedia (en italiano): *Dizionario degli istituti di perfezione*, 10 volúmenes, Roma, Edizioni Paoline, 1970-2003; y para una ulterior profundización, ver el *Código de Derecho Canónico*. Acerca de los términos documentales y artísticos, véase la obra de consulta para todo archivero, bibliotecario, documentalista e investigador: GARCÍA EJARQUE, 2000.

La mayor parte de los oficios humildes se dicen en presente pero ya no se jerarquizan de ese modo. Ya no hay tampoco muchos de los oficios de los hermanos donados, aunque la Orden ha tenido y tiene artistas diversos (también arquitectos que son padres o hermanos carmelitas descalzos). La explicación de cada vocablo se puede entender y aplicar para casi cualquier instituto religioso, con preponderancia de las Órdenes antiguas. La mayor parte de esos vocablos se encontrará en los documentos transcritos de las diversas épocas (siglos XVII al XIX), y una buena parte de ellos se hallará aún en la documentación moderna (del siglo XX y algo del siglo XXI). En cuanto a la jerarquía (local, provincial, general) más o menos sigue funcionando del mismo modo que en el siglo XVI, salvo el Procurador en la Corte (Madrid) que ya no existe desde la unificación de las Congregaciones OCD Española e Italiana, por mandato de un Breve apostólico promulgado por el Papa Pío IX (1875). Los vocablos referidos a oficios antiguos (*alarife*, *maestro de obras*, etc.) se encargó el academicismo de borrarlos del mapa.

- Casa Provincial..... convento donde viven el Provincial, el Secretario Provincial y el Procurador Provincial; y, normalmente, el Archivero Provincial (aunque no obligatoriamente); los Definidores Provinciales suelen vivir en sus respectivos conventos, quizá alguno en la Casa Provincial
- Celda..... habitación o cuarto del religioso
- Celda del Prior..... habitación del padre Prior (normalmente, más grande que las demás)
- Celda del Provincial habitación que se dejaba vacía para uso del provincial en la Visita Provincial o en cualquier otra visita que éste efectuara al Convento
- Cementerio conventual lugar en las afueras del convento o en la cripta bajo la iglesia conventual donde reposan los cadáveres de los conventuales difuntos
- Censal (o censo) contrato; libro en que el Procurador anota los bienes y las rentas derivadas de terrenos propiedad de la comunidad (*libro de censales*)
- Cocinero hermano donado que dirige y gestiona la cocina de un convento
- Comisariato General..... circunscripción canónica pequeña, equivalente al Vicariato Regional, dependiente del Definitorio General (lo preside el comisario general)
- Comisario General..... padre que preside el Comisariato General (con funciones de provincial)
- Comunidad conjunto de religiosos/as que viven en un convento o monasterio
- Confesor de frailes..... religioso sacerdote que había superado el examen de Moral para poder ejercer el oficio de confesor de una Comunidad masculina (en las Ordenes Mendicantes, el confesor era miembro de la comunidad)
- Confesor de monjas religioso confesor que ejercía su oficio en una Comunidad femenina
- Consejero..... nombre nuevo que se le ha dado al Definidor (provincial o general)
- Convento casa religiosa de frailes o de hermanos o hermanas religiosos
- Conventual miembro de un convento (de una comunidad religiosa)
- Conventualidad..... asignación o pertenencia a un convento (a una comunidad religiosa)
- Coro lugar del convento o de la iglesia donde reza la comunidad religiosa
- Coro alto..... coro de la iglesia ubicado a sus pies y en piso superior
- Coro bajo..... coro de la iglesia ubicado a sus pies y en el mismo piso de la iglesia
- Criado..... persona laica o seglar que trabajaba en un convento o monasterio en oficios menores (como ayudante de los hermanos donados y legos)
- Crónicas..... relato histórico (con intención verídica de narrar los hechos acaecidos, pero que en los siglos precedentes normalmente acusa un elevado carácter pedagógico de la historia, siendo hagiografía más bien) que se plasma en el *Libro de Crónicas* (conventuales o generales); al hablar de *las Crónicas* (sin especificar) se suele referir a ese libro
- Definidor General..... consejero del padre General
- Definidor Provincial consejero del padre Provincial
- Definitorio General..... conjunto de cuatro (o seis) padres Definidores Generales más el P. General: es el órgano típico de gobierno de una Orden
- Definitorio Provincial..... conjunto de cuatro padres Definidores Provinciales más el P. Provincial: es el órgano típico de gobierno de una Provincia
- Delegación General circunscripción más pequeña que el Comisariato General, dependiente del Definitorio General
- Delegación Provincial..... circunscripción más pequeña que el Vicariato Provincial, dependiente de una Provincia
- Discreto religioso que firmaba las actas y tenía un pequeño papel canónico en los Capítulos Conventuales, como revisor de las decisiones de los superiores inmediatos (normalmente había 1^{er}, 2^o y 3^{er} Discreto)
- Donado tipo de hermano no dedicado a profesiones liberales sino a oficios del convento o monasterio¹⁶⁵⁹
- Escultor..... hermano lego que esculpía imágenes en un convento o en una Provincia; laico o seglar con ese oficio y era contratado momentáneamente en un convento para ciertas obras concretas

¹⁶⁵⁹ Véase lo dicho en la nota siguiente.

- Fraile..... religioso perteneciente a una Orden Mendicante (abreviatura: Fray)
Fray..... abreviatura de Fraile (en castellano antiguo: *Frayle*)
General..... padre que preside una Orden religiosa
Hermana..... tratamiento de la religiosa (especialmente no priora); la que es miembro de una Orden Mendicante es llamada *monja* o *hermana*; no así la que es miembro de una Congregación Religiosa (sólo *hermana*); la Hermana que tenía velo negro podía llegar a ser Madre (Priora); la Hermana que tenía velo blanco, o era Novicia o era Lega
Hermano..... tratamiento del religioso no clérigo (bien sea de una Orden Monástica o, especialmente, en una Orden Mendicante; también son llamados así los miembros de Congregaciones Religiosas posteriores; de ahí la anfibiología que padece este término, por su polisemia); se han diferenciado, tradicionalmente, entre Hermanos Legos y Donados
Herrador..... hermano donado que pone las herraduras a los animales del convento
Herrero..... hermano donado que dirige y gestiona la herrería conventual
Hortelano..... hermano donado que labra las huertas del convento
Labrador..... persona laica o seglar que trabaja las huertas o campos del convento (y bien es trabajador fijo, sólo sustituido cuando ya se jubila o se muere; o bien es trabajador temporal, para la siembra o para la cosecha)
Laico..... seglar (en oposición a religioso o clérigo o eclesiástico)
Lector..... profesor de una asignatura; los Frailes Lectores eran padres bien jóvenes, bien mayores, que enseñaban una materia teológica en un *Studium* interno de cierto Convento o en la Universidad pública
Lego..... tipo de hermano dedicado a profesiones liberales (como tracista)¹⁶⁶⁰
Libro de actas..... libro donde se recogen las actas (*libro de actas conventuales*: el que recoge las actas del Capítulo Conventual; *libro de actas capitulares*: el que recoge las actas del Capítulo Provincial o del General)
Libro de cabreo..... libro de fundación de un convento o monasterio
Libro de censales..... libro de registro de los censales que tiene un convento o monasterio
Libro de crónicas..... libro donde se escriben las crónicas de un convento o monasterio
Libro de cuentas..... libro de registro de las entradas y salidas de capital de un convento
Libro de fundación..... libro donde se recoge la historia de la fundación de un convento
Libro de misas..... libro de registro de las misas celebradas por los padres en un convento
Libro verde..... libro de fundación de un convento o monasterio
Limosnero..... hermano donado cuyo oficio es recoger limosnas para el convento
Lobero..... el que tenía cuidado de los lobos del lugar, manteniendo a raya la manada para equilibrarla con los ganados; cazador controlado de lobos
Madre..... tratamiento de la religiosa (suele aplicarse a las prioras en particular; luego se ha aplicado las demás hermanas en general)
Maestro de obras..... profesional en las artes de la construcción que, mediante determinados estudios o enseñanzas prácticas (recibidas en el gremio, p.e.), llega a tener aptitud para dirigir, en su parte material, la construcción de un edificio, siguiendo los planos trazados por un arquitecto; también puede trazar por sí, y proyectar o dirigir edificios privados, con ciertas condiciones prescritas por las disposiciones legales vigentes en cada momento; hermano lego que realizaba ese oficio en un Convento o para todo el territorio de una Provincia religiosa; laico o seglar que ejercía esa profesión y era contratado momentáneamente en un convento para ciertas obras concretas¹⁶⁶¹

¹⁶⁶⁰ Ya no existe diferencia entre hermanos legos y donados. Las *Constituciones OCD* de 1968 terminaron con esa diferencia, dejando la única diferencia entre religiosos laicos (hermanos) y religiosos clérigos (padres).

¹⁶⁶¹ Para la historia de este oficio, viene en nuestra ayuda la enciclopedia Espasa: «En los antiguos este cargo estaba involucrado con el de arquitecto. Con posterioridad se distinguieron uno y otro, constituyendo la función de maestro de obras una verdadera profesión, para ejercer la cual se exigía título. Este se concedió por distintos tribunales, ciudades, villas y asociaciones; pero ya en el año 1764 se exigió que los maestros asalariados

<u>Monasterio</u>	casa religiosa de monjas o de monjes
<u>Monja</u>	religiosa perteneciente a una Orden Monástica o a una Orden Mendicante
<u>Novicio</u>	persona que aspira a ser religioso y que vive en un convento sin haber emitido aún la profesión religiosa (con deseos de profesar)
<u>Oficio humilde</u>	letrinas, urinarios o servicios higiénicos del convento o monasterio
<u>Oratorio del Prior</u>	capilla pequeña a uso del prior del convento, aunque abierto al uso del resto de conventuales (suele estar cerca de la celda del prior)
<u>Orden</u>	instituto religioso masculino o femenino de vida claustral
<u>Osario</u>	lugar del cementerio conventual donde reposan los huesos de cadáveres enterrados diez o más años atrás
<u>Padre</u>	tratamiento del religioso clérigo ya sacerdote
<u>Pintor</u>	hermano lego que realizaba ese oficio en un convento o en una Provincia; laico o seglar que ejercía esa profesión y era contratado momentáneamente en un convento para ciertas obras concretas
<u>Portero</u>	hermano donado o padre que atiende la portería del convento
<u>Prior</u>	padre que preside un convento
<u>Priora</u>	madre que preside un monasterio
<u>Procura Conventual</u>	lugar donde se guardan los documentos de oficina de un convento
<u>Procura General</u>	lugar donde se guardan los documentos de oficina de una Orden (puede tener dos sedes o una única sede con dos vertientes: ante la Santa Sede, en Roma; y ante la Corte, en Madrid)
<u>Procura Provincial</u>	lugar donde se guardan los documentos de oficina de una Provincia
<u>Procurador</u>	padre que dirige y gestiona la Procura Conventual
<u>Procurador en la Corte</u>	padre que dirige y gestiona la Procura General ante la Corte (Madrid)
<u>Procurador General</u>	padre que dirige y gestiona la Procura General ante la Santa Sede (Roma)
<u>Procurador Provincial</u>	padre que dirige y gestiona la Procura Provincial
<u>Profesión simple</u>	emisión pública por parte del religioso de los 3 votos canónicos (obediencia, castidad y pobreza) al término del noviciado
<u>Profesión solemne</u>	emisión pública por parte del religioso de los 3 votos canónicos (obediencia, castidad y pobreza) al término de su formación inicial
<u>Profeso simple</u>	religioso que ha emitido la profesión simple
<u>Profeso solemne</u>	religioso que ha emitido la profesión solemne
<u>Provincia</u>	circunscripción canónica o religiosa de entidad jurídica que agrupa a un conjunto de conventos de varias provincias/regiones civiles; véase <i>Provincial</i>
<u>Provincial</u>	padre que preside una Provincia religiosa o canónica
<u>Refectorio (Refectorio)</u>	comedor conventual
<u>Religioso/a</u>	persona que vive en un convento habiendo emitido la profesión religiosa (bien sea la simple o la solemne; especialmente esta última)
<u>Sacristán</u>	hermano donado que cuida y gestiona la sacristía de la iglesia conventual
<u>Sacristía</u>	lugar previo a la iglesia conventual, donde se guardan los vasos litúrgicos y los paramentos litúrgicos (casullas, albas, dalmáticas, etc.)
<u>Sala Capitular</u>	sala del convento donde se reúne el Capítulo Conventual, el Capítulo Provincial o el Capítulo General, según las circunstancias
<u>Sastre</u>	hermano donado que se dedicaba a confeccionar o a remendar los hábitos para los religiosos de la Comunidad (casi siempre era religioso)
<u>Secretario Capitular</u>	padre secretario del Capítulo (provincial o general) (tiene a su cargo el <i>libro de actas capitulares</i> [del Capítulo Provincial o del General], y levanta acta en cada reunión del Capítulo Provincial o General)

con sueldo crecido fuesen examinados por la Academia de San Fernando, lo que se hizo general para toda clase de maestros de obras en el año 1787, y por Real Cédula de 2 de Octubre de 1814. Además de la Academia de San Fernando, concedía también el título de maestro de obras la de San Carlos de Valencia, San Luis de Zaragoza y de la Concepción de Valladolid» (*Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. T. XXXII. Hijos de J. Espasa, Editores, Barcelona [s.a.], pp. 26-27). Sobre la «vida y muerte de los gremios» en el reino de Valencia, cf. ALMELA Y VIVES, 1965: 440-446.

- Secretario Conventual padre secretario del Convento (tiene a su cargo el *libro de actas conventuales* y levanta acta en cada reunión del Capítulo Conventual)
- Secretario del General padre o hermano que acompaña al General en sus viajes y visitas
- Secretario del Provincial padre o hermano que acompaña al Provincial en sus viajes y visitas
- Secretario General padre secretario de la Orden (no incluido en el Definitorio General)
- Secretario Provincial padre secretario de la Provincia (no incluido en el Definitorio Provincial)
- Seglar laico (en oposición a religioso o clérigo o eclesiástico)
- Semiprovincia Provincia que no tiene número suficiente de religiosos o de conventos
- Sobrestante cargo inferior inmediato al de ayudante de obras públicas, y superior al de capataz y demás dependientes y operarios de dichas obras; hermano lego que realizaba ese oficio en un Convento o en una Provincia; laico o seglar que ejercía esa profesión y era contratado momentáneamente en un convento para ciertas obras concretas¹⁶⁶²
- Subprior (Suprior) padre que preside el Convento en ausencia del Prior
- Superior padre que desempeña alguna tarea de presidencia (local, de comunidad o de convento: Prior; de Provincia: Provincial; de Orden: General)
- Tejero el que fabricaba las tejas (en el horno de arcilla) en el convento
- Terciario persona laica o seglar que participa del espíritu de la Orden y lo vive canónicamente según su estado de vida (miembro de la Venerable Orden Tercera, V.O.T. —nombre antiguo—; hoy Carmelo Seglar)
- Tracista persona que da trazas arquitectónicas en sentido general (civil o religioso)
- Trazas dibujo arquitectónico (planos, alzados, secciones, esbozos, bosquejos)
- Vicariato Regional circunscripción canónica pequeña dependiente de una Provincia (lo preside el Vicario regional —por debajo del Provincial—)
- Vicario General padre que preside la Orden en ausencia del General
- Vicario Provincial padre que preside una Provincia en ausencia del Provincial
- Vicario Regional padre que preside un Vicariato Regional (con función de Provincial)
- Visita Apostólica visita canónica a uno o varios Conventos, Provincias, a una Orden, por un Visitador Apostólico designado la Sta. Sede o Sede Apostólica
- Visita Canónica visita de un convento o de una Provincia o de una Orden efectuada según el Derecho Canónico, por el superior legítimo encomendado
- Visita General visita canónica efectuada por el padre General o por un Definidor General a una o más Provincias (o a otros territorios) de la Orden
- Visita Provincial visita canónica efectuada por el padre provincial o por el vicario provincial a un convento de la Provincia (también es la suma de las visitas provinciales al conjunto de los conventos de la Provincia)
- Visitador General General de la Orden, Definidor Gral. o delegado que hace la Visita General
- Visitador Provincial Provincial, Vicario Provincial, Definidor Provincial o delegado del Provincial que realiza la Visita Provincial

¹⁶⁶² Para la historia de este oficio, nos puede orientar la enciclopedia *Espasa*: «Persona encargada de determinados servicios en las obras públicas ó privadas. (...). Las obligaciones de los sobrestantes son: vigilar la puntual asistencia al trabajo de los capataces y obreros; señalarles la tarea para un período de tiempo determinado; reunirlos en cuadrilla y organizar los trabajos de la misma; llevar las altas y bajas del personal fijo, y admitir y despedir los obreros auxiliares; enseñar el buen uso de la herramienta á los operarios y el modo de ejecutar los trabajos en que se deben ocupar; llevar el alta y baja de los útiles y efectos, y disponer la recomposición de los mismos; reconocer y medir los materiales acopiados, exigiendo que por su calidad y cantidad satisfagan á las condiciones exigidas; llevar cuenta de su empleo y responder de las existencias; llevar el diario de los trabajos y la contabilidad de los haberes y gastos de su sección; exigir que se construyan todas las obras con arreglo á condiciones y no consentir que se lleven á cabo los cimientos de las obras de fábrica sin que se hayan tomado los datos de excavaciones y fábricas de cimientos y todos los que sean necesarios para la valoración de las mismas; cuidar de la conservación y reposición de las señales de replanteo de las obras y los mojones de la zona expropiada de las mismas; auxiliar á los ayudantes de Obras públicas en sus trabajos. En las obras particulares pueden desempeñar funciones análogas» (*Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. Tomo LVI. Espasa-Calpe, Bilbao – Madrid – Barcelona 1927, p. 1.189).

Bibliografía consultada

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Esta *Bibliografía consultada* recoge las diversas obras que nos han servido para redactar el cuerpo del texto del presente trabajo, que llega a su fin. En ella hemos basado nuestra investigación y reflexión sobre los aspectos relativos a las Ermitas del Desierto de Las Palmas y toda ella ha sido leída o, al menos, consultada. No se trata, por tanto, de un mero elenco informativo.

Aquí no incluimos los varios repertorios bibliográficos que damos en el ANEXO IV: las obras elencadas en dicho anexo no han servido para redactar el cuerpo de nuestro estudio, y por esa misma razón las ofrecemos allí, ordenadas alfabéticamente por pueblos (o unidades poblacionales) para poder obtener fácilmente la información respecto de las Ermitas-santuario edificadas en los numerosísimos pueblos españoles, lo cual es un auténtico hecho cultural que no se ha puesto suficientemente de relieve (lo ha remarcado el prof. A. Saint-Säens en sus estudios).

Así, pues, en la siguiente bibliografía se hallarán solamente las obras que nos han servido como apoyo e inspiración a la hora de plantear el tema y redactar el texto de nuestro trabajo.

A

- ÁBALOS VÁZQUEZ, Iñaki (2008), «Lugar y carácter, dos invenciones pintorescas», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 283-305. [Vid. §. «Lo sublime», pp. 289-290.]
- ABARCA ÁLVAREZ, Francisco Javier – CAMPOS SÁNCHEZ, Francisco Sergio (2013), «El paisaje desde el límite de lo urbano: una utopía necesaria y educadora», *Urban* (UPM. ETSAM, Madrid). Nº 5 («Paisajes críticos/ Critical landscapes»), pp. 63-78.
- ABDO, Raymond, OCD, (2012), «Paisajes de guerra sin perder la paz», en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012: 149-183.
- (2007), «Oriente e l'Ordine del Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 642-644.
- ABRUZZINI, Eugenio [architetto] (1993), «L'architettura», en SANTI, 1993a: 229-266.
- ACCATTOLI, Luigi, OCD, (2006), «Vivere l'interiorità nella città mondiale», *Rivista di Vita Spirituale* (Roma). Vol. 60, pp. 525-531.
- ACKERMAN, Jane, OCDS, (2003), *Elijah Prophet of Carmel*. ICS Publications – Institute of Carmelite Studies (ICS), Washington DC.
- (1995), «Stories of Elijah and medieval Carmelite identity», *History of Religions* (Chicago, Illinois). Vol. 35, fascículo nº 2, pp. 124-147.
- ADNÈS, Pierre, SJ, (1990), «Stigmates», *DS*. Vol. XIV. Éditions Beauchesne, Paris, cols. 1.211-1.243.
- (1969), «Hésychasme», en *DS*. Vol. VII, Éditions Beauchesne, Paris, cols. 381-399.
- AGUDO MARTÍNEZ, María Josefa (2001), «La renovación iberoamericana», en VV. AA., 2001b: 663-665.
- AGUDO TORRICO, Juan (2007), «Arquitectura tradicional: mercado y discursos identitarios», en ARANDA BERNAL, 2007: 37-52.
- AGUILAR CIVERA, Inmaculada (2010), *Construir, registrar, representar. Sendas, caminos y carreteras de la Comunitat Valenciana. Mapas y planos, 1550-1850*. Generalitat Valenciana. Conselleria d'Infraestructures, Transport, Territori i Medi Ambient, Valencia.
- (2008), *Itinerarios históricos: el "Camino Real del Reyno de Valencia"*. Cátedra Demetrio Ribes Universitat de València Estudi General – Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Conselleria d'Infraestructures i Transport (Historia del Transporte, Obra Pública y Telecomunicaciones. Cuadernos del Museo del Transporte de la Comunidad Valenciana, 9), Valencia.
- AGUILAR GUTIÉRREZ, Juan (2005), «La necesaria preponderancia de los valores históricos sobre los estéticos. Restauración y conservación de las pinturas murales del Peinador Alto de la Reina en la Alhambra», en BARBERO ENCINAS, 2005a: 150-173 [Cf. BRANDI, 1992; BRUQUETAS GALÁN, 2009: 40.]
- , [et alii], (1999), *Pinturas murales y elementos pétreos del Instituto Vicente Espinel de Málaga. Restauración, estudio histórico-artístico, estudio científico*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura (Conservación. Monografías), Sevilla.

- AGUILERA CERNI, Vicente (dir.), (1989), *Historia del Arte Valenciano*. T. 4. *Del Manierismo al Arte Moderno*. Consorci d'Editors Valencians (Bibl. Valenciana), Valencia. [«Arquitectura y urbanismo», J. BÉRCHEZ GÓMEZ; §. «Ermitas», p. 55; §. «Calvarios», p. 56 (apenas línea y media).]
- AGUILERA, L. C., OCD, (2006), «El desierto en san Juan de la Cruz», en HUSILLOS, 2006a: 127-139.
- AGUILÓ, Miguel (2008), «Ingeniería y recuperación del paisaje», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2008: 237-251.
- AGUINAGA, Gorka (1993), *Die Karmeliteneinsiedelei «St. Anna in der Wüste» zu Mannersdorf am Leithagebirge (1644-1783)*, gewidmet dem Karmelitenorden in innigster Verbundenheit. Diplomarbeit zur Erlangung des akademischen Grades eines Magisters der Katholischen Theologie an der katholisch-theologischen Fakultät der Universität Wien, Wien. [Sobre el Sto. Desierto OCD de Austria.]
- AGUSTÍN DE LA MADRE DE DIOS, OCD, [1610-1662], (1986), *Tesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano, mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España*. Versión paleográfica, introducción y notas de Eduardo BÁEZ MACÍAS. UNAM. IIE, México, D.F. [xxxv, 453 pp. Para la 1ª edición, ver ID., 1984a.]
- (1984a), *Tesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano, mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España*. Paleografía, notas y estudio introductorio del Lic. Manuel RAMOS MEDINA. Edit. Probusa – Departamento de Hª de la Universidad Iberoamericana, [México].
- (1984b), *Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España del Siglo XVIII*. Lic. Manuel Ramos Medina, paleografía, notas, selección y estudio introductorio; Dr. Elías Trábulse Atala, presentación de la obra. Edit. Probusa – Departamento de Hª de la Univ. Iberoamericana, México DF.
- AHUIR, Artur – PALAZÓN, Alicia (2002), *Historia de la Lliteratura Valenciana*. Volum II. Segles XVI-XX. L'Oronella, Servicis Editorials Valencians – Real Academia de Cultura Valenciana (Enciclopedia Tematica Valenciana, 3), Valencia.
- ALANYÀ I ROIG, Josep (2011), «La religiositat popular al bisbat de Tortosa», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXVII, pp. 111-148.
- ALAPONT, José (2005), «La función emocional», en VV. AA., 2005a: 77-85.
- ALBAN, Kevin, OCARM, (2007a), «Alberto Avogadro, Patriarca di Gerusalemme (anche noto come Alberto di Avogadro, Alberto di Vercelli, Alberto di Castro ed Alberto Palmensis), santo, vescovo, legislatore del Carmelo (1150 ca.-1214)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 13-14.
- (2007b), «Predicazione», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 672-673. [Sólo sobre la OCARM.]
- , GARCÍA RIVERA, Luis Javier, OCD, (2007), «Titolo ufficiale e popolare dell'Ordine», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 958-960.
- , GROSSO, Giovanni, OCARM, (2007), «Alberto degli Abati, di Trapani, santo, carmelitano (1240 ca.-1307 ca.)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 14-15.
- , MACCA, Valentino, OCD (†) – FORNARA, Roberto, OCD – PAGLIARA, Cosimo, OCARM – MORICONI, Bruno, OCD (2007), «Bibbia nel Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 83-103.
- , MALAXETXEVERRIA, Félix, OCD, (2007), «Centri culturali e spirituali», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 128-132.
- ALBAREDA, Anselmo Mª, OSB, (1931), *Historia de Montserrat*. Versión española del catalán por Dom Gerardo M. Salvany, OSB. Monasterio de Montserrat (Barcelona).
- ALBARRÁN MARTÍNEZ, Mª Jesús (2010a), *Prosopographia asceticarum aegyptiarum*. CSIC, Madrid.
- (2010b), «Ascetismo y monasterios femeninos en el Egipto tardoantiguo. Estudio de papiros y ostraca griegos y coptos», *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat). N° 52, pp. 17-348.
- (2002), «Fuentes para el estudio de la desamortización eclesiástica en el valla del Henares en la provincia de Guadalajara», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.327-1.346.
- ALBERCH Y FUGUERAS, Ramón (2003), «Unidad y diversidad: archivos y archiveros ante el s. XXI», en GENERELO – MORENO LÓPEZ, 2003: 241-257.
- ALBERO MUÑOZ, María del Mar – PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel (eds.), (2014), *Territorio de la memoria: Arte y patrimonio en el sureste español*. Fundación Universitaria Española, [s.l., sed Madrid].
- ALBEROLA ROMÁ, Armando (2009), «Adversidades meteorológicas y protesta popular: una aproximación a los problemas del campo valenciano durante el siglo XVIII», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 193-214.
- (1999), *Catástrofe, economía y acción política en la Valencia del siglo XVIII*. Diputació de València. Institució Alfons el Magnànim (Estudios universitarios, 75), Valencia. [336 pp.]
- ALBERT DE SAINT-JACQUES, OCD, (1644), *La Sainte Solitude ou les bonheurs de la vie solitaire*. Avec une description poétique du Saint Désert de Marlagne, proche Namur. Goddefroy Schoevarts, Bruxelles.

- ALBERTO DE LA DOLOROSA (José Martínez Navarro), OCD, (1992), *“Eufrosina”. La mujer monje (escenificada)*. Curia Provincial-[Galaxia del Libro], Valencia -[Barcelona]. [Prólogo y presentación, del P. Efrén de la Madre de Dios, OCD (1915-96). Música, del P. Rafael M^a León, OCD.]
- ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, OCD (1972a), «Florencio del Niño Jesús, OCD», *DHEE*. II: 940-941.
- (1972b), «Francisco de Jesús (El Calvo)», en *DHEE*. Vol. II, p. 959. [Se lee de Javier por error.]
- (1972c), «Francisco del Niño Jesús, OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 960.
- (1972d), «Francisco del Niño Jesús (Indigno), OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 960.
- (1972e), «Francisco de Santa María (Pulgar), OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 960.
- (1972f), «Jerónimo de San José (Ezquierda), OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.229.
- (1972g), «José María del Monte Carmelo (padre Cadete), OCD», *DHEE*. Vol. II, pp. 1.243-1.244.
- (1972h), «Juan de Jesús María (Aravalles), OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.249.
- (1972i), «Juan de Jesús María (Robles), OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.249.
- (1972j), «Juan de Jesús María (Calagurritano), OCD», en *DHEE*. Vol. II, pp. 1.249-1.250.
- (1972k), «Juan Vicente de Jesús María, OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.250.
- (1972l), «Juan de la Miseria (Narduch), OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.250.
- (1972m), «Juan Tadeo de San Eliseo, OCD», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.250.
- (1961), «Doctrina espiritual de la “Ignea Sagitta”», *Ephemerides Carmeliticae* (Roma). Volumen XII, fascículo n^o 1, pp. 116-126.
- (1960), «Doctrina espiritual del “De institución de los primeros monjes”», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 19, pp. 427-446.
- (1943), «Los Carmelitas en el viejo Imperio Austriaco», *El Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 88, pp. 14-27, 91-96, 225-229, 264-277, 363-366. [Vid. §. «F» El Santo Desierto de Sta. Ana de Mannersdorf», pp. 14-19; §. «N» La exclaustación», pp. 363-364; «Ñ» Restauración», pp. 364-366.]
- ALBERTO MARIA DEL SANTISSIMO SACRAMENTO, OCD, (1928), *Medaglioni carmelitani del Santo Deserto di Varazze*. Savona.
- ALCARAZ I SANTONJA, Albert (1999a), «Virgen de los Dolores», en VV. AA., 1999c: 88.
- (1999b), «Nuestra Señora de la Soledad (Cheste)», en VV. AA., 1999c: 92.
- (1999c), «San Onofre (Quart de Poblet)», en VV. AA., 1999c: 305.
- ALCOVER, Norberto, SJ, (2004), «Los religiosos y las religiosas como ciudadanos y ciudadanas: por una encarnación política y democrática», *Confer* (Madrid). Vol. 43, pp. 351-368.
- ALDANA FERNÁNDEZ, Salvador (2008), *La estructura económica de la Real Academia de San Carlos durante los siglos XVIII y XIX*. Vol. I. *El Siglo XVIII*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 7), Valencia. [275 pp.]
- (1999), *Valencia. La ciudad amurallada*. CVC (Minor, 51), Valencia. [2^a ed.: 2000; 3^a ed.: 2006.]
- (1998), *La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Historia de una Institución*. Presentación de Felipe M^a Garín y Ortiz de Taranco. Direcció General de Promoció Cultural, Museus y Belles Arts – Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, Valencia.
- (1970), *Guía abreviada de artistas valencianos*. Premio «Senyera» 1968 de investigaciones históricas del Excmo. Ayuntamiento de Valencia. Ídem (Catálogos, guías y repertorios, 3), Valencia. [384 pp.]
- (1967), «Almela y Vives y el Arte Valenciano», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). T. 38, p. 11-12.
- ALDEA HERNÁNDEZ, Ángela (2006), «El Archivo Histórico de la Real Academia de San Carlos: fuente de información de nuestro patrimonio», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). N^o 87, pp. 109-118.
- (1998), «Aportaciones documentales del convento castellonense del Desierto de Las Palmas», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. LXXIV, III (jul.-sept.), pp. 457-472.
- , DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (2007), *El Archivo Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Investigació & Documents, 5) – Diputació de València. Àrea de Cultura, Valencia.
- ALDEA VAQUERO, Quintín, SJ, «Administración político-eclesiástica», en *DHEE*. Vol. I, pp. 8-9.
- (1972b), «Diócesis», en *DHEE*. Vol. II, pp. 760-761.
- (1972c), «La Fuente y Condón, Vicente de», en *DHEE*. Vol. II, pp. 1.265-1.266.
- , MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, PBRO. – VIVES GATELL, José, PBRO., (dirs.), (1972), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. 2 vols. (de paginación continua; tomo I: pp. 1-671; tomo II: pp. 671-1.408). Instituto Enrique Flórez del CSIC, Madrid. [Sigla: *DHEE*.]
- ALEGRE CREMADES, Antonio – ALDANA FERNÁNDEZ, Salvador (comisarios) (2004), *La Academia de Santa Bárbara y la Real de las Tres Nobles Artes de San Carlos. Cien años de enseñanza del arte (1754-1854)*. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia. [Catálogo de la exposición.]

- ALEIXANDRE, José (1999), *La fotografía en la pintura de José y Peppino Benlliure*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia. [168 pp. Cf. CATALÁ GORGUES, 1992; y DE AZCÁRRAGA, 1999: 61-68.]
- ALEJOS MORÁN, Asunción (1984), «En torno a “la visión del Coloseo” de José Benlliure», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. LXV, pp. 74-76.
- (1983), «Itinerario místico de Santa Teresa. Aproximación a su estudio a través del arte valenciano», *Teología Espiritual* (Valencia). T. 27, nº 80, pp. 237-264. [Sobre el DLP: pp. 259-260.]
- (1982), «El Arte Valenciano y Santa Teresa», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). T. 63, pp. 42-47.
- ALESSANDRO DI SANTA TERESINA, OCD – MUSSO, Giovanni, TOCD, (1957), *Il Santo Deserto sopra Varazze dei Padri Carmelitani Scalzi della Provincia di Genova*. Tip. Opera SS. Vergine di Pompei, Genova.
- ALESSI DE NICOLINI, Julia (2001), «Fiestas en Sevilla», en VV. AA., 2001b: 1.184-1.195. [De UNT.]
- ALFARO ALFARO, Rafael, SDB, (2014), «La comunicación poética», en HUSILLOS – MARCO, 2014: 13-52.
- ALFORD, Elisée, OCD, (1977), *Les missions des Carmes Déchaux (1575-1975)*. Éditions Desclée de Brouwer (Présence du Carmel, 13), Paris.
- ALIENA MIRALLES, Rafael (1987), *La pluma y la renta. Linaje, patrimonio y escritura en el norte valenciano (1650-1790)*. Diputació de Castelló (Universitària. Geografia i Història), Castellón.
- ALLEPUZ MARZÀ, Xavier (2006), «Aprentes, oficiales i mestres artesans a la Plana de l'Arc durant el segle XVIII», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. LXXXII, pp. 219-230.
- (2004), «L'església parroquial de S. Joan Baptista de Cabanes: noves aportacions documentals», en COMISSIÓ ORGANITZADORA DE LES VI JORNADES CULTURALS A LA PLANA DE L'ARC, 2004: 25-39.
- (coord.), (1999), *II Jornades Culturals a la Plana de l'Arc. Villafamés 1997*. Associació Cultural «La Roca», Villafamés (Castelló). [Colabora: UJI. Impresión: l'Alcora (Castelló).]
- ALLO MANERO, M^a Adelaida (2005), «Secretos del arte efímero: dos dibujos inéditos de Sebastiano Cipriani en Zaragoza», *Artigrama* (Zaragoza). Nº 20, pp. 299-314.
- , ESTEBAN NAVARRO, Miguel Ángel–LÓPEZ VILLALBA, José Miguel–GAY MOLINS, Pilar (2002), «El tratamiento de los Archivos Eclesiásticos», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.727-1.754.
- ALMAGRO BASCH, Martín (1968), «Inesperados hallazgos sobre el cristianismo de Nubia. El desierto escondía una catedral», *Mundo Negro* (Madrid). Vol. IX/6, nº 34. [Autor: 1911-1984.]
- ALMAGRO GORBEA, Antonio (2013), «A vueltas con el patrimonio», *Rev. Arquitectura Viva* (Madrid). Nº 156, pp. 55-59. [Versión reducida de ID., 2011. Cit. en PUENTE APARICIO, 2014: 268 nota 89.]
- (2011), «Luces y sombras en la restauración de monumentos de los últimos años en España», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). Nº 112-113, pp. 41-56.
- ALMANSA MORENO, José Manuel (2007-2008), «Un arte para la evangelización. Las pinturas murales del templo doctrinero de Sutatausa», *Atrio. Revista de Historia del Arte* (Sevilla). Nº 13-14, pp. 15-28.
- (2006), «Pintura mural y evangelización: el templo doctrinero de Turmequé (Colombia)», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). Vol. XV, nº 30, pp. 449-473.
- ALMARCHE VÁZQUEZ, Francisco (1914), «La Crónica de Castellón de la Plana, por José Llorens de Clavell», *Revista de Castellón* (Castellón de la Plana). T. 3, nº 61, pp. 1-4. [Autor: bibliógrafo.]
- ALMELA Y VIVES, Francisco (1965), *Valencia y su Reino*. Eds. Mariola, Valencia. [740 pp, 3 planos despl.]
- ALMODÓVAR MELENDO, José M. – CABRERA LAÍNEZ, José M^a – GARCÍA DE CASASOLA, Marta (2001), «La quimera de la luz: evolución de las cúpulas en el barroco iberoamericano», VV. AA., 2001b: 701-708.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso Jesús (1989), «Negocio e ideología en la España de la segunda mitad del XVIII. La Compañía de Impresores y Mercaderes de libros de Madrid», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 9, pp. 71-96.
- ALONSO DE LA HIGUERA, Gloria (2013), «Reflexiones sobre la vida “post-mortem” en la cultura visual del barroco y en la espiritualidad carmelita», en M^a Jesús Fernández Cordero – Henar Pizarro Llorente (eds.), *Discursos después de la muerte. III Seminario “Textos para un milenio”*. Madrid, 28-30 de noviembre de 2012. Ediciones Carmelitanas, Madrid, pp. 87-100.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo (2001), «Barroco e Ilustración. El retablo en Cádiz durante las últimas décadas del siglo XVIII», en VV. AA., 2001b: 550-561.
- ALONSO GONZÁLEZ, Joaquín Miguel (2002), *Antonio Gaudí, el arquitecto creador de formas*. Diputación de León. Patronato Provincial de Turismo de León, León.
- ALONSO GUTIÉRREZ, Ana M^a (1997), «El paisaje como elemento integrador de la Geografía y la Historia del Arte», *Didáctica Geográfica* (Murcia). Nº 2, pp. 57-66. [Cf. SÁNCHEZ OGALLAR, 1997.]
- ALONSO LLORCA, Joan (1997), «El patrimoni documental i bibliogràfic: entre la supervivència i la salvaguarda», en VV. AA., 1997a: 472-475. [Del Arxiu del Regne de València.]
- ALONSO OTERO, Francisco (2009), «Los paisajes sorianos de Antonio Machado. Recreación de algunos lugares evocadores», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2009: 259-292.

- ALONSO PEREIRA, José Ramón (2005), *Introducción a la historia de la arquitectura. De los orígenes al siglo XXI*. Prólogo Pedro Navascués. Ed. corregida y aumentada (4ª). Edit. Reverté (Estudios Universitarios de Arquitectura, 8), Barcelona. [Eds. anteriores: 1ª: 1995; 2ª: 1998; 3ª: 2001.]
- ALSZEGHY, Zoltan, SJ, (1964), «Fuite du monde», en *DS*. Vol. V, cols. 1.575-1.605.
- ALTÉS Y ALABART, Juan Bautista, PBRO., (1926), *Enrique de Ossó y Cervelló, Pbro. Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Apuntes biográficos*. 1ª ed., anotada por S.T.J. [Tip.] Altés, Barcelona.
- (1878), «En el Desierto de Teresa», *Revista Teresiana* (Tortosa). T. VI, nº 70 (julio), p. 293-300.
- ÁLVAREZ, Rafael (2005), «A pie por Las Batuecas», *Turismo rural* (Madrid). Nº 89, pp. 76-81.
- ÁLVAREZ, Tomás, OCD, (2011), «Santa Teresa, fundadora de los Descalzos en los primeros lustros de nuestra historiografía», en ZUAZÚA, 2011: 51-71.
- (2007a), «Mistagogia carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 594-596.
- (2007b), «Teresa di Gesù (1515-1582), santa e dottore della Chiesa», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 932-942.
- (2006a), *Cultura de mujer en el siglo XVI. El caso de Santa Teresa de Jesús*. Monte Carmelo, Burgos.
- (2006b), «Una síntesis de teología espiritual en iconografía teresiana: siglo XVII», *Monte Carmelo. Revista de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). Vol. 114, fascículo nº 1, pp. 95-124.
- (2006c), «Un grabado francés del Castillo Interior (1709)», *Monte Carmelo* (Burgos), t. 114, p. 125-133.
- (dir.), (2002a), *Diccionario de Santa Teresa. Doctrina e Historia*. Monte Carmelo («Diccionarios MC» gran formato), Burgos. [Prof. Teología Espiritual y Teresianismo.]
- (2002b), «Ambrosio Mariano, OCD (1510-1594)», en ÁLVAREZ, 2002a: 701-702.
- (2002c), «Cardona, Catalina de (1519-1577)», en ÁLVAREZ, 2002a: 798-799.
- (2002d), «Corazón, transverberación del», en ÁLVAREZ, 2002a: 178-185.
- (2002e), «Familia de Teresa», en ÁLVAREZ, 2002a: 293-297.
- (2002f), «Fenómenos místicos», en ÁLVAREZ, 2002a: 304-306.
- (2002g), «Jesucristo en la vida y la enseñanza de Teresa», en ÁLVAREZ, 2002a: 373-384.
- (2002h), «Juan de la Miseria, OCD (1526-1616)» en ÁLVAREZ, 2002a: 994-995.
- (2002i), «Mendoza, Ana de, Princesa de Éboli», en ÁLVAREZ, 2002a: 1.044-1.045.
- (2002j), «Simbología bíblica», en ÁLVAREZ, 2002a: 568-592.
- (2002k), «Simbología bíblica: Desierto», en ÁLVAREZ, 2002a: 579-580.
- (2002l), «Soledad», en ÁLVAREZ, 2002a: 599-600.
- (1993), «“Solas con Él solo” (Vida 36, 29)», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 101, pp. 155-160.
- (1992), «“Determiné”. Camino 1, 2», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 100, nº 2, pp. 341-349.
- (1987), «El Carmelo Teresiano – Visione sintetica», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, nº 2-3, pp. 251-256. [En un número monográfico sobre los orígenes y la Regla del Carmelo.]
- (1985), «El retrato de Santa Teresa en los primeros grabados: 1588-1591», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 93, pp. 355-361. [Y: ID., *Estudios teresianos*. T. I. Monte Carmelo, Burgos 1995, pp. 47-54.]
- (1978), «El ideal religioso de santa Teresa de Jesús y el drama de su segundo biógrafo», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 86, nº 2, pp. 203-238.
- , CASTELLANO, Jesús, OCD, (1981), *Teresa de Jesús, enséñanos a orar*. Monte Carmelo, Burgos.
- , FORTES, Antonio, OCD – ANTOLÍN, Fortunato, OCD – GIORDANO, Silvano, OCD – MORGAIN, Stéphane-Marie, OCD – VELASCO, Balbino, OCARM, (eds.), (1995), *Constituciones de las Carmelitas Descalzas (1562-1607)*. Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT, 16), Roma.
- ÁLVAREZ ALONSO, Marina – BARBERO SÁNCHEZ, José Miguel (2011), «La arquitectura del Carmen Descalzo», en [Ignacio Husillos Tamarit (coord.),] «Bellas Artes y Espiritualidad», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 70, fasc. nº 279 (abril-junio), pp. 189-208.
- ÁLVAREZ DE LOS MOZOS, Patxi, SJ, (2009), «Un paseo por las fronteras de nuestra aldea global», *Sal Terrae. Revista de Teología Pastoral* (Santander). Vol. 97, nº 1.133 (abril), pp. 275-286.
- ÁLVAREZ DELGADO, Yasmina – MARCOS BERMEJO, Mª Teresa – PALOMERO PLAZA, Santiago (1985), «Excavaciones en la cueva de Dª Catalina de Cardona. convento de Nª Sª del Socorro 1572-1603», *Noticiario Arqueológico Hispánico* (Madrid). Vol. 22, pp. 299-366.
- ÁLVAREZ GIL, Antonio (2012), «Límite. Espacio de Silencio. Baños del Carmen, Málaga», *eDap. Documentos de Arquitectura y Patrimonio* (Univ. Sevilla, Sevilla). Nº 5 («Balneario Ntra. Sra. Baños del Carmen. Málaga Litoral»), pp. 68-73¹⁶⁶³. [Coautor: Fernando Pérez del Pulgar Mancebo.]
- ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, María Jesús (2012), «Invasión francesa, gobierno intruso. Los fondos de la Guerra de la Independencia en el Archivo Histórico Nacional», *Cuadernos de Historia Moderna* (Universidad Complutense de Madrid, Madrid). Nº 37, pp. 201-255.

¹⁶⁶³ Las reflexiones de este artículo pueden ser aplicadas a la cerca o muro del Sto. Desierto OCD.

- (2010), «La investigación histórica y los archivos en Internet. La presencia del Archivo Histórico Nacional en el Portal de Archivos Españoles (PARES)», *Cuadernos de Historia Moderna* (Universidad Complutense de Madrid, Madrid). Nº 35, pp. 175-222.
- (2003), «El archivo y las nuevas tecnologías», en Luis Antonio Ribot García (coord.), *El libro, las bibliotecas y los archivos en España a comienzos del Tercer Milenio*. Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid, pp. 387-400.
- (2001), «La organización de los fondos de la Administración Central del Antiguo Régimen. Entre la historia de la Administración y la historia de los Archivos», en *Actas de las I Jornadas de Archivos Históricos en Granada*. “Los Fondos Históricos de los Archivos Españoles”. Granada 27-28 de mayo de 1999. Archivo Histórico Municipal (Concejalía de Cultura, Ayto. Granada) y Fac. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, Granada 2001 (38 págs.¹⁶⁶⁴).
- (2000a), «El Consejo de las Órdenes y el Archivo Histórico Nacional. Historia de una excepción al sistema archivístico de la Administración», en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica [Congreso Internacional; Ciudad Real, 6-9 de mayo de 1996]*. Vol. 2: *Edad Moderna*. Eds. de la Universidad de Castilla-La Mancha – Cortes de Castilla-La Mancha, Cuenca – Toledo, pp. 1.235-1.270.
- (2000b), «Archivos e informática: la normalización archivística y los cambios en el acceso a la información en el Archivo Histórico Nacional», en Francisco José Aranda Pérez – Porfirio Sanz Camañes – Francisco Fernández Izquierdo (coords.), *La historia en una nueva frontera. / History in a new frontier*. Congreso de la Asociación Historia e Informática, 20-23 de junio de 1988. Universidad de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, Cuenca. (Capítulo I).
- (1994), «La Cámara de Castilla: Secretaría de Gracia y Justicia», *Cuadernos de Historia Moderna* (Universidad Complutense de Madrid, Madrid). Vol. 15, pp. 279-296.
- (1993), «Aragón en la Administración Central del Antiguo Régimen. Fuentes en el Archivo Histórico Nacional», *Ius Fugit. Rev. interdisciplinar estudios histórico-jurídicos* (Zaragoza). T. 2, pp. 9-42.
- (1992), «La Cámara de Castilla: Secretaría de Gracia y Justicia. Problemas archivísticos e investigación histórica», en Johannes-Michael Scholz (ed.), *El Tercer Poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia contemporánea española*. Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, pp. 1-32.
- (1989), «La Corona de Aragón: documentación en el Consejo y la Cámara de Castilla (1707-1834). Fuentes en el Archivo Histórico Nacional», *Hispania* (Madrid). Vol. 49, nº 173, pp. 895-948.
- (1988), «Redes y sistemas de archivos: legislación, órganos, centros y recursos», *Boletín de la ANABAD* (Madrid). Vol. 38, nº 1-2, pp. 9-80.
- (1987a), «La fe pública en España. Registros y Notarías. Sus fondos. Organización y descripción», *Boletín de la ANABAD* (Madrid). Vol. 37, nº 1-2, pp. 7-68.
- (1987b), «La figura del escribano», *Boletín de la ANABAD* (Madrid). Vol. 37, nº 4, pp. 555-564.
- , LÓPEZ GÓMEZ, Pedro – MARTÍNEZ GARCÍA, Luis (1997), «Una cooperación necesaria. La identificación de fondos en los archivos generales españoles», en *Cooperación: realidad e futuro*. II Jornadas ANABAD Galicia (A Coruña, 24-26 abril 1997). Conselleria de Cultura e Comunicación Social, Santiago de Compostela, pp. 459-475.
- ÁLVAREZ-SUÁREZ, Aniano, OCD, (2006), *Recuerdo y Memoria. Inspiración, nacimiento y consolidación del Carmelo teresiano*. Editorial Monte Carmelo (Estudios Monte Carmelo), Burgos.
- ALZAMORA SALOM, Antoni (2006), *La espiritualidad del turismo*. 3ª edición, corregida y aumentada con un anexo en inglés, francés y alemán. Tesi doctoral presentada per a l'obtenció del grau de Doctor. Facultat de Teologia de Catalunya. Institut de Teologia Fonamental – Parroquia de Santa Ponça. Gràfiques Santa Ponça, Barcelona – Santa Ponsa (Ibiza).
- AMATO, Mons. Pietro (1993), «Arte – Iconología», en SANTI, 1993a: 567-598.
- AMBASZ, Emilio (2004), «Casa de retiro espiritual: una idea que hace lugar», *Summa+*. *La summa del diseño* (Buenos Aires). Nº 69, pp. 80-83. [Casa de retiro espiritual en Sevilla, España.]
- AMENÓS, Felip, OCARM – LA REDAZIONE (2007), «Martiri della guerra civile spagnola», en BOAGA – BARRIELLO, 2007: 559-564.
- AMIGO VALLEJO, Mons. Carlos, OFM, (1995), «Los religiosos en España: más de mil años al servicio del pueblo y de la Iglesia. (Lección inaugural)», en F.J. Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Symposium* (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-Mª Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones H^{icas} y Artísticas, 7*) –Estudios Superiores del Escorial–Eds. Escorialenses, S. Lorenzo del Escorial (Madrid), pp. 15-32.

¹⁶⁶⁴ Copia consultada (sin paginación) en el Archivo del Reino de Valencia: ARV-Biblioteca, DF-4169.

- AMMINISTRAZIONE PROVINCIALE DI VERCELLI (1980), *Sacri Monti. Note architettonico-urbanistiche*. Varallo (aprile). [Cit. en PATETTA, 2001.]
- AMORÓS HERNÁNDEZ, Alejandro (1995), «El Convento de la Magdalena de Massamagrell (Valencia): Arquitectura», en F. J. Campos y Fdez. de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina» (Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*) – Estudios Superiores del Escorial – Eds. Escorialenses, San Lorenzo del Escorial (Madrid), pp. 523-545. [«2.5. Ermita...», p. 534-5, ermita-santuario.]
- ANASTASIO DE STA. TERESA, (1708), *Topografía del Santo Desierto de Nuestra Señora de las Nieves*. Córdoba.
- ANASTASIO DEL SANTISSIMO ROSARIO, OCD, (1996), *Alla fonte del Carmelo. Commento alla Regola “primitiva” dell’Ordine della Beata Vergine Maria del Monte Carmelo*. Società Editrice Internazionale, Torino. [El autor fue General OCD; luego obispo, arzobispo y, por fin, cardenal.]
- (1995), «The spirit of the Rule of Carmel», *Carmelite Digest* (San José, California) Vol. 10, n° 4, pp. 57-63. [Trad. del original italiano, síntesis de ANASTASIO DEL SANTISSIMO ROSARIO, 1948.]
- (1948), «L’Eremitismo della Regola Carmelitana», *Ephem. Carmeliticae* (Firenze) T. 2, p. 245-262.
- ANDRÉS, Domingo (1866), *Guía del viajero en el Desierto de Las Palmas*. A cargo de Juan Guix. Imprenta de [el Diario] «El Valenciano», Valencia. [12 páginas.] También en: *La Revista Castellonense*, 21 y 24 de junio de 1866 [cit. en MATEU BELLÉS, 2005: 107].
- ANDRÉS GALLEGO, José (2012), «Lo positivo de la secularización en la historia», *Memoria y Civilización* (Universidad de Navarra, Pamplona). Vol. 15, pp. 287-300.
- ANDRÉS MARTÍN, Melquíades, PBRO., (1994), *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC maior, 44), Madrid.
- ANDRÉS ROBRES, Fernando (1988), «La cuestión agraria en el setecientos valenciano», CERDÁ, 1988: 523-532.
- (1987), *Crédito y propiedad de la tierra en el País Valenciano (1600-1810)*. Institución Alfonso el Magnánimo. Diputación de Valencia (Estudios Universitarios, 25), Valencia. [352 pp.]
- (1985), «La fábrica de cerámica de Alcora. Algunas reflexiones sobre su arrendamiento en 1750», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 61, n° 2, pp. 261-275.
- , CRUSELLES GÓMEZ, José M^a – RIBES TRAVER, M^a Estrella – TOLOSA ROBLEDO, Luisa - VALLES BORRÁS, Vicente (1990), *Inventario de fondos notariales del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Diputacions d’Alcant, Castelló i València (Arxius Valencians, 12), Valencia.
- ANDREW, Jotischky (2011), *A Hermit’s cookbook. Monks, food and fasting in the Middle Ages*. Continuum, London. [xii, 209 p.]
- ANGÉLICO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, OCD, (1927), «La peregrinación carmelitana al Desierto de Las Palmas», *El Carmelo* (Valencia). I época. Vol. 5, n° 54-55, pp. 122-127.
- ÁNGELO DE LA SMA. TRINIDAD, OCD, (1930), «Bussaco y la visita del Rey de España a Portugal», *El Monte Carmelo* (Burgos). Año 31, t. 34, p. 105-112, 146 (fotos), 155-167. [En: «Elvas (Portugal) 20 de Enero de 1930» (p. 167). Vid. «Las ermitas de Bussaco», p. 161-162 (11 contabilizadas); «Vía-crucis», p. 162; «Curiosa descripción de la ermita de San Juan Bautista», p. 164-165 («descripción (...) del historiador de las Órdenes monásticas de Portugal (t. III, p. 714)», p. 164; sigue el texto transcrito, p. 165.]
- ANGELUCCI, Sergio (a cura di), (1994), *Arte contemporanea. Conservazione e restauro*. Nardini Editore, Fiesole (Firenze). [Sobre teoría de la conservación y de la restauración. Vid. RIGHI, 1992.]
- ANGUERA GUAL, M^a del Mar (2000), «La biblioteca de Santiago Lagunas: lecturas del “Grupo Pórtico” (1947-1952)», en *Ante el nuevo milenio: raíces culturales, proyección y actualidad del arte español (Granada, 31 octubre-3 nov. de 2000. XIII Congreso Nacional de Historia de la Arquitectura y del Arte)*. Vol. 1. Universidad de Granada. Servicio de Publicaciones, Granada, pp. 417-422.
- ANGULO IBÁÑEZ, Q. – HUSILLOS TAMARIT, I. – SANTOLARIA, J. L. (2012), «Architettura eremitica: I ‘Santi Deserti’ carmelitani. Il caso del “Desierto de Las Palmas”», BERTOCCI – PARRINELLO 2012: 218-227.
- , — (2013), «Architettura eremitica: dal Deserto delle Palme ai ‘Santi Deserti’ carmelitani», en BERTOCCI – PARRINELLO 2013: 2-7. [Anexo independiente, encartado al volumen de las actas.]
- ANÍBARRO SÁNCHEZ, Sonia (2006), «Convento de Carmelitas de San José de la Isla. Fase II (Sestao)», *Arkeoikuska* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco. Vitoria). Vol. 25, pp. 375-380.
- (2005), «Convento de Carmelitas de San José de la Isla (Sestao)», *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica* (Centro de Patrimonio Cultural Vasco. Vitoria). Vol. 24, pp. 349-352.
- ANÓNIMO (2008), «Restauración de La oración del carmelita», *Cultura. Revista Cultural de la Diputación Provincial de Castellón* (Castellón de la Plana). Vol. 9, n° de marzo, p. 12.

- OCARM, (2003), «There's no place like home: Carmelite hermits aggregated to the Order», *Carmelite Review* (Houston, Texas). Vol. 42, nº 1, p. 9.
- , (2001a), «Data storica per l'eremo carmelitano», *La Madonna del Granato* (Capaccio). Nº 2, p. 7-11.
- , OCD, (2001b), «Le Collazioni spirituali dei padri eremiti del Deserto dal XVII al XVIII secolo», *Ite ad Joseph* (Varazze, Savona). Vol. 89, nº 3, pp. 10-11; nº 4, pp. 7-8; nº 5, pp. 11-12; nº 6, pp. 11-12.
- , (2000), *Guida al percorso botanico dell'Eremo del deserto di Varazze*. Ente Parco del Beigua, Savona.
- , OCD, (1993), *La Madonna di Campiglione*. Padri Carmelitani [Scalzi], Caivano (NA). [230 pp.]
- , OCARM, (1992a), «Dall'antico eremo di Aylesford alle sfide della rievangelizzazione. Ricordato il 750 anniversario della presenza dei Carmelitani», *L'Osservatore Romano*. T.132, nº 191 (20.8.1992), p. 5.
- OCARM, (1992b), «I Religiosi Carmelitani celebrano il 750 del loro arrivo in Inghilterra», *L'Osservatore Romano* (Città del Vaticano). Vol. 132, nº 157 (10.07.1992), p. 5.
- OCD, (1992c), «Il Deserto di Varazze. Storia, ambiente, arte, attualità», *Il Messaggero del Santo Bambino Gesù di Praga* (Arenzano). Vol. 88, nº 5, encartado especial, pp. i-xxxii.
- (1991), *Vida de la Sierva de Dios Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real. Fundadora de la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús*. Escrita por una de sus hijas, que tuvo la dicha de vivir con ella los diez últimos años de su vida, con datos y docs. adquiridos de otras madres de la Congregación y de su último confesor, D. Sotero González Lerma. Sucesores de Nogués, Murcia.
- (1989), *Gran Diccionario de Sinónimos y antónimos*. Equivalencias e ideas afines. Americanismos, regionalismos y localismos. Extranjerismos, neologismos y tecnicismos. Argot, dialectalismos y jergas populares. Edición especial. Espasa-Calpe, Madrid. [3ª ed., sigue a la 2ª: 1987.]
- , OCD, (1987a), «Deserto ieri», *Ite ad Joseph* (Varazze, Savona). T. 75 nº 1, pp. 7-10; nº 2, pp. 7-9; nº 3, pp. 5-8; nº 4, pp. 7-10; nº 5, pp. 7-10; nº 6 pp. 7-10. [Sobre el Desierto OCD de Varazze.]
- OCD, (1987b), «La Regola del Carmelo: testo e commento», *Quaderni Carmelitani* (Verona). T. 2, nº 2-3, pp. 211-241. [Edición hecha a partir de la versión italiana de la Regla (publicada en 1982) de una ed. OCARM comentada, en holandés (publicada ésta en 1978). Ver SICARI, 1987.]
- , OCD, (1973-1974), «Capitulum Generale LXXXIV O.C.D. apud Campiglioni (Tosi, prope Florentiam) diebus 10 iunii – iulii 1973 celebratum», *Acta OCD* (Roma). T. 18-19, p.53-92. [Cf. ANÓNIMO, 1963]
- , OCD, (1971), «Inauguración del “Centro de Espiritualidad Santa Teresa” en el Desierto de Las Palmas», *Renovación* (Provincia OCD Aragón-Valencia, Valencia). Nº 17-18 (jun.-jul.), p. 8-12.
- , OCD, (1968), *Conventi, Monasteri e Religiosi Carmelitani Scalzi della Provincia di S. Angelo Martire di Lombarda*. Superiore Provinciale P. Biagio della Madre di Dio. 28 Novembre. [s.n.t., sed Milano]. [Catálogo de Prov. OCD Lombarda (Italia). Catálogos posteriores: VITALI, 1980; VV. AA., 1995a.]
- , OCD, (1963), «Sacrae Eremitae “Regina Carmeli” in loco “Campiglioni” inauguratio», *Acta OCD* (Roma). Vol. VIII, pp. 113-120. [En *Acta OCD* (Roma 1967-70), vol. 12-15, p. 249, se informa de que el Definitorio General OCD (22.04.1970) abre las puertas del Desierto de Campiglioni para los retiros del Colegio Internacional OCD (en el Teresianum, Roma) y de la Casa General OCD (Roma). En 1973 se celebró en Campiglioni el Capítulo General OCD, que no era precisamente un acto “de retiro”.]
- (1960), «Chronique archéologique», *Revue Biblique* (Jerusalem). Vol. 67, pp. 226-260 y 368-404. [Cabe destacar las pp. 388-389, donde se trata de las excavaciones realizadas en el Monte Carmelo junto a la Fuente de Elías, por el P. Bellarmino Bagatti, OFM; vid. BAGATTI, 1961.]
- , OCARM, (1958), «Conventus eremiticus», *Analecta OCarm* (Roma). Vol. 21, nº 1, pp. 27-29.
- , OCD, (1950), *La colline du silence pur*. Éditions du Carmel, Tarascon. [32 pp. Trata sobre el Desierto OCD de Roquebrûne-sur-Argens (Var, Francia), fundado por esos años.]
- (1943), «Ermita de Santa María Magdalena, en Moncófar», *Reconstrucción* (Madrid). Nº 37, p. 379.
- , OCD, (1927), *Estado de la Provincia Religiosa de los Carmelitas Descalzos de Aragón y Valencia (España) (1927)*. Tipografía del Carmen, Valencia.
- (1922), *Desierto de los Leones*. Dirección Forestal y de Caza y Pesca, México. [74 pp.]
- (1866), *Itinerario descriptivo militar de España*. Formado y publicado por el Depósito de la Guerra, con los datos recogidos sobre el campo, por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Tomo IV. Cataluña y Valencia. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, impresor del Depósito de la Guerra, Madrid. [Menciona el Desierto de Las Palmas en pp. 299, 328; también Benicasim en pp. 38-39.]
- (1837), *Poesías y sentencias que se hallan en el convento de Santa María del Monte Carmelo de Bolarque*. Madrid.
- (1806), *Manual y descripción del inmemorial desierto de los ermitaños de la ciudad de Córdoba. Con trece vidas en compendio*. Imprenta Real de D. Rafael García Rodríguez y Cuenca, Córdoba. [180 p. Antiguo desierto de ermitaños (no OCD) de “Las Ermitas” de Córdoba.]
- , OCD, (1774), *Resumen de las principales obligaciones de los que viven en las Hermitas del Yermo, y Desierto santo de Las Palmas, de Religiosos Carmelitas Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de*

- la Provincia de Aragón, y Valencia, con título de N[uestra] Madre Santa Teresa de Jesús.* Por Josef Estevan y Cervera, Valencia.
- (1767), *Real Cedula de Su Magestad a consulta del Consejo, que fixa los determinados casos del conocimiento de la Real Junta de Comercio y Moneda, que son las Causas que miran á las reglas del Tráfico, Comercio, y Ordenanzas de Maniobras, y expresa la inteligencia del fuero concedido á los Gremios mayores, excluyendo las Ordenanzas, Negocios, é Instancias de los Gremios menores y menestrales, del conocimiento de la Junta, con otras cosas.* Oficina de D. Antonio Sanz, Impresor del Rey y Consejo. Madrid.
- (1747), *Arrêt du Conseil d'État qui déboute les religieux Carmes déchaussés du Désert près Louviers, de leurs prétentions sur les treizièmes et autres droits casuels domaniaux dans l'entendue du domaine rétrocedé de Bayeux.* P. Prault, Paris.
- ANSELMO DEL PILAR, OCD, (1950), «Fr. Bartolomé de la Trinidad (Hermano Bartolo). Un valor desconocido: 1647-1728», *El Carmelo* (Valencia). II época. Vol. II, pp. 163-168bis.
- (1941), «Una pérdida lamentable para la Orden Carmelitana. El cuerpo de la Venerable Catalina de Cardona», *El Monte Carmelo. Revista religiosa dirigida por los Padres Carmelitas Descalzos* (Burgos). Año XLII, tomo XLV, fascículo de noviembre-diciembre, pp. 321-329.
- ANSON, Peter Frederick (1964), *The Call of the Desert. The Solitary Life in the Christian Church.* S. P. C. K., London. [xix, 278 pp. 2ª ed.: 1965. 3ª: 1973. Trad. francesa: Cerf (Lumière de la foi, 28), Paris 1967. (320 pp.).] [Vid. §§. «Chapter 12. Carmelite Hermits», pp. 107-125; «Chapter 18. Modern solitaries. §. Carmelite Hermits – The Twentieth-century revival of desert convents», pp. 205-207.]
- ANTOLÍN, Fortunato (de Jesús Sacramentado), OCD, (1995), «Aclaraciones sobre el generalato del P. Francisco de la Madre de Dios (1600-1607)», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 103, nº 3, pp. 361-375.
- (1964a), «San José en el Carmen Descalzo español en su primer siglo», *Estudios Josefinos. Revista dirigida por carmelitas descalzos* (Valladolid). Vol. 18, fascículo nºs 34-35, pp. 355-408.
- (1964b), «El P. Tomás de Jesús y el Desierto de San José de Batuecas», *Estudios Josefinos. Revista de ciencia y vida josefina* (Valladolid). Vol. 18, fascículo nº 36, pp. 883-892.
- ANTÓN CLAVÉ, Salvador (2008), «Turismo rural: del territorio a los productos», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 219-228. [Falta aún un estudio sobre los productos turísticos rurales del DLP.]
- ANTÓN VALERO, José Antonio (2007), «Modelos de ciudadanía y globalización», *Didáctica Geográfica* (Murcia). Nº 9, pp. 33-52. [Sobre educación, ciudadanía y geografía, cf. SOUTO GONZÁLEZ, 2007.]
- ANTONIO DE LA CRUZ, OCD, (s. XVII), *Libro de la vida solitaria, de sus excelencias, ejercicios y fin.* (Manuscrito de la BNM, nº 4397); «Índice» del mismo, en FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, 1961: 383-388 (Apéndice 2). [El autor murió en 1670; el ms., por tanto, es anterior a ese año.]
- ANTONIO DI MARIA SANTISSIMA DELLA NEVE, OCD, (1963), «L'eremo del Monte Calvario a Sant'Agata dei due Golfi», en *Il Carmelo di Napoli*. Napoli, pp. 99 y sigs.
- APARICIO AHEDO, Óscar Ignacio, OCD, [compilador], (2014), *Los hijos de Santa Teresa en España.* Monte Carmelo – Conferencia Ibérica de Provinciales OCD, Burgos.
- APARICIO OLMOS, Emilio María (1956), «Palomino, el pintor teólogo», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XXVII, pp. 67-78.
- APARISI MONFORT, Fernando – JULIÁN SULLER, Vicent – TORLÁ BLASCO, Miguel (2007), *Sendes. Paisatges de vida.* XII Jornades Culturals de la Plana de l'Arc. Vilafamés-2007. Edita Comissió organitzadora de les XII Jornades Culturals de la Plana de l'Arc, Vilafamés (Castelló).
- APOLLINARE DI S. TOMMASO, OCD, (1754), *Guida del romito carmelitano scalzo per la solitudine del Santo Deserto.* Napoli. [Edición moderna de TERESIO DI GESÙ, OCD, *Guida dell'eremita carmelitano scalzo.* Edizioni Carmelitane, Napoli 1967. Sto. Desierto OCD de Massalubrense.]
- ARAGONÉS I LLEBARIA, Joan [et alii] (2010), *Socorreu el qui us invoca. Imatges de l'ermita de la Mare de Déu de la Roca.* Onada Eds. (Biblioteca Mont-rogenca, 1), Benicarló (Castelló).
- ARANDA BERNAL, Ana Mª (coord.), (2007), *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico. Actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula.* Univ. Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla.
- ARANDA DONCEL, Juan (1997), *Jesús Caído y la Semana Santa de Córdoba durante los siglos XVII al XX.* Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, Córdoba.
- ARAOZ, Gustavo (2014), «La *Carta de Venecia*: aún vigente pero no universal», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 27-39.
- ARAZO, Mª Ángeles – JARQUE, Francesc (2007), *Lugares de la Memoria. Claustros de la Comunidad Valenciana.* Generalitat Valenciana, Valencia. [Obra de grandes dimensiones: edición de lujo.]
- ARBAIZA BLANCO-SOLER, Silvia – HERAS CASAS, Carmen (2003), «Inventario de los dibujos arquitectónicos (de los ss. XVIII y XIX) en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando (IV)», *Academia* (Madrid). Nº 96-97, pp. 141-268. [Final de HERAS – ARBAIZA, 2002, 2001, 2000.]

- ARCE, Agustín (ed.), (1980), *Itinerario de la virgen Egeria (381-384). Constantinopla. Asia Menor. Palestina. Sinaí. Egipto. Arabia. Siria*. Biblioteca de Autores Cristianos (normal, 416), Madrid.
- ARCEO, Paca (1999), *Monasterios con encanto*. 200 monasterios que ofrecen un hospedaje diferente con información detallada del tipo de estancia, entorno y alrededores. El País (Guías con encanto), Madrid.
- ARCINIEGA GARCÍA, Luis (2009), *El saber encaminado. Caminos y viajeros por tierras valencianas en la Edad Media y Moderna*. Conselleria d'Infraestructures, Transport i Medi Ambient, Valencia.
- ARDIT, M. (2009), «La agricultura valenciana y el reformismo borbónico. Una reflexión a partir de la “Idea de la Ley Agraria Española” de Manuel Sisternes i Feliu», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 385-402.
- (1974), «Les partides realistes del Maestrat durant el Trienni Liberal (1822-1823)», en *Primer Congreso de Historia del País Valenciano*. T. IV. Universidad de Valencia, Valencia, pp. 285-294.
- ARDURA, Bernard (2004), «Abbazie e monasteri alle radici dell'Europa», *Culturas y Fe* (Città del Vaticano). Vol. 12, pp. 297-304. [Sobre la función social del monacato; cf. LE GOFF, 2002.]
- ARENAS, Ildfonso (2015), *Álava en Waterloo*. Edhasa, Barcelona. [Miguel de Álava (Vitoria, 1772-Barèges, 1843), militar, diplomático y parlamentario liberal español que participó, entre otras, en la batalla de Buçaco (1810), de la que se vio afectado el Sto. Desierto OCD de Buçaco.]
- ARENÓS DOMÍNGUEZ, Joaquín (coord.), (1995), «Espeleología en el Paraje Natural del Desierto de Las Palmas», *Lapiaz* (Castellón de la Plana). II época, IV monográfico, pp. 1-80.
- ARGAN, Giulio Carlo (1980), *El concepto de espacio arquitectónico desde el Barroco a nuestros días*. Nueva Visión (Ensayos. Historia de la Arquitectura), Buenos Aires (Argentina).
- ARGILÉS I ALUJA, Caterina (1996), «Los libros de obra, algo más que unos simples libros de cuenta», *Memoriae Ecclesiae*. Nº 9 («Actas del X Congreso de la Asociación de Archiveros...»), pp. 269-277.
- ARIAS JIRÓN, J. (1839), «Curiosidades naturales de España. Las Batuecas», *Semanario Pintoresco Español* (Madrid). 2ª serie, vol. 1, enero-junio, pp. 94-96, 118-120 y 137-140.
- ARIÑO VILLARROYA, Antonio (2000a), «San Antonio Abad. 17 de enero», en VV. AA., 2000b: 140-169.
- (2000b), «La creación de una fiesta mayor. El culto a san José», en VV. AA., 2000b: 281-283.
- ARIZA MUÑOZ, Carmen (1996), «El jardín en los proyectos de edificios y zonas públicas, hospitales y construcciones religiosas existentes en la R. Academia de S. Fernando», *Academia*. T. 82, pp. 547-570.
- ARMAS NÚÑEZ, Jonás (2010), «Fernando de San José Fuentes: caridad, devoción y arte en la segunda mitad del siglo XVII en Tenerife», en Francisco Morales Padrón (coord.), *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana. Las Palmas de Gran Canaria, 13-17 de octubre de 2008*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 411-421.
- ARNÁIZ, José Manuel (1991), «Cuadros inéditos del siglo XVII español», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Nº 3, pp. 109-124.
- ARNÁIZ GORROÑO, María José – CANTERA MONTENEGRO, Jesús – CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos – GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis (1986), *La iglesia y convento de la Santa en Ávila*. [Prólogo del arquitecto Luis Moya Blanco]. Institución «Gran Duque de Alba» de la Excm. Diputación de Ávila (Monografías de arte y arquitectura abulenses, 1), Ávila.
- ARNAU AMO, Joaquín (1975), *Arquitectura estética empírica*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Secretariado de Publ. UPV, Valencia.
- ARNHEIM, Rudolf (1984), *El poder del centro. Estudio sobre la composición en las artes visuales*. Alianza Editorial (Alianza Forma, 45), Madrid.
- AROCA PAVÓN, Piedad (coord.), (2014), *Córdoba, ciudad conventual*. Dip. de Córdoba, Córdoba.
- ARÓSTEGUI, Luis, OCD, (2011a), «Introducción. Obiettivi del simposio», en ZUAZÚA, 2011: 9-15.
- (2011b), «Conclusiones», en ZUAZÚA, 2011: 491-493. [De interés para el futuro.]
- ARRIAGA, Ponciano – CARAVEO, Juan M. (1857), *Causa célebre del Desierto Nuevo de los Carmelitas*. Imprenta de Vicente Segura, México.
- ARRÓNIZ Y LÓPEZ, Jesús, OSB, (1995), «Mensaje cristológico del templo y de las esculturas de la Basílica del Santuario-Monasterio de Santa María de Estíbaliz (Álava)», en F. J. Campos (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Bibliotecas, Archivos y Escritorios, Historiografía y Bibliografía, Documentación, Vida cotidiana, religiosa, material y cultural, Jurisdicción, Museos, Hospitalidad, Misiones*. Actas del Symposium*** (1995) (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7***) – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 905-927.
- ARTOLA, Miguel (dir.), (1991), *Enciclopedia de Historia de España. IV. Diccionario biográfico*. Alianza (Diccionarios, 40), Madrid. [916 pp. 3ª impresión de la 1ª ed.: 2007 (vols. II, IV y V).]
- ASENJO RUBIO, Eduardo (ed.), (2003), *Descripción del Santo Desierto de las Nieves, de la religiosísima Provincia de los Padres Carmelitas Descalzos de la Andalucía la Alta*. R. A. de Bellas Artes de S. Telmo, Málaga. [Ed. del ms. 34/75 de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla.]

- ASÍN BERNAL, Pedro (2012), *La sinfonía del olivo. La guerra del francés*. Dip. de Castellón, Castellón.
- (1997), *La Creu del Bartolo. Crònica de dos cruces*. Publs. del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Castellón. [La 1ª Cruz: 1901/2-1936; la 2ª, desde 1984-85.]
- ASOCIACIÓN BEN BASO (2014), «Campaña “Conventos en ruinas. Salvemos nuestro Patrimonio”», *Ben Baso* (Asoc. Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico, Sevilla). Nº 24, pp. 50-52.
- (2009a), «El espíritu del lugar de Sevilla», *Ben Baso* (Sevilla). Nº extra 19 («La reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO en Sevilla [22-30 junio 2009]»), pp. 26-27.
- (2009b), «A modo de adenda a la *Carta de Sevilla* (2004)», *Ben Baso. Rev. de la Asociación Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Sevilla). Nº extra 19, pp. 36-37. [Cf. VV. AA., 2009b.]
- ASTIGARRAGA, Juan Luis, OCD – BORRELL, Agustí, OCD, (eds.), (2000), *Concordancias de los escritos de Santa Teresa de Jesús*. 2 vols. Editoriales O.C.D., Roma.
- , ———, MARTÍN DE LUCAS, Francisco Javier, OCD, (1990), *Concordancias de los escritos de San Juan de la Cruz*. Editoriales O.C.D., Roma.
- ASTON, Mick (2000), *Monasteries in the landscape*. Tempus, Stroud (England).
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela (2008), *Tiempos de Conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Marcial Pons, Ediciones de Historia (Estudios), Madrid.
- AUGRUSO, Antonietta (1994), *Persona e comunità nella Regola del Carmelo: dinamisimi, teologia, spiritualità*. Tesi di licenza. Pont. Univ. Gregoriana. Facoltà di Teologia. Istituto di Spiritualità, Roma.
- AURELIO DEL CORAZÓN DE JESÚS, OCD, (1966), *Los Carmelitas Descalzos en Valencia*. Valencia.
- ÁVILA ÁLVAREZ, Ana (2014), «X Encuentro de Defensa del Patrimonio Cultural. Segovia. Noviembre 2013», *Ben Baso* (Asoc. Profesores Difusión-Protección Patrimonio Histórico, Sevilla). Nº 24, p. 17.
- ÁVILA BERCIAL, Reyes (2008), «Metodología básica para la evaluación ponderada de los recursos patrimoniales en su proceso hacia la conversión en productos turísticos», CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 229-239.
- ÁVILA RUIZ, Rosa Mª (2005), «Repensando la enseñanza del arte desde una perspectiva multicultural. Implicaciones didácticas», en Carmen García Ruiz – Ernesto Gómez Rodríguez – Mª Dolores Jiménez Martínez – Jesús Mª López Andrés – J. Miguel Martínez López – Concepción Moreno Baró (eds.), *Enseñar Ciencias Sociales en una sociedad multicultural: una mirada desde el Mediterráneo*. XVI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales (Almería, 2005). Asoc. Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales – Servicio de Publs. de la Universidad de Almería, La Cañada de San Urbano (Almería), pp. 33-42. [Cf. GABARDÓN DE LA BANDA, 2005.]
- AYALA ALONSO, Enrique (2001), «Habitar la casa barroca. Una experiencia en la Ciudad de México», en VV. AA., 2001b: 678-691. [Fuentes y bibliografía: 690-691.]
- (1996), *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México. [Citado en Ayala Alonso, 2001: 690.]
- AYMÁ GONZÁLEZ, Luis (2012), «La elocuencia del espacio: arquitectura e intimidad», en Francisco Javier Sancho Fermín (coord.), *Estética y Espiritualidad. “Via pulchritudinis”*. La belleza en el arte sagrado, la educación, la música, la arquitectura, el cine, la pintura. Editorial Monte Carmelo – CITEs Universidad de la Mística, Burgos – Ávila, pp. 73-160.
- AYUSO TORRES, Miguel (1995), «In memoriam: Tomás Marín Martínez», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada* (Madrid). Vol. 1, pp. 169-172.
- AZAGRA ROS, Joaquín (1986), *La desamortización de Godoy en Valencia (1799-1807)*. Institució Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (Politécnica, 27), Valencia. [148 pp.]
- (1983), «El mercat de les terres i la desamortització a l'Horta (1800-1807)», *Estudis d'Història Agrària* (Universitat de Barcelona, Barcelona). Nº 4, pp. 145-166.
- AZANZA LÓPEZ, Javier (1998), «La “iglesia en la ciudad”: arte, economía y espiritualidad en Navarra a la luz de las fundaciones conventuales barrocas», *Príncipe de Viana* (Pamplona). Vol. LIX, pp. 579-616.
- (1997-1998), «El Manuscrito de Arquitectura de Vicente de Arizu, Maestro de Obras del siglo XVIII», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Historia y Teoría del Arte, Madrid). Nº 9-10, pp. 231-256.

B

- BACHT, Heinrich, SJ, (1984), «Pachôme, saint», en *DS*. Vol. XII. Beauchesne, Paris, cols. 7-16.
- (1976), «Eutimio il Grande, santo», en *DIP*. Vol. III. Edizioni Paoline, Roma, cols. 1.347-1.349.
- BADENES MARTÍN, Miguel Ángel (1985), «Los conventos castellonenses y la desamortización», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 61, nº 1, pp. 75-82.

- BAENA GALLÉ, José Manuel (2012), «EXPO'92, 20 años después», *Ben Baso. Asoc. Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Sevilla). Nº 23, pp. 9-12. [§. «Defensa del patrimonio», p. 4-15.]
- (2009a), «La enseñanza de la Historia del Arte y la Petición de Florencia», *Ben Baso*. Nº 20, p. 24-25.
- (2009b), «Enseñanza, competencias básicas y patrimonio», *Ben Baso. Revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Sevilla). Nº 18, pp. 19-23.
- (1990), «Dibujos arquitectónicos del siglo XVII. Una propuesta de atribución», *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística* (Dip. Provincial, Sevilla). T. 73, nº 222, pp. 185-189.
- , CAMARILLO CASADO, M^a José – DOMÍNGUEZ DELGADO, Félix M. – FERNÁNDEZ MONTESA, M^a Isabel (2007), «Las nuevas tecnologías y el aprendizaje del Patrimonio Histórico. La reconstrucción virtual de edificios como instrumento educativo», *Ben Baso. Revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Sevilla). Nº 16, pp. 33-35.
- BAETA, Rodrigo Espinha (2001), «Ouro preto: cidade barroca», en VV. AA., 2001b: 971-983.
- BÁEZ, Fernando (2004), *Historia universal de la destrucción de libros*. Destino, Barcelona. [416 pp.]
- BÁEZ MACÍAS, Eduardo (1995), «Réquiem por un claustro», *AIIE* (México, DF). Nº 66, pp. 155-162.
- (ed.), (1986), *Tesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano*, obra del P. Fr. Agustín de la Madre de Dios, ocd [ver *supra* en esta bibliografía, letra A]. UNAM. IIE, México, DF.
- (1981), *El Santo Desierto. Jardín de contemplación de los Carmelitas Descalzos en la Nueva España*. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- (1979), *El Arcángel San Miguel. Su patrocinio, la ermita en el Santo Desierto de Cuajimalpa y el Santuario de Tlaxcala*. UNAM. IIE (Monografías de Arte, 3), México, DF. [88 pp.]
- (ed.), (1969), *Obras de Fray Andrés de San Miguel*. UNAM. IIE, México, DF. [Cf. SCHUETZ, 1987.]
- (1968), «Fundaciones de religiosas carmelitas en Querétaro», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México). Vol. X, nº 37, pp. 55-69.
- BÁEZ ORTEGA, Silvio José, OCD, (2007), «Silenzio», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 792-804.
- (2006), «El desierto en el Nuevo Testamento», en HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 47-64.
- (2004), «El desierto en el Nuevo Testamento», *Teresianum* (Roma). Vol. 55, pp. 301-324.
- BAGATTI, Bellarmino, OFM, (1992), «Palestina», en DPAC. Vol. II: 1.657-1.661.
- (1971), *Antichi villaggi cristiani di Galilea*. Franciscan Printing Press (Studium Biblicum Franciscanum. Collectio minor, 13), Jerusalem.
- (1962), «Excavationes archaeologicae in Sancto Monte Carmelo», *Acta OCD* (Roma). Vol. 7, fascículo nº 3-5, pp. 128-130 (sin imágenes ni dibujos). [El informe del P. Bellarmino Bagatti viene precedido de un resumen en latín, por el director de la revista, P. Valentino di Santa Maria (Giuseppe Macca), en pp. 128-129; y el informe del P. Bagatti, titulado «La terza campagna di scavi a S. Brocardo (*Settembre-Ottobre 1961*)», en pp. 129-130.]
- (1961), «Excavationes archaeologicae in S. Monte Carmelo», *Acta OCD* (Roma). Vol. 6, fascículo nº 1-3, pp. 66-70 (más 1 lámina con 3 fotos de resultados de la excavación).
- (1958), «Relatio de excavationibus archaeologicis in S. Monte Carmelo», *Acta OCD* (Roma). Vol. 3, fascículo nº 10, pp. 277-288. [Introd. en latín, por el editor Valentino di Sta. Maria (Giuseppe Macca), pp. 277-278; §. «Nota storico-archeologica sul Monastero di S. Brocardo in seguito ai lavori praticati nel 1958. I. Nota Storica», pp. 278-281 (con 4 pp. no numeradas, en láminas, con 6 fotos en blanco y negro en 2 de esas págs. y un plano desplegable en las otras 2 pp.); §. «[Nota storico-archeologica sul Monastero di S. Brocardo in seguito ai lavori praticati nel 1958]. II. Nota Archeologica», pp. 282-287; §. «[Nota storico-archeologica sul Monastero di S. Brocardo in seguito ai lavori praticati nel 1958]. III. Relazione tra la storia e l'archeologia», pp. 287-288. Firmado en el convento OFM de la «*Flagellazione in Gerusalemme*, 6 giugno 1958» (p. 288): es decir, vivía en Jerusalén.]
- BAIG OMELLA, Virginia (2010), «Las íntimas acuarelas de Santiago Lagunas Mayandía. Zaragoza, 14-IX-1912/28-V-1995», *AACADigital. Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte* (Asoc. Arag. Críticos de Arte). Nº 10.
- BAIXAULI JUAN, Isabel Amparo (ed.), (2001), *Els artesans de la València del segle XVII. Capítols dels oficis i col·legis*. Universitar de València (Fonts històriques valencianes, 5), València.
- BALBÁS CRUZ, Juan Antonio (1892), *El libro de la provincia de Castellón*. Obra premiada en los Juegos Florales del Rat-Penat celebrados en Valencia en 23.7.1889. Impr. y lib. de J. Armengot, Castellón.
- (1884), *Casos y cosas de Castellón. Estudios históricos premiados en los Juegos Florales de Lo Rat-Penat Valencia el 29.7.1883*. Imprenta y Librería de José Armengot, Castellón de la Plana.
- (1883), *Castellonenses ilustres*. Establecimiento Tipográfico de José Armengot, Castellón de la Plana.
- BALDEÓN-SANTIAGO, Alfonso, OCSO, (2009), «Silencio», en PACHO, 2009a: 1.068-1.073.
- BALDINI, Massimo (2002), «Silencio», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 2002: 1.603-1.606.

- (1998a), «Ineffabilità», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 663-664.
- (1998b), «Linguaggio mistico», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 750-752.
- BALDIRI, B. (2011), «Convento de Sant Hilari de Cardó», en *Monasterios de Catalunya. Carmelitas descendidos* (en línea: <http://www.monestirs.cat/monst/bebre/cbe06hila.htm> [consulta: 5.7.2015]).
- BALLESTERO, Manuel (1977), *Juan de la Cruz: de la angustia al olvido. Análisis del fondo intuitivo en la "Subida del Monte Carmelo"*. Edics. Península (Historia, ciencia, sociedad, 138), Barcelona.
- BANGO TORVISO, Isidro G. (1997-1998), «El verdadero significado del aspecto de los edificios. De lo simbólico a la realidad funcional, la Iglesia encastillada», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Nº 9-10, pp. 53-72.
- BARAHONA QUINTANA, N. (2001), «Funciones de la iconografía ignaciana en el Colegio-Noviciado de S. Francisco Xavier de Tepotzotlán. La Casa Profesa de la Ciudad de México», *VV.AA.*, 2001b: 231-240.
- BARANDA, Nieves (2003), «Mujer, escritura y fama: la *Hespaña Libertada* (1618) de Doña Bernarda Ferreira de Lacerda», *Península. Revista de Estudios Ibéricos* (Universidade do Porto, Porto). Nº 0, pp. 225-239. [Autora: prof^a de la UNED. Vid. DE LACERDA, 2010; PEDRAZA JIMÉNEZ, 1989.]
- BARBAGLIA, Luciano (1978), «Mendicanti, Ordini (Architettura)», en *DIP*. Vol. V, cols. 1.189-1.212.
- BARBASTRO GIL, Luis (1985), *El clero valenciano en el Trienio Liberal (1820-1823). Esplendor y ocaso del estamento*. Instituto de Estudios «Juan Gil-Albert» (Ensayo e investigación, 5). Diputación Provincial de Alicante, Alicante. [278 pp.]
- BARBERO ENCINAS, Juan Carlos (coord.), (2010), *Técnicas de consolidación en pintura mural. Actas del Seminario Internacional de Consolidación de Pinturas Murales (1998)*. CER, Aguilar de Campoo.
- (coord.), (2005a), *Tratamientos y metodologías de conservación de pinturas murales. Actas del I Seminario sobre Restauración de Pinturas Murales. Aguilar de Campoo (Palencia), 20-22 de julio de 2005*. Fund. Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico (CER), Aguilar de Campoo.
- (2005b), «Una alternativa a los arranques tradicionales de pintura mural», en *Id.*, 2005a: 122-149.
- (2003), *La memoria de las imágenes. Notas para una Teoría de la Restauración*. Polifemo, Madrid.
- BARBERO MORENO, Miguel, OCARM, (2002), «Ante las ruinas del desierto de El Juncal, eremitorio carmelita de la Provincia Bética», *Servicio Informativo Carmelitas de la Bética* (Sevilla). T. 36, n.7, p. 8-10.
- BARDY, Gustave (2012), *La conversión al cristianismo durante los primeros siglos*. Encuentro (Ensayos, 477), Madrid. [Or.: *La conversion au Christianisme durant les premiers siècles*. DDB, Paris 1999.]
- BARGELLINI, Emanuele (a cura di), (2000), *Camaldoli ieri e oggi. L'identità camaldolese nel nuovo millennio*. Edizioni Camaldoli, Camaldoli (Arezzo).
- BARLÉS BÁGUENA, Elena (1993), «La participación de los miembros de las Órdenes Religiosas en el proceso de construcción de sus Monasterios. El caso de la Orden Cartujana en España (siglos XVII y XVIII)», *Artigrama* (Zaragoza). Nº 10, pp. 321-348.
- BARNIOL LÓPEZ, Montserrat (2008), «El culto a San Onofre en Cataluña durante los siglos XIV y XV», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 177-190. [Cabe destacar, entre otros, el siguiente §. «III. El culto al Santo en ambientes monásticos y eremíticos», pp. 183-184.]
- BARRAL RIVADULLA, M^a Dolores (1995a), «El templo mendicante y su valoración del gótico: El ejemplo de San Francisco de La Coruña», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Symposium* (1/5-IX-1995). R.C.U. «Escorial-M^a Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)–Estudios Superiores del Escorial–Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial (Madrid), pp. 523-545. [Vid. §. «I. Características del templo mendicante», pp. 609-618.]
- (1995b), «La aportación de la bibliografía y la archivística al estudio de los Conventos de la ciudad de La Coruña», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla, OSA (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Bibliotecas, Archivos y Escritorios, Historiografía y Bibliografía, Documentación, Vida cotidiana, religiosa, material y cultural, Jurisdicción, Museos, Hospitalidad, Misiones*. Actas del Symposium *** (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina». (Inst. Escorialense de Investigaciones H^{icas} y Artísticas, 7***)–Estudios Superiores del Escorial–Escorialenses, San Lorenzo del Escorial, pp. 359-372.
- , FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, Enrique – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Begoña – MONTERROSO MONTERO, Juan Manuel (coords.), *Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia. Actas del XVIII Congreso del CEHA*. Santiago de Compostela, 20-24 sept. 2010. Universidade de Santiago de Compostela. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela. [1 CD ROM (3.271 pp.)]
- BARRANTES, Vicente (1891), «Las Jurdes y sus leyendas», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (Madrid). Vol. 30, pp. 241-414.

- BARRAQUER Y ROVIRALTA, Cayetano (1906), *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*. Francisco J. Altés, Barcelona.
- (1915), *Los religiosos en Cataluña durante la segunda mitad del siglo XIX*. Vol. III. Barcelona, pp. 229-264. [Cit. por LINAGE CONDE, 1995: 669 nota 9.]
- BARREDA I EDO, Pere-Enric (1987), «Notes històriques sobre les Ermites menors, capelles i retaules de carrer de Benassal», *Centre d'Estudis del Maestrat* (Benicarló, Castelló). Nº 19 (julio-sept.), pp. 19-26.
- BARREDA TRAVER, Joaquín (1998), *Sant Antoni Abad a Vilanova d'Alcolea*. Diputación, Castellón.
- BARRERA AYMERICH, Modesto Vicente (1990), «Riqueza y religión en el barroco. La fundación piadosa de Joseph Mas», *Boletín Soc. Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 66, p. 139-159. [§. «I. La fundación piadosa», p. 140-145; «II. Del establecimiento a la crisis de la fundación piadosa», p. 145-151.]
- (1986), «El patrimonio censal del clero de El Salvador de Burriana: un mecanismo de detracción de la renta agraria en la época moderna», *Estudis Castellonencs* (Diputació, Castelló). Nº 3, pp. 449-468.
- BARRERA DEL BARRIO, Mercedes (1999), «El papel de la ciencia en el conocimiento y conservación del patrimonio», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid – Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 373-382.
- BARRIENTOS, Alberto, OCD, (dir.), (1994), *Obras Completas de Santa Teresa de Jesús*. 4ª ed. EDE, Madrid.
- BARRIO GOZALO, Maximiliano (2013), «La Agencia de Preces de Roma entre los Austrias y los Borbones (1678-1730)», *Hispania. Revista española de historia* (Madrid). Vol. 74, nº 246, pp. 15-40.
- (2010), «La Iglesia española durante la Guerra de la independencia», en Francisco Asensio Rubio – Ángel Ramón del Valle Calzado (coords.), *Guerra de la Independencia. Valdepeñas en la España del XIX. 1808-2008: Doscientos años de futuro*. Ayuntamiento de Valdepeñas. Concejalía de Cultura y Turismo – Centro Asociado UNED de Valdepeñas, Valdepeñas (Ciudad Real), pp. 307-342.
- (2003a), «Perfil socioeconómico de los Obispos del Reino de Valencia durante el Antiguo Régimen (1556-1834)», *Anthologica Annua* (Inst. Español Hª Eclesiástica, Roma). Nº 50, pp. 311-374.
- (2003b), «Los obispos del reino de Valencia en los Siglos Modernos (1556-1834). Aspectos sociológicos», *Revista de Historia Moderna* (Alicante). Nº 21 («Iglesia y religiosidad»), pp. 77-100.
- (2003c), «Los archivos eclesiásticos, diocesanos y de las órdenes religiosas, y los investigadores», en Luis Antonio Ribot García (coord.), *El libro, las bibliotecas y los archivos en España a comienzos del Tercer Milenio*. Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid, pp. 485-504.
- (1996), «Perfil socio-económico de una élite de poder de la Corona de Aragón. I: Los obispos del reino de Aragón (1536-1834)», *Anthologica Annua* (Roma). Vol. 43, pp. 107-212.
- (1989), «Sociedad, Iglesia y vida religiosa en la España del siglo XVIII», *Anthologica Annua* (Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma). Vol. 36, pp. 273-310.
- BARRIO MOYA, José Luis (1998), «La ermita de “San Juan de la Cruz” en el desierto carmelita de Bolarque», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 106, pp. 293-304.
- (1991), «El arquitecto fray Alberto de la Madre de Dios y el convento de Carmelitas Descalzas de San José de Cuenca», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 99, fascículo nº 1, pp. 27-50.
- BARRIOCANAL GÓMEZ, J. Luis (dir.), (2008), *Diccionario del Profetismo bíblico*. Monte Carmelo, Burgos.
- BARRIOS PINTADO, Feliciano (2009), *España 1808. El gobierno de la Monarquía*. Discurso leído el día 8 de marzo de 2009 en el acto de su recepción por el Excmo. Sr. D. ... y contestado por el Excmo. Sr. D. José Antonio Escudero López. Real Academia de la Historia, Madrid.
- BAS CARBONELL, Manuel (2003), *Viajeros valencianos. Libros de viajes (ss. XII-XX)*. Ajuntament de València. Acció Cultural. Delegació de Cultura (Así nos vieron, 5), Valencia.
- BAS MARTÍN, Nicolás (2002), *Las bibliografías de la Ilustración valenciana*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València (Estudis universitaris, 89), Valencia.
- , BENAVENT MONTOLIU, Jorge – CERDÁ BALLESTER, Josep – PONS ALÓS, Vicent – VIDAL GAVIDIA, Amparo (2001), *El Archivo Parroquial de San Miguel de Enguera [Valencia]*. Facultad de Teología «San Vicente Ferrer» (Series Monumenta Archivorum Valentina, 2), Valencia.
- BATOR, Juan Pedro (2009), *Paraísos perdidos. Crónica gráfica de la transformación de la costa española*. Saga Editorial, Barcelona. [206 pp., ilustraciones color (planificación regional y zonal).]
- BATTAGLIA, Gregorio, OCARM – FERNÁNDEZ RODRIGUES, Rui, OCD, (2007), «Lavoro manuale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 499-503.
- BATTAGLIA, Vincenzo, (1996), *Cristologia e contemplazione. Orientamenti generali*. EDB, Bologna.
- BAUDRY, Joseph, OCD, (ed.), (1998), *El Profeta Elías, Padre de los Carmelitas*. Editorial Monte Carmelo (Karmel, 47), Burgos. [Traducción del original francés: BAUDRY, 1995a, con adiciones.]

- (ed.), (1995a), «Le Prophet Élie, Père des Carmes», *Carmel* (Toulouse). Nº 76, fasc. 2, p. 1-109.
- (1995b), «Thomas de Jésus, ocd et l'origine des Saints Déserts», *Carmel* (Toulouse). Nº 76, p. 32-44.
- (1979), «Origines orientales du Carmel? Le mythe et l'histoire», *Carmel* (Toulouse), n.4, p. 327-344.
- (1977a), «Le Carmel médiéval devant le choix *désert-ville*», *Carmel* (Toulouse), nº 4, pp. 293-304.
- (1977b), «Elie et le Carmel», *Carmel* (Toulouse). [Nueva época de la revista] nº 2, pp. 154-168.
- (1971), «Solitude et fraternité aux origines du Carmel», *Carmel* (La Plesse), pp. 84-106.
- BAUMAN, Zygmunt (2007), *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Tusquets, Barcelona.
- (2006), *Confianza y temor en la ciudad*. Arcadia, Barcelona.
- BAUTISTA I GARCIA, Joan Damià (2002), «Notes sobre obres i artistes del segle XVIII a Vila-real», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. LXXVIII, nº 1, pp. 265-275.
- BAYARRI, José María (1955), «El pintor José Benlliure Gil (1855-1955). I Centenario de su nacimiento», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XXVI, pp. 85-91.
- BEATRIZ SILVA, Marta (2001), «La vivienda a patios de origen hispánico y su difusión en Iberoamérica», en VV. AA., 2001b: 875-896. [Bibliografía arquitectónica argentina y específica: 893-896.]
- BEAURIN, Jean-Marie (1988), *Flèche de Dieu*. Éditions France-Empire, Paris.
- BÉCAMEL, Marcel (1971), «Ermites et ermitages», *Bulletin de la Société des Sciences, Arts et Belles-Lettres du Tarn* (Albi, Francia). Vol. 29, pp. 330-332. [Sobre antiguos 'yermos' OCARM.]
- (1963), «Ermites et ermitages en Albigeois», *Bulletin de la Société des Sciences, Arts et Belles-Lettres du Tarn* (Albi, Francia). Vol. 24, pp. 512-575.
- BÉCARES PÉREZ, Julián (1975-1976), «Pinturas del Corral de Morcilla (Las Batuecas)», *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología* (Salamanca). Nº 26-27, pp. 225-232.
- (1974), «Nuevas pinturas en las Batuecas: el Covacho del Pallón», *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología* (Salamanca). Nº 25, pp. 281-204.
- BEDE OF THE TRINITY, OCD, (1960), «Carmelite Desert», *Mount Carmel* (London). T. 8, pp. 70-71.
- BEGUER PINYOL, Manuel (1948), *El Valle de Cardó. Monografía histórica*. Alguero y Baiges, Tortosa. [213p]
- BEJARANO PELLICER, Clara (2012), «Las fiestas en torno a nuevos templos conventuales en la España del siglo XVIII», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* (Sevilla). Vol. 5, pp. 317-342.
- BELDA NAVARRO, Cristóbal (2006), «Las grandes exposiciones como difusoras del patrimonio: el proyecto Huellas», en Id. – M^a Teresa Marín Torres (coords.), *La Museología y la Historia del Arte*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, Murcia, pp. 343-376.
- (2002), «Propósitos para una exposición», en Severo Almansa (coord.), *Huellas. Catedral de Murcia, 23 enero-22 julio 2002*. Caja de Ahorros de Murcia (CajaMurcia), Murcia, pp. 26-29.
- (1999a), «Espacios para el silencio», en *Paraísos Perdidos. Patios y claustros*. [Catálogo de exposición]. Murcia, octubre-noviembre de 1999. Sala de Exposiciones del Centro Cultural Las Claras. Caja Murcia (Obra Cultural), Murcia, pp. 105-164. [La obra completa, 382 pp.]
- (1999b), «Santos de fábula. Fantasías hagiográficas en el arte, la oratoria y el teatro», *Murgetana* (Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia). Nº 100, pp. 157-183.
- (1997), «La ciudad de Murcia y el Barroco», *Álbum, Letras, Artes* (Madrid). Nº 52, pp. 52-60.
- (1996), «Juan González Moreno, escultor, imaginero y estatuario», *Murgetana* (Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia). Nº 93, pp. 15-17.
- (1994), «Francisco Vergara y la Academia de San Lucas de Roma», *Ars Longa. Cuadernos de Arte* (Dep. de Historia del Arte, Universidad de Valencia. Valencia). Nº 5, pp. 139-146.
- , DE LA PEÑA VELASCO, M^a Concepción (1994), «Contra los “alarifes ignorantes”. Una reflexión sobre el estado de la arquitectura en Murcia a finales del siglo XVIII», en *Los clasicismos en el arte español. (Comunicaciones)*. *Actas del X Congreso del CEHA. Madrid, 1994*. UNED. Departamento de Historia del Arte, Madrid, pp. 531-536.
- , HERNÁNDEZ ALBALADEJO, Elías (2009), «Alejandro Peinado, fundador y promotor del convento de Carmelitas Descalzas de Murcia», en Jesús M^a Parrado del Olmo–Fernando Gutiérrez Baños (coord.), *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al profesor de la Plaza Santiago*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones e Intercambio Editorial, Valladolid, pp. 75-80.
- BELenguER CEBRIÀ, Ernest – GARÍN LLOMBART, Felipe V. (eds.), (2006), *La Corona d'Aragó. Segles XII-XVIII*. Generalitat Valenciana – Societat Estatal per a l'Acció Cultural Exterior (SEACEX), Valencia.
- BELLEBONI-RODRIGUES, Renata Cardoso (2013), «Educação patrimonial: o que é isso professora?», *Revista Confluências Culturais* (Joinville, Santa Catarina, Brasil). Vol. 2, nº 1, pp. 59-67.
- BELLIDO, Luis (1954), «D. Manuel Escrivá de Romaní, Conde de Casal», *Academia* (Madrid). Nº 4, p. 303-6.
- BELLINI, Cesare Bernardo (1881), *Al deserto di Sorrento*. Anfossi, Napoli. [Desierto de Massalubrense.]
- BELLO, Luis [1872-1935] (2007), *Viaje por las escuelas de Andalucía*. Junta de Andalucía. Consejería de

- Presidencia. Centro de Estudios Andaluces – Editorial Renacimiento (Los viajeros, 6), Sevilla.
- BELLONI, Vincenzo (1974), *Il Duecento Francese in Liguria*, Genova.
- BELLVER HUGUET, Jaime: ver CALPENA, 1912.
- BELLVER Y SANS, Luis (1877), *El Desierto de Las Palmas*. Imprenta del «Diario de Castellón», Castellón de la Plana. [62 pp.] [Edición póstuma. Reedición de ID., 1857. Variación del 2º apellido: Sanz.]
- (1857), «El Desierto de Las Palmas», *El Eco de Castellón* (Castellón de la Plana). Escrito por entregas, desde el 2 de febrero al 5 de abril de 1857. [Cit. en MATEU BELLÉS, 2005: 108.]
- BELTING, Hans (2007), *Antropología de la imagen*. Katz Editores (Conocimiento, 3032), Buenos Aires – Madrid. [Original alemán: *Bild-Anthropologie*. Wilhelm Fink Verlag, Paderborn (Alemania).]
- BELTRÁN ESCRIG, Julia (2005), «D. José Climent en Castellón. Actuaciones en favor de la enseñanza y beneficencia local: documentos notariales», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXI, cuaderno nº II (julio-diciembre), pp. 589-610.
- BELTRÁN I LARROYA, Gabriel (de la Cruz), OCD, (1998a), «Cardó», en *DHEC*, t. I, p. 431.
- (1998b), «Lucas de San José, Tristany i Pujol. Rasgos biográficos y bibliografía (1872-1936)», *ABCT* (Roma). Nº 35, pp. 225-312.
- (1996), «P. Romualdo de Santa Catalina (1866-1936). Promotor de Santa Teresita en España y Latinoamérica», *ABCT* (Roma). Nº 31, pp. 399-429.
- (1995), *Catálogo de los Superiores Generales del Carmen Descalzo (1581-1597) y de la Congregación española (1600-1875)*. Ediz. Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 2), Roma.
- (1992), «El convento de los Mártires de Granada en tiempo de san Juan de la Cruz. Documentos inéditos de 1591», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 100, p. 21-42. [«Visita de la ermita de los Mártires», p. 25-41.]
- (1989), «Hacia una catalogación general de los Carmelitas Descalzos de la Congregación de España, Portugal y América (1562-1875)», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 97, fascículo nº 3, pp. 519-530.
- (ed.), (1986), *Fuentes históricas de la Provincia de San José (Cataluña y Baleares)*. Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT, 8. Series Provinciarum, 1), Roma. [En realidad, 1987. xxiii, 841 pp.]
- (1965), «Catálogo de la Biblioteca de los Padres Carmelitas Descalzos de Barcelona. Autores y obras carmelitanas (1592-1835)», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. LXXIII, nº 1, pp. 109-128.
- (1955), «Los Superiores Provinciales de Nuestra Provincia de San José de Cataluña (1588-1951)», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. LXIII, pp. 54-75 y 159-195.
- BELTRÁN ORTELLS, Arturo, OCD (1994), «El Desierto de las Palmas, tres siglos de historia», en VV. AA., 1994a: 27-39.
- BENALLY, Jeneda – HAMILTON, Lawrence (2008), «Sacred versus secular in the San Francisco Peaks, Arizona, USA», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 47-59.
- BENAVENT, Julia (ed.), *Biblioteca dispersa. Manuscrits i incunables valencians dels segles XIV al XVII*. Edició i introducció de... Goaprint, Valencia.
- BENEDICTO DE SAN JOSÉ, OCD, (1950), «Historia del Desierto de Las Palmas», *El Carmelo* (Valencia). II época. Vol. II, nº 7, pp. 182-188bis.
- BENEDIKT MARIA VOM HL. KREUZ, OCD, (1898-1899), «Beitrag zur Ordensgeschichte. Die heiligen Einsiedeleien der barfüßigen Karmeliten, St. Anna bei Mannersdorf unweit Wien», *Stimmen vom Berge Karmel. Monatsschrift für das katolische Volk* (Wein). Vol. VIII, nº 10, pp. 282-285; nº 11, pp. 309-313; nº 12, pp. 332-340. [Sobre el Sto. Desierto OCD de Santa Ana de Mannersdorf (Austria).]
- BENEDITO, Josep – LÓPEZ BRAVO, Fernando – MELCHOR, José Manuel – LLORENS, José Manuel (2000), *La arquitectura tradicional en el medio rural castellonense*. 2 vols. Publicaciones del Excmo. Ayuntam. de Castellón de la Plana (Premio Ciudad de Castellón. *Humanidades 1999*), Castellón.
- BENÉITEZ, Antonio J. (1995), «La llamada al desierto en Teresa de Jesús», *Teresa de Jesús* (Casa natal-Convento de “La Santa”, Ávila). Nº 75, pp. 103-106.
- BENETTI, Santos (1977), *Caminando por el desierto. Cuaresma y Semana Santa. Ciclo C*. Paulinas, Madrid.
- BENEVOLO, Leonardo (1986), *Storia della città*. Laterza, Bari.
- BENGOECHEA, Ismael, OCD, (2002a), «Bibliografía del Padre Ismael Bengoechea Izaguirre de Santa Teresita O.C.D. (1935-2000)», *ABCT* (Roma). Nº 40, pp. 397-491.
- (2002b), *Catálogo de los religiosos carmelitas descalzos de la Provincia del Santo Ángel de la Guarda de Andalucía (1896-2000)*. Ed. Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 6), Roma.
- (1999), «Juan Evangelista de Jesús (Eduardo B. Arantave Batista), 1874-1939. Bio-bibliografía», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 36, p. 535-589.
- (1992), *El gaditano Fray Andrés de San Miguel, arquitecto de la Nueva España*. Discurso de recepción

- como Académico de Número leído por... el día 29 de mayo de 1992. Real Academia Hispanoamericana, Cádiz. [98 pp. Pablo ANTÓN SOLÉ, «Discurso de contestación», pp. 61-73.]
- BENGOCHEA MORANCHO, Aurèlia (2003), «L'ús recreatiu del Paratge Natural del Desert de Les Palmes», en LINARES BAYO, 2003: 225-238.
- , FUERTES EUGENIO, Ana M^a (2002), «Valoración económica del uso recreativo del Paraje Natural del Desert de Les Palmes», David Blanquer Criado (dir.), *IV Congreso de Turismo, Univ. y Empresa. La diversificación y la desestacionalización del sector turístico*. Tirant lo Blanch, Valencia, p. 517-540.
- BENITO ARTIGAS, Juan (2001), «Juegos de barroco desde México. La desmaterialización de la estructura en el barroco iberoamericano», en VV. AA., 2001b: 667-677. [De la UNAM.]
- BENITO DOMÉNECH, Fernando (1980), «Un nuevo documento sobre Palomino y un proyecto de reforma decorativa para la capilla de Corpus Christi de Valencia», *Archivo Español de Arte*. T. 53, n. 212, p. 491-2.
- BENITO GOERLICH, Daniel (2006a), «Los tesoros sagrados del Santo Desierto de Las Palmas», en VV. AA., 2006a: 94-115.
- (2006b), «La corona sagrada: pietat religiosa imatge règia a la corona d'Aragó», en BELENGUER CEBRIÀ – GARÍN LLOMBART, 2006: 371-401.
- BENLLIURE, José (1879), «Antiguo convento de carmelitas descalzos, en El Desierto de las Palmas», *La Ilustración Española y Americana* (Madrid). Vol. XXIII, n^o 10 (15.03.1879).
- BENLLOCH POVEDA, Antonio (ed.), (1995), *Manual de constructores. Advertencias para edificación de templos y utensilios sagrados (1631)*. Presentación, Justo Nieto, rector de la UPV. Editorial de la UPV – Facultad de Teología San Vicente Ferrer – EDICEP, Valencia.
- BÉRCHEZ GÓMEZ, Joaquín (1993), *Arquitectura barroca valenciana*. Fundación Bancaixa, Valencia.
- (1992), *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*. Grupo Azabache, México.
- (1987), *Arquitectura y academicismo en el siglo XVIII valenciano*. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (Estudios universitarios, 27), Valencia.
- (dir.), (1983), *Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana. / Catàleg de Monuments i Conjunts de la Comunitat Valenciana*. 2 vols. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Servei de Patrimoni Històric, Valencia. [Sólo se habla de la parroquia benicense, no del DLP.]
- , CORELL FARINÓS, Vicente (1981), *Catálogo de los Diseños de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia (1768-1846)*. Edición del Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia – Editorial Xarait, Valencia.
- BERMÚDEZ SALINAS, Silvia Guadalupe (2007), *Análisis taxonómico y distribución de la familia Cupressacea en el Estado de Durango*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias. Directora: Dra. M^a del Socorro González Elizondo. Codirectora: Dra. Martha González Elizondo. Instituto Politécnico Nacional. Centro interdisciplinario de investigación para el desarrollo integral regional. Unidad Durango, Victoria de Domingo (Estado de Durango, México).
- BERNAT MARTÍ, Joan Serafí – BADENES MARTÍN, Miquel Àngel (1984), «Aspectos demográficos de la *Guerre del francés* en tierras castellonenses», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. 60, fascículo n^o 1, pp. 61-77.
- BERNBAUM, Edwin (2007), «The Heights of Inspiration: The Cultural and Spiritual Meaning of Mountains as a Basis for Interpretation and Conservation», MALLARACH-PAPAYANNIS, 2007: 101-112.
- BERNKLAU, Isabella (1992), *Kloster «St. Anna in der Wüste»*. (Dipl.-Arb.). Techn. Univ., Wien.
- BERROGAIN, Gabrielle (1930), «Ordenanzas de La Alberca y sus términos, Las Hurdes y Las Batuecas», *Anuario de Historia del Derecho Español* (Madrid). N^o 7, pp. 381-441. [Transcripción de una copia ms. de 1668 sacada del original de 1515, proclamado éste en La Alberca.]
- BERTOCCI, Stefano – PARRINELLO, Sandro (a cura di), (2013), *Architettura eremitica. Sistemi progettuali e paesaggi culturali*. Atti del Quarto Convegno Internazionale di Studi. La Verna 20-22 Settembre 2013. Edifir/Edizioni Firenze, Firenze.
- (2012), *Architettura eremitica. Sistemi progettuali e paesaggi culturali*. Atti del Terzo Convegno Internazionale di Studi. Camaldoli 21-23 Settembre 2012. Edifir/Edizioni Firenze, Firenze. [Este Convenio Internacional se celebró en la Abadía de la Camaldula, congregación de la Orden Benedictina, coincidiendo con el milenario de la Camaldula: 1012-2012.]
- (2011), *Architettura eremitica. Sistemi progettuali e paesaggi culturali*. Atti del Secondo Convegno Internazionale di Studi. Vallombrosa 24-25 Settembre 2011. Edifir/Edizioni Firenze, Firenze.
- BESUTTI, Giuseppe Maria, OSM, (1993), «I santuari mariani», en SANTI, 1993a: 515-552.
- (1978), «Maria. II. Nella storia della vita religiosa. II. Istituti religiosi maschili», en *DIP*. Vol V. Edizioni Paoline, Roma, cols. 917-932. [Todo el artículo: Anna BLASI – Luigi Maria DE CANDIDO, OSM]

- G. M^a BESUTTI, OSM – Jean GRIBOMONT, OSB – Davide M^a MONTAGNA, OSM, «Maria», en *DIP*. Vol. V. Edizioni Paoline, Roma 1978, cols. 909-937. Por tanto, la parte del P. Besutti se refiere a la aplicación del nombre de la Virgen en los títulos de los diversos institutos religiosos masculinos.]
- BETTATI, Filippo Paolo, OCD, «Santità, tipologie di», en BOAGA–BORRIELLO, 2007: 771-773.
- BIANCO, Maria Grazia (1991a), «Cenobio, cenobita», en *DPAC*. Vol. I: 406-407.
- (1991b), «Desierto», en *DPAC*. Vol. I: 581-584.
- BIEL, Emílio (1905), *Bussaco and its environs*. Porto.
- BIERZYCHUDEK, Eduardo, SDV, (1966), *Beata solitudo. La soledad cristiana en el vocabulario agustiniano*. Pontificia Universitas Gregoriana. Facultas Theologica – Real Monasterio de El Escorial (Biblioteca La Ciudad de Dios. II. Cuadernos. Estudios y textos, 15), Roma – S. Lorenzo del Escorial (Madrid).
- BIRCH, Debra J. (1999), «Jacques de Vitry and the ideology of pilgrimage», en J. Stopford (ed.), *Pilgrimage explored*, York Medieval Press, York, pp. 79-93.
- BLANCO AGÜEIRA, Silvia (2009), «Rodolfo García-Pablos: el proyecto del espacio sagrado», en FERNÁNDEZ COBIÁN, 2009: 234-241.
- BLANCO PORTILLO, Ricardo (2008), «Acciones a favor del turismo sostenible en espacios naturales protegidos», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 317-323.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz (2013), *Arquitectos y tracistas (1526-1700). El triunfo del Barroco en la Corte de los Austrias*. Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid. [444 pp.]
- (2010), «“Pinares sin número”: apuntes sobre el uso de la madera como material arquitectónico», *Anales de Historia del Arte* (Madrid). N° 20, pp. 209-241.
- (2004), «Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana: las iglesias de San José y La Encarnación», *Anales de Historia del Arte* (Madrid). Vol. 14, pp. 143-156.
- (1994), «Pervivencia del esquema de planta central en la arquitectura barroca madrileña. La capilla de Santa Teresa», *Tiempo y espacio en el arte. Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*. Vol. 1 [788 p.]. Universidad Complutense (UCM). Editorial Complutense, Madrid, pp. 489-500.
- (1990), «El cuerpo de alarifes de Madrid: origen, evolución, extinción del empleo», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid). N° 28, pp. 467-494.
- BLAYA ESTRADA, Nuria (2000), *Luz de Oriente. Colección de iconos en el Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas, Benicàssim (Castellón) – Castellón de la Plana.
- (1997), «El icono que se esconde tras el icono de Nuestra Señora de Gracia», *Ars Longa. Cuadernos de Arte* (Valencia). N° 7-8, pp. 185-193.
- (1995), «La Virgen de la Humildad: origen y significado», *Ars Longa* (Valencia), n° 6, p. 163-171.
- BLÁZQUEZ IZQUIERDO, Carmen (1999), «La reincorporación de España al debate internacional sobre restauración arquitectónica (1970-1985)», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid – Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Valladolid), Valladolid, pp. 333-350.
- BLECUA TEIJEIRO, José Manuel (ed.), (1984), *Poesía de la Edad de Oro*. Tomo II: *Barroco*. Ediciones Castalia (Clásicos Castalia, 136), Madrid.
- BLOMMESTIJN, Hein, OCARM, (2002), «Il primo periodo della mistica del Carmelo», en AUTORI VARI, *Mistica e mistica carmelitana*. LEV (Studi Carmelitani, 2), Città del Vaticano, pp. 46-68.
- (1998), *O deserto carmelitano: a experiênciã do deserto*. Una reflexão sobre a “*Ratio Institutionis Vitae Carmelitanae*”. [s.e.], Rio de Janeiro.
- BOADA I RAFÍ, Jaume, SJ, (1997), *Peregrino del silencio. «Ermita blanca»*. Con la colaboración de la hermana Mercè Cerezo Rellán, monja benedictina. Narcea (Espiritualidad), Madrid. [240 pp. Orig. catalán: *L’Ermita blanca*. Publs. Abadia de Montserrat, Barcelona 1996. Trad. Mercè Cerezo Rellán.]
- BOAGA, Emanuele, OCARM, (2007a), «Agostino del SS.mo Sacramento (al secolo: Ermanno Cohen), musicista, OCD (1821-1871)», en ID. – BORRIELLO, 2007: 11.
- (2007b), «Angelo di Sicilia, santo, martire carmelitano (sec. XIII)», ID.–BORRIELLO, 2007: 29-30.
- (2007c), «Clericalizzazione dell’Ordine», en ID. – BORRIELLO, 2007: 148-149.
- (2007d), «Direttori spirituali», en ID. – BORRIELLO, 2007: 239-243.
- (2007e), «Diritto canonico e autori Carmelitani», en ID. – BORRIELLO, 2007: 249-252.
- (2007f), «Francesco di S. Maria, scrittore ed editore, ocd (1910-61)», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 385-6.
- (2007g), «Gabriele di S. Maria Maddalena, teologo e scrittore, OCD (1893-1953)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 393.
- (2007h), «Gerardo di Csanád, santo, vescovo e martire (980ca.-1046)», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 393-4.
- (2007i), «Gesú Bambino, devozione nel Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 394-399.

- (2007j), «Giuseppe, santo e sposo della Beata Vergine Maria», en ID. – BORRIELLO, 2007: 443-446.
- (2007k), «Gotti (Antonio), Girolamo Maria, OCD, cardinale (1834-1916)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 449-450. [Influyó en la normalización del Desierto de Las Palmas en el s. XIX.]
- (2007l), «Lettura spirituale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 523-524.
- (2007m), «Maria Maddalena de' Pazzi, santa, (1566-1607)», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 533-538.
- (2007n), «Postulatore Generale per le cause dei Santi», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 670-671.
- (2007ñ), «Priore», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 697-698.
- (2007o), «Priore Generale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 698-702.
- (2007p), «Priore Provinciale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 705-706.
- (2007q), «Santuari mariani carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 776-778.
- (2007r), «Scienze, esplorazioni e tecniche naturali», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 782-787.
- (2007s), «Simone Stock, santo, carmelitano (sec. XIII)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 819.
- (2007t), «Zimmerman, Benedetto M. della Croce (Giorgio Rodolfo), OCD, storico (1859-1937)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 997. [Investigador de los Stos. Desiertos: ZIMMERMAN, 1927.]
- (2006), «Tra storia e spiritualità: gli autori carmelitani medievali», en Fernando Millán Romeral, OCARM, (ed.), *In labore requies*. Edizioni Carmelitane (TSHC, 26), Roma, pp. 63-73.
- (2001), *La Señora del Lugar. María en la historia y en la vida del Carmelo*, Ed. Carmelitane, Roma.
- (1993), «La struttura delle provincie nell'Ordine dei Carmelitani e le vicende dell'“Ordo Provincia-rum”», *Carmelus* (Roma). Vol. 40, pp. 90-129.
- , ALBAN, Kevin, OCARM – KIWIOR, Wiesław, OCD, (2007), «Studio e studia», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 874-882.
- , ÁLVAREZ, Tomás, OCD, (2007), «Contemplazione», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 180-189.
- , BORRIELLO, Luigi, OCD, (dir.), (2007), *Dizionario Carmelitano*. Città Nuova, Roma.
- , ESTRADA FRANCO, Irma J., OCDS, (2007), «Istituti religiosi affiliati al Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 485-494.
- , GARCÍA RIVERA, Luis Javier, OCD, (2007), «Clausura femminile nel Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 141-148.
- , L'AFFLITTO, Andrea, OCD – LA REDAZIONE (2007), «Mariologia e autori carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 552-559.
- , LA REDAZIONE (2007), «Cura delle Monache Carmelitane», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 212-216.
- , —, LA REDAZIONE (2007), «Terz'Ordine Secolare», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 951-958.
- , MACCA, Valentino, OCD (†), (2007), «Apostolato», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 31-38.
- , MARTÍNEZ, Ismael, OCARM – GIOVANNA DELLA CROCE, OCD, (2007), «Architettura», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 38-45. [Vid. «II. Architettura dei Carmelitani Scalzi», pp. 43-45, «1. La costruzione di conventi eremitici», pp. 43-44 y «2. Panorama degli architetti OCD», pp. 44-45.]
- , ROMANO, Francesco, OCD, (2007), «Economo Generale, Provinciale, Locale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 295-300. [Vid. §. «III. La figura dell'economo nel diritto proprio OCD», pp. 297-300.]
- , — (2007b), «Priore locale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 702-705.
- , — (2007c), «Procuratore Generale», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 708-710.
- , — (2007d), «Segretario Generale, Provinciale e Locale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 789-791.
- , SCERRI, Anthony, OCARM – MORIONES, Ildefonso, OCD (2007), «Missioni Carmelitane», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 579-594.
- , STEGGINK, Otger, OCARM – MACCA, Valentino (†), OCD, (2007), «Spiritualità Carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 822-844.
- , TOMÁS SANCHIS, Dionisio, OCD, (2007), «Archivio», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 45-49.
- BODEI, Remo (1996), «Tumulto de criaturas congeladas o sobre la lógica de los museos», *Revista de Occidente* (Madrid). N° 177, pp. 21-34. [Traduc. del orig. italiano de un teórico museógrafo.]
- BÖHL DE FABER, Juan Nicolás (comp.), (1825), *Tercera parte de la Floresta de Rimas Antiguas Castellanas*. Ordenadas por Don..., de la Real Academia Española. Librería de Perthes y Besser, Hamburgo.
- BOIRA I MUÑOZ, Pasqual (2004), «Les neveres de la serra d'Espadà i el comerç de la neu amb la Plana Baixa i Castelló», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 80, pp. 259-306.
- , TORMO I BATALLER, Ximo (2003), «La família Puig i el comerç de la neu a les comarques centrals valencianes als segles XVII i XVIII», *Alba* (Servei Arqueològic, Ontinyent). N° 18, pp. 63-101.
- BOIX, Maur M., OSB, (1982), «Cent anys de patronatge», en *Venerem a Santa Maria a Montserrat* (RIBERA I MARINÉ – OLIVAR – ESTRADÉ – BOIX, 1982): 49.
- BOLAÑOS, Juan Carlos (2004), «Industria: del Loft a la Casa Personalizada», VV. AA., 2004b: 208-211. [BOMBELLI, Mario, OCD – GIRARDELLO, Rodolfo, OCD], (1987), «Le nostre radici», *Quaderni Carmelitani*

- (Verona). Vol. 2, nº 2-3, pp. 7-30. [La atribución de los autores del artículo es nuestra.]
- BONET CORREA, Antonio (2007), «Libro, arte y literatura artística», en VV. AA., 2007c: 41-53.
- (1989), «Sacromontes y calvarios en España, Portugal y América Latina», en Sergio Gensini (coord.), *La Gerusalemme di San Vivaldo e i Sacri Monti in Europa. (Firenze-San Vivaldo, 11-13 settembre 1986)*. Pacini Editore (Centro Internazionale di Studi, 1), Ospedaletto, pp. 115-160.
- (coord.), (1987), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*. 2ª ed. Ediciones Cátedra (Manuales Arte), Madrid. [666 pp.]
- (1973), «Láminas de “El Museo Pictórico y Escala óptica” de Palomino», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 46, nº 182, pp. 131-144.
- (1964), «Las Iglesias y Conventos de los Carmelitas [descalzados] en Méjico y Fray Andrés de San Miguel», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 37, nº 145, pp. 31-48.
- BONET I ARMENGOL, Jordi (2003), «Reflexions sobre la restauració del patrimoni arquitectònic», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de S. Carlos, Valencia). Vol. 84, pp. 227-231.
- BONET SOLVES, Victoria E. (1999), «La casa de la vida: aproximación a la historia del interiorismo», *Asimetrías. Colección de textos de Arquitectura* (Valencia). Vol. 1, nº 2 (diciembre), pp. 63-74.
- (1995), «Los temas de la pintura de paisaje en el siglo XIX en Valencia» *Saitabi* (Valencia). Vol. XLV, pp. 69-78. [Cit. en MATEU BELLÉS, 2005: 108.]
- BONETE PERALES, Enrique – TEJEDOR DE LA IGLESIA, César (2006), *¿Debemos tolerarlo todo? Crítica del “tolerantismo” en las democracias*. Desclée de Brouwer (Ética aplicada), Bilbao.
- BONGARS, J. (ed.), (1611), *Gesta Dei per Francos, sive Orientalium Expeditionum et Regni Francorum Hierosolymitani Historia, a variis illius aevi scriptoribus litteris commendata, nunc primum aut editis aut ad libros veteres emendatis: Orientalis Historia*. Vol. 1, Hannover.
- BORDILS, X. – SEVA, S. (1998), *El color en la arquitectura tradicional valenciana*. Bancaja, Valencia.
- BORGES, Célia Maia (2001), «A festa do Rosário: a alegoria barroca e a reconstrução das diferenças», en VV. AA., 2001b: 1.224-1.231.
- BORRELL, Agustí, OCD, (1999), «Gabriel de la Cruz (Beltrán i Larroya), 1928-1998. Datos biográficos y bibliografía», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 35, pp. 391-462.
- BORRÉS, José – ESTEBAN, A. (1896), *Determinación de las diferencias de longitud Madrid-Desierto y Desierto-Perpignan*. Impr. de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid.
- BORRIELLO, Luigi, OCD, (2007a), «II. El contributo del Carmelo femminile al feminismo contemporaneo», en LA REDAZIONE – BORRIELLO, 2007: 263-281.
- (2007b), «Trasformazione mistica», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 961-964.
- (1998), «Esperienza mistica», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 463-676.
- , CARUANA, Edmondo, OCARM – DEL GENIO, Maria Rosaria – SUFFI, N. (a cura di), (1998), *Dizionario di mistica*. Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano. [1.304 pp.]
- BORROMEIO, Carlos, card., SANTO, (1985), *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiástico*. Traducción del latín, introducción y notas por Bulmaro Reyes Coria. Nota preliminar por Elena Isabel Estrada de Gerlero. Notas fundamentales por Paola Barrochi. UNAM. IIE, México.
- BOSCH, Juan, OP, (dir.), (2004), *Diccionario de teólogos/as contemporáneos*, Monte Carmelo, Burgos.
- BOSCH I BALLBONA, Joan (2014), «El pintor Antoni Viladomat i Manalt (1678-1755)», *Acta Artis. Estudis d'Art Modern* (Barcelona). Nº 2, pp. 140-143. [Reseña de exposiciones sobre el pintor.]
- (2007-2008), «Paul Bril, Wenzel Cobergher, Jacob Frankaert I, Willem I van Nieulandt y los ermitaños de Pedro de Toledo, V marqués de Villafranca», *Locvs Amænvvs* (Barcelona). Nº 9, pp. 127-154.
- BOSCH REIG, Ignacio (2002), «El museo como tema de Proyectos», en VV. AA., 2002a: 56-64.
- , MORENO RIVELLES, Enrique – BOSCH NAVARRO, Ana – BOSCH ROIG, Luis (2003), «Las claves del espacio central arquitectónico: concepto, proposiciones y evolución», en P. Roig Picazo – J. Bernal Navarro – M. Moltó Orts (eds.), *Libro de Conclusiones. XIV Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Valladolid, 28-30 nov.-1 dic. 2002*. Edit. UPV, Valencia, pp. 121-177.
- BOSQUE, Ignacio (dir.), (2004), *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Las palabras en su contexto. Ediciones SM, Madrid.
- BOSSI, Paolo – CERATTI, Alessandro (1993), *Eremi Camaldolesi in Italia. Luoghi – Architettura – Spiritualità*. Vita e Pensiero, Milano.
- BOTELLA CUBELLS, Vicente, OP, (2010), «La mirada de Jesús», en HUSILLOS TAMARIT, 2010a: 29-59.
- BOUCHÉ PERIS, J. Henri (2010), *San Antonio Abad en Borriol*. Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación de Castellón, Castellón de la Plana. [174 pp.]
- (2004), *Educación para un nuevo espacio humano. Perspectivas desde la antropología de la educación*. 2ª ed. Editorial Dickinson, Madrid.

- (1986), «Antropología de la religión. El fenómeno religioso: algunas lecturas antropológicas», en VV. AA., 1986a: 15-24.
- BOUREAU, Alain (2015), «Jacques Le Goff (1924-2014) in memoriam», *Anuario de Historia de la Iglesia* (Universidad de Navarra, Pamplona). Vol. 24, pp. 501-505. [Cf. LE GOFF (varios años).]
- (1987), «Ordre dominicain et modèle des Pères du désert au XIII^e siècle», *Mélanges de l'École Française de Rome, Moyen-Age. Temps Modernes* (Roma). T. 99, n° 1, pp. 81-84.
- BOYCE, James John, OCARM – MACCA, Valentino (†), OCD, (2007), «Maria nella liturgia carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 546-550.
- , NAVARRO NIETO, J. E. (2007), «Eucologia e spiritualità», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 352-359.
- BOYCE, Philip, OCD, (1970), «Vita eremitica nel Carmelo di oggi», *Rivista di Vita Spirituale* (Roma). Vol. 24, pp. 473-484. [Último fascículo dedicado a la vida carmelitana OCD en el mundo.]
- BOZIDAR, Sustersic (2001), «El “Insigne artifice” José Brasaneli. Su participación en la conformación de un nuevo lenguaje figurativo en las misiones jesuíticas-guaraníes», en VV. AA., 2001b: 533-549.
- BRÄNDLE, Francisco, OCD, (1987), «Fe en la creación e historia salvífica ante la crisis del medio ambiente», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 46, fascículo n° 182 (enero-marzo), pp. 37-52.
- BRAGA, Claudia Mariza (2001), «Entre ritos e festas: a reatualização do barroco na região das Minas Gerais – Brasil», en VV. AA., 2001b: 1.232-1.243.
- BRANDI, Cesare (1992), *Teoría de la restauración*. Versión española de María Ángeles Tojas Roger. Alianza Editorial (Alianza Forma), Madrid. [2^a reimpr.; *Teoria del restauro*. Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 1963; sobre el impacto de esta obra, cf. BRUQUETAS GALÁN, 2009a: 37-46.]
- BRANDOLINI, Mons. Luca (comp.), (1993), «Appendice. La progettazione di nuove chiese. Nota pastorale della Commissione pastorale per la liturgia», en SANTI, 1993a: 621-668.
- BRENNER, Andreas – ZIRFAS, Jörg (2003), *Enciclopedia del arte de vivir*. Editorial Síntesis, Madrid. [Orig. alemán: *Lexikon der Lebenskunst*. Reclam Verlag, Leipzig 2002. Trad. Thomas Shilling.]
- BRIAN, Antonella (a cura di), *L'anima o il castello del Re*. Pagine scelte [dalle Opere di Santa Teresa d'Avila] a cura di A. Brian. Ediz. S. Paolo (Piccola Spiritualità, 5), Cinisello Balsamo (Milano).
- BRIZUELA, Pedro: ver PEDRO DE LA MADRE DE DIOS (BRIZUELA), OCD
- BRUDERHOFER, Raimund, OCD, (2011), «Der Teresianische Karmel im Österreich», en ZUAZÚA, 2011: 291-319. [Pasa revista, entre otros, a SCHATEK, AGUINAGA y sus propias publicaciones.]
- (hrsg.), (2009), *Quellen zur Geschichte der österreichischen Karmelitenprovinz OCD in Österreich, Tschechien, Ungarn und anderen damaligen Erbländen des Hauses Habsburg. Acta Provinciae Austriacae a S. Leopoldo (Provinzkapitel und Provinzdefinitorien) (1701-1838)*. Mit einer geschichtlichen Einleitung und einer Liste der Religiösen, Amtsträger und Ausbildungskonvente sowie verschiedenen Registern. Teresianum. IHT (MHCT, 29), Roma. [De Mannersdorf: cf. pp. 1.013-1.014.]
- (hrsg.), (2007), *Quellen zur Geschichte der Karmeliten OCD in Deutschland, Österreich, Tschechien, Ungarn und anderen damaligen Erbländen des Hauses Habsburg. Acta Provinciae Germaniae a Sanctissimo Sacramento (1626-1701)*. (Provinzkapitel und Provinzdefinitorien). Mit einer Liste der Religiösen, Amtsträger, Ausbildungskonvente sowie verschiedenen Registern. IHT (MHCT, 28), Roma.
- BRUNDELL, Michael, OCARM, (1989-1992), «“Vivere in Christo”: biblical spirituality in the Rule of Saint Albert of Jerusalem», *Nubecula* (Middle Park). Vol. XL, n° 1-2, pp. 1-71.
- (1982), «Vivere in Christo»: *biblical spirituality in the Rule of Saint Albert of Jerusalem*. Pontifical Gregorian University. Institute of Spirituality, Rome.
- BRUNOT, Amédée, SCJ, (1969), «La Montée du Carmel: l'épopée carmélitaine», *Bible et Terre Sainte* (Paris). N° 108 (février), pp. 8-17 (et 29 illustrations).
- BRUQUETAS GALÁN, Rocío (2014), «Ge-Conservación (España)», *Intervención. Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología* (México). N° 10, pp. 11-15.
- (2010), «Los gremios, las ordenanzas, los obradores», en *La pintura europea sobre tabla. Siglos XV, XVI y XVII*. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación – IPCE, Madrid, pp. 20-31. [Vid. §. «Bibliografía», pp. 30-31.]
- (2009a), «La restauración en España. Teorías del pasado, visiones del presente», en *La Restauración en el Siglo XXI. Función, estética e imagen. Actas del IV Congreso del GEIIC. Cáceres, 25, 26 y 27 de noviembre de 2009*. GEIIC, Madrid, pp. 37-52.
- (2009b), «La protección de monumentos y obras de arte en tiempos de guerra: la acción de la Junta del Tesoro Artístico y su repercusión internacional», en Isabel Argerich Fernández – Judith Ara Lázaro (coords.), *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. [Catálogo de la exposición]. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, Madrid, pp. 201-220. [Reed. del catálogo de 2003.]

- BRYKOWSKA, Maria (1991), *Architektura Karmelitów Bosych w XVII-XVIII wieku*. Polska Akademia Nauk Komitet Architektury i Urbanistyki (Studia i Materiały do Teorii i Historii Architektury i Urbanistyki, 18), Warszawa. [176 pp. Tít.: «La arquitectura de los OCD en los ss. XVII-XVIII».]
- (1981), «Pustelnia w Czernej», *Biuletyn Historii Sztuki* (Warszawa). Vol. XLIII, nº 2, pp. 151-179.
- BUCES, José A. (1996), «La conservación y restauración de bienes culturales de carácter mueble», en VV. AA., 1996c: 697-705.
- BUCHÓN CUEVAS, Ana M^a (2003), «La fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y los conflictos surgidos entre los escultores y los carpinteros», en PITARCH – OLUCHA MONTIÑOS, 2003: 315-345.
- , López Azorín, M^a José (2000), «Escultores extranjeros maestros del gremio de carpinteros de Valencia: Nicolás de Bussy, Julio Capuz y Francisco Stolf», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXV, cuaderno I-II-III-IV, pp. 161-168.
- BUENO, Baltasar (2012), «Dormir en una ermita del s. XVII por 8 euros», *Levante-El Mercantil Valenciano* (Valencia). N^o del sábado 04 de agosto de 2012.
- BUENO DE LA FUENTE, Eloy, PBRO., (2011a), «5.2.130. La piedad (religiosidad) popular», en ID. – CALVO PÉREZ, 2011: 716-722.
- (2011b), «5.5.165. La laicidad y el laicismo, la fe en el espacio público», en ID. – CALVO, 2011: 893-899.
- (2011c), «7.2.209. Los ateos y los no creyentes», en ID. – CALVO PÉREZ, 2011: 1.142-1.145.
- (2011d), «7.5.224. Las instituciones católicas [en España]», en ID. – CALVO PÉREZ, 2011: 1.208-1.212 (§.4. *En el ámbito del Patrimonio Cultural*, p. 1.212).
- (2011e), «7.6.235. La pastoral de la cultura», en ID. – CALVO PÉREZ, 2011: 1.263-1.267 (§. 3. *La pastoral universitaria*, pp. 1.266-1.267).
- (2007), *El Cristianismo en 50 claves*. Monte Carmelo (Para aprender y enseñar. Serie Minor), Burgos.
- , CALVO PÉREZ, Roberto, PBRO., (dirs.), (2011), *¡Abba! Enciclopedia del cristianismo contemporáneo en España y Latinoamérica*. Testigos. Biblia. Historia de la Iglesia. Protagonistas. Corrientes. Pueblos de la Tierra. Monte Carmelo, Burgos.
- BUGGERT, Donald William, OCARM – DE GOEDT, Michel, OCD, (2007), «Cristocentrismo nella Regola Carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 204-210.
- BULEO ESPADA, María Isabel (2012), *El Vía Crucis: revisión documental, histórica e iconográfica hasta el siglo XIX*. Máster Oficial en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tesina final de Máster (Julio 2011). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- BUNGE, Gabriel (ed.), (1994), *Quatre ermites égyptiens d'après les fragments coptes de l'Histoire Lausiaque*. Abbaye de Bellefontaine (Spiritualité orientale, 60), Bégrolles-en-Mauges.
- BURDIEL, Isabel (1988), «Guerra y revolución burguesa», en CERDÁ, 1988: 633-646.
- BURGOS LUCENA, Rafael (2010), «Asociaciones e industrias culturales», en Rafael López Guzmán (coord.), *Patrimonio Histórico: retos, miradas, asociaciones e industrias culturales*. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, pp. 193-212.
- BURGUERA Y SERRANO, Amado de C. (1920), *Las veneradas imágenes de los Santos Abdón y Senén, sus sagradas reliquias y su poético ermitorio*. Antonio López (Monografías Históricas, 3), Madrid.
- BURIDANT Claude, (ed.), (1986), *La Traduction de l'Historia Orientalis de Jacques de Vitry*. Klincksieck, Paris.
- BURNS, John, ocarm (2002), «Hermits at Lake Elmo», *Carmelite Review* (Houston, Texas). T. 41, 1, p. 5, 12.
- BURTON-CHRISTIE, Douglas (1998), *La parola nel deserto: Scrittura e ricerca della santità alle origini del monachesimo cristiano*. Comunità di Bose (Spiritualità orientale), Magnano Vicentino.
- BUXTON, Michael (2004), «La ciudad ecológica», *Revista de Occidente* (Madrid). N^o 275, pp. 47-77.
- BUZZI, Gianpiero (2000), *Il Santo Deserto sopra Cuasso: il profumo del Carmelo*. 2^a edizione. Gruppo amici dell'ospedale, [s.l., sed Arcisate (Varese)]. [Sobre el Desierto OCD de Varese.]
- (1992), *Il Santo Deserto sopra Cuasso: il profumo del Carmelo*. Casa nostra Pro Arcisate, [Arcisate (Varese)]. [Sobre el Desierto OCD de Varese.]

C

- CABALLERO, Ramón (comp.), (1905), *Diccionario de modismos (frases y metáforas)*. Primero y único en España. Coleccionado y explicado por... Con un prólogo de don Eduardo Benot (de la Real Academia Española). Segunda edición. 1 t. Administración: Librería de Eugenio García Rico, Madrid.
- (dir.), (1857), *Diccionario general de la lengua castellana*. (...). Por una sociedad de literatos, bajo la dirección de D. ... 6^a ed. Corregida y aumentada con 12000 voces nuevas. 2 tomos. Madrid.

- CABALLERO GARCÍA, Antonio (1995), «El archivo y la biblioteca del Convento carmelita de San Pedro de Pastrana. Una fuente para el estudio de bibliotecas y archivos eclesiásticos: Los inventarios de desamortización», en F. J. Campos y Fdez. de Sevilla, OSA (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Bibliotecas, Archivos y Escritorios, Historiografía y Bibliografía, Documentación, Vida cotidiana, religiosa, material y cultural, Jurisdicción, Museos, Hospitalidad, Misiones*. Actas*** (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina» (Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7***)—Estudios Superiores del Escorial—Eds. Escorialenses, S. Lorenzo del Escorial (Madrid), pp. 465-491.
- CABALLERO SÁNCHEZ, Juan Vicente (2013), «La eficacia comunicativa de la interpretación paisajística: de la escritura a la construcción de experiencias in situ», en QUILES GARCÍA, 2013: 28-43.
- CABANÁS, Rafael (1973), «Observaciones sobre el Cámbrico de la provincia de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año XLII, n^o 93 (enero-diciembre), pp. 169-174.
- CABANES PECOURT, M^a de los Desamparados (2007), «Ceremonial establecido por el “Consell” valenciano para la fiesta del ángel custodio», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). N^o 34 («Fiestas religiosas y civiles en los Archivos de la Iglesia»), pp. 211-220.
- CABERO DIÉGUEZ, Valentín (2000), «El carácter rural de las montañas», en MARTÍNEZ DE PISÓN-SANZ HERRÁIZ, 2000: 103-119.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M^a Cruz (1997), «Conservación, restauración y utilización de los fondos del patrimonio bibliográfico y documental», en VV. AA., 1997a: 573-588.
- (1994-1995), «Catálogo de los manuscritos procedentes de los conventos valencianos suprimidos por la desamortización eclesiástica que se depositaron en la Biblioteca Universitaria de Valencia», *Estudis Castellonencs* (Diputació de Castelló, Castellón de la Plana). N^o 6, pp. 249-263.
- CABEZAS, Araceli (1997), «Aproximación a la iconografía de las Órdenes religiosas en la azulejería valenciana del siglo XVIII», *Archivo Español de Arte* (Madrid). N^o 278, pp. 190-198.
- CABODEVILLA SÁNCHEZ, José María (1964), *Ecce homo*. 3^a ed. Sígueme (Hinnení, 6), Salamanca.
- CABRERA BONET, Paloma (2006), «Paraíso cerrado, jardín abierto: el reino vegetal en el imaginario colectivo religioso del Mediterráneo», *Álbum, Letras, Artes* (Madrid). N^o 87 (invierno), pp. 90-92.
- CABRERA BOSCH, M^a Isabel (1993), *El Consejo Real de Castilla y la ley*. CSIC (Biblioteca de H^a), Madrid.
- CABRERA GARRIDO, José María (1996), «Estudios de recubrimientos de fachadas antiguas: la pátina de la piedra y el color de la arquitectura», en VV. AA., 1996c: 869-876.
- CACCIAMANI, Giuseppe, OSB CAMALDULENSE, (1990), «Eremitismo», en *DES*. Vol. II, pp. 893-897.
- CACHEDA BARREIRO, Rosa Margarita (2002a), «La figura del santo en la Contrarreforma. Una aproximación iconográfica», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). N^o 25 (Agustín Hevia Ballina, OSA, [ed.], «Hagiografía y Archivos de la Iglesia (2^a parte)»), pp. 79-88.
- (2002b), «Aproximación iconográfica a la figura del impresor a través de sus marcas tipográficas: una visión emblemática del siglo XVI», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (Madrid). T. 11, n^o 21, p. 49-76.
- CALAMA RODRÍGUEZ, José M^a – GRACIANI GARCÍA, Amparo (2000), *La restauración monumental en España de 1900 a 1936*. Universidad de Sevilla. Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción (Textos de Doctorado. Arquitectura, 15), Sevilla.
- CALATRAVA ESCOBAR, J. (2005), «Turismo de masas y patrimonio histórico y arquitectónico: algunas reflexiones sobre el caso de Granada», en P. Euzière – L. Madan (éds.), *Architecture, Tourisme et villes de la Méditerranée*. FTM, Grasse, p. 136-141.
- CALERO DELSO, Juan Pablo (2002), «Los curas trabucaires: Iglesia y carlismo en Guadalajara (1868-1876)», en VV. AA., 2002f: vol. 1, pp. 359-377.
- CALCIURI, Nicolás, OCARM, (1956), «*Las Florecillas del Santo Monte Carmelo*, traducidas y presentadas por el P. Felipe de la M. de Dios, ocd», *El Monte Carmelo* (Burgos). T. 64, pp. 339-376.
- CALINESCU, Matei (2003), *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, postmodernismo*. Presentación por José Jiménez. Trad. de Francisco Rodríguez Martín. 2^a ed. Tecnos/Alianza (Neometrópolis, 9), Madrid. [Orig. inglés: Duke University Press, 1987.]
- CALLADO ESTELA, Emilio (2007), *Por Dios y por el rey. El Inquisidor general fray Juan Tomás de Rocabertí*. Institució Alfons el Magnànim. Dip. València (Estudis universitaris, 109), València. [464 pp.]
- (2002), *Iglesia, poder y sociedad en el siglo XVII. El arzobispo de Valencia fray Isidoro Aliaga*. Biblioteca Valenciana, Valencia. [Más datos, en CALLADO ESTELA, 2007: 13 y nota 2 (Introducción).]
- (2001), *Iglesia, poder y sociedad en la Valencia del siglo XVII. El pontificado del arzobispo fray Isidoro Aliaga (1612-1648)*. Tesis doctoral inédita. Universitat de València, Valencia. [Vid. ID., 2002.]
- CALLOCCHIA, Giovanni (2005), *Progettare facile senza barriere architettoniche*. Edizioni OCD (imprimido en enero de 2006), Morena (Roma).

- CALPENA, Fernandito (1912a), «Desierto de Las Palmas», *Revista de Castellón* (Castellón de la Plana). Vol. 1, nº 15 (30.10.1912), p. 10. [Fernandito Calpena es pseudónimo de Jaime Bellver Huguet.]
- (1912b), «En el Desierto», *Heraldo de Castellón* (Castellón de la Plana), nº del 26 de julio.
- CALVO MANUEL, Ana M^a (2003), *Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos. De la A a la Z*. 3^a ed. Eds. del Serbal (Cultura artística, 10), Barcelona. [2^a ed.: 1999; 1^a ed.: 1997.]
- CALVO PÉREZ, Roberto, PBRO., (2011a), «7.1.203. La metamorfosis de lo religioso», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.110-1.115.
- (2011b), «7.4.216. Las asociaciones y los movimientos católicos», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.174-1.179.
- (2011c), «7.5.222. Las Iglesias locales (diócesis y parroquias) [en España]», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.202-1.205.
- (2011d), «7.5.225. La financiación de la Iglesia [en España]», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.212-1.218 (§. 1. *La multiplicidad de las instituciones eclesiales*, p. 1.213).
- (2011e), «7.6.231. La pastoral celebrativa», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.244-1.248 (§. 4. *Desde la religiosidad hacia la piedad popular*, p. 1.247-1.248).
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario (2001), «*Locus Eremus*. El convento alicantino de la Magdalena, en Antequera, desierto de penitencia», en Manuel Peláez del Rosal (dir.), *El franciscanismo en Andalucía. Conferencias del V Curso de Verano “S. Francisco en la cultura y en la historia del arte español” (Priego de Córdoba, 1-8 agosto 1999). Conferencias del VI Curso de Verano “S. Francisco en la cultura y en la historia del arte español” (Priego de Córdoba, 2000)*. Vol. 1. Córdoba, pp. 43-62.
- (1996), «Málaga pintada. La arquitectura barroca como soporte de una nueva imagen», *Atrio* (Sevilla). Nº 8-9, pp. 19-36.
- (1992-1993), «Cuando Málaga no era blanca. La arquitectura pintada del siglo XVIII», *Boletín de Arte* (Universidad. Málaga). Nº 13-14, pp. 143-170.
- , AGUILAR GUTIÉRREZ, J. (1998), «La Casa de Estudios de San Felipe (Instituto Vicente Espinel de Málaga). Consolidación de las pinturas murales y elementos pétreos», *Boletín de Arte* (Universidad. Málaga). Nº 19, pp. 325-354.
- , ASENJO RUBIO, Eduardo (2001), «Nuevas identidades del patrimonio cultural. La pintura mural y el color de la Málaga barroca. Políticas renovadoras de la imagen urbana», VV. AA., 2001b: 259-276.
- CAMARERO CUÑADO, Jesús, PBRO., (2011), «5.2.129. La Liturgia de las Horas»; y «5.3.145. Los funerales y las exequias», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 712-716; 790-795.
- CAMARERO SANTAMARÍA, Daniel, PBRO., (2011), «8.2.250. Religiosidad popular [en Hispanoamérica]», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.349-1.354 («Ficha 77. Advocaciones marianas en América Latina», pp. 1.353-1.354: «Venezuela: Ntra. Sra. de Coromoto», p. 1.354).
- (2003), «Globalización», en Eloy Bueno – Roberto Calvo (dirs.), *Diccionario de Misionología y Animación Misionera*. Ed. Monte Carmelo (Diccionarios “Norte”, 2), Burgos, pp. 424-435.
- CAMBIL HERNÁNDEZ, María Encarnación – GONZÁLEZ GÓMEZ, Santiago – LÓPEZ HUERTAS, Isabel (2001), «Iglesia de Mongua de las Monjas (Colombia). Recuperación histórica», en VV. AA., 2001b: 985-995.
- CAMINO ROMERO, Andrés (2008), «La devoción a San José en Málaga», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 133-150. [Sobre S. José, en el mismo simposio: DE ARRIBA CANTERO, 2008.]
- CAMPS, Victoria (1993), *Virtudes públicas*. 3^a ed. Espasa-Calpe (Nueva Austral, 310), Madrid.
- CAMPOS, Adalgisa Arantes (2001), «Semana Santa na América Portuguesa: pompa, ritos e iconografía», en VV. AA., 2001b: 1.197-1.212. [En p. 1.212, una tabla sobre los Terciarios OCarm.]
- CAMPOS VILANOVA, Xavier (2005), «Así se salvó del fuego el Archivo Parroquial de Castellón», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 81, nº I (ene.-jun.), pp. 651-662.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, OSA, (dir.), (2008), *El culto a los santos: Cofradías, devoción, fiestas y arte. Actas del Symposium 2/5-IX-2008*. Real Centro Universitario de El Escorial–«María Cristina» – Ediciones Escorialenses (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 26), San Lorenzo de El Escorial. [1.090 pp.]
- (coord.), (1995), *Monjes y monasterios españoles. Actas del simposium (1/5-IX-1995)*. Vol. 1: Arte, arquitectura, restauraciones, iconografía, música, hospitales y enfermerías, medicina, farmacia, mecenazgo, estudiantes. Real Centro Universitario de El Escorial–María Cristina – Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial.
- CANALDA I LLOBET, Sílvia – FONTCUBERTA FAMADAS, Cristina – NARVÁEZ I CASES, Carme (2006), «Arte y religión en Cataluña durante los siglos XVI y XVII: el impacto de la Contrarreforma en la arquitec-

- tura y las artes visuales. Nuevas propuestas de análisis», en M^a Ángeles Delisau Jorge – Marta Rodríguez Padilla – Fco. Javier Pueyo Abril (coords.) – M^a Reyes Hernández Socorro (dir.), *La multiculturalidad en las artes y en la arquitectura*. XVI Congreso Nacional de H^a del Arte, Las Palmas de G. Canaria, 2006. T. 2. Gobierno de Canarias – Edit. Anroart, Las Palmas de G. C., pp. 545-554.
- CANCER, José Ramón (2006), «Patrimonio fotográfico valenciano: claves de estudio», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). N^o 87, pp. 283-291.
- (1992), *Fotografía pictorialista valenciana*. Conselleria de Turisme, Cultura i Esport, Valencia. [92 p.]
- CANET APARISI, Teresa (1986), *La Audiencia Valenciana en la época foral moderna*. Eds. Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigacions (Estudios universitarios, 17), Valencia.
- CANEVA, G. – NUGARI, M. P. – SALVADORI, O. (2000), *La biología en la restauración*. Edit. Nerea –Inst. Andaluz del Patrimonio Histórico (Arte y restauración, 5), Hondarribia–Sevilla.
- CANILLAS REY, Paz – MARTÍNEZ OTERO, Loreto (2007), «Encala tu patrimonio: un estudio etnológico de las Caleras de la Sierra», en ARANDA BERNAL, 2007: 144-150.
- CANNISTRÀ, Saverio (2007), «Influjo cultural de la experiencia mística carmelitana», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 66, n^o 264-265, pp. 463-477.
- CANO MOYA, Antonio, PBRO., (1996), «La Iglesia samaritana en la ciudad», *Sal Terrae. Revista de Teología Pastoral* (Santander). Vol. 84, n^o 988 (marzo), pp. 199-205.
- CANOSA ZAMORA, Elia – MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, Manuel (2009), «Otras valoraciones del paisaje: el excursionismo militar», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2009: 167-198.
- CANSECO CABALLÉ, Manuel (2005), *Eclipses totales de Sol en Castelló de la Plana. 1860 y 1905. Centenario del eclipse de 30 de agosto de 1905*. Excmo Ayuntamiento de Castellón de la Plana – Planetari de Castelló, Castellón de la Plana.
- CANTELAR RODRÍGUEZ, Francisco (2014a), «Antonio García y García (1928-2013), in memoriam», *Anuario de Historia de la Iglesia* (Pamplona). Vol. 23, pp. 554-557.
- (2014b), «Antonio García y García (1928-2013), un maestro de la Historia del Derecho Canónico Medieval», *Revista Española de Derecho Canónico* (Salamanca). Vol. 71, n^o 176, pp. 13-16.
- CANTO DE GARDOQUI GARCÍA, José Luis (2001), *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones, Valladolid.
- CANTOS I ALDAZ, F. Xavier – AGUILELLA I ARZO, Gustau (1996), *Inventari d'Ermites, Ermitatges i Santuaris de l'Alt i Baix Maestrat (Castelló)*. Diputació de Castelló, Castelló.
- CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2008), «Claves de la sostenibilidad a comienzos del siglo XXI», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 29-37.
- CAPARRÓS REDONDO, Luis Miguel – GIMÉNEZ IBÁÑEZ, Raquel – VIVÓ GARCÍA, Cristina (2001), *La cal y el yeso. Revestimientos continuos en la arquitectura tradicional valenciana*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia, Valencia.
- CAPITEL, Antón (2012), *La arquitectura como arte impuro*. Fund. Caja Arquitectos (La cimbra 10), Barcelona.
- (2009), *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Alianza Editorial, Madrid.
- CAPRIOLI, Mario, OCD, (2001), «Bibliografía di Padre Caprioli Mario O.C.D. (1955-2000)», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). N^o 38, pp. 359-391.
- (1996), «Bibliografía su P. Valentino di S. Maria (Giuseppe Macca) (1924-1988)», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). N^o 32, pp. 349-409.
- (1990), «Pacomio, santo», en *DES*. 2^a ed. Vol. 3. Città Nuova, Milano, pp. 1.802-1.805.
- (1987), «Commenti alla Regola Carmelitana», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, n^o 2-3, pp. 123-143. [Repaso a todos los comentaristas más importantes de la Regla, ss. XIII-XX.]
- , CERA, Mariano, (2007), «Esercizi spirituali e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 335-340.
- CARBONELL BASSET, Delfín (2000), *Gran diccionario del argot el sohez*. Larousse, Barcelona.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente (2006), «Segunda Parte. La Iglesia de Segorbe-Castellón. Crecimiento de una diócesis: de la vinculación primitiva con Albarracín a la unión actual con Castellón», en Id. (ed.), *Iglesias de Valencia, Segorbe-Castellón y Orihuela-Alicante*. BAC (H^a Diócesis, 6), Madrid, p. 597-599.
- (2003), *Breve historia de la Iglesia en España*. Edit. Planeta (Planeta Testimonio), Barcelona.
- (2001), *Historia de las tres Diócesis Valencianas. Valencia. Segorbe-Castellón. Orihuela-Alicante*. Generalitat Valenciana. Presidencia. Secretariado del Gobierno y Relaciones con Cortes, Valencia.
- (1980a), «Lenta restauración de las órdenes religiosas en la España del siglo XIX», *Ephemerides Carmeliticae* (Pontificia Facoltà di Teologia *Teresianum*, Roma). Vol. XXXI, pp. 431-538.
- (1980b), «Estado material, académico y moral de los Seminarios españoles durante el siglo XIX», *Seminarios. Sobre los ministerios de la Iglesia* (Salamanca). T. 26, n^o 77-78, pp. 267-276.

- CARLES GORDÓ, Ricardo M^a Card. (2010), «Una mirada que da vida: el Desierto de Las Palmas», en HUSILLOS TAMARIT, 2010a: 151-169.
- CARLETTI, Carlo (1992), «Miguel Arcángel (iconografía)», en DPAC. Vol. II: 1.439.
- CARMELITAS DESCALZAS DE DURUELO, OCD, (1995), *El lugarcillo de Duruelo*. Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- [CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOSÉ DE VALENCIA, OCD], (1993), *Vocación de la Carmelita [Descalza] en la Iglesia. Las fuentes de nuestras Constituciones*. Imprenta Monte Carmelo, Burgos.
- CARMELO DE LA CRUZ, OCD, (1967), «La Reforma Teresiana instrumento de la Reforma de Trento», *El Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 75, pp. 1-23. [Ver ID., 1966.]
- (1966), «La Reforma Teresiana instrumento de la Reforma de Trento», *El Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 74, pp. 311-347. [Ver ID., 1967.]
- (1965), «Derecho reformatorio de Trento en los primeros pasos de su aplicación a la Reforma Teresiana», *El Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 73, pp. 49-97.
- CARO LÓPEZ, Ceferino (1998), «El patrimonio de los regulares madrileños en los siglos XVII y XVIII», *Hispania Sacra* (CSIC, Madrid). Vol. 50, n^o 102, pp. 509-554.
- (1996), «Aproximación a las rentas de los regulares madrileños en los siglos XVIII y XIX», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Instituto de Estudios Madrileños, Madrid). N^o 36, pp. 117-134.
- (1995), «“Propietarios y distraídos”: algunas razones de la política religiosa de la Ilustración», *Hispania Sacra* (CSIC, Madrid). Vol. 47, n^o 95, pp. 217-246.
- (1992), «La reducción de los órdenes regulares: Documentos para un caso de la política religiosa en tiempos de Carlos III», *Hispania Sacra* (CSIC, Madrid). Vol. 44, n^o 89, pp. 335-392.
- CARRASQUER PEDRÓS, María Sira, OCIST, (2003), *Madres orientales. Antropología. Prehistoria. Historia*. Vol. I. Editorial Monte Carmelo, Burgos.
- , DE LA RED VEGA, Araceli, OCIST (2000), *Matrología*. Tomo I: *Madres del Desierto. Antropología – Prehistoria – Historia*. Monte Carmelo, Burgos.
- CARRETE PARRONDO, Juan (1996a), «El grabado y la estampa barroca», en *Summa Artis. H^a Gral. del Arte*. T. 31: *El grabado en España (siglos XV al XVIII)*. 5^a ed. Espasa-Calpe, Madrid, p. 201-391.
- (1996b), «El grabado en el siglo XVIII. Triunfo de la estampa ilustrada», *ibíd.*, pp. 393-644.
- (1990), *El grabado en el siglo XVIII: José Joaquín Fabregat [1748-1807]: Valencia – Madrid – México*. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura (Monografies del CVC), Valencia.
- CARRETTO, Carlo (2004), *El desierto en la ciudad. Espiritualidad para el mundo urbano*. Buenos Aires, Lumen. [Original italiano: 1979.]
- CARRIÓN, María M. (1994), *Arquitectura y cuerpo en la figura autorial de Teresa de Jesús*. Anthropos – Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dir. Gral. de la Mujer, Barcelona – Madrid.
- CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel (1997), «Los archivos, las bibliotecas y la documentación en España», en VV. AA., 1997a: 717-776.
- CARTER, Joseph (2001), *Evangelios apócrifos*, Editorial Sirio, Málaga.
- CARUANA, E.–MAZIASZEK, P. (2007a), «Calendario litúrgico propio», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 111-115.
- , — (2007b), «Santorale Carmelitano», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 773-776.
- CARVALHO, António Breda (1993), *O Buçaco na Literatura. Antologia*. [Ed. del autor], [s.l.].
- CASADO ARBONIÉS, Manuel (2005), «Los carmelitas descalzos del Colegio-Convento de San Cirilo de la Universidad de Alcalá de Henares y su paso a la Nueva España a finales del siglo XVI», en Enrique González González – Leticia Pérez Puente (coords.), *Permanencia y cambio: Universidades hispánicas, 1551-2001*. Vol. 1. UNAM. Centro de Estudio sobre la Universidad. Facultad de Derecho, México, DF, pp. 483-524.
- CASADO DE OTAOLA, Santos (2007), «The reenchantment of nature. Spiritual values and the history of protected areas: the Spanish experience», en MALLARACH – PAPAYANNIS, 2007: 59-74.
- CASANOVA NUEZ, Ester (2002), «La religiosidad popular durante el primer tercio del siglo XX en su papel durante la Guerra Civil española», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.885-1.892.
- CASARES, Julio (1948), *Diccionario ideológico de la lengua española*. De la idea a la palabra; desde la palabra a la idea. Primera edición [1942] – segunda tirada. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- CASAS OTERO, Jesús (2012), «Estética teológica y arte sagrado», en Fco. Javier Sancho Fermín (coord.), *Estética y Espiritualidad. “Via pulchritudinis”*. La belleza en el arte sagrado, la educación, la música, la arquitectura, el cine, la pintura. Monte Carmelo – Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista (CI-TeS)/Universidad de la Mística (Claves), Burgos – Ávila, pp. 11-37.
- CASERO MARTÍN-NIETO, Martiniano, OFM, (1995), «La Capilla de Ntra. Sra. de la Portería, unida al Convento e Iglesia de San Antonio de Padua, en Ávila», en F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.),

- Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes.* Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)—Eds. Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 567-605.
- CASES DEORDAL, José M^a, PBRO., (1961), *Nuestros caminos*. Ed. “Lux Mundi”, Madrid. [Xilogr.: J. Portas.]
- CASEY, James (1988), «De Reino a Provincia: de la Valencia foral a la absolutista (1609-1707)», en CERDÁ, 1988: 453-472.
- CASTAGNO, Adele Monaci (dir.), (2003), *Orígenes. Diccionario. La cultura, el pensamiento, las obras*. Editorial Monte Carmelo (Diccionarios MC, «Formato Breviario»), Burgos.
- CASTÁN ESTEBAN, José Luis (1995), «Los carmelitas descalzos de Valencia durante la Guerra de la Independencia: La apología de Fr. Manuel de Santo Tomás, Traggia», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Fundaciones e Historias Generales, Personajes, Demografía religiosa*. Actas del Simposium** (1/5-IX-1995). R.C.U. «Escorial-M^a Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7**)—Estudios Superiores del Escorial—Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 987-1.030.
- CASTELL MAIQUES, V. (1997), «Los archivos eclesiásticos: su problemática», VV.AA., 1997a: 477-486.
- CASTELLANO, Julio (2004), «Lugares sagrados de la naturaleza», *Álbum, Letras, Artes* (Madrid). N^o 77 (verano), pp. 76-82.
- CASTELLANO CERVERA, Jesús [1941-2006] OCD (2007), «Aportaciones del Carmelo Teresiano al silencio», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 91-117. [Ponencia dada en 2005; publicación póstuma.]
- (2004), «P. René Voillaume y Hermanita Magdaleine. Memoria obligada de dos testigos de la espiritualidad del siglo XX», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 63, pp. 123-138.
- (2003), «Il cammino dell’asceti cristiana», *Pregare* (Roma). T. 11, n^o 4, pp. 12-18.
- (2002), «Il cammino dell’asceti cristiana», *Omnis Terra* [ed. italiana] (Roma). T. 20, pp. 22-32.
- (1993), «Religiosità popolare e liturgia. Dal punto di vista della teologia e della pastorale liturgiche», en SANTI, 1993a: 374-398.
- (1984), «Teresa di Gesù», en Ermanno Ancilli, OCD – Maurizio Pappozzi (eds.), *La mistica. Fenomenologia e riflessione teologica*. Vol. I. Città Nuova Editrice, Roma, pp. 495-546.
- , BOAGA, Emanuele, OCARM, (2007), «Preghiera», en ID. – BORRIELLO, 2007: 673-685.
- CASTELLET CASANOVA, Salvador (1996), «Faust Vallés i Vega, XII^e Baró de la Pobla Tornesa i Serra d’en Galceran», en VV. AA., 1996b: 33-41. [En relación con la Ermita de San Miguel.]
- (1995), «Ermites, processons i pelegrins», *Montornés. Butlletí de l’Associació Cultural la Balaguera* (La Pobla Tornesa, Castelló). N^o 5, pp. 29-33. [Puebla Tornesa es colindante con el DLP.]
- CASTELLVELL DÍEZ, Ventura (2010), «Els carmelites descalços i la toponímia de Cardó en el segle XVII», *Societat d’Onomàstica. Butlletí interior* (Barcelona). Vol. 31, n^o 117-118, pp. 163-170.
- CASTIGLIONE, Carlo (1958), «Soppressioni religiose avanti la rivoluzione francese», *Memorie Storiche della Diocesi di Milano* (Milano). Vol. 5, pp. 7-38.
- CASTILLO OREJA, Miguel Ángel – GONZÁLEZ GARCÍA Juan Luis (2001), «Ad maiorem Ordinum gloriam: Arte, retórica y propaganda en la historiografía conventual de la Ciudad de los Reyes (1600-1687)», en VV. AA., 2001b: 725-744. [UCM. Sobre Lima. Índice de ilustraciones: p. 744.]
- , RIAZA DE LOS MOZOS, Mónica (2001), «Entre el barroco y el neoclasicismo: la Academia de Bellas Artes de San Fernando y las últimas empresas constructivas de los Borbones en América», en VV. AA., 2001b: 708-724. [De la UCM; índice de las ilustraciones: 724.]
- CASTILLO PINA, J. (1939), «El desierto de los Leones», *Divulgación histórica* (México). T. 1, pp. 46-48.
- CASTRILLEJO IBÁÑEZ, Félix M^a (1985), «Bibliografía sobre la desamortización de Madoz», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid). Vol. 5, pp. 145-164.
- CASTRO, Fco. Javier (2006), *La sabiduría de la humildad. Espiritualidad de la vida cotidiana*. PPC, Madrid.
- CASTRO, Gabriel, OCD, (2009a), «Desierto», en PACHO, 2009a: 292-298.
- (2009c), «Desnudez espiritual», en PACHO, 2009a: 298-304.
- (2009c), «Soledad», en PACHO, 2009a: 1.093-1.099.
- CASTRO, Secundino, OCD, (1976), «El amor como apertura trascendental del hombre en san Juan de la Cruz», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 35, n^o 140-141, pp. 431-463.
- CATALÁ GORGUES, M. Á. (1992), *Casa-Museo Benlliure*. Vicent García Eds. (Ntros. Museos, X), Valencia.
- CATALÁ SANZ, Jorge Antonio (2009), «Algunas consideraciones en torno a la posición de la nobleza valenciana en el siglo XVIII», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 263-282.
- CATALÁN, Miguel – HERRÁEZ, Miguel (1999), *Diccionario de autores literarios [actuales] de la Comunidad Valenciana*. Diputació. Inst. Alfons el Magnànim (Estudios universitarios, 73), Valencia.

- CATALÁN MARTÍ, José Ignacio – MONFERRER I MONFORT, Àlvar – LÓPEZ PIÑERO, José M. (2001), «La Fiesta de San Juan Bautista», en VV. AA., 2001a: 39-57.
- CATALINA GARCÍA, Juan (ed.), (1903), *Memorial histórico español. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara*. Tomo XLI. Madrid.
- CATENA, Claudio, OCARM, (1969), *Le Carmelitane. Storia e spiritualità*. Institutum Carmelitanum (Textus et Studia Historica Carmelitana, 9), Roma.
- CAVEDA, José (1848), *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*. Publicado de Real orden. Imprenta de D. Santiago Saunaque, Madrid. – Editorial Maxtor, Valladolid 2005 (edición facsímil).
- CAVEDO, Romeo (2000), «Miguel», en LEONARDI – RICCARDI – ZARRI, 2000: II, 1.720-1.721.
- CAVIGLIA, Giuseppe, OCD, (2007), «Ballestrero, Anastasio, cardinale, ocd (1913-1998)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 82-83. [El autor fue el secretario del P. Anastasio hasta la muerte de éste.]
- CAYRÉ, F. (1958), *Espirituales y místicos de los primeros tiempos*. Edit. Casal i Vall (Enciclopedia del católico en el siglo XX. Cuarta parte: La vida en Dios, los mediadores; 39), Andorra.
- CEBRIÁN ABELLÁN, Francisco (coord.), (2008), *Turismo rural y desarrollo local*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha (Coediciones, 79) – Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (Historia y Geografía, 142), Cuenca – Sevilla. [336 pp.]
- CEBRIÁN I MOLINA, Josep Lluís (2013-2014), «El Pintor de la Conquesta i la Reial fàbrica de taulells de València», *Recerques del Museu d'Alcoi* (Museu d'Alcoi, Alcoy, Alicante). Nº 22-23, pp. 107-120.
- (2013), «Obres de Francesc Dasí (1833-1892) a les comarques castellonenques», *Centro de Estudios del Maestrazgo. CEM. Boletín de divulgación cultural* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año XXXI, nº 90 (julio-diciembre), pp. 118-131.
- (2005), *Quart de Poblet, art i patrimoni*. Ulleye (Una ullada a la història), Xàtiva (València). [140 p.]
- (2000), *Els santets de Canals. Capelletes i plafons ceràmics de devoció popular*. Ajuntament de Canals, Canals (València). [200 pp.]
- , NAVARRO I BUENAVENTURA, Beatriu (2014), *Francesc Dasí i la taulelleria valenciana del segle XIX*. Ulleye (Una Ullada a la Història), Xàtiva (València).
- , —, (2012), «Els plafons devocionals de M. Mollà i Manuel Garcés a Jesús Pobre», *Aguaites* (Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta–Institut Ramon Muntaner. Fundació privada dels Centres d'Estudis de Parla Catalana; Pedreguer, Alacant–Mora la Nova, Tarragona). Nº 31, pp. 131-147.
- , —, (2010), «Francesc Dasí i Ortega: pintura ceràmica devocional», en *Llibre alternatiu. Fira de Xàtiva 2010*. Ulleye, Xàtiva, pp. 101-106 (texto) y 141-149 (fotografías). [Existe edición separata de este capítulo de libro.]
- , —, (2009), *Pintura ceràmica a Xàtiva. Plafons devocionals, làpides funeràries i taulells de mostra dels segles XVIII i XIX*. Premi d'assaig Carles Sarthou, Ciutat de Xàtiva 2008. l'Excel·lentíssim Ajuntament de Xàtiva (XXVIII Premis Literaris Ciutat de Xàtiva) – Matéu Editors, Xàtiva (València).
- CECILIA DEL NACIMIENTO, OCD, (1923), «Descripción del Santo Desierto de las Batuecas por la M. Cecilia del Nacimiento, C.D.», *El Monte Carmelo. Revista mensual religiosa dirigida por Padres Carmelitas Descalzos* (Burgos). Año 24, t. 26, nº 476, pp. 9-23.
- CECONI, Benedetto, OCD (1979), *Cenni storici sul Deserto di Varazze*. 2ª ed. Ed. SMA, Cogoleto Genova.
- (a cura di), (1970), *Cenni storici sul Deserto di Varazze*. Grafiche Riviera, Ceriale.
- CELA, Camilo José (1987), *Nuevo viaje a la Alcarria*. Plaza & Janés Editores, Esplugues de Llobregat (Barcelona). [Edición especial para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón. 256 pp.]
- (2000), *Viaje a la Alcarria*. Introducción: José María Pozuelo Yvancos. 29ª ed. Espasa-Calpe (Austral, 131), Madrid. [240 pp. La 1ª ed. es de 1952; el *copyright* del autor, de 1948, fecha de su viaje.]
- CERA, Mariano, OCARM – GONZÁLEZ, Luis Jorge, OCD, (2007), «Direzione spirituale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 243-249.
- CERDÁ, Manuel (dir.), (1988), *Historia del Pueblo Valenciano*. Vol. II. Levante – Institución Valenciana de Estudios e Investigación – Caja de Ahorros de Valencia, Valencia.
- CEREZO GALÁN, Pedro (1993), «La antropología del espíritu en Juan de la Cruz», en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista. Ávila, 23-28 de Septiembre de 1991*. Vol. III: *Pensamiento*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid, pp. 127-154.
- CERVERA VERA, Luis (1990), *El arquitecto Francisco de Mora y Santa Teresa de Jesús*. Asociación de Escritores y Artistas (Arias Montano, 1), Madrid.
- (1982), *Complejo arquitectónico del monasterio de S. José en Ávila*. Ministerio Cultura, Valencia.
- CHABÁS, Juan (2001), *Literatura española contemporánea (1898-1950)*. Edición de Javier Pérez Bazo. Con la colaboración de Carmen Valcárcel. Editorial Verbum (Mayor), Madrid.

- CHAIX, Gérald (1989), «Contributions cartusiennes aux débuts de la Réforme Catholique dans les pays de langue française (1560-1620)», *Revue d'Histoire de l'Église de France* (Paris). T. 75, n.194, p.115-123.
- CHALMERS, Joseph, OCARM, (2002), «Hermits in the Carmelite tradition», *Carmelite Review* (Houston, Texas). Vol. 41, n° 1, pp. 1, 8.
- , GOTAY, Tarsicio M., OCARM, (1999), «De affiliatione O.N. heremetarum B.V. Mariae de Monte Carmeli in loco v.d. Christoval, Texas», *Analecta Ordinis Carmelitarum* (Roma). T. 50, p. 175-176.
- , MACCISE, Camilo, OCD, (2001), *Con María la Madre de Jesús*. Carta de los Superiores Grales. J. Chalmers y C. Maccise, con ocasión del 750 Aniversario del Escapulario del Carmen. Roma.
- CHANDLER, Paul (1991), *The "Liber de institutione et peculiaribus gestis religiosorum Carmelitarum in lege veteri exortorum et in nova perseverancium ad Caprasium monachum"*. Submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in the Centre for Medieval Studies. University of Toronto, Toronto.
- CHATENET, Monique – MIGNOT, Claude (éds.), (2009), *L'architecture religieuse européenne au temps des réformes. Héritages de la renaissance et nouvelles problématiques*. Études réunies par... Picard Éditeur (De Architectura), Paris.
- CHECA, Rafael, OCD, (2007), «Pastorale della spiritualità», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 654-658.
- CHEVALIER, Jean (dir.) – GHEERBRANT, Alain (col.), (1999), *Diccionario de símbolos*. 9ª ed. Herder, Barcelona. [Traducción del original francés.]
- CHEVALIER, Pierre (1961), «Les sources de l'histoire des Carmes français de 1766 à 1789», *Carmelus* (Roma). Vol. VIII, fascículo n° 1, pp. 139-180.
- CHICO GONZÁLEZ, Hno. Pedro (2006), *Diccionario de catequesis y pedagogía religiosa*. 2 vols. Bruño, Lima (Perú); en coed. con Bruño, La Paz (Bolivia); Monte Carmelo, Burgos; San Pío X, Madrid.
- CHITTISTER, Joan, OSB, (2005), *Escuchar con el corazón. Momentos sagrados en la vida diaria*. Sal Terrae (El Pozo de Siquem, 178), Santander.
- CHITTY, Derwas J. (1966), *The Desert a City. An Introduction to the Study of Egyptian and Palestinian Monasticism under the Christian Empire*. Oxford. [Trad. española: DDB, Bilbao 1991.]
- CHORPENNING, Joseph F. (1994), «Graphic images and teresian doctrine in Fray Juan de Rojas y Ausa's emblematic version of the *Mansions of the Interior Castle*», *Carmelus* (Roma). Vol. 41, pp. 63-87.
- CHUECA GOITIA, Fernando (2005), *Breve historia del urbanismo*. Alianza (Humanidades, 4650), Madrid.
- (1964), «Mariano Benlliure en el I Centenario de su nacimiento», *Archivo Arte Valenciano*. T.35, p.13-25.
- CHUVIECO, Enrique (2015), «Desierto de las Palmas: un lugar para los ermitaños del siglo XXI. Los Carmelitas Descalzos han rehabilitado varias ermitas para acoger a personas solas o en grupo», *Aleteia. Buscando la Verdad* (<http://www.aleteia.org/es/religion/articulo/desierto-de-las-palmas-un-lugar-para-los-ermitanos-del-siglo-xxi-5822708294090752> [consulta: 5.7.2015]; publicación: 26.01.2015).
- CICCONETTI, Carlo, (2007a), «Monte Carmelo: luogo e simbolo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 611-616.
- (2007b), «Pietà popolare mariana nel Carmelo», en BOAGA–BORRIELLO, 2007: 661-669.
- (2007c), «Regola del Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 742-759.
- (2000), «Il pellegrinaggio nella tradizione cristiana», *Horeb* (Pozzo di Gotto). T. 9, n.2, p. 19-24.
- (1993), *Le désert et le Carmel*. Pères Carmes (Cahiers de Près de la Source, 6), Bourges. [28 pp.]
- (1992), «Lecture simboliche della Regola del Carmelo», *Carmelus* (Roma). Vol. 39, pp. 22-86.
- (1990), *Lecture simboliche della Regola del Carmelo*. Dissertazione per la Licenza. Pontificia Universitas Gregoriana. Istituto di Spiritualità, Roma.
- (1983), «Regola del Carmelo», en *DIP*. Vol. VII, cols. 1.455-1.463.
- (1973), *La Regola del Carmelo. Origine, Natura, Significato*. Institutum Carmelitanum (Textus et Studia Historica Carmelitana, 12), Roma.
- , CASTRO, Gabriel, OCD (2007d), «Simbolica carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 804-819.
- , FORTES, A., (2007), «Capitolo Generale, Provinciale e Locale», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 117-125.
- , MARCHAND, J-Y, (2007), «Natura giuridica dell'Ordine Carmelitano», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 627-9.
- CIDONCHA BÉJAR, Susana (2009), «Perdidos en el paraíso de la percepción», *Ben Baso. Revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico Ben Baso, Sevilla). N° 20, pp. 22-23.
- CILIA, Anthony, OCARM – LA REDAZIONE (2007), «Comunicazione-mass media e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 156-158.
- CIRLOT, Juan Eduardo (2006), *Diccionario de símbolos*. 10ª ed. Siruela (El Árbol del Paraíso), Madrid.
- CISCAR PALLARÉS, Eugenio (1988), «Sociedad y cultura en el siglo XVII», en CERDÁ, 1988: 473-482.
- CLARCK, Elizabeth A. (2001), «Ascetismo pre-agustiniano», en Allan D. Fitzgerald, OSA, (dir.), *Diccionario de San Agustín*. Editorial Monte Carmelo (Diccionarios MC gran formato), Burgos.

- CLARK, Mary T., RSCJ, (2001), «Mundo», en Allan D. Fitzgerald, OSA, (dir.), *Diccionario de San Agustín*. Editorial Monte Carmelo (Diccionarios MC gran formato), Burgos, pp. 922-924.
- COCCIA, Edmondo, OCARM, (2007), «Umanesimo e Carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 965-967.
- (ed.), (2003), *In Communion with Mary: our heritage and prospects for the future*. Proceedings of the Carmelite Mariological Seminar held to celebrate the 750th anniversary of the Brown Scapular... Sassone, Italy, 14-21 June 2001. Edizioni Carmelitane (Collationes Mariales, 4), Roma.
- (a cura di), (2002), FILIPPO RIBOT († 1391), carmelitano, *Istituzione e gesta dei primi monaci*. Edizione italiana. LEV (Vita consacrata, 7), Città del Vaticano. [Nueva traducción italiana.]
- , PACHO, Eulogio (2007), «Giansenismo e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 400-415.
- CODERCH SENTMENAT, José Antonio (2002), «No son genios lo que necesitamos ahora. (Espiritualidad de la Arquitectura)», en Ángel Urrutia Núñez (coord.), *Arquitectura española contemporánea: documentos, escritos, testimonios inéditos*. UAM, Madrid, pp. 306-309. [1 vol. de 766 pp.]
- COLL CONESA, Jaume – VALTUEÑA MARTÍNEZ, Teresa – DOMÈNECH CARBÓ, M^a Teresa – AURA CASTRO, Elvira (1996), «A propósito de la restauración de una salvilla de Alcora. Estudio analítico y aspectos tecnológicos», en VV. AA., 1996c: 815-823. [Piezas similares hay en el Museo del Desierto.]
- COLL ESTEVE, José Luis, OFM, (2007), «“Y el Maestro calló...”». Pedagogía para el silencio y la escucha», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 135-151.
- COLLAR DE CÁCERES, Fernando (1991), «Una serie de la Pasión de Cristo de Francisco de Solís», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). N^o 3, pp. 93-100.
- COLOMBÁS, García M. (1998), *El monacato primitivo*. 2^a edic. BAC (BAC normal, 588), Madrid.
- COLÓN DOMÈNECH, Germà (2003), «El terme arquitectònic *claraboia*», en PITARCH – OLUCHA MONTINS, 2003: 13-20. [Cf. HUSILLOS, 2009f: 239; había varias claraboyas en el Sto. Desierto de Las Palmas.]
- COLZANI, Gianni, (1998), «Sensi», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 1.122-1.125.
- COMELLAS, José Luis (1972), «Felipe II», en *DHEE*. Vol. II, pp. 910-911.
- COMISSIÓ DE LLEGAT HISTÒRIC I ARTÍSTIC (2004), *Informe sobre la declaración de BIC del Desert de Les Palmes*. Ple: 28 de maig de 2004.
- COMISSIÓ ORGANITZADORA DE LES VI JORNADES CULTURALS A LA PLANA DE L'ARC (coord.), (2004), *Actes [de les] VI Jornades Culturals a la Plana de l'Arc. Cabanes, 19, 20 i 21 d'octubre de 2001*. Jornades Culturals a la Plana de l'Arc – Ajuntament de Cabanes – Diputació de Castelló, Castelló.
- COMMUNAUTÉ DE NOTRE-DAME DE L'ESPÉRANCE (1982), “*Et le Saint Désert refleurira*”. *Tarasteix: Notre Espérance*. [s.n.t.] Tarasteix-Pamplona.
- CONAN, Michel (2003), «Nuevas tendencias de la historia de jardines y paisajes», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, D.F.). N^o 82, pp. 125-133.
- CONDE DE POLENTINOS (1919), «Visita a la colección de cerámica de Alcora del Conde de Casal», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (Madrid). Vol. 27, n^o 3, pp. 180-184.
- CONEJERO MARTÍNEZ, Vicente (1976), «El clero liberal y secularizado de Barcelona (1820-1823)», *Rev. Internac. de Sociología* (CSIC. Inst. Estudios Sociales Avanzados, Madrid). T. 34, n^o 17, pp. 7-47.
- CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS (2003), *Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia. Principios y orientaciones*. LEV, Ciudad del Vaticano.
- CONGREGATIO PRO INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE (2002), «Rescriptum de jurisdictione Prioris Generalis O. N. super Communitatem Hermitarum dioecesis Patersonensis», *Analecta Ordinis Carmelitarum* (Roma). Vol. 53, pp. 95-96.
- CONTEL BAREA, M^a Concepción [del AHN] (2004), «El Archivo Histórico Nacional y los Archivos Históricos Provinciales, como fuentes para la biografía eclesiástica», *Memoria Ecclesiae*. N^o 30, pp. 11-40.
- COPSEY, Richard, OCARM, (2006), «Felip Ribot and his ten books: the Carmelite background and sources», en F. Millán Romeral (ed.), *In labore requies. (Homenaje de la Región Ibérica Carmelita a los Padres Pablo María Garrido y Balbino Velasco Bayón)*. Carmelitane (TSHC, 26), Roma, pp. 169-193.
- (2003), «La Flèche de Feu (Nicolas le Français) et son lectorat: une ré-évaluation», *Mélanges Carmelitains*. Vol. 1, pp. 146-161. [Seguramente, traducción de COPSEY, 1999.]
- (2000), «Establishment, Identity and Papal Approval: the Carmelite Order's creation of its legendary history», *Carmelus* (Roma). Vol. 47, fascículo n^o 1, pp. 41-53.
- (1999), «The *Ignea Sagitta* and its readership: a re-evaluation», *Carmelus* (Roma). T. 46, p. 164-173.
- CORBALÁN DE CELIS Y DURÁN, Juan (2007), «De obras públicas y maestros de obras en la Valencia del siglo XV e inicios del XVI: el entorno de la Iglesia de San Bartolomé», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXIII, cuad. n^o I-II, pp. 105-122.
- CORNFELD, Gaalyahu (dir.), (1970), *Enciclopedia del mundo bíblico*. 2 t. Plaza & Janés, Barcelona.

- CORONA MARZOL, Carmen (2006), «El pretés neoforalisme, l'exccepcionalitat de les Corts del Regne d' Aragó i de successió a la Corona d'Espanya», en BELENGUER CEBRIÀ – GARÍN LLOMBART, 2006: 321-335.
- (1985), «Capítulo XII. Edad Moderna», en *La provincia de Castellón de la Plana. Tierras y gentes*. Editorial de la Confederación Española de Cajas de Ahorro – Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón (Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón), Castellón de la Plana, pp. 341-372.
- CORREAL OSPINA, Gonzalo (1999), «Restaurar la memoria: un compromiso de la nueva arquitectura», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid – Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 351-358.
- CORTÉS ESCRIVÀ, Josepa – PONS ALÓS, Vicent – GARCÍA GARCÍA, Rosario – TORRES FAUS, Francesc (2000), *Els Arxius Valencians. Guia bibliogràfica*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura i Eucació. Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques (Arxius Valencians, 17), Valencia.
- CORTÉS PEÑA, Antonio Luis (1999), «La obra historiográfica de Antonio Domínguez Ortiz», *Hespérides. Anuario de Investigaciones* (Granada). Vol. 7, pp. 219-226.
- (1989), *La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes*. Servicio de Publicaciones. de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja (Biblioteca «Chronica nova» de Estudios Históricos, 2), Granada.
- (1983), «Las órdenes mendicantes en Andalucía a fines del Antiguo Régimen», en *Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía*. T. 2. Conf. Española Cajas de Ahorro, Córdoba, pp. 275-285.
- , LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis (2010), «Historiografía sobre la Iglesia en Andalucía (Edad Moderna)», *Tiempos Modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*. Vol. 7, nº 20. [En: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/213/268> (consultada: 15.07.2015).]
- CORTIJO AYUSO, Francisco (2004), *El desierto de Bolarque y Melisa de Bolarque*. Diputación Provincial de Guadalajara, Guadalajara.
- CORTS I BLAY Ramon [Pbro. e h^{dor}] – GALTÉS I PUJOL, Joan [pbro. e h^{dor}] – MANENT I SEGIMON Albert [h^{dor}] (dirs.), (1998, 2000 y 2001), *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya [DHEC]*. 3 vols. Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions – Editorial Claret, Barcelona.
- CÔTE, Julienne (2008), *100 palabras clave de la teología de Pablo*. Editorial Monte Carmelo (colección Para aprender y enseñar), Burgos.
- COTTA, Augusta de Castro, CDP, (2007), «Teresa di Gesù Bambino (1873-1897), OCD, santa e dottore della Chiesa», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 942-944.
- COURTOY, Ferdinand (1941), «Les Archiducs Albert et Isabelle au Désert de Marlagne», *Namurcum* (Namur). Vol. 14, pp. 44-48.
- (1927), «Recherches sur la fondation du Désert de Saint-Joseph en Marlagne, près Namur (1618 et 1619). Archives de l'État à Namur: Fonds des Carmes déchaussés», *Études Carmélitaines Historiques et Critiques sur les Traditions, les Privilèges et la Mystique de l'Ordre* (Paris). Vol. XII, nº 2 (juillet-décembre), pp. 237-240.
- COX, Harvey (1985), *La religión en la ciudad secular. Hacia una teología postmoderna*. Sal Terrae (Presencia Teológica, 20), Santander. [Original inglés; traducción: Jesús García-Abril.]
- (1979), *La seducción del espíritu. Uso y abuso de la religión del pueblo*. Sal Terrae, Santander.
- (1968), *La Ciudad Secular. Secularización y urbanización en una perspectiva teológica*. Barcelona.
- CREMASCHI, L. (1999), *Antonio e i Padri del deserto*. San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano).
- CRIADO BOADO, Felipe (2008), «Evaluación, promoción y gestión de recursos turísticos del patrimonio cultural», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 99-107.
- CRISTIANO, C. (1991), *La preghiera nei Padri*. Studium (La spiritualità cristiana. Storia e testi, 4), Roma.
- CRISTINELLI, Giuseppe (1999), «El proyecto de restauración y el concepto de monumento», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Dip. Valladolid–Inst. Español de Arquitectura. Univ. Valladolid, Valladolid, pp. 167-190.
- CROUCH, Andy (2010), *Crear cultura. Recuperar nuestra vocación creativa*. Sal Terrae, Santander.
- CROUZEL, Henri (1982), «Origene (Saint)», en *DS*. Vol. XI. Beauchesne, Paris, cols. 933-961.
- CRUZ ISIDORO, Fernando (1997), *Arquitectura sevillana del siglo XVIII. Maestros mayores de la Catedral y del Concejo Hispalense*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CRUZ MUNDET, José Ramón (2003), *Manual de archivística*. Edición corregida y revisada (5ª). Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Biblioteca del libro), Madrid. [Otras eds.: 1ª 1994; 4ª 2001.]

- CRUZ ZÚÑIGA, Pilar (2001), «La fiesta barroca en Quito. Elementos simbólicos, poder y diferenciación social en las celebraciones efectuadas en 1766», en VV. AA., 2001b: 1.243-1.259.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2010), «Secularización y desamortización del convento de San Antonio de Padua. Expolio y reparto de los bienes incautados a los franciscanos de Gáldar», en Fco. Morales Padrón (coord.), *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana. Las Palmas de Gran Canaria, 13-17 octubre 2008*. Cabildo de G. Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 486-505.
- CUADRADO, J. M^a (1884), *España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia*. Barcelona.
- CUADRIELLO, Jaime (2000), «La personificación de la Nueva España y la tradición de la iconografía de “los reinos”», en MÍNGUEZ, 2000: 123-150.
- CUARTAS LONDOÑO, Rómulo, OCD (2010), «La mirada en la experiencia mística», HUSILLOS, 2010a: 61-80.
- CUVA, Armando, SDB, (1993), «Gli arredi liturgici», en SANTI, 1993a: 267-285.
- CUÉ, Elena (2015), «*Jean Nouvel*: “La informática ha empeorado la arquitectura, falta materia gris”. Inmerso en una de las batallas de su vida por la Filarmónica de París, el arquitecto conversa sobre las claves de su fascinante creatividad», *ABC* (Madrid; edición Comunidad Valenciana: Valencia). Vol. CXII, n^o 36.277 (domingo, 26 de abril de 2015), sección «Cultura», pp. 62-63.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel (2012), *Iglesia y cultura en la España del s. XX*. Actas, Madrid. [520 p.]
- (2006), *La Guerra de la Independencia: un conflicto decisivo (1808-14)*. Encuentro (Ensayos 274) Madrid.
- (1999), *Catolicismo contemporáneo de España y Europa*. Eds. Encuentro, Madrid. [132 pp.]
- (1986), *Sociología del episcopado español e iberoamericano (1789-1985)*. Pegaso, Madrid. [632 p.]
- (1985a), *Relaciones Iglesia-Estado en la España Contemporánea (1833-1985)*. Ed. Rialp, Madrid.
- (1985b), *En la España contemporánea: Iglesia y Estado (1833-1985)*. Alhambra, Madrid. [160p]
- (1980), *Sociedad y clero en la España del XIX*. Edit. Confederación Española de Cajas de Ahorro (Pubs. del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba), Madrid – Córdoba. [416 pp.]
- (1978), *Historia de la Iglesia contemporánea en España*. Rialp (Libros de bolsillo), Madrid. [436p.]
- (1976), *Bibliografía de Historia de la Iglesia*. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Contemporánea. Publicacions de la Universitat de València, Valencia. [478 pp.]
- (1974), *El episcopado español en el pontificado de Pío IX*. Fac. de Geografía e Historia. Dep. de Historia Contemporánea. Publicacions de la Universitat de València, Valencia. [150 pp.]
- (1973), *Estudios sobre la Iglesia española del XIX*. Ediciones Rialp, Madrid. [295 pp.]
- (1971), *La Iglesia española ante la revolución liberal*. Ediciones Rialp, Madrid.
- (1970), *Apertura e integrismo en la Iglesia española decimonónica*. [Ed. del autor; s.n.t. 174 pp.]
- CUESTA HERNÁNDEZ, Luis Javier (2010), «Sebastián Serlio y el virreinato de Nueva España», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). N^o 22, pp. 73-86.
- (2000), «Sobre el estilo arquitectónico en Claudio de Arciniega. Su participación en la construcción de los conventos agustinos de Acolman, Actopan y Metztlán. Su papel en la arquitectura novohispana del siglo XVI», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, DF), n^o 76, p. 61-88.
- CUMER, Dario, OCD, (1998), «Cultura», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 379-385.
- (a cura di), (1986), *Primi scritti carmelitani*. La Regola del Carmelo. La Freccia di Fuoco. La Formazione dei Primi Monaci. Città Nuova – Edizioni OCD (Testi di Spiritualità Carmelitana, 1), Roma.
- CYPRIEN DE LA NATIVITÉ DE LA VIERGE, OCD, (1651), *Description des Déserts des Carmes Déchaussés*. Jean Roger, Paris. [Versión latina: Paris 1668.]
- CZORTEK, Andrea (2007), *Eremo, convento, città. Un frammento di storia francescana: Sansepolcro, secoli XIII-XV*. Porziuncola (Viator, 2), Assisi.

D

- D’ANTIGA, Renato (1998a), «Esicasm», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 460-462.
- (1998b), «Oriente cristiano», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 931-935.
- D. F. M. M. P. (1907), *Cardó y sus aguas minero-medicinales*. Arturo Voltes, Tortosa. [132 pp.]
- D’SOUZA, Paul, OCD, «Carmelite historiography for India and the East», en ZUAZÚA, 2011: 329-338.
- DA CONCEIÇÃO, Margarida Tavares (2001), «A praça de guerra como cenário barroco», en VV. AA., 2001b: 1.280-1.296.
- DAGNINO, Anna (1996), «Un convento carmelitano del Seicento a Genova: problemi di committenza e di organizzazione del cantiere», en Silvano Giordano, OCD – Claudio Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l’Europa*. Vol. 2. Edizioni del Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 507-540.

- DALGADO, D. G. (1916), *Bussaco. Its monastery, battle, and woods and its uses as a health resort*. Livraria Ferin, Lisboa.
- DALL'ALBA, H. (1999), *A saga dos camaldulenses no Rio Grande do Sul*. Edipucrs, Porto Alegre. [310p.]
- DALMAIS, I.-H. (1991), «Egipto. II. Liturgia», en NALDINI–DALMAIS–GROSSMANN–SEVERIN, 1991: 690-1.
- DÁMASO DE LA PRESENTACIÓN, (1931), *Vida del P. José M^a del Monte Carmelo, carmelita descalzo*. Burgos.
- DAMIAN OF THE CROSS, OCD (2003), *The Mother of God lamp and its implications for the Carmelite Order*. Ariel Museum of Biblical Archaeology, Salt Lake City (Utah). [5 pp., plano geográfico].
- (1989), «Nuevas excavaciones en el Wadi es Siah: Monte Carmelo (Haifa)», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 97, n^o 1, pp. 5-14. [Autora: profesora de Arqueología.]
- DANIEL A VIRGINE MARIA, OCARM, (1680), *Speculum Carmelitanum, sive historia eliani ordinis fratrum beatissimae Virginis Mariae de Monte Carmelo*. Antverpiae.
- DANIÈLE, monja OCD, (1983), «L'Institution des premiers moines», *Carmel* (Venasque). N^o 31, p. 233-241.
- DARRICAU, Raymond (1982), «Le “désert” carmélitain du Viron à Saint-Girons d'Aiguesvives», en «Abbayes et couvents du Blayais», *Les Cahiers du Vitrezais. Revue Historique, Archéologique et Littéraire des Hauts de Gironde* (Paris). N^o spécial, pp. 103-111. [162 pp., 16 láms.]
- DATTRINO, L. (1984), *Il primo monachesimo*. Studium (La spiritualità cristiana. Storia e testi, 3), Roma.
- DAVID DE LA VIRGEN DEL CARMEN, OCD, (1992), *Apuntes históricos sobre Nuestro Santo Desierto de San José del Monte de Las Batuecas*. Valencia. [Dactilografiado; copia en el Archivo OCD de Batuecas.]
- (1975), *Carta descriptiva de Batuecas*. Salamanca. [En el Archivo del Desierto OCD de Batuecas.]
- DAVID DO CORAÇÃO DE JESÚS, OCD, (1962), *A Reforma Teresiana em Portugal*. Lisboa.
- DAVY, Marie-Madeleine (dir.), (2000a), *Esperienze mistiche in Oriente e in Occidente. Dottrine e profili*. Vol. I. *Sciamanesimo, Mistica greca, romana, ebraica, Mistica dell'Antico e Nuovo Testamento, del cristianesimo primitivo, dei Padri del deserto, gnosi ed ermetismo*. Ed. italiana a cura di L. Borriello, ocd. LEV, Città del Vaticano.
- (2000b), *Esperienze mistiche in Oriente e in Occidente. Dottrine e profili*. T. II. *Mistica bizantina, Cristianesimo occidentale, Esoterismo, Protestantismo, Islam*. Edizione italiana a cura di Luigi Borriello OCD. LEV, Città del Vaticano.
- (1983), *Le désert intérieur*. Albin Michel (Spiritualités vivantes. Série “Christianisme”), Paris.
- DE ALBURQUERQUE, Juan Alfonso (1859), *Constituciones de la congregación de ermitaños de la Albaida de Córdoba, sita en el cerro que llamaban de la cárcel y hoy desierto de Nuestra Señora de Belén*. Ordenadas en 1859 por Juan Alfonso Alburquerque. Imp. E. Aguado, Madrid. [78 pp.]
- DE ALMEIDA, Luiz Fernando (2014), «Los desafíos éticos del patrimonio en la contemporaneidad», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 239-247.
- DE ANDRÉS, Francisco, OSA, (1998), «El arte en los monasterios», en *VII Jornadas del Patrimonio Cultural de los Religiosos Españoles*. Ediciones de la CONFER, Madrid, pp. 107-182.
- DE ARRIBA CANTERO, Sandra (2009), «San José y los patriarcas del Antiguo Testamento: una asociación hagiográfica con repercusión en la iconografía», en Jesús M^a Parrado del Olmo – Fernando Gutiérrez Baños (coord.), *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al profesor de la Plaza Santiago*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publs. e Intercambio Edit., Valladolid, p. 345-350.
- (2008), «“De artesano a artista”: instrumentalización de la imagen Josefina en el ámbito gremial», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 521-532. [Vid. CAMINO ROMERO, 2008.]
- DE ARTEAGA, Almudena (2003), *La princesa de Éboli*. 5^a edición. Ediciones Martínez Roca (=Booket. Novela histórica, 6014), Madrid.
- DE AZCÁRRAGA, Adolfo (1999), *Escritos sobre arte y artistas valencianos*. 2^a edición revisada y ampliada. Publicacions de l'Ajuntament de València, Valencia.
- DE BOLÒS I CAPDEVILA, Oriol (2000), *Pius Font i Quer. Semblança biogràfica*. Conferència pronunciada davant el Ple [de l'Institut d'Estudis Catalans] per... el dia 21 de febrer de 2000. Institut d'Estudis Catalans. Secció de Ciències, Barcelona. [Vid. FONT Y QUER, 1950.]
- DE BOTTON, Alain (2008), *La arquitectura de la felicidad*. Lumen–Random House Mondadori (Ensayo), Barcelona. [Orig. inglés: *The Architecture of Happiness*, 2006. Trad.: Mercedes Cebrián.]
- DE BRUYNE, Edgar (1994), *La estética de la Edad Media*. 2^a ed. Visor, Barcelona.
- DE CANDIDO, Luigi Maria, OSM, (2007), «La preghiera nell'eremitismo», en C. Rossini – Patricio Sciadini, OCD, (edditori), *Enciclopedia della preghiera*. LEV, Città del Vaticano, pp. 1.080-1.090.
- (1998), «Eremitismo», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 455-458.
- (1983), *I Mendicanti. Novità dello Spirito*. Studium (La spiritualità cristiana. Storia e testi, 9), Roma.
- DE CASTRO, Augusto Mendes Simões (1923), *Elucidário do Viajante no Bussaco*. [Ed. del autor], Coimbra.
- (1908), *Guia Histórico do Viajante no Bussaco*. 4^a ed. [Ed. del autor], Coimbra.
- (1875), *Guia Histórico do Bussaco*. Imprensa da Universidade, Coimbra. [Vid. ID., 1908.]

- (1845), *A Batalha do Bussaco*. Nabu Press. [edición facsímil: 2010; 24 pp.]
- DE CASTRO CASTRO, Manuel (1982), *Bibliografía de las Bibliografías Franciscanas Españolas e Hispanoamericanas*. Librería Editorial Cisneros (Publs. de Archivo Ibero-Americano), Madrid.
- DE CEA, Emeterio, OP (1998), «Semplicità», BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 1121-1122.
- DE COBARRUVIAS OROZCO, Sebastián, PBRO., (1611), *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Compuesto por el Licenciado Don..., Capellán de Su Magestad, Mastrescuela y Canónigo de la Santa Yglesia de Cuenca, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición. Dirigido a la Magestad Católica del Rey Don Felipe III, nuestro señor. Ediciones Turner, Madrid (facsímil: 1979).
- DE CORSO, Leandro (2006), *Color, arquitectura y estados de ánimo*. Universidad de Morón. Facultad de Arquitectura (Cátedra: Política de desarrollo y Soberanía Nacional. Arq. Palomeque); 45 fols.
- DE ESCOBAR, Fray Mathías, OESA, [1680-1748] (1924), *Americana Thebaida. Vitas Patrum de los religiosos hermitaños de Nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán [México]*. Imprenta Victoria, México.
- DE FUSCO, Renato (1994), *Historia de la Arquitectura Contemporánea*. Celeste Ediciones, Madrid.
- DE GENNARO, Giuseppe – SALZER, Elisabetta C., OCD, (2002), *Literatura mística: San Pablo, místico*. Editorial Monte Carmelo, Burgos. [Original italiano: LEV, Città del Vaticano 1999.]
- DE GRANDI, Paola (1983), «Il progetto dell'architetto milanese Giovanni Battista Guidabombarda (1590-1649) per il Deserto di S. Angelo a Cuasso al Monte», *Rivista della Società Storica Varesina* (Varese). Vol. XVI, nº de octubre, pp. 1-19.
- DE HUECK DOHERTY, Catherine (1979), *Pustinia. Espiritualidad rusa para el hombre occidental*. Narcea (Espiritualidad), Madrid.
- DE JAIME LOREN, José M^a – LAFFARGA GÓMEZ, Jorge [ils.] (1993), *Antonio Ponz Piquer (1725-1792). Biografía ilustrada*. Present. Vicente Gorrioz Marqués. Fund. Caja Segorbe, Segorbe (Castellón).
- DE JUAN ALONSO, José M^a (2008), «La promoción y comercialización de los productos turísticos de naturaleza», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 261-269.
- DE LA CIERVA, Ricardo (1987), *Oscura rebelión en la Iglesia. Jesuitas, teología de la liberación, carmelitas, marianistas y socialistas: la denuncia definitiva*. Plaza & Janés, Barcelona.
- DE LA CRUZ HERRANZ, Luis Miguel (2010), *Los Archivos Históricos Provinciales. Bibliografía conmemorativa de su 75 Aniversario*. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara – Ediciones Bornova (y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), Madrid.
- (2003), «Panorama de los archivos españoles durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX», en GENERELO – MORENO LÓPEZ, 2003: 119-160.
- DE LA PEÑA VELASCO, M^a Concepción (2008), «Los mojones, hitos y guardianes de límite», en Ana Díaz Serrano – Óscar Mazín – José Javier Ruiz Ibáñez (coords.), *Alardes de armas y festividades. Valoración e identificación de elementos de patrimonio artístico*. Univ. de Murcia, Murcia, pp. 117-142.
- (2007), «La arquitectura doméstica y el compromiso con el paisaje. Una visión sobre Blanca», en M^a Cruz Gómez Molina – José Carrasco Molina (coords.), *IV Congreso Internacional [Turístico Cultural] Valle de Ricote. "Despierta tus sentidos". Ricote, 8-11 de noviembre de 2007*. Ponencias. Consorcio Turístico Mancomunidad "Valle de Ricote", Archena (Murcia), pp. 71-78.
- (2000), «La espiritualidad barroca y su reflejo en el arte riojano», en *La Rioja, tierra abierta. Catedral de Calahorra, 15 abril-30 sept. 2000 [catálogo]*. Fundación Caja Rioja, Calahorra, pp. 379-404.
- (1996-1997), «Religiosos arquitectos y matemáticos en las primeras décadas del siglo XVIII en Murcia», *Imafronte* (Dep. Historia del Arte. Univ. de Murcia, Murcia). Nº 12-13, pp. 241-270.
- (1992), «Los conflictos sobre competencias entre académicos y no académicos en las postrimerías del siglo XVIII: el recurso del escultor Juan Pedro Guisart contra el tallista José Navarro David», *Anuario del Departamento de H^a y T^a del Arte* (UAM, Madrid). Vol IV, pp. 245-253.
- (1984), «Calahorra y la mayoría de edad del arte cristiano», en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I symposium de historia de Calahorra, 1984*. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, pp. 317-322. [Dentro de 1 vol. de 444 pp.]
- , BELDA NAVARRO, Cristóbal (1992), «La visión del mundo en crisis: los Gremios frente a la Academia», en Comité Español de Historia del Arte (coord.), 1992. *El arte español en épocas de transición. Actas del IX C.E.H.A. León, 1992*. Vol. 2. Universidad de León, León, pp. 17-26.
- , MOLINA GÓMEZ, José Antonio (2014), «Ascetismo en imágenes: los ermitaños del Desierto del Sordo en el siglo XVIII», *Hispania Sacra* (CSIC. Madrid). Vol. 66, nº extra 1, pp. 225-263.
- DE LA PLAZA ESCUDERO, Lorenzo (coord.) – MORALES GÓMEZ, Adoración (textos)–BERMEJO LÓPEZ, María Luisa (infografía) – MARTÍNEZ MURILLO, José María (dibujos), (2012), *Diccionario visual de términos arquitectónicos*. Nueva edición ampliada. Cátedra (Grandes Temas Cátedra), Madrid.

- DE LA TORRE, Juan M^a, OSCIST, (2005), «Císter y Europa», *Cistercium* (Cóbreces, Cantabria). Vol. 57, n^o 239, pp. 527-547. [§. «La domesticación del espacio, un estilo de ecología integral», pp. 543-545.]
- DE LACERDA, Bernarda Ferreira (2010), *Hespaña libertada*. 2 vols. Asoc. Cultural Al-Mudayna, Madrid.
- (1634), *Soledades de Bussaco* (poesía). 2 vols. Imprensa de Mathias Rodrigues, Lisboa.
- DE LANUZA, Miguel Bautista, OCARM, (1638), *Vida de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo*. Imprenta del Reino, Madrid. [Isabel de Sto. Domingo fundó el 1^{er} Monasterio ocd de Zaragoza.]
- DE LASTANOSA, Vincencio Juan (1681), *Tratado de la moneda jaquesa; y de otras de oro, y plata del Reyno de Aragon*. En Zaragoza. [Autor: Gentilhombre de la Casa de su Magestad.]
- DE LATASA Y ORTÍN, Félix (1799), *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*. Vol. III. Oficina de Joaquín de Domingo, Pamplona.
- DE LOS HOYOS, M. M^a (1946), *La Alberca, monumento nacional. Historia y fisonomía, vida y folklore*. Madrid.
- DE MADRID, Ignacio, OSH, (1972), «Jerónimos», en *DHEE*. Vol. II, pp. 1.229-1.231.
- (1961), «La Orden de S. Jerónimo en España. Primeros pasos para una historia crítica», *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat, Barcelona). Vol. 3, fasc. n^o 2, pp. 409-427.
- DE MARI, Nicolò (1996), «L'architettura dei Carmelitani Scalzi e i complessi genovesi di S. Anna, S. Maria della Sanità e S. Carlo», en Silvano Giordano, OCD – Claudio Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. Vol. 2. Edizioni del Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 357-388.
- DE MELO, José Troncho (1950), *Bussaco e seus horizontes*. São Paulo (Brasil).
- DE MORA, Vicente, OP, (1992), *Edificar en desierto. Los informes de Fray Vicente de Mora sobre Baja California en 1777*. Edición e introducción de Salvador Bernabéu Albert. Embajada de España, México.
- DE MORA-FIGUEROA, L. (1985), «El monasterio del Cuervo. Desierto eremítico-carmelitano (Benalup de Sidonia)», en Pablo Antón Solé [et al.], *Enciclopedia gráfica gaditana*. Vol. II. Caja de Ahorros de Cádiz – Cajas de Ahorros Confederadas, Cádiz, pp. 161-176.
- DE NEGRI, Emmina (1996), «Note sulle chiese carmelitane in Spagna e in Italia tra Cinquecento e Seicento: norma e prassi», en S. Giordano – C. Paolucci (ed), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. T. 2. IHT (Studia, 7), Roma, pp. 627-643.
- DE NICOLA, Àngelo (1991), «Caritón (leyenda)», en *DPAC*. Vol. I. 362.
- DE OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, Fernando (1987), «Hierro, rejería», en BONET CORREA, 1987: 17-64.
- DE ORELLANA, Marcos Antonio (1967), *Biografía pictórica valentina o Vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos*. Obra filológica por el Dr. D. Marcos Antonio de Orellana, Abogado de los Reales Consejos y del Colegio de la Corte, Individuo de la Academia de la Lengua Latina Matritense, Académico de la de los Fuertes de Roma y de la de San Fernando de Madrid. Segunda edición preparada por Xavier de Salas. Ayuntamiento de Valencia, Valencia. [I, 656 pp.]
- DE OSSÓ, Siervo de Dios Enrique (1969), *Cartas del Siervo de Dios Enrique de Ossó. Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*. Ediciones S.T.J., Barcelona.
- DE PABLO MAROTO, Daniel, OCD, (2015), *El Teresianismo. Teología, Espiritualidad y Moral*. Monte Carmelo (Mística y Místicos), Burgos. [Incluye un resumen de sus estudios de tema teresiano.]
- (2007), «Vita spirituale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 987-993.
- (2006), «Los Padres del Yermo: la vida en el “desierto”», en HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 65-98.
- (2003), «Espiritualidad de los Padres del Yermo. Pasado y vigencia en nuestro tiempo», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 62, n^o 246-247, pp. 41-78.
- (2001a), *Batuecas. Tierra mítica y desierto carmelitano*. EDE, Madrid.
- (2001b), «La antigua biblioteca del desierto carmelitano de las Batuecas», *Salmanticensis* (Universidad Pontificia, Salamanca). Vol. XLVIII, fascículo n^o 2 (mayo-agosto), pp. 311-333.
- (2000), *Espiritualidad de la Baja Edad Media. (Siglos XIII-XV)*. EDE, Madrid. [512 pp.]
- (1998), *Espiritualidad de la Alta Edad Media. (Siglos VI-XII)*. EDE, Madrid. [480 pp.]
- (1996), *El camino cristiano. Manual de teología espiritual*. Universidad Pont. Salamanca, Salamanca.
- (1990), *Historia de la espiritualidad cristiana*. Editorial de Espiritualidad, Madrid. [400 pp.]
- (1987), «El hombre espiritual y la naturaleza a través de la historia», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 46, fascículo n^o 182 (enero-marzo), pp. 53-81.
- DE PALACIO Y VALOIS, Luis (de Ntra. Sra. del Refugio), OFM, (1965), *El Santo Desierto de Tenanzinco de Padres Carmelitas Descalzos, y lugares de que se dicen algunas particularidades, vistos en la misma peregrinación, antes y después, a ruegos del Padre Don José María Figueroa y Luna*. Por... Imprenta Vera, Guadalajara (México). [Castellanización del topónimo: *Tenancingo*. (268 pp.)]
- DE PASCUAL, Francisco Rafael, OCSO, (2003), «Thomas Merton: Desierto», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 62, n^o 246-247, pp. 117-160.

- DE PINEDA, Juan [ca. 1521-ca. 1599], OFM, (1574), *Libro segundo de la vida y excellencias marauillosas del glorioso Sant Iuan Baptista, en que se trata de su biuienda en el desierto, y de su predicacion y bap-tismo, hasta que fue presso de Herodes*. En Casa de Gaspar de Portonarijs. En Salamanca.
- DE PINEDO Y SALAZAR, Julián (1787), *Historia de la insigne Orden del Toyson de Oro*. Dedicada al Rey nuestro Señor, Xefe Soberano, y Gran Maestre de ella. Escrita por Don..., del Consejo de S. M., su Secretario, Oficial mayor de la Cancillería de la misma Orden, é Individuo de la Real Academia de la Historia de España. Parte Primera. Tomo I. De orden superior. En Madrid en la Imprenta Real.
- DE PRADA REDONDO, Carlos (2008), «Los sonidos de la naturaleza. Escucha y compromiso social», en HUSILLOS TAMARIT, 2008a: 101-132.
- (2006), *Paraísos perdidos. Sendas del espíritu en la naturaleza*. RD Editores, Sevilla. [288 pp.]
- DE RUBÍ, Basilio, OFMCP, (1943), *Reforma de los regulares en España a principios del siglo XIX. Estudio histórico-jurídico de la bula «Inter graviores» (15 de mayo de 1804)*. Librería Bosch, Barcelona.
- DE RUEDA, Manuel (1761), *Instrucción para grabar en cobre*. Imprenta de Joaquín Ibarra, Madrid.
- DE SAMPAIO, Adrião Pereira Forjaz (1850), *Memórias do Buçaco*. 2ª ed. Imprensa da Univ., Coimbra.
- DE SANDOLI, Sabino (ed.), (1983), *Itinera Hierosolymitana Crucesignatorum*. Vol III. *Tempore recuperationis Terrae Sanctae: 1187-1244*. Textus Latini cum versione Italica. Franciscan Printing Press (Studium Biblicum Franciscanum. Minor, 21), Jerusalem.
- (ed.), (1978-1984), *Itinera Hierosolymitana Crucesignatorum (saec. XII-XIII)*. 4 vols. Franciscan Printing Press (Studium Biblicum Franciscanum. Minor, 21-24), Jerusalem.
- DE SILLÁN, C. P. (1883), *La Provincia de Castellón de la Plana. Su geografía, historia y estadística*. Imprenta y Librería de la Viuda de Perales, Castellón de la Plana.
- DE SUTTER, Armand, OCD, (1983), «Ángeles», en Ermanno Ancilli, OCD, (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*. Tomo primero. Editorial Herder, Barcelona, pp. 119-122.
- DE VASCONCELOS, Carolina Michaelis (1906), «O Bussaco», en *A arte e a Natureza em Portugal*. Vol. VI. Emílio Biel & Cª Editores, Porto.
- DE VIGNOLA, Giacomo Barozzio (1996), *Regla de los cinco órdenes de arquitectura*. Introducción de Francisco Calvo Serraller [pp. 5-14]. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos – Librería Yerba – Cajamurcia, Murcia.
- DE VILLAPADIERNA, Carlos, OFMCP, (2004), «Magdalena, María la», en Felipe Fernández Ramos (dir.), *Diccionario del Mundo Joánico*. Monte Carmelo, Burgos, pp. 655-663.
- DE VILLIERS, Cosme, OCARM, (1752), *Bibliotheca carmelitana, notis criticis et dissertationibus illustrata*. Aurelianis. Ed. Gabriel Wessels ocarm. Collegii Sancti Alberti, Romæ 1927: 2 t. en 1 vol.
- DE VITRIACO, Jacobus (1597), *Historia Orientalis sive Hierosolymitanae*. Ed. Franciscus Moschus. Ex Officina typogr. Balthazaris Belleri, Douai. [Ed. anastática: Hansts, Farnborough (England) 1971.]
- DEDIEU, Jean-Pierre (1992), «La haute administration espagnole au XVIII^e siècle. Un projet», en Johannes-Michael Scholz (coord.), *El Tercer Poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia contemporánea española*. Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, pp. 51-66.
- DEGLI ANTONI, P. (2004), «Fotografia, pittura e il paesaggio geografico», en S. Zatti (ed.), *Pretesti dell'anima*. Skira, Milano, pp. 138-139. [Cit. en MATEU BELLÉS, 2005: 108.]
- DEL AMO GARCÍA, Alejandro (2002), «El Parque Natural de las Batuecas-Sierra de Francia. Consideraciones previas», *Medio Ambiente. Calidad ambiental. VII Jornadas Ambientales*. Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 57-74.
- DEL CAZ ENJUTO, Rosario – SARAVIA MADRIGAL, Manuel – GIGOSOS PÉREZ, Pablo (2004a), «Pensar la ciudad, precisamente ahora», *Revista de Occidente* (Madrid). N° 275, p. 5-6.
- , ——, ——, (2004b), «La ciudad en el espejo», *Rev. de Occidente* (Madrid). N° 275, pp. 78-104.
- , ——, ——, (2002), *La ciudad y los derechos humanos. Una modesta proposición sobre derechos humanos y práctica urbanística*. Talasa, Madrid.
- DEL REY AYNAT, Miguel (2010), *Arquitectura rural valenciana*. Museu Valencià d'Etnologia, València.
- (2004), «Permanencia y Transformación. La Alquería de Barrinto», VV. AA., 2004b: 224-229.
- DEL RIBERO RADA, Juan (trad.), (2003), *Los Cuatro Libros de Arquitectura de Andrea Palladio*. Traducidos del italiano al castellano por Juan... Estudio introductorio, edición y notas: Mª Dolores Campos Sánchez-Bordona. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo (Humanistas Españoles, 27) – Universidad de León. Secretariado de Publs. y Medios Audiovisuales, Valladolid – León.
- DELEHAYE, Hippolyte, SJ, (1955), *Les légendes hagiographiques*. 4ª ed. Bruxelles.
- (1923), *Les saints stylites*. Bruxelles – Paris. [Edición anastática: 1962.]
- DELENDÁ, Odile (2001), «La Magdalena en el arte. Un argumento de la Contrarreforma en la pintura española y mejicana del siglo XVII», en VV. AA., 2001b: 277-289.

- DELGADO BARRADO, José Miguel (2007), *Aquiles y Teseos. Bosquejos del reformismo borbónico (1701-1759)*. Universidad de Jaén – Editorial Universidad de Granada (Biblioteca de Humanidades / *Chronica nova* de estudios históricos. Monográfica, 108), Granada.
- DELGADO VIÑAS, Carmen – SAZATORNIL RUIZ, Luis Santiago – RUEDA HERNANZ, Germán (coords.), (2009), *Historiografía sobre tipos y características históricas, artísticas y geográficas de las ciudades y pueblos de España*. Ediciones TGD, Santander.
- DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier (1997), «La Reial Acadèmia de Belles Arts de Sant Carles: Història i vida», *Revista Saó* (Valencia). Vol. XXII, nº 212 (novembre), pp. 22-24.
- (1995), «El Convento de Santa Ana del Monte, de Jumilla. Una fundación franciscana del siglo XVI», en F. José Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mece-nazgo, Estudiantes*. Actas del Symposium* (1/5-IX-1995). R.C.U. «Escorial-M^a Cristina» (Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)—Estudios Superiores del Escorial—Eds. Escorialenses, S. Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 1.195-1.260.
- (1994), «Valencia y la creación de un Museo de Antigüedades en 1864», en «*Los Clasicismos en el Arte Español*». *Actas del X Congreso del CEHA*. UNED, Madrid, pp. 413-422.
- , BALLESTER HERMÁN, Carolina (2002), «Ruina y recuperación del patrimonio artístico español. El legado valenciano», *Ars longa. Cuadernos de Arte* (Valencia). Vol. 11, pp. 153-170.
- DELLAVALLE, Umberto, OCD, (2000), «La storia del “Deserto” dalla fondazione ai giorni nostri», *Ite ad Joseph* (Varazze, Savona). Vol. 88 nº 1, pp. 8-9; nº 2, pp. 12-13; nº 3, p. 12; nº 4, pp. 12-13; nº 5, pp. 11-12; nº 6, pp. 7-8. [Continuación de ID., 1999.]
- (1999), «La storia del “Deserto” dalla fondazione ai giorni nostri», *Ite ad Joseph* (Varazze, Savona). Vol. 87 nº 6, p. 11. [Sobre el Desierto OCD de Varazze. Continuación, en ID., 2000.]
- DELUMEAU, Jean (2005), *Historia del Paraíso*. Tomo 3. *¿Qué queda del Paraíso?* Traducción de M^a Pilar Ortiz Lovillo. Taurus (minor)—Santillana Eds. Generales, Madrid. [768 pp.]
- DENEB, León (2001), *Diccionario de símbolos*. Selección temática de los símbolos más universales. Biblioteca Nueva (Diccionarios Temáticos), Madrid.
- DESCALS HERNÁNDEZ, Mónica (1997), «Conservación y restauración de fondos bibliográficos», en VV. AA., 1997a: 600-604. [Más dos láminas fotográficas.]
- DESCHAMPS, Bryan, OCARM, (ed.), (1974), «The Institution of the first monks», *Carmel in the world* (Roma). Vol. 13, pp. 69-75, 152-161 y 244-260. [Versión inglesa; ver CALCIURI, 1956.]
- DESDEVISES DU DEZERT, Georges (1927), «Les institutions de l’Espagne au XVIII^e siècle», *Revue Hispanique. Recueil consacré à l’étude des langues, des littératures et de l’histoire des pays castillans, catalans et portugais* (Paris). Vol. 70, nº 157, pp. 1-304; nº 158, pp. 305-556.
- (1910), «La Junte Supérieur de Catalogne: les Archives de la Junte», *ibíd.*, t. 22, nº 61, pp. 1-426.
- (1907), «Le Conseil de Castille en 1808», *ibíd.*, vol. 17, nº 51, pp. 66-378.
- (1902), «Le Conseil de Castille au XVIII^e siècle», *Revue Historique* (Paris). T. 79, p. 23-40, 226-294.
- DEZZI BARDESCHI, Marco (2005), «Conservar, no restaurar. Hugo, Ruskin, Boito, Dehio et al. Breve historia y sugerencias para la conservación en este milenio», *Loggia* (Valencia). Nº 17, p. 16-35.
- DHEC: ver CORTS I BLAY – GALTÉS I PUJOL – MANENT I SEGIMON, 1998, 2000 y 2001 (3 vols.).
- DI BERARDINO, Àngelo, OSA, (dir.) – INSTITUTUM PATRITICUM AUGUSTINIANUM (1991-1992) *Diccionario patrístico y de la antigüedad cristiana*. T. I (A-I): 1991. T. II (J-Z): 1992. Institutum Patristicum Augustinianum, Roma. Eds. Sígueme (Verdad e Imagen, 97-98), Salamanca. [= DPAC]
- (1992), «Sinaí», en DPAC. Vol. II: 2.011.
- DI GIROLAMO, Lucca M., OCARM, (2005), «Aspetti mariani del “De Institutione” di Filippo Ribot (†1391)», *Carmelus* (Roma). Vol. 52, fascículo nº 1, pp. 7-34.
- DI RUZZA, Onorio, OCD, (1996), «Quattro secoli di cultura. Profili Bio-Bibliografici degli Scrittori e Artisti della Provincia Romana dei Carmelitani Scalzi (1597-1997)», *ABCT* (Roma). Nº 32, pp. 1-347.
- (1987), *Sintesi storico-cronologica della Provincia Romana dei padri Carmelitani Scalzi*. Edizioni OCD, Roma. [176 pp. Ampliado en ID., 1996.]
- DIAÑEZ RUBIO, Pablo (2001), «El análisis arquitectónico como método: las iglesias del Alto Perú entre 1650 y 1790», en VV. AA., 2001b: 743-749. [De la Universidad de Sevilla.]
- DÍAZ, C. (2014), «De la comunicación falsa al silencio profético», en HUSILLOS – MARCO, 2014: 81-109.
- (2005), *Una Iglesia que piensa*. 2^a ed. Ed. Dos Mundos – Fund. E. Mounier – SOLITEC – El Observador – IMSODOC (Una Iglesia que piensa, 1), Madrid – Málaga – Querétaro – México D.F.
- DÍAZ, Marco (1986), *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California*. UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas (Cuadernos de Historia del Arte, 39), México, D.F. [160 pp.]

- DÍAZ ALZOLA, David (1976), «Real fundación de Carmelitas Descalzos austríacos en Lisboa (1719-1825)», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 84, nº 1, pp. 67-79.
- DÍAZ BALERDI, Iñaki (2006), «Universidad, museos, museología: una ecuación inacabada», en Cristóbal Belda Navarro – M^a Teresa Marín Torres (coords.), *La Museología y la Historia del Arte*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, Murcia, pp. 21-50.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (1983), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. 13^a edición. Editorial Porrúa, México D.F.
- DÍAZ GARCÍA, Antonio (2001), *La desamortización en la provincia de Albacete (1836-1909)*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” de la Dip. de Albacete (Serie 1. Estudios, 130), Albacete.
- DÍAZ LUQUE, Pablo–GUEVARA PLAZA, Antonio (2008), «La web de promoción turística oficial y el marketing de los destinos», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 307-316.
- DÍAZ MANTECA, Eugenio (1996), «La cerámica de Alcora. Cien años de creación artística», en VV. AA., 1996a: 69-167. [El autor era el Archivero y Bibliotecario de la Diputación de Castellón.]
- DÍAZ MARCOS, Cipriano, SJ, (1996), «La parroquia, una presencia de la Iglesia en la ciudad», *Sal Terrae. Revista de Teología Pastoral* (Santander). Vol. 84, nº 988 (marzo), pp. 207-218.
- DÍAZ MERCHÁN, Mons. Gabino (1995), «Órdenes Monásticas y Archivos de la Iglesia», *Memoria Ecclesiae* (Asoc. de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 6 (Agustín Hevia Ballina [ed.], «Órdenes Monásticas y Archivos de la Iglesia [I]. Santoral Hispano-mozárabe en España. Actas del IX Congreso de la Asoc. de Archiveros de la Iglesia en España [Oviedo, 13-16 sept. 1993]»), p. 15-18.
- DÍAZ MORENO, Félix (2007), «Evocar y sugerir. Fray Lorenzo de San Nicolás y la reedición del *Arte y Uso de Architectura* (1667)», en VV. AA., 2007c: 245-257. [Tracista y tratadista OAD.]
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina (1957), «Manuel Toussaint, historiador», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, DF). Vol. VI, nº 25, pp. 103-111.
- DIEGO DE JESÚS MARÍA, OCD, (1651), *Desierto de Bolarque, Yermo de Carmelitas Descalzos, y descripcion de los demas Desiertos de la Reforma*. A Don Cosme Svarez Azevedo. Por Fray Diego de Iesus Maria, Carmelita Descalço, i Prior en su Conuento del Campo de Cri[p]tana. Con Privilegio. En la Imprenta Real, en Madrid. [Vid. §. «Desierto del Cardón en la Provincia de Cataluña», pp. 251-260.]
- DIEGO DE SANTA TERESA, OESA – PEDRO DE S. FRANCISCO DE ASÍS, OESA, (coord.), (1743), *Historia General de los Religiosos Descalzos del Orden de los Ermitaños del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Agustín de la Congregacion de España, y de las Indias*. T. Tercero. Que dexó escrito Fr. Diego de Santa Theresa, Lector Jubilado, Ex-Difinidor, y Cronista General de la misma Congregacion. Coordinado, y añadido por el P. Fr. Pedro de S. Francisco de Assis,... Contiene las Adiciones Apologeticas a el Tomo Primero, en defensa de la Descalcez Agustiniana, respondiendò a lo que escrivì contra ella el P. M. Fr. Alonso de Villerino; y una Decada que corre desde el Año 1651. hasta el de 1660. [Matriti 1663]. En Barcelona; Imprenta de los Herederos de Juan Pablo Maria Martí, administrada por Mauro Martí, Año 1743.
- DIEGO SÁNCHEZ, Manuel, ocd (2008), *Bibliografía Sistemática de Sta. Teresa de Jesús*. EDE, Madrid.
- (2005), «La exclaustación en el Desierto carmelita de Las Batuecas. Documentación inédita», *Monte Carmelo. Rev. de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). Vol. 113, pp. 211-228.
- (2003a), «Historia del Santo Desierto de las Batuecas (1666-1835). Aportaciones inéditas», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 41, pp. 123-253.
- (2003b), «Un repertorio legislativo del Carmelo Teresiano español», *ABCT* (Roma). Nº 41, p. 493-538.
- (2003c), «Las secularizaciones de Carmelitas Descalzos de España durate el trienio constitucional (1820-1823)», *ABCT* (Roma). Nº 42, pp. 305-515.
- (2003d), «Repertorio legislativo del Carmelo Teresiano español (II)», *ABCT*. Nº 42, p. 659-688.
- (ed.), (2002a), *Actas de los Capítulos Provinciales OCD de la Provincia de San Elías de Castilla la Vieja (1589-1832)*. Ed. Teodoro SIERRA, OCD (†) y... Teresianum. IHT (MHCT, 20), Roma.
- (2002b), «La francesada y años posteriores en la provincia carmelitana de Castilla la Vieja. Relaciones históricas y documentación de los conventos de frailes», *ABCT*. Nº 40, p. 167-395.
- (2001c), «Los Provinciales de los Carmelitas Descalzos de Castilla la Vieja en la antigua Congregación española (1588-1835)», *ABCT* (Roma). Nº 38, pp. 515-548.
- (2000a), *Bibliografía Sistemática de San Juan de la Cruz*. Editorial de Espiritualidad, Madrid.
- (2000b), «La guerra de la Independencia (1808) en los santuarios teresianos de Castilla la Vieja. Relaciones históricas», *Teresianum* (Roma). Vol. 51, pp. 539-561.
- (1996a), *Catálogo de los religiosos carmelitas descalzos de la Provincia de San Elías de Castilla la Vieja (1889-1994)*. Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 3), Roma.
- (ed.), (1996b), *Actas del Definitorio Provincial O.C.D. de la Provincia de San Elías de Castilla la Vieja (1889-1927)*. Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT, 18), Roma.

- (1995), «Florencio del Niño Jesús (1877-1939). Apunte biográfico. Documentación sobre la crisis modernista. Producción bibliográfica», *ABCT* (Roma). Nº 30, pp. 7-145.
- DÍEZ ESPINOSA, José Ramón (1996), «La desamortización eclesiástica: propiedades, derechos censales y patrimonio», en José Delicado Baeza (dir.), *Historia de la Diócesis de Valladolid*. Diputación Provincial de Valladolid – Arzobispado de Valladolid, Valladolid, pp. 499-538.
- (1985), «El significado de la desamortización de Madoz en la provincia de Valladolid», *Investigaciones Históricas* (Valladolid). Vol. 5, pp. 165-214. [Bibliografía, en CASTRILLEJO IBÁÑEZ, 1985.]
- (1983), «Opinión pública y desamortización en el Valladolid de Isabel II», *Investigaciones Históricas*. T. 4, p. 351-390. [Cf. RUEDA HERNANZ, 1980, 1985; MAZA ZORRILLA, 1983; DÍEZ ESPINOSA, 1985.]
- DÍEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel, OCD, (2011a), «La Provincia Andaluza de San Ángel y la historiografía OCD (1637-1815)», en ZUAZÚA, 2011: 219-235. [Véase DÍEZ GONZÁLEZ, 2010.]
- (2011b), «Manuales modernos de historia de la Orden y literatura divulgativa. Criterios y carencias», ZUAZÚA, 2011: 193-218. [Repasa, entre otros, a ORTEGA GARCÍA y a FDEZ. MENDIOLA.]
- (ed.), (2010), *Actas de los Capítulos Provinciales O.C.D. Provincia de San Ángel de Andalucía la Alta (1615-1756)*. Transcripción, Introducción y Notas de... Edizioni del Teresianum, Istituto Storico Teresiano (IHT) (MHCT, 30), Roma.
- (1991), «Thomas de Jesús», en *DS*. Vol. XV. Beauchesne, Paris, cols. 833-844.
- DÍEZ MARINA, Víctor, OFM, (1995), «Pastrana (Guadalajara) y sus Conventos masculinos», en Fco. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Fundaciones e Historias Generales, Personajes, Demografía religiosa*. Actas del Simposium** (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina» (Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7**) –Estudios Superiores del Escorial – Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 117-149.
- DINZELBACHER, Peter (ed.), (2000a), *Diccionario de la Mística*. Monte Carmelo, Burgos.
- (2000b), «Ermitaños», en DINZELBACHER, 2000a: 340-341.
- DOBNER, Cristiana, OCD, (2007a), «Deserti carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 222-223.
- (2007b), «Eremitismo carmelitano», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 330-335.
- DOBÓN ANTÓN, M^a Dolores (1997), «La espiritualidad cristiana en la Generación del 98: la Inmaculada y Santa Teresa en la tradición literaria y en la religiosidad popular», en Fco. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Religiosidad popular en España*. Actas del VI Simposium (1/4-IX-1997). Vol. 2: *Iconografía, Arquitectura, Pintura, Escultura, Imágenes, Estampas, Carteles, Música, Ermitas, Exvotos, Textos literarios, Fiestas*. RCU Escorial-M^a Cristina – Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 981-1.002.
- DOMÉNECH, Julia (2007), «“Vivir el pasado”: imaginación mito-poética en las casas-museo de El Greco y Cervantes», *Anuario del Dep. de H^a y Teoría del Arte* (Madrid). Nº 19, pp. 179-188.
- DOMÉNECH, Mossén Josep, PBRO., (1997), *Tiempo y tierra de santos. Santoral y martirologio castellonense*. Servicio de Publicaciones. Diputación de Castellón, Castellón de la Plana.
- DOMINGO, Fernando, OCD, (2002), «Ávila, fundación de San José», en ÁLVAREZ, 2002: 740-741.
- DOMINGO MORATALLA, Agustín (2007), «Pensamiento dialógico y cambio cultural. Diálogo y responsabilidad en la ética contemporánea», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 33-78.
- (2006), *Ética de la vida familiar. Claves para una ciudadanía comunitaria*. DDB, Bilbao.
- (2002), *Calidad educativa y justicia social*. PPC, Madrid.
- (2000), *Ética y voluntariado. Una solidaridad sin fronteras*. 2^a ed. PPC, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1992), *La sociedad española en el siglo XVII*. 2 t. I. *El estamento nobiliario*. II. *El estamento eclesiástico*. Edición facsímil. «Unas palabras preliminares» (autor). «Bibliografía y reseñas», Antonio Luis Cortés Peña. Universidad de Granada (Archivum, 32), Granada. [1^a ed.: 1963.]
- DONAHUE-WALLACE, Kelly (2001), «Nuevas aportaciones sobre los grabadores novohispanos», en VV. AA., 2001b: 290-297.
- DONAIRE, Fernando, OCD, (coord.), (2004), *El Carmelo en la Península Ibérica*. Conferencia Conjunta de Provinciales OCarm-OCD de la Península Ibérica, Sevilla.
- DONÁZAR ZAMORA, Anselmo, OCD, (1971), «El libro “Principio y fin de una Reforma”. Contestación del autor a unos reparos», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 79, fascículo nº 2, pp. 387-400.
- DONDERIS GUASTAVINO, Amparo (2002), «La religiosidad en Sigüenza: una obra pía en su Archivo Municipal», en VV. AA., 2002f: vol. 1, pp. 175-187.
- DORFLES, Gillo (1989), *Imágenes interpuestas. De las costumbres al arte y viceversa*. Espasa Calpe (Espasa Mañana. Serie ensayo, estudio, documento), Madrid.
- DOVAL, Gregorio (2010), *Del Hecho al Dicho*. Alba Libros (Palabras mayores), Madrid.
- DPAC: sigla del diccionario dirigido por DI BERARDINO, 1991-1992. [Vid. esa entrada bibliográfica.]

- DUBY, Georges (1993), *La época de las catedrales. Arte y sociedad, 980-1420*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- (1983), *San Bernardo y el arte cisterciense. (El nacimiento del gótico)*. Trad. Luis Muñiz. Taurus (Ensayistas, 181), Madrid. [168 pp. Orig. *Saint Bernard. L'art cistercien*. Flammarion, Paris 1979.]
- DUPONT-BOUCHAT, Marie-Sylvie (1987), «Saint Joseph en Belgique au XVIIIe siècle: l'exemple des carmes namurois», *Estudios Josefinos* (Centro Español de Investigaciones Científicas. Valladolid). Vol. 41, n^{os} 81-82 («Presencia de San José en el siglo XVII. Actas del Cuarto Simposio Internacional [Kalisz, 22-29 sept. 1985]»), pp. 573-588. [Cf. COURTOY, 1927.]
- , JACQUET-LADRIER, Françoise (1983a), «Agréable séjour de toutes les délices». *Le Saint Désert de Marlagne à Wépion*. [s.e.], Wépion. [168 pp. Sobre el Sto. Desierto OCD belga.]
- (1983b), *Le Saint Désert de Marlagne à Wépion. «Agréable séjour de toutes les délices»*. *De l'histoire à la tradition*. Crédit Communal de Belgique, Bruxelles.
- DUQUE DE VERAGUA (1959), «El Ducado de Veragua. Noticias para su historia», *Hidalguía. La revista de genealogía, nobleza y armas* (Inst. Salazar y Castro. CSIC, Madrid). N^o 37 (nov.-dic.), pp. 785-800.
- DURÁN, Eduardo – ESTRADA, Jesús, OCD, (1998), *El Convento del Santo Desierto de Nuestra Señora del Carmen*. Carmelitas Descalzos, Tenancingo (Estado de México).
- DURÁN SALADO, María Isabel (2007), «La lectura de la tradición en nuevos contextos turísticos: espacios naturales protegidos y arquitectura vernácula», en ARANDA BERNAL, 2007: 398-405.

E

- E SILVA, A. Araújo (1990), *A Batalha do Buçaco*. Museu e Monumentos Militares do Buçaco, Coimbra.
- ECHEVERRÍA GOÑI, Pedro – VÉLEZ CHAURRI, Javier (1992), «Sobre la modélica fundación y dotación de un convento carmelitano del siglo XVII en Bilbao», en *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte (C.E.H.A. Mérida)*. Vol. I, Cáceres, pp. 201-205.
- ECHEVERRÍA GOÑI, Pedro Luis – FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo (1982), «Aportación de los Carmelitas Descalzos a la historia del arte navarro. Tracistas y arquitectos de la Orden», en J. M^a Jáuregui (ed.), *Santa Teresa en Navarra. En el IV Centenario de su muerte*. Villafranca de Navarra, pp. 183-230.
- ECO, Umberto (a cargo de), (2008), *Historia de la belleza*. 9^a ed. Lumen, Barcelona. [1^a edición: 2004.]
- EDWARDS, Bede, OCD, (2000), «The Institution of the First Monks [nueva versión inglesa]», *Carmelite Digest* (San José, California). Vol. 15, n^o 4, pp. 5-21. [Ver RIBOT (varios años).]
- (1987), «The Carmelite Rule», *Carmelite Digest* (San José, California). Vol. 2, n^o 1, pp. 19-27.
- (1979), «The Fleming Arrow (*Ignea Sagitta*)», *The Sword* (Dariel, Illinois), Vol. 39, pp. 3-52.
- EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, OCD, (1989), «Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Sistematizaciones de la vida espiritual cristiana», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 97, fasc. n^o 2, pp. 286-313.
- (1963), «El ideal de Santa Teresa en la fundación de San José», *Carmelus* (Roma). T. 10, p. 206-230.
- , STEGGINK, Otger, OCARM, (1984), *Santa Teresa y su tiempo*. T. II.1: *Teresa de Jesús*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.
- , —, (1982), *Santa Teresa y su tiempo*. T. I: *Teresa de Ahumada*. Univ. Pontificia, Salamanca.
- EGAN, Keith, OCARM, (1969), «Medieval Carmelite Houses, England and Wales», *Carmelus* (Roma). Vol. 16, fascículo n^o 1, pp. 142-226.
- EGEA ZEROLO, Almudena – MÉNDEZ RUBIO, Isidoro (2009), «Arquitectura: “volúmenes bajo la Luz”», *Sal Terrae. Revista de teología pastoral* (Santander). Vol. 97, n^o 1.134 (mayo), pp. 395-406.
- EGIDO, Mercedes de Jesús, OIC, (2005), *Ejercicios Espirituales según la espiritualidad concepcionista*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid. [La autora ha sido declarada Sierva de Dios.]
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos, OCD, (2011), «El Carmen de España ante la Ilustración (siglo XVIII)», en ZUAZÚA, 2011: 485-490. [Reflexión sin notas al pie ni referencias bibliográficas; breve ensayo.]
- (2006), «“Nuestro Padre San Elías”», en Fernando Millán Romeral, OCARM (ed.), *In labore requies. (Homenaje de la Región Ibérica Carmelita a los Padres Pablo María Garrido y Balbino Velasco)*. Edizioni Carmelitane (TSHC, 26), Roma, pp. 205-227.
- (2002a), «Tomás de Jesús Sánchez Dávila», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 110, pp. 75-99.
- (2002b), *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Prólogo de Antonio de Béthencourt Massieu. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial (Historia y sociedad, 101), Valladolid. [Es la 2^a ed.; la 1^a ed.: 1971.]
- (1993), «Historia del Carmen español desde Trento a las exclaustaciones», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 52, pp. 131-135. [Recensión del t. II, continuación de VELASCO, 1990.]
- (1988), «Los antiilustrados españoles», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid, Valladolid). N^o 8, pp. 121-142.

- ÉLIANE, monja OCD, (1980), «La règle du Carmel: points communs et différences avec le monachisme orthodoxe», *Carmel* (Venasque), pp. 221-231.
- ÉLISÉE DE LA NATIVITÉ, OCD, (1959), «Le silence de Roquebrune», *Scapulaire* (Petit Castelet, Tarascon), pp. 14-16. Trad. inglesa: *Aylesford Review* (Aylesford, Kent). T. 1, pp. 239-241.
- ELISEUS A NATIVITATE, OCD, (1953), «Ven. P. Thomas a Jesu. De eremis et Missionibus», *Analecta OCD* (Roma). Vol. 25, pp. 51-65.
- EMIGDIO DE LA SAGRADA FAMILIA, OCD, (1948), «Arquitectura Hispano-Carmelitana: Reseña histórica de los principales ejemplares», *El Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 49, pp. 129-171.
- EMILIO DE SAN JOSÉ, OCD, (1929), «Addenda et corrigenda en la bibliografía del P. Martín de la Madre de Dios (1579-1656)», *El Carmelo* (Valencia). I época. Vol. VII, nº 74, pp. 12-13.
- (1928a), «Un carmelita ilustre. (Breve estudio bio-bibliográfico)», *El Carmelo* (Valencia). I época. Vol. VI, nº 63, pp. 38-39.
- (1928b), «Un carmelita ilustre. Bio-bibliografía del R.P. Martín de la Madre de Dios (1579-1656)», *El Carmelo* (Valencia). I época. T. VI, nº 65, pp. 116-117; nº 67, pp. 178-180; nº 69, pp. 236-237.
- ÉMOND, C. (1961), «L'iconographie carmélitaine dans les anciens Pays-Bas méridionaux», *Mémoires de l'Académie Royale de Belgique. Classe des Beaux-Arts* (Bruxelles). Vol. XII, pp. 109-113.
- ENCISO PATIÑO, Patricia (1995), *Del desierto a la hoguera. La vida de Joseph Ximénez, un ermitaño acusado de hereje por la Inquisición de Cartajena de Indias*. Editorial Ariel, Santa Fe de Bogotá.
- ESCRIBANO HERNÁNDEZ, Julio (1986), «La fundación de San José de Ávila, origen de la Reforma Teresiana», en VV. AA., *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*. 4 t. FUE, Madrid, vol. 3, pp. 227-233.
- ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Manuel (Conde de Casal), (1946), «Una Fábrica-Palacio que desaparece», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (Madrid). Nº 50, pp. 153-156. [La de Alcora.]
- (1919), *Historia de la cerámica de Alcora. Estudio crítico de la fábrica. Recetas originales de sus más afamados artífices. Antiguos reglamentos de la misma*. Imprenta Fortanet, Madrid.
- (1917), «La cerámica de Alcora», *Boletín de la Soc. Española de Excursiones*. T. 25, pp. 139 y sigs.
- (1914-15), «Observaciones en que puede basarse una clasificación de la cerámica de Alcora», *Arte Español* (Madrid). Vol. II, pp. 49 y sigs.
- ESPADAS BURGOS, Manuel [*et alii*], (1983), *Iglesia, sociedad y política en la España Contemporánea*. R. Monasterio del Escorial – Eds. Escorialenses (Bibl. La Ciudad de Dios), S. Lorenzo de El Escorial.
- ESPINÓS DÍAZ, Adela (1984), «Los dibujos de la Real Academia de San Carlos (siglo XVIII)», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. LXV, pp. 56-59.
- (1977), «Un inventario de dibujos conservado en la Academia de San Carlos de Valencia (1773-1821)», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XLVIII, pp. 73-84.
- (1975), «Dibujos de los siglos XVI y XVII en el Museo de San Carlos, de Valencia [y II]», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XLVI, pp. 72-84.
- (1974), «Dibujos de los siglos XVI y XVII en el Museo de San Carlos, de Valencia [I]», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XLV, pp. 61-68.
- ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria (2011), «Arquitectura y espiritualidad en los conventos novohispanos del siglo XVI», *Tiempos de América. Revista de historia, cultura y territorio* (UJI. Centro de Investigaciones de América Latina [CIAL]. Castellón de la Plana). Nº 18, pp. 65-76.
- ESQUERDO, Onofre (2002), *Nobiliario valenciano*. 2 vols. Prólogo, transcripción y notas por José Martínez Ortiz. Dibujos de Juan Chorro Sales. Biblioteca Valenciana, Valencia.
- ESTEPA GIMÉNEZ, Jesús (coord.), (2013), *La educación patrimonial en la escuela y el museo. Investigación y experiencias*. Universidad de Huelva. Servicio de Publs., Huelva. [380 pp.]
- ESTEVE DE QUESADA, Albert (2001), *Creación y proyecto. El método en diseño y otras artes*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València (Formas plásticas, 13), Valencia.
- ESTRADA FRANCO, Irma, OCDS, (2007), «Ordine Secolare dei Carmelitani Scalzi», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 641-642.
- ÉTIENNE DE SAINTE-MARIE, OCD, (1939), «Le fondateur de nos saints déserts», *Spiritualité Carmélitaine* (Bruxelles). Nº 4, pp. 9-24.
- ÉTIENNE-MARIE DU SACRÉ-CŒUR, OCD, (1935), «Les Richesses de la Solitude», en VV. AA., *La vie carmélitaine*. Desclée de Brouwer, Paris, pp. 173-186.
- EULOGIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, OCD: ver PACHO, *Eulogio*, OCD
- EXPÓSITO SEBASTIÁN, Manuel (1986), «Fray Joaquín del Niño Jesús: Su propuesta para elaborar un tratado de Arquitectura (1818)», *Artigrama* (Zaragoza). Nº 3, pp. 267-283.
- (1985), «El gremio de albañiles de Zaragoza (1775-1806)», *Artigrama* (Zaragoza). Nº 2, pp. 161-176.
- EYMAR, Carlos (2003), «Las Batuecas», *El Ciervo* (Barcelona). Nº 633, p. 26. [Desierto OCD.]

F

- FALOMIR DEL CAMPO, Vicent (1992), *“Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura”*. *Índex general (1920-1991)*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència (Homenatges, 28), Valencia.
- , GARRIDO ESTÁN, Paloma (1997), *Arte y Letras (1911, 1915) i Revista de Castellón (1912-1914)*. Societat Castellonense de Cultura (Índices, 1), Castelló de la Plana. [UJI. Biblioteca.]
- FALOMIR VENTURA, Carmela (2009), «L'ermitori de Nostra Senyola del Lledó entre 1602 i 1605: dades i notícies», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 85, pp. 354-369.
- FARIELLO, Francesco (2004), *La arquitectura de los jardines. De la Antigüedad al siglo XX*. Edición corregida. Reverté (Estudios Universitarios de Arquitectura [EUA], 3), Barcelona.
- FARRUGIA, Edward G., SJ, (1998a), «Efrem il Siro (santo)», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 443-444.
- (1998b), «Filone d'Alessandria», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 513-515.
- FAUS PRIETO, Alfredo (1995), *Mapistes, cartògrafs i agrimensura a la València del s. XVIII*. Edicions Alfons el Magnànim. IVEI. Diputació de València (Pol-litècnica, 60), València.
- FAYARD, Janine (1982), *Los miembros del Consejo de Castilla en la época moderna (1621-1746)*. Madrid.
- (1966), «La tentative de reforme du Conseil de Castille sous le regne de Philippe V (1713-1715)», *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Paris). T. 2, pp. 259-279. [En GONZÁLEZ FUERTES, 2007: 16 n71.]
- FELIP I SEMPÈRE, Vicent (1981), «Festes i celebracions de la vila de Nules (segles XVI-XVIII)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LVII, pp. 298-338.
- (1979), «El convent de la vila de Nules a la Guerra de l'Independència», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LV, pp. 372-394.
- FELIPE DE LA MADRE DE DIOS, OCD, (1956), «Vita Fratrum de Sancto Monte Carmelo», *El Monte Carmelo* (Burgos). T. 64, nº 3 (julio-septiembre), pp. 285-291. [Presentación de la obra de CALCIURI, 1956.]
- FELIPE DE LA VIRGEN DEL CARMEN, OCD, (1962), «La vida interior en los Desiertos de la Reforma Teresiana en su primer siglo», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 21, pp. 584-600.
- (1961), *La Soledad Fecunda. Santos Desiertos del Carmen Descalzo*. Ed. Espiritualidad, Madrid.
- FELIU, Gabriel (1984), «Castillos y Calvarios», en *Castelló Festa Plena* (Castellón). Nº verano, p. 92.
- FELIU FRANCH, Joan (dir.), (2007), *Historia del retablo cerámico en la Plana de Castelló. Análisis de un recurso patrimonial*. Present. V. Mínguez. Fund, Dávalos-Fletcher (Ayudas, 2005), Salamanca.
- (2005), *Dinero color azul cobalto. El negocio americano de la cerámica de la provincia de Castellón en el siglo XIX*. Pubs. UJI – Dip. de Castellón (Biblioteca de les Aules, 15), Castellón. [228 pp.]
- (2000), «La ciudad áurea. Cerámica de reflejos dorados e iconografía alquímica aplicada», en MÍN-GUEZ, 2000: 749-768.
- , PALOMO FERRER, Xavier (2002), *Finestres del cel. Retaules ceràmics a Castelló*. [Catálogo]. Ajuntament de Vinaròs. Regidoria de Cultura, Castelló. [1 pieza del Calvario del Desierto de Las Palmas.]
- FÉLIX MATEO DE SAN JOSÉ, OCD, (1948), «Canon arquitectónico en la legislación carmelitana», *El Monte Carmelo. Revista de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). T. 52, pp. 117-122.
- FERNANDES, Bento Da Silva (1915), *Memórias de um passeio a Bussaco*. Lisboa.
- FERNÁNDEZ, Justino (1957), «El pensamiento estético de Manuel Toussaint», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, DF). Vol. VI, nº 25, pp. 7-19.
- FERNÁNDEZ, Martha (2001), «La Jerusalén celeste. Imagen barroca de la ciudad novohispana», en VV. AA., 2001b: 1.012-1.031.
- (2000), «El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe: una reconstrucción novohispana del Templo de Salomón», en MÍN-GUEZ, 2000: 95-121.
- (1986), *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España*. UNAM. Dirección General de Publicaciones, México, D.F.
- (1956), «Manuel Toussaint y Ritter (1890-1955)», *AIIE* (México, DF). Vol. VI, nº 24, pp. 5-7.
- FERNÁNDEZ, Miguel (1968), «El desierto de Las Palmas», *Temas de Espiritualidad* (México). Vol. 10, nº 33, pp. 71-75.
- FERNÁNDEZ ALBA, Antonio (1999), «Lección inaugural: El proyecto moderno de la arquitectura en los territorios del patrimonio histórico», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid – Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 33-42.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (1989), «Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Dos experiencias biográficas en un único escenario y momento histórico», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 97, fasc. nº 2, pp. 207-229.

- FERNÁNDEZ COBIÁN, Esteban (2015), «Las pinturas murales de San Juan Bautista de Alarcón. De lo sagrado a lo profano, de lo profano a lo sagrado», *Boletín Académico. Revista de investigación y arquitectura contemporánea* (Universidade da Coruña. ETSA. La Coruña). Nº 5, pp. 61-72.
- (ed.), (2009), *Arquitecturas de lo sagrado. Memoria y proyecto*. Netbiblo, Oleiros (La Coruña).
- FERNÁNDEZ DE MENDIOLA, Domingo Á[ngel], OCD, (2015), *El Carmelo Teresiano en la historia. Una nueva forma de vida contemplativa y apostólica*. Cuarta Parte. (1841-2014). V. *Restauración del Carmelo Teresiano (1841-74). Unión de las dos Congregaciones en única Orden (1875) y Expansión por diversas naciones en la segunda mitad del siglo XIX*. Teresianum, IHT (Studia, 17), Roma.
- (2013), *El Carmelo Teresiano en la historia. Una nueva forma de vida contemplativa y apostólica*. Tercera Parte. Dos Congregaciones OCD. IV. (1651-1840). Teresianum, IHT (Studia, 15), Roma.
- (2011a), «Historiografía general sobre la identidad del Carmelo Teresiano», ZUAZÚA, 2011: 19-49.
- (2011b), *El Carmelo Teresiano en la historia. Una nueva forma de vida contemplativa y apostólica*. III Parte. *Dos Congregaciones del Carmen Descalzo: desarrollo paralelo y visiones dispares (1597-1840)*. III. *Período de asentamiento doctrinal y de expansión*. De 1597 a 1650. IHT (Studia, 9), Roma.
- (2008a), *El Carmelo Teresiano en la historia. Una nueva forma de vida contemplativa y apostólica*. Primera Parte. (1515-1582). Teresianum, Institutum Historicum Teresianum (Studia, 9), Roma.
- (2008b), *El Carmelo Teresiano en la historia. Una nueva forma de vida contemplativa y apostólica*. Segunda Parte. (1582-1597). Teresianum, Institutum Historicum Teresianum (Studia, 10), Roma.
- FERNÁNDEZ FRONTELA, Luis Javier, OCD, (2003), «El Desierto en el Carmelo Descalzo», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 63, nº 246-247, pp. 79-115.
- (1999), «El Carmelo Teresiano francés en el siglo XIX», en Emilio José Martínez González, OCD, (coord.), *Teresa de Lisieux, profeta de Dios, doctora de la Iglesia*. Actas del Congreso Internacional. UPSA – Carmelitas Descalzos – Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista, Salamanca, pp. 57-95.
- (1994), «Iconografía carmelitana», *Teresa de Jesús* (Ávila). Nº 69, pp. 108-115.
- (1992), «El arte al servicio de la Biblia», *Teresa de Jesús* (Ávila). Nº 57, pp. 20-26.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Margarita (2000), *Introducción a los Tratados XIV y XV del Compendio Mathematico del Padre Tosca*. Editores: UPV. Vicerrectorado de Cultura – ICARO. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia – Francisco Taberner Pastor – Margarita Fernández Gómez – Fernando Aranda Navarro. Edita: Editorial UPV, Valencia. (Va junto a TOSCA, 1727.)
- FERNÁNDEZ MORENO, Ángel Tomás – DE CARMONA TAMARIZ, Lorenzo, PBRO., (1769), *Compendio histórico chronologico de la fundacion maravillosa del Monasterio de Jesus Maria, de Capuchinas Minimas del Desierto de Penitencia de la ciudad de Granada. Sus progressos, y vidas admirables de las religiosas, que en èl han florecido en virtud, y santidad*. Parte segunda, contiene las vidas de las venerables religiosas desde el principio de la fundacion. Escrito por el Rmo. P. D. Angel Thomás Fernandez Moreno... y por el Licenciado D. Lorenzo de Carmona Tamaríz... Tomo II. En la Imprenta Real de la Gazeta. En Madrid. [Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad Granada.]
- , —— (1768), *Compendio histórico chronologico de la fundacion maravillosa del Monasterio de Jesus Maria de Capuchinas Minimas del Desierto de Penitencia de la Ciudad de Granada...* Parte primera, contiene la fundación hecha por... Lucia de Ureña y las vidas de sus siete primeras fundadoras. Viuda de Manuel Fernandez, Madrid. [447 pp. (1768: 1ª parte; 1769: 2ª parte).]
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Rafael (2008), «El paisaje, entre la naturaleza, el arte y la ciencia», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 117-165.
- FERNÁNDEZ RAMOS, Felipe, pbro. (dir.) (2001), *Diccionario de Jesús de Nazaret*. Monte Carmelo, Burgos.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Begoña (2012), «Del espacio cerrado al público. Reflexiones sobre los proyectos de puesta en valor de los monasterios gallegos en la última década del s. XX», en BARRAL RIVADULLA, FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – MONTERROSO MONTERO, 2012.
- FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde (2008), *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX*. Benedictinos, dominicos, agustinos, carmelitas y basilios. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.
- FERNÁNDEZ ZAMORA, Ana (2006), *Turismo y Patrimonio Cultural*. Universidad de Jaén, Jaén.
- FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román (2014), «50 años de la *Carta de Venecia*: del monumento histórico y su conservación, al desarrollo sostenible», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 40-61.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, Luis (2013), «Un planeta urbanizado», *Arquitectura Viva* (Madrid). Nº 148 (1^{er} nº del año), p. 54 (castellano); p. 55 (inglés).
- FERRÁN SALVADOR, Vicente (1967), «Ilustrísimo Señor Don Francisco Almela y Vives», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XXXVIII, pp. 7-8.
- (1943), *Historia del grabado en Valencia*. Imprenta Jesús Bernés, Valencia.

- FERRAND, Michel, OCD, (1987), «L'íconographie de Saint Joseph dans les premiers Carmels français du XVII^e siècle», *Estudios Josefinos. Revista dirigida por Carmelitas Descalzos* (Centro Español de Investigaciones Científicas. Valladolid). Vol. 41, n^{os} 81-82 («Presencia de San José en el siglo XVII. Actas del Cuarto Simposio Internacional [Kalisz, 22-29 sept. 1985]»), pp. 743-760.
- FERRANDO I TÀRREGA, Pau (2011), *Francesc Pérez Bayer. Fundador de Benicàssim, 1711-2011, 300 aniversari*. Edita: BeniMedia. Impressió: Fernando Gil. Benicàssim (Castelló) – València.
- FERREIRA, José Manuel, OCD, (1994), «Galería de ángeles en Aguilar de la Frontera», *Cántico* (Buenos Aires). N^o 27-29, pp. 44-55.
- (1985), «El desierto de las Nieves, El Burgo (Málaga)», en VV. AA., *Los carmelitas en Málaga, cuatro siglos de historia*. Editorial Miriam, Sevilla, pp. 85-95. [124 pp. Vid. VV. AA., 1985a.]
- FERRER BENIMELI, José Antonio (dir.), (2000), *El conde de Aranda y su tiempo*. 2 vols. Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza.
- FERRER MARTÍ, Susana (1994), «La Capilla de San José en la Iglesia del Convento de Nules: un programa carmelita», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXX, cuaderno III (julio-septiembre), pp. 441-463. [Convento OCD desamortizado en 1835.]
- , IGUAL LUIS, David – NAVARRO ESPINACH, Germán (1990), *El convento viejo del Desierto de Las Palmas (1709-1788)*. Sociedad Castellonense de Cultura (Investigación histórica, 61), Castellón.
- FERRER MORALES, Ascensión (1998), *La pintura mural*. Su soporte, conservación, restauración y las técnicas modernas. 2^a ed. Secretariado de Publicaciones–Editorial Universidad de Sevilla (Arte, 6), Sevilla.
- FERRER PÉREZ, Vicente (2008), «Una hipòtesi sobre l'aprofitament energètic dels boscos valencians a les darreries de l'Antic Règim», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. T. 86, pp. 193-212.
- (2004), «La cubierta arbórea de los montes valencianos en el siglo XVIII a partir de los informes de Marina», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. LXXX, pp. 307-353.
- FERRERES SOLER, Luis (1959), «Conservación y restauración de los monumentos», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. XXX, pp. 40-61.
- FERRERO, Fabriciano, CSSR (1976), «Eremitismo individual en Occidente», en *DIP III*, cols. 1245-58.
- FERRI CHULIO, Andrés de Sales, PBRO., (2005), «El escultor Francisco Vergara Bartual (L'Alcúdia, 1713-Roma, 1761)», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). N^o 86, pp. 239-247.
- (1986), «Nomenclátor advocacional mariano de la Comunidad Valenciana», en VV. AA., 1986a: 73-74. [No tiene en cuenta el Desierto de Las Palmas para engrosar su nomenclátor.]
- (2003), *Cristo en la estampería popular valenciana*. Arzobispado de Valencia, Valencia.
- FERRONI PALACIOS, José Luis, OCD, (2013), *The fusion of the Spanish and Italian Congregations of the Discalced Carmelite Friars (1868-1881)*. Edizioni del Teresianum. IHT (Studia, 14), Roma.
- (2011), «Teresian Carmelite Historiography in North America», en ZUAZÚA, 2011: 363-379.
- (2003), «Hermits of Carmel, Hinton, West Virginia», *Carmelite Digest* (San José, California). Vol. XVIII, n^o 5, pp. 63-69. [Sobre el Desierto OCD de Hinton, Virginia Occidental.]
- FIELD, D. M. (2008), *Las obras más importantes de la arquitectura mundial*. Pasado y presente. Lisma Eds., Madrid. [448 pp. Trad.: Pamela González. Maquetación y coord. edit.: Alejandra Velasco Hernández.]
- FILLER, Martin (2012), *La arquitectura moderna y sus creadores*. De Frank Lloyd Wright a Frank Gehry. Trad.: Pablo Sauras. Alba Editorial (Alba Trayectos. Serie Lecturas, 131), Barcelona.
- FILORAMO, Giovanni (1992), «Paraíso», en *DPAC*. Vol. II: 1.695-1.697.
- FLECK, Eliane Cristina Deckmann (2001), «Corpos piedosos em barrocas igrejas. Um estudio das representações do espaço reducional do Paraguai no século XVII», en VV. AA., 2001b: 996-1.011.
- FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS, OCD, (1938), «El Desierto de las Batuecas», *El Monte Carmelo. Revista de Información Carmelitana* (Burgos). Vol. XLII, pp. 6-10. [Incluye poema sobre el Sto. Desierto.]
- (1929-1930), «Las ermitas de las Batuecas», *Mensajero de Santa Teresa y San Juan de la Cruz* (Madrid). Vol. 7, pp. 19-26, 53-56, 85-87, 97-101.
- (1928-1929), «Las ermitas de las Batuecas», *Mensajero de Santa Teresa y San Juan de la Cruz* (Madrid). Vol. 6, pp. 437-444, 469-475.
- FLORENSA I PARÉS, Joan, SCHP, (2003), «Labor pastoral de los religiosos exclaustros en 1835», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). N^o 22, pp. 193-224.
- FLORES MARINI, Carlos (2001), «¿De qué tiempo es este barroco? Arquitectura popular o arquitectura vernácula. Siempre una controversia», en VV. AA., 2001b: 1.032-1.038. [De la UNAM.]
- FLORES PAZOS, Carlos (1994), «Antonio Bonet y el Barroco español», en *Tiempo y espacio en el arte. Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*. Vol. 1. UCM. Editorial Complutense, Madrid, pp. 53-54.
- FLÓREZ MARTÍN, Carmen (1988), «Noticias sobre Antonio Palomino y su familia», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). Vol. 66, pp. 237-256.

- FLÓREZ MORENO, José Joaquín (1721), *Por el Alférez Don Joseph de Leon Ensayador, y Fvndidor Mayor de la Real Cassa de moneda de este Reyno*. En el Pleyto Con el P. Prior, y Comunidad de el Santo Desierto de Carmelitas Descalços, sobre que se confirme el Avcto de esta Real Audiencia de 19. de Agosto de este año, en que se declarò, no tener lugar la aprobacion de el nuevo nombramiento, de tal Ensayador, fecho de D. Juan de Cuebas [Sandobal], y por no haver caussas para la remoción, ni formal renuncia, deberse continuar dicho Don Joseph, en el vsso, y exercicio de ellos. *Con Licencia*; En México, por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera, en el Empedradillo. [76 pp.; pleito.¹⁶⁶⁵]
- FLUSIN, Bernard (1984), «Pallade d'Hélénopolis», en *DS*. Vol. XII. Beauchesne, Paris, cols. 113-126.
- FONT Y QUER, Pius (1950), *Flórula de Cardó. Consideraciones generales sobre las plantas que se crían en su valle en relación con la temperatura, sequedad y pobreza polínica del aire, seguidas del catálogo de dicha flórula*. Por el Dr. ... Talleres Tipográficos Mariano Galve, Barcelona.
- FONTANA CALVO, María Celia (1996-1997), «Arquitectura religiosa en la ciudad de Huesca durante el siglo XVII», *Artigrama. Revista Dep. Hª del Arte Univ. Zaragoza* (Zaragoza). Nº 12, pp. 721-726.
- FOREST, Jim (1997), *Thomas Merton. Vivir con sabiduría*. PPC, Madrid.
- FORJAZ DE SAMPAIO, Adrião Pereira (1850), *Memórias do Buçaco*. 2ª ed. Impr. da Universidade, Coimbra.
- FORLIN PATRUCCO, Marcella (1991), «Edicto de Milán», en *DPAC*. Vol. I: 664.
- FORMAN, Mary (2007), *Orar con las Madres del desierto*. Editorial Mensajero (Enseñanos a orar), Bilbao.
- FORNARA, Roberto, OCD, (1994), «Una tierra fecunda y espléndida», en *GIORDANO*, 1994: 12-18.
- FORNÉS Y GURREA, M. (1841), *Observaciones sobre la practica del arte de edificar*. Imp. Cabrerizo, Valencia.
- FORTE, Bruno, PBRO., (2004), «Hablar de Dios en la aldea global. La palabra de la fe entre la posmodernidad y el reverso de la historia», *Confer* (Madrid). Vol. 43, pp. 221-232.
- FORTES, Antonius, OCD, (ed.), (2008), *Las misiones del Carmelo Teresiano 1800-1899. Documentos del Archivo General de Roma*. Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia, 7), Roma.
- (ed.), (1997), *Las misiones del Carmelo Teresiano 1584-1799. Documentos del Archivo General de Roma*. Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia, 6), Roma.
- (ed.), (1996), *Acta Capituli Generalis OCD*. T. V (1901-1961). Teresianum. IHT (MHCT, 17), Roma.
- (ed.), (1993), *Acta Capituli Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae et totius Ordinis*. Volumen IV (1801-1895). Edizioni del Teresianum (MHCT, 15), Romae.
- (ed.), (1992), *Acta Capituli Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae*. Volumen III (1701-1797). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT, 14), Romae.
- (ed.), (1991), *Acta Capituli Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae*. Volumen II (1644-1698). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT, 13), Roma.
- (ed.), (1990), *Acta Capituli Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae*. Volumen I (1605-1641). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT, 11), Roma.
- (ed.), (1988), *Acta Definitorii Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae*. Volumen III (1710-1766). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia, 5), Roma.
- (ed.), (1986), *Acta Definitorii Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae*. Volumen II (1658-1710). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia, 4), Roma.
- (ed.), (1985), *Acta Definitorii Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae*. Volumen I (1605-1658). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia, 3), Roma.
- (ed.), (1984), *Acta Definitorii Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae et totius Ordinis*. Volumen V (1863-1920). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia, 2), Roma.
- (ed.), (1983), *Acta Definitorii Generalis OCD Congregationis Sancti Eliae*. Volumen IV (1766-1863). Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia, 1), Roma.
- FORTEZA OLIVER, Miquela (2011-2012), «El programa teológico-docente de las pinturas murales de dos conventos franciscanos de época moderna en Mallorca», *Locvs amœnvs* (UAB. Departament d'Art. Bellaterra [Barcelona]). Nº 11, pp. 171-180.
- FORTUNATUS A IESU, OCD – BEDA A SS. TRINITATE, OCD, (eds.), (1968), *Constitutiones Carmelitarum Dis-calceatorum, 1567-1600*. Desclée de Brouwer – Edizioni del Teresianum, Roma.

¹⁶⁶⁵ Hemos hallado el documento publicado de la otra versión, la de los frailes del Sto. Desierto mexicano: Señor. Fray Agustín de San Antonio, Procurador General de la Provincia de San Alberto en la Nueva España, por el Prior, y Hermitaños de el Santo Desierto de ella, a los pies de V. M. con la mas reverente humildad, dice: Que perteneciendo por legitimos titulos à Don Melchor de Cuellar los Oficios de Ensayador, y Fundidor Mayor de la Casa de Moneda de Mexico, en el Testamento, baxo de cuya disposicion falleció, dipuso de ellos en favor de dicho Santo Desierto, para precisa dotacion, y manutencion de sus Religiosos Hermitaños, Culto Divino, y sostener sus fabricas, convirtiendo el superavit en iguales y piadosos fines. [12 pp. Súplica del Procurador General OCD al Rey en torno a la aplicación de una dotación (en herencia) para el Sto. Desierto.]

- FORTHOMME, Bernard (2003), «La spiritualité acédieuse», *La Vie Spirituelle* 83 (Paris), p.411-431.
- FORTUÑO, Santiago (2009), *Amalia Fenollosa*. Ajuntament de València. Delegación de Cultura. Servicio de Publicaciones (Personajes Valencianos, 3), Valencia.
- (dir.), (2010), *Castellón en la literatura*. Fundación Dávalos-Fletcher. “La Fundación de Castellón” (Ayudas a la investigación 2008), Castellón de la Plana.
- FRAGA GONZÁLEZ, M^a Carmen (2008), «La ermita que no llegó a desaparecer: San José de Los Llanos», *Anales de la Real Academia Canaria de Bellas Artes de S. Miguel Arcángel* (Tenerife). N.1, p. 43-53.
- FRAHIER, Félix (1963a), «L’ermitage des Carmes Déchaussés de la Graville à Bernos, 1641-1651», *Cahiers du Bazadais* (Bazadais). N° 5 (septembre), pp. 10-18. [Conclusión de ID., 1963b.]
- (1963b), «L’ermitage des carmes déchaussés [sic] de la Graville à Bernos, 1641-1651», *Cahiers du Bazadais* (Bazadais). N° 4, pp. 20-25. [Se trata, en verdad, de OCARM, no OCD.]
- FRAMPTON, Kenneth (2008), «El estatus del hombre y el estatus de sus objetos: una lectura de la condición humana», *RA. Revista de Arquitectura* (ETSA Universidad de Navarra, Pamplona). N° 10, pp. 7-22.
- , RYKWERT, Joseph (1997), *Richard Meier, arquitecto, 1985-1991*. Traducción: Santiago Castán (original inglés). 2ª edición. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- FRANCELLO DE MARICONDE, María del Carmen – BERGALLO, Juan Manuel (2001), «La arquitectura barroca iberoamericana: entre la unidad y la diversidad», *VV. AA., 2001b*: 692-701. [UNC.]
- FRANCÉS CAMÚS, Mossen Josep Miquel, PBRO., (2005), *Sant Jaume de Fadrell*. Encomienda de Sant Jaume de Fadrell, Castelló de la Plana. [Sin paginación; 60 pp.]
- (2001), *Historia de la Ermita de Sant Francesc de la Font*. XXV aniversario de la inauguración y bendición de las obras de restauración, 1976-2001. Excmo. Ayto. Castellón de la Plana, Castellón.
- (ed.), (1989), *Col·lecció de goigs de les Ermites del Caminàs de Castelló de la Plana*. Associació d’Amics de Sant Francesc de la Font, Castelló de la Plana.
- (1986), *Guia del Museu Municipal d’Etnologia de Castelló. Ermita de Sant Jaume de Fadrell*. La Gavina, Castelló de la Plana. [Bilingüe: valenciano-castellano.]
- FRANCESCO SAVERIO DI S. TERESA, terziario OCD, (1967), *Profilo del Padre Bernardino di Santa Teresa Preposito Generale dei Carmelitani Scalzi (1839-1916)*. (Ricordi di un vecchio confratello). Casa Provinciale dei Carmelitani Scalzi S. Maria della Vittoria, Roma.
- FRANCH BENAVENT, Ricardo (ed.), (2009a), *La sociedad valenciana tras la abolición de los fueros*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València (Estudis universitaris, 108), Valencia. [448 pp.]
- (2009b), «Los conflictos generados por la implantación del nuevo sistema fiscal en la Valencia del siglo XVIII: La resistencia del clero en defensa de su inmunidad», en ID., 2009a: 215-261.
- (1989), «La economía valenciana en el siglo XVIII», en *Temas del VIII y IX Curso de Historia y Cultura Valencianas*. “El siglo XVIII en Valencia. El siglo de las luces”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias Valencianas (Serie histórica, 4), Valencia, p. 33-58.
- (1988), «La expansión comercial», en CERDÁ, 1988: 533-543.
- (1986), *Crecimiento comercial y enriquecimiento burgués en la Valencia del siglo XVIII*. Inst. Alfons el Magnànim. Inst. Valenciana d’Estudis i Investigació (Estudios universitarios, 15), Valencia.
- FRANCHI, Roberta (2012), «Luoghi santi ed Egitto: itinerari principali del pellegrinaggio cristiano antico al femminile», *Rivista di Asceutica e Mistica* (Firenze). Vol. 37, n° 1 (gennaio-marzo), pp. 189-223.
- FRANCISCO DE LA MADRE DE DIOS, OCD, (s.d.), *Vida del Venerable Padre Fray Pablo de Cristo, fundador del Santo Desierto del Cardón*. Por el Padre Fray... Es copia de un manuscrito que posee Don Ramón Navarro, vecino de Ginestà, en la Ribera del Ebro. Publicada por Don Salvador Cabestany, propietario del Establ. Balneario de Cardó. Imprenta y Librerías de A. Ventura Altés, Tarragona.
- FRANCISCO DE SANTA MARÍA [PULGAR], OCD, (1644-1655), *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, hecha por Santa Teresa de Jesús...* Vol. I. Diego de la Carrera, Madrid 1644. Vol. II. Diego de la Carrera, Madrid 1655.
- FRANCISCO DEL NIÑOS JESÚS, OCD, (1954), «El Desierto en el Carmen Descalzo», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 13, pp. 347-368 y 431-459.
- FRANCO LÓPEZ, Julián (2006), «61 Viviendas. C/ Monasterio de las Batuecas, 5, 7 y 9; y C/ Monasterio de Suso y Yuso, 14. Madrid», *ConArquitectura. Arquitectura con arcilla cocida* (Madrid). N° 17, p. 72.
- FRANÇOIS DE SAINTE-MARIE, ocd (1944), *Les plus vieux textes du Carmel*. Paris (Vigne du Carmel, 1), 1944.
- FRATERNIDADES MONÁSTICAS DE JERUSALÉN (1987), *Un camino monástico en la ciudad. Jerusalén, libro de vida*. Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra).
- FRESCUCCI, Bruno – CALISTRI, Pio Lino – CALISTRI, Pio (1977), *Le celle di Cortona. Eremo francescano del 1211*. Grafiche Calosci, Cortona (Arezzo). [128 pp. Cf. MERLO 1991; SCIAMANNA 2005; CZORTEK 2007.]

- FRESNADILLO GARCÍA, Rosario (2006), *El Monasterio de El Cuervo (OCD). Eremitismo en la baja Andalucía*. Universidad de Cádiz – Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, Cádiz.
- FRIEDMAN, Elias, OCD, (1992), «Leyendas cristianas en torno a la explanada del Monte Carmelo II», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 100, fasc. n° 2, pp. 211-228. [Traducción: Manuel Ordóñez Villarroel, OCD.]
- (1989), «Monte Carmelo (Haifa-Israel): documentación inédita», *Monte Carmelo. Revista de Espiritualidad e Información Carmelitanas* (Burgos). Vol. XCVI, pp. 325-337.
- (1987a), «Nuevos descubrimientos en la Cueva de Elías (Escuela de los Profetas). Monte Carmelo, Haifa (Israel)», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 95, fascículo n° 2, pp. 355-367.
- (1987b), «Etienne de Salagnac, OP (1291) y la fecha de la primera ermita latina en el Monte Carmelo», *Monte Carmelo. Revista de Espiritualidad e Información ocd* (Burgos). Vol. 95, n° 2, pp. 368-376.
- (1987c), «Uno sguardo ulteriore sulle origini del Carmelo», *Quaderni Carmelitani* (Brescia). N° 2-3, pp. 86-93.
- (1986), *El-Muhraqa. (The Sacrifice – Keren Ha-Karmel). Here Elijah Raised his Altar*. Edizioni del Teresianum, Roma.
- (1985), *El Monte Carmelo y los primeros carmelitas*. Trad.: Antonio Fortes, OCD. Monte Carmelo (Estudios MC,8), Burgos.
- (1985b), «Nicola Calciuri O. Carm. (*dfied in*] 1466), a Genuine Witness to the Carmelite Monastery in Wadi 'ain es-Siāh?», *Carmelus* (Roma). Vol. 32, pp. 60-72.
- (1978), «Los Carmelitas y el Monte Carmelo», *Monte Carmelo. Revista de Espiritualidad e Información Carmelitanas* (Burgos). Vol. 86, fascículo n° 1, pp. 159-176.
- (1971), «The Medieval Abbey of St. Margaret of Mount Carmel», *Ephemerides Carmeliticae* (Roma). Vol. 22, pp. 295-348.
- FROSINI, Giordano, PBRO., (1992), *Babele o Gerusalemme? Per una teologia della città*. Paoline (Saggi teologici, 7), Cinisello Balsamo (Milano).
- FRUGONI, Chiara (1998), «Arte», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 153-154.
- FUNDACIÓN LA LUZ DE LAS IMÁGENES (2006), *Guía de visitas. Castellfort, santuario de la Mare de Déu de la font y ermita de Sant Pere. Paisajes sagrados. 2005*. Generalitat Valenciana, Valencia.
- FUENTES PARDO, José María – CARRERA GARCÍA, Laura (2007), «Revalorización de las construcciones rurales tradicionales mediante su reutilización. Caso particular: los palomares en el suroeste de Soria», en ARANDA BERNAL, 2007: 382-386.
- FUENTES RAMÓN, Vte. (2008), *Historia y Familias de Benicàssim*. Ed. J. L. Tárrega. Tabarca Llibres, Valencia.
- FURIONI, Giuseppe, OCD, (1987), «“Primi scritti carmelitani”: alle origini della nostra storia», *Quaderni Carmelitani* (Verona). N° 2-3, pp. 265-267. [Recensión de CUMER, 1986.]
- FUSTER, Joan (ed.), (2002), *Les constitucions del Convent de Sant Josep de València (segle XVI)*. Publicacions de la Universitat de València [PUV] (Fonts Històriques Valencianes, 11), València. [116 pp.]
- FUSTER SERRA, Francisco (1994), *La cartuja de Porta Coeli. Historia, vida, arquitectura y arte*. Publicaciones del Ayuntamiento de Valencia, Valencia.

G

- GABARDÓN DE LA BANDA, José Fernando (2015), «La tutela del patrimonio eclesiástico histórico y artístico en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)», *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (R.C.U. Escorial-M^a Cristina, San Lorenzo de El Escorial [Madrid]). Vol. 48, n° 2, pp. 429-448.
- (2014a), «Una reflexión crítica de la educación patrimonial en el actual sistema educativo español», en Joan Pagès i Blanch – Antoni Santisteban Fernández (eds.), *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro. Investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales*. XXV Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales (Barcelona, 2014). T. 2. UAB. Serv. Publs. – Asoc. Universitaria de Profesores Didáctica de las Ciencia Sociales, Bellaterra (Barcelona) – Madrid, pp. 53-60.
- (2014b), «La tutela pública del patrimonio cultural en el sistema normativo español: una perspectiva histórica (I)», *Ben Baso* (Sevilla). N° 24, pp. 14-16. [En el §. «Defensa del Patrimonio», pp. 6-17.]
- (2014c), «La regulación del Patrimonio Arqueológico como dominio público a raíz de la promulgación de la ley de 1911: un antecedente a la Ley 16/1985», *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (R.C.U. Escorial-M^a Cristina, S. Lorenzo de El Escorial). T. 47, pp. 263-284.
- (2014d), «La adquisición del modelo de ciudad conventual en los núcleos poblacionales medios en el ámbito andaluz: el caso de Écija», *Anuario de H^a de la Iglesia Andaluza* (Sevilla). T. 7, pp. 403-442.

- (2013), «La génesis de la tutela pública del patrimonio eclesiástico monumental en la España liberal», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* (Sevilla). T. 4, p. 329-364.
- (2009), «La concepción del patrimonio cultural en la sociedad de consumo y su proyección en el medio educativo», en R. M^a Ávila Ruiz – B. Borghi – I. Mattozzi (edd.), *L'educazione alla cittadinanza europea e la formazione degli insegnanti. Un progetto educativo per la "Strategia di Lisbona" / La educación de la ciudadanía europea y la formación del profesorado. Un proyecto educativo para la "Estrategia de Lisboa"*. *Atti/Actas XX Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. I Convegno Internazionale Italo-Spagnolo delle Scienze Sociali. Bologna, 31 marzo-3 aprile 2009*. Pàtron Ed. (Centro Internazionale di Didattica della Storia e del Patrimonio, 3), Quarto Inferiore (Bologna), p. 309-404.
- (2008a), «La configuración del Patrimonio Arqueológico como Bien de Dominio Público en el ordenamiento jurídico español», *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Univerisda de Sevilla* (Universidad de Sevilla. Secret. de Publs., Sevilla). N^o 17, pp. 27-46. [Cf. ID., 2014c.]
- (2008b), «Arquitectura y derecho: la impronta de las reglas monásticas en el proceso constructivo de los espacios conventuales», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* (Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Cádra Beato Marcelo Spínola, Sevilla). Vol. 1, pp. 309-348.
- (2007a), «Educación cívica y patrimonio: la concienciación patrimonial en el ámbito educativo», en Rosa M^a Ávila Ruiz – José Rafael López Atxurra – Estíbaliz Fernández de Larrea (eds.), *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización*. XVIII Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales (Bilbao, 2007). Asoc. Univ. Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Bilbao, pp. 427-436.
- (2007b), «La ciudad histórica como recurso didáctico», en M^a Jesús Marrón Gaité – Julia Salom Carrasco – Xosé Manuel Souto González (coords.), *Las competencias geográficas para la educación ciudadana*. Universitat de València – Grupo de Didáctica de la Geografía de la Asociación de Geógrafos Españoles, Valencia – Madrid, pp. 237-246. [Cf. JEREZ GARCÍA, 2007.]
- (2005a), «La enseñanza del patrimonio histórico local en una sociedad multicultural: una posible revisión curricular», en C. García Ruiz – E. Gómez Rodríguez – M^a D. Jiménez Martínez – J. M^a López Andrés – J. M. Martínez López – C. Moreno Baró (eds.), *Enseñar Ciencias Sociales en una sociedad multicultural: una mirada desde el Mediterráneo*. XVI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales (Almería, 2005). Asoc. Univ. del Profesorado Didáctica de las Ciencias Sociales – Universidad de Almería, La Cañada de San Urbano (Almería), pp. 69-78. [Cf. ÁVILA RUIZ, 2005.]
- (2005b), «La enseñanza del patrimonio: propuestas educativas en torno al patrimonio local», *Investigación en la Escuela* (Univ. Sevilla). N^o 56 («El patrimonio: una visión integrada en la educación»), p. 87-94.
- GABERNET, Joan, SJ (1993), *Un contestatario leal. Enrique de Ossó y Cervelló*. Pòrtico, Card. N. Jubany. Trad. castellana: M^a Victoria Molins y Mercè Basté, STJ. Eds. STJ, Barcelona. [Orig. catalán; 1987.]
- GABRIEL DE LA CRUZ, OCD: *ver Beltran i Larroya, Gabriel (de la Cruz), ocd*
- GACTO SÁNCHEZ, Mariana (2012), «La identidad del artista español en el siglo XVIII: hacia la configuración de un modelo ideal», en BARRAL RIVADULLA – FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – MONTEROSO MONTERO, 2012.
- GAITÁN, José Damián, OCD, (2007), «Purificazione: Notte del senso, notte dello spirito», en BOAGA – BARRIELLO, 2007: 719-725. [Doctrina sanjuanista, que se ha practicado y se da en la Ermita.]
- GALÁN PÉREZ, Ana – RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2013), «Paisajes culturales: de la choza a la catedral», en QUILES GARCÍA, 2013: 124-135.
- GALDÓN SÁNCHEZ, Miguel Ángel – CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier (2002), «Fondos conventuales del Archivo de la Provincia Franciscana de Cartagena: propuesta de cuadro de clasificación», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.805-1.822. [Dicha Provincia es OFM y alcantarina.]
- GALINDO SAN MIGUEL, Natividad (1989), «Algunas noticias sobre Juan Bernabé Palomino», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). N^o 69, pp. 237-276.
- (1988), «Algunas noticias nuevas sobre A. Palomino», *Archivo Español de Arte*. T. 61, n. 242, p. 105-14.
- GALLATI, Barbara Dayer (2008), «El paisaje americano y lo sublime mudable», MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 321-343.
- GALMÉS, Lorenzo (2000), «Domingo de la Calzada», en LEONARDI–RICCARDI–ZARRI, 2000: 640-641.
- GÁRATE ROJAS, Ignacio (1993), *Artes de la cal*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- GARCÍA, Albano, OCD, «Historia de la ermita y convento del Carmen de Ponferrada (1671-1771)», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 106, fascículo n^o 3, pp. 535-570.
- GARCÍA, F. (2006), «El simbolismo en las iglesias de Miguel Fisac», *Informes de la Construcción* (CSIC. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Madrid). Vol. 58, n^o 503, pp. 19-32.

- GARCÍA ALCÁZAR, Silvia (2012), «La recuperación material del pasado gracias a la identidad tópica y pintoresca: España y sus monumentos», en BARRAL RIVADULLA – FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – MONTEROSO MONTERO, 2012.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (1976), «Estar en Babia, estar en las Batuecas», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* (Oviedo). Año nº 32, nº 95, pp. 571-575.
- GARCÍA BLANCO, Javier (2005), *Historia negra de los Papas*. Espejo de Tinta (Historia Apócrifa), Madrid.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (2009), «Los borbones y la articulación de la monarquía en el siglo XVIII», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 17-39.
- GARCÍA DE CASTRO, José, SJ, (2008), «La estructura interna del discernimiento», *Manresa* (Centro Loyola, Madrid). Vol. 80, fascículo nº 315 (abril-junio), pp. 125-140.
- (2007), «Interioridad, Experiencia, Teología», en Gabino Uríbarri, SJ, (ed.), *Contexto y Nueva Evangelización*. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 123-158.
- (2003), «Oficio de consolar: recibir y transmitir la consolación de Dios», *Manresa*, t.75, n.296, p.269-285.
- GARCÍA DE MATTOS, Maria de Fátima Costa (2001), «Entre luzes e cores: Uma reflexão sobre o sentido da imagem na imaginária barroca brasileira», en VV. AA., 2001b: 479-482. [Bibliog.: 482.]
- GARCÍA CODOÑER, Ángela (coord.), (2013), *X Congreso Nacional del Color. (Valencia, 26 al 28 de junio de 2013)*. Editorial de la UPV, Valencia. [140 pp.]
- (2012), *Colores y territorio*. Diazotec, Valencia. [24 pp.]
- (2005), *La arquitectura tradicional de Cartagena, el color del Mediterráneo*. Valencia. [144 pp.]
- (2002), *Patrimonio arquitectónico: estudios previos*. Editorial de la UPV, Valencia. [202 pp.]
- (1995), *Estudio cromático del barrio del Carmen*. Antonio Puig Payá, Valencia. [88 pp.]
- , LLOPIS VERDÚ, Jorge – TORRES BARCHINO, Ana M^a (2012), *El color de Valencia: el centro histórico*. Ana M^a Torres Barchino [autora-editora], Valencia. [300 pp.]
- , —, —, (2000), *El color en el barrio Velluters*. Trasgos Grupo Comunic., Valencia. [188 p.]
- , —, MASÍÁ LEÓN, J. V. – TORRES BARCHINO, A. – VILLAPLANA GUILLÉN, R. (1996), «La recuperación del espacio cromático urbano: el Barrio del Carmen de Valencia», VV. AA., 1996c: 877-891.
- GARCÍA CUETOS, M^a Pilar (2012), «Restauración y reconstrucción monumental en España 1938-1958. Las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Regiones Devastadas», en BARRAL RIVADULLA – FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – MONTEROSO MONTERO, 2012.
- GARCÍA DE LA VEGA, Alfonso (2004), «El itinerario geográfico como recurso didáctico para la valoración del paisaje», *Didáctica Geográfica* (Asoc. de Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 6, pp. 79-95. [Para el DLP: MARCO MORENO – MATEO FONT, 2002.]
- GARCÍA EDO, Vicente (2004), *Mapas del Reino de Valencia de los siglos XVI a XIX*. Diario LEVANTE-El Mercantil Valenciano (Editorial Prensa Valenciana), Valencia. [Dep. legal: 2003. 208 pp.]
- GARCÍA EJARQUE, Luis (2000), *Diccionario del archivero-bibliotecario. Terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Ediciones Trea (Biblioteconomía y Administración Cultural, 42), Gijón (Asturias).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ciro, OCD, (2011a), «5.2.126. La conversión», en BUENO – CALVO, 2011: 697-701.
- (2011b), «5.2.127. La ascesis», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 701-706.
- (2011c), «5.2.127. La oración», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 706-711.
- (2011d), «7.4.218. Los consagrados (la Confer)», en BUENO – CALVO PÉREZ, 2011: 1.182-1.186.
- (2007), «Mística carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 596-601.
- (2002), *La mística del Carmelo*. Editorial Monte Carmelo (Mística y Místicos), Burgos.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Isabel (1999), *La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte*. Ed. KR (Historia y Patrimonio, 2), Barcelona. [«1. La conservación preventiva», pp. 31-64.]
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (1996), «La religiosidad popular», en José Delicado Baeza (dir.), *Historia de la Diócesis de Valladolid*. Dip. Valladolid – Arzobispado Valladolid, Valladolid, pp. 245-276.
- (1993), «Atractivo historiográfico de las postrimerías. Repertorio bibliográfico en el Antiguo Régimen», *Investigaciones Históricas*. T. 13, pp. 71-94. [Bibliografía ss. XVI-XIX; Bibl. Vaticana.]
- GARCÍA GÓMEZ, Amparo – DOMÉNECH CASAÑA, M^a Teresa – GALLEGO FORNES, M^a Carmen – CAÑADA SOLAZ, M^a Carmen – REIG FERRER, Ana M^a (1990), *Guía del Archivo de la Excma. Diputación Provincial de Valencia*. Direcció General de Patrimoni Cultural (Arxius Valencians, 11), Valencia.
- GARCÍA GÓMEZ, Amparo – GALLEGO, M^a Carmen – ÁNGEL, José M^a (1986), *Fondos fotográficos del Archivo de la Diputación de Valencia*. Excma. Diputación Provincial de Valencia, Valencia.
- GARCÍA GÓMEZ, Javier (1992), *Itinerario didáctico en el Paraje Natural del Desierto de Las Palmas*. Universidad de Valencia. Serv. Publs., Valencia. [Cf. MARCO MORENO – MATEO FONT, 2002.]

- GARCÍA GÓMEZ, M^a Dolores (2007), «Las intervenciones estatales y las reclamaciones privadas en las Fundaciones Pías», *Investigaciones Históricas* (Univ. Valladolid). Vol. 27, pp. 95-106.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Fernando (2011), «El Arte como expresión de la Fe: el arte cristiano manifiesta la fe de Andalucía», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* (Centro Estudios Teológicos de Sevilla. Cátedra Bto. Marcelo Spínola, Sevilla). T. 4, pp. 11-18. [En el §. «Dossier», pp. 11-68.]
- GARCÍA HENCHE, Blanca (2008), «Características diferenciales del turismo cultural y estrategias de comercialización», en CEBRIÁN, 2008: 251-260.
- GARCÍA HINAREJOS, Dolores (2007), «El convento de San José de Valencia y su patrimonio artístico», *Ars Longa. Cuadernos de Arte* (Valencia). N^o 16, pp. 39-54. [1^o de monjas OCD en Valencia.]
- (1993a), «La arquitectura de los Carmelitas Descalzos del siglo XVII en Valencia», en *Actas del I Congreso de Historia del Arte Valenciano. Valencia, mayo de 1992*. Valencia, pp. 249-259.
- (1993b), «Las ideas arquitectónicas de Santa Teresa de Jesús», en *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*. T. II. Univ. León, León, pp. 249-257.
- (1986), *Investigación sobre arquitectura y arte en los Carmelitas Descalzos del siglo XVII en Valencia*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Valencia. Facultad de Geografía e Historia, Valencia.
- GARCÍA IGLESIAS, José Manuel (2002), «Fijación de los modelos iconográficos en la hagiografía: atributos y símbolos representativos», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). N^o 25 (Agustín Hevia Ballina [ed.], «Hagiografía y Archivos de la Iglesia (2^a parte)»), pp. 187-198.
- GARCÍA JAMBRINA, Luis (2003), «Poética de la desposesión», *Blanco y Negro Cultural* (Madrid). N^o del 29.03.2003, p. 13.
- GARCÍA LOZANO, Rafael Ángel (2009), «Templo y ciudad. La misión de la arquitectura religiosa contemporánea», en FERNÁNDEZ COBIÁN, 2009: 234-241.
- GARCÍA MADRID, Antonio – RIVERO MARTÍN, José Manuel – DEL MAZO VIVAR, Alejandro (1993), *Paseos por Las Batuecas*. Amarú Ediciones, Salamanca. [2^a ed.: 1997.]
- GARCÍA MAESTRO, Juan Pablo, OSST, (2011), «7.2.210. El diálogo interreligioso», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.146-1.151.
- GARCÍA MARCHANTE, Joaquín Saúl – POYATO HOLGADO, M^a Carmen (eds.), (2002), *La función social del Patrimonio Histórico: el Turismo Cultural*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha (Humanidades, 56), Ciudad Real.
- GARCÍA MARTÍNEZ, S. (1980), *Bandoleros, Corsaris i Moriscos*. Valencia.
- GARCÍA MORALES, M^a Victoria (1991), *La figura del arquitecto en el siglo XVII*. UNED, Madrid. [288 pp.]
- GARCÍA PÉREZ, Noelia (2003), «Huellas. Repercusión del turismo cultural en la Región de Murcia», *Cuadernos de Turismo* (Universidad de Murcia, Murcia). N1 12, pp. 199-130.
- GARCÍA RIOJA, C. (2003), «La juventud en las Cofradías penitenciales españolas», en VV. AA., *Cuarto Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa. Salamanca 2002*. Salamanca, pp. 525-532.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Santiago (dir.), (1975), *Concordancias de la Biblia. Nuevo Testamento*. Desclée de Brouwer – Ediciones Mensajero, Bilbao.
- GARCÍA ROS, Vicente (2000), *Los Franciscanos y la Arquitectura: de San Francisco a la exclaustración*. Prólogo de Mons. Carlos Amigo Vallejo, OFM. Editorial Asís, Valencia.
- (1999), «La Arquitectura como conflicto moral: Pensamiento arquitectónico en los escritos de Francisco de Asís», *Asimetrías. Colección de textos de Arquitectura* (Dep. de Composición Arquitectónica, Univ. Politécnica de Valencia, Valencia). Vol. 1, n^o 1 (septiembre), pp. 75-94.
- (1996), *Arquitectura de los franciscanos en la Corona de Aragón (1217-1835)*. Tesis Doctoral. Escuela Técnica Superior de Arquitectura-Universidad Politécnica, Valencia.
- (1994), «El monasterio clariano de Santa Verónica o Santa Faz de Alicante y su adaptación a la cultura artística», *Verdad y Vida* (Madrid). Vol. LII, n^o 207-208, pp. 817-828.
- GARCÍA RUBIO, Antonio, PBRO., (1996), «Por una espiritualidad cristiana en el marco de la ciudad. Líneas básicas», *Sal Terrae. Rev. de Teología Pastoral* (Santander). T. 84, n^o 988, pp. 219-234.
- GARCÍA RUIZ, Antonio Luis (1997), «El proceso de desarrollo de los Itinerarios Geográficos», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo Didáctica de la Geografía, Murcia). N^o 2 («Los trabajos de campo en Geografía»), pp. 3-10. [Para el DLP: MARCO MORENO – MATEO FONT, 2002.]
- , JIMÉNEZ LÓPEZ, José Antonio (2005), «El principio geográfico de espacialidad. Fundamento para la enseñanza de la Historia», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo Didáctica de la Geografía, Murcia). N^o 7, pp. 195-220. [Cf. ARGAN, 1980: concepto de espacio en Arquitectura.]
- GARCÍA SANZ, Ana – MARTÍNEZ CUESTA, Juan (1991), «La serie iconográfica de ermitaños del monasterio de las Descalzas Reales», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). Vol. IV, n^o 7 (dedicado a las «Actas de los II Coloquios de Iconografía»), pp. 291-304.

- GARCÍA SIMÓN, A. (1987), *La tradición hospedera en los monasterios de Castilla y León*. 2ª edición aumentada. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Salamanca. [78 pp.]
- GARCÍA VARELA, Jesús (2007), «Nature and spirituality», en MALLARACH – PAPAYANNIS, 2007: 47-57.
- GARCÍA VALVERDE, Mª Luisa (1999), «El Monasterio de Jesús María, Desierto de Penitencia de Granada. Primera fundación de Clarisas Capuchinas de Granada», en Manuel Peláez del Rosal (dir.), *El franciscanismo en Andalucía. Conferencias del III Curso de Verano “San Francisco en la cultura y en la historia del arte andaluz” (Priego de Córdoba, 1-10 agosto 1997)*. Córdoba, pp. 349-360.
- GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo, SJ, (1972a), «Humanismo español», en *DHEE*. T. II, pp. 1.110-1.113.
- (1972b), «Jesuitas (Compañía de Jesús, SJ)», en *DHEE*. Vol. II, pp. 1.231-1.237.
- (1963), «Santa Teresa de Jesús y la Contrarreforma Católica», *Carmelus* (Roma), t. 10, p. 231-262.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, OFM, (1972), «Derecho Canónico», en *DHEE*. Vol. II, pp. 734-743.
- GARCÍA-PABLOS GONZÁLEZ-QUIJANO, Rodolfo *et al.* (1982), *Defensa, protección y mejora del Patrimonio Histórico-Artístico y Arquitectónico*. Colegio Oficial Arquitectos de Madrid, Madrid.
- GARCÍA-PLAZA, Amparo, (2003), «Erik Peterson (1890-1960): La búsqueda de la verdad en las fuentes de la Iglesia antigua», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 62, nº 248 (VV. AA., «Pensamiento y espiritualidad en el siglo XX (I)»), pp. 273-322.
- GARGANTÉ LLANES, Maria (2007-2008), «La filiación catalana de la catedral de Potosí: aproximación a un modelo», *Locvs Amænvvs* (UAB. Dep. Hª de l'Art. Bellaterra [Barcelona]). Nº 9, pp. 249-276.
- GARÍN, Eugenio (2000), *Medioevo y renacimiento. Estudios e investigaciones*. Taurus, Madrid.
- GARÍN ORTIZ DE TARANCO, Felipe Mª (1993), *La Academia Valenciana de Bellas Artes. El movimiento academicista europeo y su proyección en Valencia*. 2ª edición. [1ª ed.: 1945.] Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia.
- (1973), «El hecho museológico y su realidad valenciana», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. XLIV, pp. 37-48.
- (1972), «Los temas orientales en la erudición histórica y arqueológica valenciana del siglo XVIII», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* (UAM, Madrid). Vol. VIII, pp. 147-153.
- (1969), «Para una bibliografía de don Elías Tormo Monzó», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. XL, pp. 7-14.
- (1968), «Protohistoria de la Academia Valenciana de Bellas Artes», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. XXXIX, pp. 23-28.
- (1965), «En el medio siglo de *Archivo de Arte Valenciano*», *ibid.* (Valencia). Vol. 36, pp. 5-6.
- (1964), «“Recuperación y coleccionismo artístico durante el dominio francés y la desamortización en Valencia”. Discurso pronunciado en su recepción como Director de Número el 7 de junio de 1961», *Anales de la Academia de Cultura Valenciana* (Valencia). T. 25, nº 49, pp. 1-33.
- (1960), «El mecenas D. Juan de Ribera», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 31, pp. 24-27.
- (1945), *La Academia Valenciana de Bellas Artes. El movimiento academicista europeo y su proyección en Valencia*. Valencia. [Cit. en GRACIA, 1995: 476.]
- GARRIDO, Pablo María, OCARM, (2007), «Lezana, Giovanni Battista de, teologo, giurista, e storico, OCARM (1596-1659)», en BOAGA–BORRIELLO, 2007: 524.
- (2005), «Juan Bautista de Lezana (1586-1659). Un carmelita famoso del siglo XVII: teólogo, moralista, mariólogo e historiador de la Orden», *Carmelus* (Roma). Vol. 52, nº 1, pp. 137-163.
- (2004), «*Strictior observantia* en las provincias carmelitas de España», *Carmelus* (Roma). Vol. 51, fascículo nº 1, pp. 143-200.
- (2000), «Presencia de los Santos Carmelitas Italianos en la literatura espiritual española», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 37, pp. 545-605.
- , PACHO, Eulogio, OCD (2007), «Quietismo e il Carmelo», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 735-738.
- GARROSA RESINA, Antonio (1989), «Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Dos maestros de la lengua, dos estilos literarios», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 97, fasc. nº 2, pp. 253-283.
- GASCÓ ALFONSO, A. (1878), *El Desierto de las Palmas*. Impr. de Emilio Pascual, Valencia. [94 pp.]
- GASCÓ SIDRO, Antonio José (1985), «Capítulo XIV. Historia del Arte», en VV. AA., *La provincia de Castellón de la Plana. Tierras y gentes*. Edit. Confederación Española de Cajas de Ahorro – Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón (Publs. del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón), Castellón de la Plana, pp. 403-444.
- (1973), «Notas desconocidas para la comprensión del paisaje de Porcar», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. XLIV, pp. 54-56.
- GASPAROLI, Paolo (1999), *La conservazione dei dipinti murali. Affreschi, dipinti a secco, graffiti. Prescrizioni per esecuzione, controlli, collaudo*. Alinea editrice, Firenze. [Cf. FERRER MORALES, 1998.]

- GAVARA PRIOR, Joan J. (coord.), (2003), *El Plano de Valencia de Tomás Vicente Tosca (1704)*. Generalitat Valenciana, Valencia. [Centre Tècnic de Restauració – Ayto. Valencia. Àrea de Cultura. 292 pp.]
- GEAGEA, Nilo, OCD (1994), «Carisma y espiritualidad mariana del Carmelo», en GIORDANO 1994: 41-47.
- (1990), *Una devozione ecumenica. La Madonna del Carmine*. Edizioni OCD, Morena (Roma).
- (1988), *Maria Madre e Decoro del Carmelo*. La pietà mariana dei Carmelitani durante i primi tre secoli della loro storia. Edizioni del Teresianum. IHT (Studia, 4), Roma.
- (1987), «Los orígenes del Carmelo. Primeros testimonios históricos», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 95, fasc. n° 2, pp. 199-248 y fasc. n° 3, pp. 407-439.
- GÉAL, Pierre (2002), «La creación de los museos en España», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). N° 14, pp. 289-298.
- GELABERT BALLESTER, Martín, OP, (2008), «Escuchar la voz y el silencio de Dios», en HUSILLOS TAMARIT, 2008a: 39-62.
- GENERELO, Juan José – MORENO LÓPEZ, Ángeles (coords.), (2003), *Historia de los Archivos y de la archivística en España*. Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL) – Universidad de Valladolid (De Archiviis, 3), Valladolid. [1ª reimpresión de la 1ª edición; ésta: 1998.]
- GÉNICOT, Léopold (1959), *La espiritualidad medieval*. Editorial Casal i Vall (Enciclopedia del católico en el siglo XX. Cuarta parte: La vida en Dios, los mediadores; 40), Andorra.
- GHISLERI, Attilio, OCD, (2007), «Economía», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 289-295.
- GIAMBERARDINI, Gabriele, OFM, (1957), *S. Antonio Abate. Astro del Deserto*. El Cairo.
- , GELSI, Daniele, OSB (1988), «Scete», en *DIP*. T. 8, cols. 1.023-1.030.
- GIANOTTO, G. (2000), «Macario de Egipto», en LEONARDI – RICCARDI – ZARRI, 2000: 1.532-1.533.
- GIBRÁN, Gibrán Jalil (1994), *El profeta*. Edaf, Madrid.
- GIL, Honorat, OCD, (1980), «La restauración de la provincia de los Carmelitas Descalzos de Polonia (1875-1920)», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). T. 88, pp. 33-66.
- GIL ALMELA, Pascual, OCD, (2006a), «Cómo vivir hoy la espiritualidad del desierto en el Desierto de Las Palmas», en HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 187-202.
- (2006b), «Desierto – Acogida», en VV. AA., 2006a: 132-142.
- , SELLÉS CANTOS, Pascual – FERNÁNDEZ BELTRÁN, Francisco (eds.), (2005), *Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas – Univ. Politécnica de Valencia – Universitat Jaume I, Valencia.
- GIL DE ZÁRATE, A. (1851), *El exclaustrado. Los españoles pintados por sí mismos*. Madrid.
- GIL SAURA, Yolanda (2007-2008), «Los gustos artísticos de los “novatores” valencianos en torno a 1700: la colección de pintura de los marqueses de Villatorcas», *Locvs Amænvvs* (UAB. Departament d’Història de l’Art, Bellaterra, Barcelona). N° 9, p. 171-188.
- (2004), *Arquitectura Barroca en Castellón*. Publicaciones de la Diputación de Castellón, Castellón.
- (2000), «La polémica en torno al retablo mayor de la iglesia de Santa María de Castellón de Leonardo Julio Capuz», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXV, pp. 189-205. [Un familiar de L. J. Capuz actuó en el DLP (s. XVIII).]
- (1999), «Pedro Juan Laviesca de la Torre, un arquitecto itinerante en la España del siglo XVIII», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). N° 11, pp. 169-184.
- GIL VERENZUELA, Gabriela (2014), «La conservación del patrimonio artístico, ¿un ejercicio interdisciplinar?», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 73-89.
- GIL VICENT, Vicent (2000), «El Libro del Oficio de Tejedores de lino y lana de Castelló de la Plana: gremios e industrialización en el siglo XVII», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXV, cuaderno I-II-III-IV, pp. 119-142.
- (1991), «Las ordenanzas del “Ofici de obrers de vila” de Castelló de la Plana (1671)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXVII, pp. 615-632.
- GILES, Constable (1988), *Monks, hermits and crusaders in medieval Europe*. Varorum Reprints, London.
- GIMÉNEZ CHORNET, Vicent (2002), «Fuentes documentales para la historia de la Iglesia en el Archivo del Reino de Valencia», en VV. AA., 2002f: vol. 2, pp. 1.235-1.242. [Sigla del Archivo: ARV.]
- GIMÉNEZ FONT, Pablo (2008), *Las transformaciones del paisaje valenciano en el siglo XVIII. Una perspectiva geográfica*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València (Estudis Universitaris, 112), Valencia. [464 p.]
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique (2009), «La geografía del poder. El control del territorio valenciano por la administración borbónica», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 61-104.
- (2006), *Los servidores del rey en la Valencia del siglo XVIII. Estudio y repertorio biográfico*. Institució Alfons el Magnànim. Dip. València (Estudis universitaris, 104), Valencia.
- (1988a), «La Guerra de Sucesión y las instituciones borbónicas», en CERDÁ, 1988: 493-512.

- (1998b), «Benet Baïls i la introducció dels corrents higienistes en l'Espanya del segle XVIII», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna* (Barcelona). Vol. 18, fasc. n° 1, pp. 507-518.
- GIMENO GRANERO, José Carlos, OCD, (2006), «La espiritualidad del desierto en la tradición judía», en HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 31-46.
- (2004), «Raíces veterotestamentarias de la espiritualidad del desierto», *Teología Espiritual*, t.48, p.9-27.
- (1994), «El desierto en el Antiguo Testamento», en VV. AA., 1994: 40-50.
- GIMENO MICHAVILA, Vicente (1933), *Los antiguos gremios de Castellón*. Sociedad Castellonense de Cultura (Obras de Investigación Histórica, 6), Castellón de la Plana.
- (1926), *Del Castellón Viejo*. Est. Tipográfico Hijo de José Armengot, Castellón de la Plana.
- GIMENO SANFELIU, María Jesús (2005), «Fausto Vallés i la seua aportació a la messura del meridià terrestre», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 84, II, pp. 611-627.
- (2003), *Llinatge i poder. Castelló (XVI-XIX). Els Barons de La Pobla, La Serra, Borriol, Benicàssim i Montornés en l'Antic Règim*. Consell Valencià de Cultura (Història. Minor, 59), Valencia. [292 pp.]
- (dir. y coord. general), (1999), *La provincia de Castellón*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Castellón, Castellón de la Plana.
- (1998), *Patrimonio, parentesco y poder. (Castelló, siglos XVI-XIX)*. Publs. de la UJI – Publs. Diputación de Castellón (Biblioteca de les Aules, 7), Castellón. [368 p. Documenta las familias: Casalduch, Vallés, Ferrer, Gombau, Mas, Giner, Segarra, Roig, March, Tirado, Martí, Tosquella, Sisternes-Feliu.]
- (1994), «La Baronía de Benicàssim en la época moderna y la fundación del [convento del] Desierto de Las Palmas», en VV. AA., 1994: 5-26.
- (1990), *La oligarquía urbana de Castelló en el siglo XVIII*. Publicacions del Excel·lentíssim Ajuntament de Castelló de la Plana (Premis Ciutat de Castelló. Premi Humanitats 1989), Castelló.
- (1985), «Configuración de la nobleza valenciana tras los Decretos de Nueva Planta: el caso de Castelló», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 61, n° 2, p. 155-179.
- (1984-85), «Algunos aspectos de la baronía de Benicasim en el s. XVIII», *Estudis Castellonencs* (Diputación. Castellón de la Plana). N° 2, pp. 333-350.
- GIORDANO, Silvano, OCD, (1999), «Il deserto di Varazze», en VV. AA., *Storia di Varazze*. Introduzione di Giovanni Assereto. Elio Ferraris Editore – Comune di Varazze, Savona, pp. 79-94.
- (1996), «L'espansione dei Carmelitani scalzi in Europa e in Asia», en Id. – Claudio Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. Vol. 2. Edizioni del Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 669-686.
- (dir.), (1994), *El Carmelo en Tierra Santa desde los orígenes hasta nuestros días*. Ed. Il Messaggero di Gesù Bambino–Monte Carmelo, Arenzano (Génova)–Burgos.
- (1991), *Domenico di Gesù Maria, Ruzola (1559-1630). Un carmelitano scalzo tra politica e riforma nella chiesa posttridentina*. Edizioni del Teresianum. IHT (Studia, 6), Roma.
- GIOVANNA DELLA CROCE, OCD, «Meditazione», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 570-576.
- (1990), «Silenzio», en Ermanno Ancilli, OCD, (dir.), *Dizionario Encicloipeditico di Spiritualità*. 2ª edizione. Vol. III, Città Nuova Editrice, Roma, pp. 2.308-2.312.
- GIRARDELLO, Rodolfo, OCD, (a cura di), (1989), *Le origini e la Regola del Carmelo*. Edizioni OCD, Roma.
- (1987), «Figli del grande risveglio del secolo XIII», *Quaderni Carmelitani* (Verona). T.2, n.2-3, p.58-85.
- (1986), «La scelta culturale del Capitolo Generale O.C.D.», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 1, n° 1, pp. 27-38. [Otra reflexión sobre ello, en SICARI, 1986 (mismo n° monográfico).]
- GÓMEZ, Ildefonso M^a, OSB, (1989), «Monacato», en Ángel Aparicio, CMF – Joan Canals, CMF (dirs.), *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*. Publicaciones Claretianas, Madrid, pp. 1.123-1.150.
- GÓMEZ DE OROZCO, F. (1922), «El Desierto de los Leones», *Anales del Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnografía* (México, D.F.). Vol. 1, pp. 280-292.
- GÓMEZ GARCÍA, Vito Tomás, OP, (1974), «Tensiones espirituales en la España decimonónica. Estudios de las cartas pastorales de Mons. Benito Vilamitjana, obispo de Tortosa y arzobispo de Tarragona (1812-1888)», *Escritos del Vedat* (Valencia). Vol. IV, pp. 647-665.
- GÓMEZ LOPERA, Francisco (1985), «La salvaguarda física del patrimonio arquitectónico», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. LXVI, pp. 14-16.
- GÓMEZ MENDOZA, Josefina (2008), «Los ingenieros de caminos y de montes y su intervención en el paisaje», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 475-539.
- (2000), «Historia reciente del paisaje forestal español en áreas de montaña», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 85-102.
- GÓMEZ NAVARRO, Soledad (2008), «Un momento ideal para acordarse de los Santos: Cuando la muerte llega. La cláusula testamentaria de la intercesión en la España Moderna», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ

- DE SEVILLA, 2008: 57-73.
- GÓMEZ ORTÍN, Francisco (1991), *Vocabulario del Noroeste Murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia, Murcia.
- GÓMEZ SEGADE, Juan Manuel (1986), *Función y símbolo en la arquitectura eclesial del siglo XX*. Editorial de la Universidad de Granada, Granada.
- GÓMEZ SOLER, Sergi (2002a), «San Pablo de Tebas», en VV. AA., 2002c: 137.
- (2002b), «Santa Teresa de Jesús», en VV. AA., 2002c: 224, 314.
- (2001), «Santa María Magdalena», en VV. AA., 2001a: 124-125.
- (2000a), «Pan bendito y *porrats*», en VV. AA., 2000b: 50-59.
- (2000b), «San Pablo de Tebas. 15 de enero», en VV. AA., 2000b: 137.
- (1999a), «Aparición de san Miguel», en VV. AA., 1999c: 240.
- (1999b), «El Sagrado Corazón de Jesús», en VV. AA., 1999c: 308.
- GÓMEZ TERUEL, José María (2012), *Historia del Santo Desierto de Nuestra Señora de las Nieves*. La Serranía, Ronda (Málaga).
- (2007), «Los veinticinco años de la restauración al culto de la Imagen de Nuestra Señora de las Nieves», *Turóbiga* (El Burgo, Málaga). Vol. 11, pp. 9-23.
- (2002), «Relaciones históricas de El Burgo y Sevilla», *Turóbiga* (El Burgo). Vol. 6, pp. 31-41.
- (1991), *Historia de El Burgo*. Ene-Uve (Ayuntamiento de El Burgo y otros), Málaga.
- (1982), *La Virgen de las Nieves y El Burgo*. [Ed. del autor:] Gráficas Díaz Ledesma, Sevilla.
- (1974), «El convento de las Nieves. El Burgo», *Jábega* (Diputación. Málaga). Nº 5, pp. 57-59.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2000), *Manual de español correcto*. 2 t. 10ª ed. Ed. Arco/Libros, Madrid.
- GÓMEZ URDÁNEZ, Carmen (coord.), (2015), *Sobre el color en el acabado de la arquitectura histórica*. Pressas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- GÓMEZ-FERRER BAYO, Álvaro (2000), «Homenaje a un maestro, al académico de honor, Excmo. Sr. D. Fernando Chueca Goitia», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 81, pp. 153-156.
- GÓMEZ-FERRER LOZANO, Mercedes (2002), *Vocabulario de arquitectura valenciana. Siglos XV al XVII*. Prólogo de Joaquín Bérchez. Ajuntament de València (Estudis, 18), Valencia.
- GÓMEZ-GUILLAMÓN Y MARAVER, Luis (1983), «¿De la Nieve o de las Nieves?», *Jábega* (Diputación Provincial de Málaga, Málaga). Nº 44, pp. 62-65.
- GÓMEZ-SENET MARTÍNEZ, Carmen (1996), *Catálogo de Obras Impresas en el siglo XVII de la Biblioteca Municipal de Valencia*. Ajuntament de València (Serrano Morales, 2), Valencia.
- (1988), *Archivo de Arte Valenciano. Índice general 1915-1985*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. R. Academia de Nobles y Bellas Artes de S. Carlos, Valencia.
- GOMIS MARTÍ, Josep Mª (1991), *Evolució històrica del taulellet*. Diputació de Castelló, Castelló.
- GONÇALVES, Joaquim Cardoso (1905), *No Bussaco (história, paisagem e descrições)*. Anaes da Academia de Estudos Livres, Lisboa.
- GONZÁLEZ, Luis Jorge, OCD, (2000), *Mision personal. Tu cometido en la vida, para ser la persona que puedes ser. Programación Neurolingüística (PNL)*. Ediciones del Teresianum, Roma [160 pp.]
- GONZÁLEZ, Ricardo (2001), «Los retablos barrocos y la retórica cristiana», en VV. AA., 2001b: 570-587.
- GONZÁLEZ CALAMA, S. (1875), *Compendio descriptivo e histórico del Santo Desierto de Las Batuecas*. Salamanca.
- GONZÁLEZ CÁRDENAS, Mª Margarita – SALAZAR FERRO, Camilo – URREA UYABÁN, Tatiana (2014), «Re-correr la ciudad», *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales* (Universidad de Almería, Almería). Vol. 4, nº 1 (ejemplar dedicado a «Derivas»), pp. 139-157.
- GONZÁLEZ DE MANUEL, Tomás (1693), *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de Las Batuecas y su descubrimiento*. Antonio de Zafra, Madrid.
- GONZÁLEZ DE ZÁRATE, Jesús María (1991a), «Análisis del método iconográfico», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). T. 4, n. 7 («Actas de los II Coloquios de Iconografía»), pp. 7-20.
- (1991b), *Método iconográfico*. Instituto de Estudios Iconográficos EPHIALTE, Vitoria. [116 pp.]
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín (2001), «Belén», en FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: 135-136.
- GONZÁLEZ FUERTES, Manuel Amador (2002), *La organización institucional de la Cámara de Castilla en la época borbónica*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba (Estudios de Historia Moderna. Colección Maior, 17), Córdoba. [Cf. CABRERA BOSCH, 1993.]
- GONZÁLEZ LOPO, Domingo L. (2002), «Los nuevos modelos de la hagiografía contrarreformista», *Memoria Ecclesiae* (Asoc. de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 24 (ejemplar dedicado a: Agustín Hevia Ballina [ed.], «Hagiografía y Archivos de la Iglesia (1ª parte)»), pp. 609-632.

- GONZÁLEZ LOZANO, Víctor Hugo (2012), *La iglesia del Desierto de las Palmas, ejemplo arquitectónico del ilustrado Carmelita Fray Joaquín del Niño Jesús, "el arquitecto"*. Trabajo de ascenso presentado por el profesor... para optar a la categoría de Profesor titular de la Facultad de Arquitectura y Diseño. La Universidad de Zulia. Facultad de Arquitectura y Diseño. Departamento de Historia de la ciudad, la arquitectura y el diseño, Maracaibo, noviembre de 2012. [91 pp.]
- (2007), «La arquitectura escrita del fraile carmelita descalzo Joaquín del Niño Jesús (1760-1830)» en Miguel Arenillas Parra, Cristina Segura Graño, Francisco Bueno Hernández, Santiago Huerta Hernández (eds.), *Actas del V Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Burgos 7-9 junio 2007. T. 1. Inst. Juan de Herrera - CEDEX - CEHOPU, Madrid, pp. 467-478.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Enriqueta – MARTÍ DOMINGO, Assumpta – ENGUÍDANOS MORENO, Amparo (1996), «Problemáticas de la conservación y aspectos específicos de restauración en las ornamentaciones arquitectónicas doradas, plateadas y policromas», en VV. AA., 1996c: 763-769.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Rosa María (2006), «Funcionarios en la administración borbónica: cambios y permanencias (1700-1750)», *Investigaciones Históricas* (Valladolid). Vol. 26, pp. 137-162.
- GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni (1999), «El uso sensato del patrimonio arquitectónico, requisito de la restauración objetiva», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid – Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 191-204.
- GONZÁLEZ MOZO, A. (1996), «Las obras de arte como testimonios de los grupos sociales», VV.AA. 1996c: 559-565.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Miguel, CP, (2002), *Santa Gema Galgani. La gloria de la cruz: Autobiografía. Diario espiritual. Cartas. Éxtasis. Otros escritos*. Introducción de Antonio María Artola, CP. Traducción y selección de textos de M. González Rodríguez, CP. Segunda impresión. Biblioteca de Autores Cristianos (Clásicos de Espiritualidad, 20), Madrid. [1ª ed.: junio; 2ª: noviembre.]
- GONZÁLEZ TORNEL, Pablo (2013), «Mitos y metamorfosis en el arte», *El Periódico Mediterráneo* (Castellón), 8.VII; sec. *Opinión*, col. «La ventana de la UJI. Una colaboración de la Jaume I», p. 6.
- (2005a), *1700, Artistas italianizantes en Valencia*. Valencia.
- (2005b), *Arte y arquitectura en la Valencia de 1700*. Institució Alfons el Magnànim, Valencia.
- (2005c), «Francisco Vergara y los revestimientos arquitectónicos del barroco valenciano en las primeras décadas del siglo XVIII», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 86, pp. 41-51.
- (2004), «Francisco Padilla y la parroquial de Alboraya», en Josep Vicent Frechina Andreu (coord.), *Actes del II Congrès d'Estudis de l'Horta Nord. Vinalesa (València), 3, 4, 5, 6 d'abril de 2003*. Broquil Edicions, València, pp. 217-240.
- (2002), «Leonardo Julio Capuz y los retablos de la Cueva Santa en Altura y del Convento de la Puridad de Valencia», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXVIII, cuaderno III-IV (julio-diciembre), pp. 499-517.
- GONZÁLEZ-ALONSO MARTÍNEZ, Enriqueta (1997), *Tratado del dorado, plateado y su policromía*. Tecnología, conservación y restauración. 2ª edición. Servicio de Publs. de la UPV, Valencia.
- GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis, PBRO., (2008), *Los cristianos en un Estado laico*. PPC, Editorial y Distribuidora (GP-Actualidad), Madrid.
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio (2008), *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José, PBRO., (1987), «Archivo General de Navarra», en *DHEE*. Suplemento I. Instituto Enrique Flórez, Madrid, pp. 44-47.
- GOROSTIS, Emilie (2003), *Du temporel au spirituel, de l'idéal à la réalité: les livres de comptes de deux communautés religieuses de la Catalogne du XVIII^e siècle, San Jerónimo de la Murtra et Sant Hilarion del Desierto de Cardó*. Memoire de maîtrise présenté par..., sous la direction de Mireille Peytavin. Université de Toulouse II-Le Mirail. UFR d'Histoire, Toulouse.
- GORRICO MORENO, Julio (2008), «José Goñi Gaztambide (1914-2002)», *Príncipe de Viana* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona). T. 69, nº 245 («Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 509-517.
- GOUGAUD, Louis (1920), «La vie érémitique au Moyen-Âge», *Revue de Théologie Ascétique et Mystique*. Vol. 1, pp. 209-240 y 313-328.
- GOUTAGNY, Etienne (2009), *Maná en el desierto*. Traducción de Antonio Mª Martín Fernández-Gallardo. Editorial Monte Carmelo (Biblioteca Cisterciense, 30), Burgos.
- (ed.), (2000), *El camino real del desierto*. Los más bellos apotegmas de los ermitaños del Cercano Oriente (ss. IV-V) seleccionados, ordenados y comentados. Monte Carmelo, Burgos.

- GOUVEA, Romero de Lima (2007), «Orazione aspirativa», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 631-640.
- GOZALBO BELLÉS, Daniel (1996), «El Desert de Les Palmes, centre d'un moment històric», VV.AA., 1996b: 47-52.
- GRACIA, Carmen (1995), *Història de l'art valencià*. Edicions Alfons el Magnànim. IVEI, València.
- GRÀCIA BONAMUSA, Josep M^a (2003), *Simbòlica arquitectònica*. Tesis doctoral. Dtor. Arnau Puig Grau. Universitat Politècnica de Catalunya. Dep. de Composició Arquitectònica, Barcelona.
- GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, Jerónimo, OCD, (1609), *Josefina. Sumario de las Excelencias del Glorioso San José, Esposo de la Virgen María*. Bruselas.
- GRANDGAGNAGE, François-Charles-Joseph (1849), *Le désert de Marlagne*. Wesmael-Legros (Annales de la Société Archéologique de Namur, 1), Namur (Bélgica).
- GRANJEL NEBOT, Eladi (2000), *Museu de Ceràmica de l'Alcora. Noves adquisicions 1998-2000*. Ajuntament de l'Alcora, Alcora (Castelló).
- GRAS I CASANOVAS, M^a Mercè (2015), «Carmelites descalços catalans», en el blog *Castell Interior. Santa Teresa de Jesús i els carmelites descalços a Catalunya*. (Y la colaboración de Maria TOLDRA. Recurso en línea: <https://castellinterior.wordpress.com/bibliografies/bibliografia-sobre-carmelites-descalcos-a-catalunya-valencia-i-les-illes/> [7.7.2015.]). [Última actualització bibliogràfica: «5/07/2015».]
- (2014), «El tracista carmelità fra Josep de la Concepció, protagonista de l'arquitectura del Barroc català», en el blog *Castell Interior. Santa Teresa de Jesús i els carmelites descalços a Catalunya*. (Recurso en línea: <https://castellinterior.wordpress.com/2014/12/04/el-tracista-carmelita-fra-josep-de-la-concepcio-protagonista-de-larquitectura-del-barroc-catala/> [consulta: 07.07.2015.]).
- (2013), «Patronatge femení i fundació de convents: el convent de la Immaculada Concepció de carmelites descalces de Barcelona (1589)», en Blanca Garí (coord.), *Redes femeninas: de promoció espiritual en los reinos peninsulares (siglos XIII-XVI)*. Viella, Roma, pp. 251-266.
- (2008), «La cartografia en els ordes religiosos a l'època moderna. L'atlas de les províncies del Carmel descalç», *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* (Barcelona). Vol. 65 (ejemplar dedicat a «II Congrés Català de Geografia, 28-31 de maig de 2008»), pp. 406-416.
- (2004), «Arxiu dels Carmelites Descalços de Catalunya i Balears», en S. Riera (ed.), *Repertori de fonts d'arxiu per a l'estudi de la ciutat de Barcelona (1714-1808)*. Ajuntament de Barcelona, p. 109-111.
- GRAU, José (2005), «La última lección de arquitectura de Le Corbusier», en VV. AA., 2005a: 87-91.
- GRAULLERA SANZ, Vicente (2003), *Juristas valencianos del siglo XVII*. Generalitat Valenciana. Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques (Biblioteca Valenciana), Valencia.
- GRAZIANO DELLA CROCE, OCD, (1962), «Patrimonio espiritual de la Congregación de S. Elías, O.C.D. en su primer siglo de historia», *El Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 70, pp. 203-246.
- GRAZIANO DI SANTA TERESA, OCD, (1958), «I fioretti del Santo Monte Carmelo di Nicola Calciuri O. C. (1466)», *Rivista di Vita Spirituale* (Roma). Vol. 12, pp. 217-250 y 337-362.
- (1955), «Vita fratrum del Santo Monte Carmelo del P. Nicola Calciuri, OC», *Ephemerides Carmeliticæ* (Roma). Vol. 6, pp. 242-531.
- GRIBOMONT, Jean, OSB, (1992a), «Macario de Egipto», en DPAC. Vol. II: 1.329.
- (1992b), «Macario/Simeón», en DPAC. Vol. II: 1.330-1.331.
- (1992c), «Pacomio (por el 292-347)», en DPAC. Vol. II: 1.642-1.643.
- (1992d), «Pafnucio», en DPAC. Vol. II: 1.646.
- (1991a), «Ammonas (siglo IV)», en DPAC. Vol. I: 101.
- (1991b), «Evagrio Póntico», en DPAC. Vol. I: 832.
- (1991c), «Hilario de Gaza», en DPAC. Vol. I: 1.036.
- (1980), «Pacomio, santo», en DIP. Vol. VI. Edizioni Paoline, Roma, cols. 1.067-1.073.
- (1978a), «Macario il Grande», en DIP. Vol. V. Edizioni Paoline, Roma, col. 797.
- (1978b), «Macario l'Alessandrino», en DIP. Vol. V. Edizioni Paoline, Roma, col. 796.
- (1976), «Eremo», en DIP. Vol. III. Edizioni Paoline, Roma, cols. 1.260-1.264.
- (1975), «Caritone, santo», en DIP. Vol. II. Edizioni Paoline, Roma, cols. 393-394.
- , ŘEZÁČ, Jan, SJ – WINANDY, Jacques (1976), «Eremita», en DIP. Vol. III: cols. 1.153-1.155.
- , ROUILLARD, Philippe – OMAECHEVARRÍA, Ignacio (1976), «Eremitismo», DIP III, 1.224-1.244.
- GROSSMANN, Peter (1991), «Egipto. I. Arqueología. 1. *Arquitectura eclesiástica*. 2. *Monasterios*», en NALDINI – DALMAIS – GROSSMANN – SEVERIN, 1991: 691-695.
- GROSSO, Giovanni, OCARM, (2007a), «Agiografia carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 6-11.
- (2007b), «Bibliografie carmelitane», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 103-104.
- (2007c), «Lippi, Filippo, pittore, sec. XV», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 524-525.
- (2007d), «Scapolare del Carmine», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 778-782.

- (2007e), «Soreth, Giovanni, beato, OCARM (1394-1471)», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 819-821.
- (2007f), «Storico dell’Ordine», en BOAGA–BORRIELLO, 2007: 864-865.
- , LA REDAZIONE (2007), «Confraternite Carmelitane», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 167-170.
- , MORIONES, I., OCD, (2007), «Storiografia Carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 865-874.
- GRÜN, Anselm, OSB, (2010), *El camino a través del desierto. 40 dichos de los Padres del Desierto*. Desclée de Brouwer (Caminos, 101), Bilbao.
- , BOGNER, Magdalena (2008), *Vivir es una aventura. Claves de la vida en familia*. Sal Terrae (Proyecto, 107), Santander. [Original alemán. Traducción: José Pedro Tosaus Abadía.]
- GRUNAUER ANDRADE, Carla (2001), «Nicolás Javier de Goribar: “El pintor barroco de la Escuela Quiteña”», en VV. AA., 2001b: 317-325. [Con textos sobre el símbolo de Jerusalén.]
- GUADILLA VALDERRAMA, Dionisio (2006), *Parque Natural Batuecas-Sierra de Francia: rutas y travesías senderistas*. Ediciones Amarú, Salamanca.
- GUAL ORTÍ, Jaume (2012), «Paisajes en el arte», en HUSILLOS – MARCO, 2012: 255-261.
- GUAL ORTÍ, Juan José (2001), *Árboles y arboledas singulares de las comarcas de Castellón*. Servei de Publicacions. Diputació de Castelló, Castellón.
- GUALLART, Vicente (ed.), (2004), *Sociópolis. Proyecto para un hábitat solidario*. Actar, Barcelona.
- GUEDE Y FERNÁNDEZ, Lisardo (1987), *Ermitas de Málaga (compendio histórico)*. Bobastro, Málaga.
- GUEROLA INZA, M^a Aránzazu (1997), «La microfilmación de fondos bibliográficos históricos para su conservación», en VV. AA., 1997a: 589-594.
- GUERRA, Santiago, OCD (2007), «Teología del silencio», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 51-71.
- (1987), «La ecología, una pregunta a la teología cristiana», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 46, fascículo nº 182 (enero-marzo), pp. 83-108.
- GUERRA DANERI, Enrique (2013), «Concepto y trascendencia del derecho de aprovechamiento en materia de aguas. (Propiedad y Aprovechamiento)», *Derecho y Ciencias Sociales* (Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata, La Plata [Prov. de Buenos Aires, Argentina]). Nº 9, pp. 111-119.
- GUERRAND, Roger-Henri (1991), *Las Letrinas. Historia de la Higiene Urbana*. Prólogo de Trini Simó. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d’Estudis i Investigació, Valencia.
- GUERRERO VILLALBA, Carmen (1989), «Los Sacromontes italianos», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada). Nº 20, pp. 51-64.
- GUIJARRO ÁLVAREZ, Israel – MORATA BARROS, Joaquín (1994), «Fichero de materias, nº 81. Bibliografía sobre religiosidad popular», *Comunidades* (Confer. Madrid). Vol. 23, pp. 1-39.
- GUILLAUMONT, Antoine (1979), *Aux origines du monachisme chrétien. Pour une phénoménologie du monachisme*. Abbaye de Bellefontaine (Spiritualité Orientale, 30), Bégrolles-en-Mauges.
- (1975), «Le problème des deux Macaires», *Irénikon* (Monastère de Chevetogne). Vol. 48, pp. 41-59.
- (1964), «Le site des “Cellia”», *Revue Archéologique* (Paris). Nº II (julio-septiembre), pp. 43-50.
- (1960), «Évagre le Pontique (vers 345-399)», en *DS*. Vol. IV. Beauchesne, Paris, cols. 1.731-1.744.
- GUILLERAND, A. (2001), *Voix carthusienne*. Éditions Parole et Silence.
- GUITARTE IZQUIERDO, Vidal (1980), *Incunables y Libros raros de Castellón de la Plana y su provincia*. Prólogo de Lamberto de Echeverría. Publicación Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Castellón.
- GUSTAFSON, Eric, (2001), «A Corner of Heaven Here on Earth: Carmelite Nuns Nurture Love in the Heart of the Church», *Carmelite Review* (Houston, Texas). Vol. 40, nº 4, p. 15.
- GUTIÉRREZ, R. (1982), «Reflexiones para una metodología de análisis del barroco americano», en Elena Clementelli – Tatiana Seghi (a cura di), *Simposio Internazionale sul Barocco latinoamericano. Roma, 21-24 aprile 1980*. IILA, Roma, pp. 367-385.
- GUTIÉRREZ RUEDA, Laura (1964), «Ensayo de iconografía teresiana», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). T. XXIII, nº 90 (enero-marzo), pp. 1-168 (más 75 láminas con numerosas ilustraciones en b/n).
- GUZMÁN SCHIAPPACASSE, Fernando (2013), «Las pinturas murales en la doctrina de Belén», *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* (Univ. de los Lagos. Osorno, Chile). T. 1, nº 10, p.85-96.

H

- HALCÓN, Fátima (2001), «El artista en la sociedad novohispana del Barroco», VV. AA., 2001b: 91-106.
- HAMILTON, Bernard (1980), *The Latin Church in the Crusader States. The Secular Church*. Variorum Publications, London. [420 pp. Trata, entre otros, de los ermitaños OCARM.]
- HARDY, Alister (1984), *La naturaleza espiritual del hombre. Estudio sobre la experiencia religiosa contemporánea*. Herder, Barcelona. [Vid. §. «Lugares sagrados», pp. 124-127.]

- HARI, Albert (2000), *Guía del Jubileo Tierra Santa. Tras los pasos de Jesús*. Éditions du Signe, Eckbolsheim (Strasbourg). [Original francés; traducción: Jesús Pablos Méndez.]
- HAUKE, Manfred (2006), «Paraíso», en Lucas Francisco Mateo-Seco – Giuglio Maspero (dirs.), *Diccionario de San Gregorio de Nisa*. Edit. Monte Carmelo, Burgos, pp. 710-712.
- HAUTECOEUR, L. (1954), *Mystique et architecture. Symbolisme du cercle et de la coupole*. Éditions A. et J. Picard, Paris. [Cit. en RAMÍREZ, 1990: 134 nota 22.]
- HEARN, Fil (2006), *Ideas que configuras edificios*. GG, Barcelona. [Orig. inglés: Cambridge 2003.]
- HELEWA, Giovanni, OCD, (1987), «Lo spirito biblico della Regola Carmelitana», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, n° 2-3, pp. 147-154.
- HELLIER, Chris (1996), *Monasterios de Grecia*. Cartago, Londres.
- HÉNARD, Eugène (2012), *Estudios sobre la transformación de París y otros escritos de urbanismo*. Fund. Caja de Arquitectos (Arquia/Temas, 35), Barcelona. [Autor: 1849-1923; original francés.]
- HENARES CUÉLLAR, Ignacio L. (ed.), (2010), *La protección del Patrimonio Histórico en la España democrática*. Universidad de Granada, Granada.
- HENARES DÍAZ, Francisco (2004), «La Ermita: una visión interdisciplinar», *Revista Murciana de Antropología* (Murcia). N° 11, pp. 115-126.
- HENDERSON, Sor Anne, OCD, (2000), «Relectura de la Regla hoy. Punto de vista de una mujer», en VV. AA., 2000a: 151-162.
- HERAS CASAS, Carmen – ARBAIZA BLANCO-SOLER, Silvia (2002), «Inventario de los dibujos arquitectónicos (de los siglos XVIII y XIX) en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando (III)», *Academia* (Madrid). N° 94-95, pp. 103-254. [Continuación: ARBAIZA – HERAS CASAS, 2003.]
- (2001), «Inventario de los dibujos arquitectónicos (de los siglos XVIII y XIX) en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (II)», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). N° 92-93, pp. 103-271.
- (2000), «Inventario de los dibujos arquitectónicos (de los siglos XVIII y XIX) en el Museo de la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). N° 91, pp. 79-238.
- HERDICK, Michael – KÜHTREIBER, Thomas (2009), «Territorialherrschaft, Ökonomie und Umwelt Überlegungen zur adeligen Raumwahrnehmung und Ressourcennutzung in der frühen Neuzeit aus archäologischer Sicht», en B. Scholkmann – S. Frommer – C. Vossler – M. Wolf (Hg.), *Zwischen Tradition und Wandel. Archäologie des 15. und 16. Jahrhunderts*. Büchenbach, pp. 521-532.
- HERMOSO CUESTA, Miguel (2015), «Color y arquitectura en la Europa moderna», en GÓMEZ URDÁNEZ, 2015: 205-244.
- HERNÁNDEZ, Telesforo M. (1987), «Els Novatores i els mestres d'obres de València (1675-1740)», *Afers. Fulls de recerca i pensament* (Editorial Afers. Valencia). Vol. III, n° 5-6, pp. 421-465.
- HERNÁNDEZ ALBALADEJO, Elías – DE LA PEÑA VELASCO, Concepción (1992-1993), «El convento de Carmelitas Calzados de Murcia», *Imafronte* (Departamento de Historia del Arte. Universidad de Murcia, Murcia). N° 8-9 («Homenaje a la profesora Virginia de Mergelina»), pp. 243-256.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José – MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José – PITA ANDRADE, José Manuel (1996), *La escultura y la arquitectura españolas del siglo XVII*. 7ª ed. Espasa Calpe (Summa Artis, 26), Madrid.
- HERNÁNDEZ I MARTÍ, Gil-Manuel (2002), «San Jerónimo», en VV. AA., 2002c: 163.
- (1999), «La Fiesta de la Virgen de los Desamparados», en VV. AA., 1999a: 199-223.
- HERNÁNDEZ MONTALBÁN, Francisco J. (1999), *La abolición de los señoríos en España (1811-1837)*. Editorial Biblioteca Nueva – Publs. de la Universitat de València, Madrid – Valencia. [450 pp.]
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier (2007), «Viejos y nuevos usos de la arquitectura vernácula. Patrimonialización y turismo en Santa Ana la Real (Huelva)», en ARANDA BERNAL, 2007: 332-339.
- HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis (1999), «El estudio del patrimonio desaparecido, una asignatura pendiente y un peligro evidente», *Artigrama* (Zaragoza). Vol. 14, pp. 467-472.
- HERRÁIZ GARCÍA, Maximiliano, OCD, (2007a), «Dialéctica entre el silencio y la palabra», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 153-170.
- (2007b), «Amicizia con Dio», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 16-26.
- (ed.), (2005), *Moradas o Castillo interior* de Santa Teresa de Jesús. Edición a cargo de... Ediciones Sígueme (Ichthys, 28), Salamanca.
- (1994), «Soledad y desierto en la espiritualidad teresiana-sanjuanista», en VV. AA., 1994: 65-75.
- (1993), «El Carmelo Teresiano posconciliar. Historia y futuro de una renovación», *Teología Espiritual* (Valencia). Vol. 37, pp. 259-278.
- (1992), *Solo Dios basta. Claves de la espiritualidad teresiana*. 4ª edic. [1ª: 1980]. EDE, Madrid.

- (1980), «Sta.Teresa de Jesús y el problema místico», *Teología Espiritual* (Valencia), t. 24, p.371-398.
- (1979), «El Desierto de Las Palmas y Don Enrique de Ossó», en VV. AA., *Mano de oro. Enrique de Ossó, sacerdote y teresianista*. Monte Carmelo (Estudios MC, 1), Burgos, pp. 363-370.
- HERRÁN HERRÁN, Laurentino M^a (1972), «Corazón de María (Devoción)», en *DHEE I*: pp. 614-615.
- HERRERA CASADO, Antonio (2005), *Monasterios y Conventos de Castilla-La Mancha. Una guía para conocerlos y visitarlos*. Ediciones Aache (Tierra de Castilla-La Mancha, 5), Guadalajara.
- , TOLEDANO IBARRA, Ángel Luis (1992), *El Desierto de Bolarque. Una guía para conocerlo y visitarlo*. Aache Ediciones (tierra de Guadalajara. Guías, 7), Guadalajara.
- HERRERA MORILLAS, José Luis (2002), «Producción bibliográfica sobre archivos eclesiásticos en España», en VV. AA., 2002f: vol. 2, pp. 861-880.
- HERRERO FABREGAT, Clemente (2004), «El medio ambiente urbano y la estructura simbólica de la ciudad: aplicaciones didácticas», *Didáctica Geográfica* (Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 6, pp. 49-78.
- HERVÁS AVILÉS, José María – SEGOVIA MONTOYA, Alfonso (1983), *Arquitectura y color. Análisis de la utilización del color en las arquitecturas tradicionales de los antiguos reinos de Valencia y Murcia*. Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia – Consejería de Cultura y Educación. Editoria Regional de Murcia (Arte, 4) – [Artes Gráficas Luis Pérez, Madrid]. [256 pp.]
- HESPANHA, António Manuel (1992), «L'étude prosopographique des juristes: entre les "pratiques" et leurs "représentations"», en Joh.-Mic. Scholz (ed.), *El Tercer Poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia contemporánea española*. Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, pp. 93-102.
- HEVIA BALLINA, Agustín, PBRO., (coord.), (2003), «Desamortización y exclaustración en los Archivos de la Iglesia (s. XIX). (Actas del XVII Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España [Jaén, 10-14 sept. 2001])», *Memoria Ecclesiae*. Nº 22, p. 13-510 (1ª parte); nº 23, p. 9-502 (2ª parte).
- (1990a), «Fundamentación teológica de la religiosidad popular y entronque pastoral de las Hermandades y Cofradías», *Memoria Ecclesiae*. Nº 1 («Actas del IV Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España [Madrid, 1988] y elenco de los Archiveros de la Iglesia»), pp. 61-76.
- (1990b), «Las Cofradías en la vida de la Iglesia: un mundo de piedad y la caridad. Hacia un censo de documentación de Cofradías de la Iglesia de España», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 1 («Actas del IV Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España [Madrid, 12-15 sept. 1988] y elenco de los Archiveros de la Iglesia»), pp. 77-108.
- HEYDOCK, Georg (1978), «Mar Saba», en *DIP*. Vol. V. Edizioni Paoline, Roma, cols. 1.016-1.018.
- HIDALGO ARELLANO, J. Ángel (2007), «José Luis Fernández del Amo: arquitectura anónima de autor», en ARANDA BERNAL, 2007: 283-286.
- HIDALGO PAREJO, Juan, OCD – MARTÍN PORTALES, Rafael José (2000), *II Catálogo de impresos del siglo XVII de la Biblioteca Provincial [OCD de Andalucía]*. [s.e.], Córdoba. [Dactiloescrito.]
- HIGGINS-ZOGIB, Liza (2007), «Belief in Protected Areas: Overlooking the Spirit in Conservation», en MALLARACH – PAPAYANNIS, 2007: 115-133.
- HIND, Rebecca (2008), *Lugares sagrados. Espacios de espiritualidad y fe*. Electa, Barcelona.
- HINDE, Canisius, OCARM, (1956), «Welcome to Wölfnitz», *The Sword* (Washington, D.C.). Vol. 19, pp. 337-344. [Wölfnitz, uno de los 'yeremos' OCARM.]
- HOBBSAWN, Eric J. (2004), *Conversación con Antoine Spire. El optimismo de la voluntad*. Ediciones Paidós Ibérica (Paidós Asterisco*, 10), Barcelona.
- HOFFMAN, Joseph (1988), «From hermits to friars. Carmelite renewal in the Middle Ages», *Carmelite Digest* (San José, California). Vol. 3, nº 1, pp. 33-38,
- HOLLO, Attila (2008), *Citylization – The american Idol: City Life As a Symbol of the Modern World in 20th Century American Fiction*. Verlag Dr. Müller, Saarbrücken.
- HOUCK, Gregory, OCARM, (2006), «Making spiritual honey: Houston Carmel celebrates 25 years», *Carmelite Review* (Houston, Texas). Vol. 45, nº 2, p. 18.
- HOURS, Bernard (1992), «Le Carmel de Dole et ses ermitages», *Cahiers Dolois. Revue des Amis de la Bibliothèque et des Archives de Dole* (Dole). Nº 9, pp. 184-196. [1^{er} «Carmel Comptois»: 1614.]
- HUERGA, Álvaro, OP, (1972), «Escolástica», en *DHEE*. Vol. II, pp. 810-849.
- (1965), «Pedro Fernández, O.P., teólogo en Trento, artífice en la Reforma Teresiana, hombre espiritual», en VV. AA., *Il Concilio di Trento e la Riforma Tridentina. Atti del Convegno Storico Internazionale, Trento, 2-6 settembre 1963*. 2 vols. Herder, Roma, vol. 2, pp. 647-665.
- (1963), «I Domenicani nella vita e nella riforma di Santa Teresa», *Rivista di Vita Spirituale* (Roma). Vol. 17, pp. 458-474.
- HUERTAS, Concordia (1999), «El este del Edén», *El Carmelo* (Valencia). III, nº 20 (ene.-febr.), p. 26.

- HUESA LOPE, Gonzalo, PBRO., (1996), *La mano de Santa Teresa*. Carmelitas Descalzas de Ronda (Málaga). Ronda (Málaga).
- HUICI GOÑI, M^a del Puy (1990), «Las Comisiones de Monumentos Históricos Artísticos con especial referencia a la Comisión de Navarra», *Príncipe de Viana* (Pamplona). T. 51, n^o 189, p. 119-210.
- HUMPRHEY, Caroline – VITEBSKY, Piers (2002), *Arquitectura sagrada. La expresión simbólica de lo divino en estructuras, formas y adornos*. Evergreen-Taschen (Culturas de la sabiduría), Köln.
- HUONDER, Antonio (1926), *A los pies del Maestro. Breves meditaciones para sacerdotes*. 2^a edición. Herder, Barcelona. [Original alemán: Freiburg im Breisgau 1925.]
- HUSAR, Bruno, OP, (1989), *When the Cloud Lifted. Peace is Possible. The Testimone of an Israeli Priest*. Dublin – San Francisco.
- HUSILLOS TAMARIT, Ignacio, OCD, (2015a), «El Desierto de Las Palmas, centro de espiritualidad en la Diócesis de Tortosa», en Gemma Bel, STJ, y Pilar Liso, STJ, (coords.), *Teresa y Enrique: cara a cara*. Actas del congreso internacional teresiano realizado en Tortosa, del 16 al 18 de Enero de 2015. CITEs. Universidad de la Mística (Cátedra Enrique de Ossó, 1), Ávila, pp. 33-132.
- (2015b), «Influencia de santa Teresa de Jesús en la cultura y la espiritualidad», en Óscar Ignacio Aparicio Ahedo, OCD, (dir.), *Historia de la Orden del Carmen Descalzo en imágenes. V centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús*. [Catálogo de la exposición]. Fundación V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, Madrid – Ávila.
- (2015c), «Teresianismo aplicado: desde la bibliografía “calagurritana” a la idea de la Ermita, pasando por el centro arquitectónico y la experiencia ossoniana. Bibliografía, archivística, arquitectura, mística e intuiciones varias», en Juana Sánchez-Gey, MI, (dir.), *La mística hoy: tradición y nuevas propuestas*. XV Seminario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Valencia. Valencia, 14-16 de septiembre de 2015. Valencia. (En prensa; fines 2015).
- (2014a), «Puentes entre Oriente y Occidente. Orientales conversos, venidos a Occidente», en VV. AA., «Figuras modernas de la espiritualidad ortodoxa», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Volumen LXXIII, n^o 291 (abril-junio), pp. 275-299.
- (2014b), «La comunicación y el Desierto de Las Palmas», HUSILLOS TAMARIT–MARCO NOALES, 2014: 149-201.
- (2013a), «Un paseo espiritual por *Conversilandia*», *Rev. Espiritualidad* (Madrid). T. 72, n^o 286, pp. 117-129.
- (2013b), «En torno al P. Juan de Jesús María (Calagurritano), OCD (1564-1615). Ensayo bibliográfico», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). T. 72, n^o 287 («Otros místicos carmelitas»), pp. 217-243.
- (2013c), «La soledad del Desierto como encuentro», en I. Husillos Tamarit (coord.), *El Encuentro. X Seminario del Desierto de Las Palmas*. (En prensa; ponencia dada en febrero de 2013).
- (2013d), «¿Teresa de Jesús vs. Juan de la Cruz?», *El Carmelo* (Valencia). III, n^o 89 (mayo-junio), pp. 34-36.
- (2012), «Paisajes del Desierto de Las Palmas. Claves históricas, arquitectónicas y espirituales», en I. Husillos Tamarit (coord.) – E. Marco Noales (ed.), *Paisajes. VI Seminario del Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas – Monte Carmelo, Castellón – Burgos, pp. 185-229.
- (2011a), «La Lámpara de la Ermita en el Desierto de Las Palmas. Un modo de entender la vida desde la luz en la arquitectura», en Ignacio Husillos Tamarit (coord.), «Bellas Artes y Espiritualidad», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. LXX, n^o 279 (abril-junio), pp. 209-241.
- (2011b), «Ficción y trascendencia», en Ignacio Husillos Tamarit (coord.), «Bellas Artes y Espiritualidad», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. LXX, n^o 279 (abril-junio).
- (2010a), (coord. y ed.), *La Mirada. V Seminario del Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas – Editorial Monte Carmelo, Castellón de la Plana – Burgos.
- (2010b), «Recuperar los valores de la ciudad. (Acercamiento bibliográfico interdisciplinar)», *Rev. de Espiritualidad* (Madrid). T. 69, n^o 276 («Fe, sociedad y laicidad II: Caminos abiertos»), pp. 393-420.
- (2010c), «Notas de lectura de un nieto del Concilio», *Rev. Espiritualidad* (Madrid), t. 69, n^o 277, pp. 607-614.
- (2010d), «Sanjuanismo de ayer a hoy», *El Carmelo* (Valencia). III, n^o 76 (nov.-dic.), pp. 19-22.
- (2009a), «Silencio que trasciende: un valor espiritual para la comunicación», en Mary Farrell – Manolo Dos (coords.), *Veintinueve maneras de concebir el silencio*. Diputación de Castellón (Universitària. Llèngua i literatura, 7), Castellón de la Plana, pp. 247-266.
- (2009b), «Declinación del silencio en cuanto al humor o viceversa», en Mary Farrell – Manolo Dos (coords.), *Veintinueve maneras de concebir el silencio*. Diputación de Castellón (Universitària. Llèngua i literatura, 7), Castellón de la Plana, pp. 401-422.

- (2009c), «Vicisitudes del prior y comunidad de carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas (Benicasim, Castellón) en el tiempo de “los Franceses”», en Federico MARTÍNEZ RODA (dir.), *Actas del Congreso Internacional sobre la Guerra de la Independencia y los cambios institucionales [Valencia 2007]*. Diputación de Valencia–[Universidad Cardenal Herrera-CEU], Valencia, pp. 281-297.
- (2009d), «Lectura teresiano-sanjuanista de la Ermita desde el Desierto de Las Palmas», *Carmelus* (Roma). Volumen LVI, fascículo nº 1, pp. 23-54.
- (2009e), «Los Desiertos OCD. Revisión del elenco», en ZUAZÚA, 2009: 409-439.
- (2009f), «Las Estaciones del Ermitaño de Cristo del Desierto de Las Palmas. Patrimonio Cultural: Literario, Artístico y Arquitectónico», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 49, 310 pp.
- (2008a), (coord. y ed.), *La Escucha. IV Seminario del Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas – Editorial Monte Carmelo, Castellón de la Plana – Burgos.
- (2008b), «Apuntes sobre las raíces de la Ermita en el Carmelo Teresiano», *Carmelus* (Roma). Volumen LV, fascículo nº 1, pp. 7-40.
- (2007a), (dir., coord. y ed.), *El Silencio. II Seminario del Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas – Editorial Monte Carmelo, Castellón de la Plana – Burgos.
- (2007b), «¿Hablar del silencio? ¿Estar en silencio? ¿Hacer silencio? Mente, corazón, espíritu», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 15-49.
- (2007c), «El Sant Desert Carmelità. El cas del Desert de Les Palmes. L’espai arquitectònic. El tipus. La forma. Les funcions», en VV. AA., *XI Jornades Culturals a la Plana de l’Arc. La Pobla Tornesa, 27, 28 i 29 d’octubre de 2006*. Assoc. Cultural La Balaguera, La Pobla Tornesa (Castelló), p. 49-63.
- (2007d), (dir., coord. y ed.), *El Diálogo. III Seminario del Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas – Editorial Monte Carmelo, Castellón de la Plana – Burgos.
- (2006a), (dir., coord. y ed.), *Espiritualidad del Desierto. I Seminario del Desierto de Las Palmas*. Fundac. Desierto de Las Palmas – Edit. Monte Carmelo, Castellón de la Plana – Burgos.
- (2006b), «Del desierto espiritual a la espiritualidad del desierto», HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 11-30.
- (2006c), «El Santo Desierto de Las Palmas. La aventura de su fundación y su posterior evolución», en VV.AA. 2006a: 18-45.
- (2006d), «El Archivo Histórico y la Biblioteca del Desierto de Las Palmas», en VV. AA., 2006a: 116-131.
- (2006e), «El centro en el Carmelo Teresiano. El *Castillo Interior* de Teresa de Jesús y el caso del Desierto de Las Palmas», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 82, fasc. I, pp. 341-371.
- (2004), «Figuras Carmelitanas. El P. Vicente de la Concepción Sorribes. Morella (Castellón) 1691 – Valencia 1756», *El Carmelo* (Valencia). III época. Nº 48 (noviembre-diciembre), pp. 33-35.
- (2003), «La ciudad en el Desierto», *El Carmelo* (Valencia). III época. Nº 43 (nov.-dic.), pp. 25-28.
- (2002), «Las obras misioneras de Juan de Jesús María, OCD (San Pedro y Ustarroz, 1564-1615)», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 110, fascículo nº 1-3, pp. 637-657.
- (2001a), «Flos Carmeli», *El Carmelo* (Valencia). III época. Nº 32 (agosto-octubre), pp. 33-34.
- (2001b), «P. Juan de Jesús María, O.C.D. (San Pedro y Ustarroz), (1564-1615). Bio-bibliografía en el siglo XX», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 39, 678 pp. (nº monográfico).
- (2000), «¿Qué es el Desierto para un carmelita?», *El Carmelo* (Valencia). III, n. 28 (noviembre-diciembre), pp. 25-26.
- (1998), «Itinerario ocd. Desierto de Las Palmas», *El Carmelo* (Valencia). III época, nº 17 (mayo-junio), pp. 26-28.
- (coord. y ed.) – MARCO NOALES, Ester (ed.), (2014), *La Comunicación. VII Seminario Desierto de Las Palmas*. Fund. Desierto de Las Palmas–Ed. Monte Carmelo, Castellón–Burgos. [208 pp.]
- (coord.), — (ed.), (2012), *Paisajes. VI Seminario del Desierto de Las Palmas*. Fundación Desierto de Las Palmas – Editorial Monte Carmelo, Castellón de la Plana – Burgos. [264 pp.]

I

- I FRANCESCANI DI TERRA SANTA, (1984), *In Terra Santa con la Bibbia*. Custodia di Terra Santa, Gerusalemme.
- IBÁÑEZ MARTÍNEZ, Pedro Miguel (2001), «Arquitectura, clima y topografía: el carmelita fray Alberto en Cuenca», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* (Zaragoza). Nº 84, pp. 81-106.

- IBARMIA, Francisco, OCD, (2003), «El desierto y su significado religioso en la Biblia», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 62, nº 246-247, pp. 9-40.
- IBARRA SEVILLA, Benjamín (2007), «Restauración de la bóveda de la capilla abierta de Teposcolula en Oaxaca, México», *Loggia. Arquitectura & Restauración* (Valencia). Nº 20, pp. 98-111.
- IGIRUKWAYO, Antoine M. Zacharie, OCD – CICONETTI, Carlo, OCARM, (2007), «Deserto», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 223-231.
- IGLESIAS, Elena (1995), «El cuadro-dibujo de arquitectura: un género», en VV. AA., *Homenaje al profesor Martín González*. Universidad de Valladolid. Serv. de Publ., Valladolid, pp. 515-518.
- IGUACÉN BORAU, Damián, (1991), *Diccionario del Patrimonio Cultural de la Iglesia*. Encuentro, Madrid.
- (1984), *La Iglesia y su patrimonio cultural*. Edice (Eds. de la Conferencia Episcopal), Madrid.
- IGUAL ÚBEDA, Antonio (1963), «Vida y arte de Mariano Benlliure», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XXXIV, pp. 57-76.
- (1957), «Las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y San Carlos y el Gremio de Albañiles de Valencia», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XXVIII, pp. 57-76.
- ILDEFONSO DE LA INMACULADA, OCD, (1973), «Los textos medievales y el Promontorio del Monte Carmelo», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 81, nº 1, p. 121-141.
- (1972), «La Virgen del Desierto de Las Palmas», *Miriam* (Sevilla). T. 25 (jul.-ago.), p. 159-160.
- (1957), *El Desierto de Las Palmas. Monografía histórica*. Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana.
- (1956a), «La Virgen del Buen Consuelo del Desierto de Las Palmas», *Miriam* (Sevilla). Vol. VIII, nº 48 (noviembre-diciembre), p. 205.
- (1956b), «La devoción a la Virgen y el Desierto de Las Palmas. Se restaura en el Desierto el culto a Ntra. Sra. del Buen Consuelo», *El Carmelo* (Valencia). II época. Nº 76 (septiembre), pp. 250-252.
- INDRAKUSUMA, Yohanes, OCARM, (1988), «Ngadireso: Carmel and spiritual renewal», *Nubecula* (Middle Park). Vol. 39, pp. 89-93.
- IPARRAGUIRRE, Ignacio, SJ, (1972), «Ejercicios Espirituales», en *DHEE*. Vol. II, pp. 780-781.
- IPERT, Stéphane–ROME-HYACHINTHE, Michèle (1992), *Restauración de Libros*. 2ª ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez – Pirámide (Biblioteca del Libro, Q), Madrid.
- IRLES VICENTE, María del Carmen (2009), «De jurados a regidores. Los cambios en la administración municipal valenciana tras la Nueva Planta», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 105-132.
- (1996), *Al servicio de los Borbones. Los regidores valencianos en el siglo XVIII*. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (IVEI). Generalitat Valenciana. Diputació Provincial de València (Estudios universitarios, 64), Valencia. [360 pp.]
- IRMSCHER, Johannes (1991), «Basilisco», en *DPAC*. Vol. I: 302-303.
- ITURGÁIZ, Domingo (1980), «Acercamiento a Antonio Palomino: obra inédita en conventos de dominicos», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 53, nº 209, pp. 69-96.
- ITURRATE SÁENZ DE LAFUENTE, José – ELUSTONDO, José Agustín – VILLAREJO GARÁIZAR, Antonio (1999), *Guía para visitar los Santuarios Marianos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Ediciones Encuentro (María en los pueblos de España. País Vasco), Madrid.
- IZQUIERDO SORLÍ, Montserrat, IT, (2008), «La escucha contemplativa: Teresa de Jesús», en HUSILLOS TAMARIT, 2008a: 63-82.
- IZUZQUIZA, Daniel, SJ, (2005), *Rincones de la ciudad. Orar en el camino fe-justicia*. Narcea, Madrid.

J

- JABARES CUBILLAS, Mario, OP, (2011), «4.1.76. La búsqueda de la verdad, de la bondad y de la belleza», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 432-437.
- JACQUET-LADRIER, Françoise (1977), «Les dernières années du “désert” des Carmes de Marlagne à Wépion, 1794-1826», *Annales de la Société Archéologique de Namur* (Namur). T. 58, p. 293-303.
- , DUPONT-BOUCHAT, Marie-Sylvie (coords.), (1983a), «Agréable séjour de toutes les délices». *Le saint désert de Marlagne à Wépion*. [s.e.], Wépion (Bélgica).
- , — (1983b), *Le Saint Désert de Marlagne à Wépion*. «Agréable séjour de toutes les délices». *De l'histoire à la tradition*. Crédit Communal de Belgique, Bruxelles.
- JALÓN CALVO, Mauricio (1979), «Sobre la cultura técnica impulsada por Carlos III: la *Encyclopedia Metódica*, como empresa ilustrada», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 17, pp. 101-136.

- JANÉ CHECA, Óscar (2006), *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies a l'època moderna (1640-1700)*. Editorial Afers, Catarroja (València).
- (2004), «El Rosselló i França. L'altra via catalana de 1640-1660», *Afers. Fulls de recerca i pensament* (Editorial Afers. Valencia). Vol. XIX, nº 49, pp. 419-439.
- JANČÁŘ, Josef, OCARM – LA REDAZIONE (2007), «Divisione amministrativa dell'Ordine», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 255-259.
- , NOGUERA, Juan Davide, OCD, (2007), «Consiglio Generale, Provinciale e Locale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 174-177.
- JANSSEN, P. W., OCARM, (1963), *Les origines de la Réforme des Carmes en France au XVIIe siècle*. Publié en collaboration avec l'Institutum Carmelitanum de Rome. Martinus Nijhoff (Archives Internationales d'Histoire des Idées/ International Archives of the History of Ideas, 4), La Haye.
- JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Ángel (2003), «Los archivos y la Guerra Civil (1936-1939)», en GENERELO – MORENO LÓPEZ, 2003: 161-174.
- (2002), «La documentación eclesiástica en los Archivos Públicos», VV. AA., 2002f: t. 2, p. 1111-1141.
- JASPER, David (2004), *The Sacred Desert: Religion, Literature, Art and Culture*. Blackwell, Malden.
- JAYYUSI, Salma K. (dir.), *The City in the Islamic World*. 2 vols. Brill (Handbook of Oriental Studies. Section 1: The Near and Middle East, 94), Leiden–London.
- JEAN DE LA CROIX (1970), «L'iconographie de Thérèse de Jésus», *Ephemerides Carmeliticae* (Teresianum, Roma). Vol. 21, fasc. 1, pp. 234-240.
- JEAN DE LA SAINTE FACE, OCD, «Les ailles de la rencontre...», *Carmel* (Toulouse). Nº 78/4, pp. 61-76.
- JEAN LE SOLITAIRE, OCD, (1953a), *Aux sources de la tradition du Carmel*. Beauchesne, Paris.
- (1953b), «La Règle du Carmel», *Carmel* (Petit Castelet, Tarascon). Nº 2, pp. 49-57.
- JEAN-FABRICE, ocd (2011), *La solitude pour Dieu*. Éd. du Carmel (Carmel vivant. Eremos), Toulouse.
- JEREZ GARCÍA, O. (2007), «Paisaje y geografía física. La investigación científica a la transposición didáctica», en M^a Jesús Marrón Gaité – Julia Salom Carrasco – Xosé Manuel Souto González (eds.), *Las competencias geográficas para la educación ciudadana*. Universitat de València – Grupo de Didáctica de la Geografía de la Asociación de Geógrafos Españoles, Valencia – Madrid, pp. 102-115.
- JEREZ SABATER, Pablo (2010), «Tipologías documentales para el estudio del arte conventual en el Archivo Diocesano de Tenerife», en Francisco Morales Padrón (ed.), *XVIII Coloquio de H^a Canario-americana. Las Palmas de Gran Canaria, 13-17 de octubre de 2008*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 411-421.
- (2008), «Algunas notas acerca del patrimonio religioso de la isla de La Gomera y las fuentes para su estudio», *Revista de Historia Canaria* (San Cristóbal La Laguna, Santa Cruz Tenerife). Nº 190, pp. 83-98.
- JÉRÔME DE LA MÈRE DE DIEU, OCD, (1958), *Mes expériences au désert. Retraite prêchée en mars 1949*. Les Éditions Pyrénéennes, Bagnères-de-Bigorre (France). [Desierto OCD de Roquebrûne.]
- JERÓNIMO DE SAN JOSÉ (Ezquerria), OCD, (1910), «Fragmentos inéditos de Fr. Jerónimo de San José. Descripción del Sto. Desierto del Cardón en Cataluña á un religioso descalzo carmelita en Indias», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 11, pp. 375-379, 401-405. [«Tarragona, Julio 26 de 1620» (p. 405).]
- JIMÉNEZ, Lydia (1986), «Soledad y compañía en Santa Teresa», en VV. AA., *Homenaje a Luis Morales Oliver*. Fundación Universitaria Española (FUE), Madrid, pp. 241-257.
- JIMÉNEZ DUQUE, Baldomero, PBRO., (1981), *Guía Teresiana*. Madrid.
- (1955), «La soledad en Santa Teresa», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 14, pp. 356-372.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Víctor Manuel (2014), *Ciudad de México (Distrito Federal). Guía de viaje del Distrito Federal (DF)*. Solaris. Turismo-Comunicación (Fácil! Pocket travel), México, D.F.
- JIMÉNEZ LOZANO, José (1992), *El mudejarillo*. Editorial Anthropos, Barcelona.
- JIMÉNEZ PULIDO, Manuel – SILES GUERRERO, Francisco – RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio (2008), *La Tercera Orden Regular en Andalucía. Caños Santos. Historia y vida de un desierto franciscano en los confines del Reino de Sevilla*. La Serranía, Ronda (Málaga).
- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2008), «Bibliografía de José Goñi Gaztambide», *Príncipe de Viana* (Inst. Príncipe de Viana, Pamplona). T. 69, nº 245 («Homenaje a José Goñi Gaztambide»), pp. 519-530.
- JOANNES PAULUS PP. II, (1987), «Beatae Mariae Virginis Scapularis seu de Monte Carmelo imago quae in oppido “Czerna” colitur, in archidioecesis Cracoviensis finibus, sacro diademate redimitur», *AAS* (Città del Vaticano). Vol. 79, pp. 1.447-1.448. [7.XI.1987; cf. PRAŚKIEWICZ, 1989.]
- JOHNSON, Trevor (2005), «Gardening for God: Carmelite deserts and the sacralisation of natural space in Counter-Reformation Spain», en Will Coster – Andrew Spicer (eds.), *Sacred Space in Early Modern Europe*. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 193-210.

- JOSÉ DE JESÚS CRUCIFICADO (Valdivielso), OCD, (1951), *El P. Tomás de Jesús, escritor místico*. Edizioni del Teresianum, Roma. [Volumen basado en su tesis doctoral.]
- JOSÉ DE SANTA TERESA, OCD, (1948), *Flores del Carmelo o Año Cristiano-Carmelitano*. Editado por Dámaso de la Presentación, OCD. Ediciones de Espiritualidad, Madrid.
- (1683-1684), *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, hecha por Santa Teresa de Jesús...* Vols. III y IV. Por Julián de Paredes, Madrid.
- JOSÉ DEL ESPÍRITU SANTO, OCD, (1678), *Cadena Mystica Carmelitana*. Oficina de Antonio González de Reyes, Madrid.
- JOSEPH DE SAINTE-MARIE, OCD, (1990), «Mondo», en *DES*. Vol. II (2ª ed., Roma 1990): 1.653-1.663.
- JOTISCHKY, Andrew (1995), *The Perfection of Solitude: Hermits and Monks in the Crusader States*. The Pennsylvania University Press, University Park.
- JOUNEL, Pierre, PBRO., (1993a), «I luoghi della celebrazione», en *SANTI*, 1993a: 286-317.
- (1993b), «Dedicazione delle chiese e degli altari», en *SANTI*, 1993a: 318-349.
- (1993c), «Il culto dei santi», en *SANTI*, 1993a: 399-434.
- JUAN BOIX, Fernando Francisco – LÓPEZ MASIP, José Ramón (1997), *Estudio de la Sierra de la Ermita de Vinaroz*. Antinea (Aldebaran, 8), Vinaroz (Castellón).
- JUAN BOSCO DE JESÚS, OCD, «El Convento-Casa Natal de Santa Teresa de Ávila. Historia y vicisitudes en el siglo XIX», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Fundaciones e Historias Generales, Personajes, Demografía religiosa*. Actas del Simposium** (1/5-IX-1995). Real Centro Universitario «Escorial-Mª Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7**) – Estudios Superiores del Escorial – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, pp. 513-554.
- (1980), «Ermitas marianas de Ávila en el paisaje de Santa Teresa», *Miriam* (Editorial Miriam. Sevilla). Vol. XXXII, nº 192 (noviembre-diciembre), pp. 228-230.
- JUAN GARCÍA, Natalia (2012), «Contribución al conocimiento de los interiores monásticos: “¿son éstas celdas de monjes o lonjas de mercaderes?”», *Res Mobilis* (Universidad de Oviedo). Vol. 1, pp. 4-22.
- (2011a), «Una aproximación al estudio del *taccuino* de los Tornés. Diseños y textos de la *Regola* de Vignola en el arte del Alto Aragón», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM. Madrid). Nº 23, pp. 85-110.
- (2011b), «Los tratados de arquitectura como modelos constructivos. La influencia de la *Regola* de Vignola y su copia en un libro de trazas aragonés», en S. Huerta – I. Gil Crespo – S. García – M. Taín (eds.), *Actas del VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Santiago de Compostela, 26-29 octubre 2011*. Vol. 1. Instituto Juan de Herrera, Madrid, pp. 687-698.
- (2011c), «Decorar el espacio según el gusto. El arte, el coleccionismo y el mobiliario en el interior de las celdas benedictinas en los siglos XVII y XVIII. Estética barroca alejada de la pobreza monacal», *ASRI. Arte y Sociedad. Revista de Investigación* (UMA. Málaga). Nº 0.
- (2011d), «Modo de vida y arquitectura: los monasterios benedictinos (el espíritu sigue a la forma, la forma sigue a la función)», *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* (Inst. de Estudios Altoaragoneses. Huesca). Nº 121, pp. 273-312.
- (2009), «Prácticas alimentarias en los siglos XVII y XVIII en el clero regular de Aragón: los manjares de la comunidad de monjes de San Juan de la Peña», *Studium. Revista de humanidades* (Facultad Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel. Univ. Zaragoza, Zaragoza). Nº 15, pp. 165-198.
- (2007), «Aproximación al estudio de un libro de trazas de los siglos XVII-XVIII: el manuscrito de la familia Tornés», en *VV. AA.*, 2007c: 427-445.
- (2005), «La labor intelectual en los monasterios: los monjes escritores e investigadores de San Juan de la Peña (siglos XVI-XIX)», *Studium. Revista de humanidades* (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel. Universidad de Zaragoza, Zaragoza). Vol. 11, pp. 93-116.
- JUAN JOSÉ DE LA INMACULADA, OCD, (1957), *El Santo Desierto de San José de Rigada (Santander)*. Ediciones «El Carmen», Vitoria.
- (1956), *El Desierto de la Provincia de San Joaquín*. Ediciones El Carmen, Vitoria. [410 pp.]
- JUAN PABLO II (2002), *Carta apostólica «Rosarium Virginis Mariae»* [publicada el 16.10.2002]. 3ª edición. Editorial San Pablo, Madrid.
- (2001), «Messaggio di Sua Santità, Giovanni Paolo II, all’Ordine del Carmelo in occasione della dedicazione del 2001 alla Vergine Maria, in coincidenza con il 750° della consegna dello Scapolare» (fecha del documento pontificio: 25.03.2001), *L’Osservatore Romano* (Città del Vaticano). Nº del 26-27.03, p. 4; y en *Acta OCD* (Roma 2001). Vol. 46, pp. 5-10: nº 5.
- (1999), *Lettera agli Artisti*. Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano.

- (1981), «*Virtutis exemplum et magistra* [14.10.1981]. Epistula R. P. Praeposito Generali IV proxime pleno saeculo ab obitu Sanctae Teresiae a Iesu», *Acta OCD* (Roma). T. 26, fasc. n° 2, pp. 5-14.
- JUNCEDA, Julio (1997), *Diccionario de refranes*. 2.500 refranes comentados. Prólogo de Gonzalo Torrente Ballester. Espasa Calpe, Madrid.

K

- KAHN, Louis I. (2002), *Conversaciones con estudiantes*. 2ª ed. Editorial Gustavo Gili (colección conmemorativa del centenario de la editorial: «GG100: 1902-2002»), Barcelona. [Original inglés.]
- KAKOUIROS, Petros (2008), «Landscape conservation actions on Mount Athos. Athos Peninsula, Halkidiki, Central Macedonia, Greece», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 127-135.
- KALLENBERG, Paschalis, OCARM, (1962), *Fontes liturgiae carmelitanae*. Investigatio in decreta, codices et proprium sanctorum. Institutum Carmelitanum (TSHC, 5), Romae.
- KAMMERER, M. (1926), *Les monastères d'Égypte*. Paris.
- KANDINSKY, [Wassily] (1986), *De lo espiritual en el arte*. 5ª edición. Introducción: Max Bill. Barral Editores – Editorial Labor (Ediciones de bolsillo. Arte, 293), Barcelona.
- KANNENGIESSER, Charles – PERRYMOND, Myla (1991), «Elías profeta», en DPAC. Vol. I: 701-703.
- KAUFMANN, Cristina, OCD, (2007), «Fenomeni mistici: indicazioni e spiegazione teologica», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 363-372.
- KAVANAUGH, Kieran (2002), «Desierto», BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 2002: 538-542.
- KIND-BARKAUSKAS, Daniel (2004), «Proyectar con hormigón y color», en VV. AA., 2004b: 94-103.
- KIWIOR, Wiesław, OCD – BOAGA, Emanuele, OCARM, (2007), «Terz'Ordine Regolare dei Carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 946-951.
- KOSASIH, Franciscus, OCARM, (2001), *The Prophetic Dimension of the Carmelite Charism*. Edizioni Carmelitane (Vacare Deo, 15), Roma.
- PASQUETTO, Virgilio (2007), «Profetismo nella vita carmelitana», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 710-719.
- KOVALEVSKI, Pierre (1963), *San Sergio y el espiritualismo ruso*. Aguilar (Hombres de espíritu), Madrid.
- KRIEGER, Peter (2009), «Las primeras dos décadas de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*: la era de Manuel Toussaint », *AIE* (México, DF). N° 95, pp. 173-180.
- KUBLER, Georges (1968), «El problema de los aportes europeos no ibéricos en la arquitectura colonial en América Latina», *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*. T. 9, p. 104-116.
- (1967), *Arquitectura de los siglos XVI y XVII*. Editorial Plus-Ultra (Ars Hispaniae. Historia universal del Arte hispánico, 14), Madrid.

L

- LA PARRA LÓPEZ, Emilio (1985), *El primer liberalismo y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz*. Instituto de Estudios «Juan Gil-Albert». Diputación Provincial de Alicante, Alicante. [320 pp.]
- (1984), «La opinión nacional sobre la reforma eclesiástica ante la convocatoria de Cortes», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid). Vol. 181, fascículo n° 2, pp. 229-254.
- , PRADELLS NADAL, Jesús (eds.), (1992), *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia (siglos XVIII al XX)*. Instituto «Juan Gil-Albert». Diputación Prov. de Alicante, Alicante. [549 pp.]
- LA PIRA, Giorgio (1979), «Il mistero dei tetti di Firenze», *Prospettive*, vol. 11, n° 66-67, p. 55. Número especial dedicado a: «Il valore di Firenze e delle città». (Ahí habla del «arquetipo divino».)
- LA REDAZIONE, (2007a), «Anastasio, santo, martire († 628)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 26-27.
- (2007b), «Bertoldo, santo, carmelitano, ss. XII-XIII», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 83.
- (2007c), «Brocardo, santo, carmelitano, sec. XIII», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 109.
- (2007d), «Bruno di Gesù-Maria, scrittore spirituale ocd (1892-1962)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 109-110.
- (2007e), «Cipriano della Natività della Vergine, predicatore e traduttore di opere spirituali, OCD (1605-1680)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 140-141.
- (2007f), «Cirillo di Alessandria, santo, vescovo e dottore della Chiesa (370 ca.-444)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 141. [Tenido como de la OCARM-OCD hasta la reforma del santoral.]
- (2007g), «Cirillo di Costantinopoli, santo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 141. [Legendario.]

- (2007h), «Commissario, Comissariato», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 149-150.
- (2007i), «Consiglieri Generali, Provinciali e Locali», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 170-173.
- (2007j), «Consulta», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 179-180.
- (2007k), «Crisogono di Gesù Sacramentato, autore spirituale, OCD (1904-1945)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 203-204.
- (2007l), «Curia Generalizia e Curia Provincializia», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 217-218.
- (2007m), «Daniele della Vergine Maria, editore spirituale, OCARM (1616-1678)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 219.
- (2007n), «Dionisio, santo, papa († 268)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 239.
- (2007ñ), «Doria Nicolò di Gesù Maria, ocd (1539-1594)», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 281-282.
- (2007o), «Elesbaan (Caleb), santo, re di Azum in Abissinia (sec. VI)», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 309.
- (2007p), «Enrico de Ossó, santo e fondatore (1840-1896)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 330.
- (2007q), «Eufrasia, santa, vergine (sec. V)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 359.
- (2007r), «Eufrosina, santa, vergine (sec. V)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 360.
- (2007s), «Eufrosina, la giovane, monaca santa a Costantinopoli (854 ca. - 923)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 360.
- (2007t), «Famiglia Carmelitana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 361-363.
- (2007u), «Franco da Siena (Francesco Lippi), carmelitano, beato [OCARM], sec. XIII», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 386¹⁶⁶⁶. [Era Hno. Titular de un Antro en el Desierto de Las Palmas.]
- (2007v), «Giovanni di Gesù Maria (Aravalles), ocd (1549-1609)», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 436.
- (2007w), «Ifigenia (Efigenia), figlia del re d’Etiopia, santa (sec. I)», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 467.
- (2007x), «Ilarione, santo, abate (291-371ca.)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 468.
- (2007y), «Lorenzo della Risurrezione, mistico, ocd (1614-1691)», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 530.
- (2007z), «Martiri della Rivoluzione Francese», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 564-566.
- (2007aa), «Ordine Militare di Nostra Signora del Monte Carmelo e di San Lazzaro di Gerusalemme», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 640-641. [Etapa OCARM, Reforma de Touraine, 1666.]
- (2007ab), «*Puritas cordis*», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 726-733. [En OCARM; algo en OCD.]
- (2007ac), «Rossi, Carlo Raffaello (Raffaele di S. Giuseppe, 1876-1948), Cardinale, servo di Dio, OCD», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 765.
- (2007ad), «Rossi, Giovanni Battista, priore generale, ocarm (1515-1578)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 765-766.
- (2007ae), «Saggi, Ludovico, OCARM, storico (1921-1988)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 767.
- (2007af), «Serapione, santo, vescovo (sec. II o IV)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 792.
- (2007ag), «Sigle e modi di indicare i Carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 792.
- (2007ah), «Spagnoli, Battista, detto il *Mantovano*, beato, ocarm (1447-1516)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 821.
- (2007ai), «Spiridione, santo, vescovo di Cipro († 348 ca.)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 821.
- (2007aj), «Stemma o scudo dell’Ordine», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 844-845.
- (2007ak), «Telesforo, santo, papa e martire († 136)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 889.
- (2007al), «Teresa Margherita del S. Cuore di Gesù (Anna Maria Redi), vergine, santa, OCD (1747-1770)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 945.
- , ALBAN, Kevin – La Redazione (2007), «Vita quotidiana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 982-987.
- , BORRIELLO, Luigi, OCD, (2007), «Donna e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 260-281.
- , CHIOLERIO, Marco, OCD, (2007), «*Lectio divina*», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 504-510.
- , MORIONES, Ildelfonso, OCD, (2007), «Monache Carmelitane e Carmelitane Scalze», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 602-611.
- , ROMANO, Francesco, ocd (2007), «Definitori, Definitorio», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 219-222.
- LABAJO VALDÉS, Joaquina (1995), «La dimensión sonora del espacio arquitectónico. La catedral de Valladolid», VV.AA., *Homenaje al prof. Martín González*. Univ. Valladolid. Valladolid, pp. 757-762.

¹⁶⁶⁶ «Spesso viene confuso con un altro Beato Franco o Francesco servita. Il suo culto si diffuse nel sec. XVII, dopo l’autorizzazione data nel 1670 da Clemente X alla diocesi senense e all’Ordine del Carmelo. In passato, tra i religiosi conversi [hermanos legos y donados] dell’Ordine fu grande la devozione a questo beato scelto come protettore, di cui curavano anche l’erezione di altari. Si ebbero confraternite in suo onore, specialmente celebri quelle di Spagna nel sec. XVII» (LA REDAZIONE, 2007u: 386). Tradizionalmente se le ha llamado «San Franco de Siena», siendo en realidad beato; así en el Desierto de Las Palmas. Francesco Lippi fue antecesor en la noble familia de Filippo Lippi, también OCARM y reconocido pintor cf. GROSSO, 2007c.

- LABORDA YNEVA, José (2001), *Arquitectos en Aragón. Prólogo*. Institución «Fernando el Católico». Diputación de Zaragoza (Separata de Éntasis. Cuadernos de Arquitectura de la Cátedra «Ricardo Magdalena», 14), Zaragoza. [50 pp. Prólogo de la obra de MARTÍNEZ VERÓN, 2000.]
- LACOUDRE, J. (2000), «Le grandi correnti spirituali dal XIV al XVII secolo», DAVY, 2000b: 193-223.
- LADARIA, Luis F., SJ, (2006), *San Hilario de Poitiers. Diccionario*. Editorial Monte Carmelo (Diccionarios MC. «Formato Breviario»), Burgos. Voces: *Montaña*, pp. 208-209; *Paraíso*: p. 227.
- LADONE, Piergiorgio, OCD, (1991), *La commemorazione solenne della B.V. Maria del Monte Carmelo presso i carmelitani scalzi*. Tentativo di ricostruzione liturgico-gregoriana dalle origini al Vaticano II. Edizioni del Teresianum. Instituto Historico Teresiano (Studia, 5), Roma.
- LAFFONT, Ghislain, OSB, (1998), «Libertà spirituale», BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 743-745.
- LAFRANCE, Jean, PBRO., (1978), *Prie ton Père dans le secret*. Abbaye Sainte-Scholastique (Dourgne).
- LAFUENTE FERRARI, Enrique (1971), «Don Elías Tormo y Monzó», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. XLII, pp. 63-69.
- LAGUNAS MAYANDÍA, Santiago, TOCD, (1949), «Reforma del Cine Dorado», *Revista Nacional de Arquitectura* (Dirección Nal. de Arquitectura, Madrid). Nº 95, pp. 511-518. [Publicada en 1941-58.]
- (1948), «Clínica de “San Juan de Dios” en Zaragoza», *Cortijos y rascacielos. Casas de campo, arquitectura, decoración* ([revista publicada entre 1930 y 1954] Madrid). Nº 46, pp. 27-29.
- (1947a), «Cinematógrafo en Borja (Zaragoza)», *Cortijos y rascacielos. Casas de campo, arquitectura, decoración* ([revista publicada entre 1930 y 1954] Madrid). Nº 41, pp. 19-20.
- (1947b), «Iglesia en Roden (Zaragoza)», *Cortijos y rascacielos. Casas de campo, arquitectura, decoración* ([revista publicada entre 1930 y 1954] Madrid). Nº 39, pp. 14-17.
- (1946), «Matadero rural en Zaragoza», *Cortijos y rascacielos. Casas de campo, arquitectura, decoración* ([revista publicada entre 1930 y 1954] Madrid). Nº 36, p. 21.
- , GONZÁLEZ TRIVIÑO, Antonio (1991), *Lagunas. Abstracción*. [Catálogo exposición]. Lonja, 1 marzo – 10 abril 1991. Ayuntamiento de Zaragoza. Sección de Acción Cultural, Zaragoza. [156 pp.]
- , LANAJA BEL, Casimiro – MARTÍNEZ DE UBAGO, Manuel (1947b), «Anteproyectos para la decoración de una tienda de máquinas de coser», *Cortijos y rascacielos. Casas de campo, arquitectura, decoración* ([revista publicada entre 1930 y 1954] Madrid). Nº 41, pp. 14-15.
- , —, — (1944a), «Seminario Metropolitano de Zaragoza», *Reconstrucción* (Dirección Gral. de Regiones Devastadas y Reparaciones, Madrid). Nº 39, pp. 23-32. [Publicada entre 1940-53.]
- , —, — (1944b), «Proyecto de Facultad de Veterinaria en Zaragoza», *Revista Nacional de Arquitectura* (Dirección Nal. de Arquitectura, Madrid). Nº 31, pp. 249-256. [Publicada en 1941-58.]
- , —, — (1944c), «Anteproyecto de Seminario Metropolitano de Zaragoza», *Revista Nacional de Arquitectura* (Dirección Nal. de Arquitectura, Madrid). Nº 29, pp. 197-200. [Publicada en 1941-58.]
- LAIDET, Myriam (2000), «Huê, espiritualidad de una ciudad-jardín», *Revista del Patrimonio Mundial* (América Ibérica. Organiz. UNESCO para Educación, Ciencia y Cultura, Madrid). Nº 17, pp. 56-67.
- LALOUETTE, Jacqueline (2004), «L'anticlericalisme», en Benoît Pellistradi (coord.), *L'histoire religieuse en France et en Espagne. Colloque International (Casa de Velázquez, 2-5 avril 2001)*. Actes réunis et présentés par... Casa de Velázquez, Madrid, pp. 389-409.
- LANCASTER-JONES Y VERA, Ricardo (1976), «Mexicano ilustre en la fundación de la Academia de San Carlos de Valencia», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XLVII, pp. 65-67.
- (1974), «Destellos del genio valenciano en Guadalajara, la de México», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. XLV, pp. 79-80.
- LANCZKOWSKI, Johanna (2000), «Monacato», en DINZELBACHER, 2000a: 743-747.
- LANFRANCHI, Angelo, OCD, (2001), «Note sulle origini dell' *Institutio primorum monachorum*», *Quaderni Carmelitani* (Brescia). Nº 18, pp. 77-86.
- LANGÈ, Santino (1967), *Sacri Monti Piemontesi e Lombardi*. Milano. [Cit. en PATETTA, 2001.]
- LAPIERRE, Jean-Pie (ed.), (1982), *Règles des moines: Pacôme – Augustin – Benoît – François d'Assise – Carmel*. Introduction et présentation par Jean-Pie Lapierre. Seuil (Points. Série Sagesses, 28), Paris.
- LAPLACE-TREYTURE, Danièle (2009), «Les valeurs du paysage dans les guides touristiques: l'exemple de trois guides récents de la ville de Bordeaux», MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2009: 199-214.
- LARKIN, Ernest E., OCARM, (1998), «Spiritualità», BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 1.170-1.172.
- LARRUGA, Eugenio (1795), *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas en España*. Vol. 35. Madrid. [Cit. por DE PABLO MAROTO, 2001: 15; sobre Batuecas.]

- LASSA, Enrique, OCD, (2008), *Meditando día y noche. Meditación sobre la oración en la Regla del Carmelo. (VIII Centenario de su aprobación)*. Carmelitas Descalzos Aragón-Valencia (Espiritualidad Carmelitana, 5), Desierto de Las Palmas (Castellón).
- LATORRE GONZÁLEZ-MORO, Pablo – CÁMARA, Leandro (2003), «El modelo analítico tridimensional obtenido por fotogrametría: descomposición, manipulación y aplicaciones en el campo de la restauración arquitectónica», *Arqueología de la Arquitectura* (Universidad del País Vasco – CSIC, Vitoria – Madrid). T. 2, pp. 87-96.
- LAUZERAL, Pierre – KIEFFER, M. – DEMONCHY, G. (1982), *Teresa de Jesús 1515-1582. Álbum del 4º Centenario: 1582-1982*. Ediciones Paulinas, Madrid.
- LAYNA SERRANO, Francisco (2010), *Los Conventos Antiguos de Guadalajara*. 2ª edición. Aache Eds. (Obras completas de Layna, 6), Guadalajara. [F. Layna: Luzón (Guad.) 1893-Madrid, 1971.]
- LAZZARINI, Lorenzo – TABASSO, Marisa Laurenzi (1998), *Il restauro della pietra*. 2ª ediz. CEDAM, Padova.
- LAZZATI, Giuseppe (1984), *La città dell'uomo. Costruire, da cristiani, la città dell'uomo a misura d'uomo*. A.V.E., Roma. [Breve ensayo que consta de 71 pp.]
- LE GOFF, Jacques (2005), *El Dios de la Edad Media*. Conversaciones con Jean-Luc Pouthier. Editorial Trotta (Estructuras y Procesos. Serie Religión), Madrid.
- (2002), *Il Medioevo alle origini dell'identità europea*. 10ª ed. Laterza (Economica Laterza, 71), Bari.
- (1986), «El desierto y el bosque en el Occidente medieval», en ID., *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. 2ª edición. Gedisa (Hombre y sociedad. Serie Cla-de-ma), Barcelona, p. 39ss.
- (1981), *El nacimiento del Purgatorio*. Editorial Taurus, Madrid. [Original francés.]
- LE MONACHE DI VICENZA, OCD, (1987), «“Perché e come ci sentiamo culturalmente carmelitane”», *Quaderni Carmelitani* (Verona). T. 2, nº 2-3, p. 68-78.
- LEAHY, Edward, OCD, (1987), «Impressions of the Holy Desert», *Carmelite Digest* (San José, California). T. 2, nº 1, pp. 31-39.
- (1986), «Impressions of the Holy Desert», *Carmelite Digest* (San José, CA). Vol. 1, nº 4, pp. 30-37.
- LECANDA, José Ángel (1995), «Advocaciones religiosas y culto a los Santos en el núcleo primigenio del Condado de Castilla. Siglos IX-XI y su perduración hasta nuestros días», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Bibliotecas, Archivos y Escritorios, Historiografía y Bibliografía, Documentación, Vida cotidiana, religiosa, material y cultural, Jurisdicción, Museos, Hospitalidad, Misiones*. Actas del Simposium*** (1/5-IX-1995). Real Centro Universitario «Escorial-Mª Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7***) – Estudios Superiores del Escorial – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 929-980.
- LECLERCQ, Jean, OSB, (1990), *San Bernardo. Monje y profeta (1090-1153)*. BAC (Popular, 95), Madrid.
- (1963a), *Aux sources de la spiritualité occidentale*. Paris.
- (1963b), «*Sedere*. A propos de l'hésychasme en Occident», en VV. AA., *Le millénaire du Mont Athos: 963-1963*. Vol. 1. (Études et mélanges), Chevetogne, pp. 253-264.
- (1963c), «Problèmes de l'Érémitisme», *Studia Monastica* (Montserrat, Barcelona). T. 5, pp. 197-212.
- LEDESMA, Juan Pablo, LC, (2005), *El «De itinere deserti» de San Ildefonso de Toledo*. Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo.
- LELOUP, Jean-Yves (1998), *Desierto, desiertos*. PPC. Madrid.
- , BOFF, Leonardo (1997), *Terapeutas del desierto*. De Filón de Alejandría y Francisco de Asís a Graf Dürckheim. Sal Terrae (El Pozo de Siquem, 103), Santander.
- LEMERCIER, Augusto (1926), *El Solitario del Monte Carmelo. Episodio de los primeros tiempos del cristianismo*. Librería Salesiana (Lecturas católicas, 385-386), Barcelona.
- LEMOING, François (1953), *Ermites et reclus au diocèse de Bordeaux*. Éditions Clèdes, Bordeaux.
- LEÓN, Nicolás (1922), *El Santo Desierto de Cuajimalpa o Desierto de los Leones*. Notas históricas y descriptivas para uso de los visitantes a este lugar. Imp. Manuel León Sánchez Sucesores, México.
- LEÓN-DUFOUR, Xavier, SJ, (2002), *Diccionario del Nuevo Testamento*, DDB, Bilbao, 2002. [Orig. francés.]
- LEÓN SANTIAGO, José, OCD, (2014), *Mártires Carmelitas Descalzos Provincia Aragón y Valencia 1936-1939*. [Edición del autor], Castellón de la Plana. [224 pp.; casi todos relacionados con el DLP.]
- (2008), «La soledad en el martirio», *El Carmelo* (Valencia) III ép., nº 64 (enero-abril), pp. 32-34.
- (2007a), «Fray Joaquín del Niño Jesús. Carmelita. El arquitecto del Desierto de Las Palmas», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 115, fascículo nº 1, pp. 85-112.
- (2007b), «Fray Joaquín del Niño Jesús. Su “Curriculum Vitae” y profesional. Algunas de sus actividades de Arquitectura e Ingeniería. (Datos verificados en los archivos correspondientes). Bibliografía», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 115, fascículo nº 1, pp. 113-132.

- (2004), «Fr. Joaquín del Niño Jesús. Arquitecto del convento nuevo del Desierto de Las Palmas», *El Carmelo* (Valencia). III época. Nº 46 (mayo-julio), pp. 27-30.
- LEONARDI, Claudio – RICCARDI, Andrea – ZARRI, Gabriella (2000), *Diccionario de los santos*. 2 vols. San Pablo, Madrid. [Original italiano.]
- LEONARDO DELLA PASSIONE (Giuseppe Casimiro Kowalówka), OCD, (1970), *L'attività pastorale e missionaria dei Carmelitani Scalzi polacchi*. Dissertatio ad Lauream. PUL. Pont. Istituto Pastorale, Roma.
- LEONE, Maria Grazia, OCARM, (2007), «Ebraismo e Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 283-289.
- LES MONASTÈRES DE BETHLÉEM, (1984), «La paternité de Saint Bruno sur une famille spirituelle: les Monastères de Bethléem», *Vie consacrée* (Namur, Belgique). Vol. 56, pp. 358-376.
- LÉVINAS, Emmanuel (1993), *Humanismo del Otro Hombre*. Caparrós Editores (Esprit, 6), Madrid.
- LIALINE, Clément – DOYÈRE, Pierre (1960), «Eremitisme», en *DS*. Vol. IV, cols. 936-982.
- LIBANIO, João Batista (2001), *As lógicas da cidade. O impacto sobre a fé e sobr o impacto da fé*. Edições Loyola (Theologica, 3), São Paulo.
- LINAGE CONDE, Antonio (2002), «El monacato. La historia y sus archivos», en VV. AA., 2002f: vol. 2, pp. 967-980. [Autor: especialista en monacato benedictino e historiografía.]
- (1995), «La ciudadela sacra de Montserrat del ochocientos al novecientos», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). Real Centro Universitario «Escorial-M^a Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)—Estudios Superiores del Escorial – Eds. Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 665-689.
- (1993), «Un paralelo en la historia benedictina: las ciudadelas sacras de Einsiedeln y Montserrat», en F. Rico Pérez (ed.), *Centenario del Código Civil*. Vol. V, t. 1. Madrid, pp. 371-438.
- (1977), *El monacato en España e Hispanoamérica*. Inst. H^a Teol. Española (Subsidia, 5), Salamanca.
- LINARES BAYO, Josep Cristian (ed.), (2003), *Cultura i estudi local a la Plana de l'Arc. V Jornades Culturals a la Plana de l'Arc*. Publicacions de la Universitat Jaume I – Servicio de Publicaciones de la Diputación de Castellón (Biblioteca de Les Aules, 12), Castelló de la Plana.
- LINEHAN, Peter (2014), «Antonio García y García, OFM. 1928-2013», *Revista Española de Derecho Canónico* (Salamanca). Vol. 71, nº 176, pp. 17-18.
- LIZASO TIRAPU, Miguel Ángel, OCD, (2014), *Suplemento al Catálogo de los religiosos carmelitas descalzos de la Provincia de San Joaquín de Navarra en la Congregación Española (1706-1875)*. Teresianum. Institutum Historicum Teresianum (MHCT. Subsidia Selecta, 10), Roma.
- (2012), *Catálogo de los religiosos carmelitas descalzos de la Provincia de S. Joaquín de Navarra en la Congregación Española (1706-1875)*. Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 9), Roma.
- LLAMAS MARTÍNEZ, Enrique, OCD, (2007a), «Complutensi», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 150-156.
- (2007b), «Salmanticensi», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 767-770.
- LLAMOSA ESCOVAR, David Francisco (2009), «La historia del arte, la historiografía, la crítica. Una mirada al presente», *Alarife. Revista de arquitectura* (Universidad Piloto de Colombia). Nº 18, p. 51-72.
- LLINÁS, Carlos – VILAPLANA, José (1896), *Castellón y su Provincia. Noticias históricas, geográficas y estadísticas...* Tipografía de A. Monreal, Castellón de la Plana.
- LLISTAR ESCRIG, Arcadio (1887), *Historia de la Provincia de Castellón*. Tomo Primero. Imprenta de Francisco Vives y Compañía, Valencia.
- LLOBREGAT, Enrique A. (1986), «El santoral valenciano popular», en VV. AA., 1986a: 25-38. [De los santos elencados por el autor, interesan para el Desierto de Las Palmas o su entorno los siguientes: Sta. Águeda (p. 26: la famosa Ermita-santuario de Benicàssim, de existencia previa al Santo Desierto de Las Palmas); Sta. Ana (p. 26: porque conforma el colectivo llamado “la Sagrada Familia”, que dio titular a una Ermita-vivienda del Sto. Desierto); Sto. Ángel Custodio (p. 26; titular de otra de las Ermitas-vivienda del Sto. Desierto); S. Antonio Abad (p. 26; titular de otra Ermita-vivienda del Sto. Desierto); S. Jerónimo (p. 29; titular de un Pilar devocional y de una Gruta del Sto. Desierto); S. Joaquín (p. 29; porque conforma el colectivo llamado “la Sagrada Familia”, junto con Sta. Ana, que dio titular a una Ermita-vivienda del Sto. Desierto); S. José (p. 29; titular de una de las Ermitas-vivienda del Sto. Desierto); S. Juan Bautista (p. 29; dio título a una de las Ermitas-vivienda de la Portería alta del Sto. Desierto de Las Palmas); Sta. María Magdalena (pp. 29-30; dio titular a una Gruta en el camino al Convento antiguo y a otra Gruta en el Calvario monumental, formando la 15^a Estación del Vía Crucis alcorino del Sto. Desierto de Las Palmas); S. Miguel Arcángel (p. 30; dio titular a la única Ermita-santuario del Santo Desierto de Las Palmas, en la cumbre del monte de San Miguel); S. Onofre (p. 30; titular de una pequeña Gruta del Sto. Desierto).]

- , YVARS, J. F. (dirs.), (1988), *Història de l'art al País Valencià*. Volum II. Eliseu Climent (Biblioteca d'Estudis i Investigacions Tres i Quatre, 11), València.
- LLOMPART I MORAGUES, Gabriel (1963), «San Onofre, eremita, en el medioevo mallorquín», *Estudios lulinianos* (Palma de Mallorca). T. 7-8, pp. 203-208. [Cit. en BARNIOL LÓPEZ, 2008: 177 nota 1.]
- LLOPIS AGELÁN, Enrique (ed.), (2004), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*. Crítica (Hª del mundo moderno), Barcelona.
- LLORCA, Bernardino, SJ, (2002), «San Macario de Alejandría, anacoreta († ca. 408)», en Lamberto de Echeverría – B. Llorca – José Luis Repetto Betes, *Año cristiano. I. Enero*. BAC, Madrid: 382-388.
- LLORCA DÍE, Fernando (s.d.), *La Biblioteca Universitaria de Valencia*. Talleres Prometeo, Valencia.
- LLORENS, Nuria (2007), «Las escenas del paisaje en el “Viaje a España” de Alexandre de Laborde», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Nº 19, pp. 159-178.
- LLORENS MARTÍ, Vicent (1992), *Els Espais Naturals Protegits [ENP] a Espanya. Legislació i inventari*. Edicions Alfons el Magnànim. IVEI. Diputació de València (Pol·litécnica, 44), Valencia.
- LLUCH FRECHINA, Enrique (2012), «Paisaje y economía: el componente humano del paisaje», en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012: 99-122.
- LLUECA ÚBEDA, Emilio (1992), *Itinerario urbano del Viernes Santo Saguntino*. Edita: Mayoralía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Semana Santa Saguntina, Sagunto. [Ejs. numerados.]
- LLULL PEÑALBA, Josué (2005), «Estudio tipológico aplicado a los profesionales de la restauración monumental en el siglo XIX», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Universidad Autónoma de Madrid, Madrid). Nº 17, pp. 131-145.
- LONGARES ALONSO, Jesús (1979), *La ideología religiosa del liberalismo español (1808-1843)*. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba. [300 pp.]
- LÓPEZ, Ángel (1998), *Diccionario de blasfemias, irreverencias y reniegos*. Aldebarán (Dido), Madrid.
- LÓPEZ, Diego (ed.), (2007), *Turismo en los espacios litorales. 9º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa (2006)*. «Sol, playa y turismo residencial». Tirant lo Blanch, Valencia.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Alejandro (2002), «La extensión de una red de patronatos en los dominios de la casa de Béjar: siglos XV-XVIII», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.625-1.648.
- LÓPEZ AZORÍN, Mª José (1996), «Leonardo Julio Capuz, arquitecto-escultor responsable de la fachada-retablo del Carmen de Valencia», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 77, pp. 94-97.
- (1995), «Datos para la biografía del arquitecto Francisco Padilla e inicios de la fachada barroca de la Catedral de Valencia (1703-1705)», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 76, p. 172-180.
- , FERRER ORTS, Alberto (2008), «Unos apuntes sobre los frailes arquitectos Sanmartí, Ortiz y Ruimonte», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 84, n.1-2, pp. 257-264.
- LÓPEZ BELINCHÓN, Bernardo J. (1991), «Carlos II (1661-1700) (rey: 1665-1700)», ARTOLA, 1991: 182-183.
- LÓPEZ CARRÉ, Elizabeth (2007), «Perfil del visitante del Parque Nacional “Desierto del Carmen”», *El Periódico Sustentable. Rev. de turismo, desarrollo y competitividad* (Toluca). Nº 12, pp. 133-147.
- LÓPEZ COLLADO, Gabriel (1976), *Las ruinas en construcciones antiguas*. Causas, consolidaciones y traslados. 2ª ed. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Servicio de Publicaciones, Madrid.
- LÓPEZ DE ARENAS, Diego (1912), *Carpintería de lo blanco y Tratado de alarifes y de relojes de sol*. Por... (1633). 4ª ed. por Guillermo Sánchez Lefler, pintor decorador. Con el suplemento que escribió D. Santiago Rodríguez de Villafañe (1727), al publicar la 2ª ed. Anotada y glosada por D. Eduardo de Mariátegui, capitán de ingenieros, al publicarla por 3ª vez «El arte en España» en 1867. Imprenta de los Hijos de R. Álvarez á cargo de Manuel Álvarez, Madrid.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, José A. – GARCÍA CARRASCO, Antonio (ed.), *Bussaco 1810. La invasión francesa de Portugal en la Guerra de Independencia española*. Almena Ediciones (La guerra y los ejércitos a través de la Historia. Guerreros y Batallas, 85), Madrid. [Sto. Desierto OCD de Buçaco.]
- LÓPEZ GÓMEZ, María Ángela (1990a), «Los fiscales del Consejo Real», *Hidalguía* (Madrid). Nº 219, pp. 193-243. [Su tesis doctoral: *El Consejo de Castilla durante el Antiguo Régimen*. Alcalá de Henares 1984 (inérita); cit. en GONZÁLEZ FUERTES, 2007: 15 nota 66, cf. *ibíd.*: 16 nota 79.]
- (1990b), «Los relatores del Consejo de Castilla y de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte», *Hidalguía* (Madrid). Nº 218, pp. 43-60. [Cit. en GONZÁLEZ FUERTES, 2007: 16 nota 80.]
- (1989), «Los Escribanos de Cámara (justicia y gobierno) del Consejo de Castilla», *Hidalguía* (Madrid). Nº 212, pp. 119-143. [Cit. en GONZÁLEZ FUERTES, 2007: 16 nota 81.]
- (1988), «Los presidentes y gobernadores del Consejo Supremo de Castilla», *Hidalguía* (Madrid). Nº 210, pp. 673-704. [Cit. en GONZÁLEZ FUERTES, 2007: 16 nota 78.]
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J. (2001), «Los expedientes de bienes de difuntos del Archivo General de Indias y su aportación a la historia del arte», en VV. AA., 2001b: 107-121.

- LÓPEZ JIMÉNEZ, José Crisanto (1972), «Arquitectos y maestros de la piedra», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XLIII, pp. 26-40.
- (1969), «De Roma a Orihuela, en pos de Don Elías Tormo. El influjo de su ciencia», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XL, pp. 15-16.
- LÓPEZ MORALES, Francisco Javier – VIDARGAS, Francisco (eds.), (2014), *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.
- LÓPEZ ORTIZ, José, OSA, (1972), «Flórez, Enrique Fernando, OSA», en *DHEE*. Vol. II, pp. 941-942.
- LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso, OdeM, (2002), *Inteligencia creativa. El descubrimiento personal de los valores*. [2ª reimpr.: 2003] BAC (Estudios y ensayos BAC. Filosofía y ciencias, 29), Madrid.
- (1997), *El poder del diálogo y del encuentro*. Ebner, Haecker, Wust, Przywara. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC normal, 575), Madrid.
- (1990), *El encuentro y la plenitud de la vida espiritual*. Publicaciones Claretianas, Madrid.
- (1989), «Diálogo», en Ángel Aparicio, CMF – Joan Canals, CMF, (dirs.), *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*. Publicaciones Claretianas, Madrid, pp. 488-502.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Carlos (1998), *Patrimonio Regio y orígenes del Maestre Racional del Reino de Valencia*, con la reproducción del acta de su fundación y la de creación del Archivo del Real (después General, hoy llamado del Reino), promulgadas en las Cortes de 1419. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Dir. Gral. de Promoció Cultural, Museus i Belles Arts, Valencia.
- LÓPEZ SANTOS, L. (1960), «Hagiotoponimia», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. I. Madrid, p. 590.
- LÓPEZ SILGO, Luis (2010), *Restauración básica*. [Ed. autor] - Imprenta Lecrín, Mondújar. [288 pp.]
- LÓPEZ SUÁREZ, Luis (1995), «Valoración del arte sacro desde la vida monástica», en F. J. Campos y Fdez. de Sevilla, OSA (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-Mª Cristina» (I. Escorialense de Investigaciones H^{icas} y Artísticas, 7*)—Estud. Superiores del Escorial—Escorialenses, S. Lorenzo del Escorial, p. 1.057-1.080.
- LÓPEZ TERRADA, Mª Luz (1987), *Libros y folletos científicos en la Valencia de la Ilustración (1700-1808)*. Alfons el Magnànim. IVEI—Inst. d'Estudis J. Gil-Albert (Ciencia, 2), València—Alacant.
- LÓPEZ TORRIJOS, Rosa (1999), «Imágenes, textos y personajes en torno a la propuesta de una ciudad ideal presentada a España en el siglo XVI», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Nº 11, pp. 93-100.
- LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa (1992), «Los Premostratenses y su arquitectura. Historia de un olvido», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Madrid). T. IV, pp. 75-92.
- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús (2001), «Retórica y color. Sobre la policromía en los retablos barrocos», en VV. AA., 2001b: 603-615.
- LÓPEZ-MELÚS, Rafael Mª, OCARM, (1993), *El escudo del Carmen*. 2ª ed. corregida y aumentada. Apostolado Mariano Carmelitano (Amacar), Onda (Castellón). [140 pp. 1ª ed.: 1980.]
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, J. (1996), «Los protocolos notariales: Fuentes documentales para la Historia Moderna», en VV. AA., *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*. ANABAD Casilla-La Mancha, Guadalajara, pp. 37-81.
- LOREN MÉNDEZ, Mar (2013), «Patrimonios invisibles. Territorio y arquitectura en el Patrimonio contemporáneo andaluz», en QUILES GARCÍA, 2013: 110-123.
- LORENTE SARIÑENA, Marta María (1992), «Reglamento provisional y administración de justicia (1833-1838). Reflexiones para una historia de la justicia decimonónica», en Johannes-Michael Scholz (coord.), *El Tercer Poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia contemporánea española*. Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, pp. 215-296.
- LORENZO LIMA, Juan Alejandro (2010), «Arte y espiritualidad jesuítica en Canarias. Un ejemplo a través del colegio de San Luis Gonzaga, La Orotava», en Francisco Morales Padrón (coord.), *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana. Las Palmas de Gran Canaria, 13-17 de octubre de 2008*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 439-469.
- LORES MESTRE, Beatriz (1999), *Fiesta y arte efímero en el Castellón del Setecientos*. UJI. Servei de Publicacions – Diputació de Castelló. Servei de Publicacions (Biblioteca de les Aules), Castelló.
- LORUSSO, Salvatore (1996), *Caratterizzazione, tecnologia e conservazione dei manufatti cartacei*. Bulzoni editore (Il Sistema Ambiente e i Beni Culturali, 3), Roma.
- LOS EXCURSIONISTAS DEL RAT-PENAT (1884), «Centro excursionista del Rat-Penat. Visita al arco romano de Cabanes y al Desierto de Las Palmas», *Revista de Castellón* (Castellón de la Plana), pp. 211-213.

- (1885), «Visita al Arco romano de Cabanes y al Desierto de Las Palmas», *Almanaque de «Las Provincias»* (Valencia). Vol. VI, pp. 199-208. [Reedición de ID., 1884. *Las Provincias*: diario.]
- LOUF, André, OCIST, (2005), *El camino cisterciense. En la escuela del amor*. Monte Carmelo (Biblioteca Cisterciense, 18), Burgos.
- LOUIS-MARIE DE JÉSUS, OCD, (1995), «Les carmes déchaux en France: un peu d'histoire», *Carmel* (Toulouse). [Nueva época de la revista]. Nº 100 (juin), pp. 24 y siguientes.
- (1988), «Histoire du Saint Désert Notre-Dame de Pitié», *Chroniques de Santa-Candi* (Roquebrune-sur-Argens, Var, Francia). Nº 35, pp. 1-11. [Desierto OCD francés de Roquebrune.]
- LOZANO MELERO, Juan José, OCD, (1994), «La tradición del “desierto” en el Nuevo Testamento», en VV. AA., 1994a: 51-64.
- LUIS DE SAN JOSÉ, OCD, (2002), *Concordancias de las obras y escritos de Santa Teresa de Jesús*. 3ª edición. Editorial Monte Carmelo (Diccionarios MC), Burgos.
- LUIS M^a DE SANTA TERESA, OCD, (1950), «Peregrinos del Santo Desierto de Las Palmas», *El Carmelo* (Valencia). II época, nº 7, p. 179.
- Luján Muñoz, Jorge (2001), «Algunos ejemplos de relaciones artísticas entre Antequera (Oaxaca) y Santiago de Guatemala en el siglo XVII», VV. AA., 2001b: 458-465. [Univ. Valle, Guatemala.]
- LUMBRERAS VICENTE, Carlos Javier – FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José Luis (coords.), (1994), *Paseos por la Sierra de Francia*. Amarú Ediciones, Salamanca.
- LUPIÓN ÁLVAREZ, Juan José (1996), «En las intervenciones sobre conjuntos arquitectónicos, ¿son los azulejos “una piel a sacrificar”?», en VV. AA., 1996c: 865-868.
- LUQUE AZCONA, Emilio (2001), «Marginalidad urbana y exclusión social en la ciudad barroca americana», en VV. AA., 2001b: 1.039-1.046.
- LURKER, Manfred (1994), *Diccionario de imágenes y símbolos de la Biblia*. Eds.El Almendro, Córdoba.
- LYRATZAKI, Iriñi (2007), «Meteora World Heritage Site. Thessaly, Greece», en MALLARACH – PAPAYANNIS, 2007: 251-261. [Monasterio cristiano greco-ortodoxo de Meteora, Grecia.]

M

- MACARRÓN MIGUEL, Ana M^a (2008), *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativa*. Editorial Síntesis, Madrid.
- , GONZÁLEZ MOZO, Ana (2004), *La conservación y la restauración en el siglo XX*. 2ª edición. Editorial. Tecnos – Alianza Editorial (Neometrópolis, 16), Madrid.
- MACCA, Valentino, OCD, (2007a), «Anna di S. Bartolomeo (Anna García), beata, monaca OCD (1549-1626)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 31.
- (2007b), «Dionigi della Natività e Redento della Croce, beati, martiri, OCD», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 239.
- (2007c), «Filippo della Trinità (Esprit Giuliano), teologo e mistico, OCD (1603-1671)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 372.
- (2007d), «Silverio di Santa Teresa (Gómez Giuliano), OCD, ricercatore e storico (1878-1954)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 804.
- (2007e), «Teresa Benedetta della Croce (Edith Stein), santa», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 929-932.
- (2007f), «Tommaso di Gesù (Diego Sánchez Dávila), OCD, teologo (1564-1627)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 960-961.
- (1977), «Gli eremi nella Riforma Teresiana», *Il Messaggero del Santo Bambino Gesù di Praga* (Arenzano). Vol. 71, pp. 1-15.
- (1975), «Carmelitani scalzi», en *DIP*. Vol. II. Paoline, Roma, cols. 523-602.
- MACCISE, Camilo, OCD (1978), *Apuntes de historia de la Orden del Carmen*. Roma. [Dactilografiado.]
- , CHALMERS, Joseph, OCARM, (2003a), «Abiertos al futuro de Dios. Carta circular de los Superiores generales O.C.D. y O.Carm. con motivo de los 750 años de la aprobación definitiva de la Regla del Carmelo por Inocencio IV, 1 de octubre 1247 – 1 de octubre 1997», en John Malley – C. Maccise – J. Chalmers, *In obsequio Jesu Christi*. Edizioni OCD, Roma, pp. 73-96.
- , —, (2003b), «Propuesta para uniformar la forma de citar la Regla carmelita» (1998), en J. Malley – C. Maccise – J. Chalmers, *In obsequio Jesu Christi*. Ediz. OCD, Roma, pp. 125-139.
- MACIASZEK, Paweł (2003), «Il Proprio della Liturgia delle Ore del Carmelo Teresiano dopo il Vaticano II», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 41, pp. 339-454.

- (2002), «Il Santorale del Carmelo Teresiano: dal Concilio di Trento al Concilio Vaticano II», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Teresianum, Roma). Nº 40, pp. 5-165.
- MADERUELO, Javier (2009), «La mirada del arquitecto», MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA, 2009: 215-231.
- (2008), *La idea del espacio*. Akal. Madrid.
- MADOZ E IBÁÑEZ, Pascual (1847a), *Diccionario Geográfico–Estadístico–Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Vol. VII. Tipografía de La Ilustración, Madrid.
- (1847b), «Hurdes», en Id., *Diccionario Geográfico–Estadístico–Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Vol. VII. Tipografía de La Ilustración, Madrid.
- (1846), «Batuecas (Valle de las)», en Id., *Diccionario Geográfico–Estadístico–Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Vol. VI. Tipografía de La Ilustración, Madrid.
- MADURELL MARIMON, José M. (1954), «El tracista Fray José de la Concepción», *Analecta Sacra Tarracoenensia* (Balmesiana. Barcelona). Vol. 27, pp. 59-99.
- MAGAR, Valerie (2014), «Revisión histórica de la *Carta de Venecia* y su impacto en su 50 aniversario», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 121-175.
- MAGNANI, Lauro (1996), «I Doria e il Carmelo di Loano», en Silvano Giordano, OCD – Claudio Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. Vol. 2. Edizioni del Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 407-422.
- MAGRASSO, Mons. Mariano (1998), *L'affascinante salita del Carmelo*. Santa Teresa di Lisieux. Beata Elisabetta della Trinità. Santa Teresa Benedetta della Croce (Edith Stein). Suor Elia di San Clemente. Presentazione del Cardinale Anastasio Ballestrero. Edizioni OCD – Arti Grafiche Favia, Bari.
- MAIÉ, Bruno (2008), «História, Ciência e Arte: apresentação de Luso-Buçaco», *Biblos. Revista da Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra* (Coimbra). Vol. 6, pp. 523-536.
- MAIER, John R. (1984), «Sainthood, Heroism, and Sexuality in the Estoria de Santa Maria Egipciaca», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* (Toronto). Vol. VIII, fascículo nº 3, pp. 424-435.
- MALDONADO ESCRIBANO, J. (2007), «Ermitas, capillas y oratorios privados en los cortijos de la baja Extremadura: ejemplos de una arquitectura vernácula para conservar», ARANDA BERNAL, 2007: 261-269.
- MALDONADO FERNÁNDEZ, Manuel (1996), *La mancomunidad de Tres Villas Hermanas: Reina, Casas de Reina y Trasierra (siglos XIII al XIX)*. Ayuntamiento de Trasierra, Trasierra (Córdoba).
- , MALDONADO SANTIAGO, José Manuel (2007), «La Mancomunidad de términos entre las villas de Reina, Casas de Reina, Fuente del Arco y Trasierra: origen y evolución», en F. Hermoso Ruiz (coord.), *VIII Congreso de Estudios Extremeños. Libro de actas*. Área de Cultura y Acción Ciudadana de la Excma. Diputación Prov. de Badajoz, Badajoz, pp. 789-803. [1 t. de 2.222 pp.]
- MÂLE, Émile (1985), *El Barroco. Arte religioso del siglo XVII. Italia, Francia, España, Flandes*. Introducciones de André Chastel y Gilles Chazal; prólogo a la edición española de Santiago Sebastián; traducciones de Ana María Guasch y Carmen Salgado. Eds. Encuentro (Arte. Historia), Madrid.
- MALINGREY, Anne-Marie (1992), «Juan Crisóstomo», en DPAC. Vol II: 1.177-1.181.
- MALLARACH, Josep Maria (ed.), (2012), *Spiritual Values of Protected Areas of Europe. Workshop Proceedings*. [Island of Vilm, 2011]. Bundesamt für Naturschutz (BfN)-Federal Agency for Nature Conservation (BfN Skipten, 322) – Delos Initiative – UCN – Silene, Bonn (Alemania).
- (ed.), (2008), *Protected Landscapes and Cultural and Spiritual Values*. The Protected Landscapes Task Force of IUCN's World Commission on Protected Areas (Values of Protected Landscapes and Seascapes, 2). IUCN-World Conservation Union – Deutsche Gesellschaft für Zusammenarbeit (GTZ) – Caixa Catalunya – Kasperek Verlag, Glad – Eschborn – Barcelona – Heidelberg.
- (2007), «Montserrat. Catalonia, Spain», en ID. – PAPAYANNIS, 2007: 151-162.
- , MÚGICA DE LA GUERRA, Marta (2012), «Guidance to integrate the intangible heritage into planning and management of protected areas of Spain: Project and process», en MALLARACH, 2012: 105-110.
- , PAPAYANNIS, Thymio (eds.), (2007), *Protected Areas and Spirituality. Proceedings of the First Workshop of The Delos Initiative*. WCPA Task Force on Cultural and Spiritual Values of Protected Areas. Monastery of Montserrat, Catalonia, Spain, 24-26 November 2006. The World Conservation Union (IUCN). World Commission on Protected Areas – Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Gland (Suiza) – Barcelona.
- , — (2008), «Reflections on the management of monastic lands and facilities», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 191-199.
- , TORCAL, Lluç M., OCIST, (2008), «Initiatives taken by the Cistercian Monastery of Poblet to improve the integration of spiritual, cultural and environmental values. Catalanian, Spain», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 161-171.
- MALTESE, Enrico (2000a), «Eufrosina», en LEONARDI – RICCARDI – ZARRI, 2000: 730-731.

- (2000b), «Simeón Estilita, el Viejo», en LEONARDI – RICCARDI – ZARRI, 2000: 2.068-2.070.
- MANSFIEL, Brocard, OCD, (1978), «Recolections of Roquebrune-sur-Argens», *Mount Carmel* (London). Vol. 26, pp. 51-57. [Sobre el Desierto OCD francés de Roquebrune.]
- MANSILLA, Mons. Diego (1972), «Geografía eclesiástica», en *DHEE*. Vol. II, pp. 983-1.015.
- MANSILLA REOLLO, Demetrio, PBRO., (1990), «La Historiografía y los Archivos Eclesiásticos», *Memoria Ecclesiae*. Nº 1 (J. M^a Martí i Bonet – Matías Vicario Santamaría [eds.], «Actas IV Congreso Asoc. de Archiveros de la Iglesia en España [1988] y elenco de los Archiveros de la Iglesia»), pp. 7-32.
- MANUEL DE SAN JERÓNIMO, OCD, (1706-1710), *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, hecha por Santa Teresa de Jesús...* Vols. V y VI. Por Jerónimo de Estrada, Madrid 1706 y 1710.
- MANZO, Elena (2014), «Tra sacro e profano: metamorfosi barocche nelle architetture di Domenico Antonio Vaccaro», *Acta Artis. Estudis d'Art Modern* (Barcelona). Nº 2, pp. 13-23.
- MAÑANA BORRAZÁS, Patricia (2003), «Arquitectura como percepción», *Arqueología de la Arquitectura* (Universidad del País Vasco – CSIC. Vitoria – Madrid). Vol. 2, pp. 177-184.
- MAÑUECO SANTURTÚN, Carmen (2003), *Cerámica de Alcora (1727-1827). La Colección del Museo Arqueológico Nacional*. M^o de Educación, Cultura y Deporte. Secr. de Estado de Cultura, Madrid.
- MAQUÍVAR, María del Consuelo (2001), «Los “adornadores del credo divino”: imagineros barrocos novohispanos», en VV. AA., 2001b: 466-478. [Bibliografía: 477-478.]
- MARA, Maria Grazia (1992a), «Koinonia», en *DPAC*. Vol. II: 1.232-1.233.
- (1992b), «Laura», en *DPAC*. Vol. II: 1.246.
- (1992c), «Teodosio I, emperador», en *DPAC*. Vol. II: 2.085-2.086.
- MARAVALL, Pierre, (1984), «Pèlerinages. II. Pèlerinages chrétiens. A. En Orient des origines au 7^e siècle», en *DS*. Vol. XII/1. Beauchesne, Paris, cols. 901-910.
- MARAVALLA, J. A. (1985), *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*. Ariel, Barcelona.
- MARCHAND, Jean-Yves, OCD – BOAGA, Emanuele, OCARM – GIORDANO, Silvano, OCD, (2007), «Abito religioso», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 1-6.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2001), «El poder de las piedras del Rey. El impacto de los modelos europeos de fortificación en la ciudad barroca americana», en VV. AA., 2001b: 1.047-1.073.
- MARCO MORENO, Francisco – MATEO FONT, Isabel (2002), *Rutas circulares. Paraje Natural Desert de Les Palmes*. Dip. de Castelló, Castelló.
- MARCOS, Juan Antonio, OCD, (2007), «El carácter dialógico de la experiencia mística: una lectura existencial», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 103-128.
- MARCOS, Mar (ed.), (2009), *Herejes en la historia*. Trotta (Estructuras y Procesos. Religión), Madrid.
- MARÍ SOUCASE, Bernabé (dir.) (2003), *Diccionari d'arquitectura i construcció. Lletra A*. UPV, Valencia.
- MARIA CECILIA DEL VOLTO SANTO, ocd (2007a), «Presenza di Dio», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 691-697.
- (2007b), «Unione con Dio», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 967-974.
- MARIACHER, Maria Noemi, CST, (1999), «Spiritualità del pellegrinaggio», *Tempi dello spirito* (Roma). Vol. 35, pp. 263-267 y 321-326.
- MARÍAS FRANCO, Fernando (2002), «Don García de Silva y Figueroa y la percepción del Oriente», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Nº 14, pp. 137-149.
- (1991), «El verdadero Sacro Monte, de Granada a La Salceda: Don Pedro González de Mendoza [OFM], obispo de Sigüenza, y el Monte Celia», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Vol. IV, pp. 133-144.
- MARIE-JEAN DE LA RÉDEMPTION, OCD (2007), «Le recueillement thérésienne: genèse et engagement», *Carmel* (Toulouse) [nueva época de la revista]. Nº 125, pp. 7-22.
- MARIE-JOSEPH DU SACRÉ CŒUR, OCD, (1927), «Conseils pratiques pour la Construction des Couvents de la réforme du Carmel», *Études Carmélitaines Historiques et Critiques sur les Traditions, les Privilèges et la Mystique de l'Ordre* (Paris). Vol. XII, nº 2 (juillet-décembre), pp. 241-252.
- MARIE-LAURENT DE LA RÉSURRECTION, OCD (2005), «Sainte Thérèse, fondatrice d'ermitages», *Carmel* (Toulouse) [nueva época de la revista]. Nº 115, pp. 73-80.
- MARIN, Michel-Ange (1822), *Pères du Désert d'Orient*. T. V. Paris – Lyon.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, PBRO., (1972), «Facultades eclesiásticas», en *DHEE*. Vol. II, pp. 893-904.
- MARÍN ROSAS, Fernando (1990), «El grabado, la estampa, los gozos... modelos iconográficos para la pintura ochocentista del Maestrazgo», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXVI, cuaderno IV (octubre-diciembre), pp. 593-621.
- MARINA, J. A. (2007), «Las voces silenciadas en la era de la comunicación», en HUSILLOS, 2007a: 119-134.
- MARIOTTI, Piergiorgio (1993), «Perfillo spirituale. L'immagine», en SANTI, 1993a: 493-511.

- MARK, Kevin, OCARM, (1986), «The Institution of the First Monks», *Carmelite* (Middle Park). T. 4, nº 3, pp. 8-9. [Comentario a la obra titulada *Institución de los primeros monjes*.]
- MARKMAN, Sydney D. (1975), «El paisaje urbano dominicano de los pueblos de indios en el Chiapas colonial», en VV. AA., *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*. SIAP, Buenos Aires, pp. 165 y sigs. [Cit. en TREBBI DEL TREVIGIANO, 2001: 1.167.]
- MARMION, Columba, OSB, (1951), *Jesucristo, ideal del monje*. Editorial Difusión, Buenos Aires.
- MÁRMOL MARÍN, M^a Dolores (1993), «Cuatro imágenes de la iconografía carmelitana en la escultura barroca andaluza», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). Vol. VI, nº 12, pp. 22-28.
- MÁRQUEZ CALLE, Miguel, OCD, (2006), «La espiritualidad del desierto en la vida cotidiana», en HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 159-185.
- (2002), *¿Hacia dónde mirar? Espiritualidad de la vida cotidiana*. EDE (Logos), Madrid.
- (2000), «¿Espiritualidad laical, secular, mundana?», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 59, pp. 9-28.
- MÁRQUEZ DE LANDAETA, Samantha – RANGEL MORA, Maritza – PEREIRA COLLS, Nory – MEJÍA, Nelly (2007), «Definición del paisaje de la parroquia rural La Toma, del Estado Mérida en Venezuela, a partir de la percepción de sus pobladores», en ARANDA BERNAL, 2007: 123-131.
- MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario (2010), «Comercio de libros con América en el siglo XVIII», *Clío América* (Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia). Vol. 4, nº 7, pp. 151-182. [Período investigado: 1623-1739; mss. en AGI.]
- MARTÍ, Lourdes (2004), «Palabras para la minoría silenciosa», *Cuadernos de Pedagogía* (Barcelona). Nº 334, pp. 14-19. [Sobre la labor pedagógica sociolingüística desde la metáfora del desierto.]
- MARTÍ ARÍS, Carlos (1993), *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en arquitectura*. Demarcación de Barcelona del Colegio de Arquitectos de Cataluña—Eds. del Serbal, Barcelona.
- MARTÍ GARCÍA, Miguel Ángel (2005), *El silencio. Un espacio para la intimidad*. Ediciones Internacionales Universitarias (Serie bolsillo), Madrid.
- (2004), *La serenidad. Una actitud ante el mundo*. 2ª ed. Ediciones Internacionales Universitarias (Serie bolsillo), Madrid. [1ª ed.: 2003.]
- MARTÍ GILBERT, Francisco (2004), *Carlos III y la política religiosa*. Rialp (Bolsillo, 182), Madrid. [200 p.]
- (2003), *La desamortización española*. Ediciones Rialp (Libros de historia), Madrid. [184 pp.]
- (1999), *Amadeo de Saboya y la política religiosa*. EUNSA (Hª de la Iglesia), Pamplona. [164 pp.]
- (1998), *Política religiosa de la Segunda República Española*. EUNSA (Hª Iglesia, 29), Pamplona. [292p.]
- (1996), *El diálogo Iglesia-Estado en el reinado de Isabel II*. Eunata (Hª Iglesia), Pamplona. [284 pp.]
- (1994), *Iglesia y estado en el reinado de Fernando VII*. EUNSA (Hª de la Iglesia), Pamplona. [208 pp.]
- (1991), *Política religiosa de la restauración (1875-1931)*. Rialp (Libros de Historia), Madrid. [192 p.]
- (1989), *La cuestión religiosa en la revolución de 1868-1874*. Editora Mundial, Madrid. [250 pp.]
- (1971), *La Iglesia en España durante la Revolución Francesa*. EUNSA (Hª Iglesia), Pamplona. [524p.]
- MARTÍ I BONET, Josep Maria (1995), «Los archivos monásticos, fuentes de cultura», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 6 (Agustín Hevia Ballina, [ed.], «Órdenes Monásticos y Archivos de la Iglesia (I). Santoral Hispano-mozárabe en España. Actas del IX Congreso de la Asociación [Oviedo, 13 al 16 de septiembre de 1993]»), pp. 11-14.
- (1990), «Pautas para la elaboración de un plan general informático de los archivos y bibliotecas eclesíásticas de España: aplicaciones concretas», *Memoria Ecclesiae* (Asociación de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 1 (Id. – Matías Vicario Santamaría [eds.], «Actas del IV Congreso de la Asociación [Madrid, 12-15 sept. 1988] y elenco de los Archiveros de la Iglesia»), pp. 119-134.
- MARTIAL DE SAINT JEAN-BAPTISTE, OCD, (1730), *Bibliotheca scriptorum... Carmelitarum Excalceatorum*. Burdigalae [Bordeaux].
- MARTIN, John Rupert (1986), *Barroco*. Xarait Ediciones (Libros de Arquitectura y Arte), Bilbao.
- MARTÍN, Melitón (1861), *El nuevo sistema legal de pesas y medidas puesto al alcance de todos*. 10ª ed. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid.
- MARTÍN, Teodoro H. (ed.), (2001), *San Gregorio de Nisa. Semillas de contemplación: Homilías sobre el Cantar de los cantares. Vida de Moisés: Historia y contemplación*. Ed. preparada por T. H. Martín. Biblioteca de Autores Cristianos (Clásicos de Espiritualidad, 17), Madrid.
- MARTÍN ARTÍGUEZ, Rafael (2011), «Tres nombres para el obispado de Segorbe en sede vacante (1837-1848)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 87, nº 2, pp. 201-206.
- MARTÍN BLÁZQUEZ, Ramón (de la Cruz), OCD, (2003), «Actualidad de los Desiertos Carmelitanos. Una cuestión a debate», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 63, nº 246-247, pp. 161-179.

- MARTÍN DE LA MADRE DE DIOS, OCD (1954), «Arbitrio espiritual», *Monte Carmelo. Revista de Información y Estudios Carmelitanos* (Burgos). T. LXII, fasc. n° 1 (enero-marzo), pp. 96-112 y fasc. n° 2 (abril-junio), pp. 205-219. (Revisión del texto por Fr. José M^a de la Cruz [Moliner], OCD.)
- (1651), *Estaciones del Hermitaño de Christo*. Dedicadas a los Padres hermitaños carmelitas descalços del Santo Desierto del Monte Cardon. Por Diego Dormer, Zaragoza.
- (1646), *Pratique et exercice de bien mourir*. Mons. [Original español. Traducción.]
- (1640), *Gymnasium philosophiae christianae, hoc est praxis seu exercitium bene moriendi*. Viena.
- MARTÍN DEL BLANCO, Mauricio, OCD, (2007), «El silencio en la Regla “Primitiva” o “Primera” de san Alberto, patriarca de Jerusalén, dada a los Carmelitas, y confirmada por el papa Inocencio IV», *Monte Carmelo. Rev. de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). T. 115, n° 2, pp. 27-49.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (1989), «Iconografía e iconología como métodos de la Historia del Arte», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). Tomo II, n° 3 (ejemplar dedicado a: «Actas del Primer Coloquio de Iconografía»), pp. 11-26.
- (1979), «El convento de San José de Ávila. (Patronos y obras de arte)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* (Valladolid). Vol. 55, pp. 349-376 [con 16 ilustraciones].
- (1976), «El convento de Santa Teresa de Ávila y la arquitectura carmelitana», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* (Valladolid). Vol. 42, pp. 305-319. [con 6 ilustraciones.]
- MARTÍN JIMÉNEZ, Ignacio (1994), «Manuel Tuñón de Lara: el compromiso con la historia, su vida y su obra», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 14, pp. 306-308.
- MARTÍN LÓPEZ, Rosa (1984), «José Benlliure Ortiz (Roma 1884-Valencia 1916)», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. LXV, pp. 67-68.
- MARTÍN MARTÍN, Francisco (1997), «Sierra de Francia y Las Batuecas», *Biológica. Conocer y conservar la naturaleza* (Eds. Lufema. Madrid). N° 30 (marzo), pp. 32-43. [La revista acabó en 2002.]
- MARTÍN MARTÍN, Teodoro (2002), «El Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y sus fondos sobre la desamortización», en VV. AA., 2002f: vol. 2, pp. 1.243-1.264.
- MARTÍN NIETO, Evaristo, PBRO., (2001a), «Ángel», en FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: 69-70.
- (2001b), «Nazaret», en FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: 863-864.
- (2001c), «Pesebre», en FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: 996.
- MARTÍN REY, Susana (2005), *Introducción a la conservación y restauración de pinturas*. UPV, Valencia.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Santiago (1987), «Ecología y ecologismo. Fundamentos básicos y desarrollo actual», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 46, fascículo n° 182 (enero-marzo), pp. 9-35.
- MARTÍN SÁNCHEZ, Julio (2008), «La arquitectura religiosa en Toledo durante los siglos XIX y XX: desamortización, restauración monumental y nuevas consagraciones», en José Carlos Vizueté Mendoza – Id. (coords.), *Sacra loca toletana. Los espacios sagrados en Toledo*. Universidad de Castilla-La Mancha. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 411-452.
- MARTÍN TRUTET, M^a Dolores, OSB, (2004), «Del ídolo de la intransigencia al icono de la misericordia. El himno del profeta Elías, de Romano el Cantor», *Liturgia y Espiritualidad* (Barcelona). Vol. XXXV, fascículo n° 10, pp. 456-469.
- MARTÍN VELASCO, Juan de Dios, PBRO., (2012), «El hecho místico. Breve panorama desde la fenomenología de la religión», en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012: 69-97.
- (2006), *Introducción a la fenomenología de la religión*. Trotta, Madrid.
- MARTINELL BONET, Cèsar (1966), «Un arquitecto eminente del siglo XVII, Fray Josep de la Concepció “el Tracista”», *Cuadernos de Arquitectura* (Madrid). N° 63, pp. 9-14.
- MARTÍNEZ BARRANCO, J. (1926), *Tenancingo, Tenango, Chalma y el Santo Desierto*. Editorial Alta Vida, Toluca (México). [Se trata de un folletito de 32 pp.]
- MARTÍNEZ BLAT, Vicente, OCD, (2014), *Las enseñanzas espirituales del Maestro Gracián*. EDIBESA (Agua Viva, 2), Madrid.
- (1978), *Historia del Desierto de Las Palmas*. Zaragoza. [2^a ed.: Castellón de la Plana 1993: con el añadido de 1 página y una pequeña adición (año de canonización de Enrique de Ossó: 1993).]
- MARTÍNEZ CABIRÓ, Balbina (1987), «Doña María de Silva y Don Diego de Castilla. Las “Casas del Desierto” y el Cobertizo y la Plazuela de Santo Domingo el Antiguo», *Beresit. Revista Interdisciplinaria científico-humana* (Toledo). N° 1, pp. 47-73.
- MARTÍNEZ CARRETERO, Ismael, ocarm (2008), «Santos legendarios del Carmelo e iconografía», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 394-415.
- (2007), «Sculptura», en BOAGA-BORRIELLO, 2007: 788-789.

- , BOAGA, Emanuele, OCARM – LANFRANCHI, Àngelo, OCD, (2007), «Iconografía Carmelitana», en BOAGA–BORRIELLO, 2007: 455-467.
- , LA REDAZIONE (2007), «Pittura e Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 667-670.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (2012), «Experiencias y saberes de los paisajes», en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012: 123-148.
- (2009), «Valores escondidos de los paisajes. Calidades ocultas de la ascensión a la montaña», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2009: 9-44. [Vid., en especial, el §. «El centro de la raíz», pp. 25-44, lectura geográfico-simbólica del Monte Carmelo (Haifa) y la obra de san Juan de la Cruz *Subida del Monte Carmelo* (pp. 25-40); y el Desierto de Las Palmas (pp. 40-43).]
- (2008a), «La recuperación del paisaje. Una mirada al proceso de retorno desde la geografía española», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2008: 9-39.
- (2008b), «La experiencia del paisaje», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 21-69.
- (2002), «La percepción de la belleza y del valor natural de las montañas», en VV. AA., 2002e: 13-21 (y 22-51, fotografías de montañas del mundo seleccionadas [por varios autores]).
- (2000a), «Imagen de la naturaleza de las montañas», en ID. – SANZ HERRÁIZ, 2000: 15-53.
- (2000b), «La protección del paisaje. Una reflexión», en ID.–SANZ HERRÁIZ, 2000: 215-235.
- (ed.), (1998), *Paisaje y medio ambiente*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones – Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje, Valladolid – Soria. [152 pp.]
- , ORTEGA CANTERO, Nicolás (eds.), (2009), *Los valores del paisaje*. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Eds. Univ. Autónoma de Madrid (Estudios, 135), Soria–Madrid. [324 pp.]
- , —, (eds.), (2008), *La recuperación del paisaje*. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Eds. Universidad Autónoma de Madrid (Estudios, 131), Soria – Madrid. [312 pp.]
- , — (eds.), (2007), *La conservación del paisaje en los Parques Nacionales*. Fund. Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Eds. Universidad Autónoma de Madrid, Soria – Madrid. [238 pp.]
- , SANZ HERRÁIZ, Concepción (eds.), (2000), *Estudios sobre el paisaje*. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Eds. UAM (Estudios, 67), Soria – Madrid.
- MARTÍNEZ DOMINGO, Yolanda–SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio–GONZÁLEZ FRAILE, Eduardo (1999), «Inventario de obra pública del siglo XVIII en el camino real de Reinosa a Santander», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Dip. Valladolid – Inst. Español de Arquitectura. Univ. Valladolid, Valladolid, pp. 257-270.
- MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc A. – SANZ ROZALÉN, Vicent (2003), «Tormo Monzó, Elías», en PANIAGUA – PIQUERAS, 2003: 538.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Emilio José, OCD, (2007), «La no violencia como posibilidad de diálogo con mi enemigo», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 145-192.
- MARTÍNEZ GRAÑA, A. Miguel – GOY GOY, Antonio – ZAZO CARDEÑA, Caridad (2004), «Peligrosidad Natural en el Espacio Protegido de las Batuecas-Sierra de Francia, Quilamas y su entorno (Salamanca). Análisis integrado de los factores potenciales de riesgo», *Geogaceta* (Madrid). Nº 36, pp. 71-74.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2007), «El diálogo, instrumento para hacer las paces», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 129-144.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M^a José – SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Domingo (1996), «La restauración como diálogo con la obra de arte. A propósito de una disputa en Granada», en VV. AA., 1996c: 543-558.
- MARTÍNEZ MEDINA, África (1995), «Cualidades de la distribución. Disposiciones espaciales y estructuras sociales», *Anales de Arquitectura* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Nº 6, pp. 21-32.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, OP – DE LA MOTA, Ignacio H. – DEL OLMO VEROS, Rafael, OSA, (2002), *Enciclopedia de la Virgen*. EDIBESA (Biblioteca Mariana, 9-12. Edibesa, 68), Madrid.
- MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio (1981), «Antonio Palomino, grabador», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 54, n1 214, pp. 185-189.
- MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso (1985), *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*. El Colegio de México – Universidad Autónoma de S. Luis Potosí, México.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (dir.), (2004), *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*. Editorial Actas, San Sebastián de los Reyes (Madrid).
- , SUÁREZ GRIMÓN, Vicente (eds.), (1994), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*. III reunión científica [de la] Asociación Española de Historia Moderna. 1994. Vol. I. Departamento de Publicaciones. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

- MARTÍNEZ RUIZ, M^a José (2009), «Elías Tormo y su compromiso con la defensa del patrimonio artístico», en Jesús M^a Parrado del Olmo – Fernando Gutiérrez Baños (coord.), *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al profesor de la Plaza Santiago*. Univ. Valladolid, Valladolid, pp. 323-330.
- MARTÍNEZ VERÓN, Jesús (2002), *Arquitectos en Aragón. Diccionario histórico. (I-V)*. Prólogo de José Laborda Yneva. Institución «Fernando el Católico». Dip. de Zaragoza, Zaragoza. [xlvi, 668 pp.]
- MARTINI, Carlo M., SJ, (1998), *El presbítero como comunicador*. 2^a ed. PPC (Sauce, 57), Madrid.
- MARTINO, Alberto – LA REDAZIONE (2007a), «Arte e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 59-64.
- , ——— (2007b), «Costituzioni delle Monache Carmelitane», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 198-203.
- MARTINO ALBA, Pilar (2008), «San Jerónimo viajero: iconografía de un peregrinaje vital», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 271-283.
- MARY OF JESUS AND ST JOSEPH, HOCARM, (2004), «Hermits of Our Lady of Mount Carmel», *The Sword* (Darien, Illinois). Vol. 64, pp. 25-41.
- (2002), «Hermits of Chester», *Carmelite Review* (Houston, Texas). Vol. 41, n^o 1, pp. 4, 11.
- MAS, Diego, OP, (1605), *Tratado de la ermita de San Vicente Verrer de la villa de Alcora, reino de Valencia, y de los milagros que ha obrado Dios alli, por intercesion del Santo*, compuesto por el P. Fr. Diego Mas, de la órden de Santo Domingo. Por Pedro Patricio Mey, Valencia.
- MAS, Manuel (dir.), (1973), *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*. Vol. VII. Valencia.
- MAS GARCÍA, Julio (1987), «El Monasterio de San Ginés de la Jara: las Pinturas monocromáticas de la Ermita de los Ángeles del Monte Miral», en VV. AA., *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Vol. 2. Universidad de Murcia, Murcia, pp. 1.045-1.071.
- MAS HERNÁNDEZ, Rafael (2000), «La urbanización de la montaña», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 121-140.
- MÁS LORENS, Vicente (2004), *En principio. El marco ético de la arquitectura moderna*. Eds. Grales. de la Construcción (Memorias culturales), Valencia. [Editado en colaboración: UPV y ETSAV.]
- (2002), «Un proyecto racional», en VV. AA., 2002a: 50-55.
- MASETTI BITELLI, Luisa (coord.), (2004), *Restauración de instrumentos y materiales. Ciencia – Música – Etnografía*. Nerea – Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, San Sebastián – Sevilla.
- MASTRAL GASCÓN DE GOTOR, Marta (2012), «Los edificios y las obras públicas. Proyectos de arquitectura e ingeniería en los fondos del Archivo», en VV. AA., 2012: 6-7.
- MATA OLMO, Rafael (2000), «Los orígenes de la conservación de la naturaleza en España», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 259-279.
- MATALLANA, Mariano (1848), *Vocabulario de arquitectura civil*. Imprenta a cargo de don Francisco Rodríguez, Madrid. [Ed. facsímil por Librerías París-Valencia, Valencia 1999.]
- MATEO-SECO, Lucas Francisco (2006), «Euphrosyne (Alegría)», en Id. – Giuglio Maspero (dirs.), *Diccionario de San Gregorio de Nisa*. Editorial Monte Carmelo, Burgos, pp. 420-422.
- MATEOS GIL, Ana Jesús (2012), «La iglesia de los Carmelitas de Calahorra», *Kalakorikos* (Calahorra). N^o 17, pp. 47-76.
- (2009), «La arquitectura de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. Los Raón», en José Gabriel Moya Valgañón (dirs.) y Begoña Arrúe Ugarte (coord.), *Historia del Arte en La Rioja*. Vol. 4: *Los siglos XVII y XVIII*. Fundación Caja Rioja, Logroño, pp. 285-315.
- (2008a), «Expolios y saqueos: consecuencias de la Guerra de la Independencia en el patrimonio artístico calagurritano», *Kalakorikos* (Calahorra). N^o 13, pp. 71-106.
- (2008b), «Clasicismo y Barroco en la capilla de los Mártires de la Catedral de Calahorra», *Berceo* (Instituto de Estudios Riojanos, Logroño). N^o 154, pp. 297-344.
- (2002), «Los inicios del Barroco en La Rioja: la arquitectura conventual de Calahorra y sus repercusiones artísticas», en Ignacio Gil-Díez Usandizaga (coord.), *El pintor fray Juan Andrés Rizzi (1600-1681). Las órdenes religiosas y el arte en La Rioja*. VII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional (Calahorra, 2000). Instituto de Estudios Riojanos (Actas), Logroño, pp. 149-199.
- (2001a), *Arte Barroco en La Rioja: Arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*. Instituto de Estudios Riojanos (Arte, 6), Logroño (La Rioja). [500 pp.]
- (2001b), «El urbanismo calagurritano en los Siglos del Barroco», *Kalakorikos*. N^o 6, pp. 129-154.
- (1999), «Arquitectura doméstica calagurritana de los s. XVII y XVIII», *Kalakorikos*. N^o 4, pp. 145-168.
- (1998), «Calahorra en la historiografía del siglo XVI», *Kalakorikos* (Calahorra). N^o 3, pp. 239-242.
- (1996-1997), «La arquitectura barroca en Calahorra», *Artigrama* (Zaragoza). N^o 12, pp. 718-720.
- (1996), *Calahorra en los Siglos XVII y XVIII*. Amigos de la Historia de Calahorra, Calahorra. [80 pp.]

- MATEU BELLÉS, Joan Francesc (2012), «Un paisaje para la ciudad. El *Desert de Les Palmes*», en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012: 231-254.
- (2009), «La valoración científica del paisaje: Luis Pardo y los *Lagos de España* (1932)», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2009: 137-166.
- (2008), «Descubrimiento científico del paisaje», en ID. – NIETO SALVATIERRA, 2008: 347-387.
- (2005), «El paisatge del Desert de Les Palmes: la seua imatge cultural (1900-1936)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. LXXXI, cuaderno nº I-II, pp. 73-112.
- (1996), «La rodalia de la Plana de l'Arc: bases de l'organització territorial», VV. AA., 1996b: 53-59.
- , NIETO SALVATIERRA, Manuel (eds.), (2008), *Retorno al paisaje. El saber filosófico, cultural y científico del paisaje en España*. EVREN (Evaluación de Recursos Naturales), Valencia. [610 pp.]
- MATEU Y LLOPIS, Felipe (1983), «Antonio Igual Úbeda (1907-1983)», *Archivo de Arte Valenciano* (Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia). Vol. LXIV, pp. 82-83.
- MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, OCD, (2005), *Monasterio de Batuecas. (Breve compendio histórico)*. 5ª ed. PP. OCD, Desierto de S. José de Batuecas (Salamanca). [64 p. 4ª ed. abreviada: íd., 2001 (64 p.).]
- (2003), «Los Desiertos Carmelitanos, focos de espiritualidad», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 63, nº 246-247, pp. 181-192.
- (2000), *Beata Maravillas y su confesor y consejero, P. Valentín*. Carmelitas Dzos., Las Batuecas.
- (1999a), «Tomás de Jesús (Dávila), verdadero biógrafo teresiano», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 36, pp. 591-606.
- (ed.), (1999b), «San José en la vida de los antiguos ermitaños de las Batuecas», *Estudios Josefinos. Revista dirigida por Carmelitas Descalzos* (Centro Español de Investigaciones Josefinas. Valladolid). Vol. 53, nº 106 (julio-diciembre), pp. 241-270. [Noticia del ms. y transcripción.]
- (1991), *P. Valentín de San José, O. C. D. Último ermitaño carmelita de Batuecas (1896-1989)*. 2ª ed. Desierto de San José, Batuecas (Salamanca).
- (1981), *Batuecas y sus venerables ermitaños*. Desierto de San José de PP. Carmelitas Descalzos – Talleres Gráficos Alonso, Batuecas (Salamanca) – Fuenlabrada (Madrid). [64 pp. 2ª ed: 1999.]
- (1967), «Documentación del Carmen Descalzo en archivos del Estado», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 75, pp. 405-426.
- (1963), «Documentos primitivos del Carmen Descalzo», *El Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). T. 71, pp. 255-360.
- (1957), «Índice de Manuscritos Carmelitanos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid», *Ephemerides Carmeliticæ* (Roma). Vol. 8, fascículo nº 1, pp. 187-255.
- (1956), «¿Quién es el autor de la Vida de Santa Teresa a nombre del P. Yepes?», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 64, fascículo nº 3 (julio-septiembre), pp. 244-255.
- MATOS, Augusto C. da Silva – MENDES, A. Lopes (1875), *O Bussaco*. Lallemand Frères, Lisboa.
- MATOS, Milena – SOARES, Amadeu – MORGADO, Fernando – FONSECA, Carlos (2007), «Mastofauna del Bosque Nacional de Buçaco, Centro de Portugal», *Galemys. Boletín informativo de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos* (Universidad de Málaga. Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos. Málaga). Vol. 19, nº especial, pp. 45-59.
- MATTAL, Giuseppe, PBRO., (1993), «Gli ex voto», en SANTI, 1993a: 553-566.
- MATTEI, Paolo (2011), «En el silencio de nuestras iglesias», *30 Días en la Iglesia y en el mundo* (Roma). Vol. XXIX, nº 11, pp. 54-59.
- MATTEINI, Mauro – MOLES, Arcangelo (2001), *Ciencia y restauración. Método de investigación*. Editorial Nerea – Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Arte y restauración, 6), Hondarribia (Guipúzcoa) – Sevilla. [Original italiano.]
- MATTHEI, Mauro, OSB, (1965), «Noticias acerca de la vida eremítica en Hispanoamérica», *Yermo* (El Paular), pp. 171-188. [Vid. §. «Un desierto carmelitano», pp. 176-177 {los Leones, México}.]
- MATTHEW [OF SAINT TERESA, OCD], (1961-1962), «The holy Desert», *Mount Carmel* (London). Vol. 8, pp. 142-148. [Sobre el Desierto OCD francés de Roquebrune.]
- MAYER, Anton (1900a), «Die Karmeliter-Eremie St. Anna in der Wüste», en VV. AA., *Mannersdorf am Leithagebirge und Umgebung. (Herrschaft Scharfeneck und die Wüste)*. Wien, pp. 84-100.
- (1900b), «Die Karmeliter-Eremie St. Anna in der Wüste», *Blätter des Vereines für Landeskunde von Niederösterreich* (Wien). Vol. 34, pp. 120-137. [Desierto OCD de Mannersdorf, Austria.]
- MAZA ZORRILLA, Elena (1983), «Crisis y desamortización a principios del siglo XIX. Su reflejo y significado en la asistencia social vallisoletana», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Univ. Valladolid). T. 4, pp. 185-246. [Cf. RUEDA HERNANZ, 1980; DÍEZ ESPINOSA, 1983.]

- MCCLUNG, William Alexander (1983), *The Architecture of Paradise. Survivals of Eden and Jerusalem*. University of California Press, Berkeley & Los Angeles (California) – London (England).
- McKIM-SMITH, Gridley (1976), «Dos Cristos a la Columna y Gregorio Fernández», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología [BSAA]* (Valladolid). Vol. 42, pp. 333-340.
- McMAHON, Patrick, OCARM, (2006), «Passing on the Tradition», en Fernando Millán Romeral (ed.), *In labore requies. (Homenaje de la Región Ibérica Carmelita a los Padres Pablo M^a Garrido y Balbino Velasco Bayón)*. Edizioni Carmelitane (TSHC, 26), Roma, pp. 577-598.
- (1997), «Pater et Dux: Elijah in Medieval Mythology», en Keith Egan, OCARM – Craig Morrison (eds.), *Master of the Sacred Page. Essays in Honor of Roland E. Murphy, OCarm. On the Occasion of His Eightieth Birthday*. The Carmelite Institute, Washington DC, pp. 283-299.
- McNAMARA, William, OCD, (1989), «The challenge of the Carmelite Rule», en Michael Mulhall, OCARM, (ed.), *Albert's Way. The first North American Congress on the Carmelite Rule*. Institutum Carmelitanum – The Province of the Most Pure Heart of Mary, Rome – Barrington (Illinois), pp. 133-148.
- (1980), «The Desert Experience and the Birth of the Outlaw Church», *Studies in Formative Spirituality* (Pittsburgh). Vol. 1, pp. 193-206.
- MECHÓ, Juan Carlos – HERNANDO, Agustín (2005), *Cartografía antigua. La imagen de la Península Ibérica de los siglos XV al XIX*. Del 17 al 9 de octubre de 2005. Sala de Exposiciones Temporales. Museu de Belles Arts de Castelló [catálogo de la exposición]. Fotografía: Pasqual Mercè. Corrección de textos: Museo de Bellas Artes, Ninón Larché. Castellón de la Plana. [174 pp.]
- MEDINA HEREDIA, María T. (2002), «La Iglesia en el señorío eclesiástico. Un ejemplo: Sigüenza», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.699-1.726.
- MEDINA MURO, María (2008), «El paisaje y los paisajistas. Una evolución profesional», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2008: 195-235.
- MEDINA REINÓN, Pedro (coord.), (2008), *De la ciudad antigua a la cosmópolis*. 1^a ed., 1^a impr. Fundación Marcelino Botín (Cuadernos del Observatorio de análisis de tendencias, 12), Santander.
- MEINARDUS, Otto F. A. (1961), *Monks and Monasteries of the Egyptian Deserts*. The American University at Cairo Press, Cairo.
- MEJÍA, Rafael, OCD, (1998), *Las fundaciones de las carmelitas descalzas en España y Portugal (1562-1995)*. Editorial Monte Carmelo (Carmelos del Mundo, 5), Burgos.
- MELCHOR MONTSERRAT, José Manuel – BENEDITO NUEZ, Josep (1999), «La ermita bajomedieval de Santo Domingo (El Toro, Alto Palancia): planimetría y estudio arqueológico», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* (Serv. Prehistoria-Arqueologia. Dip. Castellón, Castellón), n^o 20, p. 393-398.
- MELENDO, Maite (2004), *La escucha*. 2^a edic. DDB (El credo que ha dado sentido a mi vida), Bilbao.
- (1995), *Soledad acompañada*. San Pablo (Timonel, 17), Madrid. [2^a ed.: (Manantial, 15) 1997.]
- MELENDRERAS GIMENO, José Luis (2009), «Un gran escultor valenciano: Rafael Pi Belda», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXV, pp. 485-508.
- (2003), «Doradores, tallistas y escultores oriolanos y murcianos en el Reino de Valencia y Murcia en el último tercio del siglo XVIII y primera década del siglo XIX», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 84, cuaderno III-IV (julio-diciembre), pp. 665-682.
- MELGAREJO BELENGUER, María (2011), *La arquitectura desde el interior, 1925-1937. Lilly Reich y Charlotte Perriand*. Fundación Caja de Arquitectos (Arquia/ Tesis, 34), Barcelona.
- MELIÓ URIBE, Vicente, OCD, (2011), *La "Junta de Murs i Valls". Historia de las obras públicas en la Valencia del Antiguo Régimen, siglos XIV-XVIII*. 3^a edición. Consell Valencià de Cultura (Conjuntos urbanos. Serie menor, 4), Valencia. [Ediciones anteriores: 1^a: 1991; 2^a: 1997.]
- MELIS MAYNAR, Ana (1999), «La Virgen del Carmen», en VV. AA., 2001a: 112-120.
- , CANALES, Gregorio (1999), «Romería de la Santa Faz», en VV. AA., 1999c: 146-153.
- MELLA, Edoardo Arborio – FALCHINI, Cecilia (eds.), (1989), *Regole monastiche d'Occidente*. Edizioni Qiqajon (Padri Occidentali Medievali), Magnano (VC).
- MELO GALLEGOS, Carlos (1978), *Ensayo metodológico para la planificación del Parque Nacional Desierto de los Leones*. Tesis de Maestría en Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Geografía, México, D.F.
- MENÉNDEZ PIDAL, Luis y José (1946), «Monasterio de religiosos Carmelitas de San José del Monte, de las Batuecas (Salamanca)», *Rev. Nacional de Arquitectura* (Madrid). N^o 56-57, pp. 155-164.
- MERCADER RIVA, Juan (1975), «La desamortización bajo José Bonaparte», en *Actas de las Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*. Vol. IV. Santiago de Compostela, pp. 97-100.
- (1972), «La desamortización en la España de José Bonaparte», *Hispania. Revista española de historia* (Madrid). T. 32, n^o 122, pp. 587-616.

- MERINO SÁNCHEZ, José María (2002), *Leyendas españolas de todos los tiempos. Una memoria soñada*. Ediciones Temas de Hoy (Booket, 9023), Madrid.
- MERLO, Grado Giovanni (1991), *Tra eremo e città. Studi su Francesco d'Assisi e sul francescanesimo medievale*. Porziuncola (Medioevo francescano. Saggi, 2), S. Maria degli Angeli (Asís). [viii, 236 pp.]
- MERMALL, Thomas (2004), «Estética y mística: el castillo interior de José Jiménez Lozano», *Anthropos* (Barcelona). Nº 200, pp. 198-203.
- MERTON, Thomas, OCR, (2000), *Pensamientos en la soledad. Ansiedad y reconciliación en el corazón humano*. Lumen, Buenos Aires.
- (1998a), «La Experiencia Interna: Problemas de la vida contemplativa (VII)», en Id., «La Experiencia Interna. Notas sobre la contemplación», *Cistercium* (Cóbreces). Vol. 50, nº 212, pp. 939-957.
- (1998b), «La Experiencia Interna: Perspectivas y conclusiones (VIII)», en Id., «La Experiencia Interna. Notas sobre la contemplación», *Cistercium* (Cóbreces). Vol. 50, nº 212, pp. 959-971.
- (ed.), (1997), *La sabiduría del desierto. Dichos de los Padres del desierto del siglo IV*. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC minor, 87), Madrid.
- (1996), «“Tu corazón es mi ermita”. (I Reunión General de la “Sociedad Thomas Merton” de Inglaterra e Irlanda)», *Cistercium. Rev. cisterciense* (Cóbreces, Cantabria). Nº 204, pp. 129-133.
- (1984), *El camino monástico*. Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra).
- (1962), *Pan en el desierto*. 2ª edición [1ª edición: 1955]. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- MESADO OLIVER, Norberto (1999), «Una excursión a la Valltorta», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXV, cuaderno I-II (enero-junio), pp. 3-14.
- MESTERS, Carlos, OCARM, (2004), *Junto a la fuente. Círculos de oración y meditación sobre la Regla del Carmelo*. Ediciones Carmelitanas, Madrid.
- MESTRE SANCHIS, Antonio (2009), «Cultura y política tras la abolición de los fueros: los austracistas», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 133-159.
- (1998), «Pérez Bayer, un viajero de la ilustración», en MESTRE SANCHIS – PÉREZ GARCÍA – CATALÁ SANZ, 1998: 9-22.
- (1989), «El siglo XVIII valenciano», en VV. AA., *Temas del VIII y IX Curso de Historia y Cultura Valencianas. “El siglo XVIII en Valencia. El siglo de las luces”*. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias Valencianas (Serie histórica, 4), Valencia, pp. 11-31.
- (1988), «La Ilustración valenciana», en CERDÁ, 1988: 553-572.
- (dir.), (1979), *Historia de la Iglesia en España. IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. BAC (maior, 19), Madrid. [Colección de Historia dirigida por Ricardo García-Villoslada, SJ.]
- (1972), «Jansenismo español», en *DHEE*. Vol. II, pp. 1.224.1225.
- , PÉREZ GARCÍA, Pablo – CATALÁ SANZ, Jorge Antonio (eds.), (1998), *Francisco Pérez Bayer. Viajes literarios*. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. Diputació Provincial de València (Arxius i Documents, 22), Valencia.
- MEZZASALMA, Carmelo – VANNONI, Enrico M^a (2007), «Letteratura e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 511-523. [Autores: laicado OCD, de la Comunidad de S. Leolino (Florencia).]
- MICELI, Maria (2003), *Sentirsi soli*. Il Mulino (Intersezioni, 248), Bologna. [Soledad: aspecto psicológico.]
- MICHIELS, G. (1961), «Mille ans de vie monastique au Mont Athos», *Sutida Monastica* (Abadía de Montserrat, Barcelona). Vol. 3, fasc. nº 1, pp. 218-219.
- MICHON, Jean-Louis (2000), *Luces del Islam. Instituciones, arte y espiritualidad en la ciudad musulmana*. José J. de Olañeta editor, Palma de Mallorca.
- MIDILI, Giuseppe, OCARM – LA REDAZIONE (2007), «Liturgia», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 525-529.
- MIGNIOT, Stéphanie (2001), «1736 y 1746. Dos proyectos para reformar el gremio de los albañiles de la Ciudad de México. Nuevas hipótesis de interpretación», en VV. AA., 2001b: 122-135.
- MIJARES BRACHO, Carlos (1997), *San Ángel*. Editorial Clío, México.
- MILLÁN GÓMEZ, Antonio (1985), «De la contextualidad en el dibujo arquitectónico», *Boletín Académico* (Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña). Nº 1, pp. 58-61.
- MILLÁN ROMERAL, Fernando, OCARM, (1998), «Segni dei tempi», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 1.120-1.121.
- MINGOLARRA, José Antonio (2006), «Prontuario interrumpido de la ciudad», *Revista Internacional de Estudios Vascos* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián). Vol. 51, pp. 11-23.
- MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor (ed.), (2000), *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica*. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica. Universitat Jaume I, Castellón – Benicàssim, 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 1999. 2 vols. Universitat Jaume I (Humanitats, 3), Castelló.

- (1987), «El archivo del Desierto de Las Palmas: libros de emblemas, de fiestas, alegóricos», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 63, pp. 357-365. [Se refiere al Fondo Antiguo de la Biblioteca del DLP, llamado hasta inicios del XXI «Archivo Carmelitano»; no es el ADP.]
- MÍNGUEZ GARCÍA, M^a del Carmen (2010), «El paisaje como objeto de estudio de la Geografía: un itinerario didáctico en el marco de la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). N^o 7, pp. 37-62.
- (2007), «Planificación y gestión turística en destinos patrimoniales: el caso de San Lorenzo de El Escorial (Comunidad de Madrid)», *Anales de Geografía* (UCM. Serv. Publ. – Dep. de Geografía Humana. – Dep. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Madrid). T. 27, pp. 83-102.
- MIQUEL, Pierre, OSB – DUPUY, Michel, PSS, (1990), «Silence», en *DS*. Vol. XIV, cols. 829-859.
- MIQUEL ROSELL, Francesc Xavier [1887-1965] (1958-1969), *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona*. 4 vols. Direcciones Generales de Enseñanza Universitaria y de Archivos y Bibliotecas. Servicio de Publ. de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos (Eds. Conmemorativas del Cuerpo Facultativo, 1858-1958, 5), Barcelona.
- MIRA, Manuel, OD, (2014), «Conversación en Roma con Paolo Siniscalco», *Anuario de Historia de la Iglesia* (Pamplona). Vol. 23, pp. 503-519.
- MIRALLES CONESA, Luis – GARCÍA FERRER, Mercedes (2007), «José Climent Avinent, humanista del siglo XVIII y su colaboración en las publicaciones de Andrés Piquer», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXIII, cuaderno n^o I-II, pp. 229-248.
- MIRALLES DE IMPERIAL, Adolfo (1868), *Crónica de la Provincia de Castellón de la Plana*. Ediciones Rubio, Grilo y Vitturi, Madrid.
- MIRALLES DE IMPERIAL OLLERO, Beatriz (2014), «La memoria del presente. Patrimonio cultural y nuevas tecnologías. El caso del proyecto PeopleArt Factory», ALBERO MUÑOZ–PÉREZ SÁNCHEZ, 2014: 583-595.
- MIRALLES MESSEGUER, Francisco, PBRO., (1901), *Tortosa y su comarca. Geografía, historia y estadística o descripción detallada de cada uno de los pueblos que componen el partido judicial y arciprestazgo de Tortosa*. Tortosa. [Esta referencia es el contenido de MIRAVALL I DOLÇ, 2000e.]
- (1898), *Un viaje al Desierto de Las Palmas*. Librería Editorial de Francisco Mestre, Tortosa. [2^a edición, corregidas las erratas detectadas: íd., 1900. Cf. lo dicho en MIRAVALL I DOLÇ, 2000e.]
- MIRALLES SALES, J. (1990), «La Ermita de Sant Josep de la Villa de Salsadella», *Centre d'Estudis del Maestrat* (Benicarló, Castellón). N^o 30 (abril-junio), pp. 81-91.
- MIRANDA, Antonio (2002), «Prólogo de una sesión crítica en la Escuela de Valencia», *VV. AA.*, 2002a: 38-49.
- MIRANDA, Emilio (1961), *Ávila. Guía teresiana y de la ciudad*. Editorial de Espiritualidad, Madrid.
- MIRANDA, Selma Melo (2001), «Nos bastidores da arquitetura do ouro: aspectos da produção da arquitetura religiosa no século XVIII em Minas Gerais», *VV. AA.*, 2001b: 772-781. [Bibl.: 780-781.]
- MIRAVALL I DOLÇ, Ramon [h^{dor} Tortosa], (2000a), «Domingo i Sol, Bto. Manuel», *DHEC*, t. II, p. 30.
- (2000b), «Ermita», en *DHEC*, t. II, p. 73. — (2000c), «Ermità», en *DHEC*, t. II, p. 73.
- (2000d), «Eremitisme a Catalunya», en *DHEC*, t. II, pp. 67-69.
- (2000e), «Miralles i Messeguer, Ferran», *DHEC*, t. II, p. 621. [Curiosamente, el autor referenciado en el art. firma sus obras como «Francisco MIRALLES MESSEGUER» (véase), no como «Fernando» (trad. del valenciano *Ferran*), a no ser que tenga nombre compuesto: «Francisco Fernando» o similar.]
- (2000f), «Vilamitjana i Vila, Benet», en *DHEC*, t. II, pp. 684-685 (también en portada y p. iv).
- MIRAVETE Y MARTINEZ, Joseph (1770), *Dissertacion fisico-medica sobre el buen uso, y seguras virtudes medicinales de las fuentes medicinales existentes en las cercanias del Convento de S. Joseph del Cuervo, de RR. PP. Carmelitas Descalzos*. En casa de Don Francisco Rioja, Cádiz. [34 pp.]
- MOIOLI, Giovanni, PBRO., (2000), «Cristocentrismo», en S. de Fiores, SMM – T. Goffi, PBRO., (dirs.) – A. Guerra (ed.), *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*. 5^a ed. San Pablo, Madrid, pp. 406-408.
- MOLADA GÓMEZ, Ángela (2006), «La importancia del orden. Del libro de órdenes de arquitectura al Vignola de los artistas», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). N^o 87, pp. 67-80.
- MOLAS RIBALTA, Pere (2009), «La Corona de Aragón en la monarquía borbónica», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 41-60.
- (2001), «Aragón en el Consejo de Castilla», *Cuadernos Dieciochistas. Rev. consagrada al estudio de la historia, el pensamiento, la literatura, el arte y la ciencia del s. XVIII* (Salamanca). T. 2, p. 13-35.
- MOLINA COLLADO, Arturo (2008), «Comunicación e imagen de productos y destinos turísticos», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 241-249.

- MOLINA PRIETO, Andrés, PBRO., (1994), *San José, maestro y guía de la vida contemplativa*. Claune (Cuadernos CLAUNE de espiritualidad, 21), Madrid.
- (1978), «Dimensión apostólico-misionera del carmelita baezano, venerable padre Tomás de Jesús», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (CSIC. Diputación de Jaén, Jaén). Nº 97, pp. 9-26.
- MOLINÉ I COLL, Enric, PBRO. OD, [historiador], (2000), «Desert», en *DHEC*, t. II, p. 15.
- MOLINER, José M^a, OCD, (1975), *Proyección Apostólica de la Espiritualidad de los Mendicantes Medievales*. Universidad Pontificia de Comillas–Editorial Monte Carmelo, Burgos.
- MOLINER I PRADA, Antoni (1994), «Algunos aspectos del anticlericalismo español en la revolución de 1868», *Investigaciones Históricas* (Valladolid). T. 14, p. 137-158.
- MOLINER, María (2007), *Diccionario de uso del español*. 3^a edición. 2 tomos Editorial Gredos (Biblioteca románica hispánica. V. Diccionarios, 5), Madrid.
- (1966), *Diccionario de uso del español*. 2 t. Gredos (Bibl. románica hispánica. V. Diccs., 5), Madrid.
- MOLL, Francesc de B. (1953), *Diccionari català-valencià-balear*. Inventari lexicogràfic i etimològic de la llengua catalana en totes les seves formes literàries i dialectals, recollides dels documents i textos antics i moderns, i del parlar vivent al Principat de Catalunya, al Regne de València, a les Illes Balears, al departament francès dels Pirineus Orientals, a les Valls d'Andorra, al marge oriental d'Aragó i a la ciutat d'Alguer de Sardenya. Obra iniciada per Mossen Antoni M^a Alcover. Tom V redactat per... amb la col·laboració de Manuel Sanchis Guarner. Dibujos de Josep Moll, F. de B. Moll i Miquel Fullana. ENO-FORM. Palma de Mallorca.
- MONACHE DEL CARMELO DI MONSELICE, OCD, (1987), «Elia e il Carmelo», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, nº 2-3, pp. 155-171.
- MONACO, Gabriele (1981), *La Madonna di Trapani: storia culto folklore*. Ed. Laurenziana, Napoli.
- MONFERRER I GUARDIOLA, J. (1993), *La Pobla del Bellestar i l'Ermita de Sant Miquel*. Edita Majoralia Sant Miquel. Peña Alejalilla, Vilafranca (Castelló).
- MONFERRER MONFORT, Álvaro (2000), «La Navidad», en VV. AA., 2000b: 62-87.
- (1999a), «La cultura popular», en M^a Jesús Gimeno Sanfeliu (dir.), *La provincia de Castellón*. Serv. Pubs. Diputación de Castellón, Castellón, pp. 381-393.
- (1999b), «Llegendes marianes i altres tradicions populars a les comarques de Castelló», VV.AA. 1999i: 30-39.
- (1998), *Catí i els Pelegrins de San Pere*. Consell Valencià de Cultura (Etnología. Minor, 49), Valencia.
- (1995), *Els Pelegrins de Les Useres*. 2^a edició. [1^a edició: 1991]. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura (Etnografía. Sèrie minor, 3), Valencia.
- (1993), *Sant Antoni, sant valencià*. Consell Valencià de Cultura (Etnografía. Minor, 14), Valencia.
- MONFORTE ESPALLARGAS, Alfonso (1996), «Conservación, restauración y reposición del conjunto mural de la ermita de San Fructuoso. Bierge. (Huesca)», en VV. AA., 1996c: 971-981.
- MONIZ, Nuno Alvares Pereira Pato (2010), *O genio de Wellington, ou A Batalha do Bussaco*. Nabu Press.
- MONTALEMBERT, El Conde de (1865), *Los Monges de Occidente desde la época de San Benito hasta la de San Bernardo*, obra escrita en francés por El Conde de..., uno de los cuarenta de la Academia Francesa, y traducida al castellano por D. Víctor Gebhardt. Tomo I. Librería Española – Librería de El Plus Ultra, Madrid – Barcelona. [Ejemplar existente en la BDP, ya a fines del s. XIX.]
- MONTANER, Josep M^a (2004), *Arquitectura y crítica*. Gustavo Gili (GG Básicos), Barcelona.
- MONTAÑÉS, Luis (1987), «Capítulo 4. Relojes», en BONET CORREA, 1987: 181-215.
- MONTEGUT, L. (1739), *Histoire de Notre-Dame de Montserrat, avec la description de l'abbaye et des hermitages*. Toulouse. [Guía del XVIII de la Abadía OSB de Montserrat y sus Ermitas-vivienda.]
- MONTEORO, Mardoqueo (2011), *Vuelta al laberinto y retorno a la infamia*. Palibrio, [s.n.t.].
- MONTERO GARCÍA, Feliciano (2014), «El peso del integrismo en la Iglesia y el catolicismo español del siglo XX», *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Madrid). Nº 44, fasc. nº 1, pp. 131-156.
- (2013), «Testimonio de fe», *Razón y Fe. Revista hispanoamericana de cultura* (Madrid. Centro Loyola de Estudios y Comunicación Social). Vol. 268, nº 1.379, p. 215-217. [Rev. de jesuitas.]
- (2011), «Capítulo II. La Iglesia dividida. Tensiones intraeclesiales en el segundo franquismo. (La crisis postconciliar en el contexto del tardofranquismo)», en Manuel ORTIZ HERAS – Damián A. GONZÁLEZ (coords.), *De la cruzada al desencanche: la Iglesia española entre el Franquismo y la Transición*. Sílex Ediciones, Madrid, pp. 51-76.
- (2006a), «Laicidad, laicismo y catolicismo en la España del siglo XX», en VV. AA., *Aconfesionalidad del Estado, laicidad e identidad cristiana. Actas del II Encuentro Interdisciplinar, Profesores, Investigadores y Profesionales Católicos. Salamanca, 22-24 de junio de 2005*. Conferencia Episcopal Española. Subcomisión Episcopal de Universidades, Madrid, pp. 81-104.

- (2006b), «Historiografía española de la Iglesia y del catolicismo en el siglo XX», en M. Faggioli – A. Melloni (eds.), *Religious Studies in the 20th Century. A Survey on Disciplines, Cultures and Questions. International Colloquium (Assisi 2003)*. LIT Verlag (Christianity & History, 2), Berlin, p. 237-249.
- (2006c), «La Iglesia y el catolicismo en el final del franquismo (1960-1975)», en Abdón Mateos López–Ángel Herrerin López (coords.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia*. II Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores del Presente (Madrid, 2005). Asociación de Historiadores del Presente, Torrecaballeros (Segovia), pp. 237-250.
- (2004a), «La historiografía española entre la historia eclesiástica y la religiosa», en René Rémond – Javier Tusell Gómez – Benoît Pellistrandi – Susana Sueiro Seoane (dirs.), *Hacer la historia del siglo XX*. Biblioteca Nueva – Casa de Velázquez – UNED, Madrid, pp. 266-281.
- (2004b), «El catolicismo social en España: balance historiográfico», en Benoît Pellistrandi (coord.), *L'histoire religieuse en France et en Espagne. Colloque International (Casa de Velázquez, 2-5 avril 2001)*. Actes réunis et présentés par... Casa de Velázquez, Madrid, pp. 389-409.
- (2003a), «La historia de la Iglesia y del catolicismo español en el siglo XX: apunte historiográfico», *Ayer* (AHC-Marcial Pons, Eds. de H^a. Madrid). N^o 51 («Los días de España»), pp. 265-282.
- (2003b), «La Iglesia», en Javier Tusell Gómez (coord.), *La Transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*. Espasa-Calpe, Madrid, pp. 737-765.
- (2002), «El impacto social de la política secularizadora republicana: la religiosidad española en 1936», en VV. AA., 2002f: vol. 1, pp. 189-203.
- (2001), «Relaciones Iglesia-Estado en la España del siglo XX: de la confesionalidad limitada a la separación traumática», en Manuel Suárez Cortina (coord.), *Secularización y laicismo en la España contemporánea. III Encuentro de Historia de la Restauración (Santander, 2000)*. Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, pp. 281-298.
- (2000), «La Iglesia católica ante la modernidad: del jubileo de fin de siglo XIX al fin del milenio», en Ángel Vaca Lorenzo (ed.), *En pos del tercer milenio. Apocalíptica, mesianismo, milenarismo e historia. Undécimas Jornadas de Estudios Históricos (Salamanca, 1999)*. Univ. Salamanca. Dep. de H^a Medieval, Moderna y Contemporánea. Eds. Univ. de Salamanca, Salamanca, pp. 245-297.
- (1994), «La cuestión social en la España de la Restauración», en Julio Ruiz Berrio (ed.), *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal [1820-1893] en su centenario [1893 -1993]*. [Jornadas sobre] educación y marginación social. Universidad Complutense. Servicio de Publicaciones – Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer, Madrid, pp. 257-280.
- (1993), *El Movimiento Católico en España*. Eudema, Madrid. [96 pp.]
- (1986), «Iglesia, secularización y comportamiento político en España», *Revista de Investigaciones Sociológicas [REIS]* (Centro de Invest. Sociol., CIS, Madrid). Vol. IX, n^o 34, pp. 131-161.
- (1985), «El catolicismo español contemporáneo. Una reflexión historiográfica», *Cuenta y Razón* (Fund. de Estudios Sociológicos, FUNDES Club de los 90, Madrid). I etapa, n^o 20, pp. 117-125.
- (1984), «La relación Iglesia-sociedad en la España de la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de Historia Contemporánea* (Univ. Sevilla. Dep. H^a Contemp., Sevilla). T. XII, n^o 3, pp. 87-98.
- , LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis – SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José (2005), «Transición política, transición religiosa», en Julio de la Cueva Merino – A. L. López Villaverde (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España, de la Restauración a la Transición. Un siglo entre el palio y el consiliario*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 255-278.
- MONTERO GARCÍA, José Luis – QUERAL RUANO, Isabel (1990), *Estudio ambiental para la repoblación del Desierto de Las Palmas*. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Premio de Ciencias y Técnica «Ciudad de Castellón», 1989), Castellón de la Plana.
- MONTOLIU SOLER, Violeta (2005), *Conocer el Arte Valenciano: «El Desierto de Las Palmas», Benicassim, Castellón de la Plana*. [42 pp.]
- MONZÓ JUAN, Carmen – ROBRES CHILLIDA, Encarnación – GÓMEZ TORRES, M^a Socorro (2013), *El Desierto de Las Palmas y su entorno*. Tutora: Mónica Sales. Posgrado Calidad de Vida y sus componentes. Curso 2012-2013. UJI. Universitat per a majors, Castellón de la Plana. [133 fols.]
- MORAL DE ANDRÉS, Fernando (2012), «Jorge Oteiza: construcción espiritual, vacía, activa», *Arte y Ciudad. Rev. de Investigación* (UCM. Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea, Madrid). N^o 2, pp. 67-76.
- MORALES FOLGUERA, José Miguel (2000), «El viaje neoplatónico y su imagen en los jardines de El Retiro de Málaga», en MÍNGUEZ, 2000: 303-324.

- , MUÑOZ LÓPEZ, Enrique – PELÁEZ POSTIGO, Demófilo – PELÁEZ POSTIGO, José A. – TABOADA FIGUERO, Francisco (1987), «El Convento de San Andrés de los Carmelitas Descalzos en Málaga», *Jábega* (Diputación de Málaga, Málaga). Nº 60, pp. 51-63.
- , RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José (1993), «La sacralización del espacio rural. La ermita del desierto carmelitano de Nuestra Señora de las Nieves (El Burgo, Málaga)», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). Vol. VI, nº 12, pp. 187-192.
- , — (1990), «El Desierto carmelita de Ntra. Sra. de las Nueves en El Burgo (1599-1835)», *Jábega* (Diputación de Málaga, Málaga). Nº 70 (diciembre), pp. 33-38¹⁶⁶⁷.
- MORALES MIRANDA, Jorge (2001), *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio*. 2ª edición Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla.
- MORALES MOYA, Antonio (2008), «Historia, literatura, paisaje», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2008: 65-85.
- MORALES SARO, M^a Cruz (2009), «El templo del monte: espacio y símbolo en el Real Sitio de Covadonga», en Jesús M^a Parrado del Olmo – Fernando Gutiérrez Baños (coord.), *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al profesor de la Plaza Santiago*. Univ. de Valladolid, Valladolid, p. 331-337.
- MORÁN ORTÍZ, Manuel (1994), *Revolución y reforma religiosa en las Cortes de Cádiz*. Editorial Actas (Actas/Historia), Madrid. [192 pp.]
- MORANT, Isabel (1984), *El declive del señorío. Los dominios del Ducado de Gandía 1705-1837*. Institución Alfonso el Magnánimo. Diputación de Valencia (Pol·litécnica, 13), Valencia.
- MORENO VILAR, J. (1985), «Una excursión al Monte Bartolo», *Castelló festa plena* (Castellón). Verano, p.49.
- MORENO VILLA, Mariano (1995), *El Hombre como Persona*. Caparrós (Esprit, 16), Madrid. [238 pp.]
- MOREAU, M. (1877), *Hermann au Saint-Désert de Tarasteix*. René Haton, Éditeur, Paris.
- MORENILLA, Juan de Dios, OCD, (2003), *Escudos del Carmelo*. 2ª ed. Edición del autor, Roma.
- (1981), *Expresión y mensaje. Nueve artistas carmelitas [descalzos]*. EDE, Madrid – Valencia.
- (1980), *Porcar. El paisaje castellonense*. Valencia.
- MORENO, Ángel, de Buenafuente (1996), «Herida y anchísima soledad». PPC (Sauce, 51), Madrid.
- MORENO, Daniela – CHIARELLO, Ana Lía (2001), «Rasgos barrocos en la génesis de los espacios públicos americanos», en VV. AA., 2001b: 1.071-1.084
- MORENO CABRERA, J. C. (2006), *De Babel a Pentecostés. Manifiesto plurilingüista*. Horsori, Barcelona.
- MORENO CHICHARRO, F. (1986), *San Jerónimo. La espiritualidad del desierto*. BAC (Popular, 74), Madrid.
- MORENO CUADRO, Fernando (2013), «Diseños de Abraham van Diepenbeeck para “Les peintures sacrées du Temple du Carmel”», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte* (Valladolid). Nº 79, pp. 157-181.
- (2009), «En torno a las fuentes iconográficas de Tiepolo para la “visión teresiana” del Museo de Bellas Artes de Budapest», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 82, nº 327, pp. 243-258.
- (1991), «Apoteosis, tesis y privilegios del Carmelo», en VV. AA., 1991c: 17-40.
- MORENO GARRIDO, Antonio (1988), «Don Manuel de Rueda, autor del primer libro sobre grabado impreso en castellano. Nuevos datos para su biografía», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada). Vol. 19, pp. 127-142.
- MORENO LÓPEZ, M^a Luisa – CASTELLET RODA, Manuel (1985), «Itinerario geológico al Desierto de Las Palmas», en *Itinerarios Ecológicos*. Serv. Publs. Dip. Prov. de Castelló, Castellón, pp. 81-97.
- MORENO MARTÍNEZ, José Luis, PBRO., (2002), «Símbolos catequéticos de la cruz en San Juan de Ávila», *Teología y Catequesis* (Madrid). Vol. 82, pp. 111-140.
- MORENO SANTAMARÍA, José Antonio (2008), *Siguiendo sus huellas. Guía del peregrino en Tierra Santa*. 4ª edición. [Edición del autor] – Turismo y Peregrinaciones 2000, Madrid.
- MORENO SILVA, Desirée (2002), *La tebaida del convento agustino de San Nicolás Actopan. Estudio formal, iconográfico e iconológico de una pintura del siglo XVI*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, México.
- MORENO VALERO, Manuel (2008a), «Últimos ermitaños en el Desierto de Ntra. Sra. de Belén (y II)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXVII, nº 155 (julio-diciembre), pp. 163-176.

¹⁶⁶⁷ «Existe un dibujo fechable en el siglo XVIII que representa al desierto y numera e identifica sus ermitas y construcciones en Archivo Histórico Nacional, Consejos, legajo 34.587. Fue analizado e interpretada su iconografía en Rodríguez Marín, F. J. y Morales Folguera, J. M., “El desierto carmelita de Ntra. Sra. de las Nieves en El Burgo (1599-1835)”, *Jábega*, nº 70, Diputación Provincial, Málaga, 1990, pp. 36-37» (RODRÍGUEZ MARÍN, 2010: 14 nota 13).

- (2008b), «Últimos ermitaños en el Desierto de Ntra. Sra. de Belén (I)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). T. 87, nº 154 (ene.-jun.), pp. 127-140.
- (1994), «Pedrique: conjunción de lo sagrado y la cultura», (2006), *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Año. LXIV, nº 126 (enero-junio), pp. 21-26.
- (1984), «El eremitorio de Pedrique», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LV, nº 107 (julio-diciembre), pp. 115-142.
- MORENO VILLA, Mariano (dir.), (1997), *Diccionario de pensamiento contemporáneo*. Paulinas, Madrid.
- MORENTE DEL MONTE, María (2001), «Fragmentos del patrimonio. Reflexiones sobre la protección de las pinturas murales», *Boletín PH. Instituto Andaluz Patrimonio Histórico* (Sevilla). T. VIII, nº 34, pp. 189-200.
- MORENTE LUQUE, Fernando (2000), «Un ejemplo de pintura barroca importada en Bizkaia. Un ciclo de la vida de S. José en la Basílica de Begoña», *Ondare*. T. 19, pp. 481-492. [Del Desierto OCD]
- MORET, Pierre (2011-2012), «Honorato de Lérins, Heracles y las islas errantes», en Fernando Quesada Sanz (coord.), «Homenaje al profesor Manuel Bendala Galán», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* (Universidad Autónoma de Madrid, Madrid). Nº 37-38, pp. 455-465.
- MORGAIN, Stéphane-Marie, OCD, (2011), «L’historiographie carmélitaine dans l’espace francophone», en ZUAZÚA, 2011: 321-327.
- (2008a), «Thomas de Jésus (1564-1627). Première Partie: Les années de formation et la fondation des Saints-Déserts», *Vives Flammes. Rev. carmélitaine de spiritualité* (Toulouse), n. 271 (juin), p. 62-68.
- (2008b), «Première Partie: L’ardent missionnaire et les dernières années», *Vives Flammes. Revue carmélitaine de spiritualité* (Toulouse). Nº 272 (septembre), pp. 71-77.
- MORILLO, Cosme (1997), «Las Batuecas: el valle de las cabras pintadas», *Biológica. Conocer y conservar la naturaleza* (Eds. Lufema. Madrid). Nº 7 (abril), pp. 88-89. [La revista cesó en 2002.]
- MORIN, Germà, OSB, (1931), *El ideal monástico y la vida cristiana de los primeros siglos*. Monasterio de Montserrat, Montserrat (Barcelona).
- MORIONES, Ildelfonso, OCD, (2012), *Teresa de Jesús, maestra de perfección*. Edizioni del Teresianum. IHT (Studia 13), Roma.
- (2007a), «Gracián, Girolamo della Madre di Dio (1545-1614)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 450-453.
- (2007b), «III. Il Carmelo Teresiano e le Missioni», en BOAGA – SCERRI – MORIONES, 2007: 583-594.
- (2005), «I carmelitani scalzi e gli agostiniani in Persia e in India nel sec. XVII», en L. Vaccaro (a cura di), *L’Europa e l’evangelizzazione delle Indie Orientali*. Milano, pp. 437-464.
- (1997), *El Carmelo Teresiano y sus problemas de memoria histórica*. Ediciones «El Carmen», Vitoria.
- (1996), «Antonio de los Reyes y la memoria histórica del Carmelo Teresiano», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 104, pp. 515-587.
- (1995), «Rehabilitación Pontificia del P. Jerónimo Gracián en 1595», *Monte Carmelo*. Vol. 103, pp. 453-491.
- (1994), *El P. Doria y el carisma teresiano*. Edizioni del Teresianum, Roma.
- (1990), «Santa Teresa, ¿Fundadora o Reformadora?», *Teresianum* (Roma). Vol. 41, pp. 669-684.
- (1977), «El Carmelo Teresiano nació misionero», *Vida Espiritual* (Bogotá). Nº 54, pp. 32-37.
- (1968), «El ideal teresiano de vida religiosa y la legislación primitiva de los Carmelitas Descalzos», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 76, pp. 159-190.
- MOSCA, Vincenzo, OCARM, (1996), *Alberto, patriarca di Gerusalemme. Tempo – Vita – Opera*. Edizioni Carmelitane (TSHC, 20), Roma.
- (1993), «Alberto patriarca di Gerusalemme, pastore dei religiosi, fondatore del Carmelo», *Carmelo Lusitano* (Lisboa). Nº 11, pp. 33-45.
- MOSCIONI, Anacleto, OFM, (1962), *Il deserto di Cuasso al Monte. Cenni storici*. Edizioni del Comitato della Croce Rossa Italiana, Milano.
- MOSSERAY, B. (1962), «Les Carmélites Déchaussées de Namur. Abrégé historique publié à l’occasion du IV^e centenaire de la Réforme de Sainte Thérèse (1562-1962)», *Revue Diocésaine de Namur* (Namur). Vol. XVI, nº 5, pp. 381-403.
- (1958), *Les communautés de religieuses à Namur aux XVII^e et XVIII^e siècles*. Mémoire de licence en histoire. Université Catholique de Louvain, Louvain.
- MÜLLER PROFUMO, Luciana (1985), *El ornamento icónico y la arquitectura, 1400-1600*. Cátedra, Madrid.
- MÚGICA DE LA GUERRA, Marta – GÓMEZ-LIMÓN GARCÍA, Javier (coords.), (2002), *Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español*. Fund. Fernando González Bernáldez, Madrid.

- MULLIGAN, Bede Kevin, OCARM, (2002), «Hermits in Pennsylvania», *Carmelite Review* (Houston, Texas). Vol. 41, nº 1, pp. 6, 13.
- MUNDINA MILALLAVE, Bernardo (1873), *Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón*. Imprenta y Librería de Rovira Hermanos, Castellón de la Plana.
- MUÑOZ RAMÍREZ, Francesc (2008), *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Edit. Gustavo Gili (GG Mixta), Barcelona. [216 pp. Publicación de su tesis doctoral, premiada.]
- MUÑOZ COSME, M^a Ángeles (2014), «“Escultura pública”: un blog para la comunicación del patrimonio. Puesta en marcha, redacción y difusión en las redes sociales», en ALBERO MUÑOZ – PÉREZ SÁNCHEZ, 2014: 596-602.
- MUÑOZ DUEÑAS, M^a Dolores (1983), «Desamortización y abolición del diezmo en Córdoba», *Rev. de Historia Contemporánea* (Univ. Sevilla. Dep. H^a Contemporánea, Sevilla). T. I, nº 2, pp. 25-48.
- MUÑOZ FELIU, Miguel C. (1997), «Consideración social y papel del “especialista de la información” en la Valencia de finales de siglo», en VV. AA., 1997a: 631-635.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (2014), «El estilo carmelitano de arquitectura: las vías de formación de los artífices en la descalcez española», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 122, fascículo nº 2, pp. 341-361. [«I. Introducción», pp. 341-343; «II. Características generales de la arquitectura carmelitana», pp. 344-347; «III. El proceso de aprendizaje de los tracistas carmelitanos y sus posibles variantes», p. 347-359; con los siguientes sub§§: «Algunos aspectos previos relacionados con la cuestión», pp. 347-353 (sobre el Hno. Joaquín del Niño Jesús, arquitecto del convento nuevo del DLP)¹⁶⁶⁸.]
- (2013), «Segunda adenda al Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo: arquitectos, maestros de obras, ensambladores y oficiales», *Monte Carmelo. Revista de Espiritualidad e Información Carmelitanas* (Burgos). Vol. 121, fascículo nº 2, pp. 269-304¹⁶⁶⁹. [Ver ID., 1992 y 2001.]

¹⁶⁶⁸ Del arquitecto fr. Joaquín (artífice de Las Palmas) dice en nota: «Por otro lado es bueno recordar que en los años en que actúa fray Joaquín del Niño Jesús, siempre en la provincia aragonesa, ya estaba prácticamente construido el corpus principal de los conventos de carmelitas descalzos del Antiguo Régimen en España. Después del primer tercio del siglo XIX, la ininterrumpida expansión de los hospicios y centros teresianos abrazó, por fruto del Romanticismo de la época, las formas del historicismo neogótico, con ejemplares que sin perder en absoluto el interés artístico se inclinan por fórmulas ya no conformes al tradicional “estilo carmelitano”. Si bien la religión hasta mucho después siguió acudiendo a la actuación de hermanos peritos en construcción, ya en el siglo pasado y ante la dimensión de ciertas obras hubo de recurrir a arquitectos “cíviles”» (*ib.*: 348 nota 5). «Así fray Joaquín, como teórico, viene a ser el perfecto “pendant” de aquel carmelita descalzo llamado fray Andrés de San Miguel que, en la Nueva España, había sido el pionero entre los frailes españoles en estas lides de la arquitectura escrita y gráfica» (*ib.*: 349); sobre fr. Andrés de S. Miguel: BÁEZ MACÍAS, 1969 (obras); BENGOCHEA, 1992 (biografía). Ver *supra* la opinión de MUÑOZ JIMÉNEZ (2014) sobre GONZÁLEZ LOZANO, 2007 (bajo esa entrada bibliográfica).

¹⁶⁶⁹ «Conviene señalar también que, aunque queden excluidos de esta relación, nunca debemos olvidar a los humildes hermanos albañiles y carpinteros, que tanto debieron trabajar en las múltiples fundaciones carmelitas descalzas, como fray Miguel de San José, carpintero y albañil, y fray Miguel de San Juan de la Cruz, carpintero, que aparecen en Tortosa en 1753, junto al tracista fray Damián de los Apóstoles. Como fray José de los Ángeles, carpintero y fray Francisco de la Virgen, albañil, que acompañan a fray José de la Concepción en 1664 en la obra de N^a S^a del Milagro de Tortosa. Como el hermano Juan de la Virgen, albañil, que ayuda a fray Bernardo de San José en la obra de N^a S^a de Valentuñana de Sos (Zaragoza), etc. Sin duda que, como los templos que labraron con sus propias manos, encarnaron el espíritu sanjuanista y teresiano en el máximo grado posible» (*ibid.*: 271).

«BERNARDO DE LA PURIFICACIÓN (1743). NUEVO NOMBRE. Según Monzonís, en el *Libro Verde* del convento castellonense de PP. CC. de Nules, se registra que fray Bernardo de la Purificación, natural de Cimgeda (Teruel), es el responsable de la traza y ejecución del retablo de la capilla de San José, en la que fue ayudado por el hermano obrero fray Manuel de la Virgen. Se le nombra como tracista de la / Provincia de Aragón, cargo que sugiere otras muchas intervenciones hasta el momento desconocidas» (*ibid.*: 280-281; nota 24: «MONSONÍS MONFORT, M.: *Un ejemplo de arquitectura carmelitana en Castellón, Nules*, s. f., edición digital»). Podría haber participado en la construcción de alguna de las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

«BARTOLOMÉ DE SAN PABLO (a[ntes de] 1715-1763?). NUEVOS DATOS. Prelado carmelita, con patente de pitipié (es decir, tracista) para las fábricas de la Orden en la provincia de Andalucía, conocíamos sus diseños de las obras del Desierto de San José del Cuervo (Cádiz), Lucena, Montoro, Bujalance y Espejo» (*ibid.*: 281).

«BERNARDO DE SAN JOSÉ (a[ntes de] 1698-d[espués de] 1718). NUEVOS DATOS. Solo conocida hasta el momento como autor de la traza del importante convento de PP. CC. de Sos (Zaragoza), labrado entre 1715 y 1718, / hay que añadir su diseño de 1698 para el Santo Desierto de Las Palmas (Castellón), cuyo convento se situó en el Bancal de la Colada, acabado en 1709 por el maestro de obras Pedro de Vilallare [sic, sed *Vilallave*], en tanto la iglesia se finalizó en 1733. Se trata del llamado convento antiguo, dotado de iglesia, aljibe, claustro, estancias para 25 frailes y un pequeño palacio episcopal, situado a unos 500 m. del actual cenobio, que es labrado por fray

- (2010), «El patrimonio desaparecido. La sede de la Academia de Ingenieros de Guadalajara», *Castillos de España* (Asoc. Española de Amigos de los Castillos. Madrid). Nº 160, pp. 14-22.
- (2005), «Influencias del franciscanismo en la arquitectura de los santuarios hispánicos», en M^a del Mar Graña Cid – Agustín Boadas Llavat (coords.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*. I Congreso Internacional, Madrid, 22-27 de septiembre de 2003. Griselda Bonet Girabet (GBG) Editora, Barcelona, p. 1.007-1.020.
- (2002), «Arquitectura carmelitana-teresiana», en ÁLVAREZ, 2002a: 56-58. [Cf. ID., 2014.]
- (2001), «Adenda al Diccionario de artífices del Carmelo Descalzo. Arquitectos, maestros de obras y ensambladores», *Monte Carmelo. Revista de Espiritualidad e Información Carmelitanas* (Burgos). Vol. CIX, fascículo nº 3, pp. 479-489¹⁶⁷⁰. [Ver ID., 1992 (inicio) y 2013 (segunda adenda). Cf. §. «Joaquín del Niño Jesús (1759-1830). Nuevos datos», pp. 485-486.]
- (2000), «El convento mendicante como elemento ordenador de la periferia en la ciudad medieval. El caso español», *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi* (Barcelona). Nº 14, pp. 151-177.
- (1999), «El Barroco como arte plenamente moderno», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). Tomo 8, nº 16, pp. 471-492.
- (1998-1999), «Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* (Guadalajara). Nº 30-31, pp. 439-456.
- (1998), «La arquitectura de San Juan de la Cruz: la capilla natal de Fontiveros como maqueta del estilo carmelitano», *Monte Carmelo. Rev. Estudios Carmelitanos* (Burgos). T. 106, pp. 109-128.
- (1997), «Los santuarios rurales en España: paisaje y paraje (la ordenación sagrada del territorio)», en

Joaquín del Niño Jesús entre 1784 y 1791, en la rambla de la Portería» (*ibid.*: 281-282; cita a FERRER MARTÍ *et al.*, 1990; y BLAT, 1993).

«JOSÉ DE S. JUAN DE LA CRUZ (1716-1794). NUEVOS DATOS. A las importantes obras de este carmelita riojano, destacado artífice en arquitectura, localizadas en Pamplona, Lesaca, Santo Domingo de la Calzada, Burgos y Soralada, se ha añadido recientemente un documentado estudio de los historiadores Payo y Matesanz, que sitúa a fray José de San Juan de la Cruz entre los más interesantes protagonistas de este capítulo del arte español, debido a los frailes. La base de su artículo se centra en un *Memorial* que el pintor José Bejés, importante fresquista de la región, remitió a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1769, denunciando las actuaciones desafortunadas del arquitecto carmelita, tanto como tracista de edificios y de obras de ingeniería, como en su calidad de grabador. Además del análisis y significado de dicha polémica –encontrable entre otros muchos casos de persecución a los frailes arquitectos por parte de los gremios y maestros seculares–, los mismos autores compendian otras actuaciones de fray José que han ido publicándose en la bibliografía» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2013: 290). Cita (*ibid.*: 290 nota 49) el estudio de PAYO HERNANZ – MATESANZ DEL BARRIO, 2011.

«JOSÉ DE SAN MIGUEL (antes de 1721-1770). NUEVOS DATOS. De este maestro de obras localizado por mí en la obra del Desierto de San José del Cuervo entre 1721 y 1756, han aparecido nuevas noticias de sus intervenciones en Los Barrios, Tarifa y Jimena de la Frontera» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2013: 291).

«Ha sido documentado en Murcia otro fray Juan de San José, que colabora con Antonio Caro Bernabé cuando se compromete a ejecutar el retablo mayor de los PP. CC. Descalzos de esta ciudad, en el año de 1710. [cita (en nota 63) a DE LA PEÑA VELASCO, 1996-1997]. Dado que esta fecha se aleja demasiado de la de su nacimiento en Viana en 1621, y de su profesión en Logroño en 1639, no podría tratarse del mismo tracista de retablos castellanos. En cambio podría tratarse sin problemas de fechas de un tercer artífice homónimo que se documenta entre 1719 y 1729 en la dirección de la obra del Desierto de San José de la Isla de Baracaldo, siguiendo trazas de fray Marcos de Santa Teresa» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2013: 295; ya citado en ID., 1992: 71).

«En febrero de 1662 dice una carta del obispo de Pamplona, promotor del convento, que habló en Oyón con el mismo padre carmelita [Pedro de Santo Tomás, OCD, (antes de 1634-después de 1654)] maestro de obras, el cual estaría “de partida para Las Batuecas, con obediencia a su General para trazar una fundación” (lo que sin duda podría implicar una nueva actuación en el Desierto de San José de las Batuecas, posiblemente renovando en una rápida visita el viejo yermo de 1600 debido a fray Tomás de Jesús, y antes de que entre 1687 y 1717 fray Jerónimo de San Ildefonso trazara en el mismo los jardines, la alameda, el trujal y el pintoresco tejado, con la espadaña y la parte occidental, de la iglesia)» (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2013: 302).

«VALENTÍN DE LA VIRGEN (1748). NUEVO NOMBRE. (...). Dos años antes [1723] aparece documentado en el Santo Desierto de los Leones de Tenancingo, quizás en razón de evaluar los daños sufridos en este yermo por el terremoto de 1722» (*ibid.*: 304). Yerra el autor: el Sto. Desierto de los Leones es uno; y otro el de Tenancingo.

¹⁶⁷⁰ «Cabría la posibilidad remota de que el arquitecto [fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635), OCD] fuera, además, el responsable de la reforma de la ermita de Santa María de la Cabeza, en el mismo término municipal» de Torrelaguna (MUÑOZ JIMÉNEZ, 2001: 481).

- F. J. Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Religiosidad popular en España*. Actas del VI Simposium (1/4-IX-1997). T. 2: *Iconografía, Arquitectura, Pintura, Escultura, Imágenes, Estampas, Carteles, Música, Ermitas, Exvotos, Textos literarios, Fiestas*. RCU Escorial-M^a Cristina–Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, S. Lorenzo de El Escorial, pp. 307-328.
- (1996a), «Sobre la Jerusalén restaurada: los calvarios barrocos en España», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Tomo 69, n^o 274, pp. 157-170.
- (1996b), «El protocolo notarial como fuente para la Historia del Arte», en *La investigación y las fuentes documentales en los archivos. I y II Jornadas sobre Investigación en Archivos* (Guadalajara, 1993 y 1995). 2 Vols. Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas – ANABAD Castilla-La Mancha – Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, Guadalajara. Vol. 1, pp. 391-398.
- (1996c), «La imagen barroca del Escorial», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla, OSA (dir.), *Literatura e Imagen en El Escorial. Actas del Simposium (1/4-IX-1996)*. RCU Escorial-M^a Cristina–Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, S. Lorenzo del Escorial, p. 791-810.
- (1996d), «El Escorial como santuario contrarreformista», en Francisco José Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Literatura e Imagen en El Escorial. Actas del Simposium (1/4-IX-1996)*. R.C.U. «Escorial-M^a Cristina» – Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 811-834.
- (1995a), «La arquitectura en los Santuarios monacales de España», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla, OSA (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina» (Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)–Estud. Superiores del Escorial–Escorialenses, S. Lorenzo del Escorial, pp. 633-650.
- (1995b), «La arquitectura en los Santuarios conventuales de España», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina» (Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)–Estud. Superiores del Escorial–Escorialenses, S. Lorenzo del Escorial, pp. 651-664.
- (1994-1995), «Arquitectos y maestros de obras montañeses en Galicia (siglos XVI y XVII)», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses* (Santander). N^o 51, pp. 147-168.
- (1993), «Los conventos de carmelitas descalzas en el barroco sudamericano», en M^a Isabel Viforcós Marinas – Jesús Paniagua Pérez (coords.), *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*. León, 1-10 de abril de 1992. Vol. 1. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones, León, pp. 37-56.
- (1992), «Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo. Arquitectos y Maestros de Obras», *Monte Carmelo. Rev. de Espiritualidad e Información Carmelitanas* (Burgos). Vol. 100, fasc. n^o 1, pp. 49-78. [Vid. ID., 2001 (adenda), ID., 2013 (2^a adenda). Adiciones, en REY, 1993e.]
- (1991a), «Aportación documental sobre el arquitecto fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635)», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 99, n^o 1, pp. 15-26.
- (1991b), «El arquitecto fray Alberto de la Madre de Dios y el convento de Carmelitas Descalzas de Cuenca», *Monte Carmelo. Rev. de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 99, n^o 1, pp. 27-50.
- (1990a), *La Arquitectura Carmelitana (1562-1800). Arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII*. Institución «Gran Duque de Alba» de la Diputación Provincial de Ávila, Ávila.
- (1990b), *Fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635), arquitecto*. Ediciones Tantín, Santander.
- (1990c), «El arquitecto fray Alonso de San José y la sacristía del Monasterio de Guadalupe», *Goya. Revista de arte* (Madrid). N^o 219, pp. 143-148.
- (1989a), «Sobre la formación y significación del arquitecto montañés fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635)», *Altamira. Rev. Centro Estudios Montañeses* (Santander). N^o 48, pp. 65-90.
- (1989b), «La arquitectura de Santa Teresa», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Volumen 97, fascículo n^o 1, pp. 128-157.
- (1989c), «La arquitectura de los Desiertos Carmelitanos», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Volumen 97, fascículo n^o 3, 407-431.
- (1989d), «Yermos y Sacromontes: itinerarios de *Vía Crucis* en los Desiertos carmelitanos», en VV. AA., «*Los Caminos y el Arte*». Actas del VI Congreso Español de Historia del Arte (C.E.H.A.). Santiago de Compostela, 16-20 junio de 1986. Vol. III: *Caminos y viajes en el arte: Iconografía*. Univ. Santiago de Compostela (Cursos e Congresos, 54), Santiago de Compostela, pp. 171-182.

- (1989e), «Fray Alberto de la Madre de Dios y la arquitectura cortesana: urbanismo en la villa de Lerma», *Goya. Revista de Arte* (Madrid). Nº 211-212, pp. 52-59.
- (1989f), «Sobre la formación y significación del arquitecto montañés fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635)», *Altamira* (Santander). Vol. 48, pp. 65-90. [Con ilustraciones.]
- (1987), «El Real Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, de Madrid», *Monte Carmelo. Rev. de Espiritualidad e Información Carmelitanas* (Burgos). Vol. 95, nº 3, pp. 495-505.
- (1986), «El Padre fray Alonso de San José (1600-1654), arquitecto carmelita», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología [BSAA]* (Valladolid). Vol. 52, pp. 429-434.
- (1985), «Nueva documentación sobre la polémica del convento de Santa Teresa de Ávila (1652-1655): la Arquitectura carmelitana en la disyuntiva Manierismo versus Barroco», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 93, fascículo nº 1, pp. 15-95.
- (1984), «El arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635) en Guadalajara: nuevos datos documentales», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 92, fasc. nº 3, pp. 429-440.
- (1983-1984), «Maestros de obras montañeses en la provincia de Guadalajara durante los siglos XVI y XVII», *Altamira. Rev. del Centro de Estudios Montañeses* (Santander). Nº 44, pp. 195-210.
- MUÑOZ MORENO, Arsenio – PRIETO PRIETO, Manuel – TERRADILLOS ORTEGA, Victorino – MARTÍN DÍAZ-GUERRA, Alfonso (2005), *Museos. Museo de arte sacro y de ciencia naturales. Franciscanos. Pastora (Guadalajara)*. Franciscanos de la Provincia de Castilla, Madrid.
- MUÑOZ PÉREZ, Laura (2009-2010), «Los valores del color aplicado a la reciente arquitectura», *Imafronte* (Dep. de Historia del Arte. Universidad de Murcia, Murcia). Nº 21-22, pp. 251-268.
- MUÑOZ VIÑAS, Salvador (2003), *Teoría contemporánea de la Restauración*. Síntesis (Patrimonio Cultural, 1), Madrid. [Versión inglesa, el autor: *Contemporary Theory of Conservation*. Oxford – Burlington 2005.]
- MURIEL GÓMEZ, Juan Luis (2000), «La conservación de la naturaleza y del paisaje», en MARTÍNEZ DE PISÓN-SANZ HERRÁIZ, 2000: 333-341.
- MURILLO, Jesús, OCD, (2002), «Comunidad (en Santa Teresa de Jesús)», en ÁLVAREZ, 2002a: 148-156.
- MURRÍA, Alicia (1991), «Santiago Lagunas», *Lápiz* (Asoc. Edits. Información, Madrid). Nº 77, pp. 71-72.
- MUSUMECI, Rosalba – LADONE, Piergiorgo, OCD, (2007), «Musica e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 620-626.

N

- NALDINI, Mario (1991), «Egipto. I. Orígenes del cristianismo», en ID. – DALMAIS – GROSSMANN – SEVERIN, 1991: 688-690¹⁶⁷¹. [Cf. GROSSMANN, 1991 y BIANCO, 1991a.]
- (1992), «Pablo de Tebas», en DPAC. Vol. II: 1.639-1.640.
- , DALMAIS, Irénée-Henri – GROSSMANN, Peter – SEVERIN, Hans Georg (1991), «Egipto», en DPAC. Vol. I: 688-699.
- NANTSOU, Theodota (2008), «Environmental action by the Ecumenical Patriarcate», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 241-247.
- NARBONA VIZCAÍNO, Rafael (2002), «La formación del calendario festivo valenciano», VV.AA. 2002c: 17-25.
- (2001), «El Ángel Custodio», en VV. AA., 2001a: 107-109.
- NARVÁEZ I CASES, Carme (2013), «Arquitecturas pintadas. Del Renacimiento al siglo XVIII», *Acta Artis. Estudis d'Art Modern* (Barcelona). Nº 1, pp. 153-157. [Reseña de una exposición.]
- (2012), «El valor conceptual del proyecto arquitectónico en el pensamiento vasariano y su ilustración en el “Libro de’ Disegni”», en Eva March – Carme Narváez i Cases (coords.), *Vidas de artistas y otras narrativas biográficas*. Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 201-226.
- (2005), «El patronatge de les noves oligarquies urbanes a l’art català dels segles XVI i XVII», *Recerques. Història, economia i cultura* (Barcelona). Nº 51, pp. 5-25.

¹⁶⁷¹ «El centro más conocido de vida monástica organizada en el siglo IV fue la Tebaida en el Alto Egipto, en donde Pacomio, heredero del anacoretismo de san Antonio, organizó la vida cenobítica inspirándose en modelos y experiencias que se remontan al siglo III. El desierto de Nitria en el Bajo Egipto vio surgir las famosas “cellae”, una serie de cabañas de monjes abiertas en un ancho territorio con la iglesia en el centro, mientras que el desierto de Skettis (Wadi-el Natrûn), al sur de Nitria, a causa de la naturaleza bastante áspera y salvaje, exigía de los monjes una fuerza física y moral y una resistencia poco común» (NALDINI, 1991: 689).

- (2004), *El tracista fra Josep de la Concepció (1626-1690)*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Textos i estudis de cultura catalana, 99), Barcelona. [Vid. §§. «Els arquitectes eclesiàstics», pp. 21-29; «Tendències estilístiques de l'arquitectura carmelitana», pp. 29-33.]
- (2003), *La arquitectura de la Congregación [española] de los Carmelitas Descalzos (Siglos XVI-XVIII)*. Editorial Monte Carmelo (Estudios MC), Burgos. [Vid. §§. «El convento concebido como "Hortus Conclusus"», pp. 51-54; §. «La evolución de la normativa a lo largo de los siglos: medidas, proporciones y uniformidad», pp. 67-73¹⁶⁷²; «Las llamadas al orden: las circulares en materia constructiva», pp. 80-92. §. «Elementos para una identificación», pp. 93-102; «Los desiertos», pp. 102-111¹⁶⁷³; §. «Glosario de artífices», p. 126-138.]

¹⁶⁷² «(...) j) Por último, las ordenaciones de la rama italiana de la congregación descalza preveían no las dimensiones, pero sí las normas constructivas que tenían que cumplir recintos como la cocina, la biblioteca, los almaceces, **las ermitas del huerto –con dos o tres celdas cada una–**, las cisternas –dos, una para lavarse y otra para beber–, e incluso los gallineros y, como hemos citado anteriormente, las letrinas» (*ibíd.*: 72; negrita mía).

¹⁶⁷³ «La tendencia a la vida eremítica no es exclusiva de la orden del Carmen Descalzo; se encuentra también en otras congregaciones religiosas, como la de los capuchinos, que en sus constituciones de 1552 prescribían a partir de uno de sus artículos "que en el área de los conventos o de sus huertas se construyan unas ermitas donde los religiosos que se sientan con vocación practiquen la vida eremítica"» (NARVÁEZ, 2003: 102; [para la cita, ver *ib.*, nota 159: «BASILI DE RUBÍ, *Un segle de vida caputxina a Catalunya 1564-1664*, p. 86. Aún así, la aspiración eremítica de algunas órdenes fue reprimida a partir del Concilio de Trento, al apreciar en esta forma de vida reminiscencias de una religiosidad retardataria y contraria al espíritu de renovación y de regulación de la vida de las comunidades; *ibidem*, p. 88.]).

«La figura del desierto carmelitano y su papel dentro de la dinámica de la orden descalza se explica a partir de los orígenes eremíticos de la congregación, auténtica razón de la reforma llevada a cabo por Santa Teresa. El modelo parte de la patrística, concretamente de San Jerónimo y San Alberto, que diferenciaban o reconocían tres tipos de vida monástica en la antigüedad: a) Anacoretas, alejados de cualquier tipo de relación humana, y habitantes de zonas despobladas. b) Cenobitas, seguidores de los votos de pobreza, castidad y observancia propios de la Regla, pero seguidores de la vida de comunidad. c) Ermitaños, que sintetizaban las prácticas de los dos anteriores, habitando en yermos y celdas aisladas. El estilo de vida alejada del contacto humano, en celdas separadas, imitaba el espíritu de los anacoretas; y, haciendo vida conventual, aunque fuese de manera puntual, seguían a los cenobitas. Tenían la obligación de mantenerse ligados a un convento, al que habían de acudir con una cierta frecuencia (de horas, días o festividades señaladas)» (NARVÁEZ, 2003: 103).

«Este ejemplo de vida eremítica fue el que quiso imitar Santa Teresa desde las primeras fundaciones. De aquí la preocupación por fundar siempre en establecimientos que contasen con jardín, huerto o extensión suficiente al lado del monasterio –siempre que la amplitud del terreno lo hiciese posible– para poder construir ermitas o capillas apartadas, donde las religiosas pudiesen retirarse para meditar. En las primeras constituciones de la / congregación descalza Santa Teresa establecía la necesidad de que las monjas llevasen a cabo su oración mental, bien la celda, bien la soledad del huerto. La presencia de ermitas, detectable en los inicios de la existencia de la orden en los establecimientos femeninos, fue seguida después por las comunidades masculinas; en los conventos fundados por San Juan de la Cruz detectamos también una cierta tendencia al ascetismo por los lugares escogidos a la hora de llevar a cabo nuevos establecimientos, que pretendían rememorar el eremitismo de los primeros descalzos, un eremitismo que posteriormente se haría urbano, pero que permanecería como ideal de vida gracias a la formación en el seno de la rama masculina del modelo del desierto como forma de establecimiento destinado al retiro espiritual de los religiosos descalzos» (*ibíd.*: 103-104).

«Las primeras constituciones para regular la vida en los desiertos carmelitanos surgieron en el Definitorio celebrado en Bolarque en el año 1594, aunque éstas fueron muy básicas dada la experimentación que suponía poner en marcha este tipo de monasterios; las autoridades de la congregación consideraron que la experiencia de los primeros establecimientos permitiría más adelante fijar unas normas más concretas. Y esta circunstancia favorable se produjo en 1601, cuando, al ser puestas al día todas las constituciones de la orden descalza, también se procedió a fijar la normativa de funcionamiento de los desiertos, que sería publicada tres años después, en 1604. Los encargados de la redacción definitiva fueron el propio creador de la tipología de los desiertos, fray Tomás de Jesús (entonces prior del desierto de Batuecas), y Fray Alonso de Jesús María. En el año 1628 fueron finalmente aprobadas por el Definitorio las reglas que pretendían unificar la vida eremítica en los desiertos de la congregación descalza española, bajo el nombre de *Costumbres Santas*. / Estas reglas sufrirían ligeras modificaciones en los años 1658 y 1786» (*ibíd.*: 105-106).

«Era en el espacio intermedio entre ambos cercados –el que rodeaba el monasterio propiamente dicho y el que señalaba el recinto del yermo– donde estaban repartidas las ermitas, construcciones indispensables en los desiertos y auténtica razón de existencia de estos establecimientos» (*ibíd.*: 107).

«Incluso el trabajo manual era en los desiertos reducido, en beneficio de una mayor dedicación a la vida contemplativa, si bien era obligatorio algún tipo de trabajo manual diario, que solía consistir en cuidar de un

- (2002-2003), «El tracista fra Josep de la Concepció: revisió historiogràfica i noves atribucions», *Locvs Amœnvs* (Barcelona). Nº 6, pp. 257-270.
- (2002), *El tracista fra Josep de la Concepció i l'arquitectura carmelitana a Catalunya*. Tesis doctoral dirigida per Marià Carbonell i Buades. Departament d'Art. Facultat de Filosofia i Lletres. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra (Barcelona).
- (2001), «Els convents dels carmelitans descalços a les terres de Lleida», *Seu Vella. Anuari d'història i cultura* (Assoc. d'Amics de la Seu Vella de Lleida. Lleida). Nº 3, pp. 439-464.
- (1995), «La gestació de l'estil arquitectònic carmelità: les primeres disposicions dels descalços respecte a la construcció dels deus convents», *Locvs Amœnvs* (Barcelona). Nº 1, pp. 139-144.
- (1994), «Instituts religiosos. Josep Dalmau, promotor dels convents de carmelites descalços a Barcelona», *Analecta Sacra Tarraconensia* (Balmaesiana. Barcelona). Vol 67, nº 1, pp. 589-598.
- NAUMOWICZ, Józef (2006), «Monaquismo», en Lucas Fco. Mateo-Seco – Giuglio Maspero (dirs.), *Diccionario de San Gregorio de Nisa*. Edit. Monte Carmelo, Burgos, pp. 644-648.
- NAUDIN, Michelle (2005), «Madeleine Delbrêl: de l'Incarnation à la Croix, mystique et engagement dans le désert des villes», *La Vie Spirituelle* (Paris). Vol. 85, pp. 215-223.
- NAVARRETE MARTÍNEZ, Esperanza (coord.), (2014), *Inventario de los legajos de las Comisiones Provinciales y de la Comisión Central de Monumentos Histórico-Artísticos*. Real Academia de Bellas Artes de Madrid, 2001. Con correcciones a diciembre de 2014.
- NAVARRETE PRIETO, Benito (2001), «Iconografía del árbol de la vida en la Península Ibérica y en América», en VV. AA., 2001b: 349-358.
- NAVARRO, M. (1992), «Thérèse d'Avila. Iconographie de la transverberation», *Bulletin de la Société Archéologique, Historique et Artistique 'Le Vieux Papier'* (Paris). Vol. 33, nº 324, pp. 55-58, ill.
- [NAVARRO, Pedro], (1701), *Segunda parte, en que se refiere como un peregrino, que passava de camino por el desierto donde estava el Duque haciendo penitencia, le dixo donde parava su sobrina, y... dexando la clausura de su cueva, fue a buscarla en trage de militar...* En la imprenta de Francisco de Leefdael, Sevilla. [Romance. Ejemplar en: Bibl. Valenciana Nicolau Primitiu.]
- NAVARRO BROTONS, V. (1991), «Juan Caramuel Lobkowitz (1606-1682)», *ARTOLA*, 1991: 177-178.
- NAVARRO CATALÁN, David Miguel (2012), *Arquitectura jesuita en el Reino de Valencia (1544-1767)*. Presentada el 11 de septiembre de 2012. Leída el 29 de noviembre de 2012. Director: Vicente García Ros. Departamento de Composición Arquitectónica. UPV.
- (2003), «La arquitectura jesuita valenciana: asimilación de las pautas estilísticas y tradiciones constructivas locales», *Archivo de Arte Valenciano* (R. Acad. BB. AA. S. Carlos, Valencia). Nº 84, pp. 25-32.
- NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel (2007-2008), «El valor social y educativo de la historia», *Ben Baso. Rev. de la Asoc. de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Asoc. Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico Ben Baso, Sevilla). Nº 17, pp. 4-6.
- NAVAS CHAVELI, Agustín (2001-2002), «Jornadas sobre patrimonio: Las ermitas de Córdoba. La Congregación de San Pablo en el desierto de Belén», *Hespérides. Anuario de Investigaciones* (Asoc. de Profesores de Geografía e Hª de Bachillerato de Andalucía Hespérides. Granada). T. 9-10, pp. 167-176.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro (1993), «La Abadía de Cáceres: espejo literario de un jardín», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Vol. V, pp. 71-90.
- (1990), «La arquitectura española del siglo XIX. Estado de la cuestión», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Vol. II, pp. 27-42.
- NAZARIO DE SANTA TERESA, OCD, (1961), «Carmelitas Descalzos heterodoxos», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. XX, nº 79 (abril-junio), pp. 163-180.
- NEGLIA, Alberto, OCARM, (2000), «Il viaggio dell'interiorità», *Horeb* (Pozzo di Gotto). T. 9/2, pp. 54-59.

pequeño huerto; cada religioso tenía su pequeña porción de huerto particular, en la mayor parte de los casos conectado directamente con la propia celda, igual que en el caso de las ermitas, que disponían todas de un huerto donde el ermitaño cultivaba los productos básicos para su subsistencia» (*ibíd.*: 110-111).

«La entrada al recinto del desierto estaba prohibida a los mismos religiosos de la orden descalza [sin licencia del Provincial], pero, en cambio, estaba permitida a los religiosos de otras órdenes, que incluso podían pernoctar en el establecimiento durante una noche. Asimismo, quedaban prohibidas en los desiertos la entrada y el hospedaje de seglares que pudiesen perturbar la vida contemplativa de los frailes, con algunas excepciones, como en el caso de los protectores directos del convento, los fundadores de alguna ermita, o personajes de mucha autoridad. El prior podía admitir excepcionalmente a los seglares que quisiesen practicar la oración en la iglesia, pero éstos no podían hacer noche en el desierto. Y en cuanto a sus obligaciones mendicantes, no estaba previsto que los religiosos retirados en los yermos, al contrario de la práctica extendida en los conventos urbanos, pidiesen limosnas durante su retiro –simple cuestión de lógica: estaban aislados del mundo–» (*ib.*: 111).

- NEGRO, Sandra (2001), «La arquitectura religiosa rural al Sur de Lima durante el período barroco final en el Perú», en VV. AA., 2001b: 916-931. [Breve bibliografía, al final: p. 931.]
- NEMECK, Francis Kelly, OMI-COOMBS, Marie Theresa (1984), *Corazón que escucha*. Narcea, Madrid.
- NEPOTE SILVANO, Juan (1959), *Libro de la institución de los primeros monjes fundados en el Antiguo Testamento y que perseveran en el Nuevo*, por... Obispo XLIV de Jerusalén, traducido al latín por Aymérico, Patriarca de Antioquía, y del latín al castellano por un carmelita descalzo, y *Carta de San Cirilo constantinopolitano* traducida al castellano. Impr. y Librería Vda. de Sigirano, Ávila.
- NEUFERT, Ernst (2006), *Arte de proyectar en Arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- NEUMANN, Piotr Franciszek, OCD, (1998), *Die unbeschuchten Karmeliten in Galizien (1880-1911)*. Ihre Reform und Entwicklung im Kontext des Erneuerungsprozesses des Ordens in Österreich-Ungarn. 2ª ed. Edizioni del Teresianum. IHT (Studia, 8), Roma.
- (1996), «I Carmelitani scalzi nell'Impero: le fondazioni di Vienna e Praga», en S. Giordano, OCD – C. Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. Vol. 2. Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 699-704.
- NEVES, Amaro [et alii] (1989), *Aveiro. Do Vouga ao Buçaco*. Editorial Presença, Lisboa.
- NICOLÁS, Pedro (2000), «Actividades deportivas y conservación de la naturaleza. El caso de la Sierra de Guadarrama», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 141-162. [Interesan los §§. «Deporte y naturaleza», pp. 143-146; «Análisis de algunas actividades deportivas y de su impacto medioambiental en la Sierra de Guadarrama», pp. 146-159, concretamente: «1. Escalada en roca», pp. 147-148; «2. Excursionismo», pp. 148-152 (sub§§. «2.1. Consideraciones generales», pp. 148-149; «2.2. Principales acciones lesivas producidas en el medio natural y conflictos con otras actividades», pp. 149-150; «2.3. Propuestas generales de actuación», pp. 150-152); «3. Bibliceta todo terreno (BTT)», pp. 152-154 (y sub§§. «3.1. Consideraciones generales», p. 152; «3.2. Principales acciones lesivas producidas en el medio natural y conflictos con otras actividades», pp. 152-153; «3.3. Propuestas generales de actuación», pp. 153-154); y §. «Propuestas generales de ordenación de la actividad deportiva en las montañas de la Comunidad de Madrid», pp. 159-162 (23 propuestas numeradas). Todas esas actividades se realizan también en el Desierto de Las Palmas, algunas entre las Ermitas.]
- NICOLÁS GÓMEZ, Salvadora (2002), «Arquitectura y templo cristiano», en Severo Almansa (coord.), *Huellas. Catedral de Murcia, 23 de enero-22 de julio 2002*. CajaMurcia, Murcia, pp. 308-330.
- NICOLAS LE FRANÇAIS, OCARM, (2000), *La Flèche de feu*. Préface de Gianfranco Maria Tuveri. Introduction de Carlo Cicconetti, OCARM. Texte latin et traduction française. Abbaye de Bellefontaine (Flèche de Feu, 3), Bégrolles-en-Mauges.
- NICOLINI, Alberto (2001), «La ciudad hispanoamericana en los siglos XVII y XVIII», en VV. AA., 2001b: 1.085-1.100. [UNT. Bibliografía, en notas; apéndice de bibliografía no citada: p. 1.100.]
- NIETO, V. – MORALES, A. J. – CHECA CREMADES, Fernando (1989), *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*. Ediciones Cátedra (Manuales arte Cátedra, 38), Madrid. [2ª ed.: 2001.]
- NIETO CALDEIRO, Sonsoles (2001), «El jardín barroco español y su expansión a Nueva España», en VV. AA., 2001b: 1.297-1.316.
- NIETO SALVATIERRA, Manuel (2008), «Prólogo. Paisaje del hombre. Espacio, tiempo y estructura», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 9-17.
- NITOWSKI, Eugenia, OCD, (2002), «Stable, chapel and the Mother of God», *Carmelite Digest* (San José, California). Vol. 17, nº 1, pp. 67-75. [La autora es DAMIAN OF THE CROSS; ver *supra*.]
- NOCE, Celestino (1987), *Il martirio. Testimonianza e spiritualità nei primi secoli*. Edizioni Studium (La spiritualità cristiana. Storia e testi, 1), Roma.
- NOEL, Eugenio (1950), «Lauras del Desierto de Las Palmas en Benicasim», en ID., *España nervio a nervio*. Aguilar (Crisol, 133), Madrid, pp. 262-274. [(650 pp.). 1ª ed.: Espasa (Austral [Contemporánea], 1327), Madrid 1924 (318 pp.). Otras ediciones: Madrid 1963 (240 pp., 8 h.); .]
- NOGALES MÁRQUEZ, Carlos Francisco (2012), «Los maestros alarifes del arzobispado hispalense y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a finales del siglo XVIII», en BARRAL RIVADULLA – FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – MONTEROSO MONTERO, 2012.
- NOGUÉ, Joan (2008), «Paisaje, territorio y sociedad civil», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 217-241.
- NOGUERA LÓPEZ, Juan David, OCD (2007), «Consiglio Plenario», BOAGA-BORRIELLO, 2007: 177-179.
- , JANČÁŘ, Josef – LA REDAZIONE (2007), «Convento», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 190-193.
- NOGUERA GIMÉNEZ, Juan Francisco (1999), «La exploración de la luz natural como fuente de creatividad y transformación de la arquitectura fin de siglo. Luz e ingravidez. Luz, espacio y tiempo. Luz y compa-

- ciudad», *Asimetrías. Colección de textos de Arquitectura* (Dep. Composición Arquitectónica, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia). Vol. 1, nº 1 (septiembre), pp. 37-58.
- NOLAN, Simon F., OCARM – SÁNCHEZ DE MURILLO, José, OCD, (2007), «Filosofía e il Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 335-340.
- NORIEGA, Roberto, OSA, (2004), «Madrid, ciudad de los hombres, ciudad de Dios. Reflexiones agustinianas en torno al 11 de marzo», *Religión y Cultura* (Madrid). Nº 230-231, pp. 687-714.
- NOUWEN, Henri J. M. (1999), *Tres etapas en la vida espiritual. Un proceso de búsqueda*. PPC, Editorial y Distribuidora (Sauce, 32), Madrid.
- NOVOA, Carlos (2009), «Experiencia artística y ética cristiana», *Rev. Javeriana* (Bogotá). T. 7, pp. 51-63.
- (2002), «El arte y la fe son sinónimos», *Theologica Xaveriana* (Bogotá). Nº 143, pp. 433-459.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2008), «Historia y filosofía del paisaje», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 71-115.
- NÚÑEZ MARTÍ, Paz (2002), «La Buenafuente del Císter: historia y génesis arquitectónica», en VV. AA., 2002f: vol. 2, pp. 1.097-1.107.

O

- O'DONNELL, Christopher, OCARM, «Maria nel Carmelo», BOAGA–BORRIELLO, 2007: 539-546.
- , CASTELLANO CERVERA, Jesús, OCD, (2007), «Dialogo interreligioso», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 234-239. [También con la experiencia actual de la Ermita, cabe el diálogo interreligioso.]
- , CAZZAGO, A., OCD, (2007), «Ecumenismo e i Carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 300-309.
- OBARTÍ SEGRERA, Javier (2008), «El paisaje: desde la ciencia a la planificación territorial», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 540-586.
- OBARD, Elizabeth Ruth (2000), «Land and journey in Carmelite tradition», *The Sword* (Darien, Illinois). Vol. 60, pp. 137-144.
- OCHI FLEXOR, Maria (2001), «Escultura barroca brasileira: questões de autorias», en VV. AA., 2001b.
- ODDY, Andrew (ed.), (1994), *Restoration: Is It Acceptable?* The British Museum (Occasional Paper, 99), London. [Cabe destacar los §§. «Taste», pp. 33-40; y «Attitudes and values», pp. 41-50.]
- ODOLINI, Chiara – TREVISIOL, Erich Roberto (2011), «Vallimbrosa o valle piovosa. I manufatti d'acqua nell'abazia di Vallombrosa», en BERTOCCI – PARRINELLO, 2011: 48-53. [Cabe destacar, particularmente, el §. «Bibliografía», p. 53; con monografías sobre el agua en algunos yermos monásticos italianos y las denominadas «arquitecturas del agua».]
- OJEDA BRUNO, M^a Lucía – DORESTE CHIRINO, Luis – MARTÍNEZ ZIMMERMANN, M^a Luisa (2006), «Jean Nouvel no dibuja», en VV. AA., *Funciones del dibujo en la producción actual de arquitectura. XI Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica, Sevilla 2006*. Universidad de Sevilla. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, Sevilla, pp. 219-230.
- OJEDA RIVERA, F. (2004), «El paisaje –como patrimonio– factor de desarrollo de las áreas de montaña», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (Asoc. Geógrafos Españoles, Madrid – Tarragona). Nº 38, pp. 273-278. [Cit. en MÍNGUEZ GARCÍA, 2010: 61. El DLP es área de montaña...]
- OLAECHEA, Rafael, SJ, (1987), «Información y acción política: el Conde de Aranda», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Univ. Valladolid, Valladolid). Vol. 7, pp. 81-130. [Con bibliografía de la vertiente política del conde de Aranda, así como de su perfil humano.]
- (1965), *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del s. XVIII*. La Agencia de Preces. 2 vols. El Noticiero, Zaragoza. [738 pp. 2^a ed: Cervera 1990. Cf. BARRIO GOZALO, 2013.]
- OLARRA, José M^a B. (1964), *Los monjes españoles. Las grandes clausuras de hombres vistas por dentro*. Edit. Gómez, Pamplona. [173 pp. Vid. §. «Los carmelitas del “desierto”», pp. 107-119.]
- OLLERO BUTLER, Jacobo (1992), *El retrato renacentista y barroco*. Historia 16 (Cuadernos de arte español, 36), Madrid. [Prof. de Historia del Arte. Universidad Autónoma de Madrid.]
- OLLERO CUESTA, Fco. J. (2007), «La vivienda en la Sevilla del siglo XVIII: consideraciones sobre su valor, diseño y construcción según las fuentes documentales», en ARANDA BERNAL, 2007: 93-101.
- OLLERO LOBATO, Francisco (2001), «La condición social y la formación intelectual de los maestros de obras en el barroco: el gremio de albañilería de Sevilla a mediados del siglo XVIII», en VV. AA., 2001b: 136-145.
- OLMEDO CASARES, M^a Rosa (1999), «Un manuscrito inédito del siglo XVII sobre la traída de agua al convento del Carmen», *Jábega* (Diputación de Málaga, Málaga). Nº 80, pp. 15-27.
- OLUCHA MONTÍNS, Fernando Francisco (2011), «Artistes i artífexs a l'esglèsia parroquial de Santa Maria de

- Castelló al segle XVIII i primer terç del segle XIX», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXVII, pp. 317-364.
- (2010), «Dades per a l'història de l'art als Ports de Morella i el Maestrat (segles XIV-XIX)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. 86, pp. 389-434.
- (2008), «D'activitats artístiques al segle XVIII en l'església de Santa Maria de Castelló», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). T. 84, cuad. I-II, pp. 311-367.
- (2007), «Noves dades sobre algunes ermites de la ciutat de Castelló», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXIII, cuaderno nº I-II, pp. 151-206. [Nueva documentación sobre Ermitas-santuario de la ciudad de Castellón de la Plana.]
- (2006-2008), «Documents per a la història de les manifestacions artístiques a la vila de Castelló de la Plana. Segles XVII i XVIII», *Estudis Castellonencs* (Dip., Castellón). Nº 11, pp. 583-648.
- (1999a), «El barroco», en M^a Jesús Gimeno Sanfeliu (dir.), *La provincia de Castellón*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Castellón, Castellón de la Plana, pp. 333-347.
- (1999b), «Actes de la Comissió Provincial de Monuments Històrics i Artístics de Castelló. 1900-1960», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 75, nº 1-2, pp. 215-293.
- (1993), «Manifestacions artístiques al segle XVIII castellonenc», en VV. AA., *Isabel Ferrer i el seu temps: Castelló al segle XVIII*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló (Universitària. Geografia i Història, 24), Castelló de la Plana, pp. 77-103.
- (1987-1988), «Noves dades per la història de la fàbrica ceràmica d'Alcora», *Estudis Castellonencs* (Diputació de Castelló, Castelló de la Plana). Nº 4, pp. 363-374.
- (1987), *Dos siglos de actividad artística en la Villa de Castellón. 1500-1700 (noticias documentales)*. Diputació de Castelló. Servei de Publicacions («Col·lecció Universitària». Geografia e Historia, 12), Castellón de la Plana. [Sobre el Autor, ver lo dicho en SÁNCHEZ ALMELA, 2012.]
- ONETO, Gilberto (1982), «Il Monte Sacro. Note sugli aspetti simbolici dei Sacri Monti», en VV. AA., *La città rituale. La città e lo Stato di Milano nell'età dei Borromeo*. Franco Angeli Editore, Milano, pp. 189-211. [Citado en PATETTA, 2001: 1.124 nota 8.]
- (1979), «L'immagine del Paradiso Terrestre», *Viilegiardini*. Nº 131 (febbraio), pp. 45-48. [Ubica diversos Sacro-Montes en las localidades italianas de Varallo, Orta, Ghiffa, Arona, Varese, Graglia, Crea y Ossuccio. Cit. en PATETTA, 2001: 1.124 nota 7. Véase también ID, 1982.]
- ORABONA, Luciano (1988), *La Chiesa dell'anno mille. Spiritualità tra politica ed economia nell'Europa medievale*. Edizioni Studium (La spiritualità cristiana. Storia e testi, 8), Roma.
- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Santiago F., OCSO, (1995), «Desde las ruinas: Monasterio de Santa María de Sobrado», en Fco. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). R.C.U. «Escorial-M^a Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)—Estudios Superiores del Escorial—Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 1.099-1.121.
- ORLANDI, Tito, OSA, (1991), «Antonio Abad», en *DPAC*. Vol. I: 152.
- (1992), «Tebaida», en *DPAC*. Vol. II: 2.063.
- ORLANDIS, José (1964), «La disciplina eclesiástica española sobre la vida eremítica», *Ius Canonicum* (EUNSA. Pamplona). Vol. IV, pp. 147-163.
- OROZCO MOSQUEDA, José de Jesús, OCD, (2014), «La fundación del convento de Querétaro (México), en ocasión de la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús (1614)», *Monte Carmelo. Revista de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). Vol. 122, fascículo nº 2, pp. 363-385. [Se basa, entre otros autores y estudios, en AGUSTÍN DE LA MADRE DE DIOS, 1984; VICTORIA MORENO, 1984; MARTÍNEZ ROSALES, 1985. También usa el famoso *Itinerario a Indias*.]
- (2011a), «El Santo Desierto del Carmen (Tenancingo, México). Breve repaso a su historia», *Monte Carmelo. Rev. de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). Vol. 119, fasc. nº 2, pp. 342-364.
- (2011b), «Historiografía carmelitana en México», en ZUAZÚA: 237-260. [Repasa, entre otros, a AGUSTÍN DE LA MADRE DE DIOS, VICTORIA MORENO y BÁEZ MACÍAS (véanse aquí).]
- (2007a), «Agostino della Madre di Dio, storiografo, OCD (1610-1662)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 11-12. [Sobre el biografiado, *vid.* AGUSTÍN DE LA MADRE DE DIOS (varios años) y BÁEZ MACÍAS, 1985 y 1981 (que es quien ha editado sus obras y ha estudiado su figura).]
- (2007b), «Andrea di San Michele, architetto, OCD (1577-1652 ca.)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 28. [Sobre el biografiado, *vid.* BÁEZ MACÍAS, 1969, editor de sus obras.]
- (2007c), «Giovanni di Gesù Maria (Robles), mistico, OCD (1560-1644)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 436. [Fundador del Sto. Desierto OCD de Santa Fe o de los Leones (México).]

- (2003), «El Archivo Provincial del Carmelo Teresiano en México. Catálogo por materias», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 42, pp. 5-212. [Sobre los Stos. Desiertos OCD mexicanos (Santa Fe-los Leones y Tenancingo), *vid.* pp. 84-89 y 156.]
- ORTEGA CANTERO, Nicolás (2008a), «Visiones históricas del paisaje: entre la ciencia y el sentimiento», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2008: 41-63.
- (2008b), «Paisaje e identidad nacional», en MATEU BELLÉS–NIETO SALVATIERRA, 2008: 169-216.
- (ed.), (2006), *Imágenes del paisaje*. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, Soria – Madrid. [332 pp. Cabe destacar, entre otros, el §. «Excursionismo y visión del paisaje», de Manuel MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ.]
- (ed.), (2005), *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, Soria – Madrid. [294 pp. *Vid.*, entre otros, el §. «El paisaje como encuentro y expresión de identidad. Literatura, excursionismo, conservación», por Eduardo MARTÍNEZ DE PISÓN, director del Instituto del Paisaje.]
- (ed.), (2004), *Naturaleza y cultura del paisaje*. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, Soria – Madrid. [222 pp. *Vid.*, entre otros, el §. «Paisaje y jardín: la plasmación de la idea de naturaleza», por Josefina GÓMEZ MENDOZA.]
- (ed.), (2002), *Estudios sobre historia del paisaje español*. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje – Eds. Universidad Autónoma de Madrid – Los Libros de la Catarata, Soria – Madrid. [186 pp. *Vid.*, entre otros, los §§. «Reflexiones sobre el paisaje», por Eduardo MARTÍNEZ DE PISÓN; «Notas para una geografía cultural de la Ilustraciones española», por Antonio MORALES MOYA; «Capitalismo y capitalistas: nuevas mentalidades, otros paisajes (1836-1882)», por Joaquín DEL MORAL RUIZ; «El paisaje transformado: jardines españoles de los siglos XVII y XVIII», por Aurora RABANAL YUS; y «Del prerromanticismo al romanticismo: el paisaje de Andalucía en los viajeros de los siglos XVIII y XIX», por Antonio LÓPEZ ONTIVEROS.]
- (2000a), «Viajeros e institucionistas: una visión de la montaña», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 193-209. [*Vid.* el §. «El viaje romántico a la montaña», pp. 194-202.]
- (2000b), «Las raíces culturales de la conservación de los paisajes», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 237-257. [*Vid.* los §§. «La valoración romántica del paisaje», pp. 238-243; y «Valoración y protección de los paisajes españoles», pp. 248-257.]
- , GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo (2009), «Paisaje y lugares de memoria: Covadonga y El Paular», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2009: 45-93.
- ORTEGA GARCÍA, Pedro, OCD, (2013), *Figuras del Carmelo. Tras las huellas de Teresa de Jesús*. Editorial Monte Carmelo (Mística y Místicos), Burgos.
- (2012), «Documentación sobre el Hospicio (convento) de los Carmelitas Descalzos de Soria», *Celtiberia* (Centro de Estudios Sorianos, Soria). Año LXII, nº 106, pp. 267-316.
- (2011a), «Las Carmelitas Descalzas en Soria», *Celtiberia* (Soria). Año LXI, nº 105, pp. 187-250.
- (2011b), «Juan de Palafox y Mendoza y los Carmelitas Descalzos», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 119, fasc. nº 1, pp. 127-159.
- (2010), «Los Carmelitas Descalzos en Soria», *Celtiberia* (Soria). Año LX, nº 104, pp. 235-302.
- (2009), «El Carmen en Soria y su tracista Fr. Alonso de San José», *Celtiberia* (Centro de Estudios Sorianos, Soria). Nº 103, pp. 253-322.
- (2002), «El espíritu apostólico de la Congregación Española. Espigando datos», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 110, pp. 789-801. [«3. Atención a los apestados en Castellón en varias ocasiones», pp. 794-796.]
- (1996), *Historia del Carmelo Teresiano*. 1ª ed. Edit. Monte Carmelo, Burgos. [2ª ed.: totalmente renovada y aumentada, (colección Mística y Místicos), Burgos 2009; 3ª ed.: aumentada, 2010.]
- ORTIZ CRESPO, Alfonso (2001), «Bernardo Darquea y la nueva Riobamba», en VV. AA., 2001b: 1.101-1.111. [Bibliografía sobre arquitectura quiteña y relacionada, en pp. 1.110-1.111.]
- ORTIZ LAJOUS, Jaime – MAZA, Marco Aurelio [et al.] (1993), *La obra del Carmen Descalzo: El Santo Desierto de los Leones. Cuajimalpa*. Delegación Cuajimalpa de Morelos (Estado de Morelos, México), México, D.F. [135 pp.; con fotos a toda página; gran formato.]
- OSE, Maria Paolo, OCD, (2011), «Storiografia del Carmelo in Giappone. Cronostoria essenziale», en ZUAZÚA, 2011: 405-406. [Interesantes las anotaciones, porque la cultura japonesa tradicional es muy similar a la cultura espiritual occidental de los místicos OCD y de los Desiertos OCD.]
- OTERO SILVA, Miguel, OCD, (1984), *La piedra que era Cristo*. Editorial Oveja Negra, Bogotá.
- OTÍ DE LA TORRE, Teresa, CM, (2008), «Escuchar en y desde el Desierto de Las Palmas», en HUSILLOS TAMARIT, 2008a: 151-161.

- OTTO, Cyren (1930), *Bussaco. Vegetationsbilder aus Portugal*. München.
- OURSEL, Raymond (1998), *Vie di pellegrinaggio e santuari. Da Gerusalemme a Fatima*. Jaca Book (Per una storia d'Occidente. Chiesa e società, 1), Milano.
- (1988), *Pellegrini del Medioevo. Gli uomini, le strade, i santuari*. [Ristampa della 2ª ed. riveduta e corretta; revisione: Sandro Chierici; 2ª ed.: 1979.] Jaca Book (Già e non ancora, 52. Biblioteca di Cultura Medievale), Milano. [Original francés: *Les pèlerins du Moyen Âge: les hommes, les chemins, les sanctuaires*. Fayard (Résurrection du passé), Paris 1963. Traduc.: Anna Monti.]
- OVIEDO, Gonzalo (2008), «Some thoughts on sacred sites, faith communities and indigenous peoples», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 235-239.

P

- PABLO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, OCD, (1957), *Ser con Cristo en Dios. Ejercicios Espirituales*. Editorial El Carmen, Cali (Colombia).
- PACCIOLLA, Aureliano, OCARM, (1998), «Linguaggio metaforico», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 745-749.
- PACHECO BUSTILLOS, Adriana (2001), «La Virgen apocalíptica en la Real Audiencia de Quito: aproximación a un estudio iconográfico», en VV. AA., 2001b: 504-520. [Bibliografía: 519-520]
- PACHO, Alberto, OCD, (1979a), *El P. Manuel de Santo Tomás (Traggia) 1751-1817*. Edizioni del Teresianum. Institutum Historicum Teresianum. IHT (Studia, 2), Roma.
- (1979b), «El P. Manuel de Santo Tomás (Traggia), último “historiador oficial” del Carmelo Teresiano en España», *Ephemerides Carmeliticae* (Roma). Vol. XXX, pp. 384-446.
- (1975), «75 años de historia carmelitana en la Revista “Monte Carmelo”», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 83, fascículo nº 1-2 [número extraordinario conmemorativo de los 75 años de la revista *Monte Carmelo* (1900-74); cf. *ibíd.*, p. 3], pp. 181-262.
- PACHO, Eulogio (de la Virgen del Carmen), OCD, (2011), «Historiografía de la espiritualidad carmelitano-teresiana», en ZUAZÚA, 2011: 109-164. [Retoma, sin decirlo, ID., 1952 y lo actualiza.]
- (dir.), (2009a), *Diccionario de San Juan de la Cruz*. Editorial Monte Carmelo (Diccionarios MC, gran formato), Burgos. [Primero se publicó el *Diccionario* formato «breviario»; luego éste.]
- (2009b), «Cavernas del sentido», en PACHO, 2009a: 233-235.
- (2009c), «Cuevas», en PACHO, 2009a: 278.
- (2009d), «Memoria», en PACHO, 2009a: 775-785.
- (2008), *El apogeo de la mística cristiana. Historia de la espiritualidad clásica española 1450-1650*. Editorial Monte Carmelo, Burgos.
- (2007a), «La mística carmelitana paradigma referencial de la mística cristiana», *Monte Carmelo. Revista de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). T. 115, fascículo nº 3, pp. 231-290.
- (2007b), «Giovanni della Croce, santo e dottore della Chiesa [OCD] (1541-1591)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 416-436. [Hubo una Ermita (y hay otra) dedicada al Santo en el DLP.]
- (1998a), *Estudios Carmelitanos*. Vol. III. Editorial Monte Carmelo (Horizonte 2000, 6), Burgos.
- (1998b), «Los santos desiertos carmelitanos en España», en PACHO, 1998a: 19-78. [Reedición de PACHO, 1970; tiene cambio de paginación respecto a la primera edición de 1970.]
- (1987), «La Regola e le prime Costituzioni carmelitane», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, nº 2-3, pp. 108-115. [En un número monográfico dedicado a los orígenes y a la Regla.]
- (1970), «Los Santos Desiertos Carmelitanos en España», en VV. AA., 1970: 587-632¹⁶⁷⁴ (más 2 láminas finales: Desiertos de Batuecas y de Cardón: con 2 fotos de 2 ermitas de este último).
- (1952), «Panorama de la bibliografía carmelitana», *El Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 60, fascículo nº 4 (oct.-dic.), pp. 403-430. [Ver lo dicho en ID., 2011.]
- PADRÓ I PUIG, Carla (2006), «Repensar los museos, la educación y la historia del arte», en Cristóbal Belda Navarro – Mª Teresa Marín Torres (coords.), *La Museología y la Historia del Arte*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, Murcia, pp. 51-74.

¹⁶⁷⁴ «En los Desiertos carmelitanos se ha intentado nada menos que un entronque de la vida eremítica con la vida propia de las órdenes mendicantes, es decir, de aquellas que por su misma constitución canónica pretenden conciliar la acción y la contemplación. Si en su organización interna conjuga el dualismo cenobio-desierto, en su proyección histórica va más allá; representa una combinación más atrevida: la del yermo y la del apostolado integral, la del monaquismo y la del instituto mendicante» (PACHO, 1970: 587; cit. en NARVÁEZ, 2003: 104).

- PAIVA, Jorge (1992), *A Mata do Buçaco. Um Majestoso Arboreto*. Pampilhosa.
- PALACIOS, Enrique Juan (1924), «Tenancingo y el Santo Desierto de los monjes carmelitas», *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* (México, D.F.). Vol. II, nº 5.
- PALAO GIL, Francisco Javier (2001), *La propiedad eclesiástica y el juzgado de amortización en Valencia (siglos XIV a XIX)*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura i Educació. Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques. Biblioteca Valenciana, Valencia.
- PALAZZI, Osvaldo (1977), *Ronciglione dal XV al XIX secolo*. Centro Ricerche e Studi, Ronciglione. [248 pp. De lo que cabe destacar: §. «Carmelitani di Ronciglione», pp. 20-22, 166-167. Recuérdese que el Sto. Desierto OCD de Montevirginio se halla dentro del ‘Comune’ de Ronciglione.]
- PALENCIA, Clemente (1955), «La personalidad del Conde de Casal», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* (Toledo). Nº 1, pp. 239-247.
- PALLASMAA, Juhani (ed.), (2010), *Conversaciones con Alvar Aalto*. Gustavo Gili, Barcelona. [Original finlandés. Versión castellana de Úrsula Ojanen, en colaboración con Ismael García Ríos; del texto de Juhani Pallasmaa en inglés: Moisés Puente.]
- PALOMO IGLESIAS, Crescencio, OP, (1972), «Dominicos», en *DHEE*. Vol. II, pp. 766-772.
- PALUMBO, Egidio, OCARM, (1998), «Raccoglimento», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 1.059-1.060.
- (1983a), *Lecture della Regola del Carmelo*. Thesis ad licentiam. Pontificia Università Lateranense. Istituto di Teologia della Vita Religiosa Claretianum. [140 pp. Dactilografiado fotocopiado.]
- (1983b), «Lecture della Regola lungo i secoli», en SECONDIN, 1983: 157-165. [Ver ID. 1983a.]
- , CASTELLANO CERVERA, Jesús (†), OCD, (2007), «Eucaristia», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 341-352. [Del P. Egidio es el §. «I. Regola e vita», pp. 341-344; y del P. Jesús el §. «II. Al centro della Chiesa, nella radice e nel cuore del Carmelo», pp. 344-352; y sub§§. «1. La tradizione medievale», p. 345; «2. Mistica eucaristica: Teresa di Gesù, Giovanni della Croce, Maria Maddalena de’ Pazzi», pp. 345-348; «4. Una schiera di carmelitani e carmelitane di profonda pietà eucaristica», p. 350; «5. Una somma teologica sull’Eucaristia: i Salmanticensi», pp. 350-351.]
- , FORNARA, Roberto, OCD (2007), «Armi spirituali», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 49-59. [Vid. la parte del P. Roberto: §. «II. Approfondimento della lotta spirituale nella tradizione carmelitana soprattutto teresiana», pp. 52-59; y sub§§.: «1. Il tema della lotta nell’ascesi cristiana», pp. 52-53; «2. Nella Regola del Carmelo», pp. 53-54; «3. S. Teresa di Gesù», pp. 54-55; «4. San Giovanni della Croce», pp. 55-56; «5. Giovanni di Gesù Maria (Calagorritano)», pp. 56-57.]
- PANETTA, Rinaldo (1982), «Montevirginio: un’oasi carmelitana di pace», *L’Osservatore della Domenica* [supl. dominical *L’Osservatore Romano*] (Città del Vaticano). Vol. 122, nº 17-18.05.1982, p. 7.
- PANIAGUA, Javier – PIQUERAS, José A. (dirs.), (2003), *Diccionario biográfico de políticos valencianos, 1810-2003*. Institució Alfons el Magnànim (Diputació de Valencia) – Centro Francisco Tomás y Valencia. UNED Alzira-Valencia. Fundación Instituto de Historia Social, Valencia.
- PANIAGUA SOTO, José Ramón (1987), *Vocabulario básico de arquitectura*. Quinta edición. Cátedra (Cuadernos Arte Cátedra, 4), Madrid. [374 pp., incluye 80 láminas en blanco y negro.]
- PANIKKAR, Raimon, PBRO., (1993), *Elogio de la sencillez. El arquetipo universal del monje*. Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra). [Término *monacato* y su raíz *monje* (*monachos* = solo): pp. 23-24.]
- PANOFSKY, Erwin (1972), *Estudios sobre iconología*. Prólogo de Enrique Lafuente Ferrari. Alianza Editorial (Alianza Universidad), Madrid. [Original inglés.]
- PAPÀSOGLI, Benedetta (1993), «Il Carmelo degli Orti Redi. Un deserto nel giardino», *Il Messaggero del Santo Bambino Gesù di Praga* (Arenzano). Vol. 89, nº 6-7, pp. 21-28 [i-viii: encartación especial con paginación propia; por el L aniversario del monasterio OCD dedicado a Sta. Margarita M^a Redi, OCD (1747-1770), en Villa Redi. Usa el doble símbolo del desierto-jardín.]
- PAPAYANNIS, Thymio (2008), «Sacred natural sites in developed countries», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 225-233.
- (2007), «Mount Athos, Greece», en MALLARACH – PAPAYANNIS, 2007: 263-277.
- , MALLARACH, Josep Maria (eds.), (2008), *The Sacred Dimension of Protected Areas. Proceedings of the Second Workshop of the Delos Initiative. Ouranoupolis, Greece, 24-27 October 2007*. IUCN-The World Conservation Union. World Commission on Protected Areas – Mediterranean Institute for Nature and Anthropos (Med-INA), Gland (Suiza) – Athens (Grecia). [262 pp. Interesa, fuera de las singulares aportaciones, el § «The Ouranoupolis Statement on sacred natural sites in technologically developed countries», pp. 249-252, mensaje de la reunión de trabajo.]
- PARDO, Vittorio Franchetti (2008), *L’invenzione della città occidentale*. Jaca Book, Milano.

- PARDO LESTA, Rubén (2000), «Del mundo simbólico al mundo poético: *El paraíso cerrado* de Pedro Soto de Rojas como ejemplo de poema emblemático», en MÍNGUEZ, 2000: 1.009-1.034.
- PARRA MORENO, Arturo (2001), «La sacralización urbana y regional de Guanajuato, México, 1554-1663», en VV. AA., 2001b: 1.112-1.120. [S. XVI: pp. 1.112-1.117; s. XVII: pp. 1.117-1.120.]
- PARRINELLO, Sandro – BERTOCCI, Stefano – PANCANI, Giovanni (ed.), (2012), *Between East and West: transposition of cultural systems and military technology of fortified landscapes*. Proceedings of the Internat. Conference, Popi (Arezzo)-Firenze, Italy May 7-13, 2012. Edifir-Edizioni, Firenze.
- PASCUAL, Francisco (1984), «Benicasim, del moscatel al turismo», *Castelló, festa plena* (Castellón de la Plana). [Nº correspondiente al] Verano, p. 18.
- PASCUAL ELÍAS, Rafael, OCD, (2010), *El desierto y la misión: claves de vida del P. Próspero del Espíritu Santo*. Trabajo para la obtención de Licenciatura en Teología Práctica. Dtor. Jesús García Rojo [OCD]. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca. [Cabe destacar, entre otros, el §. «III. Dos estilos de vida en el Carmelo Descalzo: el desierto y la misión», pp. 29-44.]
- PASCUAL MOLINER, Vicente (1997), *Tresors amagats. Les ermites de Castelló*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Castelló de la Plana.
- PASQUALINO, Fortunato (1993), «Profilo spirituale. L'artista», en SANTI, 1993a: 477-485.
- PASQUATO, Ottorino – SIMONETTI, Manlio (1991), «Antioquía de Siria», en DPAC. Vol. I: 136-147.
- PASTOR MIRALLES, Josefa, CMT, (2002), «Francisco Palau, misionero y apóstol de la Congregación de España de Carmelitas Descalzos», *Monte Carmelo. Revista de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). Vol. 110, fascículo nº 1-3 (actas del Congreso Internacional de Misiones OCD: historia y teología), pp. 659-737. [Cabe destacar, especialmente, el §. «1.2. Iniciativas pastorales y misioneras del Desierto de Las Palmas. Una obra ignorada, 1858-1876», pp. 685-698.]
- PATETTA, Luciano (2001a), «De los Sacros Montes a los Santos Desiertos», en VV.AA., 2001b: 1.121-1.133. [La traducción del original italiano es pésima, porque el traductor no conocía los términos ni los conceptos que maneja con gran soltura el autor, especialista en el asunto. En esta ponencia, el autor retoma lo ya expuesto y explicado en PATETTA, 1989a, relacionándolo con los Sacro-Montes. Creo que, dentro de la diferencia entre Santos Desiertos y Sacro Montes, tema también presentado por MUÑOZ JIMÉNEZ, 1989d, hay que optar por la primera tipología.]
- (2001b), «I Santuari mariani nel Rinascimento: simboli e tipologia», en Maria Luisa Rotondi (coord.), *Il Sacro nel Rinascimento*. Cesati, Firenze. [Cita incompleta en PATETTA, 2001a.]
- (1993), «Eremi e Santi Deserti: novità tipologiche nel XVI-XVIII secolo», en VV. AA., «Metodologia della ricerca. Orientamenti attuali. [Atti del Congresso in onore di Eugenio Battisti]», *Arte Lombarda* (Milano). Nº 2-4, fascículo I, pp. 206-210. [Se acerca más a PATETTA 2001a]
- (1989a), *Storia e tipologia. Cinque saggi sull'architettura del passato*. Cooperativa Libreria Universitaria del [l'Istituto] Politecnico [di Milano] (Clup), (Studi e progetti), Milano. [Cf. PATETTA, 1989b. 4ª ed.: 1992.] De esta obra hay que destacar: «La tipologia dei “Santi Deserti”», *ibíd.*, pp. 203-221.
- (1989b), *Storia e tipologia. Cinque saggi sopra l'architettura del passato*. Città Studi, Milano.
- PATLAGEAN, Evelyne (1976), «L'histoire de la femme déguisée en moine et l'évolution de la sainteté féminine à Byzance», *Studi Medioevali* (Spoleto). T. 17, p. 597-623. [Su tesis trató de Bizancio.]
- PATRICIO Mª DE SANTA TERESITA, OCD, (1956), «Instantáneas eremíticas», *El Carmelo* (Valencia). 2ª época, nº 74, pp. 168-171; nº 78, pp. 312-315.
- PAU ESPAÑOL, Carlos (1912), «Una visita botánica al Desierto de Las Palmas», *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales* (Zaragoza). Vol. IX, pp. 163-169.
- PAUL-MARIE DE LA CROIX, OCD, (1957), «Saints Déserts. Les déserts chez les Carmes Déchaussés», en PAUL-MARIE DE LA CROIX – MELCHIOR DE POBLADURA, 1957: 534-539.
- , MELCHIOR DE POBLADURA, OFMCAp, (1957), «Saints Déserts», en DS. Vol. III, cols. 534-549.
- PAULINE DU TRÈS-SAINT-SACREMENT, OCD, (1935), «Du Saint-Désert aux Missions – La vocation de Thomas de Jésus», *Études Carmélitaines mystiques et missionnaires* (Paris). Vol. 20, fascículo nº II, pp. 248-265. [2ª época de la revista, de 1932 a 1962, dirigida por el P. Bruno de San José.]
- PAYO HERRANZ, René Jesús – MATESANZ DEL BARRIO, José (2011), «Una polémica artística en el entorno de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fray José de San Juan de la Cruz y José Bejes. Entre el Barroco Castizo y el Barroco Cortesano», *De Arte. Revista de Historia del Arte* (Universidad de León. Facultad de Filosofía y Letras. León). Vol. 10, pp. 129-156.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe. B. (1989), «Las *Soledades de Buçaco* de Bernarda Ferreira de la Cerda», en Marta Cristina Carbonell – Adolfo Sotelo Vázquez (coords.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*. Vol. I: Estudios de Literatura española (Edad Media y Edad de Oro). Departamento de Filología Española.

- Facultad de Filología. División de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad de Barcelona – Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, pp. 489-504.
- PEDRO DE LA MADRE DE DIOS (BRIZUELA), OCD, (1915), *El Desierto de Las Palmas. Monografía histórica. Impresiones y recuerdos*. Traducción de Juan Bautista Feliu. Librería Fenollera, Valencia. [He podido contabilizar 3 tiradas o impresiones diferentes en 1915 (por los colores de cubierta). Incluye una biografía del autor, con la cual comienza la obra, y varios clichés fotográficos, todo ello obra del traductor, que se basó en PIERRE DE LA MÈRE DE DIEU, 1914 y 1922.]
- PEDRÓS-ALIÓ, Carlos (2012), «La mirada de la ciencia y sus consecuencias», en HUSILLOS TAMARIT, 2010a: 109-135. [Autor: prof. de Investigación, Instituto de Ciencias del Mar, CSIC, Barcelona.]
- PEDRUELO MARTÍN, Eduardo (2003), «El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: instrumentos de descripción y sistemas de acceso a la documentación», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 23, pp. 273-282.
- PELLICCIA, Guerrino, SSP – LACK, Rémi – DE FIORES, Stefano, SMM, (2000), «Desierto», en Id.–Tullo Goffi, PBRO. (dirs.), *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*. 5ª ed. S. Pablo, Madrid, pp. 443-458. [Un tratamiento interdisciplinar del concepto «desierto» en la espiritualidad, en *ib.*, p. 1.958.]
- PENA BUJÁN, Carlos (2012), «Las murallas del paraíso: Juan Caramuel y la arquitectura militar», en BARRAL RIVADULLA, FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, FDEZ. RODRÍGUEZ, MONTEROSO MONTERO, 2012.
- PENA I VILA, Rosalina (1997), «La enseñanza de la Geografía: perspectivas de futuro. Aportaciones para una didáctica del paisaje», *Didáctica Geográfica* (Asociación Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 2 («Los trabajos de campo en Geografía»), pp. 67-74.
- , RIBAS VILÀS, Jordi – BOVET PLA, Isabel (2004), «El paisaje como recurso educativo en el marco de la educación para la participación», *Didáctica Geográfica* (Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 6, pp. 33-48.
- PENDO DOMÍNGUEZ, Domingo (1995), *Las Hurdes. Estudio genesológico*. Editora Regional, Mérida.
- PEÑA, Ignacio (1985), *La desconcertante vida de los monjes sirios. Siglos IV-VI*. Sígueme, Salamanca.
- , CASTELLANA, P. – FERNÁNDEZ, R. (1980), *Les Reclus Syriens. Recherches sur les anciennes formes de vie solitaire en Syrie*. Franciscan Printing Press (SBF. Minor, 23), Milano. [2ª ed.: 1988.]
- PEÑA MARTÍNEZ, Ramón – SERRANO PÉREZ, M. L. (1993), «Evolución del estado trófico de los embalses de Entrepeñas, Buendía y Bolarque por teledetección», en VV. AA., *Ordenación del territorio y medio marino. V Reunión científica de la Asociación Española de Teledetección. Las Palmas de G. Canaria, 10-12 nov. 1993*. Universidad Las Palmas de G. Canaria, pp. 141-152.
- PEPÍN FERNÁNDEZ, Matilde (2005), *La Ermita de Sant Roc de la Donació*. Se incorpora a la Romería de la Magdalena. Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Guías urbanas, 2), Castellón.
- (2003), *Valencia mágica: misterios, enigmas y rituales ancestrales*. Carena editors (Tierra viva), Valencia. [x, 174 pp; 16 láms. sin numerar ni paginar.]
- (1996), *Ermitas de la Comunidad Valenciana*. Carena Editors, Valencia.
- PERALES, Juan Bautista (1880), *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y Reino de Valencia...* Vol. III. Terraza, Aliena y Compañía Editores, Valencia – Madrid.
- PEREIRA, Sonia Gomes (2001), «Festas públicas e desenvolvimento urbano no Rio de Janeiro do século XVIII», en VV. AA., 2001b: 1.271-1.279.
- PERELLÓ FERRER, Antonia Mª (1994), *Las claves de la arquitectura*. Planeta (Las claves del Arte, 3), Barcelona.
- PERETTO, Elio (1985), *Movimenti spirituali laicali del Medioevo. Tra ortodossia ed eresia*. Edizioni Studium (La spiritualità cristiana. Storia e testi, 8), Roma.
- PÉREZ, Elisa (1912a), «Del álbum de una turista. Un viaje al Desierto de Las Palmas», *Revista de Castellón* (Castellón de la Plana). Vol. 1 nº 16 (15.11.1912), pp. 8-10.
- (1912b), «Del álbum de una turista. Un viaje al Desierto de Las Palmas», *Revista de Castellón* (Castellón de la Plana). Vol. 1, nº 18 (15.12.1912), pp. 6-9.
- PÉREZ, Gabriel (2001a), «Evangelios de la infancia», en FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: 603-614.
- (2001b), «José (padre legal de Jesús)», en FERNÁNDEZ RAMOS: 2001: 663-669.
- PÉREZ, Luis David, OCD, (2011), «El Carmelo de Teresa en América Central. Historia e historiografía», en ZUAZÚA, 2011: 399-404. [La Prov. OCD de Aragón-Valencia fundó en Centroamérica y los primeros novicios centroamericanos hicieron su noviciado en el Desierto de Las Palmas.]
- PÉREZ APARICIO, Mª Carmen (2009), «La respuesta de los valencianos a la abolición de los fueros», en FRANCH BENAVENT, 2009a: 161-192.
- (2006), «Catalunya i València en les acaballes del sistema pactista (1665-1714)», en BELENGUER CEBRIÀ – GARÍN LLOMBART, 2006: 337-368.

- (1978), «El clero valenciano a principios del siglo XVIII: la cuestión sucesoria», en VV. AA., *Estudios de Historia de Valencia*. Valencia, pp. 247-278.
- PÉREZ BUENO, Luis (1918-1919), «Una obra sobre la cerámica de Alcora», *Arte Español* (Madrid). Vol. IV, pp. 341 y sigs. [Comentario de la obra publicada por el Conde de Casal en 1919 en que historia la Fábrica de Cerámica en Alcora del Conde de Aranda: ESCRIVÁ DE ROMANÍ, 1919.]
- PÉREZ CAMACHO, Antonio, SDB, (2011a), «1.2. El testimonio que se hace cultura y civilización. 1.2.10. La fe en las artes plásticas», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 89-95 (también: «Ficha 5: Antonio Gaudí: la fe se hace arte», en *ibíd.*: 94-95).
- (2011b), «7.6.232. El arte al servicio de la celebración», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 1.248-1.253 (§. 4. *Características del arte litúrgico*, pp. 1.252-1.253).
- PÉREZ CANO, María Teresa – MOSQUERA ADELL, Eduardo (2007), «Conventos de clausura: las otras arquitecturas», en ARANDA BERNAL, 2007: 287-290.
- PÉREZ CEBADA, Juan Diego (1998), *San José del Valle: de desierto a colonia agrícola*. Diputación Provincial de Cádiz (Los pueblos de la provincia de Cádiz, 44), Cádiz.
- PÉREZ COMENDADOR, E. (1964), «El escultor José Capuz», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XXXV, pp. 26-30.
- PÉREZ DEL PRADO, Mercedes (2006), «El proyecto comienza en la mirada. Notas sobre el aprendizaje, análisis, dibujo y producción arquitectónica», *Funciones del dibujo en la producción actual de arquitectura. XI Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica, Sevilla 2006*. Universidad de Sevilla. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, Sevilla, p. 219-230.
- PÉREZ GARCÍA, Carmen (2014), «Restauraciones en bienes inmuebles y muebles, basados en la *Carta de Venecia*», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 249-257.
- , SARRIÓ MARTÍN, Francisca (2006), «Estudio, análisis y restauración de obras de arte del monasterio», en VV. AA., 2006a: 144-167.
- PÉREZ GARCÍA, José Manuel (1988), «La demografía valenciana de los siglos XVII y XVIII», en CERDÁ, 1988: 493-512.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (2002), «Usos y abusos de la historia», VV. AA., 2002f: t. 1, pp. 27-38.
- PÉREZ GUILLÉN, Inocencio Vicente (1996), *Cerámica arquitectónica valenciana. Los azulejos en serie (siglos XVI-XVIII)*. 2 vols. Diputació de Castelló – Consell Valencià de Cultura, Valencia.
- (1991), *La pintura cerámica valenciana del siglo XVIII. Barroco, rococó y academicismo clasicista*. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia.
- PÉREZ HIGUERA, M^a Teresa (1988), «El Jardín del Paraíso: paralelismos iconológicos en el Arte Hispano Musulmán y Cristiano Medieval», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 61, n^o 241, pp. 37-52.
- PÉREZ HUMANES, Mariano Antonio (2007), «Patrimonio y espectáculo. Imágenes y desaparición: olvidar y recordar», en ARANDA BERNAL, 2007: 452-459.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (2001), «Teoría e historia: los estudios sobre el anticlericalismo en la España contemporánea», en Manuel Suárez Cortina (coord.), *Secularización y laicismo en la España contemporánea. III Encuentro de Historia de la Restauración (Santander, 2000)*. Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, pp. 341-368. [Del mismo volumen: CAUDET ROCA, 2001 y DE LA CUEVA MÉRINO, 2001. Más historiografía del anticlericalismo español, en DE LA CUEVA MÉRINO, 2004.]
- PÉREZ NÚÑEZ, Javier (1991), «Alfonso XIII (1886-1941) (rey: 1902-1931)», en ARTOLA, 1991: 49-50.
- PÉREZ ORTIZ, M^a Guadalupe (2007), «La documentación carmelita en el Archivo Diocesano de Mérida-Badajoz (siglos XVI-XIX)», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 115, fasc. n^o 3, pp. 371-392.
- PÉREZ PUCHE, Francisco (2007), *El baile de las piedras. Patrimonio cultural valenciano expoliado, reclamado y disperso*. Fundació Jaume II el Just, Valencia.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. (1986), *Historia del dibujo en España. De la Edad Media a Goya*. Cátedra, Madrid.
- (1972), «Notas sobre Palomino pintor», *Archivo Español de Arte* (Madrid). T. 45, n^o 179, p. 251-270.
- PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio (1995), *Historia de las Instituciones Públicas de España*. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- PÉREZ DE URBEL Y SANTIAGO, Justo, OSB, (1972), «Eremitismo», en *DHEE*. Vol. II, pp. 801-804.
- (1943), *El Monasterio en la vida española*. Barcelona
- PERI, V. (1998), *La Pira, Lazzati, Dossetti. Nel silenzio la speranza*. Studium (Religione e società, 31), Roma.
- PERIS DOMÍNGUEZ, J. (1996), «La R. Fábrica de Alcora, una historia de la Ilustración», VV. AA., 1996a: 11-67.
- PEROSILLO HERRERA, Gustavo – Sanz del Olmo, Beatriz (2005), «Calero, un oficio perdido», *Técnica industrial. Boletín informativo del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos*

- Industriales y Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales* (Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, Madrid). Nº 258, pp. 62-65.
- PERULLI, Paolo (2004), «Ciudad y técnica», *Revista de Occidente* (Madrid). Nº 275, pp. 25-46.
- PERUSINI, Giuseppina (1989), *Il restauro dei dipinti e delle sculture lignee*. Storia, teoria e tecniche. 2ª edición. Del Bianco editore, Udine. [Vid. §. «Bibliografía», pp. 291-298 (actualizada a 1988).]
- PESSÔA, José (2001), «Cidade barroca ou tardo medieval? A arquitetura na definição dos traçados urbanos da América portuguesa», en VV. AA., 2001b: 1.133-1.140. [Bibliografía: p. 1.140.]
- PETERSON, Erik (1966), «Sobre los ángeles», en Id., *Tratados teológicos*. Eds. Cristiandad (Teología y Siglo XX, 7), Madrid. [Traducción del original alemán: Kösel Verlag, München 1951, 1956.]
- (1957), *El libro de los ángeles*. Rialp (Patmos. Libros de espiritualidad, 71), Madrid.
- PETERSON, Jeanette Favrot (1993), *The Paradise Garden Murals of Malinalco: Utopia and Empire in Sixteenth-century Mexico*. Univ. Texas, Austin (Texas). [Cit. en RUBIAL GARCÍA, 2008: 100 nota 25.]
- PETRUCCI, Armando (comp.), (1990), *Libros, editores y público en la Europa Moderna*. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (Estudios universitarios, 40), Valencia. [288 pp. Autores: Rudolph Hirsch, Amedeo Quondam, Henri-Jean Martin, François Furet, Geneviève Bollème y Adriana Lay. Original italiano: *Libri, editori e pubblico nell'Europa moderna. Guida storica e critica*. Giuseppe Laterza & Figli, Roma – Bari 1977. Traducción: Josep Monter.]
- PETSCHEN, Santiago (ed.), (1996), *Europa, Iglesia y Patrimonio Cultural. Textos internacionales*. Introducción y selección por..., prof. titular de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. BAC (normal, 569), Madrid. [xviii, 340 pp.; vid. §§. II.b.5. «Los bienes religiosos desafectados», pp. 32-34; II.b.7. «El patrimonio arquitectónico del siglo XX», pp. 34-35; del §. «II. Documentos del Consejo de Europa»: «Documento 6: Convención para la protección del patrimonio arquitectónico de Europa (Granada, 3 de octubre de 1985)», pp. 127-141; «Documento 7: Convención europea para la protección del patrimonio arqueológico (revisada) (La Valeta, 16 de enero de 1992)», pp. 143-156; «Documento 10: Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre medidas para estimular la financiación de la conservación del patrimonio arquitectónico (11 de abril de 1991)», pp. 171-184; «Documento 11: Resolución de la Asamblea Parlamentaria referente a los edificios religiosos secularizados (9 de mayo de 1989)», pp. 185-187; «Documento 14: Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembros referente a la protección del patrimonio arquitectónico del siglo XX (9 de septiembre de 1991)», pp. 193-201; del §. «III. Documentos de la Unión Europea», del Parlamento Europeo: «Documento 25: Resolución sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y la protección de los bienes culturales (12 de febrero de 1993)», pp. 237-249; del §. «V. Documentos de la Iglesia»: «Documento 37: Carta sobre la utilización de los antiguos edificios eclesiásticos. Comisión Pontificia central de Italia para el Arte Sacro (Roma, 1987)», pp. 317-326; del «Índice temático», el concepto «patrimonio arquitectónico», p. 336.]
- PHILIPPOU, Ioannis – KONTOS, Konstantinos (2008), «The protected area of the peninsula of the Athos Holy Mountain», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 107-125.
- PHILLIPPART, C. (1986), *Les Carmes Déchaux: l'essor d'un village sous l'influence des Carmes. Wépion, 1618-1796*. Viviane Thurion, Wépion (Bélgica). [175 pp. Sto. Desierto OCD Marlagne.]
- PHILLIPS, John (2009), «“The Carmel de las Batuecas” harpsichord; is it Spanish?», en Luisa Morales (ed.), *Domenico Scarlatti en España. Acatas de los Symposia FIMTE, 2006-2007. Domenico Scarlatti in Spain. Proceedings of FIMTE Symposia, 2006-2007*. Agencia Cultural Leal – Agencia Española de Cooperación Internacional, Almería–Madrid, pp. 209-226. [Prod. musical.]
- PI CORRALES, Magdalena de Pazzis – PÉREZ BALTASAR, Dolores – LEÓN SANZ, Virginia – GARCÍA HERNÁN, David (1994), «Las órdenes religiosas en la España moderna: dimensiones de la investigación histórica», en Enrique Martínez Ruiz – Vicente Suárez Grimón (eds.), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*. III Reunión Científica. Asociación Española de Historia Moderna. Vol. I. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de G. Canaria, pp. 205-251.
- PIDYARTO, Henricus, OCARM (1998), «Elia», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 446-448.
- PIEPER, Josef, OP, (1968), *Esperanza e historia. Seis conferencias en Salzburg*. Sígueme, Salamanca.
- PIERINI, Franco, SSP, (1997), *La Edad Media*. Curso de historia de la Iglesia II. Traducido por Juan Padilla Moreno. Editorial San Pablo (Teología Siglo XXI, 27), Madrid. [Original italiano: *L'età medievale*. Edizioni San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano) 1996.]
- (1996), *La Edad Antigua*. Curso de historia de la Iglesia I. Traducido por Juan Padilla Moreno. Editorial San Pablo (Teología Siglo XXI, 26), Madrid. [Original italiano: *L'età antica*. Edizioni San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano) 1995.]

- PIERRE DE LA MÈRE DE DIEU [Brizuela], OCD, (1922), «Le Désert de Las Palmas. Notice historique, impressions et souvenirs», *Études Carmélitaines* (Paris). Vol. VII, pp. 89-102. [Cf. ID., 1914.]
- (1914), «Le Désert de Las Palmas. Notice historique, impressions et souvenirs», *Études Carmélitaines* (Paris). Vol. IV, pp. 378-389. [Cf. ID., 1922. En español: PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, 1915.]
- PINGARRÓN-ESAÍN SECO, Fernando (2005-2006), «Derribos, ventas y destinos de conventos suprimidos en la ciudad de Valencia y de los enajenados entre los años 1837 y 1839», *Ars longa. Cuadernos de Arte* (Valencia). Nº 14-15, pp. 271-301. [§. «13. San Felipe», pp. 289-290, convento ocd desamortizado y derribado en 1837, el que otrora fuera apoyo indispensable en la fundación del Sto. Desierto de Las Palmas, 1691; en apéndice final, docs. nºs 19 y 20 (pp. 300-301 y p. 301, respectivamente).]
- (2004), «Maestros de obras de la ciudad de Valencia designados entre 1675 y 1787 y sus exámenes», *Ars Longa. Cuadernos de Arte* (Valencia). Nº 13, pp. 33-53.
- (2003), «El maestro de obras Felipe Serrano y la arquitectura valenciana de las últimas décadas del siglo XVII y principios del XVIII», *Ars Longa. Cuadernos de Arte* (Valencia). Nº 12, pp. 49-66.
- (1998), *Arquitectura religiosa del siglo XVII en la ciudad de Valencia*. Prólogo de Felipe Vicente Garín Llombart. Ayuntamiento de Valencia, Valencia.
- (ed.), (1995), *Las advertencias para los edificios y fábricas de los templos del Sínodo del Arzobispo de Valencia Isidoro Aliaga en 1631*. Asociación Cultural «La Seu», Valencia. [99 pp.]
- (1993), *Arquitectura religiosa en Valencia durante el siglo XVII (1600-1700)*. Universitat de València. Servei de Publicacions, Valencia. [Tesis doctoral; Dep. Historia del Arte, 1992.]
- (1992), «La arquitectura religiosa valentina del siglo XVII y las “advertencias”, del Arzobispo Aliaga en su Sínodo de 1631», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 73, pp. 72-86.
- (1986), «A propósito de la arquitectura de la primitiva iglesia de la Compañía de Jesús en Valencia», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 67, pp. 27-34.
- (1985), «Nuevas referencias sobre la vida y la obra de Francisco Vergara el Mayor (1681-1753) y su familia (II): el testamento y el inventario de bienes de Ignacio Vergara y Ximeno (1715-1776)», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 66, pp. 75-93.
- (1982), «Nuevas referencias documentales sobre la vida y la obra de Francisco Vergara el Mayor (1681-1753) y su familia: croquis genealógico», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia), n. 63, p. 54-65.
- PINILLA GONZÁLEZ, J. (1978), *El arte en los Monasterios y Conventos despoblados de la Provincia de Salamanca*. Salamanca.
- PINILLA MARTÍN, M^a José (2008), «Santidad, devoción y arte a través de cuatro referencias a estampas de Santa Teresa de Jesús, años 1609-1615», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 533-543.
- PINILLOS COSTA, Isabel (2012), «Paisajes interiores: Trazos para la felicidad», en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2012: 15-36.
- PIÑERO GUILAMANY, Alberto (2012), «Paisaje social, hoy», en HUSILLOS – MARCO NOALES, 2012: 37-68.
- PIÑÓN, Helio (2005), *El proyecto como (re)construcción*. Edicions UPC. Universitat Politècnica de Catalunya (Materiales de Arquitectura Moderna. Ideas, 6), Barcelona. [118 pp.]
- PÍO XII (1962), *El Cuerpo Místico de Cristo*. 5ª ed. Sígueme (Documentos Pontificios, 2), Salamanca.
- (1950), «*Neminem profecto latet*» (fecha del documento pontificio: 11.02.1950), *Acta Apostolicae Sedis* (Città del Vaticano). Vol. 42, pp. 390-391.
- PITA GALÁN, Paula (2012), «Los frailes arquitectos y el urbanismo compostelano. Informes, peritajes y proyectos», en BARRAL RIVADULLA – FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – MONTE-RROSO MONTERO, 2012.
- (2011), «Los arquitectos religiosos y las obras de ingeniería», en Santiago Huerta Fernández – I. Gil Crespo – S. García – M. Taín (eds.), *Actas del VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Santiago de Compostela, 26-29 octubre 2011*. Vol. 2. Instituto Juan de Herrera, Madrid, pp. 1.109-1.118. [Vid. pp. 1.116-1.117, sobre fr. Joaquín del Niño Jesús.]
- (2009), «Monjes capitulares y frailes arquitectos: dos aspectos de la maestría de obras en el monasterio de San Martín Pinario (siglos XVI-XVIII)», en Raquel Casal García – José Miguel Andrade Cernadas – Roberto Javier López López (coords.), *Galicia monástica. Estudos en lembranza da profesora María José Portela Silva*. Facultade de Xeografía e Historia. Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións, Santiago de Compostela, pp. 537-560.
- (2007), «Los textos históricos como fuente para la historia del arte. La reconstrucción dieciochesca del Locus Sancti Iacobi en el plano de fray Plácido Caamiña», en VV. AA., 2007c: 583-593.
- PITARCH, Antoni José – OLUCHA MONTINS, Ferran (ed.), (2003), «Art i manifestacions artístiques. Arte y manifestaciones artísticas», *Boletín de la Soc. Castellonense de Cultura* (Castellón). T. 69, p. 1-408.
- PLA, Joan (2011), *Enigmes en l'interior de la terra*. Tabarca Llibres, Valencia. [Novela sobre el DLP.]

- PLÁCIDO M^a DEL PILAR, OCD, (1934), *El Desierto de Las Palmas. Monografía histórica*. Imprenta J. Presencia, Valencia.
- PLASENCIA PEÑA, Juan José (1985), «El Archivo Catedral de Málaga como fuente para el estudio de la época de los Austrias», *Jábega* (Diputación Provincial. Málaga). N^o 50, pp. 28-33.
- PLAZA, Ángel M^a, OCD, (1994), «Sonetos de luz y noche», en VV. AA., 1994: 77-106. [Introducción de Pedro CÁRCELES GÁLVEZ, OCD, «“La Noche Oscura claridad florece”», pp. 78-80.]
- PLAZAOLA, Juan, SJ, (2001), *La Iglesia y el arte*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- (1996), *Historia y sentido del arte cristiano*. BAC (BAC maior, 50), Madrid.
- POI, Luigi (a cura di), (1983), *Il Deserto di Sant’Agata sui due Golfi*. Tip. G. Scarpatti, Massa Lubrense.
- POIROT, Éliane, OCD, (2007), «Eliseo Profeta», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 326-330. [Vid. VELLA – EDISON – BOAGA – POIROT – LA REDAZIONE, 2007 (sobre el Profeta Elías).]
- (1997), *Les prophètes Élie et Élisée dans la littérature chrétienne ancienne*. Abbaye de Bellefontaine – Éditions Brepols, Bégrolles-en-Mauges.
- (1979), «La Règle du Carmel et la tradition monastique orientale», *Carmel* (Toulouse). [Nueva época de la rev.] N^o 4, pp. 354-372. [La autora fue priora del Carmelo de Stânceni, Rumanía.]
- POL, A. (2009), «Paseo por la memoria del agua en la ciudad de Sevilla», *Ben Baso* (Sevilla). N^o 18, p. 16-18.
- POMAR, Pablo J. (2001), «Arquitectura barroca de progenie gótica en España e Hispanoamérica. De la Catedral de Jerez de la Frontera a la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en México», en VV. AA., 2001b: 933-941.
- PONT CLEMENTE, Joan Francesc (2010), «Laicidad sin adjetivos», *De Juventud. Revista de Estudios* (Instituto de la Juventud. Madrid). N^o 91 (ejemplar dedicado a «Jóvenes y laicidad»), pp. 11-27.
- PONTIFICIO CONSIGLIO DELLA CULTURA, (1999), *Per una pastorale della cultura*. Libreria Editrice Vaticana (Documenti Vaticani), Città del Vaticano.
- PONZ, Antonio (1997), «Viaje de España: Las Batuecas», en Jesús Gómez Gómez (coord.), *El ensayo español*. Prólogo de José Carlos Mainer. Vol. 2. Crítica, Barcelona, pp. 301-318.
- (1788), *Viage de España, en que se da noticia De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. Su autor D. ..., Secretario de S. M. y de la Real Academia de San Fernando, individuo de la Real de la Historia, y de las Reales Sociedades Bascongada, y Económica de Madrid, &c. Dedicado al Príncipe nuestro Señor. Tomo XIII. Segunda edición. Por la Viuda de Ibarra, Hijos, y Compañía. Se hallará en su Imprenta con los demas tomos reimpressos, y el XIV. Con Privilegio. Madrid. [Dentro de la «Carta Quinta», en la p. 122, §.3, menciona el Convento OCD de Teruel (3 palabras); en la p. 127, §.13, menciona un «Convento de Monjas» en Caudiel (Castellón), sin decir que son OCD; en la p. 139 §.39, inicia a hablar de «Benicasi» (Castellón) y ello dura hasta la p. 142 §.45. En la p. 142, al final del §.44 (pp. 141-142), menciona el Desierto de Las Palmas.]
- (1784), *Viage de España, en que se da noticia De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. Su autor D. ..., Secretario de S[u] M[ajestad] y de la Real Academia de San Fernando, individuo de la Real de la Historia, y de las Reales Sociedades Bascongada, y Económica de Madrid, &c. Dedicado al Príncipe nuestro Señor. T. VII. Por la Viuda de Ibarra, Hijos, y Compañía, Madrid.
- PORCAR MIRALLES, Margarita (2014), «Les homilies manuscrites dels frares carmelites del Desert de Les Palmes (Benicàssim, segles XVIII-XIX). Alguns exemples de la diglòssia al púlpit», en Rosa Agost – Lluís Gimeno (eds.), *Homenatge a Germà Colón Domènech. Labor omnia improbus vincit*. Universitat Jaume I (Homenatges, 3), Castelló de la Plana, pp. 215-236 [+anexo de 4 p.].
- (2011), «De la elocuencia del púlpito: aspectos de oralidad e inmediatez comunicativa en la homilía manuscrita», *Revista de Historia de la Lengua Española* (Madrid). T. 6, p. 157-202. [Mss. ADP.]
- PORTILLO CAPILLA, Teófilo (1989), *El desierto y la celda en la vida y muerte del obispo Juan de Palafox y Mendoza*. Javier Gómez Gómez, Soria. [Impreso en Almazán (Soria). 135 pp.]
- PORTILLO VALDÉS, José M^a (1991a), «Carlos III (1716-1788) (rey: 1759-1788)», en ARTOLA, 1991: 183-184.
- (1991b), «Carlos IV (1748-1819) (rey: 1788-1808)», en ARTOLA, 1991: 184-185.
- POSSANZINI, Stefano, OCARM, (2007), «Andrea Corsini, santo, vescovo, OCARM (inizi secolo XIV-1374)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 27. [Artículo publicado póstumamente.]
- POU AMÉRIGO, M^a José (2014), «¿Es la información un sinónimo de comunicación? El caso del tratamiento de la Iglesia en los foros públicos», HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2014: 127-148.
- POUTRIN, Isabelle (1989), «Ascèse et désert en Espagne (1560-1600): autour de la réforme carmélitaine», *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Paris). Vol. XXV, pp. 145-159.

- (1987), «Souvenirs d'enfance, l'apprentissage de la sainteté dans l'Espagne moderne», *Mélange de la Casa de Velázquez* (Paris). Vol. XXIII, pp. 331-354.
- POVEDA ARIÑO, José M^a (1989), «Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Afinidades y contrastes de dos personalidades», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 97, pp. 232-252.
- POWELL, Kenneth (coord.), (2012), *Los Grandes Arquitectos*. Trad. Ramón Sala Gili. Lunwerg, Barcelona.
- POZO MUNICIO, José Manuel (2002), *El dibujo, el hombre y la arquitectura*. Conferencia en el Congreso de la Asociación de Departamentos de Expresión Gráfica de las Escuelas de Aparejadores de España (APEGA), que tuvo lugar en Burgos en diciembre de 1999. T6 Ediciones, Pamplona.
- POZZOBON, Giuseppe, OCD (2008), «Pedagogía para escuchar», en HUSILLOS TAMARIT, 2008a: 83-99.
- (2007), «Fraternità e vita comune», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 386-391. [§§. «I. Il significato della vita fraterna tra i consacrati», pp. 386-387; «II. Le radici della vita fraterna», p. 387; «III. Le sfide della vita comunitaria», pp. 387-388; «IV. La Fraternità nella Regola del Carmelo», p. 388; «V. Interpretazioni antiche e nuove», pp. 388-389; «VI. Le strutture comunitarie», p. 389; «VII. La fraternità nella intuizione di s. Teresa di Gesù», p. 389; «VIII. Il dono della comunione fraterna», pp. 389-390; «IX. La costruzione della comunità», p. 390; «X. Uno stile di vita», pp. 390-391.]
- PRADERVAND, Pierre (2000), *El arte de bendecir. Para vivir espiritualmente la vida cotidiana*. 7^a ed. Sal Terrae (El Pozo de Siquem, 111), Santander. [Trad. del francés: Gregorio de Pablos Otero.]
- PRADES GARCÍA, José (2002), «El Desierto de Las Palmas», en Xavier Campos (dir.), *Memoria gráfica de Castelló*. Prensa Valenciana, Valencia, pp. 577-588. [Fotógrafos y fotografías del Desierto.]
- PRADILLO ESTEBAN, Pedro José (2002), «Iglesia y restauración: cofradías, culto y procesiones en la ciudad de Guadalajara (1875-1931)», en VV. AA., 2002f: vol. 1, pp. 223-251.
- PRADOS GARCÍA, José M^a (2001), «Camarines barrocos mexianos», en VV. AA., 2001b: 943-952. [Presenta el estado de la cuestión y «una serie de sugerencias que considero fundamentales para el estudio de los camarines barrocos» (*ibíd*: 952).]
- PRAŚKIEWICZ, Szczepan, OCD, (2007), «Mazurek, Alfonso Maria, beato, ocd (1891-1944)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 566-567.
- (1989), «L'incoronazione del quadro della Madonna del Carmine a Czerna (Polonia)», *Il Piccolo Fiore di Gesù e il suo tempio in Anzio* (Roma). Vol. 35, pp. 9-11. [El Papa san Juan Pablo II promulgó un doc. sobre ello: *vid.* JOANNES PAULUS, 1987. Czerna fue Sto. Desierto OCD.]
- PRATS, Llorenç (1997), *Antropología y patrimonio*. Prólogo de Jean-Claude Duclos. Ariel (Ariel Antropología), Barcelona.
- PRINA, Francesca (2006), *Saber ver la arquitectura*. Electa, Barcelona. [Original italiano: *Saper vedere l'architettura*. Trad.: Dora Castro. Mondadori Electa, Milano 2008. Random House Mondadori.]
- PRINZIVALLI, Emanuela (1991a), «Ammon», en DPAC. Vol. I: 101.
- (1991b), «Elías de Jerusalén», en DPAC. Vol. I: 701.
- , BETTILOLO, Paolo – STUDER, Basil – LETTIERI, Gaetano (2003), «Origenismo», en Adele Monaci Castagno (dir.), *Orígenes. Diccionario. La cultura, el pensamiento, las obras*. Monte Carmelo, Burgos, pp.: 634-698.
- PRONZATO, Alessandro, PRBO., (1995), *Orar, ¿dónde? ¿cómo? ¿cuándo? ¿por qué?*. Eds. Sígueme, Salamanca. [Traducción del original italiano.]
- PROUS ZARAGOZA, Socorro (2009), «Fuentes documentales sobre el tesoro artístico durante la Guerra Civil en el Instituto del Patrimonio Cultural de España», en Isabel Argerich Fernández – Judith Ara Lázaro (coords.), *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. [Catálogo de la exposición]. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, Madrid, pp. 221-242. [Reedic. del catálogo de 2003.]
- PUCHOL TEN, José Manuel (2009), *IV centenario inauguración de la ermita de San Vicente Ferrer, I centenario de la Cruz Labrada en Piedra*. Papelería Librería Salvador CB, L'Alcora (Castelló).
- PUENTE APARICIO, Pablo (2014), «Huellas. Historia y decoro», en ALBERO MUÑOZ – PÉREZ SÁNCHEZ, 2014: 245-281. [Vid. los §§. «Aquellos Paraísos Perdidos», pp. 253-256; y «Dos lecturas para un discurso», pp. 268-272, donde se explica el valor del *decoro*: pp. 270-272.]
- PUERTA PÉREZ, Serafín, OCD, (1003), «Los Carmelitas Descalzos se hacen cargo de Las Ermitas», en José Manuel Ferreira, OCD - Asociación de Amigos de las Ermitas (dirs.), *Las Ermitas de Córdoba*. Pubs. del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba – Cajasur, Córdoba, pp. 137-142.
- PUERTO, José Luis – GRANDE DEL RÍO, R. (1995), *Paseos por las Hurdes*. Amarú Eds., Salamanca.
- PUERTO GONZÁLEZ, Francisco, OCD, (1995), «Llamados a la soledad, el desierto carmelitano», *Teresa de Jesús* (Convento-Casa natal de Santa Teresa, “La Santa”, Ávila). N° 75, pp. 99-102.
- (1994), «El Desierto carmelitano», *Teresa de Jesús* (Ávila). N° 69, pp. 116-120.

- PUERTO GONZÁLEZ, Juan José (2000), *El Valle de Las Batuecas. Ecología, eremitismo y derecho*. Plaza Universidad Ediciones, Salamanca. [El autor es sobrino del P. Francisco Puerto, OCD, que era el Prior del Desierto de Batuecas cuando se hizo el libro y autor de su Prólogo.]
- PUIG, Juan (1944a), *Ermita de Nuestra Señora del Avellá*. Sociedad Castellonense de Cultura (Arte e Historia, 4), Castellón de la Plana.
- (1944b), «Ermita de Ntra. Sra. de l'Avellá», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. XIX, pp. 146-152.
- PUJALTE CASTELLÓ, Nieves (2012), *Lo valenciano visto por los viajeros de los siglos XVIII y XIX*. Edicions Alfons el Magnànim. Diputació de València (Estudis universitaris, 124), Valencia.
- PUJOL AGUADO, José Antonio (1994), *La Corona de Aragón en la Cámara de Castilla*. Universidad de Alicante, Alicante. [Cit. GONZÁLEZ FUERTES, 2007: 20 nota 104; BARRIOS PINTADO, 2009.]
- PUJOL FELIS, Pilar – FRANCH SERRANO, Estefanía (1996), «Sistemas de montaje expositivo para piezas de azulejería», en VV. AA., 1996c: 839-850.
- PUNGETTI, Gloria – LOCATELLI, Franco – HUGHES, Fr. Peter (2008), «The National Park of the Casentine Forests», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 61-65. [Sobre la Camáldula italiana.]
- PUNSET CASALS, Eduard (2010), «Una mirada inteligente a la realidad», HUSILLOS TAMARIT, 2010a: 13-27.

Q

- QUAGLIA, Armando, OFM, (1998), «Scuole di spiritualità», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 1.108-1.113.
- QUARONI, Ludovico (2008), *Una ciudad eterna. Cuatro lecciones de veintisiete siglos*. Edición de Ángel Martín Ramos. Fundación Caja de Arquitectos (Arquia/Temas, 26), Barcelona.
- QUEREDA SALA, José (1979), *Benicasim y la espectacular transformación de su paisaje*. Diputación Provincial de Castellón, Castellón de la Plana.
- , MONTÓN CHIVA, Enrique (1994), *Las lluvias torrenciales en la Comunidad Valenciana. Interacciones atmósfera-mar*. Servei de Publicacions. Diputació de Castelló, Castelló de la Plana. [192 pp.]
- QUEREJAZU LEYTON, Pedro (2001), «Iconografías marianas locales y la pintura de imágenes durante el siglo XVIII en la Audiencia de Charcas», en VV. AA., 2001b: 359-370. [Bibliografía: 369-370.]
- QUEROL, M^a Ángeles (2008), «El turismo cultural en el espacio rural: los patrimonios arqueológicos y etnográfico», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 91-98.
- QUEROL BALAGUER, Pep (2012), «Morella com a punt estratègic en la guerra de la Independència», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 88, cuaderno I-IV, pp. 187-206.
- QUEROL I ANGLÉS, Aureli (1987), «L'ermita de la Mare de Déu dels Socors, segles XVI-XVII i XVIII», *Centro de Estudios del Maestrazgo. CEM. Boletín de divulgación cultural* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año V, nº 20 (octubre-diciembre), pp. 53-64.
- (1984), «L'art pictòric de l'ermita de Nostra Senyora del Socors de la Vila de Càlig», *Centro de Estudios del Maestrazgo. CEM. Boletín de divulgación cultural* (Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, Castellón). Año II, nº 7 (julio-septiembre), pp. 79-86.
- QUEROL ROSO, Luis (1949), «La última organización de las milicias forales valencianas: 1643-1707», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. XXV, p. 510-520.
- (1936), «Milícies valencianes en la sublevació de Catalunya contra Felip IV», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. XVII, pp. 85-93.
- QUESNÉ, Victor (1899), *Histoire du Désert des Carmes déchaussés de la Garde-Chatel (près Louviers)*. Impr. de l'Eure, Évreux. [Otra edición: Louviers 1903.]
- QUILES GARCÍA, Fernando (dir.), (2013), *Territorios, paisajes y arquitectura vernácula. Patrimonios diversos de la provincia de Sevilla*. Red AVI, Sevilla.
- (2007), «Arquitecturas con pasado: formas sin futuro», en ARANDA BERNAL, 2007: 25-36.
- (1990), «Introducción al estudio de la yesería barroca», en *Simposio Nacional Pedro de Mena y su época*. Dir. Gral. Bienes Culturales. Consej. Cultura. Junta Andalucía, Málaga, pp. 565-575.
- QUINTANILLA MARTÍNEZ, Emilio (2006), «Un retablo gráfico de los santos carmelitas en una litografía española de 1854», *Monte Carmelo. Revista de Estudios e Información Carmelitanos* (Burgos). Vol. 114, pp. 153-195. [§. «La Transverberación de Santa Teresa», pp. 174-175.]
- (2004), «El grabado y los estudios iconográficos: aportaciones auxiliares para las biografías de los Santos», *Memoria Ecclesiae* (Asoc. de Archiveros de la Iglesia en España). Nº 30 (Agustín Hevia Ballina [ed.], «Biografía eclesiástica y Archivos de la Iglesia (2ª parte)»), pp. 55-78.

QUITÉRIO, Paulo (2007), «Arquitecturas ou vivências de un espaço (Algarve-Portugal)», en ARANDA BERNAL, 2007: 312-319.

R

- RAMBLA ZARAGOZÁ, Wenceslao (2010), «La mirada en la experiencia estética del arte y otros procesos afines», en HUSILLOS TAMARIT, 2010a: 81-107.
- (2000), *Principales itinerarios artísticos del siglo XX. Una aproximación a la teoría del arte contemporáneo*. Publicacions de la Universitat Jaume I (Universitas, 6), Castelló de la Plana.
- RAMÍREZ [DOMÍNGUEZ], Juan Antonio (1998), *La metáfora de la colmena: de Gaudí a Le Corbusier*. Eds. Siruela (La Biblioteca Azul. Serie menor, 13), Madrid. [Nunca firma con su segundo apellido.]
- (1996), *Cómo escribir sobre Arte y Arquitectura. Libro de estilo e introducción a los Géneros de la Crítica y de la Historia del Arte*. Ediciones del Serbal (Cultura artística, 3), Barcelona.
- [et alii], (1995), *Dios, arquitecto. J. B. Villalpando y el Templo de Salomón*. 2ª ed. Eds. Siruela (La Biblioteca Azul. Serie mayor, 3), Madrid. [Sobre el mismo tema, ver ID., 1990.]
- (1994), «La metáfora apícola en la arquitectura moderna: Gaudí», en *Tiempo y espacio en el arte. Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*. Vol. 2. Edit. Complutense, Madrid, pp. 1.297-1.344.
- (1991), *Edificios y sueños. (Ensayos sobre arquitectura y utopía)*. Editorial Nerea, San Sebastián.
- (1990), «Evocar, reconstruir, tal vez soñar. (Sobre el Templo de Jerusalén en la historia de la Arquitectura)», *Anuario del Departamento de Hª y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). T. II, pp. 131-150.
- (1983a), *Construcciones ilusorias. Arquitecturas descritas, arquitecturas pintadas*. Alianza Editorial (Alianza Forma, 36), Madrid.
- (1983b), *Edificios y sueños. (Ensayos sobre arquitectura y utopía)*. Universidad de Salamanca – Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones, Málaga.
- (1981), *Cinco lecciones sobre arquitectura y utopía*. Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga, Málaga. [272 pp.; obra remozada en 1983b y en 1991: véase.]
- RAMÍREZ ESPINA, Francisco José (2003), *Los paraísos perdidos*. Asociación Poética Cultural sin Fronteras, Morón de la Frontera (Sevilla). [40 pp. (poesía). Edición anterior: Ayuntamiento de Lepe (IV Certamen de Poesía “Ciudad de Lepe”), Lepe (Huelva) 2002. (24 pp.).]
- RAMÍREZ LÓPEZ, Inmaculada – RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Constantino (1996), «La piel del monumento. Criterios e intervenciones en revestimientos históricos en Andalucía», en VV. AA., 1996a: 831-838.
- RAMÍREZ ROMERO Esperanza (2001), «La escultórica arquería», en VV. AA., 2001b: 782-790. [Bibliografía arquitectónica mexicana y, concretamente, moreliana, en pp. 789-790.]
- RAMIRO I ROCA, Enric (2005), «Ideas para preparar itinerarios de una forma amena y con buen humor», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 7, pp. 463-472. [Es nuestra práctica (y de algunos frailes en diversos itinerarios por el DLP) desde siempre (2001 a hoy); para el buen humor, cf. HUSILLOS TAMARIT, 2009b, 2015b.]
- RAMÓN CARBONELL, Lucía (2007), «Escuchar el grito de la tierra: el diálogo con la creación», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 193-219.
- RAMÓN DE MARÍA SANTÍSIMA, OCD, (1932), «“Audaces fortuna iuvat”. Fundación del convento del Desierto de Las Palmas», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. XIII, nº enero-febrero, pp. 1-14.
- (1930), «La cerámica alcorense del Desierto de Las Palmas», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. XI, nº enero-febrero, pp. 7-21 (más varias láminas finales).
- (1928), «Las esculturas del Desierto de Las Palmas», *El Carmelo* (Valencia). T. VI, nº 64, pp. 74-75.
- RAMOS, Miguel (1995), *Las Batuecas y las Hurdes*. Vol. I. Ediciones Al Platá, Salamanca.
- RAMOS, Samuel (1938), «¿Qué es la Estética?», *AIIE* (México, DF). Vol. I, nº 2, pp. 1-5.
- RAMOS MEDINA, Manuel (ed.), (1984), *Agustín de la Madre de Dios, ocd. Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España del Siglo XVIII*. Probusa – Dep. de Hª Univ. Iberoamericana, México DF.
- RASMUSSEN, Steen Eiler (2010), *Londres, ciudad única*. Edic. de Ángel Martín Ramos. Fund. Caja de Arquitectos (Arquia/Temas, 31), Barcelona. [Cap. I: «Londres, la ciudad extendida», pp. 15-25.]
- RATTO, Cristina (2009), «La ciudad dentro de la gran ciudad. Las imágenes del convento de monjas en los virreinos de Nueva España y Perú», *AIIE* (México, DF). Nº 94, pp. 59-92.
- RATZINGER, Joseph, card., (2006), *El camino pascual. Ejercicios Espirituales dados en el Vaticano en presencia de S.S. Juan Pablo II*. 2ª ed. BAC, Madrid. [Traductor: Bartolomé Parera Galmes.]
- (2001), *El espíritu de la liturgia. Una introducción*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

- RAVASI, Mons. Gianfranco, (1993), «... Kí tób: “Dio vide che era bello!” . La Bibbia codice dell’arte e l’arte codice dell’esegesi», en SANTI, 1993a: 60-110.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (1992), *Diccionario de la lengua española*. 21ª ed. 2 t. Madrid. [Dep. legal: 1994. Edición conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América.]
- (1970), *Diccionario de la lengua española*. 19ª ed. 1 t. Madrid. [Dep. legal: 1972.]
- (1950), *Diccionario manual e ilustrado de la Lengua Española*. 2ª ed. 1 t. Espasa-Calpe, Madrid.
- (1939), *Diccionario de la lengua española*. 16ª ed. 1 t. Madrid, Año de la Victoria.
- (1899), *Diccionario de la lengua española*. 13ª ed. Impr. de los Sres. Hernando y Compañía, Madrid.
- RÉAU, Louis (2008a), *Iconografía del Arte Cristiano. Introducción general*. 2ª ed. Ediciones del Serbal (Cultura artística, 3), Barcelona. [Traducción de José Mª Sousa Jiménez. 1ª ed.: 2000.]
- (2008b), *Iconografía del Arte Cristiano. Iconografía de la Biblia – 2. Nuevo Testamento*. Tomo 1/ vol. 2. 3ª ed. Eds. del Serbal (Cultura artística, 5), Barcelona.
- (2007), *Iconografía del Arte Cristiano. Iconografía de la Biblia – Antiguo Testamento*. Tomo 1/ vol. 1. 3ª ed. Eds. del Serbal (Cultura artística, 4), Barcelona. [Traducción de Daniel Alcoba.]
- (2002), *Iconografía de los santos. P-Z*. Repertorios. Tomo 2/ vol. 5. 2ª ed. Ediciones del Serbal (Cultura artística, 8), Barcelona.
- (2001), *Iconografía de los santos. G-O*. Tomo 2/ vol. 4. 2ª ed. Ediciones del Serbal (Cultura artística, 7), Barcelona.
- (2000), *Iconografía de los santos. A-F*. Tomo 2/ vol. 3. 2ª ed. Ediciones del Serbal (Cultura artística, 6), Barcelona.
- RECCHIA, Pancrazio, OCD, (1976), *L’eremo di Monteverginio: due secoli di sperienza di Dio*. [s.e., Tipografía A. Spada], Monteverginio (Ronciglione)¹⁶⁷⁵.
- RECIO MIR, Álvaro (2001), «Génesis del ornato barroco sevillano: causas y significación», en VV. AA., 2001b: 791-807. [Interesante bibliografía general y contextualizada, en notas al pie.]
- REDONDO GARCÍA, Mª Manuela (2010), «La importancia de las sendas biogeográficas como propuesta metodológica en la enseñanza de la biogeografía», *Didáctica Geográfica* (Asoc. de Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 11, pp. 81-110. [Es lo que vienen usando desde hace una década al menos los/las técnicos del Parque Natural del DLP.]
- REESE, T. (1991), «Las transformaciones coloniales del arte español: Nueva España en el siglo XVI», en *Tiempo y Arte. XIII Coloquio Internacional de Historia del Arte (1989)*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas, México, pp. 193-219.
- REGNAULT, Lucien, OSB, (1995), «La prière chez les Pères du désert», *Carmel* (Toulouse). Vol. nº 78 [no coincide con la añada, exactamente], fascículo nº 4, pp. 3-17.
- (1990), *La vie quotidienne des Pères du désert en Egypte au IV^e siècle*. Hachette, Paris. [Versión italiana: *Vita quotidiana del Padri del deserto*. Piemme, Casale Monferrato (Alessandria) 1994.]
- REIG MARTÍNEZ, Juan Ángel (2015), *El espacio sagrado (celebrativo) como configurador de la arquitectura de “La Sagrada Familia” de Antoni Gaudí*. Tesis Doctoral (con proyecto de tesis aprobado, mas no figura ya entre las tesis en período de realización ni como presentada). UPV-ETSAV. Programa: «Programa de Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje»¹⁶⁷⁶.
- (2013), *Antoni Gaudí y la belleza. La Sagrada Familia, un proyecto vivo*. Prólogo de Mons. Carlos Osoro, Arzobispo de Valencia. EDICEP (Familia y Nueva Evangelización, 3), Valencia.
- REINO PRADA, M. Estibalitz, OCD, (2006), «Desiertos fértiles», en HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 141-157.
- RENEDO, Evaristo, OCD, (2002), «Diálogo fraterno», en ÁLVAREZ, 2002: 223-228.
- REPETTO BETES, José Luis, pbro. (2002), «Directorio para la edición revisada y actualizada de la obra “Año Cristiano” de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC)», *Memoria Ecclesiae*. Nº 26, pp. 301-310.
- REVILLA, Federico (2007), *Diccionario de iconografía y simbología*. 5ª edición ampliada. Ediciones Cátedra (Grandes Temas), Madrid. [1ª edic.: 1990.]
- (1983), «La opción de Bernini ante la mística teresiana», *Cuadernos Internacionales de Historia Psicosocial del Arte* (Barcelona). Nº 2, pp. 45-53.

¹⁶⁷⁵ Cf. la recensión de O. J. DIAS en la revista *Studi Storici OSM* (Roma 1977). Vol. 27, pp. 266-268.

¹⁶⁷⁶ Datos tomados del listado de Tesis Doctorales por Defender en la UPV (consultado el 13.05.2013), en: http://www.upv.es/pls/oalu/sic_ted.Kq_tesis_fr?P_VISTA=&P_IDIOMA=c&P_CADENA=&P_REG_ACT=76. Seguramente, en fecha posterior a la consulta, el doctorando debió modificar su proyecto inicial de tesis, pues no aparece en el listado de tesis por defender. No obstante, en su ficha personal profesional, dentro del perfil en la red social LinkedIn, él mismo afirma que «actualmente realiza la Tesis Doctoral de Arquitectura en la ETSAV», ver: <https://es.linkedin.com/pub/juan-reig-martinez/76/321/865> (consulta efectuada el 24.06.2015).

- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel, SJ, (2005), *La Iglesia española en el siglo XIX. Desafíos y respuestas*. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas (Estudios), Madrid.
- (1981), «La reunión de los conventos de monjas y la incautación de sus bienes (1836-1838)», *Archivo Iberoamericano* (Madrid). Vol. 41, pp. 389-457. [Revista de frailes OFM.]
- (1980), «Vicisitudes y colocación de un grupo social marginado: los exclaustros del siglo XIX», *Hispania Sacra* (CSIC, Madrid). Vol. 32, pp. 323-351.
- (1976), *La exclaustro (1833-1840)*. Por..., Profesor de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid). BAC de EDICA, Madrid (BAC normal, 383).
- (1973), *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio constitucional*. CSIC (Historia de España en el Mundo Moderno, 4), Madrid. [532 pp. Reed.: 1995. §§. «I. Vinculaciones políticas y necesidad de reforma de la Iglesia española del Antiguo Régimen»; «II. El desencadenamiento del ambiente anticlerical y de la crítica a la Iglesia»; «III. Las medidas legislativas adoptadas por la Junta Provisional y por las Cortes de 1820-1821 en materias eclesiásticas»; «IV. La ejecución de los decretos de las Cortes sobre la reforma de las órdenes religiosas»; «V. Los secularizados»; «VI. Repercusión de las innovaciones religiosas en la crisis del sistema constitucional.»]
- REY, José Ignacio, OCD, (1994), «“Yo la tomé gran devoción...” (Vida 33,13) [Teresa sobre Sta. Clara]», *Teresa de Jesús* (Ávila), nº 67, pp. 24-28. [La Sta. en iconografía de S. Francisco-Sta. Clara.]
- (1993a), «Santa Teresa en el Museo del Prado», *Teresa de Jesús* (Ávila). Nº 65, pp. 36-38. [Representaciones pictóricas de la Santa en la primera mejor pinacoteca española.]
- (1993b), «Un cuadro, milagro del barroco», *Teresa de Jesús* (Ávila). Nº 64, pp. 24-27. [Cuadro: Claudio COELLO, *San Pedro de Alcántara dando la comunión a Sta. Teresa de Jesús*, Museo Lázaro Galdiano, Madrid. Este cuadro hizo famoso el motivo de “dar la comunión” o “poner el hábito” a santa Teresa, de modo que otros pintores y grabadores lo usaron libremente; como es el caso de los grabados de la *Vita efiggiata* italiana del s. XVIII que usó el Hno. Joaquín del Niño Jesús, arquitecto del convento nuevo del DLP para pintar uno de los 4 frescos de la iglesia.]
- (1993c), «Un querubín hiere a un “serafín”», *Teresa de Jesús* (Ávila). Nº 62, pp. 23-26. [El “serafín” es santa Teresa de Jesús, por el motivo místico-artístico de la transverberación.]
- (1993d), «La huida teresiana contada con los pinceles», *Teresa de Jesús* (Ávila). Nº 61, p. 24-28.
- (1993e), «Adiciones al “Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). Vol. 52, nº 206, pp. 125-130. [Más datos para MUÑOZ JIMÉNEZ, 1992a.]
- (1992), «Una notable monografía sobre fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635)», *Monte Carmelo. Revista de Espiritualidad e Información Carmelitanas* (Burgos). Vol. 100, fascículo nº 2, pp. 323-333. [Recensión de MUÑOZ JIMÉNEZ, 1990b.]
- REY CASTELAO, Ofelia (1994), «Los fundamentos económicos de la Iglesia en la España del período moderno: quiebras y conflictos de mantenimiento», en Enrique Martínez Ruiz – Vicente Suárez Grimón (eds.), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*. III Reunión Científica. Asociación Española de Historia Moderna. T. I. Univ. Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, p. 391-408.
- ŘEZÁČ, Jan, SJ, [1914-90], (1978), «Laura», en *DIP*. Vol. V. Edizioni Paoline, Roma, cols. 499-500.
- RHONHEIMER, Martin (2000), *La perspectiva de la moral. Fundamentos de la Ética Filosófica*. Rialp, Madrid. [Original alemán: *Die Perspektive der Moral. Grundlagen der philosophischen Ethik*; 1994, 1999. Cf. § «3. El organismo de las virtudes morales: las virtudes cardinales y las virtudes particulares», pp. 230-266.]
- RIBEIRO DE OLIVEIRA, Myriam Andrade – HERNÁNDEZ, Mariela Brazón (2001), «La epopeya jesuítica en el Amazonas brasileño y sus imágenes», en VV. AA., 2001b: 521-532. [De la Universidad Federal de Río de Janeiro, en Río de Janeiro, Brasil. Mal traducido el título (al español): *brasileño* (así en el original) en vez de *brasileño* (corregido aquí). Bibliografía, en p. 532.]
- RIBERA, Federica (2003), *Santa Teresa a Massa Lubrense. Un monastero di clausura tra storia e restauro*. Arte tipografica, Napoli.
- RIBERA I MARINÉ, Ramon – OLIVAR, Alexandre – ESTRADÉ, Miquel – BOIX, Maur M. (1982), *Venerem a Santa Maria a Montserrat*. Publicacions de l’Abadía de Montserrat (L’Espiga, 15), Barcelona.
- RIBES IBORRA, Vicent (1988), «Los valencianos y América. Balance de una relación tardía», en CERDÁ, 1988: 543-552.
- (1985), *El segle XVIII*. Inst. Alfons el Magnànim. Inst. Valenciana d’Estudis i Investigació, Valencia.
- RIBOT, Felipe, OCARM, [†1391], (2012), *Libro de la institución de los primeros monjes*. Libro de la institución y de las peculiares gestas de los religiosos Carmelitas. Traducción de Valentín de San José OCD. Edición y notas Manuel Diego Sánchez OCD. Introducción histórica y espiritual Balbino Velasco

- O.Carm. y Manuel Diego Sánchez OCD. EDE (Fuentes carmelitas, 1), Madrid. [Para una traducción española anterior, con atribución errónea, ver NEPOTE SILVANO, 1959.]
- (1983), *Forma de vida dos primeiros monges*. Tradução do latim do *Institutio Primorum Monachorum* por frei Hilarião Remmerswaal, OCARM. Rio de Janeiro. [«Traduzimos o texto publicado por frei Gabriel Wessels, OCARM, no *Analecta OCarm* 3 (Roma 1914-1916) 347-367».]
- (1680), «Decem libros de institutione et peculiaribus gestis religiosorum Carmelitarum», en DANIEL A VIRGINE MARIA, 1680: vol. I, pp. 7-114. [La traducción italiana, en COCCIA, 2002. Traducción inglesa: *The Book of the Institution of the First Monks* (chapters 1 to 9). Introduced and translated by Fr. Bede Edwards, OCD. Fathers OCD, Oxford 1969. {38 pp. «Pro manuscripto»}. En italiano, notas sobre el origen de la obra, en LANFRANCHI, 2001. Y aspectos marianos de la obra, también en italiano: DI GIROLAMO, 2005. Sobre el autor, en inglés: COPSEY, 2006. Reflexiones espirituales sobre la obra: DANIELÈ, 1983 (en francés); y MARK, 1986 (en inglés).]
- RIBOT GARCÍA, Luis Antonio (1979), «La construcción del camino de Valencia en el siglo XVIII», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Univ. Valladolid). T. 1, pp. 175-230. [Resumen de su tesis de licenciatura, mismo título, Valladolid 1974. Camino Madrid-Valencia.]
- RICARD, Robert (1980), «*Ermita: ermitage, chapelle, sanctuaire?*», *Mélanges de la Casa de Velázquez [MCV]* (París). Vol. XVI, pp. 451-456.
- RICO CALLADO, Francisco Luis (2012), «La práctica de la confesión en la España Moderna a través de la actividad de las órdenes religiosas», *Studia historica. Historia moderna* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca). Vol. 34, pp. 303-330.
- RICO NIELSEN, Rut (1998), «Vivencia con el espíritu cisterciense; junto a Montse y Dorotea», en *VI Jornades d'Estudis del Maestrat. Azeneta, 9, 10 i 11 d'octubre 1998*. Centro de Estudios del Maestrazgo, Castellón de la Plana, pp. 119-142. [Consultada la edición en *separata*.]
- RIGHI, Lidia (a cura di), (1992), *Conservare l'arte contemporanea*. Nardini Editore, Firenze. [Sobre la teoría de la conservación y de la restauración. Vid. ANGELUCCI, 1994.]
- RINCÓN GARCÍA, Wifredo (2009), «Estudios sobre arquitectura tipológica», en DELGADO VIÑAS – SAZATORNIL RUIZ – RUEDA HERNANZ, 2009: 277-282.
- (2006), «El programa iconográfico de santos anacoretas y penitentes de la iglesia parroquial de San Gil Abad de Zaragoza», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (Madrid). Vol. 15, nº 30, pp. 259-284.
- (1992), «Arte, artistas y temas bilbilitanos del siglo XIX», en *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud y su comarca en época contemporánea. Calatayud, 1989)*. Actas. T. 1: Arqueología, Geografía, Arte. Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud (Zaragoza), pp. 431-450.
- (1989), «El escultor carmelita fray Ignacio de Jesús y María y su obra en la Calatayud del siglo XIX», en *Segundo Encuentro de Estudios Bilbilitanos. (Calatayud y su comarca. Calatayud, 5-7 dic. 1986)*. T. 1. Centro de Estudios Bilbilitanos (32), Calatayud (Zaragoza), pp. ca.413-420.
- (1985), «Un manuscrito con inventarios artísticos de conventos madrileños en 1814», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid). Nº 60, pp. 299-374.
- (1984), «José Alegre y Albano», en *Un siglo de escultura en Zaragoza (1808-1908)*. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza, pp. 64-74.
- (1982), «El escultor bilbilitano José Alegre», en *Primer Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, 1982)*. Actas. Centro de Estudios Bilbilitanos (18), Calatayud (Zaragoza), pp. 243-252.
- RIQUELME GARCÍA, M^a Carmen (2014), «La importancia de las asociaciones culturales en la defensa y conservación del patrimonio: la Asociación de Amigos del monasterio de San Ginés de la Jara y ermitas del monte Miral (ASGJ)», en ALBERO MUÑOZ – PÉREZ SÁNCHEZ, 2014: 603-621.
- RIQUELME GÓMEZ, Emilio Antonio (2008), «Santos intercesores del purgatorio. Representaciones pictóricas en las Cofradías de Ánimas murcianas», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 491-506. [Vid. §. «6.8. San Simón Stock», p. 506 (este santo fue general de la Orden del Carmen).]
- RIQUELME OLIVA, Pedro, OFM, (2002), «Las órdenes religiosas en la diócesis de Murcia», en Severo Almansa (coord.), *Huellas. Catedral de Murcia, 23 de enero-22 de julio 2002*. Caja de Ahorros de Murcia (CajaMurcia), Murcia, pp. 496-517.
- RISCO, Manuel, OSA, (1801), *España sagrada*. Tomo XLII. Contiene las antigüedades civiles y eclesiásticas de las ciudades de Dertosa, Egara y Emporias con los documentos concernientes á los asuntos que se tratan. Su autor el R[everendo] P[adre] M[ae]stro Fr[ay]..., del Orden de S. Agustín. En la imprenta de la viuda de D. Joaquin Ibarra. *Con licencia*. Madrid. [Vid. *Benifallet*, p. 156 (mención del Santo Desierto OCD del Cardón; *Palmas*, p. 172 (sobre el Santo Desierto OCD de Las Palmas).]
- RITTER, Adolf Martin (2006), «Caverna (Spêlaion)», en Lucas Francisco Mateo-Seco – Giuglio Maspero (dirs.), *Diccionario de San Gregorio de Nisa*. Editorial Monte Carmelo, Burgos, pp. 220-222.

- RIVADULLA BARRIENTOS, Daniel (1991), «María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929) (regencia: 1885-1902)», en ARTOLA, 1991: 529-530.
- RIVAS, Tatiana G. (2015), «*Exclusiva de ABC*. Hallan el documento que prueba el traslado de Cervantes a las Trinitarias. El historiador Marín Perellón encuentra el libro de cuentas de 1697 en el que se detallan los 400 reales pagados al sepulturero para llevar el cadáver de la vieja iglesia a la cripta», *ABC* (Madrid. Edic. Comunidad Valenciana: Valencia). Vol. CXII, nº 36.305, del domingo 24.05.2015, sección «Cultura», p. 76.
- RIVAS PALÁ, María (2012a), «Los monasterios y conventos altoaragoneses. Fuentes para la investigación», VV. AA., 2012: 8-9¹⁶⁷⁷. [Autora: Archivera y dora. Archivo Histórico Prov. de Huesca.]
- (2012c), «La desamortización en Huesca. Series documentales para su estudio», VV.AA., 2012: 14.
- (2012d), «Cuadro de clasificación de fondos públicos y privados del Archivo Histórico Provincial de Huesca», en VV. AA., 2012: 15-19. [Va sin nombre, pero su autora es Rivas Palá.]
- RIVERA BLANCO, Javier (1999), «Tendencias de la restauración arquitectónica en Europa en el final del siglo: los problemas de la materia y de la forma y la idea de autenticidad», en Id. (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid–Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 99-122.
- RIVERO GONZÁLEZ, Juan Pedro, PBRO., (2011a), «3.3.61. La reforma católica», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 352-357.
- (2011b), «3.3.62. El gran Siglo de Oro en España», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 357-359.
- (2011c), «3.3.64. El barroco», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 362-364.
- RIZO GARCÍA, Marta (2005), «La ciudad como objeto de estudio de la comunicología. Hipótesis, preguntas y rutas para la construcción de un estado del arte sobre la línea de la investigación “Ciudad y comunicación”», *Andamios* (México). Vol. 1, pp. 197-225.
- ROBLES DIOSDADO, Juan, PBRO., (2011), «3.3.59. La apertura misionera al Nuevo Mundo», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 342-347 (§.5. *El barroco y la religiosidad popular*: 346).
- ROBRES LLUCH, Ramón, PBRO., (1972), «Chabás Lloréns, Roque», en *DHEE*. Vol. II, p. 671.
- ROCA ALBALAT, Joaquín (2005), «D. José Sánchez Adell», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXI, cuaderno nº 1 (enero-junio), pp. 7-14.
- ROCA TRAVER, Fco. A. (2010), *San Juan de Ribera y el Monasterio de Ara Christi*. Ayto. Valencia, Valencia.
- (2009), *Reflexiones sobre la personalidad histórica valenciana*. R.A.C.V., Valencia. [30 pp.]
- (2000), «Pleito entre los oficiales de la Villa de Torreblanca con el Cabildo de Tortosa ante la interpretación de los nombramientos en el régimen de Nueva Planta», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXV, cuaderno I-II-III-IV, pp. 97-117.
- (1996), *La Real Academia de Cultura Valenciana*. Generalitat Valenciana – Consell Valencià de Cultura (Historia. Serie minor, 31), Valencia.
- ROCAFORT, Joseph, OSA, (1945), *Libro de cosas notables de la Villa de Castellón de la Plana*. Edic. y notas de Eduardo Codina Armengot. Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón de la Plana.
- ROCCA Giancarlo, SSP, (a cura di), (2000), *La sostanza dell'effimero. Gli abiti degli ordini religiosi in occidente*. [Catálogo de exposición en el Castillo Sant'Angelo, 2000.] Edizioni Paoline, Roma.
- (1988), «Sceta (skit)», en *DIP*. Vol. VIII. Edizioni Paoline, Roma, col. 1.023.
- RODRÍGUEZ, Gloria, STJ – CASADO, Silvia M^a, SJT, (1995), *Experiencia espiritual de Enrique de Ossó*. Ediciones STJ, Barcelona.
- RODRÍGUEZ, José, OSST, (1747), *Biblioteca Valentina*. Compuesta por el M[uy] R[everendo] P[adre] M[aestro] Fr. Josef..., Ministro del Real Convento del Remedio de Valencia, Cronista General del Orden de la SS. Trinidad en la Provincia de Aragon. Por su muerte, interrumpida su impression. Aora continuada, y aumentada con el Prologo, y Originales del mismo Autor. Añadidas algunas enmiendas, y correcciones, como las dexò el Autor entre sus Originales, con que se mejoran muchos lugares de su Obra. Juntase la Continucion de la misma Obra, hecha por el M. R. P. M. Fr. Ignacio Savalls, del mismo Orden, Provincial, y nombrado Cronista de la Provincia de Aragon. Dedicada a la M[uy] I[lustre] Ciudad de Valencia. Con licencia. En la misma, por Joseph Thomàs Lucas, Impresor del Ilmo. Sr. Ob[ispo] Inq[uisidor] Gen[eral]. Valencia. [622 pp. Ed. facs.]
- RODRÍGUEZ, José Luis (2008), «Regalo de la naturaleza: Batuecas-Sierra de Francia», *Natura. El mundo en que vivimos* (G y J España Ediciones. Madrid). Nº 289 (febrero), pp. 34-37.

¹⁶⁷⁷ Se mencionan también los conventos del Carmelo Teresiano (OCD) en RIVAS PALÁ, 2012a: 9.

- RODRÍGUEZ, José Vicente, OCD (2011), «Ensayo de historiografía sanjuanista», en ZUAZÚA, 2011: 73-92.
- (2005), *Miguel de Unamuno, proa al infinito*. Biblioteca de Autores Cristianos (Estudios y Ensayos. Espiritualidad, 73), Madrid.
- (1998a), «Lucinio del Santísimo Sacramento O.C.D. (1915-1997). Aportación al sanjuanismo», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). Nº 35, p. 313-340.
- (1998b), «Spagna», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 1.156-1.161.
- RODRÍGUEZ BARRAL, Paulino (2003), «Los retablos de almas levantinos: hacia una redefinición de la geografía del más allá», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 79, II (julio-diciembre), pp. 603-648.
- RODRÍGUEZ CULEBRAS, Ramón, PBRO., (1999), «De la Academia a la modernidad», en M^a Jesús Gimeno Sanfeliu (dir.), *La provincia de Castellón*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Castellón, Castellón de la Plana, pp. 349-366.
- (1986), «Los santuarios como oferta socio-cultural y religiosa ante el moderno fenómeno de la movilidad humana», en VV. AA., 1986a: 45-52. [Firma: «De la Comisión Nacional para la Pastoral de Turismo y Tiempo Libre. Departamento de Pastoral de Santuarios» (p. 45): no menciona el Desierto de Las Palmas, porque no lo relaciona con el turismo de santuarios (en cierto modo, lógico, dado que las ermitas del Desierto son ermitas-vivienda y no ermitas-santuario, aunque la iglesia del Desierto ha evolucionado al modo de santuario con la creación, tras la guerra civil, de la capilla de los mártires o nuevo «Panteón»); para la espiritualidad del turismo, cf. ALZAMORA SALOM, 2005.]
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR ADÁNEZ, Fernando (2002), *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*. Ediciones Cátedra (Crítica y estudios literarios), Madrid.
- (2000), «La imagen corográfica de la ciudad penitencial contrarreformista: El Greco, Toledo (h. 1610)», en MÍNGUEZ, 2000: 59-93.
- (1999), *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- (1994), «Hurdes/Batuecas: una utopía regresiva», *Alcántara. Revista del Seminario de Estudios Cacerños* (Cáceres). Nº 31-32, pp. 57-74.
- (ed.), (1990), *El Gran Libro de Las Batuecas*. Estudio introductorio, selección y notas. Editorial Tecnos (La Memoria del Fénix, 14), Madrid.
- (1989), *De Las Batuecas a Las Hurdes. Fragmentos para una historia mítica de Extremadura*. Editora Regional de Extremadura (Ensayo, 9), Mérida (Badajoz). [2^a ed. revis. y aum.: 1998/9.]
- (1985-1986), «Las Batuecas: literatura y mito de “Nuevo Mundo” en Castilla», *Salamanca. Revista de estudios* (Salamanca). Nº 18-19, pp. 9-24.
- (1985), «Las Batuecas: fábula barroca, desmitificación ilustrada», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid). Cuaderno 40, pp. 133-148. [Cuaderno=volumen o tomo.]
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M^a del Carmen (1999), «Las relaciones Iglesia-Estado en España durante los siglos XVIII y XIX», *Investigaciones Históricas* (Valladolid). T. 19, pp. 197-217.
- (1980), «Las tarifas postales españolas hasta 1850 (del pago aplazado al franqueo previo)», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Univ. de Valladolid). T. 2, pp. 107-166.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Isaías, OCD, (1980), «Martin de la Mère de Dieu», en *DS*. Vol. X, col. 686.
- RODRÍGUEZ LASO, M^a Dolores (1999), *El soporte de papel y sus técnicas. Degradación y conservación preventiva*. Serv. Edit. Univ. del País Vasco, Bilbao. [«Bibliografía Conservación», pp. 187-191.]
- RODRÍGUEZ LESTEGÁS, Francisco (2009), «Educar geográficamente, educar cívicamente: la necesidad de construir una identidad europea intercultural», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 10, pp. 181-206. [Cf. SOUTO GONZÁLEZ, 2007.]
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, Carlos María (1996), *Frailes y revolución liberal. El clero regular en España a comienzos del siglo XIX (1800-1814)*. Editorial Azacanes (Claves de la Historia Contemporánea), Toledo. [262 pp. Edición revisada y corregida (1^a ed., 1^a impr.).]
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José (2010), «El Desierto de las Nieves, escenario de un episodio de la Guerra de Independencia en la Serranía de Ronda», *Isla de Arriarán. Revista cultural y científica* (Asoc. Cultural Isla de Arriarán. Málaga). Nº 36, pp. 7-32. [Vid. §§. «Las ermitas», pp. 24-26; «Advocaciones de las Ermitas», p. 26¹⁶⁷⁸. Incluye, entre otras, las siguientes fotos de interés: «Ermita de San Andrés (foto

¹⁶⁷⁸ «Las advocaciones que han sido corroboradas por la documentación gráfica o escrita son: San José, Virgen del Carmen, Magdalena, Niño Jesús, San Juan Bautista, Santa Águeda, Santa Teresa, San Andrés Apóstol, Santa Ana y San Juan de la Cruz. Las fuentes aluden también a otras advocaciones, como San Nicolás, San Juan Evangelista y San Elías. La actual denominación de la Cañada de Elías podría aludir a la existencia de estar ermita, bien desaparecida o que cambió de advocación. [Contabilizadas, pues, 10 Ermitas.]

- autor)», p. 21; «Ermita número 10 o del Castigo (foto autor)», p. 22; «Aljibe de la ermita número 10 (foto autor)», p. 22; «Ermita número 8 (foto autor)», p. 25; «Ermita número 9 (foto autor)», p. 25; «Letrina de la ermita número 9 (foto autor)», p. 29.]
- (1993), «Los ermitaños de San Pablo. Otras formas de religiosidad en la Málaga barroca», *Jábega* (Diputación Provincial de Málaga, Málaga). Nº 73, pp. 25-34.
- RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada (2003), «Dinastía de prelados. La serie de retratos de obispos de la diócesis de Segorbe», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXIX, cuaderno I-II (enero-junio), pp. 253-274.
- RODRÍGUEZ ROMERO, Agustina (2001), «Presencia del grabado francés en el Virreinato del Perú. Aportes iconográficos de Claude Vignon», en VV. AA., 2001b: 371-380.
- RODRÍGUEZ RUIZ, Miguel (2001), «Corazón de Jesús», en FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: 228-232.
- RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso (2000), «Retrato de Estado y propaganda política. Carlos II (en el tercer aniversario de su muerte)», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Nº 12, pp. 93-110.
- (1995-1996), «Liturgia y culto en las iglesias de Palladio», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Nº 7-8, pp. 51-68.
- (1991), «Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento», *Anuario del Departamento de Hª y Tª del Arte* (UAM, Madrid). Nº 3, pp. 43-52.
- (1988), «La reforma de la arquitectura religiosa en el reinado de Carlos II. El neoclasicismo español y las ideas jansenistas», *Fragmentos. Revista de Arte* (Madrid). Nº 12-14, pp. 115-127.
- RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ-MATOS, Rafael – BARRY GÓMEZ, A. R. (2010), «Aportaciones al panorama artístico en Gran Canaria a través de las fundaciones conventuales masculinas extintas. Documentos y noticias para su historia», en Francisco Morales Padrón (coord.), *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana. Las Palmas de Gran Canaria, 13-17 de octubre de 2008*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 615-632.
- ROGGERO, Anastasio, OCD, (1984), *Genova e gli inizi della Riforma Teresiana in Italia (1584-1597)*. Edizioni del Teresianum. IHT (Studia, 3), Roma. [Edición anterior: Genova 1984.]
- ROIG PICAZO, Pilar – BOSCH REIG, Ignacio (1999), *Restauración de pintura mural aplicada a la Basílica de la Virgen de los Desamparados de Valencia 1999-2000*. Serv. de Publ. de la UPV, Valencia.
- ROIG SEGARRA, Ramón (2006), *La restauració de les pintures d'Oliet a l'Ermita de Vinaròs*. Associació Cultural Amics de Vinaròs (Biblioteca Mare Nostrum, 10), Vinaròs (Castellón). [Traducción de Ramón Roig Segarra: castellano-valenciano.]
- ROLLÁN, Mª Sagrario (2009), «Olvido», en PACHO, 2009a: 871-877.
- ROMÁN BURILLO, Marcos (2006), *Ética para jóvenes. De persona a ciudadano*. Desclée de Brouwer (Ética aplicada), Bilbao. [17ª impresión: 2012.]
- ROMÁN CARO, Helena (2009), *Santa Magdalena, la ermita del mar*. Associació Cultural Amics de Vinaròs (Biblioteca Mare Nostrum 19), Vinaroz (Castellón).
- ROMANINI, Angiola Maria (1974), «Architettura monastica occidentale», *DIP*. Vol. I, cols. 790-827.
- ROMANO, Fco. OCD (2007a), «Preposito Generale», BOAGA – BORRIELLO, 2007: 685-691. [§. «I. Contesto storico», 685-687; «II. Superiori generali della Riforma», 687-689; «III. Competenze», 689-691.]
- (2007b), «Superiore Provinciale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 882-886. [Artículo canónico.]
- , BOAGA, Emanuele, OCARM – ROMANO, Francesco, OCD, (2007a), «Vicario», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 975-979. [Tiene tres partes: la primera, de tipo canónico, por el P. Francesco: §. «1. Inquadramento nel diritto universale», pp. 975-976; la segunda, a cargo del P. Boaga, para la OCARM (pp. 976-978); y la tercera, de nuevo por el canonista P. Francesco, para la OCD: §. «3. Il vicario nella legislazione dei Carmelitani Scalzi (OCD)», pp. 978-979.]
- , —, —, (2007b), «Visitatore», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 979-982.
- ROMERO, Mª Cruz (1988), «Monarquía absoluta y revolución liberal (1814-1823)», CERDÁ, 1988: 593-612.
- ROMERO TORRES, Antonio, PBRO., (1992), *Tabernes Blanques y su Parroquia de la Santísima Trinidad*. [s.n.t.] [sed: Artes Gráficas Fernando Gil, Tabernes Blanques (Valencia): cf. p. 85.]

»La elección de los santos y devociones carmelitanas están claros en un desierto promovido por la orden. Otras, como las de San Juan Evangelista y María Magdalena harían alusión a la vida retirada y ascética, mientras que a otros santos –Santa Águeda y San Andrés– se les atribuye protección contra los incendios. Las crónicas del primitivo ermitaño, Pedro Pecador, refieren que el demonio le tentaba con incendios en el monte y desprendimientos de rocas. Santa Ana, educadora de la Virgen, quien concibió siendo ya muy mayor, puede interpretarse como una metáfora de la fructificación del desierto lograda por los ermitaños» (RODRÍGUEZ MARÍN, 2010: 26).

- ROMÓN PISTILLI, Prof. Dr. Arturo (2010), «El origen de la profesión veterinaria o del albeytar», *Mascotas Foyel* (Bariloche, Río Negro, Patagonia argentina). En línea (consultado el 05.07.2015): http://www.foyel.com/paginas/2010/08/1323/el_origen_de_la_profesion_veterinaria_o_del_albeytar
- ROS GARCÍA, Salvador, OCD, (2014), «Dios se hizo hombre y el hombre hace experiencia de Dios. ¿Cómo comunicarlo?», en HUSILLOS TAMARIT – MARCO NOALES, 2014: 53-80
- ROSANAS, Mariano, OCD, (1986), «El desierto carmelitano de Cardó, en Cataluña, junto a la desembocadura del Ebro», en *El Carmelo Teresiano en Cataluña: 1586-1986*. Monte Carmelo, Burgos, pp. 273-289. [§§. «Una radicalización: el desierto carmelitano», pp. 274-275; «Ermitas», pp. 279-280; en *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 94 (1986), nºs 1-2, pp. 273-289.¹⁶⁷⁹]
- ROSAS, Walter (2001), «A imagem ribeirinha de Lisboa. Alegoria de uma estética urbana barroca e instrumento de propaganda para o império», en VV. AA., 2001b: 1.314-1.343.
- ROSAS ARTOLA, Manuel (2005), «Rajoles, teules i taulellets als edificis de Castelló de la Plana durant els segles XV-XVII segons els documents de l'Arxiu Històric Municipal», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. 81, cuad. II (julio-dic.), pp. 843-864.
- ROSCINI, Gabriele M., OSM, (1964), *Diccionario mariano*. Editorial Litúrgica Española [E.L.E.] (Diccionarios E.L.E.), Barcelona. [Original italiano: Edizioni Studium, Roma 1961.]
- ROSENBLUM, Robert (2008), «Lo sublime abstracto», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 307-320. [Original inglés: Artnews, 1961. Trad. española: Fund. Juan March, 2008.]
- ROSENDO RAMOS, David (2009), «Reflexiones sobre la contaminación visual en edificios de interés histórico, artístico y cultural», *Ben Baso. Revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico «Ben Baso», Sevilla). Nº 18, pp. 11-15.
- ROSETTE, Fabian, (2002), «Hermits of Christoval», *Carmelite Review* (Houston, Tx.). T. 41, nº 1, pp. 3, 10.
- ROSIER, Irenaeus, OCARM – MOLLINK, Rumoldus, OCARM, (eds.), (2002), *Het boek over de eerste monniken*. (Karmelitaanse Vorming, 3), Boxmeer.
- ROSSI, Silvia Elina (2001), «La forma arquitectónica barroca como expresión del espacio existencial americano», en VV. AA., 2001b: 819-831. [De la UNT. Epígrafes: *Introducción*: 819-820; *El Barroco y su valoración según las distintas corrientes historiográficas*: 820-824; *La arquitectura como expresión del espacio existencial del hombre*: 824-826; *Notas sobre el desarrollo Barroco en el siglo XVIII en el Centro de Europa y América*: 827-831.]
- ROSSINI, C. – SCIADINI, Patrizio, OCD (edditori) et alii (2007), *Encliclopedia della preghiera*. Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano. [Se está traduciendo al castellano.]
- ROSSO, Stefano, SDB, (1993), «Gli elementi naturali», en SANTI, 1993a: 163-209.
- ROULLET, Antoine (2015), *Corps et pénitence. Les carmélites déchaussés espagnols (ca 1560 – ca 1640)*. Préface de Denis Crouzet. Casa de Velázquez, Madrid. [Traducción de los resúmenes: María José Guadalupe Mella (español) y Alistair Ross (inglés). Vid. «Resumen», pp. 331-332.]

¹⁶⁷⁹ Del número monográfico se confeccionó un «Índice de nombres», pp. 349-369; de lo cual cabe resaltar lo siguiente: «Batuecas, Las (Desierto o.c.d.), [p.] 278»; «Bolarque (Desierto o.c.d.), [pp.] 275, 278, 290»; «Calvario, el (ermita del desierto o.c.d. de México), [p.] 187» [en cursiva, las páginas del ms. *Itinerario a Indias*]; «Cardó (Desierto o.c.d.), [pp.] 61 nota, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 104, 105, 273-290, 305, 313, 332, 334»; ídem, «(ermitas), [pp.] 279-280, 281, 283»; «Desierto de las Palmas o.c.d., [pp.] 98, 104, 313, 314»; «Desierto de los Leones o.c.d., [p.] 282»; «Getsemaní (ermita del Desierto o.c.d. de México), [p.] 187»; «José de la Concepción (Fuster), [pp.] 78, 100, 101, 334»: hermano OCD arquitecto; «José de la Madre de Dios (arquitecto), [p.] 102»; «Magdalena, La (ermita del desierto o.c.d. de México), [p.] 187»; «Nules (convento o.c.d.), [p.] 101»; «Pablo de Cristo, [pp.] 105, 276-287, 335: conventual y cronista en el Desierto OCD de Cardón (vid. supra: FRANCISCO DE LA MADRE DE DIOS, [s.d.]: biografía de fr. Pablo de Cristo); «San Alberto, ermita del desierto o.c.d. (México), [p.] 187»; «San José (ermita del desierto o.c.d. de México), [p.] 187»; «San Juan (ermita del desierto o.c.d. de México), [p.] 186»; «San Juan de la Cruz (ermita del desierto o.c.d. de México), [p.] 187»; «Santa Bibiana (ermita del desierto o.c.d. de México), [p.] 187»; «Santa Fe (desierto o.c.d. México), [pp.] 151 nota, 186, 202, 203»: Santa Fe es el titular del Desierto OCD de los Leones (vid. supra); «Santa M. Teresa, ermita del desierto o.c.d. de México, [p.] 187»; «Soledad, La (ermita del desierto o.c.d. de México), [p.] 187»; «Tomás de Jesús, o.c.d., [pp.] 45, 46, 275, 313». También resulta interesante lo siguiente: «Almas, ermita de las (Puebla [de los Angeles, México], [p.] 173; «Ambrosio Mariano de San Benito (Azzaro), [pp.] 15, 19 nota, 23-24, 51»; «Calvario, ermitas del (Puebla [de los Ángeles, México], [p.] 173; «Cardona, Catalina de, [p.] 12»; «Ermitaño, El (semanario), [p.] 307»; «Gaudí, Antonio (arquitecto), [p.] 323»; «San Miguel, ermita de (Puebla [de los Ángeles, México]), [p.] 173»; «Santa Ana (ermita), [p.] 182»: en la ciudad de México; «Traggia, Manuel de, [p.] 314»: cronista OCD.

- ROYO NARANJO, María Lourdes (2012), «La historia del arte en el proyecto patrimonial: Análisis de una metodología de trabajo y estudios de casos», en BARRAL RIVADULLA – FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – MONTEROSO MONTERO, 2012.
- ROZALÉN IGUAL, Francesc (2002), «San Miguel Arcángel», en VV. AA., 2002c: 149-162.
- ROZAS, José Manuel (1991), «“Las Batuecas del Duque de Alba” de Lope de Vega», *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*. Vol. 3, tomo 1. Editorial Castalina, Madrid, pp. 305-322.
- ROZIÈS, Abbé, PBRO., (1876), *Petite notice sur la construction du monastère du Saint-Désert de Tarasteix*. Impr. de D. Bardin, Saint-Germain. [Extracto de *Revue catholique du Diocèse de Tarbes*, 5.8.1876.]
- RUANO DE LA IGLESIA, Lucinio, OCD, (1989), «Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. ¿Dos conceptos de Dios, del mundo, del hombre?», *Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitanos* (Burgos). Vol. 97, fasc. nº 2 (dedicado a la relación de Teresa de Jesús con Juan de la Cruz), pp. 315-376.
- (1972), «Juan de la Cruz», en *DHEE*. Vol. II, pp. 1.246-1.248.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio (2008), «*Hortus eremiticum*. Las pinturas de las tebaidas en los claustros agustinos», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, DF). Nº 92, pp. 85-105.
- (1995), «Tebaidas en el paraíso. Los ermitaños de Nueva España», *Historia Mexicana* (El Colegio de México, México). Vol. 44, fascículo nº 3 (175) [enero-marzo], pp. 355-383.
- RUBIN, Rehav (2002), «Monasterios bizantinos en el Desierto de Judea: historia, geografía y arquitectura. / Monestirs bizantins al Desert de Judea: història, geografia i arquitectura», en Albert Pla (ed.), *Monasterios: intervención en el patrimonio arquitectónico. / Monestirs: intervenció en el patrimoni arquitectònic*. Col·legi d'Arquitectes de Catalunya – Escola Sert. Escola de Pràctica Professional Josep Lluís Sert (Papers Sert, 6), Barcelona, pp. 125-130.
- RUBIO BARROSO, M. (1988), «Restauración de las pinturas murales de la fachada de la Casa de Expósitos de Málaga», *Jábega* (Diputación. Málaga). Nº 59, pp. 54-58.
- RUBIO MERINO, Pedro (2002), «Los Archivos Eclesiásticos en España: el pasado, el presente y el futuro», en VV. AA., 2002f: t. 1, pp. 555-588. [Diocesanos, monásticos, conventuales, laicos.]
- RUBIO MIGUEL, José (2006), «Les Ordenances Municipals de l'Alcora donades pels comtes d'Aranda als segles XVII i XVIII», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 82, pp. 115-147.
- RUBIO PARADO, Lope – HERNANDEZ, Juan Andrés – MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco (1996), *Sacerdotes operarios diocesanos. Aproximación a su historia*. Sígueme, Salamanca.
- RUEDA HERNANZ, Germán (1985), «La bibliografía sobre la desamortización de Mendizábal: realidades y proyectos», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 5, pp. 109-144. [Sobre la de Madoz: CASTRILLEJO IBÁÑEZ, 1985.]
- (1980), «La desamortización de Mendizábal en la provincia de Valladolid (1836-1853)», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad Valladolid, Valladolid). T. 2, pp. 193-252. [Cf. MAZA ZORRILLA, 1980; Díez ESPINOSA, 1983 (e ID., 1985: sobre Madoz).]
- RÜTHER, Andreas (2003), «From hermits to mendicant friars: continuity and change in the Carmelite Order», en Susan C. Karant-Nunn (ed.), *Varieties of devotion in the Middle Ages and Renaissance*. Brepols (Arizona studies in the Middle Ages and the Renaissance, 7), Turnhout, pp. 53-59.
- RUFFINI, Graziano (1996), «Circolazione di libri tra Genova e Spagna: la biblioteca di S. Anna in Genova», en S. Giordano, OCD – C. Paolocci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. T. 2. Teresianum (Studia, 7), Roma, p. 577-625.
- RUIZ, Antonio, OCARM, (2007), «Vita cotidiana», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 982-987.
- (2006), «Algunos aspectos de la vida cotidiana de los carmelitas a través de las Constituciones», en F. Millán (ed.), *In labore requies. (Homenaje de la Región Ibérica Carmelita a los Padres Pablo M^a Garrido y Balbino Velasco)*. Edizioni Carmelitane (TSHC, 26), Roma, pp. 717-754.
- RUIZ, Víctor (2007), «Disposiciones para la construcción de una iglesia», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, DF). Nº 91, pp. 185-195.
- RUIZ, Federico, OCD – RODRÍGUEZ, José Vicente, OCD, (eds.), (1993), *Obras completas de San Juan de la Cruz*. 5ª edición. EDE, Madrid.
- RUIZ CABELLO, Francisco Miguel (2001), «“Si muere, produce mucho fruto”: música y mensaje en el retablo para el Hospital de San Hermenegildo», en VV. AA., 2001b: [sin pags.: sed, 381-393].
- RUIZ CALAVIA, Alfonso, (2007), «Un lugar para el silencio. Carta del Desierto», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 171-199.
- (2006a), «El desierto. Doctrina y vivencia teresiana», en HUSILLOS TAMARIT, 2006a: 99-126.
- (2006b), «Vivir en el Desierto», en VV. AA., 2006a: 68-93.

- (2005-2015), [Texto de los libretos de los diversos Ciclos de Música Sacra del Desierto de Las Palmas. Título colectivo:] *La Soledad Sonora*. Fundación Desierto de Las Palmas, Castellón.
- (2004), *La Soledad Sonora. Monasterio del Desierto de Las Palmas*. Imprenta Sichert, Castellón.
- HUSILLOS TAMARIT, Ignacio, OCD, (2012), *El Desierto de Las Palmas. Historia y vida*. 2ª edición. [1ª: 2008.] Fundación Desierto de Las Palmas – Gráficas Castany, Castellón de la Plana.
- RUIZ CAPELLÁN, Roberto (2003), «Donde no hay nadie no hay diablo», *Cuadernos del CEMYR* (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife). Nº 11, pp. 237-276.
- RUIZ DE PARDO, Carmen (2001), «La gloria del barroco en la iglesia de Huanoquite», en VV. AA., 2001b: 394-404. [Bibliografía, en pp. 403-404.]
- RUIZ GIL, José A. (1995), *Creer y Crear. El Patrimonio Cultural en la encrucijada de la globalización*. Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones, Cádiz.
- RUIZ JURADO, Manuel, SJ, (1976), «El concepto “mundo” en los tres primeros siglos de la Iglesia», *Estudios Eclesiásticos* (Madrid). Vol. 51, pp.79-94.
- RUIZ MOLINA, Antonio, OCARM, (1987), «La capa blanca de los Carmelitas. Siete siglos de historia», *Escapulario del Carmen* (Jerez de la Frontera). Vol. 83, pp. 364-369.
- RUIZ PALOMERO, Pedro – AGUILELLA MANEU, José, PBRO., (2010), *Virgen de la Paciencia*. Parroquia San Jaime de Oropesa del Mar, Castellón (Imprime Gráficas Castañ, Onda, Castellón).
- RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo (2010), «La intromisión francesa de 1808 y las secuelas para la Iglesia», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* (Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Cátedra Bto. Marcelo Spínola, Sevilla). T. 3, pp. 67-81. [Dentro del §. «Artículos», pp. 67-281.]
- RUIZ SANTA MARÍA, Juan A. (1985), *Mosaico Histórico del Pueblo y Reino de Valencia*. Ateneu de la Cultura Valenciana, Valencia. [346 pp.]
- RUÍZ TORRES, Pedro (1988), «Del feudalismo al capitalismo: el final de una época», CERDÁ, 1988: 573-592.
- RUIZ DE LACANAL RUÍZ-MATEOS, Mª Dolores (1996), «“Conocimientos, práctica y suficiencia acreditada”. Restauradores competentes: pasado y presente», en VV. AA., 1996c: 567-575.
- RUPÉREZ ALMAJANO, Mª Nieves (2002), «La Capilla del Colegio de Oviedo, templo de la ciencia y de la virtud», *Archivo Español de Arte* (Madrid). Vol. 75, nº 300, pp. 397-405.
- RUSSO, Roberto (2007), «Paoli, Àngelo, venerabile, OCARM (1642-1720)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 645-646. [De interés, el apunte bibliográfico, de donde se toma RUSSO, 2002.]
- (2002), «L’apostolato urbanistico del ven. Àngelo Paoli, carmelitano (1642-1720)», *Quaderni dell’Istituto S. Pier Tommaso* (Roma). Vol. 4, pp. 39-47. [Bibliografía completa, en pp. 42-47.]
- , CICONETTI, Carlo, OCARM, (2007), «Devozioni particolari al Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 231-234. [De interés son los dos primeros §§. «I. Devozione verso Gesù», p. 232 (el Niño Jesús); «II. Devozioni verso la Vergine Maria», pp. 232-234, de cuyos sub§§. cabe destacar «4. Dolori della Vergine», p. 233; «11. Tre Ave Maria», p. 233; «14. Giorni particolari (Mercoledì e Sabato)», p. 234; y el §. «III. Devozioni verso i santi», p. 234¹⁶⁸⁰.]
- RYKWERT, Joseph (2013), *La casa de Adán en el paraíso. La idea de cabaña primitiva en la historia de la arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona. [Eds. anteriores: 2ª ed. y 2ª reimposición: Gustavo Gili (GG Reprints), Barcelona 2005, trad.: Justo G. Beramendi, del orig. inglés; 1ª ed.: Gustavo Gili, Barcelona 1972 (mismo traductor); 2ª ed.: ídem, 1974; 2ª ed. y 1ª reimposición: ídem (GG Reprints), 1998.]
- (2003), «El cielo en la tierra. La ciudad ideal en la Historia», *Arquitectura Viva* (Madrid). Nº 88, pp. 42-45. [Traducción del original inglés.]
- (2002), *La idea de ciudad. Antropología de la forma urbana en Roma, Italia y el mundo antiguo*. Prólogo de Eugenio Trías. [Traducción de Jesús Valiente Malla.] Ediciones Sígueme (El peso de los días,

¹⁶⁸⁰ «Anche verso i santi del Carmelo abbiamo espressioni di devozione da parte dei carmelitani. Tridui, novene e quindicine, predicazioni e panegirici, processioni ed esposizioni di immagini sono tutti aspetti della devozione verso i santi. Particolare devozione si nutre nei confronti del profeta Elia, di s. Giuseppe, sposo di Maria, dei santi Gioacchino ed Anna, genitori della Vergine Maria, dei santi *padri dell’Ordine*, Alberto di Trapani e Angelo di Sicilia. Soprattutto per s. Alberto è da ricordare l’*acqua* che si benedice nel giorno della sua festa – 7 agosto – e poi si beve per invocare la protezione e la guarigione delle malattie. La benedizione va fatta immergendo – una o tre volte – la reliquia del Santo nell’acqua. (...). Diffusissime sono anche le devozioni alle grandi figure mistiche del Carmelo, S. Teresa di Gesù, S. Giovanni della Croce, S. Teresa di Gesù Bambino, S. Maria Maddalena de’ Pazzi e altre verso le quali sono diffusissimi gli altari a loro intitolati nelle chiese e raffigurazioni delle loro vita nei chiostri e nei conventi dei due rami del Carmelo» (RUSSO – CICONETTI, 2007: 234). Recordando los titulares de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, coinciden las figuras del Nacimiento (figura inicial de Jesús), la Virgen del Carmen, S. Elías, S. José, la Sagrada Familia (reunidas las figuras de S. Joaquín y Sta. Ana), Sta. Teresa de Jesús, S. Juan de la Cruz. Y la de S. Alberto de Trápani (ocarm) para uno de los Antros.

- 30), Salamanca. [Ed. anterior en español: *La idea de ciudad. Antropología de la forma urbana en el mundo antiguo*. Prólogo de Rafael Moneo. Trad. de Jesús Valiente. Hermann Blume (Biblioteca básica de arquitectura), Madrid 1985. Orig. inglés: *The Idea of a Town*, 1976; reed. inglesa 1988.]
- (1990), *Arquitectura española contemporánea*. [Original inglés. Traducción: Graham Thomson.] Editorial Gustavo Gili, Barcelona. [Otras versiones: *Spanish contemporary architecture*. Gustavo Gili, Barcelona 1990 (trad. Graham Thomson); *Architecture espagnole contemporaine*. Gustavo Gili, Barcelona 1991 (trad. Étienne Durand; del castellano).]
- (1981), *Los primeros modernos: los arquitectos del siglo XVIII*. [Traductor (del original inglés): Esteban Riambau Saurí.] Editorial Gustavo Gili (Biblioteca de arquitectura), Barcelona. [656 p.]

S

- SABATÉ I BOSCH, Josep Maria (1992), *Monges, frares, canonges, capellans i capellanets. Tarragona religiosa a les acaballades de l'Antic Règim*. Ajuntament de Tarragona, Tarragona.
- SABORIT BADENES, Pedro (2006), «Segunda Parte. La Iglesia de Segorbe-Castellón. VIII. Época contemporánea (siglos XIX-XX)», en Mons. Vicente Cárcel Ortí (coord.), *Iglesias de Valencia, Segorbe-Castellón y Orihuela-Alicante*. BAC (Historia de las Diócesis Españolas, 6), Madrid, pp. 553-596.
- (1999), «Advocaciones marianas en tierras castellonenses», en VV. AA., 1999i: 22-29. [Sobre la Virgen del Carmen, pp. 25-26; §. «Ermitas y santuarios con título mariano», pp. 26-28¹⁶⁸¹. Y del mismo es, por tanto, el listado de: «Provincia de Castellón: Advocaciones marianas. Ermitas», p. 215, en apéndice al final del catálogo de la exposición¹⁶⁸².]
- SÁEZ, Carlos, OFM – LÓPEZ, Teodoro, OFM – MARTÍN, Ángel, OFM (2000), *Peregrinación a Tierra Santa*. Editor: Manuel Celada García. Edicel – Centro Tierra Santa, Madrid.
- SÁEZ VAQUERO, José María – BARRAGÁN, David (2008), «Como un rasti. Casa Pentimento», *Summa+*. *La summa del diseño* (Buenos Aires). [Vol. XVI], nº 98, pp. 70-75.
- SÁEZ VIDAL, Joaquín (2011), «Nota sobre dos dibujos arquitectónicos del siglo XVIII en el Museo del Prado y en la parroquia de Biar», *Boletín del Museo del Prado* (Madrid). T. 29, nº 47, p. 148-152.
- SAGGI, Ludovico, OCARM, (1986), *Le origini dei Carmelitani Scalzi (1567-1593). Storia e storiografia*. Institutum Carmelitanum (TSHC, 14), Roma. [250 pp.]
- (1982a), «Hagiografía carmelitana», en VV. AA., 1982: 37-152.
- (1982b), «Santa María del Monte Carmelo», en VV. AA., 1982: 153-189.
- (1958), «La mitigazione del 1432 della Regola Carmelitana: tempo e persone», *Carmelus* (Roma). Vol. 5, pp. 3-29.
- (1954), *La Congregazione Mantovana dei Carmelitani sino alla morte del Beato Battista Spagnoli (1516)*. Institutum Carmelitanum (TSHC, 1), Roma.
- , KIWIOR, Wiesław, OCD, (2007), «Storia dell Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 845-864. [§§. «I. Storia dell'Ordine OCARM», pp. 845-853; «II. Storia dell'Ordine OCD», pp. 853-864.]

¹⁶⁸¹ «En Castellón [de la Plana] hay ermita [Ermita-santuario] de la Virgen del Carmen y también en Benicasim se encuentran ermitas [Ermitas-santuario] dedicadas a la Virgen del Carmen y a la del Pilar [capillas con culto regular, fundadas, pertenecientes y dependientes de la Parroquia benicense]; en el Desierto de Las Palmas, algunas de las ermitas dedicadas a la contemplación y a la soledad de los antiguos carmelitas [Ermitas-vivienda] están dedicadas a la Virgen, como la de los Desamparados, el Nacimiento [error: Nacimiento de Jesucristo, no de la Virgen] y Montserrat» (SABORIT BADENES, 1999: 27).

«La devoción a la Purísima o Inmaculada Concepción de la Virgen fue promovida por los franciscanos y jesuitas, a partir del s. XVI; es cada vez más intensa la devoción a la Inmaculada. Durante el XIX, San Enrique de Ossó promueve la devoción a la Inmaculada con la cofradía de las Hijas de María. Es característico en parroquias de la antigua diócesis de Tortosa el altar a la Inmaculada, completado con San Luis y Santa Teresa. Devociones que expande el Santo junto a su amigo el Beato Manuel Domingo Sol fundador de los operarios, de ahí surgen las cofradías de las teresianas o Hijas de María para las jóvenes [les purisimeres] junto con la de S. Luis para los jóvenes [els lluïssos] teniendo como arco de unión la devoción a la Inmaculada, que compartían» (*ib.*: 29). Ambos santos, Enrique y Manuel, fueron muy cercanos y amantes del Desierto de Las Palmas (cf. HUSILLOS, 2015a).

¹⁶⁸² «BENICASIM. Ermitas del Desierto de Las Palmas. Ermita de la Virgen de los Desamparados. Ermita de la Virgen de Montserrat. Ermita de la Virgen del Carmen. Ermita de la Natividad» (VV. AA., 1999i: 215). En todas se acierta la dedicación mariana, excepto en la última: se trata de la Ermita del Nacimiento (de Jesucristo), y no de la Natividad de Nuestra Señora o Natividad de la Virgen.

- SAINSAULIEU, Jean (1974), *Étude sur la vie érémitique en France de la Contre-Révolution à la Restauration*. Université de Lille, Lille. [Tesis doctoral; citado en SAINT-SÄENS, 1989: 128 nota 61.]
- SAINT-SÄENS, Alain (1994), «L'ermitage dans l'Espagne du Siècle d'Or: lieu du sacré, lieu du profane», *Mélanges de la Casa de Velázquez [MCV]* (París-Madrid). Vol. 30, fascículo nº 2, dedicado a la «Époque Moderne», pp. 29-48. [Ejemplo de que una Ermita-santuario de los ss. XVI-XVII podía figurar en docs. de la Inquisición (por denuncias), en pleitos eclesiásticos de jurisdicción (entre el obispo o cardenal y la parroquia, p.e.), en visitas pastorales episcopales, etc.]
- (1990a), *La nostalgie du désert. L'ideal érémitique en Castille au Siècle d'Or*. Toulouse. [Tesis doctoral. La parte de Castilla que más ha investigado el autor es la correspondiente a la provincia de Cuenca. Aquí presenta el impacto del eremitismo sobre la sociedad española en la Época Moderna. Publicación de la tesis: Mellen Research University Press, San Francisco 1993. (xvi, 283 pp.). De interés para el Carmelo, solo pp. 171-188, según DIEGO SÁNCHEZ, 2008: 313, ficha nº 2828; y en p. 679, ficha nº 7506, da el porqué, cita el § del libro: «Entre Carmel et Chartreuse: trois approches du rêve érémitique. Thérèse d'Avila, Jean de la Croix, Ignace de Loyola», pp. 171-188.]
- (1990b), «Apología y denigración del cuerpo del ermitaño en el Siglo de Oro», *Hispania Sacra* (CSIC. Madrid). Vol. 42, nº 85, pp. 169-180¹⁶⁸³.
- (1990c), «Une nouvelle approche méthodologique de l'ermitage du XVII siècle. L'exemple de San Salvador à Pastrana», *Mélanges de la Casa de Velázquez [MCV]* (Paris). Vol. 26, fasc. nº 2 dedicado a «Époque Moderne», pp. 55-62. [Investigación de la Ermita-santuario en doble dirección: a) documental-archivística; b) sobre el terrero y en relación con los vecinos y lugareños.]
- (1989), «Thérèse d'Avila ou l'érémisme sublimé», *Mélanges de la Casa de Velázquez [MCV]* (Paris). T. 25, pp. 121-143. [Sobre el lugar de la Ermita en el eremitismo de Teresa de Jesús.]
- (1988a), «Fuentes para la historia de los ermitaños de Castilla-La Mancha en el Siglo de Oro», en *Conflictos sociales y evolución económica en la Edad Moderna (2). I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Vol. 8. Consejería de Cultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, Toledo, pp. 143-146.
- (1988b), «Vida y viajes de Antón de la Fuente, ermitaño de Castilla en el siglo XVII», en *Conflictos sociales y evolución económica en la Edad Moderna (2). I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Vol. 8. Consejería de Cultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, Toledo, pp. 147-153. [Sobre el mismo, cf. ID., 1988c; 1987.]
- (1988c), «Las ideas religiosas de Antón de la Fuente, ermitaño de Castilla en el siglo XVII», en *Conflictos sociales y evolución económica en la Edad Moderna (2). I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Vol. 8. Consejería de Cultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, Toledo, pp. 155-161. [Sobre el mismo, cf. ID., 1988b; 1987.]
- (1987), «Antón de la Fuente, ermite-pélerin de Castille», *Histoire, Economie, Société* (Paris). 1^{er} trimestre, pp. 35-50. [Ermitaño-peregrino no OCD. Sobre el mismo, cf. ID., 1988b; 1988c.]
- SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos (1951), *Ensayo de un diccionario español de sinónimos y antónimos*. Segunda edición corregida y aumentada. 1 t. Aguilar Ediciones, Madrid.
- SALAS, Ada (2008), *Esto no es el silencio*. XV Premio de Poesía Ciudad de Córdoba «Ricardo Molina». Ediciones Hiperión (Poesía Hiperión, 565), Madrid. [Silencio en clave negativa.]
- (2003), *Lugar de la derrota*. Eds. Hiperión (Poesía Hiperión, 431), Madrid. [Soledad negativa.]
- SALAS ALMELA, Luis (2011), «Fundaciones conventuales en Sanlúcar de Barrameda: una imagen de poder señorial en el camino de los eclesiásticos a Indias (1492-1641)», *Hª y Genealogía* (Madrid), n. 1, p.189-204.
- (2008), *Medina Sidonia. El poder de la aristocracia, 1580-1670*. Junta de Andalucía. Consejería de Presidencia. Fundación Centro de Estudios Andaluces – Marcial Pons, Madrid. [2ª impresión: 2012.]
- SALAS CARRETERO, Fortunato, OCD (2010), *Catálogo de religiosos carmelitas descalzos de la Provincia de Sta. Ana de Murcia (1713-1835)*. Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 8), Roma.

¹⁶⁸³ Ver SAINT-SÄENS, 1990b: 47 nota 106, en que cita: *Memorial histórico español. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara* (1903). T. XLI. Ed. Juan Catalina García, Madrid, nº 38, p. 405: en donde se refiere a la *Relación de Auñón* (30.11.1575): «dexó dotada la dicha hermita de una heredad de olibas mui principal para aceyte a la lámpara para que arda ante el altar de la dicha hermita, y dexó un patrón pariente que posee el dicho olibar y acude con el dicho aceite para la lámpara» (destacado nuestro). No se trata de la «lámpara de la Ermita» del Desierto de Las Palmas, sino la lámpara que hoy entenderíamos del sagrario: no era un lucernario central o algo parecido, sino que estaba ubicada «ante el altar», es decir, ante el sagrario.

- (2009), *Catálogo de religiosos carmelitas descalzos de los reinos de Aragón y Valencia entre los años 1568-1684 y de la Provincia de Santa Teresa de Jesús de Aragón y Valencia entre los años 1685-1835*. Edizioni del Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 7), Roma.
- (2003), *Los Carmelitas Descalzos en Venezuela*. Editorial Monte Carmelo, Burgos.
- (2002), *Los Carmelitas Descalzos en Centroamérica*. Editorial Monte Carmelo, Burgos.
- (1994a), *Catálogo de superiores provinciales y locales de la Provincia de Aragón y Valencia entre los años 1589-1994*. Zaragoza. (Dactilografiado.)
- (1994b), «Priors del Desierto de Las Palmas», en VV. AA., 1994: 107-113.
- SALAVERT FABIANI, Vicente (1988), «La cultura del barroco», en CERDÁ, 1988: 483-492.
- SALCEDO D'ANDREY, Eliber, OCD, (2012), «La arquitectura como teología del espacio y experiencia de sentido místico», *Reflexiones Teológicas: revista de estudios humanísticos y teológicos (Revista de estudiantes de teología)* (Pont. Univ. Javeriana. Fac. Teología. Bogotá). Nº 9 (ene.-jun.), p. 109-132.
- SALDARRIAGA ROA, Alberto (2002), *La arquitectura como experiencia*. Villegas Editores, Bogotá.
- SALES Y VIDAL, José (1956), *Historia de Ntra. Sra. del Buen Suceso, venerada en la Ermita de Les Santes de la Villa de Cabanes*. Edición y notas por Guillermo Andreu Valls. Imprenta Hijos de F. Armengot, Castellón de la Plana. [El editor es el cronista de Cabanes.]
- SALGADO BALBELLIDO, Santiago (2008), «Turismo rural: la accesibilidad como factor de calidad», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 325-330.
- SALVADOR, Manuel (2006), «Torres de vigía y defensa del Grao de Castellón», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXII, pp. 149-158.
- SALVADOR GARCÍA, Miguel (2007), «Índice analítico de conceptos bílicos», en Evaristo Martín Nieto (edición dirigida por), *La Santa Biblia*. 19ª ed. San Pablo, Madrid, pp. 1.779-1.836. [Para conocer la autoría del índice, pues no va firmado, ha de consultarse el §. «Colaboradores», en *ibíd.*, p. 8.]
- SAMBRIÑO RIBERA DE ECHEGARAY, Carlos (1986), *La Arquitectura Española de la Ilustración*. Consejo Superior de los Colegios Arquitectónicos de España, [Madrid]. [Originariamente: Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid. 494 pp. Accesible por medio del Departamento de Composición Arquitectónica, ETS Arquitectura de la UPM. En línea: <http://oa.upm.es/9942/> (vista el 21.07.2015). Vid. §. «Bartolomé Ribelles», pp. 411-413; pp. 412 y 413 notas 16-18 (Hno. fray Joaquín del Niño Jesús, arquitecto).]
- SAN CRISTÓBAL, Antonio (2001), «Reinterpretación de la arquitectura planiforme», VV. AA., 2001b: 953-970. [§§: «1. La simplificación decorativa de la arquitectura planiforme»: 953-959; «2. La interpretación arquitectónica»: 959-962; «3. Arquitectura planiforme y cultura andina virreinal»: 962-973.]
- SAN MARTÍN ASCACÍBAR, Luis (2014), *La actividad artística en La Rioja durante el siglo XVIII. Índice de artistas y artesanos*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño. [1 CD ROM: con 1.493 fichas de artistas y artesanos. Total (de los tres índices, ss. XVI-XVIII, 2005-2014): 4.560 fichas.]
- (2008), *La actividad artística en La Rioja durante el siglo XVII. Índice de artistas y artesanos*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño. [1 CD ROM con 1.747 fichas de artistas y artesanos.]
- (2005), *La actividad artística en La Rioja durante el siglo XVI. Índice de artistas y artesanos*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño. [1 CD ROM con 1.320 fichas de artistas y artesanos.]
- SÁNCHEZ ABELLÁN, Francisco (1995), «La ética al servicio de la fe», *Revista Murciana de Antropología* (Murcia). Nº 2, pp. 75-80.
- SÁNCHEZ ADELL, José (1963), *Primeros años de la fábrica de cerámica de Alcora*. Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia. [Véase lo dicho en SÁNCHEZ ALMELA, 2012.]
- (1951), *Catálogo de pergaminos del Archivo Municipal de Castellón*. Sociedad Castellonense de Cultura (Obras de Investigación Histórica, XXVIII), Castellón de la Plana. [100 pp.]
- , RODRÍGUEZ CULEBRAS, Ramón, PBRO. – OLUCHA MONTÍNS, Fernando (1990), *Castellón de la Plana y su provincia*. INCULCA, Castellón de la Plana. [Interesa: §. «5.1. Ruta de Castellón a Vinaròs», pp. 341-378; concretamente, las pp. 341-346, sobre el Desierto de Las Palmas.]
- SÁNCHEZ ALMELA, Elena (2012), *270 martes*. Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón de la Plana.
- , OLUCHA MONTÍNS, Ferran (2006), «De sepulturas y carneros familiares en la iglesia parroquial de Santa María de Castellón», *Boletín de Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXII, cuadernos nº I-II-III-IV (enero-diciembre), pp. 159-217.
- SÁNCHEZ FERRER, José (1995), *Iconografía carmelitana. El convento de San Juan de la Cruz en Liétor*. Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», Albacete.
- SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, OFM, (1995), «San Antonio de Ávila: ejemplo de Convento alcantarino», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Fundaciones e Historias Generales, Personajes, Demografía religiosa*. Actas del Symposium** (1/5-IX-

- 1995). Real Centro Universitario «Escorial-M^a Cristina» (Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7**) – Estudios Superiores del Escorial – Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), pp. 701-743.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Luis Enrique (1983), «El Desierto de San Juan Bautista: un eremitorio de Carmelitas Descalzos en la Sierra de Córdoba (siglos XVI-XVIII)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LIV, n^o 105 (julio-diciembre), pp. 235-254. [También reproducido en la revista *OCD Cántico* (Buenos Aires). N^o 33, pp. 6-21.]
- (1981), «Estado de los conventos de religiosos en Córdoba a principios del siglo XIX», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba). Año LI, n^o 10, pp. 243-261.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel (1993), «La desamortización de Godoy en Cantabria», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid, Valladolid). T. 13, pp. 173-206. [La de Mendizábal: RUEDA HERNANZ, 1985; la de Madoz: CASTRILLEJO IBÁÑEZ, 1985.]
- SÁNCHEZ MEDRANO, Francisco José (2006), *El arquitecto fray Domingo de Petrés: vida, formación y obra. El oficio a través de la mudanza*. 2 vols. Tesis Doctoral. Dtor. Joaquín Arnau Amo. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- SÁNCHEZ MONTAÑÉS, Benito (2007), «Estrategias medioambientales de la arquitectura vernácula como fundamento de sostenibilidad futura: necesidad de la aplicación de los principios científicos de la arquitectura», en ARANDA BERNAL, 2007: 406-414.
- SÁNCHEZ OGALLAR, Antonio (1997), «La observación e interpretación del paisaje», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). N^o 2 («Los trabajos de campo en Geografía»), pp. 45-56. [Cuando en el paisaje está inserto el patrimonio arquitectónico (como las Ermitas), éste se incluye en la interpretación de aquí; cf. ALONSO GUTIÉRREZ, 1997.]
- SÁNCHEZ REYES, Gabriela (2001), «Retablos relicario en la Nueva España», en VV. AA., 2001b: 616-630. [De la UNAM. Bibliografía: 629-630.]
- SÁNCHEZ ROMERO, Gregorio (1990), *La Casa-Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), obra de Jaime Bort (s. XVIII)*. Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM Cultural), Murcia. [50 pp. (incluyendo la fe de erratas). Destacable es el §. «4.1. Propuestas de modificación a los planteamientos de Jaime Bort: Fray Juan de Santa Teresa y Juan García Galán», pp. 26-31. Más datos sobre este maestro arquitecto OCD, en MUÑOZ JIMÉNEZ, 2013: 296.]
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Amalia (2014), *Lugares de poder en Salamanca. Una ruta por los parajes de trascendencia*. Hera Ediciones, Salamanca. [De esta novela, cf. los §§. «Las Batuecas. El “desierto” en medio del Paraíso», pp. 9-11; «Los orígenes del monasterio y las ermitas», pp. 11-14.]
- SÁNCHEZ-CARO, Jesús (2005), *Intimidad y misticismo en Teresa de Jesús*. Institución «Gran Duque de Alba» de la Excm. Diputación de Ávila (Monografías Literarias, 5), Ávila.
- SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, María del Carmen (2009), «Arquitectura y antropomorfismo», en Jesús M^a Parrado del Olmo – Fernando Gutiérrez Baños (coord.), *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al profesor de la Plaza Santiago*. Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 389-393.
- SÁNCHEZ-VALLEJO COBO, María Antonia (2008), «Jardín de Buçaco», *Viajes National Geographic* (RBA Publicaciones. Barcelona). N^o 100, pp. 37-40.
- SANCHIS GONZÁLEZ, Josep Manuel (1997), «La problemática legal de la configuración y funcionamiento de un centro de documentación», en VV. AA., 1997a: 637-641.
- SANCHO COMÍNS, José (2008), «La cartografía turística», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 283-306. [§. «3. Atlas del turismo en espacios rurales y naturales de España - el atlas paso a paso», pp. 301-306.]
- (2005), «Cambios funcionales en la provincia de Castellón: importancia creciente de viviendas de habitación no permanente», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXI, pp. 61-72.
- (1988), «El incendio del Desierto de Las Palmas», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXIV, pp. 507-512.
- SANCHO FERMÍN, Francisco Javier, OCD, (2012), «“Una arquitectura con alma”. Un ejemplo de estética sagrada en la arquitectura moderna: El CITEs – La Universidad de la Mística», en Id. (coord.), *Estética y Espiritualidad. “Via pulchritudinis”*. La belleza en el arte sagrado, la educación, la música, la arquitectura, el cine, la pintura. Edit. Monte Carmelo – Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista (CI-TeS)/Universidad de la Mística (Claves), Burgos-Ávila, pp. 291-308.

- SANFELIU MONTOLIO, Teófilo (1985), «Itinerario geológico Castellón-La Madalena-Desert de Les Palmes», en *Itinerarios Ecológicos*. Serv. Publs. Dip. Prov. de Castelló, Castellón, pp. 99-118. [D. legal: 1986; cf. MORENO LÓPEZ–CASTELLET RODA, 1985; MARCO MORENO–MATEO FONT, 2002.]
- SANMARTÍN I BESALDUCH, Adolf (2000), «Les estratègies socioeconòmiques desenvolupades per una família noble castellanenca al segle XIX. El cas del Baró de La Pobla», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXV, cuaderno I-IV, pp. 143-159.
- SANTAMARÍA POLO, Tomás – TENS, Begoña (2002), *El Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia: 21 itinerarios a pie para interpretar la naturaleza de este parque natural*. Ediciones El Senderista, Madrid. [Para el DLP: MARCO MORENO – MATEO FONT, 2002.]
- SANTANA TALAVERA, Agustín (2003), «Patrimonios culturales y turistas: unos leen lo que otros miran», *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio cultural*. Año 1, vol. 1, pp. 1-12.
- SANTI, Giancarlo, PBRO., (coord.), (1993a), *Arte e liturgia. L'arte sacra a trent'anni dal concilio*. Edizioni San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano).
- (1993b), «Memoria e immaginazione. Arte e liturgia in Italia dopo il Concilio», SANTI, 1993a: 15-41.
- SANTOS, Álvaro M. M. (1993), *Caracterização da Mata Nacional do Buçaco*. [Ed. del autor], Anadia.
- SANTOS, J. J. Carvalhão (2002), *Novo Guia Histórico do Buçaco*. Reimpressão da edição de 1997. Edições MinervaCoimbra, Coimbra. [Fotografías: el autor y Varela Pècurto. 1ª ed.: íd., 1997.]
- SANTOVEÑA SETIÉN, Antonio (1992), «Una alternativa cultural católica para la España de la restauración: Menéndez Pelayo y la polémica sobre la ciencia», *Investigaciones Históricas* (Universidad de Valladolid, Valladolid). Vol. 12, pp. 235-254.
- SANTOS CALAF, L. (2005), *Turisme religiós. Montserrat, una destinació consolidada*. Tesis de investigación sobre turismo. En línea: http://www.mcrit.com/Montserrat/documents/tur_rel_12.pdf.
- SANZ ALARCÓN, Juan Pedro (2007), «Más allá de la identificación: interpretar la arquitectura vernácula», en ARANDA BERNAL, 2007: 53-58.
- SANZ DE LA HIGUERA, Francisco José (2002), «Familia, hogar y vivienda en Burgos a mediados del siglo XVIII. Entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad, Valladolid). Vol. 22, pp. 165-212.
- SANZ DE MIGUEL, Eduardo, OCD, (2007), «El Desierto de Las Palmas, espacio para el diálogo», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 221-236.
- (2001), *Panel cerámico «La oración del Carmelita»*. Fundación Desierto de Las Palmas (Arte y Espiritualidad, 2), Madrid.
- (2000), *Desierto de Las Palmas, Benicàssim. Monasterio, Museo, Paraje Natural*. Fundación Desierto de Las Palmas, Benicàssim (Castellón).
- SANZ HERRÁIZ, Concepción (2008), «Los científicos de la tierra y la evolución de los estudios sobre el paisaje en España», en MATEU BELLÉS – NIETO SALVATIERRA, 2008: 389-474.
- (2000a), «Rasgos naturales del paisaje de las montañas españolas», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 55-73.
- (2000b), «El paisaje como recurso», en MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 281-291.
- SANZ ROZALÉN, Vicent (coord.), (2008), *Un reino sin fueros. Absolutismo y crisis del Antiguo Régimen (1707-1808)*. En: Francesc A. Martínez Gallego – Antonio Laguna Platero (dirs.), *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. T. 5. Prensa Valenciana–Ara Llibres, Valencia–Badalona (Barcelona).
- (2003), «Bellver Sanz, Luis», en PANIAGUA – PIQUERAS, 2003: 77-78.
- SANZ SANJOSÉ, Gloria (2004), «El medio natural: estudio de su evolución a través de textos históricos (el territorio del Real Sitio y Bosque de Riofrío, Segovia)», *Didáctica Geográfica* (Asociación Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 6, pp. 97-132. [Aplicado al DLP, esos textos (las Ermitas en el medio natural) se hallan en el cap. II de nuestro estudio.]
- SAPENA, Carles (2003), «Las Batuecas, el desert eremític peninsular», *Revista de Girona* Nº 219, p. 100-6.
- SARTHOU CARRERES, Carlos (1984), «Panorama desde el Bartolo», *Castelló, festa plena* (Castellón de la Plana). [Nº correspondiente al:] Verano, p. 28. [Publicación póstuma.]
- (1943), *Monasterios valencianos. (Su historia y su arte)*. Diputación Prov. de Valencia, Valencia.
- (1913), *Provincia de Castellón*. En: Francisco Carreras y Candi (dir.), *Geografía General del Reino de Valencia*. Vol. II. Establecimiento Editorial de Alberto Martín, Barcelona. [Ed. facsímil: Editorial Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid – Castellón 1989.]
- (1909), *Viaje por los Santuarios de la provincia de Castellón*. Establecimiento Tipográfico de José Armengot e Hijos, Castellón de la Plana.
- SARTHOU VILA, Lidia (1971), «Bibliografía de Don Carlos Sarthou Carreres», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XLII, pp. 50-52. [En SARTHOU CARRERES, 1913, ed. facsímil de 1989: pp. {v-ix}.]

- SARTOR, Mario (2001), «Sobre el mal llamado “barroco iberoamericano”. Una duda semántica y una teórica», en VV. AA., 2001b: 200-210.
- SARTORE, Domenico, CSJ, «Il segno e il simbolo», en SANTI, 1993a: 139-162.
- SASTRE GARCÍA, Vicente José, SJ, (1999), *Costa interior. Iglesia y Sociedad en la Costa del Sol*. Estudio socio-religioso de Marbella, Estepona y municipios del interior [de la Costa del Sol (Málaga)]. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales – Edicep, Valencia.
- SASTRE VARAS, Lorenzo, OP, (1995), «Mecenas y artistas dominicos del Convento de San Esteban», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla, OSA (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías, Medicina, Farmacia, Mecenazgo, Estudiantes*. Actas del Simposium* (1/5-IX-1995). RCU «Escorial-M^a Cristina» (Inst. Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 7*)—Estudios Superiores del Escorial—Eds. Escorialenses, S. Lorenzo del Escorial (Madrid), pp. 735-766. [ESPINEL, 1995: iconografía conventual.]
- SATORRES CALABUIG, Vicent (dir.), (2010), *Diccionari trilingüe anglés-valencià-castellà*. Generalitat Valenciana. Conselleria d’Educació, P.E.C.S.A./Diario Mediterráneo, Castelló de la Plana.
- SAULE-SORBÉ, Hélène (2009), «Les valeurs du pittoresque: définition, évolution, applications», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2009: 233-257.
- (2008), «La récupération du paysage par l’art et par la ville: de l’image et du jardinage comme agents de la récupération du paysage», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2008: 115-157.
- SAVALL SOLÉ, Glòria—SAVALL SOLÉ, Josep M^a (2014), *L’ermita de la Mare de Déu de la Roca, història d’un símbol. A partir d’un relat de Josep Savall Ferrando*. Pròleg: Eduard Boada Aragonés. Fotografies: Sílvia Sánchez Aldabó. Onada Edicions (Biblioteca Mont-rogenca, 5), Benicarló.
- SAVELIEV, Yuri R. (2008), *Catálogo de la Exposición «Imágenes del mundo divino. El icono ruso y la Colección Museo Desierto de Las Palmas»*. Real Academia de Cultura Valenciana, Valencia.
- SCANDURRA, Adolfo, OCD, (a cura di), (1987), «La Regola del Carmelo: testo e vicende», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, n° 2-3, pp. 101-107. [Síntesis de CICONETTI, 1973.]
- SCATTIGNO, Anna (2000), «María Magdalena», en LEONARDI – RICCARDI – ZARRI, 2000: II: 1.615.
- SCERRI, Anthony, OCARM, (2007), «Cultura e inculturazione nel Carmelo», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 210-212. [Interesa el primer §. «I. Cultura», p. 210. Artículo escrito en clave misionera.]
- SCHAFFER, Anette (2012), «Al margen de las ideologías: el tema del exclaustro en Goya», en BARRAL RIVADULLA, FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MONTEROSO MONTERO, 2012.
- SCHATEK, Albert, Oberst [=Coronel], (1938), *Führer durch die Wüste der Karmeliten bei Mannersdorf am Leitberg und ihre Geschichte*. Wien. [Tiene 3 secciones: pp. 1-30; 1-146; y 1-199; con fotos y planos. Tomo estos detalles y alguna corrección del título, de BRUDERHOFER, 2011: 316.]
- SCHÁVELZON, Daniel (2014), «Carta de Venecia desde la nueva arqueología urbana: un caso de América Latina que es muchos casos», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 63-71.
- SCHMIDT DI FRIEDBERG, Macella (2008), «Il paesaggio nella tutela del territorio», en MARTÍNEZ DE PISÓN – ORTEGA CANTERO, 2008: 253-271.
- SCHUETZ, Mardith (ed.), (1987), *Architectural Practice in Mexico City. A Manual of Journeyman Architects of the Eighteenth Century*. Translated, with an Introduction and Annotation by M. Schuetz. University of Arizona Press, Tucson (Arizona, EE.UU.)¹⁶⁸⁴.
- SCHÜSSLER FIORENZA, Elisabeth (1990), *In memoria di lei*. Torino.
- SCHWERDFEGER, Josef (2013), *Die Historischen Vereine Wiens 1848-1908. Eine Darstellung Ihres*. Dalton House (Forgotten Books), London. [Ed. orig.: Wien 1908. Se refiere a MAYER, 1900 y habla del convento de Santa Ana de Mannersdorf, pero como Yermo Camaldulense; quizá habitado por camaldulenses tras ser abandonado por los carmelitas descalzos con la exclaustro.]
- SCIADINI, Patrizio, OCD – BORRIELLO, Luigi, OCD, (2007), «Ascesi», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 64-69. [Vid. §§. «3. Nel Carmelo», pp. 65-66; «4. Dottina ed esempi dei Santi», pp. 66-69.]
- SCIAMANNA, Enrico (2005), *Santuari francescani minoritici. I luoghi dell’Osservanza in Assisi*. T. 1: *Eremitelle Carceri, S. Damiano, Porziuncola*. Minerva, Assisi. [72 pp. Sobre Desiertos franciscanos italianos, cf. FRESCUCCI – CALISTRI – CALISTRI, 1977; MERLO, 1991; CZORTEK, 2007.]
- SEBASTIÁN FABUEL, Vicente (1997), «El archivo histórico local como recurso didáctico», en VV. AA., 1997a: 564-572.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago (1995), «Los espacios emblemáticos», en *Homenaje al profesor Martín González*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones, Valladolid, pp. 643-648.

¹⁶⁸⁴ Libro recensionado por Clara BARGELLINI en *AIIE* (México). Vol. XV, n° 59 (1988), pp. 287-289.

- (1982), «Iconografía de la vida mística teresiana. Homenaje en el Cuarto Centenario», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»* (Zaragoza). Vol. X, pp. 15-68.
- , DE MESA FIGUEROA, J. – GISBERT, T. (1985), *Arte iberoamericano desde la colonización hasta la independencia*. Espasa Calpe (Summa Artis. Historia General del Arte, 28), Madrid.
- SEBASTIANI, L. (1992), *Trasfigurazione. Il personaggio evangelico di Maria di Magdala e il mito della peccatrice redenta nella tradizione occidentale*. Brescia.
- SECO, Manuel (2000), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Prólogo de Salvador Fernández Ramírez. 10ª edición, revisada y puesta al día. Espasa Calpe, Madrid. [2ª reimpresión.]
- SECO CAMPOS, Isabel (2002), «Fuentes documentales para el estudio de la Iglesia en los Archivos Municipales», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.373-1.382.
- SECONDIN, Bruno, OCARM, (dir.), (1985), *Un proyecto de vida. La Regla del Carmelo hoy*. Ediciones Paulinas, Madrid. [Autor: Equipo de especialistas bajo la dirección de Bruno Secondin. Original italiano: *La Regola del Carmelo oggi*. Edizioni Institutum Carmelitanum {OCarm}, Roma 1983. Traducido por Jesús Mª Carrión, OCarm. Es SECONDIN, 1983, junto a «otros ensayos —publicados en otros medios— que nos parecen valiosos e interesantes», (p. 7 nota 1).]
- (a cura di), (1983), *La Regola del Carmelo Oggi*. Atti del Congresso Carmelitano, Roma-Sassone: 11-14 ottobre 1982. Edizioni IC (Institutum Carmelitanum), Roma.
- SECRETARIATO PRO MONIALIBUS CURIA GENERALIZIA O.C.D. (a cura di), (1987), «La Regola del Carmelo nel pensiero di Santa Teresa di Gesù», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, nº 2-3, pp. 180-193. [En un número monográfico sobre los orígenes eremíticos y la Regla del Carmelo.]
- SEGADO BRAVO, Pedro (1995), «El arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios, tracista del santuario de la Vera Cruz de Caravaca (Murcia)», en *Homenaje al profesor Martín González*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones, Valladolid, pp. 261-268.
- SEGARRA DOMÉNECH, José (2011), *Francisco Pérez Bayer (1711-1794)*. Publicación del Ayuntamiento de Benicàssim, Benicàssim (Castellón). [Añadido a la fecha: «Año de la Ilustración».]
- SEGURA MUNGUÍA, Santiago (2005), *Los jardines en la Antigüedad*. Edición a cargo de Javier Torres Ripa. Universidad de Deusto, Bilbao. [208 pp. Vid. §§. «El jardín del Edén», p. 17-21; «Los jardines egipcios», p. 23-37 («Campos, vergeles consagrados y plantas sagradas», p. 33); «Los jardines de Mesopotamia», p. 39-45; «Los jardines griegos», p. 47-61; «Los jardines romanos», p. 63-91 («El hortus primitivo», p. 67-69; «Los jardines sagrados», p. 69-71; «Los jardines privados», p. 82-85; «El jardín doméstico urbano», p. 85-91 {El *suburbanum*, p. 86-87; La *Domus* pompeyana, p. 87-91}); «El arte de los jardines», p. 93-101 («Ambulationes», p. 99-100: paseos); «Las aguas de los jardines», p. 103-109 («Los ninfeos», p. 107; «El *stibadium*», p. 108; «El agua de riego», p. 108-109); «Las construcciones en los jardines», p. 111-125 («Los pórticos», p. 113-114; «Los invernaderos», p. 114; «*Musaeae*», p. 114-115; «Exedras, *cubicula*, *tholus*, tumbas, cenadores arbóreos», p. 115-116); «Las plantas», p. 127-149 (entre otros, vid., §§. «El ciprés», p. 136-138; «El pino», p. 138; «El laurel», p. 139-140; «El olivo», p. 140-143; «El romero», p. 145; «Plantas *urbanae et topiariae*», p. 146-147, con, entre otros, el «Enebro», p. 146, el «Acanto», p. 146, la «Higuera», p. 146, y «La hiedra», p. 147; «Plantas aromáticas», p. 147; «Plantas aclimatadas en tiempos históricos en Grecia y Roma», p. 147-149: *Laurel-rosa*, p. 147-148; *El limonero*, p. 148; *El naranjo*, p. 149); «Las flores», p. 151-163 («La rosa», p. 154-156; «El lirio», p. 156; «La violeta», p. 157; «El narciso», p. 157-159; «El jacinto», p. 159-160; «El azafrán», p. 160-162; «La anémona», p. 162; «El amaranto», p. 162; «El gladiolo», p. 162; «El clavel», p. 163); «Las villas romanas», p. 165-179 («La villa urbana», p. 167-172; «Las villas de Plinio el Joven», p. 172-175; «La *Villa Hadriana*», p. 175-179; «El personal de una villa», p. 179); «Los jardines en la literatura latina», p. 181-193; «Bibliografía», p. 203-204.]
- SEJAS ESCALERA, Armando Rodrigo, OCD, (2011), «Historia e historiografía del Carmelo en Bolivia», en ZUAZÚA, 2011: 381-398.
- SELLÉS CANTOS, Pascual (2006), «El Desierto de Las Palmas: Bien de Interés Cultural», en Pilar Roig Picazo – Juana C. Bernal Navarro – Mª Teresa Moltó Orts – Esther Nebot Díaz (eds.), *XVI Congreso Internacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Vol. III. Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, pp. 1.757-1.768.
- (2003), *La Laura Carmelitana de las Palmas*. Lección. [Pro-manuscrito; se lee en la cubierta: «Este es el volumen de la lección entregado para el concurso a Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Valencia».]
- , CORELL FARINÓS, Vicente – MONFORT SALVADOR, Joaquín (2006), *Plan Especial del Desierto de Las Palmas. Benicàssim. Catálogo de Bienes Protegidos*. Vol. 7: *Fichas y planos*. Fundación Desierto de Las Palmas – Ajuntament de Benicàssim – UPV, Valencia.

- , ZACHAR, Bernadett – CHWALA, Gábor (2006), «La arquitectura del primer convento del Desierto de Las Palmas», en VV. AA., 2006a: 46-67.
- SELMA CASTELL, Sergi (2013), «Història i patrimoni de Benicàssim al segle XVI: poblar i fortificar el territori», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón). Vol. 89, pp. 121-138.
- SEMMENS, David, OCARM, (2003), «A visit to the hermitage», *Carmelite Review* (Houston, Texas). Volumen 42, fascículo nº 3, pp. 5, 23.
- SÉNECA (1981), *Sobre la felicidad*. Versión y comentarios de Julián Marías. 2ª ed. Alianza Editorial (El Libro de Bolsillo, 797), Madrid. [1ª ed.: 1980. Original latino: *De vita beata*.]
- SENNETT, Richard (1991), *La conciencia del ojo. Proyecto y vida social en la ciudad*. Versal, Barcelona.
- SENTI ESTEVE, Carlos (1976), «Algo más de un siglo tras el nacimiento de Sarthou Carreres», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XLVII, pp. 97-99.
- SEPHTON, James Henry (1999), *The Friars at Aylesford*. Aylesford.
- SERNA DÍEZ, Leandro (1989), *Paraísos perdidos*. El Paisaje Editorial (colección Bécquer de poesía), Aranguren (Vizcaya). [62 pp. (poesía).]
- SERRA ESTELLÉS, Xavier, PBRO., (2003), *El Archivo Diocesano de Valencia. L'Arxiu Diocesà de València. I. Inventario del fondo histórico. II. Catàleg de pergamins*. Facultad de Teología «San Vicente Ferrer» (Series Monumenta Archivorum Valentina, 4), Valencia.
- (1998), *Ordenamiento de los archivos parroquiales en la Diócesis de Valencia*. Facultad de Teología «San Vicente Ferrer» (Series Monumenta Archivorum Valentina, 1), Valencia.
- SERRAINO, Mario (1983), *La Madonna di Trapani e i Padri Carmelitani*. Comune di Trapani, Trapani.
- SERRANO, Vicente, PBRO., (2004), *El desierto*. Llamada–Encuentro–Misión. EDE (logos, 81), Madrid.
- SERRANO CAÑADAS, E. (2002), «La evolución del conocimiento físico de las montañas», en VV. AA., 2002e: 53-65 (y 66-89, con fotos seleccionadas de montañas del mundo [varios autores]).
- SERRANO MORALES, Riansares – CALVO BÓVEDA, Rosa María (2002), «Los procesos desamortizadores y su reflejo en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara», en VV. AA., 2002f: vol. 3, pp. 1.383-1.406. [Véase también, para completar, SECO CAMPOS, 2002.]
- SERROU, Robert – VALS, Pierre (1961), *En el “desierto” de la Cartuja. La vida solitaria de los hijos de San Bruno*. Prefacio de S. E. Cardenal Felin, Arzobispo de París. Traducción de Felipe Ximénez de Sandoval. Julio Guerrero Carrasco-Ediciones Studium (Claustros de Dios, 1), Madrid.
- SERVERA, Juan Bautista, OFM, (1746), *Sermon funebre en las exequias del Vble. Padre Fr. Joseph Servera, religioso descalzo de N[uestro] S[eráfico] P[adre] S[an] Francisco... celebradas en el Santuario y Convento del Desierto de N[uestra] Señora del Orico... dia 9 de setiembre de 1746*. En la imprenta de Geronimo Conejos. En Valencia. [Ejemp.: Bibl. H^{ica}, Universidad de Murcia.]
- SESÉ, Javier (1990), «Fuga mundi», en *DES*. Vol II, pp. 1.062-1.065.
- SESEÑA DÍEZ, Natacha (1987), «Capítulo 21. Cerámica (siglos XIII-XIX)», en BONET CORREA, 1987: 583-620. [De interés: §. «Alcora», pp. 614-616.]
- SETTIA, Aldo A. (1967), «I possessi nonantolani, un equivoco di ordine toponomastico e la pretesa esistenza di un eremo benedettino a Vezzolano», *Bollettino Storico-Bibliografico Subalpino* (Torino). Vol. 65, pp. 358-396.
- SEVERIN, Hans Georg (1991a), «Egipto. I. Arqueología. 3. Escultura. 4. Pintura», en NALDINI – DALMAIS – GROSSMANN – SEVERIN, 1991: 695-699 (escultura: 695-698; pintura: 698-699).
- SEVILLA JIMÉNEZ, Cristóbal, PBRO., (2008), «Desierto», en BARRIOCANAL, 2008: 190-202.
- SHEPHERD, Rowena – SHEPHERD, Rupert (2002), *1000 Símbolos. Lo que significan las formas en el arte y el mito*. Círculo de Lectores, Barcelona. [Traducción del original inglés.]
- SICARI, Antonio M^a, OCD, (1987), «“Christum potius cogitantes”. Osservazioni su certi commenti alla Regola Carmelitana», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, nº 2-3, pp. 242-250.
- (1986), «Riflessioni per una cultura “carmelitana”», *Quaderni Carmelitani*. Vol. 1, nº 1, pp. 45-52.
- , VALABEK, Redemptus Maria, OCARM – BORRIELLO, Luigi, OCD, (2007), «Movimenti Carmelitani», en BOAGA–BORRIELLO, 2007: 616-620.
- SIEDL, Suitberto (1990), «Elia», en *DES*. Vol. II (2ª ed., Città Nuova, Roma): 875-877.
- SIERRA, Teodoro, OCD, (1996), ««El Consejo Provincial en la Reforma Teresiana. Génesis, desarrollo, competencia», en DIEGO SÁNCHEZ, 1996b: 377-398 (apéndice IV).
- (1992), «Causa primordial de la expulsión del P. Jerónimo Gracián», *Teresianum* (Roma). Vol. 43, pp. 417-457.
- , DIEGO SÁNCHEZ, Manuel, OCD, (eds.), (2002), *Actas de los Capítulos Provinciales OCD de la Provincia de San Elías de Castilla la Vieja (1589-1832)*. Edizioni del Teresianum (MHCT, 20), Roma.

- SIEVERNOCH, Michael, SJ, (2007), «Ciudad», en GRUPO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA (ed.), *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*. Vol. I, Sal Terrae – Mensajero, Santander – Bilbao, pp. 326-329.
- SIFUENTES SOLÍS, Marco Alejandro [arquitecto, prof. catedrático, investigador] – GARCÍA RUBALCAVA, José Luis [arquitecto restaurador, prof. catedrático] – MARTÍN DEL CAMPO B. MEDINA, Miguel R. [arquitecto] (2001), «El barroco y el neoclásico en la arquitectura del camarín de la Inmaculada del Templo de San Diego en Aguascalientes, México», en VV. AA., 2001b: 857-877. [Archivos consultados, en p. 875; Bibliografía, en pp. 875-877.]
- SIGAL, Pierre André (1984), «Pèlerinages. II. Pèlerinages chrétiens. C. Moyen âge occidental», en *DS*. Vol. XII/1. Éditions Beauchesne, Paris, cols. 918-929.
- SIGAUT, Nelly (2001), «La tradición de estos reinos», en VV. AA., 2001b: 405-424.
- SILES GUERRERO, Francisco (2002), *El Carmelo de El Juncal: un desierto carmelita entre las villas de Zahara y Olvera (1606-1835)*. Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz – Editorial Tréveris, Villamartín (Cádiz) – Ubrique (Cádiz).
- SILGO GAUCHE, Luis (1995), *Índices de Anales (1953-1992)*. Real Academia de Cultura Valenciana (Monografías de la Real Academia de Cultura Valenciana. Anejos de Anales, 10), Valencia. [Edición subvencionada por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.]
- SILVA SUÁREZ, Manuel (ed.), (2008), *El Renacimiento. De la técnica imperial y la popular*. (2ª edición corregida y aumentada). R. Academia de Ingeniería – Inst. «Fernando el Católico» (Dip. Zaragoza) – Prensas Universitarias de Zaragoza (Técnica e Ingeniería en España, 1), Zaragoza. [1ª ed.: 2004.]
- (ed.), (2005a), *El Siglo de las Luces. De la ingeniería a la nueva navegación*. Real Academia de Ingeniería – Institución «Fernando el Católico» (Excma. Diputación de Zaragoza) – Prensas Universitarias de Zaragoza (Técnica e Ingeniería en España, 2), Zaragoza.
- (ed.), (2005b), *El Siglo de las Luces. De la industria al ámbito agroforestal*. Real Academia de Ingeniería – Institución «Fernando el Católico» (Excma. Diputación de Zaragoza) – Prensas Universitarias de Zaragoza (Técnica e Ingeniería en España, 3), Zaragoza.
- SILVERIO DE SANTA TERESA, OCD (1956), «Carta del M. R. P. Silverio de Santa Teresa, Prepósito General de los Carmelitas Descalzos a sus amados hijos de Francia y Bélgica, con motivo de la fundación del Santo Desierto de Roquebrune», en JUAN JOSÉ DE LA INMACULADA, 1956: 394-402.
- (1948), «Litterae R. A. P. N. Praepositi Generalis ad filios suos Galliarum et Belgii pro fundatione conventus eremitici de Roquebrune», *Analecta OCD* (Roma). Vol. XX, pp. 118-124.
- (1935-1952), *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*. 15 vols. Tipografía y Editorial «El Monte Carmelo», Burgos. [Sigla: *HCD*.]
- (1922), «Por Las Hurdes y Las Batuecas», *El Monte Carmelo. Revista mensual religiosa dirigida por Padres Carmelitas Descalzos* (Burgos). Año XXIII, tomo XXVI, nº 472, pp. 329-337 (con 1 lámina fuera de paginación); nº 473, pp. 369-376 (1 lám.); nº 474, pp. 409-419 (1 lám.; y en p. 410: «Plano del Desierto de San José de Batuecas»); nº 475, pp. 449-456 (1 lám.).
- (1923), «Por las Hurdes y Las Batuecas», *El Monte Carmelo. Revista mensual religiosa dirigida por Padres Carmelitas Descalzos* (Burgos). Año XXIV, tomo 26, nº 476, pp. 8-18 (1 lám.).
- (1918), *Resumen histórico de la Restauración de los Carmelitas Descalzos en España (1868-1918)*. Tipografía «El Monte Carmelo», Burgos.
- SILVESTRE MARDOMINGO, Reyes (2007), «Planificación para la preservación de colecciones en el Museo de Bellas Artes de Castellón», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (Castellón de la Plana). Vol. LXXXIII, cuaderno nº I-II, pp. 207-227.
- SIMEÓN DE LA SAGRADA FAMILIA [Simeón TOMÁS FERNÁNDEZ], OCD, (2007a), «Francesco di Gesù Maria Giuseppe (Palau), beato, OCD (1811-1872)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 385.
- (2007b), «Raffaele di San Giuseppe, santo, OCD (1835-1907)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 739.
- (1986), *Brevi appunti di Archivistica Generale ed Ecclesiastica*. Presentazione del Card. Alfonso M. Stickler. 3ª ediz., riveduta e aggiornata. Postulazione General O.C.D., Roma.
- (1979), «El Inventario del Archivo General de los Carmelitas Descalzos de España», en *Palaeographica diplomatica et archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli*. 2 vols. Storia e Letteratura, Roma, vol. 2, pp. 527-539.
- (1976), *Inventario del Archivo General de los Carmelitas Descalzos de España*. Edizioni dei PP. Carmelitani Scalzi, Roma.
- (1972), *Panorama storico-bibliografico degli autori spirituali teresiani*. Teresianum, Roma.
- , BEDA DE LA TRINIDAD, OCD – MIGUEL ÁNGEL DE SANTA TERESA [DÍEZ], OCD, (1966), «Bibliografía de los impresos oficiales OCD», *El Monte Carmelo* (Burgos). Vol. LXXIV, pp. 65-88 y 429-452.

- , ——, ——, (1965), «Bibliografía de los impresos oficiales OCD», *El Monte Carmelo. Revista de Estudios Carmelitano* (Burgos). Vol. LXXIII, pp. 395-430.
- SIMÓ TEROL, Trinidad (1999), «El medio ambiente urbano a través de la historia», *Asimetrías. Col. textos de Arquitectura* (Dep. Composición Arquitectónica. UPV, Valencia). T. 1, nº 2, pp. 75-88.
- SIMÕES, António Augusto da Costa (1855), *História do Mosteiro da Vacariça e da Cerca do Buçaco*. Imprensa da Universidade, Coimbra.
- SIMÕES, Paulo Fernando Pereira Fabião (2013), «A paisagem cultural do Buçaco: a singularidade de um território turístico e de lazer», *Cadernos de Geografia* (Universidade de Coimbra. Instituto de Estudos Geográficos. Coimbra). Nº 32, pp. 187-194.
- SIMÓN PALMER, José (ed.), (1999), *Historias bizantinas de locura y santidad. El prado, [de] Juan Mosco. Vida de Simeón el Loco, [de] Leoncio de Neápolis*. Introducción, traducción y notas de José Simón Palmer. Ediciones Siruela, Madrid.
- SIMÓN SEGURA, Francisco (1972), «Desamortización eclesiástica en el siglo XIX», en *DHEE*, II, 743-746.
- SIMONETTI, Manlio (1991), «Acacio de Constantinopla», en *DPAC*. Vol. I: 13-14.
- SINISCALCO, Paolo, (1991), «Fuga del mundo», en *DPAC*. Vol I: 899-901.
- SIRACUSANO, Gabriela (2001), «Polvos y colores en la pintura barroca andina. Nuevas aproximaciones», *VV. AA.*, 2001b: 425-444. [57 notas al pie: documentales, bibliográficas y explicativas.]
- SIRVENT, Daniel (2004), «La Construcción de una Idea. Reforma de apartamento frente al mar», en *VV. AA.*, 2004b: 208-211.
- SISTI, Adalberto, OFM, (1993), «I. Perfil bíblico. La belleza», en SANTI, 1993a: 45-59.
- SLEIMAN, Jean, OCD, (2000), «“Marcha de aquí y dirígete al Oriente” (1 Reyes 17, 3). Reflexiones orientales acerca de la Regla del Carmelo», en *VV. AA.*, 2000a: 95-113.
- (1994), «Da un monte santo a un altro», *Il Carmelo e le Missioni* (Roma). Vol. 3, nº 2, pp. 26-30; nº 4, pp. 26-27.
- SMET, Joachim, OCARM (1997), «The Carmelite Rule after 750 years», *Carmelus* (Roma). T. 44, pp. 21-47.
- (1987), *Los Carmelitas. Historia de la Orden del Carmen*. Vol. I. *Los orígenes. En busca de la identidad (ca.1206-1563)*. BAC (BAC normal, 495), Madrid. [Original inglés.]
- , LA REDAZIONE (2007), «Costituzioni dei Frati Carmelitani», *BOAGA – BORRIELLO*, 2007: 193-198.
- SMITH, George Adam (1985), *Geografía histórica de la Tierra Santa*. Edicep – Institución San Jerónimo. (Institución San Jerónimo para la Investigación Bíblica. Clásicos de la ciencia bíblica, III), Valencia. [Original inglés: *The historical geography of the Holy Land*. Traducción: Luis Briones.]
- SMITH, Gregory, OCARM, (1976), «Liturgical Silence», *Carmelus* (Roma). Vol. 23, pp. 3-20.
- SOBRAL, Luis de Moura (2001), «Pintura, santos y propaganda: la sacristía del antiguo colegio de los jesuitas de Salvador, Bahía», en *VV. AA.*, 2001b: 340-348.
- SOLA, Francisco de Paula (1978-1979), «Monseñor José Vives Gatell (1888-1978)», *Analecta Sacra Tarraconensis* (Balmesiana [Librería Balmes]. Barcelona). Vol. 51-52, pp. 7-37.
- SOLA, José Ramón (1999), «La Feria Nacional de la Restauración del Arte y el Patrimonio AR&PA: Arquitectura y espacios», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 septiembre 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid – Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 21-29.
- SOLANAS, Toni (2008), *Vivienda y sostenibilidad en España*. T. 2: *Colectiva*. Gustavo Gili, Barcelona.
- SOLER, Ildefonso, OCD, (1996), «Miniatura carmelitana de mitades del siglo XV», *Monte Carmelo* (Burgos). T. 104, nº 2, pp. 313-318. [El autor I. Soler es el mismo que ILDEFONSO DE LA INMACULADA.]
- SOLER, Miguel – MASSOT, Inés – SABANIEGO, Marta (2009), «Aprender a vivir juntos. Una educación intercultural», *Didáctica Geográfica* (Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 7, pp. 207-220.
- SOLER, Santi (2008), «Un testimoni de l'actuació dels carmelites descalços de Girona durant la Guerra del Francès», *Els Apunts de l'Arxiu Històric de Girona* (Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació. Arxiu Municipal de Girona, Girona). Nº 6 (juny), p. 6.
- SOLER CANALS, Josep Maria, OSB, (2004), «Actualidad de la herencia de los Padres [del desierto] de Gaza», *Liturgia y Espiritualidad* (Bacelona). Vol. XXXV, fascículo nº 10, pp. 450-455.
- SOLER CARNICER, José (2002), *Leyendas y tradiciones de Castellón*. Prólogo de José Luis Serrano Fabregat. Carena Editors, Valencia. [Con muchos errores, en lo relativo al DLP, en pp. 44-47.]
- (1965), *Rutas valencianas*. 2ª edición. Ediciones Gaisa, Valencia. [1ª ed.: 1962.]
- , ALBEROLA, Paco (2007), *Las ermitas de Valencia*. Ajuntament de València. Delegación de Cultura. Servicio de Publicaciones, Valencia. [Textos: J. Soler; fotografías: P. Alberola.]

- SOLER D'HEYER DE LAS DESES, Carlos (1994), «Exposición de dibujos valencianos del siglo XVII en el Museo de San Pío V», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Nº 75, pp. 89-90.
- SOLER FERRER, M^a Paz (1989), *Historia de la cerámica valenciana*. T. III. Vicent García Edits., Valencia.
- SOLER I CANALS, Josep Maria, OSB, (2007), «El hondón del alma. El silencio monástico hoy», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 73-90.
- SOLIGNAC, Aimé, SJ, (1991), «Théodore de Tabennesi, saint», en *DS*. Vol. XV, cols. 414-418.
- (1984), «Pèlerinages», en *DS*. Vol. XII/1. Beauchesne, Paris, cols. 888-893.
- SOLSONA MONTÓN, David (2001), *Historia y costumbres en el Ermitorio de Sant Joan de Penyagolosa*. Servicio de Publ. de la Diputación de Castellón, Castellón de la Plana.
- SOMMARIVA, Giulio (1996), «Monasteri carmelitani femminili a Genova», en S. Giordano, OCD – C. Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. Vol. 2. Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 389-405.
- SORIA GARCÍA, Isabel (2008), «The inclusion of a Tibetan Buddhist perspective in the management of the property of the Sakya Tashi Ling Monastery in Garraf Park, Catalonia, Spain», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 177-189. [Con 2 apéndices: «Questionnaire 1: Delos Initiative Initial Pilot Site Questionnaire», pp. 187-189; «Questionnaire 2: In-depth Interview», p. 189.]
- SORIANO SANCHO, M^a Pilar – ZALBIDEA MUÑOZ, M^a Antonia (2013), «Construcciones tradicionales: el tapial», *EcoHabitar. Bioconstrucción, consumo ético, permacultura y vida sostenible* (Fundación Gea, Olba, Teruel). Nº 38, pp. 26-28.
- SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel (2007), «La casa-cueva: ¿un modelo de recuperación de la arquitectura vernácula en la provincia de Granada?», en ARANDA BERNAL, 2007: 358-365.
- (2004), «Paisaje cultural, urbanismo y arquitectura tradicional», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada). Nº 35, pp. 209-221.
- (2003), «Arquitectura religiosa popular en la provincia de Granada (II): ermitas, capillas, hornacinas y vía crucis», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada). Nº 34, pp. 145-158.
- (2002), «Arquitectura religiosa popular en la provincia de Granada (I): Tipos, materiales y técnicas constructivas», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada). Nº 33, pp. 235-246.
- SORSOLI, Cirilo – DATTRINO, Lorenzo (1990a), «Evagrio Pontico (santo)», en *DES*. II: 978-979.
- , — (1990b), «Macario (santo)», en *DES*. Vol. II (2^a ed. Città Nuova, Roma): 1.479.
- SOSA, Antonio H. (1952), *Parque Nacional de los Leones*. Secretaría de Agricultura y Ganadería. Dirección General Forestal y de Caza (Los Parques Nacionales de México), México.
- SOUTO GONZÁLEZ, Xosé Manuel (2007), «Educación geográfica y ciudadanía», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 9, pp. 11-32.
- (2005), «Educación ciudadana y didáctica de la Geografía», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 7, pp. 575-596. [Cf. *Id.*, 2007.]
- ŠPIDLÍK, Tomáš, SJ, card., (2004a), *La espiritualidad del Oriente cristiano*. Manual sistemático. Edit. Monte Carmelo (Orientale Lumen), Burgos.
- (2004), *La oración según la tradición del Oriente cristiano*. Editorial Monte Carmelo (Orientale Lumen), Burgos.
- (1998a), «Macario d'Egitto», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 767.
- (1998b), «Pacomio, santo», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 946-947.
- (1998c), «Antonio abate (santo)», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 128-129.
- (1990), «Monachesimo orientale», en *DES*. II, pp. 1.648-1.653. [Vid.: pp. 1.641-1.648.]
- (1986), *Los grandes místicos rusos*. Traducción de Bartolomé Parera Galmés. Edit. Ciudad Nueva, Madrid. [Orig. italiano: *I grandi mistici russi*. Città Nuova Editrice, Roma 1977, 1983. Cabe destacar: capítulo «V. La “Tebaida” del Norte (pp. 85-92). Epifanio el Sabio: Fragmento de la “Vida de San Sergio de Radonez” (pp. 93-99)», pp. 85-99; todos quisieron tener su Tebaida.]
- , DUJČEV, Ivan (1988), «Slavo-bizantino, monachesimo», en *DIP*. T. VIII, cols. 1.555-1.570.
- , TENACE, Michelina – ČEMUS, Richard, SJ, (2004), *El monacato en el Oriente cristiano*. Editorial Monte Carmelo (Orientale Lumen), Burgos.
- SPINELLI, Fausto, OCD, (1996), «Il complesso del Deserto di Varazze nel suo insediarsi sul territorio: storia, politica e scelte (1616-1650)», en S. Giordano – C. Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei sec. XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. T. 2. Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 423-475. [Vid. «I romitori», p. 448-450, 7 ermitas; y «Appendice. Stampe e disegni seicenteschi dei Deserti Carmelitani della Congregazione Italiana», p. 453-475; Stos. Desiertos OCD de Varazze (Prov. OCD de Liguria [Italia]): p. 453-458; de Marlagne (Prov. OCD de Flandes [Países Bajos: Bélgica]), p. 459-462; de Cuasso al Monte (Prov. ocd de Lombardia [Italia]): p. 463-465;

- de *Mannersdorf* (Prov. OCD de Alemania, luego de la Provincia OCD de Austria, ya que está en Austria el Desierto): p. 466-468; de *la Garde-Chatel*, Louvier (Prov. OCD de París [centro-norte y noreste de Francia, pues el noroeste pertenecía a la Prov. OCD de Normandía]): p. 469-470; de *Montevirginio* (de la Prov. OCD Romana): p. 471-474; de *Czerna* (Prov. ocd de Polonia): p. 475.]
- SPINSANTI, Sandro (1993), «Profilo spirituale. L'artista. L'artista: un carismatico ecclesiale?», en SANTI, 1993a: 486-492.
- SPITERIS, Yannis (2000), «Pacomio», en LEONARDI – RICCARDI – ZARRI, 2000: 1.818-1.821.
- STARING, Adrianus, OCARM, (ed.), (1989), *Medieval Carmelite Heritage. Early Reflections on the Nature of the Order*. Critical edition by A. S. Institutum Carmelitanum (TSHC, 16), Roma.
- (1964), «Notes on a list of Carmelite houses in medieval France», *Carmelus* (Roma). Vol. 11, pp. 150-160. [Previamente, en: R. W. EMERY, *The friars in medieval France*. New York 1962.]
- (1962), «Nicolai prioris generalis Ordinis Carmelitarum Ignea sagitta», *Carmelus* (Roma). Vol. 9, pp. 237-307.
- STEAD, Christopher George (1991), «Atanasio», en DPAC. Vol. I: 260-266.
- STERCKX, Dominique, OCD, (2006), *La Règle du Carmel. Structure et esprit. Parole de Vie pour aujourd'hui*. 2^{ème} édition revue et augmentée. Éditions du Carmel (Carmel Vivant), Toulouse.
- , CHANTAL DE JÉSUS, OCD, (1986), «Présentation spirituelle de la Règle du Carmel», *Carmel* (Venasque). N° 3, pp. 189-197.
- STEWART, A. (1896), *The History of Jerusalem*. (Library of the Palestine Pilgrim's Text Society, vol. 9, n° 11), London.
- STIERNON, Daniel (1991), «Cesarea de Palestina», en DPAC. Vol. I: 411.
- STINISSEN, Guido, OCD, (1995), «Le désert de Jean de la Croix», *Carmel* (Toulouse). N° 78, n° 4, p. 19-30.
- STOICHITA, Victor I. (1996), *El ojo místico. Pintura y visión religiosa en el Siglo de Oro español*. Alianza Editorial (Alianza Forma, 139), Madrid.
- STRINA, Giovanni, OCD, (2007), «Giovanni di Gesù Maria (Giovanni de San Pedro y Ustároz), servo di Dio, OCD (1564-1615)», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 436-438.
- (ed.), (2000), *Constitutiones OCD, 1605. Costituzioni dei frati Carmelitani Scalzi. Anno 1605*. Trad., introd. P. G. Strina. Éditions Mth Soumillion (Ioannes a Iesu Maria. Documenta, 1), Bruxelles.
- (1996), «Giovanni di Gesù Maria e l'identità dei Carmelitani Scalzi d'Italia», en S. Giordano – C. Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. Vol. 2. Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 645-667.
- STUDER, Basil (1992), «León I (440-461)», en DPAC. Vol. II: 1.253-1.255.
- , CARLETTI, Carlo (1991), «Ángel», en DPAC. Vol. I: 122-126.
- STURM, Saverio (2006), *L'architettura dei Carmelitani Scalzi in età barocca, 1597-1705*. T. 1: *Principii, norme e tipologie in Europa e nel Nuovo Mondo*. Gangemi (Roma: storia, cultura, immagine, 15), Roma.
- (2002), *L'architettura dei Carmelitani Scalzi in età barocca, 1597-1705*. Vol. 3: *L'Eremo di Montevirginio e la tipologia del Santo Deserto*. Prefacio del prof. Marcello Fagiolo y presentación de Silvano Giordano, OCD. Gangemi (Roma: storia, cultura, immagine, 10), Roma.
- SUÁREZ QUEVEDO, Diego (1994), «Toledo, siglos XVI-XVII: de ciudad imperial a ciudad-convento, los espacios abiertos como claves histórico-urbanísticas», en *Tiempo y espacio en el arte. Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*. Vol. 1. UCM. Editorial Complutense, Madrid, pp. 191-210.
- SUCH CLIMENT, María Paz (2008), «Turismo y sostenibilidad: los espacios naturales protegidos», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 39-48.
- SUMMERSON, John (2010), *El lenguaje clásico de la arquitectura. De L. B. Alberti a Le Corbusier*. Gustavo Gili, Barcelona. [2^a ed. ampliada, 10^a tirada. Original inglés: London 1963.]
- SUSAETA MONTOYA, Fernando, PBRO., (2011), «5.2.131. La devoción en las devociones», en BUENO DE LA FUENTE – CALVO PÉREZ, 2011: 722-727.
- SYLVAIN, Charles (1883) *Vie du R. P. Hermann, en religion Augustin-Marie du Très-Saint-Sacrement, carme déchaussé*. Oudin, Paris. [Otras ediciones: 1889; 1909.]

T

- TABOADA ESPINIELLA, Daniel (2001), «Del barroco colonial cubano. Su expresión en la arquitectura religiosa de La Habana», en VV. AA., 2001b: 897-916. [Breve bibliografía, en pp. 915-916.]

- TANI, Giovanni (1991), *Il “Castello Interiore” di Santa Teresa d’Avila. Un’interpretazione simbolica*. Edizione Paoline, Cinisello Balsamo (Milano). [Síntesis de su tesis doctoral: ID., 1988.]
- (1988), *Il simbolo del centro nel “Castello Interiore” di S. Teresa d’Avila*. [Tesi di laurea]. Pontificia Università Gregoriana. Istituto di Spiritualità, Roma. [Publicó una síntesis: ID., 1991.]
- TAPIÉ, Victor L. (1986), *Barroco y Clasicismo*. Traducción de Susana Jakfalvi. Tercera edición. Ediciones Cátedra (Ensayos Arte), Madrid. [400 pp.]
- TARÍN MARTÍNEZ, Juan José (2008), «Conciencia, comunicación y escucha», en HUSILLOS TAMARIT, 2008a: 133-149.
- TÁRREGA BERNAL, José Luis (1989), «El Desert de les Palmes en el recuerdo», *Castelló, festa plena*, p. 40.
- TÉLLEZ ALARCIA, Diego–GONZÁLEZ OCHOA, José M^a–GURRÍA GARCÍA, Pedro A.–MATEOS GIL, Ana Jesús (2011), «Edad Moderna», en José Luis Cinca Martínez – Rosa González Sota (coords.), *Historia de Calahorra*. Amigos de la Historia de Calahorra, Calahorra (La Rioja), pp. 229-298.
- TEODORETO DE CIRO [393-444] (2008), *Historias de los monjes de Siria*. Introducción, trad. y notas de Ramón Teja. Trotta (Estructuras y Procesos. Serie Religión – Colección de Vidas), Madrid.
- TERÁN BONILLA, José Antonio (2003), «La importancia del patrimonio arquitectónico como documento histórico», *Cuadernos de la Universidad de Granada* (Granada). N^o 34, pp. 195-206.
- (2001), «La enseñanza de la arquitectura en la Nueva España durante el período barroco», en VV. AA., 2001b: 211-223.
- TERESIO DI GESÙ, OCD, (1967), *Guida dell’eremita carmelitano scalzo*. Edizioni Carmelitane, Napoli.
- TERRIN, Aldo Natale, PBRO., (1993), «Religiosità popolare e liturgia. Dal punto di vista delle scienze umane», en SANTI, 1993a: 350-373.
- TÉTREAUULT, Jean (2003), *Polluants dans les musées et les archives: évaluation des risques, stratégies de contrôle et gestion de la préservation*. Institut canadien de conservation (Ministre, Travaux publics et Services gouvernementaux), Ottawa (Canada). [Polvo y C&R en museos y archivos.]
- THEILE BRUHMS, Johanna Maria (1996), *El libro de la restauración*. Alianza Editorial, Madrid.
- THEOXENI, Mother Superior (2008), «An integrated ecological approach to monastic land: the case of the Holy Convent of Chrysopigi», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 153-159.
- TIBOR, Martí (2013), *Gróf Esterházy László (1626-1652). Fejezetek egy arisztokrata család történetéhez*. Doctori (PhD) értekezés. Pázmány Péter Katolikus Egyetem. Történelemtudományi Doctori Iskola, vezető: Dr. Fröhlich Ida Társadalom- és Életmódtörténeti Műhely, vezető: Dr. J. Újváry Zsuzsanna. Témavezető: Dr. J. Újváry Zsuzsanna egyetemi docens. [Vid. p. 289: reproducción del grabado (impreso en 2 págs. en el original) del Sto. Desierto OCD de Mannersdorf (Austria).]
- TIDSWELL, Jennifer (1986), «Nada hermitage», *Carmelite Digest* (San José). Vol. 1, n^o 4, pp. 12-17.
- TIERNO JIMÉNEZ, Bernabé (2007), «La palabra, constructora del diálogo», en HUSILLOS, 2007a: 13-31.
- TINAMBUNAN, Edison R. L., OCARM, (2002), «Elijah according to the Fathers of the Church», *Carmelus* (Roma). Vol. 49, pp. 85-116.
- TIRAPELI, Percival (2001), «Las Órdenes Religiosas, la constitución de sus programas arquitectónicos y sus funciones», en VV. AA., 2001b: 1.341-1.356.
- TODOLÍ PÉREZ DE LEÓN, Ximo (2002), *La Fábrica de Cerámica del Conde de Aranda en Alcora. Historia documentada: 1727-1858*. Asociación de Ceramología, Agost (Alicante) – Valencia.
- TOAJAS ROGER, M^a Ángeles (1989), «La arquitectura como geometría: sobre su representación en la tratadística de los siglos XVI y XVII», *Cuadernos de Arte e Iconografía* (FUE. Madrid). N^o 4 («Actas del Primer Coloquio de Iconografía»), t. II (Sección 2^a: “Época Moderna (continuación)”), p. 163-170.
- TOMÁS DE JESÚS, OCD, [1564-1627] (2010), *Traité de l’oraison mentale d’après Sainte Thérèse d’Avila*. Textes établis, introduits et annotés par Stéphane-Marie Morgain, o.c.d. Éditions du Carmel (Carmel vivant), Toulouse. [Véase también MORGAIN (varios años).]
- (2009), *Instruction spirituelle pour ceux qui pratiquent la vie érémitique*. Éditions du Carmel (Eremos, 3), Toulouse.
- (1950), *Instrucción espiritual para los religiosos Carmelitas Descalzos que profesan vida eremítica*. Ediciones de Espiritualidad – Imprenta Católica de Sigirano Díaz, Madrid – Ávila. [Reedición y actualización de TOMÁS DE JESÚS, 1773.]
- (1773), *Instrucción espiritual, para los que professan vida eremítica*. Por Francisco Burguete, Impresor del Santo Oficio, Valencia. [2^a edición valenciana de TOMÁS DE JESÚS, 1629.]
- (1698), *Instrucción espiritual para los que professan la vida eremítica*. Imprenta de Francisco Mestre, Valencia. [1^a edición valenciana de TOMÁS DE JESÚS, 1629.]
- (1684), *Opera omnia*. [Edic. del P. Pablo de Todos los Santos.] Vol. II. Coloniae, pp. 62-79.

- (1629), *Instrucción espiritual para los que professan la vida eremítica*. Herederos de la Viuda de Pedro de Madrigal, Madrid.
- (1626), *Instructio spiritualis eorum qui vitam eremiticam profitentur*. Lovanii.
- TOMÁS LLAVADOR, José María (2004), *Espacio, forma y función. La arquitectura como síntesis*. Editorial Iseebooks, Valencia.
- TOMÁS SANCHÍS, Dionisio, OCD, (2014), «Manuel de San Martín (1753-1827)», *El Carmelo* (Valencia). III época, n° 94 (mayo-julio), pp. 32-35.
- (2007a), «Archivista», en BOAGA–BORRIELLO, 2007: 49. [Vid. BOAGA–TOMÁS SANCHIS, 2007.]
- (2007b), «Cardinale protettore», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 125-127
- (2003a), «Ildefonso de la Inmaculada (Soler Chirivella) (1919-1999). Bio-bibliografía», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). N° 41, pp. 455-492.
- (2003b), «Plácido M^a del Pilar (1865-1936). Bio-bibliografía», *ABCT* (Roma). N° 42, pp. 517-545.
- (1999), *Catálogo de los religiosos carmelitas descalzos de la Provincia de Santa Teresa de Jesús de Aragón-Valencia (1895-1998)*. Ediz. Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 4), Roma.
- (1998), «P. Efrén de la Madre de Dios, José M^a Montalva Cleries (1915-1996). Apunte histórico y bibliografía», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). N° 35, pp. 341-369.
- (1990-1991), *Documentos carmelitanos en la “Sección del Clero” del Archivo Histórico Nacional*. Madrid. [Memoria de diplomatura. Ejemplar: fotocopia del original, hecha por el autor.]
- (1983), «Jerónimo Gracián por tierras de Valencia, Alicante y Murcia», *Monte Carmelo. Revista de información y espiritualidad carmelitana* (Burgos). Vol. 91, pp. 481-497.
- TOMÁS SANMARTÍN, Antonio – SILVESTRE VISA, Manuel (1981), «Las estampas y planchas de la R. Academia de Bellas Artes de S. Carlos, de Valencia», *Archivo de Arte Valenciano*. Vol. 62, pp. 71-79.
- (1980), «Las estampas y planchas de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. LXI, pp. 81-90.
- TOMMASO DI GESÙ (Pammoli), OCD, (1936), *Il P. Tommaso di Gesù [s. XVI-XVII] e la sua attività missionaria*. Edizioni del Teresianum, Roma. [Basada en su Tesis doctoral en misionología.]
- TORMO CERVINO, Juan (1969), «El centenario de un valenciano ilustre: Don Elías Tormo», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. XL, pp. 3-6.
- TORNEL OLVERA, Agustín (1922), *Desierto de los Leones. Monografía del Parque Natural de este nombre*. Talleres de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, México. [Otras eds.: Imp. Anguiano, México 1940; 1947; Estudios Geográficos y Climatológicos, México DF 1950.]
- TORRALBA, Francesc (2011), *Inteligencia espiritual*. 4^a edición. Plataforma (Plataforma Actual), Barcelona.
- TORRAS I RIBÉ, Josep M. (coord.), (1995), «Dossier. Els anys finals del segle XVII», *Afers. Fulls de recerca i pensament* (Catarroja, Valencia). Vol. X, n° 20, pp. 7-86.
- TORRECUADRADA GARCÍA-LOZANO, Soledad (2012), *Bienes incautados en tiempos de guerra. Su protección y restitución*. Biblioteca Nueva – Fund. Gregorio Marañón – Fund. José Ortega y Gasset, Madrid. [184 p. Podría aplicarse al tiempo de las Guerras Carlistas (s. XIX) y la Guerra Civil (s. XX).]
- TORREJONCILLO ROIG, M^a Elena – ALDÀS I OLIVER, Mari Carmen [ilustraciones] (2014), *Anna en el Desert de Les Palmes*. Sar Alejandría Eds., Castellón de la Plana. [50 pp.; cuentos ilustrados.]
- TORRES BARCHINO, Ana M^a (2000), *El color en la arquitectura religiosa del siglo XVIII en Valencia*. Tesis doctoral leída el 20 de octubre de 2000. Dtora. Ángela García Codoñer. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. ETSAV. [N° de registro: 1.198.]
- , GARCÍA CODOÑER, Ángela (2010), *El color en la arquitectura y el diseño*. Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño. UPV, Valencia. [200 pp.]
- TORRES FAUS, Francesc (coord.), (1995), *Cens-guia d’Arxius de la província de Castelló*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura (Arxius Valencians, 15), Valencia.
- TORRES LÓPEZ, Matilde (2001), «Arquitectura religiosa, la fundación de Capilla del Señor en el partido de Exaltación de la Cruz. Campaña Bonaerense», en VV. AA., 2001b: 1.159-1.167.
- TORSELLO, Paolo B. (2006), «Restauración e historia: ¿conflicto de intereses?», *Loggia*. Vol. 19, pp. 10-19.
- (2005), «La restauración en arquitectura: cómo y para qué», *Loggia* (Valencia). T. 18, pp. 10-17.
- TORT I DONADA, Joan (2004), «El paisaje como “pedagogía del territorio”», *Didáctica Geográfica* (Asociación Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). N° 6, pp. 133-153.
- TOSCA, Thomas Vicente, CO, (1727), *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad*. Que compuso el Doctor Thomas Vicente Tosca, Presbytero de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Valencia. Segunda impression. Corregida, y enmendada de muchos yerros de Impression, y Laminas, como lo verá el curioso. Dedicado al Ex.mo Señor Conde de Aranda, &c. Tomo V. Que comprehende[:] Arquitectura civil. Montea,

- y Cantería. Arquitectura militar. Pirotechnia, y Artillería. Con privilegio. En la Imprenta de Antonio Marin (Se hallará en la Librería de Juan de Moya, frente de las Gradass de S. Felipe; y en Casa de D. Jayme Marquès, vive en el Santo, y Real Monte de Piedad de esta Corte), en Madrid. [Ed. facs.: «Tratado XIV de la Architectura civil», «Tratado XV de la Montea, y cortes de Cantería», del tomo V del *Compendio Mathematico* de Thomas Vicente TOSCA; editada por: UPV. Vicerrectorado de Cultura – ICARO. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia – Francisco Taberner Pastor – Margarita Fernández Gómez – Fernando Aranda Navarro; Editorial UPV, Valencia 2000.]
- TOUSSAINT, Manuel (1981), *Claudio de Arciniega, arquitecto de la Nueva España*. UNAM, México.
- (1945), «Fray Andrés de San Miguel, arquitecto de la Nueva España», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, D.F.). Vol. IV, nº 13, pp. 5-14 (más 10 láminas).
- (1944), «La escultura funeraria en la Nueva España», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México, D.F.). Vol. III, nº 11, pp. 41-58.
- TRALLERO SANZ, Antonio Miguel – MARÍN PALMA, Ana M. – FERNÁNDEZ TAPIA, Enrique José (2007), «Pizarra, madera y barro: materiales para la arquitectura de la Sierra Norte de la provincia de Guadalajara», en ARANDA BERNAL, 2007: 270-277.
- TRAMOYERES BLASCO, Luis (1919), «Legislación vigente en España sobre antigüedades monumentales y artísticas», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. V, pp. 103-104.
- TRAVER TOMÁS, Vicente (1982), *Antigüedades de Castellón de la Plana*. 2ª ed. [facsimil de la edición original de 1922]. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Castellón.
- TREBBI DEL TREVIGIANO, Rómulo (2001), «El atrio y su fachada como expresión espacial, formal y decorativa en la arquitectura iberoamericana», en VV. AA., 2001b: 1.1.67-1.169.
- (1985), *Arquitectura Espontánea y Vernácula en América Latina: Teoría y Forma*. Ediciones Universitarias de la Universidad Católica de Chile, Valparaíso (Chile).
- TREVIJANO, Ramón (1989), «Profetas ambulantes», en Ángel Aparicio, cmf – Joan Canals, cmf (dirs.), *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*. Publicac. Claretianas, Madrid, pp. 1.425-1.443.
- TREVISAN, Andrea, OCD, (a cura di), (1987), «Tavole sinottiche di storia del secolì XII-XIV», *Quaderni Carmelitani* (Verona). Vol. 2, nº 2-3, pp. 31-57.
- TRIADÓ, Juan Ramón (1986), *Las claves del arte barroco. Cómo identificarlo*. Arín – Editorial Ariel (Las claves del arte), Bacerlona.
- TRINDADE, Jaelson Bitran (2001), «Vieira, o império e a arte: emblemática e ornamentação barroca», en VV. AA., 2001b: 242-258.
- TURIÑO, Gratiniano, OCD, (2006), «“En soledad vivía...”», con Teresa de Jesús», *Teresa de Jesús* (Ávila). Vol. 24, pp. 97-99.
- TUSELL GÓMEZ, Javier (2004), «La historia del tiempo presente en España», en René Rémond – J. Tusell Gómez – Benoît Pellistrandì – Susana Sueiro Seoane (dirs.), *Hacer la historia del siglo XX*. Biblioteca Nueva – Casa de Velázquez – UNED, Madrid, pp. 37-46.
- (coord.), (2001), *Los museos y la conservación del patrimonio*. Fundación Argentaria – Antonio Machado Libros (Debates sobre Arte. Encuentros sobre Patrimonio, 11), Madrid.

U

- ÚBEDA DE LOS COBOS, Andrés (1992), *La Academia y el artista*. Historia 16 (Cuadernos de arte español, 33), Madrid. [Del Departamento de Historia del Arte. Instituto Diego Velázquez. CSIC.]
- UN CARTUJO (2006), *Vivir de Dios. Los cartujos nos hablas de su vocación*. Monte Carmelo, Burgos.
- UN CARTUJO DE AULA DEI (1961), *La Cartuja, San Bruno y sus hijos*. 6ª edición. La Editorial Vizcaína, Bilbao. [Los autores cartujos, normalmente, ocultan su autoría con el genérico *Un cartujo*.]
- UN SOLITAIRE DU SAINT DÉSERT DE MARLAIGNE, OCD, (1897), *La Vie et les instructions de la vénérable mère Anne de Saint-Barthélémy, compagne et coadjutrice infatigable de la sainte et séraphique mère Thérèse de Jésus, fondatrice de plusieurs couvents de carmes déchaussés en France et de celui d'Anvers en Belgique*. Vies des plus illustres de ses filles. Réproduction de l'édición de 1708 par les Carmélites Déchaussées de Fontainebleau. Maison de la Bonne Presse, Paris.
- (1708), *La vie et les instructions de la Vénérable Mère Anne de Saint-Barthélémy, compagne de la mère Thérèse de Jésus, et fondatrice des carmelites déchaussées en France et du couvent d'Anvers*. Écrite par elle même sur l'ordre des ses supérieurs. Vies des plus illustres de ses filles. Chez Jean de Smedt, Bruxelles. [Nueva edición en ID., 1897.]

- UNITAT DE RECURSOS TECNOLINGÜÍSTICS (coord.), *Toponímia dels Pobles Valencians. Benicàssim. La Plana Alta*. Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua (Onomàstica i Toponímia. Toponímia dels Pobles Valencians. Benicàssim, 146) – Ajuntament de Benicàssim, València. [12 pp.]
- UNZUETA ECHEVARRÍA, Antonio, OCD, (2015a), *Beato Pedro de San Elías (Ériz Eguiluz, 1867-1936). Biografía y epistolario*. Ediciones El Carmen, Vitoria-Gasteiz (Álava). [Depósito legal: San Sebastián. Cabe destacar, en el cap. «II. Hacia el sacerdocio en la Orden del Carmen», pp. 25-30, el §. «4. Dos años en el Desierto de Herrera», pp. 29-30.]
- (ed.), (2015a), *Actas de los Definitorios Provinciales de la Provincia O.C.D. de San Joaquín de Navarra (1880-1930)*. Transcripción, Introducción y Notas de... Teresianum. IHT (Fontes, 32), Roma.
- (2011), «Historiografía general de la Congregación Española», en ZUAZÚA, 2011: 93-108.
- (2000), «Ezequiel del Sgdo. Corazón de Jesús (Bilbao Imaz) (1862-1938). Rasgos biográficos y producción bibliográfica», *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* (Roma). N° 37, pp. 27-544. [También se publicó en formato libro por las Ediciones «El Carmen», de Vitoria.]
- , IZPURA, Luis M^a, OCD, (2001), *Catálogo de los religiosos carmelitas descalzos de la Provincia de S. Joaquín de Navarra (1868-2000)*. Teresianum. IHT (MHCT. Subsidia Selecta, 5), Roma.
- URBANI, Giovanni (2000), *Intorno al restauro*. A cura di Bruno Zanardi. Skira editore, Milano.
- URÍA IGLESIAS, Leopoldo (1985), «El dibujo arquitectónico: instrumento e ideología», *Boletín Académico* (Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña). N° 1, pp. 31-38.
- URÍBARRI BILBAO, Gabino, SJ, (2002), *Portar las marcas de Jesús. Teología y espiritualidad de la vida consagrada*. 3ª ed. Universidad Pontificia Comillas–Desclée de Brouwer, Madrid–Bilbao.
- URKIZA, Julen, OCD, (2011), «La “libertad de confesores”: una de las claves para el entendimiento de la Madre Teresa y de su herencia (en testimonios y vida de [la beata] Ana de San Bartolomé)», en ZUAZÚA, 2011: 441-484. [Editor de las obras de la beata, es su principal propagador.]
- (ed.), (2007), *Reimplantación del Carmelo Teresiano masculino en España. Documentación y correspondencia epistolar de los fundadores (1867-1882)*. 4 vols. Edizioni del Teresianum. Institutum Historicum Teresianum (MHCT, 27), Roma.
- (1992), *Karmeldarrak Markinan (1691-1991)*. Historia eta agiriak. Ediciones El Carmen (Karmel sorta, 5), Larrea-Zornotza – Bilbao (Vizcaya).
- , UNZUETA, Antonio, OCD – FERNÁNDEZ DE MENDIOLA, Ángel, OCD, (2005), *Provincia carmelitana de San Joaquín de Navarra. Carmelitas en Euskal Herria (siglos XIII-XX)*. Ediciones El Carmen, Vitoria-Gasteiz. [Dep. legal: S. Sebastián (Guipúzcoa); impreso: Itxaropena, Zarautz.]
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio (2001), «El horizonte funerario y los límites de la apreciación estética. La promoción diferida en el encargo de la obra artística durante el barroco», VV. AA., 2001b: 224-230.
- URRUTIA NÚÑEZ, Ángel (1992), «Mies/Wright en dos tensas décadas de la arquitectura moderna española», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Madrid). Vol. IV, pp. 283-310. [La revista se publica en dicho Departamento de la Universidad Autónoma de Madrid.]
- (1991), «Bibliografía básica de arquitectura en Madrid: siglos XIX y XX», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Vol. III, pp. 199-266.
- (1989), «Bibliografía básica de arquitectura moderna española», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (UAM, Madrid). Vol. I, pp. 177-204.
- USUNÁRIZ GARAYOA, J. M^a (1999), «Los estudios sobre la religiosidad popular en la España Moderna en los últimos veinticinco años», *Zainak. Cuadernos de Antropología y Etnología*. Vol. 18, pp. 17-43.
- ÚZQUIZA RUIZ, Teodoro (2012), *Símbolos en el arte cristiano. Breve diccionario ilustrado*. Revista Sembrar, Burgos.

V

- VAILLANT CALLOL, Milagros – DOMÉNECH CARBÓ, M^a Teresa – VALENTÍN RODRIGO, Nieves (2003), *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*. Edit. UPV, Valencia.
- VAL, Manuel (2001), «Juan José Vera y la abstracción», *Trébede. Mensual aragonés de análisis, opinión y cultura* (Cremallo de Ediciones, Zaragoza). N° 50, pp. 65-67. [Publicada entre 1997 y 2003.]
- VALABEK, Redento María (†), OCARM – BORRIELLO, Luigi, OCD, (2007), «Laicato Carmelitano», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 497-499.
- VALDÉS, José C. (1994), *Orígenes de la República Mexicana. La aurora constitucional*. 2ª ed. UNAM. Dirección General de Publs., México DF. [1ª ed.: Editores Mexicanos Unidos, 1972.]

- VALENTÍN DE LA CRUZ, OCD, (1995), *Los carmelitas descalzos en Zaragoza (1594-1994)*. Carmelitas Descalzos, Zaragoza. [Edición por la ocasión del IV centenario de la fundación del convento.]
- VALENZIANO, Crispino (1998), «Símbolo», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 1144-50.
- VALENZUELA RUBIO, Manuel (2008), «Nuevos turismos para nuevos turistas. De la identificación a la captación de la clientela», en CEBRIÁN ABELLÁN, 2008: 57-65. [Sobre los turismos de interior.]
- VALENZUELA VALDIVIESO, Ernesto (2010), «Una alternativa para enseñar Arte la Geografía», *Didáctica Geográfica* (Asoc. Geógrafos Españoles. Grupo de Didáctica de la Geografía, Murcia). Nº 11, p. 141-168.
- VALERO COLLANTES, Ana Cristina (2008), «Santa teresa. Fiestas de beatificación en los conventos de Medina del Campo y Valladolid», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 1.035-1.052.
- VALERO RAMOS, Elisa (2000), *Luz. Análisis de la luz en el proyecto de arquitectura*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, Granada. [Colaboró nominalmente en el curso de doctorado del prof. Ignacio Bosch Reig sobre el «Espacio central. Influencias. Luz» impartido en 2006 y 2007.]
- VALLÉS, Vicent J. (coord.), (2007), *De la Germanía a la Batalla de Almansa. Violencia agermanada, crisis del Barroco y decretos de Nueva Planta*. En: Francesc A. Martínez Gallego – Antonio Laguna Platero (dirs.), *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. T. 4. Editorial Prensa Valenciana – Ara Llibres, Valencia – Badalona (Barcelona).
- VALLÍN MAGAÑA, Rodolfo (2014), «La Carta ante la pintura mural», en LÓPEZ MORALES – VIDARGAS, 2014: 283-293. [Sobre la *Carta de Venecia*, en su 50 aniversario.]
- (2001), «Los retablos de la Nueva Granada», en VV. AA., 2001b: 641-645.
- VALLS, Manuel (2006), *Mejor solos que mal acompañados. ¿Sabemos por qué cada día hay más personas que viven solas?* Ático, Barcelona. [Soledad: relaciones amorosas; aspectos psicológicos.]
- VALVERDE, J. M^a (1996), «Thomas Merton, ermitaño antinuclear», *El Ciervo* (Barcelona). Nº 539, pp. 4-5.
- VALVERDE, Pepe (2015), «Els roures del Desert», *L'Estel* (Centre Excursionista de Castelló, CEC. Castelló de la Plana). IV època, nº 71, pp. 10-11.
- VAN DE VEN, Cornelis (1981), *El espacio en arquitectura. La evolución de una idea nueva en la teoría e historia de los movimientos modernos*. Eds. Cátedra (Ensayos Arte), Madrid. [Traducción.]
- VAN DEN VEN, P. (1962-1970), *La vie ancienne de S. Syméon Stylite le jeune*. 2 vols. Bruxelles.
- VAN DEN HAUTE, Robert (1985), «Néthen: le “Saint Désert” de Savenel. Histoire du domaine des origines à nos jours», *Wavriensa* (Wavre). Vol. 34, nº 1-3, pp. 1-118.
- VAN DUYNHOVEN, Philippus, OCARM, (1957), «De beleving van de eenzaamheid: de Carmel-eremitage», *Carmel* (Tilburg). Vol. 10, pp. 154-166. [Sobre el convento eremítico de Wölfnitz.]
- VAN ESBROECK, Michel (1991), «Daniel Estilita», en DPAC. Vol. I: 557.
- VANZAN, Piersandro, SJ, (1998a), «Secolarismo», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 1114-116.
- (1998b), «Secolarizzazione», en BORRIELLO – CARUANA – DEL GENIO – SUFFI, 1998: 1.116-1.120.
- VARALDA, Paolo (2000), «Simeón Estilita, el Joven», en LEONARDI – RICCARDI – ZARRI, 2000: vol.2, pp. 2.066-2.068.
- VARELA, Pepe (2006), «Las Batuecas, el valle salmantino por descubrir», *Integral. Ecología y salud natural* (Ediciones Oásis [RBA Editorial]. Barcelona). Nº 317, pp. 77-79.
- VARGAS LUGO DE BOSCH, Elisa – VICTORIA, José Guadalupe (dirs.), (1985), *Juan Correa. Su Vida y su Obra. Catálogo. Tomo II. Segunda Parte*. UNAM. Direc. Gral. de Publs., México, D.F.
- VASCIAVEO, Chiara (2000), «Pellegrini verso la terra», *Horeb* (Pozzo di Gotto). T. 9, nº 1, pp. 90-95.
- VATTER, Jacobo (ca.1676), *Relacion verdadera y copia de carta eicrita [sic] por un Cauallero del Ducado de Saboya à vn Señor de Madrid, en que le dà quenta de tres prodigiosos casos que han sucedido en la Ciudad de Torin, Corte de aquel estado, con un Cauallero que habitò el yermo 73 años, y como fue descubierto el dia de su transito por una hermosa Cometa que se apareció llena de resplandores sobre el desierto que hauitaba*. Refierese como està su cuerpo elevado en el aire. Profecias que dexò escritas. Sumptuoso templo que se le esta elaborando y Religion que en èl se ha fundado. Marauillosas cosas que se han visto, y lo dema que en ella se declara. Su decha de 27 de Iunio de 1676. [s.n.t.] [Existe un ejemplar de esta obra en el fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.]
- VAUTIER, Dominique (2008), *Todos los caminos llevan a Roma. Viajes de artistas entre los siglos XVI y XIX*. Eds. Darts–Generalitat Valenciana, Zaragoza–Valencia. [Sobre viajes de estudio a Roma.]
- VÁZQUEZ ALLEGUE, Jaime (2001), «Juan Bautista», en FERNÁNDEZ RAMOS, 2001: 669-677.
- VÁZQUEZ ARTÉS, Camilo (2012), *Escolásticos e ilustrados. El pensamiento de José Climent y la Valencia del Setecientos*. Eds. Alfons el Magnànim. Dip. de València (Humanismo e ilustración, 4), Valencia.
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica (2007), «La arquitectura vernácula como laboratorio de experimentación y vía de modernización para la arquitectura moderna», en ARANDA BERNAL, 2007: 86-92.

- VÁZQUEZ DE PARGA, J. (1908), «El Santo Desierto Carmelita de San José del Monte en el Valle de Las Batuecas», *La Basílica Teresiana* (Alba de Tormes, Salamanca). 2ª época. Vol. III: pp. 15-19; 52-55; 81-84; 118-122 (del nº 28); 185-189; 213-218; 254-260; 292-293; 321-323; 349-353.
- (1907), «El Santo Desierto Carmelita de San José del Monte en el Valle de Las Batuecas», *La Basílica Teresiana* (Alba de Tormes, Salamanca). 2ª época. Vol. II: pp. 11-15; 52-56 y 76-81 (del nº 14); 122-124 (del nº 16); 153-154; 182-185; 203-207; 270-275; 332-337; 365-370.
- VÁZQUEZ DE PARGA Y GUTIÉRREZ DEL ARROYO, M. – CORRAL, Mª A. – SIERRA BÁRCENA, C. (1992), «La documentación eclesiástica en el Censo-Guía de Archivos», *Memoria Ecclesiae*. Nº 3, pp. 5-11.
- VÁZQUEZ HOYS, Ana María (1986), «Pervivencias paganas en la religiosidad popular», en VV. AA., 1986a: 53-66. [Firma: «Profesora titular de la UNED, Madrid» (*ib.*: 53). «Por eso la oración surte efecto, porque repite, con ritmo, unas palabras determinadas. Ritmo tiene también entre los latinos el Carmen o verso, a cuyo ritmo se producen los encantamientos. Y por eso podemos decir que la Virgen del Carmen es la virgen del Verso o la Virgen de la magia de la oración, que se repite una y otra vez en la bella oración cristiana del rosario y en las letanías de la Virgen, que recuerdan las de Isis» (*ib.*: 62; en p. 59 aparece una fotografía de cierta procesión por el mar de la Virgen del Carmen).]
- VECHINA, Jeremias, OCD, (2011), «Historiografía carmelitana de Portugal», en ZUAZÚA, 2011: 261-275.
- VEDOVATO, Giuseppe (1994), *Camaldoli e la sua congregazione dalle origini al 1184. Storia e documentazione*. Badia di Santa Maria del Monte (Italia Benedettina, 13), Cesena.
- VEGA GARCÍA-LUENGOS, Germán (2012), «Dimensión literaria de Santa Teresa», en *Teresa de Jesús. Mujer, Maestra, Santa*. 2ª edición. EDE, Madrid, pp. 29-62.
- VEGA GONZÁLEZ, Jesusa (1997-1998), «Modernidad y tradición en la stampa española del siglo XIX», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Universidad Autónoma de Madrid, Madrid). Nº 9-10, pp. 367-378.
- VEGA RAMOS, Mª José (1996), «Las indias interiores: Lope y la invención de “Las Batuecas del duque de Alba”», *Anuario Lope de Vega* (Lleida). Nº 2, pp. 171-196.
- VEGA SANTOVEÑA, Francisco, OCD, (2000), «Índices de la revista “Monte Carmelo”: 1900-2000», *Monte Carmelo* (Burgos). Vol. 108, pp. 33-444.
- VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, Fernando (1999), «Nysiros: paisaje, urbanismo, arquitectura y construcción», *Asimetrías. Colección de textos de Arquitectura* (Valencia). T. 1, nº 2 (diciembre), pp. 89-96.
- , MILETO, Camilla (2012), «Restauración de edificios preindustriales en Ademuz (Valencia)», *Loggia. Arquitectura & Restauración* (Valencia). Nº 24-25, pp. 94-103. [Versión inglesa, en pp. 196-200.]
- VEILLEUX, Armand, OCSO, (2003), «La lectio divina como escuela de oración en los Padres del desierto (I y II)», *Liturgia y espiritualidad* (Barcelona). Vol 34, nº 5, pp. 231-242; nº 6, pp. 285-294.
- (1980-1982), *Pachomian Koinonia. Life, Rules and others Writings of St. Pachomius and His Disciples*. 3 t. Kalamazoo (Michigan). [Orig. francés; con introd. y notas de las fuentes griegas/coptas.]
- VELASCO BAYÓN, Balbino, OCARM, (2000), «Artistas carmelitas en el solar ibérico», *Carmelus* (Roma). Vol. 47, pp. 54-72. [§. «1. Arquitectos», *ibíd.*, pp. 54-58; se refiere siempre a los OCarm.]
- (1990), *Historia del Carmelo Español*. Vol. I: Desde los orígenes hasta finalizar el Concilio de Trento, ca.1265-1563. Institutum Carmelitanum (TSHC, 17), Roma.
- (1972a), «Lezana, Juan Bautista de, Ocarm», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.296.
- (1972b), «Fundación de un convento recoleto de carmelitas en Castilla (1683)», *Carmelus* (Roma). Vol. 19, fascículo nº 1, pp. 113-133.
- VÉLEZ VICENTE, Pilar (2005-2006), «La revolució litogràfica: de l’home gravador a l’home gràfic», *Locvs Amœnvs* (Barcelona). Nº 8, pp. 265-278.
- VELLA, Alexander, OCARM, (1990), «Elijah’s wilderness journey and the “Desert Ideal”», *Carmelus* (Roma). Vol. 37, fascículo nº 1, pp. 3-37.
- , KIWIOR, Wiesław, OCD, (2007), «Formazione dei religiosi carmelitani», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 377-384.
- , TINAMBUNAN, Edison R. L., OCARM – BOAGA, Emanuele, OCARM – POIROT, Èliane, OCD – LA REDAZIONE (2007), «Elia Profeta», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 310-324.
- VELMANS, Tania (a cura di), *Bisanzio Costantinopoli Istanbul*. Jaca Book, Milano.
- VERBEEK, Cyprianus, OCARM, (2002), «Dari pertapaan di Sedaeng», *Berita Karmel* (Malang, Indonesia). Nº 290, pp. 12-18; nº 291, pp. 10-12; nº 292, pp. 8-10; nº 293, pp. 17-18; nº 295, pp. 29-31.
- VERGARA, José Vicente (1997), «El papel del conservador/restaurador en exposiciones de material cultural (libros y documentos)», en VV. AA., 1997a: 595-599.
- VERNE, Jules (1973), «Veinte mil leguas de viaje submarino», en Jean Chesneaux, *Una lectura política de Julio Verne*. Siglo XXI, México. [Original francés: Maspero, Paris 1971.]

- (1872), *El desierto de hielo. Segunda parte de Las aventuras del capitán Hatteras*. Versión castellana: Joaquín Guichot. Eduardo Perié (Biblioteca económica de Andalucía), Sevilla. [296 pp.]
- VICENTE QUERALT, Javier (2010), *El Camino de Santiago de Castellón*. Diputación de Castellón, Castellón.
- VICIANO AGRAMUNT, Josep Lluís (1996), «La roca dels ermitans (Sant Mateu, Castelló)», *Berig* (Castellón). Nº 2 (mayo), pp. 5-9.
- VICTOIR, Géraldine (2015), «Le goût de la pierre de taille en Picardie aux XI^e et XII^e siècles: pierre apparente et pierre feinte», en GÓMEZ URDÁNEZ, 2015: 47-71 [10 imágenes en color: pp. 67-71.]
- VICTORIA, José Guadalupe (1995), *Una Bibliografía de Arte Novohispano*. UNAM. IIE, México, DF.
- VICTORIA MORENO, Dionisio, OCD, (1984), *El Carmen de Celaya. Datos para la historia de su construcción y conservación, 1597-1980*. México. [82 pp. Cit. en OROZCO, 2014: 385.]
- (1966), *Los Carmelitas Descalzos y La Conquista Espiritual de México, 1582-1612*. Editorial Porrúa, México. [2^a edición: ídem, 1983 (Biblioteca Porrúa de Historia, 3).]
- (1965a), *Fray Pedro: 30 años de soledad en el Sto. Desierto*. (Recuerdos de la vida de Fr. Pedro Tomás de Santa María, OCD). México.
- (1965b), *El Santo Desierto de Tenancingo. Nota histórica*. [s.n.t., sed Padres Carmelitas {Descalzos}, Tenancingo (México). {2} pp. Firma como DIONISIO DE SANTA TERESITA, OCD.]
- (1964), *El Carmen de San Luis. Joya del barroco mexicano*. México.
- , ANEDONDO HERRERA, Manuel (eds.), (1978), *El Santo Desierto de los Carmelitas de la Provincia de San Alberto de México, Santa Fe (1605), Tenancingo (1801). Historia documental e iconográfica*. Revisión Paleográfica, Introducción y Notas por... Ed. Mario Colín (Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 66), México DF–Toluca (Edo. de México)—Zinacantepec (íd.).
- VIDAL, César (2005), *Los Evangelios gnósticos*. Editorial Edaf (Biblioteca Jesús de Nazaret, 1), Madrid.
- VIDAL ADELL, José Mateo (2002), «Ermitas y santuarios: la ermita de los Ángeles de Sant Mateu», *Penya-golosa* (Diputación de Castellón, Castellón de la Plana). Nº 3 [nueva época], pp. 36-42.
- VIDAL CRUAÑAS, Alberto, PBRO. (1957), *Viaje a Tierra Santa. Egipto, Sinaí, Líbano, Siria, Jordania, Israel*. Difusora del Libro, Madrid.
- VIDAL LORENZO, Cristina – MUÑOZ COSME, Gaspar (2002), «La ruina visitable», *Ars longa. Cuadernos de Arte* (Valencia). Vol. 11, pp. 125-135.
- VIEJO YHARRASSARRY, Julián (1991a), «Felipe V (1683-1746) (rey: 1700-1746)», ARTOLA, 1991: 295-296.
- (1991b), «Fernando VI (1713-1759) (rey: 1746-1759)», en ARTOLA, 1991: 313-314.
- VIGIL, Fausto (1928), *Apuntes biográficos de Fr. José María del Monte Carmelo, Acevedo y Pola*. Ediciones Covadonga, Oviedo.
- VILA MORENO, Alfonso (1983), *La lengua valenciana en la administración parroquial (Siglos XVII al XIX)*. Del Cenía al Segura, Valencia. [Resumen de la tesis doctoral del autor, Valencia 1983.]
- VILÁ PALÁ, Claudio, SCHP, (1972), «Escolapios», en *DHEE*. Vol. II, pp. 808-810.
- VILAPLANA, David (1996-1997), «Arquitectura barroca castellonense y de las comarcas limítrofes», *Estudis Castellonencs* (Diputación. Castellón de la Plana). Nº 7, pp. 15-40. [Sobre Francisco Padilla.]
- VILLALMANZO, Jesús (1997), «Proyecto de realización de un inventario general de registros notariales de la Comunidad Valenciana», en VV. AA., 1997a: 468-471. [Del Arxiu del Regne de València.]
- VILLALOBOS GÓMEZ, Aurora (2007), «Entre la tradición y la modernidad: reflexiones en el proyecto de adaptación de una casa en Arroyomolinos de León (Huelva)», en ARANDA BERNAL, 2007: 387-397.
- VILLANUEVA Y ASTENGO, Fray Jaime [1765-1824] (traductor), (1826), *Reino de Valencia. Itinerario descriptivo de las Provincias de España*. Su situación geográfica, población, historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres, y carácter y costumbres de sus habitantes. Traducción libre del que publicó en francés Alexandro Laborde. Acompaña un atlas con 29 mapas. 2^a ed. corregida y aumentada. Impresor Mariano Cabrerizo, Valencia. [Ed. facs.]
- VILLAREJO PÉREZ, Pedro, OCD, (1974), *El hombre y el silencio... todavía. (Casihistoria de las Ermitas de Córdoba)*. PP. Carmelitas Descalzos de Andalucía, Córdoba. [185 pp.]
- VILLAVERDE SOLAR, María Dolores (2007), «La tradición en el discurso arquitectónico de los templos del ámbito rural gallego», en ARANDA BERNAL, 2007: 115-122.
- (2001), «La evolución del retablo barroco en Galicia», en VV. AA., 2001b: 646-662.
- VILLOTA HERRERO, Salvador, OCARM, (2007), «La Escritura, diálogo permanente entre Cristo y su Iglesia», en HUSILLOS TAMARIT, 2007a: 79-102.
- VIÑAS, Vicente (1999), «Conservación del patrimonio bibliográfico y documental. La exposición de libros y documentos. Recomendaciones varias», en Javier Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 1998. Métodos, técnicas y criterios en la*

- conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Diputación de Valladolid – Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Valladolid), Valladolid, pp. 55-73.
- VIÑUALES, Graciela María (2007), «Arquitectura vernácula en Iberoamérica: historia y persistencias», en ARANDA BERNAL, 2007: 15-24.
- (2001), «El espacio urbano en el Cusco colonial: uso y organización de las estructuras simbólicas», en VV. AA., 2001: 1.170-1.183. [Es correcta la forma *Cusco*; también *Cuzco*.]
- VIRGINIA SANZ, María Merced (1984), «El concepto de arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII», *Archivo de Arte Valenciano* (Valencia). Vol. LXV, pp. 3-6.
- VITALI, Giulio, OCD, (a cura di), (1980), *Provincia Lombarda dei Carmelitani Scalzi. Elenco dei Padri Provinciali. Cenni storici sulle fondazioni dei Conventi. Cenni storici sulle fondazioni dei Monasteri*. Pro manuscripto. Corpus Domini, Milano. [Catálogos de la Provincia: ANÓNIMO, 1968; VV. AA., 1995a.]
- VITRUVIO, Marco Lucio (1991), *Los diez libros de Arquitectura*. Trad. directa del latín, pról. y notas por Agustín Blázquez, Prof. de la Univ. de Barcelona. Iberia (Obras Maestras), Barcelona. [xx, 304 pp.]
- VIVANCOS RAMÓN, Victoria (1996), «La investigación sobre la obra pictórica de Vicente López, factor clave para su conservación y restauración», en VV. AA., 1996c: 683-694.
- VIVES GATELL, José, PBRO., (1972a), «Flos Sanctorum», en *DHEE*. Vol. II, pp. 942-943.
- (1972b), «Legendario», en *DHEE*. Vol. II, p. 1.277.
- , ALDEA VAQUERO, Quintín, SJ, (1972), «Hagiografía», en *DHEE*. Vol. II, pp. 1.073-1.078.
- VIZCAÍNO MARTÍ, M^a Eugenia – ALBEROLA, Paco (fot.) – PERIS, Ángel Gregori (fot.), (2007), *Composiciones cerámicas valencianas del siglo XVIII*. Ajunt. de València. Delegación de Cultura, Valencia.
- VIZUETE MENDOZA, José Carlos (2008a), «Lugares sagrados y órdenes religiosas. Monasterios y conventos en Toledo», en Id. – J. Martín Sánchez (coords.), *Sacra loca toletana. Los espacios sagrados en Toledo*. Univ. de Castilla-La Mancha. Eds. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 157-188.
- (2008b), «Onomástica y devociones entre los primeros carmelitas descalzos», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2008: 91-108.
- (2002), «La Iglesia en la Edad Moderna: sobre el número y la condición de los eclesiásticos», en VV. AA., 2002f: vol. 1, pp. 41-69.
- VOILLAUME, René, HJ, (1998), *Charles de Foucauld et ses premiers disciples. Du désert arabe au monde des cités* Bayard, Paris. [Traducción italiana: Edizioni San Paolo, Roma 2001.]
- (1977), *Ver a Dios en la ciudad*. 2^o ed. Ediciones Sígueme, Salamanca. [Original francés.]
- VON BROCKHUSEN, Gerda, OCD, (2000), «Silencio», en DINZELBACHER, 2000: 921-923. [Gerda von Brockhusen es el nombre seglar de GIOVANNA DELLA CROCE, Prov. OCD de Milán, Lombardía.]
- VON BUTTLAR, Adrian (1993), *El jardín paisajista. Clasicismo y Romanticismo*. Nerea, Madrid. [384 p.]
- VON SINNER, Rudolf (2013), «A presença das religiões no espaço público – uma análise crítica», *Revista Confluências Culturais* (Joinville, Santa Catarina, Brasil). Vol. 2, n^o 1, pp. 9-23.
- VUILLEMARD-JEAN, Anne (2015), «La polychromie de l'architecture est-elle une oeuvre d'art? De sa redécouvert à sa restauration: l'importance de la couleur dans l'étude des édifices médiévaux», en GÓMEZ URDÁNEZ, 2015: 13-46. [12 imágenes en color: pp. 42-46.]
- VV. AA. (2014), «Élites eclesiásticas en época moderna. Reproducción, nepotismo y patrimonialización», *Historia y Genealogía* (Universidad de Córdoba, Córdoba). N^o 4, 356 pp.
- OCD, (2013a), *Conspectus Ordinis Carmelitarum Discalceatorum*. Casa Generalizia Carmelitani Scalzi, Roma. [472 pp. – listado de todos los conventos OCD, también los Desiertos OCD.]
- (2013b), *Historia y Genealogía* (Univ. Córdoba, Córdoba). N^o 3, 262 pp. [Miscelánea; sin título.]
- (2012), «El Archivo Histórico Provincial de Huesca. Fuentes para la investigación», *Documentos y Archivos de Aragón [DARA]* (Zaragoza). N^o 10 (junio), pp. 1-20.
- (2011a), «Homenaje al Padre García M^a (Benito) Colombás Llull», *Nova et Vetera. Temas de vida cristiana* (Zamora). Vol. 35, fascículo n^o 71, pp. 85-167.
- (2011b), *Teoría de la Arquitectura. Del Renacimiento a la actualidad*. 89 artículos sobre 117 tratados. 2 vols. Con prólogo de Bernd Evers [pp. 6-7] e introducción de Christof Thoenes [pp. 8-19]. En colaboración con la Biblioteca de Arte de los Museos Nacionales de Berlín. Taschen, Madrid. [846 pp. Original alemán: Taschen, Köln 2003. Traducción al español: P. L. Green, entre Aquisgrán y Madrid. T. 1: §§. Veronica BIERMANN – Alexander GRÖNERT – Christoph JOBST – Roswitha STEWERING,

«Italia», pp. 20-191¹⁶⁸⁵; Christian FREIGANG – Jarl KREMEIER, «Francia», pp. 192-355¹⁶⁸⁶; Barbara BORNGÄSSER KLEIN, «España», pp. 356-399¹⁶⁸⁷; t. 2: §§. Carsten RUHL, «Inglaterra», pp. 400-469¹⁶⁸⁸;

¹⁶⁸⁵ Cabe destacar: §§. «Leon Battista ALBERTI (1404-1472). *De re aedificatoria libri decem*. Manuscrito 1442-1452, El Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana. *Los diez libros de arquitectura*», pp. 22-27; los dos primeros (buenos) editores de Vitruvio: el franciscano (OFM) «Fra Giovanni GIOCONDO DA VERONA (1433-1515). *M. Vitruvius per Iocundum solito castigatior factus, cum figuris et tabula, ut iam legi et intellegi possit*. Venecia 1511. *M. Vitruvio, absuelto de sus errores por Giocondo, con ilustraciones y un índice, para que pueda ser leído y comprendido*», pp. 60-65; y el pintor y arquitecto norditaliano «Cesare CESARIANO (1476/78-1543). *Di Lucio Vitruvio Pollione de Architectura*. Como 1521. *De la arquitectura de Lucio Vitruvio Pollio*», pp. 66-75; el famoso «Sebastiano SERLIO (1475-1553/55). *Tutte l'opere d'architettura et prospettiva*. Venecia 1619. *Todas las obras de arquitectura y perspectiva*», pp. 76-85; el no menos famoso y reeditado «Iacomo BAROZZI DA VIGNOLA (1507-1573). *Regola delli cinque ordini d'architettura*. Roma 1562. *Regla de los cinco órdenes de arquitectura*», pp. 86-95; el no tan citado «Pietro CATANEO (hacia 1510-después de 1571). *I quattro primi libri di Architettura*. Venecia 1554. *Los cuatro primeros libros de arquitectura*», pp. 96-101; otro (buen) editor de Vitruvio: «Daniele BARBARO (1514-1570). *I dieci libri dell'architettura di M. Vitruvio*. Venecia 1556. *Los diez libros de arquitectura de M. Vitruvio*», pp. 102-109; el famosísimo «Andrea PALLADIO (1508-1580). *I quattro libri dell'architettura*. Venecia 1570. *Los cuatro libros de arquitectura*», pp. 110-117; y un clásico en el siglo XVII: «Vincenzo SCAMOZZI (1548-1616). *L'idea della architettura universale*. Venecia 1615. *La idea de la arquitectura universal*», pp. 118-127; el muy famoso padre teatino «Guarino GUARINI (1624-1683). *Disegni di architettura civile ed ecclesiastica*. Turín 1686. *Proyectos de arquitectura civil y eclesiástica*. [Y]: *Architettura civile*. 2 vol., Turín 1737. *Arquitectura civil*», pp. 128-137; el exitoso jesuita «Andrea POZZO (1642-1709). *Perspectiva pictorum et architectorum*. 2 vol., Roma 1693, 1700. *La perspectiva propia de los pintores y arquitectos*», p. 138-147; o el editor luqués «Domenico DE' ROSSI (1659-1730). *Studio d'Architettura civile*. 3 vol., Roma 1702, 1711, 1721. *Estudio de arquitectura civil*. [Y]: *Disegni di vari altari e cappelle nelle chiese di Roma*. Roma 1713. *Proyectos para varios altares y capillas en iglesias de Roma*», p. 148-155; y el muy famoso vedutista y aguafuertista «Giovanni Battista PIRANESI (1720-1778). *Della magnificenza ed architettura de' Romani*. Roma 1761. *De la magnificencia y arquitectura de los romanos*», p. 164-173.

¹⁶⁸⁶ Cabe destacar: §§. el primer editor de Vitruvio en Francia: «Jean MARTIN (muerto en 1553). *Architecture ou Art de bien bastir*. París 1547. *Arquitectura o el arte de construir correctamente*», pp. 202-211; el primer tratado francés, de «Philibert DE L'ORME (1514-1570). *Nouvelles inventions pour bien bastir et a petits fraiz*. París 1561. *Nuevos inventos para construir bien y a bajo coste*», pp. 212-219 (la planta del castillo de San Mauro, en p. 215, puede relacionarse en parte con la planta del Sto. Desierto de Las Palmas [convento nuevo] de Fr. Joaquín del Niño Jesús, sin que en aquella aparezca la iglesia en el centro, obviamente); el técnico, dibujante, grabador y editor «Jacques Androuet DU CERCEAU (hacia 1521-hacia 1586). *Livre d'architecture*. París 1559. *Libro de arquitectura*. [Y]: *Le premier volume des plus excellents bastiments de France*. 2 vol., París 1576, 1579. *Primer volumen de los mejores edificios de Francia*», pp. 220-231 (la planta de una construcción con torres angulares, propia del castillo de Martainville [h. 1500]: p. 223, puede recordar *mutatis mutandis* la planta de la Ermita del Desierto de Las Palmas, en cuanto que se acerca a la división en 4 espacios –aunque no simétricos– con los curiosos espacios centrales de las 4 torres angulares-circulares propias del diseño del castillo); el teórico y traductor francés de Palladio «Roland FRÉART DE CHAMBRAY (1606-1676). *Parallèle de l'architecture antique et de la moderne: avec un recueil des dis principaux auteurs qui ont écrit de cinq ordres*. París 1650. *Analogía de las arquitecturas antigua y moderna: con una recopilación de los diez principales autores que han escrito acerca de los cinco órdenes*», pp. 240-247; o el editor-traductor de Vitruvio «Claude PERRAULT (1613-1688). *Les dix livres d'architecture de Vitruve, corrigez et traduits nouvellement en François*. París 1673. *Los diez libros de arquitectura de Vitruvio, corregidos y traducidos de nuevo al francés*. [Y]: *Ordonnance des cinq espèces de colonnes selon la méthode des anciens*. París 1683. *Ordenación de los cinco tipos de columnas según el método de los antiguos*», pp. 248-257; el director (1671) de la recién creada Real Academia de Arquitectura «François BLONDEL (1618-1686). *Cours d'architecture*. 5 partes, París 1675-1683. *Curso de arquitectura*», pp. 258-263 (en p. 261, plancha I de su obra, aparece una curiosa «cabaña primitiva» que recuerda a la Ermita); el traductor del Viñola «Augustin Charles D'AVILER (1653-1701). *Cours d'architecture qui comprend les ordres de Vignole*. 2 vol., París 1691. *Clase de arquitectura que incluye los órdenes de Vignola*», pp. 264-273; el importante «Jean-Nicholas-Louis DURAND (1760-1835). *Recueil et parallèle des édifices de tout genre anciens et modernes*. París 1800. *Recopilación y analogía de todo tipo de edificios antiguos y modernos*. [Y]: *Précis des leçons d'architecture*. 2 vol., París 1802-1805. *Compendio de lecciones de arquitectura*», pp. 328-335; o el imprescindible al hablar de restauración arquitectónica y de ética (cf. MAS LLORENS, 2004), «Eugène Emmanuel VIOLET-LE-DUC (1814-1879). *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI^e au XVI^e siècle*. 10 vol., París 1854-1868. *Diccionario razonado de la arquitectura francesa del siglo XI al XVI*. [Y]: *Entretiens sur l'architecture*. 2 vol., París 1863-1872. *Conversaciones sobre arquitectura*», pp. 344-355.

¹⁶⁸⁷ Contenido: §§. «Diego DE SAGREDO (1^a mitad del s. XVI). *Medidas del Romano*. Toledo 1526», pp. 358-365; la oculta descripción visionaria del Templo de Salomón en Jerusalén, por los jesuitas Jerónimo del Prado

Bernd EVERS – Jürgen ZIMMER, «Alemania», pp. 470-657¹⁶⁸⁹; Gilbert LUPFER – Jürgen PAUL – Paul SIGEL, «El siglo XX», pp. 658-823¹⁶⁹⁰; «Apéndice, pp. 824-844.»

y «Juan Bautista VILLALPANDO (1552-1608). In: *Ezechielem Explanations*. 3 t., Roma 1595, 1604. *Comentario sobre Ezequiel*», pp. 366-377 (autor de los vols. 2 y 3, claves para la arquitectura) véase sobre el tema: MUÑOZ JIMÉNEZ, 1996a, 1996c, 1996d; el arquitecto agustino «FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS (1595-1679). *Arte y Uso de Architectura*. 2 vol., Madrid 1639, 1664», pp. 378-385; «Juan CARAMUEL DE LOBKOWITZ (1606-1682). *Architectura civil recta, y obliqua*. 3 v., Viegervalo 1678», pp. 386-399 (con su reflexión y visión personal del Templo de Jerusalén [1 lám.] y su elogio del Escorial de Villapando [4 láms.]).

¹⁶⁸⁸ Vid. §§. editor vitruviano inglés: «Colen CAMPBELL (1676-1729). *Vitruvius Britannicus*. 3 t., Londres 1715-1725. *Vitruvio británico*», p. 412-421; James GIBBS (1682-1754). *A Book of Architecture, Containing Designs of Buildings and Ornaments*. Londres 1728. *Un libro de arquitectura que comprende proyectos de edificios y ornamentos*. [Y]: *Rules for Drawing the Several Parts of Architecture*. Londres 1732. *Reglas para dibujar las distintas partes de la arquitectura*», p. 422-429 (en p. 427 se pueden ver láminas con pequeñas plantas centrales que recuerdan, *mutatis mutandis*, las de los Antros, Grutas y Lauras del Desierto de Las Palmas, aunque aquéllas con ventanas y éstas sin más entrada de luz que la puerta; son tituladas: «Proyectos de pabellones de jardín para el conde Cobham en Stowe», láms. 77 y 79 en su ed. original; obviamente, no podían ser «Antros, Grutas o Lauras», siendo para un jardín de un sr. conde...); «Robert MORRIS (1701-1754). *An Essay in Defence of Ancient Architecture*. Londres 1728. *Ensayo en defensa de la arquitectura antigua*. [Y]: *Lectures on Architecture*. Londres 1734-1736. *Conferencias sobre arquitectura*», p. 430-437 (en p. 431, en la planta de una villa, y en su cuerpo central, vemos una equivalencia de la planta del castillo de Martainville [h.1500] que aparece en el *libro de arquitectura* de J. A. du Cerceau: vid. VV. AA., 2011b: 223); «William Chambers (1723-1796). *A Treatise on Civil Architecture*. Londres 1759. *Un tratado sobre arquitectura civil*», p. 446-453 (en p. 447, varios diseños de la cabaña primitiva, la cabaña original...; y en p. 451, dos plantas del proyecto de casino para el conde de Charlemont, que recuerdan a las ya dichas de p. 431 y 223, aunque con sus variantes, según la función prevista del espacio); la curiosa aportación de «Augustus Welby PUGIN (1812-1852). *Contrasts: Or, A Parallel between the Noble Edifices of the Middle Ages, And Corresponding Buildings of the Present Day*. Londres 1836. *Contrastes o analogía entre los nobles edificios de la Edad Media y las construcciones equivalentes de nuestra época*. [Y]: *The True Principles of Pointed or Christian Architecture*. Londres 1841. *Los verdaderos principios de la arquitectura ojival o cristiana*», p. 454-461; o la ya clásica obra de «John RUSKIN (1819-1900). *The Seven Lamps of Architecture*. Londres 1849. *Las siete lámparas de la arquitectura*», p. 462-469: «Para Ruskin, la teoría arquitectónica es siempre filosofía moral y, por tanto, está relacionada siempre con la búsqueda de la verdad» (*ib.*: 462).

¹⁶⁸⁹ Cabe destacar: §§. «Albert DURERO (1471-1528). *Etliche underricht, zu befestigung der Stett, Schloss, und flecken. Nüremberg 1527*. Varias lecciones para la fortificación de ciudades, palacios y villas», p. 472-481; el vitruviano alemán: «Walther RIVIVS o RYFF (hacia 1500-1548). *Vitruvius Teutsch*. Nüremberg 1548. *Vitruvio en alemán*», pp. 482-493; y un segundo vitruviano, pintor, decorador, ingeniero y casi profesor y catedrático: «Hans VREDEMAN DE VRIES (1526-1609). *Architectura der Bauung der Antiquen auss dem Vitruvius*. Amberes 1577. *Arquitectura de la construcción de los antiguos según Vitruvio*», pp. 500-509; «Nicolaus GOLDMAN (1611-1665). Leonhard Christoph STURM (1669-1719). *Vollständige Anweisung zu der Civil-Bau-Kunst*. Wolfenbüttel 1696. *Instrucciones completas para la arquitectura civil*», pp. 550-559 (en p. 559, de nuevo, una planta, como las de pp. 223, 431 y 451, pero más perfeccionada y depurada –un cuadrado de 8 cuadrados iguales y un centro circular-cuadrado, titulado «La casa exenta»–, aunque aún se aleja, en su complejidad, de la de la Ermita del DLP); «Paulus DECKER (1677-1713). *Fürstlicher Baumeister Oder: Architectura Civilis*. 2 partes, Ausburgo 1711-1716. *Arquitecto de príncipes o arquitectura civil*», pp. 560-573 (en pp. 561, 568 y 572, diseños de jardines barrocos que recuerdan a los de los grandiosos grabados representativos de los Stos. Desiertos OCD de la Congregación Italiana; cf. el apéndice documental de SPINELLI, 1996); «Johann Bernhard FISCHER VON ERLACH (1656-1723). *Entwurf Einer Historischen Architectur*. Viena 1721. *Esbozo de una arquitectura histórica*», pp. 574-585 (fiel a su historicismo, vemos en p. 577 una reconstrucción del Templo de Salomón, con las inmensas subconstrucciones imaginadas por el autor); las obras de los autores siguientes presentan un marcado acento neogótico (fuera de la posible relación con el estilo carmelitano).

¹⁶⁹⁰ Además de los autores ya clásicos, como Loos, Le Corbusier, Venturi, Koolhaas y otros, cabe destacar los §§. «Henry-Russell HITCHCOCK (1903-1987) – Philip JOHNSON (nacido en 1906). *The International Style: Architecture Since 1922*. Nueva York 1932. *El estilo internacional: arquitectura desde 1922*. Murcia 1984», p. 714-721 (en p. 720, en la leyenda de la foto nº 6 –una blanca habitación austera, con cama de metal sin cabezal y edredón blanco, silla de diseño en tiras de piel y metal, mesita de noche de cristal transparente y patas de metal sin cajones, sobre ella una pequeña lámpara de pared, tras la silla un cuadro minimalista en la pared blanca y a la izquierda un simple estante oscuro con patas, todo sobre una mullida alfombra blanca– y dice así: «Lilly Reich, dormitorio en la Exposición de Arquitectura de Berlín (1931). “Un carácter femenino de lujo, que se consigue con la colaboración de material blanco en diferentes tejidos”»; el blanco ahí es de lujo y en la Ermita, de pobreza y máximo reflejo ante el Eremita); también «Frank Lloyd WRIGHT (1867-1959). *Ausgefühte Bauten und Entwürfe*

- (2011c), «Declaraciones sobre Patrimonio. Carta del Ferrol 2010», *Ben Baso* (Sevilla). Nº 22, pp. 4-6. [Cf. EID., 2009b, 2010d, 2010e.]
- OCD, (2010a), *Oficios propios del Carmelo Teresiano*. 6ª edic. Ediciones «El Carmen», Vitoria.
- SJ, (2010b), *Los cielos proclaman tu gloria. La Astronomía y el Vaticano*. Editorial Monte Carmelo, Burgos 2009.
- (2010c), *Memoria de actividades. Grupo Español del IIC*.
- (2010d), «Declaraciones sobre Patrimonio. Declaración de Madrid», *Ben Baso. Rev. de la Asoc. de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Asoc. Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico, Sevilla). Nº 21, pp. 4-8. [Cf. EID., 2009b, 2010e, 2011c.]
- (2010e), «Declaraciones sobre Patrimonio. Carta de Salamanca», *Ben Baso* (Sevilla). Nº 21, pp. 9-10.
- (2009a), «Higienismo y Arquitectura», *Lars. Cultura y Ciudad* (Valencia). Nº 15, pp. 1-75.
- (2009b), «Carta de Sevilla por la defensa del Patrimonio Cultural», *Ben Baso. Rev. Asoc. Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio* (Sevilla). Nº extra 19 («La reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco en Sevilla [22-30 junio 2009]»), pp. 38-47. [Cf. ASOCIACIÓN BEN BASO, 2009.]
- (2009c), *Economía, empresa y sociedad. La exposición regional valenciana de 1909*. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, Valencia. [224 pp., formato grande, ils. color.]
- (2008), *Benicàssim paisatges*. Ajuntament de Benicàssim. Coord.: Joan Manuel Asensi, BeniMedia. Fotografía: Antonio Pradas. Text: Josep Lluís Tàrrega. Diseny i maquetació: Mª Carmen Hernández.
- OCARM–OCD, (2007a), «Elia profeta», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 310-324.
- (2007b), *Actes de les VII Jornades Culturals a la Plana de l'Arc. Serra [d'En Galceràn], Rosildos, [Els] Ibarsos (2002)*. Ayuntamiento de la Serra d'Engarceràn (Castelló), Castelló de la Plana.
- (2007c), *Libros con arte, arte con libros*. Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Turismo – Universidad de Extremadura, Cáceres. [728 pp.]
- (2007d), *Martirologio Romano*. Reformado por mandato del Sacrosanto Concilio Ecuménico Vaticano II y promulgado con la autoridad del Papa Juan Pablo II. Primera edición. Comisión Episcopal Española de Liturgia – Coeditores Litúrgicos, [s.l., sed Madrid].
- OCD, (2006a), *El Santo Desierto*. [Catálogo de la exposición: Museo de Bellas Artes de Castellón – Museo del Monasterio OCD del Desierto de Las Palmas, junio - septiembre de 2006]. Generalitat Valenciana. Conselleria de Presidencia / Castelló Cultural, Valencia.
- (2006b), «El Santo Desierto – Obras» [fichas catalográficas de las obras artísticas del Museo Provincial OCD de Arte Sacro del Desierto de Las Palmas], en VV. AA., 2006a: 170-305.
- OCARM–OCD, (2006c), *Congreso Latinoamericano OCarm – OCD. México, 25 al 29 de octubre de 2006. La Regla del Carmen. Un proyecto de vida*. Siete aspectos de la Regla del Carmen vistos a partir de siete perspectivas distintas de la Familia Carmelitana. Editorial Santa Teresa. Orden de Carmelitas Descalzas de México, México Distrito Federal.
- (2006d), *Quis ut Deus? Qui com Déu? Notes entorn a la figura de Sant Miquel i Castelló*. Parròquia de Sant Miquel de La Pobla Tornesa. Imprimeix Diputació de Castelló, La Pobla Tornesa (Castelló). [Exposició a les XI Jornades Culturals de la Plana de l'Arc, 2006, La Pobla Tornesa.]
- (2005a), *Con textos. Cursos académicos 2001-2004*. Eds. Generales de la Construcción (Cátedra Blanca Valencia, 2), Valencia. [Coordinadores: Vicente Mas Llorens y Ricardo Merí de la Maza.]
- (2005b), *Paisatges Sagrats*. Generalitat Valenciana, Madrid. [Catálogo de exposición; bilingüe.]
- (2004a), «Dossiê: Conjunto Monumental da Mata do Buçaco», *Monumentos. Revista semestral de edifícios e monumentos* (Lisboa). Vol. 11, nº 20, 159 pp.¹⁶⁹¹ [Nº monográfico sobre el antiguo Desierto OCD de Buçaco, Portugal, y Bosque de Buçaco, famoso parque natural y turístico.]

von Frank Lloyd Wright. Berlín 1910. *Obra construida y proyectos de Frank Lloyd Wright*, p. 732-741 (en p. 735, en «Casa maciza en hormigón», la planta se asemeja a la de la Ermita del Desierto, aunque ni el mobiliario interno, ni otros elementos adyacentes tanto en el interior de la planta como en el exterior, hacen que se puedan acercar más un diseño y otro, bastando una simple semejanza y un intento de diálogo con la naturaleza, predominante y consciente en la mente de Wright y no tan previsto en el anónimo del XVII, seguido por los anónimos del XVIII en el Desierto de Las Palmas).

¹⁶⁹¹ Colaboraciones, por orden de aparición: 1) Teresa ANDRESEN – Teresa Portela MARQUES, «A cerca: uma paisagem entre o sagrado e o profano», pp. 8-19 (significado religioso del lugar, bosque y arquitecturas); 2) Jorge PAIVA, «A relevante biodiversidade da mata», pp. 20-27 (biodiversidad del bosque del Sto. Desierto; no dice que fue plantado en gran parte por los frailes misioneros de Ultramar, por lo que en se hallan especies únicas en la zona, país, península y Europa); 3) António J. D. SEQUEIRA – Jorge MEDINA, «A mata e o seu enquadramento geológico», pp. 28-35 (geología del bosque); 4) Paulo Varela GOMES, «O deserto carmelita do Buçaco: “Hum

- (2004b), *En Blanco. Primer Congreso Internacional de Arquitectura Blanca*. Coord. de esta edición a cargo de: Vicente Más Llorens; Ricardo Merí de la Maza. CIAB. Eds. Generales de la Construcción. Editado con la colaboración de: Vice-rectorado de Cultura de la Universitat Politècnica de València.
- OCART, (2003a), «La voie cartusienne», *Carmel* (Toulouse). Nº 107, pp. 4-99 (todo el número).
- SDB, (2003b), «Culto cristiano e pietà popolare», *Salesianum* (Roma). Vol. LXV, pp. 447-588.
- (2003c), «La piedad popular y la liturgia», *Phase* (Barcelona). Nº 256, pp. 291-349.
- OCD, (2003d), *Conspectus Ordinis Carmelitarum Discalceatorum*. Casa Generalizia Carmelitani Scalzi, Romæ. [512 pp. – listado de todos los conventos OCD, también los Desiertos OCD.]
- OCD, (2003e), *Terézi Kármel. 100 éves a Magyar Rendtartomány*. Magyar Sarutlan Kármelita Rendtartomány, Budapest. [200 pp.; vid. p. 178 para el Desierto OCD húngaro de Papakovasci.]
- (2002a), *Con textos. Cursos académicos 2000-2001*. Eds. Generales de la Construcción (Cátedra Blanca Valencia, 2), Valencia. [Directores: Vicente Mas Llorens y Ricardo Merí de la Maza.]
- OCD, (2002b), *Eremita insieme: elementi essenziali del carisma teresiano*. Atti raduno Carmelitane Scalze, Marola, 22-29 maggio 2002. Associazione “Regina Pacis” di Monasteri di Carmelitane Scalze [di Lombardia], Milano.
- (2002c), *Calendario de Fiestas de la Comunidad Valenciana*. [Tomo relativo a las fiestas que se celebran en la estación del]: *Otoño*. Fundación Bancaja, Valencia.
- (2002d), *Decor Carmeli. El Carmelo en Andalucía*. Sevilla, Sala San Hermenegildo, 15 de octubre al 17 de diciembre de 2002. Córdoba, Sala de Exposiciones Museísticas CajaSur, 4 de diciembre de 2002 a 11 de enero de 2003. Publ. Obra Social y Cultural CajaSur, Córdoba.
- (2002e), *Montañas [del mundo]*. Lunweg Editores, Barcelona – Madrid.
- (2002f), *Iglesia y religiosidad en España. Historia y archivos. Actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos. Guadalajara, 8-11 mayo 2001*. 3 vols. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara – Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha – Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, ANABAD, Guadalajara–Toledo–Guadalajara. [Organiza: A.H.P. Guadalajara.]
- (2001a), *Calendario de Fiestas de la Comunidad Valenciana*. [Tomo relativo a las fiestas que se celebran en la estación del]: *Verano*. Fundación Bancaja, Valencia.
- (2001b), *Actas del III Congreso Internacional del Barroco Americano. Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Sevilla, 8-12 de octubre de 2001. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- (2001c), *Taula rodona sobre Sistemes Arxivístics. València, 14 juny 2000*. [Organitza l’Associació d’Arxivers Valencians]. Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques, València.

breve mapa da Cidade Santa de Jerusalém”», pp. 36-43 (referente ideal del proyecto del Desierto); 5) Raquel Henriques DA SILVA, «O neomanuelino do palace-hotel: pistas para pensar a memória», pp. 44-49 (construcción del palacio-residencia real); 6) Denise PEREIRA, «Luigi Manini no Buçaco: os passos da cenografia à arquitetura e as peripécias do processo administrativo», pp. 50-63 (intervención de Manini, para hacer el hotel: 1886-1907); 7) Regina ANACLETO, «Palace-Hotel: projetos de construção», pp. 64-73 (ver artículo nº 5; transformación del palacio en hotel, arquitectos y ceramistas); 8) Ana TOSTOES, «Norte Júnior e o mundo da fantasia no Buçaco», pp. 74-79 (intervención de Norte Júnior en 1905); 9) José Manuel FERNANDES, «Conjunto construído do palace-hotel e convento: contributo para o conhecimento das suas diversas fases arquitetónicas, construtivas e estilísticas», pp. 80-85 (tema de los artículos nº 5 y 7; diversos edificios-estilos del conjunto, ss. XVII-XX); 10) Jorge FIGUEIRA – José Paulo DOS SANTOS, «Palace-hotel: um projeto de renovação», pp. 86-91 (ver tema de artículos nº 5, 7 y 9; renovación del palacio-hotel por dos Santos: décadas de los 80-90); 11) José MECO, «Embrechados e azulejos do Deserto Carmelita», pp. 92-101 (el conjunto *silvestre* y la cerámica del XVII y XVIII en el Sto. Desierto); 12) Cristina MORAIS, «Costa Motta, Sobrinho: os Passos da Paixão de Cristo para as capelas da Via Sacra», pp. 102-107 (nuevas esculturas, 1938, del vía crucis monumental para las capillas o ermitas-santuario dentro del perímetro del Sto. Desierto: tipología especialmente desarrollada allí); 13) Matilde Tomaz DO COUTO, «Os Passos da Paixão de Cristo segundo Rafael Bordalo Pinheiro», pp. 108-117 (tema del art. nº 12; cambio de las esculturas del XVIII por otras nuevas, 1887); 14) Sandra LEANDRO, «Pinturas “palaceanas”: historicismo, fantasia e encenação», pp. 118-125 (pinturas del palacio, 1ª década del s. XX); 15) Valdemar dos Santos MENDES, «“A Batalha do Buçaco”: obra azulejar de Jorge Colaço», pp. 126-133 (colección cerámica del palacio, s. XIX; tema: guerra napoleónica 1810); 16) Rui Afonso SANTOS, «O mobiliário do palace-hotel», pp. 134-137 (tema de arts. nº 5, 7, 9-10, 14-15; mobiliario y decoración del palacio-hotel, s. XIX); 17) Maria FERNANDES, «Mata do Buçaco: planos e intervenções», pp. 138-147 (gestión y conservación del paisaje cultural de Buçaco: arquitectura y naturaleza imbricadas); 18) J. M. Gaspar NERO, «A cortiça no Convento de Santa Cruz», pp. 148-151 (empleo del corcho en el antiguo convento de la Santa Cruz, titular del Sto. Desierto); 19) João VIEIRA, «O resgate de uma coleção de desenhos e fotografias», pp. 152-157 (recuperación del fondo gráfico del Archivo Forestal del Bosque de Buçaco); 20) Bibliografía, pp. 158-159.

- (2001d), *La solitudine: grazia o maledizione?* Qiqajon. Comunità di Bose (Sequela oggi), Magnano. [Traducción del francés e dall'inglés a cura di Laura Marioro e Riccardo Larini.]
- (2001e), *Tratados de Arquitectura de los siglos XVI-XVII*. Valencia. Museo de Bellas Artes del 10 de abril al 20 de mayo de 2001. Generalitat Valenciana, Valencia. [496 pp.; gran formato; catálogo; textos: F. CHUECA GOITIA, «Los Tratados de Arquitectura, su valoración y trascendencia», p. 21-31; J. L. JIMÉNEZ SALVADOR, «Resurgimiento de la Arquitectura Romana en los siglos XVI y XVII», p. 33-61; F. SOLER, «La perspectiva y la geometría en los tratados de los siglos XVI y XVII», p. 63-90; C. RODRIGO ZARZOSA (comisaria), «La enseñanza de la arquitectura en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y la formación de la Biblioteca», p. 93-112; ID., «Los tratados como reflejo de la arquitectura. Tecnología y saber del Renacimiento y el Barroco», p. 113-227; ID. (Bibliotecaria de la Real Academia de San Carlos), «Catálogo», p. 231-314; «Índice de Títulos», p. 317; «Lugares de edición – Editores, impresores y libreros – Año», p. 318; «Índice por materias», p. 319; «Colaboradores, comentaristas, traductores, etc. – Grabadores, pintores, artistas, arquitectos», p. 320; «Abreviaturas utilizadas», p. 321; «Siglas», p. 322; ID. – A. VICENTE NAVARRO, «Estudio de las filigranas en los tratados expuestos», p. 323-364; trad. valenciana: p. 367-490.]
- OCARM–OCD, (2000a), *La Regla del Carmelo. Nuevos horizontes*. Il Calamo, Roma.
- (2000b), *Calendario de Fiestas de la Comunidad Valenciana*. [Tomo relativo a las fiestas que se celebran en la estación del]: *Invierno*. Fundación Bancaja, Valencia.
- (2000c), *IV Jornades/as sobre cultural en la Comunitat Valenciana. La ciutat com a espai ecològic (desembre de 1999)*. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura, València.
- (2000d), *Nuevo Misal del Vaticano II*. 7ª ed. Ediciones Mensajero – Desclee de Brouwer, Bilbao.
- (2000e), *Gran Enciclopedia Aragonesa 2000*. 12 vols. y 3 apéndices. El Periódico de Aragón. Prensa Diaria Aragonesa, Zaragoza. [Interesa el vol. 4, voz «Calanda, Desierto de», p. 889¹⁶⁹².]
- (2000f), *Historia de las técnicas constructivas en España*. Grupo FCC, Madrid.
- OCD, (1999a), «“Juxta fontem Eliae”. Mensaje del Definitorio Extraordinario», *Acta O. C. D.* (Roma). Vol. 44, pp. 60-67. [Documento emanado por el Definitorio Extraordinario OCD.]
- OCD, (1999b), *Frères Carmes*. Carmes Déchaux, Paris. [Fotografías de conventos y frailes OCD.]
- (1999c), *Calendario de Fiestas de la Comunidad Valenciana*. [Tomo relativo a las fiestas que se celebran en la estación de la]: *Primavera*. Fundación Bancaja, Valencia.
- OCD, (1999d), «[Bibliografía sobre Sta. Teresa del Niño Jesús o Sta. Teresita en lenguas: alemana, polaca, italiana, española, norteamericanas, maltesa y vasca]», *ABCT* (Roma). Nº 36, pp. 5-636.
- (1999e), *Las 100 mejores poesías líricas castellanas*. Selección y presentación de Marcelino Menéndez y Pelayo. Edicomunicación, Barcelona.
- (1999f), *Figuras e imágenes del Barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*. Fundación Argentaria – Editorial Visor, Madrid.
- OCD, (1999g), «VI. Estadística. 1. Catálogo de religiosos», *Boletín Oficial de la Provincia burgense de San Juan de la Cruz* (Burgos). Vol. 15, pp. 323-333.
- (1999h), «Mesas redondas», en J. Rivera Blanco (coord.), *AR&PA. Actas del Congreso Internacional «Restaurar la memoria», Valladolid 16-18 sept. 1998. Métodos, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*. Dip. de Valladolid – Inst. Español de Arquitectura. Univ. de Valladolid, Valladolid, pp. 407-478.
- (1999i), *Honor del Nostre Poble. La Virgen en el Arte y en el Culto por las Comarcas Castellonenses*. Abril 1999, Centro de Exposiciones S. Miguel, Castellón de la Plana – Mayo 1999, Centro Cultural Casa Abadía, Castellón de la Plana. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló – Delegación Diocesana de Arte Sacro. Obispado de Segorbe-Castellón, Castellón. [Dirigido por D. Ramón Rodríguez Culebras, pbro., y Ferran Olucha Montíns. Varias obras marianas del Museo del Desierto de Las Palmas.]
- OCARM, (1998a), *Il Santuario Maria SS.ma Annunziata di Trapani. Otto secoli di fede, di storia, di arte*. Comunità Carmelitana [OCARM], Trapani.
- (1998b), *Temas del XVIII Curso de Historia y Cultura Valenciana. Gandía, 1997. “A. J. Cavanilles”*. R. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias (Serie Histórica, 17), Valencia.
- (1998c), *Arte: materiales y conservación*. Fund. Argentaria – Visor (Debates sobre Arte, 6), Madrid.

¹⁶⁹² «CALANDA, Desierto de —, término que, contrariamente a lo que cabría esperar, da nombre, no a un lugar carente de vegetación, sino a un paraje umbroso, rodeado de pinares, en el que se ubica un convento de carmelitas, fundado en el s. XVIII [sic, sed XVII] y que actualmente se encuentra deshabitado y en ruinas. El nombre le viene del término canónico de “convento de desierto”, que eran los que se situaban en lugares despoblados. La denominación ha sido llevada en algunas ocasiones a la Geografía y no es difícil encontrar la voz «Desierto de Calanda» como una comarca cuya capital sería Calanda» (VV. AA., 2000e: 889).

- (1998d), *San José de Ávila. Rinconcito de Dios, paraíso de su deleite*. Monte Carmelo, Burgos.
- (1997a), *II Jornades/as sobre Cultura en la Comunitat Valenciana. Biblioteques, Arxius i Centres de Documentació*. 8, 9, 10 de febrer de 1996. 2 vols. I. Biblioteques. II. Arxius i Centres de Documentació. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura, València.
- (1997b), *Personajes ilustres castellonenses*. Pecs, Castellón de la Plana.
- OCD (1997c), *Carmelitani Teresiani. Tra due centenari (1991-1997)*. Casa Generale OCD, Roma.
- (1996a), *Alcora. Un siglo de arte e industria. / Un segle d'art i indústria*. Fundació Caixa Castelló – Bancaixa, Castellón de la Plana – Valencia. [Bilingüe.]
- (1996b), *I Jornades Culturals a la Plana de l'Arc. La Pobla Tornesa*. [s.n.t.]. Associació Cultural «La Balaguera» – Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, [La Pobla Tornesa (Castelló)].
- (1996c), *XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón*, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1996. Vol. 2. Servei de Publs. Diputació de Castelló, Castellón de la Plana.
- OCD, (1995a), *Conventi. Monasteri. Religiosi e Monache. Carmelitani Scalzi della Provincia di Lombardia*. Promanoscritto. Milano. [40 pp. Anteriores catálogos: ANÓNIMO, 1968; VITALI, 1980.]
- OCD, (1995b), «Catálogo-directorio», *Boletín Oficial de la Provincia de S. Joaquín de Navarra de Carmelitas Descalzos* (Vitoria). Nº 103 (junio), pp. 40-68 [§. V. Registro de los religiosos].
- (1995c), *Rehabilitación de la azulejería en arquitectura*. Ponencias del Seminario celebrado en Valencia del 25 al 27 de noviembre de 1993. Asociación de Ceramología, Alicante.
- OCD, (1994a), *Historia, Teología y Espiritualidad del Desierto*. III Centenario de los Carmelitas en el Desierto de Las Palmas. Centro de Espiritualidad. Desierto de Las Palmas, Castellón.
- OCD, (1994b), *15 estudios sobre el P. Juan Vicente Zengotita, CD*. Mte.Carmelo (Estudios MC, 17), Burgos.
- OCD, (1994c), «Élisée, ou le manteau d'Élie», *Carmel* (Toulouse). Nº 71, fasc. 1, pp. 1-139.
- OCD, (1993a), *Instrucción para los Desiertos de la Orden de los Carmelitas Descalzos*. Casa Generale dei Carmelitani Scalzi, Roma. [Original italiano: *Istruzione per gli Eremi O.C.D.* Casa Generale dei Carmelitani Scalzi, Roma 1993; versión en inglés: *Instruction for O.C.D. Deserts*. Casa Generale dei Carmelitani Scalzi, Roma 1993; versión en francés: *Instruction sur les Désert de l'Ordre des Carmes Déchaux*. Roma 1993.]
- OCART, (1993b), *Un monasterio entre montañas. La Cartuja de Porta Coeli, Valencia*. Castelló.
- (1993c), *I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Valencia*, 5, 6 y 7 de mayo de 1992. *Auditorium de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana*. Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Centro de Coord. Bibliotecaria–Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura – ANABAD – FESABID, Madrid.
- (1993d), *Viaje a las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*. El País – Aguilar, Madrid. [2ª ed.: ídem, 1994.]
- OCD, (1992b), «Il Deserto di Varazze. Storia, ambiente, arte, attualità», suplemento aparte de la revista *Messaggero del S. Bambino Gesù di Praga* (Arenzano, Liguria), Nº 5, pp. I-XXXI.
- (1991a), *Porcar. 1889-1974*. Conselleria de Cultura, Castelló de la Plana.
- (1991b), *Serafino Melchiorre, pittore-scultore*. Presentazione: Mariacarla Menaglia. Radim – Banca Popolare dell'Etruria e del Lazio, [s.l.]. [124 pp. Ver MORENILLA, 1981.]
- (1991c), *Iconografía y arte carmelitanos*. Hospital Real – Junta de Andalucía – Editorial Turner, Granada – Madrid. [194 pp.]
- (1990a), *III Jornades Bibliotecàries. (Municipis amb més de 25.000 habitants). Castelló de la Plana, 1989*. Direcció General de Patrimoni Cultural (Papers i Documents, 9), València.
- OCD, (1990b), *Carmelitas en Castilla (1889-1989)*. T. II. *Documentos históricos*. EDE, Madrid.
- (1990c), *Apéndice a la Guía de la Naturaleza de la Comunidad Valenciana. Parques y Parajes Naturales*. Editorial del Levante-EMV; patrocinador: Agencia de Medio Ambiente de la Conselleria d'Administració Pública, Valencia.
- (1989a), *La religiosidad popular*. 2 t. Fundación Machado – Editorial Anthropos, Sevilla – Barcelona.
- (1989b), *II Jornades Bibliotecàries. (Municipios mayores de 25.000 habitantes)*. *Xàtiva*, 1987. Generalitat Valenciana. Direcció General de Patrimoni Cultural (Papers i Documents, 8), València.
- (1989c), *Benassal. Recull bibliogràfic de textos*. T. III. Ajuntament de Benassal, Benassal (Castelló). [Cabe destacar el §. «Història i art a les ermites benassalenques», pp. 633-644.]
- (1988), «Soppressioni», en *DIP*. Vol. VIII. Edizioni Paoline, Roma, cols. 1.781-1.891.
- (1987a), *Autonomía y Bibliotecas: la Región Toscana*. Seminario. Conselleria de Cultura. Diputacions d'Alcant, Castelló i València. Direcció General de Cultura (Papers i Documents, 4), València.

- (1987b), «Carmel and Culture. Papers presented to OCD General Chapter meeting, April 1985», *Carmelite Studies* (Washington DC), n. 4, p. 91-148.
- (1987c), «Ecología y Espiritualidad», *Revista de Espiritualidad* (Madrid). T. 46, nº 182 (ene.-mar.), p.1-133. [BRÄNDLE, 1987; DE PABLO MAROTO, 1987; GUERRA, 1987; MARTÍN RODRÍGUEZ, 1987.]
- (1986a), *I Jornades Monogràfiques 'Santuaris, Ermites i Eremites'*. Centre d'Estudis de la Plana, Benicarló (Castelló) – Castelló de la Plana.
- (1986b), *Constituciones y Normas Aplicativas de los Hermanos Descalzos de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo*. Casa Generalicia O.C.D., Roma.
- OCD, (1985a), *Los Carmelitas [Descalzos] en Málaga. Cuatro siglos de historia*. Ed. Miriam, Sevilla.
- OCD, (1985b), *El Carmelo Teresiano, renovación cultural y presencia en la Iglesia*. Curia General OCD, Roma. [Edición manual.]
- (1983), *Qué es Montserrat*. 4ª edición. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.
- (1982), *Santos del Carmelo*, Librería Carmelitana – EDE, Madrid.
- (1980), «Monaquisme», en *DS*. Vol. X: 1.524-1.617.
- OCD, (1977), «Uomini in cerca di Dio: l'eremo "Regina Carmeli" di Campigli-Tosi (Firenze)», *Il Messaggero del S. Bambino Gesù di Praga* (Arenzano, Liguria). Fascículos nº 1-2/1977.
- (1975), *Les Mystiques du désert dans l'Islam, le judaïsme et le christianisme*. Conférences de la Session, 28 juillet-3 août 1974. Association des Amis de Sénanque, Gordes.
- (1974), *El pensamiento medieval*. Edicep, Valencia. [Original francés.]
- (1970), *España eremítica. Actas de la VI Semana de Estudios Monásticos, Abadía de S. Salvador de Leyre, del 15 al 20 sept. 1963*. Aranzadi (Analecta Legerensia, 1), Pamplona (Navarra). [686 p.]
- OCD, (1967), *Catálogo de religiosos Carmelitas Descalzos de la Provincia de Castilla la Vieja*. Carmelitas Descalzos de la Provincia de Castilla la Vieja, Madrid.
- (1966a), *Visioni attuali sulla vita monastica*. Montserrat (Barcelona). [56 autores en 7 lenguas].
- (1966b), *Regla de Sant Benet*. Abadía de Montserrat (Barcelona).
- OCD, (1965), «Catálogo Oficial de nuestra Provincia de San Juan de la Cruz Burgense», en *Boletín Oficial de la Provincia Carmelitana Descalza de San Juan de la Cruz Burgense*. (León). Vol. 6, nº 28 (enero), pp. 80-106.
- (1961a), *III Acampada del Regne de València. Desert de les Palmes, 8-10 d'abril de 1961*. Castelló.
- (1961b), «La Virgen en las Ermitas de Córdoba», *Miriam* (Sevilla). Vol. 13, nº 73 (enero-febrero), pp. 1-40. [Sobre tema mariano variado en lo que pudo ser un Desierto OCD andaluz.]
- OCD, (1960), *État de l'Ordre des Carmes Déchaux en France*. Carmes Déchaux – Imprimerie Mazarine, Paris. [Catálogo de frailes OCD de las 2 Provs. OCD: de París y de Aviñón-Aquitania.]
- OCD, (1932), *Instruktionen pro eremis Fratrum Discalceatorum Ordinis Beatissimae Virginis Mariae de Monte Carmelo*. Romae.
- OCD, (1905), *Instruktionen eremi Fratrum Discalceatorum Ordinis Beatissimae Virginis Mariae de Monte Carmelo*. El Monte Carmelo, Burgis.
- (1903), *Nuevo diccionario popular enciclopédico de la lengua castellana seguido del de la rima*. Redactado por una comisión de literatos y críticos con rigurosa aplicación de la ortografía establecida por la Real Academia Española. 2 t. La Biblioteca. Periódico científico-literario, Madrid.
- (1862), *Biografía Eclesiástica Completa. Vidas de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, de todos los santos que venera la Iglesia, papas y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos en orden alfabético*, redactada por una reunión de eclesiásticos y literatos. Tomo XIII. Imprenta de D. Alejandro Gómez Fuentenebro, Madrid. [Colección de 30 gruesos volúmenes.]
- (1861), *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de la historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particularidades de las provincias españolas y americanas, *por una Sociedad de personas especiales* en las letras, las ciencias y las artes, (...). T. II. Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores (Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig, 2), Madrid.
- (1859), *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de la historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particularidades de las provincias españolas y americanas, *por una Sociedad de personas especiales* en letras, ciencias y artes, (...). T. I. Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores (Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig, 1), Madrid.

— (1830-1834), *Diccionario Geográfico Universal*. Redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente Españoles, Franceses, Ingleses y Alemanes. Por una sociedad de literatos. Contiene la etimologia y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra; la descripción compendiada de su situación y clima; una noticia de su población, superficie, distancias de las capitales del Reino y Provincias mas inmediatas, con un resumen histórico de los estados antiguos y modernos, en los artículos á que correspondan; las revoluciones, guerras y conquistas que han ocurrido, así como las batallas campales y navales á que dieron lugar; la forma de su gobierno, religion, rentas, deuda, fuerzas militares, riquezas minerales y vegetales, productos de su industria, comercio, ferias y mercados, cambios y relaciones de monedas, pesos y medidas, estilos de letras de cambio, indicación de los principales pabellones, edificios públicos, antigüedades, acontecimientos históricos memorables; la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas, acerca descubrimientos, inventos y sucesos los mas notables, así como también de longitudes y latitudes de los principales pueblos del mundo, y en particular de todas sus cosas. 10 t. Imprenta de José Torner, Barcelona. [Vid.: «Batuecas», t. I (1830), pp. 786-787¹⁶⁹³; «Benicasi ó Benicasim», t. I (1830), pp. 869-870¹⁶⁹⁴; «Burgo», t. II (1830), pp. 313-314¹⁶⁹⁵; «Cardó», t. II (1830), p. 547¹⁶⁹⁶; «Desierto

¹⁶⁹³ «BATUECAS, dehesa de España, provincia de Estremadura, obispado de Coria, jurisdicción de Granadilla. Situada en el término del lugar de la Alberca, en su parte meridional, en donde los vecinos asientan sus colmenas de invierno y establecen majadas para los ganados en la estación de los fríos. Tiene una legua de largo y $\frac{3}{4}$ de ancho. Está cercada por todas partes de sierras muy altas, cortadas, desiguales y escarpadas, distinguiéndose entre ellas la llamada Peña de Francia, sobre la cual hay un santuario dedicado á la Madre de Dios. Su terreno áspero y fragoso está poblado de encinas, alcornoques, jaras, madroñeras y otros arbustos. Abunda en caza mayor y menor y pastos. Las aguas que bajan de las sierras forman arroyuelos y cascadas muy variadas, viniendo a reunirse en el río llamado Batuecas que nace en la sierra de Monsagro. El valle de esta dehesa, que tiene como media legua de extensión, es fértil y capaz de toda clase de producciones, escepto de granos; crece en él el ciprés, el cedro, el pino, el tejo, el castaño, el naranjo, el olivo y toda clase de frutales. En él se fundó el año de 1599 un convento de Carmelitas llamado el *desierto de las Batuecas*, situado en un alto. Tiene su entrada en la parte oriental, y desde ella hasta el convento hay un paseo formado de calles de cedros y otros árboles. Todo ello presenta una vista pintoresca, á lo que contribuye mucho la abundancia de aguas para el riego. La fábrica del convento es sencilla, baja y sólida; su forma es un perfecto cuadrilátero, en cuyo centro está la iglesia. Tiene una hospedería en donde se coloca á los forasteros, una panadería, un molino harinero, otro de aceite y un horno de fundición. Á diferentes distancias del convento hay 17 ermitas con su habitación. La temperatura de las Batuecas es generalmente apacibles y suave, pero diversa según la posición en que se considera. Las sierras abrigadas del Norte son cálidas y ardorosas; pero las espuestas á él, aunque frías, conservan poco la nieve y se templan á medida que se vá descendiendo al valle que es muy húmedo. Dista 5 leguas Oeste de Ciudad-Rodrigo y 12 Norte de Salamanca» (VV. AA., 1830-1834: I [1830], 735-6; cursiva original; abreviaturas desarrolladas; añadidas tildes en *jurisdicción, estación, fríos, río, hospedería, panadería, fundición, habitación, según y posición*, el resto originales).

¹⁶⁹⁴ «BENICASI ó BENICASIM, lugar secular de España, provincia y á 12 leguas de Valencia, partido y á 2 de Castellón de la Plana. Alcalde Ordinario. Población 398 habitantes. Tiene una parroquia prioral, casa de postas con tres caballos y parada de diligencia. Situada en una llanura á $\frac{1}{2}$ cuarto de legua del mar. Por todas partes y á corta distancia le cercan altos montes que limitan el horizonte; los mas elevados son los del desierto de las Palmas que le abrigan por Norte y Este. En sus inmediaciones se encuentra la iglesia de Santo Tomás de Villanueva, que aunque pequeña, es de las mejores que hay en la plana, con cúpula, buen cuerpo de luces, y adornada de pilastras jónicas á los lados de las capillas, y dóricas las de la fachada. En frente de Benicasim está la olla de su nombre ó ensenada, en donde se refugian y abrigan las embarcaciones pequeñas. Producciones: trigo, cebada, y algarroba. Industria: carpinteros, herreros, tejedores, alpargateros, etc.» (VV. AA., 1830-1834: I [1830], 869-870; abreviaturas desarrolladas; tildes añadidas: *Castellón y población*. Minúscula de *desierto y plana*, originales. La parroquia y el hostal donde se paraba la diligencia habían sido fundados por el ilustrado Francisco Pérez Bayer).

¹⁶⁹⁵ «BURGO, villa realenga de España, provincia y obispado de Málaga, partido y á 3 leguas Este de Ronda. Alcalde ordinario. Población 1.975 habitantes. Situada sobre la orilla derecha del río Grande, junto á Puerto Martínez, que es uno de los que tiene esta serranía. Produce en abundancia frutas, con mediana cosecha de granos, y algo de ganado. A distancia de 1 legua de este pueblo está el delicioso desierto de Carmelitas descalzos que llaman de Nuestra Señora de las Nieves, y pertenece á la provincia de la alta Andalucía» (VV. AA., 1830-1834: II [1830], 313-314; abreviaturas desarrolladas; tildes añadidas: *población, río y Martínez*; la minúscula de *desierto* es original, así como la mayúscula de *Carmelitas*; la provincia última se refiere a la Provincia OCD de Andalucía la Alta, diferenciada de la Provincia OCD de Andalucía la Baja).

¹⁶⁹⁶ «CARDÓ, erial de España en Cataluña, corregimiento, obispado y á 5 leguas de Tortosa. Hay en él un convento de carmelitas descalzos. Situado entre montes de penoso acceso» (VV. AA., 1830-1834: II [1830], 547; abreviaturas desarrolladas; no se le llama «desierto» sino *convento*; la minúscula de *carmelitas* es original; sin

(el)», t. III (1831), p. 76¹⁶⁹⁷; «Desierto de las Nieves», t. III (1831), p. 76¹⁶⁹⁸; «Palmas (desierto de las)», t. VII (1832), pp. 123-124¹⁶⁹⁹. Además de los topónimos referidos a Ermitas-santuario, lo cual

tildes añadidas; llama la atención la cortedad de la definición, supuesto que el redactor nunca estuvo en el Cardón y, por tanto, no tiene datos a la mano, de bibliografía inexistente aún, o a la vista, de apuntes propios; sólo a partir de 1850 comenzará a haber bibliografía naturalística, fluvial concretamente, sobre el Cardón).

¹⁶⁹⁷ «DESIERTO (EL), isla de España, señorío y encartación de Vizcaya, en el río Nerva ó Ibaizabal, jurisdicción de la antigua iglesia de Cestao, valle de Somorrostro. Tiene un convento de frailes carmelitas descalzos» (VV. AA., 1830-1834: III [1831] 76; abreviaturas desarrolladas; tildes añadidas: *señorío, encartación, río y jurisdicción*; la grafía de *Cestao*, luego Sestao, es original; se le llama *convento* y no «desierto», dado que curiosamente era conocido en toda la Congregación OCD Española, y por tanto en toda la Orden, como el «Santo Desierto de la Isla»; reminiscencia de ello, para 1831, era «el Desierto»; y, aún hoy, en 2015, la parada «Desierto»).

¹⁶⁹⁸ «DESIERTO DE LAS NIEVES, convento de España; situado entre el Burgo y Ronda» (VV. AA., 1830-1834: III [1831] 76; dos abreviaturas desarrolladas; no remite al artículo «Burgo», en t. I [1830], pp. 313-314; le llama *convento*, pero en el topónimo persiste el vocablo *Desierto*, aquí en mayúscula por el inicio de la frase).

¹⁶⁹⁹ «PALMAS (DESIERTO DE LAS), convento de Carmelitas descalzos en España, provincia de Valencia; situado en los montes que separan Benicasim de la Pobla. El término que ocupan es superior á las fuerzas y aún á los deseos que manifiestan de cultivarlo sus moradores; no hay en todo el recinto del desierto llanura alguna, todo se reduce á picos elevados que sejan entre sí angostos y profundos barrancos, los montes son por lo común de amoladeras; hay también mucha piedra arenisca micácea de un rojo oscuro que proviene de la porción de hierro que contiene. Reina tal desorden desde la raíz hasta la cumbre de los cerros y montes, tal multitud de enormes cantos acinados sin unión aparente y muchas veces sin tierra, que parecen efecto de violentas convulsiones. En los barrancos y faldas se ven escavaciones naturales, hundimientos y abundancia de tierra, débil cimiento para contener aquellas moles. La humedad y varios manantiales contribuyen á debilitar la fuerza de la base. De aquí proviene la poca seguridad en los campos y en los ribazos que se levantan para contener la tierra y mucho riesgo en los edificios. Esto obligó á los religiosos á transferir su convento á otro sitio más elevado y menos espuesto; lo tenían antes en una cuesta y en las cercanías de los manantiales con que regaban varias huertas dispuestas en gradería; pero viéndose espuesto á perecer por los frecuentes hundimientos, prefirieron el nuevo sitio que ocupan al antiguo mucho más agradable. Cultivan algunos campos para granos y hortalizas, tienen varios viñedos y buena porción de garrobas que les dan copioso fruto en cantidad de más de 6.000 arrobas, porque todo aquel recinto es muy á propósito para los algarrobos y la vid. En pocas partes de la provincia se vé el suelo más cubierto de vegetales que en este lugar; que casi siempre inculto, no pone estorbo á que se multipliquen. La multitud de barrancos, el abrigo en unos y en otros y la humedad, favorecen la vegetación. Solamente los ganados, y alguna vez la quema que maliciosamente causan los pastores, interrumpen la libertad en que se halla la naturaleza. Así se ven largas lomas y cuestas cubiertas de madroños, cuyos frutos encarnados resaltan sobre la verde espesura de sus hojas. En los barrancos se levanta á 8 y más pies la retama de flor, arbusto precioso por la hermosura, multitud y fragancia de sus grandes flores: es común la jara blanquecina y de Mompeller, el labiérnago, la adelfa, el romero, el guarda lobos, palmitos, rosales y aliagas: en el antiguo convento hay hermosas palmas, y el ciprés de ramos horizontales: en las alturas se hallan pinos hasta la misma cumbre, y á la sombra de éstos crecen plantas curiosas como la jara tuberaria, la eufrasia amarilla, la escabrosa de flor blanca, la orquide abortiva, y entre otras un cardo nuevo, que es el *glaucus* de que se habla en el tercer tomo de la historia natural del reino de Valencia, por D. Antonio José Cabanilles. Por esto pues, aunque los caminos se reducen á malas sendas y repechos, se hacen suaves con los nuevos objetos interesantes para la historia natural, y con las vistas agradables que se descubren ya de las puntas llamadas agujas de Santa Águeda, ya del empinado monte coronado por la ermita de San Miguel. Desde aquí con esposición al Norte se vé la llanura de Cabanes y Benlloch, que se prolonga hasta las inmediaciones de Canet, estrechadas entre dos cordilleras de montes, siendo la de Oeste la sierra de Engarcerán. Torciendo hácia Oeste se ven los montes de Vilafamés y Useras, y mucho más lejos la empinada punta de Peñagolosa, y revolviendo después del Norte hácia el Este se empieza á ver el mar desde Peñíscola hasta más allá de la Plana, distinguiéndose en ésta las torres ó campanarios de Castelló, Almazora y Burriana. Es ciertamente un sitio agradable por la multitud de vegetales que sostiene, y por la variedad de objetos que se descubren» (VV. AA., 1830-1834: VII [1832] 123-124; abreviaturas desarrolladas; tildes añadidas: *sí, común, también, micácea, porción, raíz, unión, aquí, más, tenían, cercanías, viéndose, más, porción, más, más, vegetación, así, más, común, ciprés, éstos, Águeda, aquí, esposición, Engarcerán, más, después, Peñíscola, más, distinguiéndose y ésta*; la segunda frase del texto, sobre agricultura, parece depender de la opinión del botánico Cavanilles, como gran parte del resto de descripciones naturalísticas, como deja entrever la mención al mismo [publicó sus *observaciones* en 4 tomitos en 1792-95 (texto del 1795, p. 52) y lo citado es de 1832]; la grafía de *acinados* es original, así como los topónimos curiosos *Mompeller* y *la sierra de Engarcerán*, y los avalencianados *Vilafamés* y *Castelló*; interesante el dato de pinos *hasta la misma cumbre*; como también la ausencia del topónimo «monte S. Miguel» [o el posterior «monte Bartolo», que aparece en Madoz, en 1845: aún estamos en 1832, recordémoslo, antes de la desamortización de 1835] sino sólo la referencia a la *ermita de San Miguel*; las 41 líneas dedicadas a «PALMAS (CIUDAD REAL DE LAS)», capital de Gran

- se puede verificar en la bibliografía específica en Apéndice final.]
- PBROS., (1819), *Constitutiones Synodales Dertusenses excerptæ ex Synodis illustris*. Et Reverendis. D. Joanis Izquierdo Anno 1575. Ildephonsi Marquez de Prado anno 1615. Justini Antolinez de Burgos anno 1637. Josephi Fageda anno 1682. Severi Thoma de Auther anno. 1687 & 1696 & ex Concilio Provinciali anno 1727. olim collectæ ad RR. Marquez, & Auther. Nunc denique in novum ordinem redactæ ab Illustrissimo D. D. Emmanuele Ros de Medrano, Episcopo Dertusensi, regioque consiliario. Dertusæ: ex Typographia Josephi Cid. Anno MDCCCXIX.
- OCD, (1668), *Instrucciones conventus eremitici Fratrum Carmelitarum Discalceatorum*. Romae.
- OCD, (1623), *Regla y Constituciones de los Religiosos Descalzos de la Orden de N. Señora del Monte Carmelo de la Congregación de España*. Hechas por autoridad apostólica de Nuestro Santísimo Padre Clemente Papa VIII. En el Capítulo General que se celebró en el convento de S. Pedro de Pastrana. Año de MDCIII. En Uclés, por Domingo de la Iglesia, 1623.

W

- WAAIJMAN, Kees, OCARM, (2000), «El enfoque histórico de la Regla del Carmelo», VV. AA., 2000a: 5-20.
- (1993), «The Silence of Carmel», *Carmelus* (Roma). Vol. 40, pp. 11-42.
- WAGENAAR, Christofoor (2000), «Hesicasmo», en DINZELBACHER, 2000: 488-489.
- WAITE, David, OCARM – FORTES, Antonio, OCD (2007), «Biblioteca», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 104-107. [Vid. la parte del P. Fortes: §. «II. Le Biblioteche dei Carmelitani Scalzi (OCD)», pp. 106-107; y sub§. «1. Primi orientamenti», p. 106 (mención de las *Constituciones* de S. Teresa).]
- WANAT, Benignus Józef, OCD, (2011), «La storiografia carmelitana nell'ambito polacco», en ZUAZÚA, 2011: 277-289. [Pasa revista, principalmente, a sus propias publicaciones: *vid. infra*.]
- (1996), «Il contributo dei Carmelitani scalzi d'Italia alla fondazione della provincia dello Spirito Santo in Polonia nella prima metà del sec. XVII», en S. Giordano – C. Paolucci (a cura di), *Nicolò Doria. Itinerari economici, culturali, religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*. T. 2. Teresianum (IHT. Studia, 7), Roma, pp. 687-697.
- (1992), *Maryjne sanktuarium Karmelitów Bosych w Czernej. Przewodnik*. OO. Karmelitów Bosych, Kraków. [152 pp. Guía del santuario mariano OCD de Czerna (Polonia). 1ª ed.: 1981.]
- (1991), *Na szlaku "Orlich Gniazd"*. *Sanktuarium Matki Boskiej Szkaplerznej w Czernej*. Wydawnictwo OO. Karmelitów Bosych, Kraków. [Sobre la función de santuario mariano del convento de Czerna, antiguo Sto. Desierto OCD.]
- (1979), *Zakon Karmelitów Bosych w Polsce. Klastory Karmelitów i Karmelitanek Bosych 1606-1975*. Wydawnictwo OO. Karmelitów Bosych, Kraków. [832 pp. Conventos OCD en Polonia.]
- WARR, Cordelia (1998), «The striped mantle of the Poor Clares: Image and text in Italy in the later Middle Ages», *Arte Cristiana* (Milano). T. 86, pp. 415-430. [Capa rayada OCARM y cambio de hábito: 1287.]
- WATSON, Stephen, OCD, (1986), «Firts Deserts in the Americas», *Carmelite Digest* (San José, California). Vol. 1, nº 4, pp. 52-57. [Sobre los Stos. Desiertos OCD de Santa Fe y Tenancingo, México.]
- WATT PÉREZ, Ninfa, STJ (2010), «El cine: la mirada recreada», en HUSILLOS TAMARIT, 2010a: 137-149.
- WEIMER, Wolfram (2008), *Creer. El retorno de la religión*. Sal Terrae (ST Breve), Santander.
- WEISBACH, Werner (1942), *El Barroco. Arte de la Contrarreforma*. Traducción al castellano: Enrique Lafuente Ferrari. Espasa-Calpe, Madrid. [Cit. en la reseña de MÁLE, 1985 (ver nota): 257.]
- WHITE, Amparo (2000), «Un día en el desierto», *El Carmelo* (Valencia). III, nº 26 (mayo-jun.), p. 29-30.
- WHITE, Emily (2011), *La cambra buida. Crònica d'una soledat*. Pagès (Lo Marraco, 249), Lleida.
- WIECKOWSKA, J. – MYCZKOWSKI, Z. (1983), «Erem w Czernej jako przykład kompozycji krajobrazowej 17 wieku», *Sprawozdania z Posiedze Komisji Naukowych* (Warszawa [Varsovia]). Vol. 24, pp. 127-128. [En polaco: «El yermo (OCD) de Czerna, ejemplo de composición paisajística del siglo XVII».]
- , — (1982), «Erem w Czernej, wybitny przykład dawnej myśli urbanistycznej», *Teka Komisji Urbanistyki i Architektury* (Warszawa [Varsovia]). T. 16, pp. 162-170. [Con ilustraciones. Sobre el Desierto OCD de Czerna: «El Yermo de Czerna, testimonio notable de las ideas de la urbanística antigua».]
- WIJERS, Louwrien (comp.), (1996), *Art meets Science and Spirituality in a changing Economy. From Competition to Compassion*. Academy Editions, London. [Vid. pp. 118-121 (testimonio de Tessa Bielecki, desde Holly Hill Hermitage, el 2º centro eremítico OCD; ver TIDSWELL, 1986).]

Canaria, *ibíd.*, p. 123, artículo anterior al del Desierto de Las Palmas, contrastan con las 89 líneas, casi columna y media, dedicadas a nuestro lugar).

- WIJNHOFEN, Dominicus, OCARM, (ed.), (2000), *De brandende pijl*. Nederlandse vertaling van Sagitta ignea door D. W. [s.e.] (Karmelitaanse Vorming, 2), Boxmeer. [Ed. original: Dordrecht, 1966.]
- WILD, Robert (2008), «IUCN-UNESCO Guidelines for protected area managers on Sacred Natural Sites: rationale, process and consultation», en PAPAYANNIS – MALLARACH, 2008: 203-223.
- WITTKOWER, Rudolf (2006), *La alegoría y la migración de los símbolos*. Ediciones Siruela (Biblioteca de ensayo. Mayor, 53), Madrid. [Orig. inglés; trad. Agustín López Tobajas y María Tabuyo.]
- (1993), *La escultura: procesos y principios*. Alianza Editorial (Alianza Forma, 8), Madrid. [18ª impresión: ídem, 2014. Original inglés; traducción: Fernando Villaverde Landa.]
- (1990), *Gian Lorenzo Bernini: el escultor del barroco romano*. Alianza (Alianza Forma, 102), Madrid. [Orig. inglés; trad. Javier Miguélez García. Bernini, autor del éxtasis de Santa Teresa]
- (1981), *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*. 2ª ed. Ediciones Cátedra (Manuales arte Cátedra), Madrid. [7ª edición: 1988. Original inglés; traducción: Margarita Suárez.]
- (1979), *Sobre la arquitectura en la edad del humanismo. Ensayos y escritos*. Gustavo Gili (Biblioteca de arquitectura), Barcelona. [Orig. alemán; trad.: Justo G. Beramendi (600 pp.). Otra obra, síntesis: *Los fundamentos de la arquitectura en la edad del humanismo*. Alianza Editorial (Alianza Forma, 129), Madrid 1995; 2ª impr.: 2002; orig. inglés, trad. Adolfo Gómez Cedillo.]

X

- XIMENO, Vicente, PBRO., (1749), *Escritores del Reyno de Valencia. Chronologicamente ordenados desde el año M.CC.XXX.VIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de M.DCC.XLVIII*. Por... Doctor en Sagrada Theologia, Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia su Patria, y Academico Valenciano. Al Ilustrissimo y Reverendissimo señor Don Andres Mayoral, Arzobispo de dicha Santa Iglesia, del Consejo de su Magestad, &c. T. II. Contiene los escritores que han florecido desde el año M. DC.LI. hasta el de M.DCC.XLVIII. y principios de XLIX, y cinco Indices, uno particular de este Tomo, y quatro generales à toda la Obra. En la Oficina de Joseph Estevan Dolz, Impressor del S. Oficio, en Valencia. [Ed. facs.: Librerías París-Valencia, Valencia 2003.]
- (1747), *Escritores del Reyno de Valencia, chronologicamente ordenados desde el año M.CC.XXX.VIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de M.DCC.XLVII*. Por..., Doctor en Sagrada Theologia, Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia su Patria y Academico Valenciano. Al Ilustrissimo y Reverendissimo señor Don Andres Mayoral, Arzobispo de dicha Santa Iglesia, del Consejo de su Magestad, &c. T. I. Contiene los escritores que han florecido hasta el año M. DC.L. y una Noticia Preliminar de los mas Antiguos. En la Oficina de Joseph Estevan Dolz, Impressor del S. Oficio, en Valencia. [Ed. facs.: Serv. repr. libros. Librerías París-Valencia, Valencia 2003.]

Y

- YEBRA CALLEJA, Mercedes – CANTERO PERNÍA, Alfonso Javier – RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, José M^a – GONZÁLEZ BULEO, Vicente – OLMO FERNÁNDEZ, Julián (1995), *Unidad didáctica. “Análisis geográfico e histórico en una zona”*. *El Desierto de San Joaquín (del Cambrón)*. Ministerio de Educación y Ciencia – Centro de Profesores de Cuenca, Cuenca. [154 pp.]
- YEBRA ROVIRA, Carmen (2008a), «Elías», en BARRIOCANAL, 2008: 242-248.
- (2008b), «Eliseo», en BARRIOCANAL, 2008: 248-255.

Z

- ZAGHENI, Guido, (1998), *La Edad Contemporánea*. Hª Iglesia IV. San Pablo (Teología S. XXI, 29), Madrid.
- (1997), *La Edad Moderna*. Curso de hª de la Iglesia III. S. Pablo (Teología Siglo XXI, 28), Madrid.
- ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1987a), *Ermitas y santuarios de la provincia de Valladolid*. Diputación de Valladolid, Valladolid. [Tesis de licenciatura, dirigida por Jesús Urrea.]
- (1987b), *Ermitas y santuarios*. (Cuadernos Vallisoletanos 34), Valladolid.

- ZALBIDEA MUÑOZ, M^a Antonia (2013), «Los caleros, un oficio en vías de extinción», *EcoHabitar. Bioconstrucción, consumo ético, permacultura y vida sostenible* (Fund. Gea, Olba, Teruel). N.º del 1 de junio (blog: <http://www.ecohabitar.org/los-caleros-un-oficio-en-vias-de-extincion/> [02.10.2015]).
- ZAMBRUNO, Elisabetta (2009), *Tra filosofia e mistica. Tommaso di Gesù*. Presentazione di V. Melchiorre. Libreria Editrice Vaticana (Testi Mistici, 16), Città del Vaticano.
- (1998), «Tommaso di Gesù», en BORRIELLO–CARUANA–DEL GENIO–SUFFI, 1998: 1.228-1.230.
- ZAMORA F., Félix, OCD, (1985), *El Santo Desierto de Tenancingo. Sus antecedentes, su historia, sus leyendas*. [PP. Carmelitas Descalzos], Tenancingo (Estado de México).
- (1974), *El Desierto de Tenancingo. Su historia, sus leyendas*. Carmelitas Descalzos, Tenancingo.
- ZANZI, L. (1980), «Fonti nuove per la storia della politica monumentale di Federico Borromeo al Sacro Monte sopra Varese», *Famiglia Bosina*, pp. 148-153. [Cit. en PATETTA, 2001.]
- (1978), *Il Sacro Monte sopra Varese*. Pietro Malnati, Varese.
- ZAPPATORE, Lucio Maria, OCARM, (2007a), «Parrocchia», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 646-648.
- (2007b), «Pastorale», en BOAGA – BORRIELLO, 2007: 649-653. [Art. circunscrito a la OCARM.]
- ZARAGOZA I PASCUAL, Ernest (2006), «Documentación inédita sobre la exclaustación de los ermitaños de Córdoba en 1836 (y II)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba). Año LXXXV, n.º 150 (enero-junio), pp. 165-180.
- (2005), «Documentación inédita sobre la exclaustación de los ermitaños de Córdoba en 1836 (I)», *Boletín de la R. Academia de Córdoba...* (Córdoba). T. 84, n.º 149 (julio-diciembre), pp. 283-298.
- (1999), «Recuperació dels convents gironins després de la guerra del Francés», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* (Institut d'Estudis Gironins, Girona). Vol. XL, pp. 257-286.
- (1978), «Actas de visita de los ermitaños de Montserrat (1585-1830)», *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat. Barcelona). Vol. 20, fascículo n.º 1, pp. 77-143.
- ZARZA, Daniel (2008), «Arquitectura y paisaje», MARTÍNEZ DE PISÓN–ORTEGA CANTERO, 2008: 159-193.
- ZEVI, Bruno (1976), *Saver ver la architettura. Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura*. Poseidón, Barcelona. [1^a ed.; otras eds.: 1^a, Edit. Poseidón, Buenos Aires 1951. Orig. ital.: *Saper vedere l'architettura*. Trad.: Cino Calcaprina y Jesús Bermejo Goday. Los textos agregados de la 8^a ed. italiana (en esta 1^a española) son traducción de M^a Luisa Martínez Alinari. Vid. §§. II. «El espacio, protagonista de la arquitectura», pp. 19-32; III. «La representación del espacio», p. 33-49 (interesante juego con plantas centrales: p. 35-43, la Ermita del DLP tiene planta central); «La directriz humana del espacio cristiano», pp. 62-65; «El movimiento y la interpretación en el espacio barroco», p. 92-98; «La interpretación filosófico-religiosa», pp. 114-115; «Interpretaciones materialistas», p. 119-123; «De la interpretación espacial», p. 144-154; bibliografía comentada, p. 173-205.]
- ZIELIŃSKI, Jerzy, OCD, (coord.), (2006), *Czerna, klasztor karmelitów bosych*. Przewodnik i informator. / *Dis-calced Carmelite Fathers Monastery*. Guide and Information Booklet. / *Das Kloster der Unbeschuhten Karmeliten*. Führer und Informationen. Klasztor Karmelitów Bosych, Czerna (Polska). [66 p.]
- ZIMMERMAN, Benedict, OCD, (1927), *Les Saints Déserts des Carmes Déchaussés*. Librairie de l'Art Catholique, Paris. [Sobre el autor, un breve e interesante perfil biográfico en BOAGA, 2007*t*.]
- (ed.), (1907), *Monumenta historica Carmelitana*. Vol I. Ex Typis Abbatiae, Lirinae.
- ZOIDO NARANJO, Florencio (2013), «Criteros para la ordenación del territorio y la política de paisaje en tiempos de crisis», en QUILES GARCÍA, 2013: 20-27.
- (2000), «El paisaje, ideas para la actuación», MARTÍNEZ DE PISÓN – SANZ HERRÁIZ, 2000: 293-311.
- ZUAZÚA, Dámaso, OCD, (ed.) (2009), *Historiografía del Carmelo Teresiano. Storiografia del Carmelo Teresiano*. Actas del Simposio Internacional OCD. Atti del Simposio Internazionale OCD. Roma, 2-5/1/2009. Teresianum. IHT (Studia, 11), Roma. [Plurilingüe. Prólogo: por el mismo editor, pp. 7-8. Introducción: ver ARÓSTEGUI, 2011*a*. Conclusiones: ver ARÓSTEGUI, 2011*b*.]
- (2009*a*), «La historiografía misional del Carmelo Teresiano», en ID., 2009: 165-190.
- ZUBIZARRETA, Víctor, OCD, (ed.), (2006), *Próspero del Espíritu Santo, OCD (1583-1653)*. *Relaciones y Cartas*. Edizioni del Teresianum (MHCT, 23), Roma.

Agradecimientos

Llegados al final del trabajo, y al apartado de «Agradecimientos», se acumulan los sentimientos y los nombres de las personas a las que desearía agradecer algo respecto del largo período en que este estudio se ha planteado, desarrollado y culminado. Como todas no caben en este apartado, mencionaré solamente a aquellas que han estado relacionados con el mismo.

Ante todo, agradezco a mi actual directora de tesis, la Dra. Quiteria Angulo Ibáñez, profesora asociada del Departamento de Construcciones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia (ETSAV), en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), su ánimo, su ayuda y su apoyo incondicionales, sin los cuales esta tesis doctoral nunca habría visto la luz; sus inestimables consejos a la hora de plantear el esquema definitivo de mi trabajo y de redactar el cuerpo del texto, como también lo relativo a la gestión administrativa resultaron cruciales. También tengo presente al inicial tutor y subsiguiente director, el Dr. Pascual Sellés, profesor titular del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETSAV, por quien me matriculé en el doctorado ofertado por ese departamento: «Proyectar desde el territorio con una mirada moderna». El trabajo realizado conjuntamente durante largos e intensos años ha llegado ahora a su sazón y el fruto maduro de todo ello es la presente tesis doctoral, que él siempre ansió verla acabada.

En todo el largo período que abarca el doctorado, poco más de una década, son muchas las personas que han estado apoyándome en esta ardua tarea, no siempre entendida por todos; por ello, precisamente a los que la entendieron desde el principio o la han ido apoyando en su dilatado recorrido, creo necesario agradecerles su apoyo y sus ánimos, especialmente cuando han faltado los propios, en múltiples momentos de desaliento o de perplejidad. Los primeros en apoyarme fueron mis padres José M^a Husillos Brezo y Josefina Tamarit Puchades, y por eso les dedico esta tesis; el resto de mi familia directa (hermanas: María Begoña e Inmaculada; cuñado: Juan Enrique Contell Jaldo; y sobrinos: Juan, Manuel y José) me han seguido muy de cerca.

Además de familia carnal, también tengo familia religiosa: mis cohermanos carmelitas descalzos, con los que vivo en el convento del Desierto de Las Palmas: a ellos he de agradecer que me hayan sobrellevado pacientemente durante los últimos meses (desde el prior, Miguel Hernansáiz, hasta los novicios Luis Carlos y Eoin). Otros frailes me han facilitado documentación o informaciones para mi investigación o se han interesado por el transcurso de mi tesis: Fortunato Salas Carretero, José León Santiago, Pedro Cárcelos Gálvez, Dionisio Tomás Sanchis, Sergio Marqueta Lafita, Pascual Gil Almela, Juan José Rodrigo Ortega, Miguel Márquez Calle, Sebastián García Marín, Alfredo Sáiz Sáiz, Ignacio Clemente...; las carmelitas descalzas que han seguido mis avances desde sus comunidades, entre las que recuerdo a las de Puzol, Daimiel, Villarrobledo, Alquerías, Teruel, Zaragoza, Albacete, Villanueva de la Jara, Oviedo o México; y varias hermanas carmelitas misioneras teresianas, carmelitas misioneras y teresianas...

Un agradecimiento especial va dirigido a todos los profesores universitarios e investigadores que me han acompañado en esta aventura del saber y que han seguido los pasos que iba dando mi doctorado; entre ellos, quiero agradecer sinceramente la preocupación de Daniel Benito (UV), Joan Francesc Mateu (UV), Teófanos Egido (UVA), Saverio Sturm (*La Sapienza*), Manuel Nieto, Daniel Gozalbo, Luis Miguel de la Cruz (AHN), Wenceslao Rambla (UJI), Cristóbal Belda (UM), Yolanda Gil (UV)..., por su interés en que culminara exitosamente este proceso.

Hay, por último, un nutrido y variopinto grupo de amigos personales que me han estado siguiendo desde lo callado en algunas ocasiones o desde el diálogo y la comunicación directa en otras, de los cuales sería prolijo elencar todos sus nombres, pero ellos saben muy bien que están presentes en mi memoria, ciertamente agradecida. Y como recuerdo más los datos del s. XVIII o XIX que los presentes, me perdonarán los ausentes, pues también les quiero mucho...

Epílogo

«Todo fin tiene una preparación y un desarrollo que desembocan en el objetivo deseado. Y así, a partir de las obras finales que podemos admirar hoy y de las que tenemos datos de su existencia a lo largo del devenir histórico en el Desierto de Las Palmas, hemos de entresacar, en caso de silencio documental, una conclusión historiada de lo que fue o pudo ser el proceso de producción de esa obra, sea un libro, una obra de arte, un elemento estructural del conjunto inmobiliario o bien todo un edificio o incluso todo el proyecto arquitectónico a partir del cual se moduló y configuró el Santo Desierto» (HUSILLOS TAMARIT, 2006c: 34).

Así nos pronunciábamos al hablar de la historia del Santo Desierto de Las Palmas, dentro del catálogo de la magna exposición *El Santo Desierto* (2006). Nos referíamos a la posibilidad de reconstruir lo inexistente hoy a partir de los restos que esas obras habían dejado en la vida de las personas. Esa ha pretendido ser nuestra labor con el presente estudio que ahora concluimos: proporcionar las herramientas necesarias para abrir una vía de investigación sobre el antiguo proyecto arquitectónico del Santo Desierto de Las Palmas, a partir de las Ermitas construidas en su territorio desde los últimos años del siglo XVII hasta traspasar el ecuador del siglo XVIII. Para ello, nos hemos servido tanto de la documentación disponible y revisada como de la bibliografía producida principalmente en el siglo XIX y también la publicada en la primera mitad del siglo XX, que, en ocasiones, viene a ser la única fuente histórica fiable de ciertos cambios (pequeños, normalmente) de las estructuras y de los usos de las Ermitas.

Para concluir, citaremos una conversación del arquitecto Louis I. Kahn con sus estudiantes:

«En lo que concierne a la biblioteca, la biblioteca de una escuela de arquitectura no es un lugar en el que pasas los dedos por fichas y catálogos para descubrir un libro. Los arquitectos tienen poca paciencia con los catálogos. Invariablemente les disgusta el primer bloque de una biblioteca: el catálogo. Eso vosotros ya lo sabéis. Ahora bien, si tuvierais una biblioteca en la que sólo hubiera grandes mesas... muy anchas... no como las mesas corrientes... Quizás la mesa sea un patio, no sólo una mesa, pero un espacio parecido a un patio en el que yacen los libros, libros abiertos. Están colocados con suma inteligencia por la bibliotecaria, abiertos por páginas que te atraen con sus maravillosos dibujos... cosas que han sido registradas, terminadas y desplegadas frente a ti, edificios que son magníficos. Si un profesor comentara esos libros, los seminarios serían espontáneos; eso sería maravilloso. Así que lo que tenemos es una biblioteca con mesas alargadas, con espacio suficiente para sentarse a un lado con un cuaderno y un lápiz, con los libros en medio. Los puedes consultar, pero no tomarlos prestados. Están ahí simplemente para invitarte a la lección de la biblioteca. La biblioteca es, en realidad, sólo un aula más, y podéis hacer que lo sea; mirándola así, “biblioteca” es distinto a biblioteca. El hombre que estudia y escribe su tesis tiene su catálogo. Está ahí, y es su religión» (KAHN, 2002: 63).

Nos sentimos identificados con «el hombre que estudia y escribe su tesis». Podríamos decir, parafraseando al famoso arquitecto, que el presente estudio es nuestro “catálogo” sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas, fruto de una larga tarea de investigación. Lo hemos concebido como la “biblioteca” que describe L. Kahn, es decir, como un lugar de encuentro entre las personas que buscan conocimiento (especialmente los arquitectos) y las fuentes documentales y bibliográficas, para conocer mejor y más hondamente las Ermitas del Desierto. «Sea aquí el fin del libro, mas no el fin de la búsqueda» (San Bernardo; cit. en DUBY, 1983: 161).

Índice de ilustraciones

Figura 1: Vista panorámica del Desierto de Las Palmas	22
Figura 2: Ladera noroeste del Desierto de Las Palmas. Acumulación de Ermitas, Antros y Lauras	26
Figura 3: Ruinas del asentamiento eremítico medieval (s. XIII) en el Monte Carmelo (Israel)	32
Figura 4: Portadas de libros manuscritos del Archivo Histórico del Desierto de Las Palmas (ADP)....	40
Figura 5: Entorno del Convento antiguo del Santo Desierto de Las Palmas (ruinas)	70
Figura 6: Vista general del Desierto de Las Palmas (Camino de la Portería alta al Convento)	83
Figura 7: LUCAS DE LA HAYE (atrib.), <i>Veduta dell’Eremo di Montevirginio</i> (Roma), h. 1762.....	112
Figura 8: <i>Misura effettiva del’ dincontro terreno dell’Er.mo di Montevirginio</i> , 1766.....	112
Figura 9: Desierto de Las Palmas: Gruta del Calvario (12ª estación del Vía crucis, h. 1761)	115
Figura 10: Santo Desierto de Nethen (Bélgica).....	116
Figura 11: Santo Desierto de Lombardía (Italia).....	117
Figura 12: Santo Desierto de Normandía (Francia)	117
Figura 13: Santo Desierto de Bolarque (Guadalajara) (reconstrucción ideal).....	151
Figura 14: Ubicación de las Ermitas del Santo Desierto de Cardó (Tortosa, Tarragona)	154
Figura 15: Plaquita cerámica de las Estaciones del Ermitaño (1ª Estación. Museo del Desierto)	170
Figura 16: Plantas de varias Ermitas-vivienda del Santo Desierto de Bolarque (Guadalajara)	180
Figura 17: Dibujo de la Ermita del Alcornoque, Santo Desierto de Batuecas (Salamanca)	180
Figura 18: Proyectos de Ermitas para el Santo Desierto de la Isla (Bilbao)	181
Figura 19: Ermita de Santa Ana (en ruinas), Santo Desierto de Cardó (Tortosa, Tarragona).....	181
Figura 20: Plano de una Ermita (en ruinas), Santo Desierto del Cambrón (Cuenca).....	181
Figura 21: Ermita de Ntra. Sra. del Carmen; Desierto de Rigada (Cantabria)	181
Figuras 22-26: Plantas, alzados y reconstrucciones (dibujos), fachada principal (foto) de ermita-vivienda en el Desierto OCD de Montevirginio (Italia).....	182
Figura 27: Portería alta del Desierto de Las Palmas. Detrás, la Ermita de S. Juan Bautista	183
Figura 28: Planta original de la Ermita de Santa Teresa de Jesús (Desierto de Las Palmas)	183
Figura 29: Antro de San Franco de Siena (Desierto de Las Palmas)	188
Figura 30: Reconstrucción ideal del Pilar devocional con ruinas y piezas cerámicas (aplicado al caso de las 7 Estaciones del Ermitaño de Cristo, único en el mundo; Desierto de Las Palmas) ..	192
Figura 31: Convento antiguo del Desierto de Las Palmas y su entorno.....	242
Figura 32: Plafón del Arcángel S. Miguel; frontis Ermita S. Miguel (Desierto de Las Palmas).....	283
Figura 33: Frontispicio del libro de fundaciones pías, Sto. Desierto de Las Palmas (1753), ADP	286
Figura 34: Dibujo inédito de la Ermita del Nacimiento («21 de Mayo de 1849»), ADP.....	302
Figura 35: Ermita de Ntra. Sra. de la Luz Naciente (del Nacimiento), Desierto de Las Palmas.....	303
Figura 36: Antro de San Elías (vinculado a la Ermita del Nacimiento), Desierto de Las Palmas.....	303
Figura 37: Zona donde posiblemente se edificó la Ermita de S. Elías, Desierto de Las Palmas.....	315
Figura 38: Ermita de Montserrat, Desierto de Las Palmas.....	325
Figura 39: Restos de pavimento original en la ubicación hipotética de la Ermita de San Antonio Abad y San Pablo Primer Ermitaño, Desierto de Las Palmas	355
Figura 40: Antro de San Franco de Siena (ruina), Desierto de Las Palmas	369
Figura 41: Vista de conjunto del Desierto de Las Palmas (cima Monte Bartolo)	396
Figura 42: Laura de San Caritón y Ermita de Santa Teresa, Desierto de Las Palmas	
Figura 43: Ermita de Santa Teresa (desde la Laura de San Caritón), Desierto de Las Palmas	414
Figura 44: Silueta de la zona de la Portería alta (reconstruida), Desierto de Las Palmas	618
Figura 45: Fachada norte del Convento antiguo (ruina) del Sto. Desierto de Las Palmas	634

